ROLLO

461

C

A

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ/IN

503

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 461
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 14 de Enero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: FOTOCOPIA (HUGO GARCIA RIVAS - "TESTIMONIO DE UN EX-TORTURADOR").R.E.N°.8403600. FS.001/5.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.R.Peraza y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra.Abelardo Márquez.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto.D.Monroy,Cbo.1ra.E.Silva,Cbo.2da.C.Blanco,Sdo.1ra. N.Maldonado y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

CONTROL: Sdo.1ra.Jorge Sarraute y Sdo.1ra.R.Peraza.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — SECCION Tte.1ro. MICROFILMACION — República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Héctor Wolpe.-

DOCUMENTOS AÑO

1984

1/3

DEP. I
CC
PROCESADO
29/5/84

ARCHIVO



001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1984
Pase a Sec Bog. Dep. Forde Carpeta
No. de Orden 8403600

nes respecto de la máquina salvaje que padecen los uruguayos. Un desafío, sin duda, a la prensa brasileña, tan carente de análisis internacionales y dependiente de las agencias periodísticas extranjeras.

La indignación pública, por otra parte, inhibe eventuales iniciativas de solidaridad oficial al gobierno uruguayo y restringen las conexiones paraoficiales del tipo de las que secuestraron a Lilián y Universindo. Todavía no estamos a salvo de un golpe semejante pero ciertamente no ocurrirán con tanta facilidad ni con tan escandalosa convicción de impunidad.

Confío que este libro servirá para esclarecer todavía más a la opinión pública brasileña en relación al Uruguay y despertará conciencias capaces de dar coraje a los que se baten contra el despotismo en cualquier parte del mundo.

Carlos Alberto Kolecza
Porto Alegre, 27 de julio de 1980

El periodista Carlos A. Kolecza junto con Paulo Maciel tuvieron a su cargo —desde el diario gaucho «Zero Hora»— las entrevistas iniciales con Hugo Walter García Rivas. Fue el suyo un trabajo valiente y concienzudo. Sus crónicas, publicadas a partir del 13 de junio, provocaron un fuerte impacto en la opinión pública brasileña.

Lilián y Universindo están vivos.

Su detención ha sido reconocida por las autoridades uruguayas. Sus familias los pueden visitar.

Fueron secuestrados el 12 de noviembre de 1978 en Porto Alegre, Brasil.

En mayo de 1976 fueron secuestrados en Buenos Aires los parlamentarios Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz junto con Carmen Barredo y William Whitelaw. Unos días antes lo había sido Telba Juárez. Pocos días después sus cadáveres fueron encontrados en distintos lugares de la ciudad de Buenos Aires.

DEP. I CC PROCESADO 29/05/84

002 8403600

En esos meses y los que siguieron fueron secuestrados Manuel Liberoff y Nebio Melo, Winston Mazzuchi, Ary Cabrera y los dirigentes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Gerardo Gatti y León Duarte; Roger Julien, Victoria Grisonas y sus dos hijos; Pablo Errandonea y Jorge Zaffaroni, su esposa M.ª Emilia Islas y su pequeña hija Mariana; Miguel Angel Moreno y Pablo Recagno, Adriana Gatti Casal (hija de Gerardo Gatti) y Norma Scopise de Ccuchet; Julio César D'Elía y su esposa Yolanda; Lourdes Hobbas de Hernández y sus tres hijos... en total, más de ciento veinte opositores uruguayos desaparecidos en Argentina entre los años 1976 y 1978.

Desde su secuestro, nada se ha sabido de todos ellos. La única excepción la constituyen los hijos de Roger Julien y Victoria Grisonas, reencontrados en julio de 1979.

En marzo de 1977 fueron detenidos en Asunción, por la policía paraguaya, Gustavo Inzaurralde y Nelson Santa Escoto. Posteriormente fueron puestos en manos de la policía argentina. Desde entonces nada se ha sabido de ellos.

Si Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz no fueron asesinados, si sus nombres no pasaron a engrosar la larga lista de opositores uruguayos desaparecidos, es porque en noviembre de 1978 las fuerzas democráticas en Brasil presentes en la prensa y en la Orden de Abogados, en el «Clamor» y la Iglesia, en las organizaciones populares y los partidos, con su lucha, lo impidieron.

Papel fundamental cumplieron en estos hechos el abogado gaucho Dr. Omar Ferri y los periodistas Luiz Claudio Cunha y João Baptista Scalco. Gracias a sus denuncias y al eco que encontraron en la opinión pública brasileña, Lilián y Universindo están vivos.

La lucha por el restablecimiento de la verdad en torno al secuestro en Porto Alegre tuvo, veinte meses después, un nuevo episodio: las declaraciones de García Rivas. Sin aquella campaña, inicia-

DEP. I
CC
PROCESADO 29/05/84

8703000
003

da en noviembre de 1978, muy probablemente este testimonio no habría tenido lugar.

Por él se restablece la verdad en relación a los sucesos en Porto Alegre. Pero va más allá de eso. Al brindar los elementos de una verdadera «anatomía del secuestro», el testimonio de García Rivas reabre el examen sobre el destino de los demás opositores uruguayos desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay, al indicar los organismos, los métodos y los personajes de estas acciones terroristas de Estado.

El trabajo que presentamos intenta contribuir a la difusión pública de los crímenes de la dictadura uruguaya. Es apenas un esfuerzo más de los muchos que en otras partes del mundo han venido realizando distintos organismos, periodistas, organizaciones sindicales y partidos.[1]

1. La mayor parte de los testimonios provienen de ex presos o de familiares de presos políticos desaparecidos. En su mayoría han sido recopilados por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), el Comité de Defensa de los Presos Políticos Uruguayos (CDPPU) de París, Amnesty International de Londres, Washington Office Latin American (WOLA), la revista «Estudios», el GRISUR, Ginebra, «Cuadernos de Marcha», de México, para mencionar sólo los más importantes.

Un relevamiento exhaustivo y minucioso sobre toda la documentación existente en torno al problema de los presos políticos desaparecidos ha sido realizado por la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE) con sede en París y en los informes presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en su visita a la Argentina en setiembre de 1979 por parte de los familiares de desaparecidos.

Los principales testimonios son:

Enrique Rodríguez Larreta (SIJAU, Amnesty y prensa internacional), 1977.

Washington Pérez (SIJAU, Amnesty International y prensa internacional), 1976.

Alicia Cádenas, Eduardo Dean, Ariel Soto, Edelweis Zhan, Mónica Soliño, Cecilia Gayoso, Víctor Lubian, Marta Petrides, Celmar Alves Heredia, Washington Rodríguez, M.ª del Carmen Martínez, Nelson Hernández Silva, Luis Fulle, Ana María Regnier de Fulle, Silvia N. de Liberoff, Jaime Burgos (SIJAU, AFUDE), 1978.

DEP. I
CC
PROCESADO
29/05/8?

004 8403600

Estos materiales constituyen algo así como *las actas o el presumario de acusación* de los directamente implicados en una serie de crímenes graves contra ciudadanos uruguayos, dentro y fuera del país.

Este presumario fue realizado con el *consentimiento expreso* del declarante, Hugo Walter García Rivas, ex soldado, adscrito a las tareas de fotógrafo de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército.

En tanto presumario, este trabajo habrá de constituir, sin duda, un elemento más cuando llegue a nuestra patria la hora de los juicios de responsabilidad. Cuando los culpables de todos estos años de crímenes contra el pueblo uruguayo deban rendir cuentas ante los tribunales que corresponda.

Para la resistencia uruguaya la documentación de todos estos hechos constituye una tarea que no puede desdeñar: la recopilación minuciosa de fechas y acontecimientos que sitúe con precisión a los verdaderos culpables, que dé seriedad y fuerza de justicia a la insoslayable etapa de enjuiciamiento de los responsables.

El testimonio de García Rivas nos muestra una parte del «monstruo por dentro». Al desvelar sus técnicas y sus procedimientos, sus locales secretos y sus agentes, el testimonio tiene efectos políticos prácticos de magnitud: permite a las fuerzas de la resistencia popular conocer la estructura y las técnicas del enemigo. Sirve para armarse y a la vez contribuye a desmistificar por lo menos una parte del aparato terrorista.

Pero el testimonio de García Rivas va más allá de eso: nos permite dar una mirada sobre los aspectos más ocultos y secretos del sistema.

En nuestro país todos hemos visto los meca-

Lincoln Brizzosero, Nidia Caligari de Cacciavillani, Alvaro Jaume, M.ª Elena Curbelo de Mirza (CDPPU), 1979.

Carlos Martínez Moreno («Cuadernos de Marcha», mayo-junio 1979).

Eugenio Bentaberry («Estudios», n.º 73), 1979.

DEP. I
CC
PROCESADO 29/05/84

00515 8403600

DPTO. I
PROC.
23/5/84

ARCHIVO

1/1

Se denuncia un hecho grave

Un hecho muy grave se nos ha denunciado que merece urgente investigación tanto del Ministerio del Interior como del Ministerio de Justicia.

Se trata del fallecimiento el 21 de abril ppdo. del Sr. Misael Alpuin, poco después de haber sido detenido y duramente golpeado en su domicilio sin que, se afirma, razón alguna siquiera explicara tratamiento tan lesivo como ilegal, propinado por policías de la ciudad de Pando.

Esa persona, según habían escuchado sus familiares al concurrir a la Comisaría a interesarse por su situación, se quejaba de dolores, pero se hizo caso omiso a sus súplicas durante largo lapso. No obstante, a las doce de la noche fue llevado al Hospital de Pando para revisar lo que se dijo era imposibilidad para orinar. Allí no pudo ser asistido porque no se disponía de sonda adecuada, por lo que se prescribió su traslado a Montevideo.

A las tres de la mañana se comunicó a su familia que aproximadamente a la hora 2 se había realizado el traslado y cuando una hija domiciliada en Montevideo se hizo presente en horas de la mañana se le informó que había fallecido.

La autopsia no se hizo en Montevideo pues el cuerpo fue retirado por la policía de Pando, y extrañamente tampoco la habría hecho el forense de dicha ciudad, sino un médico de otra localidad.

Como los integrantes de su familia no tienen dudas acerca de que fue duramente golpeado desde el momento en que la policía concurrió a su domicilio, y les consta que se encontraba en buenas condiciones de salud, piensan que sería menester una investigación a fondo de este caso para deslindar responsabilidades tanto de los integrantes de la Comisaría de Pando que intervinieron como de la justicia de dicha localidad respecto de la cual consideran que no actuó con diligencia que asunto tan grave merecía.

Damos pues traslado a los Ministerios del Interior y de Justicia.

S/A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de archivo 26 MAYO 1984
Para: BIOGRAFICO
No. 8403601

001/1

"LA DEMOCRACIA"

25 MAYO 1984

Juan Raúl Ferreira

Una voz nacionalista ante gobiernos del mundo

Juan Raúl Ferreira emprenderá el 27 del corriente, una gira por diversos países europeos, para lo cual fue encomendado por el Directorio, que el pasado lunes le confirió la condición de Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Nacional.

Su periplo tendrá por objeto informar a los distintos gobiernos sobre la actual situación del país, comunicar la decisión de Wilson Ferreira Aldunate de Regresar al Uruguay y recabar la solidaridad y el apoyo internacional hacia el partido y su candidato a la Presidencia.

La misión encomendada a Juan Raúl Ferreira le permitirá volcar la experiencia recogida durante los últimos años de intensa labor en el exilio, como presidente de la recientemente disuelta Convergencia Democrática.

En un comunicado emitido el miércoles, el Directorio del Partido Nacional expresaba al respecto que "fue designado para integrar el Secretariado de Relaciones Exteriores, en virtud de su próximo viaje a varios países de Europa y América, el señor Juan Raúl Ferreira, al que se invistió, además, con la representación del Directorio ante los organismos oficiales y privados que frecuentará, instituciones aplicadas al estudio de temas de carácter político, social, económico y educativo".

Su regreso a Buenos Aires está previsto para el 14 de junio.

EXPERIENCIA UNITARIA

La CDU se constituyó el 19 de abril de 1980, fijándose dos objetivos fundamentales: En el exterior, llevar a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fueros democráticos del mundo que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo. Dentro del país, auspiciar los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay.

La Convergencia Democrática ha contribuido a crear en el exterior un consenso abrumador de condena al régimen uruguayo y de apoyo a la recuperación de la democracia en nuestro país.

Mientras tanto, dentro del Uruguay, ha auspiciado en innumerables oportunidades su vocación unitaria y antidictatorial del pueblo uruguayo. Esa concertación de las fuerzas políticas y sociales que ha encontrado en el país modalidades de expresión propias, ha sido uno de los propósitos iniciales de la C.D.U.

Considerando que sus objetivos han sido cumplidos la Convergencia Democrática resolvió recientemente dejar de funcionar como estructura y que cada uno de sus miembros, con el mismo espíritu unitario, continuará la lucha por la recuperación democrática del Uruguay, dentro de las respectivas fuerzas políticas a las que pertenecen, aportando los contactos y apoyos internacionales que hasta el presente se canalizaron a través de la C.D.U.

ADHESION Y SOLIDARIDAD

Distintos telegramas de adhesión recibió Juan Raúl Ferreira, a raíz de la reciente decisión de la C.D.U.

Un mensaje firmado por el Presidente del Directorio Nacionalista, Prof. Juan Pivel Devoto dice textualmente: **"Al cumplirse el cuarto aniversario de la militancia realizada por la Convergencia Democrática por restaurar las libertades en el Uruguay, les testimonio mi reconocimiento personal y formulo votos por la acción futura de cada uno de los compatriotas que, al volver al país, se reintegrarán a sus partidos para decidir el destino de la Patria".**

Por su parte, el Candidato a la Vicepresidencia, Carlos Julio Pereyra, en otro mensaje enviado a Juan Raúl Ferreira celebra **"su próximo regreso con los demás correligionarios para culminar la etapa de recuperación democrática del país".**

La Junta Nacional del Movimiento Por la Patria emitió también un mensaje saludando **"a los compatriotas integrantes de la Convergencia Democrática al cumplirse cuatro años de su lucha desde el exilio por la recuperación de las libertades en la Patria".** Expresa asimismo, **"su satisfacción por su retorno al país y a la militancia en las filas de sus respectivos partidos".**

Un mensaje de la Corriente Popular Nacionalista afirma que **"los espacios convergentes se seguirán consolidando en el marco de la concertación de todas las fuerzas políticas y sociales".**

Juan Raúl Ferreira recibió también un telegrama del líder del Frente Amplio, Líber Seregni quien expresa que **"la experiencia unitaria que cada uno de ustedes ha acumulado en su extraordinaria labor en el exterior, será muy útil al incorporarse a las tareas concertantes del interior, a través de las distintas fuerzas y partidos que respectivamente ustedes integran".**

También el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay Rodney Arismendi envió un telegrama de adhesión a la C.D.U. Por su parte, Juan Raúl Ferreira recibió una carta de su padre, el candidato a la presidencia del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate en la que expresa su gratitud y felicitaciones a todos los miembros de la Convergencia.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1984
Pasa a BIOGRAFICO
Nº de Orden 8403602

"LA DEMOCRACIA"

25 MAYO 1984

DPTO. I
PROC. 28/5/84

ARCHIVO

(AB)

Liberaron a Irazoqui

Permaneció detenido el miércoles 23, durante diez horas en una unidad militar de Paso de los Toros el convencional nacionalista Marino Irazoqui.

La información trascendió minutos después de las siete de la mañana, hora en la que fue arrestado el político blanco afincado en aquella ciudad del Departamento de Tacuarembó.

Puesta en conocimiento de los hechos, las autoridades del Partido y también del Colegio de Abogados se movilizaron para saber cual era la acusación contra Irazoqui, pero horas más tarde se les comunicó que había sido liberado. Eso ocurrió sobre las cinco de la tarde del mismo día de la detención, desconociéndose al cierre de esta edición más detalles del caso.

Marino Irazoqui

El día 23 de mayo de 1984 siendo la hora 7 de la mañana, el Convencional Nacional Marino Irazoqui, quien reside en Paso de los Toros, fue conducido al cuartel del Grupo de Artillería No. 3 con asiento en aquella ciudad, siendo puesto en libertad a la hora 13.30 del mismo día. En una muy dificultada comunicación telefónica con Irazoqui nos aseguró que fue tratado con total corrección. En la hora de cierre desconocemos los pormenores del asunto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1984
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 8403603

001/1

"LA DEMOCRACIA"

25 MAYO 1984

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
260956MAY984

T.I.N° 648/84.- s.l. SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

- Adjunto remito a usted Declaraciones Públicas de Lucas Mansilla Callero y Luis Efraín Martinez Platero, miembros del Movimiento de Liberación Nacional.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Ícaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 MAYO 1984
Pasa a Bioqrafico
No. de Orden 8403605

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26-5-84
Pasa a I
No. de Orden 2510

DPTO. I
PROC. 30/5/84

001/4 8403605

DECLARACION PUBLICA

de

Lucas MANSILLA CALLERO (Marcelo)

y

Luis Efraín MARTINEZ PLATERO (Eduardo)

Antiguos miembros de la Dirección Nacional del

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- T U P A M A R O S -

Ginebra, 18 de Mayo de 1984 - comunicado de prensa - Naciones Unidas

20 de Mayo : el futuro es ahora

"El molino ya no está pero el viento sigue todavía."
V.V.G.

Fue hace ocho años, fue ayer. Entonces un crepúsculo de dolor inundó el corazón de los orientales. Desde aquél momento guardamos el silencio de sus voces y la luz de ses esperanzas. En cada recuerdo nos llegan sus gestos y preguntas que nunca tendrán respuesta. Mientras tanto el día de la luz está mas cerca, aunque la obscura noche del dolor no ha terminado todavía. Héctor GUTIERREZ RUIZ, Zelmar MICHELLINI, Rosario BARREDO, William WHITELAW, eran nuestros amigos y nuestros compañeros. A través del tiempo sus imágenes nos acompañan y se engrandecen. Pero cuando tenemos que vivir los tiempos presentes sin ellos, aún ese tiempo de libertad que se aproxima sigue siendo una puerta muy estrecha... Amasamos sus silencios cuando nos inundan las voces de la libertad, donde retumban los gritos de todos, retornando tan libres como el vuelo de las gaviotas. Y allí están ellos; allí estarán para siempre y cuando la libertad y la justicia humana por las cuales ofrecieron sus vidas, sean el aire de todos, entonces los orientales nos embriagaremos de nuevo con su recuerdo y sus esperanzas.

Fue el 20 de Mayo de 1976 que las borrascas del crimen cayeron sobre sus vidas. Y fue así porque eran un símbolo de un pueblo que no se resignaba a la tiranía. El destino conjugó en ellos, quizás sin saberlo, los verbos que todo un pueblo conjuga hoy : la confluencia de patriotas que con sensibilidades diferentes, se unían para siempre contra la opresión, como un símbolo, como un presagio, como un mensaje de los tiempos que vendrían. Y hoy ya lo sabemos : ellos tenían la savia de las raíces más profundas de nuestro ser nacional, los ideales que derrotarán para siempre a la barbarie. Y esencialmente ellos son parte indisociable de los pilares sobre los cuales edificaremos un país de libertad y una sociedad justa y fraternal.

002 8409605.

Quienes los hicieron desaparecer fisicamente, no pudieron ni podrán hacer desaparecer ni su ejemplo, ni su mensaje, porque el pueblo los ha hecho suyos; y en estos años difíciles de opresión, el nacionalismo, el humanismo y la rebeldía generosa han sido el baluarte inexpugnable ante el cual la soberbia militar ha debido inclinarse. Pero ellos lo sabían y vivieron los años del destierro pensando y haciéndolo todo por la causa de la Patria. Y lo hicieron junto a innumerables compatriotas que como ellos sufrían las dificultades de las primeras lejanías del país, de los amigos, de la familia. Eran idealistas en el combate por la libertad, pero eran también hombres de la palabra necesaria, de la mano tendida. Pera ello reunían el coraje del espíritu que rechaza las coartadas a las dificultades. Habían comprendido que a menudo la vida exige el riesgo; y habían comprendido que, independientemente de los resultados, había que saber afrentar las incertidumbres y los avatares del camino elegido.

Pero no seríamos fieles a su memoria, si no continuáramos comprometidos sin límites con el futuro del país, como se comprometieron ellos. Por eso también queremos decir bien fuerte que la gran enseñanza de estos años de tinieblas, es que con el pueblo todo es posible y sin él, todo es inútil y, finalmente, intrascendente.

En ese sentido hay que admitirlo : el porvenir será apasionante pero difícil. Y nadie debe engañarse : la sociedad está cargada de tensiones sociales, ideológicas y políticas, que harán nacer y renovarse la confrontación entre el orden autoritario y la libertad inalienable del hombre. Sin duda esta realidad, inmersa en lo más profundo de la historia de los últimos veinticinco años encontrará un aire nuevo en un proceso de auténtica democratización que permitirá alejar las tormentas, para que renazcan las esperanzas y florezcan nuevamente los ceibos. Pero si hace diez años el país sufría una crisis grave, hoy se encuentra en escombros.

Para sortear con éxito todas las encrucijadas que nos esperan, lo esencial residirá en la existencia de una democracia, donde la libertad, la solidaridad y la participación social deberán constituir la clave de toda solución. Y no habrá verdaderas soluciones con proscripciones, con exiliados y con presos políticos. Por eso en primer lugar reclamamos la libertad de Raúl SENDIC y de todos los prisioneros del régimen. Y cuando evocamos a Raúl SENDIC no pensamos solamente en su libertad : Pensamos también en el luchador social que atravesara el país para reclamar por la tierra y por los derechos de los explotados cañeros del norte; pensamos en el líder tupamaro que ante el autoritarismo y la decadencia del gobierno de la época, emprendiera la lucha revolucionaria ; pensamos en el militante con el cual aprendiéramos el oficio del riesgo; y especialmente pensamos en el hombre con el cual compartiéramos los mismos ideales de una Patria para todos.

¿Qué temen los militares uruguayos? ¿Es que acaso temen a las voces de la historia? ¿A las voces de las grandes mayorías nacionales que aspiran reencontrar el camino hacia una comunidad regida por la convivencia democrática?

8403605

Por lo que nos concierne sabido es que no somos hombres de vengaza, pero sí reclamamos justicia. Estamos intimamente convencidos que ni los problemas del país, ni los sufrimientos del pueblo uruguayo, ni el dolor de miles de orientales, van a ser solucionados ni cicatrizados con una contra-inquisición que elimine la inquisición que asola la República desde 1973. Eso sí, las desapariciones de compatriotas deben ser esclarecidas y sus responsables juzgados; y, especialmente, reclamamos un juicio moral y nacional al sistema carcelario sofisticado y medioeval a que han sido sometidos miles de compatriotas.

La derrota de la dictadura no está definitivamente conquistada, pero ella no está lejana. Y cuando la victoria llegue, será la obra de la resistencia popular, de la conciencia democrática de las grandes mayorías nacionales, contra las cuales se ha estrellado el dogma autoritario. Y en esa resistencia nacional y popular viven y germinan las líneas esenciales del sistema político-social del futuro : libertades, justicia social, derechos humanos e independencia nacional.

En tales circunstancias, lo que hoy se defina -se transe o no se transe- condiciona aquellos objetivos y en definitiva nos enfrenta al dilema crucial de saber si el pais deberá ser conducido bajo la tutela de las armas o deberá ser gobernado libremente por las armas superiores de la política. Y en ese sentido mientras la dictadura ha ejercido su poder violentamente, las fuerzas de la oposición, a través del diálogo y la concertación, hemos ido edificando la paz que muy pronto reinará en nuestra tierra y en el futuro será necesario reafirmar ese camino fundamental del Uruguay democrático.

Dentro de esa perspectiva, nos sentimos plenamente consustanciados con la inmensa mayoría de la ciudadanía que piensa y dice : el futuro es ahora. Por ello fieles a nuestro pasado histórico y porque venimos de lejos y continuamos labrando el camino, somos parte integrante de la gran vertiente nacionalista que se propone realizar una nueva sociedad, democrática, libertaria, solidaria y participativa. Por eso apoyamos sin reservas las orientaciones seguidas por la conducción nacionalista contra la tiranía y en particular suscribimos la propuesta de Plebiscito por la amnistía, las desproscripciones y la reconciliación nacional.

Compatriotas : Al evocar la memoria de Héctor GUTIERREZ RUIZ, Zelmar MICHELLINI, Rosario BARREDO, William WHITELAW, también recordamos la memoria de todos aquellos compatriotas que a lo largo de años de lucha y sacrificios, han caído por los mismos ideales de una sociedad mejor. Y hoy rememorando la consigna por ellos imaginada, "la dictadura caerá, el pueblo vencerá", queremos terminar no con un grito de victoria, sino con una oración de esperanza : convencidos estamos que en un dia ya no lejano, habrá Patria para todos.

Luis Efraín MARTINEZ PLATERO   Lucas MANSILLA CALLERO

840360 DPTO. PROT.

9/1/1) (L) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	23	4	1984

033
N.o 57-j-d-s-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREZ	APELLIDO MATERNO: AZZIZ
	PRIMER NOMBRE: ESTRELLA	SEGUNDO NOMBRE: RAQUEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: ROSALINO	SEGUNDO NOMBRE: ———
MADRE	PRIMER NOMBRE: SARA.-	SEGUNDO NOMBRE: ———

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	10	1948	URUGUAY DPTO. DURAZNO-35 años		ORIENTAL-SOLTERA.-

1 OCUPACION: ABOGADA LIBERAL.-desde el año 1979 a la fecha.-Antes.-del año 1973 a 1979-Facultad de Derecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: FLORENCIA No.3831,desde el año 1948 a la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B D A	36.911	Sin Traslados.-	No.1.137.489-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X Estrella Pérez Azziz
ESTRELLA RAQUEL PEREZ AZZIZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA LLORCA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	ABR.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1984
Pase a CHCP
No. de Orden 8403607

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP
PROC 5-84 (L)

L 001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

28 MAYO 1984

Montevideo, ____________

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor ____________

PEDRO R. BARNEIX

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º   002   8403607

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

DEPARTAMENTO Nº 3

57/16ta./23/04/84.-.

1419/84 JJM/rba.-.

PEREZ AZZIZ : Estrella.-.

PEREZ AZZIZ : Estrella.-

No se registra.-.

No se registra.-.

Dra..-

ANOTACIONES: 26/VIII/81:- "El País", informa que la titular es candidata como suplente en las elecciones del Colegio de Abogados por el lema "Por el Colegio y la Profesión".-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

003/3 8403607

DEP. I PROCESADO 29/5-84

(L)

Fs 8

1022 c/6

SAN JOSE 02 03 1984

ARCHIVO

ZONEIRA OJEDA

JOSE RAUL

JOSE MARIA

MARIA TERESITA

04 12 1954 R.O.del Uruguay Montevideo oriental-soltero

Hasta el año 1988 concurrió a U.T.U. curso de mecánica-Luego realizó jornales varios dentro de dicha ocupación-Desde hace 8 años se desempeña como conductor de camiones de Efice-Pinturería Uruguay y Enrique Chirángelli-

Hasta 1978 en Ganaderos No.4379 Montevideo y desde entonces a la fecha en Manzana 18 Solar 16 Delta El Tigre (San José)-

0066038

CEI 3980 Viene de: BZD 48411 1.400.893-7 Mdeo.

O.S.E.
GESTIONES DE INGRESO-

JOSE RAUL ZONEIRA OJEDA

10a.

SUB- COMISARIO- ENCGDO.
HUGO A.PIREZ LECCHINI-

RINCON DE LA BOLSA- 02/03/1984-

08 MAR. 1984

San José.-

31/84"DII"CON ANOTACIONES.-

Comisario
Lucas DE ARMAS MARICHAL.- 15 MAYO 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1984
Pasa a CHCP
No. de Index 8403608

DEP. I
PROCESADO

001/6

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli CON ANOTACIONES
COMISARIO

28 MAYO 1984

Montevideo, ______________________

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mayor ______________________

PEDRO R. BARNEIX

DEP. I 29/5/84 PROCESADO (L)

002 8403608

de Informaciones e Inteligencia
DEPARTAMENTO 2
Sec. Sons. Reb... Público

1022/2/III/84.-San José.-

1464/84 JJM/rba.-.

ZONEIRA OJEDA : José Raúl.-

ZONEIRA OJEDA : José Raúl.-

No se registra.-.

No se registra.-.

oriental, soltero, de 18 años de edad (1973)

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de San José.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

003

8403600

DEP. II
PROCESADO
29-5-84
(2)

fjas 7

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

San José, 23 de Marzo de 1984.-

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº31/84.eco.-

REFERENTE A: ZONEIRA OJEDA José Raúl.-

REGISTRAMOS A: De acuerdo a Radiograma Nº7488 de Je. Mdeo. Dpto.3, de fecha 14.03.84; ZONEIRA OJEDA José Raúl.-

DATOS PERSONALES: Oriental, soltero.-

ANOTACIONES: Detenidos a disposición de las Fuerzas Conjuntas, O.C.O.A. según Memorándum Nº900 de Secc.12 del 15.5.73.- - - - - -

El Director de Investigaciones.-
Comisario
Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

004

8403608

DEP. I
PROCESADO
23-5-84
(L)

A.i. No. 565138

ACTA: En la ciudad de San Jose de Mayo a los dieciseis días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro siendo la hora diez y cuarenta minutos, el Director de Investigaciones Comisario LUCAS DE ARMAS MARYCHAL, instalado en su despacho, procede a preguntar a la persona JOSE RAUL ZONSTRA OJEDA, oriental, soltero de 29 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.1.400.693-7 de la Dirección Nacional de Identificación Civil, Conductor de camiones y taxímetros, domiciliado en Delta El Tigre, Manzana 18 Solar 16.-PREGUNTADO: Como está integrado el núcle familiar.-CONTESTA: Mi madre María Teresita OJEDA de ZONSTRA, de 51 años, mi hermana Sonia Teresita de 24 años, de estado civil soltera.-PREGUNTADO: Que medios de vida poseen.-CONTESTA: Yo trabajo como conductores de camiones, en estos momentos del taxímetro Nro.317532, coche Nro.42, percibiendo N$4.500.oo mensuales aproximadamente, mi madre no realiza tareas remuneradas, y mi hermana tampoco.-PREGUNTADO: Si es dueño de la casa que habita.-CONTESTA: Es propiedad de mi madre y mi padre.-PREGUNTADO: Si alguna vez fue detenido o procesado.-CONTESTA: Nunca estuve procesado, solamente estuve detenido una vez en la Seccional 12 de Montevideo, estando en ese lugar unas 4 horas no recuerdo exactamente.-PREGUNTADO: Cuál fue el / motivo de la detención.-CONTESTA: Ibamos en un camión

DEP. V 29/5/84 (L)

005(A) 8403608

DEP. IX PROCESADO 29-5-84

14

17.-

dirigiéndonos a un Mitín, que se hiba a realizar en el Palacio Legislativo, referente a los Gremios del Hierro del Vidrio y otros, profiriendo gritos, motivo por lo que creo un compañero le gritó a una dama y en esas circunstancias nos detuvieron y condujeron a la Seccional 12.-PREGUNTADO: En algún momento usted estuvo detenido a / disposición de las Fuerzas Conjuntas.-CONTESTA: No, mi / única detención es la nombrada anteriormente.-PREGUNTADO: Como explica usted que aparezca en el año 73, detenido a disposición de las Fuerzas Conjuntas.-CONTESTA: Pienso que tal vez fuera por la razón de que nos dirigíamos a un Mitín, pero en ningún momento nadie dijo que estuviéramos a disposición de las Fuerzas Conjuntas, además no nos tomaron declaración alguna y sólo estuvimos 3 o 4 horas, dejándonos en libertad desde esa Seccional.-PREGUNTADO: Si a actuado alguna vez en Política y en que fracción lo hizo.-CONTESTA: Si lo hice cuando el Plesbiscito, conduciendo el camión de José TOLA, y trasladando gente desde Ecilda Paullier y de Playa Pascual, por la Fracción Política ACP.-PREGUNTADO: Por que militancia Política o Gremial se incline usted, y si está afiliado a algún Club Político o Social.-CONTESTA: No tengo inclinación alguna y no estoy Afiliado.-PREGUNTADO: Si desea agregar algo más y por la razón de sus dichos.-CONTESTA: No señor por ser verdad lo declarado

...///

005(B)

29/5/84
(L)

8403608

fjas 6

A.4. No. 564572

//..

NO SIENDO PARA MAS SE LABRA LA PRESENTE EN LUGAR Y FE-
CHA ARRIBA INDICADOS, LEIDA QUE LE FUE E INSTADO A QUE
LO HAGA DE POR SI SE RATIFICA EN SUS DECLARACIONES, FIR-
MANDO PARA CONSTANCIA.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Declarante.

JOSE RAUL ZORRILLA OJEDA.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

COMISARIO.

LUCAS DE ARMAS MARICHAL.-

006/6

8403608

DEP. I
PROCESADO

14

C/A (H) (L) 4/5

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Rocha	2	II	1984

Nº 888/84

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	HERBON	APELLIDO MATERNO	BRECIA
	PRIMER NOMBRE	JOSE	SEGUNDO NOMBRE	PEDRO
PADRE	PRIMER NOMBRE	ANTONIO	SEGUNDO NOMBRE	- - - -(Fdo)
MADRE	PRIMER NOMBRE	MAGDALENA	SEGUNDO NOMBRE	FORTUNATA(Fdo)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	23	5	1947	Uruguay	Montevideo	ORIENTAL-CASADO

1 OCUPACION: 1974 a 1976 Practicante en Sindicato Médico (CASMU) y Profesor en Liceo Armenio (Montevideo) 1978 a 1982 Hospital Penitenciario (Mdeo) 1980 a la fecha en Instituto Asistencia Médica (Rocha)

2 DOMICILIO: 1974 a 1980 en Francisco Solano López (ex-comercio) Nº 1565 de Montevideo. 1980 a la fecha en La Paloma.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	45196	MONTEVIDEO	1.097.394-6(Mdeo)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Centro Dptal. Salud Pública de Rocha
OBJETO DE LA TRAMITACION serle exigida para su ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

Comisario
COMISARIO
HEBER I. BARRIOS

LOCALIDAD: La Paloma FECHA: 2/2/84

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
ROCHA	9	II	84

PROCESADO 29-5-84

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº E.q. 471095.-

Crio. Engdo.:
MIGUEL A. ...

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA ... DE INVESTIGACIONES
Se remite al Dpto. Nº. 3 de la D.I.I.
El Delegado del S.I.D. Cnel:
Julio C. Suaya

23 FEB 1984

D. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	3	MAYO	1984

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº 001/4

Servicio de Información de Defensa
Fecha: 28 MAYO 1984
Pasa a: CHE
No. de Orden 8403609

EL JEFE DEL DPTO. 3
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
Carlos M. ... Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

RESERVADO

POLICIA DE ROCHA - ESTADO MAYOR GENERAL - DEPARTAMENTO II

B.q. Nº 471095

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Rocha, febrero 9 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA: INFORME Nro. 394.urv.-

Atento a lo ordenado por Usted en decreto que antecede informo, que la persona mencionada registra las si/// guientes anotaciones a la fecha en esta Dirección: ///// 6/7/976.- Integró como Delegado de Mesa por el P.D.C.,/// elecciones nacionales de 1971, circuito 1152 (Cabrera / 3226), Lista 808.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Saluda a Usted atentamente.-

Comisario Encargado:

MIGUEL A MORENO.-

DEP. I 29/5/84 PROCESADO

002 8403609

RESERVADO

888/2/II/84/Rocha.-.

1461/84 JJM/rba.-.

HERBON BRECIA : José Pedro.-.

HERBON BRECIA : José Pedro.-.

CC: BCA 45196.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Rocha.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8403609

003

DEP. I
PROCESADO
29-5-84
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE (1) HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 008/84 DE LA SECCIONAL - DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA...

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: HERDON BRECIA, José Pedro

REGISTRADOS: HERDON BRECIA, José Pedro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie BCA Nº 45196

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

8403609

004/4

DEP. I PROC. ..3.84 (2)

S.A.(H) 1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.p6132.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 132638 al 640

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO

N.O56.

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VIERA.-	APELLIDO MATERNO: BARRAGAN.-
	PRIMER NOMBRE: ROBERTO.- 132641	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PADRE	PRIMER NOMBRE: ROSENDO.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: EUTROCIA.-	SEGUNDO NOMBRE: RITA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	2	936	URUGUAY.-	MONTEVIDEO.-	ORIENTAL.-

1 OCUPACION	1970/75.ANDETE.Rincon 508.-1975/82.COOPTROL.-Rivera 3581.- 1982/84.Desocupado.-
2 DOMICILIO	1970/83.Mariano Zagasta Nro.10,Entre Av. Agraciada y India Muerta.- 1983/84.Río Negro Nro. 1266/602.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BLB	14096	Traslado BDA 40896.- 4/5/1966.-	716.671-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1. Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2. Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3. Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[Signature] FIRMA DEL SOLICITANTE

ROBERTO VIERA BARRAGAN.-

COMISARIA SECCIONAL 2da

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NAOR RODRIGUEZ BARBOSA.- COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 2a

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	ABR.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3 Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 MAYO 1984
Pasa a CHCP
Nº 8403610

DEP. I
PROCESADO
28-5-84

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

56/2da./30/IV/84.-

1444/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cent.-Hab.-G. Fábrica

VIERA BARRAGAN : Roberto.-.
VIERA BARRAGAN : Roberto.-.
CI: 716.671.-
Mariano Sagasta No.10 (1974).-.
Oriental, nacido en Mdeo.el 5/II/936, hijo de Rosendo y Eutrogia Rita.-Empleado de AMDET.-

ANOTACIONES: 26/VIII/964:-"El Popular", suscribe en carácter de Presidente del Comité Nacional de Juventud de la Unión Blanca Democrática, respecto de la Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA.-En la misma se manifiesta apoyo a la posición del gobierno Uruguayo frente a la solicitud de sanciones a Cuba.-Que siempre ha creído en la necesidad de mantener relaciones con Cuba por razones económicas y que se confía que los gobernantes uruguayos respetaran el derecho de autodeterminación no llegando a la ruptura de relaciones con el gobierno cubano.-25/IV/974:-Figura en una nómina de funcionarios de AMDET catalogado comunista.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 8403610

DEP. I PROCESADO .84 (2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

-CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 56/84 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- (L)

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: VIERA BARRAGAN, Roberto
REGISTRADOS: VIERA BARRAGAN, Roberto
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS: C.C. Serie BDA Nº 40896 - C.I. Nº 716.671
PROFESION U OCUPACION: Funcionario de AMDET
DOMICILIO: Mariano Sagasta Nº 10

-Este Servicio registra la misma anotación de fecha 25.04.974, que el Departamento Nº 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

003/3 8403610

DEP. I PROCESADO 29-5-84 (R)

SA(H)

L 4/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o 46

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

TITULAR	SANGUINETI (APELLIDO PATERNO)	ZONINO (APELLIDO MATERNO)
	CARLOS (PRIMER NOMBRE) 134889	ALBERTO (SEGUNDO NOMBRE)
PADRE	ALBERTO (PRIMER NOMBRE) 134690	JOSE (SEGUNDO NOMBRE) 135680
MADRE	(PRIMER NOMBRE) 134699	(SEGUNDO NOMBRE)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA 17	MES 04	AÑO 953	oriental	LOCALIDAD O PROVINCIA Montevideo	NACIONALIDAD

1 OCUPACION

1974 al 1979- SID (Servicio de Información y Defensa Dpto 2)
1975 al 1980- (Bachillerato de Ciencias Economicas Liceo Bauza)
1980-1983- Operador y Programador (Computación NSR Uruguay)
1980-1981- BANCO REAL (18 de Julio y Julio Herera)
82 a la fecha- (Carabelas y allestir)
83 a la fecha facultad ingeniería.-

2 DOMICILIO

1974 a la fecha- Avda. Joaquín Suárez 3760.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE BUA	No. 13044	Montevideo	**DOC. de IDENT.** No. 1.300.897

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO ADM. DE OBRAS SANITARIAS O.S.E

Carlos A. Sanguineti
CARLOS ALBERTO SANGUINETI

FIRMA DEL SOLICITANTE

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

COMISARIA SECCIONAL 7ma

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

C. IBAÑEZ TABORDA
COMISARIO

COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	ABR.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 28 MAYO 1984
Pase a CHCI
No. de orden 8403611

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrelli
COMISARIO

DEP. I
-5-84
(L)

46/7ma./27/IV/84.-.

1422/84 JJM/rba.-.

DEPARTAMENTO Nº 3

SANGUINETI ZUNINO : Carlos Alberto.-.

SANGUINETI ZUNINO : Carlos Alberto.-.

CI: 1.300.897

Joaquín Suarez No. 3760(1983)

Oriental, casado, de 30 años de edad (1983).-.

ANOTACIONES: 13/III/83:- Se informa que fue detenido con Alvaro Roberto Muinelo Villaron al intentar sobornar a un funcionario de la Universidad Mayor de la República, para tratar de obtener las pruebas de los exámenes de ingreso de 1983.-14/III/983:- Se informa que fue procesado por "SOBORNO".-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli

COMISARIO

002 8403611

DEP. I PROCESADO 29-5-84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION S.M.C.P.

(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 46/84 DE LA SECCIONAL 7ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA: **SANGUINETI ZUNINO, Carlos Alberto**

REFERENTE A: **SANGUINETTI ZUNINO, Carlos Alberto**

REGISTRADOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 años en 1983

DOCUMENTOS: C.C. Serie HHA Nº 13833 - C.I. Nº 1.300.897

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Joaquín Suarez Nº 3760

Est.Civil: Casado

-Este Servicio registra similares anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

003/3 8403611

DEP. I PROCESADO 29-5-84 (L)

34 (H)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro. 6164.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	4	1984

N.o 60 fjr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ	APELLIDO MATERNO: MOMBRU
	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Demetrio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Simón	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxxxxxxx
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Auxiliadora

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	11	1944.-	Uruguay	Montevideo	casado.-

1 OCUPACION: Desde el año 1974 hasta 1979, changas en el Mercado Modelo, año 1980, empleado de la Empresa Canabal, sita en Avda. Italia y Cladas, y de Noviembre de 1980 a la fecha, se desempeña como obrero de la construcción.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1968 a la fecha, en Francisco Javier Siti Nro. 2175.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.T.A.	6558	unica.-	1.604.737-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Aspirante a ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan D. Martinez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

07 MAYO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Inteligencia — 6ta. Cons.-Hab.-C. Públicos

MARTINEZ MOMBRU, Juan Demetrio
CC BTA 6558

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

46379

1)

CON ANOTACIONES.

Socio Coop. Agrup. La Boyada
20.11.69 25 años
calle 1 2175
Empresa ...
...
P. ... R. de Vta

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 MAYO 1984
Firma OHP
No. de orden 8403612

DEP. I PROCESADO 29-5-84

(L)

60/24ta./26/IV/84.-

1443/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

MARTINEZ MOMBRU : Juan Demetrio.-

MARTINEZ MOMBRU : Juan Demetrio.-

CC: BTA 6558.-

Calle 1 No.2173 -Barrio Nva.Esperanza (1969).-

Oriental, 25 años de edad (1969).-Obrero Construcción Sanitaria.-

ANOTACIONES: 20/XI/969:- Afiliado No.42.543 al PARTIDO COMUNISTA militando en la Agrupación "La Boyada, Secc.Cerro", siendo presentado por Héctor ARAUJO y Lady R.de YIC para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.Reafiliado con el No.46.379 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/VII/970, militando en la Agrupación "La Boyada, Secc.Cerro", siendo presentado por Héctor ARAUJO y Lady R.de YIC para su Afiliación al PCU.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

8403612

DEP. I
PROCESADO
29-5-84
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION S.H.C.P.

(L)

--CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 60/84 DE LA SECCIONAL 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.--

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ MONBRU, Juan Demetrio

REGISTRADOS: MARTINEZ MOMBRU, Juan Demetrio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años en 1969

DOCUMENTOS: C.C. Serie BTA Nº 6558

PROFESION U OCUPACION: Obrero- Construcción (Sanitaria)- Obrero Mercado Modelo (Libre)

DOMICILIO: Calle 1 Nº 2173

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8403612

DEP. I PROCESADO

29-5-84

(L)

SA (11)

1/4

Hoja 1

(L)

10 MAYO 1984

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 037/84.

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

(4) TITULAR	apellido paterno: TISCORNIA	apellido materno: GRASSO	
	primer nombre: Carlos	segundo nombre: Alberto.	145731
(5) PADRE	primer nombre: Nicolás	segundo nombre: Julio	
(6) MADRE	primer nombre: Odaia	segundo nombre: Carmen	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 24 8 41	país: Uruguay	Localidad: ....
(8) OCUPACION	Técnico V Médico U.E.: 12. Servicio de Asistencia Externa.		
(9) DOMICILIO	Juan J. de Arteaga 1317 Apto. 502		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.B.B. número: 20.262	traslado:	cédula de identidad: 718.745

8156028 002

(11) fecha y lugar Montevideo, 4 de mayo de 1984.

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [firma]

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 MAYO 1984
Pase a CHCP
No. de orden 8403618

(14) recibida el: 9 MAYO 1984 No. de Sol. 151

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DEP. I PROCESADO

FOJA 002 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION-

001|4

ALARI 82

Hoja 1

10 MAYO 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No.

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Carlos M. de los Santos Carrelli

CON ANOTACIONES

DEP. 29/5/84 PROCESADO

(4)	TITULAR	apellido paterno: TISCORNIA	apellido materno: GRASSO
		primer nombre:	segundo nombre: Alberto 495329
		8403619	
(5)	PADRE	primer nombre: Nicolás	segundo nombre: Julio
		002	
(6)	MADRE	primer nombre: Gladis	segundo nombre: Carmen
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 26 – mes 2 – año 41	país: Uruguay – Localidad:
(8)	OCUPACION	Técnico V Médico U.E.: 12. Servicio de Asistencia Externa.	
(9)	DOMICILIO	Juan J. de Amézaga 1317 Apto. 502	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.C.B. – número: 20.262 – traslado:	cédula de identidad: 778.795

(11) fecha y lugar Montevideo, 4 de mayo de 1984.

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma

contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

28 MAYO 1984

8403619

(14) recibido el: — No. de Sol. 151

001/4

151/09/V/84.-MSP.-

1423/84 JJM/rba.-.

TISCORNIA GRASSO : Carlos Alberto.-.

TISCORNIA GRASSO : Carlos Alberto.-.

CI: 718.745.-BBB 20262.-

Juan José de Arteaga No.1317 Apto.502 (1977).-.

Oriental, casado, nacido el 24/VIII/949, hijo de Nicolás Julio y Odaia Carmen.-Médico CASMU.-

ANOTACIONES: 26/IX/964:-"El Popular", desempeña tareas en el Liceo No.11 del Cerro.-Suscribe declaración de repudio a los procedimientos policiales llevados a cabo con motivo de la ocupación de la Universidad de la Rca. entre los días 9 y 11 de setiembre de 1964 luego de la ruptura de relaciones con Cuba, que formula el personal docente y administrativo del mencionado liceo y que se publica en el dicho periódico.-22/8/83:-Candidato por la Fac. de Medicina, órden egresados, para integrar el Claustro Universitario, lista 163, lema:-"Libertad, Salud y Autonomía", de tendencia izquierdista.-23/VI/977:- Solicita Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Cat."C". 20/VII/79:- Presenta nota al Sr.Jefe de Policía solicitando se revean sus anotaciones.-Con fecha 9/VIII/79, se notifica de estar comprendido en lo dispuesto por la Circular No.01/79 del COSENA.-8/8/79:- Solicita CHCP expidiéndosele Cat."C".-Además de las anotaciones precedentes en el SID registra:-Figura con fecha 26/II/71, en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria(afiliados a la Gremial de Profesores de Mdeo. y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversivas o simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67/968.-7/IV/977:-Figura en una relación de profesores que serían de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nal. de Profesores de Enseñanza Secundaria, en ocasión de la elección de Consejeros, que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, en los días 29 y 30 de Julio, entre los años 1969/972.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

003 8403613

DEP. II PROCESADO 29-5-84 (2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 151/84 ~~XXXXXXXXXXXXXXXXX~~ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (PERMANENCIA)...

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TISCORNIA GRASSO, Carlos Alberto

REGISTRADOS: TISCORNIA GRASSO, Carlos Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24.08.941 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BHB Nº 20.662- C.I. Nº 718.745

PROFESION U OCUPACION: Médico Ginecólogo- M.S.P.

DOMICILIO: Juan José de Arteaga Nº 1317 Ap. 502

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia, agregándo las siguientes:

25.09.964- Firmante de una declaración del Personal Docente administrativo del Liceo Nº 11 (Cerro), en repudio de la represión policial que tuviera lugar con motivo de la reciente ocupación de la Universidad por parte de los estudiantes, a la vez que manifiestan su desaprobación de la policía en los disturbios que tuvieran lugar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, con motivo de lapartida de la Delegación Diplomática Cubana que fuera expulsada de nuestro país. "PRENSA"

26.11.971- Firmante de un Manifiesto de adhesión de Médicos, al Frente Amplio.- "MARCHA".

18.09.979- Presenta Recurso ante el Delegado del S.I.D., en el Departamento de Montevideo.

18.12.979- En la fecha por Expediente Nº 424/79, se comunica al Sr. Delegado del S.I.D., en el Departamento de Montevideo, que se le otorga Categoría "B" de Constáncia de Habilitación.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

004|4

8403613

DEP. I PROCESADO 29.5.84

SD(H) 1/4

Hoja 1

26 ABR 1984

(1) - 438 -

ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 252

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: ....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

145898 146465 146466

(4)	TITULAR	apellido paterno: TORRES		apellido materno: AVILA	
		primer nombre: Hector 146467		segundo nombre: .-.-.-.-	
(5)	PADRE	primer nombre: Mario		segundo nombre: .-.-.-.-.-	
(6)	MADRE	primer nombre: Rosa		segundo nombre: .-.-.-.-.-.	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día/mes/año: 29/05/944	país: Uruguay	localidad: Montevideo	
(8)	OCUPACION	Peón			
(9)	DOMICILIO	Desde Abril de 1984 hasta Setiembre de 1983 en el Departamento de Canelones, Calle Colorado s/n. De Setiembre de 1983 hasta la fecha en Viviendas de Cerro del Estado.-			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BVB	número: 19.186	traslado: H.B.A. Nº18.975	cédula de identidad: Nº1.165.013-1

CON ANOTACIONES

Maquinista Fileteador

(11) Fecha y lugar Rivera, 06 de Abril de 1984.-

P. Cristina CHIAZZARO

(12) (sello) INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

(13) FIRMA: contrafirma Cr. JUAN R. SEPULVEDA Director General de Administración

(14) recibida el: -24/04/984.- Nº de Sol. Nº438/984.-

DEP. PROCESADO

Dom. CAPIAPO 216

TORRES AVILA, HECTOR FN 25-5-44

CC BVB 19166

001/4

Servicio de Información de Defensa

28 MAYO 1984

Nº 8403614

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2.
- ENTRADA -
24 ABR. 1984
- 438 - | Hora -17.00-

..//..vera, 24 de abril de 1984.-

INFORME Nº438/984.-

Se hace constar que la persona en mención, no registra anotaciones ideológicas neagtivas en esta Dependencia.-

Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia a los fines pertinentes.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO P—2
OFL PPAL
Roque Daniel ARAMBULA LEAL

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

14 MAYO 1984

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. I 29/5/84 PROCESADO (C)

002

8403614

Cr. JUAN R. SEPULVEDA
Director General de Administración

28 MAYO 1984

003

8403614

438/24/IV/84.-Rivera.-.

1446/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

TORRES AVILA : Héctor.-.

TORRES AVILA : Héctor.-.

CI: 1.165.013

Copiapo 216 (1976).-

Oriental, casado, nacido el 29/V/944.-Obrero Textil de "FIBRATEX".-.

ANOTACIONES: Bor Parte Especial de Información No.293 del EME, se informa que trabaja en la Fca."Fibratex" y que dentro de la misma desarrolla actividades izquierdistas, perturbando el órden.-Según Acta que le fuera tomada el 13/VII/976, manifestó no ser afiliado al Partido Comunista ni haber tenido militancia gremial.-Tampoco fue invitado a integrar el aparato armado clandestino del proscripto P.Comunista.-Dijo tener conocimiento que su nombre, documentos y domicilio figuran en el fichero del P.C., suponiendo que tales datos hayan sido sacados del fichero de Personal de Fibratex.S.A.(Sin F.de I)(Operación "Morgan" del P.C.).-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

003

8403616

DEP. I
PROCESADO
29-5-84
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 438/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TORRES AVILA, Héctor

REGISTRAMOS: TORRES AVILA, Héctor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29.05.944

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.165.013 - C.C. Serie BVB Nº 10186

PROFESION U OCUPACION: Empleado de FIBRATEX

DOMICILIO: Copiapo Nº 216 Ap. 001

25.08.971- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 58059; Militando en el Secc.20a., siendo presentado por Cristina CHIAZZARO y Juan Fco. CORREA, Agrupación "Fibratex", Departamento Montevideo, según material incautado por OCOA en feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-
16.05.974- Figura en una relación de personal de FIBRATEX, que promueven actividades izquierdistas y que perturban el orden en la fábrica.
EVALUACION A-2.-
09.03.976- En la fecha es detenido a raíz de la "Operación Morgan".
24.09.976- En la fecha es evacuado al Cilindro Municipal.- EVALUACION A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004/4 8403614

DEP. I PROCESADO 29-5-84 (4)

84/41 (L) 1/4

Hoja /

ARCHIVO

(1) **Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 161

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: Canelones

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: PALMA				apellido materno: BERTORA	
	primer nombre: Angel 21 8001				segundo nombre: Mario	
(5) PADRE	primer nombre: José				segundo nombre: Donato	
(6) MADRE	primer nombre: María				segundo nombre: Angélica	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 20	mes: 8	año: 39	país: URUGUAY	localidad: Ciudad de Canelones	
(8) OCUPACION	O.S.E.				FE 27.10.71 FN 28-8-39	
(9) DOMICILIO	Aparicio Saravia 830 - Ciudad de Canelones				Sec. L. Arce Ingeniero 38 (Sta Lucía) Planero	
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: C.N.A.	número: 2329	traslado: C.B.A. 20.719		cédula de identidad: Canelones 3.336.958-0	

(11) Fecha y lugar Montevideo, 27 de marzo de 1984.

(12) (sello) REPUBLICA O. DEL URUGUAY O.S.E OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(13) firma

contrafirma Dr. CARLOS CURBELO PRESIDENTE

Servicio de Información de Defensa — 28 MAYO 1984 — 8403615

DEP. I PROCESADO 29-8-84 (L)

(14) recibida el 2 ABR. 1984 | N°de Sol 712

PALMA BERTORA, A. M. 61434 0014 C.C. CBA 20719 VILLANUEVA para cotejo

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
OFICINA DE INFORMACION.- Canelones, abril 2 de 1984.-

De acuerdo a Oficio Nro.45/D-I-84, del Servicio de Información de Defensa, donde comunicaron que el causante, ante un trámite de revición de antecedentes, se estableció que por su condición de funcionario público, y considerando que el antecedente registrado lo encuadra de acuerdo a las disposicones en vigencia dentro de la Categoría "C" de Constancia de Habilatación para Cargos Públicos, dicho Servicio, resolvió incluír al Sr. Angel Mario Palma Bartora en dicha Categoría.- Por lo expuesto en la fecha se le otorga Categoría "C" a la presente Solicitud, comunicándose al Presidente del Directorio de O.S.E. por Oficio Nro. 303/984.-

CONSTE.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES
SUB COMISARIO
WISTHON M. VITALE ANTONACCI

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DEP. I 29/5/84 PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

002

8403615

712/2/IV/84/Canelones.-.

1445/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

PADMA BERTORA : Angel Mario.-.
PALMA BARTORA : Angel Mario.-.

CC: CBA 20719.-

España No.38 (Santa Lucía).-

Oriental, nacido el 20/VIII/939.-Plomero de OSE.-

ANOTACIONES: 27/X/971:-Afiliado No.61.434 al PARTIDO COMUNISTA, siendo presentado para su afiliación por Ruben E.VILLAVERDE y Nora COTELO, militando en Mdeo.Secc."L.Arce", Agr."OSE", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

003

8403615

DEP. I
PROCESADO
29-5-84
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 712/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PALMA BERTORA, Angel Mario

REGISTRAMOS: PALMA BARTORA, Angel Mario

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20.08.939 en Canelones

DOCUMENTOS: C.C. CNA Nº 2329 - C.I. Nº 3.336.958-0

PROFESION U OCUPACION: Plomero- O.S.E.

DOMICILIO: España Nº 38 Santa Lucía

Est.Civil: Casado con Elena RAYMOND

Hijo de José Donato y María Angélica

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Dpto.Nº 3 de la D.I.I., y la Jefatura de Policía de Canelones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

004|4 8403615

DEP. I PROCESADO 2 3-84 (L)

9A(H)

1/4

ARCHIVO (L)

Hoja 4 / 7

02 MAYO 1984

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 4/984

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno: MARQUEZ	Apellido materno: POZZI 34260
		Primer nombre: Edgardo	Segundo nombre: -
(5)	PADRE	Primer nombre: Juan	Segundo nombre: Antonio
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Elena
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 27 Mes 8 Año 1954 — País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 5/12/1972	
(9)	DOMICILIO	-Pasteur 5224 -1972/1974 -Vilardebó 1855 -1974/1977 -El Iniciador 1628-Ap.2 -1977/1984	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número: C.E.A.No.17130 — Traslado: -	Céd. de Ident.: 1.350.767

(11) Fecha y lugar .... Montevideo, 26 de abril de 1984.-

El Asesor del Sr.Presidente BROU.y Delegado del COSENA.-

(12) (Sello) (13) Firma Cnel.(Nav.) Contrafirma

001/4 OSCAR A.VALLEJO.-

DEP. I PROCESADO (L)

(14) Recibida el: 30 ABR. 1984 | Nº de Sol. 128

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1984
No. de Orden 8403616

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION GENERAL
DEP. I PROCESADO 25-5-84 (L)

Hoja 1/7

0 2 MAYO 1984

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) ....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Departamento Nº 3 — de Información e Inteligencia

CON ANOTACIONES

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MARQUEZ	POZZI
		Primer nombre	Segundo nombre
		Eduardo	-
(5)	PADRE	Juan	Antonio
(6)	MADRE	María	Elena

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	8	1954	URUGUAY	Montevideo

8403616 — 002

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU, Ingreso: 5/12/1972
(9)	DOMICILIO	-Pasteur 5224 -1972/1974 -Villegas 1855 -1974/1977 -El Iniciador 1520-Ap.2 -1977/1984

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.E.A.No.17130		-	1.350.767

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 26 de abril de 1984.-

(12) (Sello) El Asesor del Sr. Presidente BROU y Delegado del Organismo.-

(13) Firma ....

Contrafirma ....

001/4

(14) Recibida el: 30 ABR. 1984 — Nº de Sol. 128

2 8 MAYO 1984

8403616

D2 · E — PROCESADO

29-5-84

128/30/04/84.-BROU.-

1417/84 JJM/rba.-.

MARQUEZ POZZI : Eduardo.-.

MARQUEZ POZZI : Eduardo.-.

CI: 1.350.767.-.

El Iniciador No.1628 Apto.2 (1981).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 27/VIII/954, hijo de Juan y María.-Funcionario del Banco República.-.

ANOTACIONES: Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (ABU) con el No.32.902, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975.-.Material ubicado en un bar de la ciudad vieja.-Se establece que prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-25/IX/981:- Detenido en la fecha junto a otras 34 personas, por personal de esta Dirección, en el local de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Reconquista No.574, cuando se realizaba una reunión no autorizada, en la que se trataba el tema Ley Sindical.- Manifiesta que la reunión era con la finalidad de tratar el tema Ley de Asociaciones Profesionales, a invitación de la Comisión del Interior, Comisión de Banca Privada de A.B.U. Recupera la libertad por órden superior.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos ... de los Santos Cornelli

COMISARIO

Fs.002 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

003

8403616

DEP. I PROCESADO

22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 128/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARQUEZ POZZI, Eduardo

REGISTRAMOS: MARQUEZ POZZI, Eduardo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27.08.954 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.350.767

PROFESION U OCUPACION: Empleado B.R.O.U. (Casa Central)

DOMICILIO: El Iniciador Nº 1628 Ap. 002

-Este Servicio registra similares anotaciones de fecha 25.09.981, que el Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Berneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004/4

8403616

DEP. I PROCESADO 29-5-84

(4)

90(4) (L)

IM de M 6161 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.	2	5	84.

N.O 58

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GANDOS	APELLIDO MATERNO: CARAVIA
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Del Rosario.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Leoncio	SEGUNDO NOMBRE: Eduardo
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Teresa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	7	51	Uruguay	Montevideo.	oriental-soltera

1 OCUPACION 1974 a la fecha Varios.

2 DOMICILIO 1974 a 1981 Plaza Independencia 723 apto 10
1982 a la fecha Julio Herrera y Obes 1176 apto 8.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AEA	5122	UNICO TRAMITE.	1.163.793-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Rosario Gandos
MARIA DEL ROSARIO GANDOS CARAVIA
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 2.a

COMISARIA SECCIONAL 2da

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NADR/RODRIGUEZ SOSA.
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — 7 MAYO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 MAYO 1984
Pase a ...
No. de Orden 8403617

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. PROC. 25-5-84 (L)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. . 670

58/2da./2/V/984.-.

1442/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Gen. Cesar-Mak.-C. Público

GANDOS CARAVIA : María del Rosario.-.

GANDOS CARAVIA : María del Rosario.-.

CI: 1.163.779.-CC: AHA 5122.-

Plaza Independencia 723 Piso 5 Ap.10 (1977)

Oriental, nacida en Mdeo.el 16/VII/951, hija de Leoncio Eduardo y de María Teresa.-Estudiante de Abogacía Juzg.de lo Contencioso Adm.3er.Turno-Paysandú.-

ANOTACIONES: 26/IX/972:- Se informa que la causante dió albergue a Norma Mary SCPISE RIJO de COUCHET, ignorando las actividades de la misma, reconociendo también al esposo de ésta, el cual le visitó en varias oportunidades.-Por Oficio No.346 del 31/VIII/972, el Sr.Juez Militar de 2do.Turno dispuso su libertad.-15/IV/973:- Se informa que fue detenida en averiguación del tráfico y consumo de drogas.-Se allanó su domicilio con resultado negativo.-El Sr.Juez de Inst.de 5to.Turno dispuso que recuperara su libertad.-25/X/972:- Se establece que en esa fecha fue detenida a la hora 14.45 por personal de esta Dirección, en averiguación.-Fue puesta en Libertad el mismo día a la hora 20.25 por órden superior.-30/IX/977:- Solicita Pasaporte con intención de viajar a Brasil por turismo.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

8403617

DEP. I
PROCESADO 84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.M.S.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No .... DE LA SECCIONAL (1) DE LA JEFATURA DE POLICIA DE 58/84 ..2da.

MONTEVIDEO

Montevideo,

28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRADOS: GANDOS CARAVIA, María del Rosario

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: GANDOS CARAVIA, María del Rosario

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Plaza Independencia Nº 723 Ap. 10

-Este Servicio registra similares anotaciones de fechas, 26.09.972, y 14.4.973, que el Dpto.Nº 3 de la D.I.I..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

8403617

003/3

DEP. I PROCESADO 29-5-84

(2)

(L) 84/4) 1/3

(06087)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	27	4	1984	60(acr).=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ERGUI	APELLIDO MATERNO: MILESI
	PRIMER NOMBRE: Raúl	SEGUNDO NOMBRE: Vladi 708624
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Manuel
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosa	SEGUNDO NOMBRE: .=.=.=.=.=.=.=.=

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	12	1936	Uruguay	Montevideo.47años	Oriental.Casado

1 OCUPACION: CARECE:Tornería,Rivera 3726 desde el año 1976 hasta 1978,desde el año 1973 hasta 1976 Del Bono y Pena.=

2 DOMICILIO: Géminis Nro.6460 desde el año 1974 a la fecha.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	L.A.A.	15.046	TRASLADO:BDC NRO.4471 FECHA: 29/1/82.=	NRO.1.698.765.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.=
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Raúl Vladi ERGUI MILESI.=
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL)

LUIS DE LA ROBA.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

07 MAYO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO III
Fecha de entrada 28 MAYO 1984
Pase a
Nro. de Orden 8403618

ERGUI MILESI, Raúl
CC LAA 15046
AyC Nº 71275

EL JEFE DEL DPTO. 3

CON ANOTACIONES

001/3 Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I PROC. 5-84 (L)

Sol. de ingreso
Doc 1571 3/1318
FT 29-12-72 3605
Trabajo ... cubal

P. Nalto ...
Dto. Ríos ...
F. ...

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

60/16ta./27/IV/84.-

1441/84 JJM/rba.-.

ERGUI MILESI : Raúl Vladi.-.

ERGUI MILESI : Raúl Vladi.-.

CI: 1.698.745.-

Ejido de Chacras (Paraje)(1981)

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cens.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

Oriental, nacido en Mdeo.el 29/12/936, hijo de Juan Manuel y Rosa.-Mécánico Tornero.-Carpintero.-Militar-Sdo.1ra. en 1969.-

ANOTACIONES: 8/II/974:- Fue detenido por "pintada" siendo internado en el Cilindro Municipal, siendo liberado posteriormente.-29/XII/72 Afiliado 71.275 al PARTIDO COMUNISTA, militando en el Secc."F.Bentos" siendo presentado por Walter ERGUI para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-25/VIII/981 Según Oficio de la Jefatura de Policía de Río Negro se informa que registra la siguiente anotación:-Militar(Sdo.1ra.) en 1969-Bat.Inf.9 en 1957, siendo baja el 30/V/969, por pase al Serv.Mat.y Armamento.-10/IX 981:-Averiguaciones realizadas por este Departamento tendientes a establecer si el mismo se desempeñaba en el Servicio de Material y Armamento, se informa que éste fue dado de Baja.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8403618

002

DEP. I
PROCESADO
29-5-84

(4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION S.H.C.P.
(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 60/84 DE LA SECCIONAL 16a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ERGUI MILESI, Raúl Vladi

REGISTRADOS: ERGUI MILESI, Raúl Vladi

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 36 años en 1972

DOCUMENTOS: C.C. Serie LAA Nº 15046

PROFESION U OCUPACION: Mecánico Tornero

DOMICILIO: Spencer Nº 4612

Est.Civil: Casado con Lira OLIVERA

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fechas, 8.02.974 y 29.12.972, agregándo lo siguiente:

Ampliando la anotación de Afiliado al Partido Comunista, se establece que firmó la Solicitud de Ingreso al Partido Comunista.- EVALUACION A-1.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403618

003/3

DEP. I
PROCESADO
29-5-84
14

1/4

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

DEP. I
S.I.D.
PROCESADO
29/5/84

Montevideo, 23 de mayo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Remito a usted adjunto la Versión Nº 161 del día 19 de mayo de 1984, de "Panorama Uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, provenientes de la División Control de Servicios Radioeléctricos de ANTEL.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1984
Pasa a Bicentrico, Análisis
No. de Orden 8403619

001/4

DEP. II
SF
PROCESADO
21/6/84

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -19/5/984
Versión Nro. 161.- "RADIO MOSCU" en 9490 KHz
Hora: 20.50 a 20.58.=
Audición: "PANORAMA URUGUAYO"
Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H. Milano.=
.=

(Música caract.) "Buenas noches, oyentes de "Radio Moscú", ondas cortas. Presentamos el programa semanal "Panorama Uruguayo", cuya redacción estará a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Al comienzo de nuestra emisión de hoy damos lectura a un llamado a la solidaridad con Nicaragua formulado por Rodney Arismendi, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay: "El nueve de mayo el Presidente Reagan pronunció un discurso que llena de alarma y provoca la protesta de América Latina y del resto del mundo. Pocas veces -prosigue Rodney Arismendi- en una oración política se puede encontrar tanto cinismo, combinado con tantas peligrosas amenazas contra Nicaragua y los pueblos de Centro América. En el viejo estilo, Reagan narra esta absurda fábula: Estados Unidos no debe creer que se está amenazado con la guerra nuclear porque los soviéticos son sensatos, y no están dispuestos a desafiar las armas nucleares de exterminio masivo. En vez, para Reagan la Unión Soviética va desenvolviendo la protesta de subversión. Esta estrategia se ha defendido también en El Salvador y otros países de Centro América. Es decir, que en todos lados donde el proceso de liberación nacional y social ha triunfado o está en vías de éxito, Reagan pretende ver la mano de una conspiración internacional, encabezada por la Unión Soviética, continúa el dirigente comunista uruguayo. Reagan descarta la amenaza de guerra nuclear provocada por la carrera armamentista del imperialismo de Estados Unidos para desviar la creciente alarma del pueblo estadounidense, y tras esa mampara proseguir la política desenfrenada de agresión y belicismo que, primero el fracaso en Viet Nam, caracteriza muy particularmente a la política del Gobierno Reagan. Han agredido y ocupado Granada; conducen desde Honduras la guerra contra la Nicaragua sandinista; invadieron y bombardearon El Líbano; desde Pakistán llevan la guerra no declarada contra (palabra ininteligible)...; actúan a través de los fascistas y racistas sudafricanos contra Angola y otros países; ocupan Corea del Sur; colocan misiles en distintos países de Europa, y rebajando al mínimo el umbral de la guerra nuclear, sostienen los regímenes fascistas y dictatoriales de todo el mundo; dan vía libre a los asesinos de la CIA; en fin..., van dejando en todos los continentes una huella de sangre y de dolor en aras de la presunt

8403619

DEP. I
PROCESADO
29-5-84

//seguridad del imperialismo. Y luego el Sr.Reagan, con un descaro a toda prueba, declara que en Centro América defiende la democracia y el bienestar económico de esos pueblos. El Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay afirma que pocas veces se tiene oportunidad de ver a un dirigente político jugar con la guerra nuclear y la más extrema política de agresiones utilizando mentiras. Casi todas las afirmaciones pronunciadas por Reagan en su discurso son o han sido desmentidas inclusive por las más prominentes figuras del Congreso de Estados Unidos. Reagan ha llegado al extremo de retirarse de la UNESCO; de declarar que casi a diario más de cien naciones en la ONU condenan su política, pero que éso no altera sus desayunos. O simplemente proclama ante la cita de Nicaragua, por el minado de su puerto, que desconoce el Tribunal Internacional de La Haya, constituído para examinar los litigios internacionales. Por sus palabras y por sus hechos Reagan se coloca al margen de la Ley Internacional, contra la paz y el derecho internacional. Sería excesivamente prolijo -dice Arismendi- recordar párrafo a párrafo el discurso de Reagan, por lo que le otorga extrema peligrosidad a esa oratoria cínica es que el discurso anuncia ostensiblemente una recrudecimiento de la guerra no declarada contra Nicaragua, y su intervención en Centro América es una nueva amenaza para América Latina en conjunto. No estamos ante alharacas; todo lo que se escribiera en el notorio documento de Santa Fé, y en el programa presidencial de Reagan se está cumpliendo de una u otra manera. Es ambicioso, preñado de amenazas agresivas para Nicaragua, para los pueblos centroamericanos, para nuestra querida Cuba, y a la vez se considerada amenazada la seguridad de Estados Unidos todas las revoluciones y todos los movimientos de liberación, Reagan anuncia mayores procesos intervencionistas en todo el planeta. Afirma Rodney Arismendi que es menester desarrollar en la más amplia escala la solidaridad con el Pueblo de Nicaragua y la revolución sandinista. En ese sentido, -concluye el dirigente comunista uruguayo- formulamos nuestro más ardiente llamado a todas las fuerzas democráticas y patrióticas de Uruguay, a la clase obrera y al pueblo de la Patria de Artigas." Hemos dado lectura a un llamado del Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, para desarrollar la solidaridad con Nicaragua ante las amenazantes palabras y los hechos agresivos de la Administración Reagan.- Noticias en síntesis en esta audición de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú. El Comité de Solidaridad de República Democrática Alemana llamó a fortalecer la solidaridad con los presos políticos de Uruguay, y hacer todo lo posible para lograr el urgente excarcelamiento de Jaime Pérez, ex-Diputado Nacional y dirigente del Partido Comunista de Uruguay.- La Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Uruguay se pronunció, en un documento pu- //

DEP. I
(SI)
PROCESADO
29-5-84

//blicado en la prensa uruguaya, por la reconciliación nacional, sustentada en el respeto al deseo de la mayoría de los uruguayos de vivir en paz y democracia, mediante la celebración de elecciones, y la declaración de una amnistía general, lo más amplia posible, y que no sea injusta para ningún grupo de la sociedad uruguaya.- Dirigentes de los partidos Colorado y Unión Cívica, autorizados, y del todavía inhabilitado "Frente Amplio" se reunieron el pasado martes en Montevideo para acordar criterios respecto a la respuesta a dar a los mandos militares que formularon un nuevo plan político,rechazado por los partidos. La multipartidaria se reunirá el próximo martes, con la presencia del "Partido Nacional", que anunció haber reunido más de cuatrocientas mil firmas, el doble de las exigidas por la Constitución para solicitar un Plebiscito con el fin de derogar los actos institucionales decretados durante una década. A la vez, el líder del "Partido Nacional" de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, anunció en Buenos Aires que el próximo veinticinco de mayo, en un Acto oficial en Concordia (Argentina) anunciará el día y la hora de su retorno a Uruguay, donde -según declaraciones oficiales- será detenido por las fuerzas armadas. A estar a las informaciones de agencias telegráficas, el arribo del exiliado líder político se registrará a mediados de junio. En declaraciones a la Agencia Efe, Ferreira Aldunate afirmó que no puede concebirse un Uruguay donde siga habiendo presos políticos; es necesario abrir las puertas de las cárceles y las fronteras de la Patria para el regreso de los exiliados, que suman centenares de miles. Aseveró el dirigente del "Partido Nacional" de Uruguay, que la deuda externa real de Uruguay supera siete mil trescientos millones de dólares.- El dirigente del Movimiento Tupamaro, Raúl Sendic, recientemente encarcelado en el presidio militar de Ciudad Libertad, luego de doce años de reclusión en diversos lugares y en malas condiciones, fué visitado por su hijo,también Raúl, quién llegó a Uruguay, acompañado por una delegación de parlamentarios brasileños.- La Comisión de Derechos Humanos, formada por personalidades civiles uruguayas, reclamó, al igual que los partidos políticos, el total esclarecimiento y determinación de responsabilidad por la muerte y torturas del médico uruguayo Vladimir Roslik.- Ha sido "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." ====================================

.-.

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

8403619

José M. Azaretto.-

ANTEL
Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

004/4

SA(H)

1/19

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 4312/84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 28 de mayo de 1984

falta [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 28/5/84
Número: 1018

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 , se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha entrada 28 MAYO 1984
Pase a S.Q. [illegible]
Nº. de Orden 8403625

- ALCOZ SARTORI, Jorge José
- DAJAS MENDEZ, Federico
- DESMAYES REGALLO, Liliana Mónica
- ~~MEERHOFF WERNER, ALBRECHT~~
- OLDAK OLDAK, Bernardo
- RODRIGUEZ PEÑA, Roberto Atilio
- ETCHEVERRY FERBER, Fernando José

31/5/84

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada: 28/5/84
Fecha de Salida:
Pase a: I
No. de Identificación: 3360

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DEP. I 31/5/84 PROCESADO

OF
mg

001/19 8403625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 203409

Alcoz — Apellido Paterno; Sartori — Apellido Materno; Jorge José — Nombre(s)

2. 3/11/84 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Soltero — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.624.271 de: Montevideo Cred. Cívica: AVB.6012

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias.

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Laboratorio.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Cursando 6º año de Ingeniería Industrial Electrónica, Facultad de Ingeniería.

7. Domicilio particular: Br. España 2364 apto 204

8. Teléfono particular: 49 76 18 Oficina: — Otros: —

31/5/84

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Regional de Ultrasonido, nivel II

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad Católica de Perú; Lima, Perú

3. País u organismo que ofrece la beca: O.N.U.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 4 junio 1984 Fecha de término: 15 junio 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Energía Atómica.

DEP I 31/5/84 PROCESADO C

8403625

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

8403625

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

003

....

....

....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: **SOLICITUD DE BECA**

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

44408

1. XXX DAJAS — MENDEZ — Federico
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 30/V/46 — Canelones — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 955.801 de: Montevideo Cred. Cívica: BOA 5266
4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto de Investigaciones Biológicas C. Estable
5. Cargo que desempeña: JEFE DIVISION NEUROQUIMICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MEDICO
   PSIQUIATRA
7. Domicilio particular: Br. Artigas 1645 /501 — 31/5/84 C
8. Teléfono particular: 44917 Oficina: .... Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XIV Congreso Psicofarmacológico Internacional
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Florencia, Italia
3. País u organismo que ofrece la beca: ....
4. Fecha límite de presentación del candidato: ....
5. Fecha de comienzo de la beca: .... Fecha de término: ....
6. Autoridad que patrocina la candidatura: J.R. Sotelo (Director) INST. INV. BIOL. C. ESTABLE

DEP. I 31/5/84 PROCESADO C

Fs. 003 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

004

8403625

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o ~~futuro~~. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
   Presentacion trabajos científicos

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO C

2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8403625

Autorización: Firma:

005

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836.83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Per i una
f ente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DESHAYES REGALLO LILIANA MONICA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 4/7/60 MERCEDES (B.A.)-ARGENTINA SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.655.045-7 de Montevideo C. Cívica —

4. Organismo (s) donde trabaja: FACULTAD DE QUIMICA

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE ELECTROQUIMICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
INGENIERO QUIMICO

7. Domicilio particular: CONCEPCION DEL URUGUAY 1449 - 204

8. Teléfono particular: 59-78-92 Oficina — Otros —

31/8/84
C

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: 2º CURSO LATINOAMERICANO DE INGENIERIA ELECTROQUIMICA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA - SANTA FE - ARGENTINA

3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA

4. Fecha de comienzo de la beca: 16/7/84 Fecha de término: 27/7/84

5. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE QUIMICA - DECANO INTERVENTOR

8403625

DEP. I 31/8/84 PROCESADO C

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR CONSIDERARLO DE GRAN INTERES PARA EL CARGO QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑO

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO C

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Liliana Deshays
Firma del Interesado

8403625

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 007

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 98667

MEERHOFF	WERNER	ALBRECHT
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2.

6/5/28	Montevideo	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 609279-4 de Montevideo Cred. Cívica AVB 2136

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director de Clínica Oftalmológica

6. Domicilio particular: Barroso 3322 Teléfono: 814345

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Jornadas Universitarias de Oftalmología y Curso Internacional del Segmento Anterior.-

2. Lugar en que se desarrollará: La Plata -Argentina

3. Fecha de iniciación: 20/6/84 Fecha de culminación: 24/6/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato 31/5/84
C

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

8403625

008

DEP. I 31/5/84 PROCESADO C

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

P i una
i ente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KOLDAK — Apellido paterno; OLDAK — Apellido materno; BERNARDO — Nombre (s)
2. 19/11/55 — Fecha de nacimiento; MONTEVIDEO — Lugar; SOLTERO — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.170.959 de MONTEVIDEO C. Cívica BVB 28540
4. Organismo (s) donde trabaja: FACULTAD DE QUIMICA
5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE ELECTRO QUIMICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   BACHILLER EN QUIMICA
   INGENIERO QUIMICO
7. Domicilio particular: PORONGOS 2856 /203
8. Teléfono particular: 29 5563 Oficina — Otros 58 22 39

31/5/84
C

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "2º CURSO LATINOAMERICANO DE INGENIERIA ELECTRO QUIMICA"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA, SANTA FE, ARGENTINA
3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA
4. Fecha de comienzo de la beca: 16/VII/84 Fecha de término: 27/VII/84
5. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE QUIMICA DECANO INTERVENTOR

DEP. I 31/5/84 PROCESADO C

8403625

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR CONSIDERARLO DE GRAN INTERES PARA EL TRABAJO QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑO

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ......
   Institución y lugar en que se usó: ......
   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......
2. Materia: ......
   Institución y lugar en que se usó: ......
   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......
3. Materia: ......
   Institución y lugar en que se usó: ......
   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

DEP. I PROCESADO

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 010

Autorización: ...... Firma: ......

8403625

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

Fs. 011 no aportó información (RP)

Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

14951 Desc
2050 Desc
17645 Desc
3023
35163

130066-71
130065

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ — PEÑA — ROBERTO ATILIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 4/7/53 — MELO (DPTO CERRO LARGO) — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.325.011-3 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BNA 31905

4. Organismo(s) donde trabaja: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE INGENIERO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA - BACHILLER EN CIENCIAS BASICAS DE INGENIERIA.

7. Domicilio particular: ITACUMBU 3881 - MONTEVIDEO 31/5/84

8. Teléfono particular: 58-24-50 Oficina: 23-37-58 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TEORIA Y PRACTICA DE DISEÑO DE TRANSFORMADORES DE ALTA Y MEDIA TENSION

2. Institución y lugar en que se desarrollará: I.A.C.R.E. BUENOS AIRES - ARGENTINA

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 DE JUNIO DE 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: AGOSTO / 84 Fecha de término:

6. Autoridad que patrocina la candidatura: U.T.E.

012 8403625

DFF I 21/6/84 PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESPECIALIZARME EN DISEÑO DE SUBESTACIONES DE TRANSFORMACION. ACTUALMENTE TRABAJO EN DICHA AREA, ASI COMO EN OTRAS COMPLEMENTARIAS

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

2. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

DEP. I PROCESADO

3. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8403625

Autorización: ...... Firma: ......

013 Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

Imp. Nacional 636/63

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ETCHEVERRY — FERBER — FERNANDO JOSÉ
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 11.12.55 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.380.344 de Montevideo Cred. Cívica AZB 9095

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Agricultura y Pesca

5. Cargo que desempeña: Abogado Asesor del Sr. Ministro

6. Domicilio particular: Macachines 955/204 Teléfono: 40.40.28

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II Reunión Bilateral de Cooperación y Comercio Sino-Uruguaya

2. Lugar en que se desarrollará: TAIWAN

3. Fecha de iniciación: 31 de Mayo de 1984 Fecha de culminación: 12 de Junio de 1984

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature] 31/5/84
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

014

8403625 DEP. I 30/5/84 PROCESADO C

C 1

1018/84 30/MAY/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No.4312/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ALCOZ SARTORI, Jorge José
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) No.2266/83 aprobándose solicitud de Beca a Colombia, en fecha 29/SET/983.

2 - DAJAS MENDEZ, Federico José
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)977/83, aprobándose solicitud de Beca a Austria, en fecha 09/MAY/983.-

3.- DESMAYES REGALLO, Liliana Mónica
- SE APRUEBA -

4 - MEERHOFF WERNER, Albrecht
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)106/79, aprobandose solicitud de Beca a Argentina, en fecha 30/OCT 979.

5 - OLDAK OLDAK, Bernardo
- SE APRUEBA -

6 - RODRIGUEZ PEÑA, Roberto Atilio
- SE APRUEBA -

7 - ETCHEVERRY FERBER, Fernando José
- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

Fs. 01 y 17 no aportó información (PP)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Tamón B. Albornoz

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8403625

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M Nro. 1708/984.-GP/mca.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro.81/84

DESTINO: S.I.D.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: DAJAS MENDEZ Federico

REGISTRAMOS: DAJAS MENDEZ Federico José

DOCUMENTOS: CI. 955.801 CC. BOA 5266 R.F.1.442.659

OCUPACION: Médico

DOMICILIO: Bvar. Artigas 1685 en 1978

OTROS DATOS: Nacido el 30/5/946 en Montevideo; hijo de Federico y Alcira

ANOTACIONES: 28/VI/966: Según Mem. de la Secc. 5ta. de Policía el titular fué detenido en la Avda. 18 de Julio y Magallanes en circunstancias en que integraba un grupo de estudiantes que salieron de la Universidad e intentaron manifestar sin autorización, voceando slogans de repudio al golpe de Estado en la Argentina.-Al serles impedido proseguir manifestando, promovieron desórdenes, arrojando piedras a la autoridad, siendo en esa oportunidad detenido el titular.-Por disposición del Juzgado de Inst. de 1er. Turno, fué puesto en libertad el mismo día.-Se le encontró en su poder dos libros marxistas, titulados "La moral comunista" y "V.I.Lenin".-9/8/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad fué detenido en averiguación.-Internado en el Grupo de Artillería Nro. 5.-7/1/74: Según lista del 3/12/73 de material procesado, incautado por grupo de Inspección de locales, de Partidos Políticos de izquierda clausurados por disposición del P.E., se establece que en representación del Comité "20 de Setiembre" firma la designación de delegados al 1er. Congreso de Comités de Base del Frente Amplio.-3/9/80: Según Of. del 29/II/980 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, una persona de igual nombre integra la nómina de personas de ASSE.-26/VII/982: Con fecha 10/XI/980 solicita CHCP, expidiéndosele Categoría "B".-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... ARCHIVO DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE ... PUBLICIDAD.

DEP. II S.C. PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: MEERHOFF WERNER Albrecht

REGISTRAMOS: MEEROFF Albrecht

OCUPACION: Médico

OTROS DATOS: No registra

DEP. II S.C. PROCESADO

ANOTACIONES: MARCHA del 25/10/968: Con el título "Defensa del Prof. Gomensoro", firma con otros, carta dirigida al Presidnte del Senado, desmintiendo que el profesor José A. Gomensoro haya manifestado que dentro de los fines de la Universidad estaba el de realizar la revolución para derrocar el actual gobierno.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

HOJA 2

(Continuación de Memorandum Nro. 1708/984.mca.)

N O T A:

Se deja constancia respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo. Junio 4 de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnell
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

S/T/C

019/19 840362

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... FFAA
Fecha: 06JUN84
Fecha:
Pase a: I
No. de ...: 3630

SA(H) 1/21

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 4308/84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 25 de mayo de 1984

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
<u>Presente.</u>

28/5/84
1019

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 , se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

S/A ANNUNZIATTO MARTINO, Waldemar Hebert
S/A BARCELO KOSER, Marcel
+ DELGADO RUBI, Juan Miguel
S/A EMS RUIZ, Vanessa
S/A GIRIBONE DE CASTRO, Ana Gabriela
+ OLIVERA MENDEZ, María Anita
S/A PIÑEYRO RODRIGUEZ, Víctor
S/A URIARTE FORT, Gonzalo Pedro
S/A VALLARINO SEBASTI, Flavia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
28 MAYO 1984
Pasa a SE PU CO DI
No. de Orden 8403626

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

DEP. I 7/6/84 PROCESADO C

8403626

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

001/21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/5/00 MAYO 84
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de clasificación 3361

CF
cb

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ANNUNZIATTO — MARTINO — WALDEMAR HEBERT.
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15 de junio de 1952 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1278052-5 de: Montevideo Cred. Cívica: BAB 32952

4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL

5. Cargo que desempeña: Técnico en Computación (desempeño tareas en el Dpto. de Capacitación y en el Grupo Asesor de Recursos Humanos

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Agronomía título Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Ramón Anador 3370 apto 2.

8. Teléfono particular: 780116 Oficina: 201298 Otros: —

DEP. I 7/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de capacitación para capacitadores de técnicos para el desarrollo rural

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Studi Agricoli Borgo a Mozzano; lugar Motigliano (Lucca - Italia)

3. País u organismo que ofrece la beca: Italia.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 de mayo de 1984.

5. Fecha de comienzo de la beca: 24/9/1984 Fecha de término: 14/12/1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: —

8403626

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Desempeño tareas docentes de EXTENSIÓN AGRÍCOLA en forma honoraria en la Facultad de AGRONOMÍA.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
Institución y lugar en que se usó: ....
Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
....

2. Materia: ....
Institución y lugar en que se usó: ....
Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
....

DEP. I PROCESADO C

3. Materia: ....
Institución y lugar en que se usó: ....
Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

8403626

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 003

Autorización: .... Firma: ....
Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....
....
....
....

Imp. Nacional 836'83

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
.... / ... / / (*)

Pegu...
na foto ... e

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARCELO — KOSER — MARCEL
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 7 de enero 1967 — Mont./Uruguay — soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1498701-8 de: Montevideo Credencial Cívica: ____

4. Organismo(s) donde trabaja: Colegio y Liceo Aleman
Dirección:Av Francisco Soca 1356

5. Cargo que desempeña: estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
cursando 6° año de liceo, orientación científica, opción ingenieria

7. Domicilio particular: Avda. Rivera 7137, Montevideo Uruguay

8. Teléfono particular: 50-26-36 Oficina: ____ Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: estudios a nivel secundario

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Gimnasium (Alemania) que designará la entidad patrocinadora

3. País u organismo que ofrece la beca: Youth for Understaning

DEP. I
7/6/84
PROCESADO
C

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ____

5. Fecha de comienzo de la beca: 10/8/84 Fecha de término: 31/7/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Youth for Understanding
Juncal 1327 D/OF. 504 - Montevideo - Uruguay - Tel.: 91-21-47

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

004

8403626

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma alemán, extención cultural .

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI. 8403626

005

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DELGADO Juan U.J.C   0004 11134 12052 Dem.
Af No 1574
Dom. Rubio 7779

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

47340-2 Dem.

1. DELGADO — RUBI 47345 — JUAN MIGUEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 08.09.38 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 656.975-9 de: Montevideo Cred. Cívica: BBA 18.108

4. Organismo(s) donde trabaja: SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA "LA MAÑANA" Y "EL DIARIO"
Dirección General de la Seguridad Social

5. Cargo que desempeña: Jefe de Diagramación; de La Mañana y El Diario.-
Jefe de 2a.- del Dpto. de Prensa y R.R.P.P. de la D.G.S.S.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Educación Secundaria Liceo Militar Gral. Artigas

7. Domicilio particular: COLONIA 1372 APTO. 102

8. Teléfono particular: - Oficina: 98-5456 982121/25 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DIAGRAMACION Y DISEÑO DE PERIODICOS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIESPAL - OEA - QUITO

3. País u organismo que ofrece la beca: ECUADOR - OEA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 21 de mayo

5. Fecha de comienzo de la beca: 23 de julio Fecha de término: 28 de julio

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dr. Eduardo Héguy Terra, Director de Publicaciones de La Mañana y El Diario.-

DEP. 7/16/84 PROCESADO C

8403626

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO C

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 007

8403626

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Fs. 008 no aportó Información (PP)

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ems — Ruiz — Vanessa
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 22.2.1968 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.742.901-1 de: Mdeo. Credencial Cívica: ---

4. Organismo(s) donde trabaja: Colegio y Liceo Alemán
Dirección: Soca 1356

5. Cargo que desempeña: Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Cursando 5 año de liceo (Orientación Biológica)

7. Domicilio particular: Gral. Cestido 2634 Montevideo URUGUAY

8. Teléfono particular: 790470 Oficina: ---- Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ~~Estudios a nivel~~ secundario

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Alemania-Gymnasium que designará la entidad patrocinadora.

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 10.8.84 Fecha de término: 31.7.85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING
Juncal 1327 D/Of. 504 - Montevideo - URUGUAY - Tel: 91 31 47

DEP. I 7/6/84 PROCESADO C

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Fs. 007 y 008 NO APORTARON INFORMACION (TJ)

009

8403626

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma alemán, extensión cultural.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. II PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

Firma del Interesado

8403626

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

010

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
___/___/___/___ (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIRIBONE DE CASTRO ANA GABRIELA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 22 SETIEMBRE 1968 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.510.030-6 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: —

4. Organismo(s) donde trabaja: COLEGIO Y LICEO ALEMAN MONTEVIDEO. DIRECCIÓN: AVDA. DR. SOCA 1356.

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos **(si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
CURSANDO CUARTO AÑO DE LICEO.

7. Domicilio particular: SILVESTRE BLANCO 2577 APTO. 902.

8. Teléfono particular: 789146 Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ALEMANIA - GYMNASIUM QUE DESIGNARÁ LA ENTIDAD PATROCINADORA.

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING.

4. Fecha de vencimiento de presentación del póstulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: 10. 8. 1984 Fecha de término: 31.7.1985

6. Autoridad que patrocina la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING JUNCAL 1327 D/OF. 504 - MONTEVIDEO - URUGUAY - Tel: 912147

DEP. I — PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

8403626

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO, PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA ALEMÁN, EXTENSIÓN CULTURAL.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

DEP. I PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Ana G. Giribone.
Firma del Interesado

8403626

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

012

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

Anotado folio 4

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

Den 203178 203747 1090735-4-76

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Olivera — Mendez — María Anita
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 7/4/1953 — Castillos (Rocha) — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 26261 de: Rocha Credencial Cívica: EDC 11690

4. Organismo(s) donde trabaja: CEntro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. RUBINO"

5. Cargo que desempeña: Encargada del Departamento de Reproducción.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Veterinaria

7. Domicilio particular: 18 de Julio 2343, Ap. 202.

8. Teléfono particular: ______ Oficina: 2101 Pando Otros: ______

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Patología de la Reproducción.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INTA-Castelar Argentina.

3. País u organismo que ofrece la beca: IICA-Cono Sur/BID

4. Fecha límite de presentación del candidato: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: 15/6/84 Fecha de término: 15/8/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. I 7/6/84 PROCESADO c

8403626

SIGUE SERIE A | Nº 8 5 2 4 0 8 | ocho cinco dos cuatro cero ocho

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El uso de la beca en Patología de la Reproducción, me brinda la oportunidad de ampliar los conocimientos e intercambiar ideas en el área en que me desempeño.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Entrenamiento de Servicio en el tema Tecnología de Semen e Inseminación Artificial en Bovinos.

Institución y lugar en que se usó: Centro Riograndense de Inseminación Artificial.

Fecha de iniciación: 30/9/81 Fecha de término: 9/10/81

Autoridad que patrocinó la candidatura: MAP Dirección General de Servicios Veterinarios.

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

014

Firma del Interesado

8403626

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Piñeyro | Rodríguez | Víctor
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 8 - XI - 44 | Montevideo | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.000.775 de: Montevideo Credencial Cívica: BCB 17.937

4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Nacional de Meteorología

5. Cargo que desempeña: Director de División Observaciones

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primaria, Secundaria, Obs. Meteorológico, Calculista, Ay. de Predictor, Predictor, Ay. de Climatólogo, Técnico en Inst. Met. de Sup., y Electrónica

7. Domicilio particular: Juan B. Morelli 3933

8. Teléfono particular: ——— Oficina: 40.22.57 Otros: ———

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Mantenimiento de Transceptores de Banda Lateral Unica.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Adiestramiento NOAA - Kansas City (EE.UU).

3. País u organismo que ofrece la beca: Estados Unidos de América

4. Fecha de comienzo de la beca: 30 de julio Fecha de término: 11 de agosto

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección Nacional de Meteorología

DEP. 7/6/84 PROCESADO

015

8403626

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para actualizar los conocimientos técnicos dentro del área de mantenimiento de equipos de comunicaciones.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Técnico en Mantenimiento de Instrumental Met. de Superficie y Electrónico.

Institución y lugar en que se usó: Servicio Meteorológico Argentino

Fecha de iniciación: 16 - julio - 1974 Fecha de término: 15 - enero - 1975

Autoridad que patrocinó la candidatura: OMM - PNUD

2. Materia: Mantenimiento de Receptor de Imágenes de Satélite APT/48.

Institución y lugar en que se usó: NOAA (EE.UU).

Fecha de iniciación: 24 - julio - 1978 Fecha de término: 11 - agosto - 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: P.C.V.

3. Materia: Operador de Estación Sismográfica.

Institución y lugar en que se usó: OEA/CERESIS (Centro Regional de Sismología).

Fecha de iniciación: 10 - octubre - 1982 Fecha de término: 5 - noviembre - 1982.

Autoridad que patrocinó la candidatura: Inst. Panamericano de Geología e Historia.

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. I PROCESADO C

FIRMA DEL INTERESADO 8403626

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

016

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Adjuntado folio 2.

3

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Uriarte — Fort — Gonzalo Pedro
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21 de Marzo de 1954 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.307.412-7 de: Montevideo **Credencial Cívica:** AOA 6183
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca (C.I.VET. "Miguel C. Rubino")
5. Cargo que desempeña: Técnico (jefe de Sección)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Veterinaria
7. Domicilio particular: Sarmiento 2462 apto.1001 (Montevideo)
8. Teléfono particular: No **Oficina:** 0392-2101 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Entrenamiento en Servicio- Patología Clínica
2. Institución y lugar en que se desarrollará: I.N.T.A. Castelar (Bs. As.-Argentina)
3. País u organismo que ofrece la beca: IICA-Cono Sur/BID
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/06/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 15/06/84 **Fecha de término:** 15/08/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: M.A.P.- C.I.VET.

DEP. 7/6/84 PROCESADO C

017

8403626

Segue - Solau

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se desea utilizar la beca para perfeccionamiento de técnicas de laboratorio a ser utilizadas en el Servicio de Patología Clínica del C.I.VET.(lugar de ocupación actual del interesado)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

018

8403626

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VALLARINO — SEBASTI — FLAVIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 12 XI 1968 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.781.328 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica:

4. Organismo(s) donde trabaja: COLEGIO Y LICEO ALEMÁN
Avenida Fco Soca 1356

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
CURSANDO 4º de LICEO

7. Domicilio particular: RBLA ARMENIA 1606 APTO. 7

8. Teléfono particular: 78 18 83 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ALEMANIA GYMNASIUM que designará la entidad patrocinadora

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 10. VIII 84 Fecha de término: 31 VII 85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING

DEP. I 4/6/84 PROCESADO C

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

8403626

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma alemán. Extensión cultural.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II DECLARACION

DEP. I C PROCESADO

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]
Firma del Interesado

8403626

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

020

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

C 1

1019/84 30/MAY/84

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4308/84/D DE SE.PLA.CO.DI..
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - **ANNUNZIATTO MARTINO, Waldemar Hebert**
- SE APRUEBA -

2 - BARCELO KOSER, Marcel
- SE APRUEBA -

3 - DELGADO RUBI, Juan Miguel
- SE APRUEBA -

4 - EMS RUIZ, Vanessa
- SE APRUEBA -

5 - GIRIBONE DE CASTRO, Ana Gabriela
- SE APRUEBA -

6 - OLIVERA MENDEZ, María Anita
- SE APRUEBA -

7 - PIÑEYRO RODRIGUEZ, Víctor
- SE APRUEBA -

8 - URIARTE FORT, Gonzalo Pedro
- SE APRUEBA -

9 - VALLARINO SEBASTI, Flavia
- SE APRUEBA -

DEP. II 7/6/84 PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

8403626

021/21

(18)

Aérogramme

Sr. Presidente
Dr. Aparicio Mendez
Casa de Gobierno
Montevideo
Uruguay

ARCHIVO

Jakob Püncherer, Gartenhofstr. 7, CH 8004 Zürich
Schweiz

DEP. I
CC
PROCESADO
29/5/84

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 2 8 MAYO 1984
Pase a Conjunto Desgo
No. de Orden 8403631

001/8

8403631

Jakob Punchera
Gartenhofstrasse 7
8004 Zürich

Zürich, 19. 6. 78

Exzellenz,

Erlauben Sie, dass ich in einer dringenden Angelegenheit an Sie gelange. Der Aufenthalt folgender Kinder ist unbekannt:

Amaral Garcia wurde 1974 verschleppt. Er war damals 3 Jahre alt.
Simon Antonio Riquelo war 1976 bei seiner Entführung 20 Tage alt.
Anatole Julien Grisonas war 1976 1 Jahr alt.
Victoria Julien Grisonas war 1976 4Jahre alt.
Mariana Zaffaroni Islas ist im Alter von 18 Monaten von der Seite der Mutter gerissen worden.

Eine Mutter ist im Gefängnis, und von den übrigen Eltern fehlt ebenso wie von den fünf Kindern jede Spur. Von den Eltern sind einige später tot aufgefunden worden.

Ich bitte Sie dringend, eine Untersuchung über den Aufenthaltsort dieser Kinder anzuordnen.

Mit vorzüglicher Hochschätzung

J. Punchera

Sr. Jaco... De mi cons... 31 ha re... contes... en la... terr...

002 8403631

DEP. I
CC
PROCESADO
29/05/84

Montevideo, 8 de agosto de 1979.-

Sr. Jacob Punchera
De mi consideración:

Un cable de A.F.P. fechado en Paris en julio - 31 ha reactualizado la orden del Sr. Presidente de la República de contestar vuestra tarjeta sin fecha, recibida mya hace unos días, en la que Ud. preguntaba por 5 niños desaparecidos, familiares de terroristas.-

El desconocimiento de la real situación incluso geografica de mi país y países vecinos, a lo que agrega una masiva campaña de difamación con que se pretende castigar a ésta República por haber detenido aquí los designios del terrorismo internacional, explica que personas de buena fe, puedan pensar en que situaciones tan degradantes para un país occidental, tengan lugar en el Uruguay.-

La utilización de niños pequeños por parte del terrorismo, tal como escondites de armamento, transmisión de mensajes en sus ropas e incluso como parapetos en caso de tiroteos, fue contestada con la corrección caracteristica de un país pionero en todo lo que en legislación social al niño se refiera, e incluso autor de la iniciativa del Año Internacional del Niño de las Naciones Unidas.-

La desaparición de ellos es imposible aquí, dado que no se encontraban en el Uruguay, sino que de acuerdo a la información de la prensa, habría tenido lugar en otro país.-

Felizmente el hecho de que la abuela haya recientemente encontrado a sus nietos en Chile, muestra por si solo lo inconcebible de su desaparición o muerte, tal cual nos lo atribuyen la mencionada campaña de difamación.-

Saluda a Ud. atentamente

El Director de la O.C.I.P.

Cnel. Dr.

Carlos A. Maynard.-

M.V.

003

Contestación a una carta (también en alemán y similar a la tarjeta) idéntica a la anterior, ~~en~~ no trata ningún caso en particular.-

Saludos de:

May Hector ~~Almeida~~

HECTOR C. ALMEIDA

DEP. I
CC
PROCESADO
29/05/84

8403631

Montevideo, 27 de setiembre de 1979.-

Sr. Embajador Prof.
Dn. Edmundo Narancio.

De mi consideración:

Al agradecer y retribuir vuestra tarjeta del 9 del corriente mes, paso a informar a titulo personal e informal las precisiones y conceptos con los que trabajo.

Hago ésta precisión porque cuando nuestra servicio exterior necesita en forma oficial este tipo de informaciones, lo hace a traves de la Cancilleria, siguiéndose un trámite mucho más exhaustivo.

Entrando en materia: el artículo del diario que Ud. envía, está relacionado con otro cable del 14 de agosto de AFP de San Pablo también, motivado posiblemente por la aparición en Chile de los niños uruguayos Julien-Cáceres, transcribiendo comentarios del Arzobispo de San Pablo, Pablo Evaristo Arns.

En general todas las desapariciones se inscriben en la campaña internacional que nos atribuye, que nuestras autoridades incursionan por Argentina y Brasil, con total impunidad, hecho que dichos paises se encargam de no desvirtuar para paliar su real situación interna, todo ayudado por el desconocimiento general de la geografía del área.

Los niños según esa información, desaparecidos hace algunos años, es de toda evidencia responsabilidad de las autoridades uruguayas, no obstante, nuestro Cónsul en Buenos Aires ante gestiones de familiares ha agotado los medios que el Derecho Internacional prescribe, para realizar frente a las autoridades Argentinas todo tipo de averiguaciones, tal es el caso de las personas que en la fotocopia del artículo de la prensa figuran con los Nos. 3; 6;15; 16; 17; 21(en este caso el Cónsul realizó averiguaciones sobre los padres, no sobre la niña).

En el caso de la niña que figura en el No. 23(única de nacionalidad argentina, los demas son uruguayos que residían en Buenos Aires) existe una denuncia del abuelo, la que investigada por nuestra DNII no se pudo ubicar su desaparición, la que habría tenido lugar junto con la de sus padres aquí en Montevideo, de acuerdo siempre con lo que dice el abuelo.-

PROCESADO

8403631

De los que figuran en los Nº 1, 22, 38; serían varios de los tantos casos de desaparición en Buenos Aires y que nuestro Cónsul no ha recibido solicitud de averiguación.

Esperando haber satisfecho vuestras inquietudes, quedo en forma personas a las órdenes en ésta.

Saluda a Ud. atentamente

El Director de la O.C.I.P.

Cnel. Dr.

Carlos A. Maynard

S.U.

Sr. May. Acuña:

Estimado Tato, esta copia es una contestación que el Cnel. Maynard le envió a una correspondencia enviada a esta Oficina por el entonces Embajador nuestro en los EE.UU.

Lamentablemente, no tenemos copia de la tarjeta ni de la publicación, ni tampoco del cable de referencia. Espero que igual te pueda servir de algo.

Te saluda atte.

May. [firma]
HECTOR C. ALMEIDA

DEP. I
ec
PROCESADO
29/05/04

Es wird die Auffindung folgender Kinder gefordert:
Exigimos la aparición de los siguientes niños:

- **Amaral** Garcia wurde 1974 verschleppt und war damals 3 Jahre alt.
- **Simon** Antonio Riquelo war 1976 bei seiner Entführung 20 Tage alt.
- **Anatole** Julien Grisonas war 1976 1 Jahr alt.
  Victoria Julien Grisonas war 1976 4 Jahre alt.
- **Mariana** Zaffaroni Islas ist im Alter von 18 Monaten von der Seite der Mutter gerissen worden.

DEP. I 29/05/84 PROCESADO CE

8403631

Sr. Presidente
Dr. APARICIO MENDEZ
Casa de Gobierno
Montevideo
Uruguay

DEP.
29/05/84
PROCESADO

007 8403631

Montevideo, 10 de agosto de 1979.-

Sr. Wegmann
De mi consideración:

Un cable de A F.P. fechado en Paris en Julio 31 ha reactualizado la orden del Sr. Presidente de la República de contestar vuestra tarjeta sin fecha, recibida ya hace unos días, en la que Ud. preguntaba por 4 niños desaparecidos, familiares de terroristas.

El desconocimiento de la real situación, incluso geográfica, de mi País y países vecinos, a lo que se agrega una masiva campaña de difamación con que se pretende castigar a esta República por haber detenido aquí los designios del terrorismo internacional, explica que personas de buena fe, puedan pensar en que situaciones tan degradantes para un país occidental tengan lugar en el Uruguay.

La utilización de niños pequeños por parte del terrorismo, tal como escondites de armamento, transmisión de mensajes en sus ropas, e incluso como parapetos en caso de tiroteos, fue contestada con la corrección característica de un país pionero en todo lo que en legislación social al niño se refiera, e incluso autor de la iniciativa del Año Internacional del Niño de las Naciones Unidas.

La desaparición de ellos es imposible aquí, dado que no se encontraban en el Uruguay, sino que de acuerdo a la información de la prensa, habría tenido lugar en otro país.

Felizmente el hecho de que la abuela haya recientemente encontrado a sus nietos en Chile, muestra por si solo lo inconcebible de su desaparición o muerte, tal cual nos lo atribuyen la mencionada campaña de difamación.

Saluda a Ud. atentamente
El Director de la O.C.I.P.

Cnel. Dr.
Carlos A. Maynard

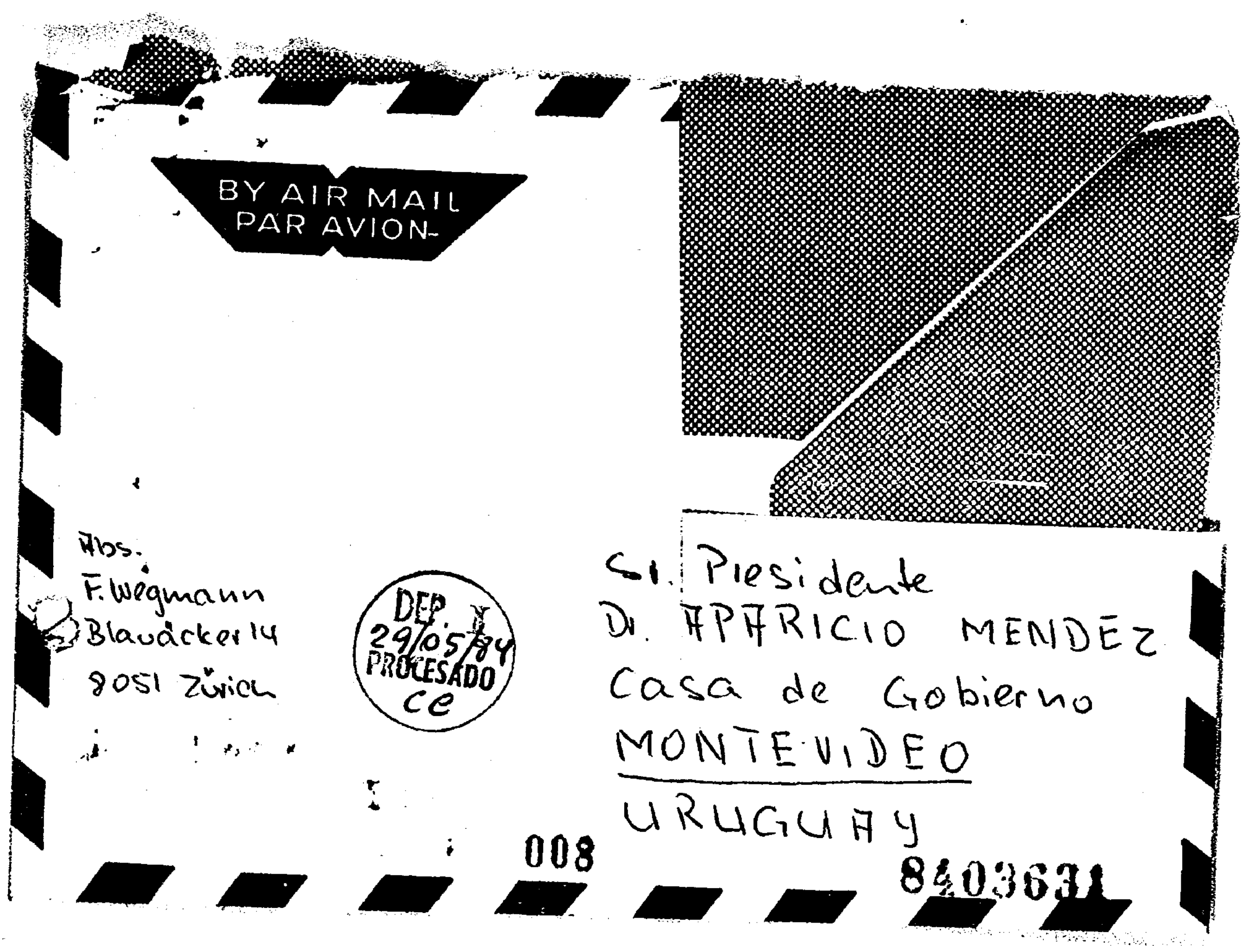
S.U.

8403631

contestación a una de las tantas tarjetas llegadas a esta Oficina.
Lamentablemente no tenemos forma de traducir la tarjeta, pero la frase de la misma en español, explica el motivo de la misma. Saludos de:
May. [signature]
HECTOR C. ALMEIDA

DEP. II CC PROCESADO 29/05/84

8403631


BY AIR MAIL
PAR AVION
Abs.
F. Wegmann
Blauäcker 14
8051 Zürich
DEP. X
29/05/84
PROCESADO
ce
Sr. Presidente
Dr. APARICIO MENDEZ
Casa de Gobierno
MONTEVIDEO
URUGUAY
008
8403631

Montevideo, 10 de agosto de 1979.-

Sr. Wegmann
De mi consideración:

Un cable de A F.P. fechado en Paris en Julio 31 ha reactualizado la orden del Sr. Presidente de la República de contestar vuestra tarjeta sin fecha, recibida ya hace unos días, en la que Ud. preguntaba por 4 niños desaparecidos, familiares de terroristas.

El desconocimiento de la real situación, incluso geográfica, de mi País y países vecinos, a lo que se agrega una masiva campaña de difamación con que se pretendercastigar a esta República por haber detenido aquí los designios del terrorismo internacional, explica que personas de buena fe, puedan pensar en que situaciones tan degradantes para un país occidental tengan lugar en el Uruguay.

La utilización de niños pequeños por parte del terrorismo, tal como escondites de armamento, transmisión de mensajes en sus ropas, e incluso como parapetos en caso de tiroteos, fue contestada con la corrección característica de un país pionero en todo lo que en legislación social al niño se refiera, e incluso autor de la iniciativa del Año Internacional del Niño de las Naciones Unidas.

La desaparición de ellos es imposible aquí, dado que no se encontraban en el Uruguay, sino que de acuerdo a la información de la prensa, habría tenido lugar en otro país.

Felizmente el hecho de que la abuela haya recientemente encontrado a sus nietos en Chile, muestra por si solo lo inconcebible de su desaparición o muerte, tal cual nos lo atribuyen la mencionada campaña de difamación.

Saluda a Ud. atentamente
El Director de la O.C.I.P.

Cnel. Dr.
Carlos A. Maynard

S.U.

8403631

contestación a una de las tantas tarjetas llegadas a esta Oficina.
Lamentablemente no tenemos forma de traducir la tarjeta, pero la frase de la misma en español, explica el motivo de la misma.
Saludos de:
May. [signature]
HECTOR C. ALMEIDA

DEP. II
CC
PROCESADO
29/03/84

009/9

8403631

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE No. 143/984.rca.-

Montevideo, 22 de mayo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

25-04-984. P. 116/84. S.: Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

En el día de ayer, personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador, a la calle Capurro 928, donde se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de los Trabajadores de CINOCA (FOX).

La misma dió comienzo a la hora 16.00' con la presencia de 15 personas, estando la Mesa Constituída por: Nelson Daniel PAZ FREITAS, Felipe Barnabé RODRIGUEZ CAMAROTA, Ricardo Ariel RAMA PEREIRA, Juan Rufino IZQUIERDO MIRABALLES y Roque Eduardo PENNI FIGUEREDO. Los Estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los antes mencionados; los que fueron asesorados por la Dra. Graciela FERNANDEZ QUINTAS.-

La mencionada Asamblea finalizó a la hora 17.00' sin otra novedad.

2.- CONSTANCIA.

Atento a lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5-10-961, un Sr. Sub Comisario de ésta en representación del Ministerio del Interior, conjuntamente con el Sr. Domingo RODRIGUEZ del Ministerio de Relaciones Exteriores y Vladimir KROUGLOV en representación de la Embajada de la URSS y la Sra. Alba DELGADO Despachante de Aduanas de la Empresa PRESCOTT S.A; procedieron a revisar 8 cajas conteniendo ropas, zapatos, etc., 14 cajas conteniendo comestibles y bebidas, y tres tambores conteniendo películas, los que fueron trasladados a ésta para su control. Luego de la revisación correspondiente de los bultos conteniendo ropas y comestibles, fueron entregados al representante soviético.

3.- CONSTANCIA.

Por comunicación de la Jefatura de Policía de Artigas, se tomó conocimiento que el día 18 del corriente mes, arribaron a la ciudad de Artigas, los Convencionales Nacionalistas: Alembert VAZ VAZ y Juan E. PIVEL DEVOTO. Los que fueron recibidos por: Dr. Ramón ESCALFER, Esc. Vicente TOMAS POLITO, Sr. Francisco CAMANS y el Sr. Sergio ARBIZA.

Los Convencionales hicieron el viaje en la avioneta CESSNA 182, Matr. CX B.K.X., piloteada por Elbio SAENZ ESTEVEZ.

Una vez en esa Ciudad, se dirigieron hacia el local partidario, sito en A. Garzón y Amaro Ramos, donde permanecieron por espacio de una hora y treinta minutos; para luego dirigirse a Bella Unión donde permanecieron unos quince minutos.-

4.- DECRETO 90/76 del P.E.

A la hora 09.45' arribó en el vapor Ciudad de Mar del Plata II, la persona Graciela TORRES VELAZQUEZ de RODRIGUEZ, amparada al Decreto 90/76 del P.E.; quién portaba permiso Consular No. 365/84. La causante carece de anotaciones, siendo invitada a concurrir en el día de hoy a estas

SECRETO

8403635

SECRETO

Cont. P. de Nov. 143.

Oficinas a la hora 08.00'.

En el día de ayer fueron conducidos a la Dirección Nal. de Identificación Civil: Luis Ernesto BONIFAZI MARENALES, Jazmín Clavel GRECCO - FARRARI y Roberto JAUREGUY ASCOYTIA; quienes habían ingresado a nuestro País amparados al Decreto 90/76 del P.E., una vez corroboradas sus identidades, no fueron privados de la libertad.

5.- PARTIDAS.-

A la hora 09.25' en el vuelo 151 de PLUNA, partió hacia Buenos Aires el Sr. Ministro de Agricultura y Pesca don Carlos MATTOS MOGLIA.

A la hora 19.30' en el vuelo 159 de PLUNA con destino a Buenos Aires partieron: el periodista Mario Daniel BAGUER y el Sacerdote Salesiano José Ramón URIA.

6.- CONSTANCIA.(Problema Laboral).

Personal de ésta, concurrió a la Sede del Jockey Club de Montevideo a efectos de averiguar detalles sobre el conflicto mantenido con empleados por reunión del Hipódromo de Maroñas. Una vez allí se entrevistó al Gerente de dicha Institución, Sr. RODRIGUEZ VALLE, quién en términos generales expresó: que los empleados permanentes solicitan un aumento de N$ 2.400.oo y los por reunión N$ 100.oo por jornal. Que no hubo despidos entre el personal por reunión, sino reducción de jornales. En cuanto a los permanentes, ha sido mínimo no pudiendo precisar cantidades, habiéndose sucedido en el orden de las 100 bajas de los cuadros de empleados, en los que se debe incluir jubilados y fallecidos.

La Institución presentó una Nota ante el Ministerio de Trabajo solicitando intermediación en el problema, haciendo constar que tanto los empleados permanentes como los por reunión, poseen Asociación Laboral. Se ampliará.

7.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Se concurrió en el día de ayer, al local del C.O.T., sito en José Freire 52, donde a partir de la hora 20.00' se llevaría a cabo una reunión de empleados de la Línea "D" de la Cía. CUTCSA.

En el lugar se pudo establecer que a partir de la hora 19.30' y hasta las 20.15' horas ingresaron al local unas 20 personas, presumiblemente a fin de participar en dicha reunión.

Por intermedio de una fuente confiable, se logró establecer que efectivamente se llevó a cabo, con la asistencia de aproximadamente 20 obreros y que fueron tratados temas sobre salarios, beneficios sociales y seguro de enfermedad. Siendo la hora 21.00' se retiran los presentes; por tal motivo se levantó el servicio a la hora 21.40' sin otras novedades.

8.- INSPECCION DE FARMACIAS.-

En la víspera, personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas peligrosas de ésta, procedieron a inspeccionar las siguientes farmacias, en procura de ubicar recetas con signos de adulteración y anormalidades administrativas: 1) "Lang" (Almería 4600); 2)"Almería"(H.Irigoyen 1456); 3) "Orinoco" (Orinoco 4893); 4)"Malvín" (Orinoco 5019); 5)"Santa Ana" - (San Martín 4004); 6)"Cerrito de la Victoria"(Gral. Flores 4000); 7) - "Gral. Flores"(Gral. Flores 4184); 8)"Europa S.R.L."(Gral.Flores 4162) y 9)"Marisa" (Manuel Melendez 4200); resultando sin novedad.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

8403635

002/2

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE Nro.144/984.Iv.

Montevideo, mayo 23 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

25/4/84.P.de N.Nro.116-8. Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, a DISPOSICION de la Justicia Militar de Instruc. de 1er.Turno.-

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

22/5/84.P.de N.143-6. JOCKEY CLUB.- Según se pudo establecer en el día de ayer, los empleados del "Jockey Club" acordaron realizar un paro de 24:00' a partir de la hora 0:00' de hoy.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- VOLANTEADA-CONCENTRACION.-

Ante el hallazgo de volantes que rezan: "MARTES 22.HORA 10.PLAZA MATRIZ.CONCENTRACION.SE EXHORTA AL PUEBLO A CONCURRIR.ALOC.Km.110", y en el reverso: "TRABAJADORES DEL PORTLAND DE PAN DE AZUCAR EN CONFLICTO CON PARALIZACION DE TAREAS DESDE EL 25/4/84 POR: AUMENTO SALARIAL DE N$50. 20% POR ANTIGUEDAD.FUERO SINDICAL", se dispuso un servicio en dicho lugar a partir de la hora 09:50' detectándose estacionados, sobre la calle Jua n C.Gómez entre Rincón y Sarandí, se encontraban los ómnibuses mat. P-1076 de la Emp.Meirana de Piriápolis y Mat.B-1.6635 de la Emp.González de Pan de Azúcar, los que transportaron 85 obreros de la Fca.de Portland de la ciudad de Pan de Azúcar, los que habían sido contratados por los dirigentes obreros en N$5.800 cada uno.-

Estos, a partir de las 09:55' se reunieron en la Plaza Matriz, frente al Cabildo, observándose que llevaban colocado en el pecho un cartel con la inscripción "PORTLAND: POR LA LUCHA DE SALARIOS, teniendo dos pancartas arrolladas, las que desplegaron próximo a las 10:30'. Una de las pancartas rezaba: "POR UN SALARIO JUSTO" y la segunda: "QUEREMOS COMER TODOS LOS DIAS", agrupándose en torno a ellas y mirando hacia el Cabildo hacían la "V" de la Victoria.-

A las 11:10', los obreros, con las pancartas al frente, comienzan a caminar por Juan Carlos Gómez y, al llegar a la esquina con Sarandí, donde se encuentran instaladas las oficinas de la fábrica de Portland, comienzan a golpetear las manos y entonar: "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO", recogiéndose información que tal actitud procedería a que no fueron atendidos por la patronal.-

A las 11:50', unos 75 obreros comienzan a marchar por Sarandí hacia Pza.Independencia, por ésta (acera norte) hacia 18 de Julio, y por la acera sur de ésta hasta Tristán Narvaja, dirigiéndose entonces al local de ASU, sito en José E.Rodó 1836, donde ingresan todos a las 12:30'.-

Averiguaciones practicadas en la Compañía Nacional de Cementos S.A., de Juan C.Gómez 1348 Esc.301, dieron por resultado establecer que la Fábrica está establecida en la Ruta 9, Km.110, Pueblo Guaná, próximo a Pan de Azúcar, Depto.de Maldonado, y que el día 26/4/84 los obreros abandonaron las labores solicitando 50N$ por día de aumento, lo que no fué aceptado por el Directorio que les contraofreció N$32 en conversaciones llevadas a cabo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Que en la fecha, los obreros presentaron una nueva nota, que sería elevada al Directorio, aunque se presume que ésta considera que los N$32 ofrecidos deberían contemplar las demandas. La nota en cuestión, fué entregada por los integrantes del "Sindidato Nacional del Portland" Juan DIAZ, Jorge DE LEON y ALBERTO DE LIMA; los delegados de la Empresa Neber LANCASTER y José HERNANDEZ y el integrante del SUNCA Manuel BARRIOS.-

Según manifestaciones recogidas, las intenciones de los obreros era venir todos los días a Montevideo, y de 10 a 15 horas hacerse presentes frente a la s oficinas de la empresa. A las 14:20' los obreros abandona-

SECRETO

8403636

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.144/984.

..//..

ron el local de ASU, para regresar a Pan de Azucar.-

2.- PARO EN PHUASA.SITUACION TEXTIL.

En el día de ayer, se tomó conocimiento que en la Fca.textil Phuasa, sita en Juan Rosas Nro.4526, los obreros vienen realizando 15' de paro cada 2 horas de labor desde el día 10 de los corrientes, en reclamo de aumento salarial de N$1.000.oo, hecho que la empresa puso en conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, estando prevista para horas de la tarde una reunión en dicha Secretaría de Estado a las 15:30' con participación de delegados obreros, patronales y Ministeriales. De no surgir acuerdo entre las partes, se supo que la Empresa se regiría - por lo que marca la Ley Nro.15.130 Art.19, y que para el día 20 de los corrientes, el Congreso Obrero Textil (COT) estaría organizando un paro de actividades para el personal de "PHUASA", o en apoyo de éste.-

Ante dicha información, se realizó una compulsa entre las distintas textiles de ésta Capital, la que no arrojó resultados positivos salvo en los casos de ILDU y de la propia PHUASA, donde se expresó que tenían conocimiento de tal cosa, solamente a nivel de rumor.-

3.- PRESENTACION DE CITADA.

Se presentó en éstas oficinas, como estaba dispuesto, la persona Graciela TORRES VELAZQUEZ de RODRIGUEZ, la que, como fuera informado oportunamente por este medio, fuera indagada por haber ingresado al país al amparo del Decreto 90:76. Luego de conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fué privada de su libertad.-

4.- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado oportunamente respecto a un paro en INADO con oratoria, realizado días atrás, averiguaciones practicadas por personal de ésta, dió por resultado establecer que el estudiante que hizo uso de la palabra en el acto realizado el pasado día 16, lo fué Mario Gabriel RETAMOSA PERTUSO, de 1er.año de Historia, quien no posee anotaciones en ésta.-

5.- CIUDADANOS POLACOS.-

A las 14:35', en vuelo 793 de KLM procedente de Amsterdam, se registró el ingreso de 78 ciudadanos polacos, marinos de relevo del buque pesquero de ésta nacionalidad "PEPERMELL", surto en el Purto de Montevideo.-

6.- CONSTANCIA.-

A la hora 16:20' de ayer, en vuelo 934 de CRUZEIRO, procedente de Porto Alegre, arribó a nuestra Capital la persona Julián Luis MURGUIA - AZPIROZ, nacido el 7/7/30, Ingeniero Agrónomo, titular del Pasaporte Nro. 243.845, domiciliado en Francisco Machado 813 Ap.1303, con anotaciones en nuestros ficheros, responsable de Convergencia Democrática en el Brasil, quien era aguardado en la terminal aérea por Willie VAN DER LAAN, Amalia ALONSO ARCA y Juan Carlos PITA ALVARIZA.-

7.- PAROS EN CURTIEMBRES.-

Atento a información en poder de ésta, de que en distintas curtiembres de la capital se estarían llevando a cabo paros parciales, se efectuó una compulsa a varias de ellas, estableciendo que: en BRANNA S.A., de Santa Lucía 4970; VICTORIA, de Yandinoca 118; BAMA INTERNACIONAL, de Barros Arana 5409; MIDOVER'S, de Timote 4726 y CURTIFRANCE, de J.Llupes 5077, se encuentran realizando paros de 1 hora por turno, por reivindicaciones salariales.-

También se tomó conocimiento, que en la Curtiembre CURTIFRANCE, dichos paros vienen realizándose desde el pasado día 17, habiendo sus delegados obreros Mario Gerardo KINDDY SHOL, Carlos Ramón LESCANO SEVERO, Ernesto Alfredo CURBELO PASTORINO, Elías Erardo GONZALEZ ACOSTA y Héctor SALAS ARANDA, presentado a la patronal un memorandum con las siguientes reivindicaciones:- 1)- Aumento salarial de N$2.500; 2)- Reajuste trimestral retroactivo al 1/1/84; 3)- Protección de la fuente de trabajo; 4)- No a los actos de persecución por actividades sindicales; 5)- Aplicación de la Ley de insalubre; 6)- Uniformes y Vestimenta (4 por año); 7)- Respete [illegible] al fuero sindical y 8)- Restitución a las nóminas de

SECRETO

8403636

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.141/984.

..//..

los compañeros destituidos por actividad sindical.-

8.- CONSTANCIA.-

Personal de ésta concurrió a Rio Negro 1210, donde se debía llevar a cabo en el día de ayer, a partir de la hora 20:15' la asamblea constitutiva de los trabajadores de "Manon S.A.", la que no se llevó a cabo por falta de quórum, no habiéndose fijado aún nueva fecha.-

9.- REUNION DE LA INTERPARTIDARIA.-

Habiéndose propagandeado masivamente una reunión de la llamada "Interpartidaria" para la tarde de ayer, personal de ésta fué comisionado en servicio de observación a las inmediaciones de Florida 1408, constatando que, a las 18:45' arriban al lugar los Dres. Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO y José Luis BATLLE GARCIA, representantes del Partido Colorado; a las 18:50' el Pbtro. Juan Martín DE POSADAS MONTERO, Dres. Guillermo GARCIA COSTA y Gonzalo AGUIRRE, por el Partido Nacional; A las 18:52' el Dr. Humberto CIGANDA BARNECH, Julio Esteban DAVEREDE SANGUINETTI y Federico SLINGER por la Unión Cívica, y a las 18:55', Liber SEREGNI y Dr. José Pedro CARDOZ O, por el proscripto Frente Amplio, todos los que fueron entrevistados por distintos medios de prensa (Canales 4, 10 y 12 de T.V., y las radios CX-8; CX-12; CX-14; CX-16 y CX-44.-

Se pudo apreciar en el lugar, la presencia de 7 mujeres, "madres de desaparecidos en la R.Argentina", reconociéndose a: Irma Haydee GALLO ALBANO, Violeta MALUGANI TORENA de DEL ARNO, Margarita Blanca IRIARTE CAMEJO de ALVAREZ, Luz María YBARBURU ELIZALDE de RECAGNO y Zdenki STANEK SKARUPKA, las que dialogaron con Julio DAVEREDE a su ingreso al local.

Siendo las 21:45' se retiraron los dirigentes políticos, concediendo breves entrevistas a la prensa que aguardaba en el lugar, haciéndose entrega de una declaración escrita de la Multipartidaria, que se transcribe:-

"Reunidos los delegados del Partido Nacional, Partido Colorado, Unión - "Cívica y Frente Amplio, acordaron declarar:- 1)- Su voluntad de actuar "en forma concertada; 2)- Su propósito de asegurar una salida democráti "ca por medio de la negociación; 3)- que es imprescindible para dicha ne "gociación el restablecimiento en el país por las autoridades, de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales; 4)- que las "elecciones generales del próximo 25 de noviembre deben celebrarse sin "exclusiones ni condicionamientos y supeditación a la realización de ac- "acuerdo alguno; 5)- que cualquier eventual reforma Constitucional, de- "berá en todo caso someterse a la ratificación plebiscitaria, asimismo "manifiestan que proseguirán sus deliberaciones sobre el futuro institu "cional del país y las formas de acción política pertinente".-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

8403636

MAXIMO COSTA ROCHA.

003/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23/30/4/84
Fecha de Salida ____
Pase a ____
Nr. de Identificación 3261

SECRETO

1/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 145/984.rgs.-

Montevideo, 24 de mayo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

01/6/84 (40)

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

25-04-984. P.No. 116-S.: Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er.Turno.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

23-05-984.- 1.- MOVILIZACION OBREROS DEL PORTLAND.

A partir de la hora 09.30' del día de ayer, se instalo un servicio ante posible movilización en la Plaza Matriz de los obreros del Portland de Pan de Azúcar, registrándose las novedades que a continuación se detallan;

A la hora 10.00' se concentraron 18 obreros, los cuales a la hora 10/55' fueron dispersados por personal de la Seccional 1ra., no obstante lo cual los mismos permanecieron en la zona circulando. A la hora 11.40' son recibidos por la empresa tres dirigentes, los que se retiraron a la hora 11.55' manteniendo una conversación en la esquina de Juan Carlos Gomez y Sarandí con los restantes obreros, retirándose posteriormente en distintas direcciones.

Atento a lo anterior se procedió a consultar a la Empresa, indicandose que no habían surgido novedades y que para la hora 13.30' tenían una reunión ambas partes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con delegados de dicha Secretaría de Estado.

A la hora 13.30', son detectados frente al Ministerio mencionado, unos 10 obreros, los cuales penetran en dicho edificio cinco minutos después.

Posteriormente a la hora 14.15' los mismos ascienden al 1er. piso, donde se entrevistan con el Sr. Director de Trabajo Profesor Amorín, la que se prolonga hasta las 15.15', momento en el cual los obreros se retiran del lugar. En dicha reunión se les comunicó la resolución de darles el 17% de aumento y emplazamiento inmediato a sus tareas, notificación ésta efectuada por el Abogado de la Fábrica Dr. Vasques. Dicho porcentaje fué el ofrecido primariamente por parte de la Empresa, no obstante la misma dará un poco de ese aumento.

23-05-984.- 2.- SITUACION LABORAL EN TEXTILES.

En el día de ayer, se efectuó una compulsa en las diferentes textiles de plaza, estableciéndose que: ILDU, la situación es normal, teniendo conocimiento del paro programado para el día 30-5-84; PHUASA, tienen conocimiento del paro a efectuarse el día 30, habiendo realizado paro de 15 minutos por cada hora de trabajo, como así también de 08.00' a 09.00' horas concentrándose en la acera frente a la fábrica, no permitiendo el ingreso de vehículos al estacionamiento, entonan cánticos contrarios al Gobierno y la patronal, y baten palmas; MARTINEZ REINA, tienen conocimiento de la programación del paro para el día 30, los integrantes de la Comisión Provisoria de la Asoc.Laboral de la firma, informaron a los Directivos de tal movilización, además realizaron paros de una hora por turno, siendo en la mañana entre las horas 06.00' y 07.00' y en la tarde de 13.00' a 14.00' horas.

En cuanto a las restantes Firmas, la situación es normal.

23-05-984.- 7.- SITUACION EN CURTIEMBRES.

Se estableció en el día de ayer, que en horas de la mañana efectuaron paro de una hora por turno las siguientes firmas: BRANA'A S.A.; VICTORIA; BAMA INTERNACIONAL; MIDOBER'S S.A. y CURTIFRANCE S.A.

En horas de la tarde la situación fue normal; y en la firma BRANA'A S.A. se efectuó un paro desde la hora 20.00' hasta las 21.00'.

SECRETO

001/3

Servicio de Información de Defensa
29 MAYO 1984
No. de Orden 8403637

/.
Cont.P.de Nov. 145.- SECRETO

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador a las siguientes Asambleas Constitutivas:

- Río Negro 1210, se llevó a cabo la reunión de la Asociación Laboral de los Gestores y Empleados de Estudios Contables B.H.D.Ltda., la que dió comienzo a la hora 20.30' con una asistencia de 15 personas. Estando integrada la Mesa por: María Martha CESARO LAURENTE; Beatriz Mabel BIRRIEL LABEQUE; Laura Renee ROHORT MANCINI; Lil María PEREZ SILVEIRA y Ana Esther INFANTE SIBILS. Una vez aprobados los Estatutos por unanimidad, quedó integrada la Comisión Provisoria por las personas antes mencionadas.

- Veracierto 3310, se efectuó la reunión de la Unión de Trabajadores de FEMAC(UTE), la que dió comienzo a la hora 18.00' con una asistencia de 35 asambleístas. La Mesa fue presidida por: Jorge GABARD ALEMAN y Carlos Antonio RODRIGUES BELL. Una vez aprobados los Estatutos por unanimidad de presentes, quedó integrada la Comisión Provisoria por las personas antes mencionadas y por: Washington Eduardo ENRIQUEZ, Nancy Ivonne OLIVERA OTERO y Gladys Mariel LOPEZ FLEITAS. Finalizando la misma a la hora 21.00 sin otras novedades.

2.- CONSTANCIA.

A la hora 07.30' arribó el vapor Ciudad de Mar del Plata II, con tres personas amparadas al Decreto 90/76 del P.E. los cuales son: Milton Alvarito GARCIA CARABALLO; Evarista Elbia CARABALLO PONTON y Juan Antonio RODRIGUEZ ARIA.

También arribó el requerido por el Departamento de Interpol: Pedro Angel RECAITE BERNAT, quién fuera detenido y entregado a dicha Dependencia.

3.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 09.00' en el vuelo 214 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el periodista argentino Miguel IDIART.

A la hora 09.30' en el vuelo 151 de PLUNA, partieron hacia Buenos Aires, los periodistas: Zelmar MICHELINI y Julio ALONSO LEMA.

En el vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas partieron: hacia Buenos Aires el periodista Miguel PANTAZOGLU de la revista Patria y el propietario de la imprenta C.B.A. (donde se edita OPCION, BUSQUEDA y GUAMBIA) Antonio DABEZIES.

A la hora 10.30' en vuelo Charter de VARIG No. 1050, arribaron 142 ciudadanos polacos, para relevo de las tripulaciones de los buques LUZITANKA y BOGAR.

En el vuelo 214 de Aerolíneas Argentinas, arribaron: El Sr. Ministro de Agricultura y Pesca don Carlos MATTOS MOGLIA; el periodista Homero PINEDA; y el Sr. Coronel don Edgardo BENTANCOUR.

A la hora 16.40' en el vuelo 156 de PLUNA procedente de Buenos Aires arribó el periodista Jesús IGLESIAS, del diario "LA PRENSA" de Buenos Aires.

En el vuelo 919 de Varig de la hora 17.55' con destino a Roma(Italia) partieron José Pedro DAMIANI MARTINEZ, Convencional del Partido Colorado y Eduardo Alberto PONS ECHEVERRY, Convencional del Partido Nacional

En el vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires partió Gustavo FERNANDEZ VIGIL, periodista argentino.(Hora 21.30').

Y en el vuelo 1051 de la misma hora de la Cía Varig partieron con destino a Polonia (vía Río de Janeiro), 83 tripulantes polacos del buque BOGAR.

SECRETO 8403637

SECRETO 23

//..
Cont.P. de Nov. No. 145.-

4.- CONSTANCIA DE DETENIDO.

Atento a una denuncia presentada por el Sr. Lucas IZACELAYA de que su hija María A. IZACELAYA PALUMBO, estaría viviendo con un tal "Gordo Piñeiro" sindicado como traficante de blancas y de drogas, en Guayabos 1614 apto. 6; se procedió a la detención de: Héctor Manuel PIÑEYRO CORTES, o., c., de 46 años, allí domiciliado, C.I. 865.636-6, empleado de NIDERA S.A., requerido por B.O.D No. 26374, por el Juz.Ltdo. de 1ra.Inst. en lo Penal de 8vo.Turno, dicho Juez dispuso que María IZACELAYA, fuera internada en el San.Etchepare. Indagado Manuel PIÑEYRO manifestó: que le dió albergue a la mencionada dado que la misma no tenía donde vivir; niega su vinculación al tráfico de drogas y proxenetismo. Se contiúa con las averiguaciones. Se ampliará.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

8403637

003/3

SECRETO

1/4

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 146/84.1as.-

Montevideo, 25 de Mayo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

25/4/984. P. 116/84. 8:- Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN HIL. a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er Turno.-

13/6/84 (140)

Servicio de Información de Defensa
29 MAYO 1984
8403638

/%

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

21/05/984.- 7: SITUACION EN CURTIEMBRES.-

En la víspera se estableció que en el horario comprendido de 09.00 a 10.00 realizaron paros las siguientes curtiembres: CIAM S.A de Cno Cibils 6020; EL MA'A S.A, Santa Lucía 4970 y LA VICTORIA, sita en Yandinoca 118.

En CURTIFRANCE S.A, de José Llupes 5077, del 16 al 23 venían parando una hora por turno, en la víspera pararon en horas de la mañana de 08.00 a 10.00, negándose los empleados a realizar horas extras.-

23/05/984.- 2: SITUACION EN TEXTILES.-

En ILDU S.A, HILSETEX, FAYLANA, MIMIRA, la situación en la víspera fue normal.

En MARTINEZ REINA, pararon de 09.00 a 10.30, entregaron un petitorio dirigido a los Directores de la Empresa, el mismo está escrito en papel membretado del CONGRESO OBRERO TEXTIL y se reseña los esfuerzos y tratativas de los textiles con la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay.-

13/6/84 conocimiento

/%

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- METALURGICOS.-

Una recorrida efectuada por distintas industrias metalurgicas, dio como resultado establecer que posiblemente para la semana próxima se realice un paro interno en la Metalurgica LUSTRINO Hnos; con respecto a las demás la situación era normal.-

13/6/84 (140)

2)- CONVENTANCIA.-

Se pudo comprobar que en el local de A.G.F, sita en Colonia 831, existen en las puertas de acceso carteles que dicen: TODOS VAMOS A LA CONCORDIA POR EL RETORNO DE WILSON FERREIRA y otro que reza: SE NECESITAN AUTOS PARA PROPAGANDA DIRIGIRSE AL PRIMER PISO DEL LOCAL.-

13/6/84 (140)

3)- VOLANTES.-

En la vía pública se hallaron volantes de la Union de Trabajadores de Cutcsa, en la que se anuncia una concentración para el día de hoy a partir de la hora 15.00, frente al SECUTCSA - Luis A. de Herrera y Millan, [illegible].-

SECRETO

001/4 8403638

/// ...

4)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observadores a las inmediaciones del Palacio Legislativo, donde en horas de la tarde concurriría una Delegación del Directorio del P. Nacional, surgiendo las siguientes novedades:

-Siendo la hora 14.50 habían en el lugar unas 30 personas entre las cuales se reconoció a Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA. Más tarde próximo a la hora 15.00 arribaron al lugar el Profesor Juan PIVEL DEVOTO, el Dr Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, el Padre Juan Martín DE POSADAS MONTERO, Washington BERMUDEZ GARDOLFO, y otra persona no identificada.

-Posteriormente se permitió el ingreso del Prof. PIVEL DEVOTO, del Dr. AGUIRRE RAMIREZ y del Padre DE POSADAS MONTERO. (En ése momento se escuchó de parte de los concentrados los cánticos de: VIVA EL PARTIDO ABAJO LA DICTADURA). A la hora 15.25 salen los nombrados y son entrevistados por la prensa, respondiendo que esperaban ser recibidos por el Cuerpo Legislativo, lo que no fue así, dado que la entrevista fue sólo con el Presidente del Consejo de Estado Dr. Hamlet REYES.

-Entre el público que se retiró en forma pacífica se reconoció a Silvia FERREIRA SIERRA, Dr. Héctor L RIOS, Horacio MUÑIZ, Gustavo BORRARI, y Miltón D. GONZALEZ LOITEY.-

3)- CHARLA.-

En la víspera de concurrió al local del Movimiento Consejo Nacional Herrerista, donde a partir de la hora 20.00 el Dr. Luis Alberto LACALLE HERRERA, ofreció una charla sobre el tema: LOS QUE NO VOTARAN.

El mismo habló a unas 120 personas en su mayoría jóvenes de 18 a 25 años; se refirió entre otras cosas a la subversión de derecha y de izquierda; ante una pregunta sobre las diferencias que existen entre el comunismo y la democracia; enfatizó que hay 3 clases de izquierda: 1)- El comunismo extranjero. 2)- La izquierda de Felipe Gonzalez o del PDC italiano y del Dr. José Pedro CARDOZO, por ejemplo, denominando al Socialismo como más liberal que el comunismo. y 3)- Dio como ejemplo que un miembro de cualquier Partido de neto corte nacionalista entendiera que una tendencia hacia la izquierda es lo más indicado, siempre dentro de un plano nacionalista.

Se refirió al plebiscito, al acto Institucional Nº 15, sobre las desproscripciones y los proscriptos, a las diferencias de su Movimiento y el Nacional de Rocha y Por la Patria, habló acerca de la Amnistía, finalizando con una opinión que según él es general de que los militares deben ir al cuartel, reduciendo su personal etc., la cual no comparte ya que hay cosas más importantes, más constructivas como por ejemplo la Armada Nacional, la cual protege la soberanía Nacional.

Finalizó su alocución a la hora 22.50, sin que se registrará otra novedad de importancia.

4)- FUCVAM.-

En el día de ayer próximo a la hora 15.40 arribó a la Corte Electoral, directivos del FUCVAM reconocidos como: Carlos Eduardo SIERRA FURTADO (C/A), Daniel ROPITSCH D'ANDREA (C/A) y Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO (C/A), quienes hicieron entrega de 38 paquetes conteniendo cuadernetas con firmas contra el proyecto de propiedad horizontal.

Posteriormente ROPITSCH D'ANDREA, es entrevistado por Canal 4 TV color, quien dijo que se realizaría a partir de la hora 19.00 una marcha por la principal avenida de esta ciudad, desde Ejido hasta Río Branco.

/// ...

SECRETO

Atento a lo manifestado por el Tesorero de FUCVAM Sr. NOPITSCH; a la hora 19.20 hay en la esquina de 18 de Julio y Ejido unas 50 personas, entre ellos algunos niños, los que comienzan a caminar por la acera norte en dirección a la Plaza Independencia; al llegar con el cruce de la calle Yaguaron se unen al grupo unas 25 personas, los cuales son de COVIMA 8 y portaban una pancarta: NOSOTROS REPUDIAMOS LA LEY CONTRA LAS COOPERATIVAS = QUEREMOS SER USUARIOS.

Posteriormente comienzan a retroceder hacia Yaguaron, a esa altura se habían unidos gran cantidad de gente estimándose en 800 la cifra aproximada; siendo la hora 19.45 habían llegado a Ejido, inmediatamente regresan nuevamente hacia Yí, en ése momento cuatro personas indican a los concentrados a que se dispersen en orden, cosa que lo hacen quedando pequeños grupos aislados a lo largo de 18 de Julio.

Cabe destacar que tomó parte en la marcha el Dirigente de la Corriente Batllista Independiente Manuel FLORES SILVA.- (Se encontraron panfletos referidos al 14to aniversario de FUCVAM). Con respecto a FLORES SILVA, caminaba por la acera sur.-

5)- AMPLIACION.- (Libertad)

Ampliando lo informado en el parte del día de ayer, Nral 4 de la Secc III, en la víspera se recibió el Oficio Nro: 4.458/984 de la Secc. 10ma de Policía en donde solicitaba la captura del detenido PIÑEYRO CORREA, en razón de haber amenazado a su concubina de muerte, Alda F. BAZTARRICA MENDOZA.

Interrogado niega tales acusaciones, con respecto al tráfico de drogas y proxenetismo dijo ser ajeno a ello.

Enterado de lo que antecede en Sr. Juez Letrado en lo Penal de 8vo turno, dispuso la libertad del causante, y se dejara sin efecto la solicitud de captura que recaía sobre el mismo.- Se dio cumplimiento a todo lo dispuesto.

6)- EXTRADICION.-

En el vuelo 155 de Pluna de la hora 13.30 con destino a Buenos Aires partió Walter Roque MARTINEZ CANCHARON, o. o. de 22 años de edad. C.I. Nº 136.397, el mismo fue conducido por un Policía del Dpto de Interpol y entregado a dos Inspectores de la Policía Federal Argentina; el mismo estaba requerido por Oficio Nº 444/84 del Juzgado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno.-

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Daniel Muñoz 2289 donde se desarrolló la Asamblea Constitutiva de los Trabajadores de CONCORDE AUTOMOTORES LTDA, la misma dio comienzo a la hora 18.30 y finalizó a la hora 19.30, concurriendo unas 15 personas.

La Comisión Provisoria quedo integrada de la siguiente manera: Daniel D. CORREA PEDROZO, Enrique L. SOTELO DIAZ, Walter H. AMORIN FURTADO Ruben Francisco AVILA PERKIS y Eduardo E. GALVARICE.-

Tambien se concurrió al local de ASU, José E. Rodó Nro: 1836, donde se llevó a cabo la Asamblea de la Asociación de Funcionarios de la D.G.S.S. con la asistencia de 450 asambleistas dio comienzo la misma a la hora 19.30 y finalizó a la hora 22.45.

La Comisión Provisoria quedó formada por: Alvaro R. PACHECO CASAL, Anibal C. BLANCO MARTINEZ, Gustavo A. VILLAMIL PEREZ, María del Carmen ARTIGAS MUÑOZ y Roberto BAZ COCO.- (Se repartió un Boletín de la Coordinadora de los Trabajadores de la DGSS).-

DPTO. I 13/6/84 PROC. ME

SECRETO ... ///

/// ...

SECRETO

24

8)- DETENIDOS (Volanteada).-

Mediante Memerandum Nro: 584/984 de fecha 25/5/84 de la Seccional 3ra, se tuvo conocimiento de la detención en la intersección de Gaboto y Colonia cuando arrojaban volantes desde el interior del coche Mat. M-36793 de: Pablo COUCHET INZAURALDE, o, s, de 22 años, C.I. Nro: 1.516.940-9 y Alberto DE SOUZA SARAVIA, o, s, de 24 años, C.I. Nº 1.656.254. El texto de los volantes es: WILSON Y JUAN RAUL FERREIRA VUELVEN DEL EXILIO CPN. al dorso ADELANTE CON LA MOVILIZACION POPULAR - POR ELECCIONES LIBRES - DEMOCRACIA AHORA - CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA. (los mismos fueron interrogados en la mencionada Seccional).-

9)- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en la Secc I del presente, en la víspera se recibió el Radio Nº 87/84 en la Jual el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er Turno, dispone que el detenido Jorge A. ZORRILLA DE SAN MARTIN, sea conducido a su despacho el día 28 de los corrientes a la hora 09.30.

10)- CONSTANCIA.- (Egresos y Partidas)

A la hora 11.30 en el vuelo 150 de Pluna procedente de Buenos aires arribó: Horacio TERRA GALLINAL.-

En el vuelo 235 de Aerolíneas Argentinas de la hora 16.00 partió el Sr. Carlos Julio PEREIRA.-

En el vuelo 156 de Pluna de la hora 16.45 ingresó el periodista argentino: Osvaldo Héctor LAGOSTINO.-

%/%

EL DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-
INSPECTOR MAYOR:
....
MAXIMO COSTA ROCHA.-

004/4 8403638

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 147/84.ias.-

Montevideo, 26 de Mayo de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

25/04/984. P. 116/84. 8: Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, a disposición de la Justicia Militar de Ins- de 1er Turno.-

BPTO 5/6/84 (HE) Conocimiento

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

-SIN NOVEDAD-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 29 MAYO 1984
Para a Biografico
No. de Orden 8403639

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (S.E.C.U.T.C.S.A).-

Personal de esta Dirección, concurrieron en carácter de observadores a las inmediaciones del local de SECUTCSA, sito en Luis A. de Herrera y Avda Millan, donde en horas de la tarde se realizaría una concentración por reivindicaciones; surgiendo las siguientes novedades:

A la hora 14.47 hay unas 30 personas en la Oficina de Línea; mientras que en la vereda hay unas 40 en actitud pacífica.

Siendo la hora 16.12, finaliza la reunión en el interior de SECUTCSA, saliendo al exterior los Delegados que representaron a los Obreros en las conversaciones, haciendo uso de la palabra por su orden a los presentes: Raúl VAZQUEZ NUÑEZ (C/A), Jorge Luis SILVANO GUZMAN.

Por otra parte se reconoció entre los presentes a José Luis LUQUE HIERRO (C/A), y José Aier MACHADO VELLOSO.

A la hora 16.25 finaliza la reunión y se retiran en forma pacífica; - es de destacar que en ningun momento se escucharon cánticos, ni se - golpeó las manos. (En Luis A. de Herrera 4508 funciona el local de la línea "P" de CUTCSA).- Los temas tratados fueron sobre el Seguro de Enfermedad.-

DPTO 5/6/84 PROC. HE

2)- ASUNTO PHUASA.- CURTIEMBRES.-

En la víspera se llegó a un pre-acuerdo entre la patronal y los - obreros, teniendo por mediador al M.T. y S.S.

Los obreros otorgaron a la patronal 48 horas de plazo para que ésta conteste a pedido de N$ 1.000. Como medida de fuerza realizarían 1 hora de paro por turno, y se realizaría tambien una Asamblea, cosa que es - de conocimiento de la patronal y del M.T. y S.S.

Por otra parte en la Curtiembre BAMA, se formó un tribunal arbitral para estudiar las posibles soluciones al conflicto.

Se estableció que se formó la Federación de Obreros de la Industria del Cuero, la que está integrada por delegados de: BAMA, BRANAA, CURTIFRANCE, VICTORIA, MIDOBER'S. SA y OLAR SA.-

BIOGRAFICO Conocimiento

001 5

8403639

... ///

SECRETO

3)- MANIFESTACION.- (Marcha por Amnistía)

En prevención ante una posible manifestación por Amnistía, organizada por el grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar y apoyada por el PIT; se dispuso un servicio de vigilancia a lo largo de Avda 18 de Julio.

En la acera sur, de 18 de Julio y Ejido, se encontraban reunidos a la hora 19.15 unas 10 personas femeninas, reconociendo a Antonia PAREDES GOGORZA, integrante del Grupo de Madres de Uruguayos Desaparecidos en la República Argentina.

A partir de ése momento la aglomeración de personas va en aumento, llegando a la hora 19.33 a una cifra aproximada a las 600 personas, que comienzan la marcha por la acera sur, hacia la plaza Independencia. Se podía ver una pancarta que decía: AMNISTIA GRAL E IRRESTRICTA YA. Al cruce con Cuareim al advertir la presencia de un Grupo de la Guardia de Granaderos regresan sobre sus pasos, arribando al cruce con la calle Ejido, habiendo disminuído el grupo en un 30 a 40% menos.

5/6/84 HC

Unas 100 personas permanecieron en la intersección de 18 de Julio y Ejido para posteriormente disoverse en forma pacífica; otro grupo más numeroso - 350 personas - continúan por la principal avenida hacia el Monumento El Gaucho, golpeando las manos y cantando los conocidos estribillos, en el lugar y al pie del Monumento colocaron dos carteles con la foto de Jaime PEREZ, con su nombre y los de Danilo DE MARCO, Abel CABALLERO, Tomás GONZALEZ, Washington ARGUELLO y un cartel más pequeño que decía AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA - GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.
Luego de ésto se dispersaron, siendo a la hora 20.05 normal la situación por la principal avenida.-

4)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Se concurrió en el día de ayer en caracter de observador, a la sala de cine de la Asociación Cristiana de Jóvenes, donde se llevó a cabo un acto del Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, donde se presentaría el plan de movilizaciones y actividades para 1984.

Comenzó a la hora 19.50 con la asistencia de 130 personas; según se anunció por un NN, se hallaban presentes Embajadores y Diplomáticos de países amigos, así como representantes de los Partidos Políticos, asociaciones Profesionales, organizaciones sociales y sindicales etc. ~~No obstante se pudo~~ observar sólo la presencia del Sr. Embajador de los EE.UU, Tomas ARANDA, quien se retiró a la hora 20.40, Liber SEREGNI, Mitil FERREIRA (Pte de ASU), además de Ruben CASTILLO y [illegible] Boys Scout.

5/6/84 HC

Despues de leerse las adhesiones hizo uso de la palabra el Director de RR.PP de la Asociación Cristiana de Jóvenes: Walter GARCIA, quien agradeció la presencia de todos, y expresó su deseo de que se lograran todas las metas fijadas.

Posteriormente dos jóvenes (un hombre y una mujer) dieron lectura a textos escogidos de la UNESCO y de la ONU, relacionado con la problematica de la juventud a nivel mundial; se proyectaron slides: niños de clase baja, concentración frente al domicilio de Liber SEREGNI, LA marcha de ASCEEP del 25/de setiembre de 1983, del acto del 1º de Mayo y del 27 de noviembre den el Obelisco.

Acto seguido el Señor Gustavo MALEK, representante de uno de los programas de la UNESCO en el Urugauy, realizó una breve alocución manifestando que la ONU apoya el funcionamiento del Comité de marras.

Gonzalo José TANCREO MACHADO y Estela PEIR NO, ambos pertenecientes a ASCEEP, dieron lectura al calendario de actividades para 1984.

Cerró el acto el Presidente del Comité Justino Ernesto RODRIGUE IGNACIO, quien expresó en resumen las plataformas y discursos de ASCEEP en la Semana del Estudiante, los actos en el Estado Luis Franzini, el 1º de Mayo, el discurso del 27 de noviembre en el obelisco, apoya los pricipios de FUCVAM y del PIT, así como lo heco por ASCEEP, refiriendose a los actos realizados ultimamente en el Platense Patín Club.-

A la hora 21,50 finalizó el acto sin que se registrara otra novedad.-

5)- ASAMBLEA DE LA SALUD.-

Se concurrió en la víspera al Platense Patín Cáub, donde se llevaría a cabo una Asamblea General de la Federación Uruguaya de la Salud, donde se trataría el tema sobre salario y los pasos a seguir; surgiéndo las siguientes novedades:

Hora 20,30 se inicia la Asamblea con la asistencia de 350 personas; la mesa estaba presidida por la Presidenta de la Federación Silvia VIGLIETTI LEDESMA; Secretario Gral Andres David TORIANI PARALDO; Secretario de Relaciones e Información Sindical Enrique PINTADO; Secretario de Finanzas Joaquín SERRA ANDRE; Secretario de Organización Alvaro BAS GOGO; Secretario de Prensa y ropaganda Guillermo Agustín BERNENGO CASTRO, - quedando uno de los integrantes de la Mesa, sin identificar.

Hizo uso de la palabra Andrés TORIANI FARALDO, quien se refirió en forma confusa a las propuestas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el día de ayer donde estuvo reunida la Comisión Tripartita, - diciendo concretamente que a pesar de las movilizaciones de los obreros de la salud, ésta Dictadura no ha querido dar nada de sus arcas, se ha rechazado los 5 puntos presentados. Esto tuvo que ser explicado en forma más concisa por Alvaro BAZ, quien dijo que el aumento propuesto iba a ser, en algunos casos, una suma irrisoria y que éste aumento provendría del aumento de la cuota Social; agregó que el día lunes a la reunión en el M.T.y S.S., tendrían que llevar una respuesta concreta y por lo tanto se abre la lista de oradores.

Los oradores fueron representantes de las siguien es mutualistas: Círculo Católico: dos NN femeninas que se refirieron a si se debía aceptar el aumento salarial si ello implicaba un aumento de la cuota social, cosa que se había tratado en otra asamblea, resolviendo en ésa oportunidad no aceptar el aumento en esas condiciones. Luego un representante de la Mutualista Universal se refirió a que se debía reclamar un - aumento de salario y en forma separada reclamar una cuota popular. Esto fue aprobado de diversas maneras por varios oradores del CASMU, de la Mutualista del P. Nacional, de la Asoc. Española Ira de Socorros Mutuos, de España mutualista y un NN que dijo ser destituído de la Salud y Asesor de la Coordinadora del FUS, quien solicito el máximo apoyo.

Luego de una hora y media de disertaciones, hizo uso de la palabra Enrique PINTADO, manifestando que estaba orgulloso porque a pesar de - que no se ha conseguido un aumento salarial se había logrado el reconocimiento ante el M.T. y S.S. de la F.U.S, cosa que en un primer momento no se había hecho, recibiendose solamente y en forma personal al compañero TORIANI (el 15 de mayo de 1984); agregó que se debe seguir - luchando por el cese de la intervención del CASMU y de los despidos - arbitrarios; se jactó además de que a pesar de las amenazas realizada por la Dictadura cuando fueron citados y notificados de que no se le les iba a permitir el paro de 24 horas y la concentración frente al - M.T.y S.S. el CASMU y la FUS, se habían concentrado y el paro de 24 horas; logrando con eso que la dictadura diera un paso atrás.

Posteriormente fueron presentadas las mociones que fueron 3 a saber:

/// ...

A)- Presentada por una representante del Circulo Católico: NO AL AUMENTO SI PARA ELLO SE AUMENTA LA CUOTA SOCIAL", siendo rechazada por mayoría al realizarse la votación.

B)- Presentada por la Asociación Española 1ra de Socorros Mutuos, la Sociedad Italiana, CASMU y la Mesa que contaba de 6 puntos:

1-APOYO TOTAL A LA COORDINADORA.- 2- AUMENTO DE N$ 2.000 y un - SALARIO MINIMO DE N$ 6.050 en FORMA URGENTE.- 3- DENUNCIAR A LA OPINION PUBLICA COMO SE LLEVO A CABO EL AUMENTO SALARIAL.- 4 - PLAN DE MOVILIZACION.- 5.- VALORAR LA CREACION DE LA COMISION TRIPARTITA ENTRE INTEGRANTES DEL MINISTERIO, la patronal y la F.U.S. y 6.- PASAR A UN CUARTO INTERMEDIO HASTA EL DIA MARTES A LA HORA 19.30 EN ESE - MISMO LOCAL. Esta moción fue aprobada por mayoría.

C)- Presentada por un NN, el que mencionó realizar una concentración el día lunes proximo frente al Ministerio, cuando se reúna la Tripartita y aguardar una resolución. Esta moción fue aclarada por los integrantes de la Mesa, fundamentado Alvaro BAZ, que tal medida era contra-producente y estaba dentro de los acuerdos negociados por la Tripartita. Esta fue votada en forma negativa.-

A la hora 23.00 se levantó el servicio, sin que se registrara otra novedad.-

6)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a Corumbé 4392, donde se llevó a cabo la Asamblea - de los Empleados de SAGRIN S.A. dando comienzo a la hora 17.25 con - la asistencia de 39 asambleista.

La Comisión Provisoria quedó formada por: Juan E. DE SOUZA, Graciela SANTORIO TELES, Mario J. SAMPRIETO OLIVA, Antonio GERIBON CAINO, Federico J. GOMEZ FERRARI; finalizando a la hora 18.55.-

También se concurrió a Nueva York 1208, donde se desarrollo la - Asamblea de los Empleados de PONTOMETAL. Comenzó a la hora 19.50 y - se procedió a nombrar a los integrantes de su Comisión Provisoria la que quedó formada por los señores: Dionisio A. LIMA ALFONSO, Juan J. OVIEDO MUNGOY, Antonio A. DE LA VALLE ACOSTA, Luis A. SEGOVIA; finalizó a la hora 21.15.

Cabe destacar que en el salon donde se desarrolló la Asamblea, habín foto-murales de Rosario PIETRAROIA y la frase: Exigimos su libertad" otro de Gerardo CUESTA con la frase "Muerto en prisión".

En Manuel Villagrán 1289 se desarrolló la Asamblea de MOBEL S.A. comenzando a la hora 20.00. Su Comisión Provisoria quedó formada por Carlos G. LEYS MALDONADO, Susana OLAZAILA DE PEREZ, Juan J. SILVA - FERREIRA, Belingo CAMACHO LOPEZ y Eduardo CURBELO MONTIEL; esta Asamblea finalizó a la hora 21.00.-

7)- ARRIBO Y EGRESOS.-

A la hora 11.20 en el vuelo 918 de Varig procedente de N. York, arribaron las personas: Gral [illegible] ALVAREZ, Pte Dip. B-0305, agregado militar de la Embajada de Uruguay en EE.UU y el Gral José María RIVERO, Pte Dip. B-0283, Jefe de la Delegación de la R.O.U ante la - Junta Interamericana de Defensa y Consejero Técnico ante la OEA. En el mismo vuelo arribó procedente de Río de Janeiro el Contra-Almirante Don Jorge LABORDE Pte Dip. B-0546 y el Sr. Enrique ALTAMIRANO Pte Dip. B-0468 (Marino Militar) Capitan de Navío.-

En el vuelo 234 de A. Argentinas arribó el periodista argentino: Martin MULLER, periodista del diario la Nación.

En el vuelo 156 de Pluna procedente de Bs. Aires arribaron las siguientes personas: Juan F. FERREIRA ALDUNATE, Marta AROCENA DE FERREIRA.-

004

/// ... 5/6/84 (ME) **SECRETO**

En el mismo vuelo que el informado precedentemente arribaron los periodistas Leandro PAULETTI y Francisco FLORES, ambos del diario Ultimas Noticias.-

///

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:.........................
MAXIMO COSTA ROCHA.-

005/5 8403639

SECRETO

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.148/984.17.

Montevideo, mayo 27 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

25/4/984.P.de N.116-8.- Jorge Alejandro CORRILLA DE SAN MARTIN NIN, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

6/6/84 (HE)

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

SIN NOVEDAD.

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1984
No. de Orden 8403640

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBOS Y EGRESOS.

A las 11:30', en vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Frankfort, se registró el arribo del Sr.Washington CATALDI, el que por así estar dispuesto, fué citado a comparecer en el Depto.de Prevención de Delitos.-
A la hora 16:00', en vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires, partió la periodista argentina Ana María BOLANO, del diario "La Nación", y por último, en vuelo 919 de VARIG con destino a Londres, registra su partida el Dr.Eduardo GIMENEZ DE ARECHAGA.-

Conocimiento 6/6/84 HE

2.- CONSTANCIA.

Ante informaciones de que en el día de ayer, a la hora 16:00', se llevaría a cabo una Conferencia de Prensa en la sede del Sindicato Autónomo de Tabacaleros, sito en Batoví 2268, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores, personal de ésta estableció que la misma tenía por objeto informar el arribo a nuestro país de los dirigentes sindicales Juan Carlos ASENCIO FIGOLI, del Sindicato de Tabacaleros-PIT, y Nelson LACES, del Sindicato de Artes Gráficas, pero que, como éstos tuvieron problemas de pasajes en Panamá, y no llegaría, la Conferencia fué trasladada para el día 28, en el mismo lugar, entre las 16 y 17 hs.

6/6/84 HE

3.- VOLANTEADA.

Por comunicación emanada de la Secc.15a., se tomó conocimiento que personal de Radiopatrulla procedió a la detención, a la hora 22:50' de la víspera, en la intersección de Alejandro Gallinal y Flammarión, de Jorge Luís SILVANO GUZMAN, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Avda.Central Nro.4319 Ap.6 y Mario César [illegible], oriental soltero, de 22 años de edad, dom.en Cno.Santos Nro.5396, ambos guardas de la empresa CUCTSA e integrantes de la Unión de Trabajadores de dicha compañía, quienes se encontraban realizando una volanteada firmada por "Partido Nacional", "Partido Colorado", "Frente Amplio", "PIT-CNT", "ASCEEP", "FUCVAM" y "SERPAJ", ocupándoseles una bolsa que contenía más de 5000 ejemplares de los mismos, que les fueran entregados en el local sindical, manifestando ignorar donde se confeccionaran, quién ordenó la emisión, así como quién o quienes los redactaron. Se adjuntan ejemplares de los volantes para mejor ilustración.-

DPTO 6/6/84 HE

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor
MAXIMO COSTA ROCHA.

8403640

001/3

SECRETO

OTRO 27 de UNIDAD NACIONAL

18 hrs.: **1000 REUNIONES DONDE LA FAMILIA URUGUAYA ANALIZA LA PROCLAMA.**
19 hrs.: **APAGON Y CACEROLEO EN LA CALLE**
20 hrs.: **CONCENTRACION Y CACEROLEO.**

- CARLOS Ma. RAMIREZ Y GRECIA
- PLAZA LAFONE
- ARIEL Y LA VIA
- PARQUE POSADAS
- GENERAL FLORES E INDUSTRIA
- GENERAL FLORES Y Dgo. ARAMBURU
- CONSTITUYENTE Y JACKSON
- PLAZA GOMENSORO
- PLAZA DE LOS OLIMPICOS
- AROCENA Y GABRIEL OTERO
- 8 de OCTUBRE Y FELIPE SANGUINETTI
- CAMINO CARRASCO Y VERACIERTO

d.l. 198.884/84

OTRO 27 DE UNIDAD NACIONAL

Los partidos políticos y las organizaciones sociales firmantes, nucleadas en la INTERSECTORIAL, reafirman hoy el compromiso proclamado el 27 de noviembre por la inmensa presencia popular en el Obelisco, y profundizando en la jornada de protesta del 1o. de abril; aquel mandato nace de la irrevocable decisión de luchar por un Uruguay democrático.

Recorrer ese camino significa reclamar una elección sin exclusiones de partidos ni de personas; una elección en libertad, una elección sin condicionamientos ni ninguna otra forma de continuismo.

En la jornada del 1o. de abril la Intersectorial afirmó, ya, que "una democracia tutelada" no es democracia. Porque libertad para unos pero negada a otros es tiranía.

La lucha marca, hoy, un primer objetivo: concertar todo lo concertable para la conquista de las libertades. Para alcanzar el fin del régimen de facto.

Para ello hay una vía real, que históricamente ha demostrado su eficacia: la unidad y la movilización populares.

Este nuevo 27 de unidad nacional, esta nueva jornada de protesta pacífica, confirma un objetivo: "la lucha por una patria en la que sólo estén proscriptos la arbitrariedad y la injusticia". Y confirma también un método: la seguridad de que el pueblo movilizado será la única garantía de avance; la única garantía de elecciones libres, amnistía, trabajo y salario justo, la única garantía de que el gobierno será entregado a quien consagre la voluntad de la mayoría.

Esta movilización reclama el fin de la violencia. Hace varias semanas el país fue conmovido nuevamente por la detención y muerte, en una dependencia militar, del doctor Roslik, medico de San Javier, arrancado de noche de su hogar, donde vivía en compañía de su esposa y su hijo de cinco meses. Ese niño, esa viuda, todo el pueblo, Uruguay en pleno, exige justicia.

Durante varias semanas, asimismo, una ola de amenazas, anónimos y violencia fue llevada a cabo por grupos no tan difícilmente localizables. Y aunque los rumores señalan, ya hasta el cargo de alguno de los "violentos", oficialmente tampoco se ha eludido, por lo menos, a los resultados de investigación alguna.

La presión popular consiguió que las autoridades trasladaran al Penal de Libertad a los nueve "rehenes", pero el trato discriminatorio que reciben en dicho establecimiento los mantiene en condición de tales.

Movilizaciones populares, como la de hoy, son el camino para reclamar la vigencia de los derechos humanos. Para que se termine con la violencia que significa que el país viva al margen de la Constitución.

Vigencia de la Constitución supone respeto a los derechos humanos, liberación de los presos políticos, particularmente, de los que están gravemente enfermos y requieren inmediata asistencia, como el caso que ha trascendido de Rosario Pieterrois, que está a punto de perder la vista. La situación de estos conciudadanos impone la elaboración de un documento detallado que próximamente se dará a conocer a la opinión pública.

Vigencia de la Constitución que haría imposible situaciones como la de los desaparecidos, cuya aparición con vida reclamamos en esta jornada.

Vigencia de la Constitución que ampare el retorno al país de cientos de miles de orientales que hoy forman una verdadera diáspora dispersa en todo el planeta.

Vigencia de la Constitución implica, también, cese de las clausuras de diarios y periódicos, reapertura de los medios de prensa, restablecimiento de la libertad de prensa.

En las últimas semanas han sido cerrados en forma definitiva los semanarios "Somos Idea", "Tribuna Amplia", "Convicción" y el diario "Cinco Días", se han clausurado por varias ediciones el diario "La Prensa" de Salto y el semanario "Búsqueda", fue secuestrada una edición de "La Democracia", y un canal de televisión (Saeta TV Canal 10) fue silenciado por tres días, por primera vez en 28 años de televisión nacional. Esta movilización es anticipo de nuevas manifestaciones solidarias con la lucha de los periodistas,

6/6/84 (ME)

8403640

DOMINGO 27 de MAYO

Jornada Nacional de Protesta Pacífica

POR PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES

- RESPETO A LA VIDA Y DERECHOS HUMANOS
- ACLARACION DE LA MUERTE DE ROSLICK
- APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS
- ELECCIONES SIN EXCLUSIONES DE PARTIDOS NI DE PERSONAS
- ANULACIONES DE TODAS LAS PROSCRIPCIONES, ILEGALIZACIONES Y CLAUSURAS
- TRABAJO Y AUMENTO SALARIAL INMEDIATO
- REPOSICION DE TODOS LOS DESTITUIDOS

PARTIDO NACIONAL PARTIDO COLORADO
FRENTE AMPLIO
PIT-CNT ASCEEP FUCVAM SERPAJ

---

que es nuestra propia lucha. Consecuentes con ello, exhortamos a acompañar la protesta pacífica y en silencio que concentrará otra inmensa multitud el próximo 3 de junio, a las 11 hs. en el Obelisco.

La Intersectorial reitera hoy la exigencia de una amnistía que suponga no sólo la libertad de todos los presos que aún están en la cárcel y los cuarteles, sino también la vuelta de los exiliados que a lo largo del mundo reciben la hospitalidad solidaria de los pueblos hermanos.

Plantea, además, la lucha por fuentes de trabajo y salario digno, porque la desocupación y la angustia económica están presentes en miles y miles de hogares.

Crear fuentes de trabajo es una de las medidas fundamentales para superar las consecuencias más graves de la política económica del Fondo Monetario, la banca extranjera y el señor Vegh. Una política económica que hundió el poder de compra de los salarios, elevó el costo de vida, atentó contra el comercio, la industria y el agro. Que endeudó al país acentuando la dependencia del poder imperial. Y ahora se quiere someter al pueblo a más sacrificio para cumplir con esos acreedores, mediante medidas como el "tarifazo" y el aumento del impuesto sobre los consumos familiares.

Luchar por el salario es, además, luchar por la vida de amplios sectores, porque el envilecimiento de las retribuciones al trabajo y pasividades se refleja en el grave deterioro de los niveles de salud, vivienda, educación y condiciones de vida.

En esta lucha contra la carestía, por trabajo y salario digno, importa mucho la libertad sindical y la derogación de los Actos Institucionales, leyes y decretos, con los que se ha pretendido encadenar a los gremios. Porque todo el que pretende someter a los sindicatos, pretende un pueblo esclavo. Basta mirar hacia el mundo, para comprobar que no hay democracia sólida sin organizaciones sindicales fuertas.

Reclamamos pues, la vigencia plena de las libertades. Porque —como enseñó, hace décadas, la lucha contra el fascismo— sólo el crimen es libre cuando un pueblo de[illegible] serlo. Por eso, el pueblo oriental lucha por sus libertades consciente de que, sin ell[illegible] habrá camino hacia la paz.

No habrá propuesta aceptable ni salida del regimen de facto sin vigencia de la Constitución, sin las garantías del derecho y del pleno goce de las libertades. No habrá acuerdo digno si continúa desconociéndose el pensamiento artiguista que indica que la única autoridad es la que emana del pueblo y aun ella cesa ante su presencia soberana.

En esa línea, de reclamo permanente, de respeto a la voluntad popular, se ha planteado la organización de un paro cívico que concretarán las organizaciones sociales y los partidos políticos.

Hoy, en este nuevo 27 de unidad nacional, los partidos políticos y organizaciones sociales firmantes, [illegible], reiterad su lucha por elecciones libres, libertades plenas, amnistía, trabajo y salario dignos. Una lucha que se ha desarrollado y marcha unida a la de los trabajadores, PIT - CNT, que en el último Primero de Mayo, como en el Paro General del 18 de enero, recibieron inmenso respaldo popular. Sus reivindicaciones por salario digno se materializan ahora en un aumento salarial de N$ 2.500 reajustable trimestralmente. A la de los estudiantes, ASCEEP, contra el autoritarismo en la enseñanza. A la de las organizaciones cooperativas, como FUCVAM, que en la afirmación de caminos solidarios para la solución del problema de la vivienda, ha sabido ganar el corazón del pueblo impulsando la derogación de la ley de propiedad horizontal. A la acción de las organizaciones fieles a la defensa de los derechos humanos, como SERPAJ. A la lucha del movimiento nacional por la reposición de los destituidos contra el llamado Acto Institucional que divide a los ciudadanos en categorías.

Al reafirmar este compromiso y convocar a una nueva jornada de protesta pacífica, la Intersectorial destaca la dignidad de un pueblo que reitera en movilizaciones como ésta, su voluntad indoblegable de ser libre.

Partido Nacional Partido Colorado Frente Amplio
PIT-CNT ASCEEP FUCVAM SERPAJ

TALLER MZ - D.L. 198.212/84

0403640
S06
003/3
S/T/C.
8403640

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J. 1/1
S.I.D.
Dpto III (POE)
Secc. Op.
MONTEVIDEO
281115MAY84

MEMORANDUM Nº 333

ARCHIVO

ASUNTO: Resumen "OPERACION VASCO" al 28/5/84.-

EVALUACION : B - 2

TEXTO : El sabado 19/5 tuvo lugar un Plenario de los integrantes del I.D.I. que funcionan en el P.I.T. . La misma tuvo lugar en la "Parroquia "Santa Magdalena" cita en Bvard. Batlle y Ordoñez entre Ibirochay y G. Sanabria.

225733
39413/20
A la misma asistieron por el P.V.P.: Carlos COITIÑO, [illegible]el LOPEZ (COT ≠ ALPARGATAS) y un NN conocido como EDUARDO (COT - LANASUR).-

El 24/5 se realizó una reunión del Plenario de la I.D.I., se detectó la presencia entre los concurrentes de: Héctor RODRIGUEZ, (G.A.U.), Carlos COITIÑO (P.V.P.), Gerónimo DE SIERRA (P.V.P.), Alba ROBALIO (PREGON), Sergio PREVITALE (PREGON), Carlos E. GARAT (NUCLEOS).-

En esta reunión se decidió seguir adelante con la I.D.I., no como Partido ya que eso los haría perder votos en el Plenario del F.A., sino como "frente común" que pudiera hacer peso frente al P.C., P.D.C. y P.S.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel. Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - JEFE DEPARTAMENTO III - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha Entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Dpto. 7 Analistas
No. de orden 8403646

DEP. I
9/6/84
PROCESADO
TL

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Señor 3º Sub-Director del S.I.D.
COPIA 1: Señor Jefe de Sección Analistas
COPIA 2: Departamento III (POE) - Archivo

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 29.5.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2531

001/1

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1 1/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
281300MAY84/
u.ch.

29 MAYO 1984
8403647

MEMORANDUM Nº 335/84

ASUNTO : P.V.P. - I.D.I.

EVALUACION : B - 2

TEXTO : - El día jueves 24 desde las 18.00 a las 01.00 hrs. se llevó a cabo una reunión de la que se tomó conocimiento de lo siguiente:

1) - Asistieron 18 personas (se esperaban 20) y se detectaron a:

Carlos	COITIÑO
Alba	ROBALLO
Hoemir	SARTHOU 136181
Héctor	RODRIGUEZ
Sergio	PREVITALI
Víctor	SEMPRONI 137665
Carlos	GARAT
Gerónimo	DE SIERRA

2) - Los que más hablan son Carlos COITIÑO y Héctor RODRIGUEZ. Estos atacan duramente al P.D.C. y dicen que tienen que aislarles las Bases. Héctor RODRIGUEZ expone que el P.V.P. tiene más concenso que el P.D.C.

Se discute si se transformaría en un partido o seguirá como movimiento.

COITIÑO dice que aunque sea movimiento pueden resolver como bloque.

RODRIGUEZ en todo momento justifica y reafirma

DEP. I 9/6/84 PROCESADO

SECRETO

/// ...

exposiciones de COITIÑO, lo que hace presumir que hayan habido conversaciones previas.
Se resolvió seguir con la denominación de I.D.I. hasta fin de año y adoptar una resolución de cambio de denominación de acuerdo a las circunstancias.
Según manifestaciones de COITIÑO "Reventamos a ASTORI" se deduce uno de los motivos de la reunión.
Se deja constancia que había otra persona no identificada de participación activa en la reunión.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. Icaro N. Mendez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002

8403647

DEP. I PROCESADO TL

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada ....
Fecha de salida 29.5.84
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 2523

SECRETO

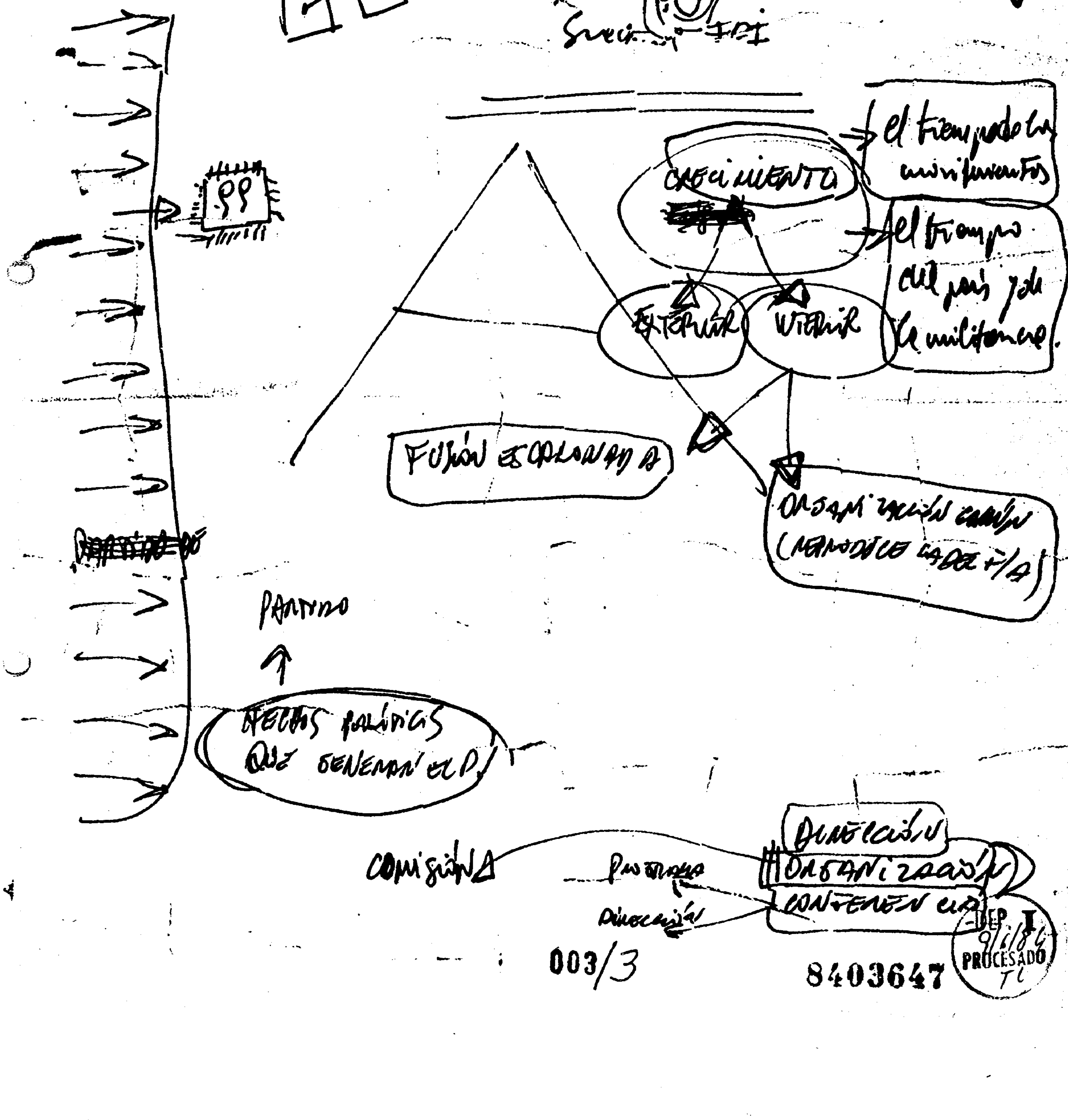
6. Bsc.

1) Agrupaciones de base común

2) Los participantes directos en dirección a los frentes — organismo central IPI

3) ① no exclusivas ② profundizar acuerdos ③ incluso fusiones

Sección IPI



003/3

8403647

DEP I 9/1/84 PROCESADO TC

C/A (H)
39 P.

1/30

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Montevideo, 28 de mayo de 1984

Nota No. 9/OIS/984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Solicito a usted se sirva remitir a la Sub Dirección de Educación Secundaria Básica y Superior, toda la información que pueda obrar en poder de ese Servicio, sobre las personas cuya ficha se adjunta, quienes aspiran a cargos docentes en este Consejo.-

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR – SUB DIRECCION

OBJETO: Solc.inf.de personas/

AFT -a heb

Saluda a usted atentamente:

El Sub Director General del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior

Coronel AMILCAR F. TIRIBOCCHI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 MAY 84
Fecha de Salida
Pase a I
No. de Identificación 3382

29/5/84
DEP. I
PROCESADO
(MS)

001/40

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pase a Antecedentes
No. de Orden 8403649

JUNTA DE ...
Fecha de Entrada 29/5/84
1028

8403649

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

/AE)

ALCARRAZ ISASA, Everilda

C.I 816.604-6

CC. C.M.A. 20159

Domc. Calle 9 (Atlantida)

DEP. X
PROCESADO

002

8403649

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

BERMUDES BLANCO, Serpentino

C.I. 854.290

CC.

Domic. Lezica 5969 Apto. 7

003 8403649

DEP. II
PROCESADO

Form.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

BOIX IRISARRI, Gonzalo Juan 77

C.I. 1.276.242

CC. A.X.B. 15.126

Domc. Orinoco 5037

004 8403649

DEP. II
PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

+ ~~ALONSO~~ José

BERMUDES BLANCO, Jose ~~1930~~ 22

C.I. 509.959

CC. B.I.A. 4206

Domc. Enriqueta Compte y Riquet

005 8403649

Del. 1 PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

CORRENTE FATIGA, Fernando Luis

C.I. 1.549.517-7

CC. B.C.A. 75.878

Domc. Grito de Gloria 1430

8403649

006

DEP. II
PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

CROSA, Alberto

C.I. 1.443.414

CC. B.S.A. 9480

007

8403649

1.- APELLIDOS: CASAÑAS RODRIGUEZ NOMBRES: SILVANA MARIA

2.- C.I.: 45754 de MALDONADO C.C. Serie DAA Nº 24 354

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 de Noviembre de 1959(MALDONADO)

4.- DOMICILIO: PARAGUAY 1438 LOCALIDAD: MONTEVIDEO

5.- ESTADO CIVIL: SOLTERA

6.- PROFESION: -----------------

7.- NOMBRES del padre: NESTOR CASAÑAS de la madre: Ma RODRIGUEZ

8.- DOMICILIO ANTERIOR: ------------------------------------

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

008

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gdo. E-2

8403649

DEP. II PROCESADO

1.- APELLIDOS: CASTIGLIONI PEREZ NOMBRES: Noemí Lilián

2.- C.I. : 1.597.834-9 de Montevideo C.C.Serie BSB Nº 9303

3.- FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 19/XI/1958

4.- DOMICILIO: Vecinal 17mts. 2473 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: CASADA

6.- PROFESION: C.BIOLOGICAS

7.- NOMBRE del padre: José Antonio de la madre: Noemí Doris

8.- DOMICILIO ANTERIOR: Chile 3682

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

009

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
GDO. E-2

DEP. I
PROCESADO

8403649

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

CABRERA CURBELO, Blanca

C.I. 1.310.066

CC. B.A.A. 23039

Domc. 14 de julio 1390

8403649

010

DEP. I
PROCESADO

1.- APELLIDOS: ECHEVERRI SCORZA NOMBRES: Gloria Graciela

2.- C.I. : 2.949.734-3 de SAN JOSE C.C.Serie OBC Nº 5068

3.- FECHA DE NACIMIENTO: San José 22/9/1960

4.- DOMICILIO: Becerro de Bengoa 822 LOCALIDAD: San José

5.- ESTADO CIVIL: SOLTERA

6.- PROFESION: C.BIOLOGICAS

7.- NOMBRE del padre: Humberto Manuel de la madre: Gloria Isabel

8.- DOMICILIO ANTERIOR: - - - - - - - - - - -

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

DEP. I PROCESADO

011 8403649

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE

1.- APELLIDOS: ESTEVES ITIARTE NOMBRES: María Graciela

2.- C.I.: 1.234.720 de Montevideo C.C. Serie BNB Nº 30.693

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26/10/51 Montevideo

4.- DOMICILIO: 26 de marzo 1299 ap302 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: Divorciada

6.- PROFESION: Odontóloga -C, Biológicas

7.- NOMBRES del padre: Miguel de la madre: Blanca

8.- DOMICILIO ANTERIOR:

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

012 8403649

DEP. II PROCESADO

1.- APELLIDOS: FALCON PEREZ NOMBRES: LUIS FERNANDO

2.- C.I.: 60.738 de ---------- C.C. Serie QAA Nº 34 731

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 de Octubre de 1959(MONTEVIDEO)

4.- DOMICILIO: Miguelete 1385/304 LOCALIDAD: MONTEVIDEO

5.- ESTADO CIVIL: SOLTERO

6.- PROFESION: ------------------------------

7.- NOMBRES del padre: JUAN FALCON de la madre: MARIA PEREZ

8.- DOMICILIO ANTERIOR: --

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.- 8403649

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gdo. E-2

013

DEP. II PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

~~204456-59~~

~~50209~~

FERNANDEZ CUELLO, Angel Ubaldo

C.I. 1.371.959-3

CC. B.C.A. 67.128

Domc. Corgega 1972 Ap. 102

8403649

014

DEP. I
PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

FERNANDEZ CUELLO, Susana 60000

C.I. 1.371.960-6

CC. B.C.A. 61.813

Domc. Corgega 1972 Apto. 102

8403649

015

USC Fernandez Susana A/ 11.412

F/Nac.- Año 1950

Secc.- 9no.

Org. Masas

F. Ing. 19/5/66.

Dep. Estudiante - UTU.

P. Sin. Rúben Horta - W. Castillo

DEP. I PROCESADO

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DPTO. DOCENTE
SECCION CAPITAL

~~71403~~ fese.
F+

1.- APELLIDOS: GONZALEZ MERLANO NOMBRES: WILLIAM NOE

2.- C.I.: 1.733.009 de -------- C.C. Serie TFD Nº 15970

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11 de Noviembre de 1953 (MONTEVIDEO)

4.- DOMICILIO: ANTONIO DIAZ 4263 LOCALIDAD: MONTEVIDEO

5.- ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

6.- PROFESION: ------------------

7.- NOMBRES del padre: ELBIO GONZALEZ de la madre: MARIA MERLANO

8.- DOMICILIO ANTERIOR: --

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

DEP. I
PROCESADO

016

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
GDO. E-2

8403649

1.- APELLIDOS: GOMEZ SILVA NOMBRES: ALEJANDRO ATANACILDO

2.- C.I.: 1.877.646-9 de MONTEVIDEO C.C. Serie BZA 33920 Nº

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16 de Marzo de 1963(MONTEVIDEO)

4.- DOMICILIO: Calle F 1033(BARRIO 14 SAYAGO) LOCALIDAD: MONTEVIDEO

5.- ESTADO CIVIL: SOLTERO

6.- PROFESION: ENTRENADOR

7.- NOMBRES del padre: RAMON GOMEZ de la madre: ESTHER SILVA

8.- DOMICILIO ANTERIOR: ---------------------------------------

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

DEP. I PROCESADO

017

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gpo. E-2

8403649

~~213110-68114-75~~ 18020.

1.- APELLIDOS: GARCIA POSADA NOMBRES: Rosa María

2.- C.I.: 2.747.388-8 de Montevideo C.C. Serie ANB Nº 9.969

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26/3/59 Tacuarembó

4.- DOMICILIO: Paysandú 1380/6 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: Soltera

6.- PROFESION: C. Biológicas

7.- NOMBRES del padre: José Garcia de la madre: Sara Posada

8.- DOMICILIO ANTERIOR:

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

DEP. I PROCESADO

018 8403649

EDUCACIÓN SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Departamento Docente

TRAMITE URGENTE

SOLICITUD DE INGRESO AL ORGANISMO

72541

1. APELLIDOS: GONZALEZ (paterno) CURBELO (materno) (conyugal)
2. Nombres: DARDO.
3. Domicilio: Resistencia 1636 Ap. 702. Tel.: 59-32-35.
4. Céd. Identidad: 1.429.414-0 Dpto.: Mvdeo.
5. Cred. Cívica: Serie: BZA N° 24251.
6. Documentos anteriores: —
7. Domicilios anteriores: —
8. Lugar y fecha de nacimiento: 12-2-47.
9. Estado civil: CASADO.
10. Nombre del cónyuge: TERESA BERGERO.
11. Cargo a que aspira: Prof de FISICA.
12. Estudios realizados: AGRONOMIA, TITULADO NO GRADUADO por Prueba de Capacitación RI 23/192/82 del 2/7/82 en la
13. Títulos obtenidos: Especialidad. FISICA
14. Otra ocupación: Ayudante Preparador L35 24 hs.
15. Nombre del padre: Pío. Gonzalez
16. Nombre de la madre: Ma. Mercedes Curbelo.
17. Observaciones:

Fecha: 21/5/84. Dardo González (firma del interesado)

=o=o=

En la fecha indicada se ha recibido la siguiente aspiración.

Vcó: [firma] sello (firma del Director o Jefe)

RESOLUCION DE LA INSPECCION;

Fecha: 28/5/84 (firma del Inspector)

DEP. I PROCESADO (MS)

019

8403649

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

IGLESIAS CABRERA, Esteban

C.I. 1.303.052-7

CC. RxRxRxxxxxx

Domc. 14 de julio 1320

020

DEP. PROCESADO

8403649

Fórm. 31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ITURRALDE VILLARREAL, Mario

C.I. 1.353.110-1

021

8403649

DEP. I
PROCESADO

1.- APELLIDOS: MAZZELLA MAGALLANES NOMBRES: AGUSTIN NELSON

2.- C.I.: 847.545-5 de -------- C.C. Serie BLB Nº 17038

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 de Setiembre de 1939(MONTEVIDEO)

4.- DOMICILIO: CENTENARIO 3717/5 LOCALIDAD: MONTEVIDEO

5.- ESTADO CIVIL: CASADO

6.- PROFESION: ENTRENADOR DE FUTBOL

7.- NOMBRES del padre: AGUSTIN MAZZELLA de la madre: IMA-ZUL MAGALLANES

8.- DOMICILIO ANTERIOR: --

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gdo. E-2

DEP. II PROCESADO

022

8403649

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Fórm.31

MAURENTE, RODRIGUEZ, William

C.I. 996.132

CC. B.D.B. 25794

Domc. Miguel Ottocione 2299

023

8403649

DEP. PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ORTEGA DEL RIO UBERTO , Graciela

C.I. 945.088

CC. B.C.B. 21815

Domc. Miguel Ottacione 2299

024 8403649

DEP. I PROCESADO

1.- APELLIDOS: PEREZ VILCHE NOMBRES: MARIA DEL ROSARIO

2.- C.I.: 2.669.167-9 de ------------ C.C. Serie OAC Nº 5773

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 de Junio de 1961 (SAN JOSE)

4.- DOMICILIO: ACEVEDO DIAZ 1484/8 LOCALIDAD: MONTEVIDEO

5.- ESTADO CIVIL: SOLTERA

6.- PROFESION: PROFESORA DE EDUCACION FISICA

7.- NOMBRES del padre: ANTONIO PEREZ de la madre: RITA VILCHE

8.- DOMICILIO ANTERIOR: --

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

DEP. I PROFESADO

025

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gdo. E-2

8403649

1.- APELLIDOS: PENA SAVIO NOMBRES: Daniel Walter 209406

2.- C.I. : 1.346.617 de MONTEVIDEO C.C.Serie BCA Nº 40662

3.- FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 1º/II/1954

4.- DOMICILIO: República 1636/6 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: CASADO

6.- PROFESION: C.BIOLOGICAS

7.- NOMBRE del padre: Walter Mario de la madre: Nemesia Rosa

8.- DOMICILIO ANTERIOR: Andrés Gómez 2026 - Rbla Rca. de Chile 4541

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

026

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
GDO. E-2

8403649

28/5/84
DEP. PROCESADO

1.- APELLIDOS: PASQUALI MOSCATELLI NOMBRES: Silvana

2.- C.I. : 1.605.885-7 de Montevideo C.C.Serie BLB Nº 29039

3.- FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, 15/IX/1962

4.- DOMICILIO: Enrique Martínez 2276 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: SOLTERA

6.- PROFESION: C.BIOLOGICAS

7.- NOMBRE del padre: Nicola de la madre: Julia Ana

8.- DOMICILIO ANTERIOR: - - - - - - - - -

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

027

8403649

DEP. II PROCESADO

DEP. I
PROCESADO

1.- APELLIDOS: PAZOS GALLO NOMBRES: Jorge Mario

2.- C.I.: 1.086.188-0 de Montevideo C.C.Serie BTA Nº 7241

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo, 12/VII/1947

4.- DOMICILIO: Br. España 2069 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: CASADO

6.- PROFESION: C.BIOLOGICAS

7.- NOMBRES del padre: Julio César de la madre: Violeta

8.- DOMICILIO ANTERIOR: Turquía 4327

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

028

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gdo. E-2

8403649

1.- APELLIDOS: PERDOMO WALLER NOMBRES: Erna Nohení

2.- C.I.: 2.778.391-2 de Montevideo C.C. Serie ALA Nº 6.500

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12/6/59 José Enrique Rodó (Soriano)

4.- DOMICILIO: Palmar 2429 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: Separada

6.- PROFESION: C.Biológicas

7.- NOMBRES del padre: Juan Carlos de la madre: Erna Gladys

8.- DOMICILIO ANTERIOR: Ciudadela 1369

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

029 8403649

DEP. I PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

PODESTA OTONDO, Juan Miguel

C.I. 667.419-8

CC. B/C/A. 22980

Domic. Grito de Gloria 1430

030

8403649

PROCESADO

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

SEVERO SILVA, Iber

C.I. 893.853

CC. A.U.A. 6874

Domicilio: Dámaso A. Larrañaga 3923 Apto.107

DEP. I PROCESADO

031

8403649

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

+, SEVERO MARTIRENA, Daniel

C/I. 1.935/556

DEP. II PROCESADO

032 8403649

1.- APELLIDOS: TOLEDO CABRERA NOMBRES: Sylvia Beatriz

2.- C.I.: 60.803 de – – – C.C. Serie DCD Nº 2.887

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28/7/ Montevideo

4.- DOMICILIO: Walcalde 2638 ap. 4 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: Soltera

6.- PROFESION: Filosofia

7.- NOMBRES del padre: Elso Toledo de la madre: Evergista Cabrera

8.- DOMICILIO ANTERIOR: Gregorio Aznarez .Km.88 Maldonado

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

DEP. 2 PROCESADO

033 8403649

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

VIAZZI DE PAZOS, Marisa

C.I. 1.315.419

CC. B.C.A. 60411

Domc. Orinoco 5037

DEP. I PROCESADO

8403649

034

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA / DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO

Nº de Cobro 61657

012685 ++

Apellidos y Nombres (sin abreviaturas) GANCHEROV FIGUEROA Alvaro Jesús

Credencial Cívica: Serie ICC Nº 3375 Dpto Artigas Céd. o Identidad Nº 3.001.512-6 Cédula Nacional

Nacionalidad Oriental Ciudadano Legal ---------- Estado Civil Casado

Domicilio Tomás Gomensoro Nº -- Localidad Tomás Gomensoro Telef. ---- Fecha de Nacimiento 14-6-1953

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº de horas
Profesor	Graduado	Biología	Liceo de Tomás Gomensoro	Docente	15-5-73	10
Profesor	Provisional	Química	Liceo de Tomás Gomensoro	Docente	15-5-73	9
Profesor	Provisional	Física	Liceo de Tomás Gomensoro	Docente	15-5-73	3
Ayudante Preparador	Provisional	Ciclo Básico	Liceo de Tomás Gomensoro	Docente	24-5-76	24

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS

Nota importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

Declaro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan el tope legal acumulable.

Observaciones: ——

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
LICEO TOMAS GOMENSORO
Dpto. de ARTIGAS

17-5-1983 — FECHA

[firma] — FIRMA INTERESADO

Vo. Bo. [firma] — DIRECTOR O JEFE

DEP. I PROCESADO

N.e 125/84

Todo cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente dentro de los 30 días subsiguientes.

035

8403649

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Form. 104

AUTOGENERADO — Nº de Cobro 63799

8403649

Apellidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Maysonaba (paterno) — Ramirez (conyugal) Blanca Celeste (nombres)

Credencial Cívica: Serie MAA Nº 50875 Dpto. Soriano Cédula Identidad Nº 1.91957 Dpto. Soriano

Nacionalidad Uruguaya Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil Casada

Domicilio Herrero y Espinosa Nº 602 Ap. ___ Localidad Mercedes Teléf. 4150 Fecha de Nacimiento 28.XI.35

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER* DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA	CARACTER DEL CARGO ADMINISTRATIVO - DOCENTE	INGRESO AL ORGANISMO	Nº de HORAS CARGOS DOCENTES O ADMINISTRATIVO
Directora	Presupuestada	(Historia)	Liceo de Palmitos	Docente	1.VIII.73	40 horas

036

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO ADMINISTRATIVO - DOCENTE	INGRESO AL ORGANISMO	Nº de HORAS CARGOS DOCENTES O ADMINISTRATIVO

DEP. I PROCESADO

Nota importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (MARQUE EL CASILLERO CORRESPONDIENTE) ☐ SI ☐ NO

OPTO COBRAR AGUINALDO POR:

Declaro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

Observaciones:

FECHA

BLANCA MAYSONABA DE RAMIREZ
DIRECTORA
FIRMA INTERESADO

EDUCACION SECUNDARIA LICEO DE PALMITAS — SELLO

Vo. Bo. BLANCA MAYSONABA DE RAMIREZ
DIRECTOR O JEFE

Todo cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente dentro de los 30 días subsiguientes.

*G (Graduado) P (Presupuestado) ...

Educación Secundaria Básica y Superior – Sección Impresos

1.- APELLIDOS: ARAUJO AVELINO NOMBRES: José Miguel

2.- C.I. : 70.093 de COLONIA C.C.Serie NHB Nº 18845

3.- FECHA DE NACIMIENTO: Carmelo, 8/2/1959

4.- DOMICILIO: Asencio 1508 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: CASADO

6.- PROFESION: C.BIOLOGICAS

7.- NOMBRE del padre: José Heriberto de la madre: Emelina

8.- DOMICILIO ANTERIOR: Roosvelt 437 (Carmelo)

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

037

DEP. I
PROCESADO

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
GDO. E-2

8403649

1.- APELLIDOS: VIDAL ZAPPETTINI NOMBRES: SARA ROSA

2.- C.I.: 1.705.812 de ---------- C.C. Serie ARB Nº 11 781

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 de Mayo de 1960 (MONTEVIDEO)

4.- DOMICILIO: Avda. de las Americas y Rambla LOCALIDAD: SHANGRILA

5.- ESTADO CIVIL: SOLTERA

6.- PROFESION: ------------------

7.- NOMBRES del padre: PABLO VIDAL de la madre: SARA ZAPPETTINI

8.- DOMICILIO ANTERIOR: --------------------------------------

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

DEP. II PROCESADO

038

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPT. DOCENTE
Gdo. E-2

8403649

DEPARTAMENTO DOCENTE

DESIGNACIONES DEL PROFESOR

N°Cobro: 520
Grado : 7°/8

APELLIDOS: Bochard Brehenhand Nombres: Lérida Reneé.

Domicilio: Independencia 754 Tel.: 3316 Dpto.o Loc. Paysandú

Céd.Id.N°: 2.789.311-1 C.Cív.: Serie: AAA N° 13.145.-

Fecha nacimiento: 17.1.32.- Fecha Ingreso al Organismo:

ACUMULA :

ADICIONA:con: Hs. Ingreso Ficto: 15 de Marzo de 1958.-

R.I.(titulación): R.I.(graduación) c/11.12.67 Con. Min.

DEP. 1 PROCESADO

039

8403649

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

118239

AUTOGENERADO: 3 0 1 0 0 3 1 P 5 4 1

Nº de Cobro 10.008

8403649

040/140

Apellidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Días (paterno) Silveira (materno) Miguel (conyugal) Angel (nombres)

Credencial Cívica: Serie KBA Nº 11265 Dpto. Paysandú Cédula Identidad Nº 2.537.246-0 Dpto. Paysandú

Nacionalidad uruguayo Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil casado

Domicilio 33 Orientales Nº 1272 Ap. ____ Localidad Paysandú Teléf. 5775 Fecha de Nacimiento 3/10/930

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Profesor	Graduado	Literatura	Liceo Nº 1 Paysandú	docente	11/III/967	Veinticinco (25)
"	Suplente	"	"	"	"	Cuatro (4)

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

Nota importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

Declaro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

• Observaciones: ______

SELLO — EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

21/6/83
FECHA

Miguel A. Días
FIRMA INTERESADO

Vo. Bo. [signature]
DIRECTOR O JEFE de Dpto.

Todo cambio que se produzca en su situación funcional es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente.

DEP. I PROCESADO

An. B. ACO ANT/HN 02 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241200 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 492/B/SS/984 . ARCHIVO

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de artículo publicado en el diario "TRIBUNA SALTEÑA" de C.SALTO el 03-MAY-984, titulado "NI ADMISIBLE NI TOLERABLE".

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pasa a ANALISIS y Eval.
No. de entrada 8403650

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

DPTO. I
31/5/84
PROC.
TL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 28MAY84
Fecha de salida
Pasa a 3a S/Str
No. de Identificación 3369

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/5/84
PASA A: ALL-I
No.: 2042

TRIBUNA SALTEÑA

Diario fundado el 15 de Marzo de [illegible] por don Modesto Llantada, don Antonio C. Catalá y don Adrián V. Martínez. Impulsado a partir de 1907 por don Modesto Llantada.— Depósito Legal Nº 61.021.— Director: Modesto J. Llantada Fabini — Redacción, Administración y Talleres en calle Joaquín Suárez Nº 71 — Teléfonos Redacción: 2868; Administración 2288 — Miembro de la S.I.P. Sociedad Interamericana de Prensa) — Miembro de O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior) R. O. del Uruguay

AÑO LXXVIII — Nº 28.336 — SALTO, JUEVES 3 DE MAYO DE 1984

NI ADMISIBLE NI TOLERABLE

POR la gravedad de la situación general, por la tensión social existente, por lo escaso del tiempo que resta para el acto eleccionario, que catalizará y dará el respaldo de la soberanía popular, a la restauración institucional de la República, no queda ya margen para errores.

EL Uruguay necesita que se resuelva cuanto antes cuales serán las condiciones en las que el gobierno de las Fuerzas Armadas dará paso a las autoridades electas por la ciudadanía; sin olvidar que por sus características y oportunidad, el próximo gobierno habrá de ser necesariamente de transición.

NO existe la democracia "instantánea". Quienes así lo afirman están engañando a conciencia a la ciudadanía. Largo fue el camino que no llevó a la disolución de 1973, que no es un hecho aislado y explosivo, sino la consecuencia inevitada (porque pudo evitarse) de un largo período de acumulación de desaciertos.

MAL podemos entonces pretender que en el término de unos pocos meses todo quede resuelto. El próximo gobierno será de transición, porque habrá de conducir al país hacia el restablecimiento pleno de sus ideales democráticos. Pero será de transición también porque será el fruto de una transacción.

NO tiene sentido ni realismo, que luego de señalar hasta el cansancio de que se trata de un "gobierno de facto", se invoque frente a ese mismo gobierno la vigencia de la Constitución, para la realización de un plebiscito que no sólo significa plebiscitar al propio régimen, sino que por añadidura clausura definitivamente toda posibilidad de entendimiento.

SIN embargo, como estrategia política, como elemento de presión en la negociación como motor de movilización partidaria, el plebiscito puede ser atendible; siempre que no se pretenda que el mismo pueda resolver algo.

LO que no es admisible, ni tolerable, es la pretensión, la soberbia, la irresponsabilidad de este Dr. Aguirre, que no sólo se ha abrogado el derecho de descalificar la propuesta de las FF.AA. (al margen de que ésta sea o no aceptable) en nombre del Directorio Blanco, sino que además ha pretendido imponer su opinión al resto de las colectividades políticas nacionales.

EL Uruguay ya no está en situación de aceptar desplantes ni siquiera de sus líderes, menos aún de segundones arrebatados.

DPTO. II 3/5/84 PROC. TC

2885

002/2

8403650

RESERVADO (SS) 01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241150 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 491/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite fotocopia de la nómina de personas que viajaron a C.BUENOS AIRES a efectos de participar en la manifestación realizada el 28-ABR-984 con el proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE.

- Dicha excursión fue realizada por el Sector H.A.H. de Partido Nacional, perteneciendo uno de los coches contratados a la Empresa ENDA y el otro a la Empresa POSADA.

- Los mismos estuvieron de regreso en C.RIVERA (de la cual habían partido), el 30-ABR-984 a la hora 0450.

- Coincidentemente con la partida de estas dos unidades hacia BUENOS AIRES, salieron también con ese destino desde C.RIVERA, dos ómnibus brasileños pertenecientes a la Agencia VIATUR, colmados de pasajeros brasileños.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D.RIC I.I V C	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Archivo y Procesos
No. de Orden 8403652

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
8/6/84
PROCESADO
TL

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 MAY 84
Fecha de Salida
Pasa a 3er S/SID
No. de Identificación 3371

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/5/84
PASA A: DD-I
N. SALIDA: 2044

RESERVADO

B. 1 de 3.

EMPRESA: POSADA.- OMNIBUS MATRICULA F-30.111.- Av. Sarandí 7.. Rivera - Uruguay

Conductores: EDISON BENITEZ.- SAUL CASTRO LOPEZ.- Rivera, Fecha Salida 27/4/984.-

Excursión organizada: ORGATUR-VERANO AZUL.- Fecha Regreso: 29/4/984.-

Destino BUENOS AIRES.-

NOMBRE Y APELLIDO	Fecha Nacimiento	Sexo	Nº DOCUMENTOS	Nacionalidad	Estado Civil	OBSE.
Edison Benites.-	22/7/53.	M.	C.I. 29333.-	Urg.	Sol.(Conductor).	
Saul Castro López.-	5/3/54.	M.	" 2646021-6.-	"	Cas.	"
Alfredo Ferrando Madera.-	4/6/35.	M.	"2992798-8 -	"	Cas.	Guía.-
Debie Ethel Iglesias del Valle	30.4.56	F	"3203070-4.-	"	Sol.	
Pablo Andres O.Castera.	10/8/62	M	"2906671-2.-	"	Sol.	
Jose V.de los Santos Avila.	20/3/61	M.	"2596262-5.-	"	Sol.	
Gerardo P.Martins.-	20/11/65	M.	"77198.-	"	Sol.	
Alba Luz Cartagena Rodriguez	17/7/50	F.	"72171.-	"	Sol.	
Carmen Regina Olivera Santos	21/4/60	F.	"3296023-4.-	"	Sol.-	
Mauricio Saravia Santestevan	12/5/54	M	"2675552-8.-	"	Cas.	
Ana Elvira Aboal Brum.	21/5/62	F	"74170 .-,	"	Sol.	
Jose D.Valdomir Duarte.-	3/11/57	M.	"2529909-2.-	"	Sol.	
Mirian Araujo de Saravia.	18/9/59.	F	"3224335-5.-	"	Cas.	
Fernando Araujo Abimorad.	24/12/55	M	"2.007127-7.-	"	Sol.	
Lidia L.Padern Viera.	25/5/59	F	"2968517-8.-	"	Div.	
Joaquin E. Aldina Rivero.	9/4/52.-	M	"1655351-4.-	"	Cas.	
Nelda Santestevan de Saravia	3/1/30	F	" 22736.-	"	Cas.	
Noni Maria V.Rivas Rossano.	21/3/60	F	"2953246-6.-	"	Sol.	
Alberto Dutra Lisboa.-	24/2/68	M.	" 78191.-	"	Sol.	
Carolina M.Erramun Berrutti.	28-8-65	F.	"3311452-5.-	"	Sol.	
Lira Duarte de Valdomir	10/12/30.	F	" 72514.-	"	Cas.	
Francisco J.Gonzalez Leites.	26/7/65	M.	"79.307.-	"	Sol.	
Glauco R.Rodriguez Farias.	3/3/62.	M.	" 3.362.885-3	"	Sol.	
Hermann E.Grau Gonzalez.-	3/11/64	M.	"2633973-0.-	"	Sol.	
Anildo Silveira Rosa.-	9/9/57.	M	" 68754.-	"	Sol.	
Miguel A.Najas Acosta.	13/7/49	M.	"2921987-6.-	"	Cas.	
Claudio Cardozo Lavadie.	17/8/65.	M.	" 80260.-	"	Sol.	
Jorge De Souza.	14.11.66	M.	" 46190.	"	Sol.	
Luis Diego Miranda Pelaez.	10/11/45	M	" 24.833.-,	"	Cas.	
Jose C.Suarez López.-	12/2/56	M.	"1.931.307-	"	Sol.	
Dardo A.Santestevan Figueroa.	24/12/66		"2865.722-5.-	"	Sol.	
Alberto D.López Suarez.-	23/9/83.-		C.I.055558-6.-	"	Cas.	
Sergio Alex Zapata Machado.	16/9/5.	M	1011482401.-	Bras.	Cas.	
Maria Sonia Rodriguez Reverte.			8022495363.-	"	Cas.	
Juan Lara Torres.-	16/8/49	M.	2.891.932-4.	Urug.	Cas.	
Jorge C.Pomar.-	21/3/45	M	6.780.732.-	Arg.	Cas.	
Juan A.Esteves Benoit.	25/10/40	M.	2.665.323-3.-	Urug.	Cas.	
Juan E.Da Costa Arias.	6/11/5	M.	3.036.135-9.	"	Sol.	
Mirta Da Silva.	20/3/56.	F.	2.099.195-5.	"	Sol.-	
Natacha Santestevan Figueroa.	2/3/65	F.	80.773.-	"	Sol.-	
Denise Irma Udrioscola.-	1/12/46	F.	2.973.731.3.-	"	Div.	
Sonia Iris Benitez de Aldina	3.4.53	F	36.949			
José Pablo Ferrando Cabrera	[illegible]	M	2.356.956-1			
Graciela Paz Vardi	[illegible]	F	2.907.841-2			

ORGATUR - ORGANIZACION TURISTICA D.N.T. Nº 1.. Av. Sarandí 71.. Rivera

Doc. POCO LEGIBLE.-

002

8403652

DEP. 8/6/84 PROCESADO TL

Empresa E. N. D. A.

COCHE Nº 1 MATRICULA

[illegible]RA - VICHADERO - MELO - Reyles 1077 - Tel.: 4354 - RIVERA DISTINTIVO

Conductor: PEDRO WASHINGTON [illegible] Cédula [illegible]

Guarda: Guillermino Artigas Perez Houcasty Cédula [illegible]

	Nombre y apellido	Nac.	Cédula	Destino	
1	[illegible] (tachado)	[illegible] (tachado)		[illegible]	[illegible]
2	8962 Eliseo [illegible] Maciel	"	37.361	"	"
3	Guillermo Grau Porto 25964	"	[illegible]	"	"
4	• Enrique [illegible] Dominguez	"	651.751	"	"
5	28890 [illegible] Bidart	"	1.168.[illegible]-7	"	"
6	7 [illegible] Bartaburu [illegible]	"	37.022	"	"
7	[illegible] Walter [illegible] Acosta Martin	"	[illegible]	"	"
8	[illegible] Dos Santos [illegible]	"	[illegible]	"	"
9	• Carlos [illegible]		2.[illegible]-5	"	"
10	[illegible] Sanchez 226288	"	[illegible]	"	"
ilegible	[illegible] Leal	"	[illegible]	"	"
ilegible	[illegible]	"	[illegible]-2	"	"
	226569 [illegible]	"	1.[illegible]	"	
	• [illegible] Correa	"	2.[illegible]-5	"	
	• [illegible] Benia	"	[illegible]		
	[illegible] (tachado)	"	[illegible] (tachado)	"	No viaja
7	• Cisneros [illegible] Rodriguez	"	[illegible]-0	"	"
8	[illegible] PEREIRA (tachado)		[illegible] (tachado)	"	No viaja
ilegible	[illegible] Bastos	"	27[illegible]-1	"	"
	[illegible] Ricardo [illegible]	"	[illegible]	"	"
se bajó en el camino	• [illegible] Carballo Villagran	"	[illegible]	"	"
	[illegible]	"	[illegible]	"	
	[illegible] 17270	"	[illegible]	"	"
Pilot.	[illegible] Perez Houberty		3.0[illegible]	"	"
	• [illegible] Nicola	Brasil	[illegible]	[illegible]	"
	• [illegible]	Oficial	[illegible]		
Oyl [illegible]	[illegible] Machado [illegible]	"	[illegible]-1	"	"
	• [illegible] Rodriguez [illegible]	"	3.156.[illegible]-2	"	"
	Adan Lara Torres	"	2.991.932-4	"	"

POLICIA DE RIVERA [illegible]

24-11-84 [illegible]

DOC. POCO LEGIBLE.-

DEP. II 8/6/86 PROCESADO

003/3 8403652

(SS) 01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231020 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 487/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de relación de "LL.VV." Cat. "C" a las cuales se les ha constatado falta y/o presentación en el domicilio y lugares habituales ocurridas en el ámbito del - Ejército Nacional.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Biográfico, Archivo
No. de Orden 8403654

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

DPTO. I 1/6/84 PROC. TL

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 MAY 84
Fecha de Salida
Pasa a 3º/6/5º
No. de Identificación 3373

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/5/84
PASA A: DI - I
No. SALIDA: 2046

LIBERTADES VIGILADAS EN CAT. "C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA Y/O PRESENTACION EN EL DOMICILIO. CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.-

1.- 130174 RODRIGUEZ ALVARENGA Rúben.-

C.I.854.650 Fecha de Nac. 12-2-39. Cat."C". Unidad de Control Gpo.A.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 16-03-84. "Por falta de su domicilio y lures habituales.-" Ultimo domicilio conocido: Coronel Pereda 1435 Apto.2. Com. por Rad:2-636 DE.I.-

2.- CARMENES BARREIRO Miguel Alberto.- 32925

C.I. 143.454. Fecha de Nac. 16-03-948. Cat."C" Unidad de Control: Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 29-03-84. "Por abandono de su domicilio y lugares habituales" Ultimo domicilio conocido: Santiago Sierra 3213. Com.por Rad:2-737 DE.I.-

3.- ALTUNA FACAL Raul Luis.- 5561

C.I. 1.252.060 Fecha de Nac. año 1950. Cat."C" Unidad de Control. Bn.I.Bldo.13. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 04-04-84. "Por no presentación" Ultimo domicilio conocido: Av. Luis A. de Herrera 1273. Com. por Rad: 6175 B.I.5.-

4.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ Luis Manuel.- 129236

C.I. 1.084.410. Fecha de Nac.30 años 1976. Cat."C". Unidad de Control: Bn.I. Bldo.13."por no presentación en sus dos últimas presentaciones quincenales" Ultimo domicilio conocido: Waterloo6868 Apto.3. Com. por Rad: 6157 B.I.5.- Fecha de Constatación de Clandestinidad: 03-04-84.-

5.- MICHELLINI DELEPIANE Margarita María.- 101183

C.I. 1.274.876. F.Nac. 02-11-50. Cat."C" Unidad de Control: Bn.I.3. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 06-04-84." Por abandono de su domicilio".Ultimo domicilio conocido: Luis A. de Herrera 1273. Com. por Rad:2-793 DE.I.-

6.- MOSTEIRO Roberto Felipe.- 104125

C.I. 1.911.360. Fec/Nac. 17-11-39. Cat."C". Unidad de Control: Bn.Com.1.Fecha de Constatación de Clandestinidad: 05-04-84."Por no presentación". Ultimo domicilio conocido: Sarmiento 2495. Com. por Of. 20/S/84. Bn. Com. 1.-

7.- GONZALES CARDOZO Jorge Raúl.- 73119.

C.I. 34.119. Fec/Nac. 19-11-52. Cat. "C". Unidad de Control: Gpo. A. 1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 13-04-84. "Por falta de su domicilio". Ultimo domicilio conocido: 19- de Abril 1224. Com. por Rad 2-767 D.E.I.-

002|2 8403654

ANALISTAS

FORM.02/84

HOJA DE TRAMITE INTERNO

RECIBIDO: 29 MAY 84 DOCUMENTO Nº: 8403655

PROCEDENCIA: EME / DPTO II - S.P. Florida MEMO-T.I.-P.E.I.-P.I.-OFIC.Nº: 498/84

PASA AL CAMPO: CONOCIMIENTO - CUMPLIDO VUELVA SECRETARIA.

MILITAR ☒

POLITICO ☒

SICOSOCIAL GREMIAL ☒ - RELIGION ☒

RESOLUCION FINAL: ______

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

DEP. I 12/11/84 PROCESADO (SM)

001 38 8403655

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241140 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 499/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de SUMARIO DE INFORMACION No. 06/84 de la Jefatura de Policía de FLORIDA, período comprendido del 01 al 30-ABR-984.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

(SM) 7/VI/84

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Biográfico - Archivos
No. de orden 8403655

(SM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 MAY 84
Fecha de Salida
Pasa a 325/3too
No. de Identificación 3368

001(A)/ 38

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/5/84
PASA A: DN - I
R. SALIDA: 2041

RESERVADO

JEFATURA POLICIA

FLORIDA

DEP. I 12/1/84 PROCESADO (SM)

004(8) 8403655

SUMARIO DE INFORMACION Nro. 06-84.-

PERIODO COMPRENDIDO DESDE 01-04 AL 30-04-84.-

"JEFATURA POLICIA"
"FLORIDA"
"DIRECCION DE IN-
VESTIGACIONES"

Hoja Nº 1.-

* SUMARIO DE INFORMACION Nº 06/84 *

I)-FACTOR POLITICO.-

A)-PARTIDO COLORADO.-

1.Lista Q.A.B. (Unión Colorada y Batllista).-

.El día 8, esta agrupación realizó un Congreso Departamental con la presencia de delegados del interior, de nuestra ciudad y el señor Carlos RIBEIRO, Secretario General a nivel / nacional.-

En el mismo se decidió:

.Cambiar de nombre a la agrupación, pasando a llamarse Agrimensor Julián PELUFFO FORTUNATTO.-

.Nombrar el Comité Ejecutivo Departamental.-

.Declarar y vigorizar su adhesión plena a Jorge PACHECO ARECO.-

.Bregar por el retorno al diálogo entre los políticos y las Fuerzas Armadas.-

.Hacer suya la declaración del Comité Nacional de la Unión / Colorada y Batllista, del día 3 de abril, donde se reafirman los principios sustentados por Jorge PACHECO ARECO.-

.Recomendar la necesidad imperiosa de una movilización partidaria departamental.-

2.Lista Q.A.C. (Agrupación Juan Justo AMARO FERAITA).-

.El día 29, en el acto inaugural de su sede central, sita en la intersección de las calles Sarandí y Dr. González, el líder de la agrupación, Juan Justo AMARO CORRADO dió a conocer la aceptación del Dr. Julio María SANGUINETTI para ser nominado como el candidato a la presidencia para las elecciones de noviembre próximo.-

3.Lista Q.A.F. (Batllismo Unido).-

.El día 12 en horas de la tarde, se hicieron presentes los dirigentes del partido colorado, Julio María SANGUINETTI, Roberto ASIAIN, Luis Antonio HIERRO, Ope PASQUET IRIBARNE y Américo RICALDONI, quienes especialmente invitados recorrieron las instalaciones del Frigorífico "Granja Florida" y Curtiembre "El Aguila", lugar donde arribaron próximo a ..//

DEP. I 12/11/84 PROCESADO SM

//..las 18.00' horas, participando de un ágape conjuntamente / con los directivos de la empresa. Posteriormente a la hora 21.00 dió comienzo en la sede central de la agrupación, ubicada en calle Ursino Barreiro Nº 467, un acto que contó con la asistencia de aproximadamente doscientas personas, haciendo uso de la palabra los siguientes:

*Dr. Nelson Vicente SICA DELL'ISOLA.-
Reseñó los méritos de la agrupación y se dirigió en especial a / la Intendencia Municipal de Florida y a su situación económica y financiera, expresando que la comuna negó información a la comisión que estudiaba esos factores, no obstante lo cual se pudo conocer que dicho organismo mantendría una deuda de U$S 800.000 // (Ochocientos mil dólares).-

*Roberto ASIAIN.-
Se refirió a la enseñanza y a los temas de salario y salud.-

*Américo RICALDONI.-
En su alocución hizo referencia al extinto Zelmar MICHELINI y solicitó a los presentes un minuto de silencio de pie, en un acto de homenaje a su persona.-

*Posteriormente hicieron uso de la palabra Ope PASQUET IRIBARNE y Luis Antonio HIERRO, los que se expresaron sobre temas de orden económicos.-

*Julio María SANGUINETTI, culminando el acto se mostró optimista en cuanto al futuro del país, prosiguiendo su discurso con temas de orden económico y social.-

*A la hora 23.00' se dió por finalizado el acto, retirándose los participantes con total normalidad.-

*Para mejor ilustración se anexa con el Nº 1 reportaje realizado por la prensa local.-

*A los efectos de dar una apreciación fidedigna, se hace notar: /

.Que la agrupación organizadora realizó una intensa propaganda / del acto, mediante publicaciones en el diario "El Heraldo" y la distribución puerta por puerta de volantes que invitaban a concurrir a los convencionales y a los afiliados, con el objeto de saludar a los dirigentes nacionales del partido.-

.Que pese a la propaganda descripta y a la nueva modalidad de invitar para saludar como medio de eludir las disposiciones en vi

DEP. I 12/11/84 PROCESADO SM

//..gencia, solamente concurrieron doscientas personas, no colmando las espectativas de los organizadores.-

.Que sumándose a la indiferencia de la población, el público asistente se limitó a aplaudir determinados pasajes de la oratoria, no produciéndose otras demostraciones de apoyo a la misma.

.Que evidenciando una vez más la ya informada campaña de des-// prestigio contra la persona del señor Intendente Municipal /// Cnel. Ramón J. RIVAS, el Dr. Nelson SICA DELL'ISOLA, virtió // términos negativos e inexactos sobre la situación financiera / de la comuna, intentando promocionar un puesto político de importancia departamental.-

*La nominación a la presidencia del Dr. Julio María SANGUINETTI por parte de la lista Q.A.C., ha provocado un profundo malestar en todos los dirigentes y afiliados de la lista. En tal sentido un grupo integrado por el Dr. SICA, Dr. Alvaro YANEZ, Edgard DE MARIA, Juan Carlos CHUEIC, Tomás A. BALARINI, Fernando GONZALEZ, Julio César MUÑOZ, Pedro AREN, Héctor BORGARELLI e Hilario CASTRO, se dirigió a la ciudad de Montevideo haciéndole saber a // SANGUINETTI los efectos negativos causados por la medida y la / disconformidad con ella.- El político aludido respondió que había aceptado ante el pedido de AMARO, ya que no tenía a quien nominar y a la necesidad de lograr 700.000 votos en las elecciones, solicitando en última instancia que se esperara su regreso del viaje que realiza por Europa para dar una respuesta definitiva. El concenso de los dirigentes es que SANGUINETTI los ha decepcionado, ya que se presenta como un político ambicioso y no como un estadista, al no importarle los esfuerzos realizados por la lista en las elecciones internas ni los problemas que seguramente tendrá para lograr la mayoría en las elecciones naciona-/ les.-

A su regreso de Europa se le propondrá tajantemente, que elija entre las dos agrupaciones.-

4.Agrupación "Batllismo".-

.No registró novedad.-

5.Agrupación "Avanzar".-

.No registró novedad.-

DEP. II 12/11/84 PROCESADO

..//

B)-PARTIDO NACIONAL.-

1.Lista C.A.D. (Movimiento de Unidad Nacionalista de Florida).-
.No registró novedad.-

2.Lista C.A.E. (Movimiento Nacional de Rocha y Por la Patria).-
.El día 6 a la hora 21.30' en el comité central de la ciudad / de Sarandí Grande, se efectuó una reunión con la asistencia / de aproximadamente 100 personas, dentro de las cuales se en-/ contraban algunas procedentes de Florida, Durazno y Montevideo.
.Hicieron uso de la palabra los siguientes:

*Carlos María FRESCIA.-
Se refirió al frustrado diálogo político con las Fuerzas Arma das y a las discrepancias con el partido colorado.-

*Andrés AROCENA NOCETTI.-
Habló de la marcha de la agrupación; el regreso del líder // proscripto, la Convención Nacional a efectuarse en la Repúbli ca Argentina, realizando además duras críticas al partido co- lorado por la actitud tomada ante las proscripciones y otras/ posturas de aceptación a determinados planteamientos de las / Fuerzas Armadas.-

*Dr. Guillermo GARCIA COSTA.-
Efectuó duras críticas al partido colorado sobre los hechos de notoriedad; su alocución con conceptos referidos al regre- so del líder del partido al que nadie será capaz de impedir / su retorno, ni aún las Fuerzas Armadas. Posteriormente fué en trevistado por la prensa local (Ver Anexo N° 2).-

DEP. II PROCESADO STI

*El día domingo 8 se efectuó el Congreso Departamental de "Por la Patria", contando con la presencia de delegados de todo el departamento. Al término del encuentro se realizó una declara ción, basada en los siguientes puntos:
-Apoyar la gestión del directorio del partido y en especial / a su presidente Profesor Juan PIVEL DEVOTO.-
-Defender y patrocinar la fórmula presidencial proclamada por la convención del partido.-
-Reclamar la realización en noviembre de 1984 de elecciones /

..//

//..limpias, sin proscripciones de ideas o de hombres, abierta a todos y para todos.-

-Considerar inadmisible y peligrosa toda salida pactada con limitaciones o trabas, públicas o reservadas para el desempeño/ del futuro gobierno.-

-Movilizar al partido para informar a todos los ciudadanos de/ estos postulados.-

"Finaliza diciendo que "A la fuerza fuerza, tenemos que ahogarla con la fuerza de la oposición pública".-

.El día 27 partió hacia la ciudad de Buenos Aires una excursión organizada por el Dr. Cono CRUCCI y Juan BARRETO, habiendo // participado en la misma el Dr. Juan Angel BORCHE, Veterinario Roberto LANGON, Julio GUICHON BARCELO, Alberto BRITOS FERNANDEZ, Tabaré BRITOS DE BALLEJA, Jorge Washington PAEZ, Carlos LOPEZ POGGIO, Gerardo MARTINEZ y Gerardo LOPEZ.-

"Al cierre de este SUMI, no se ha puesto en funcionamiento la campaña de recolección de firmas.-

3.Lista Q.A.H. (Agrupación Herrera-Heber).-

.El Escribano Dardo ORTIZ acompañado de los dirigentes Jorge / SILVEIRA ZABALA, Arturo HEBER FULLGRAFF y Cono Alfredo FRESCIA ARAGON efectuó una gira por el interior del departamento, especificamente por las localidades de Fray Marcos, Casupá y Capilla del Sauce. En todas ellas se efectuaron oratorias /// dentro de locales habilitados, referidas a críticas a las /// Fuerzas Armadas y en especial al requerido Nº 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

.Al cierre del presente, se ha constatado la movilización de / dirigentes de esta lista visitando a correligionarios en sus domicilios, con el objeto de instruirlos e instarlos a no firmar para el plebiscito que propicia el "Movimiento Por la Patria".-

C)-FRENTE AMPLIO.-

.Integrantes de esta agrupación estarían realizando los estudios necesarios para la instalación de ollas populares en el departamento. Tal tarea habría sido encomendada a Mario ARISMENDI PASCOU, el que en el año 1971 pese a no tener edad suficiente para sufragar, fué un activo militante del Frente Amplio, concurriendo asiduamente al Comité Central de la lista

DEP. I PROCESADO 5 DD

 ..//

//..1001.-

D)-OTRAS CORRIENTES.-

.Se constató la entrega de correspondencia por intermedio del Correo local de sobres conteniendo fotocopias de artículos / del año 1971 (Ver Anexo Nº 3) y panfletos que expresan críticas contrarias a la persona del líder del Frente Amplio, Líber SEREGNI.-

.Se tiene conocimiento que recibieron tal correspondencia dos comerciantes de plaza, de conocida trayectoria demócrata.-

.Corresponde agregar, que los sobres fueron remitidos desde la Oficina de Correos de Florida y que pese a las averiguaciones practicadas, hasta el momento no se ha establecido qué persona hizo entrega de los mismos, ni el alcance de la campaña.-

"Conclusiones"

1.Que la lista Q.A.F. (Batllismo Unido), la de mayor oposición hacia el proceso, comenzó el período pretendiendo erigirse como vanguardia del partido al organizar el acto del día 14 donde estuvieron presentes dirigentes nacionales, obteniendo un fracaso como resultado, debido a la poca existencia / de público.-

2.Que este revés se vió agudizado ante el anuncio de la lista Q.A.C. de nominar como candidato a la presidencia al Dr. Julio María SANGUINETTI.-

3.Que tal hecho ha atacado las bases mismas de la integridad/ de la agrupación, apareciendo como incierto su futuro teniéndose en cuenta la decepción que cunde en sus filas, estándose pendiente de la respuesta que dará SANGUINETTI a su regreso de la gira por Europa.-

4.Que de todas maneras la maniobra efectuada por AMARO, aúnque no prospere, ha dado por tierra con los proyectos que estos tenían, eliminando por completo el efecto positivo que se / pretendía con la organización del acto indicado en el numeral 1.-

5.Que sin lugar a dudas la preocupación principal de los integrantes de la lista Q.A.F. consiste en el temor de que la / ventaja lograda en las elecciones internas ya no sea tal, / máxime si se tiene en cuenta la escisión de la actual agru..//

DEP. II 507

//..pación "Patllismo" ocurrido en el período anterior.-

6.Que teniéndose en cuenta la reconocida habilidad política de AMARO CORRADO, este sabrá aprovechar esta coyuntura favorable para desestabilizar aún más a su principal opositor dentro / del partido.-

7.Que estos hechos radicalizan aún más las posiciones antagónicas entre los dirigentes de ambos sectores, ya informadas reiteradamente por este medio.-

8.Que la lista Q.A.H. continúa movilizándose en el interior del departamento, tratando de afirmar la adhesión de sectores rurales de la población.-

9.Que el Frente Amplio comenzó su movilización a nivel del departamento y pretenderá seguramente capitalizar a su favor / el difícil momento económico, para captar parte de la población con la formación de ollas populares.-

10.Que se presume la existencia de un grupo de derecha en la // ciudad, como reacción ante las manifestaciones que a nivel / nacional llevan a cabo los grupos de izquierda, siendo el envío de correspondencia la primera manifestación conocida.-

II)-FACTOR ECONOMICO.-

1.Ganadería.-

-El 01/04/84, se realizó en Sarandí Grande una feria ganadera por parte del escritorio Romualdo Rodriguez, lográndose muy buenos precios:

*Vacas y Vaquillonas próximas y servidas: máximo N$ 18.000 / mínimo N$ 8.500; promedio N$ 10.572.-

*Vaquillonas y vacas sin servicio; máximo N$ 8.500; mínimo N$ 6.000; promedio N$ 7.000.-

*Terneras promedio N$ 4.007.-

-El 06/04/84, en el local Mendoza el escritorio José Elorga efectuó venta de ganado holando, lográndose un alto promedio / especialmente en las vacas en producción.-

*Vacas en producción, máximo N$ 16.800; mínimo N$ 10.000; promedio N$ 13.800.-

*Vacas y vaquillonas en producción, máximo N$ 15.800, mínimo N$12.800; promedio N$ 13.200.-

DEP. II PROCESADO

*Vaquillonas sin servicio máximo N$ 6.950, mínimo N$ 5.150, / promedio N$ 6.000.-

*Terneras de año y guachas, máximo N$ 3.900; mínimo N$ 2.200, promedio N$ 3.000.-

*Feria: Vacas industria máximo N$ 8.800; mínimo N$ 6.900, // promedio N$ 7.500.-

*Vacas manufactura, máximo N$ 7.600; mínimo N$ 4.900; promedic N$ 6.800.-

*Toros, máximo N$ 13.000, mínimo N$ 7.000; promedio N$ 12.000.

-El 08/04/84, en la cabaña "La Nitiña" del Cr. Víctor Popelka, ubicada en paraje "Candil", el escritorio Romualdo Rodrigues condujo la subasta de ganado holando pedigrée, lográndose los siguientes valores:

*Primeramente se vendieron 19 terneros P.I., entre N$ 22.500 y N$ 3.000, a un promedio de N$ 11.026.84.-

*Vaquillonas SH s/s N$ 9.716.-

*Terneras N$ 3.750.-

*Vacas SH N$ 13.050.-

*Terneras P.I. de 3 a 6 meses N$ 7.050.-

*Vaquillonas P.I. con servicio N$ 11.071.-

*Vacas N$ 19.305.-

*Toros P.I. de 3 a 12 meses N$ 11.607.-

-El 11/04/84, en su feria mensual del local "San Gabriel", el escritorio de Edgardo Irigaray. lográndose los siguientes valores:

*Vacas gordas N$ 9.050 a N$ 11.250.-

*Novillos de más de 3 años N$ 8.780 a N$ 11.000.-

*Vacas de manufactura N$ 7.000 a N$ 8.850.-

*Vaquillonas gordas N$ 3.000 a N$ 6.100.-

*Bueyes de manufactura N$ 11.750 a N$ 13.400.-

*Terneros de recien nacidos a gordos N$ 480 a N$ 6.400.-

*Capones gordos N$ 1.020.-

*Ovejas para campo N$ 575 a N$ 640.-

-El 11/04/84, el mismo escritorio procedió a subastar ganado holando en la liquidación del tambo del señor Abel Calleri,/ en el local de "Goñi", obteniéndose los siguientes valores:

DEP. I 507

*Vacas en producción y próximas, N$ 10.600, N$ 12.000 y N$ / 14.200.-

*Vacas servidas para primavera, N$ 8.900 y N$ 9.550.-

*Vaquillonas servidas N$ 7.600.-

*Terneras N$ 5.000.-

2. Industrias.-

a. Frigorífico "Granja Florida".-

La situación de esta empresa continúa siendo difícil en lo financiero. En este período se faenaron 1.845 vacunos, discriminados de la siguiente manera:

- -225 Novillos.-
- -1.194 Vacas.-
- -371 Terneros.-
- -53 Toros.-
- -2 Bueyes.-

Es de destacar la visita de dirigentes colorados a las instalaciones del mismo.-

b. Co.na.pro.le.-

Se recibieron en la Usina Nº 7 "Ingeniero Ricardo Inciarte" 5.871.570 en el presente período, lo que hace un promedio / de 195.719 litros de leche por día.-

c. Curtiembre "El Aguila".-

No se producieron más suspensiones de operarios, aunque / continúa la falta de cueros crudos. En los aspectos económico y financiero, la situación es buena.-

Se destaca la visita que efectuaron dirigentes del partido colorado, informado en el Factor Político-lista Q.A.F.-

III)-FACTOR SICO-SOCIAL.-

A. Gremiales.-

1. ASCEEP.-

Se tuvo conocimiento que el día viernes 6 a la salida del turno matutino del Liceo Nº 1, Instituto Ddier.Gral. Manuel Oribe, un grupo de alumnos habría distribuído un volante (Ver Anexo Nº 4), titulado "Convocatoria a Asamblea el que invitaba a una reunión para el mismo día, a la hora 18.00' en las instalaciones del Centro Democrático de esta ciudad. La misma efectivamente se llevó a cabo con /

DEP. 1 PROCESADO SM

//..la presencia de aproximadamente 20 jóvenes.-
Por lo expuesto fué citado el principal de ASCEEP-Florida, Ruben Darío OSORIO BENTANCUR, de 19 años de edad, / estudiante del Instituto antes mencionado, manifestando que el objetivo de la reunión era formar la directiva de ASCEEP en el departamento y leer la plataforma de la // misma. Agregó que la autorización había sido concedida / por el Dr. Nelson SICA DELL'ISOLA. El mismo fué inquirido al respecto, haciéndosele saber que su actitud contravenía lo dispuesto en los estatuto de la institución, dejándose de llevar a cabo las referidas reuniones.-

2.Co.na.pro.le.-
Circula dentro de los operarios de la Usina Nº 7 "Ingeniero Ricardo Inciarte" una publicación denominada "Plenario", vocero del plenario de delegados por sección,en la que se expresan reclamos salariales realizados por / representantes de los trabajadores al Directorio de Conaprole; se cuestiona el papel de los capataces y el con-/ trol que estos efectúan y se invita a los trabajadores / de la cooperativa a concurrir al acto del 1ro. de mayo,/ efectuándose mediante caricaturas la historia de ese día. Asimismo se presume la formación de una asociación laboral a corto plazo.-(Ver Anexo Nº 5).-

B.Manifestaciones de Protesta.-
El día 1ro. a la hora 20.00', se constataron en 26 domicilios manifestaciones sonoras de protesta, las que en su totalidad se efectuaron en el interior de los mismos, alcanzando un porcentaje del 0.18 % del total de viviendas. A / la vez fué posible comprobar apagones en 7 comercios de la zona céntrica.-

C.Arte.-
1.El grupo independiente de teatro "El Telón" organizó con la colaboración del representante de Pepsi-Cola, señor / Alvaro TISCORNIA, una venta puerta por puerta de bebidas refrescantes con el objeto de recaudar fondos para el // próximo funcionamiento del referido grupo.-

..//

8403655

DP. I PROCESADO 507

//..En tal sentido se espera que a corto plazo se ponga en escena la obra "Papá murió", escrita especialmente / por Alberto PAREDES para "El Telón". Esta obra tendría como sus temas principales, el padre que muere, los // bancos que ejecutan sus campos y las familias que se / van del país.-
Resulta significativo destacar la presencia de los siguientes elementos izquierdistas:

-Herminia Tomasa MARIZCURRENA BESOZZI.-
 .En las elecciones nacionales del año 1971, fué candidata en el 5to. puesto suplente por la lista 90 (PS) del Frente Amplio, a la Junta Electoral.-

-Juan Carlos FERRARI DAMIANO.-
 .De profesión maestro, que durante el año 1972 realizó 25 días de paros en un total de 25.-
 .En el año 1973, participó en una manifestación contra la Ley de Enseñanza, profiriendo en la oportunidad junto a otros elementos de izquierda palabras // fuera de lugar contra los Policías y el Dr. Julio María SANGUINETTI, Ministro de Educación y Cultura en aquel entonces.-

-Noemí Orquidea ARGACHA NANCHEZ de FERRARI.-
 .Maestra, esposa del anterior; que en el año 1971 se mostró como simpatizante del Frente Amplio.-
 .Actualmente recibe en su domicilio a sediciosos liberados e izquierdistas.-

2.Se ha creado en nuestra ciudad el grupo de teatro "El / Taller", el que se encuentra preparando una obra para niños denominada "El conejito que no tenía nombre, escrita por los izquierdistas Pedro BUELA CALIFRI y José Pedro GAIAIN, con musicalización de Ulises FERRETTI.-

..//

DEP. I PROCESADO

8403655

//..Corresponde señalar que los nombrados cuentan con / las siguientes anotaciones ideológicas:

*Pedro Raúl RUELA CALIERI.-

.De profesión maestro, que durante el año 1972 realizó 15 días de paros en un total de 25.-

.En las elecciones nacionales del año 1971 fué simpatizante del Frente Amplio e inclusive confeccionaba carteles de propaganda de la citada fracción.-

.Integrante de la página humorística "El Mosquito" que edita el diario "El Heraldo", utilizando el seudónimo de "Ruela", el cual realiza críticas insidiosas y con un humor mal intencionado, para aumentar la tensión / social y crear un clima adverso al actual proceso de/ gobierno.-

*José Pedro GALAIN.-

.En el año 1966, candidato en el 2do. puesto suplente a la Intendencia Municipal y al Consejo Departamental, por las listas 808 y 1808 del P.D.C.-

.En 1971, fué militante del proscripto Frente Amplio.-

.En el mismo año, integrante del "Movimiento 26 de Marzo" local.-

*Ulises Darío FERRETTI MARTINEZ.-

.En las elecciones nacionales del año 1971, fué activo militante del Frente Amplio, siendo uno de los organizadores de las pegatinas en esta ciudad.-

.El 14/01/71, estudiante de medicina, detenido en Yatay y Gral. Flores por promover desordenes, habiendo sido entregado a sus padres por orden del Señor Juez de Menores.-

D.Medios de Comunicación.-

1.Diario "El Heraldo".-

.Continúa con su posición contraria al actual proceso / de gobierno, postura ya informada en forma reiterada / por este medio.-

2.Periódico "El Chasque Blanco".-

.El día 26 fué distribuído en distintos kioscos de esta ciudad, el periodico "El Chasque Blanco" que responde ..//

DEP. I PROCESADO 501

//...a los lineamientos del "Movimiento Por la Patria", // siendo su Director y Redactor responsable Alberto BRITOS FERNANDEZ, quien registra los siguientes antecedentes penales:

*08/09/955, Difamación.-

*25/06/969, Delito grave de imprenta, procesamiento sin / prisión.-

*03/06/972, Delito grave de imprenta, procesamiento sin / prisión.-

*09/03/977, Defraudación fiscal, quedando absuelto posteriormente por resolución de la Oficina Central de Ejecución de Sentencias Penales.-

*13/12/977, Apropiación Indebida y Estafa en reiteración Real, siendo absuelto posteriormente por resolución del Tribunal de Apelaciones de Tercer Turno (Mdeo.).-

Asimismo y para dar un real concepto de esta persona, se agrega:

*Que es militante activo de la lista Q.A.E., siendo su hijo Alberto Eduardo BRITOS DE PALLEJA, convencional de la citada lista.-

*Que se le puede definir como una persona inescrupulosa, capaz de crear cualquier conflicto con la finalidad de / promocionarse, siendo ejemplos de esta afirmación:

a. Las continuas denuncias efectuadas mediante cartas a-/ biertas al diario "El Heraldo" contra la directiva de/ CONAPROLE, informado en SUMI anteriores, en los que expresaba presuntos manejos fraudulentos en los fondos / de esa Cooperativa.-

b. El hecho de que a raíz de las absoluciones penales que se mencionan anteriormente, en el mes de diciembre del año próximo pasado, publicó en el diario "El Heraldo" e hizo llegar a autoridades y profesionales del departamento, un remitido a la opinión pública titulado: "Contra la infamia triunfó la justicia", donde pretende // justificar su inactividad como rematador y consignatario de haciendas y a la vez lanzando una encendida crítica a los profesionales litigantes dentro de los cuales se encontraba el líder de la lista Q.A.F. (Batllis ...//

DEP. II PROCESADO 501

//..mo Unido) Dr. Nelson SICA DELL'ISCIA, ahondando con e-llo el antagonismo existente entre ambos.-

"Del estudio de la publicación se destaca:

1. Que el precio del ejemplar, N$ 10.oo (N$ 8.oo a los kioscos) se considera excesivo para el material utilizado, / siendo significativo la ausencia de propaganda.-
2. Que analizados los artículos se hacen notar los siguientes:
   a. "Los traidores no pasarán".-
   Donde resalta un concepto totalmente negativo del actual proceso de gobierno, llegando a expresar "la divergencia auténtica de los blancos, los que supieron/ decir no a la prepotencia entronizada, fueron víctimas de toda clase de vejámenes y atentados", dirigiéndose luego a los dirigentes del partido nacional de tendencia moderada, a los que considera traidores.-
   b. "88 años después (1896-1984)".-
   Hace notar el hecho de que nuevamente los blancos como el 2 de setiembre de 1896 se reunen en la ciudad de / Buenos Aires, estableciendo un paralelo entre ambos acontecimientos.-
   c. "Pobres tamberos".-
   En donde se expresa que el directorio de Conaprole // "tiene como rehén y víctima propiciatoria al tambero/ remitente a quien se le manejan los pesos de sus remesas de leche como bienes de difuntos".-
   d. "Nuestras calles-Se peludea en Florida".-
   Efectua una crítica tendenciosa a la Comuna Departamental.-

"Conclusiones.-

1. De lo expuesto se desprende que el causante en esta primera publicación divide su accionar en:
   a. Resaltar la personalidad del requerido Nº 1177 y su / presencia en la ciudad de Buenos Aires.-
   b. Vertir conceptos totalmente negativos del actual proceso de gobierno.-

DEP. I PROCESADO

014 8403655 ..//

//..mo Unido) Dr. Nelson SICA DELL'ISCIA, ahondando con e-llo el antagonismo existente entre ambos.-

*Del estudio de la publicación se destaca:

1. Que el precio del ejemplar, N$ 10.oo (N$ 8.oo a los kioscos) se considera excesivo para el material utilizado, / siendo significativo la ausencia de propaganda.-

2. Que analizados los artículos se hacen notar los siguientes:

a. "Los traidores no pasarán".-
Donde resalta un concepto totalmente negativo del actual proceso de gobierno, llegando a expresar "la divergencia auténtica de los blancos, los que supieron/ decir no a la prepotencia entronizada, fueron víctimas de toda clase de vejámenes y atentados", dirigiéndose luego a los dirigentes del partido nacional de tendencia moderada, a los que considera traidores.-

b. "88 años después (1896-1984)".-
Hace notar el hecho de que nuevamente los blancos como el 2 de setiembre de 1896 se reunen en la ciudad de / Buenos Aires, estableciendo un paralelo entre ambos acontecimientos.-

c. "Pobres tamberos".-
En donde se expresa que el directorio de Conaprole // "tiene como rehén y víctima propiciatoria al tambero/ remitente a quien se le manejan los pesos de sus remesas de leche como bienes de difuntos".-

d. "Nuestras calles-Se paludea en Florida".-
Efectua una crítica tendenciosa a la Comuna Departamental.-

*Conclusiones.-

1. De lo expuesto se desprende que el causante en esta primera publicación divide su accionar en:

a. Resaltar la personalidad del requerido Nº 1177 y su / presencia en la ciudad de Buenos Aires.-

b. Vertir conceptos totalmente negativos del actual proceso de gobierno.-

DEP. I PROCESADO SH

..//

c. Continuar sus prédicas contrarias a la Comisión Directiva de Conaprole.-

d. Criticar la actividad de la comuna departamental.-

2. Que algunos de los artículos infringen lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de agosto de 1983, siendo particularmente agresivo y lesivo a la moral de // las Fuerzas Armadas, el titulado "Los Traidores no pasarán".-

3. Que teniendo en cuenta la personalidad de Alberto BRITOS, seguramente en próximas publicaciones seguirá ocupándose de los temas anteriormente indicados y se presume que propiciará un enfrentamiento mediante publicaciones con el / partido colorado, en especial con el Dr. Nelson V. SICA / DELL'ISOLA, ambos de similares características personales.

4. Que esta publicación constituye la avanzada del sector de "Por la Patria", desconociéndose hasta el momento el apoyo que tenga dentro de sus partidarios y la población.-

5. Que la edición fué de 500 ejemplares.-

--oOo--
-*-
o

"fcv"

8403655

016

DEP. I PROCESADO 5M

"CONCLUSIONES GENERALES"

I)-FACTOR POLITICO.-

A. La grave situación que atraviesa la lista Q.A.P. (Batllismo Unido), liderada por el Dr. Nelson SICA DELL'ISOLA ante la aceptación del Dr. Julio María SANGUINETTI, de su nominación como candidato a la presidencia por la lista Q.A.C.(Agrupación Juan Justo Amaro Peralta), de Juan Justo AMARO CORRADO.- Esto ha provocado un profundo malestar en el seno de la primera de las nombradas por la presunta pérdida de electores y la mayoría dentro del partido que esta nominación podría/ traer aparejada, significándose aún más este hecho por la / aspiración que tendría AMARO CORRADO de ser candidato a la/ Intendencia Municipal (según versiones circulantes) en razón de su pensamiento en que desde el punto de vista de la ob-/ tención de mayores dividendos políticos le conviene ocupar, en primera instancia, la comuna departamental.-

B. La movilización del Frente Amplio con un proyecto de instalación de ollas populares, información esta obtenida dentro del propio domicilio de la familia ARISMENDI BASCOU, persiguiéndose con este proyecto la captación de familias indigentes.-

C. La correspondencia remitida a comerciantes, contraria al líder del Frente Amplio, Líber SEREGNI.-

II)-FACTOR ECONOMICO.-

. La situación en la industria permanece incambiada, habiéndose suspendido los pases a seguro de paro en la Curtiembre / "El Aguila", a pesar de las dificultades en la obtención de la materia prima.-

III)-FACTOR SICO-SOCIAL.-

A. Gremiales.-

1. Asceep.-

Está efectuando los primeros intentos de formación en el medio, tratando de obtener adherentes a esta pretendida / agrupación, hecho que en la práctica no le ha dado resultados positivos, dado que, por el momento solo contarían/ con un número aproximado a veinte estudiantes simpatizan-

DEP. I PROCESADO 507

//..tas.-
Se considera significativo, aunque no de extrañar, el hecho de que el líder de la lista C.A.F., Nelson SICA, le permitiera en una decisión unilateral, utilizar la churrasquera del Centro Democrático para sus reuniones, aduciendo que eran / socios de dicha institución.-

2. La circulación de la publicación "Plenario", vocero del plenario de delegados por sección de clara tendencia izquierdista y la inminente formación de una asociación laboral entre sus operarios y dado el importante volúmen de empleados de la cooperativa, podría ser el inicio de una mayor actividad gremial en el departamento, donde hasta el momento no existe ninguna asociación laboral reconocida.-

B. Manifestaciones de protesta.-
Se efectuó una manifestación de protesta consistente en un caceroleo en el interior de domicilios y limitados apagones de comercios en la zona céntrica, constatándose una vez más que/ siempre se trata de las mismas personas que lo han venido haciendo desde el inicio de este tipo de protestas, no logrando obtener la adhesión de vecinos.-

C. Arte.-
Es resaltable el comienzo del funcionamiento de dos grupos de teatro con clara tendencia izquierdista, que vienen realizando ensayos en: grupo "El Telón" en el local del ex-Cine Italia / perteneciente a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y el grupo "El Taller" en el salón comunal de Covidaf 1 (Coöperativa de Viviendas de Florida) y en la casa parroquial de la catedral, en clara oposición al grupo de teatro de la Intendencia Municipal de Florida.-

D. Medios de Comunicación.-
Se hace notar la aparición del periódico "El Chasque Blanco", que responde a los lineamientos del "Movimiento Por la Patria"

E. Como conclusión final podemos establecer que la proyectada formación de ollas populares, los inicios de actividades de Ascec la posible formación de la Asociación Laboral en Conaprole y / la actividad de los grupos teatrales mencionados, podrían constituir elementos desestabilizadores y de presión a nivel popu-

I ... ESADO 507

8403655

..//

//..lar tratando de alterar la paz reinante en esta ciudad, a pesar del enrarecido clima político y la situación que vive el país.-

El Jefe Policía Depto. Florida.-
Cnel.
JOSE R. SCAFFO

"fev"

019

8403655

DEP. I
PROCESADO
SM

- ANEXO Nro. 1.-

EL HERALDO

POR EL BATLLISMO HACIA LA DEMOCRAC[illegible] INTEGRAL

[illegible] Independencia [illegible] Año [illegible] Depósito legal [illegible]

NEGOCIACIONES

En el sector pesquero prosiguen las negociaciones en procura de solución a la inactividad casi total del sector. Hay también paro en la empresa GNDA, que posiblemente el domingo reanude sus actividades, aunque han sido infructuosas las gestiones de mediación.

Entrevista al Dr. Julio Ma. Sanguinetti

Próximo gobierno sin Vegh Villegas. Debe buscarse una salida concertada

"El Heraldo" entrevistó anoche al Dr. Julio Ma. Sanguinetti, con motivo de su presencia en Florida. El Secretario General del Partido Colorado se refirió a numerosos asuntos de interés nacional, que ofrecemos.

Hay riesgos para elecciones en noviembre, pero hay un compromiso de las Fuerzas Armadas con la historia y con el país. El poder de decisión no se puede compartir. Diálogo franco y espíritu patriótico en las conversaciones con los demás partidos políticos. Reducción de las Fuerzas Armadas. Vegh Villegas no tendrá lugar en el próximo gobierno. En mayo y junio se tendrá claro el panorama político del país.

Los mandos militares deben ser designados por el poder político.

Esta es la entrevista con el Dr. Sanguinetti:

—¿Vino a visitar los correligionarios?

—Sí, a la inauguración oficial de la sede de OAF. Aprovechamos también para conocer algunos problemas de la zona y de la industria local.

—¿Hay riesgos para que se realicen elecciones en noviembre?

Riesgos siempre se corren mientras un gobierno se encuentra [illegible] siendo gobierno de facto, de modo que esa naturaleza no va a cambiar mientras no se entregue el mando. Por lo tanto, riesgos hay, claro que [illegible] también de nuestra sabiduría, de nuestra inteligencia, de la firmeza de la conducción política al alcanzar una meta. Está muy claro que el 25 de noviembre habrá elecciones; es un compromiso que las Fuerzas Armadas asumieron ante la nación y ante la historia, una fecha que no fijamos nosotros sino que la comprometieron ellas.

Es evidente también que en el horizonte del país no hay ninguna sombra que pueda significar una duda al respecto. Mas el Uruguay de hoy no tiene otra salida en paz que la elección; no hay otra que le pueda permitir mirar al futuro con esperanza.

—Esa elección ¿de qué manera dará seguridad de tener también el poder? Porque no basta con que se realicen elecciones...

—La elección es el camino hacia el poder democrático, y ésa es la pregunta fundamental. En 1980 se dijo NO a un proyecto de reforma constitucional y una posible elección. Y añado: aun cuando en aquel momento todos los partidos hubiésemos estado autorizados y también los dirigentes, también hubiéramos tenido que decir NO porque la elección conducía a un sistema con tutela militar, no a un sistema democrático. Así la propia elección era una especie de comedia.

Hoy digo que la discusión [illegible] un entendimiento para llegar a un poder democrático. Eso es lo que está en discusión. Es innegable que los planteos de hoy de las Fuerzas Armadas no son iguales que en 1980; resulta evidente que la acción de los partidos desde entonces a aquí ha ganado un gran espacio y las FF.AA. han retrocedido de viejas posiciones. Pero aún subsisten diferencias, aún no tenemos aclaradas las cosas.

—¿Qué puntos son capitales?

—Por ejemplo, los mandos militares. He oído esta noche al Presidente de la República decir que desea mandos militares que no sean condicionados políticamente. [illegible] no puede haber autonomía militar, no que[illegible]

(Continúa en pág. [illegible])



Hoy: "Cadena"

Por cadena de radio y televisión, el gobierno y las Fuerzas Armadas dirigirán hoy un mensaje a la población relacionado con la conmemoración del "Día de los caídos en la lucha contra la sedición". El mensaje será irradiado a las 20 y 30 horas.

Declaración

La Agrupación "Batllismo Unido" efectuó una declaración pública sobre el estado financiero de la Intendencia de Florida y el atraso en el pago de aportes jubilatorios. Se inserta en la página [illegible] de esta edición.

Criticó medidas

023

8403655

DEP. PROCESADO 501

[PARTES ILEGIBLES]

- Cont. [illegible] Nro. 1 -

EL [illegible]

Entrevista al Dr. Julio Mª. Sanguinetti

Próximo gobierno sin Vegh Villegas. Debe buscarse una salida concertada

(Viene de Pág. 1)

remos embanderar el Ejército, como no se embanderó en el pasado. No existe un gobierno democrático cuando existen FF.AA. que actúen en forma autonómica; eso es incompatible.

—¿Regirá para todos los grados o solamente los superiores?

Hay una tradición y un régimen constitucional en la materia. Los oficiales superiores deben ser designados por el Poder Ejecutivo con venia del Senado, cuando el tema militar pasa a ser un asunto de conducción política.

—¿La elección de jerarcas militares en los grados superiores, entonces, no se compartiría?

—El poder de decisión no se puede compartir; lo que no quiere decir que no hay procedimientos regulados por Ley. No puedo decir hoy cuál será el mecanismo; pero afirmo que no se puede [illegible]var el poder político, a través de la presidencia y de la venia parlamentaria, de la opción de decir que "Sí" o que "No" porque entraríamos a un régimen de tutela.

—¿Seguirá la Interpartidaria analizando la situación actual?

—Esa es la materia misma. Estamos buscando puntos de acuerdo que permitan al próximo gobierno se transite un camino que sea exitoso. Y para eso tenemos que unir los esfuerzos y volver a lograr avances en la vida democrática del país, como ha ocurrido en los últimos años. No se trata solamente de salir por salir de la actual situación, sino de salir para alcanzar realmente una nueva estabilidad democrática, una solución de real estabilidad. Ese es el objetivo fundamental sobre el que hablamos.

Todos coincidimos en que la tarea no termina el 25 de noviembre sino que después tendremos que afianzar la vida democrática.

—¿Cuál es el clima de esas conversaciones?

—Es un clima auspicioso, de diálogo franco. No soy pesimista ni impaciente; en todos los que concurren a estas conversaciones encuentro el mismo espíritu patriótico.

—Se ha cuestionado la presencia de Liber Seregni en estas conversaciones.

—Sí, un sector lo ha hecho y nos pretende ubicar en una contradicción. Pero no existe nada de eso. Le dije que seguiremos tendiendo puentes hacia los adversarios políticos, aunque sin renunciar a nuestros principios porque allí nadie renuncia a nada. Hay necesidades nacionales que están por encima, coincidiéndose en lo básico: respecto a la Constitución, soberanía popular, Derechos Humanos. Se nos ha criticado porque conversamos con Seregni. ¿Y qué se pretende? ¿Que a los sectores llamados de izquierda se el acorrale, se les margine, que los partidos nos sumemos al marginamiento que ha hecho el gobierno y en consecuencia no le demos el espacio que en nuestro concepto debe tener. Queremos orden y paz en el país y por eso mismo queremos que haya un lugar para todos. Lo mismo decimos a los señores militares: estamos dispuestos a ofrecerles una salida digna, no queremos acorralarlo y obligarlo a pelear; que estamos dispuestos a respetarlos profesionalmente en la medida en que ellos respeten los principios fundamentales de la Constitución.

Los partidos pensamos distinto, sí, pero vamos a buscar una zona de coincidencia para restaurar la democracia, para que las instituciones vuelvan a funcionar. Y que pasado el primer período de gobierno, en 1990, ahí sí volvamos a discrepar, porque ahora tenemos la obligación de no discrepar en lo fundamental, que es la vigencia de la Constitución y la búsqueda de una salida concertada para la crisis.

—Usted dijo en la Convención que "nada excusa la responsabilidad de los militares que tomaron el poder en 1973". ¿Qué posición tiene respecto al futuro?

—Nuestra actitud es de justicia y no de revancha.

—¿En qué consistirá la realización de esa justicia?

—Justicia es justicia... la aplicación de la ley.

—¿De qué manera? ¿A través de tribunales especiales, por ejemplo?

—Justicia es justicia, es el funcionamiento normal de la ley, de sus tribunales y también el de algunos institutos de justicia política que habrá que buscar para encontrar los mecanismos de la paz.

—En base a denuncias concretas habrá un funcionamiento legal establecido nuevo?

—No, nada nuevo. Creo que el país tiene que seguir con el funcionamiento de sus instituciones, como siempre. Lo peor que podemos hacer es montar tribunales especiales, institutos especiales; se podrán adoptar sí medidas políticas especiales, para pacificar.

—Usted habló de la necesidad de reducir el volumen de las Fuerzas Armadas. ¿De qué manera se llegará a eso?

—Ya lo he dicho: tiene que ser en forma gradual. Desgraciadamente no se puede hacer de un día para otro. Porque unas Fuerzas Armadas y policiales que han pasado de 38 mil efectivos a 65 mil en estos diez años, en un país con desocupación, no se puede arrojar 30 personas a la desocupación porque vamos a crear las condiciones para un caos, para una insurgencia. Hay que hacerlo través de medidas administrativas y presupuestales; esto implicará un estudio de los objetivos estratégicos.

—¿Y el funcionamiento de los Liceos Militares?

—Es otro tema a estudiar. Personalmente creo que tendrían que reducirse a su volumen tradicional.

—¿Cómo ve al actual ministro Végh Villegas para desempeñar un cargo en el Banco Central, como lo ha dicho el Dr. Jorge Batlle?

—Creo que no va a ocupar ningún cargo en la futura administración. Las consideraciones del Dr. Batlle fueron a título personal, creo que en nuestro gobierno Vegh no tenga cabida.

—¿Este mes puede ser [illegible] ve en materia política?

—Ya han habido [illegible] importantes: derogación de la censura previa, liberación de Massera, de Seregni. Creo que van a seguir otros en mayo, en junio... antes de agosto, que es la fecha para presentar las listas. Allí estaremos en la hora de la verdad.

—¿Opina que debe haber sólo un candidato a Presidente, por cada partido?

—Personalmente, hoy opino que es lo mejor. Deploro esta nueva ley que se ha hecho para cambiar las reglas de juego en medio de la actividad, reglas que el propio gobierno había aprobado incluso con nuestra coincidencia.

—¿Este sistema no superará después la atomización de los partidos?

—No va a haber atomización, al menos en nuestro partido, porque vamos claramente la existencia de un movimiento batllista que se va nucleando y haciéndose vigoroso. Por eso no habrá atomización, al menos en nuestro partido.



Un aspecto de la concurrencia que anoche se hizo presente en el acto organizado por "Batllismo Unido", al que concurrieron dirigentes nacionales del Partido Colorado. Se habló de la necesidad de cambiar el estilo político tradicional y encarar en conjunto soluciones para superar la crisis que vive el país.

Intendencia debe 800.000 dólares ...y también aportes jubilatorios

"El día 8 de marzo de 1984, y con la finalidad de estudiar el Programa de gobierno departamental, esta Agrupación designó a los Contadores Alberto Riva Buglio y Pablo Tourn Russo, profesionales de sólido prestigio profesional y moral, para elaborar un informe sobre la situación económico-financiera de la Comuna de Florida. En cumplimiento de ello, se comunicó esta decisión al Sr. Interventor, facultando a los mencionados profesionales para requerir las informaciones que estimaren necesarias al cumplimiento de su cometido.

Los técnicos designados se dirigieron al Sr. Interventor y con fecha 2 de abril de 1984, recibieron la respuesta de este de que "no autoriza a las dependencias comunales a proporcionar la información solicitada".

Atento a estos antecedentes,

LA AGRUPACION BATLLISMO UNIDO DE FLORIDA, Lista Q.A.F. DECLARA:

1) - Que deplora la decisión del Sr. Interventor de obstaculizar a las Agrupaciones Políticas el cumplimiento de sus cometidos.

2) - Que esta actitud no nos impide denunciar ante la Opinión Pública la difícil situación en que se encuentra la comuna, la que mantiene una deuda con el Banco de la República Oriental del Uruguay, superior a ocho cientos mil dólares.

3) - Que esta deuda equivale al presupuesto de sueldos comunal de todo un año, y es la mayor que ha tenido la Intendencia Municipal en toda su historia, y deberá pagarse por las autoridades civiles que asuman el gobierno municipal el ya cercano 15 de febrero de 1985.

4) - Que también podemos informar que en el año 1983 no se vertieron aportes jubilatorios, por un monto superior a nuevos pesos seis millones.

5) - Que el Interventor Municipal no ha expresado los motivos en virtud de los cuales se impide al pueblo el conocimiento de cosas que le atañen en forma muy directa.

Florida, 12 de abril de 1984.

JORGE DE SIERRA, Presidente.

Dr. WILSON MONTI GRANE, Secretario General"

021 8403655

Dr. García Costa con "El Heraldo"

Un gobierno sin limitaciones con pleno apoyo del pueblo



El Dr. Guillermo García Costa, dirigente de "Por la Patria", visitó ayer la ciudad de Sarandí Grande; en la oportunidad se refirió a los problemas que actualmente se suscitan en torno a las relaciones entre los partidos y a la situación política que enfrenta el país, en una conferencia que contó con numeroso público así como con la presencia de dirigentes de Florida.

Al final de la charla el Dr. García Costa conversó con "EL HERALDO" surgiendo la siguiente nota:

—¿Cómo ve en este momento la situación política del país y fundamentalmente lo que tiene que ver con las Fuerzas Armadas?

—"Yo he dicho frecuentemente que estimo que las FFAA están sometidas a establecer una decisión necesaria; consiste en que ellas han dicho que estiman que el próximo régimen institucional del país debe estar sometido a cinco condiciones. Estas son: la proscripción de hombres y partidos, el COSENA, la designación de los mandos superiores de las FFAA a través de un sistema particular, la existencia de la Justicia Militar, además de ciertas modificaciones de las garantías individuales establecidas en la Constitución.

En esos señalan reiteradamente que debe ser impuesto y debe estar acompañado el próximo régimen institucional del país.

Frente a eso hay fuerzas políticas, y estoy hablando del Partido Nacional (no puedo hablar por otros), que señalan que consideran que eso no es eficaz para llegar al régimen institucional a que aspira. Son condicionantes de un volúmen que lo hacen rechazable. Frente a esta situación, en caso de que se hiciera cada vez más terminante como disyuntiva, cabe una decisión de las FFAA que deberían decir: "Esta es nuestra opinión, pero estamos dispuestos a aceptar un pronunciamiento popular que nos diga que no comparte que estas condicionantes son necesarias para la felicidad popular".

La otra respuesta que pueden adoptar es de ninguna manera, aún cuando el pueblo uruguayo estime que esas condicionantes conspiran contra un régimen que haga la felicidad pública de cualquier manera estoy dispuesto a imponerlas porque creo que el pueblo uruguayo comete un error y no estoy dispuesto a aceptar que lo cometa". En este segundo caso la situación se torna difícil porque hay un enfrentamiento frontal entre voluntad popular y voluntad de las FF.AA. En el primero de los casos se adoptaría la posición más lógica y natural, es decir que las FF.AA. detentan el poder y estiman, porque han hecho en él una experiencia, que ha recogido la necesidad de varias cosas; pero admitirían que el pueblo uruguayo no comparta su opinión, entonces posibilita un arbitraje electoral a cargo del pueblo uruguayo, entre esas dos posiciones encontradas. Eso es lo que yo creo que tienen que resolver ahora.

—¿En el caso de que la respuesta fuera la más dura ¿qué actitud cree que deberán asumir los partidos?

—Yo creo que los partidos tienen que asumir una actitud militante y clara, no solo por los partidos en sí, sino porque somos los represen-

(Continúa en página 2)

Elecciones indirectas

En pasaje de la conversación que el Dr. García Costa sostuvo con correligionarios de Sarandí Grande, aseguró que la elección indirecta no es una posibilidad inaceptable; dijo que el planteamiento de Pivel de realizar

EL HERALDO
POR EL BATLLISMO HACIA LA DEMOCRACIA INTEGRAL

022

8403655

DEP. I
PROCESADO
SM

Presidente.
GRANE, Secretario
cometidos.

2 EL HERALDO — Florida, 7 de abril de 1984

Un gobierno sin limitaciones...

(Viene de 1ª)

tantes del pueblo. Recuerdo una expresión desafortunada del Brigadier Buadas, en la cual decía: "aquí estamos las Fuerzas Armadas, los partidos políticos y el pueblo que nos mira expectante". yo fui electo convencional de mi partido en el departamento de Durazno, es decir, un conjunto de gente me otorgó a mí su representación para que defienda las ideas que yo sostuve en la campaña electoral.

Pero yo por mí mismo no valgo nada, y soy político en la medida en que represento al pueblo que está dispuesto a confiarme su representación. Entonces a nosotros el pueblo no nos mira expectantes. Sí creo que los partidos deben adoptar decisiones sobre la base del convencimiento muy claro que están representando al pueblo y que son el pueblo, y seguir machacando sobre los principios que hicieron que el pueblo determinara las claras mayorías, y que confirieron un mandato a cada uno de los representantes.

—Con respecto la actitud que deben tomar los partidos se habla mucho de "concertación" cosa que ha visto entorpecida ¿cómo cree que puedan llegar los partidos a concertar como lo hicieron hasta el 27 de noviembre último?

—Se ha visto entorpecido, es verdad, y las causas son debidas a las diferencias de criterios, que aunque alguna gente no lo advierte no son diferencias baladíes, entre dos personas que discuten de quién tienen más votos.

Yo diría que son conceptuales y hacen referencia a cuál es el régimen al que el país aspira después del primero de marzo del '85 cual es el país que tendremos.

Para lo cual el Partido Colorado aparentemente está dispuesto a aceptar algunas condiciones que les parecen válidas, y el Partido Nacional estima que no, que deben ser previas. Eso no es una disputa de comadres, que simplemente están discutiendo por una tontera, es algo sumamente importante, y esa es la diferencia que tenemos planteada. Esas condicionantes que planteaba, aparentemente para el Partido Colorado estaría dispuesto a aceptarlas, esto surge del pronunciameitno de sus dirigentes más notorios y así estarían dispuestos a constituir, o formar parte del régimen que viene después de la elección. Para el Partido Nacional eso, creemos nosotros, atenta contra cosas que por lo menos nosotros estamos dispuestos a sostener con todo nuestro esfuerzo.

En cuanto a la concertación nacional, creo que estamos todos de acuerdo, sólo que hay que superar el primer escollo. Me pregunto yo, y la respuesta se la dará el lector: si el país el primero de marzo del '85 tiene gobernantes electos con hombres y partidos proscriptos, si el país tiene un COSENA, si el país tiene la designación de los mandos de las FF.AA. por co-optación, si el país tiene una Justicia Militar que continúa, y si tiene recortados sus derechos individuales, ¿es posible hablar de acuerdo nacional? Entonces para ese acuerdo tendremos que sentar a la mesa un quinto integrante, que es el que va a ejercer el poder, entonces se hace difícil la concertación. Por eso digo que lo primero es lo anterior. Una vez que nos pongamos de acuerdo, que no hay otro que comparte el poder con los electos por el pueblo, porque no han aceptado condicionantes, entonces sí es absolutamente imprescindible el acuerdo nacional, la coordinación nacional, porque el país va a vivir horas muy difíciles. Creo que tenemos que ponernos de acuerdo, alguien dice que en un programa mínimo, yo creo que eso es posible aunque complicado; más que eso creo que lo que hay que acordar es cómo se comportará el gobierno como gobierno y la oposición como oposición. Es decir, qué estilo, qué conducta; pienso que el gobierno debería decir, que lo ejercerá pero no en su integralidad, es decir, que atenderá las opiniones de la oposición de modo tal que en ciertas cosas exista acuerdo.

Igualmente la oposición deba decir o establecer determinados conceptos del accionar como oposición en beneficio de una consulta previa; ambos no ejercen la totalidad de lo que el pueblo nos dé sino que lo ejercemos condicionado recíprocamente. Un programa pienso que es muy difícil porque los partidos están condicionados a ideas, y tienen ideas distintas, por eso creo que no se llegará, aunque me alegraría muchísimo que llegaramos.

—¿Cuáles estima que deban ser los próximos pasos para la movilización popular? ¿Qué papel jugaría la interpartidaria?

—La interpartidaria, si es que se logra no es el único sistema de movilización; existe la intersectorial, en la que están representados diferentes sectores sociales, y que ha tenido suma importancia, de allí han surgido diferentes sectores sociales, y que ha tenido suma importancia, de allí han surgido diferentes manifestaciones, como los caceroleos. Es producto de una actividad común. Y con respecto a la formación de la interpartidaria, es necesario que nos pongamos de acuerdo, si es que existen objetivos comunes, o si sólo hay discrepancias.

—Y finalmente... ¿viene Wilson?

—No se si viene o no, es una decisión personal y nadie tiene el derecho a manejarse con el destino ajeno, menos cuando es la libertad del otro. En este país se maneja con una liviandad insólita el tema; hay mucha gente, fundamentalmente sus adversarios, que solicitan que vengan rápidamente para que termine preso, así parece notorio que se va a hacer. En mi opinión soy absolutamente contrario a que venga al país hasta que estén dadas las condiciones para que tenga los mismos derechos que tengo yo, Ud. o quien nos está leyendo. Ahora, Wilson preso significa acallar la voz del Partido Nacional; es acallar al mejor, entre los nuestros, e impedirle que pueda desarrollar la misma eficaz labor que desarrolló durante los 10 años que ha pasado fuera del país. Yo cada vez veo que los más denodados partidarios de que Wilson se constituya preso son los adversarios, cada vez me entra más escozor frente a tal petitorio, porque voy estimando que los que pretenden lograr es que la primera figura, el hombre que logró con su accionar, con su dinamismo que el partido Nacional fuera el grupo político más votado; lo que buscan es acallarlo, dejarlo marginado. Después se desgarrarán las vestiduras diciendo: "¡qué tremendo lo que está pasando!" pero de cualquier manera entrará en un silencio ominoso. Yo prefiero seguir teniendo lo que tenemos, que nos ha permitido realizar una inmensa labor en favor del país.

DEP. I
[illegible]SADO
S 07

8403655

- ANEXO No. 3 -

Por qué Renunció Seregni

"EL PAIS" 30/ABR/971

Después de haber sido durante varios meses el General Seregni, como Jefe de la Región Militar Nº 1 —guarnición de la capital—, firme y celoso ejecutor de las primeras medidas prontas de seguridad tomadas por el gobierno de Pacheco Areco, presentó sorpresivamente renuncia a su cargo. Bueno es recordar que aquella etapa inicial de un régimen extraordinario que, avasallando la Carta se ha vuelto el normal en la República, fue lo que provocó hechos que más conmovieron a la República, al mismo tiempo que en ella, se mostró el gobierno más agresivo en la rudeza de los procederes. Fueron los días en que hubo víctimas a las que se elevó a la categoría de héroes circundados por el nimbo del martirologio. Fue la época en que se militarizó a miles y miles de funcionarios públicos, condenándolos a una vida de cuartel extremada en todos sus rigores.

Durante esa primera etapa, el Gral. Seregni fue un fiel colaborador del Sr. Presidente. Luego de haber prolongado desde su cargo esa postura por un período de tiempo no desdeñable, presentó renuncia a su alta investidura. ¿Por qué? se preguntaron todos. El hermetismo de los altos mandos y el impenetrable silencio del protagonista abrieron campo a todas las conjeturas. Hubo muchos "informados", con su propia y original versión. Que entre sí chirriaban agudamente. Y así, el por qué renunció el Gral. Seregni, se convirtió en uno de los misterios más insondables. Nada tenía que envidiar al arcano que rodeó el alejamiento de Janio Quadros en el Brasil.

Hace unos pocos días "El Popular" contestando un editorial nuestro, publica un artículo dominado en general por el característico salpullido de destemplado malhumor que aparece en sus columnas cada vez que alguien critica al Frente, al comunismo vernáculo o a Rusia. Pero en dos frases serenas dice: "Se le reprocha a Seregni su decisión de pasar al retiro, cuando en verdad, esa actitud fue una ejemplar lección de ética. Renunció voluntariamente a posiciones conquistadas en buena ley, convencido de que se estaban *vulnerando principios básicos en la función militar*". (El subrayado es nuestro).

Estamos seguros que después de la claridad de esta explicación, la niebla fue más espesa. Y ya a partir de allí, nadie entendió nada. ¿Qué son, en efecto, "principios básicos en la función militar"? ¿La disciplina? ¿El férreo cumplimiento de órdenes, por inclementes que fueran? ¿El respeto a la Constitución? ¿La vibración humana, suavizando la severidad de los esquemas castrenses? ¿La obediencia debida? ¿La condena a la política de perpetuar el régimen excepcional de medidas prontas de seguridad? Es decir: todos los horizontes abiertos a la imaginación, para una respuesta a la ambigüedad de aquel texto.

Pero ahora la incógnita ha quedado develada. El entresijo perdió su carácter de tal. Ahora se sabe por qué renunció Seregni. La explicación está dada por una voz que en este caso tiene una autoridad singular, como lo es la del propio candidato del Frente.

En el número de diciembre próximo pasado, la revista argentina "Prensa" publica una entrevista que su corresponsal en Montevideo tiene con el Gral. Seregni. Y en ese encuentro, el periodista formula la siguiente pregunta:

"En cuanto a las razones para pedir su retiro por discrepancias en la conducción militar ¿podría dar más detalles?".

Acá la respuesta. La que todos querían conocer. Pero que con seguridad nadie previó en su tenor. Atención a ella:

"Me cansé de explicarles al Sr. Presidente y a los asesores militares que era un error la forma en que estaban manejando y manejan actualmente la represión". Para quienes sonrían satisfechos, porque de lo transcripto parecería anticiparse que el Gral. Seregni se retiró por estimar que la represión era excesiva y concluyen que bien merece ser candidato a la Presidencia de la República quien desafió al primer magistrado y deja su posición de privilegio en los cuadros militares por solidaridad con un pueblo avasallado, les pedimos que no apresuren su juicio.

Continúa el Gral. Seregni: "Siendo Jefe de la Región Nº 1 le propuse al Sr. Presidente, en reunión plena de gabinete, lo siguiente: 1º) Ofrecer a los tupamaros el Estadio Centenario o el Palacio Peñarol para que expresaran lo que quisieran y expusieran, de tenerlo, su programa. Ofrecerles algunos canales de televisión y radioemisoras para el mismo fin. De no tener programa, quedarían al descubierto ante el pueblo, y se demostraría públicamente su rechazo a la propuesta del Gobierno de institucionalizarse como movimiento político. 2º) Produciéndose esto último, entonces sí contaríamos con popularidad y autoridad moral *para reprimirlos en cualquier lugar del territorio y con todas las fuerzas.*

Pero con represión a medias, con el agravante del desprestigio que significa para los organismos de seguridad conducidos por militares profesionales, no voy a [illegible] lado. *Por eso pedí el retiro*". (Los subrayados son nuestros).

A los inevitables y sorprendidos comentarios que esta reproducción ha de arrancar del lector, agregaremos los nuestros.

DEP. 1
PROCESADO
SM

024(A)
8403655

[PARTES POCO LEGIBLES]

¡GENERAL SEREGNI
"GENERAL DEL PUEBLO"
¿DE QUE PUEBLO?

..REPRESION A MEDIAS NO..
..ACCIONISTA DE TELETIPO S.A..
..EMPRESA ALEMANA SIEMENS..
GENERAL SEREGNI
¿"GENERAL DEL PUEBLO"?

DEP. I
PROCESADO
SM

024(B)

Seregni: "Candidato de Los Tupamaros"

"EL DIARIO" 16/FEB/1971 Pág. 14.-



Bajo el título de "Liber Seregni, el Candidato de los Tupamaros", la revista brasileña MANCHETTE publica un reportaje a las próximas elecciones uruguayas. En un subtítulo destacado, afirma que "blancos y colorados enfrentarán el desafío de un general apoyado por fuerzas izquierdistas". La nota es la siguiente.

Uruguay, que veinte años atrás era considerada como la Suiza de América, es hoy el turbulento país de los Tupamaros. Gozaba, otrora, de estabilidad política y económica, pero se ha-lla enfrentado a una grave crisis, buscando soluciones y nuevas perspectivas. La inflación galopante, la política de previsión por demás onerosa y la caída de los precios de la carne en el mercado internacional, agravaron la situación interna llevando al país a la bancarrota económica, a la agitación social y, por último, al terror.

El poder, siempre dividido inflexiblemente entre blancos y colorados, partidos más o menos semejantes de tendencia centrista, pasó ahora a ser disputado por una tercera fuerza: la izquierda, cuyo Frente Popular, más inclinado a seguir los ejemplos de Perú y de Bolivia, decidió apoyarse antes que en un conductor de masas, en un militar, haciendo de él su candidato para las próximas elecciones.

Dicho candidato es el General Liber Seregni, que ya recibió el apoyo de los Tupamaros. Este hecho se interpreta como un indicio de que el grupo extremista — que fracasó en su deseo de vencer la obstinada decisión de Pacheco de no negociar con ellos la libertad de los secuestrados — está ahora decidido a procurar en las urnas la solución que no pudo conseguir a través de la violencia.

La victoria del General Seregni ciertamente no significaría el ascenso de los tupamaros al poder, pero contribuiría a la implantación de medidas nacionalistas de las que éstos son ardientes defensores.

La explicación para el surgimiento del Frente Popular consistió en que los partidos tradicionales — Colorado y Blanco — "no están preparados para resolver los actuales problemas del país". Integran la coalición el FIDEL, un agrupamiento de pequeños partidos y de fuerzas independientes. El candidato del Frente a la Presidencia, el General Liber Seregni, ex jefe del Estado Mayor del Ejército uruguayo, era conocido por sus ideas progresistas.

El mayor esfuerzo del Frente, en estos momentos, se dirige en el sentido de atraer elementos disidentes de los dos grandes partidos tradicionales, para asegurarse la victoria.

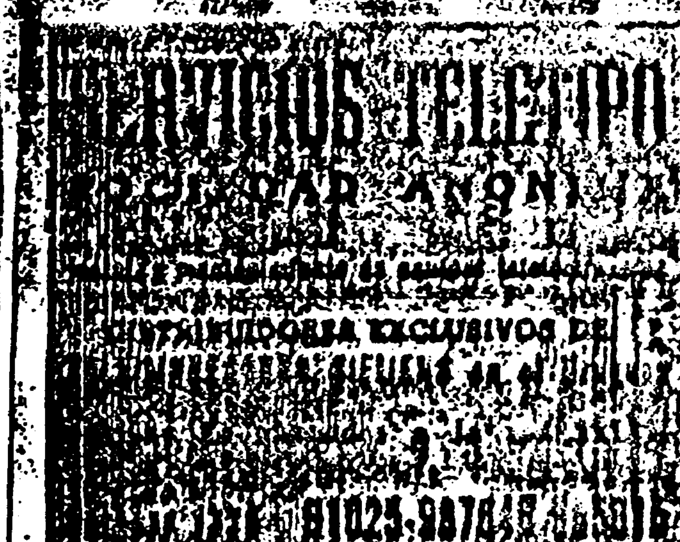
Los resultados de los últimos veinte años no permiten pronósticos optimistas en relación a las posibilidades de victoria electoral de la izquierda, pero señalan el constante crecimiento de las fuerzas que se oponen a los viejos partidos que desde el siglo pasado dominan el país. El Partido Comunista uruguayo, con 30.000 afiliados, es el tercer partido marxista en importancia en América Latina, superado apenas por los de Cuba y Chile. Los comunistas vienen participando en las elecciones, directa o indirectamente, desde 1924, cuando sus candidatos recibieron 4.000 sufragios."

El cronista Eloy Nunes hace luego algunas consideraciones acerca de la composición del electorado uruguayo, su procedencia, la influencia de la inmigración, etc.

Dice luego Nunes: "El caos económico llevó a una parte de la población al terror. Coincidiendo con los oscuros índices de las gráficas económicas, los jóvenes universitarios desilusionados con el sistema que se desmoronaba, llegaron a la conclusión de que la única salida era la sustitución del actual régimen, para la reconstrucción del país desde nuevas bases, partiendo de una mezcla de nacionalismo con socialismo.

A partir de ese instante, los tupamaros comenzaron su agitación, encaminada contra el régimen, pero que contribuyó a hacer la situación económica considerablemente más caótica.

La táctica de la guerrilla urbana produjo numerosas perturbaciones, precipitó la renuncia de un ministro pero no alcanzó resultados políticos ponderables. Ahora, en un panfleto distribuido al pueblo, los tupamaros modifican su táctica y aconsejan al electorado que vote por el General Liber Seregni en las elecciones de este año."



"ACCION" 22/MAYO/971 PAG.

Liber Seregni Vinculado A Monopolios Financieros Internacionales

Desde el día de ayer, varios órganos de opinión han señalado la reciente aparición en el Diario Oficial de una asamblea de accionistas de la fuerte sociedad anónima "Servicios Teletipo S.A." en la que figura como co-propietario el General Liber Seregni, candidato frentista. Se trata de una sociedad que en el Uruguay representa en forma exclusiva al poderoso consorcio alemán Siemens, que —como es notorio— se vincula al grupo Krupp y a no menos fuertes intereses monopolísticos norteamericanos. (Según Vivián Trías nada menos que al Clase Manhatan Bank.)

EN el "Diario Oficial" del 20 de mayo de 1971 se dice en las páginas 1476-C y 1477-C:

..."En Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre de 1970, siendo la hora 18 y 30, se reúnen en asamblea general extraordinaria de accionistas de "Servicios Teletipo S. A.", en la calle Yaracay 1326, primer piso".

Agrega el "Diario Oficial" los accionistas que asisten:

"Sr. Félix Obes Polleri, 26.648 acciones por pesos 2.664.800, con derecho a seis votos".

"Sr. Félix Obes Fleurquin, 10.000 acciones por pesos 1.000.000, con derecho a seis votos".

"Sr. Daniel Obes Fleurquin, 10.000 acciones, por pesos 1.000.000, con derecho a seis votos".

"Sr. Jorge Fleurquin, 10.000 acciones, por $ 1.000.000, con derecho a seis votos".

"Sr. Liber Seregni, 26.218 acciones, por $ 2.621.812, con derecho a seis votos".

"Sr. Washington Domínguez, 13.197 acciones por $ 1.319.700, con derecho a seis votos".

"Sr. Juan Alberto Etcheverrito, 11.877 acciones por $ 1.187.700, con derecho a seis votos".

"Sr. Juan José Etcheverrito, 8.626 acciones, por pesos 862.600, con derecho a seis votos".

"Sr. Héctor Obes Polleri, 28.628 acciones por pesos 2.862.870, con derecho a seis votos".

• Qué es la firma

La referida firma trabaja básicamente en el alquiler de máquinas teletipos de fabricación alemana (Siemens), mediante contratos de arrendamiento que realiza con diarios, agencias, firmas comerciales, radios, etc. Dichos contratos se suscriben en dólares y se pagan en dólares, siendo prácticamente la única empresa —o de las pocas— que actúa en plaza con esa modalidad comercial.

La participación del General Seregni en la firma data de muchos años y puede agregarse que en las últimas semanas, cosa que ACCION señalara en un suelto, puso en venta sus acciones al precio de 80 mil dólares norteamericanos (ochenta mil), o sea unos 20 millones de pesos uruguayos al cambio oficial del Banco de la República. Es decir que el General Seregni, al ser postulado candidato del Frente quiso desvincularse de esa atadura que notoriamente lo ligaba a intereses comerciales extranjeros, naturalmente inconciliables con la prédica del referido grupo nucleado como es notorio en torno al Partido Comunista.

• General accionista

La prédica constante y permanente de los comunistas y su candidato Seregni es echar en cara a la "prensa grande" su imaginaria vinculación al empresismo internacional, que como es notorio no existe, pues todas las empresas periodísticas del país son uruguayas, con socios uruguayos y capitales cuyo origen es notorio. Resulta ahora que el candidato frentista aparece como socio principal de una empresa que prácticamente monopoliza el alquiler de los teletipos a través de los cuales toda la prensa uruguaya se conecta con el mundo, empresa filial de uno de los consorcios europeos más poderosos y de mayores ramificaciones en Alemania y EE. UU.

El hecho no debe asombrar pues el General Seregni ha participado en otras empresas comerciales como por ejemplo, Cantegril S. A., la conocida firma constructora de la que fuera vicepresidente. En esa época por otra parte, hasta aceptar su postulación como candidato frentista, el General Seregni era habitué del Cantegril Country Club de Punta del Este, donde se lo veía prácticamente todo el verano y los fines de semana, en las mesas de juego de rummy y bridge. [illegible] Hecho que, por supuesto, no es delito ni cosa parecida, sino mera contradicción con la imagen populista que quiere imponer ahora para figurar como candidato comunista y revelador a la vez de que, todo lo que dice y hace, no está inspirado en la convicción sino en la exclusiva ambición de poder.

025

8403655

SM

[PARTES ...

- ANEXO No. 4 -

Florida, abril 1984

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En el comienzo de este nuevo año ASCEEP Florida quiere darles la bienvenida a todos los compañeros y en especial a aquellos que [illegible].

Nos encontramos hoy después de un activo verano jalonado por varios hechos sumamente significativo y conocidos por todos, sintomáticos de un 1984 clave para el destino del país y por lo tanto [illegible] de nosotros.

También nos encontramos hoy ante un panorama desolador en materia educativa, panorama que no es sino un aspecto más de la crisis general por la que atraviesa el país.

[illegible] los estudiantes uruguayos nos "educamos" en una enseñanza [illegible], que nos niega toda posibilidad de participación y de[illegible], ajena totalmente a su necesaria inserción dentro de la sociedad; con programas horarios y locales inadecuados; con un gran número de "profesores" que en realidad no lo son; con una enseñanza que tras su pretendido laicismo, no hace más que ocultar un fuerte [illegible].

Obviamente, estos son solo algunos aspectos de una compleja realidad que no pretendemos agotar aquí. Conscientes de ello, nosotros como encargados del futuro del país debemos asumir la responsabilidad de reconstruir nuestra educación, planteando soluciones alternativas ante la actual situación. Pero esta reconstrucción solo va a ser posible en la medida que lo entendamos como una tarea colectiva y unamos desde ya nuestros esfuerzos.

ASCEEP se presenta hoy como el medio legal más eficaz para alcanzarlo, a través de la unidad y participación de todos los estudiantes que quieran hacer su aporte luchando por,

- CESE DE LA INTERVENCION
- DEROGACION DE LA LEY DE ENSEÑANZA
- Libertad de Agremiación
- Por autonomía y cogobierno
- Por amnistía.

Decimos una vez más, estos objetivos, sólo serán alcanzados con un activo compromiso de todos nosotros. Asceep Florida convoca entonces a su Primera Asamblea del año, donde hablaremos más extensamente sobre todo esto y discutiremos nuestro plan para este año.

Se hará el viernes a las 18 horas en el Club Democrático (Churrasquera).

Pedimos puntualidad.

TE ESPERAMOS

8403655

026

DEP. I
PROCESADO
54

- ANEXO No. 4 -

Florida, abril 1984

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En el comienzo de este nuevo año ASCEEP Florida quiere darles la bienvenida a todos los compañeros y en especial a aquellos que recién ingresan.

Nos encontramos hoy después de un activo verano jalonado por varios hechos sumamente significativo y conocidos por todos, sintomáticos de un 1984 clave para el destino del país y por lo tanto [illegible] de nosotros.

También nos encontramos hoy ante un panorama desolador en materia educativa, panorama que no es sino un aspecto más de la crisis general por la que atraviesa el país.

Hoy los estudiantes uruguayos nos "educamos" en una enseñanza intervenida, que nos niega toda posibilidad de participación y decisión, ajena totalmente a su necesaria inserción dentro de la sociedad; con programas horarios y locales inadecuados; con un gran número de "profesores" que en realidad no lo son; con una enseñanza que tras su pretendido laicismo, no hace más que ocultar un fuerte [illegible].

Obviamente, estos son solo algunos aspectos de una compleja realidad que no pretendemos agotar aquí. Conscientes de ello, nosotros como encargados del futuro del país debemos asumir la responsabilidad de reconstruir nuestra educación, planteando soluciones alternativas ante la actual situación. Pero esta reconstrucción solo va a ser posible en la medida que lo entendamos como una tarea colectiva y unamos desde ya nuestros esfuerzos.

ASCEEP se presenta hoy como el medio legal más eficaz para alcanzarlo, a través de la unidad y participación de todos los estudiantes que quieran hacer su aporte luchando por,

- CESE DE LA INTERVENCION
- DEROGACION DE LA LEY DE ENSEÑANZA
- Libertad de Agremiación
- Por autonomía y cogobierno
- Por amnistía.

Decimos una vez más, estos objetivos, sólo serán alcanzados con un activo compromiso de todos nosotros. Asceep Florida convoca entonces a su Primera Asamblea del año, donde hablaremos más extensamente sobre todo esto y discutiremos nuestro plan para este año.

Se hará el viernes a las 18 horas en el Club Democrático (Churrasquera).

Pedimos puntualidad.

TE ESPERAMOS

8403655

026(A)

DEP. I PROCESADO 54

- ANEXO No. 4 -

Florida, abril 1984.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En el comienzo de este nuevo año ASCENF Florida quiere darles la bienvenida a todos los compañeros y en especial a aquellos que recién comienzan.-

Nos encontramos hoy después de un activo verano jalonado por varios hechos sumamente significativos y conocidos por todos, sin- (ileg.) de un 1984 clave para el destino del país y por lo tanto de cada uno de nosotros.-

También nos encontramos hoy ante un panorama desolados en materia educativa, panorama que no es sino un aspecto más de la crisis general por la que atraviesa el país.-

Así los estudiantes uruguayos nos "educamos" en una enseñanza devenida, que nos niega toda posibilidad de participación y decisión , ajena totalmente a su necesaria incersión dentro de la sociedad, con programas horarios y locales inadecuados; con un gran número de profesores" que en realidad no lo son; con un a enseñanza que bajo su pretendido laicismo, no hace más que ocultar un fuerte (ileg.) .-

Obviamente, estos son solo algunos aspectos de una compleja realidad que no pretendemos agotar aquí. Conscientes de ello, nosotros como encargados del futuro del país debemos asumir la responsabilidad de reconstruir nuestra educación, planteando soluciones alternativas ante la actual situación. Pero ésta reconstrucción solo va a ser posible en la medida que lo entendamos como una tarea colectiva y unamos desde ya nuestros esfuerzos.-

ASCEEP se presentahoy como el medio legal más eficáz para alcanzarlo, a través de la unidad y participación de todos los estudiantes que quieren hacer su aporte luchando por,

CESE DE LA INTERVENCION
DEROGACION DE LA LEY DE ENSEÑANZA
Libertad de Agremiación
Por autonomía y cogobierno
Por amnistía

DEP. I PROCESADO SH

Decimos una vez más, estos objetivos, sólo serán alcanzados con un activo compromiso de todos nosotros. Asceep Florida convoca entonces a su Primera Asamblea del año, donde hablaremos más extensamente sobre esto y discutiremos nuestro plan para este año.-

Se hará el viernes a las 18.00 horas en el Club Demócratico (Churrasquera).-

Pedimos puntualidad.- TE ESPERAMOS.- 8403655

PLENARIO

VOCERO DEL PLENARIO DE DELEGADOS POR SECCION



"nada Podemos esperar sino de nosotros mismos"

Artigas.

salarios

En la tarde del 11 de Abril, y de acuerdo a lo resuelto por el Plenario del día anterior, la Comisión Negociadora designada por los trabajadores de Conaprole e integrada por los tres miembros que hoy representan al consejo directivo provisorio (Felipe Yorio, Luis Caballero y Ruben Mi - [illegible]) y los tres representantes del Plenario de Delegados Seccionales (José Rebelatto, Francisco Macedo y Mario Fernández) concurrió al Directorio de la empresa para presentar la nota por reivindicaciones salariales.

Transcribimos dicha nota, dirigida al Presidente, Sr. Antonio Mallarino

"Por la presente, comunicamos a Ud. que el Plenario de delegados Seccionales, en la reunión realizada el 10 del corriente mes, acordó presentar al Directorio de Conaprole el siguiente petitorio, que consta de cinco puntos:

DEP. II
PROCESADO

027

8403655

Doc. Poco legible

1. [illegible]simiento de la [illegible], solicitando se le reciba a los efectos d[illegible] la escena de negociación. Dicha comisión [illegible] está integrada por las siguientes personas, [illegible]: José L. Rebelatto, Francisco [illegible], [illegible] Torio, Ruben Bicudo y Luis A. Cab[illegible]

2. Otorgamiento de un [illegible] fijo y único para todo el personal, de N$ [illegible].000.

3. Creación de una Comisión Mixta [illegible] que estudie reajustes de los salarios periódicos, de acuerdo al alza del costo de la vida.

4. Este aumento salarial no será transferido al precio de venta de los productos al público.

5. Reconocimiento del Plenario de Delegados, y dejar sin efecto la resolución del Directorio No. 26054, con fecha 2[illegible] de Enero de 1984.

Esperando una respuesta positiva a este petitorio en el más breve plazo, lo saludamos, etc... "

Firman: Rebelatto, Macedo, (Fernández) Torio, Bicudo, Caballero.

Cerca de las 16 horas, la comisión fué recibida en pleno por el Sr. Presidente de la empresa, manteniéndose una reunión con intercambio de opiniones por ambas partes, durante más de una hora.

Lamentablemente, la postura planteada por el Sr. Mallarino no fue optimista en [illegible], manifestando que las dificultades económico financieras [illegible] que atraviesa Conaprole no hacen viables aumentos salariales periódicos como los que piden los trabajadores de Conaprole. Manifestó que de todos modos, esa era una posición netamente personal y que era obviamente necesario conocer la opinión de los integrantes de la Comisión No. 4 del Directorio.

Planteamos entonces la aspiración de obtener una entrevista con dicha Comisión lo antes posible, ante lo cual, después de consultar la agenda de actividades del Directorio para los próximos días, y los feriados de semana de turismo y Día de los Trabajadores, que se avecinan, contestó sugiriendo que se solicitara esa audiencia para el día martes 3 de mayo.

Obviamente, esa fecha era inaceptable, teniendo en cuenta las semanas que aun restan para llegar a ella, y las imperiosas necesidades del personal de la empresa para sobrellevar el altísimo costo de vida actual.

DEP. II PROCESADO

[illegible] [illegible] de opiniones, y concordando el Sr. Hallerine [illegible] la [illegible] de la fecha originalmente planteada, manifestó que [illegible] a la Comisión No. 4 que otorgara audiencia el día [illegible] 26 de Abril a las 15 horas (una vez finalizada la sesión del Directorio)

De todos modos, su posición personal no fue optimista en cuanto a la posibilidad de un aumento salarial concreto, con vigencia al [illegible] de Abril, estimando posible que la vigencia del mismo se traslade al 1 de mayo siguiente.

El día 12, presentamos entonces esta nota, dirigida también al Sr. presidente Kallariros

"De acuerdo a lo conversado en la reunión mantenida en el día de ayer, nos presentamos a Ud. para solicitar por su intermedio audiencia a la Comisión No.4 de Administración General.

El interés de la audiencia radica en la posibilidad de intercambiar opiniones con los miembros de esa comisión acerca del petitorio de reivindicaciones salariales que entregamos a Ud. en la tarde de la víspera.

Esperando respuesta favorable a esta solicitud, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Presidente, por la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole"

Rebeletto, Kcondo, Fernández, Yorio, Caballero, Biondo.

DE LA UNIDAD Y LA PARTICIPACION DE TODOS DEPENDE QUE NUESTROS [illegible] SEAN TENIDOS EN CUENTA.

Si la empresa tiene dificultades, más las tenemos los trabajadores, que por otra parte no somos los responsables de esta situación. Los culpables son el gobierno, y los que lo apoyan, y el F.M.I., que orienta esta política económica que nos hunde a todos, en el campo y en la ciudad.

viernes 27 de abril asamblea general..

-REIVINDICACION SALARIAL
-1° DE MAYO
-SEGURO DE PARO

DEP. [illegible] PROCESADO Sr

Partes Ilegibles

029

8403655

Poco legible

Partes poco legibles -

Toda opinión sobre hechos o situaciones [illegible] implícito el color del cristal con que se mira. Y [illegible] en nuestro gremio que hoy queremos [illegible] que opinamos sobre ella como trabajador[illegible]

Se refiere al sector cargos de [illegible] los capataces.

De unos años a esta parte, se les ha hecho a nuestro entender una especie de lavado de cerebro, en cuanto al lugar que ocupan en la producción. Se les ha inculcado valores totalmente falsos, haciéndoles creer que ellos son los únicos encargados de todo, es decir de la producción, de las máquinas y de la gente.

Nuestro punto de vista no es así. El verdadero encargado de máquinas y producción es el obrero, que está 8 hs. inmerso y en contacto directo con ellas. Y si esto no es así ¿porqué entonces cuando hay problemas productivos o de rotura de máquinas, todo el peso de la responsabilidad cae sobre el obrero, y generalmente éste termina con una sanción?

¿Porqué se hace jugar a los capataces el triste papel de gendarmes, obligándolos a ejercer una constante presión amenazadora sobre el trabajador? No se les permite el más mínimo diálogo con los obreros; es así que permanentemente vemos a los jefes recorriendo las plantas, encima de los capataces y alejándolos del trabajador.

Pensamos que es tiempo que se [illegible] esta situación, que abandonen este triste papel que se les ha [illegible] que actúen como lo que deben ser, es decir como conductores de la producción, y una ayuda y un respaldo para el trabajador. Que vuelquen su capacidad y conocimientos en ayuda, no en represión.

De para pensarlo, ¿verdad?

Les han cambiado

oro por cuentas de vidrio.

DEP. I PROCESADO

030 8403655

1° de mayo

Este 1° de Mayo con la clase obrera y el pueblo en la calle, esta jornada histórica del movimiento sindical unitario y clasista marca otro gran paso de la lucha por la vida y por los principios de nuestra clase.

Vamos a ver al gremio [illegible] reunirse en su sindicato para asistir todos al acto del Palacio Legislativo.

En el Plenario de Delegados del día 10-4-84; entre otras cosas se resolvió:

- Lograr que en esta jornada haya la máxima participación del gremio en la preparación y realización concreta del acto.
- Coordinar con los demás sindicatos del PIT, y adherir a las consignas de LIBERTAD, SALARIO, TRABAJO, AMNISTIA, SINDICALIZACION DE LOS PUBLICOS, y otras que se mencionaron, como el NO A LAS DIRECTIVAS DEL FMI.

Exigiremos Libertad en su sentido más amplio. Citando el Manifiesto del 1° de Mayo pasado: "Un grito oriental está en la voz, en el corazón, en el palpitar de todo un pueblo"... El pueblo quiere dar soluciones, quiere construir el futuro del país, que se forja a través de la Libertad, y así podremos hablar de rehacer nuestra Patria.

- Debemos luchar por lograr un trabajo digno y un salario justo, acorde a nuestras necesidades económicas, habitacionales y de salud.

Exigimos Amnistía general e irrestricta. Queremos la libertad de todos los presos sindicales y políticos, y en especial de nuestros compañeros de trabajo

JULIO GARCIA Y LUIS [illegible] SILVA

Cuando exigimos amnistía exigimos además el regreso de los exilados, el esclarecimiento de todos los casos de desaparecidos, no más rehenes, levantamiento de todas las proscripciones que pesan sobre hombres, partidos, [illegible] y centrales sindicales.

democracia ahora !

DEP. I PROCESADO

031 8403655

Debemos lograr que los trabajadores públicos tengan derecho a agremiarse para así poder defender sus legítimos reclamos.

Decimos NO a la política económica del gobierno, orientada por las directivas del Fondo Monetario Internacional FMI, que va menguando cada día más nuestro ya reducido salario.

Exigimos la derogación inmediata, por inconstitucional, de la ley contra el derecho de huelga, porque la huelga es el arma eficaz de lucha con que contamos los trabajadores.

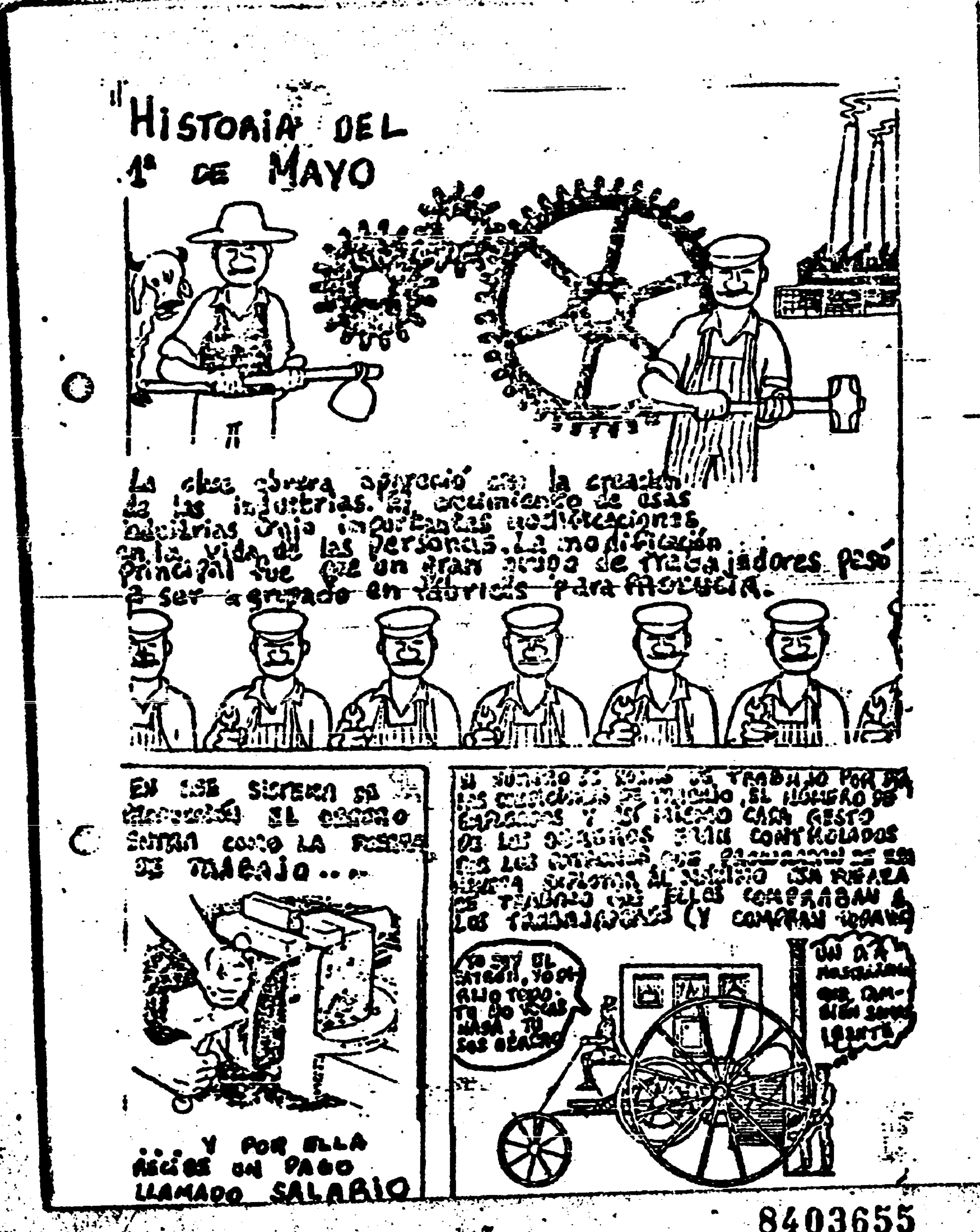
Todos a trabajar a partir del 17-4-84, para organizar la jornada pintando carteles, pancartas, dándole la importancia real que tiene el

DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

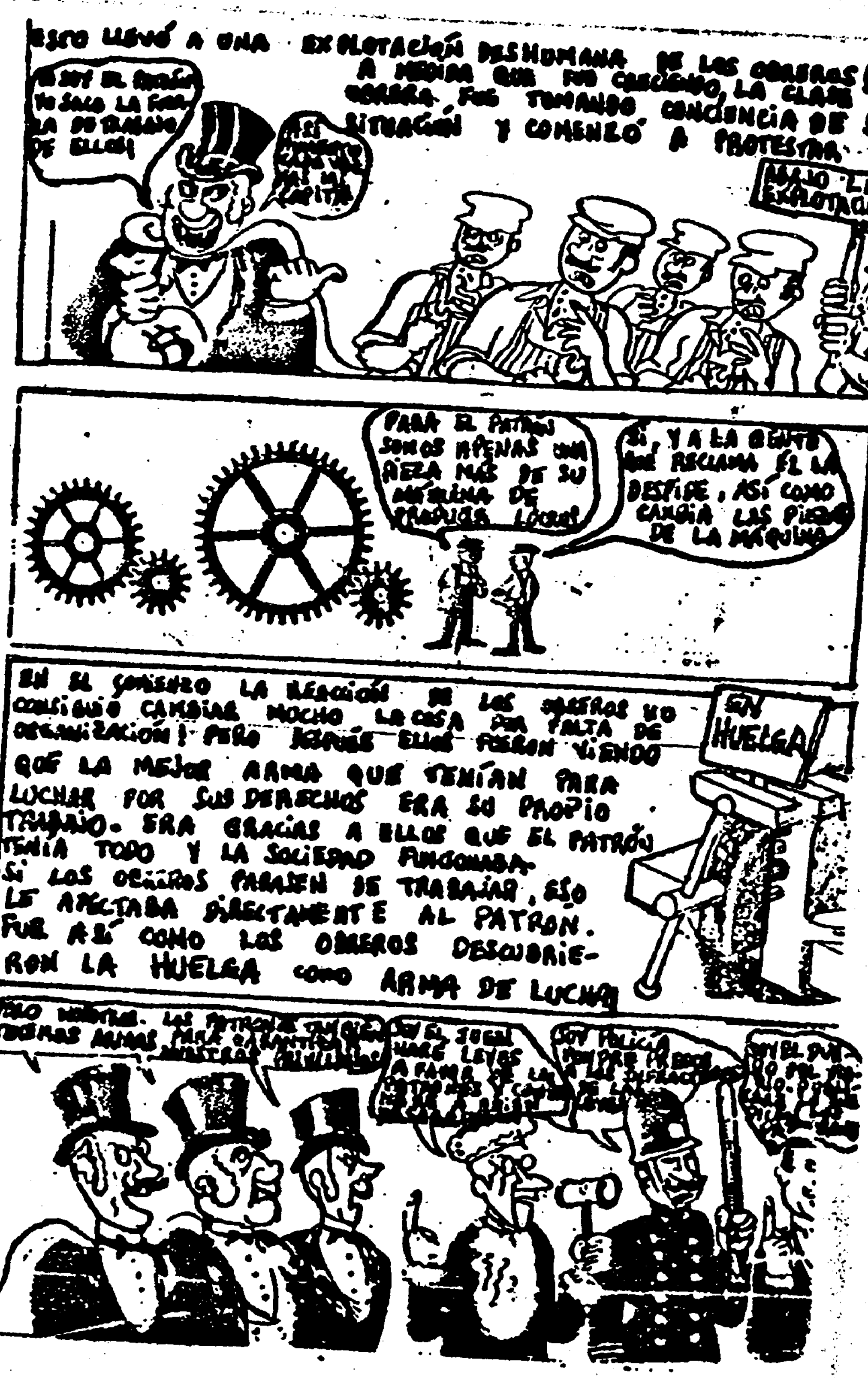
Estaremos todos juntos, trabajadores, familiares y amigos, el 1° de Mayo a las 12 hs en la Plaza Suárez, frente a A.O.E.S.

En el Plenario de delegados del 17-4-84 se resolvió urgir al consejo directivo provisorio a reinscribir los convenios colectivos anteriores al 82, en especial el que se refiere al ajuste periódico de salarios. La fecha en que caducan esos convenios, si no se reinscriben, es el 30 de mayo.

032 8403655
DEP. I
PROCESADO


HISTORIA DEL
1ª DE MAYO
... Y POR ELLA
RECIBE UN PAGO
LLAMADO SALARIO

8403655


ESTO LLEVÓ A UNA EXPLOTACIÓN DESHUMANA DE LOS OBREROS!
A MEDIDA QUE FUE CRECIENDO, LA CLASE OBRERA FUE TOMANDO CONCIENCIA DE SU SITUACIÓN Y COMENZÓ A PROTESTAR.
YO SOY EL PATRÓN YO SACO LA FORTUNA DEL TRABAJO DE ELLOS!
BAJO LA EXPLOTACIÓN
PARA EL PATRÓN SOMOS APENAS UNA PIEZA MÁS DE SU MÁQUINA DE PRODUCIR LUCROS
SÍ, Y A LA GENTE QUE RECLAMA ÉL LA DESPIDE, ASÍ COMO CAMBIA LAS PIEZAS DE LA MÁQUINA
EN EL COMIENZO LA REACCIÓN DE LOS OBREROS NO CONSIGUIÓ CAMBIAR MUCHO LA COSA POR FALTA DE ORGANIZACIÓN! PERO DESPUÉS ELLOS FUERON VIENDO QUE LA MEJOR ARMA QUE TENÍAN PARA LUCHAR POR SUS DERECHOS ERA SU PROPIO TRABAJO. ERA GRACIAS A ELLOS QUE EL PATRÓN TENÍA TODO Y LA SOCIEDAD FUNCIONABA. SI LOS OBREROS PARAN DE TRABAJAR, ESO LE AFECTABA DIRECTAMENTE AL PATRON. FUE ASÍ COMO LOS OBREROS DESCUBRIERON LA HUELGA COMO ARMA DE LUCHA
HUELGA
SOY EL JUEZ HAGO LEYES
SOY POLICÍA

034 8403655



Y LA CLASE OBRERA CONTINUA
ESA LUCHA TIENE
16 HORAS
PERO, Y EL
EN 1886
ESTABAN
EUROPA
AECHO DE
A TRABAJAR 16
HORAS POR DIA.
COMER?
NO TENER

 8403655


LOS TRABAJADORES SE REUNIERON EN LA CIUDAD INDUSTRIAL DE CHICAGO Y RESOLVIERON LUCHAR POR EL DERECHO DE 8 hrs.
DECIDEN HACER LA HUELGA GENERAL. ESA COMENZÓ EL DÍA 1º DE MAYO DE
HUELGA
HUELGA!!
SABEN LO QUE ES UN MILLÓN DE TRABAJADORES EN HUELGA EN TODO EL PAÍS?
POR JORNADA DE 8 HORAS
PERO LA POLICÍA ESTABA EN ACUERDO CON LOS PATRONES ESTOS MANDABAN A LA POLICÍA PARA REPRIMIR PERO LOS OBREROS ESTABAN CADA VEZ MÁS UNIDOS

8403655


DISPAREN !!
PAPA
EL DÍA CUANDO ESTABAN LOS OBREROS, EXIGIENDO SUS DERECHOS Y DENUNCIANDO LA REPRESIÓN!
8 HORAS
ASÍ LOS PATRONES APELARON A UNA REPRESIÓN ESTÚPIDA! LA POLICÍA CAYÓ ENCIMA DE LOS OBREROS, DEJANDO 200 HERIDOS Y MUCHOS MUERTOS. PERO LA REPRESIÓN NO QUEDÓ EN ESO ...
OCHO HORAS

8403655



038/38 8403655

SECRETO

1/33

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Económico - Analistas
No. de Orden 8403656

DPTO. I
29/5/84
PROC.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/5/84
PASA A: DD-I
R. SALIDA: 2047

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA
ANA DE INFORMACION

Período comprendido entre el día 19 al 28 de mayo de 1984 Hora 12.00.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28MAY84
Fecha de Salida
Pasa a 3240
No. de 3376

001 | 33

SECRETO

8403656

SECRETO

ESTADO DE SITUACION

-4 9-

-INDICE-

DPTO. 1 23/10/84 PROC. TL

8403656

SECRETO

I) PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS

INFORMACION POLITICA GENERAL - INTERPARTIDARIAS

A) PARTIDO NACIONAL

1 - Con motivo de la aprobación por parte del Poder Ejecutivo del Acto Institucional Nro.15, por el cual se prohíbe el Plebiscito que el Partido Nacional pretendía fuera convocado, el Directorio Nacionalista se reunió en forma urgente y extraordinaria el día 23 de mayo, a fin de considerar la situación.

En dicha reunión se aprobó un comunicado a la opinión pública en el que se califica muy duramente la resolución del Gobierno, señalando // "que lo más trágico de esta situación es que las Fuerzas Armadas por disposición de sus actuales mandos, han quedado como último sostén de este Go-/ bierno divorciado del pueblo, sordo a sus reclamos y enfrentado con los uruguayos".

2 - El día 24 ppdo. una delegación de dirigentes del Partido Nacio-/ nal integrada entre otros por: Juan PIVEL DEVOTO, Juan Martín POSADAS y // Gonzalo AGUIRRE, intentó entregar, sin éxito, al Presidente del Consejo de Estado las firmas recolectadas para convocar a un plebiscito.

En las afueras del Palacio Legislativo se encontraban algunas figuras notoriamente vinculadas al Partido Nacional, las que gritaron en oportunidad del ingreso de los miembros del Directorio al edificio "VIVA EL // PARTIDO" y "ABAJO LA DICTADURA" y a la salida entonan "WILSON", "WILSON" y hacen la "V" de la victoria.

3 - Se ha hecho público el malestar del Director Nacionalista, Luis/ A. LACALLE con la mayoría partidaria a raíz de una decisión impulsada por/ ésta en la reunión semanal de Directorio realizada el día 21 de mayo.

En el transcurso de la misma se designó como delegados del P.Nacional a la Interpartidaria a dos integrantes del Directorio: Gonzalo AGUIRRE y Juan Martín POSADAS y a otras dos personas que no lo son, Guillermo/ GARCIA COSTA (Pte. de la Convención Nacional) y Alembert VAZ. Este hecho / motivó un debate en donde LACALLE se opuso a que integraran dicha representación dirigentes que no integraran el Directorio y que además debían es-/ tar representadas las minorías en la misma, habiendo sugerido los nombres/ de Walter SANTORO y Jorge SILVEIRA ZABALA. 139786

También motivó serias diferencias la posición sustentada por la/ Comisión de Asuntos Políticos del P.Nacional, la que recomendó no dialogar con las FF.AA. debido a que el documento de éstas no posibilita la negociación. LACALLE habría expresado, que como se trata de un "borrador" hay "que ir con una goma bien grande, pero hay que ir".

4 - El día 21 de mayo se realizó en el local de la Lista 900, ubicado en Minas 1113, que apoya a Dardo ORTIZ, una charla del mencionado dirigente en la cual éste expuso los lineamientos generales de la movilización con miras a la postulación para la Presidencia de la República.

DPTO. I 23/10/84 PROC.

 8403656

5.- Se han registrado volanteadas pertenecientes a la Corriente Popular Nacionalista en la vía pública, con el siguiente texto: "WILSON Y JUAN R. FERREIRA - VUELVEN DEL EXILIO - CPN" y en el reverso "ADELANTE CON LA MOVILIZACION POPULAR - POR ELECCIONES LIBRES - ¡¡DEMOCRACIA AHORA!! - CPN CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA"

6.- El semanario "REALIDAD" señala que uno de los fundadores del Movimiento POR LA PATRIA, Horacio POLLA se habría distanciado políticamente de este grupo luego de haber tenido un papel destacado durante estos últimos años.

7.- El mismo semanario informa que los sectores que apoyan la candidatura FERREIRA-PEREYRA se han impuesto una veda en la proclamación de candidaturas a cargos departamentales (diputados, intendentes, ediles) con el / propósito de impedir que la competencia electoral debilite desde ya cualquier posibilidad de abstención.

Según el semanario dirigentes del Interior habrían presionado para que una vez concluída la recolección de firmas plebiscitarias se iniciaran las proclamaciones dado que entienden que en esas zonas del país el / electorado se moviliza más por las candidaturas departamentales que por las opciones nacionales.

8.- El Directorio del Partido Nacional resolvió la creación de una / Secretaría para Asuntos Exteriores y designó a Juan Raúl FERREIRA SIENRA como titular de la misma.

9.- Wilson FERREIRA ALDUNATE informó en la ciudad de Concordia su ingreso a nuestro País el día 16 de Junio, a través del Puerto de Montevideo.

Por su parte el Semanario LA DEMOCRACIA titula en su primera página "WILSON Y JUAN RAUL, AL URUGUAY EL 16 DE JUNIO" y realiza un artículo sobre el tema en el que se sostiene que "no vuelven, desde luego, a someterse a Tribunales cuya jurisdicción no reconocen ni a decisiones de un Gobierno cuya legitimidad niegan...".-

10.- El día 24 de Mayo el dirigente blanco Luis A.LACALLE ofreció una conferencia destinada a "LOS QUE NO VOTARON", estando presentes unas 120 / personas, la mayoría de las cuales eran jóvenes de entre 18 y 25 años.

El Dr.LACALLE se refirió a variados temas como la proscripción / del comunismo; su no apoyo a la Convergencia; su no afiliación a la Social Democracia; centros a nivel mundial que entrenan guerrilleros que luego actúan en distintos lugares del mundo.

11. Ampliando numeral 8, el semanario "LA DEMOCRACIA" informa que / FERREIRA SIENRA emprenderá el próximo 27 de Junio una gira por diveros países europeos en su condición de Secretario de Relaciones Internas del Partido Nacional.

12 - Ampliando Nral.9 del presente, al respecto de la actividad desarrollada en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, por parte de Wilson FERREIRA ALDUNATE, se reseña lo siguiente:

A la hora 09.10 arriba el causante acompañado de su esposa y de Carlos Julio PEREYRA; también lo hacen algunos Parlamentarios y dirigentes polí-

DPTO. PROC.

..//

ticos argentinos, siendo aguardados por el Intendente Jorge Pedro BURSTEIN y el Ministro de Gobierno DR.TAFURELLI, el Presidente del Comité Departa-/mental, Dr.Alcides LOPEZ y el titular del Partido Justicialista Sr.Enrique Tomás GRESTO y otras autoridades. No se detecta la presencia de integran-/tes de su grupo político.

A esta altura es entrevistado por periodistas pertenecientes a dife-/rentes medios de difusión, oportunidad en la cual FERREIRA ALDUNATE adelanta las características de su arribo al Uruguay en lugar y fecha indicados. Una caravana compuesta por unos 30 automóviles y 8 omnibuses lo acompañan/ desde el Aeropuerto hasta la ciudad de Concordia, donde pasa de inmediato/ a alojarse en el Hotel "Salto Grande", 1er.Piso, ubicado en Urquiza y 1ro. de Mayo, aquejado, según integrantes de su seguridad, de una fuerte gripe. Es de hacer notar que la tarea de seguridad estaba a cargo de jóvenes de / Paysandú y Salto e integrantes de "Franja-morada" local, destacándose la / presencia de una persona de apellido ACUÑA de Paysandú, que desde hace una semana se encontraba en Concordia atendiendo a los detalles de su llegada.

El acto propiamente dicho, se llevó a cabo en 1ro.deMayo y Urquiza, en diagonal con la Plaza 25 de Mayo, a partir de la hora 1700. Se inició con/ la irradiación de la Marcha "Tres árboles" y canciones a cargo del canta-/autor Carlos FOSATTI , "LOS OLIMAREÑOS" y algunas murgas. A las 1845 da comienzo la parte oratoria, actuando como maestro de ceremonias Américo TORRES, el que da lectura a adhesiones del Partido Justicialista de Concor-/dia, Unión Cívica Radical, Federación de Estudiantes Radicales, de Francisco William ROBLES (Secretario Gral.del Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe), FRANJA MORADA, Unión Cívica Radical de Concordia, de Guillermo/ PEREZ BOEDO (de Concordia), Madres de la Plaza de Mayo, Juventud Radical de Concordia. Hizo uso de la palabra, por cinco minutos, para dar su mensaje/ el diputado de la UCR, Bernardo Istacio SANJURJO.

Próximo a las 1900 horas, finalizadas las adhesiones, llega frente al/ estrado Juan Raúl FERREIRA, encabezando un grupo de dirigentes nacionalistas. Inmediatamente hace su arribo Wilson FERREIRA acompañado por Carlos / Julio PEREYRA, quien se instala a la izquierda del primero en el estrado.

Son irradiados los Himnos argentino y uruguayo (como fue solicitado // por FERREIRA ALDUNATE en el acto realizado en la Federación de Box los a-/sistentes se tomaron de las manos y las elevaron.

Se estima la cantidad de asistentes en mil (1000)personas.Un 40% de las mismas son lugareños.

Oratoria de FERREIRA ALDUNATE:

Comienza refiriéndose al apoyo que ha recibido de las distintas colectividades políticas argentinas, radicales, peronistas y Partido Socialista Popular y expresando luego que el sábado 16 llega al Puerto de MOntevideo conjuntamente con su hijo Juan Raúl, a media mañana. Pero no para ponerse en manos de una Justicia que no es Justicia y de un Gobierno que tampoco lo es,/ sinimportarle él, sino que le importa solamente el honor que su Partido le/ ha conferido; no viene a ponerse a disposición de nadie, ni a que lo metan/ preso porque eso es cosa de los militares y no de él ya que no va a aclarar nada pues no tiene absolutamente nada que aclarar y que si algo tuviera lo/ haría ante su pueblo y no ante quien le usurpa. Agregando, que nada tiene/ que ver con un Gobierno que ni siquiera es dictadura ya que ni gobierna y /

DPTO. I PROC. TL

..//

y sólo ejerce la brutalidad, que no es hora de banderías ni de divisiones, que es hora de hacer Patria entre todos juntos.

Se refirió además al tema de la amnistía, expresando que la única manera de reconstruír un país es perdonando, ya que los presos lo son por venganza razonada y nadie tiene derecho al sufrimiento de ellos después de 14 años. Posteriormente hizo alusión al tema del diálogo manifestando que el Partido Nacional siempre ha estado dispuesto al mismo pero que nunca se han dado las condiciones de libertad y garantías necesarias.

Con respecto al caso ROSLIK dice que sabe que murió a consecuencia de un homicidio culposo, pero no porque alguien se hubiera olvidado de darle algún medicamento u otra omisión; pero que cuando él pidió en el Congreso de los Estados Unidos que se suspendiera la asistencia a Uruguay por su constante violación de los Derechos Humanos, salió de inmediato su foto de frente y perfil, pero no ha visto hasta ahora la foto de los asesinos de ROSLIK.

Continuó haciendo referencia al exigido pacto entre los Partidos Políticos y los Militares calificando además al "borrador" como una barbaridad y un insulto a la civilidad del país, y que un pacto sería convalidar los latrocinios que se han cometido. Habló del Acto 15 y dijo que habiéndole agregado algo más de ridículo podían haber convertido al país en una Monarquía. Expresó que se había desvirtuado el papel del Ejército transformándolo en el brazo armado de los intereses extra-nacionales.

Habló de la política económica, la "tablita" y del supuesto plan de desestabilización que se imputaba al Partido Nacional; pero dice que lo que quieren no es desestabilizar, lo que quieren es derribarlo y eso lo conseguirán con la movilización de todos y con elecciones sin proscriptos, pues él será candidato de su Partido pues le quiere ganar a SEREGNI, candidato que lo será también del Frente y así será, pues eso es lo que la gente quiere y el 16 los espera en Montevideo.

Con respecto a los carteles, el más grande, que presidía el estrado ubicado detrás de él decía: "QUE SE VAN, SE VAN", luego un gran cartel de la Juventud Radical de Concordia, otro de "ORIENTALES POR EL REENCUENTRO", uno "CON WILSON PRESIDENTE, PAYSANDU PRESENTE", otro con "PAYSANDU PRESENTE JUNTO A WILSON", uno de "AMINISTIA" y algunos cartelillos que andaban por allí de "URUGUAYOS EN ARGENTINA", etc.

El acto terminó aproximadamente con unas 800 personas, notándose que aproximadamente un 40% eran argentinos integrantes de las colectividades políticas y cabe agregar la infraestructura brindada por Radicales y Peronistas a la organización del acto.

El día sábado 26 realizó en Concordia una conferencia de prensa ante unas treinta y cinco personas, entre dirigentes y periodistas, en las cual reiteró conceptos ya vertidos en oportunidad de su discurso, aunque en forma mas moderada.=

BIOGRAFICO
23/10/84 (IL)
Conocimiento

Dirigentes del P.Nacional hicieron en forma reservada comentarios de la opinión de FERREIRA ALDUNATE referida al fracaso de la movilización del plebiscito (habían prometido mas de un millon de firmas) ; la escasa movilización de los militantes en esa jornada y otros aspectos que son comentados en en el capítulo XI "Alrunas conclusiones sobre la situación política".=

B) PARTIDO COLORADO

1 - El semanario "LA SEMANA URUGUAYA" (Jorge BATLLE) publica un editorial titulado "EN EL BUEN CAMINO" en el que analiza el discurso del Sr.Gral.Dn.W. VARELA. Al respecto expresa: "Sin duda el discurso que pronunciara el Gral./ Washington Varela, es el hecho político de mayor trascendencia ocurrido en / la semana anterior" y agrega "El discurso tiene luces y sombras", pero seña-la que "hoy queremos referirnos a sus luces, porque en este tan especial momento político del país, pensamos que es bueno comentar lo positivo, lo alentador, lo que da pábulo a la esperanza y correcta institucionalización del / país".

Luego de algunas referencias sobre el tema, el editorialista puntualiza que las expresiones del Gral.VARELA señalando la subordinación de las FF. AA. al Gobierno Civil en el futuro "remueven lo que, a nuestro entender, constituía un obstáculo definitivo opuesto a la pronta democratización del país" y culmina expresando "pensamos que estamos entrando en el buen camino".

2 - El dirigente colorado Dr.Enrique TARIGO también comenta en el semana-/ rio OPINAR bajo el título "FE Y FALTA DE FE EN LA DEMOCRACIA" el discurso del Sr.Gral.W.Varela en el que critica el atribuír a la democracia debilidad para enfrentar a sus enemigos, señalando que para combatir el terrorismo y la subversión "lo que se necesita sí son institutos, armas y hombres adiestrados a/ esos fines, valerosos y decididos y dispuestos a dar por terminada su tarea / el día en que la tarea terminó" y "si la Justicia Penal Ordinaria no estaba y no está preparada tampoco, incluyamos en ella, por medio de la ley, una jurisdicción especializada, dotada del equipamiento material necesario para poder/ enfrentar a una delincuencia organizada como es la subversiva" y termina afirmando que "La falta de fé es, seguramente, el peor pecado que podemos cometer los hombres. La falta de fé en la democracia es el peor pecado contra la democracia".

3 - El Grupo Batllista "DE LA CONDICION SOCIAL DE LA MUJER" constituído en febrero ppdo. ha electo sus autoridades recayendo las responsabilidades en:

- Secretaría General Ejecutiva: X 125082 Dra.Adela RETA (cargo rotativo y renovable cada seis (6) meses).
- Secretarías Administrativas: Prof. X 131438 Glenda RONDAN y X 44355 María DAGNONE
- Secretarías de Prensa Y Propaganda: X María Esther LOPEZ FERNANDEZ, 89390 X 131438 Glenda RONDAN e Irma de BELLO.
- Secretarías de Finanzas: X Clemencia ELLAURI y Valentina R. de HIPOCROSSO.

4 - Las Agrupaciones que responden a X 140320 Juan M.SINGER y X 33392 Justino CARRERE SAPRIZA resolvieron en reuniones realizadas los días 24 y 25 de mayo respectivamente apoyar la candidatura presidencial del Dr.Julio Ma.SANGUINETTI.

5 - El Comité Ejecutivo Nacional del P.Colorado sesionará el próximo día / lunes 28 en la ciudad de Maldonado continuando su programa de visitas al interior del país.

8403656 DPTO. I 23/10/84 PROC. TL

6.- El Secretario General del P.Colorado publica, con su firma, una nota política en el semanario "CORREO DE LOS VIERNES", titulada: "DESAFIO A NUESTRA INMADUREZ" en la que sostiene que el "pueblo común" en su razonamiento diario apunta a:

= que no se pueden postergar las elecciones de modo alguno, porque ello lo introduciría en la violencia y demoraría indefinidamente su salida;

= es imprescindible negociar una salida porque la situación de las / FFAA en Uruguay no es tan fortalecida como en Brasil pero tampoco como en la / Argentina luego de las Malvinas;

= la negociación no puede conducir a aceptar fórmulas o condicionamientos al futuro poder democrático.Asegurar si, una salida honorable a los militares, garantizar su profesionalidad, garantizar que no habrá revancha, etc.

= los partidos deben actuar unidos, porque es el único modo que pueden tener fuerza;

= las fuerzas sociales, trabajadores y empresarios, deberán comenzar a participar en las discusiones sobre el futuro del País.

SANGUINETTI culmina afirmando que "las próximas cinco o seis semanas / nos dirán si estamos a la altura de la empresa o si ella nos desborda.Apostamos a lo primero, porque confiamos en que las voces del pueblo sean oídas y nadie del plano dirigente, político o militar se atreva a frustrar esta inmensa expectativa con pasiones, odios, parcializaciones o personalismos".-

134435

DPTO. PROC. 23/10/84 TL

008   8403656

C) INFORMACION POLITICA GENERAL-INTERPARTIDARIAS.-

1.-Ha sido convocada por la "INTERSECTORIAL", una nueva jornada de protesta para el día Domingo 27 consistente en apagones, "caceroleo" y concentraciones en trece puntos de la capital, manejándose la posibilidad de una manifestación por la Av.18 de Julio.

La adopción de la movilización para el día 27 habría sido propuesta por los representantes del Frente Amplio ante la Intersectorial.

2. El día martes 22 de Mayo se reunió en horas de la tarde la denominada / "INTERPARTIDARIA" participando de la misma Gonzalo AGUIRRE, Guillermo GARCIA COSTA, Juan Martín POSADAS por el P.Nacional; Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO y José L.BATLLE por el P.Colorado; Julio DAVEREDE, Humberto CIGANDA y Federico SLINGER por la Unión Cívica; y Líber SEREGNI y José P.CARDOZO por el Frente Amplio.

Al finalizar la misma, la más larga en su duración de todas las hechas hasta el momento, se dio a conocer un comunicado por el cual los Partidos que la integran, declaran:

a)-Su voluntad de actuar en forma concertada;

b)-Su propósito de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación;

c)-Que es imprescindible para dicha negociacion el restablecimiento en el país, por las autoridades, de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales;

d)-Que las elecciones generales del próximo 25 de Noviembre deben celebrarse sin exclusiones, ni condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno;

e)- Que cualquier eventual reforma constitucional deberá, en todo caso someterse a la ratificación plebiscitaria.

Es de hacer notar que en las adyacencias al lugar de reunión de la INTERPARTIDARIA se encontraban algunas de las integrantes del Grupo de Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Argentina, las que mantuvieron un diálogo con DAVEDERE antes que éste ingresara al encuentro.

Por último, información confidencial, indica que Alberto ZUMARAN manifestó en los círculos internos de "POR LA PATRIA" que la reunión de la / "INTERPARTIDARIA" había sido un fracaso; que la prolongada deliberación se / transformó por momentos "en un verdadero nido de gatos".-

En la última media hora de reunión, debieron ponerse de acuerdo para redactar un comunicado, ya que eran concientes de la expectativa popular que había generado la reunión.Según las palabras de ZUMARAN la posición más intransigente fue la del P.Nacional y que en la próxima reunión sostendrá la misma posición por lo que se estima que será muy difícil que se llegue a un / acuerdo.

8403658

BIOGRAFICO
23/10/84
Conocimiento

II)- FRENTE AMPLIO-ORGANIZACIONES POLITICAS DE IZQUIERDA.-

A)- El semanario "AQUI" informa que luego de una prolongada deliberación el Plenario del F.A., integrado por doce organizaciones, decidió que el documento de las FFAA es inaceptable en su conjunto.

Señala también que el F.A. entiende, que las elecciones de Noviembre próximo para que reúnan las garantías mínimas, debe trasladarse a la mesa de negociaciones con las FFAA, los siguientes puntos:

= el compromiso oficial de poner coto al clima de violencia desatado por la ultraderecha así como indagar a fondo en procura de detectar a los responsables de amenazas y atentados;

= la derogación del Decreto del 2 de Agosto restrictivo de la actividad política;

= el cese de las clausuras definitivas y temporales de los medios de prensa así como de las limitaciones a la libertad de expresión y reapertura de medios clausurados.

Estos tres puntos se entienden como condición previa a sentarse con los mandos de las FFAA y sin los cuales se entiende no puede existir negociación.

B)- Se anuncia que el dirigente demócrata-cristiano Juan Pablo TERRA / viajará a fines de Junio a la República Federal Alemana a fin de estrechar vínculos con entidades políticas de ese País.

C)-El diario LA MAÑANA del 24 de Mayo informa que Enrique ERRO se dispondría a retornar al Uruguay.El mismo órgano agrega que versiones atribuídas al hijo de Raúl SENDIC indican, que otros cabecillas del M.L.N. acordaron en una reunión de París, tras obtener el apoyo de la organización terrorista vasca ETA, la vuelta a la lucha armada en nuestro País.Este reinicio tendría la debida promoción a cargo de los diferentes frentes entre ellos el "SEISPUNTISMO" y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

DPTO. I PROC. 23/10/84 TL

 8403656

III) MOVIMIENTO SINDICAL - SITUACION GREMIAL

CAUCHO:

Ampliando el E.S. anterior, la situación en la empresa FUNSA (pago de la quincena correspondiente), se normalizó el pasado 21 de mayo, al hacerse efectivo el mismo.-

JOQUEY CLUB:

El 21 ppdo. los Empleados por Reunión del Hipódromo de Maroñas, comenzaron con una movilización por reclamo salarial. - Entrevistado el Gerente de la institución, manifestó - que los Empleados Permanentes solicitan un aumento de N$ 2.400 y los Empleados por Reunión, N$ 100 por jornal. Que entre los primeros no se han realizado despidos, solo reducción del jornal; - en cuanto a los otros, las bajas han sido aproximadamente 100, - incluidos los que se jubilaron y los que fallecieron. Que el J.-CLUB elevó una nota al Ministerio de Trabajo y S. Social, para - que intervenga al respecto.-

TRANSPORTE:

-El 21 de mayo ppdo. se llevó a cabo en el local del -/ C.O.T. (Congreso Obrero Textil), una reunión de empleados de la Línea "D" de la empresa C.U.T.C.S.A.

A la misma concurrieron aproximadamente 20 personas, - no pudiendose ingresar a la misma, estableciéndose por medio de una fuente confiable, que se trató el tema salarios, beneficios sociales y seguro de enfermedad.-

-El 25/V, se llevó a cabo una concentración de emplea-/ dos de CUTCSA frente a S.E.C.U.T.C.S.A. motivada por una reunión entre delegados del gremio y directivos. Finalizada la misma, y ante la presencia de unas 40 personas, hizo uso de la palabra -/ 150551 X Raúl VAZQUEZ NUNEZ y X Jorge L. SILVANO GUZMAN 138624 (delegados). Los -/ presentes, una vez finalizada la alocución de los antes menciona dos, se retiraron en forma pacífica.-

DPTO. I PROC. 23/10/87 T1

S A L U D:

-El día 25/V se llevó a cabo en el Platense Patín Club una Asamblea organizada por la Federación Uruguaya de la Salud,- donde se estudiarían las propuestas de aumento salarial realizadas por las diferentes patronales y las medidas a adoptar.-

Luego de hacer uso de la palabra los diferentes delegados y exponer sus puntos, fueron presentadas tres mociones: 1) -/

 8403656

SECRETO

..//Presentada por el delegado del Círculo Católico de Obreros:- "no al aumento si para ello se aumenta la cuota social"- siendo esta propuesta rechazada por votación; 2)Presentada por:Asoc. - Española 1ra. de Socorros Mutuos, Soc.Italiana, CASMU y la MESA la que consta de seis puntos:"1)Apoyo total a la Coordinadora; 2)Aumento de N$ 2000 y un salario mínimo de N$ 6500 en forma urgente; 3)Denunciar a la opinión pública como se llevó a cabo el aumento salarial; 4)Plan de movilización; 5) Valorar la crea -/ ción de la Comisión Tripartita entre integrantes del Ministerio - La Patronal y la FUS; 6) Pasar a un cuarto intermedio hasta - el día martes a la hora 19.30 en ese mismo local. Fue aprobada- por amplia mayoría".-

3) Un NN. mocionó la realización de una concentración frente al M.T.S.S. cuando se reuniera la Tripartita y aguardar una- resolución, moción que fué votada en forma negativa.

Al respecto esta Dirección informó por cordón separado.-

TEXTILES:

-A partir del día 22 ppdo. obreros de PHUASA comenzaron con paros parciales de 15 minutos cada dos horas, en reclamo de aumento salarial de N$ 1.000.-

En la oportunidad, la patronal dió cuenta del hecho - al MT.S.S.-

Otras de las medidas adoptadas por los obreros, ha sido la concentración frente a la fábrica, el no dejar ingresar - vehículos a la misma, golpes de palmas y cánticos ya conocidos.

-En la textil MARTINEZ REINA también se vienen produciendo paros de una hora por turno.-

Dichas medidas se vienen adoptando, al no haber llegado hasta el momento a un acuerdo con la Asoc. de Industrias Textiles del Uruguay.-

MAGISTERIO:

El día 24/V se presentó una solicitud de entrevista, al Rector del CONAE por parte de la Asociación de Maestros del- Uruguay (ADEMU), con el fin de plantear la situación por la que atraviesa ese sector.-

BIOGRAFICO
Conocimiento 23/10/85

CUERO:

Han comenzado con una serie de paros, los obreros vinculados al sector cueros (curtiembres). Al respecto han empezado con las movilizaciones las Curtiembres OLAR S.A., BRANA'A SA

..//CURTIFRANCE S.A. LA VICTORIA, BAMA INTERNACIONAL y MIDOBER'S

. .

-Se ha establecido que se formó la "Federación de Obreros - de la Industria del Cuero" integrada por delegados de las cur-/ tiembres antes mencionadas.-

Esta Dirección informó ampliamente por cordón separado recordándose que los obreros de CURTIFRANCE S.A. presentaron a - la patronal un petitorio con las siguientes reivindicaciones:- -Aumento salarial, de N$ 2.500; Reajuste trimestral retroactivo - al 1/I/84; Protección de la fuente de trabajo; No a los actos de persecución por actividades sindicales; Aplicación de la Ley de- insalubre; Uniforme y vestimenta (4 trajes por año); Respeto pleno al fuero sindical; Restitución a las nóminas de los compañe-/ ros destituidos por actividad gremial.-

F.U.C.V.A.M.

Tal como estaba previsto, el pasado 24 de mayo, fue entregada en la Corte Electoral las cuadernetas con las firmas requeridas, por parte de la FUCVAM.-

Posteriormente y próximo a la hora 19.30 comienzan a - concentrarse personas en 18 de Julio y Ejido, comenzando a caminar hacia la Pza. Cagancha, llegando hasta la calle Cuareim, al- ver que habían efectivos policiales en la zona. Se desplegaron - pancartas ("NOSOTROS REPUDIAMOS LA LEY CONTRA LAS COOPERATIVAS / QUEREMOS SER USUARIOS"), se entonaron cánticos ya conocidos y se realizó una volanteada.-

Se estimó en 800 personas, las que se concentraron en- el lugar.-

Esta Dirección informó ampliamente al respecto.-

PORTLAND:

A partir del día 22 ppdo. los obreros de la Fábrica de Portland de la ciudad de Pan de Azucar, viajaron a Montevideo -/ donde comenzaron con una serie de movilizaciones, por mejoras salariales. Es así que el día antes mencionado, se concentraron -/ unos 85 obreros frente al Cabildo (Pza. Matriz), los que llevan- colgado un cartelito que dice "PORTLAND POR LA LUCHA DE SALARIOS

Se desplegaron pancartas con el texto "POR UN SALARIO- JUSTO", "QUEREMOS COMER TODOS LOS DIAS". Debe destacarse que en- la calle Juan C. Gomez y Sarandí se encuentran las Oficinas de - la Fábrica de Portland (Cia. Nacional de Cementos S.A.).-

Esta actitud por parte de los obreros se mantendrá has

BI 5403556 23/10/84 (72) Conocimiento

..//ta que se contemplen sus demandas.-

Al respecto esta Dirección ha informado ampliamente -/ por cordón separado.-

ASOCIACIONES LABORALES:

En el presente período se constituyeron las siguientes Asociaciones Laborales:

-Asociación de Trabajadores de CAITEX

-Asoc. Laboral de Trabajadores de CONCORDE AUTOMOVILES LTDA.

-Asoc. de Funcionarios de la D.G.S.S.

-Asoc. Lab. de los GESTORES y EMPLEADOS DE ESTUDIOS CONTA -/ BLES B.H.D. Ltda.-

-Asoc. Unión de Trabajadores de FEMAC (U.T.E.)

-Asoc. Lab. de Empleados Administrativos de SAGRIN S.A.(ALE-AS)

-Asoc. Lab. de Funcionarios de MOBEL S.A.

-Asoc. de Trabajadores de CINOCA (FOX)

-Asoc. Laboral Obreros de RABAL S.A.

-Asoc. de Obreros y Empleados de TSAKOS

CONFERENCIA DE PRENSA:

Se ha tomado conocimiento que el día 28 del cte. mes,- con motivo del arribo a nuestro país de los sindicalistas Juan C. ASENCIO y Nelson LAGES, organizado por el P.I.T. se realizará en- horas de la tarde una conferencia de Prensa, posiblemente en el - Sindicato Autónomo de Tabacaleros.

Se ampliará.-

BIOGRAFICO 23/10/84 Conocimiento

8403656

..//ta que se contemplen sus demandas.-

Al respecto esta Dirección ha informado ampliamente -/ por cordón separado.-

ASOCIACIONES LABORALES:

En el presente período se constituyeron las siguientes Asociaciones Laborales:

-Asociación de Trabajadores de CAITEX

-Asoc. Laboral de Trabajadores de CONCORDE AUTOMOVILES LTDA.

-Asoc. de Funcionarios de la D.G.S.S.

-Asoc. Lab. de los GESTORES y EMPLEADOS DE ESTUDIOS CONTA -/ BLES B.H.D. Ltda.-

-Asoc. Unión de Trabajadores de FEMAC (U.T.E.)

-Asoc. Lab. de Empleados Administrativos de SAGRIN S.A.(ALE- AS)

-Asoc. Lab. de Funcionarios de MOBEL S.A.

-Asoc. de Trabajadores de CINOCA (FOX)

-Asoc. Laboral Obreros de RABAL S.A.

-Asoc. de Obreros y Empleados de TSAKOS

CONFERENCIA DE PRENSA:

Se ha tomado conocimiento que el día 28 del cte. mes,- con motivo del arribo a nuestro país de los sindicalistas Juan C. ASENCIO y Nelson LAGES, organizado por el P.I.T. se realizará en- horas de la tarde una conferencia de Prensa, posiblemente en el - Sindicato Autónomo de Tabacaleros.

Se ampliará.-

BIOGRAFICO
22/10/84 (JL)
Conocimiento

8403656

B) Información Prensa:

*Cronicas Económicas (21/V): "LA PRENSA DEFIENDE SU LIBERTAD". La nota hace referencia a la movilización que vienen - realizando los diversos representantes de medios de difusión en procura de la designación de una Comisión, que presidirá el Comité Nacional para la Defensa de la Prensa.-Agrega, "No es posible que se sigan clausurando medios, llevando hasta la justicia periodistas por el simple hecho de cumplir con su obligación" - ..."Lo único que no es lógico, que no tiene sentido es que se - pretenda poblar de silencios, omisiones y puntos suspensivos la verdad, como si con ello se lograra evitar que ciertos hechos - ocurran".-

*Aqui (22/V):-"CREARAN MESA INTERCOOPERATIVAS". Informa que las Cooperativas de Vivienda de Ahorro y Préstamo -San Antonio, AFAF 1, Olimar y La Florida, reunirá a sus cooperativistas el próximo 26 de mayo a la hora 16.00, con la finalidad de crear una Mesa Intercooperativas. La misma atenderá los asuntos comunes y fundamentalmente el control de la Ley 13728; las medidas a considrar ante la aplicación de la Ley que convierte a las cooperativas de usuarios en propietarios y el estudio de las formas organizativas a asumir en forma conjunta.-

-"SALUD:MESA DE NEGOCIACIONES". Dice la - nota que la instalación de una mesa de negociaciones con la participación de todos los sectores involucrados, han provocado un paréntesis en el conflicto de la salud. Continúa la nota..."Nosotros no podemos decir que está terminado el conflicto, suspendemos las medidas, hacemos una tregua e iniciamos la etapa de - negociación" (declaraciones del dirigente Enrique Pintado). En la Mesa"se buscará una solución al tema salarial...";"...que el incremento salarial no provoque aumentos en las cuotas de los asociados...";"...el pronunciamiento respecto a las fusiones de las entidades médicas de menos de 10 mil asociados, que deben concretarse antes del 5 de junio". "... en una última etapa y - de fructificar las anteriores, la mesa de negociaciones analizará la ley de mutualismo en su conjunto (a la que se oponen los trabajadores), el tema de la estabilidad laboral y reconocimiento de la Federación Uruguaya de la Salud".-

-"ADEMU: LOS MAESTROS POR MEJORAS SALARIALES". El artículo informa que el viernes pasado la Asociación

CO Conocimiento 23/10/84

SECRETO

8403656

SECRETO

..//de Maestros del Uruguay realizó una asamblea en la cual se consideraron algunos puntos de un trabajo que se convirtió en un plan de movilización y que demanda el incremento salarial de N$ 2.500 por partida fija para todos los maestros. En la Asamblea se presentó un Memorandum, en el que plantea la situación del deterioro económico padecido y denuncia que, la anunciada reeestructura salarial de marzo de 1980 constituyó una medida demagógica que redistribuyendo el Presupuesto, pretendió captar nuevos docentes castigando a los de mayor antigüedad y calificación.-

-"TRABAJADORES DE ANTEL PRESENTAN REIVINDICACION CON 3.520 FIRMAS". Dice que "Los trabajdores de ANTEL presentaron un petitorio a las autoridades del ente...". - "Las reivindicaciones incluyen el aumento salarial de N$ 2.500 ...presupuestación de funcionarios becarios y contratados, evaluación y retribución acorde a las tareas desempeñadas, adecuación de condiciones para trabajos insalubres y una redistribución de tiempo y medio para horas extras".-

*<u>Realidad</u> (23/V):-"TODO EL PUEBLO JUNTO A FUCVAM". Publica una extensa nota referida a la movilización de recolección de firmas por parte de integrantes de las cooperativas de viviendas que conforman la FUCVAM.-

-"EXIGEN LIBERACION": Nota del UNTMRA solicitando la libertad inmediata de Rosario PIETRAROIA, el que fue trasladado al Hospital de las FF.AA. a fin de ser tratado por problemas en la vista.-

*<u>Dignidad</u> (23/V): "CONTRA LA MORDAZA": Informa la movilización del día jueves 17, por parte de los trabajadores de los medios de comunicación.-

-"TRABAJO DE MENORES-NO SE RESPETAN NORMAS VIGENTES": Se trata de un extenso artículo sobre la problemática del menor, en cuanto al trabajo que realizan, ya sea en establecimientos industriales (8 horas de trabajo, en vez de 6 con un descanso al medio día de 2 horas, como dispone la Ley). o en otros ramos (venta de caramelos, diarios, lustrando calzados, etc.)los que trabajan hasta altas horas de la noche, donde no se cumplen con las reglamentaciones que regulan el trabajo de los menores en horas de la noche. Agrega la nota que "... tos niños, trabajadores por necesidad, tienen en nuestro [illegible]

BIOGRAFICO
Conocimiento

SECRETO

8403656

..//como hemos visto, a pesar de su aumento constante y el difícil contralor de su situación laboral, leyes que los protegen y-en general no se respetan..La lógica indica, pues, aceptando por anticipado que no se les puede privar de dichas tareas e ingre-/sos-que son indispensables para la familia- que los organismos -competentes deben velar por estos niños.".-

-"INFORME A LA ASAMBLEA DE PERIODISTAS Y / DEMAS TRABAJADORES DE MEDIOS DE DIFUSION".- Informe del texto hecho a la Asamblea de periodistas y demás trabajadores de los medios de comunicación, y que fuera convocada por la Asociación de la Prensa Uruguaya, realizada el 12 de mayo ppdo.-

-"LIBERTAD PARA ROSARIO PIETRAROIA". Ar-/tículo similar a los ya publicados por otros medios, para la libertad de dicho dirigente sindical.-

-DELEGACION DEL P.I.T. CONTINUA GIRA": Dice la nota que el P.I.T. informó sobre la gira de Juan C. ASEN-/CIO y Nelson LAGES, por Latinoamérica. Que los mismos"participaron en el Congreso Latinoamericano de Trabajadores, que se llevó a cabo en Managua, luego de lo cual -especialmente invitados- -/conmemoraron junto con los obreros cubanos, el día internacional de los Trabajadores...". "Estos encuentros sirven no sólo para -estrechar lazos entre los trabajadores latinoamericanos, sino que su proyección está en la búsqueda de una salida para esta lati-/noamérica, cada vez mas subdesarrollada y dependiente, de la -/cual como movimiento sindical organizado, compartimos con otros-sectores sociales la responsabilidad de concretar su liberación-definitiva".-...."los trabajadores que en este país hemos estado-al frente de la lucha por la democracia, vemos con satisfacción-que estos encuentros ayuden al avance en la búsqueda de una latinoamérica independiente y definitivamente libre de toda forma de opresión..."

*<u>Asamblea</u> (24/V): Dicho semanario informa "EL CONFLICTO DE LA SALUD-SE ABRE UNA NUEVA ETAPA".- Menciona las movilizaciones realizadas por este sector y manifestaciones del dirigente Federico GOMENSORO:"el paro fue muy importante.La resolución-del Ministerio implica el reconocimiento a la Federación Uruguaya de la Salud. Ahora van a negociar los representantes de los -trabajadores directamente y en forma UNITARIA...".-

-"JOCKEY CLUB": Informa sobre el conflicto entre el personal y la dirigencia de dicho Club. Los trabajadores

8403656 BTO. CO. 23/10/84 (TL) conocimiento

SECRETO

..// reclaman N$ 100 por reunión y N$ 2.600 a los permanentes lo que no es contemplado. Agrega que la reunión del día lunes pasado para tratar dicho tema, fracasó; que "el lock out de-/cretado por la empresa es ilícito y deberán abonarse los salarios correspondientes a los días de lock out".-

*Local PIT-CNT; En la sede de AFCASMU funciona el local central del P.I.T.-C.N.T..El mismo está ubicado en la calle Garibaldi Nro.2819.-

BIOGRAFICO
23/10/84
Conocimiento

8402656

018

SECRETO

SECRETO

IV)- JUVENTUD-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.-

A)- Las principales resoluciones de la Convención de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) pueden resumirse en los siguientes puntos:

Se constituye con cuatro sectores, ASCEEP-FEUU; ASCEEP-Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) ASCEEP-UTU y ASCEEP-Federación de Estudiantes del Interior, cada una de las cuales tendrá un Secretariado Ejecutivo independiente y existiendo entre las mismas solamente un organismo coordinador sin poder resolutivo.

=La adopción por parte de las Sub-Convencionales de la Universidad y de Secundaria de la sigla "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay" y "Federación de Estudiantes de Secundaria".-

=La creación de ASCEEP-Federación de Estudiantes del Interior; con la participación inicial de representantes de 10 departamentos.La "FEI" ha resuelto darse una estructura federal participativa proporcional, estando integrada por un representante de cada Dpto. y un delegado cada cien socios, organismo que constituirá la autoridad máxima de la Federación.

ASCEEP-FEUU, emitió un comunicado en el que argumenta que la adopción de la sigla FEUU significa un "salto cualitativo" expresado en "arrancar a la dictadura el nombre que hasta hoy mantenía en la ilegalidad , con la legalización en los hechos; terminar de una vez y con una votación en una instancia representativa, con un tema a través del cual se ha intentado crear un falso enfrentamiento dentro del movimiento estudiantil, considerando que la FEUU somos todos los estudiantes universitarios" y que "la adopción del nombre debe implicar redoblar esfuerzos y aumentar nuestra inserción en el mov.estudiantil, reafirmando la presencia del gremio en los centros, en las aulas, en las calles.De lo contrario corremos el riesgo de convertirnos en una élite sin inserción y dejamos de ser la FEUU que queremos".-

El Ejecutivo de nueve miembros electo por la Sub-Convención de / ASCEEP=FEUU está integrado según informe confidencial, por dos integrantes de la Juventud Comunista; dos de la Juventud Socialista; tres del Frente Universitario de Izquierda Independiente, vinculado a los sectores de la "Corriente" del F.A.; uno de la Juventud Demócrata Cristiana y uno de A.C.F.-Los nombres de los designados son: Jorge RODRIGUEZ (JDC), José / BAYARDI (JSU), Daniel BOLANI (UJC) Pablo ITHURRALDE (ACF) Edgardo RUBIANES, Oscar LESTOUET G.RIOS, Daniel VIZIANO y Luis MARDONES.

De lo acontecido en la 1ra.Convención Nacional de ASCEEP y las Sub-Convenciones respectivas se puedenextraer los siguientes conclusiones:

=a nivel universitario la Juventud Comunista quedó en minoría; adquiriendo preponderancia sectores tácticamente más radicales del F.A. y se nota un crecimiento notorio de la Juv.Socialista y un fracaso importante de la Demócrata Cristiana.

=La presencia de los sectores juveniles de los PP.TT. llegó a su mínima expresión quedando como elemento aislado el integrante del Ejecutivo

SECRETO 8403656

SECRETO

a nivel universitario Pablo ITHURRALDE que pertenece a ACF.-

= A nivel de Secundaria sería evidente por el contrario una preponderancia de la Juventud Comunista en el manejo de ASCEP-FES. Entre otros elementos esto queda en evidencia a través de la elección del presidente honorario de la Sub-Convención, para el cual fue designado Rafael SANSEVIERO (dirigente de la UJC que actualmente se encuentra procesado) y en el homenaje tributado a otro miembro del P.Comuista, Manuel LIBEROFF.

= Existe una preocupación por un "estancamiento" del nivel de participación del estudiantado, ya sea tanto asociándose a ASCEEP, como participando en sus movilizaciones, hecho que atribuyen a equivocadas posturas tácticas que conducen a una "elitización" de la Asociación.

= Por último com conclusión tal vez más importante podemos afirmar algo que ya era evidente, ASCEEP en todos sus sectores se encuentra hegemonizada en forma casi absoluta por los sectores marxistas del F.A. y de aquí en adelante cumplirá, más allá de ciertos retoques tácticos, un papel cada vez más activo en la estrategia de esos movimientos. En otro sentido la actual división de poder entre diversas fuerzas marxistas, hace presagiar una futura lucha por el dominio, la que decidirá entre otros factores por la capacidad de organización, cuadros y orientación coherente que tenga cada una de las que están en disputa.

B) "DIGNIDAD" realiza un reportaje al Presidente de FORO JUVENIL, Sergio MIGLIORATA quien expresa que dicha organización tiene una Dirección integrada por siete miembros, cada uno de los cuales es responsable de un Departamento específico con que cuenta la entidad. Dichos Dptos.: Trabajadores, Cooperativismo, Barrios, Estudiantes, INterior, Capacitación, Comunicación y Difusión, Investigación y Año Internacional de la Juventud.

C)-Dentro de las actividades del Comité No Gubernamental por el Año Internacional de la Juventud se está realizando un ciclo de conferencias, ya habiéndose dictado dos; una por José P.CARDOZO sobre Nicaragua, y otra // "1985 AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD". La tercera se realizará el próximo Lunes 28 sobre la "Concertación del Año Internacional de la Juventud" y se realizará en la sede del Foro Juvenil, ubicada en Maldonado 1260.-

En otro sentido, Ernesto RODRIGUEZ, Presidente del Comité No Gubernamental, partirá el próximo 2 de Junio rumbo a EE.UU. para participar y conocer las actividades que se realizan en ese País con motivo del "Año Internacional de la Juventud".-

128196 1206
128214
128878
154610

8403656

DPTO. I 23/10/84 PROC. TL

020

V) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

A)- Tal como estaba previsto se realizaron el día Domingo 20 de Mayo ppdo. los homenajes a Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ en los Cementerior Central y Buceo respectivamente con una hora de diferencia uno del otro.

Su realización motivó la presencia de 5.000 en el de GUTIERREZ RUIZ y 10.000 en el de MICHELINI, observándose una caravana de unos 800 vehículos / desde un Comenterio a otro.

Se registró la presencia de notorias figuras del Frente Amplio y de los sectores mayoritarios del Partido Nacional y del Partido Colorado, del PIT y ASCEEP, aunque en mucho menor medida de estos últimos.

En los lugares habían distintos carteles alusivos y banderas del F.A.-Al finalizar la lectura del manifiesto redactado por la Comisión de Homenaje y leído en ambas oportunidades por José FONTOURA, se entonaron por parte de los presentes diversos cánticos tales como "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR", "NI CON TORTURAS NI CON CADENAS LOS ORIENTALES SE DOBLEGAN", "SEREGNI AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO", "ABAJO LOS TIRANOS", "VIVA EL TOBA, VIVA ZELMAR", "SE SIENTE SE SIENTE EL TOBA ESTA PRESENTE", etc. A posteriori de los mismos el público se retiró en ambas oportunidades en forma pacífica.

Buscar otra vía

B)- El Colegio de Abogados estaría realizando contactos con diversos / profesionales a fin de que tomen a su cargo la defensa legal de los principales dirigentes del M.L.N., en particular de los denominados "rehenes ".

C)-El semanario "DIGNIDAD" reproduce un reportaje que la revista argentina "HUMOR" le realizára al pianista Miguel Angel ESTRELLA, quién estuvo detenido y procesado en nuestro país por su vinculación con la organización terrorista "MONTONEROS".

En dicho reportaje, ESTRELLA, realiza diversas acusaciones sobre torturas y diferentes violaciones de los derechos humanos que habrían sufrido en nuestro País y en un tono duro y notoriamente difamantes para las FFAA.

D) El semanario "AQUI" informa que fue identificado un oficial argentino, con el grado de Coronel, que habría sido el jefe del operativo de secuestro y muerte de Zelmar MICHELINI. Las indagaciones sobre el caso derivaron de las declaraciones ante la Justicia argentina de Enrique RODRIGUEZ LARRETA y / Teresa Inés MICHELINI.

E)-Algunos órganos de prensa opositores "AQUI" y "LA DEMOCRACIA" informan de la muerte en irregulares circunstancias de Bisael ALPUIN GARCIA, ocurrida el pasado mes de Abril en la ciudad de Pando luego de una detención policíaca, la que es calificada de violenta a lo que se agrega alguna circunstancia extraña de la autopsia. La Comisión Nacional de Derechos Humanos habría recibido ya una denuncia formal de los familiares del fallecido.

F) Se registran artículos en los medios de prensa en favor de la libertad del dirigente comunista Rosario PIETRAROIA, habiéndose constituído una "Comisión" por su libertad. Se está a la espera de la visita del Comité que por / igual motivo existe en Italia, una delegación del cual arriba a nuestro País

DPTO. I 23/10/84 PROC.

8403656

SECRETO

en fecha próxima para intentar hacer gestiones en favor de la libertad de / PIETRAROIA.

G)-El caso ROSLIK continúa siendo utilizado con fines políticos opositores y para sensibilizar a la opinión pública contra las FFAA. El caso más notorio esta semana fue el titular de la primera página del semanario DIGNIDAD que luce la leyenda: "FUE CRIMEN LA MUERTE DE ROSLIK".

Pos su parte el semanario "OPINAR" informó al respecto, que por la muerte de V.ROSLIK, habrían sido procesados el Jefe y Sub-Jefe del Batallón No.5 con asiento en Fray Bentos por los delitos de "omisión" y "homicidio culposo" respectivamente, aportando los nombres de ambos oficiales.

Otro punto del caso que ha motivado un especial énfasis ha sido la actuación del médico forense, dándole calificativos sumamente críticos contra su actuación y presentando el caso como una notoria violación de la ética médica.

H)-Información confidencial señala que el "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA" estaría funcionando en la Plaza Independencia 723 Ap.701, Tel.90.66.60 y desde donde se centralizan las actividades del Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE. 116995

DPTO. I 23/10/84 PROC. TL

8403656

022

SECRETO

SECRETO

VI) IGLESIAS.

A)- El semanario AQUI analiza la actual actitud de la Iglesia a la luz de los nuevos acontecimientos: huelga de hambre de trabajadores de la Pesca en un local religioso, emisión de un documento analítico de tono crítico al Proceso, el viaje de los integrantes de la Conferencia Episcopal Uruguaya a la Argentina a fin de saludar a Marcelo MENDIHARAT: y señala que "la Iglesia Católica que en reiteradas ocasiones fue cuestionada por sectores políticos por mantener una posición tibia respecto a la situación del país, parece encaminarse ahora hacia una postura de creciente compromiso".

BIOGRAFICO
Conocimiento

8403656

023

SECRETO

VII) MOVILIZACIONES NO AUTORIZADAS

A) Como estaba previsto, el día viernes 25 se llevó a cabo una jornada de movilización organizada por distintos grupos integrantes del Movimiento Popular Frenteamplista (Plenario Intersindical de Trabajadores, ASCEEP, Madres de Desaparecidos en la Argentina y Madres de Procesados / por la Justicia Militar).

La misma contó con una asistencia máxima de 600 personas que recorrieron la Avda.18 de Julio desde Ejido a Cuareim. Allí, al detectar / la presencia de efectivos de Seguridad retrocedieron para regresar al // punto de partida. Sobre los detalles de la misma, esta Dirección informó ampliamente en su oportunidad.

Cabe agregar que esta movilización se realiza en el marco de // jornadas dispuestas mensualmente en apoyo a una Amnistía general e irrestricta.

B) Jornada organizada por la Intersectorial

El día martes 22 en reunión realizada por la Intersectorial se / resolvió llevar a cabo una Jornada de Movilización para el día 27 del // mes en curso. La misma fue denominada "Otro 27 de unidad nacional" y consistiría en:1000 reuniones en casas de familia a la hora 1800, a las 1930 apagones y "caceroleo" para concentrarse luego, a la hora 2000 en 12 puntos de la capital.

Participan de esta reunión, entre otros, Roberto ASIAIN y Edinson RIJO por el Partido Colorado, Oscar LÓPEZ BALESTRA y Luis ITUÑO por/ el Partido Nacional, Wilfredo PENCO y Guillermo CHIFLET por el Frente Amplio, Víctor SEMPRONI por el Plenario Intersindical de Trabajadores y delegados de ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ.

Como aspecto destacable se menciona el reintegro del Partido Colorado a este tipo de reuniones y el anunciado retorno de la Unión Cívica

La presencia del P.Colorado obligó a modificaciones en los postulados fundamentalmente en lo que se refiere a Aministía, donde si bien se exige "libertad de todos los presos que aún están en la cárcel y los/ cuarteles" fue eliminada la palabra irrestricta.

La presencia del PIT también sufrió modificaciones ya que ahora/ se denomina PIT-CNT.

En la proclama, además de reiterar todos los conceptos ya conocidos de los sectores opositores, se convoca a una nueva movilización de / "protesta pacífica y en silencio" para el día 3 de junio a la hora 1100/ en el Obelisco.

Los detalles de esta movilización fueron informados oportunamente por esta Dirección.

Debe destacarse que los porcentajes estimados en lo que se refiere a "caceroleos" y apagones están referidos solamente a puntos de con-/ centración; a título de ejemplo se menciona el caso de la zona de Poci-/ tos, donde el "caceroleo" y el apagón no es superior al 10% en intensi-/ dad, ya que la mayoría de los participantes se volcaron a la calle al / punto mismo de concentración . En este lugar se estimaron unas 6000 personas, lo que para esa zona de Montevideo, una de las de mayor índice de población, es poco significativa.

024

8403656

VIII) MEDIOS DE COMUNICACION

Fue constituida la semana pasada, la COMISION NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA LIBERTAD DE PRENSA y su Secretaría de Coordinación.-

Dicha Comisión estará integrada por el Dr. Tomás G. BRENA, el Dr. Fernando HERRERA RAMOS, la Prof. Ofelia MACHADO BONNET, Dr. Carlos MANINI RIOS, Dr. José María ROBAINA ANZO, el Dr. Oscar SECCO ELLAURI, el Dr. Rodolfo TALICE y el Dr. Ramón VALDEZ COSTA. En cuanto a la Secretaría de Coordinación / la integrarán Danilo ARBILLA, Los Dres. Washington BELTRAN, Rodolfo CANABAL, Rafael NOVOA, Luis Alberto SOLE y el señor Rubén CASTILLO, designando cada medio de comunicación clausurado definitivamente su propio representante.

025 8403656

DPTO. I PROC.

SECRETO

(IX) ACTIVIDADES EN LA ARGENTINA REFERIDAS AL URUGUAY.-

202970
52481 183A)-La prensa argentina da cuenta de declaraciones de Juan Carlos / DOYENART (referido como Secretario de Organización del Partido Demócrata Cristiano) por las que éste afirma que "a pesar de las discrepancias entre las frandes fuerzas políticas, hay consenso en la necesidad de la concertación y del frente común para combatir la dictadura.

B)-El día 21 de Mayo, Wilson FERREIRA ALDUNATE presentó en la sede del Comité Capital de la UCR, conjuntamente con el diputado de este partido, Jesús Rodríguez, un libro del dirigente opositor paraguayo Domingo LAINO titulado: "EL GENERAL COMERCIANTE".-

C)-Una familiar de un desaparecido argentino declara a la prensa de su país que en una entrevista con el General Reynaldo BIGNONE éste le habría explicado "que el ejemplo de Uruguay, en donde los Tupamaros en prisión se habían fortalecido en sus ideas y hasta habían convencido a sus guardianes en la prisión, hacía necesaria la desaparición de los guerrilleros y activistas que habían sido detenidos".

D) El diario argentino "LA PRENSA" publica un artículo titulado: "¿URUGUAY, QUIEN PAGARA LAS CUENTAS?" de "Alphonse Max", en que analiza en particular la situación de FERREIRA ALDUNATE.

Al respecto dice que los compromisos contraídos por FERREIRA ALDUNATE y su hijo "con diversos sectores políticos y gobiernos extranjeros / constituyen una pesada hipoteca política internacional, que si llegara al poder indudablemente serían llamados a cancelar" y agrega que "las simpatías del mandatario argentino deberían manifestarse en un marco más discreto y menos comprometedor para los intereses de la República Argentina, los cuales no empiezan ni terminan con Alfonsín".

También señala que la posición del Gobierno Uruguayo es extremadamente difícil, "debe enfrentarse a la manifiesta hostilidad del gobierno argentino y a la incomprensión de los EE.UU. y algunos países de Europa Occidental, sin hablar de la agresión del bloque comunista, cuyos síntomas son inocultables".

Por último termina afirmando: "el problema actual ya no está limitado a una controversia entre civiles y militares, entre democracia y un régimen de facto; se trata lisa y llanamente de la sobrevivencia de la nación como tal.De aquellos que hasta ahora se han mantenido a flote gracias a / grupos extranjeros o gozan de apoyo de centrales políticas internacionales. De aquellos que viven de exaltación en exaltación, no se puede esperar que ejerzan ecuanimidad y moderación, ni que den preponderancia al bienestar / del País.Si ellos llegaran al poder, muy pronto les presentarían las cuentas.Y no sería precisamente ellos los que, en última instancia, las pagarían".-

DPTO. 1 PROC. TL

8403656

SECRETO

SECRETO

(X)- ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR REFERIDAS AL URUGUAY.

A)-MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

1. Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

a. Continúa siendo profusa la propaganda de este sector del Frente Amplio destinada a realizar una apología del líder tupamaro Raúl SENDIC.

2. Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos".-

a. Congreso: A instancias de sectores tupamaros (SEISPUNTISMO) fue creada la Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos", que debe su nombre a una militante marxista que participara en las Marchas Cañeras y que falleciera en 1968.

El Congreso Constitutivo se realizó entre los días 22 y 24 de / Abril ppdo. en la Sala Medici del Senado de Francia y contó con la presencia de 50 uruguayas exiladas provenientes de Francias, Italia, España, / Dinamarca, Noruega, Suecia, Canadá, Holanda, Cuba y Nicaragua; también / estuviéron presentes Daniele BIARD (Senadora del P.Comunista Francés), / Bernard PARMENTIER (Senador del Partido Socialista Francés), Martine / FRACHON (Diputada del Partido Socialista Francés) y Giovana SERRANO (Esposa del Embajador de Nicaragua en Francia).-

Algunas de las sesiones del Congreso fueron realizadas en la Seccional Clichy del P.Socialista Francés.

b. Resoluciones del Congreso: El evento aprobó un plan organizativo y de trabajo de AMULP centrado principalmente en una campaña por la Amnistía y otra de solidaridad con Centroamérica, especialmente con Nicaragua.

c. Principios y Objetivos de AMULP:

-Principios: "Igualdad"; "Respeto a los derechos y la dignidad humana" y "Solidaridad".-

-Objetivos:

*Luchar por la vigencia e igualdad de la mujer en todos los órdenes;

*Vincularse internacionalmente con entidades cuyos fines se / identifiquen con los de AMULP;

*Participar en todo movimiento u organización que desarrolle la lucha antimperialista que libra actualmente el pueblo uruguayo;

*Luchar contra la carrera armamentista u otras formas de violencia, agresión u opresión que amenace la paz;

*Respaldar y colaborar con la lucha de los pueblos por su autodeterminación e independencia.-

8403656

DPTO. 1 23/10/84 //.PROC. TL

SECRETO

//..

d. Dirigentes

49496

=Presidente: Corina Italia DEVITTA DE CUADRA de FALERO MONTES DE OCA, (a) "María Esther", Procesada en Diciembre de 1968 por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración"; actualmente se encuentra requerida por su vinculación con el M.L.N.-

129743

=Vice-Presidente: Nilda RODRIGUEZ de SENDIC. Esposa del dirigente tupamaro, Raúl SENDIC.

DPTO. I 23/10/84 PROC. TL

028

8403656

(XI)-ALGUNAS CONCLUSIONES ACERCA DE LA SITUACION POLITICA

A)-Tal como lo expresaramos en el anterior Estado de Situación Semanal "el retorno o no retorno de FERREIRA ALDUNATE, será el centro principal de la situación política en las dos semanas próximas, y paralizará de hecho, cualquier concertación de los Partidos Políticos y una repuesta de estós a las Fuerzas Armadas que facilite el inicio del diálogo".-

En la actualidad, con el anuncio de FERREIRA de que el día 16 de junio próximo volvera al Uruguay, la situación anteriormente descripta adquirida ribetes aún mayores.-

Más alla de algunas declaraciones que señalan que la labor de la INTERPARTIDARIA no sufriría variaciones con motivo de la vuelta de FERREIRA, algunos hechos: anuncio que los Partidos Políticos recien contestaran a las FFAA dentro de un plazo de un mes, y el análisis de la actitud de la dirigencia política; el propio marco que la situación de FERREIRA ALDUNATE y su hijo por estar requeridos por la Justicia Militar señala, hace que se pueda afirmar, que, como lo han expresado en forma reservada algunos dirigentes colorados, el país y la resolución de su futuro, aparecen como "rehenes" de las actitudes políticas de FERREIRA ALDUNATE

B)-La decisión de retornar nace sin duda de varios factores:

1.-Si no volvía al país, su figura política sufriría una grave pérdida de prestigio y lo que sería aún mas grave para él, era posible un acuerdo entre los PP.PP. y las FF.AA. quedando aislado y al margen de las elecciones, al no poder ser candidato a la Presidencia.-

2.-La situación política e interna dentro de su Partido se escapa de su control:

a.-el nivel de movilización descendió; la movilización del P.Nacional que giró entorno al plebiscite fracasó en sus propósitos fundamentales; nota una escasa participación y actividad de los sectores "ferreristas" apoyando a su persona, hecho evidente en Concordia el día 25 de mayo p.pdo.-

b.-el Frente Amplio y Seregni le han ido quitando el apoyo de importantes sectores de votantes y han tomado para sí la iniciativa de movilizaciones importantes. Lo que ha sucedido en términos exactos, es que el Frente Amplio ha recuperado el terreno electoral que perdió frente a ACF en oportunidad de las elecciones internas de 1982, y, le disputa actualmente con granéxito el apoyo de importantes núcleos de jóvenes.-

c.-la comparación entre su actitud y la prisión de SEREGNI, lo ha perjudicado frente a muchos sectores radicalizados de la opinión pública y aún ante el público en general.-

d.-la indefinición acerca de su retorno, quedando a otros factores políticos han creando posibilidades de una división dentro de ACF y el surgimiento de apetencias personales de otros líderes, etc.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

8403656

Por los argumentos expuestos, la vuelta de FERREIRA ALDUNATE se ha convertido para él en un tema de "vida o muerte".-

C)-El éxito político de su retorno, desde el punto de vista del "Ferreirismo" se puede medir:

=exponer a FERREIRA ALDUNATE como un "martír nacional".-

=crear una gran movilización y la consiguiente agitación y alteración de orden interno del país.-

=lograr comprometer a otras fuerzas políticas y sociales en esas acciones y en el recibimiento a FERREIRA ALDUNATE.-

Respecto a este tema se plantea una situación muy difícil para estas fuerzas dado que por un lado saben que la movilización tendrá como centro el apoyo y fortalecimiento de la figura de FERREIRA ALDUNATE lo que esta en contradición con sus intereses sectoriales y por otro debido a razones políticas e ideológicas no pueden ser ajenos en una confrontación contra el Gobierno la que aparece inevitable.-

=Talvez el más importante objetivo de FERREIRA es su decisión y convencimiento personal de que no deben realizarse elecciones si el no puede ser candidato. Este extremo fue denunciado por el periodista argentino Jesús IGLESIAS ROCCO en el diario "LA PRENSA" y confirmado por este a dirigentes opuestos al "Ferreirismo" que viajaron a Buenos Aires especialmente a interrogarlo acerca del tema. En conclusión, FERREIRA ALDUNATE esta decidido a frustrar la realización de comicios sin su participación.-

D)-FERREIRA ALDUNATE piensa que:

1.-no habrá elecciones si el esta detenido;

2.-si el no es procesado o detenido la voluntad de las FFAA habrá sido quebrada y seran incapaces de oponerse luego a los planes y presiones de los sectores radicalizados;

3.-su prisión hara crecer su figura política y creara dificultades internacionales al Gobierno Uruguayo.-

En cualquier caso el se convertiría en el "eje" de la coyuntura política.-

E)-Es muy importante tener en cuenta que:

1.-el "Ferreirismo" carece de una estrategía planificada, unificada y coherente;

2.-en las decisiones políticas de FERREIRA tiene un rol muy importante el factor emocional;

3.-tienen un gran peso en sus decisiones algunas figuras radicales (Juan Raúl FERREIRA, Diego ACHARD, Alembert VAZ)

4.-tratara de rodear a su detención del mayor dramatismo posible.

F)-Las informaciones con que se cuenta y el discurso del Embajador Argentino en Uruguay el 25 de mayo p.pdo. hacen prever claramente que no habra participación directa del gobierno de ese país en apoyo de FERREIRA, no así de medios -

C33 ... Conocimiento

partidarios,etc.-

G)-La actitud del FRENTE AMPLIO tendra un papel decisivo dado que es la fuerza que ha desarrollado mayor capacidad movilizadora.-

Alguna medida referida a sectores del F.A. crearía confusión en sus filas y una dispersión en la atención de la opinión pública, cooperando talvez a restar fuerzas a los propósitos de FERREIRA. Esa ventaja sería por cierto exclusivamente táctica y de momento, pero podría tener en un momento dificil un efecto dinamizador de la presencia izquierdista.-

H)-Existe preocupación en filas coloradas por lo que acontecedera y ha motivado declaraciones de Julio María SANGUINETTI y Jorge BATLLE al respecto.-

SANGUINETTI expresó: "sólo anhelamos que venga con espíritu de paz", mientras que Jorge BATLLE manifestó : espero sensatez, para que cuando llegue al Puerto, le dejen ir a su casa normalmente y no lo tomen preso. Luego si tienen alguna cosa para reclamarle, que la reclamen por la vía normal de los estrados judiciales..." y agregó: creo que un enfrentamiento en el momento de su regreso para nada le sirve al país y tampoco le serviría a Ferreira, pues mucho gente va a pensar que este señor que no vino por mucho tiempo, por qué ahora sí y por qué no antes".-

Es evidente que hechos violentos y políticos que pueden desencadenar la presencia de FERREIRA en nuestro país quitarían las posibilidades negociadoras del P.Colorado.-

I)-El fracaso del retorno de FERREIRA desde el punto de vista político podría indicarse a través de:

1.-escasa movilización previa y en el momento de su llegada al país;

2.-escasa receptividad en otras fuerzas políticas;

3.-una división de la opinión pública en favor y contra Wilson, en términos radicales, lo que dividiría el Frente Opositor y restaría en última instancia el nivel de movilización en favor de la figura de FERREIRA.-

4.-debilidades e incoherencias en la dirigencia "ferrerista" dentro del país.-

5.-la extensión a nivel de grandes sectores de la opinión pública de que la vuelta de FERREIRA ALDUNATE tiene como objetivo último crear una situación límite: "YO O NADA", lo que incluye la no realización de elecciones;

6.-la difusión de pruebas claras y precisas acerca de sus vinculaciones con la subversión

8403656
BIOGRAFICO 23/10/84 (Fl.)
Conocimiento

J)-Un último elemento a tener en cuenta sigue siendo la actividad opositora de los medios de comunicación. Al momento actual existe ya sea desde el punto de vista númerico como por la actitud general de la prensa una casi total oposición al Gobierno en todos los planos de su actividad.-

A esa oposición se suma el temor de muchos medios que sin serlo, y aún periodistas que no atinan a ninguna opinión contradictoria con la corriente mayoritaria, bajo pena de ser acusados o tildados de "oficialistas".-

Las unicas opiniones contrarias a las actividades y propósitos de las fuerzas radicalizadas y de izquierda provienen de editoriales o notas de la prensa diarias, a excepción de EL DIA , o de alguna radio. Por el contrario la presión contra el Gobierno y la tematica política abarca absolutamente todo el día , aún en los programas que algunas radios tienen en la madrugada.-

A diferencia de lo que sucedía hasta 1973 donde el tema político era el principal, pero existían una paridad o multiplicidad de conceptos acerca del mismo, hoy en día existe una corriente mayoritaria cuyo único objetivo es atacar al Gobierno y a las FFAA, ya sea por posiciones ideologicas, conveniencia política, beneficio económico,etc.-

=====================

A N E X O:=

No. 1:= Editorial firmado por Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raul Ferreira en el No. 1 de COMPROMISO LATINOAMERICA y que fuera también publicado en el diario Concordia con fecha 26 de mayo.-

El mismo texto aunque sin ninguna referencia acerca de su origen y con el tiempo verbal cambiado fue // publicado por el Semario LA DEMOCRACIA EN su última edición.=

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO E. COSTA ROCHA.

BIOGRAFICO

Conocimiento

032 8403656

"VOLVEREMOS EL 16"

El siguiente es el texto completo del editorial —cuyo original lleva las firmas de Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raúl Ferreira— de la edición número 1 de "COMPROMISO, Uruguay-Latinoamérica", semanario editado en Buenos Aires por el líder del Partido Nacional uruguayo:

"Volvemos el 16, después de tantos años de exilio, al suelo de la patria. Volvemos porque es nuestro derecho, y volvemos porque es nuestro deber. Pero, antes de llegar a nuestra tierra, como sabemos que desde allí no podremos comunicarnos con nuestros compatriotas, sentimos la necesidad de afirmar ahora un puñado de cosas.

"No volvemos, desde luego, a someternos a tribunales cuya jurisdicción no reconocemos ni a decisiones de un gobierno cuya legitimidad negamos, volvemos, solamente, a integrarnos desde las filas de nuestro partido, en la lucha unitaria que libra el pueblo uruguayo por reconquistar su libertad perdida. Por consiguiente aunque es obvio afirmarlo, ni nuestra seguridad ni nuestra libertad podrán ser objeto de negociación ni tratativa alguna, pero nadie, en ningún caso, ni en nuestro partido ni fuera de él, estará dispuesto ni autorizado a otorgar ni proponer nada, absolutamente nada, a cambio de ellas. Que seamos o no presos depende de otros, pero que no seamos rehenes depende exclusivamente de nosotros.

"No volvemos a integrar o activar ninguno de esos planes de desestabilización que anuncian en tono delirante comunicados que proceden de los más altos niveles de gobierno; volvemos, simplemente, a unirnos al esfuerzo del país entero dirigido, no a desestabilizar, sino a derrotar al régimen, al llamado "proceso".

"No volvemos para fomentar la división de la familia uruguaya, sino a contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a concertar la unidad de todos los partidos políticos y organizaciones sociales, indispensable para que haya realmente un futuro, luego de la ruina y la tristeza de hoy.

"No volvemos a crear dificultades ni proporcionar pretextos para la no realización o postergación de las elecciones que se le prometieron al país para el próximo 25 de noviembre. A lo que venimos es a agregarnos a la inmensa columna de los orientales que están dispuestos a exigir el cumplimiento integral y sin retaceos de una promesa en la que las Fuerzas Armadas comprometieron su honor.

Wilson Ferreira Aldunate

"No volvemos a crear obstáculos en la búsqueda de una solución negociada de la tragedia nacional; conscientes de que el futuro de la patria sólo podrá asegurarse por el entendimiento, y entre todos. Pero sabiendo, también, que hay palabras que tienen una sola lectura, y que entre todos, quiere decir entre todos y no entre algunos. Volvemos, pues, a tratar de ayudar a la indispensable movilización popular que dé a quienes negocian la fuerza de un incontenible apoyo popular.

"No volvemos para propiciar los estallidos de violencia que se anuncian desde el poder, sino a arrimar el hombro para impedir que sigan ocurriendo los que hoy suceden, ante el extraño silencio del gobierno, y para impedir que nos llegue esa otra violencia final que es el signo de toda sociedad donde por demasiado tiempo se opone valla tras valla al cumplimiento de la voluntad popular.

"Volvemos a apoyar con máximo fervor la declaración conjunta emitida por todos los partidos políticos el pasado 22 de mayo, reafirmando una vez más los compromisos del 6 de octubre de 1983 y del 27 de noviembre del mismo año, ante la vasta muchedumbre soberana. Y apoyándola con máximo fervor, porque sabemos que no se trata de una enumeración de aspiraciones ideales, sino de una exigencia indeclinable, que obedece a un inequívoco y expreso mandato popular. Sabiendo que estos documentos no son borradores, sino juramentos. Que, además de palabras, anuncian hechos y conductas.

"Volvemos para sumar nuestras voces a las de miles y miles de compatriotas que exigen vivir libremente en una patria soberana y prestigiosa, con la frontera abierta para los hermanos del exilio, y en un clima de fraternidad solidaria.

"A esas voces queremos sumar las nuestras. Y si las circunstancias quieren que no podamos hacerlas oír, podremos al menos hacer escuchar nuestro forzado silencio, que pueda ser todavía más elocuente".

Juan Raúl Ferreira



033 | 33

BIOGRAFICO
Conocimiento

8403656

Copia Nº .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 094 / 984.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 26 MAY 84.-

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S. I. D. - E II - A R C H I V O.-

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Por considerarlo de interes para ese Servicio, se remite adjunto discurso pronunciado el día 25 del Presente mes en "" CONCORDIA" por Wilson Ferreira ALDUNATE.-

Por el Sr. Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada y por su Orden:

Alférez de Navío (CG) DANIEL MALAQUINA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA 2da. DIVISION República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Biblioteca Archivos
No. de Orden 8403659

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 270120MAY
Fecha de ...
Pasa a 3S(1)
No. de Identificación 3353

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/5/84
PASA A: SD
R. SALIDA: 2040

001|1

8403659

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

SDCO' NM? ...

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Bibl. 7 D.D.I. 2
No. de orden 8403660

NOVEDADES DE GRABACION 1/2
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 242045MAY84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPER.DACT.: 223

ARCHIVO

MONTEVIDEO: Se conoció aquí el conjunto de condiciones establecidas por los partidos políticos para iniciar una negociación con las Fuerzas Armadas sobre el futuro institucional del país. Los Partidos Nacional, Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica, que conforman la Multipartidaria, acordaron una declaración conjunta en la que establecen premisas mínimas. Los puntos son los siguientes: 1º) Su voluntad de actuar en forma concertada. 2º) El propósito de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación. 3º) Es imprescindible para esa negociación el restablecimiento del país por las autoridades en un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales. 4º) Las elecciones generales del próximo 25 de noviembre deben celebrarse sin exclusiones ni condicionamientos o supeditaciones a la realización de acuerdo alguno. 5º) Cualquier eventual reforma constitucional, deberá, en todo caso, someterse a ratificación plebiscitaria. La declaración conjunta de los Partidos Nacional, Colorado, Frente Amplio y Unión Cívica, finaliza informando que proseguirán sus deliberaciones sobre el futuro institucional del país y las formas de acción política pertinentes. Participaron en la reunión en que se aprobó el documento de respuesta a los Jefes Militares el Gral. Líber Seregni y el Dr. José Pedro Cardozo por el Frente Amplio; Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo, por el Partido Colorado; Dr. Guillermo García Acosta, presbítero Juan Martín Posadas y Gonzalo Aguirre, por el Partido Nacional; y por la Unión Cívica, Humberto Ciganda y Julio Daverede.

MONTEVIDEO: El Ministro del Interior del régimen militar, General Rapela, dijo no entender la declaración de la Multipartidaria. Reconoció Rapela que allí se expresa la voluntad de negociar y rechazó la idea de condicionamientos previos que en su opinión deberían ser elementos que surgieran en el curso posterior de una negociación si hubiera acuerdo.

MONTEVIDEO: El Tte.Cnel. Mario Olivera, Jefe del Batallón de Infantería Nº 9 de Fray Bentos, fue relevado de sus funciones a raíz del asesinato del Dr. Vladimir Roslik. A mediados de abril, elementos militares detuvieron al Dr. Roslik en colonia San Javier y le llevaron al Batallón de Fray Bentos, donde murió a causa de graves lesiones causadas, según la autopsia, por torturas. Olivera fue reemplazado por el Tte.Cnel. Héctor Rombís. Según fuentes periodísticas, en breve será relevado también el Segundo Jefe de esa Unidad militar. Según un primer comunicado la muerte del Dr. Roslik,se habría producido por una insuficiencia cardíaca, pero una autopsia realizada posteriormente por 5 médicos y en presencia de dos representantes de Sanidad Militar, comprobó que había sido salvajemente golpeado y sometido a varias torturas, entre ellas el llamado "submarino". Junto con el Dr. Roslik habían sido detenidas también otras 8 personas, supuestamente por actividades subversivas, según

8403660 DEP. I PROCESADO

un comunicado militar. Sin embargo, la respuesta pública determinada por la muerte del médico y la exigencia de una aclaración total del asunto, llevaron además a que 5 de los detenidos recuperaran ya su libertad y se desinflara el novelón de la subversión en San Javier.

MONTEVIDEO: Mediante un Acto Institucional, el Nº 15, la dictadura militar prohibió de hecho un plebiscito por la amnistía y contra la legislación represiva respaldado por casi medio millón de firmas e impulsado por el Partido Nacional. El decreto, que tiene como único sustento la voluntad de las Fuerzas Armadas, introduce un elemento sin precedentes de declarar derogados artículos de la Constitución de 1967, en los cuales se apoyaba jurídicamente la iniciativa del plebiscito. Los Actos Institucionales hasta ahora dictados por el régimen militar en Uruguay introducían disposiciones no previstas en la Constitución o suspendían garantías o derechos constitucionales, pero sin haberse atrevido hasta ahora a declarar su derogación. El régimen militar determinó en el decreto de ayer que mientras no se dicte otra decisión el Poder Ejecutivo es el titular del ejercicio de la función constituyente, por lo que el artículo 331 de la Constitución de 1967, que es el que autoriza el plebiscito, será derogado. Conocido el Acto Institucional, se reunió con urgencia el directorio del Partido Nacional. El Dr. Héctor Lorenzo Ríos, miembro del directorio, dijo que se trata de un ataque directo a los fueros de la ciudadanía y que se impide a la ciudadanía, verdadera titular de la soberanía nacional, ejercerla en el escenario político del país. Ríos agregó que las Fuerzas Armadas siguen sustituyendo al pueblo, manejan sus facultades primordiales desconociendo que lo que atañe a todo el pueblo debe ser resuelto por todo el pueblo y no por un reducido número de personas que ocasionalmente detenten el poder político.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 2/6/84 PROCESADO

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

8403660

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II ~~(EXTERIOR)~~
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pase a Dpto. I D.I.O.2
No. de Orden 8403661

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAN
FECHA: 24MAY984
FRECUENCIA: 17.730 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

1/2

La situación política en Uruguay y el corto pero dificultoso trayecto por recorrer hasta recuperar la democracia, vuelve a ser tema luego de que se recogieran 800.000 firmas para convocar a referendum. Motivo: la derogación de los Actos Institucionales de carácter represivo. Para Emisión Especial un comentario del corresponsal en el Río de la Plata.
Los partidos políticos uruguayos cuya actividad está permitida por la dictadura se han unificado en lo que se ha denominado Multipartidaria son los dos grandes partidos tradicionales el Blanco y el Colorado y la pequeña Unión Cívica. Paralelamente y compartiendo principios básicos actúa el Frente Amplio formado por una coalisión de socialistas, comunistas y cristiano-demócratas aún actuando fuera de la ley. El punto neurálgico de la situación, lo que entorpece el diálogo con el gobierno es que la Multipartidaria mantiene el principio de manifestarse unánimemente lo cual choca con las intenciones oficialistas de negociar solamente con quien desee.
Las negociaciones suspendidas el 5 de julio del año pasado tendrían que reanudarse bajo determinadas condiciones entre ellas el restablecimiento de las libertades ciudadanas, la paz y el respeto por los derechos fundamentales sin exclusiones personales y sin sometimiento a acuerdos previos. Y se rechaza cualquier enmienda de la Constitución que no haya sido aprobada por el pueblo mediante referendum.
Al respecto el Partido Nacional reunió más de 600.000 firmas, muchas más de las necesarias, para convocar a referendum no con la finalidad de modificar la Constitución sino de derogar los Actos Institucionales represivos. La respuesta del gobierno fue dictar un nuevo Acto Institucional el No. 15 por medio del cual anula toda posibilidad de consulta pública. En ese clima de absurda negación de la voluntad popular, desconociendo el artículo 331 de la Constitución que requiere 220.000 firmas para la convocatoria los Partidos Políticos anunciaron nuevas jornadas de protesta que pondrán de manifiesto con claridad, que no se acepta el plan político de los militares presentado el pasado 1ro. de Mayo. El domingo próximo habrán nuevas manifestaciones ruidosas dominadas por las cacerolas y las bocinas de los automóviles en 13 lugares de la capital Montevideo y en varias ciudades del interior se organizarán manifestaciones. Una situación tensa que se anticipará dada la inminencia de un anuncio importante el que efectuará el líder del Partido Nacional Wilson Ferreria Aldunate desde Argentina dando fecha de regreso al Uruguay a pesar de estar requerido por la justicia uruguaya militar. Abundando en la información de nuestro corresponsal del Río de la Plata esa fecha según círculos bien informados aquí en Europa, se establece en los alrededores del

Conocimiento 305/84

día sábado 9 de Junio.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

30/5/84

8403661

002/2

ARCHIVO 1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 24MAY984
FRECUENCIA: 17760 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

El régimen militar uruguayo anunció que no permitirá que el Partido Blanco entregue al Consejo de Estado unas 600.000 firmas de apoyo a su solicitud de un plebiscito para derogar las medidas de excepción y para que se conceda una amplia amnistía política. Los dirigentes del Partido Blanco pensaban cumplir ese trámite hoy ante el Consejo de Estado, órgano que cumple funciones legislativas y cuyos integrantes son nombrados por los militares.

Una declaración emitida por el Directorio del Partido Blanco expresa que la decisión oficial contraria al plebiscito demuestra una vez más la ceguera y el desprecio del régimen militar por las opiniones y deseos de la población.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPART. II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

001 | 1

BIOGRAFICO
30/5/84
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAYO 1984
Pasa a Bio. D.O.I. 2
Nº de orden 8403662

J.C.J.
S.ID..
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAYO 1984
Fecha de Arch. D.O.I.Z
Nro. de Orden 8403663

NOVEDADES DE GRABACION 1/2
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 252230MAY84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 355
OPER.DACT.: 223
ARCHIVO

MONTEVIDEO: El Tte.Cnel. Mario Olivera y el Comandante Sergio Caubarrere, Jefe y Sub-Jefe del Batallón de Infantería Nº 9, habrían sido acusados de homicidio ante los Tribunales Militares, según fuentes periodísticas de esta capital. En la información que no fue desmentida por las autoridades, el semanario "Opinar" afirmó que los dos Oficiales fueron inculpados por un Fiscal Militar por homicidio en la persona del médico de colonia San Javier, Dr. Vladimir Roslik. Anteriormente, y relacionado con el mismo caso, fue relevado de sus funciones el Jefe de Inteligencia de la División Ejército III. Dos dos Jefes del Batallón de Infantería Nº 9 con sede en Fray Bentos, fueron relevados de sus cargos, poco después. El Dr. Vladimir Roslik había sido detenido junto con otras personas a mediados del mes de abril, y pocas horas más tarde de su detención fue entregado su cadaver a los familiares por elementos militares, quienes declararon que había fallecido por una insuficiencia cardíaca mientras estaba siendo interrogado. Tal explicación fue refrendada por una primera autopsia. Días más tarde, en una segunda autopsia practicada en un Hospital de Paysandú a pedido de la viuda, se determinó que Roslik había sido brutalmente golpeado y sometido a asfixia bajo el agua hasta que murió. Los partidos políticos sin excepción, el Comité de Derechos Humanos, las organizaciones sindicales y otras asociaciones expresaron su repudio y exigieron que se identificara a los responsables para castigarlos. Es la primera vez en más de 11 años que se adoptan sanciones contra militares responsables de la muerte de un preso.
BUENOS AIRES: Se realizó en esta capital un homenaje al parlamentario del Frente Amplio Zelmar Michelini, y a todos los demás caídos en manos de la represión.. Entre éstos, se recordó también al Dr. Manuel Liberoff, dirigente frenteamplista secuestrado junto con Michelini y el diputado y dirigente del Partido Nacional, Héctor Gutiérrez Ruíz, igualmente asesinado. Del Dr. Liberoff jamás se tuvo noticias acerca de su suerte.
En el acto, organizado por el Comité "Zelmar Michelini" del Frente Amlio, en Buenos Aires, se recordó también a Rosario Barredo y Williams Whitelaws, asesinados juntos con Michelini y Gutiérrez.
MONTEVIDEO: El Partido Nacional se vio impedido de entregar al Consejo de Estado el casi medio millón de firmas que había recolectado para solicitar una amnistía. Tras que el régimen dictatorial aprobara un Acto Institucional, en el que se deroga la potestad de aplicar las garantías constitucionales que autorizan al referendum, en el Consejo de Estado se negaron a recibir las firmas..
Entretanto, en Washington, el diario "Washington Post" publicó declaraciones del líder nacionalista, Wilson Ferreira Aldunate. Éste afirmó que en noviembre será candidato y ganará las elecciones y agregó que su re-

BIOGRAFICO
30/5/84
Conocimiento (II)

001/2 8403663

greso al país puede crear un movimiento popular a su favor. "Mi intención -explicó Ferreira al "Washington Post"- es aclarar la situación política de mi país" y precisó que en pocas semanas estará de regreso en Montevideo. Las autoridades militares anunciaron su intención de detenerlo y ponerlo a disposición del Tribunal Militar.

MONTEVIDEO: El Ministro del Interior de la dictadura, General Rapela, declaró que "dentro del Frente Amplio hay determinadas facciones que estamos dispuestos a habilitar", aunque lo condicionó a que si realmente exista un acuerdo con los partidos habilitados sobre los temas institucionales. El General Rapela afirmó expresamente que una eventual habilitación excluiría al Partido Comunista. Los partidos, tanto habilitados como no habilitados, exigieron que las elecciones de noviembre próximo se realicen sin exclusiones ni condicionamientos de ninguna clase, como requisito previo para negociar con los militares.

WASHINGTON: El Ministro de Economía del régimen uruguayo, Alejandro Vegh Villegas, anunció que gestiona otro crédito de 450 millones de dólares con el aval del Fondo Monetario Internacional. Esto llevaría la deuda externa de Uruguay a unos 5.700 millones de dólares, según fuentes económicas, las que destacaron que a ese paso ya se ha producido una suba persistente en la cotización de las divisas extranjeras, lo que a su vez está acelerando el proceso inflacionario. Vegh Villegas reconoció que el régimen uruguayo no ha podido cumplir con algunas de las condiciones pactadas con el Fondo Monetario Internacional y ahora gestiona otro acuerdo en condiciones más favorables.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

002/2 8403663

BIOGRAFICO
Conocimiento

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 150/84.las.-

Montevideo, 29 de Mayo de 1984.-

ARCHIVO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido
29 MAYO 1984
Pase a Dpto. ...
No. de Orden 8403666

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= AVERIGUACIONES.-

A)- PHUASA: En la víspera, mediante una información confidencial - se logró establecer que se solucionó el conflicto en la Fábrica PHUASA llegándose a un acuerdo total, ya que se otorgó un aumento de N$ 1.500 a los obreros, de los que N$ 800.00 se pagaran este mes y N$ 700.00 en el julio. Se tiene conocimiento en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de que el conflicto está solucionado.

B)- SALUD: Mediante consulta al Señor Sub-Secretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se estableció que en el día de ayer se reunió con los Delegados de la Salud y que al estar bien encaminadas las negociaciones, se cree que posiblemente en el día de hoy se - a rribe a una solución.

C)= CUTCSA: Consultado el Señor Director Nacional de Trabajo del - M.T.S.S.; manifestó que está enterado del paro de los obreros de CUTCSA para el próximo día miércoles, por intermedio de los propios empleados y que el mismo es convocado por la Unión de Trabajadores de CUTCSA. El mismo está programado para el día miercoles 30 de los corrientes en el horario de 10.00 a 15.00, por aumento de salario y el reconocimiento de la Federación Obrera del Transporte.

Conocimiento

2)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante una información confidencial se pudo establecer que e-n el local del C.O.T. a la hora 20.00 del día de ayer, se llevó a cabo una Asamblea de la Línea D - sita en Freire 052 y Agraciada, tratándose los temas: Salarios, multas, Seguro de Enfermedad y Convenios Colectivos; asimismo para el día miércoles 30 a partir de la hora 10.00 se - convocó a una Asamblea General en el local de FUNSA, sito en 8 de Octubre y Habana, para lo cual se dispuso un paro parcial a los efectos de concurrir a la misma, el servicio volvería a normalizarse una vez finalizada la Asamblea.

Los volantes hallados en el lugar dicen: LOS TEMAS A TRATAR SON: - SALARIO, MULTAS, SEG DE ENFERMEDAD, CONVENIOS COLECTIVOS. COMPAÑERO NO FALTES. UTC. otro con el siguiente texto: LOCAL DE FUNSA. 8 DE OCTUBRE 4509 Y HABANA. SOLO CON UNIDAD Y MOVILIZACION DEL GREMIO LOGRAREMOS - NUESTRAS REIVINDICACIONES. UTC. MIERCOLES 30 A PARTIR DE LA HORA 10.00 PARO PARCIAL PARA REALIZACION DE ASAMBLEA GENERAL POR SOLUCIONES A LAS LL.00 HORAS. ULTIMA SALIDA 9.59 Hs, LUEGO DE LA ASAMBLEA SE REINTEGRARA EL SERVICIO. UTC.

SECRETO

... ///

8403666

3)- RESOLUCION.- (Justicia Militar).-

Como estaba dispuesto, en horas de la mañana del día de ayer fue conducido ante el Señor Juez Militar de Instrucción de 1er Turno, el detenido: Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN; quien posteriormente mediante Oficio Nro: 175/984, dispuso el procesamiento y la prisión preventiva, sin incomunicación del causante por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (VII) del CPM "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS".-

6/6/84 HE

4)- CONSTANCIA.-

A la hora 20.15 del día de ayer, en el vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Buenos Aires, arribaron los dirigentes gremiales: Juan Carlos ASENCIO PIGOLA. (C/A), o, c, Pte Nº 232.072, domiciliado en Batoví 2288 (Sede del Sindicato Tabacalero); y Nelson LAGES. (C/A), o, c, Pte Nº 201.119, domiciliado en P. Bustamante 1663.

Los mismos portaban en sus equipajes libros tales como: VIVA SANDINO; LA HISTORIA ME ABSOLVERA, de Fidel CASTRO; 14 CONGRESO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA- Memorias; PLAN DE ENSEÑANZA DE CUBA, consta de 3 tomos sobre Medicina; Mapas de CUBA y NICARAGUA; 3 Discos CANTARES DE BOLIVIA, FESTIVAL NICARAGUENSE ROMANTICO y PURO CUENTO; de éste material no se incautó nada, ni otros.

6/6/84 HE

Eran aguardados por unas 40 personas que batieron palmas cuando salieron del recinto de la Aduana; había una pancarta que decía: "SAT BIENVENIDOS PIT".

Posteriormente ASENCIO, conjuntamente con unas 35 personas ascienden al ómnibus de COPSA Mat. 15.480 Int. 181; mientras que LAGES, acompañado por Richar READ, abordaron la Cta VW. Kombi Mat. 520.882 (Según Cría de Tránsito pertenece a David MALEL). Estos vehículos se dirigieron al Sindicato Tabacalero; en el trayecto descendieron del ómnibus unas 10 personas.

Para finalizar resta aclarar que no se notó la presencia de la Prensa en ninguno de los lugares narrados precedentemente.-

5)- CERTIFICADOS CONSULARES.-

En el vuelo 918 de Varig procedente de Madrid (España), arribó la persona María Teresa VILLANUEVA, o, s, C.I. Nº 573.544; quien viajó con el Certificado de Viaje Nro: 876/84, expedido por el Consulado Uruguayo en Madrid, por haber extraviado su Pasaporte B-003663.

Consultada en forma primaria se pudo saber que viajó por los paíse de Alemania, Italia, Yugoeslavia, Francia y España. Al carecer de antecedentes y requisitoria pendiente, fue invitada a concurrir a estas Oficinas en el día de la fecha.-

6/6/84

En el vuelo 504 de Pluna, procedente de San Pablo (Brasil), arribó Néstor Daniel LUZARDO FONTES, titular de la C.I. Nro: 58.834 (hurtada) oriental, soltero, domiciliado en Pública Nº 129. Al no tener Cédula de Identidad, viajó con el Certificado Consular Nº 3095, expedido por el Consulado Uruguayo en San Pablo. Al carecer de todo tipo de antecedentes y no tener requisitoria pendiente, no fue emplazado para esta Dirección.-

6)- ARRIBO Y PARTIDAS.-

A la hora 11.00 de la víspera se registró el arribo del periodista argentino Enrique POCHAT, de la revista Pan Y Trabajo, en el vuelo 159 de Pluna procedente de Buenos Aires.-

6/6/84 HE

[illegible] DE MONTEVI[illegible]
[illegible] DE INFOR[illegible]
[illegible]
[illegible]TARIA"

SECRETO

PARTE Nº 1[illegible]/84.[illegible].-

Montevideo, [illegible] de Mayo de 1984.-

En el vuelo 235 de A. Argentinas partieron los periodistas: Antonio Carlos FERREIRA, Brasileño, Pte 662.306 - perteneciente a TV-Globo; y Naum VELA CANOVSKY, C.I. Arg. 2899368. tambien de TV-Globo.-

En el vuelo 255 de A. Argentinas de la hora 21.00 partió el periodista Enrique POCHAT.-

En el vuelo 160 de Pluna procedente de Buenos Aires, de la hora - 21.30, arribó el Sr. Luis PEREZ AGUIRRE, Sacerdote, C.I. Nº 901.93403, domiciliado en Soriano 1472, integrante del SERPAJ.-

7)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Se concurrió en el día de ayer al local sito en Maldonado 1260, donde funciona el FORO JUVENIL, donde se llevaría a cabo una charla, desconociéndose el tema a tratarse. Al local ingresaron una 20 personas en su mayoría jóvenes y un NN de 60 años aproximadamente.-

Al intentar ingresar el oficial actuante fue reconocido por algunos de los reunidos y por razones obvias optó por retirarse del lugar. La reunión comenzó a la hora 20.00.-

/////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

003/3 8403666

[illegible] solución.

[illegible] consultado el [illegible] Nacional de [illegible] del - [illegible] los obreros de CUTCSA [illegible] propios empleados [illegible] trabajadores de CUTCSA. [illegible] los corrientes [illegible] de 10.00 a 15.00, por aumento de salario y el reconocimiento [illegible] Transporte.

[illegible]

[illegible] y Convenios Colectivos [illegible] para el día miércoles 30 a partir de la hora 10.00 se - [illegible] una Asamblea General en el local de FUNSA, sito en 6 de Octubre y [illegible], para lo cual se dispuso un paro parcial a los efectos de [illegible] la misma, [illegible] a normalizarse una vez finalizada la Asamblea.

[illegible] dicen: LOS TEMAS A TRATAR SON: - SALARIO, MULTAS, [illegible]. CONVENIOS COLECTIVOS. COMPAÑERO [illegible] UTC. [illegible] con [illegible] LOCAL DE FUNSA. 6 DE OCTUBRE [illegible] Y [illegible]. SOLO CON UNIDAD Y MOVILIZACION DEL GREMIO LOGRAREMOS - [illegible] REIVINDICACIONES. [illegible]. MIERCOLES 30 A PARTIR DE LA HORA 10.00 PARO PARCIAL PARA REALIZACION DE ASAMBLEA GENERAL POR SOLUCIONES A LAS 11.00 HORAS. ULTIMA SALIDA 9.59 HS. LUEGO DE LA ASAMBLEA SE REINTEGRARA EL SERVICIO.-

SECRETO

... ///

8403666

POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

SECRETO

COPIA No. 9.

1/2

Fecha 29 MAYO 1984
No. de Orden 8403667

MEMORANDUM SECRETO Nro. 074/984.-

Montevideo, 29 de mayo de 1984.-

REF: Resolución del Directorio del Pdo. Nacional.-.-.-.-.

TEXTO:

En la reunión realizada en el día de ayer por los miembros de la mayoría del Partido Nacional, se adoptaron varias resoluciones de acuerdo al siguiente detalle:

1) Reunir la Convención Nacional el día 9 de junio del cte. año. la cual entre otros temas ajustará los detalles del arribo a nuestro país, de Wilson FERREIRA.

2) Realizar una exhortación pública por la cual se convoca a la ciudadanía en general a participar en el recibimiento. La misma fue publicada en EL DIA, en la fecha.

3) Está designada una Secretaría Ejecutiva de 14 miembros, integrada por: Luis FIUÑO, Oscar LOPEZ BALESTRA, Arq. Miguel CECILIO Enrique ANTIA, Juan Pablo CROCE, Walter PALUMBO, Manuel Ma. SINGLET, Luis Alberto MENENDEZ, Alberto BUELA, Rodolfo GONZALEZ, Dr. Milton GONZALEZ LOITEI, Ricardo SILVARIÑO, Jaime TROBO y Carlos MASCOLO.

4) Se realizará excursiones desde todo el país, con destino a la zona del Puerto de Montevideo. El Pdo. Nacional financiará parte de las mismas, especialmente de aquellas personas que carezcan de recursos.-

5) Con referencia al barco, y detalles del viaje, en principio se adoptaron las siguientes medidas:

a) Fue contratado el buque "Ciudad de Mar del Plata" que tiene una capacidad de 525 pasajeros (esta capacidad puede aumentarse considerablemente),

b) Viajan 100 periodistas, nacionales y extranjeros;

c) Convencionales, integrantes del Directorio. En lo que se refiere a los primeros, se realizará un porcentaje, de acuerdo a cada Departamento;

d) Personalidades nacionales (Figuras relevantes de los diversos ámbitos)

e) No viajarán, en principio dirigentes políticos extranjeros (se entiende que es un evento exclusivamente nacional);

f) No se cursará invitaciones a organizaciones sociales, lo que no quiere decir que si alguien de estas solicita viajar, lo puede hacer.

Todas estas resoluciones fueron aprobadas, a posteriori, por el Directorio del Pdo. Nacional.-

001/2 8403667 5/6/84

SECRETO

SECRETO

Se tomó conocimiento, que Juan Raúl FERREIRA realizó un viaje urgente a Europa, a los efectos de concretar la participación en el viaje - y posterior arribo de periodistas de ese continente.-

Corresponde señalar, que el Arquitecto Miguel CECILIO fue integrante de la "ACCION POPULAR NACIONALISTA" integrante del Frente Amplio y fue Candidato a la Cámara de Senadores por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971.-

****

INTERPARTIDARIA:

Unión Cívica: En principio resolvió no adherir a la movilización del Pdo. Nacional, prevista con el arribo de W. FERREIRA

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO E. COSTA ROCHA

DPTO. 1
6/6/84
TC

002|2

8403667

SECRETO

América Latina reclama por la vida y la libertad del dirigente revolucionario

DPTO. I
PROC.
29 MAYO 1984
8403672

Hace 11 años caíc prisionero, combatiendo heroicamente con las armas en la mano y gravemente herido, el fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros (MLN-T), Raúl Sendic.

El Movimiento de Independientes 26 de Marzo, en el marco de su campaña mundial por la libertad de Raúl Sendic, recibió el apoyo solidario de los pueblos de Nicaragua y México, organizándose en dichos países sendas jornadas de homenaje a Raúl Sendic, reclamando al mismo tiempo la libertad de todos los presos políticos uruguayos.



«Podrán fusilarnos a todos, pero no detendrán la lucha del pueblo» R. Sendic

0P 1 / 24 8403672

BIOGRAFICO 1/6/84
Conocimiento
57

Jornadas en México

POR LA LIBERTAD DE RAUL SENDIC

[illegible] Federación de [illegible] México [illegible] de Raúl Sendic [illegible] "La Fede[illegible]" [illegible] de Montevideo [illegible] canales de televi[illegible] las agencias de Prensa [illegible] Prensa Latina, Nueva Nicaragua [illegible] y AFP, y corresponsales de [illegible] la revista Cuadernos del Tercer Mundo. [illegible] Raúl Sendic Rodríguez, hijo del gran combatiente uruguayo, ha[illegible] del [illegible] de su padre en momentos en que con las ar[illegible] en la mano enfrentaba al fascismo, y de su actual condición [illegible] de la dictadura.



Raúl F. Sendic destacó el espíritu indoblegable de su padre durante los 11 años de prisión.

Discurso de Raúl F. Sendic

[illegible] se cumplen 11 años de su prisión. En la madrugada del [illegible] de setiembre de 1972, fue [illegible] por efectivos del régimen, después de un duro enfrentamiento con ellos, es gravemente herido y cae prisionero. [illegible] artes, cuando se le intimó a rendirse y siendo "Rufo" su nombre de guerra, él [illegible] "SOY ALTO Y NO ME ENTREGO VIVO", frase que define toda su vida dedicada a la liberación del Uruguay. Un año después, fue declarado, junto con otros 8 dirigentes del MLN (T), rehén de la dictadura. Su respuesta, que fue "Podrán fusilarnos a todos, pero no detendrán la lucha del pueblo", representa su confianza en el pueblo uruguayo y su lucha. A partir de ese momento, es aislado y trasladado del Penal de Libertad a un cuartel y otro sucesivamente. La situación de rehén implica que ante cualquier intento de organización y movilización en el Uruguay, inmediatamente, serán eliminados los 9. La situación de los presos políticos en Uruguay es muy difícil, y la de los rehenes especialmente. Mi hermano y yo lo visitábamos cada 15 días, cuando no se le inventaban sanciones y cuando el humor de las autoridades del respectivo cuartel nos lo permitía, y a pesar de la censura, podíamos ver lo que él vivía".

"Los 6 meses que le tuvieron torturado, enterrado en un aljibe húmedo, trajeron consecuencias para su salud: un problema bronquial crónico, aparte de una hernia producto de un culatazo que le dieron, problemas en la vista, también problemas derivados del balazo que le dieron en la mandíbula en el momento del apresamiento y que al atravesarle la boca, le arrancó dientes y muelas, parte de la lengua y la campanilla, todo lo cual, le causa dificultades para hablar y tragar. Las torturas son constantes. En algunas oportunidades se ha presentado a la visita con huellas de alambre en las muñecas y huellas de golpes".

"La sola situación de rehén, de por sí irregular, es agravada con el hecho de que no se le ha celebrado juicio después de 11 años de preso. Sólo se le hizo un juicio en primera instancia sin su presencia, en el que le dieron 45 años de condena, pero en el que no hubo defensa, ya que el gobierno le asignó un abogado militar que no cumplía con la tarea de defenderlo. No ha habido una segunda instancia".

"La lectura que se le permite, no debe [illegible] tipo de información sobre la situación nacional e internacional. La censura es constante. Las visitas eran grabadas y unas 15 personas nos vigilaban y escuchaban lo que hablábamos. El lugar donde se realizaban, era un cuarto amplio, donde había dos paredes paralelas con ventanas enrejadas, separadas entre sí dos metros. Papá se sentaba de un lado de las paredes y mi hermano y yo del otro. Nunca hubo un contacto personal directo. Lo veíamos de lejos y sólo el pedazo que nos permitía la ventana. Entre las dos paredes había un soldado y un grabador. Los temas eran limitados a la familia y a nuestros estudios. Durante la visita no se podía mover las manos, debían estar siempre debajo de las piernas. Nosotros inconscientemente para acercarnos, nos aferrábamos a las rejas. En una de las visitas, un soldado me ordenó que sacara las manos de la reja, a lo cual papá me dijo que estuviera cómodo, que no me molestara. El soldado, dándose cuenta de que él se había molestado, le ordenó que sacara las manos él también. Papá contestó: "No señor, no las saco", y el soldado lo amenazó con cortarle la visita. El respondió: "Está bien, córtela". Y me dijo: "Perdoname Raulito, pero no tenemos que permitir que nos pisoteen". Esta anécdota demuestra el espíritu indoblegable que ha mantenido siempre en estos 11 años y que es continuación del espíritu que ha mantenido [illegible] el [illegible]

"Como balance de su situación, se mantiene el más absoluto aislamiento, las torturas, la censura, la falta de atención médica".

"Su situación, es un ejemplo de lo que viven los 9 rehenes y en general, los presos políticos del Uruguay".

Habló luego del trabajo permanente de solidaridad que se realiza en todo el mundo, fundamentalmente desde 1980, impulsado por el Comité de Familiares de Presos Políticos y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, integrante del Frente Amplio.

"Acabo de realizar una jornada muy intensa en Nicaragua, en la que aun con el permanente asedio y la agresión que el imperialismo desata contra ese país hermano, el pueblo nicaragüense mostró su solidaridad combativa y militante, y donde se denunció la situación que viven los rehenes en las cárceles de la dictadura uruguaya".

"Hoy en México también se están realizando estas jornadas, trabajo de solidaridad que será constante y que es importante en la medida de que es fundamental mantener el interés mundial hacia la situación que viven los presos políticos en nuestro país, y en especial los rehenes y [illegible] Gral. Líber Seregni, Presidente del [illegible] Amplio, ya que así no



Raúl F. Sendic [illegible]

002 8403672

HOMENAJE A RAUL SENDIC

Acto Central en México

BIOGRAFICO 1/6/84
Conocimiento
51

[illegible]



La solidaridad internacional [illegible] la vida de Raúl Sendic y [illegible] presos políticos, dijo Raúl F. Sendic.

es tan fácil a la dictadura tomar decisiones sobre sus vidas, si hay una gran expectativa internacional en torno a este tema. Llamamos a fortalecer la solidaridad con los presos uruguayos, con el Gral. Seregni, con mi padre y agradecemos las muestras de solidaridad que nos han dado los mexicanos y el mundo, a través de estos 11 años".

Con estas palabras, Raúl Sendic Rodríguez terminó su exposición a la que siguieron las preguntas de algunos periodistas, entre las cuales estuvo la del corresponsal de CX 30:

"En el "diálogo" mantenido por la dictadura en los últimos meses con los representantes de los partidos tolerados por el régimen, se ha tratado el tema de los presos políticos y en especial del Gral. Seregni y Raúl Sendic?"

"Por las características mismas del diálogo, no están allí representados los intereses populares en esencia. No se ha planteado el tema de los presos y los rehenes. Respecto al Gral. Seregni, los militares dijeron que no lo van a liberar mientras ellos estén en el poder, que supuestamente abandonarían en el 85, y que ya los gobernantes siguientes podrán tomar una decisión respecto a eso. El tema de los demás presos, no ha sido tocado en el "diálogo", muestra de la poca representatividad que tienen los políticos que allí concurren".

A continuación, el Dr. Javier Muñoz, representante en México del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, leyó una adhesión que enviara el FMLN-FDR, vanguardia de la lucha del pueblo hermano de El Salvador.

América Latina vive horas de lucha intensa y un claudicaciones contra el imperialismo yanqui. Desde Centroamérica hasta el Cono Sur, los pueblos conducidos por sus organizaciones revolucionarias, democráticas y populares, escriben páginas gloriosas de la Historia del continente en su afán por conquistar su soberanía, dignidad y definitiva independencia nacional, y por determinar su propio destino sin injerencias extranjeras.

Esta lucha no podrá ser detenida ni por maniobras militares ni por maniobras políticas, orquestadas unas y otras con la complicidad del Departamento de Estado, de las oligarquías nativas y de las Fuerzas Armadas ligadas al capital financiero internacional y al imperialismo yanqui.

En Uruguay, más de diez años de dictadura fascista no han logrado acallar la rebeldía popular. La clase obrera y el pueblo continúan siendo, a pesar de la brutal represión, los nervios motores de la Resistencia Popular.

La lucha del pueblo uruguayo se inspira en el ejemplo de tantos heroicos combatientes y, en especial, en el de Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, líder de la izquierda y General del Pueblo, quien se encuentra prisionero por defender los intereses populares y combatir contra la oligarquía apátrida del Uruguay y el imperialismo norteamericano. Se inspira igualmente en el ejemplo de Raúl Sendic, fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional (MLN Tupamaros), quien fue herido y detenido al enfrentar al fascismo con las armas en la mano.

Raúl Sendic, así como otros dirigentes uruguayos, es rehén de la dictadura que hoy gobierna en Uruguay y sobre él pende una condena a muerte que los militares pretenden aplicar en el momento en que la lucha del pueblo ponga en peligro la mantención del régimen dictatorial.

Las organizaciones abajo firmantes hacen responsable de cualquier atentado contra la vida de Raúl Sendic, las del resto de los prisioneros rehenes y de todos los presos políticos uruguayos a la cúpula militar fascista que gobierna en el Uruguay.

¡VIVA LA LUCHA DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI!
¡VIVA EL INTERNACIONALISMO!
¡LIBERTAD O MUERTE!

FMLN - FDR (El Salvador)
FAR (Guatemala)
FPR LORENZO ZELAYA (Honduras)
M-19 (Colombia)
Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Chile)
PRT - ERP (Argentina)
Movimiento de Independientes 26 de Marzo (Uruguay)



Vista de la Mesa que presidió el acto central de homenaje a Raúl Sendic en México.

003 8403672

BIOGRAFICO

Conocimiento

«E... de la lucha popular en Uruguay que las enseñanzas y el ejemplo de Sendic llegan con más fuerza a los resistentes antifascistas

Discurso del Dr. Javier Muñoz



En Uruguay gobierna un grupo de generales fascistas, ... En Uruguay no hay libertades políticas ... a los derechos individuales.

Podría haber elecciones directas

LA HABANA. A escasos meses de ... el interregno militar de ... Brasil iniciado el 31 de marzo de 1964, parece concluir ...



CHILE

MIR presenta propuestas de cambio

SANTIAGO DE CHILE. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, ha dado profusa difusión por todo el país a una Declaración con sus propuestas para el cambio.



BOLIVIA

Banzer cuenta con grupos paramilitares

LA PAZ. Parlamentarios del Partido Comunista de Bolivia denunciaron ante la Televisión Nacional que Acción Democrática Nacionalista (ADN), dirigida por el ex dictador Hugo Banzer, cuenta con grupos paramilitares.

Durante una sesión del acto interpelatorio solicitado por ADN contra cuatro ministros del presidente Hernán Siles Zuazo, respondieron varios parlamentarios, convirtiendo a los acusadores en acusados.

El diputado Marcos Domic, del PCB, leyó un informe de la Sección VII (Operaciones Sicológicas) del ejército, de febrero de 1982, en que se detalla la formación de grupos paramilitares y terroristas por parte de ADN.

Domic dijo que contó con 400 elementos paramilitares armados de metralletas Madsen y fusiles ...

... a la presidencia de la cámara bajo tres sobres sellados con los nombres de parlamentarios de ADN implicados en la formación de los comandos derechistas vinculados al narcotráfico.

Domic también pudo difundir algunos nombres de los militares de anteriores regímenes implicados en esta actividad represiva y planteó que una parte de la empresa privada financió estas actividades.

Dió además las iniciales de tres parlamentarios que se encontraban en ese momento en el hemiciclo, implicados en el apoyo a ...

BIOGRAFICO

Conocimiento

8403672

005 8403672

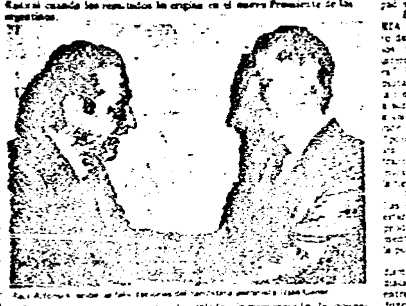
005

BIOGRAFICO/ /6/84

Los postulados de Alfonsín

El primer compromiso de la Unión Cívica Radical [illegible] en su propuesta económica [illegible] "a atacar a la pobreza [illegible]" y como herramienta [illegible] para llevar a la realidad esa aspiración se propone por Alfonsín "la implementación de un acuerdo social". En este sentido su programa [illegible] a los trabajadores, las clases medias, los empresarios productivos y los comerciantes [illegible]

BUENOS AIRES. "Nosotros vamos a cambiar la orientación de la política económica. Vamos a lograr el aumento del salario real [illegible] y se organicen cada día más. Nuestra primera respuesta será para recuperar el mercado [illegible] en la Argentina [illegible] militares". Esta frase partió de Raúl Alfonsín en plena euforia de victoria en la populosa [illegible] de la Central de la Unión Cívica Radical cuando los resultados lo ungían en el nuevo Presidente de los argentinos.



[illegible]

[illegible] en todos los casos, sea el que decida entre las alternativas. La madura respuesta a esta preocupación es la racionalidad y eficiencia introducidas por la planificación. Mediante esta planificación el poder político deberá fijar los principales objetivos macroeconómicos, la manera de movilizar los recursos nacionales, a fin de que ellos sean alcanzados en los plazos que se determinen".

En lo que respecta a los sectores productivos y a los diferentes componentes de la economía, la UCR propone:

POLITICA INDUSTRIAL: Reactivar la capacidad ociosa [illegible] instalada incrementando la ocupación, neutralizando las prácticas monopólicas u oligopólicas en la fijación de precios y niveles de abastecimiento. Implementar líneas de redescuento con el objeto de recomponer el capital de trabajo de las empresas nacionales, defender la producción nacional mediante una política que aliente las exportaciones y desaliente las importaciones sustitutivas, planificar las compras del sector público conforme a los principios del "compre argentino", y "contrate nacional".

POLITICA SALARIAL: Reimplantación del sistema de salario mínimo vital y móvil y actuación del mecanismo de [illegible] del salario [illegible] la elevada tasa de inflación existente. La política de ingresos deberá tener [illegible] la más rápida recuperación del salario real, para lo cual se procurará la democratización de los [illegible]. Las mejoras del sector de pasivos serán iguales a las que se otorguen a los trabajadores ocupados.

POLITICA AGROPECUARIA: [illegible]

POLITICA FINANCIERA: Las entidades financieras deberán [illegible] productivas [illegible] la política económica nacional.

"Se adoptarán medidas para [illegible] a fin de que la diferencia entre tasas activas y pasivas se reduzca a niveles compatibles con las prácticas usuales en el orden internacional".

DEUDA EXTERNA: Este tema preocupa a Raúl Alfonsín y en su último discurso dijo: "Es evidente que el gobierno y la banca de los Estados Unidos están tremendamente endurecidos, y nosotros no vamos a pagar la deuda si no se dan tres condiciones fundamentales: 1o) Una renegociación de acuerdo con nuestras posibilidades de exportar. 2o) Que no nos ataen las posibilidades de desarrollo, pues no vamos a aceptar recetas recesivas, y 3o) No vamos a pagar usura de ninguna naturaleza".

Alfonsín: Ni revancha ni claudicación

MADRID. El presidente electo argentino, Raúl Alfonsín, dijo en una entrevista concedida a la televisión española, que "no habrá revanchismo, pero tampoco claudicación".

"No podemos trabajar con un sentido de revancha, mirando hacia atrás, para construir el país que necesitamos, pero tampoco podemos cumplirlo sobre la base de una claudicación ética, que sería decir [illegible] si actuáramos como si nada hubiera pasado en Argentina", manifestó Alfonsín.

Adelantó que su gobierno pedirá la nulidad de la ley de amnistía promulgada por las Fuerzas Armadas [illegible] "hay otras formas de encontrar la pacificación en el marco de la ley", dijo, y reiteró la promesa de suprimir los cargos de comandante en jefe de cada una de las tres armas.

"Entendemos que la [illegible] queda abierta a los reclamos de todos los que recurran a ella", manifestó Alfonsín, que [illegible] tres niveles de responsabilidad.

Explicó que un nivel fundamental es el de aquellos que tomaron la decisión de actuar utilizando la misma metodología de la "subversión terrorista", otro sería el de quienes cometieron excesos, y por último, en otro distinto estarían quienes se limitaron a cumplir órdenes.

"Tenemos que demostrar al mundo que vamos a transitar un camino serio y poner muy en claro que en Argentina las Fuerzas Armadas están supeditadas a los poderes políticos", dijo.

En este sentido, reiteró el compromiso radical de eliminar la figura de comandante en jefe de cada una de las tres armas: "Va a haber solo uno, que será el presidente de la Nación, según establece la Constitución".

Reconoció que la deuda [illegible] recetas recesivas del Fondo Monetario Internacional, si pagar [illegible], pagaremos la deuda, la que corresponda de acuerdo con nuestras exportaciones".

Declaró que su gobierno tiene intención de reclamar una renegociación a largo plazo de la deuda externa argentina, tal como ocurrió con Polonia.

"Estoy persuadido que contaremos con el apoyo de las democracias del mundo y que desde luego el gobierno español va a ser un buen abogado de nuestra causa", dijo.

Por último, el presidente electo argentino afirmó al comentar el triunfo de su partido y la derrota peronista que "nadie debe sentirse derrotado".

"Yo aspiro a que los amigos del Partido Justicialista ocupen el lugar que les ha señalado el pueblo argentino y que se apresten a servirlo desde el llano como corresponde, para afianzar la convivencia de los argentinos y el camino que a través de la democracia nos va a llevar a ser el país que nos merecemos", agregó.

Senadores y Diputados

BUENOS AIRES. La Unión Cívica Radical contaría con mayoría propia en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional.

Hasta ahora, además, las cifras indican que el peronismo ha logrado diez gobernaciones y el radicalismo consiguió seis.

La Cámara Nacional de Diputados podría contar con 131 diputados del radicalismo y algo más de 100 del peronismo.

Los senadores, 46 en total, se eligen en forma indirecta y su designación la harían las legislaturas provinciales.

En el caso del Senado, el peronismo contaría con no menos de veinte bancas, en tanto que el radicalismo lograría doce por las seis provincias en las que tiene asegurada la victoria, más dos del Distrito Federal.

El resto de la Cámara Alta del Congreso Nacional se integrará con los senadores de los partidos provinciales aliados del radicalismo.

En las provincias de Neuquén, en el sur, Corrientes, en el nordeste, y San Juan, al oeste, las gobernaciones quedaron en poder de agrupaciones provinciales, que en el orden nacional apoyaron para la elección presidencial al candidato radical, Raúl Alfonsín.

8403672

BIOGRAFICO (51) /6/84
Conocimiento

FMLN advierte sobre peligro inminente de invasión

[illegible]

SAN SALVADOR. La Comandancia General del FMLN [illegible]

"El gobierno de Nicaragua ha denunciado por su parte intensos preparativos dispuestos por el Pentágono para invadir a ese país hermano. Con gran rapidez fue cumplida la orden del Comando Sur del Pentágono de reactivar el CONDECA por los ejércitos de Guatemala, El Salvador y Honduras, estos pasos son similares a los que antecedieron a la agresión yanqui contra Granada. De nuevo Reagan hace que un grupo de gobiernos títeres y traidores a sus pueblos comprometan sus tropas en la agresión a pueblos vecinos y aparezcan gestionando la intervención militar de los Estados Unidos, que es en realidad la llamada a jugar el papel decisivo. Tras la invasión de tropas hondureñas y guatemaltecas vendrán sin duda la invasión y las tropas yanquis. Reagan decidirá la fecha de la agresión".

[illegible] del gobierno de los Estados Unidos, el ministro de Defensa de la dictadura salvadoreña, Gral. Eugenio Vides Casanova, solicitó hace pocos días a los ejércitos de Honduras y Guatemala que invadan nuestro país".

"En respuesta a esta petición, una concentración de 4.000 soldados guatemaltecos ha sido situada en Jutiapa, Valle Nuevo, San Cristóbal y Ciudad Pedro de Alvarado, cerca de la frontera salvadoreña y tropas del ejército hondureño se ha concentrado en Jícaro Galán, donde se unen las carreteras hacia El Salvador y Nicaragua".

"Al mismo tiempo, ha continuado aumentando el número de soldados y pertrechos yanquis situados en Honduras y se incrementa la ya enorme presencia naval norteamericana con un nuevo grupo de navíos de guerra, encabezados por un portaaviones, que se acerca a las costas centroamericanas. Un batallón de tropas ingenieras del ejército norteamericano ha sido ubicado en Costa Rica, bajo el supuesto plan de construir obras humanitarias. La cifra de efectivos del ejército norteamericano que se encuentran ya amenazando las fronteras y costas salvadoreñas y nicaragüenses, supera los 25.000 y más de 5.000 están ya en territorio hondureño".

"Si la agresión se dirigirá primero contra el pueblo salvadoreño y después contra Nicaragua o si actuarán en el orden inverso es una decisión que también está en manos de Reagan, pero ambos agresores forman parte del mismo plan y tienen un mismo objetivo: arrancar a los pueblos centroamericanos y caribeños el derecho a decidir su propio destino y ponernos de rodillas ante el imperialismo yanqui. Reagan esta vez se equivoca, los pueblos de Nicaragua y El Salvador [illegible]".

"La presencia de tropas extranjeras [illegible] territorio es un acto de traición a nuestro pueblo y a la patria, por lo cual tendrán que responder Vides Casanova, el alto mando de las Fuerzas Armadas, Alvaro Magaña y su gobierno".

Seguidamente el documento plantea que todos los jefes y oficiales y políticos de la oligarquía que apoyen o colaboren con los invasores, "recibirán el merecido castigo a manos de nuestro pueblo".

El FMLN destaca que el pedido de invasión es "la confirmación contundente" de que el ejército títere está ya derrotado. "Es ante el estrepitoso descalabro de la dictadura y el presagio de la desbandada y la derrota aplastante del ejército, que los yanquis y sus títeres vienen a nuestra patria a tratar de salvar a los genocidas. La segura entrada en combates de nuestras fuerzas con las tropas yanquis, guatemaltecas y hondureñas, es el ascenso de nuestra lucha al último y definitivo escalón de la victoria".

"Estamos listos, junto a todo nuestro pueblo para enfrentar, resistir y vencer a los interventores. Nuestra victoria será ahora más sólida, más definitiva y más aplastante".

[illegible] Fuerzas Populares [illegible] nuestras gloriosas Fuerzas Armadas Revolucionarias [illegible] en el engaño y el exterminio de los invasores".

Y llama a la clase obrera, a los campesinos, a los estudiantes, maestros, empleados públicos y particulares, profesionales, técnicos, a las organizaciones gremiales, a los sacerdotes y pastores de todas las iglesias, a los pequeños y medianos empresarios, a todo el pueblo salvadoreño, "a cerrar filas en defensa de la patria, ponerse en pie de lucha, prepararse a la acción de resistencia a los invasores en todos los terrenos".

Finalmente, llama a todos los pueblos del mundo a brindar al pueblo salvadoreño y a Nicaragua "toda la ayuda política, moral y material que esté a su alcance". Firman el comunicado por la Comandancia General del FMLN, los Comandantes Roberto Roca, Fermán Cienfuegos, Shafick Jorge Handal, Leonel González y Joaquín Villalobos.

FMLN lanza nueva ofensiva militar

SAN SALVADOR. La Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), anunció el inicio de una nueva ofensiva político-militar denominada "Yanquis fuera de Granada y Centroamérica", que pone en disposición de combate a todas las unidades militares.

La clandestina Radio "Venceremos" transmitió un comunicado en el que la Comandancia General del FMLN, hace un balance de los logros de la campaña recién culminada, "Independencia, Libertad y Democracia para El Salvador" y llama a todos los cuadros de trabajo político y a los militantes comprometidos en los movimientos de solidaridad mundial, a "renovar esfuerzos para superar las metas alcanzadas".

Tras presentar un balance de la anterior campaña, durante la cual se causaron 1.121 bajas (entre muertos y heridos) al ejército salvadoreño, y se le capturaron 212 efectivos, incluyendo a tres oficiales, el FMLN manifestó haber cumplido los objetivos trazados, y explicó que el inicio de la actual ofensiva es una respuesta a la "canallesca invasión norteamericana a Granada y a los preparativos de Reagan para invadir Centroamérica".

El comunicado rebelde afirma que la toma de Tenancingo, donde se rindieron numerosos efectivos gubernamentales, marcó el inicio de una nueva campaña que deberá expresar "el alto espíritu antiimperialista de nuestro pueblo, legado de nuestro máximo dirigente, Agustín Farabundo Martí".

También fue ocupada ciudad Barrios, en el dpto. de Morazán, donde se vienen desarrollando duros combates entre unidades guerrilleras y efectivos del batallón especial "Arce", lo mismo que en el cerro Cacahuatique.

En el volcán Guazapa, los guerrilleros emboscaron a una patrulla del ejército gubernamental, dando muerte a 2 oficiales y 16 soldados, e hiriendo a otros 16 efectivos militares. Los dos oficiales fallecidos, [illegible] Quevedo y Javier Aguilar, habían regresado recientemente de Georgia, Estados Unidos, donde recibieron cursos de lucha antiguerrillera.

También se supo de una emboscada a un camión de la 5a Brigada de Infantería de San Vicente, en Tierra Blanca, 82 km. al oriente de la capital, con un saldo de 14 soldados y dos sargentos muertos.

Mientras tanto, en la zona de Suchitoto, los rebeldes siguen dominando un tramo de la carretera que une esa ciudad con la capital y continúan los enfrentamientos con efectivos gubernamentales.

Aumentan posibilidades de intervención norteamericana

SAN JOSE. Rubén Zamora, coordinador de la Comisión político-diplomática del FMLN-FDR de El Salvador, manifestó que las posibilidades de una intervención norteamericana se han incrementado por las contradicciones internas en el gobierno y el afianzamiento militar y político de los revolucionarios.



[illegible]

El justificativo inmediato de una intervención directa de los Estados Unidos en Centroamérica podría ser un golpe de estado de la extrema derecha, opinó Zamora, quien denunció que un sector del ejército solicitó la intervención del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), que sería un paso intermedio, preparatorio y una excusa para que los EEUU envíen [illegible] "marines" nuevamente a Centroamérica.

[illegible] agregó que política y militarmente el FMLN-FDR está [illegible] para resistir y vencer al agresor y que una intervención militar se convertiría en una "guerra de independencia nacional" que abriría las puertas para una integración masiva del pueblo a la lucha.

"Una agresión militar será muy costosa para nuestros pueblos, pero será derrotada por la capacidad del FMLN y los pueblos [illegible] en la región", concluyó.

8403672

BIOGRAFICO
Conocimiento

EE.UU. prepara ofensiva contra Nicaragua

[illegible]

Burns señaló que la administración Reagan estaría obligada a tomar en cuenta dichos factores a la hora de decidir la acción contra Nicaragua, por el peso que tendrían en la campaña de reelección del anciano presidente que por tradición arranca de lleno en enero o febrero.

Según las revelaciones el Departamento de Estado está terminando un "documento de opciones" contra Nicaragua en base a las condiciones políticas internas mencionadas. El pretexto inmediato para la intervención sería un ataque a Honduras de parte de Nicaragua, "inventado o provocado".

"Muchos funcionarios del Departamento de Estado —afirmó Burns— nos han dicho que renunciarían a sus puestos si se llega a poner en marcha el plan".

Otros expertos de Washington consultados al respecto, dijeron que habían escuchado ciertas versiones [illegible] saron opiniones diversas en cuanto a su veracidad y sus implicaciones. Pero todos coincidieron en no descartar la posibilidad de una intervención militar norteamericana contra Nicaragua, aunque algunos interpretan las "filtraciones" como un intento de la CIA de aumentar la presión sobre el gobierno nicaragüense, más que como un plan concreto de acciones militares.

"Lo peligroso es que Reagan considera que la invasión a Granada [illegible] mejoraron sus posibilidades de reelección", dijo un observador político en Washington. "Si sigue pensando así, podrían buscar mayores 'ventajas políticas' lanzándose sobre Nicaragua", añadió.

Sin embargo, todos los expertos señalaron que una intervención contra Nicaragua implicaría un costo militar mucho mayor y de más larga duración que la agresión a Granada, un factor que Washington debería tener en cuenta, aunque no aparezca en el supuesto "documento de opciones" del Departamento de Estado.



Nicaragua está preparada para enfrentar una posible agresión norteamericana.

PROVOCACIONES DE FFAA HONDUREÑAS

MANAGUA. [illegible]

"El gobierno de Nicaragua —advierte la nota— no puede dejar de señalar la suma gravedad de los hechos expuestos, más aún considerando la existencia de planes que tienen el objetivo preciso de ejecutar ese tipo de acciones provocadoras".

MUEREN 133 SOMOCISTAS

MANAGUA. Fuerzas contrarrevolucionarias infiltradas desde Honduras en la zona norte de Nicaragua, han tenido 133 muertos en combates registrados en los últimos días.

El Cdte. Hugo Torres, jefe de la Dirección Política del Ejército Popular Sandinista (EPS), informó que 68 contrarrevolucionarios perecieron en combates registrados en el cerro El Cumbo, dpto. fronterizo de Jinotega, cayendo 4 soldados del EPS en los enfrentamientos.

Otro informe oficial precisa que 33 ex guardias somocistas fueron aniquilados en operaciones emprendidas por el EPS en el cerro Kilambe y sus alrededores, también en Jinotega.

Los invasores perdieron 15 elementos en el sector de La Cusupilda, 6 km al suroeste de Kilambe, 13 en Tonowalán, al noroeste del cerro, y otros 15 ex guardias fueron muertos en Kusiwayas, al oeste. El EPS tuvo 5 muertos y 3 heridos en estas acciones.

PASTORA EXPULSADO Y REACEPTADO EN ARDE

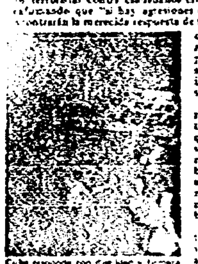
SAN JOSE. El cabecilla contrarrevolucionario Edén Pastora que había sido expulsado de la llamada Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), fue reintegrado a la misma luego de reconciliarse con Alfonso Robelo.

Pastora había sido expulsado de ARDE luego de que acusara a Alfonso Robelo, jefe del Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) y considerado jefe político de ARDE, de "entreguismo al imperialismo".

Ahora los dirigentes de ARDE se reconciliaron y anuncian que Pastora fue reintegrado a ARDE, dando muestras de la poca seriedad de sus convicciones políticas. ARDE, una organización que se ha dedicado más a la propaganda en Costa Rica que a otra cosa, perdió sin embargo un importante [illegible]

Digna respuesta cubana ante amenazas de Reagan

LA HABANA. El gobierno cubano rechazó las versiones difundidas por la CIA norteamericana, que lo acusaban de promover atentados terroristas contra ciudadanos estadounidenses en terceros países, afirmando que "si hay agresiones de Estados Unidos contra Cuba, encontraría la merecida respuesta de todo nuestro pueblo".



Cuba responde con dignidad y firmeza al imperialismo.

El planteo surgió como respuesta del gobierno cubano a un memorando que le fue entregado por el Jefe de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba. Dicho memorando decía:

"Hemos recibido informes de que Cuba ha mandado que acciones terroristas sean llevadas a cabo contra ciudadanos norteamericanos residentes en el extranjero. Esperamos que dichos informes no sean correctos, pero no podemos ignorar la posibilidad de que lo sean.

Los Estados Unidos no tolerarán ninguna acción terrorista contra sus ciudadanos ni contra cualquier instalación norteamericana, sea del gobierno o particular. Como consecuencia del informe recibido, consideramos que cualquier acción terrorista, si ocurriera como resultado de instigación cubana, será responsabilidad del gobierno de Cuba.

El gobierno cubano debe entender que los Estados Unidos no vacilarán en tomar las medidas apropiadas para responder a dichas acciones".

Digna respuesta cubana

Ante el amenazante comunicado de la administración Reagan, Cuba respondió con la firmeza y dignidad que caracterizan a su gobierno. El siguiente es el texto completo de la respuesta cubana:

"1. La idea de que Cuba ha dado instrucciones de realizar acciones terroristas contra ciudadanos norteamericanos en el extranjero es hija de la fantasía o del pánico que le ocasiona al gobierno de Estados Unidos la mala conciencia de sus crímenes, o una mala información, o una grosera mentira más del gobierno de ese país. Las manifestaciones de solidaridad que Cuba solicita son siempre de carácter político.

2. Lo que pueda ocurrir en otras partes a ciudadanos norteamericanos no tiene nada que ver con Cuba o supuestas instrucciones de Cuba, que en ningún momento han sido impartidas ni podrían serlo, sino resultado de la irritación de millones de personas en el mundo, por los hechos bárbaros y brutales que comete el gobierno de Estados Unidos. Cuba ha sido siempre opuesta a que personas inocentes sean objeto de represalias.

3. La amenaza implícita en el memorando norteamericano está de más, y no nos intimida en lo más mínimo. Si hay agresiones contra Cuba encontrarán la merecida respuesta de todo nuestro pueblo".

Finalmente el comunicado cubano plantea que "puesto que el gobierno de Estados Unidos se ha considerado con el derecho de hacer públicas estas provocadoras imputaciones, el gobierno de Cuba considera conveniente [illegible] igualmente [illegible] de mensajes".

008
8401672
008 8401672

BIOGRAFICO
Conocimiento

ELEGIDA AL AZAR

EL PUEBLO TOMO LA CALLE

Peligro de agresión norteamericana en Centroamérica

MANAGUA. El Comandante Víctor Tirado López dijo que 5.000 efectivos del ejército de Honduras y más de [illegible] [illegible]

[illegible] la agresión comenzará en Nicaragua y luego se extenderá a El Salvador en la inversa.

Por su parte, el embajador itinerante de Reagan para Centroamérica, Richard Stone se negó a desmentir la inminencia de una intervención norteamericana en la región. Preguntado por la prensa en Caracas sobre el tema, Stone dijo: "Es mejor hablar de cosas positivas".

ARGENTINA

Alfonsín nombra gabinete ministerial

BUENOS AIRES. El recientemente electo presidente argentino, Raúl Alfonsín, ha nombrado su gabinete ministerial. El Consejo de Ministros estará formado exclusivamente por políticos de la Unión Cívica Radical y tendrá 8 miembros.

Los nuevos ministros son: Antonio Tróccoli (Interior), Bernardo Grinspun (Economía), Raúl Borrás (Defensa), Dante Caputo (Relaciones Exteriores), Roque Carranza (Sector Público), Aldo Neri (Salud y Bienestar Social), Carlos Alconada Aramburu (Educación y Justicia), y Antonio Mucci (Trabajo).

Los ministros representan distintas fracciones dentro del radicalismo y según el propio Alfonsín, el objetivo inmediato será diseñar un plan de emergencia para tratar de reactivar la economía del país.

En ese sentido, uno de los hombres claves del gabinete será Bernardo Grinspun, un economista con muy buenos contactos a nivel del Fondo Monetario Internacional (FMI) y en círculos financieros europeos, que anteriormente ocupó un alto puesto en el FMI.

Fuera del gabinete, Alfonsín designó al economista Raúl Prebisch como "embajador itinerante" para las negociaciones en torno al importante tema de la deuda externa, superior a los 40.000 millones de dólares, que [illegible]

Violenta represión: un muerto, 67 heridos y más de 500 detenidos

Con gran respaldo se efectuó el miércoles pasado la jornada de protesta llamada por el Plenario Intersindical de Trabajadores y los partidos políticos de izquierda prohibidos.

La manifestación por la avenida 18 de Julio se cumplió, pese a las amenazas del ministro del Interior, y al ser reprimida por las FF.AA. dejó un saldo de un muerto, según algunas versiones, más de 50 heridos y entre 400 y 600 detenidos según testigos presenciales.

La jornada de protesta comenzó con dos paros parciales, uno en la mañana y otro en la tarde de 10 minutos de duración cada uno y que contó con el respaldo de por lo menos el 80 por ciento de los trabajadores. Los transportes colectivos de pasajeros detuvieron también su tránsito en esos minutos entorpeciendo así el tráfico.

La protesta se desarrolló en un clima de gran tensión, debido a las declaraciones formuladas en la noche del martes por el ministro del Interior, general retirado Hugo Linares Brum.

Linares Brum acusó a los organizadores de la protesta de "intentar alterar el orden y la paz social", a la vez que llamó la atención sobre la calidad de los volantes lo que "demuestra una financiación del extranjero". El general agregó al igual que el jefe de Policía de Montevideo, coronel Washington Varela, que la manifestación programada sería reprimida por la policía. El ministro del Interior llevó más allá su amenaza, al afirmar de que se trataría de impedir "por todos los medios" la protesta.

Ya en la mañana del miércoles, circulaban rumores de las detenciones de dirigentes gremiales, y las calles céntricas de la capital estaban siendo fuertemente patrulladas por la policía a caballo y por patrulleros.

Cerca de las 20 hs., momento en que debía comenzar la manifestación, el ejército rodeó la Universidad de la República armado a guerra.

Pese a la vigilancia y a la fuerte lluvia, varios miles de personas marcharon por la principal avenida montevideana. Inmediatamente después, policías a caballo cargaron contra la manifestación, a la vez que se arrojaban bombas de gases lacrimógenos.

Las primeras versiones señalaban el saldo de un muerto, más de 50 heridos y 600 detenidos. Según las mismas fuentes citadas por CONO SUR PRESS, un periodista de la agencia UPI, Reinar Lizard, resultó herido a la vez que tres colegas suyos, un fotógrafo de la agencia Gamma, Víctor Lapena, Ana Canrela y Royal Rodríguez fueron detenidos por algunas horas a la vez que se les secuestró el material gráfico.

La manifestación coreaba las ya clásicas consignas de "Se va a acabar la dictadura militar", "El pueblo unido jamás será vencido", "Liberar, liberar [illegible]" y otras exigiendo [illegible] los militares del gobierno.



Como en la década del 60, principios del 70 la policía hace uso de la fuerza para detener la protesta popular.

Mientras los partidos políticos autorizados mantenían un cerrado hermetismo, antes, durante y después de la jornada de protesta, versiones provenientes de fuentes de gobierno daban como un hecho la detención de dirigentes gremiales y la ilegalización del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT).

Esta es la segunda manifestación reprimida violentamente por los militares en poco menos de una semana y desvirtúa así las versiones de una pronta retirada de los militares del gobierno.

Según los observadores, esta manifestación, tanto por la cantidad, cerca de 10 mil demostrantes, el clima de represión existente previamente, y la violencia misma empleada por los militares, fue una de las más importantes en los diez años de dictadura militar, y [illegible]

0098403672

Amnistía: una definición impostergable

LIBERACION

Confiar sólo en el pueblo

BIOGRAFICO

Conocimiento

Qué se dice

Los cambios sociales no se impiden

Las lágrimas de cocodrilo de Reagan

Amnistía total

AMNISTIA PARA TODOS

LOS PRESOS POLITICOS

011 8403672

010 8403672

BIOGRAFICO (51) Conocimiento 14-8-84

Reprimen manifestación

Miles de uruguayos convirtieron una manifestación futbolera en una nueva demostración de repudio a la dictadura. Luego de violenta represión, 242 personas resultaron detenidas por la policía del régimen.



Manifestantes ... ante la policía ...

Los enfrentamientos se prolongaron por espacio de una hora y como resultados de los mismos fueron detenidas 242 personas, muchas de ellas menores de edad según el comunicado oficial. También según el parte 3 policías resultaron heridos, pero no se informa de los manifestantes heridos. Según relatos de los observadores a la agencia CONO SUR PRESS, decenas de manifestantes resultaron heridos.

La policía informó que incluso los menores detenidos serían remitidos a la justicia competente.

La violencia de la represión produjo diversas especulaciones en torno al futuro político y dispersó un poco las expectativas creadas en torno a las reuniones que venían sosteniendo los altos mandos del ejército, y los rumores de un cercano entendimiento entre militares y políticos.

Los partidos políticos autorizados por su parte, inmediatamente rechazaron toda vinculación con los sucesos, lo que para algunos sería un intento de demostrar que los partidos mantienen el control sobre sus bases, mientras que para otros sería un síntoma de que los partidos estarían perdiendo el control sobre las protestas.

Rapela: Seguiremos con el cronograma

El Gral. Julio César Rapela presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA. afirmó que el plebiscito y las elecciones se realizarán aun los partidos no dialoguen.

En este sentido, de culpar a los partidos políticos, Rapela dijo que "nosotros hemos insistido constantemente en reanudar el diálogo. Hace pocos días hemos mantenido conversaciones informales, procurando reanudarlo. No hemos tenido una respuesta favorable. La última respuesta que hemos tenido ha sido el comunicado del 8 de octubre en el cual se ponen determinadas condiciones y exigencias ...

... agredidos de distintas maneras, ya sea apedreándoles la casa, insultándolos, o rompiéndoles los automóviles".

En cuanto al interés de los militares por sacar adelante su cronograma, queda evidenciado en la confesión de Rapela, de que están dispuestos a llevarlo a cabo así sea sin que los partidos dialoguen.

"Estamos dispuestos —dijo el general Rapela— a llevar adelante ...





Las calles ... de UTAA recorrieron ...

Que no habrá democracia con doctrina de seguridad nacional.

... Y, todo esto lo podemos decir, no solo por nuestro pasado de incl... lucha contra el fascismo, por la fuerza moral que nos dá. Lo podemos decir también por nuestra propia fuerza, porque más de 10 años de dura represión no han podido impedir, que la izquierda vanguardice la resistencia, porque son las consignas de la izquierda las del pueblo en la calle y las del 1o. de Mayo.

Podemos decirlo, porque todos nos han querido borrar y estamos.

... Sendic ...

¡Viva el ejemplo revolucionario de Raúl Sendic!

¡Viva la lucha antiimperialista de América Latina!

¡Viva la solidaridad internacional!

LIBERTAD O MUERTE

Adhesiones a la jornada por la libertad de Raúl Sendic

Consejo de Estado de Nicaragua
FMLN-FDR de El Salvador,
Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES),
Fuerzas Populares Revolucionarias
FPR - Lorenzo Zelaya, Honduras,
Asociación General de Estudiantes
Universitarios Salvadoreños (AGEUS),
Coordinadora en Apoyo
a la Lucha del Pueblo Hondureño;
Comité de Apoyo
"Manos fuera de Nicaragua",
Comité de Solidaridad con
los Presos Políticos de Costa Rica,
Comité Cristiano de Solidaridad, Panamá,
Partido Socialista Italiano;
Partido Comunista de España,
Asociación Pro Derechos Humanos, España,
Asociación de la Juventud
Socialdemócrata de Suecia;
Federico Fassano, Director de
Le Monde Diplomatique, en español;
Movimiento de Izquierda
Revolucionaria (MIR), de Chile,
Secretaría América de
Solidaridad con el Pueblo de Chile;
Diputado Carlos Fayet,
Partido de los Trabajadores (PT), Brasil,
Sindicato de Ingenieros
de Río de Janeiro, Brasil,
Mario Jakobskind,
PRT ERP, Argentina,
Comisión Argentina de Solidaridad;
Movimiento de Izquierda
Revolucionaria (MIR), Bolivia,
Confederación Sindical Unica de
Trabajadores Campesinos de Bolivia;
Sindicato de Trabajadores del
Banco Central de Bolivia (Santa Cruz)
Julio Tumiri Javier, Presidente de la Asamblea
Permanente de Derechos Humanos de Bolivia;
Dr. Aníbal Aguilar Peñarrieta, Presidente
del Colegio de Abogados de Bolivia;
Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en México;
Partido Comunista del Uruguay;
Partido por la Victoria del Pueblo, Uruguay
Partido Socialista del Uruguay;
Agrupaciones del Movimiento de Independientes 26 de Marzo de: Estocolmo, París, Madrid,
Río de Janeiro, La Paz, La Habana, Santiago ...
... de Diputados, Brasil;

013
8403672

Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos organizó:

Jornada por la libertad de Raúl Sendic, Liber Seregni y todos los presos políticos

BIOGRAFICO 14/6/84

Del 29 de agosto al 11 de [illegible] el gobierno revolucionario [illegible] pueblo de Nicaragua [illegible] Jornada de Solidaridad por la Libertad de Raúl Sendic [illegible] de la Dictadura Uruguaya, organizada por el Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos.

[illegible] Movimiento de Independientes 26 de Marzo [illegible] Raúl F. Sendic, Aníbal Sampayo, Susi Mira, [illegible] Díaz [illegible] grupo musical [illegible].

[illegible] el Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos CNSP [illegible] Fernando de Asís Fernández, representante del CNSP: "[illegible] CNSP [illegible] Raúl Sendic, al cro. Aníbal Sampayo [illegible] compañeros [illegible] por la libertad [illegible] Uruguay [illegible] la jornada de solidaridad por la libertad de Raúl Sendic y todos los [illegible] que tiene la dictadura uruguaya.

El Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, tiene [illegible] de realizar esta jornada y de solidarizarse con el pueblo uruguayo. Nuestra proceso revolucionario nos ha [illegible] otras revoluciones [illegible] la oportunidad de [illegible] blos, sus problemas, el desarrollo del pensamiento revolucionario, que es parte también del desarrollo de nuestro pensamiento revolucionario.



Freddy Balzán, Secretario Ejecutivo del Tribunal Antiimperialista de Nuestra América (TANA) y los representantes del Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos (CNSP), Fernando de Asís Fernández y Eduardo Cortez, [illegible] del Movimiento 26 de Marzo que viajó a Nicaragua para los actos de homenaje a Raúl Sendic.

Queremos invitar a todo el pueblo nicaragüense para que nos acompañe y acompañe a los compañeros de Uruguay que han venido especialmente para esta Jornada. Quiero presentarles además, al cro. Secretario Ejecutivo del Tribunal Antiimperialista de Nuestra América, cro. Freddy Balzán. El TANA es una organización que también se hace partícipe de esta jornada y colabora con nosotros en su organización.

Le dejo la palabra al cro. Eduardo Cortez, responsable del Área de Programación y Coordinación de nuestro Comité".

Eduardo Cortez señaló que: "Hemos considerado de mucha importancia la necesidad urgente de la solidaridad con la lucha del pueblo de Uruguay y por la libertad de los dirigentes uruguayos. En ese sentido la jornada de solidaridad con Uruguay lleva, el nombre: "Por la Libertad de Raúl Sendic, Seregni y todos los prisioneros políticos".

A continuación habló Raúl Sendic, hijo. "Queremos agradecer la solidaridad que el pueblo nicaragüense brinda a nuestro pueblo, agradecerla a nombre de los compañeros que me acompañan, en mi nombre, a nombre de nuestro pueblo, y esperamos que esta jornada dé sus frutos en la situación en que se encuentran Raúl Sendic, mi padre, y demás presos políticos del Uruguay. Pensamos que esta Jornada es una muestra de solidaridad revolucionaria muy grande de los compañeros nicaragüenses y agradecemos mucho la misma".



Finalmente habló Freddy Balzán, Secretario Ejecutivo del Tribunal Antiimperialista de Nustra América, TANA.

"En nombre del TANA quiero hacer un reconocimiento al Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, por la organización de esta jornada de solidaridad con el heroico pueblo uruguayo en momentos en que recrudece la agresión imperialista contra Nicaragua y Centroamérica. En el caso concreto del dirigente revolucionario Raúl Sendic, todos los pueblos de América recuerdan las demostraciones de valentía y heroísmo con que el Movimiento de Liberación Nacional [illegible] estremeció al continente en la lucha por la libertad de ese hermano pueblo.

SYSCO [illegible] 014 8403672



DPTO. I [illegible] PROC. 14/6/84

E. Cortez, responsable de Coordinación y Programación del Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, hace uso de la palabra.



El grupo musical uruguayo ITACUMBU [illegible] jornada.

Nosotros en particular, nos unimos al CNSP, saludamos a los compañeros Aníbal Sampayo, al grupo ITACUMBU y, en especial, al hermano Raúl Sendic, a quien desde ya –como lo hemos hecho siempre– le tendemos nuestra mano solidaria para continuar la lucha revolucionaria del pueblo uruguayo hasta conquistar su liberación nacional y su verdadera independencia".

Finalizada la reunión, Aníbal Sampayo agradeció la solidaridad del pueblo nicaragüense y se ofreció a recorrer los frentes de combate, junto al grupo ITACUMBU, Susi Mira y Walter Díaz para llevar su canto revolucionario a los heroicos combatientes sandinistas, ofrecimiento que fue aceptado de inmediato.

Los días 30 de agosto y 10 de setiembre los medios de prensa nicaragüense llevaron adelante una intensa campaña propagandística sobre la Jornada. Tanto la prensa escrita como radial ofrecieron distintos reportajes realizados a la delegación del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

El día 7 de setiembre se realizaron varios actos político-cultural entre los cuales se destacó el realizado en el Banco Central de Nicaragua organizado por la Unión Nacional de Empleados, UNE.

Presidieron [illegible] Raúl Sendic, Fredy [illegible] (CST), Armando Joya (FSLN), Julio Herrera (UNE) hacen uso de la palabra Raúl Sendic, Fredy Velásquez y Ana Quintana (UNE).

Por la noche la Televisión Nacional emitió los aspectos más salientes del acto, junto a una entrevista a Aníbal Sampayo y un espacio musical dedicado al grupo ITACUMBU con Sampayo.

Al otro día tuvo lugar una conferencia de prensa con los medios de prensa nicaragüenses y extranjeros.

El [illegible] un encuentro en el local de la Central Sandinista de Trabajadores en el que estuvieron presentes Carlos Borges del Ejecutivo Nacional de la CST y Julián Silva, secretario de relaciones [illegible] de la CST.

Por la [illegible] se realizó un [illegible] en la Zona 8 de Managua con motivo de la fundación del Comité Zonal de los Comités de Defensa Sandinista CDS. Hizo uso de la palabra Raúl F. Sendic y actuaron Aníbal Sampayo y el grupo ITACUMBU.

El acto central de la Jornada tuvo lugar el día 7 en el Auditorio Ernesto Castillo Salaverri. El mismo fue organizado por el Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos en colaboración con el TANA.

Presidieron el acto Francisco de Asís Fernández, Secretario General del CNSP, Raúl F. Sendic, José Luis Greda representando al Frente Amplio, Fredy Balzán (Secretario Ejecutivo del TANA) y P. Hernández, representante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

El acto fue signado por la solidaridad del pueblo [illegible] El público entusiasmado interrumpió [illegible] a los oradores [illegible] consignas "Si Nicaragua [illegible] Uruguay vencerá" [illegible] para Raúl Sendic" [illegible] Tupamaros" etc.

[illegible] Sampayo y el [illegible] ITACUMBU [illegible]

[illegible] la delegación uruguaya [illegible] CNSP en solidaridad con [illegible] pueblo chileno.

El día 12, el Consejo de Estado de Nicaragua [illegible] la Jornada "Por la Libertad de Raúl Sendic, Seregni y todos los presos políticos".



SYSCO [illegible] 015 8403672

LIBERTAD PARA RAUL SENDIC Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS

[illegible]

Raúl Sendic nació en el departamento de Flores, Uruguay, en 1926, en el seno de una familia de trabajadores rurales. Luego de cursar los primeros estudios en su ciudad natal, se traslada a Montevideo, donde ingresa en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Desde su adolescencia comienza a militar en las filas del Partido Socialista Uruguayo, en el que llega a ocupar puestos de dirección de su organización juvenil. En 19[illegible] asistió como representante del Partido Socialista, al Congreso Internacional de Roma.

En 1957 comienza su labor sindical entre los asalariados rurales del norte del país, a quienes brinda además asesoría jurídica. Este prolongado tarea de organización del movimiento obrero, cristalizará con la creación de varios importantes sindicatos: el de los obreros remolacheros (SUDORA), creado en 1957; el de los regadores y destajistas de la empresa "El Espinillar" (URDE), fundado al año siguiente en la ciudad de Salto, y el de los trabajadores azucareros (UTAA), en 1961. En la creación de dichos sindicatos, Raúl Sendic desempeñó un decisivo trabajo de concientización y organización.

Los años de 1961 - 62 fueron de intensa militancia política y sindical. Además de la organización del sindicato de UTAA, Sendic y otros compañeros preparan la primera marcha de los trabajadores azucareros del norte del país, quienes llegan a Montevideo reclamando la jornada de ocho horas de trabajo. También se entrega de lleno a la creación de las bases políticas y organizativas de lo que posteriormente sería el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). De este modo, la figura de Raúl Sendic unifica a importantes y combativos sectores obreros y estará dialécticamente unida con la creación del movimiento de liberación nacional en el Uruguay, país ya sometido en ese entonces a la brutal penetración imperialista norteamericana.

En 1963 las autoridades uruguayas requieren su captura. Desde ese momento Raúl Sendic pasa a vivir clandestinamente, sin dejar de estar estrechamente vinculado a las luchas de los trabajadores azucareros. Desde la clandestinidad lleva a cabo la gigantesca tarea de crear, poner en marcha y dirigir, la lucha guerrillera que estremece la vida del país y que constituyó una rica fuente de experiencias para el movimiento revolucionario latinoamericano y mundial. Esta labor de dirigente entregado por entero a la causa de su pueblo, lo llevó a prisión por dos largos periodos: el primero de ellos, desde agosto de 1970 hasta setiembre del año siguiente, en que logra fugarse del penal donde se encontraba recluido, reincorporándose de inmediato a la lucha clandestina. Por último, el 1o de setiembre de 1972, luego de un prolongado combate con tropas del Ejército y la Infantería de Marina, es detenido nuevamente, tras ser gravemente herido. Desde ese momento se encuentra prisionero en los campos de concentración de la dictadura militar, sufriendo continuos malos tratos y prolongados periodos de aislamiento en celdas de castigo. En estos once años de prisión, la figura de Raúl Sendic ha crecido ante los ojos de su pueblo y ante los revolucionarios de todo el mundo. Sus cualidades como dirigente político, organizador y conductor, están enmarcadas por un compromiso vertical con la Revolución, que no ha conocido merma ni desmayos a lo largo de sus cincuenta y siete años de [illegible]

AMNISTIA TOTAL

017 8403672

BIOGRAFICO

SU DIRECCION FUE ELEGIDA AL AZAR



016 8403672

BIOGRAFICO

Conocimiento

RAUL SENDIC

En las primeras horas de la madrugada del 31 de julio de 1963 un grupo de hombres asalta la Sociedad de Tiro Suizo de Nueva Helvecia, Uruguay, llevándose 20 fusiles checos modelo 1934, 3 carabinas calibre 22, 5 fusiles con cerrojo y caño descalibrado y un fusil Martini. La policía atribuye el mismo a delincuentes comunes, sin embargo, otros portavoces policiales indican como autores del asalto a militantes de izquierda dirigidos por Raúl Sendic. En ese mes se cumplían 10 años del asalto al Cuartel Moncada.

Eran los años posteriores al triunfo de la Revolución Cubana, que había conmovido a todo nuestro continente. En el Uruguay los numerosos grupos de izquierda habían dado un decidido apoyo al proceso revolucionario cubano, al mismo tiempo que se abrían debates y se escribían manifiestos o proclamas acerca de la viabilidad o no de la aplicación de la lucha armada.

Por ese entonces nuestro país de fachada "europea" había perdido ya su carácter "excepcional" para hermanarse a los sufrimientos de los demás pueblos latinoamericanos. La creciente agudización de la crisis golpeaba al país que había sido ejemplo de democracia representativa, augurando enfrentamientos de clase cada vez mayores, sin que la izquierda lograra ampliar el apoyo popular como lo expresaba el resultado electoral de 1962.

La acción del Tiro Suizo irrumpe con la fuerza incuestionable de los hechos por sobre el sentimiento de derrota que se vivía en esos meses postelectorales y por sobre el cúmulo de discusiones y declaraciones que caracterizaban a los sectores de izquierda.

La identificación de Raúl Sendic como principal responsable del asalto al Club de Tiro y la orden de captura que se libra sobre él, dan el inicio a la mayor búsqueda y persecución que se haya registrado en la historia del país. Por muchos años, una foto de Sendic estaría en todas las sedes policiales y centros represivos del país.

La figura de Sendic ya era por ese entonces conocida a nivel popular y respetada dentro de la izquierda. Destacado dirigente juvenil del Partido Socialista, Sendic había dejado su carrera de abogado por una militancia que lo llevó a [illegible] dejando a su paso un importante trabajo de organización sindical.

Los remolacheros de Paysandú, los cañeros de Salto y fundamentalmente los "peludos" de Bella Unión, habían reconocido en él, a un verdadero líder. La formación de UTAA y la combativa lucha de los cañeros, que exigen entre otras reivindicaciones la expropiación de tierras improductivas, repercute en la capital de nuestro país, cuando en 1962 Sendic, al frente de un contingente de "peludos", realiza una marcha de 600 kilómetros hasta Montevideo. A partir de allí se sucederán otras marchas cañeras en los años posteriores que llevarán en alto de sus estandartes y en sus consignas el grito de: UTAA POR LA TIERRA Y CON SENDIC

El nombre de Sendic levantado como símbolo de la lucha de los cañeros de UTAA, pasó a convertirse a partir de la expropiación de armas de Nueva Helvecia, en símbolo de la rebeldía contra la injusticia y la opresión, en símbolo de la decisión histórica de dar comienzo a la lucha armada revolucionaria.

El bautismo de la misma en julio de 1963, marca el inicio de un método de lucha que indudablemente será fundamental en el proceso revolucionario y por otro lado deja bien alto el nombre de su conductor.

Cuando se confirma que realmente la responsabilidad de la expropiación de armas recaía sobre Sendic, se da inicio desde distintos sectores al intento de persuadirlo para que se entregue a la justicia, alegando que su "delito" por ser de razones políticas podría verse atenuado. Al mismo tiempo, le proponían la utilización de su defensa como vehículo de agitación de la problemática de los cañeros y de denuncia sobre el panorama de injusticia y opresión en el que vivían.

Sin embargo, Sendic toma la clandestinidad y el anonimato como el ámbito lógico para quien con gran convicción había elegido un camino que no admitía retornos.

Ese camino recién comenzado habría de tener otra muestra en el mismo año 1963, ya que en el día de Navidad, un grupo de jóvenes secuestra un camión de Manzanares que llevaba una carga de pollos, pavos y postres y reparte el contenido entre los moradores de los cantegriles de Bulevar Aparicio Saravia, dejando en el lugar volantes firmados por el "Comando Juvenil José Artigas".

De esa fecha a agosto de 1965 en que aparecen los primeros volantes firmados por "Tupamaros" (en un atentado contra la firma Bayer, por la fabricación de gases que Estados Unidos empleaba en la guerra de Vietnam), media un trecho en el cual Sendic y un pequeño grupo de militantes logran ir estructurando la organización guerrillera clandestina, en el marco de una continuada actividad con numerosas acciones de pertrechamiento y propaganda armada. Median también las medidas reaccionarias de un gobierno entreguista y represivo que rompe relaciones con Cuba (setiembre de 1964), que implanta Medidas Prontas de Seguridad, que clausura varios órganos de prensa y encarcela en sólo dos meses a casi quinientas personas.

Con las elecciones de 1966 se dan aún mayores condiciones para el desmoronamiento de la fachada de legalidad de nuestro país al triunfar la Constitución que instauraba nuevamente la presidencia unipersonal (suplantando al,

018 8402672

BIOGRAFICO
Conocimiento
9? 14684

Colegiado vigente) y dándole al Poder Ejecutivo mayores atribuciones. La muerte de Gestido a finales del 67 y el advenimiento a la presidencia del tristemente célebre Pacheco Areco, abren definitivamente a nuestro país a los dictados del Fondo Monetario Internacional, instaurando una política reaccionaria y represiva que quedó de manifiesto a la semana de asumir el nuevo presidente con la clausura de diversos órganos de prensa y la ilegalización de numerosas organizaciones de izquierda.

Sin embargo lo que realmente caracteriza a estos últimos años de la década del 60, es el proceso de movilización creciente y el auge de la lucha popular.

Cientos de conflictos de nuestros trabajadores, reafirman el poderoso papel de la CNT y marcan a fuego los lastres de un régimen enfermo por una profunda crisis, que para defender los intereses de la oligarquía y el imperialismo acude a la violencia y al asesinato. La respuesta juvenil que gana la calle en innumerables movilizaciones del estudiantado de Secundaria y de la combativa Federación de Estudiantes Universitarios, quedará sellada para siempre por la sangre joven y generosa de muchos mártires de nuestro pueblo.

Es en ese contexto que crece el prestigio y la figura de Raúl Sendic, cuando por el incremento del accionar armado se llega a cuestionar los cimientos de un régimen que iba dando cada vez mayores pasos hacia el fascismo.

La popularidad y el apoyo creciente que concitaron las espectaculares acciones del MLN dimensionaron al dirigente que sin discursos, ni tribunas, ni grandes exposiciones, logró ser entendido y seguido por cada vez más gente. Por sobre la mordaza informativa y el anonimato libremente elegido, el nombre de Raúl Sendic, pintado en las paredes y coreado en las manifestaciones, estuvo presente junto a un pueblo conciente y movilizado, en su justo papel de líder popular.

Un ejemplo de ello fue sin duda la alegría con que fue recibida la noticia, poco tiempo antes de las elecciones de 1971, de que los tupamaros se habían fugado del Penal de Punta Carretas. La fuga realizada por un túnel, fue comentada por la prensa y festejada por nuestro pueblo utilizando la conocida consigna de los cañeros, los tupas se habían ido "POR LA TIERRA Y CON SENDIC". En ese entonces un veterano militante nos comentaba el hecho diciendo: "Seguramente el Bebe no se quiso perder la alegría de ver al pueblo unido en el Frente Amplio".

Ese pueblo que había alcanzado niveles sin precedentes de organización y combatividad luchando desde los comités de base, en los gremios estudiantiles y en los sindicatos, recogía en su seno al dirigente tupamaro que nuevamente volvía a la militancia clandestina, como en los 7 años previos a su caída en la calle Almería acontecida un año antes.

También sería en setiembre, dos años más tarde, que la población uruguaya se vería conmovida y al mismo tiempo admirada, por la caída de Sendic.

La caída del dirigente revolucionario y la estatura moral demostrada son más elocuentes que las palabras. Sendic cae herido gravemente y resistiendo. En su actitud, en su firmeza se sintetizaba también el odio y la decisión inquebrantable de nuestro pueblo de combatir al fascismo. La firmeza y valentía de Sendic es la firmeza y la valentía con que en todos estos años miles de orientales enfrentaron y vencieron el terror impuesto por la dictadura.

Sendic había rechazado la posibilidad de abandonar el país ante la brutal escalada represiva de aquellos momentos. Su papel conductor y dirigente lo llevaba nuevamente a elegir el puesto más duro, marcando con su ejemplo de lucha y firmeza el camino a recorrer para alcanzar la victoria.

Luego de los comunicados oficiales y de la detallada historia clínica que reiteradamente planteaba la posibilidad de la muerte del dirigente tupamaro, la dictadura cubrió con un manto de silencio la vida de Sendic.

La tortura y el salvajismo de los militares, hicieron centro en él, siendo en el correr de estos años, uno de los prisioneros políticos que más han soportado los intentos de destrucción del fascismo.

El hombre que dio inicio a la lucha armada en nuestro país y adquirió la talla de dirigente revolucionario continental, ha vivido casi 11 años en condiciones infrahumanas, como rehén de una dictadura que ha anunciado y suspendido varias veces un juicio público sobre él.

La solidaridad internacional ha cumplido un importante papel en la defensa de la vida de Raúl Sendic. Una vida de sacrificios, de austeridad, de años de vida clandestina, de tortura y de aislamiento. Una vida que habla de las penurias de todo un pueblo. Y es precisamente el combate de ese pueblo contra la dictadura, el mejor homenaje para Raul Sendic, pues su vida ha sido y es ejemplo y guía de esa lucha. Pues su nombre ha estado y está estrechamente unido a todos los perseguidos, a todos los torturados, a todos los presos políticos y a todos aquellos que han entregado sus vidas por la liberación de nuestra patria.

8403672

LA TAREA DE LA PROPAGANDA ES DE TODO EL PUEBLO.

A IMPONER MAS QUE NUNCA LA AMNISTIA TOTAL.

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 14-6-84

LA FUERZA DEL PUEBLO DERROTARA AL FASCISMO

El miércoles 18 de enero, los trabajadores uruguayos realizaron un paro general de 24 horas, para exigir salarios justos, trabajo, amnistía y libertades. La jornada que fue la primera de este tipo efectuada desde 1973, fue encarada como una "jornada de reflexión", tomándose expresas medidas para evitar enfrentamientos violentos con la represión. Pese a las innumerables presiones y amenazas efectuadas por la dictadura en los días previos, el paro resultó un éxito total no sólo en Montevideo sino también en todo el interior del país. El mismo día, el régimen, daba una respuesta violenta a la medida de lucha cumplida por los trabajadores. Miles de soldados armados a guerra ocuparon la ciudad de Montevideo, a la vez que un decreto, firmado por el presidente de la República, disponía la disolución del Plenario Intersindical de Trabajadores, prohibía toda propaganda oral y escrita sobre la huelga, y daba a las fuerzas represivas amplias facultades para allanar locales, efectuar detenciones, y llevar adelante todo tipo de medidas contra los trabajadores.

Llegados a este estado de cosas surgen naturalmente distintos interrogantes sobre el futuro de los acontecimientos políticos en el país. En particular hoy circula de boca en boca, a lo largo y ancho de todo el país, la siguiente cuestión ¿cuál es el camino de lucha que deberán seguir los trabajadores y todo el pueblo para conquistar una patria libre, justa y soberana? ¿Cuáles son las formas y métodos de lucha que serán necesarios para alcanzar ese fin?

[illegible] años, de[illegible] cerrado insistentemente todos los caminos legales y pacíficos que el pueblo ha querido transitar. Veamos 1) Después de varios años de inactividad política, la dictadura, obligada por la situación nacional e internacional, convocó a un plebiscito constitucional en noviembre de 1980. La opción en esa oportunidad era muy simple, se votaba por Si o por No, es decir a favor o en contra de la dictadura. El resultado de las urnas fue por abrumadora mayoría: NO! Sin embargo, el régimen desconoció completamente el veredicto popular y continuó con sus propios planes. 2) Dos años después, en noviembre de 1982, fueron convocadas nuevas elecciones. Se trataba esta vez de elecciones internas de tres partidos autorizados. El régimen sufrió entonces una doble derrota: de un lado el Frente Amplio, a quien la dictadura pretendía marginar para siempre de la vida política del país, cosechó casi 100.000 votos, y de otro lado, fueron derrotados todos los candidatos colaboracionistas en el seno de los partidos tradicionales. Una vez más el régimen hizo caso omiso de la voluntad popular expresada en las urnas. 3) A lo largo de estos últimos años, el régimen convocó a un falso diálogo, con los representantes de los tres partidos autorizados. Pero en cuanto la presión popular tornó imposible la conciliación en dicha mesa de negociaciones, los representantes del gobierno y de las FFAA no tuvieron inconvenientes en declarar que continuarían el diálogo con aquellos que se avinieran a sus condiciones. 4) Durante 1983, los trabajadores, los estudiantes y todo el pueblo manifestaron sus opiniones sobre la situación política del país, en varias y trascendentes jornadas de lucha. Entre ellas cabe destacar la de los trabajadores, el primero de mayo, la de los estudiantes en setiembre, y la histórica concentración en el obelisco citada por todos los partidos políticos de la oposición. En ellas se movilizaron más de 600.000 uruguayos y, tal como lo reconocieron todos los partidos políticos y los medios de difusión oral y escrita, lo hicieron sin violencia, en una forma completamente pacífica. Y sin embargo, las FFAA lejos de escuchar los reclamos que el pueblo pacíficamente exigía, contestaron en cada caso con más amenazas y más represión, argumentando que dichas manifestaciones recreaban el clima vivido antes de 1973 y que además estaban "dirigidas" por terroristas y subversivos.

Ni las urnas, ni las manifestaciones populares pacíficas, ni los reclamos, también pacíficos de trabajadores y estudiantes, parecen conmover a los militares fascistas uruguayos. El resultado de las urnas se acepta sólo si es favorable a sus intereses, de lo contrario se reprime violentamente. Si el pueblo exige pacíficamente por sus derechos, entonces se dice que es obra de "agitadores profesionales" y también se reprime. Y si la manifestación popular alcanza ciertos niveles de violencia entonces es obra de "fanáticos extremistas" y la respuesta es también más represión. En realidad todo lo que amenace el orden establecido desde 1973 es motivo de una violenta represión. Un orden que favorece los intereses de unos pocos uruguayos dueños de la tierra y de la banca y a los muchos capitales extranjeros que saquean constantemente las riquezas que produce el pueblo trabajador. La instauración de este orden y la defensa del mismo ha sido y es la razón de ser del fascismo uruguayo. Y para ello sólo confían en su aparato represivo, al que perfeccionan día a día con el asesoramiento de especialistas norteamericanos.

El fascismo uruguayo asaltó el poder con la excusa de combatir a la "subversión tupamara", y con este argumento ha pretendido confundir a la opinión pública nacional e internacional. Pero hoy en día esta careta se cae destrozada en mil pedazos y muestra al desnudo las verdaderas razones: el fascismo nació como último recurso de los sectores dominantes para mantener sus privilegios frente a un pueblo cada vez más organizado y consciente. En los últimos años en el país no ha habido acciones armadas y sin embargo las FFAA han aumentado considerablemente la represión cerrando al pueblo todos los caminos legales y pacíficos.

Nadie cree, por supuesto, que esta situación se mantendrá indefinidamente. La propia experiencia va modelando la conciencia y mostrando los caminos de lucha. Y la experiencia de otros pueblos hermanos de América Latina deja de ser un simple motivo de admiración para convertirse en fuente inagotable de experiencias y conocimientos. La derrota del fascismo en Uruguay exige un pueblo unido y sin duda la más amplia unidad de todas las fuerzas políticas de oposición. La derrota del fascismo exige además la presencia constante de un pueblo organizado. Pero ello exige también que un pueblo consciente, unido y organizado, se valga de todos los medios necesarios para quebrar por la fuerza a unas FFAA que no han servido al [illegible] [illegible] y los argumentos [illegible]

020
8403572

BIOGRAFICO 14-6-84
Conocimiento

LAS CUENTAS CLARAS

La cuestión de la Amnistía a los presos políticos uruguayos es hoy un tema de amplio debate popular, al que los órganos de prensa le dedican generosos espacios, y al que las colectividades políticas autorizadas se han visto obligadas a referirse publicamente.

Han aparecido en el Uruguay muchas opiniones, diversas interpretaciones jurídicas, sobre las posibilidades reales y sobre el alcance legal de una medida de este tipo, y algunos semanarios se han tomado el trabajo, incluso, de elaborar encuestas de opinión sobre el asunto. Resulta importante señalar algunos puntos que pueden ser claves para definir el tema, y sobre todo, para no confundir a nadie:

1).- Los Presos Políticos son sobre todo eso: Políticos. Cualquier análisis que pretende entrascarse en consideraciones jurídico legales olvidando esta premisa, peca de unilateralidad. Y por lo tanto es parcial e injusto. La solución para el problema de los Presos Políticos uruguayos debe ser política.

2).- En Uruguay existe un número aproximado de 800 prisionero políticos. La inmensa mayoría de ellos fueron detenidos y procesados por la justicia militar, bajo la acusación de pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Entre ellos se encuentran algunos de los máximos dirigentes de dicha organización política, como Raúl Sendic. Una amnistía que no incluya a los Tupamaros beneficiaría a un muy reducido número de prisioneros. El grueso de ellos permanecería en prisión. El problema, por lo tanto, se mantendría practicamente en los mismos términos.

3).- Se aduce en algunos sectores que debe amnistiarse solamente a aquellos prisioneros que fueron encarcelados "por claros motivos ideológicos" y no a los acusados de "delitos comunes". Un delito no es "común" o "político" por sus características formales, sino por su motivación. De lo contrario, la historia de las ideas podría ser un compendio de criminología, y los próceres de la Independencia Americana serían cuatreros y salteadores de caminos.

4).- Resulta también difícil hablar de "delitos", cuando en casi todos los casos los procesos judiciales fueron burdas mascaradas implementadas por la justicia militar, donde los procesados eran condenados por confesiones obtenidas mediante brutales torturas que todos, absolutamente todos los uruguayos sabemos que existieron.

5).- Hay quienes han llegado a plantear, incluso, que no puede amnistiarse a "una banda de asaltantes como el MLN por ejemplo". Sería la primera vez en la historia que una "banda de asaltantes" se estructurara en base a un pensamiento político, tiene un programa de gobierno, mantiene relaciones internacionales a nivel de jefes de estado y de gobiernos y algunos de los "asaltantes" reciben homenajes internacionales.

6).- Hay quienes consideran que no puede amnistiarse a quienes tomaron las armas, por que ello presupondría el riesgo de un nuevo enfrentamiento. Al respecto no debe olvidarse que los militares que hoy están en el poder en Uruguay, no llegaron a el mediante elecciones, sino precisamente porque tenían las armas. Medir con la misma vara que los militares uruguayos es poco honroso para cualquiera que se diga defensor de la democracia y la libertad.

7).- Se considera en ciertos circulos que la amnistía debe ser gradual, y otorgada por un gobierno civil [illegible]. Parece innecesario recordar que cada día que pasa, los prisioneros políticos uruguayos deben sufrir vejámenes y humillaciones que son una verguenza para la conciencia del país. Y que todos, absolutamente todos los uruguayos sabemos que son prácticas usuales en los establecimientos de reclusión de "Libertad" y "Punta de Rieles". Tal vez convendría que quienes hablen de "postergación" pasaran aunque fuera unas horas en esos infiernos mal disimulados.

8).- Todo el mundo habla en Uruguay de la paz y del reencuentro. Los desocupados desean reencontrarse con un trabajo digno, los estudiantes con una Universidad prestigiosa, y hasta los ex diputados ansían reencontrarse con sus asientos en el Palacio Legislativo, perdidos —vale la pena no olvidarlo—, no por culpa de los Tupamaros encarcelados, sino a manos de los militares que hoy son sus carceleros. No se puede estar con dios y con el diablo.

Todos ansiamos la paz en el Uruguay. Pero la paz sin la libertad de todos los prisioneros políticos es una utopía irrealizable. Ninguna paz puede construirse sobre la injusticia. Ninguna democracia puede nacer a la sombra de la infamia.

¡ AMNISTIA TOTAL AHORA !

021
8403672

ESTE SEÑOR ES RESPONSABLE

BIOGRAFICO
Conocimiento
14-6-84



GRAL. (R) HUGO LINARES BRUM

ARMA: ARTILLERIA
DIRECCION: [illegible] Telefono [illegible]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 de julio de 1921, Ciudad de Salto

FOJA DE SERVICIO: Ingresado en la Escuela Militar el 1o de marzo de 1939. Alférez el 18 de diciembre de 1942; Teniente 2o. el 1o de febrero de 1945; Teniente 1o. el 1o de febrero de 1948; Capitán en 1951; Mayor en 1955; Teniente Coronel en 1961; Coronel en 1965; General en 1970. Pasa a retiro en 1981.

Prestó servicios en unidades de Artillería, en el Servicio Geográfico Militar, fue Director del Liceo Militar General Artigas, revistó en la Inspección General del Ejército y en el Comando General del Ejército (como Jefe calificador del arma de Artillería), fue Director General de la Secretaría del Ministerio de Defensa, y ya durante el gobierno de Bordaberry, asumió el Ministerio del Interior, cargo en el cual se desempeñó durante 5 años hasta ser relevado por el Gral. Yamandú Trinidad. Luego de lo [illegible] se desempeñó como Jefe de la División Ejército I hasta pasar a situación de retiro en el año 1981. Ya retirado revistó como Director General de Seguridad Social, hasta el 15 de junio de 1983 cuando asume el Ministerio del Interior tras el deceso del Gral. Yamandú Trinidad.

Este individuo aparece vinculado a la dictadura militar desde sus comienzos. Desde el momento en que las FF.AA. empezaron a tomar un papel activo en la represión de las Organizaciones Populares, Hugo Linares Brum aparece vinculado a la formación de los futuros cuadros militares para esta tarea, como Director del Liceo Militar Gral. Artigas.

En el año 1974, tras retirarse Bolentini del Ministerio del Interior, Linares se hace cargo de éste. A partir de entonces, el Ministerio del Interior quedaba cubierto por uno de los oficiales de más confianza de la cúpula Militar. Durante el período de su estadía al frente de este Ministerio son incalculables los actos [illegible] realizados por él. Son los años en que el país con[illegible] [illegible] de los refugiados políticos en los países vecinos [illegible]. De esta forma se concretaron los asesinatos y secuestros de varios hombres y mujeres que sólo tenían como culpa haber defendido los ideales de Libertad e Independencia. Los nombres son muchos, en este caso queremos destacar los de Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz, dignos hijos del pueblo Uruguayo, quienes fueran salvajemente torturados y asesinados en la ciudad de Buenos Aires por fuerzas represivas uruguayas. La concreción de estos operativos estuvo bajo la responsabilidad directa de los altos mandos de las FF.AA. Pero los instrumentos utilizados para este fin fueron el Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezado en ese entonces por el Dr. Juan Carlos Blanco, el Ministerio del Interior por Linares Brum, y las fuerzas operativas estuvieron capitaneadas por la OCOAS [illegible] Coordinador de Operaciones Antisubversivas al frente de [illegible] se encontraba el Coronel Roberto Ramírez y el Mayor José Gavazzo. Los enlaces con las fuerzas represivas Argentinas fueron el Subsecretario del Ministerio del Interior (segundo de Linares Brum), Dr. Luis Vargas Garmendia, quien aprovecha de sus relaciones hechas durante su desempeño al frente de la Dirección de Migraciones y el Coronel Roberto Ramírez, quien fuera Agregado Militar en la República Argentina el año 1972. [illegible]

Luego del oscuro período que dirige este directamente desde su Ministerio, Linares pasó a retiro, ocupándose a partir de setiembre de 1981 de la Dirección General de Seguridad Social. En este período está involucrado en negociados con el Dr. Julio César Luongo en torno a la edificación del Edificio del Banco Hipotecario (del cual el último es presidente). [illegible] de 22 obreros en [illegible] construcción por [illegible] condiciones de seguridad en el trabajo; estas muertes constituyeron el mayor índice de accidentes de trabajo en la historia de nuestro país.

A partir del 15 de junio de 1983 nuevamente ocupa el Ministerio del Interior [illegible] de confianza para enfrentar los difíciles momentos que se avecinaban. La clase obrera, el estudiantado y el pueblo todo había comenzado a demostrar su disconformidad y a demostrarla en la calle luchando organizándose. La represión no pasaba a estar ausente de este hecho [illegible] popular. Nuevamente es Linares Brum el hombre colocado entre la dictadura y el pueblo para con sus [illegible] y [illegible] intentar sojuzgar las ansias de libertad de un pueblo todo.

022

8403672

BIOGRAFICO

INGERENCIA NORTEAMERICANA EN EL URUGUAY



023

84036722

Se procesaron 8 personas

BIOGRAFICO
Conocimiento 14/8/84

EL JUEGO DE LA DICTADURA

En los últimos días, circularon insistentemente los rumores sobre un posible aplazamiento de las elecciones que la dictadura prometiera para fines de este año. Según los mismos, la propuesta habría sido formulada por el propio dictador Alvarez y consistiría en posponer la fecha de las previstas elecciones hasta noviembre de 1986. Por su parte, el Ministro del Interior, Gral. Linares Brum, consultado directamente sobre si en 1985 asumiría un gobierno civil, contestó que: "es una pregunta muy difícil de contestar... hemos advertido a la población sobre los riesgos que se corren, pero en realidad no hemos tenido mucho eco de acuerdo a los últimos acontecimientos. Yo diría que si esta situación se agrava, las consecuencias son impredecibles y también impredecibles los hechos políticos que pueden ocurrir".

Aparte de las amenazas de represión futura implícitas, tanto en los rumores como en las declaraciones de los distintos jerarcas militares, salta a la vista que la dictadura pretende seguir su plan de confundir a las fuerzas políticas y al pueblo sobre los verdaderos objetivos de la lucha. Amenazando con suspender unas elecciones que ella misma había prometido, pretende frenar el incontenible avance de la movilización popular, intentando al mismo tiempo centrar la atención de todas las fuerzas políticas en el mero cálculo electoral. Se busca en definitiva confundir objetivos tácticos y objetivos estratégicos.

Hace muchos años atrás, el más grande de los revolucionarios de nuestra América, el Comandante Ernesto "Che" Guevara, había afirmado: "En las fuerzas progresistas de algunos países de América existe una confusión terrible entre los objetivos tácticos y estratégicos; en pequeñas posiciones tácticas se ha querido ver grandes objetivos estratégicos. HAY QUE ATRIBUIR A LA INTELIGENCIA DE LA REACCION EL QUE HAYA LOGRADO HACER DE ESTAS MINIMAS POSICIONES DEFENSIVAS EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE SU ENEMIGO DE CLASE. En los lugares donde ocurren estas equivocaciones tan graves, el pueblo apronta sus legiones año tras año para conquistas que le cuestan enormes sacrificios y que no tienen el más mínimo valor. Son pequeñas colinas dominadas por el fuego de la artillería enemiga. La colina parlamento, la colina legalidad, la colina huelga económica legal, la colina aumento de salarios, la colina constitución burguesa, la colina liberación de un héroe popular... Y lo peor de todo es que para ganar estas posiciones hay que intervenir en el juego político del estado burgués, y para lograr el permiso de actuar en este peligroso juego, hay que demostrar que se puede estar dentro de la legalidad burguesa. Hay que demostrar que se es bueno, que no se es peligroso, que no se le ocurrirá a nadie asaltar cuarteles, ni trenes, ni destruir puentes, ni ajusticiar esbirros, ni torturadores, ni alzarse en las montañas, ni levantar con puño fuerte y definitivo la única y violenta afirmación de América: la lucha final por su redención".

Y bien, la dictadura uruguaya ha querido y quiere seguir haciendo este juego: ofrece elecciones para 1984, pero para ganarse el derecho a participar en ellas hay que demostrar que se es bueno, y tal como lo exigiera el dictador Alvarez en su último discurso televisivo, hay que condenar a los que se alzaron con las armas en la mano, hay que condenar a morir en las cárceles a centenares de presos políticos, hay que marginar para siempre al Frente Amplio y a todos aquéllos que luchaban y luchan por destruir un orden social injusto y poner en manos del pueblo organizado el poder de decidir día a día sobre su propio destino. Pero además, para que el permiso sea realmente concedido, hay que institucionalizar en un texto constitucional todos los reglamentos que las FF.AA. necesitan para impedir que el pueblo asalte el poder, para impedir como acostumbran decir los fascistas uruguayos, que "se repita lo ocurrido hasta 1973".

Pero hoy en día las FF.AA uruguayas exigen aún mucho más. Exigen que las fuerzas políticas, en aras de obtener la correspondiente autorización para participar en una instancia electoral, actúen como freno a una movilización popular que en estos días, retomando los niveles de la gloriosa huelga general de 1973, ha puesto en marcha con decisión y energía las primeras huelgas y ocupaciones realizadas en los últimos diez años.

No descartamos, porque la experiencia reciente lo ha demostrado, que haya quienes estén dispuestos a pasar todas estas pruebas. Y claro está que siempre tendrán a mano argumentos más o menos hábiles para justificar su posición conciliadora.

Pero la respuesta popular al juego de la dictadura ya está en la calle. La propuesta de elecciones, al igual que el ya desenmascarado diálogo, no concitaron en ningún momento las expectativas populares. Por el contrario, el pueblo salió a la calle a luchar por la Amnistía Total, por la libertad de todos los presos políticos, por las libertades que faltan, por el trabajo, por el salario, y en definitiva para construir una alternativa popular capaz de derrotar a la dictadura e imponer las soluciones de fondo que todo el país reclama.

"Las consecuencias son imprevisibles", amenazan los mandos militares. Pero ¿qué es lo imprevisible para un pueblo que ha sufrido durante 10 años, cárcel, torturas, exilio y la más profunda miseria económica? Lo previsible, lo que es absolutamente seguro es que por el sendero que marca la dictadura, sólo cabe esperar la continuación de los males vividos hasta el presente, o peor aún. Lo imprevisible en cambio es todo lo que el pueblo tiene para ganar avanzando con energía por el camino de lucha ya irreversiblemente iniciado.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES
26 DE MARZO
AMPLIO

024|24
8403672

RESERVADO

COPIA No. 1

Pol. Militar

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
261026MAY984

M E M O R A N D U M N° 331/84.-

ASUNTO : PUBLICACIONES DE PRENSA SOBRE WILSON FERREIRA ALDUNATE

EVALUACION : A - 1

TEXTO :

- Se adjunta Públicaciones de las Revistas "TERCEIRO MUNDO" de Brasil y "CAMBIO" de España, referente a Wilson Ferreira Aldunate.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. Pedro N. Méndez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL	: SEÑOR 3er. SUB - DIRECTOR
COPIA 1	; SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2	: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3	: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25-5-84
Pasa a ANALISTA
No. de Orden 9509

001/8

29 MAYO 1984
8403673

DPTO. I
31/5/84
PROC.

URUGUAI

Sete meses decisivos

A libertação do general Líber Seregni dinamiza um processo de transição cheio de contradições e desafios, mas que poderá conduzir o país à convivência democrática

Micaela Ramada

Faltam sete meses para a anunciada eleição de 25 de novembro no Uruguai. Meses nos quais será posta à prova a capacidade de negociação, a sabedoria política, a flexibilidade tática e a firmeza estratégica das correntes oposicionistas uruguaias. Um fato em particular demonstrou que os militares estão dando sinais de desgate e que – por trás de sua aparente dureza e intransigência – sentem a necessidade de negociar uma saída "honrosa" antes de perder totalmente o controle da situação: a libertação do general Líber Seregni.

A libertação do presidente da Frente Ampla – considerado o preso de consciência mais importante da América Latina – era uma das reivindicações da oposição uruguaia, junto com a reabilitação de todos os dirigentes e partidos políticos e a realização de eleições livres, no quadro da Constituição aprovada em 1967.

Apesar de constituir uma vitória em si mesma, a libertação de Seregni não acarretou a recuperação dos direitos políticos do dirigente da esquerda uruguaia, que somente os recuperará em 1986.

Mesmo com essa limitação que o impede de votar e ser votado, Seregni poderá desenvolver atividades políticas e para muitos analistas poderá se transformar em uma das pilastras nas quais se apoiará a saída democrática. Assim se expressou, por exemplo, o secretário-geral do Partido Colorado, Julio María Sanguinetti, virtual candidato à presidência da República por esse grupo político: "Se Seregni administrar com espírito patriótico esse imenso capital que acumulou (. ...), o país pode ter aí, sem dúvida, uma das pilastras mais importantes de sua saída democrática", declarou o dirigente *colorado*.

Muitos concordam com o ponto de vista de Sanguinetti, pois Seregni, com a coerência e a dignidade demonstradas nos oito anos de prisão, transformou-se em uma personalidade com uma força moral capaz de se impor acima de divisões partidárias. E porque se trata de um dos oficiais mais brilhantes das forças armadas uruguaias, que conhece os quartéis por dentro, como chefe militar e como preso político. Por tudo isso, Seregni poderá se converter em um ponto de referência e mesmo em um pólo aglutinador das forças que lutam a partir de diferentes trincheiras contra as tentativas de alguns setores militares, que visam escamotear ou parcializar o retorno à democracia.

Polêmicas na oposição

Nesses meses decisivos, a luta se apresenta no Uruguai em dois níveis. Por um lado, entre as forças políticas e o regime militar. Nesse caso, o divisor de águas é nítido: toda a sociedade civil reivindica a restauração da democracia e a volta dos militares a suas funções constitucionais. Mas, pela forma em que o processo foi se desenvolvendo – definido por um cronograma dos próprios militares para desembo-



O general Seregni acena para a multidão, logo após a sua libertação

002 8403673

car nas eleições gerais previstas para 25 de novembro deste ano — as forças já autorizadas a funcionar (o Partido Blanco, o Partido Colorado e a pequena União Cívica) estão atuando também em função do que poderia ser descrito como uma campanha eleitoral prematura, que começa a refletir, no fundo, o quanto cada setor está disposto a ceder às exigências dos militares.

Nesse caso, rivalidades e contradições que refletem opções político-ideológicas dos diferentes partidos se sobrepõem, às vezes, à unidade da frente política. E até nuances dentro de cada um dos agrupamentos políticos, principalmente no caso dos chamados partidos tradicionais do Uruguai (Blanco e Colorado) que abrangem uma ampla gama de tendências, da direita aos liberais, e inclusive expressões nitidamente progressistas.

Um reflexo dessas contradições foi a acirrada polêmica levada a cabo através dos semanários que são porta-vozes de cada um de seus agrupamentos. pelos dirigentes *colorados* Enrique Tarigo (virtual candidato à vice-presidência na chapa com Sanguinetti e diretor do semanário *Opinar)* e Manuel Flores Silva (líder do setor mais progressista do Partido e diretor do semanário *Jaque*). O cerne da polêmica era, justamente, como e quanto negociar com os militares. Tarigo assumiu uma posição que alguns consideram "pragmática", a partir de sua convicção de que as forças armadas não aceitarão duas exigências da oposição: a reabilitação do líder *blanco* Wilson Ferreira Aldunate e a legalização do Partido Comunista. Tarigo propõe aceitar essa posição e participar das eleições, de qualquer maneira. Flores Silva, em compensação, evocando uma série de conquistas do movimento popular e reforçando seu raciocínio com a decisão dos militares de libertar o general Seregni, chama de "derrotistas" aos que, de antemão, como Tarigo, segundo ele, renunciam a uma atitude firme. O diretor de *Jaque* expressa que essas questões consideradas por ele como "de princípios" não podem ser negociadas.



Julio M. Sanguinetti



Cel. Federico Silva Ledesma



Gregorio Alvarez, visto por Ugo

A polêmica é ampla e dela também participaram dirigentes *blancos*. Mas nas fileiras nacionalistas (*blancas*) as opiniões também não são unânimes. E estão sendo analisadas diferentes opções e atitudes a serem adotadas diante de diferentes eventualidades que poderão se apresentar daqui até o próximo mês de novembro. Versões jornalísticas falam de propostas variadas que iriam da simples abstenção de participar do pleito (se Ferreira não for reabilitado) à proposta de uma fórmula que — segundo os jornalistas — levaria a "abrasileirar" o processo uruguaio: as eleições de novembro seriam parciais e não se disputaria a presidência da República, que passaria a ser votada num sistema indireto, com um colégio eleitoral, em data a ser marcada.

Possivelmente, muitas dessas opções não passem de meras especulações num país em que, ainda, muitas vezes os rumores se impõem aos fatos, já que as atividades políticas continuam legalmente proibidas e a imprensa não pode informar sobre as mesmas.

Posição ambígua dos militares

A incerteza e a expectativa nos meios políticos cresce na medida em que a data das eleições se aproxima e continua a indefinição dos dirigentes militares "do processo", como é conhecido no Uruguai o regime "de fato" instalado em 1973.

No fim de março, o vice-almirante Rodolfo Invidio declarou — depois de manter conversações com os políticos — que as forças armadas continuam preferindo que as eleições sejam realizadas a 25 de novembro, como estabelece o cronograma por elas propos-

003

8403673

to. Mas observou que isso só será possível se se chegar a um acordo com as forças políticas, num diálogo que — ao menos formalmente — continua suspenso desde julho de 1983. O que está em jogo, portanto, não é somente a participação ou não de todos os políticos e todos os partidos.

Os militares insistem ainda — e não está claro que sucesso obterão — em alguns pontos dos que formam sua plataforma para se projetarem politicamente no governo que surgir das urnas: 1) a institucionalização de um órgão militar que exerceria as funções de "assessor" da Presidência para questões consideradas de segurança nacional; 2) a nomeação dos respectivos comandos por parte de cada uma das três armas; 3) a possibilidade de decretar o "estado de emergência"; 4) a não reabilitação de Wilson Ferreira e 5) a não legalização do Partido Comunista. Compreensivelmente, as forças políticas rejeitam esses condicionamentos que limitariam o poder do presidente e do Congresso, embora haja sintomas de que ambas as partes estariam procurando chegar a um acordo que amenizaria, finalmente, as exigências dos militares. Até que ponto as forças políticas e os dirigentes militares possam ceder é uma questão a ser elucidada. Justamente, é nesse ponto nevrálgico que estão concentradas atualmente as negociações, instrumentadas de forma sigilosa por representantes dos partidos autorizados.

Para muitos analistas, entre tantas incertezas, haveria a esta altura uma coisa clara: que o projeto continuísta do general Gregorio Alvarez (que aspirava a ter seu mandato prorrogado por alguns anos, rompendo o cronograma) teria ficado sepultado pelo desequilíbrio entre as ambições e a força militar real do candidato.

Uma das últimas cartadas de Alvarez era sua visita ao Brasil. O presidente uruguaio fez o possível para obter de seu homólogo brasileiro, João Figueiredo, sinais de apoio a seu projeto continuísta ou de reconhecimento aos supostos avanços democráticos impulsionados por ele.



Christian Poveda/Sipa

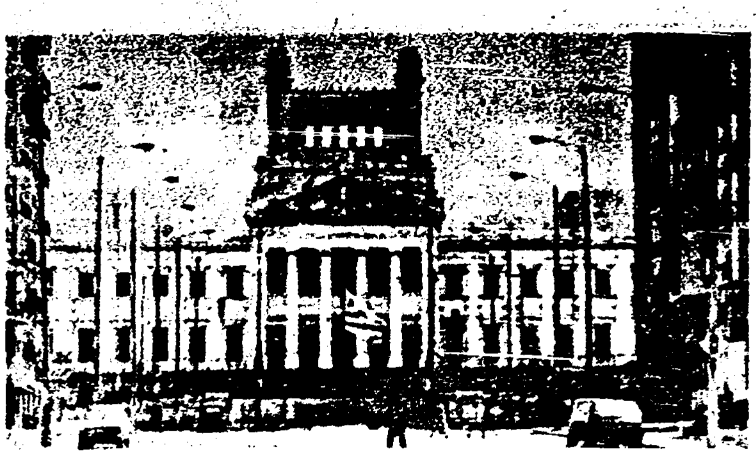
Os "panelaços" são uma forma maciça de protesto dos uruguaios

Contudo, tanto a nível do Palácio do Planalto como da chancelaria, a recepção foi fria e nos limites do estritamente protocolar, conforme foi registrado pela imprensa durante os dias em que o general Alvarez esteve em Brasília. Isso a nível oficial, porque a oposição brasileira não aceitou sequer cumprir com o mínimo de atenções que o protocolo determina. Todos os partidos de oposição assinaram uma nota de repúdio à visita de Gregorio Alvarez e não participaram de nenhuma das cerimônias realizadas em Brasília.

Não só o presidente uruguaio não conseguiu colher os frutos esperados no Brasil, como é fácil observar um fato significativo: poucos dias depois do retorno de Alvarez a Montevidéu, os advogados do general Seregni foram chamados ao Supremo Tribunal Militar para uma comunicação ansiosamente esperada, mas que nem por isso deixou de ser surpreendente: Seregni seria submetido em breve a julgamento de segunda instância (pois estava somente condenado em primeira instância) para proceder à sua libertação.

A decisão ocorria no quadro de uma crescente campanha internacional pela libertação do presidente da Frente Ampla que incluiu, entre outras, gestões pessoais dos presidentes da Bolívia, Siles Zuazo, e da França, François Mitterrand; do primeiro-ministro espanhol Felipe González e da Suécia, Olof Palme. E pouco depois da apresentação de um pedido de habeas corpus em seu favor, por parte de todos os setores políticos uruguaios. Mas é notório que essas gestões já estavam encaminhadas há muito tempo e que nunca mereceram sequer uma resposta por parte

004 8403673



A sede do Parlamento: a 25 de novembro serão eleitos senadores e deputados pela primeira vez em uma década

do governo uruguaio, como também não a mereceu o recurso de habeas corpus internacional com assinaturas de personalidades de todo mundo que o ex-senador brasileiro Paulo Brossard entregou pessoalmente ao presidente do Supremo Tribunal Militar uruguaio, coronel Silva Ledesma, em agosto de 1982.

A transição

Embora, salvo a libertação de Seregni, não hajam ocorrido fatos políticos concretos que demonstrem uma vontade de negociação por parte da hierarquia militar, também não houve demonstrações de força que indiquem que as forças armadas vão responder com mão de ferro aos avanços democráticos do povo uruguaio, como o fizeram na década passada.

Favorecida por essa relativa liberdade de imprensa, a opinião pública uruguaia dá sinais de interpretar o presente como um período de transição, ou antes, como o fim de uma etapa que cai sob o peso de seu próprio fracasso. Contribuem para esse clima de distensão, medidas liberalizantes no campo das artes e da cultura em geral, como a autorização de difusão de canções proibidas do grupo folclórico *Los Olimareños*, cujos integrantes estão no exílio, ou do também exilado cantor popular Alfredo Zitarrosa, a discussão pública sobre os desaparecidos – assunto tabu até poucos meses atrás – a inclusão na imprensa de reportagens com exilados, a publicação de uma coluna semanal do escritor Mario Benedetti em um dos semanários da oposição (apesar de os livros de Benedetti continuarem formalmente proibidos) e a liberação de vários filmes censurados na última década, como a produção argentina *Quebracho* e alguns curtametragens como *En la selva hay mucho por hacer*, realizado por um cineasta uruguaio exilado e baseado num conto do preso político Mauricio Gatti, escrito para sua filha.

Utilizando palavras do próprio Benedetti, no Uruguai está para começar o "desexílio". Contribuem para isso pequenos fatores e os avanços a nível de resistência popular, assim como o desgaste do regime, mais que as próprias decisões ou desejos da cúpula militar dirigente, que nunca admitiu a existência de exilados nem de presos políticos, afirmando que o que existem são delinquentes comuns que estão presos ou foragidos.

A nível da superestrutura, tudo é indefinição. No final de março, os militares acabaram ratificando a realização das eleições a 25 de novembro, de qualquer maneira, porém continuam incertas as regras de jogo que regerão o pleito. Mas nos centros de trabalho, nos locais de ensino, nas estruturas políticas, nos bairros, nos meios de comunicação, observa-se uma consolidação das conquistas democráticas, um avanço organizativo, o aperfeiçoamento dos métodos de resistência e uma certeza: que o processo de recuperação democrática não volta atrás. Essa auto-confiança descansa em parte nas demonstrações de força que o movimento popular deu reiteradamente e que teve dois pontos culminantes: a demonstração maciça de 27 de novembro de 1983, quando mais de 400 mil pessoas se reuniram para exigir o retorno à democracia, e a greve cívica de 18 de janeiro deste ano, que paralisou a atividade na capital e no interior com níveis de adesão que ultrapassaram, inclusive, os da greve geral deflagrada em junho de 1973, para resistir ao golpe de estado. A paralisação de janeiro determinou a decisão do governo de ilegalizar o Plenário Intersindical de Trabalhadores (PIT), apesar do quê, seus dirigentes continuaram em atividade e não foram presos.

A enquete Gallup

A libertação do general Seregni e a mobilização popular tornam a colocar a discussão sobre a vigência da esquerda uruguaia como uma verdadeira opção política. Nas últimas eleições, realizadas em 1971, a esquerda participou agrupada na Frente Ampla, com o general Seregni como candidato à Presidência da República. Obteve na ocasião 18% dos votos e ficou em segundo lugar na capital, onde Seregni foi individualmente o candidato mais votado.

Durante a década de governo militar, a esquerda sofreu duros

005

8403673

golpes, não só por ter perdido a legalidade, mas porque pertencem a ela a maior parte dos exilados, presos, desaparecidos, assassinados e torturados. Inclusive agora, a sete meses das eleições, nenhum dos partidos que formaram a Frente Ampla reconquistou seu direito à atividade legal.

É muito difícil saber qual é a correlação de forças no Uruguai de hoje, mas a incipiente atividade política permite vislumbrar que a década de obscurantismo não mudou substancialmente o espectro político, mantendo a vigência dos dois grandes partidos tradicionais e da esquerda.

A mais recente enquete da Gallup, realizada em janeiro passado em Montevidéu, reflete a insatisfação no desempenho dos partidos tradicionais (os únicos com atividade legal): 26% dos entrevistados manifestaram não simpatizar nem com os *blancos* nem com os *colorados* (sem contar os 6% que se negaram a responder). Contudo, eles dividem ainda as preferências do eleitorado com algumas diferenças, dependendo da idade dos entrevistados ou de sua classe social.

Divulgados os resultados da Gallup, alguns dirigentes políticos oposicionistas manifestaram em Montevidéu que esses 26% dos descontentes com os partidos tradicionais podem ser um bom ponto de partida para a Frente Ampla quando a esquerda puder atuar legalmente. Alguns mais otimistas calculam que se poderá chegar a repetir no Uruguai o fenômeno do Peru, onde a Esquerda Unida (IU) conquistou a prefeitura de Lima nas últimas eleições. É claro que para se chegar até lá, ainda terão que se cumprir várias etapas: a legalização da Frente Ampla e a realização de eleições realmente livres.





A restituição dos direitos políticos a Wilson Ferreira (ao lado) está no centro da discussão. O povo exige eleições livres e anistia (abaixo)

O futuro imediato

Com a libertação do general Seregni, resta por definir no futuro imediato o caso do ex-senador Wilson Ferreira Aldunate, proclamado candidato à presidência da República, que apesar de não ter recebido nenhum sinal dos militares, declarou na Espanha que retornaria ao país antes de maio. Se o governo cometer uma violência com Ferreira, impedindo seu desembarque, prendendo-o, ou lhe permitindo voltar mas mantendo os seus direitos políticos suspensos, poderá criar uma crise que desestabilize os canais pelos quais avança o tímido processo de abertura, além de isolar ainda mais o regime no campo internacional.

E isso não se deve somente à grande popularidade do dirigente *blanco* exilado, mas decorre do fato de que para grandes setores de opinião pública, a participação ou não de Wilson Ferreira nas eleições será um divisor de águas entre uma verdadeira eleição ou uma farsa eleitoral tendente a legitimar a continuidade do regime.

A indefinição e a tática de "ganhar tempo" pôde ser útil para os dirigentes do "processo" na etapa inicial da abertura, quando o povo não tinha conquistado ainda as ruas. Hoje, e daqui por diante, pode ser uma arma de dois gumes, que acabe por deixar os militares sem a saída que eles querem escamotear a seus conterrâneos. ●

DPTO. J 3/5/84
006
840373

clarado con indignación que ellos son decididos partidarios de la empresa privada y mal podrían, en consecuencia, colaborar con quienes pretenden destruir el orden capitalista.

Dentro de toda esta complicada situación, se inscribe la eliminación del ministro Rodrigo Lara por los asesinos de la moto. Lara, joven y combativo dirigente del «nuevo liberalismo», grupo que lucha por la regeneración moral del corrompido mundo político colombiano, había iniciado desde su despacho una guerra a muerte contra la corrupción generada por el dinero del narcotráfico. Había privado de licencia de vuelo a más de un centenar de aviones de narcotraficantes que operaban en Colombia, y enviado a Estados Unidos la lista de otros ciento sesenta matriculados en ese país. Desde el Senado, había iniciado un debate para revelar cómo los dineros de la mafia habían financiado la campaña electoral de numerosos políticos, y había tenido luego que desmantelar un montaje armado por la mafia para demostrar que también él había recibido contribuciones de esa índole. Se había enfrentado al aparato judicial, indignado por su acusación de prevaricato, a algunos jueces por su tendencia a poner inmediatamente en libertad a los detenidos por tráfico de estupefacientes. Había solicitado al Ejército y la Policía una mayor actividad en el decomiso del armamento de los mafiosos más conocidos: «General, todas esas metralletas me están apuntando a mí», había dicho una vez al ministro de Defensa.

Lara, «el muerto»

En las recientes elecciones para concejos y asambleas, suministró —sin mucho resultado— listas a los directorios políticos con los nombres de narcotraficantes aspirantes a ocupar escaños por diversos partidos. Había firmado acuerdos con Venezuela, Perú y Bolivia para coordinar internacionalmente la lucha contra el tráfico de la droga. Y toda esa actividad había empezado, finalmente, a resultar incómoda para la mafia, en cuyos círculos desde hace meses se conocía a Lara por el sardónico remoquete de «el muerto».

A raíz de su asesinato, el presidente Betancur anunció que su Gobierno «aceptaba el reto» lanzado por los narcotraficantes, y pidió a los jueces que «cumplieran ellos también con su deber». Como primera medida fue restablecido el estado de sitio en todo el territorio de la nación, poniendo fin así a dos años de normalidad institucional: una breve pausa en la historia reciente de Colombia, que desde hace treinta y cinco años ha estado sometida, con brevísimas interrupciones, a esa situación de emergencia. Renacen así los tribunales militares para los delitos de narcotráfico, que ya funcionaron —sin mucho éxito, la verdad sea dicha— durante los cuatro años de Gobierno del presidente Turbay. Simultáneamente y en una decisión sin precedentes, el Gobierno anunció que los acusados de tales delitos no podrán quedar en libertad bajo fianza, al tiempo que eran allanadas un centenar de residencias de presuntos jefes de la mafia, sospechosos de haber participado en la organización del asesinato del ministro.

El Gobierno ha «aceptado el reto» de la mafia, como declaró el presidente Betancur. Pero dadas las dimensiones del problema, cabe cierto escepticismo sobre el resultado de la guerra. Si la gran batalla contra la marihuana de que se habló más arriba puede servir de ejemplo, es posible que los asesinos de la moto sólo dejen de matar ministros en las ciudades colombianas cuando las plantaciones de *Erythroxylum coca* empiecen a cubrir de verde las laderas de las Montañas Rocosas de los Estados Unidos.

Antonio Caballero



Un pie en Montevideo

Desde Buenos Aires, Wilson Ferreira prepara su regreso

EXILIADO desde hace once años, vetada por el Gobierno militar uruguayo su candidatura a las elecciones anunciadas para el 25 de noviembre, el líder del Partido Nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, inauguró en Buenos Aires, a tan sólo 300 kilómetros de su país, su campaña electoral.

Más de 4.000 uruguayos habían cruzado el río de la Plata la semana pasada para reencontrarse con Wilson. El abierto apoyo brindado por el presidente argentino, Raúl Alfonsín, a Wilson Ferreira consiguió que Buenos Aires se convirtiera en capital de la política uruguaya por unas horas.

Ante una multitud de alrededor de 7.000 personas, Ferreira Aldunate anunció formalmente su decisión de regresar a su país, a pesar de estar re-

«SI mañana hubiera elecciones libres en Uruguay, yo sería presidente con mayoría sólida»

DPTO. 31/5/84 PROC. TL

8403673

querido por la justicia militar, y su absoluta convicción en su próximo destino presidencial.

«No se precisa ser un vanidoso —aclaró a CAMBIO16— para saber que si mañana hubiera elecciones libres, yo saldría electo con una mayoría sólida.»

Objetivo algo complicado si se tiene en cuenta que no se le permite presentarse a la contienda electoral. «Esto no puede seguir así porque el pueblo no lo va a aguantar», dice.

Desde el arribo de Ferreira Aldunate a Buenos Aires, el Gobierno militar uruguayo ha clausurado un semanario y penalizado a otro por reproducir su discurso y publicar sus fotos.

En algunos círculos políticos uruguayos se critica el empeño del candidato blanco —nombre con que se designa al Partido Nacional—, acusándolo de poner obstáculos a la normalización institucional y a la realización de las elecciones. «Si me aseguran que se restituye la plena vigencia de la Constitución del 67, si deja de actuar la justicia militar para juzgar civiles, si no les ponen bombas a los diarios de la oposición, si dejan de asesinar gente en la tortura, como ocurrió hace una semana, si hay elecciones libres, yo renuncio hoy», añade.

Pero, a su juicio, la cosa no pasa por ahí. «Todo esto encierra una pregunta fundamental: ¿Se van o no se van los militares? Si quieren ser ellos quienes elijan los candidatos, es que se quedan, aunque sea indirectamente.»

El candidato del Partido Nacional se muestra preocupado por las enormes lagunas que existen en la imprescindible unidad de la oposición y la pérdida del espíritu que se había conseguido en la concentración de todos los partidos el 27 de noviembre de 1983, ante el obelisco de Montevideo, cuando se elaboró un pliego de reivindicaciones mínimas que rubricaron todas las fuerzas políticas y sociales.

«Ahora —explica— el Partido Nacional ha propuesto la recogida de firmas con una serie de exigencias —amnistía, restablecimiento de las libertades públicas, etcétera—, que coinciden con lo planteado en el acto del obelisco.»

Pero la iniciativa no parece haber sido acogida favorablemente por el resto de las organizaciones políticas, que cuestionan, por una parte, la rigidez impuesta de antemano a una posible negociación con los militares y, por otra, la escasez de valor jurídico que podría alcanzar el gesto.

Una previsible detención del candidato blanco por parte del Gobierno militar, si Ferreira cumple con el inminente retorno prometido, podría ser de incontrolables consecuencias. «Mi regreso será la culminación de un proceso de movilización popular. No voy a ir a que hagan conmigo lo que quieran. Harán conmigo lo que la gente permita que hagan. Pero no voy a pedir permiso para regresar.»



Revanchismo, no; justicia, sí

Ferreira quiere que regresen todos los exiliados, calculados entre el 10 y el 12 por 100 de la población. «Creo que ellos, como yo —aclara—, no están poseídos de revanchismo. Con el sufrimiento ocurre como con la deuda externa, que no se puede cobrar. Nadie me puede devolver a mí la vida de los amigos más queridos, los amigos maltratados; nadie me puede devolver a mí los once años que me quitaron, el paisaje, la oportunidad de ver crecer a los nietos.»

Pero si no el revanchismo, sí es necesaria la justicia. «No es bueno para el destino futuro de un país sentar el precedente horrendo de que hay cosas que se pueden hacer sin pagar por ellas. Pero una democracia funciona con leyes y con jueces. Será la justicia —la civil, que es la única— la encargada de la revisión del pasado.»

Y entre las muchas deudas que ha sumado en su haber Ferreira, la semana pasada comenzó a saldar una originada justamente en Buenos Aires, en 1976.

En la noche del 18 de mayo de ese año, los parlamentarios Héctor Gutiérrez Ruiz (Partido Blanco) y Zelmar Michelini (Frente Amplio) fueron secuestrados, y sus cadáveres aparecieron tres días más tarde. Alertado por amigos, Ferreira Aldunate pudo eludir un destino similar, pero su actual retorno a Buenos Aires revive la pesadilla. «Fueron tres días de horror, durante los cuales intentamos por todos los medios salvar la vida de nuestros amigos, pero la justicia Argentina (hacía dos meses que se había producido el golpe militar) nos puso toda clase de obtáculos y el juez Alfredo Marquart sólo se mostró eficaz a la hora de impedir que se entragaran los cadáveres a los familiares.»

Provisto de copiosa información que no quiere revelar, «para no obstaculizar las investigaciones», Ferreira declaró largamente, el pasado miércoles 2, ante la justicia argentina. «No tengo dudas de que todos los indicios sumados eliminarán la necesidad jurídica de presentar pruebas», dijo. El episodio, se supone, estuvo a cargo de paramilitares uruguayos, pero contó con la colaboración de la Policía argentina y la ejecución material del argentino Aníbal Gordon al mando de un grupo de la tripl[illegible]

Lía Levit (Buenos Aires)

00818

8403673

SECRETO

A.h. Nº 318547

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL
DE
MINERIA Y GEOLOGIA

SIRVASE CITAR
SECRETO
C. 74/As.172
vfs

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 291400
Pasa a: I
No. de Identificación: 3390

M.I.E.
DIRECCION NACIONAL
- DE -
MINERIA Y GEOLOGIA

29 MAYO 1984
No. de Orden: 8403675

29/5/84
1033

30/5/84
DEP. II
PROCESADO

Montevideo, 25 de mayo de 1984

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. don Wáshington A. Varela

Por medio de la presente solicito a usted tenga a bien informar a esta Dirección Nacional, ubicada en la calle Hervidero 2861, si la persona que seguidamente se indica registra antecedentes que la inhabiliten para desempeñar cargos públicos.

PIRELLI FRESIA, Humberto Segrid 119596

Cédula de Identidad: 2.628.068-0, Montevideo

Credencial Cívica: A.Z.A. 34.189

Fecha y lugar de nacimiento: 15/04/949, Sarandí Grande - Departamento de Florida

Domicilio actual: Av. Dr. Alfredo Navarro 3125

Domicilio anterior: Br. España 2128

Estudios: Licenciatura en Geología, Facultad de Humanidades y Ciencias - Universidad de la República

Ocupación: Ayudante de Oficial I en esta Dirección Nacional.

Ocupación anterior: Docente de Física en Liceos y Preparatorios de Montevideo (1974 - 1982).

Saluda a usted atentamente,

El Director Nacional de Minería y Geología,

Coronel

Mario E. Latorre

001/1

8403675

SA(H)
13P.

1/2

RESERVADO

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORME Nº 130/984.-

PROCEDENCIA: DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-
13 personas.-

30/5/84

DEP. I
PROCESADO
(MS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 MAYO 1984
Pase a Antecedentes
No. de orden 8403679

DISTRIBUCION: S.I.D.
[illegible]
[illegible]

ESTADO MAYOR CONJUNTO
INFORMACIONES

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPTO.C-2/ES.MA.CO..-
CORONEL JORGE LUIS STAUDINGER.-
FECHA:28MAYO984.- HORA:0905.-
E.M.COORD../DEPTO.C-2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 301000MAY
Pase a I
No. de orden 3399

S.M..-

30/5/84
1036/84

001/2

RESERVADO

P.I. 130/84.-

RESERVADO

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

APELLIDOS - NOMBRES	C.I.	DE	C.C.	FECHA NAC.	DOMICILIO
SORIA RIERA, Alfredo Gerardo	64.591	Lavall.	- - - - -	24.07.56	Abra de Perdomo Klm. 131 ruta 9 (Maldonado)
SOSA SILVERA, Orosman	948.760	Mdeo.	BNB 14.783	12.05.31	Minuanos 3470
GUTIERREZ SOSA, Juan Carlos	1.221.000-7	Mdeo.	BQA 16.424	29.03.60	Buenos Aires y Los Pinos solar 13 (Lagomar)
ABERASTURY - - - -, Baltasar Hugo	3.169.244-4	Lavall.	SAA 26.654	05.01.41	18 de Julio 1084 apto. 6 (Maldonado)
- - - - NIEVES, Gisleno Donato	29.201	Rocha	EDC 7283	31.08.33	Brrio.los 33 manz.1712 solar 3 (Maldonado)
MONFORT DE LEON, Sergio Roberto	12.344	Mald.	DAA 33.968	03.09.37	Complejo B.9 block 1 ap.202 (Maldonado)
LEMOS LARROSA, Alfredo Ruben	2.917.114-3	Mald.	EAA 31.403	19.08.57	Mariano Soler y Progreso (Maldonado)
TECHERA GONZALEZ, Ivo	1.665.749	Mdeo.	DAA 28.300	01.08.40	Comp.B.9 block D.2 apto.206 (Maldonado)
SILVA SILVA, José Mario	3.041.020-9	Mald.	DAA 27.956	09.12.43	Acuña de Figueroa 555 (Maldonado)
- - - - RECOBA, Carlos	1.189.364-0	Mdeo.	BNB 11.357	31.11.31	Canelones 1785
FRANCO RIOS, Atilio	1.437.357	Mdeo.	ANB 8.936	04.01.50	Agraciada 2467
CASELLA ACUÑA, Humberto Andrés	1.632.380	Mdeo.	CAA 17.217	25.03.44	Dionisio Coronel 245
MORALES SUAREZ, Doroteo	1.304.910	Mdeo.	BZA 22.314	10.08.49	Pan de Azúcar 2353

30/5/84 DEP. I (MS)

30/5/84 DEP. I PROCESADO (MS)

002/2

8403679

RESERVADO

SA(H) 1/3

RESERVADO ARCHIVO

PEDIDO DE INFORME N° 131/984.-

PROCEDENCIA: DEPTO. O - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD : N O R M A L.-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

24 personas.-

31/5/84

DEP. I PROCESADO (MS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1984
Pase a Antecedentes
No. de Orden 8403680

DISTRIBUCION: S.I.D.

ESTADO MAYOR CONJ. INFORMACIONES

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPTO. C-2/ES.MA.CO.-
CORONEL JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA:28MAY0984.- HORA: 0910.-
E.M.COORD../DEPTO.C-2.-

S.M..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 301000MAY
Fecha de Salida
Pase a I
No. de identificación 3400

001/3

30/5/84
1037/84

RESERVADO

P.I. 131/84.-

RESERVADO

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

++ Isidoro Denez Souza, O.C. E. 53 años.Nació C.I.1.229.239 C.C. Serie BDA No. 76.742 Domicilio Calle Rafael No. 4535 Tel: 22-34-26.-

++ Mauricio Martín Cuadro González, O.C.E. 49 años.Nació 22-9-934, C.I. 1.416.550-7 C.C. Serie BOB No. 7.174 Dom. Oficial 17 Metros No.3624.-

+ - Pedro Feliciano Ancheta, O.C.E. 62 años.Nació 19-9-921. C.I. 615.875 C.C. Serie BBA No. 10.187 Dom. Gral. Flores No.5332, Tel:

++ - Amadeo Gómez, O.C.E. 49 años. Nació C.I. 1.272.485 C.C. Serie TAA No. 29.738 Dom. Calle Firmamento No. 4955

++ - Anastacio Beloqui López, O.C.E. 61 años. Nació C.I.841.180-9 C.C. Serie BDA No. 21.697 Dom. Calle Lorenzo Batlle Pacheco No.4047 Tel: 4-22-29 - 4-97-11.-

++ - Orfilio Olivo Abellaneda, O.C.E.64 años.Nació 23-9-919 C.I.1.293.022 C.C. Serie RDA No.68.255. Dom. Calle Tte.Galeano No.3935.Tel:58.

++ - Francisco Ricardo Ceitter Gamen, O.C.E. 54 años.Nació 10-9-930 C.I. 963.468-6, C.C. Serie AAB. No. 6.662, Dom. Calle Irureta Goyena Senda 7, casa 43.- Tel: 80-38-75 - 80-38-90 .-

~~Asdrubal Eugenio González Lerena~~, O.C.E. 34 años.Nació 20-12-950 C.I. 1.922.016-0 C.C. Serie BLB.No.32.290, Dom. 21 de Setiembre No. 2617A. Apto. 4.-

++ 48651 - Guillermo Denis Arres, O.C.E. 47 años. Nació 18-6-936 C.I. 1.135.655-9 C.C.Serie Dom. Manuel Menéndez No.4210 Tel:29-39-89

++ - Brasil Alejandro Pérez Zorasabal O.C.E. 35 años.Nació 22-8-949 C.I. 1.764.768 C.C. Serie BDD No. 1464, Dom. calle Columbia No. 1130.-

*42.101 + - Rolendio Costa Lusardo, O.C.E. 51 años.Nació 18-1-932 C.I. 637.249 C.C. Serie BOB No. 4.079 Dom. José Buyo No. 4006 Apto. 1 .-

DEP. I PROCESADO (MS) 3/5/84

++ - Victor Damiano Sosa, O.C.E. 35 años. Nació C.I.1.135.860 C.C. Serie BDA No. 42.735 Dom. José Buyo No. 4004 .-

++ - José Luis Farias, O.C.E. 61 años.Nació 2-2-922, C.I. 1.208.692-3 C.C. Serie FDA No. 2.464 Dom. Lacio No.3782 Apto. 2 .-

*0004 Costa Lusardo Rolendio Wolf AJ. 17.876

002

8403680

C.C. BOB 4079

Dpto. Mdeo. Serie - Punto

F. Ing.: 22/6/62

RESERVADO

3/5/84 DEP. I PROCESADO (MS)

P.I. 131/84.-

RESERVADO

- Séotimo Lavadie Fagundez, O.C.E. 55 años. Nació C.I. 930.865 C.C. Serie BBB No. 16.961 Dom. Aurelia Ramos de Chegarrano No.4629 .-
- Julio Pitameglio Pitameglio, O.C.E. 58 años.Nació 9-3-927 C.I. 697.732 C.C. Serie BDA No. 12.026 Dom. Oficial 17 Metros No.3674 Tel: 49-91-11 .-
- Miguel Angel Casiano, O.C.E. 27 años.Nació 20-1-957 C.I. 1.618.871-5 C.C.Serie BBB No. 29.522 Dom. Arenal Grande No.1336 Tel: 40-17-97
- Ernesto Valentín Patrón Rodriguez, O.C.E. 39 años. Nació 18-8-944 C.I. 1.065.835 C.C. Serie CQA No. 3.632 Dom.José Belloni No.3706 Tel : 58-79-25 .-
- Héctor Walter Teran Cordero, O.C.E. 29 años.Nació C.I. 2.025.757 C.C. SerieBOB No. 24.369 Dom. Mario Duran No. 1094.-
- Alicen Betys Barneche Barbita, O.C.E. 52 años.Nació 19-4-932 C.I. 866.146 C.C. Serie ANB No. 6.083, Dom. Oficial 1 No. 4267 .-
- Osvaldo Zanellato Targhetta, O.C.E. 42 años.Nació 24-3-941 C.I.966.417-4 C.C. Serie BQB No. 9.691 Dom.Casa Balle No. 3463 Tel: 58-69-84 Flia. Iturralde .- 141.417
- Francisco Sosa Almeida, O.C.E. 63 años.Nació 22-4-921: C.I.547.840 C.C. Serie AQA No. 4535 Dom. Isla de Gorritti No.2030 Apto. 3 Tel: 29-61-28 Flia. Alongo.-
- Vicente Eduardo Pereira Sencio, O.C.E. 27 años.Nació 20-12-956 C.I. 1.698.647 C.C. Serie Dom. José Belloni No.4594 Apto.2.-
- Luis Alberto Ceveri Movi, O.C.E. años.Nació C.I. 565.267, C.C. Serie BBB No. 11.657 Dom. 20 de Enero No. 3678 Tel: 95-31-86 .-
- Omar Teodoro Martinez, O.C.E. 58 años.Nació 28-12-926 C.I. 765.773 C.C. Serie BOB No. 4107 Dom. Montecarlo No. 3405

DIR. I PROCESADO 3/5/84

8403680

003/3

RESERVADO

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
EN LONDRES
AGREGADURIA MILITAR

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº025/M/984
Londres, 241130Mayo1984.-

Servicio de Información de ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1984
Pasa a
No. de Orden 8403689

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Ampliación de lo informado en mi Telex cifrado Nº008/984.-

III.- TEXTO:

1. El Secretario General del Partido Colorado JULIO MARIA SANGUINETTI estuvo en LONDRES entre los días 13 y 16 de mayo del corriente, invitado por el Gobierno Británico. Previamente había visitado ESPAÑA, ITALIA y LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA y desde LONDRES se dirigió a PARIS. En toda su gira viajó acompañado por el periodista WALTER NESSI y un cameraman del Canal 10 emisora de TV.-

2. La visita al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fue coordinada inicialmente por el interesado con la Embajada de dicho país en Uruguay y dentro del Reino Unido por el FOREING OFFICE (Ministerio de Relaciones Exteriores) a través de la Central Office Information -COI- (Oficina Central de Información). En ningún momento el mencionado dirigente político tomó contacto con la Embajada del Uruguay en el Reino Unido, tomándose conocimiento de la visita en ésta por consultas efectuada por el FOREING OFFICE, El titular de esta Misión Diplomática mantuvo una conversación con J.M. SANGUINETTI en el aeropuerto de HEATROW.

3. El programa de actividades incluyó entrevistas con;
   - Ministro de Relaciones Exteriores GEOFFREY HOWE. (quién según informes obtenidos pospuso otros compromisos para recibir al mencionado).
   - Miembros del Parlamento de los Partidos Conservador, Laborista y Alianza (Liberal - Social Demócrata) incluyendo al líder del Partido Social-Demócrata DAVID OWEN.
   - Vice Gobernador del Banco de Inglaterra.

 8403689

SECRETO

SECRETO

4. Ninguno de los principales medios de comunicación locales divulgó información alguna sobre la visita. (Lo mismo había sucedido en ITALIA).
5. En conversaciones informales con compatriotas, J.M.SANGUINETTI habría manifestado expresamente:
   - Estar en total desacuerdo con la posición del requerido Nº 1177 WILSON FERREIRA.
   - Tener confianza total en la realización de elecciones totales en noviembre del corriente año.
   - Que considera interesante y positiva la propuesta efectuada por las FF.AA. el 1º de mayo.
   - No ser partidario del revisionismo en ningún caso, entendiendo que se debe dar vuelta la página y seguir adelante.
   - Tener ideas dirigistas (de Estado) en cuanto a la conducción económica del país.

   Asimismo algunos interlocutores han interpretado y deducido:
   - Que no evidenció -sea personalmente o como integrante de una fracción- tener respuesta clara para algunos problemas de gobierno, tanto en el campo económico como en el social, tales como la solución para los destituidos al dejarse sin efecto el Acto Institucional Nº 7 como propugna.
   - Que está sometido a fuertes presiones internas dentro del Partido Colorado por las que debe apoyar resoluciones cuyo contenido no comparte, como el caso de las expulciones de los Intendentes civiles que integraban el partido.
   - Que no se encuentra en las mejores relaciones con JORGE BATLLE.-

IV.- <u>DISTRIBUCION</u> : Original al Señor Jefe de EME.-
Copia para archivo.-

V.- <u>ACCION TOMADA</u>: Confección del Presente.-

El Agregado Militar a la Embajada de Uruguay en el R.U. de G.Bretaña e Irlanda del N.-
Coronel
Fernán D. Amado

EMBAJADA DEL URUGUAY - AGREGADO MILITAR

DPTO. II 6/7/84 PROC. 72

8403689

002112

SECRETO

SECRETO

C.a Nº 146158

C.A. No. 146158

DPTO. I
PROC.
28/6/84

Eval: A-1

- San José, 22 de Mayo de 1984.-

cio No.2814/D-2/984/

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO

o Rel. Dirigentes a l Dptal.

odis.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

- Acorde su Oficio No.004/B/984; adjunto al presente elevo al Señor Comandante en Jefe del Ejército relación de dirigentes a nivel Departamental.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.DE.II. y por su orden:

El Jefe del E. M. DE. II .-

Coronel

Juan A. TUCCI.-

mat - 7086.-

Fecha: 30 MAYO 1984

No. de Orden 8403692

.E. Dpto. II (Div. Int.)
ADA 23-V-984-
RICULA Nº 6/Div. Int.
Hora

00114

8403692

SECRETO

3692/02

PARTIDO NACIONAL

COLONIA

1er. Nivel 180841

1.- Elías Alberto PORRAS LARRALDE: (MPLP), domiciliado en Colón No. 509 de ciudad Colonia, 55 años de edad, de profesión Procurador.-

2do. Nivel 58574

1.- Eladio FERNANDEZ STRONA: (MNR) domiciliado en Ruta 54 Kmt. 144 - Juan Lacaze 47 años de edad, de profesión Escribano.-

2.- Sarandí Alberto BATTO IRURUETA: (MPLP), domiciliado en Uruguay 421 de ciudad Carmelo, 46 años de edad, de profesión Abogado.-

3.- Hebor RASINKIN BENEDETTO: (MMR), domiciliado en Wáshington Berbot 193 de ciudad Colonia, 45 años de edad, de profesión Escribano.-

4.- Sergio Raúl MELAZZI LONG: (MPLP), Domiciliado en José P. Varela No. 2109 - de ciudad Tarariras, 50 años de edad, de profesión Escribano.-

5.- Edgardo PIGNATARO CURUTCHET: (MMR), domiciliado en Luis Dreyer 1131 de ciudad N. Helvecia, 29 años de edad, de profesión estudiante.-

6.- Carlos MOREIRA REISCH: (MPLP), Domiciliado en Luis A. De Herrera 1231 de - ciudad N. Helvecia, 37 años de edad, de profesión Abogado.-

7.- Miguel Octavio FERNANDEZ PLA: (MNR), domiciliado em 19 de Abril 568 de ciudad Carmelo, 32 años de edad, de profesión Maestro (destituido Ordenanza - 17).-

3er. Nivel

1.- Eduardo OLALDE CROCE: (MPLP), domiciliado en Lavalleja 54 de ciudad Colonia , 53 años de edad, de profesión Agrimensor.-

2.- Norberto Ramón PEREZ SENA: (MNR), domiciliado en Defensa 316 de ciudad de Juan Lacaze, 70 años de edad, de profesión Empleado.-

3.- Julio Carlos ALVAREZ LOPEZ: (MPLP), domiciliado en 18 de julio s/n de ciudad Carmelo, 61 años de edad, de profesión Productor Agropecuario.-

4.- Raúl Edison LONG MARTINEZ: (MNR), domiciliado en Ituzaingó 478 de ciudad / de Rosario, 30 años de edad, de profesión Escribano.-

5.- Cap. (R) Walter Francisco PEREZ MACHADO: (MPLP), domiciliado en Alberto Mendez 96 de ciudad Colonia, 43 años de edad, de profesión Militar Retirado y Profesor de Matemáticas.-

6.- Bismarck PERERA INDURAIN: (MNR), domiciliado en José Batlle de Ordoñez s/n- de ciudad N. Helvecia, 60 años de edad, de profesión Ingeniero Agrimensor Desde el 20/11/983 integra en carácter de Vice Presidente la Comisión Nacional del Moviemiento Nacional de Rocha.-

7.- Guillermo AMONTE TIZNES: (MPLP), domiciliado en Luis Dreyer 1016 de ciudad N. Helvecia, 33 años de edad, de profesión Agrimensor.-

8.- Daniel Homero CABARROT IRURUETA: (MNR), domiciliado en Cármen 467 de ciudad Carmelo, 35 años de edad, de profesión Maestro (Destituido por Ordenanza 17 del CONAE).-

MERCEDES: 1er. Nivel 99397

1.- Julio MENDEZ TOVAR: Presidente de la Agrupación 51 del Movimiento "Por la Patria.-de Soriano.-

/// ... ...

114531

2.-Elbio Máximo PERDOMO VARELA: 1er. Vice Presidente de la Agrupación 51 del Movimiento "Por la Patria" delegado en Localidad Risso.-

3.-Homero DUBROCA: Integrante de la Comisión de asuntos políticos de la Agrupación 51 "Por la Patria" delegado en Localidad José E. Rodó.-

SAN JOSE: 1er. Nivel 138317

1.-Abogado Pedro Rezcala SFEIR FRANCIS: 25 de Mayo 632 - San José - 25 de // Agosto 1159 - Libertad - 18 de Julio 948 Escr. 601 Mdeo.C.I.16.618-San José.- 108049

2.-Gastón Abel OCAMPOS TEXEIRA: B. Bengoa 534 San José.- C.I.20.138-San José.-

3.-Escr. Juan Angel (Antonio) OXACELHAY BIDART: Sarandí 462 - San José. C.I.20.138 - San José.- 110729

74854

4.-Escr. Juan Domingo GOYENI RIVERA: Ciganda 981 Libertad.-C.I.37.317-San José.-

86713

2.-Escr. César Rubens LEMA BRITOS: Gral. Medina 955 (Libertad) C.I.20.376- San José.-

135724

3.-Ing.Agron. Florencio Lucio SANZ MARTINEZ: Rincón de Albano (Dpto.San José)- C.I.38.695- San José.-

86168

4.-Ing.Agron. Horacio Luis LEANIZ CARRAU: Ruta 1 Km. 61 (Puntas de Valdés) C.I. / 1.135.148 (Mdeo).-

114421

5.-Dr. Edinson Wáshington PERAZZA RIVEN: Ruta 45 Km.84 (Dpto.San José) C.I.38.058 - San José.-

Angel 99762

6.-Escr. Juan Algen MENENDEZ CELENTANO: Asamblea 320 - San José - C.I.2.546. / 914-4.-

123886

7.-Alberto RAPETTI CABRERA: Ruta 1 Km.84 (La Boyada) C.I.16.296.(San José).-

8.-Alberto AYALA RUIZ: Rocafuer 1456 (Mdeo.) C.I.849.331 (Mdeo.).- 12179

201471

9.-Ramón BARCELO SANGUINETTI: Luis A. De Herrera 1099 San José- C.I.22.444-San - José.-

58593

10.-Escr. Eladio Narciso FERNANDEZ MENENDEZ: 18 de Julio 586 - San José. C.I. // 3.220.837-5.-(Si bien renunció al Directorio de la Convención Nacional continúa realizando Política)

156551

11.-Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN: French 1948 (Mdeo.) C.I.170.716-(Mdeo.).-

DURAZNO:

1er. Nivel 95890

1.-Julio C. MARTINEZ GRAZIUSO.-

2.-Angel E. NUÑEZ GUERRA.- 20134

3.-José E. BERIAO INZUA.- 17731

2do.Nivel 41636

1.-Víctor M. CORTAZZO.-

FLORES: 157852

1.-Aurelio Rodolfo PASTORI FILLOL.-

2.-Bautista Julián MAGALLANES.- 92076

3.-Daniel ANDREGHETTE MARTINEZ.- 8300

4.-Héctor Homero GOÑI CASTELAO.- 74543

5.-Carlos TOURREILLES ETCHEVERRY.- 116989

003 8403692

... ///

/// ...

6.- Washington LEGASPI CARRARA.- 86346

7.-Esc. José S. IBIÑETTE.- 29730

FLORIDA

1er.Nivel 93868

1.-Dr. Juan Angel BORCHE NUÑEZ.- 64251

2.-Esc. Carlos María FRESIA HERNANDEZ.-

3.-Andrés Alejo ARDCENA NOCETTI.- 10791

4.-Dr. Cono Jesús CRUCCI BRIGNONI.- 42857

2do.Nivel 84558

1.-Roberto Jorge LANGON ALASSIO.- 85034

2.-Alberto Tabaré BRITOS DE PALLEJA.-

3.-Jorge Gonzalo PELFORT ISASA.- 113751 11138

4.-Leonardo Martín ARRILLAGA ECHEVERRIA.-

5.-Amado Sebastián SANDRO RAMOS.-

6.-Julio Eduardo GUICHON BARCELO.- 76379

3er.Nivel 10061

1.-Rómulo ARELLANO CARABALLO.- 10062

2.-Roberto Miguel LANS URIA.- ~~84586~~

3.-Juan Liberto BARRETO SUAREZ.- 806683

4.-Pedro Edmundo ERVITTI RUSSO.-

5.-Carlos LOPEZ POGGI.- 24891

6.-Honorato Ubaldo BRIGNONI MEDINA.-

En los Departamentos de Mercedes, San José, Flores en que no figuran 2do. y 3er. Nivel se estima que no hay dirigentes políticos de significación / para ubicar en dicho lugar.-

0024 / 4 8403692

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.151/84.jv.

Montevideo, mayo 30 de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES
Servicio de Información
30 MAYO 1984
Nro. de Orden

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

29/5/84.P.de N.150-1.SITUACION GREMIAL.-

En el gremio metalúrgico, realizaron paros de 30' en distintos horarios, las fábricas "INLASA", "ILSA", "ALCAN", "SECONI", "RALTUR" Y "TEM". En ésta última, que paró de 11 a 11:30', el operario Fernando UBAL BARRETO, dió lectura a un manifiesto, que contiene distintas reivindicaciones.-

Las Fábricas textiles, según pudo conocerse, tienen pensado adherirse a un paro programado para el día de mañana, habiendo parado durante la noche las fábricas "ILDU", "SOCIEDAD INDUSTRIALIZADORA DE LANAS", "SUPERLASTIC" e "INDUSTRIA TEXTIL SEDAFINA". En otras nueve plantas no fueron contestados los llamados, suponiéndose que tampoco trabajaran. Lo hicieron normalmente "PHUASA" y "RODANCO S.A.".-

La Federación Uruguaya de la Salud, por su parte, que el pasado día 25 había pasado a "cuarto intermedio" que debía levantarse ayer a las 19:30' en el Platense Patín Club, no lo hizo, estableciéndose que se había aplazado dicho levantamiento para el día de mañana a la misma hora y en el mismo lugar, sin conocerse la razón de la medida.-

Para finalizar, en la víspera se detectaron volanteadas con el texto:- "COMPAÑEROS:31 DE MAYO HORA 10 y 30.AGRACIADA Y GALICIA.NOS CONCENTRAMOS - FRENTE A LA CAMARA DE INDUSTRIA.PRO-UNTMRA", y al dorso:- "COMPAÑEROS:FRENTE A NUESTROS PLANTEOS,LOS TRABAJADORES NUCLEADOS EN LA PRO-UNTMRA QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES RAMAS: METALURGICOS, AUTOMOTRIZ, PLASTICOS, RADIO Y ELECTRICIDAD, HERRERIA, CERRAJERIA, ESTACIONES DE SERVICIO, TALLERES MECANICOS, TORNERIA, MATRICERIA, COCHERIA Y OTROS, CONVOCAMOS A REALIZAR UN PARO DE ACTIVIDADES DE 30 MINUTOS CON ASAMBLEA Y LECTURA DE MANIFIESTO EL - PROXIMO MARTES 29 DE MAYO. UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA. POR LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA".-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENCIONES Y ENTREGA.-

Personal de ésta, de servicio en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, procedió en el día de ayer, en momentos en que pretendía embarcar en el vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires, a la persona Hugo GOMEZ BENTANCOUR, oriental, casado,de 42 años de edad, en virtud de encontrarse requerido por el Depto.de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones. Como ésta persona, al efectuarse el procedimiento, entregó a otro N/N. que no embarcaba la suma de 1.500 dólares americanos que portaba en un cinto y U$S 215 que tenía en sus bolsillos, éste también fué detenido, resultando ser José Luis FERNANDEZ MONTANS, oriental, casado,de 44 años de edad, los que fueron entregados a las autoridades requirientes.-

2.- PARTIDAS Y ARRIBOS.-

A la hora 11:10' en vuelo 159 de PLUNA procedente de Buenos Aires, se registró el arribo de los periodistas argentinos Héctor Hugo CARDOZO y Carlos Alberto SARRAF, ambos del diario "Clarín".-

A las 22:00' en vuelo 140 de LAN CHILE, con destino a Australia vía Santiago de Chile, partieron el Liberado Penal Juan Carlos VILLANUEVA NUÑEZ, oriental, casado,de 46 años de edad, dom.en Aréchaga 3378, Ced.Id.781.423-4 y Pasap.014.320 acompañado de su esposa y tres hijos. Dicho viaje fué realizado bajo los auspicios del CIME (Comité Intergubernamental para las Mi-

SECRETO

..//..

001443
8403693

SECRETO

Corresponde al P.de N.151/984.

..//..

gracionas.-

3.- REUNION DE LA INTERPARTIDARIA.-

Personal de ésta se apostó en el día de ayer, en misión de observación, en los alrededores de Florida 1408, lugar donde se reuniría la denominada "Multipartidaria". A las 18:45' arribó al lugar el Dr.José Pedro CARDOSO ETCHEBERRY,del proscripto Partido Socialista; A las 18:55' lo hicieron el Dr.Humberto CIGANDA, Julio DAVEREDE y Cr.Federico SLINGER de la Unión Cívica; a las 18:56' los nacionalistas Dr.Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, Dr.Guillermo GARCIA COSTA, Dr.Alembert VAZ VAZ y Pbro.Juan Martín DE POSADAS MONTERO, haciendo lo propio 2 minutos después Líber SEREGNI por el Frente Amplio, por último, a las 18:59' ingresaron los Dres. Julio María SANGUINETTI, ENRIQUE TARIGO y el Sr.José Luis BATLLE GARCIA.

A la hora 22:40' se retiran todos los nombrados, pudiendo apreciarse que el único que efectúa declaraciones a la prensa oral y escrita,fué Líber SEREGNI, dado que el móvil de Canal 4 de Televisión,único de este medio presente, se había retirado ya -

6/6/84 MC

4.- CONSTANCIA.-

Ante informaciones recogidas de que estaria en nuestro país una delegación de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-desaparecidos, con el fin de realizar diversas entrevistas, se efectuaron diversas averiguaciones detectándose a la hora 09:30' de ayer en el local de ACF sito en la Avda.Rivera 1942, una reunión de aproximadamente 20 personas, en su mayoría damas de edad avanzada, arribando a las 09:35' el dirigente del Partido Nacional Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA. A partir de las 11:00', se retiran casi todas las personas del local,quedando en su interior el citado LOPEZ BALESTRA con 8 personas más, que salen a las 13:35'.-

6/6/84 MC

Posteriormente, y ante la difusión por CX-30' de que a las 15:30' se realizaría una Conferencia de Prensa por parte de los delegados mencionados, en el local de los Padres Conventuales, de Canelones 1164, se concurre a la misma notando la presencia de unas 35 personas, 10 de las cuales periodistas conocidos.-

Siendo la hora 16:00', se hacen presentes los delegados que son presentados como Sra.Loyola GUZMAN, de nacionalidad boliviana, Presidente de FEDEFAM, y el Secretario Ejecutivo Sr.Patricio RICHE,de nacionalidad holandesa. Hizo uso de la palabra la Sra.GUZMAN quien explicó históricamente el surgimiento del FEDEFAM así como las distintas actividades que lleva a cabo, explicando que el fenómeno de los desaparecidos no se dá solamente en regímenes dictatoriales, sino también en países democráticos como México, donde hay 500 desaparecidos, presentando a continuación al resto de los integrantes de la Mesa de la Institución, representados por "Familiares de Desaparecidos en Argentina", "Familiares de Presos Políticos" y "Familiares de Desaparecidos en Uruguay", finalizando su disertación, dando cuenta que se encontraban realizando contactos con las distintas fuerzas vivas del país, detallando que en horas de la mañana lo habían hecho con la Comisión de Derechos Humanos del Partido Nacional, y que también lo habían hecho con las similares del Partido Colorado, Frente Amplio y Comisión Nacional de Derechos Humanos.-

Posteriormente tomó la palabra Patricio RICHE, quien en larga exposición explicó los objetivos, motivaciones y actividades que fundamentan la existencia del FEDEFAM, instando al final a los periodistas a formular preguntas. Ante una relativa a si harían contacto con organismos oficiales, GUZMAN respondió que entendía que no era necesario, ya que la representatividad estaba dada por las verdaderas instituciones democráticas. Ante otra pregunta sobre el inicio e ideólogos del movimiento,RICHE contestó que no es bien definido, pero que puede decirse se inició en Honduras, siendo sus ideólogos grupos surgidos por la presión económica estadounidense, tal como las multinacionales, que dirigen los mecanismos necesarios para mantener sus monopolios, habiendo perfeccionado en la actualidad sus tácticas y programas, en base a instituciones radicadas en los EE.UU.-

Por último, [illegible] la madre de una procesada en E.M.

SECRETO

8403693

SECRETO

..//..

R.1, quien denunció que a las detenidas del Sector "A" de dicho Penal, desde hace 15 meses no se les permite recibir paquetes, lo que originó un pequeño debate, hasta que otra familiar de procesada, aclaró que la medida se debió a la negativa de las detenidas a realizar "tareas forzadas" tales como traslado de tanques, recolección de basura etc., y que dicha información se la había proporcionado una detenida puesta en libertad hacía tres días, por lo que le solicitaba a la prensa presente absoluta reserva, por la posibilidad de que su fuente de información pudiera ser identificada. Sobre éste tema, se discutió largo rato, dándosele matices dramáticos en cuanto a las condiciones "infrahumanas" que soportaban las detenidas en cuanto a trato e higiene, resaltando el espíritu de movilización de protesta dentro del penal, y la lucha que aún mantienen las presas, lo que causa desesperación de las autoridades para que no trascienda.-

Según pudo establecerse, la delegación visitante arribó al Uruguay el día viernes p.pdo., próximo a la hora 19:00', en una avioneta privada.-

A las 17:10', una vez finalizada la reunión, GUZMAN, RICHE y 2 N.Ns. femeninas, en taxi, se dirigieron al local del Sindicato de FUNSA, de Av. 8 de Octubre 4509, donde, a puertas cerradas mantuvieron una reunión con aproximadamente 20 personas. Luego, a las 19:10' salen las personas mencionadas, dirigiéndose en taxi hasta Colonia 909, sede del Colegio de Abogados del Uruguay, donde mantuvieron otra reunión con un número no determinado de personas, y por último, a las 20:35', en el auto matrícula 115.770 se dirigen a [illegible] 1164 donde ingresaron, no saliendo más por lo que se presume están alojados en dicho lugar.-

==

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

003|3

8403693

SECRETO

(52)

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

DPTO. I PROC.

RESERVADO Montevideo, 28 de Mayo de 1984.-

OF(R) N° 125/V/84.- AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

COMUNICACION DE NO PRESENTACION DE LIBERTAD VIGILADA.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efecto de poner en su conocimiento, que el ciudadano BAUTE CHURRUT, Daniel Luis, Cédula de identidad 1.305.959, con domicilio en Barros Arana N° 5299, Encontrándose en el régimen de Libertad Vigilada, categoría "A", debiéndo haberse presentado el día 20 de Mayo de 1984, no lo efectuó. Según investigaciones realizadas, el mismo habría pasado a la clandestinidad, desconociéndose actualmente su paradero.-

Se informó al Señor Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

FF/ct

Saluda a Usted atentamente.-

Capitán de Corbeta (CG) OSCAR GONZALEZ OROZCO
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de: 291700MAY
Fecha de:
Pasa a: 335/DTOR.
No. de: 3396

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de: 30 MAYO 1984
No. de: 8403705

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/5/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2063

RESERVADO

AUT - SDCO SDD (141)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
250930 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 502/B/SS/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Prosiguiendo con su campaña de desprestigio, el periódico "EL HERALDO" de C.FLORIDA, transcribió sendos artículos del semanario "JAQUE", titulados:

A) "DR. ROSLIK: MUERTE VIOLENTA:, en el que se establece que el fallecimiento se produjo a raíz de múltiples lesiones causadas durante su detención en una Unidad Militar.

B) "JUSTICIA MILITAR ¿QUE ESPECIALIZACION?", en el que se pone en tela de juicio la eficacia de la Justicia Militar, refiriéndose al caso concreto del Dr. ROSLIK, en el que indica que la Unidad Militar no cumplió de inmediato las resoluciones de ésta, estableciendo un paralelo entre la Justicia Ordinaria, sus disposiciones y el acatamiento inmediato de las mismas por parte de la Policía.

- Se adjuntan al presente fotocopias de los artículos mencionados.

... COMANDANTES EN JEFE
... DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/5/00 20/484
Fecha de Salida ....
Pasa a 3 SD
No. de identificación 3438

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

... COMANDANTES EN JEFE
... de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 MAYO 1984
Pasa a Brig. 7 Ando...
No. de Orden 8403708

DEP. I
1/6/84
PROCESADO
TL

001/4

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2079

RESERVADO

Dr. ROSLIK: MUERTE VIOLENTA

626 01

En su edición de ayer el semanario "Jaque", volviendo a plantear con valentía el "caso Roslik", trae una extensa nota de Manuel Flores Mora en la que plantea que el médico de San Javier murió en una dependencia militar "por múltiples causas y lesiones". Ofrecemos seguidamente esas apreciaciones basadas en hechos concretos:

"La forma como se manejan en el país algunos de los problemas que mayor angustia provocan a la gente, repercute de manera frustrante en el trabajo de los que tenemos como deber inexcusable, informar a la opinión.

Omitir el deber de informar sobre lo que se sabe que es verdad, constituye no sólo una traición a la ética del oficio, sino también a la buena fe general y a la credibilidad de la opinión pública en los medios informativos. Particularmente cuando lo que se informa, además de cierto, no solamente no provoca ni aumenta daños, sino que tranquilizando a esa opinión, coadyuva al procesamiento de las cosas, tal y como debe ser en cualquier sociedad civilizada.

Las precedentes consideraciones sirven de preámbulo suficiente para lo que publicamos a continuación, resumiendo lo que, según fuentes absolutamente fidedignas, es el pronunciamiento de los médicos que han emitido juicio, tras las diferentes autopsias, con relación a las causas que determinaron la muerte del Dr. Roslik, en dependencias militares del Departamento de Río Negro.

¿HUBO 3ª AUTOPSIA?

Empecemos por aclarar al lector que existe un matiz equivocado en esa constante referencia a una tercera autopsia, que ha ganado la calle. Y expliquemos qué es [illegible]

En primer término, y casi inmediatamente después del deceso, se realizó aquella primera autopsia en la cual se habló de "paro cardio-respiratorio" sin señales de violencia. Dicha autopsia tal vez no merezca ni el nombre de tal. Baste decir que, según ha trascendido de manera indubitable, al realizarla no se estudió el corazón, con lo cual el resultado cae por su base. Y en cuanto a que hubo violencias, fotografías posteriores adjuntas al protocolo, así como la visión ocular de muchos otros facultativos, mostró estigmas o señales de violencia en el cuerpo, concretamente una en la región toráxica inferior derecha, a la altura del hígado y que coincide con lesiones internas a dicho nivel.

La segunda autopsia fue la cumplida en Paysandú a pedido de la señora de Roslik.

Lo tercero no fue una autopsia sino la extracción de algunas muestras de tejido para lo cual debió exhumarse el cuerpo, pasados ya varios días. Se hizo por disposición del juez y no arrojó resultados mayores por ese mismo apuntado paso de muchos días.

Por fin, y como culminación de todo lo anterior, existe un estudio no del cuerpo pero sí de todos los elementos anteriores, realizado en Montevideo, con participación de médicos experimentados y algunos incluso vinculados durante muchos años a la enseñan-

Bien: este informe final, ya en manos de la Justicia Militar, no deja lugar a dudas. Abarca muchas páginas y arriba a conclusiones muy precisas, ilustrativas y demostrativas todas ellas de una primera conclusión lapidaria que establece: la muerte del Dr. Roslik fue una muerte violenta, y violenta por múltiples causas.

Es decir, no fue "sin violencia" como dijo la primera autopsia y como lo recogió el comunicado oficial.

ENTRO SANO

Hay un primer elemento que es necesario subrayar y que lo hacen todos los informes. El Dr. Roslik era un hombre sano, sano entró al lugar donde murió y nada surge, en los exámenes de su cuerpo, que indique enfermedad o causa anterior que justifique el deceso. Tampoco tenía traumatismos en la piel. Más: el propio autor de la primera autopsia señala que lo revisó al entrar al lugar de detención y luego por dos veces, durante ese breve y eterno día de interrogatorio y de muerte, que en todas las tres oportunidades estaba en perfecto estado. Hasta que fué llamado nuevamente y lo vió caído de bruces en el suelo, por el famoso "paro cardio-respiratorio". Trató de reanimarlo pero, se le murió cinco minutos después.

En la segunda autopsia, además, le abrieron y examinaron cuidadosamente el corazón y el resultado es



El Dr. Vladimir Roslik y su esposa, cuando nada hacía pensar en que su detención, interrogatorio y posterior fallecimiento derivarían en muerte violenta producida por numerosas causas: ruptura de hígado, hemorragia, líquido extraño en pulmón derecho y estómago, equimosis bajo omóplato, edema agudo de pulmón y asfixia. Nada de esto figura en el primer informe oficial sobre el deceso ocurrido en una dependencia militar.

ESTIGMAS EXTERIORES

El cadáver, según pudo comprobarse en esa segunda autopsia -esa sí hecha con seriedad- tiene distintas huellas exteriores. Algunas, sin embargo, no indican necesariamente malos tratos, como las que aparecen en el esternón, que pudieran deberse a las maniobras en busca de reanimación.

No así con otras marcas, como una en la muñeca derecha, que indica una ligadura muy cruel en ese sitio, y que no existe en la muñeca izquierda.

O con un gran hematoma bajo el omóplato derecho y otro en la base del hemitórax derecho. Allí hay señales indudables de un golpe durísimo...

LESIONES INTERNAS

A una de esas hematomas corresponde además una equimosis sobre el lado interno.

EL HIGADO

Desesperadamente, toda la conciencia del Uruguay ha recibido, apesadumbrada, noticias a veces confirmatorias y a veces contradictorias, sobre lo encontrado por los autopsistas sucesivos en el hígado del desdichado médico de San Javier.

La verdad es lo que sigue: en la primera autopsia, quienes la hicieron dijeron no haber encontrado, inicialmente, señales de hemorragia, la que habría afluído abundantemente al cortar el órgano o desprenderlo.

En la segunda autopsia, los facultativos dan la medida incluso de la ruptura exterior del hígado.

La conclusión final compuesto muy clara y la proporcionamos tal como obra, en nuestro poder. Hay que distinguir entre el tejido noble del hígado propiamente dicho y la cápsula que lo envuelve. Que hubo ruptura del primero, no cabe duda, por la hemorragia comprobada por todos y reconocida en la primera autopsia. Lo que no se habría producido es ruptura de la cápsula o tejido que envuelve al hígado. Cuando el primer autopsista lo cortó, entonces saltó la sangre que, formando una gran ampolla, se había acumulado o colectado entre el hígado mismo y la cápsula.

Pero como elemento definitivo esta ruptura por golpe violento del hígado [illegible] cide con las equimosis [illegible] ternas de la parte [illegible]

002

8403708

PROCESADO

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Guillermo Barreiro, sostuvo que el 80% de las firmas del sector atraviesan por una situación crítica y que el endeudamiento asciende a la suma de 1.500 millones de dólares.

Indicó que se contabilizan importantes índices de desocupación y que se ha incrementado el número de créditos en detrimento de las ventas al contado.

Consideró además que para lo que resta del año se prevé un estancamiento de la situación del sector.

[illegible] procedimientos

Los representantes del Movimiento señalaron que enteraron de la situación a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la que consideró a estos funcionarios refugiados políticos internos dijeron

[illegible] por la oposición.

El nuevo presidente del Consejo de Ministros, Sandro Mariategui, agregó que la meta del régimen constitucional es entregar el poder público el próximo año a los elegidos por el pueblo, para asegurar la continuidad de la democracia.

Federación Empresarial del Uruguay.

El citado técnico dijo que no cabían dudas que este aumento "generará más inflación y quien habrá de pagarlo será el consumo". Agregó que para el salario real ya deprimido, este aumento del IVA "será un impacto bastante importan-

dicado para subir el IVA. Se acentuará el proceso recesivo", dijo.

Volvió a reiterar que se mantiene vigente el problema del endeudamiento empresario, por lo que una mayor recesión en las ventas hará menos posible pagar esas obligaciones por parte de las empresas.

JUSTICIA MILITAR: ¿QUE "ESPECIALIZACION"?

El indefendible principio de que la Justicia Militar debe juzgar los delitos de subversión por tratarse de una "justicia especializada", sigue siendo sostenido por el Proceso y las Fuerzas Armadas en nuestro país.

Transcribimos a continuación parte de un comentario que firma Manuel Flores Mora en el semanario "Jaque", titulado "El Proceso habla para un país que ya no existe", referente a la Justicia Militar. Dice así:

"JUSTICIA MILITAR

No tengo duda alguna, a esta a[illegible]a del conocimiento público de los hechos, respecto de las actuaciones de la Justicia Militar en el caso Roslik. Es más: el rumor generalizado habla, en estos momentos, de pronunciamientos que tendrían lugar en poco tiempo. Y que satisfarán a la opinión pública o no, lo cual es otra cosa.

Lo digo porque quiero precisar claramente el sentido del comentario que voy a realizar en el presente artículo. Ese comentario no se vincula con el caso Roslik. No es un comentario concreto, que no estoy haciendo, pues, de un caso sometido a la jurisdicción concreta de un Juzgado. Por el contrario, es una consideración de carácter general, vinculada con las mejores soluciones, a las que aspiro, para mi país y para la justicia de mi país.

Bien: en la propuesta que las Fuerzas Armadas han entregado a los Partidos Políticos —esta última, reiterando distin[illegible]s puntos y hablando incluso de la posibilidad de una Constituyente— se insiste por el Proceso o por las Fuerzas Armadas en mantener a la Justicia Militar, para juzgar los delitos de subversión. Se habla concretamente en la redacción del documento de las Fuerzas Armadas, de que la Justicia Militar actúe como "una justicia especializada", integrada a la Justicia general del país.

Hemos insistido con argumentos numerosos, desde esta contratapa, contra esta tesitura. Y contra la palabra "especializada". Queremos, recogiendo algunos ejemplos concretos de la realidad de estos días, agregar una consideración nueva. Un argumento más, que nos parece absolutamente decisivo.

Es sabido que la Justicia, cualquier justicia, con toda su majestad, de poco serviría si no contase con la *colaboración* y el *apoyo* de la fuerza pública.

Pues bien: esa necesaria y adecuada relación entre la Justicia y la fuerza pública, se da de manera natural y sobre el eje deseable en el plano civil. Allí la policía detiene y somete, dentro de los breves plazos constitucionales —es cuando menos la solución tradicional de nuestra Constitución y de nuestro país y así fue a lo largo de todo este siglo— los detenidos a la Justicia. Los "pasa a Juez". Y el Juez decide. Si el Juez resuelve mantenerlos incomunicados, la policía los mantiene incomunicados.

Si el Juez les levanta la incomunicación, la policía acata de inmediato. Si el Juez dispone se le mantenga detenido queda. Si el Juez "dispone" u "ordena" la libertad, la orden es cumplida de inmediato.

El día que llevaron preso a Roslik, y algunos días antes también, fueron detenidos, en el marco del mismo procedimiento u operativo, otras personas de San Javier. Digamos que el 15 de abril, ese domingo luctuoso de comienzo de Semana Santa en que prendieron a Roslik, estuvieron todos los detenidos, en número de siete, privados de su libertad. E incomunicados, como ocurre.

El día 20 de abril, hará pronto ya un mes, el Juez Militar al cual fueron sometidos los ciudadanos presos, dictó el levantamiento de la incomunicación. Reitero: el 20 de abril.

Si se hubiera tratado de Justicia ordinaria y de policía, el 20 de abril se hubiera levantado efectivamente la incomunicación. Pero en el caso de los detenidos de San Javier, lo que el Juez Militar dispuso no se cumplió. Manifestado a los familiares en el Juzgado, viajaron éstos una y otra vez hasta la dependencia militar donde estaban —y donde algunos de ellos están todavía a la hora de escribir estas líneas— y no pudieron verlos ni hablarlos.

Es más: el día 7 de mayo el mismo Juez que había levantado la incomunicación, decretó la libertad de cuatro de esos detenidos. Con los reflejos creados por una inveterada práctica de justicia ordinaria, incluso algunos medios de comunicación dijeron que "habían recuperado la libertad". Pues no.

A mi vista un recorte del diario "El País" informando que "el pasado sábado fueron puestos en libertad tres" de los detenidos. El Juez había ordenado la libertad de ellos y de otro más, el día 7. *Es decir, la orden se cumplió parcialmente cinco días después.* Cinco días es un plazo intolerable en todo Occidente, cuando se trata de la libertad de las personas. Pero ese 12 de mayo se pudo comprobar que el levantamiento de la incomunicacín no había sido efectivamente cumplido, luego de casi un mes de dictado. En efecto, agrega "El País": "Recién al ser puestos en libertad, los tres se enteraron de la muerte de Roslik". (!).

Los tres liberados son, siempre según el diario aludido, Chimailov, Marsetro y confesando su preocupación por la salud de su mujer, la vieja rusa que quedó sola. Sacando las cartas, el miércoles 16 de mayo, por la noche, hora de la última c[illegible]unicación que tuvo con la familia Jasina, ni habían podido ver al padre preso ni mucho menos se la había soltado, pese a la disposición de la Justicia Militar de fecha 7.

Pregunto: si el principal atributo de la Justicia es ser obedecida y no obediente, e independiente y no jerarquizada, y de inmediato acatada y no ignorada, ¿quiénes son los que conspiran contra la majestad de la Justicia Militar?

¿Los que creemos que no es apta para juzgar a civiles? ¿O los que la creen apta, pero no obedecen instantáneamente sus mandatos, como correspondería?".

8403708
DEP. I 11/6/84 PROCESADO TL

Dr. ROSLIK: MUERTE VIOLENTA

(Viene de Pág. 1)

con el hematoma que hay en la piel, en la parte exterior. ¿Caben dudas?

Se piensa que había como un litro de sangre allí. Y esto explicaría incluso lo débiles que son las manchas cadavéricas (depositos de sangre en las partes bajas del cuerpo, según la posición en que repose), que se producen luego. en el caso, la sangre había sido convocada por las lesiones internas, lo que explica asimismo el otro término que se maneja: anemia aguda.

Agreguemos que en la segunda autopsia se habla además de un desgarro en la cara superior del lóbolo derecho del hígado, con lesión más profunda que continúa el desgarro en el inferior del órgano.

PULMONES

El pulmón derecho contenía, por lo menos en su tercera parte, un líquido extraño. Se nos informa que esa expresión, "líquido extraño", es la que usan los atopsistas en el caso. Se trata de un líquido maloliente, grisáceo, que además de estar en el pulmón, estaba también en el estómago, donde había también una cantidad importante. Los pulmones estaban, al tacto, duros. Es decir que por la misma agresión sufrida, no era como naturalmente tienen que ser, órganos mucho más blandos.

Para quienes no somos médicos es una verdadera proeza, que tratamos de cumplir sin embargo, establecer algunas cosas. Pero es que son muy importantes. La opinión médica es muy clara, en el caso, en el sentido de que corresponde hablar de asfixia. Pero no porqué así lo determine inexorablemente la presencia de ese líquido en los pulmones, sino, además por otras cosas que lo confirman, de las cuales cumplo con el mandato moral de poner las que pude recoger en la cabeza, y si hay algún error terminológico médico, me excuso. Lo que no hay, estése cierto, es error informativo ni error moral.

Bien: en los restos del desdichado Dr. Roslik se comprobaron además las llamadas "equimosis asfícticas de Tardieu", ¿se dice así? creo recordar que en la pleura y en el pericardio, que son síntomas de asfixia. Y si no es así, que públicamente se me desmienta o corrija.

También hay subfusiones hemorrágicas peribronquiales y preivasculares a nivel de pulmón. Ingnoro lo que quiera ello decir, pero se me informa que todo junto constituye un cuadro muy claro y completo.

ASFIXIA

A todo lo dicho, siempre en el orden de que queda probado que, entre otras causas de muerte, estuvo la asfixia, cabe agregar otras cosas que también conducen a esa conclusión. Son, por ejemplo, la congestión de las meninges, del encéfalo y del riñón. Y la presencia de equimosis bajo la muosa del estómago.

No hay tampoco duda ninguna de que el ingreso del líquido se operó en vida, porque es a fondo, es decir, supone una maniora de aspiración que excluye toda posibilidad de que se trate de algo póstumo.

Hubo edema pulmonar agudo.

RIÑONES

Aparte de ese golpe brutal del lado derecho, en la parte baja, hubo también probadamente otro muy duro del lado izquierdo. A ese nivel hay una equimosis importante del lado de adentro, y en los músculos de la zona, visible también en la grasa que rodea al pulmón.

CONCLUSIONES

Durante todos estos días, el país -por momentos agredidos por la pérdida general de confianza ante algunos hechos- ha interpretado con desconfianza esa tercera autopsia que, a la manera del "bueno" en un juego, viniera a operar un desempate exculpatorio.

Publicar lo que publicamos hace bien al país. Lo descontrae. Por supuesto que hubo algo inaceptable, como esa primera autopsia que omitió lo imposible de omitir y falsêo la verdad.

Pero después, en otra autopsia y en posteriores actuaciones, ha habido médicos que han estado a la altura de la Nación que le dio sus estudios y sus títulos. Médicos que han estado del lado de la verdad y del honor.

El país debe saberlo. Más allá de cualquier otra consideración legítima, así como los periodistas hemos cumplido con nuestro deber, antes, con gallardía, hubo médicos que cumplieron limpia y estrictamente con el suyo.

Una última constancia: lo que digo no compromete en modo alguno a la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, que tengo el honor de integrar. Debo consignar, sin embargo, que si no la integrar tal vez no habría recibido esta información que poseo.

Y que como no es mía, sino de todos, a todos la dejo entregada. Para el mejor servicio de la República.

MANUEL FLORES MORA

DEP. I 1/6/84 PROCESADO TC

MARIA DOLORES TRANO de BRUNO (Q.E.P.D.)
Falleció el 17 de mayo de 1984

Principales y colaboradores de Impresora Oriental (Clevi Ferreyra y Cía.) participan con profundo pesar este fallecimiento y el sepelio realizado en el Cementerio local. 60051

MARIA DOLORES TRANO de BRUNO (Q.E.P.D.)
Falleció el 17 de mayo de 1984

Los amigos y vecinos de sus hijos: Darito Dos Santos y flia; Julio H. Martínez y Sra; Santos Píriz; Dardo Vázquez y flia; Ademar Pérez y flia; Hugo y

CASA TINEL
MEDIAS PLUSH
A SOLO N$ 39,oo

SHELL
ARYMAR S.A.

CUERPO HUMANO
Complete su album
Venta y Canje de todas las figuritas
PIBELANDIA
Indep. 802 frente a Cita

Done una madeja de lana. Pasarán

"Las Novedades" presenta

La noticia de la semana

Luego de la reunión que realizara esta semana la Multipartidaria, se aguarda con expectativa el encuentro previsto para el martes venidero; de ahí podrán salir pautas para nuevas conversaciones entre políticos y militares sobre la redemocratización del país.

En otro orden de asuntos, en la semana que concluye se ha vuelto a plantear el destino que tendrá la Sociedad Italiana según el decreto gubernamental; aunque hay mucho anhelo de que sea revisado en breve, no se oculta el temor de que se deba llegar a la

004/4

8403708

SECRETO

-Ejemplar Nº 5 .- 1/1
-E.M.R.Nº1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-24.1500.MAY.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.013/DI/984.-

ARCHIVO

I.- EVALUACION: -F - 6.-

II.- RESPONDE A: -Información recogida por esta Agencia.-

111850

III.- T E X T O : -Según manifestaciones del ex-recluso RAUL PAIVA, éste se habría entrevistado con el Juez MATTA ("Negro"MATTA), que sería "Juez de Criminología".- 215220

-En dicha reunión ante la pregunta de RAUL PAIVA acerca de la actitud a tomar por los Jueces ordinarios si se les pasaran los casos de la Justicia Militar el presunto Juez manifiesta: "Que ningún Juez tomaría los casos y que si hay un ajuste muy grande y yo tengo que hacerme cargo, inmediatamente le pregunto: como se llama usted, cuantos años tiene, a ver los documentos, váyase está en libertad; porque para mi no cometieron ningún tipo de delito".-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del Presente.-

V.-DISTRIBUCION:- 1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
1 Ejemplar: .... -Dpto.II.-E.M.E.-
1 Ejemplar: .... -A-2.-
1 Ejemplar: .... -N-2.-
1 Ejemplar: .... -S.I.D.-
1 Ejemplar: .... -Archivo Div.Informaciones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 MAYO 1984
Pasa a 0106 7 ANALISTAS

DPTO. I
1/6/84
PROC.
TL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 301430 MAY 84
Fecha de Salida
Pasa a 3210
No. de Clasificación 3434

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
GAUTIER B. DE LEON.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
DIVISION INFORMACIONES
R.O.U.

-Es fotocopia del original.-
EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMR.Nº1.-
TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO F. MUÑOZ.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2081

SECRETO

001/1

8403709

Original.- 1/5

2da.Div.(Intel.)

E.M.G.F.A.

HS/mlm

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.045/984.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIREC. SERV. INF. DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Información en poder de esta Sub-Jefatura.-

TEXTO : - Esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A.(Intel.), ha tomado conocimiento que las personas que figuran en las relaciones adjuntas al presente, radicadas en SUECIA; han firmado / las cuadernetas del "Proyecto de Reforma Constitucional" promovido por el Partido Nacional!-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original..................Sr. Direc.Serv.Inf. de Defensa.
Copia Nro.1..............Sr. Jefe Dpto.E-II(Inf.)EMGE
Copia Nro.2..............Sr. Jefe 2da.Div.(N-2)EMGN
Copia Nro.3..............Sr. Direc.Inf. e Inteligencia
Copia Nro.4...............Sr.Jefe Brig.Seg.Terrestre.
Copia Nro.5..............2da.Div.(Intel.)EMGFA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 MAYO 1984
Pasa a Dpto. 7 Analistas
No. de Orden 0003711

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAYO 84
Fecha de Salida
Pasa a SDD
No. de Identificación 3417

001/5

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2077

II) Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos y conexos con delitos políticos, cometidos a partir del 1º de enero de 1964 por quienes no se hallaren en ejercicio de función pública.

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
AXB	16338	ALVARO MILBURN MINELLI	A. Milburn Minelli
CI 1	113097	JUAN JOSE CABEZAS	Juan Jo Cabezas

27360.

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
CI 1	391518	ANABEL FERREIRA CASTRO	
CI 1	168390	JUAN BERTHEIRY	[illegible]
CI 1.C	69693	SILVIA DA ROSA	[illegible] 45041
GAC	5173	MARIA DEL CARMEN MORENO	[illegible]
C.I	825.817	GRACIELA 76717 GURICA	Graciela Gurica
CI 1	211261	Jorge Porcires Pavone	[illegible]
CI	998.853	Alfredo Candan	A. Candan
AZB	8092	Diego Delgado Muñoz	[illegible]
CI	966.737	Gioconda Ravazzolo	Gioconda Ravazzolo
CI 1	142.452	Armando Lucano	Armando Lucano
CI	1309.188	Mónica Cánova	Mónica Cánova
CI	1141444	Claudette Colombo	Claudette Colombo Candan
UKC	8555	Alberto Nagle Crijos	[illegible]
UCB	3836	Elvira Marino Negrín	[illegible]
BMA	20011	RUBEN TANSINI	[illegible]
BCA	49978	EDUARDO GIBBS	Eduardo Gibbs
BLB	24696	VIRGINIA CÁNOVA	Virginia Cánova
KEA	5771	ELENA BEATRIZ FABREGAT A.	56487

8403711

002

II) Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos y conexos con delitos políticos, cometidos a partir del 1º de enero de 1964 por quienes no se hallaren en ejercicio de función pública.

CREDENCIAL CIVICA NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
	DIONISIO CAMEJO	[signature]
(+)	[signature]	WALTER GÓMEZ

71868/69/70 78871/73 Descartado
71848

CREDENCIAL CIVICA SERIE	CREDENCIAL CIVICA NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
	+	Julio Rito 126152	[signature]
RBO	11581	Rodolfo Perley Carlos	[signature]
AOB	3342	Samuel Wafnsztef	SAMUEL WAFNSZTEEN
		Fernando José Bakarenki	[signature]
		MARIA-ROSA FERNÁNDEZ	[signature]
95123/24 ~~9536~~8		Eduardo Martinez	[signature]
		VERÓNICA ALFONSO CANTO	[signature]
BQB	13007	ANDRÉS TORRES 14636 3/63	[signature]
BNA	17054	HÉCTOR CASALES	[signature]
1		JORGE BOUTOMEIMA	[signature]
BJB	10884	Gustavo Cures C.I. 1.241.036	[signature] 43898
18671/73/77		ALBERICO H. CANTO	[signature]
+ 201864		Miguel A Benitez	[signature]
58099/58099/98 + 218448/58100		Alberto FERNANDEZ	209532 [signature]
		SERGIO ZUNINO	[signature]
58754/58 + 20962/217976		Gonzalo Fernández	GONZALO FERNÁNDEZ
		WALDEMAR SCHETTINI	W. Schettini
BQQ	16414	[signature] OSCAR MADRUGA	[signature]
		91995 003	

verificado

8403711

los incisos 9° y 11° del artículo 168, y su único titular es el Presidente de la República, actuando con el Ministro respectivo, en su calidad de jefe superior de las fuerzas armadas.

3°— Suspéndese la aplicación del artículo 57 de la ley fundamental N° 2. Son partidos políticos reconocidos como tales y en goce de su personería jurídica todos los que se encontraban en tal situación el 27 de junio de 1973. A estos partidos políticos no les son aplicables los artículos 9 y 44 de dicha ley.

H) Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos y conexos con delitos políticos, cometidos a partir del 1° de enero de 1964 por quienes no se hallaren en ejercicio de función pública.

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
CI	1162.520	JULIO FERNANDEZ	Julio Fernandez
CI	440.915	Nelly Flores 62623	Nelly Flores

209795 / 59160/67 59177 209888/890 217882/83
210720/21 59178/179 59168/69 209796 59170
202287 59180/182 59172/76 207780 59200
201816 59183/190 59196/98/99 209797/98 209831/32

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
AMA	3132	Mauricio Vives 54267	M. Vives
BCA	52002	ROSARIO CAR 29957	[illegible]
ATA	6571	EDUARDO EUSTACHIO	E. Eustachio 56305
C.I	1.308.175-8	SILVANA LÓPEZ	[illegible]
ATB	10.288	ADRIANA EUSTACHIO	[illegible] 56304.
CI	12596	Edgardo Aquino 9103	[illegible]
CI.	1.205.964	MAGDALENA. AGUIRRE	Magdalena. Aguirre
CI	CI 1334.744 490620	Susana Sorochiello	Susana Sorochiello
NKC	9998	Daniel Calero	Daniel Calero
BUB	14535	RAUL PEREYRA. 144416	Raul [illegible]
BVA	2865	Eugenio Pereyra 115108	Eugenio Pereyra
BUB	3260	Silvia Gonzalez de Pereyra 214938	[illegible] 24305
BUB	9607	RAMON GONZALEZ	[illegible]
CI	3459	SERGIO DA SILVA 45304	Sergio R. Silva
RBD	12921	CECILLE GELOS	Cecille Gelos
CI	2.639.964-9	MARIO TOMAS	Mario Tomas
		Nélida Bentancor 18929	Nélida Bentancor
48	02-06	[illegible] 214269 225169	[illegible]
C.I	1085-097	RAMON RIVAROLA 126612	Ramon Rivarola
CI	18-564	GRACIELA PUNTIGLIANI	G. Puntigliani
CI	1.210599	ROBERTO BLANCO 2189	Roberto Blanco
		001	8403711
			29/12/84

el Ministro respectivo, en su calidad de jefe superior de las fuerzas armadas.

3°— Suspéndese la aplicación del artículo 57 de la ley fundamental N° 2. Son partidos políticos reconocidos como tales y en goce de su personería jurídica todos los que se encontraban en tal situación el 27 de junio de 1973. A estos partidos políticos no les son aplicables los artículos 9 y 44 de dicha ley.

H) Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos y conexos con delitos políticos, cometidos a partir del 1° de enero de 1964 por quienes no se hallaren en ejercicio de función pública.

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
CI	1259400	DANIEL RODRIGUEZ LARRETA	[illegible]
CI		AMERICO TARRAGO	Americo Tarrago
CI	1.111466	ANA TUFFANO TECHERA	[illegible]

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
CI	1379355	DELMA P. MOREIRA 103564	Delma P. Moreira
CI	1047595	María D. Escande	María D. Escande
CI	1366406	Heber Vitureira	[illegible]
CI	31867	María Urquhart	[illegible]
CI	14415	Roberto Oliveira	109159 [illegible]
CI	219024	Luis Mendoza 100090	[illegible]
CI	—	Graciela Acuña 1880	[illegible]
CI	—	DINORAH SANCHEZ	Dinorah Sanchez
CI	1.049.217	SONIA SEGREDO	Sonia Segredo
CI	1.317.614	A. CLARK	[illegible]

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	NOMBRE (POR FAVOR, USAR LETRA DE IMPRENTA)	FIRMA
CI	1259400	DANIEL RODRIGUEZ LARRETA	[illegible]
CI		AMERICO TARRAGO	Americo Tarrago
CI	1.111466	ANA TUFFANO-TECHERA	[illegible]
AXB	14789	SERGIO JELLINEK	[illegible]
CI	1233468	Anchel Cruz	[illegible]
BBA	25743	NESTOR CURBELO VARELA	[illegible]
C.I.		MARTHA BARAIBAR FIGUEREDO	Martha Baraibar

005 / 5 8203711

SECRETO

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281000 MAY 1984 .

DPTO. II
DIC
2/6/84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 508/BE/984.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEFENSA
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
No. de Orden 8403713

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 01-MAY-984, se efectuó control a los ciudadanos en régimen de Libertad Vigilada, Cat. "A", en el GPO.A.1, faltando a la presentación, - Carlos Alberto BRUNETTO PIQUET y Luis Alberto ESTRADET CABRERA. Habiéndose - realizado control domiciliario, no fueron ubicados.

A.- Carlos Alberto BRUNETTO PIQUET

El 01-MAY, se concurrió al domicilio del "LV" de referencia, sito en Cno. Cibils 3616. En el lugar su hermano Hugo Eduardo BRUNETTO PIQUET, con Cédula de Identidad de MONTEVIDEO No. 1.258.474, manifestó que faltaba de - su domicilio desde el 20-ABR-984 aproximadamente desde la hora 1200 y que efectuó denuncia en la Seccional Policial 24a. de su desaparición, desconociendo su paradero actual.

Posteriormente se concurre a la Seccional 24a., a los efectos de confirmar la denuncia realizada por el hermano del "LV" mencionado, la misma fue -- asentada a la hora 1050 del día 20-ABR-984, con el No.107 Folio No.115.

El mismo fue procesado por J.M.INST. 2o. T. el 22-AGO-980 por el delito - previsto en el Art.60(V) del C.P.M., fue recibido del E.M.R. No.1 el 03-- MAR-984, encontrándose en Libertad Anticipada, su causa se encuentra en - el Supremo Tribunal Militar.

Asimismo el mencionado "LV" firmó la ficha de presentación el 17-ABR-984 en GPO.A.1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/5000984
Fecha de Salida
Pasa a 525/
No. de identificación 3441

B.- Luis Alberto ESTRADET CABRERA

El 01-MAY-984, se concurre al domicilio del "LV" de referencia, sito en Patagonia 3839. El lugar se encontraba vacío y sin sus ocupantes.

Se procede a realizar averiguaciones con un amigo del mismo, domiciliado en Filipinas 3839. En el lugar se encontraba la señora Yoselen FERNANDEZ de BOTA, con C.I. de MONTEVIDEO No. 918.290, quien al ser interrogada sobre si conocía el paradero de Luis A. ESTRADET CABRERA y/o fecha en que - se mudó, manifestó que viajó a HOLANDA, desconociendo su dirección y que había viajado en la Semana de Turismo no recordando el día.

El mismo fue procesado por el J.M.INST. 2o. T. Fue recibido en el GPO.A.1 el 23-MAR-984, procedente del E.M.R. No.1, encontrándose en Libertad Definitiva; su causa se encuentra en el Supremo Tribunal Militar.

El "LV" de referencia firmó la ficha de presentación el 17-ABR-984 en el GPO.A.1.

001/2

8403713
S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2075

SECRETO

[stamp] 26/3/84

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V,- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

002/2

8403713

RESERVADO

-Ejemplar Nº 5 1/2
-E.M.R.Nº1.-
-Div. Informaciones.-
-Mojón 301.-
-24.1500.MAY.984.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.015/DI/984.-

I.- EVALUACION: - A-1.-

II.- RESPONDE A: - Publicación realizada en el diario "EL DIA" de fecha 23 de mayo de 1984.-

III.- T E X T O : -Solicitud de la Pro-UNTMRA (Pro-Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines) a las fuerzas sociales, de apoyo para la campaña por la libertad del recluso Nro.2316= ROSARIO PIETRORROIA.- Información sobre una comisión en Milán (Italia) "Pro-Liberación de Rosario PIETRORROIA", la cual estaría integrada por el Alcalde de Milán y el anuncio del posible arribo de una delegación italiana para formalizar un pedido de liberación antes de fin del corriente mes.-

IV.- ACCION TOMADA: - Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION: - 1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
- 1 Ejemplar: .... -Dpto.II.-(E.M.E.).-
- 1 Ejemplar: .... -A-2.-
- 1 Ejemplar: .... -N-2.-
- 1 Ejemplar: .... -S.I.D.-
- 1 Ejemplar: .... -Archivo Div. Informaciones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
8106. 7 ANALISTAS

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
GAUTIER B. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/5 MAY 84
Fecha de Salida
Pasa a 3.5.17
Nº de Identificación 3436

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
8106 7 ANALISTAS
8403715

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE ... DIVISION INFORMACIONES - R.O.U. -

-Es fotocopia del original.-
EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL EMR. Nº1
TTE. CNEL.(Av.)
ALBERTO F. MUÑOZ.-

DPTO. II
1/6/84
TL

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/5/84
PASA A: DN - I
R. SALIDA: 2072

RESERVADO

Piden Libertad de Rosario Pietrarroia

La Pro Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines solicitó en conferencia de prensa el apoyo de todas las fuerzas sociales, (gremios de trabajadores y estudiantes, partidos políticos y pueblo en general) con el fin de solicitar la puesta en libertad de su secretario, Rosario Pietrarroia, quien a los 72 años de edad y recluido en el penal de Libertad está a punto de perder la vista.

El dirigente sindical, —trabajador metalúrgico por más de cuatro decadas—, fue internado el pasado 14 de mayo en el hospital Central de las Fuerzas Armadas, debido a que será intervenido quirúrgicamente en una vista, en la cual padece de cataratas, (la otra le fue extirpada estando también en prisión).

Sus hijos, —Angela, Elizabeth y Leonardo—, explicaron que su padre quedará ciego si no se le opera dentro de los siguientes diez días. No obstante, su recuperación será imposible de retornar al penal. Debido a ello, una comisión "Pro Liberación de Rosario Pietrarroia" constituida en la ciudad de Milán, la cual está integrada por el alcalde de esa ciudad entre otras personalidades, solicitó la venia de las autoridades para intervenir al sindicalista en Italia, proporcionándole además la atención posoperatoria en aquel país.

En ese sentido, dirigentes de la UNTMRA (Union Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines) consignaron la llegada a Montevideo de una delegación italiana que hará formal el pedido, posiblemente antes de que finalice el presente mes.

002/2

8403715

DPTO. I
PROC.
TL

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - INFORMACIONES - R.O.U.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.=
DIVISION JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.=
=Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO F. MUÑOZ.=

SECRETO

-Ejemplar Nº 5.-
-E.M.R.Nº1.-
-Div. Informaciones
-Mojón 301.-
-24.1500.MAY.984.-

ARCHIVO

1/4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.012/DI/984.-

I.- EVALUACION: -A - 1.-

II.- RESPONDE A: -Información recogida por esta Agencia.-

III.- T E X T O : -Declaración del Directorio del Partido Nacional de fecha 09 - de Abril de 1984 enviada por MABEL ZABALZA, Cédula de Identidad Nro.1.947.419, al recluso Nro.070=JORGE PEDRO ZABALZA - - WAKSMAN.- 155683

155685

-Anexo I -Fotocopia de mencionada declaración.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION:- 1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
1 Ejemplar: .... -Dpto.II.-E.M.E.-
1 Ejemplar: .... -A-2.-
1 Ejemplar: .... -N-2.-
1 Ejemplar: .... -S.I.D.-
1 Ejemplar: .... -Archivo Div.Informaciones.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
GAUTIER B. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
301500001084
338/7
No. de Identificación 3435

=ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL=
JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.=
Tte.Cnel.(Av).
ALBERTO F. MUÑOZ=

DEP. II
1/6/84
PROCESADO
TL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha entrada 31 MAYO 1984
Pasa a Dpto. 2 Análisis
No. de orden 8403716

001/4

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: DW-I
N. SALIDA: 2071

SECRETO

SECRETO

PARTIDO NACIONAL

DIRECTORIO

DIRECTORIO

ABRIL 9 de 1984

DECLARACION

VISTO: La nota de familiares de personas detenidas y procesadas por la Justicia Milita y su denuncia de que se hallan sometidos a malos tratos:

ATENTO: A las claras, concordantes e inequívocas informaciones recibidas y a la profusa investigación documentaria aportada por las Comisiones de Derechos Humanos de lasNaciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y de la Comisión Internacional de Juristas, que permite tomar conciencia de la existencia y persistencia de los malos tratos aludidos en dicha nota;

RESULTANDO: 1°) Que, en el caso, se trata especificamente de los detenidos reputados "rehenes" por sus aprehensores, que desde setiembre de 1973 fueron trasladados del Penal de Libertad hacia distintos cuarteles de las FF.AA. en el interior del país, que no constituyen establecimientos carcelarios: Raul Sendic Antonaccio, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Amilcar Manera Lluveras, José Mujica Cordano, Jorge Zabalza Waksmann, Julio Marenales Saenz, Mauricio Rosencoff, Henry Engler y Adolfo Wassen Alaniz.

2°) Que dichas personas han sufrido, desde su arresto, abusos manifiestos por parte de la autoridad aprehensora, manteniéndoseles incomunicados durante muy largos períodos, sin posibilidad de patrocinio jurídico adecuado ni comunicación con sus familiares, siendo víctimas de graves apremios físicos y psíquicos; sin que la revisión de sus procesos hayan merecido aún pronunciamiento por el Supremo Tribunal Militar pese a que han transcurrido ya más de diez años.

3°) Que aún al presente el tratamiento que reciben es inhumano, manteniéndoseles en celdas individuales sumamente estrechas e inadecuadas, sin espacio para moverse, sin luz natural ni facilidades higiénicas y en términos de virtual incomunicación.

CONSIDERANDO: 1°) Que la detención de las referidas personas -acusadas de ser dirigentes del MLN (Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros) y condenados por delitos graves, incluso homicidio, con sentencias de prisión que fluctúan entre los 30 a 45 años, se produjo a inicios de la década de 1970.

2°) Que, desde entonces, Uruguay ha estado dominado por una total intervención militar en el gobierno, las instituciones y el estilo de convivencia nacional. Las necesidades militares para afirmar su victoria sobre la sedición, privilegiaron el uso de la fuerza, relegando a un segundo plano el respeto por el orden jurídico.

3°) Que, al avecinarse el ocaso de esta lacerante etapa histórica y en momentos en que la ciudadanía se dispone a recomponer su convivencia de acuerdo a otros parámetros, la necesidad de una reconciliación nacional que permita abrigar la firme esperanza de una real pacificación, se hace cada día más fuerte en el ánimo de todos los uruguayos.

4°) Que, atendiendo primordialmente a tan noble y prometedor estado de espíritu de nuestra gente y buscando revalorizar las actitudes de respeto al ser humano que nunca se debieron abandonar, constituye necesidad perentoria llamar la atención de los gobernantes sobre tan degradante situación, que debe cesar inmediatamente.

/////

DEP. 1/6/84 PROCESADO

8403716

002

SECRETO

5º) Que los motivos que sustentan la denuncia de esta afligente e inhumana situación, nada tienen que ver con afinidad o coincidencia alguna ni con las ideas ni con las acciones imputadas a tales personas: se trata exclusivamente de valores humanitarios que deben ser estrictamente respetados y enaltecidos para asegurar aquellos términos de pacificación nacional que constituyen desvelo permanente de la ciudadanía y que harán que Uruguay vuelva a ser respetado en el concierto de las Naciones como un país que vive con dignidad y conforme a Derecho.

En tal sentido, la circunstancia de tratarse de notorios adversarios políticos del PARTIDO NACIONAL, asegura la objetividad e imparcialidad de su juicio crítico y autoriza la denuncia pública de tan inhumana situación, porque no hay razón histórica, social ni política, que justifique semejante forma de abuso de autoridad.

6º) Que, además, el tratamiento bajo denuncia es contrario a preceptivas normas de tratados internacionales suscritos por el Uruguay, de nuestra Constitución y de nuestra ley.

El Uruguay está obligado a respetar la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada en la noche del 10 de diciembre de 1948 como "ideal común por el cual todos los pueblos y naciones deben esforzarse". Dicha Carta fue reflejo de la reacción experimentada por los pueblos de todo el mundo ante la inauditas violaciones de los derechos humanos más fundamentales que se perpetraron en ciertos países antes y durante la segunda guerra mundial. Si bien la declaración es enunciativa y carece de todo atributo compulsorio, ello no atenúa su validez como punto de convergencia del gran esfuerzo internacional para el logro de la fraternidad y respeto entre los hombres. Y en tal entendido fue suscrita por nuestro país.

Además, nuestra organización constitucional se funda en los principios del gobierno democrático representativo y establece, como obligación primaria del Estado, la protección de los derechos y libertades inherentes a la persona humana. Nuestra Carta fundamental dedica más de 60 artículos a proteger los derechos políticos y civiles y las garantías individuales y, específicamente, su artículo 26 ordena: "En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar y sí sólo para asegurar a los procesados y penados, persiguiendo su reeducación, la aptitud para el trabajo y la profilaxis del delito." Y el propio Código de Procedimiento Penal Militar (Libro III, Cap. VIII, Arts. 189 y Ss.) condena la incomunicación abusiva, los malos tratos, los apremios físicos o psíquicos, la restricción abusiva de libertad, etc.

7º) Que el desconocimiento sistemático de tales normas jurídicas y morales, exhibe un espíritu revanchista del vencedor sobre el vencido, que debe ser aherrojado para siempre. En tal sentido, la Convención Nacional del PARTIDO NACIONAL, en su "Declaración de Principios", dijo: "Hace un llamado fervoroso a todos los orientales para superar aquellas heridas del pasado reciente y forjar la reconciliación nacional. Como requisito básico para ello el Uruguay deberá encarar la tarea de darse a sí mismo una generosa amnistía, ya que nada útil y valedero se podrá construir sobre la base de un olvido ciego, ni nada positivo y viable con odios y revanchismos. El PARTIDO NACIONAL es sensible al clamor que surge del pueblo que anhela el reencuentro de los uruguayos pues tiene también el vivo deseo de ver el fin de odios y divisiones, para poder reconstruir la comunidad nacional y sobre esa base la estructura social y económica del país, hoy profundamente deteriorada."

/////

=ES FOTOCOPIA=
EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.=
Tte.Cnel.(Av.)
ALBERTO F. MUÑOZ.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 2 R.O.U.
8403716
003

PARTIDO NACIONAL
DIRECTORIO

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

DECLARA

Su profundo dolor por la situación que motiva esta denuncia que hace pública, y su exigencia de su cese inmediato; debiendo mantenerse a todos los detenidos en lugares públicamente reconocidos y especialmente destinados a la reclusión, en condiciones decorosas de trato, consignándose sus nombres y lugares de detención, en un Registro Central a disposición de familiares e interesados.-

---

Querido hermanito, te envío esta declaración, en su versión original, pues estoy convencida de que es bueno e importante que llegue a tus manos.

un abrazo fuerte, un beso.

Mabel

=ES FOTOCOPIA.=
=EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.=
=Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO F. MUÑOZ.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 DIVISION 2 INFORMACIONES R.O.U.

1/6/84

8403716

004/4

RESERVADO

SACÓ ANT (MN).

02 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
250815 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 493/B/SS/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de artículo publicado en el diario "EL PUEBLO" de C.SALTO, titulado "MENSAJE DE MONSEÑOR - NICOLINI - LAS BODAS DE PLATA EPISCOPALES DE MONSEÑOR MARCELO MENDIHARAT". 100038

106164

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAYO 984
Fecha de Salida
Pasa a 3925/17
No. de Identificación 3439

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
D. E. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 MAYO 1984
Pasa a Dpto. 7 Archivos
No. de Orden 8403717

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

DPTO. I
1/6/84
PROC.
TL

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: AN-I
SALIDA: 2070

RESERVADO

MENSAJE DE MONS. NICOLINI

Las Bodas de Plata episcopales de Mons. Marcelo Mendiharat

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA:

Queridos hijos, hermanos y amigos:

Me es grato anunciar, a toda la Comunidad Diocesana, que el próximo 18 de mayo, nuestro querido Obispo de Salto, Mons. Marcelo Mendiharat, cumple sus Bodas de Plata Episcopales.

Desde este mismo anuncio, todos comprendemos que esta celebración nos brinda la oportunidad de la acción de gracias y la ocasión de homenajear, con nuestro afecto y nuestra fidelidad, al Obispo Diocesano.

ASUMIR Y CELEBRAR

La ausencia de Mons. Mendiharat, tan prolongada, y aún en esta fecha tan íntima del Obispo y de la Diócesis, remarcan la característica pascual de esta celebración jubilar. El sufrimiento de Monseñor, al no poder estar en la Diócesis, y el sufrimiento de no tenerlo entre nosotros, nos unen a la cruz de Cristo para asumir, en la serenidad de la Fe, esta circunstancia, y celebrar con gratitud y emoción el "don" de Dios, que es el Obispo para la Diócesis.

Me gustaría que toda la Diócesis se sintiera unida en esta celebración en aquella dimensión espiritual que solo es vínculo fuerte de comunión, compuesto por la oración, la gratitud, el afecto y la reconciliación.

PURIFICAR

Añado expresamente esta actitud de reconciliación, porque es muy necesaria y muy digna en estas circunstancias, a fin de purificar tantos sentimientos, pensamientos, palabras y actitudes, que no han tenido un auténtico cristiano hacia la persona del Obispo ... y ... circunstancias ... toca vivir.

En lo que a mi respecta, fui llamado a ser Auxiliar de Monseñor Mendiharat y Administrador Apostólico de la Diócesis; por tanto, como Obispo hermano, me toca convocar a todos a la unidad en la vida y en la misión de esta Diócesis, a no juzgar las actitudes o comportamientos de nadie, sino reclamar el sentido cristiano del caminar en la historia de estos años y de estos días, lo que supone fidelidad a Cristo, presente en la persona del Obispo Diocesano como en la mía, porque en Cristo no estamos divididos.

ASOCIACION CON DIOS

El misterio de la Cruz que ha asumido Cristo Jesús, que acabamos de contemplar en la Semana Santa, nos ilumina a todo hombre, en circunstancias también crucificantes, a aceptar esta realidad con la paciencia de la esperanza, y a no restarle el valor salvífico que tiene la entrega de una vida que, en la Fe y en el amor, se consume como una ofrenda a Dios y a sus hermanos, aún sin entender la trama de los acontecimientos que han llevado a discernir que este sufrimiento adquiere su valor en la asociación al Señor, que dio Su Vida por todos nosotros.

RENOVACION Y PRUEBA

El juicio de la Fe penetra los acontecimientos y los trasciende, permitiéndonos ver en el Obispo la presencia sacramental de Cristo quien, como Buen Pastor, quiere salvar a todos y entrega su vida por ellos; así llegaremos a dar gracias sentidas a Dios Padre por el Pastoreo posconciliar de Mons. Mendiharat, que renovó el dinamismo pastoral de la Diócesis, y por la prueba de la cruz, con la que Dios consolida nuestra Fe y nuestra unidad diocesana.

En estos días meditemos y oremos en torno al "don" del Obispo en la Diócesis. Un equipo de sacerdotes ha preparado unos puntos de reflexión para servicio de las distintas comunidades, a fin de que celebremos, de una forma verdaderamente "espiritual", este acontecimiento jubilar de la vida de nuestro Obispo Diocesano.

CELEBRACION ESPIRITUAL

Desde este anuncio, me es grato hacerles llegar a todos, estas sencillas consideraciones:

El Obispo es una presencia sacramental de Cristo. El Concilio Vaticano II dice: "En la persona de los Obispos ... [illegible]

tante del Papa, sino un "Vicario y Legado de Cristo" (Lumen Gentium 27). El Obispo es, esencialmente, un Pastor, imagen viva y trasparente de Cristo, "el Buen Pastor"; él es "imagen del Padre" en la comunidad o familia Diocesana.

En esta verdad radica el hecho de que la Iglesia no permite, y no quiere, que un Obispo sea juzgado por nadie que no sea Cristo mismo en Su Iglesia; también de esta verdad se deduce que la familia diocesana está unida a su Padre y Pastor, tanto en las circunstancias felices como adversas, acompañándole siempre con su afecto, fidelidad y oración.

SEMILLA APOSTOLICA

[illegible] ... el Colegio Episcopal (todos los Obispos del mundo con el Papa) se asienta la única Iglesia de Cristo, profundamente inhabitada por el Espíritu.

"Hemos sido edificados sobre los Apóstoles y los Profetas, que son los cimientos, mientras que la piedra fundamental es el mismo Cristo", dice S. Pablo (Efesios 2, 19-20); de modo que, tener fe en un Obispo, es afirmarse en la invencible solidez de un Apóstol: amar a un Obispo es experimentar el gozo de sentirse todos "conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios".

PRIMER TESTIGO

El Episcopado es un Sacramento, no es un mérito propio, ni tampoco una función: es un "don", es un "llamado". Por eso, la presencia del Obispo es carismática: no es un hombre cualquiera; tampoco es un cristiano más, o un sa-

002

DEP. 1 1/6/84 PROCESADO TC

Doc. POCO LEGIBLE -

002(A)

8403717

cerdote entre muchos (con toda la profunda e inagotable riqueza divina que de do sacerdote significa). Un Obispo es particularmente, ungido por el Espíritu —como lo expresa la Liturgia de la ordenación episcopal— para ser el primer testigo de la Pascua del Señor, el [illegible] la infalible seguridad de [illegible] particular, efusión del Espíritu Santo, hace del Obispo un hombre profundo, sereno, esperanzado; un Obispo no puede ser nunca un "profeta de calamidades", debe interpretar "los signos de los tiempos", descubrir permanentemente el paso del Señor por la historia y testificar la esperanza. No puede dar muestras de cansancio, de pesimismo o de tristeza (aunque interiormente, como todo hombre, esté deshecho y sangrando): tiene que ser testigo de Cristo que resucitó y vive. [illegible] Cristo que resucitó y el

PRINCIPIO DE UNIDAD

Un gran servicio del Obispo es ser principio visible de unidad en la Diócesis. Por la Palabra, la Eucaristía y la Autoridad ejercida como servicio.

Por esto mismo, muchas veces se encuentra siendo un "signo de contradicción", como el mismo Cristo. No puede capitalizar demagógicamente, partidismos —"yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Pedro" (I Corintios 1, 12)—; el Obispo sabe bien que el camino de la unidad, de la comunión, pasa siempre por la cruz. Hacer la unidad no es fácil: supone el carisma de discernir lo diverso y armonizarlo en la unidad del Espíritu; se requiere el diálogo, la renuncia, la aceptación, el servicio.

UNIDAD

El gran servicio de un Obispo es la unidad de su Presbiterio, de sus Religiosos, del pueblo entero de la Diócesis. Lo que duele más a un Obispo, no es que lo ataquen personalmente; lo que duele más a un Obispo es que "herido el pastor, se dispersen las ovejas" (Marcos 14, 27), es decir, una comunidad dividida o enfrentada.

Queridos todos: el Obispo es una presencia sacramental de Cristo; recordemos las palabras, infaliblemente ciertas de Jesús: "Quienes a ustedes oyen, a Mí me oyen; quienes a ustedes reciben a Mí me recibe; quienes a ustedes desprecian, a Mí me desprecia", dirigiéndose a los Apóstoles (Lucas 10, 16).

Aquí no cuenta la sabiduría humana, la sagacidad o el talento organizativo del Obispo; todo Obispo es Cristo, y quien margina o ataca al Obispo, margina o ataca a Cristo y rompe la comunión con Dios.

RENOVACION Y COMUNION

Celebremos estas Bodas de Plata Episcopales de Mons. Marcelo Mendiharat en la Fe, en el Amor, en la Esperanza, de modo que sea una oportunidad feliz de renovación y comunión de nuestra fidelidad a Cristo y a su Evangelio, en la acción de gracias del "don" del Obispo Diocesano, a quien encomendamos en la oración a los cuidados maternales de María Santísima, Virgen de la Esperanza, Reina de los Apóstoles.

Cordialmente.

Salto, abril 26 de 1984.

[illegible]TO NICOLINI
[illegible] Apco. s.p.
de Salto

1/6/84

DOC - POCO LEGIBLE -

DEP. I
PROCESADO

002(B)12

8403717

RESERVADO

02 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
250825 MAY 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 494/B/SS/984.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de manifestaciones realizadas al diario "EL HERALDO" de C.FLORIDA por el Profesor Juan E.PIVEL DEVOTO, en oportunidad de la visita realizada a aquella ciudad - en el marco de la recorrida por el interior del país para comprobar la marcha de la recolección de firmas por el Plebiscito.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/5
Fecha de Salida
Pasa a 3-5/1
No. de clasificación 3460

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 3 1 MAYO 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8403715

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

DEP. I 1/6/84 PROCESADO

ltt

001/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2068

de veinte mil afiliados. Dijo que lo que se procuraba con ciones más poderosas sin implicar riesgos de dese- tiene era una prueba de ello. Expresaron además la con- se produjeron algunas otras
(Continúa en 2ª Pág.)

No las aceptan

La Comisión de Asuntos Políticos del Partido Nacional resolvió informar que la propuesta de las Fuerzas Armadas no es aceptable, luego de un análisis del tema. Se indicó que el informe de la Comisión no excluye la posibilidad de dialogar con las Fuerzas Armadas, lo que en definitiva se resolverá en la sesión de la Multipartidaria que tendrá lugar en esta semana.

EL HERALDO

POR EL BATLLISMO HACIA LA DEMOCRACIA INTEGRAL

Florida, 14 de mayo de 1984 — Independencia 824 - Tel. 2229 — Año LXVI - Nº 18.472 — Depósito Legal 20082/84

Prof. Pivel Devoto con "El Heraldo"

Cada día son más inadmisibles las condiciones para dialogar

Amable conversación con "El Heraldo" tuvo el Presidente del Directorio del Partido Nacional, con motivo de su visita a Florida. El Prof. Juan E. Pivel Devoto está recorriendo el interior para comprobar cómo marcha la recolección de firmas por el plebiscito, del que habló en el reportaje que ofrecemos seguidamente. También dijo que "Convergencia Democrática ya cumplió su función."

Este es el reportaje que le efectuáramos:

—Profesor Pivel, ¿cuál es el motivo de su visita a Florida?

—He venido a conversar. El Directorio resolvió en la última reunión que sus miembros recorrieran los departamentos, no para darles instrucciones a los dirigentes porque ya las tienen, no para persuadir a nadie de lo que debe hacer, sino para informarnos, para aclarar algunas dudas, y para solidarizarnos con ellos y para conversar, nada más.

Creo que algún directorio pueda quedarse en Montevideo apreciando a la distancia cómo se opera la movilización, en Montevideo y en el interior.

—¿Cómo diría Ud. que se ve desarrollando la recolección de firmas, para el plebiscito que el Partido Nacional piensa proponer?

La recolección de firmas se ha hecho en muy buena forma. Con decirle que la gente, cuando la paramos en la calle, tres de cada cinco nos contesta que ya firmó. Además ha sido un movimiento masivo, apoyado por toda la ciudadanía, pues firman todos, sin distinción de partidos.

En la opinión ha cuajado mucho esto del plebiscito, cuyos postulados están bien explicitados en el documento.

—Se habla mucho de concertación, ¿no cree que el Partido Nacional debió concertar antes de realizar el plebiscito?

—El Partido Nacional se largó a hacer el plebiscito porque la idea es realizar una acción coherente. Como la Interpartidaria no funcionó, entonces el Partido exhortó a los integrantes de esta interpartidaria, integrada en origen por los tres partidos habilitados, a ratificar y a poner en vigor los postulados acordados en el documento leído en el Parque Batlle, en aquella gran ceremonia cívica. Ella estableció lo siguiente: elecciones

(Continúa en Pág. 4)



El Presidente del Directorio del Partido Nacional verifica una de las hojas en que se reúnen firma para el plebiscito. Se ha obtenido amplia respuesta popular a la iniciativa, sobre la cual dio explicaciones a "El Heraldo" en reportaje exclusivo.

002
8403718
DEP. I 1/6/84 PROCESADO

Cada día son más inadmisibles las condiciones para dialogar

(Viene de 1ª Pág.)

sin partidos ni personas proscriptas, vigencia de todos los principios que allí se enuncian, eso es lo que pedimos en el plebiscito ahora. No se agrega nada que no se hubiera enunciado en el documento aprobado en aquella oportunidad; entonces vamos a ratificar en los hechos lo enunciado en el Parque Batlle, que fuera elaborado por los partidos durante tres o cuatro semanas; y los que en él participaron admitieron que se trataba de un programa de acción.

Una vez que las conversaciones con las Fuerzas Armadas quedaron en "punto muerto", acudir a un plebiscito no era una cosa que se pudiera considerar extravagante, sino que es la forma más diáfana, más pura: acudir a la población. Además se produce un hecho, y es que la actitud de los dirigentes no ha sido muy acompañada por la población; en cuanto la gente firma...no pregunta si esto es blanco o es colorado; si el Frente apoya o no; firma todo el mundo.

—¿Cómo puede interpretarse esta respuesta de la gente?

Con esto la gente dice no y dice sí, porque en un documento que se ha repartido, se explicita por qué "sí" y por qué "no". la gente vota, y la gente no firma a ciegas. Pienso que es un recurso de salida, y de salida pacífica.

—Acaba de disolverse en estos días la llamada Convergencia, ¿a qué se puede atribuir este hecho?

—Creo que la Convergencia cumplió su función. En un período en que los ciudadanos alejados del país por diferentes razones, pertenecientes a diferentes partidos que no apoyaban este régimen, se vinculan en el extranjero, por razones muy explicables. Esa convergencia se produce en todos los países del mundo, cuando se dan circunstancias como las actuales en nuestro país. Además de han repetido en la historia como un hecho natural, y luego pierde su razón de ser, pues cada hombre se va acercando a su partido, partido al que nunca dejó de pertenecer. Eso es un fenómeno natural, y naturalmente tiende a desaparecer, no se trata de ningún desacuerdo entre ellos ni nada por el estilo.

—¿Qué opinión le merecen las declaraciones de Abdala vertidas a la prensa en estos días?

—No las conozco; sé que se trata de una persona de larga trayectoria política, de la que no he compartido muchas de sus actuaciones; sé que alude a su experiencia y creo que es algo muy importante; pero la experiencia no puede pesar más que el momento actual y el futuro inmediato.

—Tenía relación también con lo que han dicho Rapela y Aranco en otras oportunidades, en las que se refieren a la necesidad de un acuerdo previo, para llegar a las elecciones, ¿Qué piensa al respecto?

—El Partido Nacional nunca estará en contra de realizar un acuerdo, y algunas concesiones; pero las condiciones, a medida que pasan los meses, son más inadmisibles. Si se la compara con las de hace unos meses parecería que la búsqueda de una apertura, cada vez se hace más contraria a esa apertura.

—Sin embargo hay algo nuevo: en el Parque Hotel se hablaba de la modificación de la Constitución, ahora se habla de medidas transitorias, para luego llamar a una Constituyente...

—Pero una constituyente de características muy especiales, con participación de este Ejecutivo, con voz pero sin voto; pero supongo que esa voz no será para cantar el Himno, sino que será para fijar una posición ideológica.

Creo de todas formas que las medidas que se proponen hoy van mucho más allá de lo que se planteó en el Parque Hotel; que se admite la posibilidad de que sobrevivan todos los actos institucionales, después del primero de marzo próximo, es inadmisible.

Lo que ocurrirá en definitiva es que en el futuro gobierno se proyectaría la situación actual.

—¿Podría ésto adelantar una posición del Partido Nacional?

—Nosotros estamos ahora en una cosa que nos absorbe todos los minutos y todas las horas, por entero.

—¿Entonces no han encarado el tema?

—Nosotros encaramos todas las cosas, pero en este momento todas nuestras preocupaciones están fijadas en esta cuestión, a esta cuestión política que desborda al Partido lógicamente.

—¿Qué podría decirnos respecto a las tareas que ha realizado Ferreira Aldunate con respecto al asunto Michelini y Gutiérrez Ruiz?

—Bueno, yo ignoro el carácter de las mismas, así como también ignoro los hechos. Además pienso que las cuestiones deber ser reservadas.

—¿Qué piensa respecto a la vuelta de Ferreira? ¿Será una estrategia de partido o será resuelta por él?

—Pienso que el Partido no puede resolver nada sin él, así como Ferreira no puede resolver nada sin el Partido. Debemos tener una unidad y una actitud coherente. Pienso que Ferreira tiene que volver de la mejor forma, de la manera que sea positiva para el Partido, así como para el país.

—Finalmente Profesor, ¿qué opinión le merecen las declaraciones realizadas por Tarigo, con respecto a la posible posición de negociación?

—Desconozco las declaraciones de Tarigo ¿fueron ayer?

—Se refieren a una posición que sería discutida en la interpartidaria...

—Puede ser; en la medida que se plantée se analizará.

—¿No cree que la actitud concertadora de la que tanto se habla deba ser llevada a la práctica pronto por los partidos?

—Nosotros hemos tenido esa actitud desde las bases esa actitud desde las bases de la proclama del 27 de noviembre.

—Entonces ¿Ud. cree que el Partido -y le repito la pregunta- aún realizando el plebiscito, tiene una actitud concertadora?

—¿Nosotros?, nosotros a través del plebiscito, tratamos de que se hagan realidad los postulados de esa concertación; entonces los que vamos al plebiscito somos coherentes con eso. Los que no van tienen que explicar esa posición.

003/3
8403718
DEP. I 11/6/84 PROCESADO TL

1/2

-Ejemplar Nº 5.-
-E.M.R.Nº1.-
-Dív.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-24.1500.MAY.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.014/DI/984.-

I.- EVALUACION: - A-1.-

II.- RESPONDE A: - Información recogida de el Diario "EL DIA" de fecha 22 de mayo de 1984.-

III.- T E X T O : - Aviso fúnebre de Carmen REVELLO de LEQUIO, por intermedio del cual "Las Madres y familiares de procesados por la Justicia Militar", comunican el fallecimiento de la Madre de **ELENA LEQUIO REVELLO** e invitan a su sepelio.-

156922

- Se adjunta fotocopia.-

IV.- ACCION TOMADA: - Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION:
- 1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
- 1 Ejemplar: .... -Dpto.II.-E.M.E.-
- 1 Ejemplar: .... -A-2.-
- 1 Ejemplar: .... -N-2.-
- 1 Ejemplar: .... -S.I.D.-
- 1 Ejemplar: .... -Archivo Dív.Informaciones.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
GAUTIER B. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 30/5/00/00/84
Fecha de S...
Pasa a 3 8 S/17
Nº de Identificación 3437

DPTO. I
PROC.
1/6/84

-Es fotocopia del original.-
-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMR.Nº1.-
TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO F. MUÑOZ.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1
DIVISION 2 INFORMACION
R.O.U.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 31 MAYO 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8403719

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: SD-I
R. SALIDA: 2069

8403719

Avisos Fúnebres

José Pedro Canil — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el día 20 de mayo de 1984. — Los amigos de sus hijos Juan Francisco y Mercedes, Adrián Marshall y Sra., Jorge Rourá y Sra., Héctor Ventoso y Sra., Horacio Paullier y Sra., Lucas Rodríguez Orozco y Sra., Román Orozco y Sra., Juan Carlos Novales y Sra., Juan Barbero y Sra., Edgar Paso y Sra., Fernando Echegorry, Juan Barbieri, Carlos Acevedo y Sra., Arturo Silveira y Sra., Tabobá Varsi y Sra., Elena Arteaga y Enrique Podestá y Sra. participan con hondo dolor dicho fallecimiento, y el sepelio realizado en el día de ayer en el cementerio del Cerro.

José Pedro Canil — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el día 20 de mayo de 1984. — El Directorio y Gerencia de Frigorífico Las Piedras S.A. participan con profundo dolor el fallecimiento del señor padre de su estimado amigo Miguel Canil y el sepelio efectuado en el día de ayer a la hora 11, en el cementerio del Norte.

José Pedro Canil — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de mayo de 1984. — La Comisión Local de Aseguradores del Uruguay participa con profundo pesar el fallecimiento del señor padre de su vicepresidente, Sr. Juan Francisco Canil y el sepelio efectuado en el día de ayer en el cementerio del Cerro. — Juan A. Cabrera, presidente; Gonzalo Dupont Abó, secretario-tesorero.

José P. Canil — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 20 de mayo de 1984. — El Directorio de SIRE S.A. participa con profundo pesar el fallecimiento del padre de su director Sr. Miguel A. Canil y el sepelio efectuado en la mañana de ayer, en el cementerio del Cerro.

Roberto López Cuenca — (Q.E.P.D.) — Falleció ayer 21 de mayo de 1984 — La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Músicos (AUDEM), participa con hondo pesar el lamentable deceso de este apreciado consocio, cuyo sepelio se efectuará hoy a las 9 horas en el cementerio del Cerro. Alfonso Coronel, presidente. Juan Baccino, secretario. — Emp. Sicco. Rivera casi Acevedo Díaz.

Luciano Roberto López Cuenca — (Q.E.P.D.) — Falleció ayer 21 de mayo de 1984. — La Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) participa con pesar el fallecimiento de su socio vitalicio don Roberto López Cuenca e invita al acto del sepelio a realizarse hoy a las 9 horas en el cementerio del Cerro. Cr. Héctor Melgar y José Díaz Soria, interventores.

Ricardo D'Amico Spina — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de mayo de 1984 — La Gerencia General del Banco Central del Uruguay, en su nombre y en el del personal de la Institución, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del hermano del funcionario, Sr. Nelson D'Amico, y el sepelio ya realizado en el cementerio del Norte.

Carmen Ravella de Lequio — (Q.E.P.D.) — Falleció en Montevideo ayer 21 de mayo de 1984 — Las madres y familiares de los procesados por la Justicia Militar, participan con pesar el fallecimiento de la madre de su compañera Elena Lequio Ravella, e invitan a concurrir al sepelio que se realizará el día de hoy a las 8.50 horas en el cementerio del Norte. C/d.: Emp. El Ocaso S.A. Javier Barrios Amorín 1076 sala 9.

ENRIQUE AÑON REY — (Q.E.P.D.) — Falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 20 de mayo de 1984. — Su esposa: María Teresa Pascale de Añón; sus hijos: Enrique Omar Añón; Raquel Añón; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento y el sepelio ya efectuado.

LUCIANO ROBERTO LOPEZ CUENCA — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 21 de mayo de 1984. — Su esposa Adela Camaño, sus hijas Graciela, Nahir y Mª del Carmen, su madre política, sus primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a la hora 9. Atención que se agradece. C/m.: Av. Rivera 2234 (sala 2 velatorio de la empresa). Cementerio Cerro. — Empresa Carlos Sicco S.A. Av. Gral. Rivera 2236. Tel. 45041-42.

Manuel Domingo Paz Garrido — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 21 de mayo de 1984. — Su esposa: María Amanda Lecumberry de Paz; sus hijos: Carlos María, Enrique y Blanca Tejeira, María del Carmen y Sergio Blanco; sus nietas: Cecilia y Silvana Blanco Paz, Gabriela y Mariana Paz Tejeira; sus hermanos: Adolfo Sergio Paz y Griselda Gómez, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado en el cementerio del Norte. C/d.: José Ellauri 280. — Empresa "Ignacio Novas S.A." Minas 1269. Teléfs. 44462, 413313.

Manuel Domingo Paz Garrido — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 21 de mayo de 1984. — Sus sobrinos: Gustavo Velazco Paz y Alicia Suárez de Velazco, Elsa Velazco de Leoni, Carlos Alberto Leoni, Alicia Velazco de Tosi y Leopoldo G. Tosi; sus sobrinos nietos: Inés, Gustavo, Carmen, Diego, Martín y Santiago Velazco Suárez, Carolina, Lucía y Elsita Leoni Velazco, Guillermo, Cecilia y Mariana Tosi Velazco participan con profundo dolor el fallecimiento de su inolvidable tío Lolo y su sepelio efectuado en la tarde de ayer. — Empresa "Ignacio Novas S.A." Minas 1269. Teléfs. 44462, 413313.

Manuel Domingo Paz Garrido (Lolo) — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 21 de mayo de 1984. — El Personal de Implastic Ltda. participa con profundo pesar el fallecimiento del señor padre de su amigo Enrique Paz y el sepelio efectuado en la tarde de ayer en el cementerio del Norte. — Empresa "Ignacio Novas S.A." Minas 1269. Teléfs. 44462, 413313.

Manuel Domingo Paz Garrido — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 21 de mayo de 1984. — Los amigos de Amanda, Carlos, Carmen y Sergio y Enrique y Blanca participan con profundo pesar el fallecimiento de su querido amigo "Lolo" y su sepelio efectuado en la tarde de ayer en el cementerio del Norte. — [illegible]

Comerciante Herido de [illegible] Balazo Por un Rapiñad[illegible]

Crece Número de Robos a Mano Armada

Varias rapiñas, una de ellas de cruentas consecuencias, se registraron en las últimas horas en nuestra capital.

El sangriento hecho ocurrió en el salón y subagencia de quinielas situado en Urquiza y Braga, donde su propietario, Mateo Hagopian, fue herido de un balazo.

Según relata la señora de Hagopian en momentos de producirse el hecho se hallaban en el local su esposo y otra persona de nombre Mateo Minetti Moreira.

El atracador ingresó en el comercio y pidió determinada mercadería. Hagopian despachó al supuesto cliente pero cuando llegó el momento de pagar, el desconocido apuntó al comerciante con un revólver exigiéndole la entrega del dinero.

Agrega la señora que cuando el delincuente declaró que se trataba de un asalto, su marido se agachó, presumiblemente para tomar un cajón y lanzarlo contra el individuo. En ese momento el malviviente efectuó un disparo que hirió a Hagopian en el rostro.

El rapiñador se retiró momentáneamente pero regresó cuando el comerciante se había dirigido hacia una habitación interior y exigió que le entregaran el dinero.

Minetti le dijo que lo tomara pero el individuo se negó a hacerlo por sí mismo presumiblemente para no dejar marcadas sus huellas digitales.

[illegible] para extraerle el proyectil que quedó alojado en el rostro.

Atraco a Panaderías

Dos hombres armados de revólveres, al parecer calibre 32, asaltaron una panadería ubicada en Garzón 1644 de donde robaron, tras reducir al propietario, la suma de N$ 800 que había en la caja.

Mientras uno de los rapiñadores apuntaba al propietario con el arma, el otro le exigía a la mujer que le entregara el dinero.

Uno de los malhechores es de estatura alta, complexión delgada, cutis blanco, y usaba campera color crema. El otro es también de complexión delgada, estatura mediana y vestía campera beige y pantalón negro.

Otra panadería, ésta situada en Rivera 2457, fue asaltada también en las últimas horas por un individuo de unos 25 años, de estatura alta y complexión delgada, que vestía campera gris y pantalón marrón.

El desconocido encañonó a la encargada del comercio y le exigió el dinero pero en este caso el malviviente se retiró sin obtener su propósito al expresarle la víctima que no había dinero en la caja.

Reaparece Rapiñador de la Esquela

[illegible] entregó al sujeto dinero y [illegible] el monto de N$ 500.

Imitador Del Asalta[illegible] Esquela

En las últimas horas su[illegible] lador del rapiñador de la es[illegible]

En una carnicería ubic[illegible] Suárez y San Martín, un inc[illegible] tatura baja, de unos 30 a[illegible] morocho, que cubría su ro[illegible] bufanda, encañonó al com[illegible] entregó una esquela ex[illegible] entrega del dinero.

El carnicero le dio al de[illegible] 6.000, tras lo cual éste huy[illegible] sujeto que aguardaba en la [illegible]

Rapiña a Guarda-Conc[illegible]

A medianoche del [illegible] desplazaba un colectivo d[illegible] destino a la Cruz de Carra[illegible] el ómnibus había llegado a[illegible] Juan Agazzi y Dr. Antonio [illegible] dos personas que viajaba[illegible] aproximaron al conductor [illegible] uno de ellos lo amenaz[illegible] cuchillo el otro se apropiab[illegible] unos N$ 9.000.

Antes de abandonar el [illegible] dúo advirtió al omnibuser[illegible] demorar en denunciar el he[illegible]

Rapiña a Taxista

En Carlos María Ramírez [illegible]

00212

8403719

1/22

(fv1)

2da. PARTE: INTERIOR

TEMARIO

Período Cubierto: 23 al 30/MAY/84

DPTO I
S PROC
26/6/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Pasa a BIOGRAFICO
Nº de Orden 8403721

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

DPTO. I PROC. 26/6/84

a - Directorio

El Directorio del Partido Nacional se reunió el 28/MAY y emitió una declaración exhortando a "todos los nacionalistas y a la ciudadanía en general a participar del recibimiento y a expresar pací ficamente su júbilo por este suceso".

El regreso de FERREIRA ALDUNATE está previsto para el 16/JUN aproximadamente a la hora 11, arribando al Puerto de Montevideo en un barco de bandera argentina.

La Convención del Partido sería convocada para sesionar el próximo 9/JUN, ya que el máximo cuerpo deliberativo se reuniría antes de la fecha de retorno de su líder proscripto a los efectos de decidir una serie de asuntos de trascendencia.

b - Mayoría del Partido

Campaña de recolección de firmas

(1) - Acto Institucional N° 15

El 23/MAY el Poder Ejecutivo dictó el Acto Institucional N° 15, reafirmando la inviabilidad del intento de Plebiscito propiciado por el Partido Nacional.

(2) - Reunión del Directorio y declaración emitida

En las últimas horas de la tarde del 23/MAY, el Directorio del Partido Nacional emitió una declaración aprobada por unanimidad, que implica una dura réplica al Gobierno, expresando entre otras cosas: "Lo más trágico de esta situación es que las Fuerzas Arma das, por disposición de sus actuales mandos, han quedado como último sostén de este Gobierno divorciado del pueblo, sordo a sus reclamos y enfrentado con los uruguayos. Esta obstinada decisión de los mandos mi litares lleva a desplazar a la institución armada de su misión, que es tutelar respetuosamente la soberanía, para convertirla en solidario apoyo de quien niega la voluntad popular y desconoce las expresiones masivas y pacíficas del sentir popular colectivo, expresadas una y otra vez en actos públicos multitudinarios y ahora manifestada y firmada por 600.000 uruguayos".

8403721

DPTO. I PROC.

3/22

(3) - Declaraciones del Dr. Gonzalo AGUIRRE

El Dr. Gonzalo AGUIRRE calificó de "absurdo, ridículo, gracioso y carente de rigor lógico y validez jurídico" el Acto Institucional N° 15 dictado por el Gobierno. Agregó que la Constitución "se está violando desde el 27 de junio de 1973". Con respecto a las reuniones del Partido con la Multipartidaria, destacó que éstas no se verán afectadas por estos hechos.

(4) - Concurrencia de dirigentes a la Jefatura de Policía y al Consejo de Estado

Los dirigentes nacionalistas Juan PIVEL DEVOTO, Guillermo GARCIA COSTA y Gonzalo AGUIRRE fueron citados a Jefatura donde se labró un acta - que fue firmada por éstos - donde se establecía que las firmas recabadas no serían recibidas.

No obstante, el Directorio del Partido decidió que su Presidente, Prof. PIVEL DEVOTO y sus dos Secretarios, Dr. Gonzalo AGUIRRE y Pbro. Juan Martín POSADAS concurrieran al Palacio Legislativo, lo que efectuaron el 24/MAY a la hora 15, junto con otros dirigentes. Fueron recibidos por el Dr. Hamlet REYES, quien les señaló que no podía recibir las cuadernetas con las firmas, no permitiéndose el ingreso del Escribano Walter CAVAGNARO quien concurrió con la finalidad de labrar un acta notarial de la entrevista.

El Partido Nacional comunicó que se constituye en garante y custodio de las cuadernetas hasta que las condiciones cambien y puedan ser utilizadas.

c - Discrepancias internas

El dirigente de Por la Patria, Horacio POLLA, agrupación de la que fuera miembro fundador, junto con el Prof. PIVEL DEVOTO y el Esc. Dardo ORTIZ, se estaría alejando del sector de la mayoría, habiéndose producido acercamientos con ORTIZ.

Sectores de la mayoría en el Dpto. de Artigas, habrían comprometido asimismo el apoyo al Esc. ORTIZ, fundamentalmente el grupo "TRES ARBOLES" y el caudillo local Efraín ARAUJO.

La minoría del Partido continúa en discrepancia por la escasa participación que le otorga la mayoría, fundamentalmente para integrar la delegación interpartidaria y en cuanto a la postura más proclive a la negociación.

8403721

El Dr. Luis Alberto LACALLE ha reiterado el carácter independiente de su sector, al mismo tiempo que discrepancias progresivamente lo alejan de un consenso con el resto del Directorio.

El activismo de la mayoría en torno a propiciar el retorno de su líder proscripto, buscó marcar una posición de tipo "legalista" ante la opinión pública, que tenderá a dificultar las condiciones sicológicas para que ésta acepte su procesamiento. Esto coloca a su vez al sector de la mayoría en un camino de intransigencia, que fomentará seguramente, nuevas discrepancias internas.

DPTO. I PROC.

d - Comisión de Asuntos Internacionales

El Directorio del Partido Nacional resolvió la creación de una Comisión de Asuntos Internacionales y designó como Secretario a Juan Raúl FERREIRA, quien emprenderá un extenso viaje por diferentes países de EUROPA como representante oficial del Directorio y del Partido.

La decisión fue adoptada por 10 votos a favor y 2 en contra. Los directores de la mayoría lo hicieron por la afirmativa y por la negativa Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN y el Dr. Pablo GARCIA PINTOS.

e - Corriente Popular Nacionalista

Los integrantes de este movimiento, Amalia ALONSO, Carlos PITA y Willy VAN DER LAAN, recibieron al Ing. Julián MURGUIA ASPIROZ, que llegó procedente de BRASIL donde representaba a la C.D.U.

Este sector estaría abocado a la edición de un semanario, lo que ya fuera informado en SUMI anteriores, manejándose ahora como nombre "SIN CENSURA".

f - Opiniones de diversas personalidades políticas sobre el regreso de FERREIRA ALDUNATE

- Dr. Julio María SANGUINETTI: "Sólo anhelamos que venga con espíritu de paz, a contribuir a la búsqueda de una solución entre todos".

- Dr. Jorge BATLLE: "Aspiro a que el Gobierno sea lo suficientemente sensato para que cuando llegue al Puerto, lo deje ir a su casa normalmente y no lo tome preso".

- Dr. Guillermo GARCIA COSTA: Afirmó que su regreso repercutirá enormemente y tendrá gran gravitación en la vida del país "pues es el candidato a Presidente por el partido más votado de la nación".

 8403721

- Carlos Julio PEREYRA: Indicó que el regreso del líder es "un hecho político de gran significación para el país entero" y con respecto a su requerimiento por la Justicia Militar expresó: "aquí lo que hay es un problema político, no delictivo. Lo único que se le puede achacar es haber emitido tales o cuales opiniones. Yo no conozco sanción para el delito de opinión".

- Dr. Alberto GALLINAL: "Debe volver al país de inmediato". En cuanto al hecho de que FERREIRA sea detenido al ingresar al país, expresó que creía que debía mantenérsele bajo arresto domiciliario y no detenido en un establecimiento militar.

- Dr. Enrique TARIGO: "Yo diría que me parece bien que FERREIRA ALDUNATE vuelva al país, creo que incluso debió haber vuelto antes, porque es notorio que las negociaciones entre los Partidos y los militares tienen como escollo fundamental la situación, la proscripción, la requisitoria policial, la ausencia del país de FERREIRA ALDUNATE".

- Juan Pablo TERRA (PDC):"Quizás sea el momento de que de una vez por todas, Wilson FERREIRA venga a Montevideo y acabemos con este problema. Estoy seguro de que no le va a pasar nada".

g - En el ANEXO N° 1 se destacan aspectos de las declaraciones del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en la República Argentina y pasajes de su discurso en C. Concordia.

DPTO. II PROC. 26/6/84

2 - Partido Colorado

- Comité Ejecutivo Nacional

Desde la C. Maldonado, donde sesionó el 28/MAY el CEN del Partido Colorado y en respuesta a las declaraciones del Gral. Hugo MEDINA al conocerse su designación como nuevo Comandante en Jefe del Ejército, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI expresó:

"Le decimos también como futuro Comandante en Jefe que expresa la responsabilidad de velar por cómo va a salir el Ejército de esta situación, que puede él salir con dignidad en la medida en que se encamine resueltamente a buscar las elecciones y dar las mayores garantías a todas las colectividades y a todos los ciudadanos".

"Le decimos que si las FF.AA. actúan con el espíritu del Juez Militar que hace 48 horas procesó por Omisión al Jefe del Batallón de Río Negro y por Homicidio Culposo al Segundo Jefe del Batallón de Río Negro por el caso ROSLIK, pueden salir con dignidad".

"Si por el contrario no persisten en esa actitud de energía para reprimir esos atentados, esos excesos y esos crímenes, van a salir muy mal o no van a salir nunca o que podrán salir, como Institución, destrozada".

B - Multipartidaria

En la reunión que se llevó a cabo el 29/MAY, los PP.PP. dieron a conocer el siguiente comunicado:

"Los delegados de los Partidos Colorado, Nacional, Unión Cívica y Frente Amplio, se reunieron en la fecha considerando la situación nacional.

Se acordó propiciar formas coordinadas de movilización popular en demanda de libertades y derechos.

Los delegados coincidieron asimismo en la conveniencia nacional de ofrecer una participación en sus actividades a los sectores sociales, laborales y empresariales, como modo de afianzar los caminos de reconquista de la institucionalidad democrática y muy particularmente de comenzar una tarea de concertación que permita al futuro gobierno enfrentar la crisis del país.

Se resolvió respaldar el reclamo de la Comisión Nacional para la defensa de la Libertad de Prensa, en favor de la reapertura de los diversos órganos clausurados, que se inscribe dentro del clima de libertades requeridas".

Con referencia al documento presentado por las FF.AA., las colectividades políticas estarían preparando por separado un análisis del mismo para posteriormente presentar un solo documento planteando una posición única.

DPTO. I PROC. 26/6/84

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - Finanzas

Se desconoce el origen de los fondos que son utilizados por el Frente Amplio en sus trabajos de organización, los mismos solventan la instalación de una oficina para SEREGNI, la publicación de un Boletín mensual y comunicaciones doctrinarias.

El día 23/MAY viajó a EUROPA Oscar BOTINELLI, Secretario Político de SEREGNI, realizando una gira por varios países de los cuales se destacan FRANCIA, ESPAÑA y SUECIA. En este último concurre a una reunión de frenteamplistas radicados en EUROPA.

8403721

7/22

2 - Plenario del Frente Amplio

Se decidió dejar para la próxima semana la decisión del Plenario con relación al ingreso del P.V.P. al Frente Amplio. SEREGNI está tratando de lograr una decisión con el consenso de todos los grupos que integran el Frente Amplio para impedir el ingreso del P.V.P.

Los grupos que apoyan el veto a ingreso del P.V.P. son:

- M.B.P.P.
- FIDEL
- P.D.C.

El M.B.P.P. aceptaría la moción que permitiría pasar el asunto del P.V.P. a un cuarto intermedio de 6 meses, pero que no autoriza el uso de su firma en documentos del Frente Amplio.

El G.A.U. fue el grupo que impulsó el ingreso del P.V.P. al Frente Amplio.

Las reuniones del Plenario del Frente Amplio se realizan en lugares determinados, en forma rotativa, por los diferentes grupos que lo integran. Estos lugares en general son el domicilio de delegados de los diferentes grupos.

3 - Comisión de Programa para el Frente Amplio

Se creó una comisión para establecer el programa de gobierno del Frente Amplio La misma depende personalmente de Líber SEREGNI, estando en la actualidad abocada a preparar diferentes informes relativos al tema.

DPTO. I PROC.

4 - I.D.I.

Presentó renuncia a los Núcleos de Base D. ASTORI, como consecuencia de discrepar con la mayoría de los integrantes del I.D.I. en relación a la necesidad de conformar un partido con una ideología común y no una coalición que mantenga la identidad propia de cada grupo, como pretenden las organizaciones que lo constituyen.

B - M.L.N.

Es esperado con gran interés por parte de la prensa cubana y corresponsales extranjeros acreditados en La Habana, Raúl Fernando SENDIC, quien en el marco de la campaña pro liberación de su padre dará una conferencia en la Sede de la Organización de Solidaridad de los pueblos de Africa, Asia y América Latina.

8403721

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Autodenominado P.I.T.

- El 24/MAY/84 se reunió la Mesa Representativa del P.I.T. resolviéndose la incorporación de dos nuevas organizaciones que pasarán a integrar el Secretariado. A la vez se ratificó la vigencia de la Comisión Asesora, integrándola entre otros: José D'ELIA (P.C. - P.S.), Ernesto DE LOS CAMPOS (U.P.), Jorgelina MARTINEZ (P.C.) y Mitil FERREIRA (P.D.C.).

- Se ha designado una Comisión que está abocada a la elaboración de un documento a ser presentado por los delegados del P.I.T. en la 70° Conferencia de la O.I.T., que dará comienzo el 13/JUN/84 en Ginebra. Es de destacar que la confección de este documento está causando serias divisiones en el seno del Plenario, por las discrepancias que sostiene el P.C. a través del SUNCA, con la línea T.C. (Tendencia Combativa).

- Se ha fijado como fecha tentativa para realizar un Congreso Obrero Nacional, la primer quincena de junio.

- La Mesa Coordinadora de Ollas Populares que tiene como Responsable Coordinador al ex-articulista del clausurado semanario "Convicción", Alexis JANO ha recibido una importante partida de dinero, proveniente del exterior.

2 - Sub-sector salud

Continúan las gestiones de la Comisión Tripartita que entiende en el conflicto, estimándose que no se logren soluciones en lo inmediato.

3 - Sub-sector pesca

La Cámara de Industrias Pesqueras (Asociación Patronal que nuclea a los propietarios de las plantas en tierra), ha señalado que la situación económica del sector es muy delicada, debido a la pérdida de mercados externos por incumplimientos durante el conflicto.

En este sub-sector permanecen cuatro plantas cerradas, tres en Montevideo y una en La Paloma, las que en los primeros días de JUN/84 se reabrirían al retornar su personal del Seguro de Paro. En el resto, la actividad comienza a normalizarse gradualmente.

4 - Sub-sector espectáculos públicos

Se mantiene el conflicto del Jockey Club, en los términos

8403721

expuestos en el anterior período.

5 - Sub-sector textil

En el período la situación continúa incambiada, destacándose el paro del día miércoles 30/MAY de 2400 horas.

6 - Sub-sector cuero

Se formó la Federación de Obreros de la Industria del Cuero, integrada por las siguientes empresas: BAMA INTERNACIONAL, BRANAA S.A., CURTIFRANCE, VICTORIA S.A., MIDOBER'S S.A. y OLAR S.A.

7 - Sub-sector construcción

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/6/84

Fábrica Nacional de Portland

En el período se solucionó el conflicto en la Fábrica Nacional de Portland de Pan de Azúcar.

"Jornada de la Construcción"

Del 28/MAY al 02/JUN/84, el S.U.N.C.A. realizará la denominada "Jornada de la Construcción".

La misma consistirá en:

- Encuentro de trabajadores
- Mesa redonda con participación de los Partidos Políticos
- Espectáculos para niños
- Canto popular

8 - Sub-sector transporte

El miércoles 30/MAY se realizó un paro de transporte en CUTCSA promovido por la U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA) por reivindicaciones salariales, consistentes en un aumento de N$2.500 y reconocimiento de la Federación de Obreros del Transporte.

El mismo comenzó a la hora 1000, convocándose para una Asamblea a la hora 1100, en la cual se decidiría el retorno a las actividades, probablemente al finalizar ésta.

Se destaca que el horario de paralización del transporte fue elegido estratégicamente, dado que la mayoría de patronos trabaja en el turno de la mañana y el relevo se efectúa al mediodía, con personal obrero fundamentalmente. Por lo tanto la medida involucra en especial a estos últimos, que representan un número importante de conductores y guardas.

9 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de MAYO/84

En el mes de referencia, quedaron integradas 14 Asociaciones Profesionales,cuya nómina se transcribe en el ANEXO N°3 del presente SUMI.

1022

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

Prensa

1 - Aparición de un nuevo semanario

Se anuncia para los próximos días la publicación de un nuevo semanario llamado "Sin censura". Estaría dirigido por Amalia ALONSO (CPN) y Aníbal DEL CAMPO (CPN) y con un Consejo de Redacción integrado, entre otros, por Eugenio Xavier DE MELO, Emilio LABANDERA, Dr. Bernardo BERRO (h) (CPN), Enrique MENA SEGARRA, Vicente PONCE DE LEON, Hugo UBILLA (CPN), Guillermo VAN DER LAAN (CPN) y el Dr. Carlos PITA (CPN).

La línea de este nuevo semanario será la del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE ("La Democracia" del 25/MAY/84).

2 - Actividades de la Asociación de la Prensa del Uruguay (APU)

a - Esta Asociación habría apoyado la jornada de protesta nacional del domingo 27/MAY.

b - El 25/MAY/84, constituidos en Asamblea, los directivos de más de 100 medios de comunicación uruguayos aprobaron la creación de la Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa y su Secretaría de Coordinación.

Dicha Asamblea designó una Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa integrada por: el Dr. Tomás G. BRENNA, Dr. Fernando HERRERA RAMOS, Prof. Ofelia MACHADO BONNET, Dr. Carlos MANINI RIOS, Dr. José María ROBAINA ANSO, Dr. Oscar SECCO ELLAURI, Dr. Rodolfo TALICE y Dr. Ramón VALDES COSTA.

La Secretaría de Coordinación de la mencionada Comisión está integrada por: el Sr. Danilo ARBILLA, Dr. Washington BELTRAN, Dr. Rodolfo CANABAL, Sr. Rubén CASTILLO, Sr. Luis María MORIS, Dr. Rafael NOBOA, Dr. Luis Alberto SOLE y un representante a designar por los medios de comunicación clausurados definitivamente.

Los directivos de la prensa oral, escrita y televisada formularon una declaración conjunta con los siguientes puntos:

- Reclamar la plena vigencia de la Libertad de Expresión que contempla el Art.29 de la Constitución de la República.
- Exigir en consecuencia de las autoridades nacionales el respeto de la norma constitucional anteriormente mencionada.
- Señalar públicamente que la reciente ola de clausuras afecta las fuentes de trabajo y contradice en un todo el espíritu de conciliación nacional preconizado por el mismo go

bierno y las FF.AA. y reclamado por los PP.PP. y la Ciudadanía.

- Demandar a las autoridades nacionales la inmediata revisión de todas las sanciones aplicadas en el correr de los últimos años, garantizando el estricto cumplimiento de las normas vigentes.

La Comisión Nacional de Libertad de Prensa del Partido Colorado expresó su apoyo a la Comisión Nacional de Libertad de Prensa. ("El Día" del 27/MAY/84).

BIOGRAFICO
Conocimiento

3 - Sindicato de Periodistas

Una delegación del sindicato de periodistas fue recibida el 25/MAY por Líber SEREGNI y por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

El 28 visitaron al Directorio del Partido Nacional para plantear a sus dirigentes que consideren como condición previa al inicio de una futura negociación con las FF.AA. la reapertura de todos los órganos de prensa clausurados y la revocación de las limitaciones a la información política establecida por decreto del 2 de agosto de 1983. ("La Democracia" del 25/MAY/84)

4 - Obra de teatro en beneficio del semanario "Convicción"

El elenco de la obra "Diálogo del Rebusque" ofreció dos funciones, los días 29 y 30/MAY, en beneficio de los trabajadores de ese medio clausurado. La función se realizó en el Teatro Astral a la hora 2100. ("Jaque" del 25/MAY/84).

C - Sector Derechos Humanos

1 - Comisión Nacional de Derechos Humanos

La referida comisión envió una carta al Comandante en Jefe del Ejército, Tte.Gral. J. Pedro ARANCO, con relación a los sucesos de San Javier. La misma solicita el esclarecimiento de la muerte del integrante del Partido Comunista Uruguayo, Vladimir ROSLIK, solicitando autorización para que miembros de la comisión visitaran a otros detenidos en el marco de las operaciones realizadas.

En perjuicio de lo anterior, pide audiencia para que sus representantes puedan entrevistar al Comandante en Jefe del Ejército.

2 - FEDEFAM

Dicha federación organizó una jornada de divulgación el domingo 27 entre las 0900 y las 1800 horas con motivo de realizarse la Semana del Desaparecido.

8403721

1922

3 - Amnistía Internacional en Perú

Esta organización envió una carta a diferentes Consejeros de Estado solicitando que intervengan para la liberación de Juan ACUÑA

4 - AFUDE (Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos)

Fue distribuido en el Madison Square Garden de Nueva York, un boletín de dicha organización en la que se hace referencia a la presunta desaparición de hijos de uruguayos en la República Argentina. La distribución se realizó durante la actuación de las murgas "Los Gaby's y "La Reina de la Teja" en dicho local.

DPTO. I
PROC.

D - Sector Educación

1 - Actividades de A.S.C.E.E.P.

a - Está previsto para la semana entrante realizar un paro parcial estudiantil conmemorando "el comienzo de la represión en JUN/84" y paralización que cuenta inicialmente con el apoyo de la Comisión Nacional para la defensa de la libertad de prensa, donde se dará además publicidad a un manifiesto.

Es de destacar que en esa fecha se realizaron procedimientos donde fueron detenidos y procesados integrantes de la U.J.C. a nivel estudiantil.

b - En el ANEXO N°2 se adjunta el esquema de funcionamiento de la ASCEEP-FEUU.

c - Para el 02 y 03/JUN/84 está previsto continuar con la "Primera Convención Nacional de Estudiantes de A.S.C.E.E.P.", tras un receso al no haber podido culminar con el análisis de todos los temas previstos.

2 - Comité No Gubernamental del Año Internacional de la Juventud

El 25/MAY/84, se realizó en la Asociación Cristiana de Jóvenes un acto de dicho comité donde se presentó el plan de movilizaciones y actividades para 1984. Siendo las inmediatas para el mes de junio las siguientes:

- Ciclos de charlas y encuentros juveniles de base sobre "la participación política de la juventud".

- Lanzamiento de una "campaña" sobre "Derechos de la juventud".

Al mismo asistieron 130 personas aproximadamente, entre las que se destacan: Tomás ARANDA (Embajador de los EE.UU.), Dr. Gustavo MALEK (UNESCO), Líber SEREGNI, Mitil FERREIRA (Pte. de ASU) y el periodista Ruben CASTILLO.

8403721

DPTO. I
PROC.
26/6/84

13/22

E - Sector Religión

1 - Celebración de las Bodas de Plata Episcopales de Mons. Marcelo MENDIHARAT

Mons. Carlos PARTELLI, Mons. Orestes NUTTI, Mons.Andrés RUBIO y Mons. Carlos NICOLINI, viajaron el 16/MAY ppdo. a Buenos Aires, donde participaron de la celebración de las Bodas de Plata Episcopales del Obispo autoexiliado Mons. Marcelo MENDIHARAT, en la Basílica de Luján.

Este hecho, así como otros acontecimientos recientes -documento de la C.E.U. del 10/MAY/84, utilización de la Parroquia de "La Teja" para una huelga de hambre de 19 pescadores, participación en Seminario sobre el desexilio efectuado en Buenos Aires, apoyo oficial a las jornadas de protesta nacionales y a organismos de defensa de los derechos humanos, etc.- han sido interpretados por sectores de la izquierda católica, como una política cada vez más comprometida con los postulados izquierdistas.

2 - Jornada por los Derechos Humanos

Se realizó entre el 20 y 27/MAY/84, la "Semana del Desaparecido", organizada por FEDEFAM, la que culminó con una jornada de divulgación en la Parroquia de Paso Molino, cuyo Párroco Adolfo AMEXEIRAS, integró el ex-SER.PA.J.

3 - Religioso denuncia acoso de las autoridades

El sacerdote jesuíta, Carlos MEHARU, Párroco de la localidad de Tambores (Tacuerembó), en entrevista mantenida con "Presencia", manifestó que se creó en la Parroquia de esa localidad, una "olla para el pueblo", la cual agregó, molestó a las autoridades militares, quienes -afirma- hicieron gestiones para trasladarla.

Respaldado por el Obispo de Tacuerembó, Mons. Daniel GIL, logró mantener la "olla". A juzgar por lo expresado, el religioso, da a entender que las autoridades fomentarían el hambre.

4 - Jornada Nacional de la Juventud

La "IV JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD", se llevará a cabo en la ciudad de Canelones el próximo 02/SET, organizada por el departamento de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica, inscribiéndose en las actividades previstas en el marco del Año Internacional de la Juventud.

5 - Viaje a EE.UU. de dirigente del Foro Juvenil

Ernesto RODRIGUEZ -integrante del Consejo Directivo del Foro Juvenil y también dirigente del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)- viajará el próximo 02/JUN a los Estados Unidos, en representación del Comité No Gubernamental del Año Internacional de la Juventud, a

8403721

efectos de conocer las actividades que se efectúan en aquel país en festejo del A.I.J.

F - Movilizaciones Populares

1 - FUCVAM

a - El 24/MAY integrantes de FUCVAM entregaron a la Corte Electoral 38 paquetes con cuadernetas que computaban aproximadamente 600.000 firmas.

b - Alrededor de 800 personas efectuaron una manifestación por la Avda. 18 de Julio el 24/MAY en horas de la tarde. Las mismas entonaron los cánticos de costumbre y desplegaron pancartas con el siguiente texto:

"NOSOTROS REPUDIAMOS LA LEY CONTRA LAS COOPERATIVAS - QUEREMOS SER USUARIOS".

Asimismo se realizó volanteada con dos tipos de volantes: uno que se refería al "14° Aniversario de FUCVAM" y otro invitando a la "MARCHA X AMNISTIA" para el viernes 25 a la hora 19.30, desde 18 de Julio y Ejido a Plaza Libertad. En el reverso de este volante, sobre los nombres de presuntos desaparecidos, estaba inscripto: "NO HAY DEMOCRACIA SIN JUSTICIA. APARICION CON VIDA DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY Y ARGENTINA".

DPTO. I PROC. 26/6/84

2 - Plebiscito del Partido Nacional

En la tarde del 24/MAY tres integrantes del Partido Nacional mantuvieron una entrevista con el Presidente del Consejo de Estado y en el lugar se concentraron algunos medios de prensa y aproximadamente unas 30 personas.

3 - Consejo Nacional Herrerista

El 24/MAY el Dr. Luis Alberto LACALLE dictó una conferencia titulada "A los jóvenes que no votaron" que contó con una concurrencia de alrededor de 120 jóvenes.

4 - Volanteada de la Corriente Popular Nacionalista

En la zona de Gaboto y Colonia se constató que fueron arrojados volantes con la siguiente inscripción: "WILSON y JUAN RAUL FERREIRA VUELVEN DEL EXILIO!! - ADELANTE CON LA MOVILIZACION POPULAR POR ELECCIONES LIBRES- ¡¡DEMOCRACIA AHORA!! - CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA".

5 - S.E.C.U.T.C.S.A.

El 25/MAY se reunieron aproximadamente 40 personas frente al local sito en Luis A. de Herrera y Millán en forma pacífica, haciendo uso de la palabra dos delegados obreros.

6 - Asociación Cristiana de Jóvenes

El 25/MAY en la sala de cine de la Asociación Cristiana de Jóvenes se llevó a cabo un acto del Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, con la asistencia de aproximadamente 130 personas.

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/6/84

7 - Marcha por Amnistía

Organizada por Grupos de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, se llevó a cabo el 25/MAY a la hora 19.30. Participaron unas 600 personas con golpeteo de palmas, cánticos conocidos, volantes y pancartas alusivas.

8 - Jornada de Protesta del 27/MAY

Se inició a la hora 1800 con la lectura de una proclama titulada "Otro 27 de Unidad Nacional" suscrita por el Partido Colorado, el Partido Nacional, el Frente Amplio, PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ. A la hora 19.00 se efectuaron apagones voluntarios y caceroleos y a la hora 20.00 concentraciones en varios puntos de la capital y en distintas ciudades del interior del país.

Los lugares de concentración fueron los 13 utilizados en las anteriores movilizaciones, destacándose la presencia de 6.500 personas en Plaza Gomensoro.

El total de personas que asistieron a las diferentes concentraciones programadas, habría alcanzado la cifra de 21.000.

Se constató la presencia de Líber SEREGNI en la concentración de Constituyente y Jackson.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Captación de Capitales

El Banco Central acentuó el 21/MAY/84 su presencia en el mercado financiero local captando capitales con operaciones de créditos interbancarias, mediante el ofrecimiento de tasas algunos puntos más altas que las que se venían negociando la semana anterior. La actitud de la autoridad monetaria fue interpretada por fuentes bancarias, como un instrumento para reducir la disponibilidad de moneda nacional en plaza, evitando que un eventual excedente pudiera volcarse a la divisa extranjera presionando la cotización del dólar.

Las operaciones concertadas marcaron un nivel del 60% anual para las colocaciones a 24 y 48 horas y de 70% para plazos de más días.

b - Nuevas medidas tributarias

Diversos analistas de la actividad económica nacional y representantes de sectores empresariales, vertieron su opinión con respecto a los últimos ajustes tributarios anunciados por el Ministro de Economía y Finanzas, manifestando en general, que las medidas eran necesarias aunque con limitaciones, porque nada mencionó sobre reducción de gastos y porque sólo se buscó solución al déficit fiscal creando más inflación, lo que alarma y preocupa ante el agravamiento de la situación de infraconsumo en la cual se encuentran numerosos sectores ~~de la población~~.

BIOGRAFICO
Conocimiento

2 - Sector Industrial

La industria manufacturera adeudaba al sistema bancario 986.9 millones de dólares al 31/DIC/83, de los cuales 28.4% correspondían a deudas con el Bco. de la República, 51.4% a endeudamiento con la banca privada y 20.2% a créditos en poder del Bco. Central del Uruguay.

La información surge de un amplio análisis realizado por el Departamento de Estudios Económicos de la Cámara de Industrias del Uruguay, que además indica, con respecto a la deuda con el Bco. República que ésta ascendía a los 280 millones de dólares, correspondiendo el 89% a créditos en moneda extranjera y el 11% restante a créditos en moneda nacional.

En cuanto a la deuda con la Banca Privada finalizando el año 1983, el total ascendía a 506.8 millones de dólares, correspondiendo el 81.1% a créditos en moneda extranjera y el 18.9% restante a créditos en moneda nacional.

016   8403721

BIOGRAFICO
Conocimiento 30/6/84

J.C.J.

S.I.D.

300830MAY84

ANEXO N° 1 al SUMI del período 23 al 30/MAY/84

DECLARACIONES DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE EN LA REPUBLICA ARGENTINA

A - Síntesis de las palabras pronunciadas el día 19/MAY/84 en Canal 13

1 - Unidad Nacional

- "El Uruguay ya vive una muy auténtica unidad nacional a nivel popular".

2 - Salida concertada

- "Yo creo que el Uruguay necesita una férrea unidad popular hoy, para lograr que en el próximo noviembre realmente haya una consulta popular libre".

3 - Desempeño pluripartidario ante la reinstitucionalización del país

- "El Uruguay no es gobernable, yo diría que no es ni siquiera pensable en medio de su drama actual, si no es sobre la base de un gobierno popular y que exceda los límites de una sola fuerza partidaria".

4 - Mención a las Fuerzas Armadas uruguayas

- "La posición del aparato militar es tan rígida, tan ciega, tan dura, tan nula, que volverá a forjar nuestra unidad y que terminaremos caminando todos juntos en la lucha popular".

B - Síntesis de la última parte de un reportaje realizado en Radio Belgrano el 12/MAY/84

1 - Rehén político

- Tal vez su regreso contribuya a crear las condiciones para su permanencia .

- Que no tiene vocación de mártir, sí de héroe, pero que "al final a mí me harán lo que la gente permita que conmigo hagan".

- Que su seguridad y la de sus familiares no es políticamente negociable y que no toleraría que se hiciesen concesiones políticas por ellas.

2 - Mensaje a sus compatriotas

- Que el país exhibe su voluntad "su indeclinable voluntad democrática, en un clima no sólo de paz, sino de alegría".

- Que no hay nada más estupendo en la historia del país alguno,

que el éxodo y que él se dirige "a ese país sencillo, humilde, trabajador, el país real, el país de la gente común".

C - <u>Síntesis de un reportaje realizado a su llegada al aeropuerto de Concordia del 25/MAY/84</u>

BIOGRAFICO

- Le manifiesta a un periodista que regresa al Uruguay el día 16 en el vapor, por el puerto de Montevideo, por la puerta grande y que no lo acompañaría el Presidente del Gobierno de España.

D - <u>Aspectos más destacables del discurso pronunciado por el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en C. Concordia, el 25/MAY/84</u>

- "... yo no voy a ponerme a disposición de nadie, yo no voy a que me metan preso, si me quieren meter preso es cosa de ellos pero no mía, yo no voy a aclarar absolutamente nada ... porque yo no tengo absolutamente nada que aclarar".

- "... apenas en dos semanas, quizás menos de dos semanas logró que 600.000 ciudadanos le dijeran al Gobierno: "SEÑORES ESTO SE ACABO, ESTO SE ACABO".

- "¿Y qué cúmulo de sufrimiento padeció esa gente más allá o más acá que importa, de su culpabilidad cuando fue sometida? Como todos sabemos que fue sometida a tratamientos que ningún ser humano decente infringiría a animales, a animales de cualquier naturaleza, olvidando que el preso antes que blanco o que colorado, o que tupamaro o que derechista o fascista, o lo que fuere, es un ser humano y el que no los respeta a los seres humanos, no se respeta a sí mismo".

- "... ni el mío ni cualquier Partido accede a que los candidatos se los pongan desde afuera ... significa aceptar que la democracia no es tal y que hay otro que manda aunque diga que no manda desde afuera, señalando con la punta de su espada o con el taco de su bota quienes pueden ser candidatos y quienes no".

- "Quien no quiera la unidad política en el Uruguay hoy, es un criminal o un cómplice del aparato militar".

- "Nosotros no dialogamos con nadie mientras no sepamos quienes asesinaron al Dr. ROSLIK".

- "En un país donde yo declaré un día ante una Comisión del Congreso de los ESTADOS UNIDOS pidiendo no se continuara con la asistencia militar al Gobierno uruguayo por su triste record en materia de Derechos Humanos y al otro día vi también mi fotografía, de frente y de perfil en las páginas de los diarios reclamando mi captura por los delitos más horrendos

8403721

que ustedes pueden imaginar ¿dónde están las fotografías de frente y de perfil de los asesinos de ROSLIK?".

BIOGRAFICO
Conocimiento

- "Pero no está de más decir algo sobre esto del borrador, yo no voy a analizar, no creo que valga la pena perder tiempo, no voy a analizar las barbaridades del borrador, de lo que el borrador de las FF.AA. constituye esencialmente un insulto a la dignidad del país y a la inteligencia del país".

- "... creer que nosotros estamos dispuestos a renunciar por vía constitucional hasta la posibilidad de anular los escándalos financieros y los latrocinios más grandes que recuerda la historia del país y a no exigir no sólo responsabilidades sino ni siquiera la posibilidad de intentar la restitución al Erario Público de aquello de que se le ha despojado, eso, creo que entra al nivel de la tontería"..

- " ... quien compare al Uruguay de setiembre del 81 cuando empezó la transición y Uruguay de hoy del 84 cuando la transición tenía que haber terminado, se entera con horror de que estamos ... mucho peor que antes, porque el señor ALVAREZ caracterizó su período de transición por la censura más dura y brutal que haya conocido el país en su historia entera".

- "... Y esto fue la transición, miren los tiempos tristes en el Uruguay empezaron el día que un ciudadano llamado BATALLA en el Dpto. de Treinta y Tres, le hicieron estallar el hígado en la tortura y por ello naturalmente murió y la transición termina cuando a otro ciudadano uruguayo le hacen reventar el hígado en la tortura y a consecuencia de ello muere".

- "Si algo desearía fervorosamente es que cuando llegara nuestra fecha nacional y viera pasar a un hombre de uniforme con la bandera de mi país, bueno, no sintiera la necesidad de retraer mi aplauso por no saber bien qué es lo que tengo que expresar con más fervor, si mi adhesión a la bandera o el temor que no sea izada o llevada adelante por manos que lo merezcan".

- "Pero de cualquier modo, por graves que sean los crímenes que se puedan adjudicar a alguno o algunos de los integrantes de las FF.AA., la Institución como Institución está demasiado adherida a las glorias de la Patria como para que podamos sin más ni más dar la espalda y hacer de cuenta que no existe".

- "... hoy en el lenguaje corriente, en la jerga militar en el

Uruguay, los "pichis" son los civiles. Esto es lo que debiera preocupar más a los integrantes de las FF.AA. porque en última instancia es un reconocimiento de que han dejado de estar adentro del país y que los están mirando de afuera. Que ellas mismas están dándose cuenta de que son realmente un Ejército de ocupación".

BIOGRAFICO
55 Conocimiento 26/6/84

- "... y los hechos concretos es que de esto se sale a través de la movilización popular, se sale con la unidad de la gente en la calle, se sale con la solución que la gente impone".

- "... Nosotros queremos derribar al gobierno, no lo queremos desestabilizar. No se nos ha ocurrido desestabilizar, los queremos echar".

- "¡Yo voy a ser candidato de mi Partido! ... porque elecciones sin los blancos no son elecciones y elecciones sin los frentistas no son elecciones".

- "Lo que hay que meterse en la cabeza es que la gente movilizada es dueña de su destino e imponen necesariamente su solución".

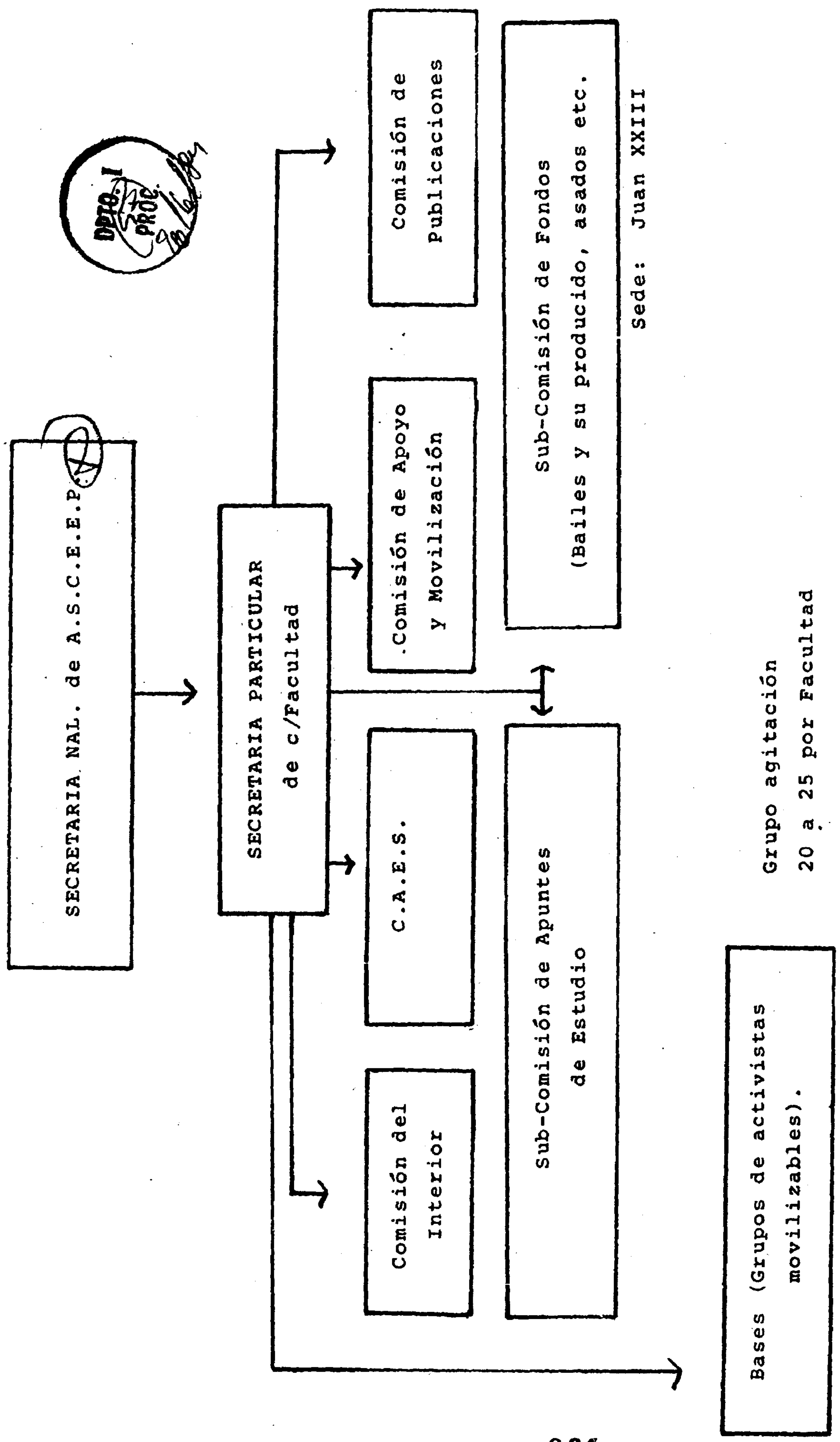
- "Solamente les pido una cosa y se las pido en la convicción de que el pedido es innecesario: VAYAN A ESPERARNOS AL PUERTO".

8403721

J.C.J.
S.I.D.
290739MAY84

ANEXO Nº 2 al SUMI del período del 23 al 30/MAY/84

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE ASCEEP - FEUU



021

8403721

SECRETO

REGISTRADO
Conocimiento 26/6/84

J.C.J.

S.I.D.

301230MAY84.

ANEXO N°3 al SUMI del período del 23/MAY al 30/MAY/84.

ASOCIACIONES LABORALES CONSTITUIDAS DURANTE EL MES DE MAYO/84.

1 - "Estadio Cívico".
2 - "Funcionarios de UTE-ANTEL."
3 - "Empleados del Laboratorio SUR"(A.E.L.A.S.)
4 - "Asociación de Trabajadores de la Sociedad SAN FRANCISCO DE SALES."
5 - "Asociación de Trabajadores del Frigorífico CATTIVELI."
6 - "Asociación de Funcionarios de la Lucha Anti-tuberculosa."
7 - "Asociación Laboral de los trabajadores de CINOCA (FOX)."
8 - "Asociación Laboral de los Gestores y Empleados de Estudios Contables BHD Ltda."
9 - "Trabajadores de FEMAC."
10 - "Asociación de Funcionarios de la D.G.S.S."
11 - "Trabajadores de Concorde Automotores Ltda."
12 - "Empleados de SAGRIN S.A."
13 - "Empleados de PRONTOMETAL."
14 - "Mobel S.A."

8403721

CONFIDENCIAL 2DA.Div.(Intel.) E.M.G.F.A. ORIGINAL

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATRUA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).- ARCHIVO

HS/mlm

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.046/984.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECTOR DEL S.I.D.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : = Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia) proveniente desde el exterior:

1.- PRESSUR de fecha 13 de mayo de 1984. Procedente desde la República Argentina, se remiten dos ejemplares.-

2.- Comunicado del "COMITE INTERNACIONAL PARA LA DOCUMENTACION DE ACTOS VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS - ICD" dirigido a "Profesionales Médicos de la América Latina"- fechado en Barcelona - España año 1984. Procedente desde VENEZUELA, se adjunta un ejemplar.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.

(Sello: FUERZA AEREA - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

DISTRIBUCION: ORIGINAL . . . . S.I.D.
COPIA 1 . . . . D.I.I.
COPIA 2 . . . . E - 2
COPIA 3 . . . . N - 2
COPIA 4 . . . . B.S.T.
COPIA 5 . . . . A - 2 (ARCHIVO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/MAYO/84
Fecha de ...
3510
No. de Identificación 3418

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Fecha de ...
No. de Orden 8403724

Montevideo, 31 de Mayo de 1984.-

El presente documento fue desglosado:

- 1. PRESSUR de fecha 13/MAY/84 se le designó el R.E. N°8403725 pasando un ejemplar a la Sec. Biográfico y otro ejemplar a la Sec. Analistas.
- 2. Comunicado se le designó el R.E. N°8403726 pasando el Original a Sec. Biográfico y una fotopia a la Sec. Analistas.

Archívese

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: A1
R. SALIDA: 2048

00111

8403724

CONFIDENCIAL

COMITE INTERNACIONAL PARA LA DOCUMENTACION DE

ACTOS VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS - ICD

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
No. de Orden 8403725

Barcelona, España, 1984

Excelentísimos señores
Profesionales Médicos de la América Latina

A su personal atención:

Este "Comité Internacional para la Documentación de Actos Violatorios de los Derechos Humanos", ha encomendado a un distinguido grupo de Juristas y Médicos, la instalación de una Comisión Recopiladora que tendrá por objeto el acopio, relevamiento, verificación y publicación de los casos de violación de los derechos humanos y de la ética médica, en los que estén implicados profesionales de la medicina en la República Oriental del Uruguay, desde el año 1972 hasta la fecha.

Este Comité Internacional, solicitará a las organizaciones mundiales vinculadas a la defensa de los derechos humanos, el envío a Ginebra de los expedientes sobre el particular que reposan en sus archivos y que hasta el momento evidencian la participación de cuarenta y ocho médicos uruguayos en apremios ilegales o en faltas gravísimas contra la deontología. También recurrirá ante los familiares de detenidos, desaparecidos, torturados o muertos, ante exiliados , así como ante reconocidas personalidades residenciadas en Uruguay dispuestas a aportar testimonio objetivo.

Este Comité Internacional, está enviando comunicación oficial al Secretario General de las Naciones Unidas, al Premio Nóbel de la Paz, señor Pérez Esquivel, a la Presidencia del Parlamento Europeo, a la Presidencia del Parlamento Latinoamericano y a la Organización Mundial de la Salud, comprometiéndose a facilitar toda la información a recopilarse en los próximos dieciocho meses, la que será editada en volumen trilingüe (español-inglés-francés) y distribuído a médicos, facultades de medicina y organismos sanitarios internacionales, como constancia documentada de actos de afrenta al espíritu de la civilización occidental y cristiana, agravados por la complicidad de profesionales de la medicina. También como desagravio a las víctimas y como señalamiento público ante la posteridad, de la criminal e indigna actuación de médicos incursos en flagrante violación de los códigos de ética internacionales.

Este Comité Internacional no persigue finalidades político-económicas, ni aceptará testimonios que muestren únicamente aspectos de rencor personal. Tampoco tiene como cometido interferir con las acciones legales ni penales que los tribunales de Uruguay puedan tomar contra los médicos incursos en este tipo de delito, una vez que se restablezca en ese país la autonomía del Poder Judicial, al igual que está sucediendo en Bolivia, en Argentina, en Brasil e incluso en Chile.

Este Comité Internacional tipifica, a efectos de procesamiento, cuatro situaciones en que ha incurrido un grupo ya identificado plenamente, de médicos uruguayos, al que podrían sumarse eventualmente nuevos nombres, o eliminarse otros, una vez filtrados los expedientes:

1.1 Complicidad en apremios ilegales, entendiéndose por tal, la participación directa del médico en situaciones de violencia psico-física contra detenidos indefensos. Este numeral también incluye a aquellos médicos que intenten aducir en su descargo el cumplimiento de órdenes, así como a los que justifiquen su intervención "para evitar daños más severos al torturado". (Caso de un testimonio recibido en noviembre 1983, de un médico militar uruguayo que está presentando atenuantes, por su propia voluntad, señalando que se limitó "a aplicar pentothal sódico, con espíritu cristiano, para ahorrarle al detenido males mayores en el rigor de los interrogatorios").

1.2 Complicidad en entrenamientos para apremios ilegales, entendiéndose por tal, la participación material e intelectual del médico en cursos de entrenamiento para perfeccionar técnicas que generen intensos sufrimientos psico-físicos pero sin poner en riesgo la vida del prisionero. En ocasiones, ha sido comprobado que algunos médicos aceptaron sustituír el modelo simulado, por un preso real.

1.3 Complicidad a nivel forense en certificados de defunción, entendiéndose por tal, la firma de informes donde se ocultan las causas reales del deceso. Afortunadamente, esta práctica está en trance de desaparecer en Uruguay, al punto que en octubre 1983 falleció un detenido sometido a "submarino" en una dependencia de la Marina y el forensese negó a acatar presiones del comando de la unidad, extendiendo un certificado de defunción de "asfixia por inmersión".

1.4 Complicidad para la obtención de beneficios personales, entendiéndose por tal, la aceptación de cargos docentes y/o públicos, sin concurso válido, y que evidencien que la elección del candidato obedeció a notorio favoritismo de las autoridades, premiando a un profesional del que no se pretendían méritos académicos sino incondicionalidad al régimen. Este numeral, no supone una violación de los derechos humanos, pero encarna una grave falta ética, que deberá ser sancionada legalmente con la destitución y moralmente con el conocimiento del hecho a nivel público.

Este Comité Internacional, ruega a todos los profesionales médicos honestos de América Latina y de Uruguay en particular, que estén atentos a recibir un formulario diseñado para detallar los hechos delictivos de los que tengan conocimiento en relación al tema, el cual una vez completado a máquina deberá remitirse a Ginebra en dirección que aparece al pie del formato. Es imprescindible la identificación y firma autógrafa, garantizándose absoluta confidencialidad. En casos especialmente graves, podrá obviarse este requisito, que será sustituído por una entrevista personal a efectuarse en Barcelona, México o Buenos Aires.

Este Comité Internacional tramita actualmente una recopilación de datos similares en Chile, la URSS y Guatemala y quiere hacer énfasis en que la motivación de estas actuaciones es la de contribuír al avance de la civilización y de la democracia, llevando al conocimiento público testimonios fidedignos de crímenes de lesa humanidad, para que nunca vuelvan a repetirse y muy especialmente para que jamás un profesional comprometido con el juramento hipocrático, caiga en el ignominioso inframundo de la violación de los derechos humanos de un semejante.

La sanción legal, es preciso reiterarlo, quedará a cargo del Poder Judicial uruguayo. La repulsa profesional correrá por cuenta de los Colegios Médicos y sus tribunales deontológicos. El repudio moral será de quienes lean el volumen documental, corolario de la recopilación que comienza el mes próximo y que tendrá por protagonista al propio cuerpo médico uruguayo, inocente en su casi totalidad de estos incalificables actos y que ayudará con su testimonio a que la verdad y la justicia se impongan, devolviendo a la medicina uruguaya la plenitud de su tradicional dignidad, empañada hoy ante el mundo por la conducta equívoca de aquellos que nunca debieron ser honrados con un título de médico.

0010115

8403725

Licenciado Fermín J. Guadalupe
SECRETARIA RELACIONES PUBLICAS

DPTO. I

PRESENTARA HOY DENUNCIA
CONTRA SUS SECUESTRADORES

128/88

BUENOS AIRES, 13 ABR (PRESSUR) - EL PERIODISTA URUGUAYO ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA VIAJO HOY A URUGUAY ACOMPANADO POR UNA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS ARGENTINOS Y SUS ABOGADOS CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR ANTE LOS TRIBUNALES DE SU PAIS, UNA DENUNCIA POR SECUESTRO, TRASLADO ILEGAL AL URUGUAY Y PROCESAMIENTO FRAUDULENTO.-

EN EL MES DE FEBRERO RODRIGUEZ LARRETA SE PRESENTO ANTE LOS TRIBUNALES ARGENTINOS DENUNCIANDO QUE EN EL AÑO 1976 HABIA SIDO SECUESTRADO POR PERSONAL MILITAR ARGENTINO Y URUGUAYO, TORTURADO, Y TRASLADADO ILEGALMENTE AL URUGUAY.-

EN RELACION A ESTE CASO ESTAN IMPLICADOS LOS NOMBRES DE VARIOS OFICIALES ARGENTINOS, ENTRE LOS CUALES EL GENERAL CARLOS OTTO PALADINO, Y URUGUAYOS COMO EL ENTONCES MAYOR GAVAZZO, LOS CAPITANES CORDERO Y SILVEIRA, Y EL COMISARIO DE POLICIA CAMPOS HERMIDA.-

EL PERIODISTA URUGUAYO FUE ACOMPANADO POR SANTIAGO LOPEZ, DIPUTADO NACIONAL POR LA UNION CIVICA RADICAL, MIGUEL UNAMUNO, DIPUTADO POR EL PARTIDO JUSTICIALISTA, RAUL RABANAQUE CABALLERO, DIPUTADO POR EL PARTIDO INTRANSIGENTE Y AUGUSTO COMTE, DIPUTADO POR EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO Y PRESIDENTE DEL CELS (CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES).-

INTEGRAN TAMBIEN LA DELEGACION QUE ACOMPANA A RODRIGUEZ LARRETA EL PROFESOR ALFREDO BRAVO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS, CLAUDIO LOZANO, DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA Y JORGE MANUEL BANOS Y MARCELO PARRILLI, INTEGRANTES DEL CELS, Y ABOGADOS PARTICULARES DE RODRIGUEZ LARRETA.-

LA DELEGACION PARTIO HOY A LAS 8 HORAS LOCALES DESDE EL AEROPARQUE DE BUENOS AIRES CON DESTINO A MONTEVIDEO. SEGUN COMUNICADO DE PRENSA DEL CELS LA DELEGACION ARGENTINA LUEGO DE ACOMPANAR LA PRESENTACION JUDICIAL YA MENCIONADA, TIENEN PREVISTO VARIAS ACTIVIDADES.-

ENTRE ELLAS UN ENCUENTRO CON LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DEL URUGUAY, CON AUTORIDADES DE PARTIDOS POLITICOS Y CON LA ASOCIACION DE ABOGADOS. FINALMENTE SE DARA UNA CONFERENCIA DE PRENSA EN LA QUE SE INFORMARA SOBRE LO ACTUADO EN TORNO A LA DENUNCIA POR LA QUE 24 CIUDADANOS URUGUAYOS FUERON TRASLADADOS ILEGALMENTE A ESE PAIS. (FIN).-

----

FRANCIA:
DENUNCIAN ACTIVIDADES DE
LA SECTA MOON EN URUGUAY

PARIS, 14 ABR (PRESSUR) - DESDE HACE ALGUN TIEMPO, LA PRENSA FRANCESA VIENE DENUNCIANDO LAS ACTIVIDADES DE LA SECTA MOON EN AMERICA LATINA, PARTICULARMENTE EN URUGUAY.-

ASOCIACIONES DE DERECHOS HUMANOS, QUE INVESTIGAN LAS ACTIVIDADES DE DICHA CONGREGACION DE FANATICOS RELIGIOSOS, TAL LA ASOCIACION DE DEFENSA DE LA FAMILIA Y LOS INDIVIDUOS EN FRANCIA (ADFI), HIZO SABER A PRESSUR SU PREOCUPACION FRENTE A ''LA ALARMANTE SITUACION CREADA EN URUGUAY CON LAS INVERSIONES FINANCIERAS HECHAS POR EL BRAZO DERECHO DEL REVERENDO MOON, EL EX CORONEL SURCOREANO BO HI PAK''.-

8403725

TELEX TELEX TELEX Italia, abril 1984

LOS RESPONSABLES DE ESTA ASOCIACION, FAMILIARES DE LOS JOVENES ADEPTOS RECLUTADOS POR MOON, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, EXPLICARON QUE 'CAUSA', UNA DE LAS TANTAS REPRESENTACIONES MOONISTAS, HA TOMADO URUGUAY COMO BASE DE OPERACIONES DE SUS ACTIVIDADES EN TODO EL CONTINENTE.-

ENTRE SUS DIRIGENTES DESTACA NGUYEN CAO KY, EX PRIMER MINISTRO DEL ANTIGUO REGIMEN DE VIETNAM DEL SUR QUIEN, AL PARECER, ESTARIA DISPUESTO A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PILOTO DE BOMBARDEO EXPERIMENTADO, ''A FIN DE COMBATIR EL COMUNISMO EN AMERICA CENTRAL''.

POR OTRA PARTE, EL SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL 'SOMOS IDEA' PUBLICO UNA LISTA DE INTEGRANTES DE CAUSA-URUGUAY, ENTRE LOS CUALES FIGURAN JULIAN SAFI, Y SEGUNDO FLORES, PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE PARA LA FILIAL NACIONAL. (SIGUE).- 215070

EL ULTIMO ES SUEGRO DEL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, ACTUAL PRESIDENTE DEL URUGUAY.-

ADEMAS, JULIO TEALDI, PRESIDENTE DE LA FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE CONSUMO, Y CONVENCIONAL DEL PARTIDO COLORADO, MIGUEL BUTIN, DIRECTOR DEPARTAMENTAL Y CONVENCIONAL DEL PARTIDO NACIONAL, TAYBE GONZALEZ DE TEALDI, DIRIGENTE DE LA FEDERACION LATIOAMERICANA DE FISIOTERAPEUTAS.-

HUGO RODRIGUEZ VERA, PRESIDENTE DEL CIRCULO DE PRENSA DEL URUGUAY, FELIX LUSARDO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS, VICTOR LAMONACA, INSPECTOR DE ENSENANZA SECUNDARIA Y PERIODISTA DE 'EL PAIS', LUIS SORHUET, TAMBIEN PERIODISTA.-

ASIMISMO, DARCEY BRITOS, PSICOLOGO, QUIEN OFICIO DE MEDICO ASESOR EN TORTURAS EN EL PENAL DE 'LIBERTAD', CAMILO PEREYRA URENA, MINISTRO DE LA CORTE ELECTORAL, JUPITER BATISTA, CONVENCIONAL DEL PARTIDO COLORADO, WINSTON ELUCHANS, DIRIGENTE SECTORIAL Y TAMBIEN CONVENCIONAL DEL PARTIDO COLORADO.-

JOSE VITAL GARCIA, EX SUB JEFE DE POLICIA, VITAL ORIBE PALOMEQUE, DIRIGENTE SECTORIAL Y CONVENCIONAL DEL PARTIDO NACIONAL, ADDA LAGUARDIA, PERIODISTA, MARIO D'ANDREA, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO NACIONAL, HUGO ABERASTEGUY, DIRIGENTE DE LA JUVENTUD AGRARIA, WILFREDO PAIVA, PERIODISTA.-

MAGELA FLORES MORA, PERIODISTA Y SICOLOGA, JUAN RODRIGUEZ, DIRIGENTE DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO, LUIS RICAGNI, EX DIRIGENTE DE LA 'JUVENTUD URUGUAYA DE PIE' (JUP), GRUPUSCULO DE EXTREMA DERECHA. ENTRE OTROS.

EL PSICOLOGO DORCEY BRITOS OFICIO CON EL MEDICO ASESOR EN TORTURAS MARTIN GUTIERREZ EN EL PENAL DE LIBERTAD. LAS ASOCIACIONES MUNDIALES DERECHOS HUMANOS QUE INVESTIGAN LAS PARTICIPACION DE MEDICOS URUGUAYOS EN SITUACIONES ANTIETICAS CON PRESOS POLITICOS, DISPONEN YA DE MUCHOS HOMBRES QUE SERAN SOMETIDOS A AVERIGUACION PENAL TAN PRONTO CAIGA LA DICTADURA Y SE PIENSA LLEVARA A LA CARCEL O A LA SUSPENSION DEL EJERCICIO PROFESIONAL A LOS MEDICOS COLABORACIONISTAS INCURSOS EN TALES DELITOS. SE MENCIONAN ENTRE OTROS A LOS DOCTORES GUTIERREZ, GENTA, PUPPO, FERNANDEZ, KATZ, BRITOS, ANSELMI, GARBARINO, MARABOTTO, POMBO, STOPINSKY, DE FILIPPO, GARAYALDE ETC. PROXIMAMENTE IRAN DANDOSE A CONOCER A LA OPINION PUBLICA MUNDIAL LOS LISTADOS DE LOS MEDICOS TORTURADORES CON SU CORRESPONDIENTE CURRICULUM. (FIN).

Italia, abril 1984
TELEX TELEX TELEX
8403725

Presidente uruguayo busca en Brasil el apoyo que perdió en Argentina

—Daniel W. Foti—

El encuentro de Brasilia entre los presidentes militares del Uruguay y Brasil, durante los ultimos tres dias de febrero, apenas ha servido al general Gregorio Alvarez para apaciguar las inquietudes de sus camaradas de armas con la promesa de un mayor apoyo brasileno para el regimen de Montevideo.

Los militares uruguayos sintieron el precipicio bajo sus pies desde el 30 de octubre del ano anterior, cuando Raul Alfonsin fue elegido presidente de Argentina. Desde entonces, las protestas públicas no han dejado de sucederse en Montevideo, y un frente civil de accion despareja aunque incansablemente contrario a Alvarez esta carcomiendo al gobierno militar. Alvarez llamó la atención de todos cuando en el primer encuentro público de Brasilia se precipitó a los brazos del general Otavio Medeiros, jefe de los servicios secretos miltares del Brasil.

Medeiros es el candiato de los militares duros para ocupar la póoxima presidencia, pero su eleccion dependerá del sistema que finalmente resulte aprobado por el Congreso. Si las grandes demostraciones políticas que actualmente se efectúan en todas las ciudades del Brasil a favor de elecciones directas en Enero de 1985 tuvieran éxito, la chance del general Medeiros será nula. En cambio, si nuevamente se llegara a elegir presidente por la via indirecta utilizada hasta ahora por los militares, y quedara postergada hasta 1988 la elección directa que reclaman las fuerzas políticas, la figura del jefe del espionaje militar podría beneficiarse de acuerdo de bambalinas.

Tanto el general Joao Figueiredo, actual presidente, como su antecesor, Ernesto Geisel, tambien fueron los jefes del espionaje intransigentes del Ejército, las mismas que ahora promocionan al general Medeiros.

El abrazo de Alvarez con Medeiros fue también una demostración de la gratitud del uruguayo, ya que la entrevista con el jefe de Estado brasileño, anunciada y postergada en varias ocasiones, resultó finalmente impuesta por el jefe de los servicios secretos del Brasil.

Entre Alvarez y Medeiros existe una dilatada cooperación en las tareas derivadas de la "seguridad nacional" practicada en escala continental por los militares de ambos países, que durante los años anteriores abarcaba asimismo a los de Argentina, Chile, Paraguay y Bolivia. El año pasado, Alvarez puso a disposición de los servicios secretos brasileños duplicados del fantástico archivo del jefe de la logia P-2, Licio Gelli, consistente en 183 mil fichas o legajos personales de figuras de la política italiana y europea, que hasta 1970 había pertenecido al SIFAR, servicio de inteligencia militar de Italia, y que Gelli transportó a Montevideo. El general Alvarez ha utilizdo en las relaciones con sus vecinos de Argentina y Brasil esta documentación, que en su versión original fue recomprada por los servicios secretos italianos, SISDE, al gobierno militar de Uuruguay a fines de 1982, por una cantidad cercana a un millon y medio de dólares. El año pasado,(cuando el segundo de Gelli en la p-2, el banquero italiano Umberto Ortolani, fue apresado en Río de Janeiro, Alvarez pidió a Medeiros que lo dejara en libertad, y su pedido fue rápidamente satisfecho. Nadie sabe ahora donde se encuentra Ortolani, que al igual que Gelli, ha protegido económicamente a Alvarez, a cambio de su protección política.

Esta cooperación de la inteligencia militar encontrará de todos modos obstáculos para concretarse en el plano político, una maniobra geopolítica brasileña hacia uruguay, para reemplazar el perdido apoyo argentino a los generales de Montevideo, solo podría tener éxito si Brasil atravesara menores problemas economicos propios y pudiera regular su ayuda a Alvarez. No es precisamente el caso, y la confabulación de Brasilia parece destinada al fracaso.

CARACAS 1984 - Marzo

CARACAS MARZO 1984

Estrella liberado

Presentan un testimonio sobre Unesco

A propósito de la polémica sobre el retiro de Estados Unidos de la Unesco, el pianista uruguayo Miguel Angel Estrella, quiso aportar un testimonio en Caracas sobre la acción de la organización a favor de los derechos humanos en América latina, que permitieron su liberación.

Estrella se encontraba en la cárcel "Libertad" en Uruguay en aislamiento: "no se podía leer la Biblia, diccionarios, de cualquier tipo, las obras de Borges, los textos de matemática, psicología y tampoco los boletines de la Unesco, que para los militares eran subversivos" El psicólogo Britos a la orden de los militares asumía con convicción militante sus tareas represivas y naturalmente, jamás mencionó que la Unesco estuviera gestionando mi liberación ante la dictadura uruguaya. La acción de la Unesco fue tan eficaz como discreta. "Estrella fue liberado hace 4 años. Insiste en que se siente "apenado al constatar que quienes pretenden representar al mundo libre, usan los mismos argumentos de la dictadura uruguaya, para atacar la acción de la Unesco en el campo de los derechos humanos.

Fetra... el MTC... revuelt... jueves... mañan... borales... minist... solver... dirige... Carre... minist... Moral... tes... tónor... asunto... Las... presid... nicaci... dame... deuda... minist... incun... cláusu... difere... tales c... cional... tuto A... Intern... el Inst... fico y... de Tra... cacion... Milt...

Nom... sionado... presiden... nombró... el desar... industri... Táchira... guez Du... dente de... gados de... Esta mi... dinguez... por los... industri...

DOCUMENTACION

004 8403725

[illegible] secuestrados

BUENOS AIRES, 7 (AP)

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) uno de los ocho organismos que defienden los derechos humanos, denunció este sábado que 24 ciudadanos uruguayos fueron secuestrados aquí por fuerzas combinadas de seguridad de Argentina y Uruguay.

En una conferencia de prensa, las autoridades del CELS encabezadas por su presidente Emilio Mignone anticiparon que en la próxima semana presentarán las pruebas reunidas ante la justicia del Uruguay, ratificando una denuncia presentada el 22 de febrero pasado por uno de los secuestrados, Enrique Rodríguez Larreta.

El CELS sostuvo que en las pruebas reunidas pudieron ser reconocidos varios militares uruguayos que actuaron en la Argentina, que identificaron como José Nino Gavazzo, Manuel Cordero, Gregorio Ramírez, Enrique Martínez, estos miembros y ex miembros del ejército uruguayo y el comisario Hugo Campos Hermida ex miembro de una dependencia de inteligencia de la policía de Montevideo.

El caso se actualizó cuando Rodríguez Larreta y otros detenidos reconocieron que después de ser secuestrados aquí en 1976, pocos meses después del golpe militar de marzo de ese año, fueron alojados en un centro clandestino llamado "Orletti". Allí había varios uruguayos mas. Rodríguez Larreta, Ana Inés Quadros, Mónica Solino, Sara Rita Méndez, entre otros, fueron trasladados posteriormente al Uruguay donde se los acusó de subversión y arrestados y tiempo después puestos en libertad.

El CELS dijo que los traslados al Uruguay "se realizaron en aeronaves oficiales del ejército uruguayo".

El CELS en su comunicado no descartó que en ese centro clandestino de reclusión pudieran haber estado también el ex senador Zelmar Michelini y el ex presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz quienes fueron asesinados a balazos. Ambos habían sido capturados por grupos armados en sus lugares de residencia.□

[illegible] RETORNO A URUGUAY

Ferreira Aldunate mañana en Argentina

BUENOS AIRES, 21 (UPI)

Juan Raúl Ferreira, hijo del proscrito líder del Partido Blanco uruguayo, Wilson Ferreira Aldunate, anunció en conferencia de prensa que su padre vendrá a la Argentina el lunes para iniciar el regreso definitivo a su país.

Ferreira Aldunate, ex senador y candidato presidencial, se encuentra exiliado desde hace casi nueve años y el lunes vendrá a Buenos Aires para sostener entrevistas con el ministro del Interior argentino Antonio Troccoli y el presidente Raúl Alfonsín.

Asimismo, el político sostendrá encuentros con los miembros del directorio de su agrupación política para acordar la estrategia y definir el momento oportuno para el retorno a Montevideo.

Juan Raúl Ferreira dijo en la conferencia de prensa que la llegada de su padre a la Argentina no se produce "para iniciar una nueva etapa de su exilio, sino para iniciar el regreso al Uruguay", y afirmó que lo hará desde "la trinchera democrática que se abrió" en Argentina a partir del triunfo electoral de Alfonsín.

Afirmó que antes de los comicios nacionales uruguayos de noviembre de este año "tenemos otra batalla decisiva, que es la derrota de la dictadura militar".

Dijo luego que "el proceso democratizador" en su país "es irreversible" y rechazó el término de apertura democrática señalando que "no hablo de un proceso que protagonizan los militares", sino "de la lucha que realiza el pueblo".

Ferreira llamó a continuar con las movilizaciones callejeras y con la constante protesta, y dijo que "la lucha democrática es una lucha que enfrenta al pueblo con los mandos militares".

Explicó que no existe fecha aún decidida para el retorno de su padre y dudó que en la gestión sea acompañado por legisladores o políticos argentinos, aclarando que Ferreira Aldunate está acusado en su país "de una lista interminable de delitos hasta de facilitar en el país una invasión extranjera".

En este sentido, señaló que los mandos militares uruguayos tienen temor por la "inminente llegada de Wilson" y que "ellos (los militares) tienen la voluntad de quedarse en el poder a través del mantenimiento del esquema represivo".

El gobierno argentino que invitó especialmente a Ferreira Aldunate a las ceremonias de diciembre de 1983 correspondientes a la asunción presidencial de Alfonsín, dispuso un amplio mecanismo de seguridad para proteger al político uruguayo mientras permanezca en Buenos Aires.□

Raúl Sendic ciudadano honorario de Río de Janeiro

Conocimiento

RIO DE JANEIRO, 21 (CSP)

En una ceremonia efectuada en la Cámara Municipal de esta ciudad el pasado viernes 6, le fue entregado a Raúl Sendic (h) el título de "Ciudadano Honorario" de Río de Janeiro que le fuera otorgado recientemente a Raúl Sendic.

En el acto hicieron uso de la palabra el secretario de la Cámara, señor Pereira Filho, y el propio Raúl F. Sendic. Además hablaron también Víctor Martínez y Oscar Ruiz, representantes en Brasil del Comité de Familiares de los Presos Políticos Uruguayos (CFPPU) y del Movimiento de Independientes 26 de Marzo respectivamente.

En sus palabras de agradecimiento, el joven Sendic tuvo emocionados términos para la solidaridad del pueblo brasilero hacia la figura de su padre, "quien simboliza a todos los prisioneros políticos uruguayos", dijo.

En el acto se encontraban presentes alrededor de 300 invitados especiales, entre ellos los principales dirigentes de los partidos políticos opositores, así como medios de prensa y organizaciones de defensa de los derechos humanos.

La agenda de actividades del hijo del dirigente revolucionario Raúl Sendic contempló también una visita a la ciudad de San Pablo, donde fue recibido por un grupo de parlamentarios de oposición. Así mismo, numerosos medios de prensa se hicieron eco de su llegada, y un periodista de la televisión paulista —Newton Carlos— realizó un programa con él.

Entre las actividades a llevar a cabo por Sendic en la ciudad se encuentra su participación en la convención nacional del Partido Trabalhista (PT), cuya celebración coincide con su visita a la ciudad.

Como se recordará, Raúl Sendic (h) fue invitado a participar en la ciudad de Río de Janeiro por la Cámara de Vereadores de dicha ciudad, en el acto de entrega de la distinción de "Ciudadano Honorario", concedida a su padre, el dirigente del M.L.N. Raúl Sendic, quien se encuentra encarcelado desde el primero de setiembre de 1972.

Reiterdamente se ha denunciado que Sendic, junto a otros ocho miembros del M.L.N. han sido sometidos continuamente a malos tratos, e inclusive sobre ellos pesa una virtual amenaza de muerte por parte de las autoridades militares, las que los consideran "rehenes".

Muchas personalidades de todo el mundo han reclamado sin resultados ante el gobierno uruguayo para que se ponga fin a esta situación, la cual, como declarara recientemente en Madrid el propio Raúl Sendic (h) es "atentoria de las más elementales normas del Derecho Internacional".□

Caracas, abril 1984

8403725

Intercambio de presos entre Argentina y Uruguay en 1976

Identifican a general que devolvía presos uruguayos

Una mujer reconoció al general Carlos Paladino como el oficial que supervisó el traslado secreto de presos uruguayos. Paladino era jefe de un servicio de inteligencia.

Buenos Aires. Una mujer de nacionalidad uruguaya reconoció aquí al general (retirado) del Ejército argentino (ex jefe de los servicios secretos) Carlos Otto Paladino, como "el alto jefe militar que supervisó el traslado clandestino", de detenidos al Uruguay en 1976, informó una entidad humanitaria.

Sara Rita Méndez identificó a Paladino durante un careo ordenado por la juez Alicia Baumgartner, en la causa abierta por la denuncia del periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta, quien afirma haber estado preso en Buenos Aires en un "centro de detención ilegal".

En su denuncia, Rodríguez Larreta afirma que estuvo preso trece días junto con otros treinta ciudadanos uruguayos detenidos en la Argentina, y que posteriormente todos fueron trasladados a la capital uruguaya y alojados en el penal "Libertad" de Montevideo.



Alfonsín: otro caso para dilucidar.

Entretando el partido peronista argentino, principal opositor al gobierno de Raúl Alfonsín, denunció en el Parlamento supuestas "presiones internacionales" contra el desarrollo nuclear del país, directamente vinculadas con el pago de la deuda externa.

El diputado del Partido Justicialista (peronista) Julio César Araoz, vicepresidente de la Comisión de Energía de la cámara baja, dijo que esas presiones "provienen de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan) y de los banqueros internacionales".

(AFP)

La pacificación se dificulta

☐ Corte Suprema ordena salvoconducto para chilenos

La opinión de los lectores

Seregni, el general amigo

El tema de los militares incidiendo en la dirección de los pueblos, sobre todo latinoamericanos, mucho nos ha ocupado y más que ello preocupado.

Es vergonzoso ver que ejércitos nacidos y formados para la liberación colonialista, se hayan transformado en ejércitos de ocupación de sus propios países, respondiendo a intereses ajenos y opuestos al pueblo.

El general Liber Seregni, en Uruguay, recientemente liberado, es una excepción y por ello se le hizo preso por tanto tiempo.

Los dictadores militares uruguayos se comprometieron a realizar elecciones el 25 de noviembre de este año, lo cual supondría que Uruguay será nuevamente democrático.

La palabra de los militares uruguayos no genera credibilidad, pues en su juramento supremo, como soldados de la patria, se comprometieron respetar la Constitución y el 27 de junio de 1973, rompieron ese juramento y dieron el golpe de Estado. La secuencia posterior a este acontecimiento fue una larga y sistemática violación de todas las leyes que la Constitución establecía, la tortura como interrogatorio, la tortura por la tortura, encarcelamientos sin juicios, censuras a la prensa, represión y proscripciones.

Ante tamaño horror, ¿quién puede creerle a esa cosa que se apoderó del país y sus gentes?

Las elecciones como expresión democrática, deben ser realizadas sin exclusiones de ningún tipo y en un marco de respeto a todas las ideologías y personas.

Daniel W. Foti

Caracas, abril 1984

BIOGRAFICO
Conocimiento

España, marzo 1984 MADRID

La dictadura prepara el terreno para las elecciones de noviembre

La liberación del general Seregni promueve los contactos entre la oposición uruguaya

MARTÍN PRIETO, ENVIADO ESPECIAL Montevideo

Tras la liberación del general Líber Seregni, considerada por toda la oposición como un signo esperanzador de la intención de la dictadura de ir preparando el terreno para las elecciones de noviembre, se han incrementado los contactos entre los partidos y representantes del movimiento obrero para integrar nuevamente una multipartidaria que ofrezca un frente común en el diálogo con la dictadura militar.

Dirigentes del Partido Colorado (una especie de laborismo a la uruguaya), partido hegemónico que gobernó el país durante 98 años contra solo ocho años de Gobierno del Partido Nacional o Blanco (conservadores) ha recibido seguridades de líderes sindicales de extracción socialista de que, al contrario que en Argentina, el primer gobierno democrático no será hostigado por el sindicalismo; aunque los representantes obreros estimarían necesario un gobierno de coalición nacional para salir de la dictadura y la crisis económica.

El Partido Blanco y la mínima Unión Cívica (la derecha de la democracia cristiana) aún no se han sumado formalmente a las conversaciones, pero se espera integren nuevamente la multipartidaria de partidos legalizados por el régimen. El caballo de batalla para un acuerdo final entre los políticos se centra en aceptar las elecciones con proscripciones o reclamarlas con entera libertad. Comunistas, socialistas y democristianos, reunidos en el Frente Amplio, permanecen proscritos, y su líder, el general Seregni, no puede ser elegido ni elegir durante dos años. Y el candidato presidencial de los *blancos*, Wilson Ferreira, en el exilio, también está proscrito y reclamado por la justicia militar por presunta traición a la patria.

Si el Frente Amplio continuara prohibido, muy probablemente el doctor Hugo Batalla, principal defensor del general Seregni, hombre popular y carismático, podría presentarse como independiente a la elección para recabar los votos que recibiría el general ahora liberado. No es el caso de Wilson Ferreira quien, controlando la mayoría absoluta de su partido, no aceptará unas elecciones sin su candidatura.



AP

El general retirado Líber Seregni, durante su primera conferencia de Prensa tras su liberación.

Más del 80% del voto uruguayo se reparte entre *blancos* y *colorados*, por lo que prácticamente el único obstáculo real —que no ético— para la celebración de las elecciones sería la desproscripción de Ferreira. Se estima en Montevideo que lo único que quieren los militares en el poder es que, por lo menos, regrese al país y se deje encarcelar por la justicia castrense durante algunas semanas.

De ser liberado y desproscripto, podrían celebrarse unas elecciones prácticamente a dos bandas entre *blancos* y *colorados*, dejando fuera al Frente Amplio, que propugnaría el voto en blanco. La realidad que los militares no terminan de asumir es que solo unas elecciones libres y sin prohibiciones podrán evitar el triunfo de Wilson Ferreira —la otra bestia negra de la dictadura junto a Seregni— al dividirse los votos jóvenes y radicales entre el frente Amplio y el partido Blanco.

Raúl Sendic continúa como rehén de los militares uruguayos, según su hijo

137802

Madrid

Raúl Fernando Sendic —hijo del fundador de los tupamaros, Raúl Sendic— ha manifestado en Madrid que su padre continúa sometido en los penales militares uruguayos a la condición de rehén que le fuera impuesta en 1973, lo que implica que, "en caso de movimiento popular que ponga en peligro al régimen, se atentará contra su vida".

Sendic, de 21 años, asegura que su padre, internado desde el pasado mes de enero en la base aeronaval de Laguna del Sauce, continúa sometido a vejaciones y torturas, sin haber sido juzgado desde que fuera detenido, en septiembre de 1972, tras un enfrentamiento armado con el ejército.

La última vez que le vieron, en enero, "quienes le visitaron le observaron marcas de alambre en las muñecas", afirma el jóven Sendic.

En la actualidad hay nueve tupamaros en las cárceles uruguayas, todos ellos sometidos a la situación de rehenes.

Sendic afirma que, debido al aislamiento a que están sometidos estos presos, desconocen los últimos acontecimientos políticos en el país y, en especial, la puesta en libertad del general Líber Seregni.

"La liberación de Seregni expresa la debilidad de la dictadura, que desde hace año y medio ve crecer las movilizaciones populares que exigen la libertad de todos los presos, incluidos los dirigentes tupamaros", manifiesta Sendic, que realiza una corta visita privada a España.

El hijo del líder guerrillero, postula que las elecciones previstas para el próximo 25 de noviembre "deben celebrarse sin presos, ni exiliados, ni partidos políticos prohibidos, pues en caso contrario no merecen crédito".

"La movilización popular hará que se produzcan estas circunstancias", confía Sendic.

84.03.25 DPTO. DO PROC.

BOGOTA MARZO 1984



Wilson Ferreira Aldunate:

El "Enemigo Número 1" de los Militares Uruguayos

Por EMPRESARIO LATINOAMERICANO

Cuando se produjo "el golpe" de los militares en el Uruguay, en 1973, el entonces senador del partido "blanco", y líder de este movimiento, Wilson Ferreira Aldunate, abandonó su país, y ya lleva 11 años en el exilio. Las Fuerzas Armadas lo acusan de "subversivo" —aunque nunca han presentado pruebas sobre esta acusación— y hasta el día de hoy argumentan que "Ferreira Aldunate es un delincuente... si retorna al país lo meteremos en la cárcel".

La ciudadanía no tiene la misma opinión del régimen, y la gran mayoría de los uruguayos apoya al ex senador y sueña con su regreso. Hace pocos días el partido "blanco" lo proclamó candidato a la presidencia para las elecciones del próximo mes de noviembre, prometidas por las Fuerzas Armadas.

A las pocas horas del anuncio de los "blancos", los militares comunicaron que "Ferreira Aldunate no puede ser candidato presidencial, es una persona no grata y está inhabilitado para hacer política...".

Varios medios periodísticos fueron "clausurados" por el régimen al publicar declaraciones y fotos de Ferreira Aldunate: el diario "El Día", los semanarios "Democracia" y "Por la Patria", y la difusora CX 30 "La Radio". Pese a esta persecución, el partido "blanco" —que en este momento tiene más votos en Uruguay— mantiene el nombre de su líder como el candidato a presidente, acompañado en la vicepresidencia por Carlos Julio Pereyra. Ambos —Ferreira Aldunate y Pereyra— formaron la candidatura blanca en las elecciones nacionales de 1971, y fueron "los más votados"... pero ganó el partido "colorado" (al unirse todos sus grupos y candidatos). Los comicios de ese año fueron "turbios", y Ferreira Aldunate siempre habló de "fraude".

Un fraude que a la postre benefició a los militares, que "se quedaron con el poder".

Ferreira Aldunate volvió a la Artentina para la asunción del presidente democrático (Dr. Raúl Alfonsín) —había huido de Buenos Aires en mayo de 1976— y ahí dialogó con "viejos amigos" del Uruguay, políticos de todas las tendencias.

Todos le prometieron "apoyo" y lo invitaron a RETORNAR AL URUGUAY... y Ferreira Aldunate estaría "por la vuelta", sin importarle las represalias o amenazas de los militares.

Atrás quedarían 11 años de "vueltas por el mundo", donde lo recibieron los más altos gobernantes, decenas de discursos sobre Derechos Humanos y contra el régimen militar de su país (habló incluso en las Naciones Unidas), un ir y venir constante, sin hogar permanente, que lo ha llevado a un gran cansancio físico (se siente muy viejo) pero manteniendo la lucidez que siempre lo caracterizó.

En 1976, a poco del "golpe" en Argentina, fueron asesinados en Buenos Aires dos líderes políticos uruguayos (también en el exilio), Zelmar Michelini V Héctor Gutiérrez Ruiz... y Ferreira Aldunate estaba en la lista de ejecución, pero "le avisaron a tiempo" y pudo huir rápidame rápidamente.

Luego se supo que estos crímenes fueron planificados en una operación conjunta de los militares uruguayos y argentinos, y los culpables aún mantienen la libertad.

El 24 de mayo de 1976, Wilson Ferreira Aldunate le envió una carta-denuncia al "golpista" presidente argentino, TenienteGeneral Jorge Rafael Videla. En la misma, entre otras cosas, señalaba:

"Dentro de algunas horas procuraré asilo en una Embajada de un país democrático, cuyo gobierno respeta las normas que rigen en las naciones civilizadas. Antes de hacerlo, tengo el deber de escribir estas líneas. No sé si llegará a leerlas, mas creo que sería muy provechoso que las lea. Hace 3 años, después de los acontecimientos políticos ocurridos en el Uruguay, Héctor Gutiérrez Ruiz, Zelmar Michelini y yo, los tres de nacionalidad uruguaya, confiamos, como muchos otros compatriotas, nuestra seguridad y la de nuestras familias a la protección de la bandera argentina. En nuestra tierra siempre acogimos a los perseguidos, procedentes de todos los sectores políticos, sin preocuparnos de las tendencias a las que pertenecían: eran argentinos, y eso era suficiente. Cristianos y marxistas, civiles y soldados, radicales en 1930, antiperonistas en la década del 50, peronistas desde 1955, fueron recibidos y protegidos con fraterna solidaridad. Con la misma hidalguía fueron recibidos aquí los uruguayos obligados a dejar su propia tierra por las tempestades políticas.

Y la razón es muy simple: Argentina y Uruguay son dos naciones que nacieron y vivieron con el culto a los valores morales y a la solidaridad humana. Esta fue una ley sagrada en la historia de los dos países del Plata, y hoy "usted quebró la ley".

Héctor Gutiérrez Ruiz fue el Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, tenía 43 años de edad y una maravillosa familia integrada con su mujer y cinco hijos.

Zelmar Michelini fue diputado, ministro, senador, trabajando siempre de sol a sol para mantenerr a sus 10 hijos.

Estos dos hombres fueron asesinados aquí en Buenos Aires por aquellos que hoy dominan el poder y están empeñados en eliminar la violencia, mas ellos la practican hasta los límites del horror.

El secuestro de Héctor Gutiérrez Ruiz fue realizado en las primeras horas del día 18 de mayo de 1976 en su residencia, situada en Posadas 1101, por un numeroso grupo de individuos portadores de armas de guerra.

Llegaron en varios automóviles "Falcon" blancos, los utilizados por la Policía Federal, y se comunicaban por radio, en alto volumen, con un comando central que les daba instrucciones.

A Zelmar Michelini lo secuestraron en el Hotel Liberty, con el mismo tipo de operativo' ante numerosos testigos.

Los asesinos permanecieron en los lugares de secuestro por más de una hora, y en ese tiempo no se hizo presente ningún funcionario policial de las zonas.

Solamente tomó intervención en el asunto una guardia personal de la Embajada de Brasil, a pocos metros de la residencia de Gutiérrez Ruiz, pero se retiró cuando los secuestradores mostraron credenciales que los identificaban como integrantes de la policía y Fuerzas Armadas en "operaciones conjuntas". El Hotel Liberty, en la calle Corrientes casi Florida, el corazón de Buenos Aires, fue conmocionado por la presencia de hombres que actuaban a cara limpia y que ocuparon "militarmente" el establecimiento para secuestrar a Zelmar Michelini.

Toda esta agitación tuvo lugar frente a la guardia civil de ENTEL (empresa telefónica estatal), la cual no tomó intervención.

¿Por qué?

—Usted lo debe saber.

Las señoras de los secuestradores se dirigieron a las comisarías más cercanas para denunciar los hechos... las denuncias no fueron aceptadas porque, según la policía, "había información de que en la zona se estaban desarrollando operaciones militares".

Fueron enviados telegramas al Jefe de la Policía, a los Comandantes de la Marina y la Fuerza Aérea, y a usted señor, y ninguno fue contestado.

Usted no mostró ninguna preocupación... sólo dijo "se están investigando, pero nosotros, los militares, no tenemos nada que ver con estos hechos". En ese momento quizás usted recordó a Poncio Pilatos... y "se lavó las manos".

El Ministro del Interior, General de Brigada Albano Harguindeguy, declara que "se está investigando, pero quiero dejar en claro que no hay ninguna denuncia de estos hechos en dependencias policiales".

¡Las denuncias no fueron aceptadas por la propia policía!

Lo único que hace la Policía Federal es anunciar el día 21 de mayo de 1976 lo siguiente: "La Policía Federal Argentina comunica que en el día de hoy, a las 21.30 horas, en el cruce de las avenidas Perito Moreno y Dellepiani, fue encontrado un vehículo marca Torino, de color verde, abandonado. En el interior del mismo se encontraron los cadáveres de ZELMAR MICHELINI, HECTOR GUTIERREZ RUIZ y ROSARIO DEL CARMEN BARREDO DE SCHOEDER. Fueron hallados panfletos en los cuales una agrupación subversiva se atribuye la autoría de los asesinatos...".

Como se puede observar, los asesinos quieren atribuir sus crímenes a la subversión, y no me detengo a considerar esta posibilidad... no hay argentino ni uruguayo que lo pueda, creer.

En este momento' cuando se acaban de velar los cuerpos de nuestros queridos compañeros, ignoramos cuáles serán "las medidas legales del caso" ordenadas por el Juez Federal Dr. Marquart, porque o no llegó -y ya sabemos que nunca llegará— ningún agente o funcionario policial o del gobierno para recoger pruebas e interrogar a los testigos, en cumplimiento de las "medidas legales" o de "investigación que mencionó el Ministro-General Harguindeguy, y que usted dijo "haber ordenado". Nada podrá devolver la vida a nuestros compañeros muertos, y usted, y yo, y todos, sabemos donde están los asesinos. No deseo incomodarlo más por distraerlo de sus altas preocupaciones.

La policía argentina fue a buscarme a mi casa hace algunas horas. Hace varias noches que no duermo y, como ya le dije, procuraré ahora mismo asilo en la Embajada de un país cuyo gobierno se respeta a sí mismo y por eso respeta la vida humana.

Cuando llegue la hora de su propio exilio, que llegará, no tenga ninguna duda, General Videla, procure asilo en el Uruguay, un Uruguay cuyo destino estará nuevamente en manos de su propio pueblo... nosotros lo recibiremos sin cordialidad, ni afecto, mas le otorgaremos la protección que usted no brindó a aquéllos cuya muerte hoy estamos llorando".

00000

Y hoy día, el Tte. Gral. Jorge Videla es uno de los militares que está en "el banquillo de los acusados".

El presidente constitucional argentino, el Dr. Alfonsín, llevará a juicio a varios militares que "abusaron del poder"... y Videla deberá responder por los crímenes de Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini.

Wilson Ferreira Aldunate sueña con ese día: el día que "se haga justicia".

"Retornar al Uruguay" y "vengar a sus compañeros muertos" son las mayores aspiraciones del FUTURO PRESIDENTE DEL URUGUAY (y algún día llegará a este sitial).

Conocimiento

8403725

CARACAS MARZO 1984

PARADOJA POLITICA EN URUGUAY

Liber Seregni: el general de los antimilitaristas

ROGELIO GARCIA LUPO

BUENOS AIRES, 10 (corresponsal)

Las multitudes que recorren las calles de Montevideo gritando lemas contra los militares uruguayos inician y terminan sus cantos con el nombre de un general, Liber Seregni. No es la única paradoja de la situación pero sin duda es la que más impresiona a los extranjeros, tal vez por su analogía con la potencia antimilitarista que el nombre de otro general, el argentino Juan Perón, tuvo para las masas de este país hace una década.

El caso de Seregni es todavía más notable porque a Perón lo apoyaron masas dominadas por el nacionalismo, mientras a Seregni son multitudes formadas por simpatizantes de los grandes partidos tradicionales, pero también por activistas de los partidos marxistas. Para éstos, es posible que sea la primera vez en su vida que se encuentran en las calles aplaudiendo con tanto entusiasmo a un general, si se excluye la campaña por el mismo Seregni, que en 1971 levantó su liderazgo personal al más elevado punto, y que lo precipitó en la cárcel durante ocho años.

El general Seregni no era exactamente un político de izquierda cuando aceptó la candidatura presidencial del Frente Amplio, la coalición de los partidos socialista, comunista, y demócratacristiano, a la que se sumó una tendencia del partido colorado y franjas independientes. Y es perfectamente posible que tampoco lo sea ahora, en un sentido estricto.

Seregni es el prototipo de cierto militar suramericano, nacionalista en el mejor sentido de la expresión, populista en tanto que afiliado a un gran partido tradicional (en su caso, el colorado batllista), y convencido de que la ideología del ejército no debe apartarse de los principios patrióticos de José Artigas, el fundador de la nacionalidad quien, al mismo tiempo, profesaba ideas sobre la unidad latinoamericana notablemente audaces para su época.

Este prototipo latinoamericano se encontró con otro prototipo, el de los militares captados por la doctrina de la "seguridad nacional" que en 1973 dieron el golpe de Estado de Montevideo e implantaron el régimen al que ahora no logran encontrarle una salida que los preserve de una purga por lo menos tan drástica como la que están soportando sus colegas de Argentina.

Hace algunas semanas, el general le pidió a su esposa que a los simpatizantes que iban a visitarla y le preguntaban cómo era posible que el mismo ejército del que salió Seregni también hubiera producido los otros generales que gobiernan al país, les contestara que "el ejército va a seguir existiendo, aunque haya cosas inconcebibles que nos hagan rechinar los dientes". Y cuando la esposa le preguntó qué carrera profesional elegiría ahora, si pudiera volver la historia para atrás, el general le respondió: "militar".

Oficial de Estado Mayor, artillero altamente calificado, especialista en geodesia, astronomía y astrofísica, era uno de los jefes que coronaban el escalafón del ejército uruguayo. Todos los golpistas formaban un pelotón detrás de él, a buena distancia en algunos casos, y los ocho años de prisión y otras morbosas sanciones apenas encubren los resentimientos de los peores contra el mejor de todos ellos.

Ahora hay muchedumbres haciendo guardia en la Avenida 18 de Julio y Yi, a metros de la cárcel donde ha pasado los últimos ocho años, donde se mezclan las comparsas de Carnaval, con los estudiantes y los cuadros fogueados de sus partidarios. **Los coros repiten "General, amigo, el pueblo está contigo", y los líderes comunistas, socialistas y demócratacristianos han repetido que consideran la propuesta del Frente Amplio perfectamente válida para la nueva etapa, y a ésta inseparable de Seregni. Las masas uruguayas parecen dispuestas a derribar del gobierno a un general pero podrían implantar, a continuación, a otro en el poder, una paradoja que sin duda debe desconcertar a muchos.**

Graves disturbios en Montevideo

MONTEVIDEO, 10 (AP)

Una veintena de heridos, entre ellos un comisario y dos oficiales de la policía, y medio centenar de detenidos, fue el saldo de graves incidentes ocurridos anoche en el popular barrio "Sur" de esta ciudad al término de un desfile de carnaval, se informó.

Los incidentes estallaron al finalizar el desfile de "las llamadas", la más típica fiesta del carnaval uruguayo, en la que grupos de músicos negros hacen sonar sus tambores al ritmo del candombe, una música de raíz africana.

La prensa dijo que 19 personas, entre ellas 18 policías, fueron heridas cuando parte del público comenzó a arrojar proyectiles contra un cordón policial, mientras se coreaban estribillos antigubernamentales.

Palcos de madera levantados por la intendencia (alcaldía) de Montevideo para los espectadores, fueron destruidos, y con sus restos se provocó un incendio en el medio de la calle, dijo un testigo.

Los incidentes fueron los más graves que se recuerdan en un desfile de carnaval en Uruguay.

GRAFICO
conocimiento
009
8403725

CARACAS FEBRERO 84

Espectáculos

EL DIARIO DE CARACAS

Televisión

Canal 2

6:30	Programa del Ince
6:50	El Observador
7:00	Lo de hoy
11:00	Fantasmagórico
11:30	Josefina
12:00	El Observador Meridiano
1:00	Bianca Vidal
2:00	La usurpadora
3:00	Candy Candy
3:30	Monstruos del espacio
4:00	El hada Chappie
4:30	Guardianes del espacio
5:00	La hora de Hanna Barbera
6:00	Scoby y Scropy III
6:30	Boomer
7:00	Estudio 30
8:00	Miniserie: Eisenhower Ike, el comandante
9:00	Acusada
10:00	El Observador
10:30	Especial Prensa Uruguay
11:00	Señor Cine tanda larga: La isla del tesoro

RCTV en Uruguay. "Uruguay hacia un nuevo amanecer" es el nombre del especial que esta noche, a las 10:30, presentará Radio Caracas Televisión. Con imágenes y testimonios este documental televisivo hace un análisis de la situación sociopolítica de ese país.

CARACAS FEBRERO 84

CARTAS A EL MUNDO

¿Tiene algo ques decir?... Pue dígalo en este espacio que es su espacio... Pero sea claro y breve. Escriba sólo media hoja de papel tamaño carta, a máquina o en letra de imprenta. Y si no utiliza anónimos nosotros se lo publicaremos.

UNA LECCION DE LA TELEVISION VENEZOLANA EN URUGUAY

Los pasados días, el Canal 2 (Radio Caracas Televisión) ofreció un impactante Especial documental intitulado "Uruguay: hacia un nuevo amanecer", donde el reportero de RCTV, Balzán, se fajó duro en la ciudad de Montevideo, para traer hasta nosotros una visión clara del despertar de ese país sureño a la democracia, siguiendo los pasos de Argentina.

En lo personal, me sorprendió la madurez de las dos damas que se entrevistaron, la señora Silvia Ferreira de Morel (hija del gran lider del Partido Blanco que apunta como próximo presidente de los uruguayos Wilson Ferreira Aldunate) y la señora Lil de Seregni (esposa del Gral. que honró el uniforme de su país negándose a ensuciar sus manos con la tortura o la represión). También me llegó el entusiasmo de Rodriguez Labruna y la valiente sinceridad de Germán Araújo, muy conocido de nuestro pueblo por la repercusión que tuvo aquí su huelga de hambre en La Radio, contra la dictadura uruguaya.

Pero el punto más alto estuvo dado por la letra protestataria de las "murgas" filmadas clandestinamente en un barrio montevideano a las cuatro de la madrugada y que me recordaron a las "gaitas" que hace 25 años se estrenaban en Venezuela para denunciar a la tiranía.

Sin embargo, la parte triste y lamentable, estuvo dada por los gobernantes militares uruguayos, que se negaron a dejarse entrevistar aunque el reportero venezolano les entregó antes por escrito todas las preguntas. ¡Qué distinto al modo de responder de los gobernantes que han sido electos democráticamente!

Y es que los dictadores temen el encuentro con la prensa, con la verdad, con la libre información. Pero la tristeza pasa a estupor, en el momento en que el reportero Balzán informa a la audiencia venezolana que su visita estuvo apoyada y atendida por el Consulado de Uruguay en Venezuela (a cargo del ya conocido Jorge Azar) y por el DINAR de Uruguay.

Si con esas recomendaciones, un periodista internacional no logra acercarse a los generales gobernantes uruguayos, nos preguntamos qué es lo que hubiera sucedido si no hubiera tenido tales palancas: lo hubieran metido preso o lo hubieran echado del país?.

Qué forma diferente de expresarse la de los líderes opositores Jorge Balle, Sanguinetti o Julio Pereira, con su franqueza y cordialidad y qué lástima que no pudo ser entrevistado, por encontrarse en un digno exilio el candidato opositor que cuenta al parecer con el respaldo mayoritario del pueblo: Wilson Ferreira Aldunate, quien según informan los cables, se radicará en Buenos Aires próximamente, invitado por el Pte. Alfonsín.

Debe destacarse la gran tarea de coordinación efectuada desde Caracas y en el propio Montevideo, por la CDU (Convergencia Democrática del Uruguay) que preside -como Balzán informó- Juan Raúl Ferreira desde México, ayudando también a obtener un material documental de primera categoría, donde destacan las tomas de la gigantesca concentración que reunió a medio millón de uruguayos en las calles, el 27 de noviembre.

Qué gran satisfacción para el pueblo venezolano, humillado en 1.976 por el allanamiento que las fuerzas armadas hicieron en nuestra embajada en Montevideo, para secuestrar a una maestra asilada, Elena Quinteros, la que nunca más apareció, y la que se supone fue asesinada por el feroz régimen dictatorial, saber que ya está cercano el día del gran despertar a la democracia en el Río de la Plata.

DR. JULIO CAMEJO

8403725

CONOCIMIENTO

Año de la Rendición de Cuentas

EN URUGUAY

Ciudad de México, enero de 1984

Compatriotas orientales:

Aprovecho las páginas de este generoso órgano de expresión mexicano, para expresar mi júbilo por el inminente colapso de la dictadura que oprime a mi patria desde hace más de 10 años. Sin triunfalismos, sino con la certeza de lo que está muy próximo.

Las noticias vienen desde todos los rincones del mundo, por prensa, televisión, libros, por cartas que nos mandan desde adentro y desde afuera de Uruguay, por recortes impresos que sin saber cómo llegan a nuestras manos, por conversaciones con opositores al régimen y aun con funcionarios diplomáticos, militares o comerciales del mismo, que sienten estremecerse el piso y quieren estar bien con Dios y con el Diablo, por testimonios que difunden las Comisiones de Derechos Humanos y que resuenan en esta tierra que antaño cobijó a los heroicos defensores de la República Española y que hoy acoge a miles de uruguayos perseguidos que continúan aquí su fecunda labor, como el teatro El Galpón o la Editorial Marcha.

Trascienden los entretelones de los choques que están teniendo lugar entre los diversos grupos del proceso cívico-militar, con los civiles intentando deslindar responsabilidades en su participación en la dictadura, echándole toda la culpa a los uniformados. De ahí discusiones como las que tuvo el "juez" Silva Ledezma para sustentar la tesis de que la competencia militar es válida en los juicios a civiles. Tres años antes, no hubiera habido reticencias, pero ahora sí, y las discrepancias afloran en las fuerzas navales y aéreas, hasta en temas que hasta ayer ofrecían unanimidad, como es el caso de los "rehenes claves" y del general del pueblo Líber Seregni.

Gente que pasa por aquí, procedente de Nueva York, de Washington, de Caracas, de Madrid, de Santiago, de París y hasta de Suecia, cuenta sucesos del Uruguay que **están siendo revelados por los propios representantes diplomáticos, de negocios, militares y consulares del régimen uruguayo en dichas ciudades.** A veces son familiares de funcionarios, como se asegura ocurre en el consulado de Caracas, donde los infidentes tienen la suerte de que el propio cónsul habla por los codos, dando origen a un episodio periodístico que llegó hasta la Cancillería venezolana, inquieta por las jactancias de J. Azar, que se pavonea hablando en su donjuanismo y de la gran tarea que hizo en Nueva York, alegando barbaridades del bachiller Narancio y perjurando que a él lo destituyeron en una oportunidad, por ser amigo en aquel entonces, del grupo del general Cristi.

Lo cierto es que por todos lados proliferan los comentarios... que si el bachiller Narancio metió la pata en la ONU al ceder la palabra al representante del somocismo, quien sorpresivamente la usó para decir pestes del general Somoza, dar vivas a Sandino y pedir asilo en Norteamérica... que si el asunto del general Prantl y El Talero se reactivó... que si siguen las peleas en El País de Montevideo y tuvo que intervenir Scheck... que si el vicealmirante Márquez tiene temor a que se revuelva lo de la Boutique Privé...: que si hay oficiales de la Marina que cuestionan los privilegios que ese vicealmirante dio en su momento al N II... que si Moisés Cohen está preocupado por el lío de las drogas, ocurrido cuando estaba en el Banco República y que comenzó con un hijo de Páez Vilaró y el tenista Pinet... que si el general Boscán comió en Caracas con J. Azar manifestando preocupación por un triunfo de Alfonsín en Argentina... que si los yanquis se equivocan o no, al presionar por una transición con desproscripciones del PDC y del Socialismo, para aupar la candidatura Sanguinetti... que si la gente de OCOA fue bocona pese a que Gavazzo exigió pacto del silencio... que si el general Alvarez cenó con Bolentini y Cía. para ver el modo de prolongar el proceso... que si el doctor Juan Carlos Blanco manifestó deseos de cambiar de clima... que si hubo un encontronazo con Vegh Villegas por un planteo de reducción de gastos en Defensa e Interior... que si el aviso en prensa que la DINARP iba a poner al día siguiente del acto de masas monstruo, fue vetado por "ridículo" y "mamarracho contraproducente"... que si el consulado en Caracas está entregando pasaportes negados... que si del consulado de México salió un listado fotocopiado de los números de télex en los que Montevideo negó pasaportes, desde 1976 a la fecha... que si a la embajada en Madrid se le escaparon comentarios sobre cosas sucedidas allí en épocas de Pacheco, visitantes extraños incluidos... que si en la misión diplomática en Suecia se filtraron los nombres —ya en manos de tribunales internacionales sobre violación de derechos humanos con complicidad de médicos— de dos forenses uruguayos que intervinieron en sospechosas certificaciones de defunción de los cadáveres flotantes en costas uruguayas y de la esposa de Mario Heber, el Dr. K. y el Dr. P. respectivamente... que si en la embajada de Buenos Aires un agregado confirmó rumores sobre permisos de uso de pistas y muelles uruguayos a transportes ingleses para Las Malvinas, a partir de 1984... que si la misión en Roma conversó de más con una periodista sobre actividades de Ortolani y la Logia P2... que si a alguien de la representación en Santiago se le fue la lengua acerca del faltante de unos lingotes en el trayecto Montevideo-Santiago-EEUU...

A lo largo y ancho del Uruguay y fuera del país, los funcionarios del gobierno se muestran en los últimos meses muy dispuestos a congraciarse con los hasta hace poco "contaminados" y comentan jugosas y hasta picarescas intimidades... ¡Cómo cambian algunos al soplo de nuevos vientos! Esto sucedió en Argentina, pero la diferencia es que mientras allí los funcionarios del régimen de facto tuvieron la prudencia de esperar el final para contar todo lo que sabían al nuevo gobierno democrático, en el Uruguay la corrida ya empezó, como lo demuestran los informes y denuncias que semanalmente llegan a organismos internacionales, provenientes de funcionarios de niveles bajos, medios y hasta elevados del régimen de Montevideo, que quieren ir poniendo en orden su conciencia. Todos son ahora angelitos que nada hicieron y la culpa es de un grupo de militares malos que los obligaron. Otros dicen en su descargo que hicieron lo más apropiado: aparentar colaboración —tesis Petain— para poder defender la justicia desde adentro y que ahora están dispuestos a respaldar la nueva legalidad, como es el caso del personero que nos pasó la voz sobre ciertas medidas de control de correspondencia, adoptadas en el Correo uruguayo, especialmente con las piezas postales llegadas de Venezuela, México, España y Argentina, en un vano intento de impedir el ingreso a Uruguay de informaciones para el pueblo uruguayo que la censura de prensa interna impide difundir normalmente.

Paciencia, mientras aguardamos el tiempo de volver, el tiempo en que los segundones traumatizados, del tipo del bachiller Narancio, que jamás pudo obtener legalmente ni un título ni una cátedra universitaria, pasarán a la historia como lo que son, en una forma que no harán sentir orgullosos a sus nietos de llevar sus apellidos. Integrarán la galería del deshonor, que los nuevos gobiernos democráticos habrán de inaugurar, con fotos y biografías (prontuarios) de esta fauna siniestra que durante 10 años asoló el país. Les pasará lo mismo que en Argentina, donde asesinos, torturadores, diplomáticos improvisados, catedráticos a dedo y rectores inventores, están en estampida histórica, y otra vez la gente de la Diplomacia, de la Cultura, de la Universidad y de las Fuerzas Armadas (con mayúscula), torna a ocupar los puestos usurpados. Así de simple. Y ese día, tal vez la pluma de Carlos Quijano inicie un editorial de Marcha, en la misma Marcha que se siguió editando puntualmente en esta hermana tierra, pero que para ese momento se publicará nuevamente en Montevideo, con estas terribles palabras, remedando a Mamá Grande: "**¡Cuánta sangre inútil, cuánto dolor inútil, cuánta muerte inútil, cuánta estupidez inútil, hijos míos!**"

Se ve la luz al final del túnel. Gracias compatriotas mexicanos y uruguayos por mantener viva la esperanza y la fe en la libertad, la justicia y la democracia.

Carlos Moreno

Carlos Martínez Moreno 95900

México Enero 1984

8403725
011

Caracas, Ene. 1984

Uruguay: Lo que fue

Rómulo Henriquez

La divertida comedia periodística, que durante las últimas semanas de 1983 y las primeras de 1984 protagonizó el cónsul de Uruguay en Venezuela, ahora llamado "el azaroso", por la colectividad uruguaya en el país, en razón de una de las más comentadas cartas a "El Diario de Caracas", no debe distraer nuestra atención, del problema que subsiste: la reanudación íntegra de las relaciones diplomáticas, rotas desde 1976,

Obviando el sin duda excesivo verbalismo del Sr. Jorge Azar G., comentando ante terceras asuntos reservados, circunstancia "vox populi", que alcanza nivel de la farándula, no deja de ser menos cierta la incapacidad absoluta del gobierno de Montevideo y de los diversos representantes suyos, pasados por Caracas desde 1976, para modificar lo que fue y es: el enfriamiento.

Objetivamente analizando, además del actual cónsul, son demasiados los voceros oficiales del régimen, que en diferentes oportunidades vienen expresando "a título personal", su absoluta convicción de ya nada es posible hacer para que la señorita secuestrada de nuestra Embajada en Montevideo, la maestra E. Quinteros, pueda ser liberada. Entre variadas razones, porque quizás no esté viva.

Esta hipótesis cobra fuerza, en la medida que se van conociendo los macabros homicidios cometidos por las fuerzas de "seguridad" de las dos naciones del Río de la Plata, y ahora muy especialmente con los descubrimientos que se evidencian en Argentina, con las tumbas sin nombres y en denuncias con todo el apellido, que involucran a muchos conocidos personajes civiles y militares de Buenos Aires y de Montevideo, la mayoría de ellas en proceso de sustanciación, y no solamente en el Cono Sur, sino en varios Tribunales de Derechos del Hombre, en países europeos.

Ante esta posibilidad, sostenemos que el nuevo gobierno venezolano, ha de manejarse en un terreno firme y pragmático: no se reanudarán las relaciones diplomáticas, en tanto no aparezca la secuestrada, o en tanto el régimen uruguayo no dé un claro informe de lo sucedido con ella, a la vez que presente las excusas del caso, al pueblo y al gobierno de la República de Venezuela.

A estas alturas de los conocimientos que se tienen aquí, de lo realmente sucedido en aquella oportunidad, resulta ya infantil la pretensión de Montevideo de seguir negándolo.

Están los datos aportados por el ex Embajador nuestro, Julio Ramos, quien ha confirmado la violación y señalado que las fuerzas de la seguridad uruguaya, pretendieron el incriminarlo y restarle veracidad a las denuncias, mediante testimonios redactados ante los familiares del esposo de la plagiada, merced a la nocturnal intervención de G. Rocca, un notario arrepentido.

Ahora, el 8-1-84, llega la aclaración al Diario de Caracas, del propio cónsul uruguayo, Jorge Azar Gómez, el que además de revelar coquetamente su edad, reitera en ese periódico que su principal objetivo es colaboraren el acercamiento entre Montevideo y Caracas -cosa que nos parece bien-, insistiendo curiosamente en el manido tema del secuestro -cosa también excelente por ser la vez primera que un vocero de Uruguay acepta el hecho ante la prensa- aunque omitiendo el desmentir los excesos verbales y de otros tipos que se le vienen atribuyendo públicamente. En resumen: que lo que fué, es un secuestro y un extraño intento de aclaración del consulado, que nada niega sino que confirma. La gracia de un "show", muy aplaudido -"cherchez la femme"- pero las relaciones con Montevideo siguen en punto cero. Azarosamente frías.

012

8403725

Caracas, enero 1984

Uruguay no es un azar

Días pasados en "La opinión de los lectores" de este periódico, por un supuesto "reconocimiento al cónsul uruguayo en Venezuela", realizado por la señora de G., "venezolana por nacimiento y casada con uruguayo", se agrede a la verdad, la cual intentaremos rescatar sin caer en polémicas absurdas.

El 27 de junio de 1973, los militares, aduciendo los pretextos de siempre y autocalificándose como la reserva moral del Estado, arremetieron contra el sistema democrático, usurpando el poder.

En más de diez años de ejercicio la dictadura uruguaya ha torturado, asesinado, encarcelado, empobrecido y obligado al exilio a cientos de miles de personas. A todos estos logros, comunes de las dictaduras, se deben agregar las también comunes clausuras de periódicos, radios y la pretensión permanente de clausurar el pensamiento.

El rompimiento de relaciones entre Venezuela y Uruguay se produjo como consecuencia del secuestro por efectivos militares de la maestra Elena Quinteros dentro de la Embajada de Venezuela, lo cual fue una agresión inadmisible al principio internacional de inviolabilidad de la soberanía territorial que cada embajada representa. El Gobierno venezolano interpretando el sentir popular y al no ser satisfechas sus exigencias de regresar la persona secuestrada y la presentación de las excusas pertinentes por lo ocurrido, rompió relaciones. Esta medida fue tomada durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez y mantenida congruentemente por el actual gobierno. Jaime Lusinchi, elegido presidente para el próximo período constitucional, ya ha establecido claramente que no se reanudarán relaciones diplomáticas con Uruguay a menos que se satisfagan las demandas que el Gobierno venezolano estableciera al momento de la ruptura.

La firme actitud en defensa de los derechos humanos de los pasados y venideros gobiernos democráticos en Venezuela, y el conocimiento de que jamás aceptará negociar personas por cosas, nos reafirma el orgullo de vivir en esta tierra.

Uruguay no es un azar, es la decisión y convergencias de voluntades de todo un pueblo por el restablecimiento pleno del estado de derecho.

Para finalizar, daremos algunos datos de Azar, es decir del cónsul uruguayo Jorge Azar, a los que recomendamos no apostar.

Apadrinado por el primer bachiller rector de la universidad, Edmundo Narancio, pasa a ocupar, postgolpe de Estado, el cargo de interventor del Centro de Computación, cargo no logrado por méritos académicos en octubre de 1973.

En 1974 pasa a ser secretario del decano de la Facultad de Ingeniería, Alfredo de Santiago.

En 1975, cuando se desempeñaba en la Dirección del Instituto de Bienestar Estudiantil, fue expulsado por actos amorales, así juzgado por la deteriorada moral militar.

En 1983, Jorge Azar es designado cónsul de Uruguay en Venezuela.

Por decisión y no por azar, Azar nada tiene que ver con el Centro Uruguayo Venezolano y tampoco ni por azar, Azar tendrá en un futuro cercano ninguna representatividad del Gobierno uruguayo cuando éste sea voluntad expresa y libre del pueblo.

Daniel W. Foti

63354

Martes 3 de enero de 1984 EL DIARIO DE CARACAS

Caracas, Enero 1984

hacer una campaña en 15 neg

El cónsul

Uruguay se acerca a Venezuela

El cónsul general del Uruguay en Venezuela, Jorge Azar Gómez está haciendo gestiones tendientes a restablecer un mejor clima en las relaciones con Venezuela, se supo en fuentes responsables.

Azar Gómez fue designado en sus actuales funciones el 18 de marzo del año pasado.

Uruguay es el único país del continente con el cual Venezuela no tiene relaciones diplomáticas como consecuencia del incidente ocurrido con la nación sureña por un asilado que persiguieron las autoridades uruguayas hasta la sede misma de la misión venezolana en Montevideo, inviolable según las reglas internacionales convenidas. Esto ocurrió en la época de la presidencia de Carlos Andrés Pérez.

El cónsul de Uruguay de 40 años de edad y diplomático de carrera, está realizando gestiones por un mejoramiento de las relaciones.

EL DIARIO DE CARACAS

Domingo 8 de enero de 1984

013

8403725

Caracas, Enero 1984

Preguntas a las cancillerías de Venezuela y Uruguay

Hace pocos días, la señora M.T. de G. planteó públicamente en estas páginas, la necesidad de rendir reconocimiento al excelentísimo cónsul del Uruguay en Caracas, Jorge Azar, abundando en razones para ello y afirmando a la vez las bondades del régimen de Montevideo.

En mi calidad de internacionalista y de venezolano, no quiero ni debo terciar en una situación que compete sólo a los hermanos uruguayos, pero sí me veo obligado a formular precisiones en torno a ciertos conceptos del artículo de marras, que deberían mover a reflexión a los cancilleres de ambos países.

En efecto, el ciudadano Jorge Azar puede comentar con quien le dé la gana, si los gobernantes de su país son mediocres o no. El ciudadano Azar puede perfectamente contarle a su amiga si los generales Boscán H. y Rapela son constitucionalistas y si gustan conversar con él de temas políticos cuando visitan a Caracas. El ciudadano Azar es libre de informar a terceros sobre las persecuciones de las que al parecer fué objeto en su propio país por otros militares no tan constitucionalistas. El ciudadano Azar puede por supuesto concurrir a los clubes venezolano- uruguayos que desee. El ciudadano Azar puede relatar en reuniones informales anécdotas galantes, que habilidad tiene para ello.

Pero lo que no puede hacer el cónsul de Uruguay en Caracas, Jorge Azar, es olvidar los elementales principios del quehacer diplomático, como son la prudencia y la moderación en los comentarios profesionales.

Sostengo que el cónsul ha pecado, formalmente hablando, por exceso de verbalismo al confiar a terceros las presuntas negociaciones que su gobierno le encomendó encarar con Venezuela para reanudar relaciones diplomáticas, y mucho más si observamos que involucró a personalidades de nuestro servicio exterior, como es el caso de L. Castillo, en conversaciones —según él— con el dirigente socialcristiano P. Terra.

Tampoco es elegante para nosotros, los venezolanos, que se nos confunda con indígenas tribales por parte del cónsul, al pretender halagarnos para dicho restablecimiento de relaciones, con una oferta del Presidente de Uruguay, de construir en Montevideo un monumento al Libertador. Si él general Alvarez desea construirlo, pues que lo haga y más nada. No aceptamos espejitos de colores.

Por último, el cónsul de Uruguay en Caracas no debe estar contando a terceros sus conversaciones con el general Boscán H., acerca de lo tratado en la reunión de jefes de ejércitos americanos efectuada en Caracas, ni proclamando a los cuatro vientos los comentarios del general Boscán H. sobre los entonces candidatos presidenciales Alfonsín y Lusinchi. Toda esta locuacidad improcedente, merece a no dudarlo una llamada al orden de las cancillerías de Venezuela y de Uruguay. Flaco servicio el que este diplomático está haciendo a su país.

Coronel (R) Amadeo Salcedo Delpretti
Internacionalista

014

8403725

BIOGRAFICO
Conocimiento

Caracas, Dic. 1983

Reconocimiento al cónsul uruguayo

Soy venezolana por nacimiento y quiero como esposa de uruguayo, hacer reconocimiento de la gestión que cumple el cónsul de Uruguay en Caracas, Jorge Azar, de quien sé en relación con el Club Venezolano- Uruguayo.

El no es lo que los marxistas llaman de "empleado de la dictadura sureña", así como tampoco Uruguay es una dictadura, pues ¿no hay referéndum, transición y diálogo? Hay autoridad que es diferente, y debemos respaldar esos esfuerzos de Azar por reanudar las relaciones entre nuestros países, ya que como él señaló, los militares uruguayos pueden reconocer a cambio, al partido [illegible] uruguayo, cuyo líder Pablo Terra, conversó con el doctor L. Castillo en Caracas y con el general Rapela en Montevideo. Además, está el ofrecimiento del presidente Alvarez de levantar un bello monumento al Libertador en Montevideo.

El Gobierno uruguayo, nos ayudó a los venezolanos, aportando el prontuario de algunos elementos de una banda de malandros que delinquía en Venezuela e integrada por subversivos de ese país. Incluso el general Boscán H. cuando estuvo en Caracas conversó sobre las repercusiones de un posible triunfo de Alfonsín en Argentina y de Lusinchi en Venezuela, lo que demuestra que no sólo hizo en el Círculo Militar la defensa de América frente al comunismo, sino que conversó con el cónsul de su país, que es un civil honesto, sobre temas electorales y además, cualquier venezolano puede ir libremente a conversar con el señor cónsul, quien le dirá la verdad sobre su país, donde no todos los militares son "gorilas" sino que hay muchos constitucionalistas y dispuestos a la transición, pero eso sí, sin dejar que el comunismo vuelva a apoderarse de esa pequeña pero culta nación, salvada del castrismo por militares patriotas y por civiles dignos como el señor Azar, quien inclusive años atrás sufrió en carne propia e injustamente, una destitución de un cargo universitario justamente por presiones de militares no constitucionalistas.

Moraima Tovar de G.

Caracas, Enero 1984

En verdad, 1983 fue azaroso

BIOGRAFICO

Caracas Dic. 1983

Centro Uruguayo Venezolano

Con relación a la nota publicada el 20-12-83 en la columna "La opinión de los lectores", por la señora Moraima Tovar de G. titulada: "Reconocimiento al cónsul uruguayo", queremos aclarar:

1) No es verdad que el Consulado uruguayo tenga relaciones con el Centro Uruguayo- Venezolano.

2) El Centro Uruguayo- -Venezolano es una sociedad apolítica que no tiene relación con ninguna entidad oficial, política o religiosa, como lo certifica nuestro proyecto de estatutos.

3) El fin que perseguimos es social, deportivo y cultural para beneficio de uruguayos, venezolanos y allegados.

Por los puntos antes mencionados, agradecemos a toda la colectividad no relacionar el nombre del Centro Uruguayo- Venezolano con entidades oficiales, ideologías políticas y/o religiosas de ninguna especie.

Por el Centro Uruguayo- Venezolano

Hamlet Tabárez
C.I. 81.115.520

015115

8403725

~~~ (8M.)

1/36

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3 1 MAYO 1984
Procedencia BIBG. 7 ANDUSGAP
No. de Orden 8403726

URUGUAY — ARGENTINA: Perú 590 7º A. Cap. Fed. Teléfono 33-7300 Télex 17.222 — ITALIA: 206 via Panisperna Roma 00184 — U.S.A.: 208, 12 th Floor Press Bldg. Washington DC 20045

DPTO. I
SI
PROC.
22/6/84

\+ + P R E S S U R . + +

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, ARGENTINA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 13 DE MAYO, 1984

T I T U L A R E S

1.- COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO: UN ACUERDO CON LOS PARTIDOS, UNICO CAMINO PARA REALIZAR ELECCIONES

2.- CONVOCAN MULTIPARTIDARIA PARA DISCUTIR PROPUESTA MILITAR

3.- CLAUSURAN POR TRES DIAS CANAL DE TELEVISION

4.- RESPONDER CONCERTADAMENTE A LOS MILITARES, RECLAMA PARTIDO COLORADO

5.- PARTIDO NACIONAL RECOGIO 125 MIL FIRMAS EXIGIENDO PLEBISCITO

6.- RODRIGUEZ CAMUSSO: LA PROPUESTA MILITAR ES INACEPTABLE

7.- DEROGAN PARCIALMENTE DECRETO LIMITATIVO DE LA ACTIVIDAD SINDICAL

8.- SE DISOLVIO EL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

8403726
001 | 36
8403726
~~~

URUGUAY:
DIRIGENTE COLORADO:
SI NO HAY ELECCIONES
PUEDE PASAR UNA TRAGEDIA

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

MONTEVIDEO, 11 MAY (PRESSUR) - ''TENEMOS QUE ESPERAR QUE LLEGAREMOS A UN ACUERDO, PORQUE UNA COSA ES CLARA, EVIDENTE, INDISCUTIBLE. EN ESTE PAIS O HAY ELECCIONES EL 25 DE NOVIEMBRE O PUEDE PASAR UNA TRAGEDIA'', DIJO A LA PRENSA EL DIRIGENTE DEL PARTIDO COLORADO ENRIQUE TARIGO.-

''HEMOS TENIDO UNA ENORME PACIENCIA -ACOTO. EL PUEBLO URUGUAYO HA DADO UNA PRUEBA MAGNIFICA DE SENSATEZ, DE PRUDENCIA AGUARDANDO 11 AÑOS, PERO EL 25 DE NOVIEMBRE VAMOS A ELEGIR UN GOBIERNO Y VAMOS A VOTAR LIBREMENTE PORQUE SI NO VAMOS A HACER UN DISPARATE''.

TARIGO, QUE ES INTEGRANTE DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO E INTEGRA LA DELEGACION PARTIDARIA QUE CONCURRE A LAS DISCUSIONES CON LAS FUERZAS ARMADAS, SEÑALO QUE ''LOS URUGUAYOS SOMO CAPACES DE PACIENCIA, PERO SOMOS CAPACES DE GRANDES GESTOS DE REBELDIA''.

Y PUNTUALIZO ''VAMOS A ENTENDERNOS POLITICOS Y MILITARES, VAMOS A LIMAR TODO LO QUE SEA NECESARIO Y VAMOS A HACER UN ACUERDO, QUE NO SERA EL MEJOR, NO NOS COMPLACERA A NINGUNO''.-

INTERROGADO SOBRE SI EL 27 DE NOVIEMBRE PASADO, FECHA DE UN MULTITUDINARIO ACTO OPOSITOR, HUBO UN ACUERDO ENTRE TODOS LOS PARTIDOS Y SI SERA RESPETADO, AFIRMO QUE ''LO QUE HUBO FUE UNA PROCLAMA EN LA QUE, COMO EN TODA PROCLAMA, TODAS LAS COSAS QUE LOS PARTIDOS RECLAMAN ESTABAN PRESENTES''.(SIGUE).-
-----

URUGUAY: DIRIGENTE COLORADO/2

''PERO PENSAR -AGREGO TARIGO- QUE EN LA TRANSICION VAMOS A SACAR LOS PARTIDOS TODO LO QUE RECLAMAMOS, ES IMPOSIBLE, TAN ABSURDO COMO PENSAR QUE LOS MILITARES VAN A SACAR TODO LO QUE RECLAMAN, VAMOS A TRATAR DE SACAR UNA COSA INTERMEDIA''.-

EL DIRIGENTE COLORADO AFIRMO QUE SE PROPONDRA A LOS OTROS PARTIDOS LA ELABORACION DE UNA CONTRAPROPUESTA A PRESENTAR A LOS MILITARES.-

LA CONTRAPROPUESTA SEGUN TARIGO SE BASARIA EN QUE EL GOBIERNO DICTE UNA ''LEY FUNDAMENTAL DE 14 PUNTOS CONTENIENDO LAS REFORMAS INSTITUCIONALES, Y QUE LOS PARTIDOS SE COMPROMETERIAN A NO MODIFICARLA POR UN PERIODO DE 6 A 12 MESES LUEGO DE LA ASUNCION DEL GOBIERNO CIVIL''.-

LUEGO DE ESE PLAZO ACORDADO, LOS PARTIDOS PROCEDERIAN A MODIFICARLA A TRAVES DEL PARLAMENTO Y NO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE COMO PROPONEN LOS MILITARES.-

EN EL EDITORIAL DE 'OPINAR', SEMANARIO QUE DIRIGE TARIGO, SE EXPRESA QUE SI BIEN EL ARBITRAJE SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION DEBERIA HACERSE EL 25 DE NOVIEMBRE PROXIMO ''SOMETIENDO A PLEBISCITO LAS FORMULAS CONSTITUCIONALES ADITIVAS'', LOS MILITARES NO ACEPTAN ESTA SOLUCION.-

''LAS FUERZAS ARMADAS -PROSIGUE EL SEMANARIO- LO QUE QUIEREN CON ESTE BORRADOR DE ACTO INSTITUCIONAL ES INDUDABLEMENTE LOGRAR UN PERIODO DE TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA''.-

SEGUN TARIGO ESTA PROPUESTA QUE INCLUYE UN PACTO CON LOS MILITARES ''TENDRIA VENTAJAS: NO COMPROMETE A LOS PARTIDOS EN UN MECANISMO ANTI CONSTITUCIONAL EN EL QUE NO PUEDEN PARTICIPAR''.-

VARIOS DIRIGENTES NACIONALISTAS, CONSULTADOS POR LA PRENSA, CONSIDERARON ''INVIABLE'' ESTA PROPUESTA.(FIN).-

DPTO. I
PROC. 22/6/84

URUGUAY:
DETIENEN A CIUDADANO QUE
RETORNA AL PAIS

Δ108519

MONTEVIDEO, 12 MAY (PRESSUR) - EL EJERCITO URUGUAYO DETUVO EL LUNES A MAXIMO OLEAURRE, QUE HABIA REGRESADO AL PAIS EL PASADO 26 DE ABRIL VIAJANDO JUNTO A UNA DELEGACION DEL PARLAMENTO EUROPEO QUE VISITO ESTA CAPITAL, INFORMO HOY UN **COMUNICADO** DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS .-

OLEAURRE, QUE RESIDIA EN ITALIA, HABIA RECIBIDO EN EL MES DE ABRIL PASADO SU PASAPORTE REGULAR POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CONSULARES URUGUAYAS EN GENOVA, QUE LE NOTIFICARON QUE NO TENIA NIGUN PROBLEMA PARA REGRESAR A SU PAIS, **SEGUN** DECLARO SU FAMILIA.-

EL MISMO DIA DE SU LLEGADA FUE DETENIDO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO, Y TRASLADADO A UNA UNIDAD MILITAR DONDE PERMANECIO 24 HORAS INCOMUNICADO.-

FUE LIBERADO POR LAS GESTIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION PARLAMENTARIA EUROPEA ANTE LAS AUTORIDADES MILITARES.-

LAS EMBAJADAS DE ITALIA Y DE FRANCIA HAN REALIZADO INSISTENTES GESTIONES ANTE EL GOBIERNO PARA ENTREVISTAR A OLEAURRE **SIN QUE** HASTA EL MOMENTO HAYAN LOGRADO ALGUN RESULTADO.-

FUENTES FAMILIARES INFORMARON QUE SE ENCONTRARIA DETENIDO EN EL REGIMIENTO 4 DE CABALLERIA CON ASIENTO EN MONTEVIDEO, QUE DEPENDE DE LA DIVISION DE EJERCITO UNO.-

TAMPOCO SE PUDIERON CONOCER LOS CARGOS QUE SE LE IMPUTAN A OLEAURRE QUE VIVIA EN EL EXTERIOR DEL PAIS DESDE 1972, Y QUE ES TAMBIEN CIUDADANO ITALIANO.(FIN).-
-----

URUGUAY:
CONVOCAN MULTIPARTIDARIA PARA
DISCUTIR PROPUESTA MILITAR

MONTEVIDEO, 12 MAY (PRESSUR) - LA MULTIPARTIDARIA, QUE INTEGRAN LOS PARTIDOS HABILITADOS (NACIONAL, COLORADO Y UNION CIVICA) Y EL PROSCRIPTO FRENTE AMPLIO, SE REUNIRA EL PROXIMO MARTES PARA DISCUTIR UNA POSICION CONJUNTA FRENTE A LA PROPUESTA DE LOS MILITARES DE UN PACTO PARA REFORMAR LA CONSTITUCION.-

EL PARTIDO COLORADO PROMOVIO ESTA SEMANA UNA CONVOCATORIA URGENTE PERO LA REUNION DEBIO SER APLAZADA PORQUE EL PARTIDO NACIONAL ESTABA EMPEÑADO EN LA RECOLECCION DE FIRMAS PARA PLEBISCITAR LA DEROGACION DE DOS ACTOS INSTITUCIONALES DECRETADOS POR EL REGIMEN CASTRENSE.-

EL MATUTINO 'EL DIA' SENALA QUE ES INTENCION DEL PARTIDO COLORADO LOGRAR UN APORTE A ESTE TEMA POR PARTE DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES PIT, QUE EL PASADO 1 DE MAYO REALIZO EL MAS GRANDE MITIN SINDICAL DE LA HISTORIA DEL PAIS CON LA PARTICIPACION DE MAS DE 300 MIL PERSONAS.-

TODAS LAS COLECTIVIDADES POLITICAS HAN CRITICADO LA PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL PRESENTADA POR LOS MILITARES.-

EL PARTIDO COLORADO, EN SU CONVOCATORIA A LA MULTIPARTIDARIA, EXPRESO QUE SE DEBE PROCURAR QUE ''LA RESPUESTA PARTIDARIA A LOS MILITARES TENGA LA FUERZA DE UN FRENTE COMUN Y SIN FISURAS''. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: CONVOCAN/2 78784

EL DIRIGENTE COLORADO LUIS HIERRO LOPEZ DIJO POR SU PARTE QUE ''HAY CAPITULOS INACMISIBLES DENTRO DEL PLANTEAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS''.-

HIERRO, QUE INTEGRA EL COMITE EJECUTIVO PARTIDARIO, MANIFESTO ''QUE ES NECESARIO ANTES DE PROFUNDIZAR EN EL ESTUDIO DEL DOCUMENTO, INTERCAMBIAR OPINIONES CON LOS DEMAS DIRIGENTES DE LOS OTROS PARTIDOS POLITICOS''.-

Y AGREGO QUE LA CONVOCATORIA DE LA MULTIPARTIDARIA DEBE SER ''TANTO PARA TRATAR EL DOCUMENTO MILITAR COMO LA ESTRATEGIA QUE ADOPTARAN LOS PARTIDOS FRENTE A ESTE HECHO POLITICO''.-

POR SU PARTE LA REUNION DE LOS COMITES EJECUTIVOS DEPARTAMENTALES DEL PARTIDO COLORADO REUNIDA EL PASADO FIN DE SEMANA EN TRINIDAD, A 200 KILOMETROS DE ESTA CAPITAL, JUNTO AL RECLAMO DE ''ELECCIONES LIBRES Y RODEADAS DE GARANTIAS PARA TODOS'', EXPRESABA:

''LA PROPUESTA MILITAR COMO ELEMENTO DISCUTIBLE Y NEGOCIABLE DEBE ABRIR UN DIALOGO EN QUE EL FRENTE OPOSITOR, DESDE LA CONCERTACION QUE LA CIUDADANIA RECLAMA, LLEGUE A UN ACUERDO EN QUE QUEDE NITIDAMENTE EXPRESADO QUE EL GOBIERNO EJERCERA PLENAMENTE EL PODER, SIENDO SOBERANO PORQUE EMANA DEL VOTO POPULAR''.-

EL PARTIDO NACIONAL RECHAZO DE INMEDIATO EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE LOS MILITARES POR CONSIDERARLA UNA REITERACION DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA CONSTITUCION RECHAZADO POR LA CIUDADANIA EN 1980 Y DE LAS POSICIONES SUSTENTADAS POR LOS MANDOS CASTRENSES EN LAS CONVERSACIONES REALIZADAS EL ANO PASADO.-

EL DIRECTORIO NACIONALISTA, REUNIDO ANOCHE, DECIDIO PASAR LA PROPUESTA MILITAR AL ESTUDIO DE SU COMISION DE ASUNTOS POLITICOS.-

EN UNA DECLARACION DIFUNDIDA HOY SE EXPRESA QUE ''AL DARLE A DICHO DOCUMENTO EL TRAMITE INDICADO, Y AUN ANTES DE ADOPTAR CUALQUIER DETERMINACION, EL DIRECTORIO SENALA A LA OPINION PUBLICA SU DESAPROBACION DEL MISMO''. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: CONVOCAN/3

EL MAXIMO ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL RECHAZA ''LA IDEA DE QUE MEDIANTE EL ACUERDO DE ALGUNOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS FUERZAS ARMADAS SE PUEDA MODIFICAR LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA SIN CONSULTAR AL CUERPO ELECTORAL, TITULAR DE LA SOBERANIA''.

SOSTIENE QUE ''LA VOLUNTAD, FLEXIBILIDAD Y DISPOSICION FAVORABLE A LA RESTAURACION DEMOCRATICA QUE HAN EXPRESADO LOS MANDOS SUPERIORES DE LAS FUERZAS ARMADAS, SOLO PODRA RECIBIR CREDIBILIDAD EN EL CONTEXTO DEL RESTABLECIMIENTO DE UN CLIMA NACIONAL DE RESPETO MINIMO POR LAS PERSONAS''.-

EL PARTIDO NACIONAL AFIRMA QUE CONTRAVINIENDO ESA DISPOSICION EXPRESADA POR LOS MILITARES, ''EN ESTOS MOMENTOS LA OPINION PUBLICA DE URUGUAY ESTA PROFUNDAMENTE ALTERADA POR HECHOS GRAVISIMOS'', MENCIONANDO EN EL DOCUMENTO LA MUERTE DEL MEDICO WLADIMIR ROSLIK, LOS ATENTADOS CONTRA DIVERSAS PERSONAS Y LA CLAUSURA DE MEDIOS DE PRENSA.-

POR SU PARTE VOCEROS DEL FRENTE AMPLIO MANIFESTARON AL SEMANARIO 'AQUI' QUE LOS GRUPOS QUE INTEGRAN LA COALICION ESTA ANALIZANDO EL DOCUMENTO MILITAR, NO SOLO DESDE EL ANGULO JURIDICO SINO PROCURANDO ''DESCIFRAR LA INTENCION SUBYACENTE EN ESTAS PROPUESTAS CASTRENSES''.-

'AQUI' SUBRAYA QUE TODOS LOS DIRIGENTES POLITICOS CONSULTADOS COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE BUSCAR UNA POSICION COMUN EN LA MULTIPARTIDARIA.-

LA UNION CIVICA, A TRAVES DE SU JUNTA EJECUTIVA, MANIFESTO ''TENER VARIAS Y SERIAS DISCREPANCIAS CON LA PROPUESTA MILITAR''. (FIN).-

-----

URUGUAY:
BANCA PRIVADA NO REFINANCIARA DEUDAS DE PRODUCTORES

MONTEVIDEO, 10 MAY (PRESSUR) - LA BANCA PRIVADA NEGO ESTAR EN CONDICIONES DE REFINANCIAR LAS DEUDAS DE LOS PRODUCTORES RURALES, INFORMO AYER EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION RURAL, ALFREDO RODRIGUEZ SERE.-

DIRIGENTES DE LA ASOCIACION Y DE LA FEDERACION RURAL, QUE AGRUPAN A LOF PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE TODO EL PAIS, SE REUNIERON AYER CON LOS DIRECTIVOS DE LA ASOCIACION DE BANCOS PARA ESTUDIAR LA POSIBLE REFINANCIACION DE LAS DEUDAS DEL AGRO.-

PREVIAMENTE LA ASOCIACION DE BANCOS HABIA EFECTUADO UN PORMENORIZADO ESTUDIO DE LAS NORMAS DICTADAS RECIENTEMENTE POR EL BANCO CENTRAL SOBRE FACILIDADES DE PAGO PARA DEUDORES INCLUIDOS EN LAS CARTERAS COMPRADAS POR LA AUTORIDAD MONETARIA A PARTIR DE 1982.-

SI BIEN NO SE ADOPTO NINGUNA RESOLUCION, HUBO ACUERDO SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE CONCEDER NUEVAS REFINANCIACIONES.-

''LAS NORMAS APROBADAS POR EL BANCO CENTRAL RESULTAN EN ESTE MOMENTO INAPLICABLES'', AFIRMARON VOCEROS DE LA GREMIAL DE BANCOS.-

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION RURAL SENALO AL TERMINO DE LA ENTREVISTA DE AYER QUE '' POR EL MOMENTO LAS CONVERSACIONES ESTARIAN TERMINADAS DADA LA POSICION MONOLITICA EN ESE SECTOR FINANCIERO''.-

''LA BANCA PRIVADA, AGREGO RODRIGUEZ SERE, NEGO ESTAR EN CONDICIONES DE REFINANCIAR LAS DEUDAS DE LOS PRODUCTORES Y ESA SITUACION ES IRREVERSIBLE''.-

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS ALCANZA TAMBIEN A LA CONFEDERACION EMPRESARIAL DEL URUGUAY (CEDU), QUE REUNE PEQUENOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES, QUE HOY SE REUNIO CON EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.-

VOCEROS DE LA CEDU DEFINIERON ''NEGATIVO EL ENCUENTRO'', Y AFIRMARON QUE EL MINISTRO LES INDICO QUE EL GOBIERNO NO ESTABA EN CONDICIONES DE ATENDER SUS RECLAMOS DE REFINANCIACION DE DEUDAS. (FIN).-

-----

DPTO. PROD. 22/6/84

URUGUAY:
JUAN R. FERREIRA:
CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE URUGUAY SE DISOLVIO AL CUMPLIR SUS OBJETIVOS

BUENOS AIRES, 12 MAY (PRESSUR) - CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE URUGUAY (CDU) CONSIDERO ''PLENAMENTE CUMPLIDOS SUS OBJETIVOS'' Y RESOLVIO SU DISOLUCION, ANUNCIO HOY EN CONFERENCIA DE PRENSA SU PRESIDENTE JUAN RAUL FERREIRA.-

EN LA CONFERENCIA, JUNTO AL PRESIDENTE FERREIRA, SE ENCONTRABAN LOS INTEGRANTES DE CDU JUSTINO ZAVALA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ORGANIZACION, Y LUIS ...VE, JOSE KORSENIAK, JUAN PEDRO EZCEREACHAR Y DIEGO ACHARD.- 15646 83044 56337 873

CDU DESPLEGO A LO LARGO DE SUS 4 ANOS DE EXISTENCIA UNA VASTA INICIATIVA POLITICA A NIVEL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDID CON ''LA LUCHA DEMOCRATICA DEL PUEBLO URUGUAYO'' QUE ABARCO GOBIERNOS, PARTIDOS Y FUERZAS SOCIALES Y DE LA CULTURA DE AMERICA LATINA Y DE ESTADOS UNIDOS, CANADA Y EUROPA.-

EN LOS MENSAJES DE SALUDO DE LOS PRINCIPALES LIDERES POLITICOS URUGUAYOS Y DE IMPORTANTES DIRIGENTES DE OTROS PAISES CON MOTIVO DEL CUARTO ANIVERSARIO, SE DESTACA LA ''GRAN LABOR REALIZADA POR CDU''.-

EN LA CONFERENCIA SE ESTACO QUE ''LA CDU SE CONSTITUYO FIJANDOSE DOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES, UNO EN EL EXTERIOR Y OTRO DENTRO DEL PAIS''.-

EN EL EXTERIOR SE PROPONIA ''LLEVAR A CABO UNA TAREA DE RELACIONES CON TODOS LOS GOBIERNOS, ORGANIZACIONES Y FUEROS DEMOCRATICOS DEL MUNDO QUE SE SOLIDARIZAN CON LOS ESFUERZOS DEL PUEBLO URUGUAYO''. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: JUAN R. FERREIRA/2

DENTRO DEL URUGUAY ''AUSPICIAR LOS PROCESOS DE COORDINACION DE LAS CORRIENTES POLITICAS COLABORANDO CON LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY''.-

EN UN DOCUMENTO DISTRIBUIDO EN LA CONFERENCIA, CDU AFIRMO QUE ''DENTRO DEL URUGUAY, EL PUEBLO HA DEMOSTRADO CADA VEZ QUE LE HA SIDO POSIBLE EXPRESARSE, SU INEQUIVOCA VOCACION UNITARIA Y ANTIDICTORIAL''.-

''LA CONCERTACION DE LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES, -AGREGA- HA ENCONTRADO EN EL PAIS MODALIDADES DE EXPRESION PROPIAS, CUYO NACIMIENTO LA CDU HA CELEBRADO POR HABER CONSTITIDO UNO DE SUS PROPOSITOS INICIALES''.-

POR LO TANTO, ''CUMPLIDOS DE ESA MANERA SUS OBJETIVOS, LA CDU RESUELVE DEJAR DE FUNCIONAR COMO ESTRUCTURA, QUE FUE CONSTITUIDA EN ABRIL DE 1980.''.-

''CADA UNO DE SUS MIEMBROS, CON EL MISMO ESPIRITU UNITARIO, CONTINUARAN LA LUCHA POR LA RECUPERACION DEMOCRATICA DEL URUGUAY'', CONTINUA .-

LO HARAN ''DENTRO DE LAS FUERZAS POLITICAS A LAS QUE PERTENECEN, APORTANDO LOS CONTACTOS Y APOYOS INTERNACIONALES QUE HASTA EL PRESENTE SE CANALIZARON A TRAVES DE CDU''.-

ENTRE OTROS ENVIARON MENSAJES DE SALUDO EL GENERAL LIBER SEREGNI, LIDER DEL FRENTE AMPLIO, WILSON FERREIRA ALDUNATE, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO NACIONAL, RODNEY ARISMENDI, PRIMER SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA, MANUEL FLORES SILVA, DIRIGENTE DE LA CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE Y JOSE PEDRO CARDOSO, PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA.(SIGUE).-

-----

FOTOGRAFIA
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY: JUAN R. FERREIRA/3

TAMBIEN SE LEYERON MENSAJES DE CARLOS JULIO PEREIRA, CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO NACIONAL, DE LA CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA, DE LA JUNTA NACIONAL DEL MOVIMIENTO POR LA PATRIA Y DE JUAN PIVEL DEVOTO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO NACIONALISTA.-

ENTRE LAS NUMEROSAS FELICITACIONES RECIBIDAS DEL EXTERIOR SE DESTACAN LAS DEL EX PRESIDENTE DE VENEZUELA, CARLOS ANDRES PEREZ, DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA DE BOLIVIA, EL PARTIDO DE IZQUIERDA DEMOCRATICA DE ECUADOR, EL PARTIDO APRISTA PERUANO,EL FRENTE SANDINISTA DE NICARAKP Y EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL.(FIN).-

-----

URUGUAY:
DELEGACION INTERNACIONAL DENUNCIA SITUACION SANITARIA DE LOS PRESOS

MONTEVIDEO, 12 MAY (PRESSUR) - 137 DE LOS 800 PRESOS POLITICOS URUGUAYOS PADECEN ENFERMEDADES GRAVES, DENUNCIARON LOS INTEGRANTES DE UNA DELEGACION MEDICA INTERNACIONAL QUE VISITO DIAS ATRAS ESTE PAIS.-

LA DELEGACION ESTUVO INTEGRADA POR MARIANNE WALLACH DE DINAMARCA, LUC ADRIEAENS DE HOLANDA Y EL FRANCES LEON SCHWARTENBERG, QUIENES LLEGARON AL PAIS EL PASADO 23 DE ABRIL MANTENIENDO CONTACTOS CON FAMILIARES DE DETENIDOS, MEDICOS Y PSICOLOGOS URUGUAYOS.-

LA DELEGACION ENTREGO A LOS MEDIOS DE PRENSA LOCALES UN INFORME DETALLANDO LA SITUACION DE LOS PRESOS CON AFECCIONES GRAVES, A LAS QUE, SEGUN SENALO MARIANNE WALLACH, ''SE AGREGAN LAS AFECCIONES COTIDIANAS''.-

''HAY CINCO PRESOS CON INFECCIONES CRONICAS MUY GRAVES, SIETE CON ENFERMEDADES NEUROLOGICAS GRAVES, NUEVE CON LA VISTA AFECTADA Y DOS CASI CIEGOS, NUEVE CON ASMA, DIECISEIS CON ENFERMEDADES CARDIACAS, VEINTISEIS CON ENFERMEDADES DIGESTIVAS.-

''OCHO, AGREGA EL INFORME, CON CANCER MUY GRAVE, TRES CON AFECCIONES DE ...NA, CINCUENTA Y CUATRO CON ENFERMEDADES PSIQUICAS, ENTRE ELLAS CASOS MUY GRAVES DE PSICOSIS.-

LA DELEGACION INFORMO QUE HABIA INTENTADO MANTENER ENTREVISTAS CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO URUGUAYO PARA ''CONOCER SU PUNTO DE VISTA SOBRE ESTOS TEMAS''.-

TAL SOLICITUD FUE RECHAZADA PORQUE SE LES INFORMO QUE LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION SE ENCONTRABAN EN EL PAIS COMO TURISTAS.-

LA DELEGACION RECORDO QUE VIAJABA CON EL RESPALDO DE LA ASOCIACION FRANCESA DE PSIQUIATRIA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD DE FRANCIA, DE LAS ASOCIACIONES INTERNACIONALES DE JURISTAS DEMOCRATAS Y DE JURISTAS CATOLICOS.-

TAMBIEN ESTUVIERON RESPALDADOS POR LA UNION DE MUJERES DE FRANCIA, DIECIOCHO DIPUTADOS, CINCO SENADORES Y DOS ASOCIACIONES POR LOS DERECHOS HUMANOS FRANCESES, LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y UN MANDATO EXPRESO DE LA SENORA DEL PRESIDENTE DE FRANCIA FRANCOIS MITTERRAND.(FIN).-

URUGUAY:
JURISTAS CUESTIONAN PROPUESTAS
MILITARES DE MODIFICACION CONSTITUCIONAL

MONTEVIDEO, 11 MAY (PRESSUR) - TRES DE LOS MAS PRESTIGIOSOS ABOGADOS CONSTITUCIONALISTAS URUGUAYOS EXPRESARON JUICIOS NEGATIVOS SOBRE LA PROPUESTAS DE MODIFICACION CONSTITUCIONAL PRESENTADO POR LOS MILITARES A LOS PARTIDOS POLITICOS EL PASADO 1 DE MAYO.-

34254 28680 137613

LOS DOCTORES HORACIO CASINELLI MUNOZ, JOSE CAGNONI Y MIGUEL SEMINO EFECTUARON UN EXHAUSTIVO ANALISIS DEL PROYECTO EN UN POGRAMA DE LA EMISORA 'RADIO SARANDI'.-

LOS JURISTAS SOSTUVIERON QUE ''LA RESULTANTE DEL PACTO PROPUESTO POR LAS FUERZAS ARMADAS'' SIGNIFICARIA PRORROGAR DE DOS A CINCO ANOS LA SITUACION TRANSITORIA CUANDO SE AFIRMO QUE LA MISMA TERMINARIA CON LA ETAPA DEL ACTUAL PRESIDENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

EXPRESARON QUE ''TODOS ESPERABAN EL 25 DE NOVIEMBRE (FECHA DE LAS ELECCIONES) PARA SALIR DE ESTA SITUACION'' PERO RECIEN ALLI COMENZARA UNA ETAPA NUEVA.(SIGUE).-

-----

JURISTAS/2

LA NUEVA ETAPA COMENZARIA EN MARZO DE 1985 (FECHA DE ASUNCION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES) Y CULMINARIA JURIDICAMENTE CON LA NUEVA CONSTITUCION A SER PLEBISCITADA EN DOS ANOS, PERO EN REALIDAD POLITICAMENTE LA SITUACION TRANSITORIA TERMINARIA EN 1990.-

ESTA ULTIMA AFIRMACION RESPONDE AL HECHO QUE LAS PROXIMAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE ESTE ANO SE REALIZARAN CON PERSONAS Y PARTIDOS POLITICOS PROSIRIPTOS.-

LOS PARTIDOS SIGNATARIOS DEL PACTO PROPUESTO POR LOS MILITARES ''NO PODRIAN QUITARLE SU APOYO NI MODIFICARARLO UNILATERALMENTE'' POR LO CUAL RECIEN EN LAS ELECCIONES DE 1990 QUEDARIAN SIN EFECTO TODAS LAS PROHIBICIONES SUSCRIPTAS, CONCLUYEN LOS TRES ABOGADOS. (FIN).-

-----

8403726

URUGUAY:
PROPUESTA MILITAR NO DA GARANTIAS
DICE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

MONTEVIDEO, 11 MAY (PRESSUR) - EL DOCUMENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS ''NO ES UNA GARANTIA DE LEGALIZACION FUTURA DEL FRENTE AMPLIO'', DIJO HOY A LA PRENSA EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO JUAN YOUNG. 17490

EL DIRIGENTE DEMOCRATA CRISTIANO AFIRMO QUE ''LA PROSCRIPCION QUE PENDE SOBRE NOSOTROS NUNCA LA HEMOS ACEPTADO COMO JURIDICAMENTE VALIDA. INCLUSO A PESAR DE QUE SE HA HABLADO INSISTENTEMENTE, DESDE EL MES DE OCTUBRE PASADO, LA REHABILITACION DE NUESTRO PARTIDO NO SE HA CONCRETADO''.-

''EN EL DOCUMENTO QUE PRESENTAN LAS FUERZAS ARMADAS TAMPOCO SURGE ESTO'', CONTINUO.-

YOUNG MANIFESTO TAMBIEN QUE ''ESTAMOS A SEIS MESES DE LAS ELECCIONES, NOSOTROS CREEMOS QUE ES COMO RESULTADO FINAL DE LA CONCERTACION, QUE TENDRAN QUE SURGIR ELECCIONES LIBRES QUE ES LO QUE EL PUEBLO DESEA. Y DE ESAS ELECCIONES TENDREMOS QUE PARTICIPAR NOSOTROS''.-

REFIRIENDOSE A LOS ATENTADOS PERPETRADOS EN LOS ULTIMOS DIAS EL DIRIGENTE SENALO:''PARA NOSOTROS ES UN ASUNTO EXTREMADAMENTE GRAVE. CREIAMOS QUE EL PAIS HABIA ENTRADO EN UNA ETAPA EN LA CUAL ESTOS HECHOS HABIAN QUEDADO DEFINITIVAMENTE ATRAS''.-

''LAMENTABLEMENTE, SOBRE TODO EN LOS ULTIMOS QUINCE DIAS, HEMOS APRECIADO UN CONJUNTO DE HECHOS EN ESTA MATERIA QUE NOS HACEN RETROCEDER A ETAPAS QUE CREIAMOS SUPERADAS''.-

''NOS PARECE INDISPENSABLE QUE PARA QUE EL PAIS AVANCE HACIA UN PROCESO DE DEMOCRATIZACIO REAL, ESTOS HECHOS SEAN SUFICIENTEMENTE CLARIFICADOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES'' EXPRESO EL PRESIDENTE DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.-

Y CONCLUYO AGREGANDO ''ESPERAMOS QUE ESTO HALLA SIDO UN BROTE ESPORADICO Y QUE LOS HECHOS ESTOS NO VUELVAN A REPETIRSE EN EL FUTURO''.(FIN).-

-----

URUGUAY:
CONFERENCIA EPISCIPAL DESTACA URGENCIA
DE LA RECONCILIACION NACIONAL

MONTEVIDEO, 11 MAY (PRESSUR) - LA CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA LLAMO A LA RECONCILIACION NACIONAL Y RECLAMO ''UN DIALOGO RESPETUOSO Y LIBRE'' Y ''ELECCIONES SIN DESCRIMINACIONES INJUSTAS'', AL TERMINO DE UNA REUNION REALIZADA ESTA SEMANA.- 10725

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL, ORESTES NUTTI, AFIRMO POR SU PARTE QUE AL LLAMAR A LA RECONCILIACION Y AL REENCUENTRO DE TODOS LOS URUGUAYOS, LA IGLESIA ''ESTA LLAMANDO A CONCRETAR UNA AMNISTIA LO MAS AMPLIA POSIBLE, SIN INJUSTICIA DE GRUPOS, SIN ACCIONES QUE NO RESPETEN LA DIGNIDAD DEL HOMBRE''.-

EL DOCMENTO TITULADO ''RESPONSABILIDAD Y BIEN COMUN'' COMIENZA SENALANDO EL ''GRAN DESAFIO'' DE SUPERAR LOS GRAVES PROBLEMAS QUE ''AGOBIAN A LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS Y EL PUEBLO TODO''.-

8403726

REAFIRMA LA ''URGENCIA DE LA RECONCILIACION'' Y LA NECESIDAD DEL ''CESE DE LAS AGRESIONES Y OFENSAS'' EN UN VERDADERO ESPIRITU ''DE PERDON Y RECONCILIACION''.-

''LA PAZ Y LA CONCORDIA QUE ANHELAMOS EXIGEN UN DIALOGO RESPETUOSO Y LIBRE, EL ACCESO A LA INFORMACION, LA PARTICIPACION DE TODOS SIN LA COACCION DE AMENAZAS Y TEMORES Y LA ARMONIZACION DE LOS INTERESES PARTICULARES CON LOS DEL BIEN COMUN''.-

''ELLO DEBERA CONCRETARSE, -CONTINUA- EN EL PRESENTE AÑO EN UNA ELECCION SIN DISCRIMINACIONES INJUSTAS O ARBITRARIAS PARA QUE SURJA UN GOBIERNO QUE CUENTE CON EL CONSENSO POLITICO MAYORITARIO LIBREMENTE EXPRESADO.-

EL DOCUMENTO ECLESIAL ADVIERTE QUE ''LOS PROBLEMAS DEL PAIS NO SE TERMINARAN AUTOMATICAMENTE CON EL RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA'' Y PLANTEA LA RECONCILIACION DE LOS URUGUAYOS ''SUPERANDO EL EGOISMO DE PERSONAS O GRUPOS''. (FIN).-

-----

URUGUAY:
NEGOCIACION Y TENSIONES
UN CLIMA MUY PELIGROSO

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

ESPECIAL

MONTEVIDEO, 12 MAY (PRESSUR) - LOS MILITARES PRESENTARON A LOS PARTIDOS POLITICOS UNA PROPUESTA DE REFORMA DE LA CONSTITUCION, EN EL MISMO MOMENTO EN QUE EL PAIS VIVE UNO DE LOS CLIMAS DE MAYOR TENSION DE LOS ULTIMOS MESES, SEGUN SEÑALAN TODOS LOS DIRIGENTES POLITICOS.-

LOS LIDERES POLITICOS URUGUAYOS, AUN CON OPTICAS DIFERENTES SOBRE EL ENFOQUE DEL TEMA DE LAS NEGOCIACIONES CON LOS MILITARES, SUBRAYAN DOS ASPECTOS: LA NECESIDAD DE UNA POSICION CONCERTADA DE TODO EL FRENTE OPOSITOR Y LA EXIGENCIA DE MEJORAR EL CLIMA POLITICO, ELIMINANDO LOS FACTORES DE MAYOR IRRITACION Y PELIGROSIDAD.

EN PRIMER LUGAR SE SEÑALA LA NECESIDAD DE ACLARAR ANTE LA OPINION PUBLICA EL CASO DE LA MUERTE POR TORTURAS DEL MEDICO WLADIMIR ROSSLIK.-

TODA LA PRENSA DE OPOSICION, INCLUSO ARRIESGANDO LA CLAUSURA, SEÑALO REITERADAMENTE LA EXIGENCIA DE QUE SEA PUBLICADO EL RESULTADO DE LA SEGUNDA AUTOPSIA PRACTICADA A ROSLIK Y QUE SE ADOPTEN LAS SANCIONES QUE CORRESPONDEN.-

LAS AUTORIDADES MILITARES A TODOS LOS NIVELES NO HAN DADO NINGUNA RESPUESTA A ESTA EXIGENCIA NACIONAL.-

EN OTRO PLANO SE SUCEDEN LOS ATAQUES A LA PRENSA. FUERON CLAUSURADOS DEFINITIVAMENTE EN LAS ULTIMAS DOS SEMANAS EL DIARIO 'CINCO DIAS', LOS SEMANARIOS 'SOMOS IDEA' Y 'TRIBUNA AMPLIA', POR OCHO EDICIONES 'BUSQUEDA' Y POR TRES DIAS EL CANAL 10 DE TELEVISION. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: NEGOCIACION/2

A LAS CLAUSURAS SE SUMARON LOS ATENTADOS CON BOMBAS Y CON ARMAS DE FUEGO CONTRA LA RESIDENCIA DEL DIRECTOR DE 'CINCO DIAS', Y CONTRA TRES EMPRESAS QUE PUBLICABAN AVISOS EN EL MISMO DIARIO.-

010 8403726

EN LOS ULTIMOS DIAS SE HAN PRODUCIDO NUEVAS DETENCIONES RELACIONADAS CON EL CASO ROSLIK, Y LAS RESOLUCION DEL JUEZ MILITAR DECRETANDO LA LIBERTAD DE CUATRO DE LAS SEIS PERSONAS DETENIDAS JUNTO AL MEDICO ASESINADO, A CUATRO DIAS DE LA ORDEN JUDICIAL, NO SE CONCRETARON.-

TAMBIEN FUE DETENIDO ESTA SEMANA, MAXIMO OLEAURRE, UN CIUDADANO QUE REGRESO AL PAIS ACOMPAÑANDO UNA DELEGACION DEL PARLAMENTO EUROPEO, Y AL QUE EL CONSULADO URUGUAYO EN ITALIA HABIA ENTREGADO SU REGULAR PASAPORTE EL PASADO MES DE ABRIL.-

''ESTE NO ES UN CLIMA DE NEGOCIACION'', DECLARO UN DIRIGENTE NACIONALISTA, REFLEJANDO UNA OPINION CASI UNANIME.-

TODOS LOS OBSERVADORES SEÑALAN QUE MAS ALLA DE LAS CONSIDERACIONES DE CARACTER JURIDICO O POLITICO QUE SE PUEDEN HACER SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS MILITARES SOBRE EL FUTURO INSTITUCIONAL, LO QUE NO EXISTE ES UN CLIMA DE DISTENSION PARA ENCARAR UNA NEGOCIACION TAN DELICADA.-

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY: NEGOCIACION/3

LA INTERROGANTE ES SI NO EXISTE UNA PRECISA VOLUNTAD DE PROMOVER ESTE CLIMA DE TENSION.-

EN ESTE SENTIDO CABE SEÑALAR QUE DIVERSAS Y AUTORIZADAS FUENTES SEÑALAN QUE EN TODOS LOS ATENTADOS REALIZADOS EN LAS ULTIMAS SEMANAS ESTAN INVOLUCRADOS HOMBRES DE DOS COMPAÑIAS DE INTELIGENCIA PERTENECIENTES A UNIDADES MILITARES CONSIDERADAS MUY CERCANAS A LAS POSICIONES DEL PRESIDENTE, TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

LAS CLAUSURAS DE ORGANOS DE PRENSA SON DECRETADAS POR EL PODER EJECUTIVO APLICANDO CON TOTAL DISCRECIONALIDAD UN DECRETO DEL PASADO 2 DE AGOSTO PROHIBIENDO LAS ACTIVIDADES POLITICAS Y LIMITANDO AUN MAS LA LIBERTAD DE PRENSA.-

UNA FUENTE MILITAR DECLARO A PRESSUR QUE ''LA MUERTE DE ROSLIK FUE UNA OPERACION TENDIENTE A DEBILITAR AL FUTURO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, GENERAL HUGO MEDINA, JEFE DE LA DIVISION DE EJERCITO III, DONDE OCURRIO LA DETENCION''.-

Y NO PARECE UNA HIPOTESIS DESCABELLADA, SI SE PIENSA QUE MEDINA ASUMIRA EL PROXIMO MES DE JULIO LA MAXIMA JERARQUIA DEL EJERCITO, Y NO ES UN PARTIDARIO INCONDICIONAL DE LAS POSICIONES DEL ACTUAL PRESIDENTE.-

EL ESQUEMA DE ALVAREZ, QUE ENFRENTA NO SOLO EL TOTAL AISLAMIENTO POLITICO, SINO DIFICULTADES CASTRENSES, ES OBLIGAR A LOS PARTIDOS A NEGOCIAR EN LAS PEORES CONDICIONES, IMPONIENDOLES UNA DERROTA ANTE LA CIUDADANIA Y DEBILITANDO AL FUTURO GOBIERNO CIVIL, QUE DEBERIA ASUMIR EL 1 DE MARZO DE 1985. (SIGUE).-

-----

8403726 011 8403726

TODO ESTO, MAS LA DIFICILISIMA HERENCIA ECONOMICA Y SOCIAL QUE DEBERA AFRONTAR ESTE GOBIERNO, EN EL PLANTEO DEL PRESIDENTE, PERMITIRIAN A LAS FUERZAS ARMADAS MANTENER UN PAPEL TUTELAR SOBRE LA REPUBLICA.-

EN CASO DE QUE NO SE LOGRARA IMPONER ESTAS CONDICIONES A LOS PARTIDOS, SE POSTERGARIAN LAS ELECCIONES PREVISTAS PARA EL PROXIMO 25 DE NOVIEMBRE LLEVANDO A LAS FUERZAS ARMADAS Y A TODO EL PAIS A UN CLIMA DE TENSION Y ENFRENTAMIENTO FRONTAL.-

PARA AQUILATAR LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PERSPECTIVA, VALEN LAS PALABRAS DE UNO DE LOS DIRIGENTE COLORADOS CONSIDERADOS MAS MODERADOS, ENRIQUE TARIGO, QUE DECLARO ESTA SEMANA. ''O EL 25 DE NOVIEMBRE HAY ELECCIONES O EN EL PAIS SUCEDERA UNA TRAGEDIA''. (FIN).-

-----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY:
DIRIGENTE NACIONALISTA ACUSA JEFE MILITAR POR MUERTE DE PARLAMENTARIOS

BUENOS AIRES, 11 MAY(PRESSUR) - EL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL JUAN RAUL FERREIRA ACUSO AL CORONEL REITERADO NINO GAVAZZO DE SER UNO DE LOS ORGANIZADORES Y EJECUTORES MATERIALES DEL ASESINATO DE LOS PARLAMENTARIOS URUGUAYOS ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ, OCURRIDO EN ESTA CAPITAL EN 1976.-

LA DENUNCIA FUE HECHA ANTE EL JUEZ FEDERAL JUAN EDGARDO FEGOLI, QUE INDAGA EN EL MENCIONADO CASO.-

''CREO HABER APORTADO ELEMENTOS IMPORTANTES, YA QUE TUVE LA DOLOROSA SATISFACCION DE HABER ESTADO CON MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ LA NOCHE DEL SECUESTRO'', SENALO FERREIRA A PRESSUR.-

''INCLUSO EN EL CASO DE GUTIERREZ RUIZ LO ACOMPANE HASTA SU CASA ESA NOCHE Y POR LO QUE VI (COCHES EN LOS QUE POCO DESPUES IBA A SER SECUESTRADO) CREO HABER OFRECIDO AL JUZGADO INFORMACION BASTANTE MINUCIOSA Y DETALLADA SOBRE LA FORMA EN QUE OCURRIERON LOS HECHOS''.-

SENALA FERREIRA QUE EL ENTONCES MAYOR NINGO GAVAZZO ''ES UNO DE LOS ASESINOS, DE ESO TENEMOS PRUEBAS''.-

''TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE PARTICIPO EN EL SECUESTRO Y ASESINATO EL MISMO, DURANTE EL SECUESTRO DE OTROS URUGUAYOS, EN LAS SESIONES DE TORTURA Y DE INTERROGATORIO. SE JACTA DE HABER PARTICIPADO EN LOS PROCEDIMIENTOS''.-

''ADEMAS OFRECI AL JUZGADO LA DOCUMENTACION DE LA NEGATIVA DE VISA DE QUE FUE OBJETO EN EL ANO 1977 EL MAYOR NINO GAVAZZO CUANDO PRETENDIO ACREDITARSE EN ESTADOS UNIDOS COMO AGREGADO MILITAR DE LA EMBAJADA URUGUAYA'', CONTIONUO EL DIRIGENTE NACIONALISTA.-

''ME OCUPE DE HACER LAS AVERIGUACIONES DE POR QUE SE LE NEGABA LA VISA Y SI BIEN EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS NO DIO EXPLICACION OFICIAL, VOCEROS DE ESE GOBIERNO MANIFESTARON QUE ERA POR SU PARTICIPACION EN EL ASESINATO DE GUTIERREZ RUIZ Y MICHELINI''.-

FERREIRA CONCLUYO SENALANDO QUE QUEDO MUY BIEN IMPRESIONADO CON EL JUEZ FEDERAL QUE TIENE A SU CARGO EL PROCEDIMIENTO, QUIEN ''DEMOSTRO UNA VOLUNTAD DE INVESTIGAR HASTA EL FONDO Y CREO QUE EL JUZGADO YA TIENE UN CUMULO DE EVIDENCIAS MUY IMPORTANTE''. (FIN).-

-----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY:
COOPERATIVISTAS RECOGIERON MEDIO MILLON DE FIRMAS SOLICITANDO PLEBISCITO

MONTEVIDEO, 10 MAY (PRESSUR) - LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA (FUCVAM) ANUNCIO HOY QUE COMPLETO LA RECOLECCION DE 500.000 FIRMAS ADHIRIENDO A SU PEDIDO DE DEROGACION DE LA LEY QUE DETERMINA EL PASAJE DE LOS COOPERATIVISTAS AL REGIMEN NORMAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.-

CON LAS FIRMAS RECOGIDAS LOS COOPERATIVISTAS PRESENTARAN ANTE LA CORTE ELECTORAL UN PEDIDO DE CONVOCTORIA A PLEBISCITO PARA DEROGAR LA LEY.-

EL PASAJE DEL SISTEMA COOPERATIVO AL DE ''PROPIEDAD HORIZONTAL'' COMPORTA LA PERDIDA DE UNA SERIE DE BENEFICIOS QUE EN MUCHOS CASOS HARIAN IMPOSIBLE A LOS COOPERATIVISTAS CONTINUAR EL PAGO DE LA AMORTIZACION DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA.-

UNA DELEGACION DE LA ENTIDAD COOPERATIVA VIAJARA A ARGENTINA PARA RECOGER LAS FIRMAS RECOLECTADAS EN ESE PAIS ENTRE LA NUMEROSA COLECTIVIDAD URUGUAYA.-

LA RECOLECCION DEL MEDIO MILLON DE FIRMAS, REALIZADA POR MEDIO DE UNA GIGANTESCA MOVILIZACION POPULAR, SE CONVIRTIO EN UNA NUEVA DEMOSTRACION DE DESCONTENTO DE LA POBLACION PARA CON EL REGIMEN MILITAR, EN EL PODER DESDE JUNIO DE 1973.-

LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA, QUE REUNEN A DECENAS DE MILES DE PERSONAS, CRECIERON ENORMEMENTE EN ESTE DECENIO DE DOMINIO MILITAR, PAUTADO POR UNA SIEMPRE MAS GRAVE CRISIS ECONOMICA.-

PARA LOS SECTORES MENOS HABIENTES, LA CONSTRUCCION POR EL SISTEMA COOPERATIVO CONSTITUYO EL UNICO MODO DE ACCEDER A LA VIVIENDA PROPIA.-

FUCVAM INFORMO TAMBIEN QUE ENTRE EL 14 Y EL 18 DE MAYO SE REALIZARA EN MONTEVIDEO EL ENCUENTRO SOBRE VIVIENDA POPULAR.-

ENTRE SUS OBJETIVOS SE ENCUENTRA EL DE PROFUNDIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LA PROBLEMATICA DE LA VIVIENDA POPULAR EN DISTINTOS PAISES, INCLUYENDO ANALISIS Y COMPARACION DE LOS OBJETIVOS Y LAS EXPERIENCIAS YA REALIZADAS.(FIN).-

-----

COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:
UN ACUERDO CON LOS PARTIDOS, UNICO CAMINO PARA REALIZAR ELECCIONES

MONTEVIDEO, 11 MAY (PRESSUR) - ''LAS ELECCIONES SE REALIZARAN SOLO SI HAY ACUERDO CON LOS PARTIDOS POLITICOS'', DECLARO A UNA RADIO DE ESTA CAPITAL EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO TENIENTE GENERAL PEDRO ARANCO.-

''LO IMPRESCINDIBLE, MAS AUN LO IMPERIOSO, ES LLEGAR A UN ACUERDO COMO UNICA FORMA DE SALIDA A LA ACTUAL SITUACION'', SUBRAYO ARANCO.-

LAS FUERZAS ARMADAS, QUE EN REITERADAS OPORTUNIDADES SE HAN COMPROMETIDO A REALIZAR ELECCIONES EL 25 DE NOVIEMBRE DE ESTE ANO, ENTREGARON A LOS PARTIDOS EL PASADO 1 DE MAYO UNA PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA CONSTITUCION Y DE CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA MARZO DE 1986.-

EL JERARCA MILITAR, CONSULTADO POR 'RADIO UNIVERSAL', DECLARO QUE SI NO HAY ACUERDO PREVIO SOBRE LA PROPUESTA MILITAR, ''HABRIA QUE PENSAR EN OTRO CAMINO'', Y NO EN LAS ELECCIONES.-

INTERROGADO SOBRE SI ESTE ''OTRO CAMINO'' PODRIA SER EL DE ELEGIR SOLAMENTE DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, Y NO DE LAS AUTORIDADES LEGISLATIVAS Y DEL EJECUTIVO, ARANCO RESPONDIO QUE POR AHORA ''HAY UNA PROPUESTA MUY CONCRETA DE LAS FUERZAS ARMADAS A LAS DIRIGENCIAS POLITICAS''.-

SIMULTANEAMENTE, EL EX VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALBERTO ABDALA EXPRESO QUE ''SI NO SE ACEPTAN LAS BASES -PROPUESTAS POR LOS MILITARES- TAL COMO VIENEN, CON PEQUENAS MODIFICACIONES QUE NO HAN DE SER DE FONDO, NO HABRA ELECCIONES PARA AUTORIDADES''.(SIGUE).-

-----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

COMANDANTE EN JEFE/2

''PERO HABRA -AGREGO- LA POSIBILIDAD DE QUE SE ELIJA UNA CONSTITUYENTE PARA QUE EL PUEBLO RESUELVA EN DEFINITIVA EL FONDO DEL PROBLEMA. ESTA ES LA ULTIMA INSTANCIA QUE TIENEN LOS POLITICOS PARA PODER CONCRETAR EL DIALOGO''.-

Y AGREGO ''LO TREMENDO ES QUE SI EL DIALOGO NO DA RESULTADO POSITIVO NO HABRA ELECCIONES PARA CARGOS NACIONALES EN NOVIEMBRE''.-

EL EX DIRIGENTE POLITICO COLORADO, AL PREGUNTARSELE SI FUE CONSULTADO POR MEDIOS MILITARES, AFIRMO QUE ''ES CONOCIDO QUE HE OPINADO A NIVEL CASTRENSE''.-

ESTAS DOS DECLARACIONES TUVIERON AMPLIA REPERCUSION EN TODA LA PRENSA NACIONAL.-

EL MATUTINO 'EL PAIS' TITULO ''ARANCO: LAS ELECCIONES SE REALIZARAN SI HAY ACUERDO'' Y ''AFIRMAN QUE SI EL DIALOGO FRACASA SE VOTARIA SOLO LA CONSTITUYENTE''.-

POR SU PARTE EL MATUTINO COLORADO 'EL DIA' AFIRMO EN PRIMERA PAGINA QUE ''LOS PARTIDOS SE NIEGAN A FIRMAR UN NUEVO ACTO INSTITUCIONAL''.-

INFORMA TAMBIEN QUE ''LOS DELEGADOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS SE OPONEN A SUSCRIBIR FORMALMENTE TODO DOCUMENTO QUE IMPLIQUE EL RECONOCIMIENTO PUBLICO A LA LEGITIMIDAD DE UN EVENTUAL ACTO INSTITUCIONAL A INCORPORARSE A LA CONSTITUCION CON CARACTER TRANSITORIO, SEGUN LO PROPUESTO POR LAS FUERZAS ARMADAS EL PASADO 1 DE MAYO''.(SIGUE).-

-----

9STC018 014 8403726

COMANDANTE EN JEFE/3

AGREGA EL MATUTINO QUE ''LOS PARTIDOS, QUE NO ADELANTARON NINGUNA RESPUESTA A LOS MANDOS AL RECIBIR LA PROPUESTA, CONSIDERAN QUE LA PROPUESTA CASTRENSE CONTRADICE TODA LA PRACTICA EN MATERIA, ASI COMO LOS ASPECTOS LEGALES ELEMENTALES QUE POR OTRA PARTE SIEMPRE SE HAN DEFENDIDO EN LA INTERPARTIDARIA''.-

''TAL LO EXPRESADO A 'EL DIA' POR DELEGADOS DEL PARTIDO COLORADO, LA UNION CIVICA Y EL PARTIDO NACIONAL'', QUIENES ACLARARON ADEMAS QUE ''LA SUSCRIPCION DE UN DOCUMENTO ACEPTANDO LAS PAUTAS PRESENTADAS IMPLICABA DEJAR DE LADO FORMALMENTE A LOS PARTIDOS Y HOMBRES PROSCRIPTOS'', CONCLCUYE EL MATUTINO.-

COMENTANDO LAS DECLARACIONES DEL EX SENADOR ABDALA, EL CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA POR EL PARTIDO NACIONAL CARLOS JULIO PEREYRA DECLARO QUE ''SI LAS FUERZAS ARMADAS DECIDEN ANULAR LAS ELECCIONES, CARGARAN CON LA RESPONSABILIDAD DE ANULARLAS''.-

Y ''SI LOS PARTIDOS SE NIEGAN A ACEPTAR SOLUCIONES POR ENTENDERLAS LIMITATIVAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA, TAMBIEN CARGARAN CON LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE'', AGREGO PEREIRA.-

EL LIDER NACIONALISTA ACOTO QUE EL ACUERDO TIENE QUE PARTIR DE ''UNA CONFORMIDAD DE LAS DOS PARTES Y NO DEBE ENTENDERSE COMO UNA IMPOSICION DE QUE O SE ACEPTAN LAS BASES PROPUESTAS POR LAS FUERZAS ARMADAS O NO HAY ELECCIONES''.-

LUIS HIERRO LOPEZ, MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO SENALO POR SU PARTE QUE ''ES LA PRIMERA VEZ QUE SE INTENTA OFICIALIZAR LA TESIS DE QUE SI NO HAY ACUERDO, NO HAY ELECCIONES''. (SIGUE).-

-----

BIOGRAFICO
Conocimiento

COMANDANTE EN JEFE/4

AGREGO QUE ''NOS PARECE CLARO QUE ANTES DE LA NEGOCIACION LAS FUERZAS ARMADAS QUIERAN MEJORAR SU POSICION CON ESTAS VELADAS AMENAZAS YA QUE DEBEN SENTIR QUE SU POSICION NEGOCIADORA ES DEBIL''.-

''LA PEREGRINA IDEA DE QUE PUEDE NO HABER ELECCIONES NACIONALES ES INADMISIBLE'', CONCLUYO EL DIRIGENTE COLORADO.-

CONSULTADO POR PRESSUR, JOSE PEDRO CARDOSO, DIRIGENTE DEL PROSCRIPTO PARTIDO SOCIALISTA Y DEL FRENTE AMPLIO, SOSTUVO QUE ''ESTE TIPO DE DECLARACION EN EL MOMENTO ACTUAL TIENE POCO VALOR''.-

''EL PROBLEMA RADICA EN LA DISCREPANCIA FUNDAMENTAL EN CUANTO A LOS PUNTOS PLANTEADOS POR LAS FUERZAS ARMADAS''.-

''CREO QUE EL PUNTO CLAVE ESTA EN LA ACTITUD DE LAS FUERZAS ARMADAS POR UNA PARTE Y LA DE LOS PARTIDOS POLITICOS POR OTRA, EN CUANTO AL PAQUETE DE PUNTOS PROPUESTOS'', CONCLUYO.-

SOBRE EL MISMO TEMA EL DIRIGENTE DE LA UNION CIVICA HUMBERTO CIGANDA MANIFESTO: ''LAS FUERZAS ARMADAS HAN REITERADO QUE EL DOCUMENTO ENTREGADO ES UN BORRADOR, POR LO QUE PARECERIA QUE HAY DOS VERSIONES''.-

9STC018 015 8403726

''TIENEN QUE SER RESPONSABLES LAS FUERZAS ARMADAS DE QUE ACA NO SE TRATA DE IMPONER LA PROFESIONALIDAD'', AGREGO CIGANDA.-

''NI MUCHO MENOS, CONCLUYO, APOYAR EN LAS ARMAS LOS QUE DEBE SER FUNCION DEL DERECHO, DE LA CONSTITUCION Y DE LA LEY (FIN).-
----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY:
CLAUSURAN POR TRES DIAS
CANAL DE TELEVISION

MONTEVIDEO, 8 MAY (PRESSUR) - POR PRIMERA VEZ EN LOS CASI TREINTA AÑOS DE HISTORIA DE LA TELEVISION NACIONAL, EL PODER EJECUTIVO CLAUSURO AYER POR TRES DIAS UN CANAL TELEVISIVO, 'SAETA TV CANAL 10', DECANO DE LAS TELEVISORAS NACIONALES.-

SEGUN LO INFORMADO POR UN DECRETO GUBERNATIVO, LA CLAUSURA SE DEBIO A LA EMISION DE UN REPORTAJE AL EX PARLAMENTARIO DEL FRENTE AMPLIO HUGO BATALLA, QUIEN, COMO TODOS LOS DIRIGENTES DE SU AGRUPACION, ESTA AUN INHABILITADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES POLITICAS.-

LA MEDIDA CAUSO SORPRESA EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS PORQUE NO OBSTANTE ESTAS PROHIBICIONES, NUMEROSOS DIRIGENTES DEL FRENTE AMPLIO, ENTRE ELLOS SU PRESIDENTE, EL RECIENTEMENTE LIBERADO LIBER SEREGNI, HAN EFECTUADO DECLARACIONES A MEDIOS DE PRENSA SIN QUE LAS AUTORIDADES TOMARAN MEDIDA ALGUNA.-

EL TEXTO DEL COMUNICADO OFICIAL DE CLAUSURA SEÑALA QUE EL INFORMATIVISTA INCLUYO ''EL REPORTAJE A UN CIUDADANO INHABILITADO POLITICAMENTE''.-

AGREGA QUE TAL TRANSMISION ''HA INFRINGIDO LA NORMA LEGAL ESPECIFICA RELATIVA AL INTERES PUBLICO DE LA TRANSMISION TELEVISIVA ...CUANDO PUDIERAN PERTURBAR LA TRANQUILIDAD PUBLICA, COMPROMETER LA SEGURIDAD O INTERES PUBLICOS''.-

LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR), ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE CARACTER CONSULTIVO DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, REPRESENTANTE DE MAS DE 15 MIL EMISORAS PRIVADAS DE RADIO Y TELEVISION DE NORTE, CENTRO Y SUDAMERICA Y ESPAÑA, ENVIO AL PRESIDENTE URUGUAYO GREGORIO ALVAREZ UN MENSAJE CONDENANDO LA CLAUSURA. (SIGUE).-
----

URUGUAY: CLAUSURAN/2

AIR EXPRESO QUE ''LA SITUACION DE LA LIBERTAD DE EXPRESION DEL PENSAMIENTO EN URUGUAY ES OBJETO DE CRECIENTE PREOCUPACION, NO SOLO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DE RADIODIFUSORES PRIVADOS, SINO TAMBIEN DE LAS INSTITUCIONES DEFENSO
.AS DE LOS DERECHOS HUMANOS''.-

AGREGA QUE ESTA CLAUSURA ''PARECE INDICAR LA EXISTENCIA DE UN PROPOSITO DIRIGIDO A OBSTACULIZAR EL REGRESO DE LA DEMOCRATIZACION''.-

POR SU PARTE LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTINGS (ANDEBU), QUE AGRUPA A TODAS LAS EMISORAS DEL PAIS, CONDENO ''LA CENSURA IMPUESTA A ESTA EMISORA ASOCIADA'' EN UN COMUNICADO DIFUNDIDO POR TODAS LAS RADIOS LOCALES, Y EXIGIO ''BASADOS EN EL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE EXPRESION DEL PENSAMIENTO, QUE ESTAS MEDIDAS NO SE REITEREN''.-

016
8403726

LA CLAUSURA DEL CANAL 10 ES LA ULTIMA DE UNA SERIE DE MEDIDAS DE RESTRICCION A LA LIBERTAD DE INFORMACION.-

EN LAS ULTIMAS SEMANAS FUERON CLAUSURADOS DEFINITIVAMENTE LOS SEMANARIOS 'TRIBUNA AMPLIA' Y 'SOMOS IDEA' Y EL COTIDIANO 'CINCO DIAS' Y POR LARGOS PERIODOS EL PERIODICO 'LA PRENSA' DE LA NORTEÑA CIUDAD DE SALTO Y EL SEMANARIO MONTEVIDEANO 'BUSQUEDA'.-

EL VIERNES ULTIMO FUE CLAUSURADO A SU VEZ DEFINITIVAMENTE EL SEMANARIO SINDICAL 'CONVICCION'.-

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COLORADO, REUNIDO POCAS HORAS ANTES DE LA CLAUSURA DE 'SAETA CANAL 10', EMITIO, EN RELACION A LA CLAUSURA DE 'CONVICCION', UN COMUNICADO EN EL QUE SEÑALA QUE ''RECHAZA ENERGICAMENTE ESTA NUEVA ARBITRARIEDAD VIOLATORIA DE LA LIBERTAD DE PRENSA''.(SIGUE).-
-----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY: CLAUSURAN/3

EXPRESA TAMBIEN SU ''PROFUNDA PREOCUPACION POR LA NUEVA ESCALADA EMPRENDIDA POR EL REGIMEN MILITAR CONTRA LOS MEDIOS DE COMUNICACION, CUYA LABOR INFORMATIVA Y ORIENTADORA ES IMPRESCINDIBLE PARA CREAR EL CLIMA DE PAZ Y RESPETO QUE DEBE PRESIDIR UN AUTENTICO PROCESO DE DEMOCRATIZACION''.(FIN).-
-----

URUGUAY:
RESPONDER CONCERTADAMENTE A LOS
MILITARES, RECLAMA PARTIDO COLORADO

TRINIDAD, 9 MAY (PRESSUR) - ELECCIONES LIBRES Y RODEADAS DE GARANTIAS PARA TODOS Y LA CONCERTACION DE UNA RESPUESTA COMUN A LA PROPUESTA DE LOS MILITARES, FUE LA EXIGENCIA DE LA REUNION DE LOS COMITES EJECUTIVOS DEPARTAMENTALES DEL PARTIDO COLORADO, REUNIDOS EN ESTA CIUDAD EL PASADO FIN DE SEMANA.-

UN DOCUMENTO HECHO PUBLICO LUEGO DE LA ASAMBLEA ESTABLECE QUE LAS ELECCIONES DEBERAN ESTAR RODEADAS ''NO SOLO DE TODAS LAS GARANTIAS NECESARIAS PARA QUE REFLEJEN LA VERDADERA VOLUNTAD POPULAR, SINO DE AQUELLAS QUE SON PREVIAS A ELLAS, COMO LAS QUE SURGEN DE LA IRRESTRICTA ACTIVIDAD POLITICA''.-

RECLAMA ADEMAS LA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES DE INFORMACION Y REUNION. ''EN CUANTO GARANTIA QUE SU UNICO E INSUSTITUIBLE PROTAGONISTA, EL CIUDADANO, ELABORE LIBREMENTE EL VOTO QUE EMITIRA''.-

SE SUBRAYA SEGUIDAMENTE EN EL DOCUMENTO QUE ''LA PROPUESTA MILITAR, COMO ELEMENTO DISCUTIBLE Y NEGOCIABLE, DEBE ABRIR UN DIALOGO EN QUE EL FRENTE OPOSITOR, DESDE LA CONCERTACION QUE LA CIUDADANIA RECLAMA, LLEGUE A UN ACUERDO EN EL QUE QUEDE NITIDAMENTE EXPRESADO QUE EL GOBIERNO EJERCERA PLENAMENTE EL PODER, SIENDO SOBERANO PORQUE EMANA DEL VOTO POPULAR''.-

''MIENTRAS, LAS FUERZAS ARMADAS ESTARAN A EL SUBORDINADAS DE ACUERDO CON LA TRADICION NACIONAL Y CON LAS DE TODAS LAS SOCIEDADES DEMOCRATIAS DEL MUNDO'', CONTINUA. (SIGUE).-
----

8403726
017

URUGUAY: RESPONDER/2

LA RESOLUCION COLORADA CONCLUYE EXPRESANDO QUE ''COMO PASO PREVIO DEMOSTRATIVO DE LA INTENCION Y COMPROMISO DE APERTURA, EL ACTUAL GOBIERNO CIVICO MILITAR DEBE AGOTAR TODAS LAS INSTANCIAS PARA PREVENIR, ACLARAR Y CASTIGAR LA VIOLENCIA DE INDISIMULABLE TINTE POLITICO, QUE SE HA DESATADO EN EL PAIS Y QUE CONTINUA IMPUNE''.-

LOS CONGRESISTAS ANALIZARON TAMBIEN, SEGUN INFORMA EL MATUTINO COLORADO 'EL DIA' TEMAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA COMO LA ESCALADA DE VIOLENCIA QUE SE HA VERIFICADO EN DISTINTOS PUNTOS DEL PAIS, EL CERCENAMIENTO DE LAS LIBERTADES DE EXPRESION Y EL CASO DEL DR ROSLIK, FALLECIDO EN UNA UNIDAD MILITAR A LAS POCAS HORAS DE SER ARRESTADO.-

EL CASO DE ROSLIK HA SIDO TOMADO POR EL PARTIDO COLORADO CON GRAN FUERZA, EXIGIENDO UNA RAPIDA ACLARACION POR PARTE DEL GOBIERNO MILITAR.-

TAMBIEN SE DENUNCIO LA FORMA EN QUE LOS JEFES DE POLICIA DEPARTAMENTALES SE HAN EXPEDIDO EN TORNO A LA SOLICITUD DE ACTOS POLITICOS, LO QUE ENTRA EN CONTRADICCION CON LA VOLUNTAD DE DEMOCRATIZACION REITERADAMENTE MANIFIESTA POR VOCEROS DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FINALMENTE, REFIRIENDOSE AL MULTITUDINARIO ACTO DEL 1 DE MAYO, EXPRESARON QUE ''SIGNIFICO UN GRAN TRIUNFO DEL PUEBLO, AL CONTAR CON EL APOYO DE TODOS LOS TRABAJADORES DE TODO LOS PARTIDOS POLITICOS [illegible].-

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY:
DEROGAN PARCIALMENTE DECRETO
LIMITATIVO DE LA ACTIVIDAD SINDICAL

MONTEVIDEO, 10 MAY (PRESSUR) - EL PODER EJECUTIVO RESTABLECIO EL DERECHO A LA LIBRE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES SINDICALES, DE REUNION Y CONVOCATORIA GREMIAL, AL DEROGAR UN DECRETO DEL 13 DE ENERO QUE LAS PROHIBIA.-

MANTUVO SIN EMBARGO VIGENTE LA ILEGALIZACION DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), ORGANIZACION QUE AGRUPA MAS DE DOCIENTOS DE LOS PRINCIPALES SINDICATOS DEL PAIS, CUYA DISOLUCION HABIA SIDO DECRETADA EL MISMO DIA.-

EL DECRETO GUBERNAMENTAL ESTABLECE QUE SE CONSIDERA INNECESARIO MANTENER LAS RESTRICCIONES EN VIRTUD DE HABERSE APROBADO LA LEGISLACION QUE RIGE LA ACTIVIDAD Y LA RELACION LABORAL EN EL PAIS.-

SEGUN SE INFORMO, EL DECRETO, DADO A CONOCER ESTA SEMANA, LLEVA LA FECHA DEL 30 DE ABRIL, POR LO QUE EL PRIMERO DE MAYO SE CELEBRO SIN LAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO DE ENERO.-

EL 18 DE ENERO ULTIMO SE REALIZO EL PRIMER PARO GENERAL DESDE LA INSTALACION DEL GOBIERNO MILITAR, EN JUNIO DE 1973.-

EL PARO, QUE DURO 24 HORAS, FUE CONSIDERADO UNANIMEMENTE EL MAS GRANDE DE LA HISTORIA DEL PAIS, Y PARALIZO TOTALMENTE LA ACTIVIDAD LABORATIVA EN LA CAPITAL Y EN MUCHAS CIUDADES DEL INTERIOR. (FIN).-
----

018 8403726

URUGUAY:
TRABAJADORES DE LA PESCA LEVANTAN
CONFLICTO Y HUELGA DE HAMBRE

MONTEVIDEO, 12 MAY (PRESSUR) - 3500 TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA, EN CONFLICTO DESDE HACE 39 DIAS, RESOLVIERON LEVANTAR LAS MEDIDAS DE LUCHA Y LA HUELGA DE HAMBRE INICIADA EL FIN DE SEMANA PASADO POR 19 TRABAJADORES.-

PREVIO AL LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA DE HAMBRE, QUE RECLAMABA LA REPOSICION DE LOS DESTITUIDOS A CAUSA DEL CONFLICTO, LOS ARMADORES SE COMPROMETIERON A RESPETAR EL TRABAJO DE TODO EL PERSONAL CONTRATADO A MARZO DE 1984, Y SE FORMO UNA COMISION BIPARTITA QUE ESTUDIARA LA PROBLEMATICA LABORAL DEL SECTOR PESQUERO.-

EL CONFLICTO TUVO SU ORIGEN EN EL RECLAMO SINDICAL DE QUE LA CONTRATACION DEL PERSONAL SE HICIERA POR TIEMPO INDEFINIDO Y NO VIAJE POR VIAJE, QUE, SOSTIENEN, MANTIENE A LOS TRABAJADORES ''EN UNA CONSTANTE INSEGURIDAD LABORAL''.-

LA COORDINADORA DE LA PESCA HABIA ACEPTADO EL MIERCOLES EL REINTEGRO DE LOS TRES MIL OPERARIOS DE FACTORIAS [illegible] PROCESADORAS Y DE UNOS 600 TRIPULANTES DE BARCOS PESQUEROS, COMO CONDICION PREVIA PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO.-

LOS ARAMADORES POR SU PARTE ACEPTARON ESTUDIAR UNA MODIFICACION DE SU POSICION REFERIDA A LA FORMA DE REALIZAR LOS CONTRATOS DEL PERSONAL OBRERO.-

''EL CONFLICTO FUE SOLUCIONADO FAVORABLEMENTE'', [illegible] VOCERO DE LA COORDINADORA, QUE INSTRUYO A SUS MIEMBROS A REINTEGRARSE A SUS LABORES HABITUALES. (FIN).-

URUGUAY:
DECRETAN LIBERTAD DE CUATRO PERSONAS
DETENIDAS JUNTO A MEDICO MUERTO

MONTEVIDEO, 10 MAY (PRESSUR) - LA JUSTICIA MILITAR DISPUSO LA LIBERTAD DE CUATRO DE LAS SIETE PERSONAS QUE HABIAN SIDO DETENIDAS JUNTO AL FALLECIDO MEDICO WLADIMIR ROSLIK, Y ACUSADAS DE GRAVISIMOS DELITOS.-

81466 38204

SE TRATA DE BASILIO JACINA, PEDRO MARCENIUK, JUAN CHIMAYLOV Y UN HOMBRE APELLIDADO GRUMENKO QUIENES HASTA EL MOMENTO, SIN EMBARGO, PERMANECEN DETENIDOS, NO OBSTANTE LA ORDEN JUDICIAL TENGA FECHA 7 DE MAYO.-

SE SUPO ASIMISMO QUE OTRO RESIDENTE DE LA LOCALIDAD 'SAN JAVIER', ROSA SOLATAROV DE MARCOSS, SIMPATIZANTE DEL PARTIDO COLORADO, FUE DETENIDA ESTA SEMANA POR EFECTIVOS MILITARES.-

EL PASADO 15 DE ABRIL, EFECTIVOS MILITARES EFECTUARON UN OPERATIVO EN SAN JAVIER, A 350 KILOMETROS AL NOROESTE DE ESTA CAPITAL, DETENIENDO A OCHO PERSONAS.-

VEINTICUATRO HORAS MAS TARDE, LOS FAMILIARES DE UNA DE ELLAS, EL MEDICO DE 35 ANOS WLADIMIR ROSLIK, FUERON INFORMADOS QUE ESTE HABIA FALLECIDO A CAUSA DE UN ''PARO CARDIO RESPIRATORIO'', DURANTE EL INTERROGATORIO.-

019 8403726

UN COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO CONFIRMO HORAS MAS TARDE ESTA VERSION, Y ACUSO A LAS PERSONAS DETENIDAS DE ESTAR VICULADAS A UNA CELULA SUBVERSIVA ENCARGADA DE LA IMPORTACION CLANDESTINA DE ARMAS, DE REALIZAR CURSOS DE ADOCTRINAMIENTO POLITICO Y ENTRENAMIENTO MILITAR.-

UNA SEGUNDA AUTOPSIA PEDIDA POR LA FAMILIA DE LA VICTIMA, CUYOS DATOS NO HAN SIDO TODAVIA HECHOS PUBLICOS PERO HAN LLEGADO A LOS ORGANOS DE PRENSA OPOSITORES, REVELO QUE ROSLIK MURIO VICTIMA DE TORTURAS. (SIGUE).-

----

URUGUAY: LIBERAN/2

POR OTRA PARTE, TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS PLANTEARON DUDAS -CONFIRMADAS AHORA POR LA DECISION DE LA JUSTICIA MILITAR- SOBRE LA VERACIDAD DE LAS ACUSACIONES FORMULADAS CONTRA LOS DETENIDOS.-

SE SUPO ASIMISMO QUE FUE TAMBIEN PUESTO EN LIBERTAD UN EMPLEADO BANCARIO, DE NOMBRE GERFAUO SILVEIRA, EX RESIDENTE EN SAN JAVIER Y AMIGO DE ROSLIK, QUE HABIA SIDO TENIDO DIAS ATRAS.-

EN TANTO CONTINUAN EN TODO EL PAIS LAS PROTESTAS POR LA MUERTE DE ROSLIK, Y EL RECLAMO DE PARTE DE AMPLISIMOS SECTORES DE QUE SE HAGA PLENA LUZ SOBRE LO ACONTECIDO.-

LA SEMANA PASADA EL DIRECTORIO EN PLENO DEL PARTIDO NACIONAL RECIBIO A LA VIUDAD DE ROSLIK, A QUIEN ASEGURO SU TOTAL SOLIDARIDAD.-

MIENTRAS TANTO, EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COLORADO EMITIO ANOCHE UN COMUNICADO EN EL QUE ''REITERA SU RECLAMO DE QUE SE DE A PUBLICIDAD EL CONTENIDO DE LAS AUTOPSIAS REALIZADAS''.-

ESTE, AGREGA, ''ES EL UNICO MEDIO DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES PENALES QUE SON PERSONALISIMAS, ACLARANDO DEFINITIVAMENTE ESTE HECHO QUE PREOCUPA PROFUNDAMENTE A LA OPINION PUBLICA URUGUAYA''.-

EXIGE TAMBIEN ''LA INMEDIATA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS DE LA COLONIA SAN JAVIER, O SU SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA, VENCIDOS YA CON EXCESO LOS PLAZOS CONSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES''.-

EL SEMANARIO DEMOCRATA CRISTIANO 'AQUI' EN UNA NOTA EDITORIAL EXPRESO ''TREMENDA INQUIETUD'' POR LA FALTA DE INFORMACIONES Y RECLAMO EL CASTIGO DE LOS RESPONSABLES.(FIN).-

----

SEGUNDA PARTE DEL BOLETIN PRESSUR

URUGUAY:
PARO TOTAL DE
TRABAJADORES DE LA SALUD.

MONTEVIDEO, 11 MAY (PRESSUR) - FUE TOTAL EL PARO REALIZADO AYER POR LOS TRABAJADORES DE MUTUALISTAS Y SANATORIOS PRIVADOS, QUE SE DESARROLLO DESDE LAS 16 A LAS 24 HORAS LOCAL RECLAMANDO AUMENTO DE SALARIOS, CESE DE LA INTERVENCION MILITAR DE VARIOS CENTROS ASISTENCIALES Y DEROGACION DE LA LEY DE MUTUALISMO.-

8403726

LA POLICIA DISPERSO EN HORAS DE LA TARDE UNA CONCENTRACION FRENTE AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE MAS DE DOS MIL TRABAJADORES.-

EFECTIVOS DEL CUERPO DE GRANADEROS (POLICIA MILITARIZADA) OBLIGARON A LOS MANIFESTANTES A DISPERSARSE POR LAS CALLES ADYACENTES.-

ANDRES TORIANI DIRIGENTE DE LA FEDERACION SINDICAL DE LA SALUD (FUS) INFORMO QUE EL PARO DE HOY FUE APROBADO POR LAS 31 ASOCIACIONES LABORALES QUE LA COMPONEN.(FIN).-

-----

LA PROPUESTA DE LOS MILITARES ES INACEPTABLE, AFIRMA DIRIGENTE DEL FRENTE AMPLIO

REPORTAJE EXCLUSIVO

MONTEVIDEO, 12 MAY (PRESSUR) - LA PROPUESTA DE LOS MILITARES A LOS PARTIDOS POLITICOS ''CONTIENE PROPOSICIONES INACEPTABLES EN SU CONJUNTO Y EN SU DETALLE'', AFIRMO A PRESSUR EL EX MINISTRO Y EX SENADOR DEL FRENTE AMPLIO FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO.-

''LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES ELABORARAN UNA RESPUESTA CONJUNTA, DEBEN AFIRMAR SU RECHAZO EN UN PLANTEAMIENTO ESTUDIADO CONJUNTAMENTE, Y NO RESPONDERLO AISLADAMENTE'', CONTINUO.-

LAS FUERZAS ARMADAS, EN EL PODER EN URUGUAY DESDE 1973, PRESENTARON EL 1 DE MAYO UNA PROPUESTA A LOS PARTIDOS POLITICOS QUE DEBERIA SER LA BASE PARA LA DISCUSIONES SOBRE LA REINSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA DEL PAIS.-

EN ELLA, RECLAMAN LA PERMANENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, INTEGRADO POR MILITARES, COMO ORGANO ASESOR DEL PODER EJECUTIVO, ESTABLECEN LIMITACIONES A LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y DE VARIOS CAPITULOS DE LA CONSTITUCION.-

EL ACUERDO SOBRE ESTOS PUNTOS ES PRESENTADO POR LAS FUERZAS ARMADAS COMO PASO PREVIO Y NECESARIO PARA LA REALIZACION DE ELECCIONES, FIJADAS PARA NOVIEMBRE DE ESTE AÑO.-

MAS ADELANTE EL DIRIGENTE FRENTEAMPLISTA SEÑALO QUE EL PLEBISCITO CONVOCADO POR EL PARTIDO NACIONAL CON EL OBJETIVO DE DEROGAR TODOS LOS ACTOS DE EXCEPCION ''INVOCA UNA FINALIDAD QUE COMPARTIMOS EN UNA SITUACION DEMOCRATICA, PERO QUE RESULTA INVIABLE EN UNA SITUACION DE FACTO COMO LA QUE VIVIMOS''.-

''LAMENTABLEMENTE FUE UNA DECISION QUE HA SIDO TOMADA UNILATERALMENTE, CUANDO EL IMPERATIVO DEL MOMENTO SON LAS DECISIONES CONCERTADAS''.(SIGUE).-

-----

URUGUAY: LAS PROPUESTAS/2

REFIRIENDOSE AL ROL DEL FRENTE AMPLIO EN LA CONCERTACION DE LAS FUERZAS OPOSITORAS, MANIFESTO QUE ''ESTA JUGANDO UN PAPEL FUNDAMENTAL'' Y QUE ''SEREGNI, QUE FUE LIBERADO JUSTAMENTE EN UN CLIMA DE DURO ENFRENTAMIENTO, CON RIBETES PERSONALES, FUE UN ELEMENTO DE UNIDAD INSOSLAYABLE''.-

8403726

DESPUES DE LA LIBERACION DEL LIDER DEL FRENTE AMPLIO ''SE REALIZARON 3 REUNIONES Y LA CONCERTACION DE LAS FUERZAS OPOSITORAS COMENZO A REALIZARSE EN FORMA CLARA''.-

''LA PRESENCIA DE SEREGNI -COMPLEMENTO RODRIGUEZ CAMUSSO- SIGNIFICO UN CAMBIO DE CLIMA. TENEMOS LA FIRME ESPERANZA DE QUE SE CONCRETE EN LA REUNION DEL PROXIMO MARTES, LA FORMACION DE LA MULTIPARTIDARIA, A LA CUAL EL FRENTE AMPLIO LLEVARA EL PLANTEAMIENTO DE INTEGRAR TAMBIEN AL MOVIMIENTO SINDICAL''.-

Y FINALIZO AFIRMANDO :''EL FRENTE AMPLIO HA VISTO CRECER SU PRESENCIA Y HA JUGADO UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA NECESARIA CONCERTACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y FUERZAS SOCIALES''.-

''EL FRENTE AMPLIO, DE SENALADA IMPORTANCIA EN LOS ULTIMOS TIEMPOS -AUN A PESAR DE QUE NO ESTA AUTORIZADO- CUANDO PUEDA MANIFESTARSE SURGIRA COMO UNA VASTA ORGANIZACION DE MASAS'', DIJO RODRIGUEZ CAMUSO.-

EL GRAL LIBER SEREGNI ES EN ESTOS MOMENTO ''UN LIDER CON UNA AUTORIDAD POLITICA Y MORAL DE PRIMER ORDEN DENTRO DEL PAIS E INTERNACIONALMENTE'', CONTINUO.-

''POR PRIMERA VEZ EN EL PAIS, SE HA VISTO CLARAMENTE QUE EN URUGUAY HAY TRES GRANDES FUERZAS POLITICAS '', CONSIGNO, REFIRIENDOSE A LOS PARTIDOS TRADICIONALES, NACIONAL Y COLORADO Y LA COALICION DE IZQUIERDA FRENTE AMPLIO.-

INTERROGADO SOBRE LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN ESTOS ULTIMOS 11 ANOS DE REGIMEN MILITAR, EL DIRIGENTE FRENTISTA, SENALO QUE ''LAS REALIDADES POLITICAS DEL PAIS Y ORGANICAS DEL FRENTE AMPLIO SON DIFERENTES''.(SIGUE).-
----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY: LAS PROPUESTAS/3

A PESAR DE ESTOS CAMBIOS ''NO SE MODIFICARAN SUSTANCIALMENTE LAS ESTRUCTURAS Y LAS BASES PROGRAMATICAS DEL FRENTE''.-

ESTE SEGUIRA SIENDO ''UNA COALICION DE FUERZAS PROGRESISTAS DE IZQUIERDA QUE QUIERE UNA DEMOCRACIA AVANZADA Y PLURALISTA''.-

PERO SI ''TENDREMOS QUE ESTUDIAR LA REALIDAD ACTUAL DEL PAIS QUE DESPUES DE 11 ANOS DE AUTORITARISMO TENDRA NUEVOS PROBLEMAS, QUE SON MUCHO MAS GRAVES QUE EN EL 71, Y QUE HABRA QUE SOLUCIONAR''.-

AL SER INTERROGADO SOBRE COMO EL FRENTE AMPLIO, QUE ES EL UNICO SECTOR POLITICO QUE TIENE DIRIGENTES Y MILITANCIA EN LA CARCEL, EN EL EXILIO Y EN EL PAIS, VA A REALIZAR ESTA SINTESIS LUEGO DE TANTOS ANOS, EL POLITICO AFIRMO:

''EXISTEN CONTACTOS QUE ESTAN SIENDO INTENSIFICADOS CON LOS COMPANEROS QUE ESTAN REALIZANDO UN IMPORTANTE TRABAJO EN EL EXTERIOR, NO VA EXISTIR NINGUN TIPO DE PROBLEMA'' (SIGUE).-
----

URUGUAY: LAS PROPUESTAS/4

Y AGREGO QUE ''TENEMOS LA EXPERIENCIA DE LOS COMPANEROS QUE PASARON LARGOS ANOS EN LA CARCEL Y HOY, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, SE REINTEGRAN A LAS ESTRUCTURAS, NO SOLAMENTE SIN NINGUN TIPO DE DIFICULTAD, SINO REALIZANDO APORTES EN LA RECONSTRUCCION DEL FRENTE''.-

022 8403726

''NO SE VAN A DAR DIFICULTADES, LOS COMPANEROS SE IRAN REINTEGRANDO A SUS RESPECTIVAS ORGANIZACIONES Y APORTARAN EN EL ENGRANDECIMEITNO DEL FRENTE AMPLIO'' FINALIZO RODRIGUEZ CAMUSO. (FIN).-
-----

URUGUAY:
PARTIDO NACIONAL RECOGIO 125 MIL FIRMAS PARA EXIGIR PLEBISCITO

22/6/84

MONTEVIDEO, 9 MAY (PRESSUR) - EL PARTIDO NACIONAL INFORMO HABER RECOGIDO 125 MIL FIRMAS EN LA CAMPANA QUE REALIZA EN TODO EL PAIS PARA PLEBISCITAR LA ANULACION DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES 4 Y 7 DEL ACTUAL GOBIERNO MILITAR, QUE CONSIDERA RESTRICTIVOS DE LAS LIBERTADES CIUDADANAS.-

BA CAMPANA, INICIADA EL PASADO DOMINGO 6, HA SIDO DENOMINADA ''MOVIMIENTO POPULAR POR UN URUGUAY DE TODOS Y PARA TODOS'', Y FUE ORGANIZADA EN UNA PRIMERA INSTANCIA EN LOS BARRIOS PUNTA CARRETAS, POCITOS, LA TEJA Y BELVEDERE DE ESTA CAPITAL Y EN ALGUNAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAIS.-

P. 11D128

SEGUN DECLARACIONES DEL DIRIGENTE ALEMBERT VAZ, LOS RESULTADOS SUPERARON TODAS LAS PREVISIONES, RECOGIENDOSE 80 MIL FIRMAS EN MONTEVIDEO Y 45 MIL EN EL INTERIORNDEL PAIS.-

DESTACO EL DIRIGENTE NACIONALISTA QUE LA JORNADA ''TRANSCURRIO SIN EL MAS MINIMO INCIDENTE, DESMINTIENDOSE LAS POSIBILIDADES DE QUE EXISTIERA TEMOR ENTRE LA GENTE''.-

ESTA SEMANA LOS ORGANIZADORES DE LA CAMPANA TIENEN PREVISTO INSTALAR PUESTOS FIJOS, ADEMAS DE LA RECOLECCION CASA POR CASA, E INICIAR LA RECOLECCION DE FIRMAS EN LAS CIUDADES DEL INTERIOR DONDE TODAVIA NO HA COMENZADO.-

EL DIRIGENTE NACIONALISTA JUAN MARTIN POSADAS, EN DECLARACIONES A LA PRENSA, EXPRESO QUE ''EL PLEBISCITO PROPUESTO POR EL PARTIDO NACIONAL TIENE QUE SER UNA COSA NACIONAL, QUE VA ENCAMINADA A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL PAIS, PORQUE DE ESTO SALIMOS TODOS, O NO SALIMOS''.(SIGUE).-
-----

URUGUAY: PARTIDO/2

SENALO ASIMISMO QUE LA TACTICA DE SU PARTIDO CONSISTE EN INVERTIR EL MECANISMO SEGUIDO HASTA EL MOMENTO PARA NEGOCIAR CON LOS MILITARES: ''EN VEZ DE NEGOCIAR SOBRE LAS ASPIRACIONES DE LOS MILITARES, HABRA QUE NEGOCIAR SOBRE LAS ASPIRACIONES DE LOS PARTIDOS''.-

EL ACTO INSTITUCIONAL 4 DEL GOBIERNO MILITAR ESTABLECE LA PROSCRIPCION DE NUMEROSOS DIRIGENTES POLITICOS, ENTRE ELLOS DEL MAXIMO LIDER DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE, Y DE VARIOS PARTIDOS DE IZQUIERDA, Y LIMITACIONES A LAS ACTIVIDADES POLITICAS.-

EL ACTO 7 PERMITE LA DESTITUCION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS SIN JUICIO ADMINISTRATIVO.-

EL GOBIERNO ANUNCIO LA SEMANA PASADA QUE NO PERMITIRIA LA REALIZACION DE LA CAMPANA DE FIRMAS Y ACUSO AL PARTIDO NACIONAL DE IMPULSAR UN PLAN DE DESESTABILIZACION.-

023 8403726

A PESAR DE ELLO EL PARTIDO MOVILIZO EL PASADO FIN DE SEMANA A SUS MILITANTES Y SEGUN SUS MAXIMOS DIRIGENTES OBTUVO UN RESULTADO ''OPTIMO''. ''FUE UNA JORNADA PACIFICA Y DE TREMENDA VOCACION DEMOCRATICA EJERCIDA COMO CORRESPONDE A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES''.-

VARIOS DIRIGENTES COLORADOS CONSIDERARON ''INVIABLE'' LA INICIATIVA DEL PARTIDO NACIONAL, PUESTO QUE LOS MANDOS MILITARES Y LOS PORTAVOCES GUBERNAMENTALES YA ADELANTARON QUE NO SERA PERMITIDO EL PLEBISCITO.(SIGUE).-

-----

URUGUAY: PARTIDO/3

LOS MISMOS VOCEROS COLORADOS ACLARARON QUE ESTAN DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LOS NACIONALISTAS, PERO NO RESPONDIERON A LA PREGUNTA DE UN PERIODISTA DEL SEMANARIO 'AQUI' EN CUANTO A LA POSICION QUE PLANTEARAN A SUS BASES SOBRE LA FIRMA DE LA SOLICITUD DE PLEBISCITO.-

POR SU PARTE EL FRENTE AMPLIO SINTETIZO SU POSICION COMO ''DE APOYO PASIVO'', REIVINDICANDO LA NECESIDAD DE RECOMPONER EL FRENTE OPOSITOR CON LA POBLACION MOVILIZADA Y COINCIDIO CON LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR EL PLEBISCITO EN FORMA PLENA SEGUN LA MISMA FUENTE.-

SOBRE ESAS BASES INSTO A SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES A FIRMAR, PERO A NO APOYARLA ORGANIZATIVAMENTE.-

LA UNION CIVICA, POR SU PARTE, SE DECLARO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO, PERO AFIRMO QUE ESTE PROCEDIMIENTO NO ES EL ADECUADO.(FIN).-

------

ALFREDO PERCOVICH:
LA PRENSA URUGUAYA VIVE EL
PEOR MOMENTO DE SU HISTORIA

DPTO. PROC. 22/6/85

REPORTAJE EXCLUSIVO

PORTO ALEGRE, 10 MAY (PRESSUR)- LA PRENSA URUGUAYA ''VIVE LA PEOR SITUACION DE NUESTRA HISTORIA Y, SIN EXAGERACION ALGUNA, LA PEOR DEL MUNDO'', DIJO A PRESSUR EL SUBDIRECTOR DE LA EMISORA RADIAL CX 30 'LA RADIO' ALFREDO PERVOVICH.- 226362

''LAS CIFRAS SON ELOCUENTES: DURANTE EL ULTIMO ANO HAN SIDO DEFINITIVAMENTE CLAUSURADOS MAS ORGANOS DE PRENSA QUE EN TODO EL MUNDO REUNIDO DURANTE VARIOS ANOS''.-

Y ''ESO, SIN CONTAR LAS CLAUSURAS TEMPORARIAS, SANCIONES, MULTAS, ADVERTENCIAS Y PRISIONES O INTERROGATORIOS A PERIODISTAS'', AGREGO.-

PERCOVICH FUE INVITADO POR LA AGREMIACIONES DE PERIODISTAS DE BRASIL, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LA REALIZACION DEL PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PERIODISTAS.-

PREGUNTADO ACERCA DEL SIGNIFICADO DE ESTOS ULTIMOS ONCE ANOS DE AUTORITARISMO PARA LA PRENSA, AFIRMO QUE ''FUE LO MISMO QUE PARA TODA LA VIDA DEL PAIS: REPRESION, EMPOBRECIMIENTO MATERIAL Y HUMANO, HUMILLACION Y LIQUIDACION EFECTIVA DE LA MAYOR PARTE DE LAS POSIBILIDADES LABORALES Y DE EXPRESION LIBRE''.-

024 8403726

''AL PRINCIPIO DEL GOBIERNO DE FACTO LA PRENSA SE VIO FERREAMENTE CONSTRENIDA, ESPECIALMENTE EN LOS ORGANOS QUE REPRESENTABAN A LA OPOSICION MAS CONSECUENTE''.-

ALFREDO PERCOVICH, CON 30 ANOS DE PERIODISMO, ES AUTOR DE VARIOS ENSAYOS COMO 'QUE SOMOS LOS LATINOAMERICANOS?' Y 'LOS PROTAGONISTAS'. (SIGUE).-

-----

ALFREDO PERCOVICH: LA PRENSA/2

SENALO QUE ''DURANTE MUCHOS ANOS, QUIENES SOBREVIVIERON FUERON LAS GRANDES EMPRESAS COMERCIALES DE DIARIOS, RADIO Y TV, QUE INTENTARON MANTENER UNA POLITICA TOTALMENTE INOCUA Y PRESCINDENTE, QUE SE ATENIA A EMITIR SOLO INFORMACION OFICIAL O MUY LIMITADA EN LOS TERRENOS CRUCIALES: POLITICA, EDUCACION, SINDICALISMO, DERECHOS HUMANOS Y ECONOMIA''.-

''ES FUNDAMENTAL DESTACAR UNA EXCEPCION, AUNQUE ME SIENTA DIRECTAMENTE IMPLICADO EN ELLA: LA EXCEPCION FUE LA DE CX 30 QUE, DESDE EL MISMO 27 DE JUNIO DE 1973 (FECHA DEL GOLPE DE ESTADO) MANTUVO UNA ACTITUD PERMANENTE DE CUESTIONAMIENTO DE LA REALIDAD QUE SE PRETENDIA 'VENDER' A LOS URUGUAYOS.'', CONTINUO EL PERIODISTA.-

UN NUEVO PERIODO SE ABRE PARA LA PRENSA DESPUES DEL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL DE 1980, DICE PERCOVICH, ''A PARTIR DE ESE MOMENTO COMENZARON A SURGIR NUEVOS SEMANARIOS DE OPOSICION POR TODAS PARTES''.-

''LA RADIOTELEFONIA EN SU CONJUNTO SALIO DEL LETARGO Y LOS PROGRAMAS POLEMICOS Y PERIODISTICOS QUE TRATABAN TEMAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y SOCIAL PROLIFERARON, ROMPIENDO EL CERCO DE LA CENSURA Y LA REPRESION.''.-

ESTA TENDENCIA TAMBIEN FUE SEGUIDA POR LA TELEVISION ''CONFORMADA POR GRANDES EMPRESAS PRIVADAS SUMAMENTE LIGADAS A INTERESES EXTRANJEROS''.(SIGUE).-

----

[Stamp:] ...GRAFICO Conocimiento 22/6/85

ALFREDO PERCOVICH/3

LA TELEVISION DESPUES DEL PLEBISCITO ''TAMBIEN TUVO QUE EMPEZAR A REFLEJAR LA REALIDAD QUE EL PUEBLO PEDIA A GRITOS Y QUE NECESITABA IMPERIOSAMENTE. LA GENTE QUERIA SABER, LA GENTE QUERIA INFORMARSE Y LA GENTE QUERIA DISCUTIR. EL PUEBLO EN FIN, IMPUSO A LA PRENSA TRADICIONAL UN CAMBIO FUNDAMENTAL.'', SENTENCIO EL PERIODISTA.-

PREGUNTADO SOBRE CUAL SERIA EL MODELO ALTERNATIVO DE PRENSA, PERCOVICH MANIFESTO QUE ''EN ESTA PREGUNTA LA CUESTION FUNDAMENTAL ES QUE NO ES LA PRENSA LA QUE HA DE DETERMINAR LOS MODELOS ALTERNATIVOS EN UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA''.-

''LA PRENSA, COMO LA EDUCACION, LA CULTURA, LA ORGANIZACION DE LA VIVIENDA, DE LA SALUD O DEL DEPORTE, DEPENDERA DE LA ORGANIZACION Y DEL MODELO ALTERNATIVO QUE EL PUEBLO MAYORITARIO, EL PUEBLO TRABAJADOR Y TODOS LOS SECTORES PROTAGONICOS DE LA VIDA DEL PAIS, SE FIJEN PARA SI MISMOS O SEA PARA EL PAIS.''.-

025 8403726

''ESTOY CONVENCIDO -ACOTO- QUE LA INMENSA MAYORIA DE LOS URUGUAYOS QUEREMOS UNA SOCIEDAD JUSTA Y DE ABSOLUTA LIBERTAD, UNA SOCIEDAD CON AMNISTIA TOTAL Y DEMOCRACIA TOTAL, JURIDICA Y ESPECIALMENTE ECONOMICA.''.-

REFIRIENDOSE AL MOMENTO ACTUAL AFIRMO QUE ''UNA DE LAS FORMAS MAS CLARAS DE LA LIMITACION ES NUESTRA PRECARIEDAD EN LA INFORMACION Y EN LA COMUNICACION TODA.''.-

''POR ESO, EL MODELO ALTERNATIVO DE PRENSA PARA COLABORAR EN ESA ASPIRACION DE LA MAYORIA DEL PUEBLO URUGUAYO, REQUIERE UN PROFUNDO CAMBIO DE LA ESTRUCTURA DE LA PRENSA, AL IGUAL QUE LA SOCIEDAD REQUIERE UN PROFUNDO CAMBIO DE LA ESTRUCTURA TODA DEL PAIS.''. (SIGUE).-
-----

BIOGRAFICO
Conocimiente 22/6/84

ALFREDO PERCOVICH/4

Y AÑADIO ''UNA PRENSA QUE -AUNQUE ESTE ORGANIZADA EN FORMA DE EMPRESAS DE LUCRO- SEA CONSIDERADA OFICIALMENTE COMO UN SERVICIO PUBLICO QUE DEBE PRIMERO ESTAR ORGANIZADA PARA LA INFORMACION, LA EDUCACION Y LA COMUNICACION SOCIAL 'EN SERIO' Y, POR AÑADIDURA, PERO SOLO POR AÑADIDURA, COMO UN HECHO COMERCIAL DE LUCRO.''.-

''HASTA EL MOMENTO, GRANDES SECTORES DE LA PRENSA HAN ESTADO AL SERVICIO DE 'MINORIAS Y POR ESO HAN CUMPLIDO UNA TREMENDA LABOR DE DESINFORMACION, DE ACULTURACION, Y DE MENTIRA'', CONTINUO EL SUB DIRECTOR DE 'LA RADIO'.-

''HAY QUE ACABAR RADICALMENTE CON ESO. LA PRENSA TENDRA QUE SER ENTENDIDA COMO LA SALUD PUBLICA.''.-

POR ULTIMO, REFIRIENDOSE AL PAPEL DE LA PRENSA EN UN REGIMEN DEMOCRATICO, EL PERIODISTA DIJO:

''SI LA PALABRA DEMOCRACIA ADQUIERE UN SENTIDO REAL Y NO AMBIGUO, SI POR DEMOCRACIA ENTEDEMOS CABALMENTE 'GOBIERNO DEL PUEBLO' Y POR LO TANTO GOBIERNO AL SERVICIO DEL PUEBLO Y DE LAS MAYORIAS, LA PRENSA TENDRA QUE CUMPLIR JUSTAMENTE ESA FUNCION DE NEXO CULTURAL Y COMUNICANTE ENTRE LAS INSTITUCIONES Y EL PUEBLO Y TAMBIEN ENTRE LOS DIVERSOS SECTORES DEL PUEBLO.''.-

''LA PRENSA HOY ES MUNDIAL Y DEBEMOS ESTAR EN CONTACTO CON EL MUNDO'', CONTINUO.-

PERO ''NO PARA LA DEPENDENCIA Y LA ENTREGA SINO PARA AUTODEFINIRNOS COMO NACION SOBERANA Y SOCIAL QUE BUSCA SU EQUILIBRIO.''.-

''POR LO TANTO, PRIMERO TENEMOS QUE PENSAR EN UN PAIS SOBERANO Y DE ALLI SALDRA, INEXORABLEMENTE, UNA PRENSA SOCIAL Y SOBERANA, UNA PRENSA CIVILIZADA Y NO ALINEADA'', CONLCUYO PERCOVICH. (FIN).

URUGUAY:
NUEVAS AMENAZAS DE MUERTE CONTRA OPOSITORES AL REGIMEN MILITAR

MONTEVIDEO, 10 MAY (PRESSUR) - EL REDACTOR RESPONSABLE DEL SEMANARIO FRENTAMPLISTA 'AQUI' Y EL ACTOR ENRIQUE ALMADA FUERON AMENAZADOS DE MUERTE EN LOS ULTIMOS DIAS SEGUN DENUNCIARON AMBOS A LA PRENSA CAPITALINA.-

3575038 026 8403726

LAS AMENZAS PROVIENEN DE LA ''ALIANZA PATRIOTICA NACIONALISTA'' ORGANIZACION ULTRADERECHISTA QUE SE ATRIBUYO LA MAYOR PARTE DE LOS ATENTADOS Y AMENAZAS QUE EN FORMA CRECIENTE SE REGISTRARON EN LAS ULTIMAS SEMANAS.-

LOS ATENTADOS MAS GRAVES FUERON LOS PERPETRADOS EN MONTEVIDEO CONTRA IGNACIO LEZAMA, DIRECTOR DEL CLAUSURADO DIARIO 'CINCO DIAS', CUYO DOMICILIO FUE BALEADO, Y CONTRA VARIOS COMERCIOS QUE ANUNCIABAN EN DICHO DIARIO QUE TAMBIEN SUFRIERON ATENTADOS EXPLOSIVOS.-

SEGUN EL MATUTINO 'EL DIA' EN SUS EDICIONES DEL 8 Y 10 DEL CORRIENTE, LAS AMENAZAS A ENRIQUE ALMADA Y DANIEL CABALERO RESPECTIVAMENTE ESTAN FIRMADAS POR LA MISMA ORGANIZACION.-

EL ACTOR HUMORISTA ENRIQUE ALMADA RECIBIO EN LA TARDE DEL 7 DE MAYO UN SOBRE A SU NOMBRE DIRIGIDO A CANAL 10 EN CUYO INTERIOR HABIA UN VOLANTE QUE LO VINCULABA CON ACTIVIDADES DE GRUPOS IZQUIERDISTAS, ANUNCIANDO QUE ''VOLVEREMOS''.-

EL ACTOR URUGUAYO SEÑALO A 'EL DIA' QUE NO ENCONTRABA EXPLICACION A ESTA AMENAZA.-

POR SU PARTE EL REDACTOR RESPONSABLE DEL SEMANARIO 'AQUI' DANIEL CABALERO RADICO HOY UNA DENUNCIA ANTE EL JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE SEXTO TURNO, LUEGO DE HABER RECIBIDO UNA AMENAZA DEL MISMO CARACTER.-

EN UNA EXTENSA DENUNCIA PUBLICADA HOY POR EL MATUTINO 'EL DIA' CABALERO EXPRESA QUE DESDE HACE VARIOS MESES ES BLANCO DE AMENAZAS DE ESTE TIPO, POR CARTA O TELEFONICAS, ELIGIENDO PARA ESTAS ULTIMAS ALTAS HORAS DE LA MADRUGADA.(FIN).-
----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

ARGENTINA:
SEMINARIO POR EL DESEXILIO URUGUAYO DIO A CONOCER RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 10 MAY (PRESSUR) - FUERON DADAS A CONOCER HOY LAS RESOLUCIONES PRINCIPALES DEL SEMINARIO ''POR EL RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO'', QUE SE REUNIO AQUI DEL 3 AL 5 DE MAYO ULTIMOS.-

LA REUNION SE REALIZO CON EL APOYO DEL CONSEJO NACIONAL DE IGLESIAS DE ESTADOS UNIDOS Y FUE ORGANIZADO POR LA COMISION POR EL REENCUENTRO DE LA FAMILIA URUGUAYA, QUE FUNCIONA EN MONTEVIDEO.-

EL TEMA DEL SEMINARIO SE DIVIDIO EN TRES AREAS BASICAS: EL MARCO POLITICO PARA EL RETORNO, LAS CONDICIONES Y ALTERNATIVAS ECONOMICAS PARA LA INSERCION EN EL PAIS, Y LOS ASPECTOS HUMANOS Y SOCIALES DE LA REINCORPORACION LUEGO DE UNA LARGA AUSENCIA.-

DOS TEMAS FUERON PRIORITARIOS: LA CREACION DE UN GOBIERNO DEMOCRATICO DE DERECHO CON UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA Y QUE EL REENCUENTRO DEBE REINCORPORAR AMPLIAMENTE A TODOS LOS URUGUAYOS QUE HAN SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DEL PROCESO DE ESTOS ULTIMOS 11 AÑOS.-

LA COMISION DESIGNADA PARA ESTUDIAR EL MARCO POLITICO PARA EL RETORNO LLEGO A LA CONCLUSION DE QUE ES ''IMPRESCINDIBLE DIFUNDIR LA IMPORTANCIA DEL REENCUENTRO DE LOS ORIENTALES'' RECORDANDO QUE ''SOMOS UN SOLO PUEBLO Y UNA SOLA NACION''.-

027 8403726

SENALARON QUE ES INAPLAZABLE ''FORMULAR PROYECTOS DE REINSERCION ECONOMICA, SOCIAL, POLITICA Y CULTURAL DE TODOS AQUELLOS QUE SE HALLAN ACTUALMENTE SEGREGADOS DE LA VIDA DEL PAIS''.(SIGUE).-
-----

ARGENTINA: SEMINARIO/2

ASIMISMO REQUIRIERON LA ATENCION DE LAS ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, GUBERNAMENTALES O NO, PARA QUE ''BRINDEN SU APOYO A LAS COMISIONES DE URUGUAYOS QUE ESTAN ACTUANDO POR EL REENCUENTRO DENTRO Y FUERA DEL PAIS''.-

''LA CONCERTACION EN MARCHA DE LAS FUERZAS NACIONALES SERA UN INSTRUMENTO INSUSTITUIBLE PARA CREAR LAS CONDICIONES QUE POSIBILITEN EL REENCUENTRO'' Y PARA ''DISENAR AL URUGUAY DEL FUTURO QUE TODOS QUEREMOS, LIBRE, DIGNO, IGUALITARIO, DEMOCRATICO, INDEPENDIENTE, SOLIDARIO'', AFIRMARON.-

LA COMISION QUE ESTUDIO LAS CONDICIONES ECONOMICAS PARA LA REINSERCION DE LOS EXILIADOS REMARCO QUE EN LA GRAVISIMA EMERGENCIA NACIONAL ''SOLO UN GOBIERNO LEGITIMO Y REPRESENTATIVO ESTARA EN CONDICIONES DE RESTAURAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y PROMOVER EL DESEXILIO''.-

''SOLO UN PROGRAMA RENOVADOR QUE TRANSFORME LAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS DEL ESTANCAMIENTO'' PODRA ''ASEGURAR EL MANTENIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LAS RESTANTES CONQUISTAS SOCIALES''.-

DEL ANALISIS ECONOMICO DE LA REALIDAD URUGUAYA SE CONCLUYO EN LA IMPRESCINDIBLE NECESIDAD DE CREAR FUENTES DE TRABAJO Y VIVIENDAS PARA LOS CIENTOS DE MILES DE URUGUAYOS PROVENIENTES DEL EXILIO, PARA LOS DESOCUPADOS Y PARA LOS ENCARCELADOS.(SIGUE).-
-----

BIOGRAFICO (SS) Conocimiento 22/6/84

ARGENTINA: SEMINARIO/3

DESTACARON LA IMPORTANCIA DE INTEGRAR A ~~TODOS LOS SECTORES~~ PARA EVITAR ''FRACCIONAR AL PAIS'' PROPONIENDO NO SEPARAR DEL CONTEXTO NACIONAL AL QUE CALIFICARON DE ''DRAMATICO'' A TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS.-

LA COMSION QUE ESTUDIO LOS ASPECTOS HUMANOS Y SOCIALES DEL RETORNO DIVIDIO EL TEMA EN DOS MOMENTOS HISTORICOS: UNO HASTA LA CAIDA DEL REGIMEN DE FACTO Y OTRO UNA VEZ INSTITUIDO EL GOBIERNO DEMOCRATICO.-

EN LA PRIMERA ETAPA SE DIO PRIORIDAD A LA ''DEFENSA DE LA VIDA, A LA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA Y A LA PREPARACION Y EDUCACION PARA EL REGRESO''.-

PARA LA SEGUNDA ETAPA SE ELABORAN PROYECTOS MIXTOS, RELEVANDO DATOS, INVESTIGANDO LA PROBLEMATICA DE LOS EXILIADOS Y AYUDANDO A ELABORAR MATERIALES QUE ''AYUDEN A LA POBLACION A COMPRENDER Y ACOGER SIN RESQUEMORES A LOS EXILIADOS''.(FIN) .-
-----

TERCERA PARTE DEL BOLETIN PRESSUR

CANADA:
DENUNCIAN SITUACION DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

MONTREAL, 7 MAY (PRESSUR) - INVITADA POR AMNISTIA INTERNACIONAL, REALIZA UNA GIRA POR CANADA Y ESTADOS UNIDOS GLORIA LABANCA DE PIRRI, QUIEN ESTUVO 10 ANOS PRISIONERA EN EL PENAL DE 'PUNTA DE RIELES' EN URUGUAY.-

LA DRA LABANCA HA DENUNCIADO EN MULTIPLES OPORTUNIDADES LA GRAVE SITUACION SANITARIA DE LAS MUJERES DETENIDAS EN EL MENCIONADO PENAL, ASI COMO LA OMISION DE ASISTENCIA POR PARTE DE LOS MEDICOS MILITARES.-

LOS DIARIOS 'LA PRESSE' Y 'LE DEVOIR' HAN DADO AMPLIA DIFUSION A SU TESTIMONIO.-

ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, SE REALIZO TAMBIEN AQUI, DIAS PASADOS, UNA JORNADA POR LA AMNISTIA EN URUGUAY QUE CONVOCARA LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJDORES A NIVEL MUNDIAL.-

UNA DELEGACION SINDICAL HIZO ENTREGA AL CONSUL URUGUAYO CARLOS MORA DE MAS DE 90 FIRMAS DE LOS PRINCIPALES DIRIGENTES SINDICALES DE TODO CANADA, ENTRE LAS CUALES LA DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO CANADIENSE DE TRABAJO, DERMONT, QUE REPRESENTA 3 MILLONES Y MEDIO DE TRABAJADORES.(FIN).-
-----

BIOGRAFICO (SA) Conocimiento 22/6/84

URUGUAY:
FRACASO DE NEGOCIACION CON CEE ES VISTO COMO TRIUNFO GREMIAL

MONTEVIDEO, 12 MAY (PRESSUR) - EL FRACASO DE LA IMPORTANCION DE 20.000 TONELADAS DE CARNE DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA FUE CALIFICADO COMO ''UN GRAN EXITO GREMIAL'' POR EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION RURAL, ALFREDO RODRIGUEZ SERE.-

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA CEE Y DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA URUGUAYA CONCLUYERON SIN ARRIBARSE A NINGUN TIPO DE ACUERDO.-

''NO SE VENDERA UN KILO DE CARNE, DE LO CUAL NOS ALEGRAMOS ENORMEMENTE'' AGREGO EL DIRIGENTE RURALISTA.-

''ESTA NEGOCIACION HA FRACASADO GRACIAS AW QUE LAS INSTITUCIONES NOS VIMOS CON TIEMPO, SOBRE TODO LAS DE URUGUAY Y ARGENTINA'', ACOTO.-

LOS PRINCIPALES DIRIGENTES DE LOS PRODUCTORES RURALES DE ARGENTINA Y URUGUAY, SE HABIAN REUNIDO LA SEMANA PASADA CON EL OBJETIVO DE ADOPTAR MEDIDAS PARA IMPEDIR LA IMPORTACION DE CARNE EUROPEA, QUE DEBIA SER INDUSTRIALIZADA Y REEXPORTADA.-

ESTA OPERACION FUE DEFINIDA POR LOS DIRIGENTES RURALES COMO ''UN ATAQUE A LOS PRODUCTORES NACIONALES'' EN LA MEDIDA QUE REDUCIA EN FORMA CLARA LAS POSIBILIDADES DE COLOCACION DE SUS PRODUCCIONES.(SIGUE).-
-----

URUGUAY: FRACASO/2

RODRIGUEZ SERE DIJO MAS ADELANTE QUE ''NO TENEMOS DUDAS DE QUE BRASIL Y ARGENTINA VAN A COMPRAR CARNE DE URUGUAY, YA QUE SON NUESTROS 'CLIENTES NATURALES''.-

8403726

INTEROGADO POR LA PRENSA ACERCA DE CUALES ERAN LAS VENTAJAS QUE LA CEE OTORGABA A LOS INDUSTRIALES FRIGORIFICOS, AFIRMO QUE ''EL DELEGADO DE LA CEE HABIA OFRECIDO VENTAJAS QUE NO SON TALES''.-

SOLAMENTE ERAN ''PEQUENAS VENTAJAS A LOS FRIGORIFICOS, SOBRE TODO UN AUMENTO DE LA CUOTA ''HILTON'', QUE ES LA ENTRADA DE CORTES ESPECIALES A EUROPA SIN IMPUESTOS, UNA PEQUENA CUOTA DE 2500 TONELADAS Y SE HABLABA DE LLEVARLA A 5000''.-

''EN LA MISMA NEGOCIACION TAMBIEN SE CAMBIARIA EN CONTINGENTES GATT Y SE HABLABA QUE BRASIL Y ARGENTINA COMPRARIAN CARNE FRANCESA'', SENALO EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION RURAL.-

SEGUN RODRIGUEZ SERE TODO ESTO FORMABA PARTE DE UN PLAN: ''UNA VEZ QUE EL MERCADO COMUN EUROPEO PUSIERA SU PIE AQUI, VENDRIAN LUEGO A INUNDARNOS CON SUS PRODUCTOS LACTEOS''.(FIN).-

-----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

BOLIVIA:
PARLAMENTO ANDINO ENVIARA
DELEGACION A URUGUAY

LA PAZ, 10 MAY (PRESSUR) - EL PARLAMENTO ANDINO RESOLVIO EL ENVIO DE UNA DELEGACION A URUGUAY PARA RECLAMAR LA LIBERTAD DE LOS PARLAMENTARIOS PRESOS EN ESE PAIS, INFORMO HOY A PRESSUR EL SENADOR ADALBERTO VILLALPANDO.-

EL PARLAMENTO ANDINO SE REUNIO DEL 2 AL 5 DE MAYO EN LIMA, PERU, EN SU CUARTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.-

ADALBERTO VILLALPANDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO COMUNISTA E INTEGRANTE DE LA BANCADA DE LA GOBERNANTE UNION DEMOCRATICA POPULAR (UDP), FUE DESIGNADO EN PERU PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA INTERNACIONAL DEL PARLAMENTO ANDINO.-

EL LEGISLADOR BOLIVIANO INFORMO QUE EL PARLAMENTO ANDINO APROBO SU PROPUESTA DE ENVIAR UNA MISION INTEGRADA POR PARLAMENTARIOS DE LOS CINCO PAISES DEL PACTO A MONTEVIDEO, PARA RECLAMAR LA LIBERTAD DE LOS DIPUTADOS JAIME PEREZ, ROSARIO PIETRARROIA Y WLADIMIR TURIANSKI.-

LA DELEGACION ANDINA SOLICITARA ASIMISMO LA LIBERACION DE LOS LEGISLADORES DEPARTAMENTALES SELVA BRASELLI Y DARI MENDIONDO.-

EN LA PARTE RESOLUTIVA DESPUES DE APROBAR EL ENVIO DE UNA DELEGACION A MONTEVIDEO, LA RESOLUCION DEMANDA ''LA SOLIDARIDAD Y APOYO EN ESTE ACTO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES CIUDADANOS, AL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y EUROPEO, ASI COMO A TODOS LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, CUYA MISION ENTRANA TRABAJAR POR LA PAZ Y LA LIBERTAD''.-

EL SENADOR VILLALPANDO, QUE INTEGRARA LA DELEGACION, MANIFESTO QUE CONOCE PERSONALMENTE AL DIPUTADO URUGUAYO JAIME PEREZ Y QUE PARA EL ''SERIA UNA FELICIDAD PODER SALUDARLO PROXIMAMENTE EN LIBERTAD''.(FIN).-

-----

URUGUAY:
PRODUCTO BRUTO DESCENDIO
4.7 POR CIENTO EN 1983

MONTEVIDEO, 7 MAY (PRESSUR) - EL PRODUCTO BRUTO INTERNO URUGUAYO DESCENDIO 4.7 POR CIENTO EN EL CORRER DEL ANO PASADO, REVELO HOY UN INFORME DEL BANCO CENTRAL.-

LOS SECTORES MAS AFECTADOS EN CONJUNTO SON LOS SECUNDARIOS ''DESTACANDOSE LA CONTRACCION EXPERIMENTADA POR LA CONSTRUCCION'', QUE PERDIO UN 26.5 POR CIENTO, ''LUEGO DE DECLINAR MAS DE UN 15 POR CIENTO EN EL ANO ANTERIOR''.-

''LOS SERVICIOS CAEN EN CONJUNTO 3,5 POR CIENTO SIENDO EL COMERCIO EL MAS AFECTADO, CON UNA TASA NEGATIVA DEL 11,8 POR CIENTO'', CONTINUA EL INFORME OFICIAL.-

EN CUANTO A LA INDUSTRIA, LOS DATOS DE LA AUTORIDAD MONETARIA URUGUAYA INDICAN QUE EL SECTOR EN 1983, EN RELACION CON 1982, EXPERIMENTO ''UNA NUEVA REDUCCION DEL NIVEL DE ACTIVIDAD, REGISTRANDOSE DESCENSO DE LOS INDICES DE VOLUMEN FISICO DE PRODUCCION, DE LAS HORAS TRABAJADAS POR OBREROS Y DEL NUMERO DE OBREROS OCUPADOS''.(FIN).-

-----

...FICO
Conocimiento 22/6/84

ECUADOR:
PERIODISTAS PROTESTAN POR
CLAUSURAS EN URUGUAY

QUITO, 10 MAY (PRESSUR) - LA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS (UNP) DEL ECUADOR PROTESTO FRENTE AL GOBIERNO DEL URUGUAY POR LAS VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE PRENSA EN ESE PAIS, EN UN TELEGRAMA ENVIADO HOY AL PRESIDENTE GREGORIO ALVAREZ.-

EN EL ULTIMO MES NUMEROSAS PUBLICACIONES Y UN CANAL DE TELEVISION FUERON CLAUSURADOS POR EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO Y VARIOS PERIODISTAS SUFRIERON ATENTADOS Y AMENA-. ZAS DE MUERTE.-

EN DECLARACIONES A PRESSUR, RODRIGO SANTILLAN, PRESIDENTE DE LA UNP, SENALO QUE EN EL TELEGRAMA ENVIADO AL PRESIDENTE ALVAREZ LOS PERIODISTAS ECUATORIANOS ''PROTESTAN ENERGICAMENTE ANTE EL GOBIERNO URUGUAYO POR LAS CONTINUAS VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE PRENSA''.-

''DEJAMOS CONSTANCIA FRENTE A LAS AUTORIDADES DE URUGUAY DE NUESTRO RECHAZO A LAS PERSECUCIONES DE QUE SON OBJETO COMPANEROS PERIODISTAS'', FINALIZO DICIENDO SANTILLAN.(FIN).-

-----

ECUADOR:
COMISION RELIGIOSA PROTESTA
POR MUERTE DE MEDICO URUGUAYO

QUITO, 10 MAY (PRESSUR) - LA COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS (CEDHU) DEL ECUADOR ENVIO HOY UN CABLE AL PRESIDENTE DEL URUGUAY, TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, RECLAMANDO SANCION PARA LOS RESPONSABLES DE LA MUERTE EN LA PRISION DEL MEDICO WLADIMIR ROSLIK.-

ROSLIK, DE 35 ANOS, MURIO EL 16 DE MAYO PASADO , POCAS HORAS DESPUES DE SER DETENIDO POR EL EJERCITO EN LA LOCALIDAD DE SAN JAVIER, 300 KM AL NORDESTE DE MONTEVIDEO.-

LAS AUTORIDADES MILITARES INFORMARON QUE LA MUERTE SE DEBIO A UN ''PARO CARDIO RESPIRATORIO'', PERO UNA SEGUNDA AUTOPSIA ORDENADA POR LA FAMILIA DE LA VICTIMA CON PRESENCIA DE MEDICOS DE SU CONFIANZA, CUYOS RESULTADOS NO HAN SIDO HECHOS PUBLICOS PERO TRASCENDIERON EXTRAOFICIALMENTE, REVELO QUE ROSLIK MURIO POR TORTURAS.-

EL TEXTO DEL CABLE, FIRMADO POR LA HERMANA ELSIE MONGE, PRESIDENTE DE LA COMISION, EXPRESA ''COMISION ECUMENICA DERECHOS HUMANOS ALARMADA POR MUERTE MEDICO VLADIMIR ROSLIK SOLICITA SANCION RESPONSABLES''.(FIN).-

-----

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

ARGENTINA:
ESTUDIANTES URUGUAYOS RECLAMAN
POR COMPAÑEROS DESPARECIDOS

BUENOS AIRES, 10 MAY (PRESSUR) - UNA DELEGACION DE ESTUDIANTES URUGUAYOS, INTEGRANTES DE LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES (ASCEEP), SOLICITO A LA COMISION NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS EL URGENTE ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION DE 35 COMPAÑEROS DESAPARECIDOS EN ESTE PAIS.-

LA DELEGACION, COMPUESTA POR 32 PERSONAS, CONCURRIO INVITADA POR ASOCIACIONES ESTUDIANTILES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PLATA, QUILMES Y BUENOS AIRES, A UN ACTO POR LOS DESAPARECIDOS REALIZADO EL PASADO SABADO.-

ENTREVISTADOS POR PRESSUR, LOS JOVENES DESTACARON LA IMPORTANCIA DE LOS ACTOS REALIZADOS EN MONTEVIDEO DEL 8 AL 15 DE ABRIL, DURANTE LA ''SEMANA POR LOS DERECHOS HUMANOS''.-

DETALLARON LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA QUE CONTO CON UNA SERIE DE CHARLAS REFERIDAS A LA AMNISTIA, EL EXILIO , LOS DETENIDOS DESPARECIDOS ENTRE OTROS, ASI COMO LA REALIZACION DE UN FESTIVAL ARTISTICO.-

EN EL FESTIVAL ''COMENZAMOS LEYENDO EL MANIFIESTO POR LOS DERECHOS HUMANOS DE ASCEEP''.-

''CADA UNO DE LOS ARTISTAS EN SU INTERPRETACION HACIA ALUSION A LOS DERECHOS HUMANOS -A LOS DETENIDOS, A LOS DESAPARECIDOS'', EXPRESARON LOS ESTUDIANTES.-

AGREGARON TAMBIEN QUE CERRANDO LA SEMANA CONVOCARON A UNA MARCHA POR LA AMNISTIA QUE SE LLEVO A CABO FRENTE A LA UNIVERSIDAD Y FUE REPRIMIDA POR LAS AUTORIDADES .-

REFIRIENDOSE A LA ILEGALIZADA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY (FEEU), AFIRMARON ''REIVINDICAMOS Y LEVANTAMOS TODAS LAS BANDERAS DE LA FEDERACION, QUE SON LAS NUESTRAS''.(FIN).-

------

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS
PREOCUPADO POR EL CASO ROSLIK

MONTEVIDEO, 11 MAY (PRESSUR) - EL DEPARTAMENTO DE ESTADO MANIFESTO A LAS AUTORIDADES URUGUAYAS SU PREOCUPACION POR LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ACERCA DE LA MUERTE DEL MEDICO WLADIMIR ROSLIK, FALLECIDO MIENTRAS SE ENCONTRABA DETENIDO EN DEPENDENCIAS MMILITARES.-

LA NOTICIA, DIFUNDIDA POR FUENTES PERIODISTICAS DE LA CAPITAL NORTEAMERICANA, AGREGA QUE EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN URUGUAY, THOMAS ARANDA, HABRIA MANTENIDO UNA ENTREVISTA CON LA VIUDA DE ROSLIK, MARIA CRISTINA ZABALKIN.-

POSTERIORMENTE, SEGUN LA MISMA FUENTE, ARANDA PLANTEO LA CUESTION A LAS AUTORIDADES URUGUAYAS.-

EN LA DECLARACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO SE INDICA QUE EL GOBIERNO URUGUAYO AUN NO RESPONDIO FORMALMENTE A LOS PEDIDOS DE ACLARACIONES DE LOS HECHOS QUE DESEMBOCARON EN LA MUERTE DE ROSLIK.-

EL PROXIMO 16 SE CUMPLIRA UN MES DEL FALLECIMIENTO DEL MEDICO SIN QUE LAS AUTORIDADES HAYAN DADO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA Y TERCERA AUTOPSIA QUE LE FUERAN PRACTICADAS A ROSLIK A PEDIDO DE SUS FAMILIARES.-

NADA SE HA RESPONDIDO TAMPOCO A LAS ACUSACIONES DE QUE ROSLIK MURIO A CAUSA DE LAS TORTURAS SUFRIDAS.(FIN).-

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

URUGUAY:
SINDICATO DEL VESTUARIO DENUNCIA
ACCION DE BANDAS DE ULTRA DERECHA

MONTEVIDEO, 10 MAY (PRESSUR) - LA COORDINADORA DE LA AGUJA (SINDICATO DEL VESTUARIO) DE URUGUAY, DENUNCIO UNA SERIE DE ATENTADOS Y AMENAZAS CONTRA DIRIGENTES SINDICALES POR PARTE DE UN AUTODENOMINADO C.A.N. (COMANDO DE ACCION NACIONALISTA).-

LA COORDINADORA SINDICAL INFORMO EN UN COMUNICADO QUE EL DIA 17 DE ABRIL EN UNA CONCENTRACION DE TRABAJADORES REALIZADA FRENTE A LA EMPRESA DYMAC S.A., ''SE HIZO PRESENTE UN AUTOMOVIL DE COLOR CREMA QUE RONDO LAS INMEDIACIONES MIENTRAS DURO LA CONCENTRACION''.-

''PREVIO A LA HORA DEL INICIO DE LA CONCENTRACION, PERSONAS AJENAS AL PERSONAL OBRERO DE LA FABRICA LANZARON VOLANTES PROVOCADORES'', EN LOS CUALES SE AMENAZA E INSULTA A TRES DIRIGENTES SINDICALES DEL GREMIO DEL VESTUARIO.-

EN LAS ULTIMAS SEMANAS SE HA VENIDO VERIFICANDO EN ESTA CIUDAD LA ACCION DE ORGANIZACIONES PARA MILITARES DE DERECHA QUE HAN COMETIDO UNA SERIE DE ATENTADOS Y AMENAZAS CONTRA PERIODISTAS Y DIRIGENTES POLITICOS Y SINDICALES.-

EN DECLARACIONES A PRESSUR, DIRIGENTES SINDICALES DEL SECTOR AFIRMARON QUE HA SIDO PUBLICA EN LOS HECHOS DENUNCIADOS LA PRESENCIA DE UN FUNCIONARIO DE DYMAC SA DE APELLIDO SAN MARTIN, ANTIGUO INTEGRANTE DE LA JUP (JUVENTUD URUGUAYA DE PIE), ORGANIZACION DE EXTREMA DERECHA QUE FUERA MUY ACTIVA FINES DE LA DECADA DEL 60.(FIN).-

-----

SUECIA:
RECOLECTAN FIRMAS EN
FAVOR DE PLEBISCITO

ESTOCOLMO, 12 MAY (PRESSUR) - SIMBOLICAMENTE Y EXPRESANDO SU APOYO A LA PROPUESTA DE PLEBISCITO HECHA PUBLICA POR EL PARTIDO NACIONAL, UN GRUPO DE RESIDENTES URUGUAYOS EN ESTA CAPITAL PROCEDIO EN LA JORNADA A RECOLECTAR FIRMAS ENTRE LA COLONIA DE URUGUAYOS.-

LA INICIATIVA FUE PROMOVIDA POR EL CONVENCIONAL DEL PARTIDO Y DIRECTOR DE LA CLAUSURADA PUBLICACION NACIONALISTA 'SOMOS IDEA', QUIEN RESIDE TEMPORALMENTE EN NORUEGA.-

21543.

CONSULTADO POR PRESSUR, BJORGAN DECLARO QUE ''EL PLEBISCITO EXPRESA EL DESEO POPULAR DE QUE EN URUGUAY SE ABRAN LAS PUERTAS A UNA VERDADERA DEMOCRACIA, SIN PROSCRIPCIONES DE NINGUNA INDOLE''.-

''LOS URUGUAYOS QUE HOY ESTAN EN EL EXTERIOR SON UNA PARTE INSEPARABLE DE LOS QUE HOY ESTAN JUNTANDO FIRMAS EN MONTEVIDEO, DE AHI EL VALOR DE LA ACCION EMPRENDIDA''.-

LAS FIRMAS RECOLECTADAS SERAN ENVIADAS A LOS ORGANIZADORES DE LA MOVILIZACION POR EL PLEBISCITO EN MONTEVIDEO.(FIN).-

-----

DPTO. II 55 PROC. 22/6/84

ARGENTINA:
ESCRITOR URUGUAYO EN EL EXILIO
PRESENTA SU NUEVO LIBRO

BUENOS AIRES, 11 MAY (PRESSUR)- PRESENTO AQUI SU NUEVO LIBRO ''HISSTORIA DE SOMBRAS'' EL ESCRITOR URUGUAYO SAUL IBARGOYEN ISLAS, QUIEN RESIDE DESDE HACE MAS DE OCHO AÑOS EN CARACTER DE REFUGIADO POLITICO EN MEXICO.-

IBARGOYEN ISLAS SEÑALO A PRESSUR QUE ''HISTORIA DE SOMBRAS'' RECOGE UNA SERIE DE TEXTOS ESCRITOS EN MEXICO CONTENIENDO UNA TEMATICA VINCULADA AL DESTIERRO''.-

ESTE ES VISTO DESDE UN ANGULO PERSONAL ''DONDE TRATO DE DAR EXPERIENCIAS PROPIAS EN UN AMBITO SOCIAL Y CULTURAL DIFERENTE AL DEL CONO SUR''.-

SEÑALO IBARGOYEN QUE EN SU CASO ''EL DESTIERRO NO HA MERMADO MI PRODUCCION'' Y QUE ''HE APRENDIDO MUCHO, HE ESTUDIADO, TRABAJADO, PARA SER DIGNO DEL DESTIERRO,PORQUE EN EL DESTIERRO TENEMOS QUE SER DIGNOS''.-

SEÑALA EL ESCRITOR URUGUAYO, SUBDIRECTOR DE LA REVISTA MEXICANA 'PLURAL', QUE ''LA CULTURA URUGUAYA NO TUVO FRACTURAS, FUE DIFICIL PARA LOS QUE TUVIMOS QUE ABANDONAR EL PAIS Y DIFICIL PARA LA GENTE QUE QUEDO''.-

''PERO NO LOGRARON FRACTURAR NUESTRA CULTURA'', CONCLUYO.-

''TODOS EN EL EXILIO HEMOS APRENDIDO, NO SOLO LOS TRABAJADORES DE LA CULTURA, SON MUCHOS LOS EXILIADOS QUE HAN ESTUDIADO Y VOLVEREMOS''.-

''TODOS A VOLCAR NUESTRA TECNICA, NUESTRO APRENDIZAJE AL URUGUAY, DISPUESTOS TAMBIEN A APRENDER DE LA EXPERIENCIA DE NUESTRO PUEBLO Y RECONSTRUIR JUNTOS NUESTRO PAIS''.(FIN).-

-----

BIOGRAFICO Conocimiento 22/6/84

ESTADOS UNIDOS:
DENUNCIAN SITUACION
DE PRESO POLITICO URUGUAYO

NUEVA YORK, 11 MAY (PRESSUR) - REPRESENTANTES DEL GRUPO DE RESIDENTES URUGUAYOS NUCLEADOS EN LA AGRUPACION 'PATRIA LIBRE' DENUNCIARON AQUI LA SITUACION DEL PRISIONERO POLITICO URUGUAYO ANTONIO MAS MAS, DETENIDO DESDE 1972.-

8403726 034 8403726

MAS MAS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, FUE CONDENADO A 30 AÑOS DE PRISION MAS DE 10 DE MEDIDAS DE SEGURIDAD.-

DENUNCIARON ASIMISMO LA GRAVEDAD DE SU ESTADO DE SALUD FISICO Y MENTAL Y QUE LE ESTARIAN SIENDO SUMINISTRADAS DROGAS CON EFECTOS SUMAMENTE PELIGROSOS''.(FIN).-

-----

BIOGRAFICO Conocimiento 22/6/84

ARTISTA BRASILEÑA:
UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE
MI VIAJE A URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 9 MAY (PRESSUR) - ''FUE UNA DE LAS EXPERIENCIAS MAS IMPORTANTES DE MI VIDA TOMAR CONTACTO CON ESE PUEBLO QUE LUCHA DURAMENTE POR RESTITUIR LAS LIBERTADES CONCULCADAS'', DECLARO A PRESSUR LA ACTRIZ Y CANTANTE BRASILEÑA PRESCILA CAMARGO.-

LA ARTISTA BRASILEÑA VIAJO RECIENTEMENTE A URUGUAY PARA PARTICIPAR EN EL SHOW DEL 55 ANIVERSARIO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES (FEUU) REALIZADO EL 27 DE ABRIL EN MONTEVIDEO.-

''NO FUE UNA SORPRESA PARA MI, PERO SI ME IMPRESIONO MUCHO EL PERCIBIR DIRECTAMENTE LA PROFUNDA COMPRENSION QUE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS URUGUAYAS TIENEN DE QUE SOLO LA UNIDAD LOGRARA RESTITUIR LA LIBERTADES'', CONTINUO LA CANTANTE.-

CONSULTADA SOBRE SU IMPRESION EN TORNO A LA JUVENTUD URUGUAYA AGREGO: ''ME IMPACTO LA FUERZA Y LA SERIEDAD CON QUE LA JUVENTUD MILITA EN URUGUAY'' Y AFIRMO ''ELLOS ME TRASLADARON EN FORMA MUY FUERTE LA IMPRESION DE QUE A LA DICTADURA URUGUAYA LE QUEDA POCO TIEMPO DE VIDA''.-

EN RELACION AL NIVEL ACTUAL DEL CANTO POPULAR LA CANTANTE BRASILERA EXPRESO ''ME SORPRENDIO GRATAMENTE EL ALTO NIVEL ALCANZADO Y SOBRE TODO LA PRESENCIA DE MUCHOS ARTISTAS JOVENES Y DE GRAN VALOR ARTISTICO.''.-

''ME IMPRESIONO ALFREDO ZITARROSA QUE AUN LAMENTABLAMENTE NO ES MUY CONOCIDO EN BRASIL. SIN DUDAS POR SU NIVEL Y SOBRE TODO POR LO IMPONENTE DE SU MENSAJE ES UNO DE LOS MAYORES CANTANTES POPULARES LATINOAMERICANOS'', CONTINUO.-

DURANTE SU INTERVENCION EN EL FESTIVAL PRISCILA DEDICO UNA DE SUS CANCIONES A JOSE LUIS MASSERA, DIPUTADO DEL FRENTE AMPLIO RECIENTEMENTE LIBERADO Y QUE SE ENCONTRABA PRESENTE ENTRE EL PUBLICO.-

''LA PRESENCIA DE MASSERA EN EL FESTIVAL FUE EL PUNTO MAS EMOCIONANTE DE LA FIESTA'' DICE LA ARTISTA BRASILERA. ''LA EMOCION DE MI ENCUENTRO CON MASSERA ES INENARRABLE PORQUE EL ADEMAS DE SER UN INTELECTUAL DEL MAS ALTO NIVEL ES UN VERDADERO HEROE CONTINENTAL''. (FIN).-

-----

CUBA:
CULMINO VISITA DE DIRIGENTES
SINDICALES URUGUAYOS

LA HABANA, 9 MAY (PRESSUR) - CON UNA CONFERENCIA REALIZADA EN LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO CUBANO DE AMISTAD CON LOS PUEBLOS CONCLUYO LA VISITA DE DOS DIRIGENTES DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) DE URUGUAY.-

8403726 035

ANTE LA PRESENCIA DE LA PRENSA LOCAL E INTERNACIONAL Y DE INTEGRANTES DEL CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADO EN ESTA CAPITAL, JUAN CARLOS ASENCIO Y NELSON LAGES EXPLICARON EL PROCESO DE ''AVANCE ORGANIZATIVO Y MOVILIZADOR'' ADQUIRIDO POR EL MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO DURANTE EL ULTIMO ANO.-

AMBOS DIRIGENTES FUERON INVITADOS POR LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA PARA UNA SERIE DE ACTIVIDADES COINCIDENTES CON LAS RACIONES DEL PRIMERO DE MAYO.-

ASENCIO PRESENCIO EL DESFILE DESDE EL ESTRADO PRINCIPAL UBICADO EN LA PLAZA DE LA REVOLUCION.-

LAGES POR SU PARTE, PARTICIPO ANTES DE SU LLEGADA A ESTA CIUDAD EN EL ACTO CENTRAL DEL PRIMERO DE MAYO EN MANAGUA, EN EL QUE FUE EL UNICO ORADOR EXTRANJERO. (FIN).-

036/36 8403726

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

Se fotocopian 23- personas-

8403726

SA114 ARCHIVO 1/4

Hoja 6 /1

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 6/984

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – Información de Defensa – DEPARTAMENTO I – 31 MAYO 1984 – CHC – Nro. de Orden 8403727

(4)	TITULAR	Apellido paterno: RODRIGUEZ	Apellido materno: PETROSINO	
		Primer nombre: Luis	Segundo nombre: Mario	
(5)	PADRE	Primer nombre: Mario	Segundo nombre: Melaño	
(6)	MADRE	Primer nombre: Justa	Segundo nombre: Carmen	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 16 / Mes 9 / Año 1939	País: URUGUAY	Localidad: San José
(8)	OCUPACION	-BROU(Mercado Frutos)-Rbla.y Colombia -A.Seco-1957/1971 -Funcionario del BROU. Ingreso: 13/2/1971		
(9)	DOMICILIO	-Av.40 Metros- 2327-B.Los Bulevares - 1966/1973 -Besnes Irigoyen 5355 -Colón - 1973/1984		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número: B.V.B.No.14968	Traslado: -	Céd. de Ident.: 885.932

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de abril de 1984.-

El Asesor del Sr.Presidente BROU.y Delegado del COSENA.-

(12) (Sello) Banco de la República Oriental del Uruguay – Presidencia

(13) Firma Cnel.(Nav.)

Contrafirma OSCAR H.VALLEJO.-

DEP. I PROCESADO 31.5.84

001|4 8403727

(14) Recibida el: 30 ABR. 1984 Nº de Sol. 130

Jefatura de Policía de Montevideo – Dirección de Secretaría General

*: RODRIGUEZ, Luis Mario: Nº Af. 7232
FI: 31.07.58 - Dom: Gral. 198 (Bulevares) Mdeo
C.C: BVB 14.968 - Of: Ind. Bancaria - Poon Bco. Rep.

FOJA 002 - NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Hoja 1/

02 MAYO 1984

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 6/984

DEPARTAMENTO Nº 3

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. .... (3)

EL JEFE DEL DPTO. 3 — COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

8403727

002

8403727

(4)	TITULAR	Apellido paterno: RODRIGUEZ	Apellido materno: [illegible]
		Primer nombre: Luis	Segundo nombre: Mario
(5)	PADRE	Primer nombre: Mario	Segundo nombre: Helacio
(6)	MADRE	Primer nombre: Juana	Segundo nombre: Carmen
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 16 / Mes 9 / Año 1939 / País Uruguay	Localidad: San José
(8)	OCUPACION	-BROU(Mercado Frutos)-Gte. y Colombia -A.Sueco-1957/1971 -Funcionario del BROU. Ingreso: 13/2/1971	
(9)	DOMICILIO	-Av. de Mayo - 2527-B. Los Bulevares - 1966/1973 -Genes Fripoyet 5755 -Colón - 1973/1984	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número / Traslado: J.V.S. No. 14960 -	Céd. de Ident.: 868.932

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 25 de abril de 1984.-

El Gerente del [illegible] BROU y Delegado del [illegible].-

(12) (Sello) (13) Firma [illegible]

Contrafirma [illegible]

DEP. II PROCESADO

8403727 001/4

(14) Recibido el 30 ABR 1984 Nº de Sol. 130

130/30/IV/84.-BROU.-

1420/84 JJM/rba.-.

RODRIGUEZ PETROSINO : Luis Mario.-.

RODRIGUEZ PETROSINO : Luis Mariano.-.

CC: BVB 14.968.-

Oficial- No.2 No.198 (Los Bulevares)-A.Muñoz 4768-

BROU - peón.-

ANOTACIONES: 31/VII/958:-Afiliado.7.232 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendo el 8/V/974.-Presentó con Salvador ESCOBAR A Raúl Alberto ALVAREZ GRECO, con Hugo ACUÑA a Roberto Omar ARIETTA RODRIGUEZ, con Alfonso E.PEREZ a Ana BAUTISTA de CAMARGO, con Salvador ESCOBAR a Ana Lucía CARABALLO de ABELENDO, con Hugo CUÑA a Zulma Renee CASTELLANOS, a Alba Zulema BORGES de REBOLLO, con Salvador ESCOBAR a Graciela Georgia GONZALEZ BUSTAMANTE, con Rubens BARBOZA a Felisberto FERRARI ROSA, con Alfonso E.PEREZ a María del Carmen IGLESIAS de COLINA, con Salvador ESCOBAR a Sara IGNACIO LOPEZ, a María PEREIRA, con Sonia L.VEIGA a Blanca Azucena RAMIREZ DE COLINA, con Héctor CARDOZO a María Ecilda RODRIGUEZ de CRISCIMBENI, a Mary Cristina RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con Salvador Escobar a Marcelino José PICOS ARAUJO, con Luis Alfonso E.PEREZ, a Nelson Esteban SANTOS PARODI, y con Julio ORTEGA a Alfices R.Morán Martinez para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

DEP. I PROCESADO 31.5.84

003 8403727

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (XX) PARA CARGOS PUBLICOS No. 130/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 31 de Mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ PETROSINO, Luis Mario.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Luis M.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C/C: BVB 14.968.-

PROFESION U OCUPACION: Peón Banco República.-

DOMICILIO: Oficial 2 198 (Bulevares)

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I. de fecha 31.7.958.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

8403727

004|4

SA(H) ARCHIVO 1/4

Hoja 7 / 7

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 7/984

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Junta de Comandantes en Jefe – Servicio de Información de Defensa – Entrada: 31 MAYO 1984 – CHCP – No. de Orden 8403728

(4)	TITULAR 8403728	Apellido paterno: ROMAN 130834-5	Apellido materno: DA COSTA	
		Primer nombre: Damián + * X	Segundo nombre: -	
(5)	PADRE	Primer nombre: Miguel 800	Segundo nombre: -	
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: -	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 5 · Mes: 6 · Año: 1941	País: URUGUAY	Localidad: Artigas
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 27/1/1967		
(9)	DOMICILIO	-Villademoros 2843 -L950 a la fecha.-		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número: B.D.B. No.25215	Traslado: -	Céd. de Ident.: 976.232

(11) Fecha y lugar ~~Montevideo, 26 de abril de 1984.-~~

El Asesor del Sr.Presidente del BROU.y Delegado COSENA.-

(12) (Sello) Banco de la República del Uruguay – Presidencia (13) Firma ~~Cnel.(Nav.)~~ Contrafirma

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

OSCAR H.VALLEJO.-

001|4

8403728

(14) Recibida el: 30 ABR. 1984 Nº de Sol. 131

Jefatura de Policía de Montevideo – Dirección General

*: 70.949 – ROMAN DA COSTA, Damián – 976,232 – Mdeo.
Secc. Bancarios – FI: 31.12.72 – C.C: BDB 25215
Or. Edad: 5.5.41 – Dom. Cap. Villademoros 2843 esq. [illegible]
Empleado – Caja Nac. Pignoraticias – Pres: José Fco. [illegible]

X: ROMAN, Damián: 49715/4484 – Nº 70.949 – BDB: 25215 – 976.232
Solicitud de Ingreso

FOJA 002 – NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Hoja 1/7

02 MAYO 1984

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) ....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

0403728

(4)	TITULAR	Apellido: DA COSTA ROMAN	
		Primer nombre: Damián	Segundo nombre: -
(5)	PADRE	Primer nombre: Miguel	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 5 Mes: 6 Año: 1943	País: Uruguay — Localidad: Artigas
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 27/1/1962	
(9)	DOMICILIO	-Villademoros 2843 -1.958 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.D.A. Número: No. 25215 Traslado: -	Céd. de Ident.: 976.232

500

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 26 de abril de 1984.-

(12) (Sello) El Asesor del Sr. Presidente del BROU, y Delegado [illegible].-

(13) Firma .... Contrafirma

OSCAR H. VALLEJO.-

DEP. II PROCESADO 2.5.84

001/4

0403728

(14) Recibida el: 30 ABR 1984 — Nº de Sol. 131

131/30/IV/984.-BROU.-.

1421/84 JJM/rba.-.

ROMAN DA COSTA : Damian.-.

ROMAN DACOSTA : Damian.-.

CI: 976.232.-CC: BDB 25215.-

Cam. Villademoros No. 2843.-.

Oriental, nacido el 5/V/941.-Empleado caja Nacional. Sec. Préstamos Pignoraticios.-.

ANOTACIONES: 21/XII/972:- Afiliado 70.949 al PARTIDO COMUNISTA, Secc. Bancario, siendo presentado por Julio CURBELO y José Francisco GARCIA, según material incautado por OCOA "Operación Morgan", Feb/976.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. Dos Santos Camelli

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

0403728

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 131/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 31 de Mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ROMAN DA COSTA, Damián.-

REGISTRAMOS: ROMAN DA COSTA, Damián.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5.5.1941.-

DOCUMENTOS: C/C: BIB 25.215.- C/I: 976.232.-

PROFESION U OCUPACION: Empleado de la Caja Nac. de Pignoraticios.-

DOMICILIO: Cap. Villademoros Nº2343 esq.La Vía.-

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I., agregando lo siguiente:

09.07.968- Movilizado con motivo de aplicarse el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-Internado en el Liceo Militar.-EVAL:A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

8403728

004|4

$A (H)

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.- Nro.1003.- ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	4	1984.-

N.O 59.-lac.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MAGADAN de MORASSI	APELLIDO MATERNO: GIANNOTTI
	PRIMER NOMBRE: Clarisa 920l3-2	SEGUNDO NOMBRE: Rosa
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: Luis
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ida	SEGUNDO NOMBRE: Gabriela

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	12	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or.Casada

1 **OCUPACION**	Desde 1974 a la fecha.-Estudiante de Sicología,Educación Física y Labores.-
2 **DOMICILIO**	Av.Rivera 6181,desde 1983 a la fecha.- Desde 1959 a 1976,Volteadores Nro.1791.- Barroso 3660 bis,desde 1981 a 1983.- T.Narvaja 1287 ap.2,desde 1976 a 1981.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.B.	27.424	Sin Traslados	1.249.878-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (I N G R E S O)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Clarisa Magadán
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	ABR.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Pase a HCP
Nro. de Orden 8403729

Dirección de Información ... DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

001/2

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Barnolli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

CORRESPONDIDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 59/84 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 31 de Mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MAGADAN GIANNOTTI de MORASSI, Clarisa Rosa.-
REGISTRADOS: MAGADAN GIANOTTI, Clarisa Rosa.-
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11.01.954 - Montevideo.-
DOCUMENTOS: C/C: BOB 27.424 -C/I: 1.240.878.-
PROFESION U OCUPACION: Funcionaria Pública C.N.E.P.-
DOMICILIO: Volteadores Nº1791 - Barroso Nº3660.-Montevideo.-

1971 - Figura en lista de identificación de elementos izquierdistas que cursaban estudios secundarios en dicho año.-EVALUACION:B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403729

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

002/2

SECRETO

5V

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
250925 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 503/BE/984 .

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 39/S-2/984 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 30150000485
Fecha de ...
Pasa a: 3°-5/2
No. de Identificación: 3443

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Pasa a Dpto. 7 ANALISTAS
No. de Orden 8403730

DPTO. II
4/6/84
PROC.
TC

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REGISTRACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2073

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.E. No.2.=
MONTEVIDEO.=
110745 MAY84.=

D. = 44.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.39/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=CORRESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:
III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Ivonne Trías: 147351
Irma Hernández, madre de la reclusa, con la "L.V" Rosario González en forma telefónica.=

2)=Visita a la reclusa Miriam Fernández: 59591
Mary Wakeman, suegra de la reclusa, con la "LV" Mabel Araújo Jolombo en su domicilio(Juan Paullier 1276 Apto. 201).=

3)=Visita a la reclusa Stella Saravia 135868
Olga Rivera, madre de la reclusa, con la "L.V" Stella Jaluff en forma telefónica.=

4)=Visita a la reclusa Sonia Mosquera: 104406
Alejandro Wassen, cuñado de la reclusa, con la "L.V" Teresa Gómez.= 71671

5)=Visita a la reclusa Ana María Salvo:
Mauricio Salvo, hermano de la reclusa, con las "LL.VV"Selva Macedo, Lidia Mesa y Lilián Toledo, en forma personal.=

6)=Visita a la reclusa Ivonne Klingler: 82863
Martha Klingler, hermana de la reclusa, con la "L.V" Mabel Araújo Araújo, en forma personal.=

7)=Visita a la reclusa Alba Garrido: 68592
Ilda Parodi, madre de la reclusa, con la "L.V" Enriqueta Sosa, en el domicilio de la primera, Asencio 1393.=

8)=Visita a la reclusa María Isabel Volonterio:
María Luisa González("LV"), amiga que visita a la reclusa, con la "L.V" Cristina Sacalidis en forma personal.=

9)=Visita a la reclusa Ana Ma. Barboza: 14400
Eralia Peña, madre de la reclusa, con la "L.V" Enriqueta Sosa en forma personal.=

10)=Visita a la reclusa Elena Vasilskis: 158005
Olga Castro, madre de la reclusa, con la "L.V" Judith Leytón en forma epistolar desde Suecia, y con la "L.V" Susana Betbeder en forma personal.= 216148

V A R I O S:

1)=Visita a la reclusa Sonia Mosquera: 104406
Adolfo Wassen, hijo de la reclusa, le comenta que la "L.V" Sara Méndez viajaría a Buenos Aires(no especifica cuándo).=

2)=Visita a la reclusa Stella Saravia:
Olga Rivera, madre de la reclusa, le comenta que Alfredo(Alfredo Pareja "LV", esposo de la reclusa), la llamó desde París, también manifiesta que el día 9 se habrían reunido nuevamente las madres.=

SECRETO 8403730

843549358

3)=Visita a la reclusa María Márquez:

a.=Heriberto Márquez, padre de la reclusa(ex-profesor de la Facultad de Química), integraría un comité de "destituidos" y le dice a la reclusa:. .."yo anoche(viernes 4 de mayo), tuve una reunión del comité de destituidos, el lunes tengo otra y así estamos, nos vamos moviendo"(se desconoce el lugar de reunión).=

218602 BXP b.=Mario Márquez, hermano de la reclusa(Oficial de la Marina), viajó a Buenos Aires, becado por la O.E.A, el día 30 de abril del corriente(amplía P.E.I.25/S-2/84 - varios - 9).=

4)=Visita a la reclusa Elena Vasilskis:

Se transcribe parte del diálogo mantenido con su madre Olga Castro:=

Madre:=Mirá me escribió Juditha(Judith Leytón "LV"), dice que va a venir una delegación a verte.=

Rec: =¿A mí?.=

Madre:=Porque ellas pobres siguen allá.=

Rec: =¿Delegación de qué?.=

Madre:=Unos parlamentarios, un Italiano del partido socialista de Italia a verte, dice que ella en lo que más hincapié hizo, es en el problema tuyo de la sordera.=..........

...: =.........Vos no podrás pedir una visita especial para un muchacho que viene, que quiere verte?=

Rec: =¿Qué muchacho quiere verme?.=

Madre:=Un muchacho francés, muy importante.=

Rec: =No creo,¿cómo voy a pedir visita especial?=

Madre:=El trae cartas y todo, es una personalidad, tiene muchas ganas de verte, me parece que viene para casa, va a hablar con Silva Ledesma, con todos va a hablar, con mucha gente.=

Rec: =¿Y quién es?.=

Madre:=Incluso quería ver si te podía llevar él de alguna forma, vamos a ver, vamos a dejar que ellos vean.=

Rec: =¿Quien es?.=

Madre:=Un muchacho amigo, no es un parlamentario,pero es una persona de jerarquía de Francia, hace mucho que estaba por venir, el quería verte, buscar la vuelta para llegar, vamos a ver que hace él, viste se sigue trabajando mucho.=

IV:=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A:=
1 ejemplar a archivo.=

El Director del E.M.R.No.2.=
Coronel: [signature]
KLEBER PAMPILLON.=

E.M.R.No.2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

DPTO. II 5/6/84

003/3 8403730

COPIA No. 1.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
301735MAY84/
c.b.

DPTO. I
PROC.
8/6/84

M E M O R A N D U M No.340/84

A S U N T O : WILSON FERREIRA ALDUNATE

EVALUACION : B - 6

T E X T O :

- Algunos miembros del Directorio no identificados viajaron a Buenos Aires para pedirle a WILSON que no volviera. Uno de ellos fue Horacio TERRA quien además defendió a ZUMARAN, que había caído en desgracia por el enfoque electoralista y personalista que impuso al periódico "La Democracia" aparentemente para asegurarse una candidatura al Senado. WILSON le respondió que ZUMARAN estaba haciendo las cosas mal y enojado lo despidió.

- WILSON le dijo a Horacio MUNIZ que sacara un semanario de ACF para contrarrestar en parte, la acción de "La Democracia".

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Coronel
Ícaro N. Mendez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Pasa a
No. de Orden 8403732

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 31.5.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2559

001|1

8403732

8A(H)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO IV(AL)
PERSONAL Y ADM.

Tram.Int.
Nº 297/P/84

Montevideo, 29 de Mayo de 1984

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

ARCHIVO

Cúmpleme solicitar a Usted tenga a bien remitir a este Departamento antes del día ...10.06/84........los antecedentes de la ciudadana(o) CLAUDIA MARJORIE SOSA QUINTANA cuya ficha se adjunta.-

Saluda a Usted atentamente
El Jefe del Departamento IV (AL)
Tte. Cnel.
Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO IV - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8403733

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DIV. IV SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30.6.84
Pasa a I
Nº de clasificación 164

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
31/5/84
/054/84

001/3

Fs. 002 NO APORTO INFORMACION. (TJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO IV

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO

DATOS PATRONOMICOS: ++

NOMBRE COMPLETO.... CLAUDIA MARJORIE SOSA QUINTANA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.. 12/MAR/1963 CERRO LARGO

DOCUMENTOS: C.C.: SERIE: G.D.A. 10633 .... C.I.Nº.. 1.867.085-5

DOMICILIO: ACTUAL.... General French Nº 1711 Carrasco

ANTERIORES: .... FECHA — LUGAR

80 a MAR/84 ... Virrey Arredondo Nº 1225 Rio Branco

T.I. Nº 297/P/84.-

m.l.c.p.

OCUPACION ANTERIOR............... FECHA — LUGAR

D.I.I. - S/A. Ap. Encuesta — 1982-1984 .... Administrativa en Junta Local Rio Branco

D.P.1 - S/D

DATOS FAMILIARES: 141532-38

PADRE: *+ +

NOMBRE COMPLETO.... JUAN CARLOS SOSA MARQUEZ

DOMICILIO:.......... ANDRES PARIENTE Nº 374 RIO BRANCO

OCUPACION........... MECANICO

DOCUMENTOS......... C.C.: G.D.A. Nº 3636 . C.I.: 1.674.644-6

FECHA Y LUG.NAC... 09/JUL/1934 CERRO LARGO

MADRE: * NOAP 56131 ++

NOMBRE COMPLETO.... IRMA SONIA QUINTANA CUELLO

DOMICILIO........... GENERAL FRENCH Nº 1711 Carrasco

OCUPACION........... EMPLEADA DOMESTICA

DOCUMENTOS......... C.C: G.D.A. 5157 .... C.I.: 1.724.370-2

FECHA Y LUG.NAC... 17/SET/1942 CERRO LARGO

DEP. I PROCESADO

CONYUGUE: No tiene

NOMBRE COMPLETO...

DOMICILIO...

OCUPACION...

DOCUMENTOS...

FECHA Y LUG.NAC...

HERMANOS:

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION
S/A Daniel Emir Rosso Quintana	Gral. French 1711	Escolar . C.C.: 3.129.893-9

003/3 8403733

SECRETO COPIA No. 1

SDEO ANT/(AN)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
311000MAY84/
u.ch.

M E M O R A N D U M Nº 343/84

A S U N T O : INTERSECTORIAL

EVALUACION : B - 3

T E X T O : - Todos los sectores dieron su apoyo a la movilización por el regreso de Wilson FERREIRA ALDUNATE.-
El Frente Amplio aún no lo oficializó pero por conversaciones paralelas se sabe que apoyará.
FUCVAM y PIT impulsan un paro cívico para el 25 de junio.
Por manifestaciones de representantes del Partido Nacional, en especial LOPEZ BALESTRA, se manejó la posibilidad de llamar a huelga general en caso de que Wilson FERREIRA ALDUNATE sea detenido.
Representantes de FUCVAM y PIT estimaron que la situación anterior trastocaría sus planes.
También se planteó que en la próxima movilización los puntos de reunión convergerán sobre 18 de julio.-

89010.

31 MAYO 1984
8403737

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Mendez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – DEPARTAMENTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

DEP I 9/6/84 PROCESADO

8403737

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de Salida 31.5.84
Analistas
2564

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D. ARCHIVO
DPTO.III (FOE)
MONTEVIDEO
311000MAY84/
u.ch.

M E M O R A N D U M Nº 342/84

A S U N T O : PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 2

T E X T O : - En horas de la tarde del día de hoy se reunirá en el Hotel Conquistador una comisión (Bernardo BERRO entre otros) que fue a tratar con Wilson FERREIRA ALDUNATE el tema regreso y movilización.-
- Se formó una comisión de recepción de alrededor de 10 personas, entre ellas: Miguel CECILIO, Luis ITUÑO, Jaime TROBO, Arq. ANTIA y PALUMBO.-

Jefe del Departamento III (FOE)
...ro N. Mendez

Fecha de ... 31 MAYO 1984
No. de Orden 8403738

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (FOE) - ARCHIVO

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 31.5.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2563

001/1

8403738

SECRETO

SECRETO

A. j. Nº 144876

OFICIO Nro.178/84"DII"

A.j.Nro.144876.LDA.ra

OBJETO: Se informa por Mem.de Inf.Nro.80/84 "DII".-

San José,27 de Mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
GENERAL.Don Washington VARELA.-

adjunto al presente elevo a Usted Memorandum de Información Nro.80/84"DII",referente a visita realizada por el Dirigente del Partido Colorado Dr.Julio María SANGUINETTI,al Departamento de San José.-

134939.

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía.

Coronel

Carlos M.NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 3109004104
Fecha de S...
Pasa a ... 3510
No. de ... 3456

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: DAI-I
SALIDA: 2086

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8403739

001/17

8/6/84
En el presente documento se procesaron unicamente aquellas personas que a la fecha registraban anotaciones en este Servicio, por carecer las mismas de mayor valor.

DPTO: I
11/6/84

SECRETO

San José de Mayo, 26 de mayo de 1984.-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº80/84"DII".-

REF: Visita del líder del Partido Colorado Dr. Julio María SANGUINETTI, al departamento de San José.

En el día de la fecha visitó distintos puntos de este departamento, el líder del Partido Colorado Dr. Julio María SANGUINETTI.-

A la hora 12.55' se hizo presente en la localidad de Villa Ecilda Paulier, donde arribó en el auto marca Toyota Mat. de Mdeo.205.967 de color azul, dirigiéndose al comercio del Sr. Estanislao SOSA que gira en el ramo de bar, donde en un salón contiguo al mismo se realizó un acto con la presencia de aproximadamente 130 personas, de los cuales se logró la identificación de las siguientes:

1) Jorge RUSSO 132866 - Desc.
2) Juan Carlos RODRIGUEZ. 128 ... Desc. 220662-1 221006 208274
3) Norman ROBAINA. S/A
4) Rogar ROBAINA. S/A
5) Joni ROBAINA. S/A
6) Elly BIDEGARAYN de ROBAINA. S/D
7) Jaime FERNANDEZ. S/D
8) Tequi BIDEGARAIN. S/D
9) Héctor PEREZ S/D
10) Arturo GARCIA. S/D
11) Máximo FERNANDEZ. S/D
12) Genita ALVAREZ. S/D
13) Eda ZOUZA de SUAREZ. S/D
14) Olegario GUERRA. S/D
15) Robustiano PEREZ. S/D
16) Esteban HERNANDEZ 7843 Desc
17) Pablo MESA. 10... 002 Desc

DPTO. I Proc. 11/6/84

8403739

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION Nº80/984"DII".-Hoja Nº02.

18) Cipriano VARGAS. S/A
19) Humberto VARGAS. S/A
20) Nicolás PANZARDI. S/A
21) José CAMPIONI. S/A
22) Berto CAMPIONI. S/A
23) Daniel MORALES. S/A
24) Omar SCARENCIO. S/A 225594 218652
25) Oscar PEREZ. (~~117517~~ 325) ~~208001~~ Desc.
26) Walter URIBE. S/A
27) Ruebn ACEVEDO. desc.
28) Julio ALVAREZ. S/A
29) Pedro BURCHIO. S/A
30) Delia AGUIRRE de BURCHIO. S/A
31) Santiago AGUIRRE. S/A
32) Angel REYES. S/A
33) Héctor SERRA. S/A
34) Noel SERRA. S/A
35) Esteban [illegible]. S/A
36) Mario [illegible]. S/A
37) [illegible]. S/A
38) Alberico [illegible] 223653 X
39) [illegible] ~~116755~~ desc.

Se constataron además en el [illegible] siendose a [illegible]

M.[illegible] 208860 desc.
[illegible] S/A
[illegible] S/A
[illegible] S/A
[illegible] S/A
[illegible] X [illegible] 67892
[illegible] S/A

8403739

003(4)

DINTO: 1 FECHA 11/6/89

Continuación MEMORANDUM DE INFORMACION No.80/984 "DII".-Hoja No.02.

///..

18) Cipriano VARGAS
19) Humberto VARGAS
20) Nicolás PANZARDI
21) José CAMPIONI
22) Berto CAMPIONI
23) Daniel MORALES
24) Omar SCARENCIO
25) Oscar PEREZ
26) Walter URIBE
27) Ruben ACEVEDO
28) Julio ALVAREZ
29) Pedro BURCHIO
30) Delia AGUIRRE de BURCHIO
31) Santiago AGUIRRE
32) Angel REYES
33) Héctor SERRA
34) Noél SERRA
35) Esteban PUNCAMBERT
36) Mario BERRIEL
37) Heriberto MILANO
38) Albérico RIOS
39) Jorge Eduardo PEREZ FREIRE

Se constataron además en el lugar los siguientes vehículos, transcribiéndose a continuación sus matrículas y propietarios:

M.50.783- Nelly ALVAREZ CABRERA
M.50.376- Juan Luis RODRIGUEZ HERNANDEZ
M.50.797- Felipe CAMPIONI FERRI
M.50.623- Arturo GARCIA GARCIA
M.50.786-Walter Hunxinker BRITOS
M.36.552- Nelson GARCIA ROLDAN
M.90.546- Olegario GUERRA DIAZ

DEP. II 11/6/84 PROCESADO

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION Nº30/284"DII".-Hoja Nº03.

..

M.50.198- Mario E. MORALES FIGUEROA. S/A

M.36.935- Gustavo CEDRES. S/A

A.60.402- Nestor Ariel MOZZO (Canelones). S/A

163.944- Raúl Pedro BAÑARO. (Mdeo). S/A

207.779- Carlos R. MACHADO. (Mdeo). S/A

205.967- Firma BROL LMTDA.Mdeo.

- Se encontraban presentes también los convencionales departamentales de este sector político Srs. Escribano Ariel ARENA ECHEVERRIA S/A, Sr. / Raúl J. LAGO 84022 FINSTERWALD, Sr. Heriberto Ariel GAIONE SCAGLIA 65300, Sr. Nelson GARCIA ROLDAN.-

En la oportunidad dando comienzo al acto hace uso de la palabra la M/ Maestra Directora de la Escuela Pública Nº2, sita en Ruta Nal "Brig./ Gral.Manuel Oribe", Sra.Equí Edigaray de ARNABAL S/A, quien da la bienvenida al Dr. SANGUINETTI; a posteriori hablan el Sr. Raúl LAGO y el líder del Partido Colorado.-

- Una vez finalizada la parte oratoria se [illegible] zo de camaradería en honor al visit[illegible], la [illegible] momento en el cual se retira [illegible] San José, [illegible]be con los convencio[illegible]

- A la hora [illegible] Comité [illegible] en esta ciudad en la calle [illegible] Nº[illegible] en el [illegible] M.3[illegible].[illegible]2, concurrido por su presid[illegible] Departamental [illegible] David [illegible]

- [illegible]

- Todas las personas [illegible] siguientes:

[illegible] 146817

[illegible] 222305

[illegible] 105335

8403739

004(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. N°.8403739-PAG.004(SE).-

Continuación MEMORANDUM DE INFORMACION No.80/984"DII". Hoja N.03.-

///..

M.50.198- Mario E. MORALES FIGUEROA
M.36.935- Gustavo CEDRES
A.60.402- Nestor Ariel MOZZO (Canelones)
163.944 - Raúl Pedro BANARO(Mdeo.)
207.779 - Carlos R. MACHADO(Mdeo.)
205.967 - Firma BROL LMTDA.Mdeo.

- Se encontraban presentes también los convencionales departamentales de este sector político Sres. Escribano Ariel ARENA ECHEVERRIA, Sr. Raúl J. LAGO FINSTERWALD, Sr. Heriberto Ariel GAIONE SCAGLIA, Sr.Nelson GARCIA ROLDAN.-

En la oportunidad dando comienzo al acto hace uso de la palabra la Maestra Directora de la Escuela Pública No.2, sita en Ruta No. 1 "Brig. Gral.Manuel Oribe", Sra. Equi Edigaray de ARNABAL, quien da la bienvenida al Dr. SANGUINETTI; a posteriori hablan el Sr. Raúl LAGO y el líder del Partido Colorado.-

- Una vez finalizada la parte oratoria se ofrece un almuerzo de camaradería en honor al visitante, la que finaliza a la hora 15.10, momento en el cual se retira en dirección a la Ciudad de San José, conjuntamente con los convencionales antes mencionados.-

- A la hora 15.55 arriba al Comité Central de este Partido ubicado en esta ciudad en la calle Asamblea No.627, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, en el auto Mat. M.35.552, conducido por su propietario el convencional departamental Nelson David GARCIA ROLDAN.-

- En dicho lugar permanece por espacio de 10 minutos con varios correligionarios que se encontraban esperando locomoción para ser conducidos a los actos a llevarse a cabo en las localidades de Ituzaingó y Libertad.

- Entre las personas allí presentes se logró la identificación de las siguientes:

1) Aldo VAL RODRIGUEZ
2) Aloérico Omar GUTIERREZ RODRIGUEZ
3) Juan Andres MUSSINI MUÑIZ

DEP. 11/6/84 PROCESADO (Ot)

SECRETO

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION Nº280/964"DII".Hoja Nº04.-

///..

- 4) Hipólito GAIONE SCAGLIA. 222804
5) Diego José RUIZ ARIAS. 132565
6) Juan Angel DURAN BRUNE. 222806
7) José Omar De LEON. 223652
8) Roberto Humberto LOPEZ MESA. S/A
9) Néstor Humberto VERDE ARENA. 215842
10) Daniel Angel GAIONE SCAGLIA. S/A
11) Gustavo CEDRES. S/A

- Siendo las 16.25 horas hace su arribo a Villa Ituzangó el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, dirigiéndose al domicilio del Sr. Gervacio MENENDEZ / 93825 ALBARENQUE sito en calle San José de mayo casi Stgo. Moré de esa loca/ lidad.-

- Una vez en el lugar y luego del saludo de los presentes se procede al comienzo del acto con la ejecución del Himno Patrio al que es corea/ do por todos los presentes.-

- Dando comienzo a la parte oratoria hace uso de la palabra en primer / término el mencionado MEN[illegible] ALB[illegible], [illegible] Departamental de este sector político [illegible] la bienvenida al Dr. [illegible] c/ mo así tambien [illegible] que allí se encuentran.-

- Continuando [illegible] la palabra el Sr. [illegible] y cerrando el acto [illegible] Dr. Julio Ma. SAN[illegible] por [illegible] to.-

- A la hora [illegible] finaliza el acto [illegible] / Colora[illegible] domicilio [illegible]

- De las [illegible] presentes [illegible] siguientes:

1) J[illegible] ALONSO. desc.
2) C[illegible]. S/A
3) [illegible]. S/A
4) Ramón [illegible] desc
5) [illegible] desc.
6) [illegible] S/A

005(A)

8403739

11/6/87

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION No.80/984"DII". Hoja No.04.-

///..

- 4) Hipólito GAIONE SCAGLIA
  5) Diego José RUIZ ARIAS
  6) Juan Angel DURAN BRUNE
  7) José Omar De LEON
  8) Roberto Humberto LOPEZ MESA
  9) Nestor Humberto VERDE ARENA
  10) Daniel Angel GAIONE SCAGLIA
  11) Gustavo CEDRES

- Siendo las 16.25 horas hace su arribo a Villa Ituzangó el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, dirigiéndose al domicilio del Sr. Gervasio MENENDEZ ALBARENQUE sito en la calle San José de mayo casi Stgo. Moré de esa localidad.-

- Una vez en el lugar y luego del saludo de los presentes se procede al comienzo del acto con la ejecución del Himno Patrio el que es coreado por todos los presentes.-

- Dando comienzo a la parte oratoria hace uso de la palabra en primer término el mencionado MENENDEZ ALBARENQUE, convencional departamental de este sector político, quien da la bienvenida al Dr. SANGUINETTI como así también agradece la presencia de los que allí se encuentran.-

- Continuando con la parte oratoria hace uso de la palabra el Sr. LAGO, y cerrando el acto el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI por espacio de 25 minutos.-

- A la hora 17.30 finaliza el acto retirandóse el líder del Partido Colorado con su comitiva con destino a la ciudad de Libertad.-

- De las personas allí presentes se logró la identificación de las siguientes:

1) Juan ALONSO
2) Carlos FIORI
3) Orlando MAZZOLENI
4) Ramón FERNANDEZ
5) Ramón ACOSTA
6) Walberto CUADRA

DEP. II 11/6/84 PROCESADO 00

[illegible] MEMORANDUN DE INFORMACION Nº[illegible]/934"DII".- Hoja Nº05.

7) [illegible] [illegible]PIANI. s/A
8) [illegible] MARTINEZ. desc
9) [illegible] [illegible]DRIGUEZ. desc.
10) E[illegible]do NAVARRO. desc.
11) [illegible] NAVARRO. s/A
12) Antonio [illegible]OSINO. s/A
13) [illegible] ALMIRON. s/A
14) Eduardo ALVEZ. desc.
15) [illegible] OVIEDO. s/A
16) Rub[illegible]n ACOSTA. desc.
17) [illegible] AYALA. 12222 Dire
18) [illegible] CHAVEZ. s/A
19) [illegible] [illegible]ZALEZ.
20) [illegible] s/A
21) [illegible] s/A
[illegible] s/A
[illegible] s/A
[illegible] s/A
[illegible] s/A
[illegible] s/A
[illegible]
[illegible] s/A
[illegible] s/A
X [illegible] 20496
s/A
s/A
s/A
s/A
s/A
s/A
s/A

DPTO: I
P[illegible]
11/6/79

8403739

006(4) s/A

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION No. 80/984 "DII".- Hoja N.05.-

///...

7) Angel SERIANI.
8) Ariel MARTINEZ.
9) Raúl RODRIGUEZ.
10) Eduardo NAVARRO.
11) Elbio NAVARRO.
12) Antonio BASSINO.
13) Aníbal ALMIRON.
14) Eduardo ALVEZ.
15) Elbio OVIEDO.
16) Ruben ACOSTA
17) Hermes AYALA
18) Amabilio CRAVEZ
19) Sergio GONZALEZ
20) Hugo LOMANDO
21) Eleodoro MARTINEZ
22) Juan CAVARA
23) Remigio BENTANCOR
24) Nelson BASIGNANI
25) Ruben TEGALDO
26) Hilario TORTEROLO
27) Walter MARTINEZ
28) Victoriano GARCIA
29) Santiago MIGUEL
30) Mario BERTOLA
31) Humberto Javier BERDINO ZUNINO
32) Javier BERDINO
33) Ramón Obdulio CANCELA ORTIZ
34) José Pedro MAGNE BASIGNANI
35) Nestor Vicente QUEVEDO HERNANDEZ.
36) Mariela Francia GARCIA MENENDEZ
37) Mónica Cristina GARCIA MENENDEZ
38) Maria CRISTINA MENENDEZ PASTORINO

DEF 11/6/84 PROCESADO

///.

- Se encontraban en el lugar los siguientes vehículos de los cuales / se transcribe a continuación las matrículas y nombre de los propieta/rios:

- M.6?.436 - Gabriel PEREZ CANTONI. S/A
  M.34.619 - María Angélica CASTELLUSSARRY CARNETCHE. S/A
  703.290 (Florida). Horacio GOMEZ. S/A
  ???.?52 (Florida). Julio C. LACUESTA. S/A
  702.243 (Florida). Julio César MUÑOZ. 104842 X
  700.022 (Florida). Celis María LA PAZ MARTINEZ. S/A
  A.21.273 (Canelones).
  A.21.32? (Canelones).
  A.21.288 (Canelones).
  A.69.204 (Canelones).
  153.483 (Mdeo.). Waldamar LACUESTA. S/A
  167.546 (Mdeo.). Vicente TORTEROLO. S/A

- A la hora 19.20´ arriba a la ciudad de Libertad el Dr. SANGUINETTI / y la comitiva de acompañantes, quienes se dirigen a la sede del Club A/ Campana, lugar donde se desarrollaría el acto que da comienzo a la ho/ra 19.30´con la entonación de las estrofas del Himno Patrio, el cual // es coreado por aproximadamente 250 personas que se encontraban allí pre/sentes, de las cuales se logró la identificación de los siguientes:

- 1) Antonio CEDRES. S/A
  2) Julio BARNADA. S/A
  3) Filomeno REY. S/A
  4) Eytel PORRO. S/A
  5) Leonel VELAZQUEZ. S1049
  6) Urbano ZUVILLAGA. S/A
  7) Alberto CANTISANI. S/A
  8) Julio CANTISANI. S/A
  9) Luis MAGGA. S/A
  10) Rebeca CARABALLO. S/A
  11) Nelson BELLO y Sra. S/A

8403739

12) Hugo SELLANES. S/A

13) Ariel NAVARRO. S/A

14) José BEGLIA. S/A

15) Julio RODRIGUEZ. SRV

16) Carlos SELLANES. S/A

17) Milton SILVA. S/A

18) Jaime PUIGDEVAL. S/A

19) Ruben COCHINELLO. S/A

- En el lugar se encontraban los siguientes vehículos, con las matrícu/ las que siguen y propietarios:

M.90.049 - Florentino FERNANDEZ CASTRO. S/A

M.41.350 - Aroldo GAMBETA GARCIA. S/A

M.41.639 - Ademar SELLANES GUTIERREZ. S/A

M.40.379 - José Manuel ANTUNEZ VAZ. S/A

M.95.097 - Juan Carlos PARDOI CAZARO. [illegible] desc.

M.41.609 - Moisés GAITANO BRAVO. S/A

167.5?? (Mdeo). Sileno SILVA. S/A

120.042 (Mdeo). Carlos MELASSI. S/A

135.168 (Mdeo). Olga RENZI LATORRE. S/A

169.314 (Mdeo). Juan ALVAREZ [illegible] S/A

205.967 (Mdeo) BROL LMTDA.

- Dando comienzo a la parte oratoria hace uso de la palabra el conven/ cional del sector por el Partido Colorado, Sr. Raúl LAGO.

- A continuación se transcribe dicha oratoria, la que es similar en las otras localidades:

- "Amigos, hay cosas que parecen muy sabidas porque son una realidad, / y a veces por diferentes circuntancias encontramos algunos nuevos temo/ res o creamos algunas dificultades y otras aparecen de por sí, que nos / hacen perder cierta seguridad en el camino que vamos recorriendo. Yo digo que se sabe algo, y a esta altura muy clara se sabe que este proceso cu/

SECRETO

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION Nº00/984."DII".- Hoja Nº08.

///..

"mo así se a autodenominado se termina indefectiblemente dentro de muy poco tiempo. Y yo digo que se termina en primer lugar porque ellos mismos los proclaman, lo proclaman acuciados por las necesida/des, por el impulso que le da el puerblo, en la calle., en todas las oportunidades en que pueden, lo proclaman dentro del país y lo han / proclamado incluso fuera del país anunciando las elecciones del pró/ximo 25 de noviembre. Se termina porque están condicionados por lo / que es el Uruguay, por lo que ha sido siempre el Uruguay, nosotros / somos constitucionalmente libertarios, amamos a la libertad, Yo diría que más que la propia vida(aplausos), y este autodenominado proceso se ha basado para continuar su acción en la eliminación de la liber/tad y entonces nosotros nos damos cuenta que están contra la historia porque desde el fondo mismo de la historia nos nace el sentimiento / de esa necesidad de vivir en libertad, de reconocer en quien radios esencialmente la soberanía y aunque alguna vez han intentado cambiar ese sentimiento que nos viene como decía de la historia, como los / otros días, cuando llegaron a abogarse el poder constituyente para ir en contra de lo que yo decía, era el pensamiento fundamental, recuer/dan ustedes sin ir más lejos, que en plena guerra revolucionario el / Jefe de los Orientales Don José Artigas se presentó ante el pueblo y su ejército y le dijo (Mi autoridad emana de vosotros y cesa por vues/tra presencia soberana) (Aplausos). Y como esta gente que todos los / días lo invoca y que todos los días lo proclama, pero que no lo sigue en su acción porque se llegó a atribuir el propio poder constituyente profesar estos requiebros a estas situaciones que a veces nos parecen que enterpecen el camino, esto se termina se termina porque la mili/tancia del pueblo sin temores en la calle lo lleva a que finalice. / termina si, termina como ya se dice popularmente, esto de acaba, SI SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR (Aplausos). Y atención que no se acaba porque ellos mismos se han desgastado en su acción de gobierno por supuesto que se han desgastado, pero se acaba porque nosotros es/tamos constantemente en la calle, ganando día a día, sin temores, con fé, con esperanza, soñando e imaginando la imagen que nosotros quere/

///..

"mos para nuestros hijos, con esa acción directa y [illegible]nstante/ de fé, de paz, es que vamos definitivamente a acabar con la dicta/ dura.(Aplausos).Con la dictadura militar se van a acabar períodos muy tristes de la historia del país, volverán a imperar las liber/ tades públicas, volverá a imperar la seguridad, pero la verdadera seguridad, la seguridad que da tener una justicia independiente, y no sometidos a los designios del Presidente de la República, del / Comandante en Jefe, o del Coronel o del Sgto. de Turno, sino tenien do en cuenta de donde surge ese legítimo derecho, ese es la verda/ dera y auténtica seguridad, la seguridad de una justicia indepen// diente, el poder gozar de todos los derechos y de todas las respon/ sabilidades, porque cuando nos acercamos a la democracia tengamos en cuenta desde ahora para siempre que la democracia significa fun/ damentalemente responsabilidad que debemos asumir todos y cada uno de nosotros, en esa acción de futuro que habremos de llevar, porque la acción de futuro de los partidos políticos no va a ser el concu/ rrir cada cinco años a depositar su voto para apoyar a tal o cual / candidato, tendrá que ser una militancia activa y participativa / durante todas las horas para asegurar de una vez para siempre esta verdadera libertad que nosotros queremos que vuelva a imperar en el país (Aplausos). Y qu[illegible] va a terminar también esta [illegible] económica que nos impusieron cuando no había [illegible] / [illegible] libremente con relación a ello, esta [illegible] llegó a confundir hasta el término [illegible] habla de consumidores [illegible] ción. que es [illegible] [illegible] [illegible]

010(A)

8403739

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. Nº 8403739-PAG. 010(SE).-

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION No.80/984"DII".- Hoja No.09.-

///..

"mos para nuestros hijos, con esa acción directa y constante de fé,de paz, es que vamos definitivamente a acabar con la dictadura(Aplausos). Con la dictadura militar se van acabar periodos muy triste de la histeria del país, volverán a imperar las libertades públicas, volverá a imperar la seguridad, pero la verdadera seguridad, la seguridad que da tener una justicia independiente, y no sometidos a los designios del Presidente de la República, del Comandante en Jefe, del Coronel o del Sgto. de Turno, sino teniendo en cuenta de donde surge ese legítimo derecho, esa es la verdadera y autentica seguridad, la seguridad de una justicia independiente, el poder gozar de todos los derechos, y de todas las responsabilidades, porque cuando nos acercamos a la democracia tengamos en cuenta desde ahora para siempre que la democracia significa fundamentalmente responsabilidad que debemos asumir todos y cada uno de nosotros, en esa acción de futuro que habremos de llevar, porque la acción de futuro de los partidos políticos no va a ser el concurrir cada cinco años a depositar su voto para apoyar a tal o cual candidato, tendrá que ser una militancia activa y participativa durante todas las horas para asegurar de una vez para siempre esta verdadera libertad que nosotros queremos que vuelva a imperar en el país.(Aplausos). Y que va a terminar tambien esta obscurapolítica económica que nos impusieron cuando no había oportunidad de expresarse libremente con relación a ella, esta política económica que llegó a confundir hasta el término esencial, que en vez de hombres habla de consumidores exclusivamente que confunden el mercado con nación, que es evidentemente deshumanizada, sin tener en cuenta cuales son auténticos sacrificios del pueblo, por constituir el porvenir con nosotros o con el gobierno democratico, con la necesidad de concertación de todos los partidos, tendremos que imponer determinadas medidas y tendremos que tratar de construir una nueva sociedad, no queremos volver a los periodos anteriores a 1973, no queremos volver no por simple noveleria, sino porque ha llegado el momento despues de haber sufrido estos diez o doce años de dicta...

DEP. II 11/6/84 PROCESADO

010(B) 8403739

///..

"tadura militar, ha llegado al momento de construir una nueva sociedad en este Uruguay, una sociedad que como decía tendrá que / ser libertaria, pero que tendrá que ser solidaria, fraterna, ten/dremos que hacerles entender nuevamente a todos nuestros amigos / que la persona que está enfrente no es un competiror que tendremos que destruir, sino que es un hombre, un hermano que tendremos que tenderle una mano, para tratar de levantarlo y marchar juntos, pa/ra construir juntos un país y no para enfrentarnos a diario en es/te lucha que tratan de inculcarnos a través de la falta de libertad, esta sociedad tendrá que ser justiciera, también tendrá que ser justiciera porque tendrá que haber equidad en la distribución de los / ingresos, vamos a hacer los esfuerzos para impulsar la producción del país, para ayudar a crear otras fuentes del trabajo, pero vamos a crear también los instrumentos a través de la ley para distribuir esa riqueza y no para que vaya a englosar a los que más tienen. Por supuesto, toda esta construcción de una nueva sociedad que nosotros estamos impulsando tendremos que hacerlo todos los uruguayos, sin distinción de credo político. [illegible] el [illegible] / por cosas [illegible]ores, es el momento de comprender que aquí está en jue/go la vida del país o [illegible] próximas [illegible] muchos de los que están aquí [illegible] que no/tuve oportunid[illegible] de actuar en [illegible] // [illegible] al [illegible] de las [illegible] anteriores, esta nueva generación viene a [illegible] una posición [illegible] una posición [illegible] sino para [illegible] jun/to a [illegible] uruguayos, sin distinción [illegible] partidos./ porque [illegible] todos [illegible] lo // pu[illegible] levantar [illegible] [illegible] de bien [illegible] [illegible] de casi se [illegible] / [illegible] en [illegible] / [illegible] / [illegible]

011(A) 8403739

TARNSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. Nº 8403739-PAG. 011(SE).-

Continuación MEMORANDUN DE INFORMACION Nº80/984"DII". Hoja Nº10.

///...

"tadura militar, ha llegado el momento de construir una nueva sociedad en este Uruguay, una sociedad que como decía tendrá que / ser libertaria, pero que tendrá que ser solidaria, fraterna, ten / dremos que hacerles entender nuevamente a todos nuestros amigos / que la persona que está enfrenteno es un competiror que tendremos que destruir, sino que es un hombre, un hermano que tendremos que tenderle una mano, para tratar de levantarlo y marchar juntos, pa / ra construir juntos un país y no para enfrentarnos a diario en es / ta lucha que tratan de inculcarnos a través de la falta de libertad, esta siciedad tendrá que ser justiciera, también tendrá que ser jus ticiera porque tendrá que haber equidad en la distribución de los / ingresos, vamos a hacer los esfuerxos para impulsar la producción del país, para ayudar a crear otras fuentes del trabajo, pero vamos a crear también los instrumentos a través de la ley para distribuir esa riqueza y no para que vaya a englosar a los que más tienen. Por supuesto, toda esta construcción de una nueva sociedad que nosotros estamos impulsando tendremos que hacerlo todos los uruguayos, sin distinción de credo político, no es el momento de enfrentamiento / por cosas menores, es el momento de comprender que aquí está en jue/ go la vida del país o de las próximas generaciones. Nosotros muchos de los que están acá somos integrantes de esa generación que no tuvo oportunidad de actuar en política y esta nueva generación que se // acerca ahora sin conocer el esfuerzo de las generaciones anteriores, esta nueva generación viene a reclamar una posición, no para ocupar una posición de privilegio, sino para ocupar un puesto de lucha jun to a todos los uruguayos, sin distinción de credos ni de partidos,/ porque solamente todos juntos estrechamente hombro con hombro lo // podemos levantar nuevamente (Aplausos). Este pequeño país, que hubo un tiempo en que fué un faro luminoso en América y que hoy es mira/ do casi se diría hasta con desprecio por las actitudes y las situa/ ciones en que actúa este gobierno, yo quiero decirles amigos, que / por supuesto esto que se termina, esto que muere definitivamente te/ nemos que ayudarlo a que así ocurra. No podemos actuar con prescin/

DEP. II 11/6/84 PROCESADO 00

SECRETO

Continuación MEMORANDUM DE INFORMACION Nº80/704"DII".-Hoja Nº11.

///..

"dencia, nadie puede considerar que en estos momentos sin obli/gaciones para con el país, acá estamos todos juntos o no tendremos / porvenir, por esox es que debemos fortalecernos a nosotros mismos, / dejar de lado los temores, que son fundados por supuesto, lo vivimos constantemente, hasta PARA ORGANIZAR UN SIMPLE ACTO, es porque ADEMAS LLEGAN LOS PERSONEROS DEL REGIMEN, a escuchar lo que nosotros deci/mos para ir corriendo a explicárselo al JEFE DE TURNO, por supuesto hoy los vimos en ECILDA, los vimos en ITUZANGO, y los vimos al entrar acá, (Aplausos) NOSOTROS NO TEMEMOS EL DECIR LO QUE PENSAMOS y lo que sabimos, / porque no vinemos a prender fuego nada, ni venimos a crear una revolu/ción, sino que venimos a instaurar la paz y la libertad en nuestra / república y por eso sin temores y sin miedo, teniendole miedo solo al miedo mismo, es que vamos a levantar y reconstruir el país, yo,lo di/je ya en alguna oprtunidad, acá ya no se le teme a nadie, acá ya lo que se uiqre es la plena vigencia de las libertades, [illegible] lo que se / quiere es una nueva sociedad que habrá de construir[illegible] los parti/dos políticos u[illegible]dos en el país(Aplausos)."-

- Finalizando el acto hace uso de la palabra el Dr. [illegible] María SANGUINETTI, quien lo hace de esta forma:

" [illegible]

[illegible]

012

8403739

///..

"hemos visto perder el respecto al trabajo, que hemos vivido por un lado la ilusión del orden y la libertad y por otro / lado la ilusión de la economía ficticia, nos hemos olvidados // de la ilusión de las expresiones de trabajo de la Producción, del esfuerzo de nuesrta gente en los Campos y las Ciudades // del País, han sido años duros pero ya se estan terminando y // estamos en el momento quizas más crítico, cada día que pasa estamos mas cerca de la salida hacia la Paz, estamos mas cerca // de la Elección, porque cada día que pasa es mas dificil para // el Régimen torcer la decisión, demasiado grande es el compromiso que ellos asumieron frente al País, no hacia los Partidos // sino hacia el País y demasiado grande y claro también el reclamo de la Ciudadanía del País, como es dirlo, como hoy es buscar un pretexto para decirque no estan dados las condiciones para la Elección, como hoy es encontrar algún [illegible] por el // cual se pueda torcer esta Elección, [illegible] Elecciones habrá tengan ustedes la certeza de que no hay nadie, Civil o Militar que no pueda querer otra cosa que no sea la Paz del País, a // que dirigente del País se le puede ocurrir hoy cualquier procedimiento que suponga la prórroga de la Elección, [illegible] algun momento [illegible] algun desliz en ese sentido, [illegible] la [illegible] día se le puede ocurrir hoy [illegible] las Elecciones, sin elriesgo de ser condenado definitivamente (aplausos) [illegible] la vez decimos a que Militar se le puede [illegible] algo tan desesperado como pensar en incumplir [illegible] palabra, [illegible] // quizas, o quizas haya hombres que puedan [illegible] / alguna, pero a todos ellos le decimos que [illegible] la Institución Militar si no quieren [illegible] y definitivamente hasta su destrucción, [illegible] dignidad y [illegible] ya de [illegible] el de encender el País [illegible] porque de lo contrario [illegible]

8403739

///..

"violencia y destruir moralmente la Institución Armada a la que pertenecen y esto creo que es un concepto y una verdad que todos estamos sintiendo,todos nos damos cuenta que a través de la Elección todo podrá ser posible,también nos damos cuenta que sin la Elección nada podrá ser posible.Ustedes saben muy / bien que no caímos en el 73 de casualidad y que seríamos muy / superficiales si hoy viniéramos a decir que nuestra aspiración es retornar al Uruguay del 73,sabemos que en el 73 vivimos en un período dificil,sabemos que ante de esos años tuvimos violencia,guerrillas,Partidos divididos,que teíamos una crísis instalada en la Seguridad Social,muchos problemas a los cuales a el País le faltaban respuestas,y tenemos que ser concientes de esa situación para asumirla,no se trata hoy simplemente de saltearnos una etapa en la historia y sin disponer como imagen idealizada el retorno a una situación de dura confrontación [illegible] todos conocemos,y son años que tenemos que superar,no podemos estar mirando al País con los ojos en la nuca,quizas todos hayamos / cometidos errores,todos estamos envueltos en esa lucha.tenemos que mirar hoy con otro espíritu la enseñanza, el País está asqueado/ do [illegible] esta enseñanza policíaca, basada en un orden y basada en el pelo largo o en el pelo corto, de los manuales y los textos impues/ tos a los jóvenes, han sufrido en estos años, esto, pero también / deben saber que no queremos volver a la situación de la enseñanza de 19[illegible], todos nos vimos envueltos en esa misma situación, yo mis/ mo, que muchas veces se discute porque fui autor en aquel tiempo de una ley que casi ninguno de los que la critican la leyó, [illegible] yo / acepto que la critiquen, creo que tampoco hoy es [illegible] la respuesta, ni la de la ley de la educación, ni la del período de confrontación, tenemos que ser concientes todos de que en aquel momento estábamos en una confrontación [illegible] y conducida a [illegible] enseñan/ za, a eso no podemos volver tampoco,que [illegible] ense/ ñanza policíaca, para despedazarnos nuevamente en [illegible]

014 8403739

POLICIA SAN JOSE

///..

"enseñanza, en la lucha del comunista con el demócrata, del so/cialista con el blanco, del colorado con ..., estaríamos locos, de/bemos mirar hacia adelante y recoger la expreriencia y así poder de/cir con madurez que este es un pueblo maduro y que no se nos podrá / hacer el reproche de que nada hemos olvidado y que nada hemos apren/dido, sino que por el contrario todo lo recordamos y todo los hemos aprendido y que sobre esa base hoy no estamos mirando hacia el pasa/do para cristalizar nuestras luchas, sino que estamos mirando hacia adelante para superarlas, nosotros fuimos el escenario de esas luchas, lo fueron los centros de enseñanza, lo fueron los partidos políticos que hoy finalmente vuelven como los árboles, luego de la poda revivo/rizada con retoños nuevos, diría yo 11 años por suerte han dejado a/trás muchas cosas, muchos tipos de hacer política, muchos tipos de bajar toda la acción en lo que eran los tantos años de ejercicios, de la administración, o de comer, o de esas cosas, y esas cosas han vuelto a valer y eso es lo único que tienen de bueno los períodos / críticos, los principios, porque todos los perídos críticos es lo / que tienen de bueno para los momentos fáciles, para los momentos de festejos todos somos buenos, lo importante es el día que arrecia la adversidad, en que la conducta de los hombres ha estado ahí, en qué / la conducta de los hombres ha estado libra [illegible] juicio público, en / que la conducta de los hombres y de los dirigentes el ciudadano los puede juzgar, diciendo en los momentos difíciles, este hombre hizo // esto o hizo lo otro.-Yo discutía el otro día con un adversario nues/tro, que me criticaba la expresiones de Tarigo, yo le decía: "puede ser haya sido acertado cuando le criticaba [illegible], y yo le decía // usted se acuerda cuando en el año 80 [illegible], [illegible] tos, Usted se acuerda cuando no teníamos ni [illegible] de hablar, se acuerda cuando nos sacudía la propaganda del SI, y hu/bo aquella discusión en la cuál salimos [illegible] y yo le decía: Tarigo el quizás no [illegible] de los [illegible] nos hemos criados en éstos, quizás [illegible]

8403739

SAN JOSE

///...es muy importante que es Honestidad y Valor Cívico,y de Tarigo podrán surgirse si acierta o desacierta dentro de una expresión política,que siempre dice:pero quien puede dudar del valor cívico de este tipo de hombre.-(Aplausos).Cuando en el 80 estaba en aquella pantalla de televisión todos nos sentimos interpretados,todos sentíamos que // nuestra garganta se ahogaba con sus expresiones,es así a quienes antes invocaban palabras de partidos los vemos hoy al frente de Intendencias y sin ir más lejos acá en el Departamento de San José,dónde estaban en el momento que había que decir una palabra?(Aplausos)¿Dónde estaban y dónde están?,y entonces nosotros con gran tranquilidad de conciencia / le decimos que todos ustedes,el país pero lo que nadie podrá decir:no hemos estado once años en esta República,sin claudicar ni un momento.-(Aplausos).-

Hoy venimos a decirles que sin espíritu de revanchas,sin odios con la mirada solo puesta en el futuro sin ataque para nadie,sin agravios para nadie,que no nos ponemos hoy la vincha Colorada para // combatir a nuestros adversarios sino (Aplausos)milagro no hay,ni los / habrá mucho;no va a costar salir de esta situación económica,los jubilados han perdido el 50% de sus haberes,y quienes iban a sanear la / seguridad social hoy nos dejan seiscientos setenta mil jubilados,contra setecientos mil activos,y yo les digo como se hace para resolver este / problema,es un compromiso que tiene el país porque nosotros tenemos nuestra deuda externa,pero también tenemos nuestra deuda interna,porque esa es una deuda que hemos asumido frente [illegible] y / frente a todos los trabajadores.-Los Partidos Políticos debemos [illegible] nos y tratar de ir mejorando esos problemas [illegible],todo esto ha / quedado como herencia.-Pero también tenemos [illegible] y cinco mil hombres entre policías y ejército [illegible] mil.-Tenemos que estudiar todo esto,tenemos que [illegible] para todo esto,es una tarea difícil,para [illegible] una concertación, pero también [illegible] do la semana pasada parecía que se iba a [illegible] entre los partidos políticos, [illegible] [illegible] las cosas, porque no [illegible]

[illegible] que ahora en el Palacio [illegible]

[illegible]

8403739

80 11/6/84

Continuación MEMORANDUM DE INFORMACION Nº00/984"DII".Hoja Nº16.

"espíritu de paz y lo haga con espíritu amplio. Si viene con / ese espíritu bienvenido que lo haga, porque eso contribuiría a la paz del partido,si viene con espíritu de revancha,si viene con espíritu de confrontación y espíritu partidista,yo diría que peor / para él,porque el país no lo va a escuchar,nosotros queremos que él esté acá como que estén todos los dirigentes políticos,que tengamos una confrontación lo más clara y lo más limpia posible para que el país se recupere.-Si hemos luchado para dársela a otro con los cuales estábamos enfrentados por las mismas razones,vamos a / luchar para dárselas a él,con el cuál hemos tenido diferencia pero también coincidencias,confiamos que ésto tranquiliza al Partido Nacional para que él haga una contribución a la salida que todos buscamos,por que hay que salir de la Dictadura,pero no podemos salir para caernos en una situación de [illegible] que nos [illegible] arrojar luego en otra Dictadura,como tantas veces ocurrió en Argentina y en otros países de América Latina.-Este es entonces el horizonte político,tenemos de sumar a esa empresa,gobernadores,políticos,empresarios,productores agrarios,no tenemos el sueño utópico de pensar que es posible conciliar todos los intereses ese mundo feliz / no existe,pero es evidente también de que cada sector debe olvidar el interés sectorial para buscar la unidad Nacional.-Debemos abandonar la posición Partidista .De ese modo [illegible] y sentir que nuestra tarea estará cumplida,que [illegible] hijos [illegible] un país tan digno y respetable como el [illegible]."

Finalizada la disertación, [illegible] / presentes, el [illegible] Julio [illegible] [illegible] / [illegible] de Montevi[illegible].-

El Director de Investigaciones.-

COMISARIO.

LUCAS DE ARMAS MARICHAL.-

8403739

017/17

1/6/84

(FM)

1/2

ARCHIVO

C.a Nº 267056

C.a No. 267056.-

-OFICIO 308/DI/84.

-Mojón 301, 25 de Mayo de 1984.-

-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-OBJETO: Elev. Altas y Bajas de reclusos.-

AFM/ag.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Mayo de 1984.-La próxima se hará el día 25 de Junio de -1984.-

-Saluda a Usted atentamente.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-

-Coronel.

GAUTIER B. DE LEON.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
Procedencia: Dir. Informaciones
Enviado a: Dto S.I.D.
Fecha: 28.5.84 hora 11.28
Mat. 09292 Carp. No. 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
Pasa a: Secr. Gral Sub Dir
No. de Orden 8403741

001/2

DPTO. I
PROC.
4/6/84

8403741

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/84
PASA A: SD-I
R. SALIDA: 2088

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31090084
Fecha de Salida 3510
Pasa a
No. de ... 3457

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.- -DIVISION INFORMACIONES.-

-Mojón 301, 25 de mayo de 1984.-

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL Y EL 25 DE MAYO DE 1984.-

Nros.-	N O M B R E S: 145454		FECHA.LIB.-	TIPO LIBERTAD.-
2808.-	TERZAGHI NIETO,	Carlos Alberto	12.05.84	DEFINITIVA.-
772.-	BENITEZ SEGOVIA,	Miguel Angel 18676	12.05.84	DEFINITIVA.-
520.-	SALAZAR GONZALEZ,	Arión. 155804	12.05.84	DEFINITIVA.-
1781.-	PACHECO GENUARIO,	Ramón. 111090	12.05.84	DEFINITIVA.-
1994.-	FLORES SEOANE,	Guillermo 62540	12.05.84	ANTICIPADA.-
2596.-	FREIRA PEREIRA,	Glroris. 64083	12.05.84	ANTICIPADA.-
2725.-	LASENA CALASTRELLI,	Wilman. 81112	19.05.84	DEFINITIVA.-
2775.-	LOPEZ QUEIROLO,	José María. 89155	19.05.84	DEFINITIVA.-
2771.-	CUNHA ACOSTA,	Carlos María.- 43482	19.05.84	DEFINITIVA.-

o-o-o-oo-o-o-o-o-o-o-o

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL Y EL 25 DE MAYO DE 1984.-

Nros.	N O M B R E S		FECHA ALTA:	UNIDAD DE ORIGEN:
2868.-	MORETTI FRANCO,	Fernando 104151	03.05.84	FUSNA.-
2869.-	CHIMINELLI PEREZ,	Eleodoro Oscar. 28209	03.05.84	FUSNA.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

002/2 8403741

DPTO. 1 PROC.

C/A (H)

16P.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay 35

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N° 4336/84/D

Fichero, (C)

Montevideo, 30 de mayo de 1984

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

31 MAYO 1984
SE PUSO CODI
8403743

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- S/A BACCINO ASTRADA, Alejandro Augusto
- C/A BODEGA FUSI, Juan Enrique
- CABALLERO FERRER, Ane Elena
- S/A CAYAFA PANASCO, Andrés Daniel
- CAVESTANY BOCKING, Daniel
- COTRO BASILE, Alberto José
- DEFERRARI VAZQUEZ, Miguel Héctor
- FERREIRA CARREÑO, Miguel Angel
- C/A GAGGERO ERRECARTT, Eduardo
- MORENA RAMOS, Héctor José
- S/A NOGUEIRA SEMBLAT, Graciela
- S/A RODRIGUEZ PEÑA, Roberto Atilio
- SIRI CHAPUIS, Alejandro
- SERE STURZENEGGER, Jorge
- TOSI GARDELLA, Hugo R.
- URIOSTE AGUERRE, María

31/5/84
10564

DEF 26/6/84 PROCESADO

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

8403743

001|35

Cnel. Ruben D. Barbi
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 31 MAY 84
Pasa a: I
No. de Identificación: 34464

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Foto

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

12768

1. BACCINO — ASTRADA — Alejandro Augusto
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 26.9.47 — Paysandú — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.616.815-3 de Montevideo Cred. Cívica BLB 29451

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: Sub Gerente de Estudios y Planificación

6. Domicilio particular: Br. Gral. Artigas 2657

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir y certificar ensayos de cable unipolar de aislación seca de A.T. adquiridos por UTE

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 2.5.84 Fecha de culminación: 5.5.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: 26/6/84

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

002

Imp. Nacional 496/81

8403743

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Bodega	Fusi	Juan Enrique
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 5 de julio de 1942 — Florencio Varela(R.Argentina) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 936.742 de: Montevideo Cred. Cívica: BAB 31.587
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Medicina de Montevideo
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Hematologia
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Medicina
   Hematologo (Titulo expedido por la Escuela de Post Grado)
7. Domicilio particular: Magariños Cervantes 1969
8. Teléfono particular: 81.10.50 Oficina: .... Otros: ....

DEP. 25/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especializacion en onco - hemato logia:Enfermedad de Hodgkin y otros linfomas malignos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional de los tumores Milan - Italia
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia
4. Fecha límite de presentación del candidato: 5 de junio de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 1.11.84 Fecha de término: 30.6.85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Medicina

DG. II 26/6/84

003

8403743

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema de esta beca esta directamente relacionado con la Hematologia y constituye la profundizacion de los estudios referentes al sector oncologico d la especialidad con aplicacion asistencial y de investigacion inmediata.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 004

Autorización: .... Firma: 8403743

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 1 URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CABALLERO — FERRER — ANA ELENA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 11 / IV / 1958 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.493.359 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BLA 19931

4. Organismo(s) donde trabaja: HOSP. PEREIRA ROSSELL

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA

7. Domicilio particular: LAS HERAS 1996 / Apto 901

8. Teléfono particular: Oficina: Otros: GESTIDO Y 76 SOLYMAR - CANELONES 0382-6039

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará:

DEP. I 25/6/84 PROCESADO

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/NOV/84 Fecha de término: JUL/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura:
PRESENTACIÓN PERSONAL

La candidata vendrá a llevar aval al Emb. It.

005 8403743

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Porque estoy dedicado a la especialidad ginecotocológica, y con la beca tengo la oportunidad de conocer en que forma se trabaja en ese país y ~~[illegible]~~ los últimos avances en la materia

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

006

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: 8403743

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE LA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1.

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
CAYAFA	PANASCO	ANDRES DANIEL

Fecha de nacimiento 23-3-44 Lugar Montevideo Estado Civil Cas.

3. Cédula de Identidad: 1.045.946/1 de Mont. Cred. Cívica BQB 10.162

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina (H. de Clínicas)

5. Cargo que desempeña: Asistente (Grado 2) Cátedra de Cirugía Plástica y Centro de Quemados

6. Domicilio particular: Caracé 505 Ap. 101 Teléfono: 701122

DEP. X 25/6/84 PROCESADO

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Perfeccionamiento en el tratamiento de los pacientes quemados

2. Lugar en que se desarrollará: Hospital de Quemados de la Municipalidad de Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 11-6-84 Fecha de culminación: 11-7-84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

007

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8403743

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAVESTANY — BÖCKING — DANIEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 31/10/1950 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.208.700-2 de: Montevideo Cred. Cívica: ASA 7304
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE VETERINARIA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO DE TERIOGENOLOGIA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
- Facultad de Veterinaria — DOCTOR EN VETERINARIA
- Universidad de Cornell (USA) · MASTER of SCIENCES
7. Domicilio particular: LUCAS OBES 908 /137
8. Teléfono particular: 38.79.25 Oficina: 78.64.14 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: + CONGRESO INTERNACIONAL DE INSEMINACION ARTIFICIAL Y REPRODUCCION ANIMAL + VISITA A CENTROS DE INSEMINACION.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE ILLINOIS UNIV. DE CORNELL, UNIV. DE COLORADO.
3. País u organismo que ofrece la beca: Particular - -
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/6/84 Fecha de término: 13/7/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Veterinaria

008

8403743

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

- Presentar un trabajo científico en dicho Congreso
- Visitar diversas universidades y centros de investigación

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Fisiología de la Reproducción

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Cornell (USA)

Fecha de iniciación: Agosto 1980 Fecha de término: Agosto 1982

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Veterinaria

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]

Firma del Interesado

009

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma: 8403743

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836/83

DJJ - [illegible] - [illegible] Aso. de [illegible]
1975/70 - [illegible]
[illegible]

FORMULARIO Nº 2 1/7/76 [illegible]

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR [illegible]

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) [illegible] a Chile

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COTRO 42243 — BASILE — Alberto José
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2/8/942 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.349.961 de Montevideo Cred. Cívica AIA 8081

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Agricultura y Pesca.

5. Cargo que desempeña: Director de la Dirección Granos

6. Domicilio particular: Mercedes 1213- Apto.901 Teléfono: 90-72-63

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II Conferencia de la Comisión Binacional de Cooperación Económica Sino-Uruguayo.
2. Lugar en que se desarrollará: Taipei, República de China.
3. Fecha de iniciación: 4 junio 1984 Fecha de culminación: 9 junio de 1984.
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I 26/6/84 PROC.

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 010

8403743

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

4. Viaje de Estudios al Reino Unido por el período de julio de 1977 a setiembre de 1979.

011 8403743

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI

e una foto
cíente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 46220

1. DEFERRARI — VAZQUEZ — Miguel Héctor
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28.5.48 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.117.370-3 de Montevideo Cred. Cívica ARB 10.773

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: Ingeniero

6. Domicilio particular: Duvimioso Terra 1566 apto. 702

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Supervisión de ensyos cable subterráneo Licitaciones 8147 y 8264

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 19.3.84 Fecha de culminación: 24.3.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8403743

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: 26/6/84

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

Curso sobre Planificación y Tarificación en calidad de contraparte de la Consultora HydroQuébec Internacional, realizado en Montreal (Canadá) - Mayo 1982.-

013 8403743

FORMULARIO Nº 1

R. O. [illegible]
MONTEVIDEO
SE.PL/ O.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

OEOA 23275 FERREIRA Miguel Angel Dex.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

21036 2

1. FERREIRA — CARREÑO — MIGUEL ANGEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 19-4-949 — DURAZNO — CASADO.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 21.819 de: TACUAREMBO Cred. Cívica: TAA 33.304

4. Organismo(s) donde trabaja: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

5. Cargo que desempeña: Director Encargado del Departamento de Ayudas Audiovisuales y Material Didáctico.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Magisterio: Maestro. Curso de Especialización para Dificultades de Aprendizaje en el desenvolvimiento psíquico;Maestro Especializado en Atípicos. Curso de Directores; Maestro Director.

7. Domicilio particular: CO.TA.VI.AM No.17 Tacuarembó.

8. Teléfono particular: ---- Oficina: 91 10 21 Otros: --

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Comunicación Popular (PEC 1.711P)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: O.E.A. Venezuela
Centro al Servicio de Acción Popular(Caracas)

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 28/5/984

5. Fecha de comienzo de la beca: 30/7/984 Fecha de término: 29/8/984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

8403743

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 015 8403743

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 65226

1. GAGGERO — ERRECARTT — EDUARDO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7.XI.1937 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 776.666 de Montevideo Cred. Cívica B.C.A. 88159

4. Institución a que pertenece: FUERZA AEREA

5. Cargo que desempeña: Jefe del Departamento de Asesoría Letrada del Comando General. Director General Honorario del C.I.D.A.

6. Domicilio particular: María Espínola No. 1580

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XXVII° Período de Sesiones de la Comisión para la Utilización Pacífica del Espacio Ultraterrestre de O.N.U.

2. Lugar en que se desarrollará: Viena

3. Fecha de iniciación: .... Fecha de culminación: ....

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

016

Firma del Candidato

8403743 PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

(✓) XXIV Período de Sesiones de la Comisión para la Utilización Pacífica del Espacio Ultraterrestre de O.N.U. (22 de junio al 2 de julio de 1981)

( ) Beca del Programa de Intercambio Cultural de los EE.UU. (9 de marzo al 10 de abril de 1982)

( ) XXIV Período de Sesiones de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (16 de setiembre al 9 de octubre de 1983).

017 8403743

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KH. • MORENA	RAMOS	HÉCTOR JOSÉ
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 22/5/55	MONTEVIDEO	CASADO
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.332.007 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AMB 6191

4. Institución a que pertenece: SEPLACODI - VERTICE NOROESTE

5. Cargo que desempeña: ASESOR ECONÓMICO

6. Domicilio particular: EDUARDO ACEVEDO 1402 /601

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ASISTIR AL SIMPOSIO "HOLLAND REMARK"

2. Lugar en que se desarrollará: CURAÇAO - ANTILLAS HOLANDESAS

3. Fecha de iniciación: 2/6/84 Fecha de culminación: 9/6/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Moreno
Firma del Candidato

018

8403743

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

PROCESADO 26/6/84

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) **INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NOGUEIRA SEMBLAT GRACIELA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10-9-46 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.072.769 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BCA 21635

4. Organismo(s) donde trabaja: 1) H. de Clinicas 2) Enseñanza Secundaria Liceo Nº 3

5. Cargo que desempeña: 1) Fisioterapeuta 2) Docente de Gimnasia Especial

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Secundaria completa 2º año Fac. de Medicina
Titulo de Fisioterapeuta

7. Domicilio particular: A. ABREU 2338

8. Teléfono particular: 81-24-20 Oficina: .... Otros: ....

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ....

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ....

3. País u organismo que ofrece la beca: ....

4. Fecha límite de presentación del candidato: ....

5. Fecha de comienzo de la beca: .... Fecha de término: ....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ....

22/6/84

019 8403743

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

020

Firma del Interesado

8403743

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836'83

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ (Apellido Paterno) PEÑA (Apellido Materno) Roberto Atilio (Nombre(s))

2. 4.7.53 (Fecha de nacimiento) Melo (Cerro Largo) (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.325.011-3 de Montevideo Cred. Cívica BNA 31.905

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Ingeniero

6. Domicilio particular: Itacumbú 3881

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Supervisión de ensayos calbe subterráneo Licitaciones 8147 y 8264

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 19.3.84 Fecha de culminación: 24.3.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

021

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8403743

Autorización: Firma:

Fecha: 26/6/84

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO N° 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

c/a

Pegue una foto
re[illegible] aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 14033 2-81-82

1. K K SIRI — CHAPUIS — alejandro — Alejandro
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 19/5/45 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.000.086-0 de Montevideo Cred. Cívica BAA 17641

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Industrial

6. Domicilio particular: Luis A. de Herrera 1158 - 1er.Piso

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir y certificar ensayos de cable unipolar de aislación seca de Alta Tensión adquiridos por U.T.E.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 2/5/84 Fecha de culminación: 5/5/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature]
Firma del Candidato

022

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8403743

DEP. I 26/4/84 PROCESADO C

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

132669

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

SERE	STURZENEGGER	JORGE ANTONIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2.

15 DE JULIO DE 1956	MONTEVIDEO	CASADO
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.438.020 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AKA 3333
4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
5. Cargo que desempeña: TERCER SECRETARIO DEL SERVICIO EXTERIOR
6. Domicilio particular: RIO BRANCO 1358 Ap 601 Teléfono: ——

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA SINO-URUGUAYA. ——
2. Lugar en que se desarrollará: REPUBLICA DE CHINA (TAIPEI)
3. Fecha de iniciación: 4 DE JUNIO DE 1984 Fecha de culminación: 9 DE JUNIO DE 1984.-
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Jorge A. Seré Sturzenegger
Firma del Candidato

023

26/6/84

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA CO.DI.

8403743

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

C/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

146870

1. KKKTOSI — GARDELLA — HUGO RICARDO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6/8/54 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1251.604 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BQA 14619

4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

5. Cargo que desempeña: JEFE REGIONAL (REGIONAL TARARIRAS DPTO. COLONIA)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
INGENIERO AGRÓNOMO.-

7. Domicilio particular: RIO NEGRO 524 (COLONIA DEL SACRAMENTO)

8. Teléfono particular: 2040 (COLONIA) Oficina: 187 (TARARIRAS) Otros: 394497 (MDEO.)

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca:

2. Institución y lugar en que se desarrollará:

DEP. I 26/6/84 PROCESADO C

3. País u organismo que ofrece la beca: HOLANDA

4. Fecha límite de presentación del candidato: SETIEMBRE 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: MARZO '85 Fecha de término: JUNIO '85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN

024

8403743

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ADQUIRIR MAYOR PREPARACIÓN EN EL TEMA, PARA LUEGO VOLCARLA EN EL TRABAJO QUE DESEMPEÑO. 4 AÑOS DE RECIBIDO (ING. AGRO.). 3 AÑOS DE TRABAJO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN LECHERÍA EN EL INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN Y PARTICULAR-

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: PRODUCCIÓN LECHERA
   Institución y lugar en que se usó: FACULTAD DE AGRONOMÍA MONTEVIDEO URUGUAY NACIONES UNIDAS
   Fecha de iniciación: SETIEMBRE 1980 Fecha de término: NOVIEMBRE 1980
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ASOCIACIÓN NAL. DE PRODUCTORES DE LECHE

2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

025

8403743

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:
Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Fr. 026 - no aportó información (PP)

Imp. Nacional 836'83

C 1
(1ra.Parte)
1056/84 01/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4336/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BODEGA FUSI, Juan Enrique
- NO SE APRUEBA -

- Por estar incurso en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en base a los antecedentes que registra y que a continuación se transcriben :
13/JUL/968- Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad.
28/JUN/968- Figura en una nómina de docentes dada a publicidad en la fecha por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un "Compromiso" en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República. EVALUACION B - 2
Año 1971 - Delegado de Mesa por el Departamento de Montevideo, Lista 871 del Frente Amplio, Circuito No. 885, en las Elecciones Nacionales del corriente año. EVALUACION A -1.-
31/DIC/975- En la fecha cesa en su cargo como docente de la Facultad de Medicina por el término de su interinato. EVALUACION A -1
- Al respecto, se informa que no se tramita la Constancia de Habilitación de referencia, en base a que el solicitante se desempeña como Docente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Washington A. Varela

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE SE.PLA.CO.DI.-

COPIA - DEPARTAMENTO I /S.I.D.

8403743

027

C 1

(2da.Parte)
1056/84 01/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4336/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - BACCINO ASTRADA, Alejandro Augusto
- SE APRUEBA -

2 - CABALLERO FERBER, Ana Elena
- SE APRUEBA -

3 - CAYAFA PANASCO,Andrés Daniel
- SE APRUEBA -

4 - CAVESTANY BOCKING, Daniel
- SE APRUEBA -

25/6/84
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

028 8403743

C 1
(3a.Parte)
1056/84 04/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4336/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - RODRIGUEZ PEÑA, Roberto Atilio
- SE APRUEBA -

2 - NOGUEIRA SEMBLAT Graciela
- SE APRUEBA -

3 - MORENA RAMOS, Héctor José
- SE APRUEBA -

4 - FERREIRA CARREÑO, Miguel Angel
- SE APRUEBA -

5 - DEFERRARI VAZQUEZ, Miguel Héctor
- SE APRUEBA -

6 - COTRO BASILE, Alberto José
- SE APRUEBA -

26/6/84 PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

029 8403743

C 2

(4a.Parte)

1056/84 05/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4336/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - GAGGERO ERRECARTT, Eduardo

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 2109/81, aprobándose solicitud de Beca a EE.UU., en fecha 31/OCT/981.-

2 - SIRI CHAPUIS, Alejandro

- SE APRUEBA -

3 - SERE STURZANEGGER, Jorge Antonio

- SE APRUEBA -

4 - TOSI GARDELLA, Hugo Ricardo

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1350/80, aprobándose solicitud de Beca a Curso Internacional de Producción Lechera, en fecha 03/SET/980.-

Fs. 031 y 032 no aportó información (PP)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.- DIRECCION
DE INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 1993/984.-GP/mcs.-

REFERENCIAS: Pedido de Informe Nro. 88/84

DESTINO: SID.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: BODEGA PISI Juan Enrique
REGISTRAMOS: BODEGA Juan E.
OCUPACION: Docente de la Fac. de Medicina
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 2/9/978: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

DEP. II SRC PROCESADO F17

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: DEFERRARI VAZQUEZ Miguel Héctor
REGISTRAMOS: DE FERRARI Miguel
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 1/2/72: Figura en una lista de Socios de la Coordinadora "M" del Frente Amplio; dicho material fué incautado en el domicilio de la presunta sediciosa Judith Sutz Weisman.-

SRC PROCESADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A PERSONAS AJENAS

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: COTRO BASILE Alberto José
REGISTRAMOS: COTRO BASILE Alberto José
DOCUMENTOS: CI. 1.349.961 Pasaporte 237.761
OCUPACION: Estudiante de Agronomía
DOMICILIO: Mercedes 1213 en 1976
OTROS DATOS: Oriental, de 28 años en 1970
ANOTACIONES: X/968: Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-19/VIII/970: La Secc. Pol. 8va. solicita antecedentes del titular, por haber sido detenido en averiguación en el día de la fecha por personal del Escuadrón de Prevención. 10/11/983: Según Lista de Pasaportes de la fecha, renueva dicho documento con intención de viajar a Chile de paseo.-

DEP. II SRC PROCESADO C

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE A: SIRI CHAPUIS Alejandro
REGISTRAMOS: SIRI Alejandro
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 7/7/72: Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de apoyo al Frente Amplio.-Ev.B-2. 28/8/978: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968

DEP. II SRC C

FcJA 033 no aportó información (PP) 034 8403769 v

HOJA 2

(Continuación de Memorandum Nro. 1993/984.mca.)

por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5) REFERENTE A: TOSI GARDELLA Hugo Ricardo
REGISTRAMOS: TOSI GARDELLA Hugo Ricardo
DOCUMENTOS: CI. 1.251.604 CC. BQA 14.619
OCUPACION: Estudiante de Agronomía
DOMICILIO: Joaquín Suarez 3556 en 1981
OTROS DATOS: Oriental, de 19 años en 1973
ANOTACIONES: 26/10/973: Por Mem. del 5/9/973 de la Secc.20a. se establece que fué detenido en averiguación de atentados cometidos contra vehículos.-Fué liberado por Orden Superior.-Con fecha 10/VII/981 solicita CHCP, expidiéndosele Categoría "A".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 21 de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

DPTO. 3 — DE INFORMACION

DEP. II PROCESADO

035/35

8403768

0A(H)

10 P.

A.d. Nº 374619

A.d. No. 374619

ARCHIVO

Ofc.No.104/984.- Montevideo,31 de Mayo de 1984.-

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GENERAL

-Por el presente solicito a usted quiera tener a bien disponer,si lo estima pertinente,se remitan a esta Sub Dirección General,los antecedentes que pudieran registrar en ese Servicio,de las personas que se mencionan en planillas Adjuntas.-

OBJETO: Sol. de antecedentes por asuntos varios.-

JMJ.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DTOR GRAL INT DEL C.de E.P.

CORONEL.

JOSE MANUEL GUTIERREZ.-

Fecha de: 31 MAY 84
Pasa a: I
No. de Identificación: 3463

JUNTA DE ... Servicio de ... Defensa
Fecha de Salida: 31 MAYO 1984
Pasa a: Dpto. I
No. de Orden: 8403745

001/2

31/5/84
1058

12/6/84
DEP. I PROCESADO (18)

8403745

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GE

FI (00)
OSE- OCOA (AE)

SOLICITUD DE ANTECEDENTES POR ASUNTOS VARIOS

DÍA	MES	AÑO
30	V	84

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:
1-	MONTON GIORGI, Graciela	Shangrilá Tiburón 29 bis.	1.709.796	BQA.14.816	13/ I /948	Reingreso.
2-	MARTINEZ SENAS de ITURRIA, Shirley	J.H.y Obes1530/A101	1.217.637	BVA.24.332	/ /951	"
3-	VIDELA DUQUE, Santiago Nilo	La Paz 1787/A-3.	21.480	QAA.28.448	1/XII /948	"
4-	COSIMINI SANCHEZ de CURUCHET, María Cristina	J.Suárez 571 Florida	25.100	QAA.30.734	26/XI /952	"
5-	FERRARI OTTON de BIDEGAIN, Alma	Av.Artigas 775.S.Gde.	38.366	QCA. 9.084	29/IV /948	"
6-	CASELLA de TARIGO, Alba	Dr.Gonzalez 682	15.560	QAA.24.753	23/VI /940	Pianista.Cont.X Com.Fto.
7-	DAMIANI VALDES, Isabel Esther	Emancipación 4185	1.246.473	BUB.18.464	7/XI /949	Aux.Serv.Com.Fto.Mdeo. E,23.
8-	MORALES MELGAR, Gila	Cardal 3154.Mdeo.	856.989	AGA. 4.168	26/VI /933	Prof.Manualidades.
9-	SENTENA DE ALECASTRO de RAMOS, Alicia	Bérgamo 3527 Mdeo.	978.877-0	BDA. 35.850	14/XI /942	Prop.Mtra.Secret.E.117 Mdeo
10-	CANTERA AMOROSO, María Teresa	J.B.Amorín 1274/101	13.962	PBA.11.002	13/XII /945	Prop.Mtra.Secret.Esc.162.Al.

002/2

8403745

DEP. I PROCESADO 96212

1/4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 152/984.rue.-

Montevideo, 31 de mayo de 1984.-

ARCHIVO

Fecha de Entrada 31 MAYO 1984
No. de Orden 8403747

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

29-5-984. P.de N. 150-1.- SITUACION GREMIAL.-

- SALUD: En reunión mantenida el día 29-5-84, en el M.T.S.S., la patronal ofreció a los representantes de la salud, un aumento del 20%, lo que significa que el mínimo sería de N$ 5.500.oo, y esto solo lo gana un 10%, ya que el resto está por encima de esa suma. Los delegados obreros pidieron N$ 1.500.oo.- No hubo acuerdo. Dicho aumento debe ser fijado por el Poder Ejecutivo, al no haber acuerdo.

- TEXTILES: En el día de ayer se estableció, que los obreros de las siguientes firmas, efectuaron paro: SUITEX, PHUASA, SUPERPLASTIC, ATUL Ltda., ILDU, SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LANAS, INDUSTRIAL TEXTIL SEDAFINA, RODANGO, Cía. REAL DE SAN CARLOS, SADIL, URUGUAYA S.A., Fca. NACIONAL DE TEJIDOS PLASTICOS y HIPERTEX.

No realizaron paro: ALDO y DIMAC, aunque esta última tuvo un ausentismo del orden del 15%, en su personal.

Es de significar que las textiles que tienen 3er. turno, pararon a partir de las 22.00 horas del día 29 y las demás lo hicieron a partir de las 06.00' de ayer.

Cabe agregar que en el día de ayer, obreros textiles de La Mundial S.A., se concentraron frente al M.T.S.S., proximo a la hora 17.00', siendo las personas presentes unas 50 aproximadamente. Las mismas portaban banderas que las indentificaban al gremio textil.

Una delegación ingresó al Ministerio la que fue recibida por el Sr. Director Nacional de Trabajo, Prof. Cesar AMORIN.

Las restantes personas comenzaron a batir palmas durante un lapso de cinco minutos, para luego a las 17.30' penetraron al hall del Ministerio, por un lapso no mayor a los diez minutos, manteniendo una actitud pacífica.

Entrevistado dicho Director, manifestó: Que se le había presentado una delegación de "La Mundial", con una abogada y que ante la concentración existente, en principio manifestó que se negaba a dialogar con tal presión en la calle, dado que era una reunión ya prefijada. Acotó que en el día de hoy firmarán un acuerdo a la hora 16.00', por lo que el conflicto de dicha textil quedará solucionado.

Por otra parte el Sr. Director de Trabajo expresó que se firmó el acuerdo de PHUASA. En cuanto a ALPARGATAS, dijo que se entendió que no se fundamentan las razones del petitorio presentado, ya que se trata del despido de una mujer que no era ni siquiera obrera y que el otro despido fue el de una persona que se encontraba en período de prueba.

También agregó, que con respecto a la curtiembre MIDOBER'S, se firmó un convenio y que fueron levantadas las medidas de fuerza.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- IMPEDIMENTO DE SALIDA.-

En el día de ayer, cuando intentaba embarcarse en el vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires, Efraín LA PAZ CONDE, le fue impedida su salida, según lo ordenado por Of. 508/80 del Juzg. Ltdo. de Menores de 2do. Turno.-

SECRETO

8403747

2.- ASAMBLEA DE CUTCSA.-

En el día de ayer, personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador al local sindical de FUNSA(Av. 8 de octubre 4509), donde a partir de la hora 11.00' se llevó a cabo una asamblea de los obreros de la Compañía de Transporte capitulino CUTCSA.

Entre las horas 10.40' y 15.30', se reunieron entre el interior y exterior del local, de unas 450 a 500 personas.

A la hora 11.10' se detectó la presencia de Andrés David TORIANI PARALDO (C.C.O.M. - F.U.S.), quién habría mantenido contactos con dirigentes del Gremio de Transporte nombrado. También se hizo presente un móvil de CX-22 Radio Universal.

Por intermedio de una fuente confiable, se pudo establecer, de que las medidas adoptadas en la Asamblea son las siguientes:

- Día jueves: paro de 06.00' a 10.00' y de 16.00' a 20.00'.
- Día viernes: paro en los mismos horarios que el día jueves, destacándose que a partir de la hora 16.00' la mayor parte posible del personal, se concentraría en la Explanada del Municipio, sin los vehículos, mientras que otra parte se concentraría en Sarandí 528 (Oficina Central), donde harían entrega de un petitorio a los Directivos.
- Días sabado y domingo: Realizarían una campaña propagandística con reparto de "volantes"a los pasajeros donde hacen constar los reclamos que persiguen.
- Día lunes: Paro de 06.00' a 10.00' y de 16.00' a 20.00'.
- Día martes: Paro igual al día lunes; debiéndose destacar que a partir de la hora 16.00' de ese día, se reunirán en asamblea en el local de FUNSA, sito en 8 de octubre 4509, donde tratarían lo resuelto por el Directorio, de acuerdo a ello resolverían o no realizar un paro, de 24 horas desde la hora 00.00' del día miércoles.

A la hora 17.00' se levantó el servicio sin otras novedades.

3.- CONCENTRACION DE FUNCIONARIOS DE ANCAP.-

En la víspera, entre las horas 16.45' y 17.35', se concentraron frente a las Oficinas Central de ANCAP, sita en Avda. Libertador Brig. Juan A. Lavalleja, entre Paysandú y Cerro Largo; aproximadamente unos 350 funcionarios de dicho Ente estatal.

Entre los mismos se detecta un cordón de seguridad en cuyos brazos izquierdos llevaban adheridos con cinta adhesiva un brazalete que decía: Federación ANCAP - Seguridad. Los que despliegan una pancarta de unos tres metros por uno cincuenta, en fondo blanco con letras negras que decía: "Federación Ancap - Presente" y otras dos de dos metros por uno cincuenta con el texto: "ANCAP en lucha por aumento de 2.500 nuevos pesos, 2do. Aumento de Asignaciones Familiares, 3ro. Salario vacacional, 4to. Reajuste de antiguedad, y 5to. Ajuste Trimestral", también se pudo apreciar otro de unos 0.60 por 0,30 metros con este Texto:"LIBERTAD DE AGREMIACION PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS - FED. ANCAP".

Los mismos golpean las manos y entonan cánticos conocidos, dirigidos por un N.N. que portaba un megáfono.

A la hora 17.05' se hace presente un equipo de Canal 10 quien pretende que se le de lectura a una proclama en la que se explica los motivos de la movilización, ante ello el N.N. del megáfono solicita que aguarden que salgan los compañeros de la Central, cosa que hacen.

A la hora 17.10' ante los presentes, José CARDOZO lee la proclama, además tres delegados intentaron tener una entrevista con el directorio del Ente, cosa que no les es permitida.

A la hora 17.35' los presentes se dirigen al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde llegan a la hora 17.58'; en el recorrido entonan cánticos conocidos.

Tres delegados(Juan José BENTANCUR HERNANDEZ, Homero Héctor DE MELLO TECHERA y Sergio PIN LEON), son recibidos por el Sr. Director Nacional de Trabajo Prof. Oscar AMORIN; a quien le plantean que quieren ser reconocidos como Federación Ancap, que se les marque un marco legal de su existencia y que sean recibidos por el Directorio del Ente Estatal, quiénes los ignoran desde hace un año atras, por tal motivo fue que efectuaron esa concentración. Además plantearon que poseen la Personería Jurídica vigen

SECRETO ..//

8403747

te como Sociedad Civil y nadie se la reconoce.

El Sr. Director de Trabajo, expresó que elevaría por escrito dicha solicitud verbal al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, pero que por el momento no podía solucionarle el problema, por existir un vacío en la Legislación Laboral con respecto a los funcionarios públicos.

Los delegados enteraron de lo actuado a los demás presentes, y siendo la hora 19.10' se dispersaron en forma pacífica.

4.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 09.30' en el vuelo 214 de Aerolíneas Argentinas, arribó el periodista argentino Ricardo SCHUEPER, del Canal 13 de Rosario.

A la hora 10.30' en el vuelo 155 de PLUNA, partieron hacia B.Aires: el Sr. Contralmirante don Jorge LABORDE, el Sr. Capitán de Navío don Ruben PALACIOS, el Sr. Capitán de Navío don Yamandú FLANGINI y el Sr. Capitán de Navío don Julio LAMARTHEE.

A la hora 10.30' en el vuelo 151 de PLUNA con destino a B.Aires el Convencional de A.C.F. Gregorio Segundo ANZA.

A la hora 10.30' en el vuelo 156 de PLUNA procedentes de B.Aires arribaron las siguientes personas: Omar José TORRES periodista argentino del Diario y Noticias (D y N); Daniel MUZIO periodista de Noticias Argentinas; Carlos Daniel GALLIGANI periodista de Noticias Argentinas; Rodolfo BERNORDE periodista de Diario y Noticias; Rodolfo LATO periodista de Radio Mitre y Emilio COPPOLILLO periodista de la Agencia TELAM.

A la hora 18.15' en el vuelo 505 de LUFTHANSA con destino a París, partió Manuel FLORES MORA, convencional del Partido Colorado.

A la hora 18.00' en el vuelo 919 de VARIG, con destino a Miami, partió el Sr. Ministro de Justicia don Enrique Vicente FRIGERIO.

A la hora 19.30' en el vuelo 159 de PLUNA con destino a B.Aires partió el periodista Argentino Ricardo SCHUEPER,del Canal 13 de Rosario.

Y en el vuelo 255 de Aerolíneas Argentinas de la hora 21.00' con destino a B.Aires partió Alberto GARCIA HAMILTON, periodista de "LA GACETA" DE TUCUMAN".

5.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de ésta, concurrió en carácter de observador al Sindicato de la Bebida, sito en Abayubá 2852, donde a partir de la hora 16.30' había una conferencia de Prensa, según lo establecido por una información confidencial.

Una vez en el lugar se registraron las siguientes novedades: Hora 16.00' se instala el servicio constatándose que en el interior del local hay 3 N.Ns. masculinos. Hora 16.25' comienzan a arribar varios N.Ns. masculinos en grupos de 3 ó 4. En uno de esos grupos es identificado Andrés David TORIANI PARALDO y Richard READ.

A la hora 16.40' llega al lugar acompañado de tres N.Ns. masculinos José Artigas D'ELIA CORREA, y en otro grupo llega Juan Carlos PEREYRA PEREYRA y Víctor SEMPRONI.

A la hora 16.50' se establece que en la sala que da a la calle Abayubá se está realizando una conferencia de prensa.

En la puerta de acceso al local hay 2 N.Ns. los que tienen un brazalete en el que se lee en letras negras "PIT-SEGURIDAD", y controlan el ingreso, a la hora 17.20' se retiran los asistentes a la conferencia.

Posteriormente se pudo establecer que la reunión que se llevó a cabo en la sala del frente, era del Comité Ejecutivo del PIT y que en la misma fueron designados los 4 representantes del Plenario que concurrirán al próximo Congreso de la OIT(Organización Internacional de Trabajadores) a realizarse en Ginebra. Los cuales serían: Andrés David TORIANI PARALDO, Juan Carlos PEREYRA PEREYRA, Daniel Carlos MARTINEZ VILLAMIL y José Artigas D'ELIA CORREA.

6.- CONSTANCIA.-

En el día de ayer,personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, procedió a inspeccionar diversos hoteles de nuestra Capital,

SECRETO

///...
Cont.P. de Nov. 152.-

las mismas tubieron como finalidad detectar la presencia de traficantes internacionales en ellos, dicha inspección resultó sin novedad. En total fueron inspeccionados 29 Hoteles en la zona Centrica.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

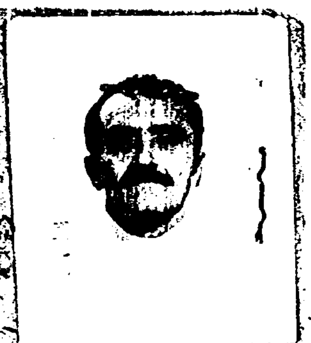
MAXIMO COSTA ROCHA.-

004/4

SECRETO

1/2

2149



Visita Recluso.
Nro. 920

PAIVA — PADRE
1er. Apellido

RODRIGUEZ
2do. Apellido

RAUL EDUARDO
Nombres

C.I. Nro. 492.110 MONTEVIDEO C.C.S. IDC Nro. 1068

Fecha Nac. 7/12/1923 Lugar: ARREGAS

Dom. Actual: [illegible] Anterior: GABOGGO 1168

Teléfono: — Profesión: [illegible] CAPATAZ

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: SEP. [illegible] F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ALFREDO PAIVA (FAL)

Domicilio: — Profesión: —

Nombre de la Madre: Mª ANGELICA RODRIGUEZ profesión: (FAL)

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
SANTIAGO (DET.)			
RUBEN (DET.)			

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
LILA	22/12/21	MODISTA
MARIA	25/8/21	ENFERMERA
DORA	13/4/19	VISITADORA SOCIAL

DEP. 3/6/79 PROCESADO (TL)

001/2

8403748

8403748

E.M.R. Nº 1.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: 27/JUN/972 29/ABRIL/78

L. DEFINITIVA

CONTROLADA Reg. C. 424

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

República Oriental del Uruguay

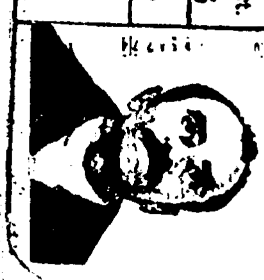
Cédula de Identidad Nº 492.122

Cutis blanco

Ind. Dact. E.2333 I.1222

Registro fotográfico Nº Serie B 658.274

Iris Izq. verdoso



Dirección Nacional de Identificación Civil

NOMBRE: RAUL EDUARDO PAIVA RODRIGUEZ

nacido en Artigas R.O.del Uruguay
Dpto. o Prov. País

7.1.923
Fecha

Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Director Nal. de Ident. Civil

CARLOS MIRALLES

Montevideo 30.6.78

Vence 30.6.88

DEP. X 8/6/84 PROCESADO (TC)

002/2 8403749

RESERVADO

SDCO AUT (MN)

1/2

COPIA No J.C.J 1

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
010800JUN84
l.e.m.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M   N° 348/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
1 JUN. 1984

A S U N T O : MANIFESTACIONES DEL 31MAY984 (CUTCSA y Maestros Destituídos).

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- Maestros Destituídos
  - En la fecha en horas de la tarde un grupo de maestros destituídos pretendió entablar conversaciones con autoridades en el CONAE; no lográndolo manifestaron hasta la Avda. 18 de Julio y Río Negro; donde se disuelve la manifestación.
- CUTCSA
  - H.17.04 se detectan en la explanada del Palacio Municipal unos 120 empleados de CUTCSA cantaban el Himno Nacional frente al Pabellón Nacional que iza en el lugar la I.M.M. Cuando funcionarios de la I.M.M arriaron el pabellón son aplaudidos por los manifestantes.
  - H.17.55 comienzan a manifestar por Avda.18 de Julio (acera Norte) hacia el Obelisco mientras manifiestan se va agregando gente hasta un número de 300 aproximadamente. (Coreando los slogan de costumbre).

    Frente a la Universidad corean "Obreros y estudiantes unidos y adelante"; pero no se les suma ninguno de los estudiantes allí presentes.

    Toman Juan Paullier, luego Daniel Muñoz hasta el local de la UTC y SUNCA; donde discuten problemas internos de funcionamiento, problemas con los patrones que manejan y los guardas que son empleados por traslado para entregar la recaudación.

    JORGE SILVANO pretende hablar pero no lo dejan y no quedó nada en claro; H.18.55 finaliza la concentración.
  - Llevaban carteles con las inscripciones:

    OBRERO DE CUTCSA.

    Por Salario Digno y Boleto Popular.

    OBREROS DE CUTCSA

    Hacen Paro por Pan y Libertad.

139664

DPTO. I
PROC.
5/6/84

....///

RESERVADO

RESERVADO

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

DEP. II
5/6/84

/2

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 01.6.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2572

RESERVADO

RESERVADO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
251100 MAY 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 516/B/SS/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 15-MAY-984 fue entrevistado por CANAL 4 T.V. COLOR a la hora 2000, el Sr. Roberto ASIAIN, miembro del Partido Colorado, quien fuera designado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado para representar al C.E.N. en el acto a realizarse en la localidad de SAN JAVIER, al cumplirse un mes del fallecimiento del Dr. ROSLIK, quien manifestó lo siguiente:

"El Comité Ejecutivo de la Asamblea del Partido, resolvió ayer, enviarnos como "Delegados al acto que se va a realizar mañana a las 1700 horas en el Cemente"rio de SAN JAVIER, como recordará la figura del Dr. ROSLIK. Por sobre todas "las cosas la presencia es de suponer, es un acto de solidaridad para con ese "pueblo, que sabemos que ha sufrido ferozmente esta desaparición física y que "ha sufrido además la persecusión de varios de los moradores de la localidad, "para ese pueblo de algún modo lo definíamos en la plaza sanducera, como un "gran campo de concentración en el cual le faltan las vallas materiales, los "alambres de púa, pero sí existe un cerco real de reflexión y de miedo.

"Nuestro acto de solidaridad es, para con la localidad de SAN JAVIER y es tam"bién para los Derechos Humanos de este país, a un hombre que se le ha quitado "el derecho de la vida, corresponde de todas formas ejercer solo el mecanismo.

"En este caso nos desdoblamos de nuestra condición de dirigente político y de "periodista y como periodista amparado en los derechos periodísticos afirmamos "de que tenemos clara información obtenida por vía de interlocutores que nos me"recen todas las garantías morales, que han obtenido declaraciones de los medios "que participaron en la segunda autopsia realizada al Dr. ROSLIK, en la que se"ñala el protocolo redactado a propósito de la misma muerte de ROSLIK, se produ"jo a causa de torturas y apremios físicos que le fueron infringidos y que esas "torturas le terminaron de romper órganos vitales que trajeron aparejada su de"saparición física. Exigimos un inmediato esclarecimiento de esta situación, la "que hemos revestido de carácter gravísimo y ya han pasado 30 días."

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
ES.MA.CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2113

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
31190049/84
3º S/Dtor
3474

1984 JUN. 1

DEP. I PROCESADO 2/6/84

ARCHIVO

001/2

RESERVADO

RESERVADO

DEP. II
PROCESADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

002/2

RESERVADO

RESERVADO

1/3

A. i. Nº 209418

A.i. No. 209418

POLICIA DE COLONIA | INSPECCION DE POLICIA
DIRECCION DPTAL.DE | OFICIO No.302/C/984.- CVS
INVESTIGACIONES = | REFERENCIA: Elevar Parte Esp
DPTO.DE INFORMACION | de Inf.No.14/984.- - - - -

Colonia, 15 de Mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial de Información No.14/984 relacionado con la creación y funcionamiento de la Mesa Departamental de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA · MINISTERIO DEL INTERIOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
311915MAY84
3510
3483

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
1 JUN. 1984

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/6/84
PASA A: DU
R. SALIDA: 2105

DEP 5/6/84 PROCESADO

RESERVADO

8403752

RESERVADO

ARCHIVO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES.==
PAP/wdsv.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 14/984.=
Colonia, 14 de mayo de 1984.=

I- EVALUACION: A-1.=

II- RESPONDE A: Creación y funcionamiento de la Mesa Departamental de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua.=

III- T E X T O : En el Departamento se encuentra funcionando una Mesa / Dptal. de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua // la que se origina en las reuniones realizadas en fecha 20 de Febrero y 25 de Marzo del corriente año en las / ciudades de Nueva Helvecia y Rosario respectivamente,/ con la participación de representantes de las Cooperativas COSUCAM de Nueva Helvecia, COVIMT 7 de Juan L./ Lacaze, COVIAMUROS de Rosario y COVICARFLO de las localidades de Cardona del Dpto. de Soriano y Florencio Sanchez de este Dpto. y el delegado del FUCVAM José TOGNOLA.

En dichas reuniones se trataron temas que preocupan a estas Cooperativas y otros tendientes a la coordinación de apoyos con material humano y otros para aquellas Cooperativas que se encuentran realizando sus // obras.-

En cuanto a la Mesa Dptal. la propuesta fue presentada por Nelly Alicia ESPINOSA CARABALLO delegada de / COSUCAM quien entregó las bases para la creación de / la misma que fueran proporcionadas oportunamente por / el FUCVAM a los efectos de ser sometidos a estudio en forma individual por las distintas cooperativas.-

En fecha 8 de Abril del presente año, se concreta / una nueva reunión de las Cooperativas en el local del Centro Democrático de la ciudad de Cardona en el Dpto. de Soriano donde se hacen presentes representantes de COVIPAR de la ciudad de Carmelo y delegados de FUCVAM José TOGNOLA, Modesto PEREZ y RUIZ, haciéndose la designación de los cargos de la Mesa Dptal.luego de

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

DEP I PROCESADO

RESERVADO

someterse a estudio las bases sobre las que va a funcionar, correspondiéndole la Presidencia a COSUCAM, la Secretaría a COVENT 7 y la Tesorería a COVIPAR.-

En fecha 29 de Abril del corriente año se reune la / Mesa Dptal. en la localidad de Ombúes de Lavalle bajo / la Presidencia de Alicia ESPINOSA de ACKERMAN, actuando en la Secretaría Juan AGUIRRE MAZZA y Héctor MICHELENA/ en la Tesorería con la presencia de los delegados de // las Cooperativas mencionadas y representantes de la Cooperativa COVIOLA de Ombúes de Lavalle.- En este acto se realiza un nuevo estudio de los Estatutos aportados por FUCVAM aprobándose los mismos con una reforma en el Capítulo VII donde quedó establecido el aporte de una Unidad Reajustable mensual por cada Cooperativa con el objeto de solventar los gastos de la Mesa.-

Finalmente se fija el día 10 de Junio del corriente/ año una nueva reunión de la Mesa en la ciudad de Juan / L. Lacaze con la finalidad de estudiar el temario a tratar en la Asamblea Gral. de las Cooperativas del Interior del País organizadas por la FUCVAM, para los días/ 16 y 17 de Junio en la ciudad de San José.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V- DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-
Sr. Comandante de la División de Ejército II.-
Sr. Director del S.I.D.-
Sr. Comandante de la O.I.2.-
Sr. Jefe del Bn.I.4.-
Sr. Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-
Sr. Director de Inf.e Int. de la Je. Montevideo.-
Archivo.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

El Director Accidental de la D.D.I.-
Comisario:
ANSELMO A. QUINTANA.-

DEP. I 9/6/83 PROCESADO TL

089/3

SRCIO (SDA MI)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291040 MAY 1984 .

03

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 515/SE/984.

DEP. II PROCESADO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se transcriben a continuación, declaraciones formuladas en TELE-NOCHE 4, el 11-MAY-984, por el Dr. Carlos PITA, referente al retorno de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Raúl FERREIRA a nuestro país.

"Nosotros queríamos anunciar a la opinión pública de la inminencia del retorno "de Juan Raúl FERREIRA al país. El hecho se producirá en un plazo no mayor de 25 "días y lo hará con el líder del Partido Nacional Wilson FERREIRA ALDUNATE.

"Además de ello nosotros queríamos resaltar un hecho que nos preocupa y que cree"mos que debe ser aclarado por las autoridades nacionales, Juan Raúl FERREIRA - "por intermedio de Organismos Internacionales como la Comisión Interamericana de "Derechos Humanos de la O.E.A., por intermedio también de delegaciones de la In"ternacional Socialista, había solicitado al Gobierno Uruguayo la renovación de "su pasaporte y en las respuestas dadas a estos organismos el propio Gobierno ex"plícitamente contestó que no había impedimentos legales de ningún tipo para el "retorno al país. Cuando la decisión política que asume Juan Raúl FERREIRA de su "inminente retorno al país cobra estado público, aparecen en los decretos de - "clausura de los Semanarios "BUSQUEDA" y "SOMOS IDEA" referencias a su requeri-"miento por la Justicia Militar posteriormente en carácter de trascendido el dia"rio "ULTIMAS NOTICIAS" habla también del supuesto requerimiento del Secretario "General de la Corriente Popular Nacionalista así como de otros integrantes de - "la Convergencia Democrática.

"Es de nuestro interés señalar que estamos obligados a considerar esto como un - "manejo político del tema, no conocemos los elementos legales que puedan estar - "en juego aquí, no han tomado estado público y fundamentalmente rechazar de pla"no cualquier intento de limitar los derechos políticos del alto dirigente del - "Partido Nacional que constituye Juan Raúl FERREIRA y de solidarizarnos con su - "actuación en todos sus términos en el exterior y asegurar que su retorno va a - "significar un aporte decisivo desde el Partido Nacional y con un amplio y cons"tructivo espíritu unitario al proceso de reparación democrática del País."

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
ES.MA.CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 1 JUN. 1984
Pasa a: Bloc. Analistas
8403753

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 31/V/84
Fecha de
Pasa a 3S10
No. de Identificación 3473

00112

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/6/84
PASA A: SU - I
R. SALIDA: 2104

8403753

RESERVADO

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

DEP. II
PROCESADO

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ltt

002/2
002

RESERVADO

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291030 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 514/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 16-MAY-984 entre las 1640 y 1650 horas, durante las trasmisión diaria de CX 30 "LA RADIO", se emitió una entrevista efectuada a Horacio TERRA ARCOCENA, Presidente de la COMISION URUGUAYA POR LOS DERECHOS HUMANOS, quien en una parte de la alocución expresó:

".....y además está el caso del florista, que es un caso total-
"mente chocante, que de un auto donde va gente del Ejército a -
"quien la Policía no se atreve a aprehender, a pesar de que son
"secuestradores, este, tenemos derecho a pensar que es el Ejérci
"to, que son los Jefes del Ejército los que deberían hacer una -
"investigación a fondo para saber de dónde salen estas amenazas
"incluso hay amenazas que se han hecho con armas que no pueden -
"poseer los civiles, el sólo hecho de poseerlas es un acto sub--
"versivo.........."

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
ES. MA. CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

Itt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida: 1 JUN. 1984
Pasa a: Dide. Antecedentes
No. de ...: [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de: 31/V/84
Fecha de S:
Pasa a: 3º S/Dtor
No. de identificación: 3472

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/6/84
PASA A: Do-I
R. SALIDA: 2101

001 / 1

RESERVADO

RESERVADO

(MN)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
290950 MAY 1984.

01 1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 512/B/35/984.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- El 27-MAY-984 visitó C.PAYSANDU el Dr. Jorge BATLLE a efectos de intervenir en un Encuentro Regional de la Juventud Batllista, retirándose a la hora 2200.
- El 28-MAY-984 se detectó en C.ARTIGAS, la presencia de 1er. Secretario y Agregado de Prensa en nuestro país de la Embajada de los EE.UU., señor William Pheobore YUES, acompañado de Héctor GOBBI y Julio BRAY, en vehículo CD 7970, color beige habiendo quedado hospedados en el Hotel Municipal.

S/A-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 1 JUN 1984
Pasa a: Dpto. I Analistas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 311900MAY84
Fecha de
Pasa a: 2° S/Dtor
No. de: 3475

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/6/84
PASA A: Dpto-I
R. SALIDA: 2102

00111

RESERVADO

RESERVADO

03 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
291005 MAY 1984.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 513/PE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 04-MAY-984 fueron entrevistados por MONTE CARLO T.V. CANAL 4, las siguientes personas:

* Héctor Lorenzo RIOS, quien manifestó que las FF.AA. propusieron realizar un Plebiscito con un Proyecto de Constitución totalmente autoritario.

* Contador Juan TORT, quien declaró que estaba de acuerdo con el Plebiscito del Partido Nacional y que no está de acuerdo con el Proyecto elevado por las FF.AA., porque en dicho documento no hay ningún elemento que garantice la legalización del FRENTE AMPLIO.

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
ES. MA. CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA. 1tt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
1 JUN. 1984
AIOG - ANALISTAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31/5/84
325/Mor
3471

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/6/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2100

001 | 1

RESERVADO

SECRETO

D. E. I.- 1/3
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
31/05/984.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.037/OI/984.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia Coordinada por éste Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted, fotocopia del Parte Especial de Información Nro.039/S-2/984 del Estableci-- miento Militar de Reclusión No.2 referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar............... Dpto.I/S.I.D.-
1 Ejemplar............... Archivo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 31/V/84
Pasa a: 3ª S/Dtor
No. de: 3468

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte. Cnel.
WALTER A. GARCIA.-

-HH/mm-

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PROCESADO POR EL RE 8403730.

ARCHIVESE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha: 1 JUN. 1984
Pasa a: ARCHIVO

S.T.C.

001|3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
Fecha: 01/6/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2099

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.E.No.2.=
MONTEVIDEO.=
110745 MAY84.=

LP = 44.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.39/S-2/984.=

I.=**EVALUACION:** B-2.=
II.=**RESPONDE A:** Información obtenida en este Establecimiento:
III.=**T E X T O:** Se han detectado los siguientes contactos:

1)=**Visita a la reclusa Ivonne Trías:**
Irma Hernández, madre de la reclusa,con la "L.V" Rosario González en forma telefónica.=

2)=**Visita a la reclusa Miriam Fernández:**
Mary Wakeman, suegra de la reclusa, con la "LV" Mabél Araújo Colombo en su domicilio(Juan Paullier 1276 Apto.201).=

3)=**Visita a la reclusa Stella Saravia**
Olga Rivera, madre de la reclusa,con la "L.V" Stella Jaluff en forma telefónica.=

4)=**Visita a la reclusa Sonia Mosquera:**
Alejandro Wassen, cuñado de la reclusa,con la "L.V" Teresa Gómez.=

5)=**Visita a la reclusa Ana María Salvo:**
Mauricio Salvo, hermano de la reclusa,con las "LL.VV"Selva Macedo, Lidia Mesa y Lilián Toledo, en forma personal.=

6)=**Visita a la reclusa Ivonne Klingler:**
Martha Klingler, hermana de la reclusa,con la "L.V" Mabel Araújo Araújo,en forma personal.=

7)=**Visita a la reclusa Alba Garrido:**
Ilda Parodi, madre de la reclusa,con la "L.V" Enriqueta Sosa, en el domicilio de la primera, Asencio 1393.=

8)=**Visita a la reclusa María Isabel Volonterio:**
María Luisa González("LV"),amiga que visita a la reclusa,con la "L.V" Cristina Sacalidis en forma personal.=

9)=**Visita a la reclusa Ana Ma.Barboza:**
Eralia Peña, madre de la reclusa, con la "L.V" Enriqueta Sosa en forma personal.=

10)=**Visita a la reclusa Elena Vasilakis:**
Olga Castro, madre de la reclusa, con la "L.V" Judith Leytón en forma epistolar desde Suecia, y con la "L.V" Susana Betbeder en forma personal.=

V A R I O S:

1)=**Visita a la reclusa Sonia Mosquera:**
Adolfo Wassen, hijo de la reclusa, le comenta que la "L.V" Sara Méndez viajaría a Buenos Aires(no especifica cuándo).=

2)=**Visita a la reclusa Stella Saravia:**
Olga Rivera,madre de la reclusa,le comenta que Alfredo(Alfredo Pareja "LV",esposo de la reclusa), la llamó desde París, también manifiesta que el día 9 se habría reunido nuevamente las madres.=

D.E.I
O.C.O.A.
Fecha de Entrada 14/5
Fecha de Salida
Pasa a D. Div. OCOA
No. de Registro 683
No de Registro
Pasa A

SECRETO

SECRETO

3)=**Visita a la reclusa María Márquez:**

a.=[illegible] Márquez, padre de la reclusa(ex-profesor de la Facultad de Química), integraría un comité de "destituidos" y le dice a la reclusa:. .."yo anoche(viernes 4 de mayo), tuve una reunión del comité de destituidos, el lunes tengo otra y así estamos, nos vamos moviendo"(se desconoce el lugar de reunión).=

b.=Mario Márquez, hermano de la reclusa(Oficial de la Marina), viajó a Buenos Aires, becado por la O.E.A, el día 30 de abril del corriente(amplía P.E.I.25/S-2/84 - varios - 9).=

4)=**Visita a la reclusa Elena Vasilskis:**

Se transcribe parte del diálogo mantenido con su madre Olga Castro:=

Madre:=Mirá me escribió Juditha(Judith Leytón "LV"), dice que va a venir una delegación a verte.=

Rec: =¿A mí?.=

Madre:=Porque ellas pobres siguen allá.=

Rec: =¿Delegación de qué?.=

Madre:=Unos parlamentarios, un Italiano del partido socialista de Italia a verte, dice que allá en lo que más hincapié hizo, es en el problema tuyo de la sordera.=.........

=.........Vos no podrás pedir una visita especial para un muchacho que viene, que quiere verte?=

Rec: =¿Que muchacho quiere verme?.=

Madre:=Un muchacho francés, muy importante.=

Rec: =No creo,¿como voy a pedir visita especial?=

Madre:=El trae cartas y todo, es una personalidad, tiene muchas ganas de verte, me parece que viene para casa, va a hablar con Silva Ledesma, con todos va a hablar, con mucha gente.=

Rec: =¿Y quien es?.=

Madre:=Incluso quería ver si te podía llevar él de alguna forma, vamos a ver, vamos a dejar que ellos vean.=

Rec: =¿Quien es?.=

Madre:=Un muchacho amigo, no es un parlamentario,pero es una persona de jerarquía de Francia, hace mucho que estaba por venir, el quería verte, buscar la vuelta para llegar, vamos a ver que hace él, viste se sigue trabajando mucho.=

IV.=**ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.=

V.=**DISTRIBUCION:** Original a D.E.I.=
1 ejemplar a C.J.C.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director del E.M.E.No.2.=

Coronel: [signature]

KLEBER PAMPILLON.=

E. EJERCITO DIRECTOR

0403757

SECRETO

1/1

DPTO. I
Proc.
4/6/84

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 01 de junio de 1984.-

MEMORANDUM

EVALUACION: B - 2

TEXTO: Se ha tomado conocimiento que Carlos MAGNONE, periodista de los semanarios "AQUI" y "LA DEMOCRACIA", domiciliado en PATRIA Nº 647, tiene contactos con Universindo RODRIGUEZ DIAZ (a) "Llano", integrante del P.V.P., actualmente en L.V. y compañero de Lilián CELIBERTI ROSAS (a) "Negra", también P.V.P. y en L.V..-

Mantuvieron una conversación sobre ex Senador Enrique ERRO, que se encuentra muy enfermo en la ciudad de Bs. Aires (R.A.).-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida: 1 JUN. 1984
No. de Orden

001/1

SA(H) ARCHIVO 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	06	04	84	5958

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: AMOEDO	Apellido Materno: [illegible]
	Primer Nombre: Alberto	Segundo Nombre: Fermín

PADRE	Primer Nombre: Luis	Segundo Nombre: Alberto
MADRE	Primer Nombre: Inocencia	Segundo Nombre: Dolina

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	19	11	42	Uruguay	15a.Sec.Montevideo	Uruguayo,casado.

1	OCUPACION	Desde 1947 a 1982 se desempeñaba como marinero de pesca en Montevideo,y desde 1982 a la fecha,se desempeñaba como GRUMETE en el buque-tanque nacional"ANCAP SEXTO"en el Departamento de Máquinas.
2	DOMICILIO	Desde 1974 a 1979 residía en Camino Maldonado Km.11-calle Copernico 6089(Montevideo),y desde 1979 a 1984 Ruta 8 Km.24.700,(Barros Blanco)Canelones, y desde el día 7 de febrero del actual reside en calle Progreso s/n.Esq.Diego Lamas(Ciudad de Migues).
3	Cred. Cívica	Serie: DDB. Número: 20.740 Sin Traslados — Documento de Identidad: 1.006.015(Mdeo.).

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: Para ingresar. U.T.E.MIGUES

* AMOEDO, Alberto Fermin - FI: 13.11.70 Or. 20 - Mdeo - Secc. 11 - Grup. Comité Local Dom: Gral. Villegas 4622 - Smidel B. Guemos Electricista - (UCTBA) Pres: Victor CATANI y Julio VIEIRA

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante: Alberto F. Amoedo

Comisaría Seccional: 9na. Se eleva a la Dirección de Investigaciones: EL SUB-COMISARIO DE LA SECCIONAL 9a.

* AMOEDO, Alberto Fermin 157.15/0231 - Sol. de Inf.

SARGENTOS: Comisario RODOLFO SOSA BOEDO

Localidad: Ciudad de Migues Fecha: 06/04/984.-

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		12	ABR.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. ______

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

DEP. I PROCESADO 31-5-84 (XX)

SIN ANOTACIONES

D.N.I.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado No. ______

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — DEPARTAMENTO I — 21 JUN. 1984 — CHCP — 8403767

El Jefe del Departamento No. 3

Carlos M. Cannelli
COMISARIO

001|3 CON ANOTACIONES

5958/6/IV/84/Canelones.-.

1460/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3

AMOEDO : Alberto Fermín.-.

AMOEDO : Alberto Fermín.-.

CI: 1.006.015.-CC: BBB 20704.-
Ruta 8 Kl.24.700 (Canelones).-.

Oriental, casado, nacido el 19/XI/942.-Marino Mercante Electricista.-

ANOTACIONES: 13/XI/970:- Afiliado al PARTIDO COMUNISTA, siendo presentado para su afiliación al PCU por Víctor CATANI y Julio VIEIRA, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan".-Con fecha 2/VI/983, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar embarcado a los países que visite la nave en su travesía.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. ... Carnelli

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION S.H.E.P.

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 5958/84 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.

Montevideo, 31 de Mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: **AMOEDO, Alberto Fermín.-**

REGISTRADO COMO: **AMOEDO, Alberto Fermín.-**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: **Oriental.-**

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: **Electricista - CUCUSA**

DOMICILIO: **Gral. Villegas Nº4622.-**

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I., de fecha 13.11.970.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 31.5.84 (XX)

8403767

003/3

(L) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	5	984

N.o 73.=

ARCHIVO 92350

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MAGURNO	APELLIDO MATERNO: RAMOS.
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alberto.=
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isabelita	SEGUNDO NOMBRE: .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	12	958	Uruguay.	Montevideo	Uruguaya.=

1 OCUPACION: Del 74 al 75 Termino liceo, del 75 al 78 trabajo en la Distribuidora GAMBRE Ltda, Galicia Nº 1518. del 78 a la fecha trabaja de administrativo en la Sociedad Española. del 79 al 83 realizo el Curso de Electronica en la U.T.U., de de Febrero 84 a la fecha realiza el curso de Gr[illegible] pier en el CASINO DEL PARQUE HOTEL.=

2 DOMICILIO: Desde el año 1984 a la fecha actual se domicilia en la calle Galicia Nº 1533 A t.3.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.M.A	3927	Montevideo	1.585.185-4.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso.=

1- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Alberto MAGURNO RAMOS
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra. amv.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS VIERA O AMPERO.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 1 JUN. 1984
CHCP
8402768

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

SIN ANOTACIONES

DEP. 3 1-6-84 PROCESADO (L)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 73/84 DE LA SECCIONAL 3ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 31 de mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MACURNO RAMOS, Carlos Alberto

REGISTRAMOS: MACURNO RAMOS, Carlos Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11.12.958 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie AMA Nº 3927 - C.I. Nº 1.585.185-4

PROFESION U OCUPACION: Empleado

DOMICILIO: Galicia Nº 1533 Ap. 003

Est.Civil: Soltero

5.08.982- Firma un manifiesto de adhesión al Movimiento "Por Pacheco Presidente", el cual integra.- "LA MAÑANA".-

9.9.82- Figura en el 173 lugar de la lista BAB del Partido Colorado, Agrupación "Por Pacheco Presidente", Dpto.de Montevideo, como Candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las elecciones internas de los PP.PP. del 28 de noviembre de 1982.

16.10.82- Por Oficio Nº 904/82 el S.I.D., comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403768

DEP. II PROCESADO 4-6-84 (L)

002|2

SD(H) (L) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(05187)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	03	05	1984-

N.o 135- jmm

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RAVA de ARRUABARRENA-	APELLIDO MATERNO: SEIJAS
	PRIMER NOMBRE: Marta 124001	SEGUNDO NOMBRE: Leonor
PADRE	PRIMER NOMBRE: Agustín	SEGUNDO NOMBRE: Eriberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Leonor	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16.-	05	1942	URUGUAY	Montevideo	Uruguaya- Casada

1 OCUPACION: En 1974- sus labores- de 1975 a 1982, empleada del Laboratorio "ATHENA" sito en Yí No.1624- de noviembre de 1982 a la fecha desocupada.-

2 DOMICILIO: De 1974 a 1978 en Av.Rivera 2396 apto.203, y de 1979 a la fecha en Alfredo Baldomir No.2481.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.Z.A.	18333-	Uno, ocho, tres, tres, tres-	984.848-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE : U.T.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1. Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2. Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3. Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

MARTA LEONOR RAVA SEIJAS-
FIRMA DEL SOLICITANTE

(Sello: Jefatura de Policía - Seccional 10a.)

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO ROBLES SUAREZ-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
07	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia - Departamento - Sección Const. Hab. C. Públicos)

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de Defensa - DEPARTAMENTO I - Fecha de entrada 11 JUN. 1984 - CHCP - 8403769)

SIN ANOTACIONES

(Sello: DEP. I PROCESADO 22-6-84)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION (L) C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 135/84 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO..

Montevideo, 31 de mayo de 1984.-

SE INFORMA: RAVA SEIJAS de ARRUABARRENA, Marta Leonor
REFERENTE A: RAVA DE ARRUABARRENA, Martha
REGISTRADOS:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION: Profesora
DOMICILIO:

08.06.962- Suscribe un manifiesto de Profesionales, Intelectuales, artistas, estudiantes, trabajadores; que se pronuncian por un frente de las Fuerzas Democráticas y Anti-imperialista, sin exclusiones. EL POPULAR.-

25.11.964- Firmante de una declaración del personal docente y administrativo del Liceo Nº 11 (Cerro), en repudio de la represión policial que tuviera lugar con motivo de la reciente ocupación de la Universidad por parte de los estudiantes, a la vez que manifiestan su desaprobación al procedimiento de esa policía en los disturbios que tuvieranlugar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, con motivo de la partida de la Delegación Diplomática Cubana que fuera expulsada de nuestro país.- "PRENSA".-

20.11.966- Figura en un llamamiento a apoyar al "Frente Izquierda de Liberación", y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento este que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho frente.- "PRENSA".-

Tte. el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 84 (L)

002|2 8403769

(194) 1/6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 1ro. de Junio de 1984.-

ESQUEMA DE INFORMACION Nro. 111/984.-
Ref.: Se informan novedades ocurridas entre las horas 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.-

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
GREMIAL	Pza. ISABEL DE CASTILLA	CONCENTRACION UNTMRA	10.50' a 11.35'	Partiendo desde Nueva York y Cuareim, se reunieron aproximadamente 2.200 personas, frente a la Cámara de Industria, entonando cánticos y desplegando pancartas. Fueron dispersados por efectivos de la Guardia de Granaderos.
GREMIAL	CUTCSA EXP. MUNICIPAL Daniel Muñoz y Cufré	PARO CONCENTRACION	 16.00' a 19.00'	Paros parciales de 06.00' a 10.00' y de 16.00' a 20.00', trabajando el 50% aproximadamentedelas unidades. En Expl. Municipal se reunieron 100 personas aproximadamente, batiendo palmas y entonando cánticos, asimismo el Himno Nacional. Conminados a retirarse lo hacen marchando por 18 de Julio hasta Juan Paullier, de allí al local sindical de SUNCA y UTC, donde hace uso de la palabra el dirigente Jorge SILVANO, retirándose luego todos los presentes.- 139624
GREMIAL	ILSA INLASA CINOCA AMBIENTAL METAR S.A. LAISA ALCAN PELICER CARMETA NOUAR S.A. PREMO S.A. YORIO LTDA. CRUL S.A. SECOIN MAYIA S.A. LUSTRINO HNOS. BALTUR	PARO " " " " " " " " " " " " " " " "	10.00' en adelante " " " " " " " " " " " " " " " "	Empresas metalúrgicas- En el día de hoy continúan la inactividad en las mencionadas empresas.
GREMIAL	Soriano y Río Negro	CONCENTRACION ADEMU	18.00 18.25'	001/6 Frente al CONAE se reunieron unas 120 personas en su mayoría del sexo femenino, portando carteles con tex-...//

DPTO. I SEC. PROC.
ARCHIVO
1 JUN. 1984
8403772
8403772
8403772

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
				te:"POR RECURSO PARA LA ENSEÑANZA","AUMENTO DE N$ 2.500 YA","POR UNA ENSEÑANZA POPULAR"; entonaron estribillos, golpeando laspalmas, para luego marchar por Río Negro hasta 18 de Julio disperéndose.
GREMIAL ESTUDIANTIL	Prox. Liceo Zorrilla	VOLANTES		(Se adjunta ejemplar Nro. 1)
GREMIAL	Agraciada y Capurro	VOLANTES		(Se adjunta ejemplar Nro. 2)
GREMIAL	8 de Octubre y Habana	VOLANTES		(Se adjunta ejemplar Nro. 3)
GREMIAL	18 de Julio y Río Negro	VOLANTES		(Se adjunta ejemplar Nro. 4)
GREMIAL	Zona Céntrica	VOLANTES		(Se adjuntan ejemplares Nro. 5 y 6)
POLITICO	Uruguay 1113	Reunión del Mov. Unión Naciona lista y Herrerista.	20.30' a 22.00'	Contó con la asistencia de unas 60 personas.-

DEP. I 5/6/84 PROCESADO 05

8403772

JORNADA POR AMNISTÍA

Viernes 1º de Junio 19.30 hs.
José E. Rodó 1836

LIBERAR A

ROSARIO PIETRAROIA

¡YA!

AMNISTIA GENERAL E

IRRESTRICTA

UNTMRA-PIT

(6)

ASOC. DE EMP. PERM. DEL JOCKEY CLUB
A LA OPINION PUBLICA:

¿ SABE UD. PORQUE LOS TRABAJADORES DEL JOCKEY CLUB ESTAMOS EN CONFLICTO ?

¿ SABE UD. QUE EL SUELDO QUE COBRA LA MAYORIA DE LOS EMPLEADOS ES DE N$ 2.800.00 ?

¿ SABE UD. QUE HACE MAS DE 16 MESES QUE NO PERCIBIMOS NINGUN AUMENTO DE SALARIOS ?

¿ SABE UD. QUE EL RECLAMO DE AUMENTOS SOLICITADO ES DE N$ 2.400.00 Y LO OFERTADO ES DE N$ 600.00 ?

JUZGUEN USTEDES !!!

DEP. II 5/6/84 PROCESADO (00)

8403772

(1)

NO A LA INTERVENCIÓN

---

(2)

S.U.N.C.A.

SUNCA

CONVOCA AL PUEBLO

"jornadas de la construccion"

Movilización por soluciones YA!!

(3

Sr. Pasajero:

¿USTED SABE POR QUE SU BOLETO ES CARO?

- Es caro por que paga el 51% de impuesto al combustible
- Es caro por que paga el 35% de imp. a los aceites y grasas lubricantes
- Es caro por que incluye el IVA en los insumos del servicio

POR SALARIO DIGNO Y BOLETO POPULAR

PARA TODA LA CLASE TRABAJADORA

Union de Trabajadores de Cutcsa

U. T. C

DEP 5/6/84 PROFESIONO (00)

005

8403772

ADEMU

Asoc. [illegible] Maestr[illegible] del Urug[illegible]

Informarán: * Madres de desap[illegible]recidos en Argentina y Urugua[illegible]

* Audiovisuales

* Espectáculo artístico.

[illegible] ESTA EN ROSARIO [illegible]

[illegible] GRAL. DEL [illegible]TAL,

[illegible] 72 AÑOS DE EDAD, [illegible] HACE

MAS DE 8 AÑOS QUE ESTA EN

PRISION, DONDE YA PERDIO UNA

VISTA, NECESITA <u>HOY</u> UNA INTER-

VENCION QUIRURGICA EN LA OTRA,

A RIESGO DE QUEDAR CIEGO,

POR ESO LA PRO-U.N.T.[illegible].R.A.

EXIGE SU LIBERACION YA!!!!!!

DEP. II 5/6/84 PROCESADO

8403772

SIIC028

(1)

NO A LA INTERVENCION

(2)

S.U.N.C.A.

SUNCA

CONVOCA AL PUEBLO

"jornadas de la construccion"

Movilización por soluciones YA!!

(3)

Sr. Pasajero:

¿USTED SABE POR QUE SU BOLETO ES CARO?

- Es caro por que paga el 51% de impuesto al combustible
- Es caro por que paga el 35% de imp. a los aceites y grasas lubricantes
- Es caro por que incluye el IVA en los insumos del servicio

POR SALARIO DIGNO Y BOLETO POPULAR

PARA TODA LA CLASE TRABAJADORA

Union de Trabajadores de Cutcsa

U. T. C

DEP 5/6/84 PROCESADO (08)

005

8403772

8403772

NO AL CONTROL DEL UNIFORME.
NO A LOS VIGILANTES.
RESTITUCION DE LOS PROF. DEST.
PROFESORES COMPETENTES.
DEROGACION DE LA LEY DE ENS. 14101.
REBAJA DEL BOLETO ESTUDIANTIL.

NOS REUNIMOS LOS SABDOS A LAS 16 hs. ASCEEP-FES.
EN LA PARROQIA PTA. CARRETA.

G.GREMIO
E.ESTUDIANTIL del
Z. ZORRILLA.

28 al 2 de Junio

- ENCUENTRO DE TRABAJADORES.
- MESA REDONDA CON PARTICIPACION DE PARTIDOS POLITICOS.
- ESPECTACULOS PARA NINOS.
- CANTO POPULAR.

PARTICIPA!!

Los trabajadores de Cutcsa nos encontramos movilizados por aumento salarial de N$ 2.500

SIN AUMENTO DE BOLETO

- El salario representa menos del 27% de la recaudación
- De octubre del 71 a la fecha el salario disminuyó en un 68%

POR N$ 2.500 PARA TODOS

U. T. C.

DEP 5/6/84 (00)

006/6

500

ST?048 8403772

RESERVADO

COPIA No. 1.

J.C.J
S.I.D
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
011330JUN84
l.e.m.

(FM)

DPTO. II
(84)
PROC.
7/6/84

M E M O R A N D U M N° 349/84

A S U N T O: ARRIBO DE PASAJEROS DE LA C.BUENOS AIRES.

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que en el día de ayer arribó de la Ciudad de Buenos Aires a la hora 21.40 en el vuelo 160 de Pluna el Sr. Carlos Julio Pereira y en el día de la fecha a la hora 08.30 en el vuelo 214 de Aerolíneas Argentinas los Sres. 81158 Luis Alfredo Ituño y Miguel Cecilio. 36592

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001 [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto I.I
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 01-06-84
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 2579

Servicio de Información de Defensa
01 JUN. 1984
No. de orden 8403774

8403774

RESERVADO

COPIA No. 1

SECRETO

(MN) SAGADA

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
311620MAY84.-
1.1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 01 JUN. 1984
8403777

M E M O R A N D U M Nº 346/84

A S U N T O: VIAJE DE DELEGACION BRASILEÑA HACIA NUESTRO PAIS.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- El día de la fecha arribará a nuestro país el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur, RENAN KURTZ, acompañado de periodistas brasileños.
El motivo principal del viaje es invitar a periodistas de nuestro medio a participar del 1° Encuentro de Periodistas Uruguayo-Brasileño, a efectuarse entre los días 30 de Junio y 1° de Julio de los corrientes en la ciudad de Porto Alegre.
KURTZ se entrevistará en forma colectiva con las más altas autoridades del periodismo uruguayo, propietario de rotativos así como líderes políticos. 134939
Se entrevistará por separado con el Dr. Sanguinetti y Líber Seregni.
Al mencionado encuentro concurrirán además periodistas de Chile, Argentina, Bolivia y Paraguay.-
- Renan KURTZ abandonará nuestro país el día sábado 02 de Junio con destino a la ciudad de Buenos Aires donde se entrevistará con Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3ER SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 31-05-84
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 2566

DEP. II 9/6/84 PROCESADO

 8403777

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
301435MAY84.-

T.I. Nº 663/84.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

1.1.

- Adjunto remito a usted relación de ciudadanos uruguayos que han solicitado - radicación en Brasil.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 01-06-84
Pase a Sr. Jefe Dpto I
No. de Orden 2581

001/11

01 JUN. 1984
8403779

DEP. I
13/08/84
PROCESADO

Jaguarão - CEP 96300

- Baldemir Oliveira Leberrie 224056
  Rua Odilo Marquez Gonçalves, nº 19
- Wilson Toribi Pereira - 160668.
  Rua 24 de Maio, nº 748
- Rolando Moreira Cavão 10
  Rua Marechal Teodoro, nº 24
- Maria Iris Silva Oliveira Vs. 139289 -110
  Rua Barão do Rio Branco (digo) Rio Grande, nº 426
- Juan Sosa Carlos Marquez (1) 141519 - 141554 226789 - 141829 - 14189
  Rua Barbosa Melo, nº 338
- Darly Lopez Feijó (10) (2) 222157 - 222512 - 224425.
  Rua Julio de Castilhos, nº 1238 94245 - 94248 -
- Arminda Fernandes 217963
  Rua Independência, nº 1364
- Edelma Silva Magallanez de Lucardo 139684
  Rua Carlos Barbosa, nº 161
- Aida Pocino Sosa 225674
  Rua Coronel de Deus Dias, nº 1257
- Miguel Angel Flôres Nunes Vs - 203421.
  Rua Curuçu, nº 920
- Lilian Sila Flores 138602
  Rua Curuçú, nº 920
- Alba Correia Rocha 211771
  Rua. Cel. Câmara, nº 15
- Miguel Angel Caleiro Gimenez
  Rua Odilo M. Gonçalves
- Silva Raquel Frachia Perdomo 218144
  Rua XV de Novembro, nº 100
- Carlos Danubio Prasa Sosa 225577
  Rua Cerro do Matadouro
- Alberto Galho 219384 - 214411 -
  Rua Corredor das Tropas, nº 221
- Juan Carlos Pinto 119115 - 119116 - 225644.
  Rua Augusto Leivas, nº 475
- Elba Lopez Amaro de Silveira Vs. 220640
  Praça Comendador Azevedo, nº 21
- Nelson Soarez 143523 - 143534
  Rua Fernandes Vieira, nº 639
- Julio Cezar Santos ~~135543~~
  Rua Odilo Gonçalves, nº 360 ap. 03
- Manuel Marciano Odriozele Bieera - 224082 -
  Rua Barão do Rio Branco, nº 82
- Ignacio Suarez Perez 143300 - 144309 - 143832.
  Rua Mal. Floriano, nº 356
- Oscar Oswaldo Farias 217948
  Rua Chacara do Galo, nº 229
- Maria Fereca Correia Perez - Vs. 117483 - 225472.
  Rua Carlos Barbosa, nº 693
- Idalésio Torcuato Gonzalez Goday 219171.
  Rua Carlos Barbosa, nº 693
- Julio Costa Vs 42009 - 207660
  Rua Barbosa Neto, nº 189
- Walter Daniel Vidales Rodrigues Vs. 130481
  Praça João Pessoa, nº 91

DEP. II PROCESADO 507

8403779

 181907

continua... fl. 01

28 - Elda Julia Arias Nuto de Rodrigues 204827
Rua Caminho Santos Dumont, nº 785

29 - Graberlei Rodrigues
Duque de Caxias, nº 785 226984

30 - Ataul Ceballo Ceballo Ues 36522
Rua Uruguai, nº 147

31 - Walter Daniel Vidades Rodrigues Ues 110421
Rua Prça João Pessoa, nº 97

8403779

003

PROCESADO

31 - Joel Silva Vieira
Rua Viveldino Maciel,nº 261

32 - Tereza Marra Mendes 222508
Rua Uruguai,nº 371

33 - Marlene Huerta Bordini 219247
Rua Manduca Rodrigues,nº 1235 ap. 01

34 - Luiz Eduardo Machado Cabrera 221826
Rua Taliba Gomes,nº 471

35 - Oriol Andrade Cocco 204633
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Rua Bento Gonçalves,nº 420

36 - Yacir Gomes Bitencourt 219852
Rua Gervasio Mertins de Carvalho,nº 110

37 - Maria Helena Porto 225567
Rua Hugolino Andrade,nº 518

38 - Milgar Bertone Walace Casaravilha
Rua Padre Irmão Lima Azevedo,nº 813

39 - Angel Roberto Fernandes de Los Santos 217962
Rua Tamandaré,nº 518

40 - Edson Custódio Pintos 212296
João F. Quinis,nº 41

41 - Jorge da Sulva Machado 216430
Rua Eliceu Campos,nº s/nº

42 - Julio Cezar Pedrozzo Rosadilla 225104
Rua João Pessoa,nº 1020 ap. 200

43 - Oscar Fancisco Oliveira Pedreira 223990
Rua 15 de Novembro s/nº

44 - Jesus Israelito Pereira 225009 ~~219641~~ - 156981 - 115302 - 115313
Rua Vila Planalto,nº 153

45 - Edelma Gonzales da Silva 219196
Rua Andradas,nº 1499

46 - Yacir Gomes Bitencourt ~~219852~~ (no)
Rua Gervaso Martins Carvalho,n) 110

47 - Nery Marino dos Santos ~~52234~~ - 216869
Trav, Diamantina,nº 30

48 - Pedro Ariel Moreira Paez 222794
Rua Conde de Porto Alegre,1560

49 - Jose Julian Mesik Llorca 222654
Rua Vitelo Gosapina,nº 103

50 - Joel Silva Pereira 139071
Rua Viveldino Maciel,nº 261

51 - Tereza M. Mendes
Rua Uruguai,nº 371

52 - Vitor Ortiz ~~224735~~ - 224023 - ~~110310~~ - 110344
Vila Argiles,nº s/nº

53 - Paulo da Silva Nunes 145283
Rua 13 de Maio, 740

54 - Carlos Roberto Dornel Ramos 216847
Rua Presidente Vargas,nº 804

55 - Hortence Doris Bermudez Martinez de Mesik 205649
Erminio Feron Gonzales
Rua Salgado Filho,nº 253

56 - Eristitotina Nieves dos Santos 223385
Rua Andradas,nº 15 ap. 407

57 - Angel Roberto Fernandez de Los Santos ~~217962~~
Rua Tamandaré,nº 518

58 - Glever Rodrigues Borges 226963
Serafin P.Garcia,360

8403779

004

59 - Diozgo Isaias Lara Ducra 220021
Rua Silveira Martins,nº 540

60 - Assis Santana de Mello
Rua Dr. Fialho,nº 139

61 - Dino Marten Bras Sandino
Alaides Ulbrich

62 - Eloy Brasil Ferreira 205750
Rua Andradas,nº 399

63 - Carlos Eduardo Lemes 220371
Julio de Castilhos,n) 373

64 - Raul Evaristo,MXXXX Nunes Alonso V.S. 223443
Almirante Barrodso,nº 492

65 - Assis Eduardo Lemes
Julio de Castilhos,Nº 373

66 - Clever Rodriguez Borges 226963 (Yo esto.
Serafin P. Garcia,nº 360

67 - Diego Isaias Lara Duera 220021 — esto.)
Rua Silveira Martins,nº 540

68 - Dino Marten Bias Sandino
Rua Alaides Ulbrich,nº 251

69 - Gladys Myrian Lotilo de Macedo 221134
Av. Brasilia,nº 1332

70 - Leofran Ramon Vega Perez V.S. 150722
Rua Gal. Neto,nº 644

71 - Lisaber Mariane Gonzalez
Rua Tamandaré,nº 888 1168

72 - Elsa Asconavieta Diaz de Silva 204845
Rua Tamandaré,nº 628

DEP. II PROCESADO 5/11

73 - Maria Antonia Sequi
Duque de Caxias,nº 1471

74 - Matheus Adolff Schneider Gonzales
Rua João Pessoa,nº 930 ap. 22

75 - Martin Padern Martinez 225048
Rua Pedro Prigau,nº 545

76 - Ney Edgar Escobar Machado 216911
Rua Saldanha da Gama,nº1130

77 - Ligemar Maciel Leyes
Osvaldo Aranha,nº 120

78 - Richard Pedrozzo Gonzalez 225102
Rua João Pessoa,nº 1056 ap. 102

79 - Pedro Bernardo Curbelo
24 de Maio,nº 907

80 - Juan Carlos Ramirez 226829
Rua Noenio dos Santos,nº 668

81 - Eva Terezinha Tamara Pereira
Saul Dias Pedroso — 216825
Rua João Pessoa,nº 360

82 - Amarante Silva Sandez 203347
Parque do Sol s/nº

83 - Eder Alberto Cuna Lamos 211944
Alcides de Maia,n) 36

84 - Pedro Bernardo Curbalo Terón V.S. 43793-a/97
24 de maio,nº 907

85 - Edy Santana de Mello 158293
Antonio Fernandes da Cunha,nº 248

8403779

86 - Jeronimo Aribe Machado Peric 221809
Rua Uruguai,nº 170

87 Horacio Davila Rodriques 45466
Rivadavia Correa,nº 1420

88 Julio Cesar Chuesa Acosta
Silveira Martins,nº 906

89 Raul Anibal Magusegui Isnardi 222117
Tamandaré,nº 610

90 Maria Del Carmem de Souza Mundieta 216752
Rua Carlos varela,nº 260

91 Pedro Bernarde Curbalo Feran — pronto
Rua 24 de Maio,nº 907

92 Lucio Carlos Cabrera Menezes 27920.
Rua João Pessoa,150

93 Jesus Isabelina Pereira 156981 - 115307-8-4- 225009
Vila Planalto,nº 153

94 Melgar Bertlane Balage Casevilia
Irmão Lino Azevedo,nº 513

95 Edelma Gonçale da Silva ~~219146~~
Andrades,1499

96 Raquel Ceferina Lopes de Alves 221123.
Capão do Ingles

97 Julio Cesar Peuroso Rosadiva ~~225104~~ 225104
Rua João Pessoa,nº 1020

.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

DEP. X PROCESSADO ST

8403779

006

97 Ana Maria Pereira Saraiva 225496
Acampamento 583

98 Maria Juanita Faleiro Muccia 217931
Rua Dr. Pena,396

99 Santos Pereira Silveira 225500
Prado Velho - Pró-Morar 481

100 Jul Amalio Techeira
Candiota Vila Operaria

101 Nol Perdono Alcantaro 224972
Dr. Freitas,nº 61

102 Esther Deniz Sosa
Feliciano Vieira 641 -Jardim Monte Carlos

103 Maria Esther Ferreira Silva 60959
Minuano do Aceguá,s/nº

104 Juan Manoel Sosa
Minuano do Aceguá,s/nº

105 Mary Susana Albarnos Rodrigues
Rua Gomes Carneiro,nº 710

106 Waschington Benito Fontes
Rua Felix da Cunha,nº 18

107 Mafalda Maria Fontes Perez 219136
Nucle Hab. Ney Azambuja B/A3 ap. 311

108 Analia Genny Lucas Fort 221141
Rua José Otavio,190

109 Elida Nilde Silva Saraiva 158855
Monsenhor Costabizi Hipolito,512

110 Heriberto Agina Acuna
Aceguá

111 Ruth Amelia Falero Mederos 217934
Aceguá

112 Sergio Rodrigue s Martinez 156910
Marcilio Dias,1299 ap. 02

113 José Carlos García Burwood 219888

114 Av. Pres. Vargas,nº 885 casa 7 219947

115 Angel Alberto Gastesi Alves
Barão do Triunfo,nº 927.

116 Luiz Emilio Gastezo Alves 219948
Piratini,nº 88

117 Gladys Paredes Suaviela 225072
Rua 7 de Setembro,nº 1354

118 Luiz Alberto Gastezi Parciris → PADRON Luis Alberto Gastesi
Maria Ines Alves Gastezo
Bl - Bl ap.111 Cohab

119 Jul Amalio Casuriagá Tachere 211669
Candiota -Vila Operaria

120 Luiz Alberto Mazeta
14 de Julho,3589

121 Maria Nildes Rodrigues Ernesto de Forron
Manuel Perlingure,197

122 Miguel Angel Bemia Lugo 205619 (PADRON)
Sete de Setembro,nº 1364

123 Poldy Glaciela Palloti Paredes
7 de Stembro,1364

8403779

124 Rogoberto Martinez Oliveira
Aceguá

Emilio Prieto Ighini 225594
Dr. Pena,396

007

DEP. I PROCESADO 581

126 Mirian Eladdi Sosa Avila' - 158752
Fabricio Pilar,1447

127 Ana Olga Silveira - 158906
Odilon Alvarez,446

.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

008

8403779

DEP. II
PROCESADO

127 Giudita Daniete —D
Av. Bento Gonçalves,2537 ap.14

128 Eva Tereza Molina Moreira
Barão do Triunfo,550 ap. 303

129 Pablo Augusto Pasadeda Martin 225076
Protasio Alves,6600 bloco 7 ap. 409

130 Norberto Oliveira Borges 224046.
Mal. Curado,nº 40

131 Orester Barbosa Ferreira 205556.
Angelo Mello, 585

132 Pablo Roberto Acosta dos Santos
Tamandaré,nº 1168 Podrones - (noche)

133 Remy Braz Guedes 205759
Uruguai,nº 1302 ap. 01

134 Schufert Anibal Nicola San Martins 223381
Tamandaré,nº 2170 ap. 503

135 Suzana Guilherme Coneti Garcia
Tamandaré,nº 1861

136 Ciro Joaquim Porto
Vila N.Sra. Aparecida,nº 145

137 Gabriela Alicia Rios de Castanera
Getulio Vargas,759 ap. 103

138 Julio Maria Ramiro Vega
Cel. Manoel Pil,204 ap. 103

139 Nelson Esteban Faria
Gastão Englert,675 ap. 154

140 Nancy Graciela Gutener Farias
Quintino Bocaiuva, 1495

141 Nelson Manuel Martinez Jardim 96319
Av. Palmeira Gobbi,886 ap. 1007

142 Marta Suzana de Paula de Vargas 216747
Av. Nonoai,1458 Bl.13 ap. 123

BRAZ Guedes - Remy

DEP. II PROCESADO SDI

8403779

Uruguaiana - CEP - ...

Glades Banespa Rosso - Marcos Rosso
Rua Monte Caceres,272

144 Renee Calfani Lima Acerecc Fagundes 212212
Sete de Setembro,1866

146 Humberto Cressari
Bairro Sto. Inacio - 1413

147

Rio Grande CEP -- 96200

DEP. PROCESADO

147 Hector Nunes Torres 107559 -
Pedro Rocha Andrade,97

148 Yanina Fernadez Sotelo 218019 -
R. Pedro Rocha de Andrade,97

149 Olga Maria Juana Rodrigues Torres 156893
Pedro Rocha de Andrade,97

150 Oscar Francisco de Oliveira Pedreira (no)
15 de Novembro-São Jose do Norte

151 Aida Feo Torres Ver. 146212 no
152 - Merica Serron Meneses 137894 -
153 - Viterbo Diego Nunes Feo - Rua Pandia Calogera,348 223449
154 Ruben Alberto Fernande PADRON - Nuñez
Cel. Vitorino,2662

Santa Maria - CEP ~~XXXX~~ 97100

155 Juan Aurelio Fernandez Altamiranda 217980 - (padrón)
Padre Julb Sachetle,192

156 Edgar Edilson Fernadez Altamiranda 217971 -
Padre Julb Sachetle,192

ALVORADA CEP 94800

157 Tania Trindade Garcia PADRON
Ponche Verde,nº 345

158 Eva Alcira Rafaniela Armua 226824 -
159 Nelson Rufino Tejeira Limancha-Guaiba CEP 92500-Rua 1Casa 167 Cohab
160 Valmir Antonio Texeira Pio Ver. 145539 - 145562
Venancio Aires,2793 - CANOAS
161 Julieta America Prieto 225595
Nicaragua,nº 40 Chui PADRON - (nacto)
162 Vilma Culma Fonseva Bernardez
Rua 80 Estrada da Barra - Chui
163 Fawaz Yrsheid Roshid Saadech
Av. Uruguai,1519 - Chui
164 Sergio Pintos Praderes 225648
Nicaragua,39 Chui
165 Nelson Luiz Correa Ver. 41435 Cno
Antonio Pricutli,s/nº
166 Rubem Alberto Pereira Dias 224797
~~XXXXXX~~ Visconde do Cairu,nº40 Cohab Pelotas
167 Hugo Oscar Araja Rodrigues
Jucelino d Oliveira,2985 ap. 203 Pelotas
168 Beltran Javier Godoy
122 Kun 01 nº 956 - Caxias do Sul

8403779

169 Alexandre Leon Bacich Garcia
N.Sra. Medianeira,847 ap. 03 -Caxias do Sul
156 - Edgar Edinson Fernadez Altamiranda -Jhulio Sachet,192-Santa Maria

Samir Khanis Cabara
Av. Militar,936 - Vacaria

Alberto Maria Banach
Rua 18 de Forte,327 - ap. 804 - Caxias do Sul

Pedro Avila Machado
Rua Augusto Rolim,nº 360 - Ijui

03779

PROCESADO

011/11

8403779

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA (FM)

DEPARTAMENTO I

(SV)

ARCHIVO

EVALUACION: B - 2

Montevideo, 1 de Junio de 1984.-

MEMORANDUM

Se ha detectado un grupo de A.S.C.E.E.P. que funciona en POR LA PATRIA bajo la responsabilidad de 97332 Victor MASTRANGELO, lo integran:

81195

- Pablo ITURRALDE
- Magdalena SAENZ de ZUMARAN AGUERRE
- "Jano" IRAZOQUI
- Gonzalo

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO

JUNTA DE C. ... Servicio de ... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN. 1984
Pasa a Dpto Bergandro
No. de Orden 0403780

001/1

0403780

DPTO 1 00 10618

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO. I PROC. 8/6/84

DEPARTAMENTO I (SV)

ARCHIVO

Montevideo, 2 de Junio de 1984.-

MEMORANDUM

EVALUACION: B - 2

44976

TEXTO : Se tomó conocimiento que Fernando Da ROSA (probablemente Fernando DA ROSA MORENA) realizará un viaje a Europa a partir del martes 5 de Junio próximo, para participar en un "coloquio" sobre fotografía científica y equipos de video-tape.

Por ésta razón, visitó el Semanario "LA DEMOCRACIA" para entrevistarse con el Dr. Alberto ZUMARAN /133288 y ponerse a sus órdenes para realizar contactos en dicho continente, lo que motivó una reunión de aproximadamente dos horas.

El "coloquio" se realizará en la ciudad de BRUSELAS, según sus manifestaciones y posteriormente viajará por varios países europeos, desconociéndose cuales.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

DISTRIBUCION: ORIGINAL : BIOGRAFICO - DEPARTAMENTO I

COPIA 1 : SECCION ANALISTAS

COPIA 2 : DEPARTAMENTO III - S.I.D.

001/1

02 JUN 1984

No. de Orden 8403784

8403784

COPIA No. 1

RESERVADO

(FM)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
020745JUN84.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 351/84

A S U N T O: CONCENTRACION Y MANIFESTACION DE U.T.C..-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

HORA 1715: en calle Sarandí entre Ituzaingó y Treinta y tres estaban concentrados unos 300 empleados de C.U.T.C.S.A., habiendo además pequeños grupos diseminados en las inmediaciones.

HORA 1730: comenzaron a unirse los grupos dispersos y otros que llegaban de otros lugares, completando la vereda desde Treinta y Tres a Ituzaingó, llegando a un total aproximado de 1000 participantes. Se detectó un grupo de empleados de la empresa de referencia que ordenaba a los asistentes impidiéndoles bajar la calzada.

HORA 1750: un cordón de seguridad interrumpe el tránsito vehicular por la calle Ituzaingó y los particpantes van a la Plaza Matriz.

HORA 1800: habló JORGE SILVANO GUZMAN manteniéndose la reunión como en la víspera, culminando con una exhortación a que caminaran por la vereda, manteniendo el orden, como mirando vidrieras.

HORA 1810: los concurrentes aplauden. El grupo mayoritario de aproximadamente 700 personas toman por Sarandí y Avda. 18 de Julio, con total pacifismo y el resto toma por Ituzaingó hasta Rincón quedando en la parada del ómnibus.

HORA 1900: se dispersan tomando omnibuses a la altura del monumento al Gaucho.

- No se perciben pancartas, ni cánticos, ni slogans.-
- Se adjunta panfleto encontrado en la vía pública en horas de la mañana.-

Fecha de Entrada 02 JUN 1984
No. de Orden 8403785

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Pedro N. Méndez

001/4

8403785

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O DEL URUGUAY

RESERVADO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3ER SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

DEP. I PROCESADO

002

8403785

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de entrada ....
Fecha de Salida 02-06-84
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 2588

Sr. Pasajero:

¿USTED SABE POR QUE SU BOLETO ES CARO?

- Es caro por que paga el 51% de impuesto al combustible
- Es caro por que paga el 35% de imp. a los aceites y grasas lubricantes
- Es caro por que incluye el IVA en los insumos del seivicio

POR SALARIO DIGNO Y BOLETO POPULAR

PARA TODA LA CLASE TRABAJADORA

Union de Trabajadores de Cutcsa

U. T. C.

DEP. 1 PROCESADO

003

8403785

Los trabajadores de Cutcsa
nos encontramos movilizados por
aumento salarial de N$ 2.500

SIN AUMENTO DE BOLETO

El salario representa menos del 27% de la recaudación.

De octubre del 71 a la fecha el salario disminuyó en un 66%

POR N$ 2.500 PARA TODOS

U. T. C.

604/4

COD 8403785

CCYGO28

JEFATURA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 153/84.-

Montevideo, 1º de Junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDINTES DE RESOLUCION.-

= S I N   N O V E D A D =

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 0 2 JUN. 1984
Pasa a Dpto. Búsqueda
No. de Orden 8403786

/.

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

31/05/984. P. 152/984. 2: ASUNTO CUTCSA.-

Ante la concentración que los empleados realizarían en horas de la tarde en la Explanada Municipal, en la víspera se dispuso un servicio de vigilancia, donde constató las siguientes novedades:

A la hora 17.00, hay en 18 de Julio y Ejido unas 60 personas, posteriormente arriban 100 que comienzan a golpear las manos y entonar cánticos, tales como: OLE LE OLA LLA SI ESTA NO ES LA CUTCSA ... LA CUTCSA DONDE estA...

Siendo la hora 17.15 comienzan a entonar las estrofas del Himno Nacional; posteriormente continúan con los conocidos cánticos. En ese momento personal de la Guardia de Granaderos los invitan a retirarse de la Explanada, cosa que lo hacen agrupendose nuevamente frente al monumento El Gaucho, donde despliegan una pancarta que decía: OBREROS DE CUTCSA POR SALARIO DIGNO Y BOLETO POPULAR"

Los concentrados en el horario de 17.25 a 17.45, se desplazan continuamente por la vereda, desde El Gaucho hasta Ejido y otras veces a la Explanada municipal, tambien se detuvieron por instante en las escalinatas del Banco de Crédito, reanudando la marha.

A la hora 17.50 se concentran nuevamente frente a la I.M.M, en su explanada, portando la pancarta nombrada anteriormente, luego de entonar las estrofas del Himno Nacional se dispersaron por la Avenida 18 de Julio en dirección al Este, sumando unas 20 aproximadamente, los que cantan los - conocidos estribillos. En su marcha se detuvieron frente a la Universidad, y frente al MSP, cantando y portando pequeñas pancartas con la sigla CUTCSA, al llegar a la altura de Juan Paullier, toman por ésta hasta Daniel Muñoz, dejando la vereda y ocupando la calzada. Al llegar a la altura con Cufré, luego de pasar el grupo 3 NN cortan el paso a los vehículos, mientras se agrupan frente al local Sindical de SUNCA y UTC (D. Muñoz 2287).

A esa altura eran aproximadamente unas 150 personas, quienes se dispusieron a escuchar las palabras del dirigente sindical de la UTC: Jorge SILVANO GUZMAN, éste finalizó su alocución a la hora 19.00 por lo que los - presentes comienzan a retirarse en orden del lugar.

En las inmediaciones se reconoció a Zelmar Vicente LISS RDY RODRIGUEZ, - periodista de CX-30-UPI; y de Horacio Rafael ALFARO NUÑEZ del P. Nacional.

Para finalizar la empresa efectúo paros parciales de 06.00 a 10.00 y de 16.00 a 20.00; saliendo a la calle en horas de la mañana 377 unidades lo que da un 47% de los 880 que disponen; en horas de la tarde trabajaron - 440 lo que equivale a un 50%.

/.

001/4 ... ///

8403786

SECRETO

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (UNTMRA)

Atento a la concentración programada para la hora 10.30 de la víspera, frente a la Cámara de Indrustría, por parte de los trabajadores de la UNTMRA, se dispuso un sercicio de vigilancia quien informó las siguientes novedades:

Frente al local sindical de los metalúrgicos sito en Nueva York 1208, a la hora 1050 comienzan a movilizarse unos 600 personas que portaban un pasacalle que decía: UNTMRA; éstos tomaron Cuareim, Avda del Libertador, continuando por ésta hasta la Plaza Isabel de Castilla; al llegar a la calle Cerro Largo se notó que se habían intregrado al grupo gran cantidad de personas, lo que a ésa altura era de 2.000 aproximadamente.

Al llegar a la Plaza eran 2.200 los que en completo orden, sin entorpecer el,tránsito; en el lugar y luego de estar todos juntos comenzaron a cantar los conocidos estribillos y realizar una volanteada referida al gremio. Se pudo constatar a un NN que portaba en su espalda una leyenda:"LIBERTAD PARA ROSARIO PIETRAROIA"; se pudo ver pancartas que decían: MOVILIZACION POR TRABAJO Y SALARIO DIGNO = GENERAL ELECTRIC." "EXOGIMOS PLENO RECONOCIMIENTO DEL UNTMRA" "SALARIO TRABAJO LIBERTAD SINDICAL TRABAJADORES DE ATIL";habían carteles de: TEM, GENERAL ELECTRIC, INLASA RALTUR ATA, y otros. (En el lugar se reconoció al Dirigente Sindical Antonio ZANGRANDO PRANDIN de A.S.U)

Posteriormente personal de la Guardia de Granaderos, comienza a tomar posiciones en la vereda frente a la Cámara de Industria, solicitando que se dispersen en orden del lugar, cosa que lo hacen.

Siendo la hora 12.45 se establece que la situación era normal en la zona y en la inmediaciones del local sindical.-

2)- CONCENTACION.- (ADEMU).-

Al tenerse conocimiento de que a la hora 18.00 se concentrarían frente al CONAE, sito en la intersección de Río Negro y Soriano, integrantes de la Asociación de Maestros del Uruguay; se dispuso un servicio similar a los anteriores.

En el lugar habían unas 120 personas en su mayoría del sexo femenino, las que portaban carteles que decían: "POR RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA "AUMENTO DE N$ 2.500.oo" y "POR UNA ESEÑANZA POPULAR", los presentes cantaban: LOS MAESTROS ESTAN EN LUCHA POR ESCUELA POPULAR = LOS MAETROS ESTAN EN LUCHA Y EL CONAE NO LOS VE". Inmediatamente sale un NN y manifestó a los concentrados de que el Rector no los había recibido e invitó a manifestar por la calle Río Negro hasta 18 de Julio, cosa que lo hacen cantando estribillos y por la acera. Siendo la hora 18.2 se dispersan en orden.

Durante esta corta manifestación se arrojaron volantes en donde se anuncia una Jornada por Amnistía a llevarse a cabo hoy en el local de ASU a partir de la hora 19.30.

3)- REUNION.-

Se concurrió a las inmediaciones de la Avda Uruguay Nº 1113, donde a partir de la hora 20.30 se llevó a cabo una reunión que se efectúa todos los días jueves del Movimiento Unión Nacionalista y Herrerita, que postula la candidatura del ESC. Dardo ORTIZ, con la presencia del nombrado del Dr. Pablo GARCIA PINTOS, Alejandro Julio ZORRILLA DE SAN MARTIN, Jorge SILVEIRA ZABALA, el Ing. ZORRILLA DE SAN MARTIN, Alejandro BOMBAU, Raúl BARBESIO, Jorge Leon OTERO y Germán ARIAS FERNANDEZ; asistieron 60 personas, finalizando a la hora 22.00.-

... ///

4)- INCAUTACION DE RECETAS.-

Personal de la Brigada de Narcóticos procedió en la víspera a realizar distintas inspecciones en farmacias de nuestro medio, con el fin de localizar recetas adulteradas o falsificadas con el siguiente resultado:

En la Farmacia SOLANA, sita en Avda Rivera 4240, se ocuparon 3 recetas: A- Prescripta por la Dra María BARBERENA, por el medicamento ACTIVAM, para la paciente Gloria SILVEIRA. B- Por el mismo medicamento prescripta por la Dra. Isabel GIORDANO, para María Dolores TOME. C- Igual medicamento recetado por el Dr. Robert. MARCHER, para el paciente Marcelo GONZALEZ.
Todas estas recetas al parecer presentan adulteraciones en la cantidad recetada.

En la Farmacia JULIO HERRERA, de Julio Herrera y Obes 1483, se incautaron: A- Recetas para el paciente de nombre Blanca CHARQUERO, por el sicofármaco DELGOTRIX S, prescripta por el Dr. Hugo ESTIGARRAIBIA.

En la Farmacia ANGLO de Avda Uruguay Nº 1030, se ocuparon dos recetas, ambas del Dr. Eduardo GOMEZ FYNS, por dos cajas c/u del medicamento "VONTADE, para el paciente Sra. Alcira MENTEGUIA y otras similares pero para Zulema BRUMILDU.

Atento a lo expresado, compareció en la víspera la Dra. María Amalia MACHADO BERBERENA, quien al respecto dijo que las recetas estan adulteradas en el número, aclarando que Gloria SILVEIRA es paciente suya.

Se continuan con las averiguaciones del caso, procediendo a citar a los demás médicos; por lo que dará lugar a una ampliación del presente.

5)- METALURGICOS.-

Mediante compulsa efectuada en la víspera se pudo saber que pararon a partir de la hora 10.00 las siguientes Metalurgicas:

ILSA, INLASA, CINOCA, AMBIENTAL, METAR,LAISA, ALCAN PELICER, CARMETA, NOVAR, PREMO, YORITO LDA, CRUL SA. SEICON, MAYIA, LUSTRINO Hnos y - RALUR.-

La situacion fue normal en BROMYROS, FRANKENL S.A, DANERO LDA, ZULI SRL, AGROMETAL, SINER, NEGRI-QUARTINO, APELSA y TESMA.

Cabe consignar que durante la concentración llevada a cabo en horas de la mañana, según información confidencial, los obreros habían decidido no regresar a sus trabajos, hasta que no se encuentren soluciones al problema.-

6)- CONSTANCIA.-

En relación al cuarto intermedio, pendiente, de la reunión realizada el día 25/05/984 por parte de la Federación Uruguaya de la salud; en la víspera se concurrió en carácter de observador al Platence Patín Club, en donde se pudo establecer que las autoridades del mismo no permitieron el desarrollo de ése cuarto intermedio.

En el lugar estaba presente Andrés TORIANI, quien fue ovacionado por parte de los presentes, con motivo de su próximo viaje.-
A la hora 21.30 la situación era normal, ya que las 200 personas que estaban en el lugar se habían retirado.-

7)- ARRIBO Y PARTIDA.-

En el vuelo 214 de A. Argentinas, procedente de Bs. As. arribó Alberto SENDIC, Pte 04 .508.-

BIOGRAFICO Conocimiento
BIOGRAFICO Conocimiento
BIOGRAFICO Conocimiento

/// ... SECRETO

En el vuelo 215 de A. Argentinas partió con destino a Bs. As, a la hora 09.30: Carlos Julio PEREYRA, regresando a la hora 21.30 en el vuelo 160 de Pluna.-

En el vuelo 215 de A. Argentinas de la hora 09.30 partió el Convencional del Partido Colorado: José María GALO VAZQUEZ.-

En el vuelo 155 de Pluna partieron con destino a Bs. As. Luis Alfredo ITUÑO SAPRIZA, Convencional de ACF, quien tendrá a cargo la organización de la Operación Retorno de Wilson FERREIRA ALDUNATE, viajó - acompañado del Arq. CECILIO DICANDRO.Miguel Angel.-

En el vuelo 235 de A. Arg. partieron: Carmen ROUCO DE GONZALEZ y el Convencional de ACF. Luis Ignacio OLIU CARBONELI.-

8)- IMPEDIMENTO DE SALIDA.-

Cuando pretendía embarcar en el vuelo 155 de Pluna con destino a - Bs. As, fue impedido de hacerlo la persona Alberto SAENZ DE SUMARAN - ORTIZ DE TARANCO, ya que está impedido según Oficio 1224/83 del Juzgado Militar de Inst. de 4to Turno.-

9)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió de servicio al Estadio Centenario donde se iba a disputar el partido entre los equipos de Nacional de Uruguay e Independiente de la Rep. Argentina, por la Copa Libertadores de América.

A los 30 minutos de haber comenzado el mismo, un grupo de personas ubicadas en la Tribuna Amsterdam contra la Olímpica cantaron: POROM. POMPOM EL QUE NO SALTA ES UN BOTON... OLE LE OLA LA EL PUEBLO ESTA EN LA CALLE PPOR PAN Y LIBERTAD.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECTOR MAYOR: ....
MAXIMO COSTA ROCHA.-

004/4

8403786

SECRETO

ARCHIVO 2

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

HOJA 1 **DE** 2
COPIA N° 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 11/84

EVALUACION: A - 1

RESPONDE A: *Comité Internacional para la Documentación de Actos violatorios a los DD.HH. I.C.D.*

TEXTO:

Se adjunta al presente fotocopia del documento del Comité Internacional para la Documentación de Actos Violatorios a los DD.HH. - I.C.D.-, en el cual se establece la creación de una comisión integrada por juristas y médicos, recopiladora de datos sobre violaciones a los DD.HH. y de ética médica, en los que están involucrados profesionales de la medicina del Uruguay.

Asimismo, se establece la evidencia de la participación de 48 médicos uruguayos en apremios ilegales o en faltas gravísimas contra la deontología.

DISTRIBUCION: *Copia n°1 . . . . Dpto. I del S.I.D.*
Copia n°2 . . . . Archivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Tte. Cnel. CARLOS A. FOSSEL
JEFE DE LA DIVISION INVESTIGACION Y EVALUACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8403787

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 31 MAY 84
Fecha de
Pasa a 3º S/Htor
No. de identificación 3461

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/6/84
PASA A: D.I
SALIDA: 2107

8403787

COMITE INTERNACIONAL PARA LA DOCUMENTACION DE ACTOS VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS - ICD

5/1/C.

Barcelona, España, 1984

Excelentísimos señores
Profesionales Médicos de la América Latina

A su personal atención:

Este "Comité Internacional para la Documentación de Actos Violatorios de los Derechos Humanos", ha encomendado a un distinguido grupo de Juristas y Médicos, la instalación de una Comisión Recopiladora que tendrá por objeto el acopio, relevamiento, verificación y publicación de los casos de violación de los derechos humanos y de la ética médica, en los que estén implicados profesionales de la medicina en la República Oriental del Uruguay, desde el año 1972 hasta la fecha.

Este Comité Internacional, solicitará a las organizaciones mundiales vinculadas a la defensa de los derechos humanos, el envío a Ginebra de los expedientes sobre el particular que reposan en sus archivos y que hasta el momento evidencian la participación de cuarenta y ocho médicos uruguayos en apremios ilegales o en faltas gravísimas contra la deontología. También recurrirá ante los familiares de detenidos, desaparecidos, torturados o muertos, ante exiliados , así como ante reconocidas personalidades residenciadas en Uruguay dispuestas a aportar testimonio objetivo.

Este Comité Internacional, está enviando comunicación oficial al Secretario General de las Naciones Unidas, al Premio Nóbel de la Paz, señor Pérez Esquivel, a la Presidencia del Parlamento Europeo, a la Presidencia del Parlamento Latinoamericano y a la Organización Mundial de la Salud, comprometiéndose a facilitar toda la información a recopilarse en los próximos dieciocho meses, la que será editada en volumen trilingue (español-inglés-francés) y distribuído a médicos, facultades de medicina y organismos sanitarios internacionales, como constancia documentada de actos de afrenta al espíritu de la civilización occidental y cristiana, agravados por la complicidad de profesionales de la medicina. También como desagravio a las víctimas y como señalamiento público ante la posteridad, de la criminal e indigna actuación de médicos incursos en flagrante violación de los códigos de ética internacionales.

Este Comité Internacional no persigue finalidades político-económicas, ni aceptará testimonios que muestren únicamente aspectos de rencor personal. Tampoco tiene como cometido interferir con las acciones legales ni penales que los tribunales de Uruguay puedan tomar contra los médicos incursos en este tipo de delito, una vez que se restablezca en ese país la autonomía del Poder Judicial, al igual que está sucediendo en Bolivia, en Argentina, en Brasil e incluso en Chile.

Este Comité Internacional tipifica, a efectos de procesamiento, cuatro situaciones en que ha incurrido un grupo ya identificado plenamente, de médicos uruguayos, al que podrían sumarse eventualmente nuevos nombres, o eliminarse otros, una vez filtrados los expedientes:

1.1 <u>Complicidad en apremios ilegales</u>, entendiéndose por tal, la participación directa del médico en situaciones de violencia psico-física contra detenidos indefensos. Este numeral también incluye a aquellos médicos que intenten aducir en su descargo el cumplimiento de órdenes, así como a los que justifiquen su intervención "para evitar daños más severos al torturado". (Caso de un testimonio recibido en noviembre 1983, de un médico militar uruguayo que está presentando atenuantes, por su propia voluntad, señalando que se limitó "a aplicar pentothal sódico, con espíritu cristiano, para ahorrarle al detenido males mayores en el rigor de los interrogatorios").

1.2 <u>Complicidad en entrenamientos para apremios ilegales</u>, entendiéndose por tal, la participación material e intelectual del médico en cursos de entrenamiento para perfeccionar técnicas que generen intensos sufrimientos psico-físicos pero sin poner en riesgo la vida del prisionero. En ocasiones, ha sido comprobado que algunos médicos aceptaron sustituír el modelo simulado, por un preso real.

1.3 <u>Complicidad a nivel forense en certificados de defunción</u>, entendiéndose por tal, la firma de informes donde se ocultan las causas reales del deceso. Afortunadamente, esta práctica está en trance de desaparecer en Uruguay, al punto que en octubre 1983 falleció un detenido sometido a "submarino" en una dependencia de la Marina y el forensese negó a acatar presiones del comando de la unidad, extendiendo un certificado de defunción de "asfixia por inmersión".

1.4 <u>Complicidad para la obtención de beneficios personales</u>, entendiéndose por tal, la aceptación de cargos docentes y/o públicos, sin concurso válido, y que evidencien que la elección del candidato obedeció a notorio favoritismo de las autoridades, premiando a un profesional del que no se pretendían méritos académicos sino incondicionalidad al régimen. Este numeral, no supone una violación de los derechos humanos, pero encarna una grave falta ética, que deberá ser sancionada legalmente con la destitución y moralmente con el conocimiento del hecho a nivel público.

Este Comité Internacional, ruega a todos los profesionales médicos honestos de América Latina y de Uruguay en particular, que estén atentos a recibir un formulario diseñado para detallar los hechos delictivos de los que tengan conocimiento en relación al tema, el cual una vez completado a máquina deberá remitirse a Ginebra en dirección que aparece al pie del formato. Es imprescindible la identificación y firma autógrafa, garantizándose absoluta confidencialidad. En casos especialmente graves, podrá obviarse este requisito, que será sustituído por una entrevista personal a efectuarse en Barcelona, México o Buenos Aires.

Este Comité Internacional tramita actualmente una recopilación de datos similares en Chile, la URSS y Guatemala y quiere hacer énfasis en que la motivación de estas actuaciones es la de contribuír al avance de la civilización y de la democracia, llevando al conocimiento público testimonios fidedignos de crímenes de lesa humanidad, para que nunca vuelvan a repetirse y muy especialmente para que jamás un profesional comprometido con el juramento hipocrático, caiga en el ignominioso inframundo de la violación de los derechos humanos de un semejante.

La sanción legal, es preciso reiterarlo, quedará a cargo del Poder Judicial uruguayo. La repulsa profesional correrá por cuenta de los Colegios Médicos y sus tribunales deontológicos. El repudio moral será de quienes lean el volumen documental, corolario de la recopilación que comienza el mes próximo y que tendrá por protagonista al propio cuerpo médico uruguayo, inocente en su casi totalidad de estos incalificables actos y que ayudará con su testimonio a que la verdad y la justicia se impongan, devolviendo a la medicina uruguaya la plenitud de su tradicional dignidad, empañada hoy ante el mundo por la conducta equívoca de aquellos que nunca debieron ser honrados con un título de médico.

8403787

002/2

Licenciado Fermín J. Guadalupe
SECRETARIA RELACIONES PUBLICAS

SECRETO

COPIA No. 2

(11)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
021200JUN84
hl

ARCHIVO

MEMORANDUM Nº 352/84

ASUNTO : SINDICATO DE FUNSA

EVALUACION : B - 3

TEXTO : - El P.V.P. y el P.C. se enfrentan para lograr el liderazgo en el mencionado Sindicato.-
Ante la ausencia de Juan Carlos PEREIRA (115483) se haría cargo de la conducción el que lo sigue en jerarquía que es Sergio Ruben BELLO (17963) quien responde al P.C.-
PEREIRA designó a Gabriel Antonio CEBEY FAVALE (36559) quien está 3º en el Sindicato.- Esto provocó reacciones de los comunistas, en particular de José SOCA (140466), quien también respondería al P.C. -
Gabriel Antonio CEBEY FAVALE está sindicado como P.V.P. dentro de FUNSA y aunque no aparezca públicamente, como conductor del Sindicato.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel. Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR 3ER. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
04 JUN 1984
8403790

DEP. I
11/6/84
PROCESADO

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 4.6.84
Pasa a Analista
No. de Orden 2599

SECRETO

evol: F-6-

ARCHIVO

1/2

(AB)

Montevideo, 23 de mayo de 1984.-

Señor Director del SID.

General Washington Varela

Presente

Sr.General:

Somos un grupo de numerosos funcionarios de Ancap, que apoyamos el proceso y que nos hemos fijado el propósito de desenmascarar a todos aquellos que amparados en la posición que ocupan, se dedican a predicar el odio y a soliviantar a sus compañeros en contra del gobierno.

En la Secretaría General de Ancap -a un paso del Directorio- una funcionaria la Sra. Marina Baldizán de Hansen incondicional y fanática del Sr. Ferreira Aldunate y vinculada a través de amistades al Frente Amplio, divulga los asuntos confidenciales y excita a sus compañeros contra el gobierno y en particular contra el Directorio de Ancap.

El esposo de esta pesona, es el Dr. Carlos Hansen Ministro del Tribunal de Apelaciones, con quien concurren asiduamente a cuanto acto popular de repulsa al gobierno se organice. También esta solidamente unida con una ex-funcionaria de Ancap Sra. Lila Escobar Echenique 54867, activista del Frante Amplio,cuyo hijo viajó a Rusia y fue depositario de las"recaudaciones" de los tristes Tupamaros, sin que nunca lepasara nada.

Lamentamos señor General no poder dar nombres pero confiamos en que los elementos que le brindamos le sirvan a Ud. y al Sr. Brigadier Hebert Pampillón para confirmar nuestra denuncia y erradicar a los elementos que pugnan por destruir el proceso y propiciar el caos.

Saludamos a Ud. atentamente
Funcionarios que defienden el
Proceso y a la Ancap.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ent: 261035MAY
Fecha de Salida:
Pasa a: 3510
No. de: 3347

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2143

Departamento 4
Fecha: 04 JUN. 1984
Pasa a: BLOG. 2 ANALISTAS
No. de orden 8403792

001/2

02 1/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301045 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 528/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjuntan al presente fotocopias de los Partes Especiales de Información Nos. 117, 124, 125 y 128 de la A.D.I., referente a la huelga de hambre realizada por 19 obreros de la pesca - en la Parroquia "Sagrada Familia" sita en Carlos María Ramírez No.677.

IV.- DISTRIBUCION:

ES.MA.CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Remisión de P.E.I. (I)No. 529/B/SS/984 a la D.I.I.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN 1984
Pasa a Dpto. Analisis
No. de orden 8403793

DPTO. I
10/7/84
PROC.
TL

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/7/Jun/84
de Salida 3ª Spta
3527

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2141

Hoja 1 de .=
Copia No. .=
S-2 / A.D.I.=
MONTEVIDEO .=
100845MAY84.=
C T 117.=

SECRETO

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.117/S-2/984.=

I - EVALUACION: - A - 2.=

II - RESPONDE A: -Información en poder de este Comando, procedente del Grupo de Artillería No.1.=

III - T E X T O : -En la Parroquia Sagrada Familia sita en Carlos Mª. ramírez Nº.677, se encuentran realizando huelga de hambre 19 obreros de la pesca.-
-Existe un cartel en la Iglesia donde anuncia el siguiente horario:
15.00 a 16.00 horas - Visita de periodistas.-
16.00 a 17.00 horas - Concentración.-
17.00 a 17.15 horas - Saludo a los presentes.-

Hora 15.30 - Aproximadamente 80 personas de ambos sexos se reunieron en el predio de la Iglesia.-

Hora 16.45 - Aproximadamente 100 personas llegan al lugar portando un cartel que decía: "PRESENTES SEÑORAS DE PESCADORES LA PAZ-LAS PIEDRAS" siendo colocado en la Iglesia.-

Hora 16.55 - Se hacen presentes en la puerta de la Iglesia las personas que se encuentran realizando huelga de hambre, siendo aplaudidos por los presentes, aproximadamente 200 personas, las cuales entonan cánticos como: "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO" y "SI ESTO NO ES EL PUEBLO EL PUEBLO DONDE ESTA". Un único orador se dirigió a los presentes en representación de los huelguistas, destacándose lo siguiente: "POR PRESCRIPCION MEDICA NUESTROS COMPAÑEROS NO DEBEN HABLAR, SOLICITAMOS EL APOYO DE TODOS LOS OBREROS DE LA PESCA".-

Hora 17.00 - En el lugar se encontraba tomando fotografías, la persona identificada como Darwin FERNANDEZ, ex-Sdo. de la Escuela de Especialidades del Ejército y obrero de la pesca actualmente.-

Hora 17.15 - Los huelguistas ingresan a la Iglesia nuevamente y los presentes comienzan a dispersarse pacíficamente, quedando en el lugar aproximadamente 100 personas.-
-De conversaciones escuchadas entre presuntos trabajadores de la pesca un NN que portaba un distintivo del P.I.T. y un NN que decía ser de nacionalidad chilena, se desprende que hay desconformismo en algunos trabajadores por la falta de resultados positivos a las demandas, luego de 4 meses de huelga, pretendiendo terminar la misma. El NN que decía ser chileno, manifiesta que: "la única solución era ocupar los barcos hasta lograr sus objetivos, debiendo participar todos los trabajadores, no como sucedió en Chile que los únicos castigados fueron los que lucharon. El NN que portaba distintivo

SECRETO
002

DPTO. PROC.

0103793.....//////

//////.......

del P.I.T., manifiesta que: no podía obligar a todos los trabajadores a seguir la huelga, y que mientras no consiguiera el apoyo de todos los trabajadores, no seguiría trabajando.-

-Asimismo, se sabe que en los fondos de la Iglesia, funciona un servicio en el que distribuyen comida a los trabajadores de la pesca, que llegan al lugar, controlándose en forma estricta el ingreso al mismo, por una "Guardia de seguridad" los que portan un distintivo que dice: "SEGURIDAD HUELGA DE HAMBRE".-

-El sacerdote Ernesto BOZZINI se encontraba entre los presentes. El mismo pertenece a la Parroquia.-

-En el lugar se encontraban vehículos con las siguientes características:

- A 712 030 (Carrasco).- No se poseen antecentes.-
- 178.259 - Mercedes Benz 1977.-
  Padrón 252 736.-
  Propietario Hugo REGGIO.-
  Domiciliado en Arezzo 3061, Tel. 56 21 81.-

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-
-Elevación del presente Parte al O.C.O.A. por parte de la Unidad involucrada.-

V - DISTRIBUCION : -Original .... D.E.I.-
-1 Copia .... Archivo.-

El Comandante de la A.D. I. =
Cnel.
HAMILTON VIERZIC .=

ARTILLERIA DIVISIONARIA I - REPUBLICA O. del URUGUAY

DPTO. I 10/7/84 PROC. TL

8403793

409

SECRETO

Hoja 1 de 2.=
Copia No. .=
S-2 / A.D.I.=
MONTEVIDEO .=
121010MAY84.=
C T 124.=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.124/S-2/984.=

I - EVALUACION: - A - 2.=

II - RESPONDE A: -Información en poder de este Comando, procedente del Grupo de Artillería No.1.=

III - T E X T O : -Ampliando lo informado en el Parte Especial de Información No.117/S-2/984 de este Comando, referente a la Huelga de hambre de 19 obreros de la pesca en la Parroquia Sagrada Familia, personal del Grupo de Artillería No.1, pudo constatar lo siguiente:

Hora 10.10 - Llega un ómnibus de la Empresa TURIL y descienden aproximadamente 30 personas y entran en la Iglesia.-

Hora 10.30 - Llega un camión matrícula de Montevideo 517 588 del cual descargan cajones de verduras para el fondo de la Iglesia.=

Hora 10.35 - Llega un automóvil BMW matrícula de Montevideo 167 423, con dos NN que bajan y hablan con un integrante de la "Seguridad Huelga de Hambre" .=

Hora 11.00 - Salen de la Agrupación "La Castilla" sita en Laureles 678, casi Agustín Muñóz, portando canastos llenos de comestibles y son llevados al fondo de la Iglesia, colaborando con las personas de la Agrupación mencionada, el Sacerdote Ernesto BOZZINI.=

Hora 15.00 - Aproximadamente 50 personas en el lugar.=

Hora 15.30 - Llega un vehículo perteneciente al M.T.S.S. DINATRA, matrícula PE 3-400, descendiendo del mismo un hombre y una mujer, los cuales ingresan al predio de la Iglesia, retirándose aproximadamente a la hora 16.25, desconociéndose el motivo de su visita.=

Hora 17.00 - Llega al lugar un ómnibus de la Empresa MORA AZUL, matrícula de Montevideo 60.044, en el cuál estaban cargando cajones con verduras varias, traídas desde el fondo de la Iglesia, donde funciona la olla popular , siendo abordado también por presuntos trabajadores de la pesca, retirándose a la hora 17.45.=

Hora 17.15.- Salen a la puerta de la Iglesia los 19 trabajadores que se encuentran realizando huelga de hambre, permaneciendo por un lapso de 5 minutos fuera de la misma, después de saludar a los presentes y ser aplaudidos por estos, entran nuevamente al local.=

Hora 18.00 - Comienzan a dispersarse los presentes en forma pacífica, permaneciendo en el lugar aproximadamente 25 personas de ambos sexos.=

=Día 10 de mayo de 1984=

Hora 08.30 - Aproximadamente 20 personas en el lugar.=

Hora 09.15 - Aproximadamente 25 personas y en aumento.=

DPTO. 4 PROC. 15/7/84 72

8403793

.....//////

Hora 10.30 - Aproximadamente 50 personas, entre las cuales se comentaba que llegarían los representantes del grupo de Armadores, a la hora 11.00 para firmar un convenio y que posiblemente las 19 personas dejarían sin efecto la huelga, permaneciendo en la Iglesia hasta el día siguiente para su recuperación.=

Hora 10.50 - Llegan al lugar dos mujeres en representación del Grupo de Mujeres de La Teja, dando su apoyo y solidaridad a los que se encontraban realizando huelga de hambre e invitando a las reuniones que se llevan a cabo en José Freire Nº.52, local del C.O.T.=

Hora 11.00 - Llega al lugar un médico de SIMA para atender a los huelguistas, mencionando que posteriormente llegarían dos enfermeros para colaborar con el régimen que iba a ser aplicado finalizada la huelga.=

Hora 11.15 - Llega una camioneta Brasilia, matrícula de Montevideo 178210 con 3 NN los cuales entraron a la Iglesia, permaneciendo en ella.=

Hora 11.20 - Se detecta entre las personas presentes a María del Carmen BERAMENDI USERA, "Libertad Vigilada" del Batallón de Comunicaciones Nº.1, tomando mate con integrantes de la Guardia de Seguridad.=

Hora 15.15 - Permanecen en el lugar aproximadamente 30 personas.=

Hora 16.10 - Aproximadamente 100 personas de ambos sexos con cartelones dentro del predio de la Iglesia.=

IV - ACCION TOMADA:
- Confección del presente Parte.=
- Elevación del presente Parte al C.C.O.A. por parte de la Unidad involucrada.=
- Se solicitaron antecedentes de los vehículos de referencia a COLINA, se ampliará.=

V - DISTRIBUCION :
- Original .... D.E.I.=
- 1 Copia .... Archivo.=

El Comandante de la A. D. I. =
-Cnel. HAMILTON VILIZZIO . =

ARTILLERIA DIVISIONARIA I REPUBLICA O. del URUGUAY

DPTO. I 10/1/84 PROC. TL

005   8403793

SECRETO

Hoja 1 de 2.=
Copia No. __.=
S-2 / A.D.T.=
MONTEVIDEO .=
121250MAY84.=
C T 125.=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.125/S-2/984.=

I - EVALUACION: - A - 2.=

II - RESPONDE A: -Información en poder de este Comando, procedente del Grupo de Artillería No.1, ampliando lo informado en los Partes Especiales de Información Nos.117 y 124/S-2/984 de este Comando.=

III - TEXTO: -

Hora 16.20 - Llega a la Parroquia Sagrada Familia un vehículo matrícula de Montevideo 197 258, con 4 personas, representantes de la patronal, a los efectos de firmar un convenio con los delegados de la Pesca y los que se encuentran realizando la huelga, retirándose aproximadamente a la hora 16.50.=

Hora 17.20 - Salen los 19 obreros a saludar a los presentes.=

- Un NN lee un convenio firmado con la patronal, en el cuál se establece que a los trabajadores se les devolverán los documentos de embarque y serán reintegrados. El orador agradece a todos los gremios de la pesca, al párroco de la Iglesia y a la barriada de la Teja así como a otros gremios la colaboración prestada, comunicando a los presentes que la huelga de hambre se da por finalizada, pero que se continuará con la lucha.-

-Por prescripción médica los 19 obreros que estaban en huelga, permanecerán en la Iglesia hasta el día sábado al mediodía, solicitando el apoyo de todos los compañeros, hasta que estos se retiren de la Parroquia.=

-Entre los presentes se encontraba un delegado de PROMOPES el cuál comenta que la mencionada empresa es la coordinadora del gremio del pescado y en la misma se confeccionan los panfletos del Gremio de la Pesca.=

Hora 17.30 - Ingresan los huelguistas a la Iglesia, quedando en el lugar aproximadamente 30 personas, dispersándose el resto en forma pacífica.=

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.=

-Se solicitaron antecedentes del vehículo de referencia a COLINA:

-Chevette 1980.=
Padrón Nº.78.816.=
-Propietario: Washington GARCIA.=
Domicilio: Avda. Brasil 2477 Apto. 601.=

DPTO. 1 10/3/84 PROC. T.L.

V - DISTRIBUCION: -Original .... D.E.I.=
-1 Copia .... Archivo

8403793

-El Coman...............

SECRETO 006

......////

SECRETO

ARTILLERIA DIVISIONARIA 1 REPUBLICA O. del URUGUAY

.......dante de la A.D.I.=

Cnel.

HAMILTON VILIZZIO .=

007 8403?98

DPTO. 1
10/7/84
PROC.
GL

SECRETO

Hoja 1 de 1.=
Copia No. __.=
S-2 / A.D.I.=
MONTEVIDEO .=
160817MAY84.=
C T 128.=

SECRETO

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.128/S-2/984.=

I - EVALUACION: - A - 2.=

II - RESPONDE A: -Información en poder de este Comando, procedente del Grupo de Artillería No.1, ampliando lo informado en los Partes Especiales de Información Nos.117, 124 y 125/S-2/984 de este Comando.=

III - T E X T O : -El día 12 de los corrientes a la hora 18.00, se retiraron de la Parroquia Sagrada Familia los 19 obreros de la Pesca que realizaron huelga de hambre, haciéndolo en diferentes direcciones, por sus propios medios y algunos de ellos acompañados de sus familiares.=

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.=
-Elevación del presente Parte al O.C.O.A. por parte de la Unidad involucrada.=

V - DISTRIBUCION : -Original .... D.E.I.=
-1 Copia .... Archivo.=

El Comandante de la A. D. I. =
Gral.
HAMILTON VILIZZIO .=

ARTILLERIA DIVISIONARIA - REPUBLICA O. del URUGUAY

DPTO. I
10/3/84
PROC.
8403793

008/8

SECRETO

RESERVADO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301145 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 530/B/SS/984 .

DEP. I
PROCESADO
4/6/84

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de Partes de Información Nos. 100/Ay/84 y 102/Ay/84 de la Jefatura de Policía de RIO NEGRO, referentes a reportajes realizados al Dr. Mario Hebert CARMINATTI a través de Radio Litoral de C.FRAY BENTOS y al Señor Intendente de GULEGUAYCHU (ARGENTINA) Señor Ricardo César TAFFARELL a través de Canal XII de dicha ciudad, respectivamente.-//

329716

voto pasó (argentino).

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada:
Pasa a: Bco. y Análisis
No. de orden: 8403794

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ltt

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 01/Junio/1984
Fecha de Salida:
Pasa a: 3er Dpto.
No. de Identificación: 3525

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2140

RESERVADO

RESERVADO COPIA: 1.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AMISTIA "

Fray Bentos, mayo 17 de 1984.-

PARTE DE INFORMACION Nº 100/984.- Hoja Nº 1

DEP. II PROCESADO 7/6/84

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Reportaje al Dr. Mario Hebert CARMINATTI, Convencional de la lista L.A.I. del P.Colorado, a traves de Radio Litoral de C.Fray Bentos.-

III - TEXTO:

Periodista: Referente a esta reunión que tendrán con las autoridades argentinas; ¿ qué significan, Mario ?.-

CARMINATTI: Buenos días PERROUX. Para nosotros esto significa un acontecimiento importante desde varios puntos de vista. En primer lugar, es para nosotros un honor recibir al Sr. Intendente de Gualeguaychú acompañado de altas autoridades del Gobierno Provincial, en un planteamiento de tanto significado para el futuro como el que se nos viene a hacer. Es una honra personal, es una honra para nuestro grupo político y es una honra naturalmente, para nuestro partido y también para el departamento entero. La presencia del Sr.Intendente de Gualeguaychú, el Sr. TAFFAREL en la tarde de hoy, 20 y 30 en el Gran Hotel Fray Bentos, obedece a un planteamiento que tiene trascendente importancia para el futuro de nuestros países y para el desarrollo del cono sur. El Sr. TAFFAREL viene a plantear concretamente al P.Colorado, pero también con un sentido de integración, a plantear a través del P.Colorado a todos los partidos políticos del país, una inquietud de integración, una inquietud de progreso, una esperanza y yo diría, un poco de sueño, del sueño del desarrollo, del sueño del progreso de integración regional que todos queremos para nuestros países y sobre todo para estos dos países.-

El tema de fondo es el gasoducto que llega a Entre Ríos proporcionando gas natural, combustible en estos momentos muy preciado para el desarrollo industrial por ser un combustible muy económico y de gran aplicación en la industria.-

La idea del Intendente TAFFAREL, de este gran amigo del Uruguay no solamente de los rionegrenses, es de que el gasoducto llegue al Uruguay sobre un plan veraz, con un propósito de desarrollo y aprovechando este vínculo que nos ha creado el puente, se pueda obtener para nuestro país, que carece como todos sabemos de la energía petrolífera, un elemento más aplicable a la producción industrial. Creo que es una iniciativa que Río Negro debe defender con mucho ahinco, con mucho entusiasmo. Creo que es un poco la antesala de un futuro venturoso que tiene que llegar algún día a este Fray Bentos y a todo el departamento. Y cuando digo Fray Bentos lo estoy diciendo porque evidentemente Fray Bentos se constituye, una vez más, en un poco la puerta del Uruguay frente al cono sur. Todo esto entra en una perspectiva general de lo que va a ser Fray Ben-

002 8403794

COPIA: 1.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" ANTLANTIA "

Fray Bentos,mayo 17 de 1984.-

PARTE DE INFORMACION Nº 100/984.- Hoja Nº 1

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Reportaje al Dr. Mario Hebert CARMINATTI, Convencional de la lista L.A.I. del P.Colorado, a traves de Radio Litoral de C.Fray Bentos.-

III - TEXTO:

Periodista: Referente a esta reunión que tendrán con las autoridades argentinas;¿ qué significan, Mario ?.-

CARMINATTI: Buenos días PERROUX. Para nosotros esto significa un acontecimiento importante desde varios puntos de vista. En primer lugar, es para nosotros un honor recibir al Sr. Intendente de Gualeguaychú acompañado de altas autoridades del Gobierno Provincial, en un planteamiento de tanto significado para el futuro como el que se nos viene a hacer. Es una honra personal, es una honra para nuestro grupo político y es una honra naturalmente, para nuestro partido y también para el departamento entero. La presencia del Sr.Intendente de Gualeguaychú, el Sr. TAFFAREL en la tarde de hoy, 20 y 30 en el Gran Hotel Fray Bentos, obedece a un planteamiento que tiene trascendente importancia para el futuro de nuestros países y para el desarrollo del cono sur. El Sr. TAFFAREL viene a plantear concretamente al P.Colorado, pero también cón un sentido de integración, a plantear a través del P.Colorado a todos los partidos políticos del país, una inquietud de integración, una inquietud de progreso, una esperanza y yo diría, un poco de sueño, del sueño del desarrollo, del sueño del progreso de integración regional que todos queremos para nuestros países y sobre todo para estos dos países.-

El tema de fondo es el gasoducto que llega a Entre Ríos proporcionando gas natural, combustible en estos momentos muy preciado para el desarrollo industrial por ser un combustible muy económico y de gran aplicación en la industria.-

La idea del Intendente TAFFAREL, de este gran amigo del Uruguay no solamente de los rionegrenses, es de que el gasoducto llegue al Uruguay sobre un plan veraz, con un propósito de desarrollo y aprovechando este vínculo que nos ha creado el puente, se pueda obtener para nuestro país, que carece como todos sabemos de la energía petrolífera, un elemento más aplicable a la producción industrial. Creo que es una iniciativa que Río Negro debe defender con mucho ahinco, con mucho entusiasmo. Creo que es un poco la antesala de un futuro venturoso que tiene que llegar algún día a este Fray Bentos y a todo el departamento. Y cuando digo Fray Bentos lo estoy diciendo porque evidentemente Fray Bentos se constituye, una vez más, en un poco la puerta del Uruguay frente al cono sur. Todo esto entra en una perspectiva general de lo que va a ser Fray Ben-

002 8403794

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, mayo 17 de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 100/984.- Hoja Nº 2

//...tos en el futuro y de lo que significa para el Uruguay y el cono sur, la ubicación geopolítica de Fray Bentos. Los rionegrenses todos debemos entender que vamos a jugar un papel importante en el desarrollo de América; claro no estoy hablando de 5 años o 10 años, estoy hablando de la perspectiva que debe tener un hombre que quiere hacer cosas y evidentemente, un hombre que quiere hacer cosas tiene que hablar de una perspectiva de una generación, 25 años; o dos generaciones, 50 años. Lo que estamos haciendo hoy para mi no tiene importancia hoy, tiene importancia para mis nietos. Y creo que en esa perspectiva de futuro, creo que en esa perspectiva de acontecimientos a largo plazo, es en la que tenemos que estar los hombres que queremos hacer un nuevo país y un nuevo continente. Para mostrar al mundo, y me estoy yendo un poco pero es importante, que la verdadera reserva de progreso y desarrollo está en América. Y nosotros los uruguayos vamos a estar ahí al frente, tratando de lograr una vez más nuestra independencia económica y nuestra independencia política.-

Periodista: ¿Qué importancia le ha dado el Partido Colorado a nivel nacional al planteamiento que Uds. le hicieron elevándole los antecedentes ?.-

CARMINATTI: Naturalmente, el Partido Colorado le ha dado a este planteamiento una importancia fundamental. En el día de hoy nosotros tenemos el gusto de recibir a una delegación del Comité Ejecutivo Nacional del P.Colorado Batllista, encabezada por el compañero Roberto ASIAIN, dos Ingenieros más, me acuerdo de uno de ellos, el Ingeniero CUTERO y otro compañero más de la Comisión de Fuerza y Energía que tiene el Partido, que está trabajando justamente en el futuro energético del país. Con esto quiero significar que el partido está preocupado por lo que es la energía, por lo que significa la energía para el impulso futuro del país, tiene su comisión, vienen ellos, van a recibir ellos técnicamente el planteamiento, van a dialogar con el Intendente TAFFAREL y naturalmente el Partido le ha dado a esto y le va a dar, y le va a otorgar una preponderancia, digamos de una prioridad 1 en lo que significa el desarrollo de la energía en el país. Vienen hoy, vamos primero a San Javier al homenaje al Dr. ROSLIK, va la misma delegación, luego nos reintegramos con cierta urgencia a la mesa de trabajo que va a ser hoy. Va a ser una mesa de trabajo reducida, yo invito igual al pueblo que quiera asistir, no tiene un sentido partidario, porque evidentemente tiene un sentido de desarrollo zonal, ni siquiera departamental, porque no podemos pensar solamente en Río Negro sino que tenemos que pensar en el litoral de mi país, obviamente que planteado a nivel de nuestro grupo y nosotros le estamos dando el cauce natural dentro del partido. Pero que sepan todos los hombres políticos de este país; blancos, frenteamplistas, democratas cristianos, de que en el día de hoy no se va a trabajar por el P.Colorado, se va a trabajar por el futuro de todos nosotros que somos el país.-
De manera que al pueblo invitamos, si quiere concurrir a las 20 y

003 8403794

RESERVADO

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

DEP. I
PROCESADO
7/6/84

Fray Bentos, mayo 17 de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 100/984.- **Hoja Nº 3**

//... 30, estaremos ahí, será una reunión de trabajo, será una reunión sin discursos. Ha llegado el momento de hacer, de empezar a hacer, de seguir soñando, de empezar a hacer cosas dentro de la seriedad y dentro de la austeridad que debemos hacer las cosas los hombres que queremos que esto no se use en forma demagógica. Estamos para trabajar como hemos trabajado siempre por el departamento. Y si algún día tenemos la oportunidad de trabajar en un cargo público, muchísimo mejor. Las fuerzas de un hombre llegan hasta donde puede en la vida privada, pero pueden llegar mucho más en la vida pública teniendo otros instrumentos. Sobre todo teniendo un instrumento que Fray Bentos y Río Negro siempre han desperdiciado, que es la participación del pueblo en las grandes obras que el departamento necesita. Si se diera algún día cualquiera que llegue deberá darle participación a los hombres que realmente tienen el interés de progresar en el departamento. Gane quien gane, deberá ser un gobierno sin sectarismos en cuanto a que solamente debe ver en los hombres las ansias de desarrollo y progreso. Con esas miras de grandeza será la única forma que podremos hacer o que podremos volver a hacer el gran departamento que nosotros queremos, y desterrar entonces dos palabras que me entristecen mucho; desocupación y pobreza.
Muchas gracias señor periodista.-

Periodista: Muchas gracias Dr. CARMINATTI.-

DISTRIBUCION: Original: Sr. Ministro del Interior.-
Copia 1 : Sr. Comandante División Ejercito III.-
Copia 2 : Archivo.-

ooo 0 ooo

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CNEL: Eriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

8403794

004

Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: Jef. Pol. Río Negro
Destino:
Fecha 21 MAYO 1984 Hora
Mat: Carp. No.
Antecedentes:

BIOGRAFICO
Conocimiento 7/6/84
~~COPIA: 1.~~

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" ATLANTIA "

Fray Bentos, 18 de mayo de 1984.-

PARTE DE INFORMACION Nº 102/Ay/84.- Hoja Nº 1.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Reportaje al Sr. Intendente de la C. de Gualeguaychú Ricardo César TAFFARELL, por un medio de comunicación local

III - TEXTO:

A - Fecha: 171930MAY1984.-

B - Medio de Difusión: CXB 26 "Río Uruguay" Canal XII.-

C - Periodista: Luis NAN SAULEDA.-

D - Desarrollo: Señor Intendente Municipal de Gualeguaychú, don Ricardo TAFFARELL su opinión de esta reunión integracionista cumplida en la ciudad de Fray Bentos.-

TAFFARELL: Bueno señor periodista, yo creo que hemos cumplido con creces, los objetivos que nos hemos fijado para integrarnos a nivel de la República Oriental del Uruguay, nosotros como integrantes de la comunidad de Gualeguaychú, que hemos sentido muy de cerca al pueblo uruguayo en todos los aspectos, hemos querido venir acá, tal vez con el sólo efecto de un solo tema que puede ser el gasoducto, pero sin ninguna duda el objetivo era otro, era tratar con la ciudadanía de la República Oriental del Uruguay, los problemas comunes que tenemos, nosotros lo queremos hacer en esta medida y en este sentido, no pretendemos nada más que hablar con la gente que puede tener real representatividad del pueblo uruguayo.

Periodista: Que receptividad encontraron ustedes en los dirigentes políticos uruguayos, con los cuales dialogaron francamente en el día de hoy.-

TAFFARELL: Bueno sin ninguna duda teníamos la seguridad de que la ciudadanía uruguaya a través de estos dirigentes políticos, iba a tener la respuesta que nosotros esperábamos, por eso de aquí nos vamos muy conformes y creemos que hemos dado el gran paso trascendente, para que ambos países se puedan integrar en una real y // gran comunidad.-

Periodista: Quiere decir que esta es la primera reunión, pero no será la última.-

TAFFARELL: Sin ninguna duda, esta es la primer gran e histórica reunión que hemos mantenido, de aquí en más uruguayos y argentinos, vamos a seguir confraternizando a todos los niveles, sociales, políticos, culturales, económicos, en fin, a todo lo que //

8403794

RESERVADO

///....

BIOGRAFICO
Conocimiento

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 18 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 102/Ay/84.- Hoja Nº 2.-

//... pueda hacer a la convivencia de dos grandes paises.-

IV - DISTRIBUCION: Original: Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 : Sr. Comandante de la División Ejército III.-
Copia 2 : Archivo.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-
CNEL. Eriberto TESTA.-

Autentica

El Ayudante:

Of. Ppal: JORGE FERREYRA

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia J. Pol. Río Negro
Destino:
Fecha 21 MAYO 1984 Hora
Mat: Carp: No:
Antecedentes:

006/6 8403794

RESERVADO

SECRETO

01 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300835 MAY 1984 .

DPTO. I
6/6/84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 519/BE/984 .

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ha sido autorizado a viajar a C.BUENOS AIRES (ARGENTINA) el "LV" Jacques ALBENDRA MACHADO, (ALBELDA 3556) por el término de 3 meses.

Motivo: enfermedad de su cuñado.

Domicilio fijado: Godoy Cruz 1558 entre Niceto Vega y Cabrera apto. "H".

Medio de transporte: Aliscafo.

Oportunamente se informará fecha del viaje.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN 1984
Pasa a Dicc. Analistas
N. de Orden 8403795

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPTO. II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 011715JUN84
Fecha de Salida
Pasa a 3SS/7
No. de identificación 3529

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2137

SECRETO

(S) 01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INF)
M O N T E V I D E O .
300925 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 523/BE/984 .

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de P.E.I. No. 41/S-2/984 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 JUN 1984
Pasa a Bibliog. y Difusión
No. de Present. 8403796

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/140/1984
Fecha de Salida
Pasa a 3250
No. de Identificación 3526

8403796

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: D.D-I
R. SALIDA: 2136

DPTO. I 12/6/84 PROC.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.E.No.2.=
MONTEVIDEO.=
171130MAY84.=
LP =,46.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.41/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Gloria Echeveste:
Aida Armand, suegra de la reclusa, en su domicilio(Colorado 1755) con las "LL.VV" Teresa Gómez, Marta Crosa, Ana Ma.Rosas y Cristina Anzoleaga.=

2)=Visita a la reclusa María Márquez:
Irene Márquez, hermana de la reclusa, con la "L.V" Gisella Marsiglia, en forma personal.=

3)=Visita a la reclusa Jovita Silveira: 39798
Ana Pérez, sobrina de la reclusa,con la "L.V" Cristina Sacalidis, en forma personal.=

4)=Visita a la reclusa Cristina Cabrera:
84755 Sofía Laport, madre de la reclusa, con la "L.V" Lidia Fernández, en forma telefónica.=

5)=Visita a la reclusa Elena Vasiliskis: 150095
35882 Olga Castro, madre de la reclusa, en su domicilio (Cerro Largo 1265 Apto.406) con la "L.V" Isabel Vigna, 152784 en forma personal con la "L.V" Mabel 9511 Araújo y en forma epistolar con la "L.V" Judith Iris 86624 Leytón.= 149048

6)=Visita a la reclusa María I.Volonterio:
73703 María Luisa González("LV") que visita a la reclusa, con la "L.V" Cristina Sacalidis, en forma personal.=

7)=Visita a la reclusa Paula Laborde: 83634
32297 Amanda Cardozo, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Silvana Magariños (en forma telefónica) y con Susana de María.= 48334

8)=Visita a la reclusa Gabriela Sila: 138608
49466 María Lila Méndez, madre de la reclusa, con la "L.V" Gisella Marsiglia, en forma personal.= 32426

9)=Visita a la reclusa Susana Carli: Agreda
334 Elia Alaniz, madre de la reclusa, en su domicilio (Cambay 2684) con la "L.V" Gisella Marsiglia.= X

VARIOS:

1)=Visita a la reclusa María I.Volonterio: X
X María Luisa González("LV") que visita a la reclusa, le comenta que está yendo a recibir clases de Literatura y lo hace en los talleres del diario "El País".=

2)=Visita a la reclusa María Michelena: 100567
1027 Ruth Bastarrica, madre de la reclusa, le comenta que Alejandro Michelena (hermano de la reclusa),que trabajó en el Semanario "Corvicción" y "5 Días", estaría por sacar otro Semanario que se llamaría "Mala Hora".=

12/6/84 16

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=
V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.;=
1 ejemplar a archivo.=

El Director del E.M.R. No.2.=
Coronel:
ELEBIR PAMPILLON.=

E.M.R. Nº 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

8403796

003/3

12/6/84

RESERVADO (35) 01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300945 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 522/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 17-MAY-984, en la columna dedicada a "CANTO POPULAR" del Semanario "LA DEMOCRACIA", el periodista Angel LARRAMA tituló un artículo "PARA BRAULIO Y PEPE TERMINO EL EXILIO".
El 18-MAY-984, el mismo recibió un sobre con el anónimo cuya fotocopia se adjunta, presentando denuncia del hecho ante la Jefatura de Policía de MALDONADO.
- El 27-MAY-984, ante la mencionada Jefatura de Policía se presentaron Edison VILIZZIO y Verónica FERNANDEZ, quienes en la madrugada del 26-MAY-984 al retirarse de la casa del señor Angel LARRAMA, encontraron un papel en el parabrisas de su auto, apretado por el limpia-parabrisas que decía "047 son los días que te quedan de vida".

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

lt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 JUN. 1984
Pasa a Bcc. 7 ANALISTAS
No. de Identificación 8403797

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/110/Jun84
Fecha de Salida
Pasa a 3a Sbla
No. de Identificación 3521

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DU-I
R. SALIDA: 2134

DPTO. I
14/6/84

001/2

RESERVADO

"LA DEMOCRACIA" (SAN CARLOS)

JUEVES 17 DE MAYO DE 1984

Canto Popular

Por ANGEL LARRAMA

PARA BRAULIO Y PEPE TERMINO EL EXILIO

76133

Cuando esta página llegue a manos de nuestros lectores, José Luis —Pepe— Guerra y Braulio López, LOS OLIMAREÑOS, ya habrán retornado al "Paisito" que durante muchos años los ha estado esperando.

Como integrante de ese grupo humano que desde hace tiempo trabaja en nuestro Departamento para ir formando espectáculos con los nuevos y viejos protagonistas de esa corriente poética y musical que conforma nuestro Canto Popular, no podemos menos que sentir una profunda emoción al escribir esta noticia.

Es que en estos momentos estamos reviviendo pasadas jornadas, lejanas en el tiempo medido por amarillentos almanaques, pero muy cerca en el recuerdo y cariño.

Retornaron Los Olimareños, y dentro de muy pocas horas se reencontrarán con su pueblo. Ese pueblo integrado por tres generaciones, y que esta noche colmará el Estadio Centenario.

Y el fenómeno de reunir tres generaciones en un mismo espectáculo, como en ninguna otra expresión musical, sólo lo hace posible el Canto Popular.

Han retornado Los Olimareoñs, luego de largos años de recorrer el mundo, donde sus voces y guitarras expresaban la nostalgia de su tierra cuando nos decían, PAISITO, PAISITO MIO; CORAZONCITO EN EL MAR; VERDE Y LEJANO PAISITO; TE JURO NO PUEDO MAS.

Como aquellos días iniciales del dúo en que resuelven dejar su querido Treinta y Tres, cargando sus alforjas con las propuestas del Maestro Ruben Lena, para trasmitirlas al pueblo, hoy lo prioritario es la comunicación con su gente, porque Pepe y Braulio, hoy como ayer, quieren ser protagonistas de nuestro Uruguay, del Uruguay de todos y para todos.

Y esta noche se han de reencontrar con su público, con el que peina canas y los apoyó desde el comienzo, estarán los del medio que pudieron compartir con nuestros cantautores grandes espectáculos allá en los comienzos del setenta, pero también estará la nueva generación, la que aprendió a querer y cantar el repertorio de los del Olimar, cuando sus mayores, un compañero de clases o un amigo le hizo llegar discretamente el cassette, que luego de regrabado debía ser devuelto, porque otro lo esperaba para copiar. Porque Los Olimareños no estuvieron estos años físicamente entre nosotros, pero su propuesta por medio del disco dijo siempre presente en los asados, los boliches, la rueda de amigos o la reunión familiar. Porque cuando el camino es recorrido honestamente con el pueblo, por más obstáculos que se encuentren, siempre se sortearán para llegar al objetivo trasado.

Los Olimareños a pesar de los continuos éxitos logrados en Latinoamérica y el Viejo Mundo, a pesar de los multitudinarios espectáculos realizados en México lugar de su última residencia, sentían un profundo dolor por el exilio, el de ellos y esa gran columna de uruguayos que recorre el mundo.

Hoy retornaron, y llegan impulsados por la alegría del reencuentro con familiares, con amigos, poder reencontrarse en montes, ríos y llanuras, estrechando otra vez en fuerte abrazo a NECO y PELAO; RUBIO y SERRANO; PACO BILBAO, MANUEL y EL LAUCHA, volviendo a cantar en los boliches y los asados las coplas populares, coplas que cantan ellos pero que pertenecen al pueblo, el mismo pueblo que celosamente supo guardarlos en ese rinconcito del corazón donde sólo tienen cabida los elegidos.

Ayer fue Alfredo Zitarrosa, hoy son Braulio López y José Luis Guerra, esperamos que mañana sean los restantes trabajadores de la cultura que retornen, los musicantes y los de las tablas, junto a los plásticos, los poetas, los periodistas, profesores y maestros, obreros fabriles y de la construcción.

Este Paisito está esperando el pronto retorno de todos, para que juntos en la necesaria unión latinoamericana, forjemos el cercano amanecer de paz, concordia y libertad. Bienvenidos Braulio y Pepe a la tierra de todos.

Hijo de Puta
o te reventamos

8403797
88683
002/2
DPTO. I

01 1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300935 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 525/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E. amplía P.E.I.No. 429/B/SS/984 .

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de P.E.I. No. 188/D-2/984 de la D.E.III, referente a actividades políticas llevadas a cabo en dicho ámbito divisionario.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de entrada 4 JUN 1984
Pasa a Dicc. y Archivo
No. de Orden 8403780

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

ltt

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/Jun/84
Fecha de Salida
Pasa a 3a Secc.
No. de Identificación 3522

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2133

DPTO. I
PROC.
1/6/84

SECRETO

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241000-MAY-84 .-
PX - 73

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.188/D-2/984.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Ampliación a P.E.I.153/D-2/984 de este Comando.

III.- **T E X T O :**

SALTO:

-Durante el mes de Abril próximo pasado, los líderes de los distintos sectores políticos se movieron en forma normal, siendo el interés // principal la apertura del diálogo entre las Fuerzas Armadas y los // Partidos Políticos.

-Las reuniones son normales y con la frecuencia de acuerdo a las autorizaciones dadas.

-En el período antes mencionado se produjeron importantes acuerdos / dentro del Partido Colorado.

-En el transcurso del período, se llevó a cabo un acuerdo entre las / Listas J.A.K. liderada por Ramón Joaquín VINCI y la Lista J.A.I., liderada por el Escribano Raúl CAZABAN GONCALVEZ, produciéndose la disolución de esta última Lista, en la que además se pudo saber, agrupaba a un núcleo de ciudadanos adheridos al Dr. Amilcar VASCONCELLOS. La mencionada entidad se denominaba "ALIANZA PRINCIPISTA VIVA BATLLE"

-Dentro del Sector Pachequista se están realizando gestiones para lograr un futuro acuerdo dentro del sector. Se pudo saber que el Convencional de la Lista J.A.C. del Partido Colorado, "RENOVACION COLORADA DE SALTO", Señor Juan Carlos ARREDONDO, se adhirió a la Lista J.A.K. habiendo iniciado trabajos para la misma en Pueblo Belén, lugar donde tiene instalada su Radioemisora CW 141 Radio "La Voz del Alto Uruguay".

-A la fecha no se han producido movimientos dentro del Partido Blanco

-Los desplazamientos producidos recientemente dentro del sector del / Partido Colorado han creado un clima de discrepancia entre las referidas listas, no pudiéndose determinar, aún, sus consecuencias.

-Por otra parte la Coordinadora Nacionalista de Salto, procedió a la preparación de jóvenes y dió inicio a la recolección de firmas para el proyecto Plebiscito.

PAYSANDU:

-A partir del día 26 hasta el día 28 de Abril, se produjo el pasaje / de unas 120 personas, todas del Partido Nacional, con destino a la / Ciudad de Buenos Aires, retornando el día 30 de Abril.

Dentro de ellas se destacan:

Movimiento por la Patria, lista K.A.F.

- Dr. Rodolfo ZANONIANI 155962
- Dr. José DEMICHELIS 225250
- Dr. Raúl BECEIRO 173351/36
- Dr. Jorge LARRALAGA FRAGA 49991/
- Sr. Ricardo LAVIANO 220080
- Sr. Herman HOLZMANN ELORDOY 215653
- Sr. Gustavo ESTEFANELL LUZZIO
- Sr. Juan Orlando PREGO
- Sr. Hugo DURAN 53203
- Sr. Horacio TERRA LEREGALLI
- Srta. Sixta LERELL

DPTO. 1 PROC. 14/6/84

8403798

002

SECRETO

...///

Movimiento Por la Patria, Lista K.A.N.:
-Ing.Agr.Severino PEREIRA LILLO 115928
-Dr.Rafael BARTZABAL 16565/64
-Arq.Jorge DIGHIERO 50977
Movimiento Nacional de Rocha, Lista K.A.L.:
-Sr.Rubens FRANCOLINO 63870
-Sr.Orlando DELLA CORTE 47561
-En los últimos días del período concurren a Buenos Aires, los líderes de las agrupaciones Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha, // Listas K.A.F., K.A.L. y K.A.N., para participar en los actos y reuniones que se realizan en esa ciudad, con la presencia de Wilson FERREIRA ALDUNATE y la cúpula directriz de dichos movimientos.
-El líder de la Agrupación Luis Alberto LACAILE DE HERRERA, Lista // K.A.J. a nivel departamental Señor Lauro GARCIA CASTAÑARES, llama a elecciones para renovar autoridades. 67484
El día 25 de Abril se lleva a cabo dicho acto eleccionario y en el mismo sufragan 163 ciudadanos.
Se destaca la actitud asumida por el Señor GARCIA CASTAÑARES, al realizar estas elecciones, ya que desoyó al Líder nacional del Movimiento quien había prohibido dicho acto eleccionario.
-El día 7 de Abril, concurren a Montevideo los convencionales nacionales del departamento, por el Partido Colorado, para intervenir en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional.
Dicho Comité, resolvió, por 234 votos en 339, suspender la afiliación por tiempo indeterminado del Intendente Departamental Arq.Walter BELVISI. 18174
El 25 de Abril el Arq.BELVISI, interpuso un recurso de revocación de la resolución del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, por considerar a la misma una verdadera proscripción política y que además no fue aprobada por los 2/3 de votos del total de componentes // del cuerpo.
El 28 de Abril la Convención Departamental declara su apoyo al Arq. BELVISI, invitándolo además a asistir a sus reuniones con voz pero sin voto.En virtud de que a raíz de su desafiliación cesó en su cargo de Secretario General del Partido Colorado de Paysandú y de titular de su banca de convencional.

RIO NEGRO:
-En el período considerado, los líderes del Partido Blanco vienen desarrollando una intensa actividad ante la proximidad de las Elecciones Nacionales. 124793
El Esc.Alfonso REQUITERENA ha intensificado su actividad, siendo uno de los organizadores y quien se movilizó para la concurrencia de delegaciones a la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de presenciar el // discurso ofrecido por el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.
Se ha acentuado la actividad llevada a cabo por los Convencionales , del Departamento, realizando reuniones en forma contínua.
-La actividad llevada a cabo por los líderes del Partido Colorado es intensa, realizando reuniones políticas y contactos en forma permanente.Se destaca la actividad que viene llevando la Juventud del Partido.

RIVERA:
-En el período, los líderes de los diferentes Sectores se encuentran abocados a buscar concretar alianzas entre los sectores mas afines, en virtud de la disparidad y divergencia de opiniones de los líderes nacionales.
Por lo expuesto anteriormente los Sectores Políticos Departamentales tratan de traer a sus líderes a efectos de darle cierta seguridad a

SECRETO 003 8403798

...///

///...

sus correligionarios.

-En el período de referencia se materializó la alianza del Sector // H.A.B. liderado por UMPIERREZ (Empleado de O.S.E. Jefe Usina 5), // REYNOSO (Médico en Minas de Corrales y Ex-Director del Liceo de / aquella localidad) y que tenía como líder natural al Señor PACHECO ARECO con el Sector H.A.J. del Dr. Altivo ESTEVEZ que tiene como / líder al Dr.TARIGO.

-Los integrantes del Sector H.A.E. del Partido Colorado Profesor Antonio CABRERA (Ex-Inspector Departamental de Escuelas y ex-Miembro del Consejo Nacional de Educación Primaria) y el Señor Tomás Yona VIÑA (Empleado de la Dirección General Impositiva,Departamental Rivera,Administrativo VI AB Grado 10) que obedecen a una fracción del Señor PACHECO ARECO realizaron una publicación en la Prensa en la cual manifestaron que no participarán en la campaña política del // próximo período.El Profesor CABRERA estuvo buscando apoyo económico y de gestión para su tarea política y no la habría conseguido.

-También es de conocimiento público que el Señor Carmelo SOSA Ex-Intendente Municipal de Rivera (Herrerista) se desvinculó del Sector H.A.D. por desavenencias políticas con el mencionado Sector, por no aceptar la fórmula presidencial WILSON FERREIRA ALDUNATE/CARLOS JULIO PEREIRA.Hizo públicas manifestaciones en la Prensa contra LACALLE HERRERA y FERREIRA ALDUNATE.

Se presume una posible fusión del Sub-Sector de Carmelo SOSA con el actual Intendente Municipal de Rivera Señor Ariel PEREIRA.

-Por lo expuesto anteriormente se puede apreciar que en los últimos períodos considerados el Señor PACHECO ARECO viene perdiendo un considerable caudal de votantes en virtud de la falta de actividad de sus adeptos así como la carencia de posibilidades de gestión.

Ya se pueden apreciar que dentro de los diferentes sectores políticos existen divergencias de opiniones y situaciones económicas tales que motivan continuamente retiros de personas de la actividad política del Sector y/o adhesiones.

-En lo relacionado a las campañas de desprestigio al actual proceso de Gobierno éstas continúan, principalmente utilizando cánticos populares, las mismas son realizadas normalmente en lugares donde se llevan a cabo actividades Sociales.

ARTIGAS:

-La Agrupación "Por los Ideales de Batlle", Lista I.A.E., en su Comité Central, el día domingo 29 de Abril, con representantes de todo el Departamento y en importante reunión por el número de asistentes, decidieron las nominaciones para las próximas elecciones y en Comunicado público se le dió difusión, recayendo la misma en los siguientes candidatos:

- -Dr.Julio María SANGUINETTI - Presidente de la República
- -Dr.Enrique TARIGO - Vice Presidencia
- -Dr.Luis E. JUAN - Intendente Municipal
- -Ing.César BRUL HERRAN - Diputación Nacional
- -Prof.Ariel DIESTE - Presidente Junta Electoral.

-Se informa que en el día 9 de Mayo, a las 19.00 horas, asumió como Presidente de la Junta de Vecinos del Departamento de Artigas el Señor Enio DOS SANTOS FARIAS.Habiéndose materializado en la última reunión del día lunes 7 la renuncia al cargo del Señor Otto FERNANDEZ.Dicha renuncia fue aceptada por el Cuerpo de la Junta previa visita por parte de 5 miembros de la misma, incluído Presidente Interino, a fin de consultar al Señor Otto FERNANDEZ si la determinación obedecía a discrepancias con la actual conducción política de la Co-

SECRETO

SECRETO

muna y/o del Organo que integraba; la respuesta del renunciante fue en forma cordial y clara, expresando que quería dedicarse a la política como integrante y Convencional del Partido Colorado (Unión Colorada y Batllista) y que se alejaba del Organo Legislativo complacido y agradecido por haber pertenecido al mismo.Por tal motivo la nueva Junta quedará integrada de la siguiente manera:

-Presidente - Señor Enio DOS SANTOS FARIAS.
-Titulares - Esc. Carlos FORASTIERO 63099
Prof. Itaurubra AMARAL de IFAR 7372
Sra. Margot ARRASCAETA de R. DE ALMEIDA
Sr. Adalberto RUIZ 139586
Odont. Otilia CACERES DE CARDOZO
Cr. Pílades BALLESTRINO
-Vocales Suplentes - Prof. Wilson FUERTES 64650/51
Sr. León DE LOS SANTOS 47912
Sr. Eneo BARRIOS 46084

ingresando como nuevos integrantes:

-Sr. Timoteo FAGUNDEZ (Actual Presidente de la Federación Rural de Artigas y Convencional Departamental del Partido Colorado Lista I.A.C. de la Unión Colorada y Batllista).Sin antecedentes.
-Maestra Dilma SIMON (Inspectora Zonal de Enseñanza Primaria perteneciente a la Unión Colorada y Batllista)
-Maestro (Jubilado) Casildo A. BRAVO (Ex-Inspector Departamental / de Educación Primaria de Artigas, integrante de la Lista I.A.C. en las elecciones interna de los Partidos)

-En cuanto al Partido Nacional en su campaña de recolección de firmas iniciada el domingo 6 de Mayo en la Ciudad de Artigas se dedicaron dos Agrupaciones a tal fin, la Agrupación "Por la Patria" // grupo disidente liderado por Francisco CARAM (Lista I.A.P.) y la / Agrupación "Aparicio Saravia" (Lista I.A.B.) liderada por Javier / Darío ARBIZA 224319.
Los dos primeros días de la campaña puede catalogarse como de fracaso,observándose una muy escasa concurrencia, estimándose que las cifras que dieron a conocer publicamente los responsables de dichas agrupaciones, de que habían alcanzado las 2000 firmas son exageradas.
Como la ciudadanía no respondió de la forma que esperaban fue detectado que integrantes de las dos Agrupaciones comenzaron a recorrer la ciudad llamando a los domicilios y comercios pidiendo la firma, para apoyar la iniciativa.Se destaca que la Departamental del Partido Nacional no fue habilitada para tal fin.

TACUAREMBO:

Paso de los Toros:

-El día 12 de Mayo, se realizó una reunión política en el local de la T.A.F., sito en la calle Treinta y Tres No.419.
Los asistentes a la misma fueron: Dr. Hector Rios, quien vino de / Montevideo para impulsar la recolección de firmas para pedir el plebiscito para el próximo 25 de Noviembre, Dr. Jorge Urcelay Moreira, Marino Irazoqui, Edgardo Tajam, José Ma. Acuña, José Miguel Olaso y el Sr. Lopez Aro, todos de Paso de los Toros.

Achar:

-El día 11 de Mayo a la hora 17.00, en esta localidad, se realizará una reunión política de la Agrupación "Aparicio Saravia" Lista TAF en el salón del Señor Sergio Rodriguez autorizada por la Jefatura de Policía de Tacuarembó.
Concurren como oradores de la Ciudad de Tacuarembó:
-Sergio CHIESA DUHALDE, C.I.No.22.776 (Conv.Dptal.No.1)

///...

- Eduardo T. GOIGORENA, C.I.No.14.274 (Conv.Dptal.No.2)
Siendo el organizador local Yamandú ARBIZA.9790
-Asimismo se informa que en la localidad, realiza recolección de firmas para plebiscitar Actos Institucionales la Sra. Zulma GONZALEZ DE RUIZ, esposa de Ignacio RUIZ, con un Establecimiento rural en Km.346 de vía férrea; próximo a dicha localidad.

San Gregorio de Polanco:

-Se ha detectado en la Villa de San Gregorio de Polanco la realización de recolección de firmas en:
-Farmacia de Juan C.ALONSO ARBIZA 5123
-Panadería "PAZOS" de Edizon PAZOS 111359
-Panadería "LA CADENA" de Liber RODRIGUEZ
-Almacén LORENZO de Abelino LORENZO
-Domicilio de Blanca Julia LARREGUI ACOSTA
-Domicilio de Abel T. LARREGUI
-Haciéndolo en la vía pública: José L. FIERRO (Hijo de Julia LARREGUI), empleado de Panadería "PAZOS.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :
-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III

NL/ya.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo L. Medina.

008/6

8403798

00 DPTO. I PROC. 14/6/86

SECRETO

RESERVADO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301000 MAY 1984 .

(P)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 526/BE/984 .

ARCHIVO

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 99/Ay/84 de la Jefatura de Policía de RIO NEGRO, referente al homenaje póstumo al Dr. Vladimir ROSLIK BICHKOV, el 161700-MAY-984 en el Cementerio de Villa SAN JAVIER, donde se destaca la presencia de dirigentes políticos de los Partidos Tradicionales, - Comisión de Derechos Humanos y medios de prensa.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a Occ. y Análisis
No. de Orden 8403799

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/7/abr/84
Fecha de Salida 30/6/86
Pasa a
No. de identificación 3523

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2132

DPTO: I
116/84

RESERVADO

RESERVADO

COPIA: 1.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

PARTE DE INFORMACION N° 99/Ay/84.- Hoja N° 1.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Homenaje póstumo al Dr. Vladimir ROSLIK.-

III - TEXTO:

A - Fecha: 161700MAY1984.-
B - Lugar: Cementerio de la villa San Javier.-
C - Asistencia: 230 personas aproximadamente.-

1 - P. Colorado:
- a - Roberto ASIAIN (Secretario del CEN); 11723
- b - Luis Bernardo POZZOLO, 121232
- c - Manuel FLORES SILVA; 62603
- d - Mario Hebor CARMINATTI (Conv.); 32376
- e - Guillermo STIRLING (Conv.); 142880
- f - Ruben RUIZ MORENA (Conv.), 132719
- g - Iris Abad GUERRA (Conv.); 76125
- h - Ing. Stéfano COUTURE (miembro de la Comisión de Energía del CEN).- 156934 S/D

2 - P. Nacional:
- a - Juan Pablo CROCCE (Directorio); 42710
- b - Jorge LARRAÑAGA (Paysandú); 85000
- c - Hermann HOLZMANN (Paysandú); 215653
- d - José Luis MASSALLES (Paysandú); 37413
- e - José Pedro ELICEGUI; 54237
- f - Miguel Angel BENTANCUR; 18824
- g - Mario Wáshington LONG; 88425
- h - Marcelo Mario LINALE.- 87754

3 - Unión Cívica:
- a - Victor THOMASSET (Junta Nacional),
- b - Juan FABRE.- 156937

4 - Comisión Uruguaya Derechos Humanos:
- a - Dr. Francisco OTONELLI; 110645
- b - Efrain OLIVERA.- 108805

5 - Otros:
- a - Dr. Marcos CARAMBULA (Montevideo); 31675
- b - Dr. Ignacio LEZANA (Montevideo); 87381
- c - Dr. Daniel GRECCO (Young); 75344

DPTO: I 116129

8403799

002

RESERVADO

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 99/Ay/84.- **Hoja Nº 2.-**

///... d - Héctor SARACHEGA (Young); 135816
e - Dr. Fernando BURGEL (Paysandú); S/A
f - Dr. Luis BURGEL (Paysandú).- S/A

6 - Medios de Prensa:
a - Semanario JAQUE;
b - Canal 4;
c - Canal XII "Río Uruguay T.V.;
d - Diario "El Telégrafo";
e - Corresponsales de diarios "El Día" y "La Mañana".-

D - Homenaje:

1 - LLega la viuda de ROSLIK, Sra. María Cristina ZABALKIN, 226108 con su hijo Valery Andres y su padre Miguel ZABALKIN.- S/A
2 - La apertura del acto estuvo a cargo del sacerdote Alfredo MERLINO, 100238 de Paysandú, con una parte oratoria, lectura de un pasaje de La Biblia y oraciones (Padrenuestro y Ave maría).-
3 - Lectura de un mensaje recordando al Dr. ROSLIK por parte de Ana Catalina CASTERNOV MICHIN.- S/A
4 - Recitado del poema "Los Ceibos sangran en abril" por parte de Ana María ROSLIK DUBIKIN.- S/A
5 - Lectura del artículo titulado "Cosas que ya no debieran pasar más", del semanario "Aquí", de Rafael MICHELINI, / 203102 por parte de Justa AGACHE de CAIRUS.- S/A
6 - Palabras de María Teresa BELBEY CASTELLINO.- S/A
7 - Se depositaron varios ramos florales, destacándose una ofrenda que decía "SIEMPRES VIVIRAS" con la representación de la paloma de la paz. (los ramos fueron aproximadamente (15) quince.-
Uno de los ramos fue depositado por Ana María ROSLIK DUBIKIN en nombre de sus compañeros de "Libertad".-
8 - Se entonó el Himno Nacional, poniéndose énfasis en parte que dice: "Tiranos temblad".-

E - Observaciones:

1 - Finalizada la ceremonia los periodistas comenzaron a realizar reportajes a distintas personas.-
2 - Hora 17.50 se retira la viuda María C. ZABALKIN, haciendo lo mismo el resto de las personas que se encontraban en la necrópolis; todo lo que se realiza con normalidad.-

8401799

RESERVADO ///...

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 17 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 99/Ay, 84.- Hoja Nº 3.-

IV - DISTRIBUCION: Original: Señor Ministro del Interior.-

Copia: 1 Sr. Comandante de la División Ejército III.-

Copia: 2 Archivo.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL. [firma]

Eriberto TESTA.-

8403799

DIVISION DE EJERCITO
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: J. Pol. Río Negro
Destino:
Fecha: 21 MAYO 1984 Hora
Mat.: 14 Carp. No:
Antecedentes:

004/4

RESERVADO

[illegible] MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMA-
CION D[illegible] INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 154/984.-

Montevideo, 2 de Junio de 1984.-

ARCHIVO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

-S I N N O V E D A D-

///

II)- ASUNTOS EN INVESTIG CION.-

-S I N N O V E D A D-

///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
04 JUN. 1984
BIOGRAFICO
Nº de Orden 8403803

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (INADO Nº 1).-

Se concurrió de servicio al local del INADO Nº 1, sito en Avda del - Libertador Lavalleja y Nicaragua, donde se concentraron a la hora 10.30 unos 200 estudiantes en el hall de entrada del Instituto a la espera de una repuesta al Memorandum entregado el día 14/05/984.

A la hora 10.40, concurrieron a la Dirección los Delegados Estudiantiles Fernando CACERES ANDRES, María José LARRE BORGES y Gabriel COATES ALVAREZ, los que fueron informados de que no tendrá repuesta oficial el Memorandum presentado anteriormente. Esto provocó la reacción de los estudiantes que comenzaron a entonar cánticos conocidos y golpear las manos.

DPTO. I
13/6/84
ME

Posteriormente el estudiante Gabriel WEISS BELVIS, (considerado como uno de los agitadores de dicho Centro) exhortó a permanecer sentados en el suelo, hasta que la Directora los atendiera y les diera una respuesta satisfatoria a sus reclamos. La Directora accede, y los estudiantes - le piden que dirija la palabra y explique los motivos por la cual no hay repuesta a lo pedido, ésta explica que no puede dirigirse a una Asamblea no autorizada, aclarando de que si no se retiraban se vería obligada a - tomar las medidas disciplinarias correspondiente.

Despues de esto, los concentrados se retiran en orden del lugar; la Directora del Instituto informó de lo acontecido al CONAE.

Los Delegados fueron entrevistados por Canal 12 TV-COLOR. A la hora 11.30 la situación era normal.-

2)- ASUNTO CUTCSA.-

En carácter de observador se concurrió a las inmediaciones de las - oficinas Centrales de CUTCSA, sito en Sarandí Nº 528, donde en horas de la tarde se realizaría una concentración.

A la hora 17.00 en la Plaza Constitución habían unos 120 obreros en actitud pacífica, inmediatamente ingresaron a la Plaza una columna de 130 - empleados que venían de la terminal Ciudadela los que cantaban: OLE LE - OLA LA por SALARIO JUSTO Y BOLETO POPULAR ..

13/6/84
ME

Siendo las 17.20, hay unas 400 personas del gremio frente a CUTCSA - Sarandí 528 - se forma un cordón de seguridad de 60 empleados quienes se - toman de la mano, reconociendo entre ellos a Daniel OLASCOAGA, algunos llevaban en el pecho un cartel circular que decía:"POR SALARIO JUSTO Y BOLETO POPULAR - UTC".

Posteriormente los concentrados en la Plaza se dirigen a Sarandí 528, permaneciendo en actitud pacífica y controlados por el Cordon de Seguridad, allí instalado, despues todos juntos se dirigen nuevamente a la Plaza.

SECRETO ... 8403803

///.... SECRETO

En el centro de la Plaza, junto a la fuente, Jorge SILVANO GUZMAN, es levantado en hombros por un compañero y dirige la palabra, expresando en líneas generales "las medidas continuarán hasta el martes, y que la empresa está perdiendo mucho dinero" agregó: "Cada uno se debe fijar alrededor suyo y donde hubiera un desconocido lo trajera a tierra, pués había varios milicos infiltrados" finalizó diciendo que se debía concurrir caminando en orden hasta la IMM y hacer allí una concentración pacífica.

Un grupo de aproximadamente 300 personas se dirigieron por Sarandí hasta llegar a la Avda 18 de Julio, éstos caminaban por la acera norte en orden respetando las señales de tránsito, al llegar a la altura con la calle Vazquez, cruzaron hacia la acera sur y comienzan a retirarse en distintas direcciones.

Para finalizar cabe destacar que en la Plaza Constitución estuvo presente un equipo de Canal 12 TV-Color.

Con relación a la movilización de unidades, en la víspera, salieron 470 ómnibus lo que representa un 53,5 % de acuerdo a información de la Patronal.-

3)- CHARLA.- (ADEMU).-

Con la concurrencia de 120 personas en su mayoría estudiantes de Magisterio, se llevó a cabo en el local de ASU, sito en José E. Rodó Nº 1836, una charla organizada por "ADEMU" (Asociación de Maestros Uruguayos).

La misma se inició a la hora 20.15; la Mesa estaba integrada por la madre de Emilia ISLAS DE ZAFARONI (María E. GATTI BORSANI DE ISLAS); la madre de Elena C. QUINTEROS ALMEIDA (María del Carmen ALMEIDA DE QUINTEROS); el hijo de Julio CASTRO PEREZ, no pudiendo establecer su nombre, al igual que la madre de Lilian GARCIA.

La Señora María GATTI DE ISLAS, se refirió a las actividades de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos, Desaparecidos (FEDEFAM), realizando una breve síntesis de la desaparición de su hija, sun nieta y su yerno Jorge Roberto ZAFARONI CASTILLA en la República Argentina en el año 1976.

María del Carmen ALMEIDA DE QUINTEROS, quien se refirió a la desaparición de su hija, manifestando casi al finalizar su exposición que su hija al realizar un "contacto" en las cercanías de la Embajada de Venezuela en nuestro país, la que era controlada por un Capitan de apellido SILVERA o SILVEIRA, desde un VW color verde, emprendió veloz carrera hacia la Embajada en la cual penetró, el personal que la vigilaba en dicho contacto ingresó detras de ella y ya en los jardines de la finca la sacó violentamente, despues de ése hecho la representación venezolana, rompió relaciones con el nuestro.

Acto seguido expuso su caso la madre de Lilian GARCIA, haciendo lo mismo el hijo del desaparecido Julio César CASTRO PEREZ.

Terminada la parte oratoria se poyectaron slides, a cargo de estudiantes de ASCEEP, cuyo tema trataba sobre Madres con hijos desaparecidos en Argentina, explicando cada caso. Finalizada ésta parte, se realizó un acto artístico que estuvo a cargo de Rúben OLIVERA CANCELA, Alvaro FEOLA, y oto NN, no reconocido.

Se entregó a los presentes un Boletín titulado ADEMU- COMISION DE DERCHOS HUMANOS", Los actos finalizaron a la hora 22.05.-

Es de destacar que en la charla se reconoció como presente a Andrés TORIANI FARALDO.

002 ... ///

SECRETO ... 8A03803

/// ...

4)- CONSULTAS.-

Consultado el Director Nacional de Trabajo sobre novedades laborales, se logró la siguiente información:

ALPARGATAS:- Se estableció una tregua y se formó una Comisión que actualmente está trabajando.

PESCA: Se están reuniendo en el Ministerio el grupo de FRIPUR, que es el único que queda por solucionar.-

LA MUNDIAL: Se firmó el convenio de un aumento escalonado de N$ 1.000.

PUHASA: Se firmó el convenio, estimándose que ya no van a haber más medidas de fuerza.

MIDOVER'S: Se firmó el convenio.

BAMA: El Sr Ministro designó un órgano conciliador.

BRIGNONI: La comisión Bipartita, acordó un 16% de aumento.-

5)- AMPLIACION.-(Indagatoria - Recetas adulteradas)

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, Nral 4 de la Secc. III; compareció a las oficinas de la Brigada de Narcóticos el Dr. Hugo Hernan ESTIGARRIBIA CANATA, quien manifestó que sus recetas no estan adulteradas y son de su puño y letra. Con relación a las recetas del medicamento "VONTADE", compareció la paciente María Dolores TOME BONILLA, quien expresó que se atiende con la Dra. Isabel GIORDANO y que en todos los casos la mecionada profesional le recetó el medicamento por 1 (una) caja. Se Ampliará.-

6)- DETENIDOS.-(Asunto Drogas)

Por presumirse vinculados al consumo de drogas, personal de la Brigada de Narcóticos procedió a la detención de: Rúben Daniel CORBO ESPONDA, o. s. de 29 años, domiciliado en Hotel Playa de Bvar España 2929, C.I. Nº 1.142.616-0, vendedor de autos; Sergio Alvaro ZABALA CHODIE, o. s. de 20 años, domiciliado en M. Pagola 2929. C.I. Nº 1.493.245-5 y Hugo Federico BARUCH GUTIERREZ, o. s. de 21 años, Domiciliado en Celedonio Nin y Silva, Nº 2268. C.I. 1.690.909-2.

En esta Dirección se estableció que el primero de los nombrados posee antecedentes por "HURTO" y "ESTAFA". BARUCH GUTIERREZ, tiene antecedentes por Suministro de estupefacientes; mientras que el restante carece de antecedentes.

Interrogados en forma primaria CORBO ESPONDA y ZABALA CHODIE, niegan estar involucrados en el consumo de drogas; en tanto el detenido BARUCH GUTIERREZ, dijo que CORBO ESPONDA, le manifestó que había Hurtado un pasacassette de un vehículo estacionado en la vía pública.-

Se continúa con el interrogatorio lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- RECORRIDA.- (Centros nocturnos)

En horas de la noche de ayer, en prevención de delitos relacionados con drogas, se realizó una recorrida por distintos centros nocturnos de nuestra capital: Boites- ALHAMBRA, SAMOS, Y PRINZ, como así tambien al PUB LAZY RANCH, de la calle Luis V Cabia 3011, esta recorrida finalizó sin novedad.-

8)- ARRIBO Y EGRESOS.-

En el vuelo 303 de Pluna con destino a Bs. As. partió el Convencional de la Unión Cívica: Esc. Eduardo M. PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA.-

8403803

SECRETO

A la hora 10.30 de la víspera partió en el vuelo 501 de Pluna, con destino a Río de Janeiro el sindicalista de ASU; Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN.-

En el vuelo 214 de A. Argentinas, procedente de Bs. As. arribó Carlos Renan KURTS, abogado brasileño, Duque de Caxias. En el mismo vuelo arribaron: Luis Alberto ITUÑO SAPRIZA y Miguel CECILIO DICANCRO, integrantes de la Comisión de Recepción a Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

Por comunicacion de la Jefatura de Policía de Colonia, se tuvo conocimiento de que partieron hacia Bs. As. por ARCO de la hora 09.00 los Convencionales Nacionalistas: Leon MORELLI COLOMBRES, Alfredo BIANCHI y Pedro BERRO.-

A la hora 14.00 en el vuelo 234 de A. Argentinas procedente de Buenos Aires arribaror los señores: Contra-Almirante Don: Jorge LABORDE, Capitan de Navío Don: Rúben PALACIO y el Capitan de Navío Don: Julio LAMARTHEE.-

9)- SITUACION LABORAL.- (Metalurgicos y Textiles).-

En la compulsa realizada en la víspera con relación a la situación laboral de los Metalúrgicos y Textiles, se estableció que en RALTUR, realizaron paros de 09.00 a 10.15.

En la Metalúrgica LUSTRINO, se realizó a la hora 12.30 una reunión no laboral, siendo la situación normal.

En AGROMETAL, no se trabajó por falta de energía electrica.

En otras Metalúrgicas y Textiles consultadas, la situación es normal.-

10)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Se concurrió a la calle Nueva York 1208, donde a partir de la hora 18.20 se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de los Empleados de "HOMERO A. DE LEON"; contando la misma con 24 asambleista, los que designaron para integrar la Comisión Provisoria a los Señores: Oscar Raul MILAN HERNANDEZ, Sergio Miguel HUERCA SOSA, Angel Horacio MALTRECASA ZOZAYA, Gustavo Rufino DUARTE GAUTHIERS y Roberto Pervis PIAS VIERA.-

Esta reunión finalizó sin otra novedad a la hora 20.10.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECTOR MAYOR:
MAXIMO COSTA ROCHA.-

8403803

004

SECRETO

...///

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE No. 155/984.rga.-

1/3

Montevideo, 3 de junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

DEPARTAMENTO 04 JUN 1984 Fecha ARCHIVO No. de Orden 8403804

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

2-06-984.P.de Nov. 154. 6.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.

Referente a los detenidos: CORBO ESPONDA, ZABALA CHODIE y BARUCH GUTIERREZ. En el día de ayer fueron reinterrogados los mismos, CORBO ESPONDA, admitió que viene desde tiempo atrás efectuando "hurtos" en vehículos estacionados en la vía pública, sustrayendo radios pasa-casettes y/o equalizadores de los mismos, agregó también el haberse dedicado con el mencionado ZABALA CHODIE, a hurtar nafta en vehículos también estacionados en la vía pública, este último lo acompañó también en los hurtos efectuados y mencionados anteriormente. Indagado sobre el destino que le dió a los elementos hurtados, expresó: 1 radio pasa-cassetes y dos parlantes, fueron colocados en el auto Mat. B-32.237, marca "BMW" 520, propiedad del padre de ZABALA CHODIE, ignorando éste último tal hecho; 1 aparato equalizador "ACE", lo dejó en un portafolio en el domicilio del Sr. Edgard A. PAOLILLO GOMEZ, ignorando éste último lo que contenía el mencionado portafolio; finalizó diciendo que otro aparato equalizador marca "PYONEER", se lo dejó en pago de una deuda contraída al propietario del comercio "Buchanan Clan-Pool", Sr. Gustavo A. MARINO PEREZ, ignorando éste último que dicho aparato fuera producto de hurto.

Por su parte ZABALA CHODIE, niega el haber sido partícipe conjuntamente con CORBO, de los hurtos mencionados por él, y en cuanto al radio pasa-casettes, que fue instalado en el vehículo propiedad de su padre expresó: habérselo comprado a su amigo en la suma de N$ 3.000.oo. En tanto BARUCH GUTIERREZ, se mantiene en sus declaraciones primarias negando participación en los hechos investigados.

Los artículos mencionados anteriormente, fueron recuperados por parte de los Policías actuantes, sus poseedores manifiestan desconocer el origen de los mismos.

De lo que antecede se enteró al Sr. Júez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal 9no. Turno, quién dispuso se prosiga con la investigación del caso y se le entere en el día de hoy nuevamente. Se ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA.-

En horas de la mañana del día de ayer, con la correspondiente órden de allanamiento, se procedió a la inspección del domicilio de la persona Ricardo Federico MACHICOTE MAUTONE, o., s., 30 años de edad, hacendado, C.I. 1.361/243-2, dom. 19 de abril 3308; resultando dicha inspección negativa. No obstante ello MACHICOTE MAUTONE, fue conducido a ésta Dirección, en calidad de detenido, para ser indagado por su posible reincidencia en el consumo y suministro de drogas, cosa que negó terminantemente.

Enterado de su situación el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 9no. Turno, dispuso que el mismo no fuera privado de su libertad; a lo cual se dió cumplimiento.

2.- CONSTANCIA DE SERVICIOS.-

En la víspera, personal de ésta Dirección concurrió en carácter de observador a los siguientes locales:

-Iglesia "Tierra Santa", sita en 8 de Octubre esq. Estero Bellaco, donde a partir de la hora 15.30' se llevaría a cabo una reunión de integrantes del Sindicato de Tabacaleros y del Sindicato de Gráficos. A la hora 15.30' se instala el servicio. Y a la hora 16.00' ingresan al salón parroquial unos 12 N.Ns. masculinos. Se logró establecer que en una habitación a puertas ce-

SECRETO

8403804

/:

SECRETO

Cont.P.de Nov. 155.-

zradas se estaba llevando a cabo una reunión de los integrantes de los sindicatos antes mencionados, no se logró penetrar al recinto dado que había que identificarse previamente. A la hora 18,25', se retiran del lugar unos 14 N.-Ns., en pequeños grupos y en diferentes direcciones; siendo la hora 18.45' - se levanta el servicio sin otras novedades.-

- Platense Patín Club, sito en Daniel Muñoz y Juan Paullier; donde en - la tarde de ayer se reuniría la 1ra. Convención Nal. de Estudiantes de ASCEEP, que hace 15 días pasara a un cuarto intermedio. Se pudo establecer por intermedio de uno de los Directivos de dicho Club, que en la víspera se había hecho presente el Presidente de ASCEEP, Jorge RODRIGUEZ MELENDEZ, quién manifestó que durante este fin de semana no alquilarían el local puesto que la Convención no se reiniciaría todavía y que en el correr de esta semana concurriría nuevamente para solicitar las instalaciones del Club para la fecha en que se determine continuar la Convención.

- ABBU, sito en Camacuá y Reconquista; en el día de ayer se llevaría a cabo un espectáculo artístico de Canto Popular, organizado por la Coordinadora de Ollas populares de Millán y Lecocq, el que no fuera autorizado por la J.P.M. En el lugar se estableció que el mismo no se realizó y que en la - cartelera allí existente, se anunciaba que el espectáculo no se efectuaba mediante un cartel que rezaba: "NO AUTORIZADO".

- Club "Residentes de Río Negro", sito en Canelones 2327; donde a partir de la hora 19,40', dió comienzo una charla sobre el tema "RELACIONES OBRERO-PATRONAL EN EL FUTURO DEMOCRATICO DEL URUGUAY", organizado por el Movimiento Batllista "Solidaridad" del Partido Colorado, con una asistencia de 32 personas de ambos sexos y distintas edades, no pudiendo reconocerse a ninguna de ellas.

La Mesa estuvo presidida por el Dr. Bolivar LISSIDINI, acompañado por - tres N.Ns. masculinos.

La disertación tuvo una duración de 30 minutos, finalizando a la hora - 20.10', versando la misma en líneas generales acerca de la participación de los obreros o empleados en las utilidades de las empresas. Agregó también que su Movimiento a partir de marzo del 85 presentaría un proyecto o programa económico revolucionario que se sale de los cánones actuales y que no sólo modificaría las economías de las empresas, sino que también cambiaría el sistema económico del país. Este nuevo sistema eliminaría muchas injusticias sociales y consiste fundamentalmente en que la masa obrera participe en la conducción de la empresa. Es decir que el obrero expresa su opinión profesional sobre - la manera de encarar la producción, aporta ideas, etc. y a su vez es informado por parte de la patronal, sobre los cambios en el sistema productivo-administrativo. Esto se haría en lo que se denominaría el "CONSEJO DE EMPRESA" - que estaría integrado por delegados del sector obrero y el mismo tratará las necesidades del empleado y de la empresa con los directivos de la patronal. El Consejo de Empresa tendría veto sobre las decisiones de la empresa que conciernen a los obreros. El veto estaría regulado por estatutos a crearse. Este nuevo sistema de conducción empresarial se denomina Sistema de Co-Gestión y bajo el mismo, los obreros tendrían además una participación de los excedentes en las ganancias de la empresa.

A la hora 20.10' los asistentes comenzaron a hacer preguntas sobre el - tema, las que no merecen ser destacadas. La charla finalizó a la hora 20.55' retirándose los asistentes en completo orden.

3.- <u>CONSTANCIA</u>.-

En el día de ayer, se invitó a concurrir a estas Oficinas, a la persona Fernando Julio <u>ALONSO SCHEPER</u>, o.,s., 21 años de edad, C.I. 1.380.795-8, dom. Rivera 4676, publicista y co-prpopietario de la Sala de Baile CARACOL S.R.L. (sita en Sarmiento 2484), conjuntamente con Daniel BRANA'A.

A fin de ser interrogado, con respecto a la contratación de Murgas, para actuar en dicha Sala de Baile; en actas expresó: que teniendo conocimiento, que el "Club Sud America" había comenzado a contratar Murgas para amenizar bailes, con óptimo resultado económico, contrató la murga "Araca la cana", para intentar una mejor concurrencia de público.

840380/

SECRETO

RIOGR Y FICO Conocimiento
DPTO. V PROC.

//..

SECRETO

Cont.P. de Nov.155.-

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta, concurrió en el día de ayer, en carácter de observador a la calle Policía Vieja 1363, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la Asociación Civil de ESCRITORES DEL URUGUAY.

La misma dio comienzo a la hora 19.10' con una concurrencia de 60 asambleístas, estando la Mesa integrada por: Mario GARCIA, Elder SILVA RIVERO, y Gley EYHERABIDE PERDOMO. Luego de aprobados los estatutos por unanimidad, quedó integrada la Comisión Provisoria por: Gley EYHERABIDE PERDOMO, Diego PEREZ PINTOS, Agamenón CASTRILLON, Elder SILVA RIVERO y Jorge ARBELECHE.

La misma finalizó a la hora 22.10', contando con el asesoramiento Jurídico del Dr. Rodolfo SALDAIN ALVAREZ.

5.- DECRETO 90/76 del P.E.-

A la hora 18.50' en el vuelo 127 de LAN CHILE, procedente de Santiago de Chile, arribó amparada al Decreto 90/76 del P.E., la persona: Ana María ...SCHMIDT RICCI, la misma fue invitada a concurrir el día lunes 4-6-984, a estas Oficinas a fin de ratificar su identidad.

6.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-

A la hora 08.00', en el vuelo 151 de PLUNA, con destino a B. Aires partieron: Carlos Pewan KURTS, abogado brasileño; Mauro César SILVEIRA, periodista del Diario "Zero Hora" y Rogelio MENDELSKI, periodista de TV "Guaiba".

Por intermedio de Jefatura de Colonia, se tuvo conocimiento en ésta: que el día 1ro. a la hora 10.25' por Cía. ARCO arribaron: Alfredo BIANCHI y Alembert VAZ VAZ, este último integrante del P. Nacional.

A la hora 09.30' en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas partieron hacia B. Aires: el periodista español Manuel CABRERA SANJONJA y el periodista Brasileño José BARRIONUEVO.

A la hora 10.00' en vuelo 152 de PLUNA, arribaron procedentes de B. Aires: el periodista argentino Juan CAVELLI de la editora LERY COMPRA; y el Convencional del P.Colorado Roberto VIVO.

A la hora 12.10' en la avioneta del Matutino "El Día", partieron hacia Durazno: Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, Dr. Enrique TARIGO, Antonio CARUSO, Humberto ANDREOLI RODRIGUEZ y Francisco A. LONGO.

A la hora 13.10' en vuelo 507 de Lufthansa, partieron hacia Franckfort: Juan Carlos PEREYRA PEREYRA, José D'ELIA y Andrés TORIANI FARALDO.

En el vuelo 202 de Pan American de la hora 15.45' viajó con destino a N. York, el Convencional del P. Colorado Roberto ASIAIN.

En el vuelo 156 de PLUNA de la hora 16.30' procedente de B.Aires arribó el Convencional del P. Colorado Horacio MUNIZ.

En el día de ayer partieron por el puerto de Colonia con destino a Buenos Aires: Edgardo BONILLA, Juan BARBACHAN, Dr. Héctor FONTES, Luis Eduardo PEREYRA y el Escribano José Luis RAPETTI; los antes mencionados son Convencionales del Partido Nacional.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

003/3

8403804

SECRETO

./

SA (H) (4)

115- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	4	84

N.o 40.Jcz.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BALIANI	APELLIDO MATERNO: CHILDE
	PRIMER NOMBRE: Susana	SEGUNDO NOMBRE: María 60??? 13752
PADRE	PRIMER NOMBRE: Humberto (fallecido)	SEGUNDO NOMBRE: Amadeo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elvira.-	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	4	943	Uruguay	Montevideo	oriental-soltera

1 OCUPACION: Profesora de Dibujo, y entre 1977 y 1979 empleada del Servicio Intendencia del Ejército.del Lo.de Julio de 1980 a Junio 18 de 1982 empleada de CALMU.-

2 DOMICILIO: Alberto Flangini 854.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE BPA NUMERO 9511 — DOC. de IDENT. 942.919-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: DIRECCION GRAL.IMPOSITIVA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: para ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JESUS IBAÑEZ TABORDA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
13	ABR.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

OO BALIANI CHILDE, Susana Ma
CC BPA 9511 - CI 942.919
Afil No 47328 Secc 14a y 20a
Agrup. Bagueiro

Departamento Nº 3 — Dirección ... Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Tarnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden 8403813

TI 30-8-79
OR 27 años

DEP. I PROCESADO 6 84 (4)

Alberto Flangini No 854

8403813

P. Jacobal ...

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

40/7ma./09/04/84.-.

1415/84 JJM/rba.-.

de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Cont.-Hab.-C. Policía

BALIANI CHILDE : Susana María.-

BALIANI CHILDE : Susana María Elisa.-.

CI : 942.919.-

Alberto Flangini No.854 (1979).-

Oriental, soltera , nacida el 7/IV/943, hija de Elvira y Amadeo.-Prof.Dactilografía y Pintura.-Dibujante.-

ANOTACIONES: 30/8/70:-Afiliado 47.328 al P.Comunista, siendo presentado por Julio BAFF y Javier TESSINO para su afiliación al P.C.según material incautado por OCOA en Feb/976.-28/XI/79:- Es interrogada en actas en esta Dirección en relación a la anotación anterior, manifestando que fue delegada de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1962, 1966 y 1971, siendolo por las listas 15 y 315(Partido Colorado Batllista).-Preguntada si conoce a las personas mencionadas como sus presentadoras al P.C., manifiesta que a Julio BAFF no lo conoce y a Javier TESSINO era persona de su barrio y novio de una vecina suya.-No le encuentra explicación a su afiliación al Partido Comunista ya que nunca colaboró ni simpatizó, habiendo presentado una carta al Sr.Jefe de Policía para aclarar su situación.-12/3/80:- La Cte.Electoral informa que no figura en sus registros como Delegada del Partido Colorado en las Elecciones nacionales de 1962, 1966 y 1971.-27/3/80:- Es interrogado en Actas la persona Javier TASSINO ASTEAZU, quien manifestó "eran amigos con la titular, para salir a los bailes pués eran del mismo barrio".-Agregó que el no presentó a la misma para su afiliación al P.C..-19/X/981:- Se notifica en la D.I.I.que por así haberlo dispuesto el SID, se le mantienen sus antecedentes.-4/X/983:- Presenta nota al Sr.Jefe de Policía para que se revean sus antecedentes; mantiene su negativa en cuanto al cargo inculpado, adjuntando fotocopias de las Actas de Instalación de Comisión Receptora de Votos en las Elecciones de 1962 y 1966.-Del reestudio sobre el presente, surge que si bien la anotación le corresponde se plantean dudas con respecto a que la Afiliación se hizo con su consentimiento o no.-No obstante la entidad de la anotación que posee, se debe considerar de valor su probada militancia dentro de un partido tradicional.-En consecuencia y dado que es la única anotación negativa no registrando otras que la comprometan ni en esta ni en las demás Agencias, esta Dirección opina que en caso de solicitar CHC, podrá eventualmente incluírsele en la Categoría "B"-del citado documento; la Secretaría Gral.de la Jef.de Policía de Mdeo. dispone que en caso de solicitar CHC, se le encuadre dentro de la Cat."B"; con fecha 29/11/83 se notifica de la resolución que antecede.-

002

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos
COMISARIO

DPTO 3
4-6-89
PROC. (4)

5703913

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 40/84 DE LA SECCIONAL 7ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo 04 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: BALIANI CHILDE, Susana María

REGISTRADOS: BALIANI CHILDE, Susana María Elisa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 07.04.943 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BFA Nº 9511 - C.I. Nº 942.919

PROFESION U OCUPACION: Profesora de Dibujo

DOMICILIO: Alberto Flangini Nº 854

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fechas; 30.08.970 y 19.10.981, que el Departamento Nº 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403813

003/3

DEP. I PROCESADO (L)

COPIA No. 1

SECRETO

1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
311830MAY84.-
1.1.

(AG)

DPTO. I S.I. PROC. 8/6/84

MEMORANDUM N° 347/84

ASUNTO: PASAJEROS A BUENOS AIRES.-
EVALUACION : A-1.-
TEXTO :

Se ha tomado conocimiento que en el día de la fecha viajaron a la ciudad de Buenos Aires las siguientes personas:

- Carlos Julio PEREIRA - Hora 0945 - Vuelo 215 Puente Aéreo - Partido Nacional.
- 65832 José María GALLO VAZQUEZ - Hora 0945 - Vuelo 215 - Puente Aéreo - Partido Colorado.
- Luis A. ITUÑO 81158 - Hora 1330 - Vuelo 155 - Puente Aéreo - Partido Nacional.
- 36592 Miguel CECILIO - Hora 1330 - Vuelo 155 - Puente Aéreo - Partido Nacional.
- 108566 Luis OLIU CARBONELL - Hora 1600 - Vuelo 235 - Puente Aéreo - PArtido Nacional.

133288

Es de destacar que Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ intentó viajar en el Puente Aéreo de las 1600 horas en el vuelo 235, viéndose impedido de hacerlo por hallarse procesado por la Justicia.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Ícaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 3ER SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pase a Proc. - Analista
Nro. de Orden 8403814

001/1

SECRETO

SECRETO

OA (H) 12P. Hoja 1 de 1

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
300900 Mayo 1984
RP-08

ARCHIVO

P.I. Nº 032/984

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

DEP. I PROCESADO

4/6/84
1074

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a: De Auladanta
No. de Orden 8403818

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

04.VI.84
I
3563

001/3

8403818

SECRETO

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 032/984 Hoja 1 de 2

TARJETA	REGISTRO	APELLIDO Y NOMBRE	C. IDENTIDAD	C.CIVICA	PADRE	MADRE	F. NAC.	DOMICILIO
8045	83.454-2	MANDL, Walter	1.359.044-0	BBA. 30.929	Walter	Otilia	23/05/54	SARANDI Nº5 Tacuarembó
7953	83.455-3	GARAYALDE DAVILA, Juan	2.655.487-3	No posee	Victoriano	Dinilda	15/01/66	Belén Dto. Salto.-
7796	83.456-4	FERRES SCOTTO, Eduardo	2.635.929-7	No posee	Anacleto	Arací	21/03/55	Pueblo TAMBORES Dto.Pdú.
7991	83.457-5	BARBOZA ARISMENDI, José	105.046	JDD. 4025	Aristelo	Leonor	15/10/54	Beltrán 170.-
8269	83.458-6	INVERNIZZI TORTEROLO, Carlos	60.470	JAB. 5511	Aníbal	Nelly	22/12/45	Treinta y Tres 469.-
7950	83.459-7	CUNHA MARTINEZ, Julio	51.709	JDE. 3299	José	Josefina	05/04/45	Blok B 4 Viena y Cervantes.-
8310	83.460-0	SILVA FERREIRA, Julio	3.114.366-9	JCD. 11.091	Wilson	Ademar	29/06/65	Amorín 1352.-
8317	83.461-1	AGUIRRE ALVAREZ, Eugenio	928.824	BUA. 8735	Carlos	Catalina	25/5/936	Agustín Muñoz 4084 Mtdeo.-
8318	83.462-2	GRAJALES DELGADO, Heber Jacinto	1.287.443	ETE. 15.166	Pedro	María	23/12/45	Pedro Giralt 3970 Mtdeo.-
8319	83.463-3	IBARRA RODRIGUEZ, Raúl	1.634.603-4	No posee	Juan Carlos	Gloria	28/05/64	Carlos M.Ramirez 2434 Apto.3.
8320	83.464-4	RODRIGUEZ DASTE, Gustavo José	1.846.883	CDB. 9555	José	Nair	15/12/65	San Francisco (Progreso) Nue.

002

7/6/84 Se contestó la solicitud para ANCAP.
Sgto [illegible]

JORGE E. GIAMMASI
ENCARGADO
Unidad Personal
"EL ESPINILLAR"

8403818

032 1984 hoja 2 de 2

25 de mayo de 1984.-

SCHIAPAPPIETRA

23 de mayo de 1984.-

... figura en la cédula de identidad: Alfredo PRIETO MUÑIZ.- -

... (sin iniciales): ALFREDO PRIETO MUÑIZ.- - -

... IDENTIDAD NUMERO 137.602 ... EXPEDIDA 9/12/77 LUGAR ... Paysandú

... DE NACIMIENTO 30/10/21 LUGAR SAN JOSE ... EDAD 62 años

... CREDENCIAL CIVICA (se deberán anotar todos los cambios)

SERIE OFF ... NUMERO 1142

SERIE KDC ... NUMERO 1133

SERIE ... NUMERO ...

... DEL PADRE Juan PRIETO

... DE LA MADRE Carolina MUÑIZ

DOMICILIO ACTUAL Nuevo Paysandú ... DESDE EL 1978

... ANTERIORES Colonia 19 de Abril; Avda. Salto y Setembrino

... EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1944

... 6to año de Enseñanza Primaria

... DE ESTUDIOS CURSADOS (Individualizar el Instituto y zona)

Escuela Cufre (Dpto. Colonia)

... ANTERIORES, LUGAR Rural ... FECHA hasta 1953

LUGAR Chacra ... FECHA 53/76

LUGAR San Juan de Young ... FECHA 76/81

NUMERO DE TARJETA ... 490

003/3 8403818

SD(H)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 4367/84/D Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

FICHEROS(C)

Montevideo, 1o de junio de 1984

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

4/6/84
1076

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

COZZANO QUINTELA, Olga Beatriz
DEAGOSTINI ROUTIN, Daniel Eduardo
DECARO CAPPELLETTI, Jorge Hugo
LABANDERA GONZALES, Carlos Alberto
IBARBURU IGLESIAS, Mario
NADAL RIOS, Carlos María
RIET ALVARIZA, Fernando Julio
TOPOLANSKY SAAVEDRA, Enrique

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a SECCION
No. de Orden 8403820

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

DEP. I
19/6/84
PROCESADO

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 041350JUN84
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 3556

001/19 8403820

DJJ C/R. [illegible] 8/1/75

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Lorzano — Quintela — Olga Beatriz
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2/8/948 — Montevideo — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.093.886-9 de Montevideo Cred. Cívica AUB 6390

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

5. Cargo que desempeña: Abogado

6. Domicilio particular: Rambla Gandhi 229 Teléfono: 70-31-98

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: delegado en 70 Conferencia Internacional del Trabajo

2. Lugar en que se desarrollará: Suiza (Ginebra)

3. Fecha de iniciación: 4/6/84 Fecha de culminación: 29/6/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[firma]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

DEP. I 18/6/84 PROCESADO C

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

002

8403820

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO U5580

1. DEAGOSTINI — ROUTIN — DANIEL EDUARDO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17/JUN/40 — MONT. — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 848943-2 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AZB 4949

4. Institución a que pertenece: DIR. GRAL DEL CATASTRO Y ADM. DE INMUEBLES DEL ESTADO

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR GENERAL

6. Domicilio particular: Guayaquí 3212 Teléfono: 787275

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: REPRESENTAR REP. O. DEL URUGUAY ANTE EL XV CONGRESO INTERNACIONAL DE FOTOGRAMETRIA Y PERCEPCION REMOTA

2. Lugar en que se desarrollará: RIO DE JANEIRO – BRASIL

3. Fecha de iniciación: 17-JUN-84 Fecha de culminación: 30-JUN-84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Daniel Deagostini
Firma del Candidato

DEP. I 18/6/84 MONTEVIDEO C

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

003 8403820

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DIr S/a

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 45995

1. DECARO — CAPPELLETTI — JORGE HUGO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20/1/52 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.169.830 de Montevideo Cred. Cívica AXA 17103

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina - Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Asistente del Departamento de Hemoterapia (grado 2)

6. Domicilio particular: Miguel Barreiro 3114/902 Teléfono: 790931

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Beca científica otorgada por la Federación Mundial de Hemofilia

2. Lugar en que se desarrollará: Centro de Hematología Santa Catarina -Río-Brasil

3. Fecha de iniciación: 15/6/84 Fecha de culminación: 15/8/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

18/6/84

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

004

8403820

Del 1/7/81 al 28/7/81 XIV Congreso Mundial de Hemofilia en San José de Costa Rica

Del 11/6/82 al 26/6/82 para concurrir a los 3ros. Juegos Mundiales de la Medicina en Cannes - Francia.

DEP. II PROCESADO

8'03820

005

ANTECEDE SERIE — Nº *Formulario Seplacodi folio 4*

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 83512

1. LABANDERA | GONZALES | CARLOS ALBERTO
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. Marzo 8, 1944 | Montevideo | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.006.966 de Montevideo Cred. Cívica BMA 17.311

4. Institución a que pertenece: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DIVISION LABORATORIO

6. Domicilio particular: Coronel Pereda 1525 - Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Primera Reunión del Panel Consultor sobre Fijación Biológica de Nitrógeno.

2. Lugar en que se desarrollará: Nairobi

3. Fecha de iniciación: 23/7/84 Fecha de culminación: 31/7/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DP 18/6/84

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

SIGUE SERIE 4J.	Nº	8	5	2	3	9	9.	
		ocho	cinco	dos	tres	nueve	nueve	

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato:

1. Participación en el Congreso Internacional de Leguminosas realizado en el Royal Botanic Garden, Kew, Inglaterra, entre el 31 de Julio y el 4 de Agosto de 1978.

2. Instructor en el curso sobre Tecnología de Rhizobium realizado en Porto Alegre, Brasil, del 9 al 27 de Julio de 1979.

3. Participación en la VI Conferencia Australiana sobre Nodulación de Leguminosas realizado en la Universidad de Murdoch, Western, Australia, del 20 al 23 de Agosto de 1979. Se presentaron trabajos.

4. Participación a la X Reunión Latinoamericana de Rhizobiólogos realizda en Maracay, Venezuela del 15 al 19 de Setiembre de 1980. Se presentaron trabajos.

5. Participación en las reuniones de trabajo sobre Tecnología de la Fijación Biológica del Nitrógeno para la Agricultura Tropical que tuvo lugar en Cali, Colombia del 9 al 13 de Marzo de 1981. Se presentaron trabajos.

6. Participación en la Reunión Internacional sobre Azolla realizada en Chiclayo, Perú, del 17 al 23 de Abril de 1983.

7. Participación en el Congreso sobre Uso de Técnicas Nucleares en el Manejo de las Pasturas Naturales que tuvo lugar en Viena, Austria del 7 al 25 de Noviembre de 1983.

DEP. II
PROCESADO
C

8103320

0580098

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

79568

1. IBARBURU — IGLESIAS — MARIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30/11/1958 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:582.113-4 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA 67.341

4. Organismo(s) donde trabaja: UTE

5. Cargo que desempeña: Ingeniero

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Ingeniero Industrial Mecánico

Cursos hasta 5º (quinto) semestre de Ingeniería en Sistemas de Computación

7. Domicilio particular: Prudencio Vázquez y Vega 1130 bis apto. 401

8. Teléfono particular: 78.60.47 Oficina: 20.29.27-29.00.51 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERREGIONAL DE CAPACITACION EN LA PLANIFICACION DE LA AMPLIACION DE SISTEMAS ELECTRICOS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ARGONNE NATIONAL LABORATORY, ARGONNE (ILLINOIS) EE.UU.)

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de mayo de 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/9/84 Fecha de término: 1/11/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: UTE

PROCESADO

8403820

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA BECA TRATA DE LA PLANIFICACION DE LA GENERACION EN SISTEMAS ELECTRICOS, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA GENERACION NUCLEAR. EL SUSCRITO TRABAJA EN LA GERENCIA DE DIVISION PLANIFICACION Y DESARROLLO DE UTE EN ESTUDIOS VINCULADOS CON LA PLANIFICACION DE LA GENERACION.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 009 8403820

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

115488

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NADAL RIOS — CARLOS MARIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10 de julio de 1944 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.193.482-0 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXB 11053

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES

5. Cargo que desempeña: Secretario de 1era CLASE DELEGACION del URUGUAY ante ALADI.

6. Domicilio particular: Paraguay 1248 apto 803 Teléfono: 902610

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 70ª Conferencia Internacional del Trabajo (OIT)

2. Lugar en que se desarrollará: Ginebra (Suiza)

3. Fecha de iniciación: 6 de junio Fecha de culminación: 27 de junio

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Carlos M. Nadal Rios
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

8403820

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

125692

1. Riet — Alvariza — Fernando Julio
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20.3.1939 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 622-297-9 de: Mont. Cred. Cívica: AZA 17530

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria

5. Cargo que desempeña: Director del, Instituto de Farmacología y Toxicología. Profesor Titular de Farmacología y Toxicología (G.5)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Médico Veterinario.(21.6.1967). Profesor Titular de Farmacología y Toxicología. Master en Ciencias Veterinarias (FRancia.9.4.70)

7. Domicilio particular: Silvestre Blanco 2532 Ap. 202

8. Teléfono particular: 41-14-32 Oficina: 78-06-53 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Consultor de la F.A.O. (Organización para la Agricultura y la Alimentación-Naciones Unidas)en Farmacología Veterinaria

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Facultad de Ciencias Veterinarias de Kabul, Afghanistán.

3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.

4. Fecha límite de presentación del candidato: Fines de mayo, primeros días de junio.

5. Fecha de comienzo de la beca: Junio Fecha de término: Fin de agosto

6. Autoridad que patrocina la candidatura: F.A.O.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actuará como Consultor(Experto)de la FAO,en la Facultad de Ciencias Veterinarias de Kabul,para formar docentes en Farmacología Veterinaria,realizando docencia e investigación,y aportando conocimientos que serán de utilidad para nuestra Facultad.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Farmacología y Toxicología

   Institución y lugar en que se usó: Escuela Veterinaria dÁlfort.Paris.Francia Estación de Farmacología y Toxicología.Toulouse Central Veterinary Laboy. Londres.

   Fecha de iniciación: Octubre 1980 Fecha de término: 15 diciembre 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria.Prof. Dr. Héctor Lazaneo.

2. Materia: Farmacología y Toxicología Veterinaria

   Institución y lugar en que se usó: Escuela Veterinaria dÁlfort.Paris

   Fecha de iniciación: agosto 1967 Fecha de término: diciembre 1969

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Veterinaria.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Fernando Obiety

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 012 8403820

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 636.83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

146126

146125

1. TOPOLANSKY — Apellido Paterno; SAAVEDRA — Apellido Materno; ENRIQUE — Nombre(s)
2. 2/8/40 — Fecha de nacimiento; BERLIN (ALEMANIA) — Lugar; CASADO — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 876.529-8 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AZB 4690
4. Organismo(s) donde trabaja: U.T.E.
5. Cargo que desempeña: SUBGERENTE ADSCRIPTO 1 - GERENCIA DE SECTOR ESTUDIOS TECNICO-ECONOMICOS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) INGENIERO INDUSTRIAL (OPC. ELECTRICA) - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
7. Domicilio particular: ALMIRON 5133
8. Teléfono particular: 59-36-36 Oficina: 20-29-27 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERREGIONAL DE CAPACITACION EN LA PLANIFICACION DE LA AMPLIACION DE SISTEMAS ELECTRICOS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ARGONNE NATIONAL LABORATORY, ARGONNE (ILLINOIS) E.E.U.U.)
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de MAYO de 1984.
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/9/84 Fecha de término: 1/11/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: U.T.E.

8403820

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA BECA TRATA DE LA PLANIFICACION DE LA GENERACION EN SISTEMAS ELECTRICOS CON ESPECIAL REFERENCIA A LA GENERACION NUCLEAR. EL SUSCRITO TRABAJA EN LA GERENCIA DE PLANIFICACION DE UTE EN ESTUDIOS VINCULADOS CON LA PLANIFICACION DE LA GENERACION.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

DEP. I PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

8403820

....

....

014

Imp. Nacional 836/83

C 1

(1ra.Parte)
1076/84 06/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4367/84/D DE SG.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - COZZNO QUINTELA, Olga Beatríz
- SE APRUEBA -

2 - DEAGOSTINI ROUTIN, Daniel Eduardo
- SE APRUEBA -

3 - DECARO CAPPELLETTI, Jorge Hugo
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón J. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

015 0403

C 1
(2a. Parte)
1076/84 07/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No.4367/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - LABANDERA GONZALEZ, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1471/79, 1298/80,271/81,2034/82 y 2347/83, aprobándose solicitues de Becas a Australia, Venezuela, Colombia, Perú y Misión al Exterior a Austria, en fechas 03/AGO/979, 26/AGO/980,04/MAR/981, 04/SET/982 y 07/OCT/983.

2 - IBARBURU IGLESIAS, Mario
- SE APRUEBA -

3 - NADAL RIOS, Carlos María
- SE APRUEBA -

4 - RIET ALVARIZA, Fernando Julio
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

0403820

C 1
(2da.Parte)
1076/84 06/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4367/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - TOPOLANSKY SAAVEDRA, Enrique
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz 017

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

8403820

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA – DPTO. 3

M E M O R A N D U M. Nro. 1781/84.JJM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 84/84 DEL DPTO. I DEL S.I.D.-.-

DESTINO: DEPARTAMENTO NRO. 1 DEL S.I.D.- .-

1) REFERENTE: COZZANO QUINTELA : Olga Beatríz .-
REGISTRAMOS: COZZANO : Olga Beatriz .-
OCUPACION: Est. de Derecho.-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 8.1.75: "El Popular" del 26.8.973; Candidata por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Orden Estudiantil, a la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, integrando las listas: 115 y 117 lema: "Agrupación Batllista Universitaria" .-////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENTE: LABANDERA GONZALEZ : Carlos Alberto.-
REGISTRAMOS: LABANDERA GONZALEZ : Carlos Alberto.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.006.966.- C.C. BMA 17.311 .-
DOMICILIO: Enrique Pereda No. 1525 en 1978 .-
OCUPACION: Ministerio de Agricultura y Pesca.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo el 8.3.944, hijo de Roman y de Aída .-
ANOTACIONES: 20.10.75: En la fecha se establece que integra una nómina de Consejeros de la Fac. de Agronomía, durante el periodo: 1967/1973 del Orden de Egresados como suplente .- Con fecha 18.1.78 solicita en la Secc. 12a. "Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", expidiéndosele Cat. "A".-//////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

3) REFERENTE: RIET ALVARIZA : Fernando Julio .-
REGISTRAMOS: RIET : Fernando .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 12.5.80: El Boletín Exterior del P.C.U. No. 11 de 1979, publica el texto íntegro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación" con motivo de haberse cumplido el 10.9.979, el 75o. aniversario de la muerte de Aparicio Saravia.- El documento está firmado por 334 dirigentes del Partido Nacional y su nombre figura en el mismo.- 27.1.84: El D.II del ME por PEI No. 26 de enero de 1984 informa que integró una delegación de políticos que transitaron a traves del Puente Internacional Gral. San Martín con destino

ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... DE LA ... PUEDE ... AUTO... BA... DA

20/6/84

... /// Cont. del Mem. Nro. 1781/84.hmg.- Hoja No.2.-

a la Rep. Argentina, con motivo de la entrega de mando .- //////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

REFERENTE:	TOTOLANSKY SAAVEDRA : Enrique .-
REGISTRADO COMO:	TOTOLANSKY SAAVEDRA : Enrique .-
DOCUMENTOS:	C.I. 876.529.- C.C. AZB 4690.-
DOMICILIO:	Avda. Rivera 54[illegible] Ap. 701 en 1978.-
OCUPACION:	Jefe de UTE .-
DATOS PERS:	Nacido el [illegible].8.940 en Alemania; hijo de Luis German y de Elía .-

ANOTACIONES: 10.[illegible].970: El titular visita en el Penal de Pta. Carretas a Leonel MARTINEZ PLATERO procesado por actividades subversivas.- 5.7.977: En la fecha solicita en la Secc. 9na. "Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", expidiéndosele Cat. "A".- 11.2.78: Se establece que realiza una denuncia ante la Secc. 26a. referente a que en horas de la tarde sintió varias detonaciones de armas de fuego al parecer, comprobando enseguida que un proyectil había roto la persiana, rebotando en una pared y atravezando una puerta.- A raiz de ello, fue detenido en la Secc. 26a. : Diego Urrestazu Zozaya quien al dispararle a unas palomas desde su domicilio, hiciera el disparo.- El procedimiento fue desarrollado por dicha Seccional.-///
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas carecen de anotaciones en esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, Junio 11 de 1984 .-

ESTA INFORMACION [illegible] RESERVADA, [illegible] AUTORIZADA [illegible]

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos A. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 14JUN84
Salida [illegible]
Pasa a 3a S/D
No. de [illegible] 3862

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2310

019/19

3820

SA(H)

1|28

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°4358 /84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 31 de mayo de 1984

FICHEROS (C)

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 , se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BELLIZI BRANDON, María Teresa
CASULO MUÑOA, Guillermo S/A
LOCKHART MORGAN, Ricardo Jaime S/A
STEWART MUSANTE, Diego Duncan S/A
URIOSTE AGUERRE, María S/A
ABELLA FRASCHINI, Raimundo José S/A
ALZUGARAY DUHALDE, María del Rosario S/A
ESTRADA TADDES, Homero Fortunato S/A
MENDEZ LARROSA, Ramon Felipe S/A
PORCILE MADERNI, Juan Francisco S/A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8403821

4/6/84
1077

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted ~~atentamente~~ atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04 1350 JUN 84
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 3557

DEP. I
29/6/84
PROCESADO

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

mg

8403821

001/28

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



C/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

/12833

1. K K BELLIZZI — BRANDON — MARIA TERESA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 16/IX/943 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 968.100 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** BNB 22911

4. **Organismo(s) donde trabaja:** FACULTAD DE VETERINARIA

5. **Cargo que desempeña:** ASISTENTE DE MICROBIOLOGIA

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
   DOCTOR EN VETERINARIA

7. **Domicilio particular:** JUAN ARTEAGA 3905

8. **Teléfono particular:** 204291 **Oficina:** ----- **Otros:** -----

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA ~~BECA~~ CURSO

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** CURSO PRACTICO DE CULTIVO CELULARES.- Y ENTRENAMIENTO EN EL INSTITUTO MALBRAN.-

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES . BUENOS AIRES.-

3. **País u organismo que ofrece la beca:** BUENOS AIRES

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 18/VI/984.-

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 18/VI/984 **Fecha de término:** 6/VII/984.-

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** FACULTAD DE VETERINARIA

D.I. PROCESADO 14/6/84 C

002

8403821

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DE GRAN INTERES EN MI TAREA DOCENTE Y DE INVESTIGACION.-

D. — ~~BECAS~~ CURSOS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: III CONGRESO ARGENTINO DE MICROBIOLOGIA

Institución y lugar en que se usó: FAC. DE CIENCIAS EXACTAS. BUENOS AIRES

Fecha de iniciación: 1/VIII/982 Fecha de término: 5/VIII/982

Autoridad que patrocinó la candidatura: SOCIEDAD ARGENTINA DE MICROBIOLOGIA

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

003

Firma del Interesado

8403821

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

6337

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
29 /1100 /May /84

Pegar
una foto

S/A

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASULO — MUÑOA — GUILLERMO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10/1/'67 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1-742 629/1 de: Montevideo Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: Colegio y liceo Nro. 28 "Purificación". Dirección: Bvard. España 2772.

5. Cargo que desempeña: Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Cursando sexto año de liceo(orientación humanística, opción Derecho).

7. Domicilio particular: Jaime Zudañez 2761 - Montevideo - Uruguay

8. Teléfono particular: 70-80-31 Oficina: ______ Otros: ______

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Estados Unidos - High School que designará la entidad patrocinadora.

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/8/'84 Fecha de término: 25/7/'85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING
   Juncal 1327 D/Of. 504 - Montevideo - URUGUAY - tel: 91 21 47

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

004 — 8403821

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma inglés, extensión cultural.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]
Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO C

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI. 005 8403821

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

1880038

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

5/4

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOCKHART — Apellido paterno; MORGAN — Apellido materno; Ricardo Jaime — Nombre(s)
2. 22/03/1968 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Soltero — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.744.144-1 de: Montevideo Credencial Cívica: No
4. Organismo(s) donde trabaja: Colegio y Liceo "Dr. Juan Zorrilla de San Martín" - Ellauri 527 - Montevideo - Uruguay
5. Cargo que desempeña: Estudiante
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Cursando 4° año de Liceo.
7. Domicilio particular: Luis Lamas 3205, Apto. 102, Montevideo, Uruguay
8. Teléfono particular: 78 88 25 Oficina: - Otros: -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Estados Unidos de Norte América - High School que designará la entidad patrocinadora.
3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: -
5. Fecha de comienzo de la beca: 1°/8/1984 Fecha de término: 25/7/1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING Juncal 1327 D/)Of. 504-Montevideo-Uruguay-Tel.: 91 21 47

DEP 14/6/84 PROCESADO C

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

008

8403321

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma inglés, extensión cultural.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

007

8403821

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

...quí una
...nte

5/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. STEWART — MUSANTE — DIEGO DUNCAN.
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3 DE MARZO 1962 — MONTEVIDEO — SOLTERO.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.360.405 de: .... Cred. Cívica: B.C.A. 77414

4. Organismo(s) donde trabaja: ....

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA - SECUNDARIA - BACHILLER - PRIMER AÑO DERECHO Y 3er AÑO DE CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN

7. Domicilio particular: GUAYAQUI 34-25

8. Teléfono particular: 78-46-10. Oficina: .... Otros: ....

DEP. I 23/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: COMUNICACIÓN POPULAR. (PEC. 1711P).

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO AL SERVICIO DE ACCIÓN POPULAR, APARTADO CORREOS 4240, CARACAS 10-10-A VENEZUELA.

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 14/5/84.

5. Fecha de comienzo de la beca: 30 DE JULIO Fecha de término: 29 DE AGOSTO 1984.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO DE FILOSOFÍA CIENCIAS Y LETRAS.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

SOY ESTUDIANTE DE 3° AÑO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. ESTA BECA ME DARÍA LA OPORTUNIDAD DE PROFUNDIZAR MIS ESTUDIOS SOBRE LA COMUNICACIÓN.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. II PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 009 8403821

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 836 83

1388048 709

URGENTE

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

S/A

I) **INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. URIOSTE (Apellido Paterno) AGUERRE (Apellido Materno) MARIA (Nombre(s))
2. 19/12/56 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.517.772-5 de: Montevideo Cred. Cívica: AXB 18.368
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE VETERINARIA
5. Cargo que desempeña: Técnico III, Bibliotecólogo, Esc. Aab, Gdo. 2
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bibliotecología: Bibliotecóloga
7. Domicilio particular: Minas 1362 Ap. 201
8. Teléfono particular: 4-54-37 Oficina: 78-07-19 Otros: 78-06-53

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I PROCESADO

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BIBLIOTECOLOGIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Minnesota College of Veterinary Sciences. Estados Unidos.
3. País u organismo que ofrece la beca: Estados Unidos
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 1 de julio Fecha de término: 30 de diciembre
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decanato de la Facultad de Veterinaria

8403821

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO C

8403821

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ....011.......... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



S/A

I) INFORMACION

447-3

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KABELLA — FRASCHINI — RAIMUNDO JOSE
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17.2.42 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 927.977 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BAA 16.578

4. Institución a que pertenece: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO CARRETERO

6. Domicilio particular: BENITO BLANCO 768 Ap. 101

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitado especial a la Reunión de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (C.O.T.A.L.)

2. Lugar en que se desarrollará: CARTAGENA DE INDIAS COLOMBIA

3. Fecha de iniciación: 03.06.84 Fecha de culminación: 09.06.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

012 8403821 Imp. Nacional 496/81

4. Agosto 19 y 20 de 1982 misión a Río de Janeiro
Convenio Bilateral Organismos del Convenio Internacional Terrestre.

Agosto 28, 29, 30,31 de 1983 misión a Buenos Aires
Aplicación del Convenio Iternacional Terrestre del Cono Sur.

8403821

013

DEP. X
PROCESADO
C

1860080 318

Ant. fo 3

4

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

o/p

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 7266

1. ALZUGARAY — DUHALDE — MARIA DEL ROSARIO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 08/07/49 — Cerro Chato — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:691.003-3 de: Montevideo Credencial Cívica: ATB 9056

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", Estación Experimental La Estanzuela.

5. Cargo que desempeña: Técnico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Camino Carrasco 4490, Block K, Apto. 2

8. Teléfono particular: .... Oficina: Estanzuela 10 .... Otros: ....

DEP. II 28/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENTOMOLOGIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: North Carolina State University, EE.UU.

3. País u organismo que ofrece la beca: Fundación Kellogg

4. Fecha límite de presentación del candidato: 27 de agosto de 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 16 agosto 1984 Fecha de término: 16 agosto 1986

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

014 8403821

Sigue p 5

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde 1977 tengo a mi cargo trabajos de investigación sobre problemas planteados por insectos-plaga en pasturas y cultivos extensivos, a pesar de que

(Continúa en hoja aparte)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: USO DE RADIACIONES Y RADIOISOTOPOS EN ENTOMOLOGIA
   Institución y lugar en que se usó: Universidad de Florida (USA)
   Fecha de iniciación: 29 de junio de 1981 Fecha de término: 21 de agosto de 1981
   Autoridad que patrocinó la candidatura: FAO - OIEA

2. Materia: Intercambio profesional sobre plagas de pasturas
   Institución y lugar en que se usó: INTA - Rep.Argentina
   Fecha de iniciación: 5 noviembre 1983 Fecha de término: 15 diciembre 1983
   Autoridad que patrocinó la candidatura: IICA-Cono Sur/BID

3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I PROCESADO C

Firma del Interesado

015 8403821

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Aut. JS 4 5

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD.

1. (Continuación)

... la formación profesional que los agrónomos tenemos en protección vegetal es insuficiente. Para lograr mayor eficiencia de los recursos volcados a las líneas de investigación, considero necesario realizar cursos de post-grado en el tema; esta especialización me permitirá además contribuir a la formación de investigadores en el área mencionada.-

016 8403821

DEP. I PROCESADO C

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

55918

1. ESTRADA — TADDEI — Homero Fortunato
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3-01-53 — LAVALLEJA — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.950.189 de: Montevideo Cred. Cívica: ATB. 9193

4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL

5. Cargo que desempeña: Clase 8AS

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Industrial opción Electrónica.

7. Domicilio particular: Pte. Berro 2471 apto. 3

8. Teléfono particular: 812912 Oficina: 400499/496999 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Capacitación de instructores para programación de computadoras y soporte lógico en telecomunicaciones

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instalaciones de la empresa nacional de correos y telégrafos (ENCOTEL), Buenos Aires

3. País u organismo que ofrece la beca: ENCOTEL (Argentina)

4. Fecha límite de presentación del candidato: 8 de junio de 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 16.07.84 Fecha de término: 16.12.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

017

8403821

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La materia de la beca es de sumo interés dada la necesidad de capacitar al personal de ANTEL en lo referente a la informática en las Telecomunicaciones.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CONMUTACIÓN DIGITAL

   Institución y lugar en que se usó: Deutsche Bundespost (Alemania)

   Fecha de iniciación: 5.12.81 Fecha de término: 15.04.83

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ANTEL

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

018

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8403821

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836/83

1860018

Aut. 2

3

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

FECHA: 15.5.84

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENDEZ — LARROSA — RAMON FELIPE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 27 de julio de 1953 — Velazquez, ROCHA — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 3.039.169-7 de: Treinta y Tres Credencial Cívica: FAA 36.171
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca - Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" - Estación Experimental Agropecuaria del Este.
5. Cargo que desempeña: Técnico IV
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Agronomía - Universidad de la República, Ingeniero Agrónomo.
7. Domicilio particular: Manuel Melendez 111 - Treinta y Tres
8. Teléfono particular: ________ Oficina: 2023 - 2305 Otros: ________

29/6/84

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Entrenamiento en Fertilidad de Suelos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comité de Cooperación Técnica Internacional de China.
3. País u organismo que ofrece la beca: República de China
4. Fecha límite de presentación del candidato: Agosto 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: Agosto 1984 Fecha de término: Octubre 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: SE.PLA.CO.DI.

019 8403821

Sigue Af. 7 3 2 2 3 7
siete tres dos dos tres siete

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se pretende obtener un entrenamiento en fertilidad de suelos para futuros trabajos.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Fertilización y Manejo de Suelos de Soja

   Institución y lugar en que se usó: Centro Nacional de Pesquisa en Soja, Brasil.

   Fecha de iniciación: 10/3/82 Fecha de término: 26/3/82

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SE.PLA.CO.DI.

2. Materia: Análisis de Sistemas Ganaderos

   Institución y lugar en que se usó: Centro Nacional de Pesquisa, Brasil.

   Fecha de iniciación: 2/8/82 Fecha de término: 13/8/82

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SE.PLA.CO.DI.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

020

8403821

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

ANTEC
SERIE X1 — 9 5 1 4 1 1
— nue dos uno cuatro uno uno

3

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PORCILE — MADERNI — JUAN FRANCISCO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 4 de octubre de 1948 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.100.463-5 de: Montevideo Credencial Cívica: BJB 12354
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION FORESTAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
5. Cargo que desempeña: JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION SILVICULTURAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   1)ENSEÑANZA PRIMARIA 2)ENSEÑANZA SECUNDARIA (PRIMER Y SEGUNDO CICLO)
   3) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA; EGRESADO INGENIERO AGRONOMO FORESTAL.
7. Domicilio particular: JOAQUIN NUÑEZ 3090
8. Teléfono particular: 700844 Oficina: 915512 Otros: 982875

DEP. I 29/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ADMINISTRACION DEL AMBIENTE
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIDIAT
   MÉRIDA - VENEZUELA
3. País u organismo que ofrece la beca: VENEZUELA
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 20/8/1984 Fecha de término: 14/9/1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: M.A.P. - DIRECCION FORESTAL

8403821

Formulario solicitud de beca potenciación para Italia

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(en hoja adjunta)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella deriven en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

022

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: 8403821

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

1260018

C 1

(1ra.Parte)
1077/84 05/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4358/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BELLIZZI BRANDON, María Teresa
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1521/82, se aprobó solicitud de Beca a Argentina, en fecha 15/JUL/982

2 - CASULO MUÑOA, Guillermo
- SE APRUEBA -

3 - LOCKHART MORGAN, Ricardo Jaime
- SE APRUEBA -

4 - STEWART MUSANTE, Diego Duncan
- SE APRUEBA -

5 - URIOSTE AGUERRE, María
- SE APRUEBA -

6 - ABELLA FRASCHINI, Raimundo José
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1321/79, 452/81 y 1824/82, aprobándose solicitudes de Becas a Argentina y Brasil, en fechas 10/JUL/79, 26/ABR/81 y 18/AGO/982.

7 - ALZUGARAY DUHALDE, María del Rosario
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) No. 2229/83 aprobándose solicitud de Beca a Argentina, en fecha 23/SET/983.-

DEP. I
PROCESADO

8 - ESTRADA TADDEI, Homero Fortunato
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 348/80 y 1094/81, aprobándose solicitudes de Becas a Brasil y Alemania, en fechas 25/MAR/980 y 27/JUN/81.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I /S.I.D.

3821

C 1

(2da.Parte)
1077/84 06/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE A NTECEDENTES.

NOTA No. 4358/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PORCILE MADERNI, Juan Francisco
- SE APRUEBA -

2 - MENDEZ LARROSA, Ramón Felipe
- SE APRUEBA -

Pág. 025 y 026 NO APORTAN INFORMACIÓN.-

DEP. I PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

024

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

3821

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 1768/84.JJM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 085/84 DEL DPTO. I DEL SID.-
DESTINO: DPTO. I DEL SID.-

1) REFERENTE: BELLIZI BRANDON : María Teresa .-
REGISTRAMOS: BELLIZZI BRANDON : María Teresa .-
DOCUMENTOS: C.I. 968.100.- C.C.: BNB 22911.-
DOMICILIO: Juan Arteaga 3905 en 1981 .-
OCUPACION: Est. de Veterinaria .-
DATOS PERS: Oriental, nacida el 16.9.943; hija de José y de Consuelo .-
ANOTACIONES: 10.3.971: Detenida en la fecha junto a : Alejandro CASTRILLEJO, María del Carmen GOMEZ RIPAS y Domingo Erasmo TRONCOSO en averiguación de actividades sediciosas; realizandose una inspección negativa en su domicilio.- Recobra la libertad el 11.3.971 por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno.-//////////////
9.3.984: Se establece que debía dictar clase el 26.10.983 cuando se llevara a cabo la asamblea de estudiantes de la Fac. de Veterinaria coordinada por ASCEEP.-///
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENTE: ALZUGARAY DUHALDE : María del Rosario.-
REGISTRAMOS: ALZUGARAY : María del Rosario .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.691.003.- C.C.: ATB 9056 .-
DOMICILIO: Cno. Carrasco 4490 Block "F" Ap. 2 en 1984 .-
DATOS PERS: Oriental, nacida en Cerro Chato el 8.7.949.-
OCUPACION: Est. de Agronomía.-- Ing. Agronomo.-
ANOTACIONES: 8.9.974: "El Popular" del 23.8.973: Candidato por la Facultad de Agronomía, Orden estudiantil para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- Se establece que integro la lista No. 108, lema: "Movimiento Universitario Nacionalista" - Patria- Libertad-Autonomía-Pluralismo-Laicidad, de tendencia "democrática .-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

3) REFERENTE: ESTRADA TADDEI : Homero Fortunato.-
REGISTRAMOS: ESTRADA TADDEI : Homero Fortunato .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.950.189.-
DOMICILIO: Pte. Berro No. 2471 Ap. 3 en 1979 .-

ACCESO RESTRINGIDO
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA PARA USO DE LA AUTORIDAD Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

8403820

... /// Cont. del Mem. Nro. 1768/84.hmg.- Hoja No.2.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

OCUPACION: Est. de Ingeniería y Agrimensura .-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 3.1.953 .-
ANOTACIONES: 1.9.974: "El Popular" del 22.8.973: Candidato por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, Orden Estudiantil, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- Se establece que integro la lista No. 25, lema: "Movimiento Universitario Nacionalista" - Patria-Libertad-Autonomia-Pluralismo-Laicidad, de tendencia democrática.-//

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

Montevideo, Junio 8 de 1984 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ... RESERVADA ... DE LA AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ...: 14JUN84
Fecha de ...:
Pasa a: 3er S/D
No. de identificación: 3860

022/28 8403820

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2312

Falta proceso:
Wilson Ferreira Aldunate (FA)

1/19

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR 02

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

DPTO. 1
PROC.
27/6/84

LIBERTAD EN EL ORDEN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 JUN. 1984
Pasa a: Jefe Búsqueda
No. de Orden 8403822

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha: 04104041UN
Pasa a: 3S(I)
No. de identificación: 3546

COMPENDIO DE INFORMACION

24/984

8403822

001/19

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: SD-E
R. SALIDA: 2149

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
3Ø24ØØ ABRIL 1984

COMPENDIO DE INFORMACION Nº 24/984

Cubre período de información desde el Ø1 al 3Ø de abril de 1984.

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

BIOGRAFICO
Conocimiento

I - TERRENO Y METEOROLOGIA:

A - Estado de Rutas:

1 - Rutas Nacionales; buen estado.-

2 - Rutas Secundarias; regular y buen estado.-

B - Cambios operados en las condiciones del terreno:

1 - Continúan los trabajos de la Prioridad Nº3 Plan Cnel. Lorenzo LATORRE, obras a cargo de I.M.R.N.-

2 - Continúan los trabajos de la Prioridad Nº4 Plan Cnel. Lorenzo LATORRE, obras acrgo de la I.M.R.N.-

3 - Continúan los trabajos de recargo del tramo comprendido entre R.20 - Grecco a R.4, obras a cargo de la Dirección de Vialidad (M.T.O.P.), colaboración de maquinaria de la I.M.R.N.-

4 - Se inician los trabajos de construcción de una alcantarilla de H.A. sobre Paso Leopoldo, de 6 bocas de 2.50 m. cada una, Tipo H.-

C - Meteorología:

Agua caída durante el mes:

1 -	Estación 2094 Fray Bentos	14 mm
2 -	Estación 2095 Cañitas	17 mm
3 -	Estación 1996 Nuevo Berlín	17 mm 6 dm.
4 -	Estación 1851 San Javier	16 mm
5 -	Estación 1901 Tres Bocas	10 mm
6 -	Estación 1856 Young	21 mm
7 -	Estación 1766 Paso de la Cruz	12 mm
8 -	Estación 1768 Paso de los Mellizos	11 mm
9 -	Estación 1772 Sarandí de Navarro	12 mm
10 -	Estación 1909 Pueblo Grecco	20 mm
11 -	Estación 2053 El Aguila	35 mm
12 -	Estación 1951 Sanchez	23 mm

II - POLITICA:

A - Partido Nacional:

1 - Reuniones:

a - Ø32Ø55ABR1984: Se reunió el Comité de Jóvenes de la Agrupación 58, Lista LAC "Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha", con una asistencia de 33 personas. Se trató: 1°) Elección de Delegados para el Comité Ejecutivo de la Agrupación; 2°) Elección de integrantes para el Comité de Jóvenes; 3°) Informe sobre el próximo encuentro nacional de estudiantes de secundaria.-

b - Ø52Ø3ØABR1984: Se reunió el Comité Ejecutivo de la Agrupación 58 del P.Nacional, tratándose los siguientes temas: 1°) Apertura del nuevo local partidario en el Barrio Comercial; 2°) Quedó integrada la Comisión de Jóvenes de la siguiente manera:

Presidente........ José Antonio ELICEGUI DATTI;
Marcelo Mario LINALE AGOSTINI;
Nazario POMI BARRIOLA;
Miguel Angel DEMASSI;
Jorge AMARAL ROCCA.-
Vocales.......... Daniel Antonio LAZZARONI
Julio VERA RODRIGUEZ;
Sergio NUÑEZ;
Ana SASIAIN.-

Delegados al Comité José Antonio ELICEGUI DATTI;
Angel Raúl ESCOBAR ORELLANO;
Demir PEREIRA ACOSTA;
Omar Alcides MARQUEZ MEYER.-

c - 151Ø3ØABR1984: Se reunió el Comité de Jóvenes de la Agrupación 58, con una asistencia de 19 personas. En la sesión el Dr. Rodolfo SALDAIN, ofreció una conferencia sobre el sindicalismo en Uruguay en los últimos 10 años.-

2 - Volante: Se recogieron volantes con declaraciones de Carlos Julio PEREIRA a la revista "GUAMBIA". Dichos volantes lucían al final una invitación para la Asamblea del Club "Leandro GOMEZ", sito en 19 de abril casi Lawry de C.Fray Bentos, en la que se eligirán

DPTO. I PROC.

las autoridades del local partidario. Dicho panfleto es de la Agrupación 58, Comité de Jóvenes.-

B - Partido Colorado:

1 - Comunicado: En la edición del día 13 del periódico "Renovación", la Agrupación "Acción y Trabajo" con Unidad y Reforma, sacó un artículo titulado "Meditemos Juventud".- (ANEXO Nº1).-

2 - Adhesión: La "Escuela Partidaria" de Río Negro, Lista LAB, se adhirió a la orientación del Profesor Manuel FLORES SILVA.- (ANEXO Nº2).-

3 - Comunicados de Prensa: El 30ABR1984, el C.E.D. del P. Colorado emitió dos comunicados a la opinión pública. (ANEXO Nº3).-

C - Campaña exterior:

1 - Inglaterra: El 200025ABR1984 la "BBC" de Londres, emitió un comentario sobre nuestro país. El mismo fue captado por la D.I. de la J.P.R.N.-(ANEXO Nº4).-

2 - Argentina:

a - 232100ABR1984: En el programa "30 Millones" emitido por A.T.C. Canal 7 de C.Buenos Aires, R.Argentina; el conductor del mismo Roberto MAIDANA, le efectuó un reportaje a Wilson FERREIRA ALDUNATE. El mismo fue captado por la D.I. de la J.P.R.N.-

b - 241300ABR1984: En el programa "Cordialmente" emitido por A.T.C., Canal 7 de R.Argentina y dirigido por el uruguayo Juan Carlos MARECCO, fue invitado especial Wilson FERREIRA ALDUNATE, el cual conversó con el conductor y otras personas invitadas al programa.-

c - 281330ABR1984: La D.I. de la J.P.R.N. captó la emisión de Radio Belgrano de C.Buenos Aires, R.Argentina, la cual trasmitió el discurso de Wilson FERREIRA ALDUNATE dirigido a los uruguayos que concurrieron a dicha ciudad. El acto se llevó a cabo en la Federación Argentina de Box.-

III - ECONOMIA:

A - Arribo: El día 16 arribó al puerto de C.Fray Bentos el buque de bandera filipina "Manila Enterprise", procedente

BIOGRAFICO
Conocimiento

del puerto de Albany. El mismo descargó 9.000 toneladas de cebada.-

B - Quesos: 3.000 kilos de queso "SBIRNZ" fueron enviados con destino a Sud Africa. La firma CLALDY S.A. cumplió su entrega desde la planta de la Fábrica a mediados de mes. Se trata de una primera experiencia en procura de abrir nuevos mercados.-

C - Inspección: Comenzaron las inspecciones en las chacras de los productores que han manifestado interés en plantar cebada este año. Funcionarios de las Fabricas Nacionales de Cervezas serán los encargados de la mencionada tarea, de la cual resultarán los establecimientos que este año participarán del programa.-

D - Interés de Taiwán: La Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda. fue visitada por técnicos taiwaneses especialistas en cultivo de soja. Esta primera evaluación estuvo circunscripta a la visita de campos de la zona y planta de Silos. La gira abarcó además una recorrida por los puertos de Nueva Palmira y Fray Bentos, todo lo cual configura un estudio global para elevar a las autoridades de su gobierno un informe al respecto.-

E - Subastas:

1 - Día 11 se realizó remate ganadero en el local "Las Flores", 11a. Sección Policial, subastándose por un total de N$ 814.130.-

2 - Día 12 se realizó Feria Ganadera en el local "Rolón", 10ma. Sección Policial.-

3 - En la Sociedad Rural de Río Negro se llevó a cabo remate de orígen "La Campaña" y por liquidación ordenada por la Sra. María ALVAREZ de BURGEL, compuesta de 1.800 vacunos marca líquida. Se alcanzaron buenos precios, entre los que se pueden mencionar siguientes promedios: vacas gordas N$ 9.100, vacas con servicio N$ 7.700, vaquillonas de 1 a 2 años N$ 5.100.-

F - Operativo: Está en marcha el operativo Media Lana y Cordero de la Cooperativa Agropecuaria de Young y Central Lanera Uruguaya. Se llamó a los productores que posean esta categoría de lana a fin de que registren su inscripción

BIOGRAFICO
Conocimiento 21/6/85

antes del 5 de mayo próximo. Central Lanera pretende integrar un solo volúmen que se comercializará mediante sistema de Licitación.-

IV - SOCIAL Y CULTURAL:

A - Grupo Municipal de Teatro: Actualmente este grupo se encuentra preparando una obra de su Director, Ricardo Miguel RIOS CICHERO, la cual reúne 9 personajes y se llama "Ojo por diente"; la misma consta de tres actos dividida en trece cuadros.-

B - Actividad de Concertista: El rionegrense Gonzalo SOLARI que fuera becado hace casi doce años por la I.M.R.N. para perfeccionarse en Italia en el estudio de guitarra y el cual hasta ahora no ha regresado debido a la buena acogida que tuviera su actuación, sigue cumpliendo destacadas actuaciones. En la 1a. quincena de mayo tendrá un concierto en el Teatro Comunal de Montesqui; el 30 de mayo en el Palazo Dovici de Viena; para el mes de junio otro concierto en Aretzo, en la Sala Comunal de Música, donde dicta cursos, como clausura de los mismos. En julio, deberá presentarse en el Anfiteatro romano.-

C - Concurso de cuentos infantiles: Con la organización de la Biblioteca, Sala de Lectura infantil, las Intendencias del interior promoverán selectivas departamentales. El día 25 de mayo se realizará en cada local escolar la escritura de los cuentos por los niños interesados y posteriormente un jurado integrado al efecto resolverá sobre diez trabajos que se enviarán para la final en Montevideo.-

D - Estela Castro: El día 16 se presentó en el Teatro Young de C.Fray Bentos, la actriz nacional Estela CASTRO. Dicha presentación estuvo enmarcada en los festejos del 125 aniversario de la fundación de Fray Bentos. La misma puso en escena "Ana Monterroso de Lavalleja".-

V - SALUD

A - No aumentó: La Asociación Médica de Río Negro (AMEDRIN), no incrementará la cuota social pese a ser aprobado un aumento a nivel nacional. Es está la segunda vez que AMEDRIN no hace uso de la posibilidad quedando el aporte

BIOGRAFICO
Conocimiento 21/6/94

unitario por debajo del techo indicado por el M.S.P.

B - Centro Médico Deportivo: Comenzó a funcionar en las Policlínicas del Barrio Unión, el Centro Médico Deportivo. El trabajo en equipo lo realizan en este comienzo, el Médico Deportólogo mercedario Ovidio OLIVERA y la Fisioterapeuta especializada en deportes, María Clara MORGAN.-

C - Nuevo Profesional: El día martes 24 culminó su carrera en Medicina el joven estudiante freybentino Gerardo Lenín CONTRERAS. Apenas recibido su título, se inscribió para especializarse en Ginecología.-

D - Entregan Premio: El día 26, las Doctoras Graciela CAMACHO de [illegible]RESCI y María LEAL de SIERRA, en la ciudad de Montevideo recibieron el Premio "SPEFAR" de la Academia Nacional de Medicina. Las mismas se hicieron acreedoras a esta importante distinción mediante la presentación de un trabajo titulado "Asistencia Materno Infantil en el medio rural".-

E - Directores de Higiene: Una reunión con la participación de los Directores Departamentales de Higiene y Salubridad del Plan Norione, se desarrolló en la ciudad de Rivera para abordar numerosos temas de interés a nivel municipal.-

El Dr. Eduard QUINTEROS ARLOTTO, en representación de Río Negro, expuso sobre el tema "La lucha anti vector contra la vinchuca", desarrollado con favorable resultado en este departamento.-

VI - EDUCACION:

A - Escuelas Públicas: Más de 7.000 alumnos asisten en todo el departamento a las distintas Escuelas Públicas. Son en total 7.647 alumnos, diseminados en 70 Centros Escolares, formados por Escuelas comunes, Jardines de Infantes, de Recuperación Pedagógica y de Recuperación Psiquica. Los establecimientos comunes albergan 5.500 niños, mientras que los Jardines de Infantes contabilizaron 46[illegible] inscripciones en todo el departamento.-

B - Asumió Sub Directora: Durante un acto cumplido en el Liceo de Young, el Director del mismo Ing. José Pedro OLIVERA, impuso en funciones a la Profesora Elsa PINO de FAL

BIOGRAFICO
Conocimiento

//..CONE, designada como Subdirectora por el Consejo Nacional de Educación Secundaria. A este acto asistieron ex Directores, ex Subdirectores e integrantes de A.P.A.L.-

C - Reparan Escuela: La Escuela de Estación Francia funciona provisoriamente en un local cedido por vecinos a raíz de la voladura del techo durante las vacaciones de verano. Mientras tanto, los 35 alumnos de esta Escuela Rural reciben enseñanza en un local cedido por un vecino de la localidad.-

VII - RELIGION:

A - Inscriben parejas: La Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de C.Young, inscribió a las parejas que contraerán enlace entre los meses de junio y octubre próximo. Las anotaciones se recibieron hasta el 21 de abril en el Despacho Parroquial en el horario de 0900 a 1100.-

B - 25 años del Colegio San Vicente: Como parte de un programa de actividades que se extenderá a lo largo del año, se ha previsto para el día domingo 6 de mayo, la llegada a Young del Obispo de la Diócesis de Salto, Monseñor Carlos NICOLINI, quien habrá de oficiar una Misa en Acción de Gracias, que se cumplirá a las 1030 en el Templo Parroquial.-

VIII - GREMIOS Y COOPERATIVAS:

A - Reunión Constituiva: Los productores lecheros se reunieron en C.Young con la finalidad de procurar la conformación de una organización que agrupe a los productores lecheros de una vasta zona que comprende las cuencas de: Young, Menafra, Paso de la Cruz, Bellaco, Tres Bocas, Farrapos, San Javier, Colonia Mayo Gutierrez, El Ombú y Gardental.-

En el transcurso de una reunión mantenida en la Sociedad Rural de Río Negro, presidida por el productor Carlos AMORIN y que contara con la participación de representantes de la Asociación Nacional de Productores de Leche; Tesorero, Rodolfo SIERRA; Gerente General, Luis SANTOS; Asesor Legal, Dr.Juan C. BERTI y Encargado de Relaciones con el interior, Lorenzo TABO; así como el

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/6/84

Presidente de la Asociación similar de Paysandú, Carlos AGUILERA; se acordó la designación de una Comisión con el cometido de cumplir la primera etapa para constituir la Asociación de Productores de Leche de las zonas citadas. Su integración, con representantes de cada una de las zonas recayó en las personas de los tamberos: Horacio CABRERA, Francisco ANSELMI, Carlos ESTEVEZ, Eduardo GAU THIER, Gonzalo ROSTAN, Francisco GUTIERREZ ZORRILLA, Neris TRINIDAD, Jorge SOSA, Walter FERREIRA, Carlos AMORIN, Alejandro VAN DER DORPEL, Lelio MARAN, Hermann ARMAND UGON, Ing. José P. OLIVER, Julio STIRLING y Eriberto ARBUET.-

El cometido de este grupo de productores lo constituye la estructuración de un proyecto de Estatutos, para el cual se otorgó un plazo máximo de 90 días.-

B - Recepción de Crédito: En una ceremonia realizada en la sede de CORAC (Coperativa Rincón de Ahorro y Crédito), se realizó la primera entrega del crédito del BID, de un total de N$ 15.500.000 que serán volcados a la agricultura, la pecuaria, artesanía, pequeña industria, etc.- Los directivos de CORAC, Sres. Mario ROSTAN, Sergio GOÑI y Alberto PIEROTTI; la Profesora Zulma GANDULFO, los funcionarios Alfredo GANDULFO, Daniel ROLDAN y la Srta. Cristina SOMOZA ocuparon la mesa junto al Licenciado Eduardo QUIROGA para dar lugar al acto de recepción del documento.-

C - Exterior: El 15Ø115ABR1984 Radio "Neederland" de Holanda en su programa "Edición Especial", emitió un comentario sobre actividades de ASOEEP en Uruguay. Dicha emisión fue captada por la D.I. de la J.P.R.N.- (ANEXO Nº 5).-

IX - INFORMACIONES PUBLICAS Y GENERALES:

A - Tránsito Internacional: Durante el presente mes se registró siguiente movimiento a través del Puente "Libertador Gral. SAN MARTIN":

1 - Pasajeros ingresados...................... 56.992
2 - Omnibuses ingresados...................... 552
3 - Autos ingresados.......................... 10.567
4 - Motos y camiones ingresados.............. 543

BIOGRAFICO
(5±) Conocimiento

5 - Pasajeros egresados.................... 61.028
6 - Omnibuses egresados.................... 584
7 - Autos egresados......................... 11.165
8 - Motos y camiones egresados.............. 420

B - Cincuentenario: El día 6 se conmemoró el cincuentenario del Consejo del Niño y el "Día del Funcionario". Con este motivo se cumplieron diversos actos en C.Fray Bentos. (ANEXO Nº 6).-

C - Impedidos Físicos: Los impedidos físicos tendrán la colaboración de las autoridades y el apoyo de la población de Fray Bentos, para una inquietud que termina de ponerse en práctica. Se trata de la formación de un movimiento dirigido a organizarlos para aprender manualidades que constituyan una fuente de ingresos.-
El Sr. Intendente Municipal, Cnel. Edison PACHECO, atendiendo al hondo contenido humano de la idea, ofreció las instalaciones del flamante edificio de la Terminal de Omnibus, para establecer un taller donde a la vez se hagan exhibiciones y ventas de artesanías. Contándose con la colaboración de personas idóneas se enseñará a trabajar en madera, acrílico, tejidos, telas, costuras, pintura plástica y otras disciplinas.-

D - Entrega de viviendas: Con la presencia del Sr. Intendente Municipal y otras jerarquías departamentales y locales, así como funcionarios de la Comuna, adjudicatarios y público en general, se cumplió la ceremonia de entrega del núcleo de viviendas "Batalla del Rincón" en C.Young.-

E - Leche barata: Desde el día 2, la Junta Municipal de Young, dispuso la venta de leche cruda a menor precio del establecido y para todo el público. El precio oscila entre N$ 5 y N$ 6 el litro. Los días lunes, miércoles y viernes se expende el producto en el local sito en Cerro Largo entre 12 de Octubre y Ascencio, mientras que los martes, jueves y sábados se venderá en el Corralón Municipal.-

F - Institución Social sancionada: La Sociedad Recreativa "La Armonía" de C.Fray Bentos, fue sancionada a raíz de una representación que se hiciera en un baile realizado

BIOGRAFICO
Conocimiento 21/6/84

el 17MAR1984.-

El Comité Delegado del Consejo del Niño de Río Negro, mediante Oficio 82/84 del 30MAR1984, sancionó con la no autorización para realizar reuniones bailables con la concurrencia de menores de 18 años y con 15 cumplidos por el término de un mes a partir de la fecha de notificación. Fundamenta esta resolución en que la representación efectuada afecta la moral y las buenas costumbres, violando lo dispuesto en el Inciso A, Numeral 5, del artículo 98 del Código del Niño.-

Posteriormente, el 05ABR1984, la Institución sancionada eleva nota al Sr.Presidente del Comité actuante, aceptando la falta cometida y solicitando se le levante la sanción impuesta a partir del día 15 ya que esto le permitiría usufructuar la Semana de Turismo.-

Con fecha 11ABR1984 en sesión realizada, el Comité Delegado actuante, resuelve mantener la resolución con caracter de irrevocable por no haberse alterado las circunstancias que motivaran la misma.-

X - POLICIALES:

A - Datos estadísticos:

1 - Accidentes de tránsito ocurridos: 26
Personas lesionadas: 19 Personas fallecidas: 1

2 - Accidentes de trabajo ocurridos: 2
Personas lesionadas: 2 Personas fallecidas: 0

3 - Hurtos: 28
Con violencia: 0 Sin violencia: 28

4 - Establecimiento de Recuperación Regional:
a - Ingresos masculinos: 22
b - Ingresos femeninos : 01
c - Egresos masculinos: 22
d - Egresos femeninos : 01
e - Existencia al 302400ABR1984:
1) - 80 masculinos.-
2) - 01 femeninos.-
3) - 81 reclusos en total.-

XI - SUBVERSION:

Anexo Nº 7.-

8403822

BIOGRAFICO
Conocimiento

D I S T R I B U C I O N

A - EXTERNA:

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA
10 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS
11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
12 - SEÑOR COMANDANTE DEL B.I. Nº 9
13 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta.CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.
14 - SEÑOR ENCARGADO DEPARTAMENTO 2 DE LA D.I.I. DE J.MONTEVIDEO.

B - INTERNA:

15 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
16 - AL 27 COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12 DEL DEPARTAMENTO
28 - ARCHIVO.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO
CNEL:
Eriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - FRAY BENTOS -

AUTENTICA:

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
CRIO:
Carlos R. CENTURION.-

011

8403822

DPTO.
PROC.
28/6/83

ANEXO Nº 1:

Meditemos ¡¡¡Juventud!!!

En la hora que la Juventud, quiere aprender y comprender en materia política sus alcances, el Partido Colorado Batllista; y en este caso, el grupo de "Acción y Trabajo" con Unidad y Reforma, quieren hacerles llegar la reflexión y sus premisas hacia ustedes; que, son sin duda, el paladín sin ecuanon de nuestro razonamiento; llegar a la juventud del Dpto., como grupo joven con principios, justeza y verdadera vocación batllista Juventud le ofrecemos el valor fundamental de nuestro sentir, entendimiento auténtico y necesario entre ustedes; nuestro grupo y nuestro clamor de justicia, hacia nuestro pueblo

En nuestra postura, es que le expresamos a la Juventud, que la vocación política debe deslizarse por lo más profundo y recatado de nuestro espíritu, y que tenga como destinatario en las grandes realizaciones, a su soberano: nuestro querido Pueblo

El positivismo en política es para nosotros, la inquietud que desprende, la ilusión de seguir afirmando enfáticamente, ese gran razonamiento racionalista y justiciero práctico que enmarcara dentro de la democracia uruguaya el gran Maestro para nuestro Pueblo; José Batlle y Ordoñez Orden Trabajo y Diálogo.

Juventud, nuestro proceder nos consiste en orientarnos en tener presente lo que Batlle y Ordoñez ha sentido entre otras cosas en su mocedad, el peso de gobiernos de facto; en la cual luchó levantando su bandera, con decisión e hidalguía, en paz de la Democracia y la Libertad.

Juventud nuestro pensamiento condice en expresarles para su acerbo personal, que consideren que el Batllismo es un partido reformista; que ha utilizado la Ley ya sea ésta el producto de la acción parlamentaria o la acción directa del pueblo como único medio insoslayable de premisas, en su ya consabidas prédicas

Pero en esta hora en que la Juventud debe vivir una nueva epopeya política, nosotros como ejemplo vivido de esto, le consertamos para su meditación en este artículo, diciéndoles que el Batllismo es un medio para conquistar la Justicia y la Libertad integral; este es el ideal lejano el de hoy, el de mañana, y el de siempre.

Y hoy la realidad lo obliga a esperar, su ideal actual es de promover a su pueblo, su congoja y dolor, como un medio de desahogo frente a la inferioridad que impera.

Esta vivencia Juventud Rionegrense, debe estar encarnada en nosotros; es el gran motivo de empezar a luchar en el estilo homogéneo e inquebrantable, que debe tener la juventud; bregar desde las Agrupaciones Políticas; a redoblar esfuerzos en haras del engrandecimiento de nuestro querido Uruguay; aspira...: Paz, Justicia, Libertad y Democracia...

Por el Grupo de Acción y Trabajo con Unidad y Reforma que lideran los electos Convencionales Departamentales Sres. José Federico Fragello y Carlos Elisechi, Firman:

NERU VEYRA, Presidente de Turno
C.I. 3 062.483

CARLOS OLIVERA, Srio. Gral.
C.I. 20 467

1087801? 150 6-13

012 8403822

ANEXO Nº 2:

DPTO. I
PROC.
25/6/84

ADHESION POLITICA

La Departamental Colorada y Batllista "Escuela Partidaria" de Rio Negro, Lista 15—50, termina de realizar un pronunciamiento político de lógica trascendencia, adhiriendo a la orientación del profesor Manuel Flores Silva. La nota donde se le comunica tal resolución, señala textualmente:

"La Departamental Colorada Batllista "Escuela Partidaria" de Rio Negro, reunidos en el día de la fécha en la ciudad de Young, decide por unanimidad de sus integrantes hacer llegar a Ud. la siguiente proclama:

Que consustanciados con vuestra conducta política en el actual momento histórico de la vida de nuestro país, de firmes principios democráticos, de dignidad personal para con la causa; con la fuerza y energía que el actual trance impone para la lucha es que estamos profundamenté satisfechos de haber encontrado en vuestra persona la figura proba e indiscutible que el batllismo necesitaba para revitalizar su acción política tan menoscabada en los últimos años; acción política que tuvo sus más altos exponentes en las personas dé Rivera y Batlle Ordóñez, quienes forjaron junto con nuestro partido una Patria digna y libre para todos sus hijos.

La Departamental Colorada y Batllista "Escuela Partidaria" de Rio Negro Lista 15—50 ha decidido apoyar a la **corriente batllista**. independiente que usted, profesor Manuel Flores Silva lidera porque también nosotros y nuestra gente quiere la Républica Modélo que quería Batlle y Ordóñez; un Estado progresista de incontenible avance hacia un venturoso futuro; de total libertad para todos sus hijos sin distinción de clases; color; ideología política filosófica o religiosa, es decir en definitiva un PAIS donde todos sus hijos sean dignos pilares de su despegué.

Sin más, saludamos a usted muy atte.

Por la Departamental Colorada y Batllista "Escuela Partidaria":
José Eduardo Varietti Presidente de turno. José Antonio Tonelli Srio. Gral.

BIOGRAFICO
Conocimiento

ANEXO Nº 3: Comunicado del CED del Partido Colorado.-

1 - El Comité Ejecutivo Departamental del P.Colorado de Río Negro hondamente preocupado por la muerte del vecino de la localidad de San Javier, Dpto. de Río Negro, Dr. Vladimir ROSLIK, ocurrida luego de su detención por efectivos militares, Informa que ha venido cumpliendo por distintos medios a su alcance, una tarea informativa, regular y objetiva. En estas circunstancias este Comité deplora profundamente esta muerte que ha conmovido a todo el país y el extranjero; a la vez reclama de las autoridades un inmediato esclarecimiento de los hechos y además elementos de juicio que puedan referirse al caso, aún pendientes sobre varios detenidos sin las garantías procesales normales en juego; más allá de cualquier circunstancia política, los valores morales en juego y los deberes de toda institución del Estado imponen esa rápida aclaración.-
Firma el CED del P.Colorado de Río Negro.-

2 - El Comité Ejecutivo Departamental del P.Colorado de Río Negro en conocimiento de la incierta situación que desde hace varios años vienen soportando un grupo numeroso de ciudadanos, que prestaron servicios en la Administración Pública y Docencia, a los que no le fueron renovados sus contratos; se hace conocer a los interesados y a la opinión pública en general que en el programa de principios del P.Colorado, en la parte 2a., capítulo 1º, título IV, sobre derechos individuales y pacificación nacional expresa: Una vez producida la reinstitucionalización del país, el Partido impulsará prioritariamente la concreción de las siguientes aspiraciones: supresión de toda forma de discriminación o arbitraria categorización de los funcionarios públicos, civiles o militares, trabajadores y empleados privados; en particular se deberá examinar la situación de los funcionarios públicos que hayan sido declarados cesantes por la aplicación del Acto Institucional Nº 7, a efectos de establecer las medidas que contemplen sus legítimos derechos. Este objetivo de nuestro Programa de Principios obliga al P.Colorado a reveer todas las situaciones planteadas en este sentido.-
Firma el CED del P.Colorado de Río Negro.-

ooo 0 ooo

8403822

DPTO. I
PROC.

ANEXO Nº 4: Reporter sobre Uruguay emitido por la "BBC" de Londres, Inglaterra, el 2ØØØ25ABR1984.-

Periodista: Aumenta descontento político y social en Uruguay. Tema sobre el cual nos ha informado vía telefónica desde Montevideo nuestro colaborador Luis CHARBONIER.-

CHARBONIER: El 13 de abril fueron clausurados el diario "Cinco días" de Montevideo y el semanario "Tribuna Amplia". Las fundamentaciones esgrimidas por el gobierno uruguayo en la ocasión, estuvieron centradas en cinco artículos en cada medio de comunicación, los cuales incurrían según dice el gobierno, en conductas violatorias de las normas que regulan la materia. Previamente, es decir el viernes 6 de abril, había sido clausurado por el término de 90 días el diario "La Prensa" de la ciudad de Salto. El diario tiene una existencia de más de 90 años en el quehacer periodístico de nuestro país, especialmente en el interior de la República.-
Frente a estas medidas violatorias de la libertad de expresión por parte del gobierno uruguayo, el Departamento de Estado de los EE.UU. definió como deplorable esta clausura, proclamando la libertad de prensa como escencial para el progreso del país hacia la democracia. El vocero John HUDGES se refirió al procedimiento mediante el cual el gobierno uruguayo clausuró el diario de oposición "Cinco Días" y revista "Tribuna Amplia"; la libertad de prensa es escencial para la libertad de expresión, uno de los derechos humanos fundamentales para el desarrollo democrático en Uruguay, dijo HUDGES, deploramos las violaciones de tal derecho en Uruguay, o donde ellas se produzcan.-
Por su parte la "Asociación de la Prensa Uruguaya" difundió un enérgico comunicado que dice en su parte medular que: estas medidas gubernamentales lesionan los principios de las libertades de prensa, expresión e información. Y asimismo crean problemas económicos a decenas de trabajadores del gremio periodístico que son impulsados a acogerse al seguro de desempleo y sufrir la incertidumbre de su futuro laboral. Esto en lo que se relaciona con la clausura de estos tres órganos de prensa en Uruguay.-
Por su parte, el domingo 15 fue reprimida antes de iniciarse, la manifestación organizada por el "Comité de Desaparecidos y Presos Políticos en el Uruguay", que recibía en esta ocasión a las "Madres y Abuelas de Mayo" que tanta trascendencia han tenido en el proceso de democratización en la República Argentina. La marcha que se iba a iniciar en la Avenida 18 de Julio, frente a la Universidad y llegaría hasta la calle Andes, no alcanzó a salir pues fue atacada por un grupo de Granaderos con bombas de gases y bastones.-

Periodista: Desde Montevideo informó Luis CHARBONIER.-

8403822

ooo 0 ooo

BIOGRAFICO
Conocimiento 35 25/6/84

ANEXO Nº 5: Comentario de Radio "Neederland" sobre actividades de ASCEEP en Uruguay.-

Locutor: Todo este mes de abril es de acción para la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública en Uruguay. Temas: Derechos humanos, exilio, democracia, detenidos políticos o derechos de asociación gremial y política, además amnistía general.-
Para "Edición Especial", un comentario de Jorge VALDEZ.-

VALDEZ: Los estudiantes uruguayos siempre han participado de una u otra manera en el estudio y discusión de los grandes temas nacionales. La otrora poderosa e influyente F.E.U., Federación de Estudiantes Universitarios, fue disuelta por el gobierno, y en su lugar, cuando la tolerancia y el aperturismo hacen su aparición, abril de 1982, resurge bajo la sigla de ASCEEP, Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública. Un proceso similar al seguido en el ámbito sindical por el actual PIT, Plenario Intersindical de Trabajadores.- Más allá de los movimientos populares a todos los niveles que se constatan en el Uruguay de hoy, reclamando el retorno sin condiciones a una democracia pluralista con todo lo que ella implica, debe destacarse necesariamente el doble valor de esta participación estudiantil contra la dictadura.-
Se trata de la generación jóven en vías de preparación y forjando experiencias que dentro de una década será la encargada de dirigir al país. Por lo tanto es saludable que piense y actue en defensa de la democracia y sus valores.-
Pero además los jóvenes que hoy nos ocupan son los que hace 10 años cuando surgió el gobierno militar de hecho, rondaban promedialmente los 12 años, es decir, recién ingresaban a la enseñanza media. La cumplieron y la superaron bajo estrictos cambios de forma y de fondo, impuestos por el régimen para administrar enseñanza y cultura pertiendo de una rígida concepción política, singular y no plural, dirigida y no libre; después de una drástica depuración de los cuadros docentes que fueron adjudicados a quienes no ofrecían ninguna duda en cuanto a su filiación ideológica.-
No obstante tales medidas precautorias que pretendían un lavado de cerebros y una formación cultural embutida a gusto y paladar de los circunstanciales gobernantes, a la vista está que no ha dado resultados. Esa misma generación hoy, después de 10 años, se une a todos los demás reclamos que fundamentan sus peticiones en la necesidad de un retorno a la democracia.-
Es reconfortante que esa juventud piense así y actúe en consecuencia. Es en definitiva la larga tradición de casi un siglo en la vida del país, trasmitida de padres a hijos; la tradición de la libertad.-

ooo 0 ooo

8403822

BIOGRAFICO
Conocimiento 31/1/84

ANEXO Nº 6:

Consejo del Niño

NUTRIDOS ACTOS EN SU CINCUENTENARIO

Con motivo de conmemorarse el día 6 de abril el Cincuentenario del Consejo del Niño Nacional y Local y "Día del Funcionario" se realizaron en nuestra ciudad los siguientes actos:

Hora 11, Plaza Artigas.— Ofrenda floral al Prócer por el Sr. integrante del Comité Delegado Director del Liceo Dptal. Prof. Juan José Delgroso la Sra. Jefa Dptal. Sra. Olga Tonelli de Dati y tres alumnos del organismo. Estuvieron presentes Autoridades, miembros del Comité Delegado, todos los alumnos del Consejo del Niño Dptal., funcionarios, ex-funcionarios, alumnos del Liceo Dptal. y Escuela Técnica; público en general y miembros de la Prensa.

Hora 18. Acto conmemorativo en Teatro Municipal M. Young.— Fue iniciado con las estrofas del Himno Nacional. Palabras alusivas por la Asistente Social Prof. Vivian Tihista. Sus expresiones estuvieron dirigidas a resaltar el quehacer del Organismo desde su creación, dedicándole un especial mensaje al alumno del Consejo del Niño. Asimismo resaltó la labor callada y proficua de los funcionarios y el apoyo constante y desinteresado de Autoridades y la comunidad toda.

El acto continuó con la destacada actuación del Coro de Educación Primaria dirigido por la Prof. Mary Maidana de Viotti, acompañada al piano por la Prof. Elena Dodino. El Mago Yonny cerró el espectáculo divirtiendo a todos los presentes con sus trucos.

Como un digno broche de oro, los actos conmemorativos culminaron con una hermosa fiesta en los salones del Club Unión Oriental cedido gentilmente por su Comisión Directiva, donde todos los alumnos, Autoridades funcionarios e invitados especiales gozaron de un feliz momento de expansión y reencuentro.

Es de destacar la labor de funcionarios policiales, y docentes del Consejo del Niño, que con motivos especiales decoraron el salón. Las mesas de mantel blanco rodeaban distintas mesas centrales en donde brillaba la presencia de una gran torta aniversario con 50 velitas que con gran algarabía fueron apagadas por alumnos.

Esta torta al igual que distintos postres fueron realizados por el Curso de Cocina de la Escuela Técnica de Fray Bentos.

Rotary Club se hizo presente con una hermosa torta que también hizo las delicias de los presentes. La entrega de golosinas, regalos y la música de la discoteca Galax Sound, contribuyó a realzar con alegría la fiesta.

Según lo expresado a este medio de información por autoridades departamentales del Consejo del Niño están sumamente agradecidos y conmovidos por el invalorable y espontáneo apoyo de centros docentes, Instituciones de Servicio, comercios y población; al Dr. Mario Carminatti que cedió un ómnibus de Empresa Eta para el traslado de los distintos actos. Sin estas colaboraciones y la labor de la prensa oral, escrita y televisada no hubiera sido posible el festejo de dicho aniversario teniendo en cuenta sobre todo la jornada inolvidable vivida por los menores.

Es de hacer notar que el Coronel Sr. Eriberto Testa es el Pte. del Comité Delegado del Consejo del Niño de Río Negro, al frente de un representativo grupo de Autoridades y vecinos.—

8403822

ANEXO Nº 7:

DPTO. J PROC. 25/6/84

LA MUERTE del Dr WLADIMIR ROSLIK

Profundas repercusiones ha tenido la noticia de la muerte del médico de San Javier Dr; Vladimir Roslik; quien falleciera cuando se encontraba detenido en dependencias militares de Río Negro; cuando se cumplían las actuaciones del caso; Es evidente que nuestras limitaciones de medios y de personal; nos imposibilitan de realizar un trabajo periodístico completo sobre el tema; que evidentemente están realizando colegas capitalinos y el Diario "El Telégrafo" de Paysandú; Sin embargo; en nuestra condición de tribuna del Interior, no podemos menos que hacernos eco; de lo que más que noticia en estos momentos es un clamor";

—Versión oficial

El sábado 21 de abril; en comunicado oficial se dio cuenta de los procedimientos anti subversivos realizados en San Javier; y de la muerte de uno de los detenidos;

Sobre el tema se dice lo siguiente: "En el curso de los careos realizados entre varios detenidos; se produjo el fallecimiento de Vladimir Roslik a causa de un "paro cardio--respiratorio" sin muestras de violencia" según el resultado de la autopsia que se le practicara por disposición del Juzgado Militar competente";

—Versiones periodísticas

El Semanario "Aquí" titulaba la semana pasada; declaraciones de la viuda de Roslik Sra; María Cristina Zabalkin: "Voy a salir a buscar la verdad cueste lo que cueste"; incluyendo en Ira; página la fotografía del ex tinto junto a su pequeño hijo de meses; En sus páginas interiores incluye un extenso tratamiento del tema con un reportaje a la que fuera su esposa bajo el título "No tenemos tiempo para llorar a nuestros muertos";

ENCONTRADAS VERSIONES DEL HECHO

Lo que dice "Convicción"

El Semanario "Convicción" titula en primera hoja: "La viuda de Roslik dice su verdad" y agrega que solicitaron 3ra; autopsia; Hace alusión a una declaración del Colegio de Abogados;— En sus paginas interiores trata el tema detenidamente; entre vista a la que fuera su esposa y titula: 'Omisiones en Certificado de Defunción crean dudas";

—Lo que dice "Jaque"

La agencia noticiosa internacional UPI; difundió a todo el mundo un cable relacionado con la denuncia del Semanario "Jaque" con este encabezamiento: "Afirman que Vladimir Roslik murió a causa de torturas"; La noticia figura como autorizada por su Director; el dirigente político Manuel Flores Silva y señala como fuente de su información a prestigiosas personalidades médicas de Paysandú; donde se efectuara la segunda autopsia; bajo el compromiso de no divulgar sus nombres;

Afirmación de 'El Telégrafo'

Con motivo de la visita a S. Javier de una delegación política; el rotativo sanducero titula: 'Delegación del Partido Colorado en el lugar; "S. Javier se ha convertido en un gran campo de concentración"; Indica que "en las últimas horas cobraron mayor verosimilitud los trascendidos circulantes en Paysandú; en el sentido de que la .da; autopsia practicada al Dr; Roslik; ha indicado la existencia de apremios físicos y torturas como factores determinantes de so muerte; aspecto éste que indicáramos parcialmente en anterior edición en base a las presunciones de su viuda";

—Los dirigentes batllistas

Desde Mdeo; estuvieron los Sres; Eduardo Paz Aguirre; Luis Hierro López y Dr; Roberto Asiain; quienes acompañados de los dirigentes del Partido Colorado de Río Ne

(pasa a pág. central)

D 11723

618

018 8400322

DPTO. I
S.P.
PROC.
25/6/84

La muerte del Dr. Wladimir Roslik

(viene de pág. 1) 32076

g o; Dr; Mario Carminatti y E c; Ruben Ruiz; concurrie ron al domicilio de los fami liares de todos los detenidos por el caso de marras; inclu yendo la viuda de Roslik; en "El Telégrafo" se leen decla raciones de todos ellos y el Dr; Asiain; insiste en la ver sión de "Jaque" sobre el re sultado extraoficial de la se gunda autopsia;

—Se practicó una 3ra.

Cabe consignar que; por orden del Juez de Instruc ción Militar de 5º turno; Co ronel Bentancur; a pedido de la viuda; al no revelarse resultado de la segunda au topsia; se practicó una 3ra; procediéndose a la exhuma ción de los restos en el Ce menterio de aquella locali dad; Y mientras se aguarda se dé a publicidad un infor me definitivo; sigue la incer tidumbre;

—De la expectativa a la preocupación.

Queremos culminar esta nota; trayendo a colación ex presiones del Dr; Julio María Sanguinetti; dirigente del Partido Colorado cuando a- firma a la prensa: "De la ex- pectativa se pasó a la preocu- pación ante la violencia"; y reseña los hechos ocurridos para culminar con un enfo- que por la muerte de Ros lik; Aclaró que "debemos se- guir pensando en las eleccio- nes del 25 de noviembre; La única respuesta; el único ca- mino; la única salida; es lle gar a las elecciones para sa lir de esto; con un régimen democrático en marzo del 85" — —

013/19 8403822

RESERVADO

4/3

...ICIA DE MONTEVIDEO
...RECCION DE INFORMA=
...ION E INTELIGENCIA.=

Servicio de ...
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
8403823
No. de Orden ....

MEMORANDUM RESERVADO Nro.47/984.

Montevideo, junio 4 de 1984.-

ARCHIVO

REF.:- Concentración y manifestación no autorizadas e incidentes en la Avda.18 de Julio. Se informan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Habiéndose difundido ampliamente por diversos medios, el llamado a "concentración Pacífica y posterior manifestación hasta la explanada de la Universidad" de la autodenominada "INTERSECTORIAL" (P.Nacional; Frente Amplio; P.Colorado; PIT=CNT; ASCEEP y FUCVAM)en una "Jornada por las Libertades y la Cultura Popular", acto éste que no contaba con la debida autorización de la J.P.M., ésta Dirección dispuso en el día de ayer, un dispositivo de observación y vigilancia en diferentes puntos de la Capital, el que, a partir de la hora 10:15', en las proximidades del Obelisco; en la Plaza de la Nacionalidad; Bvar.Artigas frente al Hosp.Pereyra Rosell y otras intersecciones de las inmediaciones, comienza a detectar la presencia de grupos de personas jóvenes, en actitud expectante, entre los cuales se individualiza al sindicalista Víctor VAILLANT.-

Hacia las 10:50', un grupo estacionado en Bvar.Artigas y Palmar, calculado en unas 100 personas; otro ubicado frente al Hospital "Pereyra Rosell" de unas 150 y un tercero, de aproximadamente 200 jóvenes en Pza.de la Nacionalidad Oriental, comienzan a desplazarse hacia el Obelisco a los Constituyentes, notándose que algunos llevan pancartas enrolladas, siendo en éstas circunstancias disueltos por efectivos uniformados, lo que les obliga a dispersarse, una parte por la Avda.18 de Julio, y la otra por Bvar.Artigas en dirección a la Avda.Rivera.-

A las 11:00', el grupo que se concentra en Bvar.Artigas y Rivera, que es de aproximadamente 350, se vé engrosado por otros tantos que provienen de la dispersión del Obelisco, comienza a entonar cánticos antigubernamentales, con golpeteo de manos, e interrumpen el tránsito, siendo dispersado a las 11:05' por efectivos policiales, dirigiéndose entonces por la Avda.Rivera hacia 18 de Julio.-

Paralelamente, se detecta en la intersección de las Avdas. 18 de Julio y 8 de Octubre, un grupo de unas 100 personas, que, con banderas de "WILSON", comienzan a desplazarse hacia la Universidad, siendo engrosado por otros más pequeños hasta alcanzar la cantidad de 200 en la intersección con Juan Paullier. Este grupo, al proceder una Unidad de Coraceros a su dispersión, ataca a la Policía actuante arrojándole piedras, destacándose que los agresores eran unas 20 personas.-

Siendo las 11:15' en la circunvalación del Obelisco, se produce un embotellamiento de tránsito del que participan unos 150 automóviles, todos los que hacen sonar sus bocinas, siendo evidente la premeditación del acto, dado que se pudo notar algunos automovilistas que simulaban problemas mecánicos dejando el capot del auto abierto, y al serles posteriormente requerida su circulación por Agentes de Tránsito, lo hacían sin ninguna dificultad.-

A partir de las 11:20', los grupos que se desplazaban por la Avda.18 de Julio ya alcanzan la altura de Fernández Crespo, en una cantidad cercana a los 300, que marchan ocupando media calzada interrumpiendo el tránsito, en tanto entonan cánticos conocidos y baten palmas. A la altura de Eduardo Acevedo, y notando la presencia en el lugar de efectivos de Granaderos, se dispersan en distintas direcciones, notándose el posterior reagrupamiento en las esquinas de Colonia y E.Acevedo; Tristán Narvaja y 18 de Julio; Gaboto y 18 de Julio, y en la calle Guayabos a los fondos de la Universidad.

DEPTO. 1 ... PROC. 72

RESERVADO

RESERVADO

..//..
que conforman de inmediato y en la intersección de 18 y Tristán Narvaja un grupo único de aproximadamente 800 personas, las que al ser dispersados nuevamente por personal policial, procede a atacar a éste, arrojándoles piedras, frutas y hortalizas, que tomaban de diversos puestos de dicha Feria vecinal, a la que, cada tanto rato, y a efectos de escapar a una posible detención, ingresaban en grandes grupos mezclándose con los habituales compradores.-

Como consecuencia del accionar policial y la disolución del grupo mayor, unas 300 personas se reagrupan en Guayabo y T.Narvaja, procediendo en ese lugar a apedrear diversos vehículos policiales, en tanto que otro grupo de 400 personas lo hacen en 18 de Julio y Arenal Grande y uno más pequeño, de 150 personas, en E.Acevedo y 18 de Julio, proceden también a apedrear a los efectivos policiales, debiendo ante ello, ser cortado el tránsito en la Avda., por parte de las fuerzas actuantes.-

Entre las 12:00' y 12:15', se notan intentos por conformar nuevamente una manifestación, la que no se concreta dado que los grupos, al formarse, son disueltos de inmediato, produciéndose en la calle E.Acevedo, frente al IAVA, algunas detenciones, que dan por resultado que la gran mayoría de los revoltosos domiencen a retirarse, haciéndolo preferentemente a las paradas de omnibuses, en los cuales se alejaban del lugar. A las 12:30', se aprecia total normalidad en toda la zona comprendida entre el Obelisco y la Universidad de la República.-

Como resumen de los hechos narrados, se puede estimar que en todas las manifestaciones, sumándose todos sus efectivos, nunca sobrepasaron las 1.500 personas, de las cuales se notó mayoría de jóvenes trabajadores adheridos al PIT, con escaso apoyo de ASCEEP y de los Partidos Tradicionales, ya que se vió evidentemente, que la extracción política de la inmensa mayoría de los manifestantes era del Frente Amplio, destacándose como los más radicalizados a los pertenecientes al UNTMRA.-

Personal de ésta Dirección, apostado en la zona del Obelisco, notó la presencia de un desconocido, que desde dentro de la recepción de un edificio, procedía a fotografiar el accionar del personal policial, razón por la cual fué identificado, resultando ser Mario KROEFF DEVICENZI, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Avda.Rivera 2633 Ap.5, titular de la Ced.Id.3.262.403-8, estudiante del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, a quien se le incautó la película que utilizara, en mérito a que el mismo no tuvo reparos en expresar que efectivamente, tomaba fotografías del accionar policial. No fué privado de su libertad, estableciéndose que registra anotaciones en nuestros ficheros, por ser integrante del "Grupo Pocitos" de la Juventud del Partido Colorado, habiendo sufrido una detención en 1981 en ésta, por su participación en una volanteada no autorizada.-

En horas de la tarde, y mediante comunicaciones emanadas de diversas Seccionales Policiales, se tomó conocimiento que en diversos centros asistenciales de la capital, se había presentado o habían sido llevadas varias personas, con lesiones de diferentes grados, todas procedentes de las zonas de incidentes, a saber:-

= SANATORIO CASMU Nro.1:- 7 hombres y 1 mujer, asistidos todos por lesiones en general de carácter leve;

= SANATORIO CASMU Nro.2:- Nicolas MARQUEZ MAZZIONI, ortal, soltero, de 21 años, Ced.Id.1.808.496-5, dom.en P.Vazquez y Vega 877, estudiante de Fac.de Arquitectura. "Traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento", hecho ocurrido en 18 de Julio y Gaboto al ser disuelta una manifestación. Quedó internado.-

= SOC/ESPAÑOLA:- Gregory Andrés READ GORSKI, oriental, de 17 años de edad, nac.en Montevideo el 21/12/66, hijo de Leonidas y Zulma, domiciliado en García Lagos Nro.80, Ced.Id.1.879.654, estudiante del Liceo de Paso Carrasco. "Traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento y herida cortante en cuero cabelludo" quedando internado. El hecho en que resultó herido, se produjo en E.Acevedo y Guayabo.-

= HOSPITAL DE CLINICAS:- Procedente de T.Narvaja y 18 de Julio, in-

DPTO. 1 PROC.

RESERVADO

RESERVADO

..//..

greso la Sra.Serapia Martina GONZALEZ HERNANDEZ,oriental, soltera, de 65 años de edad, Ced.Id.573.840, domiciliada en Millán y Lecocq,calle 1, Nro.864, Apto.Nro.1, presentando "Traumatismo de cráneo con - pérdida de conocimiento; traumatismo facial con deformacion de rostro y mejilla", quien luego de curada pasó a su domicilio.-

En horas de la tarde también, y procedentes de la Guardia de Granaderos, registran entrada en éstas Oficinas, los detenidos Omar - Fermín CABRERA CAPELLA, oriental, soltero,de 26 años de edad, domiciliado en Rambla República de Chile 4565 Ap.18, Ced.Id.1.479.441, estudiante de 1er.Año de mecánica de UTU, y María Irene RETAMOSO PERTUSO, oriental, soltera,de 18 años de edad, domiciliada en Silvestre Blanco Nro.2542, Ced.Id.1.954.683, estudiante de Fac.de Medicina.-

Interrogados expresaron: CABRERA CAPELLA, que concurrió a la concentración y manifestación con fines de lucro, ya que como se encuentra desocupado, se dedica a tomar fotografías que luego vende a distintos semanarios, y, en esta ocasión en particular, tenía arreglado hacerlo al Semanario "REALIDAD", teniendo experiencia anterior en éstos trabajos, por haber efectuado algunos encomendados por el periodista Germán ARAUJO. Se le incautaron dos rollos blanco-negro, que están en revelado. Por su parte, la RETAMOSO PERTUSO, declaró que fué - al acto por propia voluntad, al ser socia de ASCEEP y haberse enterado por ese medio. Que batió palmas y no cantó, por estar un poco afónica, siendo detenida en uno de los enfrentamientos.-

De la situación de ambos, a las 22:40' fué impuesto el Señor Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 9no.Turno, quien dispuso la libertad de los mismos, debiendose elevar antecedentes a su despacho en sobre cerrado.-

Para finalizar, se tiene conocimiento que las Fuerzas Propias sufrieron las lesiones de un Señor Oficial de la G.de Granaderos y de 4 Guardias, uno de los cuales presentó pérdida de conocimiento y probable fractura de pierna derecha, quedando internado en el Hospital Central de las FF.AA., en tanto que los demás, una vez asistidos, se reintegraron a su Unidad. Asimismo tres vehículos policiales (2 blindados y una camioneta) resultaron con diversos daños, al ser objeto - de pedreas.-

Originalmente, para la concentración y manifestación, atento a lo difundido en los actos del pasado domingo 27/5/84, figuraban también como firmantes, además de los mencionados en la primera parte de este memorándum, la UNION CIVICA y SERPAJ, los que, al parecer habrían negado posteriormente su apoyo a la jornada, dado que en la ulterior propaganda no figuran entre los firmantes.-

Por su calidad de representantes de las organizaciones sociales convocantes al acto de referencia, fueron citados: Por el P.I.T., Richard READ; por ASCEEP, Jorge RODRIGUEZ; por FUCVAM,SIERRA FURTADO y por SERPAJ, el Pbro.PEREZ AGUIRRE. Por los Partidos Políticos, lo fueron,el Sr.Edison RIJO por el Partido Colorado; Eduardo MUÑIZ, por el Partido Nacional; Dr.Hugo BATALLA, por el Frente Amplio, no pudiéndose concretar la presencia de José D'ELIA, que al igual que Daniel PEREZ DEL CASTILLO de la Unión Cívica, se encuentran en el exterior del País.-

===

3823

003/3

DPTO. I PROC.

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE No. 156/984.rga.-

Montevideo, 4 de junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

04 JUN. 1984
No. de Orden 8403824
ARCHIVO

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

2-06-984.P.de Nov. 154. 6.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.

Prosiguiendo con el interrogatorio de los detenidos: CORBO ESPONDA, ZABALA CHODIN y BARUCH GUTIERREZ; se logró determinar que los mismos el día - 28 de mayo p.pdo., habían perpetrado dos hurtos en perjuicio de las fincas ubicadas en las calles Mario Ferreira y 3-B; y Circunvalación y Calle 1, ambas sitas en el Balneario Atlántida del Dpto. de Canelones.

Atento a lo expuesto se concurrió al domicilio del detenido ZABALA CHODIN; a la Panadería propiedad del padre del mismo, sita en Guadalupe 1884; al domicilio del detenido BARUCH GUTIERREZ y al comercio que gira en el ramo de compra-venta de garrafas ubicado en San Martín 2363; lográndose recuperar gran cantidad de efectos hurtados en las fincas arriba mencionadas. - En este último lugar se recuperaron tres garrafas de 13 Kgs. c/u, que habían sido vendidas por el grupo de delincuentes en la suma de N$ 2.800, a Hugo - Daniel CALLIARA DELGADO, quién indagado manifestó desconocer la procedencia ilícita de las mismas.

Corresponde señalar que con referencia a los hurtos en perjuicio de vehículos, se logró recuperar varios efectos hurtados, los que se encontraban en un depósito del corredor del edificio donde vivió el detenido ZABALA CHODIN. Por otra parte es de significar que comparecieron en ésta, los damnificados de las fincas ubicadas en el Balneario Atlántida, los que al serles - exhibidos los objetos incautados, los reconocieron fehacientemente como suyos.

El Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 9no. Turno dispuso, que las actuaciones pasaran a la orbita del Juzgado Ltdo. de 1ra.Inst. en lo Penal de 8vo. Turno; enterado el Magistrado de dicho Juzgado dispuso: que los detenidos fueran conducidos a su despacho a la hora 12.00' del día de la fecha, debiendo comparecer en dicha audiencia los damnificados y los compradores de algunos de los objetos hurtados. Se ampliará.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA.

Atento a la información, de que para el día de ayer la Coordinadora de Trabajadores del Arte, habían previsto un plan de actividades, las cuales - se enmarcan en una "JORNADA POR LAS LIBERTADES", personal de esta Dirección procedió a recorrer varios teatros, tales como: Centro Cine, Circular, La - Máscara, La Candela, Alianza Francesa, Asociación Cristiana, A/S/U., y Astral, de la que no surgieron novedades de importancia,pudiéndose apreciar que en la mayoría de las salas, la concurrencia fue de 20 a 30 personas aproximadamente, salvo en el Astral, en donde ingresaron unas 150 personas a la - hora 19.00', y en la fachada del mencionado teatro, había un cartel de unos dos metros por 0.50, que lucía la siguiente inscripción: "POR LAS LIBERTADES", mientras que algunos jóvenes portaban en el pecho un pequeño cartel con idéntica inscripción.

Posteriormente a la hora 21.30', se efectuó otra recorrida, apreciándose en el Teatro La Máscara unas 80 personas y en el Astral unas 50, los que aguardaban para ingresar a las salas. En cuanto al resto, no se registraron novedades.

2.- ARRIBOS Y PARTIDAS.

A la hora 08.30' en el vuelo 214 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el sindicalista Enilde IGLESIA (Secretario Regional de la U.I.T.A.).

/.

8403824

SECRETO

/.
Cont. 9 de Nov. 156.

A la hora 09.30' en el vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires, partió Diego Francisco TERRA CARVE, Convencional del Partido Nacional, (A.C.F.).
A la hora 14.00' en el vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó el Dr. Héctor PAYSSE REYES, integrante del Partido Nacional.-

3.- CONSTANCIA.-

Atento a lo difundido en la proclama efectuada en las concentraciones realizadas el día 27-05-84 p.pdo., y mediante panfletos, llamando a "Concentración Pacífica" y posterior manifestación hasta la explanada de la Universidad, de la autodenominada "INTERSECTORIAL" (P. Nacional, Frente Amplio, P. Colorado, P.I.T.-C.N.T., ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ), en una "Jornada por las Libertades y la Cultura Popular", acto éste que no contaba con la debida autorización de la J.P.M., esta Dirección dispuso en el día de ayer, un dispositivo de observación y vigilancia en diferentes puntos de la Capital, el que a partir de la hora 10.15', en las proximidades del Obelisco; Plaza de la Nacionalidad; Bvard. Artigas frente al Hosp. Pereyra Rossel y otras intersecciones de las inmediaciones comienza a detectar la presencia de grupos de personas jóvenes.
De lo ocurrido en la emergencia se informa por cordón separado.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA.-

002/2

8403824

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. II PROCESADO 7/6/84

04 JUN. 1984
No. en Orden 8403825

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 26MAY984
FRECUENCIA: 11.990 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

"Panorama Uruguayo" cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund. Mediante el Acto Institucional No. 15 las autoridades de Uruguay descartaron la posibilidad de celebrar un plebiscito reclamado por el Partido Nacional de oposición con el respaldo de más de 600 mil firmas según dijeron a medios periodísticos dirigentes de dicho Partido. La demanda respaldada también por decenas de miles de uruguayos residentes en Argentina que contó con el apoyo mediante la firma de sus militantes, del Frente Amplio, recogía la demanda de rehabilitación del líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate, el levantamiento de las proscripciones políticas y una amplia amnistía. Pese a la advertencia de las autoridades en cuanto a que no autorizarían la recolección de firmas, ésta se llevó a cabo sin incidentes en todo el país. Mientras síguese pensando la situación política uruguaya, las fuerzas políticas y sociales democráticas anunciaron una nueva jornada nacional de protesta por el restablecimiento de la democracia y las libertades. La demostración consistirá en el ya tradicional golpetear de cacerolas, apagones voluntarios en viviendas y comercios, concentraciones en barrios de Montevideo, y ciudades del interior, actos en los cuales se dará lectura a una Proclama de los organizadores de la jornada. Los partidos políticos exigen que las elecciones convocadas para Noviembre próximo sean enteramente libres y sin exclusiones, en tanto las autoridades siguen manteniendo próscripto al Frente Amplio y al líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate. Con anterioridad hubo en Uruguay tres jornadas nacionales de protesta que contaron con masiva adhesión popular estimada en más de un 80% en la capital uruguaya. En una jornada, a las reclamaciones antedichas se suma la exigencia de libertad de prensa ya que en los últimos meses han sido clausurados numerosos medios periodísticos. Al respecto el semanario uruguayo Mayoría que representa la opinión de los comunistas uruguayos y se edita en Suecia destaca la importancia de la jornada como expresión de la presencia del pueblo en medio de un creciente pronunciamiento de todo el país, dice,

DEB II PROCESADO 7/6/84

por la reconquista democrática. En el editorial del periódico analizándose la situación política, la propuesta de los militares y recientes declaraciones del Gral. Washington Varela se afirma que no existen intransigencias de los Partidos Políticos y que en cambio se plantea intransigentemente una postura rechazada masivamente por la población uruguaya, en 1980, 1982 y numerosos actos multitudinarios como el del último Primero de Mayo.

Asimismo, el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate confirmó ayer en Concordia (Argentina) su regreso a Uruguay en el mes de junio, a pesar del anuncio de las autoridades de que será detenido al ingresar a territorio uruguayo. La reunión interpartidaria con participación de los delegados de los partidos políticos autorizados: Nacional, Colorado y Unión Cívica, más el Frente Amplio acordó una posición unitaria ante el plan político propuesto por los Jefes Militares y la forma de actuar conjunta en eventuales negociaciones con las Fuerzas Armadas sobre el proceso de institucionalización de un gobierno democrático que eligiría el pueblo el próximo 25 de Noviembre. El Frente Amplio presentó 7 propuestas que en síntesis fueron: 1) Las elecciones son una instancia ineludible y urgente; 2) Los partidos políticos sin exclusiones y las fuerzas sociales interesadas en la recuperación institucional y en una segura pacificación democrática pueden y deben concertar sus esfuerzos para augurar que esas elecciones se realicen tras una amnistía general e irrestricta, sin exiliados, sin proscripciones de ningún tipo y sin condicionamientos y la 3) tercera propuesta del Frente Amplio afirma que existen los mecanismos constitucionales para que se exprese la voluntad popular concertada de todos los partidos y las fuerzas sociales aludidas; 4) El Frente Amplio manifiesta disposición a acordar los caminos para llegar en paz al 25 de Noviembre, fecha de las elecciones nacionales y formula un plan de soluciones inmediatas para la crisis económica y social de Uruguay; 5) La quinta proposición del Frente Amplio es acordar una programa de recuperación nacional para las transformaciones necesarias a llevar a cabo por un futuro gobierno democrático; 6) El Frente Amplio sostiene la necesidad de la más alta participación popular para llevar adelante una plataforma de avance social con precisas definiciones de política internacional, independiente, no alineada, interamente anti-imperialista; 7) Por fin, en el séptimo punto de su propuesta el Frente Amplio sostiene de imperiosa necesidad de la concertación de todas las

DEP. I
PROCESADO
1/6/84

fuerzas políticas y sociales democráticas uruguayas. Nas está en cuestión, señala Mayoría en su edición, la posibilidad de que se pueda negociar, de lo que se trata es que el plan político presentado por los Jefes Militares es inaceptable y el quincenal uruguayo agrega, que con razón el Frente Amplio y otros sectores políticos han reclamado como requerimientos primarios para realizar negociaciones, el cese del clima de violencia y el levantamiento de las proscripciones, la anulación del decreto del 2 de Agosto de 1983 que restringe la actividad política y la revocación de las clausuras de prensa. El editorial del quincenal uruguayo Mayoría concluye afirmando que para restablecer la democracia lo fundamental junto con una respuesta unificada de los partidos políticos, según los resuelto en la última reunión de la Interpartidaria, sigue siendo la movilización popular. Prosigue la emisión semanal de "Panorama Uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.

Se reunió en Montevideo la Primera Convención Gral. de la Asociación de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) con participación de más de 600 delegados de todo el país. La ASCEEP fue en 1983 una de las principales organizaciones sociales en las movilizaciones democráticas del pueblo uruguayo. En declaraciones al semanario frenteamplista aquí, el Presidente de la Asociación Estudiantil Uruguaya Jorge Rodríguez destacó la importancia de la Convención por la temática política y social en consideración. ASCEEP sigue la tradición del Movimiento Estudiantil cuyo eje en Uruguay ha sido la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU). El dirigente estudiantil marcó al respecto: Nosotros asumimos la tradición estudiantil con todas sus luchas sus reivindicaciones, sus grandes conquistas, como la Ley Orgánica de la Universidad de 1958 y hacemos nuestros todos sus muertos y caídos empezando por Liber Arce. Liber Arce era estudiante y obrero y fue asesinado el 14 de Agosto de 1968 durante una demostración estudiantil. Entre las resoluciones adoptadas por la Convención de la Asociación de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) se acordó designar su rama universitaria con el nombre ASCEEP-FEUU. El Semanal Realidad del Frente Amplio subrayó la importancia de la Convención estudiantil como prueba de madurez, firmeza y responsabilidad como paso de unidad de todo el estudiantado y del movimiento estudiantil con el movimiento obrero. Nuestra última información en "Panorama Uruguayo" el dibujante uruguayo Ayax Barnes obtuvo en Barcelona el Primer Premio en el

15169

DEP. I PROCESADO 7/6/84

"Cuarto Salón del COMIT y la Ilustración"; participaron del concurso destacados artistas de muchos países con dos mil dibujos e ilustraciones. Con anterioridad Barnes había obtenido otros premios internacionales entre éstos de "Casas de las Américas" de Cuba por sus ilustraciones de libros para niños.
Ha sido "Panorama Uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 3er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

004/4 8403825

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

(FM)

Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
No. de Orden 8403826

ARCHIVO
NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INT.
FECHA: 26MAY 984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

Esta semana que termina los partidos políticos manifestaron al régimen militar que están dispuestos a actuar en forma concertada y a asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación. Sin embargo, los partidos Nacional y Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica integrados en la Multipartidaria plantearon en su declaración 5 puntos, condiciones para ir a una negociación. Estiman imprescindible un clima de libertad, paz y respeto a los derechos humanos. Exigen también que las elecciones nacionales del próximo 25 de Noviembre deben también celebrarse sin exclusiones ni condicionamientos a la realización de un acuerdo. El quinto punto determina que cualquier Acto Institucional deberá en todo caso someterse a ratificación plebiscitaria. El Ministro del Interior Gral. Rapela no se pronunció sobre esto, dijo no entender la declaración.
La Interpartidaria exige elecciones sin exclusiones ni condicionamientos. El apoyo a estas exigencias encuentra el consenso general, los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones sociales han convocado para mañana a una jornada nacional de protesta para la eliminación de todas las exclusiones políticas, amnistía general e irrestricta, libertad de expresión y solución a los problemas de los trabajadores. La jornada tendrá 15 actos en diferentes zonas de Montevideo y otros en el interior, en los que se leerá una proclama con esas reivindicaciones y a las 8 de la noche habrá apagón y concierto de caceroles. También esta semana la dictadura militar mediante el Acto Institucional No. 15 prohibió el procedimiento para organizar un plebiscito por la amnistía general impulsado por el Partido Nacional y respaldado por casi medio millón de firmas. A falta de elementos constitucionales el régimen se atribuye a sí mismo el ejercicio de la función constituyente y declara derogado el art. 331 de la Constitución que establece las normas para plebiscitar iniciativas y/o modificar la Carta Magna. El jueves el Partido Nacional intentó entregar las firmas al Consejo de Estado, pero éste no aceptó el trámite por lo cual los nacionalistas van a levantar un acta notarial para dejar constancia oficial del hecho.

8403826
DEP. I 9/6/84 PROCESADO

El líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate entre tanto dijo al diario Washington Post que regresará en breve a Uruguay, será candidato y ganará las elecciones.

Otro hecho de la semana fueron las repercusiones militares del repudio unánime levantado por el asesinato del Dr. Wladimir Roslik en abril en el Batallón de Infantería No. 9 de Fray Bentos. Fuentes periodísticas informaron que el Jefe de la Unidad Tte. Cnel. Mario Olivera y el Sub-Jefe Comandante Sergio Caubarrere fueron relevados de sus funciones y acusados de homicidio por un fiscal ante los Tribunales Militares. También se informó que fue trasladado a Sanidad Militar el Cnel. Márquez Jefe de Inteligencia de la División III del Ejército que intervino en el caso. Es la primera vez, en más de 11 años que se sanciona militares por la muerte de un preso en la tortura.

En Buenos Aires y Porto Alegre se rindió homenaje a Zelmar Michelini, fundador del Frente Amplio asesinado en 1976 y se recordó al dirigente frente-amplista Dr. Manuel Liberof desaparecido en la misma época. Aquí en la Rpca. Dem. Alemana se intensifica la solidaridad por la liberación del dirigente comunista uruguayo Jaime Pérez. El Sindicato de Trabajadores Textiles de la Vestimenta y el Cuero aprobó en una conferencia de 140 delegados una declaración que exige su libertad así como el restablecimiento de todos los derechos políticos del pueblo uruguayo. Por su parte el Comité Chile Anti-fascista que agrupa a los chilenos exiliados en la R.D.A. hizo un llamado a intensificar las acciones solidarias por la libertad de Jaime Pérez a quien califica como "símbolo, que ha resistido heroicamente las más duras pruebas". En Madrid la Agrupación Eduardo Bleyer del Partido Comunista del Uruguay organizó esta semana un acto con más de 200 personas por la libertad de Jaime Pérez y de los dirigentes de la U.J.C. Jorge Masarovich y León Lev.

El Partido Comunista del Uruguay promovió la iniciativa de que se desarrolle una campaña de solidaridad con Nicaragua de la misma envergadura de la que se realizó en apoyo a Cuba. Eduardo Viera en nombre del Partido Comunista argumentó en base al último discurso del Presidente Reagan y a un llamamiento del Primer Secretario Rodney Arismendi, quien señaló que se debían salvar las amenazas del imperialismo.

152 423

1053 20

00212

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Galarza

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
9/6/84
PROCESADO
Tl

8403826

(PM)

ARCHIVO

[illegible]
S.[illegible].D.
DPTO. II (E[illegible]RIOR)
[illegible]CION GRABACIONES
[illegible]VIDEO

Servicio de [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8403827

NOVEDADES DE [illegible]
EMISORA: RADIO BERLIN [illegible]
FECHA: 27MAY984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

DER I PROCESADO

Desde Berlín, los saludamos muy cordialmente jóvenes amigos. Este domingo nos acompaña nuevamente la música de los Olimareños a quienes hacemos llegar nuestras felicitaciones por el reencuentro con nuestra tierra, pues nos alegramos de que regresen. Y ya tenemos aquí nuestra primera información.

El diario juvenil de la Rpca. Democrática Alemana lanzó hace pocos días una nueva campaña por la libertad del dirigente comunista uruguayo Jaime Pérez, exhortando a sus lectores a que se dirijan para ello directamente a las autoridades uruguayas. Hablamos con un periodista del referido diario expecializado en problemas de América Latina. ¿Cuántos ejemplares lanza diariamente el periódico? Lanza diariamente un millón docientos mil ejemplares. ¿Cuál es la razón por la cuál tu periódico se interesa por Jaime Pérez? La juventud de mi país siempre ha sido solidaria con la lucha de los demécratas en América Latina sobre todo en el Cono Sur: Chile, Uruguay. Es una exigencia de la juventud de mi país, también había una proposición hace años ya de hacer una acción para enviar tarjetas a Uruguay, reclamando democracia y la libertad de presos políticos y repetimos esa acción varias veces y por fin logramos éxito con la ex-carcelación de tres presos políticos en los últimos meses. Nosotros participamos en esta gran campaña internacional por la libertad de los presos políticos en Uruguay.

Y ahora Inés y Rafael nos ofrecen otras informaciones.

Más de 600 delegados se reunieron del 17 al 20 de marzo para celebrar la primera Convención Nacional de ASCEEP, deliberando en 4 sub-comisiones para analizar los temas de la enseñanza secundaria, la Universidad del Trabajo, la enseñanza superior y de los estudiantes del interior del país. Toda la enseñanza se reunió posteriormente en plenario de dos días y analizaron también los temas nacionales que tienen que ver con los lineamientos generales de ASCEEP, con instrumentos para la concertación política y la plataforma internacional de ASCEEP. Previa a la Convención el

8403827

(Bu)

ARCHIVO

J.C.J.	NOVEDADES DE TRABAJO
S.I.D.	EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
DPTO. II (EXTERIOR)	FECHA: 27MAY984
SECCION GRABACIONES	FRECUENCIA: 6.045 khz
MONTEVIDEO	PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
	OPERADOR: 355
	OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 04 JUN. 1984
No. de Orden 8403827
DER I PROCESADO

Desde Berlín, los saludamos muy cordialmente jóvenes amigos. Este domingo nos acompaña nuevamente la música de los Olimareños a quienes hacemos llegar nuestras felicitaciones por el reencuentro con nuestra tierra, pues nos alegramos de que regresen. Y ya tenemos aquí nuestra primera información.

El diario juvenil de la Rpca. Democrática Alemana lanzó hace pocos días una nueva campaña por la libertad del dirigente comunista uruguayo Jaime Pérez, exhortando a sus lectores a que se dirijan para ello directamente a las autoridades uruguayas. Hablamos con un periodista del referido diario expecializado en problemas de América Latina. ¿Cuántos ejemplares lanza diariamente el periódico? Lanza diariamente un millón docientos mil ejemplares. ¿Cuál es la razón por la cuál tu periódico se interesa por Jaime Pérez? La juventud de mi país siempre ha sido solidaria con la lucha de los demécratas en América Latina sobre todo en el Cono Sur: Chile, Uruguay. Es una exigencia de la juventud de mi país, también había una proposición hace años ya de hacer una acción para enviar tarjetas a Uruguay, reclamando democracia y la libertad de presos políticos y repetimos esa acción varias veces y por fin logramos éxito con la ex-carcelación de tres presos políticos en los últimos meses. Nosotros participamos en esta gran campaña internacional por la libertad de los presos políticos en Uruguay.

Y ahora Inés y Rafael nos ofrecen otras informaciones.

Más de 600 delegados se reunieron del 17 al 20 de marzo para celebrar la primera Convención Nacional de ASCEEP, deliberando en 4 sub-comisiones para analizar los temas de la enseñanza secundaria, la Universidad del Trabajo, la enseñanza superior y de los estudiantes del interior del país. Toda la enseñanza se reunió posteriormente en plenario de dos días y analizaron también los temas nacionales que tienen que ver con los lineamientos generales de ASCEEP, con instrumentos para la concertación política y la plataforma internacional de ASCEEP. Previa a la Convención el

8403827

128662

DEP. II
PROCESADO
7/6/84

Presidente de ASCEEP Jorge Rodríguez señaló que una de las virtudes de la organización había sido el canalizar todo el movimiento estudiantil organizado en la vida nacional en la lucha contra el autoritarismo. Consultado sobre el vínculo entre ASCEEP y la FEUU ilegalizada el dirigente dijo: "Consideramos que somos continuadores de toda la tradición del siglo XX desde la primer revista que salió en 1921 "El Estudiante Libre de Medicina" a todas las organizaciones claramente continuadoras de ASCEEP. Nosotros asumimos la tradición del movimiento estudiantil con todas sus luchas, sus reivindicaciones y sus conquistas como la Ley Orgánica de 1958 y hacemos nuestros todos los mártires y caídos empezando por Liber Arce".

MONTEVIDEO: Fue sometido a una operación quirúrgica el dirigente sindical Rosario Pietrarroia quien se encuentra detenido en el Penal de Libertad. En Italia, diversas organizaciones juveniles y juventudes de sindicatos están realizando una campaña por la vida y libertad de dicho dirigente. Una delegación de italianos de diferentes organizaciones sociales, juveniles, estudiantiles y políticas viajará en los próximos días a Uruguay para realizar gestiones por la libertad de Pietrarroia. En el exterior jóvenes uruguayos continúan desarrollando la actividad de preparación, recogiendo la experiencia del año pasado en Hungría y México. Este año se reunirán en Suecia, España, Bélgica y nuevamente en México y otros países, centenares de jóvenes uruguayos. Un delegado de ASCEEP y uno de la FEUU realizaron una gira por Suecia la semana pasada entrevistándose con la organización estudiantil sueca con organismo locales en Estocolmo y autoridades universitarias de esta ciudad así como con la colonia de uruguayos.

La continuidad del Movimiento Estudiantil en Uruguay es el tema del siguiente comentario que escribió Esteban Valenti, dirigente de la Unión de la Juventud Comunista y que nos lee Rafael.

Hace pocos días cumplió 55 Años la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, ejemplo de madurez y espíritu unitario para el Movimiento Estudiantil Latinoamericano. Pocos días después la FEUU resolvió autónomamente disolver su actual estructura asegurando el funcionamiento pleno de ASCEEP a todos los niveles como organización representativa del estudiantado universitario y de todas las otras ramas. La ASCEEP que ya había recogido las banderas de la continuidad histórica de la FEUU expresa hoy la nueva etapa de la presencia de los estudiantes en la gran

8403827

DEP. I
PROCESADO
7/6/84

batalla democrática. La dictadura no perdonó jamás la participación altiva e indómita de la FEUU en la huelga general de Junio de 1973 con ocupación de las Facultades e iniciando junto a la CNT el largo y difícil camino de la resistencia. No nos perdonó la dictadura que en estos casi 11 años pagando el precio enorme de decenas de mártires y la cárcel y tortura de cientos de militantes la FEUU fuera una bastión fundamental de la resistencia. No nos perdonaron que en 1983 impulsaramos las manifestaciones por el 10mo. Aniversario del Golpe, pagamos el precio de decenas de compañaros salvajemente torturados y procesados. Sobre esas bases sigue actuando el Movimiento Estudiantil y si hubo un 25 de Setiembre y la gran demostración de ASCEEP es porque nunca murió entre los estudiantes el espíritu unitario, la defensa de la Universidad, la gloriosa Federación de Estudiantes, por eso ASCEEP refleja hoy la continuidad con conciencia de la enorme responsabilidad que significa para las fuerzas más avanzadas del Movimiento Estudiantil darle continuidad a ese movimiento para asegurar su sólida unidad con la clase obrera y elevar el perfil combativo de ASCEEP. Y con esto llegamos al final, gracias por acompañarnos jóvenes amigos y volvemos entre dos semanas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 282045MAY984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

04 JUN. 1984
8403828

MONTEVIDEO: Masivamente participó la población en la jornada nacional protesta por un Uruguay democrático, con elecciones sin exclusiones de personas ni partidos, sin condicionamientos de ninguna clase. La protesta consistió en un apagón voluntario, el tronar de cacerolas que ensordeció la capital y doce mitines en distintas zonas en los que se leyó una proclama. También en el interior del país se cumplió la jornada con iguales características en las ciudades más populosas. La jornada fue convocada por los Partidos Nacional y Colorado, el Frente Amplio, el Plenario Intersindical de Trabajadores, la Asociación de Estudiantes (ASCEEP), la Federación de Cooperativas de Vivienda y el Servicio de Paz y Justicia. Previamente a las medidas públicas anunciadas se realizaron reuniones en casas de familia para discutir la proclama de las organizaciones nombradas. El documento reafirma el compromiso del 27 de Noviembre, aquel mandato, dice, nace de la irrevocable decisión de luchar por un Uruguay democrático, recorrer este camino significa reclamar una elección sin exclusiones de partidos ni personas, una elección sin condicionamientos de ninguna clase de continuismo. Agrega la proclama que para alcanzar el fin del régimen de facto, hay una vía real que históricamente ha demostrado su eficiencia, la unidad y las movilizaciones populares, y reafirma que las luchas por una patria donde sólo estén proscriptos la arbitrariedad y la injusticia. Afirma también que esta movilización confirma un método, la seguridad que el pueblo movilizado será la garantía única de avance, de elecciones libres, amnistía, trabajo y salario digno. La proclama de la oposición afirma que se reclama el fin de la violencia y cita el asesinato del Dr. Wladimir Roslik.. Agrega que la presión popular consiguió que las autoridades trasladarán al penal de Libertad a 9 rehenes que tenían en cuarteles pero el trato discriminado que reciben los mantiene en condición de tales. También reclama la liberación de los presos políticos, particularmente los enfermos y menciona el caso del dirigen-

DEVOLVER A BXX

8403828

te sindical Rosario Pietrarroia, a punto de quedar ciego. En la pro- ama de la jornada nacional de protesta se indicó que habrán nuevas nifestaciones solidarias con los periodistas, que luchan por la libertad de prensa y afirma también que las organizaciones políticas y sociales concretarán un paro cívico nacional. Definiendo el momento actual el documento de la oposición dice que no habrá propuesta aceptable ni salida del régimen de facto sin vigencia de la Constitución y sin el pleno goce de las libertades. La jornada nacional de protes- .. estuvo presidida el sábado por una marcha de más de un millar de personas quienes bajo un fuerte aguacero reclamaron la amnistía por los presos políticos, culminando la semana. Los manifestantes marcha- on tres cuadras hasta ser detenidos por un fuerte dispositivo judidicial en la Plaza Libertad en el centro de la capital. La muchedumbre se dispersó sin incidentes. Los familiares de los prisioneros reclamaron en un documento el compromiso público de todos los dirigentes políticos por la amnistía expresaron su rechazo por la propuesta militar de reforma a la Constitución.

CONCORDIA: En un discurso pronunciado ante más de 10.000 simpatizantes y escuchado por radio en Uruguay el líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate anunció su regreso para el 16 de Junio. Dijo que llegará en un barco fletado especialmente en compañía de su hijo Juan Raúl y más de 500 personas. Los Jefes Militares uruguayos afirmaron que lo detendrán tan pronto pise territorio nacional. Refiriéndose a esto, Ferreira dijo, yo no voy a que me metan preso, si lo quieren hacer es cosa de ellos no mía. Tras de manifestar su rechazo a las propuestas políticas que los militares hicieron a los partidos, Ferreira dijo no obstante que nadie puede estar de acuerdo a menos que sea un inconciente. Pero aclaró que las condiciones mínimas para ello son restablecer el respeto de las libertades, aspecto que está contenido en una declaración conjunta de todos los partidos. Si ellos los militares no aceptan esas mínimas condiciones, afirmó Ferreira Aldunate, queda demostrado que no tienen el mínimo interés de negociar y que lo único que pretenden es ganar tiempo y ver si pueden dividir al adversario.

MONTEVIDEO: La Unión de Trabajadores del Metal denunció que su Secretario Gral. Rosario Pietrarroia de 73 años quedará ciego sino es operado con todas las garantías en los días próximos. Pietrarroia fue internado en el Hospital Militar, como la familia y el sindicato se oponen a que sea operado allí, recordando que el Secretario de la CNT fue llevado pa-

8403828

ra una operación de apéndicitis y murió en la mesa de operaciones.
Y hasta aquí las noticias de hoy.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA D. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

003/3 8403828

J.C.J. NOVEDADES DE GRABACION

S.I.D. EMISORA: RADIO NEDERLAN

DO. II (EXTERIOR) FECHA: 282330MAY984

SECCION GRABACIONES FRECUENCIA: 11.730 khz

MONTEVIDEO PROCEDENCIA: HOLANDA

OPERADOR: 344

OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

04 JUN. 1984
8403829
ARCHIVO
133939

...en particular la del pequeño país Uruguay a 6 meses prácticamente de las elecciones legislativas y presidenciales.

Música: Los Jaivas; tema: "El futuro de Uruguay a 6 meses de las elecciones"; entrevistado: Julio Ma. Sanguinetti; función: Secretario Gral. del Partido Colorado; motivo: Su gira europea; por qué?: porque es uno de los dos candidatos a la presidencia.

Un saludo para América, para todas las Américas. Jorge Valdez y José Cepeda en "perspectiva 2000".

Casi 11 años de gobierno militar en Uruguay a 6 meses de las elecciones; 25 de Noviembre, fecha reiteradamente prometida por el régimen; país y situación general que imponen el cambio por historia y realismo. La historia se define en una sola palabra Democracia, realismo en virtud de la insostenible situación: con presos políticos, personalidades impedidas de ejercer derechos ciudadanos, desempleo, inflación, exilio, o deuda externa, que se constituyen en elementos desequilibrantes. Impera la censura de prensa previa o la clausura posterior, se coacciona, se reprende o se prohibe la consulta popular y al mismo tiempo se reafirma la voluntad de regresar a las instituciones. Difícil de comprender por las contradicciones y los antagonismos oficialistas. Pero además por la ambigüedad y la escasa definición concreta cuando se trata de delimitar la sinceridad mutua de los dos grandes partidos tradicionales. En Uruguay se viene hablando desde hace tiempo de concertación, un término que no termina de coajar ni convencer a quien ha tenido la oportunidad de entrevistar a los grandes protagonistas del momento. La terminología que equivale a gobierno de coparticipación podría atribuirse más fácilmente a los sectores de izquierda aglutinados en el Frente Amplio que lideriza Líber Seregni. No obstante, los dos partidos tradicionales siguen constituyendose en el centro de la atención pública por la simple razón de que uno de los dos será el ganador, con mayor o menor participación del Frente. El Partido Colorado llega con la ..

DEP. I PROCESADO

herencia quizás superada de haber estado al frente del país en oportunidad del golpe de Estado. El Partido Nacional con un radicalismo quizás excesivo por el exilio obligado de su máximo líder Wilson Ferreira Aldunate. El Secretario Gral. del Partido Colorado Dr. Julio Ma. Sanguinetti fue entrevistado hace una semana en París por Jorge Valdéz. Dr. Julio Ma. Sanguinetti ¿por qué el Partido Colorado de Uruguay demoró tanto tiempo en llegar a Europa cuando el Uruguay se apresta a rencontrarse con la democracia el próximo 25 de Noviembre? Yo no sé si hemos demorado o no, pero el hecho es que hoy estamos aquí ante la perspectiva de una elección. También a la inversa podríamos pensar que Europa de algún modo a demorado también en expresar su preocupación por Uruguay. El hecho es que hoy nosotros estamos aquí, estamos muy satisfechos de haberlo hecho y lo hemos hecho pensando en el porvenir del país. El Uruguay está hoy de cara a una elección y tenemos que pensar que a través de la elección el Uruguay puede recuperar su democracia. Sin la elección el Uruguay se va a lanzar a un camino de violencia muy difícil de recuperar después. Por todo eso hemos venido a Europa a hablar y además a hacer pensar sobre otra cosa: y es que el Uruguay es un país que tiene un tercio de sus exportaciones en el Mercado Común y tiene además en el Mercado Común su principal competidora ante todos los terceros mercados, es decir, la democracia uruguaya va a requerir además de declaraciones de amor, de solidaridad, algo más. Un sentido de comprensión concreto. Nuestro país democratizado o no no vendrá a Europa ni a EE.UU. ni al Japón con la mano tendida a pedir préstamos sociales o dádivas sino mercados para poder colocar sus productos y dar trabajo a su gente. La experiencia indica que los europeos son bastantes poco sensibles a este tipo de reclamaciones de los países en vías de desarrollo y ud. ¿cree que es válido el argumento de que el Uruguay vuelve a la democracia pero que para emplear un término suyo "una democracia convaleciente" como la que va a ser hasta el 25 de Noviembre, va a obtener determinadas concesiones del Mercado Europeo, organizado en la forma en que está organizado, con ese extremo proteccionismo que existe con la superpoblación? Yo no critico a Europa por haber hecho su Mercado Común, no critico a Europa por tener su sistema de protección propio. Critico a nuestros países cuando no hacen el sistema propio que debieron hacer. Evidentemente, la perspectiva de nosotros hacia Europa no es sencilla. El Uruguay no puede aspirar a cambiar desde la lejanía de aquel Cono Sur, el sistema de la Comunidad Europea; puede si aspirar a mejorar

8403829

DEP. II 9/6/84 PROCESADO TL

su posición; a hacer entender que sin perjuicio del sistema que tiene pueden buscar soluciones para no incurrir en aquellos actos de agresión económica que tanto dificultan nuestra posición. El Uruguay tiene, como recién decíamos su exportación ubicada en Europa, una tercera parte en Brasil, un 8,10% en EE.UU. y el resto dividido en los restantes países. Pero Europa no sólo es el gran cliente sino el gran competidor Cuando Uruguay vende carne a Egipto, vende carne en Irán encuentra la competencia de la Comunidad Europea y a veces gana y a veces pierde. ¿Qué hablo Ud. con el Rey de España? Yo no puedo revelar todo lo mucho de rico de esa conversación. Su charla, sus preguntad, las alternativas de la conversación con él en más de un caso me sorprendieron cuando una pregunta se orientaba hacia un detalle, hacia un personaje o persona, hacia un comentario, que le daba una familiaridad, para mí, sorpresiva. Es más, el Rey de España tiene muy viva su visita a Montevideo, que fue una visita muy especial, que seguramente ha cosechado muchos aplausos en el mundo, pero en Uruguay fue una cosa distinta, porque en Montevideo estuvo dos días y medio el pueblo prácticamente todo en la calle. Además se dió una situación paradojal de que en un país republicano hasta la raíz un Rey, un Borbón ha devenido un ejemplo y un símbolo de democracia. Ese es una gran mérito personal. -Se habla de concertación, de coparticipación de los partidos políticos no necesariamente en el gobierno, pero sí de un entendimiento y la pregunta concreta que le interesa a todo uruguayo, a todo rioplatense, es ésta: ¿Cuál es su coparticipación, su gobierno, con Wilson Ferreira Aldunate? La perspectiva es la siguiente: en Uruguay vieja democracia a pesar de 11 años de dictadura, no puede imaginarse su futuro sin concertación de los hombres que en un 90% estamos de acuerdo. -Es decir, ¿Qué Ud. está de acuerdo en coparticipar con Ferreira Aldunate en un co-gobierno del Uruguay?. Mucho más que eso, nosotros hemos hecho un informe hace poco tiempo, en el que hemos lanzado una gran propuesta de conciliación nacional, tratando de lograr el acuerdo de los partidos políticos y de las fuerzas sociales a los efectos de alcanzar la elección, la democracia. Y hemos sostenido que no es posible pensar que el Uruguay puede alcanzar la democracia primero, sostener sus instituciones más tarde sin esta base.

8403829 DEP. II 003/3

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO FRANCIA
FECHA: 282130MAY84
FRECUENCIA: 9.790 khz
PROCEDENCIA: FRANCIA
OPERADOR: 344
OPER.DACT.: 223

ARCHIVO

... se llevó a cabo ayer en Montevideo (Uruguay).
Esta jornada de protesta, la segunda realizada este año, tenía como objetivo principal pedir el retorno a la democracia sin exclusiones. La convocatoria a la demostración fue firmada por los Partidos Nacional y Colorado, por el Frente Amplio, por el Plenario Internacional de Trabajadores y por el Servicio de Paz y Justicia. La manifestación fue dividida en barrios y se contaron, por lo menos, 15 reuniones en diferentes partes de la capital. También hubo el consabido caceroleo, que consiste en hacer sonar ollas y cacerolas en un momento dado. La principal consigna que podía oírse en todas las manifestaciones era "se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

001/1

04 JUN. 1984
8403830

8403830

Conocimiento
15/6/84

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 292215MAY84
FRECUENCIA: 6.045 Khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 355
OPER.DACT.: 223

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8403831

MALMO (SUECIA): "Sin amnistía no habrá paz y sin paz no habrá justicia", señaló el Gral. Líber Seregni en un mensaje al cuarto plenario nacional del Comité del Frente Amplio en Suecia. El plenario se realizó durante el fin de semana en Suecia, en Malmö , con la presencia del Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, Dr. Hugo Villar, otros dirigentes de la coalición y el enviado especial del Gral. Seregni.En su mensaje a los compatriotas en Suecia, el Presidente del Frente Amplio señaló que en la coalición se ha operado un desplazamiento hacia el interior del Uruguay en el protagonismo de la lucha política, radicado durante años en el exterior, cuando la cárcel y la persecución impedían librar las batallas en el país. No obstante, Seregni precisó que el hecho de que el centro de gravedad de la acción política del Frente Amplio esté hoy situado en territorio uruguayo no significa que el espacio de su actuación en el exilio deba disminuir. "Es más,-señaló el líder frenteamplista- hay tareas que sólo pueden realizarse con la máxima eficacia a través del trabajo en el exterior. Una de ellas consiste en ejercer una sostenida presión sobre la conciencia pública internacional y en lo posible sobre los diferentes Gobiernos de los países de acogida para que en el Uruguay se concrete la amnistía total sin restricciones para todos los que sufren prisión como consecuencia de sus ideas, para todos los que están lejos del país por sus ideas.Porque estamos seguros -agregó Seregni- lo hemos dicho una y mil veces, y lo seguiremos diciendo hasta que sea realidad; sin amnistía no habrá paz y sin paz no habrá justicia. Ambas: justicia y paz social, son las únicas garantías del futuro". En otra parte de su mensaje, el Gral. Líber Seregni señala que es muy notoria la gravitación del Frente Amplio en las movilizaciones populares que se han producido en las últimas semanas en Uruguay. Citó entre otras, el enorme acto de los trabajadores el 1º de Mayo; las multitudinarias manifestaciones estudiantiles por la amnistía; el reencuentro de la gente con entrañables cultores uruguayos del canto popular y el emocionante homenaje tributado a Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruíz. Refiriéndose a la preparación para el retorno, el Presidente del Frente Amplio manifestó a los compañeros exiliados que "significa un imperioso ejercicio del realismo el abandono de la nostalgia como motor de decisiones que necesitan ser hondamente meditadas y un conocimiento objetivo de las posibilidades de cada cual en todos los órdenes". Tras señalar que "la política es el arte de lo posible y que debemos tomar conciencia para poder cambiarla", Seregni expresó que "estamos en las horas previas al alba; todavía nos queda un tiempo de lucha para que asome la luz. Hagamos de ese tiempo el intervalo necesario para templar los espíritus, porque el tiempo será nuestro". Posteriormente, en una reunión con 300 uruguayos, el enviado especial, Oscar Botineli, fundamentó el imprescindible de l

DEP. I 10/6/84 PROCESADO TL

concertación para salir del régimen de facto, y que negociación no significa bajar ninguna de las banderas principales del Frente Amplio. En tal sentido, reafirmó que la amnistía es uno de los puntos centrales que el Frente Amplio defenderá a toda costa. El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, Dr. Hugo Villar, señaló que cuando algunos aseguraban que la coalición había caducado, se comenzó a articular un riguroso trabajo frenteamplista en varios países, entre ellos Suecia. El Dr. Hugo Villar agregó que la situación de hoy en Uruguay es la prueba más clara de la vigencia del Frente Amplio. También destacó que en un momento de tanto peligro para Nicaragua, el Frente Amplio como fuerza anti-imperialista, mantiene una solidaridad indestructible con Nicaragua y con todos los pueblos centroamericanos que luchan por la liberación.

MONTEVIDEO: Dirigentes metalúrgicos reclamaron plenas garantías para que el Secretario General de ese sindicato, Rosario Pietrarróia, prisionero y enfermo, pueda recibir la atención que necesita. Pietrarróia fue internado en el Hospital Militar para ser operado de un ojo, pero la intergremial médica advirtió que, en virtud de los delicados controles post-operatorios, es preciso colocar al paciente en las mejores condiciones psicofísicas posibles y en un lugar que asegure el libre acceso de los médicos tratantes. El Plenario Intersindical de Trabajadores reclamó la inmediata libertad de Pietrarróia y recordó que el Gobierno y el movimiento sindical de Italia han puesto a su disposición una clínica especializada, con gastos de viaje e internación totalmente cubiertos.

DORTMUND (R.F.A.): Cientos de personas visitaron el stand de solidaridad con Uruguay en la fiesta anual de un periódico de esta ciudad. En el stand se recogieron firmas por la libertad de Jaime Pérez y otros prisioneros políticos uruguayos y se distribuyeron materiales informativos.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

DEP. I 10/6/84 PROCESADO (TL)

002/2

8403831

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

04 JUN. 1984
8403832

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 302045MAY984
FRECUENCIA: 11.730 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

En el programa "Radio Moscú Informa y Comenta" escuchan crónica uruguaya.

Es un comentario del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

Luego de un Mayo abierto en Uruguay en el gigantesco mítin de más de 300 mil personas el día de los Trabajadores convocado por las organizaciones obreras con apoyo de todos los partidos y cerrado con la jornada nacional de protesta del último domingo con centenares de actos en todo el país, como demostraciones callejeras, conciertos de cacerolas, el comienzo de Julio hace prever a todos los observadores importantes hechos.

Destacan los pasos futuros de la Comisión Interpartidaria de los tres partidos autorizados y del todavía proscripto Frente Amplio. Al respecto, la Interpartidaria proclamó el acuerdo de actuar concertadamente en negociaciones con las Fuerzas Armadas. En una declaración dada a conocerse, establece por las cuatro fuerzas opositoras la voluntad de actuar en forma concertada, el propósito de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación, afirman los Partidos uruguayos que es imprescindible para esa negociación el restablecimiento en el país por las autoridades de un clima de paz, libertad y respeto por los derechos fundamentales, que las elecciones generales del próximo 25 de Noviembre deben celebrarse sin exclusiones ni condicionamientos y que cualquier eventual reforma de la Constitución debe ser plebiscitada. En ese cuadro se mueve la situación política en medio de la agudizada crisis económica que genera nuevas protestas de todos los sectores por la carestía de la vida, la desocupación, el cierre de establecimientos industriales y comerciales, etc., más últimamente la desaprobación generalizada de diversas medidas de reducción del déficit fiscal, reducciones exigidas por el Fondo Monetario Internacional. Al fin de cuentas un complejo cuadro político, económico y social que todos coinciden en señalar que será pesada carga para el gobierno que el pueblo elija en Noviembre.

Ha sido un comentario del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.-

BIOGRAFICO 8403832
Conocimiento

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002/2

8103832

BIOGRAFICO
18/6/84
Conocimiento

1/2

[illegible].C.[illegible].
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

Fecha de Entrada 04 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8403833

[illegible]
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 302130MAY984
PROCEDENCIA: CUBA
FRECUENCIA: 17.760 khz
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

Hoy en este espacio les ofrecemos un fragmento de una entrevista realizada a Líber Seregni en Montevideo, en fecha reciente.
En el día de hoy, en que repito, la coyuntura histórica es salir de una crisis institucional, la más profunda que sufrió el país a través de 11 años de un gobierno de facto, pero por otro lado tener que resolver obligatoriamente la crisis económica más dura que ha soportado nuestra patria. El pueblo entero aún sin saber explicar en términos precisos, pero así sintiéndolo como algo viceral pero también todos los partidos políticos y los movimientos sociales entienden que esta situación que estamos viviendo salimos o todos juntos o no salimos. Entiendo que solamente a través de un movimiento nacional, de la concertación de los esfuerzos de todos los orientales cualquiera sea su manera de pensar pero que quieran realmente el regreso a la democracia y vivir en democracia solamente repito, a través de los esfuerzos de todos será posible esbozar un programa común a todos los orientales, formular un proyecto nacional que permita no solamente sobrepasar la instancia política institucional, sino resolver los gravísimos problemas planteados por la crisis económica y social que estamos viviendo.
En otra parte de la entrevista se refiere el Gral. retirado Líber Seregni Presidente del Frente Amplio de Uruguay a la posible participación en ese proyecto nacional que él auspicia de los sectores de los Partidos tradicionales, Nacional y Colorado. No obstante, la diferencia ideológica que puedan separarnos de los partidos tradicionales, tenemos en el momento histórico actual que estamos viviendo ancho campo de coincidencia. Quiere decir que la situación actual reconoce en los hechos la conformación de lo que hemos llamado la Multipartidaria, es decir la reunión de las dirigencias políticas de los sectores democráticos de todos los partidos, en la que estamos discutiendo en conjunto el enfrentamiento al régimen actual para terminar definitivamente con este proceso pero estamos discutiendo también los pasos a dar en el futuro inmediato.
Profundizando en su idea de la unidad necesaria del pueblo uruguayo frente a la dictadura, expresó Líber Sergni. En todo el año 83, del año pasado hemos visto la presencia del pueblo en la calle, reclamando más allá de las medidas de partidos, reclamando el regreso de la democracia, reclamando las libertades, reclamando su derecho a intervenir en los destinos del país. Fue ese pueblo en la calle el que impulsó a las dirigencias respectivas a trabajar en forma unida y a formar la Multipartidaria. La concertación de un acuerdo nacional e incluso un proyecto de carácter nacional elaborado por todos los partidos no exige necesariamente un gobierno de coparticipación, si concebimos que esto pueda ser llevado a cabo a través del partido triunfante en las elecciones, la ejecución de ese

DEVOLVER A BXX

8403833

proyecto nacional se logrará ante todo con el apoyo, con la vigilancia, con el contralor de un organismo multipartidario.
Escucharon las ideas del Gral. Líber Seregni Presidente del Frente Amplio uruguayo sobre el proyecto nacional para derrotar a la dictadura de Uruguay.-
Fue un fragmento de la entrevista concedida recientemente por Seregni en Montevideo, a un periodista latinoamericano quien la hizo llegar a Radio Habana Cuba.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — JEFE — II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

002/2

8403833

(FN)

ARCHIVO

S.I.I.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 04 JUN. 1984
Pasa a: Ros. Ruiz
No. de Orden: 8403834

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 302430MAY984
FRECUENCIA: 6.045 Khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

Este es el noveno cumpleaños lejos de la familia, los amigos, los compañeros, escribe Irene Pietrarroia a su padre, el dirigente metalúrgico Rosario Pietrarroia quien ayer cumplió 72 años de edad internado en el Hospital Militar por grave afección a la vista. En una carta abierta, hecha pública en Estocolmo afirma la hija de Rosario que en estos años en el penal de Libertad es donde más aflora la preciosa palabra "compañero". Irene Pietrarroia recuerda la primera camisa desgarrada y la desaparición de su padre, luego la enfermedad a la vista, la operación, la ceguera, el alejamiento de sus cinco nietos.
Pero la clase obrera a la que ha entregado 45 años de su vida a pesar de todos los golpes recibidos se levanta digna manteniendo su independencia de clase junto al accionar de nuestro pueblo. Siento una enorme alegría de saber que lo que sembraste tú, escribe, Cuesta, Turianski, tantos otros es hoy bandera de una joven generación a la que la dictadura pretendió cambiar sin éxito, dice en la carta abierta.
Menciona luego las jornadas del 1ro. de Mayo bajo la consigna de Unidad, Solidaridad y Lucha, agregando, hoy todo el día de tu 72 cumpleaños a 18 mil km. de distancia, siento orgullo de ser tu hija, la hija de un prisionera, me pregunto que sentirán los hijos de los torturadores. Quiero abrazarte sabiendo que estás en la vanguardia en las filas del Partido Comunista del Uruguay y enviarte estas líneas sabiendo que vamos hacia la reconquista de la democracia y te digo hasta pronto papá. Finaliza la carta abierta de Irene Pietrarroia.

MONTEVIDEO: En medios sindicales existe honda preocupación por Rosario Pietrarroia quien se encuentra en el Hospital Militar pues debe ser operado del único ojo ya que del otro ha quedado completamente ciego. Pietrarroia ha sido visitado por sus familiares en tanto organismos internacionales en Italia, Inglaterra y otros países insisten en la necesidad de que sea liberado de inmediato para que se creen las condiciones imprescindibles de atención y recuperación.

MONTEVIDEO: Han sido encarcelados los responsables del Batallón de Infantería No. 9 donde fue asesinado el Dr. Wladimir Roslik. El Presidente del Supremo Tribunal Militar Cnel. Silva Ledesma informó que había dos militares encarcelados por su responsabilidad en el caso de homicidio ultraintencional y omisión de asistencia. Aunque no proporcionó los nombres, alegando que aún no terminó el sumario las agencias afirman que se trata del Tte. Cnel. Mario Olivera y el Comandante Sergio Caubarrere. Es la primera vez en los 11 años del régimen de facto que se adoptan sanciones

contra militares responsables de la muerte de un preso.
Una comisión médica internacional que estudia en Montevideo y así como las intensas denuncias de la viuda de Roslik y el reclamo de organismos de derechos humanos y de todos los partidos políticos, demostraron lo que la prensa denominó la irrefutabilidad de la segunda autopsia.

BUENOS AIRES: El regreso del líder blanco Wilson Ferreira Aldunate se realizará en el barco Ciudad de Mar del Plata acompañado de cientos de amigos y periodistas. El vespertino uruguayo Ultimas Noticias, dijo que es posible que el candidato presidencial del Partido Blanco sea detenido apenas el barco penetre en aguas jurisdiccionales uruguayas. El nuevo Comandante en Jefe del Ejército Gral. Hugo Medina designado en las últimas horas para ocupar el cargo desde el próximo 7 de Junio declaró que es obligación de las Fuerzas Armadas poner a disposición de las Fuerzas Armadas al líder nacionalista. Según agencias internacionales la acusación sería por delitos menores de encubrimiento y podría ser rápidamente liberado en caso de que se le detenga. Hasta ahora se habló de que Wilson estaba requerido pero no se especificaba por que cargos. El anuncio de su llegada, fijada para el 16 de Junio, ha conmocionado el ambiente político afirman los corresponsales.
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DEP. II PROCESADO (00)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

002/2

8403834

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(SV)

Montevideo, 4 de Junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION: B - 2

T E X T O : - El día 7 de Mayo de 1984, alrededor del mediodía, se efectúa una reunión en el domicilió de Alberto SAENZ DE ZUMARAN, con el mismo e integrantes de las Naciones Unidas, en la que participa Belela HERRERA.

- Posteriormente, ésta última se enlaza con María Teresa OLIVERA FONTANA de AISCARDI, también de la O.N.U., a efectos de establecer los contactos necesarios para hablar con el Coronel PAZ, Director de la Dirección Nacional de Migración María T. OLIVERA, manifiesta tener un Comisario amigo en la Dirección de Migración, para obtener la entrevista.
- Posteriormente obtienen la entrevista para ese mismo día a las 1500 Horas.
- Es posible que las reuniones y entrevistas estén relacionadas con las investigaciones sobre las violaciones de los Derechos Humanos, ya que el Dr. A. SAENZ de ZUMARAN integra la Comisión que trata los mismos.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 JUN 1984
Pasa a S.I.D. Dpto. III
N.º de Orden 8403339

001/1

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(SV)

Montevideo, 4 de Junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION : B - 3

T E X T O : - En el año 1976 Belela HERRERA, ex-esposa del ex-Encargado de Negocios de la Embajada Uruguaya en Chile (César CHARLONE ORTEGA), residía en Santiado de Chile, trabajaba para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados siendo en ese momento la 2da. persona en jerarquía en esa oficina.

- De su matrimonio tenía 5 hijos, tres varones y dos mujeres (Belela, residente en Santiago y Macarena residente en España)

- Belela (hija)estaba casada con el Ing. Juan Luis MARDONES Chileno, funcionario de CODELCO (Corporación del Cobre), el que estaba sindicado como militante activo del Partido Comunista Chileno.

- De los tres hijos varones, dos residían en Santiago con la madre y uno se encontraba presumiblemente en el Brasil.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Tabaré Acuña

5 JUN. 1984
8...840

001/1

876/83

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(SV)

Montevideo, 4 de Junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION: B - 2

T E X T O : - El día 2 de Junio de 1984, le comunican a la familia ZUMARAN que alguien que viene de Bélgica quiere conectarse con el Doctor. Esta Persona de nombre Diana se va a quedar unos dos días y viene de parte de Belela HERRERA.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

05 JUN. 1984

6/6/84

001/1

1/7

A.d. Nº 764852

A.d. Nº 764852.-

ARCHIVO

OFICIO Nº658.-

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

OBJETO:
Se informa atento a Circulares 008/82 y 010/82.- - - - - -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
04JUN84
I
Nº de Identificación 3552

g.j.r.v.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 4
Fecha de entrada 05 JUN 1984

JEFATURA DE POLICIA-Durazno,4 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL "S.I.D.".-

Gral.Dn.Wáshington A. Varela.-

MONTEVIDEO.-

Sr.Director:

Atento a lo dispuesto en Circulares 008/82 y 010/82,cúmpleme informarle que,en el período comprendido entre el 1/5/84 al 31/5/84 en esta Jefatura se expidieron 23 Habilitaciones para Cargos Públicos,Categoría "A",lo que se detalla en formularios adjuntos al / presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Cnel. WASHINGTON CHIAPPARA
JEFE DE POLICIA

001/7

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA,SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES
MEDINA SILVEIRA Néffer Miriam
NUMERO DE TRAMITE: 5043 FECHA DE SOLICITUD: 09/05/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Junta Local del Carmen CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84
INGRESO C.I.Nº3136261-5 Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES
MARTINEZ GONZALEZ Zulma Zunilda
NUMERO DE TRAMITE: 7839 FECHA DE SOLICITUD: 10/5/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Ministerio de Salud Pública CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84

INGRESO C.I.Nº61564 de Durazno.-
****

S.T.C.

APELLIDOS NOMBRES
MANSILLA PONCE Susana Beatriz
NUMERO DE TRAMITE: 3159 FECHA DE SOLICITUD: 3/5/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal.Salud Pública Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 7/5/84 004
INGRESO C.I.Nº1674097-5 de Durazno
****

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: DIAZ SCARONE
NOMBRES: Miriam Leticia
NUMERO DE TRAMITE: 3148 FECHA DE SOLICITUD: 15/3/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84
INGRESO C.I.Nº3340199-6 de Durazno

APELLIDOS: LOPEZ GEREZ
NOMBRES: Sergio Ramón
NUMERO DE TRAMITE: 3146 FECHA DE SOLICITUD: 13/3/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal.Salud Publica Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84
INGRESO C.I.Nº3216199-6 de Durazno
****

APELLIDOS: ZAMARRENA LABANDERA
NOMBRES: Dario Nicolás
NUMERO DE TRAMITE: 3147 FECHA DE SOLICITUD: 14/3/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84
INGRESO C.I.Nº2869453-2 de Durazno.-
****

APELLIDOS: FACCIO ULLUA
NOMBRES: José Domingo
NUMERO DE TRAMITE: 11.494 FECHA DE SOLICITUD: 14/3/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84
INGRESO.- C.I.Nº3035473-8 de Durazno
****

003

S.T.C.

g.j.r.v..-

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS LOBELCHO OLIVERA — **NOMBRES** Angelita Rossana

NUMERO DE TRAMITE: 3150 — FECHA DE SOLICITUD: 20/3/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal Durazno — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84

INGRESO — C.I.Nº73639 de Durazno

APELLIDOS PIAGGIO PINTOS — **NOMBRES** Adolfo Lavalleja

NUMERO DE TRAMITE: 4578 — FECHA DE SOLICITUD: 22/3/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: O.S.E. — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84

INGRESO — C.I.Nº67681 de Durazno

****

APELLIDOS CASTAÑO CORENA — **NOMBRES** Francisco

NUMERO DE TRAMITE: 6102 — FECHA DE SOLICITUD: 14/3/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: O.S.E. — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84

INGRESO — C.I.Nº3331855-3 de Durazno

****

APELLIDOS BARRERA GONZALEZ — **NOMBRES** Rita Cristina

NUMERO DE TRAMITE: 3149 — FECHA DE SOLICITUD: 16/3/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal.Salud Pública Durazno — CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84

INGRESO — C.I.Nº3098123-2 de Durazno

****

S.T.C.

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA,SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS ALVAREZ CORBO — **NOMBRES** Stella Mary

NUMERO DE TRAMITE: 3156 — **FECHA DE SOLICITUD:** 25/4/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno. **CATEGORIA EXPEDIDA:** A

FECHA DE EXPEDICION: 23/5/84

INGRESO C.I.Nº2845753-8 de Durazno

APELLIDOS GEREZ DOMINGUEZ — **NOMBRES** Luis Alberto

NUMERO DE TRAMITE: 3157 — **FECHA DE SOLICITUD:** 26/4/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: ANCAP.- **CATEGORIA EXPEDIDA:** A

FECHA DE EXPEDICION: 23/5/84

INGRESO C.I.Nº41206 de Durazno
****

APELLIDOS BUSTAMANTE — **NOMBRES** Sergio Luis

NUMERO DE TRAMITE: 7073 — **FECHA DE SOLICITUD:** 8/5/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: O.S.E..- **CATEGORIA EXPEDIDA:** A

FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84

INGRESO C.I.Nº3162149-9 de Durazno
****

APELLIDOS TISCORDIO STRATTA — **NOMBRES** Jacqueline

NUMERO DE TRAMITE: 3160 — **FECHA DE SOLICITUD:** 14/5/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal.de Salud Pública **CATEGORIA EXPEDIDA:** A

FECHA DE EXPEDICION: 17/5/84

INGRESO C.I.Nº68819 de Durazno
****

g.j.r.v..- S.T.C.

JEFATURA DE POLICIA
DURAZNO

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS | NOMBRES
BUDE RODRIGUEZ | Luisa Elisabet
NUMERO DE TRAMITE: 6621 | FECHA DE SOLICITUD: 17/5/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Antel
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 30/5/84
2681057-8 de Durazno

APELLIDOS | NOMBRES
PASTOR ALVAREZ | Eriberto
NUMERO DE TRAMITE: 7074 | FECHA DE SOLICITUD: 14/5/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: A.F.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 30/5/84
INGRESO C.I.Nº55316 de Treinta y Tres.-
****

APELLIDOS | NOMBRES
CAMPOAMOR GAMBOA | María Alicia
NUMERO DE TRAMITE: 3161 | FECHA DE SOLICITUD: 16/5/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Corte // Electoral.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 30/5/84
INGRESO C.I.Nº2986182-1 de Durazno
****

APELLIDOS | NOMBRES
MARTINEZ MENDITEGUY | Luis Alberto
NUMERO DE TRAMITE: 3162 | FECHA DE SOLICITUD: 17/5/84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Corte // Electoral
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 30/5/84
INGRESO C.I.Nº67626 de Durazno
****

g.j.r.v.-

S.T.C.

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS FUCURULL TELECHEA — **NOMBRES** Ramiro

NUMERO DE TRAMITE: 3131 — FECHA DE SOLICITUD: 21/3/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 28/3/84

INGRESO C.I.Nº14709 de Durazno.-

APELLIDOS GIORDANO RIVERO — **NOMBRES** Ricardo Federico

NUMERO DE TRAMITE: 3165 — FECHA DE SOLICITUD: 23/5/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 30/5/84

INGRESO C.I.Nº2715108-2 de Montevideo

APELLIDOS BOTANA DURAND — **NOMBRES** Rosanna

NUMERO DE TRAMITE: 3164 — FECHA DE SOLICITUD: 23/5/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal. Salud Pública Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 30/5/84

INGRESO C.I.Nº3294506-2 de Durazno

APELLIDOS BERRONDO MOREIRA — **NOMBRES** Blanca Violeta

NUMERO DE TRAMITE: 3163 — FECHA DE SOLICITUD: 22/5/84

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 30/5/84

INGRESO C.I.Nº2952281-1 de Durazno

007/7

g.j.r.v..-

1/8

ARCHIVO

Asunto Nº
2.832/84.-

Artigas, mayo 29 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don Washington Varela.-

Atento a Circular Nº008/982 de fecha 01/01/982, cúmpleme elevar al Señor Director, nómina de personas que solicitaron Constancias de Habilitación para Cargos Públicos y que fueron expedidas por este Delegado Departamental del S.I.D.-

-OLIVERA José María.- C.I. Nº 2.752.204-1.- Fecha de solicitud: 30/08/82.- Número de trámite:12/83.- Presentar ante la Universidad de Trabajo.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 06/06/83.-

-BARRIENTOS Rosa Amelia.- C.I. Nº 2.822.434-5.- Fecha de solicitud:20/10/982.- Número de trámite: 13/983.- Presentar ante la Universidad del Trabajo.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 09/06/983.-

-GONÇALVEZ SOUTO Wilson Mario.- C.I. Nº 27.597.- Fecha de solicitud: 30/08/982.- Número de trámite: 14/83.- Presentar ante el Ministerio de Agricultura y Pesca.- Categoría expedida"A".- Fecha de expedición: 09/06/983.-

-GARCIA OLIVERA Rosalina.- C.I. Nº 33.570.- Fecha de solicitud: 30/08/82.- Número de trámite: 15/983.- Presentar ante la Universidad del Trabajo.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 09/06/983.-

-ALVEZ AMORIN Gloria Celeste.- C.I.Nº 51.726.- Fecha de solicitud: 30/08/982.- Número de trámite: 16/983.- Presentar ante la Universidad del Trabajo.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 09/06/983.-

S.T.C.
11

JEFATURA de POLICIA del Dpto. de ARTIGAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04000JUN
Pasa a 3e SDE
No. de Identificación 3545

S. I. D.
SECRETARIA SUBDIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2147

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
05 JUN 1984

// -YARRUZ GIMENEZ Nélida Renée.- C.I.Nº60.736.-Fecha de solicitud: 12/10/82.- Número de trámite: 17/983.- Presentar ante la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 12/06/983.-

-RODRIGUEZ CUELHO Carmen Alice: C.I.Nº 3.123.711-9.- Fecha de solicitud: 02/12/82.- Número de trámite: 18/983.- Presentar ante C.O.N.A.E..- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 29/07/983.-

-DE SOUZA BUENO ALVEZ Edilio.- C.I.-Nº2.963.559-5.- Fecha de solicitud:24/06/82.- Número de trámite: 19/983.- Presentar ante las autoridades de U.T.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 09/08/983.-

-GARCIA-SANTURION Juan Antonio.-C.I. Nº 61.092.- Fecha de solicitud: 24/06/82.- Número de trámite: 20/983.- Presentar ante las autoridades de U.T.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 09/08/983.-

-SUAREZ NUÑEZ Juan Carlos.- C.I. Nº 39.820.-Fecha de solicitud: 07/07/82.- Número de trámite: 21/983.- Presentar ante las autoridades de U.T.E.-Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 09/08/983.-

-IRIGARAY TORTEROLO Nelson Saul.-C.I.Nº 30.694.- Fecha de solicitud:22/06/82.- Número de trámite: 22/983.- Presentar ante autoridades de U.T.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 09/08/83.-

-ALFONSO SOUTO Leopoldo.- C.I.Nº 37.395.- Fecha de solicitud: 13/04/83.- Presentar ante las autoridades de la Dirección Nacional de Minería y Geología.- Número de trámite: 23/983.-Cate- //

S.T.C.

//-goría Expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/08/83.-

-. -NUÑEZ TEXEIRA Miguel Angel.- C.I.Nº 47.605.- Fecha de solicitud: 21/01/983.- Número de trámite: 24/983.- Presentar ante las autoridades de U.T.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 15/09/983.-

-YACQUES DE LOS SANTOS Adalberto.-C.I. Nº 2.997.388-0.- Fecha de solicitud:15/10/82.- Número de trámite: 25/983.- Presentar ante las autoridades de la Dirección Nacional de Aduana.-Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 21/09/83.-

-FULCO DE SOSA Washington Roberto.-C.I.Nº 53.913.- Fecha de solicitud:15/10/82.- Número de trámite: 26/983.- Presentar ante las autoridades de la Dirección Nacional de Aduana.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 21/09/983.-

-PAIVA BARRENECHE Roberto.- C.I. Nº2.994.210-0.- Fecha de solicitud:08/06/83.- Número de trámite: 27/983.- Presentar ante las autoridades de C.O.N.A.E.-Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 23/09/983.-

-BONILLA DORNELLES Washington Luis.- C.I. Nº64.862.- Fecha de solicitud:30/05/983.- Número de trámite: 28/983.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida: "A".-Fecha de expedición: 26/09/983.-

-DE LOS SANTOS BUENO Saturna.-C.I. Nº 3.046.611-7.- Fecha de solicitud:26/08/983.- Número de trámite: 30/983.- Presentar ante autoridades de C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 18/10/983.-

.-AMORIN CORREA María de Lourdes.- C.I. Nº 36.355.- Fecha de solicitud: 11/03/983.- Número de trámite: 31/983.- Presentar //

S.T.C.

//ante las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay.-
Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 24/11/983.-

-GONZALEZ GLADYS.- C.I. Nº 71.446.- Fecha de solicitud: 14/09/983.- Número de trámite: 32/983.- Presentar ante C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 28/11/983.-

-CRISTALDO DUTRA Hugo Oney.-C.I. Nº 63.381.- Fecha de solicitud:13/07/83.- Número de trámite: 33/83.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 29/11/983.-

-FERREIRA BUENO Germán.- C.I.Nº 2.970.825-5.- Fecha de solicitud: 22/09/83.- Número de trámite: 34/83.- Presentar ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 1º/12/83.-

-MUTTI ALVEZ Jorge Edgardo.-C.I.Nº62.338.-Fecha de solicitud:05/12/82.- Número de trámite: 35/83.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 21/12/83.-

-GONZALEZ VILLANUEVA Angela Teresa.- C.I. Nº 2.595.212-1.- Fecha de solicitud: 07/10/83.- Presentar ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública.- Número de trámite: 01/84.- Fecha de expedición: 2/2/84.-Categoría expedida: "A".-

-GALFANI DE LOS SANTOS Payssé Ricchard.- C.I. Nº3.011.392-6.-Fecha de solicitud:26/01/84.- Presentar ante las autoridades del Ministerio de Agricultura y Pesca.- Fecha de solicitud: 02/01/84.-Categoría expedida"A".- Nº de trámite:02/84.-

-BARRETO DE SOUZA Carlos Enrique.- C.I. Nº 59.414.-Fecha de solicitud: 23/03/82.-Número de trámite: 03/84.-Fecha de

S.T.C.

//expedición: 02/02/84.- Presentar ante las autoridades del Banco de la República Oriental del Uruguay.- Categoría expedida: "A".-

-DELGADO GARCIA Mary Graciela.- C.I. Nº 52.145.- Fecha de solicitud:23/08/83.- Número de trámite: 04/84.- Presentar ante las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 03/02/84.-

-CERON SILVA Mirna Lody.- C.I. Nº39.785.-Fecha de solicitud: 18/10/83.- Presentar ante las Autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay.- Categoría expedida: "A".- Número de trámite: 05/84.- Fecha de expedición: 03/02/84.-

-ZANETTI CORREA Rosa Clementina.-C.I. Nº2.735.898-7.- Fecha de solicitud: 25/10/83.- Número de trámite: 06/84.- Presentar ante las autoridades de C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A". Fecha de expedición: 21/02/84.-

-DIAZ Irma.- C.I. Nº3.086.563-8.-Fecha de solicitud:25/10/83.- Número de trámite: 07/84.- Presentar ante las autoridades de C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 02/03/84.-

-DE LOS SANTOS SUAREZ.-C.I.Nº3.048.258-7.- Fecha de solicitud: 29/11/83.- Número de trámite: 08/84.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

-CARDOZO ROLON Adrían.-C.I.Nº 70.930.-Fecha de solicitud: 06/12/83.- Número de trámite: 09/84.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

S.V.C.

-PEREIRA SANTANA Graciela Beatriz.-C.I. Nº3.266.610-7.- //

//Número de trámite: 10/84.- Presentar ante las autoridades de /
C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición:19/03/
84.-

-MORAES Cleusa de Fátima.-C.I. Nº 2.673.005-5.-Fecha de solicitud:07/12/83.- Número de trámite: 11/84.- Presentar ante / las autoridades de C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

-VIDAL MONTERO María Esther.-C.I.Nº3.097.085-9.- Fecha de solicitud: 10/11/83.- Número de trámite: 12/84.- Presentar ante las autoridades de C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

-BASTOS Miguel Angel.- C.I. Nº 104.656.- Fecha de solicitud: 03/12/83.- Número de trámite: 13-84.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedidión:19/03/84.-

-DA COL GALVAN Angel David.-C.I.Nº3.221.233-0.- Fécha de solicitud: 02/12/83.- Número de trámite: 14/84.- Presentar ante las autoridades de la Dirección Nacional de Aduana.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

-CRESSERI GALVAN William Néstor.- C.I. Nº 57.838.- Fecha de solicitud: 06/12/83.-Número de trámite: 15/84.- Presentar ante las autoridades de la Dirección Nacional de Aduana.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

-DA ROSA LEIRA Graciela.- C.I.Nº2.660.902-2.-Fecha de solicitud:05/12/83.- Número de trámite: 16/84.- Presentar ante / las autoridades de la Dirección Administración del Diario Oficial. Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

5T.C.

//-DA SILVA VIERA Carlos Daniel.- C.I.Nº58.998.- Fecha de solicitud:02/12/83.- Número de trámite 17/84.- Presentar ante las autoridades de la Dirección de Administración del Diario Oficial. Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 19/03/84.-

-DAVILA MORA José Ignacio.- C.I. Nº 40.427.- Fecha de solicitud: 21/02/83.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida:"A";- Número de trámite: 18/84.- Fecha de expedición: 30/03/84.-

-DE LOS SANTOS VILLANUEVA José Edelberto.- C.I. Nº 43.529.- Fecha de solicitud:04/05/83.- Número de trámite: 19/84.-Presentar ante las autoridades:O.S.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 30/03/84.-

-MEZA Hugo Ruiz.- C.I. Nº 3.226.942-4.- Fecha de solicitud: 02/10/83.- Número de trámite: 20/84.- Presentar ante las autoridades de O.S.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 03/04/84.-

-MELLO ROBATTO Horacio.- C.I. Nº3.207.931-0.- Fecha de solicitud: 26/09/83.- Número de trámite: 21/84.- Presentar ante las autoridades del Ministerio de Justicia.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 04/04/84.-

-NUÑEZ MONTERO Amanda.-C.I. Nº 23.479.- Fecha de solicitud: 28/12/83.- Número de trámite: 22/84.- Presentar ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública.-

-VELEDA MORAES Olga.-C.I. Nº 36.364.- Fecha de solicitud: 02/12/82.- Número de trámite: 3/84.- Presentar ante las autoridades de C.O.N.A.E.- Categoría expedida: "A".- Fecha de expedición: 11/05/84.-

// A la vez, se hace saber al Señor Director que se otorgó Constancia de Habilitación, Categoría "A", Nº 05/83 (A), por extravio de la otorgada por este Delegado Departamental Nº2351/79, a la persona Elizabeth Teresita VARGAS MELLO.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Delegado Deptal. del S.I.D.

Cnel. Jorge J. Debali.-

ap.-

S.V.C.

008/8

8408843

8408048

007

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
310910 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 534/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Parte Periódico de Información No. 04/D-2/984 de la D.E.III.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
05 JUN. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04 JUN 84
Pasa a 3er S/Dtor
No. de Identificación 3568

001/10

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 5/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2156

DPTO. I
PROC.

E . M . D E . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
210800MAY84

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.04/D-2/984.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-T E X T O :

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

PAYSANDU:

-El día 06,se hizo presente en la Unión de Trabajadores de PAYCUEROS el sindicalista Colombiano Carlos BEDOYA,Secretario General de la / Federación Interamericana de la Industria Textil,Vestuario,Cuero y Calzado. Habiendo expresado entre otras cosas: "Es muy problemática la situación que viven los obreros en el Uruguay y que habrá de solicitarse a la O.I.T. un pronunciamiento con respecto a determinar si en este País existen o no libertades sindicales".
Acompañando a BEDOYA llegó también el dirigente del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre,Bruce A.JOY.

-El día 10,la fábrica FAMOSA ante el cambio de firma procede a despedir a 60 obreros,de las secciones: Dulce,Granja,Expedición y Galletitas,estos últimos debido al desmontaje y traslado a Montevideo de parte de dicha sección.

-El día 11,ante despidos de obreros de la Planta RENORSA de Paysandú, los mismos programaron una serie de medidas de lucha. Se reunieron entonces en el Bn.I.8 la patronal y los representantes del sindicato obrero,surgiendo de esta reunión el acuerdo de no aplicar las medidas previstas por los obreros y suspender los despidos por parte de la patronal,hasta tanto se llegue a una conclusión en el estudio que realizan actualmente ambas partes y THE COCA COLA EXPORT.

-El día 11,se llevó a cabo en la Sede del Sindicato de PAYCUEROS una reunión convocada por los empleados de FAMOSA a los efectos de informar a los presentes acerca de la decisión de la nueva firma de / la empresa FAMOSA de despedir obreros,exponiéndose las causas presentadas por la misma.
A la misma concurrió especialmente invitado el Sr.Nelson SALDIVIA,/ quien expresó su apoyo a los obreros y la iniciación ante el M.T.S.S. junto a un representante de A.L.T.F.A. de las gestiones correspondientes para buscar una solución al problema.
La reunión en el M.T.S.S. se realizó el día 23,contando con la presencia de representantes de la empresa,obreros y el Director Nacional de Trabajo,arribándose en la misma que la empresa presentaría / una contestación sobre la situación el día 29,no habiéndose recibido oficialmente ninguna respuesta de la empresa al cierre del período considerado.

TACUAREMBO:

-Quedó integrada la nueva Comisión Directiva de la Cooperativa de Producción y Consumo de Rincón del Bonete (CORIBO),para el período 1984/85,con las siguientes personas: Presidente: Juan Occides VIERA REYES,Vice-Presidente: Idilio Elbio RIVERO ROSANO,Secretario: Carlos María VELAZQUEZ RODRIGUEZ,Pro-Secretario: Victoriano Castro AMARILLO,Tesorero: Julio César SPINETTI CUNHA,Pro-Tesorero: Carlos ROSANO COSATTI,Vocal: Marcos Zalomé VALIENTE ESPANOLO.

2.-Religioso:

ARTIGAS:

-El día 08,en el Pueblo "Las Piedras" Zona Acción Bella Unión,se / llevó a cabo la inauguración de una Policlínica Médica junto a la / Capilla existente de dicha localidad,la cual pertenece a la Iglesia

8403849

Mat. 7260
E.M.E. ... ENTRADA 25-IV-984-91/35 MATRICULA 3/DIV.INT. Fecha 28 MAY 1984
1337301664
5/D 08 / 12/6/84

Católica Romana, la misma fue creada para la atención al público en general. Se contó con la presencia de aproximadamente 50 personas, donde hicieron uso de la palabra el Señor Juan DE LA PEÑA (Presidente de la Comisión Fiscal de CALNU) el Cura Juan BERLOTINI y el Dr. José ESCROFANI quien tendrá a cargo la atención médica de dicha Policlínica, la que se llevará a cabo los días martes de cada semana a la hora 07.00. Siendo la atención para los moradores de la zona en forma gratuita.

-En la Iglesia sito en calle Salto y Ruta Gral. José Artigas de la Ciudad de Bella Unión, se cuenta con un salón que será destinado a Comedor donde se alimentará a las familias mas necesitadas de esa ciudad. Dicho Comedor funcionará con víveres donados por la comunidad cristiana.

3.-Enseñanza:

SALTO:

-Con la presencia del Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Blas ROSSI MASELLA y el Rector de la Universidad de la República, Dr. Gonzalo LAPIDO DIAZ, así como altas autoridades departamentales, se dejó inaugurado en forma oficial en esa ciudad, los Cursos de Derecho y Notariado

-Cuatro profesionales estadounidenses visitaron Salto, con el propósito de tomar contactos con autoridades, docentes y estudiantes de los Cursos Móviles del Interior de la Universidad de la República. Los visitantes arribaron con la intención de promover al programa de intercambio de estudiantes y profesionales, recientemente firmado entre Uruguay y la Universidad de Minnesotta, Estados Unidos. La delegación estuvo integrada por el Dr. THOMAS L. FISCH, Decano Asociado del Colegio San Thomás; Dr. STANLEY L. DISCH, Profesor de Epidermiología del Departamento de Salud Veterinaria de la Universidad de Minnesotta; Dr. JAMES KIASSEN de la misma Universidad y el Dr. T. HOMER VENTERS, Pediatra del Hospital San Paul de Minnesotta.

RIVERA:

-El día 30 asumió como Director del Liceo No.1, "Dra. Celia Pomoli" el Profesor Alfredo Fernando Sosa Robredo. 141236

TACUAREMBO:

-Se nombraron los integrantes de la Comisión de Padres de Alumnos Liceales (APAL) de la Ciudad de Paso de los Toros, la cual cumple actividades de fomento, y está integrada de la siguiente forma:

Presidente: Mayor José M. Lapasta, Vice-Presidente: Señor Esteban Ceriani, Secretario: Señora Teresa Urrutia de Acuña, Pro-Secretario: Señor Segundo Bentos Andrada, Tesorero: Señor Yamandú Pereira, Pro-Tesorero: Señora Teresa Varela de Ansaldo, Vocales: Señoras María Mederos de Pereira, Teresa Camiza de Benítez, Nelba Grillo de Ceriani, Norbi Marquizo de González, Alba Rodríguez de Soto, María Santellán de Bello, Noemí Ocampo de Turunday, Señores Rufo García, Benjamín Bello, Claudio Pantín, José Turunday y Wáshington Acosta.

4.-Salud:

SALTO:

-Funcionó en Villa Constitución en la Policlínica del Ministerio de Salud Pública, un equipo de los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles:

-Se concurrió a los siguientes poblados: Pueblo Fernández, Guaviyú de Arapey, Talas de Arapey, Col. Lavalleja, Col. 18 de Julio, Pueblo Valentín, Pueblo Belén, Villa Constitución, Cuchilla de Guaviyú, Pueblo Olivera, Pueblo Ramos, Po. de las Piedras, Po. Potrero, Pueblo Vera, Po. Cementerio, Campo de Todos, San Antonio, Sarandí de Arapey. Pueblo Saucedo, Pueblo Cayetano, Pueblo Quin

tana, Pepe Nuñez, Puntas de Valentín, Laureles, Col.Rubio y Col. Itapebí.

Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles:

PAYSANDU:

-Se concurrió a los siguientes poblados: Las Delicias, Bella Vista, Cerro Chato, Soto, Sauce del Queguay, Cañada del Pueblo, Po. del Parque, El Eucaliptus,Po. de los Carros, Puntas de Buricayupí, Federación, Col.Uruguaya, Guayabos, Queguay Chico, Po.Castel de Corrales, Totoral y Piatucura.

RIO NEGRO:

-El día 05, se creó en Ciudad Fray Bentos, la Asociación de Seguros de Salud (ASESA), lo que ha motivado sendas puntualizaciones de parte de entidades médicas de Paysandú y Soriano.A tal efecto se llevó a cabo una conferencia de prensa, donde se informó la / integración de esta sociedad civil fraybentina.

RIVERA:

-En materia de salud continúa el Plan de Rondas Sanitarias en el interior del Dpto, acorde a lo dispuesto en el Plan de Trabajo / del NO.RIO.NE.
-El Centro Dptal. de Salud continuó con el Plan Nacional de Vacunación y control materno-infantil en el local de la policlínica de Rivera Chico.
-Desde el día 24 los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa atiende al público en el Hospital Local desde la hora 07.00 a la hora 15.00.

TACUAREMBO:

-En el período se registraron los siguientes casos de conjuntivitis en el ámbito de responsabilidad del Regimiento de Caballería Mecanizado No.5, Adultos población 15, Personal Subalterno 1.

ARTIGAS:

-Se inauguró en el Hospital de la Ciudad de Artigas la sala de observaciones, la que cuenta con 4 camas, y que fue reformada y reequiparada con la colaboración de la Comisión de Fomento de Ayuda al Hospital de Artigas, presidida por el Señor Sergio O.ARBIZA.Se destaca al respecto que el raspado y pinturas a camas, muebles, ventanas, puertas y paredes fueron realizadas por el personal del Servicio asistencial de dicha sección.

5.-Actividad Pública:

SALTO:

-A ritmo acelerado se están ejecutando los trabajos destinados al tendido de una nueva línea de alimentación de energía eléctrica para la Usina Potabilizadora de O.S.E. En estos momentos se ha / realizado alrededor del 50% de la obra y sí las condiciones del tiempo son favorables en 30 dias más de trabajo la línea estaría pronta para ser puesta en funcionamiento.
-La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), para los cobros de los próximos meses, ha decidido notificar a / todos los usuarios salteños el importe que deberán abonar.Para , tal cometido se ha dispuesto la habilitación de dos locales auxiliares para los Barrios Cien Manzanas, Salto Nuevo, Artigas, y Barrio Uruguay.

5 T.C.

RIO NEGRO:

-El día 18, comenzó a nivelarse el terreno donde la Intendencia / Municipal comenzará la construcción de 37 viviendas y una Escuela.Las obras son en las inmediaciones del Parque Indart.

TACUAREMBO:

-El día 27, se llevaron a cabo inauguración de Obras en el Depar-

tamento de Tacuarembó, las mismas se desarrollaron de la siguiente manera: Villa Ansina: Inauguración del nuevo Edificio del Liceo, Descubrimiento del Monumento a Ansina e Inauguración del Complejo Deportivo, entrega de terrenos para la edificación de Viviendas de MEVIR. Las Arenas: Inauguración de Obras de infraestructura y Servicios en el Centro Poblado, Plaza pública, Viviendas de MEVIR, Policlínica, Entrega de terrenos para la edificación de la / 15ta. Sección Policial y Escuela No.122.

A los mismos concurrieron las siguientes autoridades: Señores Ministros de Salud Pública, Cr.Luis Givogre; Educación y Cultura, // Juan Bautista Schoeder; Transporte y Obras Públicas, Ing.Francisco Tourrelles; Sr.Comandante de la División de Ejército III, Gral. Don Hugo M. Medina; Jefe de Policía de Tacuarembó, Cnel.Don José J.Capó; Intendente Municipal de Tacuarembó, Cnel.Don Juan P. Bonfrisco; Sr.Comandante de la Brigada de Caballería No.1, Cnel.Carlos Bidegain, Señor Jefe del Regimiento de Caballería Mecanizado No.5, Tte.Cnel. Don Adolfo J. Sáez.

ARTIGAS:

-La Intendencia Municipal de Artigas y el Ministerio de Transporte y Obras Pública iniciaron a intenso ritmo el día 02 de los corrientes la construcción de una moderna Pileta Cerrada, obra que integrará junto al Gimnasio Municipal un Complejo Deportivo para el / desarrollo de dicha actividad en la niñez y la juventud. La Intendencia Municipal de Artigas encargada de la construcción tiene // turnos de trabajo en horas de la noche, según trascendió la primera etapa de la obra debe estar pronta para fin del corriente año.

-Están adelantadas las obras de infraestructura vial a que se comprometieron el M.T.O.P. y la Intendencia Municipal de Artigas en apoyo al desarrollo del VERNO (Vértice del Noroeste). Se ha terminado el tramo de Ruta 3 hasta Bella Unión y reparaciones del Puente Internacional; las obras están en servicio aunque no fueron inauguradas oficialmente. También dentro del Plan Nacional de Caminos de Integración "Cnel.Lorenzo Latorre" la Intendencia Municipal de Artigas con colaboración del M.T.O.P. tomó a su cargo dos importantes obras de apoyo a la zona: la que une Paso Farías de Ruta / 30 con Baltazar Brum y la que une esta localidad con Piedra Sola, habiéndose provisto el entronque de ésta con Ruta 3.

6.-Actividad Privada:

-Entre los días 12 y 18 de los corrientes, la Empresa ONDA realizó paro en todo el ámbito Divisionario.

TACUAREMBO:

-Con el nombre de Frigo-Toro, de la Ciudad de Paso de los Toros, inició sus actividades una Empresa industrial del chacinado .
Los responsables de dichas firmas son los Señores Luis Fumero y // Nestor Fumero. 64715

ARTIGAS:

-El día 25 de los corrientes comenzó a funcionar en la Ciudad de Bella Unión una Fábrica de hilados, ubicada en calle Ascencio y Avda. Artigas, propiedad del ciudadano Marcos BRYSK (izquierdista), la / misma cuenta con 9 máquinas para hilados, aportando igual número / de mano de obra a ciudadanos de dicha ciudad.- 24564

7.-Actividad Cultural:

-El día 19 de los corrientes, se llevaron a cabo en todo el ámbito Divisionario actos conmemorativos al 159 Aniversario del Desembarco de los Treinta y Tres Orientales.

SALTO:

-Se presentó en el Teatro Larrañaga de esta ciudad la Orquesta Sinfónica del Sodre, presentación ésta que constituyó la apertura de la temporada teatral en este medio.

8403848

RIO NEGRO:
-**El día 15,** con motivo de los festejos del 125 Aniversario de la / fundación de Ciudad Fray Bentos, se presentó en el Teatro Miguel Young la actriz nacional Estela CASTRO.

ARTIGAS:
-**El día 28** quedó inaugurada en el Complejo Deportivo Municipal de la Ciudad de Artigas la Pista de Patín, contatándose para dicha inauguración con la participación del Club Social Peñarol de Montevideo, auspiciado por la Intendencia Municipal de Artigas, con 150 participantes y además la presencia del Campeón Sudamericano Carlos GONZALES; un gran marco de público acompañó dicha fiesta en la que estuvieron presentes el Intendente Municipal de Artigas y demás autoridades locales.-

B.-POLITICO:
SALTO:
-Visitó esta ciudad el dirigente del Partido Colorado, Dr.Julio Ma. // Sanguinetti el que en la oportunidad mantuvo contactos con dirigentes colorados locales.
-Un integrante del Partido Demócrata Cristiano de Entre Ríos (R.A.),visitó dicha ciudad.El Dr.Roberto Ramón QUINDOZ, Presidente de la Democracia Cristiana de Entre Ríos y Convencional Nacional, mantuvo contactos con dirigentes salteños del Partido Demócrata Cristiano.
-Quedó definitivamente conformado en Salto el Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacionalista de Salto, al designar la Agrupación Divisa Blanca sus representantes en el mismo.El mismo quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Esc.Edison Zunini (Mov.Nacional de Rocha); Primer Vice Presidente Wilson Landa (Mov.Por la Patria); Segundo Vice Presidente Haroldo Estevez (Divisa Blanca); Secretario General Humberto Señorano (Mov.Por la Patria); Secretario de Actas Gustavo Scalabrini (Grupo Independiente); Secretario de Prensa Gilberto Ramón Ancel (Juventud Nacionalista); Tesorero Luis Alberto Escudero (Mov.Nacional de Rocha); Pro-Tesorero Juan José Bortagaray (Divisa Blanca).

PAYSANDU:
-El día 07, la Comisión del Partido Colorado reunida en Montevideo, resolvió por 234 votos en un total de 339 presentes la suspensión de la afiliación a dicha colectividad del Intendente Municipal de Paysandú, Arq.Walter Belvisi.
-El día 25, se reanudaron en la Sede de la Agrupación Nacionalista MAI liderada por Rubens Francolino, las actividades de la "Escuela del // ciudadano", donde se imparte instrucción cívica a los partidarios y público en general.
-El día 25, realizó elección de nuevas autoridades la Agrupación FAJ dirigida por Lauro García Castañares en circunstancias de haber caducado las anteriores el 30 de Noviembre de 1983.Dicha elección fue rechazada por el Dr. Luis A. Lacalle quien desautorizó la misma, a pesar de ello votaron en la sede de la agrupación 163 personas.-
-El día 26, se llevó a cabo en la sede del Club Diego Lamas del Partido Nacional, una reunión de damas pertenecientes a dicho partido para crear un Comité Femenino denominado "Silvia Ferreira".
-El día 28, el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado aprobó una declaración de apoyo al Arq.Walter Belvisi y manifestó su oposición a la decisión de la Convención Nacional Colorada que determinó la suspensión por tiempo indeterminado de la afiliación de este partido del Jefe comunal sanducero.

RIO NEGRO:
-El día 21, concurrieron a Villa San Javier los convencionales del Partido Colorado a nivel nacional: Hierro López Asiain, Dr.Mario Carminatti, a los efectos de dialogar con los familiares del fallecido Dr. Bladimir Andrés ROSLIK BICHKOV.

-El día 26, se registró el pasaje a través del Puente Internacional / "Libertador Gral San Martín" de 34 delegaciones y coches particulares, en total aproximado a las 1.283 personas con motivo de concurrir al acto a llevarse a cabo en C.Buenos Aires por el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

RIVERA:
-En el día 28 entre la hora 04.00 y 0600 fue realizada una pegatina de Panfletos del P.D.C..
-El día 30 entre la hora 0100 y 0200 fueron encontrados Panfletos del Frente Amplio en distintos puntos de la ciudad de Rivera.
-El día 27 salieron desde Rivera con destino a ciudad de Buenos Aires 2 omnibus con dirigentes y simpatizantes del proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE, efectos participar de la manifestación realizada en aquella ciudad el día 28.

TACUAREMBO:
-El día 1o.estuvo en Tacuarembó el Dirigente Nacional de la Unión Cívica Sr.Humberto Ciganda.

ARTIGAS:
-El día 21 fue proclamado a través de un Comunicado Público como Candidato a la Intendencia Municipal de Artigas el actual Intendente Interventor Municipal Señor Basilio BORGATO, por parte de la Agrupación Unión Colorada y Batllista (Lista I.A.C.), lo que se estima fue una importante decisión de dicha Agrupación para recuperar muchos votos perdidos en las elecciones internas de los Partidos, que fueron arrastrados por el Grupo opositor de la I.A.E., liderada por el Dr.Luis / Eduardo JUAN, a consecuencia de que el postulado candidato era el Señor Ariel RIANI quien no goza de la simpatía de las clases sociales modestas.

23423

C.-**ECONOMICO:**
RIO NEGRO:
-El día 16, arribó al Puerto de Fray Bentos el buque de Bandera Filipina "Eldertrise", descargando 9.000 toneladas de cebada proveniente del Puerto Abany.

D.-**CONTRABANDO:**
1.-**De Ganado:**
-Sin novedad.

2.-**De Vehículos:**
-Sin novedad.

3.-**Otros:**
ARTIGAS:
-Referente a los 6.000 Litros de Gas-oil que se encontraban intervenidos en depósito de la Cooperativa SAICO, la Aduana de Bella Unión citó al Presidente de dicha Cooperativa a los efectos de averiguar en que estado se encontraba el combustible de referencia, por solicitud de ANCAP, ante lo cual el Presidente de la misma Señor Lirio Daniel MORAES, comunicó que el mismo se había utilizado para riego no existiendo ninguna cantidad en depósito.Cabe agregar que ante mencionado hecho la Aduana de Bella Unión, comunicó el gasto del / mencionado combustible de ANCAP. (Acorde P.P.I.02/D-2/984.)

E.-**MILITAR:**
1.-**Orden de Batalla de los Países Limítrofes:**
RIVERA:
-El día 23 asumió la Jefatura de la 3a.D.E. con asiento en Santa María (R.G.S.) el General Decio Barboza Machado en sustitución del / General Demócrito Correa da Cunha, quien fue designado Sub-Jefe // del Estado Mayor del Ejército.
-El día 26 asumió la Jefatura del Estado Mayor del III Ejército el General Benedito Onofre Bezorra Leonel en sustitución del General Decio Barboza Machado.

DPTO. I
8403848

-El día 27 asumió la Jefatura de la 6ta.División de Ejército con // asiento en Porto Alegre el General Floriano Aguiar Chagas en sustitución del General Edison Boscacci Guedes, quien fue designado / Sub-Jefe del Departamento de Material Bélico en Brasilia.-

2.-Espionaje,Sabotaje,Propaganda y Rumores:

RIVERA:

-Continúan las críticas hacia nuestro sistema político y económico por la Prensa Internacional, especialmente la Brasileña.-

3.-Subversivos:

RIO NEGRO:

-El día 10, personal del Bn.I.9 procedió a la detención del requerido No.1538 Antonio PIRES DA SILVA, el cual se encontraba en Villa San Javier, a raíz de esta se llevó a cabo un operativo en la Villa en el que fueron detenidas las siguientes personas:Esteban BALACHIR, Walter YEMURENKO, Román KLIVSOV, Vladimir ROSLIK, Basilio JACINA, Pedro LARSEÑUK, Juan CHIMAILOV y Wáshington LELBA.El día 16 falleció el detenido Vladimir ROSLIK, mientras se le realizaba interrogatorio, a causa de un paro Cardio-respiratorio.-

118604

RIVERA:

-El día 13 fue detenido el ciudadano José Luis Herrera Blanco en el Paraje Marco de López quien era requerido por la D.I.I. según Circular No.172/75.

78701

El día 15 fue evacuado a la D.I.I.

-El día 18 pasó a "L.V." Categoría "C" tratamiento Categoría "A" // Carlos Alberto González Torres. 72424

ARTIGAS:

-El día 06 viajó hacia Europa (España,Francia,Inglaterra,Italia,Suiza), el "L.V." Categoría "C" tratamiento "A" Juan De Dios Gomez GOTUZZO,autorizado hasta el 1° de Junio del corriente año, motivo del mismo placer, acompañado por la esposa Dra.Esther Warsestein de Gomez Gotuzzo de radical ideología comunista.

71483 154651

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

ARTIGAS:

-El día 1° quedó interrumpido el tránsito por Ruta 30 Artigas-Bella / Unión por crecidas del Arroyo Yucutujá Mini, quedando normalizada dicha situación el día 2.

-En tramo Ruta 30 Las Piedras-Catalán Grande la Empresa BARLAIN trabaja con alrededor de 150 obreros, a ritmo acelerado, previéndose la toma de un centenar más de obreros.-

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:

La Empresa "Western Geophysical Company", de Texas-Estados Unidos, dedicada a la prospección petrolera en la zona Noroeste del País, levantó su campamento en las inmediaciones de la Escuela de Agronomía, trasladándose a Colonia Lavalleja.La misma realiza su trabajo en el marco de contrato con Ancap y contando con la supervisión del ente estatal.

-Dos inspectores para la preservación de la Fauna visitaron Salto, al / realizar éstos un recorrido por la zona Litoral del País.Se trata de / los Señores Julio C.Mora, Jefe del Departamento Inspectivo de la Fauna de la Dirección de Contralor legal del Ministerio de Agricultura y Pesca y el Señor Carlos M.Prigoni, integrante de la Comisión Asesora de / Fauna.Los mismos fueron acompañados durante su visita por el Señor Hugo Balbarini, Director del Zoológico Municipal, realizando una intensa recorrida por la ciudad y zonas aledañas.

RIO NEGRO:

-La Junta de Vecinos aprobó un Proyecto de Ordenanza sobre uso y conservación de caminos departamentales, elevándose el mismo al Ejecutivo Comunal para su apelación.A la vez se sugiere a la Intendencia

DPI 12/6/09 PROC

8103843

previamente la mayor difusión posible a su contenido.

- **Hubo 25 inscriptos para los futuros cursos de capacitación a personas imposibilitadas fisicamente.La respuesta de la población fue muy importante al punto que se anotaron 8 no videntes.**

RIVERA:

- **Entre los días 12 y 22, se desarrolló en Ciudad Rivera el IV Campeonato Juvenil de Futbol del Interior con la participación de las representaciones de Río Negro, Rocha,Flores,Po.de los Toros y Rivera.En / el mismo Rivera obtuvo el título de Campeón y Río Negro Vice-Campeón.**
- **Entre los días 25 y 30 se llevó a cabo en ciudad Rivera el XXIX Campeonato Nacional Juvenil de Basquetbol, Serie "C" con la participación de Rivera, San José, Cerro Largo, Rocha, Tacuarembó, Maldonado y Flores.**

TACUAREMBO:

- **Designaron al Dr.Germán Iglesias López como nuevo Juez Letrado de Ciudad Paso de los Toros relevando a la Dra.Beatriz De Paula Cabrera la cual desempeña el cargo de Juez Letrado en la ciudad de Durazno.** 48793

ARTIGAS:

- **El día 5 se detectó pasaje por la Ciudad de Artigas del Agregado Militar Naval y Aéreo de la URSS precedente del Brasil con destino a Termas del Arapey.**
- **Durante la Semana de Turismo permaneció en el Establecimiento del Dr. Ulises PEREIRA REVERBEL el Embajador Chileno y su familia, los cuales arribaron a la Ciudad de Artigas en avión especial de la F.A.U.**
- **El día 21 se detectó la presencia en la Ciudad de Artigas del Agregado de la Embajada de Francia y la Señora esposa.**
- **Durante la Semana de Turismo se llevó a cabo en este Departamento el desarrollo de la Prueba Ciclista "500 millas del Norte",con la participación de corredores de todo el País y también de Argentina, resultando ganador de la misma el competidor Waldemar DOMINGUEZ del Club // "Los Ases" de la Ciudad de Artigas y por equipos la Policía Federal / de la República Argentina, también se llevó a cabo un torneo de Baby Fútbol denominado "Diego Schaffer" con participantes de dos clubes de Montevideo, la Selección de Salto y 4 Clubes de Artigas, no habiendo finalizado dicho torneo debido a las inclemencias del tiempo.**
- **Aún no se ha nombrado el sustituto de Fiscal Letrado de la Ciudad de Artigas en el lugar de la Señora María Amalia PEREZ de ESNAL, quien , acogió a los beneficios jubilatorios.**
- **El Juez Letrado de Ciudad Artigas,Dr.Carlos NARIO pasó a desempeñar funciones en Rivera, dejando vacante su cargo al Dr.Ruben EGUILUZ.-**

- DOCUMENTOS EXTRAVIADOS -

UNIDAD	GRADO	NOMBRE	TIPO DE DOC.	SERIE Y/O NUMERO.	FECHA APROX. DE EXTRAVIO.	LUGAR PROBABLE DE EXTRAVIO.
Bn.I.9	Sdo.1a. (BM)	Evencio RODRIGUEZ.	C.M. C.I.	36.586 99.782	14-4-984.	Ruta Nro.2 entre C.Mercedes y C. Fray Bentos.
R.C.10	Sdo.1a.	Wilmar SALDAÑA.	C.M.	31.402	22-4-984.	Desde F.Posadas casi Juan B.Torres C.Artigas.

8403848

IV.-DISTRIBUCION:
"A,D,J y F"

009

DIVISION DE EJERCITO I REPUBLICA O. DEL U.

El Comandante División Ejército III.
General

Hugo M. Medina.-

8403848

010/10

RESERVADO

(AB)

13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
310810 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 531/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 08-MAY-984, en horas de la mañana, fueron detectados panfletos pegados en las columnas del alumbrado público en la zona de La Teja con la siguiente inscripción:

C.O.T.
CONGRESO OBRERO TEXTIL
SE MOVILIZA POR: RESPETO AL SINDICATO
AUMENTO DE N$ 2.500
AJUSTE TRIMESTRAL
REINTEGRO DE DESPEDIDOS
VIGENCIA DEL CONVENIO 1967
MARTES 8 HORA 10.00 EN AGRACIADA
ENTRE GALICIA Y LA PAZ.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
05 JUN. 1984
Fecha de entrada ....
BRCG - SINDICATOS
No. de orden 8403849

Hora 1000 - Se llega a Avda. Libertador Lavalleja entre La Paz y Galicia, en la Plaza Uruguay-España se encontraban 4 personas.

Hora 1100 - Aproximadamente 16 personas repartían panfletos (se adjunta fotocopia de un ejemplar), a los transeúntes, mientras otro grupo de 8 - personas, permanecían sentadas en la Plaza tomando mate y conversando.

Hora 1400 - Aproximadamente 10 personas sentadas en la plaza.

Hora 1430 - Aproximadamente 50 personas y en aumento.

Hora 1500 - Unas 100 personas aproximadamente

Hora 1530 - 200 personas en el lugar, quienes cruzan la calle y en la puerta de la Cámara de Industrias del Uruguay, entonan cánticos contrarios al Gobierno y golpean las manos. El único orador (de nombre Daniel), - se dirigió a los presentes, dando posteriormente una vuelta a la - manzana por Avda. Libertador Lavalleja, Cuareim y Galicia.
Se encontraban representantes de las Textiles FIBRATEX, ALPARGATAS, SAGRIN y de la C.N.T., P.I.T. y C.U.P (portaban carteles). Entre los presentes fue identificado Ruben Matías MARQUEZ de ALPARGATAS,- integrante del Secretariado Ejecutivo del P.I.T., el cual llega al lugar como acompañante en una motoneta VESPA, matrícula 51.553 de - MONTEVIDEO.

Hora 1545 - Se dispersan en forma pacífica. Algunos abordan un ómnibus matrícula 65.244 de MONTEVIDEO y un camión matrícula A 163.590 de SUAREZ,- los que se encontraban estacionados en La Paz y Rondeau.

001/3 8403849

RESERVADO

DPTO II
PROC.
8/6/84

Se adjunta fotocopia de panfleto del C.U.P. (Coordinadora Uruguaya de la Pesca)

IV.- **DISTRIBUCION:**

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

8403869

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de En...: 04/06/84
Fecha de ...
Pasa a: 3er S/dtoe
No. de ...: 3569

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 5/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2157

PANFLETOS QUE REPARTIAN EN LA PLAZA URUGUAY-ESPAÑA

CONGRESO OBRERO TEXTIL

JOSE FREIRE 52 MONTEVIDEO - URUGUAY

Nos acercamos a Ud. en momentos en que nuestra organización, el Congreso Obrero textil, está llevando a cabo una serie de movilizaciones en procura de conseguir una plataforma raivindicativa que, estamos seguros, tiene muchos puntos comunes con el resto de la clase trabajadora.

El sentido de este volante es el de informar que estamos luchando por aumento de salrios de N$ 2.500; por el respeto a la organización sindical por parte de las patronales y el gobierno; por la restitución de los dirigentes y militantes despedidos por su actividad sindical; por el reajuste trimestral de los salarios y por la vigencia del Convenio Colectivo entre obreros y patroanales.

Este último punto, luego del año 73, ha sido violado permanentemente por las

PANFLETOS ENCONTRADOS EN LA PAZ Y RONDEAU

BIOGRAFICO
Conocimiento 9/8/84

MARTES 8 HORA 19

LA COORDINADORA URUGUAYA DE PESCA
REALIZARA UN INFORME SOBRE SU CONFLICTO
EN LAS SIGUIENTES ZONAS DE MONTEVIDEO:

* AFSCASMU GARIBALDI 2819.
* ONDA MANUEL VILLAGRAN 1208.
* FUNSA : 8 DE OCTUBRE 4509.
* COT J. FREIRE 52 ESQ. AGRACIADA.
* ATM. LINDOLFO CUESTA 1436.

INVITAMOS A TODA LA POBLACION C.U.P.

8403849

003/3

RESERVADO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

/AB)

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 535/B/SS/984 .

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
05 JUN. 1984

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 29-ABR-984, próximo a las 0800 horas, salieron de la Iglesia Santa Rosa de Lima (C.BELLA UNION) y de la Capilla de las Monjas, formando dos grupos diferentes de Boy Scouts, aproximadamente 30 jóvenes. Los mismos estaban dirigidos por Fernando IRIBARNE, quienes establecieron un campamento durante todo el día en el predio de la Granja San Antonio, próximo a las bodegas CALVINOR. Fernando IRIBARNE dictó una charla y se realizaron algunos ejercicios prácticos sobre cómo deben comportarse los jóvenes en la vía pública con los semejantes que presentan deficiencias físicas como así también toda la ayuda que se debe brindar al prójimo. Practicadas las investigaciones con respecto a la persona mencionada, el mismo no posee antecedentes pero es de ideología izquierdista.

- Por otra parte, el 02-MAY-984 en la Capilla del Pueblo Las Piedras, se realizó una charla a cargo del Cura Párroco, Juan BERLOTINI (de BELLA UNION); en un pasaje de la misma manifestó que se habían recibido noticias del Obispo de SALTO Monseñor Marcelo MENDIHARAT desde BUENOS AIRES, que el mismo había abandonado el país después de las últimas elecciones y que regresaría al URUGUAY si gana la Democracia; agregó además que en la actualidad MENDIHARAT tiene 70 años de edad, cumpliendo 50 como Prelado de la Iglesia, aprovechando tal motivo haría tomar 3 fotografías con el "LV" Antonio SPECIALI de la Iglesia Santa Rosa de Lima para mandarle un mural de regalo, invitando a los feligreses a trasladarse a BUENOS AIRES para saludar al Obispo auto-exiliado.

- Asimismo el Cura Párroco de la Iglesia Sagrado Corazón en C.ARTIGAS Juan J.RODRIGUEZ en la misa del domingo 13-MAY, leyó un texto de una carta enviada por el Obispo de SALTO, Carlos NICOLINI, rememorando toda la actividad desarrollada por el reconocido como Obispo actual de SALTO por la Curia, Monseñor MENDIHARAT. En tal oportunidad, manifestó que su larga trayectoria en la Curia lo destacaba como un ejemplar Ministro de Dios, llevando 50 años como tal y 25 años como Obispo de SALTO, ya que cuando se le presentaron problemas en el URUGUAY se fue a la REPUBLICA ARGENTINA y ofreció dejar libre su cargo demostrando su humildad y hombría, para que se nombrara otro en su lugar, no aceptándose su dimisión, manteniéndolo hasta la fecha en su cargo, y a la vez se exhortaba a los feligreses a rezar por un pronto retorno del mismo.

- Se detectó en la Iglesia de BELLA UNION, el 02-MAY-984, a la hora 2000, la presencia del Cura Párroco de SALTO, quien junto a otro Cura no identificado realizaron una reunión con unas 32 mujeres desconociéndose el tema tratado.

(4)

- Luego que se retiró el grupo, ingresó a la Iglesia, Josefina ASTRAY (esposa del ciudadano Daniel MORAES), acompañada de la señora ~~Rosa DE LA PEÑA de~~ 46539 WINS (Madre de la "LV" María Eladia y el detenido Rafael Doroteo), quienes permanecieron por espacio de 40 minutos dialogando con los referidos Curas y el Párroco de BELLA UNION, Juan BERLOTINI.

DPTO. II 8/6/84

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04JUN84
F... de ...
Pasa a 3er 6/Stor.
No. de identificación 3570

S. I. D.
...ETARIA SUB DIRECCION
...A: 5/6/84
...A: AN-I
...IDA: 2158

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF).
M O N T E V I D E O .
310845 MAY 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 532/B/SS/984 .

DEP. I
PROCESADO
12/6/84

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 191/D-2/984 de la D.E.III, referente a una reunión llevada a cabo por el sector "Dignidad y Justicia", Lista L.A.I. (Partido Colorado) con autoridades argentinas.
La misma se desarrolló en el Gran Hotel Fray Bentos de la ciudad homónima.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 JUN. 1984
Bicéfalo Analista

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 04JUN84
Fecha de
Pasa a 3er/Stov
No. de identificación 3572

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 5/6/84
PASA A: AN+I
R. SALIDA: 2160

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
241645-MAY-84 .-
PX - 76

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.191/D-2/984.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por la Jefatura de Policía de Río Negro

III.- TEXTO:

-El día 16 de Mayo del corriente año, se llevó a cabo una reunión, en el Gran Hotel Fray Bentos por el sector "Dignidad y Justicia" - Lista L.A.I., Partido Colorado, con autoridades argentinas. A la misma asistieron 33 personas y distintos medios de prensa, entre ellas se destacan:

-Delegación argentina:

Ricardo César TAFFARELL, Intendente de C. Gualeguaychú
Elva CORENA de CASAS, Presidente del Consejo Deliberante
Raquel CAMPOY de ETCHAMENDI, Partido Justicialista
Isaac VAENA, Partido Radical
Francisco Jesús HERNANDEZ, Partido Intransigente

-Delegados del C.E.N., Partido Colorado:

Luis Bernardo POZZOLO 121232
Roberto ASIAIN 117723
Ing. Stéfano COUTURI

-Prensa: 73171

Jorge GONZALEZ, Canal XII "Río Uruguay T.V.".
Julio PERROUX, Radio Litoral
Enrique DONATTO, Radio Rincón
Corresponsal de "El País", Dardo GRIECCO
Corresponsal de "La Mañana", Luis NAN. 105597
Fotógrafo de "El Telégrafo", Jorge Nilo ALVAREZ. 6087-95

-El Intendente de Ciudad Gualeguaychú (República Argentina), Señor Ricardo TAFFARELL manifiesta que se debe apoyar para que el trazado del gasoducto pase por Fray Bentos, teniéndose en cuenta que el Puente Gral. San Martín lo permite.

-El representante del Partido Intransigente Señor Francisco HERNANDEZ expresa que se debe luchar para que se apruebe el trazado Paraná-Gualeguaychú y se considera de fundamental importancia saber si Uruguay está interesado en la compra de gas. 124826

-El Convencional Orlando RETAMAR manifestó que el tema sería de estudio en la próxima reunión del C.E.D., del Partido Colorado.

-La sesión finalizó a la hora 22.20, pasando luego al salón comedor donde se ofrecía una cena, durante la misma hicieron uso de la palabra el Esc. Ruben RUIZ y el Intendente de Ciudad Gualeguaychú Ricardo TAFFARELL.- 132219

Mat. 7369.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.) 28-II-984-92/23. 7/31.71

002

8403851.-///

SECRETO

DEP. II
PROCESADO
12/6/94

-Archivo D-2/DE.III.

DIVISION DE EJERCITO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

HM/jsi

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

8403851

003/3

SECRETO

ARCHIVO 01 1/7

(Fn)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
311045 MAY 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 538/BE/984.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de nómina de "LL.VV." a las que se les ha constatado falta en el domicilio y/o presentación en el ámbito del Ejército Nacional.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 JUN. 1984
Pasa a Dcc. 7 Análisis
No. de orden [illegible]

DEP. II
10/6/84
PROCESADO
72

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 04/6/984
Fecha de
Pasa a 3er S/Jefe
No. de Identificación 3573

001/7

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 5/6/84
PASA A: AN-7
R. SALIDA: 2161

LIBERTADES VIGILADAS EN CAT. "C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1984.-

1.- AYERRA MIRANDA Juan María.- 12305-

X C.I. 640.678. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Urquiza 2847. Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84. D.E. I.- MLN

2.- PERDOMO RODRIGUEZ Mario Osvaldo.- 114605

X C.I. 1.124.542. Fec/Nac. 26-11-44. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Osvaldo Martinez 3219. Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84. D.E. I.- MLN

3.- PIZZIRUSSO DI MATTIA Salvador.- 120103

X C.I. 27.091. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: María Stagnero de Munart. 2764. Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84. D.E.I.- MLN

4.- ALVARIZA SUAREZ DE OLIVERA Héctor.- 6818

X C.I. 27.091. Fec/Nac. 05-12-46. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Acevedo Díaz 1031 Apto.5. Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84. D.E.I MLN

5.- OLAONDO BARBOZA Gloria María.- 108397

X C.I. 1.105.480. Fec/Nac. 23-02-47. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Gral. Roleti 3210. Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84.D.E.I. MLN

6.- SANTANA PEREZ Ruben Artigas.- 135257

X C.I. 1.136.858. Fec/Nac. 10-03-43. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Joaquín Nuñez 3092. Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84. D.E. I.- MLN

7.- RODRIGUEZ DE ABELLA Ramona Nieves.- 129983

X C.I. 1.387.867. Fec/Nac. 17-10-24. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Avda. Brasil 2577. Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84. D.E. I.- MLN

DEP. I 10/6/84 PROCESADO TC

8403852

8.- VAZQUEZ GUIMARAES Clever David.-

C.I. 746.205. Fec/Nac. 02-12-35. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Timoteo Aparicio 2395 Ap.9. Pasaje "E". Com. por P.E.I. 28-LV/D-2/84. D.E. I.-

9.- LAMANNA MENDEZ Sergio Raúl.- 84288

C.I. 1.397.976. Fec/Nac. 27-08-55. Cat. "C". Unidad de Control Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Bélgica 1820. Com. por P.E.I.28 -LV/D-2/84. D.E. I.-

MLN

10.- BRUNETTO PIQUET Carlos Alberto.- 25559

C.I. 1.352.581. Fec/Nac. 25-05-53. Cat. "A". Unidad de Control Gpo. A.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 02-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Cno. Cibils 3616. Com. por Rad. 2-965. D.E. I.-

PC

11.- ESTRADET CABRERA Luis Alberto.- 55949

C.I. 107-439. Fec/Nac. 14-08-47. Cat. "A". Unidad de Control Gpo. A.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 02-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Filipinas 3837. Com. por Rad. 2-965. - D.E. I.-

MLN

12.- ANTUNEZ OCHOTECO Luis Ernesto.- 8802

C.I. 909.219. Fec/Nac. Año 1942. Cat. "C". Unidad de Control Bn. Com.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 26-04-84. "Por falta de su domicilio y lugares - habituales". Ultimo domicilio conocido: Florida 1169 Ap. 402. Com. por Rad. 641 B.COM.1.-

PC

13.- MUÑOZ NUÑEZ Homero Raúl.- 104888

Cat. "C". Unidad de Control Bn. Com.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad:- 26-04-84. "Por desconocer su paradero". Ultimo domicilio conocido: Laureles 531 Apto.1. Com. por Rad. 641. B.COM.1.

MLN

14.- OCHOTECO ACOSTA Julio César.- 108106

C.I. 362.536. Fec/Nac. 31-01-20. Cat. "C". Unidad de Control Bn. Com.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 26-04-84. "Por desconocer su paradero". Ultimo domicilio conocido: Cno. SAntos 5324. Com. por Rad.641. B.COM.1.-

MLN

15.- LOPEZ DI FORTUNA DE EUSTACHIO Silvana.- 99713

C.I. 1.308.175. Fec/Nac. Año 1953. Cat. "C". Unidad de Control Bn.I.3. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 08-05-84. "Por desconocer su paradero". Ultimo domicilio conocido: La Paz 2363.

 MLN 8403852

DEP. I 10/6/84 PROCESADO 72

16.- MARTINEZ PLATERO Eduardo Enrique.- 95336

C.I. 878.432. Fec/Nac. 11-08-40. Cat. "C". Unidad de Control Bn.Com.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 08-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Bulevar Artigas 1055 Ap.5. Com.por Rad. 701. B.COM.1.-

X MLN

17.- ESTABLE CASTRO DE BENITEZ María Graciela.- 55548

C.I. 1.208.118. Fec/Nac. Año 1950. Cat. "C". Unidadde Control Bn.I.3. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 10-05-84. "Por falta de presentación". Ultimo domicilio conocido: Juan de Dios Pesa 2272. Com. por Rad. 2-1021 D.E. I.-

X MLN

18.- HERNANDEZ LORENTE Julio César.- 59202

C.C. DAA. 15.134. Fec/Nac. 24-01-48. Cat. "C". Unidad de Control Bn.I.3. Fecha De Constatación de Clandestinidad: 10-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Anzani 1547. Com. por Rad. 2-1021. D.E. I.-

X MLN

19.- GIORGETTA CASENAVE Raúl Omar.- 70371

C.I. 27.769. Fec/Nac. 14-06-54. Cat. "C". Unidad de Control Bn.I.3. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 10-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Concepción Arenal 1785. Com. por Rad. 2-1021 D.E. I.-

X MLN - VIC - 89

20.- BERGARA PINO Armando Anibal.- 19534

C.I. 1.388.050. Fec/Nac. 14-02-41. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Avda. Brasil 3105. Ap. 804. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

X MLN

21.- CANEPA VERDE DE OCHOTECO Nelda Nilda.- 30635

C.I. 960.867. Fec/Nac. 01-02-29. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Santos 5324. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

X MLN

22.- MANEIRO BARRERE Héctor Ricardo.- 93054

C.I. 1.015.386. Fec/Nac. 01-07-43. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Rivera Indarte 4428. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

X MLN

8403852

DEP 10/6/84 PROCESADO

23.- GOGGIA PEREZ Pedro Fernando.- 30815

C.I. 769.464. Fec/Nac. 09-11-37. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Jaime Roldós y Pens 4350. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

MLN

24.- GONZALEZ ALVEZ Jesús Máximo.- 73078

C.I. 715.468. Fec/Nac.18-04-36. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Rancagua 3845. Com. por Rad. 2-1038/DLV D.E. I.-

MLN

25.- DIAZ BAUBET Juan Alberto.- 50222

C.C. BVB. 8678. Fec/Nac. 13-12-26. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales" Ultimo domicilio conocido: Civicos 2782 Apto.1. Com. por Rad.2-1038/DLV. D.E. I.-

PC

26.- DUFORT Y ALVAREZ Elena Beatriz.- 53005

C.I. 811.535. Fec/Nac. 22-03-38. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales." Ultimo domicilio conocido: Palacio Salvo.piso 1. Apto. 1002.Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

PC - MLN

27.- RODRIGUEZ ACOSTA Carlos Alberto.- 127819

C.I. 1.221.178. Fec/Nac. 05-03-50. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Luis A. Herrera 3144. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

MLN

28.- BARRIOS SEIJAS Luis Eduardo.- 16204

C.I. 848.920. Fec/Nac. 30-11-38. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: San Fructuoso casi Marcella (Mvdeo.). Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

MLN

29.- PIRIZ CORREA Alberto.- 119662

C.I. 1.499.446. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Ruperto P. Martinez 659. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I

MLN

30.- SILVA Aguirre.- 135698

C.I. 1.807.516. Fec/Nac. 23-03-38. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Irureta Goyena 3113. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

PC

8403852

DEP. I
PROCESADO

31.- GONZALES OLGUIN Walter Oscar.- 74034 M.L.N.

C.I. 17.056. Fec/Nac. 23-07-48. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Ejido 1136.Com. por Rad. 2-1038/DLV. D. E. I.-

---

32.- ROBLES ITURBIDES Carlos Enrique.- 127001 M.L.N.

C.I. 1.177.888. Fec/Nac. 04-10-49. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: J. M. Ferrari 1358. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

---

33.- CHIGLIANO COSSIO Carlos Hugo.- 38178 M.L.N.

C.I. 1.323.411. Fec/Nac. 15-11-53. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Lombardía 5934. Com. por Rad. 2-1038/DLV D.E. I.-

---

34.- ARCE RODRIGUEZ Eduardo.- 9839 M.L.N.

C.I. 1.074.025. Fec/Nac. 23-07-47. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Julio H. y Obes 1071 Ap. 201. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

---

35.- MACEDO ALMEIDA Aparicio.- 91066 M.L.N.

C.C. LAA. 10.752. Fec/Nac. 17-06-19. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Río Branco 1570. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

---

36.- ANAYA TRUFO Haydeé Mirta.- 8062 M.L.N.

C.I. 1.161.223. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Gral. Urquiza 2782 bis. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.

37.- GONZALEZ SANTOS Miguel Angel.- 73845 M.L.N.

C.I. 866.806. Fec/Nac. 27-07-39. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Juan R. Gómez 3079. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

---

38.- CARDOZO PAEZ Roberto.-

C.I. 1.190.440. Fec/Nac. 23-07-48. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Coquimbo 2181 entre J. Requena y J. Pauillier. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

8403852

DEP I 10/6/84 PROCESADO TL

39.- BERTA PERFUMO Carlos Jorge.- 20384 P.C

C.I. 1.252.922. Fec/Nac. 29-02-52. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad:14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Francisco Bicudo 3883. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.-

---

40.- MONTENEGRO FELIPE Heber Vicente.- 02447 P.C.

C.I. 1.008.897. Fec/Nac. Año 1949. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Pablo de María 933. Ap.4. Com. por Rad. 2-1038/DLV. D.E. I.

41.- ALBERTINI PAGOLA Guillermo.- 3651 m.L.N.

C.I. 1.345.290. Fec/Nac. 05-07-54. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Pinta 1705 Ap.2. (Lezica) Com. por Rad. 2-1044/DLV. D.E. I.-

---

42.- RIET BUSTAMANTE Gonzalo José.- 126123 m.L.N.

C.I. 1.102.870. Fec/Nac. 30-03-43. Cat. "C". Unidad de Control Bn.I.3. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 14-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Cno. Corrales 3661.

43.- ESTEBAN FRANCO Héctor César.- 55590

C.I. 1.187.056. Fec/Nac. 25-10-45. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.5. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 22-05-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Sayago 1291. Com. por Rad. 2-1089D.E. I.

DEP. I 10/6/8 PROCESADO TL

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311145 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 542/BE/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se ha podido constatar la ausencia del ciudadano Héctor César ESTEFAN FRANCO, "LV", Cat. "C" controlado por el GPO.A.5, con - último domicilio conocido en Camino Pajas Blancas, pasaje 11, - solar 21.

Al concurrir a su domicilio se constató la presencia de nuevos ocupantes, quienes manifestaron que la familia ESTEFAN había - vendido la propiedad trasladándose a la REPUBLICA ARGENTINA.

Cabe agregar que el último control efectuado a dicho "LV", se realizó el 20-MAR-984, fecha a la cual no registraba lugar de trabajo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 JUN. 1984

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 04 JUN 84
Fecha de S...
Pasa a 3-5/Sta
No. de identificación 3574

S. I. D.
SECRETARIA
F...: 5/6/84
P...: DN - I
N. SALIDA: 2162

FALTA PROCESAR SACO AUT (MN) -
Liber SEREGNI - CEPRODE
Rodolfo GONZALEZ - BXX
Franklin CABALLERO

SECRETO

1/34

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

... DE COMANDANTES EN JEFE
... de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 JUN. 1984
... Anal. Analisis
... 8403854

PERIODO: 28 de mayo al 04 de junio de 1984.-.-.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
ANALISIS DE INFORMACION

0508/JUN
3510
3577

DPTO. 25/7/84 PROC. TC

001/34

SECRETO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 5/6/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2165

ESTADO DE SITUACION

5 0

-INDICE-

DPTO. I 27/7/84 PROC. 7C

8403854

(I)=PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS.-

INFORMACION POLITICA GENERAL-INTERPARTIDARIAS.=

A)-PARTIDO NACIONAL:

1.-La Convención Nacional del Partido Nacional está citada para el día 9 de junio próximo a fin de tratar los detalles relativos al retorno de FERREIRA ALDUNATE y la movilización que se intentará realizar alrededor de dicho suceso.-

2.-A partir del día jueves 31 hasta el fin de semana se realizarían en la ciudad de Buenos Aires una serie de reuniones entre FERREIRA ALDUNATE y diversos dirigentes y grupos de los Movimientos Por la Patria,Nacional de Rocha,Corriente Popular Nacionalista,etc.-

A la fecha existe una gran confusión entre la máxima dirigencia del "ferreirismo" y sus aliados dentro del P.Nacional acerca de la fecha y horario de esos encuentros, así como de quienes deben viajar a la ciudad de Buenos - Aires a esos efectos.-

3.-El P.Nacional realizó una exhortación pública por la cual se - convoca a la ciudadanía en general a participar en el recibimiento. La misma fue publicada en el diario EL DIA del 29 de mayo p.pdo.-

4.-Se designó una Secretaría Ejecutiva de 14 miembros integrada por: Luis ITUÑO, Oscar LOPEZ BALESTRA,Arq.Miguel CECILIO,Enrique ANTIA, Juan Pablo CROCE, Walter PALUMBO, Manuel SINGLET, Luis Alberto MENENDEZ, Alberto BUELA,Rodolfo GONZALEZ,Milton GONZALEZ LOITEL, Ricardo SILVARIÑO, Jaime TROBO y Carlos MASCOLO.-

5.-A fin de concentrar la mayor cantidad de público posible el día de la llegada de FERREIRA ALDUNATE a Montevideo, el P.Nacional financiará excursiones desde diversos puntos del país con destino al Puerto de Montevideo, especialmente para aquellas personas que carecen de recursos.-

6.-Con referencia al viaje y sus detalles, en principio se tiene conocimiento de los siguientes aspectos:

a.-Fue contratado el buque "CIUDAD DE MAR DEL PLATA" que tiene una capacidad de 525 pasajeros (esta capacidad puede aumentar considerablemente) Todo lo relativo al problema de contratación de la nave habría corrido a cargo de la Sra.María Hortencia ECHEVERRIA o ECHAVARRIA.-

b.-Viajarían 100 periodistas, nacionales y extranjeros.-

c.-También lo harían convencionales, integrantes del Directorio y diversos dirigentes de los Movimientos integrantes de ACF.-

d.-Con respecto a otras personalidades de distintos Partidos, se tiene conocimiento de que se han cursado invitaciones para venir en el viaje de - retorno de FERREIRA a José Germán ARAUJO,Felisberto CARAMBULA y a otras figuras vinculadas al Frente Amplio.-

e.-No viajarán, en principios dirigentes políticos extranjeros (se entiende que es un suceso exclusivamente nacional).-

8403854
DPTO. I
PROC.

f.-No se cursará invitaciones a organizaciones sociales , lo que no quiere decir que si algún dirigente de estas solicita viajar, lo pue da hacer.-

7.-El día jueves 31 saldrá a la venta el semanario "SIN CENSURA" - que responde a la CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA.-

8.-El proximo día 10 de junio, se realizará en la ciudad de Florida un acto político en el cual será proclamado el Esc. Dardo ORTIZ a la Presidencia de la República y Alberto HEBER a la Diputación.-

9.-La gira iniciada por Juan Raúl FERREIRA SIENRA a instancias de - su Partido y con el propósito de recoger apoyo para el retorno de su pa dre al Uruguay, culminará el día 14 de junio, fecha en que llegará nueva mente a la ciudad de Bs.As. luego de haber visitado Bolivia, Colombia, - Venezuela y España.-

10.-El día jueves a la hora 16.00 se realizó en el Hotel ubicado en la Avda.Carlos Pellegrini una reunión entre FERREIRA ALDUNATE y PIVEL DEVOTO,Juan Martín POSADAS,Gonzalo AGUIRRE,Héctor LORENZO RIOS, Juan Pablo CROCCE,Carlos Julio PEREYRA,Guillermo GARCIA COSTA,Horacio TERRA GALLINAL,Alembert VAZ y Luis ITUÑO entre otros. Esta reunión era la más importante de todas las previstas para esos días y que incluían entrevistas con dirigentes de casi todos los departamentos para conocer los detalles de la movilización para apoyar el retorno de FERREIRA.-

11.-Existen problemas financieros dentro de "ACF", tanto para recolectar fondos como en su distribucción(existen celos a nivel departamental en el Interior debido a una concentración de los que se junta en - Montevideo).-

En opinión de algunos dirigentes zonales del Movimiento Por la Patria no es concebible ni tolerable que "Wilson esté sin dinero o el Movimiento este sin dinero, cuando hay compañeros que están haciendo - mucha plata...".-

8403854 DPTO. I 28/7/84 PROC. TC

(B)-PARTIDO COLORADO:

1.-El Secretario General del P.Colorado,Julio María SANGUINETTI realizó declaraciones en la ciudad de Maldonado en oportunidad de concurrir a una reunión del Comité Ejecutivo Nacional que se realizara el pasado día lunes 28 de mayo.-

134839

En la oportunidad SANGUINETTI manifestó que: "Le decimos que si las FF.AA. actúan en el espíritu del Juez Militar que hace 48 horas procesó por omisión al Jefe del Batallón de Río Negro y por homicidio culposo al 2do Jefe del Batallón de Río Negro por el caso de Roslik, que si las Fuerzas Armadas actuán así pueden salir con dignidad. Si por el contrario, no persisten en esa actitud enérgica, para reprimir esos atentados, esos excesos y - esos crímenes, van a salir muy mal o no van a salir nunca, porque podrán salir como institución destrozada moralmente".-

2.-Informaciones reservadas de dirigentes de UNIDAD Y REFORMA señalan una notoria disminución de la figura política pública del Dr.Enrique TARIGO, lo que ha permitido a algunos líderes de la mayoría colorada a auspiciar un supuesto sustitute de éste como candidato a la Vice-Presidencia de la República.-

144616 156923

FLORES SILVA manifestó a Néber ARAUJO en el programa radial de CX-8, "EN VIVO Y EN DIRECTO", que el Dr.TARIGO no sería candidato a la Vice Presidencia, lo que viene a fortalecer los rumores existentes de que existe diversas oposiciones a la candidatura del líder de "LIBERTAD Y CAMBIO".-

****

3 - El día sábado 2 de junio viajó con destino a EE.UU., primera parte de su gira, el dirigente colorado Roberto ASIAIN. Estará en ese país invitado del Departamento de Estado, para luego dirigirse a Méjico y luego Nicaragua.

11423

A posteriori irá a visitar Alemania, Francia y España donde realizará diversos contactos políticos, el mencionado dirigente fue designado en / la última reunión del Comité Ejecutivo Nacional, Secretario de Relaciones Internacionales de su Partido y su gira catalogada de "interés partidario".

4 - El C.E.N. emitió un comunicado por el cual expresa su absoluta solidaridad y adhesión a la protesta manifestada por los cuatro Presidentes americanos por la elevación ya decretada de la tasa de interés de los préstamos pendientes, lo que significa una afrenta a la dura realidad de una América Latina/ expoliada.

5 - El Dr.Enrique TARIGO desmintió informaciones publicadas por el // diario EL PAIS y señaló que es inexacto "que los nacionalistas hubieran propuesto a la Interpartidaria que se postergara toda la negociación con los militares hasta tanto regresara al país el Sr.FERREIRA ALDUNATE y en segundo lugar que habrían propuesto a los demás partidos que cooparticiparan junto con los blancos/ en la recepción del líder proscripto" y señaló "las noticias son inexactas...

SECRETO

8403854 //
DPTO. 1 28/2/84 PROC. 7L

..//

los blancos no propusieron ninguna de esas cosas en la Interpartidaria y obviamente nada se resolvió en tal sentido".

6 - El semanario DIGNIDAD informa que "UNIDAD Y REFORMA" está/ trabajando intensamente en la preparación de la campaña presidencial de/ Julio María SANGUINETTI. Estos trabajos incluyen la contratación de una a gencia de publicidad y la de una imprenta para preparar varios miles de afiches con el retrato del Secretario Gral. del P.Colorado y un texto / que dice: "El voto seguro BATLLISMO-SANGUINETTI". El suelto periodístico aprovecha estas noticias para atacar al P.Colorado expresando que es necesario que la ciudadanía "no se asombre mañana cuando vea que hay gente en este país que está dispuesta a participar en condiciones que la absoluta mayoría de los uruguayos rechaza".

7 - El día miércoles 23 de mayo ppdo. viajó con destino a Europa el dirigentes de la Corriente Batllista Independiente Manuel FLORES / SILVA, quien realizará una gira de seis días por Francia y Gran Bretaña.

En París dictará una conferencia sobre "Los principales // problemas de la futura democracia uruguaya" en el Instituto de Altos Estudios para América Latina y mantendrá entrevistas con Michel ROCCARD, / dirigentes de una de las fracciones del P.Socialista Francés; Pierre // Jean VANDOORNE, Responsable de Asuntos Internacionales del Gabinete de / Pierre MAUROY; con la Comisión de Asuntos Exteriores del Grupo Socialista en la Asamblea Nacional y con Nicole BOUDILLAT, Secretaria de Relaciones Internacionales del P.S.F.

En Londres se reunirá con el Secretariado de Amnesty International, retornando el día 2 de junio.

8 - Se realizaron el día mércoles 30 las elecciones para el Comité Ejecutivo de la Corriente Batllista Independiente, siendo electas / las siguientes personas: Manuel FLORES SILVA, Víctor VAILLANT, Daniel / LAMAS, Miguel VIEYTES, Juan Miguel PETIT, Alejandro BONASSO, Roberto // CRISTIANI, Carlos BASTON, Juan José NORBIS, Diosma PIOTTI, Juan Carlos NASIFF, Héctor MONTES, Nicanor COMAS, Adolfo MIER, Diego MARTINEZ y Diego PEREZ.

La Comisión Fiscalizadora y Disciplinaria quedará integrada por Jaime APOJ, Margarita GACIA de PACHECO, Edison VILLAGRAN, Merce-/ des BANGUESES y Carlos CARVALHO.

9 - El Secretario General del Partido Colorado, Dr.Julio María SANGUINETTI , en su columna habitual en el semanario CORREO DE LOS VIERNES, titulada en la oportunidad "VIENTOS CRUZADOS" comenta el retorno de FERREIRA ALDUNATE y puntualiza que "nos felicitamos que en su discurso / de Concordia haya señalado la necesidad de paz, pero nos lamentamos que/ a la vez haya tenido pasajes que sobrepasan la actitud opositora que todos los Partidos y dirigentes asumimos".

8403854

DPTO. I PROC.

C) UNION CIVICA:

1) La Junta Nacional de la UNION CIVICA emitió una declaración, en la cual señala que comparte los términos sustanciales del manifiesto emitido el domingo ppdo. con motivo de la "Jornada de Protesta", pero no comparte el alcance dado a la exigencia de "amnistía irrestircta".-

BIOGRAFICO 28/7/84 Conocimiento

8403854

(D)-INFORMACION POLITICA GENERAL-INTERPARTIDARIAS.-

1.-El día martes 30 de mayo se realizó una nueva reunión de la Comisión Interpartidaria que contó con la participación de Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO y José Luis BATLLE por el P.Colorado; Guillermo GARCIA COSTA, Gonzalo AGUIRRE, Alembert VAZ y Juan Martín POSADAS por el P.Nacional; Julio DAVEDERE, Humebrto CIGANDA y Federico SLINGER por la Unión Cívica;- y Líber SEREGNI y José Pedro CARDOZO por el Frente Amplio.-

Como único comentario público de la reunión las fuerzas participantes emitieron un breve comunicado por el cual se informa que "se acordó propiciar formas coordinadas de movilización popular en demandas de libertades y derechos. Los delegados convinieron asimismo en la conveniencia nacional de ofrecer una participación en sus actividades a los sectores sociales, laborales y empresariales como modo de afianzar los caminos de reconquista de las instituciones democráticas y muy particularmente de comenzar una tarea de concertación que permita al futuro gobierno enfrentar la crisis del país...".-

Con respecto al estudio y pronunciamiento acerca del documento entregado por las FFAA a los Partidos Políticos el pasado 1ro. de mayo, solamente se habrían hecho comentarios superficiales sobre el mismo sin acordar nada sobre una eventual repuesta.-

2.-Con referencia a las declaraciones del Sr.General Hugo MEDINA en oportunidad de informar publicamente sobre su designación como futuro Comandante en Jefe del Ejército, las mismas han motivado una diversidad de opiniones, públicas y reservadas, de la dirigencia política.-

Casi todas ellas han sido en términos generales de tono favorable, en especial de los sectores opositores mas moderados y favorables a una negociación, los que en particular remarcaron su coincidencia con las afirmaciones del Sr.Gral MEDINA acerca del deseo de que el Ejército salga bien y que se llegue a elecciones en paz y con un acuerdo previo y futuro.-

3.-Para el día domingo 3 de junio esta previsto una concentración en el Obelisco a partir de las 1100, convocada por la INTERSECTORIAL en apoyo a la "Libertad de Prensa". Pese a que en la convocatoria a dicha movilización no se establece nada al respecto, se sabe de que desde el Obelisco saldrá a posteriori una manifestación hasta la Explanada de la Universidad. También de fuentes vinculadas a la INTERSECTORIAL(Oscar LOPEZ BALESTRA) se supo que la "Jornada" sera acompañada por una serie de espectáculos en diversos teatros, todos los que tendrán carácter gratuito.-

8403854
B... 30/7/84 ... Conocimiento

4.-En intercambio privado de opiniones de los principales dirigentes coloradosse evalúa la última jornada de protesta(27 de mayo) como de // poca proyección y que la actitud de su Partido debe ser de dar escasa - atención a las mismas , pero evitar una oposición a su realización para no crear mas fisuras en el Frente Opositor.-

******

5) El semanario AQUI bajo el título "NO SE SACAN DE LA CABEZA QUE NO VA A SER CANDIDATO" atribuye una serie de comentario a una "alta fuente militar, que ocupa un destacado lugar en el Gobierno", la que habría expresado entre otros conceptos:

a.-"que los blancos no se sacan de la cabeza que Wilson no va a ser candidato";

b.-"FERREIRA será detenido al llegar al país y sometido a la Justicia Militar" y " si le dan 10 años tendrá que cumplirlos";

c.-"todas las cosas que ha dicho contra nosotros, contra el proceso - no las podemos olvidar";

d.-"Refiriendose a los casos de la denominada "guerra sucia", expresó que "nadie, aquí ni afuera, puede hacerse una idea de lo que fue eso y -/ hubo que matar para vencer, porque los políticos hoy se acuerdan de las muertes, pero no de que ellos no podían hacerle frente a la subversión - - nos llamaron a nosotros" y que "aquí hay una justicia implantada perlla Ley de Seguridad del Estado y lo que se ha hecho está en ese marco"

e.-Con respecto a la situación de FERREIRA ALDUNATE se dice, "no es como SEREGNI que estuvo 10 años preso y ahí está: no hay ningún problema" y al ser consultado sobre si no entendía que éste estuvo preso injustamente, la referida fuente militar habría expresado:"Usted está dudando de la justicia" y que "usted es muy jóven y no debe recordar lo - que pasó hace 12 años";

f.-Por último al ser consultado sobre la muerte de V. ROSLIK dijo -/ que no se harían público los procesamientos porque entendía que "no hay que alimentar el morbo de la gente" y agregó para justificar dicha medida "lo que están esperando es empezar con la revancha y eso no lo vamosa permitir, ni a propiciar".-

6)-En su habitual prédica revisionista el Redactor Responsable de -/ AQUI, Daniel CABALERO, afirma que luego de analizar aspectos derivados - del caso ROSLIK, que"los orientales no son vengativos, porque conocen - la inutilidad de la venganza, pero nadie podrá impedir que la historia - recuerde los nombres completosde los traidores, como así también de to-/ dos los aprovechadores de ahora"

En un sentido similar (revisionismo), el mismo semanario publica-

8403854
DPTO. 1 PROC. TL

..//un artículo editorial titulado " A DOCE AÑOS DE LA MUERTE POR TORTURAS DE LUIS BATALLA" en la cual hace una historia de los sucesos, entorno al fallecimiento de este en 1972 y realiza un paralelismo entre su caso y el de V. ROSLIK.-

7)El semanario CORREO DE LOS VIERNES hace una crónica de la "Jornada de Protesta" del domingo 27 ppdo. y señala una serie de acontecimientos, en los cuales fue evidente la utilización unilateral y violando acuerdos precisos de la Intersectorial, que realizaron sectores del Frente Amplio.-

8)-De acuerdo a datos confidenciales una encuesta realizada por el Partido Colorado (mayoría) en más de mil hogares de la zona del Cordón arrojan los siguientes resultados:

-Cierta paridad entre SANGUINETTI y FERREIRA

-TARIGO muy cerca de ellos

-Sumado SANGUINETTI y TARIGO superan ampliamente a FERREIRA (la encuesta se realizó mediante la pregunta independiente por candidato)

-FLORES SILVA muy abajo de los anteriores

-Frente Amplio poco porcentaje

-un porcentaje de indecisos que no es muy grande

-un porcentaje de blancos indecisos en votar al Partido Nacional, a lo que califican como una "corriente".-

BIOGRAFICO
Conocimiento
28/7/84
8403854

SECRETO

(II)-FRENTE AMPLIO-ORGANIZACIONES POLITICAS DE IZQUIERDA.-

A)-El día 23 de mayo p.pdo. viajó rumbo a Europa, el Secretario personal de Líber SEREGNI, Oscar BOTTINELLI a fin de realizar varias reuniones con importantes dirigentes de grupos del FA exilados y con las principales figuras del Comité Coordinador de esa coalición en el Exterior.-

BOTTINELLI es portador de una serie de consideraciones políticas de SEREGNI a ser discutidas por los sectores exilados, las que incluiría algunos planes relativos al regreso de notorios dirigentes del F.A.-

B)-Se ha informado que el Dr.Hugo VILLAR, quien fuera candidato a la Intendencia Municipal de Montevideo por el FA en 1971 y quien se desempeñada durante estos últimos años como Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador del F.A. en el Exterior, retornaría a nuestro país antes del día 16 de junio. VILLAR no se encuentra requerido por la comisión de ningún delito.-

C)-El día sábado 26 de mayo se llevó a cabo en la ciudad de Salto (Club Chaná) un homenaje al dirigente democrata-cristiano, Arq.Juan Pablo TERRA. A dicho evento concurrió una delegación de la Junta Nacional del PDC encabezada por Cdor.Juan YOUNG(Pte) y el Dr.Francisco OTTONELLI(Vice-Pte).-

Es de hacer constar que TERRA participo el día anterior de los actos en la ciudad de Concordia, organizados por el Gobierno de Entre Ríos y fue portador de una misiva de Líber SEREGNI dirigida a las autoridades organizadoras excusandose por su no presencia en el evento.-

D)-El semanario AQUI citando a fuentes del Frente Amplio señala que para dicha coaliccíón "la disyuntiva esta en la necesidad de impulsar una salida real, al menor costo (social) posible, teniendo cuidado de no volcar su posición a las otras estrategías, bajo riesgo de quienes las sustentan saquen partido electoralmente".-

****

E)El semanario AQUI publica un extenso trabajo de análisis político del periodista Zelmar LISSARDY titulado "PLURALIDAD DE ESTRATEGIAS - PARA UN FUTURO INCIERTO", en el cual cita a fuentes del Frente Amplio, las que realizan algunos comentarios de interés:

Entre los mismos, que tienen especial significación para apreciar la actitud de la coalición izquierdista con el "ferreirismo", sobresalen - los siguientes:

-"la responsabilidad de encontrar una salida real de esta situación, urgida por el hecho de que nuestros militántes han sido, sin duda,- quienes han sufrido enmayor medida, las consecuencias más duras de los últimos 12 años del régimen;

SECRETO

8403854 DPTO. I 28/7/84 PROC. TL

..//

-"Hoy se da la paradoja que aparecen posiciones radicales en sectores que no tienen presos por razones ideológicas, exila-/ dos y muertos";

-"Para nosotros no sólo está la responsabilidad de encon trar una real salida que no colida con nuestros principios, sino a través de ella, atendemos los reclamos más urgentes de todas- / las familias que sufren las consecuencias más graves de la represión".-

F) Circula en medios estudiantiles, un manifiesto del de nominado "ESTUDIANTES DEL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO", en la que - ésta organización clandestina plantea una crítica a la Intersecto rial, por haber retirado la imposición del Pdo. Colorado y la -/ Unión Cívica, la consigna de la "amnistía general e irrestricta" - a lo que agrega un ataque a las posiciones de los PP.TT., quienes están "dispuestos a pagar cualquier precio por llegar a un acuer- do con la dictadura". Plantea la necesidad de un plan de moviliza ciones de ASCEEP, que comience con un "paro general" y postula pa ra tratar en la continuación de la Convención de ASCEEP (2 y 3 de junio):-"Autonomía y Cogobierno-La amnistía general e irrestricta y las reivindicaciones de Masas no se negocian-Juicio y castigo - de los crímenes dictatoriales -Paro general para imponer las rei= vindicaciones como primer paso del plan de lucha".-

G) El semanario DIGNIDAD que dice ser la expresión de un grupo de igual denominación y que integra el Frente Amplio, publi ca un artículo de Enrique ETTURI titulado "LA IZQUIERDA DEBE MAR CAR LAS DIFERENCIAS", en el que expresa su oposición a la CONVER- GENCIA, como expresión de acuerdos que van más alla de una lucha- contra un enemigo común, puesto "que la democracia que quiere y - por la que lucha nuestro F.A. nos es la misma que quieren imponer los Partidos Tradicionales. Estos últimos quieren volver a la situa ción anterior al año 1973; en cambio la izquierda no desea una de mocracia en manos de la oligarquía y la banca culpable más que -/ nadie de estos últimos once años de despotismo".-

DPTO. I 28/7/84 PROC. 7L

8503854

SECRETO

III) MOVIMIENTO SINDICAL - SITUACION GREMIAL

Se informa sobre actividades en dicho movimiento, los días -29 y 30 de mayo de 1984.-

1) -TEXTILES:

28/V -Ampliando el E.S. anterior, referente a la situacion en la textil PHUASA cabe consignar que el conflicto fue solucionado al haberse -/ otorgado un aumento de N$ 1.500 a los obreros, pagándose N$ 800 este -/ mes y N$ 700 en julio con el presupuesto de junio.-

30/V -Como esta previsto, comenzaron los paros en el sector textil.-

Los mismos se registraron en SUITEX, PHUASA, SUPERLATEX, ATUL-Lda. ILDU, SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LANAS, INDUSTRIA TEXTIL SEDAFINA, SADIL FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS PLASTICOS, IMPERTEX, Dichos paros comenzaron a partir de la hora 22.00 del día 29, las textiles que tienen tercer turno, y a partir de las 06.00 del día de la fecha (30/V) en las que tiene - unicamente dos turnos.-

En cuanto a las fábricas ALDO y DIMAC, se constató ausentismo - de un 15% del total de obreros.-

2) -METALURGICOS:

-Se realizaron paros de media hora, el pasado 29 de mayo, en las metalúrgicas: INLASA, ILSA, ALCAN, SECONI S.A. RALTUR. En la empresa TEM- durante el paro de actividades, el operario Fernando UBAL BARRETO, dio -/ lectura a un manifiesto el que contiene distintas reivindicaciones del -/ sector.- (Aumento de salario de N$ 2500 y ajuste trimestral de acuerdo al costo de vida; Reconocimiento del UNTMRA y pleno respeto al fuero sindi-/ cal de acuerdo a los convenios firmados ante la OIT); Fuentes de Trabajo; Vigencia y actualización de los convenios del sector; Libertad de Rosario PIETRAROIA y todos los presos políticos y sindicales; Devolución del lo-/ cal; Restitución de todos los despedidos; Salario vacacional según Convenio del 17-8-82)-

-Este sector ha comenzado a realizar volanteadas, a fin de con-/ cretar la movilización prevista para el día 31 de los corrientes, a la hora 10.30, frente a la Cámara de Industrias del Uruguay

3) SALUD:

-Ampliando el E.S. anterior referente a la ASAMBLEA de la FUS. que había pasado a-cuarto intermedio- hasta el día 29/V que se levanta-/ ría la misma, fue suspendida hasta el día 31 a la hora 19.30 en el Pla-/ tense Patín Club. Al respecto no se pudo establecer las causas de esta resolución.-

-En la reunion mantenida en el día de ayer por la Comisión Tripartita de este sector, (reunión en el MISS), no se llegó a un acuerdo -/ entre la patronal que ofreció un 20% de aumento y la FUS que solicita un- 30 % de aumento. por lo que la decision ahora será del P.E.-

SECRETO 013

8403854

DPTO. I 28/7/84 PROC. 7L

SECRETO

4) TRANSPORTE:

-El día 28/V se llevó a cabo en el local del C.O.T. una Asamblea de trabajadores de la Linea "D" de la empresa CUTCSA, donde se trató el - tema de salarios, multas, seguros de enfermedad y convenios colectivos. - A su vez se convocó para el día 30 del cte. a lahora 10.00 a concurrir a- una Asamblea General del gremio, en el local del Sindicato FUNSA (8 de Octubre No. 4509).-

-Como estaba previsto, a partir de la hora 10.50 se reunieron -/ aproximadamente 450 trabajadores de la empresa CUTCSA, en el local sindical de FUNSA. Asimismo se pudo constatar que las unidades que continuaron circulando normalmente fueron 480.-

En cuanto a lo tratado en dicha Asamblea, hasta el momento no - se tenía información ya que la misma continuaba al cierre del presente.

Ha circulado a nivel del personal de dicha empresa, el "interés de la patronal de que seapliquen medidas de lucha", ya que esto significaria conmoción que luego podría ser utilizada en el momento de solicitar - aumento en el precio del boleto.-

Esto no se contradice con los servicios que circularon durante- el paro (coches conducidos por patrones y personal de Inspección), ya que igualmente la circulación del 50% de las unidades crea un trastorno de -/ consideración a la población.-

Se ampliará.-

5) PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES:

Como se había anunciado, el pasado 28 del cte.arribaron a nuestro pais en el Vuelo 254 de Aerolineas Argentinas, los sindicalistas uruguayos Juan Carlos ASENCIO PIGOLA y Nelson LAGES.-

En la terminal aérea se encontraban unas 40 personas, la que -/ portaban una pancarta con la inscripción "SAT BIENVENIDOS PIT".-

****

INFORMACION PRENSA:

El semanario DIGNIDAD (30/V) publica con respecto a la situación gremial: -"PARAN HOY 24 HORAS OBREROS TEXTILES": Nota del Plenario del COT donde menciona las movilizaciones y planes de lucha del sector. Finaliza - la misma: "EXIGIMOS LA LIBERTAD INMEDIATA DE NUESTROS DIRIGENTES: Jaime Perez-Danilo Demarco-Franklin Caballero-Tomás Gonzalez-Washington Arguello".

-"VIAJO ECHEVERRIA": Nota referente al viaje a España del Secretario de la PRO-UNTMRA Juan Echeverria, invitado al Congreso de las Comi-/ siones Obreras realizado del 18 al 20 del cte. mes en la ciudad de Santander.-

-"LIBERTAD PARA PIETRAROIA": Continúan con los pedidos de libertad para Rosario PIETRAROIA, Secretario General de la UNTMRA.-

-"PERSECUSION EN RALTUR S.A.":Dice la nota que la empresa antesmencionada despidió "al compañero Segovia" por no aceptar la reducción del sueldo y premios. Continúa diciendo la misma, "por todo lo expuesto, la Pro UNTMRA tomará las medidas que correspondan ante los hechos que se sucedan".

SECRETO

8403854

SECRETO

REALIDAD (30/V):- Publica una extensa nota dedica a la situación del dirigente Rosario PIETRAROIA. Entre otras cosas dice que "organizaciones - sindicales de distintas partes del mundo, en especial los sindicatos metalúrgicos, han solicitado al gobierno uruguayo la liberación de PIETRAROIA".

"Que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, seguía con suma atención la evolución del caso", refiriendose al mismo tema.-

En su apartado "REALIDAD SINDICAL" publica una serie de notas -/ continuando con la situación de PIETRAROIA.-

Una nota del MOVIMIENTO NACIONAL PRO RESTITUCION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DESTITUIDOS, donde informan sobre su situación a partir del año 1973. Finaliza la nota:"En razón de lo antedicho, los trabajadores de la enseñanza primaria destituidos: 1)Consideran imprescindible la derogación de la Ley de Enseñanza No. 14.101; 2) Apoyan los siguientes postulados reivindicativos planteados por la Mesa de Funcionarios Públicos Destituidos: Amnistía, Derogación del Acto Institucional No. 7; Reposición de - todos los trabajadores destituidos; Disposiciones legales que establezcan la reparación de la situación de todos los perseguidos, con la reposición inmediata en sus cargos y la efectivización de las reparaciones económicas".-

"OBREROS DEL CUERO EN CONFLICTO": Informa sobre la situación -/ del gremio y la Plataforma de la PRO-FOICU (Federación Obrera de la Industria del Cuero del Uruguay). Dicha plataforma es: Aumento de salario de - N$ 2500; Aplicación de la Ley insalubre, Fuentes de Trabajo; Ropa adecuada para trabajar y Reconocimiento del Fuero Sindical y reposición de los compañeros despedidos por actividades sindicales.-

A Q U I (29/V): Publica notas similares a las anteriormente mencionadas (SALUD, TEXTILES), destacandose un articulo sobre la PESCA. Que el -/ día lunes se reunió la Mesa compuesta por delegados de la CUP y de los armadores, donde se trató el cierre de inscripciones del registro habilitante para el ejercicio del trabajo a bordo, debido a la saturación de la o-/ ferta de mano de obra; el respeto a los acuerdos relativos al reintegro -/ a las labores habituales del personal quitado de los registros por motivos gremiales; acuerdos relativos al precio del pescado y salario de los trabajadores y condiciones y suministro de materiales para el trabajo de pesca.-

****

Nral. 1)- Se ha normalizado la situación de este sector, al haber llegado a un acuerdo entre las partes, ante los reclamos de los trabajadores.

En cuanto a la situación en ALPARGATAS, se dispuso una tregua y se formó una Comisión para que estudie los reclamos de la parte obrera.-

2)-Próximo a la hora 10.30 del día 31 ppdo. obreros metalúrgicos se concentraron frente a la Cámara de Industrias del Uruguay (Av. del Libertador y Galicia) a fin de que se contemplaran sus reclamos. -

En el lugar, se calcula unas 2000 personas, comenzando a entonar cánticos ya conocidos y desplegando pancartas de dicho gremio.-

Posteriormente, efectivos policiales comienzan a dispersar a los manifestantes, los que se retiran de la zona, no registrándose novedad.

SECRETO

8403854

DPTO. I 28/7/84 PROC. 72

..// en el local sindical del UNTMRA sito en Nueva York y Cuareim.-

A raíz de la intervención policial, se resuelve por parte de este gremio, no concurrir a sus lugares de trabajo, hasta el otro día, como medida de protesta por los hechos acaecidos.-

-Continúan con las movilizaciones (pintadas, volanteadas, declaraciones a la prensa, etc.) exigiendo la libertad de Rosario PIETRAROIA.-

3)-Continúa incambiada la situación en este sector, luego de no haberse arribado a un acuerdo entre las partes.-

Por parte de la F.U.S. se ha estado repartiendo un boletín in-/formativo titulado "SR. USUARIO" el que hace referencia entre otras cosas a los gastos del Presupuesto Nacional destinado a Salud y Defensa.-

4)-Como estaba previsto, el pasado 30 de mayo se realizó una Asamblea de los trabajadores de la empresa CUTCSA, en el local sindical de FUNSA.-

Asistieron a la misma, unas 500 personas, extendiéndose dicha -/ Asamblea, hasta la hora 17.00, resolviéndose entre otras cosas realizar - paros parciales y concentraciones.-

Los paros se vienen efectuando hasta el día de la fecha en los - horarios comprendidos entre las 06.00 a 10.00hrs. y de 16.00 a 20.00hrs. lo que apareja grandes trastornos a los usuarios.-

Las concentraciones se llevaron a cabo, una frente a la Intendencia Municipal de Montevideo, y otra frente a las Oficinas de la Empresa, en la calle Sarandí 528.-

Al respecto esta Dirección informó ampliamente por cordón separado.-

5)- Con motivo del arribo de los sindicalistas ASENCIO y LAGES, se -/ realizó una conferencia de prensa, en el local sindical de la Bebida, sito - en Abayubá 2832, encontrándose en el local Andrés TORIANI, Richard READ, José D'ELIA CORREA, Juan C. PEREYRA PEREYRA y Victor SEMPRONI.-

Se desconoce lo hablado en la oportunidad, ya que en la puerta de acceso se encontraba un integrante del "PIT-SEGURIDAD" que controlaba el ingreso a la misma.-

-Se ha podido establecer que habrían sido designado los cuatro -/ delegados representantes del P.I.T. que concurrirán al próximo Congreso de - la O.I.T. en Ginebra. Se trata de Andrés D. TORIANI FARALDO (P.Comunista), - Juan C. PEREYRA PEREYRA (Tendencia Combativa), Daniel MARTINEZ VILLAMIL (P.-Socialista) y José D'ELIA CORREA (C.N.T.).-

6)-ENTES AUTONOMOS: (Funcionarios ANCAP)

-El pasado 30 de mayo, se llevó a cabo una concentración de trabajadores de ANCAP, frente a las Oficinas centrales (Av. del Libertador y Paysandú), solicitando mejoras salariales.-

En el lugar se encontraban unas 250 personas, los que desplegaron una pancarta con la inscripción "FEDERACION ANCAP PRESENTE", a la vez -/ que se formaba un "cordón de seguridad". A su vez se desplegó otra pancarta con la plataforma de lucha:"ANCAP EN LUCHA POR AUMENTO DE 2.500 NUEVOS PESOS 2°)AUMENTO DE ASIGNACIONES FAMILIARES, 3°)SALARIO VACACIONAL, 4°) REAJUSTE DE

8403854 DPTO. 1 23/7/84 PROC. 72

.../DE ANTIGUEDAD, 5°)AJUSTE TRIMESTRAL.-

Se entonaron cánticos ya conocidos y se batieron palmas, [illegible] yendose por parte de la persona José CARDOZO, una proclama.-

Posteriormente los allí presentes, se dirigieron hasta [illegible] M.T.S.S. donde tres delegados (Juan J. BENTANCOR, Homero [illegible] [illegible]CERA y Sergio PIN LEON), son recibidos por el Director de Trabajo [illegible] fesor Oscar AYDRIN. Estos le plantean entre otras cosas, [illegible] ser reconocidos como "Federación ANCAP" y que se les [illegible] legal de su existencia", expresando dicho Director, que [illegible] cimiento de ello al Sr. Ministro de Trabajo.-

6) MAGISTERIO:

El día 31 de mayo ppdo. próximo a la hora [illegible] ron frente a las Oficinas del CONAE (Soriano y Río Negro) [illegible] sonas integrantes de la ADEMU, siendo la mayoría de ellas del [illegible] nino. El grupo portaba tres carteles("POR RECURSOS PARA LA [illegible]", "AUMENTO DE N$ 2.500 YA", "POR UNA ENSEÑANZA POPULAR".-

Se entonaron estribillos y golpes de [illegible] una persona que no pudo ser identificada, salió del [illegible] presándoles a los presentes, que no había sido [illegible] y que se procediera a manifestar por la Avda. [illegible] realizan por escasos minutos.-

-Este sector está haciendo circular un boletín [illegible] MORANDUM SOBRE LA SITUACION SALARIAL DEL MAG[illegible] de Maestros del Uruguay (ADEMU) de fecha [illegible] 1984, adjuntando al mismo, la nota [illegible] [illegible], estando firmada esta última [illegible]

136129.

[illegible]

68845

214562

4838

017 (A)

8403854

1ra. Hoja

..//DE ANTIGUEDAD, 5o)AJUSTE TRIMESTRAL.-

Se entonaron cánticos ya conocidos y se batieron palmas, leyéndose por parte de las personas José CARDOZO, una proclama.-

Posteriormente los allí presentes, se dirigieron hasta el M.T.S.S. donde tres delegados (Juan J. BENTANCOR, Homero H. DE MELLO TECHERA y Sergio PIN LEON), son recibidos por el Director de Trabajo, Profesor Oscar AMORIN. Estos le plantean entre otras cosas que quieren ser reconocidos como "Federación ANCAP" y que se les marque un marco legal de su existencia", expresando dicho Director, que pondría en conocimiento de ello al Sr. Ministro de Trabajo.-

6) MAGISTERIO:-

El día 31 de mayo ppdo. próximo a la hora 18.00 se concentraron frente a las Oficinas del CONAE (Soriano y Río Negro unas 120 personas integrantes de la ADEMU, siendo la mayoría de ellas del sexo femenino. El grupo portaba tres carteles ("POR RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA", "AUMENTO DE N$ 2.500 YA", "POR UNA ENSEÑANZA POPULAR".-

Se entonaron estribillos y golpes de palmas. Posteriormente una persona que no pudo ser identificada, salió del local del CONAE expresándoles a los presentes que no había sido atendido por el Rector y que se procediera a manifestar por la Avda.18 de Julio, cosa que realizan por escasos minutos.-

Este sector está haciendo circular un boletín titulado "MEMORANDUM SOBRE LA SITUACION SALARIAL DEL MAGISTERIO" de la ASOCIACION DE MAESTROS DEL URUGUAY (ADEMU) de fecha Montevideo, Mayo-Junio de 1984, adjuntando al mismo, la nota que fuera elevada al Sr. Rector del CONAE, estando firmada esta última por una COMISION DIRECTIVA PROVISORIA, siendo los firmantes Dante SARTHOU, Raquel BRUSCHERA, Eloisa BORDONI, Héctor FLORIT, Esther RATALLO, Jorge CONDE y Fernando CASTRO.-

El 1o. de junio ppdo. se llevó a cabo en el local del A.S.U. (José E. RODO 1836), una charla organizada por la A.DE M.U..-

En el lugar se encontraban aproximadamente 120 personas siendo en su mayoría estudiantes de Magisterio ó Maestros.-

Se había instalado una Mesa integrada por María Esther GATTI BORSANI de ISLAS (madre de Emilia ISLAS de ZAFARONI), María del Carmen AlMEIDA de QUINTEROS (madre de E lena QUINTEROS), el hijo de Julio CASTRO PEREZ y la madre de Lilián GARCIA, no pudiéndose establecer los nombres de éstas personas.-

Estas personas hicieron uso de la palabra refiriéndose a la situación de sus familiares (presuntamente desaparecidos). Una vez finalizada la parte oratoria, se proyectaron slides por parte de es-

DEP. I PROCESADO TL

2da. Hoja

///...

tudiantes de ASCEP, sobre la movilización de las Madres de Desaparecidos en la Argentina.-

En el lu ar se encontraban Andrés TORIANI FARALDO.-

Al respecto ésta Dirección informó por cordón separado debiéndose destacar que fue repartido en la oportunidad un boletín

...///

DEP. 3 PROCESADO

..//titulado "ADEMU-Comisión de Derechos Humanos" - "AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA ¡¡

-SINDICALISTAS:

-Partió hacia Río de Janeiro, en el Vuelo 501 de PLUNA el sindicalista integrante de A.S.U. Antonio Bruno ZANGRANDO,- 155995

-Arribó procedente de Buenos Aires en el Vuelo 214 de A.Argentinas, el sindicalista Enildo IGLESIAS- 79400

-Se llevó a cabo el pasado 2 de junio en la Parroquia TIERRA SANTA (Av. 8 de Octubre y E.Bellaco), una reunión de integrantes de los Sindicatos de Tabacaleros y Gráficos, desconociéndose lo tratado ya que para el ingreso a la misma, había que identificarse.-

TRANSPORTE (Amp.)

Se ha podido establecer que la U.T.C. convocó a Asamblea en carácter de grave y urgente para el día de mañana, después de la hora - 10.00 en el local sindical de FUNSA.

Se modifica el horario del paro, el que comenzará a partir de la hora 10.00 (última salida hora 09.59), resolviendo la Asamblea -/ las medidas a seguir.-

Se entiende a nivel sindical, que el conflicto se ha desgastado. No se prevee por el momento, la aplicación de medidas más drásticas, pero esto es algo imprevisible, debido a la especial radicación de algunos sectores gremiales.-

DPTO. I 28/7/84 PROC. 72

8403854

SECRETO

SECRETO

(IV)-JUVENTUD-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.-

A)-Las sesiones de la Primera Convención Nacional de ASCEEP con la participación de convencionales de los distintos organismos creados en el seno de esta coordinacción estudiantil (FEUU,FES,FEI y UTU), se llevaran a cabo, durante los días 2 y 3 de junio. Se proseguirá con el tratamiento de algunos tópicos no resueltos durante las sesiones del 17 al 20 de mayo p.pdo. como ser el estudio de un proyecto de Universidad de transición y alternativa y algunos temas de carácter internacional.-

B)-ASCEEP-FEUU resolvió comenzar la publicación de "JORNADA" que fuera desde hace varias décadas el órgano oficial de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay(FEUU)

C)-El Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud dio a conocer un plan de actividades entre el que sobresalen las siguientes movilizaciones y eventos:

=Junio: Ciclo de charlas y encuentros juveniles de base sobre temas relativos a "La Participación política de la Juventud". Lanzamiento de la campaña sobre Derechos de la Juventud.-

=Julio: Seminarios sobre "Políticos estatales y privadas de atención a la juventud". Cuatro encuentros regionales en el Interior y constitución de cuatro Comités Departamentales.-

=Agosto: Encuentro de Jóvenes Trabajadores(25 y 26). Encuentro de Jóvenes de los Barrios(11 y 12). Olimpíada Juvenil durante los cuatro fines de semana.-

=Setiembre: Jornada Nacional de la Juventúd de la Iglesia Católica(12). Semana del estudiante organizada por ASCEEP-FEUU.-

=Octubre: Encuentro Nacional de Jóvenes Cooperativistas, organizada por FUCVAM(13 y 14). Comienzo del ciclo de charlas acerca del tema "-Elecciones y transición democrática".-

=Noviembre: Encuentro Nacional de la Juventud a realizarse en la Rural del Prado el día 4.-

=Diciembre: Encuentro de "Teatro Joven"(7,8 y9). Feria de la Juventud(del 15 al 23)..-

****

D) Ampliando lo ya informado acerca del lanzamiento oficial del // plan de movilizaciones del Comité No-Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, cabe agregar que el mismo tuvo como marco la Asociación Cristiana de Jóvenes y contó con la presencia, entre otros, de las siguientes // personalidades de diferentes campos: Agregado de Cultura de la Embajada Francesa; Embajador de la RFA, Johanes MARRE; MERCADER, Representante Permanente

BIOGRAFICO 8403854

../

de las NNUU en Uruguay; Thomas ARANDA, Embajador de los EE.UU.; Gustavo MA LEK, representante de UNESCO; Líber SEREGNI (F.A.); Pablo MIERES (Junta Na cional del PDC); representantes de la Juventud Socialista; coordinadoras / juveniles de "ACF" y "Unidad y Reforma"; Francisco OTTONELLI por la Comi-/ sión Nacional de Derechos Humanos y José D'ELIA por PIT CNT.

Enviaron mensajes de adhesión por no poder estar presentes el/ Grupo de Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar, grupo/ de familiares de exilados, Grupo de Madres de Uruguayos Desaparecidos en / la Argentina y Uruguay; Juan Pablo CROCCE (P.Nacional); Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (F.A.-MBPP) y José P.CARDOZO (P.SOCIALISTA).=

E) La Asociación de Estudiantes de Bellas Artes (AEBA)-ASCEEP co menzó a editar una revista denominada "TALLER".

F) Plan de lucha y movilizaciones de ASCEEP-FEUU

Bases esenciales del plan:

1 - Movilización permanente como fruto de la constante discu-/ sión que lleve a evitar una deformación en la Movilización "como gimnasia/ militante" o sea. la movilización por la movilización en sí.

2 - Prioridad de las reivindicaciones del centro (facultad).

3 - Ajustar el análisis sobre las causas más queridas y plan-// teos más viables de los centros.

4 - Tender a que de las propias bases, vayan surgiendo los as pectos particulares de cada movilización.

5 - Encarar siempre las reivindicaciones como parciales, enten diendo que la lucha principal, debe ser la caída de la Intervención.

6 - Las movilizaciones deberán ser progresivas y las de carác ter central deberán tener la debida seguridad, garantías y propaganda.

Plan de lucha:

1 - Poner en práctica las propuestas de inserción y crecimiento
2 - Discusión de los centros de las resoluciones de la Conven-/ ción.
3 - Discusión del Memorándum al Ministerio de Educación y Cultu ra.
4 - Movilización por la AMNISTIA. Se propone para la primera / quincena de junio una movilización general por la libertad/ todos los estudiantes detenidos y el inmediato reintegro a/ su lugar de estudio, así como de exilados y eros. afectados por la represión.
5 - Instrumentación de una campaña permanente de agitación y // propaganda. Edición de "JORNADA", órgano de la FEUU, volan- tes, pegotines y pintadas;
6 - Difusión y discusión de los proncipios de la Ley Orgánica / de 1958 en contraposición a la actual intervención y al in- tento de su institucionalización, mediante la Ley Schoeder.

8403854/ ..
DPTO. 2/7/84 PROC. TL

..//

7 - Plebiscito. Fecha tentativa el 12 de setiembre para conmemorar los once años de las últimas elecciones universitarias
8 - Semana del Estudiante con Marcha y acto final.
9 - Conmemoración del 14 de agosto (muerte de Líber ARCE) consagrado "Día de los Mártires Estudiantiles"
10 - Denuncia permanente de la Intervención de la Universidad.
11 - Incentivar la movilización y la confrontación directa a través de mecanismos parciales como concentraciones, paros parciales, generales, ocupaciones, huelgas generales, etc. que/ vayan creando las condiciones para la derrota definitiva de/ la Intervención.
12 - Realización de cursos paralelos que se mantendrán aún en caso de cierre de la Universidad.

Otros aspectos

1 - Consignas : POR LA DERROTA DE LA DICTADURA; CESE INMEDIATO / DE LA INTERVENCION EN LA ENSEÑANZA; AUTONOMIA Y CO-GOBIERNO; PLENA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958; CONTRA CUALQUIER/ INTENTO DE INSTITUCIONALIZACION DEL AUTORITARISMO EN LA ENSEÑANZA; LIBERTAD DE AGREMIACION Y LEGALIZACION DE FEUU.
2 - Se propone la formación de una Comisión de Movilizaciones // que responda al Consejo Federal e instrumente la ejecución / de las diferentes medidas.

G) Ampliando la información referente a la fundación de la Federación de Estudiantes del Interior-ASCEEP, cabe agregar que esta tiene actua-// cion hasta el momento en los Departamentos de Paysandú, Canelones, Salto, Artigas, Río Negro, Soriano, Florida, Rivera, Maldonado, Cerro Largo y Tacuarembó.

I) El reinicio de las sesiones de la Convención de ASCEEP, previsto para los días 2 y 3 de junio fue suspendido, no existiendo por el momento fecha prevista para el mismo.-

J)-El día 1o.de junio unos 200 estudiantes del INADO se - concentran frente al hall de ese Instituto acompañando una delegación de tres miembros (Fernando CACERES, María José LARRE BORGES y Gabriel COATES) a fin de conocer la repuesta a su memorandum presentado el pasado 14 de mayo. Fueron informados por la Dirección del - Instituto que no tendrán repuesta oficial.-

Al comunicar los delegados a los estudiantes concentrados en el lugar la novedad, comenzaron a entonar estribillos tales como: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR". A posteriori hizo uso de la palabra Gabriel WEISS, quien exhortó a los presentes a permanecer en el lugar, sentados en el suelo, hasta que la Directora diera una contestación sastifactoria a sus reclamos. Este pedido es aceptado por los presentes y fuertemente aplaudido.-

Siendo la hora 11.00, los delegados solicitan nuevamen

SECRETO

8403854 DPTO. I 28/7/84

te una entrevista con la Directora. La misma accede y le hes solicitado que dirija la palabra a los estudiantes concentrados y expli que los motivos de no tener la repuesta solicitada, cosa que la titular se niega, explicándole que ella no se puede dirigir a una - Asamblea no autorizada y que de permanecer ellos en esa actitud, se vería obligada a tomar medidas disciplinarias.-

Los delegados explican nuevamente a los presentes la posición de la Dirección y solicitan a todos que se retiren del lugar lo que realizan todos, algunos para dirigirse hacia las aulas y - otros hacia el exterior del edificio.-

Cabe agregar que la Directora del INADO Nro.1 informó al CONAE de los sucesos y recibió directivas de tomar medidas disciplinarias para con los alumnos involucrados.-

K)-Se ha tomado conocimiento de como estarían alineadas internamente las fuerzas dentro del Secretariado de ASCEEP-FEUU.-

Existiría una mayoría de hecho formada por los votos de la "Izquierda Independiente"(incluidos PVP) que suman 3 más los de la Juventud Socialista que son dos. Este nucleamiento de cinco, a - los que acompaña generalmente el PDC(1 miembro) hacen que generalmente la Juventud Comunista quede aislada en sus propuestas y se impongan resoluciones contrarias a su orientación.-

Sintomáticamente la información agrega que las fuerzas de la U.J.C. cuentan con un respaldo extra-partidario, proveniente de la "Corriente Popular Nacionalista", la que apoya con sus fuerzar las iniciativas comunistas. Es de hacer notar que Pablo ITHURRALDE responde a la Secretariade Asuntos Estudiantiles de ACF y no a la CPN, la que no tiene miembros en el Secretariado de ASCEEP-FEUU.-

84795

022

8403854 DPTO I PROC.

SECRETO

(V)-ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

A)-Se encuentran en nuestro país la Presidente del FEDEFAM, Loyola GUZMAN(Bolivia) y su Secretarie Ejecutivo,Pbro.Patricio RICE a fin de expresar su solidaridad con la actividad de los Grupos de Madres de Uruguayos Desparecicos en Argentina y en nuestro país.-

El día 29 de mayo la delegación de FEDEFAM participó en una -reunión en los Padres Conventuales a fin de interiorizar a la prensa del propósito de su visita al Uruguay.-

Estas personas cumpleron, además, reuniones en los siguientes lugares:=

Local de ACF de la Av. Rivera 1942, participa el dirigente Oscar LOPEZ BALESTRA y unas 20 personas.=

SINDICATO DE FUNSA con la participación de 20 personas.

COLEGIO DE ABOGADOS con la asistencia de 20 personas aproximadamente.-

Los detalles de estas reuniones fueron informadas ampliamente por esta Dirección.=

****

B) El diario EL DIA en su edición del 31 de mayo ppdo. en un editorial titulado "EL CASO ROSLIK" cuestiona una serie de aspector relativos a la resolución y actuación de la Justicia Militar acerca del caso ROSLIK.

Un primer aspecto, es que se mantenga en reserva el nombre de los oficiales procesados; en segundo término, la dualidad adoptada en este caso cuando la Justicia Militar ha dado reiteradamente a conocer a la opinión pública la identidad de quienes ella procesa; en tercer orden, se omite la gravísima res-/ponsabilidad del facultativo que extendió el primer informe "sin que ello haya/ sido, pese a su nitidez, motivo de medida alguna" y, en cuarto lugar, "resulta/ imposible evitar que se suspenda el procesamiento de tres ciudadanos de San Javier..."

Por último señala que"todo esto ha sembrado nuevas confusiones, sin/ esclarecer nada. Aguardamos los próximos procedimientos que, esos sí, deberán aportar al país una definitiva luz sobre este doloroso caso".

C) El semanario OPINAR en una nota firmada por el Dr.Enrique TARIGO titulada "SIN AMPLITUD Y SIN SINCERIDAD" expresa que: "No dejamos de valorar el / hecho de que los responsables de esta muerte infame hayan sido procesados y privados de su libertad dada la peligrosidad que sus actos ponen de relieve. Pero/ deploramos profundamente que ni la Justicia Militar -en la que tan poco creemos- ni las Fuerzas Armadas, que sentimos debemos recuperar para el futuro Uruguay / democrático, hayan comprendido el reclamo de verdad y franqueza con el que la// ciudadanía aguardaba esta declaración"

134939

D) El Secretario General del P.Colorado, Dr.Julio María SANGUINETTI realizó -en oportunidad de la presentación del libro "POR UN URUGUAY PARA TODOS"-/ declaraciones referidas al caso ROSLIK en las que expresa que la resolución de/

SECRETO 840335 DPTO. 28/2/84

..//
la Justicia Militar "tiene algo de positivo y algo de negativo. Lo positivo es obviamente el hecho de que las FFAA por primera vez hayan tenido una reacción frente a un hecho tan penoso... lo negativo quizá pudiera ser la/ circunstancia de que la información no ha sido profusa..."

E) El convencional nacionalista y dirigente de la Corriente Popu-/ lar Nacionalista, Dr. Carlos PITA publica en el semanario SIN CENSURA una "CARTA ABIERTA A UN COLEGA", la que está destinada al Médico militar que / firmó el acta de fallecimiento de V.ROSLIK. Dicha "Carta" luego de una serie de graves imputaciones morales y de ética médica culmina expresando // que "Hoy me dirijo a tí y a la conciencia de todos los médicos que puedan/ haber pasado por tu misma situación, pidiéndole a todos los uruguayos que/ oren por tu alma, colega Eduardo SAINZ".

El escrito del Dr.PITA aparece publicado en una misma página // con otro artículo "LA CONCIENCIA MEDICA, LA TORTURA Y LA MUERTE" donde se/ se expone una fotocopia del acta de defunción de ROSLIK y se expresan similares términos condenatorios acerca de quien fue el profesional médico firmante.

F) Estaría ya formada una Comisión de Abogados para la defensa de/ los principales dirigentes del MLN, calificados por los círculos oposito-/ res como "rehenes". Dicho grupo estaría integrado por Eduardo LLOVET, Ra-/ fael NOBOA, Uruguay TOURNEE, Rodolfo CANABAL, Francisco OTTONELLI, Alberto ZUMARAN, Eugenio MORAS, Hugo BATALLA, Miguel SEMINO y Eusebio RODRIGUEZ GIGENA.

G) El semanario LA DEMOCRACIA publica un artículo donde replantea/ el caso del fallecimiento de Luis BATALLA en 1972, titulado al respecto // "DOCE AÑOS DESPUES LA CIUDADANIA ESPERA UNA RESPUESTA ¿QUIEN PUDO SER EL / AUTOR DE LA MUERTE DE LUIS CARLOS BATALLA?

H) El Dr.Gregorio MARTIRENA, Presidente de la Federación Médica // del Interior en un reportaje que le realiza el semanario "LA DEMOCRACIA", informa que conjuntamente con José Germán ARAUJO han ideado crear una fundación que lleve el nombre de V.ROSLIK y que en el curso de los próximos / días vamos a salir en busca de apoyo popular.

Como primer objetivo de dicha fundación estaría levantar un parque infantil en San Javier, el que estaría lista para inaugurar el día 20/ de julio. La iniciativa cuenta con el apoyo del Colegio de Abogados, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión Intergremial Médica, CX-30 y/ la Federación de Médicos del Interior.

8403854

(I)-En sus ediciones de los días 2 y 3 de junio, el diario "EL DIA" continua publicando en forma insistente artículos y notas - editoriales vinculadas al caso ROSLIK.-

El sábado 2 p.pdo. en dos nota editoriales tituladas "CASO ROSLIK.LA VERDAD NO ADMITE DISTINCIONES" y "QUE SE HAGA JUSTICIA" respectivamente, en las cuales se cuestionan aspectos relacionados con el procedimiento de la Justicia Militar, subrayando en particular como "silencio llamativo" el no haberse explicado las consecuencias administrativas y aún penales que tiene la primera autopsia.-

En su edición del domingo 3 publica un extenso informe sobre la situación en San Javier y recoge declaraciones de algunos vecinos de carácter sumamente lesivo y violento para otros pobladores a los que califican de "soplones".- 110028

(J)-El Esc.Dardo ORTIZ se manifestó contra la "Amnistía general e irrestricta", enfatizando la necesidad de realizar por el contrario una cuidadosa revisión de cada uno de los casos. Este procedimiento estaría eventualmente a cargo de la justicia civil, o en su defecto de un tribunal especial integrado a tales efectos por juristas técnicos e idóneos en la materia.=

(K)-El día lo. de junio se realizó en ASU una charla convocada por la Comisión de Derechos Humanos de ADEMU(Asociación de Maestros del Uruguay).-

La concurrencia fue estimada en unas 120 personas en su mayoría pertenecientes a estudiantes de Magisterio o maestros.-

El evento estuvo presidido por una Mesa integrada por - María GATTI de ISLAS, María del C.ALMEIDA de QUINTEROS, el hijo de Julio CASTRO y la madre de Lilían GARCIA, todos los que son familiares de uruguayos desaparecidos supuestamente en Argentina y Uruguay.-

Las declaraciones de ALMEIDA involucraron a un oficial de las FFAA en la "desaparición" de su hija de los jardínes de la Embajada de Venezuela en nuestro país.-

Una vez finalizada la parte oratoria se pasó a la proyección de slides a cargo de seis estudiantes en representación de ASCEEP y cuyo tema fue la explicación de algunas madres con hijos desaparecidos en la Argentina de sus casos respectivos.-

Es de hacer notar que se distribuía un manifiesto de la Comisión organizadora en el que se expresa: "Debemos mediante la unidad y la lucha, impedir que la Dictadura siga asesinando y torturando a los hombres y mujeres de nuestro pueblo".-

8103854 DPTO. 29/7/84 PROC. TL

VI)MEDIOS DE COMUNICACION

8117 A) El semanario DIGNIDAD informa que su Director Pincus ANDERSON, viajó a la ciudad de Buenos Aires, a fin de iniciar un trámite judicial contra la Agencia PRESSUR, a raíz de un cable - que ésta hiciera circular, donde se realizan acusaciones contra su persona.-

La información puntulaiza que DIGNIDAD publicará integro dicho cable, una vez que se sustancie en el seno del Frente Amplio, una tramitación de índole política, cuya resultancia-se espera en pocos días.-

B)-Han comenzado a editarse un semanario y una revista - quincenal denominados "SIN CENSURA" y "CAUCE" respectivamente.-

El primero responde a la Corriente Popular Nacionalista y en su primer número realiza una apología de la disuelta "Convergencia Democratica"; el segundo es dedicado al movimiento estudiantil y parece responder a sectores vinculados a la Unión de la Juventud Comunista, tanto por quienes son autores de algunos de los - artículos como por el tenor de éstos. Es de hacer notar que "CAUCE" tiene en su diagramación y composición un ostensible parecido con el clausurado diario "CINCO DIAS".-

DPTO. I 28/7/84 PROC. 7C

8403854

(VII)-MANIFESTACION NO AUTORIZADA

Para el día domingo 3 de junio se había difundido una convocatoria de la denominada "INTERSECTORIAL", firmada por el P. Nacional, P.Colorado, PIT-CNT, ASCEEP y FUCVAM para realizar en el Obelisco una concentración en el marco de una "Jornada por las Libertades y la Cultura Popular", la que incluía una manifestación por la Avda.18 de Julio hasta la Explanada de la Universidad. Atento a ello la J.P.M. difundió en su oportunidad un comunicado señalando que dicha movilización no estaba autorizada.-

Pese a esto en la fecha señalada varios grupos estimados en un total de unas 1500 personas intentan concentrarse en el Obelisco desde varios sectores de la zona los que son invitados a disolverse.-

No obstante ello varios de los grupos se nuclean sobre la Avda.18 de Julio, unos provenientes de la Avda.Rivera y otro desde la intersección de la principal avenida y 8 de Octubre.- En este grupo había unas cien personas que portaban banderas de "WILSON" y desde el mismo provino la primera agresión con piedras contra la Policía allí presente.-

Siendo las 11.15 en la circunvalación al Obelisco se produce un embotellamiento de vehículos en el que participan unos 150 automóviles, todos los que hacen sonar sus bocinas. Dicha acción demostró una premeditación y muchos de ellos hacían simulación de desperfectos mecánicos.-

Los manifestantes provenientes de la Avda.18 de Julio en cantidad cercana a los 300 son nuevamente dispersados a la altura de Edo.Acevedo, luego de lo cual se reagrupan en varias esquinas cercanas a dicho lugar y conforman a posteriori un grupo unico (800 personas) en la intersección de 18 de Julio y Tristan Narvaja, las que al ser nuevamente dispersadas por la policía proceden a atacar a esta, arrojándoles piedras, frutas y hortalizas, que tomaban de diversos puestos de la Feria vecinal.-

Como consecuencia del accionar policial y la disolución del grupo mayor, unas 300 personas se reagrupan en Guayabo y T.Narvaja, unas 400 lo hacen en 18 de Julio y A. Grandeo y uno mas pequeño en 18 de Julio y Edo,Acevedo, todos los cuales realizan pedreas contra vehículos y personal policial.-

A posteriori y al fracasar nuevos intentos de reagrupamiento, los manifestantes comienzan a retirarse de la zona y a las 12.30 se aprecia total normalidad tanto en el Obelisco como en la Explanada de la Universidad.-

027

SECRETO

8403854

BIOGRAFICO
Conocimiento

Cabe agregar entre otras consideraciones que era evidente una mayoría de los manifestantes eran jóvenes, pertenecientes al Frente Amplio, seguidos por sectores "ferreiristas", notándose una participación activa de integrantes del UNTMRA, los que sin duda habrían aportado algunos de los materiales agresivos lanzados contra las fuerzas policiales.-

En el lugar y pese a responder a una convocatoria de los - PP.PP. no se notó la presencia de ningun dirigente fundamental o de importancia de los mismos, siendo el unico detectado Víctor VAILLANT perteneciente a la C.B.I. - 13280

La JPM emitió un comunicado oficial sobre los acontecimientos

La INTERSECTORIAL por medio de un comunicado señaló que dicho organismo "es nucleadora y representativa de todas las fuerzas sociales y políticas autenticamente democráticas" y "rechaza los términos y fundamentos del comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo de fecha 1ro. de junio". Agrega que "los episodios de - violencia y represión...fueron siempre ajenos a la responsabilidad del pueblo" y "que se proseguirá en forma unitaria e indeblegable, desde la Intersectorial, concretando y conduciendo -con responsabilidad plena- las acciones,reivindicaciones y protestas queel pueblo ordena..." y por último expresa "que los miembros de la INTERSECTORIAL se harán presentes en el lugar anunciado, porque no pueden ni deben eludir la responsabilidad que les cabe sobre la gente que responda a la convocatoria realizada con anterioridad" y que - "todos los actos de protestas efectuados hasta el momento, han sido absolutamente pacíficos y de correción ejemplar... por lo tanto alerta contra toda acción -ajena al pueblo- que tienda a perturbar esa actitud".-

Por último a nivel de medios de comunicación el diario EL DIA como ya es habitual en una actitud unilateral señala como culpables de los sucesos a la policía, omitiendo toda referencia a las acciones violentas por parte de los manifestantes. Para hacer más elocuente su condena a la actuación de las autoridades y como un - medio mas para agravar estados de animos violentos publica la foto y testimonio de Marta GONZALEZ, de 65 años quien supuestamente fue duramente golpeada por el personal actuante .-

221131- 211126 212944 - 212969 - 214898 - 214900 - 212972 - 214199
73768 - 783 028

8403854

DPTO. 1 PROC.

SECRETO

VIII) ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA

A) Cada día es más evidente que el propósito fundamental del retorno de FERREIRA ALDUNATE es impedir la realización de un acuerdo y elecciones nacionales sin la participación de su persona.

Esta orientación es alentada desde la dirigencia "ferreirista" en Buenos Aires, estrechamente vinculada a sectores radicalizados. Esta "dirección", integrada por el propio FERREIRA, su hijo, y Diego ACHARD, con/ la cual cooperan estrechamente otros ex-miembros de la CDU, ha creado por la forma rápida e inconsulta de sus decisiones, importantes confusiones y malestar entre los principales dirigentes de la mayoría del P.Nacional dentro del país.

Como ejemplo de lo anterior puede señalarse la contradicción en / lo referente a quien decidía el momento del regreso del líder proscipto. El propio FERREIRA, en el acto de la Federación de Box, en Buenos Aires,/ señaló que eso lo resolvería el Directorio. Por su parte el propio Directorio en su última declaración señala: "el Directorio del Partido Nacional en conocimiento de la resolucion del Sr.Wilson FERREIRA ALDUNATE, en/ el sentido de volver al país..."

B) Esta situación se hace notoria, aún más, al respecto de Carlos Julio PEREYRA y sus declaraciones públicas. Este habría manifestado, en forma reservada, a dirigentes colorados, su desagrado por la decision de FERREIRA de retornar. El Prof.PEREYRA se ve claramente limitado por una estrategia que se hace a sus espaldas y sobre la cual no tiene formas de influír directamente.

Esto, tambien es notorio para el propio Directorio del Partido Nacional y los movimientos integrantes de la mayoría, todos están dependiendo en forma absoluta de las resoluciones que se adopten en Buenos Aires.

C) El intento de propiciar una importante movilizacion enmarcando el regreso de FERREIRA tiene como fundamento el que dicho suceso no sea pa-/ trimonio de ningun partido o fuerza política, sino que debe tratarse de / un acto de unidad y oposición al Proceso.

Por ello, la dirigencia "ferreirista", dentro del país, busca comprometer de alguna manera al resto de los Partidos Políticos en la programada movilizacion, especialmente al Frente Amplio. Ese compromiso se quiere hacer mas evidente al invitar a viajar a importantes figuras de esa coalición política en el barco que traerá a FERREIRA ALDUNATE.

D) Se reitera que la posición que adopte el Frente Amplio al respecto y su eventual participación activa resultará decisiva para el éxito de una demostración popular multitudinaria. El análisis de las últimas actividades del Partido Nacional hace cuestionable su capacidad de convocatoria, y por ende de movilización para promover y resolver concentraciones por si / solo. Recuérdese que la recolección de firmas para el Plebiscito adquirió/ real dimensión cuando participaron ASCEEP y FUCVAM.

BIOGRAFICO
Conocimiento 28/7/84

8403850

SECRETO

..//

E) Para el Frente Amplio, consciente de la importancia de su definición, la situación se presenta difícil por varios motivos:

-Por motivos políticos e ideológicos debería apoyar decididamente la movilización;

-Por conveniencia política, un apoyo tan decidido ayudará a fortalecer la figura de su contendor electoral más importante;

-Creará una situación que impedirá una salida negociada, salida/ que el Frente Amplio aspira desde un punto de vista pragmático, considerando su actual situación legal y la prisión de muchos de sus militantes y aún dirigentes. En más de un sentido, el Frente Amplio es el más interesado en un Gobierno civil a partir del 85, que inevitablemente cualquiera sea su tendencia, deberá, tomar medidas de liberalización y flexibilidad acerca de la coalición y sus integrantes.

F) Es opinión unánime, en todos los sectoresde que si FERREIRA ALDUNATE es procesado con prisión, la concresión de las elecciones se transforma en un hecho imposible, Por un lado, Partido Nacional si es coherente no concurrirá y arrastrará inevitablemente a los otros sectores políticos comprometidos a asumir una actitud similar.

G) Se hace necesario subrayar la total confusión en que se encuentra la dirigencia mayoritaria nacionalista dentro del país, la que sujeta a/ muchas presiones, diversidad de sectores, y una creciente radicalización verbal se ha visto obligada a asumir una escasa flexibilidad táctica. Esta lo ha ido aislando del resto de las fuerzas, quitándole el apoyo de / importantes sectores populates que también se encuentran sumidos en una/ gran confusión.

H) Sin duda todo lo que se refiere al regreso de FERREIRA ALDUNATE/ estará enmarcado, y así lo ven todos los sectores políticos, en una ex-/ trema gravedad, y la forma en que se resuelva signará el futuro inmediato y mediato del país, FERREIRA intenta crear un clima dramático sobre / su detención y procura lograr con ello una mayor radicalización en las / posiciones aspirando a un fortalecimiento personal y a un agravamiento / de las contradicciones del Proceso, Evidentemente su objetivo, su propósito es romper toda posibilidad de diálogo, acuerdo y elecciones que no/ presenten en él, un candidato rehabilitado.

I) Resta, por lo tanto, atender cual será en última instancia de la reacción de los dirigentes políticos y de la opinión pública ante los sucesos, Se ha extendido a nivel de los Partidos Políticos Habilitados la/ convicción de que entorpecer el posible futuro diálogo es el propósito / real del retorno de FERREIRA, Se insiste, en que justamente lo hace en/ momentos en que surgía más claramente una posición negociadora en ambas/ partes, También debe señalarse que algunos de los dirigentes de la mayoría del Partido Nacional comprenden y así lo han señalado en círculos íntimos que el retorno de FERREIRA en estas condiciones es un "salto al / vacío".

BIOGRAFICO 28/7/84 (82)

8403854

..//

SECRETO

SECRETO

..//

J) Repercusiones de las declaraciones del Sr.Gral.Don Hugo MEDINA.

Si bien ya fue considerado el tema al referirnos en CJ,2J-Inf./ Política Gral., corresponde agregar que las mismas estuvieron centradas en la opinión del nombrado donde se hace referencia a: "mi deseo es que el Ejército salga bien y que se llegue a elecciones en paz".

2.885

Por su parte el dirigente del Movimiento Nacional de Rocha, Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ quien se ha destacado ultimamente por ser el que / con más vehemencia y agresividad analiza críticamente las decisiones gubernamentales, señaló que el cambio de mando no ha se significar ninguna variante profunda en la política del Proceso. "A esta altura ya está todo definido por parte de las Fuerzas Armadas" (expresiones vertidas a algunos de los periodistas a su salida de la Interpartidaria).

K) MULTIPARTIDARIA

Como se indicó la Multipartidaria resolvió integrar a sus deliberaciones a las distintas fuerzas sociales. La discrepancia fundamen-/ tal en el seno de esta comisión está planteada en el sentido de la participación o no de estas en la elaboración de la contra-propuesta a elevar a las Fuerzas Armadas. Es conocida la posición del Partido Colorado y la Unión Cívica en lo que respecta a que los temas políticos deben // ser resueltos por los Partidos Políticos, opinión ésta no compartida // por el Frente Amplio y sectores del Partido Nacional en su mayoría.

Por su parte Líber SEREGNI con respecto a la situación de Wil-/ son FERREIRA ALDUNATE y su incidencia en el diálogo manifestó:

-La Interpartidaria es un organismo que está funcionando por lo que el regreso de FERREIRA no producirá variantes.

-Las resoluciones que este órgano adopte, sí pueden variar, ya/ que no pueden los Partidos POlíticos sustraerse de los acontecimientos/ que se van a producir con motivo del regreso de FERREIRA.

-La idea general que tienen los Partidos Políticos con respecto al documento de las Fuerzas Armadas deberá, entonces esperar a que se / defina la situación FERREIRA.

****

L - Es evidente que la Interpartidaria pasa por momentos de graves tensiones internas debido a:

- una notoria intención del P.Nacional de entorpecer y en-/ lentecer el tratamiento dentro de ésta de los temas fundamentales (- diálogo con las FF.AA.);
- posiciones discordantes sobre varios temas e incoheren-/ cias aún dentro de las propias delegaciones;
- prepondenrancia de la figura de SEREGNI, que ha causado / malestar en especial a nivel de la UNION CIVICA.
- el no logro de acuerdos importantes, lo que trata de ser/ disimulado con la convocatoria a participación de otras fuerzas sociales.

8403854 DPTO. I PROC. 72

SECRETO

Todo lo antedicho reafirma conclusiones anteriores de que la Interpartidaria sufrirá de hecho un impasse no de funcionamiento pero si de resoluciones hasta después del día 16 de junio, fecha del retorno de Wilson FERREIRA ALDUNATE.

M)- Ampliando las conclusiones referidas a la actitud del FRENTE AMPLIO cabe agregar lo siguientes:

-Si bien la figura de SEREGNI es muy gravitante y es un factor de unidad entre los sectores de izquierda, no sustituye a las dirigencias de los distintos partidos y a sus ópticas ideológicas y estratégicas. Con esto se quiere expresar que la actitud "pacifista" de SEREGNI, partidaria de una "negociación", no cierra las puertas a un hecho de por sí evidente que es la estrategia de movilización de masas/ que los grupos marxistas desarrollan a nivel de muchos sectores sociales y que son responsables del actual y creciente clima de manifestaciones y violencia callejera y de revisionismo.

-La actitud"pacifista"y"negociadora" de SEREGNI es a nuestro entender una de las caras de una estrategia que presupone también como elemento sustancial: el avance de los sectores de izquierda y la permanente movilización de sectores populares.

-Todo lo señalado nos conduce a preguntarnos exactamente que/ control tendrá SEREGNI sobre una creciente radicalización de la mili-/ tancia frentista; sobre el resurgimiento de los grupos más extremistas en el F.A.; y aún si el desea poner verdaderamente coto a situacio-/ nes de permanente movilización y radicalización o por el contrario todo es parte como ya expresáramos de una estrategia que conduce, simultáneamente a fortalecer su imágen ante la opinión pública, ganar electorado y confundir a muchos sectores y lo que es más importante "envolver" a la dirigencia tradiconal, haciendo depender en gran medida la / salida política de su actitud política.

-Por último cabe señalar que ante la situación de extrema gravedad como la que se vive en la actual coyuntura política, los grupos/ marxitas no pueden ser ajenos a obviar la razón primera de su existencia, o sea su ideología. Esta presupone invariablemente la lucha y el/ conflicto como fuente permanente del progreso histórico, por lo que lejos de disminuír las tensiones sociales, la movilización popular, su / actividad tenderá a desarrollarla e impulsarla, lo que no implica una/ flexibilidad y dualidad como la que muestra en el momento actual, SEREGNI.

N) La INTERSECTORIAL se ha convertido en un "centro de poder" por encima aún de la denominada INTERPARTIDARIA. Esto es debido fundamentalmente a que aquella es quien realiza la convocatoria en nombre de Partidos y Fuerzas Sociales a movilizaciones y jornadas de protesta que influyen de manera muy importante en el clima del país y en las relaciones entre los PP.PP. y las FF.AA.

Mientras que la Interpartidaria agrupa a los principales dirigentes partidarios, la Intersectorial agrupa a los de menor jerarquía y en algunos casos solo de caracter sectorial. Pero sintomaticamente la - Interpartidaria ha tenido hasta ahora una menor influencia sobre los acontecimientos que la Intersectorial, quien aprovechando la credibilidad

8403854
BIOGRAFICO 381/84(74)
Conocimiento

..//de los PP.PP. genera hechos que dificultan el proceso de acuerdo y negociación y el necesario clima de tranquilidad para lograrlo.-

Se podrá argumentar que la Intersectorial actúa por encima de los Partidos, que la dirigencia mas importante de los Partidos Colorado y Nacional no la apoya decididamente, todo lo que a la luz de los hechos, no soporta los argumentos en contra.-

Por un lado se sabe que la dirigencia colorada por ejemplo, permite su participación en la Intersectorial para evitar una confrontación en el frente opositor, pero no desconoce que ese organismo está radicalizando con- sus acciones la situación política, solamente argumenta que sus llamamientos- no han logrado la incorporación masiva del pueblo a las movilizaciones (últimas jornadas de protesta), Pero aún así, informaciones confidenciales (A1) - señalan que de lo que acontece en la Intersectorial es informado permanentemente por el Secretario General del Pdo. Colorado y que todo los partidos -/ apoyan financieramente sus actividades.-

En otro sentido se debe recordar que la INTERSECTORIAL nace a iniciativa de los sectores más radicalizados de los PP.TT., del Frente Amplio y de grupos sindicales, estudiantiles y de derechos humanos digitados por sectores afines a esta última coalición política.

A esta altura y con el llamamiento hecho por la INTERPARTIDARIA para la participación de las fuerzas sociales, cabe preguntarse cual será el / destino de la INTERSECTORIAL. Talvez la concreción de ese llamamiento otorgue argumento para disolverla, pero es también indudable que los sectores // que le dan vida realmente ("FERREIRISMO", CBI, F.A., ASCEEP, PIT-CNT, SERPAJ etc.) intentarán mantenerla como una forma de nucleamiento y unidad de los / grupos más radicales y de izquierda, una suerte de "Convergencia Democrática" en Uruguay.

O) A nivel de sectores de izquierda que dirigen el Movimiento Sindical/ (PIT-CNT) existe un convencimiento pleno de no permitir que el clima de movilización que están impulsando sea capitalizado por FERREIRA ALDUNATE. Es así que está casi resuelto que EL PARO GENERAL que están preparando no se realice en el mes de junio, o al menos en una fecha cercana al retorno del diri-/ gente nacionalista.

P) Los trabajadores y los estudiantes son los principales focos donde / el marxismo ha centrado su actividad y que a través de PIT-CNT y ASCEEP en / todas sus ramas apunta hacia una escalada de movilizaciones, que incluyen paros generales en ambos sectores y un desenlace de imprevisibles consecuen-// cias.

Es importante señalar que el plan de ASCEEP-FEUU tiene previsto // aún una "Huelga General" a nivel universitario y ocupaciones de locales de / estudio.

Q) Documentos, materiales diversos, declaraciones y la campaña de reivindicación del MLN y sus líderes, hacen predecir sin duda alguna que de existir circunstancias políticas que la justificaran (prórroga del cronograma, etc.), comenzarán acciones violentas (atentados, acciones de propaganda armada) des-

BIOGRAFICO 8403854

..//

de sectores del "Movimiento Seispuntista". Las mismas se verán facilita_ das indudablemente por el apoyo que cuentan a nivel de sectores políti-/ cos en Brasil y Argentina.

K) La movilización del P.Nacional directamente relacionada con la / presencia de público en el momento del ingreso de FERREIRA al Puerto de/ Montevideo, comenzará el día 15, con el traslado desde el Interior de // los distintos grupos.

Los integrantes de la Comisión de Movilización tomaron en cuen_ ta los hechos ocurridos recientemente, especialmente los acaecidos en la jornada del día 3 de junio.

A nivel de los PP.PP. se entiende que lo sucedido con la concen_ tración del UNTMRA y con la jornada del día domingo ppdo. es un "mensaje de las FF.AA. al P.Nacional y que es indudable que de exitir concentra-/ ciones el día 16 de junio éstas serán reprimidas con severidad.

Finalmente cabe agregar que pese a no exitir un pronunciamien- to al respecto del F.A., la unidad de sectores de éste con el "Ferreiris_ mo" a nivel de la Intersectorial y en las movilizaciones más radicaliza- das, el llamamiento de algunas figuras notoriamente identificadas con la izquierda como J.G. ARAUJO hacen preveer, desde ya, sumado a un clima de agitación en ascenso, una participación de grupos marxistas en las posi- bles concentraciones y enfrentamientos del día 16 de junio.

****
****

BIOGRAFICO
Conocimiento
23/7/84

034/34

8403854

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XY

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	05	984

N.O 159

1046

d/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CROSTA	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: Daniella	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Pedro
MADRE	PRIMER NOMBRE: Beatriz	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	11	956	Uruguay	Montevideo	Oriental, soltera.-

1 OCUPACION: 974-975, Estudiante de Preparatorio de Ciencias Economicas, 976-982, Facultad de Ciencias Economicas, paralelamente en el año 977, fué empleada de FIBRATEX, 983- a la fecha, empleada en Instituto de Promoción y Desarrollo Economico del Uruguay.-

2 DOMICILIO: 974-978, Divina Comedia Nro.1630, 979- a la fecha, Ramón Masini Nro. 3346, apto.602.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE A/H/A/ NUMERO 9440 Nueve, cuatro,cuatro,cero — DOC. de IDENT. 1.238.417-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Banco Central del Uruguay.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Daniella Crosta

Daniella CROSTA RODRIGUEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

(Sello: JEFATURA DE POLICIA — Secc. 10a.)

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

17 MAYO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos)

(Sello: DEP. I PROCESADO 06.06.84 (XX))

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — DEPARTAMENTO I — Entrada 05 JUN. 1984 — C4CD — 8103850)

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

152/1Oma./14/V/84.-.

1591/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Coor.-Hac.-P. Pública

CROSTA RODRIGUEZ : Daniella.-.

CROSTA : Daniela.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: 6/XII/983:- Se establece que participa como disertante en el Encuentro de Artesanos que a nivel nacional se desarrolló en un colegio o INstituto Católico de Montevideo ubicado en Cno.Maldonado Km.16 entre Of.1 y Of.2, que fuera organizado por integrantes del I.P.R.U.(Instituto de Promoción Rural del Uruguay) siendo la titular integrante del mismo, dicho encuentro se realizó los días 18 y 20/XI-983, tratándose entre otras cosas la formación del GADU (Grupo Artesanales del Uruguay), observándose niveles importantes de politización.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
06.06.84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(xx)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 152/84 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 05 de Junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: CROSTA RODRIGUEZ, Daniella.-

REGISTRADOS: CROSTA, Daniella.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3, de la D.I.I., ampliando dicha anotación:
Durante el desarrollo del mismo se cantaron canciones de protesta y se mostraron gráficas de comá había empezado el problema de la desocupación en el Uruguay y los índices actuales. La próxima reunión se fijó para el 30.11.1983.- EVALUACION: B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403858

003/3

DEP. I PROCESADO 06.06.84

SD(M) 1/2

Hoja 1

ARCHIVO

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 2167

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: LAMOURCUETTE 84150-2	apellido materno: GENTILE
		primer nombre: NILDA	segundo nombre: SUSANA
(5)	PADRE	primer nombre: OSCAR (Fallecido)	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: NILDA (Fallecida)	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	11	45	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Elaboración de Postres y Tortas para cumpleaños.Tejidos particulares.En junio de 1980,ingresé a la Universidad de la República,hasta la fecha.
(9)	DOMICILIO	Alejo Rossell y Rius 1590.

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	21.137		1.058.962-2

fecha y lugar Montevideo,26 de abril de 1984.

(sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

(13) firma

contrafirma

NILO R. BERCHESI
DECANO INTERVENTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Salida 05 JUN. 1984
No. de Orden 0102650

recibida el: Nº. de Sol.

(14) 14 MAYO 1984 207

DEP. I PROCESADO 05.06.84

001/2

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 207/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 05 de Junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAHOURGUETTE GENTILE, Nilda Susana.-

REGISTRADOS LAHOU GUETTE GENTILE, Nilda Susana.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Hizo Curso Dental.-

DOMICILIO:

24.05.1972- Según documentación incautada a Jorge Mario BLANCO GONZA/LEZ, la causante estaría vinculada a "Militantes" de FUNSA.- EVALUACION:B-3.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 05.06.84 (XX)

8403859

002/2

Original.-

FUERZA AEREA.- 2da.Div.(Intel.)

COMANDO GENERAL.- CONFIDENCIAL E.M.G.F.A. HS/mlm

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 31 de mayo de 1984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.047/84.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR DIREC. SERV. INF. DE DEFENSA

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia), proveniente desde el exterior:

1.- CUADERNO DEL TERCER MUNDO - correspondiente al mes de Mayo/84 con el Nro.66.Se adjunta un ejemplar procedente de la Rep.Fed. del Brasil.-

2.- PRESSUR de fecha 20 de mayo de 1984, procedente de la Rep. Argentina se remiten dos ejemplares.-

3.- Comunicado de prensa fechado en Ginebra el 18 de mayo de 1984, declaración pública de Lucas MANSILLA CALLERO y Luis Efraín MARTINEZ PLATERO. Se remite un ejemplar procedente de SUIZA.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original................Sr.Direct.Serv.Inf. de Defensa
Copia Nro.1.............Sr.J.Dpto.E-II(Inf.)EMGE
Copia Nro.2.............Sr.J.2da.Div.(N-2)EMGN
Copia Nro.3.............Sr.Direc.Inf. e Inteligencia
Copia Nro.4.............Sr.Jefe de la Brig.Seg.Terrestre
Copia Nro.5.............2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 05 JUN 1984
Pasa a Archivo
No. de Registro 8403860

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 04/5/5Jun84
Fecha de
Pasa a 3er S/O
No. de Identificación 3558

S.T.C.

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 5/6/84
PASA A: DN
R. SALIDA: 2154

CONFIDENCIAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

Montevideo, 5 de junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION: B - 2

T E X T O : Se ha tomando conocimiento que la ciudadana belga DIANE D. WOUNTERS, fecha nacimiento 31.3.934 (BELGICA), Pasaporte No. 037346.2970, ingresó a nuestro país por puente aéreo, Vuelo 152 de PLUNA, el 021000 JUN84.

La misma pasó a alojarse al domicilio de una amistad de la familia Zumarán (amiga o compañera de estudios de Magdalena de Saenz Zumarán Aguerre, de nombre Fabiana) y traía un mensaje para Alberto Zumarán (como integrante de la Comisión de Derechos Humanos) de parte de Belela HERRERA, la que es funcionaria de O.N.U. y está vinculada al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y que a la vez ya ha tenido reuniones con el mencionado Zumarán en el correr de este año.

- Se adjunta anotaciones de Belela HERRERA.-

S.T.C.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Tabaré Acuña

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha ... 05 JUN 1984

No. de Orden 8403866

001/2

8403866

Montevideo, 5 de Junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

REGISTRAMOS: HERRERA de CHARLONE, Belela

Casada con CESAR CHARLONE ORTEGA -

27.VI.972.- Según versiones oficiales en su domicilio se realizarían reuniones de elementos extremistas del M.L.N.

Habría integrado una delegación con un representante del Gobierno y elementos del M.L.N., para realizar obras sociales especialmente en "Cantegriles"

Otra versión dice que un amigo de la familia que visitó la casa de CHARLONE en Chile, no lo haría más ya que vió cosas muy raras.

EVALUACION: F - 6.

Según Telex del Agregado Militar del Uruguay en Chile, de fecha 3.X.973 el Sub-Secretario del M.RR.EE. de Chile informó que la causante pretendió hacer entrar a su domicilio a los hijos del ex-senador CARLOS ALTAMIRANO lo que no logro.

Se agrega que la Sra. de CHARLONE, telefonicamente negó al Sr. Agregado tal hecho.

Cabe agregar que con fecha 4.X.973 CHARLONE ORTEGA fué cesado por disposición del Poder Ejecutivo en su cargo de Ministro del Servicio Exterior del Uruguay.-

S.T.C.

8403866

S/4 (E) .18

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°4385/84/D

Montevideo, 5 de junio de 1984

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
<u>Presente.</u>

5/6/84
1087

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 , se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

GARCIA MONTANER, Carlos Enrique
IBAÑEZ SANCHEZ, Antonio
POUY JANAVEL, Jorge Luis

JEFE
05 B3 ... JUN
I
3588

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 05 JUN. 1984

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DEA 20/6/84 PROCESADO

cb

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. García — Montaner — Carlos Enrique
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 16.10.1951 — Tacuarembó — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.967.660-6 de Montevideo Cred. Cívica TAA 32382

4. Institución a que pertenece: Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)

5. Cargo que desempeña: Ingeniero, 2º Jefe de Departamento

6. Domicilio particular: Avenida Italia 3039 ap.302

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión Mundial de Tráfico de INTELSAT

2. Lugar en que se desarrollará: Washington DC EE.UU.

3. Fecha de iniciación: 26.6.84 Fecha de culminación: 02.07.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO ... TE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ...IBAÑEZ (Apellido Paterno) — SANCHEZ (Apellido Materno) — ANTONIO (Nombre(s))
2. 16 Enero 1946 (Fecha de nacimiento) — ...id (ESPAÑA) (Lugar) — Casado. (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.073.825-7 de Montev. Cred. Cívica BJB 1548?
4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA (Hosp. de Clínicas)
5. Cargo que desempeña: Prof. Adjunto del Dpto. de Farmacia.
6. Domicilio particular: Vidal y Fuentes 3139 A Ap.5 Teléfono: Radio llamada 806060 Código 1303

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia a un Congreso técnico.
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires . Facultad de Farmacia.
3. Fecha de iniciación: 16/6/84 Fecha de culminación: 18/6/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

20/6/84

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Noviembre 1977	Buenos Aires	ARGENTINA	?.
Noviembre 1980	Buenos Aires	ARGENTINA	?.

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

DJJ S/A.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PORY — JANAVEL — JORGE LUIS
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28 de agosto de 1954 — Nueva Helvecia - Colonia — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.991.221-5 — de Montevideo — Cred. Cívica ULB 13393.

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Relaciones Exteriores

5. Cargo que desempeña: Jefe de Prensa

6. Domicilio particular: Chaná 2335/101 — Teléfono: 40.55.57.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Propias del cargo (prensa)

2. Lugar en que se desarrollará: Santiago de Chile

3. Fecha de iniciación: 6 de junio de 1984 — Fecha de culminación: 9 de junio de 1984.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Jorge Luis Pory
Firma del Candidato

10/6/84

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

0402069

005

C 1

1087/84 5/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No.4385/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - GARCIA MONTANER, Carlos Enrique
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)77/80 aprobándose solicitud de Beca a Argentina, en fecha 19/ENE/980.

2 - IBAÑEZ SANCHEZ, Antonio
- SE APRUEBA -

3 - POUY JANAVEL, Jorge Luis
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

006/6 8403869

JEFATURA DE POLICIA
DE LAVALLEJA.-

SECRETO

A.h. Nº 631225
631225.
ARCHIVO

Minas, 31 de mayo de 1984.-

OFICIO Nº.2033/P-2/84.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Delegación del Servicio de Información de Defensa – Departamento de Lavalleja – R.O.U.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio en Circulares Nº.008/982 de fecha 01/VII/82 y 010/982 de fecha 30/VII/82, adjunto al presente cúmpleme remitir a usted relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de mayo.

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.-

OBJETO: Nómina de C.H. C.P. Exp. durante MAY./984.-
wbs.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 05JUN84
Fecha de salida
Pase a I
No. de Identificación 3583

05 JUN 1984

/3

S.T.C.

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.- OFICINA DE INFORMACION.-

NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES EXPIDIO CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EN EL MES DE MAYO DE 1984.-

SOSA VAZQUEZ Ruben Walter, C.Identidad Nº.39.207 de Lavalleja, Nº. de trámite 661, fecha de solicitud 09/IV/984, INGRESO A.N.C.A.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 15/V/984.-

DORREGO FERNANDEZ de NOGUEROL María Yanet, C.Identidad Nº.34.336 de Lavalleja, Nº. de trámite 662, fecha de solicitud 23/IV/984, INGRESO-O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 15/V/984.-

HERNANDEZ PELOCHE Wilson Fernando, Ce Identidad 74.259 de Lavalleja, Nº. de trámite 663, fecha de solicitud 25/IV/984, INGRESO-O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 15/V/984.-

SAUCEDO MARTINEZ Gustavo Angel, C. Identidad Nº.66.107 de Lavalleja, Nº. de trámite 664, fecha de solicitud 10/IV/984, INGRESO-U.T.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 15/V/984.-

HORNES VILLAGRAN Jorge Blas, C.Identidad 2.768.500-9, Nº. de trámite 665, fecha de solicitud 02/V/984, INGRESO-O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 15/V/984.-

SUAREZ PEREIRA Wagner, C.Identidad Nº.3.170.325-5, Nº. de trámite 666, fecha de solicitud 02/V/984, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 15/V/984.-

LABELLA Jorge Daniel, C.Identidad Nº.2.527.395-1, Nº. de trámite 667, fecha de solicitud 30/IV/984, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 15/V/984.-

REYES IGUINIS Juan Angel, C.Identidad Nº.2.565.986-6, Nº. de trámite 668, fecha de solicitud 08/V/984, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 30/V/984.-

HERNANDEZ SANCHEZ Elbio, C.Identidad Nº.3.327.639-1, Nº. de trámite 669, fecha de solicitud 04/V/984, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 30/V/984.-

ANDRUSYSZYN KMET de ALZUGARAY Miriam Irene, C.Identidad Nº.2.712.782-7, Nº. de trámite 670, fecha de solicitud 27/IV/984, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 30/V/984.-

STC

.//..

3871-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

//..

SILVERA María Mónica, C.Identidad Nº.66.095 de Lavalleja, Nº. de trámite 671 fecha de solicitud 04/V/984, INGRESO Diario Oficial, categoria expedida "A", fecha de expedición 30/V/984.-

CORREA MARTINEZ Jorge Yoni, C.Identidad 2.547.750-3, Nº. de trámite 673, fecha de solicitud 03/V/984, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 30/V/984.-

MARTINEZ RAMOS Asunción Maximo, C.Identidad Nº.3.094.203-0, Nº. de trámite 674, fecha de solicitud 04/V/984, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 30/V/984.-

RAMIREZ PALAVECINO Wilsón Matías, C.Identidad Nº.3.260.239-1, Nº. de trámite 675, fecha de solicitud 10/V/984, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 30/V/984.-

Minas, 31 de mayo de 1984.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

CORONEL

HERNAN STRAPPOLINI.-

wbs

/3

S.T.C.

3871-

SECRETO

SDCO DNI (MN)

-POLICIA DE MONTEVIDEO-°
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION

ARCHIVO 12

05 JUN. 1984

8403874

MEMORANDUM SECRETO Nro. 074/984.-

Montevideo, 5 de junio de 1984.-

REF: Información Política Nacional.-.-

TEXTO:

PARTIDO NACIONAL:

En la noche de ayer, luego de la participación de delegados en la reunión con los Sr Comandantes en Jefe de las FF.AA. se reunió el Directorio del Partido Nacional. Entre -/ otros, resolvió:

-Ratificar la fecha de la Convención para el día sábado- 9 de los corrientes, en el Círculo Católico de Obreros de Montevideo, a la hora 09.00.-

-Elevar a la INTERPARTIDARIA su posición con referencia- a lo tratado en la reunión con los Sres. Comandantes.-

-Reunir nuevamente al Directorio el día miercoles a los- efectos de evaluar la posición de la Interpartidaria, y resolver sobre la movilización del día -16 del cte. mes-.-

Paralelamente a la reunión del Directorio, se encontraban reunidos en la Casa de los Lamas, la Secretaría Ejecutiva, encargada de organizar la movilización de retorno de- Wilson FERREIRA, la cual sin tomar conocimiento de lo ocurrido con anterioridad -(reunión PP.PP-FF.AA.),-señaló que se estan ultimando detalles para el día antes mencionado.-

En principio se ha dispuesto la organización de - una gran movilización, que comenzará el día 15 con la concu-/ rrencia a Montevideo, de delegaciones del interior. En esta - ciudad, se han fijado distintos puntos de concentración, que- en principio serían:-Plaza de la Orientalidad; Pza. Gomensoro; Bvar. Artigas y Luis. A. de Herrera; Paso Molino;(a con-/ firmar). Desde estos puntos, se convergerá a la Ciudad Vieja- o como lo señalaron "hasta donde los dejen".-

Los medios para la concurrencia de los militantes deberá ser facilitados por el Partido hasta los puntos de concentración.-

Se denominará la jornada "DIA DEL REENCUENTRO NACIONAL".-

Se ha resuelto intensificar el trabajo en lo referido a los -medios de comunicación. En ese sentido interesa - la presencia en Uruguay de la mayor cantidad de periodistas,- fundamentalmente extranjeros, en el entendido que"podrán neutralizar a la gente, pero nó a los periodistas. Servirán como garantía a los asistentes, en el caso de represión".-

DEP. I PROCESADO

8403874

SECRETO

..// También funcionaba en la Casa de los Lamas, una reunión de integrantes del Movimiento Nal. de Rocha, la cual tampoco tenía conocimiento de lo tratado de la reunión entre las FF.AA. y PP.PP.

Allí se dieron a conocer algunos aspectos sobre la movilización del día 16, ya señalados anteriormente.-

Ricardo ROCHA IMAZ 127249 dió a conocer expresiones de Wilson FERREIRA ALDUNATE, indicando que el día 16 su garantía era la movilización que realizara el Partido. Que ese día eran también día de elecciones, allí se debería ganar el Gobierno. Que el Pdo. Nacional era un partido de pueblo y que la concurrencia se debería concretar más que en autos, en camiones-.

Corresponde reiterar, que estas dos reuniones a pesar de estar realizándose en la Casa de los Lamas y contar con la presencia de los principales dirigentes, no fueron informados de las conversaciones realizadas por el Pbro. Juan M. POSADAS, Gonzalo AGUIRRE y Juan PIVEL DEVOTO.- 120039 217339 2885.

Si bien no lo señalaron claramente, a la finalización de la reunión del Directorio, importantes dirigentes, entre ellos el propio Gonzalo AGUIRRE, demostraron preocupación por la citación efectuada a Líber SEREGNI.-

II) PARTIDO COLORADO:

En la noche de ayer se reunió el Comite Ejecutivo Nacional, el cual fue informado de la entrevista realizada por sus delegados con los Sres. Comandantes en Jefe.-

Se resolvió analizar el tema a nivel de la INTERPARTIDARIA.-

Igualmente y manteniendo los planes trazados, decidieron Convocar en forma tentativa para el día 28 de julio, a su Convención, en la cual serán proclamados los candidatos de todo el país, a cargos electivos.-

Luego de la reunión, en conversaciones con otros dirigentes y periodistas, (información reservada para no publicar) señalaron "que la resolución de citar a SEREGNI había sido un brillante jugada de los Militares, que esto indudablemente perjudicaba a W. FERREIRA y a su vez embretaba a éste, ya que de aquí en más, el F.A debía cuidar mucho las movilizaciones que impulsa".- 144616

Con referencia a las movilizaciones, el Dr. TARIGO expresó que si los partidos tradicionales se lo proponen, perfectamente la puede evitar.- 002/2

8403874

DEP. I 101686 PROCESADO 72

****

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

05/1230JUN84
ARCHIVO 4

PARTE Nº 157/84.1as.-

Montevideo, 5 de Junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- SIN NOVEDAD -

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

2/6/984. P. de N. 154/84. 6:- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, en la víspera se procedió a la incautoción de efectos hurtados a saber:

1)- Un aparato Radio Pasacassette Marca PIONEER Mod-KP 2500, el que se hallaba en poder de: Gastón BOHEM CHAVEZ, o, c, de 30 años, C.I. Nº - 1.237.315-4, domiciliado en Colombia 1306 Apto 102; indagado expresó - que el aparato lo compró en N$ 2.500.oo a los detenidos CORBO SPONDA y ZABALA CHODIE, desconociendo si el mismo era hurtado. (Fue emplazado - para el Juzgado Ldo de 1ra Inst. en lo Penal de 8vo Turno)

2)- Una rueda completa Marca PUMA Nº 660-2684, la que se hallaba en poder de Daniel Esteban MAESTRE ARINI, o, c, de 28 años, C.I. Nº 1.276. - 188, domiciliado en B. Mitre 2706, interrogado dijo que se la había dado CORBO ESPONDA, como pago de una deuda de N$ 5.000. (Fue emplazado a igual que el anterior, para el mismo Juzgado y audiencia)

3)- Un Radio Pasacassete marca PIONER Mod- 2500-68950; un Gato Mecánico y una Rueda completa PUMA de Coche FIAT 600; esta objetos se hallaban en el comercio que gira en el ramo de Automotora, sito en Mercedes 1772, en donde su propietario Ariel Gustavo GANDOLFI MARTINEZ, o, s, de 29 - años, C.I. Nº 1.262.330-5, domiciliado en Gabriel Pereira 3255, quien dijo que se lo había adquirido a los detenidos CORBO ESPONDA y ZABALA CHODIE, en la suma de 2.500 el Radiopasacassette y en N$ 1.000 el Gato y la rueda. (Fue emplazado para el mismo Juzgado)

4)-Un Radio Trasmisor Marca Yaesu Mod- FTC 4625- Nº OH. 010354, con micrófono y Parlante Selcom; un Radio Pasacassette, Marca AIWA - Mod. CTR 203-KE. S/Nº, Un Ecualizador gráfico de 7 canales Marca NESSEI -Brasileño. S/Nº, se hallaban en poder de Silvio Victorino SINACORE CALCATELLI o, C, DE 5) AÑOS, domiciliado en Pan de Azucar 2368, C.I. Nº 1.195.000-2 mecanico; dijo que recibió estos efectos con el compromiso de reparar un coche BMW 520 del detenido ZABALA CHODIE, no habiendo concretado el negocio al exigirle la procedencia del Radiotrasmisor, ya que le constaba que éso era exclusivo de la Dirección de Telecomunicaciones, no - obstante ello le adelantó la suma de 2.000Nuevos Pesos. (Fue emplazado para el mismo Juzgado).

En relación a estos hurtos, se procedió a la Detención de: Nelber - Dario ROCHA GIMENEZ, o, s, de 19 años, domiciliado en la Pensión sita en República Nº 1975, C.I. Nº 1.642.423-6, quien tiene antecedentes por hurto como menor y una internación a disposición de los Médicos de la Lucha contra las Toxicomanías (14/7/983) por consumo de marihuana. Interrogado manifestó su autoría en los hechos delictivos ya mencionados, agregando que en el domicilio de su novia, sito en Venancio Benavides - 3607 bis, una rueda completa de FIAT 600, la que posteriormente fue recuperada.

La persona Alberto LARROSA GONZALEZ, reconoció como suyos, un retrovisor, una rueda de FIAT 600, y un Radio Pasacassette PIONEER. (Fue - emplazado para el mismo Juzgado)

SECRETO

001/4 /// 8403875

/// ... **SECRETO**

Por otra parte al saberse su vinculación en los hechos, se procedió a la detención de: José Javier SUCUNZA VIZCARRA, o. s. de 26 años, domiciliado en José Martí Nº 3161, C.I. Nº 1.550.523, quien dijo que en primera instancia acompañó a CORBO ESPONDA y ZABALA CHODIE, a comercializar algunos efectos, ignorando de que éstos fueran robados. El mismo permanece en calidad de detenido, negando su participación en los hurtos.

Tal como estaba dispuesto en la víspera fueron conducidos al Juzgado actuante, a la hora 12.00 los detenidos ZABALA CHODIE, CORBO ESPONDA y BARUCH GUTIERREZ. Posteriormente la actuaria comunicó que los mismos permanescan en la misma situación y fueran conducidos nuevamente con los demás detenidos y los damnificados a una audiencia a realizarse en ésa Sede Judicial a partir de la hora 13.00 del día de hoy. Se Ampliará.-

I)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- PRESENTACION DE CITADOS.-

En relación a la concentración llevada a cabo en las inmediaciones del Obelisco el pasado domingo, la cual no contaba con la debida autorización, se hicieron presentes en estas Oficinas los señores:

-Richard Wáshington READ BLANCO, integrante del PIT, quien al ser consultado manifestó que tenía conocimiento de que el acto no estaba autorizado por la JPM, que personalmente no fue notificado de tal prohibición, aclarando que en lo que está a su alcance y entre la gente de la Bebida, se comunicó de que el mismo estaba prohibido.(No participó de los actos)

- Jorge Raúl RODRIGUEZ MELENDEZ, integrante de ASCEEP, dijo que tenía conocimiento por intermedio de la prensa de que el acto estaba prohibido, que a él no lo notificaron, agregó que no participó de los mismos y que no tomó ninguna resolución con respecto al acto ya que era cosa de la Intersectorial y no de ASCEEP en especial.-

-Carlos Eduardo VIERA FURTADO, al ser interrogado manifestó que en la actualidad no es más el Presidente de FUCVAM; que tenía conocimiento de que el acto progamado para el pasado domingo estaba prohibido; agregó que el nuevo Presidente de FUCVAM es el Sr. Gustabo GONZALEZ.

-Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO, dijo ser el Presidente de FUCVAM desde el 31/3/984, que la Organización a la que preside no fue notificada de la prohibición del acto del pasado domingo convocada por la Intersectorial, que se enteró de ello por intermedio de la prensa; finalizó diciendo que participó en los actos por entender de que se trataba de una Jornada de Protesta Pacífica.

- Luis María PEREZ AGUIRRE, del SERPAJ, al respecto manifestó de que el Servicio de Paz y Justicia, si bien integra la Intersectorial, en esta oportunidad no era firmante de la convocatoria, al entender de que se pedía por la libertad en forma discriminada, olvidandose de la libertad de los detenidos desaparecidos. La determinación de no apoyar el acto, fue tomada en una sesion realizada por los integrantes del SERPAJ, con excepción de Patricia PIERA y Jorge BAGET, en la Parroquia del Paso del Molino. Finalizó diciendo que no fue notificado de la prohibición del mismo.-

Ninguno de los citados fue privado de su libertad.-

2)- PROBLEMA LABORALES.-(Cía CONSA)

Atento a una información de que se estarían llevando a cabo en

SECRETO

... ///

8403875

BIOGRAFICO
Conocimiento
DPTO. I
PROC.
Conocimiento

... ...

SECRETO

la cía COUSA (Aceites), tanto en su Casa Central de Mendoza 2325, - como en sus dos plantas Nº 1 de Luis B. Berres 5327 y Nº 2 de Paso de la Arena 5327; se consultó a uno de sus directivos quien informó que el día 3/6/984 a la hora 22.00 los empleados realizaron que se - prolongará hasta el día 5/6/984

En la víspera concurrieron todos los empleados que realizan - tareas en la Casa Central, en tanto en la Planta Nº 1, entre Administrativos, Capataces y Porteros, lo hicieron 13, y en la Planta Nº 2 lo hicieron 20 empleados; esta cantidad son sobre un total de 250 - obreros en ambas plantas y Casa Central.

que los empleados estuvieron reunidos en el local de COT, DE la calle Freire Nº 52, no teniéndose conocimiento de lo resuelto, ni de los motivos del paro.- Se Ampliará.

BIOGRAFICO Conocimiento 15/6/84

3-CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió de servicio a partir de la hora 15.45, a la Explanada Municipal, donde se preveía una concentración de los empleados de CUTCSA.

Posteriormente se tuvo conocimiento de que mientras la UTC, se - reunirían con el Directorio de CUTCSA, en principio a la hora 17.00, lo que por problemas fue suspendido para la hora 19.00, en razón de que el Sr. Intendente contestaría en horas de la tarde el porcentaje de aumento del boleto y en base a ello se estipularía el aumento de los obreros de la Empresa.

En consecuencia, se dispuso un servicio en Sarandí 528, logrando establecer que hasta la hora 20.30 los Delegados de la UTC, no se - habían hecho presente en el lugar.

Para el día de hoy está previsto parar desde la hora 10.00 ya que a la hora 11.00 se realizaría una Asamblea Gral en el Sindicato de FUNSA, de la Avda 8 de Octubre 4509, donde se informará al gremio de la marcha de las gestiones y las medidas a adoptar.

En relación al paro que vienen llevando la empresa se constató que: De 06.00 a 10.00 salieron 510 ómnibus equivalente al 57.9 %.
De 16.00 a 20.00 salieron 493 ómnibus equivalente al 56. %.-

BIOGRAFICO Conocimiento 15/6/84

4)- ARRIBO Y CONVENCIONALES.-

A la hora 10.15 de la víspera en el vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs. As. arribaron los Convencionales Nacionalistas: Matilde Ester RODRIGUEZ DE GUTIERRES, y Diego TERRA.

A la hora 12.00 en el vuelo 919 de VARIG, procedente de EE.UU, - arribaron los señores: Ministro de Economía y Finanzas Cdr. Alejandro VEG VILLEGAS y el Sr. Ministro de Justicia Dr. Enrique FRIGERIO

En el mismo vuelo que el anteriormente informado arribó el Convencional del P. Colorado: José Pedro DAMIANI.-

A la hora 08.00 en el vuelo 151 de Pluna partió hacia Bs. As. el convencional del P. Colorado Roberto Abel VIVO CHANETON.-

BIOGRAFICO Conocimiento 15/6/84

5)- VOLANTE.-

En la víspera se ubicó un volante cuyo texto es el siguiente: AMNISTIA GRAL E IRRESTRICTA INMEDIATA - LUNES 4 HORA 20.00 CONCENTRACION FACULTAD" al dorso decía: " A UN AÑO DE LA ARBITRARIEDAD DE LA DETENCION DEL CRO. DANIEL SALICO y OTROS 19 ESTUDIANTES RECLAMAMOS SU INMEDIATA LIBERACION - CECEA ASCEEP - FEUU.

SECRETO

BIOGRAFICO
Cumplimiento

Atento a lo informado a dispuso un servicio, el que constató que los Estudiantes que se encontraban en clase a la Hora 20.15 en la Facultad de Ciencias Económicas, golpearon las manos y entonaron el siguiente estribillo: LIBERAR LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR. Posteriormente a la hora 20.23 se reunieron en el hall de la Facultad, una cantidad al cual no se pudo estimar de estudiantes, donde en igual actitud permanecieron hasta la hora 20.30, para luego ingresar a los salones.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA.-

8107875

0014

SECRETO

SECRETO ORIGINAL 1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
051831JUN984
s.1. ARCHIVO

MEMORANDUM Nº 360/84.- (A8)

ASUNTO : FERNANDO DA ROSA

EVALUACION : A - 1

TEXTO :

- Referente al Memorandum del 2 de junio se ha tomado conocimiento que la persona FERNANDO DA ROSA viajó el día de la fecha hora 18.00 en vuelo Nº 301 de PLUNA con destino Madrid. 44546
- Asimismo se tomó conocimiento que su fecha de nacimiento es el 12.03.956 y que viajó como estudiante con Pasaporte Español B - 015.785.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Coronel
Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION :

ORIGINAL : BIOGRAFICO - DEPARTAMENTO I
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
06 JUN. 1984

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I.I
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 05.06.84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 2625

001/1

13/6/84

SECRETO

J.C.J. ARCHIVO
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
051225JUN84/
c.b.
(A3)

MEMORANDUM No.355/84

ASUNTO : P.I.T.

EVALUACION : B - 6

TEXTO: 39420

-Carlos Dionisio COITIÑO CEBEY y un integrante del P.C. se agregaron a la Comisión Asesora del P.I.T., quedó formada por ocho integrantes.

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. Icaro N. Mendez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de salida 06 JUN. 1984
Pasa a SIDE 7 ANALISTAS

DEP. 13/660 PROCESADO TL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 06-6-84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2627

001/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
051230JUN84/
c.b.

ARCHIVO

MEMORANDUM **No.356/84**

ASUNTO : FRENTE AMPLIO

EVALUACION : B - 3

TEXTO:

11636

-Danilo ASTORI, luego de quedar a órdenes directas de Liber SEREGNI, se llevó también a sus núcleos que pasaron a ser independientes.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. Icaro N. Mendez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
06 JUN. 1984
8493899

DPTO: I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 06-6-84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2668

001/1

DEP. I
PROCESADO
11/6/84

1/1

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.III (POE)

MONTEVIDEO

051255JUN84/

c.b.

ARCHIVO

(A8)

MEMORANDUM No.357/84

ASUNTO : FRENTE AMPLIO

EVALUACION : C - 3

TEXTO :

- Una sub-zona de comités de la Coordinadora "S" esta integrada por :

Miguel PEREZ (PDC)

Alberto PASSADORE (independiente)

"José Carlos" (26 de Marzo)

"Douglas" (PC)

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. Icaro N. Mendez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR

COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 JUN. 1984
Pasa a Dpto. ...
No. de Orden 8403890

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 6-6-84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2629

001/1

ARCHIVO 1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
051325JUN84/
c.b.

(AB)

M E M O R A N D U M No.359/84

A S U N T O : P.C.

EVALUACION : C - 6

T E X T O:

- Se produjeron discrepancias a nivel dirección creándose tres tendencias que responden a 98030 MASSERA, ALTESOR y ARISMENDI.- 105320 5435

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 06 JUN. 1984
Pasa a Secc. 7 Analistas
No. de orden [illegible]

DEP. I PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 6-6-84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2630

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

1|1

DEPARTAMENTO I.

Montevideo, 06 de Junio de 1984.-

Información obtenida de parte del Departamento No.3 de la D.I.I. en forma telefónica:

REFERENTE A: HERRERA, Belela

Buenos Aires Herald del 2.VIII.979., se establece que es representante en Chile del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, informando además que cuando se encontró en su País a los hermanos JULIEN GRISSONAS enviaron fotografías a todas las embajadas de los países vecinos. Manifestó en tal oportunidad, que las Naciones Unidas hicieron todo lo que estuvo a su alcance para ubicar a los padres de los niños incluyendo un pedido para la intervención del Papa.-

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 JUN. 1984
Firma: Bregarico
No. de orden [illegible]

6/6/84 PROC.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(SV)

Montevideo, 5 de Junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION: B - 2

T E X T O : Ampliando Memorandum del día 5 de Junio ., sobre la ciudadana Belga, se ha tomado conocimiento que se ha contactado con las siguientes personas:

- Efraín OLIVERA, de SERPAJ, que consiguió el apartamento 701 de Plaza Independencia 723, para la reunión con el Dr. Alberto ZUMARAN.
- Iris Magdalena VALENTE de WOLF, domiciliada en Vidal y Fuentes 3082, teléfono 78.47.47., madre del integrante del M.L.N. Rodolfo WOLF VALENTE (a) "Héctor" recluído en el E.M.R. N°1.-
- Una NN femenina de nombre DIOSMA
- Una NN femenina de la que se desconocen datos.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
06 JUN. 1984
Pasa a DPTO. II, III y ANTECEDENTES
No. de orden 8403093

S.T.C.

001/1

2/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 06 de junio de 1984.-

MEMORANDUM

Habiéndose solicitado información referente a las personas que se mencionan a continuación, a la D.N.I.C. está informa a través del Agte. Areche lo siguiente:

REFERENTE A : RODRIGUEZ LARRETA PIÑEYRUA, Aureliano Carlos

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ PIÑEYRUA, Aureliano Carlos
Cédula de Identidad: No 779.431
Fecha de Nacimiento: 4.3.37
Lugar de Nacimiento: Montevideo
Domicilio: Tomás Diago 842 (1968)
Hijo de: Sara PIÑEYRUA
Gualberto RODRIGUEZ LARRETA

REFERENTE A: RODRIGUEZ LARRETA CHIAZZARO, Aureliano C.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ LARRETA CHIAZZARO, Aureliano
Cédula de Identidad: No 1.051.279
Registro Fotográfico: Serie B No 639.734 (1978)
Fecha de Nacimiento: 5.9.47
Lugar de Nacimiento: Montevideo
Domicilio: Scocería 2823
Hijo de: Elida y Aureliano

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
06 JUN 1984
BIOGRAFICO

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Tabaré Acuña

DPTO. I
PROC.

001/1

AVANZADA

REVISTA SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL



El mensaje del 1° de Mayo

N$ 20

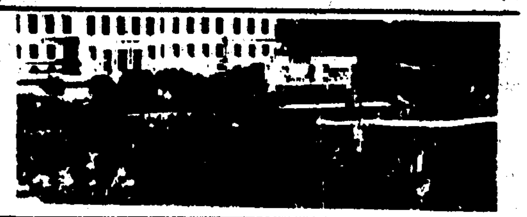
BIOGRAFICO
Conocimiento

SUMARIO

- **Director General:** Mitil Ferreira
- **Redactor Responsable:** Antonio Zangrando. Dámaso A. Larrañaga 3921 Apto. 103
- **Secretario de Redacción:** Gley Eyherabide.
- **Cuerpo de Redactores:**
  - Carlos Larraya
  - Marta Ulfe
  - Dr. Anuar Francés (Jurídico)
  - Graciela Mantarás Loedel (Literatura)
- **Corresponsales en el exterior:** P. Nelissen: Bélgica y Países Bajos. Alfredo Carazzo: Argentina. CIDUTAL: (Venezuela) Centro América y Zona Andina
- **Redacción y Administración:** José Enrique Rodó 1836 Tel.: 40 42 35
- **IMPRESO EN ASU** - J. E. RODO 1836 Depósito Legal 190.625/84 Valor N$ 20.-
- **AÑO 4 - No. 24 - Mayo 1984.**
- **Composición:** Mata - Susman
- **Distribuye:** Distribuidora Uruguaya de Diarios y Revistas Paraná 750 esq. Ciudadela

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
06 JUN. 1984
BIOGRAFICO

Editorial



El mensaje del 1° de Mayo

Lo que todo el país estaba seguro que iba a suceder, sucedió. La multitud ganó las calles. El Palacio Legislativo –vacío de contenidos por dentro– vibró con 300.000 trabajadores a su alrededor. Y no fue sólo Montevideo la que presenció el grito de los trabajadores. Las ciudades del interior del país se conmovieron con su presencia en las calles, con sus reclamos, con sus esperanzas y por sobre todas las cosas, con su conciencia de volver a ser protagonistas, pese a quien pese, en esta hora del país.

Luego del 1o. de Mayo los conflictos existentes, de los que nuevamente podemos hablar sin limitaciones, se mantuvieron. Los problemas de los trabajadores se mantuvieron. Lo que no se puede mantener es su marginación de un proceso que si realmente apunta a la democracia, debe dar pruebas concretas y palpables de ello.

Las reiteradas violaciones a nuestros derechos; ya sea por el no cumplimiento de las leyes promulgadas en lo que se autodenomina "el proceso"; como por el desconocimiento de derechos que nos son propios, aceptados universalmente, caso de los Convenios 87 y 98 de la O.I.T.; como de los derechos a una vivienda decorosa, una salud protegida para nosotros y nuestras familias, el salario justo, y más que eso digno, la libertad de reunirnos y de expresarnos; el auténtico uso y goce del ejercicio de todos los derechos humanos, en fin.

Todo eso fue dicho en los actos, a lo largo y ancho del país. Y esas cosas y otras muchas resonaron como bronce ese día y se hicieron conciencia, codo a codo, con la solidaridad que nos es propia, en la recolección de alimentos para las ollas populares y de fondos para los gremios en conflicto. Las columnas que llegaban desde todos los puntos de las ciudades hacia el corazón de los actos, los carteles, las fotos de los desaparecidos, los cantos, las mil y una formas en que se dio la expresión del conjunto de la clase trabajadora, fueron la prueba más concreta de la existencia de un pueblo que está dispuesto a no dejarse trampear un destino del que es y se siente responsable.

En los actos se reafirmaron las reivindicaciones y soluciones que los trabajadores le proponemos al país todo. Se aceptó que el acuerdo necesario para salir de la triste encrucijada a la que nos condujeran estos once años negros no debía ni podía efectuarse a expensas de mayores sacrificios para los que menos tienen y que, más aún, él no significaba la pérdida de nuestra autonomía, como clase trabajadora.

Ratificamos también el reclamo de la amnistía, el papel del pueblo y de nuestro movimiento sindical en esta hora, la necesidad de desterrar para siempre la intolerancia. Hicimos un balance de la hora que vive el país y en base a él proyectamos algunos caminos para el futuro.

Nos sentimos juntos, compartimos el sentimiento de hermandad que nos es propio, pero supimos siempre saber mirar hacia delante. Como clase trabajadora responsable, sincera, firme en sí misma, pero en modo alguno soberbia, sabedores de que esa enfermedad es crónica del autoritarismo, que ni quisimos ni queremos nunca.

Tal vez muchos compañeros hayan sentido que ese día, de algún modo, renació otra vez la esperanza. Renacieron viejos símbolos que nos son muy queridos y oímos una voz que nos representó y que respetamos, que compartió con todos el calor de un reencuentro que fue posible

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/4/94

por nuestras luchas y que es señal de otros reencuentros.

El saldo de lo sucedido ese día bien puede quedar en algunas palabras que oímos por casualidad: "Qué lindo el esfuerzo que hicimos, valió la pena con sólo ver este clima y este pueblo trabajador."

Pero todos sabemos que en el 1o. de Mayo nada se acabó. El fue el compromiso que remarcó otro paso más en nuestras luchas. La unidad de ese día, la solidaridad de ese día, el sentido de lucha de ese día, no pueden quedar sólo en él. Si son auténticos, reales, deben proyectarse en cada taller, en cada fábrica, en cada oficina, en cada aula, en cada casa, en cada sindicato, en cada federación, en la central.

Sólo así será verdad nuestra consigna nacional: UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA y sólo así será posible obtener nuestra plataforma: LIBERTAD - SALARIO - TRABAJO - AMNISTIA. Sólo así será verdad que somos UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL. Y más allá de que aún se mantengan proscriptos los nombres que representan estas consignas y plataforma, la realidad, porfiada testigo de tantos logros y de tantos empecinamientos sin sentido de futuro, ni de presente, será nuevamente lo que queremos que sea; el país de la justicia, de la paz, de la libertad, de la democracia, de la participación, del pluralismo.

Luego de este 1o. de Mayo, con las banderas bien en alto, sigamos construyendo el país sin explotados ni explotadores, sin odios ni rencores, sin miseria y superabundancia. Ese es el camino, esa es la meta. Porque estamos seguros de que SOLO EL PUEBLO SIEMPRE SALVA AL PUEBLO. ■

NUESTRA OPINION

CLASES SOCIALES

Nuestro análisis no estaría completo si no dedicáramos un capítulo especial a las clases sociales.

En este sentido buscaremos "acercarnos" a un concepto operativo, circunscripto a una realidad, nuestra sociedad subdesarrollada y dependiente.

En principio vamos a definir las clases sociales como conjuntos humanos con cierto grado de cohesión y estructuración relacionados jerárquicamente en función de cuotas de poder y privilegio económico, político e ideológico, diferentes.

Estos grupos constituyen la forma básica de diferenciación social entre los hombres.

Esta diferenciación no se hace simplemente a partir de las diferentes funciones que son necesarias a una sociedad para que cumpla con sus fines. No hablamos de diferencias funcionales sino de aquéllas que se establecen a partir de diferentes cuotas de poder social. Esto significa la existencia de intereses contrapuestos, de lucha y conflicto (por privilegio y por justicia), y de relaciones de dominación.

En nuestra sociedad, la lucha de clases, concebida en un sentido amplio es el conflicto básico alrededor del cual se articula la dialéctica de la liberación.

No aceptamos entonces las posiciones de los que postulan la armonía de clases fundándose en el hecho de que ellas constituyen la expresión de una necesidad social.

Tampoco concordamos con aquéllos que en busca de la causa última del fenómeno de clases, la reducen a un problema de apropiación de los medios de producción o de privilegios.

Por otro lado, muchas corrientes, analizan al fenómeno de clases a partir de indicadores (ocupación, prestigio, ingresos, etc.) que constituyen más bien síntomas de una realidad que la realidad misma.

Cuando nosotros definimos el poder y la dominación como base de la diferenciación social visualizamos dos aspectos que permiten una mayor precisión en la tarea de conceptualización.

a) En primer lugar el acceso diferente a los bienes de personalización y subsistencia en la sociedad; situación que se origina en la división del trabajo, y en la apropiación de los mecanismos de acceso a los bienes.

b) En segundo lugar la diferente distribución de los poderes sociales que permiten ordenar la organización de la vida en común de la sociedad y de la ejecución de las tareas que hacen al desarrollo de esa sociedad.

CLASES EN EL SUBDESARROLLO

Como ya señalamos estamos hablando de clases no en un sentido abstracto como fenómeno universal, sino como realidad concreta caracterizada por un tiempo y espacio determinado, a partir de la existencia de relaciones de dominación.

En el subdesarrollo el fenómeno de clases adquiere características diferentes a la de los países desarrollados y por supuesto también a los países del área socialista, donde sí existe el fenómeno de clase pero a partir de orígenes y estructuraciones diferentes.

En los países subdesarrollados como el nuestro, las clases deben ser analizadas, más que a partir de una determinante teórica (universal) dentro de una óptica histórica de su configuración.

Si aceptamos la existencia de la dependencia como expresión de la dominación de los países subdesarrollados por los desarrollados, también las clases sociales traducirán estas formas de dependencia-antagonismo que hace diferentes los intereses de las clases dominantes de los centros industriales a la de las clases dominantes de nuestros países (más allá de las alianzas). Y esta diferencia-antagonismo se expresa aún en las clases trabajadoras del mundo (al menos en cierta medida).

Esto hace por ejemplo que la cuestión del proletariado universal, tal como fuera planteado en el siglo pasado, pierda vigencia teórica y práctica.

Para confirmarlo basta analizar cómo los mecanismos de estabilización del sistema varían en ambas realidades.

En los países desarrollados los procesos de redistribución (que permiten el confort, cierto grado de acceso general a los bienes) y determinan nivel mínimo de acceso a las decisiones (democracias formales) aseguran la legitimación del sistema por los mismos dominados y establecen para los mismos, metas y pautas de comportamientos diferentes.

En los países subdesarrollados la realidad es otra: la distancia entre clases dominantes y dominadas es enorme. Las relaciones de distribución muestran una fuerte tendencia a la concentración, los bloqueos a la participación de estas últimas en la toma de decisión son crecientes; y los mecanismos de estabilización, en muchos casos, y en el nuestro en particular, pasan precisamente por el ensanchamiento de esa brecha que arrincona a la clase trabajadora por ejemplo en la lucha por la supervivencia, antes de la lucha por el cambio.

El punto de confluencia de los proyectos ideológicos de las clases dominantes no se ubica precisamente en la identidad de situación. Más bien se vincula en gran medida a la relación de dependencia que existe entre las clases dominantes de las periferias y las clases dominantes de las zonas desarrolladas. Esta relación (que debe ser analizada por el Movimiento de los Trabajadores) es el lazo que une la situación de los trabajadores de norte y sur y a partir del

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/4/94

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 93/6/94

cual debe orientarse la lucha.

Más precisamente aún el Movimiento de los Trabajadores necesita una concepción de clases vinculada también a un país concreto, con una historia determinada, inmersa en una cultura que predetermina comportamiento, aspiraciones, etc.

FUNCIONES

Si partimos de una diferencia de clase como fenómeno estructural y básico al desarrollo del conflicto social es lógico suponer que las funciones que las clases desempeñan tiene que ver, necesariamente con la cuestión del funcionamiento social.

Así en una primera percepción ubicamos grupos que ejercen funciones de decisión y ordenamiento de la sociedad y grupos que ejecutan.

En la sociedad capitalista esta actividad de ordenamiento, de decisión sobre las formas de organización social aparecen identificadas con las formas de apropiación del capital y con la capacidad de manejo de la tecnología y los mecanismos de acción social (ej. Estado, enseñanza, etc.).

Una clases, la clase dominante concentra históricamente el ejercicio de esas funciones y sobre ese substractum obtiene la capacidad de determinación de los grandes comportamientos sociales.

(Decimos históricamente porque en forma periódica puede delegar, compartir, y aún ser relevada en el control parcial de algunas de estas funciones por fuerzas sociales no clasistas).

Esta clase dominante está formada en los países subdesarrollados por las burguesías industriales, los propietarios de los recursos naturales y el capital financiero y adquiere alto grado de estructuración y coherencia en la perspectiva de mantenimiento del sistema.

Las funciones de ejecución, de servicio al mantenimiento de la dominación se encuentran en la gran clase que podríamos llamar dominada y que en el sistema subdesarrollado, capitalista, dependiente, adquiere gran extensión.

Es preciso reconocer, sin embargo, que existen sectores intermedios, relacionados fundamentalmente a la actividad del servicio inmediato para los intereses de dominación de la clase dominante.

Estos sectores, aparentemente fuera de la dicotomía clase-dominante-clase dominada, integran de hecho ésta última aunque se perciban como parte de la primera y busquen integrarse efectivamente a la misma.

A su vez dentro de la gran clase dominada existe un núcleo que naturalmente (dada su situación estructural) adquiere o puede adquirir características de mayor coherencia, estructuración y dinámica: nos referimos a la clase trabajadora.

En nuestro país, esta clase no asume las mismas características que el proletariado industrial estudiado por los sociólogos del siglo pasado.

Antes bien ella está formada no sólo por los obreros (en sentido estricto) sino en gran parte por el sector terciario, trabajadores independientes, trabajadores rurales, etc. En la mayoría de los países de América Latina podríamos señalar además la presencia del campesinado (campesinado tradicional o asalariado rural) cuya importancia en los movimientos históricos de América Latina no puede ser negada.

Esta extensión del concepto clase obrera a clase trabajadora implica extender el concepto de lucha de clase por encima de un modo de producción determinado; y sobre todo implica reconocer en el mundo subdesarrollado una especificidad estructural que se expresa naturalmente en el fenómeo de clases y en las formas particulares que ellas asumen dentro del conflicto social.

En nuestra concepción trabajador es todo aquél que realiza un trabajo (manual, intelectual, etc.) y percibe un salario por él, salario del cual depende su subsistencia.

El eje entonces de la clase estaría dada por la relación de trabajo (cualquiera sea la actividad), relación de explotación-dominación, característica del sistema de trabajo asalariado. O sea que la explotación económica directa (a través de la relación salario-plusvalía) caracteriza la relación de trabajo y de algún modo distingue la situación de clase trabajadora de la de otros sectores que participan en la situación de dominación pero cuya explotación no es directa o al menos asume otras características. ■

BIOGRAFICO
SI Conocimiento

Hospitales rigurosamente vigilados

En Octubre de 1983 fueron trasladadas 246 personas que estaban en el Corralón Municipal, al Hospital "Pedro Visca".
Con el marco de un despliegue impresionante de efectivos médicos, policiales y militares, nos encontramos con una grave situación planteada por las enfermedades y el hacinamiento.
Pero sobre todo la gente extraña algo tan necesario como el pan de cada día: la libertad.

El viejo edificio del hospital de la calle Gonzalo Ramírez, en el Parque Rodó, fue abandonado apresuradamente y trasladados sus limitados recursos, a otros centros de Salud Pública.

Entonces el recién llegado Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Payssé, dispuso sorpresivamente el desalojo del Corralón Municipal. Los desalojados se encontraron con unos compartimentos de 4 por 4 metros, sin otra separación que un muro alto de albañilería.

Allí debieron ubicar enseres, muebles personas de avanzada edad, con niños junto a sus padres o personas mayores. En fin, que desde un principio se vio que no había espacio para la convivencia mínima. Luego empezaron las enfermedades de todo tipo y gravedad: afecciones a la piel, a los genitales, la pediculosis en los niños, además de gripes, fiebres e infecciones hasta en la más mínima herida.

"EN EL CORRALON ESTABAMOS MEJOR. . ."

Nuestro asombro fue grande porque en la puerta hay un remolque con consultorio médico que es del M.S.P., una casa rodante con consultorio odontológico, que es de la Comisión de Ayuda al Niño Oriental. Además hay un dispensario para vacunaciones permanentes y una oficina de asistencia social. Quisimos conversar con las asistentes que allí estaban. Muy nerviosas nos explicaron que no podían contar lo que allí ocurre todos los días, porque, dijeron, somos empleadas municipales y no estamos autorizadas a hablar. Pero una vez obtenido el permiso, sí. No quisimos perder el tiempo explicándoles porqué no se puede recibir respuestas "autorizadas", y de su inutilidad, así que esperamos a alguien de "adentro" que saliera a la calle. No se permiten visitas más que los días jueves y domingos, de tarde. Ya en otras oportunidades le fue negada la entrada a la prensa, incluso cuando la visita del Intendente.

— Muchachos, ¿ustedes viven en el Hospital? le preguntamos a Washington (21) y a Margareth (19).

—Sí, vivimos en el hospital —se ríen por lo insólito del lugar.

—¿Están mejor ahora que antes?

—No, en el Corralón estábamos mejor —contesta el muchacho tan rubio como su hermana; —estábamos más cómodos.

BIOGRAFICO
Conocimiento 15/6/84



—¿Y porqué ahora no?

—Bueno, para empezar, no teníamos a la policía todo el día en la puerta. Soldados tampoco. Cierto que te caían a cualquier hora para llevarse alguna, pero después se iban. Era bravo el ambiente. Te entraban sin aviso de noche, y vos estabas con tu mujer, desnudo y, . . . bueno a veces se llevaban de a veinte.

—¿Por qué los vigilan tanto?

—Mirá, tanto nos cuidan que no podemos entrar ni siquiera un poco de vino. Tenemos que pasarlo por una de las pocas ventanas que dan a la calle. Yo no sé por qué será todo esto. Pero no nos gusta nada, no podemos recibir visitas, nos revisan todas las bolsas, . . .yo qué sé. . .

—¿Vos trabajás?

—Sí, hago artesanía en metales y los vendo en las ferias y en el centro. Pero los metales están carísimos y es bravo el asunto.

LAS CASITAS DE MAROÑAS. . .

—¿Cuántos son en tu familia?

—Somos siete personas mayores y dos gurises, en total somos nueve, pero la vieja tiene sesenta y pico y creo que va a estar mejor cuando nos vayamos para Maroñas, a las viviendas esas que nos van a dar.

—¿Cuándo se van para esas viviendas?

—Dicen que para Octubre de este año. Son unas casitas chicas, baratas. A nosotros nos va a costar N$ 500 por mes. Ahora estamos pagando por estar acá N$ 50 mensuales. Pero es bravo, todos los días hay peleas y además en cualquier momento te agarrás una peste de esas que hay adentro. Para mí que limpiaron mal el hospital cuando lo dejaron porque si no, no se explica que haya tanta gente enferma. Al principio cuando llegamos limpiábamos nosotros, después no nos dejaron. . .

—¿Por qué no los dejaron?

—Y, porque había que dejar que los porteros lo hicieran, porque llegaron después que nosotros y venían de la Intendencia. . . y, algo tenían que hacer, así que no nos dejan hacer nada.

—¿Por qué hay soldados en la puerta?

—Dicen que para cuidar los remolques que están en la puerta. Pero a nosotros nos hace sentir como si fuera una cárcel, porque entre los porteros y todos esos policías y soldados no sabemos bien si estamos presos o qué. . .

Los dejamos en la esquina envuelta en la lluvia de este otoño montevideano. El viejo edificio en ruinas fue testigo de mejores tiempos para los uruguayos.

Ismael Llanos

BIOGRAFICO
Conocimiento 15/6/84



¡Libertad, Libertad!

Varias veces dijimos en las páginas de AVANZADA que la libertad es una y que, por lo tanto, no admite divisiones ni parcializaciones. De allí se desprende que la libertad de prensa, es decir, la necesaria afirmación de que el pueblo es titular del derecho de saber "de qué se trata", no admite ni admitirá limitaciones impropias a los momentos que vivimos, de retorno a la democracia.

Es así que también sostuvimos en estas páginas que cada atentado a la libertad de prensa es un atentado contra la sociedad y contra sus derechos inalienables.

En estos últimos días se han producido varias sanciones, de distinta gravedad, contra diarios, semanarios y revistas y se han reiterado medidas restrictivas al derecho a la libre información que nada bueno apuntan en tiempos en que es más necesario aún conocer la realidad y aprender de ella lo que nos pueda enseñar a cada uno. La Prensa de Salto cerrado por 90 días; Búsqueda cerrada por 8 ediciones (dos meses), La Democracia (sufrió censura previa) y Cinco Días, Tribuna Amplia, Somos Idea y Convicción clausurados en forma definitiva, al día que esto escribimos, son medidas que merecen nuestro firme rechazo y nos llaman a reflexionar si de lo que realmente se trata es de conducir a nuestro pueblo hacia callejones de silencio y por esa vía de salidas torcidas, que no respeten su voluntad soberana.

Del mismo modo la reiteración de las limitaciones, hecha pública el pasado domingo 22 de abril, es incompatible con las reiteradas invocaciones a la pacificación de los ánimos, que, vale bien aclararlo, no es silenciar a quienes no piensan como nosotros, sino, todo lo contrario, encaminar a todo el pueblo, por la vía de la búsqueda incesante de los mejores caminos del reencuentro, a través de las soluciones que la inmensa mayoría del pueblo reclama.

La causa de la libertad es la causa de los trabajadores y de todo el movimiento popular. Oponerse a sus cauces es ir contra la vida y contra el futuro mejor y venturoso que todos decimos compartir. Entonces que los dichos comiencen a transformarse en los hechos que todo un pueblo quiere y no en el cercenamiento de libertades que tanto dolor le ha costado al país todo a lo largo de más de 10 años.

La vida diaria es lo que es, más allá de que nos guste o no. Las transformaciones de esa realidad sólo pueden darse por la acción popular. No cabe pues más que llamar a quienes se sientan tentados de convertirse en cuidadores de la sociedad (que ésta no les reclama esa función) porque en ella, quiérase o no, se está a un paso de negar todas las libertades, es decir, la soberanía del pueblo.

Que esto no ocurra es tarea de todos. Y también compromiso de todos.

A los compañeros y amigos que sufren estas arbitrarias medidas nuestra más profunda solidaridad militante y nuestro compromiso de que en un futuro próximo podrán volver a expresar sus ideas, enriqueciendo a la sociedad. ■

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/4/94

ONDA:
Unidad y éxito de los trabajadores

La huelga de los trabajadores de ONDA, cumplida entre el 12 y el 17 de abril —en la primera mitad de Semana Santa— terminó auspiciosamente para los asalariados de ONDA y demostró que la famosa Ley sobre Reglamentación de la Huelga del Cnel. Bolentini sirve para muy poco en los hechos. En los días en que era aprobada dicha ley preguntamos a uno de los dirigentes sindicales actuales, más inteligentes, si la ley impediría las huelgas. El mismo nos contestó: "cuando una huelga esté madura, estallará desde la base y será incontenible". Por esos días, escuchamos hablar en un reportaje televisivo al Dr. Américo Pla Rodríguez, quien dijo: "La Ley sobre Reglamentación de la Huelga pretende impedirla pero no lo logrará. Ocurrirá lo que hace 50 años se denominó en Europa y Estados Unidos "huelgas salvajes". Esto quiere decir que las huelgas estallarán en las bases de los sindicatos, debido a urgentes reclamos salariales o de otro tipo y no habrá dirigencia sindical ni nadie que pueda controlarlas". Los hechos, en poco tiempo, le dieron la razón al dirigente sindical y al viejo abogado laboralista.

El 6 de abril, después de una asamblea en la que intervinieron todos los trabajadores de ONDA, es decir, los afiliados a la Asociación de Obreros y Empleados de ONDA y a la Asociación de Guardas y Choferes de ONDA, los dirigentes de ONDA presentaron a la empresa un memorandum reclamando un aumento de N$ 2.500 , sin aumento del boleto.

El 11 de abril, los dirigentes reciben la respuesta de la patronal de ONDA; no habrá aumentos porque no hay fondos.

Ese mismo día se reúnen los trabajadores de ONDA en una asamblea de más de 1.500 miembros y decreta un paro de 72 horas, entre el 12 y 15 de abril.

En una reunión posterior —mientras transcurría el paro— que tuvo lugar en el Ministerio de Trabajo mientras los trabajadores de ONDA pedían un estudio contable de los libros de la empresa, esta ofrecía un vale de N$ 1.200, el que sería descontado con la primera cuota del aguinaldo.

En pleno paro, ONDA envió comunicaciones a los trabajadores tratando de intimidarles y hacerles volver a su trabajo. Pero ocurría que los trabajadores de las dos Asociaciones Laborales —por primera vez, trabajando juntas— habían decidido ir hasta el fin en el conflicto, pasara lo que pasara.

El martes 16 de abril la empresa ofrece un aumento de N$ 1.000 por la vía de una remuneración mensual extraordinaria. El miércoles 17 de abril se firmó entre la empresa y los dirigentes de la huelga, un Convenio por el cual se aceptaron los N$ 1.000 como adelanto de aumento, se creó una comisión bipartita la que estudiará costos y posibilidades de aumento y que trabajará por 90 o 120 días y luego se expedirá y se consiguió que por el anterior período de tiempo no sea enviado al Seguro de Paro ningún trabajador de ONDA.

En una asamblea de más de 2.000 trabajadores, los empleados de ONDA aprueban lo convenido entre los dirigentes y la empresa y el 17 comienzan a movilizarse nuevamente la flota de ONDA, sus oficinas, sus talleres etc.

Lo dicho anteriormente: tenían razón el Dr. Pla Rodríguez y el dirigente sindical consultado por AVANZADA y no la tiene —los hechos empiezan a demostrarlo— el Cnel. Bolentini y su ley mordaza. ■

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/4/94

LA OLLA TAMBIEN ES CULTURA

El país real está allí en la calle. En todas partes. La olla popular que funciona en Millán y Lecoq es otro aspecto del Uruguay de hoy. Forma parte de una realidad alentadora. Veamos por qué.

El Complejo Habitacional Millán, con sus casi 5.000 habitantes, tuvo problemas desde el principio de su construcción. La empres constructora, Cobluma S.A., ofreció mucho y en realidad dio muy poco. A la hora de la verdad faltaron una policlínica, una piscina, lugar para deportes, etc. Pero a este mal comienzo siguió un problema más grave: la desocupación de los trabajadores que con esfuerzo pensaban convertirse en propietarios de viviendas en régimen de propiedad horizontal.

Al no poder cumplir con las cuotas financiadas por el Banco Hipotecario, en plazos que llegan a 25 años, la situación derivó en consecuencias no sólo económicas; había un problema social muy grave que resolver.

Así, después de una encuesta realizada en el complejo, surgieron las cifras reveladoras: hay que pagar por mes N$ 170.000, por agua luz, y otros gastos, y se recaudan tan sólo N$ 80.000. El déficit mensual es de N$ 90.000.

Así lo expone crudamente un cartel grande a la vista de todos.

—No podemos pagar, no tenemos con qué—nos dicen enfáticamente.

La creación de una Olla Popular, que atienda las necesidades más urgentes, no es casual. Surge del esfuerzo de mucha gente que lucha todos los días desde muy temprano de la madrugada, para lograr esta realidad que parecía imposible: atenuar el golpe tremendo que supone la falta de recursos.

Por suerte no faltan recursos humanos, y menos habiendo gente tan bien dispuesta, que con voluntad y energía va supliendo la escasez de alimentos, de materiales de todo tipo, con solidaridad.

Y a la inversa de aquel plan de pago iniciado por el Banco Hipotecario y por la empresa, que no preveía más que la buena marcha del modelo económico; la Olla dio sus primeros pasos con muy buenos augurios. En su nacimiento encontró a alguien que queremos rescatar del anonimato por la dimensión de su gesto, el Sr. Eduardo Guliá, el "Toto" para todos. Lo hacemos porque cedió sin pedir nada a cambio, un ómnibus que tenía destinado a usar como comercio.

Un viejo trolley-bus de esos que Subsistencia usa para expendios. Que justamente está ubicado al lado del que alberga a la Olla.

ASISTENTES SOCIALES, PSICOLOGOS, MAESTROS.

Con 130 niños a los que se les sirve desayuno, almuerzo y merienda, y a los que se les agregan más todos los días, la mano tendida del pueblo uruguayo está en marcha. Al esfuerzo conjunto de grandes empresas que aportan desde el gas que sirve para calentar el almuerzo, pasando por el comerciante que hace su donación silenciosa, hasta llegar a los vecinos que dieron su utensilios de cocina y están

en todo momento para ayudar, se suma todo y se obtiene solidaridad. Y como si fuera poco se agrega la presencia de profesionales. Asistente social, psicólogo, maestros, Que extienden la atención de la Olla Popular más allá de un plato de comida que sí, es importante, por supuesto, pero que se complementa con útiles escolares, juegos didácticos, con aprendizaje de nuevas formas de convivencias, de recreación, de salud.

Consultada una de las coordinadoras de la tarea, sobre si una vez superada una coyuntura económica de crisis, la Olla dejaría de existir nos dice:

—No, seguirá funcionando con otros objetivos, otros logros sociales que haya que alcanzar. El esfuerzo nuestro se agrega al de la comunidad misma.

Tenemos que luchar incluso con la indiferencia municipal que se niega a recogernos la basura, pero que nos manda cobradores de impuestos municipales puntualmente.

Decíamos al principio que esta constituye una realidad alentadora, y es que siempre es alentador ver la espontaneidad de los orientales para salir de sus dificultades. Por más que haya quienes digan que no son soluciones de fondo, no se podrá negar nunca que son soluciones del momento gravísimo que vivimos todos. Y para esta tarea necesitamos manos amplias, generosas, tendidas solidariamente. Como las que vimos allí. ■

BIOGRAFICO Conocimiento

Ismael Llanos

Disculpas

El duende de las imprentas —ese gran trasnochador que cambia las letras— ha existido desde los tiempos de Gutemberg. Y a pesar de los avances tecnológicos, continúa existiendo. En el número anterior de AVANZADA, el 23, aparecieron algunas de sus bromas. Aclaramos que una de las notas sobre el Gral. Seregni, que apareció titulada como "Una vida al servicio del país" debió ir titulada así: "Su libertad había sido reclamada desde todas partes del mundo". Asimismo en la nota firmada por Graciela Mántaras Loedel, que apareció titulada como "Dispara soledades" debió decir "Diáspora, soledades". El hecho de que en el sumario los títulos figuraran bien escritos, no nos excusa de los errores. Pedimos disculpas a los autores de las notas, y como corresponde, a nuestros lectores.

Agradecimiento

ASCEEP

Damos a continuación la carta enviada por ASCEEP a ASU, con motivo de la "Semana por los Derechos Humanos", con fecha 23 de abril.

"Estimados compañeros de A.S.U.

Queremos a través de esta carta, expresar nuestro profundo reconocimiento y agradecer a su vez, la solidaridad que nos brindaron al prestarnos vuestro local para realizar la "Semana por los Derechos Humanos", sin el cual no la hubiéramos podido llevar adelante.

Saludamos el espíritu unitario y de compromiso real que demostraron con vuestro apoyo, lo cual creemos imprescindible que se de en todas las organizaciones integrantes del Movimiento Popular.

Entendemos que la Unidad, la Consecuencia militante y el Compromiso activo, son las armas más valiosas que el pueblo debe esgrimir para la dura tarea de la construcción de una nueva sociedad en la que imperen la Justicia, la Igualdad y el Sentimiento solidario.

POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA; POR LA VIDA Y LA LIBERTAD; POR AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

¡SALUD COMPAÑEROS! A.S.C.E.E.P."

BIOGRAFICO Conocimiento 8/6/84

Delegación a la O.I.T.

Cuando el Ministro de Trabajo, Cnel. Néstor Bolentini envió una carta a cada una de las Asociaciones Profesionales existentes hoy en el Uruguay, las casi 200 Asociaciones Laborales que integraban el PIT propusieron la misma terna de sindicalistas, para que de allí, el Ministerio eligiera a los dos representantes obreros que deben ir a la Conferencia anual de la OIT: Juan Carlos Pereyra, Andrés Toriani y Daniel Martínez. Hasta el momento de imprimirse "AVANZADA" No. 24, el Ministerio de Trabajo no se había expedido sobre qué trabajadores representarían a los trabajadores uruguayos en Ginebra.

De todos modos, ya está decidido por esas 200 Asociaciones Laborales que Juan Carlos Pereyra, Andrés Toriani y Daniel Martínez viajen a la 70a. Conferencia de la OIT. Asimismo les acompañará, integrando la delegación de sindicalistas uruguayos, el ex-presidente de la CNT, José D'Elía.

La 70a. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo se realizará entre el 6 y el 27 de junio próximos, y los cuatros gremialistas antes mencionados viaj an a Europa invitados por las tres centrales sindicales existentes en el mundo de hoy. El primero en partir ha de ser Daniel Martínez, quien al ser dirigente del sindicato de ANCAP, lleva sobre sí la representación de los trabajadores estatales de este país. ■

Las 'Madres y Abuelas de Mayo' en la Semana por los Derechos Humanos

En Montevideo, en Salones de ASU (Acción Sindical Uruguaya) se llevó a cabo una "Semana por los Derechos Humanos", organizada por ASCEEP. Dentro de dicha semana tuvo lugar una Conferencia de Prensa ofrecida por la presidenta de las "Madres de Mayo", Hebe Bonafini y por las "Abuelas de Mayo". AVANZADA da a continuación los fragmentos más importantes de lo dicho por esas militantes de los Derechos Humanos en la Argentina.

△**Hebe Bonafini(presidenta de las "Madres de Mayo").** —"Las Madres de Plaza de Mayo respetamos a los integrantes de la Comisión Nacional de Desaparecidos pero lo que nosotros hubiéramos querido era una Comisión Bicameral y que el tema fuese permanentemente debatido en la Cámara de Diputados y de Senadores".

□**"Abuela de Plaza de Mayo".** —"La comisión nacional tampoco era lo que queríamos las Abuelas de Plaza de Mayo. Nosotros queríamos también una comisión bicameral que cubriera todo el proceso de esclarecimiento y justicia que estamos pidiendo. . . La Comisión Nacional tiene un término en su trabajo (180 días) y estamos trabajando con las mismas dificultades que cuando la dictadura . . . Los responsables de la represión todavía están libres y eso no es responsabilidad de la comisión sino del actual gobierno. ■

BIOGRAFICO
65 Conocimiento 13/6/84

El Gral. Videla acaba de ofrecer una misa de gala en honor de los desaparecidos en la lucha contra la subversión, cuando debería estar preso; los militares, cuando van a declarar ante la justicia, lo hacen de uniformes de gala y declaran lo que se les da la gana; el aparato de seguridad que persiguió, mató y torturó sigue intacto, tanto en la Policía como dentro del Ejército. Esto es triste pero es así... Estamos recibiendo diariamente amenazas de todo tipo: comandos policiales; comandos del Ejército y últimamente hasta de las tres Armas... Por otra parte queremos decir que los pocos altos oficiales militares que están presos, están en cárceles privilegiadas, con piscina, con televisión, con cocineros especiales, van al cine, al teatro, y los visitan todos los días... ..."

△**Hebe Bonafini ("Madres de Mayo").** —Todos estamos opuestos (incluídos los ocho organismos de Derechos Humanos de Argentina) a que la Justicia Militar juzgue a los civiles y el pueblo todo se opone a ello... Hay incluso, cosas que asombran y que todos rechazamos, como el hecho de que las denuncias comprobadas de violación de los derechos humanos, por parte de la Comisión Nacional, van a parar al Ministerio de Defensa. Y la gente se pregunta: pero, cómo, ¿y eso va a manos, presuntamente para ser investigado, de los mismos que torturaron y mataron? Eso no se entiende, no se puede entender... Y de paso, la gente tiene miedo de formular las denuncias por un posible retorno de los militares, tarde o temprano..."

□**'Abuela de Mayo".** —"...Estamos recibiendo cada vez más apoyo. Los sindicatos que nunca nos habían ayudado nos prestan ahora locales y acompañan en las marchas, con pancartas... Hay apoyo popular grande... Nos apoyan la Democracia Cristiana y el Partido Intransigente... Ni el radicalismo ni el peronismo hicieron nada para impedir que se llevaran a los jóvenes; si ellos hubiesesn hecho fuerza los desaparecidos no serían 30.000... El apoyo que nos ha



venido de los partidos, es fundamentalmente de las bases... La Iglesia tampoco hizo absolutamente nada por evitar lo ocurrido...".

△**Hebe Bonafini ("Madre de Mayo").** —Hemos venido acá porque así como las Madres de presos políticos en Uruguay muchas veces nos acompañaron ahora nosotros las acompañamos a ellas... Hay una palabra que en la Argentina prácticamente desapareció de nuestro lenguaje, durante los años de la dictadura: fue la palabra Solidaridad. Ahora nosotros tratamos por todos los medios a nuestro alcance, de revivir el sentido de la palabra Solidaridad... Y el venir acá es una forma más de hacerlo...".

□**"Abuela de Mayo".** —"A veces nos llega algún telegrama de algún rincón de la provincia de Buenos Aires o de otra provincia y se nos recibe en un cementerio diciendo que gracias a que los concejales radicales de acá son buenos, hemos podido encontrar una tumba anónima con 21 cuerpos, acá tienen las huellas dactilares y algún otro dato: todos murieron en enfrentamientos... Repudiamos esa mentira de los enfrentamientos; en la mayoría de los casos tenemos testigos de que fueron llevados de la casa o del trabajo... Aceptar que fueron muertos en enfrentamientos es aceptar que no hay culpables... Entre los 30.000 desaparecidos hay registrados centenares de niños, de los cuales —y debido al miedo— solo tenemos registrados 140... Del año 80 a la fecha hemos podido

BIOGRAFICO
57 Conocimiento 13/6/84



encontrar 21 niños... Lamentablemente en los últimos tiempos hemos encontrado a tres niños asesinados juntos con sus padres; cada uno de ellos (6 meses, 4 y 5 años y su madre) con un tiro en la cabeza...
Eso fue para nosotros una espantosa realidad pues pensábamos que el horror no iba a llegar a tanto, pero evidentemente el horror llega allí y a mucho más...".

El correr de esa "Semana por los Derechos Humanos" llevada a cabo en Montevideo, en salones de ASU y organizada por ASCEEP, realizó asimismo una conferencia de prensa Rodríguez Larreta Piera, quien llegó a Montevideo acompañado por un selecto núcleo de luchadores por los Derechos Humanos en la Argentina. Le acompañaban miembros del Servicio de Paz y Justicia, el diputado nacional por la Unión Cívica Radical Dr. Santiago López, el Dr. Augusto Comte, diputado nacional por la Democracia Cristiana y vice—presidente del CELS, el Prof. Alfredo Bravo Subsecretario del Ministerio de Cultura de Argentina y miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Dr. Raúl Rabanate Caballero diputado nacional por el Partido Intransigente, el Dr. Jorge Manuel Baños y el Dr. Marcelo Parrini, abogados del CELS.

El Sr. Rodríguez Larreta Piera, en la mencionada conferencia de prensa, relató todo lo relativo a un grupo de personas —entre los que se encontraban su hijo Enrique y él, hoy en Suecia— secuestradas en Buenos Aires, a mediados del año 1976 y luego trasladadas —según su denuncia— a Montevideo.

Rodríguez Larreta Piera, quien reside actualmente en Suecia, presentó ya en Buenos Aires una querella criminal contra los militares que llevaron a cabo dicho secuestro de personas.

En el correr de la "Semana por los Derechos Humanos", celebrada en abril en Uruguay, Rodríguez Larreta presentó la denuncia del mismo caso ante el Juzgado de Segundo Turno de Montevideo. ■

AVANZADA
REVISTA SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL
OFRECE SUS PAGINAS A TODAS LAS
ORGANIZACIONES SINDICALES Y
A CADA TRABAJADOR EN PARTICULAR.

BIOGRAFICO
Conocimiento

Wilson Ferreira en Buenos Aires

Wilson Ferreira Aldunate, candidato a la presidencia por los movimientos "Por la Patria" y de "Rocha", y líder indiscutido del Partido Nacional llegó al aeropuerto de Ezeiza, en Buenos Aires, en vuelo desde Barcelona, el lunes 23 de abril. Lo aguardaban en el aeropuerto altas autoridades del gobierno de Alfonsín, cientos de uruguayos y varios importantes dirigentes políticos argentinos.

Ferreira Aldunate se instaló en el hotel "El Conquistador", de la ciudad porteña, y mantuvo en el correr de la semana docenas de entrevistas. Mientras tanto la presencia de partidarios suyos continuaba aumentando día a día para culminar en el acto en que dijo un discurso, realizado el día sábado 28 de abril en el Estadio de la Federación de Box, ante 5000 personas.

Wilson Ferreira Aldunate cenó, en el correr de la semana, una noche, en la residencia de Olivos, siendo el anfitrión el Presidente Raúl Alfonsín.

El viernes 27 hubo en Buenos Aires una trascendente reunión del Directorio del Partido Nacional, con Wilson Ferreira Aldunate e invitados especiales a dicha reunión.

Allí Ferreira planteó que él retiraría su candidatura, para facilitar la salida democrática en el Uruguay, si por su parte los militares dejaban de lado sus exigencias de cuatro o cinco puntos a incorporar a la Constitución de 1967, consistentes básicamente, en la institucionalización del COSENA, en que los altos mandos sean designados por los propios militares (dejando de lado al jefe legítimo de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República) la persistencia de la Justicia Militar y dos o tres puntos más.

Aunque el planteo de Ferreira Aldunate no fue contestado por los militares que gobiernan nuestro país, sin embargo, se consideró en medios políticos uruguayos, como "positivo" el planteo de Ferreira, de, llegado el caso, retirar su candidatura, de modo de permitir que con otro candidato —obviamente, con el aval de Ferreira— el Partido Nacional esté presente en las elecciones de noviembre de este año.

Finalmente, en un discurso que duró una hora y media, el líder del Partido Nacional, en la Federación de Box de Buenos Aires, dio a conocer un nuevo plan consistente en un plebiscito, a efectuarse junto con la elección nacional, en noviembre, en el cual el Partido Nacional propone el agregado de varios puntos "democráticos" que eliminen toda posibilidad de que los planteamientos de los militares puedan tener andamiento.

El Dr. Gonzalo Aguirre —integrante del Directorio del Partido Nacional y dirigente del Movimiento de Rocha— viajó a Montevideo para buscar el eventual apoyo del Partido Colorado, del Frente Amplio y la Unión Cívica para el proyectado plebiscito. Las respuestas fueron muy frías y los argumentos de los tres partidos fueron casi siempre los mismos: se dispersarán fuerzas con el plebiscito y como ningún partido está dispuesto a que ninguna modificación antidemocrática sea introducida en la Constitución de 1967, el plebiscito es innecesario.

Nadie sabe lo que ocurrirá de aquí en más. Las mayorías del Partido Nacional se abocarían primordialmente a conseguir las primeras 200 mil firmas para hacer posible el plebiscito y luego realizarían una gran movilización en todo el país, para obtener más de un millón de votos necesarios, para aprobar las modificaciones propuestas a la Constitución. ■

En cuanto a qué hará Wilson Ferreira Aldunate con su candidatura, las dudas persisten. Pero al líder blanco, no parecen quedarle más que dos opciones: o retira su candidatura a tiempo y una fórmula de recambio —por ejemplo, Dr. Guillermo García Costa—Carlos Julio Pereira— permite al Partido Nacional intervenir en las elecciones del 25 de noviembre, o, en medio de una gran movilización llevada adelante por sus partidarios con motivo de la lucha por el plebiscito, Ferreira retorna a Montevideo y se enfrenta con la Justicia Militar.

De todos modos, y habida cuenta de la importancia política y electoral del líder nacionalista, si bien el centro o el meollo de la salida democrática del Uruguay, sigue estando en Montevideo (donde están las Fuerzas Armadas, los demás partidos políticos y el movimiento sindical) no puede negarse que buena parte de ese centro de gravitación se encuentra, desde el lunes 23 de abril, en Buenos Aires. ■

BIOGRAFICO
Conocimiento
13/6/84

"Uruguay hoy"

El CIEDUR —Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay— es una organización académica, sin fines de lucro, no gubernamental, fundada en 1977. Reúne a un conjunto de investigadores en el campo de las ciencias sociales.

A partir del mes de abril el CIEDUR ha comenzado a editar una serie de análisis sobre "URUGUAY HOY".

Se trata de un total de aproximadamente 220 páginas, sobre los problemas esenciales del país, su realidad de hoy y las posibles soluciones.

Tanto la problemática nacional como programa de alternativa —que se plantea como el camino posible para transitar, desde la angustia y la dependencia, hacia la esperanza— son enfocados por técnicos de CIEDUR a partir de datos, cifras y documentos objetivos.

El tiraje se hará en seis fascículos que son los que a continuación mencionamos: **"Hacia un país posible"** por Danilo Astori; **"Los asalariados: condiciones de vida y de trabajo"** por Jorge Notaro y Agustín Canzani; **"¿Cuál es el futuro de nuestra agricultura?"** por José M. Alonso; **"Industria y Desarrollo nacional"** por Martín Buxedas; **"Las clases sociales y el futuro nacional"** por Horacio Martorelli y Augusto Longhi y **"Banca y financiamiento presente y futuro"** que tiene como autor a Darío Saráchaga.

EL PRIMER FASCICULO

El primer fascículo —que apareció sobre finales del mes de abril— es **"Hacia un país posible"** de Danilo Astori. En dicho fascículo el Cr. Astori plantea las soluciones que el Uruguay ha ensayado en los últimos 50 años en respuesta a una ya larga crisis. La última y más reciente —la llamada respuesta neoliberal— llevó el fracaso a su máxima expresión. Astori, ante el cierre de una etapa más en el largo proceso de la crisis económica, política y social del país, plantea en el primer fascículo: "esta es la hora de la propuesta alternativa, en un Uruguay que busca el camino de la verdadera democracia, el pluralismo y la tolerancia, para alcanzar una transformación profunda". Ofrece bases para estimular la discusión de esa propuesta y para comenzar a edificar la respuesta que el país nunca dio a sus problemas.

El modelo alternativo no es para volver al pasado, sino para forjar el futuro. Plantea posibles soluciones para emprender cuanto antes, por caminos solidarios, la reconstrucción del Uruguay.

Los fascículos aparecerán cada quince días, a partir de fines de abril. ■

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 13/6/84

Delegaciones extranjeras



En el momento gráfico figuran las delegaciones de sindicalistas que llegaron para el 1o. de mayo, desde Francia e Italia. En una conferencia de prensa ofrecida por el movimiento sindical uruguayo, el sábado 28 de abril, en AEBU, estuvieron presentes las dos primeras delegaciones extranjeras que llegaron al país para el gran acto. Por Francia vinieron: Pierre Gensous, Secretario de Relaciones Internacionales de la CGT y Helene Bouneaud, Encargada de Relaciones de la CGT francesa para América Latina. Por Italia vinieron: Pippo Torri. Secretario de la Federación (CGIL, CISL, UIL); Marino Ruzzenenti, Secretario de Brescia de la Federación (CGIL, CISL y UIL); Gianni Bombaci, Secretario Bancario de Milán, de la Federación (CGIL, CISL y UIL) y Fiorello Angeleri, Secretario Bancario de Piamonte, de la Federación (CGIL, CISL, UIL). Ese sábado 29 todavía no habían llegado las delegaciones que luego arribaron, de trabajadores de Brasil (Rui D'Agostinhio), México (delegación Universidad de Puebla), España (Emilio Madariaga y Jesús Vera de UGT y Comisiones Obreras) y de Puerto Rico (Edwin González). Asimismo vinieron, al 1o. de mayo representantes de la Confederación Mundial de Trabajadores (Carlos Custer), Confederación Latinoamericana de Trabajadores (Rui Britos), de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (Mario Provenzi), de la Confederación Mundial de Organizaciones (Max Berberac) y de la Federación Sindical Mundial (Luis Turiansky). ■

"AVANZADA EN EL AIRE" MANTIENE SU ESPACIO DURANTE TODO EL VERANO, LOS DOMINGOS A LAS 9 y 30 POR CX 40, RADIO FENIX.
ES QUE LOS TRABAJADORES NECESITAN ESTAR INFORMADOS Y "AVANZADA EN EL AIRE" ES LA AUDICION DE LOS TRABAJADORES."

ESCUCHE



AVANZADA EN EL AIRE

todos los domingos a las 9:30 horas en

CX 40 Radio Fenix

Documento del 1° de Mayo

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 13/6/84

El documento leído el 1o. ~~de Mayo por cinco~~ dirigentes sindicales, en representación de los organizadores del multitudinario acto, nos impone, por su extensión, extractar aquellos párrafos fundamentales. Así AVANZADA trata de aportar a todos sus lectores los principales aspectos de un documento histórico, que merecerá su consideración detenida y seria, de cara al futuro del país.



● Aquí estamos los trabajadores del Uruguay luchando por **LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA.**

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay en nuestra brega histórica que se conjuga solamente por los caminos de la **UNIDAD, la SOLIDARIDAD y la LUCHA.**

■ Aquí estamos los trabajadores del Uruguay conmemorando esta fecha sagrada para los asalariados de todo el mundo y sabiendo que en la vida misma y en la acción le hacemos el más profundo, cálido y auténtico homenaje a los mártires de Chicago.

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay junto a fraternas delegaciones de distintas partes del mundo, que hoy vienen a compartir este día de compromiso por la causa de la justicia y de la libertad.

● Este es el movimiento sindical que reconstruyen hoy también obreros de 20 años de edad que estaban en la escuela cuando el funesto 1973 llegó al país.

■ Este es el movimiento sindical ilegalizado muchas veces, pero vivo, combativo y creciente siempre, porque ni los fenómenos sociales ni las ideas, ni la dignidad de la gente se pueden disolver o ilegalizar.

• Este es el movimiento sindical uruguayo, uno, único, unitario, responsable y pluralista que le habla hoy a todos los hijos de este país.

▪ Decimos que aspiramos a construir un tiempo en que el trabajo sea un valor trascendente, en el que el salario de los obreros sea digno, en que la educación del pueblo y su nivel y calidad sea más importante que el pelo corto.

• Decimos que queremos hacer un Uruguay en que se proteja menos el mito de la seguridad nacional y, más al trabajo y a la producción y a los trabajadores que generan esa riqueza.

▪ Analicemos brevemente ahora la realidad en que se encuentra el Uruguay, puesto que el movimiento sindical lo ha hecho durante el año transcurrido.

• Hay un gran número de industrias cerradas o trabajando a un 20% y hasta un 5% de su capacidad.

Según datos oficiales las horas trabajadas en la industria en el 83 fueron un 30% menos que en 1978 llegando a extremos como el de la industria del cuero de sólo un 60% de horas trabajadas.

▪ Respecto a octubre del 71 el salario cayó un 60%. Lo que significa:

60% menos de alimentos.
60% menos de educación.
60% menos de vivienda.
60% menos de salud.

• Solo este último año el salario disminuyó un 26%.

▪ En lo que se refiere a desocupación y subocupación, del millón cien mil de trabajadores/uruguayos con capacidad de producir, hay ciento ochenta mil desocupados.

Pero si a estos, le agregamos los subocupados, o sea que aquellos que para subsistir realizan actividades en las que no aprovechan toda su capacidad de trabajo, tenemos que uno de cada cuatro uruguayos no tiene ocupación plena.

• Como contrapartida la participación de los salarios y de las pasividades en el ingreso nacional ha disminuído notoriamente

Esta quita de los ingresos de los trabajadores —que fue a beneficiar al sistema financiero internacional— implica una suma acumulada desde 1972 hoy cercana a los 7 mil millones de dólares.

▪ Nos endeudamos de una manera insólita y estamos peor que antes de endeudarnos. Y por supuesto no fue gratis. Los intereses que estamos pagando y debemos seguir pagando en los próximos años, ya han alcanzado a casi la mitad de todas las exportaciones de un año. Con el agravante de que el régimen ha diferido los mayores pagos para después de 1985.

• Debemos resaltar además que en todo este proceso los únicos que soportamos en forma permanente la crisis hemos sido los trabajadores, ya que los sectores empresariales durante años ganaron importantes sumas de dinero.

ENSEÑANZA

▪ La realidad de la enseñanza es otro de los aspectos que preocupan y comprometen a los trabajadores.

• Hoy los trabajadores queremos decir con total claridad que la educación no es patrimonio de gobierno alguno, ni puede ser propiedad de ningún jerarca.

▪ La falta de recursos ha sido una constante a lo largo de la última década, la participación del sector en el presupuesto nacional, que llegó al 26% cayó vertiginosamente a menos del 10%. En 1983, el gobierno en sus inversiones destinó un 6% a Conae mientras el área de seguridad (defensa e interior) detentaba el 25%.

• La persecución ideológica se generalizó sobre profesores y estudiantes. Mediante la ley 14.101, se eliminó toda participación de los educadores en la dirección de la enseñanza primaria, media o técnica.

▪ Los programas fueron alineados ideológicamente a la doctrina de la seguridad nacional, con contenidos dogmáticos y autoritarios en su trasmisión.

• La democratización de la educación constituirá un hecho irreversible en la medida que el movimiento popular alcance niveles orgánicos de participación en este proceso. Y en la medida que el mismo se enmarque en un proyecto de nueva sociedad auténticamente democrática, tanto en lo político y social como en lo económico y cultural.

VIVIENDA

▪ Los trabajadores hemos visto a lo largo de estos años la total desvirtuación del Plan Nacional de Viviendas. Nos han quitado a través del impuesto a los sueldos miles de millones con la idea de que esto sirviera para paliar el déficit habitacional del país.

• El 70% del Plan Nacional de Viviendas se invirtió en la promoción privada durante el llamado boom de la construcción, llevando esto a que las amortizaciones de esas viviendas fueran inaccesibles para la familia trabajadora.

▪ Exigencias de ahorro previo e ingresos del núcleo familiar no menores a los N$ 12.000 para tener derecho al préstamo.

No se otorgan más personerías jurídicas para cooperativas de viviendas por ayuda mutua cortando de esta manera la posibilidad de agruparse y defenderse para construir las viviendas.

• Pero una vez más los trabajadores agrupados en las cooperativas le dijeron no a la dictadura. Primero en setiembre del 83, negándose a pagar el reajuste de sus amortizaciones por no estar acompasados con los aumentos de salario. Luego frente al nefasto proyecto de ley de propiedad horizontal para los cooperativistas, que solo intenta dividir al movimiento cooperativo agremiado en FUCVAM.

LA SEGURIDAD SOCIAL

▪ Los Actos Institucionales 9 y 13 han logrado transformar nuestra seguridad social, que a pesar de sus carencias siempre fue tenida como un modelo avanzado, en una seguridad social solamente de nombre ya que no atiende las necesidades fundamentales de jubilados y pensionistas.

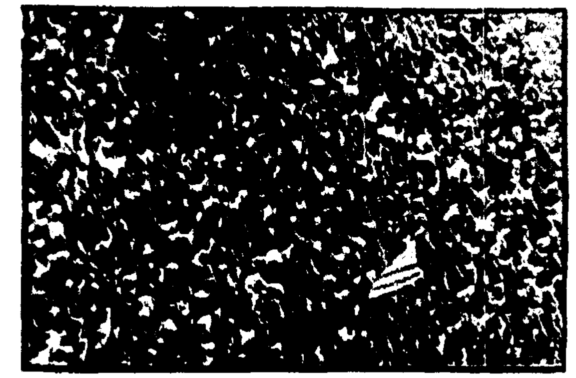
• Los efectos negativos de los actos institucionales afectaron también a las cajas Bancaria, Notarial y Universitaria, a las cuales se les quitó la dirección honaria de sus afiliados, para nombrar directores rentados designados por el Poder Ejecutivo.

LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

▪ El sector estatal es sin duda el pulmón de cualquier Gobierno.

A través de él puede devolverse al pueblo lo que solo al pueblo pertenece, o bien puede oprimirse a los sectores populares.

• Asimismo liquidó toda participación de los trabajadores en el control de la defensa de los organismos. Para ello a la persecución que fue norma de estos 11 años,



a la cárcel, exilio, desaparición, destitución, rebaja salarial, se agregaron refinados instrumentos destinados especialmente a los funcionarios públicos.

En tal sentido debemos referirnos especialmente al Acto Institucional No. 7, las ordenanzas 17 y 28, instrumentos a través de los cuales los trabajadores públicos perdieron la seguridad laboral consagrada en la Constitución de la República.

▪ El régimen de trabajo, desconocida la presupuestación de los funcionarios en aras del "contrato", dio lugar a la aplicación de miles de arbitrariedades, desaparición de la carrera administrativa, y la vulnerabilidad frente a la voluntad de los jerarcas.

LAS LIBERTADES Y EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SINDICAL

• Cuando la libertad sindical no tiene vigencia alguna y los trabajadores son despedidos de sus empleos por cometer el delito de organizarse —o intentarlo— para defender sus legítimos derechos.

Cuando se sansionan vergonzantes leyes para el País, como la Reglamentación del Derecho de Huelga, tirando por la borda Constituciones, Acuerdos Internacionales, tradiciones nacionales y normas elementales de convivencia democrática y civilizada.

▪ Cuando la libertad de prensa es un mito, contra la que arrecian las clausuras, las amenazas y todas las formas de censura.

Cuando el derecho de reunión pasa por el fangal de las autorizaciones, de los condicionamientos, de las prohibiciones.

• El 1ero. de Mayo de 1983 el movimiento sindical, los trabajadores junto al pueblo estuvimos en la calle reclamando

BIOGRAFICO Conocimiento 13/6/84

BIOGRAFICO Conocimiento

libertad, salario, trabajo y amnistía.

■ Y el Plenario Intersindical de Trabajadores entró a andar cada día y cada hora a paso firme.

Recogiendo el apoyo masivo de los trabajadores que día tras día se integraban al movimiento.

Recibiendo expresiones de respeto de todas las expresiones sociales y políticas de la vida nacional.

Recibiendo el reconocimiento y la solidaridad internacional expresada de mil maneras.

● Así el P.I.T. gestó aquella primera jornada sindical del 16 de Setiembre, en la que los trabajadores hicieron paros en todos los lugares y una representación del Plenario —dando ejemplo de una línea de conducta responsable— presentó ante el Ministerio de Trabajo un reclamo salarial que no se limitaba a expresar un petitorio sino que planteaba soluciones concretas y viables demostrativas de que lo reclamado podía ser atendido.

■ Así el Plenario Intersindical impulsó uno de los paros nacionales más grandes de la historia del país el 18 de Enero, rodeado del mayor calor popular, instancia que acompañaron múltiples expresiones de nuestra sociedad y resumía todo un sentir nacional que pacíficamente quería expresarse en la lucha por reconquistar sus cosas más queridas, su dignidad, su libertad, el derecho a regir sus propios destinos.

● Porque el pueblo oriental está en lucha.

Lo estuvo cuando desde cada casa, desde cada barrio, desde la mano de un niño de pocos años o de una anciana de muchos años el caceroleo se convirtió en forma de protesta creciente a partir de aquel hermoso 25 de Agosto.

■ Y que vaya desde esta tribuna del 1ero de Mayo un expreso y caluroso reconocimiento a los compañeros estudiantes que una vez más en la historia de nuestra tierra han demostrado en esta negra noche y en este tiempo luminoso que estamos construyendo todos.

● El pueblo oriental está en lucha en la tarea sacrificada, valiente y ejemplar de los compañeros cooperativistas de la vivienda, que han sido parte de todas y cada una de las instancias de lucha popular y que en Febrero llevaron a cabo, a su vez, una movilización histórica rodeada también del sentimiento y apoyo de todo un pueblo.

■ El pueblo oriental está en lucha en la jornada histórica del 27 de Noviembre, en una de las concentraciones de pueblo más grandes de nuestra historia, reclamando una democracia sin exclusiones.

● Con responsabilidad, sin altanerías, pero con una firmeza que no ha admitido ni admitirá vacilaciones afirmamos que el camino de la amenaza, del atentado criminal, del volante infame, de la mentira sistemática no detendrá al pueblo uruguayo en su lucha por la libertad, por la democracia y por la construcción de una Patria justa.

LAS PROPUESTAS, LOS RECLAMOS Y LOS CAMINOS

■ Pese a todas aquellas repetidas, gastadas y falsas verdades sobre lo que debe hacer y lo que no debe hacer el movimiento sindical nosotros afirmamos tajantemente que los trabajadores organizados tenemos el derecho y el deber de discutir y de decidir sobre los destinos del país.

● Los trabajadores que somos la inmensa mayoría del país, los trabajadores que somos quienes creamos con nuestro trabajo la riqueza de nuestra tierra, nosotros que tenemos como clase, una rica y honrosa tradición de lucha por soluciones generales para el país hoy exigimos participar.

■ La participación y el control del pueblo a través de sus expresiones organizadas en las decisiones del gobierno, es la única garantía para que el país recorra el camino de la necesaria liberación.

● Porque no hay democracia verdadera si el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a una jubilación decorosa son meros enunciados que no se concretan en la realidad.

Por todo esto afirmamos que solo podremos construir un Uruguay de justicia y libertad si producimos cambios profundos en lo económico, en lo social y también en las formas políticas de participación.

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

■ Es imposible pensar en ningún plan de desarrollo económico que atienda los intereses nacionales —y por lo tanto en primer lugar los intereses de los trabajadores— sin reestructurar totalmente el papel de la intermediación financiera.

● La banca debe estar al servicio del país y no el país al servicio de la banca. Los trabajadores entendemos que, en esta etapa, la banca debe ser nacionalizada, con trascendente participación de los trabajadores y otras fuerzas sociales en su dirección y contralor, siendo esta medida imprescindible para el logro de una economía nacional planificada por el conjunto de las fuerzas democráticas.



EL AGRO Y SU PRODUCCION

■ Tanto los problemas productivos —y su incidencia a nivel industrial y de la alimentación— como los problemas de grave despoblamiento rural es impensable que sean resueltos sin encarar una profunda reforma agraria.

● Toda transformación en esta materia supone volver a la vieja y rectora idea que nos viene del Reglamento de Tierras, promulgado en los tiempos del Protector de los Pueblos Libres, nuestro José Artigas, quien buscaba que "los más infelices sean los más privilegiados".

REFORMA INDUSTRIAL

■ En primer lugar es imprescindible que el Estado garantice una política crediticia, fiscal y arancelaria, capaz de favorecer el aumento de la producción, del empleo y del uso de la capacidad ya instalada y la efectiva protección de la industria nacional.

● Junto con ello se deben defender y fortalecer las empresas estatales ya existentes y promover la participación de los trabajadores en sus organismos de dirección.

Finalmente es imprescindible que los sindicatos participen directa y activamente en la propia definición de la política industrial del país, al más alto nivel posible.

OTRAS REFORMAS BASICAS

■ El comercio exterior debe ser liberado de sus trabas de tipo político y las deformaciones gravísimas impuestas por los grupos económicos transnacionales que monopolizan buena parte de las importaciones y exportaciones, y eso desde hace muchas décadas.

● En cuanto a la política tributaria debe cambiarse de raíz el absurdo sistema actual que grava fundamentalmente al consumo popular y que casi eliminó todos los impuestos directos a la propiedad y a las ganancias.

LA NECESIDAD DE UN PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA

■ Es de emergencia ya que apunta al urgente encauce democrático del país y la impostergable reactivación económica, que permita paliar y dignificar la situación de los más afectados por la crisis: los trabajadores.

● Es de transición ya que si bien no implica cambios estructurales significa un avance hacia el alcance de nuestros postulados programáticos.

■ Por todo ello el movimiento sindical uruguayo propone las siguientes medidas considerándolas integradas a un plan de emergencia nacional:

a) INMEDIATO AJUSTE DE SALARIOS Y PASIVIDADES QUE SUPONGA UN PROCESO DE RECUPERACION DEL PODER DE COMPRA PERDIDO.

b) INTERVENCION DEL ESTADO EN LA FIJACION DE ALGUNOS PRECIOS ESENCIALES COMO LOS CORRESPONDIENTES A UNA CANASTA FAMILIAR BASICA Y LOS RELATIVOS A UN PROCESO DE REACTIVACION (BIENES DE CAPITAL, COMESTIBLES, MATERIAS PRIMAS BASICAS).

c) INTERVENCION DEL ESTADO EN LA FIJACION DE LA TASA DE INTERES Y EN UN ESTRICTO CONTROL DE CAMBIOS DEBIENDO

BIOGRAFICO (53) Conocimiento 13/6/84
BIOGRAFICO (53) Conocimiento 13/6/84

BIOGRAFICO
53 Conocimiento 13/6/84

TENER EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY EL MONOPOLIO DE LAS DIVISAS, DE FORMA QUE SEA MAS RENTABLE INVERTIR EN LA PRODUCCION QUE EN LA ESPECULACION FINANCIERA.

d) RECOMPOSICION DE LOS GASTOS E INGRESOS DEL ESTADO, INCREMENTANDO AQUELLOS GASTOS QUE PUEDAN GENERAR INMEDIATA FUENTE DE TRABAJO O DE SALARIOS Y PASIVIDADES Y REDUCIENDO AQUELLOS NOTORIAMENTE IMPRODUCTIVOS COMO LOS DE SEGURIDAD. A NIVEL DE INGRESOS RECOMPONER LA CARGA IMPOSITIVA HACIENDOLOS PROPORCIONALES A LOS INGRESOS Y CARGANDO LAS PROPIEDADES.

e) CONTROL DE MOVIMIENTO DE CAPITALES, TENDIENTE A EVITAR LA FUGA DE ESTOS.

f) EL PAIS NO PUEDE PAGAR LA DEUDA EXTERNA. DEBEN BUSCARSE FORMULAS DE REFINANCIACION A LARGO PLAZO, CONDICIONADAS A LA ACEPTACION DE LOS PUNTOS ANTES PLANTEADOS, DE INTERES NACIONAL Y POPULAR.

LIBERTADES

- Porque el movimiento de los trabajadores de este país se sabe en este sendero identificado con el sentimiento y la voluntad indoblegables de todo un pueblo.
- La clase obrera exige una democracia plena, participativa, sin recortes, sin imposiciones, en definitiva UNA DEMOCRACIA PARA TODO EL PUEBLO URUGUAYO, UNA DEMOCRACIA DE TODO EL PUEBLO URUGUAYO, INSTRUMENTADA A TRAVES DE ELECCIONES DE AUTORIDADES NACIONALES EN UN MARCO DE GARANTIAS CIERTAS Y DONDE NINGUN CIUDADANO NI NINGUNA COLECTIVIDAD POLITICA SE VEA EXCLUIDA.
- Es al pueblo de este paía y solamente a él a quien corresponde respaldar o rechazar ideas, programas, concepciones de la vida y del mundo aplicadas a la colectividad bajo la forma de proyectos políticos.
- Y absolutamente nadie más. Porque nadie más tiene derecho a hacerlo.
- En estos años de ausencia de libertades públicas, la vida sindical en particular se ha visto dificultada de muchas maneras.
- Se debe agregar la imposibilidad de agremiarse a los 280.000 trabajadores del Estado. Los cuales por encima de las trabas impuestas han comenzado la reorganización de sus estructuras sindicales a tal punto que hoy son un hecho que nada ni nadie puede desconocer.
- A la hora de reclamar libertades públicas tenemos que expresar que los trabajadores de este país exigimos la derogación de la ley de Asociaciones Profesionales, la de reglamentación del derecho de huelga, la de convenios colectivos, promulgadas por este régimen y todas las disposiciones que cercenaron derechos conquistados por los trabajadores como, entre otras, la ley sobre seguro de desempleo.
- Pleno funcionamiento gremial de los trabajadores de la actividad privada por rama laboral, con los criterios concretos que los propios trabajadores entiendan más convenientes en los distintos sectores.

Consagración inequívoca del derecho de los trabajadores estatales a la sindicalización.

Respeto del fuero sindical consagrado en acuerdos internacionales y ratificados por el Uruguay.



Derogación del Acto Institucional No. 7 y plena reparación de los daños provocados por su aplicación.

- Por lo tanto reclamamos públicamente la legalización de la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

BIOGRAFICO
53 Conocimiento 13/6/84

AMNISTIA

- El movimiento obrero uruguayo, en la primera oportunidad que tuvo, luego de 10 años de forzoso silencio, incluyó en la plataforma y consignas del 1o. de mayo pasado una de las más preciadas reivindicaciones: la AMNISTIA.
- La amnistía como hecho convocado, llamado y considerado indispensable por las grandes mayorías nacionales será un acto de justicia y de paz.

Los uruguayos queremos la paz, una paz en la convivencia democrática y en la justicia.

- La lucha por la amnistía es también entonces, parte indisoluble e indispensable de la gran empresa democratizadora del Uruguay.

PLATAFORMA INMEDIATA

- LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

LIBRE RETORNO DE TODOS LOS EXILIADOS Y FIN DE LAS PERSECUCIONES.

APARICION CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY Y OTROS PAISES.

CESE DEL PASAJE DE CIVILES A LA JUSTICIA MILITAR.

CESE DE LAS LIBERTADES VIGILADAS.

RESTITUCION DE TODOS LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS POR MOTIVOS IDEOLOGICOS, POLITICOS, SINDICALES Y REPARACION DE TODAS LAS ARBITRARIEDADES COMETIDAS.

CONCERTACION SOCIAL, EL FUTURO Y LAS MOVILIZACIONES

- Hoy está en la calle, en la prensa, en voceros de distintos sectores representativos la necesidad de marchar hacia el futuro sobre la base de un importante concepto de concertación social.
- La movilización popular ha sido, es y será la mejor garantía de la defensa de los derechos de los pueblos y en ese sentido extendemos nuestra mano leal a todos aquellos sectores sociales y políticos del Uruguay que perseverantemente y hasta el último aliento conjuguen la voluntad nacional de reconquistar la libertad en todas sus expresiones y una convivencia democrática plena.
- Pero los trabajadores somos conscientes que la reconstrucción nacional a partir de la recuperación del estado de derecho no será tarea fácil y aseveramos que también para ello será necesaria una amplia concertación nacional apuntando a esa meta.
- Los trabajadores asumiremos la responsabilidad de contribuir a viabilizar una democracia que redunde en beneficio de todo nuestro pueblo.

Pero así como afirmamos lo anterior también decimos que somos y seremos muy firmes a la hora de reclamar soluciones mínimas de justicia en lo inmediato, no en el planteamiento utópico o ambicioso en extremo, sino en la definición de pautas que importan considerar preferentemente a los sectores más duramente castigados en estos años transcurridos.

- Los trabajadores afirmamos hoy que únicamente dentro del esquema de una sociedad democrática y participativa, en la cual el protagonismo popular alcance niveles decisivos, será posible el desmantelamiento del aparato autoritario y la reconstrucción nacional.
- Que nuestras palabras finales sean de profunda esperanza en el futuro de nuestro pueblo.

Que nuestras palabras finales sean un llamado a la unidad de todos los trabajadores orientales.

Que nuestras palabras finales sean una exhortación a la unión de todos los compatriotas por hacer un Uruguay libre y soberano.

- —POR LA PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS.

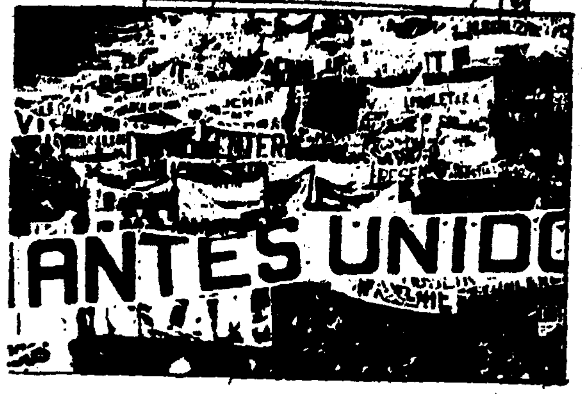
—POR LA ELECCION DE AUTORIDADES NACIONALES SIN HOMBRES NI PARTIDOS PROSCRIPTOS

—POR UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

—POR UN INMEDIATO ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION DE LOS DESAPARECIDOS.

—POR UNA SOLUCION DEFINITIVA A LA SITUACION DE LOS REHENES.

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/6/84



—POR UN PLAN DE EMERGENCIA NACIONAL GENERADOR DE FUENTES DE TRABAJO, DE SALARIOS Y PASIVIDADES DIGNAS.

—POR LA SOBERANIA NACIONAL ECONOMICA.

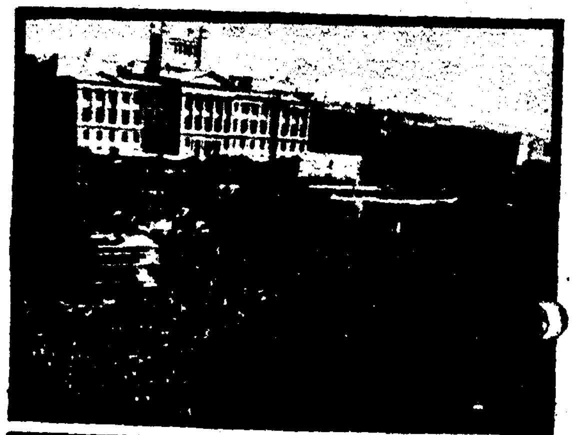
—POR UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS POPULARES.

—POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA AL SERVICIO DEL PUEBLO.

—POR LA DEROGACION DE TODOS LOS ACTOS, LEYES Y DECRETOS REPRESIVOS Y ANTIPOPULARES. ■

Otro 1° de Mayo en Uruguay: Esta vez lo conmemoraron más de 300 mil trabajadores

La hermosa mañana soleada parecía anunciar lo que fue este 1o. de mayo de 1984. Desde las 11 de la mañana —o aún antes— se podía ver a los hombres y mujeres del cinturón de Seguridad de los trabajadores ir llegando y acercarse al estrado, a los periodistas que llegaban hasta el local de Batoví, de los Tabacaleros, para acreditarse y luego cruzaban la amplia Explanada del Palacio Legislativo hasta el gigantesco estrado con sus 200 sillas, sus micrófonos, su piso de madera y estructura de caños de hierro y su fabuloso juego de parlantes (40 en total, para los que se habían levantado expresamente dos estructuras). Otro gigantesco 1o. de mayo estaba por comenzar. En el gran cartelón o mural del fondo del estrado se podía leer: "1o. DE MAYO - UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA - POR: LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA - SIN DESAPARECIDOS Y NUNCA MAS REHENES - UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL - PIT y CNT".



LOS PRIMEROS EN LLEGAR

Entre las 11 y las 12 del mediodía empezaron a llegar las primeras y tímidas columnas con algunos cartelones, como por ejemplo, el que decía: "TRABAJADORES PUBLICOS, PRESENTES PIT - CNT". O "FEDERACION DE LA BEBIDA". Entretanto seguían llegando jóvenes en motonetas, en motos y bicicletas. Eran los obreros responsables de Seguridad, de los puestos de alimentos, de Organización, Prensa, etc.

A las 12 y 15 no había, en la Explanada del Palacio Legislativo que da a Gral. Flores más que algunos periodistas, muchos puestos de vendedores ambulantes (frankfurters, chorizos, bebidas sin alcohol) y los hombres y mujeres del Cordón de Seguridad que se iba formando en semicírculo, entre el estrado y el comienzo del público, dejando una franja lo suficientemente ancha para que allí trabajáramos fotógrafos, gentes de televisión, de cine y los periodistas de diarios, semanarios y revistas además de la prensa extranjera.

Llegaron, alrededor de las 13 horas los Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

ASCEEP ROMPE EL FUEGO E INICIA LA MARCHA

A las 13 horas, rodeando el estrado y entre el mismo y el local de los Tabacaleros no éramos más de 4 ó 5 mil personas. Pero a las 13 y 15 todo cambió de golpe, cuando empezó a acercarse al estrado, proveniente de Fernández Crespo una gigantesca columna —que no parecía tener fin— de ASCEEP. En el espacio que daba a Gral. Flores había ahora muchos más cartelones: "IMPRENTA NACIONAL", "TRABAJADORES DEL CERRITO DE LA VICTORIA" y sobre el costado que da a Agraciada las banderas y cartelones de "Por la Patria" y de "Wilson"... Los cánticos aumentaban, a medida que la gigantesca columna proveniente de Sierra —ya no de ASCEEP sino de Sindicatos y Coordinadoras— continuaba y continuaba vomitando gentes hacia el acto... A las 13 y 40 había ya, 4 ó 5 cuadras, hacia el fondo de Gral. Flores, mirando desde encima del estrado... Las canciones, los cánticos, el batir de palmas aumentaban... A las 14 horas debíamos ser, en el acto, alrededor de 150.000 (la cantidad que habíamos sido en 1983).

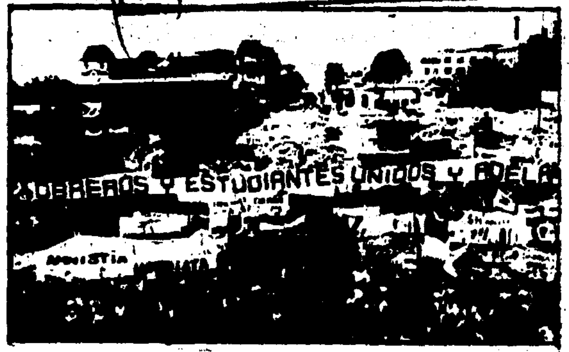
RUBEN CASTILLO, GRACIELA POSSAMAI Y LAS ADHESIONES

A las 14 y 45 empezaron a leer desde el estrado los cientos de telegramas de adhesión llegados al acto organizado por el Plenario Intersindical de Trabajadores y las Coordinadoras y Asociaciones que lo conforman, Ruben Castillo y Graciela Possamai. Había entonces 250.000 personas en el acto. El cálculo final las llevaría a 300.000.

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/6/84

De la infinidad de telegramas de adhesión (de los cuales por lo menos la mitad quedaron sin ser leídos) mencionamos los más importantes: Sindicato Gráfico de Suecia, Secretario General de la ORIT, Personal del semanario "AQUI", "CONVICCION", Madres y Familiares de Desaparecidos en Argentina y Madres y Familiares de Desaparecidos en Uruguay, Junta Nacional de la Unión Cívica, Colegio de Abogados, Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nóbel de la Paz), Jóvenes Cristianos de Parroquias de Montevideo, Comisión de Mujeres Uruguayas, Federación ANCAP, Confederación de Funcionarios Estatales, Federación Funcionarios de OSE, Sindicato Unico del Puerto, FUS, Trabajadores Industria Química, FOEB, SUNCA, Sindicato Autónomo de Tabacaleros, FUNSA, Sindicato del Medicamento y Afines, FUECI, Coordinadora de Trabajadores del Espectáculo, ADEOM, Coordinadora del Papel, ASCEEP, CLAT, Selección Uruguaya de Basquetbol, Partido Demócrata Cristiano, ADEMU, Acción Sindical Uruguaya, Frente Amplio (la mayor ovación previa a los oradores), Comisión por el Reencuentro de los Orientales, "Patria Grande", CGT de Argentina, Juan Carlos Asencio y Nelson Lagues (desde Nicaragua); Partido Socialista del Uruguay, Organismo Coordinador de CNT en el Exilio; UGT - Metal, de Madrid.

BIOGRAFICO
55 Conocimiento



LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

Luego de subir al estrado las distintas delegaciones de sindicalistas uruguayos y de los movimientos sociales invitados (ASCEEP, FUCVAM, DESTITUIDOS, Familiares de Procesados por la Justicia Militar, etc.) fueron invitados a subir al estrado y empezaron a hacerlo, los integrantes de las delegaciones extranjeras presentes el 1o. de mayo de 1984 en Uruguay. Subieron al estrado: Mario Provenzi de UITA; Pierre Gensous y Helene Bouneaud de la CGT de Francia; Emilio Madariaga de la UGT de España; Jesús Vera de las Comisiones Obreras de España; Fiorello Angeleri, Gianni Bombachi, Pipo Torri y Renzenutto (Federaciones Italianas); Edwuin González de OCLAE, Puerto Rico; Rui D'Agostinho, de Brasil; una delegación de la Universidad de Puebla de México; Max Berberac de la Confederación Mundial de Organizaciones; Carlos Custer de la Confedración Mundial de los Trabajadores: (CMT); Rui Britos de la CLAT y Luis Turiansky de la Federación Sindical Mundial.

Posteriormente, en momentos en que el calor arreciaba y se instalaban tres ambulancias (que tuvieron ardua labor por los muchos desmayados que hubo) se instalaban detrás del estrado, subieron al mismo los integrantes de la Comisión Asesora del PIT: Jorgelina Martínez, Mitil Ferreira, Ernesto de los Campos, Federico Gomensoro y José D'Elía.

LA LECTURA DEL DOCUMENTO

Entre las 16 y las 18 y 30 de la tarde, mientras el sol bajaba rápidamente y los sucesivos oradores iban acortando el largo documento elaborado por los trabajadores para el 1o. de mayo, leyeron el mismo, sucesivamente: Víctor Semproni, Andrés Toriani, Richard Read, Juan Carlos Pereyra y José D'Elía.

La tarde caía, las primeras sombras de la noche acechaban y decenas y decenas de miles de trabajadores con sus familias abandonaban el acto de la Explanada del Palacio Legislativo para llegar a sus casas apenas iniciada la noche.

Montevideo había sido testigo de otro gigantesco 1o. de mayo, esta vez con un estrado rodeado de 300.000 trabajadores, para el asombro de muchos.

La clase trabajadora uruguaya, vanguardia y a la vez espina dorsal de la lucha por la recuperación de los valores democráticos en este país, había vuelto a dar una lección al mundo, de cómo se organizan, luchan y avanzan los proletarios del Uruguay.

Entretanto en una docena de ciudades del interior del país, se habían realizado otros tantos actos (en Maldonado con la presencia de 3000 personas; en Juan Lacaze, 2000 personas; en Salto, 5000; en Minas, 1000; en Treinta y Tres; en Pando, 4000 personas; en Paysandú, 4000; en Fray Bentos; en San José, 2000; en Melo, 4000; en Tacuarembó, 2000 personas; en Florida, 3000 y en Mercedes.

La clase trabajadora uruguaya vivió en este 1o. de mayo de 1984, uno de sus momentos más gloriosos. ■

CONSULTORIO JURIDICO LABORAL

Martes y Jueves

de 20 a 21 horas

JOSE ENRIQUE RODO 1836

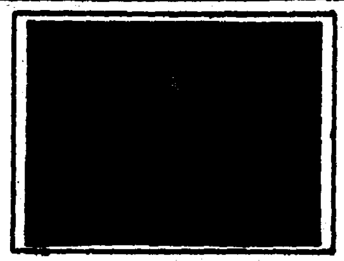
Tres dirigentes internacionales.

BIOGRAFICO 13-6-84
Conocimiento

En medio del vértigo del 1o. de mayo, AVANZADA, pudo recoger algunas palabras de tres dirigentes sindicales a escala internacional. En efecto, esta revista entrevistó a Carlos Custer (de la Confederación Mundial de Trabajadores), a Helene Bouneaud (Encargada de Asuntos Latinoamericanos de la CGT de Francia) y a Marino Ruzzenenti (de las Federaciones Italianas). Lo que sigue es lo que dijeron, cada uno de ellos, a AVANZADA.

● **Carlos Custer (CMT)** ". . .Nosotros estamos acá empezando a disfrutar de este extraordinario acto y pensamos que el movimiento sindical uruguayo será la espina dorsal de la recuperación de la democracia por este pueblo. . ."

● **Marino Ruzzenenti (Italia—Federaciones):** "Yo estaba al tanto de lo que ocurría en Uruguay porque muchos uruguayos trabajan en ciudades del norte industrial italiano (Brescia, donde yo vivo, Torino, Milán). . . Ahora estoy impresionado por este formidable acto de masas. . . Es, aún más de lo que esperábamos. . ."



● **Helene Bouneaud (CGT de Francia).** "Estoy impresionada y emocionada por este gigantesco acto. Creo firmemente que este movimiento de masas es imposible de aplastar y por lo tanto, que el pueblo uruguayo, afirmándose en él, pronto recuperará la democracia. . ."

Huelga de Hambre

Tras un largo conflicto que en ésta, su segunda etapa llegó a los 39 días los trabajadores nucleados en la Coordinadora Uruguaya de la Pesca resolvieron, en asamblea del gremio, levantar las medidas de lucha, y reintegrarse a sus tareas.

La asamblea dispuso, junto con el levantamiento de las medidas de lucha, exigir a las autoridades públicas la reincorporación inmediata al Registro de la Marina Mercante al personal que fue destituido y a las patronales el reintegro de los pescadores que fueron despedidos durante el conflicto.

Entretanto, y buscando la reposición de los despedidos, 19 trabajadores de la pesca comenzaron una huelga de hambre, el sábado 5 de mayo. La misma se realiza en una parroquia de La Teja. ■

BIOGRAFICO
Conocimiento 3/4/84

Situación laboral y sindical

EL CONFLICTO DE LA PESCA

El gobierno declaró en los primeros días de mayo, "ilícita" la huelga que se viene realizando por parte del personal de captura de las empresas pesqueras (Coordinadora Uruguaya de la Pesca). Se estatuye por parte del gobierno que las referidas empresas "deben adoptar las medidas necesarias para reanudar la actividad en las condiciones legales."

En los considerandos de la resolución se establece que en ese sector "no se designaron los integrantes del Tribunal Arbitral ni se cumplió con el emplazamiento". En virtud de ello es que se resolvió declarar "ilícita la huelga del personal de captura en conflicto".

Por su parte, dirigentes de los pescadores declararon: "Los trabajadores de la pesca no estamos en huelga ya que no existe una dependencia laboral. Nosotros trabajamos a la parte y por viaje redondo y al concluir éste cesa por completo la relación. Sí estamos en conflicto con las empresas pero en ningún momento se rompió totalmente el diálogo".

Representantes de las empresas declararon a la prensa, asimismo: "La huelga de pescadores de captura ha sido declarada ilícita por el gobierno pero nosotros no tenemos otro sitio donde conseguir personal que no sea el Registro de Pesca y este es limitado. Además para estas tareas se requiere cierta profesionalidad: no se puede improvisar ni un patrón de barco, ni un maquinista, a veces ni siquiera se puede improvisar un simple marinero. . ."

AFUTU Y LA DELEGACION A OIT

En comunicado librado a la opinión pública AFUTU expresa: "AFUTU (Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay) desea expresar su apoyo y solidaridad a los compañeros Daniel Martínez (ANCAP), Juan Carlos Pereyra (FUNSA) y Andrés Toriani (Salud), considerándolos nuestros dignos representantes ante la OIT".

DEL CONGRESO OBRERO TEXTIL

En comunicado dado a conocer a la prensa el Congreso Obrero Textil dice: "Ante la detención efectuada el día 9 de abril de 1984 en horas de la mañana, del compañero Hugo de los Santos, integrante de la Dirección, el gremio en su conjunto denuncia este hecho que se da en un momento de plena movilización de los trabajadores textiles. Esta medida pretende, al igual que los despidos y presiones de las patronales textiles, debilitar la lucha de nuestro sindicato. Se habla de apertura y diálogo y al mismo tiempo se detiene, se despide o se desconocen, lisa y llanamente, las organizaciones sindicales.

Pero esto, lo único que puede lograr es que los trabajadores redoblemos nuestra voluntad de que se respeten nuestros derechos y de que se elimine este tipo de procedimiento, volviendo al estado de derecho

Y así lo reafirmaremos, tal cual lo hemos venido haciendo, con la presencia de miles de textiles en la calle, exigiendo, no sólo salarios sino libertades."

PLANTEO DEL CIM

En un comunicado dado a conocer a la prensa el CIM comienza por expresar que: "desde su resurgimiento a la vida gremial el CIM ha planteado prioritariamente el cese de la intervención del SMU y su devolución a los legítimos titulares: el gremio médico. Hay razones —continúa el CIM— muy obvias que determinan que el cuerpo médico exija el cese de esta intervención, tal es el que el SMU es el organismo gremial que representa a aquél y ha sido en su historia el gestor y defensor de las reivindicaciones de los médicos como trabajadores de la salud. Pero el SMU no sólo ha sido activo en el plano reivindicativo sino creador directo de la experiencia médica colectivizada más importante del país, reconocida internacionalmente como vanguardia y modelo de trabajo médico autogestor como es el CASMU. Surgido como Cooperativa de trabajo médico, fue adaptando sus formas a las circunstancias cambiantes de la realidad sanitaria nacional, manteniendo el más alto nivel asistencial del país y sirviendo de fuente de trabajo fundamental para las nuevas generaciones de profesionales."

Más adelante dice el comunicado: "Cuando el Poder Ejecutivo interviene el SMU y por ende su Centro de Asistencia, aduce la existencia de irregularidades en el manejo de la institución. Hoy, a nueve años no han sido probadas y los médicos no podemos permanecer impasibles ante una medida que se mantiene injustificadamente. Esta lucha por la restitución del SMU compete a todos los médicos, y de manera fundamental a los técnicos del Centro de Asistencia."

Posteriormente, el comunicado señala que en el marco de una movilización conjunta con AFCASMU el CIM: Inauguró la Casa del Médico en Río Negro 1525 el 27 de abril; realizó una asamblea médica en los primeros días de mayo donde se planteó: a) Situación de la intervención del SMU y b) Situación laboral del CASMU, la realización de la VII Convención Médica Nacional en el mes de junio próximo, cuya preparación está siendo efectuada por una comisión integrada por representantes del CIM y de la Federación Médica del Interior. En dicha Convención se analizará un amplio temario que abarcará todos los aspectos de la realidad sanitaria del país, y sobre la cual se dará información oportunamente.

SE NUCLEAN LOS ESCRITORES

El domingo 8 de abril, quedó constituída la comisión pro—Asociación de Escritores del Uruguay. A los efectos se eligió una comisión provisoria, para abocarse a las gestiones pertinentes a su constitución jurídica. Dicha comisión está integrada por Gley Eyherabide, Elder Silva, Agamenón Castrillón, Mario García y Diego Pérez Pintos.

REPRESION EN LA ASOCIACION ESPAÑOLA

En comunicado, los funcionarios de la Asociación Española aclaran: "que deben soportar represión por parte de las autoridades de la institución. Las mismas continúan sosteniendo la resolución del 1 por 3 por medio de la cual se aplican graves sanciones económicas a todos aquellos funcionarios que realizan paros. A esto se suman los traslados arbitrarios de funcionarios que se han realizado últimamente en diferentes sectores. Por otra parte —sigue el comunicado de los funcionarios— los trabajadores se ven imposibilitados de dialogar en busca de soluciones con dichas autoridades ya que estos se niegan a mantener un diálogo con los mismos."

Ante esto en la asamblea general realizada el 12 de abril el gremio reafirmó las movilizaciones emprendidas en busca de soluciones.

JUBILADOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS

En texto dado a conocer a la prensa por la Coordinadora de la Industria Química hace saber "a la opinión pública en general y especialmente a los trabajadores activos y pasivos de los distintos gremios, que el día miércoles 11 de abril, en el local del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, en Capurro 928, se constituyó en carácter provisorio un Comité de Jubilados que tendrá como finalidad luchar por una plataforma reivindicativa que ayude a paliar la penosa situación que los trabajadores de ayer están atravesando. Exhortamos a los jubilados de la Industria Química a concurrir a informarse y colaborar con las gestiones que iniciamos para organizar este movimiento cuyo Comité Provisorio se reúne los días miércoles a las 16 horas en Capurro 928, teléfono 39 16 20".

ADEOM Y EL INTENDENTE

El 10 de abril el Consejo Directivo de ADEOM fue recibido por el actual Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Payssé. En la entrevista ADEOM planteó varios temas: las sanciones a aplicarse con

BIOGRAFICO
SI conocimiento 13/4/84

motivo del paro del 18 de enero; los graves problemas de seguridad en el trabajo de los funcionarios "zafrales" y el contenido de sus contratos de trabajo; los recortes efectuados en el Seguro de Salud desde 1973 a la fecha; los problemas de los choferes de la Intendencia en casos de choques.

ADEOM prepara una plataforma reivindicativa para hacérsela llegar al jerarca municipal. La misma es la que sigue: 1) Ajuste salarial: N$ 2.500 de aumento; 2) Seguro de Salud para el núcleo familiar; 3) Reimplantación del Salario Vacacional; 4) Equiparación con privados de Asignación Familiar; 5) Compensación por tareas insalubres; 6) Complemento por asiduidad; 7) Presupuestación de todos los funcionarios; 8) Carrera administrativa para todos; 9) Derogación del Acto 7 y restitución inmediata de destituídos; 10) Amnistía general e irrestricta; 11) Vivienda decorosa; 12) No pago de los choques por parte de los choferes; 13) Solución a los problemas de los funcionarios zafrales; 14) Descuento de la cuota sindical por tesorería.

SOLICITUD DE LA FEDERACION ANCAP

Los integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria de la Federación ANCAP, Carlos Correa, Juan Bentacor, Hugo Ramírez, Hugo de Mello, Daniel Martínez y Leandro Sagaseta, hicieron entrega, el 13 de abril, a autoridades de ANCAP de una carta petitorio avalada por 1.191 firmas de empleados de ANCAP. Los miembros de la Mesa Ejecutiva de la Federación de ANCAP concurrieron a la reunión con un escribano público. Luego de una exposición de la situación imperante en el Ente —en lo financiero y en lo laboral— los dirigentes de la Federación ANCAP solicitaron a las autoridades de dicho ente estatal: 1) Aumento salarial de N$2.500 como partida fija a partir del 1o. de febrero de 1984; 2) Ajuste trimestral de los salarios de acuerdo al costo de vida; 3) Aumento de la prima por antigüedad a N$ 50 por año trabajado; 4) Aumento de la compensación por Asignación Familiar (cada hijo en edad preescolar a N$ 200, en edad escolar o liceal a N$ 300); 5) Pago de Salario Vacacional.

DIA INTERNACIONAL DE LA AMNISTIA

El PIT informó a la opinión pública de las gestiones llevadas a cabo en nuestro país, en el "Día Internacional de la Amnistía" (26 de abril), por una delegación argentina.

Dicha delegación del país hermano estuvo integrada por representantes de cuatro organismos de Derechos Humanos (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Liga por la Defensa de los Derechos del Hombre y Paz y Justicia). Asimismo integraron la delegación diputados nacionales de las diferentes bancadas, delegados de la CGT y otras organizaciones sindicales, representantes de la Juventud, Seminarios Juveniles y Federación de Estudiantes Universitarios de Buenos Aires.

El cometido de la mencionada delegación fue la entrega al gobierno uruguayo de una carta en nombre de todas las organizaciones, en favor de una Amnistía General e Irrestricta, reclamada por diversas organizaciones en nuestro país. ■

AVANZADA EN EL AIRE

LOS DOMINGOS A LAS 9 y 30
POR CX 40, RADIO FENIX.

ES QUE LOS TRABAJADORES NECESITAN ESTAR INFORMADOS Y "AVANZADA EN EL AIRE" ES LA AUDICION DE LOS TRABAJADORES."

BIOGRAFICO
SI conocimiento 13/4/84

Una fiesta necesaria

No hay aspecto de la vida social de un país que, en el mundo de hoy, pueda desarrollarse en medio del aislamiento y del encierro. Los daños de tal situación llegan con mayor rapidez y gravedad en los terrenos de la creación científica y artística y en las tareas educativas. En esta década larga de regresión y oscurantismo el daño más grave es el infligido al país en esas tres áreas, y la batalla reparadora más larga y costosa es la que habremos de empeñar allí. Por ello, la Primera Muestra Internacional de Teatro de Montevideo, que acaba de cumplirse, adquiere el valor de símbolo de una de las tareas prioritarias que nos aguardan con la redemocratización.

Los críticos de teatro (agrupados en la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos Teatrales, filial Unesco) aparecen como uno de los primeros sectores organizados que ponen manos a la obra en la dirección inicial, a saber, revincularnos con lo que en parte del mundo —especialmente en América Latina— se está haciendo en materia de teatro. Así, a lo largo de una semana, Montevideo pudo ver trece obras teatrales a cargo de elencos argentinos, chileno, venezolano, paraguayo, brasileños y francés y asistir a veintiseis seminarios, cursillos, conferencias, coloquios y encuentros con otros tantos representantes de los más variados rubros del quehacer teatral. Hace muchos años que no se vivía una experiencia tan estimulante y enriquecedora en cualquier rubro de nuestra vida creadora. Se impone, entonces, un primer balance.

LECCIONES POSITIVAS

En medio de un general decoro, del que sólo cabría excluir al elenco paraguayo y al argentino que tuvo a su cargo la representación de "knepp", los uruguayos podemos extraer muy buenas lecciones de:

1) El elenco venezolano **"Rajatabla"**, del Ateneo de Caracas, que puso en escena "Bolívar" de José Antonio Rial, bajo la dirección de Carlos Giménez. Aún descontando las múltiples influencias de variadas corrientes modernas que incorpora, a veces algo caóticamente, el director; habida cuenta de efectismos reiterados; consignando la pobreza interpretativa de buena parte del elenco; de cualquier modo, nuestro teatro está en general tan anquilosado, tan falto de audacia e imaginación, tan empobrecido de recursos creadores, que no le viene nada mal enfrentar el despliegue provocativo de osadías varias que acometen los venezolanos. Si la situación fuera otra, el crítico debería convocar a la sobriedad, a la mesura, a la parquedad, pero estando como está nuestra escena, es un deber dar la bienvenida a la audacia.

2) El elenco chileno del **"Ictus"**, cuya propuesta y realización de trabajo colectivo resultan muy estimulantes, amén de su experiencia sobre cómo sobrevivir creativamente en medio de circunstancias de persecución y acoso semejantes a las nuestras de estos años.

3) Los **elencos brasileños** que ofrecieron una muestra de vitalidad, desenfado, imaginación y alegría, pese a la excesiva insistencia, a ojos de esta cronista nada puritana, en presentar fornicaciones en escena: notoriamente en "Rasga coraçao", por un elenco de Porto Alegre.

4) Parece casi unánime la opinión de que la joya de la Muestra es responsabilidad principal de dos uruguayos reencontrados: Omar Grasso y Villanueva Cosse. En el dobre programa de **"Teatro Abierto"** argentino, Grasso dirigió "Príncipe azul" de Eugenio Griffero y logró uno de los espectáculos más emocionantes y conmovedores que yo haya visto nunca en un escenario. Griffero propone el reencuentro, cincuenta años después, de dos amigos de adolescencia; cada uno presenta al espectador una vida devastada "por un vasto dolor y cuidados pequeños", como diría Darío o por las "pequeñeces de la vida cotidiana", como diría Maiacovski; cuando se encuentran, fingen no reconocerse, espantados ambos por la

BIOGRAFICO Conocimiento 13/6/91

decadencia ajena y la propia. El texto maneja con sutileza y riqueza de matices las complejidades de la relación. La dirección de Grasso es de lo más creativo que pueda verse y encuentra en Jorge Rivera López a un intérprete sensible y de segura presencia escénica, teniendo en cuenta que no resulta opacado por la avasallante interpretación de Villanueva Cosse, quien brindó una lección de teatro inolvidable. En la culminación de una espléndida madurez, Cosse revela un manejo mímico de cada parcela corporal y una utilización de todos los recursos de voz, que concitan la admiración y la emoción aunadas del espectador. Un divo puede suscitar admiración y asombro (más o menos del tipo de la de los hombres de goma, los trapecistas o los equilibristas), un gran actor despierta la emoción, pero muy pocos elegidos son capaces de las dos proezas al mismo tiempo.

LECCIONES NEGATIVAS

Dando por descontado que de los errores podemos, y debemos, aprender, debe revisarse el más grave de los cometidos en esta Muestra.

Así como la unanimidad para destacar que "Príncipe azul" fue lo mejor, parece casi segura, también lo es que el estreno de la Comedia Nacional que abrió la Muestra, fue lo peor: aunque compite en esta triste primacía con la representación de los paraguayos, más cercana a una fiesta escolar de fin de cursos que a un espectáculo teatral.

La Comedia puso en escena **"Requiem para una dama otoñal"**, obra de Sergio Otermin premiada por unanimidad en un concurso del año pasado, por un Jurado que integraron Angel Curotto, Jaime Yavitz, Julio Novoa, Jorge Pignataro y Rubén Castillo. La dirección estuvo a cargo del propio autor. El lamentable resultado obliga a preguntarse cómo es posible que tanta gente calificada, en varias instancias, haya podido equivocarse tanto. La obra, farragosa, discursiva, reiterativa, explicitadora de lo obvio y escamoteadora de lo propiamente dramático, nunca hubiera debido ser premiada. Es probable que haya sido lo mejor que se presentó a ese concurso, pero los concursos prevén la categoría "desierto", que es su única garantía de prestigiarse. A este primer error se suma el que la Comedia la haya elegido para representarla. Enseguida, que se haya encargado la dirección al propio autor, que como director ha sido desparejo, aunque se le recuerdan varios aciertos, pero que, dirigiendo su texto, subrayó lo obvio, destacó lo visible, abundó en lo innecesario. Otro director tal vez hubiera podado, modificado, aliviando con mejores resultados. El último error es que la Asociación de Críticos haya permitido que su Muestra se inaugurara con una obra que no conocía. Así, a la vergüenza que toda representación mala suscita en el espectador, se unió el bochorno de saber que esa noche asistían las delegaciones extranjeras que juzgarían nuestro teatro por esa muestra que, ciertamente, no lo representa.

Pero contemplando el hecho desde otra perspectiva, tal vez tenga su aspecto positivo. Ese trance tan amargo debe servirnos para que nos detengamos a pensar cómo andamos, por qué camino, en qué nefasta dirección. Y para oficiar de inmediato los cambios imprescindibles. de Brecht y que ha ofrecido al brasileño Aderbal Junior otra dirección. Aunque la Muestra hubiera servido sólo para eso, ya estaba justificado el esfuerzo.

Este es otro de los temas fundamentales que el país debe plantearse: no sólo tratar de recuperar a los uruguayos valiosos que se nos han ido y que, de volver, lo harán con todo lo que han ido aprendiendo e incorporando en el exilio, que será una buena levadura para todos, sino también pensar en contratar para tareas concretas a personalidades valiosas del exterior que nos ayuden a superar el encierro y el empobrecimiento de estos años. Y habrá que hacerlo en todos los campos del arte, la ciencia y la educación, por lo menos.

CONSULTORIO JURIDICO LABORAL

Martes y Jueves

de 20 a 21 horas

JOSE ENRIQUE RODO 1836

DPTO. I 13/6/91

Montevideo vivió sin duda una fiesta durante esta semana teatral. Como en todas las fiestas auténticas, no se trató de divertirse ni de distraerse: se trató del disfrute, del goce, del reencuentro, del ahondamiento y de la profundización. Se trató de cotejar lo propio y lo ajeno, de incorporar lo valioso que otros puedan alcanzarnos, de medir qué cumbres han alcanzado los uruguayos del exilio, de proponernos su regreso (tuvimos a Grasso y a Cosse, a Wolff y a Gerardo Fernández; necesitamos a Dahd Sfeir, a Antonio Larreta, a la China Zorrilla y a todos los demás), de planear el concurso de los no uruguayos en la tarea de rehacer este país. Se trató, entonces, de una fiesta necesaria.

Graciela Mántaras Loedel

EL CUENTO ELEGIDO

Horacio Quiroga, uno de los mayores narradores que Uruguay y el Río de la Plata han dado al mundo, nació en Salto en 1890. Quiroga vivió su juventud en Salto y en Montevideo, donde fundó el "Consistorio del Gay Saber" con su amigo Federico Ferrando. Luego viaja a la Argentina donde vive la mayor parte de su madurez en la selva de Misiones (intentando negocios fallidos) o en Buenos Aires (donde publica en revistas y en libros, la mayor parte de su obra). Horacio Quiroga muere, suicidándose, en el año 1936. En realidad durante toda su vida un signo trágico lo perseguirá (su padre se mató al dispararsele un tiro en un bote; Quiroga mata accidentalmente de un tiro de revólver a su íntimo amigo, Federico Ferrando; su esposa Ana María Cinés, se suicida, luego de ocho días de agonía; en 1936 se mata, él, Quiroga al descubrir que padece cáncer; en 1951 se suicidará su hija Eglé y finalmente lo hará su hijo Darío). Sus "Cuentos de amor, de locura y de muerte", pueden ser el título de su vida. Pero Quiroga era un genio del cuento extraño y terrorífico. Son muchas sus páginas memorables. Hoy damos, como El Cuento Elegido, "A la Deriva". Es éste un cuento casi perfecto, donde las lecturas de Hemingway, Erskine Caldwell y otros maestros modernos le permiten llegar a esa economía de palabras exactas con las que construyó algunos de sus mejores cuentos. "A la Deriva" no es propiamente un cuento de terror. Allí Quiroga nos narra con destreza y ascetismo cómo un hombre picado por una víbora viaja a la deriva por el ancho y turbio Paraná, mientras su muerte se acerca y lo único que ve, además de las aguas violentas del río, son los grandes murallones o barrancos que encajonan el paisaje como una premoción. "A la deriva" es un cuento magistral.

BIOGRAFICO Conocimiento

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/6/84



A LA DERIVA

El hombre pisó algo blancuzco, y en seguida sintió la mordedura en el pie. Saltó adelante, y al volverse, con un juramento vio una yaracacusú que, arrollada sobre sí misma, esperaba otro ataque.

El hombre echó una veloz ojeada a su pie, donde dos gotitas de sangre engrosaban dificultosamente, y sacó el machete de la cintura. La víbora vio la amenaza y hundió más la cabeza en el centro mismo de su espiral; pero el machete cayó de lomo, dislocándole las vértebras.

El hombre se bajó hasta la mordedura quitó las gotitas de sangre y durante un instante contempló. Un dolor agudo nacía de los dos puntitos violeta y comenzaba a invadir todo el pie. Apresuradamente se ligó el tobillo con su pañuelo y siguió por la picada hacia su rancho.

El dolor en el pie aumentaba, con sensación de tirante abultamiento, y de pronto el hombre sintió dos o tres fulgurantes puntadas que, como relámpagos, habían irradiado desde la herida hasta la mitad de la pantorilla. Movía la pierna con dificultad; una metálica sequedad de garganta, seguida de sed quemante, le arrancó un nuevo juramento.

Llegó por fin al rancho y se echó de brazos sobre la rueda de un trapiche. Los dos puntitos violeta desaparecían ahora en la monstruosa hinchazón del pie entero. La piel parecía adelgazada y a punto de ceder, de tensa. Quiso llamar a su mujer, y la voz se quebró en un ronco arrastre de garganta reseca. La sed lo devoraba.

— ¡Dorotea! —alcanzó a lanzar en un estertor—. ¡Dame caña!

Su mujer corrió con un vaso lleno, que el hombre sorbió en tres tragos. Pero no había sentido gusto alguno.

— ¡Te pedí caña, no agua! —rugió de nuevo—. ¡Dame caña!

—¡Pero es caña, Paulino! —protestó la mujer, espantada.

—¡No, me diste agua! ¡Quiero caña, te digo!

La mujer corrió otra vez, volviendo con la damajuana. El hombre tragó uno tras otro dos vasos, pero no sintió nada en la garganta.

—Bueno; esto se pone feo... —murmuró entonces, mirando su pie, lívido y ya con lustre gangrenoso. Sobre la honda ligadura del pañuelo la carne desbordaba como una monstruosa morcilla.

Los dolores fulgurantes se sucedían en continuos relampagueos y llegaban ahora a la ingle. La atroz sequedad de garganta, que el aliento parecía caldear más, aumentaba a la par. Cuando pretendió incorporarse, un fulminante vómito lo mantuvo medio minuto con la frente apoyada en la rueda de palo.

Pero el hombre no quería morir, y descendiendo hasta la costa subió a su canoa. Sentóse en la popa y comenzó a palear hasta el centro del Paraná. Allí la corriente del río, que en las inmediaciones del Iguazú corre seis millas, lo llevaría antes de cinco horas a Tacurú-Pucú.

El hombre, con sombría energía, pudo efectivamente llegar hasta el medio del río; pero allí sus manos dormidas dejaron caer la pala en la canoa, y tras un nuevo vómito —de sangre esta vez— dirigió una mirada al sol, que ya trasponía el monte.

La pierna entera, hasta medio muslo, era ya un bloque deforme y durísimo que reventaba la ropa. El hombre cortó la ligadura y abrió el pantalón con su cuchillo: el bajo vientre desbordó hinchado, con grandes manchas lívidas y terriblemente doloroso. El hombre pensó que no podría llegar jamás él solo a Tacurú-Pucú y se decidió a pedir ayuda a su compadre Alves, aunque hacía mucho tiempo que estaban disgustados.

La corriente del río se precipitaba ahora hacia la costa brasileña, y el hombre pudo fácilmente atracar. Se arrastró por la picada en cuesta arriba; pero a los veinte metros, exhausto, quedó tendido de pecho.

— ¡Alves! —gritó con cuanta fuerza pudo; y prestó oído en vano—. ¡Compadre Alves! ¡No me niegues este favor! —clamó de nuevo, alzando la cabeza del suelo. En el silencio de la selva no se oyó rumor. El hombre tuvo aún valor para llegar hasta su canoa, y la corriente, cogiéndola de nuevo, la llevó velozmente a la deriva.

El Paraná corre allí en el fondo de una inmensa hoya, cuyas paredes, altas de cien metros, encajonan fúnebremente el río. Desde las orillas, bordeadas de negros bloques de basalto, asciende el bosque, negro también. Adelante, a los costados, atrás, siempre la eterna muralla lúgubre, en cuyo fondo el río arremolinado se precipita en incesantes borbollones de agua fangosa. El paisaje es agresivo y reina en él un silencio de muerte. Al atardecer, sin embargo, su belleza sombría y calma cobra una majestad única.

El sol había caído ya cuando el hombre, semitendido en el fondo de la canoa, tuvo un violento escalofrío. Y de pronto, con asombro, enderezó pesadamente la cabeza: se sentía mejor. La pierna le dolía apenas, la sed disminuía, y su pecho, libre ya, se abría en lenta inspiración.

El veneno comenzaba a irse, no había duda. Se hallaba casi bien, y aunque no tenía fuerzas para mover la mano, contaba con la caída del rocío para reponerse del todo. Calculó que antes de tres horas estaría en Tacurú-Pucú.

El bienestar avanzaba, y con él una somnolencia llena de recuerdos. No sentía ya nada ni en la pierna ni en el vientre. ¿Viviría aún su compadre Gaona, en

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/6/84



Tacurú-Pacú? Acaso viera también a su ex patrón míster Dougald y al recibidor del obraje.

¿Llegaría pronto? El cielo, al poniente, se abría ahora en pantalla de oro, y el río se había coloreado también. Desde la costa paraguaya, ya entenebrecida, el monte dejaba caer sobre el río su frescura crepuscular en penetrantes efluvios de azahar y miel silvestre. Una pareja de guacamayos cruzó muy alto y en silencio hacia el Paraguay.

Allá abajo, sobre el río de oro, la canoa derivaba velozmente, girando a ratos sobre sí misma ante el borbollón de un remolino. El hombre que iba en ella se sentía cada vez mejor, y pensaba entretanto en el tiempo justo que había pasado sin ver a su ex patrón Dougald. ¿Tres años? Tal vez no, no tanto. ¿Dos años y nueve meses? Acaso. ¿Ocho meses y medio? Eso sí, seguramente.

De pronto sintió que estaba helado hasta el pecho.

¿Qué sería? Y la respiración. . .

Al recibidor de maderas de míster Dougald, Lorenzo Cubilla, lo había conocido en Puerto Esperanza un Viernes Santo. . . ¿Viernes? Sí, o jueves. . .

El hombre estiró lentamente los dedos de la mano.

— Un jueves. . .

Y cesó de respirar.

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/6/84

No más mitos
¿dónde está la realidad?

Lo que decíamos en el anterior número de AVANZADA, sobre los riesgos de una actividad "profesional" que no tiene bases de sustentación, se ha ido transformando, lenta pero inexorablemente, en trágica realidad.

Se fue Morena, se fue Ramos, se fue José Cabrera, se puede ir Carrasco, se fueron o se irán otros hombres más o menos conocidos. Se habla de Aguilera, de Villazán, de Barrios, en pleno campeonato local y en plena "libertadores".

La realidad siempre manda. La imprevisión, el oportunismo, siempre se cobran sus cuentas, más tarde o más temprano.

Leíamos con atención en el semanario "Aquí", del 24 de abril, una nota de nuestro colega y amigo Carlos Magnone. Nos parece que su enfoque del problema es muy acertado y lo compartimos enteramente. Esperamos, conociéndolo como lo conocemos, que siga enfocando los problemas de varias instituciones, cosa por demás necesaria, como lo sosteníamos en nuestra nota del número anterior de esta revista.

Pero también nos habíamos comprometido con nuestros lectores a tratar de buscar salidas a la situación y no quedarnos prisioneros del peor momento del fútbol profesional en nuestro país y casi diríamos de todo el deporte.

Partiremos de la base que el problema central del país, su tremenda crisis social, política, económica y cultural, no puede dejar afuera a ninguna expresión. El deporte, por lo tanto, está metido hasta los huesos en esa crisis. Pero lo que nos parece más sensato es que no se meta cada vez más en el pantano.

Una política del deporte, una visión global de sus expresiones más apreciadas por nuestro pueblo, nos llevaría, entre otras cosas, a estudiar, seria y responsablemente, cómo sería posible redimensionar al deporte y ubicarlo al alcance de muchos más, no sólo como espectadores, sino y fundamentalmente, como protagonistas.

El club del barrio, de bochas, de básquetbol, de baby-fútbol, de lo que sea, tal vez debería comenzar a pensar si su función, eminentemente nucleadora de la voluntad de los vecinos de hacer algo no debería trasladarse también al encuentro del club de dos cuadras más allá, del barrio que comienza pasando la placita y ver si, de ese encuentro, no salimos más unidos y decididos a hacer algo más grande.

La misma situación se traslada a los clubes profesionales o no, dedicados a una actividad en particular o a múltiples actividades en la esfera del deporte. No podemos entender los esfuerzos reiterados y destinados al fracaso por mantener "a flote" al cuadro de los amores, hipotecándolo de formas varias, pero todas imposibles de saldarse.

Las fusiones, las limitaciones a si se tiene cancha o gimnasio propio, si se cuenta con un mínimo de asociados, si se cumple con todos los requisitos necesarios para realizar una actividad que no atente contra la salud de los participantes, todas ellas, o no se han aplicado, o no han tenido los efectos esperados. ¿Por qué?

Porque siempre y a última instancia se ha descubierto que por tal o cual razón no era del caso proceder a su cumplimiento. Porque se ha preferido seguirse mintiendo, en un solitario cada vez más solitario. Y luego la incesante persecución de "salvavidas" termina convirtiéndose en la trampa fatal de prestigios y sueños.

BIOGRAFICO
Conocimiento 13-6-84



El deporte uruguayo debe convencerse que su "profesionalismo" debe estar acompasado al de la sociedad. ¿Qué queremos decir con esto?

Que los jugadores, los corredores, los atletas, lo que sea, deben contar con un salario que les permita dedicarse a su actividad y que, además deben tener acceso a formas de estudio o trabajo que les aseguren, luego de su trayectoria, una inserción en la sociedad en el lugar que estén en reales condiciones y aptitudes de ubicarse.

Esto requiere, entre otras cosas, que se acabe de una buena vez con los reportajes a las estrellas intocables, a los magníficos representantes de un mundo maravilloso, que son sí mentirosos y que no apuntan a considerar a los deportistas más que como atractivo para espectáculos, olvidando al hombre que está dentro del equipo deportivo, que, al fin de cuentas, tiene derecho a ser considerado como tal.

Así el sueño del pibe es ser "como Maradona", "como Morena", "como Figueroa" y lo triste del caso es que, realmente, no saben cómo son esos hombres, que algunos se han encargado de "mitologizarlos" para el consumo y paladar de dirigentes, contratistas, manejadores de sus vidas y muchas veces, traidores de su condición de hombres.

Y así, por el individualismo que no es propio, por la falsa imitación de modas y modos que no nos son propios, por no aparecer como amargados o resentidos, por no ser menos que nadie, nos hemos ido transformando, como en otros órdenes, en los peores y más ciegos sostenes de un modelo de hombres irreales, metidos en deudas imposibles de solventar, con cuentas a pagar y sin embargo, con el sueño del "cero kilómetro" en la puerta.

Y hemos hecho de nuestro deporte la mejor forma den engañarnos con recuerdos de un pasado que no se hizo como hacemos el presente, sino por el contrario, con la honestidad que sostenemos debe encararse el futuro.

Los deportistas del ayer —no todo tiempo pasado fue mejor ni peor— eran "laburantes" como cualquiera de nosotros y si a algo llegaron —y vaya si lo hicieron— fue porque pusieron eso que hoy conocemos como "garra" bien en alto. Llegaron, precisamente, como hombres. Y su recuerdo nos queda, aún sin haberlos conocido directamente, por su sentido realista y profundamente respetuoso de su condición de hombres y de ciudadanos.

En este esfuerzo enorme que debe hacer el país por verse realmente como es, única manera de poder proyectarse hacia como quiere ser, el deporte debe encabezar la marcha. Porque ya el fondo lo tiene más arriba de la rodilla y porque el tiempo de ser sólo espectadores ya hace un ratito que se quedó atrás.

Hasta la próxima. ■

BIOGRAFICO Conocimiento 13/6/84

Sigue el absolutismo del F.M.I.

LOS ACUERDOS CON ARGENTINA

Sectores de opinión ligados a los intereses norteamericanos han presentado el acuerdo de emergencia y de última hora al que llegó Argentina con la banca privada norteamericana y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos como un avance de las posiciones de los países endeudados sobre las imposiciones del poder financiero internacional.

Lo grave es que la información y la interpretación dada por publicaciones de algunos partidos políticos democráticos y hasta la de alguna prensa sindical repite esta ilusión óptica. Tal vez por apresuramiento en emitir un juicio con falta de información veraz y técnica. Tal vez por desconocimiento de la estructura y funcionamiento del actual orden económico internacional.

La verdad es que el acuerdo no cambia ni la relación de poder entre el gobierno argentino y la banca internacional en la negociación de la deuda, ni mucho menos las obligaciones de pago y las condiciones reajustables según la tasa de interés de Nueva York del financiamiento argentino de su endeudamiento.

Pero tampoco despeja para Argentina la amenaza de tener que implantar a corto plazo una política económica de mayor recesión aún.

EL ACUERDO: UN PROBLEMA DE BALANCE CONTABLE DE LOS BANCOS NORTEAMERICANOS

En realidad, la importancia en el tiempo de este acuerdo no excede la del trimestre en curso.

Para Argentina vencían el 30 de marzo los intereses de su deuda con los bancos norteamericanos. El monto a pagar excedía la reserva de divisas del Banco Central en el momento de asumir el gobierno democrático. Este nuevo gobierno jugó tácticamente con una moratoria temporal de hecho al retrasar por su cuenta la fecha del pago buscando una captación de divisas que incrementara las reservas a unos 1500 millones de dólares en el mes de julio. Con esa acumulación en dólares podría seguir negociando su deuda desde una posición menos desvalida.

El sector financiero internacional presionó entonces por dos vías: Una, haciendo conocer hacia adentro del país, el peligro de cierre de la economía. Es decir, de embargo y de bloqueo de exportaciones e importaciones así como de las inversiones y de la actividad económica y comercial de Argentina en el exterior.

La otra, publicando en fuentes de información empresarial y financiera internacionales, la situación de Argentina como país de alto riesgo desaconsejable para la afluencia de capitales y la inversión.

Al mismo tiempo, la banca privada norteamericana, con la que Argentina tiene el mayor volumen de deuda, debe cerrar contablemente el primer trimestre de 1984. El atraso argentino en el pago de casi 400 millones de dólares de intereses sólo puede ser registrado en la contabilidad bancaria como pérdida. Este hecho sentaría un precedente de moratoria de hecho, demasiado grave, por más temporal que fuera, porque revelaría que el sistema financiero internacional está altamente expuesto al incumplimiento por parte de los



países deudores y sobre todo podría abrir la puerta al incumplimiento en cadena de los demás países latinoamericanos, generando la debilidad de los acreedores y la consiguiente desconfianza mundial en el sistema financiero.

La banca privada norteamericana presiona entonces al Departamento del Tesoro y al Departamento de Estado norteamericanos amenazando con cerrar la economía argentina.

Para el Departamento de Estado y para la CIA, el gobierno del Partido Radical de Argentina es la única opción fiable que ofrece suficientes garantías internas y externas a la empresa privada, a la banca internacional de responsabilizarse por la deuda externa contraída por los militares[1] y al propio gobierno de Reagan de no someter a los militares a ningún juicio político y de mejorar las relaciones bilaterales.

El gobierno americano traslada entonces la presión y amplía su dimensión política transformándola en intimidación precautoria a los países latinoamericanos más endeudados.

Si Argentina no pagaba antes del 30 de marzo el FMI podría trabar todos los préstamos stand—by en curso de negociación o ya de pago, a los países de mayores deudas. Se coacciona así a los países con mayor deuda para que no solamente a ninguno de ellos se le fuera a ocurrir plegarse a una moratoria de hecho, por más breve que fuera, sino para que asuman como grupo de deudores el atraso argentino.

Es el Club de Deudores al revés. En realidad es un Club de Fieles Pagadores.

[1] Tanto como de no nacionalizar los depósitos bancarios, mucho menos de la banca.

Brazil: La partida recién comienza.



BIOGRAFICO Conocimiento 13/6/84

La votación en el Parlamento de Brasilia, en la última semana de abril, arrojó la derrota de toda la oposición unida al no poder obtener los dos tercios de la Cámara para introducir la enmienda Dante Oliveira y realizar así elecciones directas en noviembre de 1984. A la oposición (PMDB, PDT y PT) les faltó tan sólo 22 votos pues 54 de los diputados del oficialista PDS votaron con la oposición. Se hubiesen necesitado un total de 76 votos oficialistas junto a los de la oposición para obtener el triunfo de las "Direitas, ya".

¿Pero este resultado ha sido una derrota o el comienzo de la verdadera negociación para la realización de elecciones directas en un plazo de un par de años? Nos inclinamos por esto último. El mismísimo presidente Joao Figueiredo lo acaba de declarar en Brasilia diciendo: ". . No falté, ni faltaré a mis compromisos con la democracia. . . Estoy abierto al diálogo e invito para el mismo a los dirigentes políticos progobierno y de la oposición. . . En la propuesta mía (Directas en 1988) transigí, por anticipación, hasta donde me era posible llegar respeto a la reducción del mandato presidencial (que sería normalmente hasta 1990)". Los caminos para una negociación parecen estar abiertos, más allá de la gigantesca movilización del pueblo brasileño tras la oposición y las elecciones directas y más allá incluso del llanto en las calles de las grandes ciudades de cientos de miles de hombres y mujeres que querían las directas ahora.

50 MILLONES EN LAS CALLES

En las 7 u 8 semanas anteriores a la votación en el Congreso de Brasilia (incluso antes, pues los slogans y cánticos del Carnaval brasileño, en febrero, estuvieron dominados

BIOGRAFICO 55 Conocimiento 13/6/84

por las "Direitas, ya") se produjo en todo Brasil una gigantesca movilización comandada por el Partido del Movimiento Democrático Brasileño y acompañada por el Partido Democrático de los Trabajadores (de Leonel Brizola) y el Partido de los Trabajadores (de Lula Da Silva, el famoso dirigente sindical brasileño).

En Porto Alegre hubo actos que anduvieron cerca del medio millón de personas, en Río se realizó un último acto de 1 millón de asistentes, en Belho Horizonte, Recife y otras grandes ciudades de Brasil las concentraciones por las "Direitas" congregaron a verdaderas multitudes.

El acto más gigantesco tuvo lugar el 18 de abril en San Pablo (centro industrial del Brasil, con 12 millones de habitantes) dándose cita en el centro de la urbe paulista nada menos que 2 millones de personas. Hablaron allí Ulyses Guimaraes (presidente del PMDB y diputado federal), Franco Montoro (del PMDB, Gobernador de San Pablo), Leonel Brizola (líder del PDT y Gobernador de Río de Janeiro), Lula da Silva (Líder del PT), el famoso futbolista y médico, Sócrates (anunciando que si las Directas triunfaban él no se iría de Brasil a pesar de un contrato de varios millones de dólares que le habían ofrecido desde Europa) y varias personalidas más del Brasil.

Brizola dijo ese día, en San Pablo: "... Brasil cambió con la manifestación de La Candelaria y ahora más con este magnífico acto. Estoy cada vez más convencido de que estamos próximos a una decisión histórica. Este movimiento es un llamado a la razón, al patriotismo que aún puede restar entre los que pretenden mantenerse en el poder contra la voluntad popular. Si el cambio es lo mejor para el pueblo brasileño, por qué no ahora, por qué no "ya". Transfiriendo las directas para el 88, la enmienda del gobierno no será aprobada. Yo espero que el día 25 (de abril) sea un día de gloria y no de luto ..."

MEDIDAS DE EMERGENCIA

El mismo día 18 de abril, el presidente Joao Baptista de Figueiredo (el artífice de la parte pre-final de la apertura política en Brasil, con la elección de gobernadores y diputados en todo el país, en noviembre de 1982) decretó, por segunda vez en cinco meses, medidas de emergencia con vigencia a partir del 19 de abril, por 60 días, en Brasilia y otras diez ciudades del estado de Goiás, incluída la capital, Goaiana.

Las medidas permitieron al gobierno la detención de personas, invasión de casas y locales sindicales, la imposición de la censura a la prensa, la radio y la televisión. Las fuerzas del orden rodearon al Congreso antes de las elecciones, hubo incidentes y evidentemente el gobierno "presionó" a diputados del oficialismo que iban a votar con la oposición.

Por lo menos 14 o 15 diputados del PDS que iban a votar la enmienda Dante de Oliveira, en los últimos días, en algunos casos en las últimas horas, volvieron al redil y votaron contra las directas en noviembre de 1984.

LA ELECCION Y EL FUTURO

El 25 de abril, cuando el pueblo brasileño se enteró de la derrota de la enmienda Dante de Oliveira, cientos de miles de brasileños lloraron en las calles de San Pablo, Río, Porto Alegre, Belho Horizonte o Florianópolis por la derrota ante el gobierno.

Pero poco antes de la votación ya algunos de los más destacados líderes políticos del Brasil, vieron el resultado que se avecinaba. Brizola propuso, unas horas antes de la votación, unas elecciones directas en un plazo de dos años y Tancredo Neves, el conservador y taimado gobernador de Minas Gerais proponía conversaciones y una transación.

Es claro que luego de la votación y pasado el primer estado emocional de los poderosos opositores y oídas las palabras de Figueiredo y de mandos militares proponiendo una negociación, se comprendió, por parte del 80 por ciento del pueblo brasileño (que apoya, según todas las encuestas, las elecciones directas) que se había perdido una batalla pero no la guerra.

Entre otras cosas, el deterioro del propio partido oficialista ante la votación quedó en claro: el vicepresidente Aureliano Chaves apoyó las directas, 54 diputados del PDS votaron con la oposición pero además el vuelco de esos 54 diputados hace que el gobierno haya perdido el control absoluto del Colegio Electoral que elegirá al último presidente del régimen militar brasileño.

LOS PODERES TRAS EL TRONO

Pero por detrás del presidente Figueiredo, de los militares brasileños y del PDS y aún por detrás del PMDB y Ulises Guimaraes (su máximo dirigente) y del PDT y Brizola y del PT y Lula, por detrás de Sócrates o Lucélia Santos, y el carnaval en que a veces se transforma todo en Brasil, están los dos grandes poderes en esta gigantesca partida de ajedrez.

Sentados, ante el tablero, están la pobreza, la miseria y el desempleo (que mataron por hambre o desnutrición, en los últimos cinco años a 10 millones de nordestinos, es decir, a un tercio de la población del Nordeste brasileño) y del otro lado, moviendo las fichas seguramente blancas están el Fondo Monetario Internacional y la Banca Mundial acreedores de 90 millones de dólares de deuda externa del país.

Como la partida es mucho más importante de lo que parece, es por eso que creemos, que, negociación mediante, en un par de años a más tardar habrá en el Palacio da Alvorada un presidente elegido directamente por los propios brasileños y por ello mismo capaz de enfrentarse a la Banca Internacional y al Fondo Monetario Internacional.

Tal vez la verdadera partida entre el pueblo brasileño (con sus partidos políticos, sus centrales sindicales, sus hambrientos y pobres) contra los dueños del dinero, recién está comenzando.

Gley Eyherabide



BIOGRAFICO
Conocimiento 13/6/94

Argentina: Significativo cambio en la política sindical antes del diálogo político.

SIGNIFICATIVO CAMBIO EN LA POLITICA SINDICAL ANTES DEL DIALOGO POLITICO

ALFREDO JORGE CARAZO
(Corresponsal en Buenos Aires)

"Así pasa la gloria del mundo". La conocida frase aplicada a los sucesores de Pedro, bien podría servirle de experiencia al ex ministro de Trabajo argentino, Antonio Mucci, quien debió resignar su lugar en el gabinete del doctor Raúl Alfonsín, víctima de sus propios errores. Claro que no toda fue su culpa. Hubo quienes tiraron la piedra y escondieron la mano. Pero Mucci prefirió hacer gala de lealtad y asumir en su totalidad el fracaso de la política sindical. Pocos días antes, cuando un periodista pretendió confirmar las desinteligencias con sus colaboradores, el ahora ex funcionario respondió en tono enérgico: "Usted está hablando con el Ministro de Trabajo de la Nación y no tiene derecho a hacerle ese tipo de preguntas". Así pasa la gloria del mundo... En sólo 130 días de gestión, junto a sus discutidos colaboradores, los ex-subsecretarios Gabriel Matzkin y Norberto Troglio, Mucci fue capaz de generar uno de los mayores conflictos de la nueva etapa institucional del país. En nombre de la democratización sindical, arremetió contra los dirigentes y sus organizaciones y expuso al presidente Alfonsín a las más duras críticas en el corto tiempo de su mandato. Alfonsín fue acusado por el secretario general de la CGT unificada, Saúl Ubaldini, de pretender dividir al movimiento obrero y de ser el centro de los desencuentros políticos, en el preciso instante en que el país necesita de sus mayores energías para emerger de la postración y de la dependencia. ¿En qué quedaba entonces su dramático llamado a la unidad nacional?

Antonio Mucci no comprendió correctamente el momento que vive el país. Creyó concentrar todo el poder en sí mismo, con capacidad para "domar el potro" del movimiento sindical, que al decir del ministro del Interior, Antonio Trócoli, ahora deberá intentarlo su sucesor, el diputado nacional Juan Manuel Casella. Casella es un hombre eminentemente político, que ha demostrado en el Parlamento, moderación y capacidad de negociación, dos elementos insustituibles en el tránsito hacia la normalización sindical y en el sinuoso camino de la concertación social que reclama esta democracia incipiente.

A este abogado joven, de viejo cuño radical, debió apelar el presidente, dejando atrás cuatro meses de gobierno en los que hubo de palpar en los hechos aquella recurrente frase de Perón: "La única verdad es la realidad". Cuatro meses en los que debió ocupar insistentemente la tribuna política en la búsqueda prematura de un concenso que se escapa de las manos, ante la carencia de respuestas programáticas a problemas que se acumulan sin solución de continuidad y ante las propias contradicciones y confrontaciones generadas en el frente interno.

LA PIEDRA DEL ESCANDALO

La proyectada y fracasada "Ley de reordenamiento sindical", nacida de las entrañas mismas del gobierno radical, se convirtió rápidamente en la piedra del escándalo. Para Antonio Mucci, según confesara en conferencia de prensa, su renuncia significó una de sus dos grandes frustraciones. La primera fue el rechazo de la ley sindical por parte del Senado, aunque en rigor de verdad se constituyó en el tobogán de su caída. "Yo nunca pensé —señaló emocionado— que el proyecto pudiera ser rechazado. Pensé que podía ser cercenado, cambiado, hasta licuado, pero de ninguna manera que se dejaría a la República sin una ley de reordenamiento sindical". Y añadió ante el periodismo que "si bien hemos fracasado en el ámbito legislativo, porque la ley no pudo concretarse, estoy absolutamente seguro que hemos triunfado en el terreno de las ideas".

Nadie entendió muy bien qué quiso significar el ex ministro. Si se refería a la normalización sindical, esas ideas fueron explicitadas y exigidas por el movimiento sindical aún antes de que asumiera el nuevo gobierno. Los trabajadores siempre quisieron normalizar sus organizaciones y darse sus propios dirigentes, lo que fue impedido sistemáticamente por el gobierno militar y que corre el serio riesgo de continuar siendo un proceso trabado en el año en curso. si en cambio a lo que aludió Mucci en el umbral de su retiro, fue al "cómo" hacerlo, sin duda el propio presidente debió dar un giro de 180 grados a la política implementada por sus colaboradores y asesores, para iniciar una nueva etapa cuya primera exigencia fue cambiar el "fusible"

Suele decirse que "muchas manos en un plato hacen mucho garabato". Y así ocurrió ostensiblemente en los últimos tiempos en el terreno de la normalización. Porque Mucci se fue deteriorando rápidamente y nunca llegó a ser interlocutor válido para la cúpula sindical. Y Alfonsín debió recurrir rápidamente a un interlocutor ajeno a su entorno, pero cercano a la dirigencia del movimiento obrero. Como eso no bastaba, a la designación del dirigente fideero Hugo Barrionuevo como delegado del presidente para la normalización sindical, se agregaron las gestiones del asesor presidencial en materia social, Leonardo Dimasse, las de algunos diputados jóvenes del alfonsinismo y las persistentes líneas de acción del controvertido secretario general de la Presidencia de la Nación. Germán López.

Sin embargo, no alcanzó el andamiaje para evitar la crisis. Pocos días antes de asumir su cargo, Hugo Barrionuevo renegó públicamente de la ley sindical del proceso. Pocas horas después, delante de Alfonsín, en la histórica sede de la CGT, escuchaba el decreto de su nombramiento, en el que una "mano negra" había insertado en sus considerandos la imposibilidad de normalizar los sindicatos a través de otros instrumento que no fuera la ley 22.105, dictada autoritariamente por los militares en 1979. El presidente debió apelar una vez más a la disuación para evitar magnificar la crisis. Y en esa tarea continuó personalmente —almuerzos o cenas mediante sin su ministro— dialogando con los dirigentes sindicales en la búsqueda de soluciones.

APRENDIENDO LA LECCION

Si se hubiera seguido el camino correcto, se hubiera evitado el desgaste político y además, se hubiera permitido francamente democratizar al movimiento obrero organizado, para que estuviera en capacidad de aportar decisivamente en el proceso democrático del país. Como no se hizo así y como las expresiones del gobierno no compadecen con la realidad de los hechos, recién ahora, después de cuatro meses de discusiones y desencuentros, el

NOMBRES ....
APELLIDOS ....
CALLE ....
Nº ....
CIUDAD ....
PAIS ....
TELEFONO ....
TARIFA POR 6 NUMEROS
Uruguay N$ 120.00 - Exterior U$S 20.00

BIOGRAFICO
Conocimiento

gobierno parece haber aprendido que no puede aplicar la Ley de Asociaciones Gremiales de los Trabajadores que dictara el proceso militar; que los trabajadores tienen derecho a exigir que se respeten los estatutos de sus organizaciones; que en la práctica están encarando las elecciones de los cuerpos de delegados de base, con esos estatutos, pese a la oposición ministerial y que, finalmente, para normalizar la vida sindical, sólo basta un reglamento electoral, sin intervencionismo, sin muletas y reservándose el Estado el garantizar la limpieza del proceso y la participación de todos los sectores internos.

Sectores internos por otra parte, que también deberán dirimir sus diferencias sin interferencias extrañas. Los ideólogos del gobierno creyeron encontrar en algunos sectores que cuestionan a la dirigencia, sus más cercanos aliados en el enfrentamiento con el sindicalismo peronista. En torno a esa idea se nuclearon fracciones políticas e ideológicas de distinto signo, en un contrato matrimonial precario, que ya se acerca al divorcio aceleradamente. Porque el apoyo otorgado por esos sectores a la fracasada política de normalización sindical, no fue más allá de una mera especulación para ocupar espacios, sin que alcanzara la dimensión de un apoyo sustantivo ante el creciente deterioro socio-económico y la falta de respuestas a la problemática nacional, situación no empañada por la retórica que enfatiza en el dramatismo de la crisis.

Es que la normalización sindical —antes o después ocurrirá inexorablemente— será para todos, cuestionados y cuestionadores y es en ese terreno donde los trabajadores habrán de expresarse, teniendo en cuenta actitudes y conductas. Y nadie, excepto muy pocos, están dispuestos a cavarse su propia fosa.

Así parece haberlo entendido por ejemplo, el Partido Comunista, que con su habitual pragmatismo, fue aliado del proceso militar, se situó junto a la CGT en los últimos tramos del mismo, pasó a apoyar al gobierno de Alfonsín desde su inserción en el Encuentro de los Trabajadores Argentinos (ENTRA), liderado por el dirigente telefónico Julio Guillán y que ahora ha dado un paso al costado, sumándose nuevamente a la CGT unificada.

Este cambio en la política oficial, se verifica en el preciso momento en que el gobierno inicia la ronda del diálogo político. Las primeras horas del mes de mayo, tras el acto con el que los trabajadores reivindicaron el "Día del Trabajo", el peronismo ingresa, como primer partido de oposición, a discutir el futuro del país. Sin duda, no podía arribarse a esta mesa de diálogo sin haber desbrozado antes el camino político en el campo del movimiento sindical. Habrá que ver ahora cómo camina el nuevo titular de la cartera de Trabajo, en un terreno en el cual las expectativas se diluyen rápidamente. ■

SUSCRIPCION a REVISTA "AVANZADA"

José E. Rodó 1836
Montevideo - Uruguay (Tel. 40.42.35)

Sírvase registrar una suscripción por 6 números de "AVANZADA"

SUSCRIBA A UN COMPAÑERO

Acompaño cheque o giro pagadero en Montevideo - Uruguay

Especificar cantidad de ejemplares por número

Humor



BIOGRAFICO
Conocimiento



045/45 8403900

SECRETO

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

JUNTA D... Servicio ... Fecha 06 JUN. 1984 COPIA N° ... ARCHIVO N° 8403902

MEMORANDUM SECRETO No.076/84.-

Montevideo, 5 de junio de 1984.

REF.: CUTCSA-Movilizaciones.-

TEXTO:

Como estaba previsto en el día de la fecha se reunió la Asamblea del personal de la Cía.CUTCSA que responde a las orientaciones de la UTC.

Luego de una prolongada deliberación se resolvió:

1)-Rechazar de plano el ofrecimiento de la Empresa por la cual se otorgaba un 15% de aumento.

2)-Modificar las medidas de lucha que se venían aplicando, las que a partir del día de mañana se ajustarán al siguiente detalle:

* Continuar con la paralización hasta las 24hs. del día de hoy (5/6/84).

* Comenzar a partir del día 6 paros parciales:
05:00 a 08:00
11:00 a 14:00
17:00 a 21:00 todos estos paros por parte del personal de conductores y guardas.

TALLERES:
Paros de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00
Los días Sábados los paros serán de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00.-

ADMINISTRACION
Paros de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.-

Otras medidas complementarias

No al doble horario.
No recargos de servicios.
No relevar coches en que los conductores estén cumpliendo de guarda y conductor.
Las líneas INTER resolverán el horario del paro a la hora de mayor carga de pasajeros.
Los coches cumplen el recorrido y no los entregan en destino, se trasladan con el mismo a las oficinas.

Estas medidas complementarias tienen como objetivo evitar al máximo que la Empresa CUTCSA pueda poner en funcionamiento los servicios de emergencia.

Se estudia la posibilidad de movilizaciones de carácter sorpresivo, medidas éstas que complementa lo anterior.

De acuerdo a lo manifestado por el Secretario General de UTC Jorge SILVANO estas medidas adoptadas están en el marco de un plan de desgaste general a la patronal y al Gobierno por lo que no debe provocarse a la autoridad, no en-

SECRETO

8403902 PROCESADO

tonar cánticos agraviantes y esperar que el ataque sea de las fuerzas represivas para luego justificadamente poder responder.

Se realizó un llamamiento a la unidad total de todos los sectores, recalcando la idea de no actuar con violencia, pero si existe violencia por parte del Gobierno, se debería de responder con violencia, ésto ya se está organizando.

También manifestó el dirigente SILVANO que había recibido las siguientes manifestaciones de parte del Presidente del Directorio de la Empresa, en el sentido de que él estaba también contra el Gobierno, que no eran ellos solos los que estaban luchando contra el Proceso.

Por otra parte los representantes de las demás Compañías de Transporte capitalino marcaron su solidaridad y adhesión estableciendo que en caso de detención de obreros, empleados o dirigentes gremiales de la UTC, se respondería de inmediato con un paro general del transporte por como mínimo 24 horas.

Corresponde recordar, que en el marco general de esta campaña de "desgaste" que impulsan lasfuerzas del Movimiento Popular, Sector Laboral, PIT-CNT como claramente lo expusieran en su último documento, el transporte les resulta un objetivo fundamental ya que su inactividad produce un trastorno insoslayable en todas las áreas laborales.A esta situación ya de por sí grave, debe agregarse el paro anunciado en las últimas horas para el día Miércoles 6 de Junio por un sector, el mayoritario, de la empresa COPSA. Esta para a partir de las 11:00 de la mañana para reunirse en Asamblea General y decidir futuras medidas de lucha.

Atendiendo lo anteriormente expuesto es preciso señalar que de / agravarse la presente situación en el gremio, hecho por demás factible ya que no se vislumbran soluciones, se corre el riesgo cierto de precipitar a los sectores sociales, laborales y empresariales en un caos, con consecuencias inmediatas graves y de imprevisibles derivaciones futuras. Situación esta que adquiere especial dimensión cuando consideramos la especial coyuntura política por la que atraviesa el País, momento en el que más se necesita la tranquilidad y la estabilidad de todos los sectores.

****

DEP. I 11/6/84 PROCESADO TL

8403902

002/2

.14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.158/984.1v.

Montevideo, junio 6 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.-

Servicio de Información de Defensa
8403905

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

SITUACION GREMIAL:-

1)- Banco Comercial.
En el día de ayer, y tal como se informara, los empleados del Banco Comercial de capital e Interior, realizaron un paro de actividades de 24 horas, concurriendo a sus lugares de trabajo pero sin atender al público. El Directorio trataría en la víspera, el petitorio presentado de reajuste trimestral de salario. Fué enterado el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

2)- COUSA.
No se registraron novedades trabajándose en forma normal.-

3)- Estudiantes.
De fuentes confiables, se ha tomado conocimiento que los estudiantes de IAVA (Edo.Acevedo y José E.Rodó) pertenecientes al turno nocturno, tienen prevista una concentración a la hora 19:45' en el mismo liceo, teniendo como motivos: NO AL UNIFORME, y NO a la sanción impuesta al estudiante Fabián Eduardo DEBENEDETTI CARBAJAL, que leyera una proclama durante una concentración efectuada hace aproximadamente un mes.-
Es de destacar, que los estudiantes de IAVA, tienen programado para el próximo viernes 8, una "Jornada del Vaquero", consistente en ire todos vestido con ésta prenda, en tanto la Dirección estudia las medidas a adoptar.-

4)- CUTCSA.
A partir de la hora 10:40' de la víspera, comenzaron a concentrarse en el local terminal de Línea "A" de la empresa empleados de la misma, haciéndole algunos en el exterior, frente al local de FUNSA, llegando a sumar, a las 15:00', aproximadamente 400 personas. Según se pudo establecer, en la Asamblea se decidió: 1)- No aceptar el 15% de aumento; 2)- No reiniciar las tareas hasta las 0:00' horas; 3)- Realizar paros de 05:00' a 08:00'; de 11:00' a 14:00' y de 18:00' a 21:00'; 4)- Los Talleres pararán de 11:00' a 14:00' y de 17:00' a 20:00'; 5)- Administrativos lo harán de 11:00' a 14:00' y de 17:00' a 20:00'; 6)- Los obreros, el día sábado, pararán de 08:00' a 12:00' y de 14:00' a 18:00'.- 7)- No harán doble horario ni recargos; 8)- No se hará relevo de coches que vengan sin guarda; 9)- Realizar paros sorpresivos; 10)- Cuando durante un recorrido se deba realizar paro, el itinerario se cumplirá y al llegar a la Terminal, el vehículo no será entregado a sus dueños si éstos lo estuviesen esperando, sino que se llevará "expreso" hasta el lugar de depósito que le corresponda dejándolo allí.-
La asamblea finalizó a las 16:45', habiéndose repartido un volante alusivo, del cual se adjunta fotocopia.-

5)- COPSA.
Según se ha podido conocer, mediante volantes hallados en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Carrasco, y fotocopia del cual se adjunta para mejor ilustración, los obreros nucleados en ATC (Asoc. de Trabajadores de COPSA), en el día de hoy, a la hora 09:00', realizarán un paro, convocándose además para una "Asamblea Urgente" a partir de la hora 11:00' en el local de FUNSA, reintegrándose a los servicios de acuerdo a lo que se resuelva.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1)- ARRIBOS Y PARTIDAS.
A la hora 08:30' en vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires, se registró el arribo del Sr. Roberto VIVO CHAMPTON, Convencional del Partido

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.158/984.

..//..

Colorado, acompañado del Cr.Adolfo BANZA de nacionalidad argentina.

A las 09:30', en vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires, partieron el Dr.Horacio MUNIZ y el Cr.León MORELLI, Convencionales del P.Nacional.-

A las 13:30', en vuelo 793 de KLM procedente de Amsterdam, arribó el Dr.Conrado HUGHES, Convencional del P.Nacional y a las 22:00', en vuelo 150 de PLUNA procedente de Bs.Aires, llegaron el Dr.MUNIZ, el Cr.MORELLI y el Dr.Carlos Antonio ITUÑO SAPRIZA, todos integrantes del P.Nacional.-

2)- ARRIBO Y PARTIDA DE CIUDADANOS POLACOS.

A las 10:00' de la víspera, en vuelo 1050 (charter) de VARIG, procedente de Varsovia vía Río de Janeiro, se registró el arribo de 138 ciudadanos polacos, marinos de relevo para las tripulaciones de los buques pesqueros de esa nacionalidad "NEPTUN" y "LEPUS". A las 0:10'en vuelo 1051 (charter) con destino a Polonia, partieron 161 ciudadanos de dicha nacionalidad, relevados por los anteriores.-

3)- PROCESAMIENTOS Y LIBERTADES.-

Ampliando lo informado oportunamente por este medio, en la víspera, y por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 8vo.Turno, fueron remitidos a la cárcel, los detenidos Ruben Daniel CORRO ESPONDA, Sergio Alvaro ZABALA CHODIE y Hugo Federico BARUCH GUTIERREZ, por el delito de "Hurtos Reiterados", en tanto que José Javier SUCUNZA VIZCARRA y Nolber Darío ROCHA GIMENEZ , recuperaron su libertad, debiéndose proceder a la entrega de los efectos recuperados a sus legítimos propietarios, adjuntándose a los antecedentes a elevar, los recibos correspondientes.-

4)- REUNION DE LA "MULTIPARTIDARIA".

Habiéndose difundido que en el día de ayer, a partir de la hora 18:30' se reunirían en el edificio de Florida 1408 los integrantes de los Partidos Políticos que se nuclean en la denominada "Multipartidaria", personal de ésta fué dispuesto en las inmediaciones en misión de observación y vigilancia.-

Antes de la hora 17:00' ya se encontraba en el interior del edificio Liber SEREGNI, arribando a las 18:40'el Dr.José Pedro CARDOZO° y a las 18:55' por su orden, Humberto CIGANDA, Julio DAVEREDE y Cr.Federico SLINGER, Dr.Gonzalo AGUIRRE° Gu[illegible] GARCIA COSTA, Dr.Julio María SANGUINETTI, Dr. Enrique TARIGO, José Luis BATLLE GARCIA° Alembert VAZ VAZ° Pbro.Juan Martín DE POSADAS MONTERO y por último el Dr.Juan Vicente CHIARINO RAVENNA.°

A las 23:40', habiendo finalizado la reunión, se retiraron los mencionados, procediéndose, por parte del Dr.Gonzalo AGUIRRE, a dar lectura a los medios de prensa allí congregados, de la Resolución a que arribara la "multipartidaria" en la reunión, la que se transcribe:-

"Los delegados de la Unión Cívica, Partido Nacional, Partido Colorado y "Frente Amplio, reunidos en la fecha para considerar las decisiones del Gobierno y las Fuerzas Armadas que les fueran comunicadas ayer por los Comandantes en Jefe y Ministro del Interior, declaran:- 1ro)- Que la decisión de prohibir toda movilización popular, lejos de contribuir al mejor "clima para alcanzar un mejor entendimiento sobre los objetivos de institucionalización democrática, pone una nueva nota de irritación en el ánimo "público; 2do.)- Que el país sigue con viva preocupación la marcha de los "acontecimientos y si bien celebra la reiteración de la fecha electoral del "25 de noviembre, comprueba que no se crea el clima necesario para alcanzarla; 3ro.)- Que promueve su viva protesta el anuncio formulado de que "la presencia en el país del Sr.Wilson FERREIRA ALDUNATE supondrá su internación y procesamiento, pues ello supone un prejuzgamiento revelador de "la falta de independencia de la Justicia Militar, y 4to.)- Que los partidos reiteran su vocación pacifista, pero señalan que la paz sólo será el "resultado de una evolución que le ofrezca al país libertades y garantías "para todos sus ciudadanos y agrupaciones, evolución que, al no registrarse, explica las demoras producidas en las respuestas a los planteamientos militares".-

Una vez leídos los puntos mencionados, el Dr.Gonzalo AGUIRRE, expresó que se había nombrado una comisión compuesta de 4 miembros (uno por Partido), a fin de realizar los contactos pertinentes con las fuerzas sociales y empresariales para llevar adelante la concertación que se había dispues

..//..

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.158/984.

..//..to en la sesión anterior. Indicó, a requerimiento de la prensa, que los integrantes de dicha Comisión, serán el Dr.Julio Ma.SANGUINETTI, el Dr.Guillermo GARCIA COSTA, el Dr.José Pedro CARDOZO y un delegado a designar, por la Unión Cívica.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

003

8403905

SECRETO

Los trabajadores de Cutcsa
nos encontramos movilizados por
aumento salarial de N$ 2.500
SIN AUMENTO DE BOLETO

- El salario representa menos del 27% de la recaudación
- De octubre del 71 a la fecha el salario disminuyó en un 60%

POR N$ 2.500 PARA TODOS!

U. T. C.

Para definir estos PROBLEMAS EL
MIERCOLES 6 de JUNIO PARAMOS A LAS 9:00 HORAS.
Y NOS REUNIMOS EN EL LOCAL DE FUNSA.
(8 de Octubre Nº 4509) "ASAMBLEA URGENTE"
A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.

NOTA: Se cumplen los servicios que salgan hasta las 8 y 59
Los compañeros se concentraran en las puntas y vendrán en un solo coche.
Terminada la Asamblea se reintegraran los servicios de acuerdo a lo que esta resuelva.

Los trabajadores de Cutcsa
nos encontramos movilizados por
aumento salarial de N$ 2.500
SIN AUMENTO DE BOLETO

- El salario representa menos del 27% de la recaudación
- De octubre del 71 a la fecha el salario disminuyó en un 60%

POR N$ 2.500 PARA TODOS!

U. T. C.

El 23 de marzo de 1984 los trabajadores de COPSA fundamos nuestro Sindicato, de acuerdo a las normas establecidas por la Ley 15.137.
El 3 de mayo hicimos llegar nuestras preocupaciones al Directorio de la empresa, quien nos manifestó no poder reconocernos, argumentando dificultades de trámite.
Ha pasado más de un mes y no Hemos recibido respuestas. El 10% de aumento es insuficiente, nuestra situación ya insostenible, es agravada por este último nuevo tarifazo.
Los trabajadores de COPSA/ organizados en ATC, reclamamos:

1) AUMENTO DE SALARIO DE [illegible],00, SIN AUMENTO DE BOLETO
2) DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
3) EQUIPARACION DE SUELDOS CON EL RESTO DEL TRANSPORTE
4) UNIFORMES DE TRABAJO
5) RECONOCIMIENTO INMEDIATO DEL SINDICATO

A
T
C

8403905

DE TODOS Y PARA TODOS

UNIDAD NACIONAL

Miércoles, 6 de junio de 1984

Año 1
Nº 1

Precio N$ 22

LIBERTAD DE PRENSA, AHORA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 06 JUN. 1984

ARGENTINA

INSTRUCCIONES A PERETTE

¡La Libertad no se Negocia!



SUMARIO

RECLAME POSTER DEL RETORNO

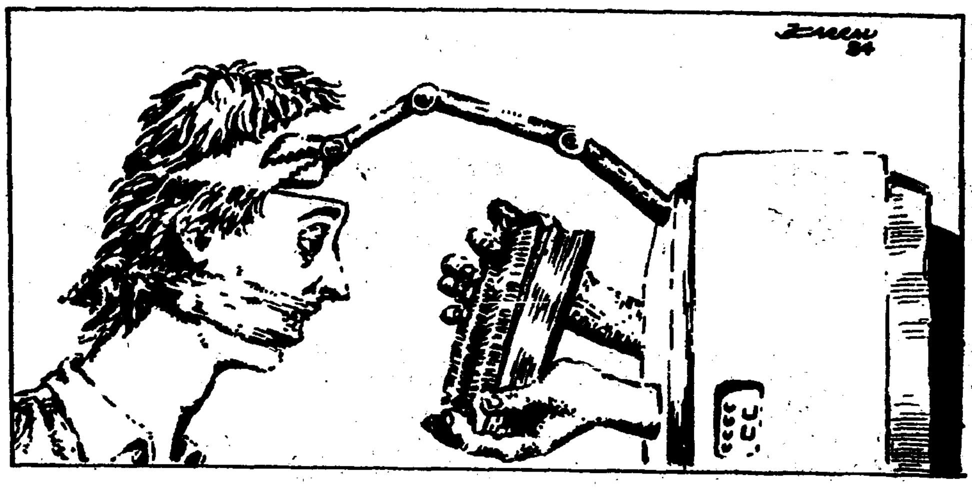
001/20 8400906

TELEDOCENCIA

este 1984 las "autoridades" nillas van a cuenta de la interven- niversitaria han apelado a la te- ión de cursos para, según se dijo, a la gran demanda existente.

s nuestro propósito analizar des- el lugar que la televisión deba en la enseñanza desde el punto a social, pedagógico o psicoló- ara ello se necesitan muchos es- equipos de trabajo, evaluacio- . que probablemente los actua- notores de la teledocencia uni- ia no han llevado a cabo. Sí ponemos realizar algunas conje- bre qué papel pretende cumplir trumento en el presente año lec- electivo), aquí y entre noso-

ce que con esta innovación se en poder de penetración entre la n, es decir, que se llegará a nte deseosa de aprender, pues ema locativo es grave, frente erpoblación estudiantil. Vamos er por un momento, vamos a e la falsa creencia, que en este y superpoblación estudiantil; hacerlo por un instante para ntender mejor qué es lo que ando y entonces preguntarnos: por qué hay tanta gente que de iere ir a nuestras Facultades y s Universitarias? ¿Es quizá de prosperidad, del aumento gresos del pueblo? ¿Hoy, gra- esarrollo alcanzado más gente los estudios superiores? ¿Se- gran calidad de nuestra ense- la última década atrae cada jóvenes de aquí y del exterior? s por ninguna de estas causas para nombrarlas irónicamente hacer un gran esfuerzo. No. e (entre otras causas) los años s las mismas autoridades del e encargaron en limitar la en- sos mismos aspirantes (medidas que supieron defender e intentaron fundamentar en su oportunidad).



¿Qué fue lo que pasó entonces? Podría ser una contramarcha más, de las tantas "incongruencias" del régimen (sería interesante reseñar las normas que se han desdicho a sí mismas desde una autoridad sin oposición oficial, a partir de su propia ineficacia). Sí. Es una retirada más, producto de la movilización popular, en especial la del movimiento estudiantil organizado: este año no hay limitaciones universitarias al ingreso (hay de las otras). Parece que ya no se busca solucionar el problema de la "superpoblación" estudiantil frustrando cientos de vidas que quedan afuera de su vocación por una resolución administrativa. Problema que, como dijimos es falso: en este país *no* hay demasiados estudiantes, lo que hay es subpoblación de docentes, locales y recursos. No nos engañemos. Pongamos las cosas en su lugar. Y la avalancha de estudiantes de este año fue provocada por la política anterior de las "autoridades".

Entonces a no hablar de superpoblación; hay que hablar de docentes despedidos, echados por sueldos de hambre, separados de sus cargos por su forma de pensar (o por pensar nomás), obligados a emigrar o a trabajar en otra cosa. Hablemos de cómo se distribuye el gasto público (nuestro dinero comunitario), de cuánto ha crecido o disminuido el número de funcionarios por sectores (seguridad, salud, enseñanza, etc.).

Lo cierto es que este año se intenta la teledocencia universitaria. Se dice que es para llegar a todos, pero detrás de este reconocimiento del fracaso de la política anterior hay otras intenciones. La teledocencia se ha utilizado en muchos lados del mundo, es cierto. Repasemos en qué circunstancias y con qué fines:

—en países muy grandes que, por su extensión territorial y la dispersión de su población deben recurrir a la TV.

—en cursos de formación acelerada en situaciones de emergencia.

—en países donde no se cuenta con profesores calificados.

—con fines didácticos para discapacitados (para evitar traslados)

—como medio auxiliar de la docencia, o de actualización (postgrado).

¿Podría poner Ud. a Uruguay en algunos de estos items? ¿a los primeros años de nuestras Facultades y Escuelas Universitarias? No, decididamente: no. Busquemos por otro lado.

La teledocencia como se va a usar entre nosotros persigue otros fines:

- ***Trata de ir contra lo activo de la tarea de aprender: constituye el extremo de la pasividad.***
- ***Pretende atentar contra el vínculo entre estudiantes y de éstos con los docentes.***
- ***Quiere, de esta forma, evitar la crítica seguramente creciente en un pueblo estudiantil cada vez más consciente y responsable de sus derechos y obligaciones políticas.***
- ***Intenta evitar (como si esto fuera posible) o desalentar que se piense en común, que se opine en público, en fin, que se conviva.***

Una cosa es usar la TV para aumentar la calidad de la enseñanza. Lo opuesto es que se intente paliar los problemas cuantitativos, y en este último sentido este intento es mediocre y rebaja no sólo la calidad de la enseñanza, sino que pretende dividir una vez más al pueblo, en un año donde la Unidad Popular es la enemiga número uno del régimen imperante.

Claro que hay otras preguntas que hacerse al respecto: por ej. ¿es que la televisación de cursos universitarios le ahorra algo al país? ¿o será al revés?; ¿por qué hacer propaganda de los cursos? (ya conocemos todos cuáles son las únicas carreras que han tenido propaganda en estos años); ¿se ahorrará algo atentando una vez más contra la fuente de trabajo docente?

Si lo que se quiere es favorecer a los estudiantes ¿por qué no se les pregunta a ellos si lo quieren?

En definitiva: cuando de lo que se trata es de dialogar, de comprometerse, de discutir, de oponer o convenir, nos proponen las "autoridades" exactamente lo contrario: el aislamiento y la pasividad televisiva. ■

EL GURI

A PROPOSITO DE LAS CATEGORIAS OFICIALES DE GENTE:

AHORA LAS HAY DE NIÑOS

tos años hemos asistido tre nosotros, a la catego- de las personas más allá iferencias que són huma- reconocibles. Así pues he- to cómo hay diferentes , B y C) que, de acuerdo o de un grupo de ilumi- lasifican de una vez para a los ciudadanos para su no a cumplir tareas pú- areas a las cuales uno pue- derecho por el solo mérito nacido aquí.

n entonces cuatro catego- ciudadanos (y no tres): no precisan la letra (los es del abecé político); los "B" y los "C". Estos úl- n los que piensan distin- primera categoría a exclu- o de ella. Los "B" son los callaron a tiempo. Y los tán constituidos en gran los que eran menores de e una década, más unos e suelen tener relación de co con los de la 1ª clase, ne a ser una categoría a"), más los que todavía an radicalizados por entonces.

Es hora de repasar aquí aquello de: **"Todas las personas son iguales ante la ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes"** (Art. 8° de la Constitución).

Como si todo esto fuera poco ahora hay una novedad: parece que, consustanciado con la Constitución del 67 y malinterpretando aquello de distinguir a la gente por sus "talentos", el CONAE ha decidido separar a los niños de nuestra Escuela Primaria: han creado clases "diferenciales" para chicos con "dificultades".

Estas clases "diferenciales" han sido conformadas por alumnos con "problemas" y cuya misión parece ser la de ser la primaria para chicos que luego irán a la UTU: he aquí lo tremendamente original y siniestro. Efectivamente: hay categorías de alumnos que, YA se sabe, i[illegible] a la Universidad del Trabajo de acuerdo a los mágicos cálculos de los inventores del sistema. El chico "D" no va a ser recuperado pedagógicamente ni psíquicamente como es el objetivo de los grupos diferenciales hasta ahora existentes. No, no es eso. Van a ser "conducidos" hasta la UTU porque son "D" y, lo que es peor, sin avisarle a la UTU. El chico "D" va a ser marcado, etiquetado en plena evolución en su categoría y en sus posibilidades futuras, y la UTU tratada como secundaria diferencial (alimentando así viejos prejuicios).

Todo esto parece haberse llevado a cabo sin mediar estudios interdisciplinarios (Docentes, Psicólogos, Asistentes Sociales, Médicos, etc.). Seguramente de haber recurrido a ellos no podría siquiera haberse intentado tal operación, pues se hubiera puesto de manifiesto qué tipo de "problemas" se han agravado seriamente en los últimos años (desnutrición, falta de asistencia, conflictiva psicológica, escolaridad irregular, excesivo número de alumnos por clase, deserción, repetición, fracaso del modelo educativo, angustia, hambre, bronca, etc, etc, etc). Pero no nos engañemos: no es éste un problema técnico ni docente el que está en juego. Es un problema de principios, de una manera de concebir al hombre lo que impide, o permite organizar así una enseñanza primaria.

Es precisamente en este nivel (al fin de cuentas el nivel político en el más amplio sentido del término) que tenemos que preguntarnos: ¿qué se está haciendo? ...¿quién lo está haciendo? (porque tampoco aparece el "inventor" desde que ésto tomó conocimiento público)... ¿por qué? ¿para quién?... Algo podemos ir visualizando aunque no obtengamos respuestas directas a estas interrogantes. Todo esto no es ni más ni menos que una concepción del hombre que busca la desigualdad, que la persigue hasta sus últimas consecuencias y desde sus primeras causas, esto es, desde la escuela primaria si es necesario. Es también, no sólo estar convencido de la selección entre los hombres, sino darle una manito a estas pretendidas "leyes naturales", que son tan naturales que fueron inventadas en la cultura para la dominación en la cultura.

Desde aquí a la búsqueda de la pureza de una raza no hay gran distancia ¿no? Por lo visto ya no se trata sólo de autoritarismo, o de no ayudar a otros a superar sus dificultades... es algo más, que no termina en el logro del orden, o de la seguridad.

Puede ser el momento y el lugar de transcribir un documento: en la página 38 de "Nuestro Compromiso con Ud." (1971) dice: **"Desarrollará en el sistema educativo la igualdad de oportunidades, iniciando desde la escuela una acción pedagógica intensiva sobre los alumnos provenientes de los sectores más modestos".**

DPTO. 1 PROC.

UNIDAD NACIONAL

"Lo que no puede soñarse, es que el país pueda superar sus dificultades de hoy, reimplantando el clima de libertad, sino es mediante una muy sólida y férrea comunidad de encuentro entre el Partido Nacional —nuestro querido y viejo partido— y el Partido Colorado y el Frente Amplio; es decir si todos los políticos no unen sus esfuerzos conjuntamente con las organizaciones sociales, con las organizaciones profesionales, con todos los movimientos de cultura, hombres de empresa, cualquier actividad nacional, si no sentimos el esfuerzo nacional, la batalla estará perdida y entonces no tiene sentido preguntarse si fulano o mengano podrán ser candidatos, si tal o cual partido podrá ser autorizado o no a intervenir".

"Así que vamos a hacer todos el gran esfuerzo de la Unidad, que es el esfuerzo tradicional del Partido Nacional que siempre ofreció sus banderas como manto para cobijar el esfuerzo solidario de los orientales, cuando la suerte del país estaba en peligro".

Con esas hermosas frases iniciamos una querida y "perseguida" tarea: comunicar. Unidad Nacional aparece en una de las horas más difíciles por las que haya atravesado la República. Quienes la impulsamos con decisión y firmeza, sabemos de las dificultades e impedimentos que obstaculizarían nuestra marcha. A estas hemos decidido contraponerle nuestra decisión de lucha irrenunciable por la consecución de una sociedad uruguaya avanzada y democrática, justa y solidaria. Los únicos compromisos de Unidad serán la patria y el interés nacional encarnados en las figuras de Wilson Ferreira Aldunate y Carlos JulioPereyra, líderes de nuestro Partido Nacional. Nuestra conducta periodística hará de la unidad del frente opositor, el objetivo primordial de sus desvelos, unidad que entendemos necesaria basarla en la defensa de los principios más caros del ser democrático nacional. La consecución de la democracia sin cortapisa, la del gobierno libremente electo por la ciudadanía, los derechos humanos e individuales sujetos a la protección de una justicia independiente y la nación administrada efectivamente por un gobierno de acuerdo a normas constitucionales, aprobadas legítimamente, constituirán pilares básicos de nuestra prédica.

Cuando hablamos de Unidad, no pensamos necesariamente en acuerdos políticos, sino que nos referimos a la unidad que se ha forjado ya en la calle por sí sola. En el sentimiento, en la emoción y en la decisión razonada de todos los orientales que comprenden su deber moral de sumar el esfuerzo para sacarnos de encima este regimen que padecemos. Pero sobre todo para permitir que el gobierno democrático o el que suceda a éste pueda preservarse para defenderse de sus enemigos y pueda navegar con cierta tranquilidad en los difíciles tiempos que nos va a tocar vivir, después de recuperar nuestra libertad.

No todo será fácil y de las dificultades que el país y su gobierno democrático tendrán que enfrentar, solo podrán salir mediante la concertación de un enorme entendimiento nacional por arriba de banderas ideológicas en el común propósito de preservar la libertad recuperada y asegurar un poco más de felicidad en este país, para proteger el proceso de recuperación democrática, de los riesgos que indudablemente corre y que no vienen solo de lo que aparentemente es el enemigo, para preservarlo en primer término de aquellos que obsesionados con la idea o el propósito de lograr algo, estén dispuestos a concesiones que terminen en entregamiento. Para defendernos de aquellos que con tal de salir no terminen consiguiendo otra cosa que en cierto modo es entrar.

Unidad también para defender el regimen que logre recuperar de las acechanzas de aquellos que no se resignan a que la ley de la democracia es la ley de la mayoría y que en un régimen de libertad no hay lugar para los auto designados salvadores que pretenden imponer por la fuerza su voluntad mesiánica a las grandes corrientes populares.

Unidad Nacional es pues valga la redundancia una tribuna al servicio de la unidad del pueblo uruguayo. Unidad Nacional será una trinchera abierta a cuantos sientan como nosotros la importancia de la tarea a emprender. Sean o no nacionalistas. Dentro de exactamente diez días, vuelve físicamente al país, la gran esperanza popular, vuelve la antorcha de la libertad, vuelve el alma nacional representada en un hombre: Wilson Ferreira Aldunate. Recordemos pues, ante el desafío de la hora, que el proceso no hace distinciones en su represión, ya sea de personas o semanarios, por mencionar solamente los últimos tiempos —Cinco Días, Tribuna Amplia, Convicción y Somos Idea. Este último en su editorial de clausura expresaba:

"Horas de pruebas se acercan, siendo el destino nacional el que está en juego. El Partido Nacional está dispuesto una vez más a darlo todo de sí para la obtención de la democracia plena, sin cortes, ni tutelajes, por el amplio goce de nuestras libertades y derechos, por la seguridad económica y social para todos los uruguayos, por el respeto a la Constitución, a la Ley y a nuestras más caras tradiciones libertarias. Para la consecución de estos altos ideales, es que llamamos a concertar la batalla final a todos y a cada uno de los buenos uruguayos. Obreros y estudiantes, campesinos y comerciantes, poderosos y humildes, hombres y mujeres de todas las condiciones cerremos filas en defensa de la libertad.

¡PATRIA PARA TODOS, CON LA PARTICIPACION DE TODOS!"

LA LIBERTAD ES AHORA

La libertad de expresión constituye uno de los presupuestos básicos de la vida democrática. Dentro de ella la libertad de prensa, como vehículo difusor de ideas y noticias, se transforma en un factor de primerísima importancia. Esto vale la pena reiterarlo siempre, más aún en los problemáticos tiempos que nos toca vivir. No debemos olvidar que hacia la libertad de prensa apuntan siempre sus baterías los regímenes autoritarios cuando irrumpen en la vida de los pueblos. Siempre empiezan por suprimir o limitar la libre difusión de informaciones opiniones e ideas.

A la libertad perdida, se opone siempre la lucha por reconquistarla. Esto que no puede negarse, porque ha sido una constante histórica de la humanidad, constituye la realidad del Uruguay de hoy. Hoy, como desde el primer día, se combate por restablecer la libertad de prensa. Y en esa lucha inscribimos nuestra acción. Las libertades no se piden como concesión graciosa, ellas se deben conquistar en la lucha diaria. Apelando a razones y argumentos —que sobran— para recuperar lo que fuera una honrosa tradición del país.

La libertad es ahora, porque debió haber sido siempre. No más clausuras; no más ocultamientos de la verdad, no más limitaciones al libre ejercicio de la profesión periodística.

Terminar de una vez y para siempre con ese "instituto" desgraciado de la censura. Devolver al público los medios clausurados. Apagar con la verdad el rumor que daña y divide. Quitar la mordaza que como patético símbolo usáramos hace muy poco para expresar una triste realidad. Que la autocensura no se constituya en el recurso extremo para sobrevivir. Estrechar filas y que los tímidos brotes de libertad no se pierdan, ni por apresuramientos ni por claudicaciones. Unidad Nacional en todo, pero por sobre todo, en la lucha por libertad y justicia para todos.

— Especial para UNIDAD NACIONAL.

REPORTAJE AL DR.

REPORTAJE DE JUAN MANUEL BARRIOS

Unidad Nacional recogió el testimonio del Dr. acerca de los candentes problemas que aquejan a la sociedad uruguaya como la salud, el mutualismo, la medicina preventiva. Como fondo permanente de la entrevista queda flotando la idea de que la justicia social es un bien aún por obtenerse.

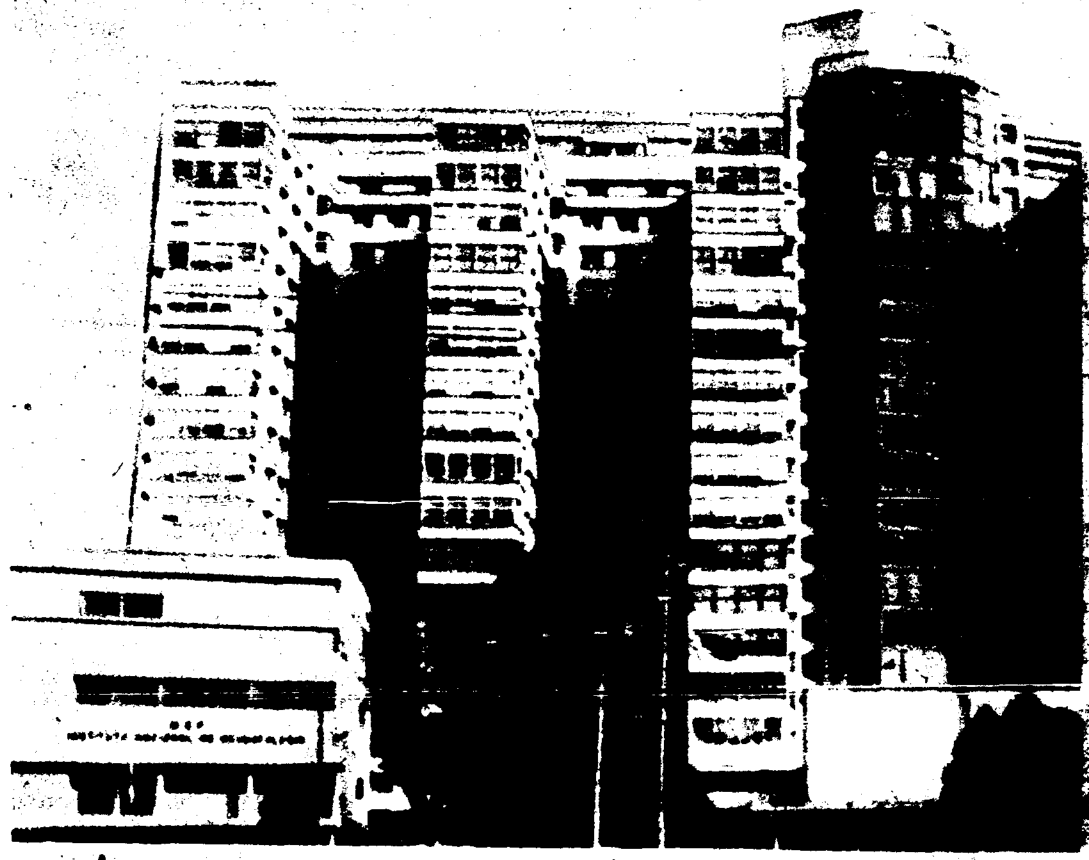
U.N.: Dr. Tabaré Vázquez ¿qué puede Ud. decirnos sobre la Salud en general?

T.V.: Para referirnos al tema de salud debemos dar una definición del mismo. Según la Organización Mundial de la Salud se define como: "el completo estado de bienestar físico, psíquico y social". No es sólo no estar enfermo sino que es algo más que eso. Si una persona está mal socialmente ya no goza de un estado de salud. Una mala condición social que se acompaña de desnutrición y de hambre lleva a que la persona no alcance el grado de salud que debiera de tener.

U.N.: ¿Los países industrializados tienen un buen sistema de salud.

T.V.: Aunque el problema referido a la salud, tomado según los parámetros antedichos, parece muy simple, si se analiza a fondo constituye una problemática mucho más compleja.

Si bien los países industrializados cuentan con más recursos económicos, y muchos de sus habitantes estan socialmente en mejores.



condiciones que los que habitamos países subdesarrollados, el mismo contexto de la sociedad que habitan los lleva a tener, en muchos casos, graves problemas de orden psicológico. Por ejemplo familias destruidas, alto consumo de drogas, elevado índice de suicidios, etc., todo como consecuencia de las exigencias de una sociedad de consumo altamente competitiva y donde muchas veces prima el concepto materialista sobre otros principios morales que son fundamentales para que el hombre goce de un buen estado de bienestar psíquico.

— Latinoamérica: una cobertura sanitaria insuficiente.

U.N.: ¿Qué sucede en los países en vías de desarrollo?

Los países del tercer mundo, países subdesarrollados, viven severos problemas sociales. Dichos problemas se reflejan en los altos índices de mortalidad por desnutrición, de mortalidad infantil por enfermedades infecciosas, por diarreas, etc. Además en estos países los aspectos preventivos de las enfermedades, así como los aspectos asistenciales, dejan mucho que desear.

U.N.: ¿Se podría decir que en los países desarrollados la falta de salud es por exceso, y en los subdesarrollados por defecto?

T.V.: Yo diría que son dos polos opuestos. La salud no se puede dar como un hecho aislado, de una sola persona, sino que tiene que ser el hecho logrado por una sociedad. Cuando se logren sociedades donde no existan las diferencias de sexo, de razas, de religiones, ni de filosofías, y donde se pueda superar la actitud agresiva que un hombre, o un grupo de hombres, tienen hacía otras personas, recién se va a poder transitar la etapa que nos llevará a un estado de salud tal como quiere la O.M.S.

U.N.: ¿Cómo son los niveles sanitarios en el Uruguay?

T.V.: Para hacer un diagnóstico situacional tenemos que comparar los niveles sanitarios de nuestro País con otros niveles sanitarios, tales como los que tienen otros países de Latinoamérica, o del tercer mundo, o con respecto a países capitalistas o a países socialistas.

Yo diría que con respecto a los países del tercer mundo, Uruguay siempre estuvo en la vanguardia, por lo menos hasta hace algunos años, en una serie de aspectos. Sobretodo en aspectos de evolución social, donde Uruguay constituyó una sociedad de avanzada dentro de Latinoamérica, sin que fuera esto, por supuesto, el desideratum. Se habían logrado niveles interesantes tanto en el terreno de la salud, como en el ocupacional, como en el de la vivienda o en la educación. Por ejemplo el principio básico del esquema mutual, donde el hombre sano paga para que pueda ser asistido el hombre enfermo, expresa un movimiento de solidaridad humana por demás interesante.

Pero actualmente Uruguay no escapa al contexto de lo que es hoy Latinoamérica. Y en ese sentido tenemos que analizar al Uruguay no como un hecho aislado sino como parte de ese todo.

En neustra Latinoamérica se establecen desniveles sociales muy grandes con situaciones extremas muy marcadas. Por ejemplo en cada minuto se están muriendo de hambre uno o dos niños.

Si trasladamos esta realidad a números obtenemos cifras equivalentes a que explotaran por año, en América Latina, tres bombas atómicas como lo que explotó en Hiroshima. Estas muertes no se publican en las crónicas rojas de los diarios sino en los porcentajes que da la FAO en cuanto a mortalidad por hambre en nuestros países y que, en general, pasa bastante desapercibido. Y aún podemos dar más detalles. En Latinoamérica de unos 260 millones de habitantes, o más, sólo unos 60 millones tienen condiciones de vida medianamente aceptables o buenas. Los otros 200 millones que están en la base de esta pirámide de injusticias sociales, están en condiciones deplorables, a tal punto que muchos de ellos no llegan a ganar, promedialmente un dólar por día, teniendo que mantener con ese ingreso a toda una familia.

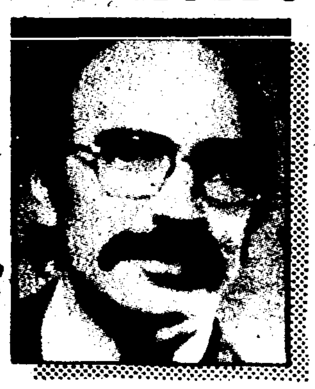
El 50% de esa población no tiene una vivienda adecuada.

Muchas veces en algunos sitios existe una importante expansión laboral (explotación de minas, de riquezas forestales, por ej. en nuestro medio con el impulso que tu-

Nombres que definen un estilo de hacer radio



Víctor Chamorro



Juan José Serrés

Y en el programa dónde el protagonista es USTED

"DIALOGO ABIERTO"

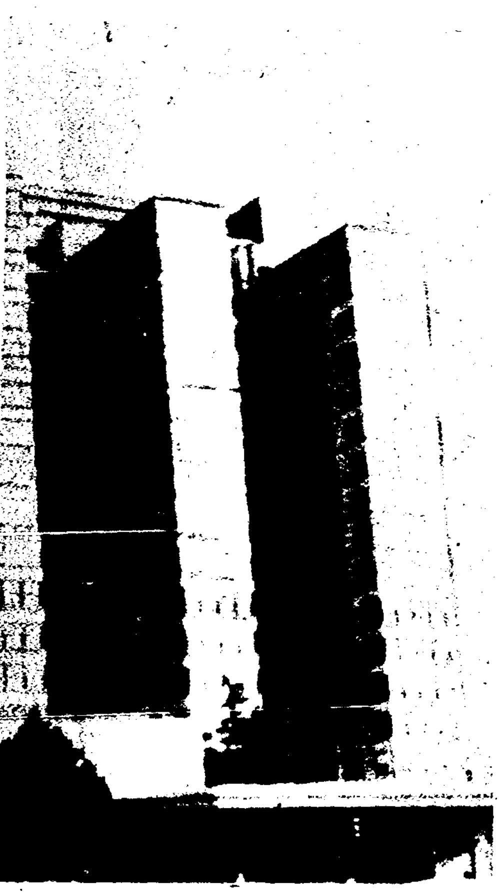
LOS TEMAS Y LAS OPINIONES QUE IMPORTAN

De lunes a viernes de 8.30 a 11.15 en la NUEVA CX40 FENIX

DPTO. 3/6/84 PROC. TL

9403906

TABARE VAZQUEZ



vieron los frigoríficos, etc.), pero cuando los recursos de esos sectores cae, desaparece la materia prima, o las minas se agotan o las condicions de competición en los mercados internacionales se torna desfavorable, esa sociedad, que alcanzó un desarrollo momentáneo importante, cae a niveles realmente desesperantes. Esto es fruto del monopolio y colonialismo que han ejercido sobre nosotros distintas potencias.

Esos grandes desniveles que conllevan grandes sufrimientos sociales no permiten que la población alcance un correcto estado de salud, que sólo se podrá lograr mejorando las condiciones sociales.

U.N.: ¿Qué opinión tiene sobre las campañas financieras creadas mediante la organización de rifas y sorteos a beneficio de diferentes entidades hospitalarias?

T.V.: Yo creo que se han hecho esfuerzos, es cierto, para mejorar el nivel asistencial en distintos entes de Salud Pública o de la Facultad de Medicina. Algunas campañas muy buenas han permitido adquirir equipos de real valor para la población. Pero esos esfuerzos aislados no obtienen todo el resultado que tendrán que obtener si la política de salud fuera diferente.

— Impulsar un Servicio Nacional de Salud de base amplia y participativo.

U.N.: ¿Si fuera diferente en qué sentido?

T.V.: Me explico. Creo que el problema salud, y así lo han entendido los países desarrollados, es un problema que atañe a toda la población. En un país no puede estar bien un sector, desde el punto de vista sanitario, si la mayoría de la población no lo está. Si esto pasa es la sociedad la que está enferma. Es más, si hay un sólo habitante en un país que está sufriendo condiciones sanitarias no adecuadas, no está bien el resto del país. Por tanto el problema de salud es un problema de TODOS. Y si es un problema de todos tiene que ser encarado de forma tal que todos tengan las mismas posibilidades. Si una persona se enferma DEBE acceder a una asistencia médica conveniente y ello debe ser independiente de las posibilidades económicas de esa persona. Es decir, la misma asistencia debe tener el pobre, el jubilado, el que hace una changa, que el dueño de una fábrica o comercio o el que es una persona adinerada.

El derecho a la salud es IGUAL para todos. Hay que terminar con la división entre medicina de ricos y medicina de pobres. Se tiene que terminar la separación entre medicina privada, medicina mutual y medicina hospitalaria.

U.N.: ¿Cómo debería entonces organizarse la prestación de los servicios de salud?

T.V.: Creo que tiene que haber un Instituto, un Servicio Nacional de Salud, que haga posible que toda la población tenga el mismo nivel de asistencia médica. Por otro lado ese Servicio Nacional de Salud tiene que ser cubierto, económicamente hablando, por todos. Pero tiene que ser cubierto en función, de las posibilidades de cada uno. De la misma manera que en el régimen mutual aporta el sano para que el enfermo tenga su asistencia, en este sistema quienes más ganan deberán aportar más y quienes ganan menos harán una aportación menor, pero finalmente TODOS deberán recibir la misma asistencia médica. Para esto la población debe prepararse para comprender que en el problema de salud no deben existir sentimientos de egoísmo. Al contrario se debe ser generoso y esa generosidad abarca estas dos premisas:

En primer lugar el nivel de asistencia, de profilaxis, de prevención y de ayuda debe ser igual para todos. Y en segundo lugar ese servicio tiene que ser mantenido en función de los recursos de cada uno. No se le puede exigir a todos por igual. No se puede decir, el que no pueda pagar que vaya a un Hospital de Salud Pública, o que no se atiende. En las sociedades desarrolladas ese es un sistema caduco. La caridad debe cambiarse por la justicia. El egoísmo por la fraternidad. Todos tenemos que tener la conciencia clara que el derecho a la salud es igual para todos. Y no sólo la población en general debe estar concientizada de estos principios sino que el médico y las futuras generaciones médicas deberán trabajar en ese sentido. Por ello es sustancial trabajar a nivel educacional para que las próximas generaciones adquieran la capacidad para enfrentar esta real situación.

U:N.: Aparte de esa reforma normativa y educacional a implantarse ¿qué otro tema le parece importante destacar?

T.V.: A mi modo de ver el otro aspecto que quedaría para considerar sería el referente a dignificar el trabajo médico. El médico en este momento, y bajo sistemas que existen en el país desde hace muchos años, es un esclavo de su profesión sin recibir lo que realmente, y dignamente, le corresponde. En general se piensa que el médico se enriquece con su profesión, cuando realmente lucha a brazo partido por subsistir. En este momento hay una cantidad de médicos, muchachos jóvenes la mayoría de ellos recién recibidos, que no tienen donde trabajar. La mayoría de los médicos que trabajan en el mutualismo reciben sueldos que son verdaderamente vergonzosos. Tienen que trabajar en cinco o seis lados para tener un ingreso que les permita vivir medianamente bien. Eso sucede en la mayoría de los integrantes del cuerpo médico nacional. El patrimonio más rico que disponen, que es su tiempo, no pueden dedicarlo a profundizar sus estudios o a recrearse con su familia, ya que tienen que estar corriendo varias horas al día para poder reunir una cantidad de dinero que les permita vivir medianamente bien. Eso sucede en la mayoría de los integrantes del cuerpo médico nacional. El patrimonio más rico que disponen, que es su tiempo, no pueden dedicarlo a profundizar sus estudios o a recrearse con su familia, ya que tienen que estar corriendo varias horas al día para poder reunir una cantidad de dinero que les permita vivir más o menos decorosamente bien, y además sin perder de vista su tarea humanitaria y de dedicación y entrega por sus enfermos.

Todo ello es fruto de una falta de política organizada dentro del terreno de la salud. En un sistema organizado el médico puede trabajar disponiendo de un tiempo para sus enfermos, un tiempo para su familia y un tiempo para sus estudios. De ahí que en los países donde existe un seguro de salud el médico puede trabajar siete u ocho horas en un mismo lado, pudiendo dedicarle más tiempo a sus enfermos, con un mejor nivel asistencial, con más tiempo para sus estudios preparando temas para disent[illegible] foros o ateneos y recibiendo una retribución acorde a la real importancia que tiene el trabajo médico.

— Revalorizar el rol del médico en la sociedad.

U.N.: ¿Ud. piensa que la función médica se está desvalorizando en estos últimos tiempos?

T.V.: El médico no es superior a nadie, pero tampoco se puede desconocer la importancia que tiene su trabajo. Por lo menos mientras no entremos en una sociedad oscurantista donde sean los curanderos, magos o charlatanes quienes resuelvan los problemas de salud.

Los problemas de salud lo tienen que resolver los médicos. Pues bien, entonces dignifiquemos su trabajo. El médico tiene que ser retribuido en función de la importancia del trabajo que realiza. De esa manera podrá seguir haciendo una preparación continua, podrá seguir profundizando en sus estudios, y logrará que el nivel asistencial que otorga sea el más adecuado. Yo diría que en las décadas anteriores nuestros clínicos eran brillantes acá y en cualquier parte del mundo. Ahora el médico tiene que estar corriendo detrás de un sueldo, cosa que provoca que muchas veces se desintonice, de la actual problemática científica. Si a ello agregamos el desnivel en la disponibilidad de los adelantos tecnológicos que existe con los países desarrollados, estaremos ante la triste realidad que el servicio que se presta está lejos del que se logra en otras partes.

Creo que si hay que educar a la población, si hay que preparar a la generación médica del futuro, si hay que ir a un Servicio Nacional de Salud para que todos tengan el mismo nivel de asistencia y para que quienes tienen menos, aportan menos y quienes tienen más aportan más, también hay que crear conciencia en todos los niveles de la real significación que tiene el trabajo médico y por ende dignificarlo en su justa medida.

El médico debe trabajar como médico y no como en muchos casos en cualquier otra cosa para ganarse la vida.

U.N.: ¿Podría argumentarse que ello es debido a una superpoblación de médicos?

T.V. Quizás sea que hay muchos médicos en Montevideo y pocos en el Interior, pero yo pregunto, ¿quién va al Interior sin medios para trabajar y con sueldos que no alcanzan para nada?

Limitar el número de estudiantes en medicina, o en cualquier otra carrera, así porque sí, sin un estudio previo de necesidades y posibilidades, no es correcto ni simpático. Toda la población debe tener las mismas chances para poder estudiar y no transformar a nuestra Universidad en un ente elitista. Creo que específicamente en el aspecto médico si se organiza el trabajo y se va a un plan nacional de salud, redistribuyendo la población médica en el País, con medios adecuados y salarios justos, se logrará un mejor nivel asistencial igualitario para todos los uruguayos.

Además y finalmente, una política organizada de salud, no puede inscribirse exclusivamente, dentro del Uruguay. Debemos trabajar para que sea una política regional. En ese sentido pensamos que, para que se pueda mejorar el contexto de toda la problemática de salud en Latinoamérica se deberán mejorar las condiciones [illegible] ciales que afligen a los pueblos de [illegible] gión tan rica, tan poblada y tan [illegible] parada. ■



[illegible]906

Opina sobre el caso el Dr. Carlos Uriarte

S/A

Consultamos al Dr. Carlos Uriarte aspirante a Prof. Ascripto en la Cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El Dr. Uriarte precisó en primer término que sobre el caso Roslik prefería hablar en forma genérica aclarando si los elementos jurídicos que se manejan, pero que como profesional le era éticamente imposible manifestarse en concreto puesto que no tiene acceso a la información necesaria que surge del expediente.

Hecha esta aclaración decidimos hacerle algunas preguntas sobre los conceptos jurídicos que actualmente se conocen.

U.N.: Dr. Uriarte ¿qué se entiende por homicidio ultraintencional?

R.: El concepto de homicidio ultraintencional debe desdoblarse en dos aspectos: DAR MUERTE A UNA PERSONA y LA ULTRAINTENCION. Por ultraintención debemos entender el grado de la culpabilidad, cuando un resultado excede la intención del agente, resultado que aunque previsible no fue previsto en la especie.

En Derecho positivo uruguayo la ultranintención, sólo juega en delitos de traumatismo a lesión y de lesión a homicidio.

U.N.: Dr. Uriarte ¿la TORTURA está prevista como figura delictual en nuestro derecho?

R.: No, no está prevista. Sin embargo las figuras que signifiquen sustancialmente actos de tortura pueden ser llamadas por distintas figuras legales: por ejemplo cuando en algún delito contra la libertád en el caso previsto por el art. 286 del Código Penal que prevé la figura de "abuso de autoridad contra el detenido" es el caso en que se somete a un arrestado a rigores no previstos por los reglamentos.

Asimismo en el caso del homicidio muy especialmente agravado art. 412 del Código Penal prevé las graves sevicias como agravantes muy especiales del homicidio.

U.N.: Dr. Ud. recién mencionó la GRAVE SEVICIA, ¿qué se debe entender como Grave Sevicia?

R.: Sin perjuicio del sentido gramatical de la palabra, la acepción técnica pacíficamente restringe el concepto al de causación de sufrimientos innecesarios en la comisión del delito en cuestión.

Tomando el ejemplo del homicidio significa que se dé muerte sometiendo a la víctima a padecimientos físicos innecesarios al fin o al objeto de dar muerte.

El concepto debe apreciarse caso a caso según las circunstancias, medios de comisión del delito etc.

U.N.: Dr. Uriarte ¿puede haber un homicidio ultraintencional como consecuencia de una conducta que traduzca actos de grave sevicia?

R.: Puede concebirse actos de grave sevicia que no hagan previsible el resultado muerte, todo depende de los casos concretos. Esto es si las graves sevicias tienen una apreciable probabilidad o posibilidad de causar el resultado muerte.

Yo, pienso que según fueren los casos las sevicias pueden presentar una violencia tal que hagan previsible el resultado muerte.

En consecuencia al representarse el agente del delito, el resultado muerte evade de la zona de la ultraintención para caer en el campo de lo intencional en la modalidad del dolo eventual.

U.N.: ¿Cuál es su opinión técnica sobre el tema en cuestión?

Con toda modestia —culmina manifestando el Dr. Uriarte— me permito compartir la opinión sostenida entre otros por el Dr. Milton Cairoli en el sentido que las agravantes muy especiales de grave sevicia resulta aplicables aún cuando el homicidio sea incriminal a título de dolo eventual.

RESPUESTAS

Escribe: Rosana Cheirasco S/A N8162

El solo mencionar la colonia San Javier, hace que los uruguayos TODOS sin exclusiones reflexionemos sobre la violencia implícita en la muerte del Dr. Vladimir Roslik.

La situación que se ha creado a partir de la muerte del Dr. Roslik nos ha llegado y conmovido a todos por igual, en cuanto ha atentado contra nuestros valores y ha socavado nuestras bases sociales.

Entendemos que es inadmisible el silencio de quienes tienen la insoslayable obligación de aclarar en forma definitiva y concluyente la muerte del Dr. Roslik.

Quisiéramos respuestas certeras, de quienes sabemos tienen a su disposición toda la información necesaria para desenmascarar a los culpables.

Creemos necesario recordar aquí las palabras del nuevo Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral Hugo Medina, quien afirmó: "Es necesario que el ejército salga y salga con bien del Proceso".

Entendemos, que con los conceptos vertidos en la conferencia de prensa por el Pte. del Supremo Tribunal Militar Cnel. Federico Silva Ledesma, es muy difícil que por ese camino se esté en vías de encontrar el camino para salir con bien del caso Roslik.

En primer lugar en la conferencia de prensa el Pte. del Sup. Tribunal Militar admitió de hecho la existencia de dos autopsias disímiles:

La primera autopsia que en verdad no merece el nombre de tal, establecía como causa de la muerte del Dr. Vladimir Roslik: "PARO CARDIO RESPIRATORIO, SIN SEÑALES DE VIOLENCIA" según fuera recogido por el primer comunicado oficial hecho público por DINARP el jueves 19 de abril pasado.

Y, en la segunda autopsia se establece ahora sí en forma irrefutable que el Dr. Vladimir Roslik murió a causa de: "ANEMIA AGUDA Y SIGNOS DE ASFIXIA".

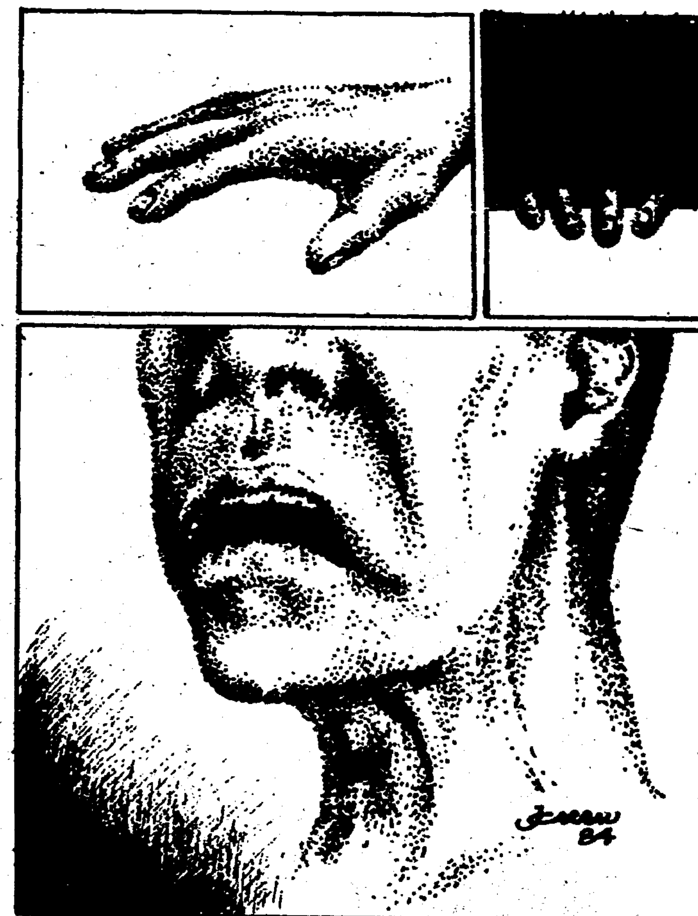
Es fácil comprobar sensibles diferencias entre ambas autopsias, no es necesario ser técnico en la materia para constatar que entre la primera autopsia realizada por el Dr. Sainz y la segunda realizada a pedido de la Sra. de Roslik hay grandes diferencias:

Las diferencias entre ambas fueron puestas de relieve por los diferentes medios de prensa responsables que entienden al igual que nosotros que informar significa un deber inexcusable para con la opinión pública.

De todos modos lo antedicho no es óbice para manifestar públicamente nuestro repudio hacia el profesional que actuó en forma incalificable como médico, desconociendo las bases deontológicas del juramento hipocrático y los principios básicos que deben signar los actos del médico.

En segundo término se informó por parte de la institución jurídico Militar que no se ponía en conocimiento público los nombres del os militares procesados por el fallecimiento del Dr. Roslik porque es necesario —se les dijo a los periodistas presentes— obrar con prudencia.

Es conveniente recordar que no fue éste el criterio que primó en estos largos once años no fue p[illegible]cisamente la prudencia, no fue tampoco el secreto en la etapa del presumario, jamás tenido en consideración.



La sangre vertida tan generosamente como los sacrificios de los campesinos hace brillar el sol...
En cada rincón de esta querida colonia

Surgirá San Javier con más vitalidad porque sabe callar sufriendo".

Sacerdote ALFREDO MERLINOV

(Cura párroco de San Javier)

Quisiéramos recoger en una pregunta el sentimiento popular que ha ganado la calle, que es preocupación permanente en las charlas de café, que se escucha en el ómnibus:

¿Porqué no se dan los nombres de los militares implicados en el caso Roslik?

No admitimos, que mientras concludadanos nuestros han sido sometidos sistemáticamente al escarnio público, empleándose para con ellos adjetivos de todo tipo, ahora, recién ahora se tenga en cuenta que las "marcas quedan para siempre".

No dejaremos de pedir hasta el cansancio lo que todos anhelamos: JUSTICIA PARA TODOS POR FAVOR: basta de culpas refugiadas en las sombras, en el ocultamiento.

De lo manifestado por el Pte. del Supremo Tribunal Militar Cnel. Federico Silva Ledesma en la conferencia de prensa se desprende que los movimientos llevados a cabo en el Batallón Nº 9 de Fray Bentos respondieron a algo más que meros movimientos rutinarios dentro del ejército.

Creemos necesario que en forma inmediata se establezca el grado de culpabilidad que le asiste a los oficiales involucrados, no es posible que sobre un punto tan importante se manejen imprecisiones que si homicidio culposo, que si homicidio ultraintencional, que si omisión.

Otro punto que exige inmediata respuesta y ha quedado de manifiesto en la segunda autopsia es que el Dr. Roslik fue víctima de torturas físicas. Constatar hechos como éste nos llevan a insistir sobre el hecho de que es necesario recibir una explicación oficial sobre el motivo que causó la anemia aguda y el síndrome asfictivo.

Entendemos que es el momento de recibir informaciones precisas, somos concientes que únicamente por el camino de la VERDAD podremos reconstruir nuestro querido Paisito.

Es imperioso que en forma urgente las autoridades den respuestas a todas estas interrogantes.

No olvidemos que desde el 16 de abril hasta hoy, lo único que realmente tenemos claro es que el Dr. Vladimir Roslik, joven médico de 41 años de edad, oriundo de la localidad de San Javier murió.

¿Las causas? las verdaderas causas sólo ellos las conocen... nosotros, el pueblo, sigue esperando respuestas.

006

LA TAREA COMUN

Escribe: Dr. Carlos Rodríguez Labruna



Estoy seguro que Ud. ya ha leído este artículo, quizás en más de una oportunidad, porque ha sido el tema de muchos discursos, editoriales, charlas, en fin de todo aquello que preocupa a la gente cuando tiene su destino comprometido, o cuando se lo quiere cambiar. Pero no por eso deja de ser una realidad, realidad tan vigente como comprometida y por eso lo planteamos.

La esencia de la cosa es la unidad nacional; la unidad de todos, la unidad de partidos, sindicatos, organizaciones sociales, del pueblo todo para alcanzar la meta común. No es éste un esquema esquivo ni engañoso respecto a la realidad que muchas veces superan en las ideas a los hombres y las colectividades. Nó, es simplemente una toma de conciencia frente al ruguay de hoy, frente a la salida democrática, frente a todo lo que nos compromete recuperar la libertad.

Pienso que es algo más que eso. Durante largo tiempo los uruguayos cultivaron un estilo de individualismo propio de nuestro carácter y de la realidad política de esos tiempos. Tareas comunes no constituyeron en esa etapa meta o alianza, porque en alguna medida el interés sectorial o individual soincida con el interés colectivo o éste colmaba a aquél. De eso nada quedó. Ya antes de 1973, la realidad nacional había cambiado esa ecuación política y social que nos caracterizaba; la crisis se había encargado de hacerlo, la falsedad electoral lo confirmaba, gobiernos impopulares escudados en la oligarquía y la represión; todo junto trajo una pérdida de los derechos de la gente y el fin de la estabilidad democrática.

A partir de ahí todo cambia. La república desaparece como tal y todo queda reducido a la tragedia, tragedia para el país, para sus instituciones y su gente. Inútil el inventario, todos lo conocen y lo hemos padecido. De ello queda como primera consecuencia a rescatar y que hoy nos convoca con más fervor y convencimiento. Nada ni nadie puede resistir a la unidad del pueblo en la defensa de aquellos ideales perdidos. Importa a medir la tarea a cumplir. Conocerla y convocarse por la misma. Pero fijado el derrotero, la unidad de las fuerzas políticas y sociales debe ser integral y generosa. Toda esta larga historia tiene como testimonio irrebatible que cada episodio en que se actuó unitariamente, el éxito acompañó a sus inspiradores, llámese resistencia, plebiscito, elecciones internas, movilizaciones, protesta, obelisco, recolección de firmas.

El papel consiste en plegar al interés común los elementos diversos de la nación para conducirla a la salvación, imponerse el deber, más allá de las dificultades que existan, de desempeñarlo durante la crisis, para luego y como el País lo quiere son instrumentaciones dignas desempeñarlas también en la tarea de reconstrucción. Podemos encontrar viabilidad a este ideal comunitario, pero no habrá rutina ni pretensión por más justificada que sea que pueda alzarse contra el deseo dè unir y agrupar a todos los orientales para darnos instituciones libres y democtáticas para todos, y luego construir una sociedad justa.

Lenta y progresivamente la unidad se ha hecho, ayudándonos mutuamente, sin otro objetivo que los referidos, seguiremos en la etapa de la reconstrucción.

Escribe: Jorge Pelfort

Timba, Mafia y Moral

"ITALIA: de los Vestuarios a la Cárcel"... "Son 33 los Jugadores que los Jueces quieren llevar a Procesamiento"... "Piden Año y Medio de Cárcel para Paolo Rossi"...

Eran éstos algunos titulares muy comunes a mediados de 1980 cuando estalló el escándalo del "totocalcio" en Italia, llevando al procesamiento de dirigentes, entrenadores y futbolistas que **"...apostaban gruesas sumas a la derrota de sus propios equipos y luego, en el campo de juego se comportaban consecuentemente".**

El cable de ANSA nos dice que **"...once futbolistas y un dirigente fueron enviados a la cárcel ayer al finalizar los partidos de la Liga en relación con el escándalo del fútbol. La policía además repartió, más de dos docenas de citaciones judiciales a entrenadores, presidentes de clubes y directivos, entre ellos los presidentes Boniperti (Juventus), Fabretti (Bologna) y Ferlaino (Napoli)".**

A pesar que, lógicamente, a todos los acusados no se les pudo comprobar plenamente su culpabilidad, sufrió condena de descalificación perpetua Felipa Colombo, presidente del Milán, institución sancionada junto con el Lazio a descender automáticamente a la divisional B. Fueron condenados 21 jugadores con suspensiones de hasta 6 años. Varios integrantes del seleccionado nacional se vieron afectados, entre los más conocidos Cacciatore con 5 años, el arquero Albertosi con 4 años y el gran divo del fútbol peninsular, Paolo Rossi, con 2 años.

Idolos con pies de barro, cuyas multicolores efigies pululaban por doquier como símbolos del deportista ideal, por cuyos nombres enronquecían las gargantas de la muchedumbre, a la que estaban traicionando... Mayúscula aberración. Pero a la vez, nada extraña consecuencia del submundo del juego desarrollado en torno a dicho vicio social.

En Italia le llaman "totocalcio". En el Uruguay acaba de nacer con el nombre de PROFU, según ley 15.552 promulgada por el Poder Ejecutivo el pasado 21 de mayo, refrenada por los ministerios de Economía, Justicia y ¡EDUCACION!

Si en nuestro país existe, como más de una vez se ha insinuado, una incipiente mafia del fútbol, pues, ¡aleluya!, ahora no la ataja nadie.

Ya en 1972 se había pretendido establecer aquí el LODE (lotería deportiva), a cuyo fracaso no ha de haber sido ajena la enjundiosa y exhaustiva exposición llevada a cabo en agosto de dicho año en el Senado por el profesor Carlos Julio Pereyra, aunque sin rozar siquiera los mencionados aspectos colaterales que el juego suele engendrar y que determinaran en Italia tan estridente eclosión. Denunciaba sí, el intento de difusión de la lacra social que el juego constituye, máxime cuando se dirige a abarcar todo el espectro de la población como tiende la apuesta futbolística, no limitada a una élite adinerada como en otros casos. Sostenía que **"...aunque diera la difusión del juego utilidades para atender obras de beneficio social, ese beneficio no estaría en relación con el daño moral que a la población causa".**

Y exaltaba los nombres de distinguidos políticos de los diversos partidos que, desde aquel mismo recinto combatieron constantemente la difusión del juego, como Atilio Arrillaga Safons, Lorenzo Batlle, Juan V. Chiarino, Ten Arocena, Bove Arteaga, Cassinoni, Barrios Amorín...

Quienes hoy como ayer han defendido el establecimiento del LODE o del PROFU, han sostenido los mismos estereotipados argumentos que son:

a) ES SOLO UNA TIMBA MAS ENTRE TANTAS: No es cierto. Es una timba con graves implicaciones sociales desde que funcionará principalmente a nivel de pueblo modesto. No es lo mismo el PROFU que la ruleta o el bingo. Tampoco es argumento que ya existen juegos de apuestas populares como las carreras o la quiniela. Reconocer la existencia de un mal debe comprometernos a combatirlo, no a difundirlo.

b) EXISTE EN MUCHOS PAISES: Argumento cierto pero falaz. El crimen las drogas, la pornografía, se extienden por todo el mundo y no por ello debemos franquearles el paso y mucho menos cooperar en su difusión argumentando las dificultades que existen para combatirlos.

c) BENEFICIARA AL DEPORTE: El deporte debe tender a la salud del cuerpo tanto como del espíritu, según el viejo lema de "mens sana in corpore sanum". Perjudicará a nuestro fútbol al agudizar uno de sus principales males: la polarización de la afición en torno a un par de equipos poderosos. Barajando posibilidades contantes y sonantes, ¿cuántos partidarios de equipos chicos no apostarán contra su propia institución cuando enfrenten a aquellos? Por quien hincharán entonces, ¿por el club de sus amores o por sus arriesgados pesitos? Inconscientemente los apostadores irán derivando a engrosar las filas de los equipos grandes. Y si se nos argumenta que ello no ha sucedido en otras latitudes, se debe a la mayor diversificación de equipos poderosos, cualquiera de ellos con iguales posibilidades de obtener un triunfo. El hincha perderá así su más noble característica, su indeclinable fidelidad a una enseña, su **idealidad**, convirtiéndose en un **traidor deportivo.** ¿Puede ser ésto beneficioso para el deporte?

Y por si fuere el propio Estado quien pensara beneficiarse con la timba deportiva, nada mejor que traducir estas expresiones vertidas en el Senado con la elocuencia, sencillez y autoridad moral de Javier Barrios Amorín:

"Es desalentador bajo el punto de vista de los verdaderos intereses nacionales contemplar cómo se vincula la difusión del juego a razones fiscales. El Estado es interesado en que se juegue más, como es interesado en que se consuma más caña, porque obtiene también más recursos, y después todo se arregla con aplicar a fines útiles lo que produce la comisión... Gobernar es intensificar la educación y no los vicios. Gobernar es combatir la desocupación dando trabajo y no juego... Formar ciudadanos requiere el ejemplo de gobernantes y políticos sumado a la acción de los educadores. Y educar es enseñar desde los bancos de la escuela que extender un vicio es conspirar contra la marcha y el destino de la sociedad".

1 x 5
Multiplique una radio por 5. Siempre le dará 30.
Usted quiere, debe y ahora puede saber de qué se trata, sin moverse de la 30.
Una radio que quintuplica su poder de comunicación, compendiando la programación de 5 radios distintas.
Mueva su inteligencia, sin mover el dial. Y multiplique por 5, las respuestas a todas sus preguntas
Concluirá que, a decir verdad, sólo la 30.
CX 30 LA RADIO

HACIA LA RESTAURACION DEL PODER JUDICIAL

Escribe: Dr. Rodolfo Canabal



El tema de la situación en que se debate la Administración de Justicia, que hace muy poco tiempo fue motivo de amplia consideración en el III Encuentro Nacional de Abogados realizado en nuestra ciudad, con participación de las entidades que nuclean a los abogados en toda la República, ha vuelto a ocupar el primer plano de la atención nacional. Y ha vuelto a ocuparlo con plena justificación.

En efecto: el Poder Judicial, independientemente de las disposiciones que regulan actualmente su funcionamiento que por muchas razones hemos considerado inadecuadas, está básicamente encargado de la tutela de los derechos fundamentales, que es lo mismo que decir de la plena vigencia del orden jurídico, y de su sistema de garantías. Nada más pero también nada menos.

Ello significa que un servicio que tiene tan trascendentes cometidos debe estar dotado de los medios aptos para desenvolverlos con la máxima eficacia, tanto desde el punto de vista de las personas que en él actúan, en cantidad y en calidad, como relativamente a los asientos físicos en que se encuentran ubicados sus órganos, como en lo relativo a los medios de toda índole que son necesarios para que esos servicios se cumplan cabalmente.

Pero, es necesario repetirlo una vez más, la situación imperante está lejos, muy lejos, de tal desiderátum, y determina de manera inexorable que el servicio se preste en condiciones muy alejadas del grado de feiciencia mínimamente requerido.

El Poder Judicial, muchas veces se ha dicho y repetido, es un poder que tradicionalmente ha sido pobre, pero dentro de una pobreza queen dignidad y decoro le había permitido desarrollar sus competencias también con decoro y dignidad, aunque no simpre con la presteza deseable. Pero esa situación se ha revertido en los últimos años, especialmente durante la última década, hasta alcanzar un grado de deterioro tal en los tiempos más recientes que en muchos casos han venido a justificar el concepto tan frecuentemente empleado, de "denegación de justicia" con que antes se aludía a las demoras pero que ahora, lamentablemente, alude a los casos tan frecuentemente producidos de ausencia efectiva en la prestación del servicio.

Es que, al margen de que por razones que no es necesario explicar un servicio que tiene la finalidad de tutelar el orden jurídico no fue preocupación prioritaria últimamente, a medida que ha transcurrido el tiempo, cuando el crecimiento demográfico y las circunstancias del medio han creado crecientes necesidades de intervención de los órganos de la judicatura, paralelamente se le han asignado para atender sus necesidades recursos menores en cifras relativas y, lo que es todavía más grave, no se han cumplido total y oportunamente los créditos presupuestales que le corresponden; vale decir: no siempre se le han entregado todos los recursos presupuestalmente asignados.

De acuerdo con la última información, suministrada en el Ministerio de Justicia el año anterior, el monto del presupuesto del Poder Judicial el año anterior, el monto del presupuesto del Poder Judicial ascendía a solamente el 0,9 por ciento del presupuesto general, o sea menos del uno por ciento.

Entonces, claro está, no puede llamar la atención que el servicio se haya deteriorado tan agudamente y que los abogados deban ser todos los días simples mendicantes de favores de las dependencias judiciales, porque al final en eso viene a quedar el ejercicio de los derechos ya que éstos deben ser pedidos hasta como favores, con total desvirtuación del orden natural de las cosas.

Es que con sueldos insuficientes por su pequeñez, con locales completamente inadecuados, con incomodidades y ausencia de elemental confort, sin medios disponibles, con dotaciones de funcionarios que en muchos casos han descendido en lugar de por lo menos mantenerse en número de plazas en actividad, las cosas no pueden ser de otra manera. Y ello ante la indiferencia de quienes tienen responsabilidades de gobierno, que conocen perfectamente dicha realidad pero que nada efectivo tratan de hacer para mejorarla.

El Poder Judicial, creemos necesario afirmarlo muy claramente, dispone en general de un personal humano cuyos valores éticos son reconocidos. Tiene entonces una base de valor inestimable para encarar la trascendente tarea de recuperar el servicio. Pero esa recuperación debe ser iniciada ya, sin demora, si no se quiere llegar tarde. Si se quiere evitar que el deterioro de la actual situación, con su secuela inevitable de deterioro en la relación personal, de los funcionarios entre ellos y de los funcionarios con los curiales, llegue a dificultar más la total recuperación del servicio, se debe encarar enseguida, mancomunadamente por todos los sectores, la tarea de restaurarlo.

Para dicha tarea será fundamental que se deje la indiferencia con que, en los últimos tiempos, se han tratado los intereses y las opiniones de los sectores profesionales.

Deuda Latinoamericana: Un problemático legado

Escribe: Cdor. Arturo Gomeza

El tema de la deuda externa latinoamericana ha trasndido, desde hace tiempo, su ámbito natural de discusin para introducirse en las conversaciones cotidianas. los foros especializados y organismos financieros se trasladado a la boca de los pueblos. No es extraño ences, escuchar comentarios sobre la magnitud de la deuper cápita que deben afrontar los habitantes de tal o al país. La cifra variará según de quien se trate. Cada gentino deberá pagar por ejemplo, aproximadamente 00 dólares para contribuir a cancelar la pesada herencia lada por el gobierno militar. Cada brasileño deberá gar 760 y cada chileno 1650 dólares. En conjunto a iembre de 1983 los latinoamericanos debíamos la frioa de 336.000 millones de dólares, según las estimacios del Banco Interamericano de Desarrollo.

No es novedad para nadie, aún para el más despreiido, que su magnitud actual supera las reales posibilides de pago de la mayoría de las naciones del contite. Esta realidad ha llevado a que los especialistas nten pergeñar fórmulas de pago, esperas y refinanciames, de dudosa posibilidad de cumplimiento. Puesto a la de por sí abultada deuda, se agregan en oportud de cada refinanciación o renegociación comisiones, gastos de administración e intereses cada vez más onerosos. La banca internacional se niega a reconocer en forma explícita la insolvencia, latente o manifiesta, de la mayoría de sus deudores. El hecho claro e incontrovertible es que en las condiciones actuales, el pago aparece como una alternativa viable únicamente incurriendo en un costo social mayor para nuestros pueblos. Con el único fin de mantener la ilusión de que se puede cumplir aumentando la miseria y las privaciones de la nación americana.

La pesada carga depositada sobre los castigados hombros de los habitantes de la región, impuesta por los gobiernos autoritarios que prevalecieron hasta hace muy poco, parece tender a aliviarse con el retorno al poder de gobiernos democráticos en Perú, Ecuador, Bolivia y Argentina, y con los cambios que se insinúan en otros países, caso de Brasil y Uruguay. La mayor receptividad a los justos reclamos populares, proveniente de las democracias renacientes, puede provocar un radical cambio en la estrategia adoptada frente a los acreedores. A las situaciones de postergación y miseria de grandes sectores de población, que se derivan de estructuras económicas

DPTO. PROC. 30/6/84 TL

Escribe: Gustavo Borsari 93786

LOS NOMBRES DE TODOS O DE NADIE

"Todas las personas son iguales ante la ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes". Art. 8o. de la Constitución de la República".

Aparte del drama tremendo que significa para una esposa y para una familia perder injustamente a uno de sus integrantes, como lo fue el caso del Dr. V. Roslik; continúan apareciendo irregularidades en el desenvolvimiento del mismo —ahora de tipo formal— que nadie puede explicarse.

La semana pasada fue dado a conocer por parte de la Justicia Militar detalles del proceso que se sustancia en virtud del fallecimiento del Dr. Roslik. Entre esos detalles se da cuenta de que procesaron a dos oficiales del Ejército involucrados en la muerte del médico de San Javier. Se dice por parte de la Justicia Militar que a uno de los oficiales se le tipificó el delito de "homicidio ultraintencional" y al restante "irregularidades en el servicio". Acto seguido se informó que no iban a ser revelados los nombres de los militares porque se consideró que "el hecho de que una persona sea procesada es exponerla al desprestigio, al desprecio a veces de la opinión pública, según el delito que se haya cometido". Se dijo asimismo que no se iban a aportar otros elementos del sumario "porque se estaría violando la norma, la reserva que debe tener ese sumario". Estamos totalmente de acuerdo con lo expresado en ese momento, salvo por el "insignificante" detalle que contradice flagrantemente el criterio que se debió utilizar siempre con las personas procesadas: hemos asistido en estos once años a decenas de procesos cuyos nombres y apellidos se han propalado por todos los medios de comunicación y ningún integrante de la Justicia Militar jamás defendió el justo criterio que hoy se utiliza con estos dos integrantes de las Fuerzas Armadas. Asistimos, pues, perplejos a otro acto arbitrario de la Justicia Militar utilizando la norma según lo que el momento y las circunstancias aconsejen. Nos viene a la mente aquellas palabras de Artigas tantas veces vanamente invocado: "Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato... Toda clase de precauciones deben prodigarse cuando se trata de fijar nuestro destino. *Es muy veleidosa la probidad de los hombres, sólo el freno de la constitución puede afirmarla...*"

¿Hemos llegado, acaso, al extremo de dividir en categorías a aquellas personas que van a ser sometidas a la justicia? ¿Qué otra cosa puede pensar alguien que —como nosotros— se dedica a opinar? ¿Porqué razón sino por un privilegio sobre las demás personas es que en los casos de los procesados militares no se da a conocer su nombre y en los múltiples casos de delitos por subversión se ha difundido en todos estos años los nombres de los procesados sin prurito alguno? ¿Es que para ellos no existe también la norma que indica que ciertos datos del proceso y del sumario son reservados para el manejo del Juez que entiende en el caso? Debemos entender *—o deben entender, mejor—* que aquí los uruguayos somos todos iguales y que si hay alguien que desgraciadamente debe ser llevado ante los tribunales para que éstos juzguen acerca de su conducta, este uruguayo es titular de todos y cada uno de los derechos de que gozan los demás habitantes de esta tierra, *incluídos los militares.*

¿Acaso —¡oh! criterio humano tantas veces desvariante— existe aún algún grupo de ciudadanos uruguayos que crea que por su solo esfuerzo, o por el concurso de sus únicas posiciones el destino nacional ha de ser más justo o mejor? ¿Asistimos acaso a un renacimiento del espíritu mesiánico que se atribuyeron los oficiales de las Fuerzas Armadas allá por junio de 1973? Distintos hechos nos hacen temer acerca de ello: estudiantes del Liceo Militar desbordados por la ira; Dr. V. Roslik muerto en el Batallón de Infantería No. 9; tratamiento desigual a procesados civiles en estos últimos años y procesados militares recientemente. ¡No! Nos negamos terminantemente a que el Uruguay siga siendo así. Ni el militar ni el tupamaro han tenido, ni tienen, ni tendrán el derecho de disponer de la vida o de la integridad física de las personas. Ni tampoco tienen ni tendrán la potestad de pasar por encima de la norma, creada precisamente para regular las normales relaciones de la vida en sociedad.

Lo del título, amigo lector, se deben dar los nombres de todos o de nadie; porque aquí, en esta tierra, debemos preservar aquél viejo adagio pronunciado por un paisano quién sabe por qué tiempos, que nos distingue con un sello no mejor que otros, pero si particular: "Yo me quedo en esta tierra porque acá naides es más que naides". Que así sea.

Instrucciones a Perette

Miguel Unamuno diputado justicialista impulsa gestiones

~~Señor presidente:~~

Desde hace varios años, los países del Cono Sur se encuentran sufriendo situaciones de violencia, emanadas de los regímenes militares que han usurpados el poder popular.

Nuestro país ha iniciado con esperanza la reconstrucción del sistema democrático de vida. Los años de oscurantismo sufrido han servido, sin duda, para que comprendamos que el mantenimiento del sistema elegido por el pueblo se encuentra estrechamente unido al sistema político de nuestros países hermanos. Por tal razón no puede sernos indiferente la situación de los derechos humanos en Latinoamérica y, en especial, la de la hermana República Oriental del Uruguay, con la cual nos vincula una lucha común en las guerras por la liberación nacional y donde el general José Gervasio Artigas constituye la prueba irrefutable de nuestra común raíz histórica.

Desde este Parlamento se ha denunciado la situación de los presos políticos en el Uruguay y se ha reclamado por su liberación. Mas, no obstante ello, se torna necesario que el gobierno argentino se haga cargo en forma expresa de los compatriotas que se encuentran detenidos en el país hermano por razones estrictamente políticas. Nos referimos a la situación de cinco ciudadanos argentinos que, además de haber sido privados de su libertad, han sufrido graves torturas, infligidas reiteradamente. Ellos son: **1) Mauricio Cruz Ruiz Díaz, nacido el 22 de septiembre de 1930 en Entre Ríos. Fue detenido el 2 de agosto de 1972 y condenado a trece años de penitenciaría. 2) Daniel Luis Salico Sandoval, 26 años. Nació en Córdoba. Fue detenido en Montevideo el 10 de junio de 1983. Aún no ha sido sentenciado, 3) Marcelo Fabián Muñoz Fernández, 24 años. Detenido el 23 de junio de 1983. Aún no se le ha dictado sentencia. 4) Raúl Alejandro Pitaluga Ortiz. Nacido en Buenos Aires el 18 de marzo de 1931. Detenido el 21 de abril de 1974, fue condenado a ocho años de penitenciaría. 5) Laureano José Riera Galeano. Nacido el 23 de abril de 1943 en Buenos Aires. ~~Fue detenido el 27 de julio de 1972 y condenado a doce~~ años de penitenciaría. Todos ellos se encuentran alojados en el penal de Libertad.**



Resulta entonces de toda justicia que la Argentina de hoy reclame a las autoridades militares uruguayas la liertad de nuestros connacionales. Es necesario, también, que nuestro embajador en la República Oriental del Uruguay haga saber a las autoridades uruguayas la inquietud que se ha generado en el pueblo y gobierno por la situación que viven nuestros compatriotas. Deberá realizar gestiones de tipo asistencial visitando a los detenidos en el penal donde se encuentran alojados y obtendrá para los mismos apoyo jurídico que asegure a nuestros compatriotas el ejercicio de sus derechos.

Miguel Unamuno.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Exhortar al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y culto, se impartan instrucciones al embajador argentino en la República Oriental del Uruguay a fin de que:

1° — Realice ante las autoridades uruguayas gestiones haciendo saber la inquietud que provoca en el pueblo y gobierno argentino la prolongada detención que sufren nuestros compatriotas, privados de su libertad por causas políticas.

2° — Recabe toda la información sobre la situación legal y personal de los detenidos.

3° — Gestione su libertad y tome contacto con éstos en el penal, ocupándose especialmente de las condiciones de alojamiento y del trato que reciben.

4° — Apoye la defensa de sus derechos mediante la obtención de la correspondiente asistencia jurídico-legal.

Miguel Unamuno.

DPTO. PROC. 009 0300

EL REGRESO

¿Se olvida que todavía la gente se pregunta como pudieron escaparse de la cárcel los principales tupamaros, excavando un largo túnel cuyos escombros guardaban en sus propias celdas? Y, por cierto que no fueron políticos los encargados de custodiarlos. Se dice que Ferreira anduvo recorriendo el mundo atacando el País. Se padece una evidente y lamentable confusión: Ferreira no habló mal del País, sino de su gobierno actual, cuya política criticó, como lo hemos hecho tantos otros y como hoy lo hace —como puede— la casi unanimidad del pueblo uruguayo. Quien recuerde la exposición que Wilson hiciera ante una Comisión Parlamentaria de los Estados Unidos para asuntos americanos, en el año 1976, —que fuera publicada, con la anuencia del gobierno en todos los diarios uruguayos— recordará que reiteró que no pedía ninguna clase de intervención; por el contrario, planteó que aquel país dejara de intervenir apoyando a un gobierno que no era el elegido por el pueblo uruguayo. Si eso constituye delito, muy pocos uruguayos vamos a quedar libres de culpa.



Escribe: Ricardo Rocha Imaz

Reencuentro y Unidad



Para el próximo 16 está fijada la fecha del retorno de Wilson Ferreira Aldunate.

El acontecimiento escapa a los límites de un partido político, aunque como en el caso se trate del líder de nuestro partido, para transformarse en un hecho de trascendencia nacional.

La gravitación que, aún desde el exilio, ha tenido Wilson Ferreira Aldunate en la búsqueda afanosa, desde hace once años, por la recuperación de la libertad y de la democracia en el Uruguay, lo ha transformado en un símbolo.

Esto hace que, en momentos de su retorno, todas las banderas, no sólo las de su partido, todas las banderas se eleven, en júbilo, para recibirle.

El 16 de junio, entonces, será un día de fiesta. No se trata de una fecha de enfrentamientos. No se trata de si se viene en son de guerra o de paz. Se viene a cumplir con un deber irrenunciable con el país, con todo el pueblo uruguayo.

Toda otra especulación es equivocada. El objetivo es, pues, muy claro. Se viene, casi, en hombros de la historia.

América toda es un rosario de ejemplos. Para un reencuentro, para sellar la paz y la unidad de todo el pueblo, volvieron en su hora los Velazco Ibarra, los Paz Estenssoro, los Haya de la Torre, los Getulio Vargas, los Perón, ...

La gente americana los recibe alborozada, con un clima de fiesta, de alegría, porque intuía, sabía, que con ellos volvían las mejores tradiciones nacionales. Por encima de las valorizaciones que se tuvieran de cada uno de estos caudillos, y vayan si eran encontradas las opiniones, había un sentir patriótico que hacía que todos abrieran sus brazos en un gesto fraterno, para recibirlos.

Esta es la consigna de hoy, en este Uruguay que tanto queremos.

Todos debemos estar a la altura de las circunstancias. El pueblo recibiéndolo multitudinariamente, y quienes deben, teniendo el gesto que todo el país y toda la opinión mundial espera, para que sea realmente efectiva la reconciliación nacional.

El 16 es el día, ni antes ni después. El gran plebiscito popular, la gran opción nacional, no será en noviembre, ni en las etapas previas, será ese día.

Todo es el 16 de junio. Desde Colonia hasta Rocha, y desde Artigas hasta Montevideo, el país vibrará al unísono, concurriendo a la Ciudad Vieja para recibir a Wilson Ferreira Aldunate.

Y apresurémonos a precisar: ¡muy poca cosa sería que los blancos hiciésemos de su llegada un acto de partidarismo!

No!, no es nuestro el acto. Como no es solamente nuestro el líder. Es de todo el país.

No viene con un cintillo ceñido a su solapa. Viene con la bandera nacional. Viene como un Conductor del reencuentro y de la unidad.

Entonces, los que por acá estamos, también lo vamos a recibir como al hombre de la esperanza.

Todo esto tiene que quedar bien claro desde ya. Porque es toda la gente la que tiene derecho a creer en algo, a tener una esperanza.

Y una última invocación: ojalá que todos, todos, sepamos ser dignos de este momento excepcional para el futuro de los orientales!

PROC. 72

8403906

DE WILSON



Por todo elló, entonces, el problema es esencialm
político y como tal debe resolverse. Es indudable
guste o no al gobierno, Ferreira es un político de eno
gravitación popular. Entonces, ¿es posible conciliar
permanente llamado a la concordancia, a la reconcilia
de los orientales, con un también permanente propó
de sancionar con la cárcel al adversario político? Si r
mente se quiere sellar un verdadero entendimiento
triótico entre los uruguayos; si efectivamente se busca
apertura democrática, no será por el camino de los rev
chismos políticos de grupos, o personales, que se ha
de encontrar la conciliación.

De cualquier manera, Wilson Ferreira Aldunate, est
en su patria, tan materialmente desarmado como se
tan firmemente dispuesto a luchar civilizadamente
sus ideales y con tanto amor por su País como un
partió.

¡Bienvenido compañero!



ALERTA A LA POBLACION

Otra fiera anda suelta

No se trata de la leona ni del puma de reciente notoriedad. Como todos pudieron apreciarlo el jueves 31 ppdo. en Telenoche, durante la disolución de la concentración de UNTMRA frente a la Cámara de Industrias, un obrero joven y de barba, con un cartel arrollado (claro signo de que había acatado la orden policial de retirarse), conversaba pacíficamente con un integrante del Cuerpo de Granaderos. De pronto la fiera, luciendo el mismo uniforme y empuñando con ambas manos su garrote, atacó al obrero por detrás. El primer golpe, aplicado a la manera y con la potencia de quien quiere talar un árbol de un solo hachazo, fue horizontal, a la altura de los riñones. Los siguientes, de diferentes estilos, pero con igual saña y ferocidad.

No conocemos el nombre del obrero agredido. Pero la fiera puede ser fácilmente identificable para quien correspondiere hacerlo, con sólo repasar la película. Para confinarla, como a la mil veces más inocente leona del Parque Posadas, en el ámbito donde sus malignos instintos no constituyan un peligro para la sociedad: entre rejas.



¡La libertad no se negocia!

Un domingo diferente. Inusual despliegue policial y concentración ciudadana en el Cordón. Desde la Feria de Tristán Narvaja hasta el Obelisco el pueblo se reunió reclamando libertad y cultura popular. Convocaron los Partidos Políticos opositores, ASCEEP-FEUU, PIT y FUCVAM. Se produjeron disturbios que produjeron heridos y detenidos.

En la hora de la conciliación, se espera que el futuro traiga un cambio en la postura oficial frente a la movilización popular, como único medio de asegurar la tan ansiada transición hacia la democracia en un clima de paz.

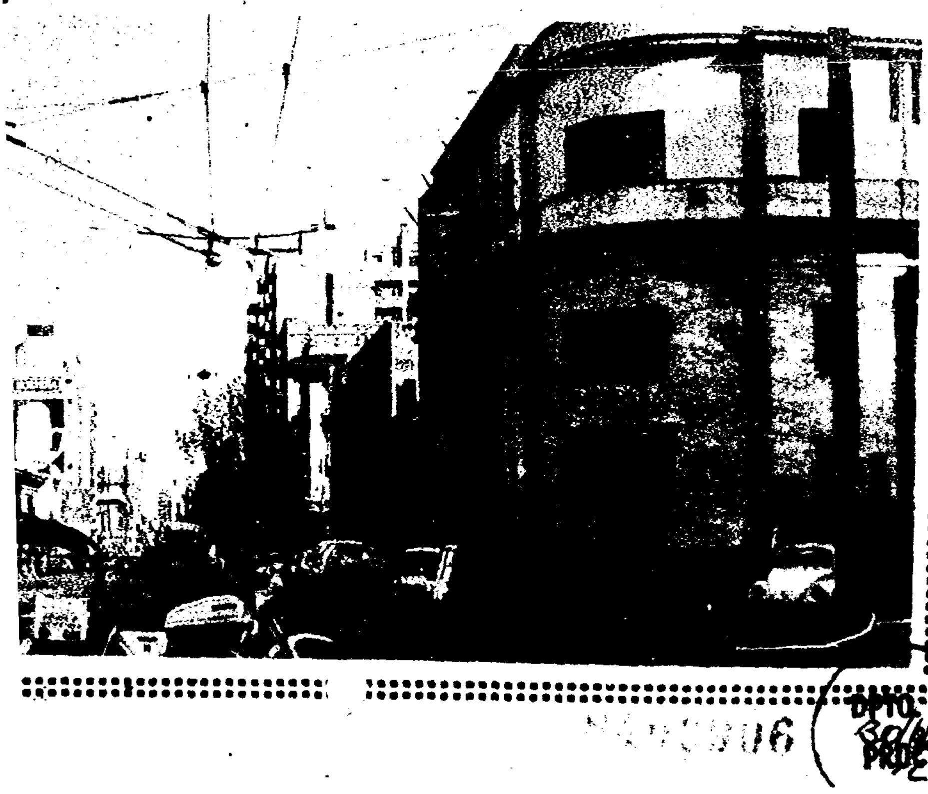
Por Libertad y Cultura Popular, fue la consigna de la convocatoria de la denominada Intersectorial. El nucleamiento que agrupa a los partidos políticos uruguayos y a las asociaciones gremiales del país tenía previsto un gran acto en la Avda. 18 de Julio, desde el Obelisco a la Universidad. La autorización para la realización del mismo fue denegada.

El domingo, la zona en la que se iba a desarrollar el acto, apareció fuertemente custodiadas. Por Bulevar Artigas y por las calles internas del Parque Batlle era dable observar un continuo patrullaje de elementos policiales a caballo y en vehículos. Las motocicletas de la policía de tránsito recorrían a gran velocidad la Avda. 18 de Julio. Piquetes policiales ocupaban las aceras del Banco Hipotecario, la Universidad y la zona ubicada entre Sierra y Gaboto. También se observaron vehículos antimotines en 18 de Julio y Minas.

La habitual tranquilidad de día no laborable, normalmente sólo interrumpida en las adyacencias de la tradicional Feria, se vio alterada por el tránsito de numeroso público y de vehículos que a pesar de que el acto había sido prohibido se congregaron en el lugar. La gente batiendo palmas y entonando estribillos libertarios se desplazó a lo largo de la principal avenida. Los automóviles haciendo sentir su presencia con sus bocinas, como intentando demostrar que no se encontraban allí por casualidad. Jóvenes, ancianos y familias con niños, integrantes de un pueblo pacífico y tolerante, pero firme a la hora de reivindicar sus derechos. Y si el domingo hubo disturbios, detenidos y heridos, fue porque aún persisten ciertas formas de intolerancia incompatibles con la tan proclamada transición hacia la democracia.

Desde esferas del gobierno debe entenderse que la intolerancia no es el camino; que el pueblo igualmente busca expresarse a pesar de los nones y de las demostraciones más o menos ostensibles de fuerza. El miedo se va resignando y en su lugar renace la vieja vocación democrática de los orientales.

Los que no lo entiendan así estarán apostando en contra del verdadero sentir nacional y conduciendo al país por senderos oscos de impredecible definición.



VEGH VILLEGAS Y SUS ULTIMAS DECISIONES.

Semanas atrás el Ministro de Economía, denominado por algunos como el administrador de la deuda externa uruguaya, y en las horas previas a su partida a los EE.UU. y Gran Bretaña, donde mantendrá contactos con autoridades del F.M.I. y de la banca internacional acreedora nuestra, realizó una serie de anuncios, que nada bien cayó sobre la población. Entre los anuncios, comunicó que los salarios de los funcionarios públicos aumentará un 10% y el salario mínimo nacional tendrá equivalente incremento, ambos retroactivos al 1o. de mayo. Mientrs tanto, los salarios de los trabajadores privados continuarán en el



regimen en vigencia. Las tarifas de los servicios públicos se incrementarán también alrededor de un 10% mientras que el combustible sufriría un aumento del 13%. Con referencia a los salarios, hizo la salvedad que, no sufrirá el descuento correspondiente al adelanto de N$700 de setiembre de 1983, sino que se congela en los N$600. Asimismo, se adoptaron medidas a efectos de abatir el deficit fiscal. Entre otras medidas, se aumentará la tasa básica del IVA del 18 al 20% sin modificar la tasa mínima que seguirá en el 12%; se incrementará el impuesto a los combustibles del 60% al 70%, se propone la creación de un tributo del 1% que gravará la venta de moneda extranjera en el sistema financiero a personas físicas y jurídicas y se rebaja las detracciones del 10% al 8%. Como consecuencia de todas estas medidas proyectadas, y algunas ya aplicadas, se escucharon una serie de críticas, por el agravamiento de la crisis que acarreará dichas medidas, inspiradas en tranquilizar a nuestros acreedores, que en el bienestar popular.

COMISION PARA LA DEFENSA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Por iniciativa de los trabajadores de la prensa, de los directivos de los medios de prensa auspiciada por A.P.U. se constituyó la Comisión mencionada y su Secretaría de Coordinación.

La Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa quedó integrada por, Dr. Tomás G. Brena, Dr. Fernando Herrera Ramos, Prof. Ofelia Machado Bonnet, Dr. Carlos Manini Ríos, Dr. José M. Robaina Anzó, Dr. Oscar Secco Ellauri, Dr. Rodolfo Tálice y Dr. R. Valdés Costa. La Secretaría de Coordinación que tendrá como cometido la faz de investigación y denuncia a todo ataque a la Libertad de Prensa, está integrada por el Sr. Danilo Arbilla, Dr. Washington Beltrán, Dr. Rodolfo Canabal, Sr. Ruben Castillo, Sr. Luis M. Moris, Dr. Rafael Noboa, Dr. Luis A. Seló y Sr. Jorge Lorenzo. Asimismo, en la misma sesión conjunta de directivos y trabajadores de la prensa, se aprobó una declaración referente a la Libertad de Prensa, en nuestro país.

Declaración sobre la libertad de prensa, aprobada por los trabajadores de la prensa y directivos de los medios de prensa, con el auspicio de A.P.U.:

"Ante las reiteradas e inconstitucionales violaciones de la Libertad de Prensa llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo, directivos de la prensa oral, escrita y televisada y de agencias internacionales de noticias.

Resuelven.

1) Reclamar la plena vigencia de la Libertad de Expresión que actualmente consagra el Artículo 29 de la Constitución de la República, recogiendo una norma ya inscripta en la Carta de 1830 y mantenida a lo largo de toda nuestra historia, al disponer: "Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicaciones en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y en su caso el impresor o emisor con arreglo a la ley por los abusos que cometiere".

2) Exigir en consecuencia de las autoridades nacionales el respeto de la norma constitucional transcripta, así como de las normas legales vigentes, limitándose a dar intervención a la justicia penal en los casos que ello fuere precedente.

3) Señalar públicamente que la reciente ola de clausuras afecta las fuentes de trabajo y contradice en un todo el espíritu de conciliación nacional preconizado por el mismo gobierno y las Fuerzas Armadas, y reclamado por los Partidos Políticos y la Ciudadanía.

4) Demandar a las autoridades nacionales la inmediata revisión de todas las sanciones ilegalmente aplicadas en el correr de los últimos años, garantizando el estricto cumplimiento de las normas vigentes, y devolviendo al pueblo su derecho a informarse y decidir democráticamente sus destinos".

EL CASO DE MANUEL PATRON DE RADIO OLIMAR

El periodista radial Manuel Patrón de Radio Olimar de la ciudad de Treinta y Tres, fue detenido y posteriormente despedido de la emisora, por difundir anuncios sobre la jornada de protesta del pasado domingo 27 de mayo. Los anuncios dados a conocer a la población olimareña, no era otros que la publicada por todos los medios de prensa de Montevideo, referente a los apagones voluntarios, concentraciones, y caceroleos. El día domingo 27, fue citado a la Jefatura de Policía, donde permaneció por más de 24 horas. Luego de recuperar su libertad, se dirigió a la emisora, donde se le comunicó que estaba despedido.

EL PODER JUDICIAL NO CUMPLE SUS COMETIDOS POR FALTA DE RECURSOS

A través de una Conferencia de Prensa llevada a cabo por el Colegio de Abogados, presidido por el Dr. Rodolfo Canabal, se informó sobre el estado actual de la justicia uruguaya.

Se afirmó que, en tiempos pasados se le destinaba el 2,5% del Presupuesto Nacional, y que actualmente no se le destina más qu[illegible] 0,9%, siendo ese el origen de la lamentable situación de la justicia urugu[ay]a. Reclamaron por la finalización de la c[ons]trucción del Palacio de Justicia, para el [que] se contribuyó. Señalaron también que [el] trabajo en los juzgados se ha duplicad[o en] los últimos tiempos, no obstante se su[pri]mieron cuatro de ellos; como tambié[n se] suprimieron oficinas en el ámbito de la [jus]ticia penal, mientras que ha aumen[tado] la delincuencia.

LAS INSCRIPCIONES DE CIUDADANO[S]

Según algunos adelantos del Regi[stro] Cívico las inscripciones habrían lleg[ado] aproximadamente a las 118.000, lo que [au]mentarían el total de habilitados para v[otar] a 2.188.000. Cabe destacar, que en 1971 [los] habilitados fueron 1.878.000, y en 1982 [pa]ra las elecciones internas eran de 2.080[.000] aproximadamente. De los datos expue[stos] surge, que teniendo en cuenta que en [los] próximos comicios votaran alrededor [del] 88% de los habilitados como en 1971, [se] necesitará unos 65.000 votos para alca[nzar] una banca en el LSenado. Mientras que [en] Montevideo para diputado se necesit[ará] alrededor de 25.000 votos, teniendo pre[sen]te que aproximadamente el 48% de [la] banca de la Cámara de Diputados, cor[res]ponderán al Departamento de Montevide[o].

LA ENTREGA DE FIRMAS DE FUCVAM

Días pasados la Federación Unifica[da] de Cooperativas de Vivienda por Ayuda [Mu]tua, presentó sus cuadernetas con alred[edor] de 550.000 firmas, a fin de someter a [refe]rendum la Ley 15.501. Se pudo saber qu[e el] Banco Hipotecario concedería préstam[os a] cuatro cooperativas, sin el previo pas[aje al] régimen de propiedad horizontal. No [obs]tante, continúan firmes en la decisión d[e no] pagar las amortizaciones en caso que [siga] vigente la obligatoriedad de la firma p[or] pasando al régimen de propiedad hori[zon]tal, para conseguir el préstamo requerid[o].

SOLICITUD DEL BANCO CENTRAL

Las autoridades del Banco Central so[lici]taron a la Asociación de Bancos, que co[nsi]deraran la posibilidad de bajar las tasas [pa]sivas, porque el interés no lleva encaje [no] habiendo motivos para que se diera una [co]rrección de las tasas activas. La medida [po]dría ser una de las primeras y necesar[ias] para la ansiada reactivación económ[ica de la] que mucho se habla, pero póco por ell[a se] hace.

PREOCUPACION DEL NUEVO COMANDANTE

Luego de ser elegido por sus pares [para] la Comandancia del Ejército, y a la sa[lida] de Casa de Gobierno, el Gral. Medina [ex]presó: "aspiro como ciudadano a que [haya] elecciones, a que la ciudadanía tenga [res]puesta a esa aspiración tan manifiesta [y que] ella de darse un Gobierno democrá[tico]. Como futuro Comandante en Jefe, te[ngo] la responsabilidad de pensar en cómo [va a] salir el Ejército de esta situación, y que [eso] me preocupa sobremanera"... "Mi dese[o es] que el Ejército salga con bien y que se [lle]gue a elecciones en paz y en un acu[erdo] previo y futuro. Que exista una conduc[ción] democrática del país sobre bases [...] que nos permitan a nosotros sentirnos [se]guros de nuestra [...]ción, [...] gura de nosotro[s ...]nos".

DPTO. Seg. PROC. 76 012
DPTO. Seg. PROC.

TIEMPO POLITICO

CASO ROSLIK

Comentarios adversos mereció las expresiones vertidas en conferencia de prensa el Presidente del Supremo Tribunal Militar, Cnel. Federico Silva Ledesma, referente al episodio que culminó con el fallecimiento del Dr. Vladimir Roslik. En dicha oportunidad el Cnel. F. Silva Ledesma manifestó: "Los resultados de esa segunda autopsia dicen: causas de la muerte anemia aguda; síndrome asfictivo. No es posible, tratándose de una segunda autopsia, en las condiciones señaladas, determinar cuál de esos dos elementos o bien su asociación lesional, ha sido la causa última de la muerte". Con respecto a los oficiales procesados, sorprendentemente afirmó: "yo le puedo dar los delitos, pero no las personas, porque ustedes saben que el hecho que una persona sea procesada, ya es exponerla al desprestigio, al desprecio, a veces, de la opinión pública, según el delito que se haya cometido... Yo no voy a citar nombres porque las personas, mientras no han sido condenadas, no pueden considerarse que sean cien por ciento culpables. Hay una presunción". Son obvios todo comentario que se pudiera hacer de los transcriptos.

ACLARANDOLE A JORGE BATLLE

El Dr. Jorge Batlle, mal informado, o con intención, tuvo expresiones que no se adecúan a la realidad, referente al pensamiento y a la opinión que sobre la nacionalización de la banca posee el líder nacionalista, que nosotros no podemos mencionar por su nombre pero que él, al parecer, lo puede hacer, y cuantas veces quiere y se le ocurra.

El Dr. Batlle afirmó, que el candidato nacionalista a la presidencia no era actualmente partidario de la nacionalización de la banca y que había renunciado a los postulados de Nuestro Compromiso con Usted, programa de gobierno propuesto a la ciudadanía en 1971.



El pasado 26 de mayo, en la conferencia de prensa realizada en la ciudad de Concordia, el líder nacionalista, interrogado sobre la presunta renuncia a la posición sustentada en la materia, respondió: "Si nos preguntan si nosotros somos partidarios de un cambio profundo en las estructuras económicas y sociales del país, para volver la sociedad más solidaria, le digo categóricamente que sí; si nos preguntan si nosotros somos partidarios de defender desesperadamente la soberanía nacional para que la Patria no sea dependiente, o por lo menos sea lo menos dependiente que se pueda en este mundo difícil. Que recupere su orgullo perdido, la autonomía de sus decisiones, le digo que sí; nosotros no lo decimos ahora, lo venimos diciendo desde hace muchos años pero habrá nacionalización de la banca. Los dirigentes políticos también tienen el deber de leerlo todo, porque sorprende que algunos dirigentes políticos se sorprendan de cosas que debieran sabe. Porejemplo, a mí me sorprende que un dirigente político diga que nosotros tendríamos que explicar porqué cambiamos de opinión en esta materia de la nacionalización de la banca. Nosotros no hemos cambiado absolutamente nada, de opinión. Habrá cambiado él, los anteojos con que lee. Porque nosotros, venimos pidiendo lo mismo desde hace mucho tiempo; y digo además, que fuimos el único partido político uruguayo que lo solicitó hace once años. No porque nos entusiasme demasiado, la intervención del Estado en la vida económica. Porque al Estado le tenemos respeto y miedo. Pero sí, porque creemos que si bien es verdad que a veces la empresa pública no es muy eficiente, no hay que olvidar, porque sería injusto olvidar, que a veces la empresa privada es terriblemente ineficiente también. Y cuando hay valores sagrados que comprometen la soberanía del país, y recursos escasos para administrar, y no hay recurso más escaso que el crédito para un país como el nuestro, sería criminal confiar su administración a otros que no fueran los que representan el interés colectivo. De manera que, la contestación es sí, porque siempre fue sí".

SUECIA: RECOLECTAN FIRMAS EN FAVOR DE PLEBISCITO

Estocolmo, 12 may (PRESSUR) - Simbólicamente y expresando su apoyo a la propuesta de plebiscito hecha pública por el Partido Nacional, un grupo de residentes uruguayos en esta capital procedió en la jornada a recolectar firmas entre la colonia de uruguayos.



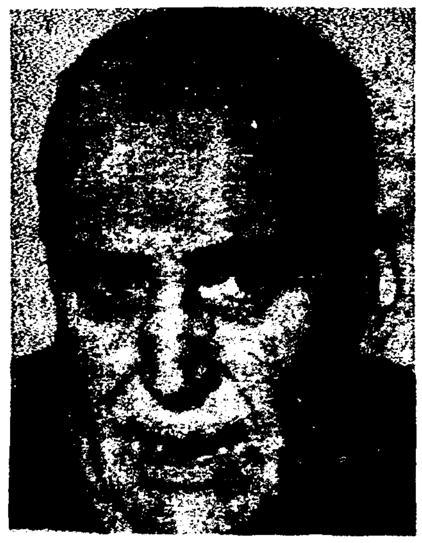
La iniciativa fue promovida por el convencional del Partido y Director de la clausurada publicación nacionalista "Somos Idea", quien reside temporalmente en Noruega.

Consultado por PRESSUR, Bjorgan declaró que "el plebiscito expresa el deseo popular de que en Uruguay se abran las puertas a una verdadera Democracia, sin proscripciones de ninguna índole".

"Los uruguayos que hoy están en el exterior son una parte inseparable de los que hoy están juntando firmas en Montevideo, de ahí el valor de la acción emprendida".

Las firmas recolectadas serán enviadas a los organizadores de la movilización por el plebiscito en Montevideo.

GRAL. RAPELA: Declaraciones en Melo.



El Ministro del Interior, Gral. Julio Rapela indicó el día lunes en la ciudad de Melo, que el Sr. Wilson Ferreira Aldunate **"será detenido inmediatamente pise el país y puesto a disposición de la Justicia Militar"**, en lo que pareció ser un desmentido de las versiones circulantes respecto de que sería detenido en alta mar. Más adelante el Gral. Rapela indicó que el líder del Partido Nacional se le impedirá **"tener contacto con la gente"** en el momento de su arribo al país previsto como es de público conocimiento para el **sábado 16 a las 11 horas.**

Ante la consulta periodistica sobre un supuesto ultimatum de las FFAA a los Partidos para obligarlos a definirse sobre la propuesta militar antes de la llegada de Wilson, el ministro respondió en forma negativa a tal cuestionamiento.

UNIDAD NACIONAL

Director:
Ana Benítez Pulles
Redactor Responsable:
Gustavo Borsari Brenna
Verdi 4338 ap. 701

Consejo de Redacción:
Cap. de Navío (R) Homar Murdoch,
Dra. Dolly Rosales de Viña,
Margarita Bovio de Rubio,
Jorge Pelfort,
Cr. Arturo Gomeza,
Luis Alberto Borsari
Dibujantes:
Javier Carrau, Pablo Borsari.
Diagramación y Armado:
Carlos Diana

Unidad Nacional es una publicación semanal impresa en POLO
Fotocomposición
Mario Zanocchi
D.L. N° 199410/84
Expediente MEC N° 114/84

CITAN CONVENCION NACIONAL BLANCA

La Convención Nacional del Partido Nacional analizará el próximo 9 de junio la actual situación política del país en una reunión que tendrá lugar en el Círculo Católico a las 9.30 horas.

El texto de la convocatoria es el siguiente:

Se convoca a los Convencionales Nacionales del Partido Nacional para la sesión ordinaria de la Convención a realizarse el próximo 9 de junio de 1984 a la hora 9 y 30, en el local del Círculo Católico de Obreros, sito en la calle Minas esquina Soriano, a efectos de considerar los siguientes puntos:

1) **Elección de la Mesa de la Convención que actuará durante el próximo periodo anual.**
2) **Informe del Directorio del Partido Nacional.**
3) **Análisis de la actual situación política del país.**
4) **Asuntos varios.**

PONGALE LA FIRM

Queremos comentarles solamente tres anécdotas del trabajo realizado por los compañeros que salieron a la recolección de firmas para el plebiscito:

LO MALO: Se encontraba en esa oportunidad una compañera sola, se le acercó un señor y solicitó la cuaderneta para estampar su firma, al obtener la misma de un golpe la romió en dos partes. Luego la pegamos y se computaron las firmas.

LO RISUEÑO: Un compañero traspuso el cerco de una finca, luego de recorrer todo el jardín y llegar junto al timbre vio venir sobre sí —según versión del interesado— el perro más enorme que se cono planeta. La cuaderneta se encu chivada con las señales de más de tena de dientes. En cuanto a qu risueño vale para todos menos compañero que nos acercó la cu

LO BUENO: Se llevaba un contro cuadernetas que se entregaban así un seguro retorno de las mis su defecto poder ir a recuperarla ellas con más de 35 firmas fue un ómnibus capitalino. El padre pañera que la extravió, se acerc sede y nos denunció lo sucedido. alegría a las 48 horas otra person presentó la misma, pero con 1(Es de toda evidencia cual era la popular.

PRIMERA PLANA
LUNES A VIERNES
DE 8 a 10 HS.
SE INFORMA - SE PREGUNTA
SE COMENTA - SE OPINA
CX 36 Radio Centenari
Coordinación Periodística
GERARDO SOTELO
JOSE MARIÑO

8403906
013

PARAGUAY

LOS SONIDOS DEL SILENCIO

"TIERRA DE PAZ"

Así rezan los afiches turísticos que reciben al viajero en Asunción, siendo muy probable que el mismo turista, al abandonar tierra paraguaya y volver a ver esos afiches les agregue mentalmente (ni soñar con hacerlo materialmente) un "pero..."

La otrora orgullosa e independiente nación guaraní ha ido cayendo lenta y sostenidamente hasta convertirse en una de las más dependientes y cerradas sociedades de este subcontinente.

"MADE IN BRAZIL"

Nada en el área económica parece escapar a la tutela brasilera, no hay proyecto de reconversión, obra pública de cualquier tipo y envergadura, inversión bancaria o de otro tipo, etc., que no tenga como protagonista al capital brasilero, ni siquiera el siempre presente contrabando escapa a esta realidad. Todo Paraguay parece servir al interés brasilero.

Esto no fue siempre así, hasta los años '70 la oscilación pendular económica se mantuvo bastante rigurosamente entre los dos vecinos predominantes. Argentina y Brasil, pero a partir de esos años, la propia decadencia argentina volcó decididamente la situación hacia el Brasil.

Stroessner y sus generales toleraron y hasta alentaron este proceso de entrega a los pródigos y "generosos" vecinos del noreste, proceso que significó un incalculable enriquecimiento personal y, además, un desentenderse de cualquier tipo de elaboración y puesta en marcha de un proyecto de país en lo económico. Esto no hacía falta, alcanzaba con "enganchar" en la locomotora del "milagro brasilero" conducida por los ejecutivos paulistas y dejarse llevar.

Y hubo dólares para repartir, represas a construir, puestos de trabajo para conceder, licitaciones a adjudicar y proyectos a concretar.

Pero los dólares se convirtieron en devaluados cruceiros, la energía eléctrica sobrante no hubo a quien vendérsela, la desocupación alcanzó incluso a los "nuevos profesionales", desaparecieron los postulantes dispuestos a los "generosos agradecimientos a cambio del otorgamiento de una licitación y los grandes inversores internacionales descartaron al Paraguay de su agenda.

hoy por hoy darle la nuca al Brasil y mirar a la Argentina no parece posible, económicamente la situación de este otro vecino no parece mejor bajo ningún concepto, y políticamente Alfonsín parece poco dispuesto a ninguna concesión.

Han incrementado sus actividades los representantes de los países normalmente marginados de la operativa comercial internacional o dispuestos a realizar compras "políticas" a cambio de determinada postura en los organismos internacionales, tales los casos de Taiwán, Israel y Sudáfrica, los cuales probablemente otorguen cierto respiro aunque mínimo a la desastrosa situación de la balanza comercial guaraní.

"CONOZCO AL SOBRINO DE LA ESPOSA DEL GENERAL MART..."

Ninguna oficina pública o privada, comercio, instituto de enseñanza, en fin, nada escapa al retrato de "El Rubio" (Gen. Stroessner). Esta presencia militar y peculiar hace difícil discernir quien es quien en la sociedad paraguaya.

Tenemos por un lado a una gran mayoría de campesinos empobrecidos y mantenidos en un estado de "aculturización" inamovible, de origen probablemente asiático se les mantiene a distancia de cualquier elemento evolutivo y, por ende, peligroso.

Por otro lado los descendientes de españoles, verdadera clase dominante hasta el advenimiento del stroessnerismo, comerciantes, profesionales, sacerdotes, en fin, el sector que proveyó el material humano que condujo burocrática y técnicamente el pequeño boom económico de los '70.

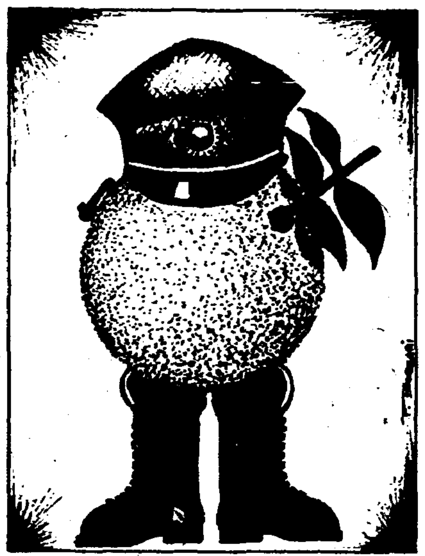
No debemos descartar la fuerte colonia alemana, que se ha mantenido cautelosamente distante de todo compromiso con el régimen, tanto en lo económico como en lo político, preservando factores de poder importantes en cualquier contingencia.

Como elementos de indudable trascendencia en el presente y, sin duda, en el futuro se ha observado la creciente injerencia de lo que podríamos llamar el "entorno civil" de la clase militar gobernante. Nada se puede hacer en Paraguay sin el favor de alguien que sea amigo, pariente o al menos conocido de alguno de los generales. Esto va creando un conjunto de cortesanos más o menos abrasilerados y con un buen nivel cultural, que han ido ocupando los lugares más importantes de administración paraguaya y que, sin duda, desde sus trincheras técnicas y burocráticas y amparados por las riquezas acumuladas van a constituir el último bastión del régimen que los generó.

Por último en este rapidísimo vistazo, en la cúspide de la pirámide aparece la casta militar gobernante, con "El Rubio" Stroessner a la cabeza un conjunto de generales se reparten ministerios y comandancias en un ajedrez de intereses económicos que no se oculta hasta en sus expresiones más ridículas y ostentosas (automóviles, viajes, mujeres y hasta caricaturas versallescas como la residencia del General Rodríguez). estos generales manejan todo en el Paraguay, incluso el contrabando, el mercado negro de divisas, en fin, todo, mientras el Rubio viva.

"LOS YORUGUAS"

Constituyen un conjunto relativamente pequeño de inmigrantes.



Vendedores de automóviles, dentistas, ingenieros agrónomos, pizzeros, jugadores de fútbol han sido recibidos con cariño y se han integrado rápidamente, constituyendo en esto una inmigración de características particulares en una sociedad acostumbrada a presenciar como se instalaban en su suelo alemanes o japoneses que nunca se integraron totalmente al pueblo paraguayo y constituyeron barrios y ciudades propias donde conservan idiomas y costumbres de su origen nacional.

El uruguayo más "comentado" en Paraguay es sin duda el Vicealmirante Márquez, dinámico y locuaz ha sacudido la modorra del rutinario cuerpo diplomático y desde el affaire de su enfrentamiento con el embajador de Venezuela para adelante no ha dejado de ser tema en los corrillos diplomáticos y políticos incluso, se dice, hasta en círculos estrechamente cercanos a Stroessner y su familia.

"SI NO ERES COLORADO ERES COMUNISTA"

Y no intentes convencerlo de otra cosa.

Así es desde hace por lo menos treinta años, y no pocas vidas ha costado ello, si de desaparecidos se trata Paraguay, mejor dicho su régimen, debe haber sido el primero y uno de los más crueles en el conjunto de los gobiernos militares de esta zona de América en aplicar el secuestro y la desaparición a sus enemigos políticos.

El opositor es comunista, y todo vale contra los comunistas.

Lamentablemente nada aparece en el horizonte político paraguayo que permita pensar que esto pueda verse modificado en un plazo más o menos breve. Las organizaciones políticas opositoras aparecen como lamentablemente débiles y desorganizadas ante el poder oficial, no existe ningún líder popular oponible a la figura de Stroessner y todo se reduce a una mansa y amarga espera a que la muerte se lleve al Rubio y después... después veremos.

En este contexto va a tener mucha importancia la democratización de los países que constituyen punto de referencia del Paraguay, o sea la Argentina y el Brasil, máxime cuando todo hace prever que ambas democracias van a ser (la Argentina de Alfonsín ya lo está siendo) agresivamente militantes o inflexibles en esta materia. De todas formas no corresponde esperar todo de la presión externa, el Paraguay supo vivir aislado durante décadas y si no se produce un significativo incremento en el protagonismo popular el régimen no va a titubear en volver a encerrarse fronteras adentro.

Todo este panorama se vio fuertemente sacudido por el accionar del periódico "ABC Color". Magníficamente impreso, contando con maquinarias que resultan superiores a los implementos técnicos de casi todo otro periódico latinoamericano, este diario se convirtió en vocero y generador de la oposición paraguaya y constituyó uno de los más graves obstáculos para el régimen paraguayo, que se vio atacado en todos sus frentes pero, y fundamentalmente, donde más le duele y quizás donde se encuentre su talón de Aquiles, en la delincuencia económica de sus dirigentes. Aldo Zucolillo, propietario de "ABC", es uno de los hombres de más fortuna en el Paraguay, propietario de un enorme aserradero y pariente de destacados diplomáticos no pudo ser descalificado por el régimen como "comunista" y no resultaba sencillo ni encarcelarlo ni hacerlo desaparecer.

Finalmente optaron por clausurarlo, pero no se atrevieron a tocar a Zucolillo, el cual se vio respaldado "moralmente" hasta por la Embajada norteamericana, normalmente poco afecta a realizar movimientos que puedan irritar al fiel Stroessner, la que prestó sus propias oficinas al propietario del periódico en los días que siguieron a la clausura. Durante unos días todo se sacudió, protestas callejeras frente al diario, comunicados de protesta de organismos internacionales llevaron al Paraguay a ser tema de comentario en medios en que normalmente no se sabe ni en que continente queda este país. Luego el silencio volvió a reinar, y los paraguayos volvieron a su soledad ancestral. Este no era todavía el detonante que los opositores esperaban.

CUANTOS "GUARACAS" VALE?

Todo en Paraguay parece tener precio, pasaportes, documentos de identidad, papeles de un coche entrado desde el Brasil "libre de recargos", asilo a fugados desde cualquier rincón del mundo (siempre que no sea "comunista" claro), certificados de origen de cualquier mercadería, certificados de calidad de cualquier producto.

Si la libertad también tiene un precio los paraguayos ya pagaron treinta años de dictadura por ella. Quizás esté llegando la hora en que los vientos de Democracia que soplan por estos lares sacudan los naranjos guaraníes, volteando las gorras para siempre. ■

DPTO. 30/6/84 PROC.
014
8403906



XTO

'cto a
dinis-
o de
cuen-
rela-
cla-
:a de
ıallar
nflic-

o de
.UU.
'rupo
tacto
sin
'rada
ısión

dado
idad
Pre-
re-
con
'ca y
sen-
e de
rata
roa-
ınta
ıbre

del
los
Con-



tadora ostentan así un cuasi monopolio de la autoridad moral en el seno de la comunidad internacional. Los Estados Unidos, urgidos de compensar el desprestigio que les ocasionó el conflicto del Atlántico-Sur, y necesitados a la vez de mayor fluidez con sus aliados estratégicos del Atlántico Norte, están obligados a conceder un apoyo, aunque sólo sea formal, a Contadora, a la vez que estrechan el círculo en torno a la revolución nicaragüense.

EL CONFLICTO ENTRE BLOQUES

A pesar de que las gestiones de Contadora en favor de una pacificación general del área no pueden deslindarse del ostensible propósito de sus principales potencias, Venezuela y México, de llevar adelante de manera homogénea un modelo social-demócrata dependiente en los países de la subregión, como en una clara preocupación por no ver extendido al resto del área el incendio revolucionario de los pueblos centroamericanos, su accidentado proceso negociador ha dejado más en evidencia el carácter de campo de batalla del bloque occidental y del bloque soviético que afecta a El Salvador y Nicaragua y el definido carácter estratégico del conflicto entre los bloques.

En tal sentido, y sin que eso signifique adhesión al modelo socioeconómico que los países de la isla Contadora, desearían presumiblemente ver consolidado en Centroamérica, sus gestiones en favor del retiro de asesores militares, del cese del pertrechamiento proveniente tanto de Estados Unidos o Israel como de Cuba o de la U.R.S.S., y de un congelamiento de las hostilidades entre los regímenes de Tegucigalpa y de Managua, representan el programa de pacificación políticamente más implementable, a la vez que supone posibilidades mucho más ciertas de la revolución nacional sandinista de consolidarse y profundizarse, sin verse sometida a la tutela de las potencias imperiales de uno u otro bloque.

En la definición de las posibilidades revolucionarias juega un rol determinante el carácter del sandinismo en eventuales consonancias o tensión con el que la Junta de Managua pueda atribuirle en la conducción del proceso revolucionario.

EL CARACTER DEL SANDINISMO

El Sandinismo es, claramente, un movimiento revolucionario nacional popular y anti-imperialista forjado en el núcleo de la más intensa experiencia histórica que Nicaragua haya tenido jamás: la intervención extranjera e imperial.

Si como escribiera Henry Kissinger: "La memoria de los Estados es la prueba de la verdad de su política", la experiencia traumática de la tierra de Augusto César Sandino es la opresión y la intervención foránea. Ninguna política exterior de Nicaragua será nicaragüense, nacional, si no se encuentra históricamente fundada en la experiencia y la comprensión del pueblo sandinista.

La conversión del sandinismo de movimiento nacional en movimiento ideológico supone trasladar al seno mismo de la revolución la lucha entre los bloques imperiales por el control estratégico de la subregión que nada tiene que ver como los intereses ni del pueblo nicaragüense ni de los pueblos de América Latina.

La heroica experiencia de liberación del pueblo sandinista ilustra en suma, en el contexto internacional latinoamericano, que la transformación de las estructuras sociales y económicas de opresión, la ruptura del fenómeno de la dependencia y de la dominación imperialista, pasa exclusivamente por la vigente política de los movimientos nacionales. ■

DPTO. DOC. TL

67° CONG[...] FEDE[...]

Como es de conocimiento general el sábado 26 de mayo se celebró en la Ciudad de Melo, el 67 Congreso Anual de la Federación Rural.

Ante un numeroso marco de público llegado de todos los rincones del País, los rurales alzaron con firmeza su voz para reclamar, —una vez más— no solo la vuelta inmediata al sistema de derecho que nos supo ser característico, sino también las necesarias soluciones que el sector agropecuario y el País en consecuencia necesitan para dar a sus integrantes mejores condiciones socioeconómicas de convivencia.

Allí en Melo se analizó paso a paso por parte de caracterizados técnicos, las principales causas que condujeron al fracaso del modelo económico que fue impuesto a la sociedad toda en los últimos años, pero también —buena cosa es decirlo— de allí, de Melo salieron las propuestas que según entiende la Federación Rural posibilitarán la recuperación económico-productiva del sector y posteriormente la del País.

En ese sentido el Congreso Anual declaró "que resulta fundamental encarar sin demora la formulación de una política agropecuaria, que impulsando la promoción y desarrollo del sector sirva para reactivar el resto de la economía, con el consiguiente beneficio para todos los habitantes del País", asimismo reclamó la "participación directa y activa de los productores rurales a través de sus instituciones en la implementación y aplicación de dicha política por los organismos especializados correspondientes".

El desarrollo del 67 Congreso permanentemente estuvo rodeado de una singular expectativa por parte del público que siguió atentamente a cada uno de los expositores.

El primero en hacer uso de la palabra y que a su vez dio la bienvenida a los presentes, fue el presidente de la Sociedad anfitriona Sr. Rodolfo Nin Novoa, quien entre otras cosas reclamó para su pueblo, Cerro Largo la inmediata formulación por parte de las Autoridades Nacionales, de un plan para reactivar inmediatamente el Frigorífico INFRINSA.



Ing. Agr. Rodríguez Seré. Gobierno como fiel reflejo de la voluntad nacional.

al mencionado dirigente gremial lo sucedió en el uso de la palabra el presidente de la Federación Rural de Jóvenes, M. Correa quien exigió la creación de un plan de "desarrollo agropecuario que resulte efectivo y correctivo de las causas que han generado los sufrimientos y frustraciones de la juventud rural".

Siguiendo con la programación preestablecida, hizo uso del estrado el Ing. Agr. Rodolfo Raffo, quien tuvo a cargo la exposición del tema "Evolución de las políticas económicas del Uruguay desde 1875 a 1973. Sobre el mismo tema, pero desde el año 1973 al año 1984, en forma detallada y con

ESCRIBE: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ

"NUESTRO P[...]

El evidente e innegable estado de desastre económico en que se ha sumido a la Nación toda, y que se refleja en todos los órdenes de la vida Nacional por causa directa de la política económica implantada durante los últimos años en el marco del autodenominado "proceso de Reorganización Nacional", consagra la posibilidad de obtener importantes réditos políticos a aquellos que así se lo propusieran. Debemos decir con la antelación necesaria y la claridad meridiana que éstas situaciones requieren, que no será esa nuestra intención.

Que no es y no será nuestro propósito propiciar la obtención de réditos políticos en función del fracaso de quienes se autoproclamaron alguna vez como forjadores de un nuevo concepto de sociedad uruguaya, prescindiendo de aquellos elementos que componen y sustentan desde el "vamos" la esencia misma de nuestra Nacionalidad.

Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, no debe el lector creer que aquello coartará nuestra capacidad de "análisis" o aún de crítica, que no es lo mismo que pretender sacar rédito político de la situación. Muy por el contrario nuestro accionar estará orientado hacia el análisis y el aporte de soluciones de acuerdo con nuestra filosofía política de cara a la más grave crisis socioeconómica en que jamás haya estado sumergido el País.

Habremos de señalar siempre con la firmeza que la situación requiera, todos aquellos actos que conforman el accionar del gobierno y que a nuestro entender estén en contraposición con los intereses, el deseo y la esperanza de las mayorías populares.

Pero al mismo tiempo estaremos siempre junto a la gran columna —es más, la encabezamos— que lucha por una sociedad más justa, sensitiva y participativa. Pero —como buena cosa es decirlo de antemano— entendemos que ello no se logrará sin una reforma de aquellas estructuras —arcaicas algunas de ellas— que traban el desarrollo de diversos sectores: sean éstos sociales, y/o productivos que en definitiva hacen el desarrollo del País. Propenderemos a la reforma de las mismas adoptando como base para ello "Nuestro Compromiso Con Usted", documento que aunque fue el pro[...]ma de Gobierno de los Movimie[...] Patria" y "Nacion[...] para las elecciones [...] 1971 y que contara [...] tunidad con masivo [...] y que tiene aun [...] aunque naturalmen[...] adecuarlo en alguno[...] nueva realidad Nac[...] cierto es muy distin[...] ésto es, empobrecin[...] endeudamiento ext[...] ción salario real, etc

En ese sentido d[...] sustentaremos co[...] que es absolutame[...] dible y necesario [...] nunca— para lograr [...] tribución del P.N.B [...] cance a la mayoría [...] desposeídos econó[...] primer lugar la nac[...] sistema financiero, [...] la reforma de prác[...] la estructura de po[...] ción y comercializa[...] agropecuario.

El sector financi[...] —según entendem[...] siderarse como la [...] bral para posibilit[...] del mismo, pero p[...] blemente ese sect[...] ponder a los sup[...]

O ANUAL DE LA ION RURAL



. Corso.
ealidad económico-social.

eptos lo hizo el Cdor. Walter

stas para el futuro" estuvie-
Ing. Agr. Carlos Coubrough
reclamó la "creación de jun-
tos básicos, tan largamente
los productores", una polí-
a para insumos agropecua-
línee con el modelo exporta-
sminuya el poder de compe-
'or y que proteja adecuada-
de obra nacional.
ng. Coubrough que la políti-
rá eliminar gradualmente la
recta que deprime y varía los
os también entre otros con-
la necesidad de crear múlti-
comercialización de produc-

tos agropecuarios en competencia franca, como forma de mantener razonables niveles de eficiencia.

Asimismo sostuvo el disertante que un capítulo aparte requiere por su importancia el fomento cooperativo.

Finalizando el acto el Cdor. Enrique Braga Silva analizó en forma pormenorizada el tema endeudamiento, y sus probables repercusiones de no adoptarse soluciones a corto plazo. También en brillante oratoria, reclamada por otra parte por la asistencia de público, el Dr. Eduardo J. Corso expuso sus claros conceptos sobre la realidad nacional económico-social.

Clausurando ya el 67 Congreso Anual de la Federación Rural, el Ing. Agr. Rodríguez Sere quien en memorable discurso instó a todos a "actuar en política sin más preferencia que las que impongan los méritos de los candidatos, para que el gobierno sea el fiel reflejo de la voluntad nacional, asimismo Rodríguez Seré "pidió a Dios" para que ilumine a aquellos que hoy tienen el poder de decidir el futuro de nuestro país para que el próximo Congreso se realice en un regimen de libertad y que los representantes del gobierno elegido compartan la mesa de trabajo.

Creemos que el 67 Congreso es la verdadera expresión de las fuerzas ruralistas de aportar soluciones efectivas para el sector agropecuario y la sociedad toda. Seguramente muchos políticos recogerán para nutrir sus programas de gobierno la propuesta que la Federación Rural realizó en el 67 Congreso, ya que ella es el deseo y la esperanza del sector más gravitante en nuestra economía.

Se podrá estar de acuerdo con la propuesta o se podrá discrepar con ella, pero nadie podrá negar las buenas intenciones de los rurales de servir a la causa del País, y algo para tener en cuenta es que seguramente la misma ha sido inspirada en los más puros ideales Artiguistas. ■

L.E.R.

POSITO"

Nacionales y no a los intereses de las redes financieras internacionales.

Somos de los que creemos que ningún País de manera alguna pueda desarrollarse, —en el entendido de que desarrollo para un País de alguna manera significa darle o posibilitarle mejores condiciones de vida a sus ciudadanos— si no tiene bajo su control a aquellos instrumentos considerados esenciales para tales fines: el sector financiero vaya si es uno de esos instrumentos.

Como ya lo señaláramos creemos que la "nacionalización del sistema financiero" la readecuación de algunas de las actuales estructuras, así también como la creación de otras en el sector rural son dos de los grandes temas nacionales que afectan a toda la comunidad y por tanto en su seno deben ser debatidos, son dos de los temas que aunados naturalmente a otros —deuda externa, seguridad social, etc. una vez resueltos cambiarán —nadie dude de ello— el Uruguay que hemos tenido últimamente, por el Uruguay aquel que podemos ser, que nos proponemos ser y que nos merecemos ser.

Difícil será la tarea, en tanto el País no estará en condiciones económicas para encarar grandes procesos de cambio, pero ese es el camino y habrá de transitarse por él, ya que ese será el que nos conducirá a aquel País que podemos ser, al Uruguay productor-exportador, al Uruguay agropecuario, al Uruguay fuerte que alguna vez fuera, por la fortaleza de sus hombres, sus instituciones, su economía tal vez. Lamentablemente no supimos capitalizar todo aquello y lo perdimos todo, o casi todo y hoy por ello no somos en el concierto mundial: ni mucha ni poca cosa, comparado con lo mucho que podemos ser.

Recuperar gran parte de lo que fuimos —lo, positivo de aquello se sobreentiende— y que más tarde perdimos o nos arrebataran en el mejor de los casos en el andar por la vida debe ser una gran cosa a hacer, la Unidad Nacional será el gran instrumento para lograrlo, hagámosla y reafirmémosla y habremos hechado las bases para la gran causa.

Por eso y para eso es que hoy estamos donde justamente la hora exige estar. ■

8403906

El Mayo del 84 en el Uruguay: Sindicatos, Federaciones y la Conferencia de la O.I.T.

Por Carlos Larraya Para UNIDAD NACIONAL

En esta nota trataremos de ubicar la situación de los distintos gremios en el mes de mayo y una proyección de sus acciones para los próximos días de acuerdo con las movilizaciones llevadas a cabo y sus resultados.

Mayo, como no podía ser de otra manera, comenzó por el día 1o. En su transcurso los actos masivos, desarrollados a lo largo y ancho del país, tuvieron su correspondencia en movilizaciones de variadas características, pero todas coincidentes en los reclamos de mejores condiciones de vida y trabajo y de respeto a la libertad sindical y la defensa y promoción de la actividad de las federaciones, aún no reconocidas formalmente, pero de gran arraigo en el conjunto de los trabajadores.

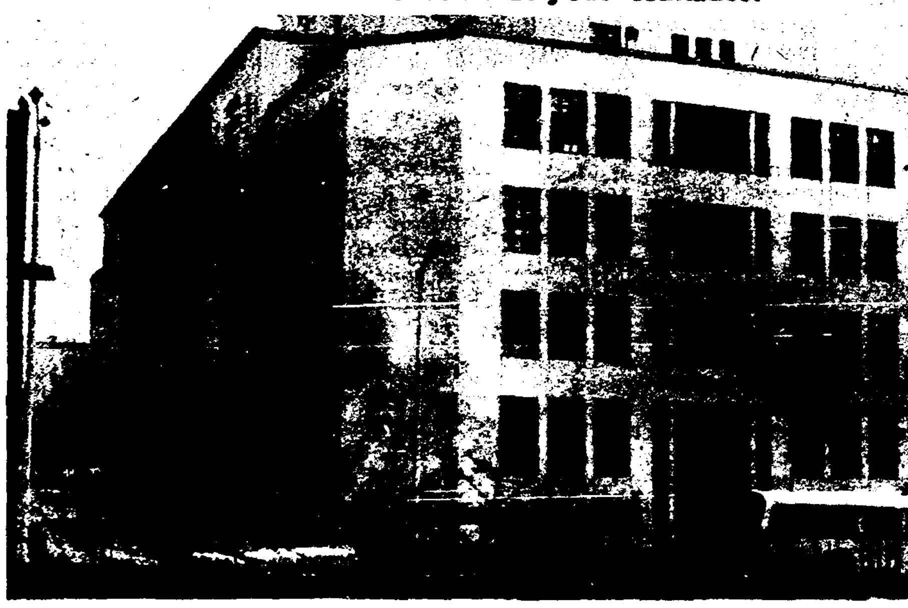
La primer consecuencia del acto de reafirmación del papel de la clase trabajadora en esta transición tan problemática hacia un real retorno a la democracia se tuvo en la enorme cobertura periodística, tanto nacional como internacional y la presencia de numerosas delegaciones extranjeras en su realización.

Muchas tensiones acumuladas tienden luego a manifestarse en forma de conflictos de variado alcance. Entre ellos, sólo a modo de ejemplo, vamos a citar los que, a nuestro entender, han adquirido mayor trascendencia: la salud, los metalúrgicos, los textiles, el transporte, la pesca.

Ya no son conflictos por empresa. En efecto ellos abarcan a todos los trabajadores afiliados a sindicatos de la misma rama profesional y representan las aspiraciones de varios miles de trabajadores en cada caso y en su desarrollo se dan pasos hacia el reagrupamiento de sindicatos que, hasta ese momento, habían estado tradicionalmente separados en su marcha, aunque, bueno es decirlo, en similares posiciones de clase.

Sumados todos los trabajadores representados en estos conflictos llegamos fácilmente a 20.000. Pero, como lo decíamos antes, esos no son los únicos. Aquí deberíamos sumar a la construcción, la hípica, los maestros y docentes en general y a una ahora mucho más firme movilización de los funcionarios del sector público con muy importantes consecuencias, como en el caso de ANTEL, donde se llega a sumar más de 3.500 firmas para la presentación de un petitorio a la Dirección del ente y este es entregado, personalmente al Gral. Reissig, quien recibe a una delegación de los trabajadores y de alguna forma se está reconociendo no sólo la legitimidad de su organización, sino también a sus reclamos.

Por otra parte en el pasado mayo hubo dos asambleas constitutivas de enorme importancia en el sector de los trabajadores públicos; las de la Seguridad Social y de la Universidad de la República. Ambas, efectuadas en la sede de A.S.U. con expresa autorización policial, contaron con la concurrencia de 500 y 300 compañeros, aproximándose y de esa forma vinieron a ser las más grandes asambleas similares realizadas.



Asamblea constitutiva DGSS: más de 500 asistentes.

Este hecho reafirma la trascendencia de la reorganización del sector de trabajadores públicos y le da a este proceso de reordenamiento sindical una dimensión de futuro incalculable. Si tenemos en cuenta que se estima en 280.000 los trabajadores del sector público el sólo proceso de afianzamiento de esta marcha hacia la reconquista de sus libertades y derechos queda claro en una forma que, nos parece, se ha transformado en el hecho más importante en el devenir sindical de los últimos meses.

Sin tener a mano cifras confiables podemos estimar en 400 el número de sindicatos por empresa existentes en el país y en 20 el número de asociaciones civiles de funcionarios del estado ya constituídas o muy próximas a dar ese paso.

El conjunto de trabajadores representados podría estimarse en casi 100.000 en la actividad privada y en unos 50.000 en el sector público. Estas cifras surgen de estimar la cantidad de personas realmente vinculadas a la actividad de los sectores constituídos y no quieren ser sólo cifras de trabajadores realmente afiliados a esas organizaciones.

Al 1o. de mayo pasado no existían organizaciones del estado y en la actividad privada ellas no pasaban de 120 en todo el país. De esta comparación tenemos en cuenta las conclusiones que antes citábamos. El multiplicador de un 1o. de mayo a otro ha sido considerable y más lo será, de continuar esta tendencia, el del 1o. de mayo pasado.

La otra situación a considerar es la de los conflictos en sí. En algunos casos se han llegado a conquistas reales, como el de pasar de luchas aisladas por empresas a una correcta relación de acciones sindicales por rama de actividad. Este paso, sin duda problemático, tras 11 años de forzado cerramiento de horizontes, ha sido acompañado, por parte de las cámaras de empresarios, de muy variadas formas.

Las de metalúrgicos, textiles, pesca y construcción se han mantenido en una actitud de negativa a diálogo con las federaciones e incluso esto mismo sucedió entre cada empresa y sus trabajadores, en la mayoría de los casos. Otras, como la cámara y la federación de mutualistas se han mostrado, a último momento, más proclives a reveer esas actitudes. A contrario sentido, la Asociación Española se ha caracterizado por ser una de las patronales más represivas de la actividad sindical de sus trabajadores, tratando de bloquear de todas formas, incluído el terror, su acción. Y, a pesar de todo, no lo ha logrado.

Los resultados prácticos de los conflictos están todavía por verse y es muy difícil estimar cual será su solución. La crisis es muy grande y las limitaciones impuestas al país todo por una política económica liberticida y casi homicida y sin el casi también, han sumido ahora también a muchas empresas en la debacle. Hasta los consejeros de estado han agarrado "coraje" y llaman a sala al Ministro de Economía que los atenderá, si puede y quiere, entre viaje y viaje al exterior. En este marco es muy poco probable que logros económicos realmente de importancia sean conseguidos.

Los trabajadores, de todas formas,

n seguir esperando una re-
de su poder adquisiti-
cha cierta de que esto se
Las razones para esto so-
n y son universalmente
aunque no en todos los ca-
cidas. Por lo tanto no sirve
lar con el "cuco" de la deses-
al tránsito hacia la democra-
ado por agitadores, ya que,
bro el principal promotor es
proceso, con sus políticas
y sociales. Y con el agre-
vante, sin dudas de la re-
entuada hacia algunas mo-
total y absolutamente
que son derechos de todos y
ios concedidos sólo a quienes
gobierno.

próximos días veremos que
cada gremio en particular
ceptación o no de la reali-
ienes son los principales res-
te que ella sea lo que es.
ema a considerar es la par-
de los trabajadores en la
rencia de la O.I.T. Los tra-
organizados en el P.I.T. al
sindicato el pedido del Mi-
Trabajo sobre candidatos a
elevaron una terna de tres
Daniel Martínez (ANCAP)
iani (Salud-Pro FUS) y Juan
eyra (FUNSA); acompaña-
é D'Elía, en calidad de ase-
representación de más de
tos privados y de prácti-
dos los públicos, no ha re-
uesta a la fecha de escribir
En el día de hoy, precisa-
trabajadores designados
Ginebra.
nte el gobierno uruguayo
sí mismo. Y nuevamente
una miopía fatal, que, o
ierra, o bien lo hace arre-
a todo lo que existe. Hoy
P.I.T. es no sólo repre-
no lo único que existe en
ento sindical uruguayo,
retamente. Que le veamos
as o no, limitaciones, ca-
invalida, en modo alguno,
representativo. Y quien
esconocerlo, manteniendo
contrapelo de la historia y
e, concretamente el del
, está jugado a espaldas
hechos.
e denunciará en una Con-
la O.I.T. y esta vez en el
no a la democracia que si-
ciéndose la libertad sindi-
ís. Y eso no nos hace, a
uayo, ningún bien. Pero
e hace daño a la confiabi-
proceso que sigue empe-
r y no en hacer lo que está
lo a hacer: dejar al pueblo
pueblo. ■

8403906 DPTO. I 30/6/84 PROC. TC

IDENTIDAD NACIONAL

La identidad personal existe gracias a que cada uno de nosotros al despertar, luego del sueño reparador, podemos recordar lo que fuimos el día anterior. De no ser así cada día sería una existencia diferente y en apenas dieciseis horas de vigilia tendríamos que buscar una explicación para comprender esa existencia. La memoria en cambio, le permite al hombre avanzar en la concientización de su ser pues no necesita realizar ningún esfuerzo para reconocer, día a día, a sus familiares, amigos, compañeros de trabajo, lugares a los que concurre, conocimientos que posee, y puede así en ese nuevo día, el hoy, adquirir un grado más de conocimiento, y ensanchar su memoria. Sin la memoria no habría identidad, viviríamos como los animales en un ensueño instintivo donde las relaciones se llevan a cabo por intermedio de las sensaciones y no del razonamiento. Obviamente, el hombre que más recuerda sobre sí es el que más se conoce, conocerse a si mismo es sin duda la base del ser conciente, poder decir, "yo soy", significa recordar quien fui y tener el poder de proyectar el "yo seré". La memoria hace entrega del pasado y se transfigura continuamente en pensamiento que a su vez se expresa, en obra, y en última instancia en la más perfecta de las acciones, la palabra, que internamente surge como imagen y que sale de nosotros, para comunicarnos, como voz, como vibración sonora articulada armoniosamente y concientemente.

La identidad personal dueña de su palabra atraviesa por diferentes círculos comunicantes. El círculo íntimo es su propio yo y no va más allá de su piel, aunque buceando internamente puede volar hasta los sitios más remotos del universo propio. Luego, hay un círculo afectivo que lo componen sus familiares y amigos, la identidad tribal. El círculo determinado por su trabajo y sus relaciones económicas lo ponen en comunión con un aspecto mayor, la identidad social. El tomar conciencia sobre los círculos por los cuales la identidad personal se va proyectando y ensanchando hace que el hombre se reconozca único y a la vez múltiple, y esta concientización es la identidad popular que ordenada políticamente se reconoce como identidad nacional. Esta identidad nacional es la expresión común de todas las identidades personales. El "yo soy", que al comunicarse familiar o tribalmente, laboral o socialmente, se transforma en "nosotros". Cuando ese "nosotros" adquiere la misma dimensión existencial que el "yo soy" el ser humano ha alcanzado el máximo grado de comunión, es decir, que su identidad personal es parte de un todo y que ese todo es absorbido a diario por su memoria y al despertar, esa memoria, esa conciencia, es tanto "yo", como "nosotros", tanto personal como nacional. La unión de las identidades personales conforman la memoria universal, la humanidad. El hombre contemporáneo sabe perfectamente ahora que su extraordinario y complejo cuerpo proviene de la explosión que se produjo en el óvulo cuando este fue fecundado por el espermatozoide.

También ya sabe que este cosmos maravilloso del cual el planeta Tierra es un átomo más, nació de una explosión análoga. La identidad personal con el poder acumulado por la memoria influye en la identidad nacional y en la humanidad y esta a su vez condiciona la conciencia individual y de esta continua comunicación, de esta comunión fluye la memoria cósmica en todas direcciones, cual una esfera eterna y luminosa. Hamlet explica todo esto muy sencillamente cuando dice, "conocer bien a otro hombre es conocerse a sí mismo", y también, "podría estar preso en una cáscara de nuez y considerarme el rey del espacio infinito". El hombre que se ha encontrado con si mismo sabe que es porque se ha encontrado con todos. Por eso tal vez a Cristo solo le alcance con que dos se encuentren congregados en su nombre para el exista. La oración cristiana implica diálogo, el diálogo es la razón de la palabra, la palabra que tiene como finalidad fecundar, crear una población de vida espiritual.

LIBERTAD Y TOTALITARISMO

Di cuando hablamos de unidad popular y de unidad nacional no nos estamos refiriendo también a identidad nacional estaremos arando en el mar. Porque el vocablo identidad está suponiendo memoria, conciencia, individuo y sociedad. La unión nacional tal como la entienden los totalitarismos es la sumisión incondicional del individuo a la sociedad, al Estado. Tal como la viven los libertarios es la interrelación entre la parte y el todo, es el "yo soy" que en un acto de libre albedrío acepta ser "nosotros". La unidad nacional es la finalidad del nacionalismo y el nacionalismo es la expresión política de la identidad nacional, el "yo soy pueblo". Si unidad nacional implica la identidad nacional estaremos entonces reclamando memoria nacional, recuerdo nacional, tradición nacional. La palabra tradición ha sido desvirtuada por los conservadores, para ellos significa pasado, quietud, sueño, para los futuristas lo tradicional es lo que vive, lo que palpita, el recuerdo que es recibido en forma de conciencia nacional. La identidad nacional es el alma del pueblo, que como el individuo, parte de su persona para comunicarse civilizadamente con los otros pueblos, fraternal, social y universalmente. Cosa que los imperios no entienden.

Quien no respeta las naciones no respeta los individuos, porque lo uno está ligado a lo otro. Por eso causa estupor cuando en nombre del individualismo, de la libertad de conciencia y de los derechos del hombre se avasalla el nacionalismo de los pueblos y se destruye las identidades nacionales. El universalismo nacionalista parte del mutuo respeto entre los pueblos, mientras que el universalismo imperialista rapiña los valores nacionales para imponer su política, su economía, su religión(si la tiene, claro), su cultura. La unidad nacional es utilizada por el nacionalismo para entenderse, mientras que el imperialismo lo hace para extenderse.

¿QUE SOMOS?

El hombre de cultura uruguayo debe hacer una urgente evaluación intelectual, leerse para adentro. Encontrar los elementos evaluación intelectual, leerse para adentro. Encontrar los elementos culturales propios, esa manera nuestra de ser que nos da la identidad nacional. Necesitamos saber como somos para poder decir aquí estamos. Somos de una determinada manera porque vivimos en una tierra determinada, como cada hombre tiene su cuerpo determinado, y por ese solo motivo, porque somos concientes de nuestra existencia, porque tenemos memoria, es que exigimos respeto hacia nuestra vida nacional, vida que en términos culturales no se mide ni por el poderío económico, ni el bélico, sino pura y únicamente por la riqueza espiritual del pueblo. Somos una nación pobre o empobrecida, chica o recortada, débil o sometida, eso según de donde planteemos el asunto, pero, somos una nación. No basta decirlo, no basta proclamarlo, hay que probarlo y sobre todo sustentarlo. Tenemos que reconocer que nuestra identidad es algo borrosa o imprecisa, porque somos una nación construida a empujones, ya que nuestra soberanía no es la prolongación de la independencia ni la independencia la consecuencia natural de nuestro origen patrio. Nuestro ancestro oriental y artiguista, es fede inspirado en el hispanismo preborbónic el pensamiento político liberal de los tados Unidos. Nuestra independencia cambio está influida de anglo-lusitanis y nuestra soberanía se nutrió de unita mo porteño. Nuestra alma popular es c pleja y debe abarcar cosas tan opuestas mo esas, contemplarlas y ver como hace para amalgamarlas es la tarea que debe imponernos si queremos penetrar con durez en la historia contemporánea, cordando que la Nación es una analogía l,o que es el hombre y su memoria, con diferentes períodos de desarrollo y cre miento.

A simple vista, como primer diagnós co, podemos decir que el elemento cul ral europeo desplazó y avasalló comple mente a los otros.

El indígena fue cruentamente cortado d pueblo oriental y el negro se refugió en barrio de la capital en un largo silencio s quebrado por las fiestas carnavaleras candomberas. Los cambios sociopolític de la Europa repercutieron más en nuestr intelectuales que los acontecimientos am ricanos. Y es lógico, la mayoría somos de cendientes cercanos de europeos que radicaron en la capital. El elemento rur que era la base de la nacionalidad qued fuera del quehacer cultural.

La fraternidad de razas que logró el arti guismo fue rota por la independencia esto nos alejó del continente y de las masa indígenas y negras y sus problemas no fue ron más los del Uruguay, los problemas de Uruguay fueron los que otros vivían en Eu ropa. Por eso cuando luego de la guerr Europa queda dividida en dos, el muro d Berlín también nos dividió a nosotros, nuestro enfrentamiento si bien refleja situa ciones sociales muy nuestras está refi do de contenido ideologista ajeno e impro pio.

El europeismo que sin duda nos enriqueció enormemente, sumió en la postergación cultural al elemento misionero que aun palpita en grandes zonas del interior. Hoy, en la herida dejada por el antagonismo que sufre Europa, podemos ver hacia adentro de nuestras entrañas nacionales el resto de elementos culturales que debemos reavivar y restaurar.

Roberto Jones

81930

TALLER

"EL TAPIZ"

CURSOS - EXPOSICION

Y VENTA PERMANENTES.

21 de Setiembre 3039

Los Artistas por las Libertades

En el marco de la jornada por las libertades, que empezara con la represión de las fuerzas de seguridad sobre el público que concurriera el domingo al Obelisco a los Constituyentes de 1830, en defensa de la libertad de prensa y de las libertades en general, se desarrolló un brillante final en el Teatro Astral.

Además de una concurrencia numerosa se hicieron presentes diversos grupos de danza, músicos populares, actores, cantantes y una murga. Hicieron uso de la palabra diversos representantes de la Coordinadora de Trabajadores del Arte, la Comisión de Escritores por la Amnistía, y Gustavo González en representación de la intersectorial.

La C.T.A. desarrolló a lo largo del domingo 3 un variado y paralelo programa de espectáculos y actividades.

La organización de los artistias constituye un nuevo paso adelante del conjunto del movimiento popular en la consecución junto a las fuerzas políticas opositoras, de nuestro tan ansiado Uruguay sin exclusiones.

ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR (O.P.I.)

Vistas las reiteradas amenazas anónimas de que ha sido objeto el periodista Señor Angel Larrama por el ejercicio de su profesión a través del periódico afiliado "La Democracia" de San Carlos (Maldonado) y considerando su obligación esencial de luchar por la integridad y permanencia de la libertad de prensa y de expresión en todos sus términos, sin limitaciones ni condicionamientos de clase alguna, la ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR, declara:

a) Su solidaridad con el periodista Señor Angel Larrama.

b) Que demanda de los Organismos Oficiales competentes la más enérgica acción conducente al esclarecimiento total de los hechos públicamente denunciados y las sansiones legales pertinentes para quienes resultaren responsables.

Montevideo, 24 de mayo de 1984.

DPTO. 30/6/84 PROC. TC 018 8403906

ENTREVISTA:
James L. Brooks

LA FUERZA DEL OSCAR



Una de las óperas primas más brillantes que se recuerdan, "La fuerza del cariño" ha obtenido 5 Oscars de la Academia, gracias a una historia que arranca, por igual, las risas y lágrimas de los espectadores. Su director, James L. Brooks, nos habla de sus principios televisivos, preferencias cinematográficas y la génesis de su primer largometraje.

PREGUNTA: Aunque ésta ha sido su primera incursión en el cine, Ud. tiene a sus espaldas una larga carrera en televisión y ha acumulado diversos premios Emmy con series como "The Mary Tyler Moore Show" "Taxi", "Lou Grant" y "Rhoda".

JAIME BROOKS: En televisión nunca dirigí, sino que escribía y producía. Pero sucede que en televisión el papel del productor es distinto al del cine; abarca prácticamente todas las funciones que se atribuyen al realizador cinematográfico. En la tele el trabajo es más regular, más cercano, pero en cine, se apunta más alto.

P.: ¿Cómo empezó Ud. a trabajar en televisión?

J.B.: Realicé estudios de relaciones públicas en Nueva York y comencé trabajando cómo periodista. Después marché a California a trabajar en la CBS y dirigí varios documentales para ellos. Siempre quise escribir. Adoro los diálogos. Prefiero un mal diálogo a la ausencia del mismo.

Cuando me despidieron, tuve mi primer encargo como escritor de comedias —un episodio de "Mi madre, el coche"— Una serie creada por Allen Burns, con quien empecé a colaborar desde entonces. Tras escribir juntos "La habitación 222" recibimos una propuesta del productor Grant Tinker para crear un programa para la entonces su mujer Mary Tyler Moore". Aunque algunas televisiones no quisieron oír hablar, en un principio, de una serie sobre una mujer divorciada, pronto se convirtió en un éxito avasallador.

P.: ¿Pensó en ganar un Oscar, cuando decidió adaptar la novela de Larry Mc Murtry?

J.B.: No piense que este es un film hecho para ganar en la Academia. Nunca pensé en eso. Hacía tiempo que quería contar una historia sobre las relaciones entre una madre y una hija. Una amiga mía, Nancy Friday, escribió un libro llamado "mi madre y yo" que me produjo un enorme impacto. Luego alguien me envió el libro de Mc Murtry, el autor de "The Last Picture Show", que me hizo llorar cuando lo hube terminado. Tuve una reacción emocional incuestionable. Tal vez porque mi madre era una mujer fabulosa que se murió sin saberlo. No teníamos mucho dinero y fue ella la responsable de nuestra mantención durante casi toda su vida. Trabajaba hasta setenta horas semanales haciendo vestidos infantiles en Nueva York; era el tipo de mujer que no se abrigaba lo suficiente para que sus hijos pudieran vivir mejor. Pasó su [illegible] con escasos placeres y poquísimas cosas materiales...

Y, sin embargo era una persona muy divertida, tenía un gran sentido del humor. Creo que lo heredé de ella. Fui educado por mi madre y mi hermana y fue sensacional.

Cambió toda mi visión del mundo. La verdad es que nunca se me ocurriría que la gente no adorase a Aurora (Shirley Mc Laine), pero parece ser que es así. En realidad es una mujer sin amigos.

P.: ¿Fué usted muy fiel en la adaptación del libro de Mc Murtry?

J.B.: Bastante. Y por sugerencia del propio escritor. La más importante fue la creación del personaje del astronauta, un papel hecho como a la medida de Jack Nicholson. Nunca creí que aceptase un rol secundario, pero en cuanto leyó el guión se mostró dispuesto a interpretarlo. Shirley Mc Laine también se mostró encantada desde el primer momento con la figura de Aurora y estuvo largo tiempo trabajando un acento sureño, aunque finalmente decidí que no lo utilizase. En cuanto a Debra Winger, decidí contratarla al cruzarme con ella, una noche en el parking de un restaurante de Hollywood.

P.: ¿Le fue difícil encontrar financiación?

J.B.: La adaptación del guión duró unos cuatro años. En una ocasión estuvo a punto de ser producida por la MGM-UA, pero finalmente fue Paramount, cuyo presidente Michael Eisner siempre se interesó por la historia, la que financió el proyecto. Pero el rodaje empezó con serias dificultades. Disponía de un presupuesto muy estricto y no me podía permitir el lujo de repetir las tomas que no me gustaban. Sólo al cabo de tres semanas, la Paramount decidió tras el visionado de las diarias proyecciones, aliviar un tanto la presión económica. La película costó, por fin, diez millones y medio de dólares, una cantidad bastante modesta para un film con tres grandes estrellas, localizaciones bastante alejadas entre sí y ambientación a lo largo de tres décadas.

El primer montaje de "La fuerza del cariño" duraba más de tres horas. Creo que ahora tiene el metraje perfecto. Conseguí el reparto que quería y hubo un excelente acuerdo entre los intérpretes. La película nunca te indica a quién tienes que amar y la gente se identifica con uno u otro personaje según los casos. Creo que es más una comedia que una tragedia. En la novela ya estaba el vuelco al drama pero quise mantener, casi hasta el final, el clima de humor. En cuanto a su éxito pienso que el film no hubiese sobrevivido sin la aprobación de la crítica. Ese apoyo fue esencial. Muchas veces, el apoyo de la prensa no repercute en el resultado comercial, pero esta vez fue decisivo.

P.: ¿Considera que ha hecho una película sobre el cáncer?

J.B.: De ninguna manera. Porque la risa por ejemplo siempre está presente. Una cinta que tuve en la memoria mientras rodaba fue "los mejores años de nuestra vida", una de mis películas favoritas junto a "A Star is Born", "El halcón maltés", "Dos en la carretera" "Annie Hall" y una que nadie recuerda "El lazo sagrado".

J.A.M.
Tomada de FOTOGRAMAS

"De que se van... se van"

Por supuesto que esto no es novedad para nadie, porque como gobierno de facto, su entorno está marcado fundamentalmente por las circunstancias, y éstas limitadas por el tiempo. Y un País como el nuestro con una cultura cívica elevada iba a ser más difícil perdurar. Y además por aquello "que se le puede mentir al pueblo por algún tiempo, se le puede mentir bastante tiempo, pero no se le puede mentir todo el tiempo"

Pero los que pensamos que los hombres y los pueblos que triunfan son los que se proyectan hacia el futuro, vamos a dejar estos tristes diez años de la historia uruguaya, para como políticos, como dirigentes o como simples ciudadanos introducimos en ese futuro que nos espera a los uruguayos, y que todos en una forma u otra tenemos que avizorar para poder contribuir al desarrollo.

La suma de esfuerzos va a dar como resultados el País de mañana, y para que eso sea realmente efectivo lo primero que tenemos que recuperar es una auténtica Democracia, en que no quede sector ni persona sin la posibilidad de participar. Y esta tiene que ser el primer gran paso, que no es otro que lograr una Democracia-participativa.

Y esta Democracia sin autoritarismos, de los que todos estamos hartos, tendrá que ubicar los grandes temas nacionales, para luego ir analizándolos, ordenándolos y proyectándolos todos hacia un objetivo común que no podrá ser otro que la grandeza de nuestro País.

Y en ese objetivo tendrán que participar los de adentro y los de afuera.

Los que han permanecido en silencio y aquellos que su voz no se pudo oír por la distancia, y que hoy desean volver porque no se pueden olvidar de su País por más que en tierras extranjeras hallan recibido asilo político, y durante estos duros años de exilio estudiando, trabajando con su esfuerzo han contribuido al desarrollo de un País que por más agradecimiento que le tengan nunca fue ni será el de ellos.

La tarea es de todos porque de todos es el País, y los dirigentes que hoy vemos con satisfacción al pueblo en la calle sabemos que los reclamos de estricta justicia que realizan los distintos sectores de la población, van a pasar el primero de Marzo del 85 a ser nuestra primera responsabilidad como gobernantes y aunque el País lo proyectemos a 20 ó 30 años para adelante vamos a tener que tener soluciones para mañana porque en el Uruguay de hoy hay gente que no come, que está sin trabajo, y que no tiene acceso a elementales normas de salud, y esos problemas no se pueden dilatar, hay que resolverlos ya.

Y esto nos impone la obligación en nuestra próxima campaña política a plantear los problemas poniendo siempre sobre la mesa la verdad, la mejor arma de que ha dispuesto el hombre en todos los tiempos y que tendremos que usar para que los desengañados no se vuelvan contra nosotros y apunten con su desencuentro hacia nuestra Democracia futura, que por encima de hombres y partidos, es lo que todos los uruguayos tenemos que defender, si no muy pronto nos tendremos que volver a golpear el pecho lamentando que esta dura lección no ha sido aprendida por los uruguayos.

Ing. DANIEL DURAN DEL CAMPO
Paysandú, junio de 1984

8403906

DE TODOS Y PARA TODOS

Hoy opina: Dr. Tomás G. Brena

VALOR MATERIAL Y MORAL DE LA LIBERTAD

Nuestro invitado de hoy, que cumpliera 84 años días pasados, fue Director durante varios lustros de "El Bien Público", diario que fundara don Juan Zorrilla de San Martín; profesor de Historia Universal de la Economía, profesor de Sociología y profesor de Historia de las Religiones. Diputado y Senador durante 25 años, su labor parlamentaria se distinguió por la preocupación por los temas sociales. Integrante de la Comisión Investigadora de las actividades nazis en el Uruguay y de la Comisión Investigadora de las irregularidades en la Aduana. Delegado del Uruguay ante las Naciones Unidas y nombrado hace pocos días integrante de la "Comisión Nacional para la defensa de la libertad de Prensa", el Dr. Tomás G. Brena constituye un singular ejemplo de cómo conjugar en la vida las ideas y la acción.



En este momento histórico de grandes esperanzas por la reinstitucionalización de nuestra República, vale alguna meditación, aunque fuera sencilla, sobre la dimensión de la libertad que anhelamos con cuerpo y alma.

La libertad es un valor sin el cual casi no podemos vivir. Ella es consubstancial con nuestra vida. Vida y libertad van profundamente unidas, dándose substancia constantemente una y otra. Pero la libertad no es solamente un derecho que se reclama para ejercerlo luego con honor: es un modo de convivencia. Quiero decir que para convivir en el trabajo, en el progreso, en la amistad, no basta sentirse *uno* del grupo, cualquiera sea su nombre o estado: es necesario aportar, cada uno el lote inmenso de su personalidad libre con ánimo de *ser* y *estar*, siempre en ella como sangre de su cuerpo y vivencia de su espíritu. Valores y antivalores se contraponen siempre y los valores viven aunque se use contra ellos los más modernos medios de una aristocracia del poder, al fin ordinaria y desventurada, en que siempre vienen a caer todas las dictaduras. Se podría decir, tomando una frase de Wilfredo Pareto, que si las aristocracias mueren todas indefectiblemente y el mundo es un cementerio de aristocracias, también es un cementerio de dictaduras. Pero es verdad que de las cenizas de esas muertes, renace la vida de la libertad, más poderosa y enhiesta que nunca.

Digo entonces que la libertad es un valor moral: por ella pensamos y sentimos y somos, en verdad, seres significativos de cualquier vida social; pero tiene también valor material, desde que no podemos prescindir de la substancia por la que ella nos nutre. Lo que esperamos readquirir, dentro de poco tiempo, es la libertad, que llegará hasta nosotros como la "amada inmortal" de nuestra vida. Y debemos acunarla prometiéndole, en cada corazón, que jamás la expondremos a los atropellos de la fuerza. La queremos como valor moral de nuestro pensamiento y de nuestra sensibilidad, pero también como substancia que purifica sin pausa el aire de nuestros pulmones. Durante años padecimos la pérdida de nuestra libertad, perdimos su valor material; pero está vivo y ardoroso su valor moral. Está vivo el deseo sagrado de abrazarla como bien santo que une pensamiento y acción; fuerza material y espiritual. Y el dilema nos espera en estos días de la definición final: o ganamos la libertad, toda la libertad, en su fuerza material y moral, o la perdemos por desidia, menoscabo, rencor o cuanto nos divide, falsamente erigido en factor de ascensión y progreso.

La libertad como derecho general, la libertad como poder en tensión, debe complementarse con la libertad pragmática que nos oriente en el hacer necesario y urgente. Vale como decir que libertad para hablar y decir, debe conducir a la conquista de la justicia, el orden y la paz. La libertad no debe ser un don para los que gozan de bienes materiales suficientes o les sobran, o para las empresas periodísticas o para cuantos tienen a mano el pan de cada día: debe serlo también para los desposeídos, los que no tienen el acceso a la vivienda, para los que no tienen los alimentos indispensables; para los que no tienen acceso al vestido decente; para los que no tienen el derecho efectivo a la cultura y al goce de los bienes de la civilización.

A esa libertad se le presenta su hora, la hora de un cambio verdadero, de exigencias inmediatas. Los desposeídos necesitan más que nadie de la libertad: la moral y la pragmática; para mirar con nuevos ojos los advenimientos convertidos de ideas y promesas en hechos constructivos. Libertad, justicia, orden y paz, son las cuatro afirmaciones vitales de nuestro porvenir. Viene a mis recuerdos los hondos conceptos de George Renard: "El orden es siempre vencedor, orden de la razón y la libertad, y es vencedor porque la justicia es su desquite"■



¡NUESTRO CANTO!

CASSETTES Y DISCOS EN

HARMONIC

GALERÍA URUGUAY · POCITOS · MALDONADO · PUNTA DEL ESTE

DPTO. PROC. TL

020/20

8403906

198.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.	9	5	1984

N.o 69.cpt.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VARELA.	APELLIDO MATERNO: VALENZUELA.
	PRIMER NOMBRE: Ricardo.	SEGUNDO NOMBRE: Alberto.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alberto.	SEGUNDO NOMBRE: --------.
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria.	SEGUNDO NOMBRE: Nina.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	9	952	Uruguay.	Montevideo.	oriental/casado.

1 OCUPACION: Del año 1974 al año 1975 Ministerio del Trabajo y la Seguridad Se-// cial, del año 1975 al año 1976 Rematador Tasador por su cuenta, del año 1976 a el año 1977 sin actividad del año 1977 al año 1980 Rematador por su cuenta, del año 1980 a el 2/984 Valenzuela y Dinesa, del mes de febrero del año 1984 a la fecha sin actividad.-

2 DOMICILIO: Del año 1974 a el año 1982 mes de diciembre Avda. Libertador Lavalleja No. 1632 apre.702, del mes de diciembre del año 1982 a el mes de mayo del año 1984 Gabriel Pereyra No. 3271 apto.701, del mes de mayo de 1984 a la fecha Avda. Libertador Lavalleja No.1632 apto.702.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AGA	5584	UNICO TRAMITE.	1.134.929-1.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

RICARDO ALBERTO VARELA VALENZUELA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS VIERA CAMPELO.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 22 MES MAYO AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUL. 1984
Pase a Archivo
No. de Cont. 8403908

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I PROCESADO 7-6-84

001/3

8403908

06 JUN. 1984

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403908

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

100

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2º

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

69/3ra./9/V/84.-.

1598/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
No 3

VARELA VALENZUELA : Ricardo Alberto.-.

VARELA VALENZUELA : Ricardo Alberto.-.

CI: 1.134.929.-CC : AGA 5584.-.

Diagonal Agraciada No.1632 Apto.703 (1978).-.

Oriental, divorciado Hijo de Alberto y de María Nina.-

Estudiante.-Rematador Público.-.

ANOTACIONES: 26/VI/968:-Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por personal de la Secc.11a.en averiguación,-Por órden del Juzgado de Menores de 2do.Turno, fue entregado a sus padres al día siguiente.-28/VII/968:- Estando en vigencia el Decreto arriba mencionado, fue detenido en 8 de Octubre y Pte.Berro por promover desordenes, siendo entregado a sus padres por órden del Juez de Menores de 2do.Turno.-2/X/969:-Detenido en 18 de Julio y Yi, en averiguación de la tenencia en su poder de cuatro balas calibre 38 sobre las que dijo eran de las pertenencias de su fallecido abuelo, habiendo sido puesto en libertad por órden Superior.-Tal detención se se efectuó en el decurso de una "razzia", sestando en vigencia el decreto de M.P.S..-11/XI/969:-Detenido en la fecha por participar, estando en vigencia las MPS, en disturbios estudiantiles en la zona céntrica, donde fue arrojada una damajuana conteniendo kerosene a la que previamente se la había encendido una mecha.-En relación a la anotación que antecede, tomó intervención el Juez Ldo.de Menores de 1er.Turno, dispuso que fuera entregado a sus padres.-11/IV/978:-Realiza trámite de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU. y España en calidad de turista.-19/I/984:- Según comunicación telefónica de la Armada el titular registra las siguientes anotaciones:-30/VI/968:- Detenido en MPS por riña entre estudiantes en Avda.Agraciada y Venezuela.-30/VII-968:- Detenido por Secc.9na. por disturbios frente al liceo No.8, entregado a ésta Dirección.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

003/3 8403900

DEP. II
PROCESADO
26-3-?
(L)

(0353)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	08	12	1983

N.o 447..rlm.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ROMERO	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ
	PRIMER NOMBRE: DANIEL	SEGUNDO NOMBRE: GERARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: ARTEMIO	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: SELVA

131862

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	10	1952	URUGUAY	ROCHA	URUGUAYO-CASADO

1 OCUPACION: En 973, estd.en Esc.Agraria Sarandí Grande(Florida);974 a 980, Técnico Agropecuario en establecimiento rural propio ubicado en la 4a.Sec. Pol.de Castillos (Rocha);981 a 982,empleado empresa portuaria "Blokrek S.A.", la que tenía oficinas en Juan L.Cuestas 1409;de enero 983 a [illegible] mismo año, empleado National Students Discount Card,como Jefe de Promosión; en la fecha, desocupado.-

2 DOMICILIO: En 973, en la Esc.Agraria Sarandí Grande; de 974 a 978; Formosa 1148 Castillos-Rocha);979 a 980, Miranda 1426 misma localidad; 981 Bvar.Artigas 3687; de 982 a la fecha, Bvar.España 2676/apto.201.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	E.D.C.	11.434	(uno)uno,cuatro,tres,cuatro.	3.037.396-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

DANIEL GERARDO ROMERO MARTINEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
12	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JEF:FLORIDA:CARECE:
JEF:ROCHA:CARECE:

Romero, Daniel
S/N

DEP. I PROCESADO 8-6-84

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de las Puentes Carrelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUN 1984
Pase a Jefe CHAER
No. de Orden 8403909

CON ANOTACIONES

001/3

8403909

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

06 JUN. 1984

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403909

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2°

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

447/Zoma./8/XII/983.-

969/84 JJM/rba.-.

de Información e Inteligencia - Dirección - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

ROMERO MARTINEZ : Daniel Gerardo.-.

ROMERO : Daniel.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES: Delegado de mesa de Unión Popular en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No.2390 (Vicente Basagoiti 3921)listas 4190 - 4191.-.

-.-

N O T A : Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

29 de mayo de 1984.-

AMPLIACION:

Habiéndose citado en reiteradas oportunidades a su domicilio y al no concurrir, se optó por citarlo a la Oficina de Personal de la Dirección Nacional de Aduanas, en donde el Sr. Hugo Gutierrez Molina, en su carácter de Sub-Director de Personal, manifestó que la persona citada no es funcionario de ese Ente.-

A tento a ello se eleva el presente a consideración de la Superioridad.-

DEP. I
8 PROCESADO
(L)

de Información e Inteligencia - Dirección - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

0043 N203900

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo — R. O. del Uruguay

c/4 (8)

1/3

RESERVADO

ARCHIVO

Montevideo, 1º de junio de 1984.-

SEÑOR
DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL WASHINGTON VARELA:

Atento a lo dispuesto por el Decreto s/n de fecha 9 de mayo de 1976 y dando cumplimiento a la Circular Nº 1 del 1º de noviembre de 1976, del Estado Mayor Conjunto; cumplo en remitir a Usted los nombres de las personas que integran las nuevas autoridades del CLUB NACIONAL DE FUTBOL (CASTILLOS); cuyos datos filiatorios se adjuntan.-

6/6/84
1107

Oficio Nº 24/84

06/1630 JUN
I
3660

Saluda a Usted atentamente:
Presidente de la C. N. E. F.

Cnel. ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
PRESIDENCIA

6/6/84
DPTO. I (S3) PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
06 JUN. 1984
Nr. de Orden 8403910

001/3

RESERVADO

8403910

RESERVADO

BIANCHI-COELLO, Julio Aurelio
C.I. 56920 Rocha
C.C. EDC 12148
FREIRE 1229 (CASTILLOS)
22 de diciembre de 1939

DORADO-BUENO, Marcelino
C.I. 788.227-1
C.C. EDC 13.345
FERRER s/n (CASTILLOS)
26 de agosto de 1936

PIOLA-ERSERGUER, Jorge Fernando
C.I. 1.136.364-1
C.C. EDC 11640
FORMOSO 1179 (CASTILLOS)
18 de diciembre de 1948

PEREYRA-FONSECA, Francisco Hugo
C.I. 2.511.327-4
C.C. EDC 10620
ACOSTA 1054 (CASTILLOS)
6 de enero de 1940

ALVAREZ-SENA, Gerardo
C.I. 3.153.156-9
C.C. EDC 13071
FREIRE Y MIRANDA (CASTILLOS)
29 de julio de 1960

SANTOS-AMARAL, René Beltrán
C.I. 19.958 (Rocha)
C.C. EDC 8579
FORMOSO 1132 (CASTILLOS)
16 de diciembre de 1939

CARDOSO-ROCHA, Heber
C.I. 3.210.902-6
C.C. EDC 7886
MIRANDA 1186 (CASTILLOS)
17 de octubre de 1936

SOSA, Julián
C.I. 2.842.337-3
C.C. EDC Nº 1497
OLIVERA 1117 (CASTILLOS)
19 de julio de 1905

ROCHA-ROCHA, Federico Ventura
C.I. 29.624 (Rocha)
C.C. EDC 8932
ACOSTA 1116 (CASTILLOS)
13 de enero de 1939

(AE)

DEP. I PROCESADO 55

COMISION NACIONAL DE ED. FISICA PRESIDENCIA

8403910

002

RESERVADO

RESERVADO

CORREA-CARRERAS, Analio
C.I. 252.335 (Montevideo)
C.C. XXX AFB 1168
FORMOSO 1216 (CASTILLOS)
4 de enero de 1916

RUBIO-CUADRADO, Ruben Higinio (132281)
C.I. 10174 (ROCHA)
C.C. EDC 5113
MIRANDA 1478 (CASTILLOS)
13 de febrero de 1927

ARRUTI-CORREA, Horacio
C.I. 1.384.794
C.C. AKA 10.571
19 de abril esq. Formoso (CASTILLOS)
22 de noviembre de 1955

0023

8403910

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

1/6/84 - Que fue [illegible] el [illegible] (A)
1107/84 - [illegible] C.N.E.F.

DEP. II PROCESADO

RESERVADO

ARCHIVO

BIOGRAFICO
Conocimiento 11/6/84

ZCZC RR MON
GVM 859

'84 ABR 25 7:59
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

MADRID 25 DE ABRIL DE 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD PASAPORTE ESPECIAL

A196 REF. DECRETO NR. 173/83 SOLICITASE PASAPORTE ESPECIAL A NOMBRE DE:
A) ELINA ETHEL ORDOQUI DE CARMONA
B) FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA EMBAJADA DEL URUGUAY EN ESPANA- MADRID
C) ENRIQUE CARMONA BARTOLOME MITRE 1488 AP. 29
D) MONTEVIDEO, 23/11/926
E) VIUDA
F) CASTANOS
G) RUBIO
H) 1. 60 CM.
I) DIRECCION EN URUG. BARTOLOME MITRE 1488 PISO 4TO. AP. 29 MONT.

URUMATRI
V

Dpto I

NNNN

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 JUN 1984
Pase a
No. de Orden 8403913

8403913

ZCZC RR MON
GVM 327.

GRAFICO
Conocimiento

PARIS 14 DE MAYO DE 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DICION. AS. CONSULARES - DEPTO. CONTRALOR
ASUNTO : PASAPORTES ESPECIALES

A133 =

REFSU CIRCULAR A5762 REMITENSE LOS SIGUIENTES DATOS OBTENIDOS A LA FECHA:

1)
A) MARIA NIEVES CAMPISTRUS DE GENCARELLI
B) C.I.E.S. (CENTRE INTERNATIONAL D'ETUDIANTS ET STAGIAIRES). PERFECCIONAMIENTO EN EL TRATAMIETO POR HEMODIALISIS DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRONICA.
C) MAXIMO LUIS CAMPISTRUS - CAMINO CASTRO 518. MONTEVIDEO
EN FRANCIA: LUIS GENCARELLI. 118 RUE DES COURONNES. PARIS
D) 29/V/947 EN MONTEVIDEO
E) CASADA
F) CASTA#OS
G) CASTA#O
H) 1M63
I) LUCAS OBES 926. APTO 326. MONTEVIDEO
J) 22/X/983
K) 22/VIII/984

2
A) ALICIA DURAN COIROLO
B) GOBIERNO FRANCES. C.R.O.U.S. - DIPLOMA ARQUEOLOGIA
C) REGINA C. DE DURAN. ANA H. DE LAVALLEJA 2248. APTO 102. MDEO
D) 8/03/938 EN MONTEVIDEO
E) SOLTERA
F) CASTA#OS
G) CASTA#OS
H) 1M62
I) ANA M. DE LAVALLEJA 2248. APTO. 102. MDEO
J) 1/07/982
K) 30/06/84
SE HACE CONSTAR QUE LA SRTA. DURAN REGRESARA AL URUGUAY EN EL MES DE JULIO DE 1984.

URUGALIA

002

Dpto I

8403913

NNNN

DIPCIA UY 22074

2302 05/13
VIA TRT

DIPCIA UY 22074

CAIRO, MAYO 14 DE 1984.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO.
ATENCION: SECCION PASAPORTES.
TLX NR. A120 (AP)

REFSU A58G2 Y MI A116(AP) / DATOS RELATIVOS JEFE DE MISION, DE ACUER
-DO A CIRCULAR 24162, FUERON PROPORCIONADAS PERSONALMENTE POR ESE
LLEVANDOSE LOS FORMULARIOS CORRESPONDIENTES EN MONTEVIDEO CON FECHA
1.12.83 .-

SE REPITEN A CONTINUACION:- 144351

(1) GUALBERTO MANUEL TALAMAS LOPEZ
EMBAJADOR
MONTEVIDEO 29 JUNIO 1935
CASADO, 1.81 , CANOSO Y OJOS CASTANOS

DIRECCION: BULEVAR ARTIGAS 1142, APTO. 302, MONTEVIDEO
INICIO MISION : 7 ENERO 1984
FINALIZACION : 7 ENERO 1989

VIGENCIA PASAPORTE : 1.12.83 - 1.12.89

(2) EMA VICENS CASARES DE TALAMAS
ESPOSA
MONTEVIDEO 27 ABRIL 1938
CASADA, 1.57 , CABELLO CASTANO, OJOS CASTANOS.

DIRECCION IDEM. (1)

(3) MARIA INES TALAMAS VICENS
HIJA,
MONTEVIDEO 5 JULIO 1967
SOLTERA, 1.69, CABELLO CASTANOS, OJOS CASTANOS.

DIRECCION IDEM. (1)

(4) MAGDALENA NATALIA CAROLINA TALAMAS VICENS
HIJA,
MONTEVIDEO, 31 JULIO 1968
SOLTERA, 1.61, CABELLO RUBIO, OJOS CELESTES.

DIRECCION IDEM (1)

URUEGIP.

003 8403913

IOGRAFICO
Conocimiento 11/6/84

CLASIFICACION MVW 346 HVG 025 HVO 400 PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 14856

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
10/5/84 1700	MdeC	A091 61
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
DEPTO. CONSULAR	Telex Canal Antel	

DIRIGIDO A: CIRCULAR A LAS MISIONES, CDOS. GRALES., MONACO, ISLANDIA Y ZAIRE
FECHA 8/5/984

NOMINA DE PASAPORTES EXTRAVIADOS:

Nº 051.036 MIGUEL DEL AGUILAS. EXTRAVIADO EN VIENA.

Nº 305.662 JOSE ALBERTO HERNANDEZ COSENKO. EXP. MVDEO. EXTRAVIADO EN BOGOTA. 820077 anulado 152190 121883

Nº 381.774 ZANI MARIANO PONTET RAMOS. EXP. MVDEO. EXTRAVIADO EN BOGOTA.

Nº 150.984 ALEXANDRE ROBERTO GAMBASSI. EXP. BS.AS. EXTRAVIADO EN BS. AS.

Nº 262.686 OSCAR ARMANDO REYNA FUMONT. EXP. FRAY BENTOS. EXTRAVIADO EN BS. AS.

Nº 037.868 BENJAMIN, DE ROSE CARNEVALE. EXP. BS.AS. EXTRAVIADO EN BS. AS.

Nº 039.373 MARCOS GOMBO FISHER. EXP. N. YORK. EXTRAVIADO EN N. YORK.

Nº 265.249 LUIS ERNESTO PENDAS. EXP. EN MVDEO. EXTRAVIADO EN N. ORLEANS.

Nº 254.009 YOLANDA SILVERA S. DE XIMENES. EXP. MVDEO. EXTRAVIADO EN ATLANTA, GEORGIA.

Nº 253805 JUAN RAMON XIMENES CABRERA. EXP. MVDEO. EXTRAVIADO EN ATLANTA, GEORGIA.

//

CLASIFICACION PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 14857

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
DEPTO. CONSULAR		

DIRIGIDO A: CIRCULAR A LAS MISIONES, CDOS. GRALES. MONACO ISLANDIA Y ZAIRE
FECHA 8/5/984

BIOGRAFICO
Conocimiento 11/6/84

..// LOS PASAPORTES MENCIONADOS DEBEN CONSIDERASE CANCELADOS Y SER REITRADOS EN CASO DE SU PRESENTACION. COMUNIQUE CONSULADOS DEPENDIENTES, REPRESENTACIONES EXTRANJERAS Y AUTORIDADES COMPETENTES.

Diplomacia.-

8403913

004

CLASIFICACION .... PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 31221

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
2/5/84 21:00	MA - V.S.	A0880
PROCEDENCIA.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
Dpto. Consular	Canal, Tlx. Rutel	

DIRIGIDO A: CIRCULAR A LAS MISIONES, CDOS. GRALES., MONACO ISLANDIA Y ZAIRE FECHA 2/5/984

PASAPORTES EXTRAVIADOS EN BARCELONA:

Nº 260.719 OSCAR WILLIAM GONZALEZ ITZAINA. EXP. MVDEO. 29/12/977. ~~73996/406~~ ~~210916~~ 212833/34

Recabado

Nº 047.266 LUIS ANTONIO GALVETE RUIZ. EXP. BARCELONA 5/3/80.

Nº 037.263 ARNOLDO FERNANDEZ RAMOS. EXP. BARCELONA 16/1/976.

PASAPORTES EXTRAVIADOS EN MADRID:

Nº 386.521 OLGA TALLAC PEROUSO.

Nº 352.391 CECILIA RAQUEL PEREIRA CARBAJAL.

COMUNIQUE CDOS. DEPENDIENTES Y AUTORIDADES COMPETENTES.

Dpto I

Diplomacia.-

005

FIRMA DEL COPISTA 70/984 ls. FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION .... PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 14831

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
3/5 18:30	[illegible]	A0596
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
DEPTO. CONSULAR	Rutel	

DIRIGIDO A: CONURUGUANA - Río FECHA 3/5/984

SOLICITASE INFORME TRAMITE SEGUIDO POR DOCUMENTACION (PARTIDAS ESTADO CIVIL) PRESENTADA POR SR. JOSE LUIS BARRAGAN ANTE CARTORIO 6a. CIRCUNSCRIPCION EFECTOS CONTRAER MATRIMONIO CON SRA. ROSA HELENA BATISTA.

Diplomacia.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

FIRMA DEL COPISTA 71/84 ls. FIRMA DEL REMITENTE 8403913

PARIS 4 DE MAYO DE 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DPTO. I

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DION. AS. CONSULARES - DEPTO. CONTRALOR
ASUNTO: PASAPORTES ESPECIALES

A127 =

REFSU CIRCULAR A5762 REMITENSE LOS SIGUIENTES DATOS OBTENIDOS A LA FECHA:

DEP. I PROCESADO 11/6/84

1) 58485
A) NOMBRES Y APELLIDOS: DANIEL HECTOR FERNANDEZ ABELLA
B) ORGANISMO QUE OTORGA LA BECA: C.I.E.S. ''CENTRE INTERNATIONAL DES ETUDIANTS ET STAGIAIRES'' Y FACULTAD DE AGRONOMIA DEL URUGUAY.

B1) OBJETO DE LA MISMA: FISIOLOGIA DE LA REPRODUCCION DE OVINOS.
C) NOMBRE Y DIRECCION DE LA PERSONA QUE DEBE SER NOTIFICADA EN CASO DE ACCIDENTE: SR. JUAN FERNANDEZ GARCIA, MARCO BRUTO 1378.
D) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: MONTEIDEO 19/10/953
E) ESTADO CIVIL: CASADO CON TRES HIJOS
F) COLOR DE OJOS: VERDES
G) COLOR DE CABELLOS: NEGROS
H) ALTURA : 1M75
I) DIRECCION DEL TITULAR EN URUGUAY: VILARDEBO 1295 BIS. SALTO
J) FECHA DE INICIO DE LA BECA: 15/07/982
K) FECHA DE FINALIZACION DE LA BECA: 30/09/85

BIOGRAFICO Conocimiento 11/6/84

2)
A) ANA MARIA CERRUTTI ALBARELLO
B) ROTARY INTERNATIONAL
B1) PROFUNDIZACION EN ESTUDIOS SOBRE PSICOMOTRICIDAD
C) NESTOR CERRUTTI. LUIS BATLLE BERRES 8078. KM 15 1/2
D) MONTEVIDEO EL 25/07/953
E) CASADA CON DOS HIJOS
F) CASTA¤OS
G) CASTA¤OS
H) 1M65
I) EMILIO ROMERO 696. MONTEVIDEO
J) 1/07/983
K) 30/06/84

---

3)
A) JUAN BUSSI 26614/15
B) BECA OTORGADA POR EL GOBIERNO FRANCES EN EL MARCO DEL ACUERDO DE INTERCAMBIO EN EL QUE PARTICIPA LA FACULTAD DE QUIMICA DE MONTEVIDEO.
C) JUAN JOS2 BUSSSI. CASAVALLE 4315. PE¤AROL. MONTEVIDEO
D) MONTEVIDEO EL 30/03/952
E) SOLTERO
F) CASTA¤OS
G) CASTA¤OS
H) 1M70
I) CASAVALLE 4315 (PE¤AROL). MONTEVIDEO
J) 1/07/981
K) 30/06/984

BIOGRAFICO Conocimiento 11/6/84

---

4) 4212 Doc
A) ELENA A. DELFINO DE LARRIEU
B) CONSUL HONORARIO DEL URUGUAY EN KINSHAHA. ZAIRE
C) FAMILIA DELFINO. LAVALLEJA 1721. MONTEVIDEO
D) 2/06/920
E) DIVORCIADA
F) CASTA¤OS
G) CASTA¤OS
H) 1M69
I) LAVALLEJA 1721. MONTEVIDEO

8403913

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 10-MAY-84
Fecha de Salida
Pasa a D.B.J.F.
Nº. de Identificación 4011/84

006/6

SECCION CONSULAR URUGALIA

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
040910 MAY 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 547/B/SS/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- El 18-MAY-984 a la hora 1130 y por el término de una hora aproximadamente, se efectuó un paro general de actividades de los empleados de F.U.N.S.A.
- Durante el paro marcharon en actitud pacífica y se agruparon frente al edificio de la Administración, donde los dirigentes sindicalista Juan Carlos PEREIRA y José CUSTODIO, con la finalidad de solicitar el adelanto de la quincena para el personal, se dirigieron a la Dirección General de la Empresa.
- A la hora 1210, el dirigente sindicalista Juan Carlos PEREIRA hizo uso de la palabra al personal reunido, donde manifestó que la actitud tomada obedecía a la negativa de la Dirección de la Empresa en conceder el adelanto de la quincena solicitada por el personal, como también incitó al personal a concurrir al Sindicato a la hora 1500 del mismo día, a fin de intercambiar ideas con relación a las medidas que seguirían adoptando en el futuro.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 07 JUN 1984

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/6/84
PASA A: DN - I
R. SALIDA: 2187

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DE DEFENSA
06151OJUN
Pasa a 3SM
No. de Identificación 3645

001/1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
040930 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 549/BE/984 .

ARCHIVO

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Fueron autorizados a viajar al exterior los siguiente "LL.VV." Cat. "C":

* Ademar OLIVERA ACOSTA
Lugar: a C.SAN PABLO (BRASIL)
Fecha: desde el 03-AGO-984 al 02-DIC-984
Motivo: concurrir a una invitación de C.E.S.E.E.P. (Centro Ecuménico de Servicio para la Evaluación y Educación Popular).
Oportunamente se informará fecha exacta del viaje, medio de traslado y lugar a residir.

* Elsa Zulma ALTUNA FERNANDEZ
Lugar: a C.BUENOS AIRES (ARGENTINA)
Fecha: desde el 15-JUN-984 al 15-JUL-984.
Motivo: visitar familiares.
Domicilio fijado: Almirante Brown 770.
Oportunamente se informará medios a utilizar para su traslado.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/1

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
06 1510 JUN
3510
No. de identificación 3650

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 07 JUN. 1984

DEP. I 1/1486 PROCESADO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2180

SECRETO

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
040815 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 545/B/SS/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- El 24-MAY-984 fue consultado por TELENOCHE 4 a la hora 2000, el Dr. Gonzalo AGUIRRE sobre la no autorización del Plebiscito Blanco, quien señaló que lo acontecido no impediría la concurrencia del Partido Nacional a las Elecciones Nacionales, agregando "no afecta para nada la posición política del Partido Nacional y - la participación en las elecciones será igualitaria para todos los partidos, porque así lo hemos ratificado el pasado martes en el sentido de que las elecciones deben ser sin exclusiones y no están supeditadas a acuerdos ni acontecimientos algunos - por parte del Gobierno".

PREGUNTADO: ¿El Partido Nacional va a seguir trabajando pese a lo que ha sucedido - hoy con la Multipartidaria?

CONTESTADO: Bueno, lo que ha sucedido hoy no tienen responsabilidad ninguna los demás partidos, por lo tanto las reuniones entre los Delegados de los Partidos, no pueden estar incididas o desvirtuadas por lo que ha sucedido hoy, que es exclusiva responsabilidad del Gobierno en un acto arbitrario más.

PREGUNTADO: ¿Cuál va a ser la próxima actividad del Partido Nacional con respecto a su actividad política?

CONTESTADO: Bueno, la próxima actividad está marcada, en el día de mañana estaremos en C.CONCORDIA con el Sr. FERREIRA ALDUNATE y el día lunes tendremos la sección ordinaria del Directorio y luego la reunión de la llamada Multipartidaria, es decir, que la actividad política sigue incesantemente y este episodio que cierra una etapa, pero que marca de manera muy clara la voluntad política del pueblo en el sentido de hacer respetar sus derechos y de poner en vigencia nuevamente la Constitución de 1967, que - es la única que en este país está vigente, porque es la única que sancionó el Soberano.

001/2

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
ES. MA. CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/6/84
PASA A: AN - I
R. SALIDA: 2189

Fecha de 06/5/10JUN
Pasa a 35117
No. de Identificación 3646

RESERVADO

RESERVADO

V.- <u>ACCION TOMADA</u>: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO M... DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 11/6/84 PROCESADO TC

0400021

002/2

RESERVADO

RESERVADO

ANT (MM)   AN 3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
040815 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 544/B/SS/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 078/S-2/984 de la B.C.3, referente a las declaraciones formuladas por el Dr.Julio María SANGUINETTI, durante su visita a INGLATERRA.

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
ES. MA. CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

JUNTA DE COM...
Servicio de Información ...
Fecha de ... 07 JUN. 1984
Pase a ...
No. de ... 8400023

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/4

... COMANDANTES EN JEFE ... DE DEFENSA ... RIA
0615 15 JUN
Fecha de ...
Pasa a SSD
No. de identificación 3647

DEP II 11/6/84 PROCESADO

8400023

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: SN-I
R. SALIDA: 2190

RESERVADO

Hoja 1 de ..
Copia Nro. _
R. C. 3. / Sr.
M e n d o z a
21.1245.May.8
CD = 543

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.078/8=2/984=

I.-EVALUACION: A = 1.-

II.-REFERENTE A:-Nota realizada por una periodista inglesa en la capital británica al Dr. Julio Ma. Sanguinetti.-

III.-T E X T O :-Adjunto al presente elevo a Usted retrasmisión de la nota realizada por una periodista inglesa al Dr. Julio Ma. Sanguinetti y emitida por Telenoche 4 de la Hora 2000 el día 18.Mayo.984.-

"La Argentina tiene su vida, el Uruguay la suya, son muy distitas, tan distintas que el Uruguay es una vieja democracia y - la Argentina vivió de nuevo el golpe, hoy nostros estamos en una situación sin duda muy difícil y tenemos que buscar nuestro propio camino, en cada tema hay que buscar su solución.La solución de Argentina fue una situación muy particular, se - precipitó por la guerra, fue un poco como el final del Régime Militar Griego que se produjo una caída a raíz de una guerra, es decir que eso no es comparable a la situación del Uruguay, no es comparable a la del Brasil e a la de otros Países".-.-.-

P..Sin revisionísmo del período Militar en el Uruguay?.-.-.-.-

C.."Con el revisionísmo que sea necesario, es decir que no hay que actuar con espíritu de revancha, pero siempre con espíritu de justicia, ese es el lema y el espíritu con el cual se debe actuar".-

P..Usted ha mencionado su momento a su otro gran vecino, Brasil ¿Qué puede decir usted del apoyo del Gobierno Militar Brasileño al Uruguayo y cómo define la relación futura entre ambos países, Uruguayo y Brasileño?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

C.."El Gobierno Militar Brasileño apoyó al Gobierno Militar - Uruguayo al golpe de estado en su primera etapa, posteriormente no.Hoy las relaciones no le importó, distantes diría yo, no demasiado estrechas y para el Uruguay siempre es muy importante el equilibrio entre la Argentina y Brasil y pienso que además en Brasil se está produciendo un rápido proceso de democratización que irá cambiando las cosas".-.-.-.-.-.

P..Usted habla de diálogo con sus países vecinos ¿qué pasaría - en caso que usted llegara al poder respecto de amnistía parciales o totales con los presos políticos y el diálogo con - la izquierda?.-

C.."Con la izquierda estamos integrando actualmente la Interpartidaria o sea que pese a que unos partidos estamos autorizados oficialmente y otros no, nosotros estamos actuando pro-

8403923
PROCESADO

../.dos en conjunto, mi partido por otra parte gobernó muchos años en el País y en consecuencia la democracia pluralista para nosotros no es una promesa de futuro sino una realización algo que está consustanciado con nosotros mismos de modo que el tema de izquierda está resuelto, en cuanto a amnistía nuestro Partido discutió el tema con mucha profundidad e incorporó a su programa de principios hacer un programa de pacificación nacional que incluye el tema de los destituídos que incluye digamos, la tranquilidad para que puedan retornar al Uruguay que hasta el momento haya sido requerido o no y que incluye también una amnistía generosa en la cual pueda resolverse o indultos en los cuales pueda resolverse esta situación y que aún están pendientes y en las cuales hay naturalmente situaciones diversas".-.

P..Una de las discrepancias entre su Partido y el Partido Nacional es que varios funcionarios integrantes del Partido Nacional no quieren elecciones con candidatos proscriptos?.-

C.."Esa no es una diferencia, nosotros tampoco los queremos".-.-.-.-.-.-.-

P..¿Quiero decir que ustedes en el Partido Colorado no están dispuestos a sacrificar o permitir que se sacrifiquen candidatos importantes y eso pone en peligro las Elecciones Nacionales?.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

C.."Nosotros estamos luchando en primer lugar, no hay posiciones coloradas distintas a las posiciones que estamos tratando de acordar con todos los Partidos total de requisitos, lo que insisto también es que un absurdo lógico reclamarle huesped de una dictadura de un Gobierno defacto que resuelva con espíritu democrático los problemas de la democracia".-

P..Uno de los pasos que habrá de dar en el Uruguay o que tratar en el asunto de la Constitución, se dice que cuando el Gral. Alvarez estaba en el Brasil habló de la necesidad de que hubiera contemplado en la Constitución, medidas de emergencia y muchos observadores pensaron que eso quería decir facultades especiales para los Militares ¿Qué piensa usted de eso?

C.."Sobre facultades especiales a los Militares le puedo decir que no habrá ninguna, se podrá discutir sobre la Institución Democrática si el Poder Ejecutivo tendrá tal o cual facultad o algo así pero no más allá".-.-.

P..¿Puede pensar en algún modo económico que le sirva al Uruguay?.-.-.-.-.

C.."Hoy los teóricos no existen para nada, si se hubiera encontrado un modelo que sirviera para todo tiempo y para todo lugar, la economía sería una ciencia muy sencilla y notoria que no lo es".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

P..Dr. Sanguinetti, como todo candidato a la presidencia de la nación, usted tiene que enfrentar algunas críticas y una de ellas proviene según se me alcanza, de la Juventud Uruguaya, es a las leyes de Educación de tiempos cuando usted era Ministro en la época de Pacheco, se habló de una estrecha centralización de la educación en el Uruguay ¿Qué puede decir sobre eso?.-../..

PROCESADO

8403923

C.."Eso es naturalmente una vieja discución, pensamos que la situación de la educación en el país entonces era muy mala y en aquel momento esa fue nuestra respuesta, discutible como todas las respuestas educativas, ha pasado 11 años ahora del Gobierno defacto y la educación ha retrocedido naturalmente con relación a aquellos años y hoy tenemos que encarar una respuesta. Yo diría que el país hoy no quiere más seguir con esta enseñanza de mentalidad policíaca que ha sobrevalorado el fenómeno del orden, tampoco desea volver a los tiempos anteriores en los cuales el fenómeno político constantemente perturbaba a la vida de las aulas y llevaba un estancamiento democrático".-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL = D. E. I.
1 COPIA = O.C.O.A.
1 COPIA = ARCHIVO.

Brigada de Caballería 3 República O. del Uruguay

El Comandante de la B.C.3.-
Coronel. [signature]
CARLOS G. DANERS.-

DEP. I PROCESADO

004/4 8403923

anp

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I
PROCESADO
11/6/84

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
07 JUN. 1984
8403924

NOVEDADES DE GRABACION

1/2

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 012045JUN984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

MONTEVIDEO: Tras la última reunión de la Multipartidaria todo parece indicar que se concretará el paro cívico militar propuesto por el Plenario Intersindical de Trabajadores y que detendría todas las actividades en Uruguay durante 24 horas. La reunión de esta semana de la Multipartidaria con la presencia de los máximos dirigentes de los Partidos Nacional y Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica ratificó el criterio de continuar actuando concertadamente y se acordó elaborar un documento oficial en el cual habrá de darse respuesta precisa y detallada a las propuestas políticas de los mandos militares y se fundará el rechazo a varios de sus puntos. El criterio predominante en las organizaciones políticas es querer hacer aunadas la movilización popular y que las movilizaciones, demandas de libertades y derechos se realicen con la participación de fuerzas sociales, sindicales y empresariales. La convocación de los partidos a los sectores sindicales y empresariales a realizar una movilización conjunta se funda en la necesidad, dice el documento, de comenzar una tarea de concertación que permita al futuro gobierno enfrentar la crisis del país. Los distintos partidos y la Multipartidaria consideraron también las declaraciones del Gral. Hugo Medina, quien asumirá a partir del 7 de Junio el cargo de Comandante en Jefe del Ejército. Medina dijo que espera que las Fuerzas Armadas salgan bien de todo este proceso. E l Secretario General del Partido Colorado Julio María Sanguinetti opinó que las Fuerzas Armadas pueden salir con dignidad en la medida en que caminen resueltamente a buscar nuestro destino. Advirtió Sanguinetti, que en cambio pueden salir muy mal o no salir nunca más si frustran el pronunciamiento electoral.

MONTEVIDEO: Los trabajadores del transporte colectivo de pasajeros de esta capital paralizaron su actividad desde el miércoles hasta la tarde de ayer. De hecho, una gran cantidad de actividades se vieron seriamente afectadas por la movilización sindical de los trabajadores, quienen desde hace tiempo están solicitando varias mejoras. Las agencias noticiosas confirman que simultáneamente Montevideo quedó sin agua potable después que una tormenta con vientos huracanados interrumpiera la energía eléctrica a las usinas de bombeo. En los últimos días Uruguay se ha visto afectado

8403924

DEP. II
PROCESADO

por fuertes tormentas y lluvias que han causado inundaciones en varias regiones del país.

HAMBURGO: "Los militares uruguayos pierden el control" titula el periódico Sorvet del Partido Social Demócrata de la República Federal de Alemania. E n una extensa nota señala Sorvet que en noviembre deberían realizarse elecciones pero la crisis económica hace caminar el proceso de democratización sobre un alambre. El artículo destaca el fortalecimiento de toda la actividad opositora y en especial del Frente Amplio y del movimiento sindical, así como de las cooperativas de vivienda. Agregan que temas que eran tabú como la amnistía para los presos políticos y el tratamiento a los rehenes están hoy al orden del día. E l periódico de la social democracia puntualiza que la crisis económica se descarga en especial contra los intereses de los trabajadores, quienes reciben un ingreso que ni siquiera alcanza para comer tres veces por semana, en tanto la desocupación alcanza en barrios obreros hasta el 40%.

MADRID: Se realizaba esta noche en el anfiteatro de la Casa de Campo de esta capital un acto en homenaje al Gral. Líber Seregni y en demanda de libertad y respeto de los derechos humanos en Uruguay. Unicos oradores fueron el Profesor Galván y el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior Dr. Hugo Villar. Ya esta noche se daba una estimación de personas asistentes al acto cercana a varios miles, que culminá con la actuación de Ana Belén, Víctor Manuel entre otros.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - 3er. Sub-Director

002/2 8403924

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEP. II (SV) PROCESADO 11-6-84

DEPARTAMENTO I

(SV)

ARCHIVO

Montevideo, 6 de Junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION : A - 2

T E X T O : - Se ha obtenido información que establece que Kleber David VAZQUEZ GUIMARAES fue reclutado para la organización por (1) JULIO JOSE. Milton FARAVELLI GUEZZO (a) "CAMILO".-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

(1) Consultado el Sr. Jefe del Dpto. I, indicó que era la misma persona y que MILTON podría corresponder a otro "alias".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
07 JUN. 1984

001/1

RESERVADO

1/2

ARCHIVO

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Melo, 01 de junio de 1984.-

Oficio Nº116/984. SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular Nº// 668/982 de fecha 01/07/982 de ese Servicio, adjunto al presente elevo a usted, relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos (Ingresos), Categoría "A", expedidas por esta Jefatura de fecha 01/05/984 al 31/05/984.-

JEFATURA DE POLICIA — DIREC. INVESTIG. — INFORMAC. E INTELIGENCIA — Depto. CERRO LARGO

O B J E T O
Rel. de Ing. de H.
C.P. Cat. "A".-.-.
"SE ELEVAN"

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

EL JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO

Cnel. JUAN C. BRAZEIRO

D.INV.
NN/ml.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
06/1530 JUN
3510
No. de Identificación 3655

S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2184

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 JUN. 1984
Firma y/ [illegible]
No. de Orden 8403928

001/2

S.T.C.

RESERVADO

RESERVADO

NOMINAS DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, Categoría "A" para Ingreso.-

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. de TRAM.	FECHA SOLICITUD	DESTINO	CAT	FECHA EXPEDIC.	FECHA NOTIFICACION	COMUNICACION ORGANISMO SI	COMUNICACION ORGANISMO NO	NRO.C.IDENT.- DEL DPTO.-
RODRIGUEZ, Wilson.-	079.-	12/4/984	INT.MPAL.C.L.-	A	10-5-984				3.072.133-7 C.Largo.-
ALVEZ ABREU, Mario Ari.-	080.-	09/4/984	INT.MPAL.C.L.-	A	10-5-984				2.861.267-1 C.Largo.-
BINAGUI BINAGUI, Jorge Guiller^mo^.-/	081.-	28/3/984	INT.MPAL.C.L.-	A	10-5-984.-				3.166.644-1 C.Largo.-
ALVAREZ CARBALLO, Palerma.-	082.-	06/4/984	COM.HON.L.ANTIT.	A	10-5-984				3.321.899-3 C.Largo.-
./././././././././././././.	./././.	./././././.	./././././././././.	././	./././././.	./././././././././.	./././.	./././.	./././././././././.

Melo, 01 de Abril de 1984.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.-

JUAN C. BRAZEIRO.-

S.T.C.

8403923

002/2

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. INFORMAC. E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

RESERVADO

ARCHIVO 2

A. i. **Nº 727500**

Maldonado, 1º de junio de 1984.-

OFICIO Nº887/SG/984.

A.i. Nº727500

ASUNTO: Se eleva relación de C.H.C.P. expedidas en mayo/984.

rd.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por ese Servicio, en Circular Nro.010/982, de fecha 30 de julio de 1982, cúmpleme elevar al Señor Director, adjunto al presente, la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas en el mes de mayo de 1984.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

... EN JEFE ... DE DEFENSA

06 15 10 JUN

Pasa a 3510

No. de Identificación 3653

001/2

07 JUN. 1984

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2182

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.- SECRETARIA GENERAL.-

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 1984.-

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.—	FECHA DE LA SOLICITUD.-	ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.-	Nro. de TRAMITE	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NOTIFIC.	RECURSOS PRESENTADOS	CAMBIO DE CATEGORIA	OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.—
Haroldo Ramón PI RAIMONDI.—	2.568.085-3	30.09.82	Permanencia en Ministerio de Salud Pública.—	1.564	—"A"—	14.05.84	29.05.84	En 1ra.Inst. el 12.04.84	de "B" a "A"	Of.N°786/SG/84 del 14.05.84 al Sr. Direct.Gral.de Secretaría M.S.P.—
Julio María OLIVERA RAMOS.—	33.989.—	05.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.400	—"B"—	07.05.84	26.03.84	— NO —	--NO—	Of.N°734/SG/84 del 07.05.84 al Sr. Presid.del Directorio de U.T.E.—
Julio Tomás QUIÑELES ACOSTA.—	2.849.841-5	18.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.644	—"A"—	28.05.84	29.05.84	En 1ra.Inst. el 22.03.84	de "C" a "A"	Of.N°856/SG/84 del 28.05.84 al Sr. Intendente Municipal de Maldonado.-
Ruben Floreal SINI RODRIGUEZ.—	13.187 de Maldonado	29.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	3.571	—"A"—	15.05.84	—	— NO —	- NO -	Of.N°803/SG/84 del 15.05.84 al Sr. Intendente Municipal de Maldonado
Miguel Angel SILVERA PEREIRA.—	3.002.714-9	06.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.416	—"A"—	10.05.84	—	— NO —	- NO -	Of.N°766/SG/84 del 10.05.84 al Sr. Jefe de U.T.E. de Maldonado.—
Hada Ivonne RODRIGUEZ ROSANO.—	75.928 de Maldonado	26.08.83	Ingreso en Jardín Infantes N°4 (CONAE).—	5.976	—"A"—	28.05.84	—	— NO —	- NO -	Of.N°859/SG/84 del 28.05.84 a Sra. Insp.Dptal.de Enseñanza Primaria.-

Maldonado, 1° de junio de 1984.-

El Delegado del Servicio de Información de Defensa en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

rd.-

002/2

8403929

RESERVADO

ARCHIVO 1/3

A. j. Nº 107369
A. j. Nº 107369

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES

Canelones, junio 1ro. de 1984.- OIM/dapb

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto sobre la remisión mensual de una relación de CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, a los efectos de mantener actualizado el Registro Estadístico, adjunto elevo a usted nómina de Categorías "A" y "C", expedidas en el mes de mayo próximo pasado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES

CORONEL [firma]
OSCAR L. MACIA
DELEGADO DE S.I.D.

OFICIO Nro. 467/984.-
D. INVESTIGACIONES
OBJETO: Se remite relación de CHCP Categoría "A" y "C", expedidas en mes de mayo ppdo.- - -

JEFATURA DE POLICIA CANELONES — INFORMACION

DEP. I 7.6.84 PROCESADO

... EN JEFE ... DE DEFENSA
061510 JUN
3510
3652

001/3

... EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha: 07 JUN. 1984
No. de orden

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2181

NOMBRES Y APELLIDOS Javier Abayuba JESUS RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 937.707-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE NRO. 5853 FECHA DE SOLICITUD 21/2/984

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR C.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 9 / 5 / 84

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / /

COMUNICACION AL ORGANISMO 9 / 5 / 84 / OFICIO Nº 396 / 84.-

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Eduardo Ralph GONZALEZ PEREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 59.252 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5908 FECHA DE SOLICITUD 13/3/84

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR U.T.E.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 9 / 5 / 84

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / /

COMUNICACION AL ORGANISMO 9 / 5 / 84 / OFICIO Nº 395 / 84.-

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO

TRAMITE Nº FECHA DE SOLICITUD

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA / /

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / / .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

JEFATURA DE POLICIA CANELONES OFICINA DE INFORMACION

DEP. I 16/7/84 PROCESADO RJ

NOMBRES Y APELLIDOS Miguel Angel BARRETO MOURAT.-
CEDULA DE IDENTIDAD 1.663.238-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.
TRAMITE NRO. 5662 FECHA DE SOLICITUD 13/XII/983
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Ministerio de Agricultura y Pesca.-
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 9 / 05 / 984
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 05 / 984
COMUNICACION AL ORGANISMO / / / OFICIO Nº /
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Exequiel DELGADO RODRIGUEZ.-
CEDULA DE IDENTIDAD 2.616.378-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.
TRAMITE Nº 5871 FECHA DE SOLICITUD 21/2/984
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 09 / 05 / 984
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 05 / 984
COMUNICACION AL ORGANISMO / / / OFICIO Nº /
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Jesus Adan NUÑEZ SANTIAGO
CEDULA DE IDENTIDAD 2.784.737-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.
TRAMITE Nº 5900 FECHA DE SOLICITUD 8/3/984
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O. S. E.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 09/ 05 / 984
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 14 / 05/ 984 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO / / / OFICIO Nº /
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

JEFATURA DE POLICIA CANELONES
DEP. II PROCESADO RJ1

003/3 8400000

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

DEP. II PROCESADO 11/6/84

1

ARCHIVO

MEMORANDUM SECRETO No.079/84.

Montevideo, 6 de Junio de 1984.

07 JUN. 1984
8403931

REF.: Documento del Partido Socialista titulado: "POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA ANTE DOS TEMAS CANDENTES A NIVEL DEL MOVIMIENTO SINDICAL"

TEXTO:

1)-El referido documento, fue elaborado en Abril del corriente año por el Departamento de Organizaciones de Masas, que es quien asesora al Comité / Central del P.Socialista acerca de su política y actividades, dentro del Movimiento Sindical (PIT-CNT) y en otras organizaciones del denominado "Movimiento Popular".-

2)-El documento pone de relieve dos puntos relevantes de la actual situación del "PIT-CNT", de cuyo análisis sobresalen los siguientes aspectos:

a.-El futuro orgánico del "Movimiento Sindical" y la falsa oposición PIT-CNT:

Se señala que la oposición PIT-CNT, es una "falsa oposición"; que "el PIT representa hoy, al Movimiento Obrero..." es incuestionablemente la legítima representación del Movimiento Obrero, y el Movimiento Obrero es uno solo: no tiene pasado y presente... es el mismo del pasado y será el mismo en el futuro".

A toda esta descripción se le agrega un elemento aún más terminante la "CNT y PIT son, independientemente del nombre, la misma cosa".-

Para resolver esta "falsa oposición" el P.S., plantea que "apenas sea posible, deberá ser convocada la Convención General de la CNT, que pasará a ser, desde ese momento, la máxima Dirección del Movimiento Obrero" y reivindica para ello, el procedimiento establecido en el reglamento de la CNT al que califica del "unico posible".-

También se establece como solucionar la situación planteada por los dirigentes de la CNT en el exilio o en la cárcel, ante lo que expresa que deben ser propuestos por sus respectivos sindicatos, como sus representantes en los puestos que eventualmente ocupen en la Mesa Representativa que, como se recordaba, estaba integrada por 27 sindicatos.Por último se propone como una fórmula de transición, la formación de un organismo mixto, integrado por los actuales dirigentes sindicales (PIT) y los que vuelven del exilio o salen de la cárcel, (CNT) el que tendrían la tarea específica de convocar y organizar la Convención General, la que integrará la Mesa Representativa de la CNT (luego de lo cual este organismo de transicióncesará en sus funciones.

8403931

//..

001/4

SECRETO

DEP. II
PROCESADO
11/6/84

//..

Cabe agregar que actualmente hay una Comisión Asesora del Secretariado del PIT, encabezada por José D'ELIA CORREA, único Presidente que la CNT ha tenido desde que fuera constituida.

b.-Realización de un Congreso de Trabajadores.-

El fin de este Congreso, no sería resolver el tema PIT-CNT, sino el de fortalecer organizativa y potencialmente al PIT en el momento actual.

El P.S. realizó tiempo atrás una propuesta respecto a celebrar el Congreso y el Secretario del PIT resolvió favoreblemente el tema, fijando para el 18 de Mayo la fecha de su realización. A posteriori el mismo / fue trasladado para junio. Acontecimientos políticos actuales hacen que nuevamente sea traspuesto para el mes de Julio.

El temario aprobado para el Congreso es:

= Programa de los trabajadores (ampliación del manifiesto / leído el 1o. de Mayo);

= Ubicación del PIT en la actual situación nacional;

= Integración de la Mesa de Federaciones;

= Integración del Secretariado Ejecutivo del PIT.

****

8403931

POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA ANTE DOS TEMAS CANDENTES A NIVEL DEL MOVIMIENTO SINDICAL:

BIOGRAFICO Conocimiento 52 11/6/84

1) El futuro orgánico de nuestro Movimiento Sindical (y la falsa contradicción P.I.T. / C.N.T.);

2) La necesaria realización de un Congreso de los Trabajadores.

En los últimos meses, ambos temas han generado focos de conflicto en el seno del Movimiento Sindical, fruto, en buena medida, del enfoque incorrecto que se les ha dado.

Trataremos de exponer nuetra posición en la forma más detallada posible, recordando que, para los socialistas, ambos temas han estado claros desde el principio, habiendo existido ya pronunciamientos en tal sentido, como los contenidos en nuestro Documento Sindical de diciembre del 83.

1) El futuro orgánico de nuestro Movimiento Sindical.-

La polémica sobre si el P.I.T. tendrá o no vigencia en el futuro, si debe o no disolverse dejando paso a la C.N.T., si debe o no cambiar hoy su nombre por el de C.N.T., la situación de los compañeros sindicalistas exiliados o presos, etc., se ha dado en términos de falsa contraposición, sin plantearse, en ningún momento, el verdadero trasfondo del asunto. Por eso mismo, sus resultados han sido estériles.

Nosotros hemos sido claros al respecto. Sin embargo, las erróneas interpretaciones que se han dado sobre el tema, hacen que debamos profundizar nuestros planteos, exponiendo, desde un punto de vista práctico, cómo entendemos los socialistas que debe tratarse y resolverse el Tema:

a) La C.N.T. es, históricamente, la Central Obrera, la organización que se dieron los trabajadores democráticamente. Esta Central fue disuelta por la Dictadura, prohibido su funcionamiento y requeridos sus dirigentes. Para nosotros, y los demás trabajadores, y hasta tanto ellos mismos resuelvan en contrario o decidan modificarla, la CNT está plenamente vigente.

b) El P.I.T. representa, hoy, al Movimiento Obrero. Es la organización que adoptaron los trabajadores uruguayos en este difícil presente. Es, incuestionablemente, la legítima representación del Movimiento Obrero, y el Movimiento Obrero es uno solo: no tiene pasado y presente, no se divide por el tiempo ni por las circunstancias, es el mismo del pasado y será el mismo en el futuro.

c) Por lo tanto, CNT y PIT son, independientemente del nombre, la misma cosa.

d) Cuando los trabajadores puedan actuar en un marco de real libertad sindical, ¿qué procedimientos emplear para resolver ese aparente dilema?, ¿cómo actuar en la práctica? Como entendemos que mantienen su total y absoluta vigencia tanto la estructura de la CNT, como su Programa, sus principios, sus Estatutos, ellos pautarán los procedimientos y formas de actuar.
Deberemos, por lo tanto, convalidar o actualizar su Programa. Deberemos, también, ratificar sus principios y reorganizar el Movimiento Obrero de acuerdo a sus Estatutos, o modificarlos si se considera conveniente.
¿Quién puede hacer esto? Solamente el Movimiento Obrero en su conjunto. ¿Cómo? En la Convención General (órgano máximo de Dirección), convocada de acuerdo a lo que disponen los Estatutos de la CNT.
O sea que, apenas sea posible, deberá ser convocada la Convención General de la CNT, que pasará a ser, desde ese momento, la máxima Dirección del Movimiento Obrero. En esa Convención, en definitiva, habrá de resolverse lo relativo a Programa, principios y autoridades.
Las autoridades, estatutariamente, son electas por la Convención, designándose Sindicatos (no individuos) para integrar la Mesa Representativa (integrada por 27 Sindicatos), la cual, a su vez, elige de su seno el Secretariado Ejecutivo.
Entendemos que este procedimiento no sólo es claro y respeta plenamente la vigencia de la CNT, sino que, además, es el único posible. Y, por lo demás, respetatambién lo hecho por el Movimiento Obrero en estos difíciles años.
¿Cómo solucionar la situación planteada por los compañeros dirigentes de la CNT, hoy en la cárcel o el exilio? Deberán ser propuestos por sus

BIOGRAFICO
Conocimiento 11/6/87-

respectivos Sindicatos, como sus representantes en los puestos que eventualmente ocupen en la Mesa Representativa. Repetimos el concepto, para que quede claro: deberán ser los Sindicatos o Federaciones a los que están o hayan estado vinculados dichos compañeros, quienes efectúen sus designaciones.

Por ejemplo: si Textiles, Salud o Metalúrgicos son designados por la Convención General para ocupar un puesto en la Mesa Representativa, es potestad exclusiva de estos Sindicatos, resolver quién será su representante (como así también, removerlo de su cargo cuando lo consideren conveniente). Si eligen o no compañeros hoy en el exilio o en la cárcel, lo resolverán los propios Sindicatos, sin imposiciones de ningún tipo.

e) ¿Cómo actuar en el período que va desde el regreso a la normalidad y el pronunciamiento de la Convención? Pensamos que en dicho período, que no puede durar más que unos pocos meses, deberia constituirse un organismo "mixto", integrado por actuales dirigentes sindicales y dirigentes que vuelven del exilio o salen de la cárcel, el cual tendría la tarea específica de convocar y organizar la Convención General, integrando su Mesa. Luego del pronunciamiento de la Convención y la designación de la Mesa Representativa, aquel organismo cesaría en sus funciones.

Creemos, en este apretado resumen, haber dejado clara nuestra posición sobre tan polémico tema, aportando soluciones prácticas para su resolución, perfectamente viables, posibles, respetuosas para con nuestros dirigentes sindicales (los de antes del 73 y los actuales), pero también respetuosas de los derechos de los Sindicatos y sus bases.

En su oportunidad, se discutirá si el Programa de la CNT debe ser actualizado o no, si se reforman o no sus Estatutos, etc.. Pero estostemas pueden, perfectamente, ser diferidos hasta la reunión de la Convención General.

En el presente, una vez clarificadas las posiciones como estamos haciendo en este material, es imperioso abocarnos al fortalecimiento del PIT, pues de él dependerá, en gran medida, que lleguemos a etapas como la que acabamos de considerar. No olvidemos que la Dictadura está ahí, todavía, y se requiere nuestra fuerza y unidad para derrotarla.

2) La necesaria realización de un Congreso de trabajadores.-

Nuestro Movimiento Obrero debe, al más breve plazo, convocar a un Congreso. Sobre el particular, ha existido cierta oposición, con valoraciones subjetivas en cuanto a sus fines (por ej., el documento del SUNCA).

Creemos que la aclaración del primer punto, nos exime de tener que extendernos en explicaciones acerca de que dicha convocatoria no sería, ni mucho menos, un intento de "olvidar" o "borrar" la CNT, el cual parece ser el gran temor de algunos compañeros.

El fin de este Congreso, sería, ni más ni menos, que el fortalecimiento del Movimiento Obrero organizado en el PIT, mejorando su organización, sus propuestas, su funcionamiento, para que los trabajadores podamos endarar, con la mayor potencialidad y ejecutividad posibles, estos difíciles meses que vendrán. Todo esto fue planteado por los compañeros de nuestro Partido, desde diciembre del 83 a la fecha. Existe un Documento de Principios y Reestructura elaborado por la Comisión Asesora del PIT, que debería ser la base de la discusión.

El Secretariado Ejecutivo del PIT, resolvió favorablemente el tema de la realización del Congreso, fijando para el 18/5/84 su fecha de realización, en principio con este temario:

1) Programa de los trabajadores (ampliación del manifiesto que será leído el 1º de Mayo); 2)Ubicación político-sindical del PIT en la actual problemática nacional; 3)Integración de la Mesa de Federaciones; 4)Integración del Secretariado Ejecutivo.

A esos efectos, serán convocados todos los Sindicatos, teniendo, en dicho Congreso, una representación proporcional a sus afiliados. Esta decisión es fundamental, y fue planteada por nuestro Dpto. Sindical en el referido Documento de diciembre/83. La representatividad de los delegados queda así contemplada, premiando a quiénes han cumplido adecuadamente con el trabajo prioritario de este período: la atención de sus bases.-

---

PARTIDO SOCIALISTA- ABRIL/84.-

1000039 8403931
939
Se procesó 1 persona.

S4(H)

fjas 4

San J.sé 16 02 984

1021
1/8

693??

GERIBON — RUBEN — ISMAEL — OLIVIA

DENARIA — MARIO — FRANCISCO — MARCELINA

30 6 951 R.O.Uruguay SORIANO OTI-STRO

EN EL AÑO 70 ESTUDIANTE EN EL INSTITUTO DR. ALFONSO ESPINOLA.EN E
71 INGRESO A FACULTAD DE MEDICINA.EN EL PRESENTE ES MEDICO.-

SOLIS N°771 -Ciudad-

OS? 4152 S.J.No registra Traslado 2.581.056-1

2a.

JEFATURA de POLICIA de SAN JOSE — Comisario Seccional — SEGUNDA

SUB-
[illegible] SACCO.-

San José 16/02/84

JEFATURA DE POLICIA — SAN JOSE

San José.- 18 02 84

DEP. I
PROCESADO
7.6.84
(XX)

32/84"DII" Con ANOTACIONES.-

Comisario
Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

15 MAYO 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 JUN 1984
Pasa a Voc elxeo
No. de Orden 8403993

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO N° 3

EL JEFE DEL DPTO. 2 001/8 8403993

Barnolli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

SECRETO

fjas 3

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

San José,4 de Abril de 1984.-

MEMORANDUM DE INFORMACION No.32/84"DII".-

REFERENTE A:GERIBON DEMARIA Rúben Mario.-

REGISTRAMOS:GERIBON DEMARIA Rúben Mario.-

DOCUMENTOS:C.I.No.2.581.056-1.-

DOMICILIO:Solís 771,San José(1984).-

OCUPACION:Médico General(1984).-

DATOS PERSONALES:Oriental,soltero,32 años de edad (1984).-

ANOTACIONES:Fecha de iniciada 11.05.78.-Firmante de un Manifiesto de los residentes de San José en Montevideo,de adhesión al Frente Amplio y como protesta por la situación que vivía el País en esos momentos.-Eval.A-1.-25.11.71:"Diario Los Principios"de la fecha,firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de los Estudiantes Universitarios de San José.-Eval.A-1.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Director de Investigaciones.-

Comisario

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

002

DEP. I PROCESADO 7.6.84 (XX)

SECRETO

SECRETO

Adhesión de los Residentes de San José en Montevideo al FRENTE AMPLIO

Los abajos firmantes, residentes de San José en Montevideo, consustanciados con la dramática situación que vive el país y nuestro departamento, y conscientes de la grave responsabilidad de cada ciudadano en contribuir al logro de profundas y reales soluciones, manifestamos nuestra adhesión militante al Frente Amplio y la plena aceptación de sus bases programáticas, haciendo un ferviente llamado a todos los josefinos a incorporarse a la lucha por la victoria del pueblo.

Ena Luaces de Diana, Luis Pedro Bonavita, Josefina Estrada de Antognazza, María Lucio, Oscar Cardarello, Jorge Chapper, Euclides Lalo, Nubia Sánchez de Perroni, María del Carmen Durán, Danilo Luis Aspiroz, María Josefina Nové, Zoraya Ocampo de Viñas, Felipe Medina, Julio Martínez Pastorino, Roberto Lumaca, Ivonne E. de Lumaca, Raúl Sastre, María Julieta Sastre, Francisco Omar Castrillo, Delia Pappa de Licio, Rafael Rodríguez Bonavita, Olga B. Mavera de Milans, Laura C. de González Perera, Oira C. de González Perera, María Angélica Basarrica, Isabel Pinto de Massone, Olga Curbelo de Fernández, Emilio Ostarte Estrada, Alina [illegible] de [illegible], María T. García de Echeverría [illegible] de Barreix, Hugo Demaría [illegible] Angel Miguel Pinto, María Elvira [illegible] Pinto [illegible] Oscar Amador [illegible] Gil de Amador [illegible] [illegible] Ferrá [illegible] María Cristina [illegible] Musso [illegible] Graciela Ibarra, Agustín Viñas, Dora Díaz, María E. [illegible] [illegible] Di Maggio [illegible] Martín [illegible] Perera San Martín, Margarita Perera [illegible] de la Quintana, María del Carmen Martínez, Silvia Temporal de Pérez, Margarita Pérez Duarte de Ferreira, Elena M. López Plá, Mireya [illegible] de García, Humberto García Muscio, María Luisa Montos de [illegible], Nourlein Fernández de Naves, Rosa Astorga de Demaría, María Angélica Correa de Piccinini, Olga Schneider, Beatriz Acosta, Luis Gil Salguero, Sara de Gil Salguero, Luis Eduardo Daguerre, María Duomarco, Adalberto Hernández, Fredy López Cardellac, Tomás González, Amílcar Fernández, Judith Vanoli, Regina [illegible], Sebastián Barbagiovanni, Victoria González, Olga Gutiérrez Viña, José Montelongo, Gustavo [illegible], Susana [illegible], María Mélida Arriaga de Ingiburu, Luis Eduardo [illegible] Arriaga, Francisco Arriaga Chapper, R. Arriaga Chapper, Lilia Darramón Pieri, Diego Vega, Amalia Gómez, Mary Landriel de Alonso, Carlos Altieri (h), Miguel A. Fajardo, Gastón Ithurralde, Graciosa Pieri de Valdés, Gustavo Altieri, Ariel Roquero, Ana María Ratti, Julio Brin Costa, María Soledad Aguadé, Julio César Riva, Carlos Daguerre, Erwin Curbelo, Omar Romero Ferrá, Gustavo Rosas Borges, Rubens Musso, Roberto Mangeney, Artigas Xavier, Angel Morales, Carlos Fernández, Juan Vivensang, Juan A. Soto, José R. Araujo, María Julia Zapata, Walter Olazábal, Hugo Bardallo, Beatriz Artola Rosés, Diego Jorge Peláez, Ana María del Castillo, Washington N. Fernández, Julio E. Agorio García, Walter Perroni, Ana María Pérez Ramela de Antognazza, Alejandro Amengual, Miguel Angel Arce, César Piazola, Roberto Xavier, Juana López Plá, Humberto Peduzzi, Orlo Peduzzi, Violeta Perdomo [illegible] Hugo Echeverría, Julio Sánchez Ruiz, Alicia R. Araújo de Soto, María Esther García, Roberto Costa, Elena Perera de Pérez, Nelson Pérez, Cristina Arnabal Pesquera, Antonio Pippo, Mabel R. de Pippo, Ana Piccinino, Malvina Piccinino, María Rosa Piccinino de Mateo, Nelson Prando, Emeli Landriel, Mireya Barreix, Isabel Arnabal, Roberto Larrea, Oscar Belo, Néstor Moreira, Otto Vitette, Antonio Betancor, Andrés Echeverría, Isabel P. de Echeverría, Marta Echeverría de Agorio, Beatriz Acosta, Rita Hernández, Nancy Lacava, Nilda Clara de Barreix, Luis A. Mascheroni, Sara Cose de Mascheroni, Fco. Castrillo, Julia Canali de Aguilera, Reina Dalgalarrondo, Daysy Ferrer de Chiché, Zelmira Pérez Donato de Fernández, Marcela Fernández Péres, Francisco Espínola y Badi Fernández.

(1) Borresos: Petronila Carotto, Carolina Amador, Martha Mederos de Martínez, Rita Hernández, Enrique Arena, Ennio Martínez, Federico Martínez, Gustavo Pérez Ramala, Morgan Perdomo, Inés Di Maggio, Victoria Travieso, Nelson Di Maggio, Blanca D.M. de Silva, María A. Di Maggio de Quintela, Elsa Di Maggio, Elsa Ithurralde Curbelo, Matil Perera San Martín, Judith Perera San Martín, Margarita Perera, Beatriz de la Quintana, etc.....

8403933

9-2-1-

003

SECRETO

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO 7.6.84

fojas 1

A. i. No. 565156

ACTA: En la ciudad de San José de Mayo a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora once y veinte minutos el Director de Investigaciones Comisario LUCAS DE ARMAS MARICHAL, procede a interrogar a la persona HEBER MARIO SERIBON DEMARIA, oriental, Soltero, de 32 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2.581.056-1, Médico General, domiciliado en calle [illegible] Nro. 771 de la ciudad de San José, y lo hace de la siguiente manera: PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.- CONTESTA: Mi madre Olivia Marcelina DEMARIA, dos hermanas Ana María y Sonia Noemí, la edad de mi madre es de 79 años, no recordando la de mis hermanas que se que son mayores que yo; una sobrina Norma Nelly Galarraga de ACOSTA (viuda), quien tiene una hija de nombre Silvina Acosta Galarraga de 33 años y 7 años respectivamente, un sobrino de nombre Hugo Galarraga Seribón de 28 o 29 años de edad, que trabaja en Montevideo, en una fábrica de productos lácteos.- Mi madre es Jubilada, Ana María es Maestra, Sonia Noemí está en Seguro de Paro, era empleada de [illegible] NCM; yo me desempeño como Médico en mi consultorio en Vidal 564, donde percibo aproximadamente N$1.000.oo ya que inicié mis actividades el mes próximo pasado, y en el día de ayer recibí mi nombramiento en ANDA,

...///

004

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

DEP. I PROCESADO 7-6-84

donde no he comenzado aún a trabajar. Mi sobrina Norma Galdámaga de Acosta es Maestra.--PREGUNTADO: La vivienda que ocupa es de su propiedad.--CONTESTA: No señor, es propiedad de mi hermano.--PREGUNTADO: Si posee auto.--CONTESTA: No señor.--PREGUNTADO: Donde ha residido durante los últimos 15 años.--CONTESTA: En el año 1971 estuve viviendo en una pensión de Galicia 1317 de Montevideo hasta 1975, en 1976 pasé al domicilio que ocupo en Solís 771 de esta ciudad, desde 1977 a 1980, residí en calle Ibirapitá No. 2787 de Montevideo, a partir de 1980 en Magallanes 1428 Apto.103 hasta octubre de 1983, donde pasé a Solís 771.--PREGUNTADO: Que actividades ha desarrollado durante los últimos 15 años.--CONTESTA: Simplemente he estudiado como Universitario.--PREGUNTADO: Usted en el año 1972 firmó un manifiesto de adhesión al Frente Amplio publicado en el Diario Los Principios de esta ciudad de fecha 25-11-71.--CONTESTA: Si señor lo firmé.--PREGUNTADO: Usted tiene conocimiento que también hubiera sido editado en Semanario "Marcha".--CONTESTA: No señor.--PREGUNTADO: Si ha estado detenido o procesado en alguna oportunidad.--CONTESTA: Si estuve detenido 24 horas en las Comisarías 1ra. y 2da. de esta ciudad (cuando estaban juntas), por reaccionar frente a una incorrección de otra persona hacia mi novia.--PREGUNTADO: Si tiene algo más que agre-

..//

DEP. II
7-6-84
PROCESADO
(XX)

fjas 2

A.i. No. 565158

gar.-CONTESTA: No señor por ser verdad lo declarado.-
NO SIENDO PARA MAS SE LABRA LA PRESENTE EN LUGAR Y
FECHA ANTES INDICADA, LEIDA QUE LE FUE E INSTADO A
QUE LO HAGA DE POR SI SE RATIFICA EN SUS DECLARACIO-
NES FIRMANDO PARA CONSTANCIA.- - - - - - - - - - - - -

Declarante.

Ruben Maria CERIBON DEMARIA.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

COMISARIO.

LUCAS DE ARMAS.-

006 8403933

DEP. I
PROCESADO
7.6.84
(XX)

1021/16/II/984: -San José.-.

1461/84 JJM/rba.-.

GERIBON DEMARIA : Ruben Mario.-.

GERIBON DEMARIA : Ruben Mario.-.

CI: 2.581.056-1.-

Solía No.771 (Ciudad de San José)

Oriental, soltero, nacido en Soriano el 30/VIII/951,-
hijo de Ismael Francisco y Olivia Marcelina.-Médico.-

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de
San José.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Comisario

007

DEP. I
PROCESADO
7.6.84
(XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1021/84 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE .-

Montevideo, 07 de Junio de 1984.-

SE INFORMA
REFERENTE A: GERIDON DEMARIA, Rúben Mario.-
REGISTRADOS: GERIDON, Rúben M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION:
DOMICILIO:

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº3 de la D.I.I. y la Jefatura de Policia de San José.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

008/8 0403933

DEP. I PROCESADO 7.6.84 (XX)

8A/(4)

ARCHIVO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES	27	04	1984	5977

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: MORALES — Primer Nombre: Luis	Apellido Materno: PAIS — Segundo Nombre: Ramón.-
PADRE	Primer Nombre: Ramón	Segundo Nombre: Pinto
MADRE	Primer Nombre: María	Segundo Nombre: Hermógenes

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	05	05	1952	URUGUAY	Minas(Lav.)	Casado

1	**OCUPACION**	1974 a 1982 Empresa de Azulejos METZEN Y SENA.- 1983 a 1984 desocupado.-
2	**DOMICILIO**	1974 hasta la fecha calle Luis Alberto de Herrera S/N Empalme Olmos jurisdicción de Seccional 7ma Pando.-
3	**Cred. Cívica**	Serie: S.A.A. — Número: 25900 — Documento de Identidad: 2.684.305-2

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: Hospital de Clínicas" Dr. Manuel Quintela"

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 7ma.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Comisario
Washington dos SANTOS AGUI/

Localidad: PANDO.- Fecha: 27/04/1984

07 JUN. 1984
Pase a: Sec. Exter
No. de Orden 8403934

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		1	MAYO	1984

JEFATURA DE POLICIA — OFICINA DE INFORMACION — CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. ________

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub Comisario

DEP. I PROCESADO 07.06.84 (XX)

SIN ANOTACIONES

D.N.I. Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		16	MAYO	1984

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. ________ 8403934

001/2

El Jefe del Departamento No. 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(xx)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº5977/84 DE LA SECCIONAL 7ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES .-

Montevideo, 07 de Junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: MORALES PAIS, Luis Simón.-

REGISTRADOS: MORALES PAIS, Luis Simón.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5.5.1952.-

DOCUMENTOS: C/C: SAA 25.900 - C/I: 2.684.306-2.-

PROFESION U OCUPACION: Miembro de la C.G.T.U.-

DOMICILIO: Empalme Olmos.-

21.05.983 -Asistió a la Sede de la Asociación de Funcionarios de S. Pública para la realización de una reunión, la cual no llegó a concretarse por la no concurrencia de funcionarios invitados.-EVALUACION:A-1.-

10.07.983 -Concurrió a la reunión organizada para la fecha y para el día anterior por la Asociación de Funcionarios de Salud Pública en su sede de Fray Bentos, las que fueron suspendidas por falta de quórum. En la misma se formó una Comisión Provisoria a la que se denominaría FE.TRA.SALUD(Federación de Trabajadores de la Salud).-EVALUACION:A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 07.06.84 (XX)

8403936

002/2

01|3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	5	1984

N.o 104.-MOT.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SILVA	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ
	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: BOSCO
PADRE	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
MADRE	PRIMER NOMBRE: HILDA	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

199/4/56/X/A — 393/8/ 139476-6

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	1	1956	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL SOLTERO

1 OCUPACION	Empleado de Coop. de Salud Pública desde Diciembre de 1981; Anterior Desocupado desde abril de 1981; Anterior en B.Aires R.Argentina empleado manufactura de cuero-Ruta 8 Km.23,500 Pilar, desde Dic.de 1975; Antr.Marinero Base Laguna del Sauce, desde 1974.-
2 DOMICILIO	Cde. Acevedo Nº 975 Ap.1, desde Abril de 1981; Anterior en B.Aires R. Argentina, Pavón 1220 San Miguel desde Abril de 1976, anter.Juan B. Justo y Darwin (Bar) desde Diciembre de 1975; Anterior Cde.Acevedo Nº 975 Ap.4, desde 1960.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AWA	11252	Montevideo.-	1.367.500-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Para ingreso como Vigilante.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido cambiados y números anteriores.

Raúl Bosco Silva González
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALBERTO REYES BISCARDI
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

DEP. I PROCESADO 07.06.84

07 JUN. 1984
Sec CH C8
No. 8403935

001|3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8403935

104/5ta./17/V/84.-

1597/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

SILVA GONZALEZ : Raúl Bosco.-.

SILVA GONZALEZ : Raúl Bosco.-.
CI: 1.367.500.-CC: AQA 11.252.-.
Eduardo Acevedo 975 Apto.1 (1976).-.
Oriental, soltero, 18 años (1974).-Empleado del Restoran"El Grillo".-.

ANOTACIONES: 6/XII/974:- Detenido por personal de la Secc.6ta., en virtud de ser denunciado por su madre que estaría en vinculación con elementos terroristas, quedando a disposición de ésta Dirección.-. 7/XII/974:-Recobra la libertad por órden superior.-11/IX/975:-Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Brasil.-12/III/977:- Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Brasil.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cannelli
COMISARIO

002

DEP. II
PROCESADO
07.06.8?

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 104/84 DE LA SECCIONAL 5ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 07 de Junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: SILVA GONZALEZ, Raúl Bosco.-

REGISTRADOS: SILVA GONZALEZ, Raúl Bosco.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 años en 1974.-

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado del Restorant "EL GRILLO".-

DOMICILIO: Tristán Narvaja Nº1312(Hotel "ROVY").-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº3 de la D.I.I. de fecha, 06.12.974 y 07.12.974.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8403935

DEP. I PROCESADO 07.06.84 (XX)

$1(H)

8 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	5	1984

N.o 158

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BARREIRO 19424-5/	APELLIDO MATERNO: GOUGEON
	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alfonso	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Felicinda	SEGUNDO NOMBRE: Isabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	12	944	URUGUAY	Montevideo	o. c. de 39 años

1 OCUPACION: 1974 a 1977 Estudiante de la Facultad de Derecho (ABOGADO). 1978 a la fecha en el libre ejercicio de su profesión. NOTA: 1970 a la fecha Profesor de Educación Moral y Cívica e Introducción al Derecho. Actualmente en Consejo de Ed. Sec. B. y Superior y Liceo Nro. 6.-

2 DOMICILIO: 1974 a 1975 Espinillo 1474.- De esa fecha a 1982 (Julio) Manuel Haedo Nro. 2961 ap. 8. De esa fecha a la actual en Tomás Gomez 3791.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B Z A	20494	Anterior 18047 BMB	1.625.716-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Trabajo y Seg. Social.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como abogado.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar sido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a. hab.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WISTON RODRIGUEZ ALTEZ.-
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - Seccional

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

DEP. I PROCESADO 07.06.84 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 07 JUN. 1984
Pase a Decreto
Nº de orden 8403936

001/2

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8403936

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 158/84 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 07 de Junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: BARREIRO GOUGEON, Enrique.-

REGISTRADOS: BARREIRO, Enrique.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Ayte.Adscripto-Consejo Educación Secundaria.-

DOMICILIO:

15.8.977- Fue pasado a situación de disponibilidad por el Poder Ejecutivo.-EVALUACION: A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 07.06.84 (XX)

002/2

8403936

SA(H)

(L)

A DE COMANDANTES
EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.	1ro.	5.	984.

N.º 16.f.a.m.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MENDIETA.-	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ.-
	PRIMER NOMBRE: Heber.- 21585	SEGUNDO NOMBRE: ....
PADRE	PRIMER NOMBRE: Diego.-	SEGUNDO NOMBRE: Francisco.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María.-	SEGUNDO NOMBRE: Inocencia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28.	12.	931.	URUGUAY.-	Tacuarembó.Cas.	Oriental.-

1 OCUPACION: Emples. O.Lavadero Oriental.ubicado en Arroyo Grande No.2621-desde el año 1980 a la fecha.anteriormente.en el año 1967 a 1975-U.T.E.desde / 1975 a 1980.(changas varias.(de profesión electricista).-

2 DOMICILIO: Dunant No.3089-apto.4-desde 1980 a la fecha.anteriormente en Azotea / de Lima No.4212-desde 1965 a 1980.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.N.B.	5967.	Tras-H.A.B.15.805.4	851.322-9-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Para solicitar ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Heber Mendieta
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18va.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NERY ... COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 27 JUN. 1984
Pase a: ...
No. de trám. 8403938

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

000 MENDIETA RODRIGUEZ, Heber
A.F. (M) 43280

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DEP. I PROCESADO 20.6.84

(L)

CON ANOTACIONES

0013 EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8403938

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

16/18va./1/V/84.-.

1592/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

MENDIETA RODRIGUEZ : Heber.-.

MENDIETA RODRIGUEZ : Heber.-.

No se registra.-.

AZotea de Lima No.4001 (1969).-.

Ocupación :-U.T.E.-.

ANOTACIONES: 21/I/970:- Según material incautado a Sonia Roland de Pintos, en el allanamiento realizado en su domicilio, el causante es afiliado No.36 del Instituto Cultural Uruguay China.-Ingresó al mismo el día 25/VII/968.-Presentó a Víctor Manuel Alfieri Nuñez para su afiliación al P.Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotación idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.Junto a Robarto Montorino, presentó a José Firmo Curiselli, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.Afiliado No.45.280 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/V/970, militando en la Agr.Exteriores Secc.J.Grimau (Mdeo.), según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan" .-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002

DEP. I
PROCESADO
20-6-84
(2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 16/84 DE LA SECCIONAL 18a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo 07 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: MENDIETA RODRIGUEZ, Heber

REGISTRADOS: MENDIETA RODRIGUEZ, Heber

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 38 años en 1970

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Electricista- U.T.E. Rec.de Luz

DOMICILIO: Azotea de Lima Nº 4001 (Piedras Blancas)

-Este Servicio registra la misma anotación de fecha, 30.05.970, que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8403938

DEP. I PROCESADO 20.6.84

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(Hab.6188)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.-	10	5	984

N.o 88.- 89

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MUIÑOS	APELLIDO MATERNO: KEPPEL
	PRIMER NOMBRE: Waldemar	SEGUNDO NOMBRE: Obdulio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Obdulio	SEGUNDO NOMBRE: Jacinto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Catalina	SEGUNDO NOMBRE: María

105175

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	4	947	Uruguay	Montevideo	oriental soltero.

1 OCUPACION: Desde 1974 a 1976 en playcenter (San Pablo- Brasil). desde 1976 a 1980 de changador. desde 1980 a 1981 en Facultad de Veterinaria.- y desde 1981 a la fecha de changador.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: Desde 1974 a 1976 en playcenter (San Pablo- Brasil). desde 1976 a la fecha en 20 de Febrero 3030.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.B.A. NUMERO 23.141.- ///////////////////////// DOC. de IDENT. 1.042.717.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: (PARA INGRESO).-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
Waldemar Obdulio MUIÑOS KEPPEL.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.
JUIL 1984
Nro. de trámite 8403939

JUAN PEDRO MARTINEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

1-12-68

MUIÑO KEPPEL, Waldemar Obdulio
BBA 23141

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
0011
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. 3 PROCESADO 8-6-84

8403939

89/13a./10/V/84.-.

1593/84 JJN/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

MUIÑOS KEPPEL : Waldemar Obdulio.-.

MUIÑOZ KEPPEL : Waldemar Obdulio.-.

CI: 1.042.717.-.

20 de Febrero No.3030 (1977).-.

Oriental, soltero de 29 años de edad (1977).-Vendedor U.T.U..-Esc.de Comercio.-

ANOTACIONES: Delegado de mesa por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 1003 (Algarrobo 3719).-27/XII/976:- Solicitó pasaporte para embarcar en la Marina Mercante, como tripulante.-.-.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002

DEP. I PROCESADO 8-6-84 (L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 89/84 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo 07 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: MUIÑOS KEMPEL, Waldemar Obdulio

REGISTRADOS: MUIÑOS KEMPEL, Waldemar Obdulio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 21 años en 1968

DOCUMENTOS: C.C. Serie BBA Nº 23141

PROFESION U OCUPACION: Empleado Textil- SOUMAL Ltda.

DOMICILIO: 20 de Febrero Nº 3030

01.12.968- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 35382; Militando en el Secc.10ma. "Unión", Dpto.Mdeo., siendo presentado por Otto H.PEREIRA y Atilio BALBI, según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-

VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

003

8403939

DEP. I
PROCESADO 84
(L)

059831

S E C R E T O

HOJA 001 DE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(H)

****
*ANEXO NO. *
****

A : NO. /84
CONTESTA: C.H.C.P.(ING.)NO.89 /84
DE : INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
REGISTRO DE ENTRADA NO. / DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : MIUÑOS KEPPER, WALDEMAR OBDULIO

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: MUIÑOS
1ER. NOMBRE : WALDEMAR
2DO. APELLIDO: KEPPEL
2DO. NOMBRE : OBDULIO
CRED.CIV. : BBA 23141
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 1001
CIRCUITOS : 1103
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 1679/057
EVALUACION : A-1

0403939

00414

DEP. II
PROCESADO
5-6-84
(2)

S E C R E T O

Hoja

ENTRADA 30 MAR 1984

-13.00- -416-

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 239

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

(4) TITULAR	apellido paterno: Lopez				apellido materno: de Villefe
	primer nombre: Sonia 89724				segundo nombre: Raquel
(5) PADRE	primer nombre: Adolfo				segundo nombre: -.-.-.-.-
(6) MADRE	primer nombre: Humbline				segundo nombre:
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 10	mes: 07	año: 945	país: Uruguay	localidad: Rivera 7a. Sec.
(8) OCUPACION	Auxiliar 3º				
(9) DOMICILIO	Desde 1974 hasta la fecha en J.E. Rodó Nº0926				
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: H.A.B.	número: 23.512	traslado:		cédula de identidad: Nº2.878.563-2

(11) Fecha y lugar Rivera, 09 de Marzo de 1984.-

Fecha 07 JUN 1984

Ro. de orden 8403840

(12) (sello) INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

(13) FIRMA: [firma]

contrafirma

Cr. JUAN R. SEPULVEDA

Director General de Administración

(14) recibida el: 30/03/984.- Nº de Sol. Nº416/984.-

DEP. I PROCESADO 8-6-84

001/3

8403840 (L)

Ri..//..

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2.
- ENTRADA -
30 MAR. 1984
- 416 - | -13.00-

..//..vera, 30 de marzo de 1984.-

INFORME Nº 416/984.-

Se informa que la persona en mención, no registra anotaciones ideológicas negativas en esta Dependencia.- Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia a los fines pertinentes.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO P-2
OF. PPAL.
Roque Daniel ARAMBULA LEAL

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

14 MAYO 1984

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 416/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 07 de junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LOPEZ DE VILL[illegible], Sonia Raquel

REGISTRADOS LOPEZ, Sonia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

24.06.968- Figura en una relación de elementos izquierdistas del Departamento de Rivera, afiliada al FIDEL, "Linea Dura".- EVALUACION B-2.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 0403940

DEP. I PROCESADO 8-6-84
(L)

SA(H)

Hoja

DAMBORIARENA IRIBARNE

ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 250

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: ....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

(4)	* TITULAR	apellido paterno: DAMBOREARENA	apellido materno: IBARNE
		primer nombre: José 44673	segundo nombre: María
(5)	PADRE	primer nombre: José	segundo nombre: María
(6)	MADRE	primer nombre: Celia	segundo nombre: -.-.-.-.-.-
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 26 mes 05 año 926	país Uruguay, localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Comprador de Ganado.-	
(9)	DOMICILIO	Desde 1974 hasta Diciembre de 1975 en Sarandí Nº620, de Diciembre de 1975 hasta junio de 1979 en 21 de Setiembre Nº2292(Mdeo).De Junio de 1979 hasta la fecha en Sarandí Nº417.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie H.A.B. número 11.121 traslado	cédula de identidad Nº518.252

(11) Fecha y lugar Rivera, 05 de Abril de 1984.-

Fecha de entrada 07 JUN. 1984
Pasa a Loe ...
Nº de Orden

(12) (sello) INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

(13) FIRMA: [firma]
Cr. JUAN R. SEPULVEDA
Director General de Administración

DEP. I PROCESADO 9.6.84

(14) recibida el: -24/04/984.- Nº de Sol. Nº431/984.-

0014

* EN PADRON ELECTORAL FIGURA
DAMBORIARENA IRIBARNE, José María

Ri..//.

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2.
-ENTRADA-
24 ABR. 1984 de 19
-431- Hora -17.00

..//..vera,24 de abril de 1984.-

INFORME Nº431/984.-

Se hace constar que la persona en mención, no registra anotaciones ideológicas negativas en esta Dependencia.-

Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia a los fines pertinentes.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO P—2
OF. PPAL.
Roque Daniel ARAMBULA LEAL

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

14 MAYO 1984

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II PROCESADO (L)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002

CR. JUAN R. SEPULVEDA
Director General de Administración

DEP. II PROCESADO

00114

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 431/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 07 de junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DAMBOREARENA IBARNE, José María

REGISTRADOS DAMBOREARENA IRIBARNE, José María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 56 años en 1982

DOCUMENTOS: C.C. Serie HAA Nº 11.121 - C.I. Nº 518.252-Mdeo.

PROFESION U OCUPACION: Canadero

DOMICILIO: Reyles Nº 1343 (Rivera)

Est.Civil: Casado

28.07.981- Tras habérle sido suspendido los derechos de toda actividad Política con inclusión del Voto, por el Acto Institucional Nº 4, Art.3ro., Inc.b, fué rehabilitado de sus derechos por la Comisión Interpretativa. "[illegible]".-

23.04.982- Según Artículo publicado en el diario "A Plateia" de la fecha, en su condición de Presidente de la agrupación "José María Damboriarena", Lista 15 del Partido Nacional; firma un manifiesto dirigido a la opinión pública en el que se establecen las bases de la agrupación que se hallan enmarcadas en los principios Herreristas del Partido Nacional. EVALUACION A-1.-

27.08.982- Figura en el 2do.lugar de la lista HAD, del Partido Nacional Agrupación "José María Damborearena", Departamento de Rivera, como Candidato para integrar los deliberantes Departamentales y Convenciones nacionales en las elecciones internas de los PP.PP del 23 de noviembre de 1982.

30.09.982- Por Oficio Nº 707/82 el S.I.D., comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante intégre la lista de referencia.-

13.01.983- Electo 2 Titular del Organo Deliberante Nacional del Partido Nacional, por el Departamento de Rivera; Hoja de Votación HAD, de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los Partidos Políticos habilitados, efectuadas el 28.11.982.- EVALUACION A-1.-

05.03.983- Se postula como titular en el 7mo.lugar, de la lista 1984 (Consejo Nacional Herrerista), para ocupar cargos en el Directorio del Partido Nacional.- "DEFENSA".-

DEP. I
PROCESADO
9-6-84

003

8403941

...///

19.07.983- El causante votó negativamente la moción presentada en una reunión del Partido Blanco, en el Departamento de Rivera, en la cual se resuelve solicitar a la Comisión Departamental, el nombramiento de una comisión que instalada en caracter de Tribunal Político realice un juicio imparcial donde el acusado tenga derecho de defensa, en relación de la necesidad de juzgar hechos y actitudes de quienes han escalado posiciones ocupando cargos públicos, que deberían ser electos por el pueblo, violando claramente los artículos 266 y 270 de la Constitución vigente y las claras directivas oportunamente emandas del Directorio del Partido Nacional y su Comisión Delegada Triuvirato.
Así mismo se plantea elevar estas actuaciones al Directorio del Partido, para que de compartirla resuelva actuaciones similares en todos los Departamentos.- EVALUACION A-1.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

DEP. I PROCESADO (L)

004/4

8403941

1120318

1/3

SECRETO ... 159/84 ...

Montevideo, 7 de Junio de 19..

PARTE DE NOVEDADES ... LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 JUN. 1984
Pasa a BIOGRAFICO
No. de orden 8403344

II)= ASUNTOS PEN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ASAMBLEA DE COPSA.-

Personal de esta Dirección concurrió en el día de ayer en carácter de observadores al local Sindical de FUNSA, de la Avda 8 de Octubre - 4509, donde se realizaría una Asamblea de los Empleados de COPSA.

De 11.30 a 12.00 concurrieron al lugar unas 120 personas; a la hora 12.40 se detecta la salida de 15 empleados de la Cía CUTSA, entre los que se hallaba Jorge SILVANO GUZMAN.

A la hora 15.10 finaliza la reunión, retirándose los presentes en 2 ómnibus de la Cía COPSA, otros lo hacen a pie.

Consultados los Directivos de la Empresa COPSA, expresaron que no les había sido informado de ninguna resolución por parte de los obreros que estos tenían previsto/ otra reunión para el día miercoles de la - semana próxima, donde llegarían a una resolución definitiva; agrega - que luego de la reunión, las unidades comenzaron a funcionar en forma normal. Asimismo se estableció, que a la hora 10.30 habían parado 40 coches (20%), en tanto que a la hora 12.15, sumaban 80 coches parados - (40%).

2)- PARO EN COUSA. (Aceites).-

El Dr. CANESSA de la Cía COUSA, informó a esta Dirección de que en la víspera entre las 08.00 y 10.00 se llevó a cabo un paro de actividades, en las plantas sita en Luis Batlle Berres 5327 y Cno Paso de la - Arena 2460, donde en total de 90 y 40 obreros respectivamente, sólo - trabajaron 3 obreros en una de las Plantas y un obrero en la otra, además de los Capataces.

Que luego de hablar con los delegados de los obreros éstos le informaron lo siguiente: que en la Asamblea que realizaron el día lunes, se resolvió efectuar paros ayer y el viernes 8 de 2 horas por turno. A partir del próximo lunes, los paros serán de dos horas por turno todos - los días; que desde el día de ayer no cumpliran horas extras ni trabajaran los dpias domingo, en que generalmente se descansa y/o se cumplen horas extras.

Agregaron los obreros que el motivo fundamental de la medida, es - por aumento salaral, no obstante no aclararon el monto aunque se refirieron a la solicitud de 40% de aumento presentada en enero de este - año.

DPTO 1 6/6/84 PROCE

BIOGRAFICO 6/6/84 Conocimiento

SECRETO -8403344

/// ... SECRETO

Cabe agregar que en enero se les otorgó el 10% y luego en Marzo otro 10%, lo que indica un 20% ya otorgado, a descontar del 40% original que solicitaron.-

3)= PARO DE CUTCSA.-

Mediante información confidencial, en la Empresa CUTCSA en la víspera, en los horários de paros, trabajaron las cantidades y porcentajes de unidades que a continuación se detallan:

05.00 a 08.00 .... 450 unidades (49%).-

11.00 a 14.00 .... 508 unidades (60%).-

17.00 a 20.00 .... 495 unidades (60%).-

4)= BANCO COMERCIAL.=

Ante posibles concentraciones de los Empleados del Banco Comercial se concurrió en caracter de observador a: Casa Central, Cerrito Nº 400, Sucursales de: Lorenzo Latorre 1449, Avda del Libertador 15.01, Daniel Fernandez Crespo 2029, Constituyente 1952, Paraguay 1312 y Soriano 851; en los mismo se estableció que se hicieron presentes efectivos policiales, los que luego de permanecer por unos minutos en el lugar, se retiraron a igual que los empleados que se encontraban en el interior de los locales, sin registrarse novedad.-

5)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Se concurrió en la víspera a las inmediaciones del IAVA, sita en E. Acevedo y José E. Rodó, donde se preveía una concentración de estudiantes para la hora 19.45.

Próximo a la hora 20.00 se constató que frente al escritorio de la Directora del Instituto se reunieron unos 35 estudiantes en actitud pacífica los que entregaron a la misma una serie de notas con el encabezamiento de:"LOS ALUMNOS DEL IAVA, abajo firmantes, exigen el levantamiento inmediato de la sanción al compañero Fabian DEBENEDETTI"

Posteriormente se anuncia que se presentarían dos delegados del Secretariado de ASCEEP; estos son recibidos por la Sra Directora y dialogaron sobre la Enseñanza en General, estos presentaron una nota similar a las anteriores. (Fueron identificados como Tamara CHIZ, estudiante del IAVA y Oscar Gabriel TASSINO FLORES, ex-alumno, actualmente estudia en el Liceo Nº 10.)

6)- JORNADA.-

De acuerdo a un volante encontrado en la vía pública días atras en la cual se anunciaba para el día de ayer, una Jornada en Solidaridad con la olla sindical del Sindicato de Trabajadores por Reunión del Jockey Club, a efectuarse en el Club BACE, se dispuso un servicio de vigilancia el que constató:

A la hora 21.20 se dió por iniciado la "Jornada" con la asistencia de 35 personas, allí los artistas no fueron presentados ya que había escasa concurrencia, manifestando uno de ellos que estaban"en familia", se interpretaron temas folklorico, la actuación de una Murga.

Cabe agregar que en ningún momento se habló de temas políticos, se notó en la entrada una lata que servía como alcancía para quienes querían colaborar para la Olla popular. Finalizó a la hora 22.10, sin otra novedad.-

8403944

002 ... ///

SECRETO

RIOGRANDENSE Conocimiento (stamps); DPTO. I PROC. 4E

/// ... SECRETO

7)- JORNADA SUSPENDIDA.-

Un servicio similar se dispuso a raiz de la ubicación de un volante similar al anteriormente nombrado, en la cual anunciaba:"UNA JORNADA SOLIDARIA DE TEATRO Y CANTO POPULAR = SOLIDARIDAD HIPICA", a realizarse en el local del Congreso Obrero Textil, sito en Gral Freire y Agraciada.

Este acto no se llevó a cabo por falta de energía eléctrica ya que el servicio estaba cortado desde la hora 19.40; los organizadores anunciaron a unos pocos allí presentes que el mismo se realizaría en un día a convenir en el local del CUB BAGE, sito en Carreras Nacionales y Gral Flores.-

8)- CURTIEMBRES.-

Una compulsa realizada en la víspera, para saber la situación del gremio que gira en el ramo Curtiembres, arrojaron el siguiente resultado:

PARAN: En BAMA INTERNACIONAL, hacen 1 hora de trabajo y 1/2 de paro.

En BRANA'A SA, OLAR, CURTIFRANCE, y MIDOVER, realizan 15 minutos de paro por turno.
En otras la situacion es normal.-

9)- INSPECCION DE FARMACIA.- (Detenido).-

Al recibirse una información confidencial de que en la Farmacia TAPIE, de la calle 25 de Mayo 280, estarían expidiendo sicofármacos, sin la receta correspondiente; en la víspera conjuntamente con personal del MSP, se realizó una inspección de recetas y medicamentos; en el transcurso de la misma se detectó la falta de dos comprimidos en una caja del Sicofarmaco CONTORL 12, por lo que se procedió a la detención de la encargada del comercio Sra: María del Rosario SCAFFO - DUTRA, o, s, de 20 años, C.I. Nº 1.748.932.6, domiciliada en Limburgo 1385. La misma viene siendo indagada a raiz de las irregularidades, narradas anteriormente.- Se ampliará.-

10- ARRIBO Y EGRESOS.-

En el vuelo 151 de Pluna partió hacia BS. AS, el convencional del P. Nacional (ACF). Bernardo BERRO.-

En el vuelo 504 de Lufthansa con destino a Santiago de Chile, partieron el Sr. Ministro de RR.EE, Dr. Carlos MAESO y una comitiva de tres personas.

=/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECTOR MAYOR: ....
MAXIMO COSTA ROCHA.-

003/3 8403944

SECRETO

SECRETO

ANTECEDENTES (IW)

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

DEP. I
PROCESADO

MEMORANDUM SECRETO NRO.090/984.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

REF.: Información Política - Partido Nacional.
Información Gremial.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
07 JUN. 1984
8403947

TEXTO:

I) PARTIDO NACIONAL

Como estaba previsto se reunió en la noche de ayer el Directorio del Partido Nacional, el que adoptó importantes resoluciones con/ referencia a los hechos de notoriedad. Las mismas tuvieron amplia difusión por medio de la prensa. La más trascendente está referida a la // no-negociación política con las Fuerzas Armadas mientras se mantenga la resolución de detener, internar y procesar a Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Otra resolución alude a la "detención" de que fuera objeto / Carlos Julio PEREYRA. Al respecto, a nivel de dirigentes, existían distintas opiniones. Algunos señalaban que se trató de un nuevo grave error de las FF.AA., "otra clara demostración de incoherencia y de falta de / mandos", otros, discrepaban manifestando que se trató de una "clara ad-/ vertencia por parte de las Fuerzas Armadas, que nada les importaba que/ Carlos Julio fuera el número uno del Partido Nacional en el país", "en/ una palabra no nos importan las presiones del Gobierno de España (señalaban que éste había manifestado preocupación por los hechos del 16), lo sacamos como queremos y lo llevamos adonde queremos".

Especialmente, dirigentes del Movimiento de Rocha manifestaron que era un claro endurecimiento de la situación política a lo que se sumaba la advertencia realizada al Presbítero POSADAS y a la interven-/ ción militar y policial en CUTCSA y Bancarios. 214334

Una tercera resolución está referida a la participación de/ las minorías en el diálogo con las FF.AA.. La misma será puesta a consideración de la Convención del Partido, entendiendo el Directorio que // las minorías no deben participar, que todo se trata de una maniobra para dividir al Partido.

Comisión de Movilización

Independiente de los hechos políticos conocidos esta Comi-/ sión encargada de estructurar las resoluciones adoptadas en Buenos Aires por Wilson FERREIRA y su Comisión política, continuó sus deliberaciones ajustando detalles para la Jornada del día 16, al respecto se informa:

* Siguen sin definirse los puntos de concentración.

* La prohibición de anunciar movilizaciones no autorizadas/ les crea un serio problema y si bien especulan con mantener 5 ó 6 pun-/ tos previos de concentración, se estudia la posibilidad de hacer solamen //..

SECRETO

SECRETO

DER. II
PROCESADO

..//

te una gran concentración final.

De acuerdo a lo que se considera y en el entendido de / que existirá represión se especula de que con varios puntos se dividirán las fuerzas y se hará más difícil de controlar.

Por otra parte con una sola concentración, si esta es / numerosa y como ellos piensan que en la represión participará, además de la Policía, el Ejército, podrán ubicar allí a los periodistas/ extranjeros los que documentarán todos los detalles y les significará una mayor seguridad. Incluso hablan de que el Ejército sacará tanques a la calle.

* Con referancia a las delegaciones del Interior el problema radica en que temen se pongan tropas en las entradas de acceso a Montevideo que impidan el arribo de los omnibuses. Esto se podría solucionar con la llegada de los militantes con dos o tres // días de anticipación.

* Están previstas llegadas de Caballerías Gauchas con / banderas y tacuaras y columnas de tractores. En principio , y a confirmar, se reunirían en Melilla.

Como se puede apreciar todo lo de esta Comisión resulta un tanto incoherente, ello se debe a que todo lo que se resuelve o/ se prevee debe ser elevado a Buenos Aires y de allí se envían nue-/ vas "líneas de acción".

FERREIRA ALDUNTE exigió que se concrete la participa-// ción de todos los sectores políticos, contrariando la opinión de algunos dirigentes nacionalistas que no querían la presencia del Frente Amplio. En ese marco se formalizó la conferencia de prensa del / Pbro.POSADAS y la denominación del "DIA DEL REENCUENTRO NACIONAL".

La Convención del día 9 deberá ultimar detalles sobre / todos estos aspectos.

II) INFORMACION GREMIAL - PIT-CNT

Todo el trabajo está centralizado en la preparación del Paro General del día 27 del mes en curso.

Se pretende que surja como una resolución de la Inter-/ sectorial por lo que, se tratará de un Paro Cívico.

Con referencia al apoyo del PIT-CNT a la movilización / del Partido Nacional del día 16, no se ha adoptado resolución "se / está realizando un profundo estudio de la situación". Situación ésta que será definida ya que por intermedio del dirigente Víctor SEMPRONI, representante de los sectores más radicalizados, se recibió/ la información de que SEREGNI concurrirá al recibir a Wilson FERREIRA.

****
****

8403947

002/2

SECRETO

Fórm. 803

1/36

(8u)

COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
07 JUN 1984
8403930

C — Nº 901003

DEP. I
PROCESADO
12/6/84

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - OFICINA DE PARTIDOS POLITICOS

SIRVASE CITAR

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

MAYOR TABARE ACUÑA.

Of.4/84

Señor Jefe:

Conforme a lo establecido por el art. 9 de la Ley Fundamental Nº 2, Orgánica de los Partidos Políticos, se ha presentado a la Corte Electoral el pedido de reconocimiento del Partido Unión Patriótica.

A fin de comprobar los extremos a que se refiere el art. 10 de la mencionada Ley, remito a Ud. Programa de Principios Carta Orgánica, y nómina de los ciudadanos fundadores de dicho Partido.

La solicitud fue presentada al Organismo el 23 de mayo del corriente año. Se acompañan los referidos documentos, haciendo constar que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11 de la Ley, nuestro Organismo debe expedirse en el término de sesenta días a partir de la solicitud de reconocimiento y que en caso de no hacerlo dentro de ese plazo, operará una resolución de negatoria ficta a todos los efectos legales.

Saludamos a Ud. muy atentamente.-

001/36

GERARDO TEJERA
SUB DIRECTOR
Oficina Partidos Politicos

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Politicos

8403930

DP. I
PROCESADO
12/6/87

SOCIOS FUNDADORES Y AUTORIDADES [illegible] DE UNION PATRIOTICA

104212
HUMBERTO E. MORI - Presidente - Dr. Soca 169 - SALTO (JAB 4312)

JULIO CESAR DIAZ - 1er. Vicepresidente - Juan Paullier 1965
50250 162167
217848
(BUA 15521)

MARA BENHAYON - 2o. Vicepresidente - Santiago de Anca 1760
(BCA 28533)

22492
NESTOR J. BOLENTINI - Secretario General - 18 de julio 1211 -401
(BLB 6826)

SANTOS GELOZ TOLEDO - Pro-Secretario - Río de la Plata 485 - SALTO (JCC 3333)

28918
Dr. JOSE CALATAYUD BOSCH - Delegado - 18 de julio 2197 -502
ARB 6032

225454
ALFONSO CAL - Delegado - Edo. Carbajal 2830 (BPA 4765)

132864
HORACIO L. RUSSO - Administrador General de la sede central
H. Cavia 2736 Apto 102 C.C AVA 10754

29816
CRISTINA CANERA -Secretaria de Actas - Canelones 1716 (C.C AGB 1524

SUSANA ENRIQUEZ DE AGUERRE - Vocal - Diamante 6736 (AXA 8894)

JUAN KELLER - Vocal - Sarandí esq. Bolívar -ROSARIO - COLONIA
(NEB 11829)

ANTONIO KALEMKERIAN - Vocal - 18 de julio 1335 (AJB 5413)

189648
ALEJANDRO SILVEIRA COMAS - Vocal -(BCA 41474) Enrique Pouey
2583 -ap.301

002 8503950

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/6/84

UNION PATRIOTICA

ESTATUTOS

Capítulo I De la Constitución, Denominación y Propósitos del Partido.

Artículo 1° La Unión Patriótica, Salvaguardia de la Democracia, es un partido constituído por ciudadanos de la República Oriental del Uruguay con el objeto de que ella sea la organización política y jurídica de una sociedad abierta, pluralista y democrática en la que sus integrantes vivan libre, justa, honesta, ilustrada y prósperamente en un contexto de paz y justicia internacionales y de integración con los países hermanos de América, de conformidad con el ideario artiguista.

Artículo 2° Su denominación, que para fines prácticos podrá abreviarse a la de Unión Patriótica, es su lema distintivo, cuyo uso le corresponde exclusivamente conforme a derecho.

Artículo 3° Unión Patriótica no pertenece a ningún individuo, familia o grupo, sino a la totalidad de sus afiliados, cuya activa participación en el gobierno y administración partidarios se asegura y regula por las disposiciones de esta Carta.

Capítulo II Del Gobierno y Administración del Partido.

Artículo 4° El gobierno y administración de Unión Patriótica serán ejercidos exclusivamente por sus afiliados, cuya voluntad se expresará por conducto de los órganos que se regulan en las disposiciones de este Capítulo.

Artículo 5° La asamblea Nacional como órgano deliberante nacional, representativo de la totalidad de los afiliados, tendrá preeminencia sobre los demás órganos partidarios (Art. 15 de la Ley Fundamental N°2, de 7 de junio de 1982), sin perjuicio de la intangibilidad de las competencias de cada uno de ellos, conforme a lo establecido en esta Carta.

La Asamblea Nacional estará integrada por ciento cincuenta miembros e igual número de suplentes electos en la forma y según los procedimientos previstos en los Artículos 37 y 38 de la Ley Fundamental N°2

0503950 8403950

BIOGRAFICO Conocimiento 12/6/84

<u>Artículo 6°</u> Compete a la Asamblea Nacional:

I) Reformar el Programa de Principios y Acción y la Carta Orgánica del Partido en la forma y según los procedimientos previstos en el Capítulo IV.

II) Elegir de entre sus integrantes, en el término y forma legales (Art. 40 de la Ley Fundamental N°2), los miembros titulares y suplentes del Consejo Ejecutivo.

III) Nominar los candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República, y Senadores <u>y cualquier otro cargo cuya elección se efectuare en circunscripción nacional</u>.

IV) Actuar como tribunal de alzada en el caso de decretarse la expulsión de algún afiliado y recurrirse de ésta (Arts. 24 y 25 de la Ley Fundamental N°2).

V) Aprobar la memoria y rendición de cuentas que anualmente le someterá a su consideración el Consejo Ejecutivo (Art. 9°, ordinal V).

VI) Establecer la interpretación auténtica y obligatoria del Programa de Principios y Acción y de esta Carta Orgánica, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 45 de la Ley Fundamental N°2.

VII) Resolver las cuestiones que someta a su consideración el Consejo Ejecutivo.

<u>Artículo 7°</u> La Asamblea Nacional elegirá de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente y el número de Secretarios que estime conveniente.

Sesionará ordinariamente una vez al año dentro del mes de setiembre (Artículo 15, ord. b) de la Ley Fundamental N°2).

Sesionará extraordinariamente toda vez que lo soliciten cincuenta o más de sus integrantes o cuando sea convocado por el Consejo Ejecutivo.

El Presidente y uno de los Secretarios suscribirán las actas de las sesiones y cursarán a los miembros del cuerpo las comunicaciones y citaciones que sean convenientes, teniéndose la constancia de haber sido cursadas éstas como prueba suficiente de haberse procedido de conformidad.

Sin perjuicio de lo precedentemente establecido, toda convocatoria a sesiones ordinarias o extraordinarias deberá publicarse en dos diarios de Montevideo con una antelación no menor de tres días al de reunión del cuerpo.

La Asamblea Nacional podrá sesionar con la presencia de más del treinta y cinco porciento de sus miembros.

Los suplentes podrán subrogar a los titulares mientras éstos se hallen ausentes de las sesiones, no pu-

0403950 004 8403950

BIOGRAFICO
Conocimiento 12/6/84

diéndose efectuar la subrogación por más de una vez durante la misma sesión.

Las resoluciones de la Asamblea Nacional se adoptarán por mayoría simple de presentes, salvo que otra cosa quede dispuesta especialmente en la ley o en esta Carta.

Artículo 8° El Consejo Ejecutivo tendrá a su cargo la práctica realización del Programa de Principios y Acción y las determinaciones emanadas de la Asamblea Nacional en ejercicio de su competencias.

Artículo 9° Compete al Consejo Ejecutivo:

I) Representar al Partido, pudiendo delegar esta representación en uno o más de sus miembros.

II) Adoptar las decisiones necesarias para cumplir y hacer cumplir el Programa de Principios y Acción, la Carta Orgánica, las decisiones de la Asamblea Nacional, las suyas propias y las de los demás órganos partidarios cuya propia ejecución no les competa por sí mismos.

III) Promover ante la Asamblea Nacional la reforma del Programa de Principios y Acción y de la Carta Orgánica, sin perjuicio de las concurrentes iniciativas que en esta materia establece el Artículo 22.

IV) Actuar como tribunal de alzada en el caso de aplicarse sanciones a algún afiliado, cuando ellas no consistan en su expulsión (Artículo 24 de la Ley Fundamental N°2).

V) Administrar el patrimonio del Partido.

Queda entendido en el concepto de administración la realización de actos de disposición patrimonial. Cuando éstos recaigan sobre bienes inmuebles o importen contraer obligaciones que en el ejercicio anual superen el cincuenta por ciento del activo patrimonial, se requerirá la previa anuencia de la Asamblea Nacional.

Anualmente elevará a la Asamblea Nacional una memoria y rendición de cuentas de su gestión patrimonial.

Artículo 10° El Con[illegible]Ejecutivo elegirá de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y un Protesorero.

Sesionará ordinariamente dos veces por mes en los días, hora y lugar que previamente acuerde.

Sesionará extraordinariamente cuando sea convocado por su Presidente o por cinco de sus miembros.

Los suplentes podrán subrogar a los titulares mientras éstos se hallen ausentes de las sesiones.

Las resoluciones del cuerpo serán adoptadas por mayoría simple de presentes, salvo que otra co[illegible]lle especi[illegible]dispuesta para ciertos casos.

0059C
8403950

BIOGRAFICO
Conocimiento 12/4/84

Podrá sesionar con la presencia de siete de sus miembros.

Las actas y comunicaciones serán suscritas por el Presidente y Secretario.

<u>Artículo 11°</u> El Tribunal de Sanciones será el órgano disciplinario del Partido, en primera instancia.

Estará integrado por tres miembros titulares e igual número de suplentes respectivos, electos por la Asamblea Nacional mediante voto secreto.

El Tribunal escogerá un Presidente y un Vicepresidente de entre sus miembros.

<u>Artículo 12°</u> Compete al Tribunal de Sanciones juzgar y sancionar, a instancia de denunciante, según queda establecido en el Capítulo III, a los afiliados cuya conducta no se ajuste al Programa de Principios y Acción, a la Carta Orgánica, a las legítimas decisiones de las autoridades partidarias o que implique desdoro o desprestigio del Partido.

<u>Artículo 13°</u> Habrá una Auditoría que ejercerá la fiscalización de la gestión patrimonial del Consejo Ejecutivo.

Estará integrada por tres miembros titulares e igual número de suplentes respectivos, electos por la Asamblea Nacional mediante voto secreto. Será incompatible la calidad de miembro de la Auditoría e integrante del Consejo Ejecutivo.

<u>Artículo 14°</u> Compete a la Auditoría:

I) Solicitar a cualquier autoridad partidaria, con excepción de la Asamblea Nacional los informes que estime convenientes, relativos a la gestión patrimonial del Partido.

Toda autoridad requerida a tal efecto deberá informar en el término de diez días hábiles, prorrogables por diez más con la anuencia de la auditoría.

II) Informar sobre la memoria y rendición de cuentas anual previamente a su elevación a la Asamblea Nacional. A estos efectos dispondrá de treinta días improrrogables.

III) Formular las observaciones que entienda conducentes a obviar irregularidades en la gestión patrimonial.

IV) Denunciar ante el Tribunal de Sanciones toda irregularidad en la gestión patrimonial cuando previamente la autoridad de que se trate hubiere hecho caso omiso de las observaciones que se le hubieran formulado.

V) Proporcionar el asesoramiento sobre gestión patrimonial que le sea requerido por cualquier autori-

0000040

0090

8403950

dad partidaria.

__Artículo 15°__ Habrá tantos Comités Departamentales como Departamentos tenga la República.

Estos Comités serán los órganos deliberantes departamentales.

Estarán integrados por el número de miembros que corresponda de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley Fundamental N° 2, y serán electos en la forma prevista por la citada disposición.

__Artículo 16°__ Compete a los Comités Departamentales:

I) Proclamar para sus respectivos Departamentos los candidatos a Intendente Municipal, Representantes Nacionales, miembros de las Juntas Departamentales y de las Electorales, así como para cualquier otro cargo de carácter electivo que se estableciere con circunscripción electoral dentro del Departamento.

II) Denunciar al Tribunal de Sanciones la inconducta de cualquiera de los afiliados electos para los cargos enunciados en el precedente ordinal, __solicitando la aplicación de la medida correctiva que entienda adecuada__.

III) Establecer en el Departamento los Grupos Instructores.

__Artículo 17°__ Habrá en cada Departamento de la República el número de Grupos Instructores que determine el respectivo Comité Departamental.

Tales Grupos se integrarán con los afiliados y adherentes que en cada caso determine aquella autoridad partidaria. Estos órganos auxiliares tendrán a su cargo las actividades relativas a la cultura cívica y al proselitismo electoral, sin perjuicio de su acción social y cultura en general.

Su actividad será coordinada por los respectivos Comités Departamentales y en ella procurarán reafirmar los valores fundamentales de la Nacionalidad y los propugnados en el Programa de Principios y Acción.

__Capítulo III__ __De la Afiliación y la Disciplina Partidarias__.

__Artículo 18°__ Puede ser afiliado a Unión Patriótica toda persona mayor de diez y ocho años, inscrita en el Registro Cívico Nacional, que lo solicite y manifieste acatar el Programa de Principios y Acción, la Carta Orgánica y las legítimas resoluciones de las autoridades partidarias.

El procedimiento para la afiliación será el que establece la Ley Fundamental N° 2 en su Sección V.

__Artículo 19°__ En las hipótesis previstas en el Artículo 12 los afiliados serán pasibles de sufrir las siguientes san-

007

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

ciones:

I) Apercibimiento;

II) Suspensión de sus derechos partidarios hasta el término máximo de un año;

III) Expulsión del Partido.

Tanto la suspensión como la expulsión tendrán como efecto común el de separar al sancionado del cargo o cargos que desempeñe como integrante de los órganos del Partido. La expulsión tendrá, además, los efectos previstos por la ley.

Artículo 20° Ninguna sanción será impuesta sin que previamente el imputado haya tenido la posibilidad de formular sus descargos, debiendo disponer para este objeto del término de veinte días hábiles.

El Tribunal de Sanciones no podrá incoar ningún procedimiento punitivo de oficio, sino previa denuncia, conforme a lo establecido en este Capítulo.

Las sanciones son apelables en la forma y términos previstos por los Artículos 24 y 25 de la Ley Fundamental N°2. La apelación contendrá los fundamentos en que se basa. De ella se conferirá traslado al denunciante, quien dispondrá de diez días hábiles para evacuarlo.

Toda apelación tendrá efecto suspensivo.

Artículo 21° Podrán actuar como denunciantes:

I) La Auditoría (Artículo 14, ordinal IV);

II) Los Comités Departamentales (Artículo 16°, ordinal II);

III) Quinientos afiliados en el ejercicio pleno de sus derechos.

En este último caso, los afiliados denunciantes designarán, al tiempo de formular su denuncia, un apoderado con quien en lo sucesivo se entenderán y sustanciarán las subsiguientes etapas procesales. El apoderado, por su parte, podrá delegar su poder en un tercero, pero éste no podrá efectuar ya delegación alguna. Podrán, asimismo, designarse hasta tres apoderados para que actúen conjunta o indistintamente. Pero en todos los casos ellos deberán constituir un mismo domicilio.

Capítulo IV De la Reforma del Programa de Principios y Acción y de la Carta Orgánica.

Artículo 22° Podrán promover la reforma del Programa de Principios y Acción de la Carta Orgánica:

0600 3 008 8403950

RIOGRAFICO
Conocimiento

I) El Consejo Ejecutivo;
II) Cincuenta o más miembros de la Asamblea Nacional;
III) Mil quinientos afiliados en el pleno goce de sus derechos.

Artículo 23° Todo proyecto de reforma será debidamente articulado y circunstanciadamente fundado.

Artículo 24° Presentado un proyecto de reforma ante el Presidente de la Asamblea Nacional, éste dispondrá que llegue a los miembros del cuerpo copia de todos los antecedentes con la mayor premura posible y los convocará para efectuar los debates preliminares en un plazo no menor de un mes ni mayor de dos, contado desde el momento de la presentación del proyecto.

Artículo 25° Reunida la Asamblea Nacional y confirmada que sea la admisibilidad formal del proyecto, designará de entre sus miembros una Comisión Informante constituída con no menos de diecinueve integrantes, en la que se hallarán representados todos los Departamentos de la República.

Tal Comisión dispondrá de tres meses para expedirse. Transcurridos éstos sin pronunciarse, su silencio valdrá como informe favorable al proyecto, no pudiendo pronunciarse expresamente una vez concluído aquél término.

Artículo 26° Producido el informe real o ficto de la Comisión volverá a reunirse la Asamblea Nacional para considerar el proyecto. Para aprobarlo se necesitará la mayoría del total de componentes del cuerpo.

Artículo 27° En caso de aprobarse una reforma, se dará cuenta inmediatamente al Consejo Ejecutivo a los efectos de que efectúe las comunicaciones y publicaciones del caso.

La entrada en vigencia de una reforma se producirá tan pronto ella sea aprobada por la Corte Electoral (Sección II de la Ley Fundamental N°2).

010

Capítulo V Disposiciones Generales

Artículo 28° Se consideran parte integrante de esta Carta las disposiciones preceptivas de la Ley Fundamental N°2 y las que no teniendo ese carácter, puedan asumir la función de normación supletoria para los casos de ausencia de regulación por parte de esta Carta.

0403950
009
8403950

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 12/6/80

Artículo 29° En los casos en que el sentido de esta Carta no sea claro o sus disposiciones resulten insuficientes, se acudirá, en primer término, a la Ley Fundamental N° 2 de 7 de junio de 1982 y; si ello no resultare bastante, se aplicarán los criterios establecidos en el Artículo 16 del Código Civil.

Capítulo VI **Disposiciones Transitorias.**

Artículo 30° A los efectos previstos por el Artículo 9° de la ley Fundamental N° 2 se establece:

A) Que la autoridad provisoria del Partido está constituída por una Junta Provisional integrada por los ciudadanos cuyos nombres, credenciales y domicilios se indican a renglón seguido:

Humberto E. Mori Dr. Soca 169 - Salto C.C. JAB No. 4312
Alejandro Silvera Comas Dr. Enrique Pouey ap. 301 - Montevideo C.C. BCA No. 41474
Alfonso Cal Eduardo Carbajal 2832 - Montevideo C.C. BPA No. 4765
Joaquín Martínez Arboleya Rambla Rep. del Perú 1477 P. 8 - Montevideo C.C. AIA No. 4809
Mara Benhayon Santiago de Anca 1670 - Montevideo C.C. BCA No. 28533
Santos Gelós Toledo Río de la Plata 485 - Salto C.C. JCC No. 3333
Susana Enríquez de Aguerre Diamante 6736 (Puntas de Manga) - Montevideo C.C. AXA No. 8894
Julio César Díaz Juan Paullier 1965 - Montevideo C.C. BUA No.15521
Juan Meller Sarandí esq. Bolívar (Rosario) - Colonia C.C. NEB No. 11829

B) Que se han designado como apoderados, a los efectos de los subsiguientes procedimientos ante la Corte Electoral, a los Sres. Dr. José Calatayud Bosch y Alfonso Cal, con domicilio en Av. 18 de Julio 2197 - Ap. 502 y Eduardo Carbajal 2830 respectivamente.

010

ELIZABETH KA-//

0203039
000
8403950

PROGRAMA DE PRINCIPIOS Y ACCION
DEL PARTIDO "UNION PATRIOTICA"

Al dejar establecida la "Unión Patriótica" como partido político en la República Oriental del Uruguay, sus adherentes fundadores, fieles al ideario artiguista, proclaman el siguiente

PROGRAMA DE PRINCIPIOS Y ACCION

PROGRAMA DE PRINCIPIOS

PRIMERO. Consideramos a la persona humana como fin supremo de nuestros propósitos y acción, y a la República Oriental del Uruguay como el ámbito geográfico, histórico y político en el que volcamos nuestro esfuerzo para edificar una sociedad de hombres y mujeres libres, justos, honestos, ilustrados y prósperos, en un contexto de paz y justicia internacionales.

SEGUNDO. Afirmamos que la persona humana hállase dotada de una dignidad incompatible con su utilización como medio o instrumento de cualquier propósito que las trascienda; que, por lo tanto, posee por su propia naturaleza ciertos derechos inherentes a su índole, y se encuentra vinculada a sus semejantes por obligaciones propias de su condición de ser social.

TERCERO. Reconocemos como tales derechos los de:

I) Convivir en paz y seguridad;

II) Actuar y desarrollarse en libertad en todos los aspectos imaginables, en forma compatible con igual derecho de los demás y sin otra limitación que la moralidad y el bien públicos, establecida por la norma jurídica adecuada.

III) Hallarse socialmente protegido en su honor y dignidad y en su bienestar material.

IV) Ejercer el derecho de propiedad en beneficio propio y de la sociedad, excluyendo del ejercicio legítimo de este derecho toda modalidad que desconozca su fundamento social y persiga únicamente propósitos egoístas.

V) Convivir con justicia en un contexto social que establezca no sólo la igualdad de las personas ante la ley, sino que propenda además a proporcionarles iguales oportunidades para su plena realización individual y social.

0503950 0110 0103950

BIOGRAFICO Conocimiento

[illegible]I) Ejercer todo otro derecho inherente a su naturaleza y dignidad y a su condición de integrante de una sociedad abierta y pluralista y de un Estado democrático en el que la soberanía corresponda al pueblo.

CUARTO. Reconocemos como tales obligaciones:

I) La de respetar la paz, la seguridad y la libertad en la convivencia social, así como también todos los demás derechos de la persona dentro de una sociedad abierta y pluralista y de un Estado democrático.

II) La de observar solidaridad con las demás personas, ya en ejercicio de la libre iniciativa individual, ya resulte expresada y organizada por el Estado estableciendo normas jurídicas encaminadas al logro del bien común y el bienestar y la justicia sociales.

QUINTO. Afirmamos que es legítima y necesaria la organización del Estado a condición de que:

I) La soberanía radique en la totalidad del pueblo, sin otras excepciones que las establecidas por el orden jurídico por razones de interés general. Tales excepciones deberán fundarse en el bien común y no servirán en ningún caso para generar privilegios.

II) El poder del Estado se organice de forma que se impida su ejercicio despótico y resulte efectivo el goce de los derechos y garantías de la persona humana.

III) El poder del Estado se ejerza en pro del bien común y no en beneficio de individuo o grupo alguno, pues ninguna parte de la sociedad vale más que el todo ni debe, por consiguiente, prevalecer sobre la generalidad.

IV) Estatuya normas jurídicas que aseguren el efectivo cumplimiento del deber de solidaridad social, sin perjuicio de la coadyuvante, libre y espontánea iniciativa de los individuos en esta materia.
Como consecuencia, el Estado cuidará que la propiedad privada vea efectivamente realizada su eminente función social y evite que el trabajo del asalariado se erija en enajenación, aun indirecta o disumulada, de su persona.

V) Funcione políticamente sobre la base del respeto al pluralismo más amplio e irrestricto, para cuya salvaguardia deberá prohibir toda organización, asociación o partido que, no por razón de la ideología que sustente, sino por irrefutable experiencia histórica haya demostrado que conspira contra el sistema democrático y el pluralismo ideológico mismos, procurando la desaparición de éstos por

0000018 0120 8403950

BIOGRAFICO Conocimiento 17/6/14

la vía del violento quebrantamiento del orden jurídico.

VI) Coadyuve a la paz, la justicia y la solidaridad en lo internacional, combatiendo toda forma de intervención extranjera en las cuestiones domésticas, así como toda forma institucional, sistema o relación que atente contra aquellos valores.

Fiel a la comunidad histórica de origen y de destino de la República, el Estado propenderá a la libre y justa integración de los países iberoamericanos, sin mengua de las justas y pacíficas relaciones con los demás.

VII) Regule las relaciones económicas cuando el libre juego de los factores del mercado demuestre que las primeras no son susceptibles de mantenerse en términos justos para las personas y eficaces para el desarrollo social y económico. La regulación que imponga el Estado en tales circunstancias será siempre en subsidio de la posibilidad de que el libre juego de las fuerzas económicas haga factible el desarrollo social y económico.

Cuando el Estado regule relaciones económicas procederá apartándose de toda rigidez teórica y con el único propósito de asegurar la prosperidad de la República y sus habitantes.

PROGRAMA DE ACCION

Atendida la experiencia deducible de nuestra historia, PROPONEMOS las siguientes soluciones como las adecuadas para las actuales circunstancias:

I) EN LO QUE CONCIERNE A LA ORGANIZACION DEL ESTADO.

PRIMERO Reafirmar el tradicional sistema de división de poderes como garantía contra el ejercicio despótico de la autoridad del estado.

SEGUNDO Transferencia del gobierno de la República, de las Fuerzas Armadas a los gobernantes electos por el pueblo.

Dicha transferencia deberá hallarse rodeada de efectivas garantías contra cualquier propósito revanchista y acompañada de una muy clara redefinición de la misión profesional de las Fuerzas Armadas.

Esta redefinición implicará una ampliación de los conceptos del quehacer profesional de aquéllas, dentro de un mecanismo realista de la defensa de las instituciones democráticas en un Estado que, como la República, es sumamente vulnerable en lo exterior y en lo interno, en lo político y en lo económico. La experiencia histórica señala esa

000013 013 8403950

BIOGRAFICO

vulnerabilidad como una constante que nos caracteriza como nación. Y la experiencia más reciente aconseja que debe precaverse permanente y adecuadamente al país de la constante acción disolvente de fuerzas que en todos los planos del quehacer nacional atentan contra las instituciones democráticas y la pacífica convivencia.

Es entonces de vital interés nacional que las Fuerzas Armadas -sin mengua de su natural subordinación a las autoridades emanadas de la soberanía nacional- queden organizadas y dotadas de competencias que resulten adecuadas a su función natural y específica en las circunstancias actuales.

Dicho lo que antecede sin otra precisión, nuestra propuesta sería objeto de interpretaciones malintencionadas, por lo que agregamos que no estamos propugnando ninguna forma de democracia tutelada ni la creación de un Estado bicéfalo ni tampoco la erección de un Estado dentro del propio Estado.

Queremos proteger un futuro desarrollo democrático en condiciones que sean su garantía y su eficaz escudo.

Con tal objeto es fundamental que las instituciones castrenses no sean perturbadas por la gravitación de intereses políticos circunstanciales. Evitada esta posibilidad se evitará con mayor seguridad la de que las instituciones castrenses, por un efecto de reacción que la historia nos demuestra, incidan sobre las estructuras políticas del Estado.

Se trata de establecer un dispositivo de amortiguación y de adecuada comunicación entre el juego siempre imprevisible de los intereses políticos y los intereses profesionales de las Fuerzas Armadas, entre los cuales -y con referencia a los últimos- subrayamos la natural disposición a proteger la seguridad nacional como el que deriva de su propia razón de ser.

Por lo expuesto, y en el ya afirmado concepto de natural subordinación a los gobiernos establecidos por la soberanía nacional, a las Fuerzas Armadas deberá reconocérceles la competencia de que por propia iniciativa puedan emitir su parecer sobre toda situación que ponga en riesgo la seguridad nacional. Esto no puede ni debe entenderse como un retaceo de las competencias del gobierno de la República ni como un factor de presión institucionalizado, sino como un asesoramiento o alertamiento efectuado con los más patrióticos designios por parte de quienes profesionalmente están altamente calificados para cumplir noblemente esta función. Proclamada y reafirmada la primacía natural de los gobiernos ungidos por la soberanía nacional, la propuesta ampliación del quehacer profesional de los militares coadyuvará a la estabilidad institucional y abrirá vías de comunicación indispensables para asegurar el futuro democrático nacional y nuestra pacífica convivencia.

TERCERO Redefinir la descentralización administrativa como un instrumento meramente técnico y políticamente neutro que coadyuve a la mejor y más eficaz función administrativa.

014

013

8403950

Conocimiento 12/1/84

En su estricta esencia la descentralización administrativa supone el descenso de competencias de la Administración Central en favor de órganos o entidades estatales menores, según los casos. Para que dicha descentralización no se pervierta y desnaturalice, debe permitir una acción armónica y coordinada entre la Administración Central y las administraciones descentralizadas. Vale decir que debe quedar circunscrita a lo que es su esencia y que, si bien en la mayor parte de sus manifestaciones supone una quiebra de la relación jerárquica entre el Poder Ejecutivo y los órganos descentralizados, no debe dar lugar a eventuales conflictos entre aquél y éstos y, menos aún, a conflictos insolubles o cuya solución quede en manos de una tercera autoridad que proceda por consideraciones meramente políticas, cuando los problemas que pudieren presentarse no pueden tener otro contenido más que el puramente técnico. Esto último dícese con referencia al sistema establecido en varias de nuestras Cartas constitucionales, en las que se ha eregido al Senado en árbitro de las posibles discrepancias entre Poder Ejecutivo y Administraciones Descentralizadas (Arts. 197 y 198 de la vigente Constitución). Este sistema, que no vacilamos en calificar de absurdo, irracional y atentatoria a la armónica conducción de los negocios del Estado, tiene una razón de ser histórica que fincó en los intereses político partidarios de épocas pretéritas. Por gravitación de estos intereses, y como una solución de compromiso que evitara otros males mayores como las guerras civiles de fines del pasado siglo y principios del presente, la descentralización administrativa operó la fragmentación del Estado, su balcanización real; aunque formalmente el Poder Ejecutivo era siempre el responsable de la gestión administrativa globalmente considerada, careció de los medios jurídicos que le permitieran solucionar contradicciones con las administraciones descentralizadas en forma tal que se asegurara la unidad y coherencia de la conducción total del Estado.

Históricamente entre nosotros se fue olvidando el propósito de solución técnica, connatural a la descentralización administrativa y se la fue dotando de una eminente significación política que, en definitiva, conspiró contra una eficaz gestión de gobierno. Sirvió de instrumento a la coparticipación de los partidos en el poder del Estado, pero fue el germen de la inoperancia administrativa de éste.

Aunque desaparezca el vínculo jerárquico entre el Poder Ejecutivo y las Administraciones Descentralizadas, éstas no pueden ser más que meras ejecutoras del papel que les corresponda en el contexto de una política global establecida por el Poder Ejecutivo. Y si algún conflicto o discrepancia surgiera, deberá resolverse necesariamente en favor del criterio que sustente el Poder Ejecutivo. Otro tipo de solución será atentatorio de la coherencia política en el manejo de los negocios de Estado.

8403950 01910 8403950

BIOGRAFICO
Conocimiento

CUARTO. Lo expresado precedentemente vale también para la autonomía de la Universidad de la República.

La Universidad cumple entre nosotros dos objetivos que no le resultan exclusivos en nuestro sistema: la educación superior y la investigación científica.

La autonomía le es connatural a la Universidad, sin duda, en razón de los premencionados objetivos. Esta autonomía debe ser la forma más amplia posible de descentralización. Pero autonomía no es sinónimo de independencia absoluta. Por el contrario, bien entendida, debe restar encuadrada en los lineamientos políticos generales del Estado. Vale decir que la política de la Universidad, si cabe legítimamente hablar así, no puede diferir de la política del Poder Ejecutivo. Para realizar las metas que establezca el Poder Ejecutivo, está bien que tenga la Universidad toda la autonomía necesaria. Pero no más. Porque no se trata de estructurar el Estado generándole por doquier conflictos internos innecesarios.

QUINTO. Idénticas razones a las expuestas en lo que hace a la descentralización de servicios nacionales, cabe también para la descentralización administrativa municipal.

Aún siendo amplia y dotada de fuentes tributarias propias, la administración municipal debe acompasarse con la marcha general del Estado. La acción de los municipios debe coordinarse entre sí y con la gestión del Poder Ejecutivo.

Por tradición histórica y por sus dimensiones geográficas y su homogeneidad cultural y étnica, nuestro Estado tiene una estructura centralista o unitaria. La autonomía de los municipios no debe conspirar contra ella.

SEXTO. El Consejo de Economía Nacional, órgano cuya creación fue prevista pero no decidida por varias Constituciones, necesita de su efectiva institucionalización legal como auténtico portavoz de los intereses generales y sectoriales de nuestra vida económica.

De igual manera que en materia de seguridad nacional proponemos que queden abiertos cauces que permitan oir el parecer de quienes están profesionalmente especializados en la materia, es impostergable que se proceda análogamente en lo que concierne a las cuestiones que hacen a la economía.

No se nos oculta que no es posible hallar un criterio racional que determine en qué proporción deben estar representados en ese Consejo los diversos sectores de la economía nacional. Pero aún cuando haya que decidir el asunto de modo puramente convencional, ello no ha de ser óbice para la efectiva institución del referido cuerpo, de cuyo funcionamiento sólo cabe aguardar beneficios. Su existencia y su acción coadyuvarán en buena medida al establecimiento de adecuadas políticas económicas que redundarán en beneficio del pueblo reforzando la estabilidad de las instituciones democráticas.

0ccc0+8 01210 8403950

p-6-84

No pensamos que con la creación de este Consejo vayan a resolverse fácilmente las cuestiones y dificultades económicas, pero creemos que ella tendrá resultados altamente positivos.

SEPTIMO. Afirmamos la permanente necesidad de un activo protagonismo del Estado en el plano social. Con ello reinvindicamos la necesidad moral y material de mantener y mejorar el sistema de seguridad social. Este postulado va dirigido contra propuestas de un extremado neoliberalismo en lo económico que aspiran ver reducido al Estado a su antigua función de juez y gendarme.

La cuestión tiene obvias repercusiones en materia económica y hacendística. Por ello tenemos que rechazar también posturas demagógicas que han sido frecuentes en el pasado, conscientes de la profunda y recíproca implicación existente entre la seguridad social y el desarrollo social y económico.

Por lo demás, entendemos que la seguridad social es una de las más importantes manifestaciones del natural deber de solidaridad que proclamamos como principio CUARTO, pues por intermedio de sus prestaciones propende a proporcionar a los individuos igualdad de oportunidades para su pleno desarrollo. Complementa así, superándolo y perfeccionándolo, el viejo principio de la igualdad ante la ley.

II) EN LO QUE CONCIERNE A LA EDUCACION Y LA CULTURA.

PRIMERO Reafirmamos la validez política y moral de los principios constitucionales de libertad de enseñanza, sin más intervención del Estado que la necesaria para mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden público.

En el plano de los ideales a alcanzar y de los principios, estimamos deseable y altamente conveniente la coexistencia de una o más universidades privadas con la Universidad de la República. Pero subrayamos con especial énfasis la prioritaria obligación que el Estado tiene de proveer a esta última de recursos suficientes para su adecuado funcionamiento. Por lo que entendemos que establecer otras universidades no debe suponer nuevas cargas al Tesoro Nacional por ningún concepto; a menos que sobreviniere una época de prosperidad suficiente como para que resultara admisible subvencionar a las privadas sin privar a la de la República de lo que con prelación le corresponde.

SEGUNDO En cuanto a la cultura manifestamos nuestra fe en los beneficios irremplazables de la libertad como condición indispensable para el desarrollo cultural, sin otras limitaciones más que aquéllas que, como en el caso de la educación, resulten indispensables al bien común.

818 017 8403950

BIOGRAFICO
Conocimiento 12-6-87

TERCERO. El Estado velará muy especialmente por el fomento de las ciencias y las artes; protegerá la labor intelectual y la promoverá activamente y con propósitos de enaltecimiento y defensa de la concepción humanista que inspira al sistema democrático.

En este sentido entendemos que la actividad promocional del Estado es totalmente inadecuada. La promoción de los intelectuales y de su obra y sus posibilidades creadoras debe ser realizada también con un espíritu de clara militancia democrática. Estimamos que en este terreno el marxismo leninismo ha probado saber operar con una gran habilidad, captando constantemente a figuras que no encuentran otras posibilidades de realización que las que sagazmente les sabe proporcionar el gran enemigo de la concepción pluralista y democrática de la convivencia política.

CUARTO. Proponemos que la acción del Estado se vuelva mucho más eficaz en lo que hace a la protección de la infancia y la juventud.

Señalamos como un estigma que avergüenza a la República, y al que nuestro Estado y nuestra sociedad parecen haberse acostumbrado, la proliferación alarmante de la mendicidad infantil, que transforma en letra muerta los generosos postulados programáticos de la Constitución nacional.

El debido amparo y educación de los menores desprotegidos y explotados es no sólo un elemental deber de solidaridad social, sino también la única profilaxis efectiva para prevenir los vicios sociales y el delito.

III) EN LO QUE CONCIERNE AL TRABAJO Y LA ORGANIZACION SINDICAL

PRIMERO Reafirmamos la validez y vigencia moral y política de los principios constitucionales encaminados a la protección del asalariado por parte del Estado. Y para ello entendemos que la legislación lo debe tutelar no sólo del eventual abuso del empleador -que históricamente ha sido el primero en darse- sino también lo debe proteger de la indebida manipulación que opera el pseudosindicalismo inspirado en designios políticos.

SEGUNDO Rechazamos la concepción marxista de la lucha de clases y la dictadura del proletariado porque, sin desconocer la real existencia de intereses contrapuestos en el seno de la sociedad, entendemos que el Estado no es ni debe ser el instrumento de un estamento de explotadores, sino que es y debe ser el regulador y administrador de los principios de justicia distributiva y, además, porque afirmamos enfáticamente que las partes de la sociedad no valen más que el todo ni son más que él.

TERCERO Estimamos indispensable que el Estado asegure la democrática conducción de los sindicatos, impidiendo su manejo por activistas profesionales que desnaturalizan el propósito de protección laboral con la intro-

0303018
018
8403950

BIOGRAFICO
(4) conocimiento 12/6/94

misión de designios políticos.

CUARTO Proponemos la inmediata reglamentación legal del derecho de huelga sobre las siguientes bases:

A) Formulación jurídica indisputable sobre la ilicitud congénita de la huelga de los agentes del Estado, pues el orden jurídico de éste no puede obviamente admitir principios que legitimen su autoeliminación.

B) Licitud de la huelga de los asalariados cuando previamente se haya acudido -y resulte infructuosa- a la mediación de los tribunales de conciliación y arbitraje previstos en el Artículo 57 de la Constitución; la creación de los cuales deberá hacerse efectiva.

C) Que la decisión de realizar la huelga sea adoptada por mayoría de los trabajadores afectados por la medida, la que sólo podrá adoptarse mediante voto secreto controlado y asegurado por la pública autoridad.

D) Ilicitud de huelgas o paros que trasciendan el carácter de propio de los conflictos laborales para ingresar en el terreno propio de la política.

QUINTO Establecimiento de mecanismos que permitan y faciliten la fijación consensual del salario entre empresarios y asalariados, bajo supervisión de la autoridad del Estado.

La intervención del Estado en la materia es absolutamente imprescindible no sólo por el propósito tuitivo que inspira el derecho laboral, sino además por razones de interés general que hacen a la política económica del Estado frente a problemas tan trascendentes como el de la inflación, por ejemplo.

IV) EN LO QUE CONCIERNE A LA ECONOMIA NACIONAL Y A LA HACIENDA PUBLIDA

PRIMERO Imperiosa necesidad de proteger por todos los medios racionales posibles a la producción nacional. Este principio es irrenunciable aunque su práctica realización resulte difícil en razón misma de la endeblez de la economía nacional.

En este terreno debe actuarse con un espíritu esencialmente pragmático y deberán evitarse los males que derivan de un proteccionismo que fomente la ineficacia empresarial. Como fuente de inspiracióndeberá tenerse presente la historia económica de los países que practican el proteccionismo dentro de fronteras al tiempo que lo fustigan fuera de ellas.

8403950

SEGUNDO Se debe propender a la integración económica con los países de nuestra región, procurando la ampliación del mercado para nuestra producción y nuestro consumo. Dicha integración deberá conllevar el aumento de

000048 819

BIOGRAFICO
Conocimiento 10/84

nuestro poder de negociación en el terreno de las relaciones económicas internacionales.

TERCERO En cuanto a nuestras vinculaciones con los países que comparten la cuenca del Plata, debemos beneficiarlos y beneficiarnos con las ventajas naturales de nuestra ubicación geográfica, que nos hace el umbral de aquel sistema hidrográfico.

En ese contexto geográfico y geopolítico debemos vender servicios y ser el nexo de un sistema integrado de transporte zonal.

En esta materia debe procurarse que los puertos de la República sean puestos en aptitud de servir como los puntos de conexión más adecuados para la económica complementación del tráfico marítimo, fluvial, ferroviario, carretero y aéreo de la región. Para alcanzar este objetivo deberán seguirse líneas de acción convergente:

A) ampliar las facilidades portuarias concedidas en nuestro territorio a los países de la cuenca;
B) mejorar las conexiones ferroviarias y carreteras en relación con los puertos;
C) hacer las inversiones necesarias para aquel objeto procurando el establecimiento de empresas públicas multinacionales con los países de la cuenca, habida cuenta de que tales inversiones redundarían en directo beneficio de todos ellos.

No se propone compartir la soberanía de ningún trozo del territorio nacional, sino establecer los instrumentos jurídicos y los mecanismos financieros y técnicos que pongan los puertos de la República al servicio de la cuenca, en beneficio de todos los países que la comparten y, particularmente, en beneficio del nuestro, que verá acrecentadas las actividades y los puestos de trabajo en el suelo patrio, si el objetivo propuesto se alcanzara.

CUARTO No aceptar la tesis de la posible neutralidad social del régimen tributario del Estado. Está científicamente comprobado que la justicia de un tributo -esto es: su adecuada proporción a la capacidad económica del contribuyente- hállase en relación inversa con su rendimiento fiscal.

El estado, sin ser el principal protagonista en una economía de mercado, debe ejercer una estrecha vigilancia de los agentes económicos, pues el mercado no alcanza con facilidad y espontáneamente un equilibrio aceptablemente estable por sí mismo.

La experiencia histórica de los más desarrollados países con economía de mercado, es demostrativa de una permanente y pragmática actividad reguladora del Estado, desligada siempre de dogmatismos teóricos y apegada a los intereses más relevantes de la propia economía.

0020

QUINTO En materia monetaria el Estado no deberá ceder a la tentación de obtener recursos con aumento de la emi-

020
019
8403950

BIOC... (S1) Conocimiento 12/6/84

sión de billetes. La libertad irrestricta de emisión, que se han arrogado los Estados de nuestro tiempo, es la fuente de muchos males que resultan irremediables por esa misma circunstancia, y que han generado vicios que se combaten sólo verbalmente y cuya erradicación únicamente podría obtenerse mediante un acuerdo de carácter universal y por ello prácticamente imposible. No obstante, la emisión es una fuente de recursos del Estado que no figura en los tratados clásicos de finanzas. Como mal inevitable que es, hay que saber convivir con él pero siempre en actitud de combate. Es la única opción realista frente al problema.

SEXTO No consentir endeudamiento del sector público que no esté directamente dirigido a inversiones reproductivas de interés general.

SEPTIMO Efectuar una estimación prospectiva del crecimiento de la demanda nacional de energía para planificar el desarrollo y la inversión en obras de aprovechamiento hidroeléctrico, hasta agotar las posibilidades de este recurso, procurando siempre que éste sustituya en la mayor medida posible la generación energética a partir de hidrocarburos u otros combustibles importados.

OCTAVO Renuncia del Estado a toda tributación que grave directamente las exportaciones.

NOVENO Refuerzo de aranceles aduaneros protectores de la producción nacional compatibles con un desarrollo protegido que no fomente la ineficacia del empresario nacional, para lo que se tendrán presentes los costos y calidad de los bienes producidos en la República y se los comparará con similares extranjeros.

DECIMO Represión fiscal -y eventualmente penal- de la mera especulación sin efectos ni propósitos productivos.

UNDECIMO Simplificación de la relación burocrática entre el Fisco y los contribuyentes.

021 8403950

ELIZABETH KA-//

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE EXPEDIENTES
6 JUN. 1984

Fórm. 345

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

DIR. I PROCESADO

Serie y número de la fotografía: JAB 4312

Vigente por traslado en: -------- realizado el ----------

Nombre y apellidos documentales: Humberto Exequiel MORI MALVASIO

Nombre y apellido usuales: Humberto E. MORI

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Salto.-

Lugar y fecha de la inscripción Salto, 1º/6/1957.-

realizado el

Nº de Entrada: 1693404.-

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

(Firma del funcionario)

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE EXPEDIENTES
6 JUN. 1984

Fórm. 345

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: AVA 10754

Vigente por traslado en: -------- realizado el ----------

Nombre y apellidos documentales: Horacio Lorenzo RUSSO FERNANDEZ

Nombre y apellido usuales: --------

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Paysandú.-

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 4/6/1957.-

realizado el

Nº de Entrada: 1689480.-

022

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

(Firma del funcionario)

8403950

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

Fórm. 345

PROCESADO 12/6/84

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: AXA 8894

Vigente por traslado en: -------- realizado el -------- (X)

Nombre y apellidos documentales: Susana ENRIQUEZ de LIMA

Nombre y apellido usuales: --------

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Artigas (Declara)

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 2/2/1949.-

realizado el

Nº de Entrada: 1314387.-

REGISTRO DE 6 JUN. 1984

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

(Firma del funcionario)

CORTE ELECTORAL

REGISTRO DE - 6 JUN. 1984 EXPEDIENTES

Fórm. 345

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: JCC-3333

Vigente por traslado en: ------ realizado el -----

Nombre y apellidos documentales: Santos GELOZ TOLEDO.-

Nombre y apellido usuales:

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay-Paysandú.-

Lugar y fecha de la inscripción Salto

realizado el 4 de Julio de 1941.-

Nº de ent:929663.-

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

024

(Firma del funcionario)

8403950

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de Abril de 1917.-

NOMBRE DE LOS PADRES: Luis MORI

Luisa MALVASIO

OCUPACION: Comerciante.-

DEF SI PROCESADO 12/4/97

FECHA DE NACIMIENTO: 8 de Junio de 1938.-

NOMBRE DE LOS PADRES: Francisco RUSSO

María Angélica FERNANDEZ

OCUPACION: No Consta.-

023 8403950

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

Fórm. 345

PROCESADO 12/6/

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: AXA 8894

Vigente por traslado en: -------- realizado el --------

Nombre y apellidos documentales: Susana ENRIQUEZ de LIMA

Nombre y apellido usuales: --------

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Artigas (Declara)

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 2/2/1949.-

realizado el

Nº de Entrada: 1314387.-

REGISTRO DE

6 JUN. 1984

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

(Firma del funcionario)

CORTE ELECTORAL

REGISTRO DE

6 JUN. 1984

EXPEDIENTES

Fórm. 345

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: JCC-3333

Vigente por traslado en: ----- realizado el -----

Nombre y apellidos documentales: Santos GELOZ TOLEDO.-

Nombre y apellido usuales:

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay-Paysandú.-

Lugar y fecha de la inscripción Salto

realizado el 4 de Julio de 1941.-

Nº de ent:929663.-

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

024

(Firma del funcionario)

8403950

FECHA DE NACIMIENTO: 19 de Setiembre de 1931 (Declara)

NOMBRE DE LOS PADRES: Carolina ENRIQUEZ

OCUPACION: Labores.-

DB. I PROCESADO

Fecha de nacimiento: 17 de Febrero de 1923.-

Nombre de los padres: Luis F. GELOZ y Maria Abelina TOLEDO.-

Ocupación: empleado.-

025 8403950

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE
6 JUN. 1984

PROCESADO 12/6/84

Fórm. 345

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: AGB 1524
Vigente por traslado en: -------- realizado el ----------
Nombre y apellidos documentales: Cristina Iride CAMERA GIUZIO
Nombre y apellido usuales: Iride CAMERA
País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Montevideo.-
Lugar y fecha de la inscripción: Montevideo, 5/9/1935.-
realizado el

Nº de Entrada: 567904.-

(Firma del funcionario)

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE
6 JUN. 1984
EXPEDIENTES

Fórm. 345

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: BUA 15521
Vigente por traslado en: --------- realizado el -----------
Nombre y apellidos documentales: Julio César DIAZ BROUSSE
Nombre y apellido usuales: ---------
País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Montevideo.-
Lugar y fecha de la inscripción: Montevideo, 6/4/1973.-
realizado el

Nº de Entrada: 2500619.-

(Firma del funcionario)

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

026

8403950

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de Julio de 1912.-

NOMBRE DE LOS PADRES: Miguel Francisco Fernando CAMERA
Elvira Vicenta GIUZIO

OCUPACION: Estudiante.-

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de Agosto de 1937.-
NOMBRE DE LOS PADRES: Florencio DIAZ
Maydela BROUSSE
OCUPACION: Empleado.-

027 8403950

CORTE ELECTORAL

Fórm. 345

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: AJB 5413

Vigente por traslado en: --------- realizado el ---------

Nombre y apellidos documentales: Antonio KALEMKERIAN SINANIAN

Nombre y apellido usuales: ---------

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Montevideo.-

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 10/11/1973.-

realizado el

Nº de Entrada: 2516025.-

REGISTRO DE EXPEDIENTES 6 JUN. 1984

(Firma del funcionario)

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

CORTE ELECTORAL

Fórm. 345

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: NAB 5945

Vigente por traslado en: NEB 11829 realizado el 15/5/1971.-

Nombre y apellidos documentales: Juan David MELLER WACHTEL

Nombre y apellido usuales: Juan David MELLER

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Florida.-

Lugar y fecha de la inscripción Colonia, 2/1/1952.-

realizado el

Nº de Entrada: 1463484.-

REGISTRO DE EXPEDIENTES 6 JUN. 1984

(Firma del funcionario)

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

8403950

FECHA DE NACIMIENTO: 15 de Octubre de 1922.-

NOMBRE DE LOS PADRES: Onnig KALEMKERIAN
Santug SINANIAN

OCUPACION: Comerciante.-

DEP. II
PROCESADO

FECHA DE NACIMIENTO: 2 de Febrero de 1935.-

NOMBRE DE LOS PADRES: David MELLER
Julia WACHTEL

OCUPACION: Estudiante.-

029

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE EXPEDIENTES 6 JUN. 1984

Fórm. 345

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

DEP. X PROCESADO 14/6/84

Serie y número de la fotografía: BLB 6826

Vigente por traslado en: -------- realizado el --------

Nombre y apellidos documentales: Nestor Juan Benito BOLENTINI SERVELLO

Nombre y apellido usuales: Nestor Juan BOLENTINI

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Montevideo.-

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 9/2/1939.-

realizado el

Nº de Entrada: 790522.-

(Firma del funcionario)

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE EXPEDIENTES 6 JUN. 1984

Fórm. 345

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: BMB 12931

Vigente por traslado en: BCA 28533 realizado el 20/6/1957.-

Nombre y apellidos documentales: Raquel Amabelia Martha BENHAYON MUÑIZ

Nombre y apellido usuales: Martha BENHAYON MUÑIZ

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Montevideo.-

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 9/10/1952.-

realizado el

Nº de Entrada: 1496502.-

(Firma del funcionario)

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

030

8403350

FECHA DE NACIMIENTO: 12/1/1923.-

NOMBRE DE LOS PADRES: Juan Serviliano BOLENTINI

Angela Nieves SERVELLO

OCUPACION: Estudiante.-

DE II PROCESADO

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de Mayo de 1934.-

NOMBRE DE LOS PADRES: Isaac BENHAYON

Ascención MUÑIZ

OCUPACION: Labores.-

031 0403950

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE EXPEDIENTES 6 JUN. 1984

Fórm. 345

Expedido al sólo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

DEP. I PROCESADO

Serie y número de la fotografía: BPA 4765

Vigente por traslado en: ———— realizado el ————

Nombre y apellidos documentales: Alfonso CAL

Nombre y apellido usuales: ————

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Minas.-

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 18/7/1941.-

realizado el

Nº de Entrada: 940960

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

(Firma del funcionario)

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE EXPEDIENTES 6 JUN. 1984

Fórm. 345

Expedido al sólo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

Serie y número de la fotografía: ARB 6032

Vigente por traslado en: ———— realizado el ————

Nombre y apellidos documentales: José CALATAYUD BOSCH

Nombre y apellido usuales: ————

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Montevideo.-

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 15/5/1948.-

realizado el

Nº de Entrada: 1267000.-

032

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

(Firma del funcionario)

8403950

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de Junio de 1922.-

NOMBRE DE LOS PADRES : Arturo Elias CAL

OCUPACION: Tintorero.-

FECHA DE NACIMIENTO: 19 de Agosto de 1931.-

NOMBRE DE LOS PADRES: José CALATAYUD
Rosario BOSCH

OCUPACION: No Consta.-

033 8403950

CORTE ELECTORAL

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

Fórm. 345

Expedido al solo efecto de la renovación de la credencial

REGISTRO DE EXPEDIENTES

DEP. II PROCESADO 14/6/84

Serie y número de la fotografía: BCA 41474

Vigente por traslado en: ---------- realizado el ----------

Nombre y apellidos documentales: Alejandro Enrique SILVEIRA COMAS

Nombre y apellido usuales: ----------

País y lugar de nacimiento: R.O. del Uruguay, Montevideo.-

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo, 17/3/1965.-

realizado el

Nº de Entrada: 2054632.-

REGISTRO DE

6 JUN. 1984

EXPEDIENTES

(Credencial Fórm. 64 - Ciudadano natural)

(Firma del funcionario)

034 8103950

FECHA DE NACIMIENTO: 7 de Junio de 1944.-

NOMBRES DE LOS PADRES: Alejandro SILVEIRA
María Leonor COMAS AMARO

OCUPACION: No Consta.-

8503950

DER I
PROCESADO
19/6/84

RESERVADO

(J)UNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.115/D-I/984

A.h. Nº 948695

A. h. No. 94 86 95

DEP. I PROCESADO 12/6/84

Objeto Contesta Oficio No.4/84

Montevideo, 08 de Junio de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA DE PARTIDOS POLITICOS DE LA CORTE ELECTORAL.

Dr. Don Alfredo M. Cataldi.

Adjunto al presente remito a Usted Programa de Principios y Carta Orgánica del Partido Unión Patriótica.

Referente a la nómina de los ciudadanos fundadores de dicho Partido mencionados en su Oficio No.4/84 del 7 de Junio de 1984, a la fecha no merecen objeciones por parte de éste Servicio.-

Se deja constancia que la decisión precedente se fundamenta exclusivamente en la aplicación de las disposiciones vigentes en lo referente a Seguridad (Art.19 Literal C y Concordantes de la Ley Fundamental No.2).-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

836/3

RESERVADO

3950

RESERVADO

UNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.115/D-I/984

Objeto Contesta Oficio No.4/84

DEP. I PROCESADO 12/6/84

A.h. Nº 948695
A. h. No. 94 86 95

Montevideo, 08 de Junio de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA DE PARTIDOS POLITICOS DE LA CORTE ELECTORAL.

Dr. Don Alfredo M. Cataldi.

Adjunto al presente remito a Usted Programa de Principios y Carta Orgánica del Partido Unión Patriótica.

Referente a la nómina de los ciudadanos fundadores de dicho Partido mencionados en su Oficio No.4/84 del 7 de Junio de 1984, a la fecha no merecen objeciones por parte de éste Servicio.-

Se deja constancia que la decisión precedente se fundamenta exclusivamente en la aplicación de las disposiciones vigentes en lo referente a Seguridad (Art.19 Literal C y Concordantes de la Ley Fundamental No.2).-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor

Tabaré Aquña

035/36

3950

ARCHIVO

(5r)

DEP. II
PROCESADO
11/6/84

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
071830JUN84/
u.ch.

M E M O R A N D U M   Nº 368/84

A S U N T O : FRENTE AMPLIO

EVALUACION : B - 6

T E X T O :

6800/

- En el domicilio de Peter GARCIA (Mariano Sagasta Nº 11) funciona un Comité cuya zona de acción está delimitada por las calles Agraciada, Zufrategui, Carlos Ma. Ramírez y Manuel Herrera y Obes.
- Magdalena REZZANO es posiblemente la responsable de organización de la sub zona correspondiente

220 2/1251??

El Jefe del Departamento III (PCE)
Tte.Cnel. Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION :
ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (PCE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de salida 8.6.84
Pase a Analista
No. de Orden 2667

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 08 JUN. 1984
Pase Bico. 7 Analistas
8403951

1/2

S.I.D.

DPTO.I

070930JUN84

RESERVADO

- **INFORME** N° 10/141/84

I - **IDENTIFICACION**: N° 141

II - **EVALUACION**: A-2.

III- **TEXTO DEL INFORME**:

(AE)

REFERENTE A: GUTIERREZ, Omar 224144

EVALUACION:

T E X T O: En su calidad de Director del Programa radial emitido en horas de la madrugada por C X 30 "LA RADIO", denominado "EL BUHO", aprovecha cada oportunidad y cada entrevista que realiza (por lo general a personas izquierdistas o que se oponen al proceso) para efectuar alguna crítica o poner de manifiesto los puntos de vista ideológicos de la Emisora en que actúa.- Todo esto lo hace en forma solapada.-

REFERENTE A: SERRES MONTEBELLO, Juan José 130154

EVALUACION:

T E X T O: Conduce un programa radial por CX 36 "RADIO CENTENARIO".- En el año 1971 fue integrante del movimiento denominado J.U.P. (Juventud Uruguaya de Pie), de tendencia democrática.- En ese mismo año, integró el grupo M.N.G. (Movimiento Nueva Generación), de apoyo a Jorge PACHECO ARECO.- En el año 1972, fue fundador de un Movimiento de tendencia demócrata, denominado M.A.P. (Movimiento de Acción Patriótica).-
En el año 1973 y por espacio de dos o tres años, ingresó a prestar servicios como Soldado en el Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, en la época en que el Juez era el Sr. Cnel. Federico SILVA LEDESMA.- .//

IV - **ACCION TOMADA**:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN 1984
Pasa a Dicc. - Análisis
Nº de entrada 8403950

RESERVADO

DPTO: I

S.I.D.

DPTO.I

RESERVADO

- INFORME N° 10/141/84 (2da. Parte)

I - IDENTIFICACION:

II - EVALUACION:

III- TEXTO DEL INFORME:

//..En los últimos tiempos se ha detectado que el causante se inclinó hacia la izquierda, lo cual se nota en las manifestaciones que realiza, así como la apología que hace ya sea de los paros y huelgas, como de las movilizaciones de carácter político o gremial y el levantamiento de las proscripciones.-

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I del SID
Mayor
Tabaré Acuña.-

RESERVADO

8403958

002/2

RESERVADO

1/1

SERVICIO OFICIAL
DE DIFUSION
RADIOTELEVISION
Y
ESPECTACULOS

SIRVASE CITAR
Ofic. Nº R-002/84
Cap. .... As. ....

A. i. Nº 700791

ARCHIVO

ANTECEDE
Serie .... Nº

Montevideo, mayo 22 de 1984.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa:

Respecto a su pedido de Informes N° 066/84 del 10 de mayo del corriente; cúmpleme informar que los datos anotados en el mismo son ciertos.

Saluda a Usted atentamente,

El Vice-Presidente del SODRE
Cnel.
ELBIO DARDO RUIZ

Hoover DUPUY —

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA — DIRECCION GENERAL

061800 JUN
3541
3666

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2192

C5129-8
15-7959

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 1984
Pasa a Antecedentes
Nº de imagen 8403959

D. I
14/6/84
ARCHIVADO

001/2

RESERVADO 8403959

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
100930MAYO1984.
(SS)

PEDIDO DE INFORMES No.066/84

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1.

B - T E X T O: Se ha tomado conocimiento en este Servicio que el Señor HOOVER ALFREDO DUPUY BONILLA, C.I. No. 1.249.214-4, se desempeña como informativista en CANAL 5 SODRE.

III.- INFORMACION SOLICITADA: - Si dicha persona cursó estudios en el Liceo No.8 de la ciudad de Montevideo.
- En caso afirmativo , en que años estudio en dicho Centro de Estudios.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Vice-Presidente del SODRE.
COPIA - Departamento I. - S.I.D.

El Sub-Director de Ejército del S.I.D.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DEP. I PROCESADO (P)

0022

3959

ARCHIVO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
07 de Junio de 1984
HN-37

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1984
BIOGRAFICO
8403960

DPTO I
PROC.
11/6/84

P.E.I. Nº 019/984

I.- **RESPONDE A** : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de **BAJA** por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
61	17.463-4	UMPIERREZ DIAZ, Angel
64	15.367-6	BIANCHI APESECHE,Nilo Nerys
65	27.508-8	D'ANGELO OCLO,Germán Daniel
66	14.191-8	PEREZ PELOCHE, Hugo Domingo
67	26.248-5	BARREIRO RIFON, Daniel Gustavo
69	28.901-7	RODRIGUEZ ORTIZ, Ricardo
70	29.402-5	VAZQUEZ LARROSA, Ruben Lucio
71	29.339-5	ECHEVARRIA CASURIAGA, Raúl Wilson
72	18.911-2	FERNANDEZ SECADES, Antonio
73	28.625-3	ORMAZABAL TRITTEN, Carlos María
74	29.207-2	FERREIRA LEMOS, Camilo Marcelino
75	29.208-3	PEREIRA PAULETTI,Pablo Ernesto María

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2213

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/6/84
Fecha de Salida
3º S/Dto
3404

P.E.I. Nº 019/984

BIOGRAFICO
Conocimiento 12/12/84

76	29.209-4	BARCELO MENDIETA, Claudio Raúl
77	29.215-2	NUNEZ, Mónica Yeny

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.15).-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019/984 Hoja 1 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO
Conocimiento 14/6/84

BAJA

R.F. 01

Nº 61

FECHA		
9	5	984

Nº REGISTRO 174634

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
UMPIERREZ DIAZ	Angel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
4/4/984	Div. Rel. Indus.	7	5	984	205.917/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pañolero Taller 2da.	(R)	Div. Portland Gcia. Pta. Minas Sec. Taller Mecánico	$ 1-10-8 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
2	10	928	Oriental	19	5	955	C.I. 18.928 Minas C.C. SAA - 14.918

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Nº de estructura: 0404122107
Domicilio: Ruta 8 Barrio Escrin S/N (MINAS).-

mps

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe (Int.)
Secc. Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA

CARLOS ICASURIAGA
Jefe Personal
Div. Relaciones Industriales

Form. 26.06.1.015

003

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019/984 Hoja 2 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOGRAFICO
Conocimiento 11/6/84

Nº 64

FECHA		
9	5	984

R.F. 01

Nº REGISTRO 1 5 3 6 7 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BIANCHI APESECHE	Nilo Nerys

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
31/3/984	Div. Rel. Indus.	8	5	984	205.974

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destilería lra.	(R)	Div. Alcoholes Dpto. Dest. Paysandú	$ 4-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
31	10	930	Oriental	18	3	949	C.I. 33.904 -Pdú- C.C. KCB 4119

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Nº de estructura: 0403121200
Domocilio: Independencia Nº 583 (Paysandú)

mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

004

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /984 Hoja 3 de 15

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOGRAFICO Conocimiento 28/6/84

Nº	65

FECHA		
21	5	984

Nº REGISTRO
2 7 5 0 8 8

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
D'ANGELO OCLO	Germán Daniel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
3/5/984	Div. Rel. Indus.	14	5	984	205.937

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Oficial 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Destilerías Sect. Taller Mecánico	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	1	960	Oriental	1	2	977	C.I. 1.656.150 C.C. BNA - 35843

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: Personal en Rol.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.- Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0403104203

Domicilio: Teodoro Alvarez Nº 3639

mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

005

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I.-Nº 019 /984 Hoja 4 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOGRAFICO Conocimiento 11/6/84

Nº 66

FECHA		
21	5	984

Nº REGISTRO 141918

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREZ PELOCHE 116939143 226428	Hugo Domingo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/6/984	Div. Rel. Indus.	14	5	984	205.975

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mec. Máq. Herr. Calif.	(R)	Div. Combustibles Gcia. Técnica	$ 1-14-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	09	932	Oriental	4	2	948	C.I. 715.963 C.C. BNA - 11.684

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402213302
Domicilio: China 2240
mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.T.015

006

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019/984 Hoja 5 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

DEP. I PROCESADO 11/6/84

R.F. 01

Nº	67

FECHA		
21	5	984

Nº REGISTRO: 2 6 2 4 8 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BARREIRO RIFON	Daniel Gustavo 15414

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
10/4/984	Div. Rel. Indus.	15	5	984	199.800

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Ventas y Almac.	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Comercialización Dpto. Ventas y Almacenaje	$ 5-11-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	2	949	Oriental	16	5	967	C.I. 1.073.870 C.C. BCA - 47.126

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0403909016

Domicilio: A. Fleming Nº 1524 Apto. 3

mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Licencias Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

0403960

Form. 26.00.35

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019/984 Hoja 6 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO Conocimiento

BAJA

Nº 69

FECHA		
22	5	984

Nº REGISTRO 2 8 9 0 1 7

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ ORTIZ	Ricardo 130037.194

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
29/4/984	Div. Rel. Indus.	17	5	984	205.969/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Alcoholes Sect. Producción Secc. Entregas	$ 1-6-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	10	939	Oriental	9	11	977	C.I. 62.792-Florida C.C. Q.A.A. 26.937

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Nº de estructura: 0403102117
Domicilio: Ruta Nº 5 Km. 100 y Av. José P. Varela (Florida)

mps

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe Dpto. Sec. Legajos
Dpto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA
CARLOS ICAGURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1

008

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019/984 Hoja 7 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 70

FECHA		
22	5	984

Nº REGISTRO 2 9 4 0 2 5

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VAZQUEZ LARROSA	Ruben Lucio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/5/984	Div. Rel. Indus.	17	5	984	205.499/4

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	Div. Investig. y Desarrollo Sect. Centro Inv. Tecnolog. Secc. Serv. Administ. Vigilancia	$ 148-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
30	10	956	Oriental	22	3	984	C.I. 2.972.358-0 C.C. SBA - 19.339

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0410031753
Domicilio: Cnel. Latorre (Lavalleja Nº 579)

SUSTITUYE AL FORMULARIO DE BAJA DEL MISMO NUMERO EXTENDIDO EL 22/5/984.-
mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe ... Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.04.1.015

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /984 Hoja 8 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

TOMADO Conocimiento 1/6/84

Nº 71

FECHA		
24	5	984

Nº REGISTRO 2|9|3|3|9|5

BAJA

DE BECA

R.F. 26

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ECHEVARRIA CASURIAGA	Raúl Wilson 53871

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
10/4/984	Div. Rel. Indus.	17	5	984	205.992

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Becario (Soldadura)	RF	Div. Combustibles Dpto. Mantenimiento Unidad Cañerías	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	12	954	Oriental	13	2	981	C.I. 1.353.468 C.C. BVB - 28.358

MOTIVOS: Por haber renunciado a la beca que le concediera el Organismo.-

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1095/7/977.-

Nº de estructura: 040224226

Domicilio: Ascasubí Nº 4503

mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA Jefe Personal Div. Relaciones Industriales

Form. 26.05.1.075

010

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019/984 Hoja 9 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO
Conocimiento

Nº 72

FECHA		
24	5	984

Nº REGISTRO: 1 8 9 1 1 2

BAJA

Descartado

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERNANDEZ SECADES S8243/46	Antonio S8234/35

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
13/5/984	Div. Rel. Indus.	17	5	984	205.994

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo	(R)	Div. Combustibles Gcia. Administración Gral.	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	11	915	Español	10	11	958	C.I. 397.045 C.C. AFA - 1932

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencias prolongadas por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Art. 20 inc. b).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-

Nº de estructura: 0402331323

Domicilio: Avda. Centenario Nº 705 (La Paz)

mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. ... Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA Jefe Personal Div. Relaciones Industriales

Form. 26.06.0000

011

8703960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /984 Hoja 10 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOGRAFICO CONSIGNADO 1/6/84

Nº 73

FECHA		
29	5	984

Nº REGISTRO 2 8 6 2 5 3

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
⊙ ORMAZABAL TRITTEN	Carlos María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
24/5/984	Div. Rel. Indus.	28	5	984	206.020

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Chofer 1ra.	(R)	Div. Combustibles Secc. Transportes Unid. Operac. y Control	$ I-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
5	2	957	Oriental	1	7	981	C.I. 1.897.846 C.C. BUB 23.144

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0402530113
Domicilio: Lorenzo Fernández Nº 2932-A Apto. 1
mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ... SURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

012 8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /984 Hoja 11 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO Conocimiento

BAJA

DE BECA

R.F. 24

Nº	74	
FECHA		
28	5	84

Nº REGISTRO: 2 9 2 0 7 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERREIRA LEMOS	Camilo Marcelino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/984	61/2/983	23	2	983	165.053/39

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bec.(Conv.Min.Ed.yCult.)	PB	Div. Combustibles Dpto. Laboratorio Sect.Mat.Pr. y Prod.Terminal	5/8 de Esc. I $ Gr. 5 - 5 hs.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	12	960	Oriental	19	7	983	C.I. 2.790.316-6 C.C. I4B - 2561

MOTIVOS: Por vencimiento del Alta, (Art. 3ro. del Convenio de Becas con el Instituto Nacional de Docencia "General Artigas").-

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.-Condición del cargo 5124

Domicilio: Maggiolo Nº 714

mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (int.) Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ... ASURIAGA ... PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.013

013

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019/984 Hoja 12 de 15

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

DE BECA

R.F.24

Nº 75

FECHA		
28	5	984

Nº REGISTRO: 2 9 2 0 8 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREIRA PAULETTI 115820/23	Pablo Ernesto María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/984	61/2/983	23	2	983	165.053/39

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bec.(Conv.Min.Ed.yCult.)	PR	Div. Alcoholes Sect. Laboratorio Sec. Análisis General	5/8 de Esc.I Grado 5 - 5hs.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	7	963	Oriental	20	7	983	C.I. Pdu. 123.907 C.C. KEA - 8.108

MOTIVOS: Por vencimiento del Alta, (Art. 3ro. del Convenio de Becas con el Instituto Nacional de Docencia "General Artigas".-

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.- Condición del cargo 5124

Domicilio: Daniel Muñoz Nº 2248

mps

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO

Jefe (Int.) Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales

FIRMA

Form. 26.06.1.015

014

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /984 Hoja 13 de 15

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO
Conocimiento 21/6/84

BAJA

DE BECA

R.F. 24

Nº 76

FECHA		
28	5	984

Nº REGISTRO
292094

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BARCELO MENDIETA	Claudio Raúl

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/984	61/2/983	23	2	983	165.053/39

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bec.(Conv.Min.Ed.yCult.)	PR	Div. Alcoholes Sect. Laboratorio Secc. Control de Fábrica	5/8 de Esc.I Grado 5 - 5 hs.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	4	958	Oriental	21	7	983	C.I. 3.148.054-6 C.C. OBD - 4.031

MOTIVOS: Por vencimiento del Alta,(Art. 3º del Convenio de Becas con el Instituto Nacional de Docencia "General Artigas".-

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.- Condición del cargo 5124

Domicilio: Agraciada Nº 1960 Apto. 47 Piso 2.-

mps

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (I) Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS [illegible] JEFE [illegible] DIV. RELACIONES [illegible]

Form. 26.06.1.086

015

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /984 Hoja 14 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

DE BECA

R.F.24

Nº 77

FECHA		
28	5	984

Nº REGISTRO 2 9 2 1 5 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
NUNEZ	Mônica Yeny

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/984	61/2/983	23	2	983	165.053/39

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bec.(Conv.Min.Ed.yCult.)	BR	Div. Combustibles Dpto. Laboratorio Sect. Producción	5/8 de Esc.I Gradd 5 - 5 hs.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	11	964	Oriental	2	8	983	C.I. Tacuar. 66.730 C.C. TAA - 45.182

MOTIVOS: Por vencimiento del Alta, (Art. 3ro. del Convenio de Becas con el Instituto Nacional de Docencia "General Artigas".-

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.- Condición del cargo 5124.-

Domicilio: Gaboto Nº 1473 Apto. 1473.-

mps

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 24.06.1.015

016

8403960

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /984 Hoja 15 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA DE BECA

BIOGRAFICO Conocimiento 11/6/84

R.F. 24

Nº 78

FECHA		
28	5	984

Nº REGISTRO: 2 9 2 1 7 4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
Ø POMBO GONZALEZ	Miriam Graciela

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/984	61/2/983	23	2	983	165.053/39

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bec.(Conv.Min.Ed.yCult.)	PR	Div. Combustibles Dpto. Laboratorio Sect: Análisis General	5/8 de Esc.I Grado 5 - 5 hs.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	4	964	Oriental	17	8	983	C.I. Durazno 65.343 C.C. RAB - 18.682

MOTIVOS: Por vencimiento del Alta, (Art. 3ro. del Convenio de Becas con el Instituto Nacional de Docencia "General Artigas".-

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.- Condición del cargo 5124.-

Domicilio: Hocquart Nº 2128 Bis.-

mps

FIRMA: YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO, Jefe (Int.) Sec. Legajos, Dpto. Personal, Div. Relaciones Industriales

FIRMA: CARLOS ICASURIAGA, JEFE ...

8403960

Form. 26.06.1.984

017/17

1/27

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 4391/84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 6 de junio de 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 08 JUN. 1984
Pasa a SE/LACOOI
No. 8403962

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 8/6/84
Fecha de
Pasa a I
No. de Identificación 3705

- ALVAREZ GILARDONI, Alvaro
- ARTEINSTEIN GRUNSPAN, Michel Arón
- PEYRALLO SINDIN, Rolando Ramón
- VILABOA VILLARDINO, Alfonso s/a
- SUZACQ ARADAS, Enriqueta s/a
- AMONTE BRUN, Alvaro Enver s/a
- MENDIVIL ETCHEMENDY, Carlos Alberto s/a
- PIEROTTI BORCHES, Alberto Ramón s/a

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

0/6/84 001/17

1120

mg

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

a 76
5623

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALVAREZ — GILARDONI — ALVARO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24 ENERO 1931 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 53.189 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AMB 5.400

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR

6. Domicilio particular: OBLIGADO 965 Apto. 602

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DIPLOMATICA. INTEGRA COMITIVA SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES A CHILE.

2. Lugar en que se desarrollará: SANTIAGO DE CHILE.

3. Fecha de iniciación: 6.6.984 Fecha de culminación: 9.6.84.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.
~~Se adjunta Curriculum Vitae con el detalle solicitado.~~

Firma del Candidato

ALVARO ALVAREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR

23/6/84 PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

002

8403962

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

ARTENSTEIN	GRUNSPAN	Michel A. on
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2.
1° de Agosto de 1955	Montevideo	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:357.765-2 de Montevideo Cred. Cívica AOB 6082
4. Institución a que pertenece: U.T.E.
5. Cargo que desempeña: Ingeniero Industrial
6. Domicilio particular: General Flores N° 2769/Ap. 402

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Ensayos de Recepción de los Transformadores Adquiridos por Licitación 041/82.-
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires
3. Fecha de iniciación: 4-6-84 Fecha de culminación: 8-6-84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Michel Artenstein
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I 23/6/84 PROCESADO

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

003

8403962

MISIONES ANTERIORES:

Ensayos de recepción de Transformadores adquiridos por Licitación D 3 en Numazu (Japón), en Julio de 1982.-

8403962

DEP. I
PROCESADO
(C)

8403962

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

118104-03

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEYRALLO SINDÍN Rolando Ramón
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 27.05.42 Montevideo-R.O.Uruguay casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 816.753-9 de: Montevideo Credencial Cívica: BJA 15210
4. Organismo(s) donde trabaja: 1-Facultad de Veterinaria.- 2-Servicio Veterinario y de Remonta del Ejército.-
5. Cargo que desempeña: 1-Profesor Titular de Patología de Equinos y Profesor Encargado de Clínica de Equinos.- 2-Capitán Veterinario, Jefe de Sección Laboratorio.-
6. Estudios cursados v títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Título Profesional: DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA (1967)
7. Domicilio particular: SANTIAGO VAZQUEZ 1130
8. Teléfono particular: 793820 Oficina: 780719 Otros: 296022

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Patología y Clínica de Equinos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela de Veterinaria de la Universidad de Minnesota - Estados Unidos de Norte América.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Estados Unidos de Norte América.-
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 15.10.84 Fecha de término: febrero 1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE VETERINARIA

005 8403962

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Interés en profundizar temas de Patología y Clínica de Equinos especoalmente en Artroscopía, relacionados con la actividad docente en Facultad y actividad asistencial en Servicio de Remonta.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Patologóa y Clínica de Equinos

Institución y lugar en que se usó: Facultad de Veterinaria de Alfort-Francia

Fecha de iniciación: - - - - - - - - Fecha de término: - - - - - - - -

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Veterinaria

ESTA BECA NO SE UTILIZO POR INCONVENIENTES PERSONALES DE INDOLE FAMILIAR

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO (c)

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 8403962

006

8403962

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VILABOA — Apellido Paterno; VILLARDINO — Apellido Materno; Alfonso — Nombre(s)

2. 21.2.60 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Soltero — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:588.684-7 de Montevideo Cred. Cívica AVA 18201

4. Institución a que pertenece: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.).-

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Industrial

6. Domicilio particular: Acevedo Díaz 1600 ap. 602 Esquina 18 de Julio.-

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Control de ensayo de recepción de transformadores de 150/66/31,5 KV y 25 MVA adquirido por Licitación Nº 041/82.-

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires, República Argentina - Establecimientos MIRON SAICIFA.-

3. Fecha de iniciación: 4.6.84 Fecha de culminación: 8.6.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

8403962

Imp. Nacional 496/81

17

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

1371 / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SUZACQ — ARADAS — ENRIQUETA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 7 Junio 1946 — Montevideo — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.075.540 de: Montevideo Credencial Cívica: ARB 10693
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección General de Comercio Exterior
5. Cargo que desempeña: Técnico - División Promoción y Desarrollo de las Exportaciones, Departamento Agroindustrias
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Procurador
   Facultad de Derecho - Licenciatura en Comercio Internacional (en curso)
7. Domicilio particular: Miguel del Corro 1411 - Ap. 602
8. Teléfono particular: 49 01 07 Oficina: 90 71 95 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Promoción de Exportaciones
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Gobierno de la República de Corea - Seul, República de Corea
3. País u organismo que ofrece la beca: República de Corea
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 10 Setiembre Fecha de término: 22 Setiembre, 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección General de Comercio Exterior

PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

8403962

C.– **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La capacitación en Promoción De las Exportaciones permitirá un mejor desempeño de mis actuales funciones.

D.– **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Organización y Operación de un Servicio de Información Comercia

   Institución y lugar en que se usó: Centro de Comercio Internacional, Ginebra

   Fecha de iniciación: 18 de enero 1975 Fecha de término: 4 abril de 1975

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección General de Comercio Exterior

2. Materia: Investigación de mercados

   Institución y lugar en que se usó: Centro de Comercio Internacional, Ginebra

   Fecha de iniciación: Setiembre 1980 Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección General de Comercio Exterior

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. **DECLARACION**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO

III. **TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

009

8403962

8300038

11

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1.

Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. AMONTE — BRUN — ALVARO ENVER

Fecha de nacimiento 17.6.43 Lugar 1a.sec."33" Estado Civil casado

3. Cédula de Identidad: 1.580.705-7 de Montevideo Cred. Cívica A.R.B.12189

4. Institución a que pertenece: Contaduria General de la Nación.-Ministerio de Economia y Finanzas.-

5. Cargo que desempeña: Contador de la Dirección de ZONA FRANCA.-

6. Domicilio particular: Chaná 2196-apto 5 Teléfono: 4.51.30

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia para el desarrollo Industrial de la ZONA FRANCA.-

2. Lugar en que se desarrollará: TAIPEI, TAICHUNG, NANTZE, KAOHSIUNG.-TAIWAN, República de CHINA-

3. Fecha de iniciación: 1.07.84 Fecha de culminación: 15.07.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato
ALVARO E. AMONTE BRUN
CONTADOR PUBLICO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: Firma:

Fecha: 25/6/84

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

010 8403962

FORMULARIO Nº 2 R. O. del U.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 99721

1. MENDIVIL ~~ETCHEMENDY~~ CARLOS ALBERTO

Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15/10/1946 — Paysandú — Casado

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1453238-8 de Montevideo Cred. Cívica AMB 7231

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL- Dirección Nacional de Recursos Humanos.

5. Cargo que desempeña: Jefe Departamento de Planificación e Información de la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

6. Domicilio particular: Cedros y Lavalleja,S.15-M.55 SOLYMAR Teléfono: 981031 (oficina)

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: IV Conferencia Regional para Responsables de la Planificación del Empleo para América Latina y El Caribe.

2. Lugar en que se desarrollará: San José de Costa Rica.

3. Fecha de iniciación: 22/10/84 Fecha de culminación: 25/10/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DE 25/6/84 PROCESADO F17

SECCO 3 8

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

8403962

015

-Delegado ante la XVIII Reunión Técnica del CINTERFOR.

Del 12 al 16 de mayo de 1980.Brasilia.

-Delegado ante la II Conferencia Regional para Responsables de la Planificación del Empleo en América Latina y El Caribe.

Del 17 al 21/11/1980.Panamá.

-Delegado ante la III Conferencia Regional para Responsables de la Planificación del Empleo y América Latina y El Caribe.

Del 13 al 16 de diciembre de 1982.Quito,Ecuador.

DEP. I PROCESADO

8403962

17

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE
Vence 12 junio

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PIEROTTI — Apellido Paterno; BORCHES — Apellido Materno; ALBERTO RAMON — Nombre(s)
2. 4/9/40 — Fecha de nacimiento; FRAY BENTOS — Lugar; CASADO.— — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 23.572 de: RIO NEGRO Cred. Cívica: LAA 16182
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIV. DEL TRABAJO DEL URUGUAY ESCUELA AGRARIA DE FRAY BENTOS — INST. FORM. DOCENTE
5. Cargo que desempeña: JEFE DE INTERNADO.— PROF. DE BIOLOGIA Y ACTIVIDADES AGRONOMICAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) PRIMARIA; SECUNDARIA; MAGISTERIO.— MAESTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA.—
7. Domicilio particular: Car. BATLLE Y ORDOÑEZ — FRAY BENTOS
8. Teléfono particular: ——— Oficina: 2512.— Otros: 2741-2356.-

DEP. I 25/6/84 PROCESADO (M)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: METODOLOGIA DE LA FORMACION EN EL SECTOR DE LA DIRECCION DE COOPERATIVAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERNACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y TECNICO.— TURIN
3. País u organismo que ofrece la beca: EMBAJADA DE ITALIA.—
4. Fecha límite de presentación del candidato: 12/6/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 10/9/84 Fecha de término: 30/11/84.-
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO.—

8403962

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

INTERES AFIN CON ASIGNATURAS QUE DICTA.—

FUNCION DIRECTIVA EN COOPERATIVISMO.—

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

018

8403962

Imp. Nacional 836'83

8403962

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M. Nro. 1869/84.JJM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 89/984 DEL DPTO. 1 DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. 1 DEL S.I.D.-

DP. II 25/6/84 INGRESADO

1) REFERENTE: MENDIVIL ETCHEMENDY : Carlos Alberto .-
REGISTRAMOS: MENDIVIL ETCHEMENDY : Carlos .-
OCUPACION: Analista del M. de Trabajo.- Prof. de Sociología.-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 9.9.974: Secretario de Producción de la publicación quincenal "Aquí Está" de la ciudad de San José, con Redacción en la calle : Sarandí 746 de dicha ciudad e impreso por "Polo Ltda." de Montevideo.- 15.2.979: Por Of. 5368/978 de la Jef. de Policía de Colonia informa que concurrió a los cursos de Capacitación Sindical llevados a cabo , en el local del Sindicato Obreros y Empleados La Industrial (SOELI) de Juan Lacaze , oficiando como Instructor 6.10.982: Según Nota del SID 819 del 10.9.982; figura como integrante de la lista B.A.B. ; Agrupación "Por Pacheco Presidente" del Partido Colorado , para participar en las Elecciones Internas del 28.11.982 .- 2.3.984: Presentó ante la Corte Electoral una querella impugnando el Artículo Nro. 1 de la Carta Orgánica del Partido Colorado a consecuencia de lo cual el C.E.N. de dicho partido decidió formar una Comisión que estudiará su modificación.-////
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Montevideo, 15 de Junio de 1984 .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 18/6/84
Fecha de:
Pasa a: 3e S/Dtor
No. de Identificación: 3930

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2357

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

025 8403962

C 1

(1ra.Parte)
1120/84 09/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4391/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - VILABOA VILLARDINO, Alfonso
- SE APRUEBA -

2 - SUZACQ ARADAS, Enriqueta
- SE APRUEBA -

3 - AMONTE BRUN, Alvaro Enver
- SE APRUEBA -

4 - PIEROTTI BORGHES, Alberto Ramón
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

016 8403962

c l

(2da.Parte)
1120/84 11/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

NOTA No. 4391/84/D DE SE.PLA.CO.DI.-
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ALVAREZ GILARDONI, Alvaro
- SE APRUEBA -

2 - ARTENSTEIN GRUNSPAN, Michel Arón
- SE APRUEBA -

3 - BEYRALLO SINDIN, Rolando Ramón
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1055/83, aprobándose solicitud de Beca a Alemania, en fecha 18/MAY/983.

4 - MENDIVIL SINDIN, Rolando Ramón
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)No.2934/82, aprobándose solicitud de Beca a Eduador, en fecha 25/NOV/982.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/ S.I.D.

017/17 8403962

5/A(v) 1/12

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 4429/84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 8 de junio de 1984

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 , se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 8/6/84
Fecha de
Pasa a I
No. de identific. 3706

DII S/O
S/O BELTRAN ROHR, Alvaro
FERNANDEZ FABEIRO, Sergio
S/O GAMBOA GASAMAN, Lydia Beatriz
S/O LACARTE O'HARA, Julieta Luisa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 1984
Pasa a SE PLACOD I
No. entrada 8703963

PROCESADO

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

Fecha 8/6/84
No. 1121

001/10

mg

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

DJJS/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

18108

1. BELTRAN — ROHR — ALVARO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17-XI-1949 — Mvdeo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.109.081-8 de: Mvdeo Cred. Cívica: AKA. 16.958

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO de SALUD PUBLICA

5. Cargo que desempeña: Médico de guardia de la unidad de cuidados permanentes (U.C.P.) Hosp. Pasteur

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Doctor en Medicina — Cardiologo

7. Domicilio particular: NARIÑO 2294 - Mvdeo

8. Teléfono particular: 50.30.17 Oficina: 80.84.38 / 41.08.61 Otros: -

DEP. I 14/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENFERMEDADES CARDIO-VASCULARES

2. Institución y lugar en que se desarrollará: NATIONAL CENTER INSTITUTE — OSAKA

3. País u organismo que ofrece la beca: JAPON

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15-6-84

5. Fecha de comienzo de la beca: 6-IX-84 Fecha de término: 17-XII-84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO de SALUD PUBLICA

8403963

002

8403963

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Especialización en Cardiología

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

003

8403963

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Fernández (Apellido Paterno) — Fabeiro (Apellido Materno) — Sergio (Nombre(s))
2. 27/04/52 (Fecha de nacimiento) — Treinta y Tres(1ª Secc.) (Lugar) — Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.992.255 de: Montevideo Cred. Cívica: FEA 1621
4. Organismo(s) donde trabaja: INCACE(Industria Cálcárea y Cerámica-Treinta y Tres)
5. Cargo que desempeña: Asesor de Planta
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   -Bachillerato de Facultad de Química
   -Post-Grado en Holanda(ITC,1981)
7. Domicilio particular: Duvimioso Terra 1541/601,Montevideo.
8. Teléfono particular: 49 28 50 Oficina: - - - - - - - - - Otros: - - - -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Course in Advanced Level-Master in Science Degree",No.5-3
2. Institución y lugar en que se desarrollará: International Institute for Aerial Survey and Earth Sciences,"ITC":Enschede-HOLANDA-
3. País u organismo que ofrece la beca: HOLANDA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/07/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 6/01/85 Fecha de término: 6/06/86
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INCACE(Industria Cálcarea y Cerámica -Treinta y Tres)

8403963

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El curso N5-3(Master) es la culminación al curso básico ya realizado por el suscrito.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. II PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

8403963

005

Imp. Nacional 836.83

8403963

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

DJS 5/0

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GAMBOA — GASAMÁN — LYDIA BEATRIZ.
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 20/4/56 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1387564-4 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BNA 33466.
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE MEDICINA (CLÍNICA DE NUTRICIÓN Y DIGESTIVO - HOSPITAL DE CLÍNICAS);
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE ESPECIALIZADO EN NUTRICIÓN DE LA CLÍNICA DE NUTRICIÓN Y DIGESTIVO.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) DOCTORA EN MEDICINA.
7. Domicilio particular: JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 4332.
8. Teléfono particular: 202922 Oficina: .... Otros: ....

DEP. I 14/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ONCOLOGÍA CLÍNICA.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: TOKIO - JAPÓN.
3. País u organismo que ofrece la beca: JAPÓN.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/6/84.
5. Fecha de comienzo de la beca: 16/8/84. Fecha de término: 12/12/84.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CLÍNICA DE NUTRICIÓN Y DIGESTIVO - FACULTAD DE MEDICINA

8403963

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO 4

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

.... 007 ....

8403963

....

....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1 URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DII S/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LACARTE — O'HARA — JULIETA LUISA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5-5-41 — LONDRES — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.491.918 de: MONTEVIDEO art 74 Cred. Cívica: ALA 6968

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

5. Cargo que desempeña: Cargo técnico en el Servicio de Información Comercial

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Inst. Crandon 1955-56,- San Andrés 1956-1957(La Paz-Bolivia), Mount Vernon Seminary(Washington D.C.) 1957-60, Le Grand Verger (Suiza)1961-62, College Montesano (Suiza) 1962-63. Diploma de High School y diplomas inglés, francés.

7. Domicilio particular: Cnel. Alegre 1181, apt. 101

8. Teléfono particular: 796505 Oficina: 903041-903968 Otros:

DEP. I 14/6/83 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Información Comercial - Recopilación y Tratamiento

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Tokio en la Organización de Comercio Exterior de Japón (JETRO)

3. País u organismo que ofrece la beca: Japón (JETRO)

4. Fecha límite de presentación del candidato: a la brevedad

5. Fecha de comienzo de la beca: .... Fecha de término: duración un mes
En cuanto se obtenga la fecha exacta por parte del Gob. de Japón

6. Autoridad que patrocina la candidatura:
Dirección General de Comercio Exterior

008 8403963

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La reactivación del sector exportador es una de las bases principales del Gobierno, por lo tanto el mejoramiento del sistema de información comercial nacional cumple un rol fundamental para esa reactivación. Es indiscutible la vasta experiencia japonesa en la organización de efectivos tratamientos de información, especialmente aquellos vinculados al comercio.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. II PROCESADO C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

J. Lacarte

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

8403963

009

1

1121/84 08/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4429/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BELTRAN ROHR, Alvaro
- SE APRUEBA -

2 - FERNANDEZ FABEIRO, Sergio
- SE APRUEBA -

3 - GAMBOA GASAMAN, Lydia Beatríz
- SE APRUEBA -

4 - LACARTE O'HARA, Julieta Luisa
- SE APRUEBA -

DEP. II 14/6/84 PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

010/10 8403962

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
08 JUN. 1984
GEOGRAFICO
8403964

4/3

ARCHIVO

COPIA PARA INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA
SECCIONAL PRIMERA

DIRECCION DE SEGURIDAD
OFICIO Nro. 1.103. jmo.-
REF.: GUARINO MOSCATELLI Francisco Horacio.- Su accidente general fatal.-
ANTECEDENTES.-

JEFATURA DE MONTEVIDEO
COMISARIA 1.a SECCION

Montevideo, 10 de marzo de 1982.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO PENAL DE 3er. TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 22.00' del día 8 p.pdo., en circunstancias que la dotación del Patrullero No. 70 recorría la jurisdicción, a cargo del Cabo Washington Figueredo, por orden de Mesa Central de Operaciones, concurrieron a la finca de la calle Ciudadela No. 1520/22, donde un N.N. había caído desde el primer piso hacia la planta baja.-

Una vez en el lugar, ubicaron al citado N.N., conduciéndole al Hospital Maciel, resultando ser Francisco Horacio GUARINO MOSCATELLI, oriental, soltero, de 49 años, C.I. 1.058.941-2, quien atendido por la Dra. Pérez Billi, presentaba: "politraumatizado", pasando al block operatorio.- Posteriormente, el Agente Brun, de facción en dicho nosocomio, comunicó que el lesionado presentaba: "politraumatizado, contusión pulmonar grave, rotura de bronquio derecho", falleciendo en el block operatorio a la hora 00.30', pasando a médico forense.-

Atento a ello, al lugar concurrió el Sr. Sub-Comisario de Servicio, Irlando Núñez, constatando el precario estado de la finca, y que la víctima había caído de unos 5 mts. de altura, a traves de un hueco en el corredor por donde transitaba.- En el lugar, detuvo y condujo a esta Oficina, a quien resultó ser Tomás MARTINEZ, oriental, soltero, de 78 años, allí domiciliado, e interrogado al respecto, manifestó: que se encontraba durmiendo en el lugar, que está declarado como finca ruinosa, en razón de que no puede pagar alquiler, que en tales circunstancias, sintió gritos de dolor, por lo que se levantó, viendo al hombre caído, y junto a éste un homosexual, al cual le manifestó que el hombre se había caído desde el primer piso.-

Posteriormente, registraron entrada en esta Oficina, la meretriz María Emilia TEJERA GONZALEZ, oriental, divorciada, de 21 años, C.I. 1.858.573-7, domiciliada en Oficial 5 No. 1746 c (Cerro Norte), y el homosexual conocido Gregorio GONZALEZ GIMENEZ, oriental, soltero, -

8403964 //..

DIFUSION PROD.

..//..de 30 años, C.I. 1.498.037-7, domiciliado en Río de Janeiro No. - 1890 L (Cerro Norte), e interrogados al respecto, dijeron: la primera, que ejerce el meretricio en la zona, y próximo a la hora 21.40', encontrándose en el balcón, pasó un desconocido, que se detuvo ante una seña suya, convin [illegible] por la suma de N$ 100.oo, dirigiéndose para ello a la azotea de la finca. Que en el trayecto, ya en - el 1er. piso, advirtió a su ocasional acompañante sobre la falta de unos baldosones, dispuestos uno por medio, medida 0.80x0.50, caminando ella delante de él. Que al pasar el primer baldosón, sintió un ruido, viendo que el hombre había caído hacia la planta baja, por lo que acudió a su tío, el homosexual GONZALEZ GIMENEZ, a efectos de prestar auxilio al - accidentado, y luego, llamaron a Radio Patrulla, y a posteriori, se retiró a su domicilio, pues tiene un bebe de dos meses enfermo.-

Por su parte, GONZALEZ GIMENEZ, dijo que es tío de María - TEJERA GONZALEZ, y que se encontraba en el balcón de la finca de la calle Ciudadela, junto con ésta y otros dos homosexuales a los cuales conoce por el alias de "Sandra" y "Birna", arreglando su sobrina para efectuar el acto sexual con un N.N. que pasó por allí, dirigiéndose a - tales efectos a la azotea del edificio. Momentos después, su sobrina - le enteró de lo ocurrido, indicándola él que llamara a Radio Patrulla.-

Posteriormente, se pudo establecer que el occiso, viajaba en una motoneta marca Vespa, color azul, de 150 cc., matrícula No. - 216.194, la cual fue depositada en esta seccional.-

Próximo a la hora 05.00', se hizo presente en esta Oficina el Homosexual Abel Arcangel ACUÑA, alias "Birna", oriental, soltero, - de 30 años, C.I. 1.527.151, domiciliado en Ramón Alvarez No. 5109, el que interrogado al respecto, corroboró lo manifestado por GONZALEZ GIMENEZ.-

Resta agregar, que en el día de ayer, se hicieron presentes en esta Seccional, las personas Claudio Marcelo RU[illegible]IS VILLA, oriental, soltero, de 38 años, C.I. 940.184 y Julián VALLEJO LOPEZ, español, soltero, de 57 años, C.I. 524.476, Director General y Administrador respectivamente del Colegio Pío, sito en Lezica No. 6375, allí domiciliados, quienes manifestaron que el occiso se desempeñaba como Director de Educación Primaria del Colegio; siendo entregada a los - mismos, la motoneta propiedad del fallecido.-

Al lugar concurrió un equipo de Policía Técnica a cargo - del perito Of. sub-Ayte. Jorge Pla, y las actuaciones fueron ..//..

840396 [illegible]

2

..//..dirigidas por el suscrito, y supervidadas por el Sr. Inspector Mayor Dn. Raúl Benítez Sachez.-

..Es de hacer constar, que el homosexual apodado "Sandra", - aún no fue habido.-

Enterado usted de lo que antecede por intermedio del Sr. - Fsc. Julio Amaro, dispuso: autopsia, entrega del cuerpo a los deudos, que la meretriz y testigos fueran emplazados y conducidos a su despacho el día 10 a la Hora 07.00', con Memorándum explicativo, todo lo - cual cumplí.-

Posteriormente, usted dispuso: que los detenidos recabraran su libertad, se prosiguieran las diligencias en procura del homosexual apodado "Sandra", y que se elevaran estos antecedentes a su - consideración; todo lo que cumple.-

Saluda a usted atentamente.-

ANTONIO MAURO SALERO
COMISARIO.-

8403964

0093

1/2

DEP. I
PROCESADO
12/6/84

A.a Nº 95041

A.a. Nº 95041

ARCHIVO

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército
Ayudantía General

146/P/84

s/A

Adj. fotocopia
F.A. ref. baja 1 -

Montevideo, 4 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y demás efectos adjunto al presente remito a usted fotocopia del Oficio de la Fuerza Aérea Nº3079/984, referente a la baja de los cuadros efectivos del Soldado 1a.(S.G.) RAFAEL VIERCI, por "Pernicioso para la Disciplina" "Conducta Mala, con prohibición de reingreso".-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden.-

El Jefe del E.M.E.

General

IGNACIO M.BONIFACIO.-

JB/zr.

Montevideo, 06 de Junio de 1984.-

T.I.Nº156/84 - m.a.s.

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

Para su conocimiento y demás efectos remito a usted el Oficio Nº 146/P/84 del Comando General del Ejército.

Saluda a usted atentamente

El 2do. Sub-Director del SID

C/N(CG) Héctor Eduardo Lena

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 1984
Pase a ARCHIVO
Nº de orden 8403966

Montevideo,06 de Junio de 1984.-

Pase para su conocimiento y demás efectos al Sr. Jefe del Departamento I.

El Sub-Director de Ejército

Coronel

ALBORNOZ

5175 JUN

2º Sector 3616

001/2

8403966

.i Nº 136133

FICIO Nº : 3079/984

SUNTO: Baja Sdo. que ita.

Se comunica.

EXP. 119

rp. Nº 6144
.Div.Pers. WG/ec.

A. i. Nº 136121

DEP. II PROCESADO 12/6/84

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 11 de mayo de 1984.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Comandante en Jefe, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efectivos de la Fuerza Aérea con fecha 2 de mayo de 1984 al Soldado 1ra. (S.G.) Rafael Vierci Mathó del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la Disciplina". "Conducta mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA.

TTE.GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

002/2 8403966

Faltan procesar:
Carlos Milton Garat Otero "Sxa"
Juan Raúl Ferreira
Seregni "Sxa"

DPTO I

1/17

DPTO. I PROC. 26/6/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1984
Pase a Biccardi
N. de orden 8403967

SECRETO

SECRETO

DPTO I

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

DPTO. I
PROC.
26/6/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1984
Pase a BIOGRAFICO
Nro. de orden 8403967

SECRETO

4 - Sub-sector cuero

5 - Sub-sector transporte

6 - Sub-sector funcionarios públicos

7 - Sub-sector pesca

8 - Sub-sector espectáculos públicos

9 - Sub-sector construcción

10 - Sub-sector gráficos

11 - Sub-sector químicos

12 - Autodenominado P.I.T.

13 - I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre)

14 - 70º Conferencia de la O.I.T.

B - Sector Derechos Humanos

1 - Creación de la fundación Vladimir ROSLIK

2 - FEDEFAM

C - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

Prensa

1 - Encuentro de periodistas uruguayos y brasileños

2 - Nuevas Publicaciones

3 - Organización de Prensa del Interior (OPI)

4 - Jornada organizada por la Coordinadora de los trabajadores del Arte.

D - Sector Educación

1 - Actividades de la A.D.E.M.U.

2 - Actividades de la A.S.C.E.E.P.

E - Sector Religión

1 - Boletín tendencioso

2 - Hoja parroquial tendenciosa

3 - Quincenario "Informaciones"

4 - Nuevo Párroco en "Tierra Santa"

5 - Jornada Juvenil Nocturna

F - Movilizaciones Populares

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector exportador

a - Lana

b - Carne

DPTO. I PROC. 26/6/84

8403967

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

DPTO. I PROC.

a - Directorio

En la reunión del día 4 de junio, luego de la participación de sus delegados en la reunión con los Sres. Comandantes en Jefe, resolvió:

- ratificar la citación de la Convención Nacional
- presentar una posición ante la Interpartidaria
- propiciar una nueva reunión para el día 6 de junio

Paralelamente, en Casa de los Lamas se desarrolló una reunión para organizar la movilización para el retorno del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, que incluye convergencia de personas y medios de transporte desde el interior, puntos de concentración y presencia máxima de medios de comunicación y periodistas extranjeros.

b - Mayoría del Partido

Integrantes de la mayoría del Partido, se reunieron el día 31/MAY en BUENOS AIRES con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE. Participaron en dicha reunión, el Prof. Juan Pivel DEVOTO, Juan M. POSADAS, Gonzalo AGUIRRE, Héctor LORENZO RIOS, Juan Pablo CROCCE, Carlos J. PEREIRA, Guillermo GARCIA COSTA, Horacio TERRA, Alembert VAZ y Luis ITUÑO.

Asimismo viajaron en esta oportunidad, el Arq. Miguel Angel CECILIO, Carmen ROCCO de GONZALEZ y Luis Ignacio OLIU (T.144 - ACF). El Dr. Alberto ZUMARAN, integrante de la Junta Por la Patria y Director del semanario La Democracia, intentó viajar, habiéndosele negado la salida.

c - Convención Nacional

La misma fue citada para el próximo 09/JUN en el Círculo Católico, a las 0930 horas.

Entre otros temas se considerarían:

- informe del Directorio al Partido Nacional
- análisis de la actual situación política

d - Minoría del Partido

(1) - Unión Nacionalista y Herrerista

Se ha anunciado un acto de esta agrupación a celebrarse el 10/JUN en Florida, para propiciar la candidatura del Esc. Dardo ORTIZ a la Presidencia de la República. El mencionado dirigente estaría recibiendo adhesiones, fundamentalmente de COLONIA, RIVERA, MALDONADO, SALTO

8403967

y FLORIDA. Asimismo se ha manifestado partidario del diálogo con las FF.AA. y contrario a la amnistía irrestricta.

(2) - Libertad y Servicio

Este sector, en la última reunión de su Comité Ejecutivo, informó sobre una intensa acción política en distintas zonas de la capital, que incluye la apertura de varios clubes.

(3) - Acción Nacional Herrerista

Este grupo ha postulado la candidatura al Senado, a nivel nacional del Sr. Carlos Milton GARAT OTERO.

DPTO. I PROC. 26/6/84

2 - Partido Colorado

a - Comité Ejecutivo Nacional

En la reunión del día 4 de junio, luego de la participación de sus delegados en la reunión con los Sres. Comandantes en Jefe, resolvió:

- analizar el tema de la entrevista en la Interpartidaria, presentando una contrapropuesta al borrador.

- convocar para el 28/JUL a la Convención Nacional para proclamar los candidatos a los cargos electivos.

b - Libertad y Cambio

El dirigente de este sector, Roberto ASIAIN, quien actualmente ocupa el 2do. lugar en el Comité Ejecutivo de la agrupación, viajó el día 02/JUN, previéndose un itinerario que incluye: ESTADOS UNIDOS, MEJICO, NICARAGUA, FRANCIA, ESPAÑA y ALEMANIA. Manifestó antes de su partida, que buscará restablecer algunos contactos realizados por el Srio. Gral del Partido, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI y vincularse a nivel de organizaciones sindicales, en virtud del cargo que ocupa dentro del Partido.

c - Unión Colorada y Batllista

Un sector de esta agrupación formuló críticas a la gestión cumplida por la Multipartidaria, a la que califica como "ineficaz y peligrosa".

También señala su decepción por el papel desempeñado "por la mayoría circunstancial del Partido Colorado, ante ese órgano, manteniéndose a la zaga de las decisiones originadas en el extranjero y exigidas por el Frente Amplio y la mayoría del Partido Nacional".

d - Corriente Batllista Independiente

El líder de esta agrupación, Manuel FLORES SILVA, viajó el día miércoles 30/MAY hacia EUROPA, previéndose que realizará un itinerario que incluye FRANCIA y GRAN BRETAÑA. El tiempo previsto para esta gira era de seis días.

En las elecciones internas de este sector, realizadas reciente

004 8403967

mente, quedó integrado el Comité Ejecutivo de la siguiente manera:

- Manuel FLORES SILVA
- Víctor VAILLANT
- Daniel LAMAS
- Miguel VIEITEZ
- Juan Miguel PETIT
- Alejandro BONASSO
- Roberto CRISTIANI
- Carlos BASTON
- Juan C. NORBIS
- Juan C. NASSIF
- Héctor MONTES
- Nicanor COMAS
- Adolfo MIER
- Diego MARTINEZ
- Diego PEREZ

DPTO. I PROC. 26/6/84

No se ha materializado aún la realización del Congreso de este sector, que fuera informado en SUMI anteriores.

3 - Unión Cívica

El dirigente de este Partido, Humberto CIGANDA, realizó declaraciones críticas a la labor desarrollada hasta el presente por la Multipartidaria, fundamentalmente el enlentecimiento que se produce en la misma al tratamiento de los temas referidos a la propuesta de las FF.AA.

Asimismo señala que su Partido ya tiene su posición por escrito y que ha actuado con diligencia.

B - Vinculaciones de la política con otros campos

1 - Plebiscito del Partido Nacional

Existen indicios de irregularidades en los procedimientos de recolección de firmas que incluyen rúbricas de personas que no se encuentran residiendo actualmente en el país, las cuales se habrían falsificado.

2 - Multipartidaria

De acuerdo a lo dispuesto por la Multipartidaria, ya se registraron contactos con representantes de la Cámara de Industrias. Próximamente se conectarán con gremiales obreras y asociaciones estudiantiles. Con esto se tiende a una redinamización de dicha Comisión, especulándose también con la posibilidad de hacer reuniones más frecuentes.

En la reunión del día 05/JUN, se redactó un comunicado que comprende:

- la prohibición de toda movilización popular, "pone una nueva nota de irritación en el ánimo público".

- se celebra la reiteración de la fecha electoral, pero "se comprueba que no se crea el clima necesario para alcanzarla"

- protesta por el anuncio de internación y procesamiento realizado, que "constituye un prejuzgamiento revelados de la falta de independencia de la Justicia Militar".

- que "las demoras producidas en las respuestas a los planteamientos militares" son porque no se ha registrado una evolución que ofrezca al país libertades y garantías".

Asimismo se creó una Comisión de Concertación, integrada por el Dr. Julio María SANGUINETTI, Dr. Guillermo GARCIA COSTA, Dr. José Pedro CARDOSO y un representante de la Unión Cívica, que iniciará contactos con distintos sectores que se integrarían a la misma.

3 - Intersectorial

Esta organización se atribuye la representación "de todas las fuerzas sociales y políticas, auténticamente democráticas". Recientemente emitieron un Comunicado, que entre otras cosas, desconoce la prohibición de la Jefatura de Policía de Montevideo de realizar el acto programado para el día 03/JUN. Este comunicado fue firmado por:

- Partido Nacional
- Partido Colorado
- Frente Amplio
- P.I.T.
- C.N.T.
- A.S.C.E.E.P.
- F.U.C.V.A.M.

DPTO. I PROC. 26/6/84

destacándose la no participación de la Unión Cívica.

4 - Declaraciones de Julián MURGUIA

El Ing. Agr. Julián MURGUIA, ex representante de la Convergencia Democrática en Uruguay, manifestó a la prensa: "los blancos exigen que los militares entreguen el poder, mientras que los colorados se satisfacen con que entreguen el gobierno".

5 - Declaraciones del requerido Juan Raúl FERREIRA

El recientemente designado Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Nacional declaró en CARACAS, según la Agencia EFE, que las elecciones a realizar en el país "son un fraude escandaloso", ya que las fuerzas mayoritarias han quedado excluídas de participar. Ratificó su decisión de

retornar al país junto con su padre, en una escala de su gira por PERU, BOLIVIA, BRASIL, COLOMBIA y ESPAÑA.

6 - Declaraciones del presbítero Juan Martín POSADAS

Las mismas fueron realizadas en una rueda de prensa el día 05/JUN y se refieren al regreso al país del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, manifestando el propósito de que dicho retorno "sea un acontecimiento jubiloso". Habría manifestado también que "es un acontecimiento que tiene que ser compartido por todos quienes bregan por la libertad y la democracia".

7 - Consideraciones generales

Ante los anuncios del inminente retorno del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, se detectan indicios de procurar la movilización de todos los sectores políticos y sociales, aumentando el clima de perturbación del orden público.

DPTO. I PROC. 26/6/84

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - Organización

La Mesa Ejecutiva se encuentra abocada a reestructurar la reorganización territorial publicada en el Boletín del mes de mayo del Frente Amplio. La organización establecida en dicho documento es confusa lo que impide una reorganización coherente y rápida.

2 - Los representantes del Frente Amplio en la Intersectorial son:

Guillermo CHIFFLET (P.S.U.)

Felisberto CARAMBULA (Movimiento "26 de Marzo")

Carlos BARAIBAR (P.D.C.)

3 - Estaría prevista la llegada de Hugo VILLAR para el día 10/JUN. Esta medida obedecería a la necesidad de contrabalancear el prestigio de Líber SEREGNI por parte del P.C.U..

4 - Se tomó conocimiento que en el mayor nivel del Frente Amplio se estudia la posición del semanario DIGNIDAD el cual no estaría respondiendo a la línea del mismo. Pincus ANDERSON, su director responsable, habría sido expulsado en el año 1980 del P.C.U. y se ha tomado conocimiento que tiene profundas discrepancias con Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO quien retiró a su representante Wilfredo PENCO de la mencionada publicación y actualmente pasó a dirigir el semanario "REALIDAD".

A su vez "DIGNIDAD" ha planteado a través de su último número una posible demanda judicial a la agencia PRESSUR.

Los hechos anteriores lo ubican desalineado del F.A. y del P.C. a través de su divergencia con el M.B.P.P. y PRESSUR.

5 - El Frente Amplio constituyó dos comisiones, a nivel de la Secretaría personal de SEREGNI, que responden al Programa del F.A. y a Propaganda. Estas comisiones están integradas por un delegado de cada grupo del Frente y uno de SEREGNI.

6 - Eduardo VARELA habría sustituído en su cargo de Secretario Político de SEREGNI, a Oscar BOTTINELLI durante su ausencia.

El mismo integraría la Comisión Política del Frente Amplio junto a Jorge LORENZO y Ernesto DE LOS CAMPOS probablemente P.C. y Unión Popular respectivamente.

7 - I.D.I.

Se habría disuelto esta coalición de grupos al haber desertado la Lista 99 y los Núcleos de Base. Se mantienen en la actualidad el G.A.U., Patria Grande y P.V.P., estimándose que se complementaría la disolución al no ingresar este último grupo al F.A..-

B - Movimiento "26 de Marzo"

DPTO. I PROC. 26/6/84

En la actualidad existen dos corrientes en este grupo. Una que es conservadora y orientada en la línea de los viejos dirigentes del M.L.N. (T).

La otra corriente responde a la de los Seispuntistas y prevalece en el exterior del país, particularmente en Europa.

Los integrantes del "26 de Marzo", dentro del país, entienden que el movimiento debe estar orientado en una línea independiente a la de la U.R.S.S..-

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector metalúrgico

El 31/MAY/84, por decisión del U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines), aproximadamente 2.200 obreros se concentraron frente a la Cámara de Industrias del Uruguay.

Durante la misma, a instancias de los dirigentes obreros se buscó entablar conversaciones con miembros de la Cámara, quienes rechazaron esta iniciativa. Posteriormente, la mencionada concentración fue disuelta.

2 - Sub-sector salud

Ampliando lo informado en SUMI anterior, finalizado el intento de solución por intermedio de la Comisión Tripartita que entiende en el con-

flicto, se elevaron los antecedentes al Sr. M.T.S.S., a los efectos de que se fije por decreto el incremento salarial.

3 - Sub-sector textil

a - Ampliando lo informado en SUMI anterior, se cumplió el paro previsto de 24.00 horas el día 30/MAY/84.

b - A nivel ministerial, se designó una Comisión Bipartita para solucionar el conflicto entre obreros y empresarios de la Fábrica Nacional de Alpargatas.

c - Quedó solucionado el conflicto en PHUASA.

d - Se firmó convenio de un aumento escalonado en "La Mundial".

4 - Sub-sector cuero

a - Se firmó un convenio en la Curtiembre Midober's, por lo que fueron levantadas las medidas de fuerza.

b - Se designó un órgano conciliador para el conflicto en la Empresa BAMA S.A..

BIOGRAFICO
Conocimiento 26/6/84

5 - Sub-sector transporte

Continúa el conflicto en CUTCSA, el 5/JUN/84 se realizó una asamblea donde los empleados no aceptaron el aumento del 15% ofrecido. Se resolvió realizar paros de 0500 a 0800; 1100 a 1400 y de 1700 a 2100 horas del día 6/JUN/84.

Se estima que si continuasen los paros el Directorio no entregará coches, instalándose un Servicio sólo de emergencia por parte de los propietarios.

6 - Sub-sector funcionarios públicos

El 30/MAY/84, aproximadamente 300 funcionarios se concentraron frente al M.T.S.S., mientras que tres delegados mantenían una entrevista con el Director Nacional de Trabajo.

Los planteamientos de los mismos son:

- Reconocimiento de la Federación de ANCAP.
- Aumento de N$ 2.500.
- Ser recibidos por el Directorio del Ente Estatal.

7 - Sub-sector pesca

El 01/JUN/84, se reunieron en el M.T.S.S. obreros y patrones de FRIPUR, para encontrar solución a los despidos.

8 - Sub-sector espectáculos públicos

Continúa sin variantes la situación en el Jockey Club de Montevideo.

En el período, los directivos de la Sociedad de Cabañeros, promovieron

nuevas gestiones en procura de una fórmula que logre solucionar el conflicto.

9 - Sub-sector construcción

La Comisión Bipartita que entiende en el conflicto de la Empresa BRIGNONI, acordó un aumento del 17%.

10 - Sub-sector gráficos

Se firmó un convenio con testimonio ministerial en la Empresa "El Día", estableciéndose un aumento salarial porcentual y escalonado vigente [illegible] mes de OCT/84 y bajo compromiso empresarial de no reducir la mano de obra.

11 - Sub-sector químicos

Reabrió el laboratorio SQUIBB, cambiando la titularidad y producción a un grupo económico nacional, manteniéndose la fuente de trabajo de 100 empleados.

12 - Autodenominado P.I.T.

a - Viajaron a Ginebra a la 70° Conferencia de la O.I.T., los delegados designados por el P.I.T.; José D'ELIA, Juan Carlos PEREYRA, Andrés TORIANI y Daniel MARTINEZ.

b - Esta organización ilegal, impulsa para el 25/JUN/84, la realización de un PARO CIVICO, existiendo consenso de que si el Partido Nacional promueve una huelga general con motivo de la detención del requerido W.F.A., esto trastocaría su planificación.

13 - I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre)

Recibió una partida de U$S250.000 para reactivar e incrementar la actividad del M.U.S.I. (Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes)

14 - 70° Conferencia de la O.I.T.

Viajó en el período a Ginebra, la Dra. A. COZANO de Relaciones Laborales del M.T.S.S., como delegada oficial a la 70° Conferencia de la O.I.T.

A la misma no concurrieron delegados empresariales y obreros designados por el ministerio mencionado.

B - Sector Derechos Humanos

1 - Creación de la fundación Vladimir ROSLIK

Fue creada la fundación Vladimir ROSLIK con la finalidad de comprar una vivienda a la viuda del referido sedicioso y crear un parque infantil con su nombre en la localidad de San Javier. Asimismo, otro objetivo es el

DPTO. I PROC. 26/6/84

9/15

de proteger en el futuro a estudiantes de medicina que una vez recibidos, decidan ir a ejercer su profesión a pueblos pequeños.

Los integrantes de la Comisión Directiva de dicha fundación son: el Dr. Gregorio MARTIRENA, Presidente de la Federación Médica del Interior y Germán ARAUJO (CX30).

DPTO. I PROC. 20/6/84

2 - FEDEFAM

a - Los integrantes de dicho movimiento en Uruguay se adhirieron a los actos realizados durante el mes de MAY/84 a los desaparecidos en BOLIVIA. Estas conmemoraciones responden a la programación organizada por FEDEFAM asignando un mes del año a cada país.

b.- Visitó nuestro país la Presidenta de dicha organización, Loyola GUZMAN, boliviana, y su Secretario ejecutivo, Patricio RICE, irlandés, con motivo de realizarse "La Semana del Desaparecido". Estas personas mantuvieron reuniones con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y sus homólogos en los PP.PP., el P.I.T. y A.S.C.E.E.P.

La presidenta del movimiento anunció la elaboración de un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en el Uruguay.

C - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

Prensa

1 - Encuentro de periodistas uruguayos y brasileños

Este encuentro tendrá lugar los días 30/JUN y 01/JUL en Porto Alegre. El mismo cuenta con el patrocinio de la Asamblea Legislativa del estado fronterizo. Los temas propuestos para la reunión plenaria son: "La Comunicación Social en la Democracia", "La Realidad de la Comunicación Social en el Brasil y en el Uruguay" y "Nuevo Orden de Comunicación".

La organización será compartida por la Federación Nacional de Periodistas Profesionales brasileños (FENAJ), la Asociación de la Prensa Brasileña (ABI), la CONTCOP, la Asociación Riograndense de Prensa y el Sindicato de Periodistas de Porto Alegre, habiendo cursado invitación a la APU (Asociación de Prensa del Uruguay).

Concurrirá una delegación uruguaya de 40 periodistas integrada por representantes de los distintos medios.

El 24/MAY arribó una delegación brasileña a Montevideo para coordinar detalles y mantener entrevistas con colegas y diferentes dirigentes políticos de los diversos Partidos.

Cursaron invitación a los Partidos para que se trasladen delegados a participar de la jornada de cierre.

El 31/MAY arribó a MONTEVIDEO el Presidente de la Asamblea Legislativa de Río Grande do Sul, el Sr. Renán KURTS con el fin de promover el encuentro y oficializar las invitaciones. Luego se trasladará a Buenos Aires a entrevistarse con Wilson FERREIRA ALDUNATE.

2 - Nuevas Publicaciones

a - Confirmando lo expresado en el SUMI anterior, salió a la venta el semanario "Sincensura" de la Corriente Popular Nacionalista. A raíz de su lectura se pudo establecer que tiene tendencia opositora radical.

b - El 31/MAY salió a la venta un quincenario llamado "Cauce" cuyo redactor y director responsable es José Carlos SEOANE SEOANE (estudiante de Filosofía - Centro II INADO). El mismo se muestra enteramente politizado, aludiendo a la FEUU numerosos artículos uno de los cuales propugna imprescindible la articulación de un vasto frente obrero-estudiantil.

3 - Organización de Prensa del Interior (OPI)

Esta organización declara su solidaridad con el Sr. Angel LARRAMA del periódico "La Democracia" de San Carlos (MALDONADO) a raíz de reiteradas amenazas anónimas por el ejercicio de su profesión.

Asimismo demanda "de los organismos oficiales competentes la más enérgica acción conducente al esclarecimiento de los hechos y las sanciones legales pertinentes para quienes resultaran responsables. Firman el manifiesto Rik Jesús ARAUJO, Presidente y Luis Ma. MORIS, Secretario.

4 - Jornada organizada por la Coordinadora de los trabajadores del Arte

El 03/JUN se realizó la "Jornada por las libertades", organizada por la Coordinadora de Trabajadores del Arte (C.T.A.) en coordinación con la Asociación de la Prensa del Uruguay (A.P.U.). La jornada comenzó con la manifestación convocada por la prensa a las 11.00 de la mañana en el Obelisco con una marcha en silencio, a la cual se adhirieron los artistas.

El plan de actividades presentado por los siete sectores (artesanos, cine, danza, escritores, música, plásticos y teatro) que conforman la C.T.A., gira alrededor de 33 espectáculos que se exhibieron con entrada gratuita.

Asimismo se dio a conocer una proclama con la exigencia de libertades, el cese de la violencia y la necesidad de entrar en un proceso de pacificación.

D - Sector Eduación

1 - Actividades de la A.D.E.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay)

a - El 31/MAY/84, los integrantes de esta Asociación realizaron una concentración frente al CONAE (Río Negro y Soriano) a la que asistieron

8403967
DPTO. 1 PROC. 26/6/84

120 personas aproximadamente. Las mismas portaban carteles que expresaban: "POR RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA", "AUMENTO DE N$2.500", "POR UNA ENSEÑANZA POPULAR". Cabe destacar que al no ser recibidos por el Rector comenzaron a manifestar por la calle Río Negro hasta 18 de Julio, cantando los slogans conocidos.

b - El 01/JUN/84, esta Asociación realizó una charla sobre derechos humanos, en el local de ASU (José Enrique Rodó 1836), a la que asistieron 120 personas aproximadamente, siendo en su mayoría estudiantes de magisterio.

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/6/84

2 - Actividades de A.S.C.E.E.P.

a - Liceo Miranda

El 31/MAY/84, a las 1950 hs. se realizó una concentración en el hall del liceo, donde 5 estudiantes hicieron entrega de una carta a la Directora del mismo solicitando: "apertura de la biblioteca en horario continuo", "cartelera para estudiantes", "precios populares en la cantina", "mejoramiento de los materiales del liceo".

b - INADO - Centro I

El 01/JUN/84, se realizó una concentración en el hall de dicho Instituto, asistiendo 200 estudiantes aproximadamente, para solicitar respuesta a un memorandum presentado el 14/MAY/84. Cabe destacar que los mismos no fueron recibidos por la Directora del Instituto.

c - "Primera Convención Nacional de Estudiantes de A.S.C.E.E.P."

Se destaca que no se llevó a cabo dicha Convención, la que estaba prevista para el 02 al 03/JUN/84, la cual se realizará en fecha a convenir.

d - Facultad de Ciencias Económicas y Administración

El 04/JUN/84, a las 20.15 hs. los estudiantes que se encontraban en clase batieron palmas y entonaron el siguiente estribillo: "LIBERAR, LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR". A las 20.23 se reunieron en el hall del Instituto en igual actitud.

e - A.S.C.E.E.P. - F.E.S.

Está realizando volanteadas en campaña pro libertad de Rosario PIETRARROIA, (dirigente sindical metalúrgico - P.C.)

f - Facultad de Medicina

(1) - El 05/JUN/84, a las 1600 hs. se realizó una concentración en dicha Facultad, a la que asistieron unos 250 estudiantes, quienes golpeaban palmas y entonaban los slogans de costumbre. El motivo de la misma era solicitar la reimplantación del internado.

(2) - Para el 07/JUN/84, los estudiantes de la generación 84, tienen previsto realizar una concentración en la Facultad, a las 1600 hs.

DPTO. I PROC. 26/6/84

E - Sector Religión

1 - Boletín tendencioso

Fue repartido en la Gruta de Lourdes, (Instrucciones 2225), el boletín N°88, correspondiente a MAY/84. En el mismo, se analiza el Plan Pastoral 84-85, lanzado recientemente por Mons. Carlos PARTELLI, y en base a él afirma que:

En nuestro país se vive una situación dramática, similar a la vivida por el pueblo judío, esclavizado por los egipcios según relata la Biblia, fruto de un sistema que impuso la represión y que hace adorar como a un dios, "a la Seguridad Nacional, que para salvar la nación del terrorismo y el comunismo, aplasta a las personas, atropella todos los derechos humanos, motiva una mentalidad de miedo y desconfianza, odio entre hermanos, etc., etc.". A continuación condena exaltadamente el sistema capitalista. Se destaca que son insertadas caricaturas que acompañan las afirmaciones del texto. Sobresale una que muestra a un alto oficial militar armado de bastón, encima una leyenda dice; "Dictadura". le sigue otra que parece mostrar a un Capitán, el cual en el oculista, solamente logra leer las palabras "golpe" y "dictadura", y no "libertad" y "democracia" escritos en grandes caracteres. Finaliza diagnosticando que el remedio seguro para poner fin a tal estado de cosas, es la integración de "los pequeños grupos de revisión de vida", para ser fermento en todas las organizaciones intermedias para denunciar la injusticia.

2 - Hoja Parroquial tendenciosa

Fue distribuída el 03/JUN/84 en la Parroquia "María Auxiliadora", de Canelones 2124. La misma lleva el N°157 y tiene por redactor responsable al Párroco José SOMMA, de la orden salesiana. En su editorial afirma: "Seguimos enterrando muertos uruguayos en medio de mil sospechas que se van convirtiendo en macabras verdades". A continuación transcribe palabras del Papa dichas al Embajador uruguayo en el Vaticano, referidas a que los católicos no pueden permanecer insensibles e inertes frente a la multiplicidad de denuncias de torturas y malos tratos sobre personas arrestadas, interrogadas o puestas en situación de vigilancia o de detención. Acrecienta que el Ministro del Interior, General RAPELA, en febrero, confesó sus miedos del 84, agregando: "salvo que una luz divina ilumine a la gente".

En otro artículo destaca el aporte dado por los trabajadores de la Parroquia al acto del 1° de mayo en el Palacio Legislativo, culminando en una celebración en el propio templo. Seguidamente, bajo el título

"Nos perdimos a los Olimareños", se lamenta que los grupos parroquiales hayan tenido que concurrir a retiros espirituales en el interior, el 18/MAY/84, sién doles imposible ir al espectáculo ofrecido por aquéllos. A continuación, aprovechando una frase de Juan Pablo II, insinúa que se vive en un estado de guerra. Asevera que vivimos en grandes tensiones sociales simplemente reprimidas por la fuerza. Finaliza ofreciendo charlas parroquiales sobre el pensamiento cristiano, sobre MARX y otros.-

3 - Quincenario "Informaciones"

La publicación de la Diócesis capitalina, en su Nº3 del 02/JUN/84, dedica artí culos a los siguientes temas:

- 14 años de FUCVAM.
- Multipartidaria.
- Jornada de protesta del 27/MAY/84 (exige aparición con vida de desaparecidos, aclaración de la muerte del Dr. ROSLIK, reposición de destituídos, etc.).-
- MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ (afirma que están vivos como los mártires cristianos, habiendo derramado su sangre para "hacer germinar una tierra libre y democrática".).
- Declaración conjunta sobre situación de la libertad de prensa.
- Feria del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).
- Jornadas sociales por la Democracia en CHILE.
- Crítica del Obispo HELDER CAMARA al gobierno en BRASIL.
- La "Teología de la Liberación" en PERU.
- Exposición hecha por el jesuíta Juan J. MOSCA del ex-SER.PA.J. en el seminario sobre el desexilio realizado en BUENOS AIRES del 03-05/MAY/84 (el religioso culmina con un extenso pasaje del escritor Mario BENEDETTI sobre el tema).-

4 - Nuevo Párroco en "Tierra Santa"

El 17/JUN/84 a las 10.30, Mons. C. PARTELLI dará posesión de la Parroquia el P. franciscano Mario PORRETO en sustitución del P. José E. ROJAS.

5 - Jornada Juvenil Nocturna

Los movimientos de jóvenes celebrarán entre el 092200JUN84 al 100800JUN84, la Vigilia Pentecostal a fin de asumir "un compromiso y una militancia concreta" y estar vigilantes frente a los sucesos de nues tros días".

Tales jornadas anuales, han sido en el pasado simples actos de adoctrinamiento político tendencioso.-

En la sede de A.S.C.E.E.P., de los Padres Conventuales se efectuará la concentración principal, haciéndose simultáneamente otros encuentros en una Parroquia por cada una de las 10 zonas parroquiales existentes en Montevideo. Se destaca las que se efectuarán en el colegio "Clara Jackson" y en la Parroquia "Sagrado Corazón" a cargo del P. Arnaldo SPADACCINO.

F - Movilizaciones Populares

1 - Concentración UNTMRA

Partiendo desde las calles Nueva York y Cuareim, el 31/MAY se reunieron aproximadamente 2.200 personas frente a la Cámara de Industria, entonando cánticos y desplegando pancartas. Posteriormente fue disuelta.

2 - CUTCSA - Concentración

El 31/MAY se concentraron unas 150 personas frente a la Explanada Municipal, las que entonaron el Himno Nacional y los conocidos cánticos, desplegando asimismo una pancarta alusiva al conflicto de dicho gremio.

El 1°/JUN aproximadamente 500 obreros se reunieron frente a las oficinas de la Empresa y luego en Plaza Constitución. Marcharon desde allí hasta 18 de Julio y Vázquez, donde se retiraron en completo orden.

3 - Concentración ADEMU

El 31/MAY se concentraron aproximadamente 120 personas frente al CONAE, entonando estribillos y portando carteles relativos al conflicto de la enseñanza. Luego manifestaron por la calle Río Negro hasta 18 de Julio, entonando cánticos y golpeando las manos. Posteriormente se dispersaron en orden.

4 - Textil La Mundial

El 30/MAY obreros textiles de La Mundial se concentraron frente al M.T.S.S., en un grupo de 50 personas aproximadamente, las que batieron palmas, penetrando posteriormente en el hall del edificio, en actitud pacífica.

5 - Concentración de funcionarios de ANCAP

Aproximadamente unos 350 funcionarios se concentraron el 30/MAY frente a las Oficinas Centrales de ANCAP. El grupo se dirigió luego al M.T.S.S., entonando cánticos durante el recorrido y después de mantener allí una entrevista los delegados, los manifestantes se retiraron en forma pacífica.

6 - INADO - Centro I

El 1°/JUN en el hall de entrada del Centro I del INADO se reunieron unos 200 estudiantes, los que batieron palmas y entonaron los cánticos conocidos.

15/15

7 - Concentración del domingo 03/JUN

El 03/JUN se constataron concentraciones de grupos en las inmediaciones del Obelisco los que, al ser dispersados, se dirigieron por la Avda. 18 de Julio hacia la Universidad, batiendo palmas y entonando los cánticos de costumbre. En la intersección de dicha Avda. con Tristán Narvaja, hubo agresión de civiles contra efectivos policiales.

Los manifestantes en su totalidad sumaban aproximadamente unas 1500 personas.

IV - CAMPO ECONOMICO

BIOGRAFICO Conocimiento 26/6/84

A - Información de Prensa

1 - Sector exportador

a - Lana

De acuerdo a información elaborada por el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL) las exportaciones de lana y productos derivados en el período comprendido entre el 1°/OCT/83 al 30/ABR/84, alcanzaron a 178.514.821 dólares, lo que representa una disminución del 6.81% con respecto a igual período de la zafra 1982/83, siendo los principales compradores URSS y EE.UU.

b - Carne

La Comunidad Económica Europea (CEE) pasó a ser el principal comprador de carne bovina refrigerada de nuestro país en los primeros 4 meses del año, tanto en volúmenes físicos como monetarios.

Así lo indica el Instituto Nacional de Carnes, según detalle a continuación:

EXPORTACIONES DE CARNE BOVINA (ENE/ABR/84)

	Tons. Peso Embarque	%	Miles de U$S	%
C.E.E.	7.754	20.2	15.457	25.7
EGIPTO	6.853	17.8	10.786	17.9
BRASIL	5.338	13.9	4.418	7.3
URSS	3.985	10.3	3.441	9.0
IRAN	3.962	10.3	6.736	11.2

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
08 JUN. 1984
BXX 0.0.1.2
8403968

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INT.

1/2

FECHA: 022215JUN84

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: 344

OPER.DACT.: 223

Esta semana, la oposición dio otro paso adelante cuando la Multipartidario invitó a los sindicatos, a organizaciones de empresarios y otros sectores nacionales a sumarse a la movilización por la democracia en forma concertada. El Partido Nacional y Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica acordaron esta decisión, que puede abrir paso a un paro nacional mientras se elabora un documento que será la respuesta a las proposiciones de los militares.

El líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, preguntado en Buenos Aires, afirmó que el 16 de junio regresará a Uruguay a bordo del buque "Ciudad de Mar del Plata" acompañado de 600 personas.

Juan Raúl Ferreira, Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Nacional, dijo en Bolivia que él y su padre regresan al país amparándose en el derecho de todas las fuerzas democráticas . El dirigente naciolista fue recibido por el Presidente Siles Zuazo, el Vicepresidente Jaime Paz Zamora y se entrevistó con dirigentes de todos los partidos de centro y de izquierda.

Otro hecho importante de la semana fue el paro de los trabajadores del transporte colectivo de Montevideo en reclamo de mejoras salariales.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar anunció que el Tte.Cnel. Mario Olivera y el Mayor Sergio Caubarrere, ex-integrantes del Batallón de Fray Bentos serán juzgados por un tribunal castrense acusados de homicidio ultraintencional. Ambos militares son responsabilizados por la muerte del médico de San Javier, Vladimir Roslik.

En Brasil, un diputado federal pidió que el Gobierno retire su Embajador en Montevideo, como protesta a un desaire a un parlamentario brasiño que visitó Uruguay.

Por su parte, la Orden de Abogados brasileños reclamó la libertad de todos los presos políticos uruguayos, entre los cuales mencionó a Jaime Pérez, Vladimir Turiansky y Rosario Pietrarróia. Éste último cumplió esta semana 72 años, en medio del reclamo popular de que sea liberado con el fin de recibir atención médica adecuada.

Esta semana también, el diario más importante de la RDA, el "Nueus Deuschtland" publicó una nota acerca de Jaime Péres.

8403968

001/2

devolver a BXX

En la R.F.A. el Movimiento Social Demócrata hizo constar en un artículo que al tiempo que las fuerzas democráticas aumentan su movilización la crisis económica se profundiza y golpea duramente al pueblo.-

Y hasta aquí las noticias de la semana.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

002/2 8403968

1/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
08 JUN. 1984
Bicc. 70.0.I.2
8403969

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 032215JUN984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

DPTO. I PROC. 17/6/84
ARCHIVO

Radio Berlín Internacional se dirige a los oyentes uruguayos y sus amigos. Presentamos una nueva emisión del Correo de los Oyentes.

Amigos, exactamente la mitad del año, año que será sin duda el de los grandes cambios en Uruguay. Son cada vez más los amigos que permanecen en esta sintonía, aumentando si cabe esa unión por los invisibles caminos del éter, revertidos en nosotros por ese medio, yo diría maravilloso, que se llama Correo. Bueno, también es maravilloso que nuestros oyentes en la Patria se hayan reencontrado con Zitarrosa, con los Olimareños y muy pronto lo hagan con Camerata. Entre los que están en el exilio se encuentra Víctor R. Moraes. Grabó hace bastante tiempo de "Muchacho a muchacho" una canción dedicada a Líber Arce.

DE MORAES ROSA, Victor Numa.

Y ahora a zambullirnos en los buzones, que hoy están más repletos que nunca. Además, hay montones de tarjetas con los más bellos diseños.

A ver esta que tiene una rosa imprensa en rojo y en su costado un poema "Elogio a la clandestinidad". Sí, es muy linda, pero miremos antes de donde viene. De la Habana. Leamos lo que dice al dorso: para todas las compañeras de Radio Berlín Int. en el 2do. domingo de Mayo el pueblo cubano festeja el día de las Madres, que para nosotros así como para los comunistas uruguayos es también una fecha de homenaje a todas las mujeres que como uds. desde el exterior del país, hacen tanto por la libertad de nuestro pueblo. Y agrega, a través de Radio Berlín Int. nuestro emocionado saludo a las madres uruguayas que en el interior de la Patria lucha para que nunca más haya presos, torturados, asesinados ni exiliados. Por todas estas cosas, muchas felicidades en este 13 de Mayo día de Madres Dignas y Luchadoras. Firman: Jóvenes Comunistas Uruguayos en Cuba. Queridos amigos de la UJC de Uruguay, residentes en Cuba sabemos que nos están escuchando y por eso les decimos que esta tarjeta fue leída por todas las compañeras de nuestra redacción latinoamericana, y por los compañeros también, por supuesto.

BIOGRAFICO
Conocimiento 13-6-84

Pero leamos algunos versos al menos de tan hermoso poema, porque yo creo que a nuestros oyentes les interesará: Es bello tomar la palabra la lucha de clases/ llamar las metas bien alto la lucha/ para que aplasten los opresores y liberen los oprimidos/ es difícil y útil el trabajo diario, imperceptible/ el tenaz y secreto placer/ la red del partido ante el cañón de los dueños/ hablar pero esconder el orador/ vencer, pero vencer al vencedor/ morir pero esconder la muerte./ Quien no haría mucho por la fama/ pero quien lo hará por el silencio,/ pues la fama pregunta en vano por los que realizaron la hazaña./ Aparezcan por un momento desconocidos/ de rostros cubiertos/ y reciban nuestras gracias.

Aquí también la carta que ha entusiasmado a toda la redacción es ésta que firma Gerardo Ruiz de México. Aunque tengamos que dedicarle algunos minutitos vale la pena leerla, casi íntegramente.

En estos momentos difíciles en que la esperanza, resurge en América Latina, observamos como Chile, y Uruguay parecen caminar nuevamente por la senda democrática. En particular, en Uruguay la liberación del Gral. del Pueblo Líber Seregni y la del matemático José Luis Massera nos indica que está muy cerca la fecha en que un nuevo período político se abra en Uruguay, escribe el oyente Ruiz. Y continúa todavía, por medio de su programa me enteré que el cantor Alfredo Zitarrosa está de nuevo en el Uruguay. Yo lo recuerdo en México cuando asistía a los festivales de solidaridad con El Salvador y en otras presentaciones públicas en la capital mexicana. Y no resistimos la tentación de leer todavía otra párrafo de la carta del oyente Gerardo Ruiz. En estos días, escribe, puedo constatar con firmeza el trabajo tesonero, digamos casi de hormiga que ha realizado Radio Berlín Int. entorno a la solidaridad que está dando sus frutos. A todos un saludo, y espero que muy pronto puedan regresar al suelo latinoamericano, a su paisito que tanto aman y extrañan.

Esto nos parece que es una sorpresa agradable: un uruguayo exiliado nos envía unas amables líneas junto con un fuerte abrazo y un disco donde se canta a los Grales. del Pueblo Omar Torrijos y Líber Seregni. Aún no lo hemos escuchado pero desde ya le agradecemos profundamente su atención. Tenemos muchísimos sobres con la esfigie de Artigas. Trataremos de mencionar las cartas más interesantes desde el Uruguay. Nuestra oyente Ana Luisa nos hizo llegar un extenso análisis de las penurias que pasa hoy una familia para poder sobrevivir mensualmente.

8403969

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/6/84

Somos una familia tipo con dos hijos y lo que necesitamos es el doble de lo que disponemos. Mi marido es metalúrgico y en esa industria hay un 30% de desocupados. Mi salario promedio es la mitad del mínimo indispensable para vivienda, luz, agua y desde luego tenemos además que comer. Y ese es nuestro drama: comer.

Buenos, otro oyente nos escribe pormenorizadamente sus impresiones de un acto inauguración de la sede del Sindicato Metalúrgico. Los familiares de Solano Cuesta y destacadas figuras de nuestro gremio como Fco. Toledo (El Negro) recién liberado, estuvieron allí. Nuestra emoción fue grande pero es sólo un paso hasta que recuperemos el local propio, el de la calle Larrañaga.

Por su parte, Daniel de la calle Juan De León de Montevideo nos confía algunos problemas en cuanto a la reducción. Gracias por sus líneas y le enviaremos los datos solicitados porque hoy ya no nos alcanza más el tiempo.

Pero no queremos dejar de agradecer al amigo Joaquín Píriz de Palma de Mayorca quien escribe "me emocioné mucho al escuchar las palabras de Rita Ibarburu por esa emisora, saquemos de la cárcel al paraguayo Antonio Maidana como lo hicimos con José Luis Massera y el Gral. del Pueblo Líber Seregni".

Gracias también a ud. amigo Federico de Barcelona por la hermosa postal con una vista de la catedral y sus informes que son por cierto muy útiles para nosotros.

Hasta la próxima, dígalo por carta amigo. Radio Berlín Int.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION
JEFE
II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

003/3 8403969

1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
08 JUN. 1984
Bicc. 7 0.0.I. 2
8103970

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 04JUN984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 355
ARCHIVO
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

...Tras de ser impedida la concentración los miles de personas que se habían congregado marcharon hacia la Universidad coreando consignas por la libertad y contra el régimen pero en orden y sin realizar acto de violencia. Al llegar a la Universidad las fuerzas de choque se lanzaron contra los manifestantes empleando vehículos blindados y golpeando al público con las cachiporras. Muchas personas intentaron escapar a la agresión policial retirándose hacia la calle Tristán Narvaja donde se realiza habitualmente los domingos un mercado callejero. La policía golpeó indiscriminadamente a manifestantes, compradores y vendedores y causó destrozos de importancia en los puestos. Las escenas de persecución, aporreos y detención de personas se prolongaron durante una hora. Los despachos de agencias anotan que los vecinos que observaban la agresión policial y los destrozos, comenzaron a hacer sonar las cacerolas y a gritar "Asesinos, asesinos". En dos puntos los elementos de la policía militarizada amenazaron a los vecinos, acota la Agencia EFE. El número de heridos se eleva a 200 por lo menos, pero muchos otros lesionados no se asistieron en hospitales y regresaron contusos a sus casas. No se conoce la cifra exacta de detenidos pero fueron numerosos según las agencias noticiosas. Los corresponsales coinciden en que fue la represión más violenta contra una manifestación pacífica que se haya conocido en 11 años de régimen dictatorial y esto es después que el nuevo Comandante en Jefe del Ejército afirmara su esperanza de que se llegue en paz a los comicios de Noviembre. La represión contra la manifestación del domingo no es un acto aislado, el jueves pasado tres mil estudiantes y obreros metalúrgicos que manifestaron pacíficamente frente a la Cámara de Industrias fueron agredidos por la policía militarizada con un saldo de 28 heridos y decenas de contusos. La concentración de los metalúrgicos era para exigir a la patronal negociaciones acerca de mejoras laborales, reconocimiento de sindicatos, respeto de los convenios internacionales y la liberación de su Secretario Gral. Rosario Pietrarroia.

Mientras una delegación entregaba el petitorio la policía cargó contra la muchedumbre. El sindicato metalúrgico decretó un paro por el resto de la jornada como protesta por la agresión.
El jueves también la policía prohibió una asamblea de los trabajadores de la salud quienes proyectaban discutir el conflicto que existe en varias empresas, desde hace dos semanas. Entre tanto los trabajadores textiles realizaron el paro de 24 horas en demanda de aumentos de salarios, respeto de la organización sindical, reintegro de despedidos y nuevas fuentes de trabajo. Fuentes del Congreso Obrero Textil consideraron un éxito el paro que contó con una participación del 80%.

MONTEVIDEO: Fuentes políticas atribuyeron a una reunión de altos mandos militares realizada el jueves pasado la decisión de endurecer la situación, contra toda actitud de oposición democrática. De la misma reunión partía una citación que recibieron los partidos políticos permitidos para entrevistarse hoy con los mandos militares. Circulaba hoy la versión de que los militares pretendían dar un ultimatum a los partidos para que respondan antes del 15 de junio a sus propuestas inquisicionales.

MADRID: La prensa española destacó que 15 mil personas asistieron el viernes en Casa de Campo al acto en homenaje del Gral. Líber Seregni y por amnistía y democracia sin exclusiones en Uruguay. El Prof. Galván, Alcalde de Madrid, afirmó en su discurso que la dictadura se instauró en Uruguay con la complicidad de las clases dirigentes y ahora que el pueblo quiere una democracia avanzada, esas clases dirigentes se resisten a una democracia. El Dr. Hugo Villar en nombre del Frente Amplio agradeció la solidaridad del pueblo español y se refirió a los esfuerzos para asegurar el retorno de todos los uruguayos exiliados.
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

8403970

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
08 JUN. 1984
8403971

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INT.
FECHA: 052045JUN84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA.DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPER.DACT.: 223

DPTO. I PROC. 7/6/84

MONTEVIDEO: El régimen militar de Uruguay reconoció de hecho la validez política del Frente Amplio al convocar a su Presidente para comunicarle decisiones de los mandos militares. Tras una entrevista de los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas con los dirigentes de los Partidos Nacional y Colorado y Unión Cívica, el Ministro del Interior, General Rapela, convocó al General Líber Seregni. Según las Agencias Noticiosas, Rapela comunicó a Seregni que el régimen está dispuesto a rehabilitar a algunas de las organizaciones políticas que integran el Frente Amplio para las elecciones previstas en noviembre si previamente se llega a un acuerdo con los partidos habilitados. También había manifestado el Ministro al General Seregni que toda movilización política no autorizada está prohibida, así como la difusión de noticias y convocatorias de actos públicos opositores. La convocatoria del Gral.Seregni por un jerarca del régimen sorprendió a los corresponsales, teniendo en cuenta que el Frente Amplio como tal no era una organización reconocida por la dictadura, su Presidente estuvo 9 años en prisión y muchos de sus destacados integrantes aún continúan encarcelados. En sus contactos con los dirigentes políticos, los Jefes Militares habrían urgido también a los partidos a que den una respuesta a sus propuestas institucionales antes del 15 de junio. Igualmente, señalaron su irritación por las movilizaciones públicas y por la formación de la Multipartidaria, al tiempo que comunicaron que si el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate regresa al país será inmediatamente detenido, procesado y encarcelado. Ferreira ha ratificado que regresará el 16 de junio a Uruguay en un barco especialmente fletado desde la Argentina y en compañía de 600 amigos.

MONTEVIDEO: "Seguiré luchando hasta que se haga pública toda la verdad y se condene a todos los responsables" -declaró la viuda del Dr. Vladimir Roslik, asesinado en la tortura en una Unidad militar-. "Muerto mi marido -agregó- no me interesa si me detienen y me maltratan; seguiré adelante hasta tener justicia para que esa muerte no sea una muerte inútil y para que sea la última". Las declaraciones de la esposa de Roslik

fueron hechas poco después de anunciarse oficialmente el procesamiento de dos Oficiales del Ejército por el caso. La viuda afirmó que el caso no está cerrado con ello y que en el comunicado ni siquiera se menciona al Dr. Saenz, médico que le entregó a ella el certificado de la primera autopsia donde se afirmaba que la muerte había sido a consecuencia de una insuficiencia cardíaca. "Inclusive, en mi pubblo -dijo Cristina Zabalkin- a pesar del terror que nuevamente se ha desatado contra nosotros todos me han transmitido su solidaridad de una forma u otra". Dijo también que hace pocos días se realizó en San Javier un homenaje al médico muerto, al que concurrieron prácticamente todo el pueblo, dirigentes políticos de todos los partidos y numerosos periodistas.

MONTEVIDEO: El Presidente del Colegio de Abogados, Dr. Rodolfo Canabal, comentó el dictamen oficial dado a conocer sobre la muerte del Dr. Roslik como "carente de información esencial". El Presidente del Supremo Tribunal Militar mostró a los periodistas documentación que afirma que la muerte se debió a asfixia y anemia aguda. El Presidente del Colegio de Abogados señaló que se habla de síndromes asfictivos, lo que indica que se produjo la asfixia porque seguramente se lo sometió a la aspiración de un elemento líquido que no se sabe cuál es. Acerca de la anemia el jurista expresó "qué lo extraño es que no se haga referencia a sus causas" y añadió que "es sabido que a Roslik le rompieron el hígado, lo cual le ocasionó una tremenda hemorragia interna con la pérdida de un litro de sangre". Tras señalar que "aquí no hay solamente homicidio sino también otros delitos", el Dr. Rodolfo Canabal denunció que "se muestra una autopsia en su parte final, separada totalmente de los antecedentes que están en el mismo protocolo".

RÍO DE JANEIRO: "Nos sumamos al coro de los que reclaman en el mundo el reintegro del Teatro "El Galpón" a la vida cultural del Uruguay y el regreso de todos los artistas uruguayos exiliados". Así lo declaró aquí el director teatral brasileño, Sr. Junior, quien acaba de participar con su grupo en un festival de teatro en Montevideo, donde -dijo- "el público manifiesta una activa adhesión a todos los movimientos culturales progresistas y está ansioso de poder aplaudir a sus artistas más prestigiosos".

Y hasta aquí las noticias de hoy.

Unas 80 personas quedaron heridas el domingo en Montevideo al reprimir violentamente la Policía una concentración de miles de personas que demandaban el restablecimiento de las libertades democráticas y amnistía para los presos políticos. Escuchen un comentario de Mario Nelson Santos.

 BIOGRAFICO
Conocimiento

"El domingo pasado, al llamado de los partidos Nacional y Colorado, del Frente Amplio, del Plenario Intersindical de Trabajadores, de la asociación estudiantil ASCEEP, de la federación de cooperativas y organizaciones de Derechos Humanos, miles de personas acudieron pacíficamente hacia el Obelisco, que en Montevideo recuerda a los autores de la primera Constitución del Uruguay. Era el 155 aniversario de una ley más vieja que la propia Constitución, una ley que por primera vez garantizó a los orientales el derecho a la libre emisión del pensamiento a través de la prensa. La dictadura militar prohibió la concentración, cosa al fin y al cabo lógica en un régimen que aborrece la libertad de expresión, pero violando abiertamente un derecho que es ley y tradición en Uruguay, el de manifestación pacífica y sin armas. Los miles de ciudadanos que acudieron al llamado de organizaciones que representan a más de un millón y medio de personas también hicieron lo lógico, pues se trata de un pueblo que ama la libertad de expresión y la defiende. Hace falta mucho más que decretazos y mal humor militar para evitar que el pueblo manifieste por sus derechos. Quienes prohibían la manifestación del domingo sabían muy bien que estaban tomando una medida de provocación, del mismo modo que fue una provocación el apaleo de los 3.500 metalúrgicos que la semana pasada estaban pacíficamente concentrados frente a la Cámara de Industria. Como los autores de estas maquinaciones no pudieron lograr que estallaran disturbios frente al Obelisco, lanzaron sus tropas policiales a cachiporrazo limpio contra la gente frente a la Universidad y organizaron, incluso, una verdadera cacería humana dentro de la feria de la calle Tristán Narvaja. No era por casualidad que los vecinos les gritaban "asesinos" desde los balcones próximos. El pretexto para prohibir y reprimir fue (y cuando no) que se trataba de desestabilizar al Gobierno. La historia de los últimos años en Uruguay, amigos, muestra una y otra vez que los Generales además de sus ideas reaccionarias, son muy lentos para entender la realidad y a veces ciegos ante ella. No han logrado entender plenamente que la gente está harta, harta hasta la coronilla de prohibiciones, arbitrariedades, represión y violencia; harta de gobernantes que actúan como matones de barrio buscando gresca contra todo lo que encuentran. Los Generales no han comprendido aún que si en el Uruguay el pueblo actúa pacíficamente es porque hay partidos y organizaciones que encauzan razonablemente los reclamos, porque rabia no es lo que le falta a la gente después de 11 años de tiranía. En el Uruguay de los últimos 11 años los únicos que han desestabilizado todo -instituciones, derechos, libertades, economía, conquistas sociales, la familia y hasta el derecho

 8403971

 BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13/6/84

más elemental de las personas, el derecho a la vida- todo eso lo han desestabilizado quienes ordenan apalear al pueblo en la calle. Los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones sociales en general no quieren otra cosa que recuperar el Uruguay democrático, estabilizar todos estos derechos y bienes tan sagrados que han sido arrasados todos estos años; de eso se trata. El General Medina, quien asume esta semana el Comando General del Ejército, declaró públicamente su esperanza de que el Ejército salga con bien de esta situación. El único camino para ello es el realismo, el respeto por el pueblo y su soberanía, la amnistía, la devolución total de derechos y libertades. Por más lentos que puedan ser algunos Oficiales para entender, no pueden ser tan ingenuos como para pensar que será palos la fórmula para salir con bien. Con la cachiporra podrán magullar las cabezas de los ciudadanos, pero no, jamás, sus ideas de libertad".

Fue un comentario de Mario Nelson Santos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – REPUBLICA O. DEL URUGUAY – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

8403971

004/4

SDW AN (MN)
CONFIDEN

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.
COPIA N° (ORIGINAL)

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 4 de Junio de 1984.

1/5

DEP. I PROCESADO 11/6/84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 048/984

DE: SUB-JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INF.DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO: - Información en poder de esta Sub-Jefatura

T E X T O : - Adjunto al presente se remite fotocopias de información existente en esta Sub-Jefatura, referente a la disolución del C.D.U.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL	. . . .	S.I.D.
COPIA N°1	. . . .	D.I.I.
COPIA N°2	. . . .	E - 2
COPIA N°3	. . . .	N - 2
COPIA N°4	. . . .	ARCHIVO A-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 070920 Jun 84
Pasa a: 3035
No. de identificación: 3668

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha: 08 JUN. 1984
Pasa a: Secreta. Sub Dirección
No. de órden: 8402970

001/5

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/6/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2210

8402970

CONFIDENCIAL

DEP. II
PROCESADO 11/6/84

México, mayo 18 de 1984 Nº 1

Querido Viejo: aquí me ves con un poco de tiempo para escribirte. Estoy esperando de un momento a otro a mi amigo que ha estado por ahí con la esperanza de que traiga noticias de ustedes. No siempre, por otra parte, es posible enfrentarse a la máquina y poner en molde las cosas que uno quisiera trasmitir. Pero sin duda es mil veces más económico que hacerlo por teléfono: este es el país más caro del mundo al respecto y no son meras palabras. Así que vuelvo a la escritura. Brevemente quiero narrarte los pormenores de la reciente disolución. Tal vez los tengas. En ese caso abundamos. Tal vez no. Pero me corresponde, como a Menchaca, pasarte el parte. Todo empezó con una certeza. La cosa había llegado a su fin por la simple razón de que --como en el amor-- había que estar explicando todo y en todo momento, lo cual preanuncia siempre divorcio. Y evidentemente estábamos divorciados. Las inquietudes de ustedes, los malos entendidos, las ofuscaciones que eso significaban, ida y vuelta, por los juicios injustos que suponían, las dificultades reales que generaron las chuequeces incontrolables, las discusiones altamente hiperestésicas que se dieron durante casi dos años por las eupopas, la necesidad de cerrar filas y estrechar las grietas en vez de ahondarlas, y tantas cosas más, fueron abriendo las cabezas para buscar una salida que salvara lo que era importante y útil salvar. Así, con el armenio, don carlos, el colo y yo --propiamente la banda de los cuatro! -- creímos que era el tiempo de un cierto punto final. Pero un punto final en ofensiva. Los datos de adentro agregaban más y más desencuentros y ningún puente para resolver nada. De afuera síntomas notorios de lavarse las manos y borrar con el codo lo que se escribió, a veces tan halagueñamente, con la mano y la cabeza. Lo malo no es borrar--cada cual tiene ese derecho-- sino negarse a explicar los por qué. Por otra parte el riesgo a las inmiscuisiones que podrían producirse --había traslados y hasta anuncios de entrada al país-- volvían urgente repensar la utilidad de continuar con algo que ya no tendría control alguno. Quiero reiterarte que de este frente mexicano surgió la idea. Hicimos larga tarea de abalnde. Seriamente resistida al comienzo y atribuyendo todo a dificultades exclusivamente nuestras. Muchos hechos fueron mostrando que no era así. La cuestión aflojó bastante antes de partir para baires. Obvio que esto, es decir esta iniciativa que estaba en borrador, deseaba consultarla con ustedes hasta en la forma concreta que debería hacerse. Pero la decisión de que yo no fuera a la argentina abortó la consulta y mi participación en la instancia de disolución. Trataré de adjuntarte el comunicado si es que lo consigo al terminar esta carta. Los argumentos creo que fueron sumamente válidos. Adentro todo camina. Con dificultades, pero camina. El mérito es de los partidos y las fuerzas sociales de adentro. En todo caso CDU alboreo en 1980 una idea. Pero no concretó los pasos. No lo podía hacer. No le estaba encomendado hacerlo. Constatada esta realidad, pues ser coherente con su última declaración que les he adjuntado. Ello analizado por la afirmativa. Creo que en la reunión también se hizo el análisis por la negativa. Se entendió que a esa altura era irrefutable que se jodía. Así de sencillo. Que subjetivizaba. Que daba pasto y distraía, cuando había que comer otras frutas y concentrarse y concertarse en otros menesteres. Por otra parte lo cumplido en la solidaridad internacional no se pierde más: por el contrario tal decisión ayuda al realismo. Las fuerzas reales están en el país. CDU era una acción transitoria y de buenos oficios realizada por personajes que no constituían alianzas estructuradas. En buen romance, no estaban hablando con la oposición del país sino con una retaguardia sui generi interpretativa. La adhesión que generó en el interior la medida finalmente concretada --con varios forcejeos previos según me cuentan-- más la sensación de alivio que expiraron tirios y troyanos, muestra que ha sido adecuada. Incluso tuvo visos de coraje político. De ofensiva en medio del acorralamiento cada vez más sofocante. Una cosa es discrepar y tratar de corregir; otra, oportunistamente, derruir. Para los segundos se les ha dado un regalito con envoltura de lujo: la histeria anti CDU --en el fondo puede ser anti tantas cosas más-- se queda sin motivos. Sin argumentos. Deberá entonces concentrarse en lo que importa y por suerte, no está en el exterior. Está adentro y es enemiga en serie. Hoy pienso que hubiera sido evitable llegar a esta decisión. Más allá de su coraje y de lo que supone como diciplina política especialmente para los freteamplistas. Evitable. Llegará el tiempo, o no, de hacer revisionismo y de ajustar puntos y comas. Al haber decidido la disolución, me parece que ese tiempo será al menos con buenos modales (aún en las agudas discrepancias) y permitirá, entonces, sacar conclusiones acertadas de la experiencia realizada. Creo que en todo el plantel --incluído el personaje-- la cosa quedó bien y no rompió el delgadísimo hilo que iba quedando. No sé como se interpretó ahí en los trillos que os moveis. Sería interesante saberlo. Discrepo sí --pero marche preso-- con la forma desprolija que se ha hecho. En caso de estar hubiera peleado para evitarlo. Debes saber que afuera la tal disolución no es pavada. Los teléfonos han hervido. Todos claman los por qué. Sirve aclarar porque le ganas a las habladurías. Algunos, aquí afuera, prepararon el más sabroso picnic de once años de exlio. Por ahora se han quedado con las ganas. Porque la resolución traspira coherencia y ofensiva. Pero algo fue fallitado. Hay problemas económicos, por lo demás, y hasta retoques finales que todo buen cuadro tiene que tener para pasar a la posteridad. En medio de la desprolijidad y falta de precisión que siempre caracterizó a este operativo, la cosas salieron políticamente

8403978

bien y formalmente mediocres. Obliga a dedicar tiempo en laburos que pudieron ser evitados. De cualquier manera esto es menor.

Otra: me gustaría saber vuestra valoración sobre el Seminario y sobre la inviabilidad de una reunión adentro-afuera del FA, dado que, si no entendí mal, no está presente en el horizonte de aquí a fin de año. Les aseguro que esto ha generado nuevas y más hondas inseguridades aquí afuera. Toda inseguridad tiene una dosis alta de inexplicabilidad. Se trataría de explicitar políticamente los motivos.
Por ejemplo, ante este nuevo dato de la realidad, y ante la acefalía más notoria desde que estamos en el exilio del CC del FAE, en méxico hemos suspendido la reunión de los comité de base de américa latina. Primero porque inconsultamente y atribuyendo, por enésima vez, intenciones non santas, fue suspendida la programada en marzo de este año. Parece que se nos atribuía, a los frenteamplistas, "montar un tabado para la CDU". Esto motivó una enérgica respuesta en el último CC del FAE. Hubieron quienes contestaron que habíamos interpretado mal. Otros contestaron que habíamos interpretado bien pero no pudieron fundamentar en hechos "la razón de sus dichos". Casi como expiación se ratificó para mayo la reunión con los comités de américa. Pero ésta, vaya a saberse por que motivos, --esta vez ni nos avisaron-- volvió a suspenderse. Luego llegan las noticias de otras suspensiones y de prohibiciones. Parece claro que la gente se siente acorralada. Darlen paso sirve?. Al menos no darlo evita problemas. Pero esta lógica anti militante es muy malsana.
De cualquier manera hemos decidido en méxico que la reunión de comités se hará --declárote que es más que útil e imprescindible y que tenemos todo para hacerla-- siempre y cuando la pida la UNICA DIRECCION QUE TENEMOS, ES DECIR, EL ~~XXXXX~~ INTERIOR, y a condición de que alguien representativo de allí participe aquí.
Porque hay necesidad imperiosa de ello. Sino mejor quedarse en el molde.
Por hoy termino.
Tengo dos temas a desarrollar en la que viene. El primero es el pasaje de los muchachos del pit por aquí y todo lo conversado más la impresión que me llevé. Les hice un larguísimo reportaje que veré donde publico. Tal vez en Le Monde. Lo enviaré.
El segundo es sobre un proyecto sumamente importante que necesita de vuestra opi~~xxx~~ nión. Se los enviaré una vez recolectados todos los antecedentes y muestras.
Bueno, ahora sí me despido. Como siempre el abrazo grande y la certeza de que tengo unas ganas bárbaras de verlos en el más corto plazo posible. Tal vez regresar a tomar algunos desayunos juntos previo al laburo (aunque me dicen que la chicoria es tan grande...). Trillar las calles como uno más. Participar en un diálogo igualitario y por la afirmativa (hay como una esperanza de que así será a pesar de diferentes experiencias). Volver a crecer --porque de eso se trata-- apoyándonos en lo único que permite crecer: estrechamente vinculado con la gente, con toda la gente.
Tal vez se haga pronto y de la mejor manera. Mientras tanto, en esta retaguardia, estamos para lo que ordenen, entendámoslo o no. Mejor si sí. Un fuerte abrazo.

Cerdito

DEP. II
PROCESADO
11/6/84

PD: Favor de contestar si se recibió esta carta que he numerado, así como las sucesivas.

8403978

Por Avion

DEP II
PROCESADO
11/6/84

Sr.
Ulises GALLI
Ramón Estomba 3646
MONTEVIDEO
URUGUAY



POR AVION

AIR MAIL

FAVOR DE ENTREGAR A HÉCTOR.
GRACIAS M.

0403978

004

La CDU una experiencia unitaria

El 19 de Abril de 1980 se constituyó la C.D.U., fijándose dos objetivos fundamentales: a) en el exterior, "llevar a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fueros democráticos del mundo, que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo"; b) dentro del país, "auspiciar los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando con la lucha por la democracia en el Uruguay".

Existe un abrumador consenso de la comunidad internacional de condena a la dictadura uruguaya y de apoyo a la lucha de nuestro pueblo por la recuperación democrática. Estimamos haber contribuído significativamente al logro de este consenso.

Dentro del Uruguay, el pueblo ha demostrado, cada vez que le ha sido posible expresarse, su inequívoca vocación unitaria y antidictatorial.
La concertación de las fuerzas políticas y sociales, ha encontrado en el país modalidades de expresión propias, cuyo nacimiento la C.D.U. ha celebrado, por haber constituído uno de sus propósitos iniciales.

Por lo tanto, y cumplidos de esa manera sus objetivos, la C.D.U. resuelve:

1) Dejar de funcionar como estructura, que fue constituída en Abril de 1980.

2) Cada uno de sus miembros, con el mismo espíritu unitario, continuarán la lucha por la recuperación democrática del Uruguay, dentro de las respectivas fuerzas políticas a las que pertenecen, aportando los contactos y apoyos internacionales que hasta el presente se canalizaron a través de C.D.U..

Diego Achard — Juan Raúl Ferreira — Carlos Martínez Moreno
Luis Echave — Carlos Gurméndez — Juan Eyherachar
Atilio Scarpa — José Korzeniak — Justino Zavala

Buenos Aires, Mayo de 1984.

0055

DEP. II PROCESADO 11/6/84

8403976

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.=

SECRETO

PARTE Nro.160/984.iv.

Montevideo, junio 8 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1984
Pase a Sec. Sub...
No. de Orden 8403981

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

7/6/984.P.de N.159. SITUACION GREMIAL.-

BIOGRAFICO ... Conocimiento

1)- CURTIEMBRES.
En "BRANA'A S.A.", "CURTIFRANCE" y "MIDOBER'S", se continúan realizando paros de 15' por Turno. En "BAMA", los obreros trabajan - una hora y paran media. Por otra parte, en "OIAR S.A.", se solucionó el conflicto, al haber aceptado el personal un aumento de 1.300 pesos en comestibles, en tanto que en "RALTUR" también se solucionó, al aceptar el personal el 15% de aumento.-

2)- BANCO COMERCIAL.
El personal de este Banco, atento a informaciones recogidas, aceptó la propuesta patronal de un aumento de N$1.200, retroactivo al 1ro.de marzo del año en curso, a todas las categorías hasta Sub-Contador. A partir de dicha categoría, hasta la máxima, no se otorgó ningún aumento. La situación es normal.-

3)- C.U.T.C.S.A.
Próximo a la hora 14:30', unos 90 empleados de la empresa, se reunieron en la sede de la UTC, sita en Daniel Muñoz 2287, permaneciendo frente al local, donde les dirigió la palabra el Secretario Gral. de dicha agremiación Jorge SILVANO GUZMAN, diciéndoles que continuarían con las medidas de lucha hasta que la empresa otorgue el aumento salarial solicitado, y se refirió al "boleto popular", indicando que ello fué para los salarios, y que el dinero no debe salir de — los bolsillos del pueblo, sino de la empresa.-
Posteriormente, y ya habiéndose retirado la gente, el dirigente fué entrevistado por CX-8, a quienes declaró: Que continuarán con las medidas de lucha y seguirán concentrándose en las Terminales. Criticó a las autoridades municipales porque resolvieron el aumento del boleto, sin haber solucionado el conflicto del transporte, acotando que comenzarán a funcionar "ollas sindicales" para los obreros de - CUTCSA, a fin de paliar la situación y poder mantener el conflicto en todos sus términos.-

DPTO 6 16/6/84 PROC. 3/E

Se pudo recoger información, de que los dirigentes sindicales hablarán a los inspectores que vienen cubriendo los servicios en las unidades, para intentar que éstos adhieran al paro, e informarles que se tomarán represalias con los vehículos.-
En la víspera, se notó la presencia de personal femenino, trabajando como guardas en algunas unidades, tratándose al parecer, de familiares de propietarios.-
A las 19:30', en la Dirección Nacional de Trabajo, ante el Director de la misma, delegados del Sindicato Autónomo del Omnibus y de la Asociación Laboral de Trabajadores Independientes de Cutcsa, se labró un acta acordándose una fórmula, que será considerada por el Directorio de la Empresa. En la misma, se establecen puntos como: un incremento salarial del 15 al 17%; un préstamo no reintegrable de N$500; un prestamo reintegrable de N$1.000, a descontar en 6 cuotas, decidido por las dos partes, y financiados con los fondos del Seguro de Paro de Cutcsa; que se instale una Mesa de negociación bipartita, con testimonio ministerial, para organizar la futura base porcentual de incremento en oportunidad de una próxima tarifa, que una vez que sea acordada, si es aceptada por el Directorio, se efectúa un plebiscito secreto y obligatorio para todos los obreros y empleados de Cutcsa. Por el S.A.O. concurrió Luis FERNANDEZ, por ALTIC, lo hizo Lucas [illegible] ... la patronal estuvo representada po

SECRETO

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.160/84.

..//..
el Gerente General Héctor SOUTO.
Por último, se pudo saber que ambos sindicatos convocarán a Asamblea para informar de lo actuado, y que según el padrón de afiliados, entre ambos suman aproximadamente 1000, pudiéndose dar: que se reintegren los obreros, o que se plebiscite el reintegro, que es lo que pretenden el SAO y ALTIC.-

4)- ESTUDIANTES.-
Habiéndose tomado conocimiento que a partir de las 16:00', estudiantes de Fac.de Medicina tenían prevista una concentración frente al Decanato y presentación de un memorándum con distintos petitorios, el personal en servicio de observación detectó, a las 16:15' que un grupo de 15 colocan en la puerta de entrada de la Facultad, un cartel de unos 5 mts. X2.30 con el texto: "POR HORARIOS NOCTURNOS=CAIDA DE LA INTERVENCION.AEM.GEN.84=ASCEEP=FEUU", el que es retirado una hora y media más tarde por otro grupo de unos 30 estudiantes, circunstancias en que uno de ellos, no identificado, hace uso de la palabra, finalizando y retirándose todos hacia las 18:00' horas.-
Se pudo establecer, que los estudiantes pretendieron entregar un memorándum colectivo al Sr.Decano Interventor, el que en principio no fué aceptado por disposiciones internas. Luego, 4 de los estudiantes reunidos frente al Decanato, expresaron al titular y a su Asesor, que se solicitaba un horario nocturno de 19:00' a 22:00' horas,para los estudiantes que trabajan, ya que éstos no podrían concurrir a las cuatro prácticas reglamentarias que se deben realizar de 13:30 a 19:00', no habiendose especificado en ningún momento la cantidad exacta de estudiantes en tales condiciones, por lo que el Decano solicitó una lista con los nombres y la correspondiente certificación laboral, para poder comenzar a estudiar el asunto, siendo en éste momento, que los cuatro estudiantes interlocutores, identificados como FALCONI, PICUN, RETAMOSO y CEROTTI, deciden cortar la conversación retirándose sin completar o aclarar cuales eran las restantes solicitudes. Durante todo el lapso que duró dicha conversación, en el interior de la Facultad unos 300 estudiantes se mantuvieron batiendo palmas y entonando cánticos.-

DPTO. 1 16/6/84 PROC. HE

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.-
A la hora 18:00',en vuelo 151 de PLUNA,partió con destino a Bs.Aires el Convencional del Partido Colorado, Cr.José Pedro DAMIANI MARTINEZ haciendo lo propio, a la hora 09:30',en vuelo 215 de AEROLINEAS, el Convencional del Partido Nacional Luis Alfredo ITURO SAPRIZA, el que regresó a las 16:40' en vuelo 156 de PLUNA.-
A las 09:30', en vuelo 215 de AEROLINEAS, también viajó a Bs.Aires, el Convencional del P.Nacional, Pbro.Juan Martín DE POSADAS MONTERO.
Por último, a las 21:00', en vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires, se registró la partida de los periodistas argentinos, Héctor BLANCO PINTO y José Miguel MOVSICHOFF.

2.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-
Personal de ésta concurrió, en carácter de observador a José E.Rodó 1836, donde a partir de las 19:50' horas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la "Asoc.de Becarios Universitarios" a la que asistieron 31 personas, habiendo quedado constituída la Comisión Provisoria con Julia María BONORA PREZ, Maricarmen FERNANDEZ GARMENDIA, Nora CACCIAVILLANI OLIVA, Pedro Omar LATOUR ETCHART y Virginia Marina ROSSI RODRIGUEZ, habiendo actuado cono Asesor, el Dr.Carlos CASALAS.-

DPTO. 1 16/6/84 PROC. HE

3.- CONSTANCIA.-
Personal concurre en la noche de ayer al teatro "El Reloj", donde a partir de la hora 20:50', con un lleno total (120 personas), se realizó un espectáculo de Canto Popular en homenaje al solista Carlos MOLINA, auspiciado por CX 36 Radio Centenario.-

DPTO. 1 16/6/84 PROC. HE

8403981

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.160/84.

..//..

DPTO. 1 16/6/84 PROC. ME

El espectáculo se desarrolló en dos partes, actuando Juan Carlos - María MOLINA COITIÑO y Jorge REYLES, hubiendo sido acompañado, en algunas interpretaciones por el guitarrista Alvaro José María GALLO RODRIGUEZ y dos percusionistas.-
El espectáculo se desarrolló normalmente, hasta la mitad de la segunda parte, donde MOLINA realizó una "payada", poblada de alusiones políticas, "la libertad de la América descalza", a Sandino, a la caída de Somoza, al "emerger de la derrota para alcanzar la victoria separando a la escoria,"etc.
El espectáculo finalizó a la hora 23:35' sin que se registraran - otras novedades.-

4.- ASCEEP=VETERINARIA.-
A partir de la hora 20:00' de ayer, en la Iglesia "San Pedro", sita en Bustamante y Leguizamón, aproximadamente 40 jóvenes de ambos sexos, estudiantes de Fac.de Veterinaria e integrantes de ASCEEP, se reunieron a tratar temas de interés general de su facultad, tales como la edición del periódico estudiantil, el aporte para un - fondo, etc. La reunión fué dirigida por una Mesa no identificada, que guió las discusiones a crear una comisión organizadora "de la lucha interna contra la intervención y la dictadura impuesta a la enseñanza", proponiéndose, como medida de presión, la edición de temas titulados y referidos a la Amnistía, Dictadura, Libertad de - Prensa, Derechos Humanos, y otros, todos ellos impresos en el periódico estudiantil.-
Los integrantes de la Mesa, solicitaron colaboración para movilizar a la masa estudiantil en propaganda, como ser volanteadas, confección de carteles, citándose la finca de Agraciada Nro.1474 como lugar de reunión para confeccionar un plan de estudios a ser propuesto, para substituír el presente, por considerar que éste no contempla el interés de estudiantes y profesionales.-
Otro tema tocado, fué que, como el funcionamiento de la cantina no les conforma, tomarían en ella medidas de fuerza como ser el llenarla de estudiantes que no consuman, y se fijó como próximo lugar de reunión, para una llamada "Convención General", la Cooperativa de Viviendas Nro.9, sita en Propios e Instrucciones, y como próxima actividad para recaudar fondos, una reunión general de estudiantes, con chorizada, cantos y entretenimientos, el próximo 23 de junio, en la Rural del Prado.-

DPTO. 1 16/6/84 PROC. ME

Luego se se fijó un plazo de 15 días, para formar una "Comisión", encargada de organisar los "movimientos de presión", tales como manifestaciones, marchas, paros, etc., estableciéndose "Jornadas de Protesta" para el día 12 de setiembre, sin dar más detalles y para el 14 de agosto, por ser fecha aniversario de la muerte de Liber Arce dejándose bien sentado, que ésta debe ser una "manifestación de importancia", destacándose de todas las demás.-
Entre los asistentes, se destacó a un estudiante identificado como Antonio CARAMBULA (C/A), quien presentó mosiones dejando claro que se debía buscar la desestabilización, luchar contra la dictadura, reclamar a los compañeros presos, traer a los exiliados, unir a los estudiantes, etc., creando incluso una "Comisión de Derechos Humanos", encargada de ver y denunciar todo tipo de arbitrariedad, y que a la vez sería el enlace entre ASCEEP CENTRAL y la Facultad, y también comisiones para mantener el vínculo obrero-estudiantil y estudiar e interiorizarse de la situación laboral en todos los campos.
Siendo aproximadamente la hora 22:00', y cuando algunos estudiantes ya se estaban retirando, los temas pasaron a ser notamente de corte político, encaminándose las discusiones a la formación de un "Frente de Resistencia", siendo el primer paso para ello, una reunión a realizarse en el domicilio de un estudiante identificado como Mario ALVAREZ, donde se confeccionarán carteles con los nombres de - los "8 compañeros presos", que serán colocados el día lunes próximo en la Facultad de Veterinaria. Se mencionaron además, que en el día de hoy [illegible] Asamblea de Delegados, a la hora

SECRETO

8403981

SECRETO

Montevideo, junio 8 de 1984.-

..//..
19:30' en lugar a establecer; día 27 de junio, movilización con colocación de pasa-calles, volanteadas, pegatinas, etc; 15 de junio, Asamblea de Delegados en lugar a confirmar, y, para el día 16, con motivo de la llegada de Wilson Ferreira Aldunate, ASCEEP=Veterinaria "no convoca a nadie", simplemente "invita a acompañar a Wilson" y seadhiere con un voto de apoyo. Se destaca, que ésta última declaración fué hecha con tono burlón, dándose a entender que ASCEEP estaría realmente participando de las actividades para el recibimiento.-
La reunión finalizó a las 23:30', sin que se registraran otras novedades.-

5)- DETENCIONES.-
En base a las declaraciones de la detenida SCAFFO DUTRA, se procedió a la detención de Laura ESTELA PEREYRA, oriental, soltera, de 19 años de edad, dom. en Perugia 277, Ced.Id.1.699.550-4; Alicia BRALICH ACUÑA, oriental, soltera, de 21 años, dom. en Amazonas 1664, Ced.Id.No. 1.678.363-4; Gustavo Jack DOORMAN SAPORTA, oriental, soltero, de 20 años de edad, dom. en Vazquez Ledesma 3029 Ap.701, Ced.Id.1.405.235, Jorge Alan WIUKER HURVICH, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Amazonas 1811, Ced.Id.1.507.244-4, y Ana María GOMEZ BOUKET, oriental, soltero, de 21 años, domiciliada en Lorenzo Pérez No. 3225, Ced.Id.1.864.940-4, todos los cuales aparecen involucrados directamente al consumo de anfetaminas, que les eran proporcionadas por la detenida SCAFFO.-
También en sus declaraciones, ésta mencionó al procesado Hugo Federico BARUCH GUTIERREZ, remitido por el delito de "Hurtos Reiterados" con fecha 6/6/84, xomo involucrado en el consumo de anfetaminas, por lo que, con la debida autorización del Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 8vo.Turno, fué trasladado a ésta desde el Establecimiento de detención a ésta, donde viene siendo interrogado.-

6)- DETENIDO.-
En el día de ayer, y por sabérsele vinculado al consumo de marihuana, personal de la Brigada de Narcóticos procedió a detener a la persona César Gustavo CALDERINI SANTANA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliada en Rambla República de México Nro.5781, titular de la Ced.Id.Nro.1.677.950-0, quien viene siendo interrogado al respecto.-

DPTO/1 16/6/84 PROC. HE

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

8403981

004/4

SECRETO

-Hoja Nro.1.-

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -2/6/984.-
Versión Nro. 177.- "RADIO MOSCU" en 9490 KHz.
-Hora: 20.50 a 20.58.-

08 JUN. 1984
ARCHIVO
8403985

Audición: "PANORAMA URUGUAYO"
Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-
.=.

(Música caract.) "Buenas noches, oyentes de "Radio Moscú", ondas cortas. Presentamos el programa semanal "Panorama Uruguayo", cuya redacción estará a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Los partidos políticos uruguayos acordaron intensificar formas conjuntas de movilización popular en demanda de libertades y derechos. Así se resolvió en una reunión de la denominada Interpartidaria, en la que participaron altos dirigentes de los partidos autorizados: "Nacional", "Colorado" y "Unión Cívica", y el todavía no autorizado"Frente Amplio", por el cual asistió una delegación, encabezada por su Presidente, el General Liber Seregni. La Interpartidaria acordó incluir en sus actividades a la organización sindical Plenario Intersindical de Trabajadores, que ha proclamado ser continuador de la central única: La Convención Nacional de Trabajadores y organizaciones sociales, incluidas estudiantiles y empresarias. Los partidos políticos autorizados y no autorizados analizaron en conjunto un documento que presentaron los jefes de las Fuerzas Armadas el pasado primero de Mayo, coincidentemente con una gigantesca demostración popular, que reunió más de trescientas mil personas en la Capital uruguaya, cuya población oscila en un millón ochocientas mil personas. Los partidos políticos adelantaron que preparan una respuesta conjunta, y reiteraron su voluntad de actuar en coincidencia también después que Uruguay recupere la normalidad institucional. En anterior reunión los partidos políticos uruguayos resolvieron reclamar como condición para las negociaciones con los jefes militares el restablecimiento de un clima de paz, libertad y respeto por los derechos fundamentales.------

El Presidente del Supremo Tribunal Militar, Coronel en Retiro, Federico Silva Ledesma, confirmó días atrás la versión periodística en cuanto al procesamiento de dos oficiales militares, presuntos responsables directos de la muerte del médico uruguayo, graduado en la Universidad Lumumba, de Moscú. Inicialmente se dijo que Roslik había sido muerto en medio de una operación antisubversiva, luego se afirmó que había caído víctima de un paro cardíaco durante un interrogatorio. Partidos políticos, el Comité de Defensa de los Derechos Humanos, y medios de prensa, así como organismos internacionales denunciaron que la muerte de Roslik fué consecuencia de torturas, que finalmente certificaron médicos en una segunda autopsia. El Presidente del Supremo Tribu //

8403985

//nal Militar anunció que los militares responsables de los hechos han sido procesados por la Justicia Militar, acusados de homicidio intencional e irregularidades en el servicio. Los militares en cuestión son los jefes del Cuartel número nueve de la Ciudad de Fray Bentos: el Teniente Coronel Mario Olivera y el Mayor Sergio Caubarrere, éste último encargado de la operación llevada a cabo en la Ciudad de San Javier, que se quiso presentar como de lucha antisubversiva. Con anterioridad había trascendido en medios de prensa uruguayos que el Jefe del Departamento dos de Inteligencia de la División de Ejército tres, Coronel Mattos, había sido sustituido en el cargo debido a sus responsabilidades por la detención y la muerte en torturas del médico Roslik, provocada por brutales golpizas que le destruyeron el vaso y el hígado, así como por la aplicación de la tortura llamada el submarino, que consiste en sumergir la cabeza del detenido en aguas infectadas por excrementos.---------
Más noticias. Entre los llamados desaparecidos figura el Doctor Manuel Liberof. "El Gobierno Argentino acaba de informarme que está investigando la desaparición de mi padre, secuestrado el diecinueve de mayo de mil novecientos setentiseis en Buenos Aires", declaró el hijo de Manuel Liberof. Benjamín Libefof señaló que el Ministerio de Relaciones y Culto de Argentina le comunicó que se han cursado los antecedentes a los distintos ministerios a los efectos de aclarar los hechos. El Dr.Liberof fué secuestrado en la misma noche en que fueron asesinados los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutierrez Ruiz, y los jóvenes, también uruguayos, Waylo y Barrero.----------------
Se conoció en Buenos Aires una carta del Presidente del "Frente Amplio" de Uruguay, General Líber Seregni, a los dirigentes de Convergencia Democrática en Uruguay, recientemente disuelta. En su carta expresa Seregni que, ante la noticia de la disolución de la Convergencia Democrática, decidida por sus propios integrantes, he sentido la necesidad de hacerles llegar estas líneas, para expresarles, una vez más, el reconocimiento por la labor que ustedes cumplieron. Tal reconocimiento va más allá del que corresponde con agradecida emoción a la campaña, gestiones y actos organizados por mi libertad, tiene que ver =agrega Seregni= con la efectiva difusión en el exterior de la situación real de nuestra Patria. Convergencia Democrática en Uruguay -afirma el General Líber Seregni, Presidente del "Frente Amplio"- fué más que una tribuna, un arma invalorable del pueblo uruguayo en su lucha por la reconquista de la libertad y la democracia, arma forjada en la convergencia de los esfuerzos de los ciudadanos provenientes de distintas corrientes políticas, cuando éstas no podían actuar en terreno doméstico, y así lo comprende toda nuestra ciudadanía consciente. La oposición democrática, todos los partidos, y las organizaciones sociales, de trabajadores, estudiantiles, universitarias, empresarias, etc., acompañaron la jornada nacional de protesta realizada el do- //

//mingo veintisiete de mayo, con vasto apoyo de la población uruguaya. En la proclama se alude al compromiso político y social, dado en Montevideo el veintisiete de noviembre de mil novecientos ochentitres, afirmando que es mandato de la irrevocable decisión de luchar por un Uruguay democrático. Recorrer ese camino -dicen los partidos y las organizaciones- significa reclamar una elección sin exclusiones de partidos ni de personas, una elección sin condicionamientos, ni ninguna otra forma de continuismo. La lucha marca hoy como objetivo -sigue el documento- concertar lo concertable para la conquista de las libertades, y para ello hay una vida real que históricamente ha demostrado su existencia: la unidad y las movilizaciones populares. La jornada del 27 de mayo -según la proclama dada por los partidos y las organizaciones sociales en Uruguay- confirma el objetivo de luchar por una patria en la que solo estén proscriptas la arbitrariedad y la injusticia. Confirma también un método -dice la proclama- la seguridad de que el pueblo movilizado será la única garantía de avance, la única garantía de elecciones libres, amnistía, trabajo, y salario digno, la única garantía de que el Gobierno será entregado a quién consagre la voluntad popular de la mayoría, agrega el documento. En la demostración popular de protesta estuvo presente la solidaridad con los pueblos latinoamericanos, y en forma especial la condena a la política Reagan contra Cuba, Nicaragua y los países de América Central.- Ha sido "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." ------

.=.

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

ANTEL

José M. Azaretto.-

8403985

003/3

1/108

Nº. 013

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 0 9 JUN. 1984
Pasa a Sec Busqueda Analisis
No. de orden 8403999

DEPARTAMENTO II

(08/84)

A/108

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 081935JUN84
Fecha de Salida
Pasa a 3º S/Ster.
Nº de Identificación 3708

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/6/84
PASA A: SU-I
R. SALIDA: 2218

R E S E R V A D O

EJERCITO NACIONAL.
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.
DEPARTAMENTO II (INF) E.M.E.
282400 - MAYO- 1984

SUMARIO DE INFORMACIONES NRO. 03/984.

CUBRE PERIODO: Desde el 1º de abril al 28 de mayo de 1984.

I.- DIVISION EXTERIOR.

A.- INTRODUCCION.

1.- En el Plano Mundial.

- En ASIA

  - En China, la visita del Presidente de los EE.UU. y sus consecuencias y las modificaciones introducidas en el Ejército.-
  - En la India continúan las violentas luchas de carácter religioso.-
  - En Filipinas se efectuaron elecciones enmarcadas en un estado de convulsión interna.-

- EN AFRICA Y MEDIO ORIENTE

  - En el Golfo Pérsico se sigue agravando la guerra entre IRAN e IRAK, comprometiendo a ARABIA SAUDITA y las super potencias.-
  - En Guinea las Fuerzas Armadas con Oficiales adiestrados en la Unión Soviética, tomaron el poder.-
  - En Camerún, fuerzas leales al Jefe de Estado sofocaron un intento de golpe de Estado.-
  - Atentado en Angola contra un edificio habitado por técnicos y asesores Cubanos y Soviéticos.-
  - Elección de nuevo Parlamento en Egipto, que tendría mayoría - Oficialista.-

- EN EUROPA

  - En Alemania Federal elección de un nuevo presidente de la República.-
  - En Francia análisis de la situación económica y social.-
  - Reunión de delegaciones de Partidos Socialistas, comunistas y afines, en Grecia.-

R E S E R V A D O

- En Inglaterra, crísis provocada por acciones de la Embajada Li bia.-
- Elecciones sobre el secreto bancario en Suiza.-
- Se proclama la nueva presidencia de la República en Yugoeslavia.
- Presos políticos y relaciones entre la Iglesia y el Estado son los grandes problemas polacos.-
- En Rusia fue proclamado secretario General del P.C. de la Unión Soviética KONSTANTIN CHERNENKO.-
- En Italia tomó estado públioo el informe previo de la Comisión Investigadora Parlamentaria de las actividades de la Logia masínica P-2.-
- En España las elecciones realizadas en Cataluña confirman la - hegemonía nacionalista, quedando el PSOE reducido al papel opo sitor.-

2.- <u>En el Plano Continental.-</u>

- <u>EN CENTRO AMERICA Y CARIBE</u>

- Resultado de las elecciones en Panamá y compra de armamento pa ra la defensa del Canal.-
- Conflicto entre el Partido Oficialista, el Presidente de la República y el FMI en la República Dominicana.-
- Costa Rica y Nicaragua firmaron un acuerdo para reducir las ten siones y conflictos en la frentera común.-
- Recrudecimiento de la actividad bélica en Nicaragua.-
- Previo a la elección de Constituyentes se desata una ola de vio lencia en Guatemala.-
- En Honduras, crece el temor ante una guerra generalizada en Nicaragua.-
- Mediante la gira realizada por el Presidente De La Madrid por-América del Sur, Mejico pretende ampliar su zona de actividades internacionales.-

- <u>EN AMERICA DEL SUR</u>

- En Chile, análisis de la situación económica y social del país.-
- En Venezuela se cumplen las primeras 100 días de gobierno de -- LUSINCHI sin concretar las promesas electorales.-
- En Colombia entro en vigencia el acuerdo de Paz firmado entre el gobierno y las FARC.-
- En Bolivia se produce el reingreso del MIR al gobierno, reconstruyendo la coalición UDP.-
- En Perú se produce una grave crísis gubernamental con la caída del gabinete ministerial.-

4.- <u>En el Plano Regional</u>

- En Brasil el Congreso rechaza la enmienda Constitucional.-
- En Argentina un cambio en la estrategia del gobierno del Dr. Al fonsín en el plano político y económico.-

B.- ASIA

1.- AFGANISTAN

De acuerdo a lo informado en el SUMI anterior, tropas soviético-afganas lanzaron la séptima gran ofensiva contra los rebeldes. Entre 10.000 y 15.000 soldados soviéticos, apoyados por 2.000 Afganos, participaron en la ofensiva para controlar el valle del PANJSHIR, en la operación de mayor envergadura lanzada contra la resistencia desde la entrada del Ejército rojo en Afganistán en diciembre de 1979. Los Soviéticos lograron en unos 10 días la primera etapa de la operación ocupando las tres cuartas partes del valle, La segunda etapa, consiste en destruir las posiciones de los Mujadines, replegados en los valles adyacentes, y cortar los accesos hacia el resto del país y Pakistán.-

Fuentes diplomáticas indican que la resistencia causó duras pérdidas, tanto humanas como materiales, entre las filas soviético-afganas, principalmente mediante el minado de las vías de acceso y por las baterías antiaéreas situadas en la montaña, que pueden derribar los helicópteros soviéticos.-

Expertos militares occidentales estimaban que aún es prematuro evaluar si los soviéticos se proponen instalarse en el PANJSHIR, o sí van a evacuar la región dentro de dos meses, tal como hicieron durante la ofensiva anterior.-

2.- VIETNAM Y CAMBOYA

Fuentes del Ejército Vietnamita afirman que sus fuerzas dejaron fuera de acción a más de cinco mil soldados chinos en incursiones efectuadas entre el 2 de abril y el 18 de mayo, en las provincias del norte. Habrían destruido también 34 piezas de artillería china, 35 vehículos militares y cinco depósitos de municiones. La información no establece las bajas propias, pero señala que los ataques chinos mataron a centenares de civiles y causaron considerables daños materiales. Es de hacer notar que China y Vietnam fueron estrechos aliados hasta que HANOI invadió Camboya en 1978 y expulsó al régimen prochino.-

Otras informaciones establecen que Camboya provietnamita celebró su primera "Jornada Nacional del Odio" en homenaje a la memoria de las víctimas del régimen de POL POT.-

El régimen de PHNOM PENH quedó instalado el 7 de enero de 1979 por las Fuerzas Armadas vietnamitas, obligando a los Khmer Rojos del ex Primer Ministro POL POT a huir a la montaña.-

Los Khmer Rojos tienen un balance de más de un millón de muertos desde 1975 a 1979, según estimaciones generalmente aceptadas en occidente y de 3.314.768 muertos, según cifras oficialmente conocidas en PHNMOM PENH.-

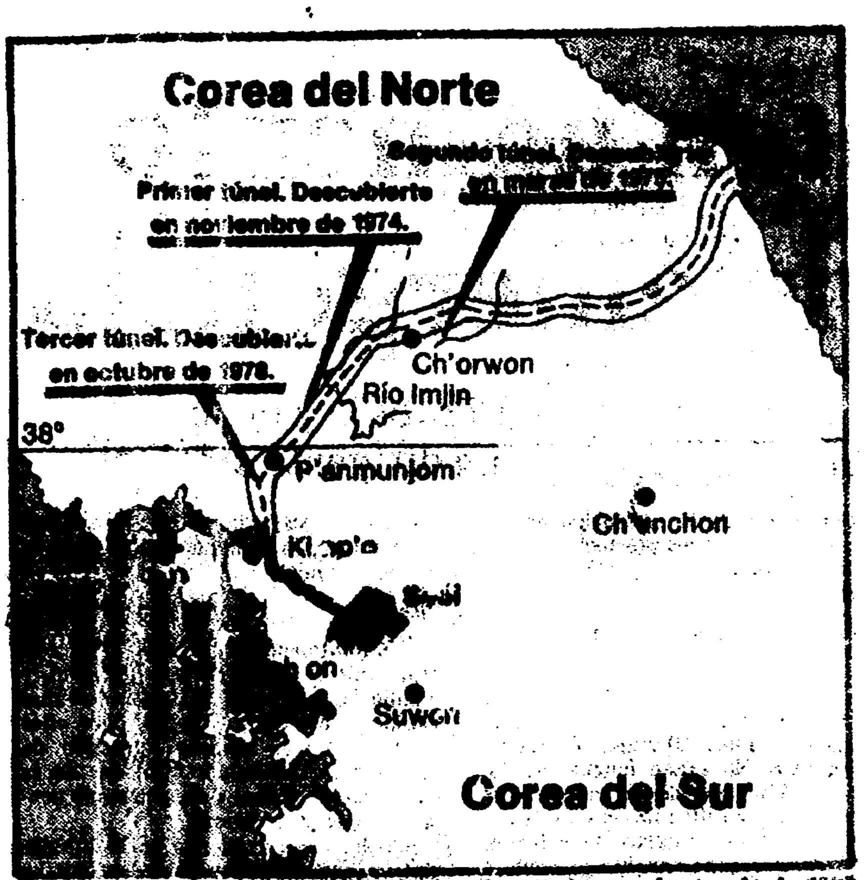
El régimen actual está defendido por algo más de 150.000 combatientes vietnamitas, contra los 50.000 guerrilleros partidarios del príncipe NORODOM SIHAMK entre los que figuran más de 30.000 Khmer-Rojos, aún mandados por POL POT y armados por PEKIN.-

3.- CORE A

Fuentes del Ejército norteamericano asentado en Corea del Sur informaron sobre la existencia de túneles, que estarían cavando las fuerzas de la República Popular de Corea bajo la zona desmilitarizada, en lo que podría constituir el preámbulo de una invasión a la República de Corea.-

Se señaló, que más de 500 técnicos están buscando los túneles a lo largo de la frontera, de unos 235 Kmts. de extensión y que entie de que Corea del Norte ha encarado una docena de túneles bajo la zona desmilitarizada, de unos cuatro Kmts. cada uno, con propósitos militares.-

Uno de los túneles encontrados, a unos 50 mts. bajo la superficie y cerca del poblado de PANMUNJOMN, es lo suficientemente grande como para que un regimiento totalmente armado lo atraviese en una hora; se cree que los nuevos sean de las mismas características.-



A los costados de la línea de demarcación -fijada por el acuerdo de 1953, que puso [illegible] entre las dos Coreas- puede verse la zona desmilitarizada. Esa franja (marcada en blanco) tiene una extensión de dos kilómetros y medio hacia cada lado de la línea. Por debajo de ella los norcoreanos construyeron los tres túneles ya descubiertos

004

4.- INDIA

Las violentas luchas religiosas entre hindúes y musulmanes en el occidente de la India, alcanzaron a cifras de 125 muertos, mientras- que renovados ataques ferroristas en el Estado de PUNJAB ocasionaron la muerte de 13 personas causando heridas a otras 20.-

Los desórdenes forzaron a las autoridades a extender el toque de queda nocturno en BOMBAY.-

5.- FILIPINAS

De acuerdo a lo informado en el SUMI anterior, se efectuaron elecciones en Filipinas y los resultados primarios de las mismas otorgarían el triunfo a el partido oficialista, el Movimiento para la Nueva Sociedad (KBL), cuyos integrantes estarían conquistando una clara mayoría en el nuevo parlamento Filipino.-

La comisión gubernativa de control (COMELEC) no comunicó aún ningún resultado oficial, pero el Movimiento para Elecciones Libres (MANFREL), una organización independiente que anunció hora trás hora los datos que indicaban una clara afirmación de la oposición democrática comunicó que los candidatos del KBL pasaban al frente.-

Los mismos habrían conquistado hasta ahora 110 escaños del nuevo parlamento, que en total tiene 183.-

El Frente Unido Democrático Nacional (UNIDO), la organización que agrupa la mayor parte de los partidos de oposición, continúa acusando a las autoridades de fraude en el recuento de votos, habiendo obtenido 62 escaños en las elecciones

6.- CHINA

Debemos resaltar en el período dos hechos de relevancia: la visita efectuada por el Presidente REAGAN y las modificaciones realizadas en el Ejército de China Popular.-

Después del viaje del presidente de los EE.UU. a Pekin debemos - reconocer cuatro acuerdos básicos:

1.- Aunque la amenaza de la agresión soviética hizo que en los - EE.UU. y China unificaran posiciones, esa unificación será-- mantenida por el deseo de progreso económico de ambos países.

2.- Una sólida relación comercial es más importante que un activo intercambio militar.-

3.- Aunque no existiera la amenaza soviética, sería de vital importancia que la nación más próspera del mundo y la nación - más poblada del mundo trabajasen juntas con el propósito de lograr una paz más estable.-

4.- Los EE.UU. no deben temer sino recibir con complacencia cualquier esfuerzo qué hagan tanto la URSS como China para reducir las tensiones que afectan sus relaciones bilaterales.-

Estableciéndose que lo que unificó a estos paises hace doce años no fueron ideales comunes sino intereses comunes. Reconociendo cada nación la necesidad de impedir el expansionismo soviético.-

En cuanto a las modificaciones a producirse en el Ejército Chino podemos establecer que la Asamblea Nacional Popular de China, comenzó las discusiones sobre la Ley de servicio militar, que introducirá sustanciales cambios en el Ejército más numeroso del mundo, integrado por 4 millones de personas.-

Fuentes gubernamentales señalaron que con la nueva Ley Militar - se restablecerán los rangos militares que habíansido abolidos en 1965 lo cual favorecerá la disciplina militar y ayudará a retirar al Ejército del ámbito político, profesionalizándolo.-

La reforma que según los analista no contará con el apoyo de los militares veteranos, será conducida por el hombre fuerte de China,-- DENG XIAO PING.-

7.- IRAN - IRAK.-

Durante el mes de mayo se incrementó la tensión en el Golfo Pérsico a través de la nueva modalidad de ambos contendientes: el ataque a los tanques petroleros, principal fuente de recursos de Teherán y Bagdad.

El 18 de Mayo aviones de Iran bombardearon un supertanque de Arabia Saudita, YAMBU PRIDE de 212.000 toneladas a menos de 50 millas - de Ras Tanura, el puente petrolero principal de la región. A su vez - Irak, en represalia, atacó y destruyó a 2 tanqueros que se encontraban cargando crudo en la isla de Kharg, la terminal Iraní más importante de distribución.

Como consecuencia de estos hechos, naves de guerra americanas -- y de Europa Occidental están escoltando a los tanqueros de esas nacionalidades y de Japón.

También las tasas de los seguros para la navegación en el área - se cuadruplicaron en el mercado de Londres y es posible que las empresas armadoras decidan eliminar el Golfo Pérsico para sus barcos.

La actual ola de ataques no sorprende a los analistas ya que la guerra entre los Ejércitos, costosisimos en vidas y recursos durante los cuarenta y cuatro meses que lleva la duración, se había estabilizado y ambos contendientes desean una rápida definición.

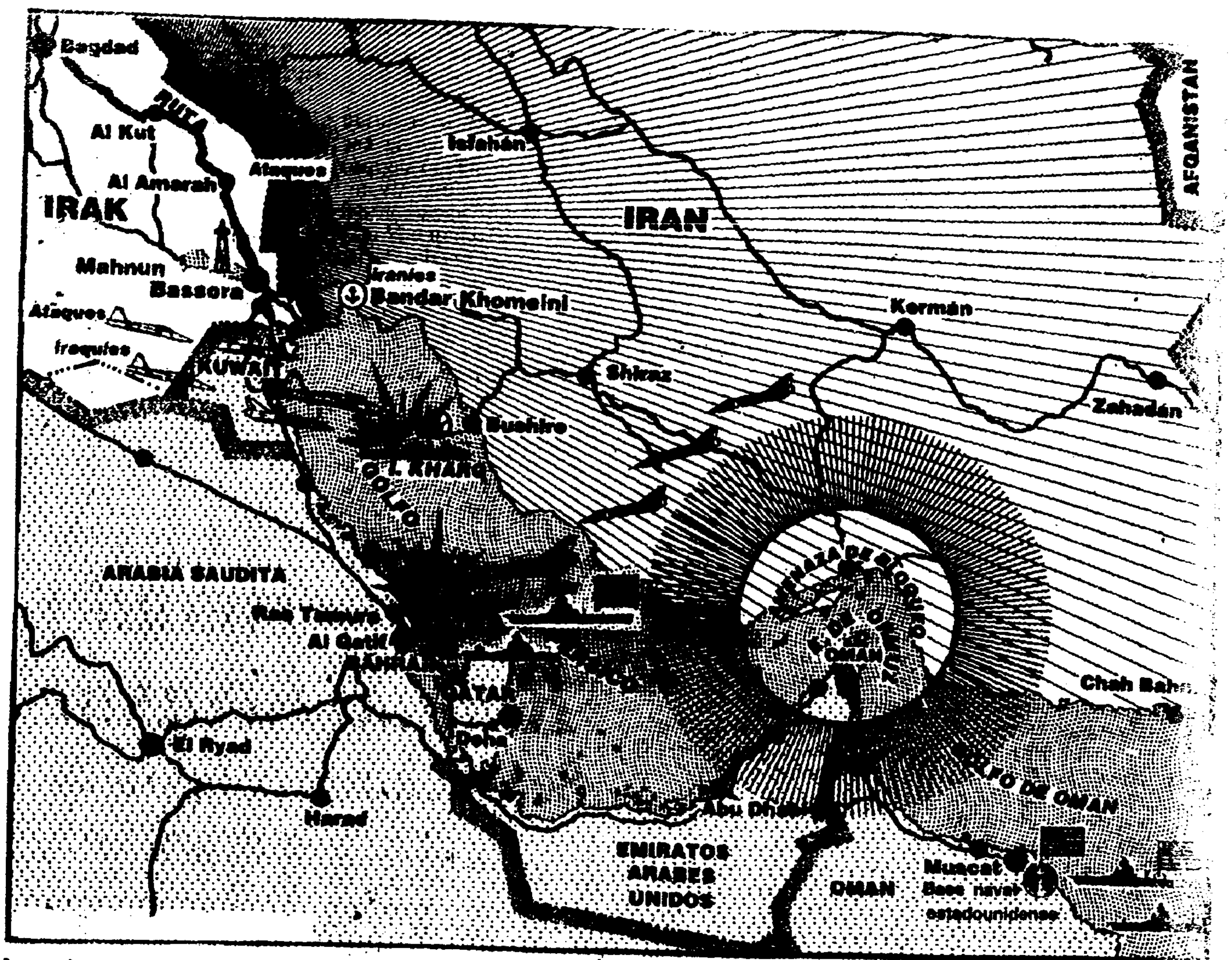
El líder Iraquí, SADDAM HUSSEIM, desea reducir o cortar las exportaciones de petróleo de su enemigo como forma de obligarlo a concurrir a la mesa de negociaciones. El Gobierno islámico de Irán desea presionar a Arabia Saudita, y los restantes países petroleros -- del Golfo para que suspendan la ayuda de 700 millones de dólares mensuales con que apoyan a Bagdad.

De ser necesaria la intervención militar norteamericana para mantener abiertas las rutas del petróleo , Washington dispondría inicialmente de una fuerza de tarea de cinco buques que ya están en el Golfo. Otra fuerza de tarea liderada por el portaviones Kitty Hawk también podría intervenir en un lapso breve. También podría traerse rápidamente una cantidad importante de aviones cazas de Europa,- aunque habrían serios problemas para establecer bases de operaciones para los mismos. Inicialmente en este sentido Washington podría hacer valer tratados con países del área tales como OMAN, SOMALIA, y KENIA.

R E S E R V A D O

7 / I

La vigilancia electrónica la dan cuatro aviones AWACS que Washington presta a Arabia Saudita.



Los aviones indican las zonas del Golfo Pérsico en las que se registraron ataques contra barcos petroleros: la Isla Kharg, que pertenece a Irán, y Ras Tamura, en territorio de Arabia Saudita. La zona circular grisada señala el estratégico Estrecho de Ormuz, cuyo posible bloqueo estrangularía la ruta del petróleo para Occidente

C.- AFRICA

1.- GUINEA

Tras la muerte del presidente Ahmed SEKOV TOURE, y en momentos-en que el Primer Ministro Levis LANSANA BEAVOGUI prometía llamar a -elecciones luego de los cuarenta días de duelo nacional correspondientes, las Fuerzas Armadas Guineanas (casi 10.000 hombres), con oficiales adiestrados en la Unión Soviética, tomaron el poder.-

En nombre de un Comité de Redención Nacional afirmaron estar dispuestos a impulsar reformas liberales, restaurar las libertades individuales y apartarse de las políticas socialistas.-

Con costas sobre el Atlántico, el territorio guineano es un área estratégica para el trazado geopolítico del KREMLIN y resulta obvio-inferir que el avance alcanzado durante el mandato de SEKOV TOURE no será facilmente olvidado. Suponer que el gobierno con sede en CONA--KRY pueda desprenderse de la trama soviética sin contar con apoyo -de Occidente sería una equivocación política .- También lo sefa aceptar las palabras de los nuevos gobernantes, pues éstos al margen de las tropas regulares, cuentan con una milicia popular de 7.000 hombres , dispuesta a luchar por el socialismo.-

2.- CAMERUN

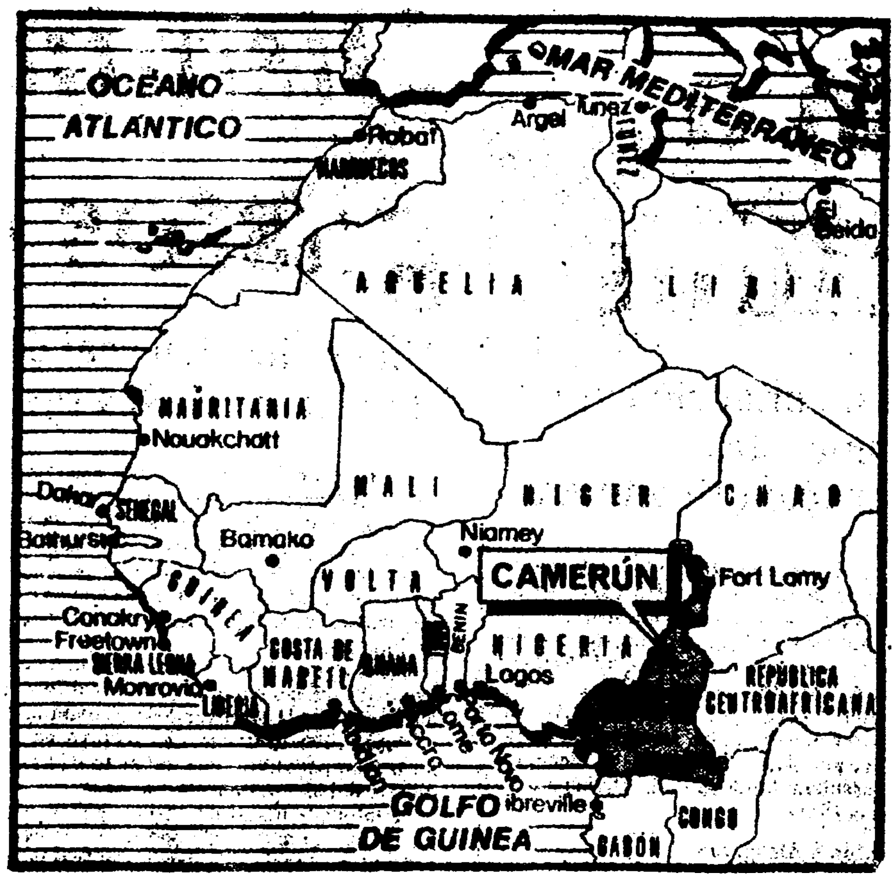
Fuerzas gubernamentales leales al presidente de Camerún, Paul --BIYA, sofocaron un intento de golpe de Estado , que fue realizado --por Fuerzas de Seguridad internas estimadas entre 500 a 700 hombres-llamados Gendarmes.

Esta fuerza opera separadamente del Ejército de 8.000 hombres, -pero ambas son parte de la estructura militar integrada.-

Las Fuerzas de Seguridad detuvieron a los líderes del Ejército y luego se dirigieron a la radioemisora y a las oficinas presidenciales, pero tropas leales del Ejército pudieron rodear y dominar a los rebeldes.-

Camerún logró su independencia de FRANCIA en 1960 y hasta la fecha había sido políticamente estable.-

La tensión en el país de 8.325.000 habitantes había aumentado debido a la rivalidad entre el norte, dónde nació el expresidente Ahmadou AHIDJO, de 58 años, y el sur, residencia de BIYA hasta que asumió la presidencia en 1982.-



3.- ANGOLA

Un jeep no tripulado y cargado de explosivos estalló contra un edificio de HUAMBO, la segunda ciudad de Angola, provocándo la muerte de entre 100 y 300 personas. El edificio estaba habitado por técnicos y asesores cubanos y soviéticos. La organización pro-sudafricana UNITA reivindicó el atentado.-

4.- EGIPTO

En el período los ciudadanos egipcios eligieron un nuevo parlamento de 448 miembros, marcando un punto de cambio en el curso de la política de Egipto, al ser las primeras elecciones de estas características en 60 años de historia Legislativa de la Nación. Sin embargo los dirigentes opositores acusaron al gobierno de "manipular" los comicios.

Se prevee una victoria contundente para el oficialista Partido Democrático Nacional.-

489 9102059

D.- EUROPA.=

1.- ITALIA.-

Desde el punto de vista político, tres Ministros integrantes de la coalición gobernantes presentaron renuncia a sus cargos, como - protesta al contenido que consideraban difamatorio del informe previo, sobre la investigación parlamentaria de la P - 2. Esta investigación fue realizada por una comisión parlamentaria que cuenta con el respaldo del Presidente SANDRO PERTINI, quien destacó la obligación de esclarecer fehacientemente todo el escándolo provocado por la referida organización. La no aceptación de las renuncias presentadas por los tres Ministros Social-Demócratas, por el Primer Ministro CRAXI, provocó que la Democracia Cristiana exigiera explicaciones al respecto, que en caso contrario podrían provocar la ruptura de la colación gubernamental. Es de hacer notar que el mencionado - documento tomó estado público antes de ser tratado en el Parlamento, al cual la Comisión Investigadora, debe elevarlo para ser considerado por las Cámaras, donde se provee un debate que podría llegar a - provocar una nueva caída del gobierno.

Desde el punto de vista económico la Cámara de Diputados aprobó la ley destinada a limitar los aumentos automáticos de sueldos, luego de 38 días de discusiones parlamentarias en las cuales el P.C.I. utilizó una variada gama de tácticas parlamentarias para obstruir - la aprobación de la ley. Con esta ley la coalición de gobierno trata de mantener los aumentos de salarios al mismo nivel de la inflación. La aprobación de la mencionada ley provocó que el P.C.I. convocara a la realización de manifestaciones obreras, a través de la Confederación General del Trabajo que es controlada por el partido. El Secretario General del P.C.I., ENRICO BERLINGER declaró una guerra política al gobierno socialista a raíz de esa ley.

2.- GRECIA.

Delegaciones de Partidos Socialistas, comunistas y afines - - de más de 60 países se reunieron en Grecia para participar en el - Primer Congreso del Partido Panhelénico Socialista (PASOK), entre quienes se encontraba el Jefe de la O.L.P. YASSIR ARAFAT y la - -- viuda del ex-Presidente de Chile HORTENCIA ALLENDE.

3.- YUGOESLAVIA.

La Asamblea Federal de la República Socialista Federativa de Yugoeslavia proclamó la nueva Presidencia de la República de éste país Integran el cuerpo colegiado las siguientes personas electas por cada una de las seis Repúblicas y dos regiones autónomas:

- NIKOLA LJUBICIC . . . . . . RCA. SOCIALISTA DE BERBIA.
- BRANKO MIKULIC . . . . . . RCA. SOCIALISTA BOBNIA Y HERCEGOVINA.
- STANO DOLANC . . . . RCA. SOCIALISTA SLOVENIA.
- LAZAR MOJSOV . . . . RCA. SOCIALISTA MACEDONIA.
- JOSIP VRHOVEC . . . . RCA. SOCIALISTA CROACIA.
- VESELIN DJURANOVIC . . . . RCA. SOCIALISTA MONTENEGRO.
- RADOVAN VLAJKOVIC . . . . . REGION AUTONOMA DE VOJVODINA
- SINAN HASANI . . . . REGION AUTONOMA DE KOSOVO
- DRAGOSLAV MARKOVIC . . . . PRESIDENTE DE LA PRESIDENCIA DEL COMITE CENTRAL DE LA LIGA DE LOS COMUNISTAS DE YUGOSLAVIA. (MIEMBRO NATO, SEGÚN LA CONSTITUCION.)

0000330

4.- ESPAÑA.-

Desde el punto de vista político en el período se realizaron - elecciones en la Provincia de Cataluña. Esta provincia es la más - importante del país desde el punto de vista político y económico,- al ser una región industrializada. En las mismas triunfó la coalición nacionalista "Convergencia I "Unió" que lidera el banquero JORDI PUJOL. Esta coalición obtuvo el 46,6% de los sufragios y 72 de- los 135 escaños del Parlamento Catalán; el PSOE obtuvo el 30% de -- los sufragios y 41 escaños, la derechista coalición Popular obtuvo el 7,8% y 11 escaños, los comunistas el 5,8% y 6 bancas y los Republicanos Nacionalistas de Izquierda 4,3% y 5 bancas. La abstención ascendió al 36,1%. Esta abrumadora victoria de PUJOL al frente de - C.I.U. confirma la hegemonía nacionalista en Cataluña, donde al - - igual que en el país vasco, como se informó en el SUMI anterior, el PSOE queda reducido al papel opositor, sin capacidad de inquietar al gobierno.

Al finalizar el período en esta región estalló un serio conflicto político, al presentar la fiscalía española una querella contra- el electo Presidente PUJOL y otros 25 ex-funcionarios de la banca - catalana por falsificación de documentos y retiro indebido de 20 -- mil millones de pesetas (U$S 113 millones) durante el período - - 1974-77. Los partidarios del C.I.U. acusan al gobierno del socia-- lista GONZALEZ de pretender desacreditar al proceso autonómico catalán a raíz de la derrota sufrida en las elecciones por el PSOE. -- Otros sectores políticos indican que esta acusación, sobre hechos - acaecidos en el período indicado, en que gobiernos de la U.C.D. en su momento, ni del socialismo en el poder hasta éste momento no habían reaccionado, se debe a que el PSOE trata con estos escándalos desviar la atención de otros problemas que aún no pudo resolver.- El Gobierno no encuentra salida al problema del ingreso de la OTAN, ya que aunque prometió en su campaña electoral que no entraría, su ingreso a la CEE está condicionado al ingreso en la OTAN.

Durante el período el Rey JUAN CARLOS realizó una visita a la- U.R.S.S. constituyendo la primera vez que un Jefe de Estado de éste país visita al país comunista. En sus entrevistas con los líderes soviéticos abogó por la paz, la democracia y los Derechos Humanos.

Desde el punto de vista sico-social el problema de la desocupación continúa y se agravará en el transcurso del año ya que el Ministerio de Trabajo reconoció que no se podrán crear los cargos y- empleos previsto para 1984, a raíz de que los incrementos salariales han sido mayores a los previstos por el Gobierno y no se ha logrado contener el gasto público. El gobierno se había fijado el objetivo de crear 182.000 fuentes de trabajo este año, 284.000 el año- próximo y 302.000 en 1986.-

Desde el punto de vista militar, el Gobierno se encuentra estudiando contratos de compra de armamentos dentro del Programa de Modernización del Ejército de Tierra. Los mismos incluyen helicópteros, tanques y misiles antitanque.

- Con respecto a los helicópteros, se adquirirán 36 Unidades, los- estudios se basan sobre el SYKORSKI de EE.UU. y el SUPER PUMA -- francés que es el que cuenta con mayor preferencia, ya que el -- Ejército del Aire cuenta con Unidades de este tipo.
- Con respecto a los tanques, se encuentran en tratativas la Empresa Krauss Maffei Alemana y la Empresa Santa Bárbara Española - -

- Para producir el futuro tanque Español con tecnología Alemana-basada en el LEOPARD 2 y que se denominará LINCE.-

- Con respecto a los misiles antitanque se prevee la adquisición-de 36 lanzadores y 400 misiles, En este rubro se esta estudiando entre el misil franco-alemán HOT y el americano TOW 2

Desde el punto de vista subversivo en el período las Fuerzas de -Seguridad detuvieron en ELORRIO a cuatro integrantes del Comando de Trasmisiones de la ETA. Se les incautó una emisora formada por un modulador, un cassette lector de cintas, un programador, antena y batería. La misma se encontraba en un berretín en el monte Inchorta de esa localidad desde donde trasmitían las comunicados de ETA Militar.

En Gamarra fue desbaratado un plan para atentar contra el Personal Superior que presta Servicios en el CIR de esa localidad. El mismo-consistía en hacer estallar 50 Kgs. de "Goma 2" que se encontraba -en una alcantarilla al pasar por el lugar el ómnibus militar que conducía la licencia Personal Superior desde Victoria hasta la Unidad.-El artefacto explosivo estaba preparado para ser activado por radio.-

En Galdacano (Vizcaya) un integrante de las Fuerzas de Seguridad resultó herido al estallar un artefacto explosivo trampa, cuando en un paraje rural estaban investigando la ubicación de un berretín, en el que se encontraba armamento en mal estado.-

Además en diversos atentados fueron asesinados 8 elementos de la Fuerza de Seguridad y otro resulto con graves heridas.-

En Francia se emitió un programa titulado "El pueblo Vasco, los -irreductibles" en el cual intervinieron entre otras un dirigente del partido Nacional Vasco, un dirigente de HERRI BATASSUNA y un integrante de la ETA. Este hecho provocó una nueva protesta del gobierno a su similar Francés aduciendo que en el programa se había realizado una apología al terrorismo Español. Este hecho constituye un nuevo-obstáculo a las no muy buenas relaciones entre ambos países.-.-

COMANDOS AUTONOMOS ANTICAPITALISTAS. (C.A.A.)

Los Comandos Autónomos Anticapitalistas están integrados por medio centenar de individuos de edades comprendidas entre los 20 y 33 años, la mayoría de los cuales proceden de los Comandos Bereziak, -escindidos de E.T.A. político-militar en el verano de 1977.

Según un reciente documento interno elaborado por el Gobierno,-mientras que un sector de los Comandos Bereziak se integraba en aquella época a E.T.A. Militar, otro permanece separado de la organización y forman los Comandos Autónomos Anticapitalistas.

Desde esta fecha hasta la actualidad, las Fuerzas de Seguridad-atribuyen a esta organización más de cuarenta asesinatos, un centenar de atentados con explosivos y media docena de secuestros de industriales vascos, que le reportaron a la banda armada más de trescientos millones de pesetas.

Según el informe que la Dirección de la Seguridad del Estado remitió al Gobierno, "los Comandos Autónomos Anticapitalistas actúan-independientemente del resto de las bandas armadas que operan en el país vasco y en Navarra".

Como grupo terrorista, carecen de estructura organizada, rígida y estable, por lo que toda la organización adquiere un carácter anarquista "antipartido",que se apoya en una serie de células independientes y autónomas. A pesar de esa falta de estructura interna, los Servicios de Información establecen dos tendencias dentro de los Comandos Autónomos: una selectiva y teórica, que encuadra a unas veinte personas, y otra militarista, integrada por cerca de 30 activistas.

Los responsables de la línea teórica serían EUGENIO BARRUTIABENGOA ZABARTE, alias "Arbe", un estudiante de Mondragón de 23 años; JOSE ANTONIO ZURRUTUZA ARRASOLA, alias "Acuyo", un empleado de 24 años, nacido en Tolosa (Guipúzcoa), y MARIA ANGELES ARTOLA ECHEVARRIA, alias "Artola". 23 años nacida en la localidad gruipuzcoana de Azpeitia.

Dentro de la tendencia dura o militarista, los más representativos son, a juicio del informe que posee el Gobierno, JOSE LUIS SALSEGUI ELORZA, alias "Txipi", un labrador de 31 años, nacido en la localidad Guipuzcoana de Azpeitia; JOSE IGNACIO AIZPITARTE ARRUTI, alias "Josin", y JOSE ANTONIO MARTIJA ROTETA, alias "Ezquerra" de 25 años nacido en Azpeitia. De estas seis personas, el máximo responsable y coordinador de los comandos legales e ilegales es JOSE LUIS SALSEGUI ELORZA, a quien la Policía atribuye también el control de las finanzas y de la infraestructura en Francia.

Según las mismas fuentes, los "Ministros de Finanzas" de esta banda terrorista son JOSE ANTONIO ZURRUTUZA SARALOLA y JAVIER BERECIARTURA ECHANIZ, alias "Xavier", un estudiante de Azpeitia de 23 años de edad.

Los principales canales de adquisicón de fondos lo constituyen los atracos a les bancos del país vasco y los secuestros de empresarios, lo que le permiten unos ingresos anuales cercanos a los quinientos millones de pesetas.

El dinero obtenido por esos procedimientos es luego "blanqueado" en Ginebra y Niza. Tras esta operación, que le supone a la banda unos gastos del 20% de sus fondos, a la organización le queda todavía cerca de 400 millones para comprar armas, vehículos y alquilar viviendas donde ocultan a sus comandos operativos frente a la acción de las Fuerzas de Seguridad.

Parte de ese dinero es también invertido en el alojamiento y la manutención de los activistas de la banda armada huidos del país vasco. "Cada uno de los miembros "liberados" de los C.A.A., recibía para sus gastos cada mes -señala un amplio documento en poder del gobierno- unas cien mil pesetas aproximadamente".

La captación de militantes la llevan a cabo entre los amigos y simpatizantes de los terroristas liberados de la organización. Con frecuencia suelen ser personas del mismo pueblo y, en muchos casos, hermanos y primos de los principales activistas de la banda. En la actualidad las poblaciones que mayor número de miembros han dado a la organización son las localidades de Azcoitia y Azpeitia, ambas situadas en la zona del alto Urola, en la provincia de Guipúzcoa.

Adiestramiento terrorista.

Una influencia casi similar mantiene la banda armada en la línea formada por las localidades de Irún, Rentería y San Sebastián, y en la zona del Bajo Deva. Por el contrario las Provincias de Navarra y Vizcaya se han caracterizado hasta el momento por la falta casi total de apoyos hacia las teorías de este sector de terroristas escindidos de E.T.A.

El adiestramiento que reciben los militantes que se han incorporado desde 1977 al grupo subversivo /es según el informe en poder del gobierno, "deficiente" irregular y limitado en cuanto a la ideología y al conocimiento de las armas y los explosivos". Cada uno de los activistas recibe un cursillo de uno o dos días en Bayona o Biarritz (sur de Francia), donde aprenden a disparar con pistolas, revólveres y subametralladoras tipo Stein.

Una de las enseñanzas especiales que reciben todos los miembros de los C.A.A. es la confección de "ollas-bomba", un artefacto de gran poder explosivo que se fabrica con pólvora negra y tornillos, todo ello metido en el interior de una olla, que se cierra a presión y luego se hace estallar mediante un mecanismo de relojería.

Además de las "ollas-bomba", la organización emplea también numerosas escopetas de caza con los cañones recortados, robadas en armerías y en asaltos a poblaciones de Tolosa y la zona del Goyerri, subametralladoras y pistolas Browing de fabricación belga.

La procedencia de las subametralladoras es muy diversa. Según fuentes policiales la mayor parte de ellas han sido adquiridas a contrabandistas de Bélgica, Amberes y Niza. En cambio, los explosivos, (pólvora negra y nogalita) provienen en su mayoría de robos organizados en Francia, dato que ha sido muy difícil de verificar para los servicios de información españoles, ya que los terroristas, antes de emplearlos en España, les cambian los envoltorios.

Otros medios que utilizan para llevar a cabo sus acciones son los vehículos, que suelen comprar de segunda mano los militantes legales (no conocidos por la policía) o "liberados" provistos de documentos falsos. Los vehículos empleados suelen ser, en contra de lo que parecía lógico, no los más rápidos, sino los más populares y vendidos, con el fin de pasar más inadvertidos en las ciudades y dificultar las labores de la policía en su rastreo.

Las viviendas donde suelen esconderse tras los asesinatos o atracos cometidos proceden en su mayoría de militantes "legales", aunque tras el secuestro del industrial JESUS GUIBERT, informado en el SUMI Nro. 2/83, el Gobierno a través de la Policía, tenía conocimiento de que una buena parte de los doscientos millones obtenidos por su rescate habían sido empleados en la compra de viviendas.

Otro de los medios que se sabía que había adquirido la banda terrorista eran embarcaciones fuera borda tipo Zodiac, para pasar la frontera y de las que, han requisado dos de las tres que posee el grupo armado.

Estas embarcaciones hacían una vez por semana el recorrido Hendaya-Fuenterrabia o Hendaya-Pasajes, y se utilizaban no solo para pasar armas y activistas a través de la frontera, sino también para llevar y traer dinero, propaganda y servir de enlace entre los Comandos del interior y el "Estado Mayor" de los C.A.A.

5.- ALEMANIA

Durante el transcurso del presente período fue elegido un nuevo presidente de la República Federal de Alemania.

El democristiano Richard VON WEIZSACHER de 64 años obtuvo 832-votos de los 1028 emitidos, en tanto que la candidata opositora Luise RINSER consiguió 68 votos. El nuevo presidente, será tal como lo establece la Constitución Alemana, un hombre con poca influencia en lo político, que actúa por recomendaciones del Jefe de Gobierno.-

Para la firma de leyes, el nombramiento o destitución de miembros del gobierno y altos funcionarios, así como para la disocución anticipada del Parlamento, la Constitución le otorga un margen muy estrecho.- Sus cinco años de gobierno (puede ser reelegido una vez) le permiten sí, transformarse en el más importante embajador de su país en el exterior.-

El principal partido de oposición el Social Demócrata no presentó candidato en estas elecciones, dedicandose a las internas del partido, dónde el ex canciller Alemán Willy BRANDT fué reelegido comotitular del mismo.-

6.- FRANCIA

Cuando el Presidente Francois MITTERRAND fue elegido hace tres años, su programa económico consistía en reflotar la economía francesa. Las medidas adoptadas estuvieron acompañadas por la estatización de los mayores grupos industriales y bancarios, es decir, de los grupos aún privados, pues por entonces ya los tres mayores bancos comerciales y varias empresas industriales de primera magnitud-aparte de los servicios públicos estaban estatizados. Las empresas-que se estatizaron ganaban mucho y se pensaba que, descontandas las indemnizaciones a sus accionistas, bien generosas por cierto, el flujo sería aún positivo para el tesoro francés.-

Sabido es que el esquema socialista no funcionó. La reactivación francesa, impulsada por un mayor gasto estatal y aumentos salariales provocó un aumento de las importaciones y una disminución de las exportaciones. Pese a los fuertes préstamos obtenidos del exterior, pronto hubo que recurrir a devaluaciones.-

El fracaso económico fue acompañado de resultados negativos en las elecciones cantonales de marzo de 1982, menos de un año después de las elecciones presidenciales y legislativas que dieron el triunfo al Partido Socialista. Los resultados fueron aún peores en los comicios cantonales de 1983, y hoy las encuestas de opinión señalan que tan sólo un tercio de los franceses aprueban su gestión, el resultado más bajo que haya obtenido presidente alguno de la Quinta República.-

MITTERRAND ha comprendido que, de continuar esta tendencia perderá la mayoría legislativa en las elecciones de 1986 y se colocará en la incómoda posición de tener una Asamblea centroliberal. Ante esta perspectiva, y corriendo el peligro de desagradar a su propio partido, a su aliado el comunista y a los sindicatos obreros, ha cambiado de rumbo. En diversas industrias ha dispuesto modernizaciones a costa de la pérdida de miles de empleos, como en el caso de la siderúrgia y mantenido graves conflictos como el caso de los camioneros.-

Como consecuencia de estas políticas más realistas, el mercado de valores francés registra una tónica alcista.-

En la disyuntiva de mantenerse fiel a su partido, a cuyo resurgimiento contribuyó decididamente, pero prestando un magro servicio a su país, o de arriesgar una ruptura con aquél, pero con provecho para Francia, el presidente MITTERRAND parece inclinarse decididamente por la segunda opción.-

7.- INGLATERRA

Una mujer policía fue muerta y 11 resultaron heridas mientras se realizaba una marcha de protesta contra el régimen del Coronel CADDAFI frente a la Embajada Libia en Londres el día 17 de abril. Los disparos fueron realizados desde el interior de la mencionada representación diplómatica.-

Como consecuencia las fuerzas policiales londinenses realizaron un cerco sobre dicha Embajada que se prolongó durante varios días. En represalia, el gobierno de CADDAFI ordenó corcar la Embajada británica en Trípoli.-

El Reino Unido rompió relaciones diplomáticas con Libia el 23 y ordenó a la representación diplomática de ese país a abandonar el Reino Unido en un lapso de 7 días.-

Similar procedimiento realizó el gobierno libio con la representación diplomática británica en Trípoli.-

Luego de 10 días de expectativa, las 30 personas que se encontraban dentro de la embajada libia, abandonaron la misma para dirigirse al aeropuerto con destino a su país, siendo controlados por la policía. Tres diplomáticos de países árabes siguieron de cerca los hechos en carácter de observadores.-

Al mismo tiempo en Trípoli, la representación diplomática británica se aprestaba a abandonar Libia.-

Italia quedó encargada de los asuntos británicos en Libia, mientras que Arabia Saudita representa a Libia en el Reino Unido.-

La resolución de la crisis provocó una fuerte reacción al nivel de los medios de difusión, como consecuencia de que el asesinato de la policía británica quedó impune destacándose muy enfáticamente al dar la noticia del retiro de los funcionarios libios que entre ellos se iba el matador de la misma.-

En otro orden de cosas el gobierno de Bran Bretaña declaró oficialmente que ha renunciado a la soberanía sobre HONG KONG, lo que se hará efectivo en 1997, de acuerdo a los siguientes términos:

1.- La Administración británica cesará en 1997.-

2.- Las Leyes de HONG KONG continuarán basadas en el presente sistema.-

3.- HONG KONG después de 1997 será parte de CHINA manteniendo alto grado de autonomía.-

4.- GRAN BRETAÑA trabajará para salvaguardar el rol de HONG KONG en el GATT y en otros acuerdos internacionales de comercio.-

5.- Se tratará de mantener a HONG KONG como sociedad dinámica y floreciente.-

6.- Habrá libertad religiosa, de prensa , de viajar al exterior y de reunión.-

7.- Se permitirá vivir a ciudadanos británicos y de otros paises que puedan contribuir al bienestar general.-

Desde el punto de vista militar, el gobierno británico presentó su informe anual sobre defensa, que contempla una reestructuración en el papel de la jerarquía militar del país y la mejora del potencial de combate de sus fuerzas armadas. Los nuevos planes establecen que los tres máximos jefes individuales de las Armas del Ejército contarán con menos poder de decisión que hasta ahora. Fuentes militares informaron que estas propuestas causaron gran malestar entre los altos mandos británicos, que temen la pérdida de su papel planificador y que el nuevo sistema carezca de la experiencia individual necesaria para su efectividad.-

Desde el punto de vista subversivo, todos los aeropuertos británicos y todas las compañías aéreas que operan en Bran Bretaña fueron puestos en estado de alarma después de que se descubrió un plan terrorista para hacer estallar un avión que partía de un aeropuerto británico. El plan fue descubierto por los servicios secretos británicos, después de una serie de investigaciones en cooperación con otros servicios secretos europeos y norteamericanos, y habría sido preparado por una organización terrorista con numerosas bases en Europa., y conexiones importantes con Libia.-

8.- SUIZA

Los electores suizos rechazaron en consulta popular, una iniciativa del Partido Socialista "contra el abuso del secreto bancario y del poder de los bancos". También se pronunciaron en contra de otra iniciativa presentada por el Partido Acción Nacional (extrema derecha) y apoyada por el Partido Socialista para limitar radicalmente la venta de propiedades inmobiliarias a extranjeros no residentes en Suiza.-

9- POLONIA

En el período el general JARUZELSKI visitó Moscú, tras varios días de agitación en las ciudades polacas, al final de los cuales ambos bandos, la oposición y el gobierno, se atribuyeron la victoria moral. Esta indefinición fortalece relativamente la postura de JARUZELSKI en dos delicados asuntos que debió consultar con CHERNENKO y que espera resolver en un futuro próximo. Uno de ellos es la Ley que regulará las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la cual es redactada conjuntamente por miembros del episcopado católico y funcionarios del gobierno. El otro se refiere a los presos políticos de Polonia, cuyo número asciende actualmente a más de 400.-

Muchos polacos se muestran escépticos frente a ambos asuntos señalan que la lucha entre la policía y la resistencia clandestina continuará manteniendo las cárceles ocupadas a pesar de cualquier amnistía. Y sospechan que todo acuerdo entre la Iglesia y el Estado perdera significación ante las enormes presiones políticas. Los católicos radicalizados y los que se hallan cercanos a la resistencia clandes-

tina consideran que ambos compromisós son artificios destinados a convencer al mundo de que la situación polaca ha comenzado a "normalizarse".-

10.- URSS

El Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Konstantin CHERNENKO, fue proclamado presidente del Presidium del Soviét Supremo, cargo equivalente a Jefe de Estado en éste país.-

Su condición como máximo dirigente soviético fue peticionada por Mijail GORBACHOV de 53 años, quién a su vez fue elegido presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Soviet de la Unión, cargo - que fue ocupado por CHERNENKO hasta la maerte de ANDROPOV.-

Para autorizados analistas, el nombramiento de CORBACHOV confirma al hombre más joven del Politburó como el seguro sucesor de CHERNENKO al frente del Partido Comunista en el futuro y dentro del marco de la dirección colectiva que domina la URSS.-

En otro orden de cosas, el presidente del Comité Olímpico Soviético, Marat Gramov comunicó la decisión de su país de no concurrir a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, destacándo que el gobierno de los EE.UU. estaban alentando a las organizaciones anti-soviéticas y terroristas de Los Angeles, para atentar contra los atletas Soviéticos.-

018

E.- AMERICA DEL NORTE

1.- MEJICO

Con respecto a la gira por varios países americanos, que realizó el Presidente DE LA MADRID y que se informó en el SUMI anterior, la - misma logró los objetivos que seguramente se trazó con anterioridad a este viaje y, por lo - tanto satisfizo los intereses mexicanos. Hasta ahora la presencia de Mejico estaba circunscripta solamente a la región de América Central y el Caribe, razón por la cual necesitaba ampliar su "zona" de actividades internacionales a los efectos de alcanzar una proyección continental. Para ello aprovechó la situación que se presenta, como ser:

- El impacto internacional producido por la actual situación política en Argentina y los sensibles adelantos manifestados en Brasil en los últimos tiempos sobre la misma materia.-
- La identidad de intereses en torno a la deuda externa y el significativo poder negociador que la misma puede generar si se actúa en forma coordinada y en bloque, dado que el problema se inscribe dentro de la crisis económica mundial.-
- La apremiante necesidad de conseguir un entendimiento que favorezca la efectiva integración como elemento de fundamental importancia para hacer frente a los perjuicios ocasionados por las cada vez más agudas discriminaciones al comercio exterior que practican los países del norte y la también necesidad de establecer una coordinación de las posiciones de política económica internacional a los efectos de que la región, en su - conjunto, aumente su capacidad de negociación fundamentalmente frente a los países industrializados.-
- La obligación de que América Latina, sin dilaciones, responda firme y en forma coordinada a las actitudes derivadas de las políticas que estan arriesgando seriamente el desencadenamiento de una guerra en Centroamerica con amenaza de generalizarse.-

La proyección continental que Méjico persigue, indudablemente,- le servirá para robustecer su poder negociador propio, principalmente, respecto a Estados Unidos y también frente a la banca privada internacional. Asimismo, en orden de prioridades, para Méjico es apremiante fortalecer la presencia del Grupo Contadora como gestor para evitar la guerra en Centroamérica.-

Por otro lado, parecería vislumbrarse en el Gobierno de Méjico una cautelosa pretensión de establecer en Latinoamérica una especie de categoría "distinguida" de naciones con la intención de que puedan llegar a oficiar, en algunos asuntos, como una especie de concertadores de las voluntades políticas de los pueblos de la Región. Piénsase que esta condición podría favorcer el que Argentina, Brasil, - Colombia, Méjico, y Venezuela, coordinaran sus posiciones en los foros internacionales de la Región y como consecuencia aumentaran el peso específico individual de cada uno en los de carácter mundial. Estímase que una coincidencia política como la que se informa, abriría el camino para que los países mencionados propiciaran una significativa reforma estructural al foro político regional -la organización de los Estados Americanos- con el propósito de jerarquizarlo y dotarlo del prestigio que hasta el presente constantemente ha sido cuestinado. Esto. además, podría ser oportuno dada la circunstancia de la proximidad de la asunción a su cargo del nuevo Secretario General de la OEA y el mensaje transmitido por el Presidente Ronald--

REAGAN, a los Presidentes de los países mencionados, en el sentido- de que Estados Unidos •esea establecer un nuevo diálogo con América Latina sobre las bases del respeto, la contribución para el repunte económico, el apoyo a la democracia y el fortalecimiento de la paz en el Continente.-

Como apreciación de mayor importancia respecto los resultados - que se esperarían obtener de la mencionada gira podría deducirse que si al hecho de que el "préstamo" otorgado a Argentina habilita a las naciones intervinientes a invocar el derecho de participar en bloque en la renegociación de la deuda se le agrega la posibilidad de lograr una armonización de sus políticas económicas y financieras, entonces,- se habrá dado un paso en firme con relación a la pretensión de esta-- blecer las negociaciones globales entre el Norte y Sur.-

Este préstamo a Argentina consiste en un paquete financiero que reune U$S 500 millones para ser empleado para pagar los intereses inmediatos de su deuda externa y evitar así que la banca internacional la declarara en cesación de pagos. El "paquete" se integró con el aporte inmediato de U$S 100 millones de cada uno de los Gobiernos de México y Venezuela; U$S 50 millones de cada uno de los Gobiernos de- Brasil y Colombia; U$S 100 millones del propio Gobierno de Argentina y U$S 100 millones de algunos bancos privados de Estados Unidos. Asimismo, se le adicionó un crédito-puente de U$S 300 millones prometidos por el Gobierno de Ronald REAGAN a Argentina, para después de - que ésta llegue a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, - que serían destinados para devolver el dinero a los cuatro países latinoamericanos.-

Estímase, además, que dados los resultados obtenidos durante - la gira por América del Sur, el Presidente DE LA MADRID concurrirá - a sus programadas entrevistas con el Primer Ministro de Canadá y con el Presidente de Estados Unidos, robustecido en cuanto a su poder propio de negociación. Seguramente, con mayor dominio, podrá sostener - ante sus pares canadiense y estadounidense que solo mediante un reordenamiento inmediato del comercio internacional (y también de los -- plazos y tasas de interés de los créditos) se podrá llegar al pago- efectivo de la deuda que tienen los países latinoamericanos. Podrá - también con mayor propiedad, advertir al Presidente REAGAN sobre los peligros que pueden derivarse del despliegue de su política de poder sobre todo, en Centroamérica, expresando con firmeza el principio -- sostenido por México de rechazo a la política de los bloques de in-- fluencia.

Por lo expuesto, y como conclusión del resultado obtenido el viaje del Presidente DE LA MADRID por América del Sur tuvo una positiva repercusión en el ámbito interno de México. La casi unanimidad de los círculos de opinión se manifestaron conformes con los resultados obtenidos, pudiéndose detectar un juicio generalizado tendiente a que aumentó el prestigio del Gobierno. Solamente produjo dudas, en algún - sector, el que México haya otorgado a una nación extrajera un crédito por cien millones de dólares cuando, a su vez, ostenta una abultada deuda externa y necesita imperiosamente divisas para su desarro-- llo.

Como se informó anteriormente, el Presidente DE LA MADRID, también viajó posteriormente a EE.UU. donde rechazó de plano las sali-- das militares en Centro América, y la inscripción de los conflictos- en esa región en el marco Este - Oeste. Esta visita concluyó con un profundo desacuerdo sobre la política norteamericana hacia América - Central.

F.- AMERICA CENTRAL Y CARIBE.

1.- PANAMA.-

De acuerdo a lo informado en el SUMI anterior, fueron realizadas elecciones presidenciales en éste país. La victoria la obtuvo NICOLAS ARDITO BARLETTA, candidato que contó con el respaldo de los militares. Muchos observadores indican que los militares apoyaron esta candidatura, por su profunda aversión hacia su principal oponente, ARNULFO ARIAS MADRID, que fue derrocado por golpes de estado en tres oportunidades anteriores.

El Tribunal Supremo Electoral declaró ganador a BARLETTA por un márgen de 1713 votos de los 600.000 emitidos. El anuncio puso fin a 11 días de caos durante los cuales la Junta encargada de los escrutinios renunció a completar su trabajo y entregó todos los votos al Tribunal, para que fuera éste organismo el que decidiera el ganador.

En otro orden de cosas podemos establecer que Panamá encargó en Argentina 60 tanques medianos y vehículos de combate de Infantería. La compra forma parte del programa panameño de expansión de sus Fuerzas Armadas, con vistas a asumir la responsabilidad total de la defensa del Canal, fijada para 1999.-

2.- REPUBLICA DOMINICANA.

En el período se entró en un abierto conflicto entre el Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.), Socialdemócrata actualmente en el poder, con el Presidente de la República JORGE BLANCO y el Fondo Monetario Internacional, al pedir al Gobierno que baje los precios de los alimentos de primera necesidad.

Ese pedido al Gobierno, quién decidió aumentos de precio que provocaron sangrientos enfrentamientos en todo el país constituye una oposición frontal a las exigencias del F.M.I., el cual había condicionado a una devaluación de hecho del peso dominicano la renovación de su acuerdo de facilitar 459 millones de dólares en tres años - - (130 millones para 1984) a éste país.

3.- COSTA RICA.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua y de Costa Rica, firmaron un acuerdo de seis puntos dirigidos a reducir las tensiones y conflictos armados suscitados en la frontera bilateral. Ambos Cancilleres combinieron en crear una comisión conjunta de supervisión y prevención que inspeccionará la línea fronteriza. La Comisión recomendará también soluciones a los problemas que eventualmente puedan surgir, al tiempo que se propuso que esté conformado por representantes de los dos países involucrados y por miembros del Grupo Contadora.

Las relaciones entre Managua y San José habían sufrido un grave deterioro y se temió por la posibilidad de un nuevo frente de conflicto. La causa de la tensión fueron choques esporádicos entre tropas nicaraguenses y guardias fronterizos de Costa Rica, ocurridos casualmente como consecuencia de las hostilidades entre las tropas de Managua y grupos rebeldes que operan desde Costa Rica.

8402989

R E S E R V A D O

22 / I

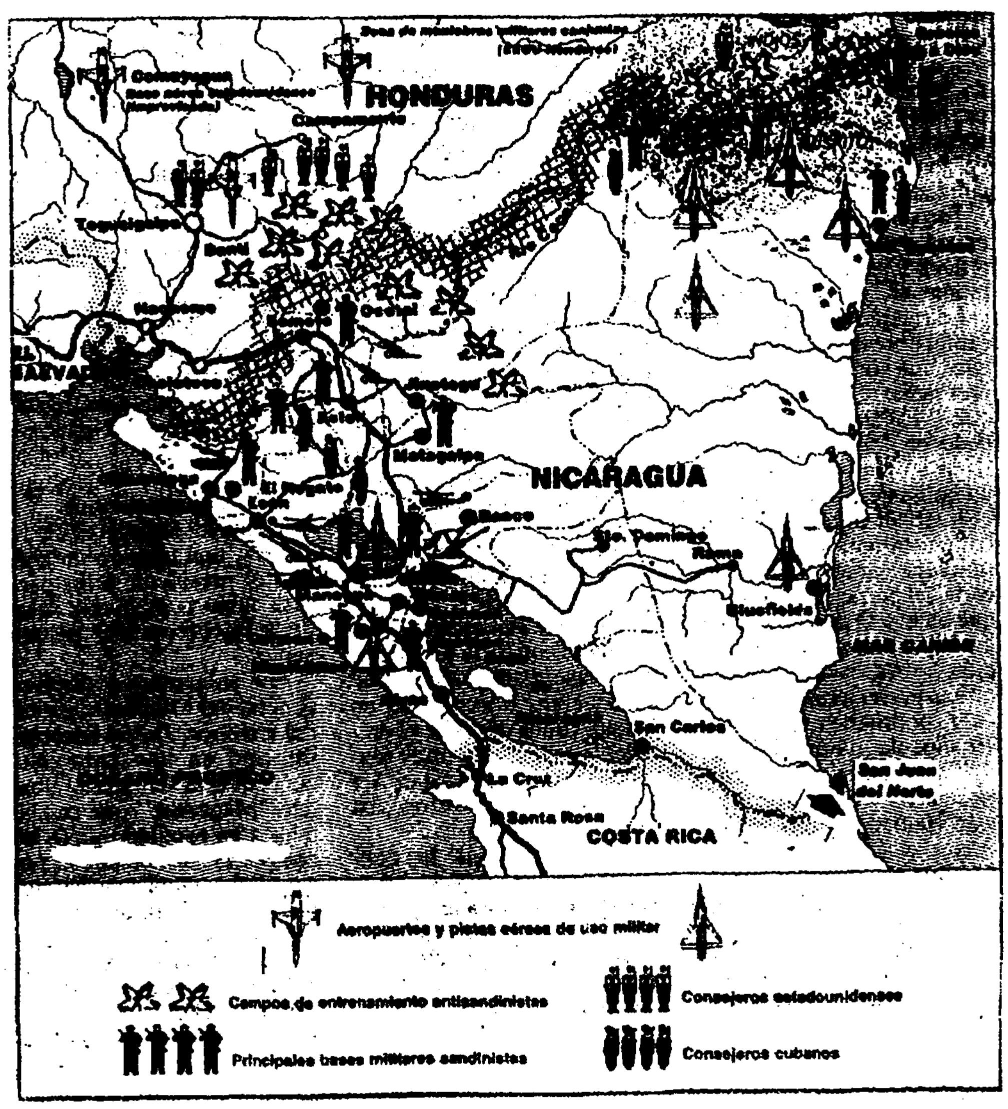
4.- NICARAGUA.

Un recrudecimiento de la actividad bélica en el Norte y en el Sur del país y una profundización de las diferencias entre la Iglesia Católica y la dirigencia sandinista, marcaron el presente período.

Se desarrollaron intensos combates en San Juan del Río Coco, al Norte de Nicaragua, donde el Ejército sandinista manifiesta haber rechazado un ataque lanzado por más de 700 efectivos de la Fuerza Democrática Nicaraguense. Por otro lado se informa que en el Sudeste del país, 27 kms. al Norte de Barra de Río Grande fue destruida una base de lanchas Piraña de la Alianza Revolucionaria Democrática.

Asimismo circularon insistentes rumores, sin confirmar, sobre choques armados en la zona limítrofe con Costa Rica, cerca del Río San Juan.

Entretanto la alta jerarquía católica reiteró la urgencia de entablar un diálogo entre el gobierno y los antisandinistas, como vía legítima para lograr la reconcialiación de todos los nicaraguenses.



022

RESERVADO

23 / I

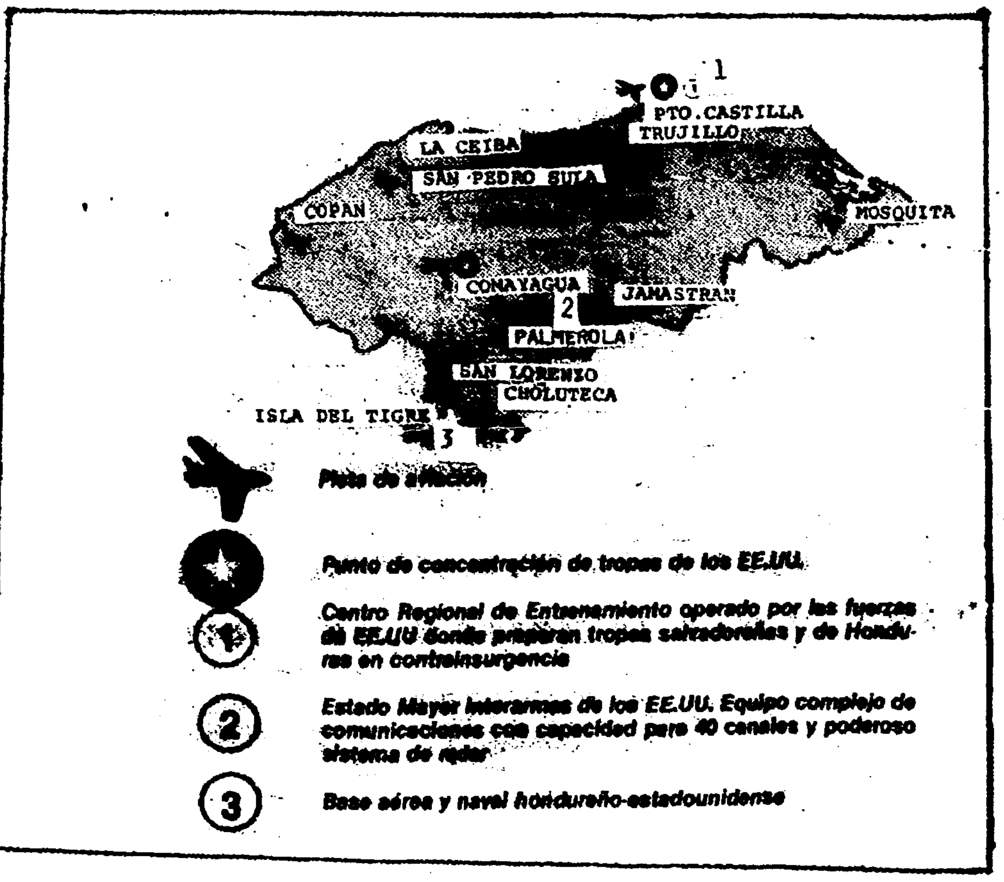
5.- HONDURAS

Al cabo de quince meses de maniobras militares casi continuas y de la creación de una extensa red de bases militares estadounidenses, la presencia de EE.UU. comenzó a preocupar tanto a los conservadores como también a los moderados.-

Con poco frecuente unanimidad, tanto la izquierda como los conservadores temen que la fuerte presencia militar estadounidense podría arrastrar a a Honduras a una guerra total con NICARAGUA.-

La asistencia militar norteamericana se incrementó más de diez veces, pasando de 3.98 millones de dólares en 1980 a 41 millones este año. Estados Unidos construyó o amplió seis aeródromos y gastó 19 millones de dólares para mejorar la base aérea de PALMEROLA, centro nervioso de las operaciones militares Estadounidenses.-

Pero si bien hay una creciente preocupación por la presencia americana, algunos hondureños la acogieron sin reservas, entendiendo que sirve para neutralizar la injerencia soviética en la región por medio de sus satélites Cubanos y Nicaraguenses.-



6.- GUATEMALA

El período previo a la elección de Constituyentes prevista para julio próximo, se está caracterizando por el recrudecimiento de la violencia.-

Se distingue la violencia perpetrada por delincuentes comunes, la política y la delincuencia común que tiene su origen en la violencia política.-

La violencia política pura, es el producto de la lucha guerrillera. Al cabo de 20 años de actividad, la superioridad del ejército regular sobre la guerrilla se ha impuesto de manera absoluta. Los guerrilleros se ven limitados a la concreción de hechos terroristas aislados, especialmente a la práctica del secuestro. Y las Fuerzas Armadas operan ahora en ese plano de enfrentamientos subrepticios, llevados por las circunstancias que la misma guerrilla les crea.-

El incremento de la violencia a cargo de los delincuentes comunes es consecuen[illegible] del p[illegible]blema básico de Guatemala, el explosivo crecimiento demográfico, que ha ido haciendo cada vez más insuficientes los recursos materiales internos y ahondando la brecha entre las capas sociales. El desempleo, según cálculos oficiales alcanzaría a un 30 % proporción que aumentaría en forma sustancial si se computara el subempleo.

Los golpes que el Ejército ha ido asentando a las guerrillas marxistas ha determinado que algunos grupos subversivos optaran por dedicarse a la delincuencia común, válidos de su experiencia en la acción y en su armamento.-

Los secuestros perpetrados por la subversión también se producen últimamente con frecuencia.-

La guerrilla está lanzada otra vez en procura de fondos. Se estima que intentará dar una señal de vida lo más espectacular posible, hacia la fecha de la elección de constituyentes que se avecina.-

024

0103939

7.- <u>EL SALVADOR</u>

En el período se produjo el triunfo electoral, 6 de mayo , de José NAPOLEON UDARTE sobre Roberto D'AMBUISSON, con el cual se facilitará el apoyo de EE.UU a este país y particularmente la afluencia de mayores medios económicos y militares para derrotar a la guerrilla.-

Las dificultades mayores que se presentan al presidente electo-DUARTE se pueden sintelizar en tres grandes direcciones:

- Los movimientos guerrilleros que han prometido un esfuerzo supremo para este verano con el objerivo de derrotar decisivamente alas Fuerzas Armadas.-
- Graves divisiones y antagonismos en todos los sectores democráticos, incluyendo Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, que comprometen seriamente cualquier gestión de gobierno coherente.-
- Una fuerte oposición en algunos sectores de los EE.UU. para - aumentar la ayuda necesaria para derrotar o reducir la guerrilla marxiste.-

Segidamente de conocerse el resultado electoral, REAGAN dirigió en un discurso de televisión al país alertando sobre el peligro de de no apoyar decididamente al candidato triunfante permitiendo una eventual victoria guerrillera.-

En el ambito militar, y sin desconocer algunas dificultades que sufrió el Ejército en su lucha contra los guerrilleros, ahora en - un número próximo a los once mil, la situación aparece más favorable para el gobierno.-

Una de las razones para que esto ocurra lo constituye el incremento de efectivos que llega a los cincuenta mil, volviendo la proporción de 4 a 1.-

También favorece a las FF.AA. las las comiciones de vigilancia-que ahora realizan aviones de EE.UU. ubicando unidades guerrilleras o previniendo ataques. El creciente esfuerzo de inteligencia a permitido comprobar un considerable aumento de abastecimiento (municiones, medicinas, armamento) que fluye desde NICARAGUA previendo la-mencionada ofensiva de Verano que planea la guerrilla marxista.-

025 [illegible]

G.- AMERICA DEL SUR.

1.- VENEZUELA.

En el período cumplió sus primeros 100 días de gobierno el Presidente LUSINCHI sin poder concretar sus promesas electorales de reactivación económica del país.

Con respecto al factor económico, el Ministro de Hacienda se encuentra negociando la refinanciación de la deuda externa directamente con los bancos acreedores, sin intervención del F.M.I. Para contrarrestar esta negociación, el referido organismo otorgó a los préstamos a este país como "substandard", o sea fuera de las normas corrientes. Esta medida es considerada más política que financiera, con el objetivo de que Venezuela acepte el plan de austeridad económica indicada por el mencionado organismo. El incremento de las tasas de interés bancario de EE.UU., fue considerado por el gobierno, la oposición el empresariado y los sindicatos como otra forma de presión para obligar al país a aceptar las medidas económicas dispuestas por el F.M.I.. Esta medida no solo encarece el servicio de la deuda externa sino que además interfiere en las negociaciones de refinanciación que se llevan a cabo. A raíz de estas medidas el país apoyaría la constitución de un frente latinoamericano de los países deudores para negociar en mejores condiciones con la banca internacional.

Desde el punto de vista sico-social las medidas económicas tomadas por el gobierno e informadas en el SUMI anterior provocaron la realización de manifestaciones denominadas "sartenazo" que provocaron heridos y destrozos materiales.

Desde el punto de vista de política internacional, el gobierno solicitó a su similar de Guyana información sobre presuntos planes de empresas internacionles de realizar inversiones en la disputada región del Esequibo.

2.- COLOMBIA.

Como se informó en el SUMI anterior, el cierre del presente período entró en vigencia el acuerdo de paz firmado entre el Gobierno y las F.A.R.C.. Puntos esenciales del referido acuerdo son:

- Las F.A.R.C. ordenan el cese del fuego y demás operativos militares a todos sus frentes en el país a partir del 28/5/84 a las 00.00 horas, fecha que podrá posponerse dos meses, si es necesario. El Presidente BENTANCUR debe dar una orden semejante a las autoridades civiles y militares.

- Las F.A.R.C. condenarán y desautorizarán el secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas y contribuirán a que termine su práctica.

- Una comisión nacional amplia y representativa de las fuerzas implicadas en los enfrentamientos, designada por el Presidente de la República, verificara todas las disposiciones, para consolidar el proceso de pacificación y tendrá todas las facilidades para su mejor desempeño, y cuando a juicio de la comisión, hayan cesado los enfrentamientos armados, se abrirá un período de prueba o espera de un año para que los integrantes de las F.A.R.C. se organicen política, económica y socialmente.

- Los integrantes de las F.A.R.C. podrán acogerse a los beneficios de la ley 35 de 1982 y decretos complementarios si reúnen las -- condiciones. Un plan de rehabilitación del gobierno dará prioridad a los colombianos afectados por la violencia. La Ley 35 es la denominada Ley de amnistía informada en el SUMI Nro. 08/982.

- La comisión de Paz, en el texto del acuerdo, da fe que el Gobierno promoverá la modernización de las instituciones políticas de Colombia a fin de una democracia más efectiva. Impulsará la reforma agraria, ampliará los servicios al campesino a fin de mejorar su calidad de vida, robustecerá las organizaciones comunales de campesinos e indígenas, las Asociaciones cooperativas y sindicales,- a favor de los trabajadores urbanos y rurales, así como sus organizaciones políticas, realizará esfuerzos para incrementar la educación a todos los niveles, la salud, la vivienda y el empleo.

- La Comisión de Paz reitera su invitación a los sectores comprometidos en la alteración del orden público para que se acojan a la-normalidad.

- El acuerdo es válido respecto de cualquier otro grupo alzado en - armas, que exprese su decisión de acogerse a él, a través de la - Comisión de Paz.

- El artículo 11 del documento establece que el acuerdo para su validéz requiere la ratificación del Señor Presidente de la República.

Se debe de destacar que éste acuerdo no implica la entrega de-las armas en poder de la organización subversiva.

El Primer Mandatario expresó que el gobierno considera que los acuerdos son una contribución real a la pacificación de las vastas comarcas colombianas, y por ello les otorga su aprobación.

El acuerdo es el paso más significativo que se ha dado, y al - comprometer a la totalidad de las F.A.R.C., que por su capacidad-militar y número de hombre representa más del 50% de la guerrilla-en Colombia.

El documento ha sido preparado luego de una serie de negociaciones de 14 meses entre la Comisión de Paz y las F.A.R.C., lo que hace suponer existe una madurez y conocimiento de las partes negociadoras, antecedentes que permiten confiar en la seriedad de las-tratativas.

No obstante la magnitud de la obra es de gran complejidad, durante más de 20 años existe en Colombia una guerrilla con múltiples frentes dispersos en el país donde los distintos sectores no tienen criterios uniformes, un ejemplo de ello es el ataque guerrillero - a la Ciudad de Florencia, Informado en el SUMI anterior, que fue motivo de enfrentamientos internos entre sectores subversivos.

La Comisión Nacional de Paz, en tanto, reiniciará sus contactos con los grupos guerrilleros restantes que operan en el país a fin - de incorporarlos al acuerdo que se obtuvo con las F.A.R.C.

El Presidente de la Comisión, expresó que para obtener la normalidad del país es necesario aún dialogar con el Movimiento M-19, el

Ejército Popular de Liberación (E.P.L.), el Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.), y otros grupos minúsculos.

Unicamente el Ejército de Liberacion Nacional (E.L.N.); es el- grupo que aún no se ha pronunciado respecto a las tratativas de paz - los demás han enviado documentos en los cuales plantean sus propuestas ante la Comisión Nacional de Paz para llegar a un acuerdo.

A pesar de las múltiples dificultades para recorrer el camino - de la paz ahora se considera más factible que nunca la obtención - de un cese del fuego, al observarse los primeros resultados concretos luego de un año y medio de intentos.

El tratamiento esencialmente político con que ha enfocado el -- Presidente BENTANCUR a la subversión armada, a través de la amnis-- tía, la negociación y el diálogo ha sido motivo de serias controversias en el país.

Si el Primer Mandatario logra hacer efectivo el cese del fuego- permanente a través de tratativas que incluyan a todos los frentes- de guerrilla, se asegurara sin duda un lugar destacado en la historia de Colombia y dejará sin efecto la crítica frecuente que se le- realiza por prestar excesiva atención a problemas internacionales - en especial la búsqueda de la paz en Centroamérica a través del Grupo Contadora, descuidando aspectos internos esenciales para su país tales como la pacificación nacional.

A pesar de la firma de este acuerdo, un Comando disidente de la F.A.R.C. autodenominado Frente RICARDO FRANCO realizó atentados dinamiteros contra instalaciones norteamericanas que provocaron 2 - - muertos, 11 heridos y cuantiosos daños en Bogotá, Calí y Yumbo, exigiendo la salida del país del Embajador de los EE.UU.

- E.L.N.

Un comando de esta organización, asaltó la población de Fraguas y de los yacimientos auríferos de la zona sustrajeron un millonario botín en oro.

En el Departamento de Cesar a 800 Kms. al N. de Bogotá, las - - Fuerzas de Seguridad detuvieron a 24 integrantes de esta organización que custodiaban un cargamento de 150 Ton. de marihuana que iba a ser enviado a EE.UU.. El valor del cargamento escenáía a -- U$S 8 millones en el mercado local.

- M - 19.

Aunque esta organización anunció que está dispuesta a negociar con el Gobierno y decretar un cese de fuego en 24 horas, hasta lograr ese acuerdo, continúa la lucha.

En operaciones realizadas por el Ejército en la región del Sararé fueron abatidos 8 integrantes de la organización. En las mismas se incautó armamento y explosivos.

Las Fuerzas de Seguridad impidieron que un Comando guerrillero ocupara la población de Saisa.

En las afueras de Bogotá un Comando secuestró durante varias ho-

ras a un tren turístico, utilizado para recorrer los días festivos las zonas turísticas del Departamento de Cundinamarca. El referido tren transportaba a 600 personas, y en la operación fue herido un agente de Policía. Esta acción fee realizada para conmemorar el 1er. Aniversario de la muerte del líder de la organización BATEMAN CAYON.

En un enfrentamiento en el Departamento de Cauca fueron muertos 6 integrantes de las Fuerzas de Seguridad y abatidos 20 guerrilleros.

En la Ciudad de Palmira fue atacada la sede del Bn. Codazzi, contra la cual arrojaron cargas explosivas que ocasionaron daños leves.

En la Ciudad de Calí atacaron la sede del Bn. Pichineha, haciendo estallar cargas explosivas ubicadas en un auto estacionado cerca de la referida Unidad.

Con motivo de conmemorarse el 14 Aniversario de la organización, una célula urbana de esta organización ocupó las instalaciones de un diario en Bogotá "El Bogotano" obligando a imprimir en el mismo un artículo, en el cual divulga que la organización mantiene la misma capacidad militar que hace tres años y hace referencia a la prepuesta de paz de la organización

- E.P.L.

Anunció que estableció una alianza con el M-19 para negociar en forma conjunta las condiciones de paz similares a lo acordado con las F.A.R.C.

Otro hecho destacado, ocurrido en el período lo constituyó el asesinato del Ministro de Justicia, a manos de narcotraficantes. Este hecho provocó que el gobierno decretara el Estado de Sitio en todo el país, además dispuso que los detenidos por delitos conexos con el narcotráfico sean juzgados por la Justicia Penal Militar por el procedimiento de Consejos de Guerra verbales. También se dispuso que los encausados por esos delitos no tendrán derecho a excarcelación bajo fianza. Otra medida adoptada fue disponer que las fuerzas de seguridad realizaran una fuerte ofensiva antinarcotráfico. Es de hacer notar que estos elementos están vinculados con la subversión que opera en el país, y que como se informó en el SUMI anterior, son denominados narcoguerrilleros. A raíz de las operaciones realizadas fueron detenidos 152 narcotraficantes incuatado gran cantidad de armamento, munición y explosivos y equipos de comunicaciones. Además fueron incautados un gran número de vehículos así como una embarcación y 21 aeronaves y 2.500 kgs. de cocaina. En las operaciones fueron allanados 14 laboratorios para el procesamiento de drogas.

3.- BOLIVIA.

Desde el punto de vista político, el M.I.R. del Vice-Presidente PAZ ZAMORA, se reintegró al gobierno reconstituyendo la coalición U.D.P. Pero para su reintegro exigió la aplicación de un plan económico de emergencia destinado a frenar la inflación y lograr estabilidad. Este nuevo paquete de medidas económicas incluye:

- Nueva paridad monetaria con desvalorización de la moneda de un - 300 %.
- Pérdida de los beneficios de subvensión de artículos de primera - necesidad y combustibles con una incidencia en el costo de alrede dor del 500% (aceite, arroz, azúcar, pan, combustible, etc).
- Creación de un "bono alimentario" de 35,723 pesos bolivianos para los trabajadores asalariados.
- Creación de un organismo colegiado (Presidente de la República; - Ministerios de Finanzas, Planeamiento, Industria, Trabajo, Inte-- gración, Asesoría Económica de la Presidencia y Presidente del -- Banco Central como Junta Monetaria para determinar y fijar la po- lítica monetaria, cambiaria, crediticia, financiera y fiscal.)
- Mantenimiento de la escala móvil salarial (condición estipulada - por el M.I.R. para reintegrarse y mantenerse en el gobierno) cada 4 meses.
- Autorización al Banco Minero de Bolivia para la comercialización- externa del oro por el lapso de 6 meses.
- Autorización al Banco Agrícola de Bolivia para iniciar acciones - judiciales ejecutivas y embargo de bienes de deudores morosos.
- Centralización estatal de las gestiones de financiamiento externo.
- Autorización de importación directa de repuestos, insumos, produc tos farmacéuticos y alimentos para las empresas estatales mineras y metalúrgicas.
- Creación de una Institución desentralizada pública para la pres- tación de asistencia médica.
- Establecimiento de plazo de 30 días para que las empresas indus-- triales manufactureras, comerciales, constructoras y de los servi cios (públicos y privados) pongan en funcionamiento los comedores para los empleados.
- Se autorizaron las correcciones de las tarifas públicas y de los transportes aéreos (estos últimos hasta en un 260%)

Ante la aplicación de estas medidas la C.O.B. realizó un llama miento a la movilización para oponerse a los mismos, mediante mani festaciones callejeras, marchas sobre La Paz y paros. El objetivo era el dar un ultimatum al gobierno para que dejo sin efecto esas - medidas y destituya al grupo económico del Gobierno. Al cierre del- período se realizan gestiones para acordar un dialogo entre el Go-- bierno y la C.O.B. tendientes a superar los enfrentamientos entre - obreros y Gobierno. El Presidente SILES optó por esta opción dialo- guista y no implantar el estado de sitio como exigían las FF.AA. -- quienes advirtieron que "asumirán la defensa de la paz pública y la seguridad interna, en su oportunidad y sin dudar". Esta advertencia de las FF.AA. fue considerada por la C.O.B. como antesala a un gol- pe de Estado.

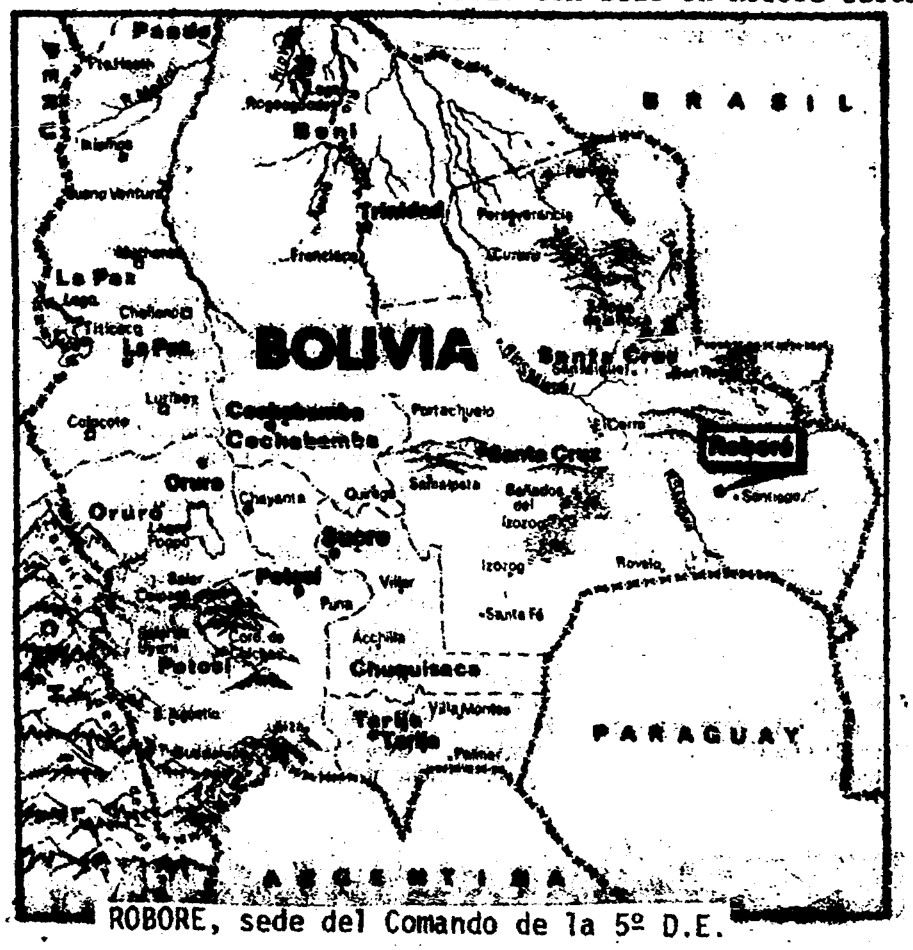
Desde el punto de vista subversivo en el período se produjeron- atentados dinamiteros contra las sedes del Tribunal de Justicia Mi- litar y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

El gobierno acusó al partido A.D.N. de formar grupos paramilita res. Detrás de estos grupos se encontrarían ex-Jefes militares pre- suntamente vinculados con el narcotráfico.

Desde el punto de vista militar, en el período se produjo la -- primera insurrección militar desde que el Presidente SILES asumió - la primera magistratura en 1982. El hecho se produjo a raíz del arr bo al país de 14 toneladas de armas y municiones, incluyendo 1.200 subametralladoras destinadas a la Policía. Este armamento fue envia do por Francia y destinado a la lucha contra el narcotráfico. Algu-

8403980

nas fuentes indican que las mismas fueron enviadas por el Presidente-MITTERRAND a Bolivia en compensación por la extradición concedida a - KLAUS BARBIE. El cuestionamiento fue formulado por el Gral. Brig. -- HAROLDO PINTO Comandante de la 5ta. D.E. con sede en Roboré cerca de



ROBORE, sede del Comando de la 5º D.E.

la frontera con Brasil, considerado de "Línea Dura".

Fuentes gubernamentales expresaron que el referido Oficial General había solicitado al Comando del Ejército que las armas quedaran en custodia de la Fuerza y que esa información trascendió en forma deformada dando lugar al equívoco lo que provocó que fuera interpretado como una insurrección militar. Analistas políticos estiman que esa acción estuvo destinada a medir la resistencia del régimen del Presidente SILES.

No trascendió si el Primer Mandatario adoptó alguna medida al respecto.

4.- PERU.-

Desde el punto de vista político, el Presidente BELAUNDE debió enfrentar la más grave crísis durante su período de Gobierno. La misma - se debió a la renuncia presentada por el Primer Ministro SHWALD a su cargo, quien ya en oportunidad de la renuncia del Ministro de Economía informada en el SUMI anterior, estuvo a punto de dejar el cargo. Reconsideró esa acción por un pedido personal del Primer Mandatario para - evitar la caída del Gabinete en vísperas del paro general previsto para entonces. Para solucionar esta crisis, el Presidente BELAUNDE se encontraba condicionado por tres factores:

- El cambio de la política económica ante el escaso márgen de maniobra que le otorgaba el F.M.I. luego de firmar la Carta Intención, lo que se informará cuando se analice el factor económico.

- Los graves enfrentamientos entre las fracciones del Dr. ALVA y -- del Dr. ULLOA dentro de las filas del partido de Acción Popular - con motivo de la postulación a la Presidencia de la República para las elecciones del año próximo.

- El P.P.C. que desde el comienzo del gobierno de A.P., había formado una coalición política con éste partido anuncia su alejamiento de la coalición.

Esta grave crisis hace surgir rumores de desestabilización del Estado. Esta provoca que una vez reconstituído el Gabinete, con la-designación del Dr. SANDRO MARIATEGUI como Primer Ministro y Canciller, a la ceremonia de asunción del mismo, la asistencia masiva - de los Altos Mandos de las FF.AA. y la Policía, como señal de des-- mentido de los referidos rumores.

Con respecto a la abierta campaña de enfrentamiento dentro de-A.P. entre los sectores que lideran el DR. JAVIER ALVA ORLANDI y el Dr. MANUEL ULLOA ELIAS (ex-Primer Ministro) la misma se debe:

- A las elecciones internas para Secretario de bases partidarias
- A la Recomposición del Gabinete Ministerial, ya que quedó conformado integramente por partidarios del Dr. ALVA.
- Al pedido de los "Alvistas" para sansionar a los Senadores - "Ulloístas" por sus inasistencias a la Cámara al ser puesta-a votación iniciativas de aquellos.-
- A la visita del Secretario General de la ONU, Javier PEREZ - DE CUELLAR que pertenece a AP al país. Al respecto cabe destacar que el actual Primer Ministro y el sector "Alvista" discrepa con su nombramiento desde la época en que fue nombrado Embajador en Brasil.-

El propio Presidente Belaunde, en su calidad de Jefe del Partido, debe de intervenir para evitar el resquebrajamiento partidario-y realiza una sesión del Comité Político del Partido en el Palacio de Gobierno.-

Finalmente se realizan las elecciones internas, para elegir-la Secretaría General Departamental de A.P. y el Doctor Auneo Zegarra del sector alvista se impuso con el respaldo del 70 % de los - sufragios.-

Este triunfo unido a la mayoría del gabinete y al desprestigio popular ante la política económica realizada durante su Ministerio-- por el Doctor Ulloa, hacen preveer un espaldaraso político a favor - del Doctor Javier ALVA ORLANDINI para su candidatura a la presidencia de la República para 1985 representando a su partido.-

Desde el punto de vista económico, la crisis ministerial aparejó un impase en las negociaciones que mantenía el país con el FMI.- Esta suspensión provocó la circulación de rumores, entre los cuales se estaría estudiando la nacionalización de los depósitos en dólares.-

0403980

Esto trajo como consecuencia una pequeña "corrida" en los depositantes en moneda fuerte, y como consecuencia los especuladores en el mercado de cambios lograron levantar varios puntos la moneda estadounidense pasando a cotizarse de 2.860 soles por unidad a 3.000 soles.-

Ante distintos rumores que circulaban en Lima en una hábil y oportuna maniobra diplomática (de la que no estaría ajena la Embajada de EE.UU. en Perú), un vocero del Departamento de Estado de EE.UU dejaba trasuntar que "en las próximas semanas el FMI daría asistencia financiera al Perú".-

Finalmente el FMI acepta la Carta Intención firmada por el Perú que implica.-

- Reducción del déficit público al 4,1 % del PBI.-
- Redución del gasto inversiones en un 40 % con respecto a 1983.-
- Otorgamiento inmediato de un crédito de U$S 100 millones, que estaba aprobado desde 1983 pero pendiente de concresión hasta la aprobación de la Carta Intención.-
- Otorgamiento de U$S 265 millones en DEG en los próximos 15 meses.-
- Otorgamiento de U$S 79 millones para compensar los bajos precios de ciertas exportaciones.-

Por su parte continúan las gestiones con la URSS con respecto a la renegociación de la deuda que mantiene con ese país. Para poder realizar ventas de productos al país comunista, deberá suscribir un nuevo convenio pesquero que permitirá a 15 barcos factorías soviéticos operar en aguas jurisdiccionales peruanas.-

Desde el punto de vista subversivo, en el período continuaron las acciones de la organización maísta Sendero Luminoso.-

- En CANGALLO en una emboscada fueron muertos 2 integrantes del Ejército y otros 5 resultaron heridos.-
- En HUANCAYO ocuparon un colegio, en el cual izaron la bandera roja y arengaron a 200 alumnos a unirse a la lucha armada.
- Asesinaron a los alcaldes de TINGO MARIA y HUAMANQUILLA.-
- En la localidad de Pueblo Nuevo fueron asesinados 3 campesinos acusados de ser informantes de las Fuerzas de Seguridad.

Asimismo una patrulla que operaba en la zona de Alto PUCALLACU en la región amazónica descubrió dos aeropuertos en la selva, pertenecientes a los narcotraficantes que servían de apoyo logístico para la organización subversiva.-

Desde el punto de vista militar, en el próximo período viajara a la URSS el Comandante General del Ejército. Este viaje esta relacionado con la necesidad de renovación del material blindado del arma. Es intención del Ejército obtener los T.62 Rusos.-

033 8403980

5.- ECUADOR

Resultó electo en el período, como presidente de éste país León FEBRES CORDERO, un empresario conservador de 53 años. De acuerdo a-los cómputos oficiales habría derrotado por 95.510 votos, es decir-el 3.35 por ciento, a su opositor socialdemócrata Rodrigo BORJA.-

Luego de su victoria FEBRES hizo un llamado a la Unidad Nacional y declaró que las promesas realizadas en su campaña eleccionaria estaban en pie.-

La labor que espera al futuro presidente, el 10 de agosto próximo será extremadamente complicada. En el plano político, FEBRES - se verá, en primer lugar, enfrentado a un Parlamento dominado por - una mayoría de Centro izquierda vencedora en las elecciones de la - primera vuelta.-

Le será necesario, aplicar sus conocimientos de la vida parlamentaria, en un intento por nivelar esa situación.-

En el plano económico, Ecuador se encuentra actualmente, como la mayoría de los paises latinoamericanos en una situación muy difícil, con una deuda externa de 7.000 millones de dólares.-

La conformación del Congreso será la siguiente:

- Partido Izquierda Democrática, cuyo director es Rodrigo BORJA 24 diputados, 3 nacionales y 21 provinciales.-
- Partido Social Cristiano, dirigido por León FEBRES CORDERO,-- con 9 diputados, 2 nacionales y 7 provinciales.-
- Concentración de Fuerzas Populares 7 diputados, uno nacional y 6 provinciales.-
- Frente Radical Alfarista, seis diputados, uno nacional y 5 -- provinciales.-
- Partido Demócrata, 5 diputados, uno nacional y 4 provinciales.
- Democrácia Popular, 4 diputados, uno nacional y 3 provinciales.-
- Partido Liberal, 4 diputados. Todos provinciales.-
- Movimiento Popular Democrático, 3 diputados, uno nacional y 2 provinciales.-
- Partido Roldosista, 3 diputados, uno nacional y dos provinciales.-
- Frente Amplio de Izquierda, 2 diputados, uno nacional y uno provincial.-
- Partido Conservador, 2 diputados provinciales.-
- Partido Socialista, un diputado provincial.-
- Partido Nacionalista Revolucionario, un diputado provincial.-

6.- CHILE

Despueś de un año de "cacerolazos" que han tenido magro resultado, la oposición chilena ha llegado a la conclusión de que la mejor manera de enfrentar al presidente Augusto PINOCHET es buscar una transición por etapas, antes de un choque frontal.-

Los conservadores y los demócratas cristianos parecen haberse unido tácitamente para presionar al General a fin de que convoque anticipadamente al Congreso, Este cuerpo compartiría el poder con el presidente y con al Junta Militar de cuatro miembros, que durante los últimos once años ha hecho el papel de Congreso "de facto".-

La nueva y más realista actitud opositora es el aparente resultado del fracaso de un año de manifestaciones de protesta organizadas para conmover las bases del poder de PINOCHET.-

Las protestas realizadas cada mes, consistían principalmente en "cacerolazos" a horas preestablecidas como signo de descontento con el régimen.-

Coincidentemente los opositores maś radicalizados, que por lo general viven en los barrios obreros, levantaban barricadas y arrojaban piedras a la policía de choque. Unas 71 personas murieron desde que las manifestaciones empezarpn, el once de mayo de 1983.-

A pesar de las protestas, a la recesión económica y a los escandalos personales, el poder de PINOCHET asentado principalmente en el apoyo del Ejército, ha permanecido intacto.-

El presidente ha prometido la aceleración del cronograma polico, pero no dió fechas concretas. La actual Constitución aprobada en 1980 en un plebiscito, prevé la permanencia de PINOCHET en su cargo hasta 1989, debiendo reunirse el Congreso el año siguiente.-

Dirigentes conservadores conocidos como "el grupo de los ocho" se entrevistaron con miembros de la Junta Militar y pidieron un Congreso para 1986. Se cree que el grupo cuenta con el apoyo tácito de algunos demócratas cristianos.-

El principal asesor político de PINOCHET y su Ministro del Interior, Sergio ONOFRE JARPA, ha señalado que se convocará a un nuevo plebiscito para acelerar en "varios años" la reunión del Congreso, pero omitió fijar un cronograma. Estableció sí que antes de fin de año podrían promulgarse cuatro leyes para legalizar los partidos políticos, instituir normas electorales, formar un tribunal electoral y establecer pautas para la restauración del Congreso.-

Por otra parte, el gobierno ha advertido que la liberalización política puede verse demorada por la reciente oleada de terrorismo. Se registraron en todo el país más de 222 atentados con bombas hasta mayo del 84, contra 200 para todo el año 1983.- Los atentados son atribuidos en especial a la extrema izquierda, pero también terroristas de extrema derecha se muestran activos.-

Contra esto el gobierno ha promulgado una ley antiterrorista que establece medidas drásticas para sancionar este tipo de conductas.-

En otro orden de cosas, 24 profesionales presentaron ante la Corte Suprema una denuncia sobre irregularidades que PINOCHET habría cometido en la compra de unas 15 hectáreas de tierra, destinadas a la construcción de una casa de descanso en El Melocotón, unos 80 Kms. al Sudeste de Santiago.

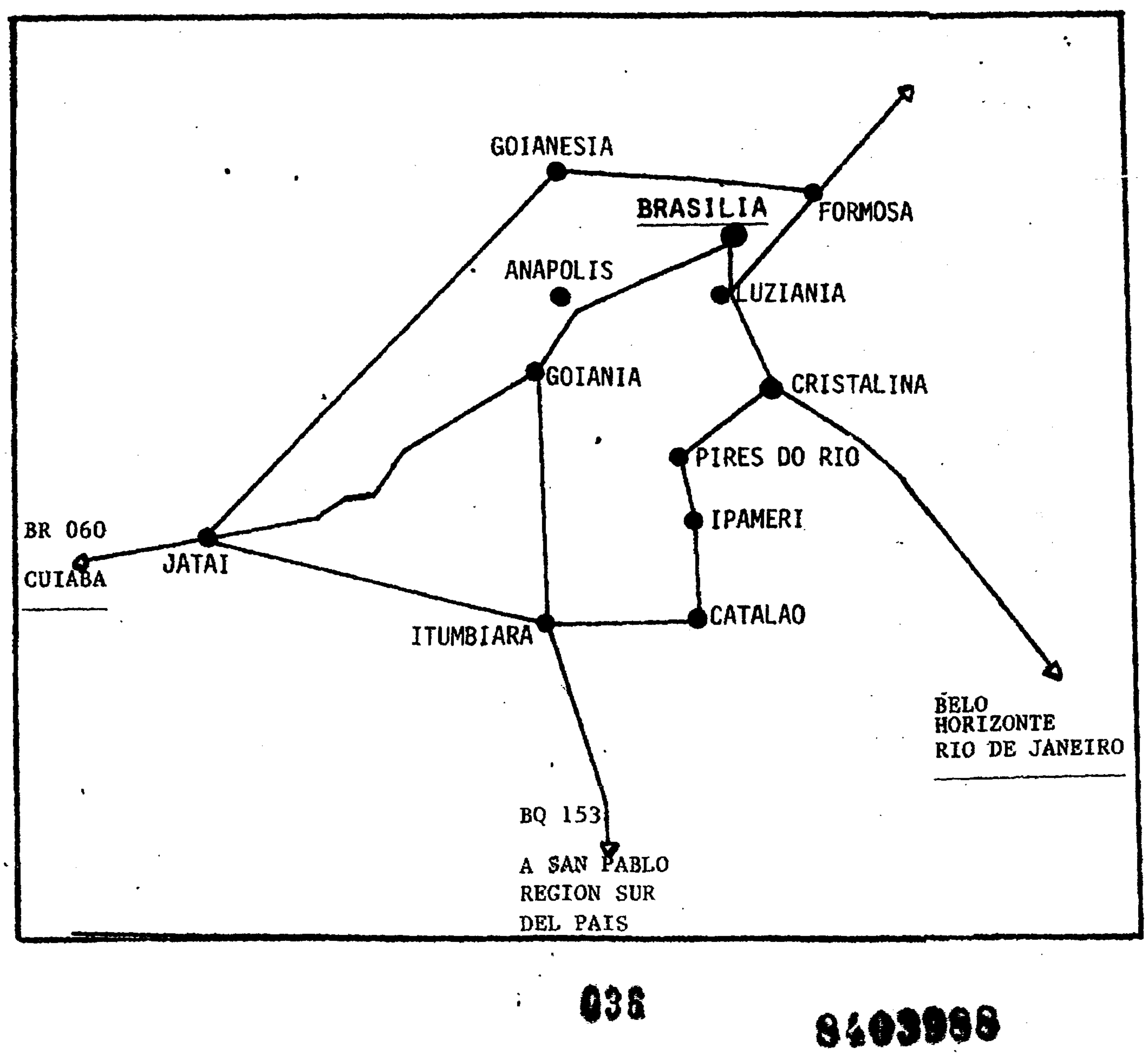
El Presidente negó haber cometido infracción alguna, pero un tribunal de apelaciones ordenó una investigación del caso.

PINOCHET renunció a su inmunidad Presidencial, diciendo que se sometería gustoso a la investigación.

A raíz de la indisputada autoridad de PINOCHET, la acusación de -- irregularidades administrativas fue archivada sin más trámites.-

7.- BRASIL.

Como se informó en el SUMI anterior al inicio del período se realizó en el Congreso la anunciada sesión para tratar la Enmienda Constitucional "Pro Directas" presentada por el Diputado del PMDB DANTE OLIVEIRA. Como se preveía para evitar la marcha sobre Brasilia que organizaba la oposición para presionar a los Legisladores, y ante la magnitud de los actos realizados en San Pablo y Río de Janeiro en que la oposición reunió cerca de un millón de personas en cada uno, el gobierno decreta el Estado de Emergencia en la Capital que practicamente, como lo ilustra el presente plano, constituyó un cerco sobre Brasilia. Este



038 8403988

medida provocó que también los Legisladores que concurrían a la sesión tuvieran dificultades para llegar a la misma. También el P.D.S. intentó boicotear la sesión con su inasistencia, para no lograr el cuorom necesario para realizar la votación, que exigía contar con - los 2/3 de cada Cámara (se debe tener presente que acorde a lo in-- formado en el SUMI 08/82 el Partido de Gobierno es minoría en - la Cámara de Diputados). Una vez realizada la votación la misma - - arrojó el siguiente resultado:

- Votos a favor 298
- Votos en contra 65
- Abstenciones 3
- Ausencias 113

En los votos a favor se incluyen 55 correspondientes al grupo- "Pro Directas" del P.D.S., dentro del cual predominan partidarios de la candidatura del actual Vice Presidente AURELIANO CHAVEZ.

El mencionado recuento indica que faltaron 22 votos para lograr los dos tercios requeridos para su aprobación. Al no ser aprobada en esta Cámara, no se reunió la Cámara de Senadores.

La oposición presentó un reclamo ante el Supremo Tribunal Federal porque sostiene que los 2/3 exigidos para la aprobación de la enmienda, no se refiere al total de los integrantes de la Cámara sino a la cantidad de asistentes a la sesión. Este reclamo no tendrá andamiento en el referido organismo.

El gobierno remitió por su parte un proyecto que propone amplias reformas a la Carta Magna las que incluyen:

- La elección directa será fijada para 1989, pero esa fecha puede ser objeto de negociación con la oposición. En este caso podría anticiparse para 1988 y en este caso el mandato Presidencial del sucesor de FIGUEIREDO sería de cuatro años, aunque podría ser reelecto.

- La elección directa será en dos rondas, concurriendo a la segunda ronda los dos candidatos más votados en la primera.

- Serán eliminados los sublemas que permiten a los partidos presentar más de un candidatos.

- Serán limitadas las atribuciones del Poder Ejecutivo e incrementados los del Congreso para legislar sobre temas financieros.

Esta propuesta gubernamental fue trasladada a una comisión mixta que deberá proceder a las negociaciones. Esta propuesta incluye que- el sucesor del Presidente FIGUEIREDO se constituirá en un Presidente de transición, estimándose que será aprobada, en virtud de que como- se informaba en el SUMI 03/83, el Gobernador de Río de Janeiro BRIZOLA, aceptaba la reelección de FIGUEIREDO por un período de dos años- siempre y cuando al finalizar el mismo se realicen elecciones directas. Esta propuesta era apoyada por la oposición. Fundamentalmente lo que se va a negociar es la fecha de las elecciones si en 1986 como indicaba BRIZOLA o 1988 como indica el P.D.S. El Gobernador de Minas - Gerais, TANCREDO NEVES del P.M.D.B. es considerada la persona vital en estas negociaciones, ya que es considerada como la única persona - por su carisma que puede lograr la conciliación política y resolver -

el actual impase político. También podría constituirse en el denominado Presidente de transición o sea que podría ser designado sucedor del Presidente FIGUEIREDO.

Por su parte BRIZOLA, líder del P.D.T. que aspira a la Primera-Magistratura, en la oportunidad en que se realicen elecciones directas, aprovechará la coyuntura política que se avecina. Intentará la creación de un nuevo partido ya que su partido posee un reducido caudal de votos o se volcaría al P.D.S. para su nominación ya que el P.M.D.B. no lo acepta en sus filas.

La referida Enmienda pro-Directas provocó en los partidos políticos de este país serias discrepancias que se verán por separado:

- P.D.S.

Se estima que solo una acción directa del Presidente FIGUEIREDO o en su defecto del Jefe del S.N.I. Gral. GOLBERY DE COUTO e SILVA podrá reunificar al Partido. Esto se debe a que los partidarios del actual Vice-Presidente AURELIANO CHAVEZ votaron a favor de la enmienda y podrán constituirse en un gran obstáculo en el Colegio Electoral, donde el P.D.S. tiene la mayoría, pero estos disidentes pueden volcar el resultado en ese cuerpo. Esto ocurriría al anunciar este grupo que crearía un nuevo Partido.

- P.M.D.B.

Su líder, el Diputado ULYSES GUIMARAES, insiste con las elecciones directas y pretende que en el mes de agosto la Enmienda OLIVERA sea nuevamente considerada en el Congreso.

Por su parte varios Gobernadores de este partido aceptan la implantación de un Presidente de Transición y abogan por un Candidato de consenso, que se llama TANCREDO.NEVES.

Desde el punto de vista militar, en el período, se dio una situación que podría hacer variar el panorama político del país. En el Club Militar se cumplieron las elecciones de la Comisión Directiva, y por primera vez en doce años hubo lucha electoral. Este club cuenta con alrededor de 23 mil socios entre el Personal Superior de las tres fuerzas en actividad o retiro. De esta cifra aproximadamente 9 mil residen en Río. Al acto electoral concurrieron las listas encabezadas por el Gral. ANTONIO CARLOS de ANDRADA SERPA y el Gral. TASSO VILAR DE AQUINO que postulaba su reelección. La diferencia fundamental entre ambas listas era que el Gral. SERPA propugnaba que los grandes debates nacionales llegasen a los militares, rompiendo la barrera que separa a los integrantes de las FF.AA. de la Sociedad brasilera, mientras que la lista del Gral. AQUINO defendía la profesionalización de los militares desinteresándose de los temas políticos.

Se debe de tener en cuenta que el P.D.S. es el Partido del Gobierno y por lo tanto el Partido de las FF.AA.. Con esto vemos que las elecciones tienen un trasfondo político desde el momento en que el Gral. SERPA es partidario de las Directas Triunfó la lista oficialista con un 65% de los sufragios contra 35% de la oposición, aunque se registró un elevado abstencionismo ya que solamente sufragaron 6 mil socios.

Desde el punto de vista de la política exterior, al cierre del período el Presidente FIGUEIREDO se encuentra realizando una gira por Asia que incluye Japón y China Popular.

Existe interés en este país por conocer la posición del Gobierno Japonés sobre asuntos tales como el tratamiento de la deuda externa de los países en vías de desarrollo, por parte de la comunidad financiera internacional. La actitud que Japón adoptara en la próxima ronda de negociaciones del GATT, a realizarse en el segundo semestre del presente año y la posición que dicho país va a defender en la reunión de Jefes de Gobiernos de los países industrializados a realizarse proximamente. Por su parte, la visita a China Popular tiene como hecho trascendente a destacar, la suscripción de un Memorandum de cooperación nuclear para fines pacíficos, entre los dos países. Dicho documento posibilitará, en un futuro próximo, la firma de un Acuerdo Nuclear más completo, capaz de delimitar la cooperación de ambos en el campo atómico. El Memorandum abarcará áreas como la investigación básica para usos pacíficos de la energía nuclear. Tecnología relativa a investigación, proyecto, construcción y operación de Usinas nucleares y reactores de Investigación. Prospección y procesamiento de uranio, fabricación de elementos combustibles, investigaciones sobre seguridad nuclear, radioisótopos y otras áreas de interés mutuo.

Dicho Memorandum constituye el punto de partida para cooperación más estrecha entre ambos países y un mejor aprovechamiento recíproco en las áreas en que cada uno de los dos países se encuentran más avanzados. China supera al Brasil en el área de los radioisótopos y en materia de aplicación de la energía nuclear en la agricultura. Por su parte Brasil lleva ventaja en el dominio de la tecnología de construcción de reactores de potencia.

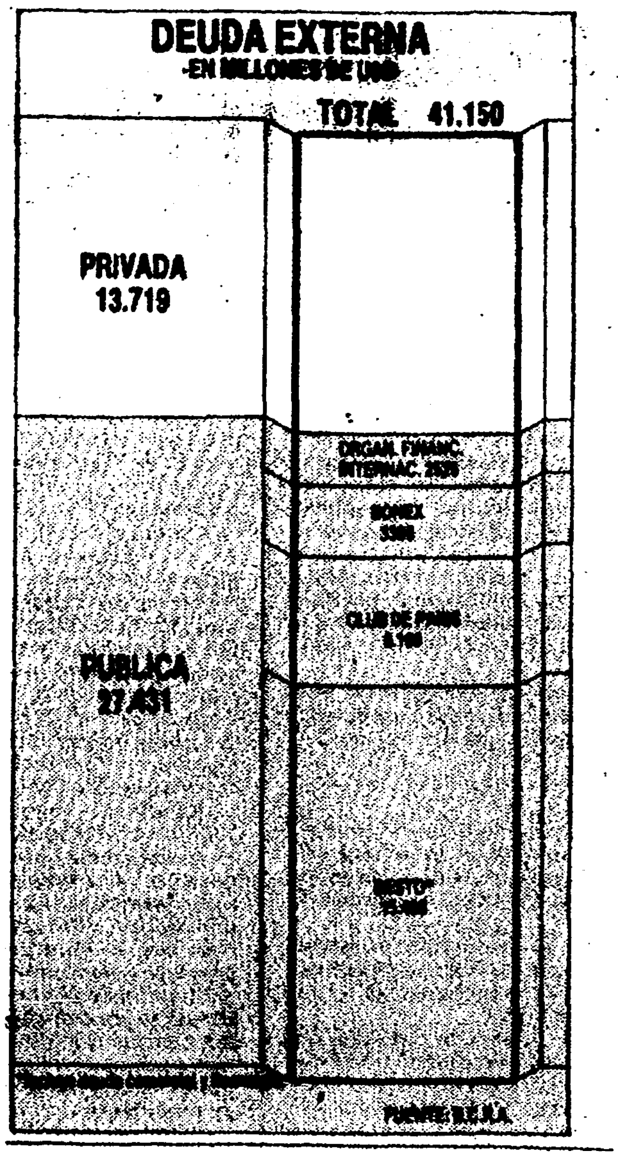
8.- ARGENTINA.

La acción del gobierno se ha encaminado en el presente período en forma decidida, hacia una actitud dialoguista. Apuntando esta estrategia tanto al frente interno como al externo . Se tienen cuatro negociaciones en curso, dos de ellas en el frente externo y protagonizadas por el Canciller CAPUTO y el Ministro de Economía, BERNARDO GRISPUN, las otras dos son de orden interno y estan basadas en el entendimiento con el sindicalismo y las conversaciones con los Partidos Políticos.

Referente a las negociaciones llevadas a cabo por el Canciller DANTE CAPUTO en EE.UU., Francia, ALADI y España como resultado de habría recogido aparte de la muestra de interés, un ánimo manifiesto de comprensión y de cooperación hacia la situación actual del país en lo que respecta a aspectos diversos como el peso de la deuda externa, la voluntad negociadora en la cuestión Malvinas, la decisión pacifista en el desarrollo nuclear, entre otros. Por lo pronto la opinión pública argentina está ajena al conocimiento claro y concreto de la materialización de los objetivos perseguidos.

En cuanto a las negociaciones realizadas por el Ministro de Economía podemos establecer que el gobierno ha iniciado consultas, ante sus pares de México, Brasil y Colombia, para definir fecha y lugar de un encuentro ministerial encabezado a formular una propuesta común frente a la deuda externa de la región.

Constituye la deuda el limitante más severo de la economía naciona
un trámite complejo, largo y cargado de interés no solo monetario.
nistro fue interpelado sobre la misma por Senadores y Diputados l...
dose a concretar, según gráfico adjunto en U$S 41.150 millones.



El gráfico da cuenta de la composición de la deuda externa argentina, de acuerdo con el informe de Grinspun al Senado. E incluye algunos desagregados de las obligaciones del sector público.

Referente al entendimiento con el sindicalismo, el tema sindical su "democratización" volvió al primer plano tras la intervención directa del Presidente ALFONSIN, en un intento por superar una cuestión que está largamente debatida. El riesgo es grande por cuanto puede estrecha la visión política del Gobierno y empantanar al propio Presidente en la discusión. Sobre todo, porque es bien sabido que muchos de los dirigentes sindicales de la actual cúpula necesitan escencialmente, conservar sus actuales y añejas posiciones. El esfuerzo Presidencial apunta a reparar lo ocurrido en el Senado con la iniciativa oficialista. El ... de estas negociaciones, es una ola de conflictos gremiales:

- Paro de protesta de la Unión Ferroviaria, paro en las imprentas, los talleres de los diarios y en el propio Ministerio de Trabajo

8403988

La conversación con los Partidos Políticos comenzó a llevarse a cabo a partir del 21 de mayo, en la búsqueda de formar un criterio unificado en temas que comprometen el futuro argentino en pleno: Deuda externa, Beagle, Política interna, Política Nuclear y Malvinas.

Para comenzar el diálogo se debió esperar el arribo de la Sra. MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, ya que ALFONSIN consideraba su presencia imprescindible para poder tener un interlocutor válido del Movimiento Justicialista, ya que desde el acceso al poder los radicales tenían que entenderse con una multiplicidad de interlocutores lo que dificultaba avanzar en cualquier entendimiento.

Desde su arribo la viuda de PERON mantuvo dos entrevistas con ALFONSIN marcando en ellas las grandes líneas de su pensamiento:

a.- Sustento incondicional al sistema democrático.
b.- Colaboración con el Gobierno en todo lo que favorezca al país.
c.- Buscar la creación de un "Frente Nacional".
d.- Replanteo del futuro político y organizativo del Movimiento Justicialista.

En otro orden de cosas, hay varios temas militares que han cobrado interés en el período:

a.- Los pliegos de ascensos de integrantes de las FF.AA. Los cuales han sido demorados y recién en el mes de junio serían tratados en el Senado y elevados al Presidente.

b.- El Presupuesto de las FF.AA. Se reiteró sobre el punto que será algo superior al 3% del Producto Bruto Interno, con lo cual las Instituciones castrenses deberán realizar esfuerzos sumamente importantes para aprovechar al máximo esos recursos. Es de hacer notar que los proveedores de víveres del Ejército han suspendido la entrega por falta de pago. Esperándose una solución a corto plazo.

c.- Traficantes de armas: El Ejército confirmó la detención de un grupo de militares quienes habían montado una organización dedicada al robo y posterior venta de armamento de esa fuerza presuntamente a Grupos Guerrilleros en América Central.

d.- Reestructuración de las FF.AA. El Estado Mayor Conjunto analiza la posibilidad de crear un Colegio Militar Unico, en el que cumplirían su ciclo básico los futuros Oficiales de las tres fuerzas. También se estudia la factibilidad de instituir una so la Escuela Superior de Guerra para las tres fuerzas y de propiciar un replanteo de la actividad de los organismos de inteligencia.

Desde el punto de vista subversivo debemos, destacar que la Justicia Argentina aportó cuatro nuevas pruebas contra el montonero MARIO FIRMENICH, detenido en Brasil, pretendiendo demostrar la naturaleza criminal de las acciones que llevó a cabo, y poder lograr así su extradición. La petición realizada atribuye a FIRMENICH delitos punibles con más de ochenta años de cárcel.

H.- CONCLUSIONES.-

1.- En el ámbito mundial.

a.- En Medio Oriente y Africa.

El Golfo Pérsico es ahora el centro de tensión mundial y es posible que por lo poco claro de la situación interna de Irán, su dirigencia se vea obligada a seguir adelante contra un frente de enemigos que se hace más numeroso a medida que se extiende el conflicto.

b.- En Europa.-

El debate parlamentario sobre el informe de la Comisión Investagadora Parlamentaria, referente a los activistas de la P-2 podría provocar una nueva caída del gobierno en Italia.

En España se prevee que el problema de la desocupación se agravará, provocando un grave conflicto desde el punto de vista sico-social, al no poder cumplir el gobierno sus promesas electorales.

En Francia continuará el giro del Presidente MITTERRAND hacia políticas más realistas en lo económico y social que podrían provocar en el mediano plazo el rompimiento de su partido.

En Polonia la situación sigue encaminada a un agravamiento de la crisis pueblo-gobierno al no verse una solución posible a los dos grandes problemas sucitados en el período, la amnistía a los presos políticos y las relaciones Estado-Iglesia.

2.- En el ámbito Continental.-

a.-En Centro América.

En el Salvador el resultado electoral en favor de NAPOLEON DUARTE facilitará el apoyo masivo tanto económico como militar de los EE.UU. y afectará positivamente la lucha contra la guerrilla narxista.

En Honduras continuarán llevándose a cabo maniobras conjuntas entre las FF.AA. hondureñas y EE.UU. en la búsqueda de consolidar un frente de defensa en Centroamérica, contra la ingerencia soviética, materializada por Nicaragua y la guerrilla salvadoreña.

En Nicaragua se espera para el próximo período un aumento en los ataques rebeldes obligando al gobierno nicaraguense a dar prioridad a la defensa y la protección de las distintas zonas del país donde se llevaron a cabo las ofensivas.

b.-En América del Sur.

Los operativos realizados por las Fuerzas de Seguridad luego del asesinato del Ministro de Justicia de Colombia - confirman la vinculación del narcotráfico con los elementos subversivos.

8403988

Se considera que la insubordinación de la 5ta. D.E. -- acontecida en Bolivia constituyó una acción para medir la capacidad de reacción del gobierno.

El Dr. JUAN ALVA ORLANDI se perfila como candidato Presidencial por A.P. para las elecciones de 1985 a realizarse en Perú.

En Chile podemos establecer que de situación política, económica y social actual, se desprende que por más -- que la oposición ha tratado por distintos medios, "cacerolazos", manifestaciones, difamaciones, atacar al gobierno del General PINOCHET no ha obtenido resultados positivos al contar el mismo con una amplia base de sustentación militar, política y gremial. No previéndose la caída de su Gobierno hasta el término estipulado por la Constitución

3.- En el ámbito Regional.

a.- En Argentina.

Con la entrevista a mantener por el Presidente ALFONSIN - con los dirigentes partidarios, entra en vigencia el diálogo propiciado por el Gobierno con las distintas corrientes políticas. Las expectativas están centradas si predominará la visión de la unidad ante los graves problemas del país, o las de las divergencias partidarias.

El encuentro con la viuda de PERON fue considerado como - positivo, ya que al menos, en una primera instancia se pudo desplazar el eje de la oposición ubicado en la C.G.T. hacia la Jefa del Movimiento, siempre más proclive al entendimiento.

En Brasil, se perfila el gobernador de Minas Gerais TANCREDO NEVES como candidato de transición.

8403988

II.- DIVISION INTERIOR.

A.- FACTOR POLITICO.

1.- PARTIDO COLORADO.

a.- Directorios y Convenciones.

- El Comité Ejecutivo Nacional (CEN), realizó una reunión el día 02/ABR. en la cual se formuló una Declaración donde se estableció entre otros aspectos las siguientes precisiones:

* Reafirmación del espíritu de diálogo

* Rechazo a la actitud no dialoguista del P. Nacional y a las propuestas formuladas por este partido a las FF.AA.

* Necesidad de los partidos de la búsqueda conjunta de soluciones.

* Establecer por el camino de la "Concertación" que las FF.AA. realicen rehabilitaciones y se llegue a las elecciones del 25-NOV-984.

- El C.E.N., efectuó una declaración el día 02/ABR en la que rechazó las acusaciones que le realizó el Partido Nacional el día 29 de Marzo y lo invita a participar de un gran diálogo nacional que incluya a todas las colectividades y sus dirigentes sin exclusiones. Agregó además que "deplora el anuncio Nacionalista de abandono del diálogo, reafirmando que las elecciones del 25/NOV son el objetivo del cual el País no puede apartarse".

- El C.E.N., se reunió 07/ABR donde hizo uso de la palabra el Secretario General Julio María **SANGUINETTI** quién definió la línea de acción del Partido y de cuyos conceptos más importantes se destacan:

* Que debe producirse una gran concertación nacional.

* No pueden existir FF.AA. autónomas y los ascensos deben hacerse con el aval del Poder Político.

* No debe existir revancha, pero si justicia.

* No habrá más perseguidos ni arbitrariedades a partir de marzo de 1985.

* Tenemos que buscar una elección sin excluídos.

* Amnistía e indultos generosos.

- En la reunión del C.E.N., realizada el día 07/ABR, se resolvió la suspensión por tiempo indeterminado de los Convencionales Walter **BELVISI**, Milton **DE LOS SANTOS** y Basilio **BORGATO**-

por estar desempeñando cargos políticos de particular confianza con el actual gobierno y cuya votación resultó con 234 votos afirmativos de un total de 339.- El C.E.N., resolvió el 07/MAY convocar a una reunión urgente de la Multipartidaria para considerar los principales aspectos contenidos en el documento presentado por las FF.AA. y de esta forma definir una orientación y postura común ante las mismas.

- En la C. TRINIDAD se realizó el 05/MAY, el Congreso de los Comités Ejecutivos Departamentales, en el mismo, el Dr. **TARIGO** efectuó el informe sobre el momento político, que se está viviendo expresando en su discurso entre otras cosas:

> "El Borrador es la convicción lisa y llana de que ha fracasado el actual período de transición". "El partido tratará con el espíritu que a la Constitución no se le introduzcan elementos antidemocráticos", agregando "que la Asamblea Constituyente que se propone crear es positivo y puede ser una solución".

b.- Corrientes Opositoras Radicales.

- El 31/MAR se clausuró el "Encuentro Nacional de la Juventud Batllista" en la misma hicieron uso de la palabra el Dr. Jorge **BATLLE**, Prof. Luis **HIERRO GAMBARDELLA**, Dr. Enrique **TARIGO** y clausurando el acto lo hizo el Dr. Julio Ma. **SANGUINETTI** quien entre otros conceptos expresó: "la bomba pasó, el sable pasó, la demagogia no pasará".

- En las elecciones internas del Movimiento "LIBERTAD Y CAMBIO" realizada el día 03/ABR y en la cual votaron 60 convencionales del sector y 15 afiliados elegidos previamente, quedó integrado el nuevo Comité Ejecutivo en el siguiente orden: 1) Enrique **TARIGO** (antes figuraba en 1er. lugar), 2) Roberto **ASIAIN** (antes Nro. 6), 3) Renán **RODRIGUEZ** (antes Nro. 3), 4) Luis A. **HIERRO** (antes Nro. 2), 5)Ricardo **LOMBARDO** (antes Nro. 27, 6) Alfredo **TRAVERSONI** (antes Nro. 8), 7) Ope **PASQUET IRIBARNE** (antes Nro. 4), 8) Américo **RICALDONI** (antes Nro. 8), 9) Miguel **MANZI** (antes Nro. 26, 10) Jorge **ELIZALDE** (antes Nro. 20), 11) Carlos **MENDILHARZA** (antes Nro. 11), 12) Rodolfo **CARRETERO** (afiliado), 13) Hugo **BOLONINI** (antes Nro. 41), 14) Hugo **GRANUCCI** (antes Nro. 15), 15) Ana María **RUGGIA** (afiliado).

- El Dr. Julio Ma. **SANGUINETTI** en gira por el Interior el 01/ABR en C. SALTO, manifestó que la "misma firmeza que habían tenido antes con el extremismo de la bomba la tienen ahora contra el extremismo del sable".
Entre otras cosas se manifestó también favorablemente ante una posible candidatura del Dr. **VASCONCELLOS** dentro del Partido.

- En reportaje realizado por medios de prensa el día 03/ABR, al Dr. Jorge BATLLE, éste afirmó entre otras cosas que "cualquier gobierno puede utilizar al Ing. Alejandro **VEGH VILLEGAS**

en beneficio del País y que no importa que haya estado al servicio del Proceso".

- El Dr. Julio Ma. **SANGUINETTI** respondiendo a manifestaciones formuladas por el Presidente de la República al recibir y reiterar su apoyo a los Intendentes sancionados; se expresó en los siguientes conceptos:

* Fuerzas Armadas Autónomas son incompatibles con la Democracia.

* Queremos justicia y no revancha, pero justicia que a todos llegue.

* La gran proscripción es para tres millones de uruguayos.

* Proscribir es privar a alguien de un derecho y esto el Partido Colorado no lo hizo.

- El 01/MAY, salió en gira con destino a EUROPA el Dr. Julio María **SANGUINETTI**, acompañado por el Sr. Walter **NESSI** visitando los siguientes países: ESPAÑA, ITALIA, ALEMANIA OCCIDENTAL, FRANCIA y GRAN BRETAÑA.

* A su arribo a ESPAÑA se entrevistó el 04/MAY en MADRID con el Rey JUAN CARLOS y con el Presidente del Gobierno Español, Felipe **GONZALEZ** manifestando al final de la misma que fue positiva y que la interpretó como "una señal más de apoyo del Gobierno Español a la salida democrática del Uruguay".

* El 05/MAY llegó a Italia donde se entrevistó posteriormente con varias personalidades políticas de la península. Después de una reunión que mantuvo con el Canciller Italiano Giulio **ANDREOTTI** expresó: "que el apoyo de las democracias Europeas a América Latina deberá traducirse en realidades y no solamente en meras declaraciones de intención".

- La Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) dio a conocer un comunicado el día 08/MAY en el cual apoya la campaña de recolección de firmas desarrollada por la mayoría blanca para la realización del plebiscito.

- La Agrupación Libertad y Cambio inauguró el 11/MAY, su nueva sede Central en las calles PARAGUAY y SORIANO, en el mencionado acto hizo uso de la palabra entre otros el Dr. **TARIGO** quien expresó su opinión referente a la propuesta de las FF. AA., manifestando: "Que los Militares o este Proceso debe hacer una ley que condense esas soluciones y que al igual que la Ley de los Partidos Políticos se realice en consulta con los partidos, asumiendo éstos el compromiso por un determinado tiempo (seis meses, un año a lo sumo) de no modificarlo".

c.- Corrientes Opositoras Moderadas.

En medios de prensa del 02/ABR se destaca la importancia de la separación del Sector Unión Colorada y Batllista (U.C.B.) del Dr. CARRERE SAPRIZA quien contó con 10 convencionales Nacionales y 11 Departamentales en las elecciones internas y manifestando el mismo que ha tenido "importantes incorporaciones".

- La U.C.B. proclamó el 07/ABR por decisión de su Asamblea las candidaturas de Jorge PACHECO ARECO - Carlos PIRAN para Presidente y Vice respectivamente y al Cr. José P. DAMIANI para la Intendencia de Montevideo.

- El día 12/MAY se realizó un acto en la sede de la U.C.B. en la que se lanzó un plan de Movilización a nivel Bases, en la misma hizo uso de la palabra como principal orador RAUMAR JUDE quien entre otras cosas manifestó: "Que no es este el momento adecuado para que el Secretario General del P.Colorado este viajando por EUROPA cuando se está concretando un diálogo entre políticos y FF.AA.".

d.- Interior.

- El día 31/MAR quedó de manifiesto un claro enfrentamiento entre el Comité Ejecutivo Departamental Colorado de PAYSANDU y el máximo órgano partidario a nivel Nacional. El primero emitió una declaración apoyando la actuación política del Arq. Walter BELVISI, exigiendo al convencional por Montevideo Dr. Julio Ma. SANGUINETTI que "respete la democracia interna y la voluntad soberana de la masa partidaria sanducera y no agravie gratuitamente a hombres del Partido que el pueblo colorado de PAYSANDU votó mayoritariamente y tienen el respaldo democrático del Partido en PAYSANDU".

- El Comité Ejecutivo Departamental de PAYSANDU acordó desconocer la decisión del C.E.N. por la cual suspendió por tiempo indeterminado la afiliación del Arq. Walter BELVISI negándose a designar un nuevo Secretario General e invitando a BELVISI a concurrir a todas las reuniones del Cuerpo Departamental.

2.- PARTIDO NACIONAL.

a.- Directorios y Convenciones.

- El Directorio decidió no participar en las futuras negociaciones con los representantes de las FF.AA., recibiendo por este motivo críticas y comentarios por parte de las minorías del partido de las cuales se hicieron eco los medios de prensa el día 31/MAR y en las que se manifestaron contrarios con la decisión adoptada por la mayoría pero asegurando que

8403988

acatarían lo decidido por el Directorio.

- El Directorio resolvió en su reunión el día 02/ABR, no realizar ninguna reconsideración sobre la moción aprobada el día 29, por la cual se retiró del diálogo, estableciendo asimismo entre otras cosas:

* La condena a la resolución del Ministerio del Interior prohibiendo los actos de inauguración de un nuevo local en el Departamento de ARTIGAS.

* Su adhesión al "mes de los desaparecidos en AMERICA LATINA".

* La formación de una Comisión Especial para analizar la situación de funcionarios públicos destituídos desde el año 1973.

- El día 23/ABR llegó a Bs.As. procedente de LONDRES el requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** siendo recibido por un grupo de partidarios, delegación de la mayoría del Directorio del Partido Nacional, autoridades del Gobierno Argentino y un núcleo de políticos de los partidos mayoritarios del vecino país.
A su llegada mantuvo un breve diálogo con los periodistas ante interrogantes que le formularon los mismos, manifestó:

* Que el sábado 28/ABR anunciaría la fecha de su regreso al URUGUAY (anuncio que no concretó).

* "Tendremos elecciones libres en las cuales podrán presentarse todos los partidos y todos los ciudadanos".

* Estamos librando una batalla para recuperar el prestigio de las FF.AA. de mi país y estamos luchando para que los militares regresen a sus cuarteles".

* "El futuro gobierno constitucional debe ser de Unidad Nacional aunque puntualizó "que su partido no necesita de alianza para imponerse electoralmente porque representa mucho más que la mayoría absoluta de los Orientales".

- Los días 24 y 25/ABR, la mayoría del Directorio del Partido, mantuvo reuniones en C. Bs.As. en donde resolvió dar apoyo total a la realización de un plebiscito en donde se exigiría: "el levantamiento de todas las proscripciones de hombres y de partidos, cese de todos los actos institucionales y plena vigencia de la Constitución del 67".

- El día 28/ABR se realizó un acto en la Federación de Box en C. Bs.As., donde participaron los miembros de la mayoría del Directorio a excepción del Prof. Juan **PIVEL DEVOTO** quien debió regresar a C. MONTEVIDEO el 27/ABR. En el mismo hizo

uso de la palabra el requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE.**

- El Directorio resolvió en reunión realizada el 07/MAY, rechazar las modificaciones propuestas por las FF.AA. presentadas a los partidos el 01/MAY, resolviendo que las mismas pasaran a consideración de la Comisión de Asuntos Políticos.

b.- <u>Corrientes Opositoras Radicales.</u>

- El Dirigente Carlos Julio **PEREYRA** en la realización de una gira por el Interior de la República, manifestó en la C. RIVERA "que existe la intención del Partido Colorado de desprestigiar al Partido Nacional lo que ha motivado un alejamiento con el mismo y que en las conversaciones informales con los representantes de las FF.AA. se falló en la confianza y no se procedió con lealtad" A su paso por C. TACUAREMBO mantuvo una entrevista con el líder del Frente Amplio, Líber **SEREGNI.**

- Versiones de prensa del día 05/ABR se hicieron eco de las declaraciones formuladas por el dirigente Alembert VAZ a la Revista "CAMBIO 16", publicadas el 19/MAR en ESPAÑA donde manifestó entre otras cosas: "que si se mantienen las proscripciones, no seriamos abstencionistas, porque el boicot para el P. Nacional siempre ha sido un arma pre-revolucionaria y ahora no se trata de revolución sino de paz".

- El dirigente Carlos Julio **PEREYRA** en gira por la C. COLONIA manifestó el día 07/ABR que "el partido no se abstendrá en las elecciones del próximo 25 de Noviembre".

- El día 07/ABR, se realizó el Congreso del Movimiento Nacional de Rocha (M.N.R.) en el cual se emitió una declaración, de las cuales se destacan los siguientes puntos:

* Ratificación de su adhesión a la fórmula presidencial **FERREIRA PEREYRA.**

* Adhesión a la celebración del día de los trabajadores.

* Reafirmación de su apoyo a las resoluciones y declaraciones emanadas del Congreso de ese sector el día 23/MAR y de las reuniones del Directorio del Partido del 23 y 29/MAR.

c.- <u>Corrientes Opositoras Moderadas.</u>

- El Esc. Dardo **ORTIZ** quien mantuvo reuniones con el Intendente de Montevideo y algunos miembros de la minoría blanca, manifestó el 03/ABR a los medios de prensa "que es partidario del acuerdo a través del Diálogo y que se están enturbiando las relaciones entre los partidos y también la de éstos con las FF.AA.".

- El Esc. Dardo ORTIZ el día 07/ABR en la C. ROCHA manifestó

a los periodistas que su alejamiento del grupo "POR LA PATRIA" se debió a discrepancias que mantiene con el tema Convergencia dentro del Partido y que está a favor de la Interpartidaria, pero no de la Intersectorial.

- El día 11/ABR el Esc. Dardo ORTIZ realizó declaraciones a medios periodísticos y en la misma manifestó: "Mi candidatura a la presidencia de la República por el Partido Nacional es un hecho", mi compañero de fórmula se conocerá en el mes de Mayo, agregando además: "que había una tercera candidatura blanca promovida por los grupos vinculados al proceso".

- El Dr. Luis Alberto LACALLE en gira por el Interior en la C. RIVERA el 08/MAY manifestó que "lanzará su candidatura al Senado en el mes de Julio diciendo para entonces cual de las fórmulas presidenciales apoyará su grupo político".

- El día 11/MAY se anunció en C. Bs.As. por parte de órganos de prensa que el 25/MAY el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, anunciaría en C. CONCORDIA (ENTRE RIOS R.A.) la fecha de su retorno al URUGUAY, que se realizaría antes del 09-JUN-984.

- El Dirigente Alembert VAZ manifestó en C. Bs.As. el día 12/ABR que "el Partido Nacional no aceptará elecciones presidenciales con proscripciones de hombres o de partidos y apelará a la soberanía popular en el caso de que el gobierno militar mantenga su veto".

- En declaraciones que efectuó el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en la Argentina el día 28/ABR no dio a conocer -pese que así lo había anunciado- la fecha de retorno al URUGUAY, manifestando el mismo "que está dispuesto a hacerlo en el día y a la hora que decidan los integrantes del Directorio del Partido".

3.- UNION CIVICA.

- El dirigente político Humberto CIGANDA el día 06/ABR en C. RIVERA inició una activa campaña de movilización con miras a las elecciones nacionales.

- En declaraciones hechas públicas el 03/ABR la Junta Ejecutiva Nacional (J.E.N.) estableció precisiones sobre el momento político que se está viviendo manifestando:

* Solamente por el diálogo y la negociación se alcanzarán las soluciones que conducirán a elecciones libres en noviembre.

* Que se debe propiciar las reuniones Interpartidarias.

4.- ACTIVIDADES POLITICAS INTERPARTIDARIAS

- La Agrupación Política no habilitada Frente Amplio, por intermedio de Líber SEREGNI inició el 04/ABR conversaciones con los prin-

0403989

cipales dirigentes de los PP.PP. y representantes de los sectores sociales con el propósito de reorganizar lo que el llama la "Multipartidaria".

- El día 10/ABR en horas de la mañana se reunió la Interpartidaria (ahora llamada Multipartidaria) en una Oficina ubicada en la Calle Florida y Colonia con la participación de todos los Partidos Políticos habilitados y el Frente Amplio, representando a los mismos el Dr. Julio María **SANGUINETTI** y Enrique **TARIGO** por el Partido Colorado, Dres. Gonzalo **AGUIRRE**, Guillermo **GARCIA COSTA** y Alembert **VAZ** por el Partido Nacional, Dr. Juan V. **CHIARINO**, Humberto **CIGANDA** y Juan **DAVEREDE** por la Unión Cívica y Líber **SEREGNI** por el Frente Amplio. Al finalizar la misma se pudo saber por parte de los participantes que los mismos se encontraban satisfechos por el saldo de la misma, sirviendo para diluir tensiones políticas, especialmente entre el Partido Colorado y Partido Nacional. Por otra parte ante requerimientos periodísticos el dirigente Dr. Enrique **TARIGO** manifestó entre otras cosas: "Aun no puede hablarse de que el frente político está recompuesto", mientras que Líber **SEREGNI** declaró: "Que fue una reunión de carácter informal para alcanzar el cumplimiento de los postulados y principios contenidos en la proclama del 27-NOV".

- Según informaciones de prensa el día 10/ABR se reunió la Mesa del Frente Amplio a los efectos de extraer conclusiones de la reunión de la Multipartidaria realizada esa misma mañana y que fue presidida por Líber **SEREGNI** quien habría expresado: "su satisfacción por la forma franca y sin agravios en que los dirigentes políticos adversarios analizaron los temas".

- El día 14/ABR se realizó una nueva reunión de la Multipartidaria a la que asistieron las agrupaciones políticas que lo hicieron en la anterior realizada el día 10/ABR. La misma fue calificada de "muy positiva" por todos los participantes los cuales destacaron que el tema principal fue: "Forma en que se manejarán las eventuales futuras reuniones con las FF.AA.". En la misma se llegó a un acuerdo basado en los siguientes puntos:

* Insistir en las Elecciones sin exclusiones.

* Designación de los Mandos Militares del futuro gobierno por parte del Poder Político y no de las FF.AA.

* Restarle potestades al COSENA y a la Justicia Militar.

También se pudo saber que en la misma se conversó sobre la posibilidad de plebiscitar junto a los comicios la derogación del Acto Institucional Nro. 4.

- El Dr. Gonzalo **AGUIRRE** regresó a C. MONTEVIDEO el día 27/ABR procedente de Bs.As. propiciando una reunión de la Multipartidaria, la cual se realizó a la hora 20.00 del mismo día. Sobre el resultado de dicha reunión existen versiones contradictorias. Según informaciones de la prensa, los demás partidos le restaron

el apoyo a la idea de realizar el plebiscito y que esta iniciativa Nacionalista debe ser precedida de un nuevo intento de renegociación con las FF.AA.

- Según informaciones dadas a conocer por la prensa del día 13/ MAY el P. Colorado y el Frente Amplio propiciarán la integración a la Multipartidaria de los sectores sindicales y empresariales luego que se resuelva el tema estrictamente político.

- El día 15/MAY se realizó una nueva reunión de la Multipartidaria de la cual no participó el P. NACIONAL, el que justificó su ausencia por encontrarse abocado a la tarea del plebiscito.

De la misma participaron el Dr. TARIGO y el Sr. José Luis **BATLLE** por el Partido Colorado, Esc. **PEREZ DEL CASTILLO** y Julio **DAVEREDE** por la Unión Cívica y Líber **SEREGNI** y el Dr. José Pedro **CARDOZO** por el Frente Amplio.

5.- NUEVAS AGRUPACIONES POLITICAS

- El 01/MAR, se realizó en el Cine ABC de la C. MONTEVIDEO el acto de fundación del Partido Social Demócrata (PSD). Al mismo asistieron alrededor de 150 personas en su mayoría jóvenes entre los que se identificaron: Alvaro **GERVASIO** (Convencional Nro. 32 de la lista ACE, **TARIGO**) y Alberto **CLOVES SIGALES**.
Entre los postulados enunciados se destacan:

* Desproscripción de hombres y partidos
* Constitución de 1967.
* FF.AA. sujetas al poder político.
* Interpartidaria.
* Concertación de las fuerzas sociales.
* Cooperativismo.
* Educación pluralista, laica y autónoma.

Se inició en el acto de la recolección de firmas para presentar a la Corte Electoral.

- En la fecha 16/ABR, realizó su inscripción en la Corte Electoral la Corriente Política Partido Laborista presentando 10.017 firmas de adherentes siendo sus autoridades provisorias: Presidente-Juan Carlos **CABRERA**, Secretario - Jaqueline **TACU**, vocales - **RIVERA** y Carlos **SALAVERRY** y constituyendo su domicilio legal en Bulevar España 2571.

- El día 10/MAY. Se inauguró la sede del Comité Central de la Unión Patriotica corriente política liderado por el Cnel (R) Néstor **BOLENTINI**. La misma esta ubicada en la Calle Canelones

1726 e integran la Comisión Provisoria: Alfonso **COL**, Prof. **SANTOS GELOS TOLEDO**, Alfonso **TORRES**, Cristina **CAMERA**, Luis **ARAGON**, Juan **MELLER**, Alejandro **SILVERA** y María **BENAAYON**.

6.- VARIOS DEL FACTOR.

- En informaciones de prensa del día 04/ABR se publicaron datos proporcionados por la Corte Electoral sobre los ciudadanos habilitados para votar en las próximas elecciones, los que se estima alrededor de 2.200.000, dándose a conocer además la cantidad de afiliados a los partidos políticos hasta esa fecha, correspondiendo: Partido Colorado 14.471 afiliados (0,66%), Partido Nacional 9.957 afiliados (0,45%), Unión Cívica 1.230 afiliados (0,06%).

- El 10/ABR, el Consejo de Estado aprobó las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo a la Ley Fundamental Nro. 2 (Estatutos de los Partidos Políticos). Dentro de las modificaciones aprobadas se destacan por su importancia:

* Las fórmulas para Presidente y Vice-Presidente y las listas de candidatos al Senado deberán contar con un número de votos mayor, al 10% del total de integrantes del deliberante nacional es decir 51 (antes eran 126).

* Las fórmulas para candidatos e Intendentes Municipales deberán contar con un número mayor de votos al 10% del deliberante departamental (antes era del 25%).

* El registro de listas puede hacerse hasta 90 días antes de la elección.

* La abstención de la mayoría no impedirá el uso del lema a las minorías.

* En 1984 pueden inscribirse nuevos partidos hasta 90 días antes de las elecciones.

- El Ministro del Interior en declaraciones a periodistas realizadas el día 13/ABR manifestó: "Que las FF.AA. darán el primer paso citando a los partidos a dialogar cuando tengan pronto el Plan Político", descartando que a estas conversaciones se vaya a invitar al Frente Amplio. Anunció además que las desproscripciones se concretarán en el mes de mayo, "no rehabilitándose los grupos de izquierda que tuvieron vínculos con la subversión".

- En medios de prensa del 25/ABR se publicó la propuesta del Exlegislador nacionalista Héctor **PAYSSE REYES** para constituir un Poder Ejecutivo Colegiado hasta retornar a un gobierno democrático y cuyos integrantes propuestos podrían ser:

Esc. Dardo **ORTIZ**, Prof. Juan **PIVEL DEVOTO**, Dr. Julio María **SANGUINETTI**, Dr. Enrique **TARIGO** un representante del Herrerismo Independiente, uno del Pachequismo y otro designado por el Consejo de la Nación.

- El 01/MAY fueron convocados al C.G.E. los principales dirigentes de las agrupaciones políticas habilitadas y se les entregó

de un documento que contenía la propuesta de las FF.AA. para someter a discusión en el futuro "Diálogo".
El mencionado documento es el Proyecto de un Acto Institucional que consta de 16 capítulos el cual contiene los siguientes temas:

* Allanamiento nocturno por orden judicial.
* 10 días para el sumario.
* Secreto de presumario
* Estado de subversión con control parlamentario.
* COSENA asesor regulado por Ley.
* Ascensos Militares: Ejecutivo podrá insistir.
* Justicia Militar únicamente delitos de subversión.
* Descentralización de la enseñanza.
* Convalidación de actos legislativos y administrativos.
* Firmeza de sentencias de Justicia Militar.
* Continuación en sus cargos Suprema Corte y Tribunal de lo Contencioso.
* Vigencia de Actos Institucionales 4, 9, 12 y 13.
* Vigencia de Leyes Fundamentales.
* Convención Nacional Constituyente.
* Vigencia a partir del 15-FEB-985, derogación Actos Institucionales 1, 2, 3, 5, 6, 11 y 14.
* Convocatoria a elecciones nacionales para el 25/NOV/984.

El mencionado Plan ha merecido en un primer momento diferentes opiniones dentro de los dirigentes políticos:

* El dirigente Nacionalista Gonzalo **AGUIRRE** lo criticó duramente a título personal diciendo "Que el mismo es inaceptable".

* El Dr. Vicente **CHIARINO** dirigente de la Unión Cívica manifestó "sentirse impresionado por el buen ánimo de las FF.AA."

* El Dirigente José Luis **BATLLE** suplente del Dr. **TARIGO** manifestó que "es un documento que posibilita la negociación".

- Los dirigentes de los PP.PP. habilitados hicieron saber por declaraciones a medios de Prensa su molestia por la actitud de la dirigencia sindical que organizó el acto de celebración del 1ro. de Mayo.
A los partidos Políticos les fue retirada el mismo 01/MAY la invitación que se le había cursado previamente para que enviaran un delegado a ocupar un lugar de preferencia en el Estrado.

- En un comunicado dado a conocer el 03/MAY el Gobierno y las FF. AA. afirmaron que existe un Plan delineado en la C. de Bs.As. en el que integrantes de la mayoría del Partido Nacional con la participación de Convergencia Democrática (CDU) pretenden la desestabilización del País.

- El Ministro del Interior en declaraciones a la prensa efectuadas en la C. SALTO el día 04/ABR manifestó entre otras cosas:

"Se van a superar las instancias e interferencias y podremos cumplir con los pasos fijados para realizar elecciones en Noviembre".
"Que no se ha fijado un plazo para que los políticos contesten el plan de las FF.AA.".
"Las FF.AA. están dispuestas a dialogar con los políticos y realizar acuerdos sobre esas bases".

- El Dr. Alberto **ABDALA**, ex-Vicepresidente de la República por el Partido Colorado realizó manifestaciones a los medios de Prensa el día 09/MAY, las cuales causaron molestias en el ambiente político. Las mismas expresaban que "el Documento entregado por las FF.AA. a los PP.PP. es la última instancia para poder concretar el diálogo y que si el mismo no da resultado no habrá elecciones para cargos nacionales, quedando solamente la perspectiva de Comicios para elegir una Asamblea Constituyente para que ésta resolviera el problema".

- De acuerdo a informaciones que dieron a conocer los órganos de prensa el día 10/MAY los delegados de los Partidos Políticos se opusieron a suscribir formalmente todo documento que implique el reconocimiento público a la legitimidad de un eventual Acto Institucional a incorporar a la Constitución con carácter transitorio.

8403998

055

B.- FACTOR SICO-SOCIAL.

1.- GREMIOS.

a.- Actividades de integrantes del ilegal PIT (Plenario Intersindical de Trabajadores.

(1) Comisión por Amnistía.

- El P.I.T. está haciendo circular un Boletín Nro. 1, titulado "AMNISTIA" (Comisión Amnistía), en la cual se publica la llamada "Plataforma por Amnistía General e Irrestricta" consistente en los siguientes puntos:

* Libertad inmediata para todos los presos políticos y sindicales.

* Esclarecimiento de todos los casos de desaparecidos en ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY, BOLIVIA y nuestro país.

* Regreso de todos los exiliados.

* Levantamiento de todas las proscripciones que pesan sobre hombres y partidos.

* Legalización de la C.N.T. y la F.E.U.U.

* Reconocimiento del P.I.T.

* Restitución de todos los destituídos.

* Cese de las libertades vigiladas.

* Desmantelamiento inmediato del aparato represivo.

* Cese del pasaje de civiles a la Justicia Militar.

* Indemnización a cada uno de los afectados.

(2) Congreso de Organizaciones Sindicales de América Latina.
- En reunión realizada el 29/FEB/984, las Coordinadoras integrantes del ilegal PIT resolvieron crear una Comisión para organizar el Congreso de referencia que se llevaría a cabo en MONTEVIDEO, en fecha a determinar. Existe intención de que también participen representantes de organizaciones sindicales europeas.

(3) Divergencias internas en el P.I.T.

Se ha detectado la radicalización de divergencias internas en el seno del Plenario sobre base de una línea promantenimiento del PIT como tal y la línea pro-CNT mantenida por el P.C. Actualmente en el Secretariado integrado por 7 miembros la relación de fuerzas es la siguiente:

* 4 a favor del P.C. - C.N.T.

* 3 a favor P.I.T.

(4) Delegado para la 70º reunión de la O.I.T.

- En contestación a la nota enviada a las diferentes Asociaciones Profesionales por parte del Ministro de Trabajo, en el sentido de invitar a que cada una de ellas proponga a un delegado para que represente a ese sector, las mencionadas Asociaciones propusieron para que los represente en la comisión tripartita a la citada conferencia, a: Andrés **TORIANI**, Juan Carlos **PEREIRA** y Daniel **MARTINEZ**.
Si fuera elegido solamente alguno de los propuestos para concurrir oficialmente, los otros concurrirán conjuntamente con el Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores, José **D'ELIA**, siendo sus viajes solventados por la solidaridad obrera de las tres centrales internacionales.
Quedó específicamente establecido, de que si el delegado nominado por el Ministerio no fuera como el año anterior uno de los propuestos, de ninguna manera se concurrirá como asesor de la delegación, viajando de cualquier forma los cuatro nominados como representantes auténticos de la clase obrera uruguaya.

b.- I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre).

- La Junta Directiva del I.A.D.S.L. radicada en **WASHINGTON**, designó como Director para su Oficina en URUGUAY al norteamericano Bruce **JAY**, quien hasta DIC/83 se desempeñaba al frente de la Oficina correspondiente a **BRASIL**. La persona de referencia ocupa el cargo que se encontraba acéfalo desde mediados del año pasado al alejarse de nuestro país Donald **KESSLER** quien en el ejercicio de sus funciones mantuvo una confusa relación con el ilegal PIT, particularmente a partir del 01/MAY/983.
La presencia de **JAY** en nuestro país, atendiendo a la importancia del cargo que desempeñó en BRASIL, induce a concebir una nueva estrategia, rectificatoria de la anterior, en la que el I.A.D.S.L. podría desempeñar un importante papel en el campo sindical nacional como sostén de las organizaciones sindicales demócratas.

c.- C.A.T.U.D. (Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Demócratas) - C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay).

- Estas dos centrales emitieron un comunicado en el período respecto a la próxima reunión de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo), el que expresa lo siguiente:

* Consideran negativo que los dirigentes sindicales integren la Delegación oficial a la 70a. Conferencia de la O.I.T., en virtud de que el M.T.S.S. a la fecha ha convocado solamente a 6 Asociaciones laborales para elección definitiva de autoridades cuando superan 400 las

que han solicitado su inscripción agravándose tal situación por el hecho de que aun no se ha permitido la agremiación de los funcionarios públicos.

* Que también dentro del marco de las Medidas Prontas de Seguridad, continúan las trabas y restricciones para la libre actividad sindical.

* Entienden que el sector sindical, no debe propiciar, ni convenir la presencia de ningún dirigente obrero en la delegación.

d.- A.S.U. (Asociación Sindical Uruguaya).

- La misma, integrante del ilegal P.I.T., el 01/MAR/984, organizó una mesa redonda sobre el tema "Concertación Social" con participación de dirigentes sindicales y activistas de organizaciones sociales.
En la misma participaron las siguientes personas representando a las organizaciones que se citan:

* Juan Pedro CIGANDA BARREIX (Bancario Pte. de A.E.B.U.)
* Richard READ BLANCO (Bebida)
* Julio ANDREOLI (Hípica)
* Mitil FERREIRA DA SILVA (Pte. de A.S.U./Textil).
* Jorge RODRIGUEZ (F.U.C.V.A.M.)
* Carlos SIERRA (F.U.C.V.A.M.)

El tema de referencia plantea la necesidad de unificar grupos socio-políticos opositores en el marco de una acción conjunta en la lucya por el poder social.

e.- UNTMRA (Unión de Trabajadores Metalúrgicos).

- El viernes 13 de abril tuvo lugar una concentración con motivo de los despidos en LUSTRINO S.A. que afectan ya a 14 trabajadores.
"Ese mismo día la empresa, sabiendo que se procedería a adoptar medidas gremiales, llamó a los trabajadores y pidió hablar con algún delegado".
"Fue entonces que se procedió a la entrega de una nota de los 36 sindicatos de la Coordinadora, repudiando los despidos arbitarios, reclamando el reconocimiento del sindicato por parte de la empresa y la restitución de los despidos".
La Pro-UNTMRA permanecería en estado de alerta permanente, quedando las medidas futuras a aplicar en manos del sindicato de LUSTRINO S.A. y la Coordinadora.

f.- S.U.N.C.A. (Sindicato Unido de la Construcción y Afines).

- Los trabajadores de la construcción, se encuentran abocados a la preparación de un conjunto de movilizaciones, mesas redondas, conferencias, etc., en las cuales procuran la participación amplia de todos los sectores de la vida nacional que de alguna manera estan vinculados a dicha industria, para debatir los problemas de la misma. Esta actividad habrá de condensarse en una SEMANA DE LA CONSTRUCCION y su fecha de iniciación se dará a conocer próximamente.

g.- AEFUCVAM (Asociación de Empleados de la Federación Unificadora de Viviendas por Ayuda Mutua).

En los primeros días de marzo, los empleados de FUCVAM dieron a conocer a la opinión pública que desde fines de diciembre había sido constituída la Asociación de Empleados de FUCVAM.
En un comunicado hecho público los integrantes de dicha Asociación Laboral expresan: "Se trata de crear un ámbito - que además de expresar los intereses de los trabajadores que la componen- sirva como elemento coadyuvante de la enorme lucha que el movimiento sindical tiene por delante".

h.- A.O.E.C. (Asociación de Obreros Empleados de CONAPROLE).

Los miembros de la Comisión Provisoria de la A.O.E.C., presentaron renuncia a sus cargos.
A.O.E.C. constituye la 2da. Asociación gremial más importante del país contando con 1800 cotizantes por planilla sobre una plantilla total de 2.500 trabajadores. Hata la fecha es filial de la C.G.T.U.

i.- UNTRADE (Unión Nacional de Trabajadores Desocupados).

La UNTRADE, mediante un comunicado de prensa, "exhorta a todos los desocupados a integrarse a un movimiento que tiene por objeto aunar esfuerzos en el logro de las reivindicaciones de la clase trabajadora organizada y las propias del sector".
A estos efectos proporciona información a los interesados en su local provisorio, calle Victoria 58 entre Julián Laguna y Llupes.
(NUEVO PARIS), los días jueves y viernes de 17 a 19 horas.

j.- Actos realizados el 1ro. de Mayo: ANEXO Nro. 1.

k.- Nuevas Asociaciones Profesionales.

- Asociación de Trabajadores de la Sociedad San Francisco de Sales.
- Asociación de funcionarios de la Lucha Anti-tuberculosa.
- Asociación de Empleados del Laboratorio SUR.
- Asociación "Estudio Civico" (Empleados de Estudios vinculados a la Construcción y Empresas Constructoras menores).
- Asociación de funcionarios de UTE - ANTEL.
- Asociación de Trabajadores del Firgorífico CATTIVELLI S.A.
- Asociación de Trabajadores de Orolan.
- Asociación de Empleados de Casarino Hnos.
- Asociación de Empleados de IGUR LTDA.

8403988

- Asociación Unión de Trabajadores de MIDOWER'S.

- Asociación de Obreros y Empleados de la Corporación de Micro Omnibus (COMESA).

- Asociación de Trabajadores de la Empresa "FRIPUR S.A.".

- Asociación de Trabajadores de la Empresa "HOECHET".

- Asociación Laboral de Obreros de RALTUR S.A..

2.- SECTOR LABORAL.

a.- Bancos.

- A las 19.30 horas del jueves 12, el gremio bancario se concentró en la Plaza Matriz. Un número superior a las 500 personas recorrió la plaza entonando estribillos y se disolvió pacíficamente luego de cantar el Himno Nacional.

En un comunicado, los bancarios expresaron que: "Mientras su salario sigue alejándose del costo de vida, crece la deuda externa y la dependencia con el FMI. La banca -casi totalmente extranjera- que no ha sido, como debiera, precisamente palanca del desarrollo, prosigue con despidos y revela mayores síntomas de inestabilidad (caso Banco del Plata)".
"Su nacionalización y control será la única garantía real de solución a esta situación".

- El citado gremio se encuentra cumpliendo movilizaciones por:

* Ajuste salarial y convenios de estabilidad laboral.

* Restitución de despidos en el sector privado y en el sector público (Acto 7).

* Cese de intervención de la Caja de Jubilaciones Bancaria.

- Reconocimiento de AEBU y demás organizaciones sindicales.

- Solidaridad con los gremios en lucha.

b.- Compañía Nacional de Portland.

- Ciento veinte obreros de la Compañía Nacional de Portland (PAN DE AZUCAR), se encuentran en huelga desde el 26/ABR/984,

habiendo rechazado la última propuesta empresarial, consistente en: aumento de un 15% en los salarios, N$ 2.000 por una sola vez y un 17% de aumento en los beneficios por tareas nocturnas, guardias y antigüedad. Es de destacar que el aumento salarial solicitado por los obreros consiste en un 27%.

La Empresa denunció la situación ante M.T.S.S., solicitando la aplicación de la ley de huelga.
En la actualidad la situación continúa incambiada, habiendo intervenido el M.T.S.S..

c.- Pesca.

- Por resolución del Poder Ejecutivo, el 02/MAY/984 y en aplicación de la Ley 15.530 (LEY DE HUELGA), fue declarada ilícita la huelga del sector pesquero, atribuyendo a las empresas las facultades para actuar en consecuencia dentro del marco legal previsto en la norma. Por su parte la P.N.N. está convocando al embarque a los trabajadores, procediéndose en caso de no firmar el contrato correspondiente a dar de baja a los mismos del registro de embarque.
Diecinueve trabajadores de la pesca, iniciaron el 06/MAY/984 una huelga de hambre, la misma se llevó a cabo en la Iglesia Sagrada Familia, sita en Carlos María Ramírez 677.

d.- Transporte.

- Las dos Asociaciones Laborales de ONDA (Conductores, Guardas y Talleres), declararon un paro general de 72 horas a partir de la hora 11 del día 12/ABR/984. Esta medida fue adoptada ante la negativa empresarial de conceder un incremento salarial de N$ 2.000.-, que fuera oficialmente planteado el 06-ABR/984, incluyendo esta demanda que dicho aumento no debería afectar los costos del pasaje.
A pocas horas de desatado el conflicto, el M.T.S.S. convocó a las partes para intentar una conciliación de la que resultó:

- El M.T.S.S. comunicó a los trabajadores que dicho paro configuraba una huelga de carácter ilegal, al haberse desconocido los extremos de la Ley 15.530 que reglamenta el derecho de huelga.
- Que en la eventualidad se reconocían únicamente dos salidas que eran:

  . Designación del Organo Conciliador de acuerdo a la Ley.

  . La constitución de una Comisión Bipartita.

- El conflicto se mantuvo hasta el 17/ABR/984, al haberse firmado un convenio entre las partes consistentes en:

  . N$ 1.000 de adelanto con carácter mensual.

  . Instalación de una Comisión Bipartita, con un plazo de 90 días y eventualmente 30 días más, para el estu-

8403988

dio del financiamiento del salario justo, no enviándose en este lapso, trabajadores al Seguro de Paro.

e.- Metalúrgicos.

- El 05/ABR/984, se concentraron aproximadamente 180 obreros metalúrgicos frente a la Cámara de Industrias del Uruguay, haciendo entrega de su plataforma reivindicativa a dos funcionarios de la misma ya que sus directivos se negaron a recibirlos.
La plataforma consta de los siguientes puntos:

- Reconocimiento del P.I.T. como órgano que nuclea a las asociaciones laborales y de estas en forma individual.
- Aumento inmediato de N$ 1.500 y ajustes trimestrales de acuerdo al alza del costo de vida.
- Establecer el diálogo obrero-patronal, a fin de lograr acuerdos que contemplen la difícil situación económica que enfrentan los trabjadores metalúrgicos.

f.- Textiles.

- El autodenominado pro-C.O.T. (Congreso Obrero Textil) realizó el 06/ABR/984, una concentración de aproximadamente 400 obreros textiles (150 de FIBRATEX y los restantes de otras empresas) frente a las plantes de FIBRATEX y M.U.S.A. (Manufacturera Uruguaya S.A.).
El pre-conflicto de FIBRATEX, se originó en el no reconocimiento por parte del Directorio Empresarial de la Asociación Laboral correspondiente, la que viene tramitando con autoridades provisorias ante el M.T.S.S. el otorgamiento de la Personería Jurídica. El M.T.S.S. efectuó mediación y realizó audiencia conjunta, en la cual cada sector ratificó su postura y como no existe fuerza legal que obligue a la empresa al reconocimiento de una Asocación Provisoria carente de Personería Jurídica, puede estimarse que la situación laboral de FIBRATEX asumirá características de mayor conflicto.

g.- Salud.

- Los gremios del Círculo Católico, CASMU, Mutualista Israelita del Uruguay, Sanatorio Etchepare, Asociación Española y Caja de Auxilio del Frigonal, continúan con las medidas de fuerza. La Interventora del CASMU denunció el 27/ABR/984 ante el M.T.S.S., la situación de paros continuos a efectos de la aplicación de la Ley 15.530.

3.- MEDIOS DE COMUNICACION.

a.- Radio.

- Con motivo de una editorial del 07/ABR/84, "Esta es nuestra opinión", de CX 16 RADIO CARVE, en el cual se criticaba la "tolerancia y las manifiestas facilidades que se le otorgan a Wilson **FERREIRA ALDUNATE** para que se reúna con sus correligionarios en suelo argentino", se han generado algunas reacciones en medios políticos radicales del Partido Nacional y aun de la izquierda frenteamplista.
La Junta Nacional del Movimiento Por la Patria emitió un comunicado en el que denuncia al aditorial de RADIO CARVE como un intento de "abrir una campaña desde las alturas del poder contra el gobierno democrático de RAUL **ALFONSIN**", señalando que están "tácitamente inspirados por los criterios del régimen" y responsabilizó a sus autores e inspiradores de la difusión de dichas expresiones radiales "por los trastornos que esa actitud pueda provocar" en las relaciones con la ARGENTINA. Asimismo, dirigentes vinculados al "ferreirismo" y con el apoyo de Walter **NESSI** concurrieron a hablar con el propietario de la RADIO CARVE, Sr. **FONTAINA** expresando la preocupación existente en dirigentes de P.L.P. por los sucedido, dado que habría tenido alguna repercusión en BUENOS AIRES y temen que interfiera en las actividades programadas por **FERREIRA ALDUNATE** en ARGENTINA.

b.- Prensa.

(1) Clausuras: Fueron clausurados:

- Diario LA PRENSA de SALTO del 03/ABR/84 hasta 02/JUL/984.

- Diario "CINCO DIAS". DEFINITIVA.

- Semanario "TRIBUNA AMPLIA". DEFINITIVA.

- SAETA TV CANAL 10-08/MAY/ hasta 11/MAY/84.

- Semanario "CONVICCION". DEFINITIVA.

(2) Publicación de nuevos semanarios.

- Está confirmada la reaparición de un diario o semanario sustituto del clausurado "CINCO DIAS". Se denominará "LA HORA" y está financiado en su mayor parte por el Partido Comunista.

- El 09/MAY/84 se publicó un nuevo semanario de tendencia opositora llamado "REALIDAD" bajo la dirección de Wilfredo **PENCO** (colaborador del semanario "CORREO DE LOS VIERNES" y redactor del diario "CINCO DIAS"). Se destacan entre sus integrantes a: José Germán **ARAUJO**, José **D'ELIA**, Mario **ALMEIDA** (informativista de CX 30 y redactor de "CINCO DIAS"), Rodolfo **MARTINEZ BARBOZA** (informativista de CX 30), Eduardo **LARBANOIS** y Suleika **IBAÑEZ** (colaboradora de "CONVICCION").

- Apareció el primer número de la publicación "EL BOTE" de tendencia opositora cuyo redactor responsable es el Arq. Nelson **CHOCCA RIQUE** y se destaca entre sus redactores a Juan **CAPAGORRY** (colaborador de "GANZUA").

(3) A.P.U. (Asociación de Prensa del Uruguay).

- La A.P.U. emitió el 06/ABR/984 una declaración que salió publicada en medios de prensa capitalina. En el mismo se expresa:
"Para que cuanto antes se allane el camino hacia la instauración de la democracia, es imprescindible la inmediata derogación de absolutamente todas las disposiciones que entorpecen, restringen o impiden a pleno ejercicio de las libertades y la total vigencia de los derechos humanos".

c.- Televisión.

- El Poder Ejecutivo dispuso la clausura de las emisiones de Saeta TV Canal 10 por tres días consecutivos, por haber emtido en su espacio noticioso una nota al Dr. Hugo **BATALLA**, quien se encuentra inhabilitado políticamente.

d.- Teatro: M.T.U. (Movimiento Teatral Uruguayo).

- Este movimiento emitió en un medio de presna de esta capital, un comunicado en el que se exigen los puntos siguientes:

* Libertad irrestricta de expresión.

* Libertad a actuar en nuestros escenarios a aquellos directores, actores, dramaturgos y técnicos proscriptos o en el exilio.

* Derogación del decreto de clausura de la Institución Teatral EL GALPON y devolución de todos sus bienes.

e.- Canto Popular.

- El 12/MAY/984 se realizó un Festival de Canto Popular en el Estadio Centenario organizado por ADEMPU donde actuó ALFREDO **ZITARROSA** al que asistieron 15.000 personas.

- El 18/MAY/84, a partir de las 1900 horas, en el Estadio Centenario tuvo lugar un acto con motivo de la llegada a nuestro país del dúo "LOS OLIMAREÑOS".

4.- EDUCACION.

a.- Actividades de A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública).

(1) Comisión de Derechos Humanos.

- El 31/MAR/984 se reunió la Comisión de Derechos Humanos

de A.S.C.E.E.P. fijando su posición sobre el tema de la Amnistía, defendiéndola como "el derecho de todo prisionero por delitos con motivación político-social a ser liberados ni bien cesa la comisión o conflicto armado" y exigiendo "Amnistía General, Irrestricta e Inmediata".

(2) Programa de la Semana por los Derechos Humanos realizada del 8 al 15 de Abril.

8-4	CARTA UNIVERSAL DE LOS DD.HH. Y SU VIGENCIA EN AMERICA LATINA.
9-4	DERECHOS DE ASOCIACION GREMIAL Y POLITICA.
10-4	DIFERENTES POSICIONES SOBRE AMNISTIA
11-4	DETENIDOS Y DESAPARECIDOS EN AMERICA LATINA
12-4	INFORME DE FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTI CIA MILITAR.
13-4	EXILIO. REPERCUSION SOCIAL Y SICOLOGICA.
14-4	ESPECTACULO ARTISTICO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.

(3) Concentración frente al Ministerio de Educación y Cultura

- El 02/MAY/984, esta Asociación realizó una concentración frente al Ministerio de Educación y Cultura, a la que asistieron 120 estudiantes aproximadamente, con el fin de presentar una nota al Ministro de dicha cartera, la que no se concretó, dispersándose en forma pacífica.

b.- E.N.E.S. (Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria).

- La Policía de Montevideo suspendió por segunda vez este encuentro.

- La idea central del encuentro era la de poder integrar a los estudiantes del interior y de la capital, así como analizar la problemática de la enseñanza.

c.- Concentraciones.

(1) FACULTAD DE ARQUITECTURA.

- El 09/ABR/984 se realizó una concentración con la presencia de 600 estudiantes y se dio lectura a una proclama la cual consistió en una evaluación de lo "realizado por el movimiento estudiantil".

(2) ESCUELA UNIVERSITARIA DE SICOLOGIA.

- El día 13/ABR/984, se reunieron frente a dicha casa de estudios unos 70 jóvenes que lanzaron panfletos y leyeron una proclama.

(3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

- El 07/MAY/984, se congregaron en el hall de la mencionada Facultad un grupo de aproximadamente 80 estudiantes los que efectuaron golpeteos de manos, haciendo uso de la palabra uno de ellos.

d.- Docentes de Medicina contra Cursos por T.V..

- Docentes de la Facultad de Medicina calificaron de "improvisada y apresurada" la disposición de poner en práctica los cursos por T.V. y se negaron a tomar parte de los mismos. Una carta firmada por 359 profesores, le fue entregada al Ministro de Educación y Cultura, planteando en la misma su rechazo a dicho método de enseñanza.

5.- VIVIENDA.

a.- F.U.C.V.A.M. (FEDERACION UNIFICADORA DE COOPERATIVA DE VIVIENDAS POR AYUDA MUTUA).

(1) Entrega de Firmas para Plebiscito Ley Nro. 15.501.

- El 24/MAY/84, FUCVAM conmemoró su XIV Aniversario. Ese día el Movimiento Cooperativo por Ayuda Mutua hizo entrega a la Corte Electoral las firmas recolectadas para que la Ley Nro. 15.501 sea plebiscitada.

(2) Suspensión de Pagos al Hipotecario.

- La Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) resolvió suspender los pagos al Banco Hipotecario, "en el caso de que éste continúe presionando a los cooperativistas a firma declaraciones para el traspaso a régimen de propiedad horizontal".

En la Asamblea efectuada y con la presencia de 102 coopeativas afiliadas y la participación de 700 delegados de todo el país, se resolvió facultar al directorio de FUCVAM a tomar la referida posición.

b.- ENCUENTRO DE VIVIENDA POPULAR.

- El C.C.U. (Centro Cooperativista Uruguayo) y FUCVAM organizaron entre los días 14 y 18 de Mayo el 1er. Encuentro de Vivienda Popular que contó con la asistencia de delegados de países del Cono Sur.

Asistieron delegaciones de todos los departamentos del país y representantes de ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY y BOLIVIA.

El encuentro contó con los auspicios de ALOP (Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción).

c.- COMPLEJO HABITACIONAL DE MILLAN Y LECOCQ.

- El Complejo Habitacional de Millán y Lecocq se declaró en Estado de Emergencia. La situación por la que atraviesan gran parte de los habitantes de este conjunto de viviendas es difícil y el atraso en el pago de las cuotas llega a cifras elevadas, habiendo comenzado trámites de desalojo de varias familias.

6.- SALUD

a.- Paro de Actividades y Concentraciones en el Sector Salud.

- El día 12/ABR/984, se concentraron unas 100 personas pertenecientes al CASMU, frente al local de 18 de Julio y Martín C. MARTINEZ, portando carteles, batiendo palmas y entonando cánticos antigubernamentales.

- El día 13/ABR/984 se congregaron en el hall interior de la Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos, 35 empleados, los que salieron a la calle batiendo palmas y arrojando volantes.

- El día 03/MAY/984, aproximadamente unas 25 personas de la Asociación Fraternidad se concentraron frente a la puerta de dicho Sanatorio y colocaron una pancarta con la inscripción:

> **"AFAF. SALUD EN LUCHA. NO A LOS DESPIDOS. POR SALUD POPULAR. POR SALARIO DIGNO. NO A LA REPRESION PATRONAL. COORDINADORA PRO-FUS. P.I.T.".**

- En la puerta de acceso al mismo, se reunieron el mismo día unas 15 personas del Sanatorio del Círculo Napolitano en forma pacífica, no registrándose volanteadas ni colocación de pancartas.

- Entre los días 9 y 10/MAY/984 se realizaron paros de actividades en diversas mutualistas, efectuándose asimismo concentraciones en la puerta de los locales, donde grupos de empleados batieron palmas, entonaron los cánticos de costumbre e hicieron entrega de volantes a los transeúntes.

* ASOC. FRATERNIDAD. Concentración de unos 30 empleados.

* CIRCULO NAPOLITANO. Concentración de unos 15 empleados.

* SOCIEDAD ISRAELITA. Concentración de unas 30 personas.

* ASOC. ESPAÑOLA. Concentración de unas 80 personas.

* CIRCULO CATOLICO. Concentración de unos 40 empleados.

* CASMU 1. Concentración de unos 40 empleados.

* CASMU 2. Concentración de unos 40 empleados.

* CASMU 3. Concentración de unos 35 empleados.

* CASMU 4. Concentración de unos 25 empleados.

* CASMU

  Local 18 de Julio 2039. Concentración de 15 empleados.

* SANATORIO ETCHEPARE. Concentración de unos 20 empleados.

- Varios grupos de trabajadores de la salud iniciaron una serie de marchas el día 10/MAY/984 en horas de la tarde,hacia una concentración a llevarse a cabo frente al Ministerio de Salud Pública. Al no concretarse la misma, los grupos se dispersaron posteriormente en forma pacífica.

b.- C.I.M. (COMISION INTERGREMIAL MEDICA).

(1) Esta comisión, en reunión Plenaria acordó las siguientes medidas:

- Inauguración de la Casa del Médico en la calle Río Negro 1525.

- Asamblea médica en el mes de mayo donde se planteará a consideración:

  . La situación de la intervención del CASMU.

  . La situación laboral del CASMU.

- Realización de la VII Convención Médica Nacional en el mes de junio próximo, cuya preparación está siendo encausada por una Comisión integrada por representantes del CIM y de la Federación Médica del Interior. En esta Convención se analizará um amplio temario que abarcará todos los aspectos de la realidad Sanitaria del país.

(2) Atentado al local de CASMU.

- La Comisión Intergremial Médica dio a conocer el siguiente comunicado:

"Ante el atentado cometido en perjuicio del local del CASMU sito en José Enrique Rodó 1839, la Comisión Intergremial Médica se dirige a la población, expresando su profunda preocupación por la reiteración de hechos de este tipo que conspiran contra la normalización de la vida del país, que todos anhelamos".

7.- RELIGION.

a.- C.E.U. (Conferencia Episcopal del Uruguay).

- En el transcurso de la Asamblea Plenaria los Obispos emitie-

ron un documento denominado "Responsabilidad y Bien Común".
Del mismo se extractan a continuación algunos párrafos:

- Problemas e inquietudes del momento actual.

Queremos sin embargo recordarles que los problemas del País no terminarán automáticamente con la reinstauración democrática de las instituciones y que el URUGUAY deberá seguir su rumbo histórico, despúes de la coyuntura presente, afrontando dificultades inevitables.

- Urgencia de la reconciliación.

Vivimos en el URUGUAY la urgencia de la reconciliación de todos los orientales, que solo será posible mediante un cambio de aquella mentalidad que confía en la eliminación sistemática del adversario como manera de lograr la paz.

- Necesidad de diálogo.

Deberá concretarse en el presente año una elección sin descriminaciones injustas o arbitrarias, para que surja un gobierno que cuente con el consenso político mayoritario libremente expresado.

- Los Partidos políticos y el bien común.

Nos preocupa por ello comprobar la no existencia de una programación clara como concreción de los Principios proclamados.

b.- Viaje a Roma de los Obispos uruguayos.

- Los Obispos de nuestro país, tienen previsto viajar el próximo mes de octubre al VATICANO con motivo de la visita "AD LIMINA APOSTOLORUM" que deben efectuar cada cinco años al Romano Pontífice, y cuyo fin primordial es rendir un informe minucioso a las autoridades vaticanas en relación al gobierno y administración de sus respectivas Diócesis. El anterior viaje se realizó en mayo de 1979.

c.- Renuncia de Partelli.

- En oportunidad de su viaje a ROMA se especula en medios eclesiásticos, que el Arzobispo de Montevideo podría presentar su renuncia, debido a que el 8 de marzo del año próximo cumplirá 75 años, límite de edad ante el cual, los obispos deben renunciar al cargo según el Derecho Canónico vigente.

d.- Nueva publicación de la Iglesia.

- Salió publicado, el primer número del quincenario "INFORMACIONES". La nueva publicación de la Diócesis capitalina, es diagramada en la imprenta "CBA" e impresa en "GRAPHI S.R.L.", siendo su Director el Pbro. Paul DAVEZIES, Secretario del Arzobispo de Montevideo y hermano del principal de la firma "CBA", Antonio DAVEZIES, militante del P.D.C..

e.- Homenaje al Ex-Obispo de Salto Mons. Marcelo Mendiharat

- A instancias de Mons. Carlos **NICOLINI** se llevó a cabo en la ciudad de SALTO, diversos homenajes a Mons. Marcelo **MENDIHARAT**, que el 18/MAY/84 celebró en BUENOS AIRES sus bodas de plata episcopales.

f.- Comentarios del Sacerdote Perez Aguirre sobre la revolución Sandinista en Nicaragua.

- El sacerdote de referencia publicó en un diario de esta capital una serie de artículos haciendo la apología de la revolución sandino-marxista de NICARAGUA, bregando por la adaptación de las estructuras eclesiásticas uruguayas a los esquemas revolucionarios de las Comunidades de Base que en el país centroamericano se conjugaron para hacer victoriosos a los sandinistas. Al respecto publicó los siguientes artículos; "La Iglesia que yo amo" y "Entre la angustia y la esperanza" (2, 3, 4, 5, 6 y 9/ABR/84). De ellos se destaca la total aprobación y marcados elogios que realiza de varios slogans sandinistas como: "Entre cristianismo y revolución no hay contradicción", "La Fe sin revolución es muerte". A título de demostración de tales afirmaciones cita textualmente trechos del discurso de la Direción Nacional del FSLN del 7/OCT/81, que en parte afirma: "Nuestra experiencia demuestra que a los cristianos su misma fe y creencias los impulsan a la militancia revolucionaria".

g.- Manifiesto de la Iglesia Evangélica Metodista

- Este grupo protestante dio a conocer un documento titulado: "Llamado a la ciudadanía por paz y solidaridad". En él, se pide la desproscripción total de hombres y partidos, y se define la actual situación socio-económica como de "agudo sufrimiento para la mayoría de nuestros ciudadanos por falta de lo más elemental para sobrevivir". Los metodistas en el pasado se caracterizaron por ser la secta protestante más radicalizada, con varios de sus dirigentes, actualmente exiliados, vinculados directamente al M.L.N. (T).

h.- XX Asamblea Sinodal Rioplatense de la Iglesia Valdense.

- Del 19 al 23/FEB/84, realizó en el balneario Fomento del Dpto. de COLONIA, la "XX Asamblea Sinodal Rioplatense", organizada por la Iglesia Evangélica Valdense.
Contó con la participación de las distintas Iglesias Valdenses del URUGUAY y ARGENTINA y observadores, representantes de la Iglesia Evangélica del Rio de la Plata, Iglesia Metodista del Uruguay, Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay, Junta Unida de Misiones, La Aurora, Consejo Mundial de Iglesias, Sociedad Bíblica del Uruguay, Consejo Unido de Educación Cristiana e Iglesia Reformista Argentina.
Durante el encuentro se efectuó una dura crítica a la política asumida por el gobierno en los últimos diez años.

8403988

i.- Visitó nuestro país un Pastor de la Iglesia Metodista de Noruega.

- El pastor, Torgeir J. HAUGAR, visitó nuestro país en representación de las iglesias noruegas presentes en el Comité Ejecutivo y para observar la situación de los Derechos Humanos en AMERICA LATINA. Se entrevistó con una comisión del Servicio Paz y Justicia, una delegaión de las Madres de los Presos Políticos y con el Dr. Alberto ZUMARAN, secretario de la comisión de Derechos Humanos del Uruguay.

8.- VARIOS

a.- A.I.J. (Año Internacional de la Juventud)

(1) Comité Nacional no Gubernamental para el A.I.J.

- El Comité Nacional no Gubernamental para el A.I.J. divulgó un comunicado expresando su disconformidad ante la integración del Comité Gubernamental para el A.I.J., sin haber sido consultado previamente.

- Dio a conocer su programa de actividades para 1984, entre las que se destacan:

- Encuentros de jóvenes trabajadores.
- Protagonismo del sector juvenil en el proceso polí tico, social y cultural actual.
- Jornada del "Joven y los Derechos Humanos".
- Charlas, mesas redondas y paneles sobre "participación política de la juventud".
- Reuniones sobre los jóvenes desocupados, la juventud latinoamericana, etc.
- Gran Encuentro Nacional de la Juventud.
- Olimpíada Juvenil.

- En la C. PROGRESO se realizó una "jornada" con jóvenes provenientes de MALDONADO, SAN JOSE, ROCHA, RIVERA, EL PINAR, LAS PIEDRAS y de diversas zonas rurales, representando a organizaciones sindicales, estudiantiles y sociales a fin de planificar la integración del interior en el A.I.J.

(2) Integración de Mesa Pro-Encuentro del Joven Campesino y Asalariado Rural

- Fue integrada la Mesa "Pro-Encuentro del Joven Campesino y del Asalariado Rural", en el marco del Año Internacional de la Juventud.
La mesa se reúne todos los viernes en CALFORU (Cooperativa Agropecuaria Limitada de Sociedades de Fomento Rural), Valparaíso y Rondeau, institución que está parcialmente financiada por el Instituto de Promoción de Relaciones Humanas del URUGUAY (I.P.R.H.U.), organismo integrado por algunos sacerdotes católicos y militantes del P.D.C. (Juan Pablo TERRA, etc.) intimamente vinculado al sector "progresista" de la Iglesia.
Se ha fijado como objetivo lograr la participación y movilización de la gente del campo, asalariados y personas afines a la problemática, en base a los siguientes puntos:

. "Organizar y movilizar el campo para romper con el "aislamiento".

. "Analizar la situación económica, social y educativa".

. "Levantar las necesarias reivindicaciones y soluciones que contemplen las necesidades del sector".

b.- <u>Visita de una Delegación de la Juventud Social-demócrata de Suecia a nuestro país</u>

- Una delegación de dicha organización visitó nuestro país durante 3 días entrevistándose con miembros de ASCEEP, organizaeiones sindicales, Foro Juvenil, Frente Amplio, FUCVAM y familiares de presos políticos.
Estaba integrada por: Anna LINDH, abogada y miembro del consejo Directivo de la Juventud de SUECIA y Bjorn LINDH, funcionario de la organización social-demócrata juvenil que colaboora en la creación de un centro de educación Juvenil de la Juventud Sandinista.

072 8403988

C.- FACTOR MILITAR.

1.- CONVENCIONAL.

En el presente período no se registraron novedades.

2.- NO CONVENCIONAL.

a.- Organizaciones subversivas que operan en el interior y exterior del País.

(1) FRENTE AMPLIO

* En el exterior
- El 18/MAR/984 se reunió en C.MADRID, el Comité Coordinador del F.A. en el Exterior, presidido por el Secretario Ejecutivo Hugo VILLAR y con la presencia de representantes de: P.C.U., P.S.U., G.A.U., Movimiento "26 de Marzo", M.R.O., Lista 99, P.O.R. y por primera vez desde la constitución del Frente Amplio en el Exterior, participó como observador un representante del Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.)

- Allí se discutió un informe sobre la situación política del país, enviado por la Mesa Ejecutiva del F.A. en el URUGUAY; se aprobó el plan de actividades en el exterior para los próximos meses y se diseminó a todos los Comités un documento elaborado por la Mesa Ejecutiva con motivo del 13er. aniversario del F.A.

- Esta última declaración de la Mesa Ejecutiva analiza el proceso político desde JUN/973 y establece los lineamientos para la acción del F.A. en 1984, los cuales se enuncian en 11 puntos a saber:

1) Afirmación de la línea política que el F.A. ha mantenido en favor de la presencia popular.

2) Desarrollo de una gran campaña por la liberación de SEREGNI (ya liberado el 19 de Marzo).

3) Actualización de las definiciones programáticas y coyunturales del F.A., reafirmando la validez del programa y de las primeras medidas de gobierno pero "ajustadas a las exigencias de un país sometido a una década de autoritarismo".

4) El F.A. no admitirá se le margine de las próximas elecciones "Es una parte del URUGUAY" y participará con sus propios candidatos.

5) "Más allá de las diferencias tácticas", el F.A. considera necesario "seguir mostrando el aislamiento del régimen y valorar la coincidencia" con todas las fuerzas políticas sobre el retorno a la democracia "como se ha puesto en evidencia en la Proclama del 27 de Noviembre".

6) "Ahondar el diálogo profundo que mantenemos con las fuerzas sociales".

7) El F.A. se batirá por "la Amnistía irrestricta y el retorno del exilio".

8) "Estrechar lazos con los medios de difusión afines a nuestra orientación y con todos los modos de expresión popular que contribuyen a elevar el nivel militante del pueblo".

9) Se propone "el fortalecimiento urgente de nuestra organización interna, que en los últimos meses ha mostrado un importante desarrollo".

10)"Normalización plena de las comunicaciones con todos los núcleos frenteamplistas que funcionan en el exterior".

11)Por último se propone el "fortalecimiento y la agilitación de la comunicación" del trabajo de la dirección del Frente Amplio".

- Paralelamente el quincenario "MAYORIA" del P.C.U. en SUECIA, enuncia la posición del Frente Amplio de URUGUAY cuando señala que la democracia es incompatible con la existencia de proscripciones de hombres y de partidos y que no puede hablarse de elecciones libres si se mantiene vigente el Acto 4, con las proscripciones de miles de ciudadanos, si sigue rigiendo la ilegalidad para el Frente Amplio y las organizaciones que lo integran. La defensa de elecciones libres en Noviembre, debe ser una consigna unificadora, dice "MAYORIA", que recuerda que el Frente Amplio afirmó que no acepta ninguna postergación del acto electoral, anunciado para el 25/NOV/984, en el cual ha resuelto participar con sus propios candidatos. Asimismo, consigna que las elecciones deben tener el carácter general, es decir, presidenciales, parlamentarias y municipales.

- Radio MOSCU (del 7/ABR/984) informa que Hugo DETRE, Alcalde de ROMA y personalidad ex-combatiente contra el nazi-fascismo, anunció que la capital italiana otorga el título de ciudadano honorífico al Presidente del "Frente Amplio" Líber SEREGNI. El anuncio se hizo en medio de la semana italiana "Por un URUGUAY democrático sin exclusiones", que transcurrió en ROMA, MILAN, VENECIA y BOLOGNA, con la presencia de autoridades italianas y delegaciones políticas y sindicales italianas. En dicha semana estuvieron presentes dirigentes subversivos uruguayos, tales como el Secretario Ejecutivo del "Frente Amplio en el exterior, Hugo VILLAR, el dirigente comunista Alberto SUAREZ, representantes en EUROPA de otros partidos y grupos políticos de URUGUAY.

* En el Interior.

- El 25/MAR/984, **L.SEREGNI** mandó saludar afectuosamente a Julio **MARENALES SAENZ**, recluído en ámbito de la D.E.IV y le hizo saber que "va a luchar para darles la libertad a todos ustedes".

- En los meses de Abril y Mayo se registraron volanteadas denunciando los vínculos de **SEREGNI** con multinacionales, así como el valor de sus propiedades en P.DEL ESTE, mencionándose el Chalet "LUA-LU". Este se encuentra ubicado en el Padrón No.2870-002 a nombre de una hija del nombrado, sito en la Avda. Roosevelt a 3 cuadras de la Residencia Presidencial.

- El 3/ABR/984, se reunió la Mesa Ejecutiva del F.A., adoptándose algunas resoluciones, tales como:
. Reclaman la recomposición del frente político, a través de una Interpartidaria que establezca una concertación de PP.PP. y fuerzas sociales con miras a la derrota del actual Sistema y al ejercicio del próximo gobierno.
. Propiciará fórmulas que conduzcan a la superación de las dificultades planteadas entre los PP.TT.
. Se considera a las elecciones del 84, como un punto de partida para la afirmación del estado de derecho, por este motivo estiman indispensable la concertación de las fuerzas opositoras.
. No emitirá declaraciones formales sino a modo de entrevistas periodísticas.

- Estos postulados son posteriormente trasladados a nivel de la "Interpartidaria", donde el F.A. está representado por **L.SEREGNI** y José P. **CARDOZO**, habiéndose logrado un acuerdo con los otros dirigentes políticos, acerca de lo que estos van a plantear en las próximas conversaciones con los militares. Asimismo se acordó constituir una alianza "Por la democracia plena en URUGUAY", con una estrategia común de acción, con la participación de todas las fuerzas políticas y sociales, apoyando lo expresado en el acto del 27/NOV/983, bajo el lema "DEMOCRACIA SIN EXCLUSIONES".

- El 12/ABR/984, el Embajador soviético en nuestro país, Sr. Yuri **LEVEDEV**, visitó en C.ARTIGAS el domicilio de la hija de Líber **SEREGNI**, Giselle **SEREGNI de CUADROS**.

- Al promediar el mes de Abril, se tuvo conocimiento que Líber **SEREGNI** estableció contactos con **GARCIA COSTA** y con Julio María **SANGUINETTI** con la finalidad de promover un acto en homenaje a **GUTIERREZ RUIZ** y **MICHELINI**, el 20/MAY/ 984.

- La oficina utilizada actualmente por **SEREGNI**, está ubicada en Pérez Castellanos 1347 apto. 303, siendo su teléfono: 95.21.22.

- Acto del lo. de Mayo de 1984 "Día de los Trabajadores".

. El desarrollo de este acto se incluye en el Factor Sico-Social del presente SUMI.
. Se destaca que, dado el hecho del retiro de invitaciones a los PP.PP.Tradicionales por parte de los organizadores, se observa claramente que el Frente Amplio pretendió medir en esta oportunidad su poder de convocatoria y movilización, transformando el acto en una neta concentración de la izquierda. Se estimó la concurrencia en 80.000 personas.

- Posición del F.A. ante el Plebiscito propuesto por el Partido Nacional.

El Frente Amplio en una declaración emitida el 07/MAY/984 estableció su posición con relación al Plebiscito impulsado por el Partido Nacional.
Dicha declaración establece:

Primero: Se estima fundamental una acción concertada entre todas las fuerzas políticas y sociales.

Segundo: Se reitera que la movilización del pueblo unido, informado y pacífico es imprescindible.

Tercero: Se recalca que las reformas propuestas invocan finalidades que el frente comparte "y por las cuales lucha de forma permanente".

Destaca luego la indiscutible legitimidad del procedimiento elegido así como su escasa viabilidad en las actuales circunstancias.

Finalmente en procura de lo que estima un indispensable fortalecimiento del frente político-social de oposición, el Frente Amplio no se opone a la propuesta y sus militantes y adherentes suscribirán la iniciativa de reforma - cuando le sea solicitado".
La declaración del F.A. no exhorta a la firma del Plebiscito como lo afirmó el Dr. Gonzalo AGUIRRE, sino que determina que sus integrantes "firmen cuando le sea solicitado".

- Organización interna del F.Amplio a Mayo/984.

- Esta organización viene reestructurando sus cuadros rápidamente, adoptando sus estructuras a una similar a la prevista en el Reglamento Interno del año 1971. Es así que en este momento el F.A. tendría los siguientes órganos:

* De Dirección.

* Intermedios de Coordinación Sectorial.

* Intermedios Territoriales.

* Bases

0403988

LA DIRECCION Esta integrada por:

- El Presidente del F.A. y su Oficina Personal.

- La Mesa Ejecutiva del F.A.

- Plenario del F.A.

* El cargo de presidente es obviamente desempeñado por L. SEREGNI y su oficina personal está constituída por Secretarios que cumplen diversas funciones, tales como Político, Finanzas, Propaganda, etc. Esta Oficina funciona a órdenes directas de SEREGNI y tendría atribuciones superiores incluso a los demás órganos de dirección.

* La Mesa Ejecutiva del F.A.. Está presidida por Víctor LICANDRO (Presidente Permanente de la misma); señalándose que este cargo es el 2do. en importancia dentro de la Organización. También integran la Mesa un representante de cada uno de los siguientes grupos: Lista 99, P.D.C., Movimiento Blanco Popular y Progresista (M.B.P.P.), FIDEL, P.C.U., P.S.U., Agrupación PREGON y G.A.U.

* El Plenario del F.A.. Está integrado por representantes de: M.B.P.P., P.D.C., Lista 99, Agrupación Pregón, G.A.U., P.C.U., P.S.U., FIDEL, Núcleos de base Seregnistas y Frente Amplistas, 3 "independientes" no representativos de grupo político alguno y Víctor LICANDRO que como Presidente de la Mesa Ejecutiva, también integra este Plenario.

- ORGANOS INTERMEDIOS DE COORDINACION SECTORIAL.

La estrategia del F.A. no ha descuidado jamás la acción de adoctrinamiento y captación dentro de sectores del quehacer nacional, como forma de ampliar su espectro político.
Es así que en el presente, incentiva su tarea de penetración a través de Comités de base y organizaciones sectoriales, tales como F.U.C.V.A.M., Convención Médica, etc.

- ORGANOS INTERMEDIOS TERRITORIALES.

Tanto en MONTEVIDEO como en otras ciudades del Interior el Frente Amplio viene reactivando sus estructuras en base a la antigua organización. De forma que a nivel departamental se han establecido contactos con antiguos dirigentes del movimiento para activar los Organismos de Dirección Regional (Mesas Ejecutivas y Plenarios Departamentales).
Asimismo se viene buscando, a nivel departamental, incentivar el funcionamiento de Coordinadoras Zonales, Sub-Coordinadoras Zonales y Comités de Base.

En MONTEVIDEO estarían funcionado cinco Coordinadoras Zonales, que abarcan cada una diversos barrios, a saber:

- Coordinadora "L".

Jacinto Vera; La Comercial; Zona limitada por las calles La Paz , Fernández Crespo y Colombia; Gral. Flores; Tres Cruces (límites Avda. Gral. Rivera, Miguelete y Av. Fernández Crespo); Ciudad Vieja; Centro; Cordón; Parque Rodó y Barrio Sur.

- Coordinadora "P".

Punta Carretas; Pocitos, Pocitos Nuevo; Buceo; Malvín; Punta Gorda; Carrasco; Malvín Norte; Unión y Parque Batlle.

- Coordinadora "E".

Propios y Petain; 25 de Agosto; Aires Puros; Millán y Lecoq; Paso Molino; Belvedere; Capurro; Cerro; La Teja; Parque Posadas; prado; Atahualpa; Paso de la Arena y Nuevo París.

- Coordinadora "S".

Sayago; Conciliación; Colón; Peñarol; Cerrito Sur y Cerrito Norte.

- Coordinadora "A".

Zona comprendida entre Avda. Garibaldi; Avda. 8 de Octubre; Camino Carrasco al oeste; Avda. Gral. Flores y Camino Mendoza hasta el límite del Departamento. Subzonas: Blanqueada; Unión, Piedras Blancas; Manga; Maroñas y Camino Maldonado.

- ORGANOS DE BASES.

- La masa frenteamplista se agrupa en Comités de base que realizan su accionar a nivel de barrios principalmente, aunque existen como organizaciones primarias a nivel sectorial también.

- Los Comités de Base barriales se agrupan o dependen de las Sub-coordinadoras zonales, las cuales a su vez son centralizadas por las coordinadoras zonales.

- Los encargados de los Comités de Base barriales concurren a las subcoordinadoras en donde se eligen los representantes ante la Coordinadora Central.

- Cada Comité de Base cuenta con un encargado de organización y otro de propaganda, siendo el primero el responsable de representar al Comité de Base en la Sub-Coordinadora.

- En el interior del país también se realizan gestiones para activar las organizaciones de base del Frente Amplio El P.D.C. movilizó integrantes de su dirigencia, durante la semana de turismo, impulsando la creación de las coordinadoras, previas a las Mesas Ejecutivas locales, que estarán integradas por el P.D.C., P.C.U., P.S.U. e Independientes.

8403988

- I.D.I. - Izquierda Democrática Independiente.

- En el SUMI anterior se informaba que la I.D.I. estaba integrada por: LISTA 99, Agrupación PREGON, G.A.U., Movimiento 26 de Marzo, P.V.P. y los Núcleos de Base Seregnistas y Frenteamplistas liderados por Danilo ASTORI.

- En el período considerado en el presente SUMI, han surgido algunas novedades con respecto a la integración de esta corriente, como ser:

* Al promediar el mes de marzo/84 el líder del M.B.P.P., Abraham Francisco **RODRIGUEZ TECHERA**, popularmente conocido como Francisco **RODRIGUEZ CAMUSSO**, desmintió que su sector estuviera integrado al I.D.I. como se había informado anteriormente, dejando en claro que mantiene una posición independiente dentro del F.A.. Actualmente no se han producido otras definiciones en este sentido.

* Se encuentra circulando un documento denominado "Acuerdo del 28 de Febrero de 1984", fechado en abril de este año, el cual establece las bases para la integración de un P.I.D.I. (Partido de Izquierda Democrática Independiente), lo cual atiende a la necesidad de los grupos minoritarios de agruparse para contrarestar el peso de los mayoritarios. La iniciativa de la creación de este grupo fue tomada por Danilo ASTORI y sus núcleos de base, que realizaron contactos con los dirigentes de la Lista 99, Agrupación PREGON, Grupos de Acción Unificadora, Partido Por la Victoria del Pueblo y MBPP.

- El contenido del documento establece que la I.D.I. reconoce el liderazgo de Líber SEREGNI, es frenteamplista, partidario de una democracia pluralista participativa y una estructura económica socialista. Se define el movimiento como latinoamericano y antimperialista.

* Por el momento no existe una clara definición de quienes integrarán el partido de referencia, existiendo serias discrepancias internas. No debe descartarse la posibilidad de que el documento esté circulando sin el consentimiento de alguno de los grupos que integraría el P.I.D.I.

Esta actitud puede comprenderse en el marco de la estrategia de algún grupo, destinada a obligar a los indecisos a plegarse o abandonar el I.D.I., que ya ha alcanzado un alto nivel de expectativa en la opinión pública.

* Los grupos más firmes a integrar el P.I.D.I. serían: Los Núcleos de Base Seregnistas y Frenteamplistas (liderados por Danilo ASTORI. Se integraron al Plenario del F.A. en la reunión del 24/4/84, correspondiéndole 2 votos dentro del mismo); la LISTA

99 (HUGO BATALLA) y los G.A.U. (Gpos. de Acción Unificadora).

* El P.C.U. no apoya la integración del P.I.D.I. dado que, de alcanzar algún volumen significativo, podría transformarse en una complicación seria para su liderazgo interno.

* La Izquierda Democrática Independiente (IDI) realizó volanteadas con su firma haciendo un llamado para el 1ro. de Mayo. No se incluye en los volantes de referencia el nombre de los grupos que integran la IDI.

- Prensa del Frente Amplio.

- El 13/ABR/84 fueron clausuradas en forma definitiva las publicaciones frenteamplistas "Tribuna Amplia" y "Cinco Días", emitiendo declaraciones las siguientes entidades:

* El Departamento de Estado de EE.UU. indicó, a través del vocero John HUGHES, que deplora las violaciones a la libertad de expresión en el URUGUAY, debido a la clausura de dichas publicaciones. ("El Diario DEL 17/ABR/984").

* Los semanarios "OPINAR", "CORREO DE LOS VIERNES", "LA SEMANA URUGUAYA" y "JAQUE" emitieron el 21/ABR/84 una declaración contraria a dichas clausuras.

- Los propietarios y trabajadores del diario "CINCO DIAS" se están movilizando a nivel de Partidos y organizaciones políticas sindicales para buscar apoyo a las instancias tendientes a lograr revocar la medida que le fue impuesta.

La Asociación Laboral de Trabajadores de CINCO DIAS (en formación) estaría encabezada por Gonzalo CARAMBULA VOLPI (P.C.), quien es hijo de Felisberto CARAMBULA, real propietario del medio clausurado.

- Recientemente ha aparecido el Semanario "REALIDAD", el cual responde al Frente Amplio.

- El 04/MAY/984 se realizó en el Palacio Peñarol un Festival de Canto Popular organizado por ADEMPU y CX 30 - LA RADIO en homenaje a las delegaciones extranjeras que participaron de los festejos del 01/MAY/984.

. Allí, Jorge DIAZ anunció la reciente clausura del Semanario "CONVICCION" y entre otras cosas dio lectura a un comunicado de los 50 trabajadores del diario "5 DIAS" donde se informa que decidieron formar una cooperativa para editar un nuevo diario que se llamará "LA HORA".

. A estos efectos se lanzará una campaña popular buscando apoyo económico para editar la nombrada publicación.

- Cabe agregar que el Poder Ejecutivo clausuró en forma definitiva las publicaciones "TRIBUNA AMPLIA" y "CINCO DIAS" y prohibió "la edición de diarios, periódicos, revistas e Impresos que, por su conducta u orientación, signifiquen la continuidad de las publicaciones cuyo cierre se dispone".

El decreto del clausura, luego de mencionar una larga lista de artículos publicados por "TRIBUNA AMPLIA" en su número 0 (es decir el primero) y en "CINCO DIAS" en su edición No.18 (ambos fechados el miércoles 11/ABR/984), establece que en los citados ejemplares se incurre "en conductas violatorias de las normas que regulan la materia, por lo que constituye deber del Poder Ejecutivo el velar por aquellas disposiciones y además prevenir de las prédicas periodísticas mendaces, consciente y voluntariamente dirigidas a agredir, incluso formulando juicios de valor peyorativos, por medios directos o indirectos, los objetivos del proceso cívico-militar, el orden público, la paz social, la estabilidad política, la información veraz, etc."

-Atentados contra avisadores del diario "5 DIAS".

- El 26/ABR/984 a la hora 0050, con un artefacto explosivo atentaron contra la Mueblería ARNO, sita en Constituyente 1894, destrozando la vidriera.
A la hora 0130, en la finca de Sarmiento 2265, atentaron con disparos de arma de fuego. Los proyectiles atravesaron la puerta principal, puerta del living y se incrustaron dentro de la casa, cuyo principal morador es el Dr. Ignacio Pedro LEZAMA JOOS (C/A), médico del Círculo de Obreros y redactor responsable del Semanario "5 DIAS", el cual se encuentra clausurado.
En el comercio sito en Gral. Flores 2542, a la hora 0120, se produjo un atentado con 1 artefacto explosivo, donde quedaron destrozadas la puerta y vidrios del frente del local, llegando la onda expansiva hasta la mitad del mismo. El propietario del mencionado negocio es el Sr. Víctor **FUSANO SANTORSOLA**, domiciliado en Entre Ríos 1150.
Y en la firma ISSI S.R.L. de Agraciada 2322, a la hora 03.15, se produjo otro atentado con disparos de armas de fuego, cuyos proyectiles destrozaron las vidrieras.

(2) El P.C.U y sus organizaciones de fachada.

- En el exterior.

- El 05/MAY/984 Radio Moscú informa que una semana de actos y festival de canción política culminó con un mitin de veinte mil personas, que corearon consignas por la lucha liberadora y anti-imperialista de los pueblos latinoamericanos y otros, y por la paz. En el Acto, que se prolongó por casi cuatro horas, intervinieron por la América Latina representantes de EL SALVADOR, CHILE , CUBA y el Partido Comunista de Uruguay.

8403988

En el Festival de la Canción Política, que se celebró en la Ciudad sede de la Academina de Ciencia de Siberia, actuó la cantante uruguaya Mercedes **MARTINEZ**.

- En el interior.

- En contrapartida a la conmemoración del 14 de Abril "DIA DE LOS CAIDOS EN LA LUCHA CONTRA LA SEDICION", el P.C.U. instituyó el 17 de Abril como el día de los mártires comunistas. Tal fecha recuerda el 17/ABR/72, día en que se produjo un enfrentamiento armado entre personal militar y militantes de la Seccional 20 del P.C.U.. A consecuencias del mismo resultaron 7 comunistas muertos y gravemente herido el Sr. Cap. Wilfredo **BUSCONI**, quien falleciera tiempo después.
Se constataron volanteadas con el texto: "17 DE ABRIL DIA DE LOS MARTIRES COMUNISTAS - HEROES DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO - P.C.".

- Circulan versiones de que el P.C.U. acompañará en las elecciones al P.S.U. en caso de ser desproscripto este último. Estos dos nucleamientos del Frente Amplio, realizan esfuerzos para traer hacia sí a los grupos minoritarios del Frente Amplio.

- Por sus emisiones de Radio en el exterior, el P.C.U. ha manifestado que el Frente Amplio debe tener alguna representación electoral en las elecciones de Nov/84. En base a esto el F.A. ha comenzado a hacer declaraciones y preparativos para su representación electoral.

- Operativo contra el P.C.U. en SAN JAVIER - RIO NEGRO.

- El 10/ABR/984 se materializó el reingreso al país, procedente de BRASIL, de Antonio **PIRES DA SILVA JUNIOR** y su seguimiento permitió establecer la reanudación de viejos contactos con algunos de los componentes de un grupo desbaratado en 1980, vinculado al Partido comunista, actualmente en régimen de libertad vigilada.

- Capturado el requerido, sus declaraciones dieron por resultado la detención de otros involucrados, pudiéndose establecer en el curso de las investigaciones el origen, modo de introducción y posterior transporte y ocultamiento de las armas, en operaciones que incluían la utilización de lanchones y una avioneta y que eran supervisadas por Vladimir **ROSLIK**, con la colaboración de Esteban **BALACHIR**, Carlos Jacina **LEIVAS** y varios elementos más cuya participación efectiva en los hechos se investiga.

- En careos realizados entre varios detenidos, se produjo la muerte de Vladimir **ROSLIK** a causa de un "paro cardio respiratorio sin muestras de violencia", según el resultado de la autopsia que se le practicara por disposición del Juzgado Militar competente.

- Posteriormente, a instancias de familiares, comisiones

0403988

de Derechos Humanos y la prensa, se realizaron dos autopsias más, con cuyo resultado diversos dirigentes y sectores políticos y medios de comunicación masiva han lanzado una intensa campaña de desprestigio contra las FF.AA., particularmente contra el Ejército. En tal sentido se mencionan algunos de esos hechos:

- En el Congreso del Partido Colorado realizado en la C. TRINIDAD, se manifestó la preocupación por el mencionado caso, condenándose las acciones de violencia.

- El Partido Nacional, expresó preocupación por el caso, reclamando "del Poder Ejecutivo y las FF.AA. el acatamiento de los mandatos judiciales".

- El Requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** manifestó a la prensa argentina, entre otras cosas, que "no acostumbro a tener buena opinión de las cortes marciales como instrumento de averiguación de la verdad o para dictar justicia".

- Juan Miguel **PETIT** y Alejandro **BLUTH** del semanario "JAQUE" fueron llamados a prestar testimonio frente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las Comisiones de Derechos Humanos del Partido Colorado y del Colegio de Abogados.

- El Directorio del Colegio de Abogados emitió una declaración en la que expresa "que pese al tiempo transcurrido las autoridades no han dado todavía explicación suficiente de los hechos a la opinión pública, con divulgación de todos los elementos informativos".

- El 16/MAY/984 se realizó un homenaje a Vladimir ROSLIK en SAN JAVIER.
Por el Partido Colorado, estuvieron presentes entre otros Bernardo **POZZOLO**, Roberto **ASIAIN** y los líderes de RIO NEGRO Juan José **CARMINATTI** y Guillermo **STIRLING**, por el Partido Nacional Juan Pablo **CROCCE** y una delegación por la Unión Cívica.

También asistieron representantes del SER.PA.J., Comisión Nacional por los Derechos Humanos (Dr. F. **OTTONELLI**), Intergremial Médica de MONTEVIDEO y Asociación Médica de YOUNG y representantes de numerosos medios de comunicación entre otros "AQUI" (Daniel **CABALERO**, Redactor Responsable), "JAQUE" (Manuel **FLORES SILVA** y Víctor **VAILLANT**), "CINCO DIAS", "CONVICCION", prensa capitalina, televisión y radio (CX 30 LA RADIO - Germán **ARAUJO**), todo lo cual es de público conocimiento.

- <u>Campaña por la liberación de JAIME PEREZ.</u>

- Habiendo sido liberados recientemente varios dirigentes del P.C.U., esta organización clandestina realiza importantes esfuerzos por conseguir la liberación de otros

viejos militantes aún detenidos. Es así que orienta e intensifica la campaña internacional por la libertad de Jaime **PEREZ**, habiéndose constatado pintadas y volanteadas en MONTEVIDEO por tal motivo y además los siguientes hechos:

* El 30/ABR/984 llegaron al país dos delegaciones mejicanas en representación de la Universidad Autónoma de Puebla y del Grupo Parlamentario del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) respectivamente, para solicitar la libertad anticipada de Jaime **PEREZ**. La misión parlamentaria estaba integrada por el diputado federal del PSUM, Amado **CORDOBA** y Humberto **SOTELO**, Directivo de la Unión de Periodistas Demócratas.
La delegación de la Universidad de Puebla estaba integrada por el Lic. Alfonso **VALDEZ**, Rector de la Universidad y por Alfonso **YAÑEZ** del Comité Mejicano Por la Paz. Todos solicitaron permiso para visitar el mencionado recluso.

* Se tomó conocimiento que la delegación boliviana al Parlamento Andino también solicitó la libertad de este sedicioso ("CONVICCION del 03/MAY/984).

* Radio MOSCU (5/MAY/984) informa que Profesores, técnicos y estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Ciudad HUMBOLDT, de Universidad HUMBOLDT, de BERLIN, demandaron la excarcelación de Jaime **PEREZ**. En un acto en esa casa de estudios de la Capital de la R.D.A. habló el uruguayo Samuel **VEGA**.

* La misma emisora también informó que en MEJICO y ECUADOR se han constituído comisiones de parlamentarios y personalidades para promover la excarcelación del referido subversivo.

- Distinciones otorgadas a José L. MASSERA.

- Radio MOSCU (5/MAY/984) informó que en el "Aula magna de la Universidad de Buenos Aires se hizo entrega del Título Honoris Causa adjudicado al científico uruguayo José Luis **MASSERA**, recientemente excarcelado".

- Es de señalar que los integrantes de la delegación mejicana antes mencionada entregaron el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Puebla de José Luis **MASSERA** (PCU) y fueron recibidos por Líber **SEREGNI**.
Tal diploma le fue conferido a MASSERA el 25/AGO/982 y su entrega se materializó el 04/MAY/984 en la sala Cinemateca, de la calle CAMACUA y RAMBLA.

- Se encontraban presentes el homenajeado, el Ex-Decano de la Universidad de la República y de la Fac. de Ingeniería, Profesor: Julio A. **RICALDONI PACHELLE** (C/A), el Rector de la Universidad Autónoma de Puebla, Cdor. y Profesor Alonso **VELEZ PLIEGO**, el Diputado Federal Licenciado:

Amado CORDOBA de MEXICO, el Sr. Humberto SOTELO, integrantes de la revista CRONICAS de dicha casa de estudio y un NN uruguayo no reconocido.

Hizo uso de la palabra el Ex-Decano RICALDONI, quien dijo haber sido designado por la Universidad, acotando que la misma ha "desaparecido en octubre de 1973. Resaltó la personalidad de MASSERA, diciendo que se iba a necesitar de su experiencia en la Universidad. Seguidamente, habló el Rector de la Universidad de Puebla, quien hizo una breve reseña histórica de ésa Universidad. Señaló que en 1961 años de oscurismo en MEXICO, llevaron a la creación de un Movimiento de Revolución Cultural y sobre ellos influyeron varios acontecimientos, como la Revolución cubana, la Lucha del Pueblo Dominicano, hoy dominado militarmente por EE.UU., luego el glorioso pueblo del VIET-NAM, posteriormente el pueblo chileno y hoy también se inspiran y se solidarizan con NICARAGUA y con el pueblo uruguayo, sobre el que se preocupan desde que el país sufrió un viraje socio-político años atrás.

Acto seguido se entregó el premio a MASSERA conjuntamente con un libro titulado "PUEBLA DE LOS ANGELES HECHA POR LOS HOMBRES" el cual trae fotografías de la ciudad de PUEBLA. El homenajeado agradeció los honores recibidos y dijo que hay que seguir en la lucha destacándose la frase que dijo con respecto a la Revolución Cubana, la que fue: "un ejemplo, un faro, una guía, que marcó cual camino hay que seguir, y que camino hay que seguir".

- Con respecto a la C.N.T. se informa que se ha producido un avance importante de esta organización ilegal en el dominio del Movimiento Sindical. En tal sentido se destaca el espíritu de la oratoria del acto del 1ro. de Mayo, absolutamente dedicado a revivir y poner de manifiesto la vigencia de la C.N.T. Recientemente han aparecido volantes con la firma P.I.T. - C.N.T. lo que da pautas concretas que, pese a las diferencias internas que puedan existir, el P.I.T. es la "continuación histórica" de la C.N.T. y se encuentra dominado por ella.

- Se encuentran muy activos los gremios ilegalizados por pertenecer directamente al Frente Sindical del P.C.U.. Se trata del S.U.N.C.A. (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines) y el U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y ramas afines). El primero de los nombrados se viene movilizando por su vuelta a la legalidad y por aumento salarial de N$ 2.500.-. El 26/ABR-84 realizaron una concentración de 600 personas en 18 de julio y Andes para entregar a los directivos de la Cámara de Industria de la Construcción un petitorio de aumento salarial y de reconocimiento para los gremios ya nombrados.

- Posteriormente unos 150 obreros llegaron al local de SUNCA, sito en Daniel Muñoz 2287, donde uno de ellos habló destacándose entre sus dichos lo siguiente:

"La calle aquí enfrente es libre, para que la pisen los obreros de la Construcción, pero no para los milicos que están infiltrados entre nosotros-lo que arrancó el aplauso de los presentes y la frase "QUE SE VAYAN", finalizó con el grito de "VIVA LA CNT - VIVA EL PIT - VIVA EL SUNCA".

- El **U.N.T.M.R.A.** se moviliza también por su legalidad, por aumentos salariales y por la libertad de su viejo dirigente Rosario **PIETRARROIA**, por quien intensifica su campaña nacional e internacional (principalmente con metalúrgicos italianos). Finalmente se informa que los integrantes del **S.U.N.C.A.** y **U.N.T.M.R.A.** resolvieron el 17/MAY-84 iniciar una campaña en procura de realizar un paro conjunto de 24 horas en fecha aun no determinada y en reclamo de reivindicaciones salariales, libertad de activistas procesados por la J.M., devolución de los locales sindicales, reconocimiento de ambas entidades y por la plataforma del P.I.T. del 01/MAY/984. Se realizan asimismo gestiones para que otros gremios apoyen la iniciativa, siendo probable que la decisión de esta medida sea tomada por el Secretariado del P.I.T.

- Con respecto a la F.E.U.U. se han concretado importantes avances en la penetración de esta organización en el Movimiento Estudiantil. Es así que se mencionan los siguientes hechos:

* El 26/ABR/984, en la explanada de la Universidad, ASCEEP realizó una concentración al cumplirse el 55 aniversario de la F.E.U.U. (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay).
Asistieron unas 1500 personas, las que batían palmas y entonaban slogans de costumbre. En el lugar se exhibían las siguientes pancartas:

"LIBERTAD DE AGREMIACION"

"LEGALIZACION DE LA F.E.U.U."

"AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA", etc.

* El 29/ABR/84, con motivo del segundo aniversario de ASCEEP y 55 años de la FEUU, se realizó un canto popular en el Palacio Gastón **GUELFI**, con la concurrencia de unas 4000 personas.

Entre los cantantes que actuaron, se destaca la presencia de Alfredo **ZITARROSA**. Estuvieron presentes representantes de los estudiantes de ARGENTINA, BRASIL, CHILE y PUERTO RICO, quienes hicieron uso de la pala

bra, destacándose la disertación del brasileño, la cual fue de tono duro y agresivo.

La OCLAE (Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes) representada en el estudiante portorriqueño, envió a la FEUU una medalla "14 de Noviembre", máxima condecoración de esta organización, siendo recibida por el último representante de la FEUU, quien también hizo uso de la palabra.

Como invitado especial se encontraba José Luis **MASSERA** (PC) y Sra., quienes fueron saludados por numerosos estudiantes. En un momento dado, el público comenzó a pedir que el mencionado subiera al estrado, cosa que no hizo.
Recibieron adhesiones varias, como por ejemplo: Frente Amplio en el exterior, FEUU en el exilio, Wilson **FERREIRA ALDUNATE** (desde la ARGENTINA), CPN (Partido nacional), CBI (Partido Colorado), etc.
La Comisión de Finanzas del P.I.T. y la C.U.P., vendían bonos de colaboración, cuyo valor era de N$ 10.
* Al término del período que abarca el presente SUMI, entre los días 17 y 20/MAY/984 sesionó en el Platense Patín Club la "PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ASCEEP". Participaron unos 700 estudiantes representando a diversos centros de estudio. Se integraron 4 subcomisiones que estudiaron lo referente a las áreas de Secundaria, Universidad, U.T.U. e Interior.

Como invitados especiales se destacaron José Pedro **CARDOZO** (del P.S.U.) y Edwin **GONZALEZ** por la O.C.L.A.-E. (Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes, con sede en LA HABANA-CUBA).

Como Presidente Rotativo de la Convención se designó a José **BAYARDI** (Juventud Socialista) y se menciona que tres subconvenciones (Universidad, Secundaria e Interior) funcionaron en el Plantense, mientras que la restante UTU lo hizo en los Padres Conventuales.

Antes de comenzar el tratamiento de informe-rendición de cuenta del Secretariado Ejecutivo de A.S.C.E.E.P., se dio trámite a "asuntos previos" entre los que se destaca una moción presentada por la Comisión de Derechos Humanos de A.S.C.E.E.P. relativa a la muerte de V. **ROSLIK**, encontrándose entre el público presente personas que recolectaban fondos para la viuda del referido.

En la misma se arribó a una solución en torno a como se denominaría la organización a partir de la Convención. Luego de una amplia discusión en torno al tema, se aprobó por mayoría el cambio de la denominación actual pasando a ser "A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.". En la misma votación estuvieron presentes 400

Convencionales y la votación de este tema recibio 22 votos en contra, 100 a favor y 100 abstenciones. Simultáneamente se reunió ASCEEP-SECUNDARIA, para adoptar la denominación de "ASCEEP-FES".

- Por lo expuesto se observa que se realizó la siguiente maniobra. Mencionan que ASCEEP ha recogido las definiciones programáticas de la Federación y que se puede hablar de ASCEEP como continuadora histórica de la FEUU, proponiendo que dicha continuidad se refleje en una nueva denominación de la Asociación, a través de la firma ASCEEP-FE-UU. Así como el PIT desde su fundación retoma el carácter clasista de los antiguos gremios nucleados en la CNT, ASCEEP debe reflejar los 55 años de lucha del Movimiento Estudiantil. De tal forma la FEUU, una organización de pocas decenas de militantes clandestinos, pasa prácticamente a dominar la nueva organización estudiantil ASCEEP, con casi 3000 afiliados en dos años y un enorme poder de convocatoria.

(3) El M.L.N. (T) y su frente político, el Mov."26 DE MARZO".

- El 29/MAR/984 le fue concedido el título de "Ciudadano Honorario del Municipio de Río de Janeiro" al sedicioso recluído Raúl SENDIC ANTONACCIO, por parte de la Cámara Municipal de dicho Estado. El proyecto de resolución fue redactado por el 1er. Secretario de la Cámara, Vereador Antonio PEREIRA da SILVA y contó con el apoyo de buen número de integrantes de la misma.

- Recientemente también se otorgó este título al liberado penal Líber SEREGNI.

- El título de referencia fue recibido por el hijo del sedicioso, Raúl Fernando SENDIC RODRIGUEZ el 06/ABR/984. Este acto realizado servirá de lanzamiento de una Campaña Internacional para su liberación, que se extendería inicialmente en BOLIVIA, ARGENTINA y URUGUAY. A nivel del Movimiento 26 de Marzo se trata de resaltar la personalidad de Raúl SENDIC como líder sindical y no como sedicioso, para presentar a la opinión pública internacional una imágen favorable para la realización de la campaña mencionada.

- También el 06/ABR/984 y dentro de la anunciada campaña, el Semanario "JAQUE" publica un artículo de Manuel FLORES MORA en el que se manifiesta a favor de la Amnistía y pide especialmente la libertad de Raúl SENDIC.

- EL 16/ABR/84 Raúl Fernando SENDIC arribó a PORTO ALEGRE, estando allí acompañado por Oscar RUEZ (Mov. 26 de Marzo) y Víctor MARTINI (Representante del Comité de Familiares de Presos Políticos del URUGUAY en P. ALEGRE).

- El día 17/ABR concurrió a la Asamblea Legislativa del Estado de RIO GRANDE DEL SUR, donde el Comité de Familiares de Presos Políticos solicitara se le conceda el título de "Ciudadano Emérito de Porto Alegre a Raúl SENDIC ANTONACCIO".

- En esta ciudad también solicitó que diputados estaduales y personalidades de Derechos Humanos se integraran a la caravana que vendría a MONTEVIDEO a solicitar la libertad de su padre. Tal caravana, prevista inicialmente para el 29/ABR/84, arribó al Aeropuerto de Carrasco el 4/MAY/84, estando integrada por: Jackson **BARRETO LIMA**, Antonio **PEREIRA DA SILVA FILHO**, Amaury **MULLER**, Elizabeth **MENDEZ BETE**, Jacqueline **DUARTE DE RIVEIRO**, Daetro **JAQUES D'ORNELLES** y Arthur **RIBEIRO NETO**, todos los que se alojaron en el Hotel Presidente.
Además se esperaba la llegada de Jair **KRISCHKE**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de RIO GRANDE DEL SUR, no constatándose su presencia.

- Esta delegación se retiró del país el 101030MAY84 no logrando mayor trascendencia sus gestiones en el país.
- Realizaron contactos con políticos y dirigentes estudiantiles y sindicales.

- En apoyo a estos parlamentarios y al hijo de **SENDIC**, el Mov. "26 de Marzo" y el Comité de Familiares de Presos Políticos del URUGUAY diseminó cantidad de panfletos en los cuales dice que la democratización pasa inexorablemente por:
  - Amnistía total ahora
  - Aparición con vida de los desaparecidos
  - Desproscripción de hombres y partidos
  - Retorno de Wilson **FERREIRA ALDUNATE**
  - Retorno de todos los exiliados

- En otro orden de cosas, se informa que, el 18/MAY/84 se realizó en la Basílica de LUJAN, BUENOS AIRES, un festejo de las Bodas de Plata Episcopales del autoexiliado obispo de SALTO, Mons. Marcelo **MENDIHARAT**. Al mismo habrían concurrido varios obispos uruguayos. "INFORMACIONES", del 19/MAY/84, publicó una extensa entrevista al prelado, el que trata sobre diversas etapas de su vida, eludiendo referirse a su actuación con la agitación subversiva, aunque deja entrever que no ha modificado en nada su postura ideológica.
Acerca del nombrado ya se había informado de la situación en el SUMI 2/84 de este Dpto.

- El 26/ABR/84 arribó, procedente de ROMA, Máximo **OLEAURRE SUAREZ** o., c., C.I. No. 1.544.477, siendo detenido en el Aeropuerto ya que se encontraba requerido por sus vinculaciones al MLN (T).

(4) Convergencia Democrática en Uruguay - C.D.U.

- El día 19 de abril la Cancillería de MEJICO despidió a Juan R. **FERREIRA**, que tomó la decisión de regresar a MONTEVIDEO..
Juan Raúl **FERREIRA** estimó en primera instancia que su llegada a URUGUAY serviría de "tanteo" antes del regreso de su padre y que su presencia serviría para "liquidar políticamente" a los viejos dirigentes del Partido Nacional con los cuales mantiene discrepancias. Ha trascendido en abril que el requerido Juan R. **FERREIRA** desempeñará el cargo de Secretario de la C.P.N. y será responsable

por las Alianzas Políticas con otros partidos.
La C.D.U. seriá disuelta el 20/MAY, no realizándose el traslado al URUGUAY. Los contactos internacionales del movimiento se mantendrán en persona de Juan R. **FERREIRA**.
La disolución de C.D.U. es coherente con la declaración del Comité Central del P.C.U. en el mes de ENE/84.

- Posteriormente surgieron indicios de desactivación del C.D.U., que traslada parte de sus integrantes a la ARGENTINA y URUGUAY. La esposa de Diego **ACHARD CANABAL**, Paula **BRITO DEL PINO LOPEZ** se trasladó definitivamente de C. PORTO ALEGRE a C. MONTEVIDEO donde arribó el día 19 de abril.
Finalmente, el día 11 de mayo, en una conferencia de Prensa realizada en la sede de la Unión Cívica Radical argentina, quedó formalmente disuelta la C.D.U.
A dicha conferencia de prensa concurrió Adolfo **GASS**, Presidente de la Comisión de Relaciones del Congreso Argentino y Secretario General de la Unión Cívica Radical.
Estuvieron presentes Juan Raúl **FERREIRA**, José Luis **KORSENIAK**, Diego **ACHARD CANABAL**, Justino **ZABALA CARVALHO**, y Juan **EYHERACHAR**, manifestándo que dejaron de "funcionar como estructura para plasmar en la actividad partidaria el espíritu concertante".
Las mencionadas personas recibieron el saludo telegráfico de diferentes políticos uruguayos.
Se destaca la importancia de esta disolución ya anunciada por el Comité Central del Partido Comunista.

- En C. de BUENOS AIRES se publica un diario titulado "COMPROMISO" que cuenta entre sus colaboradores con integrantes de la C.D.U. y la C.P.N., siendo el Presidente del su Consejo de Redacción el requerido Juan Raúl **FERREIRA**, su Editor Responsable Julián **MURGUIA** y algunos de sus colaboradores en nuestro país Carlos **PITA**, Bernardo **BERRO** (h) y Marcos **GUTIERREZ**.
Se destaca que en sus páginas interiores se promociona su suscripción de la siguiente forma: "Suscríbase a "COMPROMISO"; Una voz Wilsonista que no la pueden callar".

- Ha trascendido que la C.P.N. (Corriente Popular Nacionalista) tiene previsto editar una publicación denominada "NUESTRO COMPROMISO" o "CAMBIO" o "SINCENSURA".
Su tendencia política sería la del proscripto Wilson **FERREIRA ALDUNATE**. Su director Aníbal **DEL CAMPO** y su redactor responsable Amalia **ALONSO**, contando además con Lino **CARDOZO** como periodista.
Dicho semanario sería solventado con dinero del exterior.

(5) <u>Actividades del requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE**</u>

- El 19/MAR/84 el diario "CAMBIO 16" de MADRID publica un artículo que le atribuye a Alembert **VAZ** declaraciones de que el Embajador americano en ESPAÑA Thomas **ENDERS** alertó a Felipe **GONZALEZ** a fines de febrero sobre la conveniencia de que redujera sus contactos con W. **FERRERIRA ALDUNATE**, por considerarse a éste una salida excesivamen

te radical. Paralelamente desde BUENOS AIRES Jesús **IGLESIA RUOCO**, columnista del diario "LA PRENSA", afirmaba que existe una especie de conspiración entre **ALFONSIN**, Wilson **FERREIRA**, Lucien **BLANCA** (Embajador de FRANCIA en ARGENTINA, Regis **DEBRAY** y los soviéticos, para que el comunismo se apodere del URUGUAY en las próximas elecciones de noviembre.

- Tal como estaba previsto Wilson **FERREIRA** arribó a BUENOS AIRES del 23 de abril del corriente. Ese día fue recibido por representantes del gobierno argentino, personalidades y políticos de dicho país así como por el propio Presidente **ALFONSIN**.

- El 24/ABR/84 mantuvo una reunión con el Directorio blanco en C. BUENOS AIRES. Se volvió a reunir el 25/ABR/84, resolviéndose:

  * Dar un apoyo total a la realización de un plebiscito en el cual se exigirá el levantamiento de todas las proscripciones de hombres y partidos; el cese de todos los actos institucionales; la plena vigencia de la Constitución del 67, Amnistía, etc.

  * Que el mes de mayo sea "el mes de la movilización", la cual efectará a los miembros del Directorio.

  * El 26/ABR/84 vuelve a deliberar el Directorio manteniéndose reservas sobre lo actuado y afirmando a los medios de prensa que "se buscará una gran movilización nacional y popular para expresar el reclamo de la ciudadanía por la democratización del país". Asimismo se analiza la idea de reafirmar un Plebiscito.

  * Otro concepto manejado es de que Wilson **FERREIRA ALDUNATE** renunciaría a su candidatura si el gobierno y las FF.AA. se comprometen a la "plena vigencia de la democracia en el URUGUAY".

- Finalizada esta reunión que se llevó a cabo en la sede de la U.C.R., Wilson **FERREIRA ALDUNATE** prometió el juzgamiento de los Militares del URUGUAY una vez que se retorne a la Democracia en el URUGUAY. Posteriormente agregó: hacemos nuestras las palabras del Presidente **ALFONSIN** sobre esa cuestión. Así como una Democracia no puede construirse con la mirada puesta en el pasado, tampoco puede crecer sin respeto a la Justicia.
Luego dijo: "este vendabal de democracia que ha llegado a la ARGENTINA, está llegando ahora al URUGUAY.

- El 28/ABR/84 se realizó un acto en la Federación de Box en C. BUENOS AIRES, con el Directorio a excepción del Prof. Juan **PIVEL DEVOTO** que regresó a MONTEVIDEO el 27/ABR, cuyo objetivo central fueron las palabras del requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE**.

- Los diversos contactos de Wilson **FERREIRA ALDUNATE** en C.BUENOS AIRES, arrojan las siguientes apreciaciones:

. El manejo de una eventual renuncia del mencionado requerido a su candidatura apuntaría a darle a la mayoría una mayor amplitud en futuras negociaciones con el Gobierno, en vistas de "despersonalizar las soluciones".

. Los futuros movimientos de **FERREIRA ALDUNATE** -que podría incluir su regreso a corto plazo- implicarían un apoyo sistemático desde filas del Directorio blanco en lo que respecta a las consecuencias del hecho. Su hijo, el requerido Juan Raúl **FERREIRA SIENRA** regresaría con anterioridad a **FERREIRA** en viaje que se califica como de "tanteo". Otras versiones afirman que vendrían juntos.

- El 25/MAY/84 el requerido **FERREIRA ALDUNATE** concurrió a C. CONCORDIA invitado por el Gobernador de ENTRE RIOS a participar de un acto patrio. Este último tendría directivas del radicalismo de insertar en sus discursos el apoyo argentino a la democracia en el URUGUAY.

- Se estima que se habría en parte deteriorado la imagen de Wilson **FERREIRA ALDUNATE**, desde el momento en que el mismo arribó a la Ciudad de BUENOS AIRES, lo que estaría materializado por los siguientes hechos:

- disminución del apoyo oficial desde su llegada
- asumió posiciones muy radicales, no cumpliendo con las expectativas que desarrollara
- recibe apoyo principalmente de uruguayos que viajaron al exterior y muy poco de la colonia uruguaya en ARGENTINA
- la presencia de Juan Raúl **FERREIRA** y miembros de la C.D.U., le provocaron conflictos con otros dirigentes del Partido

- Finalmente se informa que la Cámara de Diputados de la República ARGENTINA aprobó el 18/MAY-84 una resolución solicitando la desproscripción del requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** y una amnistía para los presos políticos del URUGUAY. La misma fue propuesta por el diputado justicialista Miguel **UNAMUNO** quien manifestó que la resolución significaba que: "hemos expresado un deseo, es una expresión de solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo por recuperar su vida democrática. Las vidas democráticas de URUGUAY y ARGENTINA están muy vinculadas".

(6) Partido Socialista en el URUGUAY

- El Presidente de esta Organización ilegal José P.**CARDOZO**, junto con Líber **SEREGNI** son los representantes del F. Amplio en la multipartidaria.

- En el período se ha incentivado la consolidación del "Comité Uruguayo de Solidaridad con NICARAGUA", creado a instancias de José Pedro **CARDOZO** y que cumple similar función a la del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana creado en 1961 a instancias del P.C.U.

- José P. CARDOZO se desempeña como Presidente de la Mesa Provisoria del citado Comité.

- En el período se constataron volanteadas con el siguiente texto:

  - Por el cese inmediato de la intervención
  - Por la vigencia de la Ley Orgánica
  - Por autonomía y co-gobierno
  - Por la restitución de docentes y estudiantes destituidos o desvinculados por motivos ideológicos

SOCIALISMO ES LIBERTAD P.S.U.

(7) Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.)

- Se tiene conocimiento que en mayo/84, concurrió a Bs.-As. un militante acompañado por 5 miembros que se encontraban en EUROPA. Estos formaron parte de una reunión en la que se efectuó un análisis y evaluación sobre:

  - Historia del Movimiento obrero
  - Historia de la F.A.U., R.O.E., P.V.P.
  - Derrota de 1976
  - Balance de actividades
  - Perspectivas de trabajo

- El P.V.P. ha hecho circular un comunicado fechado el 7/ABR/84, en el que hace mención a su integración al F.-A., asumiendo todos los derechos y obligaciones que ello impone.

En el mismo, establece que su fusión al F.A. obedece a la coincidencia de posiciones sostenidas durante los últimos 10 años entre los dos grupos político, definiéndose como "socialista, revolucionario y antiimperialista". Caracteriza al programa del F.A. como "democrático, popular-antiimperialista y de democracia socialmente avanzada".
Presenta como objetivo fundamental e inmediato la derrota de la dictadura y la eliminación de la Doctrina de Seguridad Nacional.

- El 11/ABR/84 a nivel gremio de FUNSA, circula el Boletín No.2 de este movimiento, titulado "A la resistencia por la Victoria", extractándose lo siguiente:

  - Se confirma su integración al F.A. en febrero/84
  - SEREGNI es reconocido como líder "del movimiento popular"

  - La plataforma mínima del partido se basa en:

    Amnistía general e irrestricta
    Esclarecimiento de la situación de los desaparecidos
    Recuperación inmediata de libertades individuales y políticas, incluyendo la desproscripción total de personas y partidos

Derogación de leyes y decretos represivos incluyendo Ley de Seguridad del Estado
Desmantelamiento del aparato militar represivo

- El 15/ABR/84 se detectó la circulación de panfletos con el siguiente texto:

LA LUCHA POR LA AMNISTIA NI SE POSTERGA NI SE NEGOCIA
Luchar por una verdadera democracia es desarrollar toda la movilización unitaria que sea necesaria:

- Para que sean desproscriptos todos los hombres y partidos

- para liberar ya a nuestros presos y rehenes;

- para que se rindan cuentas claras acerca de los secuestros, asesinatos y todos sus delitos políticos y económicos

PARA QUE EN NUESTRO PAIS NO QUEDE NINGUN RASTRO DEL MILITARISMO P.V.P - F.A.

- Fue diseminado en oportunidad de realizarse el 15/ABR/-84 una "Marcha por los Derechos Humanos", organizada por Madres y Familiares de Presos Políticos, Desaparecidos, Rehenes y ASCEEP.

Es de señalar que si bien en varias oportunidades el P.V.P. ha manifestado su integración al F.A., todavía no ha sido admitido formalmente en éste, existiendo inclusive posiciones encontradas al respecto, lo cual modifica lo informado anteriormente por este medio.

(8) Campaña de Derechos Humanos

* Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

  - Se encuentran circulando los Boletines 1 y 2, informativos y de circulación interna emitidos por el grupo de Madres y Familiares ya mencionado.

* Día Internacional de la Amnistía en el URUGUAY 26/ABR/84 - FEDEFAM

  - Tal como se informara en el SUMI No.8, el 26/ABR/84 se conmemoró el "Día Internacional de la Amnistía en URUGUAY" organizado por FEDEFAM, en el marco de un mes entero dedicado a la realización de denuncias internacionales por la aparición con vida de los desaparecidos y la amnistía.

  - En la fecha se registraron los siguiente hechos:

En el exterior

ARGENTINA

- 700 personas manifestaron por Avda. Las Heras con _

gregándose frente a la Sede de la Cancillería. El acto fue organizado por la Mesa del Frente Amplio en esta Capital, C.N.T., P.I.T. y Asociaciones de Residentes Orientales, haciéndose presente, en representación del Partido Nacional, Juan Raúl **FERREIRA**, quien declaró a medios periodísticos, consignando adhesiones al Partido, propia y paterna. Hicieron entrega del petitorio de amnistía general firmado por personalidades y representantes de los partidos, y grupos de izquierda argentinos.

SUIZA

- 30 personas, se congregaron durante media hora en las puertas de la Delegación uruguaya, desplegando carteles y voceando slogans, reclamando "Amnistía y libertad en URUGUAY".

Tanto los carteles como los panfletos que distribuyeron indican claramente a la C.N.T. como instigador de esta pequeña manifestación invitando a los trabajadores suizos a que sus organizaciones estén especialmente junto a ellos. El grupo se disolvió sin desórden, ante la absoluta falta de atención por parte de los transeuntes y vecinos respecto al motivo de sus reclamos.

MEJICO

- Frente al local de la Embajada uruguaya, manifestaron unas cien personas. No se notó la participación de uruguayos, habiéndose identificado grupos tales como: Juventud Popular Socialista; Confederación de Trabajadores de MEJICO, Sindicato de Telefonistas de la República Mejicana y el área internacional del comité Central del P.S.U.M. (Partido Socialista Unificado de MEJICO: comunista). Se realizó una parte oratoria en la que intervinieron dos representantes, en la cual se formuló una severa crítica al gobierno se solicitó una amnistía total e irrestricta así como la liberación de Jorge **MAZZAROVICH** y León **LEV**. En el frente de la Embajada pintaron consignas alusivas a lo ya mencionado y pegaron carteles.

ESPAÑA

- Con motivo del "Día del Preso Político uruguayo" se realizó una manifestación ante la Embajada de nuestro país. Participaron un centenar de personas, al frente de las cuales iba el Vicesecretario de C.C.O.O. (Comisiones Obreras, Sindicato comunista español). Recogieron firmas de los asistentes e hicieron entrega de las mismas al portero del edificio. También presentaron carta de U.G.T. (Sindicato Socialista) firmada por el secretario general Nicolás **REDONDO**, reclamando amnistía, elecciones, etc. en el URUGUAY. Se destaca la presencia de exiliados uruguayos.

- En el interior del país.

- Día Internacional de la Amnistía en Uruguay.

La celebración fue organizada por el movimiento sindical uruguayo y por representantes de entidades políticas, sociales y humanitarias.
Concurrió además, una delegación de representantes de organismos de Derechos Humanos (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos; Paz y Justicia); Diputados Nacionales Argentinos de las diferentes bancadas, allegados de la C.G.T. y de otras organizaciones sindicales; representantes de la Juventud, Seminarios Juveniles y Federación de Estudiantes Universitarios de Buenos Aires.
La referida delegación en conferencia de prensa realizada en el local de AEBU, informó sobre la entrega al gobierno uruguayo, de una carta en nombre de todas las organizaciones que representan, por la Amnistía General e Irrestricta, reclamada por diversas organizaciones uruguayas.
Se habló contra las Fuerzas Armadas invocando nombres de SSOO a quienes hacen responsables de varias muertes y atentados.

- El Sindicato Unico de la Construcción y Afines programó:

  * Hora 15.00 - Paro General.

  * Hora 16.00 - Concentración frente a la Sede de la Cámara de la Construcción en 18 de Julio y Andes.

(9) Comité Internacional por el retorno del Exilio Uruguayo. (CIPREU).

- En el SUMI anterior se informó la creación de este organismo durante la reunión de la Mesa del Frente Amplio en el exterior, llevada a cabo el 19 y 20/ENE/984, en MADRID
- El día 29/MAR/84 regresó de su viaje a MEJICO, ESPAÑA, FRANCIA y CUBA, el convencional de C.B.I., Víctor **VAILLANT**.
Sus actividades se orientaron en torno a:

  * Coordinar el viaje de un nuevo grupo de hijos de uruguayos exiliados en el mes de julio/84.

  * Tomó contacto con autoridades cubanas, que lo invitaron a C. LA HABANA, donde permaneció durante tres días.

  * Trató la integración de C.B.I. a la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), con representantes de dicha Conferencia.

  * Organización de un Seminario de la CIPREU a realizarse los días 3, 4 y 5 de mayo en C. BUENOS AIRES.

La Comisión de Reencuentro cuenta con un órgano Ejecutivo, integrado por:

* Silvia FERREIRA de MORELLI
* Bethel SEREGNI
* Víctor **VAILLANT**
* Eduardo **FERNANDEZ**
* Germán **ARAUJO**
* Walter **LORENZO**
* Juan **TELECHEA** y representantes de cuatro grupos familiares.

- La Comisión promueve, para el mes de Julio, el viaje de hijos de uruguayos residentes en MEXICO, VENEZUELA, NICARAGUA, COSTA RICA, COLOMBIA, CUBA, contando con el apoyo económico del Gobierno de MEXICO para su financiación, acorde a declaraciones realizadas por el dirigente de CIPREU, Víctor **VAILLANT**.

- Manifestaciones y actos de protesta cumplidos.

- Los días 3, 4 y 5 de mayo se desarrolló en C. Buenos Aires un Seminario organizado por CIPREU e impulsado por el F.A. exterior, el Servicio Mundial de Iglesias y el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

El Seminario se desarrolló en un local de la calle Hipólito Irigoyen y contó con la participación de las siguientes personas:

- Víctor **VAILLANT** (C.B.I.)
- Silvia **FERREIRA** de **MORELLI** (A.C.F.)
- Eduardo **FERNANDEZ** (P.S.)
- Walter **LORENZO**
- Mariela **FERNANDEZ**
- Juan P. **CIGANDA** (P.D.C.)
- Dra. Adela **RETA** (Unidad y Reforma)
- Alembert **VAZ** (Por la Patria)
- Pastora Metodista Ilda **VENCE** (Frente Amplio)
- Pastor **BARREIRO** (Izquierdista)

- Ing. **CAMOU**

- Padre José L. **MOSCA** (SER.PA.J.)

- Dr. **MARTINEZ MORENO** (C.D.U.)

- Justino **ZABALA** (C.D.U.)

- Juan Raúl **FERREIRA** (C.D.U.)

- Pastor **BOLIOLI** (Izquierdista)

- Hugo **VILLAR** (F.A.)

- Carlos **BOUZAS** (P.C.U.)

- El 3 se presentaron los temas a ser considerados, el día 4 se trabajó en comisiones estableciendo posibles soluciones y el día 5 se cerró el Seminario.

- Jornada de Protesta del 01/ABR/984.

- Acorde a lo informado en SUMI Nro. 2/984 (FRENTE AMPLIO), se realizó la Jornada de Protesta Pacífica organizada por los Partidos Tradicionales, el Frente Amplio, SERPAJ, PIT, ASCEEP y FUCVAM. La misma consistió en apagones, caceroleo y concentraciones en distintos puntos de la ciudad.
La intensidad de los apagones y caceroleos fue menor que en jornadas anteriores. El apagón ocasionó una disminución de 9 Megavatios del consumo normal, mientras que en la jornada similar del 25/AGO/83, la disminución fue del orden de los 32 Megavatios.

Las concentraciones se realizaron de la siguiente forma:

* PLAZA GOMENSORO: Concentración de 3.000 personas.

* PLAZA DE LOS OLIMPICOS: Concentración de 1.100 personas.

* 8 DE OCTUBRE Y SANGUINETTI: Concentración de unas 800 personas.

* PARQUE POSADAS: Concentración de unas 1.500 personas.

* GRAL. FLORES Y J. SERRATO: Concentración de 650 personas.

* GRECIA Y CARLOS MA. RAMIREZ: Concentración de 350 personas.

* TERMINAL GOES: Concentración de 300 personas.

* CUAREIM Y CARLOS GARDEL: Concentración de 150 personas.

* AROCENA Y G. OTERO: Concentración de 100 personas.

* ARIEL Y VIA FERREA: Concentración de 300 personas.

* CNO. CARRASCO Y VERACIERTO: Concentración de 300 personas.

* PLAZA LAFONE: Concentración de unas 400 personas.

* BATLLE BERRES Y CNO. DE LAS TROPAS: Concentración de unas 40 personas.

La proclama distribuída hizo referencia a:

* LA AMNISTIA

* SITUACION DE NUEVE DETENIDOS EN UNIDADES MILITARES ("REHENES").

* SITUACION DE LOS TRABAJADORES.

Fueron identificados los responsables de la impresión de propaganda, quiénes son:

. Efraín Belkys **OLIVERA LERENA** (C/A - Pastor, M.L.N., SERPAJ).

. Oscar Cyrano **LOPEZ BALESTRA** (C/A - Partido Nacional).

. Carlos **BARAIBAR** (Dudoso, sería el representante del Frente Amplio).

. Víctor Féliz **SEMPRONI ROBAINA** (C/A - MLN, 26 de Marzo, dirigente bancario, integrante del P.I.T.).

. José Enrique **TOGNOLA SANTOS** (C/A - FUCVAM).

. Edgardo Eloy **RUBIANES MANGINI** (C/A - integrante de la Comisión Asesora Central de ASCEEP, delegado por la Facultad de Veterinaria).

- De acuerdo a la nómina entregada por **OLIVERA LERENA**, se destaca que no había responsable integrante del Partido Colorado.

* Marcha por los Derechos Humanos.

- 15/ABR/984 entre las 15.15 y 16.00 horas se realizó una concentración frente a la Universidad de la República en respuesta a la convocatoria realizada días atrás por ASCEEP con posterior "Marcha por los Derechos Humanos"

hasta la intersección de Andes y 18 de Julio.
Con tal finalidad, se congregaron aproximadamente 1000 personas de ambos sexos, golpeando las palmas, realizando cánticos contrarios al gobierno, mostrando diversas banderas del Frente Amplio y carteles con la siguiente inscripción: "FUERA LA DICTADURA YA".
Al ser dispersada la misma, dejaron en el lugar abandonadas, gran cantidad de pancartas a la vez que se produce una profunsa volanteada firmada por P.V.P., PIT, F.A., etc.

* Movilizaciones de Estudiantes

- 14/MAY/984 en el Centro I de INADO se concentraron aproximadamente 140 estudiantes, los que batieron palmas, sin entonar cánticos. Posteriormente representantes de ASCEEP-MAGISTERIO entregaron a la Directora un Memorándum, dispersándose el grupo en forma pacífica.

- 15/MAY/984, durante el recreo de la hora 1000 en el Centro II de INADO, un grupo de 30 estudiantes efectuaron un minuto de silencio con motivo de cumplirse un mes de fallecimiento de V. ROSLIK, realizando posteriormente golpeteo de manos, entonando cánticos antigubernamentales.

* Movilizaciones de Periodistas.

- 17/MAY/984 se efectuó una manifestación por la Avda. 18 de Julio desde Ejido hacia Plaza Cagancha integrada por un grupo aproximado de 100 personas, algunas de las cuales llevaban una mordaza de cinta o pañuelo, como también un cartel prendido en el pecho con la siguiente leyenda: "LIBERTAD DE PRENSA AHORA"; "REAPERTURA DE LOS MEDIOS CLAUSURADOS"; los que eran firmados por los Trabajadores de la Prensa. Al llegar a la Plaza ya referida, entonaron el Himno Nacional, disolviéndose a continuación. Diversos medios de prensa se encargaron de cubrir todo lo relacionado con la protesta.

100 8403988

D.- CONCLUSIONES:

1.- FACTOR POLITICO.

a.- Hechos significativos.

(1) Propuesta de las FF.AA. para el acuerdo político presentada el 1ro. de Mayo de 1984.

(2) Proyecto de Reforma Constitucional presentada por el Partido Nacional a plebiscitar el 25/NOV/984.

b.- CONSECUENCIAS.

(1) El día 01/MAY/984 se dieron a conocer a los delegados de los PP.PP. una propuesta (borrador) conteniendo las aspiraciones de las FF.AA. para ser discutidas en un futuro acuerdo.
Desde diferentes sectores políticos se hicieron saber de inmediato encontradas opiniones referentes al contenido de la mencionada propuesta, escalonándose sus discrepancias entre "lo inaceptable de la misma" hasta "que es un documento que facilita la negociación".
A pedido del Partido Colorado fue llevada a discusión a la Multipartidaria el día 15/MAY/84, en la que no participó el Partido Nacional excusándose de no hacerlo por estar abocado a la realización del Plebiscito. Hasta este momento la presentación de la propuesta ha determinado una evolución de los acontecimientos, en la expectativa para la reanudación del Diálogo, pudiéndose determinar:

- Que los PP.PP. están consolidando una tendencia opositora reunida en el fortalecimiento de la Multipartidaria.

- Que se ha cristalizado un "frente común negociador" que obligaría a el Partido Nacional a integrarlo para obtener mejores resultados en la negociación.

- Que existen sectores, particularmente dentro del Partido Nacional (FERREIRISMO) que rechazan la propuesta.

- Que son partidarios de una negociación con cambios importantes las corrientes de "LIBERTAD Y CAMBIO", "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE" y los sectores proscriptos de Izquierda.

- Que los grupos más proclives al entendimiento son "UNIDAD Y REFORMA", "UNION COLORADA Y BATLLISTA", "UNION NACIONAL Y HERRERISTA" y otros grupos minoritarios del Partido Nacional.

(2) El Partido Nacional se abocó a la recolección de firmas para proponer el plebiscito a una reforma constitucional a realizarse conjuntamente con las elecciones de Noviembre

8403980

de 1984, en la que propondrían derogar una serie de actos institucionales y la plena vigencia de la Constitución de 1967.
Según el dirigente Gonzalo AGUIRRE en declaraciones que realizó a medios de prensa manifestó "que jurídicamente se necesitan 220.000 firmas pero como se trata de un "problema político" el Partido saldrá a recoger 1.000.000.

- La movilización para el mencionado plebiscito a pesar de que no fue acompañado por los demás PP.PP., fue apoyado por algunas fracciones (C.B.I. y sectores proscriptos) Por otra parte el Ministro del Interior manifestó "que no se permitiría la realización de un plebiscito que pretenda cuestionar los Actos y medidas tomadas por el Gobierno".
Se deduce entonces que la mencionada recolección de firmas no persigue unicamente la realización del Plebiscito sino la puesta en práctica de una intensa movilización de la población con distintos fines, en la cual el Partido Nacional ha volcado su esfuerzo dejando de lado las reuniones en la Multipartidaria, organismo que actualmente trata la propuesta de las FF.AA.

2.- FACTOR SICO-SOCIAL.

a.- Gremios.

- En el presente período, el ilegal P.I.T., ha adoptado una posición de mayor radicalización, apreciándose el progresivo aumento en su tendencia a favor del Partido Comunista.

b.- Sector Laboral.

- Se han incrementado considerablemente la intensidad de las medidas de protesta, con la realización de paros más prolongados y acompañados de pequeñas concentraciones.

c.- Educación.

- La A.S.C.E.E.P., desde el punto de vista de su funcionamiento y permanente actividad, permite vislumbrar claramente su tendencia marxista.

d.- Varios.

- En el marco de las actividades preparatorias del Año Internacional de la Juventud, es de esperarse la realización de concentraciones y distintos tipos de manifestaciones con la sola finalidad de la crítica y censura al actual proceso.

0403980

3.- FACTOR MILITAR.

- El Frente Amplio tanto en el exterior como en el interior del país continúa en una profunda tarea de reorganización y de actualización de sus definiciones y programas, buscando actualizarse y presionar para tener representación electoral en las elecciones de NOV/84.

- De igual forma continúa impulsando la llamada "concertación" de fuerzas opositoras, lo cual se materializa en la "multipartidaria" (o "intersectorial"). Esta parece estar cumpliendo en el interior el mismo papel que hasta muy poco cumpliera la C.D.U. en el exterior. Al menos cumple totalmente con la vieja consigna del P.C.U. "Unidad y Convergencia para derrotar a la dictadura". Este espíritu es recogido hoy, aunque disfrazado en otros nombres y consignas.
Tal es el significado de la "multipartidaria" y de la llamada "concertación", cuya tarea se busca prolongar aun después de marzo/85, como forma de sustentar el "poder real" del nuevo gobierno.

- Existen diferencias internas en el P.I.D.I. o I.D.I., debido a las discrepancias ideológicas de los grupos que lo integrarían, por lo cual algunos de ellos aun no se han definido concretamente.

- El P.C.U. orienta sus presiones por la liberación de Jaime **PEREZ** e impulsa fuertemente la explotación propagandística de la muerte de Vladimir **ROSLIK**. Sus organizaciones de fachada C.N.T. y F.E.U.U. han logrado avances importantes al pasar a incidir en la dirección de los movimientos sindical y estudiantil lo cual hasta el presente se realizaba en forma encubierta.

- El M.L.N. (T) y el Mov. "26 de Marzo" han incrementado sus tareas de propaganda por la liberación de Raúl **SENDIC**.

- La C.D.U. ha sido disuelta en el exterior trasladándose sus principales dirigentes a MONTEVIDEO, siendo el punto culminante el regreso de Juan **FERREIRA SIENRA**, previéndose ello para Junio/84 junto con el también requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE**.

- El P.V.P. busca integrarse al F.A., al cual nunca perteneció, en tanto que las constantes actividades de Derechos Humanos y retorno de exiliados continúan sensibilizando a la opinión pública altamente receptiva a estas manfiestaciones.

- Todo lo expresado contribuye a que se fomente y se viva un clima de agitación creciente cuyos resultados pretenden canalizar las organizaciones de izquierda y el propio W. **FERREIRA ALDUNATE**.

0403980

ANEXO No. 1 AL SUMI No.3/984

ACTO DEL 1ro. DE MAYO DE 1984

- El día 28 de marzo, el Movimiento Sindical Uruguayo presentó al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, una Nota, referida a la derogación del Decreto del 18 de enero, la modificación de la Ley que transfiere el día 1ro. de Mayo, y una solicitud para la realización del acto de conmemoración del día de los Trabajadores solicitud ésta que fuera enviada también a la Jefatura de Policía de Montevideo.
Dichos documentos fueron firmados por: Richard **READ** (Bebida), Juan C. **PEREIRA** (Caucho), Víctor **SEMPRONI** (Bancario), Juan C. **ASCENCIO** (Tabacaleros), Francisco **ECHEVERRIA** (Metalúrgico), Ruben **MARQUEZ** (Textiles) y Andrés **TORIANI** (Salud).

- El día 3 de abril de 1984, se informó a las 7 Asociaciones laborales del acto de conmemoración, que dicha solicitud fue rechazada por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo, donde se les indicó que debían concurrir al ES.MA.CO. para el planteo de la mencionada.
En razón de ello los sindicatos firmantes se presentaron pasadas las 15.00 horas del día 4 de abril en el ES.MA.CO. (Relaciones Laborales), donde hicieron entrega de la solicitud en Nota única firmada por los siete sindicatos.
Luego de haber sido autorizada por éste, Juan Carlos **ASCENCIO** y Andrés **TORIANI** concurrieron en representación de los siete sindicatos el día lunes 9 de abril a las 18.00 horas a la Jefatura de Policía de Montevideo a efectos de presentar formalmente la solicitud.
Al entregar el documento se les manifestó el interés del Jefe de Policía de Montevideo, de mantener una reunión con los siete firmantes de la Nota, integrantes del ilegalizado P.I.T.
El Jefe de Policía expresó en dicha entrevista con respecto a la realización del acto un punto polemico, la ubicación del estrado, en un principio prevista cerca de la Avenida 18 de Julio, acordándose posteriormente en ubicarlo frente a la explanada del Palacio Legislativo (Agraciada y Colonia); reiteró asimismo que los aspectos de seguridad quedaban a cargo del movimiento sindical como ocurriera en 1983.

DETALLES DEL ACTO

- Consignas: "Libertad, Trabajo, Salarios y Amnistía".

- El mismo tuvo lugar el día 1ro. de Mayo a partir de las 14.00 horas frente a la explanada del Palacio Legislativo.
En primer término, se leyó una proclama en la que se hizo un balance de la etapa que transcurrió desde el 1ro. de Mayo del año pasado hasta el presente.
Para la ocasión se levantó un gran estrado frente a la entrada del Palacio que dá a la Avenida Gral. Flores, el que ocuparon representantes del Movimiento Sindical Uruguayo, asi como delegaciones extranjeras de ARGENTINA, BRASIL, ITALIA, FRANCIA y MEXICO y miembros de diversas Asociaciones que han apoyado al Movimiento Sindical, tales como A.S.C.E.E.P., F.U.C.V.A.M., Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Familiares de los Desaparecidos y Familiares de Detenidos por la Justicia Militar.
Las columnas que convergieron frente al Palacio Legislativo se formaron en los siguientes puntos:

- Columna 1: Curva de Tabárez, Grecia y Carlos María Ramirez.
- Columna 2: General Flores e Industria.

0403980

- Columna 3: Curva de Maroñas
- Sub-Columna 3: Felipe Cardozo y Cno. Carrasco.
- Columna 4: Fernandez Crespo y Avda. 18 de Julio.
- Sub-Columna 4: Larrañaga y Rivera.
- Sub-Columna 4: Bvar. España y Bvar. Artigas.

La totalidad de estos se concentró a las 13.00 horas frente al Palacio.
Para el acto estuvo previsto por parte de los organizadores un "dispositivo de seguridad" compuesto de 3.000 personas, asi como también el establecimiento de varios puestos sanitarios.
Los integrantes del Movimiento Sindical Uruguayo durante la celebración del acto se pusieron a la venta bonos de N$ 10 con el fin de recaudar fondos para colaborar con los trabajadores desocupados, también se solicitó a los concurrentes llevar un kilo de comestibles, para destinarlo a la "Coordinadora de Ollas Populares" y gremios en conflicto.

ACTIVIDADES PARALELAS EN EL INTERIOR DEL PAIS

TREINTA Y TRES

El mismo se llevó a cabo en horas de la tarde en el Teatro de Verano, lugar que le fuera fijado a la Comisión administradora al serle negada la plaza pública. En su transcurso se dio lectura a la misma proclama que desde MONTEVIDEO se difundió en toda la República, siendo los encargados de leerla 4 personas.

TACUAREMBO

La Asociación Laboral de Trabajadores Tabacaleros de TACUAREMBO (ALTRATTA), conjuntamente con otras Asociaciones laborales en formación organizaron el acto que se llevó a cabo a partir de la hora 10.00 en la intersección de las calles 18 de Julio y General Artigas.
Es de hacer notar que los Partidos Políticos locales apoyaron el mencionado Acto que fue autorizado por la Jefatura de Policía.

MINAS

El acto autorizado por la Jefatura de Policía Departamental fue encabezado por la Asociación Laboral Autónoma de Obreros del Portland (ALAOP).
El lugar establecido para la concentración fue en Avda. Artigas y Santiago Vazquez, y el horario de 15.00 a 17.00 horas.

SAN JOSE

A la hora 15.00 en la plaza Dr. Nery T. ARRIAGA, se cumplió el acto organizado por la Mesa Coordinadora, integrada por distintas Asociaciones laborales del medio.

FLORIDA

La Intersectorial de FLORIDA fue la encargada de la organización del Acto que se realizó en la plaza Artigas de la mencionada ciudad a partir dela hora 19.00.

RESERVADO

ANEXO No. 2 AL SUMI Nro. 3/984.

- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos:

CORONEL ROCHA SABATE, Rodolfo M. C.Militar Nro.- - -
C.I. Nro. 12.980
Carné Coop. FF.AA.
Carné del C.Militar Nro. 3517
L.Cond.Cat.4B y 4F
Tte. 1ro. BRAVO LAENS, Artigas Rivera C.M. Nro.0.-8118
C.I. No.-282.066
Tte. 1ro.(M) LOPEZ, María Ema C.M. No.-023.984
Tte. 1ro.(EQ) SKOCILICH MANCE, Walter Vladimir C.M. No.-016.353
Tte. 1ro. PERERA, Alejo C.M. No.113.248
C.I.No.1.810.708
L.Cond.Militar 114.248-14 B
Tte. 2do. DEYÑIGO, Gerardo C.M. No.01113
L. Cond. Mil. No.10.298
Sgto.1ro(Reinc.) GOYTIÑO VIDAL, Pedro Walter C.I. No. 2.500.976-2
Sgto. 1ro. TRIAS, Alfredo Victoriano C.M. 44.659
C.I. No.3.069.041-7
C.C. QAA 23.269
Cbo. 2da. PEREIRA, Luis C.M. No. 032.500
Cbo. 2da. DOLDAN, Sergio C.M. No.032156
C.I. No.1.522.967
Cbo. 2da. PELUFO, María C.M. No.027.053
Sdo. 1ra. CARDOZO, Luis C.M. No. 0-108.335
Sdo. 1ra. OSORIO ROCHA, Richard Ladislao C.M. No.114.157
Sdo. 1ra. CESAR, Juan C.M. No. 112.583
Sdo. 1ra. SUAREZ, Claudio C.M.No.032.433
C.I. No. 3.233.551-2
L. Cond. Mil. No. 1270944 Cat. 4 F
Sdo. 1ra. MORAES, Carlos Darcyd C.M. No. 027.257
C.I. No. 1.896.936-3
Sdo. 1ra. ESPIGA, Héctor C.M. No. 114.101
Sdo. 1ra. MARTINEZ GODOY, William Artigas C.I. No.2.779.645-6
Sdo. 1ra.(SM-S) VILLALBA, Mirta C.M. No.028.984
Sdo. 1ra. RODRIGUEZ, Rodolfo B. C.C. BCB 5428
Sdo. 1ra. GARCIA, Hugo H. C.M. No. 119.887
C.I. No. 72.101
C.C. CMB 6022
Sdo. 1ra. FERNANDEZ, Wáshington C.M. No. 028.302
C.I. No. 1.359.817
C.C. BDB 37512
Sdo. 1ra. MELLO, Joselito C.M. 113.345
C.I. No. 76.083
Sdo. 1ra. RODRIGUEZ, Niel C.M. No. 113.461
C.I. No. 78.162
Sdo. 1ra. ARIAS, Manuel C.M. No. 027.334
C.I. No. 1.745.128-8
C.C. BOB 21673
Sdo. 1ra. FONTOURA MOREIRA, Denis C.M. No. 2782
Sdo. 1ra. FERNANDEZ, José C.I. No. 3.058.566
C.C. BJB 18205
Sdo. 1ra. VAZ MARTINEZ, José P. C.I. No. 52.593

0403980

RESERVADO

Sdo. 1ra. CLEMEL, José Alberto C.I. No.45.493
C.C. BOB 25.331
Sdo. 1ra. MIGUEZ, Juan Carlos C.M. No.0-8362
C.I. No. 1.465.022-5
Sdo. 1ra. BORGES, José C.M. No. 028.525
Sdo. 1ra. FERREIRA, Nelder C.M. No. 032.118
Sdo. 1ra. DOMINGUEZ GUTIERREZ, Walter C.M. 112.427
C.I. No. 1.726.386-1
Sdo. 1ra. SANDE BAUZA, Luis Ramón C.M. No. 25.895
Sdo. 1ra. MEDERO, Teodoro C.M. No. 43.223
Sdo. 1ra. RUIZ, Ricardo C.M. No. 41.702
C.I. No. 63.603
Sdo. 1ra. DE LEON, Ademar C.M. No. 44.312
Sdo. 1ra. MANCILLA, Ismael C.M. No. 025.282
C.I. No. 1.693.195-8
Sdo. 1ra. CARTAGENA, Jorge C.M. No. 1-8182
C.I. No. 1.955.049
L. Cond.Mil. No. 9224
Sdo. 2da. DUARTE, Luis C.M. No. 030558
C.I. No. 2.556.255-2
Sdo. 2da. ANGELINI FERREIRA, Pedro Omar C.M. No. 023.482
Sdo. 2da. LIMA SENA, Enrique C.M. No. 030.557
C.I. No. 9398
Sdo. 2da. CENTURION ADAN, Luis Alberto C.I. No. 74.475
Sdo. 2da. PEREYRA QUIROGA, Miguel Angel C.M. No.025.031
C.I. No. 1.433.440
C.C. TAA 35.154
Sdo. 2da. OLIVERA RETAMAR, Ricardo César C.M. 16071
L. Cond. Motos 9078
Sdo. 2da. SALVO PEREIRA, Víctor Nicolás C.M. No. 4-5446
C.I. No. 1.793.086-4
Ex.Sdo. 1ra. GONZALEZ, Atanacio C.M. No. 024.909

- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sgo. 1ro. (DRA) KLAPS, Marta C.M. No. 011.463
Cbo. 1ra. (BF) TARRAGONA, Juan C.M. No. 029.624

- Armas extraviadas:

Mayor (AV)(R) PIRIZ, Carlos Pistola marca Beretta No. 872.170
Capitán ACUÑA, Carlos Pistola marca Browning Cal. 9mm. corto Modelo 140 DA No. 425 RN- 19259
Capitán (M-O) MANISSE, Osvaldo Pistola marca F.N. Browning Cal 9mm. Modelo 140 D.A. Nro. 425 RN No.18714 sistema semi automática doble acción, reductor de pistola H/KOCK, 2 cargadores de pistola 22/H/KOCK, 2 cargadores 9mm. H/KOCK
Tte. 2do. CAMPOS, Nelson Rifle marca Remington 22 largo, modelo 872 A, sistema de repetición No. A 1.712.073 de proced. U.S.A. Guía Serie AH No. 02236

- Matrículas extraviadas:

Matrícula No. 229.724 (Mdeo.) perteneciente a vehículo del S.M.A.

0403988

IV.- DISTRIBUCION

Sr. C.J.E.	Teniente General PEDRO J. ARANCO
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Teniente General (R) JULIO C. VADORA
Sr.	Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO
Sr.	Teniente General (R) BOSCAN HONTOU
Sr. J.E.M.E.	General IGNACIO BONIFACIO
Sr. Cte. D.E. I	General JULIO C. BONELLI
Sr. Cte. D.E. II	General ALFONSO FEOLA
Sr. Cte. D.E. III	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D.E. IV	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Ministro del Interior	General (R) JULIO C. RAPELA
Sr. Jefe del ES.MA.CO.	General PEDRO H. GONNET
Sr. Dtor. del S.I.D.	General WASHINGTON VARELA
Sr. AGREMIL y de Defensa del URUGUAY y Jefe Misión de FF.AA. en EE.UU.	General HECTOR S. ALVAREZ
Sr. Jefe Delegación ante la JID.	General JOSE MARIA RIVERO
Sr.	General CARLOS L. BEROIS
Sr. Dtor. de la E.A.S	General GUILLERMO DE NAVA
Sr. Dtor. del I.M.E.S.	General ANGEL D. BARRIOS
Sr. Dtor. de la E.M.	General GERMAN DE LA FUENTE
Sr. Jefe de la Casa Militar	General JORGE A. BAZZANO
Sr. Presidente de ANTEL	General JUAN C. REISSIG
Sr. Dtor. de la ESEDENA	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) HUGO LINARES BRUM

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep. y otras Fuerzas

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II DIVISION EXTERIOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

bt/jrd

108/108

0403968

Fs 4

1/4

A. i. Nº 209420

A.i. Nº 209420

Antecedentes SERIE ... L.º | Foja Lis 6 dre 3 Contiene Nómina Const. Hab. Car. Públicos.

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA INSPECCION DE POLICIA

DIRECCION DPTAL.DE INVESTIGACIONES DPTO.INFORMACION

OFICIO Nº337/C/984.-Wm.-
REFERENCIA: Remitir Relación Const.Hab.Car.Púb.-

Colonia, Junio 2 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en Circular 008/982 de fecha 1ro. de julio de 1982, cúmpleme elevar a usted nómina / de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas por esta Delegación Departamental en el mes de mayo próximo pasado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 08-JUN-84
Fecha de
Pase a
No. de Identif. I 3329

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 JUN. 1984
Pase a
No. de Orden 0405992

S.T.

3992

NOMBRES Y APELLIDOS	[illegible]	FECHA ALTA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CASTRO DA SILVA Ramón Ricardo	00614	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.019.985-5	Colonia
RODRIGUEZ MAIDANA Juan Daniel	00615	14/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/AMY/984	06/MAY/984	2.568.379-2	Colonia
CONSTANTIN IMPERIAL Aracely J.	00616	21/AMR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	121.055	Colonia
LIZZADINNI BREITO Víctor Hugo	00776	29/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.947.793-3	Colonia
PEREZ BENTANCOUR Nélson B.	00832	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.698.074-7	Colonia
VAZQUEZ RODRIGUEZ Nélson G.	00859	24/FEB/984	O.S.E.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.553.135-5	Colonia
CERDEÑA RAMIREZ Roberto Walter	00860	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.036.841-4	Colonia
BELLANES VERDE Alba Gloria	01839	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.635.103-5	Colonia
GIACHERO TORRES Wilde Javier	01966	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	117.512	Colonia
HERRERA JOURDAN Carlos María	01967	16/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAR/984	2.963.143-6	Colonia
BANEGA (ap.mat.)Juan Carlos	01968	16/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAR/984	3.092.485-0	Colonia
CHEVALIER TORRES Nelda Inés	01969	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.297.573-2	Colonia
BADANA PARDO Sandra Noemí	02215	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	1.645.040-5	Montevideo
CABRERA SUAREZ Artemio Abel	02216	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.822.057-1	Colonia
FRASCHERI MALLORCA Adriana E.	02217	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	05/MAY/984	82.597	Soriano
RODRIGUEZ VADELL Luis Alberto	02218	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	57.356	Colonia
MARTINEZ PINO Gustavo	02219	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	111.387	Colonia
ANDRIOLE PERA Juan Carlos	02220	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.792.410-0	Colonia
PEREZ BUCHARENA Carlos Eduardo	02221	24/FEB.984	O.S.E.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.233.640-3	Colonia
CLARCK GAONA Diego Cirilo	02222	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.120.297-2	Colonia
JOURDAN TAGLIAFICO Heber J.	02234	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	07/MAY/984	2.864.329-8	Colonia
CURUTCHET GRETTER Pedro L.	02235	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.005.417-4	Colonia
GOMEZ (ap.mat.)Rolanld Gabriel	02327	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	94.835	Soriano
VIGNOLO SOLARI Gilda E.	02328	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.743.503-8	Colonia
MORA SAMBALBIDE Orosman	02329	25/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.709.394-9	Colonia
BONE RAMIREZ María Victoria	02330	24/FEB/984	cInt.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.898.681-2	Colonia
CANAVESSE (ap.pat.)José Hugo	02331	25/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.559.127-8	Colonia
PEREZ RODRIGUEZ Luis Eduardo	02332	09/MAR/984	Int.Mpal.cOl.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	67.159	Colonia
ARRIOLA LOPEZ Cruz Aquino	02333	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	07/MAY/984	110.407	Colonia
SOSA CICERE Estela Mary	02334	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	110.430	Colonia
DARUICH LARAPIE Sonia Mabel	02335	09/AMR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.802.814-7	Colonia
CASTRO BARALE Italina Lilián	02336	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	121.245	Colonia
GONZALEZ MELO Nelsa Lima	02337	16/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	1.777.932-9	Montevideo
CECERE POLVORA Silvia E.	02338	16/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.068.141-8	Colonia
TROYA MELO María De los Angeles	02339	21/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.938.140-7	Colonia
ASDROVER VIRE Atilio Omar	02340	21/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.225.942-1	Colonia
GARCIA (ap.mat.)Oscar Darío	02359	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.577.546-0	Colonia
JAUREGUI KIEFT Oscar Daniel	02360	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.261.209-3	Colonia
TORRES RODAS Alberto Mario	02370	25/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.967.632-5	Colonia
LEYZAGOYEN MUÑIZ Antonio E.	02372	29/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.525.715-5	Colonia
ARENAS GONZALEZ Neldo N.	02373	09MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	107.353	Colonia
BO WALISKOSKI María Virginia	02374	26/MAR/984	Ins.Dptal.Edu.Primaria	A		03/MAY/984	06/MAY/984	3.148.596-6	Colonia
ARENAS ARRIGONI Ildara	02387	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A		03/MAY/984	06/MAY/984	2.705.997.9	Colonia
FONT CILLADO Miriam María	02402	25/FEB/984	Consejo Niño	A		03/MAY/984	06/MAY/984	36.039	San José

S.T.C.

8403992

JABIEL VILAS Jose Luis	02405	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	03/MAY/984	06/MAY/984	111.850	Colonia
MEDERA BALBUENA Carlos A.	02408	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	03/MAY/984	06/MAY/984	118.175	Colonia
BRUM WURTH Lilly Janet	02409	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	03/MAY/984	06/MAY/984	2.816.665-0	Colonia
CASTILLO FUSATI Néstor H.	02410	21/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	120.195	Colonia
PELAEZ MAGE Wáshington Mario	02411	21/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.006.934-3	Colonia
LAPORT BENTANCOUR José Luis	02412	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.666.347-4	Colonia
DAVEREDI MENY Jorge Daniel	02434	25/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.001.723-7	Colonia
LAPORT UMPIERREZ Irma Inés	02439	09/MAR/984	Ministerio Justicia	A	04/MAY/984	07/MAY/984	123 .258	Colonia
ESPONDA PARODI Edgardo A.	02440	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	114.273	Colonia
BENTANCOUR BARATE Omar A.	02441	21MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	67.854	Colonia
BARBOZA (ap.pat.) Leonel D.	02442	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	90.461	Montevideo
PASTRRAUTH FERNANDEZ Norley	02466	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.279.963-3	Colonia
SINGANDEZ CAETANO Alvaro	02467	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.237.793-2	Colonia
MARTIARENA LUACES Javier	02468	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	124.407	Colonia
OLIVERA DUPRE José W.	02469	24/FEB/984	O.S.E.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	130.032	Colonia
HERRERA MOREIRA Robert E.	02470	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.505.593-0	Colonia
LOPEZ MERLO Iris Teresa	02471	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	120.962	Colonia
CAJES FERNANDEZ Héctor D.	02472	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.288.517-5	Colonia
VELEZ RUIZ Juan Daniel	02473	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	43.386	Soriano
ACKERMANN CACERES Darío H.	02474	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	113.788	Colonia
LARRAMA (ap.mat.)Roberto	02475	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.220.391-1	Colonia
CORUJO COLMAN Antimo C.	02476	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	40.728	Colonia
PIRIZ VERGARA Máximo G.	02477	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	111.991	Colonia
CANELA RUIZ Graciela Alicia	02478	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.762.763-9	Colonia
MONTANS RODRIGUEZ Omar A.	02479	24/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.859.512-0	Colonia
VERA PRATO Zenobio S.	02480	29/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	18.591-	Colonia
LOPEZ MELONIA Rudy Genaro	02481	20/FEB/984	O.S.E.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.017.371	Montevideo
CORREA FERREIRA Luis A.	02482	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	130.203	Colonia
LOPEZ BALARES Genaro Ademar	02483	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	23.823	Colonia
ALVAREZ SENCIÓN Nelio	02484	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	115.290	Colonia
AYALA CARABALLO Herman	02485	20/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.624.705-6	Colonia
GUELL MANANDERO José L.	02486	25/FEB/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.857.997-6	Colonia
YANES DANEGA Mario César	02487	29/FEB.984	Int.Mpal.Col.	A	04/AMY/984	07/MAY/984	2.741.947-0	Colonia
PACHECO CETTI Tito Alfredo	02489	14/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	21.827	Colonia
BONE PEREZ Ruben Eduardo	02490	14/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.090.650-1	Colonia
SAFARI ORTIZ Norma E.	02492	16/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.914.557-6	Colonia
TOURN CHARBONIER Wiliam	02493	21/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	36.264	Colonia
REBERTE RODRIGUEZ Claudia	02494	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	128.121	Colonia
COTTERO GONZALEZ Natalina	02501	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	116.181	Colonia
GOMES MAYA Haydeé	02502	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.106.463-9	Colonia
MORIS CHEVALIER Nancy	02503	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	129.801	Colonia
CARRO TADEI Silvia Beatriz	02504	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	109.298	Colonia
GIMENEZ REILLAND Néstor	02505	09/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.828.612-5	Colonia
MAGALLANES MAGALLANES Henrry	02506	14/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	58.969	Colonia
BENTANCOR HERNANDEZ Daniel	02507	21/MAR/984	B.R.O.U.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	121.509	Colonia
ACKERMANN MENY Horacio	02508	21/AVR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	68.338	Colonia
TOLEDO GONZALEZ Santiago	02509	26/AVR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	1.525.112	Colonia
VIERA SANDOVAL Rosa	02510	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	1.411.430	Colonia

S.T.C.

003

8403992 ///...

...///

RODRIGUEZ RODRIGUEZ Noel A.	02511	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	2.667.341-1	Colonia
PAGALDAY BAGNASCO Jorge	02512	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	115.160	Colonia
GRASSO FREIRE Roberto Fabián	02521	26/MAR/984	Int.Mpal.Col.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	127.092	Colonia
SANTA CRUZ BATISTA Héctor	02522	26/MAR/984	B.R.O.U.	A	04/MAY/984	07/MAY/984	3.129.634-7	Colonia

Wm.-

Colonia, Junio 2 de 1984.-

El Director de la D.D.I.-

Comisario;

ROBERTO E. RIVERO.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE ...

004/4

S.T.C.

8403092

SECRETO

A. j. Nº 146683

ARCHIVO

OFICIO No.180/84"DII".

A.j.No.146683.LDAM.msv

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

OBJETO: Se remite relación de CHCP otorgadas.

San José, 28 de Mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente, remito a usted, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos para Ingreso y Permanencia, otorgadas durante el mes de Abril del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

Carlos M. NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 08JUN84
Pasa a: I
No. de Identificación: 3728

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 09 JUN. 1984
Pasa a: Decomisos como CHCP
No. de Identificación: 3993

S.T.C.

3993

SECRETO

002/2

1/2

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO Y RECLASIFICACIONES DE LAS MISMAS OTORGADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1984.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº TRAMITE.	FECHA SOLICITUD.	ORGANISMO.	CAT.	FECHA EXPEDIDA.	COM.AL ORGANISMO.	Ced.Iden.-
DE LEON TRAVIESO Ana María.-	1046	03/03/84.-	C.D.S.P.	A	04/04/84.-		74.751.-
PEREZ RODRIGUEZ Fernando.-	1047	09/03/84.-	C.D.S.P.	A	24/04/84.-		2.665.235-8.-
PEREZ GERIBON Graciela María.-	1048	12/03/84.-	I.M.S.J.	A	24/04/84.-		2.637.522-5.-
MUÑOZ ALVAREZ Ziuzan Catherin.-	1049	30/03/84.-	C.D.S.P.	A	24/04/84.-		2.978.150-2.-
FACAL José Enrique.-	1050	26/03/84.-	I.M.S.J.	A	24/04/84.-		39.182.-
MORA BENITEZ Milka Raquel.-	1051	28/03/84.-	C.D.S.P.	A	24/04/84.-		3.130.942-7.-
GARCIA ESPINOSA Silvia Teresita.-	1052	21/03/84.-	Bco.R.O.U.	A	24/04/84.-		80.815.-
MUÑIZ PERDOMO Timoteo Artelio.-	1053	22/03/84.-	I.M.S.J.	A	24/04/84.-		2.913.644-2.-
GARCIA GALVAN Tany Rosmary.-	1054	26/03/84.-	C.A.SIQ.	A	24/04/84.-		3.227.915-4.-
CABRERA MONTAÑO Rosa del Carmen.-	1055	21/03/84.-	I.M.S.J.	A	24/04/84.-		38.805.-
DELGADO PEREZ Humberto.-	1056	28/03/84.-	I.M.S.J.	A	24/04/84.-		3.138.345-5.-
DELPINO NUÑEZ Sergio Eduardo.-	1057	30/03/84.-	A.F.E.	A	24/04/84.-		74.155.-
GUELVENZU MARRERO Gladys Renée.-	1058	02/04/84.-	C.D.S.P.	A	24/04/84.-		3.194.024-3.-

-*-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO, PERMANENCIA Y RECLASIFICACIONES DE LAS MISMAS OTORGADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1984.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº TRAMITE.	FECHA SOLICITUD.	ORGANISMO.	CAT.	FECHA EXPEDIDA.	COM.AL ORGANISMO.	Ced.Iden.-
PISTON RIVERO Juana Nidia.-	095	27/02/84.-	M.S.P.	A	04/04/84.-	Of.Nº116. M.S.P.	3.876.309-2.-

-*-

NOTA:C.D.S.P.:Centro Dptal.de Salud Pública de San José.-C.A.SIQ:Colonia de Asistencia Siquiátrica.-

S.T.C.

El Director de Investigaciones.-
Comisario
Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

002/2

0403993

SECRETO

SECRETO

01

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231850 - MAY - 1984 .

(FM)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 489/BE/984.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se ha tomado conocimiento que integrantes del Partido Demócrata Cristiano estarían realizando gestiones para que el próximo 25-MAY, concurran a la ciudad de Salto los ciudadanos Juan Pablo TERRA y Líber SEREGNI; en la oportunidad se celebraría una reunión con partidarios locales donde se tratarían algunas discrepancias internas del Partido.

- Además se pudo saber que estarían previendo, aprovechando la presencia de Wilson FERREIRA ALDUNATE en la ciudad de Concordia (R. A.), la concertación de una entrevista entre el mismo y SEREGNI en la referida ciudad de la Rep. Argentina.

- A la fecha, los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano de la mencionada ciudad, se encuentran abocados a la ubicación de un local para la realización del acto previsto, lo cual determinaría en cierta manera la disposición de concretar dicha reunión.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984

DEP. I 19/6/84 PROCESADO TL

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

AA/abi

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: AN
N. SALIDA: 2221

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de: 241100MAY
Fecha de:
Pasa a: 3810
No. de identificación: 3287

SECRETO

RESERVADO

C 1

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
061715 - JUN - 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 565/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El día 02-JUN-84, se realizó una reunión en C. Tacuarembó, a la que concurrieron el integrante del Directorio del Partido Nacional, Luis Alberto LACALLE HERRERA 83694 y la Convención Departamental.

- La misma se realizó en la calle Gral Flores 234, y concurrieron aproximadamente 30 personas, tratándose temas de actualidad.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/abi

DEP. I 14-6-84 PROCESADO

001/1

S. I. D.
SECRETA IA SUB DIRECCION
FECHA: 8/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2223

RESERVADO

66/33

SECRETO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061120 JUN 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 560/BE/984 .

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 42/S-2/984 del E.M.R. 2, referente a visitas de familiares a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO DE INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
11 JUN. 1984

DPTO. I
14/6/84
PROC.
TL

08 JUN 84
Pasa a 3ª s/sta
No. de ... 3721

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/6/84
PASA A: DN - I
R. SALIDA: 2226

0014

EJERCITO NACIONAL
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
241230MAY84.=
LP = 47.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.42/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=.
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:
III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1.=Visita a la reclusa Blanca Menéndez:
Blanca Mariño, madre de la reclusa, con la "LV" Laura Casartelli, en su domicilio(Pan de Azúcar 2567).=.

2.=Visita a las reclusas Lucía y Ma.Elia Topolansky:
María E.Saavedra, madre de las reclusas, con la "L.V" Gisella Marsiglia, en su domicilio(Benito Blanco 1047).=

3.=Visita a la reclusa Stella Saravia:
Olga Rivera, madre de la reclusa, con la"L.V" Miriam Sarti, en forma personal.=

4.=Visita a la reclusa Sonia Mosquera:
Adolfo Wassen, hijo de la reclusa: En el liceo donde concurre con la "L.V" Gisella Marsiglia y en su domicilio(Horacio 3332) con la "L.V" Sara Méndez.=

5.=Visita a la reclusa Ma.Mercedes Espínola:
Raquel Baruch, madre de la reclusa,con la"L.V" Marta Valentini(no especifica en que forma).=

6.=Visita a la reclusa Ana Salvo:
Mauricio Salvo, hermano de la reclusa, con la "L.V" Lilián Toledo(no especifica en que forma).=

7.=Visita a la reclusa Beatriz Fynn:
Martha Fynn, hermana de la reclusa, con los "LL.VV" Lilián Celiberti y Celso Fontora(no especifica en que forma).=

8.=Visita a la reclusa Ivonne Klingler:
Marta Klingler, hermana de la reclusa, con la "L.V" Mabel Araújo, en forma personal.=

9.=Visita a la reclusa Jovita Silveira:
Mario Silveira, hermano de la reclusa, con la "L.V" Cristina Sacalidis, en forma personal en la vía pública.=

10.=Visita a la reclusa Elena Vasilskis:
Olga Castro, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Isabel Vigna y María L.Casalet, en forma personal y en su domicilio (Cerro Largo 1265 Apto.406) con la "L.V" Mabel Araújo Colombo.=

11.=Visita a la reclusa Virginia Michoelsson:
Carolina Michoelsson, hermana de la reclusa, con la "L.V" Gisella Marsiglia(no especifica en que forma).=

V A R I O S:

1.=Visita a la reclusa María R.Antenucci:
Elma Rodríguez, madre de la reclusa,le comenta: "...estuve con Flores Mora, me habló, me alentó mucho, que fuera esta semana, el lunes y que te dijera que la claridad está muy cerca.......".=

8403997
DPTO. I 14/6/84 PROC. TI

2.=Visita a la reclusa Stella Saravia:

a.=Se transcribe parte del diálogo mantenido con su madre, Olga Rivera:

Madre:"..estuve ahí en la Federación de Religiosos del Uruguay(F.R.U), porque nos dijeron que todas las detenidas que estaban con Defensor de Oficio y querían pasar al Abogado, parece que el Colegio de Abogados asume todos los casos, entonces me pareció importante, antes de ver a los abogados, allí en ese lugar(F.R.U) nos toman los datos de cada familia que tiene interés en el cambio de abogado.=

Rec.:¿Y qué es esa Federación?.=

Madre:Es en los conventuales.=

Rec. :Ah, allí te toman los datos.=

Madre:Después te llaman, te citan....

Rec. :Y eso lo comunican al Colegio de Abogados, me parece lo mejor, no se si tu no conversastes con......

Madre:Sí, yo lo conversé, ahora con la persona que tú me dijistes no, porque no tengo como.=

b.=Su madre le comenta también, que recibió una carta del Consejero de la Embajada de Alemania, para interesarse por el caso de la hija y que ella lo fue a ver y charlaron mucho.=

3.=Visita a la reclusa Ivonne Klingler:

Su esposo, el "L.V" Gustavo Alsina, le comenta que está por salir otro diario que se llamará "Ahora" y que para poder financiar los costos de los materiales piensan hacer un festival con Zitarrosa y con la Murga Falta y Resto.=

4.=Visita a la reclusa Jovita Silveira:

Su hermano Mario Silveira, le comenta que la "LV" Cristina Sacalidis, trabaja en CASMU No.2 de 8 de Octubre y Abreu.=

5.=Visita a la reclusa Elena Vasilskis:

Su madre Olga Castro, le comenta que Rafael Michelini, hermano de la reclusa Elisa Michelini, trabaja en CX 30 La Radio, donde tiene un programa que se llama Buho de la Noche y sería en el horario de ØØØØ a Ø5ØØ.=

6.=Visita a la reclusa Sonia Botana:

Su hija Adriana Sosa, le comenta que la "L.V" Alicia Sassarini, recibe clases en el Hospital de Clínicas, los lunes de 8 a 10 y los demás días a las 1230.=

7.=De las visitas realizadas a las reclusas Yolanda Ibarra y Virginia Michoelsson,se pudo establecer:

-Que la reclusa Yolanda Ibarra tiene un sobrino; Andrés Rivas(posiblemente Profesor de Educación Física), vinculado a Militares.=

-Su esposa: Ianira Mireya Acle, estaría relacionada con familiares de "LL.VV" y reclusos y familiares de Militares.=

-Acorde a los informes obtenidos en las distintas visitas, Ianira Acle, últimamente se mantendría algo alejada de los familiares de reclusos(no concurriría a reuniones o entrevistas con aquellos)

8403997 DPTO. I 14/6/84 PROC. TL

y según manifestaciones de Yolanda Ibarra"....su trabajo es éso.......mandar gente para acá" (refiriéndose a Ianira Acle).=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=
V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A;=
1 ejemplar a archivo.=

El Director del E.M.R.No.2.=
Coronel: [signature]
KLEBER PAMPILLON.=

E.M.R.N. EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR -

DPTO. I 16/6/84 PROC. T2

8403997

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051545 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 553/BE/984 .

ARCHIVO

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

Ha sido autorizado a viajar al exterior, el siguiente "LV" Cat."C":

* Beresmundo Legi PERALTA ALONSO 114285

Lugar: ESPAÑA y ALEMANIA FEDERAL

Motivo: enfermedad de una hija y visitar a su hijo.

Fecha: desde el mes de Junio por el término de 6 meses.

Medio de transporte: vía aérea.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

DEP. II PROCESADO

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha entrada 11 JUN. 1984

0014

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09/6/84
PASA A: AN - I
N. SALIDA: 2227

08JUN84
3er/Sta
No. de ... 3720

SECRETO

01 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051525 JUN 1984 ,

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 551/BE/984 .

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Habiéndose realizado un control domiciliaro el 14-MAY-984, al ciudadano en régimen de "LV", Cat."C", Guillermo ALBERTINI PAGOLA, 3651 domiciliado en Cno.Carrasco 4680 Torre 1 Block "A" apto.101, se constató que:

- El domicilio del "LV" de referencia se encontraba habitado por la señora María del Carmen ANDRADE de GONZALEZ, SA con C.I.: 2.975.343-2 (MONTEVIDEO), quien, al ser interrogada sobre si conoce a Guillermo ALBERTINI, desde cuándo vive en el lugar y si sabe cuál es su paradero actual, manifestó que lo conoce, que vive en el apartamento desde el 20-FEB-984, fecha en la cual fue cedido por el mencionado "LV" y que el mismo viajaría a AUSTRALIA con su familia (esposa y dos hijos), desconociendo su dirección actual, agregando que se dedidaba a la venta de libros en su domicilio.

- Es de hacer notar que el "LV" Guillermo ALBERTINI fue procesado por el J.M.I. ler. T., el 15-OCT-973 por el delito previsto en el Art. 60(XII) del C.P.M., encontrándose en Libertad Definitiva desde el 14-AGO-975, de acuerdo al Certificado del J.M.la.Inst.de 2o.T., de fecha 02-AGO-977, dependiendo del GPO.A.1 para su control desde el 16-FEB-976.

- Al mencionado "LV", se le había efectuado una vigilancia el 25-ABR-984, siendo visto cuando salía de la Torre 1 Block "A", abordando un ómnibus en la esquina de Cno.Carrasco e Hipólito Yrigoyen, hacia afuera.

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984
Pasa a Coord. 7 Análisis
No. de Registro
SECRETARIA SUB DIRECCION

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

DEP. II PROCESADO

FECHA: 9/6/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2228

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

001/1

Fecha 08JUN84
Pasa a 3e 5/sla
No. de 3119

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061040 JUN 1984 .

(AM)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 558/B/SS/984 . ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

20962 - Se transcribe a continuación una nota realizada por el periodista BIANQUI de Telenoche 4 desde C.CONCORDIA (ENTRE RIOS - ARGENTINA), el 25-MAY-984, donde se encontraba el proscripto líder Nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE:

"...Desde esta mañana, más precisamente desde minutos antes de la hora 9, se en- "cuentra en CONCORDIA, ciudad vecina a nuestra SALTO, el líder proscripto del -- "sector mayoritario del Partido Nacional, señor Wilson FERREIRA ALDUNATE; quien "llegó aquí a territorio argentino invitado especialmente por las autoridades lo "cales, con motivo de la celebración del centésimo sextuagésimo cuarto aniversa- "rio patrio del vecino país.

"El señor Wilson FERREIRA fue recibido en el Aeropuerto por aproximadamente 200 "personas que se habían trasladado en su mayoría desde territorio uruguayo, inme "diatamente fue saludado en forma protocolar por el Gobernador de ENTRE RIOS, - "Sergio MONTIEL y fue acompañado por las autoridades locales hasta el Municipio, "donde se le dio la bienvenida oficial.

"Acto seguido, el señor FERREIRA ALDUNATE se trasladó en caravana hasta el Hotel "donde se aloja, aquí en CONCORDIA.

"Por la tarde, lo más trascendente, se registra precisamente en estos instantes "en una reunión de prensa, en la que FERREIRA ALDUNATE anunciará el momento exac "to de su regreso a URUGUAY.

"Si no lo hemos podido establecer, el contacto mantenido en el tiempo que lleva- "mos aquí en CONCORDIA, la fecha exacta del regreso de FERREIRA a MONTEVIDEO, se "ría o será con absoluta seguridad, el día 16 del mes próximo.

"La forma de regreso de FERREIRA, según hemos podido establecer, será a través - "de un barco que llegará a Puerto Metropolitano o por lo menos ese es el proyec- "to que sostiene el Partido Nacional en este instante."

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
11 JUN. 1984
Dpto. 7 Analisis
004000

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
ES. MA. CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

001|2

DEP. II PROCESADO TL

RESERVADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

002|2ª

0404000

DEP. II PROCESADO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: AN-
R. SALIDA: 2230

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de: 08/06/84
Fecha de:
Pasa a: 321 6/6/84
Nº: 3232

RESERVADO

RESERVADO

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061130 JUN 1984 .

(fn)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 561/BE/984 .

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No.040/S-2/984 del BN.I.3 referente al "LV" Cat."C" Luis Alberto SILVA PEREIRA, quien se encuentra detenido en el Establecimiento de Detención de Miguelete desde el 10-MAY-983, procesado por: Rapiñas en formas reiteradas.

134250

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 JUN. 1984
Pasa a Biog. - Anarquismo
No. de Orden

DEP. I
12/6/84
PROCESADO
TL

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2231

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de 08JUN84
Fecha de
Pasa a 2815/368
No. de ident. 3733

001/2

RESERVADO

6/2.

2

SECRETO

-Bn.I.No.3.-
-MONTEVIDEO.-
-S - 2.-
-241030-MAY-984.-
RK - 40.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.040/984.-

I) EVALUACION: A - 1.-

II) RESPONDE A: Información sobre encarcelación del ciudadano en régimen de "L.V". Luis Alberto SILVA PEREYRA controlado por esta Unidad.-

III) T E X T O : Mediante un control domiciliario realizado al "L.V". Luis Alberto SILVA PEREYRA Cat."C", se pudo establecer por declaraciones de su Madre, Nidia Esther PEREYRA SOPEÑA DE SILVA, C.I.No.651.514, domiciliada en Felipe Cardozo No.2090 Blok 5A Ap.11, que mencionado ciudadano se encuentra detenido desde el 10-May-983 en el Establecimiento de Detención de Miguelete por haber intervenido en una rapiña.-

-Realizado un enlace con dicho Establecimiento se pudo establecer la veracidad del informe y la causa del procesamiento: Rapiñas en forma reiterada.-

IV) ACCION TOMADA: Confirmación del informe en el Establecimiento de Detención de Miguelete y confección del presente.-

V) DISTRIBUCION : Original a O.C.O.A.-

1 Ejemplar a B.I.No.1.-

1 Ejemplar a D-2/EM/D.E.I.-

2 Ejemplares a Archivo.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.No.3.-

Tte.Cnel.:

HECTOR QUINTANA.-

DEP. I 12/6/84 PROCESADO

002/2 8404001

SECRETO

01 1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051625 JUN 1984 .

(M)

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 555/BE/984 .

DEP. I PROCESADO 12/6/84

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia de Oficio No. 014/S-2/84 del BN.I.2 y de solicitud formulada por el "LV" Víctor Félix SEMPRONI ROBAINA, para viajar a EUROPA en los meses de Junio y Julio - del corriente año.

137661

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA. ltt

001/5

11 JUN 1984
B106. ANALISIS

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: AN-I
N. SALIDA: 2239

Fecha: 08JUN84
Pasa a: 325/Bto
No. de Identif.: 3233

RESERVADO

[illegible] Estado de Causa del [illegible]
Rogaina Victor, procedente del Juzgado Militar [illegible]
Instancia de Turno.-

DEP. II
PROCESADO
12/6/83

Montevideo, Mayo 4 de 1983.-

Sr. Jefe del

Batallón de Infantería Nro. 2

Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito autorización para viajar a Europa, respondiendo a una invitación cursada por la C.F.D.T. (Confederación Francesa Democrática de Trabajadores) que ha sido oficializada por el gobierno de ese País. Es a efectos de participar en un congreso y varios encuentros de formación sindical, organizados por esa confederación.-

Esta invitación me fué adelantada telefónicamente, es para los primeros días del mes de junio próximo y me llegará, según se me adelantó, a través de la embajada de Francia en Montevideo. Hasta tanto esto no suceda, y se me entregue también el pasaje correspondiente, me es imposible poner en su conocimiento los demás detalles exigidos,(fecha de partida, vía, duración aproximada, e.ct.) cosa que haré no bien obren en mi poder. Tramito igual esta solicitud a efectos de poder cumplir con los plazos establecidos.

Sin otro particular, me es grato saludar a Vd. muy atentamente.-

Victor F. Sempronì

Victor F. Semproni 137665

Rafael Eguren 3454 B

C.I. 594.973 - Tel. 20 18 94

002 0404002

Apresenta ... Estado de Causa del ... propia ... procedente RESERVADO R No.

B.a Nº 186061

B.a No. 186061

DB II 571 PROCESADO 12/6/84

Montevideo,07 de Mayo de 1984.-

OFICIO No.014/S-2/84

Batallón "Resistencia" de Infantería No.2 R.O.U.

OBJETO:Elev.Sol de viaje al Exterior de un "L.V".............

..nra..

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 1

Matrícula: 490

Carpeta: ... División: ...

ENTRADA		SALIDA	
DIA	09	DIA	11
MES	5	MES	5
AÑO	84	AÑO	84
HORA	08.00	HORA	12.15

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA NUMERO 1.-

Cúmpleme elevar a Usted,adjunto al presente a los fines que estime conveniente,la solicitud formulada por el ciudadano VICTOR FELIX SEMPRONI ROBAINA en Régimen de "Libertad Vigilad bajo control de esta Unidad por la cuál gestiona le sea autorizado a viajar a Europa entre los meses junio y julio del corriente año,como asimismo el Estado de Causa procedente del Juzgado Militar de Primer Instancia de Tercer Turno a cargo del Segundo Turno donde se le decr su Libertad Definitiva.

El motivo aducido,es poder asistir a una in ción cursada por la C.F.D.T.(Confederación Francesa Democrática de T jadores)y participar en varios congresos de formación Sindical.

El ciudadano de referencia fué procesado po Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno,por autoria en los d tos previstos en los Artículos 60(V).60(I)inc.6o.en relación al 60(X del C.P.M.y Artículo 56 del C.P.O,encontrándose en Libertad Definiti desde el día 30 de Octubre de 1979,dispuesta por el Juzgado Militar Primera Instancia de Segundo Turno,estando pagas sus expensas carcel

En el período que ha sido observado como "L sus obligaciones no han sido normales,habiendo viajado a San Fernanc Campos(República Federativa del Brasil)año 1983 sin haber tramitado autorización correspondiente como lo establece el Documento L.V.05.

El mismo desarrolla actividad Sindical en ma permanente habiendo sido orador en el acto realizado el día 1 de de 1984,es integrante del directorio del P.I.T,integrando el secretari ejecutivo.

Saluda a Usted Atentamente:

El Jefe del Bn."Resistencia" de I.No.2.-

Tte.Cnel:

WALTER W. PEREZ.-

003

0404002

RESERVADO

//.. Mat.No.490/S-2/934.- Montevideo,10 de Mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Cúmpleme elevar a usted el Oficio que antecede del Señor Jefe del Batallón "Resistencia" de Infantería No.2, por el cual se tramita una solicitud de viaje al exterior, del ciudadano VICTOR FELIX SEMPRONI ROBAINA, en régimen de "Libertad Vigilada" Categoría "C".-

El ciudadano de referencia se trasladaría a EUROPA entre los meses de Junio y Julio del corriente año, con la finalidad de poder asistir a una invitación cursada por la D.F.D.T.(Confederación Francesa Democrática de Trabajadores) y participar en varios congresos de formación Sindical.-

El referido ciudadano desarrolla actualmente actividad Sindical como integrante del P.I.T., y ha realizado viajes al exterior sin la autorización correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B.I.I.

Coronel:

HUGO R. CARABALLO.-

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004

8404002

RESERVADO

B.a Nº 162037

B.a No. 162037

DEP. I PROCESADO 12/6/84

OFICIO: No.2-086/DLV/D-2/984.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Elev. Sol. de "LV" que cita para viajar a Europa.-/

-wm-

Montevideo, mayo 17 de 1984.=

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Adjunto al presente elevo a Usted el Expediente del Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.1, por el cual eleva la solicitud formulada por el ciudadano sometido al régimen de "Libertad Vigilada" categoria "C" (Libertad Definitiva) Víctor Félix SEMPRONI ROBAINA, controlado por el Batallón de Infantería No.2, para que se le autorice - viajar a Europa entre los meses de Junio y Julio del presente año, motivo de poder asistir a una invitación cursada por la C.F.D.T. (Confederación Francesa Democrática de - Trabajadores), a los efectos de participar en un congreso y varios encuentros de formación Sindical.-

-Asimismo informo a Usted que el referido ciudadano desarrolla actualmente actividad Sindical, siendo integrante del Directorio del P.I.T.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Comandante de la División de Ejército I.=

General.

JULIO C. BONELLI.=

ASUNTO: No.424/R/84.

P.M.E.

DDC/es

Montevideo, 01 de Junio de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

Habiendo tomado conocimiento de lo informado precedentemente, vuelvo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

Por el C. J. E. y por su orden;

El Jefe del E.M.E.

GENERAL:

IGNACIO M. BONIFACIO.-

E. M. E.

O. P. M.

7097

FECHA 24/06/84

9-18

005/5

8404002

RESERVADO

SECRETO

1/9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051550 JUN 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 554/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Formulario OPM 1 y de Oficio No.074/84 de la D.I.I., referente a Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, quien fuera trasladado desde Cárcel Central al E.M.R.1. 156550

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
11 JUN 1984

001/9

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: DN. I
R. SALIDA: 2234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 080086
3936/84
3236

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

O. P. M. For. OPM 1

APELLIDOS: ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN Nombres: Jorge Alejandro

DETENCION — Unidad: Direc.Inf.e Intel. Causa: BNDP-Allanamiento- Fecha: 24/04/1984
Dirección: Maldonado y Paraguay Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo

IDENTIFICACION — Nacionalidad: Oriental Lugar: ROU-Montevideo Fecha: 08/11/1931
C.I. Nº 637.901 Dpto. Montevideo C.C. Serie ALA Nº 4428
Alias: Carece Sexo: Masculino Estatura: 1.77 mts. Cabello Canoso
Nariz: Mediana-Ondulada Ojos: Azules Foto Nº 198.078
Señas particulares: No posee.-
Domicilio: Av.Gral.F.Rivera 3541 Bis Ciudad: Montevideo Dpto: Montevideo
Trabajo: Empleado Lugar: Mercado Modelo
Estudios/Conocimientos: Secundaria Completa. 4º años.-

FAMILIA — Estado civil: divorciado Esposo/Concubino: No posee.-
Hijos — Nombre/Edad: Eliza, 25a. Mariana,24a.,Jorge Juan 23a.,
Padre: Francisco Zorrilla Madre: María Sara NIN
Notificar a: Jorge Juan ZORRILLA DE SAN MARTIN DENIS Dirección: Avda. Gral.F.Rivera Nº 3541 Bi

ACCION JUDICIAL — Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno Fecha: 28/05/1984
Declinó competencia a: Fecha:

Fecha:

Fecha:

Juez de 1ª Instancia de Turno Fecha:

STM/SCJ.
Fecha:

RECLUSION — Lugar y Fecha: 1º 24/04/84 Dir.Inf.Int. 2º 28/05/84 Cárcel C.
3º 4º 5º
6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA — Lugar y Fecha 1º 2º
3º 4º 5º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD — Lugar y Fecha 1º 2º
3º 4º 5º

AL EXTRANJERO — Fecha, Lugar y Causa:

002 8404003

ADOCTRINAMIENTO: 1973, realizó un curso en la URSS-Moscú durante (6) seis meses, materias a fines con el marxismo-leninismo, tácticas y estrategias.-

PELIGROSIDAD:

ACTIVIDADES: Relacionado permanentemente con la actividad del Partido Comunista, especialmente en el Aparato Armado, encubridor en su domicilio de personas requeridas por la Justicia. Organizada en su domicilio reuniones de adoctrinamiento, una vez por semana, a la que concurrián hasta (50) cincuenta personas. El material que se le incautó y que se detalla en el Oficio de remisión 074/84 que se adjunta al presente expediente, estaba destinado para ser repartido con el fin de reactivar el Sindicato de Refinerías de ANCAP.-

REFERENCIAS:

POLICIA DE MONTEVIDEO - CARCEL

NOTA: — Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara.

Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

A.h. Nº 934055

ASUNTO Nº__________ OFICIO Nº074/89

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

O B J E T O
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Jorge Alejandro. Su remisión.-

SE COMUNICA

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

El día 24 de abril del cte., la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de esta Dirección, munida de la correspondiente orden de allanamiento expedida por el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 4to.Turno, concurrió a la finca de Rivera Nro.3541 bis, en procura de elementos probatorios de delitos en el campo de su competencia.-

En el transcurso de la inspección realizada en presencia de la empleada doméstica/ Iris Mabel RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, oriental, divorciada, de 37 años, C.I. Nro.1.706.167-1, domiciliada en Caballató Nro.1577 ap.1 el personal actuante ubicó una bolsa de nylon, conteniendo:

22/001

- -5 ejemplares de CARTA DEL P.C.Nro.119 (marzo de 1984)
- -1 ejemplar de CARTA DEL P.C.Nro.117(diciembre de 983)
- -2 ejemplares de CARTA DEL P.C.Nro.116(nov.de 1983).
- -1 ejemplar deCARTA DEL P.C.Nro.115(set.de 1983)
- -1 ejemplar de CARTA DEL P.C.Nro.114(agosto de 1983)
- -5 ejemplares de LIBERARCE(marzo84;enero-feb-84;nov-diciem.83;set.oct.y agosto de 1983)
- -1 ejemplar de PERSPECTIVA (oct.de 1983)
- -1 ejemplar de EL PUEBLO UNIDO (Dic.enero83-88)
- -1 ejemplar de UNA ENTREVISTA CON RODNEY ARISMENDI, -

004

...///...

8404003

jul/6/84
88

...///editada por VENCEREMOS de abril de 1984.

1 ejemplar de Boletin de la CNT

1 ejemplar de un Manifieste de la FEUU de enero984.-

1 ejemplar DEL ARBOL Y LOS FRUTOS de la UJC

1 ejemplar de manifieste titulade AMNISTIA febrero/84

11 ejemplares de RESOLUCION GENERAL DEL CC DEL PCU.-

Al ser indagada la empleada manifestó que concurre a la finca una vez por semana durante dos horas, y desde hace dos años appte., ignorando la existencia del material, y de cualquier actividad que se realice en la finca, por lo que luego de identificada no fue privada de la libertad.-

En el momento de la actuación policial, llegó a la finca Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, oriental, divorciado, de 52 años de edad, C.I. Nº937.901,- allí domiciliado, empleado en un puesto de venta de verdura en el Mercado Modelo, el que posee anotaciones en esta Dirección, en razón de las cuales pasó para ser investigado en este Departamento.-

En primera instancia el detenido niega conocer el material incautado y todo lo relativo a cualquier actividad política ilegal.-

En forma simultánea personal de la BNDP, continuando con el procedimiento desu competencia, procedió a la detención de Jorge Juan ZORRILLA DE SAN MAR-

914605

...///...

8404003

14/6/84
78

A.h. Nº 934056

...///..TIN DENIS,oriental,soltero,de 23 años de edad, C.I.Nº1.403.401-3,allí domiciliado,programador de computadora en la firma CASARINO HNOS.S.A.,el que manifestó en acta que en su casa se efectuaban reuniones semanales los días sábados,donde se trataban temas políticos,en presencia de hasta 50 personas,concurriendo en una oportunidad a tratar temas de izquierda el Dr.FABRI,ZUMARAN,Alfredo PERCOVICH de CX30 y Angel CABRERA; agregó que ignoraba la existencia del material incautado;Leonardo Javier ESTEFAN SALLES,oriental,casado,de 22 años de edad,C.I.Nº1.606.542-2,domiciliado en 26 de Marzo Nro.3428,peón de la construcción en la empresa Metalizadora Uruguaya,el que en acta expresó:que concurre al domicilio de ZORRILLA desde hace un año y medio appte.para tomar vino y escuchar lo que allí se hablaba referente a los temas políticos de izquierda,siendo el dueño de casa el que normalmente hablaba sobre comunismo,y en alguna oportunidad un Sr.PERCOVICH de CX30, agrega que nunca vió material literario de izquierda;-José Alberto COPPETTI ABADIE,oriental,soltero,de 23 años,C.I.Nº1.490.397-5,domiciliado en Iturriaga Nº3474 empleado en la I.M.M. Sector Alumbrado Público;el que en acta manifestó que concurre a lafinca de Rivera Nº 3541 bis desde hace un año y medio,con la finalidad de tomar vino y escucharr charlas de interés mundial y te

006 ...///..

0404003

...///.mas preferentemente del Partido Comunista, en las reuniones de mucha gente, hablaba el dueño de casa y PERCOVICH, que habló sobre el comunismo nacional e internacional; que en una oportunidad pudo apreciar un informe escrito por Rodney Arismendy el cual dió lectura.-

En base a lo antes expuesto, los precedentemente nombrados, pasaron como detenidos a este Departamento el día 25 de abril a las 19.15hs..-

Se citó a la empleada doméstica RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, la que ratificó en acta sus dichos primarios.

Indagado nuevamente ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN expresó luego de evasivas, lo que consta en acta, destacándose lo relacionado a su permanente actividad en el Partido Comunista, especialmente en el Aparato Armado, y su actividad clandestina al encubrir en su domicilio a requeridos por la Justicia.-Es de señalar que acepta las reuniones en la finca desde 1978 a la fecha, y los temas de caracter políticos que allí se trataban, evidenciando que las reuniones sociales tienen como fin verdadero el adoctrinamiento marxista de la cantidad de personas que concurren, tal cual surge del análisis del material incautado, el que por la cantidad y calidad en cuanto a actualidad, no deja lugar a dudas de ello, aunque alega que el mismo le fue proporcionado

8404003

...//..

DPTO. II
FACC.

A.h. Nº 934057

..///..con el fin de estudiarlo y repartirlo procurando el reactivamiento del Sindicato de Refinerías de Ancap.-

A esta altura es importante destacar,que en 1973 ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN,fue designado por el Partido Comunista para realizar un curso en la URSS-Moscú el que se extendió por espacio de seis meses,tratándose temas de instrucción de materias afines al marxismo leninismo,sobre actuación en la clandestinidad,tácticas y estrategias del P.C.,incluyendo un curso de tres o cuatro días en una academía militar sobre manejo de armas,orientación y sanidad.-

En cuanto al material incautado dice ser de su única responsabilidad,ya qu su hijo ignoraba la existencia del mismo,al igual que sus actividades ilegales.

Enterado usted de lo que antecede dispuso se elevaran antecedentes y actas labradas,lo que se dió cumplimiento opertunamente.-Luego dispuso que ZORRILLA DE SAN MRTIN NIN fuera conducido a su despacho el día 2 de mayo del cte. a las 09.30'hs.-A posteriori de dicha audiencia y por Radio Nro.53/84 dispuso levantar la incomunicación de ZORRILLA DE SAN MARTIN, la libertad de ESTEFAN SALLES,ZORRILLA DE SAN MARTIN DENIS y COPPETTI ABADIE,los que fueron emplazados para concurrir a su despacho el día 3 de mayo del cte.a las 09.00

..///.

008 8404003

14/6/84

...///..horas.-

Por Telefonema de esa Sede de fecha 9-5-984 dispuso se citara a su despacho para el 11-5-984 a las 08.30'hs. a:Pedro ZUMARAN,Dr. Hugo FABRE y Alfredo PERCOVICH,lo cual se dió cumplimiento.-

Por Radio Nro.87/84 del 24-5-84 dispuso la concurrencia de ZORRILLA DE SAN MARTIN a su despacho el día de la fecha a la hora 09.30'.-Posteriormente, por Oficio Nro.175/84 de ese Juzgado dispuso el procesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación de Jorge Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN, por hallarse incurso "prima-facie"en el delito previsto en el Art. 60(VII) del C.P.M.(Asistencia a los Asociados).-

Saluda a ustad atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº4 DE LA DII

COMISARIO

SILCAR LARA BORGES

8404003

009/9.

02 c/A

DPTO. I
PROC.
13/6/84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051535 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 552/BE/984 . ARCHIVO

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se ha tomado conocimiento que un profesor de apellido SILVEIRA, al dictar sus clases en el Colegio Juan XXIII, 5o. año de Humanística, ha realizado manifestaciones de tendencia izquierdista y en contra de las FF.AA., habiendo tratado temas tales como Plebiscito, Ley de Seguridad del Estado, Competencia de la Justicia Militar y otros.

- Asimismo la mencionada persona ha manifestado que el General José ARTIGAS no era Militar y ha hecho comentarios destructivos con respecto a las fechas Patrias, en especial con respecto al 18 de Mayo.

IV.- **DISTRIBUCION:**

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 JUN 1984
Pasa a: Proc. 7 Análisis
8406004

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/6/84
PASA A: D.N.-I
R. SALIDA: 2235

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 08JUN84
Pasa a: 3915/Bla
No. de identificación: 3718

001 4

01 1/9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051630 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 556/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Formularios de Movimientos de Libertades Vigiladas de las Divisiones de Ejército, correspondientes al mes de ABRIL de 1984.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 JUN. 1984

001/9

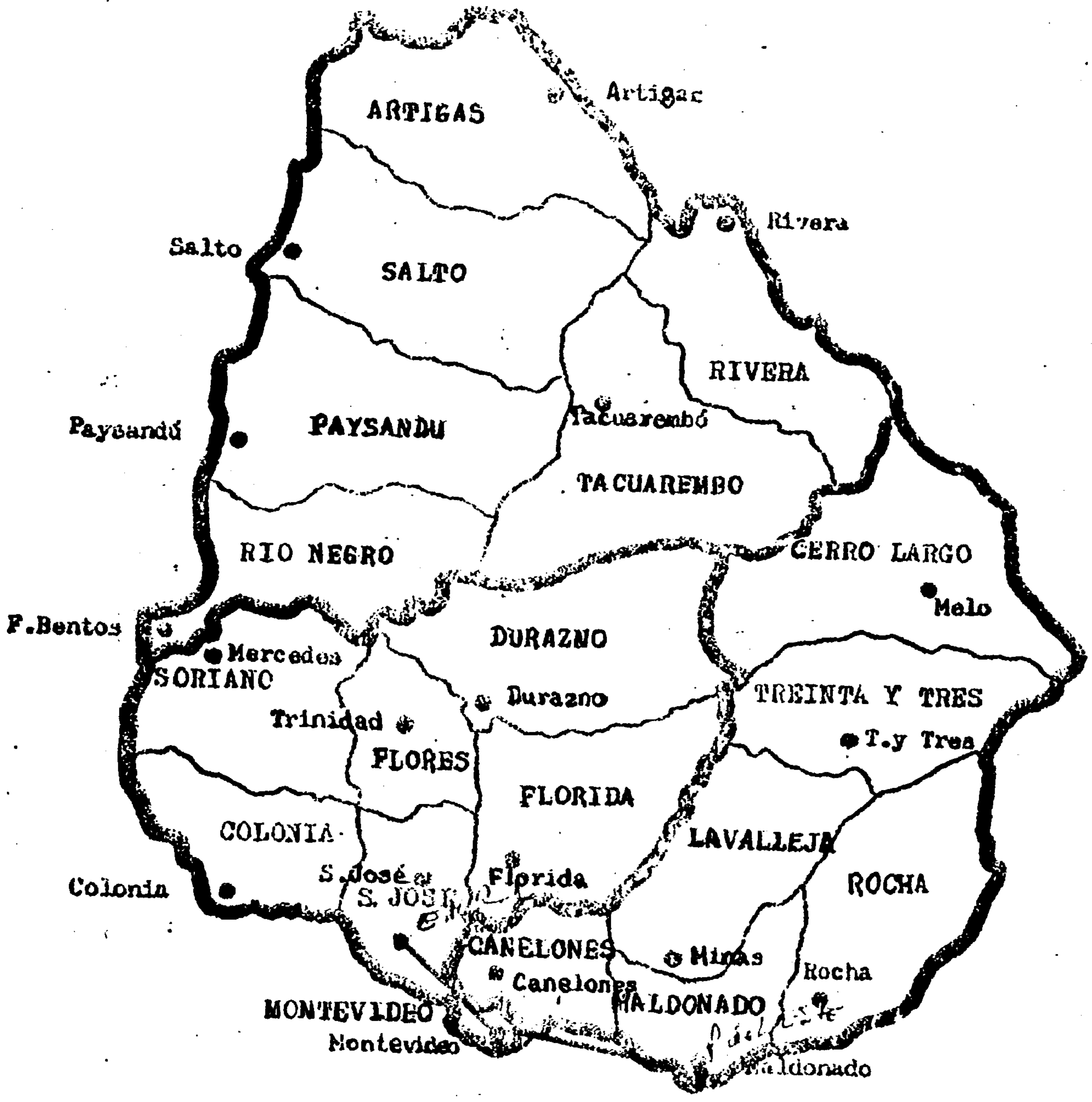
S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: SN - I
R. SALIDA: 2233

DPTO. 1
PROC. 19/6/84

P. M. R.
O. P. M.

FORMULARIO DE MOVIMIENTOS DE L.V.

FECHA: ABRIL DE 1984.-



AMBITO:

D.E. I.- 002 0404005

DEP. I PROCESADO

N O M B R E S	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
FRYD SABASKY David 64493	MVDEO.	P.del Este.	13-04-84	23-04-84
REZZANO SARASOLA Alicia 125147	"	E.M.R. 1	07-04-84	- - - -
			21-04-84	- - - -

003

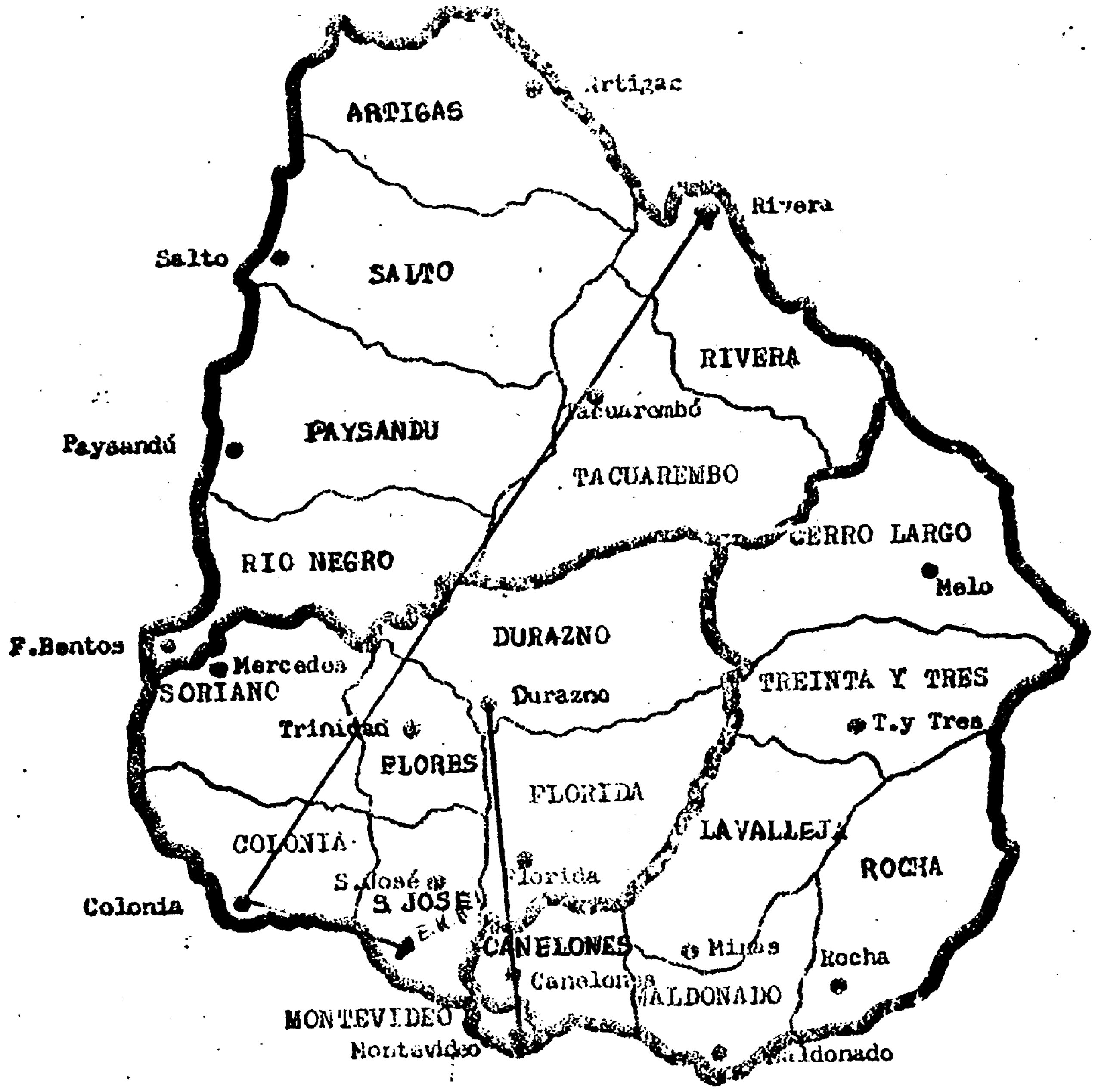
8404005

DPTO. II
PROC.
18/6/84

P. M. E.
O. P. M.

FORMULARIO DE MOVIMIENTOS DE L.V.

FECHA: ABRIL DE 1984.-



8404005

AMBITO:
D.E. II.-

004

DEP. II
PROCESADO

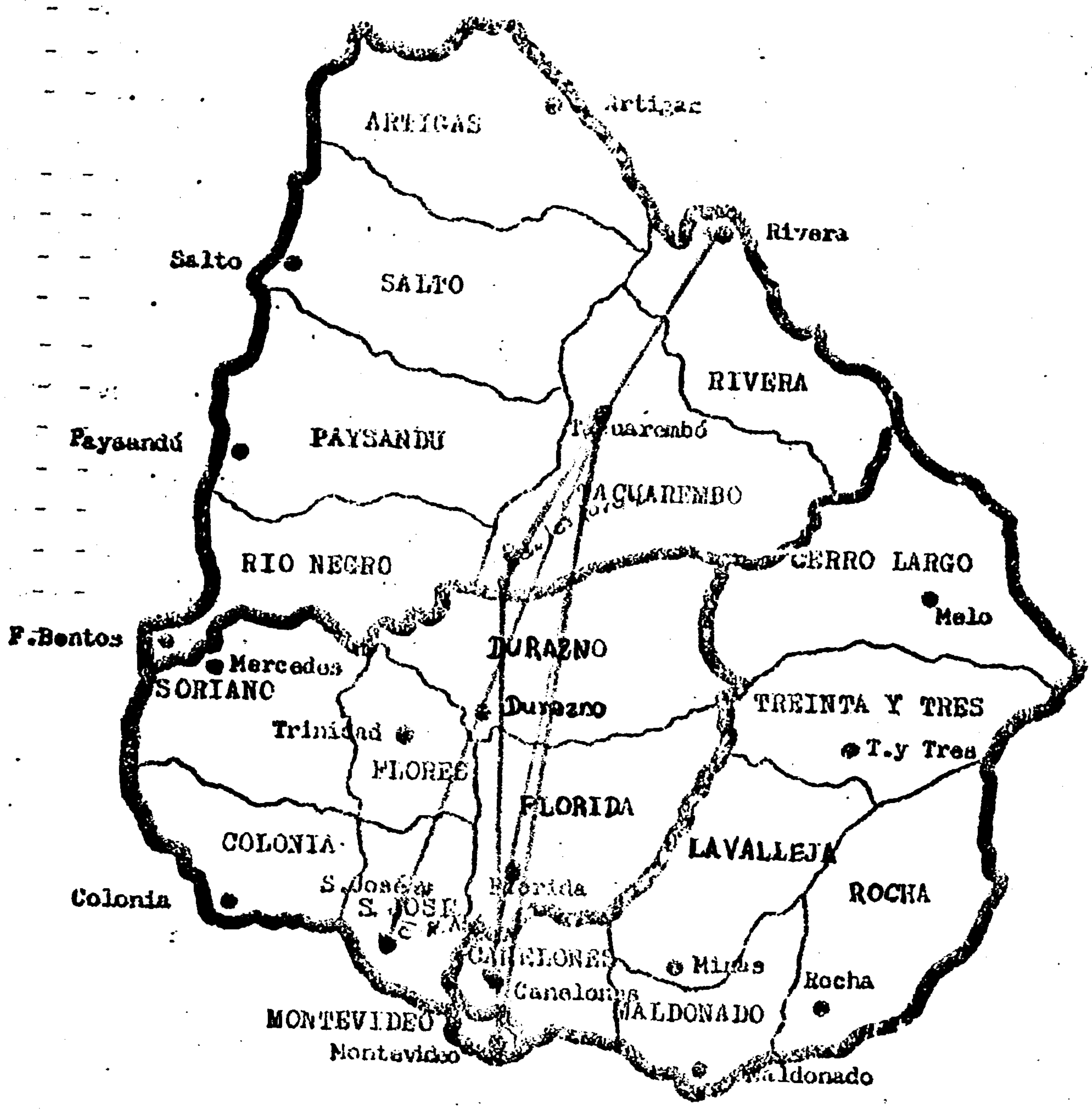
N O M B R E S	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ESPAGNOL MARTINEZ José Luis 65054	Durazno	MVDEO.	14-04-84	23-04-84
CABRAL TULON Elena Raquel 27402	Colonia	E.M.R.1	04-04-84	- - - -
			19-04-84	- - - -
KRISMANICH BUSCASINOVICH Mauro Alesio 83230	Colonia	Rivera	16-04-84	22-04-84
	005		8404005	

DPTO. I
PROC.
15/6/4

P. N. R
O. P. R

FORMULARIO DE MOVIMIENTOS DE L.V.

FECHA: ABRIL DE 1984.-



8404005

AMBITO:
D.E. III.-

006

DEP. II PROCESADO

N O M B R E S	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
VAZ FUENTE Eduardo Carlos 130176	P.de los T.	Tacuarembó	07-04-84	08-04-84
	" " " "	MVDEO.	16-04-84	19-04-84
REVELLO NOGUEIRA Roberto 124227	" " " "	"	08-04-84	09-04-84
RAINERI GONZALEZ Walter Artemio 123077	" " " "	Florida	12-04-84	- - - - -
FABRE COLLARES Rosa Analía 56573	Tacuarembó	7ma. Secc.	02-04-84	04-04-84
MACHADO Adolfo 91170	"	MVDEO.	12-04-84	14-04-84
	"	"	17-04-84	19-04-84
	"	"	26-04-84	28-04-84
FERREIRA ROSADILLA Adán Felipe 60512	Tacuarembó	Rivera	12-04-84	12-04-84
PEÑA DE FIGAROLA María Cristina 114116	"	13era.Secc.	19-04-84	22-04-84
FIGAROLA SOSA Juan José 61643	"	" " "	" " "	" " "
SCLAVO AHMAN Iris 137129	"	MVDEO.	14-04-84	29-04-84
FIGAROLA SOSA Wilmar Freddy 61647	"	"	04-04-84	09-04-84
TORIBIO MENDEZ Emilio 146200	"	"	13-04-84	19-04-84
	"	P.de los T.	26-04-84	27-04-84
	"	" " "	28-04-84	28-04-84
FERRAZ ZABALLA Yamandú 60483	"	MVDEO.	11-04-84	16-04-84
HERNANDEZ CURBELO Nilson Nebel 78461	"	Rivera	12-04-84	12-04-84
CARDOZO ALONZO Guillermo Olivio 32467	"	7ma.Secc.	15-04-84	22-04-84
ESCAYOLA GIL Carlos Heber 54770	"	MVDEO.	03-04-84	05-04-84
	"	Canelones	16-04-84	23-04-84
ESTEVES PEREIRA Sergio Omar 55861	"	MVDEO.	05-04-84	09-04-84
RIOS SUANEZ DE VERA Zoraida 125978	"	E.M.R. 1	25-04-84	28-04-84

8404005

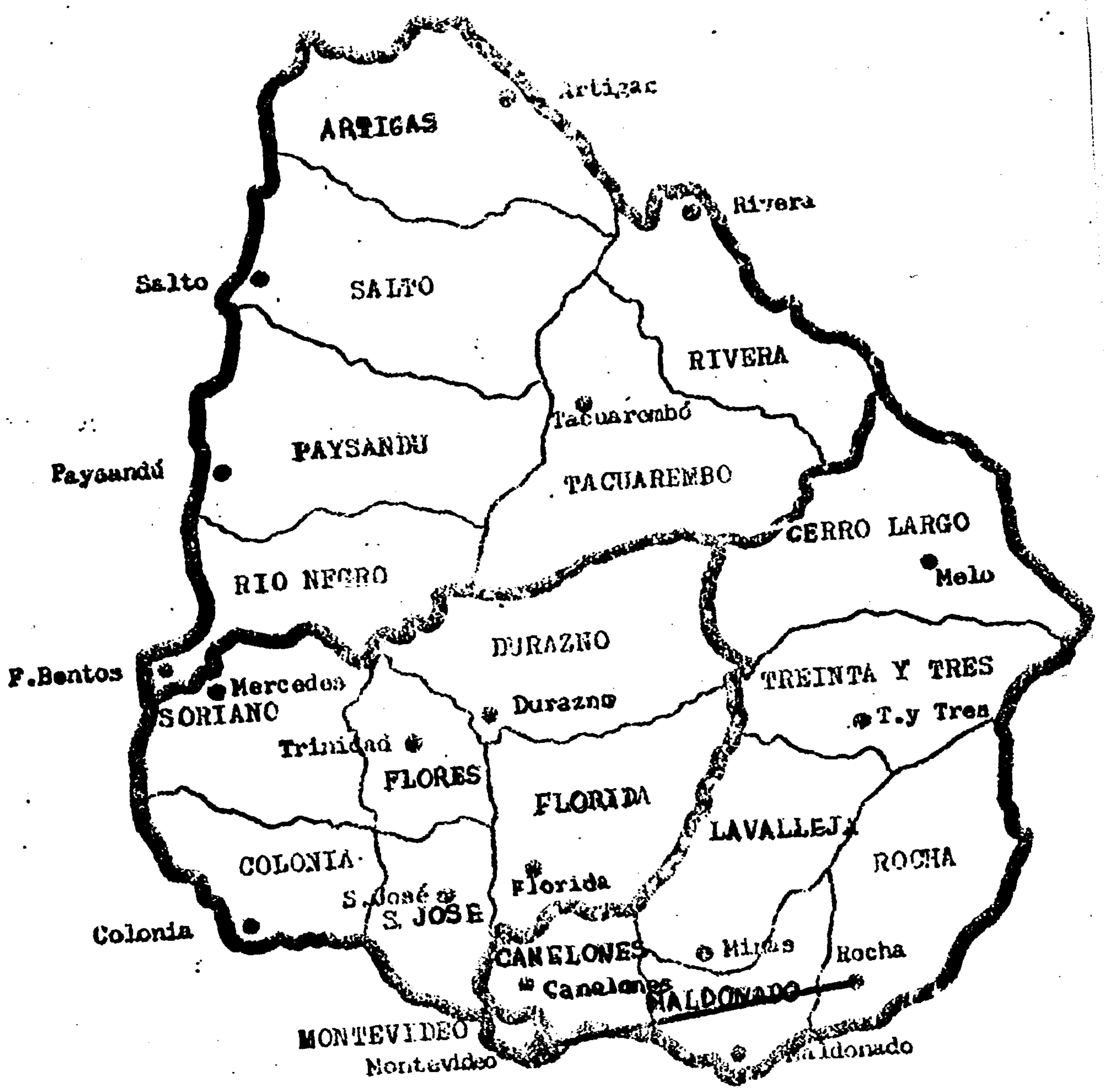
007

DPTO. II
PROC.
15168

P. M. R.
O. P. M.

FORMULARIO DE MOVIMIENTOS DE L.V.

FECHA: ABRIL DE 1984.-



008 0404005

AMBITO:
D.E. IV.-

N O M B R E S	DESPLAZAMIENTO		FECHA	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
1 GARCIA NUÑEZ Ariel 66695	Rocha	MVDEO.	26-04-84	03-05-84
	009/9		8404003	

DPTO. I PROC. 151681

Nº 073

RESERVADO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
07JUNIO984

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 073/984

I .- EVALUACION:

II .-RESPONDE A: Se transcribe P.E.I., correspondiente al día 31-5-84, del Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República.-

III .- T E X T O: " Por declaraciones recogidas en una entrevista realizada por "REALIDAD" a GILBERTO RIOS (Medicina) y JORGE GAUDIN (Derecho) miembros del Comité Ejecutivo de ASCEEP-FEUU se ha extractado el siguiente:

"PLAN DE LUCHA ASCEEP-FEUU"

"1) Reafirmar la propuesta de inserción y crecimiento.

"2) Discusión en los centros de las resoluciones de la "Convención.-

"3) Discusión del Memorándum al Ministerio de Educa- "ción y Cultura entendiendo estos dos puntos, co- "mo una forma de interiorizar al estudiantado en "dichas resoluciones y como elemento movilizador.-

"4) Movilización por la AMNISTIA a los compañeros es- "tudiantes. Se propone para la segunda quincena "del mes de junio, una movilización por la liber- "tad de todos los estudiantes detenidos y el inme- "diato reintegro a su lugar de estudio, así como "de exilados y demás compañeros afectados por la "represión.-

"2a.quincena junio

"5) Instrumentación de una campaña permanente de agita- "ción y propaganda, punto en el cual adquiere fun- "damental importancia la edición del "JORNADA" ór- "gano oficial de ASCEEP-FEUU así como volantes, "boletines, pegatinas, etcétera.-

"6) Difusión y discusión de los principios de la Ley "orgánica del 58 en contraposición a la actual in- "tervención y al intento de su institucionaliza- "ción , mediante la Ley Schroeder.-

"7) Plebiscito: Fecha tentativa 12 de setiembre en con- "memoración de los once años de las últimas elec-.

11 JUN. 1984

Se buscó GANDINI Jorge al no encontrarse por GAUDIN, pudiendo tratarse de la misma persona.

001/2

RESERVADO

"12.9.984 "cciones universitarias como forma de reafirmar los "principios de la Ley Orgánica del 58.-

"8) Semana del Estudiante, con marcha y acto final.-

"9) Conmemoración del 14 de agosto, 16º aniversario del

"14-8-984 "asesinato a Liber Arce consagrando dicho día como ""Día de los Mártires Estudiantiles".-

"10) Denuncia permanente de la política de la Interven- "ción entendiendo por ésto, denunciar la Interven- "ción y crear conciencia de sus responsabilidades en "el actual estado de la Universidad.-

"11) Incentivar la movilización y a la confrontación di- "recta a través de mecanismos tales como concentra- "ciones, paros parciales, generales, ocupaciones, y "huelga general, etc. que vayan creando las condicio "nes, para la derrota definitiva de la Intervención.

"12) Realización de cursos paralelos, que se mantendrán "aún en el caso de cierre de la Universidad.-

"CONSIGNAS A LEVANTAR:

"- POR LA DERROTA DE LA DICTADURA

"- CESE INMEDIATO DE LA INTERVENCION EN LA ENSEÑANZA

"- AUTONOMIA Y COGOBIERNO

"- PLENA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958

"-CONTRA CUALQUIER INTENTO DE INSTITUCIONALIZACION " DEL AUTORITARISMO EN LA ENSEÑANZA.

"- LIBERTAD DE AGREMIACION Y LEGALIZACION DE LA FEUU

" Este Plan de lucha ya ha sido aprobado por ASCEEP-FEUU "algunos de sus puntos ya se están aplicando en la Ense- "ñanza Superior por parte de los Estudiantes".-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: AD
R. SALIDA: 2222

IV .-DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL,
JORGE LUIS STAUDINGER

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
071415Jun84
Fecha:
Pasa a 3° 3/STOR.
No. de identificación 3713

ESTADO MAYOR ... FORMACIONES

0104006

13/6/84 FC

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

1/5

[illegible] 161/984.[illegible]

Montevideo, 9 de Junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

7/6/984. P. 159/984. SITUACION GREMIAL.-

A)- CUTCSA.-

Por intermedio de una fuente confiable se supo que en la Asamblea realizada por los obreros de CUTCSA; éstos decidieron levantar el conflicto a partir de la hora 00.00 de hoy (9/6/984), en base a un acuerdo llegado con la patronal y que consta de los siguientes puntos:

1- Se acepta el aumento del 15%.
2- No se aplicaran sanciones por las medidas de fuerza realizadas hasta la fecha.
3- Préstamo de N$ 1.500, no reintegrables, pagadero entre el 12 ó 13 de agosto próximo.
4- Establecimiento de una Mesa Negociadora, y que los descansos fueran pagos.

En la víspera en horas de la mañana circularon 544 unidades, mientras que en la tarde lo hicieron 566, significando un 61.8 y 64.3 % respectivamente.

Cabe agregar que en horas de la mañana (08.50), en la esquina de la Avda 8 de Octubre y Habana se concentraron unas 50 personas, obreros de la U.T.C, en actitud pacífica; asimismo en Dante y Arenal Grande la misma cantidad de concentrados los que portaban una pancarta que decía: "OBREROS EN CONFLICTO POR SALARIO Y BOLETO POPULAR", éstos últimos cantaron los conocidos estribillos.-

B)- PARO EN TEM.-

En la víspera se consultó al Gerente de TEM. SA., respecto a la situación allí existente, el mismo informó que seis empleados se habían presentado en el día de ayer, ante el Directorio diciendo ser integrantes de la Asociación Laboral de TEM, solicitando realizar algunos planteamientos laborales; los que no fueron atendidos al saberse de que dicha Asociación no fue reconocida por el Ministerio, se les expresó que al haber abandonado sus tareas se retiraran sin completar el día de trabajo, debiendo presentarse al día siguiente en el horario habitual. Los mismos en el horario de descanso que es de 10.00 a 11.00 incitaron a los demás obreros a unírseles, ante esta actitud se los instó a abandon[ar] la planta, lo que no lo acataron. A la hora 15.00 los obreros en cuesti[ón] se retiraron del lugar.-

//

Conocimiento 1 2/6/84 (H)
Conocimiento 2/6/84 (H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984
Nº 04013

SECRETO

001/5

/// ...

II)- ASUNTOS [illegible].-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (IAVA).-

Se concurrió en la víspera a las inmediaciones del IAVA, sito en Eduardo Acevedo 1420, donde estaba previsto por parte de los estudiantes realizar la denominada JORNADA DEL DIA DEL VAQUERO, constatándose las siguientes novedades:

En horas de la mañana, profesores del Instituto en la puerta de acceso no permitieron el ingreso de aquellos estudiantes que pretendían ingresar de "vaquero"; a la hora 09.00 habían frente a dicha casa de Estudio unos 40 estudiantes reunidos los que colocaron una pancarta que decía: "CARTELERA ESTUDIANTIL, NO A LAS SANCIONES, NO AL UNIFORME, TRAJO EL CONAE - ASCEEP". Los mismos se dispersaron en orden próximo a la hora 10.30.

En horas de la tarde, unos 60 estudiantes se encontraban en la misma situación al no permitirse su entrada; éstos luego de escuchar una proclama leída por uno de ellos, se disponen acompañar a tres estudiantes que comienzan a cantar temas de canto popular.(con qui[illegible]).

Poco a poco se fueron retirando del lugar y siendo la hora 17.50, lo habían hecho todos.-

2)- CONCENTRACION ESTUDIANTIL.-

Ante una información se que en el Liceo Dámaso Antonio Larrañaga, sito en Damaso A. Larrañaga y Jaime Cibils, se consentrarían estudiantes del turno intermedio.

A la hora 11.15 se logró establecer que se encontaban reunidos unos 200 estudiantes los que comienzan a batir las manos y entonar cánticos tales como: NO NOS MOVERAN, [illegible] DE LA [illegible] PARA ATRAS; posteriormente un NN sube a un muro allí existente y [illegible] viva voz un manifiesto firmado por ASCEEP. [illegible] disolverse la concentración asciende el coche Mat. 186.051, el que según Comisaría de Tránsito pertenece a Timoslan [illegible].

Por lo que se pudo apreciar las autoridades del Instituto, no permitieron el ingreso de los estudiantes concentrados.

En el lugar se pudo saber que esta movilización se repetiría de 20.00 a 21.00 cosa que no se realizó al disponerse un servicio de vigilancia para esa hora, el que constató que solo se habían reunidos unos 15 estudiantes, los que entre sí comentaron que no se realizaría dado el escaso número de estudiantes allí presentes.-

3)- PARO EN EL SAINT BOIS.-

Atento a una iformación en poder de esta Dirección, en el Hospital Seint Bois, en la víspera se realizó un paro de actividades de 10.00 a 11.00 por parte de los Administrativos quienes golpearon las manos y efectuaron los conocidos cánticos, por reclamo de los haberes del esa de mayo.-

4)- ESPECTACULO.- (Canto Popular).-

En la víspera se concurrió el Palacio Peñarol, con [illegible] llevaría a cabo un espectáculo de canto popular organizado por LA Asociación de Pública Popular Uruguaya - ADEMPU-, el que tuvo por objeto festejar el 1er Aniversario de la Asociación, la que denominó al espectaculo como: INTEGRACION LATINOAMERICANA DEL CANTO POPULAR Y LA MUSICA".

El mismo comenzó a la hora 22.10 con la asistencia de 2.500 personas, sindo conducido por Róben CASTILLO; el primer grupo en actur fue UNIVERSO, quienes interpretaron cacíones de su repertorio; lo siguió el duo LARBANOIS-[illegible] ///

SECRETO

8404013

Conocim. 22/6/84 ME

32/6/84 ME

/// ...

Posteriormente [illegible] una Adhesión de la Coordinadora de los Trabajadores del ARTE.

A la hora 23.45 se reinició el espectáculo con la actuación de la cantante Soledad BRAVO, la que interpretó más de 15 canciones, de distintos canta-autores, en muchos de ellos en donde aparece las palabras Libertad, Despojos, Canallas etc, el público se exaltaba y comenzaba a cantar los conocidos estribillos haciendo con las manos la "V" de victoria; a la hora 01.05 la artista finalizó su actuación por lo que el público solicita a viva voz una nueva actuación, por lo cual la artista accede haciendo 4 canciones más con un ritmo de "salsas y rumbas".

A la hora 01.30 finaliza el espectáculo y el público se retiró en orden del lugar.

Cabe destacar que el presente espectáculo fue suspiciado por la Revista GUAMBIA, y que el ingreso el mismo valía desde N$ 45.00, 85.00 100.00 y 130.00; al ingreso se entregó al público un folleto en la que incluía una poesía de Washinton BENAVIDEZ, la que fue recitada por un NN no identificado.-

5)- AMPLIACION.- (Asunto Drogas).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer (Nral 5 de la Secc. III), se enteró de la situación de los detenidos nombrados en la víspera el señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 10mo Turno, quien dispuso que los mismos fueran conducidos a su despacho en el día de hoy con Memorandum Explicativo y actas labradas.- Se Ampliará.

6)- LIBERTAD DE DETENIDO.-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Letrado de 1era Instansia en lo Penal de 10mo Turno, recuperó su libertad el detenido: César Gustavo CALDERINI SANTANA. (De las causas de su detención se informó en el Parte del día de ayer Nral 6 de la Secc. III).-

7)- DETENIDOS.- (Drogas).-

En la víspera se procedió a la detención de: Ramiro Fernando VILLANUEVA MERLO, o, c, de 25 años, domiciliado en Las Delicias Parada 27 - Punta del Este, C.I. Nº 40.615, incautandose al mismo 100 cigarrillos de Marihuana.-

En base a sus declaraciones se procedió con la debide autorización en la parada 27 de Punta del Este Chalet: Beje Deli, a la detención de Walter Leonel GONZALEZ FRIAS, o, s, de 23 años, domiciliado en Vercelli y Rincón (Maldonado) C.I. Nº 2.506.153-6 y Alessandro Gabriela MANACO PARODI, o, s, de 21 años, domiciliado allí, C.I. Nº 3.244.459-1 electricista. A éste se le incautó aproximadamente una cantidad de marihuana a los 500 cigarrillos. En cuanto a GONZALEZ FRIAS, se le incautó unos 15 cigarrillos aproximadamente.

Continuando con las diligencias del caso se procedió a la detención de una persona sindicada resultando ser: Fabian Dardo MANDADO DUBOIS, o, s, de 20 años, titular del la C.I. Nº 1.273.349-7; en su domicilio en la Avda Dr. Francisco Soca Nº 1397, en forma oculta fue incautado la cantidad de aproximadamente a los 12 cigarrillo de la droga.

Todos vienen siendo indagados en relación a la droga incautada.-Se ampliará.-

8)- VOLANTES.-

En la zona del aeropuerto Internacional de Carrasco, personal de esta Dirección halló un volante de la Asociación de Trabajadores de COPSA, cuyo encabezamiento dice: "SR. PASAJERO SABE PORQUE SU BOLETO ES) explicando los motivos.- (Dice además que el día 13 de Junio se realizará una nueva Asamblea, con cortes en los servicios).-

SECRETO ...8404013

SECRETO

/// ...

9)- ARRIBO Y EGRESOS.-

A la hora 09.00 en el vuelo 215 de A. Argentinas partió hacia - Bs. As. el Convencional del P. Nacional: Atilio ARRILLAGA SIMPSON.

En el vuelo 156 de Pluna, procedente de Bs. As. arribó el Sr. Embajador Uruguayo en la Rep. Argentina: Mateo MARQUEZ SERE. En el mismo vuelo arribó el convencional del P. Nacional: María ECHEVERRIA de ARECHAVALETA.-

A la hora 21.45 se registra el ingresó del Convencional Atilio - ARRILLAGA SIMPSON, del P. Nacional.-

10)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a la calle Maldonado 1485, donde se realizó a partir de la hora 19.30 la Asamblea Constitutiva de los Empleados y Obreros de la Industria Gráfica Papelera.

Con la asistencia de 30 asambleistas se nombró a la Comisión Provisoria, la que quedó compuesta: por. Luis Eduardo RODRIGUEZ PEREZ, Luis Mauro NOVAS CABRERA, Magina Soledad GOMEZ GIMENEZ, Jorge PELETEIRO CASAS y Daniel E. MOREIRA CASTELLANI. Finalizó la reunión a la - hora 20.40 sin que se registrara otra novedad.

En Nueva York 1203, a partir de la hora 19.00 se realizó la Asamblea de la "Organización de Trabajadores del MIT Metalúrgicos".

La Comisión Provisoria quedó integrada por: Alfredo W. KOVACS CASTRO, Néstor RUECO ALMENAR, Carlos Alberto LAMBRUSCHINI GIMENEZ, y Leonardo Rivero PEREZ PEREZ, como suplentes: Nico E. RUECO ALMENAR Luis E. MORALES CHAPES, Jorge A. CAPELLETTI LANZA y Juan Carlos MIGALES DOMINGEZ.- además de Geber Valentín PINTOS GONZALEZ. Finalizó a la hora 20.40 sin novedad.-

11)- DETENIDOS.-

En la víspera fueron interrogados en actas los Doctores: Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO, quien en relación a la incautación del Semanario "La Democracia" expresó que es Director del Semanario y que tiene conocimiento de de las disposiciones y prohibiciones en vigencia con respecto a publicaciones, convocatorias y comentarios, además de artículos periodísticos. Con respecto a la Separata titulada: DOCUMENTO DEL MOVIMIENTO POR LA PATRIA - "VAMOS A SUMARNOS A UN GRAN ESFUERSO NACIONAL de Wilson FERREIRA ALDUNATE (Concordia 25/5/984), es totalmente independiente y dicha impresión corrió por parte de la Junta Nacional del Movimiento Por la Patria, siendo uno de los responsables el D. Guillermo GARCIA ACOSTA

Por su parte el Dr. Guillermo GARCIA ACOSTA, que es Presidente de la Convencion Nacional; Vice-Presidente en Ejercicio de la Junta Nacional del Movimiento por la Patria y Convencional de la lista RDA del Dpto de Durazno; quien corroboró lo expresado por el anterior, - agregando que la Dirección del Semanario La Democracia a requerimiento de la Junta de Por la Patria colaboró en la Impresión del documento, por razones de practicidad y en virtud de que la misma dispone de elementos y canales útiles para la realización de ese trabajo. El - Documento sería distribuído por el Mov por la Patria y el restante sería acompañado al Semanario LA DEMOCRACIA.

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Letrado en lo Penal de 10mo Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos a su despacho a la hora 18.15 de la víspera cosa que se cumplió; posteriormente a la hora 21.10 el Magistrado actuante dispuso que los detenidos permanezcan en la misma situación y que fueran conducidos nuevamente en el día de hoy a la hora 08.00 y se citara para la misma audiencia a los Señores: Dr. Roberto RUBIO RUBIO (Director y Redactor Responsable) Dr. Mario JASO ANCHORENA (Director y Redactor Responsable) y el Sr. Washington BERMUDEZ GANDOLFO. (Secretario Rentado del P. Nacional).-

SECRETO ... ///

004
8404013

CIA DE MONTEVIDEO
... DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.

SECRETO

Estos últimos fueron citados, para la audiencia del día de hoy en el mencionado juzgado.

Cabe destacar que el Dr. SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO, es uno de los Directores, conjuntamente con los nombrados anteriormente Roberto RUBIO y Mario JASO ANCHORENA.- Se ampliará.-

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECTOR MAYOR: ....
MAXIMO COSTA ROCHA.-

005/5 0404013

SECRETO

1/4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.162/984.lv.

Montevideo, junio 10 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

9/6/84.P.de N.161-7. DETENCIONES.

Atento a las declaraciones de los detenidos Ramiro Fernando VILLANUEVA MERLO, Walter Leonel GONZALEZ FARIAS, Alessandra Gabriele MANACO PARODI y Fabián Dardo MANDADO DUBOIS, personal de ésta procedió a la detención de Jaime Jorge FELDMAN NUÑEZ, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Gral.Urquiza 3018, Ced.Id.1.304 064-1; Alejandro GERONES HARTEGANI oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en José Benito Lamas 3004 Ap.2 y Jamil ISSA MENDEZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, dom.en Bvar.Artigas 1645, titular de la Ced.Id 1.370.217-2, sindicados todos como compradores y consumidores de droga.- De la situación de todos los nombrados, fué impuesta la Justicia 1da de 1ra.Instancia en lo Penal de 10o.Turno, disponiéndose que fueran conducidos en la fecha, a la hora 08:00' acompañados de memorándom, actas y peritaje de la droga incautada.-

DPTO/I 22/6/84 PROC. ME

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- LIBERTADES.

Tal como rezaba la disposición judicial, en la víspera, a la hora 07:30', fueron conducidos a la sede del Juzgado Ldo.de 1ra Instancia en lo Penal de 10o.Turno, los Dres. Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO, y Guillermo Francisco GARCIA COSTA, luego de lo cual, siendo la hora 12:18' y atento a lo ordenado por el Magistrado actuante, recuperaron su libertad, debiendo elevarse los antecedentes. Los mismos fueron aguardados a su egreso de ésta, por reporteros, familiares y por el Ing.Horacio TERRA GALLINAL y el Dr.Rodolfo CANABAL.-

DPTO I 22/6/84 ME

2.- ARRIBOS Y EGRESOS.

A la hora 08:00' en vuelo 151 de   con destino a Bs.Aires, se registra la partida del periodista José German ARAUJO MARTINEZ, el que regresó a la hora 16:45' en vuelo 156 de la misma compañía.-

A las 09:30' en vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires, partió la periodista venezolana Zaida ROJAS RAUSEO, del diario "Universal de Caracas.-

A las 0:00', en vuelo 081 de AVIANCA, procedente se Santiago de Chile, se registró el arribo el país del Sr.Ministro de RR.EE.Dr.D.Carlos MAESO, acompañado del Dr.Alvaro ALVAREZ y Alberto FABINI GOMEZ.

A las 18:25', en vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Rio de Janeiro, llegaron al país las personas: Novella SA SONI, italiano, nac.20/8/26, Pasaporte N.966.941; Danieli UBOLDI, italiano, nac.el 4/1/52, Pasap. P.914.126 y literato BIAGI, italiano, nac.el 29/12/24, Pasap.11.448.590, los que según información recogida, luego confirmada por CX-30, venían al país a interesarse y lograr la libertad de Rosario PIETRAROIA.-

Al efectuárseles la inspección aduanera rutinaria, pudo notarse que, entre sus pertenencias traían varias banderas rojas, de aproximadamente 60X50 cms. que lucían los textos:- "FEDERACIONE LABORATORI METALURGICA ME CANICCI MILANO" y varios libros con títulos tales como:- "SCUOLA ANTIFACHISTO", firmados por el "Grupo Dibreccia Multicarta" y "Steria Fotográfica del Laboro", además de un folleto titulado:- "UNTMRA.LIBERACION ROSARIO PIETRAROIA".-

Estas personas, que eran aguardados en la terminal aérea por unas 35 que arribaron en una bañadera que, según se pudo establecer había partido a las 15:00' del local del UNTMRA, sito en Nueva York 1208, pasaron a alojarse en el Hotel Columbia Palace.-

22/6/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 JUN. 1984
BIOGRAFICO
8404014

SECRETO

..//..

3.- REUNION FRENTE AMPLIO.

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, y en carácter de observador, a la intersección de Avda. Luis A. de Herrera y Gral. Urquiza, donde se encuentra la sede del Club "Bco. La Caja Obrera", donde, presumiblemente, a partir de la hora 09:30', se llevaría a cabo una reunión de los "mandos medios" del Frente Amplio.-

En dicho lugar, y entre las 09:25' y 10:50', pudo notarse el ingreso de [illegible] 85 personas, las que pasaron a reunirse en un galpón existente dentro de dicho local. A las 11:20', en el auto matrícula 194.646, y acompañado de [illegible] se registró el arribo de Líber SEREGNI, pudiéndose reconocer entre los asistentes, únicamente al Procurador César Alberto PEREZ NOVARO, y a también CAGGIANI ROSAMIGLIA, quien llegó en el auto matr. Nro. 223.876.-

Hacia las 13:30', finalizó la reunión, y comenzaron a retirarse del lugar los asistentes, notándose dentro del predio, que unas 50 personas rodeaban a SEREGNI dialogando con él, hasta las 14:10' en que éste se retiró en el mismo vehículo en que arribara, dispersándose de inmediato los demás.-

4.- INFORMACION GREMIAL.

De fuente generalmente confiables, se pudo conocer que el PIT (Plenario Intersindical de Trabajadores), ha dispuesto para el próximo día miércoles 13, la realización de paros sorpresivos de 10', a una hora por turno, en todos los lugares de trabajo de sus gremios adheridos. Atento a la misma fuente, ya habrían aceptado la medida y la realizarían, los integrantes de la Federación [illegible] (FOT), SUNCA, UNTMRA y Textiles. Habría concidencia [illegible] volanteadas, pintadas o colocación de afiches, [illegible] día del paro.-

5.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a [illegible] se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva [illegible] Juan Alberto [illegible] y Jorge [illegible] el acto a las 18:10' sin que se registraran incidentes.-

[illegible] PARTIDO NACIONAL.

[illegible] de la hora 10:45' de la víspera, [illegible] la Convención [illegible] Nacional, en el gimnasio del [illegible] Club, sito en [illegible] y Juan Paullier.-

[illegible] y luego de la [illegible] Himno Nacional, la Mesa [illegible] que [illegible] Presidente, [illegible] Guillermo [illegible] a la Orden del Día, [illegible] los integrantes de la [illegible]; 2)- Informe del Directorio a la Convención Nacional; 3)- [illegible] de la actual situación política, y 4)- Asuntos Varios.-

Al momento de [illegible], se encontraban en el lugar 225 Convencionales presentes. A las 11:[illegible] hace uso de la palabra ELSO GONI, expresando el apoyo de todos los [illegible] del Partido Nacional, a los Dres. GARCIA [illegible] de inmediato a tratar el Punto Nro. 1, [illegible] de Cerro Largo, de que se mantenga la [illegible], la que es aprobada por 225 votos contra 1.-

[illegible] más el [illegible] Guillermo [illegible], este último, acompañado por [illegible] y hacen uso de la palabra [illegible]. Se nota la presencia en el [illegible], y [illegible] invita a integrarse a la [illegible] pronunciando un discurso.-

A [illegible] el informe del Directorio a la Convención, (Punto Nro. 2.), el [illegible] aprobado por unanimidad, aprobándose de inmediato una moción [illegible] a Cuarto Intermedio hasta las 16:45'.-

En el lugar, se habían instalado carteles con las siguientes inscripciones: "[illegible] POR EL PUEBLO [illegible]"; "CPN. WILSON [illegible] JUVENTUD CON LACALLE PRESENTE.", todos escritos en letras [illegible] fondo blanco.-

002(A)

8404014

..//..

SECRETO

...///

3.- REUNION FRENTE AMPLIO

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, y en carácter de observador, a la intersección de Avda. Luis Al de Herrera y Gral. Urquiza, donde se encuentra la sede del Club "Bco. La Caja Obrera", donde, presumiblemente, a partir de la hora 09:30', se llevaría a cabo una reunión de los mandos medios" del Frente Amplio.-

En dicho lugar, y entre las 09:25' y 10:50', pudo notarse el ingreso de unas 85 personas, las que pasaron a reunirse en un galpón existente dentro de dicho local. A las 11:20', en el auto matrícula 194.646, y acompañado de 2 N.Ns. se registró el arrribo de Líber SEREGNI, pudiéndose reconocer entre los asistentes, únicamente al Procurador César Alberto PEREZ NOVARO, y a Rubén CAGGIANI ROSAMIGLIA, quien llegó en el auto matr.Nro. 223.876.-

Hacia las 13:30', finalizó la reunión, y comenzaron a retirarse del lugar los asistentes, notándose dentro del predio, que unas 50 personas rodeaban a SEREGNI dialogando con él, hasta las 14:10' en que éste se retiró en el mismo vehículo en que arribara, dispersándosede inmediato los demás.-

4.- INFORMACION GREMIAL.

De fuente generalmente confiables, se pudo conocer que el PIT (Plenario Intersidical de Trabajadores), ha dispuesto para el próximo día miércoles 13, la realización de paros sorpresivos de 10', a una hora por turno, en todos los lugares de trabajo de sus gremios adheridos. Atento a la misma fuente, ya habrían aceptado la medida y la realizarían, los integrantes de la Federación Obrera del Transporte (FOT), SUNCA, UNTMRA y Textiles. Habría coincidencia, en que de realizarse volanteadas, pintadas o colocación de afiches, ésto se realizaría el mismo día del paro.-

5.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a Capurro No. 928, donde a partir de la hora 17:37' se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la "UNION DE TRABAJADORES DE BERT S.A.", quedando integrada la Comisión Provisoria por: Sonia Mabel COTELO RAMIREZ, Graciela CASTILLO ROGELIO, Marisel GIMENEZ TECHERA, Juan Alberto DE ARMAS y Jorge FERREIRAS PEREZ, Habiendo finalizado el acto a las 18.10' sin que se registraran novedades.-

6.- CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL.-

A partir de la Hora 10:45' de la víspera, dió comienzo la Convención del Partido Nacional, en el gimnasio del Platense Patín Club, sito en Daniel Muñoz y Juan Paullier.-

A la hora indicada, y luego de la irradiación del Himno Nacional, la Mesa Provisoria, que estuvo integrada por Wilson ELSO GOÑI como Presidente ocupando el lugar de Guillermo GARCIA COSTA; Guillermo PERDOMO, como Vice; y Horacio MUNIZ y Alem GARCIA como secretarios, se procedió a dar lectura a la Orden del Día, que contó con los siguientes puntos:-1)-Elección de los integrantes de la Mesa de la Convención; 2)-Informe del Directorio a la Convención Nacional; 3)- Análisis de la actual situación política, y 4)- Asuntos Varios.-

DEP. II PROCESADO

Al momento de comienzo, se encontraban en el lugar 222 Convencionales presentes, A las 11:20' hace uso de la palabra RISO GOÑI, expresando el apoyo de todos los Convencionales del Partido Nacional, a los Dres. GARCIA COSTA y ZAENZ DE ZUMARAN, pasándose de inmediato a tratar el Punto Nro. 1, votando una moción del Conv. BURGOS de Cerro Largo, de que se mantenga la (ileg.) Mesa Directiva, la que es aprobada por 185 votos contra 1.-

De esta forma, la mesa queda integrada por los mencionados, más el Presidente, que es el Conv. Guillermo GARCIA COSTA. Este último, acompañado por ZAENZ de ZUMARAN, ingresa al lugar a las 12:38' y hacen uso de la palabra agradeciendo el apoyo que se les ha brindado. Se nota la presencia en el local de Víctor VAILLANT, y en estos momentos, se invita a integrarse a la mesa a Carlos Julio PEREYRA, que así lo hace, pronunciando un discurso.-

A continuación se da lectura al informe del Directorio a la Convención, (Punto Nro.2), el que es aprobado por unanimidad, aprobándose de inmediato una moción para pasar a Cuarto Intermedio hasta las 16:45'.-

En el lugar, se habían instalado carteles con las siguientes inscripciones:- "CPN.WILSON Y JUAN RAUL REQUERIDOS POR EL PUEBLO.CPN"; "CPN. WILSON AMNISTIA.CPM; " JUVENTUD CON LACALLE PRESENTE.", todos escritos en letras azules sobre fondo blanco.-

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.162/984.

.//..

[illegible] el Cuarto Intermedio, se aprueba por unanimidad la siguiente resolución:-

"La Convencion Nacional del Partido Nacional, RESUELVE: 1ro)- Repudiar las "detenciones de Alberto SAENZ DE ZUMARAN, Dr.Guillermo GARCIA COSTA y Car-"los Julio PEREYRA y se solidariza con su conducta; 2do.)- Homenajear con "1 minuto de silencio, al fallecido Convencional del Partido Nacional,por "el Depto.de Rivera, Sr.Lundendorff GUADALUPE; 3ro.)- Realizar un minuto "de silencio por el fallecimiento del Dr.Vladimir ROSLIK. (ante ello, al-"gunos Convencionales y la mayoría de los presentes en las barras, comien-"zan a gritar a coro: Asesinos, asesinos.); 4to.)- Exhortar a los Conven-"cionales del Partido Nacional, a concurrir el día 16 pxmo.al lugar y ho-"ra de llegada de Wilson Ferreira Aldunate, a recibirlo portando banderas "uruguayas y del Partido Nacional; 5to.)- Expresar su repudio al insólito "procedimiento de que fuera objeto el candidato a la Vice Presidencia,Prof. "Carlos Julio Pereyra, que constituye un nuevo acto de ostigamiento del Go-"bierno a ésta Colectividad política, y ante las poco verosímiles explica-"ciones conocidas, exige el total esclarecimiento del hecho, para que la -"opinión pública conozca a sus responsables; 6to.)- Declarar que cualquier "acuerdo entre el Gobierno Militar y ciudadanos nacionalistas no autoriza-"dos por el Directorio, y asumiendo la representación de éste, será recha-"zado y desconocido por el Partido Nacional; b= Advertir a todos los ciu-"dadanos nacionalistas, afiliados o nó al Partido, que no deben concurrir "a citaciones o [illegible] de las jerarquías militares, para tratar te-"mas políticos, sin la expresa autorización del Directorio; 7mo.)- Visto "que el próximo [illegible] 16 del cte. junto con Wilson Ferreira Aldunate, re-"gresará al país, el Secretario de Relaciones Internacionales del Partido [illegible], la Convención [illegible] su solidaridad [illegible] Ferreira, [illegible] el país [illegible]; [illegible].)- Ante la llegada a [illegible] de Wilson [illegible], acontecimiento de singular [illegible] para la vida [illegible], y el [illegible] del Partido, señala su [illegible] reencuentro [illegible], hace suyo el sentido [illegible] Wilson Ferreira [illegible], en cuanto a [illegible] jornada [illegible] y [illegible]ijo, sin [illegible] ni [illegible] jornada [illegible] del reencuentro [illegible].- Finalmente, [illegible] que las autoridades [illegible] éste aconte-[illegible], así como la concentración [illegible] y La [illegible], con una expresa intención de [illegible]. El régimen que nos [illegible] a todos, será definitiv[illegible] para dar lugar a un Uru-"[illegible] de todos y para todos, [illegible] entre todos, "[illegible] una gran perspectiva [illegible]".-

En ésta segunda parte de [illegible], se [illegible] oradores, sólo se [illegible] las mociones [illegible], las que una vez aprobadas, pasan a ser Resoluciónes de la Convención Nacional. Se dió lectura además, a una nota remitida por la [illegible], en la que brinda su apoyo al retorno de [illegible] y al de [illegible] Ferreira, como lí-der de la Corriente [illegible]cionalista, exhortando a recibirles el pxmo. [illegible] 15, [illegible] lo propio, con una [illegible] de [illegible]EP, que también [illegible] Ferreira y Juan [illegible].-

[illegible], el [illegible] expresó, [illegible] del sábado 16, hay que [illegible] de cualquier mane-[illegible] alquilar ómni-[illegible], y que, a [illegible] las carreteras, a Agra-[illegible].-

[illegible], habló el Dr.[illegible] que como integran-[illegible] no podía [illegible], por lo que solicitaba a algún Conven-cional [illegible] sus palabras y [illegible], 1ro.)- que la Convención pasara a Cuarto Intermedio hasta el día 17 a la hora 10:00' en lugar a determinar, y 2do.)- Se apruebe la [illegible] de Disciplina, para san-cionar a los que, [illegible] con el [illegible], ha-ciendo referencia [illegible] y [illegible] [illegible].-

De sus palabras [illegible] y Rodolfo [illegible]-BAL, quienes [illegible], lo [illegible] por unanimidad,

A la hora 18:50', se pasó a Cuarto Intermedio hasta el domingo 17, a la hora 10:00' en lugar a determinar, [illegible] en ese momento, [illegible] Convencionales que se retiraron [illegible].-

SECRETO

8404014.

003(A)

Corresponde al P.deN. Nro. 162/984.-

///...

Levantado el Cuato Intermedio, se aprueba por unanimidad la siguiente resolución:
"La Convención Nacional del Partido Nacional, RESUELVE: 1ro)-Repudiar las "detenciones de Alberto SAENZ DE ZUMARAN, Dr. Guillermo GARCIA COSTA y Carlos Julio PEREYRA y se solidariza con su conducta ; 2do)-Homenajear con "1 minuto de silencio, al fallecido Convencional del Partido Nacional, por "el Depto. de Rivera, Sr. Lundendorff GUADALUPE; 3ro.)- Realizar un minuto "de silencio por el fallecimiento del Dr. Vladimir ROSLIK. (ante ello, algunos Convencionales y la mayoría de los presentes en las barras, comien- "zan a gritar a coro: Asesinos, asesinos.); 4to.)- Exhotar a los Conven- "cionales del Partido Nacional, a concurrir el día 16 pxmo. al lugar y ho- "ra de llegada de Wilson Ferreira Aldunate, a recibirlo portando banderas "uruguayas y del Partido Nacional; 5to.)- Expresar su repudio al insólito "procedimiento de que fuera objeto el candidato a la Vice Presidencia, Prof. "CArlos Julio Pereyra, que constituye un nuevo acto de ostigamiento del Go- "bierno a ésta Colectividad política, y ante las poco verosímiles explica- "ciones conocidas, exige el total esclarecimiento del hecho, para que la "opinión pública concozca a sus responsables; 6to.)-Declarar que cualquier "acuerdo entre el Gobierno Militar y ciudadanos nacionalistas no autoriza- "dos por el Directorio, y asumiendo la representación de éste, será recha- zado y desconocido por el Partido Nacional; b= Advertir a todos los ciu- "dadanos nacionalis tas, afiliados o no al Partido, que no deben concurrir "a citaciones o convocatorias de las jerarquías militares, para tratar te- "mas políticos, sin la expresa autorización del Directorio; 7mo.)- Visto "que el próximo sábado 16 del cte. junto con Wilson Ferreira Aldunate, re- "tornará al país, el Secretario de Relaciones Internacionales del Partido "Nacional, Juan Raúl FERREIRA SIENRA, la Convención declara su solidaridad "política con el ciudadano Juan Raúl Ferreira, cuyo retorno al País saluda "con especial atención; 8vo.)- Ante la llegada a tierra uruguaya de Wilson "Ferreira Aldunate, acontecimiento de singular importancia para la vida "del País, y el futuro del Partido, señala su júbilo ante un reencuentro "tan esperado. Asimismo, hace suyo el sentido que el propio Wilson Ferrei- "ra quiere darle a su regreso, en cuanto a que éste marque una jornada de "entusiasmo y regocijo, sin iras ni rencores. Que sea una jornada fervoro- "sa y entusiasta del reencuentro fraterno entre orientales.- Finalmente, "declara:- Que las autoridades partidarias están preparando éste aconteci- "miento, así como la concentración ciudadana en la Avda. Agraciada y La - "Paz, con una expresa intención de Unidad Nacional. El régimen que nos "oprime a todos, será definitivamente erradicado para dar lugar a un Uru- "guay de todos y para todos, si la lucha se da efectivamente entre todos, "por una gran perpectiva nacional.-"

En esta segunda parte de la Convención, no hubieron oradores, sólo se discutieron las mociones ya numeradas, las que una vez aprobadas, pasan a ser Resoluciones de la Convención Nacional. Se dió lectura además, a una nota remitida por la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE, en la que brinda su apoyo al retorno de Wilson Ferreira y al de Juan Raúl Ferreira, como líder de la Corriente Popular Nacionalista, exhortando a recibirles el pxmo. sábado 16. También se hizo lo propio, con una nota de ASCEEP, que también adhiere al retorno de Wilson Ferreira y al de Juan Raúl Ferreira.-

Al discutirse una de las mociones, el Convencional MARTIRENA expresó, que a la movilización del sábado 16, hay que concurrir de cualquier manera. Que deberá hacerlo la caballería gaucha; que se deben alquilar ómnibus para el interior, y que, a pesar que se cierren las carreteras, a Agraciada y La Paz se debe concurrir de cualquier manera.-

Finalmente, habló el Dr. Gonzalo AGUIRRE, expresando que como integrante del Directorio no podía mocionar, por lo que solicitaba a algún Convencional recogiera sus palabras y mocionara, 1ro.)- que la Convención pasara a Cuarto Intermedio hasta el día 17 a la hora 10:00' en lugar a determinar, y 2do.)-Se aprobara la integración de una Comisión de Disciplina, para sancionar a los que, desde dentro del Partido, colaboran con el Proceso, ha - ciendo referencia en particular, a Juan Carlos PAYSSE y Gabito BARRIOS.-

De sus palabras se hicieron eco los Dres. Horacio MUNIZ y Rodolfo CANABAL, quienes mocionaron en ese aspecto, lo que fue aprobado por unanimidad,

A la hora 18:50', se pasó a cuarto intermedio hasta el domingo 17, a la hora 10:00' en lugar a determinar, habiendo en sala en ese momento, 390 Convencionales que se retiraron en completo orden.-

DEP. II PROCESADO ME

Corresponde al P. de N. Nro. 162/984.

INFORMACION GREMIAL.-

Según información confidencial recibida, el próximo lunes 11 del corriente, a la hora 17:00' en el local del Congreso Obrero Textil (COT), sito en calle Freire Nro. 52, se llevaría a cabo una reunión de la Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC), donde se discutirá un plan estructurado por Jorge SILVANO (C/A), para realizar paros de ½ ó 1 hora, en solidaridad con los distintos gremios en conflicto. En dicha reunión, se determinarían las horas en que los paros se realizarían.-

8.- INTERNACIONES.

Atento a lo dispuesto por el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 10o. Turno, fueron internados en el Hospital Psiquiátrico, a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, los detenidos:- María del Rosario SCAFFO DUTRA, Laura ESTELA PEREYRA, Alicia BRALICHA ACO..., Gustavo Jack DOORMAN SAPORTA, Jorge Alan WIUKER HURVICH y Ana María GOMEZ HOURET, ya mencionados oportunamente por este medio. Como dicha Resolución judicial alcanza también al procesado Hugo Federico BARUCH GUTIERREZ, la misma fué comunicada por Oficio al Establecimiento de Detención de Miguelete, donde éste cumple su procesamiento.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

8404014

004/4

1/4

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE NVO: 163/84 1as.-

Montevideo, 11 de Junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 10.mo Turno, dispuso la siguiente resolución: que Ramiro Fernando VILLANUEVA MERLO y Alessandro Grabriele MANAGO PARODI, fueran procesados por los delitos de: CONTRABANDO, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACION DE ESTUPEFACIENTES; que: Fabian Dardo MANDADO DUBOIS, Alejandro GERONES - MARTEGANI, Yamil ISSA MENDEZ y Walter Leonel GONZALEZ TRIAS, fueran internados en el Hospital Dr. MUSTO, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 de la Ley 14.294; en cuanto a Jaime Jorge FELDMAN NUÑEZ, recuperara su libertad; todo lo que se cumplió.-

2)- VOLANTES.-

En la intersección de la Avda 18 de Julio y Paraguay, fueron hallados volantes cuyo texto es el siguiente: DIA DEL REENCUENTRO - SABADO - 16 HORA 10.00. (Al dorso un barco que llega) SABADO 16. DIA DEL REENCUENTRO - PUERTO DE MONTEVIDEO.-

Por otra parte un informante hizo saber a esta Dirección de que en la intersección de la Avda Gral Rivera y Soca, próximo a la hora 12.00 de la víspera, un NN estaba repartiendo un volante que hacía referencia al discurso pronunciado por Wilson FERREIRA ALDUNATE, realizado en Buenos Aires, en Abril de este año.

El NN no fue ubicado; haciendo llegar el informante un ejemplar del volante de referencia del cual se adjunta fotocopia.-

3)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Se concurrió a José Freire Nº 52 donde se desarrolló la Asamblea Contitutiva de la Asociación de los Funcionarios de DEICO S.A. La misma comensó a la hora 10.30 con una asistencia de 65 Asambleístas.

La Comisión Provisoria quedo formada por: José R. VILLAGRAN MALVAREZ Alba FERREIRA FERNANDEZ, Héctor R. RODRIGUEZ NUÑEZ, Sonia B. RODRIGUEZ - TRUCIDO y Alvaro A. DE BELLIS. La Reunión finalizó a la hora 12.15.-

De igual forma se concurrió a la calle Holanda S/Nº donde a partir de la hora 18.30 se llevó a cabo la Asamblea de los trabajadores de OLAR S.A.

La Comisión Provisoria quedo formada por los señores: José E. ALLIA PAPOTTO, María del Fátima DO NASCIMIENTO FAUSTINO, Luis. C. BIANQUI RAMIREZ, Armando Ignacio LUZARDO GIRALDONI y Luis. C. ALONSO GODOY. Finalizó a la hora 19.30.

SECRETO

001/4

DPTO I 20/6/84 PROC. ME
DPTO II 20/6/84 PROC. ME
Servicio de Información de Defensa
11 JUN. 1984
8704015

SECRETO

4)- ARRIBO.-

En el vuelo 991 de IBERIA procedente de Madrid arribó: Nacalio - ZHAININ, israelí, (Huésped Oficial del Gobierno Uruguayo; invitado - por el Ministerio de Educación y Cultura).-

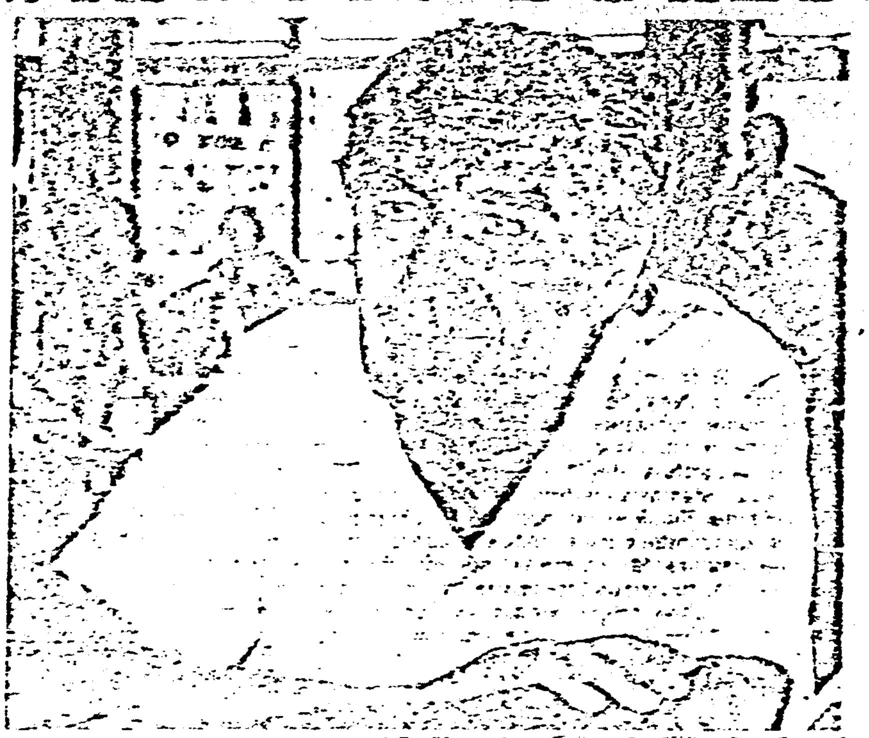
En el mismo vuelo arribó: Helio FERNANDEZ. Pte del Bco República.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:
MAXIMO COSTA ROCHA.-

8404015

002

SECRETO



..."Lo que hay que hacer es buscar desesperadamente, uso deliberadamente el término, desesperadamente, la unidad y la concertación de todas las fuerzas opositoras. Entonces, créanme también que si no estamos todos la dictadura [illegible]ique. Para eso hay que arrimar hombro con hombro, oriental con oriental y em[illegible] el esfuerzo común. Unidad, naturalmente que unidad. Siempre he dicho, miren, yo no [illegible]go ninguna idea de que pueda ser posible o necesaria o conveniente una [illegible]dad electoral. Al contrario, creo que las elecciones libres que importan son aquellas en que cada uno enarbola sus banderas y comparece por su cuenta y en las que la gente libremente discute y pelea y al final elige lo que acertadamente o no considera mejor. Unidad electoral, para qué? Pero la unidad, si para obtener la posibilidad de que haya elecciones. Unidad para imponerle al Gobierno lo que hasta ahora niega, para imponerle que ceda el paso al mandato soberano de su pueblo. Y después, después que tengamos un gobierno popularmente elegido, naturalmente que unidad cada vez mas férrea debe ser la mas importante de todas las unidades, para que el país sea gobernable, para que todos juntos por encima de banderías podamos emprender la tarea de reconstruir lo que hoy está destrozado espiritual y materialmente. Unidad para salir a buscar, para traer a todo ese mundo del exilio. A los 300 o 400.000 compatriotas de toda ideología que andan perdidos por los lados más dispersos de la tierra. Unidad para, bueno, asómbrense ustedes, comenzar la dura tarea acrecentando el mas grave de los problemas nacionales, porque a un difícil y tenso mercado de la mano de obra tendremos que comenzar la tarea agregándole los centenares de miles de uruguayos que hay que traer. Porque son indispensables. Y son indispensables porque eran los más inquietos, los mas activos y los más jóvenes. Y porque a mí, si hay algo que me duele en el alma cada vez que lo veo, y miren si lo he visto, es e[illegible] espectáculo de ese Uruguayo que tiene unos hijos [illegible] [illegible]uruguayos pero no saben ya hablar nuestro idioma.

8404015

003

Como si fuéramos tan fuertes como si fuéramos tan [illegible] como para [illegible] arrojar por la ventana este torrente de energías y de [illegible] que anda [illegible] por el mundo. Unidad entonces para afirmar la independencia de la Patria hoy tan gravemente herida, para eludir las exigencias que desde afuera se nos hacen pretendiendo imponernos políticas económicas que conducen a la miseria de la gente y a la pérdida de soberanía de la Patria. Unidad para manejar con criterio nacional, de interés nacional, los recursos más escasos del país comenzando por el crédito y la banca, unidad para introducir en todo el panorama de la producción agraria del Uruguay los criterios de justicia que hoy no imperan, restituyendo rentabilidad al sector que hoy no existe, y así haciendo posible una distribución más equitativa de la tierra y una incorporación más grande de brazos al trabajo campesino. Unidad para que de una vez por todas tengamos conciencia de nuestra fragilidad y nuestra pequeñez frente al mundo externo y lleguemos a la inevitable conclusión de que sólo podemos defendernos estrechándonos en abrazo solidario con todos los otros pequeños países latinoamericanos, abandonando este stupido elegante europeísmo que a veces, sin vergüenza exhibimos a título de orgullo, en pecado que fue común con nuestros hermanos argentinos. Reconquistando nuestra vocación latinoamericana y viendo claramente, como hermanos, no mirando de arriba para abajo, sino de igual a igual, o quizá comprendiendo que él es quien puede mirarnos de arriba hacia abajo porque tiene más raíces que nosotros, al indio boliviano o al indiecito guatemalteco.

Unidad para forjar entre todos juntos la resistencia contra la agresión imperial. No creer que a nosotros no nos llega porque El Salvador está lejos, de Nicaragua hace poco solamente sabíamos por los telegramas. Ahora cuando desde el poder quizás más fuerte de la tierra se nos dice que la soberanía está comprometida allí donde por proximidad geográfica signifique riesgo para un gran país, y empezamos a comprender qué cerca estamos nosotros de todos lados porque ya no vivimos en el mundo con la soberanía de 3 millas porque allí alcanzaba la bala del cañón. En este mundo de los misiles trascontinentales, quién está lejos, quién está cerca? Si no es con una defensa rabiosa de la soberanía, no admitiendo que en casa de nadie se mete nadie de afuera, no podremos preservar la Patria para el futuro, y el riesgo es más grave de lo que muchos creen porque ya somos cada día más dependientes porque nuestra tierra se está volviendo cada vez más ajena, y porque los otros recursos ya andan casi todos en otras manos, y, qué diríamos si alguien pretendiera cobrar lo que el país le debe? Afortunadamente, aunque quisiera, no podría.

Unidad para todo eso, pero eso mismo nos fija los límites de la unidad. Porque yo creo, yo que soy un obsesionado de la unidad, que aquí adentro hay encerrado un peligro, la unidad es un medio, un medio y un instrumento absolutamente indispensable, pero no es el fin en sí. No es cuestión de juntarse con todos. Lo que hay que decir es que hay que juntarse con el mayor número posible de los que compartan una cierta orientación, que compartan un cierto criterio, un cierto estilo para ver los problemas nacionales. Unidad es unidad, no es empastelamiento. Vamos a no olvidar que si la obsesión es que toda la columna llegue íntegra sin un solo integrante que quede rezagado, el ritmo de la columna lo da el jinete más cansado. Vamos a tratar de fijar los objetivos primero, naturalmente que el camino es transar, es ceder, es aceptar los planteamientos del otro, pero siempre dentro de este estilo de dignidad económica, de justicia social, de afirmación de la soberanía nacional.

Con esa gente, con todos los que a esta tarea se presten, todo absolutamente todo, porque si no, la Patria no puede funcionar". — WILSON FERREIRA. - Buenos Aires - Abril 1984.

DIA DEL REENCUENTRO

SABADO 16 - HORA 10

INTERIOR Conocimiento

8104018

000 004/4 8.404015

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.=	30	5	984.-

N.o 77.bac.-
258.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TECHERA.=	APELLIDO MATERNO: PEREIRA.=
	PRIMER NOMBRE: Adriana.=	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Javier.=	SEGUNDO NOMBRE: Elson/=
MADRE	PRIMER NOMBRE: Veneralda.=	SEGUNDO NOMBRE: Bernardina.=

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	1	961.	URUGUAY.=	Montevideo.=	Ortal.Sol.32 años

1 OCUPACION: 1974 hasta 1977 Liceo" María Reina"sito en Cooper esq.Freda,- 1978 al 1979 Liceo Nro:10 Carlos Vaz Ferreira, sito en 18 de Diciembre esq.Piedras de Afilar,-1980 Astte.Dental, Fac.Odontologia.1981 Istituto IAVA, Eduardo Acevedo esq.José E.Rodó,1982 a la fecha Fac.Odontologia, sita en Las Heras esquina Quinteros.=

2 DOMICILIO: Año 1974 a la fecha reside en José de Freitas Nro:4766.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BOB.	31.218.=	no tiene traslado.-	1.708.158-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DEL NIÑO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION Asistente Dental.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON MEDINA SEQUEIRA/=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO: 31 MAYO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 11 JUN. 1984
Para CHCP
Nro de Orden 8404016

001/3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP PROCES. 20-6-84

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo. 11 JUN. 1984

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SEC. INF. IM — SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8404016

002

DPT. I PROCESADO

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________

Jefe Dpto. 3

8404016

DELEGACION DEL S.I.D.

100

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

77/15a./30/5/984.-

1745/84 JJM.-

TECHERA PEREIRA: Adriana.-

TECHERA PEREIRA: Adriana.-

C.I.No. 708.158-6.-

Calle José de Freitas 4766 (Mdeo.)

Empleada de Jardían de Infantes. O,s,de 22 años en el año 1983.-

Integrante de A.S.C.E.E.P.-

ANOTACIONES: 16/11/983: Detenida el día 9/11/83 por personal de la G. de Granaderos en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Minas,en momentos que participaba de una manifestación no autorizada, organizada por el P.I.T. en el marco de la "2da.Jornada Sindical de Protesta". Enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. en lo penal de 10o. turno, dispuso que recuperara su libertad al día siguiente.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 06 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cassetti

COMISARIO

003/3

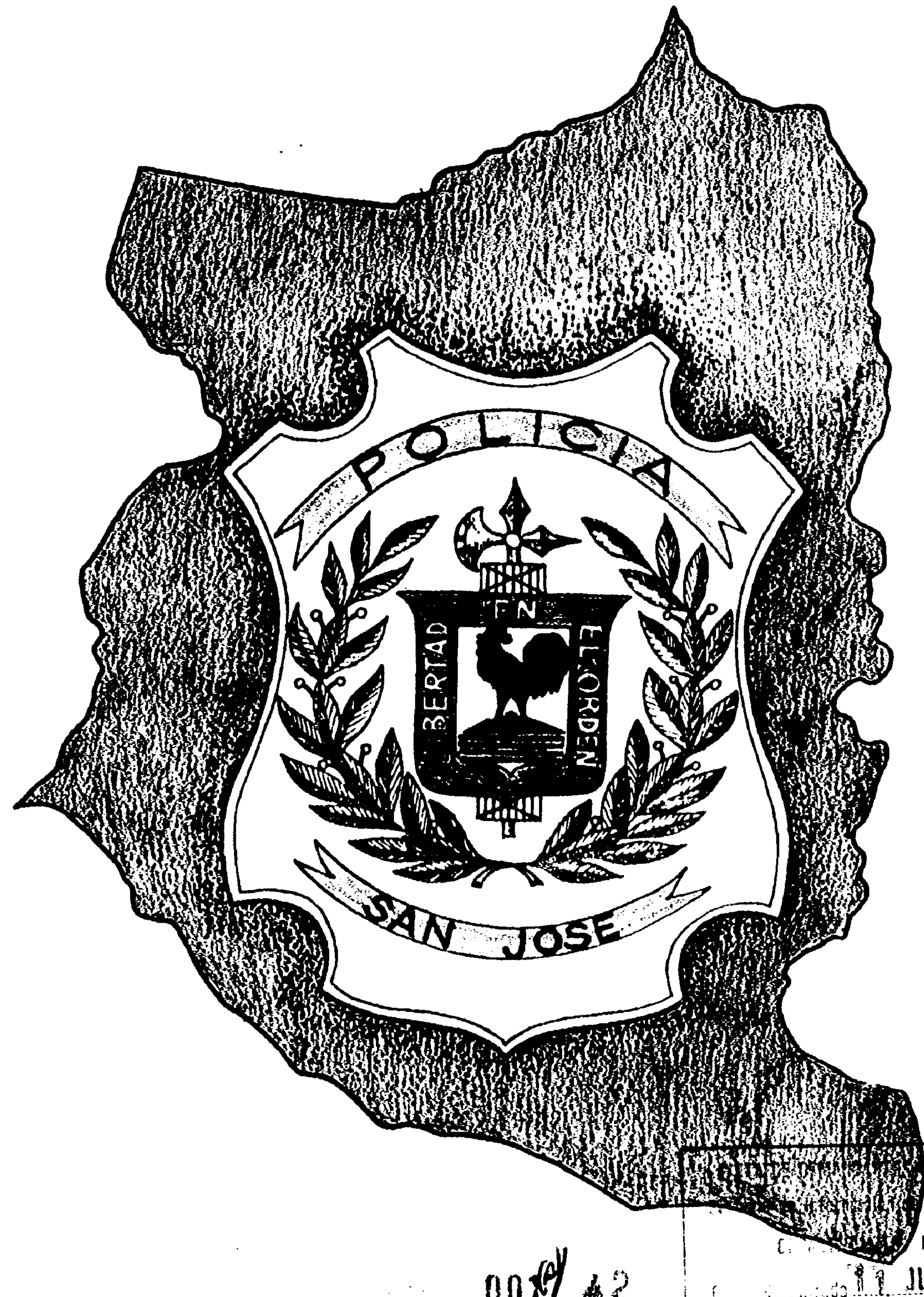
DEP. I
PROCESADO
6-6-84

SECRETO

1/42

EJEMPLAR Nº 07

CONSOLIDADO DE INFORMACION Nº 5



... JEFE
... Defensa
11 JUN 1984
8404017

001/42

PERIODO DE 1-5-84 AL 31-5-84

20/6/84

DEPARTAMENTO
DE SAN JOSE



SUPERFICIE Km² 4.993
POBLACION 87.400
DENSIDAD por Km² 17.5

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES.

COMANDANTE DIVISION EJERCITO II

General Alfonso D. Feola.

JEFE DE POLICIA

Coronel Carlos M. Noba.

INTENDENTE MUNICIPAL

Juan A. Chiruchi

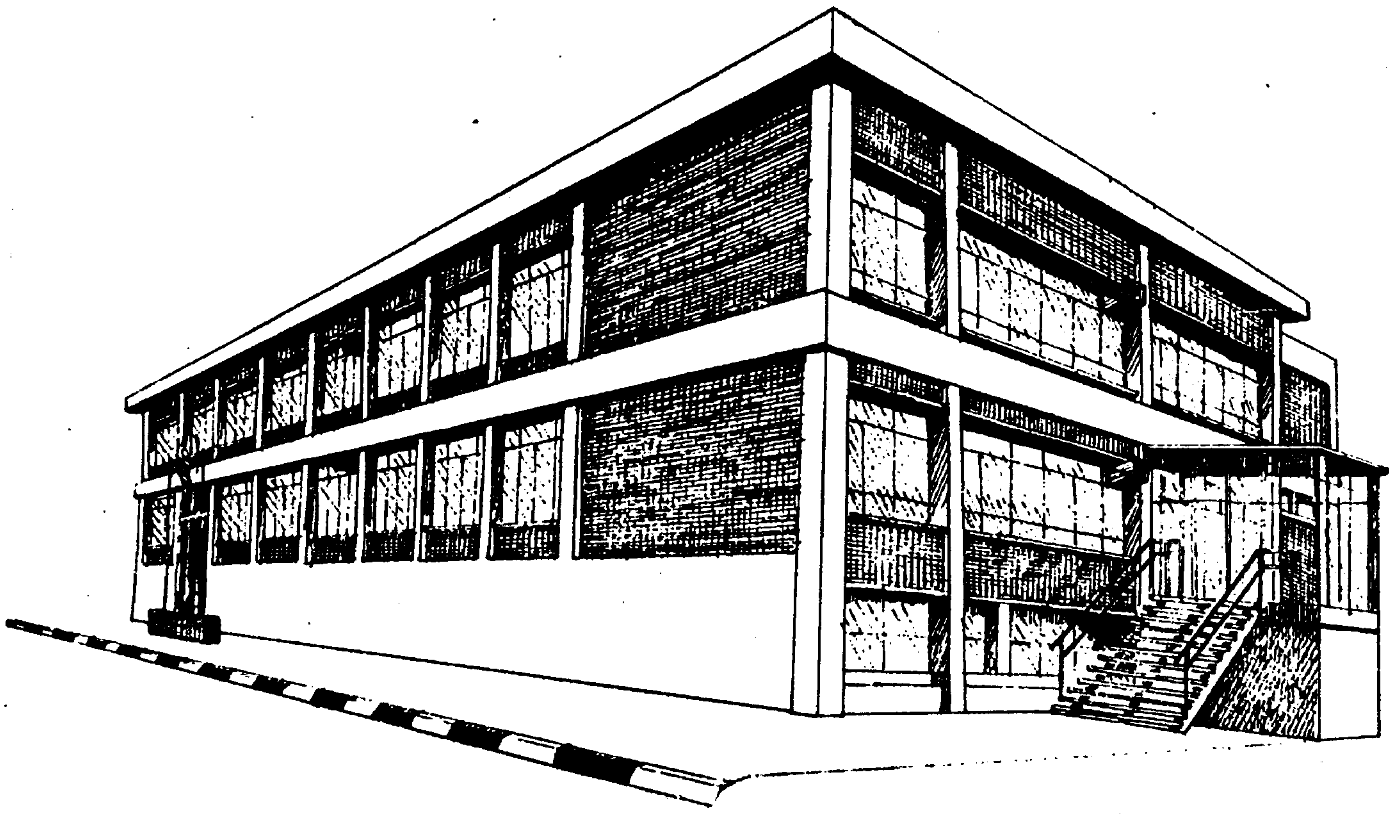
8404017

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 08 Jun 84
Pasa a 3er/SID
No. de Identificación 3716

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/6/84
PASA A: DU - I
R. SALIDA: 2229

001(3)

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.



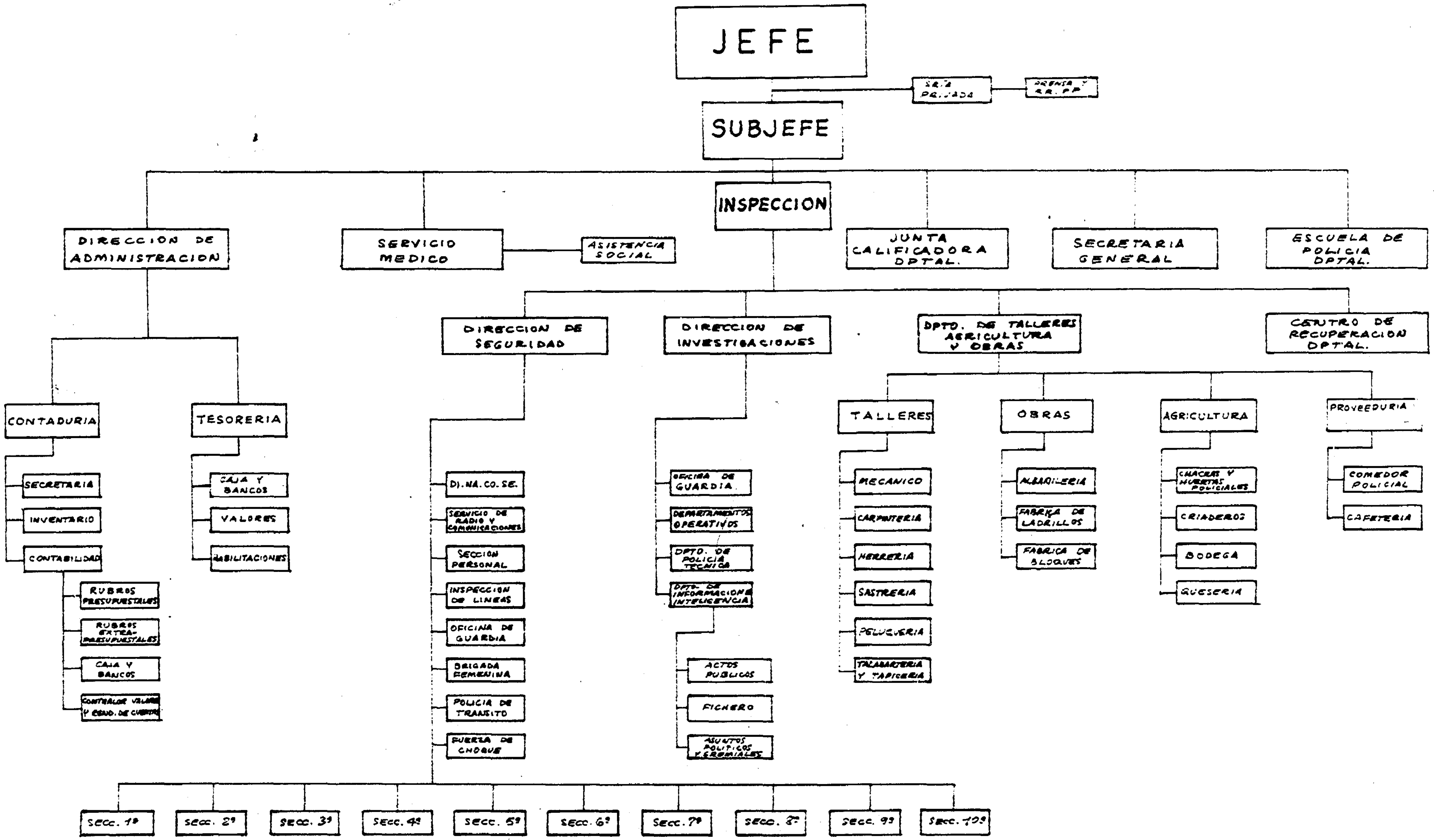
MODERNO EDIFICIO

CULMINADO EL 23 DE FEBRERO DE 1984.

0016 8404017

BIOGRAFICO
Conocimiento

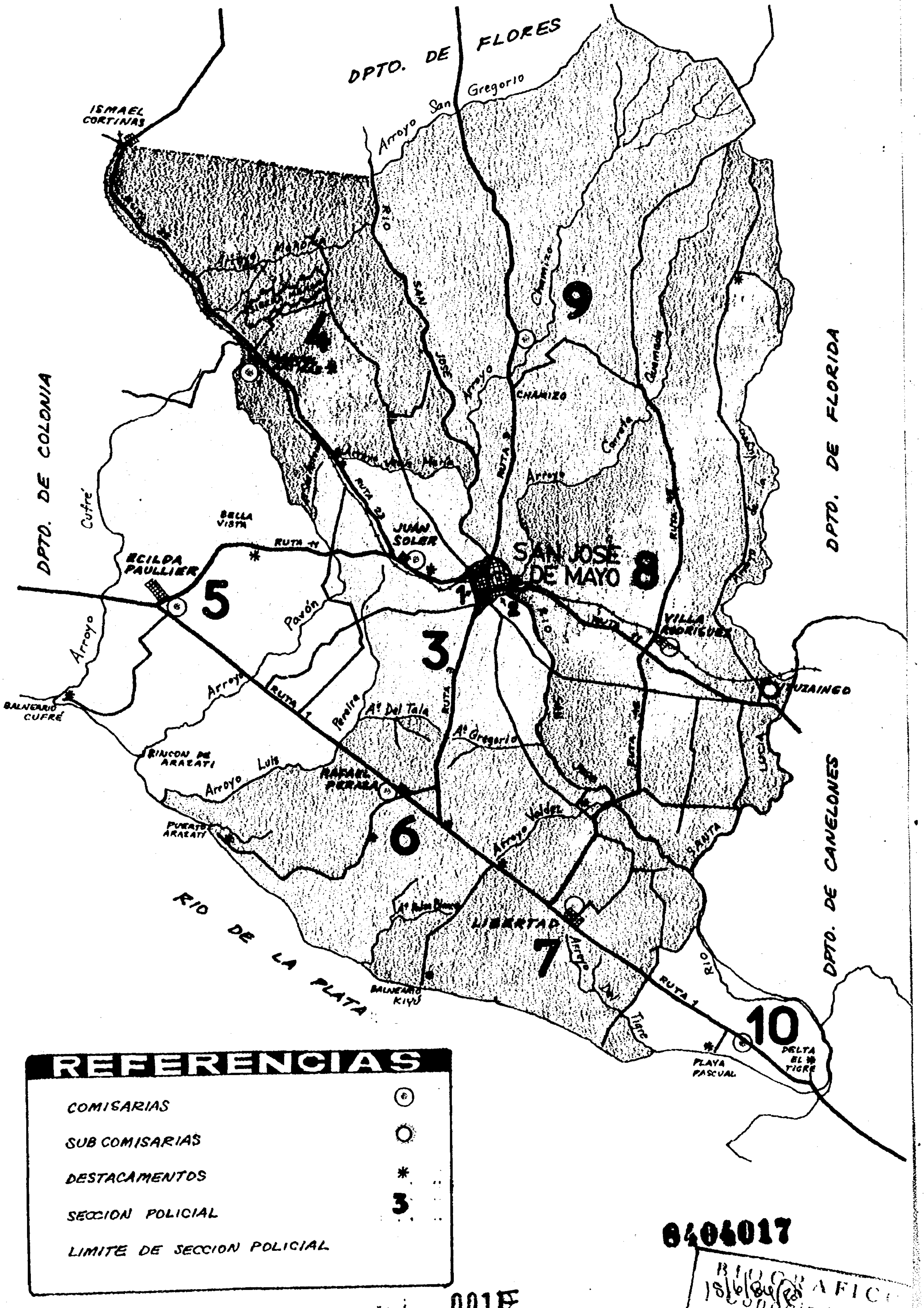
ORGANIGRAMA DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE



001D

FICO
Conocimiento
18/6/84

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
SECCIONALES POLICIALES

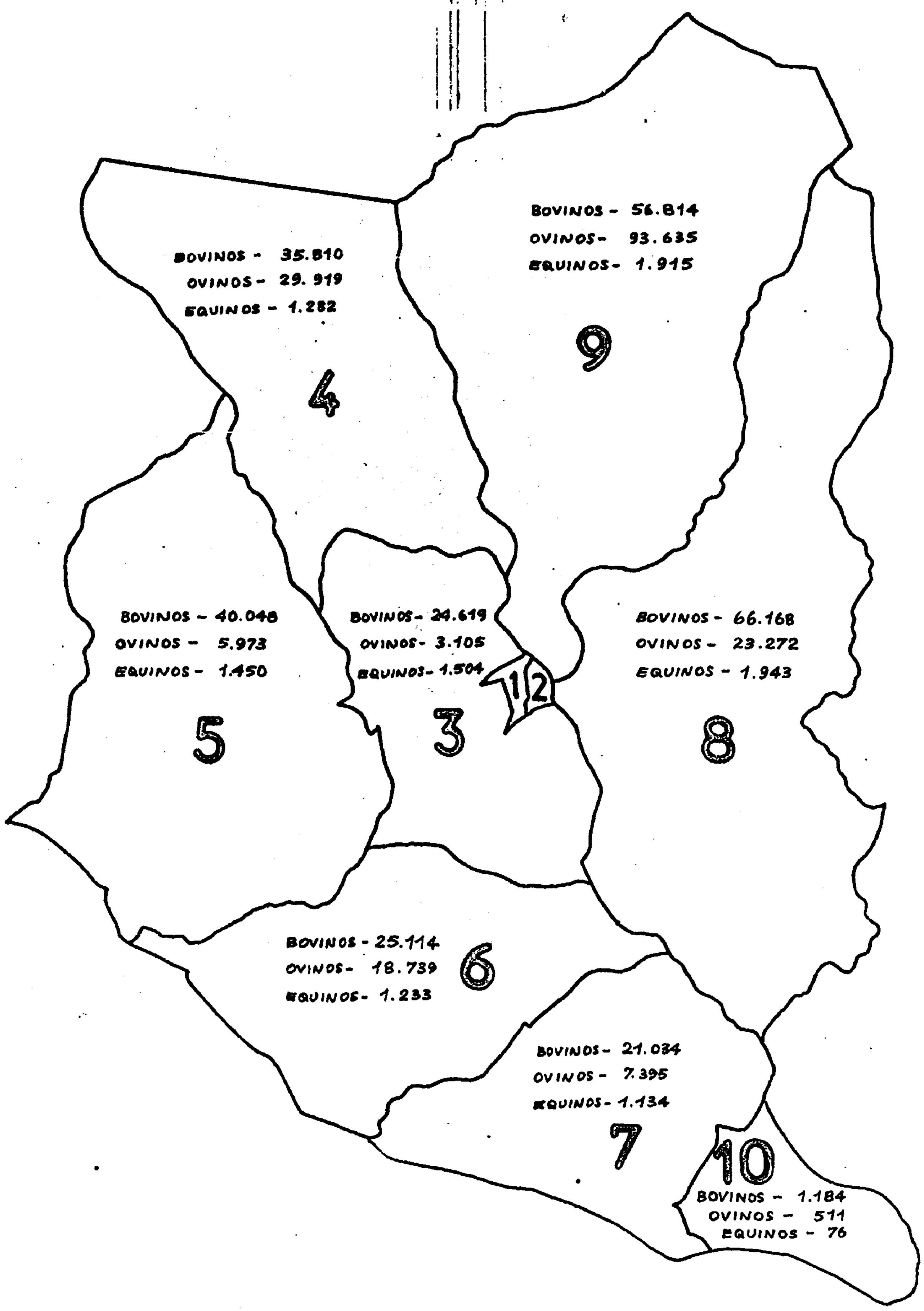


0404017

BIOGRAFICO
18/6/84
Conocimiento

001E

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
PRODUCCION GANADERA



Producción total en el departamento:

BOVINOS: 272.180
OVINOS : 183.067
EQUINOS: 10.572

NOTA: *Existencia registrada el 30-6-1983.*

0404017
001F
BIOGRAFICO
Conocimiento

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

INFORMACION E INTELIGENCIA.-

-.SUMARIO DE INFORMACION No. 05/84.-

Período comprendido: 01-05-84 al 31-05-84.-

1- INFORMACIONES NACIONALES.-

A- FACTORES GEOGRAFICO Y METEOROLOGICO.-

\+ Intensas precipitaciones pluviales se registraron durante el presente mes agravándose las mismas, los últimos días donde se desató un temporal con fuertes vientos que azotaron el Departamento, alcanzando una velocidad de 100 Kilómetros horarios.

A raíz de ello se originaron en distintos puntos del Departamento cuantiosos daños materiales, como voladuras de/techos caída de Antenas de Televisión y árboles, no habiendo que lamentar desgracias personales.-

\- Las precipitaciones caídas durante el presente mes alcanzaron la marca de 113 mm.-

\- El día 30 debido a las intensas lluvias caídas los días 28 y 29, creció el Río San José, frente a esta ciudad, alcanzando la marca de 5,90 mts. sobre el nivel normal.-

En general la Caminería del interior del departamento se ha visto desmejorada, encontrándose en estos momentos la Comuna Departamental abocada a la tarea de reparación de la misma.

\- El día 30 quedó cortada la comunicación terrestre por Ruta 11, entre los Departamentos de San José y Canelones, debido a la crecida del Río Santa Lucía.-

B- FACTOR POLITICO.-

\- PARTIDOS POLITICOS.-

a- PARTIDO NACIONAL.-

\- El día 2 de Mayo a la hora 20.15' en el Comité Central del Partido Nacional Lista DAD, Sector "Por la Patria", realiza una reunión entre Convencionales y partidarios de la misma.-

0016

BIOGRAFICO
18/6/84
Conocimiento

La misma tuvo una duración de aproximadamente tres horas y fue encabezada por el Convencional y Lider de este Sector en este Departamento Dr.Pedro SFEIR.-

El tema central de ésta fue la organización para la recolección de firmas que se realizaría en este Departamento.-

En la misma oportunidad se escucharon dos cassettes con la grabación del discurso del Sr.Wilson FERREIRA ALDUNATE, pronunciado en la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril y que fueron traídos por el Dr.Pedro SFEIR.-

- El día 8 en elmmismo Comité se realiza una reunión de la que participaron Convencionales de los Sectores "Por la Patria" y "Consejo Nacional Herrerista", entre los que se logró la identificación del Dr.Pedro SFEIR FRANCIS, Luis Alberto RODRIGUEZ ARIAS, Gastón Abel OCAMPOS TEXEIRA, y Alberto RAPETTI CABRERA entre otros.-

- El día 9 y con la participación de aproximadamente 20 personas, se vuelve a reunir el Sector "Por la Patria" encabezado por el Dr.Pedro SFEIR, quien manifestó a los presentes: "La necesidad de apoyar al Partido en el plebiscito Nacional que se estaba llevando a cabo y que por lo tanto era obligación de cada Convencional, de cada partidario, apoyar la campaña de recolección de firmas en forma activa y que cada uno tenía la obligación de recolectar el máximo posible de firmas, agregando que a partir de ese día en adelante el Comité se encontraría abierto todos los días en horas de la tarde, y que los formularios para dicha Campaña los podrían retirar en los domicilios del Escribano Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, del Escribano Juan Antonio OXHACELAY BIDART o en el suyo propio".-

En la oportunidad el Sr.José Luis VARELA hizo entrega a cada uno de los concurrentes de un afiche que decía: "PONGALE LA FIRMA". "Y HAGA REALIDAD LOS POSTULADOS DEL 27 DE NOVIEMBRE EN EL OBELISCO". "PONGALE LA FIRMA A LA LIBERTAD Y A LA DEMOCRACIA" y algunas cuadernetas para registrar las firmas.-

- El día12 en horas de la mañana en dicho Comité se notó la presencia de varios Convencionales del Partido Nacional Lista 0AD, que nuclea los sectores "Por la Patria" y "Movimiento

0404017

Nacional de Rocha", "Consejo Nacional Herrerista", como así también Convencionales de la Lista OAG Sub Lema "Por la Unión Nacionalista y Herrerista".-

Se pudo establecer que la misma se trató con el fin de que cada Convencional e integrantes de estos Sectores apoyara la mencionada Campaña de firmas e informara sobre la marcha de la misma.-

- El domingo 13 visitó la ciudad de Libertad el Profesor Juan Pivel DEVOTO, Presidente del Directorio del Partido Nacional, y el Dr.Guilermo GARCIA COSTA, titular de la Convención de la citada comunidad partidaria.

Ambos Dirigentes llegaron en el curso de una gira que les llevó por diferentes puntos de la zona sur del país, donde se vienen realizando jornadas de recolección de firmas por el plebiscito que propone el Sector Mayoritario del Partido Nacional.

Ante este acontecimiento el conocido Dirigente del Sector "Por la Patria" Escribano César LEMA, domiciliado en la ciudad de Libertad, manifestó al Periódico Local "Los Principios",del día jueves 17, que: "Gente de todos los Partidos nos han apoyado con su firma, en una demostración de que quieren acceder a la libertad y a la democracia".-

- Ese mismo día a la hora 18.30' ambos Dirigentes Políticos se hicieron presentes en el Comité Central de la Lista OAD de esta ciudad, donde fueron recibidos por la mayoría de los Convencionales de los tres Sectores Políticos que agrupa la Lista OAD y por 90 personas aproximadamente.-

En primer lugar hace uso de la palabra el Profesor Juan Pivel DEVOTO, quien entre otras cosas señaló la importancia de la movilización que se lleva a cabo referente a las firmas para un posterior plebiscito, que "quieran o no quieran se llevará a cabo, si esperamos 11 años, se esperarán 12 igual, pero habrá elecciones libres sin ningún tipo de impedimentos", invitó además a los concurrentes a no bajarnlos brazos y a seguir la lucha por la democracia y para que esta llegara no tendrían que aflojar al plebiscito y a todo lo que sea beneficio para la libertad.-

Acto seguido hace uso de la palabra el Dr.Guillermo GARCIA COSTA, quien entre otros conceptos señaló: "El 30 de abril y 1ro. de Mayo serían momentos históricos para el Partido Blanco, ya que proponen una cosa y las Fuerzas Armadas contestan otra totalmente contraria, es como si nos miráramos a un espejo y viéramos la imágen invertida, no es posible bajo ningún concepto aceptar las propuestas dellas Fuerzas Armadas, esos puntos que nos presentaron no tiene andamiento para el Partido Nacional, ya que éstas, pretenden darnos el gobierno, pero no el respaldo de las Fuerzas".-

Criticó la actitud del Dr.SANGUINETTI, ya que éste señaló a la prensa que simplemente dos de esos puntos eran para analizar, que los demás podían ser aceptados.-

Expresó además que las Fuerzas Armadas pretenden mantener el COSENA, y la Justicia Militarmpara civiles, y por último sintetizó el movimiento que se viene realizando a través de las firmas para el plebiscito, el cual éstas tendrán que aceptarlo quieran o no.-

Posteriormente hace uso de la palabra el Convencional Departamental Simón Antonio VIERA GONZALEZ, quien entre otras cosas señaló "Hay que luchar para llegar a la libertad plena del país, no es posible que las Fuerzas Armadas pretendan continuar en el mando, ponernos un bozal y de esa forma llevarnos para donde quieran, intentan darnos la vaina para ellos quedarse con el sable".-

También efectuó una dura crítica a la Intendencia Municipal del Departamento sobre gastos que ha realizado inutilmente.

Por último se dirigió hacia los presentes el Dr.Pedro SFEIR, quien manifestó: "Que se tenía conocimiento de una comida organizada por el Intendente Municipal de San José en Rincón de la Bolsa, que según la prensa mencionó la presencia de 800 personas, que concurrieron con el fin de comer, pero fue un acto organizado por un Sector Político".-

- Los días 15 y 16 se llevaron a cabo en dicho Comité sendas reuniones con el fin de intensificar y darle mayor impulso a la campaña de recolección de firmas que se venía llevando a cabo en el Departamento.-

0404017

14/6/84 PAOL FO

- También en la ciudad de Libertad los días 16, 18 y 20 en el Comité Central de la Lista OAD del Partido Blanco, se llevaron a cabo reuniones que fueron encabezadas por los Convencionales Nacionales de este Partido Esc/César LEMA y Agr. Leonel MESA PAEZ.-

- El día 20 en el ex-local de la Liga de Fútbol de Rincón de la Bolsa ubidado en el K.31.700 de la Ruta 1, se realizó una cena de camaradería entre Dirigentes, Convencionales Nacionales y correligionarios del Partido Nacional.-

En dicho,lugar se hicieron presentes los Dirigentes Nacionalistas Dr.Carlos Julio PEREYRA, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA y Horacio POLLA, como así también los Convencionales Departaméntales Esc. Juan Antonio OXACELHAY BIDART, Gastón OCAMPOS TEXEIRA, Ricardo Alfredo ZUCCOLINI ALSINA y Osvaldo Rafael REYES SOBRAL.-

La misma contó con la asistencia de aproximadamente 80 personas, como así también con la presencia del Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, ésta se desarrolló en forma normal y no se realizó parte oratoria, disertación omproclama de algún tipo.-

- El día 22 del corriente mes, en el Comité de la Lista OAD del Partido Nacional, y con la presencia de aproximadamente 40 personas, se realizó una reunión del sector "Consejo Nacional Herrerista" con la participación del Lider de este Movimiento Dr. Luis A.LACALLE HERRERA, y varios Convencionales Departamentales de este Sector, entre los que se logró identificar a Gastón OCAMPOS TEXEIRA, Antonio Simón VIERA GONZALEZ, Dr.Francisco GOMEZ LARRIERA, Arturo RAMOS CORTINA, Luis Alberto CAMPIÑO PUGLIESE, Miguel Albano CARDOZO SELLANES, entre otros.-

En la oportunidad se hicieron presentes en dicho Comité los Sres.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y Alberto RAPETTI CABRERA, con el fin de saludar al Dr.LACALLE HERRERA, para posteriormente retirarse y no tomar participación del acto.-

Hace uso de la palabra el Dr.LACALLE HERRERA, quien manifestó: "Cuando en 1983 asume a la Presidencia en Argentina el Dr.Raúl ALFONSIN, visita el Río de la Plata el Sr.Wilson FERREIRA ALDUNATE, entoncen nosotros adoptamos una posición, anteriormente habíamos estado unidos con el "Movimiento de Rocha" y "Por la Patria" por el NO, por no coincidir con la fórmula ya proclamada para Presidente y Vice-Presidente dela República, después fui a hablar con el Prof.Carlos Julio PEREYRA, y le expresé cual esa mi posición,

0404017
DPTO. I
20/6/84
PROC.

un grupo de corajudos habíamos pensado formar un movimiento, no con la intención de llegar a la Presidencia, pues carecíamos de candidato, pero si de proponerme a mi para el Senado, lo que fue aceptado de inmediato por éste, como asi también por FERREIRA ALDUNATE".-

"En base a eso comenzamos a trabajar en todo el territorio nacional, contando en algunos lugares como Rivera, Cerro Largo, Soriano y Canelones, con un grupo muy numeroso y fuerte, donde sin lugar a dudas el "Consejo Nacional Herrerista" va a hacer el Grupo mas importante del Partido".-

Mas adelante agregó "En mi visita a Buenos Aires a FERREIRA ALDUNATE, le dije que la vuelta suya al Uruguay depende solamente de él, como persona no como político, porque todos sabemos que la marca en cuero ajeno no se siente como en el propio".

Prosiguiendo con su alocuión el Dr.LACALLE, pasó al tema de la Convención del Partido Nacional manifestando: "Es muy cierto que ayer me retiré de la reunión del Directorio irritado, porque no acepté el documento que se elevaría a la Multipartidaria, por que entiendo personalmente que debemos concurrir al diálogo con las Fuerzas Armadas por dos razones, la primera por lo que ellos presentaron que no es mas que un borrador, entonces debemos llevar una goma bien grande, y segundo porque si no lo hacemos jamás podremos llegar a un acuerdo, porque aquel político que piense que todas sus ideas serán aceptadas por completo, es mejor que se dedique a otra cosa, discrepamos ampliamente con nuestros compañeros del Directorio, porque sostenemos que si él "Consejo Nacional Herrerista" estuvo en las malas está hoy y estará mañana, tiene derecho también a que su opinión sea escuchada, no es novedad para nadie que este Régimen Cívico-Militar que nos gobierna se ha quedado sin ideas, sin hombres y sin apoyo del extranjero, entondes logicamente no puede seguir".

Agregó "En este momento hay que decidirse por el diálogo o por la abstención completa, pero no la abstención para quedarse en casa con los brazos cruzados, sino para la revolución, porque no olvidemos que el Poder Político del Uruguay no radica solamente en el Partido Nacional, sino también está el Partido Colorado, laUnión Cívica y el Frente Amplio".

Por último hace uso de la palabra el Convencional Franciscp GOMEZ LARRIERA, quien dijo: "Este Sector fue estafado en el plebiscito de 1982, no en las urnas, sino en las ideas, por el Grupo opositor quienes al igual que nosotros se manifestaron aGérrimos

8404017

enemigos del régimen actual, engañando incluso a los correligionarios de este Sector, pero los hechos demostraron e hicieron resaltar las verdaderas intenciones y entonces encontramos actualmente a sus principales Dirigentes, ocupando a "Dedo" importantes cargos en la Comuna Maragata.-

Por este medio el Dr.GOMEZ LARRIERA, hace saber a los correligionarios presentes, que en el día de la fecha concurrió a Montevideo el Esc.Juan Antonio OXACELHAY, portando 296 cuadernetas conteniendo 10.000 firmas recogidas en este Departamento.-

- El día 23 realiza una reunión el Sector "Por la Patria" de la Lista OAD, con la presencia de Convencionales y Partidarios de este Movimiento.-

En la oportunidad el Dr.Pedro SFEIR manifestó que la excursión que se había programado para viajar a la ciudad de Concordia, Rep.Argentina, con el fin de entrevistarse con Wilson FERREIRA ALDUNATE, no se realizaría por haber pocos interesados.-

Por su parte el Sr.José Luis VARELA, militante de este Sector Político y asiduo concurrente a las reuniones que se realizan, manifestó que el día 27 del corriente a la hora 20.00' habrá "caceroleos y apagones".

- Intensa actividad desarrolló la lista OAD del Partido Nacional, que nuclea los Sectores "Por la Patria", "Movimiento Nacional de Rocha" y "Consejo Nacional Herrerista", durante el presente mes, referente a la campaña de recolección de firmas para el plebiscito.

A tales efectos se instalaron varias mesas receptoras en esta ciudad, como asi también en las distintas localidades del interior del Departamento.-

Además de ésto, se realizó visitas casa por casa por parte de Convencionales y correligionarios de estos Sectores Políticos, buscando el apoyo de la ciudadanía.

Por su parte el Dr.Pedro SFEIR, solicitó ante esta Jefatura autorización para realizar propaganda callejera en los distintos barrios de esta ciudad, mediante el uso de parlantes, estando la misma a cargo de la Empresa "DIVA" propaganda, de esta ciudad.En la oportunidad le es comunicado a dicho Dirigente que la misma no es autorizada.-

20/6/84

En horas de la mañana del día sábado 18 del corriente mes, personal de la Dirección de Investigaciones de esta Jefatura, detecta en el Centro de esta ciudad, un móvil de la Empresa antes mencionada, realizando la propaganda no autorizada.

De inmediato se procede a notificar a la persona que conducía el móvil de la Resolución antes mencionada y se invita a concurrir al titular de "DIVA" propaganda, Sr. Fernando Roberto SELLANES CABRERA, a esta Jefatura y se le notifica de que dicha propaganda no la puede realizar.

El Sr. SELLANES CABRERA, manifiesta desconocer dicha prohibición, agregando que sus servicios fueron contratados por el Convencional Gastón Abel OCAMPOS TEXEIRA, quien además le solicitó un equipo sonoro y dos parlantes para instalar en un móvil de su propiedad, agregando de que él ni el Señor OCAMPOS TEXEIRA, ni ningún otro Dirigente de este Partido le hizo saber que la propaganda no estaba autorizada.

- El día 30 se efectuó una reunión en el Comité de la Lista OAD del Partido Nacional, del Sector "Por la Patria".

En la misma participaron Convencionales Departamentales e integrantes del Organo Ejecutivo Departamental.-

El tema central de esta reunión fue sobre la llegada al Uruguay del Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE, prevista para el próximo 16 de junio.

El Dr. Pedro SFEIR, Dirigentes de este Sector exhortó a los demás Convencionales, como asi también a los correligionarios presentes a movilizarse en procura de conseguir vehículos en lo posible camiones para transportar las personas que deseen concurrir a la ciudad de Montevideo al arribo del Lider proscripto.

Agregó además el Dr. Pedro SFEIR, que fue invitado a concurrir a la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, al Hotel "Libertador" el próximo 1ro. de junio y que iba a llevar en dicho viaje como compañía a los Convencionales Jorge Inocencio CARRAU BERAMENDI, Amadeo AROSTEGUI GONZALEZ, Arturo RAMOS CORTINA, Guillermo CHABALGOITY RODRIGUEZ y Julio GUANI PASCUAL, para entrevistarse con el proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

0404017

DPTO. I PROC.

b- PARTIDO COLORADO.-

- El día 12 del presente mes en el Comité Central del Partido Colorado, Sector "Batllismo Unido de San José" se realizó una reunión por espacio de una hora entre los Convencionales de este Sector Señores Escribano Daniel ARENA ECHEVERRIA, Raúl Juan LAGO, Aldo VAL RODRIGUEZ, Albérico Omar GUTIERREZ RODRIGUEZ, Roberto Humberto LOPEZ MESA y Heriberto Ariel GAIONE SCAGLIA.-

148

- El día 21 se volvieron a reunir los Convencionales de este Sector Político, en el Comité de referencia.-

- El día 26 y tal como estaba previsto visitó este Departamento el Lider del Partido Colorado Dr.Julio María SANGUINETTI, donde realizó actos políticos en distintas localidades del interior del mismo.-

A la hora 12.55 de hizo presente en Villa Ecilda Paullier, donde en el Comercio del Sr.Etanislao SOSA, realizó una reunión de carácter político con la presencia de aproximadamente 130 personas.

En la oportunidad personal de la Dirección de Investigaciones de esta Jefatura, logró la identificación plena de 50 personas, entre los que se encontraban los Convencionales Departamentales de este Sector Político Escribano Daniel ARENA ECHEVERRIA, Raúl J.LAGO, Heriberto Ariel GAIONE SCAGLIA y Nelson GARCIA ROLDAN.

Dando comienzo el acto hace uso de la palabra la Maestra Directora de la Escuela No.2 sita en Ruta 1 Brig.Gral.Oribe, Sra. Equi EDIGARAY de ARNABAL, quien da la bienvenida al Dr.Julio SANGUINETTI.-

Posteriormente habla el Sr.Raúl LAGO y el Dr.SANGUINETTI.-

Una vez finalizada la parte oratoria se ofrece un almuerzo de camaradería en honor al visitante. Posteriormente se retiran en dirección hacia la ciudad de San José de Mayo.

A la hora 15.55' hace su arribo al Comité Central de este Partido ubicado en calle Asamblea 627 de esta ciudad, el Dr.Julio SANGUINETTI, en dicho lugar es esperado por varios Convencionales y correligionarios, entre los que se logra la identificación de Aldo VAL RODRIGUEZ, Albérico Omar GUTIERREZ RODRIGUEZ, Hipólito GAIONE SCAGLIA, Diego José RUIZ ARIAS, José Omar DE LEON, Roberto Humberto LOPEZ MESA y Daniel Angel GAIONE SCAGLIA.

0404017

En dicho lugar permanece por espacio de 10 minutos, prosiguiendo su viaje hacia Villa Ituzaingó donde se realizó un segundo acto.

Siendo la hora 16.25' arriba a Villa Ituzaingó el Dr.SANGUINETTI, dirigiéndose al domicilio del Sr.Gervasio MENÉNDEZ ALBARENQUE, Convencional de este Sector Político, sito en calle San José casi Santiago Moré de aquella localidad.

Dando comienzo el acto se escucha las estrofas del Himno Nacional, posteriormente hace uso de la palabra MENENDEZ ALBARENQUE, quien da la bienvenida al Dr.Julio María SANGUINETTI y agradece la presencia de los vecinos del lugar allí presentes, que alcanzaron aproximadamente unas 140 personas de las que se logró la plena identificación por personal de esta Jefatura de aproximadamente 60 personas.

Continuando con la parte oratoria hace uso de la palabra el Convencional Sr.Raúl LAGO, cerrando el acto el Dr.Julio María SANGUINETTI, con una alocución de aproximadamente 25 minutos.

A la hora 17.30' se da por finalizada dicha reunión retirándose el Dr.SANGUINETTI y su comitiva integrada por los Convencionales Departamentales antes mencionados con destino a la ciudad de Libertad.

Próximo a la hora 19.20' hace su arribo a la ciudad de Libertad el Dr.SANGUINETTI y sus acompañantes quienes se dirigen a la Sede del Club Campana, lugar donde se desarrolló el acto, que dio comienzo a la hora 19.30' con la entonación de las estrofas del Himno Patrio,el cual fue coreado por aproximadamente 250 personas que se encontraban allí presentes de las cuales se logró la identificación plena de 40.-

De inmediato se sientan en torno a una mesa el Dr.Julio SANGUINETTI, y los Convencionales Departamentales Sr.Leonel VELAZQUEZ, Raúl J. LAGO y Esc.Daniel ARENA ECHEVERRIA.

Dando comienzo el mismo hace uso de la palabra el Sr.Raúl J. LAGO, quien entre otras cosas manifestó: "Amigos, hay cosas que parecen muy sabidas y a veces por diferentes circunstancias encontramos algunos nuevos temores o creamos algunas dificultades y otras aparecen por si, que nos hacen perder cierta seguridad en el camino que vamos recorriendo. Yo digo que se sabe algo y a esta altura muy claro se sabe, que este proceso, como así se ha autodenominado se termina indefectiblemente, dentro de muy poco tiempo. Y yo digo que se termina, en primer lugar,porque ellos mismos lo proclaman, lo proclaman acuciados por las necesi-

 8404017

dades, por el impulso que le da el pueblo, en la calle, o en todas las oportunidades que puede, lo proclamam dentro del país y lo han proclamado incluso fuera del país, anunciando las elecciones del próximo 25 de noviembre, por lo que ha sido siempre el Uruguay, nosotros somos constitucionalmente libertarios y este autodenominado proceso se ha basado para continuar su acción en la eliminación de la libertad. En plena guerra revolucionaria el Jefe de los Orientales Don José ARTIGAS, se presentó ante el pueblo y su Ejército y le dijo: "Mi autoridad emana de vosotros y cesa por vuestra presencia soberana" y como esta gente que todos los días lo invocan y que todos los días lo proclaman, pero que no lo siguen en su acción porque se llegó a atribuir el propio poder Constituyente. <u>Esto se termina</u>, se termina porque la militancia del pueblo sin temores en la calle lo llevan a que finalice, termina si, termina como ya se dice popularmente, esto se acaba, SI, SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR. Con la dictadura Militar se van a acabar períodos muy tristes de la historia del país, volverán a imperar las libertades públicas, volverá a imperar la seguridad, pero la verdadera seguridad que da tener una Justicia independiente y no sometidos a los designios del Presidente de la República, del Comandante en Jefe, o del Coronel o del Sargento de turno, sino teniendo en cuenta de donde surge ese legítimo derecho. Se va a terminar también esta oscura política económica que nos impusieron cuando no había oportunidad de expresarse libremente con relación a ella, esta política económica que llegó a confundir hasta el término esencial, que en vez del hombre habla de consumidores exclusivamente, que confunden el mercado con Nación".

Siguiendo con su alocución agregó: "Esto que se termina, esto que muere definitivamente tenemos que ayudarlo a que así ocurra, acá estamos todos juntos o no tendremos porvenir, tenemos que dejar de lado los temores, que son fundados porsupuesto, lo vivimos constantemente, hasta PARA ORGANIZAR UN SIMPLE ACTO, LLEGAN LOS PERSONEROS DEL REGIMEN, a escuchar lo que nosotros decimos para ir corriendo a contárselo al JEFE DE TURNO, por supuesto que hoy los vimos en Ecilda Paullier, los vimos en Ituzaingó, y los vimos al entrar a Libertad, NOSOTROS NO TEMEMOS AL DECIR LO QUE PENSAMOS Y LO QUE SENTIMOS, porque no vinimos a prender fuego a nada ni venimos a crear una revolución, sino que venimos a instaurar la paz y la libertad de nuestra República, sin temores y sin miedo".

ARCHIVO ... cimiento

Finalizando el acto hace uso de la palabra el Dr.Dulio María SANGUINETTI, quien entre otros téminos expresó: "Cada día que pasa estamos mas cerca de la salida hacia la paz, estamos mas cerca de la elección, porque dada día que pasa es mas difícil para el régimen torcer la decisión, demasiado grande es el compromiso que ellos asumieron frente al país, no hacia los Partidos Políticos, sino hacia el país, porque elecciones habrá, tengan ustedes la certeza de que no hay nadie Civil o Militar que no pueda querer otra cosa que no sea la paz del país, a que Dirigente Político se le puede ocurrir hoy cualquier procedimiento que suponga la prórroga de la elección, a que Militar se le puede ocurrir algo tan disparatado como pensar en incumplir esas palabras, podrá haberlo quizás, o quizás haya temores que puedan estar en el ánimo de algunos, pero a todos ellos les decimos que si quieren aún preservar la institución Militar sino quieren condenarla moralmente y definitivamente hasta su destrucción, hoy el único camino de dignidad moral que tienen, no ya de solución política sino de moral, es el de encaminar al país hacia elecciones, porque de lo contrario sería lanzar al país hacia la violencia y destruir moralmente la Institución Armada a la que pertenecen, no podemos estar mirando al país con los ojos en la nuca, quizás todos hayamos cometido errores, todos estamos envueltos en esa lucha, tenemos que mirar hoy con otro espíritu la enseñanza, el país está cansado de esta enseñanza policíaca, basada en un orden y basada en el pelo largo o en pelo corto, de los manuales y de los textos impuestos a los jovenes".

Mas adelante manifestó: "Hoy venimos a decirles que sin espíritu de revanchas, sin odio, con la mirada solo puesta en el futuro, sin ataque para nadie, sin agravios para nadie, que no nos ponemos hoy la vincha Colorada para combatir a nuestros adversarios, milagros no hay ni los habrá, nos va a costar salir de esta situación económica, los Jubilados han perdido el 50% de sus haberes, y quienes iban a sanear la seguridad social, hoy nos dejan 670.000 jubilados contra 700.000 activos, y yo les digo como se hace para resolver este problema, es un compromiso que tiene el país, porque nosotros tenemos nuestra deuda externa pero también tenemos nuestra deuda interna"

"Recordemos que en 1973 habían 35.000 hombres entre Policía y Ejército, hoy hay 68.000 y 10.000 empleados públicos destituidos,

0404017

Conocimiento

ésta es otra de las herencias que nos deja este Gobierno, para la que tenemos que encontrar soluciones entre todos los Partidos Políticos.-

No podemos destituir 30.000 hombres, lo que agravaría mas la situación, crearíamos la semilla de la revolución. Debemos ir rebanando de a poco esta desproporcionada carga que heredamos los Partidos Políticos"

"Por otra parte hemos escuchado el anuncio del regreso de Wilson FERREIRA ALDUNATE, y en buena hora que lo haga, esperamos que FERREIRA venga con espíritu de paz y lo haga con espíritu amplio, pero si viene con espíritu de revancha, si viene con espíritu de confrontación y espíritu partidista yo diría que peor para él porque el país no lo va a escuchar, nosotros queremos que él esté acá, como están todos los Dirigentes Políticos, que tengamos una confrontación lo mas clara y lo mas limpia posible para que el país se recupere, confiamos que esto tranquilice al Partido Nacional para que él haga una contribución a la salida que todos buscamos, porque hay que salir de la dictadura, pero no podemos salir para caernos en una situación de evidencia que nos va a arrojar luego a otra dictadura, como tantas veces ocurrió en la Argentina y en otros países de América Latina".

- El día 30 en el Comité Central de la Lista OAE del Partido Colorado Sector "Sanguinetti-Tarigo", se realizó una reunión de la que participaron los Convencionales Departamentales e integrantes del Organo Ejecutivo Departamental de ese Sector Político.-

- Para el día 9 del próximo mes se está organizando por parte del Partido Colorado Sector "Pacheco-Cersósimo", de este Departamento, un almuerzo de camaradería en los Salones de C.W.41 Broadcasting San José, donde se espera la visita del Lider Jorge PACHECO ARECO.-

c- UNION CIVICA.-

- Los integrantes del Organo Ejecutivo Departamental de la Unión Cívica realizaron durante el presente mes en su Comité Central ubicado en esta ciudad, varias reuniones analizando la situación política actual e informándose sobre los pasos seguidos por la Junta Ejecutiva Nacional de este Sector.-

8404017

- Ante expresiones del Dr.ABDALA, de las que se desprende que se entienda por acuerdo la imposición que se acepten las bases propuestas por las Fuerzas Armadas o no hay elecciones el Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica Sr.Humberto CIGANDA, dijo: "Estimo que son conceptos muy peligrosos denunciados en un momento donde se ha vuelto a poner algún nubarrón en el cielo, estas suposiciones o estos tanteos lo único que traen son enormes confusiones, desaliento y pesadumbre en la ciudadanía, preferiría que los que toman a su cargo estas declaraciones sean responsables de lo que necesita el país, es una claridad de propósito, de pensamiento, y de afirmaciones, mas que todo aquello que pueda comprometer el anhelado deseo de toda la ciudadanía, de salir adelante con lo que debe ser inevitablemente un acto electoral, limpio, correcto y pleno, para que toda la ciudadanía manifieste en las urnas su voluntad".

Referente a que ABDALA dijo: "si no se aceptan las bases como viene sin modificaciones de fondo, no habrá elecciones", y si esa apreciación implibaba que el borrador no era tal, el Dirigente Cívico respondió: "Las Fuerzas Armadas han reiterado que el documento entregado era un borrador. Parecería que hay dos versiones, una que la tiene en posesión el Sr.ABDALA y otra la que oficialmente se ha transmitido al Partido. Yo sigo creyendo en los Comandantes en Jefe".

- Ante el discurso pronunciado por el General Washington VARELA, el día 18 de Mayo, al conmemorarse "El Día del Ejército Nacional", el Dirigente Cívico Sr.Humberto CIGANDA expresó: "Hay algunas afirmaciones muy válidas, con respecto a que hay un sometimiento, un reconocimiento tácito de las Fuerzas Armadas al Gobierno Civil, tras reafirmar que tras de los Partidos Políticos siempre ha existido una buena disposición al diálogo", también agregó que: "El próximo Gobierno que el país se de que va a ser soberano, se encuentre plenamente capacitado para actuar por si y ante si y para coresponder a la expectativa popular y a las necesidades de la República, sin que se vea con que conceptos y con que sometimientos apriori que le puedan de alguna manera impedir a los mismos el desarrollo de sus gestiones, comprendo que hay una tensión nerviosa que nos afecta a todos y vamos a tratar de superarla, que es lo que corresponde".-

0404017

d- OTROS PARTIDOS POLITICOS.-

- Referente a los nuevos Partidos Políticos, en este Departamento no se ha detectado actividad alguna, ni se han constatado adhesiones a estos grupos, siendo por lo tanto totalmente nula la actividad en este lugar.-

C- ACTIVIDADES DE GOBIERNO.-

a- INTENDENCIA MUNICIPAL.-

- Tal como estaba previsto se llevó a cabo el día 6 del presente mes, la visita de los Intendentes Dr.Juan Carlos PAYSSE y Juan A.CHIRUCHI de Montevideo y San José respectivamente, en el Paraje Coronel Adrián Medina.-

Varios centenares de personas se congregaron en los lugares donde se centralizaron los actos principales programados, mientras que una extensa Caravana acompañó a los Jerarcas a pesar del tiempo inestable con lloviznas, por los distintos fraccionamientos que fueron recorridos por las Autoridades y su Comitiva.

El encuentro de los Gobernantes Departamentales y representantes de los poblados de la zona, se produjo a la entrada del puente sobre el limítrofe Río Santa Lucía y desde allí se trasladaron a la Escuela Técnica de UTU, donde escucharon los planteamientos de los vecinos y manifestaro que luego en forma conjunta tratarían de aportar obras y gestiones que conduzcan a solucionar la difícil problemática que afecta al lugar.-

Posteriormente comenzó partiendo desde Delta El Tigre la recorrida, por una docena de fraccionamientos de Coronel Adrián MEDINA, donde en cada uno de ellos descendieron los titulares Comunales, siendo recibido en cada una de las oportunidades por grupos de vecinos, que entregaron Memorandum en cuyo contenido expresan las necesidades de cada Comunidad, las que serán consideradas por ambos Intendentes.-

Finalizó esta recorrida con un almuerzo durante el cual los Jerarcas fueron objeto de numerosas atenciones, reiterando éstos estar dispuestos a llevar a cabo un plan de obras para la solución a la situación de cada Comunidad.-

- Personal y maquinaria de la Intendencia se encuentra trabajando en la ciudad, llevando a cabo en los distintos Barrios el acondicionamiento de desagüe y restauración de las vías de tránsito.-

8404017

15/6/84

Cumpliendo con el plan previsto desde el comienzo de sus gestiones de destinar un equipo de trabajo dedicado a reparar y mantener las calles de esta ciudad, el titular del Ejecutivo Departamental ha dispuesto la realización de una serie de trabajos que se irán ejecutando en distintos sectores de acuerdo al orden prioritario que indiquen sus necesidades.-

Uno de los de mayor trascendencia será la bituminización de 300 metros de calzada en la calle Oribe, tarea que se viene llevando a cabo en su totalidad por obreros y maquinaria de la Comuna.

Se trata de un tramo comprendido entre Vía Férrea y calle Detomasi, por la antes mencionada arteria.

Se continúan los trabajos en Barrio Colón donde se están reparando todas las calles, similar actividad se ha iniciado en Barrio Inve M.3, donde se limpian y canalizan cunetas, colocación de caños, encabezamiento de los mismos, levante de calzada y balastado/ Todo esto se suma a los trabajos que ya se han cumplido en los Barrios El Berral, Inve M.2 y Villa Trulla.

- En reunión reciente de la Junta de Vecinos de San José, ésta dictó la resolución No.1.134/84 por la cual se condede anuencia al Ejecutivo Departamental para proceder a la expropiación del predio empadronado con el Nro.1.009 en mayor área ubicado en Balneario Boca del Cufré.-

Dicho trámite fue iniciado por el Intendente CHIRUCHI a instancias de la Comisión de Fomento del citado Balneario, la que pretende destinar el mismo a zona de camping dada las inmejorables condiciones que presenta por la densa arboleda que en él ha sido plantada y el fácil acceso a la Playa, baños y demás instalaciones que permite su excelente ubicación.

Asesorado por los Técnicos Municipales que confirman que el solar reune todas las características necesarias para el destino proyectado, el titular Comunal solicitó laanuencia que ha sido otorgada por la Junta de Vecinos y de inemdiato se llevarán a cabo las gestiones pertinentes para concretar la culminación de dicho trámite.

- Maquinarias de la Intendencia Municipal de San José se encuentran trabajando en la zona de Ecilda Paullier, realizando tareas

8404017

17/6/84

de reacondicionamientos de caminos.

Se llevan a cabo limpieza de desagües y levante de varios Caminos de los alrededores, como así también la reparación del Camino del Sauce, en una extensión de dos Kilómetros.

También operarios de la Comuna Departamental realizan conservación de calles de la Villa y limpieza de cunetas.

- El Presidente de la República aprobó recientemente el Convenio entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Intendencia Municipal de San José, en el marco del Plan Nacional de Caminos de Integración Coronel "Lorenzo LATORRE", para construir 15 Kilómetros de Camino Rural de Ruta 1 al Río de la Plata.-

Este Camino según anunció oportunamente el Ministro TOURREILLES, cuenta con la financiación parcial del Banco Mundial, el mismo va desde Ruta 1 Brig.Gral.Manuel Oribe K.76, hasta el Río de la Plata, es considerado muy importante para dar salida a una zona, de unas 11.000 hectáreas en la cual se realiza una importante producción de lácteos, papas, maíz y trigo.

Las obras que estarán a cargo de la Intendencia Municipal de San José, incluyen ampliación de alcantarillas, ejecución de cunetas, levante de plataformas, drenaje, y canalizaciones.

- En acto cumplido en la sede Central del Banco Hipotecario del Uruguay, se procedió por parte del Presidente de dicha Institución Dr.Julio C. LUONGO, y el Intendente Municipal de San José Sr.Juan A.CHIRUCHI, a firmar un convenio para la Construcción de nuevas viviendas en la ciudad Maragata.

Se trata de 60 unidades destinadas a funcionarios Municipales y personas radicadas en zonas inundables de la ciudad, cuya situación se pretende solucionar a través de esta realización.-

- Con el aporte de la Empresa CITA S.A., organizadas por la Inspección Departamenal de Enseñanza Primaria y la Coordinación de la Oficina de Relaciones Públicas de la Intendencia Municipal de San José, se viene llevando a cabo giras didácticas a la ciudad de Montevideo, por parte de alumnos de distintas Escuelas de este Departamento.

8404017

15/6/84

- Se efectuó durante el presente mes en la ciudad de Libertad una reunión de productores granjeros en la que se hicieron presentes especialmente invitados el Intendente Municipal Juan A.CHIRUCHI y el Secretario Comunal Sr.Luber MORE.-

En la oportunidad se planteó a las autoridades Departamentales el problema que afecta a dicho gremio con respecto a las dificultades existentes para vender en el Mercado, sugiriéndose como solución la incorporación en la ciudad de Libertad de Ferias Vecinales.-

El jerarca Comunal ofreció el apoyo del Municipio a esta inquietud y los productores realizarán un estudio para determinar lugar y fecha de realización de la mencionada actividad.-

b- <u>CORTE ELECTORAL.-</u>

- El martes 15 de este mes finalizó el plazo especial establecido para gestionar ante las Oficinas de la Corte Electoral, la Credencial Cívica para aquellos ciudadanos que tengan 18 años a la fecha de las próximas elecciones del 25 de noviembre de 1984.-

- La Oficina de la Corte Electoral de este Departamento durante el presente mes, registró los siguientes movimientos: Traslados Departamentales 357 ; Traslados Interdepartamentales 249 ;Renovaciones 114 ; y nuevas inscripciones 641.-

- Durante el período especial de inscripción otorgado a aquellos ciudadanos que no poseían Credencial, se registraron 2100 inscripciones, encontrándose en la actualidad en este Departamento la cantidad de 61500 personas, aproximadamente en condiciones de ejercer el voto.-

c- <u>MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-</u>

- Se continúa por parte de personal de la Regional IX de la Dirección de Vialidad de este Departamento, en el mantenimiento de las Rutas 1 y 3.-

- La Empresa Techint continúa los trabajos de reacondicionamiento de la Ruta 23, conjuntamente con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en el tramo comprendido entre Juan Soler e Ismael Cortinas.-

018 8404017

-

15/10/84 PS

- Se encuntran próximos a finalizar los 25 Kilómetros que comprenden el tramo de Juan Soler a Ecilda Paullier de Ruta 11, trabajo que viene llevando a cabo la Empresa Pérez Mackinnon, conjuntamente con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

D- FACTOR ECONOMICO.-

a- AGRICULTURA.-

- Las intensas precipitaciones que se registraron durante el presente mes, como asi también los intensos fríos, han perjudicado el normal desarrollo de las labores agrícolas, impidiendo con ello la entrada a los campos.-

Por tal motivo la preparación de las tierras para los cultivos de invierno se ha visto demorada causando con ello cierta preocupación a los productores.-

1- ACOPIADORES DE GRANOS Y FERTILIZANTES.-

- La Cooperativa Río de la Plata y la Firma Ottonello y Lemes, ambas ubicadas en Pueblo Rafael Peraza, acopiadores de granos y fertilizantes, no registraron durante el presente mes, movimiento alguno.-

- La Sociedad Fomento Rural de Colonia Wilson, ubicada en jurisdicción de la Seccional Décima, realizó ventas de fertilizantes a distintos establecimientos de la zona por un total de / 5.000 Kilos.-

- La Sociedad de Viticultores de Villa Rodriguez comercializó a distintos productores del lugar la cantidad de 8.000 Kilos de fertilizantes en el presente mes.-

2- MERCADOS GRANJEROS.-

- En los Mercados Granjeros del Departamento, tales como Mercado Municipal, Local Panzardi en Pueblo Juan Soler, local del Club La Paz en Cañada Grande, Alberto Steiner en Cerro de San José, Domingo Mesa en Ecilda Paullier, Triay Izmendi en la ciudad de Libertad, y el local Pedro Mesa ubicado en K.109.500 de Ruta 3, se registraron los siguientes precios promedios durante este mes:

8104017

Conocimiento

TOMATES	N$28.oo el Kilo.-
MORRONES.	""28.oo " "
BONIATOS.	"" 6.oo " "
PAPAS.	""16.oo " "
ZANAHORIAS.	""12.oo " "
ZAPALLOS.	""10.oo " "
CEBOLLAS.	""20.oo " "
QUESO FRESCO.	""50.oo " "
GALLINAS.	""60.oo Cada una.
POLLOS.	""75.oo el Kilo.
MANTECA	""75.oo " "
MIEL.	""60.oo el Litro.

b- GANADERIA.-

1- PLANTAS FRIGORIFICAS.-

- Durante el presente mes en las distintas Plantas Frigoríficas del Departamento, se registró el siguiente índice de faena:

Establecimiento.	Faena	Mercado Int.	Export.
Elbio Pérez Rodriguez.	2.550 vac.	985	1.565
ASUR S.A.	166 vac.	166	- - -
" "	338 cerd.	338	- - -
Aguirre Hnos.	127 vac.	127	- - -
" "	25 cerd/	25	- - -
Gilberto Arrocha.	25 vac.	25	- - -
Moreno y Canto.	2.842 vac.	2.842	- - -
" " "	570 cerd.	570	- - -

2- FERIAS GANADERAS/-

- Durante el actual mes, se realizaron Ferias Ganaderas en distintos Locales del Departamento que a continuación se mencionan: Asociación Rural de San José, Remigio PANZARDI, Local CAMY, Carlos CABRERA, Walter y Elmer HUNZIKER, Domingo MESA, RAPETTI, San RAFAEL, Triay IZMENDY Hnos., Carreta Quemada, Rutilio SIERRA y José Humberto ELORGA, siendo los promedios obtenidos en las distintas subastas ya mencionadas el siguiente:

Categoría	Máximo	Mínimo	Promedio.
TOROS.	N$11.000.oo	N$10.000.oo	N$10.500.oo
VACAS GORDAS.	"" 9.500.oo	""10.500.oo	""10.000.oo
VACAS INDUSTRIA.	"" 8.500.oo	"" 7.000.oo	"" 8.000.oo

8404017

BIOGRAFICO

NOVILLOS 2 y 3 años.	N$11.500.oo	10.800.oo	N$10.800.oo
NOVILLOS 1 y 2 años.	"" 6.000.oo	5.500.oo	"" 5.750.oo
VAQUILLONAS 2 años.	"" 9.000.oo	8.000.oo	"" 8.500.oo
VAQUILLONAS 1 y 2 a.	"" 6.500.oo	6.000.oo	"" 6.100.oo
TERNEROS.	"" 4.500.oo	4.000.oo	"" 3.750.oo
CARNEROS.	"" 1.200.oo	800.oo	"" 950.oo
CAPONES GORDOS.	"" 1.200.oo	800.oo	"" 950.oo
OVEJAS.	"" 900.oo	750.oo	"" 800.oo

3- LECHERIA.-

- Ya está en marcha la primer experiencia de obtención de energía por medio del Biogas, para uso hogareño en un predio lechero de este Departamento ubicado en Paraje Zanja Honda sobre Ruta 11 a pocos kilómetros de esta ciudad, mediante combustible proveniente del proceso biológico sufrido por el excremento de animales.

El proyecto en el que han participado FAO, DIPIPA, y CONAPROLE, comprenden tres establecimientos de la cuenca de San José y Canelones, los que se encuentran en plena producción y han merecido el interés de numerosos productores, que ya han elevado sus consultas para la instalación en sus respectivos tambos.-

El denominado Biogas es una mezcla de gases compuesta principalmente por Metano (combustible), que se forma a partir del metabolismo de bacterias en ausencia de oxígeno.

Este proceso biológico que ocurre espontaneamente en el tracto digestivo animal, ocurre en cualquier estiercol ovino, bovino, porcino o aviar, siempre y cuando se den condiciones anaeróbicas, es decir ausencia de oxígeno.

La producción de volúmenes diarios de estiercol en los tambos, permite un acople perfecto entre la rutina de los mismos y el desarrollo de las instalaciones adecuadas para su producción llamados BIODIGESTORES.

El Ingeniero Enrique MALCUORI, perteneciente a la Regional San José de CONAPROLE, tuvo a su cargo la demostración y explicación del sistema "El Biogas puede decirse que tiene aplicación milenaria ya que tiene su orígen en China, donde en estos momentos se calcula hay en uso mas de 10.000.000 de Biodigestores y luego pasó a la India, en América el país lider es Brasil, pero la FAO ha emprendido un programa de extensión a toda Latinoamérica, pues el sistema es simple, de escasa inversión, de gran utilidad y uti-

8404017

15/6/84

liza materia prima que además de desecho es una gran molestia en los tambos".

- El Presidente de la Asociación de Productores Lecheros de San José Sr.Julio ANTOGNAZA, manifestó como necesaria la creación de una Junta Nacional de la Leche y la aprobación de un proyecto de regionalización que contemple a pequeñas y grandes industrias para la recuperación definitiva del sector productor lechero.

También agregó que "se necesita el proyecto que incluya a todos los productores y a todas las Industrias como ha sido la clara posición de los remitentes a CONAPROEE y la intergremial a la que participamos, las pequeñas industrias piden un mínimo de 20.000 litros de partiBipación en el abasto, lo que es una cifra exhorbitante en razón de que hay empresas que reciben 3.000 a 4.000 litros en su totalidad y entonces no hay razón para fijarles una cuota tan alta, todas estas dificultades están centradas en la infiltaación en el mercado,,por parte de algunas empresas ocasionando trastornos a CONAPROLE que abasteció a Montevideo en forma adecuada durante más de medio Siglo".

Con la participación de los principales productores de la cuenca lechera del país, integrantes de grupos o interesados de integrarse a los mismos, se realizó en la ciudad de Florida el tercer congreso Nacional delGrupos Lecheros,-

Alrededor de 600 personas participaron de este encuentro, procedentes de los Departamentos de Florida, San José, Canelones y Soriano.

- A pesas de estar próximo a entrar el invierno la producción lechera se mantiene en iguales condiciones a las del mes anterior, es decir ha experimentado una merma de un 20%, debido a que muchos productores han comenzado a dar forraje.

- El informe que a continuaciónsee detalla recibido por las distintas Seccionales Policiales del Departamento, referente a dicha producción, muestra el siguiente índice:

- En la Secional Primera se remiten diariamente a CONAPROLE 500 litros de 7 establecimientos Lecheros ubicados en esa jurisdicción.

8404017

- En la Seccional Tercera de 17 establecimientos Lecheros remiten diariamente 6.400 litros.-

- En la Seccional Cuarta solo 14 establecimientos remiten a CONAPROLE, siendo el principal Irsa S.A. que envió durante el presente mes la cantidad de 202.000 litros, casi 40.000 litros menos que el mes anterior, los demás establecimientos que en total llegan a 80 destinan el producto lácteo a la elaboración de quesos.

- De los 376 establecimientos ubicados en jurisdicción de la Seccional Quinta, cuyo producto remiten a CONAPROLE, QUESERIAS NACIONALES y Frigorífico MODELO, alcanzaron este mes la producción de 1.750.000 litros, notándose una merma importante con relación a la producción del mes anterior.-

- En la Seccional Sexta los 253 establecimientos allí ubicados remiten diariamente a CONAPROLE la cantidad de 28.000 litros.-

- En la Seccional Séptima los 37 establecimientos lecheros están remitiendo diariamente a CONAPROLE y a la Fábrica demproductos lácteos SYLVANIA, ubicada en esa zona la cantidad de 12.500 litros.

- Los 134 establecimientos Lecheros situados en jurisdicción de la Seccional Novena remiten diariamente a CONAPROLE 20.000 litros.-

- Los 9 establecimientos lecheros ubicados en jurisdicción de la Seccional Décima, remiten a CONAPROLE diariamente 1500 litros.

- La Usina Nro.8 de CONAPROLE ubicada en Villa Rodriguez, jurisdicción de la 8va.Secc., tuvo una entrada de leche 7.105.324 litros mensuales, de los que se industrializaron 5.413.515 litros, siendo el resto destinado a varios.

4- QUESERIAS.-

- El Intendente Municipal de Montevideo Dr.Juan Carlos PAYSSE acaba de derogar el Inciso A del Artículo 114 del Decreto 20.690 del 10 de Mayo de 1972, que prohibía la comercialización en Monte-

8404017

video de queso elaborado con leche sin pasteurizar.

Como es de notoriedad miles de personas vinculadas a esta actividad veían amenazadas sus fuentes laborales y de sustento.

El paso fundamental para lograr la solución final a este discutido problema, fue sin lugar a dudas la reunión promovida por el titular del Municipio de San José y llevada a cabo precisamente en este Departamento de la cual participaron el Ministro de Agricultura y Pesca, los Intendentes de los Departamentos involucrados -Montevideo,Colonia,Soriano,Flores y San José- estando presente además, varios Consejeros de Estado.

En la oportunidad se resolvió por parte del Ejecutivo Departamental de Montevideo, derogar el mencionado artículo y como medida sustitutiva, el Ministro de Agricultura y Pesca, elaboró a su vez otro Decreto por el cual se reglamentará la elaboración del queso artesanal, determinando medidas sanitarias y de higiene que serán exigidas al productor.-

- Como anteriormente se menciona fue reglamentada la elaboración de quesos artesanales a través de un Decreto del Poder Ejecutivo.-

La fabricación de los mismos podra realizarse unicamente con leche proveniente del propio establecimiento elaborador.-

En el art.2do.se determina que todo establecimiento productor de quesos artesanales deberá adiccionar el cuajo de la leche dentro de un tiempo máximo de 60 minutos después del ordeñe.-

Del extenso articulado se destaca que para su funcionamiento los tambos referidos deberán contar con la constancia sanitarioa / que expedirá anualmente la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Pesca.-

A esos efectos deberán presentar:a)Carné de salud de todo el núcleo familiar y de los operarios que trabajen en la eleboración de quesos artesanales expedido por el Ministerio de Salud Pública, los Intendentes Municipales del país u otros organismos del estado.-

Se especifica en el art.8vo.que queda prohíbida la venta para consumo humano de quesos artesanales en cuya elaboración no se haya dado cumplimiento a lo establecido en las disposiciones de la presente ley.-

- A continuación se detalla precios promedios de los quesos, re

8404017

15/6/... [illegible]

gistrado durante el presente mes en los distintos mercados granjeros del Departamento:

Queso tipo Colonia	1a. cat.	N$72 a N$76.-	
" " "	2da.cat.	N$65 a N$70.-	
" " "	3ra.cat.	N$54 a N$58.-	
" con fermento	1ra.cat.	N$85 a N$92.-	
" " "	2da.cat.	N$75 a N$80.-	
" " "	3ra.cat.	N$65 a N$70.-	
" para fundir.-		N$50 a N$60.-	
" " rallar.-		N$65 a N$70.-	

c- APICULTURA.-

- El pasado 6 de mayo el Grupo Apícola San José cumplió su tercer año de existencia, trabajando con el apoyo de la Asociación de Lecheros de San José.-

El grupo a desarrollado operaciones comerciales conjuntas entre los socios(compra de materiales,exportación de miel), reuniones técnicas y cursos de apicultura.-

Para el presente año el grupo apícola se ha fijado como meta la realización de un censo apícola entre sus integrantes, una evaluación de la zona, manejo y producción apícola.-

Esta en estudio la formación de un banco de cera que estaría al servicio de los productores del grupo.- A partir de la fecha queda abierta la inscripción para la compra de material y el estampado de cera.-

d- ACTIVIDAD INDUSTRIAL.-

1- INDUSTRIAS FORESTALES.-

- La empresa de Industrias Forestales Arazatí D.Y.O.Y.A. S.A. ubicada en camino Puerto Arazatí mantiene su producción de 100 mil pies de madera mensuales.-

2- ARENERAS.-

- Las cuatro areneras que se encuentran ubicadas en jurisdicción de la 10m Sección, obtuvieron durante el presente mes la cantidad de 4 mil metros cúbicos de arena, lo que en su mayoría son / comercializadas en barracas de Montevideo y de la zona.-

8404017

BIOGRAFICO
Conocimiento

e- VIVIENDAS.-

- Para los días 16 y 17 de junio se anuncia la realización // aquí del Quinto encuentro de Cooperativas de Viviendas de Ayuda Mutua del Interior afiliadas a FUCVAM.-

De esta forma se concretará uno de los proyectos emanados de la 14a.asamblea Nacional de la Federación que expresa la necesidad imperiosa de fortalecer el trabajo y la unidad de movimiento de este sector.-

Se debatirá en la oportunidad sobre toda la problemática de la ayuda mutua en el interior del país, lo que constituye un capítulo aparte en el conjunto de temas de la federación.-

Las cooperativas de San José están instrumentando todas las tareas preparatorias y de organización de este evento.-

En tal sentido ya se están movilizando comisiones de recepción, alojamiento, recreación, prensa y propaganda, se calcula que van a participar del encuentro alrededor de 150 delegados de todo el país.-

- Quedó fijado para el martes 5 de junio el acto de inauguración oficial, de las viviendas construídas mediante convenio entre la Intendencia Municipal de San José y el Banco Hipotecario del / Uruguay.-

Estarán presentes en la ceremonia autoridades Departamentales e integrantes del Diretorio.-

f- COOPERATIVISMO.-

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de San José realizó el día 17 una importante reunión informativa en el Centro de Protección de Choferes de nuestra ciudad.-

En la oportunidad se informó a los socios asistentes de distintos tópicos relacionados con la marcha de la entidad, fundamentalmente del proyeto de Estatuto de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Créditos, que implica la fusión de la entidad josefina / con otra de su tipo formando una de primer grado.-

La duración de esta sociedad, que en 1ra.instancia estaría / formada por CAYTRAP de Paysandú, CORAC de Fray Bentos, COCREDOL de Dolores y San José, será limitada y su domicilio legal en un principio se fijaría en la ciudad de Fray Bentos, sín perjuicio de la facultad de la Asamblea General para establecer un nuevo domicilio, pudiendo establecer dependencias en cualquier lugar del territorio.

0404017

A | 6 | 64

- El sábado 26 se realizó la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de San José, en la que participaron 1.122 socios donde se aprobó por unanimidad, la incorporación de la entidad a / la flamante Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, que en principio integran junto a la entidad josefina la de Dolores y la de Paysandú.-

C- FACTOR SICO-SOCIAL.-

a- SALUD.-

- El día 7 del presente mes se reinició la campaña de vacunación oficial en el Departamento de San José, que es continuación de la iniciada en octubre de 1983.-

La misma ha sido planificada por etapas con el fin de dar / una cobertura total al Departamento y asegurar de que todas las personas interesadas puedan vacunarse con un mínimo tiempo y desplazamiento perdido.-

Las acciones se ejecutaran mediante dos equipos de vacunación uno de los cuales se instalará en un puesto fijo predeterminado y el otro recorrerá la zona vacunando puerta por puerta.-

Importa destacar que la presente campaña tiene por fin vacunar y revacunar a todas las personas del Departamento, pero sobre todo está dirigida a los niños menores de un año y a las mujeres / embarazadas.-

- A comenzado a dictarse en el presente mes en el Hospital San José, un curso de adiestramiento destinado al personal de enfermería.-

De ese modo se busca aumentar la capacitación de los auxiliares del médico en cuestiones en tipo práctico.-

Se dictará una vez por semana y está a cargo de los 8 médicos que prestan servicios en el establecimiento.-

- Un complejo de Policlínicas para tratamientos especiales / construirá en breve la Asociación Medica de San José en la ciudad / de Libertad.-

Los trabajos comenzaran una vez que se aprueben los planos / respectivos que en estos momento estudia el Ministerio de Salud Pública.- La iniciación de las obras no se extenderá más alla de los próximos 30 días.-

8404017

- El Hospital Regional de San José, cuenta desde la segunda semana del presente mes, con una nueva y moderna ambulancia marca / Chevrolet 0 km, la que ya entró a prestar servicios en nuestro medio pasando la existente a la zona de Playa Pascual.-

La nueva unidad está dotada de los mejores adelanto en la / materia y constituye una valiosa incorporación para la asistencia departamental.-

- Se efectuó el martes 8 de mayo como estaba previsto el acto conmemorativo al "Día de la Cruz Roja Internacional" en nuestra / ciudad, desarrollándose en la Plaza Independencia con la presencia de autoridades departamentales de la Cruz Roja y público en general.-

- También en el Hospital de la ciudad de Libertad se está dictando un curso de adiestramiento destinado al personal de enfermería, de iguales características que el que se realizá en el Hospital San José.-

- Se iniciarón en el Hospital de Libertad los trabajos de reparación de azoteas y mejoras en ambientes interiores a cargo de una empresa constructura de la ciudad de San José.-

Se estima que los mismos estarán prontos en un término próximo a los 60 días y que su costo sería de aproximadamente N$500 mil.

- En el presente mes tomó posesión del cargo el Dr. Hebert Cardozo, como encargado de la policlinica del Pueblo Rafael Peraza / ubicada en el km72 de la Ruta 1, habiéndole dado posesión del mismo el Director Regional de Salud Pública Dr. Vladimir Bracco.-

I)- SOCIALES.-

- Los días 4,5 y 6 de mayo se realizó en el Hogar Juan XXIII de esta ciudad, el primer seminario de formación de dirigentes a nivel distrital.-

Este evento de gran trascendencia a nivel rotario fue organizado por el Rotary Club San José, contando con la presencia de destacados integrantes del rotarismo uruguayo.-

- El día 16 del presente mes se celebró el 101 Aniversario de

8404017

15/6/84

la fundación de Villa Ecilda Paullier, se llevó a cabo un acto en la Plazoleta que recuerda a los fundadores de esa Villa.-

El mismo consistió en una concentración que contó con la presencia del Sr.Intendente Municipal de San José, Secretario de dicha Comuna, autoridades locales, estudiantes y público en general.-

- Importantes iniciativas concretó la Asociación de Productores Lecheros de San José, al habilitar un servicio de Biblioteca Estudiantil para los hijos de los productores.

Tanto padres como estudiantes calificaron tal iniciativa como excelente en virtud de su incalculable sentido social.

Simultaneamente con la entrega de textos por parte de Directivos de la Gremial, se mantuvo una reunión con los Estudiantes intercambiándose ideas.-

- Organizado por el Comité de Damas Leonas Local, se realizó en los Salones del Club San José, un acto de carácter benéfico que reunió a calificado público, donde se realizaron demostraciones y exposición de cocina.

- Organizado por el Interact de la ciudad de Libertad se desarrolló una campaña de recolección de ropas usadas, en ayuda para la Escuela No.107, para discapacitados intelectuales de la ciudad de Libertad.-

c-ENSEÑANZA.-

- Se realizó en el presente mes en el Instituto Elia Caputti de Corbacho de esta ciudad, el concurso de Cuentos Infantiles dondé participaron un número importante de escolares pertenecientes a las Escuelas del Departamento de San José.

Como se sabe el concurso es organizado anualmente por la Sala de Lectura Infantil de la Biblioteca Nacional y toman parte alumnos de Enseñanza Primaria de todo el país.-

d- RELIGION.-

- En los últimos días del mes de abril pasado en Playa Pascual se cumplió la ceremonia en la cual fue ordenado Diácono el Seminarista Maragato Nelson GONZALEZ GARCIA, donde se le hizo entrega de los Santos Evangelios, por parte del Obispo Diocesano Monseñor Pablo GALIMBERTI, quien presidió el acto asistido por

0404017

sus ayudantes de ceremonia.-

- De acuerdo a la programado el día 5 del presente mes se llevaron a cabo los actos en honor a quien fuera nuestro Segundo Obispo Diocesano Monseñor Herbe SEIJAS, al cumplirse el primer año de su fallecimiento.-

Numeroso público rodeó el panteón del Círculo Católico de Obreros donde se guardan sus restos mortales, estando presente el Sr.Obispo Monseñor Pablo GALIMBERTI, el Sr.Intendente Municipal Juan CHIRUCHI, los familiares del prelado recordado, llegados desde Montevideo, la Comisión que organizó los actos, un grupo de Sacerdotes, religiosas y religiosos, representantes de entidades sociales, culturales y gran afluencia de público.

- El día 3 del presente mes se realizó en la Iglesia de la ciudad de Libertad una misa por el alma del Dr.Vladimir ROSLIK, que fuera dirigida por el Padre Hugo BARDOLI .-

- El día 29 de abril próximo pasado quedó inaugurada en Cañada Grande, la Capilla Vecinal que estará a cargo del Padre Agustín HERNANDEZ.-

A dicha ceremonia asistió y presidió la misma el Obispo de San José Monseñor Pablo GALIMBERTI.

- Con el marco de una numerosa concurrencia que participó de los Oficios religiosos que centralizaron los actos en celebración de San Isidro, la que se cumplió en el predio Parroquial, se llevó a cabo en la Parroquia de Ecilda Paullier, la fiesta en honor del Santo Patrono de los Agricultores.

- Durante el presentes el Centro Evangelísico de San José efectuó reuniones y distribución de folletos bíblicos en esta ciudad y localidades del interior.-

e- CULTURALES.-

- Exitoso acto cultural se vivió en el Museo Departamental de San José.-

Con una sala colmada de público se realizaron importantes actos, disfrutándose de un concierto ofrecido por el Quinteto

de Viento de "Juventudes Musicales del Uruguay", propiciado también por el Centro Anglo-Maragato y la apertura de la Exposición del Artista Josefino Gustavo SOSA.-

- El sábado 5 del actual mes con mucho público quedó inaugurada la temporada cultural 1984, en el Teatro Bartolemé MACCIO de nuestra ciudad.

Se presentó con gran suceso y muy aplaudida por la numerosa concurencia la Orquesta Sinfónica Municipal de Montevideo, que ofreció un concierto.-

Estuvieron presentes en este acto el Intendente Municipal de Montevideo Dr.Juan Carlos PAYSSE y el de nuestro Departamento Sr.Juan A.CHIRUCHI.-

- El día 20 en la Sala "Manuel M.Coba" del Museo Departamental de San José, fue inaugurada la exposición de caricaturas de Rodolfo AROTXARENA, también se hizo preente el Conjunto Folklótico "Voces del Tiempo", con la colaboración de la Embajada Argentina.

- El viernes 26 se presentó en el Teatro MACCIO de nuestra ciudad, la destacada docente Profesora Carmen RODRIGUEZ ABADI quien disertó sobre el tema Artigas el hombre de la Libertad.

Complementó este acto Norma GIACOSA en su calidad de Pianista, quien desarrolló atractivo programa que fue muy aplaudido por numeroso público que supo apreciar y valorar a ambas.-

- El día 26 se llevó a cabo en la Sala Eduardo CARBAJAL del Teatro Maccio de esta ciudad, la exposición de obras de arte pictórico denominada "De Blanes a nuestros días".

Se trata de 29 obras pertenecientes a la Pinacoteca de la Intendencia Municipal de Montevideo, que presenta en nuestra ciudad la División Cultura de la Intendencia Maragata.

- Comenzaron en el presente mes en la Casa de la Cultura las clases de danzas, para niños, que propicia la Intendencia Municipal de San José a través de sus respectiva repartición cultural.-

f- GREMIALES.-

- El día 1ro. de mayo en conmemoración al "Día Universal de los Trabajadores" y acorde a lo programado se desarrolló un acto

031

8404017

B ... O 15/6/84 ...

en la Plaza Dr.Nery T.ARRIAGA de esta ciudad/-

Dicho acto dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional el cual fue coreado por todos los presentes.-

Posteriormente se procedió a dar lectura a diversos telegramas de adhesión de organismos Nacionales e Internacionales, lo que despertaron la reacción de aliento en la mayoría de los presentes.-

La concurrencia al mismo fue de aproximadamente 1100 personas de las cuales fueron plenamente identificadas por personal del Departamento de Información e Inteligencia de esta Jefatura 350 personas.-

De éstas un 75% cuentan con antecedentes negativos en esta dependencia. Los integrantes de la mesa Organizadora del 1ro. de Mayo son activos militantes del Frente Amplio.

Posteriormente se emite la proclama la que es dividida en cuatro partes, comenzando la misma: 1ro)Juan Sebastián ECHEGORRI, en representación de la Mesa Organizadora del acto.

2do)Mario Walter RATTI PEREIRA, en representación de las Cooperativas de Vivienda.-

3ro)José Luis FIGUEROA, en representación de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-

4to)Silvia Raquel VILLALBA CLAVIJO de BASSINI, en representación del Movimiento Nacional de Destituidos en formación.

La Mesa Coordinadora para la realización de estos actos estuvo integrada por el Sr.Walter Pascual CALLERO GIGUEROA (Presidente), en representación de A.E.B.U; de ideología Frenteamplista, primer titular de la Lista 2004 a la Junta Departamental en las elecciones de 1971, sub-lema Frente Maragato del PDC.

José Luis FIGUEROA MASIA, también en representación de A.E.B.U,-

Juan Sebastián ECHEGORRI RODRIGUEZ, en representación de A.E.B.U.-

Milagros GUERRA GROSETTI, en representación del Grupo A.I.J, perteneciente a la Sociedad Italiana.

Walter MAGA VALIENTE, representante de la Asociación Maragata de Músicos.

Mirta BRAGA y Gonzalo Daniel BETARTE BENITEZ, en representación del Movimiento Cooperativo de esta ciudad (UCOVITA), este último con antecedentes ideológicos (integrante del Partido Comunista y de la U.J.C).

0404017

Silvia Raquel VILLALBA CLAVIJO de BASINI, en representación del Movimiento Nacional de Destituidos en formación, quien posee las siguientes anotaciones ideológicas: Integrante del Partido Comunista y de la U.J.C.

A su vez también se nombraron cuatro Comisiones de Trabajo, que consistían en Finanzas, Propaganda, Estrado y Seguridad, estando integradas las mismas entre otras personas, por Anabela ALZA SEIJA de REYES, quien posee las siguientes anotaciones ideológicas: Primer suplente del Segundo Titular a la Junta Departamental Lista 2001, elecciones año 1971. Delegada del Frente Amplio en el circuito 76, año 1971. Afiliada a la U.J.C.

Raú Oscar BASSINI VAZQUEZ, el que registra las siguientes anotaciones ideológicas: suplente a la Cámara de Representantes Lista 90 del P.D.C, elecciones año 1971. Integrante del PC y de la U.J.C.

Ana María DE LEON SILVA, Integrante del Frente Amplio y del Partido Socialista elecciones 1971.

Se logró también la identificación en dicho acto de los Convencionales Raúl J.LAGO, Miguel Alberto AMARO TORRADO, EsG. Daniel Oscar ARENA ECHEVERRIA, Heriberto Ariel GAIONE SCAGLIA, José Omar DE LEON, Albérico GUTIERREZ, pertenecientes al Partido Colorado Lista OAE Sector "Batllismo Unido de San José".

Estaban presentes además los Convencionales del Partido Blanco Dr.Pedro SFEIR FRANCIS, Esc.Juan Antonio OXACELAY VIDART, Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, Simón Antonio VIERA GONZALEZ,Gastón Abel OCAMPOS TEXEIRA, Arturo RAMOS CORTINA, Esc.Ernesto Miguel BOZZOLASCO, Jorge Inocencio CARRAU BERAMENDI, Miguel Albano CARDOZO SELLANES y Alberto RAPETTI CABRERA, integrantes de la Lista OAD que agrupa a los Sectores "Por la Patria", "Consejo Nacional Herrerista" y "Movimiento Nacional de Rocha"; también participaron del acto los Convencionales e integrantes del Organo Ejecutivo Departamental de la Unión Cívica Sres.Jorge BARRERA PRELIASCO, María Graciela PEÑA GARCIA y Luis Alberto BENTABERRY SOLARI.-

En dicho lugar también se logró la identificación de 83 vehícu os, los cuales fueron utilizados por los asistentes para concurrir al acto.

En el mismo se hicieron presentes Delegaciones de distintas localidades del Departamento y se observaron en el lugar distintos carteles que portaban los asistentes con las siguientes ins-

8404017
DPTO. I
15/6/84
PROC.

cripciones: "COMPAÑERO MEDICO ROSLIK HABRA JUSTICIA". "LIBERTAD PRESENTE". "LIBERTAD, DEMOCRACIA, AMNISTIA". "OBREROS DE CERAMICAS DEL SUR, PRESENTES". "SAN JOSE Y LIBERTAD, UNA MISMA LUCHA UN MISMO DESTINO". "DESENTRALIZACION DE LOS PUBLICOS". "SAN JOSE LIBERTAD". "UCOVITA 1969-1984".

Realizando una síntesis de lo que fue el primero de Mayo en la ciudad de San José, se llega a la conclusión que: 1ro)La asistencia se considera muy importante (1100 personas), no recordándose un 1ro. de Mayo con tanto público. 2do)Los Organizadores movilizarom directamente 600 personas aproximadamente, las restantes 500 concurrieron por la masiva propaganda efectuada a través de los órganos de prensa Radio, Diario Local, y los Partidos Políticos.

Se observó también que la gram mayoría de los presentes como asi también varios de los integrantes de la Mesa Coordinadora encargados de organizar dicho acto, poseen anotaciones ideológicas negativas (Frenteamplistas, Maestos destituidos, militantes del Partido Comunista y de la U.J.C) y los Convencionales y correligionarios de los Sectores Políticos allí presentes, forman parte de los Partidos Opositores al régimen.

- La actividad gremial del Departamento, consultadas las principales indistrias del mismo, registran la siguiente situación:

Empresas	Obreros Act.	Obreros Seg.Paro.	Despidos.
Frig.Elbio PEREZ.-	214	01	- -
POLIMEROS.	70	- -	- -
EMP.PEREZ MACKINNON.-	64	01	---
EMP.TECHINT.	60	- -	- -
ASUR S.A.	32	- -	- -
QUESERIAS NACIONALES.	30	06	- -
FRIGORIFICO NACIONAL.	13	- -	- -
COMPAÑIA MAYO S.A.	12	- -	- -
AVICOLA MORO.	97	- -	01
D.Y.O.Y.A S.A.	79	- -	03
FABRICA SYLVANIA.	24	- -	- -
FRIGORIFICO MORENO Y CANTO.	322	01	01
CERAMICAS DEL SUR.	80	- -	- -
EDASSA.	80	- -	- -

0404017

25/6/84

CINOCA	32	- -	- -
ISUSA.	139	- -	01
BAO S.A.	38	- -	- -
MOLINO San José.	187	- -	- -
PAYCUEROS.	45	- -	- -
SAFISA.	15	- -	- -
EFICE.	147	- -	- -
CARTONERIA LIBERTAD.	11	- -	- -
ITALCOLOR.	13	18	- -
DISTRIBUIDORA SAN JOSE.	60	- -	- -

g- HECHOS IRREGULARES.-

- El día 12 del presente mes en calles de esta ciudad fueron encontrados panfletos con las siguientes inscripciones: "POR EL CESE INMEDIATO DE LA INTERVENCION. POR LA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA. POR AUTONOMIA Y GOBIERNO. ESTUDIANTES DESTITUIDOS O DESVINCULADOS DE LA ENSEÑANZA POR MOTIVOS IDEOLOGICOS. SOCIALISMO ES LIBERTAD J.S.U.". Al dorso se lee: "UN SOLO MOVIMIENTO PARA DERROCAR LA INTERVENCION: ASCEPP ES FEUU. JUVENTUD SOCIALISTA DEL URUGUAY".

- El día viernes 18 con motivo de la actuación del dúo Folklórico Los Olimareños, en el Estadio Centenario de la ciudad de Montevideo, partieron desde la ciudad de Libertad dos ómnibus de la Empresa CUNA, con aproximadamente 80 personas que asistieron a dicha actuación.

- El día 25 del actual mes en la vía pública de esta ciudad fueron encontrados panfletos con las siguientes inscripciones: "SEÑOR CLIENTE: A PARTIR DE LA FECHA REINICIAMOS NUESTRA MEDIDA DE LUCHA POR UN SALARIO DIGNO. POR LO TANTO NO QUEREMOS SER RESPONSABLES DE LOS INCONVENIENTES QUE ESTO LE PUEDA CAUSAR, LE ADVERTIMOS QUE TOME LAS PROVIDENCIAS DEL CASO. A.E.D.E.C.O. "

Averiguaciones practicadas al respecto permite asegurar que dicho panfleto proviene de la ciudad de Montevideo y no fue distribuido por ninguna Agencia Bancaria de este Departamento.

- El domingo 20 frente a la Cruz Mayor del Cementerio de la ciudad de Libertad, varias decenas de ciudadanos de esa localidad realizaron una callada adhesión en recuerdo a los políticos fallecidos Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ.-

8404017

15/6/84

En dicho lugar depositaron cada una de las personas flores blancas y rojas.-

- Tal como estaba previsto el día 27 del presente mes en esta ciudad se llevó a cabo una jornada de protesta pacífica.

A la hora 20.oo de ese día se constata que en el Edificio "19 de Marzo", sito en calle Becerro de Bengoa entre Colón y Sarandí de esta ciudad (ocupado en su mayoría por Maestros, muchos de ellos destituidos), se apagan las luces, como asi también se registran caceroleos, lo que se prolongó hasta la hora 20.40'.

Se hace constar que este fue el único lugar que se adhirió a esta medida de fuerza ya que el resto de la ciudad no participó de dicha protesta.

Ese mismo día en la ciudad de Libertad a partir de la hora 20.00' se escucharon caceroleos y explosión de cohetes y se observó también varias fincas con sus luces apagadas, adhiriéndose de esa forma a la jornada de protesta pacífica.

Posteriormente a la hora 20.30' se constató que aproximadamente un grupo de 70 a 80 personas se concentraron en la Plaza Principal de esa ciudad, donde entonaron las estrofas del Himno Nacional, para posteriormente retirarse en silencio en pequeños grupos.

En la oportunidad fueron identificados entre otros el Esc. Juan Carlos SENA, domiciliado en esa ciudad, quien en las elecciones de 1966 integró la Lista 99 del Partido Colorado, Sub-Lema "Batllismo", que llevaba como candidato a la Presidencia de la República a Zelmar MICHELINI, ocupando el 5to. lugar como Candidato a la Junta Departamental, en la actualidad se moviliza dentro del Frente Amplio; Harry TRUMAN ZIDAN, Ruben FELIX (Convencional del Partido Nacional Sector "Por la Patria"); Walter CURBELO, Mario CAZARD, Carlos BORGES, Guillermo PEDROSO, Arturo BENTANCOR, Gerardo RIVERO, Jorge MATTO y el Dr.Hécto VINELLI HOURS, éste último procesado el 8-9-72 por "Asociación para delinquir", recobrando la libertad del E.M.R.1 el 9-10-73.

Por último se destaca que con respecto a las anteriores jornadas de protesta registradas en el Departamento, la de la oportunidad tuvo mínima expresión en relación a las realizadas con anterioridad.-

h- POLICIALES.-

1- OBRAS.-

- Se viene llevabdo a cabo por personal del Departamento de Taller y Obras de esta Jefatura, la finalización de los garajes de la misma, ubicados en el sub-suelo de ésta; encontrándose en la actualidad revocando las paredes interiores de los mismos.

- El Taller de Carpintería de esta Jefatura, realizó dos mesas destinadas para juegos, que serán utilizadas en el Casino de Oficiales.

2- CHACRA PODICIAL.-

- Producción y venta realizada por la Chacra Policial de esta Jefatura durante el presente mes a Policías de la misma: 13 atados de acelga, 250 atados de rabanitos, 190 Kilos de zapallos, 150 atados de nabos, 9 Kilos de zanahorias, 25 Kilos de cebollas, 39 Kilos de queso, 7 lechones, 82 pollos, 17 Kilos de morrones, 25 cajones de boniatos, 6 conejos, 40 bollones de salsa de tomate, 1 cajón de limones.-

3- CASINO DE OFICIALES.-

- Durante el presente mes realizaron una visita a esta Jefatura, los Oficiales Jefes de la División de Ejército II, encabezados por el Coronel Juan A.TUCCI, Jefe de Estado Mayor de dicha División.

En la oportunidad fue proyectada el audiovisual de la Jefatura de Policía del Departamento y posteriormente se realizó una cena de camaradería en el Casino de Oficiales de esta Jefatura.-

- También en el correr del presente mes una delegación de Oficiales del Batallón de Infantería Nro.6 con asiento en esta ciudad, realizó una visita a esta Jefatura llevándose a cabo al medio día en el Casino de Oficiales de ésta un almuerzo de camaradería.

4- INSPECCION DE LINEAS/-

- Personal Policial afectado a este Servicio efectuó durante el mes, mantenimiento general de la central telefónica, y del servicio de Radio perteneciente a esta Jefatura de Policía.

8404017

15/6/84 GRAF Conocimie

5- SOCIALES.-

- El Comando de la Jefatura de Policía del Departamento, continuando con su campaña de dar a conocer las distintas actividades internas que cumple, por medio de la Oficina de Relaciones Públicas, efectuó la proyección del audiovisual de esta Jefatura de Policía en la Escuela No.8 de Paraje Chamizo.

En la oportunidad además concurrieron alumnos y educacionistas de las Escuelas Nros.14 de Paraje Las Piedras, Escuela No. 71 de Paraje Cruz de los Caminos y Escuela Nro.41 de San Gregorio, como asi también padres e integrantes de las Comisiones de Fomento, alcanzando la asistencia de 140 personas.

- También en el Salón Productores Lecheros de Villa Rodriguez se proyectó el audiovisual antes mencionado a las Escuelas Nro.11 d de Paraje Cagancha, Escuela Nro.20 de Paraje Puntas de Cagancha, Escuela No.34 de Zanja Honda, Escuela Nro.47 de Villa Rodriguez, Escela Nro.75 de Paraje Cuchilla del Vichadero, alumnos del Colegio de la Inmaculada de Villa Rodriguez, como asi también a alumnos del Liceo de Villa Rodriguez, alcanzando la asistencia a 250 personas.-

- La Comisión de Colaboración al Hijo del Policía de San José, que encabeza la Sra.Nibia MAINE DELUCHI de NOBA, entregó durante el presente mes siete (7) ajuares a hijos de Policías nacidos en el mes de abril.-

- El día 11 de mayo se realizó en el local de la Seccinal Novena una reunión y cena en la que participó el Sr.Jefe de Policía Coronel Carlos M. NOBA, el titular de la expresada Seccional e integrantes de la Comisión Pro-Colaboración Policial de la misma, que integran varios vecinos de la zona.-

En la oportunidad se trataron temas inherentes al trabajo que desempeña la Comisión conjuntamente con personal de la expresada Seccional.-

6- VIVIENDAS.-

- La Comisión constituida a efectos de llevar a cabo un plan de construcción de viviendas para Policías de todas las jerarquías por medio del Banco Hipotecario del Uruguay, se encuentra

8404017

13/6/84

en estos momentos abocada a la tarea de gestionar los trámites correspondientes ante las Oficinas de UTE, OSE y CATASTRO, a efectos de dar cumplimiento a las exigencias solicitadas por el Banco.

7- PLAN DE REINSTRUCCION.-

- Dispuesto por el Comando de esta Jefatura de Policía, se está llevando a cabo el plan de reinstrucción denominado "PLAN CAÑON III".

El mismo consiste en clases de Primeros Auxilios, Practica Policial, Legislación Profesional e Información Policial, Educación Física, Control de Disturbios Civiles, Armas y Tiro, siendo los Profesores de esta Materias Oficiales de esta Jefatura y es dictado para todo el personal Policial del Departamento.

El mismo se cumple en dos etapas participando en cada una de ellas el 50% de los Policías y a su vez se divide en cinco zonas que están a cargo de un Comisario como Comandante de Zona.

8- DEPORTIVAS.-

- Se viene realizando en la Cancha de Pelota a Paleta de esta Jefatura ubicada en la Escuela de Policía Departamental la disputa de un Campeonato Interno de Pelota a Paleta, del que participan todos los Oficiales de esta Jefatura.

c

- El domingo 27 se llevó a cabo en nuestra ciudad, en la cancha del Club de Bochas Centenario la jornada que definió la zona sur del Campeonato de Campeones que organiza la Confederación Uruguaya de Bochas.

Tres equipos estuvieron disputando el título de mejor y ellos fueron el Círculo Policial Gral.Artigas, representando a San José, el Club Colegiales de Rosario representando a Colonia y el Club Progreso de Estación Atlántida en representación de Canelones.

Numeroso marco de público presenció los tres encuentros que allí se disputaron, consagrándose campeón el Club Colegiales quien representará la zona sur del país.

Esta magnífica jornada tuvo un digmo broche de clausura, con la entrega de premios realizada en la Sede Social del Círculo Policial General Artigas y que efectuaron las autoridades de la entidad y de la Federación Uruguaya que se encontraban presentes.-

16/6/84

9- DATOS ESTADISTICOS.-

- ACCIDENTES DE TRANSITO OCURRIDOS EN MAYO DE 1984.-

Leves	Graves	Fatales	Totales
31	05	- -	36

- PERSONAS QUE RESULTARON LESIONADAS EN LOS MISMOS.-

Leves.	Graves.	Fatales	Totales
22	05	- -	27

- ACCIDENTES DE TRABAJO.-

Leves.	Graves.	Fatales.	Totales.
03	- -	- -	03

- HURTOS.-

Con violencia.	Sin violencia.	Totales
15	45	60

- CENTRO DE RECUPERACION DEPARTAMENTAL.- (Mayo 1984)

INGRESOS: 12 masculinos.-

EGRESOS: 08 (7 masculinos y 1 femenino).-

EXISTENCIAS: 69 (67 masculinos y dos femeninos).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

EL JEFE DE POLICIA.-

CORONEL

CARLOS M. NOBA/-

040 8404017

15/6/84 (80)

D I S T R I B U C I O N

Ejemplar No.1 Sr. Ministro del Interior.-
" No.2 Sr.Comandante División Ejército I.-
" No.3 Sr.Comandante División Ejército II.-
" No.4 Sr.Comandante División Ejército III.-
" No.5 Sr.Comandante División Ejército IV.-
" No.6 Sr.Jefe del ESMACO.-
" No.7 Sr.Director Servicio Información de Defensa.-
" No.8 Sr.Sub-Secretario del Ministerio del Interior.-
" No.9 Sr.Director General de Secretaría del Ministerio del Interior.-
" No.10 Sr.Jefe de Policía de Artigas.-
" No.11 Sr.Jefe de Policía de Canelones.-
" No.12 Sr.Jefe de Policía de Cerro Largo.-
" No.13 Sr.Jefe de Policía de Colonia.-
" No.14 Sr.Jefe de Policía de Durazno.-
" No.15 Sr.Jefe de Policía de Flores.-
" No.16 Sr.Jefe de Policía de Florida.-
" No.17 Sr.Jefe de Policía de Lavalleja.-
" No.18 Sr.Jefe de Policía de Maldonado.-
" No.19 Sr.Jefe de Policía de Montevideo.-
" No.20 Sr.Jefe de Policía de Paysandú.-
" No.21 Sr.Jefe de Policía de Río Negro.-
" No.22 Sr.Jefe de Policía de Rivera.-
" No.23 Sr.Jefe de Policía de Rocha.-
" No.24 Sr.Jefe de Policía de Salto.-
" No.25 Sr.Jefe de Policía de Soriano.-

8404017

15/6/84

Ejemplar No.26 Sr.Jefe de Policía de Tacuarembó.-

" No.27 Sr.Jefe de Policía de Treinta y Tres.-

" No.28 Sr.Intendente Municipal de San José.-

" No.29 Sr.Jefe del Batallón de Infantería No.6.-

" No.30 Sr.Director de Información e Inteligencia.de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

" No.31 al 51 Lista A.-

" No.52 al 60 Archivo.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

8404017

042/42

15/6/84 (R07)

1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAN
FECHA: 06JUN984
FRECUENCIA: 11.730 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

ARCHIVO

La política de Uruguay atraviesa por momentos cruciales de cara al futuro democrático del país. Desde el Río de la Plata para Edición Especial un comentario de nuestro corresponsal.
Las Fuerzas Armadas uruguayas están preocupadas por la inquietud política en el país. El pasado fin de semana se produjeron enfrentamientos entre grupos de manifestantes y policías con un balance de 100 heridos y otras tantas detenciones. Las protestas tuvieron lugar dentro del marco de otra jornada de protesta nacional convocada por la Multipartidaria, la plataforma en que cooperan varios grupos políticos tanto legalizados como prohibidos. Esta vez la jornada de protesta había sido desautorizada por el gobierno militar. A raíz de los sucesos del pasado domingo el Alto Mando del Ejército publicó un comunicado en el que se prohibe participar en cualquier manifestación antigubernamental, así como prepararla. Las Fuerzas Armadas hechan la culpa de la inquietud a los partidos políticos que un mes después de la publicación del plan político por el régimen militar todavía no han reaccionado a él. A través de este proyecto los militares esperan continuar ejerciendo la influencia política, después de las elecciones del 25 de Noviembre. Bajo las condiciones del plan, cualquier gobierno civil futuro se hallaría sujeto a una estricta supervisión militar. Los partidos políticos por su parte no tienen ninguna prisa en volver a sentarse a la mesa de negociaciones con los uniformados. Hasta ahora, éstos se han mostrado sordos a los deseos de los partidos políticos que son: elecciones libres, sin exclusión de partidos ni personas y sin condiciones previas y nada parece indicar que esta actitud haya cambiado, pues más bien se trata de lo contrario.
En las últimas semanas los partidos políticos han demostrado tener más confianza en la movilización de la población para que con manifestaciones masivas se consiga lo que es imposible conseguir en la mesa de negociación. La estrategia de la movilización popular es llevada fundamentalmente por el mayor partido del país, el blanco y por la coalición izquierdista Frente Amplio. En vísperas del retorno a Uruguay del líder blanco Wilson Ferreria Aldunate el próximo 16 de Junio, la campaña de movilización popular seguramente será intensificada. La preocupación del régimen militar es sincera pero lo que le preocupa no es tanto el orden público sino más bien ese 16 de Junio y su propio futuro político. En cuanto a las acusaciones a los partidos políticos por parte del régimen el rechazo fue inmediato. El líder del Partido Colorado Sanguinetti reaccionó del siguiente modo: dijo, "un gobierno que acaba de asesinar a base de torturas a un ciudadano tal como se ha podido demostrar con toda certeza no tiene ningún derecho a acusar a los partidos de tener la culpa de la inquietud política en el país."

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
11 JUN. 1984
8404025

DEP. I
PROCESADO

001/1

8404025

1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Entrada 11 JUN. 1984
Pasa a Bib. - D.O.I. 2
No. de Orden 8404026

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 06JUN984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

ARCHIVO

MONTEVIDEO: El dirigente del Partido Nacional Carlos Julio Pereira candidato a la Vice-Presidencia de la República fue detenido a media noche del martes al llegar a su domicilio de esta capital. Extraoficialmente se dijo que Carlos Julio Pereira fue detenido por fuerzas policiales. Al parecer el motivo radicaría en declaraciones públicas que hizo criticando al Tte. Gral. Aranco hasta hoy Comandante en Jefe del Ejército. Fuentes de la Multipartidaria que agrupa a todos los partidos de la oposición comentaron el suceso como otro índice de hostilidad de la dictadura militar hacia los partidos políticos mientras sus representantes realizan protestas verbales en favor de un diálogo con las fuerzas políticas. Los cables de las agencias noticiosas anotan que el clima político en Uruguay aumentó bruscamente la tensión desde el jueves pasado cuando se realizó una reunión de los Altos Mandos Militares. Desde entonces la policía prohibió asambleas sindicales, apaleó una concentración gremial de obreros metalúrgicos y el domingo reprimió una manifestación pacífica frente a la Universidad con un saldo de decenas de heridos. Posteriormente el régimen dio marcha atras en algunas medidas de distinción tomadas en las últimas semanas y restableció la prohibición de manifestación, las concentraciones así como la discusión pública de convocatorias para tales actos.
Esto sorprende más en comunicado en forma personal por representantes de los ALtos Mandos a los dirigentes de los partidos autorizados y al Presidente del Frente Amplio Gral. Líber Seregni. La entrevista del Ministro del Interior con este último fue interpretada como un reconocimiento forzoso que el régimen se ve obligado a hacer del Frente Amplio habida cuenta de su capacidad de movilización popular. El líder frenteamplista confirmó que el Ministro [illegible] acerca de la concertación de los partidos opositores de la Multipartidaria le comunicó las prohibiciones y le hizo referencia a su propia situación jurídica como ex-detenido. Al mismo tiempo el Gral. Seregni fue informado sobre una eventual rehabilitación respecto del Frente Amplio si llegara a un acuerdo básico con los partidos permitidos aunque quedaría excluido el Partido Comunista. También se supo en fuentes periodísticas que los dirigentes políticos de la oposición señalaron a los Jefes Militares en las entrevistas que el clima de violencia tiene al propio régimen dictatorial como agente activo y se habrían detallado una serie de hechos que lo prueban.

MONTEVIDEO: Altos dirigentes de las alineaciones empresarias y de trabajadores comentaron positivamente la decisión de la Multipartidaria de invitar a las fuerzas sociales a participar de la concertación democrática. José D'Elía ex Presidente de la CNT y actual asesor del Plenario Inter-sindical de Trabajadores estimó que la actual situación de catástrofe pone a las fuerzas sociales en la obligación de discutir conjuntamente esos temas para la reconstrucción del país. Agregó que la participación de todos en la Multipartidaria creará condiciones para que las elecciones en Noviembre se realicen en un clima de paz y tranquilidad. El Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Gonzalo Aguirre declaró que se vive un momento de recomposición nacional en el cual deben de participar todos los uruguayos con amplitud de mira. El Presidente de la Cámara de Comercio comentó la medida como muy positiva. Jorge Rodríguez Presidente de la Organización Estudiantil ASCEEP afirmó que los estudiantes concurrirán a cualquier instancia de concertación que conlleve la finalización del régimen militar, la restauración de la democracia y su consolidación. Un dirigente metalúrgico, integrante del Plenario Intersindical señaló "con inmensa satisfacción podemos ver que se han logrado los objetivos que consiguió la clase obrera desde la histórica huelga de 1973 que se proponía crear un gran frente antidictatorial.

MONTEVIDEO: Fuentes del Sindicato Unico Nacional de la Construcción afirmaron que más del 50% de los trabajadores del sector están desocupados. Cuestionaron las cifras oficiales que atribuyen a la construcción un 17.6% de desempleo entre enero y marzo. La estadística oficial

8404026

situa el índice general de desocupación en el 14,6% y la caída del salario real entre abril de 1983 y marzo de 1984 en un 9,75%-
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
INFORMACION
II
REPUBLICA ... URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

8404026

002|2

1|1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO FRANCIA
FECHA: 07JUN984
FRECUENCIA: 11.995 khz
PROCEDENCIA: FRANCIA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

ARCHIVO

Los partidos opositores de Uruguay advirtieron que si bien el régimen militar promete elecciones para el próximo 25 de Noviembre no contribuye a crear el ambiente propicio para realizarlas. En una declaración de la llamada Multipartidaria que reune los partidos Blanco, Colorado, Unión Cívica y la proscripta coalición Frente Amplio los políticos condenaron las recientes medidas de gobierno que ponen una nueva nota de irritación en el ámbito público según señalaron textualmente. Entre ellas menciona la prohibición de movilizaciones populares y el anuncio de que el líder del Partido Blanco Wilson Ferreira Aldunate será encarcelado a su regreso al país como tiene previsto el próximo 16 de Junio. Como se sabe, Ferreira en el exilio desde hace 11 años, fue nombrado por su partido candidato para los comicios presidenciales convocados para Noviembre. Pero el documento de la Multipartidaria uruguaya no alcanzó a consignar otro nuevo hecho de fuerza practicado por el régimen del Gral. Gregorio Alvarez. Poco después de ser dado a la publicidad, la dictadura uruguaya procedió a detener al Vice-Presidente del Partido Blanco Carlos Julio Pereira, con lo que se agregó un nuevo elemento de tensión a la compleja situación política uruguaya. Pereira fue arrestado cuando llegó a su domicilio en el barrio residencial de Pocitos a escasa distancia del centro de Montevideo; le esperaban varios soldados del régimen militar fuertemente armados. Las causas de su arresto se desconocen pero el hecho se produjo pocas horas después que el dirigente político declaró en el programa informativo de televisión que la proposición de los militares de gobernar con las minorías políticas en caso de no llegar a un acuerdo con la mayoría era única en la historia. Aunque Pereira estuvo detenido sólo dos horas se estima que su arresto es una especie de advertencia para los militares de que el cronograma del llamado Retorno a la Democracia sigue funcionando aunque de acuerdo al gusto de los militares.-

---

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984
Pase a D.D.I. 2
No. de orden 8404027

BIOGRAFICO
Conocimiento
13/6/84

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984
Pasa a Bice - D.O.I. 3
No. de Orden 8404028

NOVEDADES DE GRABACION 1/3
EMISORA: RADIO BERLIN INT.
FECHA: 072045JUN84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA.DEM.ALEMANA
OPERADOR: 344
OPER.DACT.: 223 ARCHIVO

MONTEVIDEO: La Multipartidaria, que agrupa a todos los partidos de oposición al régimen militar de Uruguay, declaró que si bien se prometen elecciones para noviembre, el Gobierno no contribuye a crear el clima necesario para realizarlas. Los Partidos Nacional y Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica se reunieron luego que la dictadura prohibió todo acto público de protesta y la difusión de convocatorias para tales demostraciones. La Multipartidaria condenó la represión contra manifestaciones pacíficas y señaló que con ello se pone una nueva nota de irritación en el ánimo público. Los partidos opositores mencionan entre los factores de perturbación la prohibición de manifestar y el anuncio de que el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, será detenido si ingresa al país el 16 de junio, como ha anticipado."Su internación y apresamiento constituyen un prejuzgamiento revelador de la falta de independencia"-expresa la Multipartidaria-. En la declaración los partidos precisan que la demora en contestar a las proposiciones de los mandos militares sobre el futuro político del país, se debe a la falta de evolución política que permita el advenimiento de la paz y ofrezca a todos los ciudadanos libertades y garantías.

MONTEVIDEO: La detención y posterior liberación del dirigente nacionalista Carlos Julio Pereyra causó irritación en los partidos políticos y reveló, al mismo tiempo, contradicciones entre los mandos militares. Pereyra, candidato del Partido Nacional a la Vicepresidencia de la República, fue detenido el martes, minutos antes de la medianoche, cuando regresaba a su casa en el barrio de Pocitos. Quienes le detuvieron fueron tres soldados, fuertemente armados, que le abordaron en la puerta de la casa y le manifestaron que debía acompañarlos. Carlos Julio Pereyra fue instado a subir a una camioneta militar que le trasladó hasta el Batallón de Infantería Nº 1, donde, según los soldados, lo requerían las autoridades. Tras una hora y media en la Unidad militar, el Comandante le comunicó que el Ejército tenía indicios de un posible atentado contra su persona y que había ordenado su detención para protegerlo, pero que posteriormente se había comprobado que era una falsa alarma, por lo cual sería inmediatamente liberado. Después de 2 horas en el cuartel del Batallón "Florida" el dirigente nacionalista fue llevado nuevamente a su domicilio en un vehículo, acompañado por el propio Jefe de la Unidad. Posteriormente, Carlos Julio Pereyra declaró que si bien fue tratado con corrección, en todo momento el procedimiento fue el de una detención, y agregó que evidentemente "se trata de algo anormal", como tantas otras cosas están ocurriendo en Uruguay. El dirigente colorado/Jorge Batlle comentó que obviamente el procedimiento fue resultado de una orden de detención y luego de una contraorden de liberación. Agregó Batlle que "en cualquier organización donde hay

8404028
DEP. I 12/6/84 PROCESADO TL

órdenes y contraórdenes, existe desorganización y esto es lo que le ocurre al Ejército". Juan Vicente Chiarino, de la Unión Cívica, calificó el episodio como "insólito" y afirmó que se está perdiendo la cordura más elemental, lo que es muy grave para el país. Chiarino añadió: "después de lo que ocurre nos acusan a los políticos de obstaculizar la democratización". Pocas horas antes de su detención, Carlos Julio Pereyra había calificado de "lamentable" las declaraciones del General Aranco, quien afirmó que las Fuerzas Armadas podrían llegar a acuerdos con sectores minoritarios blancos y colorados si no se coincide acuerdo institucional con los partidos habilitados. Pereyra afirmó, en la oportunidad, que en la historia del mundo jamás se ha podido salir de una situación tal con un Gobierno de minoría. Después del episodio de su detención, Pereyra expresó que las explicaciones sobre una supuesta alarma de atentado en su contra, no eran muy convincentes. "No he recibido amenazas y además el procedimiento no es el que hubiera correspondido en caso de peligro de un atentado". Por su parte, Carlos Pita, también dirigente del Partido Nacional, denunció haber sido amenazado de muerte por teléfono, a raíz de un artículo que publicó en un semanario. La nota estaba dedicada al médico que certificó la muerte del Dr. Vladimir Roslik como causada por una insuficiencia cardio-respiratoria.
Y hasta aquí las noticias de hoy.
Pedimos ahora su atención para una nota preparada por Mario Nelson Santos que les ofrecerá una síntesis de diversas actividades solidarias realizadas en distintos países en pro de la lucha del pueblo uruguayo por los derechos democráticos contra la dictadura militar.
"A medida que aumenta el nivel de la lucha política en Uruguay, se hace también maś intensa la movilización solidaria en el exterior para forzar una amnistía y una salida democrática sin exclusiones. Veamos algunas de estas acciones solidarias de los últimos días.
Aquí en Berlín, capital de la República Democrática Alemana, se está realizando el Festival Nacional de la Juventud, lo que implica, entre otros aspectos, la presencia de centenares de miles de jóvenes de todas las provincias del país. En el marco de la consecuente actitud solidaria de la R.D.A. hacia los pueblos de América Latina, la juventud libre alemana ha posibilitado que los jóvenes uruguayos exiliados en este país montaran dos quioskos de solidaridad en el centro de la capital. En esos quioskos se entregan estos días materiales informativos, entre ellos el llamamiento de un comité de solidaridad de la R.D.A. en favor de la libertad del dirigente comunista Jaime Pérez, y tarjetas con las imágenes de Jorge Massarovich y León Legh para ser enviadas al Uruguay y reclamar ante las autoridades la liberación de estos dos dirigentes juveniles, quienes pagan con la cárcel desde hace años ya su firmeza democrática.
En otro centro de la solidaridad internacional, que corresponde a nuestra Radio -a Radio Berlín Internacional- se informa ampliamente a los miles de jóvenes sobre la lucha de los pueblos de América Latina, entre ellos el de nuestro Uruguay.
En Madrid, hace pocos días, 15.000 personas colmaron la Casa de Campo en un acto de homenaje al Gral. Líber Seregni, por la amnistía y una democracia sin exclusiones en Uruguay y además de agradecimiento al pueblo

840408 PROCESADO

español por su solidaridad. Leemos en el diario madrileño "El País": "Pocas banderas, pero mucho entusiasmo en el acto. El público cantó, bailó y vivió más de 4 horas en una noche de baja temperatura en un Madrid en el que hoy todos somos uruguayos" _-según dijo el presentador Joaquín Salinas-. Allí actuaron artistas prestigiosos, como José Antonio Laborreta, quien cantó "Coge el camino de casa que allí te espera tu hermano"; Víctor Manuel y la muy exitosa Ana Belén.
Al otro lado del Océano, las juventudes de todos los partidos mexicanos han firmado conjuntamente un petitorio por la liberación de Jorge Massarovich y de León Legh. Al mismo tiempo, autoridades de la Universidad de Puebla y dirigentes del Partido Socialista Unificado de México, acaban de informar sobre su visita al Uruguay y de sus gestiones en favor de la liberación de Jaime Pérez y de otros prisioneros políticos.
Este vasto movimiento de solidaridad que no se agota, en estos pocos ejemplos, abarca también el continente africano. En Angola, se está realizando la Segunda Semana Cinematográfica de la juventud del Movimiento Popular de Liberación de Angola y la Unión de la Juventud Comunista de Uruguay. El programa de esta semana de la solidaridad cinematográfica, además de la proyección de películas incluye también lecturas de solidaridad con la lucha de los pueblos de Uruguay, Namibia y Sudáfrica en varias empresas, así como visitas a lugares históricos. A estos actos asisten representantes de la UJC de Uruguay y del ANC de Africa del Sur. Son cuatro ejemplos los que hemos citado de acciones solidarias con el pueblo uruguayo en estos pocos días y en tres distintos continentes. Son los testimonios de un internacionalismo más activo aún cuando apoya un pueblo que lucha y que vencerá".
Escucharon un comentario de Mario Nelson Santos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

DP. II 9/6/84 PROCESADO TL

ahora el pueblo exige

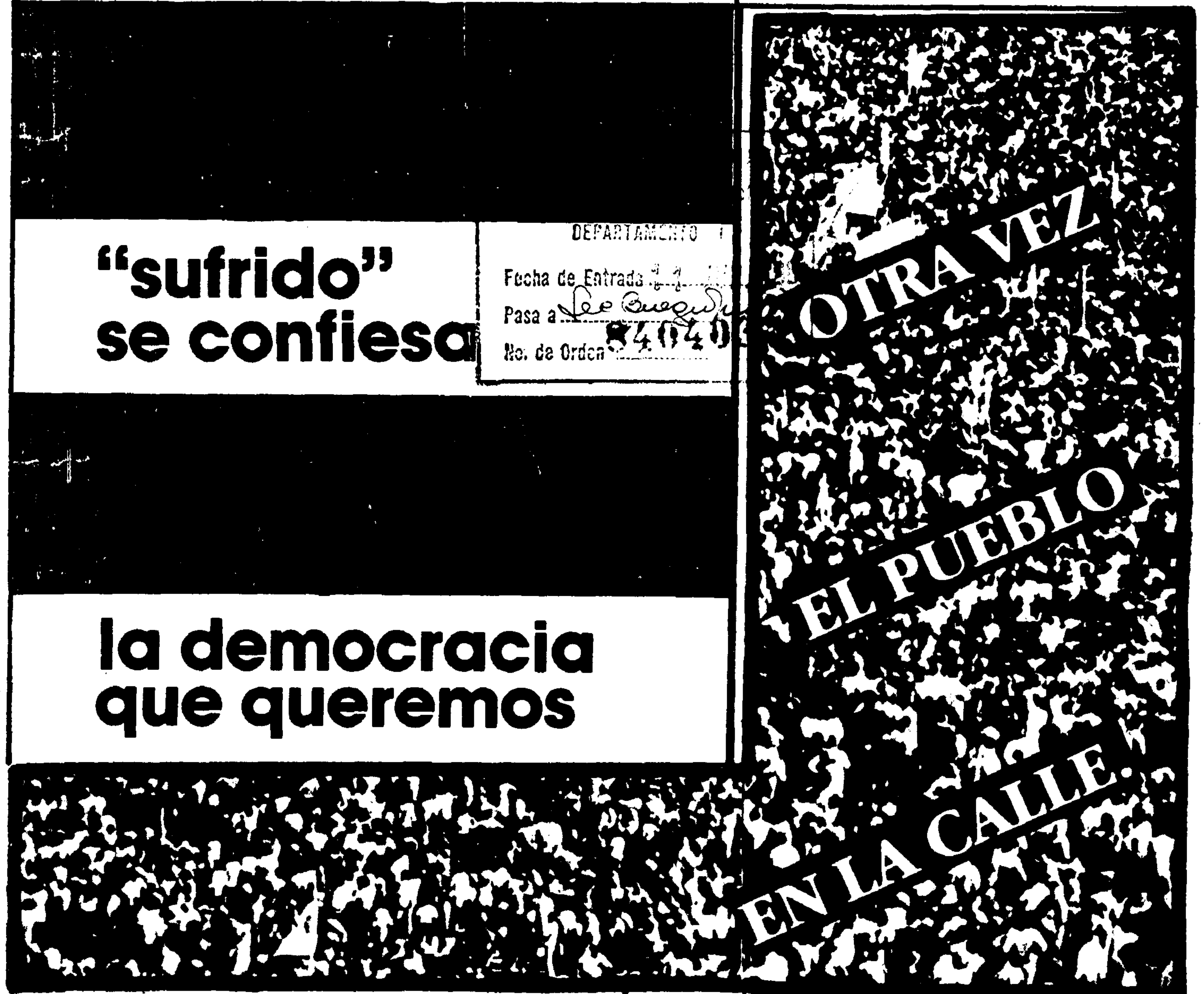
participación

DPTO. S+ PROC.

"sufrido" se confiesa

DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 84040

la democracia que queremos



001/36 - 3 8404037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

ATENTADO CONTRA PASTORA

En momentos en que el líder contrarrevolucionario Edén Pastora, quien en territorio costarricense realizaba una conferencia de prensa para anunciar su ruptura con los también contrarrevolucionarios Alianza Revolucionaria Democrática, una violenta explosión estalló en el lugar.

Junto a Pastora fueron heridos sus principales lugartenientes, en San José de Costa Rica circulan los más variados rumores sobre el origen del atentado. Hasta el momento ningún grupo o persona se atribuyó el hecho. Un amplio dispositivo de auxilio se realizó rápidamente para socorrer a los heridos. Según las primeras estimaciones habrían varios muertos, entre ellos dos periodistas.

Somoza, dos años después del triunfo de la Revolución.

Pastora de importante actuación en la lucha sandinista contra el dictador Anastasio Somoza, dos años después del triunfo de la Revolución, y ocupando importantes cargos en el gobierno revolucionario, traiciona al movimiento sandinista y junto a ex-guardias somozistas se lanza a intentar desestabilizar al gobierno de Reconstrucción Nacional Nicaragüense.



MONDALE TENDRIA ASEGURADA SU NOMINACION POR EL PARTIDO DEMOCRATA

Luego de conocerse los resultados de las primarias de Nueva Jersey y Virginia Occidental Walter Mondale aseguró virtualmente su candidatura a la presidencia de Estados Unidos.

Aún cuando era incierto todavía el resultado de las decisivas primarias del Estado de California que representan 306 delegados para la Convención, Mondale aparecía como seguro ganador. Sólo en el improbable caso de que figurara tercero en California, podría impedirse su triunfo frente a su más cercano seguidor Gary Hart.

Si bien tanto Hart como Jackson han prometido llevar la lucha por la nominación hasta San Francisco, la conquista de un número suficiente de delegados puede hacer que los políticos de influencia en el partido presionen para evitar tal posibilidad.

Es motivo de preocupación en los demócratas el hecho de que Mondale, una vez confirmado como candidato pueda superar las discrepancias internas en su partido para poder significar una opción para el electorado que cuente con posibilidades de derrotar al presidente Reagan.

AUMENTAN POSIBILIDADES DE UNA ACCION CONJUNTA PARA ENFRENTAR LA DEUDA EXTERNA EN AMERICA LATINA.

Los recientes hechos ocurridos en Bolivia, en donde tras la presión ejercida por la COB (Central Obrera Boliviana) el gobierno de Siles Zuazo anunció la cesación del pago del servicio de la Deuda Externa pueden significar que otros países de la región sigan un camino similar.

Según manifestó Siles Zuazo su gobierno no puede hacer frente a la voluminosa deuda que mantiene con la Banca Financiera Internacional si éstos significa un deterioro aún más notorio de la situación económica de la población. El presidente boliviano afirmó además que en ningún caso el pago de la deuda puede exceder el 20% de las exportaciones.

Una medida similar anunció el gobierno ecuatoriano con lo que se agudizó la creciente preocupación en los medios financieros de Europa y Estados Unidos por el cada vez más apremiante problema de la deuda latinoamericana.



SILES ZUAZO: Una nueva etapa

8404037

DPTO I (3I) PROC. 27/6/84

la democracia que queremos

Sin lugar a dudas, nuestro país vive una hora de definiciones. No hay plazos admisibles ya, para dilatar aún más el ansiado momento del reencuentro con las libertades por el que la inmensa mayoría de los orientales bregamos hoy.

El país todo necesita volcarse con intensidad a la resolución de los gravísimos problemas económicos que afronta y no, perder estérilmente el tiempo en idas y venidas que a esta altura resultan ya poco menos que rabelescas.

A esta altura, resulta un verdadero dislate seguir discutiendo si determinada figura viene o no viene, si será apresada o no, si fulano o mengano será desproscripto o no, si se conversa o no se conversa.

Entendemos que luego de las inequívocas y rotundas manifestaciones de voluntad de nuestro pueblo, seguir discutiendo en torno a una propuesta militar que —aunque no es más que un borrador— nos parece desacertado e incoherente.

Hay una sola forma de allanar las distancias que separan el gobierno del resto de la población. Y ella es —sin duda— propiciar una inmediata salida democrática en la que no pueden admitirse tutelajes ni cortapisas que coarten la voluntad ciudadana.



Pretender poner diques, intentar detener por la fuerza el avance incontenible de los reclamos populares, resulta hoy tan imposible como querer tapar el sol con las manos.

Es tiempo de concertar ideas y no de reprimirlas; de abrir los canales a la libre energía creadora de quienes fabrican las riquezas, los que —de una ve por todas— deben ser quienes las disfruten.

Episodios como los ocurridos el día domingo —de irracional despliegue de violencia— nos alejan del Uruguay que anhelamos, del Uruguay de la participación, del Uruguay del reencuentro. No puede ni debe irse a contracorriente de la historia; ésta inexorablemente sepulta a quienes no son capaces de comprender el tiempo nuevo que se avizora.

Un Uruguay distinto a éste nos está esperando. Nada ni nadie nos podrá impedir que comencemos a edificarlo todos juntos.



AHORA, EL PUEBLO EXIGE
participación

Revista semanario de opinión independiente.
Jueves 7 de junio al 14 de junio de 1984.
Redactora Responsable: Rita González
Davimioso Terra 1916 apto. 1
PARTICIPACION se imprime en imprenta Matutina, Paysandú 815 tel.: 90 15 32
Se fotocompone en Mario Zanocchi - 18 de Julio 1805 Esc. 101 - Tel. 49 03 45 y se distribuye a través de Hebert Berriel y Nery Martínez
Paraná 750 esq. Ciudadela, teléfono: 90 51 55.
REDACCION Y ADMINISTRACION: 18 de Julio 1805 escritorio 904.
Depósito legal: 199.050

8404037

BIOGRAFICO
57 Conocimiento 27-6-84

contactos entre políticos y militares

Una intensa jornada se vivió el pasado lunes. Entre los principales acontecimientos, cabe destacar la entrevista que mantuvieran los máximos dirigentes de los partidos políticos habilitados con la Junta de Comandantes en Jefe en la sede de la ES.MA.CO. a partir de las 18 horas y por espacio de una hora y media, versando la misma en torno a la actual situación política. Los comandantes en jefe, a los que se sumó el Gral. Hugo Medina, reiteraron que era intención del gobierno efectuar elecciones el 25 de noviembre "con quien se avenga a la negociación con las Fuerzas Armadas, y manifestaron su malestar por la creciente ola de movilizaciones populares, de cuyas consecuencias se haría responsables a los partidos políticos.

Los dirigentes políticos que asistieron a la entrevista resaltaron distintos aspectos de la misma. El Dr. Juan Vicente Chiarino, de la Unión Cívica, manifestó que "no concibo que no se pueda llegar a un acuerdo, a pesar de todo lo que estamos viviendo". Por su parte, el presbítero Juan Martín Posadas dijo que "no



CHIARINO: ES NECESARIO UN ACUERDO



RAPELA: PARTIDOS DEBEN RESPONDER

había notado ningún cambio sensible en el esquema tradicional con que se venía manifestando esta problemática", y que estas actividades, en realidad, "consolidan la acción conjunta de los partidos, en el sentido que las observaciones efectuadas por los comandantes en jefe afectan a todos los partidos por igual, y, por lo tanto, deben ser consideradas en la Multipartidaria". Mientras tanto, el Dr. Julio María Sanguinetti consideró que "lo importante también es que dentro de los muchos puntos de desencuentro existen también muchos coincidentes, porque las Fuerzas armadas reiteraron su voluntad de llegar a las elecciones, así como reiteraron la fecha del 25 de noviembre".

Sin embargo, el ministro del Interior Gral. (retirado) Julio César Rapela había manifestado ese mediodía en Melo que "las elecciones de noviembre peligran en la medida que no se logre el acuerdo previo con los partidos políticos". Decía también en la ocasión que "ya hace un mes que el gobierno presentó una fórmula de solución a la salida democrática. Todo el país está inquieto por saber cuál va a ser la respuesta de los partidos políticos, que, evidentemente, no va a ser positiva en su totalidad, pero todos quieren saber en qué medida puede haber una solución de acuerdo". Precisó también que "no hay fecha fija ni plazo perentorio" para la presentación de una respuesta de los partidos.



SANGUINETTI: SE REITERO LA FECHA DEL 25

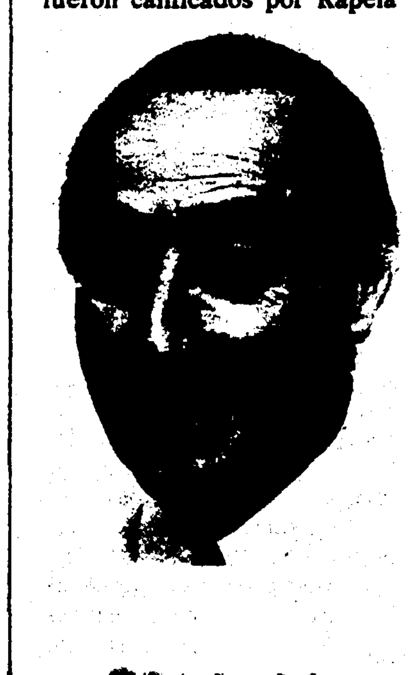
Con respecto al próximo retorno de Wilson Ferreira Aldunate, el ministro dijo que a su arribo será detenido y puesto a disposición de la justicia militar. "Por lo tanto" —advirtió— "no se le va a permitir tomar contacto con los que quieran acceder a él, de manera que se van a adoptar las medidas qué sean necesarias para evitar todo tipo de alteraciones el día de su llegada".

BIOGRAFICO
5 Conocimiento 27/6/84

Sobre el mismo tema, el ministro habló con el General Líber Seregni, en la reunión que mantuviera con él en su despacho a las 18 horas. Al dirigirse a la prensa luego de la entrevista, Seregni dijo que al respecto, Rapela "lo que hizo fue repetir lo que había expresado hoy" en Melo.

Rapela manifestaría en la oportunidad que el líder del Frente Amplio había sido invitado "en razón de que participa en la Multipartidaria, y en virtud de que transcurrió un mes de la propuesta de las Fuerzas Armadas y aún no hemos obtenido respuesta". Seregni, que fue autorizado a realizar declaraciones al solo efecto de aclarar los términos en que había trascurrido la entrevista expresamente por el ministro, consideró que la Multipartidaria "estudia exhaustivamente el alcance de la propuesta para poder dar una respuesta adecuada. Todos los que integramos la Interpartidaria tenemos la mejor voluntad y la urgencia en alcanzar una solución que deberá ser, por supuesto, una solución concertada".

Los términos de la entrevista que mantuvo por espacio de 40 minutos con Seregni fueron calificados por Rapela como "correctos", mientras que el dirigente político dijo que "fue una entrevista en tono formal". Con respecto a las novedades que pudiera haber sobre posibles desproscripciones, éste dijo que Rapela se limitó a confirmar "las intenciones antes señaladas de desproscribir a fracciones y partidos del Frente Amplio una vez llegado a un acuerdo con las fuerzas políticas". Empero, consideró que esta entrevista fue "el reconocimiento de una realidad existente, e incluso el señalamiento por el señor ministro de que, no obstante la situación política en que me encuentro, el gobierno habría reconocido mi actuación en la Multipartidaria".



Ejército Cambios en la cúpula

El actual Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Pedro J. Aranco, cesará hoy en su cargo al producirse su pase a retiro. Su reemplazante será el Gral. Hugo Medina, quien ocupa la Comandancia de la División de Ejército III con asiento en Paso de los Toros desde febrero de 1982.

El Tte. Gral. Aranco manifestó este martes en conferencia de prensa —además de ratificar distintos conceptos vertidos el lunes por la Junta de Comandantes en Jefe en la reunión con los máximos dirigentes políticos— que "estamos cada vez más cerca (de la Institucionalización), porque los plazos nos apremian a todos". El hasta hoy máximo jerarca del ejército calificó como "falsa"



la versión según la cual en las Fuerzas Armadas existen un ala aperturista y otra antiaperturista, y no descartó que el gobierno llegue a un acuerdo con los sectores minoritarios de los partidos habilitados en caso que el diálogo político no tuviera el resultado esperado.

Con respecto a las conversaciones mantenidas con los políticos, aseguró que las Fuerzas Armadas **"no quieren poner piedras en el camino, pero que ven con preocupación la serie de movilizaciones y reclamos"**, calificando a éstas de "demagógicas".

Por su parte, el Gral. Hugo Medina dijo en una despedida que le ofreciera la División a su cargo este lunes: "Todos los esfuerzos que están haciendo las Fuerzas Armadas son en procura del bienestar nacional, en procura de paz y tranquilidad para todos. **Quienes pongan piedras en el camino, o las sacan, o las sacamos nosotros, o pasamos por encima de las piedras"**.



BIOGRAFICO
(50) Conocimiento 27/6/84

incidentes en la feria tristán narvaja

El pasado viernes, la Jefatura de Policía de Montevideo anunciaba la prohibición de la Marcha "Por las Libertades entre el Obelisco de los Constituyentes y la Universidad", convocada por el Partido Nacional, el Partido Colorado, el Frente Amplio, PIT, ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ. Con posterioridad a este anuncio, la Intersectorial confirmaba, por medio de un comunicado de prensa, su voluntad de realizar de cualquier manera el acto. Dice textualmente una pasaje del comunicado: **"Todos los actos de protesta efectuados hasta el momento, han sido absolutamente pacíficos y de corrección ejemplar.** Corresponde, por lo tanto, alertar contra toda acción —ajena al pueblo— que tienda a perturbar esta actitud.

Y, el domingo 3 a las 11 horas, pese a la prohibición expresa de la Jefatura, miles de personas se dieron cita en las proximidades del Obelisco, donde se encontraban apostados numerosos efectivos policiales que, a caballo o en vehículos, mostraban un despliegue de seguridad pocas veces visto en nuestro país. Los ciudadanos que allí se encontraban fueron desalojados del lugar, generándose entonces varias marchas que convergieron a la altura de 18 de Julio y Pablo de María, dirigiéndose hacia la Universidad, donde fueron dispersados en forma violenta. Varias decenas de manifestantes resultaron heridos de entidad. Muchos se introdujeron en la tradicional feria dominical de la calle Tristán Narvaja. En los incidentes que se produjeron a continuación fueron dañados varios puestos de feria y heridos varios transeúntes que, según declararon con posterioridad, no tenían intención de asistir a la protesta. Los manifestantes que lograron penetrar la compacta barrera policial e internarse en la feria, entonaron los ya conocidos estribillos y se encaminaron hacia la calle La Paz, conformando una marcha de considerables dimensiones. Mientras tanto, una hilera de guardias se ubicaron en la bocacalle de 18 de Julio y Tristán Narvaja pertrechados con bastones, impidiendo así el cruce de peatones. En el callejón de la Universidad se estacionaron varios vehículos blindados y camionetas dela Policía, en los cuales se trasladó a muchos detenidos.



EL COMUNICADO OFICIAL DE JEFATURA

Comunicado de Prensa N° 18. La Jefatura de Policía de Montevideo, atento al comunicado emitido con fecha 1° de los corrientes, por el cual se informó que había sido expresamente prohibido el acto programado para el día de la fecha frente al Obelisco, hace saber a la población lo siguiente:

1°) Pese a dicha advertencia, grupos de exaltados igualmente concurrieron a distintos puntos de la Avenida 18 de Julio, siendo el más notorio el formado frente a la Universidad de la República, quienes aprovechando la proximidad de la tradicional feria vecinal que se realizaba en la calle Tristán Narvaja, y escudándose en las personas que pacíficamente habían ido a ella, se dedicaron a insultar y provocar al personal apostado para mantener el orden y a agredirlo con piedras y otros objetos contundentes.

2°) Como consecuencia de estos graves hechos, resultaron lesionados integrantes de los efectivos policiales, cinco de ellos de entidad, quienes fueron auxiliados e internados en diversos centros asistenciales, y numerosos y contusos y con lesiones de menor consideración, los que fueron asistidos en dependencias internas de la Institución. Al mismo tiempo, se produjeron múltiples daños materiales en los vehículos policiales y en pertenencias de los feriantes.

3°) Asimismo, como producto del tumulto ocasionado, se registraron tres personas heridas, asistidas en centros médicos, lamentablemente ajenas al enfrentamiento ocurrido, realizándose detenciones de manifestantes.

4°) Se dispuso al comparencia de los firmantes del manifiesto de convocatoria al acto expresamente prohibido, a efectos de deslindar responsabilidades.

5°) De todo lo actuado se dará intervención a la Justicia competente. Montevideo. 3 de junio de 1984.

CITACION A LOS CONVOCANTES

A la mañana siguiente, asistieron a la Jefatura de Policía de Montevideo dirigentes de las distintas organizaciones que conforman la Intersectorial, atendiendo a la citación que al respecto les formulase el Cnel. Raúl Mermot. Asistieron el Dr. Edison Rijo por el Partido Colorado, Horacio Muniz por el Partido Nacional, el Dr. Hugo Batalla por el Frente Amplio, Richard Read por el PIT y Gustavo Fernández por FUCVAM. Estos dirigentes fueron citados a través de las seccionales de sus respectivos domicilios.

Una vez en contacto con el Jefe de Policía, éste les expresó el malestar gubernamental por el enrarecimiento del ambiente político general causado por los incidents del domingo. Se les aseguró, además, que ya se habían elevado los antecedentes a la Justicia y que, en ese momento, no había detenidos.

SE REUNEN MINORIAS CON REPRESENTANTES DE GOBIERNO

El martes a la tarde se entrevistaron en la sede del ES.MA.CO. los integrantes de la Junta de Comandantes en Jefe y diez dirigentes de las minorías de los dos partidos tradicionales. Se hallaban entre ellos los pre-candidatos Amílcar Vasconcellos y el ex-Presidente de la República Jorge Pacheco Areco y el Intendente de Montevideo Juan Carlos Payssé. Acudieron también a la cita convocada por la Junta el colorado Glauco Segovia y el nacionalista Héctor Payssé Reyes.

Esta entrevista versó sobre los mismos puntos tratados en la reunión del lunes entre los máximos dirigentes políticos habilitados y la misma Junta de Comandantes en Jefe.

último momento

EXTRAÑA DETENCION DEL PROFESOR CARLOS JULIO PEREYRA:

Al cierre de esta edición se informó a nuestra redacción la detención del dirigente nacionalista Carlos Julio Pereyra, en circunstancias que fueron consideradas sumamente particulares. Según dijo el político del Movimiento de Rocha, en la madrugada del miércoles fue trasladado por efectivos militares desde su domicilio al batallón de infantería número 1 de Camino Maldonado.

Pereyra expresó que tras una larga espera de aproximadamente una hora y media, fue notificado por el jefe de la unidad militar que el procedimiento fue efectuado para salvaguardar su seguridad personal puesto que se tenía conocimiento de un presunto atentado que finalmente quedó desvirtuado.

Consultado el candidato a la vice-presidencia acerca del trato recibido, manifestó que había sido correcto pero que había sido "un trato de detenido".

Observadores políticos relacionaron este sugestivo episodio con declaraciones formuladas horas antes por el implicado quien declaró a la prensa su malestar y preocupación por las recientes declaraciones de integrantes de la cúpula militar.

wilson: prohiben informar

En la noche del lunes, un comunicado oficial del Ministerio del Interior fue emitido. El mismo prohibe radicalmente todo tipo de manifestaciones o demostraciones públicas, así como la divulgación de las convocatorias a los mismos.

El comunicado en cuestión dice lo siguiente:

"En razón de que demostraciones públicas, pretendidamente pacíficas, han generado situaciones de violencia callejera, se hace saber a la población que ha partir de la fecha tales demostraciones no habrán de ser autorizadas.

"En consecuencia, se prohibe la irradiación o publicación de llamados o convocatorias para la realización de movilizaciones en la vía pública, cualquiera sea la causa que se invoque, a excepción de las que en cada caso puedan ser expresamente autorizadas".

Casi simultáneamente, el Gral. Julio César Rapela reiteró que Wilson Ferreira Aldunate sería apresado al poner pie en nuestro país, expresando que "sus partidarios no tendrán oportunidad de verlo de cerca".

BIOGRAFICO
(51) Conocimiento 27/6/84

006 8404037 8404037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

OBREROS DE ALPARGATAS EN LUCHA

En un comunicado con fecha 27 de mayo, el CENTRO OBRERO ALPARGATAS informa que desde el día 28 de setiembre se vienen movilizando por una plataforma del gremio textil, donde solicitan: reconocimiento de las organizaciones sindicales, aumento de salarios de 2.500, ajuste trimestral, fuentes de trabajo, vigencia del Convenio de Trabajo de la Industria de 1967.

Las movilizaciones han sido fuera de horas de trabajo y comenzaron el día 11 con el corte de horas extras; a partir del día 16 se realizaron paros, de acuerdo a la plataforma del Congreso Obrero Textil.

Se informa además en este comunicado, que la fábrica —que hasta el momento había mostrado una actitud dialoguista— a partir de las movilizaciones utiliza métodos que dejan en evidencia, que detrás de lo que aparentaba ser hay una patronal dura e intransigente. Lo que se confirma, al adoptarse medidas de provocación, que agravaron los acontecimientos.

Luego que el Gerente General —el día 15 por la noche— concurre a la fábrica para hablar con los delegados de sección, (enviando luego a la Supervisión a dialogar con cada operario) y en el momento en que está planteada una mediación, aparecen grandes carteles intimidatorios en el hall de la fábrica. A la vez, son despedidos dos compañeros —dice el comunicado— por su militancia sindical.

Estos hechos son los que han conducido a agravar los acontecimientos, derrumbando todos los acercamientos que se habían logrado por la mediación.

Las conversaciones están planteadas ahora en el Ministerio de Trabajo, quién oficia de mediador.

Se hace hincapié en este comunicado del COA, que el personal nucleado en el mismo no tiene inconveniente en dialogar, donde sea necesario, siempre que en dicho diálogo se contemplen las aspiraciones comprendidas en su plataforma.

Como primer punto, señalan el reintegro de los despedidos, que son la compañera Mabel López y el compañero Méndez.

ATIPUN BUSCA SOLUCIONES

La Asociación de Trabajadores de Imprenta Polo y Ultimas Noticias, señaló que se han mantenido reiteradas entrevistas entre la dirección de la empresa y el personal. En las mismas, se debatieron posibilidades de aplicación de un incremento salarial, planteándose —como última contrapropuesta de los empleados— alcanzar los 2.500 nuevos pesos reclamados, con un incremento de N$ 614 a partir del 1o. de junio— y en los bimestres siguientes— siendo la última aplicación del ajuste el 1o. de octubre.

A ello se sumaría —a consecuencia del incremento del costo de la canasta familiar— la aplicación del 10 por ciento otorgado por el gobierno sobre el salario mínimo nacional, en las mismas condiciones de retroactividad al primero de mayo.

Los trabajadores dicen que la contrapropuesta efectuada, "contiene también la aspiración de que los futuros índices salariales sean tomados en cuenta en los ajustes, en tanto el gobierno los aplique al salario mínimo nacional".

Con relación a las categorías, los trabajadores de la ATIPUN dicen que la movilización del personal ha permitido la solución de las categorías que no presentaban dudas. En cuanto a las situaciones que han quedado pendientes, se constituyeron comisiones para lograr la concreción de las mismas, con el compromiso mediante —por parte de la empresa— de tenerlo resuelto al 1o. de junio de 1984, acordándose que si algún caso quedara pendiente, sería solucionado con retroactividad a esa fecha.

UNTMRA: PIDEN LIBERACION DE ROSARIO PIETRAROIA

La semana pasada se reunió la UNTMRA para tratar el tema de Rosario Pietraroia, que cuenta con el apoyo de la intersectorial, la Comisión de Derechos Humanos y de todo el movimiento obrero.

El día 30 de mayo el gremio realizó un paro de media hora, con lectura de memorándum y plataforma del gremio.

Dicha plataforma está compuesta por los mismos puntos de los demás gremios en general, con el agregado del tema de la liberación de Rosario Pietraroia, quien debe ser operado de la única vista que tiene recuperable.

Oscar Groba —delegado del UNTMRA— informó a PARTICIPACION, que agotados los recursos del diálogo —que no tuvo eco en las Cámaras— el día 31 de mayo se realizó un paro a las 10 hs. En el mismo, se salió de las fábricas y se dirigieron a las Cámaras con la intención de leer a los compañeros un informe en donde estaba incluída la plataforma del gremio y la inquietud por la situación en que se encuentra Pietraroia; regresando luego a los lugares de trabajo.

Dicha movilización quedó trunca, luego de la violenta represión de que fueron víctimas, por parte de fuerzas policiales.



SITUACION DEL TRABAJADOR DETENIDO

Nuestro informante declaró que la situación de Rosario Pietraroia es prisión, es desesperante, y su estado de salud se ve seriamente agravado, ya que necesita ser operado de urgencia, pero no quiere ser intervenido en el Hospital Militar.

La negativa de Pietraroia —de 73 años de edad— a ser operado en cautiverio, se debe a que por el año 78— según expresó Groba— Gerardo Cuestas, operado de apéndice, muere en la mesa de operaciones del nosocomio antes nombrado.

La pasada semana se realizaron volanteadas y movilizaciones del PIT, con respecto a este tema.

El delegado sindical, nos dijo que se habían logrado avances con respecto a las visitas al compañero en tan difícil situación, por lo que ahora se harían con mayor frecuencia.

Pronto llegará una delegación italiana, que pedirá la liberación de Pietraroia por razones humanitarias.

"Dicha delegación, cuenta con la ciudadanía italiana para el compañero, pasajes, etc." —dijo Groba— afirmando luego que: **"Hace más de ocho años que está detenido por su militancia gremial, pena totalmente exagerada aún en el caso de que la militancia fuera penada por la ley".**

8404037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

CUTCSA: MOVILIZACION Y PAROS PARCIALES

Luego de varios intentos de negociación con la patronal, todos ellos fallidos, los obreros de CUTCSA, se reunieron en una asamblea en la que participaron alrededor de dos mil quinientos trabajadores, en el local de FUNSA.

En esta asamblea, para la cual se paralizaron los servicios, se realizó el día miércoles treinta de mayo y sirvió para definir el plan de movilizaciones que se llevaron a cabo en los días siguientes.

Estas movilizaciones constaron de paros parciales de cuatro horas por turno, para los días jueves, viernes, lunes y martes.

El día jueves 31 a las 17 y 15 horas se efectuó una concentración en la explanada de la Intendencia Municipal, con la consigna aumento salarial, boleto popular.

El viernes se realizó una concentración frente a CUTCSA, en la calle Sarandí 528.

El día martes se realizaron jornadas de propaganda al público en horas de la mañana.

Las medidas propuestas por la asamblea, se complementan con otro tipo de movilizaciones.

El jueves se realizó una manifestación pacífica por 18 de Julio hasta el local sindical, luego de la concentración en la explanada.

El viernes primero se efectuó una manifestación desde la plaza Matriz hasta 18 de Julio y Vázquez, en silencio y pacíficamente.

Se informó a PARTICIPACION, que los trabajadores habían sido citados por el directorio para mantener conversaciones, las que se mantienen pero sin los resultados esperados.

En dichas conversaciones los trabajadores reafirman sus posiciones y no hay respuestas concretas por parte de la patronal.





CAMBIO DE PLANES

En un cambio de planes en las movilizaciones, el día lunes cuatro se realizaron volanteadas persona a persona para propagandear; y el martes cinco se convoca a asamblea a las 10 horas, realizándose el paro a esa hora hasta el fin de la asamblea.

ENTREVISTAS LOGRADAS

El vocero del sindicato de CUTCSA dio detalle de las entrevistas loradas

El vocero del sindicato de CUTCSA dio detalle de las entrevistas logradas hasta el momento.

El treinta de abril y el primero de junio, con el directorio, y el 24 de mayo con el Secretario General de la Intendencia, el Sr. Bertis, quien no dio solución alguna, por no tener poder de decisión.

DENUNCIAS

Se realizaron denuncias a nuestro semanario de anomalías que se vienen llevando a cabo en los servicios de CUTCSA, para lograr que éstos se cumplan.

Nuestro informante expresó que se vienen utilizando coches no aptos para micros, con conductores cobradores no aptos para cumplir este servicio, con el consiguiente riesgo para los pasajeros.

También hay casos aislados en los que el conductor propietario, sale con su compañera como guarda, lo que acarrea nuevos y serios riesgos a los que utilizan este medio de transporte.

En otro orden de cosas, hay quejas del personal de CUTCSA contra la Intendencia por las normas de aplicación de multas, y la omisión con lo que hace CUTCSA para mantener los servicios.

Se resaltó en esta entrevista, el buen estado anímico de los trabajadores, que han demostrado una gran unidad; cumpliendo la medida prácticamente un cien por ciento de los mismos.

El sindicato funciona como una comisión provisoria, al no tener aún su Personería Jurídica.

Se informó a PARTICIPACION que hace 25 días, se ha pedido audiencia al Ministro de Trabajo, pero este pedido no fue atendido.

TRABAJADORES DEL COMERCIAL RECHAZAN ARBITRAJE

Los funcionarios del Banco Comercial rechazaron la instalación de un Tribunal Arbitral para el conflicto que mantienen desde el año pasado. Mientras tanto el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sometió a igual órgano el diferendo entre el Banco Central y sus trabajadores.

Los funcionarios del mencionado Banco resolvieron **"desechar por inoperante la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social"**, en el conflicto que mantienen con la patronal.

La Asamblea de la Asociación de Empleados del Banco Comercial resolvió asimismo **"comunicar a la patronal que de ahora en más, a la solución de este conflicto se arribará a través de la negociación directa con esta asociación".**

También resolvieron los bancarios **"informar convenientemente sobre la presente resolución al gremio, a nuestra central obrera, a la opinión pública y a los organismos internacionales competentes".**

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social había instalado —por medio de una resolución del 21 de mayo pasado— un tribunal arbitral previsto por la Ley número 15.530. Este tribunal, en opinión de los trabajadores no corresponde en esta ocasión, ya que el mismo —según el texto legal— es sólo aplicable en situación de huelga declarada, actualmente inexistente.

Los funcionarios del Comercial destacan que **"todos los llamados a conciliación, siempre quedaron simplemente en eso y nunca se pudo negociar nada".**

8404037

BIOGRAFICO
15 Conocimiento 27/6/84



DGSS: SE CONGREGARON MAS DE 500 TRABAJADORES

Más de quinientos trabajadores participaron el jueves 24 de mayo en la Asamblea constitutiva de la Asociación Civil de los Trabajadores de la Dirección General de la Seguridad Social. Se constituyó así, la primera asociación de funcionarios públicos.

La asamblea se realizó en el local de ASU y fue catalogada por fuentes gremiales como **"el fruto de la tarea de un grupo de compañeros, que entendemos es impostergable la acción unida de todos los trabajadores de la DGSS a efectos de obtener solución a los graves problemas que nos afligen".**

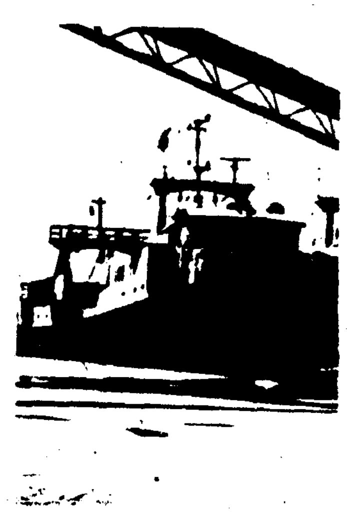
El nucleamiento de los trabajadores de la institución antes nombrada, se aceleró tras las sanciones impuestas a funcionarios luego de la jornada sindical del pasado 26 de setiembre.

Las sanciones que se aplicaron, —según se dijo— implicaron suspensiones sin goce de sueldo para algunos funcionarios que habrían participado en dicha jornada. Ante ello, se hicieron colectas para solventar la situación, generándose una fuerte solidaridad. A partir de ese momento, se abrió un período de participación a través de una Coordinadora. A las reuniones de información y discusión, boletines y la creación de una Comisión de Asesoramiento Jurídico, siguió la solicitud de autorización, *hecha el pasado 24 de abril*, para realizar la asamblea constitutiva.

La asamblea escuchó el informe presentado por la Mesa Coordinadora, aprobó los Estatutos, fijó la cuota social y nombró una Comisión Directiva y una Comisión Fiscal provisorias, recibiendo además, la adhesión de todos los trabajadores de la DGSS del interior del país.

Se informó también que se busca una formación democrática y pluralista y que en momentos en que se prohibe la sindicalización y el derecho de huelga, buscan la mayor participación.

La plataforma reivindicativa elaborada es la siguiente: libertad de sindicalización y restitución de todos los trabajadores destituídos, derogación del acto No. 7, derecho de huelga, presupuestación de los contratados, rechazo a los proyectos de privatización de la Seguridad Social, aumento de salarios inmediato de un 30 por ciento con un mínimo de 2.500 pesos, participación en la elaboración de un nuevo estatuto del funcionario, compensación por hijo de N$273 y un ajuste automático con aumento de salarios conforme a lo establecido por la ley, Seguro de Salud que cubra todas las contingencias que puedan enfrentar los trabajadores de la DGSS, reparación de daño a los cajeros, funcionarios de contaduría de U.RE.FI. y digitadores de Ceproda —por las arbitrarias y discriminatorias sanciones aplicadas el año pasado— y cierre inmediato de sumarios.



PLANTAS PESQUERAS, CAUSA DE PREOCUPACION

Existe preocupación en el personal de las plantas industrializadoras de pescado debido a la situación de desequilibrio que hay actualmente en el sector y que ha provocado la paralización absoluta de algunas terminales, mientras otras han visto saturada su capacidad de producción.

Debido a esta saturación, según voceros sindicales, tres barcos nacionales se han dirigido ya a puertos brasileños para que allí se procese el producto de la pesca.

Actualmente, según informó la Coordinadora de Plantas Industrializadoras de pescado, trabajan unas 10.000 personas en las trece plantas y lo sesenta barcos que cumplen funciones.

Los trabajadores realizarán próximamente una jornada en la que analizarán diversos temas de interés común.

Días atrás se realizó la Primera Jornada de Trabajadores de Plantas, organizada por la propia Coordinadora.

De la reunión surgió la plataforma del sector *que incluye: aumento* salarial, mejoras en las condiciones de trabajo, reconocimiento de asociaciones laborales, estabilidad laboral y legislación laboral justa.

Según la misma Coordinadora **"las crónicas oficiales y oficiosas, los balances y las estadísticas han olvidado mencionar el sudor de esos 10.000 trabajadores que produciendo, padecen condiciones infrahumanas entregando en sus horas diarias de trabajo hasta su vida".**

Respecto a este tema, continúan expresando que "la muerte de muchos obreros de las terminales pesqueras, la desaparición de otros tantos en el mar, no constituyen un mero accidente de trabajo: constituyen sin lugar a dudas, el resultado de las condiciones laborales que enmarcan el proceso de trabajo en que se genera un caudal muy importante de riquezas que se producen en el país". También indica la Coordinadora, que la situación de los trabajadores en general se acentúa en el caso de las plantas pesqueras por el desamparo que tienen estos trabajadores, por la falta de legislación laboral y de organizaciones gremiales que pongan freno a la arbitrariedad que ha campeado en esta industria.

Asimismo, considera la Coordinadora que la aprobación de institutos como la Ley de Pesca, significan la institucionalización de injustas condiciones de trabajo.

"Hoy está más claro que nunca —expresó también la agrupación— que **las organizaciones sindicales no les gustan a las patronales pesqueras. Hicieron todo lo posible por destruirlas en el sector del personal embarcado y hoy intentan destruir los intentos de consolidar las organizaciones gremiales que sin duda alguna, cumplirán un papel fundamental en la defensa del salario, del horario de trabajo, de las condiciones de trabajo (de salubridad y de seguridad) en las conquistas sociales y la libertad".**

8404037

viajan delegados del pit

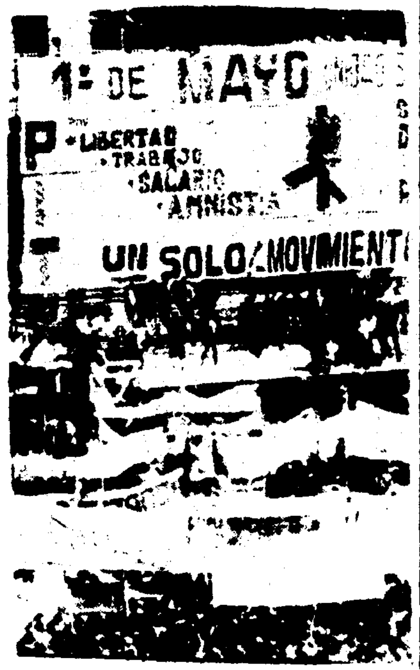
DPTO. I 15 PROC. 27/6/84

Como es de conocimiento público, en los primeros días del mes de junio, se realiza la 17ª Asamblea Anual de la OIT, con sede en Ginebra.

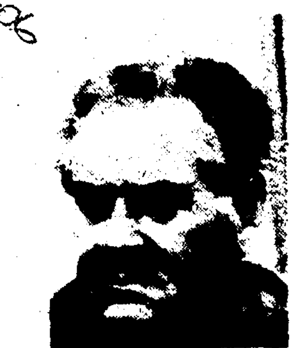
En conferencia de prensa efectuada el pasado 30 de mayo, en el local del sindicato de la Bebida, por integrantes del Plenario Intersindical de Trabajadores, en la cual se abordó el tema, habló el Sr. José D'Elía, quien integra la nómina en carácter de asesor sindical.

Al comienzo de su alocución, resaltó que en la conferencia de este año "se van a abordar temas muy importantes, los cuales para nosotros tienen mucha significación, porque están referidos a la desocupación, y otros, —que como todos los de la O.I.T.— están referidos a problemas concretos de naturaleza laboral".

Prosiguió luego diciendo que el movimiento sindical uruguayo tiene un interés muy marcado en estas reuniones, y en los contactos a nivel de la OIT, ya que viene desde hace muchos años planteando reclamaciones y formulando impugnaciones a resoluciones que en materia laboral se vienen ejerciendo o planteando en nuestro país.



"Están planteados en estas instancias, a nivel de los órganos administrativos de la OIT la impugnación, fundada no solamente por la naturaleza sindical, sino por razones de orden jurídico referidos a los convenios internacionales suscritos por nuestro país, y que la Ley de Limitación de los Derechos de Huelga establecen, sino que además hay una serie de



JOSE D'ELIA

temas, concretos y particulares, como lo son algunos referidos al tema de la pesca, particularmente enmarcado en relación al último conflicto que hemos tenidos y que es de conocimiento público".

También hizo referencia a un planteamiento sobre violación de los derechos de los trabajadores del mar, referidos a una importante empresa naviera, que violando los fueros de los trabajadores, desembarcó a los mismos en un puerto europeo, en función de actitudes anti-sindicales".

Nos referimos a la Organización del Centro de Maquinistas Navales", dijo D'Elía.

Especificó también, que por primera vez en muchos años, el Gobierno había tenido una actitud que se encaminaba al reconocimiento de lo que en realidad correspondía hacer de acuerdo al estatuto de la OIT; es decir, la designación de los candidatos postulados por las organizaciones más representativas de los trabajadores de cada uno de los países que integran el organismo.

Nuestro país es uno de los que prácticamente constituyó la OIT, cuando se creó después de la guerra, por el año 1919.

Continuó expresando el Sr. D'Elía que "a pesar de que el pedido de postulaciones se hizo en tiempo y forma, y se entregó también a tiempo, no votaron todos los sindicatos o asociaciones que están vinculadas al PIT, puesto que muchos de ellos, a la altura de estas postulaciones no tenían todavía reconocida su personería jurídica; y las postulaciones que se dieron a través de sobres que se abrieron ante los representantes de los distintos organismos, y del propio Ministerio, fueron de unas ciento diez asociaciones que suscribieron los candidatos que postuló el PIT, y que luego en forma individual, estas asociaciones, bajo sobre entregaron al Ministerio, a pedido de éste.

El día sábado viajaron a Ginebra los dirigentes del PIT Juan Carlos Pereira, José D'Elía, y Andrés Toriani, a quienes se sumará Daniel Martínez de la Federación de ANCAP quién ya se encontraba en Europa, participando de una reunión de la CIOSL.



ANDRES TORIANI

Los delegados viajan como miembros titulares de la delegación uruguaya oficial, siendo ésta la primera delegación verdaderamente representativa de las organizaciones de trabajadores que viaja a la OIT en la última década.

"Las organizaciones internacionales de trabajadores, y otras organizaciones de orden nacional europeo, han invitado al PIT a que envíe su delegación a la OIT", expresó nuestro informante.

Las organizaciones a que hacía referencia D'Elía son: la Central de Organizaciones *Sindicales Libres*, que cuenta fundamentalmente con la afiliación de los sindicatos de

8404037

DPTO. I PROC. 27/6/84



DANIEL MARTINEZ

Europa Occidental; la Federación Sindical Mundial, que agrupa a los trabajadores de los países socialistas; y la CNT, que es una organización con sede en Bruselas, y que tiene vinculación con sindicatos de tendencia cristiana, aunque en su primera organizativo abarca organizaciones de otras tendencias, o sin tendencias ideológicas específicas.

La delegación uruguaya ha recibido también, numerosas invitaciones especiales, como la de los Trade Unions de Inglaterra, única central de trabajadores inglesa.

Esta invitación es a los efectos de que la delegación que concurra a Europa pueda visitar a Inglaterra; para considerar temas referidos a problemas del transporte marítimo, puesto que el secretariado internacional de esa rama del mundo occidental está radicado en Londres.

Hay una invitación de Israel, otra de las Comisiones de Obreros de España, y de la UGT española.

Se hizo incapié en el interés puesto por España en el proceso político, social y sindical del Uruguay.



"Luego de esto, hay también invitaciones para concurrir a países de centroamérica, para que nos reunamos de manera informal, a los efectos de tratar problemas que nos atañen a todos".

Problemas como la deuda externa, la guerra o la paz en centroamérica, la situación de dependencia; es decir, todos los problemas y a todos los niveles".

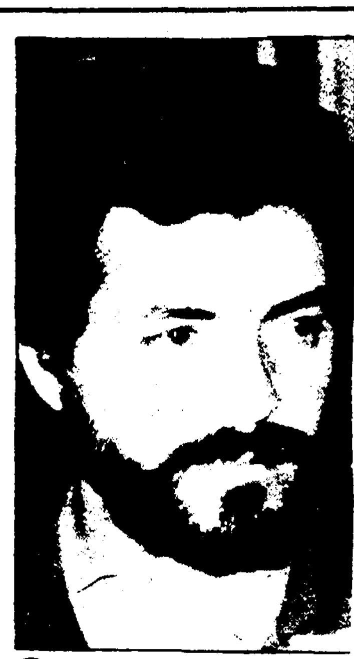
Dijo el Sr. D'Elía que "debemos coordinar una acción de conjunto para considerar estos temas. Estas últimas referencias no están planteadas desde luego dentro del orden del día de la OIT, pero uno de los aspectos fundamentales de estos encuentros de OIT, son los que posibilitan el encuentro de trabajadores de distintas partes del mundo.

Ante la pregunta de un periodista sobre los planteamientos que llevaría la delegación uruguaya a la OIT, toma la palabra Andrés Toriani, quien hizo la siguiente exposición:

"Los planteamientos son: la denuncia de los convenios 87-98, elementos violatorios de los mismos que se han registrado en este período; legislación laboral del gobierno; reglamentación del derecho de huelga que conjuntamente con la ley de convenios colectivos, ley de asociaciones laborales, cesan los tres elementos que nosotros consideramos condicionan la actividad sindical a un ordenamiento totalmente contrario a los intereses de los trabajadores; y que además a través de su aplicación se registran una serie de elementos violatorios a esos convenios establecidos y al orden constitucional que reconoce nuestra carta en el país, que actualmente por vía de los actos institucionales no es respetada.

Por otra parte vamos a llevar el conjunto de denuncias que en el orden de las relaciones obrero patronales corresponda establecer, surgidas fundamentalmente de los conflictos registrados en este período.

También llevaremos una respuesta a los temas que justamente la delegación extra-oficial que participó el año pasado, dejó sentados como denuncias que sobre las cuales se ha expedido la OIT y ha respondido el gobierno. Allí vamos a ajustar varios de esos elementos".



J.C. PEREIRA

Dijo Toriani que el viaje de Ciganda y Read del año pasado, abre de alguna manera una nueva forma de relación —de posibilidades de relación— del movimiento sindical uruguayo, y de nuestro pueblo hacia el ámbito sindical mundial.

Señaló específicamente las gestiones de exiliados uruguayos que organizados de distintas maneras, "han actuado en forma permanente para acercar la salida democrática en nuestro país, y que aquel viaje marca un mojón a partir del cual, durante todo el año tuvimos la posibilidad, como movimiento sindical de enviar delegaciones a distintas partes del mundo que han estrechado enormemente la solidaridad, o han logrado resumir todo el trabajo de solidaridad por el exilio uruguayo en este último período".

"La última oportunidad de este tipo, la tuvimos con los compañeros Asencio y Lages en centroamérica y que supone además un muy importante avance en materia de relaciones de nuestro movimiento obrero, con los países hermanos que viven además una problemática común", finalizó diciendo.

SEMANARIO
DIGNIDAD
APARECE TODOS LOS MIERCOLES

BIOGRAFICO Conocimiento 27/6/84

REALIDAD NICARAGUENSE VISTA POR TRABAJADORES URUGUAYOS

Regresaron de la gira realizada por centroamérica los delegados del Plenario Intersindical de Trabajadores, luego de una serie de peripecias que demoraron su arribo a nuestra principal terminal aérea.

Dos días después, en la conferencia de prensa convocada por el PIT en el local del Sindicato de la Bebida, Nelson Lages, uno de los delegados participantes de dicha gira informó de las realidades de los países visitados.

Lages destacó en primer término, la importancia de la invitación de las centrales sandinista y cubana al Plenario a concurrir a dichos países, loq ue rompe, después de mucho tiempo, el bloqueo existente para el movimiento sindical uruguayo de acceder a tribunas que están muy interesadas en el proceso de democratización uruguayo.

En segundo término, destacó la importancia de la participación (aunque en su última instancia) en el Encuentro Sindical Mundial por la Paz, que trancurre en Managua desde el 24 al 27 de abril, y que tiene características muy importantes.

La dirección sindical sandinista, se plantea a través del órgano máximo, que es la Coordinadora, (donde están no solamente la central sandinista, sino también las otras centrales que actúan con total libertad en Nicaragua), hacer un encuentro en el cual el tema fundamental es la problemática de la paz, que atañe a todos los trabajadores del mundo.

Lages hizo hincapié en el hecho de que a este encuentro fueron invitadas todas las centrales mundiales, y no sólo a las centrales clasistas. **"Es una invitación amplia, con el objetivo fundamental de que todos los trabajadores que están adheridos a las centrales mundiales que fueron, participen y conozcan directamente la realidad nicaragüense". "Esto tiene un saldo muy positivo porque se llega, en lo que se llamó el "Documento de Managua", a conclusiones muy importantes con respecto a definir el papel que tiene el imperialismo y su política agresiva, fundamentalmente en Centroamérica".**

Todas las delegaciones suscribieron y aprobaron por ovación el documento, en el que se pidió a los distintos países, la difusión de la realidad que se está viviendo en Nicaragua y Centroamérica.

"En el Uruguay" —dijo Lages—, "tenemos una tarea muy importante a desarrollar con el Comité de Solidaridad con Nicaragua".

"Es parte muy fundamental de nuestro viaje, las entrevistas y reuniones que tuvimos a distintos niveles, tanto sindicales (con las centrales sandinista y cubanas y en México), como políticas en Nicaragua y Cuba".

Resaltó también nuestro informante, las importantes entrevistas con las colonias de uruguayos en estos tres países, en los cuales, y en forma fundamental ha quedado claro la plena compenetración con el proceso que se está viviendo en el Uruguay, por parte de los exiliados políticos.

"En todas las entrevistas que tuvimos a través de la gira, a nivel sindical y político, pudimos percibir la gran sensibilidad que se tiene hacia todo lo que está pasando en Uruguay, y todo lo que es el movimiento popular uruguayo y las instancias que se están dando para lograr en nuestro país una verdadera apertura democrática", dijo Lages.

Expresó luego que ellos dejaron claro en todas las instancias, la posición que tiene el movimiento sindical y el movimiento popular en Uruguay, con respecto a qué tipo de democracia se quiere arribar; una democracia participativa y donde el movimiento popular tenga decisión sobre el signo de esa democracia futura, y donde hay temas insoslayables, como el de las proscripciones de hombres y de partidos y la amnistía general e irrestricta.

"Ha sido muy importante el intercambio de experiencias que se llevaron a cabo a todos los niveles —donde se han roto muchos mitos por la continua desinformación y tergiversación de los hechos— y de las realidades que se viven en esos países, en donde fundamentalmente es de destacar la libertad con que nos movimos en Nicaragua y en Cuba, en donde los dirigentes con los cuales nos entrevistamos, si bien nos explicaban los logros a los cuales habían arribado y también las dificultades y las autocríticas de los diferentes procesos revolucionarios, hacían también hincapié en que nosotros saliéramos a la calle y lo comprobáramos por nuestra propia experiencia"

"Así lo hicimos, y tratamos de aprovechar al máximo el tiempo y hemos podido comprobar, (por la vía de las consecuencias) como viven los diferentes pueblos; cómo participan en los diferentes procesos, como están organizados, y que dificultades tienen.

Para Nicaragua en estos momentos, las consignas centrales son: la producción y la defensa.

En estos momentos de estar enfrentados al imperialismo en sus últimas consecuencias, es decir en el ataque armado, Nicaraguay los ha puesto en funcionamiento con sus propios medios a su alcance, y eso ha dado en un proceso económicamente débil, (porque indudablemente tenemos que partir de la base de que Nicaraguay al otro día de la revolución se encontró con un país totalmente destruido, con una economía paralizada, con las arcas del Banco Central en las que habían tres millones y medio de dólares, para entender los logros en medio de una total agresión).

El Frente Sandinista, en las condiciones que vive en el país —explicaba Lages—, actuaban con total libertad todos los partidos de oposición, y la prensa opositora dice sus posiciones, que son generalmente contrarrevolucionarias.

En Nicaragua de 57 radios, 30 son opositoras.

Es de destacar también, como Nicaragua ha resuelto el tema de la iglesia, que desde el punto de vista de la jerarquía eclesiástica está en contra del proceso revolucionario, pero no en las bases de la iglesia. Todo eso en un clima de total libertad, pero donde lo fundamental es la participación popular.

Los representantes del movimiento sindical uruguayo tuvieron oportunida de ver las asambleas populares que se hacen semanalmente, donde el Frente Sandinista va a cada barrio en donde se debaten los temas centrales de preocupación, y donde el pueblo expresa sus discrepancias y sus soluciones desde un punto de vista constructivo.

Los delegados tuvieron el honor de participar en el Primero de Mayo Nicaragüense, en el que tuvieron intervención a nombre de los delegados del Encuentro Sindical por la Paz.

Los temas desarrollados, fueron el mensaje de unidad que tiene la clase obrera uruguaya en sí, como patrimonio nuestro, de haber sido desde el 65 en adelante un solo movimiento sindical.

Se planteó también el tema de la fraternidad que existió con la revolución nicaragüense, en momentos difíciles, en que no hay canales orgánicos para manifestar esa solidaridad. Pero el pueblo uruguayo sintió —continuó Lages— indudablemente el triunfo de la revolución sobre los tiranos como propio.

"Ha sido —finalizó diciendo— una experiencia muy positiva, muy importante a todos los niveles, y han quedado contactos directos con toda Centroamérica, que son de futuro; de un futuro muy promisorio a desarrollar y donde fundamentalmente se ha entendido desde adentro las posiciones del movimiento sindical y popular, como vemos la apertura en Uruguay".

SALE LOS MARTES
PIDALA EN SU QUIOSCO
Una apuesta directa al futuro libre y democrático
AQUÍ

PROHIBEN CONVENCION NACIONAL DE ESTUDIANTES

La Jefatura de Policía de Montevideo, por intermedio del Capitán Montero, comunicó telefónicamente a Jorge Rodríguez, integrante del Secretariado Ejecutivo de A.S.C.-E.E.P. - F.E.U.U. y presidente de la Asociación, que no se permitiría la reanudación de la Primera Convención Nacional de Estudiantes. El máximo organismo de deliberación y decisión del movimiento estudiantil uruguayo, habiendo resuelto el día lunes 21 de mayo en horas de la madrugada pasar a cuarto intermedio hasta el sábado 2 de junio a las 8 horas, se ve así imposibilitado de tratar los temas que habían quedado pendientes, entre ellos: "Concertación", "Universidad de transición", "Universidad de alternativa" y "Relaciones" este último decisorio, en cuanto se definiría la afiliación o no a una de las tres grandes internacionales estudiantiles.



Gilberto Ruiz, de la Asociación de Estudiantes de Medicina e integrante del Secretariado Ejecutivo de A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U., dijo a PARTICIPACION el viernes 1° a la noche, cuando se hubo comunicado la prohibición: "Esto nos tomó de sorpresa. La Convención ya se había permitido, y nosotros pensamos que el permiso iba a ser un trámite meramente administrativo, ya que la Convención había resuelto pasar a cuarto intermedio. El Secretariado Ejecutivo va a tratar de definir alguna alternativa, pues debemos tratar temas —como el referente a la concertación— de real jerarquía y tenemos prioridad de definirlos, dada la situación que vive el país. Nuevamente nos vemos enfrentados a una situación en la cual se nos cortan las posibilidades de participación, lo que implica un entorpecimiento en el camino que nos hemos trazado para una real democratización".

Al cierre de nuestra edición no había novedades acerca de los caminos a seguir por el movimiento estudiantil con respecto a las importantísimas decisiones que serían tomadas por su Convención.



NUEVAS REVISTAS ESTUDIANTILES

Ya salió "NUESTRA RESPUESTA", órgano interno de ASCEEP-FES. Su precio es de N$ 20, pero su valor es mucho mayor.

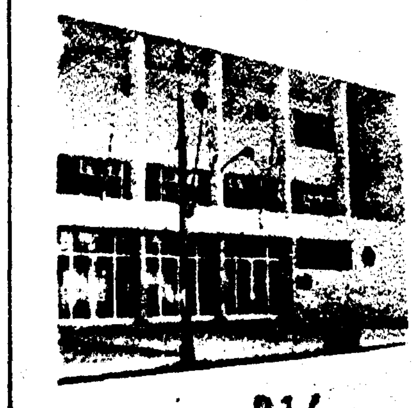
Anunciamos la próxima salidad de

Anunciamos la próxima salida de la revista "TRIBUNA ESTUDIANTIL", publicación dedicada a todo el gremio de estudiantes de secundaria. ¡La esperamos!

RECIBIERON AMENAZAS TRES INTEGRANTES DE A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U.

Alicia Torres, de A.S.C.E.E.P. Agronomía, y Javier Miranda, del Centro de Estudiantes de Derecho, fueron amenazados telefónicamente y en forma anónima en el correr de la semana pasada.

Por otra parte, el pasado jueves 24, Oscar Rocca, del C.E.D., recibió una amenaza por medio de una carta, en la que figuraba como remitente la Falange Universitaria 9 de Febrero (FU-9). El martes 29, Rocca radicó la denuncia correspondiente en la Seccional 19°, estándose a la espera de novedades.



QUINIENTOS ESTUDIANTES CONCENTRARON EN EL I.NA.DO.

El pasado viernes tuvo lugar en uno de los corredores principales del Instituto Nacional de Docencia, una concentración de más de quinientos estudiantes, que reclamaban la derogación del reglamento de pérdida de la calidad de estudiante y por el libre uso de las carteleras.

Gracias a la movilización de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias, el año pasado quedó sin efecto en la jurisdicción universitaria la Circular 50, reglamento que determinaba el régimen de pérdida de la calidad de estudiante. Un reglamento similar mantiene plena vigencia en la órbita de los centros de estudio que dependen directamente del CO.NA.E., como el I.NA.DO. Este reglamento indica que la calidad de estudiante se pierde al no concluir la carrera en un lapso máximo de seis años —los profesoras tienen una duración mínima de tres—, o al perder cinco exámenes del mismo curso. Los estudiantes de I.P.A. (actualmente I.NA.DO Centro II) y Magisterio (Centro I) consideran apremiante la necesidad de una respuesta de las autoridades al respecto, atento a la proximidad del período de exámenes de julio.

En lo que se refiere a las carteleras, éstas ya habían sido solicitadas en varias oportunidades, siendo en todas éstas denegadas. Ante esta situación, los estudiantes decidieron instalar por su propia iniciativa carteleras por clase, las que en la mayoría de los casos eran retiradas de inmediato por los funcionarios del Instituto.

La directora del I.NA.DO., profesora Sirtori, comunicó a la delegación del Centro de Estudiantes del I.P.A. que mantuvieron con ella una entrevista durante la concentración —que comenzó a las 10 y 15 horas—, que no se hallaba dentro de sus facultades decidir sobre los puntos en cuestión, debiendo esperar la resolución que emitieran las autoridades del CO.NA.E. al respecto. Sitori, además, cuestinó la representatividad de los delegados estudiantiles.

Al salir éstos, los estudiantes allí concentrados realizaron una asamblea, decidiendo retirarse cuando ya eran las 12 horas.

Esa misma noche, la Asamblea General del C.E.I.P.A. reunida en la Parroquia de los Padres Conventuales decidió mantener las movilizaciones en procura de la conquista de las reivindicaciones exigidas.

014 8404037

LOS ESTUDIANTES DE U.T.U. RECLAMANM A LAS AUTORIDADES

Los estudiantes de la Escuela Superior de Electrónica y Electrotecnia (U.T.U.) nucleados en torno a A.S.C.-E.E.P.-E.S.E.E., se encuentran en campaña de recolección de firmas a una carta que presentarán a las autoridades de dicho instituto, reclamando por reacondicionamiento del local, baños y biblioteca, fotocopias a precio de costo, suministro de materiales, eliminación de exigencias reglamentarias de uniforme y libre entrada y salida del local de la escuela.

En una campaña similar se encuentran los estudiantes de la Escuela de Artes y Artesanías Dr. Pedro Figari, exigiendo reacondicionamiento del local y de biblioteca, suministro de materiales y cartelera estudiantil, entre otras reivindicaciones.

DERECHOS HUMANOS PLANEA ACTO EN MEMORIA DE ROSLIK

La Comisión de Derechos Humanos de A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U. planea realizar el 23 de junio, un acto recordatorio en memoria del Dr. Vladimir Roslik, en ocasión de cumplirse dos meses de su trágica muerte. Dicho acto tendrá como marco un festival artístico, cuyo obtenido será entregado a María Cristina Zabalkin de Roslik. Para el éxito de dicho festival será necesario el trabajo militante de muchos estudiantes. A tales efectos, la Comisión de Derechos Humanos de A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U. se reúne todos los viernes a las 20 y 30 horas en José Enrique Rodó 1836 casi Tristán Narvaja.



MEDICINA '84 CONCENTRA HOY

Los estudiantes de Medicina de generación '84 agremiados a la Asociación de Estudiantes de Medicina (A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U.), entregan hoy a las 16 horas una carta al Decanato Interventor, reclamando horarios nocturnos de clases prácticas e internados. Pese a que el Decano Interventor de la Facultad de Medicina ha rechazado la entrevista, que fuera solicitada por los estudiantes para presentarle la carta —firmada por el 70% de los estudiantes de la generación—, la misma será entregada en el marco de una concentración, para la cual se solicita el apoyo solidario de todos los estudiantes y el pueblo en general. **"Tenemos como seguro que será ese apoyo el que garantizará nuestro éxito, porque somos concientes que 'a la enseñanza la defiende el pueblo'"**, dijo a PARTICIPACION un integrante de A.E.M. Generación '84.

REPRESION DENUNCIA LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL INTERIOR

Los estudiantes del interior del país agremiados a A.S.C.E.E.P., constituídos en la Federación de Estudiantes del interior desde el día 19 de mayo, han denunciado públicamente al Ministerio del Interior por la represión que están sufriendo, en muchas formas, por llevar a cabo actividades gremiales. La denuncia es la siguiente:

"El Movimiento Estudiantil del Interior, a medida que ha ido surgiendo, extendiéndose y manifestándose en diferentes formas, ha sufrido la persecución, vigilancia y hasta el encarcelamiento de compañeros estudiantes.

En tal sentido, son éstos algunos de los casos más notorios:

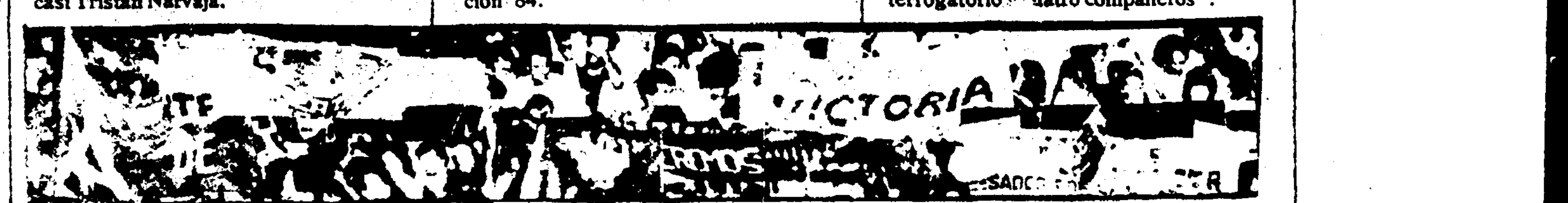
1) Nueve compañeros de A.S.C.-E.E.P.-La Paz fueron detenidos por haber participado en una asamblea anunciada por medio de volantes, quedando detenidos durante 24 horas.

2) En Florida, se prohibió por parte de Jefatura la realización de un candombaile que, en principio, había sido autorizado. Fue despedido de su trabajo un compañero de A.S.C.E.E.P Florida que había sido invitado para leer las adhesiones en el acto del 1° de Mayo.

3) En Rivera, se prohibió una conferencia de prensa convocada por A.S.C.E.E.P., y una de las firmantes del permiso para dicha conferencia fue detenida e interrogada durante varias horas.

4) En Paysandú, después de varias citaciones a compañeros de A.S.C.-E.E.P., fue prohibido el funcionamiento de la Asociación.

5) En Tacuarembó, en diciembre de 1983, la Jefatura de Policía prohibió la realización de reuniones convocadas por estudiantes y el funcionamiento de A.S.C.E.E.P., hechos que se complementan con la citación e interrogatorio a cuatro compañeros".



A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, ESTUDIANTES Y BARRIALES LES COMUNICAMOS QUE ESTAS PAGINAS ESTAN A VUESTRAS ORDENES. TODAS LAS INFORMACIONES QUE DESEEN DAR A CONOCER, DEBEN ENVIARLAS A 18 DE JULIO 1805 ESC. 904.

015 8404037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

ser o no ser

"Sin la justicia, ¿qué son los reinos sino una partida de bandoleros?"

(San Agustín)

Ser o no ser? escribía William Shakespeare, en su memorable tragedia "Hamlet". Ser o no ser?, disyuntiva en la que se ve enfrentado el ser humano a lo largo de los tiempos. Actuar acorde a una manera, verse a sí mismo en un punto del camino en donde se debe decidir si se sigue actuando de una manera o se comienza a proceder de otra. El cambio de actitud debe ser total o solamente se debe pasar un velo a lo ya actuado, he ahí la cuestión.

Sin querer llegar al éxtasis literario del gran inglés, escuchábamos no hace mucho, las definiciones acerca de homicidio que nos enseñaban en la cátedra de Derecho Penal en nuestra Facultad de Derecho.

Homicidio. Es el acto por el cual una persona con intención de matar, da muerte a otra.

Homicidio culposo. Acto por el cual una persona, sin intención ni voluntad de matar (sin dolo), pero por impericia, negligencia o imprudencia, da muerte a otra.

Homicidio Ultraintencional. Acto por el cual una persona con intención de causar una lesión a otra sobrepasa en los hechos esa intención y le causa la muerte.

Quizás lo anterior no tuvieera razón de ser si no solo enfrentáramos a la realidad que nos golpea. Días atrás, la justicia militar se vio enfrentada por primera vez en este gobierno de facto a la disyuntiva de ser o no ser y el





juez del Supremo Tribunal Militar lo resolvió a medias, porque si bien cumplió con la regla de no dar los nombres de los involucrados en el caso Roslik mientras se está en la etapa de presumario, el Coronel Dr. Silva Ledesma no recordó en ese momento que desde hace mucho tiempo atrás esa misma justicia vino dando a conocer los nombres de todos los ciudadanos involucrados con los delitos de sedición, mucho antes que se pudiera comprobar debidamente la vinculación entre esos ciudadanos y el delito en sí. Si el Coronel Dr. Silva Ledesma cumple con lo que debió ser un proceder de la justicia militar hace ya mucho tiempo, comete un gran error en la misma declaración, error que jamás podría cometer un juez que entendiera en la causa de la que opina, porque el Coronel Dr. Silva Ledesma da ya por sentado la pena con la cual se castigará a los involucrados. Si la ultraintención se resume en la definición solo en la base y culpa en le ápice, primero habría que evaluar ese dolo para poder llegar a una pena justa. El juez es o debería ser administrador de justicia, por eso los magistrados se ven enfrentados a la disyuntiva de ser meros sancionadores reglamentarios, o ser verdaderos administradores de justicia.

Toda pena tiene un quantum que va de un mínimo a un máximo, cuando el magistrado llega a la proporción o término acorde a la falta es cuando administra justicia. Si la ultraintención, según el artículo 319 del Código Penal, dice que "si de hecho se derivara la muerte de la persona agredida....., la pena será la del homicidio o la lesión, disminuida de un tercio a la mitad", mal puede el Coronel Dr. Silva Ledesma en un momento en el que como él dice no es el apropiado legalmente para dar nombres, dar por sentado que la pena correspondiente es la mínima o sea el tercio de la pena del homicidio. Si aún no se ha interiorizado la justicia en el caso como para dar nombres ¿cómo se puede pensar que ya esté preparada como para dar una sentencia?

Lo cierto es que con errores, que aún siguen siendo muchos, el caso Roslik va tomando otro rumbo —al empuje del pueblo todo, quizás porque de a poco se va viendo la luz que puntualmente espera al final del camino, aunque aún falta mucho por aclarar.

En este caso hubo una primera autopsia: ¿qué pasó con el médico que la firmó?, ¿existe un delito en esa acción?

Mucho tuvo que pasar para que esto sucediera, tiempo y cosas que recién ahora llevan a la justicia a esta disyuntiva de ser o no ser, no podemos sino recordar una frase de Le Bruyére que dice "**Hacer esperar la aplicación de la justicia, es ya una injusticia**".

MARIO BIANCHI

8404037

amarillismo difamaciones y ainda mais

Quienes integramos esta humilde publicación, hemos asumido la responsabilidad —ante nuestros lectores y ante nosotros mismos— de llevar adelante un estilo periodístico de respeto por las ideas de los demás, en el afán de mantener una actitud concertante, que —a nuestro juicio— es la única vía para poder alcanzar el tan anhelado reencuentro de todos los orientales.

Pensamos que ciertas actitudes que se han venido registrando en las últimas semanas, —nos referimos concretamente al pugilato verbal entre Realidad, Jaque y Dignidad— no contribuyen en forma alguna a la tenaz lucha que lleva adelante nuestro pueblo para el restablecimiento de la democracia en nuestro país.

Cuando expresamos esto, de ningún modo debe pensarse que deseamos coartar el derecho a disentir —no somos totalitarios— sino que entendemos que las discusiones deberían llevarse adelante en base a argumentos y no intentando descalificar al adversario mediante golpes bajos.

No nos interesa aquí, adjudicar responsabilidades ni establecer culpas; cada quien sabrá que sayo le corresponde. Queremos sí, hacer pública nuestra discrepancia con tales prácticas, que no enaltecen al periodismo nacional y que —de esto estamos seguros— provocan el rechazo de los lectores, que se sienten merecedores de cosas mejores.

Desde esta tribuna del pueblo, pedimos entonces, mesura y tolerancia. La causa toda que emprende la nación, así lo exige.

Revista - Semanario
realidad
APARECE TODOS LOS MIERCOLES

una de espias

27/6/84

Parecería que los largos años transcurridos sin convivencia democrática, nos han privado del espíritu de tolerancia y de respeto que debemos siempre mantener ante aquellos que no profesan las mismas ideas que nosotros. Aquella frase que dijo alguna vez Voltaire, "No estoy de acuerdo con tus ideas, pero daría mi vida si fuera necesario, para que pudieras expresarlas", nos parece que deben tener, hoy por hoy, plena vigencia.

El hecho al cual queremos referirnos y que motiva el título de esta nota, es el ataque que se está perpetrando contra el Sr. Pincus Anderson, director del semanario Dignidad. Concretamente, se han hecho circular en forma persistente, rumores que adjudican al señor Anderson la condición de asalariado de los Servicios de Inteligencia de Estados Unidos.

Estas versiones fueron recogidas por el número 120 de la "Carta" que editan integrantes del Partido Comunista en el exilio y retomadas en un cable de la Agencia Noticiosa Pressur, (información ésta a la que indirectamente se hizo mención en alguna prensa local).

Francamente, no conocemos detalles de la vida privada de la persona implicada —ni nos interesa— pero sí tenemos conocimiento de la actuación pública del colega Anderson y de sus compañeros del semanario Dignidad. En las instancias en las que hemos podido apreciar dicha participación, hemos interpretado siempre como positivas, las actitudes que en defensa de la libertad de expresión, han sostenido los integrantes de esta publicación.

Pensamos que esta situación tan desagradable que se ha generado, debe cesar de inmediato. Si quienes formulan estas gravísimas acusaciones, poseen pruebas que acrediten su veracidad, las páginas de este semanario están a su disposición para darles difusión. De lo contrario, los conminamos a desistir de tales prácticas difamatorias, que para nada contribuyen a la necesaria unidad que la hora nos reclama.

Finalmente, a los que creen que ensuciando anónimamente a un adversario se puede obtener algún provecho, queremos recordarles que el maccartismo es —y será siempre— de derecha.

8404037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

recibimos y publicamos

PLAN DE TRABAJO DE GENERACION 84 CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. ASCEEP-FEUU

Dada la situación nacional, que se refleja directamente en las carencias universitarias, un grupo de estudiantes estamos trabajando nucleados en torno al gremio estudiantil C.E.D. para llevar adelante una serie de propuestas que vayan en beneficio de nuestra condición de estudiantes. Tales mejoras solo podrán surgir de la unidad general y de nuestro esfuerzo conjunto; el individualismo nos llevará al fracaso colectivo.

Concretamente, las tareas que estamos encarando son:

COOPERATIVA DE APUNTES - consiste en una tarea de solidaridad, destinada a suplir las carencias de material educativo.

ASESORIA ESTUDIANTIL - estará integrada por compañeros de cursos superiores y se encargará de servirnos como marco de referencia, a fin de poder aclarar las dudas de todos los que ingresamos este año.

OTRAS INQUIETUDES - llegar a adquirir un local propio para el C.E.D. que nos permitiría así, tener una biblioteca propia, sistema de impresión nuestro para editar el material de estudio y diversas actividades de extensión cultural y recreativas. Queremos en definitiva, prepararnos para el cambio que perseguimos: una Universidad autónoma, libre y participativa.

Para el logro de estas metas, coordinaremos esfuerzos a través de ASCEEP con los distintos gremios de facultades y escuelas universitarias.

Queremos dejar bien claro, que este llamado que realizamos es totalmente abierto a TODOS los estudiantes, sin distinción de ideas políticas, filosóficas o religiosas. Por lo tanto, aquellos que compartan estas inquietudes o tengan otras para aportar, quedan desde ya invitados a las reuniones que estamos realizando.

El Movimiento Estudiantil somos todos. Los esperamos.

para la libertad

Algún día habrá, seguramente, en el que los uruguayos tengamos que hacer un sereno análisis de conciencia acerca de estos duros años que nos han tocado vivir.

Meditar sobre este tema significa en definitiva, asumir la madura responsabilidad de comprender y valorar los errores cometidos, para evitar reiterarlos y al mismo tiempo, establecer los mecanismos adecuados para poder defender y afianzar las conquistas que nuestro pueblo ha alcanzado y seguirá obteniendo.

Creemos que si luego de la experiencia vivida, optáramos por reiterar procedimientos perimidos y esquemas agotados, estaríamos demostrando que nada hemos aprendido. El régimen democrático por el que nuestro pueblo está bregando y que ya mismo debe comenzar a plasmarse, será —que a nadie le quepan dudas— superior cualitativa y cuantitativamente al que teníamos antes del quebrantamiento institucional. En él, no habrá lugar para iluminismos personalistas ni promesas electoreras que se borran con el codo al otro día de la elección; AHORA EL PUEBLO EXIGE. Exige —vamos a decirlo bien claro, para que nos entiendan también aquellos que no quieren oír o que escuchan mal— PARTICIPAR en la construcción de su destino, tener directa intervención en todos los asuntos de gobierno, en resumidas cuentas exige ser el depositario de la soberanía nacional.

Quienes no entiendan esto, quedarán irremediablemente superados por el curso de los acontecimientos.

1
X5
Multiplique una radio por 5.
Siempre le dará 30.
30

Usted quiere, debe y ahora puede saber de qué se trata, sin moverse de la 30.
Una radio que quintuplica su poder de comunicación, compendiando la programación de 5 radios distintas.
Mueva su inteligencia, sin mover el dial. Y multiplique por 5, las respuestas a todas sus preguntas.
Concluirá que, a decir verdad, solo la 30.

CX30 LA RADIO

historia del frente amplio

En este número comenzamos a publicar un trabajo de investigación acerca del surgimiento del Frente Amplio, su evolución, su crecimiento y las distintas circunstancias en las que estuvo enmarcada su acción.

En próximas entregas, analizaremos diversos aspectos de este fenómeno tan particular en la vida moderna de la nación, que esperamos sirvan como elementos de juicio para su mejor comprensión.

el clima que vivía el país al finalizar 1970

Desde la asunción de Jorge Pacheco Areco a la Presidencia de la República, se produjeron en nuestro país una serie de hechos que llevarían a un deterioro de los valores tradicionales, haciéndose visible la crisis económica y el agotamiento del modelo del "estado protector", lo que conduciría a un creciente descontento por parte de los sectores populares, cada vez más organizados, respondiendo el gobierno con una escalada represiva que incluiría despidos, cierres de institutos de enseñanza y detenciones arbitrarias, todo esto enmarcado en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad. Paralelo a ésto, se produce un incremento de la violencia en todos los ámbitos de la vida de la Nación.

La corrupción imperante, con negociados que periódicamente salían a luz, y la falta de imaginación del gobierno de Pacheco, que reiteraba cambios ministeriales sin solución de continuidad, con figuras repetidas que no gozaban de credibilidad en la opinión pública, aceleró el proceso de descontento en las clases populares. El intento de continuismo a través de la reelección de Pacheco, generó un aumento de la movilización, en procura de impedir tal propósito.

Este clima que se estaba viviendo fue llevando, a que, reiteradamente se alzaran voces en las fábricas, en las aulas, en los mitines y en el propio Parlamento, reclamando la unidad de la oposición para enfrentar la crisis.

la influencia de la unión popular

El 4 de Setiembre, en las elecciones realizadas en Chile, el candidato de la Unión Popular —coalición de las fuerzas izquierdistas, integrada por los partidos Comunista, Socialista y Radical, por el Movimiento de Acción Popular Unitario y por sectores independientes— Salvador Allende, obtuvo el 36,6% de los sufragios, seguido de cerca por Alessandri —candidato de la derecha— con el 34,9%, ubicándose tercero el democristiano Tomic, con el 27.8%.

Esta resonante victoria tuvo gran repercusión en l

Esta resonante victoria tuvo gran repercusión en la izquierda uruguaya, puesto que significaba una confirmación de que un amplio frente de unidad de las fuerzas progresistas podía constituirse en una alternativa válida de poder para el electorado. De inmediato se registraron numerosos actos de apoyo a la izquierda chilena festejando su histórico triunfo, con el respaldo de los sindicatos, los estudiantes y los partidos de oposición.

Quedaba así abierta una gran espectativa en pro de las gestiones que pudieran realizarse para la formación de un amplio frente de unidad en Uruguay, quedando latente la esperanza de poder alcanzar los cambios sociales que América Latina reclamaba, utilizando la vía electoral como camino viable.

primeros contactos para la formación del frente amplio

En este mismo mes de Setiembre comienzan a realizarse reuniones informales entre políticos de los sectores progresistas, para evaluar la posibilidad de la creación del Frente.

El miércoles 20, se entrevistan dirigentes del Movimiento Blanco Popular y Progresista —orientado por el senador Rodríguez Camusso— con el diputado Juan Pablo Terra y el edil Hugo Bonilla —del Partido Demócrata Cristiano—, para intercambiar puntos de vista acerca de una salida electoral, que

permitiese unificar fuerzas sobre la base de un programa común.

Ya se habían realizado contactos similares de la dirigencia del PDC, con el Comité Ejecutivo de la lista 51 (Partido Nacional), con el dirigente de la Lista 315 (liderada por Vasconcellos). Scandagliaris, con Alba Roballo, Sergio Previtale y el Edil Galván ("Pregón") y con Zelmar Michelini (lista 99).

El lunes 25 se produce otra auspiciosa reunión entre el PDC y el Frente Izquierda de Liberación y se ponen en marcha entrevistas del mismo tenor con los socialistas, con el grupo de intelectuales nucleados en torno al semanario "Marcha", e inclusive con dirigentes del Movimiento de Rocha.

Mientras tanto, en el Parlamento arreciaban las críticas contra el sitema electoral que —doble voto simultáneo y ley de lemas mediante— había posibilitado que los partidos tradicionales se transformasen en verdaderas "cooperativas electorales". Los diputados Batalla y Alonso (Lista 99), presentan el día 27 un proyecto, modificando la Ley de lemas para dar más libertades al electorado.

Michelini, por su parte, afirmaba en un reportaje, que su sector iba a discutir si existían garantías ideológicas para votar dentro del Partido Colorado.

Dos semanas antes —en un acto realizado en el cine Broadway— la Dra. Alba Roballo delineaba con gran claridad conceptual, los tres caminos posibles que podía seguir su agrupación con vistas a las elecciones del año próximo: ("Una primera opción es alcanzar una lineación de todas las fuerzas de izquierda, a la manera de la Unión Popular en Chile; la segunda sería una opción de poder dentro del Partido Colorado en unión con los grupos de Michelini y Vaconcellos, aunque esto implicaría el riesgo de entregar los votos a los Jorge Batlle y los Peyrano; y la tercera, crear un movimiento batllista, radical, socialista y antimperialista al modo de Julio César Grauert.")

DEPARTAMENTAL	**LISTA 75**
Dr. J. Carrere Sapriza	**Nº ....**
18 de Julio 1866	

El número de esta tarjeta coincide con el número de la tarjeta de invitación al acto del PALACIO PEÑAROL a realizarse el 24 de setiembre.

¡CONCURRA Y BENEFICIESE!

Su presencia quedará registrada otorgándole derecho a los beneficios gratuitos detallados al DORSO.

Trámites en general
Asuntos jurídicos
Credenciales
Caja de Jubilaciones
Tarjetas de Pobre
Tarjetas para la Leche

INTRANSFERIBLE.

FACSIMIL DE LAS TARJETAS QUE DEBIAN EXHIBIRSE EN LOS ACTOS DE PACHECO



Dos semanas antes —en un acto realizado en el cine Broadway— la Dra. Alba Roballo delineaba con gran claridad conceptual, los tres caminos posibles que podía seguir su agrupación con vistas a las elecciones del año próximo: **"Una primera opción es alcanzar una lineación de todas las fuerzas de izquierda, a la manera de la Unión Popular en Chile; la segunda sería una opción de poder dentro del Partido Colorado en unión con los grupos de Michelini y Vaconcellos, aunque esto implicaría el riesgo de entregar los votos a los Jorge Batlle y los Peyrano; y la tercera, crear un movimiento batllista, radical, socialista y antimperialista al modo de Julio César Grauert."**

Todo este proceso que se estaba desarrollando con particular vitalidad, no pasó desapercibido para los sectores dominantes: desde tiendas del oficialismo se hicieron sentir airadas voces que clamaban contra lo que denominaron "una colcha de retazos".

A mediados de setiembre se promulga una ley reglamentando el precepto constitucional de la obligatoriedad del voto; el pachequismo quería asegurarse la participación en el acto electoral de los sectores más desinformados de la población, que suponía serían el grueso del electorado reeleccionista.

la constitución del comité de personalidades

El 2 de setiembre se reúnen, en la redacción del semanario "Marcha", cincuenta personalidades independientes, para hacer un llamado a un amplio frente de unidad, democrático, progresista, antioligárquico y antimperialista. A la invitación cursada por los Dres. Gral. Arturo Baliñas y Omar Bruschera respondieron, entre otros, los Dres. Carlos Quijano, Carlos Martínez Moreno, Carlos Real de Azúa, Eugenio Petit Muñoz, el Prof. Germán D'Elía, Julio Castro, Héctor Rodríguez y Lil Gonella de Chouy Terra. En esta primera reunión surgió lo que más tarde se daría en llamar el "Comité de Personalidades" o "Comité de independientes", cuyo objetivo según sus propios integrantes sería el de "servir de catalizador de la unidad popular". En la oportunidad se resolvió también formar un Comité Ejecutivo provisorio que quedó integrado por el Gral. Dr. Baliñas, el Dr. Omar Bruschera, el Prof. Germán D'Elía, Washington Fernández y Héctor Rodríguez.

Cinco días después se realiza una nueva reunión en donde se informó de las gestiones realizadas por el PDC ante diversos sectores —que ya hemos reseñado líneas arriba— y se aprobó un documento elaborado por el Comité Ejecutivo Provisorio, que reproducimos aparte.

Entre ambas reuniones del Comité de Personalidades, se produjo una declaración de la Comisión Nacional del PDC, aprobando lo actuado por la Junta Nacional en lo relativo a la concreción del Frente Amplio, llamando a la participación popular para respaldar esta iniciativa y declarándose en sesión permanente para seguir actuando en esta materia.

El miércoles 8, el Movimiento Socialista emite una declaración manifestando su voluntad de participar en el amplio frente que se estaba gestando y designando una comisión para realizar contactos con los otros sectores adherentes. Un día antes, el Gral. Torrez asumió el mando en Bolivia, con el propósito de establecer un gobierno popular nacionalista e izquierdista, que fue saludado por muchos sectores progresistas de nuestro país como un nuevo avance en la liberación de la América Latina.

Al promediar octubre se intensifican los contactos del Comité de Personalidades con distintas figuras políticas de la oposición; se realizan entrevistas con Michelini, Camusso y el F.I.D.E.L. Por estos mismos días, decía Juan Pablo Terra al salir de una reunión entre dirigentes del PDC y la lista 99: **"Todos estos pasos que se han venido dando refuerzan mi optimismo de que se marcha hacia una promisoria realidad".**

El 30 de octubre, manifestaba Hugo Batalla al anunciar —conjuntamente con Alonso y Michelini— su decisión personal de abandonar el lema: **"La división del país no es entre blancos y colorados, sino entre los de arriba y los de abajo. Y sentimos que nuestro lugar está con los de abajo".**

PROCLAMA DEL COMITE INDEPENDIENTE

"Los ciudadanos que suscriben, preocupados por la grave situación que le ha creado al país la aplicación sistemática de una política cuya regresividad y violencia no ha conocido precedentes en el correr de este siglo, y ante la oportunidad de la futura instancia electoral, DECLARAN:

1) Que estiman indispensable la concertación de un acuerdo sin exclusiones entre todas las fuerzas políticas del país que se opongan a la conducta antipopular y antinacional del actual gobierno con vistas a establecer un programa destinado a superar la crisis estructural que el país padece, restituirle su destino de nación independiente y reintegrar al pueblo la plenitud del ejercicio de las libertades individuales y sindicales.

2) Que dicho acuerdo debe estar acompañado de una adecuada coordinación que instrumente su disciplina, dirección y contralor, para que la lucha resulte eficaz en todos los niveles de la acción popular, a fin de hacer realidad el programa propuesto.

3) Que concertar tal acuerdo surge como requisito indispensable para enfrentar a

BIOGRAFICO Conocimiento 27/6/84
33392
117937
8404037

cualquier instancia electoral, y solamente su existencia y el puntual acatamiento a sus bases programáticas y organizativas de poder, a las fuerzas populares abocadas a enfrentar la situación de dependencia acentuada bajo el actual gobierno y por la oligarquía nacional en connivencia con el imperialismo.

4) Que expresan su solidaridad con las gestiones emprendidas para alcanzar un positivo entendimiento de todas las fuerzas populares y que es su decidida voluntad colaborar con los esfuerzos tendientes a lograr con el instrumento político adecuado a ese fin.

5) Que la "Ley de Lemas" y el art. 79 de la Constitución oponen a la libre expresión electoral obstáculos que es urgente que los dirigentes de las fuerzas políticas superen, si es que se desea sinceramente restituir a la ciudadanía la auténtica disposición de su destino y evitar que continúe la falsificación de su voluntad.

6) Que exhortan a la ciudadanía a suscribir esta declaración como acto afirmativo de una voluntad unitaria y como apremiante reclamación a los directivos de los partidos de orientación democrática progresista y antimperialista, para que plasmen en hechos políticos concretos el deseo de las fuerzas populares de realizar una política de efectivas libertad y bienestar, fundada sobre el esfuerzo productivo de todos los habitantes de la República.

Montevideo, 7 de octubre de 1970.

Dr. CARLOS QUIJANO, Gral. Dr. ARTURO J. BALIÑAS, Dr. OSCAR H. BRUSCHERA, WASHINGTON FERNANDEZ, Dr. LUIS ALBERTO VIERA, HECTOR RODRIGUEZ, Prof. GERMAN D'ELIA, Dr. CARLOS MARTINEZ MORENO, Dr. Celba Artigas, Dr. Raúl Bustos, Esc. Ernesto D. Guirrini, Lil Gonella de Chouy Terra, Eduardo Payssé González, Arq. C.A. Herrera Mac Lean, Prof. Dr. Eugenio Petit Muñoz, César Aguiar Beltrán, Miguel Perillo Zás, Carlos Puchet, Dr. Carlos Real de Azúa, Nelson Pérez Barreto, Dr. Julio Cendán, Santiago Iruleguy, Dr. Enrique William Ramírez, Edil Quím. Farm. Dora Achembach, Prof. Julio Castro, Esc. Fernando Miranda, Dr. Raúl Gadea, Carlos Gómez, Dr. Eusebio Rodríguez Gigena, Juan Carlos Sena, Milton Pintos, Prof. Reina Reyes, R. Rodríguez Bisensang, Lisandro Barceló, Miguel Muyala, Roberto Guenaga, Carlos Acosta Adomarco, Ricardo Cappeletti Vidal, Dt. Aquiles Delfino, Dr. E. Pérez Fernández, Cnel. Cedar Viglietti, Cnel. Segundo Midiario Fernández, Periódico "Centro" de Durazno, Adolfo Caravia, Wallace A. Díaz, Lacio Scaffo, Carlos Acosta, José A. Ballestero, Luis A. Carriquiri, Gustavo Coffe, Carlos Arsuaga, Dr. Julio Lago, Julio de Santa Ana.

conclusiones

Esta breve reseña de los contactos previos para la formación del Frente Amplio, resulta ilustrativa de la situación que vivía nuestro país en la fermental primavera del año 70. El descreimiento de la población hacia las esclerosadas dirigencias de los partidos tradicionales se hacía cada vez más palpable; el partido colorado, que había ganado la elección del año 66 bajo la promesa de cambiar la política económica que llevaba a la ruina al país, no cumplió con este propósito: al designar a Charlone nuevamente como ministro de economía, ratificaba la subordinación del gobierno al Fondo Monetario Internacional.

Como respuesta, surgía una nueva fuerza política que seguiría delineando con un claro programa de acción, con activa participación de todos los sectores de la vida nacional que pugnaban por un cambio verdadero de las arcaicas estructuras imperantes, con definiciones concretas en el plano económico, social, cultural e internacional. En los meses siguientes, su avasallante crecimiento la convertiría en una opción real para quebrar el bipartidismo.

en nuestro próximo número

En nuestro próximo número proseguiremos el relato de los acontecimientos que se fueron dando desde las primeras reuniones con carácter oficial por el Frente Amplio hasta su constitución formal en febrero de 1971.

8404037

EXCLUSIVO DESDE BRASIL

vladimir palmeiras: brizola es sólo un viejo populista y paternalista que no aprendio nada afuera

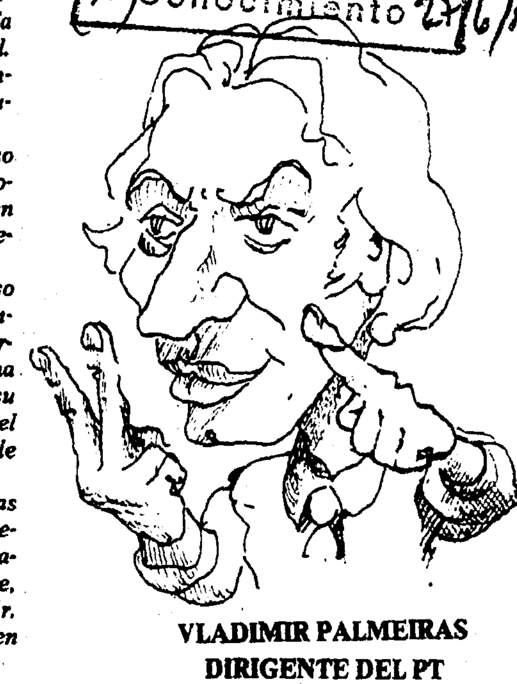
BIOGRAFICO (53) Conocimiento 27/6/84

Sin duda que la década de los '60 fue muy pródiga en reivindicaciones y conflictos estudiantiles. También es indudable la simpatía que el célebre Mayo del '68 despertó en la juventud a nivel mundial. Lo que sin embargo es polémico es lo atinente a la mayor o menor influencia que este movimiento pudiera haber ejercido en nuestros grupos estudiantiles. Claro está, otros eran nuestros problemas...

Si los enfrentamientos fueron en su mayoría violentos, en el caso brasileño, más allá del gran número de muertos (25 según sus protagonistas), ellos mostraron descarnadamente la imagen de un régimen que habiendo anulado elecciones y comenzado su capítulo de represión, aún se interesaba por aparentar una falsa tolerancia.

Luego de haber sido intervenido el gremio estudiantil se dispuso que a nivel de Universidad, los sindicatos (con su acción más que controlada) se organicen por disciplinas, evitándose cualquier tipo de coordinación entre las diversas facultades. Por supuesto, siempre hay una vanguardia que tiende a ser emulada si es fiel a las inquietudes de su categoría (a nivel sindical los obreros metalúrgicos en los '70) y ese papel lo desempeñaba a nivel carioca la Facultad de Derecho (a muchos le extraña) principalmente a través de su líder Vladimir Palmeiras.

Amén de los hechos anteriormente citados, el caracter de estas actividades necesariamente se acercaba más a lo restricto que a la legalidad del sistema, todo lo cual originó que nuestro entrevistado pasara a ser en ese entonces, un prisionero político ilustre. Tanto que, luego, en ocasión del secuestro del embajador norteamericano, Mr. Elderick, pese a que Palmeiras no integró la guerrilla, su inclusión en la lista de detenidos a canjear fue imprescindible.



VLADIMIR PALMEIRAS
DIRIGENTE DEL PT

—"Por aquellos años actuábamos en el filo de una navaja. Usábamos los métodos permitidos pero rechazando la legislación implantada, que, no solo prohibía la actividad política, sino que tendía a disgregar el movimiento y a aportar su cuota de paternalismo autoritario.

Por un lado tratábamos de mantener las organizaciones ilegalizadas y por otro nos valíamos de los escasos mecanismos de participación permitidos para cerrarle el paso a la derecha que esperaba desesperadamente nuestra abstención.

En 1966 comenzamos la lucha contra la cobranza de matrículas universitarias, luego por mejores comedores, hasta que en 1968 l[illegible] la obtención de un mayor y mejor distribuido presupuesto educativo.

El Gobierno tuvo que ofrecer un "diálogo". Empezamos a enumerar y a elevar nuestras reivindicaciones a las autoridades; al examinarlas, los funcionarios asesores, nos negaron una audiencia con el entonces ministro Tarcio Dutra, acusados (cuando no) de agitadores.

Fue cuando decidimos ocupar las oficinas cariocas del ministerio (no habían completado el traslado a Brasilia) y la policía actuó, no dejándonos arribar ni a las cercanías. Cuando casi podría decir que entramos, dicho cuerpo creó una batalla campal con todas sus características. Se sucedieron tres días de lucha efectiva, con sus muertos (25 para nosotros o 3 para el gobierno) y por ello el gobernador carioca no tuvo otro remedio que permitir una enorme manifestación, decretando feriado. Hasta el propio Presidente se vio forzado a recibirnos...

Claro, no faltó quien nos asociara con lo que pasaba en Francia, que despertaba nuestras simpatías sin olvidar que la índole de nuestros problemas era totalmente distinta, así como nuestra idiosincracia y la coyuntura".

P.—¿Cuáles eran las orientaciones en pugna dentro del movimiento estudiantil en torno a la actitud a tomar frente al proceso?

8404037

BIOGRAFICO (SF) Conocimiento 27/6/84

—"Eran tres: una dialoguista oficialista (minoritaria), otra antidialoguista y otra mayoritaria que admitía el diálogo tácticamente pero hallándose en franca oposición. Yo adherí a esta última. Si dialogábamos era no solo para evitar una ascención de las derechas ni para crear buena voluntad a nuestro respecto, sino que ante la posibilidad latente de tener que tomar medidas más duras de lucha, deseamos dejar en evidencia el haber agotado las vías "legales".

P.— ¿Cómo se desenvolvía la lucha dentro del movimiento obrero de aquel entonces?

—"Hay que tener en cuenta que el movimiento sindical brasileño llegó a su unificación muy tarde y fue casi de inmediato desmembrado, siendo la mayoría de sus dirigentes sustituídos por amarillos.

En los '60 a nivel obrero hubieron solo dos huelgas de envergadura; una en Minas Gerais y otra en San Pablo (de metalúrgicos). Los estudiantes las apoyamos decididamente, ocupando el Ministerio de Trabajo, lo cual determinó mi condena.

Más tarde llegó el Acto Institucional No. 5 (similar y más amplio a algunos Actos en vuestro país) y muchos compañeros comenzaron a pensar en una acción mucho más radical, previendo lo cual fue redactado el decreto 477 que entre otras cosas otorgaba al cuerpo directivo del establecimiento docente facultades tales como la de expulsarnos sin trámites, informar a los organismos de seguridad, etc.".

P.— ¿Cómo se inscriben estas medidas dentro del proceso represivo general?

—"Sin vacilaciones afirmó que se trató del golpe dentro del golpe inevitable dentro de todo proceso militar. Fue un ascenso de la "caserna" (cuartel) frente a los militares "intelectuales" que habían dominado desde el golpe hasta 1967.

Ahora estos militares no sólo predominaban sobre sus colegas sino que se desembarazaban de los civiles moderados (solo el ministro Falcao apoyó las medidas).

Como corolario a esta escalada represiva, el vicepresidente de la antigua Unión Nacional de Estudiantesfue asesinado y se acentúan las violaciones a los derechos Civiles, Políticos y por supuesto, Humanos.

Luego, el secuestro del Embajador Elderick y las gestiones que este desencadenó me permitieron la liberación en canje junto a otros compañeros, iniciando de esa forma el exilio. Recorrí Cuba, Chile, México, Bélgica etc. y el exilio me sirvió para observar otras experiencias políticas, estudiar y madurar ideológicamente, lo cual lamentablemente no fue igual para buena parte de los exiliados brasileños".

Cuba y una interesante apreciación sobre su proceso (contradicciones incluidas)

P.— Entiendo que tus observaciones acerca de la realidad cubana generaron conclusiones muy diferentes de las habituales...

—"Mirá, hay dos tipos de gente (o de extremos) entre los que viajan a Cuba:

1) El ortodoxo que apoya ciegamente todo lo que allí se haga, lo cual es tan negativo como apoyar sin reservas al imperialismo yanqui.

2) El que va a ver todo el panorama con anteojos oscuros.

Sin embargo, yo creo que Cuba está lejos del socialismo pero más lejos aún está del período de Batista. Creo también que la Revolución conquistó mucho, aunque falta más de lo que se cree y que pese a la U.R.S.S. y su ingerencia, Cuba es ahora más independiente que lo que era hace 30 años con respecto a los Estados Unidos.

Con respecto a las conquistas, el nivel de vida subió indiscutiblemente y la educación más aún (aunque la politización no sea el camino más aconsejable para alfabetizar). En lo atinente a salud el panorama es muy alentador. En lo demás tengo mis serias reservas.

"El desempleo, si bien disminuyó totalmente en un principio, luego recomenzó, lo que es inadmisible en un país que se proclama socialista. Además, la clase obrera no tiene el poder y como tantos años de gobierno y su abuso corrompen, el régimen se torna cada día más autoritario.

Recuerdo que en ocasión del fracaso rotundo de la zafra azucarera hubo una muy apreciable liberalización a nivel de críticas a la administración, participación y petición, inclusive Fidel "ofreció" su renuncia. La responsabilidad por este grave error económico caracterizado por objetivos inalcanzables e inadaptación a los nuevos metodos de producción fue claramente de la tecno-burocracia. No se precisaba ser ningún genio para pronosticar los resultados adversos.

Pues bien, lo sorprendente fue que ante las críticas que esto generó, que en principio el propio Fidel Castro facilitaba, los mencionados círculos tecno-burocráticos con temor de perder sus privilegios, estimularon un endurecimiento del régimen, y, eludiendo responsabilidades, culparon al pueblo de lo acontecido, creando una legislación laboral severísima que terminaría generando desempleo y esto para nada se condice con ninguna doctrina socialista.

Resulta ridículo exigirle una mayor productividad a un obrero que si bien percibe un sueldo satisfactorio, no tiene donde gastarlo.

Claro, ese obrero sin estímulos esrá licenciado luego por bajo rendimiento.

El obrero cubano gana bien de acuerdo al costo de vida, pero ocurre que la mala distribución de bienes y servicios no le permite divertirse por completo ni adquirir lo que desea y podría comprar. Todo esto no hace otra cosa que agudizar el enfrentamiento existente entre el obrero propiamente dicho y el burócrata. En lo que se refiere a las formas más normales de participación popular, esta se da a nivel municipal y creo que no aventaja al grado que hay en Europa Oriental".

P.— ¿Qué opina el cubano "medio" de Fidel Castro?

—"Curiosamente, y, teniendo muy clara la repulsión que se siente por los Secretarios de Estado, asesores y mandos medios, el ciudadano no ve a Fidel como a un clásico dictador, sino que se identifican con él y es una de las pocas autoridades en quien confían. Indudablemente en esto tienen que ver su carisma y olfato político...

Da la impresión de que para ellos Castro sería lo que para el habitante de la Europa medieval eran los monarcas ibéricos, es decir, la figura de prestigio que garante los fueros del pueblo contra los abusos del resto de los jerarcas. Es común que frente a la prepotencia del responsable de determinado servicio, el usuario aluda a la actitud a tomar "cuando Fidel haga su visita por aquí".

Aunque esto suene a fantasía, hay que tener en cuenta que el fantasma de Batista asusta todavía y con razón, y, a eso los cubanos no quieren volver jamás.

Debemos observar su historia y darnos cuenta también, que nunca gozaron de libertad, desde la intervención estadounidense luego de su independencia, la dictadura del Gral. Machado, la "pentarquía", y, finalmente los irregulares y ominosos años de Fulgencio Batista.

Además, aunque deteste a los privilegiados actuales, el cubano se siente genuinamente revolucionario, mismo que su apoyo sea crítico".

P.— U.R.S.S., política exterior y Tercer Mundo...

—"Si bien ni pueblo y hasta ni gobierno ven con demasiada buena voluntad a los soviéticos, su presencia es sin dudas, más simpática que lo que fue la americana antes.

En cuanto a la política externa, es uno de los pocos temas que se discute sin pudor y el pueblo opina con ardor al respecto y muchas veces no ve con buenos ojos ciertos pasos diplomáticos. Con relación a América, la preocupación a nivel de cancillería me parece sincera y es indudable que una normalización de relaciones diplomáticas con las tres Américas (algo anhelado, se reconozca o no) sería beneficioso para Cuba y los demás países. Calmaría tensiones, ayudaría a Cuba a ser realmente un no alineado (y no dudo que el haber ejercido la presidencia del movimiento haya sido útil en ese aspecto), y, por principio de solidaridad continental, si se tiene en cuenta por esta nación, convertiría a Cuba en un buen socio comercial, por encima de las dificultades de pago que tiene a causa de su falta de moneda fuerte ocasionada por la irregularidad de sus contactos internacionales, bloqueo yanqui mediante (y la U.R.S.S. en esto no contribuye con un centavo). Creo que los cubanos quieren esa chance.

En cuanto al papel activo en otros países, me da la impresión de que si bien en Latino-América es discutible, polémico, al igual que su apoyo a Khadaffi y otros tiranuelos; en el caso de la vieja Africa portuguesa y en las Antillas (Como referencia tomo a Grenada), su papel ha sido muy positivo, apoyando las mejores y/o más viables soluciones dentro de un espectro radicalizado y pequeño en su espectro de opciones".

P.— ¿Cómo definirías al cubano, de acuerdo a su idiosincracia?

—"Como lo más parecido al carioca que vi en mi vida".

P.— La administración de Allende y su caída fue algo que viviste muy de cerca y también bajo una óptica muy peculiar...

—"Existen dos vías progresistas, aplicables según el contexto y la coyuntura: la Social-Demócrata o la Socialista. Allende quiso crear una tercera a la que me atreví a bautizar como "**reformismo combativo tendiente al socialismo**" (y esa tendencia era realmente sincera). Es una posición muy difícil, con una gran dosis de riesgo para sus propios protagonistas. Tal vez las Ciencias Políticas demuestren si se trata de una utopía o no.

Lo real es que la alta burguesía aliada a las multinacionales cava sus trincheras y las tensiones afloran a través de los mecanismos capitalistas clásicos, orientando la situación progresivamente hacia la inseguridad y el medio para la clase obrera que actúa estimulada por un cuadro sumamente explosivo generado por la oligarquía y la falta de experiencia y previsión de los nuevos dirigentes políticos.

La masacre, más allá de su sórdido brazo ejecutor, fue una responsabilidad en cierto modo compartida, aunque la balanza se inclina claramente en contra de la triste alianza de unas pocas familias con las habituales aves de rapiña.

Recuerdo, sí, que el desenlace de conflicto solo lo pudimos prever bolivianos y brasileños, que veníamos de vivir (y analizar) los frustrados procesos liderados por Torrez y Goulart, respectivamente, pero pese a ello, no éramos comprendidos por los compañeros chilenos".

P.— Indudablemente tu visión sobre estos hechos históricos es profunda, rica y polémica, pero no perdamos de vista el tema de la movilización pro-Directas.

—"El Partido de los Trabajadores es el que más reconoce que las elecciones directas son el principal objetivo político masivo en la historia de Brasil. Esta lucha debilita a la elite gobernante y fortalece a la oposición pluriclasista a través de los comités suprapartidarios, intersectoriales.

Claro que la burguesía del heterogéneo PMDB nos discrimina y nosotros no tenemos aparato publicitario. Hasta el PDT (hoy aburguesado) amenazó colocar 35.000 personas en los mitines tapand a nuestros partidarios...

Sucede que no queremos exclusivizarnos en las Directas, deseamos más que ayer reforma agraria, vivienda, pleno empleo, salario digno, cogestión empresarial y participación comunitaria constante; tales nuestras banderas a las que no vemos porque silenciar ahora.

Nuestro planteo va más allá de transformaciones jurídicas (por más que éstas incluyan una Asamblea Constituyente).

Los demás partidos con estas dos conquistas quedarían satisfechos.

Al fin y al cabo, el PT apoyó las últimas huelgas docentes ante el silencio del resto y no le tenemos miedo a la palabra "agitación"; a veces es necesaria; yo mismo soy ahora agitador porque quiero que la gente amplíe su participación, que se dé cuenta que con su lucha puede conquistar "Directas-ya" y mucho más proponiéndoselo.

Por ejemplo, mientras los demás partidos discuten con pesimismo en caso de fracasar ahora y en el futuro cercano, qué actitud tomar en el Colegio Electoral, nosotros decidimos no par-

024 8404037 025 8404037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

ticipar del mismo y no sólo por principios, sino para que el pueblo pueda optar por otro camino a partir de esa actitud y no ser confundido y burlado.

Dejo constancia que esta actitud no patrocina a "vanguardias iluminadas", no les creo.

P.— La Enmienda fracasó, ¿Cómo continuará la campaña?

—"Próximamente colocaremos veinte millones de personas en las calles de nuestras ciudades y activaremos una vez más a los diferentes grupos de presión. Independientemente, la presencia del PT en las avenidas será constante.

Con esto, el conservadorismo brasileño, que una vez se ufanó de poseer el mayor partido de occidente (la antigua ARENA), veremos si se jacta de tener el mayor y más activo movimiento opositor del hemisferio".

P.— Si bien el PT declinó unirse con el PDT no obstante la intención de Brizola, fue el único partido que declaró en 1982 no tener la intención de combatirlo sistemáticamente. Así se expresó el entonces candidato a vicegobernador y presidente del PT carioca, Wilson Farias; vuestra actitud actual es radicalmente opuesta ¿porqué?

—"Nos oponemos a Brizola a causa de su ambigüedad, de su tendencia exagerada a la conciliación con el gobierno y por su pésima gestión. Reconocemos las actuales dificultades pero no nos explicamos cómo no se vislumbra ni por indicios la tan prometida autonomía agrícola de Río, el problema de la vivienda se acentúa y en el campo de la cultura, un intelectual de incuestionables antecedentes como Darcy Ribeiro, increíblemente no ha realizado una sola tarea de relieve, y eso lo va a tener que aclarar bien.

Lo más inaudito es que el Sr. Brizola propone (y ejecuta) proyectos faraónicos, como la puesta en escena de "Evita", el "Sambódromo", y, ahora el futuro obelisco a Getulio Vargas...

Y lo peor es que él mismo admite que esto tiene fines propagandísticos, lo cual crea polémicas en el seno de su propio partido.

Brizola es soalmente un viejo zorro populista y paternalista que no habiendo aprendido nada en el exilio, día tras día pierde la perspectiva de realización de imprescindibles transformaciones sociales".

P.— Dentro del PT ¿Qué tendencias podemos encontrar?

—"Hay quienes tienen la osadía de acusar a nuestro partido de anárquico, pero lo cierto es que en nuestro seno coexisten sin mayores dificultades dos grandes bloques:

1) Izquierda de fuerte contenido ideológico (radicales, socialistas, trotskistas, ex-anarquistas etc.).

2) Una alianza de cristianos progresistas y sindicatos independientes.

Ahora, gracias a nuestra democracia interna y el consenso existente en torno a nuestros objetivos, la armonía es algo natural. Los cismas y las defecciones tan características en la política brasileña, por estos lados no han encontrado eco".

P.— ¿Qué relación mantienen con los marxistas más ortodoxos?

—"Bien, los comunistas prosoviéticos nos tratan, como si esto fuera la U.R.S.S., de izquierdistas (?). Debo decirte que en Brasil, la calificación de "Prosoviético" es real, igual que en Argentina y que el Partido Comunista se ubicó a lo largo de la historia (salvo en los años '20), en la legalidad o no, al lado de las opciones más cómodas, como lo es hoy el PMDB.

Los maoistas nos tratan de "centristas", "moderados", etc., pero a veces nos apoyan. Esto contribuye a transmitir una imagen del PT absolutamente fiel a la realidad, es decir, la de una izquierda renovadora e independiente".

P.— En Uruguay, en medio de una mayoría radicalmente adversa, se impuso una ley reglamentando el derecho de Huelga, impidiéndola al funcionario público. Ustedes luchan con éxito contra normas similares. ¿Qué experiencia al respecto pueden transferir a sus colegas uruguayos?

—"Nosotros fuimos aquí, el primer, y, a veces, único grupo a definirse claramente a favor de la huelga de los empleados públicos; apoyamos la de los maestros, trabajadores de la salud, etc.

No me creo con autoridad suficiente como para dar consejos a los experimentados dirigentes sindicales uruguayos.

Apoyamos calurosamente a los trabajadores uruguayos (y a los estudiantes que hace tantos años impulsaron la unidad con el sector obrero), tenemos los mismos intereses.

Te digo más; a pesar de los millones de personas que hemos colocado en nuestras calles, el día que logremos llevar habitualmente a las avenidas la misma cantidad de gente que con enorme facilidad (más allá de las trabas actuales), y, en proporción, convoca el movimiento obrero de tu país, los brasileños podremos dormir tranquilos porque entonces nada será imposible".

P.— Finalmente, ¿te considerás un ideólogo?

—"Aunque insistan con eso, yo me autodefino como un coordinador".

Javier E. Bonilla

"La conciencia crítica de un pueblo"

CHUQUIAGO



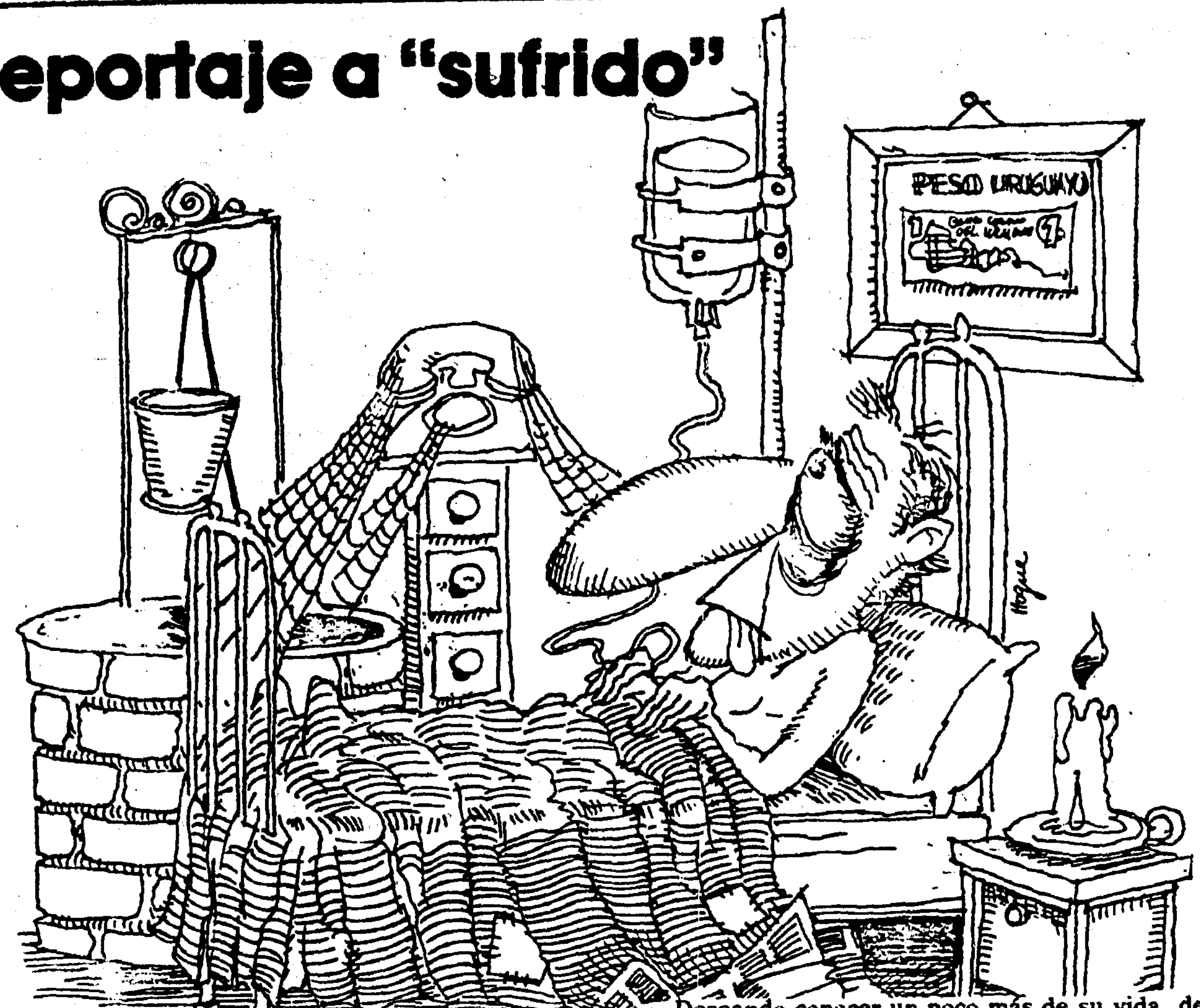
Un film boliviano de Antonio Eguino y de Ukamau Producciones

SALA cinemateca

8404037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

reportaje a "sufrido"



Ojeroso, flacucho, siempre de "capa caída", apareció un día en la primera página del matutino de la calle Yaguarón y no se movió más de ahí.

Desde entonces, todas las mañanas, los uruguayos nos sentimos plenamente identificados con este personaje tan nuestro como las censuras, los tarifazos y la deuda externa.

Deseando conocer un poco más de su vida, de sus opiniones sobre la situación nacional y sus anhelos para una salida a todo este estado de cosas, PARTICIPACION fue hasta el diario —su habitat natural— y mantuvo con él esta interesante charla, de la mano de su creador, el Secretario de Redacción de "El Día" Sr. Francisco Artigas.

PARTICIPACION: ¿Por qué esa receptividad tan grande de la gente hacia Sufrido?

SUFRIDO: —¿Y qué habitante del país no tiene problemas como para no sentirse identificado conmigo? El lector de "El Día" ve la primera página del diario y mira la leyenda de Sufrido ¿y qué porcentaje de lectores no dice "esto me pasa a mí hoy"? Y entonces ¿cómo Sufrido no va a tener eco?

Cuando se habla delos problemas salariales, de los problemas del trabajador, de los problemas de los industriales, ¿qué porcentaje de trabajadores, qué porcentaje de industriales, no se siente reflejado en ese dibujo y en esa leyenda? El otro día, por ejemplo, el ministro de Industria decía que estaba muy contento porque se estaba reactivando el [illegible] mañana siguiente aparecía visitando una fábrica en donde volaban los tornillos, las telas de araña... Habrá ido el Ministro en un momento en que se estaba haciendo el mantenimiento de una máquina, ¿no?

La reactivación no se ve por ningún lado. Entonces leer que se está reactivando la industria es algo que a uno le choca. Cuando como Sufrido habitante voy por la calle y me encuentro con un amigo trabajador, con un amigo industrial y me trasmite lo que está pasando en su trabajo, en su comercio, en su fábrica, en ningún lado uno encuentra alguien que le diga que la situación marcha bien. ¡Cómo se va a decir entonces que se está reactivando determinada cosa! o estamos viviendo a espaldas de todo el mundo o hay alguien que nos quiere mentir, decirnos algo que no está pasando en este país.

8404037

BIOGRAFICO
(55) Conocimiento 27/6/84

P.— ¿Cuándo empezó a haber Sufridos en este país?

SUFRIDO: —Comienza a haber Sufridos en 1973, en una fecha que todos conocemos y que todos sabemos, es el momento en el que el pueblo empieza a ser Sufrido. A la luz, en escena, Sufrido aparece este año cuando se produce ya la catástrofe económica del proceso y el pueblo pasa a ser más Sufrido que nunca.

Cuando en los primeros días de enero surge el famoso tarifazo aparezco en las páginas de "El Día", pero no como un personaje para quedar en forma permanente. Ese día, Guerriero —que es el dibujante que me da vida— presenta un dibujo que hasta ese momento no tenía nombre, un dibujo de cualquier ciudadano de este país.

Este uruguayo aparece en una cama, maltrecho, ya casi agonizante. En ese momento habían subido las tarifas de OSE, entonces en lugar de agua corriente aparece un aljibe; el teléfono —que también había subido— ya con telarañas; la lámpara destrozada por los aumentos de UTE. Era la imagen del pueblo, del habitante del Uruguay.

Al otro día, en la secretaría de redacción tienen la idea de dejarme permanente en laspáginas de EL DIA. Entonces se presenta a la dirección del diario la idea, la dirección del diario la aprueba y se elige el tema equis de ese día, para que Sufrido quede permanente en la primera página. Eran las doce de la noche y toda la redacción me estaba buscando un nombre. Se presentaron varias ideas: Democracio, Juan Pueblo, etc. hasta que uno de los secretarios de redacción se acordó que el corresponsal nuestro en Buenos Aires, cuando escribía de la situación creada por el gobierno de facto argentino decía "de este sufrido país", "los ciudadanos de este sufrido país".

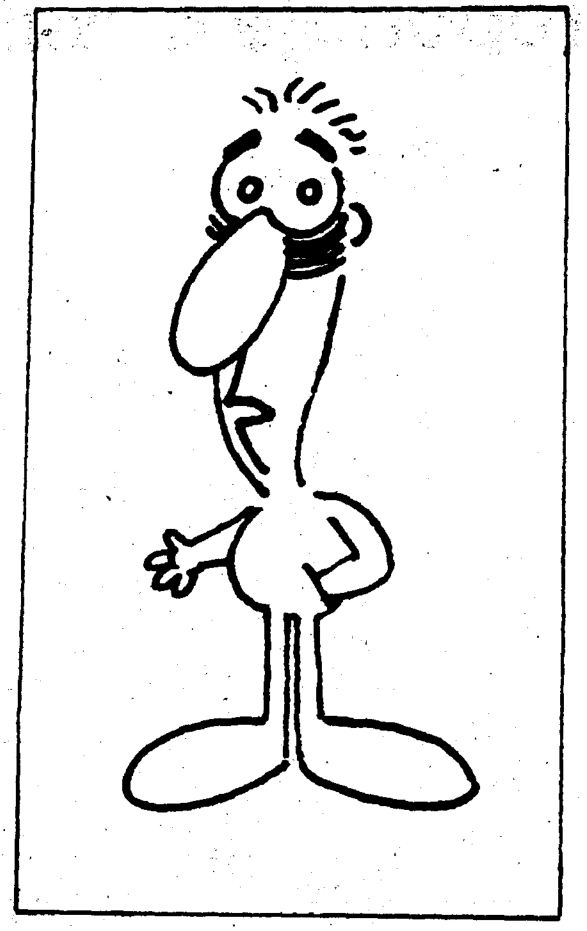
De esta forma me bautizaron con el nombre de Sufrido.

P.— Sufrido, ¿tiene alguna ideología en particular?

SUFRIDO.— No, porque Sufrido es el pueblo y el pueblo está formado por varias colectividades políticas. Sería un error muy grande si Sufrido se politizase. Sufrido tiene que trasmitir la situación de todo el pueblo y no de un sector en particular.

P.— Sufrido hoy amaneció con un chichón. ¿Por qué concurrió a la manifestación?

SUFRIDO: El motivo de la manifestación fue luchar por la libertad de prensa y la libertad del hombre. Creo que en eso estamos todos. Claro que el asunto es no llegar tampoco a extremismos. Sufrido no puede ser trasmisor de bombas



ni de sables.

P.— ¿Cómo ve, la salida de todo esto? ¿Tiene que haber un diálogo?

SUFRIDO: Tiene que existir un diálogo, porque no podemos olvidar que es un borrador y e alguna manera se tienen que arreglar las cosas porque el 25 de noviembre tiene que haber elecciones. No podemos dejar pasar más tiempo sin que este país vuelva a tener un gobierno democrático no pueden existir más los Sufridos.

Tenemos que ser un pueblo alegre como siempre fuimos. El 25 de noviembre pienso que va a ser el día más alegre de Sufrido y el primero de marzo va a desaparecer Sufrido, cuando todo el pueblo vuelva a ser el mismo que antes del 73.

028 8404037

nos visito edward (ted) perry

BPTO. I 55 PROC. 27/6/84



Auspiciada por la Cinemateca Uruguaya, se llevó a cabo una importante muestra del cine de vanguardia norteamericano —la cuál constó de casi cuarenta films y tres conferencias a cargo de Ted Perry— quien además de realizador cinematográfico, director, ensayista, profesor de filosofía, estudioso del cine, es actualmente Decano del Departamento de Arte de la Universidad de Vermont.

El llamado Movimiento de Vanguardia en U.S.A. surge a principios de la década del cuarenta, y a partir de ese momento, se realizan importantes experiencias que trastocan el concepto clásico del cine.

Al igual que la vanguardia europea, busca crear un nuevo lenguaje cinematográfico, aunque existen entre ambas notables diferencias. La vanguardia europea que surge aproximadamente una década antes que la norteamericana, está muy cercana al surrealismo y al refinamiento poético; mientras que en U.S.A. tiene una actitud violenta y drástica, como reflejo de la sociedad en que surge. Este movimiento, es en cierta forma una respuesta a la maquinaria exitista y masificadora de Hollywood, la cual elimina al creador, al artista individual, para realizar productos de neto corte comercial.

Para ver y disfrutar estos filmes, debemos trazar cierta analogía con la pintura de vanguardia; no es casual que varios de sus realizadores hayan trabajado en plástica, pintura y escultura, actividades en las cuales también han planteado una ruptura respecto al esquema tradicional.

El espectro de estos filmes es muy amplio y recorre desde experiencias enteramente subjetivas donde la cámara, la filmación poco importan y la tarea de creación se da en el montaje, en laboratorio hasta filmes enteramente mecánicos, en los que la cámara es accionada automáticamente con distintos enfoques sobre un mismo plano escénico, logrando una creación de eminente disfrute estético.

Resultó gratificante contar con una personalidad de las características de Perry, quién a través de sus charlas explicó muy claramente las principales características de este movimiento de vanguardia, lo cual ratifica que Cinemateca Uruguaya nos sigue acercando todo lo que importa en cine.

8404038 029

taller de música popular

El T.U.M.P. —Taller Uruguayo de Música Popular— que fuera creado el año pasado en nuestro medio y funciona actualmente en Mercedes 1732, nos informa acerca de la realización del segundo taller latinoamericano de música popular que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario (República Argentina) entre los días 21 y 29 de julio próximos.

El primer taller se realizó en noviembre de 1983 en Montevideo. En estos encuentros se aportan al creador elementos sobre que decir, para qué, cómo y a quienes está dirigida su tarea.

La actitud crítica y creativa no es solamente prioridad del compositor sino también del docente, intérprete, periodista o simple escucha, por ello es que estos talleres son de interés para todos quienes se encuentran vinculados al quehacer musical o cultural en general y aprovechable para quienes no tengan una formación musical previa.

En el caso de la canción popular, tanto el texto como la música participan en igual medida en la obratotal. Por eso se le dará especial importancia al análisis, creación y discusión literaria, ya que normalmente el alumno no encuentra lugares donde poder aprender o aproximarse por lo menos, a la labor poética.

La actividad constará de cursillos de tres clases cada uno, charlas, talleres y mesas redondas.

Entre los temas que se abordarán este año, figuran los siguientes: **¿A qué llamamos música popular? Consideraciones sobre la creación y musicalización de los textos. Análisis musicales. El músico popular y su compromiso social e histórico. Alternativas para enfrentar la desinformación. Los mecanismos de censura en América Latina. Nuevas orientaciones pedagógicas en el terreno de la música popular. Panorama de la música contemporánea en América Latina.**

El cuerpo de docentes estará integrado por destacadas personalidades de la cultura, de diversos países de nuestro continente lo que garantiza el alto nivel de este Taller.

Estimamos que esta actividad docente de permanente estudio crítico, experimentación e investigación musical, redundará en beneficio no sólo de los participantes directos, sino también de la música popular en general y de los pueblos que en definitiva son los receptores de la creación musical.

8404037

muchachos de la prensa

ernesto cardenal

BIOGRAFICO 27/6/84
(52) Conocimiento

Muchachos que salían a diario fotografiados en "La Prensa"
acostados
con los ojos entrecerrados, los labios entreabiertos
como si se estuvieran riendo, como si estuvieran gozando.
Los jóvenes de la horrenda lista.
O bien salían serios en sus fotitos de carnet, de pasaporte,
tal vez profundamente serios.
Muchachos que aumentaban a diario la lista del horror.

Uno fue a dar una vuelta por el barrio
y lo hallaron tirado en un predio montoso.
O salió para el trabajo, de su casa del barrio San Judas,
y no volvió más.
El que salió a comprar una Coca Cola a la esquina.
el que salió a ver a su novia y no volvió.
O sacado de su casa
y llevado en un jeep militar que se hundió en la noche.
Y después encontrado en la morgue,
o a un lado de la carretera en la Cuesta del Plomo,
o en un basurero.
Con los brazos quebrados,
los ojos sacados, la lengua cortada, los genitales arrancados.
O simplemente nunca aparecieron.
Los llevados por la patrulla del "Macho Negro" o de "Cara'e León".
Los amontonados en la costa del lago detrás del Teatro Darío.

Lo único que quedó a las mamás de sus físicos.
la mirada brillante, la sonrisa, planas, en un papel.
Cartulinas que las mamás mostraban como un tesoro en "La Prensa".
(La imagen grabada en las entrañas: en esa cartulinita chiquita).
El del pelambre despeinado.
El de los ojos de venado asustado.
Este risueño, picaresco.
La muchacha de mirada melancólica.
Uno de perfil. O con la cabeza ladeada.
Uno de perfil. O con la cabeza ladeada.
Pensativo uno. Otro con la camisa abierta.
Otro con bucles. O con el pelo en la cara. Con boina.
Otro borroso sonriendo debajo de sus bigotes.
Con la corbata de graduación.
La chavala sonriendo con el ceño fruncido.
La cahvala en la foto que mandaría a su novio.
El muchacho en pose en la foto que le daría a su novia.

De 20, de 22, de 18, de 17, de 15 años.
Los jóvenes matados por ser jóvenes. Porque
tener entre los 15 y los 25 años en Nicaragua era ilegal.
Y pareció que Nicaragua iba a quedar sin jóvenes.
Y después del triunfo hasta me sorprendí a veces, de pronto,
ante un joven que en una concentración me saludaba
(yo preguntándole en mi interior: "¿Y vos cómo
escapaste?")
Se les temió por jóvenes.

Ustedes los agarrados por la guardia. Los "amados de los dioses".
Los griegos dijeron que los amados de los dioses mueren jóvenes.
Será, pienso yo, para que siempre quedaran jóvenes.
Los otros podrán envejecer mucho pero para ellos
aquellos estarán siempre jóvenes y frescos,
la frente tersa, el pelo negro.
La romana de pelo rubio que murió quedó siempre rubia en el recuerdo.

Pero ustedes, digo hoy, no son los que no envejecieron,
porque quedaron jóvenes (efímeramente) en el recuerdo
de los que también morirán.
Ustedes estarán jóvenes porque siempre habrá jóvenes en Nicaragua
y los jóvenes de Nicaragua serán ya todos revolucionarios, por
las muertes de ustedes que fueron tantos, los matados a diario.
Ellos serán ustedes otra vez, en vidas siempre renovadas,
nuevos, como nuevo es cada amanecer.



El motivo de este comentario, es simplemente presentar "Los muchachos de la prensa", poema escrito por Ernesto Cardenal posteriormente al derrocamiento del dictador Anastasio Somoza.

-Cardenal, nacido en la patria de Rubén Darío, tiene actualmente 59 años de edad, y es actual ministro del gobierno Sandinista. En él se conjugan distintas vertientes; poeta, religioso, político, lo cuál le confiere una singularísima personalidad. Ahondar en ella no es en este momento nuestro cometido, simplemente entregamos a nuestros lectores un texto que define su desde siempre compromiso militante con la causa del pueblo, de los oprimidos, de la lucha por la Justicia Social.

030 8404037

jornada por una cultura libre

(55) 27/6/84

El domingo pasado vivimos una intensa jornada de actividad cultural en nuestra ciudad, a iniciativa de la Intersectorial y organizada por la C.T.A. (Coordinadora de los Trabajadores del Arte), la cuál está integrada por siete sectores que abarcan, Teatro, Cine, Música, Escritores, Danza, Plástica y Artesanos.

La jornada constó de cerca de cuarenta espectáculos, que se realizaron en el transcurso de la tarde y noche del domingo en diferentes salas, teatros y locales sindicales con entrada libre y asistencia masiva de espectadores. Nuestro medio cultural y artístico ha debido soportar al igual que toda la población, estos once largos años de oscuridad y aislamiento; ha debido trabajar en un medio hostil lleno de dificultades económicas y censuras, lo cuál no solo fue en detrimento del propio acto de creación, sino fundamentalmente ha impedido que la cultura llegase a todos.

El arte, la cultura en general debe estar inmersa en el pueblo y no desprendida de éste. Sin banderías político/partidarias, pero sí al servicio del pueblo para lograr una real cultura popular.

La novel C.T.A. nos demostró la efectividad de la unidad de todos los sectores artísticos entre sí, logrando movilizar en un día a gran parte de la población, que se volcó con espíritu de participación a todos y cada uno de los espectáculos.

Esta participación activa con actitud crítica y movilizadora es el camino que debemos recorrer para que la cultura popular sea realmente del pueblo y podamos construir el Uruguay que queremos.

La jornada comenzó a las once horas con una concentración pacífica por libertades, convocada también por la Intersectorial que integran partidos políticos y fuerzas sociales, la cual lamentablemente no fue autorizada por las autoridades de gobierno y en la que se sucedieron tristes incidentes cuando la fuerza policial intervino para disolverla.

Los espectáculos artísticos se desarrollaron normalmente con el pueblo participando en forma activa, que reiteramos es el camino que debemos recorrer.



0910 8404037

en cartelera cine

LAS TRUCHAS.
Importante filme español dirigido por José Luis García Sánchez que trata acerca de la decadencia de la burguesía española durante los últimos años de la dictadura franquista.
Con Lautaro Murúa, Héctor Alterio, María Teresa Arteche, Paloma Hurtado, etc....
Unica función: Trasnoche hora 0.10 Sábado 9.
Estudio Uno de Cinemateca Uruguaya.

COMO UN PAJARO LIBRE.
El regreso de Mercedes Sosa a la Argentina, luego de su exilio. Importante documento que recoge trozos de recitales, entrevistas y grabaciones de estudio. El filme está dirigido por Ricardo Wulicher, y además de la protagonista cuenta con la presencia de León Gieco, Charly García, Piero, Antonio Tárrago Ross, Ariel Ramírez, Domingo Cura.
A partir de hoy, y hata el sábado inclusive, en dos horarios.
Sala Pocitos de Cinemateca Uruguaya.

BODAS DE SANGRE.
García Lorca. Rodado en España en 1981. Dirección de Carlos Saura.
Con Antonio Gades, Cristina Hoyos, Juan Antonio, Pilar Cárdenas, Carmen Villena y elenco. Excelente versión de la inmortal obra de García Lorca.
Música, Danza, Color. A partir del próximo domingo.
Sala 2 de Cinemateca Uruguaya.

PANTALEON Y LAS VISITADORAS.
Sobre novela de Vargas Llosa y la actuación de José Sacristán.
Aunque Vargas Llosa está en la co/dirección el filme no alcanza el brillo del libro. De todas formas se aconsejable verla.
Cine Ambasador.

PINK FLOYD. LA PARED.
Excelente filme musical con la banda de sonido de "The Wall".
Ingeniosa, creativa. La anécdota fílmica es la historia de una estrella de Rock. Sobre todo un deleite para los oídos dirige Alan Parker.
Cines Metro y Punta Gorda.

8404037

BIOGRAFICO
(51) Conocimiento 27/6/84

CHUQUIAGO
Excelente filme sobre la actual situación social en Bolivia. Filmada en 1979, dirigida por Antonio Eguino. Con Néstor Yujra, Edmundo Villarroel, Tatiana Aponte, Fidel Huanca.
Sala Carnelli de Cinemateca Uruguaya.

DESTACAMOS
Destacamos todo el ciclo de filmes que integran el Tercer Festival Internacional de Cine de Montevideo, que se viene realizando durante esta semana en la sala Centrocine de Cinemateca Uruguaya. Desde hoy jueves se podrán ver: Tierra de angeles (Hungría), Caiga quien caiga (Jamaica), Movie Movie (U.S.A.), La mujer del aviador (Francia), Nada (Francia/Italia), Diez mil soles (Hungría), Reed, Méjico insurgente (Méjico), Fanny y Alexander (Suecia).
Nuevamente debemos destacar el esfuerzo de Cinemateca Uruguaya por difundir el cine que importa.
CENTROCINE.

música



TROVA x TROVA
A partir de esta noche y todos los jueves de junio se presentará en **Casa de Teatro** este importante trovador de nuestro canto popular.
El espectáculo que lleva por nombre Trova por Trova más La yapa irá en dos horarios 20.00 y 22.00 horas Es en cierta forma por la elección de los textos un autorretrato del cantor. Además de las canciones ya conocidas se estrenan otras. Los músicos que le acompañan son: Eduardo Yur, Amílcar Fernández y Mario Franchechini.

HOT CLUB DE MONTEVIDEO.
Jazz del mejor nivel.
Todos los viernes a la noche en la Cafetería de la Alianza Francesa.
Soriano 1180.

SOLEDAD BRAVO.
Este viernes 8 en el Palacio Peñarol, recital de la gran trovadora venezolana. En el próximo número comentaremos este espectáculo.

LA ENTUBADA
La murga estudiantil de la facultad de química, se presentará a partir del sábado 30 en trasnoche en el teatro de **La Candela**. Buenos textos, sobre todo el "Potpourry de las cacerolas".

RECITAL DE ADEMPU EN EL FRANCINI. DISCO.
Se anuncia la edición por parte del sello R.C.A. del material grabado en el recital que se efectuara en el estadio Luis Francini el pasado mes de abril. Serán tres placas que se pondrán a la venta una por mes a partir de julio.

TERCER FESTIVAL DE CANTO POPULAR EN LA PAZ.
Se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, los días, 6, 7, 8 y 9 de setiembre. Este festival, como en las dos ediciones anteriores será sin duda de una gran importancia, fundamentalmente para que nuevos compositores y músicos aún desconocidos puedan llegar al público masivo.

SERRAT.
Está confirmada la llegada y actuación de Joan Manuel Serrat en nuestro país. Finalmente nos podremos deleitar no sólo escuchando sino también viendo al gran juglar catalán, que no ha podido visitar nuestro país desde hace más de una década, por motivos ajenos a su voluntad.

A CONFIRMAR.
Se espera que en los próximos días se confirmen los anunciados recitales en Montevideo del argentino Víctor Heredia, y de los conjuntos chilenos Inti Illimani y Quilapayun, radicados desde hace largos años en Italia y Francia respectivamente.

SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
Se anuncia para el miércoles 18 de julio un importante festival de canto popular en el Palacio Peñarol.
Organiza el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua.

teatro



LA CANTANTE CALVA.
Importante obra de Ionesco. Con la dirección de Luis Cerminara.
Teatro de la Alianza Francesa.

DIALOGO DEL REBUSQUE.
Sobre "El buscón" de Quevedo. Dirige Marcelino Duffau. Elenco de "La Candela".
Teatro Astral.

EL PERSEGUIDOR
El próximo miércoles 13, se volverá a repetir el recital/concierto sobre el famoso cuento del escritor argentino Julio Cortázar "El Perseguidor", que narra la vida del saxofonista Charlie Parker, junto a los temas más famosos de este renovador de la música de jazz. La interpretación y relato están a cargo de Luis Cerminara y Nidia Trelles, mientras que la música es ejecutada por integrantes de Hot Club.
Sala de la Alianza Francesa.

CORTEN (El viento se los llevó).
Jacobo Lagsner. Francisco Anania. R. Cossa, A. Griffero. Dirección de Jorge Curi.
Teatro Circular. Sala 1.

DOÑA RAMONA.
Víctor Manuel Leites. Con dirección de Jorge Curi.
Teatro Circular. Sala 2.

SEMILLA SAGRADA.
Sergio Otérmin. Dirección de Jorge Denevi.
Teatro del Notariado.

EL CENTROFORWARD MURIO AL AMANECER.
Agustín Cuzzani. Dirige Martín de María.
Teatro La Máscara. Río Negro 1180.

EXPOSICIONES:

EL HOMBRE Y LA BIOSFERA.
Instituto Anglo/Uruguayo.
San Jos'y Santiago de Chile.

BRETCH:
Importante ciclo de conferencias se realizará en el **Instituto Goethe** durante losmeses de junio y julio, los días martes a las 20.30 horas.
El tema será Bertold Brecht y su obra y será complementado con la exhibición de videos/cassettes. La entrada será libre.

8404037

SELLO R.C.A.

soledad bravo

MAMBEMBE es el disco más bello y completo que ha grabado Soledad Bravo y uno de los más hermosos testimonios de la inmensa riqueza musical de nuestro continente. Después de habernos asombrado con sus CANTOS SEFARADIES o su álbum con RAFAEL ALBERTI, después de habernos conmovido con sus BOLEROS y habernos sorprendido con su CARIBE, Soledad ha llegado a ese momento pleno de madurez que permite a los grandes intérpretes expresar los sentimientos de todos nosotros. Eso es MAMBEBE: alegría, pasión, tristeza, desconsuelo, boleros, sambas, son. El resultado es como esa mítica bolsita que Rebeca Buerdía, en CIEN AÑOS DE SOLEDAD, arrastraba por los frondosos traspatios de Macondo: todo el pasado que hace presente por obra del amor.

Pero ni el talento ni las grandes condiciones de Soledad Bravo bastarían para producir un disco de la magnitud de MAMBEMBE. En él sorprende, asimismo, la lucidez en la elección del repertorio. Chico Buarque, Caetano Veloso, Gilberto Gil, Peninha constituyen grandes nombres en la nueva canción brasileña, que enriquecida con el aporte de Tom Jobim y Vinicius de Moraes, forman el repertorio de MAMBEMBE

Amigos personales de Soledad, con quienes mantiene un fructífero contacto desde hace muchos años, animaron el proyecto de realizar este LP, desde que CARIBE irrumpiera en el mercado brasileño, sorprendiendo al gran público y a la crítica especializada de ese gran país. Temas como LO QUE TENIA QUE SER, CELOSA y TRAS LA PUERTA suelen ser cantados por Soledad acompañada al piano por Tom Jobim, durante las estadías de Soledad en Río.

Y así como en CARIBE el folklore caribeño estuvo presente en SON DESANGRADO, del cubano Silvio Rodríguez, en este nuevo LD de Soledad se encuentra LA FIESTA DE LOS SANTOS, bello joropo debido a la inspiración de Juan Pupo y Atanasio Rodríguez, compositores populares del oriente venezolano, Bajo la directa inspiración de Soledad Bravo, Loui Cruz realizó un sorprendente arreglo. Todos los autores mencionados pertenecen a la pléyade de grandes compositores populares, que Soledad Bravo está incorporando al repertorio masivo, modificando así el universo de la canción y el gusto popular.

Finalmente, la producción de este LD lo convierte en una obra de las más ricas y completas realizadas en los últimos años en América Latina.

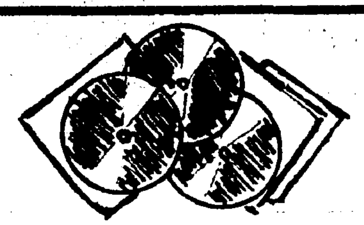
Entre los arreglistas se encuentran Héctor Garrido, Carlos Franzetti, Paquito D'Rivera, nombres ligados a la gran canción popular realizada en los Estados Unidos. Músicos como Jorge Dalto —pianista y arreglista de George Benson—, Jeff Beck —uno de los mas sobresalientes guitarristas de Jazz de Nueva York—, Yomo Toro, José Manguel Kr., etc. todos de reconocido prestigio en la música caribeña le dan un brillo apenas alcanzado anteriormente. Estamos, en efecto frente a una producción internacional, caracterizada por una calidad sin fronteras. Un verdadero orgullo para Venezuela, que entra así en el ámbito de las mejores producciones del mundo.

MAMBEMBE pasará a la historia de la discografía hispanoamericana.

De ello estamos seguros . . .

BIOGRAFICO
(51) Conocimiento 27/6/84

DISCOS



LA CANTATA SANTA MARIA DE IQUIQUE. (Reedición). **QUILAPAYUN.**
El sello E.M.I. representado en nuestro medio por el Palacio de la Música, puso en circulación esta gran obra del movimiento de La Nueva Canción Chilena. La cantata fue compuesta en 1970, y dedicada al conjunto QUILAPAYUN, quienes la interpretaron por primera vez en Santiago ese mismo año. Tres años después, adquiriría trágica vigencia al expresar el dolor de miles de chilenos que cayeron defendiendo la democracia, la libertad y la justicia social al ser derrocado y asesinado Salvador Allende.
Durante años prohibida, perseguida, requisada, esta obra se siguió escuchando y cantando en todos los pueblos que luchan por su liberación. Hoy tenemos el agrado de que en nuestro país se reedite, estando además corregida por el gran escritor argentino Julio Cortázar, quien efectuó algunas revisines al texto original. Excelente carátula a cargo del pintor chileno Roberto Matta, —quien realizó las ilustraciones especialmente para este disco— y un sobre interno, con fotografías y el texto completo de la obra.



SIN UN VINTEN — Ultimo L.D. PARECERES.
Excelente trabajo de estos dignos representantes de nuestro Canto Popular, en donde logran un trabajo finamente hilado.
El grupo sigue en claro ascenso, en una permanente evolución positiva. Se destacan temas como el ya grabado anteriormente en una ensalada con otros artistas de nuestro medio —nos referíamos a DISPARA de Eduardo Nieves— excelente surco en donde se logra crear un clima muy especial, así como también el tema ROMANCE DEL NIÑO POBRE, de Omar Díaz y Jorge Do Prado. En general es un trabajo parejo, que marca un punto muy alto en nuestro canto popular. Clásica y muy buena presentación gráfica, en carátulas e interior con la impresión de los textos de las canciones.
Otra importante edición del sello ORFEO del Palacio de la Música.

033 8404037

DPTO. I PROC. 22/6/984

SE REUNIO LA MULTIPARTIDARIA Y EMITIO UNA DECLARACION EN TORNO A LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS:

Sobre la medianoche del día martes, luego de una extensísima reunión que duró casi cinco horas la Multipartidaria dio a conocer el siguiente comunicado:

"Los delegados de la Unión Cívica, Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio, reunidos en la fecha para considerar las decisiones del gobierno y Fuerzas Armadas que les fueran comunicadas ayer por los comandantes en jefe y ministro del Interior declaran:

1°) Que la decisión de prohibir toda movilización popular, lejos de contribuir al mejor clima para alcanzar un superior entendimiento sobre los objetivos de institucionalización democrática, pone una nueva nota de irritación en el ánimo público.

2°) Que el país sigue con viva preocupación la marcha de los acontecimientos y si bien celebra la reiteración de la fecha electoral del 25 de noviembre, comprueba que no se crea el clima necesario para alcanzarla.

3°) Que promueve su viva protesta el anuncio formulado de que la presencia en el país del Sr. Wilson Ferreira Aldunate supondrá su internación y procesamiento, pues ello presume un prejuzgamiento revelador de la falta de independencia de la justicia militar.

4°) Que los Partidos reiteran su vocación pacifista, pero señalan que la paz sólo será el resultado de una evolución que le ofrezca al país libertades y garantías para todos sus ciudadanos y agrupaciones. Evolución que al no registrarse explica la demora producida por los planteamientos militares."

Resulta por demás significativo la extensión de lo conversado por los políticos lo que refleja el momento de extrema tensión que se está viviendo en nuestro país.

En la reunión participaron por el partido coloado los doctores Sanguinetti, Tarigo y José Luis Batlle; por el partido nacional Dres. Aguirre, Alembert Vaz y García Costa, profesor Pivel Devoto y el Pbro. Posadas; el doctor Chiarino, Ciganda y el contador Slinger por la Unión Cívica, y representando al Frente Amplio Líber Seregni, y el doctor José Pedro Cardozo.

Pese al hermetismo mantenido, a la salida de la reunión pudo saberse que los temas tratados fueron la posición de cada una de las colectividades respecto a la propuesta militar, analizándose también recientes hechos de pública notoriedad.

Pese a que se informó que la próxima reunión del órgano multipartidario sería el día martes, voceros políticos especulaban hoy con la posibilidad de una convocatoria urgente dada la gravedad del momento que se vive.

DESIGNAN DELEGADOS PARA CONTACTOS CON SECTORES SOCIALES

El Frente Amplio, el Partido Colorado y el Partido Nacional, designaron sus delegados para la ronda de contactos que se realizará por parte de los políticos con ASCEEP, el PIT, las Cámaras de Industria y Comercio, la Federación y Asociación Rural y demás fuerzas sociales.

Existe espectativa en el ámbito político en relación a que de éstas conversaciones pueda surgir una interpartidaria ampliada que sea eficaz instrumento de la concertación.

EL 23 DE JUNIO REGRESA EL DOCTOR HUGO VILLAR

El doctor Hugo Villar, candidato a la Intendencia de Montevideo por el Frente Amplio en las elecciones del año 1971, y que fuera director del Hospital de Clínicas, regresará a nuestro país el día 23 para participar, según se informó, en la Convención Médica Nacional.

ES INMINENTE LA LIBERACION DEL GRAL. CARLOS ZUFRIATEGUI

Se aguarda para estos días, el dictamen de la justicia militar que otorgaría la libertad anticipada a Zufriategui, quien fuera apresado en el año 1973, junto a Seregni y Licandro.



DARDO ORTIZ SE DECLARO CONTRARIO A UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA

El escribano Dardo Ortiz efectuó declaraciones a la Prensa manifestando que a su juicio todos los casos deben ser estudiados en forma particular por la justicia competente declarando que no era partidario de una declaración de amnistía.

Consultado acerca de si también tendrían que estudiarse los casos de personas que integraron grupos subversivos el Escribano Ortiz manifestó que si bien no poseía elementos de juicio suficientes acerca del tema entendía que tales situaciones deberían ser también estudiadas puesto que podría darse la posibilidad que hubieran existido excesos en las penas aplicadas.

034 0401037

BIOGRAFICO
Conocimiento 27/6/84

Letra y música
MURGA "FALTA Y RESTO"
Realización: "PARTICIPACION"

"...La audiencia se imaginaba la murga de acuerdo con su conciencia"

....

"Aquel que quería reir largaba la carcajada ja, ja, ja, ja, imaginando los chistes que la murga no contaba. El otro más estudioso del coro y de la armonía aplaudía generoso lo que imaginar quería"

....

"Si alguno hasta se sintio tocado allá en lo más hondo porque quiso y escuchóuna letra con trasfondo. Legiones de admiradores no, no nos podían seguir millones de espectadores no pudieron aplaudir".

....

035

Esta página, amigo lector, es destinada para que:
1) Usted dibuje su historieta favorita.
2) La caricatura de su "ídolo" menos admirado.
3) La noticia nacional que le gustaría ver publicada en la prensa.
4) La foto de su líder auténtico.

8 04037

BIOGRAFICO
(53) Conocimiento 27/6/84

para pensar

UNA HISTORIA DE IDEALES, PRENSA Y DESENGAÑOS

Esta historia, aunque parezca una "historia", es realidad y ocurrió en un país donde los jóvenes buscan solucionar sus problemas económicos, enfermedad mundial en estos tiempos de crisis con falta de trabajo, salarios míseros y todos los etcéteras que se quieran enumerar.

Hecha esta pequeña introducción, empecemos diciendo que "había una vez" un grupo de jóvenes que, ante la imposibilidad de obtener recursos económicos (dinero, plata, "guita", "tela", etc.) se abocaron a idear un sistema (o plan o "curro") que les pudiera proporcionar la solvencia necesaria como para poder comer, fumar, viajar en ómnibus y pagar la tarjeta del cine durante un mes. Como es lógico suponer, tendrían que tener ingresos monetarios a nivel de un presidente, un consejero de Estado o más: como algún militar tipo argentino o de cualquier otro país, para poder acceder a esas inquietudes de sobrevivir.

Se reunieron una noche en el departamento de uno de ellos y comenzaron a poner sobre la mesa las ideas que tenían sobre el futuro "curro" a explotar. Yo propongo —dijo el flaco "Julepe"— vender garotos en los omnibuses y hacer una cadena de ventas en una avenida".

El "Canalón", quizás con un poco más de razón, manifestó que esa idea ya la habían puesto en práctica más de la mitad de los habitantes del país y que, por lógica matemática, sería un fiasco.

"Zuequitos", una de las féminas, presentó la idea de venta de tortas fritas y pastelitos en los estadios de fútbol, pero también fue criticada ya que últimamente son tan horribles los partidos que no concurren ni los boleteros.

Entre ideas y discusiones, nace la quimera de sacar a la consideración popular un semanario, es decir qué para muchos de los del grupo se les cumplía el sueño de ser "periodistas". Por lógica presunción suya, amigo lector, fue la gran idea, y todos se pusieron a manejar las posibilidades de éxito y los "rebusques" que tendrían de ahí en más: entradas de garrón a cuanto espectáculo hubiera, codearse con los "dioses" de la prensa, entrevistarse con las más variadas personalidades nacionales e internacionales y "ainda mais".

Se resolvió por unanimidad que "Zuequitos" fuera la Redactora Responsable de la publicación, para borrar eso tan mentado de que el país y el mundo son machistas y que las pobres damiselas no tenían las mismas oportunidades que los hombres. Los redactores serían el flaco "Julepe", el "Abuelo", el "Canelón", "Crispina" (otra representante del sexo débil) y con ellos el "Diplomado", el único "periodista con título posta posta que había entre todos los concertantes; el diagramador, "Rulo", un pseudo-dibujante fracasado, y en la administración L&L (las niñas Laura y "Lali")

Habiendo deslindado responsabilidades en las áreas específicas de cada uno, se pusieron a trabajar, acompañados naturalmente de un buen mate, bizcochos, café, etcétera, para sacar el número. Todo marchaba a pedir de boca, hasta que uno de estos intrépidos "obreros de la tinta y el papel" se le dio por pensar cómo harían para pagar la impresión y otros gastitos que ocasionaría la salida del semanario. Fue como una bomba "H" multiplicada por 100 (por la inflación, claro) la ocurrencia de éste "monstruo".

Empezaron a buscar soluciones. —Hagamos una rifa —dijo el "Julepe".

—No... ¿Qué les parece si largamos bonos donación? —dijo el "Diplomado".

Cabildeos, idas y venidas, hasta que al final se decidieron a realizar un baile a beneficio de la publicación, lo cual fue aceptado por unanimidad.

Hecho el baile, y habiendo recaudado lo suficiente como para pagar la impresión, el Semanario estaba pronto para salir a la venta.

Las ilusiones de fama, guita y otros aditivos, que tenían estos jóvenes, volaban como sueños que podían ser realidad.

Unos decían que lo fundamental era hacerse conocer por el público con sudor, y otros decían que lo mejor sería que los clausuraran de entrada para poder rebuscarse en otros periódicos, con el pretexto de la pérdida de la fuente de trabajo, y que podrían comer todos los días y fumar "de garra", ya que haríanfuncionar una "olla popular".

Desde el día que apareció el semanario en la calle, todos los integrantes sufrían ansiedad por saber la receptividad que tendrían los lectores de uno y otro "bando", y se barajaban mil conjeturas para el futuro de la publicación. Unos ya ensayaban los manifiestos por si clausuraban el semanario; otros más optimistas redactaban los nuevos artículos para el segundo encuentro con los lectores. El recinto donde se reunían estaba rodeado por un halo de misterio, terror, transpiración y, de vez en cuando, algún suspiro de alivio al pasar las horas y tener noticias de que se estaba vendiendo en todos los quioscos y "no pasaba nada" con la posible clausura. Al tercer día de vida del semanario, un sombrío horizonte se cernió sobre estos muchachos: una conspiración general se estaba gestando contra la novel publicación...

Se les hizo llegar a la redacción un decreto, por el cual el semanario quedaba definitivamente clausurado por atentar contra la paz pública, ya que en varios artículos se atacaba la forma en que el gobierno manejaba la política deportiva, la vestimenta de los asiduos concurrentes a las playas y a las escenas emmanuelísticas que, en vivo y en directo, realizaban algunas parejas en parques y plazas de la metrópoli.

Gran fiesta en el local. Todos estaban alegres. Habían logrado aparecer en las portadas de los diarios, semanarios, revistas de todo el país. Todos mostraban su solidaridad con el semanario clausurado.

Pero, como decía mi viejo, "cuando veas las barbas de tu vecino arder, pon las tuyas en remojo. Y decía bien. Todos buscaron la fórmula para resguardarse en el futuro, pero ayuda, eso tan simple de ofrecer la mano a un compañero en desgracia, nunca tuvo eco en los "compañeros" de lucha. Se trató de realizar un espectáculo a beneficio de los damnificados, ya sea para tener algún dinero, como para saldar algunas cuentillas que habían dejado los gastos de publicación. Pero los que mucho hablan de que "las puertas están siempre abiertas para la solidaridad" (claro que de la boca para afuera pero nunca en forma efectiva), al ver que ese tipo de actividades no reportaban beneficio alguno, buscaron excusas para no quemarse. Después, uno los ve cantando en escenarios carnavalescos o en espectáculos de carácter popular, hablando de solidaridad y sobre estar codo con codo en las buenas y en las malas, o en las radios, llenándose la boca y levantando banderas que en el momento de dar su mano franca, cuando, en realidad, prima la parte económica, el saber si sacan partido o no de la situación, para luego, si la operación arroja saldo positivo, entonces sí: ¡adelante con la "lucha de los trabajadores"!

Muchos creen que el carnaval es durante 365 días, ya que usan la careta durante todo el año. Pero en esos momentos se reconocen "los buenos, los malos y los feos". A la hora de sentarnos en la mesa donde se planteen las reivindicaciones a exigir muchos tendrán que explicar qué es lo que entienden por SOLIDARIDAD.

Al final de esta historia, sabemos quienes están con aquellos que luchan y se desangran hasta encontrar el camino de la Justicia. La tan mentada unión no es así como se la pinta: cada cual tira para su lado y trata de escalar posiciones sirviéndose de los males ajenos y, en muchos casos, difamando a los demás para erigirse en "salvadores de la causa"; ¡Hasta cuándo debemos esperar para que no hayan más banderas y estandartes que el de la BUENA VOLUNTAD, el AMOR POR EL PROJIMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA, la SOLIDARIDAD EFECTIVA, la ECUANIMIDAD! ¡Cuándo llegará el día en que todos los hombres formemos la gran familia de que tanto se habla y que no nos separen barreras sociales, económicas, culturales...!

¡Hasta cuándo seguirán estas historias de ideales, prensa y desengaños!

8404037

ARCHIVO

EX SEDICIOSO INTENTO ESTAFA CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL

Un hombre que tiene antecedentes por delitos subversivos fue descubierto cuando pretendió estafar a la Dirección de la Seguridad Social.

El caso fue aclarado por personal del Departamento de Prevención de Delitos quienes, ante una denuncia del organismo estatal detuvieron a Juan Gustavo Díaz Samuz, oriental, casado, de 46 años de edad.

Este individuo que estuvo siete años en prisión por los delitos de Conspiración y Asociación Subversiva para Delinquir, tiempo atrás publicó un aviso en un diario de la capital ofreciendo empleo en una firma particular en la que, quien se postulara, trabajaría 16 horas mensuales por un estipendio de N$ 1.500.

Al llamado acudió una mujer que aceptó el empleo pero, al cabo de 30 días fue enviada al seguro de desempleo, haciéndola firmar Díaz Samuz, una declaración jurada para presentar ante la oficina dependiente de la Dirección General de la Seguridad Social, para el cobro de los haberes correspondientes.

Sin que la mujer lo advirtiera, el sujeto falsificó datos, haciendo constar que la misma había trabajado tres años en la empresa y percibía N$ 30.000 mensuales.

De esta manera la desempleada iba a percibir N$ 15.000, de los cuales N$ 14.000 quedarían en poder de Díaz Samuz, ya que según declaró el ahora procesado, él efectuaría el cobro como apoderado.

De las investigaciones llevadas a cabo se supo que el timador había establecido relación con dos abogados y un contador público que tienen sus estudios en la calle Buenos Aires.

Tras ganarse la confianza de los profesionales logró obtener las llaves del edificio y de los respectivos escritorios, fotocopiando una decena de documentos de identidad que se hallaban en los mismos para la realización de distintas gestiones.

Se presume que tenía pensado consumar otro timo de estafas de igual tenor a la constatada y que le reportó un nuevo procesamiento, esta vez por Tentativa de Estafa.

DEP. I
PROCESADO 11/6/84

EL PAIS

09 JUN. 1984

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8404038

8404038

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 11 de Junio de 1984.-

MEMORANDUM

Consultada telefonicamente la Dirección Nacional de Identificación Civil sobre antecedentes patronímicos de la persona que se menciona a continuación, ésta informa lo siguiente:

REFERENTE A: GALAN LOZOYA, Fernando

SE REGISTRA: GALAN LOZOYA, Fernando
C.I. Nº 1.395.154
Fecha de Nacimiento: 11.5.57
Lugar de Nacimiento: Montevideo
Domicilio: Minesota Nº 2005
Prontuario Criminal: 261.092
Registro Fotográfico Nº 195.893 (de fecha 20.12.79)
Hijo de: Felipe y Carmen

El Jefe del Departamento I
Mayor
Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8404044

001/1

13.6.84 DPTO. I PROC.

8404044

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
120800JUN84.
S.m.c.l.

DPTO I
PROC.
13/6/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1984
Pase a Secc. Político
No. de orden 8404046

MEMORANDUM Nº057/84

ASUNTO: ELEMENTOS CONJUGADOS TENDIENTES A CREAR UN CLIMA FAVORABLE PARA AMNISTIAR AL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE.

EVALUACION : A - 1

TEXTO :

El dirigente nacionalista, Dr. Alberto ZUMARAN, declaró al diario "La Mañana", el 06/JUN/84, que la base para un proceso de reconciliación nacional es una amnistía irrestricta. Esta debería involucrar a los tupamaros y a los detenidos por delitos políticos. A éstos últimos los caracteriza en dos categorías:

- Los presos por delitos de conciencia en razón de las ideas.
- Los presos por acciones tipificadas por el Código Penal Común como delitos y que fueron llevados a cabo por motivos políticos.

Los presos por delitos de conciencia deben ser soltados inmediatamente pues "no han cometido delito alguno y lo que está mal es que hayan sido detenidos".

Los otros, procesados por delitos tipificados por el Código Penal Común, habiendo estado presos por 10, 12 o 13 años en condiciones muy severas, totalmente excepcionales, por una Justicia Militar con muy poco rigor técnico, deberán ser liberados por razones humanitarias. Agrega que, en la actualidad es imposible discriminar a cual de esas dos categorías pertenecen quienes aún están presos, así como determinar inclusive por qué delitos concretos están en esa situación. Eso se debe a que generalmente todas esas personas han sido procesadas y sentenciadas por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración". La solución sería iniciar los procedimientos ante una justicia ordinaria, lo que llevaría 5 o 6 años, lo cual no tendría sentido porque se podría concluir que han

001/2

8404046

RESERVADO

RESERVADO

DPTO. I
PROC.
13/6/84

excedido con creces la pena. La Justicia Militar, prosigue, actuó sin rigor técnico y no individualizó a los culpables de delitos de sangre y actos terroristas actuando por otras motivaciones.

Las expresiones del Dr. ZUMARAN, constituyen coincidentemente el desdoblamiento de los principales conceptos vertidos sobre el tema, por Wilson F. ALDUNATE el 25/MAY/84, en oportunidad del discurso que pronunciara. En él, Wilson FERREIRA ALDUNATE, exigió la amnistía para los "presos políticos" aclarando que tales no eran los presos fruto de los enfrentamientos, sino "los presos fríos, razonados, de la venganza pensada, con 13 o 14 años de escuela", agregando que, no basta contar los años simplemente, sino que se debe sobretodo tener en cuenta la intensidad del sufrimiento infringido. Esas alusiones, similares a las anteriormente consideradas del Dr. A. ZUMARAN, encuadran perfectamente al líder proscripto, en la categoría de preso político.

La idea central que el Dr. ZUMARAN deja entrever implícitamente, es que Wilson FERREIRA ALDUNATE habría purgado con creces la deuda pendiente con la Justicia Militar, a través del sufrimiento soportado al verse obligado a permanecer en el exilio 10 largos años.

Se destaca que, el Dr. A. ZUMARAN y el Dr. Fernando OLIU mantenían una estrecha vinculación con el religioso jesuíta Juan L. SEGUNDO. Este, escribió en FEB/82, un extenso artículo en la clausurada revista "La Plaza" de Las Piedras, titulado "Clemencia para los Vencidos", en el que por primera vez se trataba públicamente sobre la Amnistía, esgrimiendo y desarrollando con amplitud los mismos argumentos sustentados actualmente por el Dr. A. ZUMARAN.

DISTRIBUCION: Original - Señor Director/S.I.D.
Copia 1 - Señor 3er. Sub Director/S.I.D.
Copia 2 - Señor Jefe Dpto.I/S.I.D.
Copia 3 - Señor Jefe Dpto.III/S.I.D.
Copia 4 - Archivo Analistas /S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay - Servicio de Información de Defensa - ANALISIS

002/2 8404046

RESERVADO

SA (H)

1/17

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°4431/84/D

Montevideo, 11 de junio de 1984

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 , se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ALGORTA STURZENEGGER, Carlos
DOL PEREZ, Isabel
GONZALEZ PAREDES, Alvaro José
IUSIM SKLIAR, Raúl
ODDIZZIO MOSCA, Juan Manuel
STENERI PEDRANZINI, Carlos César

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a SEC.ACOD.
No. de Orden 8408051

12/6/84
1149

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE C... JEFE
Fecha ... 120805JUN84
Pasa a I
No. de Identificación 3785

001/13

sfb

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

4476 4474

1. MALGORTA — STURZENEGGER — CARLOS
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17/4/1954 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2509479-9 de: .... Cred. Cívica: AJA 8957

4. Organismo(s) donde trabaja: CANAL 10.

5. Cargo que desempeña: TÉCNICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: YI 1397 Apto 502 MONTEVIDEO

8. Teléfono particular: 911079 Oficina: .... Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y ELECTRÓNICA DIGITAL

2. Institución y lugar en que se desarrollará: SAN FRANCISCO CALIFORNIA, EEUU

3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNACIONAL

4. Fecha límite de presentación del candidato: ....

5. Fecha de comienzo de la beca: .... Fecha de término: ....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ....

DEP. II 14/6/84 PROCESADO

1C02046

8806051

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En el Uruguay no existen institutos que enseñen electrónica digital aplicada, y en mi trabajo es muy necesaria esa materia

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: MEDICIONES EN TELEVISIÓN

   Institución y lugar en que se usó: EMISORA BERLIN LIBRE (BERLIN OESTE)

   Fecha de inciación: 9/9/83 Fecha de término: 6/12/83

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

DEP. I PROCESADO

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

8404051

1804046 ...03

Imp. Nacional 836'83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KKoDOL — PÉREZ — Isabel
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18/3/54 — Minas — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 260346443 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA 72002

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE QUIMICA.

5. Cargo que desempeña: Docente (Profesor Adjunto)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Químico

7. Domicilio particular: Asilo 3468 A Apto 8

8. Teléfono particular: 563124 Oficina: 235481 int 28 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I PROCESADO (C)

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "TRAINEESHIP PROGRAMME N6.33"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Organismo Internacional de energía atómica. Viena.

3. País u organismo que ofrece la beca: Organismo Internacional de Energía Atómica

4. Fecha límite de presentación del candidato: Junio 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 1º Octubre 1984 Fecha de término: Setiembre 1985

6. Autoridad que patrocina la ca[illegible]ra: Comisión Nacional de Energía Atómica.

DEP. 14/6/84 PROCESADO C

00[illegible]

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA LA APLICACIÓN DE FÍSICA NUCLEAR EN LA ESPECTROSCOPÍA, ESPECTROSCOPÍA MÖSBAUER

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

DEP. I PROCESADO

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

8404051

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
8/6/84

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ — PAREDES — ALVARO JOSE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 19/3/1952 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad 1.157.160 de MONTEVIDEO C.Cívica BCB 24.301
4. Organismo (s) donde trabaja. A.N.C.A.P.
5. Cargo que desempeña· INGENIERO QUIMICO (DIVISION COMBUSTIBLES)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
7. Domicilio particular: CARLOS BERG 2424 Ap. 6
8. Teléfono particular: 70-64-02 Oficina ______ Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: UTILIZACION DEL GAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Gas del Estado (República Argentina) OEA
3. País u organismo que ofrece la beca: República Argentina
4. Fecha de comienzo de la beca: Setiembre/84 Fecha de término 2 meses 1/2
5. Autoridad que patrocina la candidatura: A.N.C.A.P.

14/6/84 PROCESADO

9304051

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Se informa en hoja aparte.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Alvaro González B.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

8404051

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. IUSIM — Apellido Paterno; SKLIAR — Apellido Materno; RAUL — Nombre(s)

2. 20/12/50 — Fecha de nacimiento; MONTEVIDEO — Lugar; CASADO — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1242724-0 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BMB 19754

4. Organismo(s) donde trabaja: PLUNA

5. Cargo que desempeña: ANALISTA DE SISTEMAS

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
(VER HOJA ADJUNTA)

7. Domicilio particular: GOBERNADOR VIANA 3229 APTO. 130

8. Teléfono particular: 580969 Oficina: 912772 al 74 INT. 233 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE SISTEMAS DE INFORMACION PARA LINEAS AEREAS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: AEROLINEAS ARGENTINAS
PASEO COLON 185, ARGENTINA

3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA a travéz de la OEA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 8/06/84

5. Fecha de comienzo de la beca: 31/07/84 Fecha de término: 20/08/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PLUNA

PROCESADO 14/6/84
8404048
008
8404051

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
(VER HOJA ADJUNTA)

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de inciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de inciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de inciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:
Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

8404052

DEP. I
PROCESADO

1804046

Imp. Nacional 836'83

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ODIZZIO MOSCA JUAN MANUEL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 17/7/25 MALDONADO - URUGUAY - CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 670 053-3 de MALDONADO Cred. Cívica BCA 74738
4. Institución a que pertenece: BANCO REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: 1er SUB GERENTE GENERAL
6. Domicilio particular: CANDELARIA 1719 Teléfono: 59 55 84

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: MISION OFICIAL AL BANCO MUNDIAL
2. Lugar en que se desarrollará: BANCO MUNDIAL - WASHINGTON
3. Fecha de iniciación: 11/6/84 Fecha de culminación: 20/6/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[firma]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

DP. I 14/6/84 PROCESADO

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

012

010

8404052

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO
RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 142798

1. Stenerio | Pedranzini | Carlos Cesar
   Apellido Paterno | Apellido Materno | **Nombre(s)**
2. 19/12/45 | Montevideo | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | **Estado Civil**
3. Cédula de Identidad: 1041951-6 de Montevideo Cred. Cívica AQA9837
4. Institución a que pertenece: Seplacodi
5. Cargo que desempeña: Director de División
6. Domicilio particular: Roque Graseras 632 Teléfono: 700993

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Banco Mundial
2. Lugar en que se desarrollará: Washington
3. Fecha de iniciación: 11/6/84 Fecha de culminación: 20/6/84
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

DEP. II 14/6/84 PROCESADO C

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

0506058

011 013

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 1.989/84.JJM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 87/84 DEL DPTO. I DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. I DEL S.I.D.-

1) REFERENTE: STENERI PEDRANZINI : Carlos César.-
REGISTRAMOS: STENERI : Carlos .-
OCUPACION: Revista "Cronicas Economicas".-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 19.12.945 .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 9.12.981: En la fecha se establece que es colaborador de dicha revista, desempeñandose como tal en el tema "Economía" .- Se establece que desde el 10.4.983 hasta el 30.3.84 realizó varios viajes hacia Buenos Aires y Rio de Janeiro como colaborador de la revista antes mencionada.- 1.12.83: en la fecha partió en vuelo especial de la F.A.U. con destino a Asunción en compañía de otras personalidades como "economista" de SE.PLA.CO.DI.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, los mismos carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 21 de Junio de 1984 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Corradi
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. II 25/6/84 PROCESADO

012

017 8'04051

C 1

1149/84 13/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No.4431/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ALGORTA STURZINEGGER, Carlos.
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1201/83, aprobándose solicitud de Beca a Alemania, en fecha 03/JUN/983.

2 - DOL PEREZ, Isabel
- SE APRUEBA -

3 - GONZALEZ PAREDES, Alvaro José
- SE APRUEBA -

4 - IUSIM SKLIAR, Raúl
- SE APRUEBA -

5 - ODDIZZIO MOSCA, Juan Manuel
- SE APRUEBA -

6 - STENERI PEDRANZINI, Carlos César
- SE APRUEBA -

DEP. I
SECRETARIO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejercito
Coronel
Ramón B. Albernoz

013/13

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

8404051

62
1/2

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército
Ayudantía General

Of. 149/P/84.-

(Sello: COMANDO GENERAL DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

Obj. Adj. fotocopia ref. bajas P/Sub. F.A.

A.a Nº 274809

A.a No. 274809

fotocopia Of. 3312/84.-

Montevideo, 08 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y demás efectos, adjunto al presente remito a usted fotocopia del Oficio No. 3312/84 de la Fuerza Aérea, referente a la baja de los Soldados de 1ra. (SG) EDGARDO FERNANDEZ y FRANCISCO BERTELLONI, perteneciente a la misma, con prohibición de reingreso.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden.-

El Jefe del E.M.E.

General

IGNACIO M. BONIFACIO.-

JRB/ml.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8404052

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION ... Y ARCHIVO
PROCEDENCIA A. Gral.
ENTRADA 828
FECHA 11 JUN. 1984
MAT. 8192
ANTECEDENTES 29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
120805 JUN 84
Pasa a 3º S/D
No. de Orden 3786

0012

DPTO. I
PROC.

ARCHIVO

.i. Nº 135344.-

A. i. Nº 135344

FICIO: 3312/84

UNTO: Baja Sdos. que ita.-

JETO: se comunica.-

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.

Aerd.Mil."Cap.Boiso lanza", 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Por el presente, cúmpleme hacer saber al Señor Comandante en Jefe, para su conocimiento, que este Comando General ha procedido a dar de Baja de los cuadros de efactivos de la Fuerza Aérea con fecha 10 y 15 de mayo de 1984 a los Soldados 1ra. (SG) Edgardo Fernández y Francisco Bertelloni respectivamente, ambos del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, por "Pernicioso para la disciplina", "Conducta mala, con prohibición de reingreso".

Saluda a Ud. atentamente.-

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

TTE.GRAL.(Av.)

MANUEL E. BUADAS.-

Carp.Nº 6144
1a Div.Pers.
G/oh.-

002/2

8404052

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
070920 JUN 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 567/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el "LV" Carlos María CUNHA ACOSTA, tuvo participación directa con los organizadores de la Manifestación - realizada el 27-MAY-984 en la intersección de Avda.Gral.Flores e - Industria.

El mencionado "LV" fue puesto en Libertad Definitiva el 19-MAY-984.

Se adjunta al presente fotocopia de Ficha Personal del mismo.

Fecha	120745JUN
Pasa a	3SID
No. de	3776

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN 1984
Pasa a Dicc. ...
No. de orden 8404053

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

01/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12/6/84
PASA A: Do-E
R. SALIDA: 2257

O.P.M/I.

FOTO

DPTO. I
S.I.
PROC.
13/6/84

FICHA PERSONAL.-

APELLIDOS: CUNHA ACOSTA NOMBRES Carlos María

ALIAS: ==========

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.339.870 Dpto. Mdeo. Nacion: Oriental.

F.NACIMIENTO: =08.12.1954 DPTO. Mdeo. CIUDAD: Mdeo.

DOMICILIO: José Olmedo 4061 DPTO: Mdeo.

PROFESION: Comerciante ESPECIALIDAD ===============

LUGAR DE TRABAJO: "Punto y Coma" Vilardebó y Arenal Grande.=

EDUCACION PRIMARIA: GRADO: 6to..= SECUNDARIA: completa.

U.T.U.GRADO. ========== CURSO: =============

PREPARATORIO: ========== CURSO: 1er grado.

UNIVERSIDAD ========== CURSO ==============

OTROS ==============================

ESTADO CIVIL: Casado.=

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la Esposa =Ema Sara F.Nac. 8.7.59. EDAD

" " " Concubina: ============== EDAD ======

" " " MADRE: María T. N.DEL.PADRE: Carlos María.

Nombre de los Hijos: (1) Andrés Ismael. EDAD F.Nac. 08.09.1976.

(2) ============= "

(3) ============= "

(4) ============= "

(5) ============= "

En caso de fallecimiento y/o accidente notificar a : su esposa.=

Domicilio: José Olmedo No.4061 Mdeo. Telef =========

F.Detención: 05.05.1980. Unidad Captora: Cía.C/Inf.del Ejército.

Mil.de.Inst.de ======= Unidad Captora: ==========

J.M.de.1ra.Inst.de Se declaró competencia a

J.M.1ra.Inst.de. 2do.Tno. TURNO. Nombre del Defensor Dr.Otto Gilomén.

Fecha y causa del procesamiento Art.60(V) y 60(I) Nral.6to.del SCIR.M. (en Rel. al Art.60(XII), en concurrencia fuera de la reiteración (Art.56 del C.P.O.)

CONDENA: ----------- LIBERTAD FECHA 19-MAYO-1984. DISP.POR Of.No.328/84 del J.M.la.Inst.2do.Tno.

TIPO DE LIBERTAD DEFINITIVA.- UNIDAD A PRESENTARSE: R.C.No.1.-

FECHA EXCARCELACION: --------------

LUGARES DE DETENCION: (1) Bn.I.14 (2) E.M.R.No.1. (3) ======= (4) ======

(5) =========== (6) ========== (7) ======= (8) ==========

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: ========== GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO ========= :GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR Normal.

ACTIVIDADES COMPROBADAS: = Actuaba como correo del SUNCA (CNT) Poseía un KIOSCO que funcionaba como "BUZON".=

002/2

8404053

C 1 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
070900 JUN 1984 .

DPTO. I
PROC.
13/6/84

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 559/BE/984 .

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Interrogada la Sra. Elisa DELLE PIANE de MICHELINI, madre de la "LV" Cat."C" Margarita María MICHELINI DELLE PIANE, quien hizo abandono del país sin autorización, manifestó en un primer momento que la misma viajó el 27-MAR-984 a la República Federativa del Brasil en viaje de placer y que estima que el regreso sería después de la Semana de Turismo.

Interrogada nuevamente la señora de referencia, rectifica lo manifestado anteriormente, aduciendo que su hija se radicó en BRASIL, donde se encuentra trabajando, que desconoce el lugar donde reside pero que en definitiva la causa del viaje fue esa.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
120745JUN
Fecha d.
Pasa a 3SID
No. de 3777

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN 1984
Pasa a
No. de Orden

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12/6/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2256

001/1

1/2

Copia Nº .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

ARCHIVO

DPTO. I PROC. 3/6/84

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 112 / 984

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 08 JUN 84

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - ESMACO - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Dpto. - ANALISTAS
No. de Orden 8404055

TEXTO: Por medio de una FUENTE CONFIDENCIAL CONFIABLE, esta Agencia a tomado conocimiento de que VARALDI Susana y MACHADO Jaime, ex-funcionarios del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, habían viajado al exterior en calidad de exiliados, por problemas políticos retornando al País procedente de Venezuela.

Cabe agregar que MACHADO, Jaime concurrió a dicha Institución,a efectos de saludar a ex-compañeros de trabajo, y que se domicilia en la zona de SOLYMAR Dpto. de Canelones.

REFERENTE A: MACHADO, Jaime

REGISTRAMOS: MACHADO LEDESMA, Jaime Alceo (a) "JOAQUIN"

DOC.: C.I. Nº 616.890

DOM.: Marco Bruto Nº 1308 (en el año 68)

LFDN: Treinta y Tres - 25 MAR 32

OCUP: Banco de Seguros del Estado (en el año 68)

ACTUACION: M.L.N. "TUPAMAROS"

ESTADO CIVIL: Casado con VARALDI LARRE, Susana Catalina

HIJO DE: Alceo y Zulema

- 22 OCT 69: "EL POPULAR": Detenido en una finca, junto a otros.- EVALUACION: F - 6

- 28 OCT 69: "DE FUENTE": Procesado por el delito de "Asistencia a la Asociación para Delinquir".- EVALUACION: F - 6 .

8404055

01/2

RESERVADO

Copia Nº .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

BPTO. I
PROC.
13/6/84

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 112 / 984 - E M I N T

- 21 JUL 70: (S.I.P.): Liberado el 21 MAY 79. EVALUACION: B - 2
- 27 JUN 77: (S.I.D.): Refugiado uruguayo que abandonó la República Argentina entre el 26 DIC 73 y el 27 FEB 77.- EVALUACION: B - 2
- 24 NOV 77: (EMINT): Fué destituido en 1967 por anarquista del Banco de Seguros. EVALUACION: B - 2

REFERENTE A: VARALDI, Susana

REGISTRAMOS: VARALDI LARRE, Susana Catalina

DOM.: Soriano Nº 16 AGO 33

ESTADO CIVIL: Casada (con MACHADO LEDESMA, Jaime Aliceo)

ACTUACION: P.V.P.

- 09 JUN 77: (S.I.D.): Refugiada uruguaya que abandonó a la República Argentina, entre el 26 DIC 73 y el 27 FEB 77. EVALUACION: B - 2

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 11/3/0/JUN/84
Fecha de S.:
Pasa a: 321/0
No. de identificación: 3753

C02 2 8406055

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12/6/84
PASA A: I
N. SALIDA: 2247

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064 FORM. EMINT. 28

S/4 (E) 1/4

Hoja 1

31 MAYO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 044/984

DEPARTAMENTO Nº 3

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DPTO. 3 — COMISARIO

XX — CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno: FUICA 215328-6 + UJC +	apellido materno: PASSADORE
		primer nombre: Delia (A)	segundo nombre: Isabel
(5)	PADRE	primer nombre:	segundo nombre: (se carece)
(6)	MADRE	primer nombre: (se carece)	segundo nombre: (se carece)
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 25 03 945	país: Uruguay — Localidad: Rocha
(8)	OCUPACION	Tec. V. Transfucionista U.E. 16 Hospital Maciel	
(9)	DOMICILIO	Hudson 5493 Colón.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.R.A. — número: 23790 — traslado:	cédula de identidad: 1.514.010-4

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE DO S.E.N.A.

(13) firma Coronel PABLO N. ULRICH — contrafirma

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I PROCESADO 13.6.84 (XX)

(14) recibida el 30/5/84 — No. de Sol. 124

DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a CHC?
No. de Orden

0013

CB

UJC: FUICA PASSADORE, Delia Isabel — NºAf. 9089 — FI: 17.4.64
Dom: Hudson 5493 (Colón) — Est. Bco. Colón — Secc. Secundarias

Hoja 1

31 MAYO 1984

Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 044/984

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno: FUICA	apellido materno: PASSADORE
		primer nombre: Delia	segundo nombre: Isabel
(5)	PADRE	primer nombre:	segundo nombre: (se conoce)
(6)	MADRE	primer nombre: (se conoce)	segundo nombre: (se conoce)
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	dia: 25 — mes: 03 — año: 945	pais: Uruguay — Localidad: Rocha
(8)	OCUPACION	Tec. U. Transfusionista U.F. 15 Hospital Maciel	
(9)	DOMICILIO	Hudson 5493 Colón.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: S.R.A. — número: 23790	traslado: — cédula de identidad: 1.514.010-4

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.MA.

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(14) recibida el — No. de Sol.

ESTADO DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
12 JUN. 1984
Fecha de Entrada
Hora
No. de Orden

DEP. K
PROCESADO
22.6.84
(XX)

001|3

CB

ALARI 58

214/30/V/984.-.

1685/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

FUICA PASSADORE : Delia Isabel.-.

FUICA PASSADORE : Delia Isabel.-.
No se registra.-.

Hudson No.5493-(Colón)(1964).-.

Estudiante Prep.COLON.-.

ANOTACIONES: 2/XI/964:- Afiliada No.9.089 a la UJC, militando en la Secc.Secundaria.-Org.Masas; según microfilm incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
13.6.8?

089 (B) 6406006

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 124/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 12 de Junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FUICA PASSADORE, Delia Isabel.-

REGISTRAMOS FUICA PASSADORE, Delia Isabel.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Preparatorios en el Liceo Colón(1964)

DOMICILIO: Hudson Nº5493 - Colón - Año 1964.-

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8404084

0083

DEP. I PROCESADO 13.6.84 (XX)

O/A (6) 1/5

Hoja 1

ARCHIVO

31 MAYO 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 055/984

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

XX

1952

(4)	TITULAR	apellido paterno: BRIOZZO c/H Cas.	apellido materno: CIVIO
		primer nombre: Teresa	segundo nombre: Angélica
(5)	PADRE	primer nombre: Victor	segundo nombre: Hugo
(6)	MADRE	primer nombre: Elsa	segundo nombre: Teresa
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 04 / 11 / 953 — país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Téc. U. Pediatra.-	
(9)	DOMICILIO	Gabriel Pereira 3140 Ap. 401.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: E.D.C. — número: 11911 — traslado:	cédula de identidad: 1.700.617-8

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. II
PROCESADO
14.6.84
(XX)

(14) recibida el: 30/5/84 No. de Sol. 223/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden 8404085

061/4

ALARI 85

223/30/V/984.-

1683/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO N° 3

BRIOZZO OLIVIO : Teresa Angélica.-.

BRIOZZO OLIVIO : Teresa Angélica.-.

CI: 24.186(Rocha).-CC: EDC 11911.-.

Castillos - Dpto.de Rocha (1971).-.

Oriental, nacida en Castillos el 4/XI/953, hija de Victor Hugo y Elsa Teresa.-.

ANOTACIONES: 2/VIII/971:- Hizo uso de la palabra en un acto del Frente Amplio en la ciudad de Castillos.-Se establece que el acto tuvo que ser abreviado por la actitud hostil de la población.-26/02/971:- "Marcha", integra nómina de ciudadanos de Castillos que se manifiestan adherentes al Frente Amplio.-20/11/978:- Figura en nómina de Delegados de Mesa del Frente Amplio de Rocha en las elecciones nacionales de 1971. Delegada de Mesa del F.A., Circuito No.1 de Castillos.-Fue delegada por las listas 90- 190- 808- 1808- 9988- 988- 1001- 2001- 4190- 4191.-.-.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. II PROCESADO 14.6.84 (XX)

088 8404088

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 223/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 12 de Junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BRIOZZO OLIVIO, Teresa Angélica.-

REGISTRADOS BRIOZZO OLIVIO de ROVIRA, Teresa Angélica.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 04.11.953.- Rocha.-

DOCUMENTOS: C/C: BDC 11.911 - C/I: 1.700.617 - C/I: 24.186.-

PROFESION U OCUPACION: Médico - M.S.P.-

DOMICILIO: Gabriel Pereira Nº3140,Ap.401.-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº3 de la D.I.I., agregando la siguiente:

16.08.973-Detenida en el día de la fecha por el G.A.1, en su domicilio en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.- Alojada en el G.A.1, liberada el 18.8.973.-EVALUACION:A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D

Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 14.6.84 (XX)

8404065

0084

Fs 003 no se microfilma no aporta información.-

S/4 (E) 1/4

Hoja 1

ARCHIVO

31 MAYO 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 051/984

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO.

XX

Carlos M. de la Fuente Cornell

COMISARIO

124266-8

(4)	TITULAR	apellido paterno: RAMIREZ *	apellido materno: SLY	primer nombre: Clarisa	segundo nombre: Liliana
(5)	PADRE	primer nombre: (se carece)	segundo nombre: (se carece)		
(6)	MADRE	primer nombre: (se carece)	segundo nombre: (se carece)		
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 27. 09 946	país: Paraguay	Localidad: (se carece)	
(8)	OCUPACION	Aux. III. Especialización U.E. 17 Hospital Pasteur.-			
(9)	DOMICILIO	Ilarión de la Quintana 3785 Ap. 3.-			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.C.B.	número: 36434	traslado:	cédula de identidad: 1.553.033-1

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [signature]

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I PROCESADO 13.6.84 (XX)

(14) recibida el: 30/5/84 — No. de Sol. 221/84

085/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a
No. de orden

ALARIOS

*: RAMIREZ, Clarisa Liliana — NºA 63772 — C.I.: 1.553.033 — Mdeo. Secc: 10a. Nac. ... FI: 31.12.71 — Paraguaya — Edad: 27.9.46 Dom.: Joaquín de Salterain 1282, Chaná y Canelo. Of: Enfermera ... Hosp. Pasteur

221/84/30/V/984.-.

1689/84 JJM/rba.-.

DEPARTAMENTO Nº 3 - Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

RAMIREZ SLY : Clarisa Liliana.-.

RAMIREZ : Clarisa Liliana.-.

CI: 1.553.033.-

Joaquín de Salterain No.1282.-

Paraguaya, nacida el 21/IX/946.-Enfermera de CASMU.-

ANOTACIONES: 31/XII/971:- Afiliada No.63.772 al PARTIDO COMUNISTA militando en la Agr.CASMU Secc.10a.; siendo presentada para su afiliación al P.C., por Mario ACOSTA y ACUÑA; según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

ESP. I
PROCESADO
13.6.84
(XX)

002 0400000

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.
(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 221/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 12 de Junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RAMIREZ SLY, Clarisa Liliana.-

REGISTRADOS RAMIREZ SLY, Clarisa Liliana.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21.09.946.- Paraguay.-

DOCUMENTOS: C/C: BCB 36.434 - C/I: 1.553.033-1.-

PROFESION U OCUPACION: Enfermera CASMU-Auxiliar IV Especialización M.S.P.-

DOMICILIO: Joaquín de Salterain Nº1282-Hilarión de la QuintanaNº3785,Ap.3.

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 13.6-84 (XX)

005|3

8104066

RESERVADO

PEDIDO DE INFORMES Nº 145/984

1101

PROCEDENCIA: DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO..-

DPTO. I
3/7/84

PRIORIDAD: URGENTE

ASUNTO: Se solicita información de la integración de las siguientes Asociaciones Laborales, cuyas nóminas se adjuntan:

- Asociación del Personal de Dirección de F.U.N.S.A..-
  (28 personas)
- Asociación de Obreros y Empleados de FACERPLAST S.A..-
  (17 personas)
- Sociedad de Conductores y Guardas Unidos - Funcionarios de O.N.D.A. S.A. (dos listas).-
  (1era. lista - 20 personas; 2da. lista - 18 personas)
- Asociación de Porteros de Casas de Apartamentos.-
  (17 personas)

100 Pers

Total de personas adjuntas = 90

DISTRIBUCION: S.I.D.

[illegible].

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL JORGE LUIS STAUDINGER

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

FECHA: 08JUNIO984

HORA: 0800

E.M.C.

C - 2

N.N.

[illegible]/001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 JUN. 1984
Pase a Sec. Antecedentes
No. de [illegible] 8404067

12/6/84
1153/84

2/7/84
DEP. I PROCESADO

RESERVADO

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. II PROC. 3/7/84

SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A S.A.

PEDRO

MARIA

ACUÑA

PEREZ

año 1937 mes Junio dia 29

RIO NEGRO

ACEVEDO DIAZ 1944

Montevideo

1.176.435 Dept. Montevideo

BDA 32983

Casado

MARIA LUISA ARIAS TOLEDO

ANTONIO ACUÑA

EMA PEREZ

ultimos 10 años APARICIO SARAVIA 3583: de 1960 a 1962; CTA. PETEROSI 3904: de 1962 a 1968; desde 1968: ACEVEDO DIAZ 1944 (corresponde a tres últimos domicilios). - OCUPACION: desde 1973 a 1979: O.N.D.A S.A. Reingreso en la misma: 1980 hasta la actualidad.-

VER "OCUPACION..." AL COMIENZO

REINGRESO: 1980 8404067

002

8I 145/84

DPTO. I
ST
PROC
9/2/84

RESERVADO

HORA

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXX. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S.A.-

ENTREGADO A .... 822.

1 er. nombre .... JULIO

2do. nombre .... ALBERTO 2076

1 er. apellido (paterno) .. ADINOLFI

2do. apellido (materno) .. CASTELLANOS

Fecha de nacimiento .... año 1951 mes ENERO día 24

Lugar de nacimiento ...... MONTEVIDEO

Domicilio Habitual ..... calle ... ARQUIMEDES ...... Nº 1187 AP. 9

Localidad .... Ciudad .. MONTEVIDEO

Pueblo ....

Documento ..... C.I. Nº 1.221.345 ..... Depto. .. MONTEVIDEO

C.C ..... Serie .. BFA .... Nº .. 5873

Estado Civil .... CASADO

Nombre del cónyuge .... GLADYS ANDREOLI

Nombre del padre ...... ALBERTO ADINOLFI

Nombre de la madre ..... MARIA JULIA CASTELLANO

Ocupación en los últimos 10 años .. 1970-1984 LINCOLN S.A.

1982-1984 ONDA S.A. (EN LOS DOS ACTUALMENTE)

Tres últimos domicilios y fechas .. 1966-1972 URUGUAYANA 3063

1972-1979 ABYUBA 2929

1979-1984 ARQUIMEDES 1187 AP. 9

Antigüedad en la Empresa ... INGRESO EN 1982

FIRMA ....

663

8404067

DEP. I
PROCESADO
SI

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS -

FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.... ROBERTO

2do.nombre .... VICENTE

1 er. apellido (paterno).... AMBROSI

2do. apellido (materno).... SUAREZ

Fecha de nacimiento..........año.. 1955 ..mes. febrero.día..13......

Lugar de nacimiento..... MONTEVIDEO

Domicilio Habitual.....calle. ASCENCIO ....Nº 1329 apt.6

Localidad.................................Ciudad. MONTEVIDEO

Pueblo.......................

Documento.....C.I. Nº. 1.392.595-8 ...Depto.. MONTEVIDEO

C.C......Serie.. B.U.B. ....Nº.. 20820

Estado Civil.... casado

Nombre del cónyuge..... MARIA ELENA HAPPEL

Nombre del padre..... PEDRO VICTOR AMBROSI MANZINI

Nombre de la madre..... MARIA ITALIA SUAREZ

Ocupación en los últimos 10 años ....

Tres últimos domicilios y fechas.... CARLOS TELLIER 4289 desde 1968

RIVADAVIA 1276 - de marzo de 1975 a marzo de 1976 y

ASCENCIO 1329 apt.6 desde 1976 a la fecha.-

Antigüedad en la Empresa: ASOCIACION: 20 de febrero 1984.-

FIRMA. Roberto V. Ambrosi

C04

8404067

PI 145/84

RESERVADO (+)

DOPO (3I) 9/7/84

HORA

PROFESIONAL.

SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S.A..-

WILLIAM

NERY

paterno) AMED ++

materno) VERGARA

nacimiento año 1935 Mayo 2

LEOPOLDO FUICA S/n

Rosario

COLONIA

C.I 44.864 Colonia

NCB 8286

Casado

ANGELA MIRNA SAAVEDRA

padre ANGEL AMED (Fdo)

GUILLERMINA VERGARA

en los últimos 10 años GUARDA O.N.D.A

LEOPOLDO FUICA 116 (ROSARIO - COLONIA) HASTA 1968; DESDE 1968 en adelanto. LEOPOLDO FUICA S/N.

INGRESO 1954

005

8404067

(1) 8I 145/84

RESERVADO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXX SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS DE ONDA S.A.

GAMIL

ARAP

SILVEIRA

1939 10 4

1a Sección de Cerro Largo

Ruta 8 km 124 y 1/2

LAVALLEJA MINAS

1.803.791 Montevideo

serie 5BA 21739

CASADO

MARGARITA LILIANS SORIA CARROSIO

JOSE ARAP

DORALINA SILVEIRA

CHOFER DE CAMION EMPRESA DIANO MINAS- Ruta 8 km 124,500; DESDE 1981; EN ONDA SA; conductor

SIEMPRE EN Ruta 8 km 124,500

INGRESO: 22/9/81

C06

8404067

8I 245/84

RESERVADO

FECHA. . . . . .HORA. . . . .

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL O SEGURO CONVENCIONAL DE ENTIDAD . SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE ONDA S.A.

1 er. nombre . OBDULIO

2 do. nombre . OMAR

1 er. apellido (paterno). BARDIER

2 do. apellido (materno). PERE

Nombre del padre . JOSE PABLO BARDIER

Nombre de la madre MARIA DE LOS ANGELES PERE

Fecha de nacimiento . . . . año 1942 . mes. ABRIL 08

lugar de nacimiento VILLA SORIANO

Domicilio Habitual . . . . .calle. CANELONES Nº 1508/16

Localidad. . . . . .Ciudad. Montevideo

pueblo . . . .

Documento CI.Nº 3.041.852-4 . . . . Depto. Montevideo

C.C. . . . . . . .Serie. BQB . . . . Nº 15.716

Estado civil Casado

Nombre del cónyuge BLANCA MABEL BLUM

Ocupación en los últimos 10 años . . O.N.D.A. S.A.

Tres últimos domicilios y fechas. 1942-1975 ARTIGAS Y MISIONES - DOLORES

1976 - 1983 ASENCIO 1212 AP.3

1984 CANELONES 1508 PIEZA 16

Antigüedad en la Empresa . . . 23 AÑOS

FIRMA . . . [signature]

607

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.......................HORA...........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS

ENTREGADO A

1 er. nombre Ramon

2do.nombre Fulgencio

1 er. apellido (paterno) Becameil

2do. apellido (materno) Garcia

Fecha de nacimiento ... año 1948 ... mes 3 ... día I2

Lugar de nacimiento Paysandu

Domicilio Habitual.....calle Rambla Gandhi 527 ... Nº

Localidad Punta Carreta ... Ciudad Mdeo

Pueblo

Documento....C.I. Nº 263.-9929./6...Depto... Mdeo

C.C.....Serie B.A.A ... Nº. 28467

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Delia Rodriguez

Nombre del padre Luis Natividad

Nombre de la madre Esperanza Ofelia

Ocupación en los últimos 10 años Empresa constructora Tomas Guarino

Edificio Pocitos Miguel Barreiro 3360

Edificio "Maragea" Rambla Gandhi 527

Tres últimos domicilios y fechas... Grito de Asencio y Horacio Meressi

S/N (Paysandu) hasta 1980

Miguel Barreiro 3360 (1980 1981)

Dicilio actual desde el 8I a la fecha

Antigüedad en la Empresa Tres años

FIRMA [firma]

668

8404067

(+)

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.......................HORA.......................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- ~~COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD~~- SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S.A.-

ENTREGADO A ....

1er. nombre.... NELSON

2do. nombre .... PABLO

1er. apellido (paterno). BORNIA

2do. apellido (materno).. PROFUMO

Fecha de nacimiento.........año. 1947 ...mes AGOSTO día.. 17......

Lugar de nacimiento.... TACUAREMBO

Domicilio Habitual.....calle DR. ALFREDO GARCIA MORALES Nº. 1387 AP. 2

Localidad..............................Ciudad.. Montevideo.....

Pueblo......................

Documento....C.I. Nº. 2.834.060-4 ...Depto. MONTEVIDEO..............

C.C......Serie. B Q B ....Nº. 16.672...............

Estado Civil... CASADO ....

Nombre del cónyuge.... MARIA CELIA ALVAREZ.....................

Nombre del padre..... DOMINGO BORNIA...........................

Nombre de la madre.... GLADIS PROFUMO..........................

Ocupación en los últimos 10 años O.N.D.A. S.A. (AG. TACUAREMBO Y C. O GUARDA)...

....

....

Tres últimos domicilios y fechas AV. OLIVERA S/N TACUAREMBO HASTA 1976

1976 - 1978 LIMA 1388 AP. 1

1978 - 1984 GARCIA MORALES 1387 AP. 2

....

Antigüedad en la Empresa. INGRESO 21/04/70 ....

FIRMA...... Nelson Bornia ....

069 8404067

PI 145/84

RESERVADO

9/7/84

FECHA..........................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD-ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTO.-

ENTREGADO A ....

1 er. nombre LUIS

2do.nombre ALBERTO

1 er. apellido (paterno) CABRERA

2do. apellido (materno) SANCHEZ

Fecha de nacimiento.........año 1932 ...mes 10 ....día 21

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual....calle CORONEL MORA ....Nº 615

Localidad POCITOS ....Ciudad..........

Pueblo..........

Documento...C.I. Nº 1542722/1 ....Depto. MONTEVIDEO

C.C. ....Serie BCA ....Nº 22075

Estado Civil VIUDO

Nombre del cónyuge XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre del padre DOROTEO CABRERA (FALLECIDO)

Nombre de la madre MARIA ANGELICA

Ocupación en los últimos 10 años PORTERO

Tres últimos domicilios y fechas DIONISIO LOPEZ 2129 / AL 1974

DESDE 1974 AL 1984 CORONEL MORA 615

Antigüedad en la Empresa DIEZ / 10 AÑOS

FIRMA [signature]

028 8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS.-

ENTREGADO A ....

1 er. nombre... RAUL

2do.nombre ... WILFREDO

1 er. apellido (paterno)... CAMACHO

2do. apellido (materno)... MARTINEZ

Fecha de nacimiento.......año 1949 ....mes AGOSTO ....día 12

Lugar de nacimiento... SAN JOSE

Domicilio Habitual....calle RAMBLA GANDHI ....Nº 669

Localidad... POCITOS ....Ciudad. MONTEVIDEO

Pueblo.......................

Documento....C.I. Nº 1949.263 ....Depto MONTEVIDEO

C.C......Serie C.N.A ....Nº 3927

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge ROSA ISABEL MELILLO

Nombre del padre DOMINGO GUSMAN

Nombre de la madre ANTONIA

Ocupación en los últimos 10 años MOLINOS ARROSEROS NACIONALES (SAMAN)

Tres últimos domicilios y fechas... HERVIDERO 2999 AP 50 DESDE 1969 A 1981 DE 1981 AL ACTUAL

Antigüedad en la Empresa... TRES (3) AÑOS

FIRMA.........................

011

8504067

Pt 145/84

9/7/84

FECHA........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS

ENTREGADO A ....

1 er. nombre..... ADIMAR

2do.nombre ..... CATRIEL

1 er. apellido (paterno)..... CANTERO

2do. apellido (materno)..... RODRIGUEZ

Fecha de nacimiento..........año 1927 .....mes 12 .....día 4 ....

Lugar de nacimiento..... DURAZNO

Domicilio Habitual.....calle..... RAMBLA GANDHI ....Nº 509

Localidad..... POCITOS ....Ciudad.. MONTEVIDEO

Pueblo..............

Documento....C.I. Nº 1565 974 ....Depto. MONTEVIDEO

C.C.....Serie.. A.X.B ....Nº 29477

Estado Civil..... CASADO

Nombre del cónyuge..... MARIA SILVA

Nombre del padre..... MANUEL

Nombre de la madre..... FELICIA

Ocupación en los últimos 10 años ..... PORTERO

Tres últimos domicilios y fechas.. ARROSPIDE 918 (DURAZNO)
.. DESDE 1927 AL 1972 .. DEL 1972 .. EN EL ... ACTUAL

Antigüedad en la Empresa..... (DOCE) .. 12 .. AÑOS

FIRMA [signature]

012

8404067

PI 145/84

RESERVADO (+)

FECHA..........................HORA...............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD~~ SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNICOS FUNCIONARIOS DE C.U.D.A. S.A

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.....JUAN..

2do.nombre .....CARLOS...................desert...........

1 er. apellido (paterno)..CARBONELL..3~~1~~30 ++...................

2do. apellido (materno)...PRIETO.....................................

Fecha de nacimiento..........año..1955...mes...6.....día..24......

Lugar de nacimiento..MONTEVIDEO..

Domicilio Habitual.....calle...VILLA MANUELA...........Nº CALLE VECINAL S/

Localidad....BARROS BLANCOS...................Ciudad..................

Pueblo.. JUAN ANTONIO ARTIGAS.

Documento....C.I. Nº 1.392.105.....Depto...MONTEVIDEO.............

C.C......Serie...BDC..........Nº..2024...............

Estado Civil..CASADO...

Nombre del cónyuge...CRISTINA TECHERA PEREZ.......................

Nombre del padre..WASHINGTON CARBONEL.............................

Nombre de la madre.MARIA PRIETO...................................

Ocupación en los últimos 10 años 1975_1978..FRIMACAR S.A..........

....1979 I.O.P.S.A. _1979. NORDEX. S.A....1980..ONDA S.A...........

....

....

Tres últimos domicilios y fechas..EL VIGENTE SIEMPRE...................

....

....

....

Antigüedad en la Empresa...4 AÑOS. INGRESO 29.05....................

FIRMA..[signature].........

013 8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA. . . . . HORA. . . . .

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL O SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERME-DAD SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S

1 er. nombre CARLOS

2 do. nombre OMAR

1 er. apellido (paterno). CARROSO

2 do. apellido (materno). LOCIOCO

Nombre del padre ORLANDO CARROSO

Nombre de la madre CARMEN LOCIOCO

Fecha de nacimiento . . . . año 1942 FEBRERO 06

lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual . . . . calle TABOLIA S/N

Localidad CANELONES Ciudad SALINAS

pueblo . . . .

Documento CI.Nº 876.593-1 Depto. MONTEVIDEO

C.C. . . . . . . Serie BVB Nº 17.193

Estado civil CASADO

Nombre del cónyuge MARTHA SALAS

Ocupación en los últimos 10 años 1976-1981 MARINA MERCANTE DESDE 09/08/982 ONDA S.A.

Tres últimos domicilios y fechas JULIAN ALVAREZ 88

Antigüedad en la Empresa INGRESO 09-08-982

FIRMA [firma]

C14 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I
PROC.
3/7/84

FECHA.......................HORA.................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.........................

....

1er. nombre.....ELBIO..

2do. nombre.....ERNESTO..

1er. apellido (paterno)....CASTAÑO..............................

2do. apellido (materno)....LARRAURI.............................

Fecha de nacimiento........año 1936.......mes setiembre día 26.....

Lugar de nacimiento.....1o.SECCION JUDICIAL DE FLORES.-.............

Domicilio habitual.....calle.......PINTA..............Nº 1842.....

Localidad...........................Ciudad MONTEVIDEO..............

Pueblo...............................

Documento....C.I.Nº 1.031.839.........Depto MONTEVIDEO..............

C.C..........Serie BZB.......Nº 30.629...........

Estado Civil.....CASADO...

Nombre del cónyuge.....LIDIA NELLY GONZALEZ.......................

Nombre del padre.....ELBIO ESTEBAN CASTAÑO........................

Nombre de la madre.....RAMONA VALENTINA LARRAURI.-.................

Ocupación en los últimos 10 años....O.N.D.A.......................

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas. Desde el año 1953 en el domicilio actual y anterior en la Ciudad de TRINIDAD - calle 18 de Julio esq. Jose Pedro Varela - desde su nacimiento - Deparatmento de FLORES.-

....

Antiguedad en la Asociación..SOCIO FUNDADOR.-.....................

FIRMA [signature]

015

8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO I
BRUC

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.

1er. nombre: HAROLDO

2do. nombre: ....

1er. apellido (paterno): CASTRO

2do. apellido (materno): RAMOS

Fecha de nacimiento ... año 1944 ... mes setiembre ... día 28

Lugar de nacimiento: 6o.Sección de SAN JOSE

Domicilio habitual ... calle MARCELINO BERTHELOT ... Nº 1731 apt.11

Localidad ... Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo ....

Documento ... C.I.Nº 1.701.440 ... Depto Montevideo

C.C. ... Serie O.E.D. ... Nº 1724

Estado Civil: casado

Nombre del cónyuge: RITA ESTER SANCHEZ

Nombre del padre: CIRIACI CIRILO CASTRO ROSENDES

Nombre de la madre: MARIA ALEJANDRINA RAMOS UNDERSON

Ocupación en los últimos 10 años. Desde 1971 a 1978 Agente de la Policía CAMINERA y luego en O.N.D.A. hasta la fecha

Tres últimos domicilios y fechas. 1950 en el KLM.71 de RUTA 3, en 1972 en el KLM.27 de la RUTA1 y desde Enero de 1984 en el domicilio de Marcelino Berthelot 1731 apt.11.-

Antiguedad en la Asociación. AGOSTO dev 1982.-

FIRMA *Haroldo Castro*

C16

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.s.a.

1er. nombre ULISES

2do. nombre ROBERTO

1er. apellido (paterno) CASTRO

2do. apellido (materno) RODRIGUEZ

Fecha de nacimiento .... año 1949 .... mes abril .... día 2

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio habitual ...... calle FRIAS .... Nº 4517

Localidad .... Ciudad Montevideo

Pueblo ....

Documento .... C.I. Nº 1.123.885-0 .... Depto MONTEVIDEO

C.C. .... Serie B.N.B. .... Nº 27993

Estado Civil casado

Nombre del cónyuge MARIA MIRIAM PITTAMIGLIO

Nombre del padre JULIAN CASTRO

Nombre de la madre ANA RODRIGUEZ (fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años CIMPEX S.A. General Flores y Chimborazo.-

O.N.D.A. ingresó el 14 de noviembre de 1979

Tres últimos domicilios y fechas ITACUMBU 3906 desde que nació hasta 1952 - JOSE A. POZZOLO 3437 apt.2 desde mediados de 1952 hasta comienzos de 1978 y de 1978 a la fecha en su domicilio actual - calle FRIAS No. 4517.- Montevideo.-

Antiguedad en la Asociación .... Socio Fundador.-

FIRMA [signature]

617 8404087

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I
S.I.
PROC.

FECHA..........................HORA..........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.......HORACIO........................

2do.nombre ......ENRIQUE..........................

1 er. apellido (paterno)..............................

2do. apellido (materno)......CUADRO...............

Fecha de nacimiento.........año 1948.....mes 8......día 7........

Lugar de nacimiento....SALTO..........................

Domicilio Habitual.....calle RAMBLA GANDHI..............Nº 561.......

Localidad.......VILLA BIARRITZ..............Ciudad. CAPITAL.......

1.774.511.- 4 Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº ....Depto CAPITAL..................

C.C.....Serie AEA...............Nº 5414..................

Estado Civil CASADO......................................

Nombre del cónyuge......SHIRLEY BATISTA......................

Nombre del padre..

Nombre de la madre.....MANUELA CUADRO (FALLECIDA) (MANUELA)

Ocupación en los últimos 10 años ...ELECTRICISTA PARTICULAR......

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas.....1968-1978 POLICIA VI. A. 1378....

1978-1981 MARTINEZ TRUEBA 1818

....

....

Antigüedad en la Empresa.....DOS años y ....

FIRMA..

C18 8404087

PI 145/84

RESERVADO

DT70.21 S/ PROC. 9/7/84

SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS
DE O.N.D.A. S.A.

OMAR

apellido paterno .... DIAZ SD 25-2A 4 7

apellido materno .... FARIAS

de nacimiento .... año 1960 .... mes 12 .... dia 8

de nacimiento .... MONTEVIDEO

calle .... VALIENTE 4761

Montevideo

1.751.247-6 Depto Montevideo

BCA 705 17/

SOLTERO

padre .... WERFIL OMAR DIAZ

BLANCA IRIS FARIAS DE DIAZ

en los ultimos 10 años .... DE 1974 a 1978 Estudios; de 1979
a la actualidad trabajo en O.N.D.A.S.A (Mecanico)

SIEMPRE EN VALIENTE 4761

INGRESO: 30/3/79

FIRMA .... [signature]

619 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DEP. 1 ... DOC. 9/2/84

FECHA. HORA. . . . .

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL O SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERMEDAD. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS. FUNCIONARIOS DE ONDA. S.A.

1 er. nombre . ANIBAL . . . . * Fanis Falero, Anibal Atilio 8604 AJ45657

2 do. nombre . . ATILIO . . . .

1 er. apellido (paterno). FANIS * + ...

2 do. apellido (materno). FALERO . . . .

Nombre del padre . BENITO FANIS. . . . .

Nombre de la madre FELICIA FALERO . . . .

Fecha de nacimiento . . . . año 1949 . mes. MAYO . 09

lugar de nacimiento . MONTEVIDEO. . . . .

Domicilio Habitual . . . . calle ANTONIO SERRATOSA SA 3838 BIS AP. 5

Localidad. . . . . Ciudad. MONTEVIDEO

pueblo . . . .

Documento CI.Nº . . 1.256.957 . . . . Depto. MDEO. . . .

C.C. . . . . Serie. BOB . . . . Nº . 18.219. . . . . .

Estado civil . . Casado. . . . .

Nombre del cónyuge . . MARTA DA SILVA. . . . .

Ocupación en los últimos 10 años . CIA DE ENVASES S.A. HASTA 12/11/1 . . . O.N.DA. S.A. Desde 12/11/79 . . . .

Tres últimos domicilios y fechas. SERRATOSA 3838. APT. 1 y APT. 5.

Antigüedad en la Empresa . . INGRESO 12/11/79 . . . .

FIRMA . . [signature] . . . .

DEP. I PROCESADO

C20

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.........................HORA...............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.

1er. nombre JUAN

2do. nombre MIGUEL

1er. apellido (paterno) FERREIRA SRU

2do. apellido (materno) SANTOS *SRU

Fecha de nacimiento .... año 1942 mes diciembre día 11

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio habitual ..... calle FELIPE SANGUINETTI ...... Nº 2160

Localidad .... Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo..........................

Documento .... C.I.Nº 994.470 ..... Depto MONTEVIDEO

C.C. .... Serie B.X.A. .... Nº 2409.-

Estado Civil casado

Nombre del cónyuge MABEL TORRES GONZALEZ

Nombre del padre PAULO FERREIRA

Nombre de la madre MARIA SANTOS

Ocupación en los últimos 10 años ..... O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas ... CAMINO 20 mts. 11080 - PUNTA ESPINILLO, desde 1970 a 1983 en LUIS BATLLE BERRES 335 y desde 1984 en el domicilio actual.-

Antiguedad en la Asociación ... SOCIO FUNDADOR.-

FIRMA [firma]

C21 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. 3 PROC. 8/7/8_

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.s.a.

* Ferreira, Uberfil
Dj. 5287

1er. nombre..UBERFIL 61.127 Dudoso
2do. nombre..JOSE
1er. apellido (paterno)..FERREIRA *
2do. apellido (materno)..DIPETTA
Fecha de nacimiento........año..1926.......mes Octubre..día ..18.....
Lugar de nacimiento.....MONTEVIDEO
Domicilio habitual......calle...RESISTENCIA..........Nº..1758........
Localidad..........................Ciudad..Montevideo..........
Pueblo..............................
Documento....C.I.Nº..660.361........Depto..Montevideo..................
C.C...........Serie..B.A.A.........Nº ..8996..........
Estado Civil..casado
Nombre del cónyuge....AIDA DELMIRA GONZALEZ GARRIDO
Nombre del padre....CASIANO FERREIRA (fallecido)
Nombre de la madre....JUANA DIPETTA
Ocupación en los últimos 10 años...O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas...JUAN RAMON GOMEZ 2545 bis - nació allí y vivió en él hasta el 1972 que pasó al domicilio actual - Resistencia 1758 - Montevideo.-

Antiguedad en la Asociación....Socio Fundador.-

FIRMA [signature]

C22

8404057

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.............................HORA...............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre .... CARLOS

2do. nombre .... ENRIQUE

1 er. apellido (paterno) .... FONTANA 62.926-34 + +

2do. apellido (materno) .... PIAGGIO

Fecha de nacimiento .... año 1960 .... mes 8 .... día 18

Lugar de nacimiento .... MONTEVIDEO

Domicilio Habitual .... calle BR. ARTIGAS .... Nº 4476

Localidad .... Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo ....

Documento .... C.I. Nº 1.743.160-1 .... Depto. MONTEVIDEO

C.C ...... Serie BPB .... Nº 13393

Estado Civil .... SOLTERO

Nombre del cónyuge ....

Nombre del padre .... MILTON FONTANA

Nombre de la madre .... NELLY PIAGGIO(...)

Ocupación en los últimos 10 años .... 1976 hasta el presente O.N.D.A S.A

Tres últimos domicilios y fechas .... 1960 a 1970 CNO. SANGUINETTI S/N
1970 a 1971 en Br. ARTIGAS 4484 ap. 6 y 1971 hasta el presente en Br. ARTIGAS 4476 ap. 8

Antigüedad en la Empresa .... INGRESO: 1976

FIRMA [signature]

023 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO I
PROC
9/7/84

FECHA.......................HORA...........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS-

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre JOSE

2do.nombre DARWIN

1 er. apellido (paterno) GAMENTHALER

2do. apellido (materno) BERRUETA

Fecha de nacimiento año 1954 mes 1 día 22

Lugar de nacimiento CANELONES

Domicilio Habitual calle FRAN. VIDAL No 610

Localidad POCITOS Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo.....................

Documento C.I. Nº 1562103-3 Depto. MONTEVIDEO

C.C. Serie B.B.A. Nº 27.812

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge MARIA DE LOS ANGELES DIAZ CASULO

Nombre del padre RUBEN

Nombre de la madre LAURA

Ocupación en los últimos 10 años CASA LAARI (PANDO) FUNSA S.A RUBIO Y BOLUMBURO (PORTERO

....

....

Tres últimos domicilios y fechas 1954 TOMAS CLARALOUNT 4015 ... 41 ... 1980 ... Y adelante en el actual

....

....

Antigüedad en la Empresa cuatro (4) años

FIRMA [signature]

024 8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.

1er. nombre BENITO

2do. nombre

1er. apellido (paterno) GOMEZ

2do. apellido (materno) CUÑA

Fecha de nacimiento .... año 1940 .... mes julio ... día 4

Lugar de nacimiento 1o.Sección de RIVERA

Domicilio habitual ..... calle RAMON ANADOR .... Nº 3681 apt.1

Localidad .... Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo ....

Documento .... C.I.Nº 1.667.916-6 Depto MONTEVIDEO

C.C. .... Serie H.B.A. .... Nº 7625 RIVERA

Estado Civil casado

Nombre del cónyuge SUSANA BETANCOURT

Nombre del padre RAMON GOMEZ (fallecido)

Nombre de la madre MARGARITA AMERICA CUÑA (fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas 25 de Agosto 1336 - ciudad de RIVERA Desde 1972 en Joaquin Requena 983 apt.2 y desde 1975 en el domicilio actual.-

Antiguedad en la Asociación SOCIO FUNDADOR.=

FIRMA Benito G.

8404067

125

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD-ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS.....

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre..CARLOS....................................

2do.nombre ....ALBERTO..................................

1 er. apellido (paterno)....GONZALEZ....................

2do. apellido (materno)....MIGNONE......................

Fecha de nacimiento.......año 1944 .....mes 9......día 29.....

Lugar de nacimiento....MONTEVIDEO.......................

Domicilio Habitual.....calle..LEYENDA PATRIA..........Nº 3116.........

Localidad....VILLA BIARRITZ....................Ciudad....MONTEVIDEO.......

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº 1.129.547/0.......Depto...MONTEVIDEO..........

C.C......Serie..B.B.B.........Nº 28367..........

Estado Civil.....CASADO.......................................

Nombre del cónyuge.....MARIA GUTIERREZ........................

Nombre del padre.....VICENTE GONZALEZ........................

Nombre de la madre.....MARIA ESTHER MIGNONE..................

Ocupación en los últimos 10 años ....DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: NORDEX S.A.

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas.....TOMAS CLARAMOUNT

Nº 4055 AP. 5 DE 1944 A1980

....

....

Antigüedad en la Empresa......DOS AÑOS.........................

FIRMA..[signature]........

026 8404067

P I 145/84

RESERVADO

FECHA.......................HORA.......................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre........ LIDIA

2do.nombre .... EUDOXIA

1 er. apellido (paterno)........ GONZALEZ

2do. apellido (materno)........ ESPINO

Fecha de nacimiento........año 1939 ....mes 4 ....día 7 ....

Lugar de nacimiento........ MONTEVIDEO

Domicilio Habitual....calle CARACE ....Nº 522

Localidad........ MONTEVIDEO ....Ciudad........

Pueblo........

Documento....C.I. Nº 1005828 ....Depto........

C.C......Serie A.X.B. ....Nº 13.591

Estado Civil........ VIUDA

Nombre del cónyuge........

Nombre del padre........ VITERBO GONZALEZ

Nombre de la madre........ EUDOXIA ESPINO

Ocupación en los últimos 10 años .... TEXTIL URUGUAYA

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas........ 1950-1960 [illegible]

1960-1964 CASTRO 301 y de 1964-1984 CARACE 522

....

....

....

Antigüedad en la Empresa........ UN AÑO

FIRMA. [signature]

027

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.

1er. nombre..... DANIEL

2do. nombre..... LEONARDO

1er. apellido (paterno).. LOMIENDO

2do. apellido (materno)... SUAREZ

Fecha de nacimiento.........año. 1959 ....mes. junio .....día 23

Lugar de nacimiento...... MONTEVIDEO

Domicilio habitual......calle... CABILDO D. 1815 ....Nº. 1815

Localidad.... CERRO (ex-calle No. 1) ....Ciudad.. MONTEVIDEO

Pueblo..............................

Documento....C.I.Nº.. 1.652.499-3 ..Depto... MONTEVIDEO

C.C...........Serie. B.T.B. .....Nº 22.425

Estado Civil... Casado

Nombre del cónyuge... MARIA DE LOS ANGELES IUCHINI SOSA

Nombre del padre.... WALTER LOMIENDO

Nombre de la madre.... ALBA SUAREZ

Ocupación en los últimos 10 años... TAMANDUA LTDA. de 1973 a 1978 (en el Cerro) PEDRO FERRE = TEXTIL 1 de setiembre de 1979 y dejo este lugar para ingresar en O.N.D.A. 2 de agosto de 1982.-

Tres últimos domicilios y fechas.. CAMINO DE LAS TROPAS 5195 desde niño y hace tres años en el domicilio actual.-

Antiguedad en la Asociación... Setiembre 1982

FIRMA ... Daniel Lomiendo

628

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.......................... HORA...........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL.. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.

1er. nombre..... OSVALDO

2do. nombre..... DANIEL

1er. apellido (paterno)..... LORUSSO - + †

2do. apellido (materno)..... LANARO

Fecha de nacimiento......... año 1947 ..... mes agosto ..... día 30

Lugar de nacimiento..... MONTEVIDEO 20o.Sección.-

Domicilio habitual..... calle PARADA 6 EDIF.DON LUCAS Nº APT.403

Localidad..... PUNTA DEL ESTE ..... Ciudad DPT.DE MALDONADO

Pueblo.....

Documento....C.I.Nº 3.078.546-6 ..... Depto.....

C.C......... Serie D.B.A. ...... Nº 14667

Estado Civil..... casado

Nombre del cónyuge..... MIRTA SILVA SOCA.-

Nombre del padre..... PEDRO LORUSSO CALASSO (fallecido)

Nombre de la madre..... MARIA DEL CARMEN LANARO

Ocupación en los últimos 10 años..... O.N.D.A.
Y ANTERIOR PROPIETARIO DE TAXI EN PUNTA DEL ESTE.-

Tres últimos domicilios y fechas.. Desde 1966 en EDIFICIO FONTES.- PARADA 2 apt.4 en PUNTA DEL ESTE y desde diciembre de 1982 en el actual; anterior a estos domicilios en Montevideo 20o.Sección.-

Antiguedad en la Asociación... Socio Fundador.-

FIRMA ..... [firma]

623

8404067

PI 145/84

2

RESERVADO

DPTO. I PROC. 9/7/84

FECHA.................... HORA.........................

~~POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL~~ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S.A.-

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.. HUMBERTO

2do.nombre ..... RUBI 83.191

1 er. apellido (paterno).. MANNISE

2do. apellido (materno).. BIANCO

Fecha de nacimiento......año..1931..mes.DICIEMBRE.día..7

Lugar de nacimiento.. CIUDAD DE PAYSANDU

Domicilio Habitual.....calle 14 Y RANCAGUA ....Nº.. 4561 B

Localidad..............................Ciudad.. MONTEVIDEO

Pueblo.......................

Documento....C.I. Nº.. 1.272.881 ....Depto.. MONTEVIDEO

C.C......Serie.. KAA ....Nº.. 11.265 "PAYSANDU"

Estado Civil.. CASADO

Nombre del cónyuge.. CARMEN AIDA OTORMIN

Nombre del padre.. UMBERTO MANNISE COSTA "FALLECIDO"

Nombre de la madre.. LUISA BIANCO DE MANNISE

Ocupación en los últimos 10 años .... CONDUCTOR O.N.D.A. S.A.

Tres últimos domicilios y fechas.... MILLAN 2642 DESDE EL AÑO 1960.

Antigüedad en la Empresa.. 2 DE ENERO DE 1952

FIRMA.. [signature]

130

8404037

DPTO. PROCESADO

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS.-

ENTREGADO A ....

1 er. nombre CARMELO

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno) MARTINEZ

2do. apellido (materno) DI' BELLIO

Fecha de nacimiento año 1929 mes JULIO día 16

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual calle RAMBLA GANDHI NO. 685

Localidad POCITOS Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo..........................

Documento C.I. NO. 1135504 Depto. MONTEVIDEO

C.C. Serie B.R.A NO. 18887

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge YSABEL RAMOS

Nombre del padre CARMELO

Nombre de la madre JOSEFA

Ocupación en los últimos 10 años COCINERO (PARTICULAR)

....

Tres últimos domicilios y fechas 20 DE FEBRERO 2373

....

Antigüedad en la Empresa 2 AÑOS 1/2

FIRMA Carmelo Martinez

C31

8104067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre Cesar

2do.nombre Ruben

1 er. apellido (paterno). Martinez SR ✝

2do. apellido (materno) Cotrofe

Fecha de nacimiento.........año 1934....mes 10........día 29

Lugar de nacimiento Las Piedras (Canelones)

Domicilio Habitual.....calle Rambla Gandhi ....Nº 955

Localidad Punta Carretas ....Ciudad. Mdeo.

Pueblo........................

Documento....C.I. Nº. 951.489/9...Depto..Mdeo.

C.C......Serie C.D.A ....Nº 13973

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Blanca Nelly Berriel

Nombre del padre CESARIO

Nombre de la madre MARIA

Ocupación en los últimos 10 años ..Portero

....

Tres últimos domicilios y fechas Francisco Vidal 603 (1973 1979

26 de Marzo y Guayaquil 5 Edif. "HIMAR" (1979 1981

Actual, 1981 en adelante

Antigüedad en la Empresa Tres años.

FIRMA........[signature]

132

8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. Y PROC. 9/7/84

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION PROFECIONAL DE PORTEROS DE CASAS DE APAR TAMENTOS.-

ENTREGADO A ....

1 er. nombre........ LUIS

2do.nombre .... ANTONIO

1 er. apellido (paterno)........ MARTINEZ

2do. apellido (materno)........ COSTA

Fecha de nacimiento..........año 1959 ....mes 9 ....día 30 ....

Lugar de nacimiento........ MONTEVIDEO

Domicilio Habitual.....calle LEYENDA PATRIA .... Nº 3064

Localidad........ VILLA BIARRITZ .... Ciudad. CAPITAL ......

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº 1526292 ....Depto MONTEVIDEO

C.C.....Serie AXA ....Nº 22063

Estado Civil.... CASADO

Nombre del cónyuge........ LAURA MASSIMINO

Nombre del padre........ LUIS ALBERTO MARTINEZ

Nombre de la madre........ MARIA DEL CARMEN COSTA

Ocupación en los últimos 10 años .... ONDA SA

VIRUMETAL METALARD S.A. Y FIAT

....

....

Tres últimos domicilios y fechas........ 1959-1969 GANADEROS 4241

1969-1975 CAMINO CASTRO 603 .... Y 1975-1981 SOLANO ANTUNA 2692 ...

1981 HASTA LA FECHA LEYENDA PATRIA 3064

....

Antigüedad en la Empresa........ DOS AÑOS

FIRMA........ [signature]

133 8404087

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. 1 PROC. 9/7/84

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD-.ASOCIACION PROFECIONAL de PORTEROS DE CASAS de

APARTAMENTO.-

ENTREGADO A ....

1 er. nombre..LUIS..

2do.nombre ALBERTO..

1 er. apellido (paterno)..MARTINEZ..............................

2do. apellido (materno).PEÑA..................................

Fecha de nacimiento..........año.1932....mes.SETIEMBRE.día..14. 12....

Lugar de nacimiento..Montevideo(5ª seccion)........................

Domicilio Habitual....calle.Soluno Antuna............Nº 2692.(Por).

Localidad.Pocitos.............................Ciudad..Montevideo...

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº664-266/6......Depto..Mdeo...................

C.Cív.Serie.B...........Nº.1228...

Estado Civil..Casado..

Nombre del cónyuge..María del Carmen Costa Cabrera

Nombre del padre.Dionisio...

Nombre de la madre.Leonarda...

Ocupación en los últimos 10 años Nueva Congregacion Israelita......
(Cno.Castro 603) Edificio "VISCOUNTS Solano Antuna 2692(Porteria)
....
....
....

Tres últimos domicilios y fechas..........461..(1959--1969)....
Camino Castro 603 (1959-1977) Solano Antuña 2692 (1977 a la fecha
....
....

Antigüedad en la Empresa.Siete años.........................

FIRMA.[signature].............................

134 8404057

PI 145/84

DPTO. I PROC. [illegible]

FECHA..........................HORA..........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.s.a.

1er. nombre...CARLOS

2do. nombre...ESTEBAN

1er. apellido (paterno)...MORENO

2do. apellido (materno)...AMORIN

Fecha de nacimiento.........año...1955.........mes...marzo.........día...6

Lugar de nacimiento.........1o.Sección de ROCHA.-

Domicilio habitual......calle...OROSMAN DE LOS SANTOS...Nº...77

Localidad..........................Ciudad...ROCHA.-

Pueblo..........................

Documento....C.I.Nº...28.838.........Depto...ROCHA.-

C.C.............Serie...E.A.A.....Nº...33.499

Estado Civil....casado

Nombre del cónyuge...GRACIELA FERNANDEZ

Nombre del padre....WALTER MORENO

Nombre de la madre...GLADYS AMORIN

Ocupación en los últimos 10 años...O.N.D.A. desde 13 de enero de 1982 - TRANSPORTADORA DEL ESTE S.R.L. calle Monterroso No 73 - Rocha.-

TRANSPORTADORA MELO - calle Rio Branco No 62 - Rocha.-

CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL PUERTO LA PALOMA.-

Tres últimos domicilios y fechas...General Artigas No,33 desde su nacimiento y desde hace tres años en OROSMAN DE LOS SANTOS No 77 - donde vive actualmente - ROCHA.-

Antiguedad en la Asociación...Agosto 1982.-

FIRMA ....

8404067

8 I 145/84

FECHA.........................HORA.............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS.-

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre MAXIMO

2do.nombre MEDARDO

1 er. apellido (paterno) MORENO 10066 +

2do. apellido (materno) BENITEZ

Fecha de nacimiento año 1939 mes JUNIO día 8

Lugar de nacimiento MALDONADO

Domicilio Habitual calle SOLANO ANTUÑA Nº 2726

Localidad POCITOS Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo........................

Documento C.I. Nº 849-442 Depto MONTEVIDEO

C.C. Serie ..A Nº 13002

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge JULIA GORDILLO MARQUES

Nombre del padre TEODORO MORENO

Nombre de la madre SOFIA BENITEZ

Ocupación en los últimos 10 años BRISTOL HOTEL

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas GUAVIYU 2073 HASTA 1973

SANCHO PANZA 3204 /1977 EUFEMIO MASCULINO 2545 / 1981

....

....

Antigüedad en la Empresa TRES / 3 AÑOS

FIRMA Máximo Moreno

036 8404067

SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUA...

DE ONDA SA.

BPTO. 31 PROC. 9/1/84

ANGEL

ANTONIO

MOTTA

PRUDENTE

1941 9 1?

ROCHA

Calle 7- 2688 Camino Carrasco y F Cardoso

Montevideo

995.983 Montevideo

DNB 28121

CASADO

MARIA TERESITA CARLI

CECILIO DEMETRIO MOTTA

DIOSMA PRUDENTE

ONDA SA conductor

hasta 1962 en Gobernador Vigodet 4797, de 1962 a 1975 Argerich 4602 ap. 1, y de1975 a 1984 en Calle 7 2688 Camino Carrasco y Felipe Cardoso.

INGRESO, año 1958

Angel A Motta

8404067

PI 145/84

RESERVADO

SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS FUNCIONARIOS DE ONDA S.A.

ANGEL

ANTONIO

MOTTA

PRUDENTE

1941 9 1[illegible]

ROCHA

Calle 7- 2688 Camino Carrasco y F Cardozo

Montevideo

995.983 Montevideo

BHB 28121

CASADO

MARIA TERESITA CARLI

CECILIO DEMETRIO MOTTA

DIOSMA PRUDENTE

ONDA SA conductor

Hasta 1962 en Gobernador Vigodet [illegible]797, de 1962 a 1975 Argerich 4602 ap. 1, y de1975 a 1984 en Calle 7 2688 Camino Carrasco y Felipe Cardozo.

INGRESO, año 1958

Angel A Motta

8404067

137

PI 145/84

RESERVADO

DEPTO. DOC. 5/7/8?

FECHA..........................HORA....................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. ....

....

1er. nombre SILVIO

2do. nombre LUZBEL

1er. apellido (paterno) PEREZ

2do. apellido (materno) PERDOMO

Fecha de nacimiento ....año 1941 ......mes enero ..día dos

Lugar de nacimiento SAN BAUTISTA - 12o.SECCION DE CANELONES.-

Domicilio habitual.....calle SENEN RODRIGUEZ ....Nº 846

Localidad LAS PIEDRAS ....DPTO. Ciudad CANELONES

Pueblo..............................

Documento....C.I.Nº 1.279.645-3 ....Depto MONTEVIDEO

C.C.............Serie C.P.A. ....Nº 6336 Canelones

Estado Civil casado

Nombre del cónyuge KATERINE IRIS BENTANCOR

Nombre del padre JUAN FRANCISCO PEREZ

Nombre de la madre HORTENCIA ESTER PERDOMO (fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años O.N.D.A.

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas RUTA 6 Klm.62.500 SAN BAUTISTA - DEPARTAMENTO DE CANELONES desde su nacimiento.-

Desde el 10 de marzo de 1966 en el domicilio actual.-

....

Antiguedad en la Asociación SOCIO FUNDADOR.=

FIRMA [firma]

8404067

P.I. 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXX- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXX SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS/ ORDINARIOS

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre... JORGE ....

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno)................................

2do. apellido (materno)...... QUINTAS 219.003

Fecha de nacimiento..........año 1938 .....mes Enero ....día 29

Lugar de nacimiento. MONTEVIDEO

Domicilio Habitual.....calle.. RODRIGUEZ LARRETA ....Nº 3055 ap.12

Localidad...................................Ciudad Montevideo

Pueblo..................

Documento....C.I. Nº 982.210-6 ......Depto.... Montevideo

C.C......Serie. BXB ....Nº 4198

Estado Civil.. CASADO

Nombre del cónyuge.. MATILDE MARTINEZ ALVAREZ

Nombre del padre..

Nombre de la madre.... MAXIMINA QUINTAS TLORCOSO

Ocupación en los últimos 10 años .. 1974: CHOFER EN C.U.T.C.S.A

A PARTIR DE 1975: CONDUCTOR U.N.D.A. S.A.

....

....

Tres últimos domicilios y fechas. DESDE 1948 HASTA 1968: LUIS BATLLE BERRES 8459; DESDE 1968 hasta 1983 RODRIGUEZ LARRETA 3055 ap.8

y DESDE 1983 hasta la actualidad RODRIGUEZ LARRETA No.3055 ap.12

....

Antigüedad en la Empresa.... INGRESO: 15/1/1975

FIRMA..........[signature]..........

C39

8404067

DEP. II PROCESADO

PI 145/84

RESERVADO

3/7/84

FECHA....................HORA....................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE [illegible]

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.... LUIS

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno).... REMUNIAN

2do. apellido (materno).... CEDEIRAS

Fecha de nacimiento....año 1932 ....mes 1 ....día 6

Lugar de nacimiento.... MONTEVIDEO

Domicilio Habitual....calle ABADIE SANTOS ....Nº 923

Localidad PALERMO ....Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo....................

Documento....C.I. Nº 590.423/1 ....Depto MONTEVIDEO

C.C.....Serie A.L.B ....Nº 7512

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge....YNIS MARIA VIANO

Nombre del padre JESUS

Nombre de la madre CARMEN

Ocupación en los últimos 10 años ...ENCARGADO DE EDIFICIO Y EMPLEADO DE I.M.M

Tres últimos domicilios y fechas.... ISLA DE FLORES DE1964 - 1967 (HOY CARLOS GARDEL) BERMUDES 1371 DE 1961 a1964

Antigüedad en la Empresa.... 16 AÑOS

FIRMA [signature]

C40

8404067

8I 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.SA.

1er. nombre JULIO

2do. nombre ROBERTO

1er. apellido (paterno) RIVERO

2do. apellido (materno) RIVERO

Fecha de nacimiento ....año 1961 ......mes julio ...día 12

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio habitual ......calle BOUCHENTAL ....Nº 3344

Localidad ....Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo..............................

Documento....C.I.Nº 1.793.579 .....Depto MONTEVIDEO

C.C. ....Serie B.M.A. ....Nº 24181

Estado Civil soltero

Nombre del cónyuge..........................

Nombre del padre JULIO CESAR RIVERO TEJERA

Nombre de la madre MARIA ISABEL RIVERO MARTIN

Ocupación en los últimos 10 años.... REFRIGERACION ROCHA = EN ROCHA C/ VILARDEBO.-

ONDA ingreso 24/12/1981

Tres últimos domicilios y fechas VILARDEBO 1619 lugar en que nació (apt. 4) y el actual o sea BOUCHENTAL 3344

Antiguedad en la Asociación.. Socio de agosto d 1982.-

FIRMA Julio Rivero

041 8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL....SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.s.a.

1er. nombre....HECTOR

2do. nombre....

1er. apellido (paterno)....RODRIGUEZ *

2do. apellido (materno)....GADEA

Fecha de nacimiento........año 1932 ......mes febrero ..día 7 ....

Lugar de nacimiento....19o. Sección de MONTEVIDEO

Domicilio habitual......calle.......................Nº...........

Localidad....BALNEARIO NEPTUNIA.......Ciudad Dpt.de CANELONES.-

Pueblo...............................

Documento....C.I.Nº 750.668 ....Depto MONTEVIDEO

C.C...........Serie B.Z.A. ....Nº 9955

Estado Civil......DIVORCIADO

Nombre del cónyuge....

Nombre del padre......CASTO SECUNDINO JUSTINIANO RODRIGUEZ FERNANDEZ (fl

Nombre de la madre......CASIANA HIPOLITA GADEA (Fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años....O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas....Scalada 4180 apt.2 desde el año 1959 al año 1981 y desde este año a la fecha en el Balneario Neptunia en el Departamento de Canelones.-

Antiguedad en la Asociación....Socio Fundador.-

FIRMA Héctor Rodríguez Gadea

142 8404067

8I 145/84

RESERVADO

DPTO. I
PROC.
3/7/84

FECHA.......................HORA.......................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.s.a.

1er. nombre ...... HECTOR

2do. nombre ......

1er. apellido (paterno) ...... RODRIGUEZ

2do. apellido (materno) ...... VECINO

Fecha de nacimiento ...... año 1947 ...... mes junio ...... día 2

Lugar de nacimiento ...... MONTEVIDEO

Domicilio habitual ...... calle JAPON ...... Nº 2310

Localidad CERRO ...... Ciudad MONTEVIDEO.-

Pueblo ......

Documento .... C.I.Nº 1.102.517-4 ...... Depto Montevideo

C.C. ...... Serie B.T.B. ...... Nº 14741

Estado Civil casado

Nombre del cónyuge MARIA ELIANA TRUJILLO

Nombre del padre HECTOR RODRIGUEZ MEDICI

Nombre de la madre MARIA LUISA VECINO (fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años. de 1973 a 1979 en CUTSA - O.N.D.A. ingresó el 4 de noviembre de 1979.-

Tres últimos domicilios y fechas. Unico domicilio JAPON 2310.-

Antiguedad en la Asociación Ingresó en 1983.-

FIRMA [signature]

043 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. 1 PROC. 3/7/84

FECHA .... HORA ....

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS ....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre Luis ....

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno) Rodriguez SR ....

2do. apellido (materno) Torrez ....

Fecha de nacimiento .... año 1933 ...... mes 3 ...... día 8 ......

Lugar de nacimiento Mdeo ....

Domicilio Habitual .... calle Ellauri .... Nº 660 ....

Localidad Pocitos .... Ciudad Mdeo ....

Pueblo ....

Documento .... C.I. Nº 762-I83 ...... Depto .... Mdeo ....

C.C. ..... Serie BZB .... Nº 21436 ....

Estado Civil Casado ....

Nombre del cónyuge MARIA MERCEDES DEL FORNO ....

Nombre del padre Mamerto ....

Nombre de la madre Anastacia ....

Ocupación en los últimos 10 años Portero hace 16 años

Ellauri 660 LAS VIOLETAS 758 ANTERIOR AL ACTUAL 1933-1968

1968 A LA FECHA EN EL ACTUAL ....

....

Tres últimos domicilios y fechas ....

Ellauri 660 ....

....

....

Antigüedad en la Empresa I6 años ....

FIRMA ....

044 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. 1 / PROC.

FECHA............................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- [illegible] SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS [illegible] FUNCIONARIOS . DE O.N.D.A S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre MIGUEL

2do. nombre ANGEL

1 er. apellido (paterno) RODRIGUEZ

2do. apellido (materno) TOSCANINI

Fecha de nacimiento..........año 1948 ....mes Marzo ....día 22 ......

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual.....calle ANZANI ....Nº 1664 bis ap. 101

Localidad.......................Ciudad Montevideo

Pueblo......................

Documento....C.I. Nº 1.337.652-9 ....Depto. Montevideo

C.C......Serie ADA ....Nº 4800

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge IRMA INES PONS CASANOVA

Nombre del padre ANGEL HUMBERTO RODRIGUEZ PEREZ

Nombre de la madre FRANCESCA TOSCANINI

Ocupación en los últimos 10 años GUARDA DE O.N.D.A S.A

Tres últimos domicilios y fechas RECONQUISTA 347: de 1964 a 1966 ESPINOSA 1367: de 1966 a 1970 y ANAZANI 1664 ap. 101 desde 1970 hasta la actualidad.

Antigüedad en la Empresa INGRESO: 24/7/64

FIRMA [signature]

8404067

PI 145/84

DPTO I
PROC.
3/7/84

FECHA.......................HORA...............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS.

....

ENTREGADO A ... FERNANDO

1 er. nombre ... FERNANDO

2do.nombre ... LUIS

1 er. apellido (paterno) ... ROMANO 13 01 01 - ++

2do. apellido (materno) ... MORI

Fecha de nacimiento ... año 1940 ... mes SETIEBRE ... día 8

Lugar de nacimiento ... MONTEVIDEO

Domicilio Habitual ... calle RAMBLA GANDHI ... Nº 673/75

Localidad ... POCITOS ... Ciudad MONTEVIDE...

Pueblo ...

Documento ... C.I. Nº 953287 ... Depto MONTEVIDEO

C.C. ... Serie B.V.B. ... Nº 16221

Estado Civil ... CASADO

Nombre del cónyuge ... ZULEMA CAROLILLIANO

Nombre del padre ... LUIS

Nombre de la madre ... ANA

Ocupación en los últimos 10 años ... PORTERO

....

Tres últimos domicilios y fechas ... ATANACILDO ZUARES 240 (1940 .. 1981) (1981 AL actual)

....

Antigüedad en la Empresa ... TRES (3 AÑOS)

FIRMA ... [signature]

146 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I PROC.

FECHA........................HORA........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- ~~COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD~~- SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS. FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre...JORGE........................

2do.nombre EDUARDO........................

1 er. apellido (paterno)..SILVEIRA........................

2do. apellido (materno)..DENIS........................

Fecha de nacimiento..........año.1956....mes..11.....día..23......

Lugar de nacimiento.MONTEVIDEO........................

Domicilio Habitual......calle....CARLOS ANAYA..........Nº. 2859 BIS..

Localidad........................Ciudad....MONTEVIDEO

Pueblo........................

Documento....C.I. Nº..1.448.478-7..Depto..MONTEVIDEO........................

C.C.....Serie..A U A.......Nº..15.381..........

Estado Civil...DIVORCIADO........................

Nombre del cónyuge........................

Nombre del padre..RAMON SILVEIRA........................

Nombre de la madre GLADYS ~~SILVEIRA~~ Digo GLADYS DENIS........................

Ocupación en los últimos 10 años ..O.N.D.A. S.A.

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas..1956 - 1976 CARLOS ANAYA 2859 BIS.

........1976 - 1977 CARLOS Ma.RAMIREZ 1077 AP.4..........

1977 - 1984 CARLOS ANAYA 2859 BIS

....

Antigüedad en la Empresa...INGRESO 04-08-75........

FIRMA........................

047 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. II PROC. 9/3/84

FECHA..........................HORA..........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.s.a.

1er. nombre...RIGOBERTO

2do. nombre...MARTIN

1er. apellido (paterno)..TABORDA

2do. apellido (materno)...RIVAS

Fecha de nacimiento.........año 1935 .....mes mayo .....día 28

Lugar de nacimiento....PAYSANDU

Domicilio habitual......calle JUSTINO GIMENEZ DE ARECHAGA No.3063

Localidad..........................Ciudad Montevideo

Pueblo..........................

Documento....C.I.Nº 1.189.625 ....Depto Montevideo

C.C...........Serie K.A.A. ......Nº 13400

Estado Civil......casado

Nombre del cónyuge....MARIA ELVIRA GALEANO

Nombre del padre....MARTIN EUFEMIO TABORDA

Nombre de la madre....GUMERSINDA RIVAS

Ocupación en los últimos 10 años......O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas...CLEMENTE CESAR s/n. y MARMARAJA de 1965 a 1971 - Luego en Ruta 7 Klm.36 hasta el 1979 y de ahí al domicilio actual de JUSTINO GIMENEZ DE ARECHAGA 3063 - Montevideo

Antiguedad en la Asociación...Setiembre de 1982.-

FIRMA [signature]

C48

8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. 5 ... 3/7/84

FECHA. . . . . HORA. . . . .

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A. S.A..-

. . . .

1 er. nombre MIGUEL . . . . *. OCOA Toledo, Miguel Aj. 52.836

2 do. nombre ANGEL . . . .

1 er. apellido (paterno). . TOLEDO . 145/27 . . . .

2 do. apellido (materno). GAULLI . *+ . . . .

Nombre del padre . MIGUEL TOLEDO. . . . .

Nombre de la madre MARIA LUISA GAULLI . . . .

Fecha de nacimiento . . . . año . 1942. .mes. 08. 18

lugar de nacimiento . . montevideo . . . .

Domicilio Habitual . . . . .calle. AMADO NERVO . . . 3682/2

Localidad. . . . . .Ciudad. MONTEVIDEO . .

pueblo . . . .

Documento CI.Nº . . 939.163 . . . . Depto. MONTEVIDEO . .

C.C. . . . . .Serie. . B.E.B. . . . Nº . 675 . . . .

Estado civil . .CASADO . . . .

Nombre del cónyuge . MARIA DEL ROSARIO VIERA . . . .

Ocupación en los últimos 10 años O.N.D.A..S.A. . . . .

. . . .

. . . .

. . . .

Tres últimos domicilios y fechas. 1942.-.1970.AMADO NERVO.3682/2

1970 - 1977 CORNEILLE 4230

. . . . 1977 - 1984 AMADO NERVO 3682/2 . . . .

. . . .

Antigüedad en la Empresa . . . INGRESO 09-01-1965. . . .

FIRMA . . [signature]

049 8404067

DPT ... PROC...

P I 145/84

RESERVADO

DPTO. I (3) PROC. 9/7/84

FECHA.........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS -

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre........ WALTER

2do.nombre .... MANUEL

1 er. apellido (paterno)........ VERAA

2do. apellido (materno)........ FLEITAS

Fecha de nacimiento..........año 1940 mes FEBRERO día 9

Lugar de nacimiento........ PAYSANDU

Domicilio Habitual.....calle 21 DE SETIEMBRE ....Nº 2929

Localidad........ VILLA BIARRITZ ....Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº 984- 239 ....Depto MONTEVIDEO

C.C......Serie B N A ....Nº 22.163

Estado Civil........ CASADO

Nombre del cónyuge........ BERTA TOM

Nombre del padre........ MANUEL

Nombre de la madre........ MARIA DOLORES

Ocupación en los últimos 10 años .... COMPAÑIA I.N.G.J.A

EDIFICIO C. OCEA .... EDIFICIO PARQUE VILLE

....

....

Tres últimos domicilios y fechas........ MEVA 4440

BENITO BLANCO 933 .... 21 DE SETIEMBRE

....

....

Antigüedad en la Empresa........ TRES / 3 AÑOS

FIRMA........ [signature]

650 8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. II
P.S.
DPRC
9/7/84

FECHA.............................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXX SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONA

RIOS DE O.N.D.A. S.A.-

ENTREGADO A ....

1 er. nombre HECTOR

2do.nombre JULIO

1 er. apellido (paterno) VIGLINO

2do. apellido (materno) COPOLA

Fecha de nacimiento año 1936 mes XI día 18

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual calle JOAQUIN REQUENA Nº 1074/8

Localidad .... Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo.....................

Documento C.I. Nº 784.587-3 Depto. MONTEVIDEO

C.C. Serie BLB Nº 15.289

Estado Civil..

Nombre del cónyuge CELSA RODRIGUEZ

Nombre del padre JUAN ANTONIO VIGLINO

Nombre de la madre MARIA ANTONIA COPOLA

Ocupación en los últimos 10 años 1978-1979 RBLA. RCA. DE CHILE 4485/

1980-1981 SIMON BOLIVAR 1155

1982-1984 JOAQUIN REQUENA 1074 ap. 8

(CORRESPONDE TRES ULTIMOS DOMICILIOS)

Tres últimos domicilios y fechas O.N.D.A. S.A. (CORRESPONDE

OCUPACION EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS)

Antigüedad en la Empresa INGRESO AÑO 1959

FIRMA [signature]

651

8404067

SACÓ UAC (MN)

PI 145/84

RESERVADO

FECHA............................HORA...................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD-..ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A..

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. CARLOS ....

2do.nombre ..ALBERTO ....

1 er. apellido (paterno).. ACEVEDO ....

2do. apellido (materno).. IVES ....

Fecha de nacimiento..........año 1957 ....mes Enero ....día 23 ....

Lugar de nacimiento..Montevideo.....................................

Domicilio Habitual.....calle..Congo...................Nº. 3665......

Localidad.. Mdeo. ....Ciudad................

Pueblo.................

Documento....C.I. Nº 1.595.908-0...Depto. Mdeo. ....

C.C......Serie BMB ....Nº. 22757 ....

Estado Civil Tramite de divorcio

Nombre del cónyuge. x ....

Nombre del padre...Ramón Acevedo....................................

Nombre de la madre Yolanda Ives ....

Ocupación en los últimos 10 años Facerplast S.A. ....

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas...Nueva York 1490 (1974 al 76).....
Domingo Aramburú 1410 (1976 al 82) (Del 82 a la fecha en dom. actual

....

....

....

Antigüedad en la Empresa........11 años...............................

C52

FIRMA..[signature].........

8404067

PI 145/84

FECHA...26.4.84...............HORA...............................

~~POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL~~ ~~CIUDADANO~~ ~~SEGURO DE ENFERMEDAD~~ ......PERSONAL.DE.DIRECCION.FUNSA.-..................

....

ENTREGADO A ... .DE POLICIA ....

1 er. nombre.........MARIO..

2do.nombre ....TORCUATO...

1 er. apellido (paterno).......RUIZ...............................

2do. apellido (materno).........ESMORIS..........................

Fecha de nacimiento.........año....1947....mes....NOVIEMBRE..día....13.....

Lugar de nacimiento..........MONTEVIDEO.-.............................

Domicilio Habitual.....calle....GABOTO.................Nº..1520 apto.101

Localidad..............MONTEVIDEO...............Ciudad...XX..........

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº.....1.141.356...Depto.....MONTEVIDEO.-...........

C.C......Serie......AZA.......Nº...22453........

Estado Civil.........CASADO.-...

Nombre del cónyuge.........SYLVIA PERERA.-..............................

Nombre del padre.........TORCUATO RUIZ (FALLECIDO).-...............

Nombre de la madre.......MERCEDES ESMORIS DE RUIZ.-..................

Ocupación en los últimos 10 años ....

..................EMPLEADO Y SUPERVISOR DE FUNSA.-..................

....

....

Tres últimos domicilios y fechas.....TOMAS GOMENSORO 3026.-(1947-78)

..............GABOTO 1520 apto. 101 (actual) .-(1978-84).........

....

....

Antigüedad en la Empresa.....16 años.-...............................

653

FIRMA.......[firma]......

8404067

SALIÓ OTC. SIN MN.

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I PDCO. 9/7/84

FECHA..........................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.s.a.

1er. nombre...PEDRO

2do. nombre...LAUREANO

1er. apellido (paterno)...ABEL

2do. apellido (materno)...FRANCHI

Fecha de nacimiento.......año 1956 ....mes abril ....día 4

Lugar de nacimiento...MONTEVIDEO

Domicilio habitual.....calle CALLE 5 BLOK 16 ....Nº 809 apt.306

Localidad...MILLAN Y LECOQ..........Ciudad..MONTEVIDEO

Pueblo.............................

Documento....C.I.Nº 1.489.661-7 ...Depto...Montevideo

C.C...........Serie B.Z.B. .....Nº 43035

Estado Civil...soltero

Nombre del cónyuge...............................

Nombre del padre...PEDRO VITAL ABEL SANNER

Nombre de la madre...ZULMA VIOLETA FRANCHI

Ocupación en los últimos 10 años...O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas..MAZANGANO 744 en éste domicilio nació y pasó al domicilio actual en 1981 - o sea las VIVIENDAS de MILLAN y LECOQ - calle 5 Blok 16 No.809 apt.306 Montevideo.-

Antiguedad en la Asociación...setiembre de 1982.-

FIRMA [signature]

054

8404067

SDCIÓ UTC (MN)

PI 145/84

RESERVADO

DPTO II

FECHA.............................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. Juan

2do.nombre Antonio

1 er. apellido (paterno). Alvarez

2do. apellido (materno). Rodriguez

Fecha de nacimiento..........año 1953 ..mes 1 ......día 1

Lugar de nacimiento. Durazno

Domicilio Habitual.....calle Pintos Cardeiros..........Nº 5505

Localidad.................................Ciudad....Mdeo.

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº 1.417.733.....Depto.....Mdeo.

C.C......Serie BZB...............Nº.. 41.456

Estado Civil. Casado

Nombre del cónyuge María Beatriz Mocicoff

Nombre del padre Antonio Alvarez

Nombre de la madre Nair Rodriguez (Fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años (del 74 a 75 =Isabela S.A.)

(del 75 al 78 =Victor M.Contrar S.A.)

(del 79 a la fecha =Facerplast S.A.)

Tres últimos domicilios y fechas (Las palmar 1237 desde 1955 a 77)

(del 77 a la fecha en Pintos Cardeiros 5505)

Antigüedad en la Empresa...............................

FIRMA.

155

8404067

OSE(MN)

RI 145/84

RESERVADO

FECHA............................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~COMISION PARITARIA SEGURO~~ DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA .

~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~...

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre........ OSVALDO

2do.nombre .... FERNANDO

1 er. apellido (paterno)........ ARIZCUN

2do. apellido (materno)........ MEDINA

Fecha de nacimiento..........año...33....mes...8.....día....29.....

Lugar de nacimiento........ MONTEVIDEO

Domicilio Habitual......calle........ ROBINSON ....NO...3694 - Apto.1

Localidad........ MONTEVIDEO ....Ciudad........ MONTEVIDEO

Pueblo..........................

Documento....C.I. NO. 714.794 - 6 ...Depto........ MONTEVIDEO

C.C......Serie........ B.N.A. ....NO. 15339

Estado Civil........ CASADO

Nombre del cónyuge........ BLANCA FIGUEREDO COITIÑO

Nombre del padre........ FERMIN ARIZCUN LUGO

Nombre de la madre........ PILAR MEDINA ROBAINA

Ocupación en los últimos 10 años .... FUNSA

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas..................................

ROBINSON 3694 - Apto./1 desde febrero de 1959.

....

....

Antigüedad en la Empresa........ 30 años.

FIRMA........ O. Arizcun

156

8404067

JTC(MN)

PI 145/84

RESERVADO

FECHA 21 Marzo 1984 HORA ...

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL - ~~COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD~~ - PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA

ENTREGADO A ...

1 er. nombre RUBEN

2do.nombre MARCELO

1 er. apellido (paterno) ACEBEDO 1

2do. apellido (materno) CARDOZO 849

Fecha de nacimiento año 1933 mes Agosto día 30

Lugar de nacimiento Montevideo

Domicilio Habitual calle FRAY BENTOS N 4219

Localidad Montevideo Ciudad

Pueblo

Documento ... Nº 798498 Depto. Montevideo

C.C. Serie BDB Nº 14526

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge BEATRIZ CANDIA

Nombre del padre MARCELO ACEBEDO

Nombre de la madre MARIA DEL CARMEN CARDOZO

Ocupación en los últimos 10 años FUNSA

Tres últimos domicilios y fechas FRAY BENTOS 4219 (1982-1984)
MOCORETA 2791 (1966_1982) NAPOLES 3514 (1962_1966)

Antigüedad en la Empresa 32 Años

FIRMA [signature]

8404067

057

UJC (MD)

P.I 145/84

RESERVADO

FECHA........................HORA.............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA

....

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre..JOSE..

2do. nombre ..LUIS..

1 er. apellido (paterno)..BANGUESES......................................

2do. apellido (materno)...GONZALEZ..

Fecha de nacimiento..........año 1941....mes..12.....día 07.......

Lugar de nacimiento..ORENSE - ESPAÑA......................................

Domicilio Habitual.....calle..MIRAVALLES..................Nº 4465 - E..

Localidad...MONTEVIDEO..................Ciudad..........................

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº..913.008......Depto...MONTEVIDEO...............

C.C......Serie..B.D.A.........Nº..45.853.............

Estado Civil...CASADO..

Nombre del cónyuge...LYDIA M. TRAVERSO....................................

Nombre del padre....FIDEL BANGUESES..

Nombre de la madre...CRISTALINA GONZALEZ...................................

Ocupación en los últimos 10 años ..EMPLEADO EN FUNSA......................

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas..OFICIAL 18 5811 ; JUNIO/72 A ....
ENERO/78; ENERO/78 A ENERO/82: GOBERNADOR VIANA 2872; MIRAVALLES
4465-E: ENERO/82 EN ADELANTE.-

....

Antigüedad en la Empresa...DESDE MARZO DE 1965.-........................

FIRMA.............................

158

8404067

.VJC(MN)

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.............................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL del Personal de Dirección de F.U.N.S.A.

DE ENFERMEDAD...

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre..OSCAR...

2do.nombre ..WILDE..

1 er. apellido (paterno)...BADALA.....................................

2do. apellido (materno)....RODRIGUEZ..................................

Fecha de nacimiento..........año..1954...mes..11....día..25.......

Lugar de nacimiento....Montevideo.....................................

Domicilio Habitual.....calle FERMIN FERREIRA...........Nº..1813.....

Localidad..................................Ciudad..MONTEVIDEO.....

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº..1.302.389-9..Depto..MONTEVIDEO...............

C.C......Serie...BMB..........Nº.21.307...............

Estado Civil....Casado..

Nombre del cónyuge.Virginia I.Mesa.Cagide............................

Nombre del padre..Hipólito.Mesa.(FALLECIDO)............................

Nombre de la madre.Irene.Cagide.......................................

Ocupación en los últimos 10 años ....F.U.N.S.A.........................

....

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas..Lorenzo Fernández..3217.desde.....
25/11/54.....hasta....12/10/79 de ahí en adelante en Fermín Ferreira 1813.-

....

....

Antigüedad en la Empresa...9 y 1/2 años.-............................

FIRMA....[signature]...

159 8404067

UJC (MII)   PS 145/84

RESERVADO

DPTO. II

FECHA. 21 de Febrero 1984 ...... HORA ....

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S..A.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre... Hector ....

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno).... Balboa ....

2do. apellido (materno)..... Feblo ....

Fecha de nacimiento.......... año... 1956 ..mes.. 9 ...... día.. 14 ....

Lugar de nacimiento.. Montevideo ....

Domicilio Habitual..... calle.. Horacio Arredondo ...... Nº. 4680 .....

Localidad... Montevideo .... Ciudad Mdeo. ....

Pueblo ....

Documento.... C.I. Nº 1.657.429 ..... Depto... Mdeo. ....

C.C...... Serie.. BNA .... Nº... 41127 ....

Estado Civil.. Casado ....

Nombre del cónyuge. Silvia Mabel Castro ....

Nombre del padre.. Hector ....

Nombre de la madre. Ceverina ....

Ocupación en los últimos 10 años .(Facerplast.-.del.81.al.84).....

..................................(Echecoin.del.70.al.80).....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas. Artilleros Orientales 4522 (65.al.7

....

....

....

Antigüedad en la Empresa.. 13 de Octubre 81 ....

660   FIRMA.. Hector BALBOA .....

8404067

UTC, MN

PI 145/84

DPTO. N ... PROC. 3/7/84

FECHA........................HORA......................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A..-

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre LUCIANO

2do.nombre ABAL

1 er. apellido (paterno) BIRCHI

2do. apellido (materno) GALVEZ

Fecha de nacimiento..........año 1954 ...mes Abril ..día 1º......

Lugar de nacimiento. 9ºSección de Durazno

Domicilio Habitual.....calle.. José Serrato ....Nº.3663.ap.1.

Localidad...................................Ciudad. Mdeo. ....

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº. 2.591.995-1 .Depto.... Mdeo. ....

C.C......Serie MBM ....Nº. 24.303

Estado Civil. Casado

Nombre del cónyuge.. Susy Graciela Acevedo Ives

Nombre del padre... Luciano Birchi Cisneros

Nombre de la madre... Blanca Luz Galvez Dreyer

Ocupación en los últimos 10 años (de 1974 al 77 Policia de Colonia). (de 1977 al 78 Plastisur S.A.)(78 al 79 Idesa).(del 79 al 81 Facerpl (del 81 al 83 Plastolit S.A.)(del 83 a la Fecha = Facerplast S.A.).

....

Tres últimos domicilios y fechas.. (San Martín 2475(pensión) del 30.7.81 a 31.12.81)(Blandengues 1481 ap.2 del 1ºEnero del 82 hasta 29 de Julio 83)(Jose Serrato desde 30 de Julio del 83 a la fecha).

....

Antigüedad en la Empresa..

FIRMA. Luciano A. Birchi

661

8404067

UJC (MN)

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. 3º PROC. 9/7/84

FECHA 18-4-84 HORA

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD~~ Del Personal de Dirección de Funsa.-

ENTREGADO A

1 er. nombre JOSE

2do. nombre ANTONIO

1 er. apellido (paterno) BLANCO

2do. apellido (materno) RODRIGUEZ

Fecha de nacimiento 1953 año Set. mes día 9

Lugar de nacimiento La Coruña - España

Domicilio Habitual calle Gob. Viana Nº 3229 A229

Localidad Ciudad Montevideo

Pueblo

Documento C.I. Nº 1.294.442/6 Depto. Montevideo

C.C. Serie BJB Nº 15871

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Isabel Djamgochian

Nombre del padre Jose Blanco

Nombre de la madre Dolores Rodríguez

Ocupación en los últimos 10 años

Estudiantes de Ingeneiría Química

Desde Noviembre 1979 a la fecha empleado en FUNSA

Tres últimos domicilios y fechas

Nicaragua 1853 - Hasta Enero 1980

Duvimioso Terra 2220 " Octubre 1982

Gob. Viana 3229 A.229 Desde Octubre 1982 a la fecha.

Antigüedad en la Empresa Desde Nov. 1979

FIRMA [firma]

062

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.........................HORA.................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD-.ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. MARCOS

2do.nombre ALEJANDRO

1 er. apellido (paterno). BRITOS

2do. apellido (materno).. SILVERA

Fecha de nacimiento.........año. 1962 ...mes. Agosto .día 27

Lugar de nacimiento.. Montevideo

Domicilio Habitual....calle... San Fuentes............Nº. 2865

Localidad................................Ciudad. Mdeo.

Pueblo.......................

Documento....C.I. Nº. 1.929.252-3 .....Depto. Mdeo.

C.C.....Serie. BTA ....Nº..16.144

Estado Civil...Casado

Nombre del cónyuge. Silvia Doris Luna

Nombre del padre... Arlindo Britos

Nombre de la madre. Maria Sara Silvera

Ocupación en los últimos 10 años . Facerplast S.A.

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas.... San Fuentes 2865

....

....

....

Antigüedad en la Empresa..

FIRMA. Marcos A. Britos

063

8404067

PI 145/84

vsd (HN)

RESERVADO

DPTO. I 37 PROC. 3/7/84

FECHA..........................HORA..........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre CESAR

2do.nombre X

1 er. apellido (paterno) CASERES

2do. apellido (materno) DE LEON

Fecha de nacimiento..........año 1946 mes Abril día 12

Lugar de nacimiento Canelones

Domicilio Habitual....calle Mio Mio Nº 4054

Localidad..........Ciudad x

Pueblo..........

Documento....C.I. Nº 1.551.269 Depto Montevideo

C.C......Serie BEB Nº 7431

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Teresa Ramona Rodriguez

Nombre del padre Eusebio Feliciano Caseres

Nombre de la madre Pura De Leon

Ocupación en los últimos 10 años Facerplast S.A.

Tres últimos domicilios y fechas Jose Belloni 6007 (1946 a 1972) año 1972 al 84 en dom.actual

Antigüedad en la Empresa..........

FIRMA Cesar Caseres

164

8404067

PI 145/84

FECHA.............................HORA.............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD-..ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre..Walter..

2do.nombre ..Hugo..

1 er. apellido (paterno)..

2do. apellido (materno)..Caetano.......................................

Fecha de nacimiento.........año...1937..mes Octubre..día.22........

Lugar de nacimiento...Montevideo.......................................

Domicilio Habitual.....calle..Vista Linda..............Nº. M84S3......

Localidad.........Progreso.......................Ciudad.Canelones.......

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº.950.623.......Depto....Mdeo.........................

C.C......Serie....CDA.........Nº...37.259...........

Estado Civil.Soltero...

Nombre del cónyuge..

Nombre del padre..

Nombre de la madre..Maria Cupertina Caetano..........................

Ocupación en los últimos 10 años ..Empleado rural desde 1974 al 81..

..y del 81 a la fecha en Facerplast S.A.............................

....

....

Tres últimos domicilios y fechas...Vista Linda M.84 solar 3 Progreso

Dep.Canelones

....

....

....

Antigüedad en la Empresa..

FIRMA. Walter H. Caetano ....

165

8404067

PI 245/84

UTE(MN)

RESERVADO

DPTO. II PROC. 3/7/84

FECHA........................HORA....................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. AQUILINO

2do.nombre JULIO

1 er. apellido (paterno). CATALUÑA +

2do. apellido (materno). GARCIA

Fecha de nacimiento.........año 1936....mes Julio...día 6

Lugar de nacimiento. Young

Domicilio Habitual....calle. Libros ....Nº. 1767

Localidad........Mdeo..................Ciudad.. Mdeo.

Pueblo....................

Documento....C.I. Nº..1.280.663....Depto.......Mdeo.

C.C......Serie BGA..............Nº........3923

Estado Civil. Soltero

Nombre del cónyuge.. x

Nombre del padre. Gregorio Cataluña

Nombre de la madre... Blanca Garcia

Ocupación en los últimos 10 años Cristal Fabricación(1974 al 75)... Casa Chanes (1975 al 77) Facerplast S.A. (Del 77 en adelante)

....

....

Tres últimos domicilios y fechas... Carvo 2457 (Colón)

Guaviyu 2268

Libres 1767

....

Antigüedad en la Empresa...

FIRMA. [signature]

166

8404067

PI 145/84

USC(MN)

DPTO. I PROC. 9/7/84

...VADO

FECHA 21 de mayo de 1984 .... HORA ....

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL - ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXX~~ - Del Personal de Direccion de FUNSA. ....

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre ..... Rogelio ....

2do. nombre ..... Tomas ....

1 er. apellido (paterno) .. Curbelo ... ~~20.70.58~~ ~~45819~~ ... * ~~10568~~

2do. apellido (materno) .. Cruz .... ~~...~~

Fecha de nacimiento .... año .. 1930 ... mes Enero ... día .. 9 ....

Lugar de nacimiento .... 10 Seccion Dto. Canelones ....

Domicilio Habitual ..... calle .. Odense .... Nº. 2810 .....

Localidad ... Montevideo .... Ciudad ... Montevideo ...

Pueblo ....

Documento ... C.I. Nº. 1.239.853 ..... Depto ... Montevideo ....

C.C ..... Serie .. BBA .... Nº .. 17684 ....

Estado Civil ..... Casado ....

Nombre del cónyuge .. Maria Angelica Garbero ....

Nombre del padre .... Margaro Curbelo ....

Nombre de la madre ... Petrona Cruz ....

Ocupación en los últimos 10 años . FUNSA ....

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas ... Odense 2810 (30 años) ....

....

....

....

Antigüedad en la Empresa ... 34 Años. ....

FIRMA .... [signature]

167

8404067

UJC(MN)

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I
PROC.
9-7-84

FECHA.............................HORA.................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~COMISION PARITARIA SEGURO DE DESEMPLEO~~ DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA

ENTREGADO A ....

1 er. nombre .... Daniel

2do. nombre .... Marcos

1 er. apellido (paterno) .... Crecí

2do. apellido (materno) .... Fernández

Fecha de nacimiento ... 19/06/47 año 1947 mes Junio día 19

Lugar de nacimiento .... Montevideo.-

Domicilio Habitual ... calle 18 de Julio ... Nº 2197 Ap. 804

Localidad ... Montevideo ... Ciudad ... Montevideo

Pueblo ....

Documento ... C.I. Nº 1.076.931 ... Depto. Montevideo.-

C.C. ... Serie BLB ... Nº 22.451

Estado Civil ... Soltero.-

Nombre del cónyuge ... --------

Nombre del padre ... Juan José Crecí

Nombre de la madre ... Martha Fernández

Ocupación en los últimos 10 años ... F.U.N.S.A.

Tres últimos domicilios y fechas ....

Estrecho 2157 (1947-1951)

Mariano Moreno 2165 (1951-1976)

18 de Julio 2197 Ap. 804 (desde 1976)

Antigüedad en la Empresa ... desde 30/05/67.-

FIRMA ... D. Crecí

168

8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. II PROC. 9/7/84

FECHA....................HORA....................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXXXX~~ DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA ....

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre PEDRO ....

2do.nombre FELIPE ....

1 er. apellido (paterno) CASTRO ....

2do. apellido (materno) FRANCO ....

Fecha de nacimiento..........año 1936 ...mes 12 ....día 15 ....

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO ....

Domicilio Habitual.....calle ING° ALVARO CORREA MORENO (ex- Calle 8) .....Nº 2346 ......

Localidad Coop. Viv. BANREP B° Santa Mónica Carrasco Ciudad Montevideo ......

Pueblo........................

Documento....C.I. Nº 714.362 ....Depto Montevideo ....

C.C......Serie B D B ....Nº 17.517 ....

Estado Civil Divorciado ....

Nombre del cónyuge ....

Nombre del padre Leopoldo Castro ....

Nombre de la madre Asunción Franco ....

Ocupación en los últimos 10 años Funsa ....

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas Dr. J.A. Morelli 4236 ap. 4 (12/1962)...

Menéndez y Pelayo 3078 ap. 2 (1/1974) Ing°. Alvaro Correa Moreno 2346 (2/1977)...

....

....

Antigüedad en la Empresa 25 años (Ingreso: 15-5-1958) ....

169 FIRMA Pedro Castro Franco ....

8404067

usc(M11)

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. 1 DOC. 9/7/84

FECHA.............................HORA..............................

~~POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD~~ del PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA..............

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre....TOMAS...

2do.nombre ....EDUARDO..

1 er. apellido (paterno)...CARRERO ....

2do. apellido (materno)....VEIGA.....................................

Fecha de nacimiento..........año..1939...mes..MAYO...día..3.......

Lugar de nacimiento.....MONTEVIDEO...................................

~~Domicilio Habitual~~....calle....JUJUY..................Nº..2834 ap. 208

Localidad...............................Ciudad...MONTEVIDEO...

Pueblo........................

Documento....C.I. Nº...1.526.618-4..Depto....MONTEVIDEO..........

C.C......Serie.....AIB............Nº....6433........

Estado Civil....CASADO...

Nombre del cónyuge..SUSANA MARTINEZ..................................

Nombre del padre...TOMAS CIRILO CARRERO..............................

Nombre de la madre...HONORIA VEIGA....................................

Ocupación en los últimos 10 años .....empleado de FUNSA..........

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas..................................

...Avda.deelas Américas , Shangrila (canelones)..3/1967 al 11/71...

...Paraguay 1674 apto.19 , Montevideo....11/1971 al 10/1980......

...Jujuy 2834 apto. 208 , Montevideo....desde 10/1980.............

Antigüedad en la Empresa.....desde 27 de Junio de 1965..........

FIRMA..............................

070

8404067

USC(MM)

PI 145/84

DPTO. II
571
PROC.
9/5/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA....................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~COMISION PARITARIA DE SEGURO~~ ~~[illegible]~~ DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA ....

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. GUSTAVO

2do.nombre ADOLFO

1 er. apellido (paterno).. CAPPANERA

2do. apellido (materno)... AVALLONE

Fecha de nacimiento..........año..1948...mes Agosto...día..25.......

Lugar de nacimiento Montevideo

Domicilio Habitual......calle José Serrato ....Nº. 3684/1....

Localidad.......................................Ciudad Montevideo

Pueblo......-----------.........

Documento....C.I. Nº. 1.187.512-5 ....Depto...Montevideo..............

C.C......Serie... BPA..........Nº.... 12280............

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Graciela del Rosario Bonilla Perdomo

Nombre del padre Adolfo José

Nombre de la madre Clelia

Ocupación en los últimos 10 años Empleado Funsa

....

Tres últimos domicilios y fechas..

San Fructuoso 1045 hasta el 20-6-80.-

José Serrato 3684/1 " la fecha.

....

Antigüedad en la Empresa 19 años

FIRMA [signature]

8404067

671

UTC(MM)

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I PROC. 3/7/84

FECHA.......................HORA.......................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXX Asociacion Del Personal de Direccion de Funsa.-

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.... Gilberto

2do.nombre ..... José

1 er. apellido (paterno).. De Aramburú

2do. apellido (materno)... Guillama

Fecha de nacimiento.........año.. 1936 ...mes Setiembre día 19

Lugar de nacimiento.. Mercedes... Dpto. de Soriano

Domicilio Habitual.......calle... Verdi ....Nº. 4581

Localidad.... Malvín ....Ciudad.. Montevideo

Pueblo.. -

Documento....C.I. Nº. 1.561.526-7 ....Depto. Montevideo

C.C......Serie. B C A ....Nº. 88104

Estado Civil.. Casado

Nombre del cónyuge.. Blanca Palermo

Nombre del padre.... Gilberto De Aramburú

Nombre de la madre.. Sara Guillama

Ocupación en los últimos 10 años .. Empleado F U N S A.

....

Tres últimos domicilios y fechas.. Gral Flores 3430 bis Ap. 1

.. Desde 1964 - A - 1980.-

... Novara 1942 Ap. 4 Desde 1980 - A - 1982.-

... Verdi 4581 - Desde Nov. 1982 hasta la Fecha.-

Antigüedad en la Empresa.. 25 Años.-

FIRMA........................

072 8404067

15C(MN)

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. II PROC. 9/7/84

FECHA...........................HORA...............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A

ENTREGADO A ....

1 er. nombre HUGO

2do.nombre ALCIDES

1 er. apellido (paterno) DOS ANJOS

2do. apellido (materno) MAIDANA

Fecha de nacimiento año 1952 mes abril día 25

Lugar de nacimiento FRAY BENTOS DPT. DE RIO NEGRO

Domicilio Habitual calle FERNANDO OTORGUEZ Nº 1276

Localidad .... Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo ....

Documento C.I. Nº 2.762.198-6 Depto MONTEVIDEO

C.C Serie L.A.A Nº 22.675

Estado Civil casado

Nombre del cónyuge MARIA DEL CARMEN GONZALEZ

Nombre del padre MOISES DOS ANJOS (Fallecido)

Nombre de la madre ANA MAIDANA (Fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años Desde 1974 a 1980 en la Ciudad de Fray Bentos en CANAL XII - De 1980 a 1981 en C.O.T? - y desde 1981 mwsede Setiembre a la fecha en O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas Desde 1974 a 1981 en la Ciudad de FRAY BENTOS calle Oribe 1821 - Desde 1981 a enero 1984 en calle Requena 1198 y actualmente en FERNANDO OTORGUEZ 1276.-

Antigüedad en la ~~Empresa~~ asociación.- Setiembre 1982

FIRMA [signature]

673

8404067

PI 145/84

RESERVADO

DPTO I PROC 9/7/84

FECHA..........................HORA...........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre ANTONIO

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno) DE ARMAS

2do. apellido (materno) SANEZ

Fecha de nacimiento..........año 1953 ...mes ABRIL ...día 9

Lugar de nacimiento.............................

Domicilio Habitual....calle Prudencio Vazquez y Vega Nº 1078

Localidad.................................Ciudad Mdeo.

Pueblo.........................

Documento...C.I. Nº 1.598.682 B 2 Depto Mdeo.

C.C.....Serie V ....Nº 4343

Estado Civil Soltero

Nombre del cónyuge x

Nombre del padre Antonio de Armas

Nombre de la madre Osnidia Rubino Sanez

Ocupación en los últimos 10 años Rios y Peinado

Laja

Facerplast s.a.

Tres últimos domicilios y fechas Cno.Casavalle 3463 de 1970 a 1980

De 1980 a la fecha en dom.actual

Antigüedad en la Empresa...............................

FIRMA Antonio de Armas

674 8404067

UTG/HA

PI 145/84

DPTO. 1 PROC. 3/7/8..

RESERVADO

FECHA ....HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL - COMISION PARITARIA - SEGURO

DE ENFERMEDAD - del Personal de Dirección de FUNSA

ENTREGADO A

1 er. nombre Felix

2do. nombre Heber

1 er. apellido (paterno) de Brun

2do. apellido (materno) de Brun

Fecha de nacimiento 24/02/45 año 1945 mes Febrero día 24

Lugar de nacimiento Piraraja - Dpto. Lavalleja

Domicilio Habitual calle Andres Lamas Nº 3530

Localidad Montevideo.- Ciudad Montevideo.-

Pueblo

Documento C.I. Nº 1.887.200 Depto. Montevideo.-

C.C. Serie BLA Nº 22765

Estado Civil Casado.-

Nombre del cónyuge Alba Del Puerto

Nombre del padre Félix de Brun

Nombre de la madre Elvira de Brun

Ocupación en los últimos 10 años F.U.N.S.A. (desde 18/11/64)

Tres últimos domicilios y fechas

María Orticochea 4488 (1975-1980)

Gral. Flores 3499 Ap. 4 (1980-1983)

Antigüedad en la Empresa Desde 18/11/64.-

FIRMA [signature]

675 8404067

UJC(MN)

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I PROC. 9/7/84

FECHA.............................HORA.................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. CARLOS

2do. nombre MARIA

1 er. apellido (paterno). D IEZ

2do. apellido (materno). FERNANDEZ

Fecha de nacimiento..........año. 1934 ...mes. MAYO ...día 25

Lugar de nacimiento... MONTEVIDEO

Domicilio Habitual.......calle. MIGUEL BARREIRO ....Nº. 3120b A.23

Localidad. POCITOS ....Ciudad. MVD.

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº. 712413 ...Depto..........

C.C......Serie.. AXB ....Nº. 7555

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge. MARIA EDELMA PALOMEQUE

Nombre del padre. HECTOR MARIA DIEZ

Nombre de la madre MARIA A.FERNANDEZ

Ocupación en los últimos 10 años empleado en FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.

Tres últimos domicilios y fechas. Miguel Barreiro N°3120b A.23

Antigüedad en la Empresa... 30 años (ingresado en marzo de 1954)

FIRMA..........

8404067

076

: . ' . USC 1411

PI 145/84

DPTO. II ESTC. 5/1/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXXXXX~~-.ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA ....

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre......... CARMELO ....

2do.nombre .... AGUSTIN ....

1 er. apellido (paterno) GORGA ~~74619~~ +

2do. apellido (materno) MOSTARDA ....

Fecha de nacimiento..........año. 1924 ....mes. Noviembre día. 02 ....

Lugar de nacimiento.. Montevideo ....

Domicilio Habitual......calle.. VENANCIO BENAVIDEZ ....Nº. 3483 .....

Localidad.. PRADO ....Ciudad. MONTEVIDEO ......

Pueblo.......................

Documento....C.I. Nº.. 477.836-8 .....Depto. MONTEVIDEO ....

C.C......Serie.. B.Q.A ....Nº. 5291 ....

Estado Civil.. CASADO ....

Nombre del cónyuge... IRENE AROSA ....

Nombre del padre...... JOSE GORGA ....

Nombre de la madre. FLORINDA MOSTARDA ....

Ocupación en los últimos 10 años .FUNSA. ....

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas. Desde 1924 a 1951 Calle: CUARO 3153 ...
desde 1951 a 1956 en calle CAGANCHA 2219 y desde 1956 a la fecha en el domi-
cilio actual, Venancio Benavidez 3483 .-

....

....

Antigüedad en la Empresa.. 38 años ....

FIRMA Carmelo A Gorga ....

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDDA DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.S.A.

1er. nombre....FRANCISCO

2do. nombre.....PONCIANO

1er. apellido (paterno)..GIL.... 2135718

2do. apellido (materno).....GIL (único apellido)

Fecha de nacimiento.........año..1948.......mes.marzo...día .8

Lugar de nacimiento.....1o.Sección MERCEDES - Dpt. SORIANO

Domicilio habitual......calle..SAN SALVADOR..........Nº.1717

Localidad...........................Ciudad..MONTEVIDEO

Pueblo..............................

Documento....C.I.Nº.1.491.886.....Depto.MONTEVIDEO

C.C...........Serie..A.M.B.......Nº 5712

Estado Civil...casado

Nombre del cónyuge....CLAUDIA YANETT MARECO BALSAMO

Nombre del padre..............................

Nombre de la madre.....BERNARDA GIL YZAGUIRRE (fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años.....EMPRESA DE OMNIBUS FRAY BENTOS de ECHEZAR HNOS. - FRAY BENTOS - Dpt. de RIO NEGRO.-

O.N.D.A. Ingresó el 17 de marzo de 1979

Tres últimos domicilios y fechas..Año 1980 en Charrua 2037 - Año 1981 en Febrero en Cuareim 1626 apt.49 y en Mayo de 1983 en Salvador 1717.-

Antiguedad en la Asociación..SOCIO FUNDADOR.-

FIRMA Francisco Gil

678

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL..SOCIEDDA DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.S.A.

1er. nombre....FRANCISCO

2do. nombre....PONCIANO

1er. apellido (paterno)..GIL

2do. apellido (materno)....GIL (unico apellido)

Fecha de nacimiento.........año..1948.......mes..marzo...día .8

Lugar de nacimiento....1o.Sección MERCEDES - Dpt. SORIANO

Domicilio habitual.....calle..SAN SALVADOR..........Nº.1717

Localidad............................Ciudad..MONTEVIDEO

Pueblo..............................

Documento....C.I.Nº.1.491.886.....Depto. MONTEVIDEO

C.C...........Serie...A.M.B......Nº 5712

Estado Civil...casado

Nombre del cónyuge....CLAUDIA YANETT MARECO BALSAMO

Nombre del padre..............................

Nombre de la madre.....BERNARDA GIL YZAGUIRRE (fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años.....EMPRESA DE OMNIBUS FRAY BENTOS de ECHEZAR HNOS. - FRAY BENTOS - Dpt. de RIO NEGRO.-

O.N.D.A. Ingresó el 17 de marzo de 1979

Tres últimos domicilios y fechas. Año 1980 en Charrua 2037 - Año 1981 en Febrero en Cuareim 1626 apt.49 y en Mayo de 1983 en Salvador 1717.-

Antiguedad en la Asociación....SOCIO FUNDADOR.-

FIRMA Francisco Gil

178

8404067

UTC (...)

9 I 145/84

RESERVADO

FECHA 27/01/1984 HORA

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD~~ Del Personal de Dirección de F.U.N.S.A.

ENTREGADO A

1 er. nombre DORA

2do. nombre POLA

1 er. apellido (paterno) ------

2do. apellido (materno) GITARDI

Fecha de nacimiento año 1931 mes MAYO día 16

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual calle Oficial 17 Metros Nº 3192 Block 35/202

Localidad Villa Española (Complejo Hab. Centenario 4).- Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo ------

Documento C.I. Nº 803.052-6 Depto MONTEVIDEO

C.C. Serie BBB Nº 19598

Estado Civil DIVORCIADA

Nombre del cónyuge ------

Nombre del padre ------

Nombre de la madre Ana Amalia GITARDI.-

Ocupación en los últimos 10 años Empleada en F.U.N.S.A.-

Tres últimos domicilios y fechas Oficial 17 Metros 3192 Block 35/202 (actual, desde el año 1976). Oficial 4 No. 3260 entre Corrales y Cavilán Desde 1974 a 1976). Berlín 3479 Bis Apto. 1 casi Pablo Pérez (desde 1958 a 1974).-

Antigüedad en la Empresa 30 Años (Desde el 23 de setiembre de 1953).-

FIRMA [signature]

8404067

PI 145/84

DPTO. I 54 9/7/84

...ADO

FECHA........24/7/984.-..............HORA..................................

~~POSTULANTE A~~ ASOCIACION ~~PROFESIONAL COMISION PARITARIA~~-SEGURO ~~DE ENFERMEDAD~~- DEL PERSONAL DE DIRECCION DE F.U.N.S.A.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre........CARLOS..

2do.nombre ......ARIEL...

1 er. apellido (paterno).......GOMEZ + 7...............................

2do. apellido (materno).......BOSCETTI.......................................

Fecha de nacimiento...1936.año..ABRIL..mes...17..día........................

Lugar de nacimiento.......MONTEVIDEO..

Domicilio Habitual.....calle....BELGRANO..............Nº..2890 Bis

Localidad....MONTEVIDEO.................Ciudad.....—.............

Pueblo........................

Documento....C.I. Nº.....742.368-3..Depto....MONTEVIDEO.........

C.C......Serie....A U A.......Nº....5910..........

Estado Civil.......CASADO...

Nombre del cónyuge.......RENEE BALMAS..

Nombre del padre......ANDRES GUILLERMO GOMEZ..................................

Nombre de la madre.....BERTA ANGELICA BOSCETTI (FALLECIDA)

Ocupación en los últimos 10 años ....FUNSA..............................

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas......CENTENARIO 2772 (HASTA 1955)

............................DR. MANUEL ALBO 2781 (1966 a 1970)

............................BELGRANO 2890 Bis (1955 a 1966)

....

Antigüedad en la Empresa......14 JUNIO DE 1965...........................

FIRMA.........[signature].........

C80 8404067

: . OJC(MN)

PI 145/84

[illegible]ADO

FECHA 13.4.84 HORA 9.00

POSTULANTE ~~A ASOCIACION PROFESIONAL COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD~~ ASOCIACION PROFESIONAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA

ENTREGADO A SR. DONATO RIERA

1 er. nombre GABRIEL

2do. nombre GREGORIO

OJC X 1 er. apellido (paterno) GOMEZ

2do. apellido (materno) SANTESTEVAN

Fecha de nacimiento año 49 mes Feb día 12

Lugar de nacimiento Montevideo

Domicilio Habitual calle Fco. J. Muñoz Nº 3269

Localidad Montevideo Ciudad

Pueblo

Documento C.I. Nº 1.137.530-7 Depto. Montevideo

C.C Serie ARA Nº 10.722

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge Ma. del Carmen Aurucci Cejas

Nombre del padre Antonio Gómez

Nombre de la madre Blanca Santestevan

Ocupación en los últimos 10 años Empleado de FUNSA

Tres últimos domicilios y fechas

Juan D. Jackson 1273 ap. 9 (hasta 1972)

Gral. Prim 3327 Ap. 1 (hasta 1983)

Fco. Muñoz 3269 (desde 1983)

Antigüedad en la Empresa 12 años (desde marzo/72)

FIRMA [signature]

081

8404067

UTC(MD)

RI 145/84

RESERVADO

FECHA 28 de Mayo de 1984 HORA ....

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD~~ Del Personal de Dirección de FUNSA.-

ENTREGADO A

1 er. nombre Ignacio

2do.nombre Adolfo

1 er. apellido (paterno) González 218189

2do. apellido (materno) Ferreira

Fecha de nacimiento - año 1957 mes 10 día 17

Lugar de nacimiento Montevideo

Domicilio Habitual - calle Santiago Gadea Nº 3361 Ap. 903

Localidad Belgrano Ciudad Montevideo

Pueblo -

Documento C.I. Nº 1393533-7 Depto. Montevideo

C.C. Serie BAA Nº 24658

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Adela Majó Piñeyrua

Nombre del padre Americo González Fernandez

Nombre de la madre Maria Elena Ferreira Cafeura

Ocupación en los últimos 10 años -

Estudiante hasta 1980

Estudiante y Empleado hasta 1982

Ingeniero Quimico desde 1982

Tres últimos domicilios y fechas -

Charrúa 2266 Ap. 8 1/1982 - A - 1/1984

Libertad 2669 Ap. 203 1/1984 - A - 5/1984

Santiago Gadea 3361 Ap. 903 5/1984 a la Fecha.-

Antigüedad en la Empresa Desde 17 /11 /1980.-

FIRMA. [signature]

Ignacio González Ferreira

682

8404067

PI 145/84

RESERVADO

PROC. 27/8/84

FECHA 21 de mayo de 1984 .... HORA ....

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXX del Personal de Direccion de FUNSA.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre .... Juan ....

2do. nombre ..... Francisco .... 21.2/59 ....

1 er. apellido (paterno).. (no tiene) ....

2do. apellido (materno).... Gonzalez 73932 1/49 .... 40035 40329 48611

Fecha de nacimiento .... año 1945 ... mes marzo ... día 2 ......

Lugar de nacimiento .. Montevideo ....

Domicilio Habitual .... calle Chamberlain .... Nº 4762 H ..

Localidad .. Peñarol .... Ciudad Montevideo .....

Pueblo ....

Documento .... C.I. Nº .. 20761 .... Depto ... Florida ....

C.C ..... Serie ... BZB .... Nº ... 47879 ....

Estado Civil ... Casado ....

Nombre del cónyuge ... Juana Elsa Alvarez Ormando ....

Nombre del padre .. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ....

Nombre de la madre .... Olga Elena Gonzalez Torres ....

Ocupación en los últimos 10 años F. U. Alpargatas, y FUNSA ....

....

Tres últimos domicilios y fechas. Chamberlain 4762 H 1974 a la fecha

Cnel Raiz 1767 - 1972 al 1974

Guadalupe 1824 - 1966 al 1972.

....

Antigüedad en la Empresa ... nueve (9) años. ....

FIRMA ....

483 8404067

VSC(MN)

PI 145/84

DPTO. I PROC. 8/5/84

RESERVADO

FECHA........................HORA..................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD-.ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A...

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.ALCIDES..

2do.nombre DANIEL..

1 er. apellido (paterno).GONZALEZ ....

2do. apellido (materno).PLA..................................

Fecha de nacimiento.........año.1951...mes.MAYO...día.16........

Lugar de nacimiento.........Montevideo.........................

Domicilio Habitual....calle....Cno.Maldonado.........Nº K.26........

Localidad..............................Ciudad.....................

Pueblo...Barros Blancos.......

Documento....C.I. Nº.1.294.400....Depto.....Canelones............

C.C......Serie..............Nº.....24738...........

Estado Civil...Casado.......................................

Nombre del cónyuge.....Isabel Caseres.........................

Nombre del padre.......Alcides Gonzalez.......................

Nombre de la madre.....Celia Plá..............................

Ocupación en los últimos 10 años ....Repartidor de bebidas......

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas....Cno.Maldonado.k.26..........

....

....

....

Antigüedad en la Empresa.....................................

FIRMA.[signature]........................

(84

8404067

UTC (MN)

PI 145/84

DPTO. I
PROC.
9/7/84

FECHA........................HORA..........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- **ASOCIACION OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.**

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. WALTER

2do.nombre RAUL

UTC X

1 er. apellido (paterno) LAMAITA

2do. apellido (materno) TEJERA

Fecha de nacimiento..........año 1957 ...mes 5 ....día 21

Lugar de nacimiento Montevideo

Domicilio Habitual.....calle Nº1 Solar 4 ....Nº..........

Localidad Carrasco del Sauce ....Ciudad Canelones

Pueblo..........

Documento....C.I. Nº 1.559.850-7 ..Depto.. Mdeo.

C.C......Serie BLA ....Nº 24538

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Susana Raquel Perez

Nombre del padre Pedro Lamaita Pedrucci

Nombre de la madre Herminia Tejera

Ocupación en los últimos 10 años Avicola Don Jose (1972 al 75)

Panadería Res Non Verba (1975 al 79)

Facerplast (del 79 a la fecha)

Tres últimos domicilios y fechas Emilio Castelar 4373 (del 57 al 60)

(Del 60 a la fecha en dom. actual)

Antigüedad en la Empresa..........

FIRMA [signature]

685

8404067

UTC (MA) PI 145/84

1 RESERVADO

DPTO. I PROC. 9/7/84

FECHA...........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL. SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE O.N.D.A.SA.

1er. nombre .... CARLOS

2do. nombre .... RENE

1er. apellido (paterno) .... MASSA

2do. apellido (materno) .... SEGOVIA

Fecha de nacimiento .... año 1927 ...... mes enero ...... día 14

Lugar de nacimiento .. 8a. Sección Judicial de Paysandú

Domicilio habitual ...... calle BOUCHENTAL .... Nº 3344

Localidad .... Ciudad MONTEVIDEO.-

Pueblo ....

Documento .... C.I. Nº 1.142.383 .... Depto. Montevideo

C.C. .... Serie A.Q.A. ..... Nº 8656

Estado Civil .... divorciado

Nombre del cónyuge ....

Nombre del padre .... JOSE MARIA MASSA (fallecido)

Nombre de la madre .... MARIA EMA SEGOVIA.-

Ocupación en los últimos 10 años ... O.N.D.A.

Tres últimos domicilios y fechas .. URUGUAY 1488 en PAYSANDU
GONZALO RAMIREZ 1754 apt.15 en el año 1958 y
El domicilio actual desde 1976 - BOUCHENTAL 3344.-

Antiguedad en la Asociación .. SOCIO FUNDADOR.-

FIRMA [signature]

8404067

686

JC(MN)

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.......................HORA.............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO

DE ENFERMEDAD-.ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A..

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.JUAN...

2do.nombre ANGEL..

1 er. apellido (paterno).MOLINA...................................

2do. apellido (materno)..BELEDO...................................

Fecha de nacimiento..........año.1941....mes.Setiembre.día.14........

Lugar de nacimiento..Montevideo....................................

Domicilio Habitual....calle.Nº 124 (Malvin)..........Nº 2068......

Localidad................................Ciudad..Mdeo...............

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº.977.982..........Depto.Mdeo.......................

C.C......Serie.BZA...........Nº...17523............

Estado Civil Casado..

Nombre del cónyuge.Irma...

Nombre del padre...Leopoldo Molina (Fallecido)..........................

Nombre de la madre.Ramona Beledo "...................................

Ocupación en los últimos 10 años .....Orfebrero..........................

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas.Araure 1181.........................

Domingo Torres 4279

Calle 124 Nº2068

....

Antigüedad en la Empresa..

FIRMA.......................................

687

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA .... HORA ....

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
~~XXXXXXXXXXXXX~~ DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA ....

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre. ABEL ....

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno). NICOLINI ....

2do. apellido (materno). MORAES ....

Fecha de nacimiento.........año..1940...mes...11....día...30......

Lugar de nacimiento.. Dpto. de Rivera 2da. Sección ....

Domicilio Habitual.....calle. Dr. Ricardo Cossio ....Nº. 3298 ap. 1.

Localidad. Jardines del Hipódromo ....Ciudad. Montevideo ....

Pueblo ....

Documento....C.I. Nº. 940.709 ....Depto. Montevideo ....

C.C......Serie. BMB ....Nº. 16960 ....

Estado Civil. Casado ....

Nombre del cónyuge.. Nelly Ofelia Mendoza Ferrero ....

Nombre del padre.. José Gervasio Nicolini Escobar ....

Nombre de la madre. Benvinda Moraes Pereira ....

Ocupación en los últimos 10 años . Funsa ....

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas. Agaces 3646 ap. 5. (de 2/1966 a 6/1974...
Dr. Ricardo Cossio 3298 (de 6/1974 a la fecha) ....

....

....

Antigüedad en la Empresa..24 años.(ingreso 10-3-1960) ....

FIRMA ... Abel Nicolini ...

188

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA..........................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD-..

..........ASOCIACION OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.......

ENTREGADO A ....

1 er. nombre CARMELO

2do.nombre ....

1 er. apellido (paterno) OLIVERA

2do. apellido (materno) SOSA

Fecha de nacimiento..........año..48.....mes..Agosto.día 29

Lugar de nacimiento..Florida

Domicilio Habitual.....calle..San Martin...............Nº 2193

Localidad...............................Ciudad...............

Pueblo......................

Documento....C.I. Nº..1.642.523-0..Depto.......................

C.C......Serie BHB............Nº...4519

Estado Civil Soltero

Nombre del cónyuge..

Nombre del padre..Isidoro

Nombre de la madre Cyregoria

Ocupación en los últimos 10 años .Establecimiento San Pedro (de Call-

..Cerro Colorado dep.Florida

Facerplast S.A.

....

Tres últimos domicilios y fechas Agraciada 3754

San Martin 2059 = año 80

San Martin 2193 = año 83

....

Antigüedad en la Empresa..

FIRMA..Carmelo Olivera.....

8404067

683

PI 145/84

...ADO

FECHA 25 - 4 - 84 HORA

POSTULANTE A ASOCIACION ~~PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO~~ DE ENFERMEDAD- DEL PERSONAL DE FUNSA

ENTREGADO A

1 er. nombre HECTOR

2do. nombre WILLI

1 er. apellido (paterno) ONETTO

2do. apellido (materno) MANDRACHO 109543

Fecha de nacimiento año 1940 mes 11 día 22

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual calle COSTADO SUR Nº 6519

Localidad PASO DE LA ARENA Ciudad MONTEVIDEO

Pueblo

Documento C.I. Nº 911.870/5 Depto MONTEVIDEO

C.C Serie B T A Nº 4733

Estado Civil CASADO

Nombre del cónyuge MARTA RODRIGUEZ

Nombre del padre JUAN CARLOS ONETTO (Fallecido)

Nombre de la madre BLANCA MANDRACHO

Ocupación en los últimos 10 años F U N S A

Tres últimos domicilios y fechas Tonkinson 2237 de 1940 a 1965

Tonkinson 2247 de 1965 a 1970

de 1970 a la Fecha en el actual

Antigüedad en la Empresa 24 años

FIRMA [signature]

8404067

030

DEP. II PROCESADO

PI 145/84

FECHA.........................HORA.........................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

ENTREGADO A

1 er. nombre OSCAR

2do.nombre FLORENTINO

1 er. apellido (paterno) PEREZ

2do. apellido (materno) OGUETA

Fecha de nacimiento..........año. 1923 ...mes. Enero ..día. 25

Lugar de nacimiento PASO DE LOS TOROS

Domicilio Habitual.....calle Vecinal ....Nº sin Nº%

Localidad.. Paso Escobar ....Ciudad. Pando

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº 410.434 ....Depto..........

C.C.....Serie. HRB ....Nº...3624

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge... Blanca Fernandez

Nombre del padre..... Modesto Perez

Nombre de la madre... Juana Celia de Ogueta

Ocupación en los últimos 10 años Facerplast

Tres últimos domicilios y fechas RUTA 101 K.27.500 = 33 años

Duviniogo Terra 1313 = 10 años

Miguel del Corro 1423

Antigüedad en la Empresa.........................

FIRMA Oscar Perez

091 8404067

8I 145/84

RESERVADO

FECHA 21 de Febrero 1984 ....HORA...................................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S..A.

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre....Ruben...

2do.nombre ....Omar...

1 er. apellido (paterno)..Parós...

2do. apellido (materno)...Navarro.......................................

Fecha de nacimiento..........año.1958....mes..Enero..día.20........

Lugar de nacimiento..Montevideo...

Domicilio Habitual.....calle...2 Fco.Bauza.............Nº.3513.....

Localidad...Montevideo.......................Ciudad.Montevideo......

Pueblo.......................

Documento....C.I. Nº.1.511.298.....Depto...............................

C.C......Serie.AXB...........Nº..19579.........

Estado Civil..Casado...

Nombre del cónyuge..Silvia Modernell...........................

Nombre del padre...Juan Carlos.................................

Nombre de la madre..Gloria Irma................................

Ocupación en los últimos 10 años .(Facerplast - 79 a la fecha)(Empleado)
(Gillardo Sellos de goma - 77 al 79)(Empleado).........
(Farmacia Capozzoli - 70 al 76)(Empleado)..............

....

Tres últimos domicilios y fechas. Fco.Bauza 3513 año 84..........
..............................2 de Mayo 1541 año 80 al 83.....
..............................J.Scoseria 2668 año 74 al 79.......

....

Antigüedad en la Empresa..22.10.79 a la fecha..........................

FIRMA.............[signature]..................

092

8404067

PI 145/84

[illegible] 9/3/84

...VADO

FECHA .... HORA ....

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- ~~COMISION PARITARIA~~-SEGURO ~~DE ENFERMEDAD~~-..P. Personal de Dirección de FUNSA.-

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre....Ramón..........

2do.nombre ....Jacinto.......... CEPRODA

1 er. apellido (paterno)...Pereyra..........

2do. apellido (materno)...Martínez 115848 — 11[illegible]5

Fecha de nacimiento..........año..1938...mes Febrero..día..23.......

Lugar de nacimiento...Dpto. de Rocha...(19 de Abril.)..........

Domicilio Habitual.....calle...Nº. 2..........Nº.5345..bis.-

Localidad...Mendoza.-Instrucciones.........Ciudad...Montevideo....

Pueblo..........

Documento....C.I. Nº.1.289.573.....Depto...Montevideo..........

C.C......Serie. B. O. A.......Nº. 25.643..........

Estado Civil........Casado..........

Nombre del cónyuge...Daisy..Benitez..........

Nombre del padre.....Jacinto.Pereyra..........

Nombre de la madre...Yrma...Martínez..........

Ocupación en los últimos 10 años ..Supervisor..de.FUNSA.-..........

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas..Eduardo.Salterain...Nº.4594.....

.desde.1967...al....1983..........

..........Calle Nº 2.....5345..........

.desde.1983...al....1984..........

Antigüedad en la Empresa.......26..Años.-..........

FIRMA.......[illegible signature]

DEP. I PROCESADO

093

8404037

Pt 145/84

RESERVADO

FECHA ....HORA......................................

POSTULANTE A ~~ASOCIACION PROFESIONAL~~ ~~COMISION PARITARIA~~ ~~SEGURO~~
de Personal de Direccion de Funsa
~~DE ENFERMEDAD~~..

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre........................ Ruben

2do.nombre .... Horacio .... (Grupo 1880 EI)

1 er. apellido (paterno)............ Ramos 123761 / 123785

2do. apellido (materno)............. Lorenzo

Fecha de nacimiento..........año 1934........mes 8.........día 2........

Lugar de nacimiento................. Montevideo

~~Domicilio Habitual.........calle~~ Guaycurú ....Nº 2880

Localidad.......................... ~~Ciudad~~ Montevideo

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº 644.919-3 ....Depto Montevideo

C.C......Serie AUA ....Nº 5163

Estado Civil....................... Casado

Nombre del cónyuge.................. Ana María de los Angeles Calvo

Nombre del padre.................... Jose Ramos

Nombre de la madre.................. María Isabel Lorenzo

Ocupación en los últimos 10 años ...... FUNSA

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas........ Guaycurú 2880

....

....

....

Antigüedad en la Empresa............ 15 años

FIRMA..........................

194

8404067

(87) 9/7/84

PE 145/84

FECHA 20 de Abril 1984 HORA

POSTULANTE ~~A ASOCIACION PROFESIONAL~~ ~~COMISION PARITARIA SUBURO DE DNEGUNIDAD~~ DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA

ENTREGADO A

1 er. nombre DONATO

2do. nombre GUILLERMO

1 er. apellido (paterno) RIERA

2do. apellido (materno) CARDOZO

Fecha de nacimiento año 930 mes 06 día 08

Lugar de nacimiento Montevideo

Domicilio Habitual calle Barros Arana Nº 5014

Localidad Montevideo Ciudad Mdeo.

Pueblo -------

Documento C.I. Nº 587.116/9 Depto Montevideo

C.C. Serie BDB Nº 11989

Estado Civil casado

Nombre del cónyuge Quintina Silva

Nombre del padre Tomás Riera

Nombre de la madre Adela Cardozo

Ocupación en los últimos 10 años F U N S A

Tres últimos domicilios y fechas

Debali 3185 1930 a 1978

Barros Arana 5014 1978 a la fecha

Antigüedad en la Empresa 1967

FIRMA Donato G. Riera

195

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA . . . . HORA . . . .

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL O SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERMEDAD . ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.-

1 er. nombre . CARLOS

2 do. nombre . NEDILS

1 er. apellido (paterno). TISCORNIA

2 do. apellido (materno). DA COSTA

Nombre del padre . ANTONIO TISCORNIA

Nombre de la madre . AMELIA DA COSTA

Fecha de nacimiento . . . . año 1958 mes 11 día 20

lugar de nacimiento . CERRO LARGO

Domicilio Habitual . MDEO. . . . calle. MANANTIALES Nº 4725

Localidad. . . . . Ciudad. Mdeo.

pueblo . . . .

Documento CI.Nº . 84.240 . . . . Depto. CERRO LARGO

C.C. . . . . Serie. E.4443 Nº GEA 1889

Estado civil . Soltero

Nombre del cónyuge . . . .

Ocupación en los últimos 10 años . 1974 hasta 1980 en Carnicería. y de 1980 a la fecha en Facerplast

Tres últimos domicilios y fechas. San Martin 2079 del 81 al 82
Tupambae 4818 1983
Manantiales 4725 1984

Antigüedad en la Empresa . . . .

FIRMA Carlos Tiscornia

196

8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA. Mayo 17 de 1984. ....HORA.............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE F.U.N.S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre... ANTONIO ....

2do.nombre ... PEDRO ....

1 er. apellido (paterno). TRAVERSA. 147.164 ....

2do. apellido (materno).. PASQUALI ....

Fecha de nacimiento..........año.. 1923 ...mes. Enero ...día.. 18 ......

Lugar de nacimiento. MONTEVIDEO ....

Domicilio Habitual......calle. CARRERAS NACIONALES ....Nº. 3438 ......

Localidad.. MAROÑAS ....Ciudad.. MONTEVIDEO ....

Pueblo.........................

Documento....C.I. Nº.. 490.626-6 .....Depto.. MONTEVIDEO ....

C.C......Serie.. BDA ....Nº.. 8961 ....

Estado Civil.. Viudo. ....

Nombre del cónyuge.. MARIA CELIA VARELA (fallecida) ....

Nombre del padre...... ALEJANDRO TRAVERSA ....

Nombre de la madre.. ASSUNTA PASQUALI ....

Ocupación en los últimos 10 años .. F.U.N.S.A. ....

Tres últimos domicilios y fechas... Smidel 3142 hasta 5-2-60 ....

Antigüedad en la Empresa... 46 años y meses. ....

FIRMA [signature]

097 8404097

Pt 145/84

RESERVADO

DPTO. I PROC. 9/7/8

FECHA............................HORA..............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL- COMISION PARITARIA-SEGURO DE ENFERMEDAD- ASOCIACION OBREROS Y EMPLEADOS DE FACERPLAST S.A.

ENTREGADO A ....

1 er. nombre.... NELSON

2do.nombre ...... DONATO

1 er. apellido (paterno)... VERDUN

2do. apellido (materno)... RODRIGUEZ

Fecha de nacimiento..........año. 1950 ...mes. Enero ..día. 21

Lugar de nacimiento. Montevideo

Domicilio Habitual.....calle.. Cno.Edison ....Nº. 4588

Localidad.... Mdeo. ....Ciudad... X

Pueblo......................

Documento....C.I. Nº. 1.218.247 .....Depto... Montevideo

C.C......Serie. APA ....Nº..... 9021

Estado Civil.. Casado

Nombre del cónyuge.. Alicia Landoni Cequiel

Nombre del padre.... Donato Rito Verdun Medina

Nombre de la madre.... Josefa Rodriguez Perez (Fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años .(74 al 76 Armada Nacional) (76 al 78 Manzanares S.A.)(78 al 80 Laja S.A.)(80 al 81 Val S.A.) (82 al 84 Facerplast S.A.)

Tres últimos domicilios y fechas.(Reyes 1490 del 58 al 60) (Florentino Castellanos 1208 - 60 al 81) (Cno.Edison 4588 de 82 a la fecha)

Antigüedad en la Empresa...............................

FIRMA. Nelson D. Verdún

098 8404067

PI 145/84

RESERVADO

FECHA.......................HORA...............................

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS - FUNCIONARIOS DE ONDA S.A.

1er. nombre.. RAUL

2do. nombre... ERNESTO

1er. apellido (paterno).. UMPIERREZ

2do. apellido (materno). PIGNATTA

Fecha de nacimiento.........año. 1932.......mes.. MAYO...día ...1......

Lugar de nacimiento... SANTA CATALINA - SORIANO

Domicilio habitual......calle. CHALET 10 de NOVIEMBRE..Nº..s/n.........

Localidad.. BARRIO MONACO...............Ciudad. PUNTA DEL ESTE.-

Pueblo.............................

Documento....C.I.Nº. 3.005.056-0..Depto..............................

C.C.. D.A.A.....Serie.. D.A.A......Nº .. 17.660

Estado Civil.... casado

Nombre del cónyuge... MARIA ELENA OESCH

Nombre del padre... PEDRO UMPIERREZ (fallecido)

Nombre de la madre... AMANDA PIGNATTA (fallecida)

Ocupación en los últimos 10 años.. O.N.D.A.
ingresó

Tres últimos domicilios y fechas. LAS PIEDRAS - Ruta 5 - KLM.19.800 desde 1958 al 1963.-

En Punta del Este - Chalet 10 de noviembre - Barrio Mónaco.-

Departamento de Maldonado desde 1963 a la fecha.-

Antiguedad en la Asociación. Socio Fundador.-

FIRMA ...[signature]...

093 8404037

PI 145/84

RESERVADO

DPTO. I PROC. 3/7/84

FECHA 23 de Marzo de 1984 HORA 8 y 30

POSTULANTE A ASOCIACION PROFESIONAL - COMISION PARITARIA SEGURO DE ENFERMEDAD DEL PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA

ENTREGADO A

1 er. nombre Roberto

2do. nombre Waldemar

1 er. apellido (paterno) Varela + 145821

2do. apellido (materno) Morales

Fecha de nacimiento año 1946 mes 11 día 23

Lugar de nacimiento Montevideo

Domicilio Habitual calle Serratosa Nº 3918 Ap. 3

Localidad Villa Española Ciudad Montevideo

Pueblo

Documento C.I. Nº 1.086.459 - 7 Depto. Montevideo

C.C. Serie B B A Nº 23084

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Selva Alicia Suárez Sánchez

Nombre del padre Numar Estéban Varela Pereira

Nombre de la madre Juana Marcelina Morales Hastoy

Ocupación en los últimos 10 años F.U.N.S.A.-

Tres últimos domicilios y fechas

Suñer Capdevila 4078 - De 1956 A 1976

Arellano 4020 Bis - De 1976 A 1977

Tomas Claramount 3987 Bis De 1977 - A - 1983

Antigüedad en la Empresa 12 años

FIRMA

100 8404037

8E 145/84

RESERVADO

FECHA .... HORA ....

POSTULANTE ASOCIACION DE PERSONAL DE DIRECCION DE FUNSA

ENTREGADO A ....

1 er. nombre ARNOLDO

2do.nombre EMILIO 155038

1 er. apellido (paterno) WOYTIUK

2do. apellido (materno) BENITES

Fecha de nacimiento año 1949 mes 8 día 5

Lugar de nacimiento MONTEVIDEO

Domicilio Habitual calle RUBENS Nº 4513 - A. 2

Localidad MONTEVIDEO Ciudad ....

Pueblo ....

Documento C.I. Nº 883.688-1 Depto. Montevideo

C.C Serie BBB Nº 20047

Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Emilia Fernández Cáceres

Nombre del padre Martín Woytiuk (fallecido)

Nombre de la madre Dora Benites

Ocupación en los últimos 10 años Empleado Funsa

Tres últimos domicilios y fechas

Rubens 4513 A. 2 desde Abril 1981

J. F. Martínez 3463

Antigüedad en la Empresa 18 años

FIRMA [firma]

101/101

8404067

RESERVADO

C/4-(4) (E)

1/54

PEDIDO DE INFORMES Nº 146/984

DPTO. 1 30/7/84

ARCHIVO

PROCEDENCIA: DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO. .-

PRIORIDAD: URGENTE

ASUNTO: Se solicita información de la integración de las siguientes Asociaciones Laborales, cuya nómina se adjunta:

- Asociación Empleados Banco de la Nación Argentina .-
- Asociación Obreros y Empleados de Siner S.A..-
- Asociación de Empleados de LaboratoriosSandoz S.A..-
- Asociación Unión Trabajadores de Molaguero S.A..- Canelones.-
- Asociación Funcionarios del Hospital Británico .-
- Asociación Centro Unión Obreros Papeleros y Celulosa Juan Lacaza.-
- Asociación Laboral Obreros y Empleados Industrias Alaska Uruguaya S.A..-
- Asociación de Funcionarios de Química Gamma .-
- Asociación Independiente de Cubalan .-
- Asociación Unión de Trabajadores de Laboratorio Athena .-
- Asociación Productos Lacteos D.M.V. del Uruguay S.A.
- Asociación Colegio y Liceo San Francisco de Asís .-
- Asociación Colegio Nacional José Pedro Varela .-
- Asociación Laboral del Personal Bama Internacional S.A..-
- Asociación Obreros y Empleados Frigorífico Tacuarembó S.A. .-
- Asociación Unión de Trabajadores de Midober 's .-
- Asociación Laboral de Emar .-
- Asociación Laboral de Obreros y Empleados de Pfizer.-
- Asociación Laboral de Trabajadores de la Empresa V.. Héctor Candia e Hijos .-
- Asociación de Trabajadores de Impresora Polo y Ultimas Noticias .-
- Asociación Cooperativa Bancaria .-
- Asociación Laboral Obreros y Empleados de Establecimientos E.F.C.S.A..-
- Asociación Laboral de Trabajadores de la Empresa ... Fripur S.A..-

12/6/84 1054

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8404068

001/54 8404068

RESERVADO

- Asociación Laboral de la Empresa Olcard .-
- Asociación Laboral de Trabajadores del Tabaco Tbó.- Grecco-Uruguaya.-
- Asociación Trabajadores de Secade S.R.L..-
- Asociación Laboral de Branaa S.A..-
- Asociación de Trabajadores de la Cia. COPSA.-
- Asociación de Trabajadores de Lustrino Hnos. S.A..-
- Asociación Sindicato Obrero DELUZ S.A. Rosario.-
- Asociación Laboral del Personal de la Empresa Laboratorio Celcius S.A..-
- Asociación de Trabajadores de Administraciones y Comisiones S.A. - A.T.A.C.S.A..-
- Asociación de Trabajadores de Alcalitrol .-
- Asociación Obreros de Cubalan Unidos en Asociación Laboral .-
- Asociación Laboral de Trabajadores de Duperial .-
- Asociación Funcionarios de A.G.A.D.U..-
- Asociación Trabajadores de Lion D'or .-
- Asociación Trabajadores Fco. San Jacinto .-
- Asociación Laboral Obreros y Obreros del Frigorífico y Matadero Carrasco - Canelones .-
- Asociación Profesores Alianza Cultural Uruguay - EE.UU.-
- Asociación Laboral de Empleados de Glaxo Uruguaya S.A..-
- Asociación Laboral Unión de Trabajadores de Curtifrance .-
- Asociación Laboral Empleados Pablo Ferrando .-

DISTRIBUCION: S.I.D.
[illegible].

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO..-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-
FECHA:12JUNIO984 HORA:0930.-
E.M.C.
C - 2
S.M.

0404868

RESERVADO

ASOCIACION EMPLEADOS BANCO DE LA NACION ARGENTINA

1) Enio Eduardo ROCHA UBAL 214.638
C.I.: Nº 2.524.473/0
Domicilio: Bulevard Artigas 1545 apto. 501 - Montevideo
Edad: 26 años - Oriental
Estado Civil: Casado

2) Alvaro Alejandro PERCOVICH MELA 212.138
C.I.: Nº 1.356.786/9
Domicilio: Dr. Decroly Nº 4864 - Montevideo
Edad: 27 años - Oriental
Estado Civil: Soltero

3) Karl Konrad BARMANN MUÑOZ 217.537
C.I.: Nº 879.852/8
Domicilio: Michigan Nº 1524 - Montevideo
Edad: 46 años - Oriental
Estado Civil: Casado

4) Héctor Miguel CARO ROS 217.551
C.I.: Nº 1.153.673/9
Domicilio: Quebracho Nº 2721 - Montevideo
Edad: 27 años - Oriental
Estado Civil: Soltero

5) Ricardo Hugo NOCETTI VITALE 217.596
C.I.: Nº 2.883.562/3
Domicilio: Espuelitas 4656 - Montevideo
Edad: 32 años - Oriental
Estado Civil: Casado

DPTO. I
PROC.
27/6/84

RESERVADO

ASOCIACION OBREROS Y EMPLEADOS DE SINER S.A.

1) Orestes PELAYO GOMEZ 216.124
C.I.: 857.140 - C.C.: BUB 16.652
Domicilio: Arribeños 4557 apto.3

2) Miguel Angel LEITES
C.I.: 1.508.278/2

3) Ana María JEREZ
C.I.: 1.315.777/7

4) Edgardo Wilson SUAREZ PEREIRA 216.141
C.I.: 1.686.088/2

5) Julio César SUAREZ
C.I.: 1.682.919/3

6) Fernando PIÑEYRO PEREZ 216.137
C.I.: 1.658.806

7) Fernando CARNICELLI
C.I.: 1.654.293/5

8) Caril JACKSON
C.I.: 1.658.805/0

9) Nelson RODRIGUEZ
C.I.: 1.318.108 - C.C.: BAB 12.179
Domicilio: P. Géminis José Artigas 3195

0404068

604

(115) RESERVADO

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LABORATORIOS SANDOZ S.A.

1) Roberto Luis ECHEVERRIA BASSO
C.I.: 967.733
Fecha de Nacimiento: 9-9-943 Montevideo
Domicilio: Mantua 6862

2) Nilda Esther ABOY SANCHEZ
C.I.: 1.539.323
Fecha de Nacimiento: 8-4-938 Montevideo
Domicilio: Arechavaleta 3805 - Mdeo.

3) Diego Ulises PEREZ ZABALA
C.I.: 1.148.744/1
Fecha de Nacimiento: 16-10-948 Montevideo
Domicilio: Osorio 1161 - Mdeo.

4) Beatriz Angela Margarita RASPINI SARASOLA
C.I.: 1.229.922
Fecha de Nacimiento: 7-3-954 Montevideo
Domicilio: Dr. Manuel Albo 2746 apto.3 - Mdeo.

5) Roberto Alfonso VILLANUEVA CEPELLINI
C.I.: 1.174.419-2
Fecha de Nacimiento: 29-3-954 Montevideo
Domicilio: Pérez Gómez 4478 apto. 103 - Mdeo.

6) Oscar Ernesto GUERRA MUTTIS
C.I.: 1.402.961
Fecha de Nacimiento: 7-9-956
Domicilio: Candelaria 1900 - Mdeo.

7) Alfredo Raúl MEYER DA COSTA 215.683
C.I.: 1.164.173/4
Fecha de Nacimiento: 30-4-945 - Young Depto. Río Negro
Domicilio: Minuanes 3364 - Mdeo.

8) Hugo FERNANDEZ TABAREZ
C.I.: 1.154.133/4
Fecha de Nacimiento: 19-6-951 Montevideo
Domicilio: Luis de la Torre 527 apto. 002

9) Alejandro AMATO CORSINO
C.I.: 1.709.760/2
Fecha de Nacimiento: 27-12-961 Montevideo
Domicilio: Roque Gómez 3156 - Mdeo.

8404069

RESERVADO

10) Arnoldo Raúl ALMADA OTERO

C.I.: 853.090

Fecha de Nacimiento: 20-3-939 Montevideo

Domicilio: José Scocería 2679 - Mdeo.-

(AE)

DPTO. II
28/6/84

- -

008 8404060

Asoc. de Empleados del Laboratorio SANDOZ S.A.

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL UNION DE TRABAJADORES DE MOLAGUERO S. A. .

(AE)

1) Pedro Roberto ALMENAREZ VARELA
C.C.: C.B.A. 10078 (Canelones) - C.I.: 35.033
Fecha de Nacimiento: 17-4-950 - Oriental
Domicilio: Magariño Cervantes 228 - Sta. Lucía

DPTO. I PROC.

2) Lehoniber Adolfo RODRIGUEZ CERDEÑA
C.C.: C.B.B. 1241 - C.I.: 65.395 Canelones
Fecha de Nacimiento: 2-4-953 - Oriental
Domicilio: Magariño Cervantes y Federico Capurro (Sta. Lucía)

3) Susana del Carmen CALVO CALVO
C.C.: C.B.A. 16.106 - C.I.: 56.013 Canelones
Fecha de Nacimiento: 3-5-945 - Oriental
Domicilio: 18 de Julio 594 (Sta. Lucía).-

4) Hubert CLAVIJO PACHECO 38984
C.C.: C.B.A. 16.378 - C.I.: 2.901.975/3
Fecha de Nacimiento: 3-5-945 - Oriental
Domicilio: Federico Capurro 502 (Sta. Lucía)

5) Roberto FALCON FALERO
C.C.: C.B.A. 22.349 - C.I.: 68.292
Fecha de Nacimiento: 12-1-952 - Oriental
Domicilio: Baltazar Brum y Vicente Grucci (Sta. Lucía)

6) Juan José ODELLA DE LEON
C.C.: C.B.A. 22.737 - C.I.: 2.919.413/5
Fecha de Nacimiento: 9-4-956 - Oriental
Domicilio: Benito Nardone S/Nº casi Sarandí (Sta. Lucía)

7) Luis Antonio TAYA ROMEGO
C.C.: C.B.A. 23.234 - C.I.: 93.103
Fecha de Nacimiento: 12-10-958 - Oriental
Domicilio: Paraguay 299 (Sta. Lucía).-

8) Duilio Romeo GARCIA PEREZ
C.C.: C.B.A.15.590 - C.I.: 2.861.256/8
Fecha de Nacimiento: 11-12-942 - Oriental
Domicilio: Héctor Miranda 208 (Sta. Lucía)

9) Leonel Eduardo HERNANDEZ COLOBBIO 76331
C.C.: O.D.H. 599 - C.I.: 41.152
Fecha de Nacimiento: 30-5-950 - Oriental
Domicilio: Constitución y Colombes (Sta. Lucía).-

RESERVADO

10) Nelly Beatriz SANCHEZ ITURBIDE 134602-73
C.C.: C.B.A. 22.463 - C.I.: 2.746.772/8
Fecha de Nacimiento: 24-7-955 - Oriental
Domicilio: Francisco Capurro 474 (Sta. Lucía)

11) Neldo Gregorio CALVO CALVO
C.C.: C.B.A. 13.423 - C.I.: 2.940.202/3
Fecha de Nacimiento: 16-9-944 - Oriental
Domicilio: Néstor Miranda 319 (Sta. Lucía)

12) Alicia Graciela SANCHEZ ITURBIDE
C.C.: C.B.A. 22.462 - C.I.: 147.298
Fecha de Nacimiento: 14-2-958 - Oriental
Domicilio: Capurro 474 (Sta. Lucía)

13) Néstor Heber VARELA IRIGOYEN 140772-73
C.C.: C.B.A. 19.701 - C.I.: 49.118
Fecha de Nacimiento: 13-10-949 - Oriental
Domicilio: Juan Pococha 562 (Sta. Lucía)

14) Gaule Adolar SUAREZ SEGUI
C.C.: C.B.A. 13.553 - C.I.: 2.628.230/9
Fecha de Nacimiento: 20-2-943 - Oriental
Domicilio: Federico Capurro 399 (Sta. Lucía)

15) Angel Edgardo ROQUERO FERREIRA
C.C.: C.B.A. 18.712 - C.I.: 67.655
Fecha de Nacimiento: 18-2-951 - Oriental
Domicilio: Florida 612 (Sta. Lucía)

16) Juan Francisco GARCIA PEREIRA 67386-213077
C.C.: C.B.A. 8668 - C.I.: 20.156
Fecha de Nacimiento: 13-1-930 - Oriental
Domicilio: Amsterdam 310 (Sta. Lucía)

17) Olga Mabel DICILIO ACOSTA
C.C.: C.B.A. 23.496 - C.I.: 149.775
Fecha de Nacimiento: 22-2-956 - Oriental
Domicilio: Magariño Cervantes 228 (Sta. Lucía)

(SE) 27/6/84

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL HOSPITAL BRITANICO

1) Alicia ESCALANTE SOSA 213077
C.I.: 1.904.381 - Domicilio: Maldonado 1686 apto. 11 (AE)

2) Mario LEMBO 213082
C.I.: 1.154.853/6 - Domicilio: Ruta 8 Km.26 Solar 11 Manzana C

3) Emilio SANDOBAL 213083
C.I.: 1.409.870 - Domicilio: Bérgamo 3707

4) Julio CABRERA 27076-96 - 213081
C.I.: 1.497.955/2 - Domicilio: Larravide 2316

5) Celestino GODOY 70727
C.I.: 690.198 - Domicilio: Santo Tomé 5183

(SI) 27/6/84

6) Olga ZEBALLOS DE MORO
C.I.: 1.063.277 - Domicilio: Bahía Blanca 2459

7) Marta GRANERO
C.I.: 1.636.014 - Domicilio: Zapicán 3133 A

8) Víctor Hugo PONS
C.I. 1.091.284 - Domicilio: Nicaragua 1791

9) José Miguel MORA
C.I.: 1.990.273 - Domicilio: León Pérez 3231 apto. 2

10) Carlos VIGNONE 152842
C.I.: 1.147.781/8 - Domicilio : 26 de Marzo 1214 apto. 401

11) Jorgelina DIAZ de SANDES
C.I.: 941.334 - Domicilio: República Dominicana Nº.2959

12) Juan A. ROSETTI 131824
C.I.: 888.589/8 - Domicilio: Joaquín Núñez 3008 apto. 2

13) Procelia ACERBIS
C.I.: - Domicilio: Morales 2634 apto. 1

RESERVADO

ASOCIACION: CENTRO UNION OBREROS PAPELEROS Y CELULOSA JUAN LACAZE

1) Walter Raúl DOTTI PEREZ 52339
C.I.: 48.543 - Domicilio: Gianini Apto. 5

2) Omar DIAZ LAPIZAGA 213317
C.I.: 58.547 - Domicilio: Covimt.7

3) Walter SILVA CEPEDA 139578
C.I.: 2.599.700 - Domicilio: José E. Rodó 299

4) Mauricio CHEVALIER 213310
C.I.: 1.532.324 - Domicilio: Minas 717

5) José CLAVELL LUEIRO 213306
C.I.: 3.158.915/2 - Domicilio: Yí 558

6) Juan Ramón COLLAZO 39718
C.I.: 41.603 - Domicilio: Cataluña 339

7) Enrique HUNTER ALCAIRE 213307
C.I.: 1.655.846/5 - Domicilio: Covimt.7

8) Eugenio PIEDRA CURBELO
C.I.: 1.357.413/3 - Domicilio: Ellauri 824

DPTO. I

010

8404060

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL OBREROS Y EMPLEADOS INDUSTRIA ALASKA URUGUAYA S.A.

1) Ricardo Angel OTERO SANABRIA 215934
C.I.: 1.326.740 - C.C.: BTB 19.698
Domicilio: Avda. 30 mts. 2169

(AE)

2) Miguel Angel PINTADO SANTA CRUZ 419476
C.I.: 586.596/6 - C.C.: BOB 10.259
Domicilio: Turquía 3477

3) Luis Angel MENDEZ GARCIA
C.I.: 1.673.707/7 - C.C.: BTB 25.076
Domicilio: Pernambuco 1946 bis

4) Nepomuceno PARODI GARCIA 215935
C.I.: 1.614.070/9 - C.C.: BTA 15.248
Domicilio: Río de Janeiro 3193

5) Dante Bismark LABARTHE ALVAREZ
C.I.: 1.612.096/1 - C.C.: BSB 9081
Domicilio: Austria 1811

6) Belki Esther RIVERO CONTI 215937
C.I.: 1.444.097 - C.C.: BXA 2387
Domicilio: Curva 30 Mts.

7) José CURBELO PRE GOSSI
C.I.: 1.121.533 - C.C.: BTB 14.744
Domicilio: Pasaje 1 Nº 4515

8) Jorge Alfaro BARRAGAN
C.I.: 1.553.594/9 - C.C.: BTB 22.780
Domicilio: Pernambuco Pasaje C 4554

9) Jorge Willman LARREA CAMPINA 215923
C.I.: 1.11.153/1 - C.C.: BDA 28.006
Domicilio: Camino San Fuentes 3033

10) Mariela Lourdes RAMIREZ MARTINEZ 215936
C.I.: 1.743.392/9 - C.C.: BUA 16.912
Domicilio: Real 4192

0404060

RESERVADO

ASOCIACION FUNCIONARIOS DE QUIMICA GAMMA

1) Walter CASTRO BRAU

2) Angel Walter RAMIREZ BESSONART 204421

3) Julio César BENITEZ PEREIRA 204418

4) Julio César CORALES

5) Washington GUIMARANS 204420

6) Rosario SAMMARCO

7) Alberto CABRERA

8) Gerardo GRASSI 75202

9) José Carlos AZPIROZ 205339

10) Juan Carlos AZURICA

DPTO. I PROC. 28/6/84

012 8404068

RESERVADO

RESERVADO (14)

ASOCIACION LABORAL INDEPENDIENTE DE CUBALAN

1) Héctor Manuel RIVERO GORDILLO
C.I.: 1.426.999-7 - BDB 45.945
Fecha de Nacimiento: 12-12-955 Domicilio: Santa Ana 4354

2) Pedro Ignacio VEGA BETATO +
C.I.: 1.270.281 - C.C.: BSA 7342
Fecha de Nacimiento: 14-04-931 Domicilio: Enrique Martínez 1527 ap.2

3) Gladys Rosa DALEIRA SANCHEZ
C.I.: 857.439-0 - C.C.: CDB 2497
Fecha de Nacimiento: 19-10-938 Domicilio: Durazno y Rocha S/N Progreso (Canelones)

4) Elsa SANTALUCIA FERRARI +
C.I.: 919.497-9 - C.C.:
Fecha de Nacimiento: 06-01-938 Domicilio: Payaguas 1229

5) María del Carmen AHEDO CARRERA
C.I.: 1.284.476
Fecha de Nacimiento: 09-10-951 Domicilio: Felipe Cardozo 2077

6) Sisia Mabel SUAREZ +
C.I.: 1.784.944 - C.C.: SAA 19.274
Domicilio: Joaquín Requena 2545 ap. 11

DPTO. 3 PROC. 27/6/84

7) Linda Carmen SUAREZ BRASIL +
C.I.: 1.514.848 - C.C.: BMA 27.222
Domicilio: Km. 26 1/2 Ruta 5 Progreso (Canelones)

8) Olga Victoria FISCHER NEMER +
C.I.: 1.086.325-8 - C.C.: BMA 21.927
Domicilio: Rodríguez Larreta 2722 ap/002

209197

9) Marta FARIA LEMOS +
C.I.: 1.363.577
Domicilio: Río Negro 1170

10) Raquel Florencia RODRIGUEZ BAUTISTA
C.I.: 40.469 - C.C.: GBA 6879
Domicilio: Maldonado 2244

11) María del Carmen PAGALDAY OVIEDO
C.I.: 1.693.553-4 - C.C.: ALA 7372

RESERVADO

(64)

UNION DE TRABAJADORES DE LABORATORIO ATHENA

DPTO. II
27/6/84

1) 210947
Adelqui POMPEYO LUZARDO
C.I.: 2.765.980/2 Domicilio: Acevedo Díaz 2487

2) 210959
Rosana ROLFI NETTO
C.I.: 1.655.367 Domicilio: Plácido Ellauri 3447 apto.601

3) 210684
Beatriz ADANO FRANCO
C.I.: 1.488.077 Domicilio: Enrique Martínez 1737

4) Roberto 23237
Daniel BORBONET LEGNANI
C.I.: 63.770 Domicilio: Constituyentes 2020 apto. 701

5) 412503
Rene Enrique CRECENZIO
C.I.: 1.187.402/4 Domicilio: Santa Mónica 2503

014 8404068

RESERVADO

(1ª)

PRODUCTOS LACTEOS D H U DEL URUGUAY S. A.

1) Néstor Luis ZOLESSI
C.I.: 1.368.587

2) José Luis SILVERA
C.I.: 2.617.564/1

3) Alvaro Jorge RODRIGUEZ
C.I.: 1.437.726/7

4) Wiston Raúl RISSO
C.I.: 1.692.423/6

5) Héctor Gregorio MATA
C.I.: 2.021.522

6) Marco Lauro CONTI
C.I.: 1.660.623/2

015

8404060

RESERVADO

COLEGIO Y LICEO SAN FRANCISCO DE ASIS

213257

1) Carlos Manuel BARRERA PERRENG ++

C.I.: 1.243.470 Domicilio: Cno. Pajas Blancas 9150

213254

2) María del Carmen FERREIRA LOSARDO + X

C.I. 1.324.126 Domicilio: Estados Unidos 2063

132019

3) Héctor ROTELA CARDOZO ++

C.I.: 969.705 Domicilio: Bernardo Susviela 4753

213256

4) María Inés ROCHA ROBAINA ++

C.I.: 1.263.371/8 Domicilio: Escalada 4159

5) María Elena MOZOTTI DIEZ ++

C.I.: 1.676.310/5 Domicilio: José Pratt 5209

67339141 213036 67289195 212996/98

6) José María GARCIA GONZALEZ

C.I.: 1.405.047 Domicilio: Pasaje continuación Abayubá 2578 bis apto.302.

7) Susana Mabel DE LEON GARCIA ++

C.I.: 3.238.791/3 Domicilio: Molinos de Raffo 329 apto. 2

218208

8) Adela MAJO PIÑEYRUA ++

C.I.: 1.568.455 Domicilio: Charrúa 2266 apto. 8

210938

9) Inés Beatriz PERDOMO PERDOMO ++

C.I.: 1.758.056 Domicilio: Burgues 3146 apto. 2

MARGARITA CAPASIO SILVA

10) Margarita CAPOSIS SILVA ++

C.I.: 1.986.516 Domicilio: Emancipación 4361

11) María Elena PETINGI VERA ++

C.I.: 775.911 Domicilio: Capitán Basedas 489 bis apto. 2

12) Raúl Gabriel RAMIREZ ADDIEGO ++

C.I.: 1.489.259 Domicilio: Clemenceau 901

13) Reinaldo BRACCINI VITUREIRA ++

C.I.: 1.184.731 Domicilio: Pantaleón Sotelo 3979 bis

016 8404060

RESERVADO

(1)

FUNCIONARIOS DEL COLEGIO Y LICEO JOSE P. VARELA

1) Juan Justino DA ROSA SARAVIA
C.I.: 1.294.787/6 - C.C.: BAA 20.543
Domicilio: Rossell y Rius 1429 apto. 3

2) Sonia SILVA
C.I.: 742.316 - C.C.: AUA 5806
Domicilio: Luis de la Torre 567 apto. 3

3) Héctor DAPRA BALSAS
C.I.: 1.346.474/6 - C.C.: AXB 16.879
Domicilio: J.B.Blanco 3247 apto. 903

4) Mario GRISPIERI JUBIN
C.I.: 1.208.207 - C.C.: AMB 5618
Domicilio: Cerro Largo 1484 apto. 403

5) Lilian Alba FERNANDEZ
C.I.: 1.000.506 - C.C.: BRA 17.533
Domicilio: San Martín 2097 apto. 4

6) Gloria SANCHEZ ESTEVEZ
C.I.: 3.258.463/6 - C.C.: PAA 38.928
Domicilio: Brito del Pino 1268 apto.6

7) Néstor BAEZ PORCILE
C.I.: 30.179 - C.C.: RAB 14.419
Domicilio: Magallanes 1625

8) Briscida IBAÑEZ FALCO
C.I.: 1.042.347/4 - C.C.: BCA 51.597
Domicilio: 18 de Diciembre 1486 apto. 6

9) Julio MACIEL GARCILASO
C.I.: 1.659.518 - C.C.: ANB 6845
Domicilio: Paysandú 1569

10) Orfilia María MONTERO
C.I.: 2.570.966/7 - C.C.: ASB 7104
Domicilio: Rivadavia 2145

617 8404068

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL DEL PERSONAL BANCA INTERNACIONAL S. A. .-

1) Walter Hugo GAMBORENA CASTET
C.I.: 663.150 Dom.: Del Fuerte 5432

2) Gladys Ligia GAZZANO 209595
C.I.: 1.184.886 Dom.: Sebastopol 5349

(AE)

3) Luis Orlando CARDOZO BENITEZ 209566
C.I.: 1.558.422/9 Dom.: Santo Tomás 5329

4) Myriam PEREZ MIRANDA 209615
C.I.: 1.597.894 Dom.: Blanco Acevedo 6176

(SI) 28-6-84

5) Heber Amado VIERA RODRIGUEZ 209629
C.I.: 1.331.802/4 Dom.: Sebastopol 5359

6) Zulys Mabel MARTINEZ ROCHA
C.I.: 2.667.516/8 Dom.: Atanasio Aguirre 1146

7) Anibal PRATS
C.I.: 671.426/9 Dom.: Manuel Calleros 4785 bis apto. 5

8) Lázara Ivonne GADEA
C.I. 1.307.299/7 Dom.: Ombú 3142

9(Judith Alba MAGHINI GANCIO
C.I.: 1.520.892/4 Dom.: Alfonso Lamos 5437

10) Mónica Fanny MARQUEZ PINTOS
C.I.: 1.861.451 Dom.: Joaquín de Salterain 1197

11) María Elena ROMERO VAZ
C.I.: 1.279.108 Dom.: Vicenza 3066

8404068

RESERVADO

ASOCIACION OBREROS Y EMPLEADOS FRIGORIFICO TACUAREMBO S.A.

DPTO. 1 / PROC. 28/6/84

87.199

LESNA BERRUETA, José Clodomiro: 2.792.469-9 /casado **********

*************** Dirección: María Olimpia Pintos 92.-

92.358

MEDEROS MENDEZ, Raúl Nevy: C.I. 2.956.690-6 /casado **********

*************** Dirección: César C. y Ayala 375.-

VALERIO MARTINEZ, José Mario: C.I. 29.200 /casado **********

*************** Dirección: Pablo Ríos 146.-

109.241

OLIVERA RODRIGUEZ, Santiago Hugo: C.I. 21.408 /soltero ******

*************** Dirección: Barrio Vignoly.-

COMISION ELECTORAL:

87.720

LIMA ESTEVES, Víctor Isidoro: C.I. 3.313.833-9 /casado ******

*************** Dirección: COTAVIAN Nº 5.-

BARRERO YACKES, Uberfil: C.I. 1.213.572-2 /casado ******

*************** Dirección: Barrio Etcheverry.-

217.743- 89.341 - 72

LOPEZ MORALES, Walter: C.I. 73.?78 /soltero *************

619

8404068

RESERVADO

UNION DE TRABAJADORES DE MCDOBER'S

Autoridades Provisorias.

1) María del Carmen Otonnello Cuadrado	C.I. 174.817	Oriental
	C.C. BBA 20984	
	Domicilio: Emancipación 4377 Ap. 101	
2) Juan Marcos Gimenez Olivera	C.I. 1.482.973	Oriental
	C.C. B2B 45409	
	Domicilio: Carapeguá 5090.	
3) Antonio Carlos Darosa Figueroa	C.I. 1.255.046-0	Oriental
	C.C. BAA 22648	
	Domicilio: Millan y Lecoq calle 2 B 14 entrada 861 Ap. 203.-	
4) Carmelo Darío Olivera Gonzalez	C.I. 1.266.267-2	Oriental
	C.C. BUB 19762	
	Domicilio: Montero Vidaurreta 849 ap. 1	
5) Gladys Isabel Iglesias Dutruel	C.I. 1.612.744-2	Oriental
	C.C. OAA 3299	
	Domicilio: Islas Canarias 5479 ap. 30	
6) Blanca Rosa Dutruel Lavechia	C.I. 79.329 San José	Oriental
	C.C. 2543 OAA	
	Domicilio: Faramiña 412 ap. 1	
7) Julio C. Salandrú Recoba	C.I. 1.127.340	Oriental
	C.C. BVA 20346	
	Domicilio: Carlos Tellier 4605	
8) Luis Pedro Rodriguez Correa	C.I. 1.345.777-3	Oriental
	C.C. BDB 45641	
	Domiciliado: Spencer 4612 bis apto. 12	
9) Daniel Ignacio Uribarri Campos	C.I. 1.439.020	Oriental
	C.C. BVB 36628	
	Domiciliado: Pinzón 4586	
10) Marcos Arjete da Cunha Rodriguez	C.I. 1.952.719	Oriental
	C.C. BVB 38340	
	Domicilio: TIMOTE 5094 Apto. 2.-	

8404068

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL DE EMAR

Autoridades Provisorias

Nombre	Datos
Gustavo Miguel Sureda Pucciaerlli	C.I. Nº 1.517.060-1 = Oriental C.C. A R A 11.814 Luis Alberto de Herrera 1339
Luis Alberto Azparren	C.I. Nº 1.719.685-4 = Oriental C.C. C D A 47.249 CNO. America 361 Las Piedras
Alvaro Luis Beovide Rodriguez	C.I.Nº 25.667 = Oriental C.C. B C B 30.553 Av.Italia 4485 apto. 405
Jorge Omar Orrigo Miraldi	C.I. Nº 974.663-3 = Oriental C.C. B C A 37.298 Alarcón 1590 apto, 202
Roberto Luis Fernandez Perez	C.I. Nº 1.056.178 = Oriental C.C. B Z A 17.850 Antonio Ma.Marquez 5321
Juan Homar Gonzalez	C.I. Nº 1.131.749 = Oriental C.C. A X A 17.201 Francisco Araucho 1153

-.-.-.-.-.-.-.-.-

8404068

021

(145)   RESERVADO

ASOCIACON LABORAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PFIZER

Autoridades Provisorias

28/6/84

Anibal Antunez Novo	C.I. N° 1.234.796=5 Dom. = Ayacucho 3264
203.240 Daniel Casanova Aguirre (P)	C.I. N° 1.410.551=5 Dom. = Luis de la Torre 567 apto 19
213.065 Elena Luisa Gambardella Char=bonnier P	C.I. N° 1.255.929 Dom. = Vilardebó 1902 apto.
213.062 Romulo Ernesto Genta Canepa P	C.I. N° 1.147.631=9 Dom. = Dr. Campistegui 3043
213.064 2° 1p. Lilia Porley de Giosa	C.I. N ° 969.989 Dom. = Michigan 1771

= . = . = . = . = . = . =

8404068

022

RESERVADO

Asoc. Laboral de Trabaj. de la Empresa HECTOR CANDIA N HIJOS

Autoridades Provisorias

Presidente=	Rosario Scigliano Munafo =	C.I. Nº 1.008.177-7 = Italiano C.C. = R.L. Nº 6988=55 Dom. Cogreve 6320
Vice Presidente=	Enrique Lima Aquino	C.I. Nº 1.043.558 = Oriental C.C. = C G A 1521 Peteroa 3119
Secretario=	Carlos Raccedo Gomez	C.I. Nº 83.284=Salto= Oriental C.C. = J C C 9804 Dom. Manuel Pagola 3336
Pro Secretario=	Luis Lorenzo Fernandez Romero	C.I. Nº 2.798.683=3 = Oriental C.C. = O D A 5654 Dom. Joaquin Nuñez 3130
Tesorero=	Washington Piñeyro	C.I. Nº 1.577.666=0 = Otiental C.C. = B A B 41.379 Dom. Comodoro Coé 3415
Suplentes=	Jose Manuel Silva Pias	C.I. Nº 1.840.470. = Oriental C.C. = B X B 7.388 Dom. Avda. 40 Metros 1820
	Budenis Rocha	C.T. Nº 1.437.018 = Oriental C.C. = B D B 38.583 Dom. Del Fuerte 5618
	Sabas Lara	C.I. Nº 1.715.128=8 = Oriental C.C. = C D A 33.145 Dom. San Luis El Caboto 95 = Las Piedras = Depto. Canelones
	Luis Tabares	C.I. Nº 1.422.036 = Oriental C.C. = B D C 3.815 Dom. Torre Molino 1675
	Olegario Ulerin Perez	C.I. Nº 1.283.894 = Oriental C.C. = B D A 23.126 Dom. Manantiales 4976.

=.=.=.=.=.=.=

8404068

RESERVADO

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE IMPRENTA POLO Y ULTIMAS NOTICIAS

ISCRIAS DE A.T.I.P.U.N.

...ARES:

EMILIO WALTER MATAITIS MODERAS, Minnesota 2072, Montevideo; oriental, C.I. .588.087, C.C. BCB 11.118; fecha de nacimiento 19/1/1932 .

DANILO ROCHA VIGNOLO, oriental; C.I. 1.511.666; C.C. BKA 13.775; Cádiz 3073 ap.1; fecha nacimiento 11/12/1957.-

ANIBAL ENRIQUE STEFEN LARAIA, oriental; C.I. 866.575-7; C.C. HAB 5077; Paraguay 2128/61(fecha nacimiento 11/2/1943.-

MARIA LUISA GARCIA COLLINS, oriental; C.I. 2.807.867-1; C.C. SAA 29.669; Luis P. Ponce 1426; fecha nacimiento 3/10/1958.

NANCY MATILDE RUZO LACUESTA, oriental; C.I. 1.447.762; C.C. BDA 57.345; Güemes 3163/201; fecha nacimiento 24/11/1956.

...:

JOSE LUIS PINO LOTITO, oriental; C.I. 915.130; C.C. BJB 14.418; Nicaragua 2167 bis ap. 3; Fehca nacimiento 16/3/1941.

JOSE FRANCISCO LORENZONI PRADOS, oriental; C.C. 907.478; C.C. EMA 16.123 ; Bulevar Artigas 2278; fecha nacimiento 13/3/1946.

RUBEN HUGO SEIJO PUIG, oriental; C.I. 1.681.131-4; C.C. BLB 30.573; Capitán Videla 2693 ap.3; Fecha nacimiento 2/11/1960.

GUSTAVO WASHINGTON CAGGIANI ODDO, oriental; C.I. 1.199.184; C.C. BQA 14.846; Gral. Usera 3329/1107; fecha nacimiento 7/2/1954.

NESTOR LOPEZ PLATEL, oriental; C.I. 1.134.666-9; C.C. BNA 25.493; Andrés Aguiar 1638; fec[illegible] nacimiento 17/5/1945.

624

8404068

RESERVADO

RESERVADO

ASOCIACION COOPERATIVA BANCARIA

1) Edison Haroldo FERNANDEZ ANCHORDOQUI 209581
C.I.: 1.274.688 - C.C.: AMB 6034
Domicilio: Gnel. L. Latorre 1092 apto. 5

2) Carlos Haroldo GARCIA FERNANDEZ 209594
C.I.: 647.964 - C.C.: BCB 16.088
Domicilio: Calle 124 Nº 2098 apto. 302 Malvín Norte

3) Fernando RODRIGUEZ MARIN 128281-86
C.I.: 910.298 - C.C.: BNA 30075
Domicilio: Calle 2 Block 14 Nº 861 apto. 303 (Millán y Lecocq)

4) Walter José TORRANO FERRADOS
C.I.: 1.009.955 - BJB 12.042
Domicilio: Martín C. Martínez 3074 apto. 001

5) Roberto Lidemar BARBOZA SUAREZ 209562
C.I.: 1.335.311 - C.C.: ABA 4053
Domicilio: Arocena 1699

6) Eduardo BURGUEZ RODRIGUEZ 209565
C.I.: 797.649 - C.C.: BLB 17.514
Domicilio: Avda. del Parque y Arco Iris (Shangrilá)

7) Luisa Dora TAGLIAMONTE ULIVI 209624
C.I.: 857.930 - C.C.: BPA 9282
Domicilio: Progreso 874

8) Américo ALVAREZ POSADA 5688-84
C.I.: 591.042 - C.C.: BCA 18.212
Domicilio: Aizpurua 2045

9) Ubaldo DUTRA RODRIGUEZ 53462
C.I.: 1.916.460 - C.C.: TDA 1457 (Tacuarembó)
Domicilio: Paysandú 868 apto. 10

10) Walter José VIDAL HERNANDEZ 152151
C.I.: 885.630/4 - C.C.: QDD 4325
Domicilio: Elbio Fernández 4296

0404060

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL OBREROS Y EMPLEADOS DE EST. E.F.C.S.A.

1) Luis Alberto AMARO LOPEZ 122327 8
C.I.: 680.644/8 - C.C.: BVA 12.572
Domicilio: Santín Carlos Rossi 4457

(AE)

29/6/84

2) Raúl CONTI

3) Pedro MONTAÑA

4) Angel ACOSTA 223281- 990 (S/R/V)

5) Constatino KOUCHOMITIS

6) Genaro LOPEZ
C.I.: 692.060 - C.C.: BTB 9355
Domicilio: Calle 8 Nº 116 Casabó

7) Mario GONZALEZ 226132 ~~214091-97~~ ~~73738-64~~ UX (S/R/V) (S/R/V) ~~216511~~ ~~209246~~
C.I.; 1.397.408/4 - C.C.: BTB 21.196
Domicilio: Viscaya 3462

8) Mario AGUERRE ~~157213 - 2355-58~~ (53774)

9) Mario ORTELLADO

10) José RODRIGUEZ S/R/V

11) Juvenal ALVES 7055 ~~216558-9~~ (S/R/V)

12) Américo GONZALEZ ~~221 63-87~~ ~~226839~~ (SRV)

13) Rubén RAMOS ~~123759-65~~

14) Saúl MIRABALLES

15) Antonio DO SANTOS 52139-42- ~~216864~~

8404068

026

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA FRIPUR S.A.

Las autoridades provisorias elegidas son: 1) NELSON ELBIO AGRIEL QUINTAN CI.967.649-4, oriental de 40años. CC: BZB 51036, domiciliado en Hudson 4755 C; 2) HECTOR ALBERTO SUAREZ SCOTTO, CI: 1.390.477, oriental de 28 años, CC BUA 16032, domiciliado en Emilio Romero 325 bis, 3) PEDRO EDUARDO BERGARA, CI: 2.520.574-8, oriental de 29 años, CC: NHB 17 307 domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 1963;4) LEONOR CANOSA VIERA, CI: 1.183.309-0, oriental de 35 años, CC:BJB 14972 MARIA CRISTINA GRIOTTI RODRIGUEZ CI: 1.228.885-6, oriental de 33 años, CC: APB 7483, domiciliada en Viena 5271 A apto. 2; JUAN CARLOS NIKICER BARBIERI, CI: 1.338.965, oriental de 27 años, CC: BUA 34.330, domiciliado en Carabelas 3416 7) MARIA TERESA GODOY RODRIGUEZ CI: 1.329.492-3, oriental de 26 años, CC: BTB 19510, domiciliada en Calle 12 204 (Barrio Masabó); MARIO ALFREDO DE LEON CUENCA CI: 993.911-5, oriental de 38 años, CC: BVB 18989, domiciliado en Tucumán 437,9) JUAN DARIO BENIA FELITTI CI: 1.557.240-0, oriental de 25 años, CC BDA 544-4, domiciliado en Paraguay 1635 apto. 10, 10) HECTOR FERNANDO MEDINA SPOSITO CI: 1.374.049-9, oriental de 28años, CC: BNB 6.752, domiciliado en Granaderos 4232, 11) LUCIANA ESTHER ALVA [illegible] CI: 1.802.736, oriental de 32 años, CC:BVB 27[illegible] en Gouland 574; 11) MIGUEL OSCAR TARELA [illegible] oriental de 29 años, CC: RBD 7032 domiciliado en

027 8404068

(SI) 28/6/84

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL DE LA EMPRESA OLCARD

FI-UJC-OCOA(MS)

219.691

1) Nombre Jorge Gerardo Mesa Xandri + +

C.I. 1.201.153-0

Dom: Guaycuru 2809 +

UJC SRV

2) Nombre Miguel Angel Ararujo ~~206.587~~ - 219.678 ~~206.551~~ - 202.179 - 214.342 ~~2536~~

C.I. 1.656.749-2

Dom: Pagola 2162

3) Nombre Luis Alberto Chavez 219.679 - 37.856 + *

C.I. 997.447-4

Dom: Defensa 2442 ap. 3

4) Nombre Julio Cesar Lacruz 219.680 + +

C.I. 1.642.736-3

Dom: Julio Verne 6348

5) Nombre Mario L. Diaz Lopez 219.685 + +

C.I.

Dom:

8404068

028

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL DE TRABAJADORES DEL TABACO DE TACUAREMBO: GRECO URUGUAYA

(1145)

Miguel A.Olivera Prietto	Ricardo Delgado	Ruben T. Silva.
CI 3.055.009-3	2.572.720-3	34.394
CC 39.210 TEA	TAA 37860	TEB 29913

Domicilio (todos en Tacuarembó)

Ing.Travieso 192	Rincón de Tranqueras	Barrio Centenario

DPTO. II 24/6/84

129

8404068

RESERVADO

TRABAJADORES DE SECADE S.R.L.

(MS)

1) Nombre JUAN JOSE MALDONADO Firma

C.I. 1.187.510-3

DOM: J. Barrios Amorin 1791 ap. 2

2) Nombre WILHAN TOMAS MAZHUI Firma

C.I. 2.833.571-4

Dom: Rio Negro 1629

3) Nombre ELIAS RAYMUNDO LOPEZ SOSA Firma

C.I. 1.291.941

Dom: José Dellovi 5571

4) Nombre AMADO JESUS PAZ Firma

C.I. 996.141

Dom: Pasaje Artigas 3030 calle 17

5) Nombre ESTEBAN ANTONIO BONORA GATTI Firma

C.I. 1.669.380-1

Dom: Guillermo Muñoz 4083

los que quedan facultados para solicitar en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la personería de la Asociación Laboral, y para aceptar las eventuales modificaciones que dicho Ministerio pueda sugerir.

III) Para constancia firman los socios fundadores señores:

1) Nombre LUIS CORTES DA ROSA Firma Luis Cortes

C.I. 1.551.952

Dom: C. Fenix solar 1 Inst.

2) Nombre IGNACIO PEREZ DELGADO Ignacio Perez

C.I. 1.715.911-1

Dom: Alej. Dumas 1467

8404068

(MS)

RESERVADO

3) Nombre NELSON ANTONIO GONZALEZ — Firma [signature]
C.I. 1.723.807-6
Dom: CHARCAS S/N Ent.6A/7 CASABO

4) Nombre CARLOS HUMBERTO GUARINO — Firma [signature]
C.I. 1.713.477-3
Dom: MELCHOR RAMIREZ 4085

5) Nombre JORGE LUIS MAYOR GUARINO — Firma [signature]
C.I. 1.425.674-8
Dom: M Ramirez 4085

6) Nombre CARLOS NESTOR SAVIO SILVERA — Firma [signature]
C.I. 1.508.675
Dom: SALTO 967

Barossi Sebastian ... AJ.53341

7) Nombre SEBASTIAN BAROSSI — Firma [signature]
C.I. 1.619.685-3
Dom: Pública 297

8) Nombre NELSON GONZALEZ SILVERA — Firma [signature]
C.I. 1.719.800-6
Dom: R. DOMINICANA 2938 ap. 1

9) Nombre DOMINGO BONORA TELIZ — Firma Domingo Bonora
C.I. 888.260-8
Dom: Olazabal 1027

10) Nombre DIAMANTINO CARBALLO ALPUIN — Firma [signature]
C.I. 1.489.025 -9
Dom: Soriano 922

11) Nombre AMADO JESUS PAZ — Firma [signature]
C.I. 906.141
Dom: Pasaje Artigas 3030 calle 17

8404068

Socios fundadores
Trabajadores de SECADE S.R.L.

RESERVADO

(1U5)

12) Nombre ELIAS RAYMUNDO LOPEZ Firma [illegible]

C.I. 1.291.941

Dom: José Dellovi 5571

13) Nombre JUAN JOSE MALDONADO Firma [illegible]

C.I. 1.187.510-3

Dom: J.B. Amorin 1791 ap. 2

14) Nombre WIMAN TOMAS MAZHUI Firma [illegible]

C.I. 2.833.571-4

Dom Rio Negro 1629

15) Nombre ESTEBAN ANTONIO BONORA GATTÍ Firma [illegible]

C.I. 1.669.380-1

Dom: Guillermo Muñoz 4083

A esta altura se propone la designación de cinco suplentes para la Comisión Provisoria, recayendo las nominaciones en los siguientes Asambleístas:

1) IGNACIO E. PEREZ

C.I. 1.715.911-1

Dom: Alejandro Dumas 1467

2) ALFREDO E. MONCHETTI ACOSTA

C.I. 1.730.5 70

Dom: Enrique Caveaux 3119

3) DIANA TINO CARBALLO

C.I. 1.489.025-9

8404068

032

(MS) RESERVADO

Dom: Soriano 922

4)JOSE ORTIZ GERVASIO CACERES

C.I. 2.607.234-6

Dom: Francisco Simos 2018 bis

5)NELSON ANTONIO GONZALEZ LARREA

C.I. 1.721.807-6

Dom: Charcas s/n entre calle 6 y 7 CASABO.

033 8404068

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL DE BRANNA S.A.

DPTO. I PROC. 30/6/94

(MS)

218.631

218.604 Juan Carlos Decmos Recoba C.I. 1.731.193-9 CAC. OVB 22.886; José Luis Alvares Encina, C.I. 1.592.539, C.C. OVB 21.061; Miguel Angel Brandon Moreno, C.I. 1668 C.C. BVB 31.221; Juan Carlos Tuimil Venis, C.I. 1.124.829, C.C. BVA 15.197; Eduardo Alberto Hernández Giraldi, C.I. 1.272.491, C.C. BMB 20584 Máximo Aldemar Villalba Ferreira, C.I. 1.744.776-8, C.C. BVA 29.689; Máximo Villalba C.I. 869.693-2 C.C. BBB 13.134; Wásington Rocha C.I. 1.481.947 C.C. BTA 11.281; Edison Walter Viñas Sarlm C.I. 1.149.423-2 C.C. BTA 5538; Julio Cesar Vispo Bica, C.I. 1.498.194-5 C.C. BHB 3955;

8404068

634

RESERVADO

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA COMPAÑIA C.O.P.S.A.

1) Miguel Angel ROSALES ERBURO
C.I.: 1.530.092/4

2) Walter Pedro PURICELLI SOSA
C.I.: 933.406/6

3) Wáshington Silvio PEREZ WERNER
C.I.: 1.666.796/1

4) Wáshington RUIZ DIAZ PALACIOS
C.I.: 1.820.834/7

5) Pedro Danubio FACELLI NUÑEZ
C.I.: 1.158.039

6) Mario Hugo Cavellini Bonifacino
C.I.: 1.663.507/7

7) Mauricio José BRIANTHE MARTINEZ
C.I.: 1.313.786/2

8) Darío Alejandro ALVAREZ DE RON
C.I.: 131.937

9) Emilio GROVA BASILE
C.I.: 1.575.850/9

10) Sergio Edison BENAPRES MONETTI
C.I.: 1.185.257/5

DPTO. I PROC. 30/6/84

0404060

635

RESERVADO

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LUSTRINO HNS. S. A.

Rulo Tenor Lima Hérnández C.I. No. 753.378 C.C. BVA 30268 Luis Alberto Arriera Da Luz C.I. No. 1.148.455-2, C.C. BTA 8413 Washington Schubert Barrios Maciel C.I. No. 1.414.609, C.C. BVB27995 Oscar Silva Avila de nacionalidad oriental C.I. No. 1.040.959 C.C. BUB 16210 Juan Carlos López Alvárez C.I. No.1.750.256-4 C.C. BVA 34436, Rolando Andrés Villegas del Pino C.I. No.1.131.585-4 C.C. BVA 23672, Miguel Angel Asconeguy La Esprella C.I. No.975.953,C.C.BSB 6415, Daniel Rafael Giménez Fornari C.I. No.1.215.697-6,C.C. BSA 9955, Oscar Raúl Pargas Calandria C.I. No. 960.179, C.C. BLA 13921, Luis María Manci Curbelo C.I. No. 1.590.077-2 C.C. BVA 30742, Jorge López Peretti, C.I. No.936.469-5 C.C.CDA 44826

8404068

C36

RESERVADO

COMISION PROVISORIA DEL S.O.D. (SINDICATO OBREROS DELUZ S.A.)

ROSARIO DEPARTAMENTO DE COLONIA

(AE)

DPTO. I (S-) PROC. 30/6/84

67752-63-213203

Presidente.- Mario C. Garcia, 33años, casado, domicilio Bulevar Oeste y Rincon, C.I. 3.098.932-5, Oriental.

Secretario.- Javier Collazo, 28 años, casado, domicilio Barrio Porvenir C.I. ~~xxxxxxx~~ 2.957.501-2, Oriental.

~~Maryx D. Vieraxx 28~~ 152574-75

Tesorera .- Mary D. Viera, 28 años, casada, domicilio Dr. Martinez Diez e Ituzaingo C.I.2.575.119-5 Oriental.

91834-35

Vocales .- Miguel A. Maciel, 37 años, soltero, domicilio Bulevar Baltasar Brum S/N C.I.2.748.844-9 Oriental.

" Nestor A. Alvares.-26 años, casado, domicilio Barrio "Los Hornos" C.I.2.814 623-4 Oriental.

6515

152609-610

SUPLENTES Oscar Viera 28 años, casado, domicilio ~~xxxxxx~~ I.N.V.E. Bloc7 apto.138 C.I.2.524.616 Oriental.

26025 Des.

Carlos H. Buffa.-32 años, soltero, domicilio 25 de agosto entre Gral. Rivera y 25 de mayo, C.I. 56.546 Oriental

~~106986-109049-108235-108938-(47)-217188~~

José A. Olivera.-30 años, casado, domicilio Gral. Artigas y Agraciada C.I.62.375 Oriental.

Mirian M. Caballero.-31 años, divorciada, domicilio Sarandí casi Medina C.I.60.145 Oriental.

Carlos R. Bertoletti.-41 años, casado, domicilio Madina casi Bulevar Rodó C.I.2.956.478-6. Oriental

NOTA.- Todas las direcciones son de la ciudad de ROSARIO.

8404068

RESERVADO

ASOC.LAB. DEL PERSONAL DE LA EMP. LABORATORIOS CELCIUS S.A. (AE)

AUTORIDADES PROVISORIAS

213521

1) - José Carlos Liendo Gonzalez — C.I. Nº 1.928.816-0, Crnel.Brandzen 2012 ap.202

218263

2) - Gustavo Andres Wauters Gopp — C.I. Nº 1.389.460, Juan Dgo.Hackson 920 ap.30

213517

3) - Julio William Chans Maneiro — C.I. Nº 1.693.151-6, Oficial 6 Nº 4369 (Cerro)

213270

4) - Renée Beatriz Giovanini Mendes — C.I. Nº 2.990.845-3, Durazno 1279 apto.4

5) - María Sofía Horeyki Zito — C.I. Nº 1.223.423, Tuyutí 2744

-.-.-.-.-.-.-

038 8404068

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE ADMINISTRACIONES Y COMISIONES S.A.(A.T.A.C.S.A.)

Hugo Gandoglia Tedesco C.I. 1.316.028 -C.C.Serie AKB 6149

Domicilio: Calle 25 s/n. Manzana 13 Solar 21 Pinamar Canelones.

Eduardo Alfredo Miranda Martínez C.I. 1.282.140

Domicilio: Mena 4442 bis depto. 2 -CC-Serie BVB No.27126

Susana Graciela Salvo Artigas C.I. 1.555.911-7

Domicilio: Melo 2406 -C.C.Serie CBA No.22.758.

61012-13

Nicolás Niel Olsin Ferreira Ramos Salsamendi(AOB No.6000)

C.I. 890.243 Dom.: J. Barrios Amorin 1172 depto. 2

225167

José Fredy Bellinzona Brillante C.I. 1.048.943-2

Domicilio: J. Benito Blanco No. 875 depto. 704(BVB No.19452)

Carlos Alberto Zignago Posse C.I.1.318.176(BAA No.20202)

Oficial 3 Nro.1760(Avda.Bolivia y Rivera)

María Cristina Blanco Gasparino-C.I.1.509.775

Cno.Corrales No.3029 apto.23- C.C.serie BBA No.33.374

Elías José Guizén Leis .- - - - C.I.1.173.231

La Cumparsita 1301 apto.302 - CC Serie BKB No.10.444 -

Claudio Enrique Doassans Vaccarezza.-C.Id.No.1.240523-0

Suxereo Nro.1240 apto.007- Cred.Civ.Serie AZA No.24.879

Cred.Cívica Serie AZA Nro.24.879 -Céd.Id.1.240.523-0

8404068

DPTO. II
3-1
PROC.
30/6/84

Alvaro Gutiérrez Fernández	1
Yaro Nro.907 apto.805 - CI-1.302.173-8 (APB Nro.8155)	2
Virginia Raquel Guenzatti Rinaldi - C.I.Nro.1.300.214	3
José Ma.Muñoz No.1124 - C.C.Serie AVJ Nro.17077	4
Jorge Carlos Rapetti Perelta - CI. Nro.1.140.922	5
Checoeslovacuia No.5373 - C.C.Serie BZA Nro.27.924	6
Gabriel Andrade Montagne - CI 1.594.785	7
Javier Barrios Amorín 1051 apto.4- CC Serie AKB No.7580	8
María Cristina Pérez Bortola - CI.-Nro.1.397.894 (157716)	9
Avda.Sayago Nro.1066 apto.602 - CC-Serie BZB Nro.44277	10
Iracema Vivianne Gorga Haro - C.I.Nro.1451.248	11
14 de Julio 1532 ap.102 - CC Serie AUA Nro.15427	12
María Raquel Carrion Da Costa - C.I.Nro.1.318.166	13
Calle 4 Nro.809 Block 24 apto.206 (Millán y Lecocq) C.C. Serie BAL No. 21.310	14

8404068

040

RESERVADO

(AE)

ASOCIACION TRABAJADORES ALCALITROL

NOMINA DE AUTORIDADES PROVISORIAS

21849

1) - Mario Blanco Roibal - Nac.Oriental - C.I. 746.039
Gregorio Sanabria 3729

2) - Pablo Pezzani Corral - Nac.Oriental - C.I. 89.603
Leopoldo Ales 2954 ap.5

3) - Ducar Dominguez Niño - Nac.Oriental - C.I. 962.275
J.J.Debali 3971

4) - Daniel Gatica - Se amplieren datos

5) - Juan Carlos Di Cono Uriarte - Nac.Oriental - C.I. 644.091
Trápani 835 apto. 5

6) - Juan Vicente Alvarez Cueva - Nac.Oriental - C.I. 870.729-8
Daniel Muñoz 2060

7) - Julio Cesar Rodriguez Vidal - Nac.Oriental - C.I. 1.756.503
Himalaya 2955

8) - Hector Serena Silva - Nac.Oriental - C.I. 1.308.148-5
Cno.Santos 5653 apto.2

9) - Carlos Serena Silva - Nac.Oriental - C.I. 1.240.012
Andrés Spikerman 4031

10) - Nery Alberto Velásques Cabrera- Nac.Oriental C.I. 1.840.804
Chimborazo Ap.201 Senda 10 Block 42

- - - - - - - - - - - - -

8404068

641

30/6/84

RESERVADO

RESERVADO

OBREROS DE CUBALAN UNIDOS EN ASOCIACION LABORAL

0004-050 (115)

INDICE (AE)

219565

JORGE LUIS VEGA AYALA CI. 1279.953 .-C.C 21554 BAA
F. [signature] Dom.Ramón Alvarez 5014

215053

JOSE LUIS ZAPATA DEMIRDJIAN C.I 1439.994 C.C BTB 24788 .-
F. [signature] 214940 Dom.Gibraltar 4175

ALBARO ALBERTO HERNANDEZ VIAZZI C.I 1640.468-2 .C.C 66549 BAA
F. [signature] 215046 Dom. Barros Arana 5075 Ap3

MARIA MARTA URTASUN TERRA C.I1259.869 .C.C 53342 BCA.-
F. [signature] 214978 Dom.Mariano de Salas 3386

MARIA ESTHER MELLO RIBEIRO C.I 1797.078-1.C.C 76531
F. [signature] Dom.María Stagnero de Munar S/n

MATILDE CASTILLO GIORDANO C.I 1.488.646 .C.C 20375 BTB ------
F. [signature] Dom.Ricardo Cossio 3290

GREGORIO AGAPITO DORADO RODRIGUEZ C.I 1.283.051-7C.C 39011BUB
F. [signature] 1603-04 Dom.Carlos de la Vega 5811 Ap5

RAUL ALVAREZ MELGAREJO C.I 1.607.670-8 -C.C 30602 BUB --------
F. [signature] Dom.Timote 5553

BEATRIZ OSTA SAVIOTTI C.I 1.419.199 C.C 76.155 BCA --------
F. [signature] Dom. Av.Bolivia 2551 Ap110

VITALINA FERNANDEZ C.I 1477.526-7 -C.C ASA 8542
F. [signature] Dom. Cerro Largo 1327

IRIS ACOSTA 1269 C.I 1865.847 C.C 249.69 BTB
F. [signature] Dom. Austria 2219

ESTHER CORINA BONILLA DUARTE C.I 1.195.681-8 C.C 18950 BUB
F. [signature] Dom.Antonio Serratosa 3947ABlock D
Ap.106 1er piso .

DEPTO. SI. 2/7/84

MARIO ... CABALLERO

042 8404068

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL DE TRABAJADORES DE DUPERIAL

1) Nelson Omar PANIZZA CANEVA
Oriental, soltero, nacido el 11-3-941
C.I.: 919.781/8 C.C.: GQA 3666
Domicilio: Juan Dotta S/Nº Joaquín Suárez (Canelones)

2) Hugo Ariel CASTILLO GARCIA
Oriental, casado, nacido el 19-11-947
C.I.: 1.105.577 C.C.: CMA 34.161
Domicilio: Ruta 8 Km.24.500 B.Blancos (Canelones)

3) Wilson Néstor GOMEZ PERDOMO
Oriental, casado, nacido el 23-4-956
C.I.: 1.453.042 C.C.: CMA 28.885
Domicilio: Ruta 8 Km.24.700 B.Blancos (Canelones).-

4) Luis María ATURAOLA GUZMAN
Oriental, casado, nacido el 9-6-932
C.I.: 644.025/0 C.C.: AHA 10.345
Domicilio: Salto 1075 apto. 1 - Mdeo.

5) Antonio Edelio CAYAFFA FERNANDEZ
Oriental, Casado, nacido el 17-4-950
C.I.: 1.228.699/9 C.C.: BDC 1921
Domicilio: Ruta 8 Km.24.800 B.Blancos (Canelones)

DPTO. I PROC.

043 0404068

RESERVADO

DPTO. I
PROC.

ASOCIACION EMPLEADOS CARPINTERIA R. LLAGUNO

Firmante de las Autoridades Provisorias

CALLEJA ALMADA, Ramón C.I. 848.463/6 C.C. B.V.A. 15.809 DOM: las Tunas 474

ERRECALDE INFANTE, Juan Miguel C.I. 1.513.882-4 C.C.A. D.5919- DOM. Minas 1674

MOREIRA VELAZQUE, Luciano C.I. 1.478.847-2 C.C. B.O.B. 21.681 DOM: Paso de la Española 4029

FERRO RODRIGUEZ, Félix Tomás C.I. 520.770 C.C. B.B.B. 10.898 DOM: San Antonio 3509

NAVAS ELENA, Elbio Nelson C.I. 1.104.235 C.C.B.T.A. 8275 DOM: Calle 2 2319 entre Cibil y La Boyada

DENEZ OSORIO, Pablo Enrique C.I. 1.726.542 C.C. BQ.A.11.167 DOM: Constitución 1772

NIETO CASAÑAS, Darío Daniel C.I. 1.779.015-3 C.C. B.C.B.37937 DOM: Juan ... Delgado 1973

VERDES FARIÑA, Narciso C.I. 1.077.603 C.C. (extranjero) DOM: P. Cosio 2184

044(A)

8404068

Sigue atrás

A OBTENERSE MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ELECTROQUIMICOS DE REPRODUCCION

RESERVADO

DPTO. I
PROC.
9/7/84

ASOCIACION FUNCIONARIOS DE A.G.A.D.U.

F7 OCOA
USC (MS)

52.206

Enrique Leonel Maggioli Piovano - C.I. 852.364-2 - Reyes 1375

290.698

Arturo Ignacio Vidal Prado - C.I. 1.272.536-7 - Vilardebó 1597

56.208

Luis Fernando Etcheverry Ríos - C.I. 851.772 - Santa Lucía 5333

045

8404060

Sigue hoja Nº 9

Arch. Regl. Comp. 2.6 [illegible] LCARINO

DPTO. 1 PROC. 2/7/74

VAZQUEZ MARITAN, Julio César C.I. 1.447.249 C.C. B.C.B. 30705--
DOM: Avda. Bolivia 2551 calle 4 Block O 309 [signature]

CHOCA HOMERO, Raúl Víctor C.I. 3.199.1677-5 C.C. C.A.A. 23091--
Domicilio: Galicia 2117 [signature]

HERNANDEZ COLOMBO, Luis Alberto C.I. 2.628.632-7 C.C. C.A.A.---
23392 DOM: Colombes S/N NUMERO (Barrio Los Olímpicos)
[signature]

DENEZ OBOBIO, Walter C.I. 4.814.472 C.C. B.O.A 11166 DOM: Oficial 3 5472 [signature]

VIÑAS REAL, Luis Alberto C.I. 645.433-A C.C. B.G.A. 3718 DOM:--
Cayetano Moretti 4111 [signature: Luis Alberto Viñas Real]

BALLESTEROS DIAZ, José Ricardo C.I. 1.727. 907-8 C.C. B.A.B. --
42363 DOM: Bolivia 2551 Calle 3 Tira 67 2791N [signature]

[illegible], Ramón Francisco C.I [illegible]
ILEGIBLE ILEG.

8104068

044 (b)

Se procesaron 14 personas

RESERVADO

DPTO. 1
PROC.
9/7/84

ASOCIACION FUNCIONARIOS DE A.G.A.D.U.

F 1 USC OCOA (HS)

92.206
Enrique Leonel Maggioli Piovano - C.I. 852.364-2 - Reyes 1375

290.698
Arturo Ignacio Vidal Prado - C.I. 1.272.536-7 - Vilardebó 1597

56.208
Luis Fernando Etcheverry Ríos - C.I. 851.772 - Santa Lucía 5333

045

8404068

RESERVADO

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LION D'OR

FI
J7C (M?)
OCOA

DPTO. I
PROC.

[illegible] Nelson Hugo Alfaro C.I. No. 976.974-0 BEA 6524, Juan Fidel Castro C.I. No.1.586.436-0, C.C. AVA 1826, Carmelo Salvador Salvo C.I. No.558.984- C.C. BEA 4178 J[illegible] de los Santos C.I. No. 885.735 C.C. ABA 3035 Gloria Alondra Estroz C.I. No.1.051.797- C.C.BSA 7316, José Luis Garrido C.I. No.1.719.909-4, C.C. BNB 42663, María Cristina Garay C.I. 95.744, C.C. CDA 54.192, Gustavo Dufau C.I. No.1.815.694-4 C.C. AKB 7712, Marcelo Cabrera C.I. No.920.568, C.C. BDA 62346 Antonio Toriglia C.I. No.1.276.662 C.C. BDA 44205, de los cua-

8104068

RESERVADO

DPTO. 2 / PROC. 2/7/84

ASOCIACION TRABAJADORES FRIGORIFICO SAN JACINTO

CARLOS JULIO DIAZ MONTES - C. de Id. 1.916.343 - Cred. Cfv. CHA 11.024 Cas. Oriental, mayor, Domiciliado en Ruta 7, Kmt. 62.600.-

ERNESTO DANIEL ALVAREZ MAZINI - C. de Id. 2.743.749-0 -Cred. Cpiv. C H A. 10.532, Cas. Oriental, Mayor, domiciliado en Ruta 7 Kmt. 56.-

ADHEMAR ARIEL RAVERA PEREZ.- C. de Id. 2.928.135-8 - Cred. Cfv.CPA 5862 - Cas. Oriental, Mayor , Domiciliado en Ruta 7 Kmt. 70.-

EDUARDO WILSON MONTERO HERNANDEZ - C. de Id. 2.875.397-0 - Cred. Cfv. CHA 9258- Cas. Oriental, mayor, Domdciliado en Ruta 7 Kmt. 54.-

LUIS ROBERTORODRIGUEZ VOTTA - C. de Id. 147.694- Canelones- Cred. Cfv. CHA 9565 - Cas., Oriental, Mayor, Domicilado en Calle Tala S/N, San Jacinto, Canelones.- ///////////-

8404068

047

RESERVADO

Sigue folio 7

OCOA
UJC
FJ (MS)

DPTO. I
SI
PROC.
2/7/84

Asoc. Trot. Fr. S. San Jacinto

/- SUPLENTES: ---

WALTER HUGO RAMOS BENTANCOR - C. de Id. 2.921.813-9 -Cred. Cfv. CHA 8956-
Or., Mayor , Casado, Domiciliado en Santa Lucía S/N, San Jacinto.-

NERYS VILLARINO DIVERIO DE MARENCO.- C. de Id.134.558 -Cred. Cfv.CHA 8119.-
Oriental, mayor, Divorciada, Domiciliada en Las Piedras S/N. San Jacinto.-

NELSA ESMERALDA DOVAL RODRIGUEZ - C. de Id. 3.098.589-6 - Cred. Cfv. CHA
Nro. 9141 - Oriental, Mayor, soltera, Domiciliada en Tala y Vecinal -San Jac.

NIVER GUSTAVO MARTINEZ ACOSTA - C. de Id. 3.111.251-9, Cred. Cfv. C M A,
Nro. 33.349 -Oriental, mayor, soltero, Domiciliado en Tala y Vecinal, San J.

AGUEDO ~~AGUILAR~~ ADEMAR CURBELO STABILE- C. de Id. 66.784 -Cemel.- Cred. Cfv. CJA
Nro. 12.768- Oriental, Mayor, Casado, Domiciliado en Ruta 7 Kmt. 69 -Tala.-

8404068

148

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL OBREROS DEL FRIGORIFICO Y MATADERO CARRASCO CANELONES

Luis Bernabé Hornes Martinez, cédula de identidad No. 1.575.915-5, credencial cívica CMD 3417, nacionalidad oriental, soltero, domiciliado en Ruta 102, Km. 23/500, Canelones; Rubén Vazquez, cédula de identidad No. 1.134.454-2, credencial cívica RAB 10.359, nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en Elías Regules 298, Canelones; Juan La Vega Navarro, C. de identidad No. 1.337.690, credencial cívica SDA 14.139, nacionalidad: oriental, divorciado, domiciliado en Pedro Cossio 2266 bis, apto.1, Montevideo; Jacinto La Vega Navarro, cédula de identidad No. 2.550.021-1, credencial cívica BCB 31.396, nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en Pedro Cossio 2266 apto. 5, Montevideo; Angel Rocha, cédula de identidad No. 1.396 407, credencial cívica BAB 7479, nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en Vaz Ferreira 51, Paso Carrasco, Canelones; Ricardo Gonzales Brañas, cédula de identidad No. 1.306.584, - credencial cívica AAB 6044, nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en Calle 76 esq. Montevideo, Solymar, Canelones; Elbio Da Costa, cédula de identidad No. 1026.535, credencial cívica BOB 31.278, Nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en Iguá 4727, Montevideo; Artigas Domingo Lugo, cédula de identidad No. 1.605.778-4, credencial cívica BOB 42.513, nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en García Lagos 55a, Paso Carrasco, Canelones; Aparicio Arévalo, cédula de identidad No. 1.350.428, credencial cívica AHB 5960, nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en Galicia 2073, apto. 3, Montevideo; Rubén Barrelot, cédula de identidad No. 34.644 (Florida), credencial cívica DDG 930, nacionalidad: oriental, casado, domiciliado en Ruta 101, km. 22, Canelones.------------------------

RESERVADO

ASOCIACION DE PROFESORES DE LA ALIANZA CULTURAL URUGUAYA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

MARIA CECILIA LIZARRALDE FRANCO
C.I. 1.151.752-7, uruguaya,
soltera, de 35 años de edad

JORGE FRANCISCO MAGALLANES FERNANDEZ
C.I. 1.436.881-0, uruguayo,
soltero, de 26 años de edad.

ANA MARIA CASCO TARUSELLI
C.I. 943.390-1, uruguaya,
soltera, de 41 años de edad.

SONIA SILVANA MARTINEZ TUBINO
C.I. 1.300.502-3, uruguaya,
soltera, de 27 años de edad.

IRMA TERESA ABADIE MORIALDO DE DUCOS
C.I. 1.144.816-4, uruguaya,
casada, de 34 años de edad.

ALVARO GUSTAVO LOUREIRO GORDILLO
C.I. 974.441, uruguayo,
soltero, de 40 años de edad.

ANA CARMEN VERDE GARCIA
C.I. 1.031.052, uruguaya,
soltera, de 36 años de edad.

NOEMI SUSANA ORUETA RISOTTO
C.I. 1.097.936, uruguaya,

8404068

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL DE EMPLEADOS DE GLAXO URUGUAYA S.A.

Eduardo Washington Ortiz Etchechury - CI- 1.214.221 //////////

Domicilio: Waterloo 893.

Ricardo Páez Minetti - CI-1.274.578 - Domicilio: Rafael Pastoriza 1407 Ap. 103.

Never Alcides Rodriguez Mendoza - CI-1.318.157-8

Domicilio: Manuel Acuña 3018 Ap.2.

Alvaro Francisco Astrada Fernández - CI- 1.582.164////////////

Domicilio: 1a. Paralela al Cno. Cibils 4409

María Esther Cáceres Fatigatti - CI-1.597.113-1 Domicilio://///

Arrieta 2873 Ap. 2

8104068

051

RESERVADO

ASOCIACION LABORAL UNION DE TRABAJADORES DE CURTIFRAN

218237 ++

ILEGIBLE ... Wilson Camilo Barboza Remuñan C.I. 218294 ++
No.1.389.510-CC. BVB 33639, Miguel Angel Luzardo Gilardoni PD.505
C.I. No.1.433.960, CC. BVB 35910, Lauro Jorge Lukins ILEGIBLE ++ 217.254
C.I. No.1.399.184 BRA 26484, Carlos Ramón Lescano Severo C.I. ++ 218339
No.1.790.443 C.C. BVB 31.653, Héctor Hebert Sala Aranda C.I. ++
No.1.685.610-6 C.C.BVB 29985, de los cuales actuando cualesqu...

5 04068

052

ASOCIACION LABORAL EMPLEADOS DE PABLO FERRANDO

toridades provisorias a los Señores: 1) Rodolfo Edison Te- 14
desco Bonegua, uruguayo, de 56 años de edad, domiciliado en 15
Javier Barrios Amorín 1012 con cédula de identidad 522.311/ 16
C; 2) José Ricardo Russo Costa, uruguayo, de 29 años de - 17
edad, domiciliado en Br. Artigas 3267 ap. 102 con cédula de 18
identidad Nº 1.357.252 y 3) Alfredo Ricardo Zas Vázquez uru 19
guayo, 16 años de edad, domiciliado en Av. Italia s/n Km. - 20
18.300 Shangrila - Canelones, con cédula de identidad Nº - 21
777.288- . - Como suplentes a los Señores: 1) Luis Alberto - 22
uruguayo de 30 años de edad, domici- 23
con cédula de identidad - 24
Silvera de

053

8404068

RESERVADO

guaya, 44 años de edad; domiciliada en Carlos Roxlo 1309, -
con cédula de identidad 821.251-4; 3) Ricardo Genaro Rodri-
guez Bartora, uruguayo, de 43 años de edad; con domicilio -
en Palmar 2247, con cédula de identidad 936.491-8.-

054/54 8404060

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.164/84.iv.

Montevideo, junio 12 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN 1984
No. de Orden 8404069

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N   N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.

A las 07:50', en vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires, se registra la partida del Convencional nacionalista Carlos Julio PEREYRA, quien regresó a las 20:45' en vuelo 254 de AEROLINEAS acompañado de los también Convencionales Héctor José DEL CAMPO y Enrique BELTRAN.-

A las 12:00', en vuelo interno de TAMU, arribaron los dirigentes colorados Dres.Julio Ma.SANGUINETTI y Enrique TARIGO.-

A las 12:45', en vuelo 273 de AEROLINEAS con destino a Carracas, partió el sindicalista (ASU), Mitil FERREIRA.-

Siendo las 14:00', en vuelo 234 de AEROLINEAS, procedente de Bs.Aires, llegó al país la periodista sueca Bengt ALBONS, del Semanario "Noticias de Hoy", que pasó a alojarse al Victoria Plaza Hotel.-

A las 18:00', en vuelo 919 de VARIG con destino a Rio de Janeiro, partió el Sr.Ministro de Agricultura y Pesca, D.Carlos MATTOS MOGLIA, y en el mismo vuelo, pero con destino a New York, lo hicieron los Sres.Generales - D.Héctor ALVAREZ y D.José Ma.RIVERO.-

Por último, a las 19:35', en vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires salió el Convencional del P.Nacional, Dr.Bernardo BERRO OLIVERA.-

2.- VOLANTEADA.

Personal de ésta halló en la zona del Palacio Legislativo, y Avda.del Libertado y Pozos del Rey, volantes del tipo denominado "mariposas", en color blanco con letras negras, con el texto:- "LIBERAR A R.PIETRAROIA YA.-PIT-CNT.", y al dorso:- "LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES.PIT-CNT.".-

3.- GREMIAL.TEM.

En el día de ayer, se tuvo conocimiento que en la Planta Industrial de TEM S.A., se había realizado un paro por parte de sus obreros, entre las 09:30' y 10:00' horas, debido al despido de 9 operarios. Consultas realizadas con integrantes del Directorio de la firma, aclararon que los operarios habían parado haciendo saber que deseaban conocer el motivo de los despidos, a lo que se accedió, contestándoseles por parte de éstos, que habían concurrido al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La Patronal abrió un compás de espera hasta el día de hoy, y, en caso de que los despedidos no hagan abandono de la Planta, radicarán la correspondiente denuncia ante autoridades policiales.-

4.- GREMIAL. IMPASA-A.E.1a.S.M.

En la víspera, entre las 14:25' y 14:35', alrededor de 130 empleados del Sanatorio IMPASA, efectuaron una concentración en la puerta de acceso del mismo, sin cánticos ni palmoteos, habiendo hecho uso de la palabra uno de ellos no identificado, refiriéndose a la necesidad de efectuar un pedido de aumento salarial. Consultas efectuadas en la empresa, aclaran que en la misma no se había producido paro alguno, sino simplemente concentración no habiéndose recibido aún petitorio de aumentos.Se ampliará.-

Por otra parte, en la Asociación Española 1ra.de Socorros Mutuos, de Bvar.Artigas y Palmar, donde se esperaba próximo al mediodía una acción similar, ésta no se produjo, estableciéndose que había sido trasladada para el día de hoy.-

..//..

SECRETO

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.164/84.

..//..

5.- CONSTANCIA.-

Atento a disposiciones en vigencia, en el día de ayer, un Sr.Oficial de ésta en representación del Ministerio del Interior, conjuntamente con un representante del Ministerio de RR.EE., y el Sr.Vladimir KROULGLOV, de la Embajada de la URSS, procedieron, en el local de "Visturía de Carrasco" de la Dirección Nacional de Aduanas, a revisar 6 bultos destinados a dicha representación diplomática, arribados en régimen de franquicias diplomáticas. En razón de que los mismos contenían películas diversas, fueron trasladados a éstas oficinas a los efectos correspondientes.-

6.- INDAGATORIA.-

Ampliando lo informado en P.de N.Nro.162, referente a una reunión realizada en el Club "Bco.la Caja Obrera" por elementos del Frente Amplio, se citaron a éstas oficinas a Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA, oriental, casado, de 60 años de edad, Ced.Id.364.026-7, dom.en Santiago de Chile 893, y Carlos Alberto CASSINA GHEZZI, oriental, soltero, de 50 años de edad, C.Id. 982.076-6, dom.en Nueva Palmira Nro.1775, ambos concurrentes a la misma.-

El primero de los nombrados, expresó que ha tenido militancia política a partir de los 18 años de edad, militando en el Partido Socialista y en el Centro de Estudiantes de Derecho y Colegio de Abogados en lo gremial, y que concurrió a la reunión de marras, sin tener pleno conocimiento de quién o quienes fueron los organizadores, dado que se enteró de la misma en forma indirecta. Agregó que en dicha reunión se hallaban aproximadamente 100 abogados, la mayoría jóvenes, a algunos de los cuales no conoce, otros no recuerda sus nombres y un tercer grupo que, dice, no se encuentra obligado a dar sus apellidos. Liber SEREGNI arribó al lugar luego de comenzada la reunión acompañado de Víctor LICANDRO, retirándose ambos antes de finalizar la misma, cuando se iba a llevar a cabo una "chorizada". Que se trataron temas políticos y de la "Multipartidaria", haciendo SEREGNI una exposición respecto a ambos puntos, y contestando luego preguntas que se le formularon. Terminó expresando que no se encontraba ninguna autoridad del Colegio de Abogados, dado que la reunión era de camaradería, estaba convocada por abogados, y tenía una finalidad puramente informativa, habiéndose invitado a SEREGNI, no teniendo carácter deliberativo y no habiéndose adoptado ninguna resolución.-

Por su parte CASSINA GHEZZI, que acusa militancia dentro del P.Colorado, pasando luego al sector de la Lista 99 y Frente Amplio, con actividad gremial también en CED, FEUU, AEIJA y Colegio de Abogados, corroboró en parte lo declarado por el anterior, expresando que concurrió sin tener conocimiento de quienes fueron los organizadores, habiéndose enterado de la misma por charlas en los Juzgados. Que recuerda haber visto entre otros abogados a Daniel DIAZ, LLOVET, Luis SENATORE y ECHEVERRIA, éste último perteneciente al Colegio de Abogados, y que Liber SEREGNI, que había sido invitado por abogados amigos, concurrió a efectos de brindar sus puntos de vista sobre la situación política nacional, en los aspectos que interesan a los profesionales de derecho, y atendiendo a su participación personal en la "Multipartidaria". Agregó que la Mesa estaba integrada por 3 ó 4 personas jóvenes a quienes no conoce, siendo uno de éstos quien presentó a SEREGNI, y que cuando él llegó a la reunión, se estaba analizando la forma en que los abogados podían colaborar con los trabajos de la multipartidaria, en el sentido de que éste órgano ha expresado que se propone hacer una concertación para el próximo Gobierno, de modo que exista un acuerdo en torno a algunas soluciones a los problemas del país, soluciones que tendrán que ser establecidas por vía legislativa, colaboración ésta que SEREGNI se comprometió a transmitir a la Multipartidaria.-

Los nombrados no fueron privados de su libertad.-

7.- ALLANAMIENTO.

En base a informaciones que sindican a Diógenes RODRIGUEZ GOMEZ, cuyos demás datos se desconocen por el momento, tendría en su domicilio elementos probatorios de delito, personal de ésta, con la correspondiente orden de allanamiento expedida por la Justicia Lda.de 1ra.Inst.en lo Penal de

..//..

SECRETO

Correspondo al P.de N.Nro.164/84.

de 1er.Turno, se llevó a cabo una inspección en la finca de la calle Nelson Nro.3162, domicilio del causante, en presencia de su esposa,y con resultados negativos. Al no encontrarse el principal indagado, y a los efectos de corroborar la información que se posee, el Sr.RODRIGUEZ quedó citado, para presentarse en éstas Oficinas en el día de hoy.-

8.- CONSTANCIA.
Ampliando Partes anteriores, relacionados con inspecciones a farmacias e incautación de recetas de sicofármacos con signos de adulteración, en el día de ayer, personal de ésta, conjuntamente con la Inspección del Ministerio de Salud Pública, efectuaron un balance de existencias de sicofármacos en la "Farmacia SOLANA" de Avda.Rivera 4240, con resultados negativos, no obstante lo cual se citó para el día de hoy, a la hora 10:00', a su propietario Sr.Dicardo DALMAO, con el fin de que proceda al reconocimiento de las mencionadas recetas con signos de adulteración, que obran en poder de ésta. Se ampliará.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

0033

8404069

SECRETO

RESERVADO

A. j. Nº 149024
A.j. Nº 14 90 24

OFICIO Nº 25/S-2/84

OBJETO: Sol. antecedentes personas mencionadas.
---------al----------

Montevideo, 8 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Solicito al señor Director quiera servirse disponer se informe a este Servicio si existen antecedentes antinacionales registrados de las siguientes personas

-PAZ ALANO Juan Francisco.
-PERDOMO CABRERA Julio Nevel.
-PERDOMO CENTURION Zulma Alicia.
-PEREYRA PEREIRA Alejandro Welker.
-PIGNATA GONZALEZ Lorens del Milagro.
-PIMIENTA NIEVES Pedro Eduardo.
-RODRIGUEZ PIREZ Francisco Humberto.
-SILVERA OTERO Delmira.
-URTARAN RIBEIRO Victor Fabian.
-VENECIA GIMENEZ Jorge Hebert.

Saluda a usted atentamente

El D. del S.S.FF.AA.

Coronel

Omar V. Goldaracena

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404072

DPTO. I PROC.

001/10 8404072

RESERVADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO..JUAN FRANCISCO PAZ ALANO..........................
NACIONALIDAD....ORIENTAL (Artigas).................................
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO...20.7.58..Artigas......................
CREDENCIAL.SERIE..MRA...Nº..28678....CED.DE IDENT.2.982.411-6 Artigas
DEPARTAMENTO..Artigas...
NOMBRE DEL PADRE....................NACIONALIDAD.....................
NOMBRE DE LA MADRE..Zenaira Alano....NACIONALIDAD..Oriental........
NOMBRE DEL CONYUGUE..................NACIONALIDAD.....................
NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................
NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................
NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................
NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................
NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................
PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. .7o. año Fac Medicina.............
LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS...NO.............................
1º)...
2º)...
3º)...
4º)...
LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD..Alejo R. y Rius 1562 ap.6....
LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO..Presidente Oribe 1755 ap.202.........
OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............
....

OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO 00

....
....

Montevideo,..........4........de...enero..................de 19.84

FIRMA.Sdo.2a..[signature]...............
Juan Fco. Paz

C02

8404072

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.- ~~114585~~ Pez

NOMBRE Y APELLIDO...JULIO NEVEL PERDOMO CABRERA...

NACIONALIDAD...ORIENTAL...

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO...9.3.53 (Canelones)...

CREDENCIAL.SERIE..CCA...Nº..6765....CED.DE IDENT. 2.724.362-5....

DEPARTAMENTO...Canelones...

NOMBRE DEL PADRE..Salvio Nevel......NACIONALIDAD...Oriental.......

NOMBRE DE LA MADRE Julia...............NACIONALIDAD...Oriental.......

NOMBRE DEL CONYUGUE...............NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD...............

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. . Téc. en Oftalmología- Prac. de Medicina

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. SI

1º)..Asosiación Canelonense de Músicos 5 años como músico........

2º)..Consejo de Primaria como docente (maestro)........

3º)..

4º)..

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Luis A. de Herrera 4037.......

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO...Saenz Peña 256 entre Arco Iris y Perugia (Shangrilá)

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

...telefóno 23.58.02........................

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo,..........4..........de...mayo....................de 1984.

FIRMA..Sgto. [signature]...........

Julio Nevel Perdomo Cabrera.-

663

8404072

DPTO. I PROC. 103

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO..Zulma Alicia PERDOMO CENTURION..................

NACIONALIDAD......ORIENTAL...

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo, 11 de julio de 1952........

CREDENCIAL SERIE. COB...Nº. 3571.....CED.DE IDENT. 1.360.356........

DEPARTAMENTO...Montevideo..

NOMBRE DEL PADRE Francisco Eberto PERDOMO DIAZ....NACIONALIDAD....oriental......

NOMBRE DE LA MADRE Carmen Rosalina CENTURION ECHEVERRIA...NACIONALIDAD.....oriental...

NOMBRE DEL CONYUGUE Carmine FUSILE FABRO NACIONALIDAD......ORIENTAL...

NOMBRE DE LOS HIJOS Mónica Patricia..NACIONALIDAD......oriental...

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. vendedora de tienda..............

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..................................

1º)..Burcatex (4 años)..

2º)..París Fabricación (Zapatería) (3 años)........................

3º)..

4º)..

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD Quijote 2983..................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO..Idem anterior.........................

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

.Telf. 81 94 60...

DEP. II PROCESADO 00

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo,....4...............de..mayo..................de 1984.

Sdo.2a. FIRMA..Zulma Alicia Perdomo

Zulma Alicia PERDOMO CENTURION

004

8404072

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO..Alejandro Welker PEREYRA PEREIRA..................

NACIONALIDAD........ORIENTAL..

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.Montevideo, 27 de febrero de 1966......

CREDENCIAL.SERIE.BCB....Nº.39378.....CED.DE IDENT. 1.967.331-9.....

DEPARTAMENTO....--------...

NOMBRE DEL PADRE.Dibal Antonio PEREYRA PEREYRA NACIONALIDAD....oriental.......

NOMBRE DE LA MADRE.Gregoria PEREIRA PEREYRA NACIONALIDAD....oriental........

NOMBRE DEL CONYUGUE.................NACIONALIDAD......................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD......................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD......................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD......................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD......................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD......................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. estudiante (armado de calzado)....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....................................

1º). Almacén "El Baratillo" Cno. Carrasco esq. Pirán (3 meses

2º)..

3º)..

4º)..

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Cno. Carrasco 4490 casa 24 ...

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO...Idem anterior........................

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION..........

....

DEP. I PROCESADO UU

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo,.....4.............de.......mayo..............de 1984

Sdo.2a.FIRMA..Alejandro W. Pereyra

Alejandro Welker Pereyra Pereira

065 8404072

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. LORENS DEL MILAGRO PIGNATTA GONZALEZ

NACIONALIDAD....... Oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO... 6-7-63 . Durazno

CREDENCIAL SERIE... RDE . Nº . 12.201 ...CED.DE IDENT. ... 3.108.516-2 Mont.

DEPARTAMENTO..... MONTEVIDEO

NOMBRE DEL PADRE. David Amado .......NACIONALIDAD.... Oriental

NOMBRE DE LA MADRE. Alba Clementina ...NACIONALIDAD.... Oriental

NOMBRE DEL CONYUGUE.................NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...............

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..............

1º).. MODUR Paraguay y Nicaragua Fábrica de Confecciones

2º).. El Emporio Mercería Colonia 1787

3º)..........................

4º)..........................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Gaboto 1374

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. (Sarandi del Yi) Sosa Bernadet y 25 de mayo

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

telefono del Padre en el Serv. de Mat. y Armamento 38.43.01

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo,......... 9 ....de......... mayo ....de 19 84

DEP. II PROCESADO

FIRMA.. Sdo.la.. [signature]

Lorens del Milagro Pignatta.-

606

8404072

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO..Pedro Eduardo PIMIENTA NIEVES..................

NACIONALIDAD.......ORIENTAL.......................................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Tacuarembó, 13 de diciembre de 1950.

CREDENCIAL.SERIE..AVA...Nº.16668.......CED.DE IDENT..1.743.550.........

DEPARTAMENTO......Montevideo......................................

NOMBRE DEL PADRE Manuel PIMIENTA DOS SANTOS....NACIONALIDAD...oriental......

NOMBRE DE LA MADRE Reina NIEVES ACUÑA NACIONALIDAD...oriental...... (F)

NOMBRE DEL CONYUGUE..................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS María Julia PIMIENTA HERNANDEZ NACIONALIDAD... oriental......

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ..cocinero..........................

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..........................

1º)..RESTORAN "LOS ALEMANES" (2/80 a 11/82)

2º)..EMPRESA TOMAS Y CIA. (Hotel Casino Carrasco - Parque Hotel)(8/10/83 a la fecha)

3º)...

4º)...

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD.Juan Paullier 1087.................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO..Idem anterior.............................

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

....

OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO OU

....

....

Montevideo,.....4..............de.......mayo..................de 1984

Cbo.2a FIRMA. [signature]
Pedro Eduardo PIMIENTA NIEVES

007 8404072

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO -Francisco Humberto Rodrigues Pires

NACIONALIDAD Oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Cerro Largo 6.12.50

CREDENCIAL SERIE G.D.A. Nº 7465 CED.DE IDENT. 1.832.467.

DEPARTAMENTO - Montevideo.

NOMBRE DEL PADRE Dorval Rodriguez Gonzalez NACIONALIDAD Oriental.

NOMBRE DE LA MADRE -Nilza Estela Pirez Recuero. NACIONALIDAD Oriental.

NOMBRE DEL CONYUGUE -Juana Vila Pereyra NACIONALIDAD Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS -Javier Rodrigues. NACIONALIDAD Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS - NACIONALIDAD -

NOMBRE DE LOS HIJOS - NACIONALIDAD -

NOMBRE DE LOS HIJOS - NACIONALIDAD -

NOMBRE DE LOS HIJOS - NACIONALIDAD -

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. Chofer.-

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS -

1º)

2º)

3º)

4º)

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD -Fransimo Vilbao 3716.- Mont.

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO -Layman 1681.Casa.-hasta el año 1979.-

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION

OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO (00)

Montevideo, 1ro. de mayo de 19 84

FIRMA Sdo. de 1ra. Francisco Humberto Rodrigues

8404072

008 (A)

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. DELMIRA SILVERA OTERO

NACIONALIDAD........Oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO....Cerro Largo. 18.12.944.-

CREDENCIAL.SERIE. BDC ..Nº.. 50 ......CED.DE IDENT. 1.140.703

DEPARTAMENTO... Montevideo

NOMBRE DEL PADRE..Fallecido.........NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LA MADRE Fallecida.........NACIONALIDAD..................

NOMBRE DEL CONYUGUE..Agapito Lauro Pola Vardesio.....Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS..Jorge Lauro....NACIONALIDAD.....Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS..Ricardo Javier..NACIONALIDAD.....Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD..................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS....EN Domicilio Particualres como Doméstica

1º). 26 de marzo 3411 ap.7 Flia. Carlos Mier.- 10. años aprox.

2º)..

3º)..

4º)..

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Cno. Maldonado km.19 Pasaje B 9987

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. el mismo

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

....

OBSERVACIONES

....

....

DEP. II PROCESADO

Montevideo,..4.................de.....mayo.................de 1984.

FIRMA Sdo. 2a. Delmira Silvera de Pola

Delmira Silvera Otero.-

068 (b) 8404072

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO.... VICTOR FABIAN URTARAN RIBEIRO ....

NACIONALIDAD... Oriental ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO... Salto 4.3.66 ....

CREDENCIAL.SERIE.... BNA Nº.. 43.305 ..CED.DE IDENT. 3.031.032-6 ...

DEPARTAMENTO...... Montevideo ....

NOMBRE DEL PADRE.. Urbano ............NACIONALIDAD...... Oriental ...

NOMBRE DE LA MADRE.. Fallecida .......NACIONALIDAD...................

NOMBRE DEL CONYUGUE.................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.....................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.......................................

1º). PELETERIA METRO Cuareim 1315 - 1año y ½ ....

2º)..

3º)..

4º)..

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Pedro Trapani 1104 ap.3 Pque. Posadas

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Guadalupe 2024 ....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

....

OBSERVACIONES

....

....

DEP. II PROCESADO

Montevideo,...... 4 ....de...... mayo ....de 19 84

FIRMA Fdo. Sr. ....

Victor F. Urtaran.-

...069 8404072

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO....Jorge Hebert VENECIA GIMENEZ....................

NACIONALIDAD...oriental...

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO. Montevideo, 15 de agosto de 1960.

CREDENCIAL.SERIE...B.O.B.Nº. 22296....CED.DE IDENT. 1.838.290-7

DEPARTAMENTO. ....

NOMBRE DEL PADRE. Jorge VENECIA PEREYRA NACIONALIDAD.. oriental.......

NOMBRE DE LA MADRE Liria Elida GIMENEZ NACIONALIDAD.. oriental.......

NOMBRE DEL CONYUGUE Ma. Lourdes FLEITAS MALDONADO.. oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS. Patricia Lourdes NACIONALIDAD.... oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD...................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. .. Peón Albañil....................

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..

1º). PRODUCTOS PORCINOS PICCORELLI.......................................

2º). Obrero de la Construcción desde el 27.4.84........................

3º)..

4º)..

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Alzacia 3881 Apto. 2.........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Ruta 6 Km. 23.500 (Toledo)............

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

....

OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

....

....

Montevideo,....4...............de....junio................de 19 84

Sdo.2a. FIRMA [signature]

Jorge Hebert VENECIA GIMENEZ

010/10 8404072

RESERVADO S/4 (G)

A. j. Nº 149029
A.J. Nº 14 90 29

ARCHIVO

MONTEVIDEO, 11 DE JUNIO DE 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OFICIO Nº 29/S-2/84

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION - República O. del Uruguay

OBJETO: SOL. ANTECEDENTES PERSONAS MENCIONADAS.
----------AL----------

SOLICITO AL SEÑOR DIRECTOR QUIERA SERVIRSE DISPONER SE INFORME A ESTE SERVICIO SI EXISTEN ANTECEDENTES ANTINACIONALES REGISTRADOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- BEROIS MALAN NORA MABEL.
- CASTRO PACCIO ELSA BEATRIZ.
- CITERA GOMEZ JULIO MIGUEL.
- PEREYRA LOPEZ GUALBERTO MARIO.
- SANSONE HAMMERLY BETSEBA.
- VERNOCCHI TELLECHEA RITA.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

EL D. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL [firma]

OMAR V. SOLDARACENA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 161200JUN84
Fecha de
Pasa a I
No. de Orden 3792

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 8404073

001/7

8404073

15/6/84

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 12/6/84
No. 1157

RESERVADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

20076

NOMBRE Y APELLIDO. Nora Mabel Berois Malan ....

NACIONALIDAD. oriental ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO. Colonia 8 de setiembre de 1954 ....

CREDENCIAL. SERIE AQA.....Nº 12.467.....CED. DE IDENT. 1.918.113.-2.....

DEPARTAMENTO Montevideo ....

NOMBRE DEL PADRE. Alfredo Berois Belloti NACIONALIDAD. oriental ....

NOMBRE DE LA MADRE Odis Malán Bertin ...NACIONALIDAD...." ....

NOMBRE DEL CONYUGUE Eduardo Osinaga ...NACIONALIDAD...." ....

NOMBRE DE LOS HIJOS Sebastián ........NACIONALIDAD...." ....

NOMBRE DE LOS HIJOS. Javier ..........NACIONALIDAD...." ....

NOMBRE DE LOS HIJOS..........NACIONALIDAD..........

NOMBRE DE LOS HIJOS..........NACIONALIDAD..........

NOMBRE DE LOS HIJOS..........NACIONALIDAD..........

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. . Doctor en Medicina ....

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..........

1º)..........

2º)..........

3º)..........

4º)..........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Constituyente 2015 apto. 801...

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO San Martin 2358 ....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION..........

....

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo, seis ....de.. junio ....de 1984.

FIRMA. Nora Mabel Berois ....

DEP. II PROCESADO HS

002

8404073

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. Elsa Beatriz Castro Paccio ....

NACIONALIDAD. oriental ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.. San José 10 de agosto de 1956 ....

CREDENCIAL.SERIE OAD ....Nº ... 5197 ...CED.DE IDENT. 40.902 San José ..

DEPARTAMENTO.. San José ....

NOMBRE DEL PADRE Humberto Castro Duran NACIONALIDAD... Oriental ......

NOMBRE DE LA MADRE María Elsa Paccio Bello NACIONALIDAD.... " ....

NOMBRE DEL CONYUGUE..................NACIONALIDAD..............

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..............

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..............

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..............

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..............

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..............

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. Doctor en Medicina ....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..........

1º)..........

2º)..........

3º)..........

4º)..........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Gral. Acha 4128 ....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.. J. Barrios Amorín 1519 apto.005 ....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION..........

....

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo, seis .... de ... junio .... de 1984.

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA ....

663 8404073

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. Julio Miguel Cítera Gomes..................

NACIONALIDAD... oriental...

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.. Montevideo, 22 marzo de 1953..........

CREDENCIAL SERIE RAA.... Nº 31.678 (Rocha) CED.DE IDENT. 2.023.823.......

DEPARTAMENTO Montevideo...

NOMBRE DEL PADRE Julio Casar. Cítera. Bonino. NACIONALIDAD.... oriental......

NOMBRE DE LA MADRE Almahides Gomes. Rodriguez NACIONALIDAD........".........

NOMBRE DEL CONYUGUE Magdalena Gioscia. NACIONALIDAD........"...........

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD....................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. Doctor en Medicina...............

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.........

1º). Hospital de Clínicas - 23.12.83 a la fecha.

2º). Liceo Nro. 33.- Ayte. Preparador Biología

3º).. Mutualista CRAMI Las Piedras.

4º)...

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Dante 2214 apto.2............

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO Batlle y Ordoñez.... 648 Las Piedras.-....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

....

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo,. seis...............de... junio................de 1984.

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA........[signature]........

664

8404073

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.- 4518

NOMBRE Y APELLIDO. Gualberto Mario Pereyra López

NACIONALIDAD. oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO San Jacinto (Canelones) 1 febrero 1953.

CREDENCIAL SERIE CHA .....Nº 9903 ......CED. DE IDENT. 3.067.951-4 .....

DEPARTAMENTO Canelones (Nacional)

NOMBRE DEL PADRE Gualberto Pereyra Spatola ... NACIONALIDAD .. oriental

NOMBRE DE LA MADRE Otilia Renee Lopez Martelo NACIONALIDAD ... "

NOMBRE DEL CONYUGUE Myriam Mabel Montu Durán NACIONALIDAD ... "

NOMBRE DE LOS HIJOS Martín Gualberto .. NACIONALIDAD ... "

NOMBRE DE LOS HIJOS Virginia Rosana ... NACIONALIDAD ... "

NOMBRE DE LOS HIJOS .... NACIONALIDAD ....

NOMBRE DE LOS HIJOS .... NACIONALIDAD ....

NOMBRE DE LOS HIJOS .... NACIONALIDAD ....

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. Doctor en Medicina

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ....

1º). M.S.P. Hospital Vidal y Fuentes Minas.-

2º) ....

3º) ....

4º) ....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Ruta 7 Km 60.600 San Jacinto

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO... el mismo

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION ....

....

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo, seis .... de .. junio .... de 1984.

FIRMA ....

665

8404073

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO.... Betseba Sansone Hammerly

NACIONALIDAD. oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO. Montevideo, 25 de octubre de 1958

CREDENCIAL.SERIE. BMA ...Nº 23261 ....CED.DE IDENT. 1,519,590-5

DEPARTAMENTO.. Montevideo

NOMBRE DEL PADRE José Humberto Sansone NACIONALIDAD... oriental

NOMBRE DE LA MADRE Lilian Nery Hammerly NACIONALIDAD.... "

NOMBRE DEL CONYUGUE Pascual Fco. Cerchiaro NACIONALIDAD.... "

NOMBRE DE LOS HIJOS. Vanessa .........NACIONALIDAD.... "

NOMBRE DE LOS HIJOS. Ana Karina ......NACIONALIDAD.... "

NOMBRE DE LOS HIJOS María Constanza ...NACIONALIDAD.... "

NOMBRE DE LOS HIJOS................NACIONALIDAD...............

NOMBRE DE LOS HIJOS................NACIONALIDAD...............

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. . Doctor en Medicina

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS...........

1º)..........

2º)..........

3º)..........

4º)..........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Espinillo 1523

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.. el mismo

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo, ocho ....de.... junio ....de 1984.

DEP. II PROCESADO US

FIRMA....... [signature] ....

006

8404073

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO.. Rita Verhocchi Tellechea ....

NACIONALIDAD.. oriental ....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.. Montevideo, 20 enero de 1955 ....

CREDENCIAL SERIE.. BFA ..Nº.. 22278 ....CED.DE IDENT. 1.346.772 ......

DEPARTAMENTO. Montevideo ....

NOMBRE DEL PADRE Gian Pablo Verhocchi .NACIONALIDAD.. italiano ....

NOMBRE DE LA MADRE. Benigna Araminta Tellechea NACIONALIDAD.. oriental ....

NOMBRE DEL CONYUGUE Nelson Daniel Gonzalez NACIONALIDAD.... " ....

NOMBRE DE LOS HIJOS. Elio Alzogaray ...NACIONALIDAD.... " ....

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS...............NACIONALIDAD.................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ... Doctor en Medicina ....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..................................

1º). Secundaria 1977 a la fecha ....

2º)...

3º)...

4º)...

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD.. José María Platero 3287 apto. 704

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. el mismo ....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION...........

....

OBSERVACIONES

....

....

Montevideo,... seis ....de..... junio ....de 19 84

DEP. II PROC. (MS)

FIRMA......... [signature] ....

007/7 ... 8404073

RESERVADO C/A-(H)(E)

C. E. Nº 950472 1548.

CONAE
UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ANTECEDE Serie	N.o							

SIRVASE CITAR
N.o 187/84
EXP.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden

Montevideo, 1 de junio de 1984

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Washington A. Varela

SD/UTU
cz

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideológicos de los siguientes aspirantes a docentes y docentes provisionales:

AZAROLA SAMONATI, Nelson Enrique; ASTIAZARAN BORRAT, Pablo Manuel; ARMESTO GIANONI, Mario Emilio; ARANCO BERTOCCHI, Ruben Fernando; APARICIO MARROCCHI, Mario Eloy; APARICIO FERREYRA, Gabriela Nahir; ANDREOLI VAINILAVICIU,Graciela; AMARILLO FERNANDEZ,Jorge Gualberto; ALLIO BENECH,Orlando Rafael; ALMANZA DORREGO,Luján María; AGULLA MENONI,Héctor Daniel; AGUERO SALLES, Adela; AGOSTINI COLAR,Washington Inocencio; ABREU GONZALEZ, Andrés; BUSCHINGER RODRIGUEZ,Silvia Elizabeth; BUADAS FERREIRA, Ema; BRUNO LICHTENSTEIN, Edgard; BRITOS BENITEZ, Ovidio Salustiano; BRAIDA RODRIGUEZ,Temis Benigna; BIONDA ANTELO, Ana Ma. BENITEZ CASCO,Freddy Humberto; BARRERA SCHETTINI,Pablo Daniel; BARRELA ROSA,Leandro Daniel; BARQUIN PESQUERA,Ma. del Pilar; BARBOT ECHEGOYEN,Martín Jorge Washington; BAPTISTA IRAOLA,Mabel Aracely; BALDO MONACO,Ma. del Carmen; BALARINI de OGUETA,Dagoberto; CURCIO SANTOS,LUis Román ; CURBELO SALVO,Alicia Raquel CURADOSSI SORDI,Carlos Marciano; CRISTOFF FERNANDEZ,Eduardo; CREMONA TORRES,Jorge Nelson; COTO GOMEZ,Nidia Gladys; COSTA ILLANES,Ma. Viriginia; CORDINI BIANCHI,Norma; COLLA ACLAND,Juan Carlos; COCCHI BULA,Miguel Antonio; CLAVIJO LEDESMA,Grisel Iris, CASTILLO DE LOS SANTOS,Alfredo; CASAROTTI PEIRANO, Alberto;

274 Pers.

Consejo Nacional de Educación — Universidad del Trabajo del Uruguay — Sub-Dirección General Interventora

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
13/6/84
210/84

26/6/84
DEP. I
PROCESADO
(MS)

8804078 /547 8404082

RESERVADO

..//

SIGUE Serie ___	N.º							

..//

CARRO TARTER,Ariel Ataulfo; CARRO LOS SANTOS,Ma.Alice;CARRERO BENTOS,Carlos Dante; CARDOSO MEGA,Tabaré; CARBALLO DERREGIBUS Herminia Ivonn; CAMPAGNOLO SCARZELA,Jorge Gustavo; CAMBRA LIS_ CANO,Alfredo Juan, CALAGUI HERNANDEZ,Luis Alberto;CABRERA ARPI NO,Robert Daniel; CABOT BACCHETTA,Mario Hebert;CABALLERO RODRI- GUEZ, Alicia Elena; CHELENTANO MIRANDA,Yaqueline;CHARBONIER TRAMUJA,Diego Antonio; DI PASCUA ESCOBAR,Luis Alberto; DIFILI- PPO ZABALLA, Ma. Graciela, DIAZ DIAZ,Ma. Elena;DIAZ DE LEON, Carlos Enrique;DETOMASI SPATOLA,Ricardo Ariel;DE SOUZA FAVALE, Neides;DE LLANO RODRIGUEZ,Rocío; DEL RIO HERTAS,Roberto Fernan- do; DE LOS SANTOS MOREIRA,Filomeno;DELFINO ROURE,Andres Pablo; DE LEON GRANERO,Isabel Orfilia; DE LEON DE LEON,Sandra Loreley; DE LEON DE LEON,Edith Maritza; DE LEON CASTRO,Ramón Basilio; DE AVILA CARRO, Luis Fernando; DARUECH MUZANTE,Ana Ma.;ETCHE_ VERS PALADINO, Ketty Ma. Angéla; ESTEVEZ MUÑOZ,Pablo Ma.; ESTA VILLO DESIERVO,Milton Antenor; ESPINA IBARGUREN, Bismark Ricar do; ESCUDERO RODRIGUEZ,Rafael; ELIZARZU LARRECHEA,Félix Antonio ELIZALDE ALONSO,Luis Eduardo; EGUREN JALOWIEC, Deborah Frida; EGUREN GONZALEZ,Ma. Beatriz; ECHEVARRIA HOFFMAN, Luis Jorge FYNN BARBE,José Ma.; FREDA URQUIZA, Roberto Antonio; FRANCHINI TORNINI,Jorge Enrique; FRANCESCH MOURA José Rosauro; FORMOSA ALMEYDA_ Fernando; FIGUEREDO PERCIANTE,Miguel Angel; FERRO ECHEGARAY,Cristina Martha; FERREIRA ROCA,Susana Beatriz; FE_ RREIRA CASTRO Rubens; FERNANDEZ RODOLFO,Diego Guillermo; FER- NANDEZ ROBERTTS,Nelly Teresa; FERNANDEZ OTAROLA,Mónica Teresi- ta,FERNANDEZ ORTIZ,Carlos Ma.; FERNANDEZ DEBESE,LXis Enrique

DEP. I PROCESADO HJ

..//

RESERVADO

CONAE
UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 950466

ANTECEDE Serie	N.o							

SIRVASE CITAR
N.o
EXP.

..///

FALCON MATERNO,Humberto Omar; GUTIERREZ SOTELO,Ricardo; GUERRA DE VECCHI, Marta Inés; GRAÑA FERREIRA,Anita Lily; GONZALEZ MORATORIO,Daniel Lucas; GONZALEZ ARBALLO,Ma. de los Angeles; GOMEZ VILLAR,Humberto Miguel; GOMEZ INFANTINI Angelita Shirley,GOMEZ GOMEZ,Miryam; GOMEZ BAYOLO Miguel Angel; GIL VILLAAMIL,Ma. Inés; GEIRO PALACIOS,Juan Carlos; GAYOSO CABOS, Griselda Mary; GASDIAS SPERDUTO, Abaeté; GARCIACELAY ODERA, Humberto Nery; GARCIA SELEGUIN,Pablo Ruben; GARCIA ALONSO,Alvaro; GARAT LAGRECA,José Luis; GALLENI CASELLA,Silvana; GABA QUINTERO,Jorge Ruben; HORNOS CUENCA,Walter Gerardo; ISLAS MOLLER,Cecilia Elizabeth; IRAZABAL HIRIART, Ma. Carolina; JONES ROVIRA,Pablo; LUZARDO TORRES,Susana; LUNA AIRES,Teófilo Antonio; LUGLI TANCREDI,Aldo; LUCAS PEREIRA Ruben Walter; LOVISETTO CUCUCOVICH, Oscar Alejandro; LOPEZ PARRA,Beatriz Margarita Cecilia; LOPEZ IRAZABAL,Ma. Cristina; LOPEZ FARIAS Luis Alfonso; LOPEZ de CALLIS,Ma. de Lourdes; LERENA MANZO Rodolfo; LEQUERICA BARROS,Marisa; LEGNANI MOIANA, Eloisa Matilde ; LAVAGGI RODRIGUEZ,Laura; LASA CABILLON,Ma. Graciela; LARROSA CANEPA, Beatriz Ma.; LARRAMENDI GONZALEZ,Miguel Angel; LAREO BARONE,Mónica; LANGE PEREIRA,Gustavo; LANDRIEL ESTEFAN; Jorge Emilio; LAMBOGLIA CAPRARIO, Graciela Ivonne; LABORIDO CABRERA,José Humberto; MURIAS SOLANO,Ma. Estela;MUÑOZ VIDAL Julio Enrique; MUÑOZ GARCIA, Ramona Sofía; MORENA OLIVERA, Walter Alfredo; MOREIRA GORGA,Susana Nilda; MILICH LAGRILLA, Elsa Noely; MIGUEL VACCA,Mario Juan; MENENDEZ DIEZ,Daniel Alberto; MENDIVIL BIANCHI,Ma. Fernanda; MENDIBEHERE CABRERA,Ivonne

Consejo Nacional de Educación - Universidad del Trabajo del Uruguay - Sub-Dirección General Interventora
DEP. II PROCESADO

RESERVADO

SIGUE Serie___	N.o							

...///

Cecilia; MENDEZ FERER José Luis; MELCHO ARIZTIA,Beatriz; MEDINA BRITOS;Beatriz sSusana; MAURO DE LEON, Arturo; MATTEO DELFINO,Pablo Ricardo; MASTANDREA BANCHERO,Ma. Teresa; MASEIRO VILA Claudio Antonio ;MARTINEZ REYES,Martha Susana; MARTINEZ GONZALEZ,Helsinki Isauro; MARTINEZ DAVILA,Jorge Antonio; MARTI PEREZ,Silvia Inés; MARROIG SALAVERRIA,Jorge Gustavo; MARQUIZO CARRATTINI,Karina; MARQUEZ BARRIOS,Sonia Esther; MARCO THON, Luis Alberto; MALZZONI GABITO,Herminda Graciela; MAGALLANES RODRIGUEZ, Ana Gledys; MAGADA DELLAVALLE,Claudia; NUÑEZ SUBERBIE,Mónica Norma; NUÑEZ MATAS,Daniel Helenio;NOBRE IBAÑEZ,Carlos; NIETZEL LERIN,Sonia Inge;OTTONELLO BRUZZONE,Sergio; OLSINA VICENTE,Jorge, OLIVERA RODRIGUEZ,Miguel Angel; OLIVEIRA ACOSTA Aquiles Ricardo; OLIVAR BANAT,Lil Ma.; OJEDA MARTINEZ' Oscofro Osvaldo; PUÑALES MORENO, Cherles Batlle; PRADO HERNANDEZ DORIS GLADYS; PIVETTA DANIEL, Gelci Ma.;PISCIOTTANO HOFFMAN,Julio César; PINTOS BELTRANCHINI,Ilda Mabel; PESCE ISOLABELLA, Andrea Ma. ;PEREZ PLACERES,Ma. Raúl; PEREZ PERDOMO;Silvia Teresa;PEREZ CERUZZI,Sandra Lías;PEREZ ANTON,Hugo Mario; PEREIRA DE LEON,Víctor Daniel; PERDOMO PEREZ,Gustavo Antonio; PERCIVALE TORRES,Ma. del Rosario; PERALTA LYNCH,Teresita Gladys;PELAEZ BATTAGLIA,Julio César; PASSADA LEONCINI,Ivonne Graziella; PARODI GONZALEZ,Gladys Celeste; PAOLINI URTIAGA,Nicolina Silvia; PALACIOS MACHADO,Carlos Nildo; PAIS VILLALBA,Macrina Irma; PACHECO MENDEZ,Ricardo;QUIRQUE FERNANDEZ, Alicia; QUINTANILLA LEAL,Oscar; RUSSO FURIATTI,Luis Eduardo;RUIZ GARCIA Ariel Antonio; RUIZ CURBELO,Graciela Eloila; RUBINO GRAJALES,;

DEP. II PROCESADO

...///

RESERVADO

CONAE
UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 950465

ANTECEDE	N.o							
Serie____								

SIRVASE CITAR
N.o______
EXP.______

....////

Silvio; ROUS LEITES,Miguel Angel; ROTELA REYES, Oscar Daniel; ROSSI DACUNHA,Ma. Cristina; ROSAS CHELERI,Ruben Hugo; ROBALLO RODRIGUEZ,Albia Mabel; ROSA GONZALEZ,Jorge Washington, ROQUETA SINTAS, Ma. del Carmen; ROMERO REGE,Eduardo Daniel; ROMERO PUJADO,Sergio Manuel; ROMERO PUIG,Teresita Azucena; ROJAS AMARAL, Wilma Ehilen;RODRIGUEZ SUEIRO,Walter Elbio;RODRIGUEZ QUINTANA, Graciela Felicia; RODRIGUEZ PEREZ,Omar; RODRIGUEZ CASANYES, Eduardo Héctor;ROBERTS GUTIERREZ,Silvia Marina; ROBERTS RIVERO Adriana Elena; RIUS HERRERO,Fernando; RIVERO ROCHA,Tulio Mario; RIVERO MACHADO,Nely Aurora; REVETRIA DEL CASTILLO,Omar Alberto; RATTO RODRIGUEZ,Mónica; RAMOS LARRAMENDI,Ana Ma.; RAMIS DA ROCHA, Lucinda; SUCHE RAMALLO,José Enrique; SUAREZ,José Enrique; SUAREZ GILARDI, Ramona Raquel; STILLO VENTURINO,Susana Nelly; [illegible]AGUIRRE, Edgar Rodolfo; SOUZA LENZI,Luis Angel; SOSA SILVA, fermín [illegible];SOSA Del Puerto,Roberto Neris;SOLECIO MACIEL,Francisco Rómulo; SIMOFF CABRERA, Beatriz; SILVERA GONZALEZ ,Ma. Justa; SILVEIRA GONZALEZ,Ruben Guilson;SILVA RUIZ,Ma. Clara;SILVA,Isidoro Roberto; SILVA IBARRA,Nelson Néstor; SILVA BARBOSA,Manuel Jacinto;SICARDI MOREIRA,Modesto Luis; SHEPPARD IGLESIAS,Ismael Alberto; SERVETTO SAN MARTIN, Ma. de los Angeles SCAMBINI GONZALEZ, Luis Alberto; SALORT DENUCCI,Raúl Luis;SCAGNI MASSA,Gerardo César; SANTOS BENITEZ,Juan Pablo; SAN ROMAN ABI RACHED,Rosauro Ruben; SAN MARTIN MUÑOZ,Luis Eduardo; SANCHEZ MARQUEZ,Jorge;SANCHEZ KUSSULIS,Alejandro Cristian;SANCHEZ GILOMEN,Martín Alberto;TRIGO PEREIRA,José Ricardo; TORT OLIVEIRA, Ma. Teresita;TERRA ORTIZ,Efraín, TELLECHEA RODRIGUEZ,Sonia

DEP. II PROCESADO NS

Consejo Nacional de Educación - Universidad del Trabajo del Uruguay - SUB-DIRECCION GENERAL INTERVENTORA

RESERVADO ..8404082

SIGUE Serie ___	N.º							

......//

Angela; TEJERIA DOS SANTOS, Héctor Mario; TAVEIRA LOPEZ, Washington César; TABAREZ GUERRERO, MIguel Angel; UMPIERREZ GARCIA, Ma. Fernanda; UGARTE TABERNA, Nélida Emilia; VOLONTE RABELLINO, César Washington; VEROCAI MASENA, Ana Celia; VECINO CHA, Elbio José VAZQUEZ RODRIGUEZ, Blanca Banny; VALDENEGRO BONINO, Carlos Anibal; WALLER GARCIA, Silvia; ZURANO VILLA, Fernando Luis; ZABALLA NUÑEZ, Lourdes: CANAVESSI VIGLIETTI, Gianella Ma.

Saluda a usted atentamente

Cnel. JOAQUIN VILLAAMIL
Sub Director General Interventor

DEP. II
PROCESADO
MS

12/6/84
I
3815

8404082

606

8404082 606

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

Astiazarán	Borrat	Pablo Manuel
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Empleado

DOMICILIO ACTUAL

Missouri	1511	-	590385	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Montevideo	1760388-3
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

BCA	74 161
SERIE	Nº

NACIMIENTO

26 12 61	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Astiazarán	Corte	Pablo
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Borrat	Mattos	Olga
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL

X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Itu	2213	-	Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. No 219	Montevideo	967	1973	
SECUNDARIA	4	L 31 y L 10	Montevideo	1974	1977	
PREPARATORIOS	2	L 10 y L 28	Montevideo	1978	1980	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	Centro 2	Montevideo	1981	1984	Profesor
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 73	L 31
FECHA	LUGAR

047

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8403078

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S.	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Impetu Org. publicitaria	Empleado	1 3 83		

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Cargo de profesor de Filosofía y/o ADSCRIPCIÓN	Montevideo	Cualquiera	-

LUGAR Y FECHA Montevideo 12/3/84

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. II PROCESADO HS

008

OBSERVACIONES

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

IDENTIFICACION X +

ARMESTO	GIANONI	MARIO EMILIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

BDER. GRDL. MANUEL ORIBE	786	-	—	SAN JOSE	SAN JOSE
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

SAN JOSE	[illegible]524
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

OBB	4904
SERIE	Nº

NACIMIENTO

17 11 61	SAN JOSE	SAN JOSE
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ARMESTO	—	ROMEO PURIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GIANONI	SATURNO	MARÍA ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

SI	—	—
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL

SI	—	—	—
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

—	—	—

CONYUGE

—	—	—
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
BDER. GRAL. MANUEL ORIBE	786	—	SAN JOSE	SAN JOSE
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	ESC. PÚBLICA Nº 46	SAN JOSE	1966	1973	CURSO
SECUNDARIA	4	LICEO PÚBLICO Nº 1	SAN JOSE	1974	1978	CURSO
PREPARATORIOS	2	LICEO PÚBLICO	SAN JOSÉ-CANELONES	1979	1980	CURSO Bachiller Ing.
U.T.U.	—	—	—	—	—	—
UNIVERSIDAD	2	FAC. INGENIERÍA	MONTEVIDEO	1982	1983	CURSO
INADO	—	—	—	—	—	—
INET - CCT	—	—	—	—	—	—
GRADUADO CONAE	—	—	—	—	—	—
OTROS ESTUDIOS	1	ACAD. PARTICULAR	SAN JOSE	1981	1981	CURSO Dactilografía
" "	—	—	—	—	—	—
" "	—	—	—	—	—	—

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 81	SAN JOSE
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

- - -	—
FECHA	LUGAR

ACUMULA

—	—	—
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

- - -	—	—	—
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
—	- - -	—	—
—	- - -	—	—
—	- - -	—	—

DEP. II PROCESADO VS

S802018 009 010 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				DEDIC. HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA		CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. II PROCESADO (MS)

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
MATEMÁTICA		MONTEVIDEO Esc. Téc. San José
FÍSICA		MONTEVIDEO Esc. Téc. San José

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR
M. HILDA [illegible]
DIRECTORA

OBSERVACIONES: He realizado los cursos correspondientes a 1° y 2° de facultad de Ingeniería habiendo rendido exámenes correspondientes a 1er año "Análisis Mat I" y "Geometría y Algebra lineal" (no conociendo el resultado pues los di hace 15 días

010

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ARANCO	BERTOCCHI	RUBEN FERNANDO

PROFESION estudiante

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Francisco Rodrigo	3203	–	818932	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
Montevideo	1.863.505	BLB	32563

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
10 2 64	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ARANCO	DE BARROS	Rubén Nilo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Bertocchi	Prieto	Gloria

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Francisco Rodrigo	3203		Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	C. Pallotti	Montevideo	3 70	12 75	DIPLOMA
SECUNDARIA	4	C. Pallotti	Montevideo	3 76	12 79	
PREPARATORIOS	2	L. C.Jackson	Montevideo	3 80	12 81	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 76	L. Pallotti

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Aparicio	Marrocci	Mario Eloy
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Musico Militar

DOMICILIO ACTUAL

Avda Artigas y M. Benavente	—	—	—	Minas	Lavalleja
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Lavalleja	3.015356-4	SAA	28928	2 10 58	Minas	Lavalleja
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Aparicio	Palacio	Francisco Eloy
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Marrocci	Carreño	Alba
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

Silvera	Tellechea	May Bel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Cuchilla Alta	-	-	Cuchilla Alta	Canelones
Estacion Atlantida	-	-	Atlantida	Canelones
Pgo Perez y 25 de 20	-	-	Minas	Lavalleja
Avda Artigas y M. Benavente	-	-	Minas	Lavalleja

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 9	Minas	65	70	
SECUNDARIA	4	Fabini y LM4	Minas	71	74	
PREPARATORIOS	1	Arquitectura	Minas	75	75	
UTU						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	6	Liceo Franz Liszt	Minas	1 3 67	1 12 71	Profesor Solfeo
" "	2	Esc. de Mus. del Ej.	Montevideo	1 3 76	30 11 78	Musico Militar

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19.6.71	Liceo Fabini - Minas
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	A/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

DIP. 1 PROCESADO

5202012

619

SECRETO

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Banda Ritmica UTU			

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

Curso para director de Bandas - Aprobado

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
APARICIO	FERREYRA	Gabriela Nair

PROFESION: Estudiante

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ramón Masini	3321	802	78-24-70	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	1.604.712-3

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
AZB	12582

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
5 10 64	Montevideo	Montevideo

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
APARICIO	MARTÍNEZ	Miguel Angel

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FERREYRA	BARCELO	Nair

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ramón Masini	3321	802		Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA		Escuela Nº 193	Montevideo	1975	1976	
SECUNDARIA		Liceo Elbio Fernández	Montevideo	1977	1980	
PREPARATORIOS		Colegio Alemán	Montevideo	1980	1982	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		Odontología	Montevideo	1983		
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. II PROCESADO MS

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
20 6 77	Instituto Alfredo Vázquez Acevedo

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				H/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

615 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS.

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Biología	Montevideo		

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

016

8404082

educación física

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

ANDREOLI	VAINILAVICIUS	GRACIELA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA

DOMICILIO ACTUAL

SUECIA	1786	—	—	CERRO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.115088-0	BTB	16231	18/8/47	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ANDREOLI	GELOS	LUIS ARNALDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

VAINILAVICIUS	BANDZEVICIUTE	ESTANISLAVA ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X				X		
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: NICOLÁS

CONYUGE

LAPREBENDERE	CORRAL	JOSE FRANCISCO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PERÚ	1715	—	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
SUECIA	1786	—	"	"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	ESCUELA Nº30	MONTEVIDEO	III	53	XII	59	
SECUNDARIA	4	LICEO Nº 11	MONTEVIDEO	III	60	XI	63	
PREPARATORIOS								
U.T.U.								
UNIVERSIDAD								
INADO								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "	4	I.S.E.F.	MONTEVIDEO	III	67		71	PROF. ED. FÍSICA

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO HS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19/VI/60	LICEO Nº 11
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/S
5/VIII/75	C.N.E.F.	DIRECTO	———	30

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

S80A0-8   610   C17

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES.

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO H.S.

LUGAR Y FECHA *Montevideo Abril 9 de 1984*

J. Andreoli

FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE
UTU EDUCACION FISICA

Inspector
Carlos Rio Hermondo
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

FID. 018 8/04082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

AMARILLO	FERNANDEZ	JORGE GUALBERTO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION CARPINTERO

DOMICILIO ACTUAL					
TORREMOLINOS	6531			MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEVIDEO	1.760.524-9
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BDA	73891
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
10 6 63	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
AMARILLO	QUIROGA	GAUDENCIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
FERNANDEZ	~~[illegible]~~ PEREIRA	ELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
GENERAL ARTIGAS	761		LAS PIEDRAS	CANELONES
TORREMOLINOS	6531		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Sto TOMAS DE AQUINO	MONTEVIDEO	1969	1975	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	5	FLOR DE MARONAS - TEC	MONTEVIDEO	1976	1981	DIPLOMA
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	2	INET	MONTEVIDEO	1982	1983	
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 76	FLOR DE MARONAS
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8408082

021

019

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

CH.	A.	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
3 6 80	DIRECTO	DIRECCION	BECARIO		

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
ESCUELA DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS	12 a 16 h	20

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA ____________________

Jorge Arnilla

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES ACTUALMENTE CURSO 3er AÑO DE INET.

PADRE FALLECIDO

020 8A04082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

ALLIO	BEUECH	ORLANDO RAFAEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Electricista

DOMICILIO ACTUAL					
Libertad	1280	—	—	Lascano	Rocha
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Rocha	26.241
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
[illegible]	9542
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
18 07 53	Lascano	Rocha
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
ALLIO	GOMET	NESTOR JOSE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
BEUECH	ROMHER	FLORY DIANA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Pablo Andres	Daniel Alejandro	Beatriz Alicia

CONYUGE		
SILVERA	CUELLO	MARIA ALICIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Larrañaga	1202		Lascano	Rocha
Larrañaga y Libertad	S/N		Lascano	Rocha
Dr. Roberto Introini	S/N		Lascano	Rocha
Libertad	1280		Lascano	Rocha
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. 47 y 93	Alferez/Lascano	3 59	12 65	
SECUNDARIA	4	Liceo	Lascano	3 66	12 69	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Esc.Técnica	Lascano	3 66	12 68	Electricista
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
[illegible]	Liceo Lascano
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
		$$		
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604048

8404032

021

IV – SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
No registra		No registra

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V – SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
No registra	No registra				

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
No registra	No registra			No registra

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Mtro.Técnico Electricidad	Lascano	Vespertino	

DEP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA Lascano, [illegible] 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE 022 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

S=02042

antecede folio 2

3

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA

ALMANZA	DORREGO	Lujan María
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Profesora de Química

DOMICILIO ACTUAL

Tomása Balestie				Agraciada	Colonia
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Soriano	2.815.879-6	MDA	3122	23 8 58	Nueva Palmira	Colonia
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ALMANZA	SILVA	Santiago Aníbal
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

DORREGO	BONANCEA	Lucinda Seberina
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			Santiago Ismael
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

GARMENDIA	ALAGUICH	Ismael Oscar
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Tomasa Balestie	----	----	Agraciada	Colonia

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No. 3	Agraciada	1964	1969	
SECUNDARIA	4	Liceo N.Palmira	Nueva Palmira	1970	1974	
PREPARATORIOS	2	Liceo Carmelo	Carmelo	1975	1976	Bachiller
U.T.U.	2	Curso Movil	Agraciada	78	79	Hogar Rural
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. II PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1970	Liceo N.Palmira
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

24	Liceo Juan Lavalle	Directa	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

5201052

sigue folio 4

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
CO.NA.E.	Liceo Nueva Palmira	Docente	17 3 80	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
QUIMICA			DEP. I PROCESADO M.S.

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR
Mtra. Téc. Susana O. de Villarreal
Encargada de Dirección

OBSERVACIONES:

La Docente realizó cuatro cursillos de los cuales se adjuntan fotocopias.

424

8404082

623

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

AGUILLA	MENONI	HECTOR DANIEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

IN DUSTRIA	98-A5			VILLA CONSTITUCION	SALTO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

SALTO	2868162-8
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

JDD	5019
SERIE	Nº

NACIMIENTO

6 3 49	SALTO	SALTO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

AGULLA	TAJES	MODESTO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

MENONI	FLORES	ALBA NAIR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL

	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CHRISTIAN	NATALIA	

CONYUGE

ARAMBURO	SOLIS	MABEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
REPUBLICA ARGENTINA	1046		SALTO	SALTO
GUARANI	290		SALTO	SALTO
TREINTA y TRES y 25 de Mayo			VILLA CONSTITUCION	SALTO
Avda. ROCHA	1087		SAN CARLOS	MALDONADO
INDUSTRIA	98-A5		VILLA CONSTITUCION	SALTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	8	Escuela Nº 5	SALTO		3	54	10	12	62	
SECUNDARIA	4	Liceo Piloto	SALTO	6	3	63	17	12	66	
PREPARATORIOS										
U.T.U.	3	Escuela Agraria	FRAY BENTOS	8	6	69	19	12	71	Experto Agrario Fruticultura
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										
" "										

DEP. II PROCESADO HS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 63	Liceo Piloto-SALTO
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

625 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRE[SO]

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
FRUTICULTURA			DEP. I PROCESADO MS
TRABAJOS PRACTICOS			

Victor Daniel Anilla [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

026

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 6|4|84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
AGUERO	SALLES	ADELA

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Av. VIERA	1513		3203	SALTO	SALTO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
Montevideo	1.702.947	AXA	20381

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8 2 61	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
AGUERO	NIETO	PACKER

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SALLES	VAZQUEZ	MARIA IRENE

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Manuel Alonso	1741	102	Montevideo	Montevideo
Simon Bolivar	1246	–	"	"
Martin C. Martinez	1671	401	"	"
Ruta 101 km. 24			Canelones	Canelones
Av. Viera	1513		Salto	Salto

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela S. Bolivar	Mdeo.	1 67	12 72	
SECUNDARIA	4	Liceo Sto. Domingo	Mdeo.	1 73	12 76	
PREPARATORIOS	2	Liceo Sto. Domingo	Mdeo.	1 77	12 78	
U.T.U.	1	Escuela Villa Muñoz	Mdeo.	1 79	12 79	
UNIVERSIDAD		Escuela de Adm. Fac. C. E.		80	83	
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. II PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 73	Liceo Sto. Domingo

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8804038		853	

627 8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SUMARIOS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CONTABILIDAD	SALTO		DEP. I PROCESADO 115
PRACTICA de ADMINISTRACION	"		
ORGANIZACION ADM.	"		
ECONOMIA	"		

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

Sc03068 428 8404082 31

~~DATRO DIARIO~~ Escuela Técnica Maldonado

27 / III / 84 ANOTADO EN EL LIBRO

1.03 Nº 8 PASE A División Personal Docente

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA

AGOSTINI	COLAR	WASHINGTON INOCENCIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION MECANICO TORNERO.

DOMICILIO ACTUAL

Bº PARQUE SAN ANTONIO	—	—	—	MALDONADO	MALDONADO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MALDONADO	2.554.716-4
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
DAA	17828
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
20 III 48	FRAY BENTOS	RIO NEGRO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

AGOSTINI		Juan Inocencio
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

COLAR		6/0/13
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X	—	—
OR.	LEGAL	CIUDADANO

ESTADO CIVIL			
—	X	—	—
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
GIOVANNA Mª	AGOSTINI	PRESTE
PABLO CESAR	AGOSTINI	PRESTE

CONYUGE

PRESTE	FERREIRA	ANAIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
FLORIDA	612	—	MALDONADO	MALDONADO
SANTA TERESA	S/N	—	"	"
CACHIMBA DEL REY	S/N		"	"
BARRIO PARQUE SAN ANTONIO	S/N	—	"	"
Y/o FRAY BENTOS	—	—	FRAY BENTOS	RIO NEGRO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. PRIM Nº 40	FRAY BENTOS	754	960	
SECUNDARIA	—	—				
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4	ESC. INDUSTRIAL	FRAY BENTOS	963	966	MECANICO TORNERO
UNIVERSIDAD	—	—	—			
INALO	—	—	—			
INET-UCT	—	—	—			
GRADUADO CONAE	—	—	—			
OTROS ESTUDIOS	—	—	—			

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 III 76	BATALLON Nº 4 Ing.
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

76	ESCUELA IND. MALDONADO U.T.U	NOM. DIRECTO	DIRECCION ESCOLAR
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Sellado		083	—
—		—	—

029 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
	—	—	—	—		

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
EMPRESA JOSE SOSA				
TORNERIA MALDONADO	OFICIAL MEC	9 8 3	- - -	continua

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MTO TECNICO MECANICA	ESC. TEC. MALDONADO		DEP. I PROCESADO MS

Washington Agostini
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Trabajo como Mto: Tecnico. 2do año Mecánica. Ciclo Básico en el año 1976, con 18 H. semanales de clase en Escuela Tecnica Maldonado.

8 04082

8 04082 630

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ABREU	González	Andrés

PROFESION: Estudiante

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Interbalnearia Km 33 Manz.	87.Sol	20	03823228	El Pinar	Canelones

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Mont.	1637517

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BKB	13187

NACIMIENTO				
FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
7	5	64	Mont.	Mont.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Abreu	Sanchero	Luis Eloy

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
González	Altuna	Alma

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Interbalnearia Km 33 Manz.	63 S.17		Lagomar	Canelones

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 13	Mont.	1970	1975	
SECUNDARIA	3	Scuola Ital.	Mont.	1976	1978	-
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4	Esc. Mecánica	Mont.	1979	1982	Bach. En Mecánica
UNIVERSIDAD	1	Fac. Ingeniería.	Mont.	Mar. 83		
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	4	Alianza U-EEUU.	Mont.	1974	1977	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 78	Lic. Logosófico

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

SEA 631

8404082

8604048

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Geometrías (analítica,	Montevideo.		DEP. II PROCESADO
métrica y descriptiva).	Zona balnea-		
MATEMATICAS en gral.	ria.		
Física. Tecnología y Taller de Mecánica.			

LUGAR Y FECHA Montevideo, 24 de abril de 1984.

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

Secunda

032

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BUSCHINGER	RODRIGUEZ	SILVIA ELIZABETH

PROFESION: Docente

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Francisco Rodrigo	2435	1	81-69-32	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	1.246.646

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
ALB	28582

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
17/2/61	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BUSCHINGER	BIRNSTILL	MIGUEL

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	BARRETO	NARCISA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RUETALO	YAURENA	JORGE

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Francisco Rodrigo	2435		Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Corazón de María	Montevideo	3	67	12	72	
SECUNDARIA	4	Corazón de María	Montevideo		73		76	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 26	Montevideo		77		78	
U.T.U.								
UNIVERSIDAD								
INADO	3	INADO C. II	Montevideo		81		83	
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19/6/73	Dámaso A. Larrañaga

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS ...M.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Literatura Idioma Español	Superior de Mecánica	Vespertino	
	Arroyo Seco	Nocturno	
	Marítimo		

PROCESADO

LUGAR Y FECHA ______________________________

FIRMA DEL ASPIRANTE ______________________ FIRMA DEL DIRECTOR ______________________

OBSERVACIONES ______________________________

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA 24 4 84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BUADAS	FERREIRA	EMA

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
FERREIRA ent. ESTE Y OESTE	–	–		ATLANTIDA	CANELONES

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Mtdeo.	583.734	OLB	1657	11 8 28	MINAS	LAVALLEJA

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FALLECIDO.-		

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FERREIRA	BUADAS	EMA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: EDUARDO

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
IANNINO	—	JORGE

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
COSTA AZUL	—	—	COSTA AZUL	CANELONES.-

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Inst. DOMINICO	Mtdeo.	930	936	—
SECUNDARIA	4	" "	Mtdeo.	937	941	—
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
937	Mtdeo.

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	—

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
	NO TIENE.-		

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
—			

S800018

C35 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			FORMA DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA		

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			FORMA DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V. - SITUACIÓN FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
NO TIENE				

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
NO TIENE.-				

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
URSO MOVIL	Ma. Téc.	MATUTINO	Propuesta el 24/4/1984, Dirección Esc. Tec. FLORESTA.-

FIRMA DEL ASPIRANTE
...A BUADAS FERREIRA

FIRMA DEL DIRECTOR
Ma. Tec. OSCAR LOPEZ GARCIA

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
LA FLORESTA

DEP. I PROCESADO

...VACIONES:

C36

8404082

280

8404082

F3 3

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION 210025

BRUNO	LICHTENSTEIN	EDGARD
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL					
Libertad	2667	101	78.2024	Pocitos	Montevideo
CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	486718
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BJA	9755
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
17 06 27	Berlin	Alemania
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
Bruno	Bustamante	Oscar Nicolas
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Lichtenstein	Klein	Hilda
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
si	—	—
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	si		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Cesar		
Sandra		

CONYUGE		
LEMA	PAVONI	MAria ELIDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
Libertad	2667	101	Pocitos	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	escuela publica	Montevideo	1	6	————
SECUNDARIA	4	liceo publico	Montevideo	1	4	————
PREPARATORIOS	2	liceo publico	Montevideo	1	2	————
U.T.U.	—					
UNIVERSIDAD	5	facul. Arquitectura	Montevideo	1	5	arquitecto
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
190645	Liceo No. 4
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	x	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

681037

8604048 8404082

F4

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.
03	75	Llamado a Aspirante	Direccion	docente	precario	3

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
	x		

DEPEN. HORAS		
SI	NO	CANT.
x		

TRASLADOS

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Metrajes/Presu-puestos.-		Inst. C. Carcavallo
		"
Org./Obras		"

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Ejercicio liberal de la profesion de arquitecto				

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
	Metrajes/Presupuesto	sin limitacion	
	Organ./Obra	sin limitacion	
	Dibujo	sin limitacion	
	Matematicas	sin limitacion	

Fieles u u

DEP. X PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

[?]3|38

SE0 3078

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

11/83

I.- IDENTIFICACION

Britos	Benitez	Ovidio Salustiano
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Avenida Millan	4832bis		38.41.57	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Florida	28.357
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

OCA	9910
SERIE	Nº

NACIMIENTO

8 12 52	Florida	Florida
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Britos	Ibarra	Salustiano
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Benitez	Morello	Aurelia Carmen
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

x		
OR.	C.LEG	EXTR

ESTADO CIVIL

x			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ruta 5 Km.132.500			Sarandi Grande	Florida
Santiago vasquez	830		Durazno	Durazno
Invernizzi	89		Salto	Salto
Avenida Millan	4832bis		Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	EscuelaNº 7	Sarandi Grande	3	60	12	66	
SECUNDARIA	6	Faustino Harrison	S. Grande	3	67	12	72	
PREPARATORIOS	2	Miguel C. Rubino	Durazno	3	73	12	74	Bachiller
U.T.U.								
UNIVERSIDAD	8	Fac. de Agronomia	Montevideo	4	75	12	82	Ing. Agrónomo
INADO								Agricola - Ganadero
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS	1	S.U.L.	Montevideo	1	81	4	81	Idoneo en Lanares
" "	1	Soc. Apicola Ur.	Montevideo	4	82	12	82	Apicultor
" "								

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA

19 6 67	Liceo S. Grande
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

039

040

8604082

8604082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente			

DEP. I PROCESADO HS

Ovidio S. Brito

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

640

8104082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Braida	Rodriguez	Colmis Benigna

DOMICILIO ACTUAL 4-51-52 (de tarde)

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Presidente Oribe	1507	—	77-0509	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	457.612-4	BAA	6.650	7 IX 930	Minas	Lavalleja

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Braida	Romero	Lisimaco (F)

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Rodriguez	Berrizategui	Benigna

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS		
X			X				—	—	—

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
—	—	—

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Presidente Oribe	1507	—	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	Sí	Hnas del Huerto	Montevideo			
SECUNDARIA	Sí	" " "	"			
PREPARATORIOS	Sí	" " "	"			
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		Maestra X				Cursillos varios
" "		Prof. Español	Salamanca			
" "		Y Literatura	(España)			

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 VI 75	Estudios Superiores Minas

DEP. X PROCESADO MS

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

Documentación completa Archivo U.T.U. 1980-1981

8010018 541 C41 8404082

IV. – SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V. – SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Colegio "Padre Claret"	Directora	12	3	43				Continúa –

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Horas Id. Español,		Matutino	
Literatura ó			
Educación Moral y			DEP. I PROCESADO
Cívica			

Geografía

Emilia Benigna Braida

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

242 8104082

8604083 110

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

BIONDA	ANTELO	ANA MARIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION MAESTRA.

DOMICILIO ACTUAL					
JOSE P. VARELA	—	—	—	Fcio. Sánchez	Colonia
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
SORIANO	42051
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
MFA	8115
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
2 9 53	Fcio. Sánchez	Colonia
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
BIONDA	ELENA	CARLOS FRANCISCO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
ANTELO	BOBENRIETH	BLANCA ROSA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X	—	—
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
—	X	—	—
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
MAXIMILIANO	RUTH	ELIANA

CONYUGE		
CABRAL	LOITEY	JORGE OMAR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
25 de agosto	—	—	Fcio. Sánchez	Colonia
Pascual Ferrara	196	—	Cardona	Soriano
Jose P. Varela	—	—	Fcio. Sánchez	Colonia
—	—	—	—	—
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Ea Nº 93	Fcio. Sánchez	3 60	12 65	
SECUNDARIA	4	Liceo de Cardona	Cardona	3 66	12 69	
PREPARATORIOS	—	—				
U.T.U.	—	—				
UNIVERSIDAD	—	—				
INADO.	4	Inst. Normal J. P. Varela	Rosario	3 70	12 73	MAESTRA.
INET-CCT	—	—				
GRADUADO CONAE	—	—				
OTROS ESTUDIOS	6	Ingl's	Cardona	3 6[illegible]	12 71	
"	5	Piano y Solfeo	Cardona	3 6[illegible]	11 69	Prof. Solfeo

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 66	CARDONA
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO MS

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				R/S
9 8 74	CONAE (Primaria)	CONCURSO		
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

S8040 8   041   8404032

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

F. INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

MATERIAS QUE DICTA	H/S	RADICACION

DEFICIT HORAS

b) CARGOS NO DOCENTES

F. INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA
CODICEN	PRIMARIA	MAESTRA	20		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
GEOGRAFIA	CARDONA	vespertino	
IDIOMA ESPAÑOL	CARDONA	vespertino	

DIP. I PROCESADO HS

LUGAR Y FECHA *Cardona, 10 de mayo de 1984*

[firma] FIRMA DEL ASPIRANTE

[firma] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

044

8504082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Benítez	Casco	Freddy Humberto

PROFESION: DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	71			Rosario	COLONIA

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
[illegible]	2.700.069

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
[illegible]	10369

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
30 IV 44	Rosario	COLONIA

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BENITES	CASTRE	HUMBERTO [illegible]

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CASCO	ESQUIBEL	ALICIA [illegible]

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
Si			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	369		ROSARIO	Colonia
[illegible]	2657	2	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
[illegible]	71		ROSARIO	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc. Nº 3	ROSARIO	10	3	51	[illegible]		57	
SECUNDARIA	4	L. Rosario	Rosario			60			63	
PREPARATORIOS	2	Lic. D.A.C.	C. Valdense	10	3	64	2	4	66	
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	1	Fac. de Humanidades	Montevideo	4	IV	66	10	XII	67	
INADO	4	"Instituto Artigas"	"	3	IV	67	12	12	77	
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 VI 58	Lic. de Rosario

DEP. II PROCESADO MS

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
X		Lic. de Colonia

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S
13 III 70	Liceo de Juan L. Lacaze	Suplente	Inspección Técnica	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
De Poesía en Monte-	80	1º y 2º lugar	Intend. de Montevideo
video, Argentina y	81	1º lugar	Esc. Nal de Declamación
México.	82	Menciones especiales	México y Argentina

645

S802018   8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
[illegible]		[illegible]

DEFICIT HORAS		
SI.	NO.	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
Lic. Deptal de Colonia	Docente	Provisional	9	22	III	84			
" de Rosario	"	Precario	12	10	III	71	12	XII	75
" " Juan Lacaze	"	"	14	13	IV	70	6	VIII	74
" " Nueva Helvecia	"	"	16	10	III	73	8	IV	76
" " C. Valdense	"	"	3	10	III	74	4	III	75

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Liceo "María Reina"	Profesor		V	77	19	IX	79	Inconducta del alumna

DEP. I PROCESADO MC

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente en Literatura	Colonia	A disposición	(Antes de las 20 hs)

LUGAR Y FECHA 22 de Marzo de 1984

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE COLONIA

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

UTU

OBSERVACIONES En la nota que adjunto a la presente constan otros méritos. Los certificados y constancias de 4º año en el IAVA no se adjuntan pues debo trasladarme a Montevideo a solicitarlos. La nota que se adjunta es copia de la elevada al Cons. de Ens. Secundaria.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION   FECHA 12/12/83

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BARRERA	SCHETTINI	PABLO DANIEL

PROFESION: TECNICO AGROPECUARIO

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ECHEVARRIARZA	3287	6	79-2477	POCITOS	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
MONTEVIDEO	1.525.288	BAA	26.721

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
3/6/59	POCITOS	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARRERA	PRIETO	CESAR AMERICO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SCHETTINI	MENDEZ	FRANCISCA AMALIA

NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	NOMBRES DE LOS HIJOS
SI	S	— — —

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
—	—	—

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CARLOS A. CAL	980	-	SAN CARLOS	MALDONADO
ECHEVARRIARZA	3287	6	POCITOS	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. ARIEL	MONTEVIDEO	1966	1972	Si
SECUNDARIA	4	Joaquín Suárez	"	1972	1976	Si
PREPARATORIOS	—					
U.T.U.	3	ESCUELA AGRARIA	—	1976	1979	Técnico Agropecuario
UNIVERSIDAD	—					
I.N.E.D.	—					
INST. I.P.A.	—					
GRADUADO DOCENTE	—					
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
18/6/72	LICEO JOAQUIN SUAREZ

DEP. II PROCESADO MS

ACUMULA

SI / NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MEDIO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
—	—	—	—

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
SPOSITO	878		

047

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
—	—	—	—	—		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
—	—	—	—	—	

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
—	—			
—	—			
—	—			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
ESTABLECIMIENTO "RINCONADA"	ESCRIBIENTE	1980	1982	VOLUNTARIA.
CABANA (URUGUAY) S.A.	ENCARGADO	1982	1983	"
ONDA S.A.	AUXILIAR	1983	—	NO HAY EGRESO AÚN

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
INSTRUCTOR, DOCENTE,	CUALQUIERA	- FULL-TIME.	Pref. GANADERÍA, CERDOS
ADSCRIPTO, ETC.	—	—	AVES, BIOLOGÍA, LANARES.

DEP. I PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

048 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 18 11 83

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BARRELLA	ROSA	LEANDRO DANIEL

PROFESION: ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PARANA	746	7	980856	MONTEVIDEO	MONTEV.

CEDULA IDENTIDAD — DEPARTAMENTO	Nº
Montev.	1.193.064

CREDENCIAL CIVICA — SERIE	Nº
AEB	5505

NACIMIENTO — FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
14	6	60	Montevideo	Montev.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARRELLA	LISTA	HUMBERTO ENRIQUE

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ROSA	RIMOLDI	MARIA LUCIA

NACIONALIDAD — OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL — S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		
—	—	—

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
—	—	—

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PARANA	746	7	Montev.	Montev.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	66/71	Inmaculada	Montev.		3	66	20	12	71	Examen de Ingre.
SECUNDARIA	72/75	Concepción	Montev.	15	3	72	24	11	75	
PREPARATORIOS	76/78	Juan XXIII	Montev.	27	11	75	20	4	78	(78)
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	79/83	Facultad Química	Montev.		1	79	actualmente			
INADO										
INET-LCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA — FECHA			LUGAR
19	6	72	Inmac. Concepción

ACUMULA — SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8304082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FCHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
- - -	—	—	—	—	—	—

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	
-	-		—	- - -

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES
—	-	—

TRASLADOS

—	—	-	-	-

b) CARGOS NO DOCENTES

FCHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
-	—		—	—	—

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	
-	-		—	—

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
	—

TRASLADOS

DE	A	FECHA
—	—	

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
—	—	—	— —	- -

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
—		- - -	- - -	—

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE	QUIMICA	a convenir	
	FISICA		

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO HS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

PRESENTADA POR SRA. MARLENE FERREIRA

ESCRIBANA DE JURIDICA DE U.T.U.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BARQUIN	PESQUERA	MARIA del PILAR

PROFESION: ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AVDA. BRASIL	2547	302	701038	Mdeo.	Mdeo.

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Mdeo.	1.698.564

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
BCA	70.349

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
28 7 60	mdeo.	Mdeo.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARQUIN	CASTRO	MANUEL FELIPOE

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PESQUERA	CADENAS	ELISA BEATRIZ

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS:

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
~~Motivos de Protes 1988~~			Mdeo.	Mdeo.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Jesus María	mdeo.	3 66	12 72	
SECUNDARIA	4	" "	"		12 76	
PREPARATORIOS	2	Sagrado Corazón	Mdeo.	3 77	12 78	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	5	Facultad de Medicina		3 79		Curso 5º año.-
INALO						
INET, LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
10 6 73	Col. Jesus maria

DEP. II PROCESADO MS

ACUMULA: SI / NO — ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]			

C51 8402082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Facultad de Medicina	Cátedra de Bioquímica	Ayudante		3	82			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Academia Hernani	Profesora		1	82		3	82	culminacion periodo de exámenes
Clases particulares								

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. Química y Física		de tarde	
Adcripción			

Pilar Borquez [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

652 8404082

8402018 163

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BARBOT	ECHEGOYEN	MARTIN JORGE WASHINGTON

PROFESION: DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AVDA. ITALIA	[illegible]	402	[illegible]	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.307.169-4	[illegible]	[illegible]	21 4 5[illegible]	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARBOT	POU	JORGE NESTOR

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ECHEGOYEN	PECOLLO	MARIA AMELIA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.			
OR				C.			MARTIN		

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MANTEGANI	[illegible]	SUSANA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montevideo	Montevideo
[illegible]	[illegible]	—	"	"
AVDA. ITALIA	[illegible]	402	"	"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	[illegible]	Montevideo	[illegible]	[illegible]	
SECUNDARIA	4	Liceo [illegible]	Montevideo	[illegible]	[illegible]	
PREPARATORIOS	2	[illegible]	Montevideo	[illegible]	[illegible]	BACHILLER
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	6	Facultad Derecho	Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO HS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
[illegible]	[illegible]

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
/		Banco [illegible]

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
1 7 8[illegible]	[illegible]	[illegible]		

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

053

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
		Directorio BANCO	Procurador		

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
Banco de la República	13 a 19 h	

/ - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA
Banco República		Procurador			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Introducción al Derecho		Noche o	
		Mañana	

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES

C54

8104082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA: 110483

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BAPTISTA	IRAOLA	MARIA ARACELY

PROFESION:

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avda. [illegible] y C. Mvdeo.	31		- - -	Sarandí del [illegible]	[illegible] Durazno

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
[illegible]	2.9[illegible].661-9

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
[illegible]	11765

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
21 07 60	[illegible]	[illegible] Durazno

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	[illegible]

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	[illegible]

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
[illegible]		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	x		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
[illegible] María	[illegible]	

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Justo [illegible]	326	--	[illegible]	[illegible]
Av.Pet[illegible] y C[illegible]Mtdeo.	---	31	[illegible]	[illegible]

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.37 y	[illegible]	52	71	
SECUNDARIA	4	Liceo S.del Yi	[illegible] Yi	72	75	
PREPARATORIOS	2			76	77	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19007[illegible]	Liceo [illegible] Yi

DEP. I PROCESADO MS

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
20047[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dirección

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Junta Local S.del Yi	31 10 78	Auxiliar Administrat.	Primero

C55

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Educación Secundaria	Liceo [illegible] del Yi	Adm.VII	20	4	79			
Intendencia Municipal	Junta Local S.del Yi	Aux.Adm.	31	10	78	20	04	79

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
[illegible]				

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesor [illegible]	[illegible] del Yi		

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
SARANDI DEL YI

DEP. II PROCESADO MS

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] Nadami V. Ríos
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

056

8104082

Reingreso

REGISTRO DE ASPIRANTES A CARGOS ~~NO~~ DOCENTES

DIVISION ADM. GRAL.

FECHA		
22	4	84

I. ASPIRACIONES

CARGO	HORARIO	DEPENDENCIA O ESCUELA
DOCENTE	MATUTINO	ESC. de la CONSTRUCCION

II. DATOS PERSONALES 201224

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO DEL ESPOSO
BALDO	MONACO	MARIA DEL CARMEN		

DOMICILIO-CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	TELEFONO
ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA	2039	202		MONTEVIDEO	

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO	CEDULA DE IDENTIDAD DEPARTAMENTO	CREDENCIAL CIVICA SERIE	CREDENCIAL CIVICA NUMERO	CREDENCIAL CIVICA DEPARTAMENTO
25321	MALDONADO	DCA	7525	MALDONADO

FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	NACIONALIDAD Oriental	C. Legal	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
7	10	51	PAN DE AZUCAR	MALDONADO	SI		SI			

JURA DE LA BANDERA DIA	MES	AÑO	LUGAR	CONSTANCIA DE HABILITACION DIA	MES	AÑO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	SECCIONAL
19	5	65	LICEO PAN DE AZUCAR						

EN TRAMITE / EXPEDIDA

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS QUINCE AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LEONARDO OLIVERA S/N			PAN DE AZUCAR	MALDONADO
ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA	2039	202		MOTEVIDEO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BALDO CAGNA GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MONACO CRUZ, GREGORIA DEL CARMEN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE

III. ESTUDIOS Y CONCURSOS

ESTUDIOS APROBADOS

NIVEL	Años	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE (1)	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO (1)
Primaria	8	ESC. PUBLICA Nº6	PAN DE AZUCAR	56	64	
Secundaria	4	LICEO	PAN DE AZUCAR	65	69	
Bachillerato	3	SAN CARLOS-MALDONADO		69	71	
U.T.U.						
Universidad		FAC. ARQUITECTURA		72		5º año
I.N.A.D.O.						
I.N.E.T.-C.C.T.						
Otros estudios						
"						
"						

DEP. I PROCESADO MS

CONCURSOS REALIZADOS

DIA	MES	AÑO	INSTITUCION DONDE CONCURSO	CARGOS OBTENIDOS

623

(1) Escriturarse a maquina o letra de imprenta y en duplicado.
Los datos declarados en este formulario seran tomados como base para el otorgamiento del cargo al que se aspira.
(1) Fechas.

880408 657 DEP. I PROCESADO MS 26/4/84 8404082

CARGOS DOCENTES DENTRO DE U.T.U.

FECHA DE INGRESO	FORMA DE INGRESO	PROPUESTO POR	CARGO	GRADO	CAT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	ESCUELA	ACUMULA SI / NO — ORGANISMO

SITUACION FUERA DE U.T.U.

CARGOS PUBLICOS ANTERIORES Y ACTUALES

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

CARGOS PRIVADOS ANTERIORES Y/O ACTUALES

EMPRESA	CARGO	HORARIO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
BENENCIO	AYUD.ARQUTECTO		77	12 79	VOLUNTARIO
ARQ. AMATO	" "		80	81	VOLUNTARIO
BRONCO Ltda	" "		81	83	

María del Carmen Baldoc
FIRMA DEL ASPIRANTE

OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO MS

RESOLUCION

CONTRATADO ☐ PROPUESTO A CO.NA.E. ☐ DESIGNADO ☐

FECHA DE SESION	ACTA Nº	CARGO	RADICACION

DESIGNADO POR CO.NA.E.			DIVISION ADMINISTRACION GENERAL U.T.U.
FECHA DE SESION	R.I.	CARGO	RADICACION DISPUESTA

SELLO C58 FIRMA

8 04082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION 13434 5 II 8

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BALARINI	de OGUETA	Dagoberto

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
QUIJOTE	2988	3	207648	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montev.	736747	ATB	3567	2 III 23	Paso de los	Toros-Tacuarembo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BALARINI	RUSPILL	Gualberto Martin

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
T. de OGUETA	PIRIZ	Maria Elvira

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	
				X			Rosa Maria
							Adriana [illegible]

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SALGUEIRO	ROSSI	Maria Rosa

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Quijote 2988-Mont. Uruguay				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Publica	Varias	29	35	
SECUNDARIA	4	Liceos Publicos	Varios	36	40	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	Bureau of Bud[illegible]	Washington	51	52	Certificado
" "	1 semestre-EBAP		Rio Janeiro	54		Certificado
" "	17 [illegible]	ESAPAC(ICAP)	San José Costa Rica	56	57	Diploma [illegible] Superior

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
11 X 40	Esc.[illegible]

DEP. I PROCESADO MS

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
3 7 4[illegible]	Min.[illegible]	[illegible]	Presidente de la Republica

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

659

8404082

26/6/84 DEP. I PROCESADO MS

8404082

IV.- **SITUACION EN U.T.U.** (sin actuación en UTU)

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS				

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES (no tiene)

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- **SITUACION FUERA DE U.T.U.**

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
MOP	Direc.Gral Secretaria	Director	3	7	42	31	8	61
ANCAP	Gerencia Gral	Asesor		8	61	5	XI	72
CCAF	Com.Interventora	Director		XII	73		VI	75

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
SMU(Interv)	Secretario y Adm Gral		I	76		3	78	Renuncia
ACDE/[illegible]	Profesor		6	79		9	80	Fin contrato

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Organiza ción Administ			
Relaciones Humanas			

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

060

680

S60A0??

8404082

U.T.U. RE CONCURSOS

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA 2 3 83

1.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CURCIO	SANTOS	Luis Román

PROFESION Serigrafista

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Curuguaty	1019	1	-	Barrio sur	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
1.290.471		BDB	5.138	26 1051	Union	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Curcio	Fernández	Juan

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Santos	Bentancourt	María Esther

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X			X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Campoamor	4471			Montevideo
Curuguaty	1019			"

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.160 2o.Gr.	Malvín	1958	1964	Primario
SECUNDARIA	5	Liceo No 15	Carrasco	1965	1970	Secundario
PREPARATORIOS	1	Liceo Zorrilla	Cordón	1971	1972	Bach.Plan 1963
U.T.U.	1	Pedro Figari	Páermo	1982		Serígrafo
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	Cámara Comercio Bruselas Belg.			1979	Idioma Francés
" "	1	Dactilografía	Pitman		1967	Dact.

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

II.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
1968	Liceo 15

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
SEGUNDO			

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Filigran S.A.	Empleadoadm.	1968	1972	Estudios
Fe eración Lanera Arg.	" "	1974	1976	Viaje
Taller Serigrafía				Cuenta propia

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Acordes a la labor	Serigrafía		

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

062

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CURBELO	SALVO	ALICIA RAQUEL

PROFESION: PROFESORA DE LITERATURA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
HOCQUART	1962	4	956806	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVID.	1781512	BJB	16319	21 5 63	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CURBELO	MENENDEZ	WALTER VALENTIN

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SALVO	PALMA	MARIA TERESA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
SI			SI				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
HOCQUART	1962	4	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Ma. AUxiliadora	Mdeo.	69	74	
SECUNDARIA	4	Sda. Familia	Mdeo.	75	78	
PREPARATORIOS	2	Sda. Familia	Mdeo.	79	80	
U.T.U.	1	Brazo Oriental	Mdeo.	81	81	AUX. CONTABLE
UNIVERSIDAD						
INADO	3	Centro II	Mdeo.	81	83	PROF. LITERATUR
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
9 6 75	Lceo. medalla Milagrosa

DEP. I PROCESADO

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

063 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. I PROCESADO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
LITERATURA			
IDIOMA ESPAÑOL			

LUGAR Y FECHA Montevideo, 11 de mayo de 1984.

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

064

8704032

tiene ficha

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

CURADOSSI	SORDI	CARLOS MARCIANO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

HAEDO	1290			Fray Bentos	RIO NEGRO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Nacional	3.176.434-8
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

LAA	21.156
SERIE	Nº

NACIMIENTO

30 3 41	Fray Bentos	Rio Negro.
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

CURADOSSI	PALZERINI	ALFREDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

SORDI	SCHAUMANN	GLADYS ZULMA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL

	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CARLA VANESSA
ENRICO FAVIO

CONYUGE

GOMILA	REYES	ALCIRA ARMINDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

HAEDO	1290		Fray Bentos	RIO NEGRO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº1	Fray Bentos.			
SECUNDARIA	4	Liceo Camdeviell	e Fray Bentos.			
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

9 6 6	Esc. Tec. F. Bentos.
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

6 1 67	U.T.U.	Prueba admision	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

FS. 066. NO SE HICIERON
NO APORTA INFORMACION.-

065 8404082

666

8104082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CRISTOFF	Fernández	Eduardo

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Maipú	1829	1	812860		Montevideo

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1457217	BAB	40137	13 3 59		Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Cristoff	Velikov	Stoian

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Fernández	Vazquez	María Teresa

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	
x			x				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Maipú	1829	1		Montevideo

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Nº 100	Montevideo	3	64	10	70	
SECUNDARIA	4	L.Nº9 y LM.GA	Montevideo	3	71	9	74	
PREPARATORIOS								
UTU	4	Dr.J.F.ARIAS	Montevideo	3	78			Técnico de Electrotecnia.
UNIVERSIDAD								
INADO								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
1971	L.D.Larrañaga

DEP. I PROCESADO MS

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA — N/S

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

S80A038

067 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
S.CRISTOFF.- Motores eléctricos-Electrotecnia	Técnico en Electrotecnia	3	12	79				

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Tecnología/CB-BT PP-FP	Montevideo		
Taller / CB - BT-PP-FP	Montevideo		

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

668

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

CREMONA	TORRES	JORGE NELSON
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PROFESOR - [illegible] - TECNICO INYECCION DIESEL

DOMICILIO ACTUAL

ECHEVARRIARZA	3201	301	[illegible]	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Colonia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21/10/58	CARMELO	COLONIA
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

CREMONA	MARTINELLI	PEDRO TOMAS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

TORRES	CERRUTTI	MARIA ANGELICA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			Marianela Cremona
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

NEME	COCCOLO	MABBIS ADELI
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Gral. Flores y Carmen	—	—	Carmelo	Colonia
Paysandu	1116	—	Montevideo	Mdeo.
Batlle y Ordoñez	661	—	Florida	Florida
Jose L. Terra	2635	1	Montevideo	Montevideo
Luis A. de Herrera	2490	9	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº [illegible]	Carmelo	[illegible]	62	[illegible]	68	—
SECUNDARIA	6	Liceo [illegible]	Carmelo	[illegible]	68	[illegible]	73	Certif. de Estudio
PREPARATORIOS	—	—	—					—
U.T.U.	—	—	—					—
UNIVERSIDAD	—	—	—					—
INADO	—	—	—					—
INET-CCT	3	I.N.E.T.	Montevideo	[illegible]	80	X	83	
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "								

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO (MS)

JURA DE LA BANDERA	
[illegible]	Liceo de Carmelo
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				
FECHA	ORGANISMO	CARGO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
86430 0			
		070	

669

8404082

IV - SITUACION EN UTU

a) CARGOS [illegible]

[illegible]	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

[illegible]	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS [illegible]

V - SITUACION FUERA DE UTU

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	[illegible]	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
DAPIA DIESEL	OFICIAL	1º	XI	78	—			—
FRANK SURGEY	OFICIAL	1º	IX	78	30	X	78	Cambio de Trabajo
ROBERTO MENDIZABAL	MEDIO OFICIAL	13	X	76	31	VIII	78	Cambio de Trabajo
AUTOMOTIVE ACCESORIES	MEDIO OFICIAL	13	V	71	31	IX	76	Cambio de Trabajo

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
TALLER MEC. AUTOMOTRIZ			
LABORATORIO INY. DIESEL			
TECNOLOGIA AUTOMOTRIZ	Montevideo	Nocturno	

LUCAR Y FECHA Montevideo, 13 de marzo de 1984

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8 04082

070

687

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION x + • FECHA 23/V/84

Coto	Gómez	Nidia Gladis
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Maestra

DOMICILIO ACTUAL

Treinta y Tres esq.				Melo	Cerro Largo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Cerro Largo		GAC	9140	24 VI 41	Melo	Cerro Largo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Coto	Orcoyen	Justo
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Gómez	Da Costa	María Francisca
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			Silvia María
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	Eva Cristina

CONYUGE

Alemán	Alvarez	Pedro Lavardel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Av. Brasil	928	—	Melo	Cerro Largo
Florencio Sanchez	889	—	Melo	Cerro Largo
Treinta y Tres (esq.)	—	—	Melo	Cerro Largo

I.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Pública	Cruz de Piedra	III 47	XII 52	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 1	Melo	III 54	XI 57	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
I.N.A.D.O						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE	19	Escuela Pública		VII 65		Maestra graduada
OTROS ESTUDIOS	5	Instituto Normal	Melo	21 V 59	14 XI 64	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

II.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA	
19 VI 57	Liceo Nº 1 Melo
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
X		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1º 8 62		Directo	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Concurso Maestro 1º grado	V 84	Maestra 1º grado	Escuela Nº 37 Cerro Largo

8404082

071

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
- - -	—	—	—	—	- -

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SUPLENCIAS HORAS SI	NO	CANT.
		—	—		—	—

MATERIAS QUE DICTA	H.	CENTROS DOCENTES
—	-	—
—	-	—
—	-	—

TRASLADOS				
—	—	-	-	-
—	—	-	-	-
—	—	-	-	-
—	—	-	-	-
—	—	-	-	-

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
- - -	—	—	—	—	-

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	HORAS SEM.
-	-	-	—	—

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
—	—

TRASLADOS DE	A	FECHA		
—	—	-	-	-
—	—	-	-	-
—	—	-	-	-

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Conae.	*Inspección Escuelas*	*Maestra 6º grado*		*III*	*64*			
—	—	—	-	-	-	-	-	-
—	—	—	-	-	-	-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
—	—	-	-	-	-	-	-	—
—	—	-	-	-	-	-	-	—
—	—	-	-	-	-	-	-	—
		-	-	-	-	-	-	—

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesora Matemáticas	*E. Tec. Melo*	*matutino*	—

DEP. II PROCESADO

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
MELO

Lidia Coto de Alemán — FIRMA DEL ASPIRANTE

Ana María Fernández — FIRMA DEL DIRECTOR

ANA MARIA FERNANDEZ SILVERA
SUB DIRECTORA

OBSERVACIONES:

8 04082

672

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

COSTA	ILLANES	MARIA VIRGINIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

Br. ARTIGAS	4503	-	280831	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	1785617-1	BPB	14132	26 3 65	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Costa	Arizaga	GUSTAVO RADAMES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

ILLANES	TUSSO	SUSANA IRENE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
Si	---	---	Si	---	---	---	
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

---	---	---
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Colonia	1782	4	Montevideo	Montevideo
Charrúa	2158	---	"	"
Br. Artigas	4503	---	"	"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6o.	Seminario	Montevideo	3 70	12 76	
SECUNDARIA	4	"	"	3 77	12 80	
PREPARATORIOS	2	"	"	3 81	12 82	Bachiller
U.T.U.	-	---				
UNIVERSIDAD	1o	F. de Medicina	Montevideo.	1983		
INADO	---	---	---			
INET-CCT	---	---				
GRADUADO CONAE	No					
OTROS ESTUDIOS	11 a	Anglo	Montevideo	3 73	12 83	PROFICIENCY OF CAMBRIDGE
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1967	Liceo No. 4
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO MS

ACUMULA		
	x	---
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S
	63			

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8304032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA	ING	ESC	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA	ING	ESC	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente en Biología	Montevideo	Matutino	-------
Docente en Inglés	Montevideo	Matutino	-------

DEP. II PROCESADO HS

LUGAR Y FECHA Montevideo 14 de mayo de 1984.-

Virginia Costa

FIRMA DEL ASPIRANTE

074

FIRMA DEL DIRECTOR

8.04.082

OBSERVACIONES

S602078

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL [redacted] DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A [redacted] DOCENTE — FECHA 20/5/83

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CORDINI	BIANCHI	NORMA

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rio de la Plata	1455	-	593871	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1366053-4	B.CA	83446	4 5 63	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CORDINI	DE ROSA	ADOLFO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BIANCHI	MARRACO	NORMA CARMEN

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6º	EXPERIMENTAL (MALV.) Nº 219	MONTEV.	8	73	
SECUNDARIA	3º	LICEO 14	MONTEVIDEO	74	76	
PREPARATORIOS	3º	LICEO 14	MONTEVIDEO	77	79	
U.T.U.	1º	"LA BLANQUEADA"	MONTEVIDEO	82	83	AUXILIAR CONTABLE 80-82
UNIVERSIDAD						
I.N.D.O.						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE		—	—			
OTROS ESTUDIOS		—	—	79	82	INGLES (9) - PORTUGUES (2 años)
" "				81	82	DACTILOGRAFIA (PITMAN)

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO — 83 TAQUIMECANOGRAFIA (U.T.U)

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 4 75	LICEO 31

DEP. II PROCESADO MS

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

075 8402032

- SITUACION EN U.T.U.
a) CARGOS DOCENTES

INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			HORAS		TRASLADOS
SI	NO CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO CANT.	

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			HORAS SEM.	TRASLADOS		
SI	NO CANT.	TIEMPO APROX.		DE	A	FECHA

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

- SITUACION FUERA DE U.T.U.
a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
INGLES	Villa Muñoz		
MECANOGRAFÍA	Brazo Oriental		
	La Blanqueada		

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

676

8 0 082

Adicionado: folio 1 [illegible] 2

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION ++33632

COLLA	ACLAND	JUAN CARLOS
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

FRANCISCO BICUDO Y MONTEVIDEO				PAYSANDU	PAYSANDU
CALLE	Nº	APTO	TEL.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

Cédula Identidad		Credenc. Cív.		NACIMIENTO		
80.376		KCB	12857	22 4 1955	Paysandú	Paysandú.
Depto.	Nº	Serie	Nº	Fecha	Localidad	Departamento

PADRE

COLLA	TARANTO	CARLOS UMBERTO
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres

MADRE

ACLAND	ALVAREZ	YOLANDA ELIDA Fallecida
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres

Nacionalidad				Estado Civil				Nombres de los hijos.
X				X				
OR.	C.Leg	Extr		S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres

Domicilios en los últimos 10 años

Calle	Nº	Apto.	Localidad	Departamento
Francisco bicudo y Montevideo				

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

Nivel	NºAños	Institución	Localidad	De	Hasta	Titulo,Diploma Curso
Primaria	6	Ela. Nº 6	Paysandu	60	66	
Secundaria	4	Liceo Nº 1	Paysandú	67	71	
Preparatorios	2	Liceo Nº 2	Paysandú	76	77	Prep. Arq.
U.T.U.	2	Ela.Artes-Aplic	Montevideo	73	75	
Universidad	1	U.República	Salto	76	77	
INADO						
INET - CCT						
Graduado CONAE						
Otros Estudios	2	I.S. E.P	Buenos Aires	79	80	estud.
" "						
" "						

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

Jura de la Bandera	
196 67	Paysandú
Fecha	Lugar

DEP. II PROCESADO MS

Acumula		
Si	No	Organismo

Ingreso a la Administración Pública

Fecha	Organismo	Modo de ingreso	Propuesto por quien

Concursos realizados	Fecha	Puestos obtenidos	Lugar

8404038 077 8404032

Sigue: Folio 3 vta

IV- SITUACION EN U.T.U.

a) Cargos Docentes

Fecha Ing.	Modo de Ingreso	Propuesto por quien	Cargo	Caracter	Grado

Licencias Especiales				Deficit Horas			Traslados
Si	No	Cant.	Tiempo aprox.	Si	No	Cant.	

Materias que dicta	Hs.	Centros Docentes

b) Cargos No Docentes

Fecha Ing.	Modo de ingreso	Propuesto por quien	Cargo	Caracter	Grado

Licencias Especiales				Horas Sem.	Traslados		
Si	No	Cant.	Tiempo aprox.		De	A	Fecha

Repartición Actual	Horario

SITUACION FUERA DE U.T.U.

V - a) Cargos Públicos

Organismo	Repartición	Cargo	Desde	Hasta

b) Cargos Privados

Empresa	Cargo	Desde	Hasta	Causa del egreso

Aspiraciones	C.Docente Pref.	Horario	Observaciones
Dibujo	Pref.		

Firma del Aspirante

DEP. II PROCESADO

Firma del Director

OBSERVACIONES:

078

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA

COCCHI	BULA	MIGUEL ANTONIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Carpintero.-

DOMICILIO ACTUAL

ZORRILLA DE SAN MARTIN	1227	-	2708	PAYSANDU	PAYSANDU
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Pdú.	2.717.734-9	KDA	25.029	28 10 63	PAYSANDU	PAYSANDU
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

COCCHI	PATRONE	MIGUEL ANGEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BULA	ESTEVES	MIRTA BEATRIZ
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Zorrilla de San Martín	1227	-	PAYSANDU	PAYSANDU

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No.4	Paysandú	971	976	
SECUNDARIA	2	Liceo No.2	Paysandú	977	978	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Esc.Técn.UTU	Paysandú	979	981	Carpintería
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA	
1977	Liceo No.2 Pdú.
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

079 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DESIG. PASIVAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS				

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Taller de Carpintería	Guichón	Indiferente	DEP. I PROCESADO

Miguel Goeti
FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE GUICHON
UTU

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

080 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

IDENTIFICACION 77

Clavijo	Ledesma	Grisel Iris
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Av. Batlle yOrdoñez	s/n	-	-	Pan de Azúcar	Maldonado
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Maldonado	71311	DCA	8186	4 3 56	Montevideo,	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Clavijo	Meneses	Epifanio Martín
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Ledesma	Ledesma	Elia Criselda
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			Rita Carolina	Pablo Daniel	
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

Pacheco	Cuadrado	José Luis
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rivera	s/n	-	Pan de Azúcar	Maldonado.
Alejo RossellyRius 1487bis.		-	Montevideo	Montevideo.
Av. Batlle y Ordoñez	s/n	-	Pan de Azúcar	Maldonado.

I- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº6	Pan de Azúcar	1962	1968	
SECUNDARIA	4	Liceo	Pan de Azúcar	1969	1975	
PREPARATORIOS	2	Liceo	Piriápolis	1974	1975	Bachiller Q.Cin.Nat:
U.T.U.	1	UTU	Pan. de Azúcar	1976	1976	Secretariado Comercial.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO

II-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
9 6 69	Pan de Azúcar.					
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

19 5 80	Pan de Azúcar UTU.		
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

080

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				DEDIC. HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES		
	NT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

ANTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

ACION FUERA DE U.T.U.

ARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Matematicas		
Ayudante de Laboratorio.		

DEP. I PROCESADO

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] WILSON CAITANO FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Por razones de trabajo de mi esposo, trasladado a Montevideo en A gosto del 82, renuncie a las clases de Matematicas y Grafico y Caligrafia

S 04082

081

S80408P 08J

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

204170

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I - IDENTIFICACION — FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CASTILLO	DE LOS SANTOS	ALFREDO

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ruta 8, Km 457				Aceguá	C. Largo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
C. Largo	3.165.687-4	G E E	1616	7 3 64	Melo	C. Largo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CASTILLO	ROLDAN	HINGINIO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DE LOS SANTOS	DOS SANTOS	MARIA ISABEL

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ruta 8 , Km 457			Aceguá	C. Largo
Centro Educativo			Raigón	San José
Garibaldi	2236			Montevideo
Ruta 8 , Km 457			Aceguá	C. Largo

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6		Aceguá	1970	1976	
SECUNDARIA	6	I.D.A.E	San José	1977	1982	Bachiller
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	E.U.P	Montevideo	1982	1983	
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
1977	SAN JOSE

DEP. II PROCESADO

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

082 8404082

IV. – SITUACION EN U.T.U.
a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES		
SI / NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES		
SI / NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS: DE	A	FECHA

V. – SITUACION FUERA DE U.T.U.
a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
XXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXX	DEP. II PROCESADO
Profesor – Geografía	Anexo Aceguá		

Alfredo Castillo — FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY — ESCUELA TECNICA — MELO

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

683

805

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CASAROTTI	PEIRANO	ALBERTO

PROFESION: ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Presidente Berro	2531		801846		Montevideo

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
1800275-3	Montevideo

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
AUA	16779

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
29 11 62		Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Casarotti	Berrutti	Humberto Luis

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Peirano	Arcieri	Maria Reina

NACIONALIDAD

OR.	C. LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Presidente Berro	2531			Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	L. Frances	Montevideo	3 68	74	
SECUNDARIA	4	S.J. Bautista	"	3 75	78	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	5	J.F. Arias	"	3 79	83	Tec. en Electrotecni
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 75	S.J. Bautista

DEP. I PROCESADO MS

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA N/S

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

684

8404082

V - SITUACION EN UTU

a) CARGOS DOCENTES

FECHA ING.	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	H/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA ING.	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE UTU

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Taller de Electricidad		Matutino y	
		Vespertino.	

DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

685

8404082

8404082 185

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

CARRO	TARTER	ARIEL ATAULFO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL					
JUAN CARLOS GOMEZ	1231	31	--	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	2.012.326
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
A.V.A	19945
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
24 12 58	NUEVA PALMIRA	COLONIA
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

P A D R E		
CARRO		ATAULFO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

M A D R E		
TARTER		MARIA RENEE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
SI	-	-
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
SI	--	--	--
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

C O N Y U G E		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
JOSE PEDRO VARELA	S/N	----	NUEVA PALMIRA	COLONIA
FELICIANO RODRIGUEZ	2833	5	Montevideo	Montevideo
CONSTITUYENTE	2029	--	Montevideo	Montevideo
CANELONES 2170	2170	--	Montevideo	Montevideo
JUAN CARLOS GOMEZ	1231	31	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	ESCUELA No.8	NUEVA PALMIRA	- 3 64	- 12 70	
SECUNDARIA	4	LICEO PALMIRA	NUEVA PALMIRA	- 3 71	- 12 74	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	1	ESC.AGRARIA	SAN RAMON	- 4 75	- 12 75	
U.T.U	2	ESC.LECHERIA	NUEVA HELVECIA	- 3 76	- 2 78	Tec. en Lecheria
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	4	ALIZANZA FRANCESA	NUEVA PALMIRA	- 4 67	- 12 70	FRANCES
"	1	ACADEMIA GRASO	NUEVA PALMIRA	- 4 71	- 12 71	DACTILOGRAFIA

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO MS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 80	A.F.E.-Mont.
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
13 8 79	A.F.E.	CONCURSO	------
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA			PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

086

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
A.F.E.	Seña.y Comunicaciones	Aux.Adm.	13	8	79	24	5	83
"	" "	Sub-Jefe-Seccion(Into.)	25	5	83	Continua		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
	-							
	-							

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
INSTRUCTOR-DOCENTE	ESCUELA AGRARIA - GUICHON		PREFERENCIA UNICA POR TENER QUE RESIDIR TEMPORALMENTE EN ESA LOCALIDAD (Paysandu 418)

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

687 810.082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CARRO	LOS SANTOS	María Alice

PROFESION: D O C E N T E

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
COQUIMBO	2273	002	291924	(Vecino)	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1452994	BJA	0.344	19 3 55	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CARRO	VILLARREAL	Milton Horacio

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LOS SANTOS	MORELLO	María Alice

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS		
*	-	-	*	-	-	-	-	-	-

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-		-

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 11 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
COQUIMBO	2273	002	Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS REALIZADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUTO	LOCALIDAD	DESDE *			HASTA *			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Coleg. Ma. Aux.	Montevideo	1	3	61	8	12	68	Curso
SECUNDARIA	4	Ma. Auxiliadora	"	1	3	69	9	12	72	Curso
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº3 IDAL	"	1	3	73	15	12	76	Diploma
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	2	Fac. Hum. y C.	"	1	3	78	5	12	79	Curso sin term.
INADO	2	Centro Nº 2	"	1	4	81	-	-	-	Cursando
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
"										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 69	Liceo Nº 17

DEP. I PROCESADO

ACUMULA	ORGANISMO
-	-

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s
5 6 81	C.E.S.B y S.	Desig. Directa	Inspecc. de Geograf.	15

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

688

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE EN GEOGRAFIA	Montevideo	A Coordinar	Curso INADO
" " "	Canelones	"	" "
PROFESORA ADSCRIPTA	Montevideo	"	" "
" "	Canelones	"	" "

LUGAR Y FECHA Montevideo, 07 de Abril de 1984.-

Br. Ma.Alice Carro

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. 1 PROCESADO MS

OBSERVACIONES

8404082

189

8404082

683

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CARRERO	BENTOS	Carlos Dante

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rincón	231bis	-	- -	Rocha	Rocha

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Nacional	2605507-9

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
EAA	34.700

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
27 05 57	Rocha	Rocha

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CARRERO	CACERES	Alvercio Rivera

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BENTOS	ROLDAN	Nilda

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - -

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
- - - - - -	- - - - - -	- - - - - -

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rincón	231bis	-	Rocha	Rocha

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No.2	Rocha	62	70	
SECUNDARIA	-	- - - - - -	- - - - - -	-	-	- - - - - -
PREPARATORIOS	-	- - - - - -	- - - - - -	-	-	- - - - - -
U.T.U.	3	Escuela Técnica	Rocha	71	73	Carpintería (Fpres6)
UNIVERSIDAD	-	- - - - - -	- - - - - -	-	-	- - - - - -
INADO	-	- - - - - -	- - - - - -	-	-	- - - - - -
INET - CCT	-	- - - - - -	- - - - - -	-	-	- - - - - -
GRADUADO CONAE	-	- - - - - -	- - - - - -	-	-	- - - - - -
OTROS ESTUDIOS	2	Escuela Técnica	Rocha	76	77	Violería
" "	1	Escuela Técnica	Rocha	75	-	Comercio
" "						

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 11 71	Esc. Téc. Rocha

DEP. II PROCESADO

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
-	-	- - - - - -

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
- -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - -

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
- - - - - -	- - -	- - - - - -	- - - - - -

C90

8404032

IV.- SITUACIÓN EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
-	-	-	-	-	-	-	-	-

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.
-	-	-	-	-	-	-

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
-	-	-

TRASLADOS				
-	-	-	-	-

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
-	-	-	-	-	-	-	-

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	
-	-	-	-	-

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
-	-

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		
-	-	-	-	-

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Carpintería Echeverrito	Medio Oficial	3	11	82	-	-	-	-

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Dibujo	Esc. Téc. Rocha.	-	-

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

091 8104032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION ++

CARDOSO	MEGA	TABARE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ANZANI	1816		987852	MONTEVIDEO	

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MDEO.	1741646	BAB	42308	25 1 962	MONTEVIDEO	

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CARDOSO	MANCO	WALTER

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MEGA	GIUDICE	MARIA

NACIONALIDAD OR.	C. LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
			X				-----

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
EL MISMO				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	No. J.Mestre	MDEO.	67	73	
SECUNDARIA	4	I.D.A.L.	MDEO.	74	78	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Dr.JOSE F.ARIAS	MDEO.	79	82	ELECTRONICA.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 74	LICEO NO.14

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

092 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	AT

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO US

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

193 8404032

SE0507? 207

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CAMPAGNOLO	SCARZELA	JORGE GUSTAVO

PROFESION: CARPINTERIA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RUTA 32 KLM 30			401	CANELON CHICO	CANELONES

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CANELONES	2986999-2	CDA	59030	26 9 64	CANELON CHICO	CANELONES

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CAMPAGNOLO	PICAMIL	ALFONSO ATILIO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SCARZELA	RIVARA	ILDA MABEL

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RUTA 32 KLM 30			CANELON CHICO	CANELONES

- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	ESCUELA Nº 92	CANELON CHICO	MARZO		71	NOV		77	
SECUNDARIA	3	ESC. TEC LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	12	3	78	7	11	80	CERTIFICADO TITULO CARPINTERIA
PREPARATORIOS										
U.T.U.	9	ESC. SUP. CONSTRU	MONTEVIDEO	12	3	81	7	11	82	AUXILIAR TECNICO CARPINTERIA DE OBRA Y EQUIPAMIENTO
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET-CCT	1	INET	MONTEVIDEO	12	3	83	30	10	83	
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS	2	PARTICULAR BANDONEON	LAS PIEDRAS							

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 4 78	LAS PIEDRAS

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

CH.	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

CH.	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
1	3	Directo	Milton Conde	Becario	—	—

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
Escuela de Construcciones de Obra	13 a 17 h	20

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA

DEP. I PROCESADO

Jorge Campagna

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

CAMBRA	LISCANO	ALFREDO JUAN
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION TECNICO EN LANAS Y LANARES (4to.año Fac.de Agronomía)

DOMICILIO ACTUAL					
LOZANO	1060	-	39-53-93	Montevideo	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1133355-1
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BQA	12.192
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
14 5 48	Montevideo	MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
CAMBRA	CORLATTI	ALFREDO JUAN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
LISCANO		JULIANA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
LOZANO	1060	-	Montevideo	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 27	Montevideo	955	960	-
SECUNDARIA	4	Lic.Fco.Bauzá	Montevideo	961	964	-
PREPARATORIOS	3	Lic.Fco.Bauzá	Montevideo	965	967	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	6	Fac.Agronomía	Montevideo	968	974	
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	CUDEI (idioma inglés)	Montevideo	967	969	
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1961	Montevideo
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				R/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

C96 8104082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

ANCIPIO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
A.N.C.A.P.	Refinería	Jornalero	30	-	3	67	-	5	68

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA Montevideo, 26 de Abril de 1984.-

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8402082

197

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

CALAGUI	HERNANDEZ	LUIS ALBERTO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PREFECTURA NACIONAL NAVAL

DOMICILIO ACTUAL					
PILCOMAYO	5217	—	595529	MALVIN	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEVIDEO	917939
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
CNA	2392
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
26 6 40	LAS PIEDRAS	CANELONES
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
CALAGUI	PEREYRA	GREGORIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
HERNANDEZ	GARCIA	EULALIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
GABRIEL		
ADRIAN		

CONYUGE		
ORSI	BUSTELO	LIDIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
LIBRES	1816	205	VILLA MUÑOZ	MONTEVIDEO
CAPURRO	997	001	PRADO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. 106	LAS PIEDRAS	1 3 46	10 12 52	
SECUNDARIA	4	LICEO	" "	1 3 53	5 12 57	
PREPARATORIOS	1	"	CANELONES	1 3 58	7 12 58	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	Escuela Pref.	BUENOS AIRES	1 3 60	20 12 62	OFICIAL
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. E PROCESADO HS

JURA DE LA BANDERA	
1960	MONTEVIDEO
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
1 3 60	P.N.N.	———	———	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8104082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS.

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
ARMADA NACIONAL	Prefectura Nacional Naval	Comandante	40	1º	2	80	-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Cargo DOCENTE	Esc.Téc.Marítima	A designar	

LUGAR Y FECHA Montevideo, 27 de abril de 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO

C/N LUIS N. TAGLE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8504082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

CABRERA	ARPINO	ROBERT DANIEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

SIMON BOLIVAR	—	—	433	PROGRESO	CANELONES
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
CANELONES	131.636	CDB	8993	22 III 63	PROGRESO	CANELONES
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

CABRERA	ALFONSO	HERMAN - EUBERFIL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

ARPINO	DO SANTOS	TERESITA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X			X			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: — — —

CONYUGE

—	—	—
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SIMON BOLIVAR y CATAMARCA	—	—	PROGRESO	CANELONES

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6		PROGRESO	69	74	
SECUNDARIA	4		PROGRESO	75	78	
PREPARATORIOS	2	I.T.B	CANELONES	79	80	BACHILLER de INGENIERIA
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO

JURA DE LA BANDERA	
19 VI 75	PROGRESO - CANELONES
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA — R/S

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

100 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. I PROCESADO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
PROFESOR DE MATEMATICAS	PIEDRAS	12 hs. en adelante	
	COLON	IDEM	
	CENTRO	IDEM	

LUGAR Y FECHA 15 DE FEBRERO DE 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES ESTOY CURSANDO 1er AÑO DE MATEMATICAS EN EL CENTRO II DEL I.NA.DO.

161

2804032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CABOT	BACCHETTA	MARIO EBERT

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JUANICO	3415		588723	UNION	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
MONT.	1.386.082	BBB	31051

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
1 7 59		MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CABOT	PEDEMONTE	EBERT

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BACCHETTA	BELTRAN	SUSANA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JUANICO	3415		UNION	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA PUBLIC.	UNION	1965	1971	
SECUNDARIA	4	LICEO PILOTO Nº14	"	1972	1976	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	UNIVER. TRABAJO	DEPTO. FLORIDA	1977	1979	TECNICO AGROPE-CUARIO
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						INSEMINADOR ARTIF.
GRADUADO CONAE					1980	IDONEO LANARES
OTROS ESTUDIOS						CLASIFICADOR LANAS
" "						SELECCION MAJADAS
" "						(SUL)

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 73	LICEO PILOTO Nº 14

DEP. II PROCESADO MS

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

102

8 04082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE	ESCUELAS		
	AGRARIAS		

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

133

8104082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

CABALLERO	RODRIGUEZ	ALICIA ELENA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PROFESORA DE LITERATURA

DOMICILIO ACTUAL

NUEVA AURORA	9	-		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.478.352	BTA	11.905	3 IV 59	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

CABALLERO	DELFRARO	Juan Pedro (Fallecido)
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RODRIGUEZ	BIDEGARAY	Blanca
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X			X			
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: ---

CONYUGE

---	---	---
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Luis Batlle Berres	6405	-----	Paso de la Arena	MONTEVIDEO
Nueva Aurora	9	-----	Paso del Molino	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela 146	MONTEVIDEO			
SECUNDARIA	4	Liceo 16	"	- III 71	- - 74	
PREPARATORIOS	2	Liceo 6	"	- III 75	8 II 77	Bachiller Abogacía
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	Centro II	MONTEVIDEO			Prof. Literatura
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 71	Liceo Nº 16
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

23 III 81	Ed. Sec. Bas. Y Sup.	Nom. Directo		h/s 24
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8104082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
Ed. Sec. Bás. y Sup.	~~División Inspección~~	~~Adscripto (24)~~			
	Liceo Nº 16	Adscripto	24		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Horas de Literatura y/ Idioma Español	Montevideo	Tarde - Noche	

LUGAR Y FECHA Montevideo, 27 de abril de 1984

María Elena Caballero

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

105

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

CHELENTANO	MIRANDA	YAQUELINE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ITALIA	590	—	—	JUAN LACAZE	COLONIA

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
COLONIA	116.571

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
NLB	16298

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
27 12 55	J.L.LACAZE	COLONIA

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CHELENTANO	BORTOLI	VICTORIO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MIRANDA	MIRANDA	ELENA CENTOLA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

—	—	—

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
—	—	—

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ITALIA	590		JUAN LACAZE	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC.S.J.B.M.AUX	J.LACAZE	71	77	—
SECUNDARIA	4	LICEO J.LACAZE	J.LACAZE	78	81	—
PREPARATORIOS	2	LICEO D.A.U.	COL.VALDENSE	82	83	BACHILLER MEDICINA
U.T.U.	—	—	—	—	—	—
UNIVERSIDAD	—	—	—	—	—	—
INADO	—	—	—	—	—	—
INET - CCT	—	—	—	—	—	—
GRADUADO CONAE	—	—	—	—	—	—
OTROS ESTUDIOS	5	INGLES-ANGLO	J.LACAZE	76	80	—
" "						
" "						

DEP. II PROCESADO MS

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 78	LICEO J.LACAZE

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

FECHA	LUGAR
— — —	—

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
—	—	—

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
	—	—	—

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
—	— — —	—	—
—		—	—

8404082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
— — —					—	—

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
	—	
	—	
	—	

TRASLADOS		
		— — —
		— — —
		— — —
		— — —
		— — —

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
— — —					—

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
		— — —
		— — —
		— — —
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
			— — —	— — —
			— — —	— — —
			— — —	— — —

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
		— — —	— — —	
		— — —	— — —	
		— — —	— — —	
		— — —	— — —	

DEP. I PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: La suscrita aspira a ocupar un cargo de 10 hs. semanales como Ayudante de Laboratorio. Se adjunta fotocopia de estudios realizados en Educación Secundaria Básica y Superior y constancia de Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.-

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Charbonier	Tramuja	Diego Antonio
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Estudiante – Facultad de Ingeniería

DOMICILIO ACTUAL					
Nº 24	S/N			Juan Lacaze	Colonia
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
	2.619.501/3
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
NLB	14.094
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
21 5 58	Juan Lacaze	Colonia
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
Charbonier	Juele	Máximo Antonio
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Tramuja	Baneras	Zulma Renee
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Eduardo Acevedo	1071			Montevideo
Carlos Lallemand	1749			Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	2	Fac. Ingeniería	Montevideo			
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
70	Juan Lacaze
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO (MS)

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				R/S
81	Enseñanza Secundaria	Forma directa	Director	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Casa de la Cultura	82	Profesor de Matemática	Colonia

8704032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

IV – SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V – SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente de Matemática	Dep. Colonia		

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA 3.4.84

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE COLONIA

Diego Onaboa [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

UTU

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

109

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
DI-PASQUA	ESCOBAR	LUIS ALBERTO

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RINCON	1268		2590	FRAY BENTOS	RIO NEGRO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
NACIONAL	3263806-7	LAA	16630	7 3 42	FRAY BENTOS	RIO NEGRO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DI-PASQUA	COMANDO	HUMBERTO VICENTE

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ESCOBAR	NUÑEZ	ZULEMA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
OR				C		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
GONZALO	DI-PASQUA	LASARTE

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LASARTE	SILVA	LILIANA STELLA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
HAEDO	1859		FRAY BENTOS	RIO NEGRO
RINCON	1268		"	"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. Nº 5	F. BENTOS	48	54	
SECUNDARIA	3	EX CAPPELLETTI	"	55	57	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. II PROCESADO MS

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO
1959	LICEO F. BENTOS				X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
5 5 6	U.T.U.	NOM-DIRECTO	DIRECCION

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

110

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
5	5	61	NOM. DIRECTO.	DIRECCIÓN	AUX. 1ª	EFECTIVO	

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.
40 hs.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
ESC. TEC. F. BENTOS.	6 A 13

TRASLADOS DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER	HORARIO	OBSERVACIONES
PROF. ED. FÍSICA.	F. BENTOS		DEP. I PROCESADO
PROF. D-T-FUT-BOLT.	〃		
HORAS EXTRAS.			
CURRICULARES			

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY ESCUELA TEC. DE FRAY BENTOS

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

UTU

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: REALICE CURSILLOS DE 1975. MERCEDES (PROF. A. LANGLADE 1975 - CURSO-TEC. PEDAGÓGICO (PROF. ANDRÉS. STRIKAU - A. LANGLADE 1979- 1980. PAYSANDÚ (PROF. JOSÉ. D'AMICO) 1982. F. BENTOS - (PROF. ESTEBAN - GESTO) 1971 A 1975 - 1977 A 1984. D-T-I. A. 18. DE JU (CAMPEÓN - INTERIOR) 1982 1983.

8 01082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION — FECHA 4 5 8

DIFILIPPO	ZABALLA	MARIA GRACIELA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: MAESTRA

DOMICILIO ACTUAL

ITUZAINGO	613	-	2363	MELO	C. LARGO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
C. LARGO	35.695	GAC	5012	29 8 53	MELO	C. LARGO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

DIFILIPPO	GADEA	HUGO HUMBERTO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

ZABALLA	FEO	NELLY
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

PABLO MARTIN	ACOSTA	DIFILIPPO
GERMAN	ACOSTA	DIFILIPPO

CONYUGE

ACOSTA	ROCHA	ENRIQUE EDUARDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SUZANI	1526	1	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
MANUEL ORIBE	522	-	MELO	C. LARGO
ITUZAINGO	613	-	MELO	C. LARGO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	8	Col. Nª Auxiliad.	Melo	3 58	11 65	
SECUNDARIA	4	Col. Nª Auxiliad.	Melo	66	69	
PREPARATORIOS	2	Liceo Dptal	Melo	69	70	
UTU						
UNIVERSIDAD						
IPADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	4	Magisterio	Melo	71	20 2 76	Título maestra

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 70	Liceo Dptal
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO HS

ACUMULA		
X		Dir. Nal. de Aduanas
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

3 76	Dir. Nal. de Aduanas	Concurso	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES: SI / NO / CANT. / TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA / Hs. / CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
3 978	Concurso		Administ.	Esp. Presup.	Ab. 6

LICENCIAS ESPECIALES: SI / NO X / CANT. / TIEMPO APROX.

HORAS SEM.: 40

TRASLADOS

DE	A	FECHA		
Montevideo	Melo	17	10	79

REPARTICION ACTUAL: Sub - Recep. Aduana Melo

HORARIO: 12 a 19.15

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE		HASTA
Dir. Nal. de Aduanas	Sub - Receptoria de Melo	Ab. gdo 6	3	77	la fecha

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE		HASTA	CAUSA DEL EGRESO
	-	3	77	la fecha	

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Practica Administración	Si	Nocturno -	
Geografia -			
Idioma Español -			

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY — ESCUELA TECNICA MELO

FIRMA DEL DIRECTOR

Directora

OBSERVACIONES:

113   8 04082

2

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

DÍAZ	DÍAZ	MARIA ELENA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

FRANCISCO LAVALLEJA	472		2840		Treinta y Tres
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
T y Tres	2772658-0
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
EAA	23436
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
22 III 1939	VERGARA	T y Tres
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

DIAZ	—	CONCEPCIÓN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

DÍAZ	MIERES	MARIA ELENA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
x		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	x		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
FERNANDO	TERRA	DÍAZ
ANA IRENE	TERRA	DÍAZ

CONYUGE

TERRA	EGUREN	FERNANDO JOAQUIN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
FRANCISCO LAVALLEJA	472			Treinta y Tres

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6 años	Escuela Pública	Arrozal 33			
SECUNDARIA	4 años	Liceo de T y Tres		1954	1958	
PREPARATORIOS	2 años	" " "		1958	1959	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE	T	título de Maestra		1960	1963	
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 VI 54	Treinta y Tres
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

15 III 64	Enseñanza Primaria	Por concurso	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Concurso de Oposición para maestro de primer grado	x 64	Efectividad en un cargo de maestro de primer grado	Treinta y Tres

114 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
CONAE	Enseñanza Primaria	maestra graduada	15	III	64			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

Aspiraciones

Dictar clases en las siguientes asignaturas: Idioma Español
Biología
Historia
Geografía

Turno: matutino
nocturno

DEP. II PROCESADO HS

María Elena Díaz de Zerra
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

115

SECUNDAR[illegible] [illegible]

8-04082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Díaz	De León	Carlos Enrique
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL 79- (Vecino)

Bartolito Mitre	2577	7	40-22-	Montevideo	
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Mont.	3.079.382
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BKB	12573
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
12 9 61	Mont.	Mont.
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Díaz	Barlócco	Miguel Angel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

De Léon	Larrañaga	Nelida del Carmen
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Uruguay y Reconquista			Piriápolis	Maldonado
Mercedes	924		Mont.	Mont.
Bartòlito Mitre	2577	7	Mont.	Mont.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela n 52	Piriápolis	68	73	
SECUNDARIA	3	Liceo Piriápolis	"	74	76	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4	IEME ESM	Mont.	77	81	Bach. Tec. Mec.
UNIVERSIDAD	2	Fac. Ing.	Mont.	82		
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1976	Piriapolis
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO (MS)

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				M/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

S80010 8

8404032

ION EN U.T.U.
CARGOS DOCENTES

MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

CARGOS NO DOCENTES

MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

UACION FUERA DE U.T.U.
CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
orneria-Herreria	Oficial			Estudios

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
argo Docente matematicas			
aller torneria,			
ecnologia aplicada		7 a 14	

DEP. II PROCESADO

AR Y FECHA Montevideo , 4 de abril de 1984

117

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

ERVACIONES

* Eltrabajo efectuado en esta empresa fue en forma intermitente
no pudiendo espesificar entradas y salidas

8 04032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION: FECHA

DETOMASI	SPATOLA	RICARDO ARIEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION:

DOMICILIO ACTUAL

Grecia 3177	3177	--	31.9770	Montevideo	Idem
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	1:218.557	CLB	1207	25 3 51	San Jacinto	Canelones
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

DETOMASI	BENTANCOURT	Ernesto Juan Ricardo
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

SPATOLA	FALERO	Ema
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	
XX				XXX			Rossanna Andrea Richard Adrian

CONYUGE

ARAUJO	REFRESQUINI	Cristina
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ituzaingó	s/n	----	Brio. Costa Azul	CANELONES
Juan de Dios Pezza	2266	----	Montevideo	Idem.
Ituzaingó	s/n	----	Brio. Costa Azul	CANELONES
Grecia	3177	----	Montevideo	Idem

II-ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO DIPLOMA
PRIMARIA	6	Esc. Nº 154	Brio. C. Azul		56		62	
SECUNDARIA	3	Liceo Nº 8	Montevideo		63		67	
PREPARATORIOS								
U.T.U.	3	IEME	Montevideo		77		79	
UNIVERSIDAD								
INADO								
INET-ECT								
GRADUADO OCNE								
OTROS ESTUDIOS	2	I.A.D.E	Montevideo	4	73	5	75	Técnico Rad-TV

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
196 63	Liceo de Pando
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO (MS)

ACUMULA	
SI	NO X
	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

28 12 76-	Facultad de Medicina	Selección	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
S804069			

8101032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Facultad de Medicina	CONTADURIA	Capataz Operador	28	12	76	-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Casa GARDELLA	Aux. Adminit	1	8	68	4	3	71	Renuncia
C.Y.A.S.A	" " "		3	71			73	Clausura" de la Emp.
M.A.K S.A.	Peón Común	4	4	73	22	10	75	Renuncia
Casa Cardellino	Técnico T.V.	8	3	79	15	7	80	Renuncia

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesorado	Técnología	~~Matutino~~ Vespertino	(1º y 2º de B.T.)
" " "	Electrónica	" " "	(4º año - 2º Ciclo)
" " "	Laboratorio	" " "	(4º año - 2do. Ciclo
	Electricidad	" "	

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. II PROCESADO MS

OBSERVACIONES:

119

8104082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I. IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
De Souza	Favale de Rodriguez	Ne Ides.

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Sarandí	130			Artigas	Artigas.

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Artigas	25.202

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
I.A.C	23.640

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
06 01 44	Alegrete	R.S. Brasil

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
De Souza		Aramande

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Favale	De de Souza	Francisca.

NACIONALIDAD: OR. / LEG. / EXTR. — X

ESTADO CIVIL: S. / C. / D. / V. — X

NOMBRES DE LOS HIJOS: María Noel. Ana Matilde; Ana Gimena. María Luisa.

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Rodriguez	Fernández	Norberto.

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Sarandí	130		Artigas	Artigas.

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela España	Artigas	1950	1956	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº. 1	Artigas.	1957	19660	
PREPARATORIOS	2	Liceo 1	Artigas.	1965	1966	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1964	Alianza Cultural Uruguay EE. UU.				Profesora de Ingles.
" "	1966	" " " "				Curso Básico Ingles.
" "	1966	" " " "				" Lib. Ing.Avanced I.

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 57	Liceo 1 de Artigas.

DEP. I PROCESADO

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
204 70	Liceo N/ 1. Artigas	Nombramiento Directo.	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]	0180		

120 8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.			CANT.

MATERIAS QUE DICTA		CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Educación Secundaria	Liceo Nº. 1	Profesor	20	4	70			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA AGRARIA DE ARTIGAS

OBSERVACIONES:

121

UTU

9404092

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

[illegible] + +

I.- IDENTIFICACION

de LLANO	RODRIGUEZ	ROCIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION PROFESORA DE HISTORIA (INADO ("I")

DOMICILIO ACTUAL					
SAN MARTIN	[illegible]	[illegible]	[illegible]		MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEVIDEO	[illegible]
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
[illegible]	[illegible]
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
[illegible]		MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
de LLANO	FERNANDEZ	CERVANTES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
RODRIGUEZ	FERRE	JULIETA CELINA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
SAN MARTIN	[illegible]	[illegible]		MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	[illegible]	MONTEVIDEO	III	6	[illegible]	-	XII	[illegible]	
SECUNDARIA	3	[illegible]	MONTEVIDEO	-	IV	[illegible]	-	XII	[illegible]	
PREPARATORIOS	3	[illegible]	MONTEVIDEO	-	III	[illegible]	-	XII	79	BACHILLER
U.T.U.										
UNIVERSIDAD										
INADO	3	[illegible]	MONTEVIDEO	17	III	[illegible]	12	XII	83	PROFESORA DE HISTORIA
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA	
[illegible]	[illegible]
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				
		[illegible]		
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
			8404082

8040068

SITUACION EN U.T.U.
a) CARGOS DOCENTES

[illegible]	[illegible]	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS		RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

[illegible]	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

[illegible] ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.
a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

[illegible]	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

[illegible]	[illegible]	HORARIO	OBSERVACIONES
Historia			

DEP. II PROCESADO

[illegible] Y FECHA: Montevideo, 9 de abril de 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE 123 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8801038

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
DEL RIO	HUERTAS	ROBERTO FERNANDO

PROFESION: MILITAR (CAPITAN)

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
NICARAGUA	1584	002	—	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MONTEVIDEO	1.270.263-2

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
A.S.A	11.572

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
21 I 1952	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DEL RIO	DEL RIO	EMILIO AUDEMAR

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
HUERTAS	ROMANO	ROSA

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
SEBASTIAN	CAROLINA	[illegible]

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ACQUISTAPACE	ARIAS	ROSSANA MARIA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
18 de Julio	1811	5	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
R. 56 Km. 1 (Bn. Inf. Cita. Nº 2)	—	—	FLORIDA	FLORIDA
R. 5 Km. 186 (L. Militar Nº 2)	—	—	DURAZNO	DURAZNO
NICARAGUA	1584	002	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Publica José Pedro Varela	MONTEVIDEO	III 57	XII 64	
SECUNDARIA	4	Liceo José P. Varela. Liceo Militar "Gral. Artigas"	MONTEVIDEO.	III 65	XII 68	
PREPARATORIOS	4	ESCUELA MILITAR	TOLEDO	1 III 69	15 IX 72	ALFEREZ.
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 VI 67	Liceo Militar "Gral. Artigas"

DEP. II PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/S
1 III 69	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CONCURSO DE INGRESO EN ESCUELA MILITAR & E.M.	—	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Tte. 1º a Cap. (Inf.)	XII 79	CAPITAN	MONTEVIDEO
Cap. a My. (Inf.)	III 83	—	MONTEVIDEO

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h / S	DESDE			HASTA		
Ministerio de Defensa Nacional	Escuela de Armas y Servicios	Capitán		1	II	1980			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Matemáticas (Ciclo Básico)	[illegible]	[illegible]	

DEP. V PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA Montevideo, 2 de abril de 1984.-

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

125

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

43

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
De LOs Santos	Moreira	Filomeno

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ruta 5 - Km 108			17-Rural	Santa Teresa	Florida

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Florida	3-024734/5

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
QFA	3227

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
9 12 61	Achar	Tacuarembó

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DE Los Santos	Mederos	Filomeno

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Moreira	Tito	Irma

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ruta 2 Km 148			Rosario	Colonia
~~R/77/7/77/708~~				
Ruta 5 Km 167			Paso de Bache	Florida
Ruta 5 Km 108			Santa Teresa	Florida

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6to	Escuela	Paso de Bache	1968	1975	
SECUNDARIA	3ro	U.T.U	San José	1976	1978	Tornería
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3ro.	Escuela Agrari	Sarandí Grande Minas de Corrales	1979	1982	Técnico Agropecuario
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 74	San José

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

SPG2008

126

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

No tiene preferencia por ninguna Escuela en particular.

127

8803038

8404082

Prof. Adscripto Liceo

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
DELFINO	ROVRE	ANDRES PABLO

PROFESION: TRABAJOS RURALES

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AV. BRASIL	2547	201	798554	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1.744.184	AZA	28307	15 / 1 / 61	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DELFINO	PARODI	CESAR AGUSTO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ROVRE	PASTORINO	GLORIA CLARA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
FRANCISCO SIMON	2172		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
AV. BRASIL	2547	201	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA PUBLICA	MONTEVIDEO	15	3	67	20	12	73	
SECUNDARIA	5	JOAQUIN SUAREZ	MONTEVIDEO	23	3	74	15	2	77	
PREPARATORIOS	1	28	MONTEVIDEO	20	2	77	24	11	77	
U.T.U.	3½	ESCUELA AGRARIA ROCHA	ROCHA	17	7	78	15	3	82	TECNICO GRANJERO ANIMAL
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS				15	3	81	17	7	81	CLASIFICACION LANAS
" "				10	10	80	15	11	80	INSEMINACION ARTIFICIAL

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 / 6 / 77	LICEO JOAQUIN SUAREZ

DEP. N PROCESADO

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
[illegible]	[illegible]				

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
ESTABLECIMIENTO RURAL	TECNICO	4 63	10 83	

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTES	PROXIMO A MONTEVIDEO		

DEP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA MONTEVIDEO 27/2/84

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

129

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

DE LEON	GRANERO	ISABEL ORFILIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

RIO BRANCO	71			ROCHA	ROCHA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Nacional	329407-9
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

EAA	36467
SERIE	Nº

NACIMIENTO

22 11 61	ROCHA	ROCHA
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

DE LEON	DAVILA	REMIGIO ARTIGAS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GRANERO		ANGELA DIOSMA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SORIANO	1570			MONTEVIDEO
ANSINA	144		ROCHA	ROCHA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Col. San José	Rocha	68	73	
SECUNDARIA	4	Col. San José	Rocha	74	77	
PREPARATORIOS	2	Lic. Deptal.	Rocha	78	79	Bach.Ingeniería
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	1	Ins. Gral.Artigas	Montevideo	81	82	
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	8	Ins.Anglo-Urug.	Rocha	72	83	
" "						
" "						

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 74	Rocha
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

8 8 83	ENSEÑANZA SECUNDARIA	Nomb.Director	Dirección Escolar
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

SC02028

130

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Cons.Educac.Secundaria	Liceo Deptal.Rocha	Profesora	8	8	83	2	9	83

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. Inglés	Rocha		DEP. I PROCESADO
Prof. Matemática	Rocha		

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Cursa Segundo Año de Profesorado en el Instituto Nacional de Docencia.-

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
"FRANCISCO DE LOS SANTOS"
ROCHA

131

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
DE LEON	DE LEON	Sandra Loreley

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Tambores	4890		38 85 43	Sayago	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Mont.	1713855

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
BZA	31672

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
15 4 61		Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DE LEON	GONZALEZ	Isabelino

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DE LEON	FRIAS	Elsa

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Tambores	4890		Sayago	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº122	Sayago	1966	1972	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 23	"	1973	1976	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Villa Muñoz y Brazo Oriental		1980	1982	Secret. Com. y Taquimeca
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DUP. II PROCESADO

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 73	Liceo Nº 23

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	A/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8406832

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Taquigrafía	Villa Muñoz	Matutino	
Mecanografía	Prazo Oriental	"	

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 27 de febrero de 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

133

8404082

8604048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

DE LEON	DE LEON	Edith Maritza
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

TAMBORES	4890		38 85 43	SAYAGO	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Mont.	1.713854
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BZA	31671
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
14 4 62		Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

DE LEON	GONZALEZ	Isabelino
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

DE LEON	FRIAS	Elsa
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
TAMBORES	4890		SAYAGO	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº122	SAYAGO	1967	1974	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº23	"	1975	1978	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Villa Muñoz y	Prazo Oriental	1980	1982	Sec. Com. y Taquimeca
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1976	Liceo Nº 23
FECHA	LUGAR

DEP. N PROCESADO 65

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA N/S

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
TAQUIGRAFIA	Villa Muñoz	matutino	
MECANOGRAFIA	Brazo Oriental		

LUGAR Y FECHA Montevideo, 26 de febrero de 1984

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO MS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

135

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

De León	Castro	Ramón Basilio
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Tipógrafo - Linotipista - Mecánico

DOMICILIO ACTUAL					
Valentín Gómez	971	-	386008	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.493.597-4
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BEA	7591
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
03 09 26	San José	San José
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
De León	Pérez	Pedro Basilio
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Castro	Rodríguez	Juana del Carmen
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
O.	- -	- -
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
- -	C.	- -	- -
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Ma. del Carmen	Duilio Ramon	Myriam Raquel

CONYUGE		
Fernández	Pérez	María del Carmen
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Emilia Pardo Bazán	2073	- - -	Montevideo	Montevid3eo
Valentín Gómez	971	- - -	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Rural No.8-51-45	San José	33	40	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
	Región Mil. No.2
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
17 1 50	Imprenta Nacional	Concurso	- - - -	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Ingreso		Tipógrafo	Imprenta Nacional
		Linotipista	" "

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
Imprenta Nacional		Tipógrafo Linotipista		17	11	50	31	10	76

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Imprenta-Librería Alfaro(SI)	Gráfico	01	08	41	30	09	46	voluntario
García Morales Mercant	Tipógrafo	02	01	47	15	11	50	voluntario
Talleres Don Bosco	Encargado Impren.		10	76		10	80	voluntario
Defer Ltda.-Imprenta	Socio adm.	30	10	80	31	12	83	

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA Montevideo, 10 de abril de 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE

137

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8602038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION ++•

DE AVILA	CARRO	LUIS FERNANDO.
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL - 62 145.

Eduardo Acevedo	1140	207	59 11 99	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA	
Montevideo	1785610/7	AQA	13422
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº

NACIMIENTO				
6	2	64	Montevideo	Montevideo
FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
De Avila	Prato	Horacio
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Carro	De la Fuente	Marta Susana
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Gonzalo Ramírez	2003	4	Montevideo	Montevideo
Eduardo Acevedo	1140	207	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA		Esc. No. 31.	Montevideo			
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.		ARROYO SECO ~~ING. CONT. CONST.~~	MONTEVIDEO	15 12 73	14 12 81	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 76	Arroyo Seco
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				
21 07 80	A.N.T.E.L.	Becario	A.N.T.E.L.	18
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Ayudante especializado SPONSAR		Mesa comprobadora	Malvín.-

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
21	06	80	Becario	U T U	Ayud.Espec.		7A1

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
A N T E L	6 a 14 horas

HORAS SEM.
48

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE			HASTA		
A.N.T.E.L.		Ay. Espec	48	21	06	80	a	fec	ha

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Carpintería.-			
			DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA ____________

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE 139 ____________ FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8604048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

DARUECH	MUZANTE	ANA MARIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

TREINTA Y TRES	63	—	—	CARDONA	SORIANO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
SORIANO	12.991
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
NFA	7241
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
3 XII 46	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

DARUECH	IRIARTEGARAY	ASHAD
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

MUZANTE	CATINO	MARIA AMELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
MIGUEL ALEJANDRO	PATRICIA	GUSTAVO

CONYUGE

CABRAL	LA PORT	HECTOR EDGARDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
TREINTA Y TRES	63	—	CARDONA	SORIANO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET – CCT						
GRADUADO CONAE	4	Instituto Normal	ROSARIO	III/62	XII/66	MAESTRA.
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 VI 59	LICEO de CARDONA
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

5 IV 67	PRIMARIA	SUPLENCIAS	LISTA DE ASPIRANTES.
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA		PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
DE ESCUELAS URBANAS	IV	67	suplencia e interinatos	Cardona ~~Esc Nº~~ 9.
[illegible] "	IV	68	efectividad en Primaria	Escuela Nº 54 de Cardon

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Idioma Español			
Historia			DEP. II PROCESADO US
Educación Moral.			

Ana María [illegible] de Cabral
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

141

8404082

8404082

141

ed. físico

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ETCHEVERS	PALADINO	Ketty María Angela

PROFESION: docente

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Andes	1547	101	986508	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	568163

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
AEB	5575

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
31 07 21	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ETCHEVERS	CROVETTO	JUAN MAXIMO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ESTHER	PALADINO	LAYOLO

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG.	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	x		

NOMBRES DE LOS HIJOS: Leonor Esther; Alfredo Rodolfo

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
URES	MOREAU	ALFREDO IRANHOE

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Misiones	1292	---	Montevideo	Montevideo
Andes	1547	101	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Lic. Santo Domingo	Mont.	35	36	
SECUNDARIA	4	" " "	"	37	40	
PREPARATORIOS	2	Lic. Nocturno E. Sec. Edif. IAVA		45	47	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 43	D. Inst. Penales

DEP. II PROFESADO (MS)

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	x	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s
31 1 43	Institutos Penales	Director	Ministro Inst. Pública	30

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]			

142 6404093

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
12	4	78	Director	Director Dpto.Ed.Física	Prof.	docente	1	-

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
Horas de apoyo Educación Física	20	Departamento de Educación Física

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
15	3	68	Directo.	Consejo Directivo	Auxiliar	Administ.	-

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
Jubilada	

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. II PROFESADO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA Montevideo, abril 4 de 1983

Dolly Etchevers de Ures

FIRMA DEL ASPIRANTE

Inspector

Carlos FIORDELMONDO

FIRMA DEL DIRECTOR

Director Depto.Educación Física

OBSERVACIONES

8404082

8204018

143

Actuado: Folio 2 dos.

B

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION

FECHA

ESTEVEZ	MUÑOZ	Pablo María
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

Treinta y Tres Orientales	365		5436	Salto	Salto
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD: 3.258.737-1 (DEPARTAMENTO / Nº)

CREDENCIAL CIVICA: JAB 6739 (SERIE / Nº)

NACIMIENTO

9 9 59	Salto	Salto
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ESTEVEZ	NUNEZ	Pablo Miguel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

MUNOZ	CASTRO	Ema Elsa
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD: X (OR. / C.LEG. / EXTR.)

ESTADO CIVIL: X (S. / C. / D. / V.)

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rivera	650	1	Salto	Salto

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc.3er.Gdo.Nº3	Salto	3 65	12 71	
SECUNDARIA	4	I.D.O.LL	Salto	12 12 72	3 1	11.75
PREPARATORIOS	4	I.D.O.LL	Salto	3 76	11 79	
U.T.U.	1	Esc.Tec.Cat. Harriag.de Cast.	Salto	16 3 81	28 12 81	Administración
UNIVERSIDAD	1	Serv.del Int.	Salto	3 82	2 83	
GRADO						
INET-UCT						
GRADUADO COM. E						
OTROS ESTUDIOS	2	Centro Computos	Salto	3 79	1 81	Computación-Leng. COBOL

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

1 - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 71	I.D.O.LL-Salto
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO MS

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

144

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR

LICENCIAS ESPECIALES				FUNCIÓN ESPEC.	
SI	NO	CANT.	TRAMITADAS POR	SI	CANT.

MATERIAS QUE DICTA		CENTROS DOCENTES

TRASLADOS			

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				FUNCIÓN ESPEC.
SI	NO	CANT.	TRAMITADAS POR	

REPARTICION	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
CCDACRES - Coop.de Ah. Crédito Salto	Administrativo Encargado de Sección	1 2 8		

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente en Exp.Gráfica			
" " Matemáticas "B"			

DEP. II PROCESADO MJ

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: He realizado cursos de Dibujo Publicitario a través de CEAC - Filial Uruguay.

145

8404082

8604038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ESTAVILLO	DESIERVO	MILTON ANTENOR

PROFESION ARQUITECTO.-

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Luis B.Cavia	2981	306	793410	Montevideo.	Montevideo.

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montev.	1942472	AXB	20409.	23 12 38	Melo.	Cerro Largo.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ESTAVILLO	LESTIDO	ANTENOR

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DESIERVO	BORGES	ALICIA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

Juan	Leonardo	Estavillo
Felipe	Walter	Estavillo
Susana	Beatriz	Estavillo

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MORA	REBOLLO	SUSANA BEATRIZ

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Lavalleja	2294	4	Montevideo	Montevideo
Luis B.Cavia	2981	306	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	C/N.E.P.yN.	Melo	44	50	
SECUNDARIA	4	C.N.E.S.	Melo	51	55	
PREPARATORIOS	2	C.N.E.S.	Melo	56	57	Bachiller.
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		Fac.de ARQ.	Montevideo	58	71	Arquitecto.
I.N.A.D.O.						
UNET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II REGISTRADO

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 52	Melo-C.Largo.

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S
26 9 62	C.N/E.P.y N.	Directo.		

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

146

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
Consejo Educ. Primaria.	División Arquitect.	Dir. de Div.	40	27	11	76	--	--	--

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Actividad en el marco del ejercicio libre de la profesión.-				

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Dictar clases de dibujo en cursos de Ayudantes de Arquitecto, etc.-	E.S.C. C. Carcavallo.	matutino o nocturno.	

LUGAR Y FECHA Montevideo, 2 de abril de 1984.-

147

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

Inspector [illegible]

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Espina	Iberguren	Bismark Ricardo

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Brasil	3212			Fray Bentos	Rio Negro

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Rio Negro	33659

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
IAA	22.901

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
26 01 53	Fray Bentos	Rio Negro

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Espina	Varela	Manuel

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Iberguren	Ramirez	Inés Avelina

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Argentina	3272		Fray Bentos	Rio Negro
Estancia "La Britanica"			Menafra	Rio Negro
DELCRYE Y CIA			Paysandu	Paysandu
[illegible] ATUMEA ZELA SHIPPING-CO-LTD 46-48 MARK LANE.LONDON.				INGLATERRA.
[illegible]	9		Atenas	GRECIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.N.3 y 1	Fray Bentos	16 03 59	10 12 65	
SECUNDARIA	4	EUGENIO CARDEVIELLE.F.BENTOS		27 12 65	26 11 70	
PREPAPATORIOS						
U.T.U.	3	Escuela Agraria:Flores.etc		08 03 71	18 12 73	TEC.AGROPECUARIO
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	-	Frig.Fray Bentos.			06 07 74	Clasif.de Carnes
" "	-	Genética Ganadera.Montevideo.			- 06 77	Ins.Artificial
" "	-	Esc.Lat.Americanas.Bs.Aires		08 07 74	16 02 78	TEC.LECHERÍA

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 06 71	Fray Bentos

DEP. II PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Suc.ARTURO CASH.	Administrador	07	07	74	28	0[illegible]	77	Venta.
VILLEGAS-BASSIGNANO LTDA.	Oficial	06	11	78	31	06	79	Voluntaria.
DEICRE Y CIA.	Capataz	01	07	79	15	10	79	Voluntaria.

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

BISMARK RICARDO ESPINA.

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

149

8404082

8604048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ESCUDERO	RODRIGUEZ	Rafael

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Bvar. Artigas	1325	—	498272	Montevideo	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
MVDO.	1949804-8

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
AVA	16.687

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
26 5 1952	Montevideo	MVDO.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ESCUDERO	SILVA	Amado Benjamín

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	IMAS	María de las Mercedes

NACIONALIDAD CR.	C.LEG	EXTR.
X	—	—

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X	—	—	—

NOMBRES DE LOS HIJOS: — — —

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
—	—	—

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Est. Exp. de Agronomía	—	—	Bañado de Medina	Cerro Largo
Fco. Acuña de Figueroa	Block I	002	Salto	Salto
Bvar. Artigas	1325	—	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Col. y L. N.S. de Fatima	Montevideo	3	59		12	64	
SECUNDARIA	4	" " " "	"	3	65		11	68	
PREPARATORIOS	2	Inst. Ur. de Est. Prep.	"	3	69		11	70	
U.									
UNIVERSIDAD	8	Fac. de Agronomía	Montevideo	3	71	30	6	78	Ing. Agr. Or. Forestal
INADO									
INET-CCT									
GRADUADO CONAE									
OTROS ESTUDIOS									
" "									
" "									

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 65	Liceo Nº 12

DEP. II PROCESADO

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
1 4 78	Fac. de Agronomía	Concurso	—

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Ayudante de Silvicultura		Ayud. de Silvicultura	Bañado de Medina

8404082

150

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	No.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Universidad de la República	Fac. de Agronomía	Asistente	1°	4	78		6	80
Int. Mpal. de Salto	Dir. de Parques y Jardines	Encargado de Forestación	26	5	80		11	80

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE		HASTA		CAUSA DEL EGRESO
Metzen y Sena S.A.	Subjefe de Sec.	11	80	3	82	Despido

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Centro Docente Rural	Tacuarembó		

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

151

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

ELIZARZU	LARRECHEA	Félix Antonio
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Colón	s/n	-	- - -	ROSARIO	COLONIA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
COLONIA	2.874.084-0	NCB	13.647	19 8 35	ROSARIO	COLONIA
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ELIZARZU	VERBEK	Félix Buenaventura
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

LARRECHEA	AUNCHAIN	Delia Francisca
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			Daniel Féliz	José Carlos	
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

MARTINEZ	COLLETTE	Isnelda Noemí
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Colón	s/n	- -	ROSARIO	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 39	Juan Lacaze	41	47	
SECUNDARIA	- -	- - - - - - -	- - - - - - -	- -	- -	- - - - - - - -
PREPARATORIOS	- -	- - - - - - -	- - - - - - -	- -	- -	- - - - - - - -
U.T.U.	- -	- - - - - - -	- - - - - - -	- -	- -	- - - - - - - -
UNIVERSIDAD	- -	- - - - - - -	- - - - - - -	- -	- -	- - - - - - - -
INADO	- -	- - - - - - -	- - - - - - -	- -	- -	- - - - - - - -
INET - CCT	- -	- - - - - - -	- - - - - - -	- -	- -	- - - - - - - -
GRADUADO CONAE	- -	- - - - - - -	- - - - - - -	- -	- -	- - - - - - - -
OTROS ESTUDIOS	3	Esc. Ind. "San Juan Bosco"	Juan Lacaze	48	50	
" "						
" "						

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO SM

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
SEGADO			

152

8404082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRA

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Carpintería "Félix Elizarzú"	Propietario	1º 6 63	- - -	- - - - - - - - -

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Taller de Carpintería	E. T. Rosario	Sin preferencias.-	

FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY — DEP. II — PROCESADO

FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. Ethel PEYROT DE RAMO

OBSERVACIONES:

153

8104082

8804048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

IDENTIFICACION — REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE — FECHA

ELIZALDE	ALONSO	LUIS EDUARDO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION EMPLEADO

DOMICILIO ACTUAL

Avda. INDEPENDENCIA	425			CIUDAD	TACUAREMBO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
TACUAREMBO	1526.069-9
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
TAA	25.614
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
16 06 43	CIUDAD	TACUAREMBO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ELIZALDE	PIOLI	JUAN ANDRES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

ALONSO	Y	ALBERTINA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
CR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: ANA KARINA — NANCY GRACIELA

CONYUGE

NAWPP	TRUJILLO	MARIA TERESA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avda. INDEPENDENCIA	425		CIUDAD	TACUAREMBO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURS.
PRIMARIA	6	Esc. Nº 1	CIUDAD - Tbo	1950	1959	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Esc. TECNICA	TACUAREMBO	1960	1962	MECANICA P. TRADIC.
UNIVERSIDAD						
INALO						
INEF-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	Dpto. Mpal CULTURA	TACUAREMBO	1961	1961	DIBUJO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

II-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1960	Esc. TECNICA Tbo
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

INGRESO	FECHA DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES		
		TIEMPO APROX.

TRASLADOS

MATERIAS QUE DICTA		CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA	FECHA DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES		
		TIEMPO APROX.

DEPENDENCIA ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
Int. Mpal de Tacuarembó	Talleres y Herrería	1/2 Oficial	01 01 66	12 01 71

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
ONDE	Auxiliar II	1 11 71		En Actividad

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Carpintería y Herrería Rural	Hogar de Varones		

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

155

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

8 04082

S804048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
EGUREN	[illegible]	DEBORAH FRIDA

PROFESION: PROFESORA LITERATURA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PORONGOS	2386	202	282753	Mvdeo.	Mont.

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA	
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
12 12 62	Mvdeo.	Mont.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	HUGO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	SILVIA

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PORONGOS	2386	202	Mont.	Mont.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	[illegible]	Mont.	1969	1974	
SECUNDARIA	4	[illegible]		1975	1978	
PREPARATORIOS	2	[illegible]		1978	1980	BACHILLER
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	[illegible]	[illegible]	1981	1983	PROFESORA
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1er. [illegible]
" "	[illegible]	[illegible]				

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19[illegible]	[illegible]

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8802048			

156

8404082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA [illegible]

[illegible signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

157

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I - IDENTIFICACION ++ FECHA 9 3 83

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
EGUREN	GONZÁLEZ	MARÍA BEATRIZ

PROFESION: PROFESORA DE HISTORIA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MARCELINO SOSA	2642	---	294507	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD — DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA — SERIE	Nº
Montevideo	1746527	BMB	22.974

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8 9 62	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
EGUREN	BLOCONA	ANGEL WALTH ER

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZÁLEZ	PÉREZ	MARÍA ELENA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	
X	-	-	X	-	-	-	----------

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
----------	----------	----------

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GUADALUPE	1610	---	Montevideo	Montevideo
MARCELINO SOSA	2642	---	Montevideo	Montevideo
----------	-----	---	----------	----------

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA O CURSO
PRIMARIA	6	Col. Medalla Milagrosa	Mdeo	3 67	12 73	
SECUNDARIA	4	Medalla Milagrosa, Poveda	Mdeo	3 74	4 12 77	
PREPARATORIOS	2	Sagrada Familia	Sgda Flia/Mdeo	3 78	26 12 79	
U.T.U.	--	----------	----------	-	-	----------
UNIVERSIDAD	2	Fac. Humanidades	Mdeo.	3 81	(sigue cursando)	
I.P.A.	3	Centro II	Montevideo	3 80	21 2 83	Prof. Historia
INET-LCT	-	----------	----------	-	-	----------
GRADUADO CONAE	-	----------	----------	-	-	----------
OTROS ESTUDIOS	-	----------	----------	-	-	----------
" "	-	----------	----------	-	-	----------

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

II - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO SM

JURA DE LA BANDERA — FECHA	LUGAR
19 6 74	Lic. Medalla Milagrosa

ACUMULA: SI - NO X — ORGANISMO: ----------

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
- - -	----------	----------	----------

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
----------	- -	----------	----------
----------	- -	----------	----------
----------	- -	----------	----------

8404082

IV - SITUACION ACTUAL
a) CARGOS DOCENTES

			CARACTER	GR.	CAT.

b) CARGOS NO DOCENTES

			CARACTER	GRADO

FECHA

V - SITUACION ANTERIOR
a) CARGOS ...

	DEPENDENCIA	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS ...

				CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES			OBSERVACIONES
Ejercer la docencia	HISTORIA		Egresada del INADO

DEP. II PROCESADO SM

Angela Beatriz Eguren

159

FIRMA DEL DIRECTOR

8404082 -

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ECHEVARRIA	HOFFMAN	LUIS JORGE

PROFESION: DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CALLAO 3395	3395	—	292169		MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1356404-9	BDA	58133	29 4 55		MONTEVIDEO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ECHEVARRÍA		ROMULO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
HOFFMAN	RODRIGUEZ	MARÍA MAGDALENA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X			X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ARRIBELOI	3364			MONTEVIDEO
CALLAO	3395			MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	+	R. MARTYRUM	MONTEVIDEO			
SECUNDARIA	+	" "	"			
PREPARATORIOS	+	D. ALBARRACÍN A	"			
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	+	Fac. Arquitectura	"			3er
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
10 5 65	MONTEVIDEO

DEP. II PROFESADO 91

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				R/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
5 5 83	UTU (I.E.C)	DOCENTE	ELSA GARCIA Dra.	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Ninguno			

8404082

- SITUACION EN U.T.U.
a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
8 5 83	Docente	ELSA GARCIA Dra.	Directora			

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION
DIBUJO		
MATEMÁTICAS		

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.
a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA

Luis A. Etcheverria Hoffman
FIRMA DEL ASPIRANTE

161

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION 4 4 79

FYNN	BARBE	José María
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Centro Docente Rural			512	Fray Bentos	Río Negro
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Flores	34.659	BMA	21.056	16 5 49	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

FYNN	GARZON	Carlos Edmundo
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BARBE	PEREZ	María Magdalena
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			Martín Ernesto	Marcos Luis	Alejandro
OR.	LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	José María	María Lucía	

CONYUGE

FERNANDEZ	TELLECHEA	María Isabel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Juan José Arteaga	1365		Montevideo	Montevideo
Florencio Sánchez	s/n		Melo	Cerro Largo
Escuela Agraria Don Orione			La Floresta	Canelones
Florencio Sánchez	870		Trinidad	Flores
Centro Docente Rural			Fray Bentos	Río Negro

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Sagrado Corazón	Montevideo	55	61	
SECUNDARIA	4	" "	"	62	65	
PREPARATORIOS	2	" "	"	66	67	
U.T.U.	2	Escuela Lechera Colonia Suiza		69	70	Técnico Lechería
UNIVERSIDAD						
IMADO						
INEF - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. II PROCESADO SN

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
19 6 62	Montevideo	3 71	Melo		X	
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

25 5 71	U.T.U.	Desig. Directa	Dirección Programa Agrario
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
		[illegible]	
[illegible]			

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
25.3.71	Desig.Directa	Dirección Prog.Agraria	Capacitador	Graduado	2	

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
	X		

DEFICIT HORAS SI	NO	CANT.
	X	

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Práctica Gestión Empresa	20	Centro Docente Rural Fray Bentos

TRASLADOS DE	A	FECHA
Esc.Agr.Melo	Esc.Agr.DonOrione	16/6/75
E.A.Don Orione	Inst.Agro-Pedagógico	3/76
I.A.P.	C.D.R. Fray Bentos	7/4/78

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. II PROCESADO CM

FIRMA DEL ASPIRANTE
José María FINN BARBE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
UTU
CENTRO DOCENTE RURAL
FRAY BENTOS

FIRMA DEL DIRECTOR
Ing.Agr. Conrado D.BRITOS SOSA
Enc. Dirección

OBSERVACIONES:

163

8404082

8804048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

FREDA	URQUIZA	ROBERTO ANTONIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: TEC. MECANICA NAVAL

DOMICILIO ACTUAL

N[illegible] TROYA	2625	—	289642	MONTEVIDEO	—
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	[illegible]	BUS	[illegible]	24.7.54		Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

FREDA	[illegible]	ANTONIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

URQUIZA	LOPEZ	CELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

GARCIA	MOLITEANI	MARIA LILIAN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
N[illegible] TROYA	2625			MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIM.	6	[illegible] ITALIA	Montevideo	3 60	58	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	6	Ing. [illegible]ALES	Montevideo	15 3 66	15 12 71	Tec. Mecanica Naval
UNIVERSIDAD						
[illegible]NADO						
INST.-CCT						
[illegible] CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO 54

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

[illegible]	104	ACUMULA	
[illegible] Montevideo [illegible]			
FECHA / LUGAR		SI / NO	ORGANISMO

ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS	PUESTOS	LUGAR
[illegible]		
		8404052

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACIÓN FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

105

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
FRANCHINI	TORNINI	JORGE ENRIQUE

PROFESION Empleado y Estudiante Universitario.

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Valladolid	3162	1	818452		MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1824716/3	BLA	22163	23 5 54	Baltasar Brum	ARTIGAS

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FRANCHINI	JAQUES	GERMINAL

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TORNINI	COMAS	ESTEFANIA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.			
SI					SI		////////////	/////////	////////

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BORGES	SILVA	LOURDES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Garibaldi	2313	--	ciudad	Montevideo.
Rivera y Mac Eachen	3163	--	ciudad	Montevideo.
Uruguayana y Gil		--	ciudad	Montevideo.
Valladolid	3162	1	ciudad	Montevideo.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.2oº Nº 5	Salto	1962	1967	Primaria.
SECUNDARIA	4	Liceo Salto	Salto	1968	1971	Secundaria.
PREPARATORIOS	2	Liceo Suárez	Pocitos	1974	1975	Bachiller Der.
U.T.U.	////					
UNIVERSIDAD		Fac.Der.y C.S.	Montevideo	1977	1984	Cursando.
INADO	////					
INET-CCT	////					
GRADUADO CONAE	////					
OTROS ESTUDIOS	2	I.C.C.I.	Montevideo	1981	1982	Adm.Empresas.
" "		IUDEG	Montevideo	1980	1981	Asistente.

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROFESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 79	L.M. "Gral. ARTIGAS"

Fol 166

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	M/S
1973	Liceo Militar "G.A"	directo	Sr. Jefe-Director.	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
////////////////////			
			8404082

8404082

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
//////	///////////////					

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
////////////////////		

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
//////	/////////////				

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
///////////////////	

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h / S	DESDE	HASTA
//////////////////					
Liceo Militar "GA"		Adm.		1973	1981

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
CETEC (Urug) Ltda.	Asesor							
	Supervisor							
(1)	Gerencia	15	9	81	15	9	83	Cierre parcial.
Leigón Ltda.	Corredor	16	9	83				a la fecha.

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docencia en Educación		8 a 12	En historia america
Cívica y Moral, Historia		21 a 24	na preferentemente
Americana; Administración.	////////		Historia Nacional.

LUGAR Y FECHA Montevideo, 7 de mayo de 1984.

167

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

Durante la ocupación de la Gerencia de Distrito, el suscrito se dedicó a la capacitación en ventas a asesores de la empresa (8 cursos dictados).

En Facultad de Derecho cursa las últimas cuatro materias restantes para la obtención del Doctorado en Diplomacia. (se adjunta lista materias aprobadas).

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
FRANCESCH	MOURA	José Rosadro

PROFESION: Docente

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dr. Schroeder	6537		500385	Carrasco	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Mvdeo.	1088201

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
AUB	5993

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
12 10 45	Centro	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Francesch	Varela	Rosadro

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Moura	Pillar	Norma

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	CV.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Alejandro	Martin	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SALVO	BOLLINI	Maria Elisa

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
El mismo				

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3	HUMANIDADES	CIENCIAS	10 3 64	30 11 6[illegible]	FISICO-MATEMATIC
I.NADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19659	Liceo No.5

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S
1 3 7[illegible]	ARMADA NACIONAL	Contratado	C/ JORGE URETA	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

MATERIAS QUE DICTA	h/S.	RADICACION

DEFICIT HORAS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S.	DESDE	HASTA
ARMADA NACIONAL	ESCUELA NAVAL	DOCENTE	20	1 3 72	30 11 82

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
PARTICULAR	DOCENTE	3 69		

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
FISICA Y MATEMATICA			

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Formoso	Almeyda	Fernando

PROFESION: administrativo

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José Llupes	4377	-	38-51-96	Belvedere	Mdeo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Mdeo	I.384.265/9

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BVB	28584

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
2I IO 55	Belvedere	Mdeo

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Formoso	Borges	Carlos

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Almeyda	Guarnieri	Noemí

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
--------	----------	-----

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Echetto	Cabito	Alma Angélica

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Mariano Sagasta	83	--	Belvedere	Montevideo
José Llupes	4377	--	Belvedere	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Nº 23	Mdeo	I	II	62	I	I2	67	
SECUNDARIA	4	Liceo NºI6	"	I	3	68	3	I2	7I	I
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº6	"	I	3	72	3	I2	75	
U.T.U.	2									
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS	I	I.de T.deAdm.Doc.	Mdeo	2I		80	II	I2	80	Cdo Microfilmacion
" "										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 68	Mdeo

DEP. I PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	X	------

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
- - -	-----------	--------	----------	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
---------------	- - -	----------------	-----------
[illegible]			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Margarita E de Mailhos	administrativ	I	4	75	-	-	-	

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
profesor adscripto	Mdeo	18hs. a 24hs.	

DEP. PROFESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, Abril 12 de 1984.-

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES 171

8404082

8404078

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 1/3/84

FIGUEREDO	PERCIANTE	MIGUEL ANGEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL — 4 51 64 (Padre)

DANIEL MUÑOZ	1941	2		CORDON	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.709.87(?)-5	BMB	23332	15 10 61		MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

FIGUEREDO	BOTTINELLI	JESUS ROBENS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PERCIANTE	MIRABALLE	MARIA IRMA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			
OR.	C. LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

ARAMBARRE	VALERNO	SANDRA NOEMI
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PROPIOS	3491		CERRITO	MONTEVIDEO
COLORADO	1574		REDUCTO	"
REGIMIENTO Nº 9	16 Tom.		AIRES PUROS	"
DANIEL MUÑOZ	1941	2	CORDON	"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CUR.
PRIMARIA	6	ESC. [illegible]	968	973	
SECUNDARIA	3	[illegible]	974	977	
PREPARATORIOS					
U.T.U.	4	ESC. F. ARAN [illegible]	978	983	
UNIVERSIDAD					
INALO					
INET-CCT					
GRADUADO CONAE					
OTROS ESTUDIOS					

DEP. II PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 74	MONTEVIDEO
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8104082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

D^E	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
CONTINENTAL S.A.	VENTAS	10 80	12 82	CIERRE DE LA EMPRESA

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
TALLER ELECTROTECNIA	PANDO - MONTEVIDEO	MATUTINO	
MATEMATICAS	"	"	
DIBUJO	"	"	
TECNOLOGIA	"	"	

DEP. II PROCESADO SM

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]

FIRMA DEL DIRECTOR

JOSE A. MEDEIROS
ESCUELA TECNICA DE PANDO
DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

173

S80A07.B

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

61413

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
FERRO	ECHEGARAY	CRISTINA MARTHA

PROFESION: PROFESORA DE FILOSOFÍA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CHARRÚA	2631	–	786684	Montevideo	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.657.051/2	AZA	30.437	25 6 62	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FERRO	RAMOS	A. Juan Carlos

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ECHEGARAY	CALMONA	Martha Elena

NACIONALIDAD OR.	C. LEG	EXTR.
CH		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
S			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
El mismo antes	citado			

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Clara J. de Heber	Montevideo	968	974	
SECUNDARIA	4	Clara J de H. Nº 29	Montevideo	975	978	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 28	Montevideo	979	980	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	INADO	Montevideo	981	934	Prof. de Filosofía
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO SM

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

174

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 ?	Clara J. de Heber

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
SECUNDAR			

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

CHA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

CHA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. SM PROCESADO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. de Filosofía			

LUGAR Y FECHA 16/3/84 Montevideo

Cristina M. Ferrer E.

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

175

OBSERVACIONES

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

Repetido?

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
FERRO	ECHEGARAY	CRISTINA MARTHA

PROFESION: PROFESORA DE FILOSOFIA

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CHARRUA	2631	—	786684	Montevideo	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.657.057/3	AZA	30.437	25 6 62	Montevideo	Montevideo

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FERRO	RAMOS	A. Juan Carlos

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ECHEGARAY	CARMONA	Martha Elena

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.
CH			S			

NOMBRES DE LOS HIJOS:

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
El mismo antes citado				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Clara J. de Heber	Montevideo	968	974	
SECUNDARIA	4	Clara J de H. y L 29	Montevideo	975	978	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 28	Montevideo	979	980	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	INADO	Montevideo	981	934	Prof. de Filosofía
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO SM

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
1976	Clara J. de Heber

176

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]			

8104082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

CHA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FCHA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. de Filosofía			DEP. II PROCESADO SM

LUGAR Y FECHA 16/3/84 Montevideo

FIRMA DEL ... 177 FIRMA DEL DIRECTOR

8404082

S80A028

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 8/11/84

FERREIRA	ROCA	SUSANA BEATRIZ
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

FLORENCIO SANCHEZ	233			TACUAREMBÓ	TACUAREMBÓ
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD: TBÓ (DEPARTAMENTO) — 2.819.661-5 (Nº)

CREDENCIAL CIVICA: IAA (SERIE) — 40755 (Nº)

NACIMIENTO: 7 12 58 (FECHA) — TACUAREMBÓ (LOCALIDAD) — TACUAREMBÓ (DEPARTAMENTO)

PADRE

FERREIRA	MENDEZ	GILBERTO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

ROCA	MORAY	NELLY
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD: X OR. / C.LEG. / EXTR.

ESTADO CIVIL: S. / X C. / D. / V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: MARÍA SOLEDAD

CONYUGE

LÓPEZ	LUCAS	ALCIDES RAFAEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CATALOGNE	183	—	TACUAREMBÓ	TACUAREMBÓ
BENITO BLANCO	923	202	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
RUE RICHELIEU	12		LYON - FRANCIA	

I.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	ESC. Nº VICTORIA FAVG.	TACUAREMBÓ	1964	1970	
SECUNDARIA	4	COLEGIO JESÚS SACRAMENTADO	TBÓ	1971	1974	
PREPARATORIOS	2	LICEO DEPARTAMENTAL	TBÓ	1975	1976	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	4	FAC. DE MEDICINA	MONTEVIDEO	1977	1980	
INADO						
INET-UCT						
GRADUADO CURSE						
OTROS ESTUDIOS		CURSO DE MICROBIOLOGIA EN EL INST. PASTEUR	LYON. FRANCIA	4 82	9 6 82	

ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO SM

I.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA: 16 VI (FECHA) — COLEGIO JESÚS SACRAMENTADO (LUGAR)

178

ACUMULA: SI / NO — ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA: FECHA — ORGANISMO — MODO DE INGRESO — PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8802608

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	

LICENCIAS ESPECIALES				TRASLADOS				
SI	NO	CANT.	TIEMPO EPOCA					

EXT. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO EPOCA

EXT. HORARIA

REPARTICION OFICINA	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
BIOLOGIA	ESCUELA TECNICA	VESPERTINO	DEP. II PROCESADO SM
	T30	NOCTURNO	

[signature] 179 [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

Por haber cursado hasta 5to año de medicina y haber realizado curso de microbiología solicito a biología fundamentalmente lo que se refiere a la par- [illegible]

8204082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION ++ 203354 — 5 1083

Ferreira	Castro	Rubens
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Av. Ricaldoni	1728		79-9909	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Mont.	1555489
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
AZA	27641
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
17 1 59	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Ferreira	Buadas	Rubens
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Castro	Lopez	Nélida
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
#		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
#			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Av. Ricaldoni	1728		Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Pública	Mont.	65	71	
SECUNDARIA	4	IDAL	Mont.	71	74	
PREPARATORIOS	2	IDAL	Mont.	74	76	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	5	Fac. de Agr.	Mont.-Pay.	77	82	Ing. Agrónomo
INADO						orientación
INET-CCT						agrícola - ganad.
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	Alianza U-E	Mont.	83	83	Curso Basico
" "						de Inglés.
" "	1	Fac. de Agr.	Mont.		83	Apicultura

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

180

JURA DE LA BANDERA	
196 72	Montevideo
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

DEP. I PROCESADO MS

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1 3 82	Fac. de Agr.	Becario	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
S80A...			

DEP. II PROCESADO 26/6/84 MS

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Est. Agr. Caraguatá.	Asesor Tec.	82	83	
Academia Saber	Profesor	83	83	

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
	Prof. Forrajeras		DEP. [illegible] PROC[illegible]DO Nº

FIRMA DEL ASPIRANTE

181

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8804088

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

FERNANDEZ	RODOLFO	Diego Guillermo
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PROFESOR DE HISTORIA

DOMICILIO ACTUAL					
AVELINO LEGUIZA	1135	-	223276/ 380257		MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVID	1.139.082	BOB	15242	25 11 62		MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
FERNANDEZ	ARAUJO	Rodolfo Alfredo
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
RODOLFO	ARRIGONI	Catalina
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
B1 [illegible]	22	8		MONTEVIDEO
Avelino [illegible]	1135	-		Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No 27	M.deo	[illegible]	[illegible]	
SECUNDARIA	3	Liceo No 8	M.deo	3 75	12 77	
PREPARATORIOS	2	I.A.G.ARTIGAS	M.deo	3 78	12 80	BACHILLER
U.T.U.	- -					
UNIVERSIDAD						
INADO	3	INADO CENTRO	M.deo	10 81	10 83	PROFESOR
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO 85

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
[illegible]	Liceo No [illegible]
FECHA	LUGAR

182

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8404082			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

F. INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

F. INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
HORAS EN LA ASIGNATURA:			
HISTORIA EN TODOS SUS			
NIVELES	MONTEVIDEO	[illegible]	

DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA [illegible] DE ABRIL [illegible]

Diego Fernández 183

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8804048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

FERNANDEZ	ROBERTTS	Nelly Teresa
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: MAESTRA

DOMICILIO ACTUAL					
Ursino Barreiro	309	--	-----	Florida	Florida
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
2.942.666	1
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
QAA	26279
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
25/9 45	Florida	Florida
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
FERNANDEZ	----------	Juan Francisco
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
ROBERTTS	----------	Francisca
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
x	-	-
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
-	X	-	-
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
José Enrique		
María Luisa		

CONYUGE		
LATORRE	RODRIGUEZ	Félix Oscar
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Ursino Barreiro	309	-	Florida	Florida
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA								
SECUNDARIA								
PREPARATORIOS	64/65	Lco. Florida	Florida	3	64	12	65	Br. Abog. y Not.
U.T.U.								
UNIVERSIDAD								
INADO								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "		Inst. Normal	Florida	3	66	7	70	maestra

DEP. II PROCESADO (MS)

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
6 6 59	Florida
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	x	
SI	NO	ORGANISMO

184

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				R/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
SEGUNDO			

8404082

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
	3	73	por designación	directa	profesora	titular		

MATERIAS QUE DICTA	H/S	RADICACION
HISTORIA		
GEOGRAFIA		
Matematica		

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H/S	DESDE			HASTA		
Enseñanza Secundaria	Liceo.Dptal.Florida	Profesora							
		Hist.Nat.			5	71		12	7[illegible]
		Filosofía			8	71		12	71
		Dibujo			3	74		12	7[illegible]

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
clases particulares	maestra y prof.		3	64		2	84	- - - - - - - -
Col. [illegible] del Huerto	maestra		3	81		12	83	situación econ. del Colegio

DEP. II PROCESADO MS

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
QUIMICA			
GEOGRAFIA			

LUGAR Y FECHA Florida, 1º de marzo de 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE

185

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES a) La actividad en U.TU. se realizó en el año declarado y se renunció por problemas de Horario con Magisterio; b) Se agrega documentación respectiva.-

8404082

Antecedentes Folio 1 2

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

6 3 7

I- IDENTIFICACION

FERNANDEZ	OTAROLA	MONICA TERESITA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

IG. BARRIOS y L. GOMEZ	==	==	====	CARMELO	COLONIA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
COLONIA	114.021	NHB	20.128	26 10 61	CARMELO	COLONIA
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

FERNANDEZ	BLANCO	MARCELINO ALEJANDRO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

OTAROLA	----	BLANCA ISABEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
				X			DARWIN		
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

CAMACHO	FALFARO	CARLOS DANIEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PIEDRAS y 25 de AGOSTO	----	----	CARMLEO	COLONIA
IG. BARRIOS y L. GOMEZ	----	----	CARMELO	COLONIA

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. Nº 92	CARMELO	1º	6º	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	ESC.TEC.CARMELO	CARMELO	1º	3º	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET – CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	ESC.TEC.CARMELO		1º		CAPACITACION
" "	1	U.T.U.	MONTEVIDEO			CURSO CONF. DE MAQ.INDUSTRIAL
" "						

DEP. I PROCESADO MS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
S2016A8		VC1	

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS			TRASLADOS
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.	

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.	TRASLADOS
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.		

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

DE A FE

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	H

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRES

DEP. II PROCESADO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONE
MAESTRA CORTE Y COSTURA			

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

187

8404082

Señora La Pera.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
FERNANDEZ	ORTIZ	Carlos María

PROFESION Carpintero

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Defensa	2350		20 95 44	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
	1.183.564-0	BJA	16.792	18 01 33	Casupá	Florida

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FERNANDEZ	ANDRADA	Juan Paulo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ORTIZ	UBAL	Inés Eumelia

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
x				x		

NOMBRES DE LOS HIJOS: Naya Analía | Alen Darío

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MALDONADO	SCELZA	Lilián Mercedes

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Defensa	2350	----	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	No. 34 Casupá	Casupá	44	48	
SECUNDARIA	1	San Ramon	San Ramon	49	49	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4	San Ramon	San Ramon	50	53	Carpintero
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
196.49	San Ramon

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
[illegible]			

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFAST. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Taller de Carpintería	Patron	16 9 81		

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesor	Taller	Nocturno	DEP. II PROCESADO

Carlos M. Fernández

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

2804048

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

Fernández	Debese	Luis Enrique
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

José E Rodó	1239			Libertad	San José
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

San José	3.082.649-2
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

OEA	6253
SERIE	Nº

NACIMIENTO

14 10 63	San José	San José
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Fernández	Parrado	Diber
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Debese	Hernández	Matilde Dinorah
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C. LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL

X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José E Rodó	1239		Libertad	San José

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 86	Libertad	70	75	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	2	E.D. Lib y P. de la Arena		76	78	Mecánica C.Básico
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "	4	I.E.M.E y E. Mecánica	Montevideo	79	82	Bachillerato técnic
" "						

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

10 6 76	C.D. Libertad
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

DEP. I PROCESADO MS

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8403077			8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				OBRECIT		HORAS
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Mecánica	Mat. oVesp	Esc.Técnica Ruta 1 K 27.5
Tecnología	Mat. oVesp	Esc.Técnica Ruta 1 K.27.5

DEP. II PROCESADO M.S.

Luis Fernández
FIRMA DEL ASPIRANTE

191

Mario Saubate
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

~~8804018~~

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
FALCON	MATERNO	HUMBERTO OMAR

PROFESION: PROFESOR

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
BURGUEÑOS	4655		562700	Mont	Mont

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONT.	880-906	BNB	21565	19/11/40	MONT	MONTEVIDEO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FALCON	PEREIRA	Angel Pablo

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
NUÑEZ	CARRASCO	Maria Esther

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
PABLO OMAR	GABRIEL ALDO	DIEGO NICOLAS

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BERARDI	ESPINOSA	Lila Elsa

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
El mismo —				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 56	Mont.			
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 2				
PREPARATORIOS	2	I.A.V.A.				
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. II PROCESADO HS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19/6/52	Liceo Nº 2 Mont

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
X		Ministerio Salud Publica

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
5/5/64	Ministerio Salud Publica	Designación		

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
—			
		192	
			8404052

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
4 3 77	Designación					

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
ASTRONOMIA		
MATEMATICA		

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
X		6

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
5 5 64	Designación				

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
Ministerio Salud Publica	30 días semana guardia	30

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Liceo Misericordista	Profesor	12 3 83	—	
Liceo Ivy Thomas	Profesor	15 3 84	—	

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA

193

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- [illegible]

GUTIERREZ	SOTELO	RICARDO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

[illegible]

DOMICILIO ACTUAL

MISIONES	1477			LASCANO	ROCHA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Mdeo.	1073424-5	ECA	11027	09 03 47	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

GUTIERREZ	SCARCELA	PAULO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

SOTELO	TECHERA	ISABEL IRENE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	NOMBRES DE LOS HIJOS
	C. X	Silvana Rosalía, Marco Sebastián

CONYUGE

FIALLO	BAPTISTA	INES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Gustavo Rivas	1580	001	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
Constituyente	1162		LASCANO	ROCHA
Misiones	1477		LASCANO	ROCHA

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3º	Fac. C. Económicas	Mdeo.	0 66	12 72	
INADO						
INST-CCT						
[illegible]						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

[illegible]	I.B.A. Larrañaga - Mdeo.
FECHA	LUGAR

OCT 194

ACUMULA		
SI	NO X	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA — h/s

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404080

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	H/S	RADICACION
No registra		

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H/S	DESDE	HASTA
no registra					

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
C.U.T.C.S.A.	Aux. Adm.	29 01 68	29 02 76	Egreso Voluntario
Estudio Contable CINCEX	Aux. Adm.	01 03 76		en actividad

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MATEMATICAS	LASCANO	NOCTURNO	

DEP. I PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA Lascano,

FEB 195

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8804018 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

GUERRA	DE VECCHI	MARTA INES
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION MAESTRA

DOMICILIO ACTUAL					
Calle 1 Int. y Ruta 11	-	-	43	Canelones	Canelones
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
	2.735.365
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
QNA	5596
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
19 5 43	SALTO	SALTO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
GUERRA	RAFFO	MIGUEL WENCESLAO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
DE VECCHI	MAIOCCHI	SAVINA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
SANTIAGO	MARIO	CARLA
MAURICIO		

CONYUGE		
GABARRETO	SUAREZ	SANTIAGO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Juan Carlos Gómez	314	0	SALTO	SALTO
Domingo Baqué	279	-	Colonia	Colonia
Virrey Ceballos	221	-	"	"
Escuela Nº 88	-	-	Las Violetas	Canelones
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE	4	Inst. Normal	SALTO	15 3 60	17 12 64	MAESTRA
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
196 ??	Inspección Colonia
FECHA	LUGAR

SET 196

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
11 3 65	C.E.P.	Escalafón Docente	———	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA		PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8202678	7	65	MAESTRA AYUDANTE	Escuela Nº 5 - Salto
	9	69	" DIRECTORA	" " 18 "

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. I PROCESADO [illegible]

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Historia	UTU, Canelones	7 a 10 - 17.45 en adelante	
Geografía	" "	" " " "	
Educación Moral	" "	" " " "	
Idioma Español	" "	" " " "	

LUGAR Y FECHA 22/3/84 197

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE CANELONES

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
Prof. ROSA LEGNANI de HACKENBRUCH
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES // Calificación docente: 83

8404092

8404098

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISIÓN PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

ERAÑA	FERREIRA	ANITA LILY
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: ESTUDIANTE FAC. DERECHO. - DOCENTE ENSEÑANZA SECUNDARIA

DOMICILIO ACTUAL					
MISIONES	1585	-	-	LASCANO	ROCHA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.662.554/1	CFA	11031	6 5 58	LASCANO	ROCHA
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
ERAÑA	MENDEZ	BENJAMIN RUBEN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
FERREIRA	TERRA	BLANCA ILDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Col. STA TERESA	MONTEVIDEO	1969	1971	
SECUNDARIA	4	" " "	"	1971	1975	
PREPARATORIOS	2	LICEO ZORRILLA	"	1976	1977	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3	FAC. DERECHO y C. Soc.	"	1978	1982	
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. II PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 VI 71	Col. STA. TERESA
FECHA	LUGAR

198

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
23 8 83	CONAE - SECUNDARIA			47
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8404082			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
CONAE	LICEO LASCANO	DOCENTE	13		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE EN	LASCANO	MATUTINO	
ESPAÑOL - LITERATURA			DEP. I PROCESADO MS
(3° CICLO BASICO)			

LUGAR Y FECHA Lascano, 10 de Mayo de 1984

199

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8804038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 22/2/84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
González	Moratorio	Daniel Lucas

PROFESION: Técnico en Eléctronica

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Jacinto Pargas	1191			Pando	Canelones

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Mvdeo.	1380553-0

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
CMA	28412

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
18/10/56	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
González	Silva	Ramón Mario

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Moratorio	Fabiani	Lucía Josefina

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Jacinto Pargas	1191		Pando	Canelones

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	*DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Hnos. Maristas	Pando	63	68	Egresado
SECUNDARIA	4	Liceo Brause	Pando	69	72	Egresado
PREPARATORIOS	2	Liceo Brause	Pando	73	74	Egresado (1980)
U.T.U.	3	E.S.E.E.	Montevideo	78	82	Técnico Electrónic Egresado 1983
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. II PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19/6/69	Liceo Brause

200

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
X		Correos del Uruguay

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
15/10/81	Correos del Uruguay	Exámen Admisión	Jefe de Sucursal Pando

IV. CONCURSOS REALIZADOS

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA
Correos del Uruguay	Sucursal Pando	Cartero (a pedido).	15	10	81	la fecha.

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Electrónica	Escuela Técnica de Pando	Vespertino	
Electricidad	"	"	
Física	"	"	

DEP. II PROCESADO

261

Daniel L. González
FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY ESCUELA TECNICA DE PANDO

Cnel. JOSE A. MEDEIROS
ESCUELA TECNICA DE PANDO DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

I - IDENTIFICACION — REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE — FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
González	Arballo	María de los Angeles

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
//////////////////////	////	//	/////	Sta. Catalina	Soriano

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.724.436	MFB	2014	4 12 64	Cardona	Soriano

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
González	Hernández	Carmelo Candido

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Arballo	Bermolén	Nilda Victoria

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			
X				X			Sergio Darío	Ma. de los A.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
			Santa Catalina	Soriano

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. No. 75	A. Larrañaga		3	69	12	75	
SECUNDARIA	6	Liceo Cardona	Cardona		3	76	12	82	
PREPARATORIOS									
U.T.U.	1	Carlos A. Terra	Cardona	15	3	81	20 12	81	Diploma Aux. Cont
UNIVERSIDAD									
GRADO									
INEI-LCT									
GRADUADO CONAE									
OTROS ESTUDIOS		Dactilografía y Contabilidad	Academia Mercantil						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 76	Cardona

262

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRA

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesorado Contabilidad	Carlos Quej[illegible]a	Matutino	DPT. A PROCESADO MS
			UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

M° del [illegible] González 203 — FIRMA DEL ASPIRANTE

[illegible] — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8804088

00938 1)

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GOMEZ	VILLAR	HUMBERTO MIGUEL

PROFESION ARQUITECTO

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MATIAS ALVAREZ	3822	507	361164	PRADO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	565063	APD	5466	15 02 932	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GOMEZ	MAZA	UMBERTO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VILLAR	MARTINEZ	DALIA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: ALEJANDRO, MELINA, GABRIELA

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	NICOLINI	SONIA MARIA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DURAZNO	1020	2	Montevideo	
MATIAS ALVAREZ	3822	507		

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	*DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 132	Montevideo	38	43	
SECUNDARIA	4	L. Zorrilla de San Martín		44	47	
PREPARATORIOS	2	IAVA		48	52	
U.T.U.				52	2 5 75	Arquitecto. *
UNIVERSIDAD	5	Fac. Arquitectura				
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

* Abandoné la carrera desde 1959 hasta 1974

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 44	L. Zorrilla de San Martín

254

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S
58				

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
	65	AYUDANTE TECNICO	Facultad ARQUITECTURA
	65	AYUDANTE TECNICO	Facultad INGENIERI

8404032

Sigue Folio 2 dos

IV – SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT
·	5	63	DIRECTO	Ing. ENRIQUE KLICHE	PROFESOR			

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V – SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
FRAMYL – S.A.	Direct. Gral de Obra			80			83	Terminación de las obras
TORRE MARINA S.A.	Direct. Gral de Obra			78			80	Terminación de las mismas
PINTOS RISSO S.A.	Direct. de Obra		4	77	[illegible]	1	78	Renuncia.–

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MATERIALES Y PROCEDIMIENTO	I.E.C.	NOCTURNO	
DIBUJO	I. E.C.	MATUTINO-NOCTURNO	
MATEMATICAS.	I. E C	NOCTURNO.	
ORGANIZACIÓN de OBRA	I. E c.	NOCTURNO	

DEP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA

265

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES Se adjunta "CURRICULUM" actualizado.– Por mas informes VER MI CARPETA FUNCIONAL

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

83

I.- IDENTIFICACION

Gómez	Infantini	Angelita Shirley
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

CARABELAS	3416	—	202496	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	1.513.630	BBA	28903	10 10 57	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Gómez	Santos	Enrique
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Infantini	Bregué	Margarita
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			Alejandra	Nikicer	Gómez
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

Nikicer	Barbieri	Juan Carlos
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Minuanes 3470	Hasta		Montevideo	Montevideo
Carabelas 3416	3416		Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc. 102	Montevideo	1962	1969	
SECUNDARIA	4	I.B.O.	Montevideo	1970	1973	
PREPARATORIOS	2	Liceo 26	Montevideo	1974	1975	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	7	Fac Agronomía	Montevideo	1976	1983	Ing. Agróno Agrícola-Ganadero
...CO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	8	Inglés	Alianza Mont	1972	1980	
" "	5	meses Fac.Agr	Montevideo	1982		Téc. Ind. Lact
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO YS

JURA DE LA BANDERA	
19 6 76	Inst Batlle y Ordoñez
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Lab. Colpocitología	Auxiliar Laboratorio	21	02	79	25	9	80	Estudios
Estudio Arq. Gambín	Auxiliar	5	1	78	25	1	79	

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

207

8404082

2605050

36/1483

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION X X

FECHA 28 | 2 | 83

GOMEZ	GOMEZ	MIRYAN
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION MAESTRA 1er. GRADO

DOMICILIO ACTUAL					
JOAQUIN SUAREZ	483	--	25076	MALDONADO	MALDONADO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MALDONADO	3132931-0
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
DFA	7230
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
9 1 47	AIGUA	MALDONADO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
GOMEZ	OSANO	JUAN PAULINO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
GOMEZ	CABRERA	TOMASA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
CLAUDIA NOEMI		

CONYUGE		
NUÑEZ	DUMANI	DANIEL EDUARDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CIUDAD DE MINAS desde	1968 a	1970		
SAN CARLOS 738 MALDONADO	1970 a	1973		
JOAQUIN SUAREZ 483 MALDONADO	1973 a	la fecha.-		
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7 -	ESCUELA 9	AIGUA	3	54	12	60	
SECUNDARIA	4	Ma. AUXILIADORA	MONTEVIDEO	3	61	11	64	
PREPARATORIOS								
U.T.U.	1	UTU	MALDONADO	3	75	11	75	Sec. COMERCIAL
UNIVERSIDAD								
I.NADO								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE	4	Inst.J.A.Lavalleja	MINAS	3	65	12	68	MAESTRA 1er. Grado
OTROS ESTUDIOS								
" "								

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO (MS)

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 68	Inst. NORMAL DE LAVALLEJA
FECHA	LUGAR

208

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
18 4 69	CONAE	CONCURSO	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA		PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
PRIMARIA	4	71		MALDONADO
"	4	73		Maldonado

8404082

IV - SITUACION EN [illegible]

a) CARGOS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

V - SITUACION FUERA DE [illegible]

a) CARGOS PUBLICOS

Organismo	Empleo	Lugar	Desde	Hasta
Ens. Primaria	Maestra 1er Grado	Esc. N°7	18.4.69	28.2.83

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CAUSA DEL CESE

ASPIRACIONES	[illegible]	[illegible]	OBSERVACIONES
HISTORIA			
ED. MORAL Y CIVICA			
GEOGRAFIA			
I. ESPAÑOL			

DEP. II PROCESADO MS

Cirgaci G. de Núñez
FIRMA DEL [illegible]

[illegible] 209

Julia Irma Marquez Alen de Alvarez
ENC. DIRECCION

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE.

IDENTIFICACION

GOMEZ	BAYOLO	MIGUEL ANGEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Modelista de calzado

DOMICILIO ACTUAL

Miguelete	1964	6		Comercial	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Montevid.	1.181.516
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

BKB	10540
SERIE	Nº

NACIMIENTO

14 5 49		Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

GOMEZ	DAVILA	Juan Eleuterio
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BAYOLO	PIROTTO	María del Carmen
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL

	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: Carlos M., Sergio F.

CONYUGE

GONZALEZ	GOUGEON	Delia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Miguelete	1964	6	La Comercial	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 61				
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	2	I.E.M.E.				
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		C.N.de Tecnología				Modelaje Calzado
" "		E.D.E.				Supervisor Ind.

DEP. II PROCESADO

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA: FECHA | LUGAR

210

ACUMULA: SI | NO | ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA: FECHA | ORGANISMO | MODO DE INGRESO | PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Calzado Bagnulo	Modelista Sup	3 83		

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO 118

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES 211

8404082

8404082

2

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

IDENTIFICACION ++ REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE FECHA 10 2 [illegible]

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GIL	VILLAAMIL	MARIA INES

PROFESION: MAESTRA ESPECIALIZADA PREESCOLARES

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
J. E. RODO	628	-	3204	MELO	C. LARGO

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MELO	1073157-[illegible]

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
DAC	6380

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
19/10/46	ROCHA	ROCHA

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GIL	BARRIOS	GERMAN

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VILLAAMIL	MUÑOZ	MARIA DELIA

NACIONALIDAD

OR.	C. LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: PATRICIA, GERARDO, CAROLINA

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VIÑOLES	LOPEZ	JUAN FRANCISCO

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JE RODO	628	—	MELO	C. LARGO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA ARTIGAS	MONTEVIDEO	1953	1958	PRIMARIO
SECUNDARIA	4	LICEO PRIVADO	MONTEVIDEO	1959	1962	SECUNDARIO
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	4	INST. NORMAL	MONTEVIDEO	1963	1967	MAESTRA
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	I. M. S.	MONTEVIDEO	1967	1969	PREESCOLARES

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
1963	MONTEVIDEO

212

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

DEP. II PROCESADO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
1967	ENSEÑANZA PRIMARIA	SUPLENTE	

SECUNDAR

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
E. PRIMARIA	1967	—	MONTEVIDEO
E. PRIMARIA	1971	—	MELO

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

OFICI. HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CARGO ADSCRIPTO			
CARGO DOCENTE	1 ESPAÑOL		
	GEOGRAFIA		
	HISTORIA		

María Luis [signature] 213 — FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY — ESCUELA TECNICA

[signature] — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

DEP. II PROCESADO

8404092

8404092

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 13 3 84

GEIRO	PALACIOS	JUAN CARLOS
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

50 Mts. y Av. ARGENTINA			5169	PARQUE del PLATA	CANELONES
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
CANELONES	2.690.526	AVA	17973	15 3 58	P. del PLATA	CANELONES
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

GEIRO		ROSENDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PALACIOS	DUARTE	NORA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X			X SOLTERO			
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
EL MISMO				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Nº 153	P. del PLATA	1965	1970	
SECUNDARIA	2	L. Piloto	ATLANTIDA	1971	1972	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	U.T.U.	PANDO	1973	1975	
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. II PROCESADO NS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 71	ATLANTIDA
FECHA	LUGAR

215

214

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404092

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.		
SI	NO	CANT.	TIEMPO ACUM.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	GRUPOS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO ACUM.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
ANTEL	CONMUTACIÓN		4 9 75	—

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
PROFESOR de ELECTRICIDAD	CURSO MOVIL ATLANTIDA		DEP. II PROCESADO MS

215

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Tecnico de Electricidad Industrial con Habilitación de U.T.E.-

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

GAYOSO	CABOS	GRISELDA MARY
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION PROFESORA DE DACTILOGRAFIA

DOMICILIO ACTUAL

ACEVEDO DIAZ	2068	11	588902		Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montev.	1.046.356-7	AXA	14811	5 4 46	Trinidad	Flores
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

GAYOSO	JAIME	JUAN JOSE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

CABOS	DUGLIO	GRISELDA LUISA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X					X		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Acevedo Diaz	2068	11		
Eufemio Masculino		2	Esq. Viera	
San Salvador	2186			

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA	4º	Liceo Nº8	Montevideo	1958	1963	
PREPARATORIOS	1	IAVA	"	1964	1964	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3	Fac.Cienc.Económi.		1971	1973	Administración
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	Centro T.Productiv.	"	1972	1972	Organizac.y Método
" "	1	IBO	"	1962	1962	Prof.Dactilografía

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1958	Liceo Nº8
FECHA	LUGAR

216

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1 8 65	Educación Primaria	Denominac.Dir.		R/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
S80A0i0			

DEP. I PROCESADO MS

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
Educación Primaria	Inspecc.Departam.	Espec. II	40		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesora Dactilogafía			
			DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 30 de abril de 1984.

217

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Gasdía	Sperduto	Abaeté

PROFESION: Practicante de Medicina

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Nicaragua	1332	5	911447	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	1.393519

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
BKA	13146

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
7 7 58	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Gasdía	Terradas	Rodolfo Glauco

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Sperduto	Sanabria	Mirta

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
Or.	--	--

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
S.	--	--	--

NOMBRES DE LOS HIJOS

----------	----------	----------

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Carlos Reyles	1791bis	--	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	7	Fac.de Medicina	Montevideo	2 5 77	12 11 83	Practicante
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO 1/75

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 71	Liceo Nº 17

CLS 218

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	No	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA — h/s

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. I PROCESADO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesor Adscripto	Montevideo	Nocturno	

LUGAR Y FECHA Montevideo, ~~FEB~~ 219

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8404082

Dr. Lo Fuz.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

FECHA 17 2 84

GARCIACELAY	ODERA	HUMBERTO NERY
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PROFESOR DE MATEMATICAS y de IDIOMA ESPAÑOL y de FRANCES.

DOMICILIO ACTUAL

Camino Santos	4442		391579	Ciudad	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

C.Largo	30.388
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

BNB	37983
SERIE	Nº

NACIMIENTO

7 1 50	Melo	Cerro Largo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Garciacelay	Abreu	Juan Andrés
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Odera	Vigo	Blanca
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

x		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL

x			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Bernabé Michelena 4629	4629		Ciudad	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA 1º a 6º		ESC.Nº 1	Melo	1956	1961	
SECUNDARIA	1º a 4º	Liceo Dptal.	Melo	1962	1965	
PREPARATORIOS	1º y 2º	" "	"	1966	1969	Bachiller C. Econ.
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1º a 9º	Alliance Franc	Melo y Mont.	1964	1973	Brévet E. Super.
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO hs

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 62	Melo
FECHA	LUGAR

220

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
			T.Grel. PEDRO ARANCO

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS EXTRAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Matem. 1ª a 4ª		
Idioma Español		
Francés		

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	H

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRES

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Matemáticas de 1ª a 4ª	Colón	Matutino	
Idioma Español	"	"	

DEP. I PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE 221 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

Susana Tanner

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

1.- IDENTIFICACION 4 + 9 FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
García	Seleguín	Pablo Ruben

PROFESION: Modelista de calzados y carteras Fotografo Profecional

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dr. Pena	4724	B		Montevideo	

CEDULA IDENTIDAD: Montevideo (DEPARTAMENTO) 972.362 (Nº)

CREDENCIAL CIVICA: A.I.B (SERIE) 5131 (Nº)

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
14 10 42		Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
García	Rosano	Pablo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Seleguín	Panchil	Haydeé

NACIONALIDAD: OR. si | C.LEG. | EXTR.

ESTADO CIVIL: S. | C. si | D. | V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: Pablo Marcelo | Analía Gabriela

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Tchakerian	Aprahamian	Beatriz

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Galicia	1245		Montevideo	
Dr. Pena	4724 B.		Montevideo	

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTRUCCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	1 a 7	Esc. Pública	Montevideo			
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		Centro de Productividad del Uruguay				Técnicas de Modelaje

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA: 19 6 74 (FECHA) Liceo J. E. Rodó (LUGAR)

222

ACUMULA: SI — Ministerio Interior (ORGANISMO)

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
18 80	Policia Técnica	Examen	Comandante Rodriguez

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Para pasaje de grado	5 6 82		

S20008

8404083

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SERVICIO HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Ministerio del Interior	Policia Técnica	Fotografo	1	8	80			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Del Bono y Pena S.A.	Supevisor Gra.							
Fercol S.A.	Of. Cortador							
Cuer S.A	Of. Cortador Modelista							
Crocuer. S.A.	Modelista y enc. de Producción							

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Modelaje, Corte, Aparado,			DEP. II PROCESADO
Armado (marroquineria,			
Carteras, Calzado)			

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

223

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8204082

8204082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION 77

GARCIA	ALONSO	ALVARO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION CARPINTERO

DOMICILIO ACTUAL					
CNO. CARRASCO (casa 30)	4490			Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevid	51.714.265
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCB	34263
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
24 4 62	Montev.	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
GARCIA	LARROSA	BELTRAN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
ALONSO	VAZQUEZ	AMANDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X	–	–
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X	–	–	–
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
César Díaz	1245		Montevideo	Montevideo
CNO. Carrasco	4490		Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6			3	67	12	73	
SECUNDARIA	4	Liceos 21-10-15 (Debe 2 materias)	Montev.	3	74	12	78	
PREPARATORIOS								
U.T.U.	4	Esc. Ind. Navales	Montev.	3	79	12	82	CARPINTERI EN INDUSTRIAS NAVALES
UNIVERSIDAD								
INADO								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "								

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
73	Liceo Nº 21
FECHA	LUGAR

224

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Mantenimiento Carpinte-	Esc.Sup. de	8. a 12 hs.	DEP. I
ría.-	Mecanica		PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 9 de abril de 1984

[signature] 225 [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES ESTA PROPUESTA SE REALIZA DEBIDO A QUE EL MAESTRO DE CARPINTE-RIA QUE DESEMPEÑABA DICHO GARGO, PRESENTO RENUNCIA.-

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

GARAT	LAGRECA	JOSE LUIS
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

LUCAS OBES	1266	-	204600	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	1.179.125-8	BQB	11848	14 9 48	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

GARAT	ARTOLA	JOSE LUIS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

LAGRECA	SARAVIA	RUTH
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
		X	
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Verónica A.	Fabián M.	Joana

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LUCAS OBES	1266		Montevideo	Montevideo
Pero Vaz de Caminha	24	201	Vila Ipiranga	P.Alegre-BRASIL

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Escuela 109	Montevideo	1954	1960	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Arroyo Seco	Montevideo	1961	1963	Tornero
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	IEME	Montevideo	1964	1965	Motores
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 88	Arroyo Seco
FECHA	LUGAR

226

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
82040 8			

8404082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
F.A.U.	Base Nº 1	Soldado	1977	1979

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
RUBEN LAITANO	Oficial 1º	1968	1970	Cambio de Empresa
Talleres GARVI	" "	1972	1974	Cambio de Empresa
TALLER LEIVAS	" "	1975	1976	entró en FAU

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MECANICA			DEP. II PROCESADO

227

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Durante los años 1980 al 1982 trabajé en Brasil deonde me encontraba radicado.-

8 04082

8804038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE.

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Galleni	Casella	Silvana

PROFESION: Docente

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Santiago de Anca	1409	--	59 50 76		Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	1.301.107

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BCA	83656

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
9 4 63	Montevideo	Montevideo

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Galleni	Abbadie	Orlando Homero

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Casella	Malaspina	Nélida Esther

NACIONALIDAD		
OR.	C. LEG.	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
x			

NOMBRES DE LOS HIJOS		
-------	--------	-------

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-------	----------	----------

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Santiago de Anca	1409	---	Malvín	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Col. G. Mistral	Montevideo	3 68	12 74	
SECUNDARIA	4	G. Mistral	Montevideo	3 75	12 78	
PREPARATORIOS	2	G. Mistral	Montevideo	3 79	12 80	
U.T.U.	---	----------	----------			
UNIVERSIDAD	---	----------	----------			
INADO	3	Centro II	Montevideo	3 81	2 84	Profesora en Historia
INET-CCT	---	--------	----------	- - -	----	
GRADUADO CONAE	---	--------		----	- - -	----------
OTROS ESTUDIOS	10	Inst. Cult.	Montevideo	3 71	3 81	First Certificate
" "		Anglo				Univ. Cambridge

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

228

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
9 6 75	Liceo G. Mistral (Montevideo)

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
-	-	----------

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
---	----------------	---------	-----------------	---

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Ninguno -----	----	---------------	----------

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesora de Historia	Montevideo	mat. o vesper.	
Profesora Adscripta	Montevideo	Mat. o Vesper.	
	(1)		

LUGAR Y FECHA Montevideo, 13/3/84.

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES (1) Asimismo: Santa Lucía, San Ramón, Pando, Las Piedras y San José.

229

8404092

SE0A0.8

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

6.5010
+ +

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Gaba	Quintero	Jorge Ruben

PROFESION: Profesor (Educación Moral Cívica y Derecho)

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Cubo del Sur	3744	58	565689	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.454 473	BCB	28353	6 12 56	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Gaba	Couce	Ruben Rolando

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Quintero	Quintero	Teresa Blanca Delfina

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.			
O			x				no	no	no

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
no	no	no

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
El mismo				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Nro 60	Montevideo	9 60	966	
SECUNDARIA	4	Liceo Nro 8	Montevideo	967	97	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nro 1	Montevideo	973	974	
U.T.U.	no					
UNIVERSIDAD	3	Fac.Derecho	Montevideo	975		
INADO	2	INADO C.II	Montevideo	982	983	
INET-LCT						
GRADUADO CONAE				-----	983	Tramite pendiente
OTROS ESTUDIOS	1	Univ.República	Montevideo	1979	1979	Or.Vocacional
" "	1	DINARP	Montevideo	980	980	Cienc.Sociales.

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 669	Liceo Nro 8

230 — DEP. I — PROCESADO — 26/6/84 — MS

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	x	no

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
11 477	Educ.Sec.Bas.y Sup.	precario	Insp.W.Cravioto.Cnel.A.Sáenz

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Prof.Educ.M.Civ.y Der	3 6 8	Cargo en Secundaria	1er lugar.
Boletín 1/1982 11º Complemento			RI 21/165/983 CONAE

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

[illegible]	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				[illegible]		TRASLADOS		
SI	NO	CANT.	MEDIA APROB.	[illegible]	[illegible]			

MATERIAS QUE DICTA	[illegible]	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

[illegible]	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES	[illegible]	REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
E.Sec.Basica y Superior	Liceo Nro 15	Prof	1	4	77	la	fec	ha
no								

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
no				
no				
no				
no				

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof.Educación M.y Cívica	Mat.	Mat.Ves.Noct.	no
Prof. Int. al Derecho		idem	
Ciencias Soc.de formación		idem	
Leg.Laboral.Der.Comercial		idem	

DEP. I PROCESADO hs

231

FIRMA DEL ASPIRANTE

Prof. Jorge R Gaba Quintero.

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8804088

ed. física

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
HORNOS	CUENCA	WALTER - GERARDO -

PROFESION: PROFESOR DE EDUCACION - FISICA.

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LORENZO FERNANDEZ	2924	—	205875	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO.

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SORIANO	23577	BLA	22612	16/10/37	MERCEDES	SORIANO -

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
HORNOS	PINTOS -	ARTURO DOMINGO.

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CUENCA		VILDA -

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: SILVANA, GONZALO

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TORRES	ROBERTO	ALBA AURORA -

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
BUENOS AIRES -	431		MERCEDES	SORIANO -
RODO -	208		MERCEDES	SORIANO -

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	*DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. Nº 17 -	YOUNG -			
SECUNDARIA	4	LICEO -	" -			
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	I.S.E.F. -	MONTEVIDEO			PROF. ED. FISICA.
" "						

DEP. I PROFESADO 143

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
1958	L. YOUNG -

232

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s
1/10/60	C.N.E.F. -	DIRECTO	DPTO - DOCENTE.	24

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8404048			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
C.N.E.F.	DR. J. F. ARIAS	J. de DEP.	40	16	3	84			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
LICEO LOGOSÓFICO	PROFESOR	15	3	84				

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. X PROFESADO

LUGAR Y FECHA MONTEVIDEO - 11-4-84

233 Inspector

Walter A. [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]

Carlos FIORDELMONDO

FIRMA DEL DIRECTOR

Director Departamento

OBSERVACIONES

8404082

1

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ISLAS	MOLLER	CECILIA ELIZABETH

PROFESION Estudiante - Profesora -

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Prestes y Misiones	--	--	534	Dolores	Soriano

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Soriano	2732641-3

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
MCA	22.086

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
12 11 60	Dolores	Soriano

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ISLAS	LOPEZ	Héctor Raúl

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MOLLER	MIHURA	Myriam Zaida

NACIONALIDAD OR.	C. LEG	EXTR.
X	-	-

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
-	X	-	-

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Carolina	Verónica	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ALDINO	- - - - - - -	Walter Ariel

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Prestes y Misiones	---	---	Dolores	Soriano

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA, CERT.
PRIMARIA	6	Cgio.Sta.Teresa	Dolores	967	972	
SECUNDARIA	4	Liceo Taruselli	Dolores	973	976	
PREPARATORIOS	2	Liceo Taruselli	Dolores	977	978	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	2	Inst.Form.Doc.	Mercedes	981		
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	8	Inst.Anglo Ur.	Dolores	974	980	First Certificate in English

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
967?	Liceo Taruselli

234

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
3 8 83	Liceo Taruselli	Nomb. Directo	Dirección

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8204048			

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SUPLENCIAS HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Enseñanza Secundaria	Liceo Tarusellí	Docente	13	8	82			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Ciencias Geográficas	Esc. Téc. Dolores		

DEP. I PROCESADO

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: A la fecha continúo realizando el 3er. año de Ciencias Geográficas en el Instituto de Formación Docente de Mercedes.-

El cargo docente ocupado en el Consejo de Educación Secundaria culmina con el año lectivo.-

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
235 ESCUELA TECNICA DE DOLORES

8404082

8404088

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION — FECHA

IRAZABAL	HIRIART	María Carolina
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL 98-90-05 act 01

Joaquín Requena	1164	-	493382	-	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Flores	32728
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
FBA	18833
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
3 VI 64	TRINIDAD	FLORES
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

IRAZABAL	ESPERBEN	Alberto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

HIRIART	ARROSPIDE	María Amalia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X	/	
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
-	-	-

CONYUGE

-	-	-
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
18 de Julio	427	-	TRINIDAD	FLORES
Joaquín Requena	1164	-	-	MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 2	TRINIDAD	1970	1975	
SECUNDARIA	4	Liceo Dptal.	TRINIDAD	1976	1979	
PREPARATORIOS	2	Liceo Dptal.	TRINIDAD	1980	1981	
U.T.U.	-	-	-	-	-	
UNIVERSIDAD	-	-	-			
INADO	2	INADO	MONTEVIDEO	1982	1983	
INET-CCT	-	-	-	-	-	
GRADUADO CONAE	-	-	-	-	-	
OTROS ESTUDIOS	-	-	-	-	-	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 76	TRINIDAD
FECHA	LUGAR

236

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

18 5 82	CONAE	BECARIO	MINISTERIO de EDUC. y CULTURA
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
-	-	-	-

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS			TRASLADOS
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.	

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS EXTRA	TRASLADOS
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.		

REPARTICION ACTUAL	HORARIO			FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesor Educ. Media Matemática.	U.T.U.	Matutino	

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

237

8404083

S80A028

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Jones	Revira	Pablo
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL					
San Nicolas	1392		501070	Carrasco	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.593990
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BOA	66399
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
27 6 58	Carrasco	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
Jones	Richeto	Alverto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Revira	Vasallo	Angelica Ester
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
San Nicolas	1392		Carrasco	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. 189	Carrasco	3 5 5	11 70	
SECUNDARIA	4	J.F.Kennedy	Malvin	5 7 1	11 7 4	
PREPARATORIOS	2	Vaz Ferreira	Malvin	3 7 5	11 7 6	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	X	Anglo Uruguayo				
"						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO IMS

238

JURA DE LA BANDERA	
19 6 71	Liceo
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				R/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. Tec.Electronica	Dr.J.P.Arias	Nocturno	DEP. II PROCESADO (MS)
~~Prof. Taller y Lab.Elect~~	~~Dr.J.P.Arias~~	~~Nocturno~~	

LUGAR Y FECHA Montevideo 10 de Abril de 1984

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE 239 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8-04082

8204082

Prof. Ma. PTO

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE — FECHA 31/1/8[illegible]

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LUZARDO	TORRES	SUSANA

PROFESION: ESCRIBANA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
IRÚN	2315	D	903095	Montevideo	

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	1.394.839

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
BLB	26676

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
4 1 56	Montevideo	

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LUZARDO	GRAJALES	ARMANDO IGNACIO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TORRES	RODRÍGUEZ	AÍDA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: ANA MARÍA GONZALEZ LUZARDO

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	RECALDE	RAUL NELSON

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JUAN PAULLIER	2682	–	MONTEVIDEO	
JUAN PAULLIER	2686	6	MONTEVIDEO	
IRUN	2315	D	MONTEVIDEO	

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	COLEGIO MEDALLA MILAGROSA	MONTEVIDEO	1962	1967	
SECUNDARIA	4	" "	" "	1968	1971	
PREPARATORIOS	2	" SAGRADA FAMILIA	MONTEVIDEO	1972	1973	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	6	NOTARIADO	MONTEVIDEO	1971	1983	ESCRIBANA
INADO						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	ACADEMIA PITMAN	MONTEVIDEO	1972		DACTILOGRAFÍA
" "	1	" GERMAN NUÑEZ	MONTEVIDEO	1976		PERFO-VERIFICADOR IBM

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 68	Montevideo

DEP. I PROCESADO MS

240

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	FORMA DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
A. F. E.	1977	ADMINISTRATIVO	Montevideo

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE LA RPCA.	Division Publicaciones	Becaria	1977	1982

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Peleteria Holandesa S.A.	Administrativa	1974	1977	Renuncia voluntaria

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
	MORAL	en la tarde	
	DERECHO	" " "	DEP. II PROCESADO MS
	ADSCRIPTA	" " "	

[signature] 241

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: LAS

04082

8604018

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

LUNA	AIRES	Teófilo Antonio
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Avda. Rincón	2137	-	- -	Fray Bentos	Río Negro
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Nacional	2.574.196-0
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

IAA	20.056
SERIE	Nº

NACIMIENTO

10 03 47	Mercedes	Soriano
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

LUNA	- -	Mario
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

AIRE		Irma
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR
x		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	x		

NOMBRES DE LOS HIJOS

Fabio Luna	Nelly Luna	
Andrea Luna		

CONYUGE

DE LEON	ABERASTEGUI	Nelly
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avda. Rincón	2137	- -	Fray Bentos	Río Negro

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 1	Fray Bentos	53	58	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4	Escuela Industrial	Fray Bentos	59	63	Or. Carpintería
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO (MS)

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 63	Esc.Ind.F.Bentos
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

	- - - - -
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	x	- - - - - - -

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
	- - - - - - - - - -	- - - -	- - - - - -

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
- - - - - - - - -			

8804082   242   8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LUNA	AIRES	Teófilo Antonio

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avda. Rincón	2137	-	- -	Fray Bentos	Río Negro

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Nacional	2.574.196-0

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
IAA	20.056

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
10 03 47	Mercedes	Soriano

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LUNA	- -	Mario

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
AIRE		Irma

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR
x		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	x		

NOMBRES DE LOS HIJOS

Fabio Luna	Nelly Luna	
Andrea Luna		

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DE LEON	ABERASTEGUI	Nelly

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avda. Rincón	2137	- -	Fray Bentos	Río Negro

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 1	Fray Bentos	53	58	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4	Escuela Industria	Fray Bentos	59	63	Or. Carpintería
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 63	Esc.Ind.F.Bentos

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO FECHA	LUGAR
	- - - - -

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	x	- - - - - - -

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
	- - - - - - - - - -	- - - -	- - - - - -

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
- - - - - - - - -			

8404082 242 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Emp. Tracoviac	Of. Carpintero	3 76		

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER	HORARIO	OBSERVACIONES
Mto. Taller Carpintería	Fray Bentos		DEP. I PROCESADO HS

Teofilo Antonio Ruiz

FIRMA DEL ASPIRANTE

ESCUELA TECNICA DE FRAY BENTOS

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

S804048

Ant. Folio 1 (uno)

ACTIVA
1972

2

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LUGLI	TANCREDI	ALDO

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RIACHUELO	183	—	702036	MVDO	MVDO.

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MVDO.	1089061

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
AXB	13638

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
30 10 47	MVDO	MVDO.

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LUGLI	TAGLIAVINI	ALDO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TANCREDI	AMALFI	SERAFINA

NACIONALIDAD		
O.	C. LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
AMALIA	LUGLI	CURUCHAGA
BRUNO	LUGLI	CURUCHAGA

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CURUCHAGA	ERGUIZ	SUSANA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RIACHUELO	183	—	MVDO.	MVDO.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. GRECIA	MVDO			
SECUNDARIA	4	LIC. SUAREZ	MVDO.			
PREPARATORIOS	—					
U.T.U.	4	IEME.	MVDO.	68	72	TECNICO ELECTRONICO
UNIVERSIDAD	—					
INADO	—					
INET - CCT	—					
GRADUADO CONAE	—					
OTROS ESTUDIOS	—					

DEP. 2 PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
60	LIC. SUAREZ

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO	
FECHA	LUGAR
72	BAT. FLORIDA

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
72	IEME	DIRECTO	DIR. ESCOLAR

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8202008 244 8404082

sigue Folio 3 (tres)

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
72	DIRECTO	DIR. ESCOLAR	DOCENTE	PRECARIO	

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS SI	NO	CANT.
	X	X

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
ELECTRONICA	24	IEME

TRASLADOS

DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
CHALLIAR	TÉCNICO	2 5 78		

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO

DEP. I PROCESADO

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
CENTRO DOCENTE "JOSE F. ARIAS" DIRECCION
UTU

OBSERVACIONES:

245

8404082

3

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION — FECHA 11 4 84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LUCAS	PEREIRA	Ruben Walter

PROFESION: Escribano Público

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Andrés Spikermán	374		2852	Treinta y Tres	T. y Tres

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
T. y Tres	3.151.715-3	FAA	33.224

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
3 3 59	T. y Tres	T. y Tres

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LUCAS	[illegible]	Ruben

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	CABRERA	María Esther

NACIONALIDAD OR.	CTFO	EXTR	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS:

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ALMEIDA	DOMINGUEZ	Zulma

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Andrés Spikermán	374		T. y Tres	T. y Tres
Juan Paullier	1691		Montevideo	Montevideo
Cataluña	3190		Montevideo	Montevideo
Jackson	1418		Montevideo	Montevideo
Tacuarembó	1391	4	Montevideo	Montevideo

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE		HASTA		TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. No 1	T. y Tres	3	65	12	70	
SECUNDARIA	6	Liceo Dptal	T. y Tres	3	71	12	76	Bachiller
PREPARATORIOS								
I.P.D.								
UNIVERSIDAD	6	Fac. derecho	Montevideo	3	77	12	82	Escribano
I.N.B.O.								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS	2	Liceo Militar	Montevideo	3	73	12	74	

ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO (MS)

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 4 71	Liceo t. y Tres

246

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8202058			

8404083

los Patitos

SITUACION EN U.T.U.

CARGOS DOCENTES

INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	AT

LICENCIAS ESPECIALES — CANT. / TIEMPO APROX.

TRASLADOS

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES — CANT. / TIEMPO APROX. — HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL — HORARIO

TRASLADOS — DE / A / FECHA

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
	Escribano	7 3 83		

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
6 hs. Derecho	sc. tecnica		
4 hs. Legislación	sc. tecnica		

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

247

OBSERVACIONES: Se deja constancia la secundaria se realizó de la siguiente manera: desde marzo 1971 a diciembre 1972 liceo Dptal de T. y Tres; desde marzo 1973 a diciembre de 1974 liceo Militar Gral Artigas de Montevideo; desde marzo 197[illegible] a diciembre de 1976 liceo Dptal de T. y Tres.-

8404082

8204023

los Patitos

SDGI

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LOVISETTO	CUCUCOVICH	OSCAR ALEJANDRO

PROFESION: Empleado público - cargo auxiliar administrativo

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Domingo Aramburú	1516	2	23.47.88	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
Montevide	2.876.186/2	BIB	6132

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
9 7 59	J.L.Lacaze	Colonia

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Lovisetto	Craviolo	Oscar Wilfredo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Cucucovich	Toja	María Isabel

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Juana C. de Campomar	351		Juan Lacaze	Colonia
Domingo Aramburú	1516	2	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6º	Escuela 105	Juan Lacaze	65	72	
SECUNDARIA	4º	Liceo J.Lacaze	" "	73	77	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	2º	Arroyo Seco	Montevideo	80	82	Curso Carpintería F.P
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	2º	I.N.E.T.	Montevideo	82	83	
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
1967	Liceo J. Lacaze

248

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s
17 10 78	Facultad de Medicina	Designación	Directora General	40

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8404082			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
Facultad de Medicina	Intendencia	Aux. Adm.	40	10	2	80			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA Montevideo 22 de febrero de 1984.-

249

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Deseo que el horario se entre las 7 a 17 hs. a efectos de no dificultar mis estudios en I.N.E.T. (3º año). El lugar en Montevideo y de ser posible: "Arroyo Seco", "Union" o "Cerro".-

8404082

En caso de ser designado renuncia a la Facultad de [illegible].

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

LOPEZ	PARRA	BEATRIZ MARGARITA CECILIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL					
MAGALLANES	1862	202	46137	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
CANELONES	134281
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
CIA	13606
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
10 5 65	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
LÓPEZ	LARROCA	JUAN DARÍO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
PARRA	LARRAÑAGA	BERTHA TERESITA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
RUTA 63 Km 2 ½			RINCON DE CONDE	CANELONES
MAGALLANES	1862	202	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA Nº 184	R. DE CONDE	3	70	12	75	CURSO 2do AÑO
SECUNDARIA	3	LICEO "SAN RAMON"	SAN RAMÓN	3	76	11	78	de PROFESORADO
PREPARATORIOS	3	" y I.I.B	SAN R. Y CANELONES	3	79	12	81	DE MATEMÁTICAS
U.T.U.								ACTUALMENTE.
UNIVERSIDAD								
INADO	2	CENTRO II	MONTEVIDEO	3	82	12	83	
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								

DEP. I PROCESADO (MS)

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 76	LICEO SAN RAMON
FECHA	LUGAR

250

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				
				H/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MATEMATICA			

DEP. I PROFESADO MS

LUGAR Y FECHA MONTEVIDEO 14/5/84

251

Beatriz López Poseo

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8804018

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LOPEZ	IRAZABAL	María Cristina

PROFESION Profesora de Dibujo

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dr. Luis A. de Herrera	741		----	Trinidad	Flores

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Flores	31.877

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
PBA	17.981

NACIMIENTO				
FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
7	8	62	Trinidad	Flores

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	RIVAS	Alejandro

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
IRAZABAL	MEDERO	María Cristina

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
x			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Herrera	741	-	Trinidad	Flores
Bvar. España	2236	-	-	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 3	Trinidad	6 3 69	5 12 74	
SECUNDARIA	4	Liceo Dptal.	Trinidad	4 3 75	5 12 78	
PREPARATORIOS	2	L. Rubino	Durazno	3 3 79	3 12 80	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	INADO	Montevideo	3 3 81	16 2 84	Titulo
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	10	C. V. Schenini	Flores	3 3 70	16 12 80	Diploma.
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA			
FECHA			LUGAR
19	6	75	Flores

DEP. II PROCESADO MS

252

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
x		Secundaria

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA					
FECHA			ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
6	6	82	Secundaria	Directo	

h/s

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesora de E.M. Dibujo	Flores	Matutino- Vespertino- Nocturno	

LUGAR Y FECHA Trinidad, 16 de marzo de 1984.-

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

253

DEP. I PROCESADO

8204082

8204082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE.

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

López	FARIAS	LUIS ALFONSO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL					
RIVERA	3426	406	79-8193	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1970944
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
EAA	37.163
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
25 9 60	ROCHA	ROCHA
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
LOPEZ	RIRIZ	OSCAR ANASTACIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
FARIAS	GARCIA	HRIS MARION
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
RIBOT	115		ROCHA	ROCHA
RIVERA	3426	406	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Rep. Perú	Montevideo	1	3	66	31	11	72	
SECUNDARIA	3			1	3	73	31	10	77	
PREPARATORIOS										
U.T.U.	3	Melo – Fray Bentos	Melo – Fray Bentos	1	6	79	31	6	82	TEC. AGROPECUARIO
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										
" "										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
5 3 75	ROCHA
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO (MS)

254

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8204088			

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
INSTRUCTOR	ROCHA		DEP. II PROCESADO MS

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE 255 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Lopez	De Callis	María de Lourdes

PROFESION Profesora de Historia

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Timbúes	4065	-	56-32-k	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Montevid	1389940

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BDA	64268

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8 9 62	Montevideo	Montevideo

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
López	Justo	Ignacio

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
De Callis	Salvia	Nora

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
x			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Acevedo Díaz	2350		Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc Colombia y 186	Montevideo	1968	1974	Escolar
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 13	"	1975	1978	Liceal
PREPARATORIOS	2	" " 14	"	1979	1980	Bachiller
U.T.U.	—	—	—			
UNIVERSIDAD	—	—	—			
INADO	3	I.N.A.D.O.	Montevideo	10.3.81	21.12.83	Profesora
INET-CCT	—	—	—			
GRADUADO CONAE	—	—	—			
OTROS ESTUDIOS	—	—	—			
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 77	L.13 - Montev.

256

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				H/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

CHA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

CHA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Ocupar cargos per-manentes o suplencias. Prof de Historia. Incluso en Canelones.	Hipódromo, Unión, Cerrito de la Victoria.	cualquiera	DEP. I PROFESADO MS

GAR Y FECHA 16/3/84

257

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

SERVACIONES

8404082

8404038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Lerena	Manzo	Rodolfo
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

Bernardo Susviela	4153		390536	Ciudad	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	972881	BCA	80322	30.X.40	Ciudad	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Lerena	Regules	Mario
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Manzo	Cousto	María Juana
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			Mario	Andrés	Rossana
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	Fabián		

CONYUGE

Orrego	Cruz	Mirta
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Bernardo Susviela	4153			Montevideo
Nicolas Boiani	833 B	Apto. 515		"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6			1948	1955	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	5			1956	1960	Idóneo 2º ciclo
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	1					
GRADUADO CONAE				1976		
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA				
15	6	56	UTU	
FECHA			LUGAR	

DEP. I PROFESIONAL MS

258

ACUMULA		
	X	UTU
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1958	UTU	Propuesto	UTU	N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8406082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
30 3 77	Propuesto	González Conti	Inspección			

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
Taller Electricidad	30	

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
Escuela T. Colón	7a. 10 20, 13. 20 20 a 23 40	

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA 9 Marzo 1984

259

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LEQUERICA	BARROS	Marisa

PROFESION Maestra

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Godoy	4609	3		Malvín	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
1.933.497	Mdeo

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BCB	30.861

NACIMIENTO				
FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
29	04	53	José Pedro VArela	Lavalleja

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LEQUERICA	URQUIZA	Severino Ambrosio

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARROS	BARDECIO	Diolinda

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
			X

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MACHADO	PRELTASCO	Rafael Jorge (fallecido)

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Celedonio Rojas	326		Treinta y Tres	
A partir del año 1977 domicilio actual.				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. No.9	Pirarajá	59	64	
SECUNDARIA	4	Liceo	José P. Varela	65	68	
PREPARATORIOS	2	Liceo de Treinta y Tres		69	71	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	4	Instituto Normal de T. Tres		72	75	Maestra
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 665	Liceo de VArela

260

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
21 7 77	Consejo Ens. Primaria	Concurso	----------	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Consejo Ens. Primaria	77	Suplencias	Montevideo
" " "	78	Interinato	Esc. 49-Mont.
" " "	79	Graduación	Esc. No. 230 Manga

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
Consejo de Educ. Primaria	Esc. 230	Maestra	20	6 3 79	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Ocupar cargo de adscripción	Malvín Norte	Matutino ó	DEP. I PROCESADO
	Flor de Maroñas	Nocturno	
	Esc. Sup. Mec		
	Piedras Blancas		

LUGAR Y FECHA Montevideo, 23 de marzo de 1984

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE 261 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

SDSI

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LEGNANI	MOIANA	ELOISA MATILDE

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GIL	961		393598	MONT.	MONT.

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CANELONES	46775	CAA	20890	23 10 49	CANELONES	CANELONES

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LEGNANI	DE VECCHI	RAFAEL ARTURO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MOIANA	MARCHISIO	HILDA PAULINA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
HILDA M.	GONZALEZ	LEGNANI
ZAIDA E.	GONZALEZ	LEGNANI

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	TEJERA	NELSON DAGOBERTO

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JOAQUIN SUAREZ	216		CANELONES	CANEL.
PARAGUAY	1547	308	MONT.	MONT.
GIL	961		MONT.	MONT.

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6 años	ESC. J. P. VARELA	CANELONES	1964	61	PRIMARIA
SECUNDARIA	4 años	LICEO T. BERRETA	"	1961	65	SECUNDARIA
PREPARATORIOS	2 años	LICEO T. BERRETA	"	1965	67	BACH. ABOGACIA
~~U.T.U.~~ I.P.A.	3 años	INST. P. ARTIGAS	MONT.	1969	72	PROF. GEOGRAFIA
UNIVERSIDAD	1 año	FACULT. DERECHO	"	1982		CURSO COMERCIO EXT.
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	4 años	MINIST. REL. EXT.	MONT.	1979	83	DIPLOMACIA
" "	10 años	INST. ANGLO	"	1963	73	PROF. INGLES
" "						(PROFICIENCY)

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO
961	LICEO T. BERRETA					

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

DEP. II PROCESADO

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

S2BA0A8

262

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

LICENCIAS ESPECIALES				
SI	NO	CANT	TIEMPO APROX	

HORAS		
SI	NO	CANT

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

MATERIAS QUE DICTA	HS	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
ENSEÑANZA SECUNDARIA	LICEO T. BERRETA	PROF. SUPLENTE	23	8	69	31	8	69
		1ro y 2do	20	7	70	20	10	70
		GEOGRAFIA						

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
CLASES PART. INGLÉS	PROFESORA	-	-	1970	-	-	1982	

DEP. I PROFESION MS

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
EDUCACIÓN MORAL - CULTURA DEM.		CANELONES
INGLÉS - DERECHO		LAS PIEDRAS
GEOGRAFÍA		MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE CANELONES
UTU

Eloisa Legnani de [illegible] — FIRMA DEL ASPIRANTE

263

Rosa Legnani de Hackenbruch — FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. ROSA LEGNANI de HACKENBRUCH
ENC. DE DIRECCION

OBSERVACIONES:

8404032

S804038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION ⬤ ✝✝ FECHA 18.11.83

LAVAGGI	RODRIGUEZ	LAURA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL

ABAYUBA'	2881	–	204778	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1552.780	BQA	16478	27.11.61	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

LAVAGGI	RODRIGUEZ	EDUARDO FELIPE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	NELDA ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X			X				–	–	–
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

–	–	–
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ABAYUBA'	2881			MONTEVIDEO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA Nº 85	MONTEVIDEO	1966	1973	–
SECUNDARIA	4	LICEO MARIANO	"	1974	1977	–
PREPARATORIOS	2	LICEO IBO Y 18	"	1978	1979	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
I.N.A.D.O.	3		"	1.3.80	29.12.82	TITULO
INEI-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19.6.75	LICEO MARIANO
FECHA	LUGAR

264

ACUMULA		
	X	–
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
5.5.83	CONAE (SECUNDARIA	DIRECTO	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPIT. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
CONAE	SECUNDARIA	DOCENTE	5 5 83	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
EJERCICIO DE LA DOCENCIA EN		CUALQUIERA.	
LA ASIGNATURA ED. MORAL -			DEP. II PROCESADO
SOCIOLOGIA - DERECHO -			
LEGISLACION LABORAL			

400

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

S80A0[illegible]8

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA

LASA	CABILLON	MARIA GRACIELA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Maestra.-

DOMICILIO ACTUAL					
25 DE AGOSTO	503	-	-.-	GUICHON	PAYSANDU
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Pdú.	2.795.823-9
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
KGA	7697
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
28 9 60	Paysandú	Paysandú
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
LASA	DOHIR	JOSE PEDRO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
CABILLON	MOLINOLO	MARIA JULIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
María Natalia		

CONYUGE		
ALBORNOZ	OLIVEIRA	MARIO RAMON
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
AGRICULTURA	375		GUICHON	PAYSANDU
25 DE AGOSTO	503		GUICHON	PAYSANDU
LIBERTAD	889		PAYSANDU	PAYSANDU
FLORIDA	770		PAYSANDU	PAYSANDU
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

[illegible] ESTUDIOS [illegible]

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Escuela Nº.5	GUICHON	9 6 5	9 7 2	
SECUNDARIA	4	Liceo	GUICHON	9 7 3	9 7 6	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nro.1	GUICHON	9 7 7	9 7 8	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INALO	3	INST.FORMAC.DOC.	PAYSANDU	9 7 9	9 8 1	DEP. I PROCESADO MS
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

II.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 79	Bón.Gral.L.Gómez-Pdú.
FECHA	LUGAR

266

ACUMULA		
X		Educ.Primaria
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
3 82	Ed.Primaria-Esc.Nro.39-GUICHON-		
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR NUM.I	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS GEN.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
Escuela Nro. 39 Guichón	Educ. Primaria	Maestra	3 82	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MATEMATICA	GUICHON	Matutino	DEP. II PROCESADO MS

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE GUICHON
267

Graciela [signature] — FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

880

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

LARROSA	CÁNEPA	Beatriz María
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Profesora de Literatura

DOMICILIO ACTUAL

España	111	—	—	Las Piedras	Canelones
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	1569380-0	CDA	56965	17 4 63	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

LARROSA	ORREGO	Juan Angel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

CÁNEPA	CAAMAÑO	Angela Cánepa
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
x			x				
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
España	111	—	Las Piedras	Canelones

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	149 - 189	Las Piedras		3	69		12	74	
SECUNDARIA	4	9	Colón		3	75		11	78	
PREPARATORIOS	2	1	Las Piedras		3	79		11	80	
UTU										
UNIVERSIDAD										
INADO	3		Montevideo	10	3	81	24	2	84	
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 75	Liceo Nº 9 I.D.E.A.
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO

268

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404894

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LARRAMENDI	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL

PROFESION: PROCURADOR

DOMICILIO ACTUAL 7/11/77

CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CEIBAL	1736	-	845 27	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
MONTEVIDEO	1.589.807-0

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
ATB	10.493

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
29 12 59	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LARRAMENDI	ACOSTA	HUGO RUBEN

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	FERNANDEZ	ZORAIDA EVERILDA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SALVAT	ALVAREZ	ALICIA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JUAN R. GOMEZ	2691		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Edmundo Amicis	Montevideo	65	71	
SECUNDARIA	4	Lic. Santa Ma.	Montevideo	72	75	
PREPARATORIOS	2	Lic. Miranda	Montevideo	76	77	
UTU						
UNIVERSIDAD	5	Fac. de Derecho	Montevideo	78	82	PROCURADOR
IMAGO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. II PROCESADO HS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

269

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 72	LICEO N.8

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

EXPED. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente	DERECHO		
Docente	EDUCACION MORAL		
Docente	INT. A LA FIL. y		

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

270

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

IDENTIFICACION · REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE · FECHA

LAREO	BARONE	MONICA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

NUEVA PALMIRA	1766	401	23-44-26	Montevideo.-	Montevideo.-
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.1426.133
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BKB	13366
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
10 6 65		Montevideo.-
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

LAREO	BLANCO	RAFAEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BARONE	LOPEZ	VICTORIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD: CN. | C.LEG | EXTR.

ESTADO CIVIL: S. | C. | D. | V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	8	C.Padre Claret	Montevideo.	1970	1978	
SECUNDARIA	5	I. N. 2.-Miranda	Montevideo.	1978	1982	
PREPARATORIOS	1	I.N 4 Zorrilla.	Montevideo.	1983	1983	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
[illegible]						
INST.-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	10	Ins.Ingles OEDI	Montevideo.	1973	1984	First Certificate-In English

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 78	Ins. N.2 H. Miranda
FECHA	LUGAR

271

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				ANTIG. HASTA		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

DEPENDENCIA ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Inglés			

DEP. II PROCESADO

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

272

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION + + 0 FECHA 6 4 84

LANGE	PEREIRA	GUSTAVO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION TECNICO ELECTRICISTA

DOMICILIO ACTUAL

TREINTA Y TRES	661	--	--	MELO	CERRO LARGO
CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
3.145.284-7 C.L		GAA	6071	14 6 63	Melo	Cerro Largo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

LANGE	RODRIGUEZ	ADOLFO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PEREIRA	DUARTE	MIRTA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X			X				------	------	----
OR	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

------	----------	----------
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

Navarrete	585	--	Melo	Cerro Largo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

I- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº2	Melo	1969	1976	------
SECUNDARIA	--	----				
PREPARATORIOS	--	------				
U.T.U.	3	Esc.Tec.Melo	Melo	1977	1979	Cert.CicloBásico
UNIVERSIDAD	--					
I.P.A.	--					
INET-CCT	--					
GRADUADO CONAE	--					
OTROS ESTUDIOS	1	Escuela Tecn.	Melo	1983	-	Cert.Complementación
"	2	" "	Melo	1980	1981	Tecnico Refrigerac.

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

II- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
9 6 77	Esc Tec.de Melo
FECHA	LUGAR

DEP. X PROCESADO

273

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

- - -	-----	------	------
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
	- - -	----------	--------

8404082

IV. – SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
–	–	–	-------	-------	------	---	– –

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
–	–	--	-----

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
–	–	--

TRASLADOS				
-------	-------	–	–	–

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
-------	–	--------

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
–	–	–	-----	--------	---	-----	–

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
–	–	--	------

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
----------	--

TRASLADOS				
--------	--------	–	–	–
DE	A	FECHA		

V. – SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
-------	---------	--	–	–	–	–	–	–

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
NUÑEZ TRANSPORTES	Electricista	8	XII	85	–	–	–	-------

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Maestro Tec. Electricidad	Treinta yT	------	– -----

DEP. I PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

274

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA [illegible] 6 1983

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Landriel	Estefan	Jorge Emilio

PROFESION: Técnico Agropecuario

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Alfredo J. Puig	561			Trinidad	Flores

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
2.796.469-1	

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
PAA	13766

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
22 5 61	Trinidad	Flores

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Landriel	Vidal	Emilio

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Estefan	Pérez	Mahir Elena

NACIONALIDAD

OR.	C. LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Alfredo J.Puig	561		Trinidad	Flores

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 2	Trinidad	15 3 67	15 12 72	
SECUNDARIA	4	Liceo Dptal.	Trinidad	8 3 73	6 12 76	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Esc.Agraria	Sdi.Grande	15 3 77	20 12 79	Técnico Agropec.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 73	Liceode Trinidad

DEP. I PROCESADO US

275

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]			

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFIC. HORAS SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Suc. Jorge Estefan	Ayudante Administrador	5 1 80		

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Instructor	Agr. Trinidad	el vigente	- Escuela cercana a Trinidad.-

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO MS

276

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: sigo trabajando en la Empresa detallada anteriormente.-

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Lamboglia	Caprario	Graciela Yvonne
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Estudiante de Ingeniería

DOMICILIO ACTUAL					
Coimbra	5872	—	505444	Punta Gorda	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1126784
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
AXB	15942
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
7 5 51	—	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
Lamboglia	Loza	Santiago
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Caprario	Brugnini	Olga María
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
x	—	—
OR.	C. LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
—	x	—	—
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Carina Andrea / Irena Paola	Daniel Andrés	Diego Raúl

CONYUGE		
Penza	Torres	Raúl
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
General French	2013		Carrasco	Montevideo
Leyenda Patria	2866		Punta Carretas	Montevideo
Los Angeles, California, Estados	Unidos	desde	Mayo de 1974 hasta	Diciembre de 1975
Federico García Lorca	8079		Parque de Miramar	Canelones
Coimbra	5872		Punta Gorda	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Grecia, 71, 81	Montevideo	1957	1964	
SECUNDARIA	6	Liceos 15, 4 y 14	"	1965	1972	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	2	Fac. Ingeniería	Montevideo	1976		
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		Curso Básico	de Inglés en la	Alianza	Uruguay-	Estados Unidos
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO (MS)

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 69	Liceo Nº 15
FECHA	LUGAR

277

ACUMULA		
	x	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
1978	Enseñanza Secundaria		Inspectora S. Satanoff	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8604018			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MATEMATICAS			

DEP. I PROCESADO (MS)

LUGAR Y FECHA 23/3/84 278

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8104032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 8 5 8[illegible]

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LABORIDO	CABRERA	Jose Humberto

PROFESION: INSTALADOR ELECTRICISTA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
10 entre dos V y Oeste	—	—	—	Pinar de Atlántida	Canelones

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
858.111	Mtdeo	CHC	640	17.6.97	Pando	Canelones

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Fallecido	—	

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CABRERA	—	Lucia

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X					X	

NOMBRES DE LOS HIJOS: Silvia Ines — Jorge A. — Adriana

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
—	—	—

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
10 entre dos V y Oeste	—	—	Pinares de Atlántida	Canelones

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. 145	Atlántida	936	942	
SECUNDARIA	—					
PREPARATORIOS	—					
U.T.U.	—					
UNIVERSIDAD	—					
INADO	—					
INET-LCT	—					
GRADUADO CONAE	—					
OTROS ESTUDIOS	—					

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR

279

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
	No tiene		

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
No tiene			

8204082 8204082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA		CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Tiene HABILITACION				
de U.T.U. 1ra	CATEGORIA	954		
ACTUACION LABORAL PRIVADA -		-	-	— — —

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente	C. MOVIL		
	Electricidad	Nocturno	ATLANTIDA -

DEP. T. PROCESADO (MS)

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: 08/05/84 - En la fecha se propone como Ma. Tec. Electricidad, Curso Móvil Atlánti[da]

280

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
LA FLORESTA

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Murias	Solano	Maria Estela
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Modista

DOMICILIO ACTUAL					
Samuel Lafone	2248			Cerro	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	I.670.093
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
HTA	15091
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
3 II 59	Paso Molino	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
Murias	Ramires	Arildo Raul
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Solano	Rios	Ema
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
Viera	Lima	Fresnel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Cont. Burdeos	2701		Cerro	Montevideo
Samuel Lafone	2248		Cerro	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Colg. Nazaret	Cerro	65	71	
SECUNDARIA						Basico Femenino
PREPARATORIOS						Decoracion . PROFESIONAL
U.T.U.	9	Cerro y Palermo		72	80	Corte y Costura
UNIVERSIDAD						Modista
INADO						Moldista
INET-CCT	3	I.N.E.T		81	83	Modelista
GRADUADO CONAE						Maestra Tecnica
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO (MS) 281

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 78	Palermo
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesora de Corte Y Costura	Cerro	Matutino	Cualquier Turno
" de Tecnologia	Paso de la Arena		

DEP. I PROFESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo , 27 de febrero de 1984

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE 232 [signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

MUÑOZ	VIDAL	JULIO ENRIQUE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL					
CUFRE	2423	-	406846	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.396.331-6
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
ARB	11007
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
28 11 55	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
MUÑOZ	GONZALEZ	JULIO MARIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
VIDAL	FERREIRA	LAURA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
SEBASTIAN MARTIN		

CONYUGE		
BRAZEIRO	LEON	SILIVA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
SALTERAIN	1224	12		
Cufre	2394	4		
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	SARMIENTO	MONTEVIDEO	1960	1966	
SECUNDARIA	4	ZORRILLA	MONTEVIDEO	1967	1972	
PREPARATORIOS	–					
U.T.U.	–					
UNIVERSIDAD	–					
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	ISEF	MONTEVIDEO	1974	1984	

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1967	ZORRILLA
FECHA	LUGAR

283

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
Reg.Caballería N° 1		Profesor	6	1	4	77		5	84

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA Montevideo, 7 de Mayo de 1984

JULIO MUÑOZ

FIRMA DEL ASPIRANTE

284

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTE A [redacted] DOCENTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MUÑOZ	GARCIA	RAMONA SOFIA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TEL.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RUTA 1 - KM. 51	-	-	186	LIBERTAD	SAN JOSE

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAM.	Nº	C. CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SAN JOSE	19.204	OEA	2620	31/8/30	BUSCHENTAL	SAN JOSE

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MUÑOZ	FIGUEREDO	FELIX

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GARCIA	HERNANDEZ	JUANA

NACIONAL.: X OR. (OR. C.L. EXT.)

ESTADO CIVIL: X C (S C D V)

NOMBRES DE LOS HIJOS: CARLOS, TERESA

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
HERNANDEZ	BENTANCOR	JUSTO

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RUTA 1 - KM 51	-	-	LIBERTAD	SAN JOSE

I- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº A	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO-DIPLOMA
PRIMARIA	4	BUSCHENTAL	BUSCHENTAL	1934	1943	-
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.		Esc. Ind. Libertad	Libertad	1969	1971	Diploma "Tejidos"
UNIVERSIDAD						
IN..DO						
INET CCT						
GRADUADO CON..E						
OTROS ESTUD.		Esc. Ind. Libertad	Libertad	1974	1976	Diploma Repostería y Panadería
" "						
" "						

I- SITUACION FUNCIONAL GRAL.

..R. DE LA BANDERA: Esc. Técnica Libertad

FECHA 19/6/?? LUGAR Libertad

DEP. I PROCESADO

ACUMULA: SI NO (X) ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO. PROPUESTO POR QUIEN

CURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8804048			

8404082

IV-SITUACION EN U.T.U.

a) C[illegible] DOC[illegible]

F. INGRESO | M. DE INGRESO | PROPUESTO POR QUIEN | CARGO | CARACTER | GR

LICENCIAS ESPECIAL | DEFICIT H | TRASLADOS

SI NO CANT. TIEMPO A. | SI NO CANT.

MAT. U. DICTA HS. CENTROS DOC. | DE | A | FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

F. INGRESO | M. DE INGRESO | PROPUESTO POR QUIEN | CARGO | CARACTER | GRA.

LICENCIAS ESPECIAL | H. SEM. | TRASLADOS

SI NO CAN. TIEMPO A.

REPARTICION ACTUAL | HORARIO | DE | A | FECHA

V-SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

VI-ASPIRACIONES

ASIGNATURA	H. PREF.	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Maestra de Cocina y Repostería	Matutino	Esc. Técnica Km 27 - Ruta 1

[signature] — FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES:

286

8404082

8804048

685

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

MORENA	OLIVERA	WALTER ALFREDO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION HORNERO DE FUNDICION

DOMICILIO ACTUAL					
ISLAS CANARIAS	4946	-	--	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEVIDEO	1.124.309
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
AFA	3243
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
06 01 48	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		(Fallecido)
MORENA	TERZAGUI	ALFREDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
OLIVERA	COLMAN	NILDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
GABRIEL	VERONICA	

CONYUGE		
GARANDAN	NOVAS	NANCY AMELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
ISLAS CANARIAS	4946	-	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Capurro 108	Montevideo	954	960	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	1	José F.Arias	Montevideo	960	961	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
U.T.U.	1	Ind. Navales	Montevideo	982	982	SOLDADURA

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 66	E.ElectrónicaIEME
FECHA	LUGAR

287

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404048

8404032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Se adjuntan constancias								

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente de Producción en	Escuela de	7 a 13:15	
Fundición	Construcciones		DEP. I PROCESADO
	Mecánicas		

LUGAR Y FECHA Montevideo 29 de marzo de 1984

288

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES No se encontró registro del 2º año cursado en José F. Arias.

Se puede constatar por la nota del Ing. Kliche.-

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

MOREIRA	GORGA	SUSANA NILDA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Estudiante de ARQUITECTO

DOMICILIO ACTUAL					
Mariano Uriarte	6354	10	504991	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Mdeo.	1610998-3
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	57938
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
18 3 42	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
MOREIRA	MOREIRA	Bernabé
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
GORGA	VECCHI	Esther
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Ernesto	Paula	Gloria

CONYUGE		
SCAVARELLI	PALADINO	Miguel Angel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Mariano Uriarte	6354	10	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Pública	San Antonio			
SECUNDARIA	4	Liceo Púb.	Santa Rosa			
PREPARATORIOS	2	Lic.T. Berreta	Canelones			
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		Fac. Arquitectura				
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO HS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR

289

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
S201010			

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
U.T.E.	Usinas Interior	Ayudante de Ing.		1963	1973
Enseñanza Secundaria	Liceo Salinas	Prof. Mat.		1970	1971

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Clases Matemátiica.			

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 2 de Marzo de 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE 290 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MILICH	LAGRULLA	ELSA [illegible]

PROFESION [illegible]

DOMICILIO ACTUAL Familiar

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	792585	[illegible]	[illegible]

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	[illegible] (Fallecido)

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	[illegible]

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.
Y						

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
SECUNDARIA	4	I.P.O.L.	[illegible]	[illegible]	77	
PREPARATORIOS	2	I.P.O.L.	[illegible]	[illegible]	80	[illegible]
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	[illegible]	[illegible]			[illegible]
INET-CCT						[illegible]
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
" "		[illegible]	[illegible]			

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
1977	[illegible]

291

ACUMULA	
SI / NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
820168			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Química			

DEP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA ... 98 ... 1983

[signature] 483

FIRMA DEL ASPIRANTE

292

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8104082

8804088

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

MIGUEL	VACCA	MARIO JUAN
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

USINA DE OSE				ROCHA	ROCHA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MALDONADO	77.891
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	36 309
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
7 11 43	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

MIGUEL	PORCEL	JOSE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

VACCA	DIONE	TITANIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
x		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	x		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Juan Gastón		

CONYUGE

GUILLERMO	RODRIGUEZ	VIOLETA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
FELIPE SANGUINETTI	2821	2	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
USINA DE OSE			COLONIA	COLONIA
USINA DE OSE			LAGUNA DEL SAUCE	MALDONADO
SARANDI	135	1	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Pública	Montevideo	1950	1955	
SECUNDARIA	4	Liceo No. 10	Montevideo	1956	1960	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4	Inst. J.F. ARIAS	MONTEVIDEO	1966	1975	MECANICO
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO HS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 57	MONTEVIDEO
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

85293

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

14 1 71	OBRAS SANITARIAS ESTADO	Nomb. Directo	Directorio
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Ad.OBRAS SANITARIAS ESTADO	USINA DE ROCHA	JEFE	14	1	71	pr	esen	nte

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
CENTRO ALMAC.MINORISTAS	AUXILIAR	21	3	62	14	4	69	Retiro voluntario

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Maestro Técnico Mecánica	Técnica Rocha		DEP. II PROCESADO HS
Tecnología Mecánica	Técnica Rocha		

FIRMA DEL ASPIRANTE 105294 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8104082

8104082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Menendez	Diez	Daniel Alberto
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Perito en Ingenieria Electronica

DOMICILIO ACTUAL

Joaquin Requena	2021		491127	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Mvdeo.	1521371
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

BJB	15257
SERIE	Nº

NACIMIENTO

26 1 58	Mvdeo.	Mvdeo.
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Menendez	Correa	Luis Alberto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Diez	Souto	Ana Isabel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL

X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc. Nº 171	Mvdeo.	3	63	12	69	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 17	Mvdeo.	3	70	11	73	
PREPARATORIOS								
U.T.U.	5	Inst. J.F.Arias	Mvdeo.	3	74	11	78	Tit.y Tec. Elec.
UNIVERSIDAD	3	Fac. de Ingen	Mvdeo.	4	80	8	83	Per.Ingenieria Electronica
INADO								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "								

DEP. I PROCESADO (MS)

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

70	Liceo Nº 17
FECHA	LUGAR

295

ACUMULA

X		UTE
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1 1974	UTE	Beca de Estudio		40
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	H/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
Electronica		

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
UTE	Radiocomunicaciones	Per.Ing.3?	40		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 23 de Marzo de 1984

296

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

En el año 1978 hice una suplencia de Laboratorio Práctico de Electrónica.-

8404032

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION 22 2 89

MENDIVIL	BIANCHI	MARÍA FERNANDA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

SOLÍS	229			CARMELO	COLONIA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.247.219	NHB	21.139	23 3 64	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

MENDIVIL	TOSCANO	HUMBERTO ARISTÓTELES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BIANCHI	PINEDA	AIDA ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			ÁNGEL SEBASTIÁN		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

ANDRADE	BERÓN	OSVALDO ÁNGEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
URUGUAY	385		CARMELO	COLONIA
19 DE ABRIL	300	2	CARMELO	COLONIA
SOLÍS	229		CARMELO	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. MANUEL AT. NOAIN	CARMELO	1970	1975	
SECUNDARIA	6	LICEO CARMELO	CARMELO	1976	1982	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET – CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	Inst. de Formación Docente	CARMELO			
" "						
" "						

DEP. II PROCESADO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

297

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
19 6 76	LICEO CARMELO				X	
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8204089			

8204082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. I PROCESADO HS

298

Mª Hermenda V. de Andrade

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: LA QUE SUSCRIBE ES ESTUDIANTE DE MAGISTERIO; HABIENDO APROBADO 1º AÑO DE DICHA CARRERA.

8404082

8404082

221821

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION — FECHA 24 12 82

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Mendibehere	Cabrera	Ivonne Cecilia

PROFESION: Profesora

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Tristán Narvaja	1447	11	4 31 52	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Soriano	44.013

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
ARA	13532

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
27 5 61	Mercedes	Soriano

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Mendibehere	Bücking	Alberto Bernardo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Cabrera	Galván	Olga Alicia

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

-	-	-

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-	-	-

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Sarandí	286	-	Mercedes	Soriano
T. Narvaja	1447	11	Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 4	Mercedes	9 3 67	10 12 72	-
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 2	Mercedes	9 3 73	7 12 76	-
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 2	Mercedes	9 3 77	14 2 79	Bachiller Ingen.
U.T.U.	1	P. Blanes Viale	Mercedes	12 3 79	21 12 79	Administración (1)
UNIVERSIDAD						
I.PADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						—
OTROS ESTUDIOS	14	Inst. Anglo	Mercedes y Mdeo	9 3 67	20 11 82	First Certificate
" "	2	Col. Sta. Tere.	Montevideo	17 3 81	31 10 82	Secr. Ej. Bilingüe (Inglés-español)

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 77	Liceo Nº 2- Mdes.

DEP. I PROCESADO

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	-

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
- - -	-	-	-

560660

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
No	- - -	-	-

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

Año	Ingreso	Modo de ingreso	Propuesto por quien	Cargo	Carácter	Gr.
-	-	-	-	-	-	-

Licencias especiales				Horas		
-	-	-	-	-	-	-

Materias que dicta	Hs.	Centros docentes
-	-	-

Traslados				
-	-	-	-	-

b) CARGOS NO DOCENTES

Año	Ingreso	Modo de ingreso	Propuesto por quien	Cargo	Carácter	Grado
-	-					-

Licencias especiales			Tiempo aprox.	Horas sem.
-	-			-

Repartición actual	Horario
	-

Traslados				
-	-	-	-	-
De		A		Fecha

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

Organismo	Repartición	Cargo	Desde	Hasta
No ocupa				

b) CARGOS PRIVADOS

Empresa	Cargo	Desde			Hasta			Causa del egreso
Col. Sta. Teresa de Jesús	Prof. Inglés	13	4	82	4	12	82	No ha egresado

Aspiraciones	C. docente prefer.	Horario	Observaciones
Profesora de Inglés	Indiferentemente	Matutino	-

DEP. I PROCESADO

Firma del aspirante — Ivonne Mendibehere Cabrera

Firma del director

OBSERVACIONES: (1) Este curso se dictó con un año de duración y 36 hrs. semanales de clase, según certificado que se agrega.

300 8404082

8204078

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MENDEZ	FERRER	JOSE LUIS

PROFESION: ELECTRICISTA DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JOAQUIN REQUENA	1809	1	401017		MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MONTEV.	107654

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BUA	17791

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
25 9 44		MONTEVIDEO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MENDEZ	GUERRERO	JUAN JOSE

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FERRER	BONRIGLIO	NORMA

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
JOSE LUIS	LAURA NORMA	SILVANA

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BRATOS	VIERA	MARIA DEL CARMEN

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AMERICA	1168	(TACUAREMBO)		
J. PAULLIER	1844			
J. REQUENA	1809	1		

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	VASO.. RUIZ		1950	1956	
SECUNDARIA	2	BAUZA		1956	1958	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	6	TEME		1957	1964	ELECTRICISTA..
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAS						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
959	..TANA

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
958	ANCAP		..RAUL GOYENECHE	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
TECNICO ELEC..	963	TECNICO	ANCAP ..TEJA
ACTUADO			

DEP. I PROCESADO MS

26/4/84 301

DEP. I PROCESADO MS

8104032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
[illegible]	[illegible]	9	8	3	9	8	4	
" " [illegible]	[illegible]	1	8	3	1	8	4	

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
[illegible]			

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA [illegible]

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

392

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

880A0?8

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

29/9/83

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Melcho	Ariztia	Beatriz

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Gral.Antonio Díaz	4345		391662	ciudad	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	1420294

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
BZB	44547

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
1 4 58	ciudad	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Melcho	Ruggiero	Enrique Daniel

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Ariztia	Arribillaga	Gladys Ethel

NACIONALIDAD OR.	C. LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Antonio Díaz	4345		ciudad	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA ó CURSO
PRIMARIA	6	"Elbio Fernández"	Montevideo	1964	1969	
SECUNDARIA	4	Elbio Fernández	Montevideo	1970	1973	
PREPARATORIOS	2	I.U.D.E.P.	MOntevideo	1974	1975	Bachiller
U.						
UNIVERSIDAD	6	Fac.Agronomía	Montevideo	1976	1981	Ingeniero Agrónomo agrícola-ganadera
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	Alianza Ur-EEUU	Mdeo.	77	79	
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 70	Elbio Fernández

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Escuela agrícola- ganadera.			DEP. I PROCESADO

Beatriz Melchio

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

304

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

MEDINA	BRITOS	Beatriz Susana
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Funcionaria Administrativa - Profesora Mecanografía

DOMICILIO ACTUAL					
San Isidro Manz. D Solar 4	s/n	--	------	Pando	Canelones
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Mont.	1.347.846
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
CMA	20.541
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
19 3 48	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
MEDINA	OXLEY	Domingo (fallecido)
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
BRITOS	MORENO	Helvecia Humbelina
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
S			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
------	------	------

CONYUGE		
------------	------------	------------
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
San Isidro Manz. D Solar 4	s/n	- -	Pando	Canelones
CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	3 / 3	Col. B. Imelda / Esc. No. 112	Montevideo / Pando	55 / 60	59 / 62	
SECUNDARIA	4	Dr. L. Brause	Pando	72	75	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	2	Téc. Pando	Pando	70	71	Idónea Comercio
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	(a)					
" "						

DEP. I PROCESADO (NS)

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1970	Esc. Téc. Pando
FECHA	LUGAR

305

ACUMULA		
X		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				
1 272	U.T.U. (Pando)	Directo		40
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
------------	- - -	------------	------------

8404082

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
	81	Directo	Insp.Jefe O.Díaz de García	Prof.	Prov.	1	

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
Mecanografía	5	E.S.C."La Blanqueada"
Mecanografía	3	E.S.C."Villa Muñoz

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
	X	

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
1	2	72	Directo	- - - - - - - - - -	Adm.	Efectiva	06

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
División Orientación Educativa	12.00 a 19.15

HORAS SEM.
40

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
- - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - -	- - - - -	- - -	- - -	- - -

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
- - - - - - - - - - - -	- - - - - - -	- - -	- - -	- - - - - - - - - - -

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DPP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA Montevideo, 3 de mayo de 1984.

306

[firma] FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES (a) Instituto Musical Schubert - Prof.Superior de Solfeo (1971) Maestro Elemental de Guitarra (1972) - Corte y Confección Sistema Ken Mari (1963) -Curso Cap. y Perfec. Adm. para Func.Públicos (1978) - Academias Pitman Curso de Dactilografía en Máquina Eléctrica.

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

MAURO	DE LEON	ARTURO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ARQUITECTO

DOMICILIO ACTUAL

EMILIO RAÑA	3023	601	81.84.71	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Mdeo.	788.615
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

BLA	15.563
SERIE	Nº

NACIMIENTO

5 11 42	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

MAURO	PERILLO	ARTURO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

DE LEON	CAPPI	CARMEN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

XXX		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL

	XXX		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

Mariela	Laura	Arturo
Javier		

CONYUGE

RETTICH	TERENYI	ANA ROSA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
EMILIO RAÑA	3023	601	Montevideo	Montevideo
TOMAS GOMENSORO	3132	-o-	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. No. 73	Montevideo	3 49	12 54	
SECUNDARIA	4	Lic.No.8/Noc.	"	3 55	11 62	
PREPARATORIOS	2	Inst. Nocturno	"	3 63	12 67	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	5	Fac. arquitect.	"	3.68	7.75	ARQUITECTO
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. X PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 56	Liceo 8 - Mdeo.
FECHA	LUGAR

307

ACUMULA

	xx	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

	-o-o-o-			h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

SEÑALADO

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
- - -	- - - - - - - -					

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
- - - - - -		

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
	- - - - - -				

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
- - - - - - - -	

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
- - - - - - - - - -					

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
- - - - - - - - - -				

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DICTAR CLASES EN CUALQUIER MATERIA RELACIONADA CON MI PROFESION.- - - - -	Montevideo		DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo; 25 de abril de 1984.-

308

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MATTEO	DELFINO	PABLO RICARDO

PROFESION: ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TELEFONOS	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CANE	3676		396845	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1.593.094	BMA	23.958	6/1/61	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MATTEO	GONZALEZ	JOSE EUGENIO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DELFINO	CAPOGUILA	[illegible]

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CANE	3676		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. BELGICA	MONTEVIDEO	3	67	11	72	
SECUNDARIA	4	Liceo San Pablo	MONTEVIDEO	3	73	11	76	
PREPARATORIOS	2	Liceo San Pablo	MONTEVIDEO	3	76	11	78	
U.T.U.								
UNIVERSIDAD								
INADO	1	SPADO CENTRO II	MONTEVIDEO	3	83	12	83	
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
14/6/73	Liceo San Pablo

ACUMULA: SI / NO — ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
CONAE	SECUNDARIA	DOCENTE	20		10	83		12	83

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE - Matemática			

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo 27 de marzo 1984

310

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

2

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

MASTANDREA	BANCHERO	MARIA TERESA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

MACIEL	1278			DOLORES	SORIANO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
SORIANO	44.857	M.C.A	18.155	27 1 51	DOLORES	SORIANO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

MASTANDREA	ALBERTI	HERIBERTO PABLO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BANCHERO	SIRI	RAMONA NERYS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
"			—			
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MACIEL	1278		DOLORES	SORIANO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	ESC. No. 5	DOLORES	57	64	
SECUNDARIA	4	Liceo Dr. Roberto Taruselli	DOLORES	64	68	
PREPARATORIOS	6	Liceo Dr. Roberto Taruselli	DOLORES	68	73	Bachiller de DErcho
U.T.U.	2	ESCUELA TECNICA	DOLORES	78	79	COCINA
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	PRIVADOS	CARMELO	79	79	Teneduría de Libro
" "						
" "						

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 64	Liceo Dr. Roberto Taruselli
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO (MS)

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8202048

311

8404082

200658

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Mtra. Téc. de COCINA	ESC.TEC.Dolores		
			DEP. I PROCESADO MS

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY ESCUELA TECNICA

[signature]

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

312

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

MASEIRO	VILA	CLAUDIO ANTONIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

JOSE ELLAURI	1282	301	--	--	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montev.	1443456	AVB	5957	4 3 59	--	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Maseiro	Sánchez	William Félix
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Vila	Arcos	Raquel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			Yanela	--	--
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

Aguirre	García	Beatriz Haydée
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
San Salvador	2260	--	--	Montevideo
José Ellauri	1282	301	--	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION *	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Elbio Fernández	Montev.	- 3 66	- 12 71	Escuela Comp.
SECUNDARIA	4	Elbio Fernández	Montev.	- 3 72	- 12 75	Secundaria
PREPARATORIOS	/					
U.T.U.	4	Esc. Construc.	Montev.	- 3 76	12 80	Tec. Ins. Sanit.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 77	Esc. de la Constr.
FECHA	LUGAR

ACUMULA		

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

SDGI 4/3/83

8404082

8604088

313

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
			--

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Doc. Dibujo Sanitario			DIP. II PROCESADO
Doc. Proyecto Sanitario			
Doc. Tecnología Sanitaria			

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: (1) Entre el 5/3/82 y el 8/12/82 el firmante permaneció fuera el País.- 314

(2)

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

2/4/82

I.- IDENTIFICACION

MARTINEZ	REYES	MARTHA SUSANA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

MONZON	1845		59 46 26	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Montevideo	1348778
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

BCA	61 395
SERIE	Nº

NACIMIENTO

2 6 1955	Montevideo	
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

MARTINEZ	SEIGLER	BERNARDO EDUARDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

REYES	CABRERA	JUANA SABINA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

OR.	C. LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 6 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONZON	1845	----	Montevideo	

Declara por teléfono la interesada que es el mismo domicilio en los últimos 15 años [firma]

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela 169	Montevideo	60	66	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 10	Montevideo	67	70	
PREPARATORIOS	2	Liceos Nº 3 y 15	Montevideo	71	72	
U.T.U.	1	Escuela de Comercio	Montevideo	71	71	
UNIVERSIDAD	3	Facultad de Química	Montevideo	73	82	
INADO	–					
INET – CCT	–					
GRADUADO CONAE	–					
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 66	Montevideo
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

20 7 77	CONAE	Nombramiento directo	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082 315 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA	INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA	INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
CONAE	Secundaria	Docente	20	7	77			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente	Química		
Docente	Matemáticas		
Ayudante de preparador	Química		

DEP. X PROCESADO HS

Martha S. Martínez

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

316

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

MARTINEZ	GONZALEZ	HEISINKI ISAURO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
General Flores	512	-	3535	Tacuarembó.	Tacuarembó.

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Tcbó.	3.156.667-1

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
TFD	16.644

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
17 8 52	P. Toros	Tacuarembó

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	CASURIAGA	ISAURO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	TIERNO	ARGENTINA

NACIONALIDAD

	C. LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

------	------	------

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-------	-------	-------

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 16 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Adelaida Puyol	470	-	P. Toros	Tacuarembó
18 de Julio	245	-	Tacuarembó	"
Sarandí	289	bis	"	"
Gral. Flores	512	-	"	"

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc. No. 109	P. Toros	3 58	12 64	
SECUNDARIA	5	Liceo	" "	3 65	11 69	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	Esc. Industrial	Tcbó.	3 76	12 76	Motores Diesel
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
196 73	Paso de los Toros

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804048 317 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Mendes JuniorS.A. Palmar	Mec. Especi.	9	11	77	31	7	78	Mejora Salarial
CONCIC Portuaria L. Paloma	Jefe Taller	15	8	78	15	1	79	" "
Alicopa S.A. S.C. Bariloche	Mec. Espec.	11	2	80	21	3	81	" "
C. C. G. U. Tacuarembó	Jefe Taller	1	10	81	17	2	82	" "

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Maestro Motores Diesel	Esc. Técnica		DEP. X PROFESADO
" Maq. Agrícola	" Agraria		

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Cursos hechos dentro de las empresas antes mencionadas: Curso de Hidroneumática para Máquinas Terex - Curso de Hidráulicos para Caterpillar, toda la línea - Curso de afinado de motores: GMC, CATERPILLAR SCANIA, CUMMINS, MERCEDES BENZ Y PERKINS.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MARTINEZ	DAVILA	JORGE ANTONIO

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Br. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	1652	801	59-14-94	BUCEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1.501.366-6	BNA	39246	29 9 62		MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	FERNANDEZ	JORGE AMADO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DAVILA	ROMERO	MARIA DE LOS DOLORES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X			X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
REPUBLICA ARGENTINA	1855	—	CERRO	MONTEVIDEO
B. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	1652	801	BUCEO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA		C. SAGRADA FAMILIA				
SECUNDARIA		C. SAGRADA FAMILIA				
PREPARATORIOS		C. SAGRADA FAMILIA				
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR

319

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8404082			

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEPTO. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

Insp. Uruguayo

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MARTI	PEREZ	SILVIA INES

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AV BRASIL	2548	302	781840	MDEO	MDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MDEO	1880344	AXA	22447	29 9 64	MDEO	MDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MARTI	BIHETO	ARTURO JOSE

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PEREZ	ROVIRA	RAQUEL PRUDENCIA ESTHER

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AV BRASIL	2548	302	MDEO	MDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA Nº 83	MDEO	971	976	
SECUNDARIA	4	SAN JUAN BAUTISTA	MDEO	977	980	
PREPARATORIOS	2	SAN JUAN BAUTISTA	MDEO	981	982	ARQUITECTURA
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	ARQUITECTURA	MDEO	983		
INADO						
INET-CET						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082 321 8404082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
PROFESORADO MATEMATICAS	DR ARIAS	VESPERTINO	
			DEP. II PROCESADO

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

322

OBSERVACIONES:

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MARROIG	SALAVERRIA	JORGE GUSTAVO

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
VIDAL Y FUENTES	3077	—	796315	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1492203	AZA	27324	6 7 58	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MARROIG	SCHELOTTO	RAUL

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SALAVERRIA	RISSO	MARTA

NACIONALIDAD OR.	C. LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
el mismo				

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	R.Anderson	Montevideo	1963	1969	
SECUNDARIA	4	R.Anderson	montevideo	1970	1973	
PREPARATORIOS	2	La mennais	montevideo	1974	1975	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	5	Fac Agronomía	montevideo	1976	1982	Ing Agronomo Agricola Ganadero
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 4 70	R. ANDERSON

323

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804083

8404082

IV.– SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CA

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.– SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
Ministerio E y Cultura	CONAE	docente	1979	1980

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. I PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

324

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I. IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Marquisa		Karina

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Docente.					

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
José Pedro Varela.		373		2433	Artigas	Artigas.
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Artigas. 1.330.246-3	i.i.0 35.110	15-7-56 Tacuarembó. Tacuarembó.

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Marquisa.	Garicoits.	Lino Angel.

NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	NOMBRES DE LOS HIJOS
Carratiná.	Iachini.	
OR. / C LEG / EXTR.	S. / C. / D. / V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
X	X	Juan Angel Diana.

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ospitaleche.	Viola.		Ricardo.	
José Pedro Varela.	373		Artigas.	Artigas.

II. ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	6to.	Esc. Baron de Rio Branco.	Montevideo.	61	67	
UNIVERSIDAD	6	Liceo No 1	Artigas.	68	74	
INADO						
INET – CCT						DEP. I
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1er			75		PROCESADO
" "						
" "						

Dicta Clases.

III. SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
18 7 68	Liceo Nro 1.		

CONCURSOS	FECHA	CARGOS OBTENIDOS	LUGAR
5 5 Sec. Secundaria		Nombre Directo.	

Cursillo de Cap. Docente. 75

1er año de INADO.

325

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO MS

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA AGRARIA DE ARTIGAS
UTU

326

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MARQUEZ	BARRIOS	SONIA ESTHER

PROFESION: DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
IBIRAY	2225	6	233951	MDEO.-	MDEO.-

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MDEO.-	2.018.767-4	AXA	22020	19 12 55	DURAZNO	DURAZNO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MARQUEZ	FRANCA	SABINO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARRIOS	SANCHEZ	OSIRIS NEVER

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: ADRIANA

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VIERA	CABRERA	WASHINGTON

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AGRACIADA	S/N		S-C. de OLIMAR	TREINTA Y TRES
LARRAÑAGA	840		DURAZNO	DURAZNO
RECONQUISTA	355	2	MDEO.	MDEO.-
MALDONADO ~~2422~~	2422	1	MDEO.	MDEO.-
IBIRAY	2225	6	MDEO.	MDEO.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc 19	S.C. de Olimar	62	68	
SECUNDARIA	4	Liceo Oficial	S.C. de Olimar	68	72	
PREPARATORIOS	3	Lic. Depart.	DURAZNO	72	74	
U.T.U.	1	Sec.Comercial	DURAZNO	74	75	
UNIVERSIDAD						
INADO	2	INADO	MDEO.-	78	82	
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 63	S. C. de OLIMAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

327

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
1 1 78	SECUNDARIA	PROVISIONAL	MARIA ROSA PRANDINI	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

5802049 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
CONAE(ED-SECUNDARIA)	LICEO 13	DOCENTE	24		3	83		2	84

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE	MONTEVIDEO	INTERMEDIO	

DEP. I PROCESADO (H.S)

LUGAR Y FECHA 2 de Marzo, Montevideo.-

FIRMA DEL ASPIRANTE

328

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8204098

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

MARCO	THON	Luis Alberto
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Maestro Técnico de Electrónica

DOMICILIO ACTUAL					
Rimac	1604		59 90 90		Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1694914
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	85004
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
21 2 64		Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
MARCO	CERONI	Luis Pascual
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
THON	LALUZ	Rosa Delicia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
//		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
//			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Comercio	2011	4		Montevideo
Rimac	1604			Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	N.S. de LOURDES	Montevideo			70			75	
SECUNDARIA	3	N.S. de LOURDES	Montevideo			76	6	XI	78	
PREPARATORIOS										
U.T.U. Bach. Téc.	4	Dr. J. F. ARIAS	Montevideo		[illegible]	79	24	II	84	Bachiller Téc. Elect
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET	3	INST. N.E.TECH.	Montevideo			81	7	XII	83	Maestro Téc. Electró
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO HS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA			
19	VI	76	Ntra. Sra. de LOURDES
FECHA			LUGAR

329

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Electronica	Montevideo	Nocturno.	

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo 16/3/84.

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

330

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8804088

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Malzoni	Gabito	Hermida Graciela

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rocha	1167			Lascano	Rocha

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rocha	28180	EBA	10240	29 01 54	Lascano	Rocha

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
————————	Malzoni	José Julián

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Gabito	Machado	Violeta Honoria

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.
x				x		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Noelia Graciela		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	Laurnaga	Raúl Antonio

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Lisiones	1279		Lascano	Rocha
Rocha	1167		Lascano	Rocha

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Cgio.Privado	Lascano	62	67	
SECUNDARIA	5	Liceo Secundario	Lascano	68	72	
PREPARATORIOS	1	Liceo Secundario	Rocha	72		
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE	4	Instituto	Rocha	74	77	Maestra
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO (MS)

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
1968	Lascano

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	x	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
[illegible] 79	Liceo Lascano	Directo	Dirección Escolar

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
No tiene		No tiene	No tiene

8404048

331

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
2	4	22	Directo	Dirección Escolar	Docente	Provisional		

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
			No tiene

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS				
No tiene	No tiene			

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Dibujo	4	Lascano
Historia	3	Lascano

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
			No tiene

HORAS SEM.

TRASLADOS		
DE	A	FECHA
No tiene	No tiene	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
No tiene	No tiene	No tiene		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
No tiene	No tiene			No tiene

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
IDIOMA ESPAÑOL	Lascano		DEP. I PROCESADO

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE LASCANO.
332

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. Ruben Almeida

OBSERVACIONES:

8404032

8404032

1

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I - IDENTIFICACION — FECHA 29.12.83

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MAGALLANES	RODRIGUEZ	Ana Gledys

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Gral. Artigas	s/n	—	11	Fraile Muerto	CERRO LARGO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CERRO LARGO	2.838.478 -7	GAA	5413	2 05 58	5ª Sección	CERRO LARGO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MAGALLANES	SILVA	Danubio

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RDORIGUEZ	OLIVERA	Elina

NACIONALIDAD UR.	C.LEG.	EXTR.
X	—	—

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
—	X	—	—

NOMBRES DE LOS HIJOS: Natalia Alejandra y María Eugenia

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LALINDE	RUIZ	Roberto Ramiro

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Río Branco	720	— —	Melo	CERRO LARGO
Sarávia	585	— —	Melo	CERRO LARGO
Manuel Artuccio	s/n	— —	Fraile Muerto	CERRO LARGO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 2	Melo			
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 1	Melo			
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 1	Melo			Bachiller
U.T.U.	— —	— —	— —	— —	— —	— —
UNIVERSIDAD	— —	— —	— —	— —	— —	— —
I.S.A.D.O.	— —	— —	— —	— —	— —	— —
INEF-CCT	— —	— —	— —	— —	— —	— —
GRADUADO CONAE	— —	— —	— —	— —	— —	— —
OTROS ESTUDIOS	— —	— —	— —	— —	— —	— —

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO MS

II - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 76	Brigada Nº 2.

333

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
D.G.S.S.			Melo

8208048

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			HORAS	
SI/NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI/NO	CANT.

TRASLADOS

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			HORAS SEM.
SI/NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. de Idioma Español			
Hig. y Puericultura , His-			
toria de la Cultura, Higie-			
ne y Seg. Industrial.	Esc. Técnica de Fraile Muerto		

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

334

FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. JOSE I. RIVERO LOPEZ./

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
DE FRAILE MUERTO

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Mazada	Dellavalle	Claudia
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Profesora de Literatura, egresada del INADO

DOMICILIO ACTUAL					
Justino Zavala Muniz	5687	--	50 65 18		Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.709871-9
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	7881
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
25 9 60		Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
Mazada	Dalmaso	Oscar Omar
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Dellavalle	Peralta	Nelida Ester
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
----------	----------	----------
----------	----------	----------

CONYUGE		
----------	----------	----------
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Diego Espinosa	3852	----	----------	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela 189		966	972	
SECUNDARIA	4	C. y L. María Reina		973	976	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 15		977	978	
U.T.U.	---	----------	----------			----------
UNIVERSIDAD	---	----------	----------			----------
INADO	3	INADO CENTRO 2		979	982	Prof. Ed. Media
INET-CCT	---	----------	----------			----------
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	10	ANGLO		970	980	University of Cambridge
" "	2	c. José P. Varela		982	983	Certificados

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 78	I. Habilitado María Reina
FECHA	LUGAR

335

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
	----------	----------	----------	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
----------		----------	----------
----------		----------	----------
----------		----------	----------

8404082

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
C. Habilitado "María Reina"	Prof. de Literatura	1 3 82		

DEP. II PROCESADO MS

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. de Literatura	Mont. Canelones		Total disponibilidad por tener sólo dos grupos en enseñanza media, pudiendo ser arreglados esas horas, dictadas en el Colegio "María Reina"
Prof. de Idioma Español	" " " " " "		
Adscripta	" " " " " "		

LUGAR Y FECHA Montevideo – 13 de marzo de 1984

Claudia Mezade

FIRMA DEL ASPIRANTE — 336 — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES He realizado suplencias en el Liceo Nº 17, y en la "Scuola Italiana De Montevideo" Dicté clases en Academias de estudios dirigidos.

Dirijo grupo teatral en el Colegio "María Reina"

Egresé del IPA el 25 12 82 en la especialidad de Prof. de Literatura, obteniendo medalla de plata.

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION — FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Nuñez	Suberbie	Mónica Norma

PROFESION: PROFESORA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Javier DE Viana	s/n		32T. Viejas	Pva. Pascual	San Jose

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	I.763.63I	DEI	4900	9 3 65		Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
NUÑEZ	MAILHOS	CARLOS MARIA

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SUBERBIE	EGGER	NORMA

NACIONALIDAD OR.	LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S	C	D	V	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Javier De Viana PARADA3 PLAYA PASCUAL	s/n		Rincon de la Bolsa	SAN JOSÈ

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURS
PRIMARIA	6	Escuela Nº66	Rincon de la Bolsa	3 70	I2 76	
SECUNDARIA	4	San José De La Providencia	Montevideo	73 77	I0 I2 80	
PREPARATORIOS	2 De Medicina			3 8I	I2 82	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
I.N.A.D.O.						
INST. DOCT.						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	I0	Guitarra y Solfeo	Academia Ravel		I6 I2 82	Profesora
	5	Dibujo y Pintura	academia Santa Teresita		I6 I 78	Profesora

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

I - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

337

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
I96 77	Liceo de Libertad

ACUMULA S	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUNTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	NOMBRAMIENTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	NOMBRAMIENTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
Salud Publica	Hospital Filtro	Practicante de Laboratorio y Enfermeria	20 7 83	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
BIOLOGIA		A convenir	
MÙSICA		con el Director	DEP. I PROCESADO
DIBUJO			

338

Mónica N. Nuñez
FIRMA DEL ASPIRANTE

[firma]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8104082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

NUÑEZ	MATAS	DANIEL HELENIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION de E. Física

DOMICILIO ACTUAL					
Samuel Blixen	4235	–	596344	Montevideo	montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.158669
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	57661
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
28 10 53	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
NUÑEZ	PEREZ	Helenio
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
MATAS	CARPIO	Pilar
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
x		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	x		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Danyel	Nuñez	Ourfalián
Daniela	Nuñez	Ourfalián

CONYUGE		
OURFALIAN	BUDUSSIAN	María Cristina
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Samuel Blixen	4235	–	Montevideo	Montevideo
Pasaje de la Vía	470	1	Montevideo	Montevideo
Paunero	4450		J.C. Paz	Pcia B.Aires R.A.
Samuel Blixen	4235	–	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. 182 2ºgr.	Montevideo	59	64	
SECUNDARIA	4	Liceo 15	Montevideo	65	69	
PREPARATORIOS	1	Liceo 15	Montevideo	70	70	
U.T.U.	–					
UNIVERSIDAD	–					
INADO	–					
INET-CCT	–					
GRADUADO CONAE	–					
OTROS ESTUDIOS	4	I.S.E.F.	Montevideo	[illegible]	76	Profesor
"	2	A.U.F.	Montevideo	77	78	Arbitro de Fútbol

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
9 6 65	Liceo Nº 15
FECHA	LUGAR

339

ACUMULA		
	x	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
5 3 77	E.S.B.S.	directo	Inspector	22
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
– – –	– – –	– – –	– – –

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
- - -						

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
- - -					-

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S.	DESDE			HASTA		
							-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Pro. en Neptuno	Docente		01	82				

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO PS

LUGAR Y FECHA Montevideo, 2 de mayo de 1984.- 340

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

83

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
NOBRE	IBAÑEZ	CARLOS WAGNER

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ignacio Nuñez	2145		585355	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
C.Largo	2.790.978-0	GBB	10.934

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
17 07 63	Melo	C. Largo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
NOBRE	PIDRA CUEVA	Luis Wagner

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
IBAÑEZ	NIZ	MARIA ANGELICA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
x			

NOMBRES DE LOS HIJOS

-	-	-

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-		

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Guazunambí y Colón	Viv.	3	Melo	C. Largo
Ingnacio Nuñez	2145		Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Púb Nº 7	Melo	68	74	
SECUNDARIA	4	Liceo Salesiano	Melo	75	78	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 1	Melo	79	80	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	Fac. Veterinaria	Montevideo	81	82	continúa
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 06 78	Liceo Nº 1 Melo

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

FECHA	LUGAR
	-

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
		-

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
	-		

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
-			

341 8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES: Desempeño Cargo de Adscripto o Profesoradode BIOLOGIA-QUIMICA.

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

342

8404032

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

NIETZEL	LERIN	SONIA INGE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ENTRENADORA.

DOMICILIO ACTUAL

JUAN SPIKERMAN	2122	—	813503	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO.
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.471.528	AVA	17476.	30 5 62	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO.
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

NIETZEL	PECOSTE	OSCAR FERNANDO.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

LERIN	BENTANCOURT.	MARIA TERESA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
SI	—	—	SI				
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	COLEGIO ALEMAN	MONTEVIDEO.	969	974	
SECUNDARIA	4	COLEGIO ALEMAN	MONTEVIDEO.	975	978.	
PREPARATORIOS	2	LICEO Nº3	MONTEVIDEO.	979	980.	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	ISEF	MONTEVIDEO	983		ENTRENADORA
" "						

DEP. II PROCESADO IAC

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
975	COLEGIO ALEMAN
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082 343 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

AÑO INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

AÑO INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA *MONTEVIDEO, 9 de abril de 1984*

FIRMA DEL ASPIRANTE

Inspector
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

Carlos FIORDELMONDO
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

7

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION + FECHA 4 5 84

OTTONELLO	BRUZZONE	SERGIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ELECTRONICO TITULADO

DOMICILIO ACTUAL

FLORENCIO SANCHEZ	412	—	—	MELO	CERRO LARGO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.453.636	BRB	10319	27 02 58	—	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

OTTONELLO	RAINA	TAYLOR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BRUZZONE	BEJARANO	ELOISE, ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			—	—	—
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

SAYANES	GARCIA	ADRIANA TERESA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CNO DURAN	5733	—	COLON	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA 50	COLON	15 3 64	15 12 69	
SECUNDARIA	4	LICEO Nº9	COLON	15 3 70	15 12 73	
PREPARATORIOS	2	LICEO Nº9	COLON	15 3 74	15 12 75	2º ING. TERMINADO
U.T.U.	8	Inst. Dr José F. Arias	Montevideo	15 3 74	15 12 82	ELECTRONICO TITULADO
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	5	ANGLO (Inglés)	Montevideo			
" "	1	ANTEL (EQUIPOS MICROONDAS, TELEFONIA, etc.)			1975	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO

JURA DE LA BANDERA	
19 6 70	LICEO Nº9
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
X		ENSEÑANZA SECUNDARIA
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

25 3 77	ANCAP	BECARIO	U.T.U.
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Oficial Elect. 1ero	3 82	OF. ELECT. 1ero	ANCAP

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

OFICIO HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
ENSEÑANZA SECUNDARIA	LICEO - Nº1 (Melo)	DOCENTE	22 3 84	--

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE			

DEP. II PROCESADO MS

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
UTU MELO

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. Edith Bonavoglia de Silva
Directora

OBSERVACIONES:

346

8 04032

8804032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA

OLSINA	VICENTE	JORGE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: EMPLEADO

DOMICILIO ACTUAL

CUFRE	2647	4	290993	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	1308002	BLB	24.868	09 04 53	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

OLSINA	MORENO	JORGE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

VICENTE	MORE	BLANCA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			ANDRES EDUARDO [illegible]
OR.	C. LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

LOPEZ	LOPEZ	ROCIO DEL CARMEN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CUFRE	2647	4	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA Nº11		1959	1965	
SECUNDARIA	5	LICEO FRANCES		1966	1970	
PREPARATORIOS	3	Nº1.IAVA.17		1978	1980	
UTU						
UNIVERSIDAD	1			1974	1974	
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 74	Montevideo
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1 11 73	SER. GEOGRAFICO MILITAR	CONCURSO	Cnel. WALTER PEREZ
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]			

347

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
SERVICIO GEOGRAFICO	MILITAR	Soldado	1	11	73	1	2	79
PALACIO LEGISLATIVO	PUBLICA	Administrativo	1	2	79			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
	ADSCRIPTO	NOCTURNO	

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

348

8204032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA

OLIVERA	RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: CARPINTERO

DOMICILIO ACTUAL

DIAMELAS	742			MELO	CERRO LARGO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
C.LARGO	3.031.100-7	GBC	8936	2 5 44	MELO	CERRO LARGO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

OLIVERA	FERREIRA	CEFERINO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RODRIGUEZ	SIGALO	BEDULIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X				X		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
LAURA	MARIANA	
JORGE	FERNANDO	

CONYUGE

DE OSCAR	RIBEIRO	MARIA ANGELICA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	1229		MELO	CERRO LARGO
BOULEVAR ARTIGAS	s/n		VICHADERO	RIVERA
DIAMELAS	742		MELO	CERRO LARGO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Pública	MELO	3/51	12/56	XX
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
UTU	3	ESCUELA IND.	MELO	3/57	12/59	DIPLOMA
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
"						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO

JURA DE LA BANDERA	
19 6 75	Brigada C.Nro 2
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
/		—
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1979	CANAL 8 SODRE MELO	CONCURSO	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
	— — —	—	—

8404082

V.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
—	—	—	—	—	—	—	—	—

LICENCIAS ESPECIALES				SERVICIO HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
—	—	—	—	—	—	—	—

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

/.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
SODRE	CANAL 8 MELO	sonidista			79	-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
—	—	-	-	-	-	-	-	—

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Mto Técnico Carpintería	E. T. Melo	—	—

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
UTU
MELO

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. Edith Bonavoglia de Silva
Directora

DEP. II PROCESADO MS

OBSERVACIONES:

350

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

OLIVEIRA	ACOSTA	AQUILES RICARDO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: TITULADO ELECTRICIDAD

DOMICILIO ACTUAL

DE LOS STUDS 4624	4624		984425	MONTEVIDEO	
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
SALTO	3.334.744.0			25/12/60	SALTO	SALTO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

OLIVEIRA		AQUILES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

ACOSTA	LOPEZ	NELIDA TERESA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ARERUNGUA	278	—	SALTO	SALTO
Bvar. ARTIGAS	34	—	MONTEVIDEO	MDEO.
DE LOS STUDS	4624	—	MONTEVIDEO	MDEO.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. Nº 11	SALTO	1967	1972	
SECUNDARIA	3	IPOLL	"	1973	1975	
PREPARATORIOS	2	UTU (BACH.)	"	1977	1978	BACHILLER
U.T.U.	2	UTU ELECT.	"	1979	1980	TITULADO ELECT.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	2	INET	MDEO.	1982		CURSANDO 2º
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
"						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19/6/73	SALTO (IPOLL)
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604083 351 8404082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

HA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

HA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
EMP. OMNIBUS - CHADRE (Tel 984425 - 905661)	AGENCIA -	9/82		CONTINUO EN LA EMPRESA.

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CERRO (Horas Docentes)		13 A 18	
ARROYO SECO - Y DEMAS			
(ELECTROTECNIA)			
Taller - Tecnologia			

LUGAR Y FECHA 26/4/84

352

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I - IDENTIFICACION — FECHA

Olivar	Banat	Lil María
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Maestra

DOMICILIO ACTUAL

Juan Ortiz	549	–	–	Treinta y Tres	Treinta y Tres
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Rocha	3.169.614
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

EAA	30712
SERIE	Nº

NACIMIENTO

2 3 53	Rocha	Rocha
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Olivar	O'brien	Juan Cayetano
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Banat	Fernández	Elina
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

UR	C. LEG.	EXTR.
	–	–

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
–		–	–

NOMBRES DE LOS HIJOS

Victor Daniel	Alfredo Agustin	Federico Andrés

CONYUGE

Graña	Gomez	Daniel Jesús
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José Pedro Ramirez	40	–	Rocha	Rocha
Juan Ortiz	549	–	Treinta y Tres	Treinta y Tres

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	8	Esc. Nº 2 de 2º Grado	Rocha	12	3	58	6	12	65	
SECUNDARIA	8	Liceo Público P. Pinto	Rocha	12	3	66	23	III	74	
PREPARATORIOS										
U.T.U.										
UNIVERSIDAD										
IN.A.V.O.										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE	4	Instituto Normal	Rocha	12	3	74	13	12	77	Maestra
OTROS ESTUDIOS										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 VI 66	Liceo de Rocha
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	–	PRIMARIA

DEP. II PROCESADO

353

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

3 VII 78	PRIMARIA	Design. Directa	–
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604038

8404082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

			INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
		CANT.	TIEMPO APROX.

DEPEND. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

			INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
CONAE	PRIMARIA	MAESTRO						

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Idioma Español		Vespertino	

DEP. I PROCESADO

Gil Olivar de Lorenzo
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

354

8404082

8404082

Anverso folio 10 (dig)

11

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
OJEDA	MARTINEZ	Oscofre Osvaldo

PROFESION: Maestro de 1er. grado

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Campisteguy	3009	-	-	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
2.727.398-1 (Mont.)	

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
BLA	22.801

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
05 09 36	Fray Bentos	Río Negro

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-.-	Ojeda	Silvestre (fallecido)

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Martínez	Carballal	Lydia Aurora (fallecida)

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: Garciela María, Sandra Lidya, Brenda Soledad, Raquel Adela

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Gónzalez	Loitey	Luisa Lucena

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ituzaingó	3180	-.-	Fray Bentos	Río Negro
Rivera	2690	6	Montevideo	Montevideo
Campisteguy	3009	-.-	Id.	Id.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6o	Escuela 5 y 40	F.Bentos	-0343	-1248	
SECUNDARIA	4o.	Liceo Dptal.	Id.	-0349	-1252	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		F.Humanidades	Montevideo	-0383	- -	en curso
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	4	Inst.Normal	F.Bentos			Maestro 1er.grado

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO (MS)

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
190649	LiceoDptal.F.Bentos

355

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	H/S
160956	Asignaciones Familiares	concurso oposición	-.-	6

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Asig.Familiares	0756	Auxiliar 1o.	F.Bentos
Id. Id.	- 0660	Oficial 1o.	Artigas
Id. Id.	- 0978	Gerente de Sucursal*	Canelones
Primaria	- 0558	Maestro efectivo	Río Negro

*En 1980 se transformó en Jefe de 1a. por cambio de denominación.

8404082

Sigue folio 12 (doce)

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA
Direc.Gral.Seg.Social	Dirección de las Asig.Familiares	Jefe 1a*	36	16 09 56	continúa
Consejo E.Primaria	Escuela	Maestro	20	09 03 59	05 07 63#
* A dicho cargo se accedió el 20/6/79					
# El egreso se motivó en "egreso por propia voluntad"					

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Idioma Español	Montevideo	Matutino o nocturno	
Educación Cívica	Id.	Id.	
Relaciones Humanas	Id.	Id.	

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 8 de marzo de 1984

[signature] 356

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION ADMINISTRATIVA

REGISTRO DE ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PUÑALES	MORENO	Charles Batlle

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
J.de León y Zabala	Viv.	015		Durazno	Durazno

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.477681	MAA	25406	23 2 44	1a Rocha	ROCHA

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PUÑALES	LLANES	Joaquín Alejo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MORENO	SILVERA	María Patrona

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			Laura

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GALVAN	RODRIGUEZ	Martha Ethel

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Jose Llupes (68 al 74)	4712	7	Belvedere	Montevideo
Emancipacion (74 a180)	4572	3	Belvedere	Montevideo
J.de León y Zabala	Viv.	015	1a Sección	Durazno

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA	4	Lic.Maroñas	Montevideo	55	62	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	Esc.Tec. Aer	Montevideo	62	65	Instrumentista
" "		Se adjuntan diplomas				
" "						

DEP. I [stamp] 95

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR	CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO FECHA	LUGAR	ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
1 3 58	Lic.Militar Nº1	1 3 61	Batallón Florida			

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
1 3 62	Fuerza Aérea	Concurso	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8040?8

8404082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Fuerza Aérea	Grupo de Avn Nº2	Sargento	1	2	80			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

VI. - ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Tecnología o Taller de electronica	Noche ó	
ó Electricidad preferentemente	Tarde	Esc.Tec.Durazno.

358

FIRMA DEL ASPIRANTE — CHARLES BATLLE PUÑALES MORENO

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

El peticionante se desempeña como profesor de la Escuela Técnica de Aeronáutica en forma contínua desde el año 1976 a la fecha.-

8404082

(1)

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 20 III 84

PRADO	HERNANDEZ	DORIS GLADYS
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION EMPLEADA

DOMICILIO ACTUAL

ESTEBAN O VIEIRA	737			MELO	CERRO LARGO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
C. LARGO	41.726
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
GAB	6144
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
25 VI 51	MELO	CERRO LARGO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

PRADO	BENITEZ	ANDRES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

HERNANDEZ	MEDEROS	ESTELA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C. LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

GAMARRA	PRADO	ROMULO MATIAS
GAMARRA	PRADO	JOSE VALENTIN

CONYUGE

GAMARRA	BONAVOGLIA	ROMULO JOAQUIN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DARIO SILVA	411		MELO	CERRO LARGO
18 DE JULIO	273		MELO	CERRO LARGO
VIEIRA	737		MELO	CERRO LARGO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA PUBLICA	MELO	63	68	
SECUNDARIA	4	LICEO Nº 1	MELO	69	72	
PREPARATORIOS	2	LICEO Nº 1	MELO	73	74	BACHILLER
U.T.U.	1			75		SECRETARIADO COMERCIAL
UNIVERSIDAD	2			82	83	COCINA
INALO						
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	9	ALIANZA FRANCESA	MELO	68	77	PROFESOR FRANCES

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. 1 PROCESADO AS

JURA DE LA BANDERA	
18 VIII 69	MELO
FECHA	LUGAR

359

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1º VIII 70	MINISTERIO SALUD PUBLICA	CONCURSO	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA
MINISTERIO SALUD PUBLICA	CENTRO DE SALUD	ADMINISTRATIVO	1°	VII	80	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. I PROCESADO

Iris ... Lamarra — FIRMA DEL ASPIRANTE

330

Edith B. di Silva — FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. Edith Bondvoglio de Silva
Directora

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
UTU MELO

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I - IDENTIFICACION

Pivetta	Daniel	Gelci Maria
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL					
Lecueder	22		2729	Artigas	Artigas
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Artigas	2.700948_5
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
IAC	34395
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
19 1 42	Rio Grande del Sur.Brasil	
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
PIVETTA	ROBATO	GUMERSINDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
DANIEL	CARLOTTO	ANTONIA (fallecida)
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
	X	
OR.	C. LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Marcos Renato	Zúñiga	Pivetta
Eliana	Zúñiga	Pivetta

CONYUGE		
Zúñiga	Pereira	Jorge Hermenegildo
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
Lamaro F. Ramos	167		Artigas	Artigas
Lecueder	22		Artigas	Artigas
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		Magisterio	Artigas		1967	Ma[illegible]
"		Dactilografía	Artigas			
"						

DEP. II PROCESADO MS

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
196 57	Liceo Departamental
FECHA	LUGAR

361

ACUMULA		
	X	[illegible]
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
3 09 981	Enseñanza Primaria	Nombramiento	Inspectora
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesosor Adscripto			
1967			

DEP. I PROCESADO

Gelci Civetta de Zúñiga

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

362

8404082

del Sr. Solicitante de CONSERJE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

FECHA 2 2 84

PISCIOTTANO	HOFFMANN	Julio César
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Experto Becario y Lechería

DOMICILIO ACTUAL

José Batlle y Ordoñez	689		3283	Durazno	Durazno
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
San José	78061	NEB	40.241	29 12 44	C. Suiza	Colonia
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

PISCIOTTANO	SPINDOLA	Antonio Humberto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

HOFFMANN	LOLIGER	Asunción
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X				X		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

Rossina	Cecilia	Natalia
Mauricio		

CONYUGE

MAGNON	SALVATIERRA	María Reneé
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Artigas	1148		C. Suiza	Colonia
Larrañaga	456		San José	SAN JOSE
J.Batlle y Ordoñez	689		Durazno	Durazno

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela 40	C. Suiza	51	57	
SECUNDARIA	2	L.Armandugon	C. Valdense	58	59	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Esc. Agraria	Rosario	60	62	Exp. Agrario
UNIVERSIDAD	2	Esc. Lechería	C. Suiza	63	64	" en Lechería
INADO						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		F.A.O.	Santiago Chile	6 71	12 71	Certif. Técnico
"						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO (1)

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO MS

363

JURA DE LA BANDERA	
19 6 58	Colonia Suiza
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

68	M.A.P.	Concurso	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Ayte. Ing.	68	Ayte. Ing.	Estanzuela

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			JUICIO DE INGRESO	PROPUESTO POR CUEN	CARGO	CARACTER	GRADO
1	6	69		Ing. Julio Jhann	Prof. Lechería Suplente		

MATERIAS QUE DICTA		CENTROS DOCENTES
Lechería		
Fcación Sub-Prod.		
Afines		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
M.A.P.		Ayte. Ing.	68	69

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
CONAPROLE	Jefe Fca.	70	75	Mejoras
J. José 'ALDAZ'	Ventas	76	78	
PARTICULAR	Venta Lacteos			

ASPIRACIONES	CENTRO QUE PREFIERE	HORARIO	OBSERVACIONES
	Esc. Agr. Durazno		
	u otra Esc. Agr.		

DEP. I PROCESADO MS

364

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
PINTOS	BELTRANCHINI	ILDA MABEL

DOMICILIO ACTUAL

Calle	Nº	Apto	Tel.	Localidad	Departamento
LEANDRO GOMEZ	1499			CIUDAD	PAYSANDU

Cédula Identidad Depto.	Nº	Credenc. Civ. Serie	Nº	Nacimiento Fecha	Localidad	Departamento
PAYSANDU	81.251	KBA	18967	15.8.52	PIEDRAS COLORADAS	PAYSANDU

PADRE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
PINTOS	HERRERA	GILBERTO

MADRE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
BELTRANCHINI	ZAMPALLO	BLANCA ESTHER

Nacionalidad OR. C.Leg Extr	Estado Civil S. C. D. V.	Nombres de los hijos

CONYUGE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
CHARLONE	QUINTANA	HECTOR MARIO

Domicilios en los últimos 10 años

Calle	Nº	Apto.	Localidad	Departamento
Washington	1400		Paysandú	Paysandú
Plaza de Cagancha	1342	P 1º	Montevideo	Montevideo
Rollet Batety Vitraite Este	Blok	I Casa 205	Paysandú	Paysandú
Leandro Gomez	1499		Paysandú	Paysandú

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

Nivel	Nº Años	Institución	Localidad	De	Hasta	Título, Diploma o Curso
Primaria	6	ESCUELA Nº 2	PAYSANDU	66	69	CORTE Y COSTURA
Secundaria				70	73	BELLEZA
Preparatorios						
U.T.U.	7	ELA INDUST.	PAYSANDU			
Universidad						
INADO						
INET - CCT						
Graduado CONAE						
Otros Estudios	3	ASOCIACION	MONTEVIDEO	74	77	ESTETICISTA
" "		DE COSMETOLOGOS Y ESTETICISTAS DEL				
" "		URUGUAY - CALLE AGRACIADA Nº 1641 -				

MASOFILAXIA ESTETICA Y COSMETICA (DOROTHY GRAY)

DEP. I PROCESADO HS

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

Jura de la Bandera Fecha	Lugar
19/6/66	ELA. IND. Pdú

365

Acumula Si	No	Organismo

Ingreso a la Administración Pública

Fecha	Organismo	Modo de ingreso	Propuesto por quien

Concursos realizados	Fecha	Puestos obtenidos	Lugar

8202??2

8404082

IV- SITUACION EN U.T.U.

a) Cargos Docentes

Fecha Ing.	Modo de Ingreso	Propuesto por quien	Cargo	Carácter	Gr.	Cat.

Licencias Especiales				Deficit Horas		
Si	No	Cant	Tiempo aprox.	Si	No	Cant.

Materias que dicta	Hs.	Centros Docentes

Traslados				

b) Cargos No Docentes

Fecha Ing.	Modo de ingreso	Propuesto por quien	Cargo	Carácter	Grado

Licencias Especiales				Horas Sem.
Si	No	Cant	Tiempo aprox.	

Repartición Actual	Horario

Traslados		
De	A	Fecha

SITUACION FUERA DE U.T.U.

V - a) Cargos Públicos

Organismo	Repartición	Cargo	Desde	Hasta

b) Cargos Privados

Empresa	Cargo	Desde	Hasta	Causa del egreso

Aspiraciones	C.Docente Pref.	Horario	Observaciones
MAESTRA DE TALLER			DEP. I PROCESADO
DE BELLEZA			

366

Helen P. de Charlone
Firma del Aspirante

[signature]
Firma del Director

OBSERVACIONES:

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 14 11 82

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PESCE	ISOLABELLA	ANDREA MARIA

PROFESION: PROFESORA - HISTORIA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MALDONADO	2978		78-18-24		MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD — DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA — SERIE	Nº	NACIMIENTO — FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1.301.991	AXH	90.641	24 4 61		MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PESCE	MARIN	GILBERTO MARIO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ISOLABELLA	LIESACK	ANA MARIA

NACIONALIDAD: OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL: S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
21 DE SETIEMBRE	2471	14		MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCLAVAS	MONTEVIDEO	67	73	
SECUNDARIA	3	ESCLAVAS	MONTEVIDEO	74	76	
PREPARATORIOS	3	SANTO DOMINGO	MONTEVIDEO	76	79	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	CENTRO II	MONTEVIDEO	80	82	PROFESORA
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	11	INGLES - ANGLO	MONTEVIDEO	72	83	FIRST CERTIFICATE TRADUCTORADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA — FECHA	LUGAR
19 6 74	ESCLAVAS - MONTEVIDEO

367

ACUMULA: SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

8404032

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I - IDENTIFICACION   FECHA

PEREZ	PLACERES	MARIO RAUL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: EMPLEADO Y ESTUDIANTE.

DOMICILIO ACTUAL

ALBERTO SUSVIELA GUARCH	3569	3	589656	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.150.418	BDA	59835	13 7 60		MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

PEREZ	ECHERO	ELIAS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PLACERES	DOMINGUEZ	BLANCA ESMERALDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	L. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

BERRO	CAPPUCCINI	MARIA LAURA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ALBERTO SUSVIELA GUARCH	3593	—		MONTEVIDEO
ALBERTO SUSVIELA GUARCH	3569	3		MONTEVIDEO

II - ESTUDIOS EN CURSO APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA O CERTIFICADO
PRIMARIA	6	ESCUELA 113	MONTEVIDEO	967	943	
SECUNDARIA	4	LICEO Nº 13	MONTEVIDEO	974	977	
PREPARATORIOS	2	LICEOS Nº 13 y 34	MONTEVIDEO	978	979	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	4	DERECHO	MDEO.	980		
I.N.A.D.O.						
INST. E.T.						
GRADUADO CON T.						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

368

JURA DE LA CARTA	
19 6 74	LICEO Nº 13 (MDEO.)
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ENSEÑANZA PUBLICA

FECHA	OF. O CARGO	AÑO DE INGRESO	PROPUESTO POR ORDEN

CONCURSOS	CALIFICADOS	FECHA	CARGO U ORDEN	LUGAR

8404048

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES

TRASLADOS

MATERIAS QUE DICTA | HS. | CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES

TRASLADOS

DE	A	FECHA

REPARTICION ACTUAL | HORARIO

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Centro Medico Cooperativo	Oficial.	9 4 8		

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE   369   FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8404028

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PEREZ	PERDOMO	SILVIA TERESA

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DR. ANTONIO LEGNANI	484	-.-	-.-	SANTA LUCIA	CANELONES

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CANELONES	69704	CBA	22313	02 01 56	SANTA LUCIA	CANELONES

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PEREZ	VILLAR	SILVERIO MARIA

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PERDOMO	GILARDI	TERESA EUFEMIA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DR. ANTONIO LEGNANI	489		SANTA LUCIA	CANELONES

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA 104	SANTA LUCIA	3 62	12 67	
SECUNDARIA	4	LICEO [illegible]	SANTA LUCIA	3 68	12 71	
PREPARATORIOS	2	LICEO DPTAL.	FLORIDA	3 72	145 74	
U.T.U.	2	ESCUELA TECNIC.	SANTA LUCIA	3 82	12 83	ADMIN. DE EMPRESA
UNIVERSIDAD	1	FAC. C. ECONOMIC.	MONTEVIDEO	4 76	11 76	
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	7	PROF. J. FRONTAN	SANTA LUCIA	3 68	12 74	INGLES
" "	1	ENSEÑANZA COMERC.	SANTA LUCIA	5 74	11 74	CONTABILIDAD

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 68	SANTA LUCIA

DEP. I PROCESADO

370

ACUMULA: SI / NO X — ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604032

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H.S.	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
ESTUDIO J.PERAZZO PUPPO	ENCARGADA	1 2 76		CONTINUA EN ACTIVIDAD

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CONTABILIDAD			DEP. I PROCESADO
PRACTICA DE ADMINISTRACION			
ORGANIZACION ADMINISTRA/			
TIVA.			

LUGAR Y FECHA Santa Lucía, 1º de marzo de 1984.

[signature] 371 [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

PEREZ	CERUZZI	SANDRA LIAS
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: estudiante universitaria (7o. año de la Facultad de Medicina)

DOMICILIO ACTUAL					
Caracas	1278			Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Mdeo.	1.465.090
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BBB	31.305
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
14 7 57	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
PEREZ	OTEGUI	NICOMEDES JOSE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
CERUZZI	RISSO	GLADYS MARIA LUISA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
14 de Julio	1388		Montevideo	Montevideo
J.A. Roletti	3204		Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	1o.-6o	Domínicas-No. 193-No. 71/ MDEO		5	3	63	10	12	68	egresada
SECUNDARIA	1-4o.	J.Suárez	"	5	3	69	30	11	72	"
PREPARATORIOS	1-2o.	IDAL-Miranda	"	5	3	73	30	11	74	Bachiller
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	1o.-7o.	Fac.MEDICINA	"	1	4	78	-	-	-	Practicante
INADO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS	1o.	Fac. VETERINARIA	"	1	4	76	3	11	76	
" "		Esc.Municipal Arte Dramático	"	1	4	75		10	75	

DEP I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 78	Escuela Panamá
FECHA	LUGAR

372

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO MJ

LUGAR Y FECHA

373

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 1 3 84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PEREZ	ANTON	HUGO MARIO

PROFESION: ARQUITECTO

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
edificio TORRE ANTARES Av. Roosevelt	Pda. 14		86734	Punta del Este	MALDONADO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MALDONADO	71.387	DAA	26073	12 8 45	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PEREZ	TARTAGLIA	ROMEO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ANTON	BERTA	LIDA

NACIONALIDAD OR.	C. LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			GABRIELA		

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MACHADO	MARTINEZ	MIRTHA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
IRIS	1989		COLON	MONTEVIDEO
JOSE OSORIO	1165 bis	201	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
Av. Roosevelt Parada 14	edificio	ANTARE	Punta del Este	MALDONADO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Colegio Pio IX	MONTEVIDEO	3	53	12	58	
SECUNDARIA	4	Colegio Pio IX	MONTEVIDEO	3	58	12	61	
PREPARATORIOS	2	I.A.V.A.	MONTEVIDEO	3	62	7	64	
U.T.U.								
UNIVERSIDAD	5	FACULTAD ARQUIT.	MONTEVIDEO	4	65	1	72	ARQUITECTO
INALO								
INET-UCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 58	MONTEVIDEO

374

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
1 3 65	FACULTAD ARQUITECTURA	NOMBRAMIENTO DIRECTO	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8104032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA		CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO	SOBRESTANTE	1	2	72	1	3	77	FIN DE OBRA
ARTLINE S.A.	ARQUITECTO	1	2	77				

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CURSOS DE: PROYECTO, DIBUJO DE CONSTRUCCION, GEOMETRIA, HIGIENE INDUSTRIAL, METRAJES, PRESUPUESTOS, ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE OBRAS.	ESCUELA TECNICA DE MALDONADO		DG. [illegible] PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE — 375 — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY — ESCUELA TECNICA DE MALDONADO

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PEREIRA	DE LEON	VICTOR DANIEL

PROFESION: PATRON PESCA DE ALTURA

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
OSVALDO MARTINEZ	3599	/	58 3594	Hipo DROMO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONT.	1629253	BAB		1 7 62		MONTEVIDEO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	SOSA	VICTOR HUGO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DE LEON	GARCIA	MARTA ALICIA

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARTOLANO	ASTORT	KARINA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
TIBURCIO GOMEZ	1548		BUCEO	MONTEVIDEO
" "	1486	//	"	"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	SAN PEDRO		67	73	
SECUNDARIA	5	LICEO 3		74	78	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Esc. T. MARITIMA		80	82	PATRON PESCA ALT.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3 meses	CAFUN		82		Motor. Maquinista
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. 1 PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 74	LICEO FATIMA

376

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				H/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGR.	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	H/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGR.	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICAC. PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Tecnologia Pesquera			

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA 377

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES Cargos Mixados (Marinero Adj. al Cocinero)

Ingreso, 1990

8404032

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION ADMINISTRATIVA

REGISTRO DE ASPIRANTES A CARGOS XX DOCENTES

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Perdomo	Pérez	Gustavo Antonio

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Luis Ao de Herrera	870			Pando	Canelones

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1768977	CMA	37231	22 XI 63	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Perdomo	Ferrer	Eduardo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Pérez	Espino	Zulma

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	
X			X				—

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
—		—

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Soazonas	Canelones			
SECUNDARIA	1					
PREPARATORIOS						
U.T.U.		Unión	Montevideo			Idonio en Electricidad
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "		Cursando 4º año	de Electrónica	en	I.E.M.E.	
" "						

DEP. I PROCESADO US

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO
19 6 79	Solymar					

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a). CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Metsen y Sena	Becado en	12	12	80	7	5	82	Reducción de
	Sección							Personal
	Mantenimiento							
	de Electricidad							

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Maestro de Taller	7⁰⁰ a 17⁰⁰	Escuela Técnica
Curso Electrotecnia		de Pando

DEP. I PROCESADO US

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR
JOSE A. MEDEIROS
ESCUELA TECNICA DE ...

OBSERVACIONES: Se adjunta fotocopia de certificado de Metsen y Sena. Constancia de estudios de UTU en Venezuela. Constancia que cursa 4º año de Electrónica, segundo Ciclo.

379

8604078

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I - IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PERCIVALE	TORRES	MARIA DEL ROSARIO

PROFESION - ESCRIBANO PUBLICO.-

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LA GACETA	1382	6	402181	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1.377.998	BMA	22.560	12 07 56	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PERCIVALE	LATORRE	BOLIVAR OMAR (FALLECIDO)

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TORRES	VALENZUELA	OTILIA ESTHER

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			
CL			S				—	—	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
	—	

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
A.Fiol de Pereda	1373	7	Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc.Rpca.India	Montevideo	03 61	12 67	
SECUNDARIA	4	Liceo No.21	Montevideo	03 68	12 71	
PREPARATORIOS	2	I.B.C.	Montevideo	1972	1974	
U.T.U.	1	Brazo Oriental	Montevideo	03 73	12 73	Secretar.comercial
UNIVERSIDAD	7	Fac.Der.C.Soc.	Montevideo	03 75	12 83	Escribano Público
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	Fac.Derecho (Abogacía) Mont.		12 83		
" "	1	Inst.Privado	Montevideo			Taqui-dactilógraf

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 71	Liceo No.21

380

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

DEP. II PROCESADO NG

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

HA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

HA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
NCO DEL PLATA	AUXILIAR	01 08 77	- - -	

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
ERECHO (o afines)	MONTEVIDEO	8 a 12 hs.	

AR Y FECHA Montevideo, 12 de abril de 1984.

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE 1881 FIRMA DEL DIRECTOR

ERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

Peralta	Lynch	Teresita Gladys
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL					
Lavalleja	1453			Fray Bentos	Río Negro
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Paysandú	22727
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
[illegible]	17642
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
20 9 38	Paysandú	Paysandú
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
Peralta	Amaro	Celestino
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Lynch	Puerari	Clodomira
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Liliana.	Mario	Fabian
Julio		

CONYUGE		
[illegible]	Garaycochea	Mario Norberto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
Lavalleja	1453			
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CUR
PRIMARIA	6	Escuela Nº 27 [illegible]	Fray Bentos			
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Escuela Técnica	Fray Bentos	79	81	Curso Formación
UNIVERSIDAD						
INADO						Profesional
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. II PROCESADO MS

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1967/9	Esc.Téc. F. Bentos
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404082

IV. – SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	G

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	G

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FEC

V. – SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER	HORARIO	OBSERVACIONES.
Maestra Técnica de	Escuela		
Corte y Costura	Técnica	DEP. I PROCESADO	
	[illegible]		

Karen O. de Molina

FIRMA DEL ASPIRANTE

ESCUELA ...

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

333

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PELAEZ	BATTAGLIA	JULIO CESAR

PROFESION: DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Comercio	1936	-	564513	Montev.	Montev.

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Mont.	1144169-9

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
BCB	29569

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8 12 58	Montev.	Montev.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Peláez	Di Matteo	Julio César

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Battaglia	González	Hilda Nellys

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
x			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Comercio	1936	-	Montev.	Montev.

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Scuola Italiana	Montev.	4 3 65	20 11 70	
SECUNDARIA	4	Liceo Italiano	Montev.	15 3 71	8 11 74	
PREPARATORIOS	2	Liceo 10 (E.S.)	Montev.	12 3 75	30 10 76	
U.T.U.	-					
UNIVERSIDAD	2	Fac. Derecho		10 4 77		
INADO	3	Centro II	Montev.	12 3 81	22 2 84	
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 71	L. Italiano (no. 7 Suarez)

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
		—

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S
2 2 80	Ministerio Def. Nal.	Concurso		

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

P40,82

384

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
Ministerio Def. Nal.	Dir. Financ. Cont.	Administr.	30	2	2	80			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Delfino Fca. Retenes	Administr.	1	2	77	30	10	79	Mejora de Sueldo
Covilan Ltda.	Administr.	1	11	79	30	5	80	Mejora de Sueldo

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesor de Historia	Montevideo	Vesp. y Noct.	
" " "	Las Piedras	Vespertino	DEP. I PROCESADO
" " "	Pando	Vespertino	
" " "	San Ramón	Vespertino	

LUGAR Y FECHA Montevideo, 11 de abril de 1984.-

FIRMA DEL ASPIRANTE 385 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION ● + +   FECHA 04 02 82

PASSADA	LEONCINI	IVONNE GRAZIELLA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

Avda. Dr. F. Soca	1416	409	792850	Ciudad	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
1.215.855/4	MonT.
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
AZA	27.168
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
04 04 56	Ciudad	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

PASSADA	PASSADA	HECTOR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

LEONCINI	PINTOS	ELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
si		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
si			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avda. Dr. F. Soca	1416	409	Ciudad	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Privada	Ciudad	963	968	
SECUNDARIA	4	"	"	969	972	
PREPARATORIOS	2	"	"	974	975	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3	Derecho	"	976	980	
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	Sociologia	"	981	982	
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA	
18 6 69	C. Jackson de Heber
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

386

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 25.2.84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PARODI	GONZALEZ	GLADYS CELESTE

PROFESION: MODISTA [illegible]

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PIRATA	4869	[illegible]	80-25-94	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MONTEVIDEO	1.439.05

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
[illegible]	7273

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
7 7 54	PAYSANDÚ	PAYSANDÚ

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PARODI	[illegible]	AMÉRICO HÉCTOR

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	[illegible]	BLANCA DELIA

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	2369	I	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
PIRATA	4869	CASA	"	"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	E. [illegible] Nº 61	MONTEVIDEO		63		68	
SECUNDARIA	x							
PREPARATORIOS	x							
U.T.U.	6	I. POLITECNICO	"	3	69	12	74	MOLDISTA MODELISTA
UNIVERSIDAD	x							
INADO	x							
INET-CCT	3	INET	"		81		83	
GRADUADO CONAE	x							
OTROS ESTUDIOS	..							
" "								

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
[illegible]	[illegible]

DEP. I PROCESADO

387

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

AÑO INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES		
NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SUFICIT. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
			XX				

LICENCIAS ESPECIALES		
	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A			FEC.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
NORIKA	MAQUINISTA	14	4	75	23	5	77	MEJOR REMUNERACIÓN
PAVICEL	[illegible] ESPECIALIZADA.	26	5	77	12	3	83	ESTUDIOS
NORIKA		2 1	12	83	-	-	-	

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CORTE Y COSTURA	[illegible]	VESPERTINO	EN EL AÑO 1983
	MONTEVIDEO	NOCTURNO	CURSE 3er AÑO DE
		[illegible]	IRET.

DEP. II PROCESADO

[signature] — FIRMA DEL ASPIRANTE 388 [signature] — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

Desde ya agradezco su interes, siendo de mucha importancia para mi en estos momentos. Mi mayor satisfacción es poder desempeñar dicha labor que estaría dentro de mi profesión.

8404082

8404088

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

PAOLINI	URTIAGA	NICOLINA SILVIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

Catania	2048		5068681	Carrasco	Montevideo
CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.748.999
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	76.540
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
7 10 61		Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Paolini	Zeppa	José
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Urtiaga	Perdomo	Alba
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 13 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Catania Nº 2048				

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No.130	Carrasco	10	3	68	10	12	73	
SECUNDARIA	4	Lño. 15 y N20	Carrasco	12	3	74	7	12	77	
PREPARATORIOS	3	Lño. 15 y N02	Carrasco	13	3	78	9	12	80	
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	3	Derecho	Montevideo			81				
INADO	3	Ed. Moral y Cívica	Montevideo	10	3	81	26	12	83	Profesor
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

389

JURA DE LA BANDERA		
196	74	Liceo No. 15
FECHA		LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	N/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

SE04048

8404082

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	H/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	H/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Dictar clases de Educación	Indistintamente		
Moral y Cívica/Derecho.	Montevideo		

DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo 7/3/84

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

I - IDENTIFICACION 470 · REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE FECHA

PALACIOS	MACHADO	CARLOS NILDO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Electricista; Técnico Radio y TV Color

DOMICILIO ACTUAL

General Flores	441			Ciudad	TBO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
TBO	68281
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
TAA	42438
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
4 1 62	Ciudad	TBO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Palacios	Gonzales	Máximo Nildo
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Machado	Sena	Edith
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C. LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
General Flores	441		Ciudad	TBO

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	EScuela Nº8	TBO			
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	5	Esc. Técnica	TBO y MDEO	20 3 77	10 12 82	Mecanica
UNIVERSIDAD						
UTU	2	Esc. Técnica	TBO	20 3 82	8 12 83	Electricista
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	4	Radio Inst.	Mdeo	2 4 77	1 11 81	Téc. Radio y TV

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO MS

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
9 4 81	Junta Electoral
FECHA	LUGAR

391

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8404032			

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

LICENCIAS ESPECIALES			
AÑO	CONT.	TIEMPO APROX.	

MATERIAS QUE DICTA	HRS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES		
AÑO	CANT.	TIEMPO APROX.

SITUACION ACTUAL

HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Maestro Técnico de			
ekectricidad	Esc. Técnica		DEP. I PROCESADO
	TRO		

[signature] 332
FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8802038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PAIS	VILLALBA	Macrina Irma

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José Batlle y Ordóñez 659	978	—	3951	MINAS	LAVALLEJA

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
LAVALL.	17053

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
SBA	11833

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
3 / 37	MINAS	LAVALLEJA

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PAIS	TECHERA	Ricardo Juan

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VILLALBA	PRIOR	Lorenza Macrina

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Luis Angel	José Eduardo	Cristina Isabel

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GARCIA	SOSA	Neris Alcides S.

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José Batlle y Ordóñez	978	—	MINAS	LAVALLEJA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	C. L. Huerto	[illegible]			
SECUNDARIA	6	C. L. Huerto	[illegible]	9	956	
PREPARATORIOS	1	Ins. Eduardo Fabini	MINAS	957	—	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
"						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
1953	C. L. del Huerto

DEP. PROCESADO 26/6/84 893

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
X		SECUNDARIA

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				E/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
1 / 61	Ens. SECUNDARIA	Desig. DIRECTA	DIRECCION	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUNTAJES OBTENIDOS	LUGAR
SPO3013			

8404032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
C.O.N.A.E.	Liceo de S. de Astrojo	Docente	7	15	3	82			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
LITERATURA	MINAS		

DEP. I PROCESADO [illegible]

LUGAR Y FECHA Minas, 16 de marzo de 1984.

[firma] 394

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PACHECO.	MENDEZ.	RICARDO.

PROFESION AYUDANTE TECNICO DE ARQ.E ING.TEC.ELECTRICISTA-RADIO Y TV.-

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
REAL	4214	--	386755.	La Teja.	MONTEVIDEO.

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MONTEV.	1099154

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BUB	16364.

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
14 11 46	LA TEJA.	MONTEVIDEO.-

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PACHECO.	TIRADO.	ALFONSO.

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MENDEZ.	ROQUE.	JUANA.

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		
----------	----------	----------

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
----------	----------	----------

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
REAL.	4205.	-----	LA TEJA.	MONTEVIDEO.
REAL.	4214.	-----	LA TEJA.	MONTEVIDEO.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6.	ESCUELA No.114.	MONTEVIDEO	9 5 4	9 5 9	PRIMARIA COMPLETA.
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	13.	I.E.de la CONST.	MONTEVIDEO	9 6 0	9 7 3	Ayud.Arq.e Ing. Téc.Inst.Elect.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3.	IADE(URUGUAY)	MONTEVIDEO.			TEC.RADIO Y TV.-
" "	4.	(VARIOS).	(POR CORREO).			2 CURSOS DIBUJO.-

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 59	I.M.de Montevideo.

DEP. I PROCESADO MS

395

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
--	--	----------

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
13 3 68	I.M.de Montevideo.	CONTRATADO.-	ING.CIVIL ARMANDO GATTO	36.

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR	
Exped.No.169.710(IMM).	7 3 [illegible]	Sub-Jefe Técnico de 2ª	TRANSF.DE RESIDUOS.-	IM
		propuesto a JEFE TEC-		
Exp.Nº:037/266/983.	6 6 83	NICO DE 1a.	TRANSF.DE RESIDUOS.-	IM

8602038

8404032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
.M.de MONTEVIDEO.	DIRECCION DE LIM-	Ayud.Téc.		13	3	68	31	5	73
	PIEZA Y USINAS.	Arq. e							
		Ing.							
.M.de MONTEVIDEO.	S.de Transf.Residuos.	IDEM.		1	6	73			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
ROFESOR DE DIBUJO,ELEC-	MONTEVIDEO.	VESPERTINO o NOCTURNO.	
RICIDAD/RADIO-TV.-			DEP. II PROCESADO 145

LUGAR Y FECHA MONTEVIDEO, ABRIL 6 de 1984.-

C.I. 396

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
QUIROQUE	FERNANDEZ	ALICIA

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible] SIERRA	1044	--	246	PIRIAPOLIS	MALDONADO

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
[illegible]	2.612.[illegible]30

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
UCA	[illegible]

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
26 1 60	LA PAZ	CANELONES

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	RUBEN CLAUDIO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	[illegible] ESTHER

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		
------	------	------

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
------	------	------

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SARAVIA [illegible] OLIVERA	S/N	--	PAN DE AZUCAR	MALDONADO
URANA	2112	103	MONTEVIDEO	
A. SIERRA	1044	--	PIRIAPOLIS	MALDONADO
------				------

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Escuela Nº6	Pan de Azúcar	65	71	
SECUNDARIA	4	Liceo P.Azúcar	Pan de Azúcar	72	75	
PREPARATORIOS	2	Liceo San Carlos	San Carlos	76	77	Medicina
U.T.U.	-	------				------
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	6	A.N.Giloo	P.Azúcar-Maco	74	80	
" "	2	Secretariado				
" "		José P.Varela	Montevideo	79	80	Secretaria

DEP. II PROCESADO MS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
[illegible] 6 [illegible]	Pan de Azúcar

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO	
FECHA	LUGAR
- - -	------

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
	------	------	------

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
------	-	------	------

8404038

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
[illegible] LTDA.	SECRETARIA	23	4	8	18	12	81	DISCORDANCIAS
INMOBILIARIA NOEL	SECRETARIA	9	5	8	-	-	-	

DEP. II PROCESADO

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
INGLES	NOCTURNO	PAN DE AZUCAR
DACTILOGRAFIA	NOCTURNO	PAN DE AZUCAR

FIRMA DEL ASPIRANTE

398

FIRMA DEL DIRECTOR
L. WILSON CAITANO
DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
QUINTANILLA	LEAL.	Oscar

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José E. Rodó	1876	-	-	Rivera	Rivera

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Rivera	3.198.733-4

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
HBA	11.805

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
29 9 49	Rivera	Rivera

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Quintanilla		Gregorio

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Leal	San Martín	Esclarena

NACIONALIDAD OR.	C. LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: Alicia Adreana Ruth — Andrea — Samuel

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Roman	Da Silva	Alba Marlene

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José E. Rodó	1876	-	Rivera	Rivera

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 9	Rivera	3 52	12 63	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Escuela Téc.	Rivera	3 64	12 66	Mecánica
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MC

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 64	Esc. Téc. de Rivera

399

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
26 3 82	Escuela Téc. de Rivera	Directo	Dirección

8040018

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
26	3	82	Directo	Dirección	Maestro	Provisin.		

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Taller de Mec.	20	Esc.Téc.de Riv.

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE		HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Taller Matre	Rectificador	2	71		

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Maestro Mecánica Gral.	Esc.Téc.de Riv.	Noctruno	

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

460 UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY ESCUELA TECNICA DE RIVERA

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

RUSSO	FURIATTI	LUIS EDUARDO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION PERITO INGENIERO ELECTRICO

DOMICILIO ACTUAL Amigo 915 Int 231 UTE

Santiago Figueredo	3757	--	42850	CIUDAD	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA	
MVIDEO	1:702.589-1	BNB	37.440
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº

NACIMIENTO		
15 12 61	Ciudad	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Russo	Laitano	Enrique
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Furiatti	Urse	Maria del Carmen
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
xx		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Santiago Figueredo	3757	--	Ciudad	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Publica (No 37)	Ciudad	968	973	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	7	E.I.A.S. I.E.M.E. Ciud.		974	980	Tecnico Electrico
UNIVERSIDAD	3	Facultad Ing.	Ciudad.	981	983	Pto. Ing. Elect.
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA	
974	U.T.U. (EIAS)
FECHA	LUGAR

401

ACUMULA		
X		U.T.E.
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
2 1 79	U.T.E.	BECADO	--------	40
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
U.T.E.	Sub.Gcia. de Proy.	Ayud. Tec.	40	1	2	hs	2	0	hs

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DIP. N PROCESADO U.S

LUGAR Y FECHA ______________________

______________________ 402 ______________________

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES ______________________

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE.

I.- IDENTIFICACION

RUIZ	GARCIA	Ariel Antonio
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Maestro Técnico

DOMICILIO ACTUAL					
PALMAR	---	D 22	---	Palmar	Soriano
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Nacional	2.676.144-0
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
MCA	19.793
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
4 4 56	Dolores	Soriano
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
RUIZ	TORRES	Juan Ariel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
GARCIA	--------	María Antonia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Ariel Fernando	RUIZ	NUÑEZ
Adriana Elizabeth	RUIZ	NUÑEZ

CONYUGE		
NUÑEZ	BRUN	María Elena
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Lavalleja y Miní	---	---	Dolores	Soriano
Pedro Gonzalez casi Sanchéz	---	---	Mercedes	Soriano
General Flores	---	---	Trinidad	Flores
Miní y Agraciada	---	---	Dolores	Soriano
Ruta 96	---	---	Cañada de Nieto	Soriano
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Ela. 102	Dolores	1962	1968	
SECUNDARIA	2	Piloto	Dolores	1969	1971	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1969	Liceo Piloto
FECHA	LUGAR

403

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
1975	U.T.U.	Directo	La Dirección	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604038

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
1975	Directo	La Dirección	Profesor	Provisional		

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
Maestro Técnico Tapicería y Colchonería	20	Palmar

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			PROCESADO MS

404

LUGAR Y FECHA *Mercedes 27/04/89*

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA
PEDRO BLANES VIALE

[signature]

FIRMA DEL DIRECTOR
Prof. Alberto D. Mujica
Enc. de Dirección

OBSERVACIONES

8404082

El. Dirección FC. ... S.D.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RUIZ	CURBELO	GRACIELA ELOILA

PROFESION: CONTADOR PUBLICO

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MATEO VIDAL	3312		314219	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MONTEVIDEO	1493763-2

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BLA	20039

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
27 2 53	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RUIZ	ALVEZ	IVO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CURBELO	ROSSI	MARTHA RAQUEL

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LA PAZ	2211		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	106 de 2ºGr.	MONTEVIDEO	3 63	12 69	
SECUNDARIA	4	MIRANDA	MONTEVIDEO	3 70	73	
PREPARATORIOS	2	MIRANDA	MONTEVIDEO	3 75	76	BACHILLER
U.T.U.	1	COMERCIO	MONTEVIDEO	3 76	76	
UNIVERSIDAD	6	C.ECONOMICAS	MONTEVIDEO	3 77	185 83	CONT. PUBLICO
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	MIRANDA	MONTEVIDEO	74	74	Prep. Abogacía
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
196 70	MONTEVIDEO

405

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
MODART S.A.	AYUD.Contador	11 82		

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
PROF. DE CONTABILIDAD		MAÑANA	

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA MONTEVIDEO, 2? DE ABRIL DE 1984.

406

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

1.- IDENTIFICACION — FECHA

RUBINO	GRAJALES	Silvia
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Estudiante

DOMICILIO ACTUAL

Luis de la Torre	967		771297		MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1210132-9	AXB	18818	19 8 58		MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

RUBINO	FILGUEIRA	Washington
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GRAJALES	MORI	Maria Mirtha
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Luis de la Torre	967			MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA		Esc. E. Ciganda	Montevideo	1964	1970	
SECUNDARIA		Liceo Nº 7	"	1971	1974	
PREPARATORIOS		" Nºs 28 y 4	"	1975	1978	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		F. Arquitectura	"	1979		
I.N.A.D.O						
INET-UCT						
GRADUADO COMUN						
OTROS ESTUDIOS		Privados	Idiomas: Ingles,	Italiano y	Dactilografía	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I — PROCESADO — MJ

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 71	Liceo Nº 7
FECHA	LUGAR

407

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

8404082

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	DEPENDENCIA	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Est. de los Arquit. SAAD y ESTELLES	Colaboradora	NOV/980	OCT/81	Culminación de los trabajos realizados
Carpeta de Proyectos para recibir título de Arquit. Arq. Claudio VARELA	Dibujante	OCT/81	DIC/81	Finalización de los trabajos.-

ASPIRACIONES		HORARIO	OBSERVACIONES
Gráficos y Estadística			
Dibujo			
Historia del Arte			
Matemáticas			

DIR. I PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE — 408 — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: De no ser posible desarrollar tareas en las Asignaturas especificadas precedentemente por estar ocupados todos los puestos, me interesaría poder desempeñarme como Profesora Adscripta.-

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION + + ● FECHA 22 3 84

ROUS	LEITES	MIGUEL ANGEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ELECTRICISTA

DOMICILIO ACTUAL					
AGRACIADA	298			CIUDAD	TACUAREMBO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
TACUAREMBO	2-656-943-2
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
TAA	40858
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
27 10 58	CIUDAD	TACUAREMBO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
ROUS	BARBOZA	NESTOR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
LEITES	COITIÑO	CELESTE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
VIRGINIA ANDREA		

CONYUGE		
CAMACHO	STEVENSON	HELENA ANDREA.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Dr IVO FERREIRA	284		CIUDAD	TACUAREMBO
ZABALA	170		"	"
AGRACIADA	298		"	"
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Ela CESAR D. y AYALA	TACUAREMBO	65	70	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº1	"	71	75	
PREPARATORIOS	1	"	"		76	AGRONOMIA
U.T.U.	2	Escuela Técnica	"	82	83	ELECTRICIDAD F.P.
UNIVERSIDAD						
INALC						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		DACT. y CONTABILIDAD		80		
UTU		Ela AGRARIA RIVERA		77		AGROPECUARIO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO HS

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 82	Escuela Técnica Tbó
FECHA	LUGAR

469

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8020038

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Maestro Técnico de Electricidad	E.T. Tbó.		

DEP. I PROCESADO MJ

[signature] 410 [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

SC02068

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

9/83

I.- IDENTIFICACION + @ + FECHA

ROTELA	REYES	OSCAR DANIEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Estudiante

DOMICILIO ACTUAL

NUEVA HELVECIA Calle Daniel Sulier		s/n		Barrio Artesano	4205 N.H.
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
116.732	Colonia
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
19 12 62	Colonia	Colonia
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ROTELA	MUNIZ	NESTOR JOSE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

REYES	BENTANCOR	DORA NELLY
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
NUEVA HELVECIA Calle Daniel Sulier	s/n		Barrio Artesano	

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 10	Colonia	1968	1974	
SECUNDARIA	3	Liceo	Colonia	1975	1977	
PREPARATORIOS	2	Liceo	Colonia	1978	1979	
U.T.U.	3	Escuela de Maquinaria Agrícola de Libertad Técnico				
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO MJ

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 68	Colonia
FECHA	LUGAR

411

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

S80-01E

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	No.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Técnico en Maquinaria Agrícola			

DEP. I PROCESADO MS

412

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

S80300 R

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION   FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ROSSI	DA CUNHA	MARIA CRISTINA

PROFESION: Docente de la Comisión Nacional de Educación Física

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
WASHINGTON BELTRAN	132	—	—	CIUDAD	SALTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SALTO	2.850562-8	JCB	7383	3 10 57	CIUDAD	SALTO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ROSSI	MARQUEZ	Hugo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DA CUNHA	TORRENS	Edelma Violeta

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

GALBARINI	ROSSI	Hugo DANIEL

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GALBARINI	MARTINEZ	Hugo Eduardo.-

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avda. Concordia y Harriague	S/n	—	CIUDAD	SALTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURS
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 1 I.P.O.U.	SALTO.	75	76	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		C.N.E.F.	Montevideo.	8 5 78	28 6 78	Instructora de E.F.
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO

413

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 71	Liceo Hab. Inmaculada

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
X		SECUNDARIA.

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
17 3 79	Enseñ. Secun. Básica y Superior	Directo.	Direct. Dr. Guillermino TEXEIRA.

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8804038			

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CA.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SUPLENT. HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
ENSEÑ. SECUND. BASICA Y SUPER	Liceo Nº 1 I.P.O.U.	Docente	17	3	79			
C. N. E. F.	PLAZA de DEPORTE SALTO	Instructora	6	7	76			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
Liceo HAB. NTRA SRA DEL Carmen	Docente	1	4	83				

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Para Docente de Educ. Física			

María Cristina Rossi de Galbarini
FIRMA DEL ASPIRANTE

[firma]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

DEP. II PROCESADO

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

131658

I.- IDENTIFICACION

ROSAS	CHELERI	RUBEN HUGO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: INGENIERO AGRONOMO

DOMICILIO ACTUAL					
ITUZAINGO	S/N		R 28	FLORIDA	FLORIDA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
RIO NEGRO	28600
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
QAA	37459
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
30 10 46	FRAY BENTOS	RIO NEGRO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
ROSAS	RUIZDIAZ	ANGEL BENJAMIN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
CHELERI	SANCHEZ	MARIA MERCEDES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
SHEILA ANDREA ANGEL PABLO		

CONYUGE		
ALENICOV	KOSENKO	CELIA MARIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
AVDA. SAYAGO	892		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
EMP. R 101 R 102			COLONIA NICOLICH	CANELONES
			NUEVO BERLIN	RIO NEGRO
ITALIA	1260		FRAY BENTOS	RIO NEGRO
ITUZAINGO S	S/N		FLORIDA	FLORIDA
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.No.40	FRAY BENTOS	103 53	1012 56	
SECUNDARIA	4	E.CAPDEVIELLE	FRAY BENTOS	103 60	1012 62	
PREPARATORIOS	2	E.CAPDEVIELLE	FRAY BENTOS	103 63	1012 66	
U.T.U.	5	FAC.AGRONOMIA		67	74	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO 26/6/84

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 59	LICEO DPTAL.
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO 415

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
20 10 76	UTU	PROPUESTA	PAE ALVARO RODRIGUEZ	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804018 8404082

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
20	10	76	PROPUESTA	PAE ALVARO RODRIGUEZ	PANS	P		

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
	X	

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. I PROCESADO

416

LUGAR Y FECHA Florida, abril 26 de 1984.-

FIRMA DEL ASPIRANTE

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA DE AVICULTURA
UTU FLORIDA

FIRMA DEL DIRECTOR
ING. AGR. RUBEN E. ROCAS
DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

Do L de Zalbo
Belleza
Esc. de Belleza Provisoria

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

IDENTIFICACION

ROBALLO	RODRÍGUEZ	ALBIA MABEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

ARENA GRANDE	2305	/	20-16-94	/	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
1.174.157	MONTEVIDEO	BHA	20.611	17-5-51	PASO DE LOS TOROS	TACUAREMBÓ
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ROBALLO	PEREYRA	ALBERTO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RODRÍGUEZ	VALENZUELA	ELBIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
/			/				
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LIBRES 1473	→	CASA		MONTEVIDEO
ARENAL GRANDE	2305	"		"

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6to "	ESCUELA Nº 109	PASO DE LOS TOROS	1957	1963	
SECUNDARIA	4to "	LICEO 1 AÑO 1964	" " "	1964	1967	
PREPARATORIOS	2° "	" HECTOR MIRANDA	MONTEVIDEO	1973	1974	
U.T.U.	5to	TÉCNICO EN BELLEZA	MONTEVIDEO	1968	1970	
UNIVERSIDAD	2do	FACULTAD MEDICINA	"	1975		en curso
GRADO						
NET - CCI						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		INSCRIPTA EN 3º AÑO	FACUL. MEDIC. Y	AÑO	1981	DACTILOGRAFÍA AÑO 1980
" "		1er AÑO - FACULT. HUMANIDADES Y CIENCIA		"	"	PROF. DE PIANO " 1972

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
6/64	PASO DE LOS TOROS
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO MS

417

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1976	U.T.U		NOMBRAMIENTO DIRECTO
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8404048			

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
45/76	NOMBRAMIENTO DIRECTO	INSPECT. CELIA MAYO	DOCENTE			

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
INSTITUTO DE BELLEZA	SOCIEDAD	1945		CONTINUO.

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CURSO DE BELLEZA	DOCENTE	NOCTURNO	DEP. II PROCESADO

Altia Bolillo.-

FIRMA DEL ASPIRANTE

418

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION + + FECHA

ROSA	GONZALEZ	JORGE WASHINGTON
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: ELECTRICISTA

DOMICILIO ACTUAL

Humberto Testa	396			Ciudad	Tacuarembó
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.260 537
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
T A A	43087
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
51 09 07	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Rosas	Rodríguez	Juan
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

González	Barboza	Nilsa Irene
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
O.R.	C. LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Washington	Mónica	

CONYUGE

Torre	Santana	Graciela Leocadia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ascasubí	4739			Montevideo
Justino Menéndez	376			Tacuarembó
H. Testa	396			"

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº58 2Grad.	Montevideo	3 57	12 63	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
UTU	7	Politecnica Cerro E.M.E.	Montevideo	3 64	72	Elect. Titulado.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INSTITUTO						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	I.A.D.E.	Montevideo	3 63	65	Tecn. Radio y ant.

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO MS

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 73	UTU Mdeo.
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

419

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

A) CARGOS DOCENTES

			PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	

TRASLADOS

CENTROS DOCENTES

B) CARGOS NO DOCENTES

	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

HORAS SEM.

HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

A) CARGOS PUBLICOS

	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

B) CARGOS PRIVADOS

	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
MACLAF. S.C.	Jefe Técnico	1	1	72	28	2	77	Cambio por mejora.
FRIGORIFICO TACUAREMBO S.A.	Jefe de Electric	1	3	77				

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Tecnologia Electricidad	Esc. Téc. Tbó.		DEP. I PROCESADO MS
Maestro de Taller	Esc. Téc. Tbó.		

FIRMA DEL ASPIRANTE

420

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION + ✕ •

ROQUETA	SINTAS	MARIA DEL CARMEN
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION MODISTA

DOMICILIO ACTUAL					
RONDEAU	2120	202		AGUADA	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEVIDEO	1.310.000
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BVB	25544
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
24 6 53	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
ROQUETA	LUSIARDO	MARIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
SINTAS	MENDIONDO	MARIA ELENA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C. LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
JAVIER	PABLO	FEDERICO

CONYUGE		
LOPEZ	FORMOSO	ALVARO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
RONDEAU	2120	202	AGUADA	MONTEVIDEO
RIO NEGRO	s/n		COLONIA	COLONIA
FORTALEZA DE Sta. TERESA			ROCHA	ROCHA
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 78	MONTEVIDEO	60	65	
SECUNDARIA	4	INST/ BAUZA	MONTEVIDEO	66	70	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 66	FCO/ BAUZA
FECHA	LUGAR

421

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
13 6 74	UTU	Desig. Directa	Consejero Labandera	40
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8204018

8204082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
PROFESORA ADSCRIPTA	ARROYO SECO	8.00 a 12.00	DEP. II PROCESADO
ADMINISTRATIVA	ARROYO SECO	8.00 [illegible]	

LUGAR Y FECHA Montevideo, 11 de abril de 1981 422

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES Desde el año 1974 hasta 1981 cumplí funciones administrativas en los Centros Docentes, Arroyo Seco y en el Depto de Colonia, habiendo tenido que renunciar por razones particulares.

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

ROMERO	REGE	EDUARDO DANIEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Estudiante

DOMICILIO ACTUAL

JUAN P. LAMOLLE	1937			Colon	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Mont.	1.900.167	BRA	33863	25 5 65	Villa Colon	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ROMERO	HERNANDEZ	Toribio Heriberto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

REGE	SIÑARIS	Graciela Amalia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Juan P. Lamolle	1937		Villa Colon	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Coleg. Pio	Colón-Montev.	970	1976	
SECUNDARIA	3	" "	" "	977	979	
PREPARATORIOS	3	UTU (Electr.)	Montevideo	980	983	Electrónica
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	3	INET (Electrón)	Montevideo	981	983	Electrónica
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA	
1977	Coleg. Pio
FECHA	LUGAR

423

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

8404032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACIÓN PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Electricidad Básica	Montevideo	Matutino o Vespertino	
Electrónica	"	" "	

LUGAR Y FECHA Montevideo, 1 de Marzo de 1984

DEP. E PROCESADO

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

424

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTE A o DOCENTE

IDENTIFICACION

ROMERO	PUJADO	Sergio Manuel
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Detomasi	976	-	204	Libertad	San José
CALLE	Nº	APTO	TEL.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA DE IDENTIDAD	C.CIVICA		NACIMIENTO		
1238872-3	MFA	5429	26/6/40	Cardona	Soriano
DEPARTAMENTO Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ROMERO	RODRIGUEZ	JOSE MANUEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PUJADO	RAMIREZ	MARIA LUISA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONAL

x		
OR	C.L	EXT.

ESTADO CIVIL

	x		
S	C	D	V

NOMBRES DE LOS HIJOS

Sergio Eduardo

María Laura

CONYUGUE

OTTONELLO	PERDOMO	MARTHA OFELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIO EN LOS 10 ULTIMOS AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
El mismo				

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO -DIPLOMA
PRIMARIA	—	Esc.No.9	Cardona	46	51	
SECUNDARIA	—	Liceo	Cardona	52	55	
PREPARATORIOS	—	IAVA	Mdeo.	56	57	B.en Medicina
UTU	—		Mdeo.	52	53	Electricidad
UNIVERSIDAD	—	F.Medicina	Mdeo.	58	67	Dr.en medicina
INADO						
INST-OCT						
OTROS ESTUDIOS	—	C.Kolischer	Cardona-Mdeo			Prof.piano y Sol F

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 58	F.Medicina
FECHA	LUGAR

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	x	M.Interior

DEP. I PROCESADO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
1/7/63	M.Interior	Directo	Gral.Aguerrondo

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Ascenso	1968	Oficial Principal (PT)	Mdeo.
	1978	Sub-Comisario (PT)	Mdeo.

425

8404082

8404078

SITUACION EN UTU

a) CARGOS DOCENTES

FECHA DE INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.
1	7	65	Directo	Insp.Macedo		Pr.	1

LICENCIAS ESPECIAL				
SI	NO	CAN.	TIEMPO	A

DEFICIT H		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

F.INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				
SI	NO	CANT.	TIEMPO	A

HORAS SEMANALES

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

SITUACION FUERA DE U.T.U

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMOS	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
M.Interior	Sanidad Policial	S.Com. PT	1/7/63	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGOS	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
No tiene				

DEP. I PROCESADO

ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORA PREF.	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Biología. Dibujo. (tecnico)		Esc.Téc.Libertad. Esc.Téc.de Mdeo.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE LIBERTAD
UTU

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR
JOSE E. FRIEDRICH
DIRECTOR

OBSERVACIONES Del año 1965 al año 1973 dicté clases como Prof.efectivo de dibujo Técnico en la Escuela Técnica de Libertad.

426

8404032

3.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION ++ FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ROMERO	PUIG	TERESITA AZUCENA

PROFESION EMPLEADA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
VARELA Y CHEVESTE	1892	-	-	DOLORES	SORIANO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Soriano	3.212.552-1

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
MCA	23481

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8 6 65	Dolores	Soriano

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ROMERO	AQUINO	ALEJANDRO AMILCAR

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PUIG	GRAJALES	Azucena Teresa

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Puig y T. Dominguez			Dolores	Soriano
Varela y Cheveste	1895		Dolores	Soriano
Varela y Cheveste	1892		Dolores	Soriano

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	C.Sta.Teresa	Dolores	971	976	
SECUNDARIA	4	Liceo Taruseli	Dolores	977	980	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	2	Esc.Técnica	Dolores/Merce	982	983	
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

427

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
20 6 77	Liceo Taruselli

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
2 5 84	Int.Mpal.de Soriano	Concurso	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Auxiliar 2do.	12 4 84	Primero	Junta Local Dolores

8805016

8402083

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SUPLCT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Int. Mpal.de Soriano	Junta Local Dolores	Aux. 2do.	2	5	84			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. Ecom. y Finanzas	Esc. Técnica		DEP. I PROCESADO
Matemática	Dolores		
Taquigrafía			

Teresita Romero
FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE DOLORES
UTU

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

ROJAS	AMARAL	WILMA EMILEN
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

ITUZAINGO	1340		177	LASCANO	ROCHA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
ROCHA	2899689-9
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
EAA	95/65
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
11 1 43	VELAZQUEZ	ROCHA
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ROJAS	DAVILA	GALO MARCELINO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

AMARAL	PEREIRA	BLANCA DELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
EDY MARINA	HECTOR MANUEL	CECILIA
JORGE DANIEL	ANA LAURA	

CONYUGE

MAÑANA	VELAZQUEZ	VELKI JORGE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ANSINA	1191		LASCANO	ROCHA
ITUZAINGO	1340		LASCANO	ROCHA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. Nº 35	VELAZQUEZ	3 49	12 54	
SECUNDARIA	4	LICEO DPTAL	ROCHA	3 55	12 58	
PREPARATORIOS	1	LICEO DPTAL.	ROCHA	3 59	12 59	
U.T.U.	3	ESC. TECNICA	LASCANO	3 72	12 74	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. II PROCESADO MS

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

429

JURA DE LA BANDERA	
1/6 59	ROCHA
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604048 8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MAESTRA TECNICA	LASCANO		DPTO. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA LASCANO, 28 de MARZO de 1984

[signature] 430 [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES CURSADOS 2 AÑOS de COCINA, APROBADOS, AÑOS 1971; CURSADO 2º AÑO PREPARATORIOS de DERECHO CON 3 MATERIAS APROBADAS (LITERATURA, HISTORIA UNIVERSAL INTROD. AL DERECHO) AÑO 1961 - EGRESADA de 3er AÑO TEJIDOS EN EL AÑO 1974.

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

RODRIGUEZ	SUEIRO	WALTER ELBIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL					
FELIX OLMEDO	3773	2	215 (m) 497 UTE		MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEV.	901.066
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BIA	5001
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
14 12 41		MONTEVIDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
RODRIGUEZ	OCHOTORENA	GABRIEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
SUEIRO	CALVETE	AMELIA NIEVES
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
ALEJANDRO	MILTON	ANA

CONYUGE		
DIAZ	VILLANUEVA	MIRTHA RENEE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
INCA	2379	1		MONTEVIDEO
INCLUSA	240	—		MO "
INCA	2379	1		"
FELIX OLMEDO	3773	2		"
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	C.N.E.P.N	MONT.	3 48	12 53	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	6	E.I.M.E	MONT.	3 54	12 59	TECNICO MECANICO
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	3	CURSOS NORMALES	MONT.	3 60	12 62	MTRO. TALL. MECAN.
GRADUADO CONAE		EFECTIVIDAD U.T.U.		14 4 69		
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. X PROCESADO

JURA DE LA BANDERA	
19 6 54	U.T.U.
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
X		U.T.E.
SI	NO	ORGANISMO

431

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				B/S
17 3 58	U.T.E	NOMBR. DIRECTO.		40
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

8404032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT
5	4	63	NOMBR. DIRECTO		MTRO. TECNICO	GRADUADO	6°	

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
TALLER MECANICA	10	ESC. TEC. PASO DE LA ARENA

DEFICIT. HORAS		
SI	NO	CANT.
	X	

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S.	DESDE	HASTA
U.T.E	TALLERES	JEFE TECNICO	40	17 3 58	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

PROCESADO

LUGAR Y FECHA MONTEVIDEO 27/4/84

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE 432 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION + +

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RODRIGUEZ	QUINTANA	GRACIELA FELICIA

PROFESION: PROFESORA DE LITERATURA

DOMICILIO ACTUAL (esq. Gral. Flores) Amigo

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
APARICIO SARAVIA	29		28-27-53	MAROÑAS	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº
Mdeo.	1585666

CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
BDA	61851

NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
16 11 57	CORDON	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	BRIANO	HIRIBERTO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
QUINTANA	PORELLA	BERTA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
APARICIO SARAVIA (esq. General Flores)	29		MAROÑAS	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	C.Dna. Pastora	Piedras Blancas	3	[illegible]	12	[illegible]	
SECUNDARIA	4	L.Notre Dame	Maroñas	3	71	12	74	
PREPARATORIOS	2	Joaquín Suárez	Pocitos	3	75	12	76	
U.T.U.	1	Cerrito	Cerr. de la Vic	3	80	12	80	Aux. Contable
UNIVERSIDAD								
INADO	3	INADO 22	Aguada	3	81	2	84	Prof. de lit.
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "								

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
10 6 71	Liceo 3914

433

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA — h/s

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604028

8404082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

DIA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

DIA	INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Dictar clases de Literatura			
" " " I. Español			
Adscripción			

DEP. X PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 30 de marzo de 1984.

FIRMA DEL ASPIRANTE

434

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

RODRIGUEZ	PEREZ	OMAR
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

ARTIGAS	979			San Carlos	Maldonado
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Maldonado	2532414-0	DBA	10.300	20 2 35	San Carlos	Maldonado
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

RODRIGUEZ	CAIRO	RAMON EUGENIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PEREZ	---------	OFELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			JOSE LUIS	Ricardo G.	ANA LILI
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	SUSANA B.	NELSON O.	RAQUEL C.

CONYUGE

BALADARES	SOSA	FELICIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIO DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ARTIGAS	979		SAN CARLOS	MALDONADO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA PUBLICA	SAN CARLOS	940	1945	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.	3	ESCUELA TECNICA	SAN CARLOS	1954	1957	
UNIVERSIDAD						
IMADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. X PROCESADO

JURA DE LA BANDERA	
19 656	San Carlos
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

1 680	UTU	DIRECTO	LA DIRECCION
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804048

8104082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
1	6	80	DIRECTO	LA DIRECCION	Profesor	Provisional	1	1

LICENCIAS ESPECIALES

SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS

SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Taller-Electri-		Esc. Técnica
cidad.-		San Carlos

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES

SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA	CAUSA DEL EGRESO
CODADESA	Oficial-Electr.	18	2	78		

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. II PROCESADO H.S.

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DIVISION PERSONAL DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION — FECHA 5 12 82

RODRIGUEZ	CASANYES	Eduardo Héctor
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL 95-70-04 - 95-87-26

CUFRE	3161	-	208603	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevid.	1.152.704
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	57.680
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
13 8 52	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
RODRIGUEZ	MARIÑO	Diego Walter
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
CASANYES	FERNANDEZ	María Inés
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
+		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
+			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Cufré	3161	-	Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No 90	Montevideo	958	964	
SECUNDARIA	4	Inst. Bauzá	"	965	968	
PREPARATORIOS	2	Inst. Bauzá	"	969	970	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3	Facul Derecho	"	971	981	
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	Inst. Est. Sociales	"	981	981	
" "	4	Inst. Anglo	"	967	970	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
970	Inst. Bauzá
FECHA	LUGAR

437

ACUMULA		
	+	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
23 4 73	U.T.U.	Designación directa por el Consejo	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

Secreto

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
23	4	73	Designación directa por Consejo		Profesor	Precario		

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Legislación	2	I.N.E.T.

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES (SI / NO / CANT. / TIEMPO APROX.) — HORAS SEM. — TRASLADOS (DE / A / FECHA)

REPARTICION ACTUAL — HORARIO

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Estudio Jurídico Notarial	Secretario	31	3	71		

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Historia	Prof.	7 a 12 19 a 24	
Geografía	Prof.	7 a 12 y 19 a 24	
Educ. Moral y Cívica	Prof.	7 a 12 y 19 a 24	

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

438

8104082

8104058

3

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA 8|4|84

ROBERTS	GUTIERREZ	SILVIA MARINA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION MAESTRA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
18 de JULIO	1628		490	DOLORES	SORIANO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SORIANO	3047897-0	M.C.	15.402	28 12 42	MERCEDES	SORIANO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ROBERTS	IGLESIAS	ANDRES JUSTINO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GUTIERREZ	--------	CARMEN ZUNILDA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: CAROLINA TERESITA PRESTES ROBERTS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PRESTES	BORGES	SERGIO CAYETANO

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GOMENSORO Y MISIONES	---	---	DOLORES	SORIANO
18 JULIO y E.LOPEZ de BERTULLIO	-	--	DOLORES	SORIANO
18 de JULIO	1628	--	DOLORES	SORIANO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA Nº 5	DOLORES	3 50	12 55	
SECUNDARIA	5	LICEO TARUSELLI	DOLORES	3 56	12 67	BACHILLER
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE	4	INSTITUTO NORMAL	MERCEDES	3 68	2 72	MAESTRA 1er. GRADO
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 56	LICEO TARUSELLI

433

ACUMULA SI | NO | ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
24 4 72	Enseñanza Primaria	Elección de Cargo.-	------------

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804040

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

OFICI. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Enseñanza Primaria	Escuela Nº 112	Maestra	10	3	83			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
- - - - - - - - - - - -	- - - - - - - -	-	-	-	-	-	-	- - - - - - - - - - - -

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. de Matemática	Esc. Téc. de		DEP. II PROCESADO
Biología - Id. Español -	Dolores .-		
Geografía.-			

Silvia Roberts de Vuste

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Maestra de 1er. Grado - Graduada .-

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

ESCUELA TECNICA DE DOLORES

440

8404082

1

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION FECHA 1|9|9|83

ROBERTS	RIVERO	ADRIANA ELENA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

GOMENSORO Y MISIONES	--	--	----	DOLORES	SORIANO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
SORIANO	85.007
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
MCA	22.779
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
05 03 64	DOLORES	SORIANO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ROBERTS	GUTIERREZ	ANDRES EDARDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RIVERO	LAPAZ	MARIA ELENA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C. LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GOMENSORO Y MISIONES	--	--	DOLORES	SORIANO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc. N/5	DOLORES	3	69	12	75	
SECUNDARIA	4	Lic.Nº1 Dr.T.	DOLORES	3	76	12	79	
PREPARATORIOS	2	Lic.Nº1 Dr.T.	DOLORES	3	80	11	81	
UTU								
UNIVERSIDAD								
INALO	1			3	82	11	82	
INET-LCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS	9	INST. ANGLO	DOLORES	3	74	12	82	

DEP. I PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

441

JURA DE LA BANDERA	
1 9 6 76	Lic.Nº1 Dr.R.T.
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]			

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEBEN HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
IDIOMA ESPAÑOL-LITERATURA	DOLORES		DEP. Y PROFESADO MS

Adriana E. Roberts — FIRMA DEL ASPIRANTE

C. TECNICO DE DOLORES

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Estudio Profesorado de Literatura libre, en el Instituto de Formación Docente de Mercedes. Curso las materias generales mientras que con las específicas rindo examen en el Centro II de Montevideo.-

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

Rius,	Herrero	Fernando
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Dr. A. Espinola	732	–	–	San José de Mayo	San José
CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
San José	3.260
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
CBA	5450
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
7 5 62	San José de Mayo	San José
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Rius	López	Cleofe
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Herrero	Fernández	Maria Paulina
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dr. A. Espinola	732		San José de Mayo	San José

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA	3	Liceo Dr. A. Espinola	San José de Mayo	74		
PREPARATORIOS	3	Liceo D. A. Espinola	San José de Mayo		80	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	Facultad de Química	Montevideo			
INADO						
INET – CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROFESADO

443

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 74	Liceo Dr. A. Espinola
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	[illegible]

LICENCIAS ESPECIALES				DEF. HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	[illegible]	[illegible]	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	[illegible]	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS			
DE	A	FECHA	

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Matemática	Vespertino	Escuela M. Espinola Espinola

DEP. I
PROCESADO
MS

Fernando Rius Herrero

FIRMA DEL ASPIRANTE

[illegible]

HILDA [illegible]
DIRECTORA
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Cursos aprobados en Facultad de Química y Farmacia: Matemática I, Matemá. II (1er año); Computacion Calculo numérico; Estadística (2º año). Actualmente estoy cursando 1er año en el Instituto de Formacion Docente de San José (Profesorado de Químic

8404082

Dpto. Extraperimental
Ed. Hebertco B/ot
Banda

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

RIVERO	ROCHA	TULIO MARIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL					
FELICIANO RODRIGUEZ	3145	19	—	MONTEVIDEO	
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEV.	1.141.331
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
ATB	7890
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
28 4 39	CASTILLOS	ROCHA
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
RIVERO		PEDRO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
ROCHA	CARDOZO	MAGDALENA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
ALEJANDRO	PABLO	

CONYUGE		
PEDRAGOSA	BATISTA	NYBIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
SIMON BOLIVAR	1436	3		MONTEVIDEO
FELICIANO RODRIGUEZ	3145	19		"
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	[illegible]				
SECUNDARIA	2	Liceo Rivera				
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						DEP. I
GRADUADO CONAE						PROCESADO
OTROS ESTUDIOS	23	Marina				MS
" "						
" "						

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
16 6 59	MARINA
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO	
59	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804078

445

8404032

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. II PROCESADO VS

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: 10 hs. Prof. Ed. Musical (BANDA).

440

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RIBEIRO	MACHADO	NELLY AURORA

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dr. LUIS A. de HERRERA	433			ARTIGAS	ARTIGAS

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ARTIGAS	37.652	JAC	35436	19 V 57	ARTIGAS	ARTIGAS

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RIBEIRO	PEREIRA	ANTENOR OSORIO

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MACHADO	QUEVEDO	LIA NELLY

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DR. LUIS A. DE HERRERA	433		ARTIGAS	ARTIGAS

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Artigas	Artigas	1963	1968	
SECUNDARIA	4	Liceo	Artigas	1969	1972	
PREPARATORIOS	2	Liceo	Artigas	1973	1974	Bachiller Notariado
U.T.U.	3	Escuela Industrial	Artigas	1973	1975	Secretariado
UNIVERSIDAD						Comercial y
INADO						Cocina
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	10	Enseñanza Privada	Artigas	1963	1972	Profesora de Piano
" "						
" "						

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 VI 69	Liceo

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	X	

DEP. I PROCESADO MS

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
24 IV 76	Escuela Industrial	Directo	Dirección

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

S804048

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
11	V	76	Directo	Dirección	Profesor	Provisorio		

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.
	x				x	

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Mecanografía	6	Urbano de Melo

TRASLADOS

DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
	Profesor Piano	1 V 73		

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Mecanografía	=	Montevideo

DEP. [illegible] PROFESADO MS

448

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

REVETRIA	DEL CASTILLO	OMAR ALBERTO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Estudiante de 1ª Técnico

DOMICILIO ACTUAL					
Nicaragua	1948			Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
1.935.892	Montev.
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
1 3 57	Colonia	Colonia
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
REVETRIA	REVETRIA	Excequiel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
DEL CASTILLO	CICILIA	María Luisa
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
RAPINI	PEREIRA	Grisel
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 13 AÑOS				
Ejido	1646		Montevideo	Montevideo
Inca	1984		Montevideo	Montevideo
Miguelete	1642		Montevideo	Montevideo
Nicaragua	1948		Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela	Colonia	64	70	
SECUNDARIA	2	Liceo	Colonia	70	72	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	6	Arroyo Seco Dr. Arias	Montevideo	78	84	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	(Contabilidad)	Montevideo	77	77	
" "	6meses	Esc.Esp.Armada	Electricidad	78		Certificado

DEP. I PROCESADO

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1966 70	Cardona
FECHA	LUGAR

449

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

~~[illegible]~~

8404032

IV - SITUACION EN UTU

c) CARGOS DOCENTES

	MOD. DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

RADICACION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE UTU

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
DASAUR S.A.	1/2 Ofic. de	81		
	Mantenimiento			
	Elec.Mecanico			

ASIGNATURA	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Maestro Taller Electric	Esc.Sup.Mec.	Vespertino	
Ciclo Básico .-Tecnologí	a.Indistinto		

DPT. PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 4 de abril de 1984

FIRMA DEL ASPIRANTE

450

FIRMA DEL DIRECTOR.

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RATTO	RODRIGUEZ	MONICA

PROFESION: PROFESORA DE LITERATURA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Juan J. de Arteaga	1337	–	396033	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD – DEPARTAMENTO	Nº
Mont.	1.759.845

CREDENCIAL CIVICA – SERIE	Nº
BLA	20995

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
3 2 62	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RATTO	FERNANDEZ	LUIS ALBERTO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	DERAGON	NELIDA ELENA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Pedernal	1808	2	Montevideo	Montevideo
Juan José de Arteaga	1337	–	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	C.M.Milagrosa	Montevideo	66	72	
SECUNDARIA	4	liceo Nº 26	Montevideo	28 12 73	3 12 77	
PREPARATORIOS	2	L.Nº 26 y 14	Montevideo	78	26 12 79	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	Humanidades	Montevideo			
INADO	3		Montevideo			Profesora
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
1967	Liceo Nº 26

451

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA N/S

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8-04082

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Literatura			

LUGAR Y FECHA: Montevideo 13 de Marzo 1984

Mónica Roth
FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UTU MEMORIAL ... V

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES — FECHA 27.7.84

I- IDENTIFICACION

RAMOS	LARRAMENDI	ANA MARIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: ESTUDIANTE DE MEDICINA

DOMICILIO ACTUAL

RINCON	397		2303	LA PAZ	CANELONES
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1557843-2	CEA	17672	40455		MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

RAMOS	SANDE	JUAN JOSE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

LARRAMENDI	PRIETO	MARIA [illegible]
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RINCON	397		LA PAZ	CANELONES

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE			HASTA			TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Nº 108	LA PAZ	12	3	64	6	12	70	
SECUNDARIA	4	LA PAZ (Liceo)	LA PAZ	15	3	71	26	11	74	
PREPARATORIOS	2	SAN ISIDRO	LAS PIEDRAS	14	3	75	27	1	77	BACHILLER
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	7	F. de MEDICINA	MONTEVIDEO	15	3	78				
INALO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS	6	ANGLO	LAS PIEDRAS	3	3	73	10	12	77	INGLES
		M.S.P.	MONTEVIDEO	6	3	77	30	5	78	LABORATORISTA CLINICO

DEP. X PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19.6.72	LA PAZ
FECHA	LUGAR

453

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404092

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PRESUPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	C.T.

LICENCIAS ESPECIALES

SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PRESUPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES

SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

TRASLADOS

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFIERE	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

434

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE
REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I. IDENTIFICACION

RAMIS	DA ROCHA	Lucinda
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

12 de octubre	323	-	-	Artigas	Artigas
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Artigas	3153250-3
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

IAC	45.372
SERIE	Nº

NACIMIENTO

7 / 08 / 20	Artigas	Artigas
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE (fallecido)

RAMIS		Romero
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE (fallecida)

DA ROCHA	Florencia	Florencia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD: X — L. / N. / L. C. / ...

ESTADO CIVIL: X — S. / C. / D. / V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
12 de octubre	323		Artigas	Artigas

II. ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. España Nº 2	Artigas			
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Esc. Industrial	Artigas	1951	1953	Bordados y Encajes
UNIVERSIDAD						
IN...						
INST. - C.C.T.						
...						
OTROS ESTUDIOS	3	Esc. Industrial	Artigas			Corte y Costura

III. SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

1961 '53	Esc. Industrial
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO MS

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

... 58	Escuel. Industrial	Nombr. directo	Dirección
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804018

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER
16 X 58	Nombr.directo	Dirección	Dibujo	suplente

LICENCIAS ESPECIALES

TRASLADOS

Paysandú	Bordados 1967	
Florida	" 1970	
Rivera		
Artigas	Corte y Costura	198

MATERIAS QUE DICTA | CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER

LICENCIAS ESPECIALES | TRASLADOS

REPARTICION ACTUAL | HORARIO

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HAS

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. de Corte y Costura			

DEP. X PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE | FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

456

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

SUCHE	RAMALLO	JOSE ENRIQUE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: OFICIAL MOLDEADOR (FUNDIDOR)

DOMICILIO ACTUAL ESC.

CNO. GUERRA	6893	—	56-39-57	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONTEVIDEO	1.402.828-2
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BDB	39001
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
6/11/55	MONTEVIDEO	MONT.
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

SUCHE	FERNANDEZ	CARLOS DAVID
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RAMALLO	—	OLGA DEOLINDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: PABLO ENRIQUE

CONYUGE

HARRABILLETT	NAURI	NANCY
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CNO. GUERRA	6893		MONT.	

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Nº 179	MONTEVIDEO	61	66	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	6	SUPERIOR DE MECANICA	MONT.	67	71	MECANICA GRAL. 1º TECNICO APROB.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1973	MONTEVIDEO
FECHA	LUGAR

457

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				R/S
2/4/73	U.T.U. CONSTRUCCIONES MEC.		DR. BACIGALUPO	43
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
1	6	82	DIRECTO	RONGO SALDIVIA	FUNDICION DOCENTE	PROVISORIA	1	V

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
FUNDICION	3	ESC. CONSTRUCCION MECANICA

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
23	4	73	DIRECTO	BACIGALUPO	OF. MOLDEADOR		

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
		40

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 26 de Abril de 1984.

[signature] 453

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

14 [illegible]

DIVISION PERSONAL DOCENTE

~~REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES~~

I.- IDENTIFICACION

+ *

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
	SUAREZ	JOSE [illegible]

PROFESION: [illegible]

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ARAPEY	1425	-	233051	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Montevideo	680070-1

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BOA	16.778

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
25 11 931	Colonia Palma	Artigas

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-----	----	-------

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Suarez	--	Clodomira

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Beatriz	Lilian	
Mauricio	Hernan	

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Canzani	Forcade	Glady Zaida

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Salvador Garcia Pintos	1107	1	Montevideo	
Arapey	1425	-	Montevideo	
------	--	-	--	
-------	--	--	---	
-----	--	--	--	

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Rural 13	C.Palma	938	943	------
SECUNDARIA	4	L.Durazno	Durazno	954	958	
PREPARATORIOS	2	L.Durazno	Durazno	957	958	Bach.Derecho
U.T.U.	3	San Ramon	San Ramon	945	948	Experto Agrario
UNIVERSIDAD	2	Fac.Derecho	Montevideo	959	960	------
INADO (I.P.R.)	4	Inst.Profesores	Montevideo	966	971	Profesor Historia
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

26/6/84

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

459

DEP. II PROCESADO (MS)

DEP. II PROCESADO

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
954	Durazno

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
X		E.S.B.S y D G S S; INADO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
2 10 56	Universidad del Trabajo	Directo	D. General: Luis O. Nunes	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
DGSS (Asig.Familiares)	10 1970	12	Montevideo

8804078

8404032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA ING. ESC.		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
3	62	Directo	Director Luis A. Lagos	Profesor	Graduado	6	

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION
HISTORIA	6	Esc. Técnica A. Seco

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
	x	

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA ING.			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
7	3	71	Concurso Libre	---	Administrativo	II Presupuestado	9

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
Dirección A. Familiares (Prestaciones)	13 a 19	30

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE			HASTA		
D.G.S.S.	D.Asignaciones Fami	Adminis.	30		3	71	-	-	-
E.Sec.Bas.Superior	Instituto Nº26	Profesor	15		3	71	-	-	-
I.NA.DO. II	CONAE	Profesor	5	9	4	84	-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 25 de abril de 1984

480

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES Amparado en el art.23 inc. 2 del Acto Institucional Nº9

8404082

860208

FOLIO 3 tres — reingreso 4)

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION ++ FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SUAREZ	GILARDI	RAMONA RAQUEL

PROFESION: MAESTRA TALLER

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RUTA 81. Km. 1				SANTA LUCIA	CANELONES

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CANELONES	31038	CBA	13213	1 2 1940	SANTA LUCIA	CANELONES

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SUAREZ - Fallecido	PEREZ	FELIX

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GILARDI	MENDEZ	RAMONA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: JUANPABLO, MARIA FERNANDA, FACUNDO, MARIANA

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ROMERO	DEL RIO	ADOLO

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LAVALLEJA	78	—	SANTA LUCIA	CANELONES
RUTA 81.	Km 1		SANTA LUCIA	CANELONES

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 104	SANTA LUCIA	1948	1953	
SECUNDARIA	4	Liceo Sta Lucia	" "	1954	1957	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	5	Esc. Sta Lucia	" "	1959	1962	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	ESCUELA SERVICIO SOCIAL		1958		

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. T MJ

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 54	SANTA LUCIA

461

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
6 9 63	ESCUELA Sta LUCIA	PROPUESTO	DIRECCION —

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604032

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SEMANALES HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

Raquel Suárez de A Rouco

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

402

8404082

Publicada gratis - 5 días (3)

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 3/8/[illegible]

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
STILLO	VENTURINO	SUSANA NELLY

PROFESION: PROFESORA I. ESPAÑOL - MAESTRA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GUARDIA ORIENTAL	3128	/	203868	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD – DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA – SERIE	Nº
Montevideo	580349	AGA	3238

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8/VIII/29	Mdeo.	Mdeo.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Stillo	Mortara	Mateo

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Venturino	Peluffo	Celia María

NACIONALIDAD: OR. (X) C. LEG. EXTR.

ESTADO CIVIL: S. C. (X) D. V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: Adriana, Helena, Daniel

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CAPDEVIELLE	VEZOZO	Héctor

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GUARDIA ORIENTAL	3128	/	Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Rodó		1936	1941	
SECUNDARIA	4					
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	I. "Artigas"	(Lecciones Agregadas)	1947	1951	
INET-CGT						
GRADUADO CONAE	3	I. Normal		1946	1949	
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO MS

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19/6/61	Mdeo.

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
		Enseñanza C. Rodó

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
1/VIII/51	PRIMARIA	Concurso	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
MAESTRA oposición		MAESTRA	Escuela 50 - Colón
PROFESORA méritos		PROFESORA	Liceo Nº 9 - Colón
C. ADULTOS oposición		MAESTRA C. ADULTOS	Colón

463

8004032

8604018

Sigue folio Nº cuatro

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECH

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
MAESTRA C. ADULTOS	PRIMARIA	MAESTRA	1942	1981
	SECUNDARIA	PROFESORA	1953	1981
	Jubilada a partir del 1º de marzo de 1982.			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Liceo Francés -	MAESTRA	1967	la fecha	
			(continúa en el cargo) -	

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Dictar clases de	PROFESORA	de 13 en adelante	
Idioma Español -			
ADSCRIPCION -			DEP. I PROCESADO
CARGO DE BIBLIOTECARIA			

[firma]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Dejo constancia de mi aspiración de reintegrarme a la enseñanza nivel secundario y aclaro que procuraré adaptar el horario de trabajo en el colegio privado a las posibilidades que pudieran ofrecérseme en la actividad docente de UTU.

[firma]

31/8/72

464

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
STEFFEN	AGUIRRE	EDGAR RODOLFO

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ALTO PERU	1923	1002	491885	Ciudad	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1663103	BCB	33133	26 05 60	Ciudad	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
STEFFEN	ARTIGUE	HERMAN

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
AGUIRRE	CHAVES	CARMEN

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: ------- ------- -------

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Correa	Alberti	Graciela

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Av. Garzón	513	-	Ciudad	Montevideo
Moretti	4254	-	"	"
Alto Perú	1923	1002	"	"
------------	---	--	----------	------
------------	---	--	----------	------

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº185	Ciudad	66	71	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº9	"	72	75	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº9	"	76	77	BACHILLER
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	2	Fac. de Ingeniería	"			2 años completos
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. I PROCESADO MJ

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

485

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 78	Montevideo

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8001030

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Matemáticas A B y C	Montevideo		DEP. V PROCESADO MS
Física			

LUGAR Y FECHA Montevideo, 14 de marzo de 1984.

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

466

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

8404083

Colonia Estrada...

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

2/64

FECHA

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SOUZA ~~GONZALES~~	LENZI ~~SOLARI~~	LUIS ANGEL

PROFESION: TECNICO AGROPECUARIO.

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ARTIGAS.	492			Sta LUCIA.	CANELONES.

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
CANELONES	0.223.216-0

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
CDA	23289

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8 10 51	STA LUCIA	CANELONES.

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SOUZA.	GONZALES.	ANGEL CLARO.

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LENZI	SOLARI.	DEAUVILLE RAQUEL.

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ARTIGAS	492		SANTA LUCIA.	CANELONES.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6.	PRIVADO	Sta LUCIA.	3 66	1 12 71	
SECUNDARIA	4	Liceo PUBLICO.	Sta LUCIA.	1 3 72	1 12 76	
PREPARATORIOS	—					
U.T.U.	3	Esc. AGRARIA.	SAN CARLOS SARANDI y M. de CORRALES	3 76	12 78	TECNICO AGROPECUARIO
UNIVERSIDAD						
I.P.A.DO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
"						

DEP. II PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
72	Liceo Sta Lucia.

467

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
72			

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8804028			

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS EXTRAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DOCENTE CURSO AGRARIO	COL. ETCHEPARE.	———	ADJUNTO DOCUMENTACIÓN
OTROS.			

DEP. II PROCESADO (G)

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] Prof. WALTER CALVIÑO FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

8403078

antecedente folio 1 (uno) 2)

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DOCENTE.

REGISTRO DE ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES

I - IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Sosa	Silva	Fermín Adan.

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Bernabé Rivera	665			Artigas	Artigas.

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Artigas	2.965.967-2	IAC	36.507	16 03 57	Artigas	Artigas.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Sosa	Pintos.	Laerto.

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Silva	Castro de Sosa	Elida Teresa

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				———

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
———	———	———

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Bernabé Rivera	665		Artigas	Artigas

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Artigas	Artigas.			
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	5	Escuela Técnica.	3 años Mec. Torn. 2 años Inst. Sanitario.			
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO 45

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR	CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA FECHA	LUGAR	ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
19 6 75	Esc. Téc. Artigas.					

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

Citado 3/10/80 20 Lg T. Electricidad
C. D. P. Blanca
Provisoriamente ap.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION + X 0

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SOSA	del PUERTO	ROBERTO NERIS.

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
PIRINEOS	2813	1		CIUDAD.	

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
MONTEVIDEO	1346898

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
BNB	31028

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
13 10 1953	MONTEVIDEO	

PADRE (FALLECIDO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SOSA	IZQUIERDO	ROBERTO PABLO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
del PUERTO	BECHIO	CELESTINA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MELGAREJO	CURBELO	NANCY

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
OFICIAL 1º 3633 CASI	3633			MONTEVIDEO
JUAN ACOSTA.				
(BARRIO CODPOLA)				
PIRINEOS	2813	1		"

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA 109 de 2º	MONTEVIDEO	1959	1966	——
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	7	IEME	MONTEVIDEO	1967	1974	TECNICO ELECTRICISTA.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	IEME	MONTEVIDEO	1975	actual en curso	ELECTRONICO TITULADO.
" "						
" "						

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
19 6 72	IEME U.T.U.

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

DEP. I PROCESADO MS

8804018 470 8404032

IV. - **SITUACION EN U.T.U.**

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - **SITUACION FUERA DE U.T.U.**

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
NEOSUL SA.	ENCARGADO DE ELECTRICIDAD.	11 12 72	momento actual	

DEP. X PROCESADO

471

Roberto [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: ELECTROTECNIA (ELECTRICIDAD) Y/O PRIMEROS AÑOS DE ELECTRONICA

8404082

ed. física

20365

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

SOLECIO	MACIEL	FRANCISCO ROMULO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Profesor Educacion Fiscia

DOMICILIO ACTUAL					
José L.de la Peña	459		395554	La Teja	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.005.644
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BUA	11799
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
7 8 44	La Teja	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
SOLECIO	CHIAPE	FRANCISCO PAULO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
MACIEL	MACIEL	AIDE MILKA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
si	x	x
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
x	si	x	x
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
MARCELO		
RODRIGO		

CONYUGE		
PEREZ	MONTES	ALICIA GRACIELA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
PASO CARRASCO	123		PASO CARRASCO	CANELONES
CEDRON 832	832		LA TEJA	MONTEVIDEO
J.L.de la Peña 459	459		LA TEJA	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	*DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	D.PROVIDENCIA	La Teja	1950	1956	
SECUNDARIA	4	E.BAUZA	PRADO	1957	1960	
PREPARATORIOS	1	I.A.V.A	CORDON	1961	1962	
U.T.U.						DEP. E. PROFESADO MS
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	4	I.S.E.F.	P.ALIADOS	1967	1970	PROFESOR
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1957	F.BAUZA
FECHA	LUGAR

472

ACUMULA	
x	U.T.U
SI NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				H/S
1970	C.N.E.F.	DIRECTOR	Art.Nº148	24
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8001018

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
1975	DIRECTO.DC	Insp.Walter BELEN	P.I.S.E.F.	CONTRATADO	8	P

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
EDUCACION FISICA	8	Esc.Téc. CERRO

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO MC

LUGAR Y FECHA Montevideo, 5 de Abril de 1984.-

FRANSISCO SOLECIO — FIRMA DEL ASPIRANTE

473

Insp. Carlos FIORDELMONDO — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

3 Cer

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION 4 1 0   FECHA

SIMOFF	CABRERA	BEATRIZ
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PROFESORA DE LITERATURA TITULADA DE I.NA.DO.-CENTRO II

DOMICILIO ACTUAL

REPUBLICA ARGENTINA	1855		31-88-73	CERRO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.506137-8	OSA	10131	29 IX 57	CERRO	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

SIMOFF	IONOVA	MIJAIL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

CABRERA	SILVA	CARMEN CIRIACA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X			X			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: ---------

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
REPUBLICA ARGENTINA	1855		CERRO	MONTEVIDEO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	JARDINERA 1º-6º	Esc. Nº 29 Checoslovaquia	Mdeo.	15 3 63	15 12 69	---------
SECUNDARIA	1º-4º	Liceo Nº 11 "CERRO"	Mdeo.	15 3 70	12 12 73	---------
PREPARATORIOS	5º-6º	Liceo Nº 11 "CERRO"	Mdeo.	15 3 74	22 12 75	Bachiller.- - -
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	1º-3º	CENTRO II.-	Mdeo.	21 3 79	15 12 83	Título Prof. Literatura.-
INET-UCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO NC

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 78	Liceo Militar "Grl. Artigas".
FECHA	LUGAR

474

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SEMANAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hr.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
LITERATURA	U.T.U (Mdeo)		
IDIOMA ESPAÑOL	UTU (Mdeo)		

Beatriz Simoff
FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROV... 45

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

475

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

SILVERA	GONZALEZ	MARIA JUSTA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION (CORREDOR DE SEGUROS)

DOMICILIO ACTUAL					
CHO. CORRALES	3265	–	58.21.54	MONT.	MONT.
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
MONT.	1.712.745-9
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BBA	24982
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
5 2 51	MONT.	MONT.
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
SILVERA	LARRAMENDI	SILVANO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
GONZÁLEZ	GALLARDO	PETRONA JUSTA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
ANA RUTH	HERNANDEZ	SILVERA

CONYUGE		
HERNANDEZ	LOPEZ	JULIO CESAR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CHO. CORRALES	3265	–	MONT.	MONT.
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. 165 MONT. " 21 (FLORIDA)	MONT. NICO PEREZ	1	3	57	31	12	62	–
SECUNDARIA	4	LICEO J.B. Y ORD. Nº 19	LAVALLEJA MONT.	1	3	63	31	12	66	–
PREPARATORIOS	2	I.A.V.A.	MONT.	1	3	67	31	12	68	BACHILLER ABOG.
U.T.U.	1	Esc. Brazo Oriental	MONT.	1	3	70	31	12	72	SECRET. COMERC
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET-CCT										
OTROS ~~GRADUADO CONAE~~	2	ESC. NAL. B. ARTES	MONT.	1	3	68	31	12	69	Idóneo en Arte
OTROS ESTUDIOS	5	C.U.D.E.I.	MONT.	1	3	68	31	12	72	Prof. Inglés
" "	1	ANGLO	MONT.	1	3	78	31	12	79	Prof. Inglés

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 63	J.B. y O. (LAVALLEJA)
FECHA	LUGAR

DEP. PROCESADO MS

476

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
18 3 74	ANCAP	CONCURSO	UTU (Becaria UTU)	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
ANCAP	1 3 74	Becaria UTU	ANCAP (Div. Portland)
BCO. SEGUROS del ESTADO	1 1 76	Aux. 1ª Administ.	Bco. Seguros (Secc. Autos)

8404032

8404032

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Bco. Seguros Estado	Productor de Seguros	1	5	80	Actual	—

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docente: Taquigrafía		Vespertino o	
Dactilografía - Inglés		Matutino	
Contabilidad			

DEP. I PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA Montevideo 27 de abril de 1984

[firma] MARIA J. SILVEIRA 477

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8404082

tiene foto

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA: 4 3 84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SILVEIRA	GONZALEZ	RUBEN GUILSON

PROFESION: PROFESOR

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
VIRREY ARREDONDO	1127	-		Río Branco	Cerro Largo

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Lavalleja	70.159	FAA	26641	17 03 34	Lascano	Rocha

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SILVEIRA		ISAAC

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	FERNANDEZ CHAVES	CARMEN ILUMINADA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

César L.	Ruben A.	Daniel R.
Fernando W.	Carlos H.	María Noel

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CALVAO	SILVEIRA	ALBA MARY

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Gral. de la Llana ~~880~~	890	202	MINAS	LAVALLEJA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 46	Maldonado	3 43	12 49	
SECUNDARIA	4	Liceo Aiguá	Aiguá (Maldon)	3 50	12 53	
PREPARATORIOS	2	Liceo "33"	Trainta y T.	3 65	12 66	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	Fac. Medicina	Montev.	4 67	12 67	
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	3	Esc.Mús.Morris	Montevideo	3 45	47	
	1	Prof.Rapat	"	48	49	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. II PROFESOR US

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
196 50	Aiguá (Maldonado)

478

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
12 5 56	Minist. Transp. y Obras Pub.	Directo	Ministro W. Fernández

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8104032

8404032

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
MINISTERIO DE T. y OBRAS P.	DIRECCION DE VIALIDAD	ADMINIST.	12	03	56	31	03	79

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
CANTO Y GUITARRA	DOC.	-	
DIRECCION DE BANDAS	"		

DEP. II PROCESADO 13

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: EL SUSCRITO REALIZA ACTUALMENTE TAREAS DOCENTES EN LA ESCUELA DE MUSICA "F. TARREGA" EN YAGUARON Y RIO BRANCO, FILIAL DE LA QUE FUNCIONA EN LA CIUDAD DE CAÇAPAVA DO SUL, BRASIL, FUNDADA EN EL AÑO 1980.-

479

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE — FECHA

I.- IDENTIFICACION

SILVA	RUIZ	MARIA CLARA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: MAESTRA EDUCACION PRIMARIA

DOMICILIO ACTUAL

ENRIQUE VIGLIOLA	S/N	--	-	RIO BRANCO	CERRO LARGO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
C. LARGO	3.317.414-4	GDA	11161	17 12 55	MELO	CERRO LARGO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

SILVA	CAMACHO	CESAR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RUIZ	ECHEVERRIA	JUANA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				----------
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rincón Artigas	675	---	Melo	Cerro Largo
Enrique Vigliola	S/N	--	Río Branco	Cerro Largo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Nº6 Esc.92	Melo	03 62	12 67	----------
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 1	Melo	03 68	12 71	----------
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 1	Melo	03 72	12 73	Bachiller
U.T.U.	-	-----	-----			
UNIVERSIDAD	-	-----	-----			-----
INALO	-	-----	-----			
INET-CCT	---	-----	-----			
GRADUADO CONAE	-	-----	-----			
OTROS ESTUDIOS	4	Instituto Normal	Melo	03 74	12 77	Maestra

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO (HS)

JURA DE LA BANDERA	
19 VI 74	Ins.Normal Melo
FECHA	LUGAR

430

ACUMULA		
x		Interna) UTU
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

15 03 79	Ed. Primaria Esc. Nº18	Concurso Oposición	----------
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8104082

810082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT
21	03	80	Directo	Dirección	Prof.Matemática	Prov.	1º	

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.
-	-	-		-	-	

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Adsorción	24	E.T.R.Branco
Biología	10	E.T.R.Branco
Higiene y Seg.	1	E.T.R.Branco

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Matemática	E.T.Río Branco	S/preferencias	(SUPLENCIA POR
			LICENCIA MATERNIDAD
			TITULAR)

[signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

481

[signature]
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: SE DESEMPEÑO COMO PROFESORA PROVISORIA Y INTERINA EN DISTINTAS OPORTUNIDADES DURANTE LOS AÑOS 1980 - 1981 - 1982 OBTENIENDO PUNTAJES SATISFACTORIOS DE INFORMES DE DIRECCION E INSPECCION.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE RIO BRANCO
DEP. PROCESADO H.S.

UTU 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------	SILVA	ISIDORO ROBERTO

PROFESION /-/

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
SARANDI	627	-	182	CARMELO	COLONIA

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Colonia	3.072.845-4	NHB	11.913	11 04 30	Carmelo	Colonia

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-	-	-

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SILVA	-	MARIA ELENA

NACIONALIDAD OR.	C. LEG	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: María Cecilia y Analía

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
UHA	BANCHERO	MARIA OFELIA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Sarandí	627	-	CARMELO	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 11	Carmelo	1936 a	1942	-
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INALO						
INET-LCT						
GRADUADO. CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	U*T*U.	Carmelo	En año	1967	Instalador Sanitario sin terminar el 2º
" "	80hs.	UTU y Soc. Ital.	Carmelo	En año	1979	Electricidad de automóviles Diploma.-

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

482

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
9 6 6	Esc. T. Carmelo

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
2 5 61	UTU	Directo	-

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8804032			

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT
28	8	78	Directo		Mantenimiento	Prov.	1º	.

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.
x	x	x	x	x	x	x

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
x x x x	x	x x x

TRASLADOS				
x	x	x	x	x

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
2	5	61	Directo	–	Encargado II	Efectivo	05

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	
x	x	x	xxxxxxxx	x x

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		
x	x	x	x	x

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
x	x	x	x	x	x	x	x	x

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
x	x	x	x		x	x	x	x x

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
x	x	x	x

DEP. II PROCESADO

ESCUELA DE TECNICAS CONSTRUCCIONES NAVALES ANEXOS - CARMELO

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Formulario solicitado por vía telefónicadía día 9 de abril 1984.

483

8404082

ed. física 6

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION CENTRO URBANO DOCENTE COLONIA (U.T.U.).-

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SILVA	IBARRA.	NELSON NESTOR.-

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
COLON	s/n			Colonia.	Colonia.-

CEDULA IDENTIDAD – DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA – SERIE	Nº
Colonia	122738	NAB	5592

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
13 9 33	Colonia	Colonia.-

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SILVA	CESTONA	MANUEL.

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
IBARRA	KELAN (Kelan)	GREGORIA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X			x			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Colón s/n.Colonia.	s/n		Colonia.	Colonia

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6o.	Escuel. Pública	Colonia	939	945	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET – CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DEP. I PROCESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA – FECHA	LUGAR	CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO – FECHA	LUGAR	ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
19-6/976	B. Inf. 4o.-	4 4 76	B. INF. Nº 4.	x		Secundaria.

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
9 3 977	Liceo D. Colonia	Directo.	Directora Liceo.-

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Juez Basquetbol	9 1 58	1er. Puesto.	Montevideo.-

434

8404032

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
29	3	77	Directo.	Directora.-	Instruct.	Precario		

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS				

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Basquetbol	8	U.T.U(Colonia)

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Liceo Dptal.Colonia.	Liceo Dptal.Colonia.	Profesor	9	3	77	23	4	79

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

DEP. II PROCESADO

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
CENTRO DOCENTE UNIC...
UTU COLONIA

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

485

8404082

** Número aún no otorgado por estar en trámite de traslado

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

SILVA	BARBOSA	Manuel Jacinto
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Estudiante

DOMICILIO ACTUAL

Manuel Pagola	3175	202	796082	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Maldonado	2537.254-5	DAA	*	28 2 63	Maldonado	Maldonado
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Silva	---	Walter Wildamir
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Barbosa	Correa	Felicia Zulema
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
si			si				
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
25 de Mayo	878	-	Maldonado	Maldonado
Joaquín Suárez	2944		Montevideo	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 2	Maldonado	69	74	
SECUNDARIA	4	LiceoDptal.	Maldonado	75	78	
PREPARATORIOS	2	LiceoDptal.	Maldonado	79	80	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3	Fac. Medicina	Montevideo	81	83	(4º cursando 84)
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 75	Maldonado
FECHA	LUGAR

486

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA	INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA	INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Ayudante Preparador		Noche o tarde	
Horas docentes en Biol.			
o Química		Noche o tarde	

DEP. I PROCESADO HS

LUGAR Y FECHA Montevideo ... 84

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

El certificado de estudios ... expedido por la Bedelía de la Facultad de Medicina en ... de Mayo

8404082

03337

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION — FECHA 2 8 93

SICARDI	MOREIRA	MODESTO LUIS
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: MAESTRO DE TALLER EN MAQUINAS Y HERRAMIENTAS EN [illegible]

DOMICILIO ACTUAL

TIBURCIO GOMEZ	1689	4	794211	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
	566996	BHA	7945	19 12 26	MONTEVIDEO	
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

SICARDI	MARENGO	MODESTO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

MOREIRA	PIZCARNO	CARMEN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			LAURA		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

NOVELLI	GOMEZ	SYLA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
TIBURCIO GOMEZ	1689-4			MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	*DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	J. P. VARELA	MONTEVIDEO			
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	4					
UNIVERSIDAD						
INADO						
INST. LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO NS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

488

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

Sigue Folio 2 (dos)

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

[illegible]		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	[illegible]	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MAQUINAS HERRAMIENTA	ESCUELA	1	
	SUPERIOR		DEP. I
	MECANICA		PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

489

OBSERVACIONES:

8404032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

2/84

I - IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Sheppard.	Iglesias.	Ismael Alberto.

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Avenida Sarmiento	2509	702	701410	Montevideo.	Montevideo.

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
1.276177	Montev.	AXB	14.800	15 7 53	Montevideo	Montevideo.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Sheppard.	Idiarte Borda.	Ismael Alberto.

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Iglesias.	Camacho	María Isabel

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
x			x			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
José María Montero	3066	201	Montevideo	Montevideo.

II - ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Zorrilla	Montevideo.	59	65	
SECUNDARIA	4	Zorrilla	Montevideo.	66	69	
PREPARATORIOS	2	La Mennais	Montevideo.	70	71	
U.						
UNIVERSIDAD	8	F. de Agronomía	Montevideo	72	80	Ingeniero Agron.
INADO						Agr. - Gan.
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	S.Apícola Urug	Montevideo	77	77	Apicultor.
" "	1	Carnation	Montevideo	72	72	Inseminador.
" "						

III - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO
19 6 66	Montevideo					

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

DEP. I PROCESADO NS

490

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	HS.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
F. de Agronomía.	Cátedra de Nutrición	Ayudante	1	3	77	1	8	77

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

VI.- ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORARIO PREFERIDO	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
Agricultura, Ganadería, Ovinos y		
Lanas.		

DEP. II PROCESADO HS

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

491

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

29/9/83

I.- IDENTIFICACION

Servetto	San Martin	María de los Angeles
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Ferrer	1387		102	Castillos	Rocha
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Rocha	30771
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
EDC	12824
SERIE	Nº

NACIMIENTO

18 12 57	Castillos	Rocha
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Servetto	Amorín	Mario Walter
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

San Martín	Pérez	Emilia Teresa
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL

X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ferrer	1387		Castillos	Rocha
Walcalde	2608	201	ciudad	Montevideo
Bvar.España	2236		ciudad	Montevideo
Ferrer	1387		Castillos	Rocha

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No.5	Castillos	1964	1969	
SECUNDARIA	4	Liceo de Castillos	"	970	73	
PREPARATORIOS	2	" " "	Castillos	74	75	Bachiller
U						
UNIVERSIDAD	6	Fac.Agronomía	Montevideo	76	81	Ingeniero Agrónomo agrícola-ganadera
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	7	Alianza Ur-EEUU	Castillos	69	75	
" "	5	" Francesa	Castillos	70	74	Brevet Elementaire
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 70	Castillos
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Escuela agrícola- ganade- ra.			DEP. I PROCESADO MS

FIRMA DEL ASPIRANTE 493 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

SP03086 8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Scampini	Gonzalez	Luis Alberto
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

18 de Julio	816			Minas	Lavalleja
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Lavalleja	25296
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
SAA	22.797
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
26 10 45	13 Sección	Lavalleja
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Scampini	Ferraro	Luis Maria
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Gonzalez	Perez	Nicasia Justa
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Scampini	Sanz	Luisina Maria

CONYUGE

Sanz	Gonzalez	Norma Neris
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Rafael Perez del Puerto	728		Minas	Lavalleja
18 de Julio	818		Minas	Lavalleja

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	4	Escuelas Nº 17 y Nº 6	13 sec. y Minas	3	52	12	59	
SECUNDARIA								
PREPARATORIOS								
U.T.U.	3	Escuela Tecnica	Minas	3	60	12	62	
UNIVERSIDAD								
INADO								
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "								

DEP. I PROCESADO MS

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 60	Escuela Industrial
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

494

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
16 3 81	Escuela Técnica de Minas	Directo		20
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8204032

8204032

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
16	3	81	Directo	Dirección				

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION
1er Año Automotriz	20	Minas

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
AGENCIA FORD	Jefe de taller	1	2	66				

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA

Luis Alberto [illegible]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

195

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

132833

I.- IDENTIFICACION

SALORT	DENUCCI	Raúl Luis
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: Docente

DOMICILIO ACTUAL					
CHARRUA	1972	--	49.39.31	Mont.	Mont.
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montev.	850.677
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
ARA	7413
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
26 07 33	Mont.	Mont.
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
SALORT	BIANCHI	Raúl Luis
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
DENUCCI	SANTOS	Ma. Antonia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: Alicia Adriana - Ma. Isabel

CONYUGE		
LEIVAS	RAVECHI	Leyla Mireya
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CHARRUA	1972		Mont.	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.J.P.VARELA	Mont.		12 48	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	6	E.I.M.E.	Mont.	48	53	Téc.Mecánico.
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	2	C.Normales	Mont.	54	55	Maestro Técnico
GRADUADO CONAE					63	Ef.por Concurso
OTROS ESTUDIOS		Cursos Seguridad - Primeros				
" "		Auxilios (Cruz Roja)				

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DIP. PROCESADO MS

496

JURA DE LA BANDERA	
19 06 48	E.I.M.E.
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				S/S
03 58	U.T.U.	Nom.Directo	Insp.Ferreira Rugnyz	9
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
	63	Efectividad M.Téc. (1er. lugar)	U.T.U.

8601010

8404032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
03 58	Nom.Directo	Inp.Ferreira Rugnyz	Mto.Téc.	Interino	1	I

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
Escuela Técnica "FDOR de MAROÑAS"	Director	40

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 1 de junio de 1984.

FIRMA DEL ASPIRANTE 497 FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: El carácter interino del cargo al ingresar se convirtió en efectivo al obtener el 1er. puesto en concurso realizado en el año 1963.

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

Scagni	Massa	Gerardo César
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION

DOMICILIO ACTUAL

Treinta y Tres	1076		21-21	Canelones	Canelones
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Canelones	138657
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
CAA	27596
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
21 4 66	Canelones	Canelones
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Scagni	Moreira	Víctor César
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Massa	Fuster	Inés Ramona
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 13 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Treinta y Tres	815		Canelones	Canelones
" "	1076		"	
	*Domicilio Actual			

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	*DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Colegio Guadalupe	Canelones	3	72	12	77	
SECUNDARIA								
PREPARATORIOS								
U.T.U.	6	UTU Canelones. UTU J.E. Arias.	Canelones Montevideo.	3	78	11	83	
UNIVERSIDAD		Cursando II técnico Electrotecnia						
INADO		(Ciclo Básico y 2º ciclo Aprobado						
INET-CCT		1º técnico me resta 1 examen)						
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
	Canelones UTU
FECHA	LUGAR

498

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA — R/S

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

2802028

8.0.032

- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Electrotecnia	Canelones Montevideo	7:00 a 16:00	
Taller Electricidad	"		

LUGAR Y FECHA Montevideo, 26 de Abril de 1984.

499

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

DEP. PROCESADO MS

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

SANTOS	BENITEZ	JUAN PABLO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

BVAR. ESPAÑA	2856	908345	CIUDAD	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO./TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1649280-0	AXB	20186	9.1.1963	CIUDAD	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

SANTOS	BARRIERE	MARIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BENITEZ	SALABERRY	BLANCA ROSA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X		X				
OR.	LEG.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GRAL. JULIO A. ROLETTI	3534	—	CIUDAD	MONTEVIDEO
BVAR. ESPAÑA	2856	—	"	"

II- ESTUDIOS (EN AÑOS APROBADOS)

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE*	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Inst. Latinoamericano	Ciudad	1968	1974	
SECUNDARIA	3		"	1975	1976	
PREPARATORIOS		Liceo Público Gral. Artigas	"	1977	1980	
U.T.U.	1	Brazo Oriental	"	1982		
UNIVERSIDAD	1	Fac. De Derecho		1984		
INADO	2			1983	1984	
INST. UCT.						
GRADUADO COMAT						
OTROS ESTUDIOS						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO HS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
1.6.77	Liceo Nº 37
FECHA	LUGAR

500

ACUMULA	
SI NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	h/s

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404038

8404032

1 - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

PROCESSADO

LUGAR Y FECHA ____________________

501

FIRMA DEL ASPIRANTE   FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES ____________________

8404092

2/84

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

1380 16

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

San Román	Abi Rached	Rosauro Ruben
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION Veterinario

DOMICILIO ACTUAL					
Cerro Largo	1484	004	41.38.24	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Durazno	45.118
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
R F D	907
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
25 02 58	Durazno	Durazno
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
San Román	Rodriguez	Ruben Alberto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
Abi Rached	Slooch	Ema
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Andrea		
Flavia		

CONYUGE		
Littera	Casco	Raquel Alba
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
			Carpintería	Durazno
Lavalleja	1108		Durazno	Durazno
Ejido	1206	101	Montevideo	Montevideo
Cerro Largo	1484	004	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Rural nº 45	Carpintería		3	64		12	69	
SECUNDARIA	4	Coleg. San Luis	Durazno	13	3	70	14	11	73	
PREPARATORIOS	2	Liceo Rubino	Durazno		3	74	16	2	76	
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	7	F./ Veterinaria	Montevideo		3	76	6	5	83	Dr.Med.y Tec.Veter.
INADO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS										
" "										

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 70	Durazno
FECHA	LUGAR

562

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				h/s
14 8 79	Fac. de Veterinaria	Mérito	--------	10
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

S80A0.8

26/6/84

DEP. II PROCESADO (MS)

8404032

Tecnología veterinaria.

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
Facul. de veterinaria	Cátedra de Bioquímica	Ayudante	10	14	08	79	31	12	79

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
P.A.N.S.			

DEP. PROCESADO

LUGAR Y FECHA Montevideo, 22 de febrero de 1984

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

503

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

8:04082

SF03038

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

SAN MARTIN	MUÑOZ	Luis Eduardo
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Florencio Martínez Rodríguez y Brasil	-	-	2458	Rocha	Rocha
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Nacional	3317079-3
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

EAA	34.045
SERIE	Nº

NACIMIENTO

13 01 57	Rocha	Rocha
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

SAN MARTIN	MORALES	Efraín
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

MUÑOZ	PEREYRA	Saida Aída
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

Luis Antonio	------	------

CONYUGE

SEIJAS	UMPIERREZ	Raquel María
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Leonardo Olivera	93	--	Rocha	Rocha
F.Martínez Rodríguez y Brasil	---	---	Rocha	Rocha

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No.7	Rocha	64	69	
SECUNDARIA	-					
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	Escuela Técnica	Rocha	70	72	Carpintería(Egresó)
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	Escuela Técnica	Rocha	73	74	Electricidad(Egresó)

DEP. I PROCESADO HS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19 6 70	Esc.Téc. Rocha
FECHA	LUGAR

504

ACUMULA

X		Admin.Nal.de Teléfonos
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

3 1 75	UTE	Nomb.Directo(Becario)	UTU
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
------------	- - -	------------	------------

8401032

8401032

IV.- SITUACIÓN EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
-	-	-	-	-	-	-	-	-

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
-	-	-	-

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
-	-	-

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
-	-	-

TRASLADOS				
-	-	-	-	-

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
-	-	-	-	-	-	-	-

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
-	-	-	-

HORAS SEM.
-

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
-	-

TRASLADOS				
-	-	-	-	-
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Adm. Nacional Teléfonos del Estado	Regional Rocha	Oprerario Esp.	10	06	80	-	-	-

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
-	-	-	-	-	-	-	-	-

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Dibujo	Esc. Téc. Rocha	-	-

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Ha realizado en UTE los cursos de: MONTAJE DE SUB ESTACIONES Y SOLDADURA y en ANTEL cursillo sobre Teléfonos Monederos Públicos.-

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION

SÁNCHEZ	MARQUEZ	JORGE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: MARINO MILITAR

DOMICILIO ACTUAL

AGUSTIN VELAZQUEZ 3956	—	706	360727	Pque Posadas	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	635701	ACA	3581	13 V 933	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

SÁNCHEZ	ROGE	OSVALDO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

MARQUEZ	VAEZA	DELIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X	—	—	—	X	—	—
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

JORGE	ADRIANA	ALVARO
STELLA	SILVIA	

CONYUGE

PIÑON	ORDOQUI	NORA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

Agustín Velazquez	3956	706	Pque Posadas	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Sgda Familia	MONTEVIDEO	1 3 39	12 12 45	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº17	"	1 3 46	12 12 50	
PREPARATORIOS	—					
U.T.U.	—					
UNIVERSIDAD	—					
INADO	—					
INET-CCT	—					
GRADUADO CONAE	—					
OTROS ESTUDIOS	5			1 2 51	20 12 55	GUARDIA MARINA
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO MS

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
6 51	MONTEVIDEO
FECHA	LUGAR

506

ACUMULA		
X		ARMADA NACIONAL
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

2 51	ARMADA NACIONAL	CONCURSO	———	N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8804018

8404032

SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

A INGRESO		MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
3	64	PROPUESTO	DIRECTOR U.T.U.	ROCHA	PROVIS.		

MATERIAS QUE DICTO	h/S	RADICACION
ELECTRICIDAD	4	ROCHA

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO	HORAS SEM.
A		

SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA
SECUNDARIA	LICEO 34	Profesor Astronomía	6	1	4	81	fecha actual
	Liceo Nº1 - Nº17	"					

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
ASTRONOMIA	MONTEVIDEO	VESPERTINO	
GEOGRAFIA	"	"	

DEP. II PROCESADO MS

LUGAR Y FECHA MONTEVIDEO - 12/IV/84 -

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES TIENE AUTORIZADAS POR EL PODER EJECUTIVO Y Min. de Ed. y Cultura 14 horas en la Enseñanza -

507

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SANCHEZ	KUSSULIS	ALEJANDRO CRISTIAN

PROFESION: MAESTRO TECNICO

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
VICENTE YAÑEZ PINZÓN	4209	—	—		MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1914069-7	BUB	23986	9 5 64		MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SANCHEZ		CESAR RUBEN

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
KUSSULIS	VACCANI	ELIDA RAMONA

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
VICENTE YAÑEZ PINZÓN	4209			MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA 57 de 2º	MONTEVIDEO	971	976	
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.	5	ESC. T. CERRO / IEC	MONTEVIDEO	977	987	CB / 2º NIVEL
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT	2	INET	MONTEVIDEO	982	983	
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO (MJ)

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
977	ESC. TECNICA CERRO

568

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	R/S
21 4 83	ESCUELA TECNICA CERRO	DIRECTO	DIRECTOR DESQUENS	70

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8601028

8401032

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
21	4	83	DIRECTO	DIRECTOR DESQUENS	DOCENTE	PROVISIONAL	1	I

MATERIAS QUE DICTA	h/s	RADICACION
CARPINTERIA (TALLER)	10	ESCUELA TECNICA CERRO

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/s	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. I PROCESADO H.S.

LUGAR Y FECHA 27/4/84

ALEJANDRO SANCHEZ 5.9

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES CURSO 3er AÑO DE INET

8404082

ed. física

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 11.4.84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SANCHEZ	GILOMEN	MARTIN ALBERTO

PROFESION INSTRUCTOR

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Cont. ESTEBAN LASABUE	—	—	—	N. HELVECIA	COLONIA

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
COLONIA	38438	NAB	7072	4 1 38	N. HELVECIA	COLONIA

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SANCHEZ	HOHL	JUAN MARTIN

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GILOMEN	DIETRICH	FRIDA SELINA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: ALEXANDRA, EDUARDO, GERMAN, ANTONIO

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
KUNZ	RODRIGUEZ	TILDE MABEL

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
TREINTA Y TRES	1241	—	N. HELVECIA	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA O CURSO
PRIMARIA	6					
SECUNDARIA	1	LICEO	COLONIA	1 3 54	5 11 57	
PREPARATORIOS						
UTU						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	ED. FISICA	MONTEVIDEO	3 3 59	5 12 59	INSTRUCTOR

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 57	LICEO DOLORES

510

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
29 3 77	UTU	DESIGNADO	Por el DIRECTOR

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
8202032			

8202032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEPTO. HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
			DEP. II PROCESADO

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

511

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION: 1421427 | FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TRIGO	PEREIRA	José Ricardo

PROFESION: Estudiante

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
COLONIA 1574	1574	601	43601	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
1.356.212	ABA 11977	27 I 53	Montevideo	montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TRIGO	TASENDE	José

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	GARCIA	Jesusa

NACIONALIDAD: OR. / C.LEG. / EXTR.

ESTADO CIVIL: S. X / C. / D. / V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Martín C. Martínez 1781			Montevideo	Montevideo
Colonia 1574	1574	601	Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	C.N.J.P.VARELA	Montevideo	59	66	
SECUNDARIA	4	C.N.J.P.VARELA	Montevideo	67	70	
PREPARATORIOS	2	I.U.D.E.P	Montevideo	71	73	Arquitectura
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	5	FAC.Arquitectura	Montevideo	27 VI 74		
INADO						
INET-LCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	6	Inst. Dedier Barquet - ANGLO		73	96	Inglés

DEP. II PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 VI 67	Liceo Hab J.P.Varela

512

ACUMULA: SI / NO | ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

5204032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SEMI.	TOT. HORAS	
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	No.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
DIBUJO	C. Carcavallo		
MATERIALES Y PROC.			
			DEP. I PROCESADO

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: 516

513

8404082

84019.8

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TORT	OLIVERA	[illegible]

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	1001			FRAY BENTOS	RIO NEGRO

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
[illegible]	9

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
[illegible]	[illegible]

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
3 10 61	[illegible]	[illegible]

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	MARTINEZ	JUAN HUMBERTO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
[illegible]	[illegible]	MARIA FLORENCIA

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	1001		FRAY BENTOS	RIO NEGRO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	INADO	MONTEVIDEO	81	[illegible]	
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO
[illegible]				X		[illegible]

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032 514 8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS		

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER	HORARIO	OBSERVACIONES
[illegible]	ESCUELA TEC-		
	NICA DE FRAY		DEP. II PROCESADO
	BENTOS		

Teresita Zoru [signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 12 | 4 | 84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TERRA	ORTIZ	EFRAIN

PROFESION: MAESTRO de ENSEÑANZA PRIMARIA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GUENOAS	S/N	—	—	CASTILLOS	Rocha

CEDULA IDENTIDAD — DEPARTAMENTO	Nº
Rocha	10560

CREDENCIAL CIVICA — SERIE	Nº
E.O.C	6936

NACIMIENTO — FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
22 X 31	Rocha	Rocha

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TERRA	FERNANDEZ	MACEDONIO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ORTIZ	NELSON	ELCIRA

NACIONALIDAD — OR.	C.LEG.	EXTR.
X	—	—

ESTADO CIVIL — S.	C.	D.	V.
—	X	—	—

NOMBRES DE LOS HIJOS		
LUIS FERNANDO	MARCELO	—
ALEJandro	MARIANA	—

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MAGSIOTTI	Rodriguez	TERESA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
ESCUELA Nº 49	—		VUELTA del PALMAR	Rocha
Guenoas	S/N	—	CASTILLOS	Rocha.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6		CASTILLOS	15	3	37	15	XII	43	
SECUNDARIA	4		CASTILLOS	15	3	44	15	XII	48	
PREPARATORIOS										
U.T.U.										
UNIVERSIDAD										
INADO										
INET-CCT										
GRADUADO CONAE	X									
OTROS ESTUDIOS	4	PRIMARIA	Rocha.							Maestro Nacional

DEP. I PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA — FECHA	LUGAR
19 6 44	CASTILLOS

ACUMULA — SI	NO	ORGANISMO
X		U.T.U

516

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
13 III 51	PRIMARIA	DESIGNACIÓN	Inspección de PRIMARIA.

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
DIRECTORES Rurales	15 XII 63	Maestro Director	Valizas. —

8604016

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	AT.
	Designación	Dirección.	PROFESOR	Provisional.	—	

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
—	—	—	—

[illegible] SI	NO	CANT.
—	—	—

MATERIAS QUE DICTA	Hrs.	CENTROS DOCENTES
Educación Moral y Cív.	6	Esc. Téc. de Castillos
—	—	—
—	—	—

TRASLADOS

—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
—	—	—	—	—	—

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
—	—	—	—

HORAS SEM.
—

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
—	—

TRASLADOS

DE	A	FECHA		
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
ENSEÑANZA Primaria.	CONAE	Maestro Director	13	III	73	—	—	—
	—							

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—

ASPIRACIONES	C.DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
PROFESOR	Ed. Moral y Cívica	6 hrs	—

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. II PROCESADO

OBSERVACIONES:

517

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Tellechea	Rodríguez	Sonia Angela

PROFESION Maestra

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Gral.de la Llana	866	008		Minas	Lavalleja

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Lavalleja	3.060533-5

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
SAA	25.967

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
23 9 49	Mígues	Canelones

PADRE (fallecido)		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Tellechea	Nogueira	Gregorio Angel

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Rodríguez	Martínez	Arminda Elida

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	x		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Andrea		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Vera	Gutiérrez	Luis Ricardo

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Sarandí	642		Minas	Lavalleja
Gral.de la Llana	866	008	Minas	Lavalleja

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela No.67	Montes	3 56	12 61	
SECUNDARIA	4	Liceo Dptal.	Minas	3 62	12 66	
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE	4	Instituto Normal	Minas	3 67	12 70	Maestro
OTROS ESTUDIOS						
" "						

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROFESADO MS

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
11 6 67	Instituto Normal

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

518

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	
21 5 71	CONAE			

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8604048

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

HORAS SEM.

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE	HASTA
CONAE	ESCUELA No.102	Maestra			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Idioma Español		Matutino	
Matemáticas		Matutino	
Literatura		Matutino	
Geografía		Matutino	

DEP. I PROCESADO

LUGAR Y FECHA Minas, 14 de marzo de 1984.-

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

513

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE.

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

TENERIA	dos SANTOS	HECTOR MARIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Felipe Cardoso	1753	—	—	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Mont.	1941090	0AA	23064	10 9 41	FLORIDA	FLORIDA
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

TEJERIA	GRANADA	SAUL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

DOS SANTOS	DOS SANTOS	FRANCISCA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
X				X			MARCEL	TALIA	
							SHARIM		
N.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			

CONYUGE

COLOMBO	FULCHI	MARISEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
BAROFIO	1546	—		Montevideo
FELIPE CARDOSO	1753	—		Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Publica	FLORIDA	47	52	
SECUNDARIA	3	Liceo Público	FLORIDA	54	56	
PREPARATORIOS	—					
U.T.U.	3	Esc. Industrial	FLORIDA	53	55	Idóneo
UNIVERSIDAD	—					
INADO	—					
INET - CCT	3		Montevideo	62	64	Maestro Taller
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
"						
" "						

DEP. V PROCESADO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA		
17 6 53	U.T.U. FLORIDA	65	Montevideo		X	—
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

15 3 65	U.T.U.	Nom. DIRECTO	Dirección Enseñanza
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
—	X	—	—

8804048 520 8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
15/3/65	DIRECTO	Inspección Enseñanza	Maestro	Efectivo	4	—

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
	X	—	—

DEFICIT HORAS SI	NO	CANT.
	X	

TRASLADOS				
Sta. Lucia	Montevideo			

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
TALLER	18	L. Navales
Ciencias	3	L. Navales

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
—	—	—	—	—	

LICENCIAS ESPECIALES SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
		—	—

HORAS SEM.
—

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
—	—

TRASLADOS DE	A	FECHA
X	X	X

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
X	X	X	X	X

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
X	X	X	X	X

DEP. II PROCESADO HS

FIRMA ~~DEL ASPIRANTE~~ DOCENTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

521

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 12/4/84

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TAVEIRA	LOPEZ	WASHINGTON CESAR

PROFESION: ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DUVIMIOSO TERRA	1471	2	595420	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD — DEPARTAMENTO	Nº
ARTIGAS	44040

CREDENCIAL CIVICA — SERIE	Nº
IAC	37288

NACIMIENTO — FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
30/12/59	ARTIGAS	ARTIGAS

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
TAVEIRA	RODRIGUEZ	JULIO CESAR

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	MARTINEZ	ELIZABETH

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FERREIRA	LEMA	MARIELA LORELEY

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Av. CARLOS MARIA RAMIREZ	780	—	ARTIGAS	ARTIGAS
Av. RIVERA	2213	202	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
LUIS MELIAN LAFINUR	2117	19	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
DEFENSA	1838	2	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 1 ARTIGAS	ARTIGAS	65	71	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 1 ARTIGAS	ARTIGAS	72	75	
PREPARATORIOS	2	LICEO Nº1 ARTIGAS	ARTIGAS	76	77	
U.T.U.	3	IEC (BT CONSTRUCTOR)	MONTEVIDEO	82		EN CURSO 5 MATERIAS 4º
UNIVERSIDAD	2	FACULTAD ARQUITECTURA	MONTEVIDEO	78		EN CURSO.-
INALO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	8	TALLER DIBUJO Y	ARTIGAS	69	77	
" "		PINTURA (FANY MANDIONI)				

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA — FECHA	LUGAR
19/6/72	ARTIGAS - LICEO Nº 1

522

ACUMULA — SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

DPTO. ... PROCESADO (stamp)

8404082

8404082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MATEMATICA	——	7h a 18h	
DIBUJO	——	7h a 18h	PROCESADO

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

523

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 20/1/83

TABAREZ	GUERRERO	MIGUEL ANGEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: DIBUJANTE MECANICO

DOMICILIO ACTUAL

ADOLFO BERRO	1164	2		PRADO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	[illegible]	BOB	13.118	21/8/53	—	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

TABAREZ		ROBERO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GUERRERO	DE LEON	ROSARIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
✓				✓		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

FELIPE	TABAREZ	PEREDA
SANTIAGO	TABAREZ	PEREDA

CONYUGE

PEREDA	IRIARTE	DORA ESTELA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
IZIAGOITIA	1174	—	PRADO	MONTEVIDEO
22º SACCHIRETTI	1010	—	PUNTA ESPINILLO	MONTEVIDEO
ADOLFO BERRO	1164	2	PRADO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE*			HASTA			TITULO DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	[illegible]	Prado/Montevideo	8	3	60	10	12	67	
SECUNDARIA										
PREPARATORIOS										
U.T.U.	4	"Prof. Ing. José F. Arias"		13	3	68	21	11	71	"DIBUJO MECANICO"
UNIVERSIDAD										
I.N.A.D.O.										
INET-CCI	1	INET		11	3	83	20	12	83	
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS	1	[illegible]		1	3	73	21	12	73	DIBUJANTE TECNICO / [illegible]

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19/6/71	"Pr. J. F. ARIAS"
FECHA	LUGAR

ACUMULA	
SI / NO	ORGANISMO

524

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	P	PUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTO OBTENIDO	LUGAR

5803038

8404032

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRA

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
S.A.B.U.	[illegible]	17	4	71	3	3	77	[illegible]
E.P. S.A	Empleado.	7	5	77	10	9	80	[illegible]
FORD	[illegible]	12	12	90	31	10	92.	Reducción de personal [illegible]
[illegible] S.A	[illegible]	6	3	95	-	-	-	

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Dibujo mecánico.		[illegible]	[illegible]
			DEP. II
			PROCESADO 95

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

- 525

8404082

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTE A o DOCENTE

IDENTIFICACION

UMPIERREZ	GARCIA	MARIA FERNANDA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Agraciada	1024	- -	- -	Libertad	San José
CALLE	Nº	APTO	TEL.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA DE IDENTIDAD		C.CIVICA		NACIMIENTO		
72.432		OEA	6221	15.2.68	Libertad	San José
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

UMPIERREZ	CUERBELO	TOMAS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GARCIA	DIAZ	LUCIA AIDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONAL		
xx		
OR	C.L	EXT.

ESTADO CIVIL			
xx			
S	C	D	V

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGUE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIO EN LOS 10 ULTIMOS AÑOS

Agraciada	1024	-	Libertad	San José
CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO -DIPLOMA
PRIMARIA	6	Col. S. José	Libertad	1969	1974	
SECUNDARIA	4	Lic. Libertad	Libertad	1975	1978	
PREPARATORIOS	2	Lic.34 y Lib.	Montveo.Lib.	1979	1980	
UTU						
UNIVERSIDAD						
INADO	3	INADO	Mvdeo.	1981	1983	
INET-CCT						
OTROS ESTUDIOS						

DEP. II PROCESADO

SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
9/06/75	Libertad
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
	xx	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
03.82	SECUNDARIA	DIRECTO	DIRECTOR

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

8404082

SIGUE N.° *Folio 4*
SERIE

SITUACION EN UTU

a) CARGOS DOCENTES

FECHA DE INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN CARGO	CARAC.

LICENCIAS ESPECIAL					DEFICIT H			TRASLADOS		
SI	NO	CAN.	TIEMPO	A	SI	NO	CANT.	DE	A	FECHA

b) CARGOS NO DOCENTES

F. INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES					HORAS SEMANALES	TRASLADOS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO	A		DE	A	FECHA

RETRIBUCION ACTUAL	HORARIO

SITUACION FUERA DE U.T.U

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMOS	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGOS	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES

ASIGNATURA	HORA PREF.	CENTRO DOCENTE PREFERIDO
HISTORIA	MATUTINO VESPERTINO	UTU LIBERTAD

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA TECNICA DE LIBERTAD

UTU

M.ª Fernanda Cuneo [signature]
FIRMA DEL ASPIRANTE

J. Friedrich [signature]
FIRMA DEL DIRECTOR
JOSE [illegible] FRIEDRICH
DIRECTOR

OBSERVACIONES

527

DEP. II PROCESADO UI

8404082

860 NOAN

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

UGARTE	TABERNA	NELIDA EMILIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

SARANDI	416	=	=	CARMELO	COLONIA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

COLONIA	48727
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

NHB	16517
SERIE	Nº

NACIMIENTO

28 12 47	CARMELO	COLONIA
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

UGARTE	ENGELHARDT	JULIAN FRANCISCO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

TABERNA	=	NELIDA BEATRIZ
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	x		

NOMBRES DE LOS HIJOS

Obdulio Marcelo y Leonardo.

CONYUGE

GIRIBONI	BORRE	OBDULIO BLAS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Sarandí	416	=	CARMELO	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 6	Carmelo	954	959	–
SECUNDARIA	4	Liceo Carmelo	CARMELO	960	963	Final Plan 1941.
PREPARATORIOS	=					
U.T.U.	=					
UNIVERSIDAD	=					
INADO	=					
INET - CCT	=					
GRADUADO CONAE	=					
OTROS ESTUDIOS	7	Conservatorio America = Mont.		=	=	Profesora Música Acordeón a piano
" "	10	Conservatorio Ma. Angelica Piola	Mont.	=	=	Profesora Música de guitarra.

DEP. I PROCESADO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

19660	Liceo Carmelo
FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

=	=
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
=	=	=

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
=	=	=	=

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
=	= =	=	=

820 [illegible] 528 8404032

IV. – SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.
=	=	=	=	=	=	=	=	=

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
		–	– – – –

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
–	–	– –

TRASLADOS				
–	–	–	–	–

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
–	–	–

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
			–	–	–

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.
–	–	–	–

HORAS SEM.
–

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
–	–

TRASLADOS		
DE	A	FECHA
–	–	– – –

V. – SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
–	–	–	– – –	– – –

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA	CAUSA DEL EGRESO
NELIDA UGARTE	Prof.Musica	13	5	68	la fecha	–

Profesora **E.T.Palmira** = = = = = = = = = = = = = =

DEP. II PROFESADO

x Nilda Ugarte de Giuliano

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: También posee estudios de ~~organ~~ ORGANO ELECTRONICO (4años).=

529

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE.

15/1982 + +

I.- IDENTIFICACION

VOLONTE	RABELLINO	CESAR WASHINGTON
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION DOCENTE

DOMICILIO ACTUAL					
LAVANDEIRA	364	-	2636	CANELONES	CANELONES
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
CANELONES	20462
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
CAA	13874
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
25 8 35	CANELONES	CANELONES
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
VOLONTE	SAIBENE	CESAR CONSTANTINO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
RABELLINO	ROSSI	MARIA ELENA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
SI	-	-
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
-	SI	-	-
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
CLAUDIO	RAFAEL	VOLONTE
MARCELO	-	VOLONTE

CONYUGE		
ARBENOIZ	UBILLA	ETHEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
LAVANDEIRA	364	-	CANELONES	CANELONES
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA						
SECUNDARIA						
PREPARATORIOS						
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE	SI	UTU / PRIMARIA	CANELONES	28 4 66	- - -	DOCENTE
OTROS ESTUDIOS						
" "						

DEP. II PROCESADO HJ

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 48	Liceo T. Berreta - Canelones
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
-	-	
SI	NO	ORGANISMO

530

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA				N/S
8 8 57	EDUCACION PRIMARIA	DIRECTA / CONCURSO	C. N. E. P. y N.	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
EDUCACION PRIMARIA	- 3 763	Nº1 Concurso Direcciones	CANELONES.
	- - -	de 1er Grado Dpto de	
	- - -	CANELONES correspondiente al año 1959	

8404082

V - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT
28	4	62	Directo	Consejo de UTU	PROFESOR	GRADUADO	6	—

MATERIAS QUE DICTA	h/S	RADICACION
ID. ESPAÑOL-LITERATURA	12	ESCUELA TEC. CANELONES
—	—	—
—	—	—
—	—	—

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.
X	—	8.-

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO
—	—	—	—	—	—	—	—

REPARTICION ACTUAL	HORARIO
—	—

HORAS SEM.
—

VI - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	h/S	DESDE			HASTA		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	RADICACION PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Coordinador Teóricas	UTU Canelones	El que se proponga	—
—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—

DEP. I PROCESADO US

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY ESCUELA TECNICA DE CANELONES

LUGAR Y FECHA Canelones, 30 de abril de 1984

[firma] FIRMA DEL ASPIRANTE

[firma] Rosa Scovani de Pachiarotti FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES

Actualmente en situación de PRE JUBILADO en EDUCACIÓN PRIMARIA.—

531

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

IDENTIFICACION — FECHA:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VEROCAI	MASENA	Ana Celia

PROFESION: Profesora de Química

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
18 de Julio	706	-	4632	Paysandú	Paysandú

CEDULA IDENTIDAD — DEPARTAMENTO	Nº
Paysandú	77046

CREDENCIAL CIVICA — SERIE	Nº
KAA	29641

NACIMIENTO — FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
3.12.59	Paysandú	Paysandú

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VEROCAI	FALABELLA	Eduardo Ulises

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MASENA	TOURNABEN	Nelly Diva Celia

NACIONALIDAD O.R.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: Ana Valentina

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BARTABURU	PEDOJA	Carlos Alberto

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
18 de Julio	706		Paysandú	Paysandú
Curiales	1539 (Bis)	—	Montevideo	Montevideo
Avda. Italia y Calle B	—	—	Paysandú	Paysandú

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	E/a. Nº 8	Paysandú	3 65	12 71	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 1	Paysandú	3 72	12 75	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 1	Paysandú	3 76	12 77	Bachiller en Química
U.T.U.	—	—	—			—
UNIVERSIDAD	—	—	—			—
[illegible]	3	INADO. Centro II	Montevideo	3 79	12 81	Profesora de Química
INST. [illegible]						
GRADUADO CONAE	1 y 1/2	Secundaria y U.T.U.	Paysandú	7/82		Profesor Graduado
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

II - SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA — FECHA	LUGAR
19.6.72	Liceo Nº 1 de Pdú.

DEP. T. PROCESADO MS

...532

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
X		Secundaria

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	[illegible]
28 7 81	Secundaria	Designación Directa	Por Profesora de Didáctica Esp. de I.N.A.

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404082

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT
15	3	82	Titulada		[illegible]	Graduado	1º	1º

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

[illegible] HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES
Química	11	Ela Técnica [illegible]

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS EXTR.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS

		FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
Secundaria	Liceo Nº 1	Profesora	[illegible] 3 82	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesora de Química	Ela Técnica [illegible]		

DEP. I PROCESADO

[signature] FIRMA DEL ASPIRANTE

2033

[signature] FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Se adjunta fotocopia de Título de "Profesor de Educación Media" y de certificado de [illegible] en el Sistema CONAE (expedido [illegible])

8802080

8604082

2 3

Antecede- Getis 1

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 9 4 84

VECINO	CHA	ELBIO JOSE
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ELECTRICISTA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RINCON esquina Bs.As.	545	--	157	CARMELO	COLONIA

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
COLONIA	74306	NHB		23 2 57	CARMELO	COLONIA

PADRE (FALLECIDO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CHA	ARBUET	NELIDA BONIFACIA

NACIONALIDAD OR.	C.LEG	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ATTUN	TORRES	ADELA ZULEMA

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Ituzaingó y Z.de S.Martín	---	-----	CARMELO	COLONIA
Rincón y Bs.As.	545	-----	CARMELO	COLONIA
Carmen	485	-----	CARMELO	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	ESCUELA Nº92	CARMELO	962	968	
SECUNDARIA	1	LICEO CARMELO	CARMELO	969	969	
PREPARATORIOS						
U.T.U.	3	E.Técnica	CARMELO	970	974	Cert.Estudios
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DFP I PROCESADO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
9 670	E.T.CARMELO

534

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA NO CORRESPONDE

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
NINGUNO			

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES **NO OCUPO**

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES **NO OCUPO**

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES				HORAS SEM.
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U. **NO OCUPO**

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
MTRO/ ELECTRICIDAD	E.T. CARMELO		

DEP. 1 PROCESADO (U)

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY ESCUELA TECNICA CARMELO

Elbio J. Vecino
FIRMA DEL ASPIRANTE

Carlos A. Chargonia
FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA [illegible]

VAZQUEZ	RODRIGUEZ	BLANCA DANNY
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: ESTUDIANTE DE VETERINARIA

DOMICILIO ACTUAL

GRAL. URQUIZA	3040	303	x		MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA	
MALDONADO	3660 [illegible]	DAA	24432
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº

NACIMIENTO

14 12 59	PANDO	CANELONES
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

VAZQUEZ	IMBERT	JOSE MARIA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

RODRIGUEZ	FERNANDEZ	BLANCA AGUSTINA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
SI	—	—	SI	—	—	—	—
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

—	—	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	[illegible]	CASA	MALDONADO	MALDONADO
PARANA [illegible]		[illegible]	[illegible]	MALDONADO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESCUELA Nº 9	MALDONADO			
SECUNDARIA	4	LICEO MALDONADO	MALDONADO			
PREPARATORIOS	2	INSTITUTO MALDONADO	MALDONADO			BACHILLER
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	3	FAC. VETERINARIA	MONTEVIDEO			PRACTICANTE
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	7	ALIANZA FRANCESA	MALDONADO			
" "	6	PIANO	MALDONADO			PROF. SOLFEO

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

536

JURA DE LA BANDERA	
4 3 79	FAC. VETERINARIA
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
[illegible]			

8104032

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
AYUDANTE DE LABORATORIO		--	--
QUIMICA		Matutino	
BIOLOGIA		Nocturno	

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

DEP. I PROCESADO MS

OBSERVACIONES:

537

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

1.- IDENTIFICACION — FECHA 1°/12/83

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VALDENEGRO	BONINO	Carlos Aníbal

PROFESION: PROFESOR DE DIBUJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CARPINTERIA	4520	-	584613 (vecinos)	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1310713-6			18/9/53	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VALDENEGRO	CABRERA	Amílcar Balcarce

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BONINO	PESCA	Gloria

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: - - - / - - - / - - -

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CASELLA	TORRES	María de los Angeles

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CARPINTERIA	4520	-	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	S.Vicente de P.	MONTEVIDEO	1°3 60	10 2 66	
SECUNDARIA	4	LICEO Nº1	MONTEVIDEO	1°3 67	5 2 70	
PREPARATORIOS	2	MIRANDA Y L. Nº13	MONTEVIDEO	1°3 71	30 11 72	BACH. ARQUITECTURA
U.T.U.	-	- - -	- - -	- -	- -	- - -
UNIVERSIDAD	3	F.ARQUITECTURA	MONTEVIDEO	3 73	12 76	
I.N.A.D.O.						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	Taller de Pintura Lara-Carrera	Montevideo	82	83	

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO

II.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

26/6/84 DEP. ... PRO... (MS) 538

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19/6/69	LICEO Nº1 (RODÓ)

ACUMULA: SI / NO — ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
1°/4/81	F. DE ARQUITECTURA	NOMB. DIRECTO	ARQ. Enrique Monestier

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
- - -		- - -	- - -

0202032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

TAREAS [illegible]		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS				

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

TAREAS REAL.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS			
DE	A	FECHA	

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA
Fac. de Arquitectura	Cátedra de Expresión /Gráfica	Ayudante G1	19	4	81	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Desempeñar cargos docentes en U.T.U.	DIBUJO		DEP. I PROCESADO [illegible]

Carlos A. Valdenegro

FIRMA DEL ASPIRANTE

539

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

[illegible]

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

WALLER	GARCIA	Silvia
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Stutz casi Berna	s/n	- -	- - -	NUEVA HELVECIA	- COLONIA
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
COLONIA	84.098	AVA	19.978	6 7 61	N. Helvecia	COLONIA
DEPARTAMENTO	Nº	Serie	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

WALLER	COLLAZO	Luis Alberto
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GARCIA	HERNANDEZ	Elsa Esther
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X				X			
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

NAVILIAT	MENDEZ	Julio Emilio
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
18 de Julio	s/n	- -	N. Helvecia	COLONIA
Colón	s/n	- -	N. Helvecia	COLONIA
Rivera	2207	9	Montevideo	MONTEVIDEO
Magallanes	1418	101	Montevideo	MONTEVIDEO
J.J. de Amézaga	1413	- -	Montevideo	MONTEVIDEO
Stutz	s/n	- -	N. Helvecia	COLONIA

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Colegio M.T.A.	N. Helvecia	65	71	
	1	Escuela Nº 40	N. Helvecia	72	72	
SECUNDARIA	4	Liceo N.Helvec.	N. Helvecia	73	76	
PREPARATORIOS	2	Lic.D.A.Ugón	Valdense	77	80	Bachiller Medic.
U.T.U.	1	E."La Blanqueada"	Montevideo	81	81	Aux. Contable
UNIVERSIDAD	- -	- - - - - - - -	- - - - - - - -	-	-	- - - - - - - -
INADO	3	I.F.D."J.P.Varela"	Rosario	83		
INST - CCT	- -	- - - - - - - -	- - - - - - - -	-	-	- - - - - - - -
GRADUADO CONAE	- -	- - - - - - - -	- - - - - - - -	-	-	- - - - - - - -
OTROS ESTUDIOS	- -	- - - - - - - -	- - - - - - - -	-	-	- - - - - - - -
" "						
" "						

DEP. X PROCESADO MS

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

540

JURA DE LA BANDERA	
19 6 73	Liceo N.Helvecia
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8104082

IV. - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
"Lactería S.A."	Promotora	-	-	81	-	-	82	Culminación Contrato
Club Neptuno	Aux. Adminis	-	3	82	-	11	82	Cambio de Domicilio

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Geografía	E.T. Rosario	Matutino	DEP. II PROCESADO (US)

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY — ESCUELA TECNICA DE ROSARIO — UTU

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

Prof. Ethel PEYROT DE RAMOS

OBSERVACIONES:

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION — FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ZUBANO	VILLA	FERNANDO LUIS

PROFESION: ESTUDIANTE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
VENEZUELA	1414		297869		MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº	NACIMIENTO FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEVIDEO	1.566.347/5			28 2 62		MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ZUBANO	RIVERA	LUIS ALBERTO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VILLA	BERTOLINI	LEONOR DOLORES

NACIONALIDAD OR.	C.LEG.	EXTR.	ESTADO CIVIL S.	C.	D.	V.	NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
BATOVI	2106		ciudad	MONTEVIDEO
VENEZUELA	1414		ciudad	MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Sagrada Flia.	ciudad	15 3 67	11 74	
SECUNDARIA	4	Sagrada Flia.	ciudad	3 75	3 12 78	
PREPARATORIOS	3	Sagrada Flia.	ciudad	3 79	3 7 81	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		C. Economicas	ciudad	4 82		
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	6	CEDY		15 3 70	11 76	INGLES
" "	1	ENSUL		4 80	10 80	CONTABILIDAD

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. I PROCESADO HS

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA FECHA	LUGAR
19 6 75	Sagrada Familia

542

ACUMULA SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Dactilografía	78		Sagrada Familia

8404082

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
ADSCRIPTO		MATUTINO	
MATEMATICAS			
CONTABILIDAD			

FIRMA DEL ASPIRANTE

FIRMA DEL DIRECTOR

PROCESADO

OBSERVACIONES:

543

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

Zaballa Motta	Nuñez Monteiro	Lourdes, Fabiola de Fátima
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL					
IWVG BLOCK	9	234	–	Melo	Cerro Largo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
C. LARGO	2.519.252
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
GHB	5195
SERIE	Nº

NACIMIENTO				
1	2	46	7.ª Sección	TACUAREMBO
FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE		
ZABALLA	MOTA	ELBIO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE		
NUÑEZ	MONTEIRO	LEONOR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	LEG	EXTR

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Fabiana Lucia	Lucia Rita	Luciana [illegible]

CONYUGE		
FURRUA	LARROSA	WALTER TABARE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 14 (1.ª Zona)	[illegible]	1953	1958	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 1	Cerro Largo	1965	1968	
PREPARATORIOS	2	" " "	" "	1968	1969	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	2	Facultad Veterinaria	Montevideo	1970	1971	
IHADO						
INET – CCT						
GRADUADO CONAE	Si					[illegible]
OTROS ESTUDIOS	1	[illegible] Docente	C. Largo	1971	[illegible]	
" "						
" "						

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR

DEP. II PROCESADO

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

8404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS		

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Prof. Biología	Melo	—	

DEP. I PROCESADO

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY UTU ESCUELA TECNICA MELO

[signature] — FIRMA DEL ASPIRANTE

[signature] — FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES: Graduado en Química. 3a Categoría - Habiendo realizado agregatura durante 2 años 1972-19.. en Biología y Física en el Liceo No. 1 de Cerro Largo.

8404082

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION — FECHA 2 5 8

CANAVESSI	MIGLIETTI	GIANELLA MARIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: PROFESORA

DOMICILIO ACTUAL

CUFRE	2129		41-01-90	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1.693.405	BIB.	15893	1 7 61	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

CANAVESSI		JULIO CÉSAR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

MIGLIETTI	RAMI	JOSEFA AIDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
X			X				
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CUFRE	2129		MONTEVIDEO	MONTEVIDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6to	LEONOR HORTICOU	MONTEVIDEO	1967	1973	
SECUNDARIA	4to	HECTOR MIRANDA	MONTEVIDEO	1974	1977	
PREPARATORIOS	2do	JOSE E. RODÓ	MONTEVIDEO	1978	1980	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD						
INALO	2do		MONTEVIDEO	1981	1983	
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

DEP. II PROCESADO MJ

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 74	LICEO ITALO-URUGUAYO
FECHA	LUGAR

546

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

9404032

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES				SERV. ...		
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.	SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA
I.A.V.A	LICEO Nº 35	DOCENTE SUPLENTE	ABRIL 1983	

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

Gianella Canavessi

FIRMA DEL ASPIRANTE

547/547

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

8404082

SECRETO

(JJ)

COPIA No.: 2 | 8
DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 - Km. 118.-
041000 - JUN - 984.-

Trol: F-6-

DPTO. I
PROC.
14-6-84

SUMARIO DE INFORMACION No. 5/984.-

MAYO - 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Sec. Procesamiento
No. de Orden 8404083

001/8

8404083

SECRETO

SECRETO

DPTO. I
PROC.
14-6-94

I N D I C E:

SECRETO

8404083

SECRETO

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 - Km. 118 .-
041000 - J U N - 984.-

DPTO. II PROC. 14-6-84

SUMARIO DE INFORMACION No.5/984.-

CUBRE EL PERIODO: 01 al 30-MAY-984.-

I.-DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO:

A.-POLITICA:

051215-MAY:-Arriba a C.Melo CARLOS JULIO PEREIRA, acompañado por WILSON ELSO y PEDRO ZABALZA.-Después de varias diligencias se reúnen en un acto en el Comité de la lista G.A.G.(Movimiento de Rocha), donde concurren unas 200 personas.-Posterior al acto se brindó una cena en el local del Nuevo Hotel, comensales 60.- La parte oratoria estubo encuadrada en lo que es normal del grupo de la mayoría del Partido Nacional.-

111900-MAY:-Se llevó a cabo en C.Melo, local del Movimiento de Rocha Por la Patria, una conferencia a cargo de Juan M. Posadas.-Entre lo que expresó se destaca: Las FF.AA. tienen derecho solamente a ejercer la Constitución no a modificarla, ni ampliar ni quitar nada, han creado un clima de intimidación con atentados, amenazas de muerte, actos de secuestro, en el cual han intervenido elementos de seguridad y hay un cadáver de por medio y yo quiero ver que dirigente Político se atreve a negociar un poder con un cadáver de por medio, un compatriota muerto injustamente, impugnemente en una Unidad Militar.-Concurrencia 200 personas.-Finalizó hora 2045.-

B.-SINDICAL:

01-MAY:-Se realizó el acto del día en forma normal.-Concurrencia 2000 personas.-
26-MAY:-Se realizó en el Centro Unión Obrero el 67o. Congreso de la Federación Rural, con una conrurrencia aproximada de 1000 personas.-

C.-SUBVERSION:

27-MAY:-Con motivo de la anunciada jornada de protesta la misma se desarrolló de la siguiente manera:
C.Melo: Se materializó en dos domicilios, resto Dpto. S/N..-

II.-DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA:

A.-POLITICA:

122200-MAY:-C.Minas es volanteado con un volante que expresa WILSON VUELVE, UNIDAD NACIONAL POR LA PATRIA - WILSON VUELVE ELECCIONES SIN PROSCRIPCIONES.-

B.-SINDICAL:

01-MAY:-Se realizó el acto del día en forma correcta.-Concurrencia 1200 personas.- Organizado por Asociación Laboral Obreros del Portland.-Se leyó proclama similar a la de Montevideo.-

16-MAY:-Fueron encontradas varias publicaciones cuyo origen es la Federación de ANCAP (afiliada al P.I.T.).-Las publicaciones tituladas "ANTORCHA" que es el organismo de prensa de la Federación.-En la misma centran su prédica hacia los trabajadores en: Amnistía inestricta, la importancia de afiliarse a la Federación, aumento salarial, la lucha contra el gobierno.-El recuerdo a los compañeros pre- ./.

SECRETO

8404083

sos y la victoria que se obtuvo al lograr haber llevado los rehenes de las UU. Militares al Penal de Libertad (SENDIC-ZABALZA, etc.).-

C.-SUBVERSION:

27-MAY:-Jornada de protesta en C.Minas, caceroleo y apagón en unas 30 fincas, resto departamento S/N.-

III.-DEPARTAMENTO DE MALDONADO:

A.-POLITICO:

201030-MAY:-En la Plaza ARTIGAS de SAN CARLOS se reunieron unas 200 personas y depositaron claveles blancos y rojos al pie del monumento al Gral.ARTIGAS.-El motivo, homenaje a MICHELINI y "TOBA" GUTIERREZ, el acto fue organizado por adherentes al Frente Amplio.-Se constató que hubo asistencia de algunos integrantes de los Partidos Tradicionales.-Para la realización del acto no se solicitó autorización.- FALTA PROCESAR BXX

25-MAY:-El Diario Punta del Este publica declaraciones de MIGUEL ANGEL GALAN el cual expresa entre otras cosas, sobre lo hecho por el Poder Ejecutivo con las 600.000 firmas: Anexo 1 - Fotocopia del Artículo.-

DPTO I 2º PROC. 11-6-84

282145-MAY:-Se inició un acto del Partido Colorado con la presencia del Dr.SANGUINETTI y autoridades locales en el Club Deportivo Maldonado, público estimado 150 personas, temas tratados, políticos generales.-

B.-SINDICAL:

28-ABR:-Los Obreros de la Compañía Nacional de Cemento S.A. llevaron a cabo una asamblea donde realizaron la propuesta de la Empresa, N$ 32,oo de aumento por día.-Optaron por seguir con la huelga.-Asistencia a la asamblea 100 personas.-Se detectaron dos personas desconocidas las cuales manifestaron ser del SUNCA Montevideo y traían la solidaridad del Sindicato.-

01-MAY:-Se realizó el acto correspondiente al día, concurrencia 1000 personas.-
-Continúa el conflicto en la Ca.Nac. de Cemento S.A.-

131600-MAY:-La Comisión organizadora de ASCEEP de Maldonado realiza una reunión en un local de la Catedral. A la reunión solo asistieron los integrantes de la comisión, los cuales no registran antecedentes. Se desconoce el temario tratado.-

27-MAY:-Se solucionó el conflicto de la Ca.Nac.de Cemento S.A.; Bases de Solución: aumento 17 % unos N$ 2.000 por una sola vez, para paliar la situación obrera emanado de los días de paro 17 % de aumento de compensaciones nocturnas.-

C.-ECONOMICO:

15-MAY:-La Empresa Molino Schiavone S.A. ubicada en Pan de Azúcar cierra en forma definitiva por quiebra, pasando 20 obreros a seguro de paro.-

D.-SUBVERSION:

22-MAY:-El periodista ANGEL LARRAMA del Semanario Democracia, recibió una amenaza escrita que expresa: "HIJO DE PUTA LARGA O TE REVENTAMOS".-

27-MAY:-Jornada de protesta.-

C.Maldonado: Caceroleo y apagón de mediana intensidad, también se desarrolló una caravana que partió del Comité Central del Grupo por La Patria - Movimiento de Rocha, participando unos 200 vehículos. Frente a la Intendencia se reunieron unas 130 personas que entonaron cantos de corte político durante 5 minutos.-

C.Pan de Azúcar S/N, C. San Carlos y C. Piriápolis caceroleos de escasa entidad.-

27-MAY:-Presentaron denuncia en Jefatura EDISSON VILIZZIO y VERONICA FERNANDEZ, quienes el 26-MAY al retirarse del domicilio de ANGEL LARRAMA, encontraron un papel en el parabrisas del auto con el texto: "47 son los días que te quedan de vida".-

27-MAY:-Se presentó en la Seccional 2da. de Policía SAN CARLOS, el Sr.JOSE BENEDO VIROGA, dando cuenta que al llegar a su domicilio encontró un trozo de papel que expresaba: "TODOS LOS DE ESTA CASA ESTAN EN PELIGRO DE MUERTE", el Sr.BENEDO VIROGA es de ideología demócrata y es Presidente de la Comisión que colabora con la Comisaría, además integra la Comisión de Apoyo al Hospital Alvariza.-

IV.-DEPARTAMENTO DE ROCHA:

A.-SINDICAL:

01-MAY:-En el Departamento no hubo acto de conmemoración del 1ro. de Mayo.-

06-MAY:-Se llevó a cabo una Asamblea de los obreros de la empresa ASTRA. Como resultado queda constituída la Asociación Laboral de los Obreros de la Empresa ASTRA S.A., la cual funcionará con la sigla S.O.E.P.A.(SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PLANTA ASTRA), sus autoridades: Presidente ULISES D'ALESANDRO, Vice-Pte,ANGEL GABINO VELAZQUEZ, Secretario JOSE LUIS ACEVEDO, Tesorero RUBEN DARIO MONTES DE OCA, los actos estaban autorizados por el M.T.S.S..-

09-MAY:-Reanudó sus tareas la Empresa Pesquera ASTRA, al reintegrarse a sus tareas el personal de pesca de altura.-La misma citó al personal mensual a presentarse el 09-MAY en los turnos habituales de trabajo.-Es de hacer notar que la misma el 1ro. de Abril había dejado cesante 600 obreros.-

B.-SUBVERSION:

06-MAY:-"ZERO HORA" diario del Brasil publica que viajaría al Uruguay una delegación de parlamentarios brasileros a mantener contactos con los presos políticos y entregar a SENDIC el título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro.-

14-MAY:-En C. CHUY(BRASIL) se constató la edición de una publicación titulada "REALIDAD" la cual es confeccionada por WILSON CORREA BLANCO y OMAR ALEM VEGA MUNIZ, siendo su impresión realizada en el local comercial "CARAMURU", ubicado en Avda.Uruguay (Brasil) propiedad del "LV" WILSON COLON SOROZABAL quien actualmente reside ilegalmente en Brasil.-
La publicación es de tenor opositor al proceso.-

27-MAY:-Jornada de protesta en C.Rocha, solo se realizó en 2 casas resto Departamento S/N..-

V.-DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES:

A.-SINDICAL:

01-MAY:-Se realizó el acto del día, concurrencia 800 personas.-

251700-MAY:-Al cierre del Banco Comercial en C. Treinta y Tres se constató la asistencia de un cartel en la mesa del cajero que decía: SR. CLIENTE: A PARTIR DE LA FECHA REINICIAMOS NUESTRAS MEDIDAS DE LUCHA POR SALARIO DIGNO, POR LO TANTO, COMO NO QUEREMOS SER RESPONSABLES DE INCONVENIENTES QUE ESTO LE PUEDA CAUSAR, LE ADVERTIMOS QUE TOME LAS PROVIDENCIAS DEL CASO A.E.BA.CO".-

Al otro día a la apertura del Banco el cartel no se encontraba.-

B.-SUBVERSION:

27-MAY:-Jornada de protesta en C. Treinta y Tres, caceroleo y apagón, mínimo apoyo, caceroleo en 23 fincas y apagones en 51 casas. Posteriormente en la Plaza 19 de Abril se reunieron más de 100 personas y entonaron cánticos de corte político.-

Resto Departamento S/N..-

31-MAY:-El "LV" ALFONSO SOSA SOSA pasó a la Cárcel Departamental, al haber sido procesado por: "HURTO y ULTRAJE PUBLICO AL PUDOR".-

DPTO. 1 PROC. 14-6-84

VI.-CONCLUSIONES:

A.-POLITICO:

La situación de los líderes políticos frente al diálogo, está dividida entre los partidarios y opositores al mismo esto se hace más notorio dentro del Partido Blanco.-

B.-SUBVERSION:

Se han realizado las Jornadas de Protesta.-

Continúan las actividades subversivas en nuestra frontera con Brasil.-

La subversión, coordina sus acciones en los sindicatos los cuales obedecen a las directivas del P.I.T..-

C.-SINDICAL:

Toda oportunidad para desatar conflictos obreros particulares es aprovechada siendo coordinadas y dirigidas desde MONTEVIDEO por el P.I.T..-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

006

8404083

DPTO. I PROC. 1/6/84

Galán: GUARDENSE EL URUGUAY, QUEDENSE CON EL Y NOSOTROS NOS VAMOS

Conversamos con el integrante del Directorio del Partido Nacional el Sr. Miguel Angel Galán a quien lo consultamos a poco de darse a conocer el Acto Institucional Nº 15, a través del cual se prohibe la realización del plebiscito iniciado o propiciado por el Partido Nacional.

– ¿Cuál es su opinión Sr. Galán?

– En lo que yo tengo es oído, nada más, el comunicado que se termina de emitir. No te puedo abrir juicio sobre el total, pero, tengo entendido que lo que acaba de hacer el Poder Ejecutivo y los mandos Militares es la derogación de un artículo Constitucional, el 331, terminan de derogarlo con un Acto Constitucional, el Nº 15, doy esta cifra porque hay gente que juega con las cifras de alguna manera, ¿no?

Es este estupor en principio lo que uno siente, ante la voluntad de la gente. 600.000 personas de este, nuestro Uruguay, quieren una instancia en que la población tenga que decidir su destino, y nos encontramos con un grupo de personas que están encaramadas en el Poder, que derogan a corazón ligero una disposición Constitucional y amordazan a la gente y les prohiben expresarse sobre su destino. Esta es la primera impresión que yo saco de todo este asunto que termino de informarle. El Directorio de mi Partido se va a reunir esta tarde, a las 18 hs., en Montevideo, y allí tomaremos una decisión cooperativa, pero lo sustancial es ésto, se impide a la gente elegir el camino nacional. Es decir, ya no se trata de impedirle a un partido, a un grupo de ciudanos procurados como políticos o con cualquier otra actividad, a los jugadores de fútbol, a los médicos, a los profesionales universitarios en general, o a los trabajadores, no, es a la Nación a la que se le prohibe expresarse.

Es tan grave, es tan de dejarse estupefacto que no sé que palabras encontrar para decir todo ésto. Yo creo que esas personas que han firmado e incluso las que no firmaron, por razones que no vienen al caso, pero que son muy humanas y muy comprensibles en este Uruguay de locura en el que estamos viviendo, deben de estar desconcertadas, deben de tener un deseo de mandar se a mudar de este país de hacer como en 1811 un éxodo y que se queden con el país y hagan con él lo que se les dé la gana. Porque cuando se desconoce la voluntad de la gente en la forma en que este Acto Institucional lo hace bueno, yo creo que al final el último camino es agarrar para el Puente Fray Bentos-Unzué y decirles bueno, guárdense el Uruguay, quédense con él y nosotros nos vamos.

AEROLINEAS ARGENTINAS

• Galería Santos Dumont - Locales 2 y 3 – Teléfonos 4 38 01/04
• Costanera y Parada 12 Teléfono 8 16 43
• Roosevelt Center Teléfonos 8 05.02 – 8 05 83

SECRETO

VII.-DISTRIBUCION:

Original.....................Archivo.-
Copia No.1...................J.Dpto.II(E-2) E.M.E.-
" " 2...................S. I. D.(Tte.Cnel.E.CAUSSI).-
" " 3...................Cte.B.I.No.4.-
" " 4...................J.Bn.I.No.10.-
" " 5...................J.Bn.I.No.11.-
" " 6...................J.Bn.I.No.12.-
" " 7...................Cte.B.C.No.2.-
" " 8...................J.Reg.C.No.7.-
" " 9...................J.Reg.C.Mec.No.8.-
" " 10..................J.Ccién.Sta.Clara.-
" " 11..................J.Bn.Ing.Cbte.No.4.-
" " 12..................J.Gpo.A.No.4.-
" " 13..................Dtor.L.M.No.4.-
" " 14..................J.Pol.Lavalleja.-
" " 15..................J.Pol.Treinta y Tres.-
" " 16..................J.Pol.Rocha.-
" " 17..................J.Pol.Cerro Largo.-
" " 18..................J.Pol.Maldonado.-

DEP. I PROCESADO

008/8

8404083

SECRETO

(298)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	05	1984

N.o 181..rlm.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: POMBO	APELLIDO MATERNO: PARDO
	PRIMER NOMBRE: DANIEL	SEGUNDO NOMBRE: CLAUDIO 126540
PADRE	PRIMER NOMBRE: PEDRO	SEGUNDO NOMBRE: CLAUDIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MORELIA	SEGUNDO NOMBRE: HERMENEGILDA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	12	1961	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO-SOLTERO

1 OCUPACION	De 1974 a 1977, estudiante en el "Colegio y Liceo Sagrado Corazón" ubicado en el barrio Reducto;de 1978 a 1979, estudiante de preparatorios de Derecho en el "Colegio y Liceo Zorrilla - Hnos.Maristas", ubicado en José Ellauri y José M.Montero; de 1980 a la fecha, estudiante de la Facultad de Derecho.-........................
2 DOMICILIO	De 1974 a 1983, se domicilió en la calle Guipuzcoa Nº 441; en la fecha se domicilia en la calle Pedro F. Berro Nº 1279/apto.701.............

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.X.B.	20.570	dos,cero,cinco,siete,cero	1.372.874-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CORTE ELECTORAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

DANIEL CLAUDIO POMBO PARDO.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Sec. C/Ref
No. de Orden 8404084

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - 2 Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

2/2

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEPTO. I PROCESADO 84

8404084

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 181/84 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: POMBO PARIO, Daniel Claudio

REGISTRADOS: POMBO PARIO, Daniel Claudio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19.12.961

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante- Derecho

DOMICILIO: Pedro Berro Nº 1279 Ap. 701

13.06.983- Integrante de la murga "No hay Derecho". Concurrió al local de AFCASMU donde iba a participar de una reunión de distintas murgas Universitarias, sindicales y de cooperativas, con el fin de determinar criterios comunes y planificar actividades conjuntas.-
Fué notificado que dicha reunión no se podía llevar a cabo, debiéndo realizar en el futuro la correspondiente solicitud.-EVALUACION A-1.-

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

/2

8404084

DEP. I 28.6.84 PROCESADO (L)

DIRECCION DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOLICITUD Nº 1044/984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	7	5	84

N.o 72. [illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MILA	APELLIDO MATERNO: MERMOT
	PRIMER NOMBRE: IRMA	SEGUNDO NOMBRE: ALICIA
PADRE	PRIMER NOMBRE: EDMUNDO	SEGUNDO NOMBRE: NELSON
MADRE	PRIMER NOMBRE: BEATRIZ	SEGUNDO NOMBRE: IRMA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	8	957	R.O. del URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental/Casada

1 OCUPACION: 1974/975, Estudiante, Liceo Suarez, Br. España y Ellauri, 1976, sin actividad, Octubre 976 a Diciembre 980, Empleada D.G.S.S., 981 a 983 Estudiante, Escuela de Sicologia, Mercedes y Coboto, 984 actual sin actividad.

2 DOMICILIO:
1974 a 1976 = 26 de Marzo 3173 ap. 101
1977 a 1983 = Atlántico 1598 ap. 101
1984 actual = Edmundo Bianchi 2287

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BAA	25347		1.520.988

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: D.G.S.S.
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar serie, teniendo traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO — Seccional 14

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIZ GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
17	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

MILA, Irma [illegible]
[illegible] 1956
[illegible]
69
FC 27.070

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8404085

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I PROCESADO 20-6-84

001/2

8404085

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 72/84 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: VILA HERNOT, Irma Alicia

REGISTRADOS: VILA, Irma

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Año 1956

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Carlos María Ramirez Nº 69

27.09.970- Afiliada a la Unión de Juventudes Comunistas, con el Nº 26060, según microfilm incautado por OCOA, en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981.- EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2/2

8404085

DEP. I

20-6-84

(L)

Hoja 1

31 MAYO 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 051/984

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
COMISARIO
XX

(4) TITULAR	apellido paterno: SOSA 141451-5	apellido materno: ALVEZ	
	primer nombre: Hector + UJC +	segundo nombre: Ulises	
(5) PADRE	primer nombre: (se carece)	segundo nombre: (se carece)	
(6) MADRE	primer nombre: (se carece)	segundo nombre: (se carece)	
(7) Fecha y Lugar de [illegible]	día—mes—año: 03 05 958	país: [illegible]	Localidad: (se carece)
(8) OCUPACION	Foquista U.E. 81 Hospital Siquiatrico.-		
(9) DOMICILIO	Agata 6748 "Manga" Montevideo		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.D.A.	número: 57195	traslado:	cédula de identidad: 1.542.262-9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8404086

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL E. LACE OO.SE.MM.

(13) firma Coronel PABLO N. GERICH contrafirma
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. II PROCESADO 13.6.84 (XX)

(14) recibida el: 30/5/84 No. de Sol. 220/84

8404086

UJC: SOSA ALVEZ, Hector — Nº Af: 33.341 — FN: 03.05.58 —
Dom: Calle 5-5748 esq. Calle A — Secc: 17 — F.I. 27.09.71

Hoja 1

31 MAYO 1984

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com... DEPARTAMENTO Nº 5

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No.

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 5

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		[illegible]	ALVEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Héctor [illegible]	[illegible]
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		(se ignora)	(se ignora)
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		(se ignora)	(se ignora)
(7)	Fecha y Lugar de nacimiento	día — mes — año — país — Localidad	
		03 | 05 | 975 — (se ignora)	
(8)	OCUPACION	Peón [illegible] U.F. [illegible] Hospital Psiquiátrico.-	
(9)	DOMICILIO	[illegible] "Ramos" Montevideo	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número — traslado — cédula de identidad	
		B.D.A. | 57195 | | 1.549.949-9	

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICINA ENLACE CON SE. IN.

(13) firma [signature]
Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibido el — No. de Sol.
30/5/84 — 22[illegible]

DEP. II
PROCESADO

8404096

220/30/V/84.-.

1690/84 JJM/rbn.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SOSA ALVEZ : Héctor Ulises.-.

SOSA ALVEZ : Héctor.-.

CI: 1.542.262.-

Calle 5 No.5748 esq.calle 1.-

Nacido el 3/V/958.-

ANOTACIONES: 22/II/971.- Afiliado 33.341 a la UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS.-Militó en la Secc.17 Org.Masas, siendo presentado por Estela CANDIA.-.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

DEP. II
PROCESADO
13.6.84
(XX)

8404086

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 220/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 12 de Junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SOSA ALVEZ, Héctor Ulises.-

REGISTRADOS SOSA ALVEZ, Héctor Ulises.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 03.05.958.-

DOCUMENTOS: C/C: BDA 57.195 - C/I: 1.542.262-9.-

PROFESION U OCUPACION: Estudiante Primaria.-Fogista, Hosp.Siquiátrico.-

DOMICILIO: Calle 5 Nº5748.- Agatas Nº6748, Manga, Montevideo.-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

/4

8404086

DEP. I
PROCESADO
13.6.84
(XX)

Logia P-2.

1/1

Internacional

Juan Pablo I habría sido muerto por logia masónica



Juan Pablo I en momentos de ser investido como Papa, el 3 de setiembre de 1978. (Radiofoto UPI de archivo).

LONDRES. (ANSA y UPI).- El extinto Papa Juan Pablo I, que murió súbitamente luego de 33 días de papado, fue envenenado por la logia masónica Propaganda 2, según afirma un libro que saldrá a la venta el jueves.

El autor, el británico David Yallop, sostiene que la logia Propaganda 2 o P-2, asesinó al Pontífice porque éste quería destituir al Arzobispo norteamericano Paul Marcinkus de su cargo de presidente del Banco del Vaticano debido a misteriosas transacciones bancarias con la sociedad masónica.

El libro, titulado "In God's Name" (En nombre de Dios) y basado en tres años de investigación en Estados Unidos e Italia, conjetura que se usó una sobredosis de la droga digitalis para envenenar al Papa, provocando así la expresión contraída que adquirió el rostro del Pontífice muerto. Esa droga se utiliza para pacientes que sufren de afecciones cardíacas.

Un funcionario del Vaticano, que pidió no ser identificado, dijo que la teoría del asesinato está "tan fuera de lugar que ni vale la pena comentarla".

Marcinkus, entrevistado por teléfono en su domicilio, dijo ayer que le era "imposible" hablar con los reporteros.

El 26 de agosto de 1978, Juan Pablo I, que era Arzobispo de Venecia, fue elegido Papa, en la cuarta vuelta, por el Cónclave de Cardenales, en lo que muchos consideraron una *designación sorprendente*. Murió 33 días más tarde, y se dijo que aparentemente sufrió un ataque al corazón.

CONVENCIDO

"Estoy completamente convencido que Albino Luciani, el Papa Juan Pablo I, fue asesinado", afirmó Yallop, en declaraciones al diario The Observer, que publicó un despacho exclusivo.

El investigador Philip Willan, que colaboró en Roma con el autor del libro, reveló que Yallop comenzó su investigación luego de "recibir una carta de un grupo de personas dentro del Vaticano".

SOSPECHOSOS

Yallop basó su teoría en lo que, según dijo, fue una lista de muchas personas que tenían motivos para temer que el Papa iba a tomar acciones contra ellas. Añadió que hubo una serie de acontecimientos inexplicables que rodearon la muerte del Pontífice, incluyendo la falta de una autopsia, ya que el prelado no tenía en su historial médico antecedentes de problemas cardíacos.

Willan, por su parte, afirmó que el médico del Papa lo visitó días antes de su muerte y lo encontró "perfectamente saludable".

Aparte de Marcinkus, Yallop señaló que Juan Pablo I pretendía reemplazar al Cardenal John Cody, el extinto Arzobispo de Chicago que enfrentó acusaciones de fraude, y al Cardenal Jean Villot, entonces secretario de Estado del Vaticano.

La lista incluía a Roberto Calvi, entonces presidente del Banco Ambrosiano, que hace dos años fue hallado colgado bajo un puente de Londres; Licio Gelli, jefe la logia P2 que se cree está fugitivo en América del Sur y Michele Sindona, consejero financiero del Vaticano que está preso en Estados Unidos cumpliendo una condena de 25 años de cárcel.

Los negocios financieros de la logia P-2 dependían de la cooperación del Banco del Vaticano, dirigido por Marcinkus, que estaba conectado a una vasta red de empresas fantasmas en Europa, el Caribe, América Central y Sudamérica, por donde pasaron millones de dólares para luego desaparecer.

Yallop dijo que luego de la muerte de Juan Pablo I, el Cardenal Villot se embolsilló las medicinas para la presión baja que usaba el Pontífice, y que de sus manos muertas le sacó papeles sobre transferencias y cambios de personal en el Vaticano.

Además, Villot dispuso de inmediato el embalsamamiento del cuerpo, anotó el libro.

El embalsamamiento evitaría cualquier autopsia, para verificar si el Papa había sido envenenado.

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Asunto Logia P2
No. de Orden 8404087

1/1

LA MAÑANA
11 JUN. 1984

8404087

ARCHIVO

122330

Falleció en México a los 84 años el periodista Dr. Carlos Quijano

Falleció en la ciudad de México, a la edad de 84 años, el periodista y economista uruguayo Dr. Carlos Quijano, de dilatada actuación en nuestro país y en la nación azteca, en la que estaba radicado desde hace más de una década.

Era casado y tenía cinco hijos, cuatro de los cuales se encontraban con él en la nación mexicana, donde cumplía tareas docentes en la Universidad Nacional.

En nuestro país fue catedrático de Economía Política y Finanzas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Su actividad pública le llevó a ocupar una banca en la Cámara de Representantes por el Partido Nacional, hasta el 31 de marzo de 1933 y el cargo de Director del Contralor de Exportaciones e Importaciones, función para la que le designó el Presidente Luis Batlle Berres.

Posteriormente al promediar la década del sesenta, el Dr. Carlos Quijano fue miembro de la Comisión Liquidadora de varias instituciones bancarias.

En el terreno ideológico fue de extracción blanca, habiendo fundado en 1928 la Agrupación Nacionalista Demócrata Social y posteriormente su inclinación hacia la izquierda hizo que en los últimos comicios militara en la coalición Frente Amplio.

En el campo periodístico, fue director del diario "El Nacional" que fundara en 1930 y una vez desaparecido funda primero el Semanario "ACCION" y en 1939 "MARCHA" que editó por varias décadas hasta los primeros años de la del 70.

Pudo saberse anoche por amigos suyos de Montevideo, que su última voluntad fue que la inhumación de sus restos se efectuara sin discursos ni homenajes, desconociéndose si sus despojos habrán de ser traídos o no a nuestro país.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN 1984
Pasa a Dec Archivo
No. de Orden 8404088

LA MAÑANA

/1

11 JUN. 1984

8404088

DPTO. I
PROC.
TL

PRO CESAR
W. FERREIRA ALDUNATE
JUAN FERREIRA -

1/2

PARTE ESPECIAL Nº 225

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "Tiempo Argentino" de fecha 09JUN984.-

B.- ANALISIS

Violacion del Decreto de fecha 02AGO983, articulo titulado:
.-"Aumento la represion el régimen uruguayo" (pagina 9).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a ACE. y ANALISIS
No. de Orden [illegible]

12/7/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12/6/84
Fecha de Salida
Pasa a 3º S/DTor
No. de identificación 3808

001|2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: AN
N. SALIDA: 2277

8404099

Aumentó la represión el régimen uruguayo

A días del regreso de Aldunate, detienen a tres dirigentes blancos

MONTEVIDEO.– La detención de tres dirigentes del Partido Blanco, el allanamiento de uno de sus locales y la incautación de su semanario introdujeron ayer factores irritativos en esferas políticas, a una semana del anunciado retorno a Uruguay del exiliado líder de esa agrupación Wilson Ferreira Aldunate.

Un operativo policial derivó ayer por la madrugada en el arresto de Guillermo García Costa, presidente de la Convención Blanca, y del director del semanario "La Democracia", Alberto Zumarán, y en la requisa de esa publicación.

"Se introducen así, un día sí y otro también, notas irritativas de desencuentro y enfrentamiento con quienes representamos al pueblo", comentó el miembro del directorio partidista Héctor Lorenzo Ríos.

Otras fuentes del Partido Blanco revelaron que en la incautada edición de "La Democracia" se incluía una separata con el discurso pronunciado por Ferreira Aldunate el 25 de mayo en Concordia, Argentina.

Agregaron que la publicación contenía además un artículo en el que aparecían nombres de personas supuestamente vinculadas al secuestro y asesinato, en Buenos Aires, en 1976, de los ex parlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Observadores políticos manifestaron extrañeza por la circunstancia de que estos hechos, que se suman a otras detenciones y prohibiciones, se producen cuando las fuerzas armadas invocan la necesidad de negociar con los partidos un eventual acuerdo previo a las prometidas elecciones del 25 de noviembre.

Según trascendió, el procediminto policial comenzó en la imprenta utilizada por los "blancos" para editar el semanario. El recuento de los ejemplares incautados dio un faltante de 200, hecho que motivó el desplazamiento de las fuerzas de seguridad a la sede del Movimiento por la Patria, que responde a Ferreira Aldunate, lugar en el que fue detenido León Morelli, yerno del dirigente exiliado. Fuentes militares indicaron que los tres políticos permanecían anoche en dependencias de la policía pero que serían liberados "en cuestión de horas".

Acusaciones de Aldunate

Entretanto, Wilson Ferreira Aldunate reiteró ayer en Rosario que viajará el 16 del corriente a su país, aunque está "completamente seguro" que las autoridades militares van a detenerlo, tal como anunciaron repetidamente.

Sobre la negativa de su partido a dialogar con los representantes del gobierno de facto hasta tanto no depongan la resolución de encarcelarlo en cuanto llegue a Montevideo, el político dijo que "los que resolvieron no dialogar con mi partido fueron los militares".

"Esto demuestra que las fuerzas armadas pretenden soluciones de violencia, ya que nadie puede imaginar siquiera que un partido político dialogue en términos dignos si al mismo tiempo encarcelan al ciudadano que proclamó como candidato a la presidencia de la Nación", agregó.

Por su parte, Juan Ferreira Aldunate calificó como "manotones de ahogado" las amenazas lanzadas por las autoridades militares de su país contra su padre.

Al mismo tiempo, Ferreira acusó al presidente Gregorio Alvarez "y a su camarilla" de desarrollar acciones perturbadoras.

En una conferencia de prensa brindada ayer, Ferreira hijo sostuvo que "sólo en la cabeza de algún general descarriado puede caber que las provocaciones actuales puedan cambiar la decisión irreversible" de su padre de retornar al país.

8404099

12/7/84

TL

RESERVADO (AJ) 1/6

A. j. Nº 334747
A. j. Nº 334747.=

POLICIA DE COLONIA — INSPECCION DE POLICIA
DIRECCION DPTAL.DE — OFICIO Nº 329/C/984.=
INVESTIGACIONES.== — REFERENCIA: Elevar Par
DPTO.DE INFORMACION — te Esp.de Inf.Nº 15/984

Colonia, 2 de junio de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

Cúmpleme elevar a usted Parte Especial de Información Nº 15/984, surgido a raíz de la formación de la Asociación Laboral de Primer Grado "Sindicato Obrero DE LUZ S.A." (SODL) en la ciudad de Rosario de este Departamento.=

Saluda a usted atentamente.=

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: [firma]
WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA · MINISTERIO DEL INTERIOR ·

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
12/6/84
3º S/Dtor
3829

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: AN-T
R. SALIDA: 2284

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 0506101

DPTO. I 3/1/85 PROC. TC

4101

RESERVADO

A. j. Nº 334747
A. j. Nº 334747.=

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES.==
DPTO.DE INFORMACION

INSPECCION DE POLICIA
OFICIO Nº 329/C/984.=
REFERENCIA: Elevar Parte Esp.de Inf.Nº 15/984

Colonia, 2 de junio de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

Cúmpleme elevar a usted Parte Especial de Información Nº 15/984, surgido a raíz de la formación de la Asociación Laboral de Primer Grado "Sindicato Obrero DE LUZ S.A." (SODL) en la ciudad de Rosario de este Departamento.=

Saluda a usted atentamente.=

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel:
WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
12/6/84
3º S/Dtor
No. de 3829

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 2284

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden

DPTO. I PROC.

4101

001/6
RESERVADO

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES.=
DPTO. DE INFORMACION

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 15/984.

Colonia, 29 de mayo de 1984.=

EVALUACION: A- 2.=

RESPONDE A: Información obrante en esta Policía de la formación de la / Asociación Laboral de Primer Grado "Sindicato Obreros DELUS S.A." (SODL).=

TEXTO: En fecha 16 de Marzo del corriente año, los trabajadores de la empresa DELUS S.A. resuelven constituir una Asociación / Laboral de 1er. Grado, para lo cual previa presentación en la Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto, solicitan la correspondiente autorización a esta Jefatura de Policía, para llevar a cabo la Asamblea Constitutiva, que se realizaría el día 31 de Marzo.=

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

En la misma, en la cual se detectó la presencia del Delegado del M.U.S.I. (Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes) Homero Apolo DURAND DALLAS y unos 20 obreros de la empresa; se procedió a dar lectura de los Estatutos / de la Asociación, los que fueron aprobados por mayoría, denominándose la misma "Sindicato Obrero DELUS S.A." (SODL).= Continuando fue elegida la Comisión Directiva Provisoria, / que quedó constituída de la siguiente manera: Presidente Mario César GARCIA PEREZ, Secretario Pedro Javier COLLAZO, Tesorero Mary Doris VIERA FERREIRA, Vocales Miguel Angel MACIEL CASANOVA, Néstor Augusto ALVAREZ MACIEL, Suplentes Oscar VIERA CURBELO, Carlos BUFFA GARCIA, José OLIVERA MENDEZ Miriam CABALLERO DIAZ y Carlos BERTOLLETTI BERTOLLETTI.=

La empresa DELUS S.A. inicia sus actividades en fecha / 1º/Ene/981 ocupando las instalaciones, maquinarias y obreros de la empresa VICTAL S.A., la que habría cerrado a raíz de un embargo de bienes por parte del Banco de la República Oriental del Uruguay.=

En esta oportunidad DELUS S.A. absorbe los obreros cesantes reconociéndoles la antigüedad.=

8404101

002 //..

RESERVADO

//..

Su actividad se basa en la confección de prendas de pieles finas con destino a la exportación, teniendo como principal mercado Alemania Occidental y en ella se desempeñan / 383 obreros residentes en Rosario y zonas de influencia.=

Entre las fechas 9 de marzo y 26 de abril de 1984, en / que el personal obrero en su mayoría se reintegra a sus tareas luego de su licencia anual correspondiente, son notificados a través del Supervisor de la misma Roberto MIEGGE // COLLAZI y los Jefes de Personal Alfredo LECOR BERMUDEZ y Hugo GARCIA que debido a diversos problemas de índole económico la empresa cesaría en sus actividades, pero que la empresa FARGO S.A. estaba en condiciones de absorber a todos los obreros siempre que se aceptaran algunas condiciones.=

Esta empresa (FARGO) habría iniciado actividades en el mes de noviembre de 1982, absorbiendo unos 160 obreros, // siendo su actividad el procesamiento de las pieles que posteriormente eran destinadas a la confección de prendas de / vestir.=

En esta actividad compartirían instalaciones y maquinarias.=

FARGO S.A. en el mes de abril y por recesión de la actividad, despide a doce obreros no obstante en esta oportunidad ocupa todas las instalaciones de la firma DELUZ S.A. y promete absorber la mayoría de los obreros de ésta, siempre que se acepten las siguientes condiciones:

a) No reconocimiento de la antigüedad adquirida en la firma DELUZ S.A., aceptándose si, su categoría y último // sueldo.=

b) El obrero debería firmar un documento donde constaba su renuncia de la firma anterior.=

c) A quienes no aceptaran, le sería incrementado su salario en un 25 % a partir del 1º de Mayo, al igual que el / resto del personal de la empresa, compensándole asimismo // con un premio consistente en un mes nominal de sueldo paga-

RESERVADO

//..

dero en cuotas.=

Ante la situación, el S.O.D.L. en fecha 25/Abr/984 realiza una reunión donde se hacen presente alrededor de 100 / personas y concurren dirigentes del M.U.S.I., destacándose Homero Apolo DURAND DALMAS quien, pone en conocimiento de / las irregularidades que presenta la propuesta formulada por los empresarios de las firmas DELUS S.A. y FARGO S.A. y del perjuicio que significa para un obrero la pérdida de los años trabajados.= Asimismo comunica que el MUSI haciéndose / eco de la situación presentó un documento ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social denunciando tales hechos como así también el despido en fecha 4/Abr/984 de 12 obreros de la empresa FARGO S.A., a los que adujeron como causa la reducción de personal por problemas económicos.=

En fecha 30 de Abril, el presidente del SODL Mario César GARCIA PERES y los integrantes de la Comisión Directiva Miguel Angel MACIEL CASANOVA y Oscar VIERA CURBELO se entrevistaron con el Sr. Roberto MIEGGE planteando como solución del conflicto el reconocimiento por parte de la empresa FARGO S.A. de los años de antigüedad del personal, obteniéndose como respuesta que dicho planteamiento sería elevado a / la Dirección de la empresa.=

Ante esta situación los mencionados dirigentes del SODL en fecha 2 de los corrientes concurren a la ciudad de Montevideo manteniendo en la Sede del MUSI una reunión con los / dirigentes del mismo, donde se resuelve presentar un nuevo documento ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y entrevistarse con autoridades del mismo.= En el correr de ese día los mencionados junto al Secretario General del MUSI Williams MARCHAND y Nelson Omar SALDIVIA se entrevistan con el Sr. Director de Trabajo Prof. Oscar AMORIN haciéndole entrega a este último de un nuevo documento donde se ratifican los hechos denunciados anteriormente.= Asimismo se le pone en conocimiento de la decisión del SODL y el MUSI /

RESERVADO

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

DPTO. PROC.

0406101

//..

de esperar que las Autoridades agoten las instancias lega-/les en busca de una solución y el firme propósito de no permitir un enfriamiento del conflicto, lo que determinaría // llegado el caso una movilización por parte de los obreros, que podría incluír la ocupación de la planta industrial.= / Como resultado se obtuvo la manifestación del Prof. AMORIN de hacerse cargo personalmente de la investigación de los / hechos, sugiriendo evitar por el momento el empleo de medidas de fuerza.=

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

No obstante la actividad cumplida por el S.O.D.L. y el M.U.S.I., se encuentran trabajando en la empresa FARGO 271 operarios, previa renuncia de la antigüedad en la empresa DE LUZ, 10 obreros fueron despedidos, 33 fueron llamados a trabajar no aceptando las condiciones propuestas por la patronal pasando al Seguro de Paro y los restantes no tienen aún definida su situación.-

Continuando con la actividad desplegada, en fecha 14 de Mayo de 1984 el SODL realizó una reunión en el local del // Club Social de Obreros Viales de la ciudad de Rosario, con el fin de mantener informados a los operarios asistentes sobre el desarrollo de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.= En la misma, que contó con la presencia del delegado del MUSI Homero Apolo DU-/RAND y del sindicalista Nelson Omar SALDIVIA y unos quince obreros de la fábrica en conflicto, hizo uso de la palabra el mencionado SALDIVIA, quien en una breve alocución informó a los obreros de los pasos dados en aras de la solución del problema ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; finalmente exhortó a los presentes a no cejar en el esfuerzo realizado y a denunciar los hechos expuestos, entendiendo que la situación es un poco preocupante dado la complejidad de la maniobra, finalizó la reunión con total normalidad.=

DPTO PROC.

Esta situación de conflicto ha sido recogida por la /// prensa de la zona de influencia, la que ha dedicado importantes

RESERVADO

//..

tantos espacios al problema en un tenor que trasunta el interés y la preocupación que aflige a un importante sector / de la población de la ciudad de Rosario.=

Como consecuencias de estas gestiones -según fuentes // confiables- los obréros en conflicto no adoptarán medidas / de fuerza, décidiendo confiar en las negociaciones que se / realizan a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.=

En fecha 25 de Mayo ppdo. visitó la industria en con-// flicto el Sr. Director Nacional del Trabajo Dn. Oscar Guz-/ mán ARCRIN SUFFARC, interiorizándose en la situación actual de los obreros, hecho que fue bien acogido entre la masa obrera, despertando esperanzas de una pronta solución al problema.=

Asimismo trascendidos de calificación B- 6 indican que de agravarse el conflicto, la patronal estaría dispuesta a retirar el capital e instalarse en la República del Para-// guay.=

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Informa-// ción.=

V- DISTRIBUCION: Sr. Ministro del Interior.=

Sr. Comandante de la División de Ejército II.=

Sr. Director del S.I.D..=

Sr. Jefe de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..=

Sr. Comandante de la Brigada de Infantería Nº 2.=

Sr. Jefe del Batallón de Infantería Nº 4.=

Sr. Jefe de la 2da. Circunscripción de la P.N.N..=

Sr. Director de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.=

Archivo.=

El Director de la D.D.I.

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.=

006/6

RESERVADO

8406101

BIOGRAFICO
Conocimiento
9/1/1((14)

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

RESERVADO

01

1/13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
080900 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 580/B/SS/984 .

DPTO. I S.I PROC. 11/6/84

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 34/984 de la Jefatura de Policía de FLORIDA, referente a la concurrencia de delegados de CO.VI.DE. F. (Cooperativa de Viviendas de - Florida), a una Asamblea de FUCVAM efectuada en C.MONTEVI-- DEO el 27-MAY-984.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Dcto. y Analistas
No. de Orden 0464102

001/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
12/6/84
Pasa a 3ª S/Dtor
No. de Identificación 3822

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
13/6/84
Pasa a AN-I
R. SAL 2282

RESERVADO

RESERVADO

Hoja Nº 1 de 4 ......
Copia Nº 2 ....
J.P.FLORIDA..........
[illegible]..........
25/915[illegible]984........

DPTO. I
PROC.
14/7/84

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 34/984.-

EVALUACION: A - 2.-

TEMA: - Concurrencia de delegados de CO.VI.DE. F. a Asamblea de FUCVAM, efectuada en la ciudad de Montevideo.-

TEXTO: - El día domingo 27 del corriente concurrieron a la ciudad de / Montevideo, los delegados de la Cooperativa de Viviendas de / Florida(COVIDEF), Juan Carlos 35822 MARTINEZ [illegible] y Carlos AMAYA S/D 160147 SCHIAVONI en el vehículo [illegible] de Juan Bautista [illegible] S/D SEMPERENA, también integrante de la citado grupo habitacional. La reunión se efectuó en una cooperativa ubicada en la zona de Peñarol comenzando a la hora 10.30' con la presencia de 400 delegados aproximadamente y teniendo como tema central determinar la plataforma que FUCVAM va a presentar en la próxima reunión de la [illegible] en el día de la fecha.-

En términos generales los temas tratados fueron los siguientes:

1º. [illegible] concepto de [illegible].-

En la discusión de esta parte se recibió con duras críticas a / las Cooperativas [illegible] así también a aquellas que [illegible] cualquier eventualidad [illegible] de "amarillos" y "divisionistas". En [illegible] última posición se / encuentra COVIDEF, [illegible] cionado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Florida. El / delegado [illegible] la posición [illegible] por su/ representada, manifestando que [illegible] resolución de la asamblea que no podía desconocer, [illegible], a declarar de que se [illegible] dinero para determinadas obras dentro de la Cooperativa, [illegible] de acuerdo con [illegible] FUCVAM en [illegible] pero que / no se ajusta a la verdad.-

2º. [illegible] del [illegible] rialismo.-

En primer [illegible] -

RESERVADO 8:04102 //..

[illegible] Dpto. II [illegible]
31-V-984.95/3.
7/Div/NT
2/6 Hora ______

002(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.4102. fs.002. (SJ)

Hoja Nº.1 de 4......
Copia Nº.2..........
J.P.FLORIDA.........
C.FLORIDA...........
250915MAY1984.......

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-
PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.34/984.-
EVALUACION: A-2.-
TEMA:-Concurrencia de delegados de CO.VI.DE.F a Asamblea de FUCVAM, efectuada en la ciudad de Montevideo.-

TEXTO:-El día domingo 27 del corriente concurrieron a la ciudad de// Montevideo, los delegados de la Cooperativa de Viviendas de Florida(COVIDEF), Juan Carlos MARTINEZ NORIA, Carlos ANAYA SCHIAVONI en el vehículo propiedad de Juan Bautista RODRIGUEZ SEMPERENA, también integrante de la citada grupo habitacional. La reunión se efectuó en una cooperativa ubicada en la zona de Peñarol comenzando a la hora 10:20' con la presencia de 400 de legados aproximadamente y teniendo como tema central determinar la plataforma que FUCVAM va a presentar en la próxima reunión de la Interpatidaria en el día de la fecha.-

En términos generales los temas tratados fueron los siguientes:

1º.El no aporte del 15% al Banco Hipotecario del Uruguay por concepto de reajuste de cuota.

En la discusión de este punto se realizaron duras criticas a/ las Cooperativas que lo han aportado, como así también a aquellas que sin pagarlo lo depositan en otras casas bancarias ante cualquier eventualidad adversa, los que fueron calificados de "amarilos" y "divisionistas". En éste último posición se encuentra COVIDEF, la que está depositando al porcentaje mencionado en la ooperativa de Ahorro y Credito de Florida. El delegado MARTIÑEZ NORIA defendió la posición ostentada por su representada, manifestando que era una resolución de la asamblea que no podía desconocer, pasando luego, para quedar bién, a declarar de que estaba utilizando ese dinero para determidadas obras dentro de la Cooperativa, cosa que está de acuerdo con lo dispuesto con FUCVAM en anterior Asamblea pero que/ no se ajusta a la verdad.-

2).Solidaridad con que sufren la intervención del Imperialismo.-

En primera instancia se presentó una moción que solo se refe- //..

002(B). 4102

..//ría a la intervención de EE.UU en Nicaragua y posteriormente se aprobó una segunda iniciativa que incluía otros países y la inter-/ vención de la URSS pero dejándose a criterio de la Directiva de // FUCVAM, el remitir el apoyo a los países que ésta considerara, ex-/ pesándose de todas maneras por Nicaragua.-

DPTO 2 PROC. 11/7/89

3º.<u>Desproscripciones irrestrictas</u>.-

Fué presentada esta iniciativa por la juventud cooperativista, ma-/ nifestándose en tal sentido que hay muchos núcleos habitacionales// que han realizado actos eleccionarios sin comunicar a la Policía // las nuevas directivas integradas por "compañeros proscriptos". Un / grupo de delegados de Cooperativas que se encuentran en construcción y otras gestionando el préstamo plantearon el inconveniente que se/ les presenta ante el hecho de que el Banco Hipotecario no les con-/ cede préstamos para nuevas etapas si no comunican la nómina de au-/ toridades constituídas. Ante tal situación particular se resolvió / autorizar a las Cooperativas indicadas a comunicar las listas de // autoridades asegurándose que el Presidente, Secretario y Tesorero// sean personas que no posean anotaciones que les inhabiliten ya que/ representan al grupo cooperativista en todas las documentaciones y/ trámites a firmar y que en los restantes cuatro puestos se dé parti cipación a "compañeros proscriptos".-

En lo referente a la situación de [illegible], esta Cooperativa no está autorizada por FUCVAM a remitir a la Jefatura la nómina de nuevas / autoridades que se elegirán el próximo mes de octubre, aunque se // estima con bastante certeza que éstos resolverán presentarlas igual mente.-

4º.Se anunció que el próximo 3 de junio se va a efectuar un gran // acto en Montevideo donde se dará lectura a una nueva proclama de ca racterísticas similares a la del 27 de noviembre.-

5º.Se acordó que el día 16 de junio se reunirán en la ciudad de // San José los delegados de las Cooperativas del Interior.-

Para dar una mayor apreciación a lo informado corresponde agregar y destacar:

*Que en horas de la mañana y como parte de la Convención, los con currentes fueron invitados a visitar la Cooperativa en construcción "Jardín de la Cruz", sita en "La Cruz de Carrasco", donde en una de mostración de apoyo y solidaridad se encontraban [illegible] más de/ 300 representantes de otras Cooperativas, estando presente el líder

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.4102 fs.003.

..//ría a la intervención de EE.UU en Nicaragua y posteriormente se aprobó una segunda iniciativa que incluía otros paises y la intervención de la URSS pero dejándose a criterio de la Directiva de // FUCVAM, el remitir el apoyo a los países que ésta considerara, empesándose de todas maneras por Nicaragua.-

3º. Desproscripciones irrestrictas.-

Fué presentada esta iniciativa por la juventud cooperativista, manifestándose en tal sentido que hay muchos núcleos habitacionales que han realizado actos eleccionarios sin comunicar a la Policía las nuevas directivas integradas por "compañeros proscriptos". Un grupp de delegados de Cooperativas que se encuentran en construcción y otras gestionando el préstamo plantearon el inconveniente que se les presenta ante el hecho de que el Banco Hipotecario no les concede préstamos para nuevas etapas si no comunican la nómina de autoridades cojstituídas. Ante tal situación particular se resolvió autorizar a las Cooperativas indicadas a comunicar las listas de autoridades asegurándose que el Presidente, Secretario y Tesorero sean personas que no posean anotaciones que los inhabilitan ya que representan el Grupo Cooperativista en todas las documentaciones y trámites a firmar y que en los restantes cuatro puestos se dé participación a "compañeros proscriptos".-

En lo referente a la situación de COVIDEF, esta cooperativa no esta autorizada por FUCVAM a remitir a la Jefatura la nómina de nuevas autoridades que se elegiran el próximo mes de octubre, aunque se estima con bastante certeza que estos resolveran presentarlas igualmente.-

4º. Se anunció que el próximo 3 de junio se va a efectuar un gran acto en Montevideo donde se dará lectura a una nueva proclama de caracteristicas similires a la del 27 de nivienbre.-

5º. Se acordó que el día 16 de junio se reunirian en la ciudad de San José losdelegados de las Cooperativas del Interior.-

Para dar una mayor apreciación a lo informado corresponde agregar y destacar:

*Que en horas de la mañana y como parte de la programación, los concurrentes fueron invitados a visitar la Cooperativa en construcción "Jardín de la Cruz", sita en "La cruz de carrasco", donde en una demostración de apoyo y solidaridad se encontraban trabajando mas de 300 representantes de otras Cooperativas, estando presente el líder //..

RESERVADO

DPTO. I PROC. 11/7/82

..//del Frente Amplio Líber [illegible], el que fue ovacionado por la gran mayoría de los presentes quienes bandaban y solicitaban autógrafos al / mencionado político. En el lugar se distribuyó un boletín denominado / "Construyendo" (Ver anexo Nº 1).-

•Que los directivos de FUCVAM informaron sobre los temas tratados en / una entrevista con [illegible] el día sábado en la que éste manifestó su// conformidad con el correcto funcionamiento de esta organización y comprometió a éstos a que prestaran apoyo a AUCAP y el FIT para que estas organizaciones logren el mismo nivel de funcionamiento.-

•Que se comprobó una organización eficiente de la Asamblea siendo muestra de ello, el envío de dinero para los pasajes de los delegados, la/ provisión de almuerzo y otros alimentos sin cargo e ingreso al local / de la Asamblea solo mediante presentación por parte de un delegado.-

•Que próximo a la hora 18.30' actuó la murga "Salta y Gusto" y a las / 19.50' se suspendió la Asamblea a pedido del Consejo Directivo, quedando para tratar, luego de la manifestación de protesta, los temas // de salud e integración de la mujer cooperativista desconociéndose al / desarrollo de estos puntos.-

<u>CONCLUSIONES:</u>

1.Que es notorio el dominio absoluto de [illegible] por parte del Frente // Amplio, destacándose la presencia del líder de esta fracción política/ Líber <u>SEREGNI</u> en uno de los actos.-

2.Que asimismo es evidente la vinculación de la Federación a AUCAP y/ el FIT, nucleados bajo la égida del Frente Amplio.-

3.Que se destaca el hecho de que hay Cooperativas que han realizado // elecciones sin comunicar las nuevas integraciones de los directivos a/ la Policía, en virtud de la presencia en los mismos de elementos titulares de anotaciones ideológicas negativas.-

4.Que se pretende infiltrar igualmente a aquellas que tienen la obligación de comunicar la nómina de autoridades, ubicando a los izquierdistas en puestos no destacados.-

5.Que se considera importante determinar las resoluciones que adoptarían las Cooperativas del interior en la Asamblea que se realizaría el 16 de junio en la ciudad de San José.-

El Jefe Policía Dpto. Florida.-
Coronel:

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

RESERVADO

...//

8406102

RESERVADO

DPTO. I
S/D
PROC.
11/X/84

//..-TRIFUCION:

Original = SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Copia 1 = SEÑOR COMANDANTE DE LA D.E.II.-

.jwe. Copia 2 = SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL E.M.E.-

Copia 3 = SEÑOR JEFE POLICIA MONTEVIDEO(D.I.I.).-

8404102

005

RESERVADO

BIOGRAFICO
Conocimiento 11/7/84

construyendo



ORGANO DE DIFUSION DE LA
COOPERATIVA "JARDIN DE LA CRUZ"
AÑO 1 Nº 2 "ESPECIAL"

Salud, F.U.C.V.A.M.
14 años de
solidaridad
unidad y
lucha

006

8406102

BIOGRAFICO
Conocimiento 21/3/84

LA MAQUINA DE ESCRIBIR, UNA HERRAMIENTA, UN PROBLEMA.....

-La primera inquietud que tiene quien intenta comunicarse con un grupo heterogéneo de personas es elegir el lenguaje y el enfoque apropiado. Como trasmitir sus ideas para que las mismas no sean mal interpretadas o torcidas.
Cómo usar una máquina de escribir, como una herramienta sin que se transforme en un problema?
Una cooperativa es un conjunto de personas que tiene como finalidad última la busqueda de una vida mejor. En la misma existe como un hecho real la diversidad de opiniones, de enfoques lo que en cierta manera asegura una efectiva democracia.
Pero una Cooperativa no es una isla en medio de la realidad en que esta inmersa y fundamentalmente, cooperativas como las nuestras formadas por trabajadores.

El mundo exterior a ella no solo la golpea constantemente sino que la condiciona. Este hecho es precisamente el que nos obliga a analizar esa realidad y aquí volvemos al principio como hacerlo sin encontrarnos en un problema? Sobre todo en un marco tan limitado como el actual. Una sola salida, analizar en conjunto, en forma gradual y con criterios amplios y constructivos. Nuestra cooperativa lleva ya doce años de trámite y este simple hecho nos merecería muchos días de reflexión, cómo?, porqué? son preguntas que surgen de inmediato. Pero hay cosas más pequeñas, que llegan a pasar desapercibidas y son las que hoy nos preocupan.

Por ejemplo el hecho de que haya compañeros que no puedan venir a trabajar por no tener dinero para el ómnibus o que no tengan tiempo para hacerlo por la necesidad de hacer changas porque con su salario ya su familia no come. El que haya compañeros que deban renunciar, para rescatar los pesitos que con tanto sacrificio invirtió en la cooperativa y con los mismos pagar al almacenero, teniendo que elegir asi entre darle un techo a su familia o alimentarla. Pero es que acaso el art.45 de la constitución no dice que todo ciudadano tiene derecho a una vivienda decorosa.
Entonces qué pasa? Y es aquí donde debemos buscar las respuestas fuera de la cooperativa, en esa realidad que a veces se nos presenta tan compleja.

Es en la política económica y social en donde comienzan a aparecer las pri-

8406102

BIOGRAFICO
Conocimiento

otras respuestas. Es la devaluación constante de nuestros salarios, lo que impide que nuestro compañero venga a trabajar o tenga que renunciar. En los últimos diez años nuestros salarios perdieron el 60% de su poder adquisitivo con respecto a los niveles de 1968 y solamente en el 83 descendieron un 28%. Primera conclusión existe una crisis que ni el más necio puede negar, y la misma se acelera y profundiza. Pero y que hace el gobierno para pararla?
Días atras aumentó el IVA del 18 al 20%, aumentó las tarifas públicas, los combustibles, el keroseno a N$ 21. Segunda conclusión, nos rebajan los salarios nos imponen más hambre desocupación y miseria. Pero con que finalidad? En los últimos diez años el país duplicó con creces su deuda externa. Pero nosotros que participación tuvimos en ese endeudamiento? Ninguna, pero todos tendremos que pagar.
Y ahora que hacemos? Esta vez si que la respuesta es sencilla, buscar niveles más amplios de unidad, única herramienta que nos hace fuertes. Se trata de seguir por el camino ya trazado y en parte recorrido. Se trata de buscar una mayor integración y participación en la búsqueda de soluciones a problemas que nos son comunes. Esto pasa por la reiteración de encuentros como el realizado en nuestra cooperativa el 20/5, en donde se generó una fructífera discusión sobre temas como el de la ley de propiedad horizontal y su incidencia en nuestra realidad particular.
En la cual hay que destacar contamos con el valioso aporte de nuestro instituto asesor. Con jornadas de movilización como la vivida el 24/5 en 18 de julio, en donde con satisfacción vimos la buena participación de nuestra cooperativa. Con la entrega de 570 mil firmas, en las cuales también aparece nuestro granito de arena, representados en las 3000 firmas que luchamos una a una. Y el domingo 27/5 reafirmaremos una vez más nuestro compromiso, en una jornada solidaria que tiene por finalidad la celebración del 14º aniversario de FUCVAM y la reafirmación de sus justos postulados. En dicha jornada que compartimos con COVINE 8 recibiremos el aporte trabajador de todas las cooperativas demostrando por la vía de los hechos que la solidaridad en nuestra boca no es sólo una palabra. Y como broche de oro para esta semana del cooperativismo tendremos el levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea Nacional de FUCVAM y la jornada nacional de protesta convocada por la intersectorial, en donde todo el pueblo volverá a expresarse.

UN SOLO CAMINO UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA

 0406103

BIOGRAFICO
Consignación

1º. DE MAYO:

La unidad real del pueblo.

OTRO PUEBLAZO

Si el 1º de mayo del año anterior tuvo la importancia de ser el primero que trás una década de silencio forzado, nuestro pueblo obrero rompía ese silencio, este último tenía una importancia mayor, por los acontecimientos socio-económicos de todo este año. 300.000 obreros en capital y 00.000 en todas las ciudades del interior, hicieron más fuertos sus reclamos y exigencias. Nadie faltó, vimos obreros de la construcción, textiles, bancarios, bebida, transporte, pesca, metalúrgicos, funcionarios públicos, todos estaban presentes junto a sus sindicatos.

Vimos también a los familiares de los desaparecidos en Argentina y Uruguay, familiares de procesados por la Justicia Militar, Comité de Amnistia junto a los estudiantes nucleados en ASCEEP.

Allí también dijo presente nuestro movimiento nucleado bajo los carteles de FUCVAM y sus justas reclamaciones.

Todos formabamos un sólo cuerpo. La seguridad del acto estuvo a cargo de 3000 compañeros y como no podía ser de otra manera donde está el pueblo no hay lugar a la violencia, todo transcurrió en la más absoluta tranquilidad.

Otra vez quedó comprobada la actitud consciente de nuestro pueblo, que sabe como exigir lo que quiere.

Después de hacerce un analísis de la realidad nacional donde se denunciaron los sucesivos desaciertos cometidos desde 1973 a la fecha, se pasó al analísis de cinco puntos de particular interés para la vida nacional y la clase obrera: Salud, Vivienda, Seguridad Social, Trabajadores del Estado y la Educación.

En cuanto a la vivienda la proclama fue la siguiente:

"Los trabajadores hemos visto a lo largo de estos años la total desvirtuación del Plan Nacional de Viviendas.

609 8404192

BIOGRAFICO
Conocimiento

[illegible] han quitado a través del impuesto a [illegible] miles de millones con la idea de que estos [illegible] para paliar el déficit habitacional del país.

Sin embargo más allá de toda la propaganda de B.H.U la realidad de la clase obrera frente a la vivienda ha sido la siguiente;

°La fijación de la [illegible] reajustable de los préstamos, no tienen en cuenta [illegible] adquisitivo de nuestro salario, cuando lo [illegible].

°El 70% del PNV se invirtió en la promoción privada durante el llamado [illegible] de la construcción, llevando esto a que las amort[illegible] de esas viviendas fueran inaccesibles para la [illegible].

°Los intereses [illegible] aumentando hasta llegar al 6 para las [illegible] trayendo como resultado que luego de [illegible] la familia del trabajador su vivienda, [illegible] casa de dos dormitorios más de N$ [illegible].

°Exigencias de [illegible] del núcleo familiar no menores a los N$ [illegible] para tener derecho al préstamo.

°No se otorgan más [illegible] para coop. de viviendas por ayuda mutua cortando de esta manera la posibilidad de agruparse y defenderse para construir la vivienda.

°No existe en el país [illegible] de vivienda con claro interés social [illegible] la define la ley 13728.

El B.H.U que debió haber [illegible], aplicó sus fondos al financiamiento de torres en Punta del Este y zonas residenciales, en beneficio de sectores económicos poderosos y en detrimento de los intereses de la colectividad.

Pero una vez más los trabajadores agrupados en las coop. le dijeron NO a la dictadura. Primero en setiembre del 83 negándose a pagar el reajuste de sus amortizaciones por no estar acompasados con los aumentos de salarios.

Luego el nefasto proyecto de ley de propiedad horizontal para las cooperativas, que solo intenta dividir al movimiento cooperativo agremiado en FUCVAM.

8404102
010
DOC. CON PARTE ILEGIBLES

BIOGRAFICO
Conocimiento

Por lo tanto hoy 1° de mayo, exigimos soluciones urgentes a este conflicto y reclamamos firmemente UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR."

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FUCVAM HA DESENMASCARADO AL B.H.U

En el primer número del semanario "REALIDAD" apareció un reportaje al compañero Tognola, miembro del consejo directivo de FUCVAM.

Por la importancia de sus declaraciones CONSTRUYENDO transcribe los pasajes más relevantes:

—¿Cuándo surge el tema de la Ley de Propiedad Horizontal?

Vale aclarar que el tema de la Ley de Propiedad Horizontal no surge como respuesta frente a la resolución del movimiento cooperativo de no pago del 15%. El tema de la Ley surge alrededor de seis años atrás, cuando a cada una de las cooperativas se le planteó orgánicamente si querían pasar a ser Propiedad Horizontal. Unánimemente ninguna cooperativa aceptó esta propuesta. Además no hay que olvidarse que en el año 1978 surge la orden 7.000.

—¿Qué significa la orden 7.000?

Es una orden interna del B.H.U. con un contenido de ataque directo a las posibilidades que tenía el trabajador de poder acceder a una cooperativa de Ayuda Mutua, ¿por qué decimos esto?, por la razón de que: en primer lugar el interés que se cobraba de un 2% pasa a ser un 6%; se exige: un ingreso de N$ 10.000 y tener un ahorro previo. Esto significa estar pagando una cuota antes de recibir el préstamo y además se les exige a las cooperativas cuando presentan los planos al Banco la división en Propiedad Horizontal. Como vemos, el pasaje a Propiedad Horizontal ya estaba pensado, ideado, faltaba ponerlo en práctica. *Hay que dejar bien en claro que esta orden es anticonstitucional.* Solamente en este período puede darse que una orden interna del BHU pueda más que la Ley 13.728.

—¿A qué se refiere la Ley 13.728?

La Ley 13.728 en el Art. 35 aclara muy bien el tema de los ingresos. Cuando nosotros nos asociábamos a una cooperativa de Ayuda Mutua nos era posible con nuestros ingresos acceder a la misma justamente porque la cuota no sobrepasaba el 20% del mismo. Pero además la Ley, en el propio Art., define cosas muy importantes como por ejemplo; si aún cuando la cuota de amortización no fuera más del 20% pero incide en los gastos fijos de la familia, como ser la canasta familiar, recreación, etc., el Banco frente a un caso concreto debe estudiar el tema y resolverlo a través de un subsidio. *Este es uno de los temas que hoy por hoy la Federación está luchando,* porque si bien el tema de pago de amortización para las cooperativas que tienen un 4% o un 6% de interés se les es imposible, hoy en día, también lo es para las primeras cooperativas que construyeron pagando con un 2%. *El Sr. Luongo muchas veces ha planteado una falsa contradic-*

Doc. Poco legible.

8404102

BIOGRAFICO
S. Conocimiento 11/3/84

...ción argumentando que si nuestras cuotas son de N$ 1.000 por ejemplo, (que evidentemente con relación a un alquiler está muy por debajo), por qué no se puede amortizar. Pero lo que el Sr. Luongo no tiene en cuenta es que nuestros ingresos son de N$ 4.000 o N$ 5.000 y que evidentemente con lo que nos sobra no podemos vivir. Además, agravado esto por la gran desocupación que afecta hoy a nuestros compañeros cooperativistas. Lo que pretendía el Sr. Luongo con este planteo era poner a la opinión pública contra el Movimiento Cooperativo. En ese sentido fue una lucha importante plantear directamente el tema de la ley, o el tema de los ajustes, o de los subsidios, porque entendemos además que es una lucha que no sólo debe dar las cooperativas de ayuda mutua, sino que tienen que dar todos los ahorristas del BHU en su conjunto.



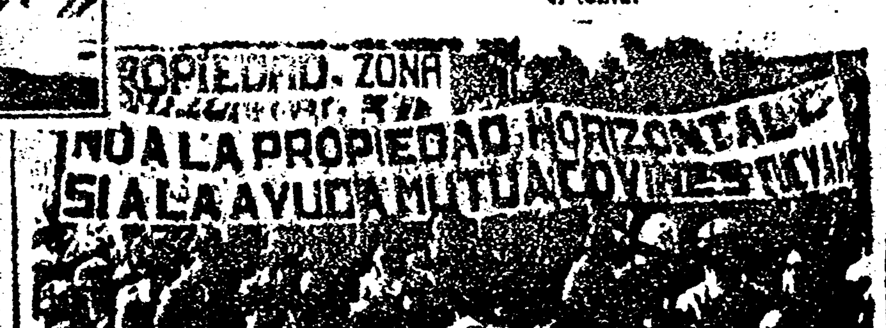
—La Ley de [illegible] Horizontal, [illegible] derarse como una medida política?

Es una Ley netamente política y le explico por qué. Las cooperativas de ayuda mutua son barrios de trabajadores. Allí aprendimos a ver en la práctica lo que significa la propiedad colectiva, lo que significa la participación, cómo los trabajadores podemos ser autogestores, porque no sólo construimos nuestras viviendas, hemos desarrollado toda una actividad popular en nuestros barrios con concepciones cooperarias. No son nuestras policlínicas iguales a las policlínicas que se plantea el Ministerio de Salud Pública. Hemos llevado toda una vida interna social que, evidentemente, lleva a que se haga un ataque político al Movimiento cooperativo. La Federación durante estos años ha desenmascarado al BHU en su [illegible] [illegible] ado. No tiene [illegible] razón de ser esta Ley de Propiedad Horizontal porque es anticonstitucional, porque nosotros tenemos un contrato firmado con el BHU y nos transforman ese contrato sin participar una de las dos partes. Es por esta razón que presentamos recurso inconstitucional ante la Corte de Justicia.

—¿Cómo considera la Federación la política de vivienda que ha llevado el BHU?

El BHU ha tenido una política económica de vivienda que fue dirigida a los sectores de altos ingresos, demostrando además que para esos sectores sobran 4.000 viviendas y para los sectores de menores ingresos faltan 100.000 viviendas, dicho esto por el Congreso de Arquitectos. Es evidente entonces que el problema de la vivienda no ha sido solucionado, sino que se ha empeorado. A manera de citar un ejemplo podríamos decir que cuando el BHU habla de soluciones para el tema de vivienda y le entrega la construcción como ser de Euskalerría a empresas internacionales y exige N$ 12.000 de ingresos, teniendo en cuenta además que es para las personas que están en el Rave, evidentemente no da solución al tema.

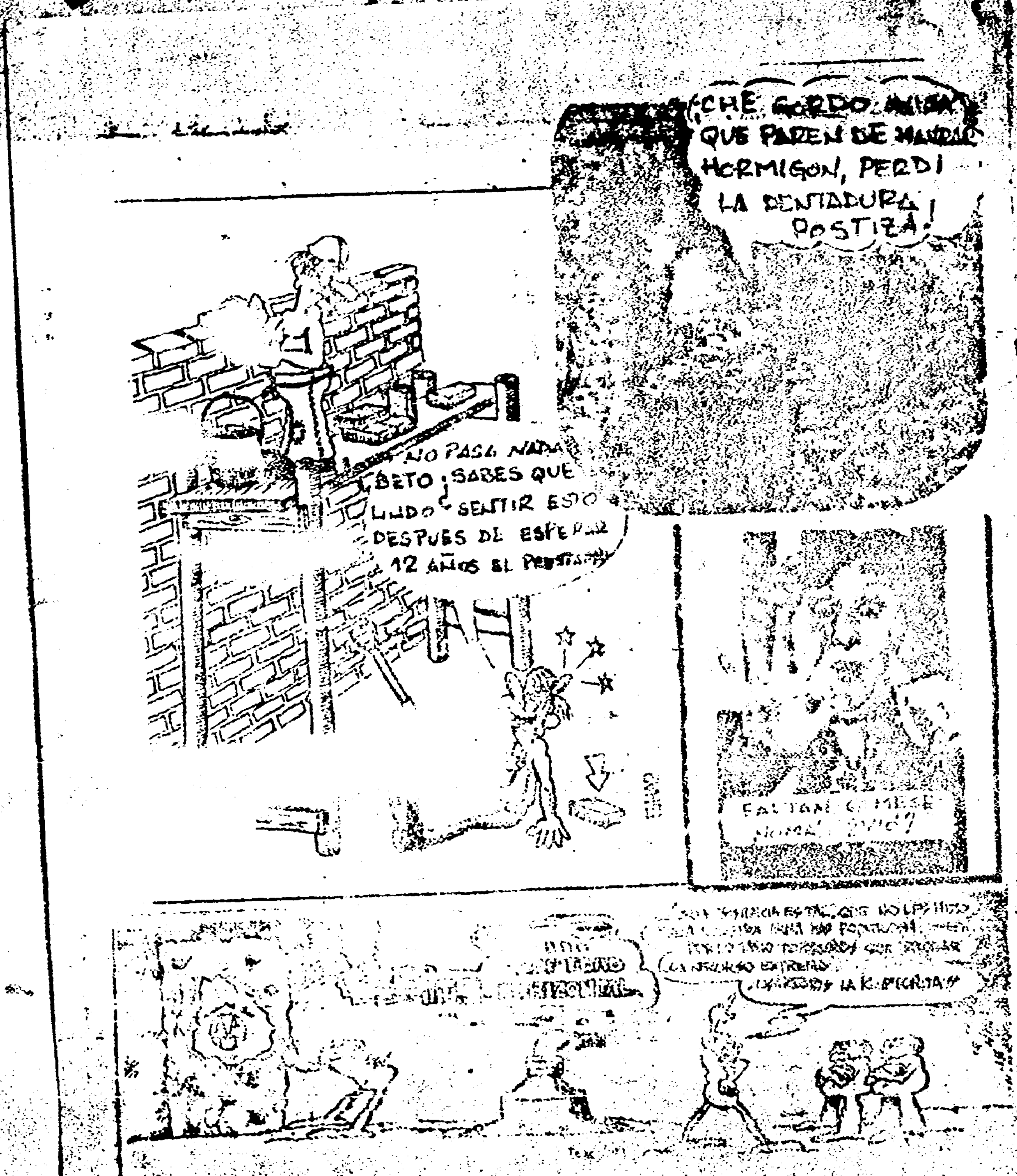
FUCVAM



012 8404102

Doc. Poco legible.

BIOGRAFICO
Conocimiento



013/13 8406102

1/4

M.D.N.
E.M.C.C.A.
E.M.COORD.
DPTO.C.
MONTEVIDEO,
11JUN984

PARTE ESPECIAL Nº 227

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "CORREIO DO POVO" de fecha 10JUN984.-

B.- ANALISIS

Violacion del Decreto de fecha 02AGO983, artículos titulados:

- "Uruguai vive nova fase política com volta de Aldunate" (página 1).-
- "Aldunate prefere o cárcere ao exílio" (página 10).-
- "Sanguinetti propoe negociaçao" (página 10).-
- "Uruguai, o país que tem saudade da democracia" (página 12).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Aire. Analistas
No. de Orden 8404103

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12/6/84
Fecha de Salida
Pasa a 3º S/Dtor
No. de Identificación 3810

001/7

DPTO. I
PROC.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: D1
R. SALIDA: 2279

8404103

Uruguai vive nova fase política com volta de Aldunate

Wilson Ferreira Aldunate decidiu voltar ao Uruguai, no próximo sábado, após 11 anos de exílio, mesmo consciente de que ao regressar à sua Pátria será preso, "inexoravelmente", conforme disse na última semana em Buenos Aires. Mas ele prefere o cárcere a permanecer mais tempo no exílio. O candidato do Partido Blanco à Presidência regressa ao Uruguai de navio, com uma comitiva de mais de 300 jornalistas.

A direção nacional do partido prepara uma grande concentração popular para receber seu maior líder, exilado desde o golpe militar de 1973. A preocupação é evitar o confronto, segundo o presidente nacional dos blancos, professor Pivel Devoto, em entrevista na sede do partido, invadida por forças policiais na sexta-feira. "Uma festa, um reencontro nacional em clima de alegria", é o que espera Aldunate que prevê profundas mudanças no panorama político do País após seu regresso.

Consciente de sua força eleitoral, Wilson Ferreira Aldunate volta disposto a consolidar a sua candidatura para a eleição marcada para o dia 25 de novembro, embora ainda seja um nome proscrito. O governo militar está disposto a prendê-lo conforme anunciou, mas terá que fazê-lo às vistas de jornalistas do mundo inteiro, que o acompanham no navio.

Os repórteres José Barrionuevo e Rogério Mendelski estiveram na última semana em Montevidéu e Buenos Aires para entrevistar os dirigentes políticos e líderes máximos da oposição uruguaia. Líber Seregni, da Frente Ampla, disse, em sua residência, que a única saída para o Uruguai deve resultar de uma estratégia comum, reunindo todos os dirigentes políticos, forças empresariais e sociais. Júlio Maria Sanguinetti, secretário-geral do Partido Colorado, defende uma negociação ampla e acredita que não devem ser colocadas condições prévias, como a anistia, para a realização da eleição, pois a redemocratização, no seu entender, começa a partir do pleito do dia 25 de novembro.

Páginas 10 e 12



Líder blanco prefere cárcere ao exí

BIOGRAFIA
Cono Sul
26/06/84 (2)
8404103

Aldunate prefere o cárcere ao exílio

Os três candidatos à presidência da República Oriental do Uruguai apostam na redemocratização do país até as eleições, previstas para o dia 25 de novembro. Foi o que Rogério Mendelski e José Barrionuevo recolheram nas entrevistas com Liber Seregni (Frente Ampla), em conversa na sua residência em Montevidéu, Júlio Sanguinetti, em encontro na sede do Partido Colorado, e Wilson Ferreira Aldunate (Partido Blanco) em Buenos Aires, onde está exilado. Os jornalistas estavam acompanhando o presidente da Assembléia Legilativa, deputado Renan Kurtz, que convidou os três líderes uruguaios para o I Encontro Internacional de Jornalistas Brasil/Uruguai, que será realizado na Assembléia Legislativa nos dias 30 de junho e 1º de julho. Todos manifestaram disposição de participar do encontro que consideram importante para uma maior integração da América Latina. Aldunate só não virá se estiver preso.

Wilson Ferreira Aldunate, líder do Partido Blanco, decidiu voltar à sua pátria, o Uruguai, após longo exílio, desde o golpe militar de 1973. E já marcou data. Será no próximo sábado, dia 16, de barco. Regressa consciente de que irá preso, porque se constitui na maior liderança nacional e mais forte candidato a Presidente. Mas, explica que prefere o cárcere ao exílio, porque "estar um mês fora de sua terra, forçado, já é um tempo demasiado longo. E 11 anos é tremendo, principalmente para um homem da minha idade, que não pôde ver crescer seus netos". Ao regressar, mesmo sendo preso, se sentirá livre. "Se pode estar livre no cárcere, depende apenas de assumir a liberdade".

— O que o senhor espera do próximo dia 16, quando retorna ao Uruguai após 11 anos de exílio?

Aldunate — Uma festa, um dia de reencontro nacional num clima de alegria. E, por isso mesmo, será uma jornada que, eu tenho a segurança, alterará totalmente o panorama político do País.

— Onze anos é um longo tempo.

Aldunate — Estar fora da pátria, quando não é por livre vontade, mas coagido, faz com que todo o tempo seja longo. Estar um mês fora de sua terra, forçado, já é um tempo demasiado longo. E 11 anos é tremendo, é uma percentagem demasiado grande na vida de um homem, e, eu diria, mais grave quando se trata de um homem com a minha idade. Porque frustrar alguém de ver crescer os seus netos é um dos danos irreversíveis mais trágicos que se pode fazer a um homem. De maneira que minha conta é larga e grande.

— Qual é o espírito que o anima ao regressar na próxima semana ao Uruguai? Poderá ir preso ou acredita que ficará em liberdade?

Aldunate — Eu estou convicto das duas coisas. Ser livre depende somente de um. Se pode estar livre no cárcere, depende apenas de assumir a liberdade. Que vou preso, parece-me inexorável. Não vejo outra possibilidade, até pelo fato do regime estar atado ao seu próprio autoritarismo. Teriam um problema menor se tivessem me acusado de delitos menos graves. Mas, como me têm acusado dos delitos mais graves que prevê o código penal militar — e não de apenas alguns deles mas de todos —, não sei como poderão resolver com certa facilidade o problema. Mas, isto não entra nos meus cálculos nem em minhas responsabilidades. O que está na minha responsabilidade é a decisão de voltar à minha pátria. O resto é problema deles.

— O Uruguai depois do dia 16 de junho vai mudar, na sua opinião?

Aldunate — Eu suponho que sim. Aliás, tudo começa a girar em torno do dia 16, até o últimato dado pelas Forças Armadas para que os partidos políticos apresentem suas propostas, o que deve ser feito até o dia 15. Eu tenho a certeza de que se no dia 16 alcançarmos o nosso propósito — e não há nada que possa impedi-lo de conseguir que uma imensa multidão celebre em clima de paz e de alegria o reencontro com um uruguaio que esteve injustamente separado de sua terra durante 11 anos e que, simultaneamente, anuncie sua vontade de alcançar soluções de concórdia democrática, em clima de união, bom, este fato por si só significa um triunfo popular. E no dia 25 de novembro vamos ter eleições livres em que vão comparecer todos os partidos e todos os cidadãos. Não tenho a menor dúvida, porque esta batalha não se ganha nem se ganhará em conciliábulos, em conferências ou deliberações, mas com o povo mobilizado na rua enfrentando a situação com um critério nacional e não sectário, em clima de grande unidade.

E o risco de retrocesso?

Aldunate - Em novembro do ano passado, meio milhão de pessoas (Montevidéu tem um milhão e 100 mil habitantes) realizaram uma concentração pedindo o retorno do regime democrático, sem quebrar um cristal, sem incendiar um automóvel e não houve um só ato de violência. Isto porque o povo se sentiu tão forte que festejou sua vitória com alegria. É o perdedor, o frustrado, que rompe as coisas. O vencedor festeja. E se alguém, em algum ato, rompe cristais, sempre é o perdedor, nunca o ganhador. O vencedor comemora em clima de alegria. Este é o enorme capital que dispõe hoje o Uruguai. Mas se você frustra esta alegria popular, esta sensação de vitória que a gente tem, a maioria do País, eu diria a unanimidade, cria condições para que nos fuja este elemento de alegria e começa a aparecer o ódio, que é mau conselheiro.

E os militares têm consciência disto?

Aldunate — Eu não tenho nenhum motivo para duvidar de sua inteligência. Eles têm que saber e sabem muito bem. As Forças Armadas devem pensar em seu futuro como instituição. E eu tenho uma coisa que me preocupa muito, já que tocamos neste assunto. As Forças Armadas são um fator muito importante na vida política nacional, não apenas porque são depositárias das armas, mas porque guardam magníficas tradições nacionais. E não se pode pensar num País sem contar com as Forças Armadas. Elas são herdeiras das forças que fundaram o País. De maneira que a nação, a pátria, se funda em armas. E não somente alcançam a independência política da Nação como tal, mas lançam as bases do sistema institucional. Tudo o que definimos hoje como liberdades públicas, como direitos do cidadão, tem sua origem, entre nós, brasileiros, argentinos e uruguaios, com a própria nação. Os paisanos que desempenham esta tarefa, num belo dia a pátria lhes põe um uniforme, deixam de chamar-se paisanos e começam a ser chamados de soldados e, então, começam a integrar algo muito transcendente na vida de uma nação. E preservar isto não é apenas um direito e um dever das Forças Armadas mas de todos os demais. Por isso, começa a nos preocupar quando nas Forças Armadas, em determinado momento, pelo menos através de seus porta-vozes ou daqueles que estão investidos, legitimamente ou não, de sua representação, começam a falar ao País, aos cidadãos, como se fossem estranhos, criando uma dicotomia terrível, como se as Forças Armadas não fossem integrantes da nação. Isto é um risco para as Forças Armadas que devem sobreviver, mas integradas na vida nacional. Quer dizer, um soldado deve pensar em si como um cidadão porque é como cidadão que integra seu caráter militar à vida nacional. Isto nos tem preocupado e faz com que tenhamos especial cuidado em evitar que no Uruguai se siga acrescentando algo que, naturalmente, deve preocupar a um soldado. Em qualquer lugar que se reúnam mais de dez uruguaios, numa festa, num carnaval, num concerto de música popular, numa partida de futebol, em qualquer circunstância, começam a gritar: "Se va acabar, se va acabar la dictadura militar". É preocupante que prossiga crescendo esta dicotomia, esta oposição, o exército encarando a nação de fora, a nação a olhar o exército como algo estranho, como um exército de ocupação. Portanto é do interesse de todos acelerar o processo de abertura, sem pensar que se vai cobrar de ninguém quando o importante é pensar no futuro da nação. Quando me perguntam o que vou fazer com os militares responsáveis por uma ou outra coisa, quando eu chegar ao governo, respondo: senhores, eu não sou candidato a fiscal, não sou candidato a juiz, eu sou candidato a presidente da República. Quer dizer, sou candidato a integrar o governo e governar é administrar o futuro e a esperança, é olhar mais adiante. Creio que a missão de todo político que tenha responsabilidades tem que estar dirigida a evitar que o País termine envolvido no ódio.

— Pretende ir a Porto Alegre, no dia 30 de junho, para o encerramento do I Encontro Internacional de Jornalista Brasil/Uruguai?

Aldunate - O senhor presidente da Assembléia Legislativa do Rio Grande, deputado Renan Kurtz, está transmitindo a mim um convite muito generoso para um encontro que eu considero de enorme importância, que é esta jornada pela liberdade de imprensa. O senhor presidente me convidou e eu lhe respondi que se não estiver preso lá estarei, em Porto Alegre, na minha primeira saída do País após o regresso deste longo exílio. Mesmo que não me autorizem a sair do País, lá estarei.



Aldunate, no almoço com Renan e jornalistas, confirma regresso no sábado "para ser preso"

INTERIOR
Conciment
8404103

Sanguinetti propõe negociação

O secretário-geral do Partido Colorado, Júlio Maria Sanguinetti, entende que a negociação é o caminho adequado para o Uruguai alcançar a normalização democrática. Para tanto, ele defende um trabalho conjunto de todos os partidos, com grande entendimento nacional de trabalhadores, empresários, dirigentes políticos. Contudo, acha difícil a anistia como condição prévia para a eleição, porque o Uruguai, na sua opinião, vai se redemocratizar só no dia 25 de novembro.

Qual a sua expectativa em relação à normalização político-institucional do Uruguai?

Sanguinetti — Vivemos um momento muito difícil, um momento de incerteza. Dentro de um contexto geral de crise econômica e social se está tentando uma solução. Agora já fixada a data da eleição para o dia 25 de novembro. Temos muitos problemas porque estamos vivendo uma situação de direito e não uma situação de fato. E isto, naturalmente, gera constantes contradições: fecha-se a imprensa, episódios de violência, atos de coação etc. Contudo, sou de opinião que encontraremos a saída. Creio que no Brasil o clima é o mesmo. De algum modo toda a América Latina está precisando de renovação. Um vento de democracia está soprando [illegible]

[illegible] qual o [illegible] próximo para [illegible] democrática? [illegible] estamos [illegible] total cooperação com os demais partidos. Porém, estamos fixando um caminho nosso, próprio, distinto dos demais, embora entendamos que a solução seja conjunta. A idéia que defendemos é que a negociação é o caminho adequado para alcançar o regime democrático pleno, para encontrar a paz. Nesta negociação, nós vamos estabelecer condicionamentos constitucionais para o futuro.

No poder, que medidas adotaria? O que considera fundamental para o Uruguai de hoje?

Sanguinetti - Temos que pensar em várias direções. Por um lado, se faz necessária a reativação econômica, com um plano de emergência, porque a situação social é muito grave. Em segundo lugar, um programa de pacificação nacional, devido aos longos anos de ditadura. Existem destituídos, presos, situações de injustiças que devem ser corrigidas. Em terceiro lugar, devemos reconstruir a vida democrática. Mas, para tanto, não podemos caminhar divididos. Nós entendemos ser necessário um grande entendimento nacional de trabalhadores, empresários, dirigentes políticos, para poder garantir a reconquista da democracia.

É possível ocorrer a eleição direta marcada para novembro sem que ocorra antes uma anistia ampla, geral e irrestrita?

Sanguinetti - A eleição sairá porque não há outro procedimento no sistema tradicional do País. Esperamos que haja antes condições de garantias democráticas suficientes. A anistia é um problema, no que se refera à situação dos presos, que esperamos poder resolver. Mas, não podemos incorrer na contradição de colocar tudo como condição prévia. Temos muito a reclamar e tão pouco podemos esperar de uma ditadura, que com espírito democrático resolva os problemas. Entendo que o único caminho é a eleição e a reconquista do poder político, porque o Uruguai não vai se democratizar no dia da eleição, irá se redemocratizar depois das eleições.

Qual a expectativa e qual a participação do Partido Colorado no regresso do dirigente do Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, dia 16?

Sanguinetti — Nós temos reclamado, em todos os momentos, o fim desta condição em que ele se encontra, como de todos os dirigentes políticos que estavam nesta situação, como nós estávamos há muito tempo. Nós queremos que todos os dirigentes estejam aqui, que participem com as mesmas possibilidades. Também esperamos que seu retorno não seja um motivo de enfrentamento grave. Esperamos que seja um ato de reconciliação. Estes são nossos votos e a nossa esperança.

Há risco de retrocesso hoje no Uruguai?

Sanguinetti - Sempre digo que a cada dia que passa estamos mais próximos de uma saída eleitoral, e a cada dia que passa estamos próximos do coronel Tejero, aludindo ao coronel que tentou reverter a situação na Espanha. O dirigente político tem que ter habilidade para a passagem, neste final de processo, quando a pressão é maior. Com o suficiente "jeitinho", como dizem vocês, para poder contornar as dificuldades. E, justamente para isto é que existe o dirigente político. [illegible]



"Anistia não pode ser condição prévia"

Eleições podem ser empecilho

Com nove anos e meio de prisão e mais de um ano de liberdade condicionada, o general Liber Seregni, em liberdade desde março, se constitui hoje no líder máximo da chamada Frente Ampla que reúne diversos partidos de esquerda. Ele propõe um grande acordo nacional para superar a crise econômica e política, porque "o problema no Uruguai hoje é tão grave que nem um iluminado ou um partido político apenas terá condições de resolver". Ele teme que as eleições, que por um lado significam um avanço, possam resultar num empecilho, por despertar apetites e ambições eleitorais.

— Qual a acusação objetiva que o regime militar fez ao senhor para estes 10 anos de prisão?

Seregni — Até nem lembro bem, porque a acusação comporta algo assim como nove ou 10 delitos, dos quais o mais importante é ter atentado contra a Constituição, como conspirador — por defender a Constituição —, passando por "usurpação de funções públicas", por recomendar a nossos militantes da Frente Ampla que controlassem os preços nas feiras e limpassem os terrenos baldios que estavam com sujeira. "Desrespeito", porque na campanha política havia criticado a ação do presidente da República, senhor Pacheco, que buscava a reeleição. "Assistência à ação subversiva", por ter levantado a bandeira da anistia.

— O senhor tem esperança de uma abertura democrática efetiva no Uruguai?

Seregni — Eu, mais do que esperança, tenho a mais absoluta segurança de que o povo oriental vai conquistar sua liberdade e sua democracia. Pressinto que será de

8404103

004

acordo com o cronograma marcado, os compromissos assumidos pelas Forças Armadas, tanto interna como externamente: no dia 25 de novembro teremos eleições e haverá a posse de um governo civil eleito pelo povo. As eleições são um passo necessário nas condições atuais, mas depois das eleições se terá que reconquistar a democracia, afirmá-la, exercê-la.

— Como se coloca a questão econômica dentro deste quadro?

Seregni — Com a situação de ditadura vigente no Uruguai — ou, em termos acadêmicos, nesta situação de crise político-institucional — nosso país passa pela crise econômica mais profunda de sua história. Então, a conjugação destas duas situações críticas se transforma num tremendo drama para o País. Não se trata somente de reconquistar a democracia se não afirmá-la através de um saneamento da economia e da superação da crise econômica. Nós estamos absolutamente certos de que não haverá recuperação democrática sem solução da crise econômica, assim como não se pode resolver a crise econômica sem resolver o problema do acesso à democracia e a solução da crise político-institucional. Mas, para superar estas duas situações, que configuram uma crise histórica de características excepcionais, só será possível enfrentar e resolver, se o povo oriental conjunto atuar em forma organizada e solidária. Deve-se formular um projeto nacional, compreendido pelos partidos e todos os setores dinâmicos do País, única forma de resolver os graves problemas atuais. Porque estes problemas são de tal nível que superam as possibilidades de um iluminado, de um partido político, por mais grande que seja, e até mesmo de uma coalizão de partidos. Só o esforço de um povo inteiro é que pode superá-la. E aqui está nossa proposta da Frente Ampla. Com a participação das forças políticas realmente democráticas e progressistas e dos setores sociais e econômicos do País, devemos elaborar uma estratégia de recuperação de maneira de alcançar um acordo de características nacionais que permita formular um projeto nacional.

— Mas existem sempre obstáculos. E quais seriam os obstáculos, na sua opinião general, para que este novo pacto social se realize plenamente?

Seregni — O obstáculo é que somos todos seres humanos com ambições e apetites de seres humanos. E esta visão histórica que temos e que é compartilhada, acredito eu, pelas demais correntes, coincide desgraçadamente, neste momento, com o ano eleitoral. Ou seja, a saída da ditadura impõe a passagem por eleições. Isto que é um caminho necessário de saída é também um obstáculo, porque todo o pleito eleitoral traz consigo uma disputa, desperta apetites, que podem se transformar em pequenas ambições eleitoreiras. E pode acontecer, então, que por alguns, as eleições de 25 de novembro se constituam num fim em si mesmas e não o que são realmente: um meio, imprescindível sim, mas um meio apenas para alcançar um objetivo político.



General Seregni teme ambições eleitorais

— Onde ficam as Forças Armadas neste grande projeto de reconstrução nacional?

Seregni — Em todo o Estado existe uma série de funções que necessariamente têm que ser cumpridas. Em todo o Estado existem instituições e em todas as instituições existem homens que as integram num momento determinado. O mal não são as instituições mas os homens. Porém, os homens são transitórios e as instituições permanentes. Portanto, no Uruguai do futuro as Forças Armadas terão sempre suas tarefas a cumprir, de proteção do território e da soberania nacional, de sua independência e também a proteção e defesa da Constituição e das leis. As Forças Armadas a serviço do povo, como escudo protetor, e não como ameaça ao povo.

— O Uruguai conseguirá vencer a crise sozinho, ou vai necessitar de algo mais, além de suas fronteiras?

Seregni — Nós vemos (...) uma necessidade histó(rica) imprescindível para os (pa)ises latino-americanos (...) integração que dê as (...) povos um potencial de ne(go)ciação que necessitam pa(ra) enfrentar o mundo industrial e industrializado, para cortar suas cadeias de dependência econômica, para obter a liberdade em todos os campos. A dívida externa que têm o Brasil, a Argentina, o México, o Uruguai e outros países latino-americanos configura um tremendo problema. A abordagem destes problemas deve aproximar as nossas nações, na busca de uma unidade de ação. Entendo que o encontro de jornalistas que a Assembléia Legislativa realiza em Porto Alegre com a participação de representantes políticos, para abordar problemas ligados à liberdade de imprensa, aos direitos humanos, vejo como uma firme base para se postular um melhor conhecimento e integração entre nossos povos. Isto pode levar a formar uma ordem de opinião, nos povos respectivos latino-americanos, que junto à necessidade de resolver problemas econômicos do tipo comum, possa traduzir-se na formação de um espírito solidário que seja um caminho certo que levará à integração com a qual sonharam nossos antepassados no século passado e que nós entendemos como fundamental para chegar ao século XXI.

(Fotos de Bruno Cusinatto)

DIGITALIZADO Conocimiento 9404103

Uruguai, o país que tem saudade da democracia

Em pouco mais de uma década, marcada pelos Tupamaros e por brutal repressão, a "Suíça da América Latina" virou uma republiqueta.

[illegible]GERIO MENDELSKI

Não é por acaso nem por falta de imaginação que o Uruguai já foi comparado à Suíça. Este pequeno e simpático país, com apenas 176 mil km2 (pouco mais da metade do território gaúcho), somente a partir do final da década de 6[illegible] começou a conviver com crises políticas, econômicas e sociais. Ali, até aquela data, vivia um povo feliz que, comparado com os seus vizinhos, tinha *vida de rico*. Talvez o melhor exemplo de socialismo-democrático no continente americano tenha sido dado pelo Uruguai, pois o Estado se encarregava de proporcionar uma política de bem-estar social invejável, sem avançar jamais nos direitos da iniciativa privada. Um trabalhador de categoria considerada média podia desfrutar parte de seu orçamento mensal no lazer e em divertimentos de fim de semana que nunca excediam de dois por cento do seu salário. O aluguel ou a prestação da casa própria eram orçados em 11 por cento do ganho do mês e o uruguaio comia um quilo de carne por dia e bebia um litro e meio de leite, conforme dados de 1946, referentes ao consumo anual por família.

Bons tempos aqueles para um país que, ainda em 1946, tinha 200 milhões de dólares em ouro de reservas cambiais.

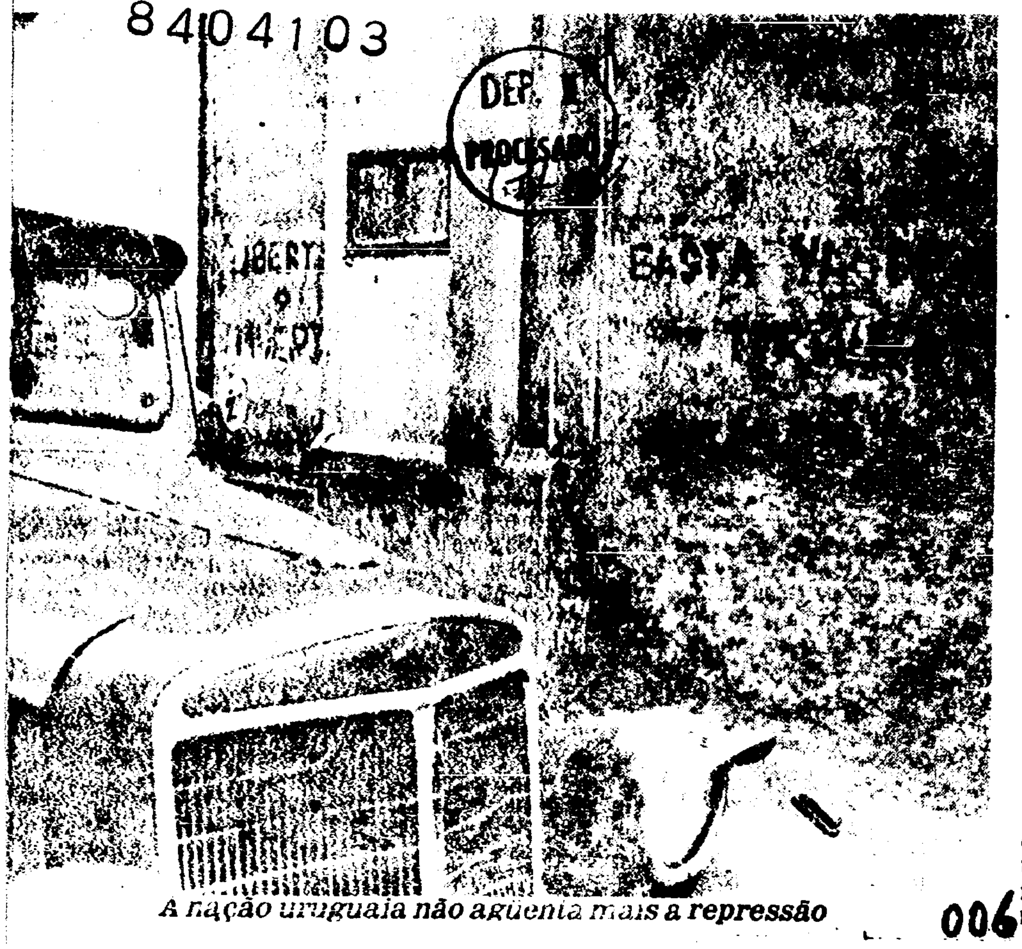
E esta fase de prosperidade tinha duas economias que a sustentavam: os rebanhos bovino e ovino. Carne e lã, ambas de excelente qualidade, conquistaram o mercado mundial através da Inglaterra que comprava tudo o que o Uruguai produzia.

A CRISE

A economia uruguaia começou a sentir-se ameaçada em meados da década de 50, logo após o final da guerra da Coréia. A perda de mercados da Inglaterra para os Estados Unidos, mais o surgimento de produtos sintéticos, provocaram no Uruguai os primeiros estremecimentos em sua economia. Claro, o país tinha muitas reservas cambiais e não houve uma queda no padrão de vida do cidadão uruguaio. Mas as "benesses" estavam terminando.

Enquanto o Brasil e a Argentina aproveitaram os lucros obtidos com a venda de produtos primários durante a Segunda Guerra Mundial para a sua industrialização, o Uruguai permaneceu importando produtos industrializados em troca de seus produtos primários. E como o preço dos produtos primários sempre foram cotados em função de sua procura, houve uma baixa sensível nas vendas uruguaias. Os anos 60 despontaram difíceis e o cidadão uruguaio, ante a perspectiva de renunciar os bons tempos do café-concerto, dos shows internacionais, do *copetin* e das férias em Punta del Este ou mesmo no Exterior, passou a trabalhar fora de expediente. Além do emprego normal, o uruguaio improvisou a corretagem de seguros, de terrenos e até de bilhetes de loteria ou de quinquilharias pelas ruas centrais de Montevidéu. Com uma classe média ameaçada pelo fantasma da renúncia do conforto e da vida estável, era natural que esta mesma

84 04 1 03



A nação uruguaia não aguenta mais a repressão

006

classe média se insurgisse sob a sigla dos *Tupamaros*.

AMEAÇAS

Os *Tupamaros* foram os responsáveis pela destruição da ordem democrática uruguaia, dizem hoje os comunistas (na clandestinidade), trabalhadores e militares. Já os que sobreviveram à destruição do grupo culpam o endurecimento do regime e os próprios militares que terminaram depondo os políticos do poder, assumindo-o aos poucos a partir de 1973.

Mas é impossível tentar se compreender o Uruguai de hoje sem uma passagem analítica pelo movimento dos *Tupamaros*, já que neste período de guerrilha urbana vivida no país foi que ocorreram as transformações institucionais.

Após a morte do presidente Oscar Gestido, o vice Pacheco Areco assumiu a chefia da nação e logo tratou de enfrentar as greves e as rebeliões estudantis decretando o estado de emergência. Começam os assaltos e as proezas dos *Tupamaros* (nome em homenagem ao chefe inca Tupac Amaru que lutou no Peru contra os espanhóis, mas também referente aos soldados de Artigas que sabiam da existência do cacique inca e se apelidaram de tupamaros) chegam ao conhecimento público, protegidas por uma auréola heróica.

Bem treinados, os *Tupamaros*, enquanto não mataram ou seqüestraram, eram uma mistura de resistência francesa (na organização) com Robin Hood (nos feitos audaciosos). O povo uruguaio gostava de ler as notícias pela imprensa livre do Montevidéu dos feitos dos guerrilheiros urbanos. Mas o romantismo, proveniente de uma ideologia pequeno-burguesa dominante dentro da organização, onde era fascinante roubar um caminhão com leite e pão e distribuí-lo entre os pobres, chegou ao fim.

A ação violenta dos assaltos a bancos e os seqüestros provocaram o reaparelhamento veloz dos militares uruguaios, até então despreparados para a guerra interna. Rapidamente treinados por especialistas americanos e brasileiros, os militantes do movimento *Tupamaro* foram aniquilados. E para que isto fosse possível, também foi aniquilada a democracia no país. A pretexto de salvar a constituição ela foi suspensa. As eleições presidenciais de 1972 foram fraudadas e os dois fortes pretendentes ao cargo — Liber Seregni e Ferreira Aldunate — perderam para o *colorado* Juan Maria Bordaberry.

DLL TL PROCESADO

A DITADURA

Um ano depois, já com o país em estado de guerra interna, Bordaberry suspende a Constituição, intervém na universidade, dissolve a Confederação Nacional do Trabalhador, proíbe as atividades dos comunistas e dos socialistas (fecha o PC e o PS), impõe a censura à imprensa e fecha os jornais de oposição. A partir desta data, o Uruguai se transforma numa grande prisão política e os militares assumem o comando do país. Em 1976, Bordaberry é deposto e é nomeado Aparicio Mendez, pelos militares, como novo presidente. Um relatório do deputado americano Edward Koch, autor da emenda que suspendeu a ajuda militar dos Estados Unidos ao Uruguai, dizia em 1979: "O Uruguai é a última — mas não a única — câmara de torturas da América Latina, é um lugar apropriado para estendermos nossos esforços para fomentar um respeito maior pelos direitos humanos. O Uruguai está agora governado por um regime militar de brutalidade. Cálculos fidedignos indicam que, pelo menos, cinco mil pessoas foram encarceradas por motivos políticos desde 1973". O deputado americano chegou a admitir que "até o Chile foi superado pelo Uruguai na ferocidade de sua repressão".

HOJE

Desde 1981 que o Uruguai é presidido pelo general Gregorio Alvarez. Ao assumir, prometeu dar todas as garantias para restabelecer os direitos dos cidadãos, mas fez uma advertência conhecida por todos os que já testemunharam a posse de um militar latino-americano na presidência de algum país, sem ter sido eleito pelo voto: "Não terei complacência com aqueles que pretenderem destruir a democracia uruguaia". A democracia uruguaia, sepultada pelos próprios militares, não pode sequer agradecer as palavras do seu fiel guardião. Hoje o Uruguai antevê uma eleição presidencial para novembro deste ano. Mas seus principais políticos ainda estão sem direitos civis o que significa o impedimento para disputarem as eleições.

Montevidéu, apesar de tudo, continua a ter um clima de cidade européia. Seus cafés, suas lojas e suas galerias voltam a oferecer produtos atraentes aos turistas. Os brasileiros começam a chegar, devagarinho, outra vez, em busca dos bons produtos de couro e de lã. A carne é saborosa e barata e os hotéis têm preços acessíveis. Os partidos políticos estão trabalhando e já se nota um povo mobilizado na luta pelos seus direitos constitucionais. Mas a crise é profunda e ela é percebida em qualquer lugar e em qualquer rosto a *18 de Julho*. O salário mínimo é de 3.500 pesos (pouco mais de Cr$ 100 mil), impossível para o sustento de uma família. A dívida externa é de 4,5 bilhões de dólares. Talvez a mais alta dívida do mundo em proporção à população. Cada uruguaio deve hoje, ao nascer, 1.800 dólares. Entretanto, há um clima de esperança no Uruguai com a possibilidade da redemocratização do país. Talvez o Uruguai jamais volte a ser a Suíça latino-americana, mas a nação está cansada de ser uma republiqueta na mão dos militares.

007/78404103

1/1

(SI)

DPTO. I PROC. 16/6/84

D. C. U.
[illegible]
D. N. [illegible]
[illegible]
07JUNIO984

PARTE ESPECIAL No. 224/984

DIARIO LA PRENSA DEL DIA 07 -JUNIO 1984

PAGINA No. 2

Detienen a un líder político en Uruguay

Montevideo, 6 (UP) – Los partidos políticos uruguayos acusaron hoy al gobierno militar de "irritar el ánimo popular", mientras algunos dirigentes dijeron que el "desorden" proviene del propio Ejército.

En las primeras hoas de la madrugada de hoy fue detenido en su domicilio el candidato a la vicepresidencia por el opositor y centrista partido Nacional (Blanco), Carlos Julio Pereira, y mantenido horas de la madrugada de hoy fue detenido en su domicilio el candidato a la vicepresidencia por el opositor y centrista partido Nacional (Blanco) Carlos Julio Pereira y mantenido en una unidad militar durante 90 minutos.

El jefe de la unidad dijo que se procuraba "darle seguridad", por cuanto se tenía "información de que quieren atentar contra su vida".

La detención de Pereira se practicó un día después que los militares expresaron a los dirigentes políticos su "preocupación" por lo que llamaron "un clima de inestabilidad y desorden.

"Todo esto está planificado desde algún lugar del gobierno, más concretamente la 1a. División de Ejército, con la finalidad de crear un clima de inseguridad personal contra Ferreira Aldunate", dijo a United Press Luis Hierro Gambardella, dirigente del centrista y opositor partido Colorado

Oscar López Balestra, dirigente del partido Blanco, dijo por su parte que "la detención de Pereira evidencia que sectores de las Fuerzas Armadas procuran desestabilizar el país, y eso queda evidenciado también con la represión violenta a las manifestaciones".

El general Líber Seregni, proscripto líder del Frente Amplio de Izquierda, dijo que "esta detención no es mas que una medida de amedrentamiento contra los dirigentes políticos y en particular, contra el partido Nacional".

El dirigente colorado Jorge Batlle señaló que "la orden y contraorden es desorden y en términos militares, las Fuerzas Armadas saben lo que esto quiere decir".

Batlle aludió a informaciones de fuentes políticas en el sentido de que el general Julio [illegible] comandante de la 1a. División de Ejército, habría sido quien [illegible] la detención de Pereira, pero [illegible] general Pedro Aranco [illegible] la [illegible]

Doc. Poco Legible.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de [illegible]: 12/6/84
Fecha de ...
Pasa a: 3º S/Dtor
No. de [illegible]: 3807

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: DA
SALIDA: 2276

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Doc. [illegible]
No. de Orden 8404104

001/1

8404104

1/2

MONTEVIDEO, 11JUN984

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL Nº 226

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA NACION" de fecha 09JUN984.-

B.- ANALISIS

Violacion del Decreto de fecha 02AGO983, articulo titulado:

-"Detenciones y requisas en el Uruguay" (página 2).-

-"El regreso de Ferreira Aldunate" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edicion.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12/6/84
Fecha de Salida
Pasa a 3º SDtor
No. de Identificación 3809

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8404105

DPTO I PROC. TC

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 2278

8404105

Detenciones y requisas en el Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (EFE). - Tres políticos uruguayos fueron detenidos, el semanario La Democracia requisado y la sede de un club partidario allanada, en una acción múltiple desarrollada esta madrugada en Montevideo por la policía del régimen militar.

Las fuerzas de seguridad, en desusada acción contra los opositores, llegaron poco antes de la medianoche a la sede del Movimiento por la Patria, que responde al exiliado líder del Partido Nacional o Blanco, Wilson Ferreira Aldunate.

Efectivos policiales allanaron el local de donde retiraron muchos documentos y 60 copias del discurso pronunciado por Ferreira Aldunate en la Argentina, que formaban parte de la edición del semanario político La Democracia, que debía salir hoy.

La policía se presentó luego en los talleres del diario El País, donde se imprime el semanario, y requisó toda la edición.

Estas operaciones fueron practicadas por personal de la jefatura de policía de Montevideo, de civil, y confirmadas a EFE por dirigentes políticos.

La policía detuvo en el club de Ferreira Aldunate a un yerno de éste, León Morelli, y al presidente de la convención del Partido Nacional, Guillermo García Costa.

El director del semanario La Democracia, Alberto Sáenz de Zumarán, también fue llevado a dependencias policiales esta madrugada, para ser interrogado, dijeron las fuentes.

Los operativos

Aunque no hay una versión oficial de los hechos, los operativos son vinculados al desafío de La Democracia de publicar el discurso completo de Ferreira Aldunate, en el que éste anunció su regreso a Uruguay el próximo 16.

Los militares han reiterado que detendrán, procesarán y confinarán al político apenas entre en territorio uruguayo, y no se descarta que sea apresado en el buque que lo transportará desde Buenos Aires, cuando entre en aguas jurisdiccionales.

La policía ha dicho que reprimirá todo tipo de manifestaciones no autorizadas, incluida la concentración del 16 de junio para recibir a Ferreira Aldunate, quien regresará de un exilio de once años.

Ministro del Interior

MONTEVIDEO, 8 (AP). - El ministro del Interior, general Julio Rapela, anunció que los dirigentes del opositor Partido Nacional (Blanco), Guillermo García Costa y Alberto Zumarán serán presentados ante la justicia luego de haber sido arrestados anoche por la policía.

Rapela dijo que García Costa se responsabilizó por la edición de un boletín interno que difundía un discurso pronunciado hace dos semanas en la ciudad argentina de Concordia por el exiliado candidato presidencial, Wilson Ferreira Aldunate.



Wilson Ferreira Aldunate (der.) y José María Vernet (Radiofoto de UPI)

"El régimen militar no quiere dialogar, quiere permanecer en el poder"

ROSARIO. - El candidato a la presidencia del Uruguay por el Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, aseguró en esta ciudad que, pese a saber que el gobierno militar de su país intentará encarcelarlo apenas desembarque en el Uruguay, "lo mismo iré el 16".

El político uruguayo, quien mantuvo entrevistas por separado con el intendente Horacio Usandizaga, el gobernador de Santa Fe, José María Vernet, y con los miembros del concejo municipal, negó que su partido haya interrumpido el diálogo con las fuerzas armadas de su país. "Los que resolvieron no dialogar con mi partido fueron las fuerzas armadas. El que pone en la cárcel al candidato de un partido político, lo que está demostrando -dijo- es que pretende soluciones de violencia, porque no puede pasársele por la imaginación a nadie que un partido pueda dialogar en términos de dignidad si le meten en la cárcel al ciudadano que proclamó como candidato en una elección presidencial".

No quieren dialogar

Agregó que "la cosa es al revés, el régimen militar no quiere dialogar" y "quiere permanecer en el poder por cualquier forma" y que terminará "viéndose obligado a dialogar porque la gente así lo impondrá".

Los militares están dispuestos a llevar adelante las elecciones del próximo 25 de noviembre, pero sin Ferreira Aldunate, a quien acusan de actividades subversivas y de asistencia a la guerrilla de los Tupamaros, antes del golpe de Estado de 1973.

Ferreira Aldunate señaló, también, en la conferencia de prensa, que "tenemos gente que está a favor y gente que en contra", pero el que quiere meterme en la cárcel es sólo un pequeño sector, la cúpula militar".

Sobre las versiones de acciones juntas de represión de los militares del proceso argentino y la dictadura uruguaya, se le pidió un ejemplo concreto, a lo que respondió: "Voy a citar no es mi palabra sino la del brigadier [illegible] fuera ministro de Defensa de la Argentina en 1976, quien manifestó que [illegible] secuestro y posterior asesinato del presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz, y del senador [illegible] fue una operación conjunta de las fuerzas armadas uruguayo-argentinas".

Activa colaboración

Respecto de si militares [illegible] colaboraron para el golpe de [illegible] la Argentina precisó que [illegible] los militares argentinos necesitaban de nadie para dar un golpe".

"Creo que después hubo una [illegible] ción activa en la represión de [illegible] de uno y otro país, sin ninguna [illegible] la soberanía" y que ello se [illegible] la policía uruguaya actuando [illegible] en la Argentina, reprimiendo [illegible] guayos y argentinos, y [illegible] subrayó.

En cuanto a la posibilidad [illegible] próximo sistema democrático [illegible] sostenerse en el Uruguay, [illegible] dunate señaló que "siempre volveremos a la normalidad" "no nos olvidemos de que [illegible] mera vez en 120 años que [illegible] apareció un presidente no [illegible]

El regreso de Ferreira Aldunate

"El regreso del jefe del Partido Blanco (Nacional) al Uruguay, anunciado para el próximo 16 de junio, es una decisión que obedece a una razón política y es indeclinable". Así lo afirmó el secretario general de la agrupación política del país vecino, Juan Ramón Ferreira (hijo del líder proscripto), durante una conferencia de prensa ofrecida ayer en un hotel céntrico de esta [illegible]

[illegible] declaraciones, quedan disi[illegible] dudas respecto del regreso de [illegible] Aldunate a Montevideo, [illegible] advertencia del gobierno [illegible] al Gregorio Alvarez, en [illegible] ni bien tocara [illegible] esta razón, Ferreira -también sobre él pesa pedido de captura- sostuvo que "en ningún momento hemos dejado condicionado el retorno a una aceptación por parte de la dictadura militar".

Balance de una gira

En la oportunidad, el dirigente político expresó también que había recogido manifestaciones de solidaridad durante la gira que realizó por Bolivia, Colombia y Venezuela, donde además de haber dialogado con Hernán Siles Zuazo, Belisario Betancur y Jaime Lusinchi, pudo hacerlo con políticos de Panamá, Perú y Ecuador. En todos los casos se entrevistó igualmente con representantes de las diversas corrientes políticas de esos países, quienes le manifestaron -según dijo- que seguían "muy de cerca" el proceso político en el Uruguay.

Ferreira destacó, en forma particular, las reuniones mantenidas con los mandatarios nombrados y en especial el apoyo por Venezuela, país que no mantiene relaciones diplomáticas con el gobierno de Alvarez. Asimismo lamentó no haber podido concluir con el último destino de esta gira -tenía previsto viajar a España donde se entrevistaría, entre otros, con Felipe González- debido a su regreso al ser requerido por su partido.

Preocupación

Acerca de las últimas informaciones sobre los sucesos acaecidos en Montevideo, el secretario general del Partido Blanco opinó que es "un acto de provocación de la camarilla que rodea al general Alvarez". Respecto de los riesgos que puedan correr él y su padre, y sus repercusiones, Ferreira sostuvo que "en el Uruguay, a cada reacción del gobierno militar, a cada represión, el pueblo responde con una movilización. Lo único que consiguen es templar más el ánimo de los compañeros. Y cuando digo compañeros, no nombro sólo a los de mi partido, sino a los del Colorado, al Frente Amplio y a los otros también", aclaró, para concluir enfáticamente: "El 16 de junio, Ferreira Aldunate estará en el Uruguay".

002/2

DPTO. I
3/7/84
PROC. TL

8404105

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE 165/984.1as.-

Montevideo, 13 de Junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 JUN. 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8404108

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

=SIN NOVEDAD=

=/=

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/06/984. P. 164/84. 6:- AMPLIACION.- (Club Bco la Caja Obrera).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, se indagó en actas al Abogado Aníbal CORLETO AMBROSONI, (C/A), argentino, casado, (Ciudadano natural), C.I. Nº 222.977, domiciliado en Bvar Artigas Nº 644 Apto 701, el que indagado al respecto manifesto: Haber tenido militancia gremial como estudiante, habiendo ocupado varios cargos; siendo actualmente miembro de la Comisión de Arancel de Honorarios del Colegio de Abogados del Uruguay, del que fue Secretario durante un período. En lo Político, actuó como Asesor Jurídico de distintas Comisiones, primero en la Lista 99 de Michellini y luego en el Frente Amplio, cuando éste se integró a la coalición.

DPTO I 22/6/84 PROC. ME

que concurrió a la reunión del Club Banco la Caja Obrera, aunque no sabe quien la organizó, enterándose por otros abogados que se iba a realizar una reunión para preparar una eventual redemocratización del país, y colaborar con la misma; que habían unas 100 personas presentes, recordando a Helio SARTOU, Rúben CAGGIANI, Luis SENATORE, Carlos A CASSINA, Martha ABELLA DE ARTECONA, RODRIGUEZ GIGENA, uno de apellido MOREIRA, y otros cuyos nombres no recuerda; que concurrieron como invitados los Generales en Situación de Reforma: Líber SEREGNI y LICANDRO. El tema tratado fue la situación del País y la posible salida para la redemocratización, habiendo realizado una exposición, a pedido de los presentes, Líber SEREGNI, respondió a preguntas que se le formularon. La Mesa estaba compuesta por cuatro profesionales pudiendo ser uno de ellos CACERES, que presentó a SEREGNI y lo invitó a dirigir la palabra, y otro de apellido ERRANDONEA, desconociendo otros datos. Finalizó diciendo que entre los presentes, estaban tres Directores del Colegio de Abogados del Uruguay; un jóven de apellido GARCIA, Marta ABELLA y Fanny PUYESQUI.

Una vez prestada declaración, el causante no fue privado de su libertad.-

=/=

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA.- (Concentración Fac. de Odontología).-

DPTO I 22/6/84 PROC. ME

Atento a una información de que el pasado miércoles 6 de Junio, en la Facultad de Odontología, los estudiantes realizaron una movilización interna, postulando diversas reivindicaciones; en la víspera se consultó al Asesor del Decano, quien dijo que efectivamente ése día los estudiantes habían realizado una movilización interna, con concentración y golpeteo de palmas; agregó que el estudiante Sergio OYHARZABAL, había entregado al Decano una nota exigiendo una cartelera estudiantil; atento a ello se explicó que se estudiaría la viabilidad de la misma, siempre y cuando fuese utilizada para informaciones docentes y/o profesionales, no con otros fines como ser el político o gremial.

SECRETO

///

8404108

/// ...

SECRETO

La misma nota fue elevada al Sr. Rector de la Universidad de la República.

Por otra parte fueron adheridos a las paredes de la Facultad, volantes cuyo texto son los siguientes: COMPAÑEROS ¿ ES LA CARTELERA - UN ELEMENTO DE DISTURBIO O AGITACION? - ¿IMPLICA LA CARTELERA ALTERAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS? - SI SOMOS LOS ESTUDIANTES LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD - ¿ CUAL ES LA RAZON DE IMPEDIR AUTORITARIAMENTE SU COMUNICACION? MIERCOLES 12 - HORA 12.00 TODOS POR NUESTRA CARTELERA.-

Mediante información confidencial se supo que el nombrado anteriormente conjuntamente con los estudiantes Mario EDELZTEJN, Viviana MISURRACO, Luis ARROSPIDE, Daniel ABIR y Gonzalo BOLLA, son agitadores en ésa Facultad.-

2)- VOLANTES.-

Diseminados por distintas zonas de Montevideo, fueron ubicados volantes con el siguiente Texto: "CONTRA EL TARIFAZO POR: FUENTES DE TRABAJO Y AUMENTO DE SALARIOS YA. MIERCOLES 13 de JUNIO. ASAMBLEAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO A LAS 10.00 - 16.00 y 23.00 HORAS. PIT=CNT; en el reverso: EXIGIMOS HOY: PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES = AMNISTIA GRAL E IRRESTRICTA. REINTEGRO DE LOS DESTITUIDOS. SUBSIDIO A LA CANASTA FAMILIAR. PIT= CNT.-

3)- ASAMBLEA.- (Centro Banco).-

En Camacuá Nro 575, se procedió a realizar una Asamblea por parte de los Empleados de CENTRO BANCO, con el fin de renovar autoridades, - su Comisión Provisoria quedó integrada por los señores: Ernesto Mario - PALOMEQUE SUANES, Luis Ramón MUINO ROSSELLINO, Mario Eduardo BUSCA LOPEZ Ricardo Felix FITTIPALDI VICENCONTI y Santiago Reynaldo GARCIA BADOVINO.

La Asamblea comenzó a la hora 20.05 con la asistencia de 38 asambleístas y finalizó a la hora 20.50, sin otra novedad.-

4)- REUNION DE LA MULTIPARTIDARIA.-

Se concurrió en la víspera en carácter de observador a las inmediaciones del local de la "MULTIPARTIDARIA", sito en Florida esquina Colonia, donde a partir de la hora 19.00 sesionaría en su día habitual de reunión. A la misma concurrieron todos los delegados partidarios a excepción del Dr. E. Tarigo.

La reunión finalizó a la hora 22.55, sin que se hubiera arribado a ninguna conclusión acerca de los temas de interés Nacional tratados; se supo que volvería a sesionar el próximo miércoles a partir de la hora - 20.00.

Fueron entrevistados por la prensa los señores: Dr. Julio María SANGUINETTI, Juan Vicente CHIARINO y el Dr. Gonzalo AGUIRRE.-

5)- INDAGATORIA.-(Libertad).-

Por presumirse su vinculación a las "Drogas", fue citado la persona: Diógenes RODRIGUEZ GOMEZ, O, C, DE 50 años, domiciliado en Nelson 3162; al que en el día de ayer se le practicó una inspección en su domicilio, con resultados negativo y que fuera informado por este medio en el Nral 7 de la Secc III.

Interrogado en Oficinas de la Brigada de Narcóticos, niega tener - relación con drogas y de estar involucrados en hechos ilícitos. Esta - persona no fue privada de su libertad.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
POR SU ORDEN: EL SUB DIRECTOR
INSPECTOR MAYOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVAN

SECRETO

002/2

8404108

Carta de Uruguay

AÑO IV 30 DE MAYO DE 1984

S. I. D.
SECRETARIA SUBDIRECCION
FECHA:
PASA A:
DEPARTAMENTO
12 JUN. 1984

(Información en página 3)

Recibidos como triunfadores que son



A pesar del mal tiempo que reinaba en esos momentos, una auténtica explosión de alegría se produjo al retorno de los basquetbolistas uruguayos que se consagraron vicecampeones del Torneo Preolímpico de San Pablo, donde lograron su clasificación para los Juegos de Los Angeles. Con esos lauros en la maleta, el plantel fue recibido por gran cantidad de aficionados, el pasado viernes, en el Aeropuerto de Carrasco. Hacía veinte años que nuestro baloncesto no adquiría el derecho de participar en las Olimpíadas (Tokio, 1964) y ahora lo conseguimos gracias a ellos. El conjunto se integró con los siguientes jugadores: Horacio López (Bohemios), Heber Núñez (Peñarol), Walter Pagani (Bohemios), Víctor Frattini (Hebraica Macabi), Horacio Perdomo (Neptuno), Carlos Mignone (Malvín), Julio Pereira (Bohemios), Carlos Peinado (Sporting), Luis E. Pierri (Bohemios), Wilfredo Ruiz (Neptuno), Luis A. Larrosa (Nacional) y Alvaro Tito (Peñarol). Los técnicos fueron Ramón Etchamendi y Milton Berardi. Los preparó físicamente Radamés Ventura. El actual Presidente de la Federación Uruguaya de Básquetbol es el Cr. Federico Slinger. (Fotocolor gentileza del diario "El País": Horacio López, para muchos el mejor jugador del torneo, recibe el testimonio de afecto de familiares y aficionados).

001

A VUELTA DE CORREO

Buenas tardes, compatriotas. Aunque lo de "b[illegible] es un decir, p[illegible] el momento en que escribimos estas líneas hay una neblina en virtud de la cual no se ve ni lo que se conversa. Por suerte nosotros no conversamos verbalmente sino por escrito, a través de estas líneas en la que podemos hacer una finta al idioma formal del resto de la Carta y dirigirnos a ustedes con el tono intimista y despojado de criollos que se dan la mano alrededor, por ejemplo, de una mesa de truco.

A modo de sumario, les decimos que en las páginas siguientes encontrarán cómo, para nuestro nadador Carlos Scanavino, es oro todo lo que reluce, quién era Francisco Antonio Maciel "el padre de los pobres", datos de interés sobre el ferrocarril en el Uruguay y detalles sobre una nueva carrera en marcha: la de las Ciencias de la Comunicación. Entérese también de los últimos sucesos políticos y deportivos y aguarde con paciencia la siguiente edición, en la que volcaremos nuevamente todo nuestro afán de unión uruguayista. Pero vamos por partes. Primero lean esta edición. Y dentro de ella, la correspondencia "de los miércoles" a la que damos paso de inmediato.

Bonifacino Pierri, desde Italia, pasa a convertirse desde esta edición en suscriptor regular de Carta, a la que conoció **"por esas cosas que tiene la vida"**. Piensa quedarse algunos años allí (no muchos) trabajando, mientras recuerda a los numerosos parientes que quedaron aquí. Ya tomamos nota de su dirección. Gracias y adelante.

María Rodríguez, desde Quebec, Canadá desea también recibir nuestra "revista o diario" y ya tomamos nota de su solicitud. Se aproxima más a revista, claro, porque no salimos todos los días, como un diario propiamente dicho. Pero, más que definir su naturaleza, suponemos que a lo que usted le interesa es recibirla regularmente. Allá va, pues. Gracias por los saludos.

Juan Carlos Di Caterina nos escribe desde Newark, Nueva Jersey. Junto a Lourdes e Ilda nos saluda y agradece vivamente "el gesto" que tuvimos enviando los ejemplares de la revista "Charoná", que de suma utilidad será a su hijita. Nos alegramos de que su esposa se haya recuperado del quebranto de salud. A las órdenes y gracias.

Antonio R. Tulmil, desde Río de Janeiro, tendrá desde ahora noticias del Uruguay, ya que lo incorporamos a la lista de los suscriptores habituales. Es muy amable por los conceptos vertidos.

Luis A. Martino nos refiere, desde Australia, una anécdota que realmente nos gratifica. Nos envía, además, una postal de la zona de Sydney donde está emplazado el jardín botánico a que la misma se refiere. Caminando por él, comenzó a ver palmeras, varias de las cuales le recordaron a su tierra. De pie frente a "la más hermosa", se aproximó y con gran sorpresa leyó el cartel colocado allí: **"Reina de las Palmeras. Rocha. República Oriental del Uruguay"**. Si hubiéramos estado juntos hubiéramos dejado escapar una lágrima de nostalgia. Gracias y adelante siempre.

A Enriqueta Viera (Sydney), muchas gracias por sus saludos y su poema dedicado a Carlitos Gardel, el eterno "morocho del Abasto" que aquí tanto se recuerda. A **María Bouvier Gribel** (Estocolmo, Suecia), informamos que aquí estamos con 11 grados y se viene el invierno. Ella se congratula porque tiene 11 grados y se viene el verano. ¡las cosas de las latitudes! **A Alicia Giurleo de Dotta**, muchas gracias por sus saludos desde La Victoria, Araguá, Venezuela: esper[illegible]s que con Carta no e[illegible]ñe tanto... Y así, amigos, terminamos por hoy. Como siempre, que disfruten de la publicación y será hasta el miércoles que viene, ya muy cerca de nuestro cuarto aniversario.

"Carta de Uruguay" es una publicación de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas de la República Oriental del Uruguay.
Avenida del Libertador Brig. General Lavalleja 1409, piso 2. Montevideo, Uruguay.

Correspondencia: Cristina de Medina de Morales.

D.L. 151.493/83

—0—

Las fotografías de esta edición de "Carta de Uruguay" son una gentileza de Sociedad Editora Uruguaya a través de sus rotativos "La Mañana" y "El Diario".

TAMBIEN OCURRIO

—El Ministro de Educación y Cultura entregó el Gran Premio Nacional de Medicina 1983 a un equipo científico integrado por los Dres. José L. Filgueira, Héctor Estable, Alvaro Lorenzo, Mauricio Casinelli y Ramón Scola.

—Se inauguraron sendas escuelas en Soriano y Colonia. Una en Cardona, para discapacitados. La otra en Cuchilla de la Pólvora, para alumnos normales.

—Distinguidas personalidades médicas preparan —para ser realizado en agosto— el 3er. Congreso Uruguayo de Gastroenterología, que recogerá trascendentes actualizaciones.

—El Presidente de la República recibió a directivos de la Cámara de Industrias, que le formularon distintos planteos relativos a la actividad del sector.

—Se consideran positivas las gestiones llevadas a cabo en Estados Unidos, ante el FMI, por el Ministro de [illegible]omía y Finanzas.

—El Presidente de la República y otras autoridades recorrieron las instalaciones de lo que será la nueva sede del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. En las mismas se iniciaron los trabajos.

LA MONEDA

	COMPRA	VENTA
1 Dólar	N$ 56,25	N$ 58,25
1 Argentino	N$ 0,69	N$ 0,89
1.000 Cruceiros	N$ 31,50	N$ 34,50
100 Pesetas	N$ 35,50	N$ 37,00
1.000 Liras	N$ 32,30	N$ 34,00
1 Marco	N$ 20,00	N$ 21,50
1 Libra	N$ 74,00	N$ 78,00
1 Franco Francés	N$ 6,30	N$ 6,60
1 Franco Suizo	N$ 23,50	N$ 25,00
1.000 Guaraníes	N$150,00	N$160,00
100 Chilenos	N$ 42,00	N$ 50,00

8404113

Partidos activan respuesta conjunta

Los Partidos Políticos han decidido intensificar el estudio de la propuesta que les fuera entregada por el gobierno y las Fuerzas Armadas el 1° de mayo pasado. En el entendido de que los plazos corren rápidamente y es necesario articular, en diálogo con las autoridades, las fórmulas más viables para la normalización democrática del país, resolvieron activar la elaboración de una respuesta conjunta de todos los Partidos, a cuyo efecto han dispuesto la realización de dos sesiones semanales de la Comisión Multipartidaria integrada al efecto, en vez de una sesión sola, como hasta el momento. No se descartó, incluso, que se estableciera un ritmo aún más intenso de trabajo si ello fuera necesario.

Se amplían plazos con el Fondo

*[illegible]etas comprometidas por el gobierno en abril de 1983 con el Fondo Monetario Internacional serán mantenidas y los plazos para su cumplimiento extendidos hasta junio de 1985, se informó al término de las deliberaciones mantenidas entre este organismo internacional y el Ministro de Economía y Finanzas uruguayo, Ing. Alejandro Végh Villegas. El Ministro declinó proporcionar detalles de las gestiones, pero adelantó que **"hemos avanzado bastante en el diálogo con el Fondo y estamos muy cerca de lograr un completo acuerdo"**.*

***"Planteamos ajustes a las metas del déficit de Tesorería y consideramos que este planteo corresponde en virtud de las medidas de ajuste que se adoptaron en las últimas semanas para buscar equilibrio en las finanzas públicas"**, agregó el Secretario de Estado.*

Básicamente, la ampliación de los plazos está referida a disminuir el déficit fiscal en el 1 % del Producto Bruto, meta comprometida para marzo del 85 y ahora extendida a junio de ese año.

Ultimas instancias políticas

Los Partidos Políticos, reunidos a través de sus delegados en la denominada Comisión Multipartidaria, divulgaron un comunicado en el cual expresan su "voluntad de actuar en forma concertada" de "asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación" y de reclamar que las elecciones nacionales previstas para noviembre se celebren "sin exclusiones ni condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno".

Los dirigentes políticos mantuvieron reserva al ser requeridos por la prensa. Se remitieron al texto del comunicado, aunque indicaron que la Multipartidaria volvía a reunirse procurando una respuesta al planteo que les fue entregado por el gobierno y Fuerzas Armadas el 1° de mayo. Esa nueva reunión tenía lugar hoy, ya cerrada esta Carta de Uruguay.

*Mientras tanto —y tal como se había adelantado— no tuvo andamiento el plebiscito organizado por el Directorio del Partido Nacional a favor de distintas reivindicaciones propulsadas por esta colectividad política. Cerrado el lapso de recolección de firmas —y previo a la entrega de las cuadernetas correspondientes al Presidente del Consejo de Estado, Dr. Hamlet Reyes— el Poder Ejecutivo sancionó el Acto Institucional N° 15, en el cual se declara improcedente el plebiscito. Procedía dicha declaración —estableció el gobierno— en cuanto **"son irrenunciables las competencias y responsabilidades atinentes al imperio de la paz social y la estabilidad política"**, por lo que corresponde **"declarar la improcedencia del mencionado intento de interferencia sobre el proceso de reinstitucionalización"**.*

En presencia de estas circunstancias, el Directorio del Partido Nacional, convocado a reunión urgente, dejó constancia de que había agotado todas las instancias, a los efectos de estas aspiraciones, tras lo cual clausuró sus actuaciones en el tema.

¿Se puede comer el flan sin dulce de leche?

De[illegible]itivamente, no. Es algo indisoluble con la condición de uruguayo: al flan no hay nada que lo acompañe como el sabroso, untuoso y nutritivo dulce de leche. ¡Lástima que sea tan difícil conseguirlo en el exterior! Tal parece que se hubiera inventado acá, al pie de una vaca y adentro de una de aquellas ollas de hierro que usaban los abuelos.

Sabemos que muchos de ustedes le sacan el cuerpo a la nostalgia del dulce de leche calentando al baño de maría alguna de esas horrendas latas de leche condensada. Sabe bien, pero no es lo mismo.

Para que puedan sacarse el gusto de saborear el auténtico "dulce de leche criollo", les damos la receta de la abuela.

Precisamos:

3 litros de leche "entera", no descremada.
3 tazas de azúcar
1/2 cucharadita de bicarbonato

El ideal es poner la leche en una olla de cobre; pero el aluminio o el acero inoxidable —aunque no es lo mismo— igual pueden servir.

Se agrega el azúcar y se comienza a calentar mientras se revuelve con una cuchara de madera (si es un palito de higuera, mucho mejor). Cuando hierve se le agrega el bicarbonato y se sigue revolviendo sin parar para que no se queme.

Cuando está espeso, hay que hacer como la abuela: sacar un poco con la cuchara y lambetear a gusto. Después de todo, el que cocina tiene que tener algún privilegio. ¿No es así?

TAMBIEN OCURRIO

—Se aprobó, en el marco del Plan de caminos "Latorre" un convenio para la construcción de 15 km. de senda rural entre Ruta 1 y el Río de la Plata.

—Fue promulgada la ley sobre pronósticos deportivos (que la prensa llamó PROFU) sobre cuyos lineamientos informáramos en ediciones anteriores. Prosigue a estudio su instrumentación.

—Fueron dados los nombres de José Enrique Rodó, Ana Monterroso de Lavalleja y Luis A. Zanzi a otras tantas escuelas de Mercedes.

—Se promulgó también la norma por la que se declara a 1984 el "Año del Niño Oriental".

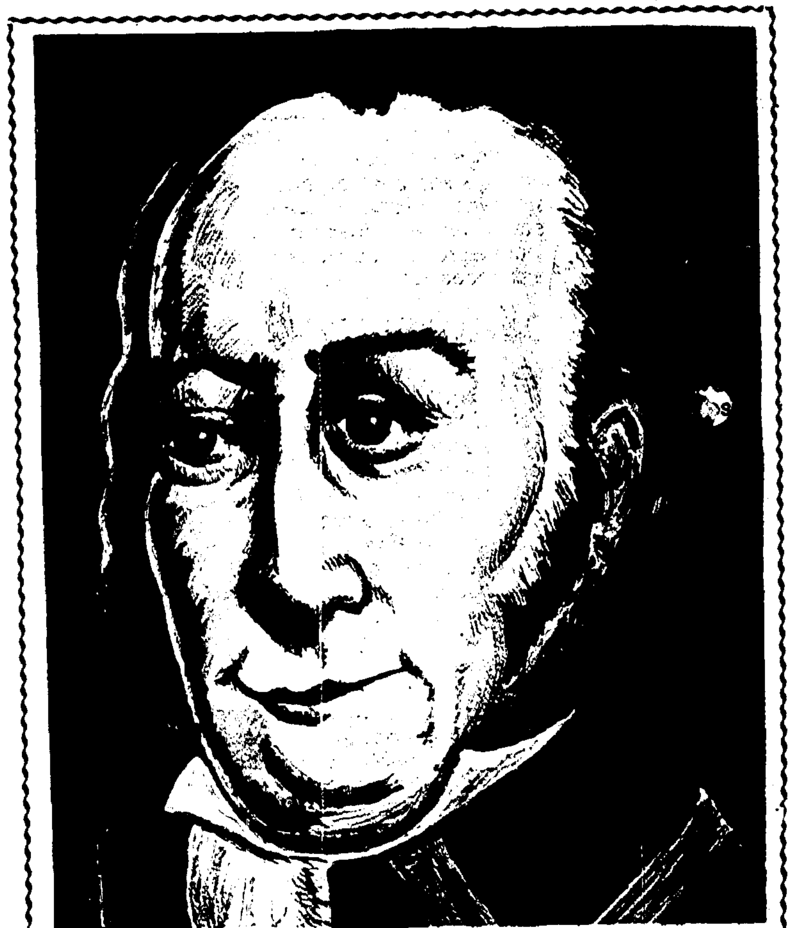
—Presentó sus cartas credenciales el nuevo Embajador de Haití ante nuestro Gobierno. Se trata del diplomático Roland Augustin.

BIOGRAFICO
Conocimie[illegible] 8404113

Quién era Francisco Antonio Maciel

Puede decirse que Portugal obligó a la fundación de Montevideo. La corona española aceptó el informe que le llegó un día sobre la margen izquierda del Plata, que la titulaba "tierra de ningún provecho". Durante siglos pasaban frente a ella los navíos hacia Buenos Aires y Asunción, llevando hacia ellas el contacto con Europa. Pero Portugal, hermana ibérica de España y rival en descubrimientos y conquistas, no pensaba de la misma forma. Así fue que, seguros de la importancia estratégica de estas tierras, los portugueses intentaron, en forma audaz y reiterada, establecerse en ellas hasta que, solamente por frenar sus propósitos, España ordenó al Gobernador del Río de la Plata que fundara una ciudad en la bahía de Montevideo. Pero la orden no fue acompañada de los medios para cumplirla y Zabala no recibió ni siquiera pobladores para la ciudad a fundar.

Todo esto hizo que Montevideo naciera como una plaza militar, con el único o preferente propósito de significar un obstáculo para los osados portugueses. Unas pocas familias de valientes bonaerenses aceptaron la dura vida, sin reparos ni refugios, de la desnuda península montevideana, amenazada de continuo por la hostilidad de las indiadas vecinas. Sin embargo y a pesar de todo esto, con increíble rapidez, Montevideo sufrió una transformación que hizo de aquel campamento fundacional, azotado por los vientos y las privaciones, una verdadera ciudad de pujante movimiento comercial y creciente actividad económica. Esto se debió, fundamentalmente, a que la campaña oriental era riquísima en cueros vacunos, materia prima muy valiosa en la época y Montevideo poseía una privilegiada bahía abrigada, que la hacía un puerto natural de inmejorables condiciones. Cuando aún no había cumplido su medio siglo, Montevideo era una ciudad activa y económicamente floreciente. Un personaje importante de sus altos medios comerciales era don Luis E. Maciel, casado con Bárbara Camejo. Ellos fueron de los primeros pobladores de la ciudad fundada por Zabala y en su hogar nace su hijo, que se llamará Francisco Antonio Maciel, el 6 de setiembre de 1757.



Maciel llena su época

De lo que hemos dicho, es fácil deducir que Antonio Maciel pertenecía a una familia acomodada, fruto del capital acumulado por su padre. Pero podemos adelantar que la actividad lúcida e incesante del hijo, hizo de él, aun en plena juventud, una de las figuras más importantes del Montevideo de la época, aventurándose en empresas de todo tipo, en muchas de las cuales respondía a su condición de hombre de negocios, pero que, además, impulsaba el desarrollo y el progreso de su ciudad natal. Explotó la salazón de carnes, en escala que despachaba asiduamente, buques cargados de tasajo hacia distintos puntos del Brasil o el Mar Caribe, instaló graserías y, con el producto de éstas, fábricas de jabón y velerías; cuando aparezca el alumbrado público, tendrá a Maciel como contratista para el mantenimiento del servicio; sus mo[illegible]s proveerán de harina a las pa[illegible]derías y sus fábricas de cerámicas llenarán las casas de botijos, botellones y tinajas.

Muy joven aún, en plena adolescencia, era uno de los hombres más importantes de la ciudad por su fortuna, la que lo llevó a escalar prontamente los más altos niveles sociales. Contaba solamente dieciocho años y era conspicuo integrante de la Cofradía de San José y Caridad, institución de carácter religioso para socorrer y atender a menesterosos y enfermos, fundada el 15 de mayo de 1775, que tuvo como principales propulsores a Maciel y su esposa, María Antonia Gil. En esa institución habrá de nacer la idea de instalar un hospital para prestar atención a todos aquellos enfermos que estuvieran económicamente imposibilitados de solventar los gastos de una enfermedad. Esta idea tendrá a Maciel como fundamental realizador. Este hospital tenía su carácter oficial y eso enlentecía y hacía complicada su instalación, aun cuando hubiera general acuerdo sobre su necesidad. Por ello fue que Maciel decidió adelantarse a los trámites oficiales y por sí, afrontando todos los gastos con sus propios bienes, el 6 de junio de 1787, en un local alquilado a un señor Soler, en la actual calle Piedras, comenzó a funcionar un hospital con doce camas, donde se prestó atención a enfermos indigentes. Más de un año funcionó este hospital sostenido por Maciel. Luego, desde el 17 de junio de 1788, los enfermos que alojaba pudieron ser trasladados al primer Hospital de la Caridad, ubicado ya en la manzana donde actualmente se encuentra emplazado el Hospital que lleva el nombre de Maciel.

Esta acción y muchas otras de este mismo tenor le valieron el nombre con el que pasaría a la Historia: "El Padre de los Pobres".

Muere como Patriota

Un día de 1807 Montevideo se conmueve. Los ingleses deciden atacar a Montevideo, la ciudad que armó la fuerza que los desalojó de Buenos Aires. Desde los muros de La Ciudadela se les ve desembarcar un poderoso ejército, mientras, sobre el Plata, el horizonte se ha poblado de navíos de guerra con sus cañones dirigidos a la ciudad. Tal poder desconcierta y atemoriza a muchos, pero están los que se aprestan a defender su patria y aun los que alientan al Gobernador Ruiz Huidobro a formar una fuerza que salga al paso de los invasores. Entre ellos está Maciel y el 20 de enero de 1807 marcha hacia el enemigo que los espera en El Cardal, zona de la actual Universidad, donde se libra un sangriento combate. En el mismo nada puede el redoblado coraje de los montevideanos, ante el formidable armamento, el elevado número y la veteranía del ejército británico, que termina diezmando las filas de los valientes milicianos.

Entre quienes cayeron allí, defendiendo su patria, estuvo "El Padre de los Pobres". **(En la próxima edición: El Hospital de Caridad)**

TAMBIEN OCURRIO

—La Presidencia de la República modificó normas previstas para las sociedades mutuales de asistencia médica, introduciendo la instancia de la fusión o absorción, antes de su liquidación, cuando dicha mutualista demostrara ser inviable por sí misma.

—Cumplió contactos en nuestro país —oficiales y privados— una delegación senegalesa integrada por César Coly, Asesor en Asuntos Económicos y Mouhamedou Dou Dou Lo, Consejero Cultural. Fue definida como una misión de aproximación.

—Sólo en Punta del E[illegible] durante la temporada turística pasada, se vendieron servicios por valor de casi doce millones de dólares, informó la Liga de Fomento del balneario.

—De esa cantidad, algo más de 4 millones pertenecen a alojamientos hoteleros y casi ocho al rubro de la gastronomía.

—Falleció el General (R) Omar Porciúncula, quien además de su carrera castrense tuvo destacada actuación en los planos intelectual, cívico y deportivo del país.

—Los ciudadanos que aún no lo hayan hecho, jurarán la bandera, en la ceremonia de estilo, el próximo 19 de junio.

SE REGLAMENTO EL REGIMEN DE APUESTAS Y RIFAS

El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se reglamenta todo lo relativo a la ley de juegos, suertes, rifas, apuestas públicas y similares.

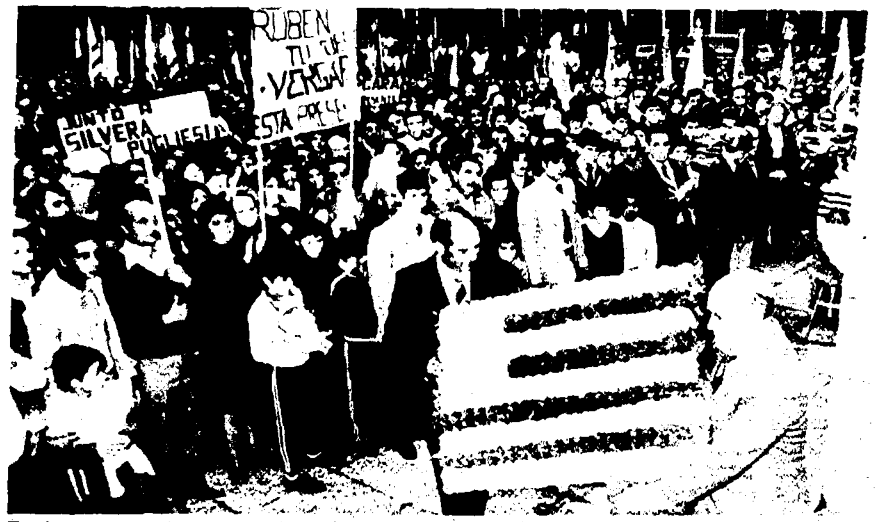
Se establecen controles especiales cuando su monto supere las dos mil Unidades Reajustables (c/una N$ 202,14 a la fecha)

Los interesados en obtener autorización para realizar los actos a que se refiere la norma, deberán presentarse ante el Ministerio de Economía y Finanzas proporcionando un cúmulo de datos.

Los bonos o boletos que habilitan a participar en los sorteos deberán confeccionarse en tamaño uniforme y contendrán las siguientes menciones: a) numeración, b) valor de los mismos, c) designación del beneficiario, d) premios más importantes a otorgarse, e) lugar en que los premios se harán efectivos y plazo del que dispondrán los favorecidos para reclamarlos, el cual no podrá ser inferior a 90 días.

También se dispone que la Dirección de Loterías y Quinielas deberá informar sobre numerosos puntos.

En ningún caso, la suma a percibir por el beneficiario podrá ser inferior al 30 % de la recaudación bruta, y el monto destinado al otorgamiento de los premios no podrá ser inferior al 20 % de la misma. La determinación de la recaudación bruta se efectuará por diferencia entre la emisión autorizada y los bonos no vendidos.



En los actos de asunción de la Intendencia de Treinta y Tres por parte de Roberto Silveira Zuluaga (Carta anterior) una nutrida concurrencia exteriorizó su apoyo al nuevo jerarca comunal (centro de la foto).

8404113 004 Conocimiento
005 BIOGRAFIA 8404113 Conocimiento



GENERAL MEDINA NOMBRADO COMANDANTE EN JEFE

"Mi deseo es que el Ejército salga con bien y que se llegue a elecciones en paz y con un acuerdo previo y futuro, que exista una conducción democrática del país sobre bases razonables que nos permitan a nosotros sentirnos seguros de nuestra función y a la Nación segura de nosotros mismos".

El concepto fue vertido por el futuro Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Hugo Medina, designado para esa función por la Junta de Oficiales Generales del Ejército.

Reemplazará al Tte. Gral. Pedro J. Aranco a partir del 7 de junio, fecha en que éste pasará a situación de retiro al cumplir 60 años de edad, uno de los topes estatutarios para revistar en los cuadros activos.

Después de su designación, el Gral. Medina concurrió acompañado por el Tte. Gral. Aranco. a presentar sus saludos al Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio C. Alvarez, en Casa de Gobierno.

Incremento del IVA

El Poder Ejecutivo envió al Consejo de Estado un proyecto de ley por el cual se eleva en un 2 % la tasa básica del Impuesto al Valor Agregado (IVA), actualizar las sanciones por infracciones fiscales según la variación del índice de precios al consumo y crear un impuesto del 1 % a la venta de moneda extranjera, del que serán contribuyentes los Bancos Central, de la República, Hipotecario e instituciones privadas, casas de cambio, financieras y cooperativas de ahorro y crédito. Las medidas redundarán, según se prevé, en un incremento de los índices de las recaudaciones estatales.

"ZUMBAE" GANO LAS LLAMADAS

Fue dado a conocer el fallo del Concurso de las llamadas del reciente Carnaval. Ganó el conjunto lubolo "Zumbaé", (en la foto) acreedor, por tal concepto, a una dotación de 45 mil nuevos pesos. El conocido grupo "Morenada", por su parte, se llevó la segunda ubicación, premiada con 34 mil nuevos pesos, en tanto que Marabunta, Senegal, Kanela y su Barakutanga y Luminarias, sucesivamente, completaron "el marcador". "Llamarada Colonial", "Guerreros de las Selvas Africanas" y "Mi Raza" llevaron menciones especiales de 12 mil nuevos pesos cada una y "Unión Lubola" y Marta y Katy Gularte cosecharon menciones especiales.

TAMBIEN OCURRIO

—La misión diplomática alemana occidental en Uruguay celebró el 35° aniversario de la Constitución de su país. La prensa destacó el hecho con amplias notas y fotografías.

—De acuerdo a una encuesta realizada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se comprobó un aumento del 1,8 % en los puestos de trabajo (sector privado) con relación al primer trimestre de 1983.

—La citada encuesta detectó asimismo "una creciente necesidad de capacitación o puestos para personal idóneo en varias de las ramas industriales".

PROPUESTA PARA TRANSFORMAR EN CENTRO CULTURAL "EL RETIRO"

El Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Payssé declaró de interés municipal una propuesta del Museo de Arte Contemporáneo para recuperar para fines culturales y de esparcimiento, el exhotel "El Retiro".

La propuesta consiste en que el citado museo tenga como sede "El Retiro", en conjunto con la enoteca y las oficinas administrativa y profesional de la Oficina de Conservación, Mantenimiento y Control de Ejecución de Obras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo.

Con esa finalidad, el Jefe comunal encomendó el nombramiento de una comisión que tendrá el cometido de estudiar exhaustivamente la transformación de "El Retiro" y lograr la recuperación de uno de los edificios más característicos de una de las zonas más pintorescas de Montevideo: el Parque Rodó.

BIOGRAFICO Conocimiento 006

Mejoran iluminación en populosos barrios

A un costo de casi medio millón de nuevos pesos, el Municipio se apresta a dotar de nueva iluminación a varias arterias ubicadas en los barrios Peñarol, Cerro Oeste y Tres Cruces, prosiguiendo así con los planes elaborados por las oficinas técnicas competentes en tan importante materia.

Los trabajos serán ejecutados por el sistema de administración y consistirán, en el caso del barrio Peñarol, en la instalación de esta mejora en las calles **Hamburgo**, entre el camino Casavalle y la calle Bremen; **Cincinati**, entre Salónica y el Br. Aparicio Saravia; **J. Ortiz Saralegui**, entre el camino Casavalle y Goethe, y **ésta**, entre Hamburgo y Dante Alighieri. Con ese fin serán colocados 36 artefactos con lámparas de vapor de mercurio de 125 vatios sobre igual cantidad de columnas de hormigón de 7 metros de altura.

En el barrio de Cerro Oeste contarán con esta mejora el camino **Tomkinson**, entre la avenida Luis Batlle Berres y el camino del Fortín, y **éste**, entre los caminos Tomkinson y de las Tropas. A lo largo de ambos caminos serán instalados 12 artefactos con lámparas incandescentes de 200 vatios, sobre igual cantidad de columnas de UTE ya existentes.

Por último, y con respecto a la zona de Tres Cruces, la mejora beneficiará a la calle **Presidente Berro**, entre el bulevar Gral. Artigas y la avenida 8 de Octubre, donde se instalarán trece artefactos con lámparas

IMPORTACIONES DESDE ARGENTINA

Uruguay podrá importar hasta 53 millones de dólares de mercaderías procedentes de Argentina, este año, en el marco del Convenio de Cooperación Económica suscripto por ambos gobiernos en 1974.

Así se estableció en un decreto gubernamental en el que, además, se aprobó un nuevo listado de artículos que podrán ingresar a nuestro país con gravámenes reducidos.

Entre estos figuran gelatinas, hilados de nylon, fibras cortadas, pigmentos orgánicos y productos químicos.

La medida del gobierno se inscribe en el programa de liberación que dispone la eliminación de los gravámenes y demás restricciones que incidan sobre las importaciones del mayor número posible de productos originarios de los países signatarios.

Las nuevas concesiones aprobadas por nuestro país entrarán en vigencia una vez que Argentina ponga en práctica las acordadas en ocasión de celebrarse la XIII reunión de la Comisión Monitora del Acuerdo de Complementación Económica Nº 1.

Frigerio viajó ayer hacia El Salvador

El Ministro de Justicia Dr. Enrique Frigerio, encabeza la delegación del gobierno uruguayo que viajó ayer a El Salvador, para estar presente en la ceremonia de trasmisión de mando en ese país, cuando asuma José Napoleón Duarte. Frigerio y la delegación compatriota serán recibidos por el Embajador uruguayo en ese país, Alfredo Lafone.



Después de haber presentado cartas credenciales ante el Presidente de la República, el Embajador de Francia, Michel Lennuyeux Comnene (junto a la ofrenda floral), cruzó a la Plaza Independencia, donde rindió homenaje a Artigas y declaró a la prensa que en su país "se sigue con atención el proceso político del Uruguay".

BIOGRAFICO Conocimiento



Palacio Taranco

La obra de un inmigrante

Muchas veces el paso de los emigrantes —en el marco de situaciones sin duda similares a las de muchos de nuestros suscriptores —dejan huellas que se incorporan, consagradas por sus especiales características, al patrimonio cultural de una Nación. A modo de valoración de ese trabajo de afirmación nacional que realizan nuestros compatriotas —sacrificado y silencioso en la mayoría de los casos— procede recordar a alguien que (aunque en dirección inversa, ya que él era inmigrante) contribuyó a incrementar el acervo edilicio y artístico del país.

Nos referimos a Félix Ortiz de Taranco, llegado a Montevideo desde España, a instancias de su hermano José, en 1880. Para entonces, ese hermano había forjado una importante posición, luego rubricada, junto con Félix y otro hermano (Hermenegildo, que arribó en 1885), con la puesta en marcha de la firma Taranco y Cía. A principios de este siglo, Félix buscó una residencia acorde con sus posibilidades y ubicación social. Vendió la casa que tenía en 25 de Mayo y Zabala y adquirió la pequeña manzana comprendida entre las calles 1° y 25 de Mayo, Solís y Plaza Zabala. Finalizadas en 1910, las obras del Palacio Taranco pasaron a constituir las de la residencia privada de mayor jerarquía de Montevideo, de la que el distinguido arquitecto Raúl Lerena Acevedo elogió "su volumen y la belleza de su arquitectura exterior". En la década del treinta completado su alhajamiento, el Palacio fue escenario de brillantes recepciones diplomáticas y sociales. Sus propietarios lo pusieron a disposición del gobierno, respondiendo a su pedido, para alojar en él al Príncipe de Gales durante su visita a Montevideo en 1925.

El Palacio Taranco pasó al dominio del Estado luego de la muerte de don Félix, ocurrida el 8 de abril de 1940. Actualmente depende del Ministerio de Educación y Cultura, que lo restauró adecuadamente y lo convirtió en centro cultural. (Grabado: el Palacio visto desde la Plaza Zabala, hacia la que da su entrada principal. Tomado del Almanaque del Banco de Seguros del Estado, 1973-1974).

TAMBIEN OCURRIO

—En la ciudad de Trinidad se inauguró un nuevo complejo de doce viviendas para atributarios de Asignaciones Familiares.

—Visitó nuestro país una misión de legisladores chinos que mantuvo contactos con gobernantes y empresarios uruguayos.

—Trabaja una comisión multisectorial que analiza ajustes en las tarifas de las sociedades mutuales de asistencia médica.

—La prensa destacó, entre el 20 y el 22 de este mes, que se cumplió un año de la visita de los Reyes de España. Fueron publicadas fotos de archivo con los soberanos presentes en diversos actos.

— El Contralmirante Jorge Laborde asumió como nuevo Director de Intereses Marítimos y Fluviales, en ceremonia a la que asistieron altas autoridades.

—El Ministerio de Transporte y Obras Públicas finaliza las obras del camino que va desde el km. 282 de la Ruta 8 ("Lavalleja") hasta el camino de Carpintería, en la zona de Rincón de Urtubey (Treinta y Tres).

—Presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el Embajador de Francia, Michel Lennuyeux Comnene.

"Votamos por la conjunción fraterna y el diálogo creador ..."

La embajada argentina en nuestro país celebró el 174° aniversario de los hechos de Mayo de 1810 —así como el 174° de la fundación de su Ejército y el 170° de su Armada— con actos encabezados por el jefe de su misión diplomática, el Dr. Carlos Perette. En uno de ellos, éste pronunció un discurso de saludo a las autoridades y pueblo uruguayos, del que transcribimos los pasajes más destacados:

Debo destacar los orígenes y luchas comunes de esta República Oriental del Uruguay y de la República Argentina, que tienen en el General José Artigas, en José de San Martín, y en el Almirante Brown —entre otros— verdaderos ejemplos de resistencia a la dominación extranjera y de liberación común de nuestros pueblos.

Evoco con toda emoción la confraternidad rioplatense entre Argentina y Uruguay, a la vez que hago votos por el progreso recíproco de nuestros pueblos en un marco de soberanía, de respeto mutuo, de complementación económica y de un avance equitativo de nuestros países.

Saludo a las Fuerzas Armadas del Uruguay, en unidad con toda la civilidad, bajo el escudo protector de la Democracia y la Libertad. Llegue nuestro mensaje a los representantes de Ejército y Marina de toda la comunidad latinoamericana y de todos los países representantes, de sus respectivos Agregados Militares y de todas las Naciones del orbe con un contenido emancipador y de fraternidad con los pueblos que representan.

Sostenemos, con un digno argentino, "que los Pueblos son sagrados para los Pueblos y los Hombres son sagrados para los Pueblos".

Tenemos que vencer, entre todos los pueblos y los sectores, el "grave mal de la crisis de la solidaridad" que denunciaba Su Santidad Pablo VI.

No olvidemos que "marchamos sin descanso en camino de la Historia" y para ello necesitamos una convivencia fecunda que esté impelida hacia una meta de justa distribución de la riqueza y una armónica como justa relación entre todos los pueblos del Mundo.

Actuemos con "firmeza y luz como cristal de roca" y practicando la filosofía de los creyentes en pro de una nueva sociedad sin dependencia y sin negaciones del progreso de los pueblos.

Hago votos, en nombre de la Marina y del Ejército de mi país, porque entre todas las naciones exista una fraterna conjunción de esfuerzos, tanto entre la civilidad y las Fuerzas Armadas, con un diálogo creador y con la coparticipación de todos los sectores del quehacer de todos los Pueblos de todos los continentes.

Brindo por la Paz, la Libertad, el Progreso y la Fraternidad de todas las comunidades del Universo, con el anhelo íntimo de cuidar al hombre, a los pueblos y vencer la miseria, el atraso y la injusticia.



El domingo se celebraron los 90 años de la fundación de la Sociedad Nativista "Dr. Elías Regules", por cuyo motivo se organizó el tradicional desfile de caballería gaucha que recorrió zonas céntricas de Montevideo. La novedad, esta vez, fue la de que varios embajadores acreditados ante nuestro gobierno, con atuendo gauchesco y montados a caballo, adhirieron a la fiesta. Tal lo que ocurrió, por ejemplo, con los jefes de las misiones diplomáticas de Estados Unidos, Perú, Chile, China y El Salvador, quienes dieron una nota cordial y distinta recorriendo 18 de Julio sobre las cruces de sendos zainos con botas, pañuelos y chiripás. (Foto: vista general del desfile a la altura de la calle Andes).

BIOGRAFICO Conocimiento 8404119
BIOGRAFICO Conocimiento 8404119

TAMBIEN OCURRIO

—La Intendencia de Montevideo adjudicó, por un monto de ocho millones de dólares, las obras correspondientes a tres de las cuatro estaciones de bombeo previstas en el Plan de Disposición Final de las aguas servidas del departamento.

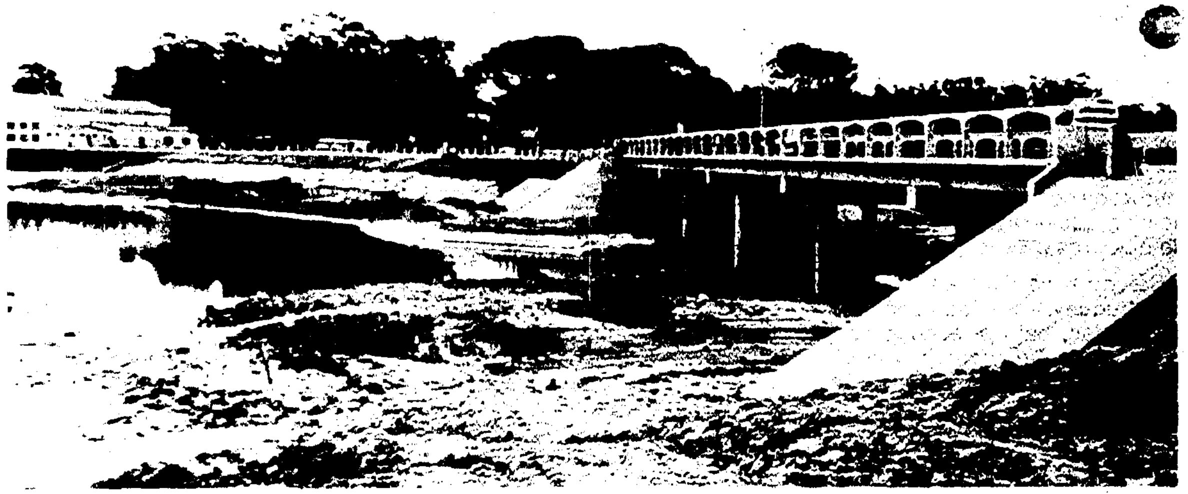
—El gobierno dictó un decreto por el cual se facilita la importación de mercaderías, productos y bienes que sean introducidos al país al amparo de la Ley de Promoción Industrial.

EN MARCHA UNA NUEVA CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Se pone en marcha la nueva carrera de Ciencias de la Comunicación, dirigida a capacitar periodistas de los distintos medios, así como personal publicitario. El Decano de Derecho, Dr. Blas Rossi Masella, dio a conocer detalles del nuevo curso, que comienza el 11 de junio en salones de esta Facultad. Ya están corriendo los plazos de inscripción.

Se expedirán, por el momento, tres títulos: Licenciado en Periodismo, Licenciado en Publicidad y Técnico de la Comunicación. Los dos primeros se otorgarán después de cuatro años de estudio, dos de ellos comunes y básicos, los dos finales orientados a la rama de que se trata. El tercer título está dirigido a los profesionales que ya ejercen en el periodismo y la publicidad y se dará en dos semestres a razón de ocho horas semanales y siete asignaturas. Para ingresar a este curso, los interesados deberán acreditar un mínimo de cinco años de actividad en el sector.

Se informó asimismo que está a estudio la apertura de una nueva opción, la de Relaciones Públicas. Se integrarán los planteles docentes con profesores nacionales, aunque no se descarta la presencia de algún extranjero, si resulta necesario.





El puente entre La Floresta-Costa Azul, cuya inauguración anunciamos hace dos ediciones, quedó habilitado con un acto encabezado por el Coronel Waldemar Tarigo, Intendente de Canelones. Numeroso público asistió a la ceremonia del clásico corte de la cinta, que libró oficialmente al uso una obra largamente esperada en la zona para abreviar distancias entre los balnearios de la llamada "Costa de Oro" de Canelones.

BIOGRAFICO Conocimiento 010

Destacable presencia del Twyla Tharp Dance



Twyla Tharp según apuntes de Eduardo Vernazza en "El Día".

En el Teatro Solís, presentado por la Embajada de EE.UU. y la Alianza Cultural Uruguay - EE.UU. actuó el conjunto norteamericano de baile Twyla Tharp Dance.

Se exhibieron dos obras, propias del período de búsquedas de su orientadora y otra obra terminal, propia del estilo logrado, que ha dado fama nacional y mundial a este equipo.

Como rasgo básico se notó un espíritu común muy fuerte entre los bailarines, dentro de una preparación óptima para los enfoques adoptados y un nivel también harto avanzado de experiencia escénica pública.

Yendo, pues, a los aspectos creadores, que aquí se centraron en lo estrictamente coreográfico, usando un escenario libre de otros apoyos técnicos teatrales, cabe reconocer ya, en el inicial "Eight Jelly Rolls", un neopopulismo coreográfico urbano y actual, en géstica y otras actitudes, con raíces auténticas y desarrollos congruentes, incluso cuando lindara con expresiones máximas. El ambiente del salón musical y la base musical sincopada, llevaron a una composición determinada por la rítmica y el clima emocional de lo sonoro. De ahí, una serie danzable verdaderamente sincopada, en cuanto diseño y fraseo coreográficos del individuo al grupo, aunque pareciera, debido a los textos musicales microformales usados, demasiado prolongada.

Siguió "The Fugue", limpia versión masculina de experimentos de flexiones y ritmos coreográficos modernos sin música.

El generador coreográfico, en este caso, fue suministrado por percusiones o ruidos de desplazamientos de los mismos bailarines, en una investigación madura aunque no viable como obra. Fue un virtuosismo neto, pero también de hondas raíces populares norteamericanas, lo que importa mucho señalar, cuando hoy tanto se crea, en música y danza, olvidando que tradición y originalidad son inseparables.

"Bakers Dozen", que fuera estrenada en 1979, fue culminante desde todo punto de vista. Es un fresco retablo, centrado en giros y aperturas de gran amplitud, subrayadas por el vestuario, acorde con lo melódico de la música empleada, en que sucesivamente los diseños pasan de las parejas al trío, al cuarteto, al sexteto, al solo individual y al contraste del conjunto mismo visitante. La fluidez de desplazamiento pareció envidiable, en longitudinales vías, y así lo estructural llegó al grado de autonomía, en que lo presenciado puede calificarse de verdadera obra de arte.

("El Día", 24 de mayo).

En el Interior comenzó la era de los marcapasos cardíacos

Por primera vez en el Interior del país, un equipo médico implantó, con total éxito, un marcapasos a un enfermo cardíaco.

El equipo de profesionales que cumplió la tarea, histórica en los anales de la medicina salteña, fue dirigida por el Dr. Hugo Olaizola, joven especialista en cardiología, quien dio cuenta de la favorable evolución que sufrió el paciente, de 75 años, tras la implantación realizada en el Sanatorio Uruguay de Salto.

Señaló que el intervenido presentaba un bloqueo trifascicular con una bradicardia de 36 minutos, lo que determinaba el riesgo de muerte súbita por paro cardíaco. La única solución era la implantación de un marcapasos, que se encaró en una sala de rayos, acondicionada especialmente para block quirúrgico y dentro de rígida asepsia, ya que era necesario contar con un sistema de monitores de televisión que allí existen.

El facultativo fue secundado en la tarea por un capacitado equipo médico.

La implantación, según narró el Dr. Olaizola, se inició mediante el descubrimiento de una vena cefálica a la que se introdujo un cable electrodo que llegó al ventrículo derecho. A través de dicho cable, el marcapasos estimula el corazón. El marcapasos está sincronizado con el ventrículo del paciente y es accionado por pilas de litio, con una activación estimada de entre 5 y 7 años.

El paciente, tras la intervención, estuvo internado cuatro días y luego retornó a su domicilio, donde se encuentra en muy buenas condiciones.

Se destacó que el acontecimiento abre la posibilidad de que en el interior del país se implanten marcapasos, lo que, hasta el presente, se realiza únicamente en Montevideo.

Dr. Olaizola ha realizado gestiones ante el Ministerio de Salud Pública para efectuar estas intervenciones en Salto, dentro del marco de asistencia prevista por la ley de creación de los Institutos de Medicina Altamente Especializada.

Sobreseimiento por gracia

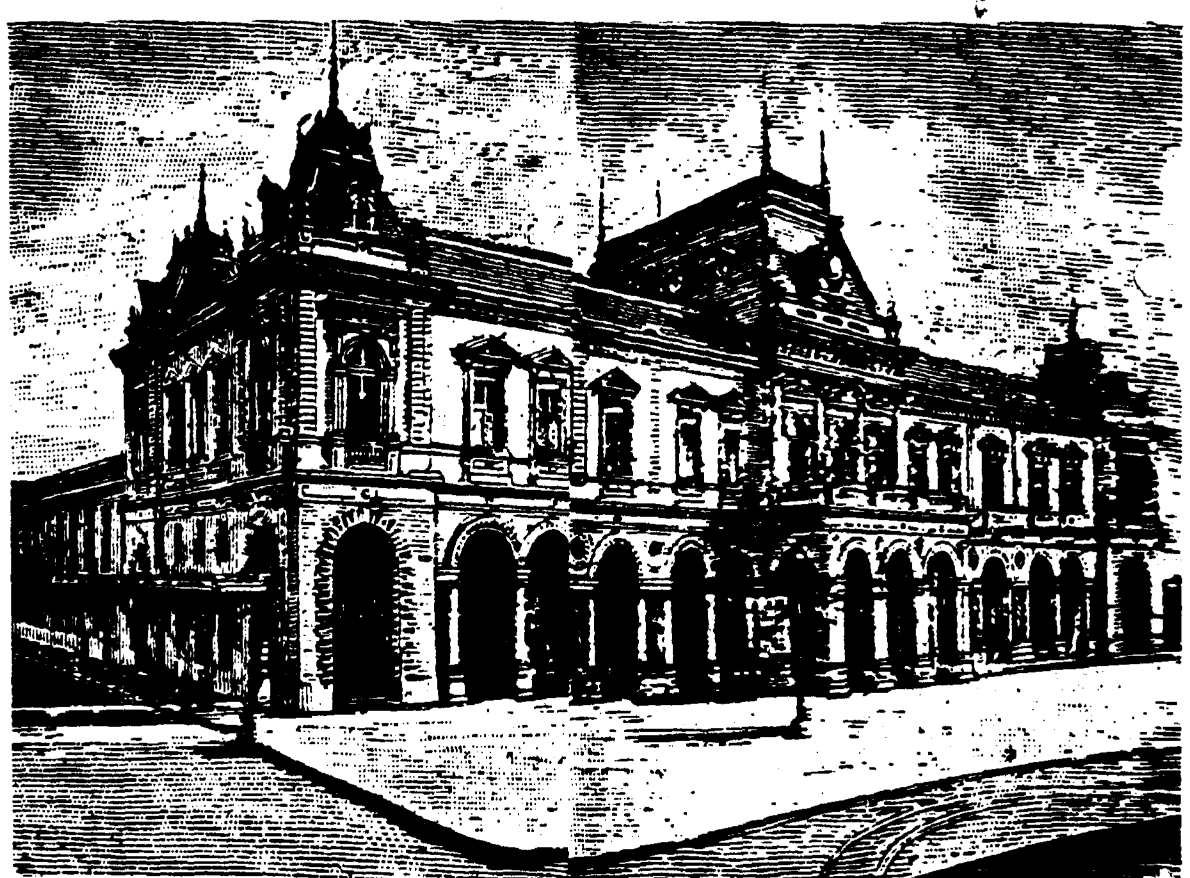
El día 15 de junio próximo dará comienzo el período anual de Vista de Causas. A esos efectos, hasta dicha fecha, los Juzgados Letrados que tramitan procesos penales en el Interior de la República, deberán elevar a la Suprema Corte de Justicia las relaciones judiciales respectivas (procesos pendientes, cualquiera sea la naturaleza de la imputación, excepto si se tratara de reincidentes o habituales).

La Suprema Corte de Justicia, al estudiar lo relacionado, formulará los correspondientes juicios de méritos y los remitirá al Ministerio de Justicia, el que, a su vez, someterá al Presidente de la República las situaciones concretas resultantes para acordar todo lo conveniente al ejercicio de la gracia.

011 BIOGRAFICO

Breve historia de nuestro ferrocarril

Patrios caminos de acero



El edificio creado por el arquitecto italiano Luis Andreoni, tal como lucía al ser inaugurado en 1897.

Corría el año 1860.

De Europa y Estados Unidos llegaban las noticias de los grandes progresos obtenidos, en materia de transporte rápido, por los ferrocarriles.

Visto este panorama, algunos hombres de empresa presentaron al gobierno uruguayo proyectos para la instalación de caminos de hierro.

Dichos proyectos fueron desechados por no poder afrontar el Estado la responsabilidad de llevarlos adelante, al considerar que los transportes de la época (carreta, caballo y diligencias) eran insuperables.

Transcurrieron cinco años de silencio sobre el tema, hasta que Don Senén Rodríguez presentó su aspiración de construir una línea férrea entre Montevideo y Durazno, con escalas en Canelones y Florida.

Lograda por fin la aprobación se constituyó una sociedad anónima, que comenzó a girar con el nombre de "Ferrocarril Central del Uruguay".

A fines de 1867 ya llegaba a Montevideo, procedente del Viejo Mundo, la primera locomotora, a la que se designara con el nombre de "General Flores", además de algunos coches de pasajeros y vagones de carga.

El 1º de enero de 1869, ante las máximas autoridades gubernamentales y una selecta concurrencia, fue inaugurado oficialmente, el "Ferrocarril Central del Uruguay", recorriendo, el tren oficial, el tramo existente entre la estación Bella Vista, ubicada en ese entonces a 350 metros al este de la actual, y la estación Las Piedras.

La novel empresa comenzó a afrontar serios problemas de orden económico que presagiaban su derrumbe.

Como consecuencia de un empréstito otorgado en junio de 1871, se reanudaron trabajos consistentes en el terraplenado de la calle Río Negro y la colocación de una vía provisoria que uniera Bella Vista con Montevideo.

El 16 de julio de 1871 comenzó la marcha diaria de trenes, desde y hasta Montevideo, hecho que contó con el beneplácito del público, que hasta entonces debía trasladarse en carruajes que partían desde 18 de Julio y Andes, hasta Bella Vista, para abordar el tren.

Poco a poco se fueron construyendo las estaciones Yatay, Independencia (actualmente La Paz) y 25 de Agosto.

En vista que los balances sólo revelaban pérdidas, se presentó al gobierno el pedido de reorganización de la empresa, por el cual el Ferrocarril se convertiría en una compañía inglesa, hecho que se verificó el 1º de enero de 1878, en que pasó a ser "Central Uruguay Railway Company".

En 1886, se hizo cargo de la línea Nueva Palmira (entonces Higueritas) perteneciente a otra empresa independiente de la Central.

Poco a poco se fue extendiendo la red ferroviaria, cubriendo el territorio nacional.

El 31 de enero de 1949, siendo el Presidente de la República Luis Batlle Berres, el Estado adquirió todos los bienes de las empresas británicas, aunque ya se había iniciado su explotación el 1º de julio de 1947.

Estos ferrocarriles, más aquellos de propiedad del Estado, pasaron a la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.) Ente Autónomo que se creó por ley el 19 de setiembre de 1952.

Actualmente AFE cuenta con 3.000 kms. de vías férreas de doble vía.

A lo largo de las mismas se encuentran 200 estaciones y un sinnúmero de paradas.

AFE atiende así las necesidades de todas las capitales de los departamentos e infinidad de poblaciones de los mismos, cuyos habitantes encuentran un eficaz medio de transporte de pasajeros y de productos lugareños.

En el año 1888, Charles O. Burquer, Director Gerente del entonces Ferrocarril Central de visita en Montevideo, propuso la construcción de una terminal ferroviaria.

Encargado del proyecto fue el ingeniero italiano Luis Andreoni, quien había dirigido, entre otras obras, el Hospital Italiano, Club Uruguay y Teatro Victoria.

El proyecto fue aprobado en 1892, colocándose la piedra fundamental el 27 de agosto de 1893, siendo su primer nombre "Estación Central".

En 1955, por Resolución Legislativa pasó a llamarse "Estación Central José Artigas".

La construcción comprende un total de 56.475 metros cuadrados de superficie, con una edificación que ocupa 6.961 metros cuadrados.

En el mes de julio de 1975, el edificio de la estación fue declarado Monumento Nacional.

Las estatuas

Las estatuas emplazadas en la amplia entrada de la Estación Central corresponden a los siguientes hombres de ciencia cuyos aportes contribuyeron a la creación y el progreso de los ferrocarriles en todo el mundo.

DIONISIO PAPIN (1647 - 1714) Destacado físico francés que tuvo especial destaque entre los que perfeccionaron la técnica de aprovechamiento de la fuerza del vapor.

JAMES WATT (1736 - 1819) Ingeniero escocés creador de la máquina que actúa impulsada por la fuerza del vapor de agua producido por una caldera blindada.

ALEJANDRO VOLTA (1745 - 1827) Fue un conde italiano, autor de trabajos notables en electricidad que fueron básicos en el progreso científico mundial. Inventó la pila eléctrica que llevó su nombre.

JORGE STEPHENSON (1781 - 1848) Ingeniero inglés a quien se considera el inventor de un vehículo de tracción, impulsado a vapor, al que luego se llamó locomotora. Además, creó el camino de vías férreas, poniendo en funcionamiento el primer ferrocarril que a partir de 1825 unió Stockton con Darlington, en Inglaterra.

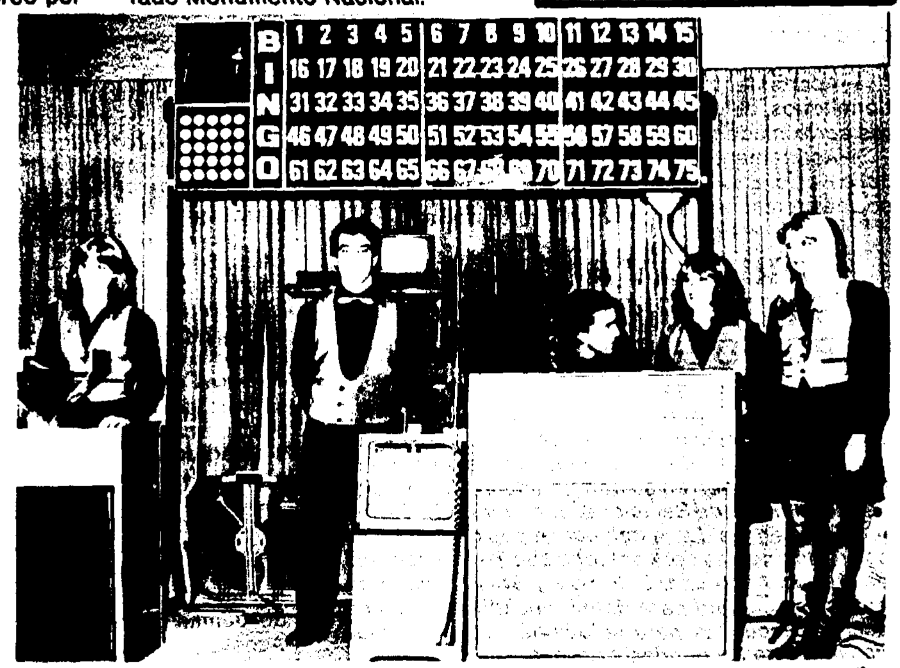
TAMBIEN OCURRIO

—Autoridades de la Cámara del Libro anunciaron que el 21 de setiembre se inaugurará la 7ª Feria Internacional del Libro, que se extenderá hasta el 7 de octubre.

—Con motivo del "Día del Libro" —que se celebró el sábado 26— los principales de la Cámara han organizado una donación de dos mil volúmenes a las distintas bibliotecas municipales.

—El Intendente de Montevideo, Dr. Juan C. Payssé, visitó la zona de General Flores, Goes y adyacencias, donde recogió inquietudes de los vecinos.

—Con amplio apoyo oficial, se abrió una interesante exposición con armas, mapas y maquetas topográficas relativas a la Batalla de Las Piedras.



La Dirección de los Casinos Municipales dio a conocer modificaciones en la estructura del juego del bingo, modalidad de gran aceptación entre uruguayos y extranjeros, que configura una importante fuente de ingresos para esa dependencia estatal. Dichas modificaciones apuntan a proporcionar más oportunidades a los apostadores a través de nuevas chances y alternativas.

BIOGRAFÍA Conocimiento
012
8404113
8404018
013
8404113

Nacional enfrenta a Independiente

Comienza mañana, para Nacional, la disputa de las semifinales de la Copa Libertadores de América. En difícil compromiso, los tricolores juegan frente al siempre aguerrido Independiente de Avellaneda, club con sobrada experiencia en este tipo de confrontaciones, perteneciente al círculo de los "grandes" en un país "que sabe" en materia de fútbol.

Para Nacional es prácticamente imprescindible ganar, ya que la conversación, en esta ronda, tiene sólo lugar entre tres y los puntos que se disputan como local "no pueden perderse nunca".

En el Estadio Centenario, pues, es la contienda, fijada para comenzar a las nueve de la noche. Ayer, sobre el cierre de esta Carta, los rojos llegaron a Montevideo y practicaron en el mencionado escenario deportivo.

Precios de inmuebles

Aquí van los precios de inmuebles de esta semana. Carta de Uruguay no es, recordamos, intermediaria en ningún sentido, sino que los brinda solamente a título informativo. Las ofertas corresponden al 28 de mayo del corriente.

—Casa en Punta Gorda, living, comedor con hogar, tres dormitorios, dos baños, garaje, doscientos metros de superficie, aproximadamente 16.500 dólares.

—Fina casa de tres dormitorios, dos baños, subsuelo, sala de música, un dormitorio con baño, garaje y fondo, trescientos metros edificados, 62 mil dólares.

—Casa en el Parque Rodó tres dormitorios, 136 metros de edificación, 10 mil dólares.

—Casa en el Buceo, Santiago de Anca próxima a la Rambla, living, comedor, tres dormitorios, baño y cocina, aproximadamente 9.100 dólares.

—Apartamento en Pocitos, Juan Mª Pérez y Ellauri, dos dormitorios, living comedor, terraza, baño, cocina, lavadero y calefacción, 17 mil dólares.

—Apartamento en 8 de Octubre y Jaime Cibils, tres dormitorios, baño y demás, octavo piso. 14.200 dólares aproximadamente.

—Apartamento en el Centro, calle Canelones y Julio Herrera, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, aproximadamente 6.100 dólares.

URUGUAY APOYA EN PRINCIPIO REUNION POR DEUDA EXTERNA

"Uruguay, en principio, prestaría su apoyo a toda iniciativa", *para actuar en forma coordinada en la consideración del problema de la deuda externa latinoamericana y del nivel de las tasas de interés. Así lo hacen saber, en su parte medular, declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos A. Maeso, en las que establece la posición del país con relación a una convocatoria que los Presidentes de México, Argentina, Colombia y Brasil divulgaron en forma conjunta para definir iniciativas y vías de acción adecuadas para solucionar los problemas derivados de las deudas externas.*

El Canciller uruguayo, al respecto, agregó que ***"se espera conocer detalles concretos de la reunión proyectada, así como de su temario, para expresar en forma más explícita la opinión del Gobierno".***

Cuatro medallas de oro
Notable nuestra natación



Carlos Scanavino.

También en natación estamos de parabienes. El sanducero Carlos Scanavino, notable exponente de una generación que no conocía lauros tan importantes desde la época de la recordada Ana María Norbis, se impuso brillantemente en 400 metros espalda en el Sudamericano que se desarrolló en Río de Janeiro. Su consagración, que le valió una medalla de oro y batir el récord nacional y de campeonato sudamericano, fue obtenida con la marca de 3'55"9/10.

Pero no todo terminó allí, ya que, dos días después, Scanavino se impuso en 100 metros mariposa y en 1.500 metros libres, pruebas en las que también obtuvo medalla de oro y batió un récord. En la misma jornada, la nadadora compatriota Rosa Silva obtuvo medalla de plata en los 100 metros pecho mientras la posta de varones integrada por Alejandro Jasidakis, Enrique Leite, Ricardo Pereira y el propio Scanavino establecía nueva marca nacional y se adjudicó la medalla de plata, superados solo por los brasileños, que fueron locatarios.

La excelente serie de triunfos culminó el domingo pasado cuando Scanavino, como si lo que hubiera hecho hasta ese momento fuera poco, se impuso en 200 metros libres varones, estableciendo el récord sudamericano de 1'52"25. Mientras, la posta de damas (Sandra Barbato, Rosa Silva, Verónica Acosta y María Bottino) obtuvo en los 4 x 100 de cuatro estilos, la medalla de bronce. Magníficas, por lo tanto, las actuaciones de nuestros compatriotas y un motivo más para congratularse en el marco de lauros que elevan notablemente el nivel de nuestros llamados "deportes menores".

BIOGRAFICO Conocimiento 014 8404119

PEÑAROL UNICO LIDER

Peñarol quedó como único líder —ahora sí— en el Campeonato Uruguayo, al haber empatado Nacional con Defensor, sin goles, por el complemento de la 12ª fecha. Esta se había abierto el sábado con el encuentro que los aurinegros se acreditaron frente a Danubio por dos a cero. A pesar de su fútbol, los de la franja negra acusaron liviandad en todas sus líneas y fueron superados por el puntero del torneo, que aplicó la simple receta de la marca y el ataque rápido.

Nacional también fue "víctima" de otra marca, la de los violetas. Defensor es un equipo que, dentro de la escuela táctica de su director técnico, el Prof. Ricardo De León, se escalona muy bien en el control de los adversarios y así dejó a los tricolores sin sus nervios motores. Así, Nacional procuró resolver el partido en base a rebotes dentro del área y centros a la cabeza, sin suerte.

Central es ahora la "revelación" del Campeonato. Está a un punto de los segundos (Nacional y Bella Vista), pero lo más notable es que, cuando aún no terminó la primera rueda, se salvó prácticamente del descenso al interponer cuatro puntos entre él y su más inmediato perseguidor en la tabla del descenso, el club Miramar Misiones, que ayer perdió con Sud América por uno a cero. Central venció a Wanderers también por uno a cero y, como duplica para escapar del descenso, puede respirar, a esta altura, ya muy tranquilo.

Bella Vista, segundo con Nacional, venció a Cerro por tres a dos en el propio Tróccoli. Los locales se le vinieron a las barbas al final, pero ya la diferencia era demasiado abultada y les faltó tiempo. En el restante encuentro, Progreso y Huracán Buceo no se superaron. Empataron cero a cero en encuentro bastante pobre pero que significó, para Huracán, un punto muy bienvenido. El miércoles 23, en encuentro atrasado de la 6ª fecha, Nacional había derrotado a Miramar por dos a uno, Rampla Jrs. empató con Huracán tres a tres y Danubio igualó con Bella Vista en cero tanto por bando.

Posiciones: Peñarol 17 puntos; Nacional y Bella Vista 14, Central 13, Rampla Jrs. 12, Wanderers 11, Danubio 10, Huracán, Cerro y Defensor 9, Progreso 8, Sud América 6 y Miramar 2.



Así martilló Nacional, toda la tarde del domingo, sobre el arco de Defensor: a través del centro, que murió en las manos del arquero o en la cabeza de algún defensa. Varios hombres importantes defeccionaron en los tricolores y las perspectivas para mañana, por lo tanto, no son muy halagüeñas.

015 8404119 BIOGRAFICO Conocimiento

¡Celeste Olímpica!



En la Carta anterior calificamos de excelente la actuación de nuestro equipo de baloncesto en el Preolímpico de San Pablo. Hay que admitir que nos quedamos cortos por lejos y solicitamos, en consecuencia, disculpas por nuestra "avaricia". Debimos decir "sobresaliente", o quizá confesar, lisa y llanamente, que se nos habían agotado los calificativos. Porque, con la sola hazaña de haberle ganado a Canadá ya daba para ello.

Pero ahora, por añadidura, tenemos el gran placer de comunicar a nuestros compatriotas que el quinteto (aunque debe hablarse, más propiamente, de plantel) se acaba de clasificar para las Olimpíadas de Los Angeles tras derrotar también (y sin apelación), tanto a Puerto Rico como Argentina. El jueves perdimos con Panamá el último partido, pero ya no incidía. [illegible] una conquista resonante, sólo comparable a aquellas colocaciones magníficas de Helsinki y Melbourne, de grat[illegible] recuerdo.

CORREOS DEL URUGUAY
TARIFA REDUCIDA
Nº 550

CORREOS
DEL URUGUAY
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 173

DIRECCION NACIONAL
DE CORREOS
IMPRESO DE INTERES
GENERAL
PERMISO Nº 631

VIA AEREA

BIOG[illegible] FICO
[illegible] 016/16 [illegible]
8404[illegible]

ARCHIVO 1/2

A. j. Nº 040180
A.j. Nº 040180.-

Florida, junio 6 de 1984.-

Oficio Nº771/SG/84.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

De acuerdo a lo dispuesto en Circular 008/82 de fecha 01/07/82, remito a usted adjunto al presente, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos // Públicos, expedidas por esta Delegación durante el mes de Mayo del corriente año.-

ASUNTO: Rel.C.H.C.P. exp.mes mayo/84.Se remite.-

erna.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 12/6/84
Fecha de Salida:
Pasa a: 3º S/Dtor
No. de Identificación: 3820

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a: Recuento Mayo Foncons
No. de Orden 8404114

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2280

001/2

8404114

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Relación de Constancias de Habilitación para cargos públicos expedidas por esta delegación durante el mes de: MAYO 1984

NOMBRES Y APELLIDOS	Doc. Identidad	Departamento	Número Trámite	Fecha de Solicitud	Organismo donde reviste o pretende ingresar.	Cat. Exp.	Fecha de Expedida	Ingreso o Permanencia	Fecha de not. gestionante	Comunicación al Organismo	Fecha Recurso.	Cambio Cat.	Fecha
Mario BENTANCOR LUZARDO	2.746,358-4	Nacional		27/03/84	ANTEL Reg.Florida	A	10/05/84	Ing. 6175					
Armando PORTA BRUNO	3.058,970-3	"	3	29/03/84	" " "	A	" " "	" 6176					
Juan Pedro FLORES MUNIZ	3.285,301-5	"	5801	19/03/84	A.P.E. 25 de Agosto	A	" " "	" 6177					
Alberto Teddy LATORRACA PELUSSO	22,490	Florida	1174	23/02/84	I.M. de Florida	A	" " "	" 6178					
Hugo Elías HERNANDEZ MENDEZ	3,331,935-3	Nacional	5818	19/03/84	A.P.E. 25 de Agosto	A	" " "	" 6179					
Eduardo Ariel GONZALEZ MACIEL	3,342,680-1	"	1178	02/03/84	B.R.O.U.	A	" " "	" 6180					
Julio César TORENA PIREZ	2.887.268-9	"	5810	19/03/84	A.P.E. 25 de Agosto	A	" " "	" 6181					
Cono Ariel PEREYRA MADRIN	60,589	Florida	5817	" " "	A.P.E. " " "	A	" " x"	" 6182					
José Aldibet BOSQUE SILVERA	65.308	"	5812	" " "	A.P.E. " " "	A	" " "	" 6183					
José Gerardo PECORA CUSTODIO	2,781.289-0	Nacional	5808	" " "	A.P.E. " " "	A	" " "	" 6184					
Hugo Waldemar RODRIGUEZ FUENTES	2,710.909-5	"	5806	" " "	A.P.E. " " "	A	" " "	" 6185					
Miguel Angel CORTALEZZI LUZARDO	3.350.006-3	"	5809	" " "	A.P.E. " " "	A	" " "	" 6186					
Ruben Miguel MAS TIRELLI	37.973	Florida	5819	" " "	A.P.E. " " "	A	" " "	" 6187					
Cono Carmelo PEREZ HERNANDEZ	64,097	"	5803	" " "	A.P.E. " " "	A	" " "	" 6188					
Luis Alberto MEDINA CENA	63.372	"	5813	" " "	A.P.E. " " "	A	" " "	" 6189					

- 002

El Delegado del S.I.D.
Cnel. JOSE E. SCAFFO

840·114

002/2

8404114

2

RESERVADO

ARCHIVO

A. j. Nº 138455

A. j. Nº 138455

Antecede Jefat. Dep. s/n. fs 2 Relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A".

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:-

SECRETARIA GENERAL.- Oficio Nº 1525:-

7 de Junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Gral. Dn. WASHINGTON A. VARELA.-

M o n t e v i d e o.-

Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1º y 30 de Julio de 1982 respectivamente, de ese Servicio; adjunto al presente elevo a Usted, relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, categoría "A", expedidas por esta Jefatura durante el mes de mayo próximo pasado.-

Cabe mencionar que en igual período, no fueron expedidas Constancias de Habilitación, categorías "B" y "C".-

Saluda a Usted atentamente.-

EL DELEGADO DPTAL. DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E. QUINTANA:-

aba:-

001/2

12/6/84

3º S/Dtor 3828

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - TREINTA Y TRES

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2285

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN 1984
Pasa a Recursos y Mant
No. de Orden 8:04115

RESERVADO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A" EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE MAYO DE 1984:= =

NOMBRES Y APELLIDOS:	CEDULA DE IDENT. EXPEDIDA POR:	NRO. TRAMITE:	FECHA SOLICITUD:	PARA PRESENTAR EN:	EXPEDIDA EL:	OBS.:
CARLOS TECHERA RODRIGUEZ da ROSA.	3.295.749-9(D.N.I.C.)	41/84.	24/04/84.	A.N.C.A.P.(Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =
HEBERT HUMBERTO ALVAREZ BATALLA.	3.928.943-7(D.N.I.C.)	42/84.	25/04/84.	B.R.O.U. (Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =
MIGUEL ANGEL MEDINA ECHEVERRIA.	3.252.743-6(D.N.I.C.)	43/84.	25/04/84.	A.N.C.A.P.(Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =
JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ SOSA.	45.751 (T.y Tres)	44/84.	25/04/84.	A.N.C.A.P.(Ingreso)	21/05/84.	= = = = = =
HECTOR DANILO ACOSTA SOSA.	3.231.455-6(D.N.I.C.)	45/84.	26/04/84.	O.S.E. (Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =
JOSE ANTONIO LAUZ RAMOS.	50.493 (T.y Tres)	46/84.	27/04/84.	O.S.E. (Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =
WALTER ACOSTA PIMIENTA.	2.870.791-5(D.N.I.C.)	47/84.	27/04/84.	O.S.E. (Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =
RUBEN ALBERTO PRAIZ PEREIRA.	2.738.073-0(D.N.I.C.)	48/84.	27/04/84.	A.F.E. (Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =
JUAN JOSE BARNECHE ALVAREZ.	3.210.808-8(D.N.I.C.)	49/84.	27/04/84.	A.N.C.A.P.(Ingreso)	22/05/84.	= = = = = =

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:-

SECRETARIA GENERAL.-

7 de Junio de 1984.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E.QUINTANA:-

8404115

JEFATURA DE POLICIA - TREINTA Y TRES - SECRETARIA GENERAL

002/2

aba:-

S/4 ⓔ 1/3

SORIANO 14 5 1984 0698.-
48.-

ARCHIVO

PEÑALVA +✱+ ACUÑA
LUIS ALBERTO 114179
LUIS ALBERTO
VICTORIA ALBERTA

27 11 1942 URUGUAY MERCEDES-SORIANO ORIENTAL-CASADO

Desde 1974 a la fecha, jornalero.-

Desde 1974 a la fecha en calle Sarandí Nº 836.-

M A A 30.888 Sin Traslados 1.256.014-9

Para ingreso. ADMINISTRACION OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

Luis A Peñalva

COMISARIA 1.ª SECCION MERCEDES Dpto. SORIANO

1ra

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Sec. ext
No. de Orden 8404110

Sub Comisario: [firma]
OSCAR R. ARRUE RUIZ.-

Mercedes.- 14 de mayo de 1984.-

PEÑALVA ACUÑA, Luis Alberto
CC. MAA 30888
Afil. No 50112

Mercedes.- 19 V 984

.SIN ANOTACIONES.- SIGUE

Comisario [firma]
JUAN CARLOS GARCIA

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

Dirección de Información e Inteligencia - Departamento Nº 3

001/3

1 JUN 1984

PEÑALVA, Luis A
AZA 8977
Afil. Nº 219110

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. 1 PROCES. 20-6-84

8404110

CON ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO No. 3 - Ser. Conc.-Hab.-C. Público

0698/14/V/984.-Soriano.-.

1701/84 JJM/rba.-.

PEÑALVA ACUÑA : Luis Alberto.-.

PEÑALVA ACUÑA : Luis Alberto.-.

CC: MAA 30.369

Blandengues No.1732 bis Apto.9.-.

Oriental, de 27 años de edad (1970).-.Motgen & Sons.

ANOTACIONES: 30/X/970:- Afiliado No.50.112 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Ticnido Rodney Arismendi el 8/V/974.-.Idem anotación anterior, militando en el Secc."12-19", Agrup. "Mourcade", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002 0406280

DEP. I
34
(2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 638/84 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO .-

Montevideo, 13 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: PEÑALVA ACUÑA, Luis Alberto

REGISTRADOS: PEÑALVA ACUÑA, Luis Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 años en 1970

DOCUMENTOS: C.C. Serie MAA Nº 30888

PROFESION U OCUPACION: Empleado -METZEN y SENA S.A.

DOMICILIO: Blandengues Nº 1732 Bis Ap. 009

-Este Servicio registra la misma anotación de afiliado al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan",- que el Dpto.Nº 3 de la D.I.I..-

REGISTRADOS: PEÑALVA, Luis A.

03.02.962- Dirigente mercedario; expresó el apoyo de los sindicatos mercedarios con la huelga de la carne; expuso los profundos cambios operados en la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes, liberada ahora de la funesta orientación que le imprimía la C.S.U.. Denunció a esta como simple agencia de los imperialistas que siempre aludió los enfrentamientos con los intereses extranjeros que afectan nuestro país.-"EL POPULAR".-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, en 2do.término, puede no tratarse de la solicitada.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8404118

003/3

DEP. I PROCESADO 28-6-84 (L)

S/A (C) 2529

COLONIA 15 May. 1984 02529

Nro.1311 / 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Sec. CHCP
No. de Orden 8404119

COGNA	TERRA
Agustín	Harildo
Julio	Victor
Leondina	- - - - -

02 Ene. 1945 URUGUAY CARMELO ORIENTAL, CASADO

Ultimos 10 años, funcionario contratado en Banco República Suc. Carmelo.-

Ultimos 10 años, calle Corralito entre Avda. Paraguay y Ansina Carmelo.-

N.J.A. 3051 Sin traslado.-

C.I. Nro. 2.659.657-0 exp. en COLONIA.-

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-
Ingreso como presupuestado en el mismo.-

COMISARIA 3.ª SECCION – JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

Agustín M. Cogna

P. ZRURNIT

COMISARIO
WILMAR BARRETO.-

Carmelo 15/May./1984.-

COGNA TERRA, Agustín Haroldo
CC NJA 3051
Afil Nº 54203

Colonia 21 May 984

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES – JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

001 SIN ANOTACIONES

FE 24.4.71 26 años 31 MAYO 1984

Comisario:
ROBERTO E. RIVERO.-

Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3

8404119

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
20-6-84
PROCESAR
CCI

CON ANOTACIONES

Oficio bancario

02529/15/V/84/Colonia.-

1700/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicas
DEPARTAMENTO
Nº 3

GOGNA TERRA : Agustín Harildo.-.

GOGNA TERRA : Agustín Harildo.-.

CC: NJA 3051.-.

Cerro (Colonia/971).-.

Oriental, 26 años de edad (1971).-Obrero"CANTERAS.-"

ANOTACIONES: 24/IV/971:- Afiliado No.54.203 al PARTIDO COMUNISTA, militando en la Agr."Carmelo", Secc.Colonia, siendo presentado por Luis FERNANDEZ FERNANDEZ y URURUIT para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan"..-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

8406280

DEP. I
PROCESADO
20-6-84
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1311/984 DE LA SECCIONAL 3ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA .-

Montevideo, 13 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: GOGNA TERRA, Agustín Harildo

REGISTRADOS: GOGNA TERRA, Agustín Harildo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 años en 1971

DOCUMENTOS: C.C. Serie NJA Nº 3051

PROFESION U OCUPACION: Obrero-Canteras

DOMICILIO: Cerro- Dpto.Colonia

-Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. 2do.
Héctor L. Volpe

8404119

003/3

DEP. I
PROCESADO
20.6.84
(L)

(L) 3/4 (E) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	4	6	1984

6222
N.o 192(jni)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MEZZERA	APELLIDO MATERNO: BRITO del PINO de MUÑOZ
	PRIMER NOMBRE: INES	SEGUNDO NOMBRE: BEATRIZ
PADRE	PRIMER NOMBRE: RODOLFO	SEGUNDO NOMBRE: VIRGILIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: ELISA	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	9	951	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL-CASADA-

1 **OCUPACION**	De 1974 al presente se ha desempeñado como Ama de Casa.-
2 **DOMICILIO**	De 1974 al presente se ha domiciliado en Carlos Berg No.2419 apto. 503.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.X.A	18246	uno-ocho-dos-cuatro-seis-	1.155.253-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

INES BEATRIZ MEZZERA BRITO del PINO.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Hab. C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Dpto. Ext.
No. de Orden 8404120

001/3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. II 20-6-84 (L)

8404120

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

13 JUN. 1984

Montevideo, ____________

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE CONFORM[illegible] EN T[illegible]

[illegible] por el Jefe de [illegible] Departamento I del S.I.D.

Fdo. [illegible]

Héctor [illegible] Volpe[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO (L)

002

8404120

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

0S11028

100

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

0S11028

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

192/10a./4/6/984.-

1747/84- JJM.-

MEZZERA BRITO DEL PINO: Inés Beatriz.-

MEZZERA BRITO DEL PINO: Inés.-

C.I.No. 1.555.253-5.-

Carlos Berg 2419, apto. 503.-

Nacida en Mdeo. el 17/9/951; hija de Rodolfo y Elisa.

ANOTACIONES: 28/7/982: En la fecha llega procedente de Bs.As. en el vuelo 154 de PLUNA de la hora 15:50', amparada al Dec. 90/76 del P. E., viajando con Permiso Consular NO. 530/82.- 29/7/982: En la fecha se presenta en esta Direcci ón a efectos de ser corroborada su identidad- no siendo privada de su libertad.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 06 de junio/1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnetti

COMISARIO

003/3 8404120

DEP. I 20-6-84 (L)

(2) .13

TA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	4	5	84	5985

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno MAYOLA	Apellido Materno GARCIA
	Primer Nombre Rodolfo	Segundo Nombre Luis
PADRE	Primer Nombre Rodolfo	Segundo Nombre Gregorio
MADRE	Primer Nombre Rosa	Segundo Nombre Elvira

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	27	11	52	Uruguay	Montevideo	Oriental-Divorciado.-

1	**OCUPACION**	1971 hasta la fecha Banco Republica-Sucursal San Ramón)
2	**DOMICILIO**	San Ramón(Calle José E.Rodó S/Nº)desde fecha nacimiento.hasta la fecha.-
3	**Cred. Cívica**	Serie C.I.A — Número 10893 — Documento de Identidad 2.882.988.-6.D.N.I.C

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación Ingreso.- Banco de la Republica Oriental del Uruguay. San Ramón.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 11a — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Of.Ppal
Comisario
JORGE MIRANDA VERDUN

Localidad: San Ramón — Fecha: 4/5/984

(Sello: COMISARIA 11a. SECC. SAN RAMON DPTO. CANELONES)

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
1510038		8	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No A.J.Nº105.544.-

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Subcomisario

(Sello: JEFATURA DE POLICIA CANELONES — DEPTO. DE INFORMACION)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a ... Fer Otero
No. de Orden 8404121

CON ANOTACIONES

D.N.I.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		5	JUN	1984

001/3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

8404121 DEP. I PROCESADO 26.6.84 (1)

El Jefe del Departamento No. 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3)

SIN ANOTACIONES

S.I.D.		Ciudad	Día	Mes

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No. ....

13 JUN. 1984

El Jefe del S. I. D. Montevideo,

DIFUSION COMANDANTES
PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA: ....

Tte. 2do.

Departamento I del S.I.D.

Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3		Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....

El Jefe del Depto. No. 3

....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones

.... 002

DELEGACION DEL S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

A Expídase constancia - Art: 2o:

8404121

B Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEP. I PROCESADO

8404121

S. I. D. 8404121
Imp. Jef. Pol. Canelones

Fórm. 670 A

A.J. Nº 105.544.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- WMVA/fmg

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, mayo 8 de 1984.-

Con referencia a SOLICITUD de CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nro.5985, para ingreso al B.R.O.U., de la persona Rodolfo Luis MAYOLA GARCIA. REGISTRAMOS: Rodolfo Luis MAYOLA GARCIA.- DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº2.882.988-6, Cred. Cívica CIA Nº 10.893.- DOMICILIO: María Espinosa S/Nº en 1977.- PROFESION: Empleado del B.R.O.U., como limpiador en 1977 Sucursal San Ramón.- DATOS PERSONALES: Oriental, soltero de 24 años de edad en 1977, hijo de Rodolfo y Rosa.- ANOTACIONES: 24/5/977: Ingresa detenido por falta de / respeto a un símbolo Nacional (izó el pabellón Nacional con la cabeza cubierta con una gorra); sometido al Jdo. Ldo. 1ra. Instancia de Canelones, decretó su libertad.-.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Subcomisario

003/3

8404121

DEP. I PROCESADO 84 (L)

S/4 (E)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 047/984

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JEFE DEL DPTO. 3

COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MAGALLANES 200337 - * + +	apellido materno: DEL MARCO	
		primer nombre: Marta	segundo nombre: Lucrecia	
(5)	PADRE	primer nombre: (se carece)	segundo nombre: (se carece)	
(6)	MADRE	primer nombre: (se carece)	segundo nombre: (se carece)	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 22 | 03 | 952	país: (se carece)	Localidad:
(8)	OCUPACION	U.E. 12 Servicio de Asistencia Externa.-		
(9)	DOMICILIO	Camino del Andaluz 5123.-		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.O.B.	número: 14095	traslado: — cédula de identidad: 1.331.659

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 8406122

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SEN.

(13) firma Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I PROCESADO 14.6.84 (XX)

(14) recibido el: 30/5/84 No. de Sol. 214/84

001/4

8406122

ALARIOS

* : MAGALLANES, Marta ; [illegible] — Mdeo: Secc. 17.
Agrup Conasur — [illegible] : 31.12.92 — [illegible], 22.3.52 — Dom. Cno. Andaluz 51[illegible]
[illegible]

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons.-Hab.-C. Público

21/30/V/84.-

1686/84 JJM/rba.-.

MAGALLANES DEL MARCO : Marta Lucrecia.-.

MAGALLANES : Marta.-.

No se registra.-.

Cno.del Aldaluz No.5123 (1971).-.

Oriental, nacida el 22/III/952.-Obrera Textil "LANASUR"

ANOTACIONES: 31/X/971.- Afiliada No.62.364 al PARTIDO COMUNISTA, militó en la Agrupación "LANASUR", Secc."17".-Fue presentada por Osmée GONZALEZ MENDEZ y Mauro Celiar COTTINO, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

DEP. II PROCESADO 14.6.84

002

0406128

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 217/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 13 de Junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: **MAGALLANES DEL MARCO, Marta Lucrecia.-**

REGISTRADOS **MAGALLANES DEL MARCO, Marta Lucrecia.-**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22.03.952.-

DOCUMENTOS: C/C: BOB 14.095 - C/I 1.331.659 (Flores)

PROFESION U OCUPACION: **Obrera de LANASUR(1971)-Telefonista delM.S.P.(1984)**

DOMICILIO: **Cno. del Andaluz Nº5123 (1971)**

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I., agregando lo siguiente:

08.2.984 -Presenta nota ante el J.P.Montevideo, solicitando Revisión del antecedente por el cual no le fue renovado el contrato para el cargo que desempeñaba en Salud Pública.-
En su escrito niega haberse afiliado al Partido Comunista expresando que la única relación posible con su afiliación pueda ser el aporte exigido por el Sindicato Textil, en el tiempo en que se desempeñó como empleada de LANASUR.-
Figuran los antecedentes registrados en el D-3 DII de las personas que figuran como presentando a la causante para su afiliación al P.C.-

12.3.984 -En nota escrita por el Sr.Pte. de LANASUR se deja constancia que la causante perteneció a esa empresa desde 12.5.71 al 5.2.75, no participando en ese lapso en forma activa en paros, huelgas que se realizaban en esos momentos.-

04.4.984 -Según acta labrada en el D-4 DII a la Sra. Francisca Liropeya GONZALEZ MENDEZ (a) Poupée, quién figura como una de las personas que presentó a la recurrente para su afiliación al P. Comunista, declara:
-Que ella al igual que su esposo Mauro Ceilán COITIÑO MERLADETT se afiliaron al P.C. en 1964, actuando los dos como Delegados gremiales de LANASUR entre 1970 y 1973.-
-En relación a la causante manifiesta conocerla por haber trabajado juntas en la Sec.peinados de la Textil LANASUR, no conociéndole actividad política o gremial, aunque cuando le habló para afiliarla al P.C. la misma aceptó, pero núnca realizó actividades para dicho partido e incluso en las huelgas siempre ingresó a trabajar.-

DEP. I PROCESADO 19.6.84 (XX)

06.4.984 -Según informe producido por el D-4 DII, en relación al presente caso, se establece:
-Según declaraciones efectuadas por la Jefa de Personal de Asistencia Externa del MSP, la causante se desempeñó como una excelente funcionaria, no conociéndosele actividades políticas o gremiales.-
-Consultados vecinos de la causante, manifiestan que la misma

11.4.984-El Delegado del SID en Montevideo, eleva a este Servicio el recurso presentado por la causante, a la que según expresa se le otorgó CHCP Cat."C", sugiriendo que en base a que los elementos aportados en el presente desvirtuarían los elementos de juicio que pudieran hacer pensar que se trata de un elemento activista de izquierda, al no existir otras constancias que la sindiquen como tal, podría reveerse la posición adoptada.- EVALUACION: A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Fdo. Héctor L. Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 19.6.84 (XX)

004/4 8404122

Hoja 1

ARCHIVO

31 MAYO 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 046/984

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DPTO. 3
COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ 95910-6 + U/C +	apellido materno: MOREIRA
		primer nombre: Julio	segundo nombre: Cesar
(5)	PADRE	primer nombre: Jorge	segundo nombre: (carece)
(6)	MADRE	primer nombre: Juana	segundo nombre: Isabel
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 09 11 957	país / Localidad: (se carece)
(8)	OCUPACION	Aux. IV. Especialización U.E. 30 Hospital Piñeyro del Campo	
(9)	DOMICILIO.	Piedra 242 Ap.1	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.A.A. — número: 6377 — traslado:	cédula de identidad: 1.466.182-4

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE OO.SE.NA]

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I PROCESADO 14.6.84

(14) recibida el 30/5/84 — No. de Sol. 215/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Pre estudio
No. de Orden 8406170

001/3

U/C: MARTINEZ MOREIRA, Julio — Nº Af: 21021 — FI: 18.11.71 —
CI: 1466182 — FN: 09.11.57 — Dom: Piedras 242 Ap. 1 e/ Castellanos y Maciel
Est: Liceo RODO 4 año — Mdeo — Civil: Soltero — Secc: Sur — Resp: Rafael BEAR

215/30/V/84.-.

1688/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-S. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

MARTINEZ MOREIRA : Julio César.-.

MARTINEZ MOREIRA : Julio.-.

CI: 1.466.182.-.

Piedras No.242 Apto.1(E)Castellanos y Maciel.-

Nacido el 9/XI/957.-Liceo Rodó 2do.año (1971).-.

ANOTACIONES: 18/XI/971:- Afiliado No.36.021- a la UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS(U.J.C.) según material incautado por OCOA en dic/981, fue presentado para dicha afiliación por Rafael BEGA.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

DEP. I
PROCESADO
16.6.84

0406128

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°215/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 13 de Junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ MOREIRA, Julio César.-

REGISTRADOS MARTINEZ MOREIRA, Julio César.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 09.11.1957.-

DOCUMENTOS: C/C: AAA 6377 -C/I: 1.466.182-4.-

PROFESION U OCUPACION: Enfermero.-Mutualista del Partido Nacional.-

DOMICILIO: Piedras N°242 Ap.1.-

ESTADO CIVIL: Soltero.-

HIJO DE: Jorge y Juana Isabel.-

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento N°3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Héctor L. Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8404123

DEP. I PROCESADO 16.6.84 (XX)

SECRETO

DPTO. I
PROC.
16/6/84

13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

12 | VI | 984.

Parte Especial de Información Nro. 58/84.-

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto:
REMISION DE INFORMACION REFERENTE A CESAR PEREZ NOBLE.-

TEXTO:

116448

Este Departamento ha tomado conocimiento, que el día 9 de junio a las 2230 horas, el Sr. César PEREZ NOBLE (hermano del Arquitecto Homero Pérez Noble) Administrador del Parque Malvín Alto, con domicilio en el mismo, efectuó una volanteada de panfletos como el que se adjunta.

Asimismo se establece que la persona de referencia ha participado activamente en la recolección de firma para el "plebiscito" propuesto por el Partido Nacional.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Sec Busqueda
No. de Orden 8404124

SECRETO

8404124

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

12 | VI | 984

Parte Especial de Información Nro. 59/84.

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: INFORMACION REFERENTE A SERGIO BASSAITEGUI MATA.-

TEXTO:

Con relación a las actividades y militancia anterior del integrante del movimiento "Por la Patria", Sr. Sergio BASSAITEGUI MATA se establece:

- 1968 - Presidente de la Asociación de Estudiantes Magisteriales del Departamento de Treinta y Tres (A.E.M.).
  - Autor de un manifiesto titulado "Gobierno Asesino", redactado como protesta por la muerte de Líber ARCE.
- Actividad política anterior:
  Lista 400 (Wáshington Beltrán).
- Información de interés:
  - Durante su permanencia frente a la A.E.M., sus principales colaboradores fueron entre otros, los subversivos: Pedro VERGARA, Dardo URIBASTERRA MATA, Raquel ARISMENDI y Raúl Noel MARTINEZ MACHADO, de quien es amigo personal.
  - Fue representante de "CONAPROLE" en el Departamento de Treinta y Tres, siendo sospechoso de maniobras con fondos de dicha empresa, por lo que perdió su empleo.

Servicio de Información de Defensa
12 JUN. 1984
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8404125

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte.Cnel. Ricardo J. Gallardo

001/1

8404125

SECRETO (FH)

3637 PLAN CANGURO 1/5

G.	E.
E. M.	E.
DPTO.	II.

A.a Nº 259635

A.a No. 25 96 35

Montevideo, 15 de marzo de 1984.-

OFICIO No.005/B/984

OBJETO: Prop.amp.list. en el Anexo 2 al Plan "Canguro".-.-.-.-.-.-

AA/ltt

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO IV.

-. . . Atento a lo dispuesto en el Anexo No.2 al PLAN DE OPERACIONES "CANGURO" (Relación de Dirigentes), este Comando General entiende que podrían ser incluídos, además de los dirigentes a nivel nacional inscriptos en la misma, aquellos que a nivel Departamental son potencialmente capaces de incitar a la rebeldía a la población y crear un estado de conmoción interna a nivel zonal, que posteriormente se propagaría al resto del País.

Por lo expuesto, se solicita al Señor Comandante de División, si lo estima conveniente, la ampliación de la referida relación, adjuntando a tales efectos la nómina de aquellas personas que ese Comando estime deberían ser incluídas y cuyos niveles serían adjudicados en base al criterio sustentado en el documento mencionado.

Saluda a usted atentamente

Por el C.J.E. y por su orden

El J.E.M.E.

GENERAL

IGNACIO BONIFACIO

mat. 833

EXPEDIENTE No.3016/984.- Minas,07 de junio de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Atento a lo dispuesto precedentemente elevo a usted las Listas con los dirigentes que a Nivel Departamental se consideran encuadrados en el criterio descrito precedentemente.-

Este Comando entiende que comparados los Niveles Departamentales con los Nacionales existen diferencias en cuanto a la importancia de los mismos por lo que se expresa en primera instancia el departamental y encerrado ./.

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 12 JUN 1984
No. de orden 8404126

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 12-VI-984- 100/25.
6/Div. Int.
Fecha ...... Hora ......

001/5

DPTO. I PROC. 001

SECRETO

8404126

./.entre paréntesis el nivel en el cual deberían ser considerados cuando se les compara con el Nacional.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la D. E. IV.-

GENERAL

JOSE M. SIQUEIRA.-

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

MCF/

602 8404126

DPTO. I DOC.

SECRETO

Hoja 1 de 3.-
Copia No.____
D. E. IV.
R-8 Km.118(Minas)
080800-JUN-984

ANEXO 2 AL PLAN DE OPERACIONES "CANGURO" DE LOS DEPARTAMENTOS

RELACION DE PERSONAS A SER DETENIDAS POR EL EJERCITO NACIONAL (por responsabilidad de Dirección dentro de los Partidos y/o por su Oposición radicalizada).-

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

1er. NIVEL

(2) MARIO BURGOS. — Partido Blanco.
(2) ROBERTO LIZASUAIN. — Partido Blanco.
(2) WALTER ABELLA PALACIO. — Partido Blanco.
(2) SERGIO SANCHEZ. — Partido Blanco.
(2) JOSE LUIS RODRIGUEZ. — Partido Blanco.
(2) RUBEN JESUS ABREU BENITEZ. — Sin identificación partidaria.
(2) JUAN MARIO ITURRALDE VIÑAS. — Partido Blanco.

2do. NIVEL

(3) LUIS BURGOS MORALES. — Partido Blanco.
(3) ROBERTO NIN NOVOA. — Partido Blanco.
(3) EDMUNDO FAREZ LIMA. — Partido Blanco.
(3) WALTER DA ROSA. — Partido Blanco.
(3) GONZALO FERRARO PACHECO. — Partido Blanco.

3er. NIVEL

(4) JORGE LALINDE CHALELA. — Sin identificación partidaria.-
(4) DANIEL ANGEL SEGREDO ESCUDERO. — Partido Blanco.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

1er. NIVEL

(1) GREGORIO MARTIRENA. — Partido Blanco.

3er. NIVEL

(4) ANTONIO ZEBALLO BASTRERI. — Partido Blanco.
(4) Esc. FEDERICO BRASSO. — Partido Blanco.
(4) Esc. ALFREDO ZAFFARONI. — Partido Blanco.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

1er. NIVEL

(1) MIGUEL ANGEL GALAN. — Partido Blanco.
(2) EDGARDO ANTONIO BONILLA SUAREZ. — Partido Blanco.
(2) Ricardo EDINSON DUTRA BALDIZZIONI. — Partido Blanco.

003 8404126 ./.

SECRETO

(2) ARNOLDO FERNANDEZ BARBACHAN. 14401 Partido Blanco.
(2) JUAN BARBACHAN. 14402 Partido Blanco.
(2) BENITO BENSION STERN. 142819 Partido Colorado.
(2) DAOIZ JAURENA CUERVO. 81736/37 Partido Colorado.
(2) ANTONIO HUGO ESCAMEZ MORGADE. Partido Colorado.

2do. NIVEL 123297/199/123308

(3) JOSE RAMIREZ CATELLI. Partido Blanco.
(3) JOSE EDUARDO BORGES GUADAGNA. 23502 Partido Colorado.
(3) DAVID RUBEN BORGES GUADAGNA. 23464 Sin identificación Partidaria.
(3) LUIS GERARDO RODRIGUEZ LAFERRANDERIE. Partido Colorado.

3er. NIVEL 84958

(4) LUIS EDUARDO LARRALDE QUIRQUE. Partido Blanco.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1er. NIVEL

(1) CARLOS JULIO PEREIRA. BXX Partido Blanco.
(2) DOMINGO LOPEZ DELGADO. 88819 Partido Blanco.
(2) MILTON EDUARDO CORBO MACHADO. 60134 Partido Blanco.
(2) GONZALO LOPEZ MESIAS. 88976 Partido Blanco.
(2) RAFAEL RUBIO. 132393/132942 Partido Blanco.
(2) PABLO SCAFFO. BXX Partido Colorado.

2do. NIVEL

(3) Dr. ROBERTO MENDEZ BEÑA. 99578 Partido Colorado.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

1er. NIVEL

(1) JUAN MARTIN DE POSADAS. 214334 Partido Blanco.
(1) WILSON ELSO GOÑI. 54350 Partido Blanco.
(2) OSCAR GAMBETTA. 66109 Partido Blanco.

2do. NIVEL

(3) ANGEL OMAR VICENTINO. 151895 Partido Blanco.
(3) LUIS RODRIGUEZ RADO. 154/224630 Partido Blanco.
(3) GUSTAVO PODESTA. 220876/224928 Partido Blanco.

3er. NIVEL

(4) GONZALO ZORRILLA DE SAN MARTIN. 156556 Partido Blanco.
(4) JOSE ACEVEDO SUAREZ. 810 Partido Blanco.
(4) JULIO MARIA RADO OLASCUAGA. 211924 Partido Blanco.
(4) VALENTIN OLIVERA ANTUNEZ. 104246 Partido Blanco.
(4) LUIS RODRIGUEZ SAMBERRO. 129159 Partido Blanco.

8404126 ..//..

SECRETO

..//..

CIUDAD DE SAN RAMON (Z.A. del Gpo.A.4.)

2do. NIVEL

(3) SERGIO PREVITALE. 121538 Frente Amplio.-

(3) HUMBERTO RADICHIONI. 122982 Partido Blanco.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

EL COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV.-

GENERAL

JOSE M. SIQUEIRA.-

MCF/hcc

005/5 8404126

DRRH4 APTD. I PROA (00)

SECRETO S/A (E)

 1/7

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
130830 Junio 1984
RP-08

ARCHIVO

(AE)

P.I. Nº 041/984

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

27/6/84
PROCESADO
(SS)

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VIC PR. SID NTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a Antecedente
No. de Orden 8404129

131845 JUN
I
No. de Orden 3854

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
14/6/84
1173

001/7

8404129

SECRETO

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES. - - - - - - - -

DESDE QUE FECHA -8-06-984- - - -

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) JORGE AURELIO FERREIRA CARRICARTE. - 21 21806-78

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) JORGE AURELIO FERREIRA CARRICARTE. - -

- -

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 1.483.263 - - EXPEDIDA-21-4-78- LUGAR Montevideo.

FECHA DE NACIMIENTO 22-09-62 - - - LUGAR Montevideo - - - EDAD- 21 años. -

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BTA. - - - - - - NUMERO -16.405 - - - - -

SERIE - - - - - - - - NUMERO - - - - - - - - - -

SERIE - - - - - - - - NUMERO - - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE- AURELIO FERREIRA FERNANDEZ. - - - - - - - - - -

NOMBRE DE LA MADRE RENEE CARRICARTE. - - - - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIO ACTUAL - CALLE 13 Nº3656 (BARRIO CASABO) - - - - - - - - - -

DOMICILIOS ANTERIORES- - - ----- -

- -

- -

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- --- - - - -

ESTUDIOS CURSADOS - - PRIMARIA. -

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) - - - - - - - -

- - ESCUELA Nº54 (CERRO) -

- -

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR ZAPATERO EN SU DOMICILIO - - - FECHA hasta 1983.

LUGAR CONSORCIO L.G.M.(L.A. de Herrera FECHA - - - - -

LUGAR raf Nº4183). - - - - - - - - - FECHA 1983/84. -

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

CARGO A DESEMPEÑAR- - - PEON. -

NUMERO DE TARJETA - - - 64. -.-

DEP. I PROCESADO SS

ANEXO Nº 1 AL P.I. Nº 041/984 Hoja 1 de 6

002

8404129

FECHA 7-06-984.

Nº2

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES.

DESDE QUE FECHA 7-06-984.

65296

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad) ROBERTO GAINZA URQUIOLA.

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) ROBERTO GAINZA URQUIOLA.

Nº CEDULA DE IDENTIDAD 1.037.283-7 EXPEDIDA 6-03-981 LUGAR Montevideo.

FECHA DE NACIMIENTO 24-7-939 LUGAR Montevideo. EDAD 44 años.

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BYA. NUMERO 2021

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE- JOSE GAINZA.

NOMBRE DE LA MADRE - ANA MARIA URQUIOLA.

DOMICILIO ACTUAL - HUMBOLT Nº4139

DOMICILIOS ANTERIORES- PAJAS BLANCAS Nº9298 (PAJAS BLANCAS)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL-

ESTUDIOS CURSADOS - PRIMARIA.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) ESCUELA Nº139 CAMINO SAN FUENTES.

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- CUTCSA. FECHA 62-1978

LUGAR- QUIMICA GAMMA. FECHA 1978-1982

LUGAR- CANTINA DEL CLUB EL BOSQUE. FECHA 1982 a la fecha.

LUGAR- FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR- PEON.

NUMERO DE TARJETA - 62.

8404129

663

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 041/984 Hoja 2 de 6

DEP. II PROCESADO 27/6/84 (SS)

FECHA 09-05-984. Nº3/84

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - ALGUS S.R.L.

DESDE QUE FECHA - 09-5-984. 73390-92

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad)- JULIO CESAR GONZALEZ OJEDA.

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) - JULIO CESAR GONZALEZ OJEDA.

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 1.485.394-8 - EXPEDIDA-31-3-982 LUGAR Montevideo.

FECHA DE NACIMIENTO 10.02.4[illegible] - LUGAR [illegible] - EDAD- [illegible] años.

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BQA. -NUMERO 10.752.

SERIE -NUMERO

SERIE -NUMERO

NOMBRE DEL PADRE- PEDRO FELIX GONZALEZ.

NOMBRE DE LA MADRE - MARIA RAMONA OJEDA.

DOMICILIO ACTUAL - CLEMENTE CESAR Nº2380

DOMICILIOS ANTERIORES- SALTO-CIUDAD(6 de ABRIL Nº80)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- 2 años

ESTUDIOS CURSADOS - PRIMARIA- ESCUELA Nº5 - CIUDAD DE SALTO.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- SALTO GRANDE. FECHA 1974/76

LUGAR- CONCORDIA (R.A) FECHA 1976/80.

LUGAR- POR LA CUENTA (CIUDAD DE SALTO) FECHA 1980/81

LUGAR- POR LA CUENTA (CIUDAD DE MONTEVIDEO) FECHA 1981/83.

CARGO A DESEMPEÑAR- PEON

NUMERO DE TARJETA - 23.

004 DEP.-I- PROCESADO 55 8404129

ANEXO Nº 1 AL P.I. Nº 041/984 Hoja 3 de 6

FECHA 03-06-984. N° 4 /84.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - EMPRESA ALGUS S.R.L.

DESDE QUE FECHA - 06-06984.

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad) HEBER RUBEN ACOSTA 1222

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) - HEBER RUBEN ACOSTA.

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 24.353 - EXPEDIDA- 4-04-78 - LUGAR DURAZNO.

FECHA DE NACIMIENTO 3-09-37 - LUGAR DURAZNO. - EDAD 45 años.

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE - RBD. - NUMERO 9360

SERIE - NUMERO

SERIE - NUMERO

NOMBRE DEL PADRE- EUSTAQUIA TOMASA ACOSTA.

NOMBRE DE LA MADRE CALLE 14 Nº 3659 (BARRIO CASABO)

DOMICILIO ACTUAL - DEPARTAMENTO DE DURAZNO (SIN DOMICILIO FIJO).

DOMICILIOS ANTERIORES-

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- 1983

ESTUDIOS CURSADOS - NO TIENE.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

DEP. I PROCESADO SS

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- EMP. ARIGON. - FECHA 5-1984-a la fecha.

LUGAR- - FECHA

LUGAR- TRABAJOS POR SU CUENTA EN LA - FECHA

LUGAR- CIUDAD DE DURAZNO - FECHA 1982/84.

CARGO A DESEMPEÑAR- PEON.

NUMERO DE TARJETA - 25-.-

005 8404129

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 041/984 Hoja 4 de 6

...A 8-06-984.. - - .. .   Nº5/84.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - EMPRESA CORREA.

DESDE QUE FECHA 8-06-984.

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad)- WILSON SOUZA MORAIS.

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) - WILSON SOUZA MORAIS.

Nº CEDULA DE IDENTIDAD- 1.764.856 - - EXPEDIDA- 1-02-79 - LUGAR Montevideo.

FECHA DE NACIMIENTO 06-02-63 - - LUGAR Montevideo - - - EDAD- 21 años. -

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BVA. - - - - - -NUMERO -32.905.- - - - -

SERIE - - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - - -

SERIE - - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE- - ILMAR SOUZA RODRIGUEZ.

NOMBRE DE LA MADRE ENEDINA MORAIS CARRERA.

DOMICILIO ACTUAL - CARLOS TELLIER Nº4672

DOMICILIOS ANTERIORES- - - - -------

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL- ----

ESTUDIOS CURSADOS - PRIMARIA.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) - - - - - - -

- ESCUELA Nº158 (LA TEJA)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- FERRETERIA GEMINIS. - - - - FECHA 1982/83. -

LUGAR- TRABAJOS POR LA CUENTA. - - FECHA 1983/84. -

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

LUGAR- - - - - - - - - - - - - - - - - FECHA - - - - -

CARGO A DESEMPEÑAR- - - PEON.

NUMERO DE TARJETA - - - - 76.-.-

DEP. I PROCESADO SS

006   8404129

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 041/1984   Hoja 5 de 6

FECHA 25-05-984. — — — — . Nº6/84.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA - TURBO FLOW. - - - - - - - - - - - - - -

DESDE QUE FECHA - 31-05-984. - - -

NOMBRE)Como figura en la Cédula de Identidad)- FELIX ALBERTO MEDAGLIA MARTINEZ. -

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) FELIX ALBERTO MEDAGLIA MARTINEZ. - - - -

- -

Nº CEDULA DE IDENTIDAD-2.547.413-1 - - EXPEDIDA 22-2-983 LUGAR Montevideo.

FECHA DE NACIMIENTO 5-11-57 - - - LUGAR TACUAREMBO. - - EDAD-25 años. -

CREDENCIAL CIVICA(Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BEA - - - - - -NUMERO - 8771 - - - - - -

SERIE - - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - - -

SERIE - - - - - - - - -NUMERO - - - - - - - - - -

NOMBRE DEL PADRE- -FLORENCIO MARIA MEDAGLIA. - - - - - - - - - - - -

NOMBRE DE LA MADRE ELIDA MARGARITA MARTINEZ. - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIO ACTUAL - ASUNCION Nº1323 - - - - - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIOS ANTERIORES- RUTA 1 Km31 (PARAJE) PLAYA PASCUAL. - - - - - -

- -

- -

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL-02-01-984. -

ESTUDIOS CURSADOS - - - PRIMARIA. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) - - - - - - -

- - ESCUELA RURAL Nº67 (CIUDAD DE TACUAREMBO)

- -

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR- MOZO DE BAR(SAN FRUCTUOSO Nº 1070) - FECHA 10-10-1982.

LUGAR- GOMERIA(San Martín Nº2812) - - FECHA 20-09-81 -

LUGAR- GRAL.FLORES. Nº2293 - - - - FECHA 05-03-81 -

LUGAR- TAREAS DOMESTICAS (CAMPO) EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO. FECHA 1982 A 1984.

CARGO A DESEMPEÑAR- AYUDANTE. -

NUMERO DE TARJETA - - -34. - -.-

007/7 8404129

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº *041/984* **Hoja** *6* **de** *6*

1 de 19

1/19

2da. PARTE: INTERIOR (SI)

TEMARIO

DPTO. I
SI
PROC.
29/6/84

Período cubierto: 06 al 13/JUN/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Paso a Bibliográfico
No. de orden 8404132

001/19

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

DPTO I
27/6/84

1 - Partido Nacional

a - Directorio

En su reunión del 11/JUN fueron tratados, entre otros, los siguientes aspectos:

Q 123349/50

- Homenaje al Dr. Carlos QUIJANO, que murió en MEJICO.
- Cursar nota al Ministerio del Interior solicitando el esclarecimiento de casos de personas desaparecidas y la difusión de su nómina.
- Emitir una declaración que rechaza el uso de la violencia.
- Tomar nota de opiniones del Colegio de Abogados sobre el borrador presentado por las FF.AA. a los PP.PP.
- Emitir un comunicado por el cual afirma que el discurso del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE ha sido mal interpretado, al aislarse frases de su contexto.

b - Convención Nacional

El sábado 9/JUN se realizó la reunión de la Convención, con una asistencia máxima del orden de 390 convencionales.

Durante el desarrollo de la misma se aprobaron los siguientes aspectos:

(1) - Rechazo a la prisión del Presidente de la Convención y del Dr. Alberto ZUMARAN y a las actitudes "que limitan la libre expresión del pensamiento o que pretenden, por encima de la opinión unánime de la ciudadanía, mantener la proscripción de hombres y partidos, creando un clima que obstruye la realización de elecciones verdaderamente libres el próximo 25 de noviembre y el restablecimiento democrático del país".

(2) - Repudio al procedimiento realizado contra el Prof. Carlos Julio PEREYRA que "constituye un nuevo acto de hostigamiento del Gobierno a esta colectividad política y ante las poco verosímiles explicaciones conocidas, exige el total esclarecimiento del hecho para que la opinión pública conozca su responsable".

(3) - Refiriéndose a los convencionales de la minoría, que concurrieron a la reunión con las FF.AA., se señala la falta de representación legítima del Partido, estimando que no son convenientes actitudes personales de sectores o ciudadanos que no representan al Partido.

3 de 19

DDTO. I
PROC.
27/6/84

y resolvió:

(a) - "Declarar que cualquier acuerdo entre el Gobierno militar y ciudadanos nacionalistas, no autorizados por el Directorio a asumir su representación, será desconocido y rechazado por el Partido Nacional".

(b) - "Advertir a todos los ciudadanos nacionalistas afiliados o no al Partido que no deben concurrir a citaciones o convocatorias de las jerarquías militares para tratar temas políticos sin expresa autorización del Partido".

(4) - En referencia a la comunicación realizada verbalmente por las Fuerzas Armadas en torno a las medidas a adoptar cuando arribe el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE al país, señala que dicha actitud "implica un nuevo obstáculo insalvable para la reanudación de las negociaciones con las FF.AA.".

(5) - Exhortación a los convencionales del Partido a concurrir el día 16 al lugar y hora de llegada de Wilson FERREIRA ALDUNATE, portando banderas de Uruguay y del Partido Nacional.

(6) - Se aprueba una próxima reunión de la Convención para el día domingo 17 y la designación de una Comisión de Disciplina del Partido Nacional.

(7) - "Solidaridad política con el ciudadano Juan Raúl FERREIRA cuyo retorno al país saluda con especial satisfacción".

(8) - Rechazo al Acto Institucional N° 15.

Durante el transcurso de la Convención, se dio lectura a un mensaje enviado por la Corriente Batllista Independiente , en el que se manifiesta que el retorno de los dirigentes proscriptos constituye "un hecho que trasciende las esferas partidarias y adquiere un indiscutible significado nacional en la lucha por la libertad, la democracia y el reencuentro de los uruguayos". Asimismo se leyó un telegrama de ASCEEP.

En la sesión fue aprobada la Memoria Anual del Directorio y fueron reelectos los miembros de la Mesa Ejecutiva de la Convención, quedando la misma integrada por:

Presidente:	Dr. Guillermo GARCIA COSTA 67109
1er. Vice-Presidente:	Sr. Wilson Elso GOÑI 54350
2do. Vice-Presidente:	Sr. Guillermo PERDOMO 114549 x
Secretarios:	Dr. Horacio MUNIZ 104877
	60874 Sr. Alem GARCIA SOSA

003 8404132

c - Mayoría del Partido

El 7/JUN a las 2310 hs. se realizó un allanamiento a la sede del Movimiento Por la Patria, requisándose el semanario "La Democracia". Paralelamente se procedió a la detención de Guillermo GARCIA COSTA y Alberto ZUMARAN. 133288

El personal de dicho semanario se solidarizó con su Director y el hecho fue considerado en el medio político como tendiente a crear un clima de desencuentro y enfrentamiento.

Asimismo fueron citados a prestar declaración el Redactor Responsable y el Secretario de Redacción del semanario "La Democracia", los Dres. Mario JASO y Roberto RUBIO, quienes concurrieron en compañía del periodista Wáshington BERMUDEZ. 15888

El dirigente de Por la Patria, Juan Pablo CROCCE calificó los hechos del 7/JUN como parte de un plan expresamente previsto, que incluía:

- Represión de obreros metalúrgicos.
- Represión en la feria de Tristán Narvaja.
- Detención de Carlos Julio PEREYRA.

DPTO. I PROC. 27/6/84

d - Minoría del Partido

(1) - Movimiento de Integración Herrerista

Este grupo liderado por el Dr. Héctor PAYSSE REYES realizó el 7/JUN una reunión con delegados del grupo Libertad y Servicio, en la que se decidió:

(a) - Organizar un acto de desagravio a la Casa de Herrera (Juan Carlos Gómez 1384) a la cual el actual Directorio le habría quitado sus muebles, mandándolos a depósito.

(b) - Formular una declaración en la que se exhorta a la búsqueda del acuerdo político y se establecen críticas a la gestión "Personalista de la mayoría del Partido".

Para finalizar se exhortó a la realización de un gran diálogo nacional.

(2) - Unión Nacionalista y Herrerista

Los convencionales de este sector en número de 55, que apoyan la candidatura de Dardo ORTIZ, emitieron una declaración en la que se insta al Partido Nacional a reanudar sin temor el diálogo con las Fuerzas Armadas. A su vez entienden que en base a un análisis de resultados del mismo, el Partido encare definitivamente su participación electoral.

8404132

2 - Partido Colorado

a - Comité Ejecutivo Nacional

En su reunión del 11/JUN, se trataron temas administrativos del Partido.

Miembros del mismo manifestaron su decisión de acelerar las consideraciones del borrador presentado por las Fuerzas Armadas e iniciar el diálogo para lograr las elecciones nacionales.

DPTO. I / PROC. 27/6/84

b - Mayoría del Partido

El Dr. Jorge BATLLE realizó declaraciones de prensa en las que critica severamente la actitud del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE de retornar al país acompañado de periodistas y dirigentes partidarios, así como haber abandonado el mismo durante un período de 11 años.

El Dr. Julio María SANGUINETTI, desde la ciudad de Artigas, manifestó que estaba a favor de las acciones interpartidarias, porque "la solución del país no está en manos de un Partido ni de una persona, sino que se logrará con un esfuerzo concertado". Se manifestó con esperanzas de que Wilson FERREIRA ALDUNATE "pueda estar en la competencia electoral, como vamos a estar todos. Creemos que FERREIRA cometió muchos errores en la vida política, pero no delitos".

El Dr. Enrique TARIGO también ratificó la unidad de acción interpartidaria, restando trascendencia en sus declaraciones, al retorno del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE. Manifestó que debe "resolver su situación con la Justicia Militar". Agregó asimismo que los mecanismos de la Justicia Militar "no deben utilizarse, jamás, para sancionar actos o conductas políticas".

c - Minoría del Partido

La Unión Colorada y Batllista realizó el 10/JUN una reunión de la Juventud Pachequista, con participación de delegados de la capital y el interior. Concurrieron aproximadamente 250 personas.

d - Acción Política

Está dirigida a la reorganización del Partido, fundamentalmente en el interior del país, en donde se detectan diversas actividades partidarias, así como la gira de los Dres. Julio María SANGUINETTI y Enrique TARIGO, por Salto y Artigas.

3 - Unión Cívica

En la reunión de la Junta Ejecutiva Nacional realizada el 11/JUN se resolvió proponer analizar el borrador presentado por las FF.AA. en

la Multipartidaria.

B - Vinculaciones de la política con otros campos

1 - Multipartidaria

El martes 12/JUN se reunió la Multipartidaria, sin emitir ninguna declaración ni comunicado, coincidiendo los participantes en sostener una nueva reunión el próximo 20/JUN.

Una "Comisión de Concertación" se reunirá el 13/JUN con dirigentes de FUCVAM, PIT y ASCEEP en la sede de AEBU y posteriormente en la Cámara de Industrias con directivos de dicha institución, la Cámara Nacional de Comercio, la Federación Rural y la Asociación Rural.

2 - Declaración del Colegio de Abogados

Se establecen críticas al Acto Institucional N° 15, respecto a la titularidad de la función constituyente y las alteraciones del orden y la paz pública, que se derivan de cercenar dicho derecho.

DPTO. 1 PROC. 23/6/84

3 - Actividades de Roberto ASIAIN

El Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Colorado se encuentra en Washington, analizando la actual situación política del país, con autoridades de dicho Gobierno.

4 - Reanudación del diálogo político

Entre los diversos sectores que se muestran partidarios del diálogo, se destaca que en Treinta y Tres, el Intendente Ruben SILVEIRA, integrante del Herrerismo de dicho ciudad, anunció que su agrupación política iniciará una campaña de recolección de firmas, apoyando la continuación del diálogo con las FF.AA., buscando que el Partido, representado por sus autoridades o por los sectores minoritarios, esté presente en el mismo.

El Intendente de Paysandú, Arq. Walter BELVISI, se manifestó partidario de reanudar el diálogo y contrario a posiciones radicalizadas, ya que "están por encima de situaciones personales o de grupo, los intereses del país".

El Obispo de Mercedes y Colonia, Monseñor RUBIO, realizó manifestaciones de similar naturaleza, afirmando que los intereses personales o de grupo, no se pueden defender a cualquier precio y se deben posponer en beneficio del bien común de la Nación.

5 - Indicios de movilización

Partido Nacional: Día 16/JUN hora 1000 - Concentración en la calle Agraciada.

Día 17/JUN hora 1900 - Caceroleo.

27/6/84

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

En la actualidad el Frente Amplio sustenta algunos conceptos y posiciones que se hacen necesario destacar:

1 - Concertación

Dentro de la estrategia del Frente Amplio, la concertación es imprescindible para lograr:

- Salir de la actual situación.

- Lograr estabilidad institucional para poder lanzar la campaña para la conquista del poder en 1889, después de una reorganización completa y a favor del gran desgaste de los PP.PP. y las FF.AA.

2 - Amnistía

El concepto de Amnistía incluye a presos, exiliados y destituídos que en su mayoría fueron militantes del Frente Amplio. (Categorías A, B, C; presos, etc.).

3 - Posición del Frente Amplio con relación a las FF.AA.

La posición del F.A. es de negociación, aproximándose más a la del Partido Colorado que a los Blancos. La finalidad de esta posición es salir de la actual situación acorde a lo expresado anteriormente sobre la estrategia del F.A.

4 - Posición con relación a Wilson FERREIRA

La posición del F.A. es de crítica y su actitud para el recibimiento del día 16 es de apoyo. El apoyo será proporcionado en el marco de la campaña de los DD.HH. y de la Amnistía.

El F.A. trata de evitar dar su apoyo a un acto de corte netamente partidista de Wilson FERREIRA.

5 - Reconocimiento tácito

En medios del F.A., se entiende que la citación de SEREGNI, por parte del Ministro del Interior, implica un reconocimiento de hecho de la fuerza política del F.A. a nivel oficial.

6 - Alineamientos dentro del Frente

En general los nucleamientos del Frente Amplio se concretan sobre la base de los antiguos acuerdos.

Existe unidad de acción en el contexto de los grupos que conformaron el FIDEL y el P.S.U. El P.C.U. y el M.B.P.P. actúan coordinadamente y en la actualidad publican el semanario "Realidad".

El I.D.I. y los grupos "Ultra" no son viables, no contando

con peso político ni con organización adecuada.

El antiguo Frente del Pueblo de grupos no marxistas tiende a conformarse nuevamente con la participación del P.D.C., la 99 y probablemente con la Agrupación PREGON.

B - Partido Comunista

El principal dirigente del P.C.U. es José L. MASSERA quien evita contactos directos con el aparato del Partido.

El funcionamiento es estrictamente clandestino, estimándose que se reorganice con prioridad el FIDEL ya que es más viable que el P.C.U. en la actual coyuntura.

C - Partido Por la Victoria del Pueblo

Se concretó el ingreso del P.V.P. al Plenario del F.A. El mismo está condicionado a una prueba de seis meses en la cual el P.V.P. tendrá voz pero no voto. Esta posición sería la propuesta por RODRIGUEZ CAMUSSO, acorde a lo ya informado en SUMI del período: 23 al 30/MAY/84.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector salud

- En el contexto de la Comisión Interministerial destinada a solucionar los problemas de la salud, ha comenzado a firmarse acuerdos salariales, a nivel de cada mutualista, con las Asociaciones de 1er. grado y en algunos casos directamente con sus funcionarios.

- Se destacan los acuerdos realizados en la Asociación Española 1era. de Socorros Mutuos y el Sanatorio Americano entre otros.

- A consecuencia de lo expresado precedentemente, perdió intensidad el conflicto planteado por la pro-FUS. (Federación Uruguaya de la Salud).

- El 08/JUN/84 realizaron un paro de una hora de duración, los administrativos del Saint Bois, por reclamo de los haberes del mes de mayo.

- El 11/JUN/84, 130 empleados de IMPASA aproximadamente, realizaron una concentración en la puerta de acceso del sanatorio. En la misma, hizo uso de la palabra un NN, refiriéndose a la necesidad de efectuar un pedido de aumento salarial.

2 - Sub-sector textil

- Fue solucionado el conflicto en EVERFIT S.A., acordándose

un aumento salarial del 30% y estableciéndose una Comisión Bipartita para solucionar por vía conciliatoria las relaciones laborales.

- Continúa el diferendo en ALPARGATAS S.A., en torno al despido de dos de sus empleados. A pesar de que los dirigentes sindicales aceptaron inicialmente en el M.T.S.S. que los despidos no afectaban a los fueros sindicales, posteriormente la Asamblea de la Asociación Laboral estableció que los mismos habían sido afectados.

BIOGRAFICO
54 Conocimiento 27/6/84

3 - Sub-sector cuero

Se vienen efectuando diversas movilizaciones con paralización de tareas en el sector curtiembre, particularmente en las empresas: BAMA INTERNACIONAL, BRANAA S.A., OLAR S.A. y CURTIFRANCE.

4 - Sub-sector transporte

a - CUTCSA

Fue solucionado el conflicto de la empresa CUTCSA, en base a una mediación ministerial del día 07/JUN/84. La misma convocó a una reunión tripartita entre la empresa CUTCSA, las Asociaciones Laborales S.A.O. (Sindicato Autónomo del Omnibus) y A.L.T.I.C. (Asociación Laboral de Trabajadores Independientes de CUTCSA) y representantes del M.T.S.S. Los sindicatos presentaron una fórmula solicitando un préstamo no reintegrable de N$ 500 y uno reintegrable de N$ 1.000, financiados por el fondo de seguro de paro de CUTCSA.

El 08/JUN el Directorio de la mencionada empresa, convocó a las mencionadas Asociaciones Laborales y a la U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA), promotor del conflicto, ofreciendo un préstamo reintegrable de N$ 1.500. Aceptado este último los tres sindicatos levantaron el conflicto.

b - COPSA

El 06/JUN/84, se realizaron paros parciales de COPSA, siendo convocada una Asamblea para el día 13/JUN.

5 - Sub-sector espectáculos públicos

Por resolución ministerial del 09/JUN/84, el M.T.S.S. dispuso:

a - la fijación salarial para los empleados permanentes y por reunión del Jockey Club.

b - la constitución de una Comisión Tripartita para estudiar los diferentes problemas laborales planteados.

c - se emplazó a los trabajadores por reunión, para que se reintegraran a sus tareas habituales bajo apercibimiento.

Paralelamente la Comisión de Carreras del Jockey Club, convocó a la actividad hípica para los días 16 y 17/JUN y a los trabajadores por reunión a efectos, que estos últimos continúen o no en el registro de actividad para las carreras.

Los trabajadores por reunión convocaron a Asamblea para el día 13/JUN con la finalidad de considerar lo expuesto anteriormente.

6 - <u>Sub-sector portuario</u>

Los días 07 y 08/JUN/84 se efectuaron paros en las actividades de la estiba del puerto. La situación se normalizó hasta el próximo martes. Las medidas responden a un reclamo de un 75% de aumento solicitado por los trabajadores de dicha actividad.

BIOGRAFICO
ST Conocimiento 27/6/84

7 - <u>Sub-sector industrias aceiteras</u>

Los días 06 y 08/JUN/84 casi la totalidad de obreros de las plantas de la Compañía COUSA (Luis Batlle Berres 5327 y Cno. Paso de la Arena 2460) hicieron un paro de actividades de dos horas por turno en reclamo de aumento salarial.

A partir del día lunes los paros serían de dos horas por turno todos los días.

8 - <u>Sub-sector bancario</u>

Entre los días 05 y 06/JUN/84 se efectuaron paros en el Banco Comercial, incluyendo una ocupación de hecho por parte de sus empleados. El Directorio de dicho Banco ordenó el cierre del local. El 06/JUN se levantó el conflicto por acuerdo entre ambas partes. La fórmula del acuerdo se estableció considerando un aumento salarial, no descuento de los paros y ajuste trimestral de salarios.

9 - <u>Sub-sector comunicaciones</u>

Funciona en el local del S.U.N.C.A. (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Ramas Afines) la Coordinadora de Teléfonos Privados. Está integrada por: CICUSA, SACEEM, CITESA, CONATEL, SIEMENS y GERIKE. Esta coordinadora realizará el "Encuentro de los Trabajadores de los Teléfonos Privados" a realizarse los días 15 y 16/JUN en el Platense Patin Club.

El programa para dicho encuentro incluye:

- 15/JUN/84: Cena de camaradería, lectura de temas a discutir e información sobre las comisiones existentes.

- 16/JUN/84: Acto de información dándose a conocer la plataforma de lucha de la coordinadora para lo cual se convoca a PP.PP. y fuerzas sociales.

 8404132

10 - Sub-sector metalúrgico

a - El 08/JUN/84, integrantes de la Asociación Laboral de TEM se presentaron ante el Directorio de la misma, solicitando realizar algunos planteamientos laborales. El Directorio no los recibió argumentando que dicha Asociación no era reconocida por el Ministerio. Es de destacar que con motivo del despido de 9 obreros, el 11/JUN realizaron un paro de actividades de media hora de duración.

b - El 09/JUN/84 arribó una delegación italiana a nuestro país, con la finalidad de interesarse y lograr la libertad de Rosario PIETRA ROIA (dirigente metalúrgico).

11 - Comisión Nacional de Destituidos

La Comisión Nacional de Destituidos que agrupa a empleados públicos y privados, pasará a funcionar orgánicamente con la Comisión del Reencuentro, que tiene actualmente como sede el local de F.U.E.C.I. (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria).

12 - Autodenominado P.I.T.

El Plenario dispuso para el miércoles 13/JUN/84, la realización de paros sorpresivos de 10 minutos a una hora por turno en todos los lugares de trabajo de sus gremios adheridos.

Existen coincidencias internas en que, de realizarse volanteadas, pintadas o colocación de afiches, las realizarían el mismo día.

13 - C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales)

Entre los días 12 y 15/JUN/84 viaja a nuestro país una delegación de la CGT Argentina, la que mantendrá contactos con dirigentes de la C.E.E.S.S. y el P.I.T.

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

1 - Prensa

a - Nuevas Publicaciones

(1) - El 06/JUN fue publicado un semanario titulado "Unidad Nacional", que responde a la mayoría del Partido Nacional.

La directora de dicha publicación es Ana BENITEZ PULLES (Titular N°6 de la Comisión Departamental de Montevideo del Movimiento Nacional de Rocha) y el Redactor Responsable es Gustavo BORSARI BRENNA. Dentro del Consejo de Redacción aparecen las siguientes personas: Cap. de Navío (R) Homar MURDOCH, Luis Alberto BORSARI, Cr. Arturo

GOMEZA, Jorge PELFORT, Dra. Dolly ROSALES de VIÑA, Margarita BOVIO de RUBIO, Carlos DIANA y Javier CARRAU.

(2) - El 06/JUN fue editada una revista mensual llamada "Relaciones", cuyo Director Responsable es Saúl PACIUK. La orientación de la misma responde al F.A.

(3) - El 07/JUN salió a la venta una revista quincenario de opinión independiente, llamada "Participación", cuya Redactora Responsable es Rita GONZALEZ (Delegada de mesa por las listas 808 y 1808 en las elecciones de 1971).

b - Obra de teatro en beneficio del semanario clausurado "Convicción"

El elenco de la obra "Señorita Margarita" ofreció dos funciones especiales el martes 12/JUN en el Estudio 1 a beneficio de los trabajadores del mencionado semanario.

c - Clausura de semanario

El semanario "La Democracia" fue requisado el 08/JUN, debido a la impresión de una separata que contenía el discurso que pronunció el 25/MAY/84 en Concordia, Wilson FERREIRA ALDUNATE y a un artículo contrario a las FF.AA., incautándose 10.500 ejemplares.

d - Incidentes del 03/JUN

El último número del semanario "Aquí" realiza una dura crítica a las fuerzas del orden, presentando fotografías sobre los incidentes registrados en la concentración del 03/JUN en las inmediaciones de la feria de Tristán Narvaja.

e - Aumento de la pornografía

Se ha registrado sensiblemente un aumento y proliferación de textos, caricaturas y fotografías de tono pornográfico.

Dentro de este tipo de publicaciones se destaca en particular, el semanario "Orsai".

2 - Canto Popular

El T.U.M.P. (Taller Uruguayo de Música Popular), realizará el 2do. Taller Latinoamericano de Música Popular que se llevará a cabo en la C. de Rosario (Rca. Argentina) entre los días 21 y 29/JUL próximos.

La actividad constará de cursillos, charlas, talleres y mesas redondas.

3 - Teatro

El actor Alberto CANDEAU, quien leyera la proclama el 27/NOV/83, está realizando desde principios de abril una gira por Europa junto a su

esposa.

C - Sector Derechos Humanos

Actividades de la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP-FEUU

La Comisión de Derechos Humanos de dicha organización planea realizar el 23/JUN/84 un acto recordatorio de Vladimir ROSLIK en ocasión de cumplirse dos meses de su muerte. Dicho acto tendrá como marco un festival artístico cuya recaudación será entregada a María Cristina ZABALKIN de ROSLIK. 226108

D - Sector Educación

Actividades de A.S.C.E.E.P.

DATO S/ PROC. 27/6/84

1 - A.S.C.E.E.P. - F.E.S.

a - Liceo I.A.V.A.

(1) - El 06/JUN/84, a las 20.00 hs. se realizó una concentración dentro del Instituto, a la que asistieron 35 estudiantes aproximadamente, con el fin de entregar una nota, exigiendo el levantamiento inmediato de una sanción aplicada a uno de sus compañeros.

(2) - El 07/JUN/84, en el horario nocturno se dio lectura a una publicación de la Asociación, en la que se hacía una dura crítica al Gobierno y reclamaba entre otras cosas el no uso del uniforme.

b - Liceo Larrañaga

El 08/JUN/84, en el turno intermedio, unos 200 estudiantes se concentraron, batiendo palmas y entonando los slogans de costumbre, dándose lectura a un manifiesto de A.S.C.E.E.P.

2 - A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

a - Facultad de Medicina

El 07/JUN/84, un grupo de estudiantes de la Generación 84, se concentraron en el interior de la Facultad, para solicitar la implantación del horario nocturno, batiendo palmas y entonando los cánticos de costumbre.

Además colocaron un cartel a la entrada de la Facultad, con la siguiente inscripción: "HORARIOS NOCTURNOS, CAIDA DE LA INTERVENCION".

b - Facultad de Veterinaria

El 07/JUN/84 a la hora 20.00, en la Iglesia San Pedro (Leguizamón y Bustamante) 40 estudiantes aproximadamente se reunieron con el fin de tratar temas generales de su Facultad, tales como la edición de un periódico estudiantil. En la misma se fijó un plazo de quince días para formar una Comisión encargada de organizar "los movimientos de presión", (marchas, manifestaciones, paros etc.) estableciéndose ade

más:

- 16/JUN/84 - ASCEEP-VETERINARIA se adhiere con un voto de apoyo al retorno de W.F.A.
- 27/JUN/84 - Movilización callejera
- 14/AGO/84 - Manifestación en el aniversario de la muerte de Líber ARCE.
- 12/SET/84 - "Jornada de Protesta"

c - Circula en medios estudiantiles un volante "Por el día del Reencuentro" incitando a una movilización en el Puerto de Montevideo para el día 16/JUN hora 10.00.

E - Sector Religión

107325

DPTO. N° ... PRO. 27/6/84

1 - Declaraciones de Mons. Orestes NUTI

El Obispo de Canelones, actualmente Secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya, a su regreso de Bogotá, declaró que todas las conferencias episcopales latinoamericanas tienen como especiales objetivos comunes, la promoción de las Comunidades de Base, la atención de los más pobres y la familia, explicando que tales comunidades son la solución más apropiada a la actual situación latinoamericana. Los referidos grupos de base, se han destacado en América Latina, particularmente en Nicaragua, Brasil y Chile, por haberse constituido en el fermento y en la vanguardia de la ola de agitación que asolara recientemente estas naciones. En nuestro país, tales núcleos, funcionando bajo diversos rótulos en institutos de enseñanza, religiosos y parroquias, bajo la dirección de la Pastoral Juvenil Nacional, han mostrado síntomas inequívocos de tener una orientación doctrinaria que no difiere de la sostenida por sus similares latinoamericanos. Se han constituido, por tal motivo, en una eficaz maquinaria de agitación, cuyas verdaderas posibilidades no han sido medidas con claridad en nuestro país, pues su actuación, por motivos tácticos ha sido discreta, continuando su preparación a la espera de circunstancias políticas más propicias, ocasión en que podrán movilizarse para definir rápidamente una delicada coyuntura política social.

2 - Carta tendenciosa

El semanario "Cinsensura" del 07/JUN/84, reproduce una carta enviada desde Paso de los Toros por el Dr. Esteban CALONE. Su contenido elogia calurosamente el régimen sandino-castrista de Nicaragua, identificándolo con el Reino de Dios, reclamando "una iglesia latinoamericana y populista comprometida con nuestra realidad".

La importancia de esos conceptos radica en que permite vislumbrar el fermento revolucionario que da la tónica a las enseñanzas y a las actividades que se efectúan en los grupos de reflexión o de revisión de vida, que el autor de la carta se complace en frecuentar.

3 - Artículo del P. PEREZ AGUIRRE 116995

El semanario de orientación nacionalista, "Sincensura", inauguró una sección que denomina "Cartas Sincensura", publicando una misiva del religioso Luis P. AGUIRRE. Este, se dice víctima de acusaciones prepotentes de diversas autoridades, criticando severamente la censura de la prensa. Finaliza llamando al diálogo entre todos sin exclusión. El religioso era colaborador permanente del clausurado semanario "Cinco Días".

DPTO. I PROC. 27/6/84

4 - Artículo de prensa homenajea a cura guerrillero

En el semanario "Asamblea" del 07/JUN/84 se publica una extensa nota que exalta al sacerdote colombiano subversivo Camilo TORRES, historiando el proceso y las motivaciones que lo indujeran a luchar por una nueva iglesia popular y sudamericana, así como sus denodados esfuerzos para lograr la unión de todos los grupos guerrilleros de Colombia. Asimismo reproduce trechos de sus proclamas incitando a la rebelión al pueblo a fin de lograr una rápida reforma de estructuras socialistas.

5 - Manifestaciones de sacerdote en San Javier

El semanario "Unidad Nacional" del 06/JUN/84, inserta en forma de verso parte de las publicitadas palabras del sacerdote Alfredo MERLINOV, en ocasión del sepelio del Dr. ROSLIK en San Javier.

El artículo reclama la inmediata denuncia de los responsables de la muerte del Dr. ROSLIK.

6 - Contactos de "Libertades Vigiladas" con eclesiásticos

Fueron mantenidos, el 02/MAY/84, en la Capilla del pueblo "Las Piedras" por parte del Cura Párroco de Bella Unión, Juan BERLOTTINI, con el "LV" Antonio SPECIALI, al cual pidió haga un mural para enviar al Obispo M. MENDHIARAT a Buenos Aires.

El mismo día, durante la noche, en la Pquia. de Bella Unión, el sacerdote mencionado junto a otros dos, se reunió con un grupo de mujeres, de las que se reconoció a Rosa DE LA PENA de NINS, madre de la "LV", María Eladia y Rafael Doroteo.

7 - Conferencias en Foro Juvenil

En el local de ese organismo se llevan a cabo durante el pre-

sente mes, una serie de conferencias para jóvenes a cargo del Lic. Carlos ZUBILLAGA, del Cdor. Danilo ASTORI y del Dr. A. VIÑA, referidas a historia, economía y cultura.

8 - Curso de Historia en "La Teja"

En la Parroquia de la Teja, Carlos M. Ramírez 677, el convencional colorado Jaime ZAPOLINSKI, disertó el 09/JUN/84 sobre la trayectoria de su Partido. Esa actividad forma parte de los cursos de historia nacional para jóvenes que allí se imparten ("Correo" 08/JUN/84).

9 - Artículos tendenciosos en "Presencia"

El quincenario N°143 del 10/JUN/84, publicó una serie de artículos referidos a la tortura, pobreza y política, mediante el procedimiento de divulgar o comentar hechos sucedidos en otros países.

Refiriéndose al caso ROSLIK y apoyándose en un documento de los Obispos latinoamericanos, afirma que en nuestro país se realiza un claro abuso de poder, con una "represión" sistemática o selectiva, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios". "Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales ante una Justicia sometida o atada".

Concluye que nuestro país está "en situación de permanente violación de la dignidad de la persona".

Divulga una entrevista al P. Ruben I. ALONSO quien trabaja en el cantegril de Aparicio Saravia y Timbúes. El presbítero afirma, entre otros conceptos que sus habitantes encuentran a Dios en su vida cuando esperan, desesperan o tienen rabia y violencia, "inclusive cuando roban lo que en realidad es de ellos, pues la sociedad se los ha privado injustamente", explica el religioso.

10 - "Comisión Dignidad Humana"

Se constituyó con sede en la Curia de la Arquidiócesis de Montevideo, en Treinta y Tres 1368, la Comisión citada. Su fin es sensibilizar a las diversas comunidades cristianas haciéndolas tomar contacto con los atentados contra la dignidad humana y coordinar los compromisos emergentes de tal concientización. También "trabajará en apoyo a las gestiones y al compromiso asumido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos".

Este nuevo organismo complementará la acción del ex-SER.PA.J. pero en condiciones óptimas, de las que aquél carecía, pues tendrá oficialmente a su disposición, todo el vasto y capilar aparato de organizaciones eclesiásticas del país.

8404132

BIOGRAFICO
(53) Conocimiento 27/6/84

F - Movilizaciones populares

1 - I.A.V.A.

Concentración de unos 35 estudiantes el 06/JUN, que presentaron nota con reclamos.

El 08/JUN los estudiantes del Instituto tenían previsto la denominada "Jornada del Vaquero". No se les permitió la entrada a aproximadamente unos 100 estudiantes que concurrieron vestidos con esa prenda, por lo que los mismos colocaron una pancarta, leyeron una proclama y entonaron temas de canto popular.

2 - JOCKEY CLUB

El 06/JUN en el Club BAGE, se realizó una "Jornada de Solidaridad con la olla sindical del Sindicato de Trabajadores por Reunión del Jockey Club", la que contó con la asistencia de aproximadamente 35 personas, una murga y otros artistas.

3 - Facultad de Medicina

El 07/JUN se concentraron unos 300 estudiantes frente al Decanato, batiendo palmas y entonando cánticos, los que colocaron asimismo una pancarta en la entrada de la Facultad, en reclamo de horario nocturno.

4 - A.S.C.E.E.P. - Veterinaria

En la Iglesia San Pedro se reunieron aproximadamente unos 40 jóvenes el 07/JUN, los que trataron medidas a adoptar.

5 - Liceo Dámaso Antonio Larrañaga

El 08/JUN unos 200 estudiantes realizaron una concentración en esta casa de estudios, batiendo palmas y entonando cánticos.

6 - Espectáculo de Canto Popular

El viernes 08/JUN se llevó a cabo en el Palacio Gastón GUELFI, un espectáculo de Canto Popular organizado por la Asociación de Música Popular Uruguaya (ADEMPU), el que contó con la asistencia de unas 2.500 personas.

7 - Jornada de Protesta

Se prevé que el 17/JUN se llevará a cabo "caceroleo" sin salir a la calle a las 19.00 horas. El motivo sería "por libertad de los presos " y "aparición con vida de los desaparecidos".

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Inflación

8404132

Según datos proporcionados por la D.G.E.C., indica que el índice de los precios al consumidor se incrementó en el mes de mayo en un 4.52% llevando el incremento acumulado en lo que va del año a 24.66%.

Considerando los últimos doce meses del calendario finalizados en mayo, la variación del P.I.C. ha sido de 50.08%. En el mes las mayores subas corresponden a los rubros de alimentación 5.91% e indumentaria 6.75%.

BIOGRAFICO
Conocimiento

El rubro varios demostró un incremento menor 3.25%, en tanto vivienda al igual que los meses anteriores mostró una suba más moderada a nivel de rubros 2.70%, debido a la suma de un 1.27% detectada para los alquileres en promedio.

En el índice del mes de mayo ha sido incluida la variación de tarifas públicas cuya incidencia directa en el índice ha sido de un 0.62%. En lo que va del año, la alimentación y la vestimenta muestran subas superiores al índice general. El rubro varios ha tenido una suba similar al mismo y la vivienda muestra un comportamiento alcista sensiblemente inferior.

b - Refinanciación con el BROU

El Banco de la República instauró una línea de asistencia financiera, destinada a cancelar o regularizar pasivos en moneda extranjera con el Bco. a través de los Departamentos de Crédito Promocional o Crédito Industrial.

Se ofrece hasta 7 años de plazo, con un año de gracia total, el segundo con pago de intereses exclusivamente por semestres vencidos y abonando sólo un 60% y capitalizando el 40% restante. La tasa anual será del 12% revisable anualmente. Con este sistema se procura un desahogo a las empresas endeudadas en divisas.

c - Cotización del dólar

En el mercado local la divisa aumentó 0.5% en la semana. Se registran escasas operaciones.

2 - Sector Comercial

El titular del Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay (CAMBADU), señaló que en los últimos seis meses se produjeron entre 400 y 600 cierres de comercios por la disminución de sus ventas, debido a la falta de poder adquisitivo de la población, así como también el contrabando, los comercios clandestinos y ambulantismo, lo que resulta sumamente perjudicial para sus intereses.

3 - Sector Agropecuario

El precio máximo de las haciendas preparadas subió N$0.50 en la presente semana.

BIOGRAFICO
SS Conocimiento 27/6/84

019/19 8404132

C/4(E) O.S.E. ARCHIVO 1/3

Cnel Moreno -

Montevideo, 13 de Junio de 1984.-

ZANELLI BETOSINI, Rogelio Nelson 165918 ++

C.I. 451.533

C.C. A.O.A. 3018

Dirección: Las Heras 2330 Apto. 003 y Av. Centenario

MORENO COUGENETT, Omar Armando 104077-78/84 +

C.I. 17298

C.C. C.B.A. 9150

Direc. Juan Pecoche 365 (Santa Lucía)

NC: MORENO Omar
Fn: 10/8/50
Dom: Av. Calinier 4850
[illegible] 16/12/06 [illegible] 13080

OLASCOAGA GILOMEN, Daniel Ricardo 108421 ++

C.I. 1.574.721

C.C. B.C.A. 6808

Direc. Rivera 5495 entre Otelo y Fausto

DPTO. I PROC. 21/6/84 (85)

GIRARD OCHOA, Fernando ++

C.I. 1.276.148

C.C. A.V.B. 5022

Direc. Ibiray 2319 entre Maggiolo y Br. Artigas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 14/6/84 1176

CURBELO GONZALEZ, Héctor Mario 43613-75 ++

C.I. 1.148.981

C.C. B.R.B. 6906

Direc. Alsina S/Nº esq. Valdenegros (Las Piedras)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8404134

001/3

8404134

Montevideo, 13 de Junio de 1084.-

BEDUGHAUD CHIESA, Alberto María

C.C. A.X.B. 17819

C.I. 1.574.107

Direc. Jaime Zudáñez 2549 entre Enrique Muñoz y 21 de Setiembre

---

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Eduardo 128.067-68

C.I. 1.354.108-5

C.C. A.X.B. 17403

Juan M. Pérez 2795 entre Tomás Diago y Presidente Berro

PEREZ MASARES, Rodolfo Luis 117406 9610

C.I. 2.658.516-9

C.C. B.H.B. 4576

Direc. Isidoro de María 1483

DEP. I PROCESADO SS

SARUBBI SALLES, Luis Adolfo

C.I. 1.314.403-9

C.C. no presentó.- Vino por SIME.- es Contrato de Arrendamiento de Servicios.-

Direc. Rizal 3612

SOSA RIVERO, Carlos Eduardo 223308

C.I. 1.673.043.

C.C. B.T.B. 20646

Direc. Charcas 2956 entre Calle 14 y Calle 15

002 8404134

...deo, 13 de Juni de 1984.-

MOTTA ANTUNEZ, Henry ~~104497~~ ++

C.I. 27885

C.C. P.B.A. 17394

Direc. San Martín 3425 apto. 210 y Luis A. de Herrera

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Eduardo Héctor 128068 * VTC SAW

C.I. 1.711.597

C.C. A.T.A. 7723 +

Direc. Colonia 2277 Apto. 608 entre D. Terra y Acevedo Díaz

ACEVEDO DE LOS SANTOS, ~~Julio César~~ 226629. +

C.I. 1.354.062 VTC: ACEVEDO DE LOS SANTOS, Julio

C.C. B.Z.A. 26944

GARCIA, Juan María ~~673201~~ * Nº 332.

C.I. 1.122.868 C.C. DDA 4496.

C.C. A.D.A 4496 +

Direc. Cno. Carrasco 5786 Apto. 2

DEP. 1 PROCES... 85

GARCIA MONTIEL, Juan Carlos ~~211075-79~~ * SAW

C.I. 1.957.180-8 ~~217066~~

C.C. B.V.B. 35859 ~~67389-82~~ VC.

~~213028~~

Direc. Luis Batlle Berres 3975 entre José L. de la Peña y Vázquez Sagastume

003/3

8404134

Agotado 1/109

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 0404136

CORTE ELECTORAL

ELECCION DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

12 de Setiembre de 1973 (Voto Secreto y Obligatorio)

PADRONES ELECTORALES CONFECCIONADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 58 DE LA LEY N.o 14.101

ARTIGAS

Facultad de Agronomia

ORDEN EGRESADO

CORNELIUS DIAZ, Osvaldo
GONCALVEZ LEITES, Mario
KELLY REY, Armando
PAULO QUERIZOLI, Homero
PAULO FAGUNDEZ, José Humberto

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

(Arquitectos)
BECKER KLAN, Bertran
BOLSI BELLON, Juan Aldo
BIANI CONTI, Sergio

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

BECKER KLAR, Wilgano
LEMA ROBELLO, Juan

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

BRAZEIRO BRAZEIRO, Nadir
COMBE GIMENEZ, Rubens
ESCAJAL DE VARGAS, Ruben
LAPORTE BRAZEIRO, Pedro A.
LUCHO AGUIRREGARAY, Carlos
MELO GONZALEZ, Francisco
PAULO ARTOLA, José Elbio

Escribanos

AMEXIS PAIVA, Héctor Daniel
BALLESTRINO, Orestes J.
FORASTIERO, Carlos A.
GONCALVEZ, Hamilton Co.
POLITO, Vicente Tomás
REQUENA SAFONS, Roberto S.
ROMITTI, Omar
SALDANHA, Nelson
SILVA, Maximiana
VIVA, Teresa
MUGURUSA, Diego C.
SERZANO, Victor M.

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

CALVO MOGLIAZZA, Washington
DE MELLO LISTA, Rosendo
LEMES SANTIN, Rodolfo León
NUNES, Arsenio A.
SALDAÑA PASTORINI, Miguel A.

Ingenieros Industriales

TERRA GALLINAL, José

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

CIRIMELLO GARCIA, Francisco
CHEGUHEM NALLEM, Gabriel
DE VARGAS BIANCHI, Walter
FERREIRA RAMOS LAVIAGUERRE, Ney
GOMEZ COTUZZO, Francisco A.
GOMEZ GOTUZZO, Juan de Dios
GRONDONA BERLINGER, María M.
JUAN RICCIARDI, Luis Eduardo
LAPORTE DA LUZ, José Carlos
LINARES JUCQUES, Damilo
LOPEZ DELGADO, Celiar
LUCHO DEL RIO, Alfredo M.
MANDIONI YIMINI, Carlos A.
MARTIN GIMENO, Raúl E.
OLMOS, Ofelia
PION MARTINEZ, Alejandro
SORCPANI, Juan José
SIGNORELLI LOPIER, René E.
SUAREZ MENDEZ, Humberto
VIGNOLO PUGLIA, Luis Eduardo
WASERZTEYN DE GOMEZ, Esther

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADO

(Odontólogos)

BIANCHI JACQUES, Walter
BRAZEIRO DE SITYA, Elsa Gloria
CACERES SEGOVIA, Otilia
FOSSATTI SOARES DE LIMA, Mª
LIMA MELLO, Nelly Nair
MELLO LIMA, Nery Fco.
MORATORIO ROBALLO, Angel
OLIVA ZUCHI DE RODAL, Luz L.
POLTO SAIBENE, Fluvio
RIOS AGUIRREGARAY, Juana Mª
SILVEIRA PACHECO, Washington
SOSA LUPANO, Carlos María
SOTO RUSSO, Nelly
TIO HOLLIDGE, Joaquín Edgardo

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

BIANCHI MANNASI, Blanca Rosa
BRUZZONE, Juan José
CIRIMELLO, Félix
JATER MEREYE, Aizar
MARTINICORENA RUIZ, Miguel
NARIO DE TAVEIRA, María del P.
VIDELA BALDERRIN, María del C.

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

(Veterinarios)
CRESCIONINI TARABINI, Juan B. S.
RAMOS MARRERO, Atilio
SARASUA, Luis María

CANELONES

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

(Ingenieros Agrónomos)
ALBA SUAREZ, Clever
ANDRE GONZALEZ, Marcelo Luis
BENECH GARDIOL, Juan Pedro
DE DIOS MARCHETTI, Carlos
DE LUCIA SILVA, Ezequiel
DESCALZI IPHARRAGUERRE, Mario
FONTAN CARBALLO, Juan B.
FORMOSO, Francisco Antonio
GASTAMBIDE AGUIRRE, Armando B.
GESTO SANTORO, Julio C.
GUARESCHI TORRE, Juan Miguel
INOVER KIVENKO, Adolfo
KASEK FRIZSCHE, Victor Gunter
NOYA NIEVAS, Ramiro
RUSSI GIACONI, Juan José

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

(Arquitectos)
DOGLIO TOJA, Atilio Alberto
FERRER, Peraltal
GONZALEZ GATTI, Mario Andrés
GUARNIERI COT, Ricardo
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Jorge
IZAURRALDE DE STELARDO, Blanca
LAGUERRE LINARES, Juan C.
MASTROIANNI SUAREZ, Miguel
REBELLATO DEGIOVANNANGELO, Juan
TROBO CABRERA, Carlos Alfredo
TRUJILLO PEREZ, Angel

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

FOURCADE BARDAZAN, Pedro
GARCIA CASTRO, Rogelio Fco.
GOERTZ EWERT, Hans Ulr
PELUFFO PICARONE, Oscar
PRADEIRO PEDRAZINI, Carlos A.
SAROT OBRAUSE, José Luis
ZINOLA SERRATTO, Uruguay

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

BRAUSE BERRETA, Tomás Luis
CAMPODONICO DE STARICCO, Alicia
DELPRATE RODRIGUEZ, Carlos O.
DURSI SCORZO, Gilberto Pascual
ESTEFAN ROCA, José
GARDERES LARTIGA, Rodolfo
GIORDANO GIORDANENGO María M.
GUARNERIO BORDO, David Ariel
GUERRERO JODAR, Tomás
IGLESIAS HOUNIE, Enrique
LENA MELERI, Mario Hugo
MARTINEZ TAMBORINI, Julia
PERALTA ACOSTA, Aroldo R.
SANTORO BARATCABAL, Walter

Escribanos

BATTAGLIOTTI, Iris
BATTAGLIOTTI, José Pedro
BOCCARDO, Brenda A.
CABRERA LLAMOSAS, Nelda
CARABALLO GORDILLO, María A.
DE LEON, María Elena
DE LEON GONZALEZ, Carmen F.
ELICHIRIBEHETY PELFORT, Marta
FALCO, Enrique J.
FRIAS PEREZ, Rafael
GATTI, Reina
LATORRE, Edvardo
MACHADO RIBAS, Milton
MAZON, Pablo
OCHOTECO ALBERTI, Luis R.
TANCO L., Carlos A.
VOLONTE, Ruben J.
ALVAREZ, Aurora
DELFRATE, Alba Renée
SAMPIETRO TRUJILLO, Olga
ACOSTA, Milton L.
ALMADA LOPEZ, Oscar E.
AMARO, Julio César
FALCO, Enrique J.
FERRARI, Luis
MARQUEZ RINOLDI, Alberto
MAZZONI GUTIERREZ, Guillermo
NICOLETTI PIFFARETTI, César
RISSO, Wilder Edison

0610038 001/109 0404136

"DOC. PARA PROCESAR"

RODRIGUEZ MONFORT, Vicente
ROSSI PASINA, Hebert A.
TRIAS GARLAN, Julio C.
VIÑAS, Elita
ROMERO, Néstor F.
ODRIOZOLA, Nicolás G.
IRIGOIN, Juan
CHIAPPESONI, Carlos L.
BRUSCHINI, Ramón Mario
CAMPS MASSONS, Arnoldo
ELHORDOY, Marta
LAC[illegible]
MA[illegible]
MO[illegible]
GENTIEU ANDREINI, Miryam
LANFRANCONI SOA, Luis M.
BOGLIOLO, Elvira N.
DE LEON, Josefina
ESCURDEUR BAYLAC, Luis A.
GONZALEZ LABORDE, Juan C.
LUCHINETTI, Hermes
PARDIAS, Walter
PONS, Yolanda
ALVAREZ GRAÑA, Joaquín O.
GIULFO HELGUERA, Duilio F.
BELLINO, Hilda
MAITE ESQUEFF, Orosmán
PICCARDO, César
CAPOBIANCO, Néstor F.
LASA, Carlos A.
MAESTRONE, Edgardo Horacio
TRIAS DU PRE, Julio L.
USLENGHI, Enrique

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

BOGGIO CANZANI, Danilo
BORBONET FREYRE, Ruben
DE LEON CANAPA, Walter Felipe
ECHEVERRIA PEREZ, Enzo Angel
FERRARI, Luis Eduardo
GONZALEZ PEREZ, Luis Mario
LARRAINZAR, Susana
LEMA RODRIGUEZ, Leunel Germ.
NETTO DURO, Fructuoso Justo
NOVO MANGRELLA, Carlos Alb.
NUÑEZ CANESSI, Rodolfo
PELUFFO PICARONE, Juan Carlos
PESSANO CAGGIANI, Luis Alb.
REBUFELLO TOMATIS, Heber E.

Ingenieros Civiles

BORGNO BUSCHIAZZO, Hugo N.
FLINTSCH REINHASDT, Siegfrid
FYNN, Rodolfo
PAOLILLO PRATO, Ruben Iván
RENDO SANCHEZ, Julio Alfredo
RONCO MAGNONE, Miguel Angel
VALLEJO TOURIÑO, Walter

Ingenieros Industriales

ESTEFFANELL AGUIRRE, Rodolfo R.
GUIDO AROCHA, Rodolfo

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

ALBA SUAREZ, Enrique
ALVAREZ DE RON, María Nubia
ANDRUJA RINALDI, José Agustín
ARMELE YADUM, Edmundo
BARRETO GONZALEZ, Félix
BATISTE FAILACHE, Néstor
BELLA CAPELUTO, Luisa
BERAZA, Ramón Guillermo
BLASIAD STANSLIE, José
BLAZIO GUTUCHE, Esteban
BRANDNER, Enrique
BRUNATTI CORNU, Roberto Carlos
CABRERA BIANCHI, Miguel A.
CAPUTI RODRIGUEZ, Tabaré A.
CARDOSO GRAÑA, Aura Luz
CARRASCO TESTORE, Antonio
CASANAS LIAL, Carlos A.
CASELLA SALAMANO, Héctor José
CASTELLUCIO PASSARELLA, Carmelo
CAVALLI, Francisco María
CLAVIJO MEDINA, Higinio V.
COLOMBO NOVOA, Jorge
CURBELO MAYORA, Carlos
ERRANDONEA SIRALCETA, Jorge L.
ESCUDER AMEZTOY, José
FAILACHE LENZI, Leonardo
FAILACHE LENZI, Octavio
FALERO FALERO, Juan María
FERRARI GAYDON, Néstor Moos.
FERRO OLERICO, Olga
FIGUEREDO SILVA, Mario
FLORIO AMARO, José Luis
FRANCHI DE BRUNATTI, Nelly T.
GAGLIARDINI, Nicolás
GALLO IMPERIALE, Luis José
GARCIA MEDEIROS, Angel
GARCIA GIANNATTASIO, Elbio D.
GARCIA VARELA, Walter
GATTI HERNANDEZ, Roberto
GERMAN ALTOLAGUIRRE, Pedro
GODOY GONZALEZ, Wilson
GOMENDIO PONS, Juan Mario
GONZALEZ, Angel
GONZALEZ BEROQUI, Julio César
GONZALEZ MARTINEZ, Nilda
GONZALEZ ROGLIA, Raúl
GUIDO CARRILLO, José O.
HAUSER GRAF, Egon
HERMIDA DE REDONDO, Elba E.
HORMAIZTEGUI FIGUEROA, Luciana
IBARRA LAITANO, Eloy
ICASURIAGA CACERES, Oscar M.
LEGNANI NIEMANN, Edo. Jorge
LEGNANI RODRIGUEZ, Ramón
LEGNANI DE VECCHI, Raúl A.
LENA MELERI, Armando
LENZI FAILACHE, Eduardo
LOPEZ, Elbio A.
LORIER AREVALO, Alberto
LUGO, Juan de Dios
MARKOFF ACOSTA, Mirtha
MARTELLETTI SCAGLIA, Juan C.
MARTINEZ FERNANDEZ, Luis M.
MARTINEZ CANEPA, Uruguay
MEDEROS SARAVIA, Mirtha D.
MILANS GALVALISI, Carlos J.
ORTIZ MOLINA, Miguel H.
PAREJA, Mario
PARODI CARPILE, Ulises Amado
PASTORINO CORTINI, Justo Luis
PEREZ PELLONI, Luis Alberto
PEREZ COITIÑO DE MOLINARI, Mª Nelly
PIRIZ UMPIERREZ, Nidia
PODESTA MORALI, Agustín
POLNITSKI, José Alejandro
RAINUSSO, Emilio
REDONDO MEIJOME, Alberto M.
REYES BORZONE, Francisco José
REYES GOMEZ, Francisco
RIBEIRO, Adolfo
RICO ALVAREZ, Roberto Batlle
RIMANO LUBOCKYTES, Sinai
RODRIGUEZ ZORRILLA, Mario E.
RODRIGUEZ MUSSO, Miguel
ROCHE SBARRA, Ilse
RUBIO SANTORO, Nancy Mª
SARASUA MACCIO, Wellington
SCOLPINI DE CAPUTI, Lydia M.
SILVA VALDIVIA, Julián Axel
SOKOLOWICZ RAIZY, Isaac
STRAZZARINO VICO, Carlos Serg.
TAUBE HOLZ, Gerson
TAUBE HOLZ, Israel Jacobo
VIDAL MARICHAL, Lindolfo R.
VALENTINI VAGHI, Adolfo
VALENTINI VAGHI, Emilio
VALIANTE DE REYES, Stella Mª
WEIMBERG, Elena Alicia

Facultad de Odontologia

ORDEN EGRESADO

BELINO GADEA, Eleuterio
BELLINO BERNASCONI, Susana
BERMUDEZ CAL, Matilde
BONETTI SOUTO, Oscar
BONILLA DE FIGUEREDO, Rosa
BRACHO BAGOYHAR, René
BRAUSE DE BRISCO, María E.
CALVETTI, Carlos
CASACUBERTA ZAFFARONI Mª
CABALLERO DE PORLEY, Blanca
CROCCO DE GARCIA, Luz Alba
CUADRADO CURSACH, Waldemar
DABOVE CAMPI, Elisenda Angela
DE AGOSTO MARTIN, Juan Sergio
DE FRANCO PIZZA, Emilio
ERLICHMAN EIDELMAN, Simón
ESTELLANO DE FAILACHE, Ana María
GARCIA TAPPA, Margarita
GREPPI VAZQUEZ, Mery
HERNANDEZ LASSO, Wilson
IGLESIAS D'ANGELO, Gilberto
JAIME CASAS, Raúl
LARRE, Miguel
LEGNANI DEVECCHIA, Rafael A.
LEIRA CARNELLI, Alvaro
LUISSI SIERRA DE BARON, Zulma L.
MARQUEZ LENZUEN, Walter Fco.
MARTIN GIMENO, María Clara
MENEGUZZI DE RODRIGUEZ, María M.
MINATTA LOMBART, Helena
MOLLO C. DE REMERSARO, Ofelia
MUJICA CUTTICA, Raúl Ovidio
OLIVER ACOSTA, Eduardo Ian
PEIRANO DE SILVA, Angela L.
PEREZ DE RODRIGUEZ, Beatriz
PISANO FRANCO, Néstor
POMMERENCK, Leandro
RAMOS DE PRITSCH, Constancia
PRITSCH DE ESTEBAN, Federico
ROCANOVA VOLPI, José A.
ROSSI ROSSETTI DE MUÑOZ, Teresa
SANDRO MARTELETTI, Gilberto L.
VALLERINO LOTTI, Miguel Angel
VECCHIET BLANGERO, Walter L.
VIDART BARTZABAL, Luis Edo.
VIDART BARTZABAL, Raúl H.
VILLAR GUERRERO, Hugo Tomás
VIÑAS PEIRANO, Nelda Iris
VOLONTE SAIBENE, Amelia Lucía
VOLPI VIDAL, Héctor
ZEBALLOS RORALES DE CLAUDIO, E.

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

ARRECHEA DE SAREDO, Elsa S.
ARROSPIDE OXACELAHY, Jquín.
BAZZINO, Antonio
BORZONE G. DE REYES, Mª Inés
BRACHO DE KALAMAR, Dinorah A.
CASTIGLIONI, Raúl P.
OCRBO OCAMPO, Washington
CORREA LANGE, Jorge A.
ELLIS DEL CASTILLO, Mercedes B.
FERNANDEZ MONTERO, Ramón M.
FOSALBA DE FERNANDEZ, Rosa
FRACHIA GUEVARA, Teresita
GARCIA DE FERNANDEZ, Elena
GORLI DE VILLAR, Blanca Esther
HOUNIE DE IGLESIAS, Isabel
JAIME AMADOR, Apolinario
LAGE ZERBONI, Carlos
LOPEZ DE TANCO, Angélica
PINTOS SIERRA, Juana Mª Celia
PIETONE FRANCO, Angela Gladys
POMMERENCK DE HELJO, Myriam
SLEPAO GUTNIK, Rebeca
SOSA PERDOMO, Julio
VAZQUEZ L. DE MATO, Dafne
VIVAS GARRASTAZU, Oscar

Químicos Industriales

IBAÑEZ DE MAISONNAVE, Alba
MAISONNAVE BASSINO, Enrique

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

(Veterinarios)
BOWLEY KING, Richard Stanley
BUZY SANZ DE LEBORGNE, Alba
DUARTE GONZALEZ, Pablo
NICORA PADILLA, Juan C.
OLHAGARAY GURIDI, Néstor R.
PARADIZO HERNANDEZ, Adalberto
PEREIRA SILVA, Joaquín Fe.
PEREYRA PEREZ, Washington
PRANDO CHIESSA, Milton
RODRIGUEZ LAMELA, Niel Rob.
TANCO, Carlos
TARANTO MARTINEZ, Américo M.

CERRO LARGO

Facultad de Agronomia

ORDEN EGRESADO

BARBAT RIVERO, Carlos
BOTTARO MENDEZ, Luis Pedro
COSTA SAVIO, Antonio A.
GOMEZ ORIBE, Eduardo
IBARLUCEA RODRIGO, Héctor
SARAVIA CARDOZO, Gustavo
SHAW PAREJA, Eduardo
SHAW PACHECO, Patricio Edo.
VAZ VAZ ATAIR, José
VEDANI, Furio
YEWDUKOW TENCER, Emilio M.

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

AROZTEGUI ALFARO, José Miguel
LESSA, Enrique
UBILLA, Antonio
UBILLA LAUREIRO, Diego Alb.

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

FERRARI AROZTEGUI, Luis Rey

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

CARABALLO, Artemio
LOPEZ SANTOS, Nery
LOPEZ ARISMENDI, Wally
PAGGIOLA GAUDIN, Winston R.
PEREZ MENDOZA, José Apolinario
RONDAN RODRIGUEZ, Juan C.
SARAVIA BRIZOLARA, Dante
VAZ VAZ, Alembert

Escribanos

AGUIAR ELIZALDE, Pedro
AGUIAR ITURO
AROZTEGUI, Ricardo
BUONOMO, Aramis G.
DOS SANTOS, César M.
ESCOBAR, Ulises
FORMOSO ARGENZZO, José
IBAÑEZ, Cirilo
IBAÑEZ EIRIN, Raúl
ITURRALDE ARON, Modesto R.
MAZZEIRSASIAN, Luis A.
MUIÑO, Wilmer
MUÑOZ, Antonio Adolfo
PIOA FERNANDEZ, Miguel
QUINTEROS, Arlindo
RODRIGUEZ MOSTEYRO, Hedis
SILVA AROSTEGUI, Hugo
TECHERA SARALEGUI, Miriam
VENTURIGLIA, Mario V.
VIERA DE BRITOS, Daniel A.
ARANCET, Wilman S.
SABORIDO SILVA, Margarita
SEMADENI, Mario
FERREIRA, E. Gary
OLAZABAL, Lola I.

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

BIRD GASTALDI, Jorge E.
LOPEZ AZPIROZ, José Casilio
LOPEZ CHIRICO, Francisco
PERCOVICH R. PENA, Luis Ed.

Ingenieros Civiles

PECOSTE CORE, Waldemar ...

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

(Médicos)
ABAD BOTTI, Emilio
BORAGNO T. DE PELFORT, Alicia G.
BROUCHY TOLEDO, Juan Carlos
BURGOS BORCKE, Noi Máximo
CARAVALLO RIVERO, Timoteo E.
CASAS DEL RIO, Altamir Fco.
COMAS ALVAREZ, Luis
DOS SANTOS GOMEZ, María
FERREIRA EYHEABIDE, Heber
GAMIO DEL CAMPO, Agustín
GAMIO, Luis Felipe
GUTIERREZ DIAZ, Octavio
LAMANCHA SILVEIRA, Washington
LORIENTE SARSI, Hilarion Abdo.
LUCAS ZAVALA, José Fernando

0813080

002 8404136

MATTOS MALDONADO, Esteban
PAGGIOLA PEREYRA, Romeo
PIRIZ ALVAREZ DE GANZO, Dora
PONCE DE LEON BALPARDA, Matilde
PRITSCH REVELLO, Luis E.
REBOLLO DOS SANTOS, Juan N.
REY CORSI, Horacio
SEOANE, Eufemia
SILVA FRIONI, Juan Miguel
SILVA CORREA, Miguel Ramón
TORRES DEVICENZI, Saul Edo.
VAZQUEZ CUNHA, Luis Alberto

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADO

(Odontólogos)

ABELAR CHARLES, Ambar
AROZTEGUI, Julian
BASIL BASIL, Juan C.
CABRERA EGUREN, Newton
CABRERA HELBUERA, Roberto
CABRERA MARTINEZ, Roberto L.
DUARTE MARTINO, Carlos
GONZALEZ BARROS, Rubens
MAZZEI, José Maria
TORRES DEVICENZI, Hugo César

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

FERNANDEZ RUGGIERO, Diógenes
MACHADO ARIZAGA, Eulogio R.
MATTEO LUCAS, José A.
MAYOL PONCE, Ricardo
SANTIBAÑEZ ORTIZ, Juan L.

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

ARAMBILLETE PLADA, Juan C.
ARAMBILLETE, Leonel
AROZTEGUI CA... [illegible], Susana
COSTA TA[illegible], Alvaro
FERNANDEZ BRO[illegible], [illegible] Leonel
GAMIO DEL CAMPO, José
GORLERO VILARO, Francisco
IBARRA FADEU[illegible], [illegible]
LIZASUAIN, Roberto Luis
LUCAS ZAVALA, [illegible]
MALFATTO DEL CAMPO, Rodolfo
REBOLLO, Pedro
SANNER BAROHR, Alberto
VIÑOLES LOPEZ, Juan Fe.

COLONIA

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

KRUGER RUSSO, Fredi G.
LINK SZABO, Raúl
MANZINI DE ZAMUZ, Elsa
MEERHOFF NATER, Arnoldo A.
MENENDEZ DUBOSC, Conrado H.
MOLINA MOYANO, José Felipe
MOTTA SUREDA, Roberto
PRADERI GONZALEZ, Ricardo
PRAVIA MAC ENTYRE, Luis D.
VELARDO PEREZ, Alvaro Daniel
ZAMUZ RAINOLDI, Héctor

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

ARMAND UGON, Oliver Ulises
BASSAHUN MORENO, Fernando
DIOS CORRALES, Jorge
FERNANDEZ BLIXEN, Domingo
FREY GIL, Ruben Enrique
GUGLIENMINI DIAZ, Henri N.
ODRIOZOLA ODRIOZOLA, Miguel A.
SPOSITO ANDREINOLO, Heriberto

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

HARREGUY MACCHI, Juan C.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

BOGGIO RAIMONDO, Sarandí A.
BAGGIO RAIMONDO, Carlos A.
BONSIGNORE DEMICHERI Ruben A.
CERRUTTI HERNANDEZ, Gonzalo
CHARBONNIER G. de MONDON Cloe A.
DAVILA CIGANDA, Hugo R.
DE LEON, Bolivar
GEYMONAT BERGER, Elbio A.
GEYMONAT ROLAND, Mario C.
LISORIO de FRANCISCOVICH R. S.
MARIN CARIDAD, Yamandú L.
MARTINEZ GONZALEZ, Raúl J
MONTERO SANCHO, Pedro B
MORGANA, Juan A.
NACERE FERNANDEZ, Alejandro
PAZ IRAZORBA, Francisco A.
SKERL MARKA, Alberto

Escribanos

BERNARDI, Santiago O.
CURUTCHET, Hector
DAVILA, Beatriz
GLISENTI, Edgardo
HARREGUY, Guillermo E.
LEGUISAMO ARCE, Julio
MARTINEZ, Laura B.
ODRIOZOLA, Néstor G.
RASINKIN, Heber
CIPPOLLINI, María Rosa
CANDE, Jorge
DE PAGO, Justo B.
GARIBOTTI, Ricardo
GAUTO, Anselmo I.
MANITTO, Enrique F.
SARACHOU, Antonio María
SARACHOU, Benjamin C.
STABILITO SIMONELLI, Esther
BERNARDI, Gerardo E.
CASTIGLIONI BONOMI, Miguel A.
GARCIA REISCH, Susana E.
GREISING, Horacio E.
ROMAN BARALE, Helvecia G.
SIMON, Mario J.
ALMEIDA ONETO, Enrique
BANFI CERIZOLA, Luis A.
MARICHAL C., José H.
MIRAMBELL LAGUNA, Hugo
ABELENDA PIACENZA, Julio
BONJOUR GIACHERO, Dilton
BORRAS, Ramiro Julio
PODERE, Jorge A.
FRADE, Oscar R.
GARAT OTERO, Olga M.
HARGUINDEGUY, Juan Pedro
MARTINEZ MARTIN, Lucy Ruth
URTAZU, Amilcar
BERTON, Hugo

CONSTANTIN, Darío Raúl
INGOLD JORCIN, Ruben
LONG, Fernando E.
MELAZZI, Sergio Raúl
PEYRONEL, Nelson
GEYMONAT ROLAND, Haroldo

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

ALVARIZA GOMEZ, Feliciano
ALVARIZA GUTIERREZ, Washington
DAVYT STURZENEGGER, Alberto D.
FERRARI COSTA, Adolfo Raúl
MONDON LONG, Jorg Ruben
OLALDE CROCE, Edo. Alberto
OSORIO FENOGLIO, Teófilo R.
PERERA INDURAIN, Bismarck

Ingenieros Civiles

GONNET ASANDRI, Francisco R.
ROLAND CARROU, Guido

Ingenieros Industriales

PEREZ MAGNOU, Miguel Angel

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

BARBEITO ROSSO, Luis Stgo.
BARRANGUET BARREIRA, Hugo
BASIGALUZ CASSARINO, Roberto
BASSAHUIN OTONDO, Fernando P.
BERTON BENECH, Samuel
BERTONI BRITEZ, César A.
BONORA CROSSINA, Eduardo R.
CAMPOS, Mario
CASSANELLO ROSSI, José G.
CERRUTI OLCESE, Norberto B.
DAVYT RESUFAT, Augusto A.
DOVAT RAMOS, Gualberto José
ESCUDERO MEDEROS, Artigas
FERNANDEZ GASTALDI, Eliexer
FONTANA LOMEZ, Ascanio Abdon
FORTUNATO BERAZA, Juan C.
FOSALBA, Daniel A.
GAGGERO, Aguinaldo
GAGGIONI DELBENE, Edmundo
GAMBETTA GONZALEZ, Julio C.
GARCIA MIRALLAS, Elena
GARCIA DIAZ, Engelberto Luis
GARGANO OSTUNI, Argelia R.
GARRONE PASSARINO, Julio A.
GONZALEZ DI STASIO, José
GUGELMEIER IHLENFELD, Roald
JARODICH DIRECTOR, Salomón
JOURDAN DESPONTS, Bruno A.
KARLEN GUGELMEIER, Arnoldo A.
MADINA GUALA, Juan José V.
MOTA VAUCHERET, Eduardo
OLIVERI DE KAPLE, Elina A.
PAIVA REISECKE, Anibal Martin
PEREYRA GRANOVICH, José María
PEREZ FONTANA, Meodulio M.
LAVAN BENECH, Mario Aurelio
QUEIROS, Luis Orlando
QUIAN MALLARINI, José
RAIMONDI, Luis Alberto
REBORI GALEANO, Ventura
RICCA ARTUS, Docilo
RODRIGUEZ SABALSAGARAY, Ricardo
ROSSEL GERMANO, Juan Carlos
SALISBURY MICOL, Juan José
SAVIO, Juan Carlos
SILVA SANCHEZ, Luis Amado
SOLANO GARCIA, Edo. Enrique
TRINIDAD PAZ, Rubén Ventura
UMPIERREZ URQUHART, Luis A.
VIVIANO VENCE, Elbio Agustin

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADO

ARAGONE AGUIRRE, Juan José
ASSANDRI ASSANDRI, Angel D.
ASSANDRI AVONDET, Odis
BORRAS IMBACH, Susana
BRITO GARRONE, Liber
CAMPOS DE EFRAIMSKI, Gloria
CERIOTTI PERAZZO, Olga
CLARA FERNANDEZ, Juan G.
CONDE GUIVARD, Gastón A.
CUNEO, Juan Carlos
DUPETIT CALCAGNO, Oscar
EFRAIMSKI YOFFE, Juan
ETTLIN, Eduardo
PARDO SALLE, Norberto
FERNANDEZ BARRIOS, Asdrúbal T.
GAGERO PENA, Alfredo
GARCIA MENENDEZ, José
GONNET, Umberto
HERNANDEZ PEREZ, Humberto L.
KEULYAN ZBOUGUIAN, Alfredo
LANDINI DI PAULI, Eduardo R.
LANDINI PRANDI, Juan José
LONG BONJOUR, Ildefonso E.
LOUSTAU MOREIRA, Denise
LOVAZZANO GEYMONAT, Italo
MALAN RICCA, Ulises R.
MELAZZI ARENAS, Hugo
MOREL DALLONE, Juan Carlos
MORRI PELALTO, Horacio
NOCE RICCETTO Orlando
OLALDE CROCE, Carlos M.
PEREZ ECHEVERRIA, Brenda
PINO ESTEVES, Manuel
POLTO DE LONG, Celeste
PRANDI DURQUET Juan José
REBUFFO ASSANDRI, Juan R.
RODRIGUEZ DE JUSTET, Luciana

ROLAND MAURIN, Adolfo
SEVERIO BUENAHORA, Rodolfo
SOLANO GARCIA, Carlos
TISERA COCCOLO, Noemí
TORRES DE RIVERO, Elizabeth M.
TRIAY PEREYRA, Ismael
VOELKER BUFFA, Federico R.
WALLACE de QUIRILLABORDA, E.
ZERPA FERRARI, Daniel

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

BELTRAN REMEDIOS, Felipa
BERNARDI BERNARDI, María
BERTON DE D[illegible], [illegible] Otilia
BORRAS BARREDO, Oswaldo
CASTILLO LUZARDO, Ubaldo Pío
COLOTTA DE ESQUIBEL, M. Orfilia
DE SOUZA ETCHEVERRY, Irma
DOVAT, Alfredo
DOVAT RAMOS, Alfredo Mario
DOVAT PONS, Eduardo
ETCHEBEHERE SAINTAGNE, Ruben
FRACHE SOLER, Sara Marcela
GAGO BARBIER, Pedro Angel
HARREGUY MACCHI, Raúl E.
MENDANA SOLARI, Carlos J.
MENDANA, Joaquín
NUBELA PECOUL, Adela Susana
MONTANI DUARTE, Myrna Lya
NOAIN DE GUINOVART, Ma. Nelli
OLIVES SALERNO, Francisco
OXILIA IRIBARREN, Renée
QUINTANA DE BORRAS, Antonia
REBUFFO ASSANDRI, Pedro C.
REBUFFO TUNESSI, Susana
RIVERO DE GONCALVEZ, Irma
SZYMBERG, Rubens

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

BARES, Blanca
AREVALO RAMONDE, Héctor
ARMSTRONG BRUM, Edwin G.
CARASSALE BERAZA, Ricardo A.
DIAS DIAZ, Joaquín Luis
DOVAT RAMOS, Guillermo
ECHEVARRIA, Juan Raúl
FONTANA, Néstor Carlos
GODOY CERVANTES, Arildo
HERRERO PEREZ, Julio E.
PAIVA OLIVERA, Alvaro

DURAZNO

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

ACU [illegible] LEMME, Juan
CABALLERO SILVA, Severo
DOUGLAS SABATTINI, Guillermo
FILLAT BERGES, Augusto
GARCIA CUZZO, Máximo
GONNET BIVOIR, Reginaldo Arturo
MICHELENA GONZALEZ, Pablo Ma.
NOGUEIRA ABELLA, Oscar José
RACHETTI PIRIZ, José Emilio
VERDAGUER MAISTERRA, Jaime Juan

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

APOLO TEJEDOR, Isaac Cirilo
ROCCHIARDO SCOTTO, Domingo
GONZALEZ POSE, Eduardo
SANTINI VIGNOLO, Jorge Alberto

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

MONTAÑEZ BERGAMINO, Elbio J.

003

8404136

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

BONINO CORTAZZO, Ricardo
GABARD ZAMARREÑA, Martín
GRASSI ANTONACCIO, Rodolfo
NUÑEZ COLL, Angel Mario
PELUFFO DIAZ, Edison
REVELLO MURDOCH, Herman
SANTINI VIGNOLO, Miguel Angel
SURRACO SORORA, Jorge

Escribanos

ARANCEGUI, Juan R.
CALLEROS TEJERA, Rabindranath W.
FORT Diego A.
GARCIA LABANDERA, María Teresita
GIORDANO VALDEZ, Pilar
GONZALEZ POSE, Enrique
GRASSI, Omar E.
MARTINEZ GRAZIUSO, Julio C.
NAGUILLA, Alfredo R.
NUÑEZ, Carlos
NUÑEZ ZALDUONDO, Carlos E.
PASTORINI, María Mercedes
REVELLO MURDOCH, Iván
ALVARIZA, Carlos E.
GAITE, Hamlet
FERREIRA, Antonio
RODRIGUEZ SAYANES, Francisco

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

DE SOUZA SAPRIZA, Angel
DE SOUZA VERA, José Angel
DE SOUZA JUAMBELTZ, Pablo
GONZALEZ MAZINI, Ruben

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

BETIZAGASTI DEMARCO, Juan F.
BOSCH, Ricardo
BURGUES FERNANDEZ, Alcides
CAPELAN BORRAZAS, Héctor
CASAS MELLO, Amílcar Joaquín
DE ANGELI ETCHEVERRITO, Rodolfo
ESCONDEUR ARREGUI, Alberto
ETCHEVERRIA PRIETO, Pedro Marne
GARCIA MORTALENA DE GROSSO, María N.
MOURELLE CAZABONNET, Bismarck
NAVARRO CASANOVA, Juan José
PERALTA ALONZO, Beremundo L.
PEREZ DAVANT, Dionisio César
PIÑEIRO MARQUEZ, Luis Alberto
PISCIOTTANO DE ROSSI, Ma. Carmen
RIOS BONORINO, Francisco
RIOS CAZOT, Francisco Ventura
ROMEO DE BENITEZ, María
ROSSI SALINAS, Julio Celestino
SANTINI VIGNOLO, Raúl
SARACHAGA GARCIA, Alejandro
SCAFFO ALBERTI, Edison
SCAFFO B. DE CASAS, Gracia
SCHUK CORBI, Ricardo Julio
TEMESIO BUONOMO, Mario Daniel
VENTOSO CARBALLO, Manuela
VILLALBA GORNAGA, Héctor E.
ZIGMAN DE ETCHEVERRIA, Eda

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADO

CHIFFLET, Emilio
DESIDERIO, Fortunato
IGLESIAS, Ramón Nelson
LAMADRID TRITTEN, Mirta

LOMBARDI METALLO María Julia
LOMBARDI METALLO, Serafín Luis
LOMBARDINI, Francisco
MENENDEZ BENTANCOURT, Rufino A.
RECALDE MANNUCCI, Oscar A.
TOMASCO, Ida Teresa

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

ABU ARAB, Saleim
BOSCH ETCHEVERRY, Luis Alberto
DE SOUZA PEOCHAM, Pura Antonia
FERNANDEZ DE TOMEO, María M.
LOMBARDI GIORDANO, Manrique R.
NUÑEZ PEIJOO, Pedro
TOMEO IBARRA, Gustavo
VIRALES MORALES, Manuel

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

BERIAO INSUA, José Enrique
MANGARELLI TORRES, Antonio A.
MICHELENA GONZALEZ, Eduardo
RIVAS VELA, José A.
ROBANO CHASSALE, Ana Luisa

FLORES

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

(Ing. Agronomos)
BAILLOD LARBERINI, Gustavo
DELLAZOPPA GARI, Pablo
LEGARRA ARIZAGA, Carlos A.
MULLIN NOCETI, Luis
POU THOVE, José
VLADISLAVICH OSORIO, Walter R

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

BLANCO BARDON, Augusto
GOMEZ DE CAMBIN, María M.

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

(Contadores)
PAGALDE, Isidro

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

LOPEZ SALLUA DE ALBUSO, Carlota
MIRANDA FERREIRA, Atilio G.
VARELA BATALLA, María I.

Escribanos

ABRAHAM, Alberto
BADIA ALMADA, Noemí
CORBO, Dora
CRISTECH CEROZ, Jorge
ETCHANDY, Hugo N.
GOSY, Jorge
GRAÑA TOBLER, Arturo
GREZZI LISTUR, Atilio Jorge
GUERENDIAIN, José A.
IBISETE, Eduardo
IBIROTE, José S.
PERDOMO POLCINO, Nelly
PEREIRA SANCHEZ, Homero M.
REYES VAGO, Carlos M.

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

BRAIDA, Policrates
IBIÑET GRAVANO, Luis Alberto

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

ALVAREZ RAMOS, Julio
ETCHEVERRY DE MIRANDA, Elena E.
FONTOS VERA, Nelson
GOÑI, Cipriano
IRAZABAL PAREDES, Luis Elo.
JASON ISRAEL, Jesús
LABORDE MOTRON, Jacques P.
LABORDE MOTRON, Michel
MOLINARI GRANDI, Jansen
RUBIO GARCIA, Horacio Artigas
SANCHEZ ETCHEVERRIA, Manuel C.

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADO

BEYRUTI PENZA, José Cherif
CLIVIO DE OLARTE, Virginia
FONSECA BEQUIO, Anne Marie
GOÑI DE LABORDE, Esther
GRANDE OLIVERA, José Luis
ORUB, Elvira
LOPEZ, Aida
MARTINEZ, María Delia
RUSINOL DOS SANTOS, Werther

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

BOMIO DE BRUM, Ercilia
PEREZ BIARDO, Vicente Conrado
SALISBURI DE DEBELJIS, Juana
SIERRA DE ABOU MIGM, Ibis D.
TAJAM, Susana

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

AMIR RIOS, Yahafar
CAORSI RUSINOL, Carlos Antonio
CLIVIO DE OLARTE, Susana
IRAZABAL ESPERDEN, Alfredo
KHATCHERIAN APIKIAN, Juan
LARRAURI SCAGLIA, José L.

FLORIDA

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

FERNANDEZ MARIN, Artigas
FIOL MACCHIDANI, Guillermo
GARRONE TEMPERAN, Guillermo
PICOS RAVAZZANI, William

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

QUIÑONES PEREIRA, Guzmán J.
SPINELLI CAIMI, Angel

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

ASPIROZ G. DE FERNANDEZ, M. del C.
RIVA BUGLIO, Alberto

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

BORCHE NUÑEZ, Juan Angel
ICASURIAGA, Augusto
PASTORINI DE BALBELA, Amanda
RODRIGUEZ DE VECCHI, Raúl R.

Escribanos

ABAD, Arturo
ASUAGA, Angel R.
ALZATI, Julio
BENTANCOR PERAZA, Jesús O.
CORREA PATRON, Corina
DE CRECENZIO, José Luis
DOS SANTOS MERELLO, Alcides
ETCHEVERRY, Teresita
EYHERALDE, Carlos M.
FERNANDEZ CARAVIA, Mario
FERNANDEZ MARIN, Washington
FONTES TRELLES, Artaldo R.
FRECIA, Carlos M.
GONZALEZ MICHELTORENA, Juan F.
HARGUINDEGUY, María Isolina
ICASURIAGA, Augusto C.
LANS URIA, Juan Raúl
MEGA BARCIA, Héctor
MELGAR TISSONI, William A.
MUSTO BALETA, Gabriel
MUSTO DODERA, Nelson
PEREYRA TERRA, Carlos O.
PEREZ CORTELEZZI, Nelson
RIGALI CIRIGLIANO, Fernando
SILVA DIBARBOURE, Antono
VICUÑA FERREIRA, Marta
SANCHEZ REYES, Tomás

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

CABRERA MAIQUE, Ariel
CELAYETA ARIZTEGUI, José Luis
MASCHERONI ARNABAL, Hugo R.
PELUFFO, Fortunato Julián
ROSSI, Domingo
TOMAS Y CAMPA, Juan

Ingenieros Civiles

IRRAZABAL BUSSO, Asdrúbal M.

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

ALSINA RAIMONDI, Susana
AMORIN CAL, Raúl Héctor
BAEZ RODRIGUEZ, Alcibiades
BESIL, Juan Marcelino
BITTENBINDER, Otto
CANCELA BARRETO, Olga W.
CANZANI CABRERA, Orlando
CHIFFLET DELLINO, Julio
DIBARBOURE ICASURIAGA, Hugo
ETCHEVARNE A. DE SAN JUAN, Vilma
GONZALEZ MONTES DE OCA, Alfredo
IGLESIAS GASMAN, María E.
LABANDERA GOÑI, Heraclio
LOSANTOS MARQUEZ, Pedro A.
MIZRAJI SARDAS, José
NEGRIN, Aldo
OLIVER CASTRO, León
OLIVERA BENEJAM, Juan Carlos
PANDOLFO VIVES, Luis Alberto
PARDO HABIBI, David
PIERONI MENDIETA, Uruguay
PISANO RONDEAU, Ariel A.
RAMA EMANUELI, Ibsen
RIVA BUHLIO, Juan Antonio
RODRIGUEZ, Artigas
RODRIGUEZ CAPELLI, Juan Fco.
ROSAS JUAN D.
SALHA FERNANDEZ, Eduardo
SCHWARTZMANN SINGER, Marcos
SOLIS, Sergio
YANES GRECCO, Alvaro Alfredo
ZIBIL, Jacobo

0210010

664

8404136

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADO

ALVAREZ PATRONE, Américo J.
BESOZZI DE MARISCURRENA, Herminia
CAPIZ DE FERNANDEZ, Gladys L.
CARRERAS PRESIA, Raúl René
CASELLA MORELLO, Nicolás T.
CAUNEGRE, Julio
GALAIN, Luis
IGLESIAS DE LOSANTOS, Nelba
IRIGARAY, Máximo
LABANDERA GONI, Herlinda M.
LEON COCCARO, M[illegible]a Aurelia
MIGUEIRO MARTINEZ, Lidelmar
OSTA ABDO, Alberto Raúl
RODRIGUEZ, Oribe
ROSAS SANGUINETTI, Ricardo
SAFI ABOMORAD, María Josefa
SANTANA BASCARDACHE, Gladys
SANTARCIERI, Delia Catalina
ZEBALLOS MORALES, Rómulo B.

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

BENOIT PEREZ, María Esther
FERNANDEZ DE TRIAS, María E.
MATOS DE CAMPS, María Esther
MENDIZABAL, José Víctor
PEREIRA STEWART, Duncan
SUAREZ MORAS, Nelly
VALDEZ LLEONAR, Heriberto

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

BLANCO GIANI, María Luisa
DE IZAGUIRRE, Ricardo
GOIRENA FAGUNDEZ, Felipe
LANCON, Roberto Jorge
MONTI GRANE, Wilson René
PERDOMO [illegible] Américo Ruben
PRECA, Albérico
RODRIGUEZ, Orlando Antonio
SIERRA SANCHEZ, Carlos M.

LAVALLEJA

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

CAVIGLIA PEREYRA Alberto L.
FERRES BLANCO, Ricardo
LOPEZ ALFONSO, José A.
MARTINEZ UNGO, Hugo Ramón
MONTEDONICO FERNANDEZ, Jorge S.

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

AGUIRRE NUÑEZ, Oscar Walter
GUTIERREZ GOMEZ, César
MOROSOLI DE MAZZONI, Ma. L.
RICCETTO OLIVERA, Gustavo A.

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

ELOLA, Douglas

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

ALONSO FAGUAGUA, Raúl
FERREIRA DEL PUERTO, Emiliano
PEREZ CASAS, Saúl Eliseo
PIQUINELI DINARDI, Ruben O.
TIERNO ASTOR, Victoriano Luis
SABALZA ARROSPIDE, Pedro

Escribanos

ARROSPIDE ZEBALLOS, Manuel
BONELLI, Dugald G.
CARRERAS, Se[illegible]rio M.
CASULO CAL, Hugo
FARINA, Julio C.
FERNANDEZ SOCA, Ricardo
FERRARI, Esther L.
LEIS, Héctor
LIBRAN BONINO, Daois
RAGGIO, Elena
RODRIGUEZ PEREZ, Joaquín J.
RODRIGUEZ PINTOS, Mirta
TASISTRO, María A.
VERGARA, Hermán
VERNANGO, Héctor R.
ZABALZA, Pedro
DOMINGUEZ RUBIO, Luis R.
IBARRA, Ismael

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

FARIÑA MONTANO, Tabaré
POSALBA LAMAS, Daniel
MARTINEZ ROCCA, Raúl J.
MAZZONI SOLARI, Julián A.
NUÑEZ GODAY, José Pedro

Ingenieros Civiles

FERRARI ROMANELLI, Jorge
IRISARRI BERLANGIERI, Manuel L.
LIBERMAN SZPORER, Mardoqui

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

ABELLA CAPEZZERA, Germán E.
ALONSO FAGUAGA, María G.
BASILE DE COTRO, María L.
BELTRAME GENTA, Edison
BERAZA ECHEVERRIA, José A.
BONILLA GARCIA, Oscar
BURONI, Garibaldi
CALVIS RUIZ, Raúl Luis
COTRO OLAVARRIA, Justo E.
CHALA BOUCO, Orlando
DELGER DELGER, Jorge David
ERMAKOFF DE KRONA, Wetter A.
ESTRADA DEGRANDI, Fortunato O.
FERNANDEZ CASTELLA, Firmo G.
GONZALEZ SIMOIS, Gonzalo A.
LAINO OTERO, Lila M.
LEIVA PIANA, José Miguel
MAROTTA RIENZI, Dante
MARTINEZ CORREA, Martín
MARTORELL BONINO, Sarandí E.
PAOLILLO NUÑEZ, Lyda Emely
PEREIRA LACUESTA, Milton
PODESTA CARNELLI, Alberto
PROTA LUZAN, Isidro H.
RAMOS BARRANCO, José A.
RODRIGUEZ OLASCOAGA, Rufino
SICA CANCRO, Pedro

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADO

ALDROVANDI PEREIRA, Roberto J.
ALDROVANDI BERACOCHEA, Beatriz
ARGENZIO SANTOS, Raúl
BENTOS CORRADINI, Anselmo J.
CAMPIGLIA BERLANGIERI, Ethyl
CUADRI BONINO, Waldemar M.
ESCUDERO MARGAIDA, Ruben A.
FALCO MELOGNO, Elda Ma.
FORNARO SORRONDEGUI, Elbio
GONZALEZ SIMOIS, Helios
GONZALEZ DE BONOMI, Zoraida
LUCAS DE OLIVERA, Francisca
MIGUEL BASILO, Chahin
RODRIGUEZ PINTOS, Mirta
SOCA SENCION, Spencer

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

AIROLDI [illegible] NAJSON, Elba
BORSANI DE FERNANDEZ, Lila R.
BROGLIA DE MARITAN, Ofelia M.
DEGUER GETAR, Julia
FALCO RODRIGUEZ, Ana Ma.
FARINA RODRIGUEZ, Humberto E.
GABRIEL LLABER, Pedro
LUPI DE DIAZ, Roquelina
MAYOL ROLANDO, Juan P.
NAPA, Carlos Alberto
PEÑA ASTIZ, María I.
PERUGGINI, Américo E.
REDONDO DE ZABALZA, Dolores
RODRIGUEZ DE SILVA, Teresa
VARELA BONINO, Hugo Dante
WALLACE DE PATIÑO, Florinda E.

Químicos Industriales

LOSCH SCHALAJOVICH, Jaime
TATO SOSA, Amando

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

ALZUGARAY GALLO, Ismael
CARBAJAL ALVARIZA, Manuel
CASTELLANO LUC, Miguel A.
PEREZ RIERA, Aldo Guido
SANTOS ESPINO, Julio A.
DEL CAMPO GAMIO, Oscar
LADOS OTERO, Enrique Néstor

MALDONADO

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

BARDIER, Miguel
BIANCHI, Dante
GARDERES LARTIGA, Jorge
GONZALEZ PINO, Abel Raúl
LACOUZATTE, Pedro Mario
ODERA LISTA, Carlos Walter
PARGA MARTINEZ, Hugo
PEREZ ALVAREZ, Ezequiel
SIERRA MEDINA, Gilberto Tito

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

ALPEROVICH, Emilia
FACIO FRESNEDO, Carlos
FERNANDEZ CARRO, Raúl G.
GONZALEZ SUAREZ, Justo
GUTIERREZ HERNANDEZ, Oscar
JONES ODRIOZOLA, Guillermo
LOPEZ REY, Rodolfo
PEREIRA LARROSA, Eduardo
SILVA PEREZ, Fernando
VILA GONZALEZ, Héctor Mario

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

CAIRO VILA, Daniel Gustavo
PAGLIARI HERNANDEZ, Luis A.
PEREZ MACKINNON, José F.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

ACORDAGOITIA AMARELLE, Osvaldo
CABRERA LAZO, María Martha
CARDOSO DE LOS SANTOS, Manuel
FALIVENI PEYRE
FRADE, Juan A.
GURRI, Damián
GURY BORIO, Manuel A.
IRIONDO GARINO, Celedonio R.
JUANICO CAMPOS, Carlos
RODRIGUEZ SILVA, Hugo

Escribanos

ALBONICO, Héctor R.
BARRIOS, Valentín
BONET, Oscar
BORGES A., Roberto
BORGES, David Ruben
COSTA, Cristina
DELFINO CASTELLINO, Beatriz
VICENTE MORA, Julio
DE LIMA, R. Ariel
DOMINGUEZ FERREIRA, José M.
FAJARDO TERAL, César
FERNANDEZ AROSTEGUY, Andrés
FIGOLI, Mario
GONZALEZ, Adalberto
LARROSA, Ulberti C.
MACEDO, Jesús E.
MALMIERCA GORI, Miguel
MEZA BORRALLO, Francisco H.
MONTAÑEZ, Maximiliano
NOBLE ALVEZ, Nelly
OYOLA, Adalberto J.
PEREZ [illegible], Armando
PI, Haroldo
PLADA, Mabel
REVETRIA, Raquel
ROMERO, Orlando Félix
SANTOS BELANDRO, Ruben B.
TOLEDO, Mary S.
VILLAR RODRIGUEZ, Elena M.

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

BARRIOS DE LEON, Hebel
BIANCHI HARETCHE, Raúl
GONZALEZ OBLENCIO, Juan A.
HERNANDEZ MACHADO, Omar
PEREIRA DE LEON, Washington
PLADA BIAGNARO, José P.
RODRIGUEZ NOCETTI, Carlos A.
RODRIGUEZ MATA, Jorge Luis
ROSTAN SALOMON DANILO, Valdo
[illegible] MOTTA, Hugo

Ingenieros Industriales

BELTRAMI, Daniel

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

ABRAMO MORENA, Antonio M.
ACCINELLI TRUOCO, Andrés M.
AGUSTONI ETCHEVERRY, Esteban N.
ALMANDOS SILVA DE CAMACHO, Zulema
ARAUJO STAGNARO, José Dgo.
ARMAGNO CORTAZZO, Jorge
ASCHERI, José
BERRUTTI MARDARAS, Luis E.
CORBO OLIVAR, Helio
CORBO PIERROTTI, Julio
CHABOT VOPFLIUS, Carlos R.
CHIFFLET COSTA, José Luis
D'ALBONA IBAÑEZ, Julio C.
DE GIORGI RODRIGUEZ, Omar
DUARTE DE COLLAZO, Ligia G.
EIZMENDI GARRA, Ceferino
ELLIS PINEYRUA, Walter
FALIVERI SALVADOR
FONTES RUIZ, Héctor Julio
GARCIA GUTIERREZ, Augusto
GOLDARACENA CARVALLIDO, Carlos
HOJMAN SVARTZBERG, Isaac
IRIONDO, Horacio
LABORDE CESTAU, Carlos M.
LAGEARD CASTELAO, Beatriz
LOPEZ, Rodolfo
LUSTEMBERG CAMELIA, José
MAUTONE BARAS, Daniel
MAUTONE, José D.
NANDIN GIL, Ricardo Rogelio
PEREYRA ICARDI, Héctor Wilman
PEREZ ABELLA, Eduardo
PI RAIMONDI, Haroldo
PONS GARCIA DA ROSA, Francisco
RIEMBAU LEGRANI Mercedes
RIVERO MORENO, Elbio
RUIZ DUARTE, José Wilson
SALGADO MOREIRA, Moisés
SALSAMENDI DE GONZALEZ, Ruth
SAN MARTIN PEREYRA, Roberto
SCASSO BACCINO, Mario A.
SCHUSMAN ZWECK, León
SIERRA VALLADARES, Norma J.
SORIA PILLARTRE, Juan M.
SUTIL GALLI, Atena
TAMON PRUNELL, Pedro
VALLETTA RODRIGUEZ, José
VOLONTE ARANEGA, Julio
WIENER, Carlos Norberto

8404136

0C100482 65

Facultad de Odontología
ORDEN EGRESADO

AGUSTONI ETCHEVERRY, José N.
AGUSTONI, Esteban
ALEGRE CHIAPPARA, Amanda O.
BONIFACIO, Milka
BARRIOS CABRERA, Beltrán
BORCHE de LE PERA, Ma. Celeste
CABRERA LAZO, Jorge B.
CORREA SILVA, Efrain Justo
DE LEON HERNANDEZ, Elena
ETULAIN DE CABRERA, Violeta
FOSSEMALE, Rafael
ILARIA RUIZ, Ma. Argélica
LOVENER de SCHRAMM, Blanca
MARSENALL RODRIGUEZ, Annabel
OLMOS MAGALLANES, Oscar
PEREYRA UVER, Mariano
PORCHILE CARBONE, Raúl
RODRIGUEZ DUTRA, Edmundo
ROJAS SAMANIEGO, Justo P.
SADER ITURRIA, José Michel
TIZZE ACHIERRE, Carlos H.
TORIELLI ZUNIN, Luis Alberto

Facultad de Química
ORDEN EGRESADO
Químicos Farmacéuticos

AMENDOLA, María Graciana
BONET SAGARDOY, Genoveva
FERNANDEZ VAZQUEZ, Mario J.
FRESCO CASULLO, Nélida M.
GONZALEZ OLAZA, Eva Elisa
MARITAIN GOMEZ, Arístides
PEREYRA MAESO, Amelia S.
SILVA DE COKI, Blanca
SILVA, Walter Wildamir
SILVEIRA LARRART, Plácida P.
TUNNA MENONI, Ivonne

Químicos Industriales

REVUELTA, Mauricio
POPELKA PINTOS, Ernesto
ARTIGALAS, Darwin

Facultad de Veterinaria
ORDEN EGRESADO

BERNASCONI LUGARO, Ricardo
CANTO DE SIANO, Sara Marta
GIL WATSON, Germinal
HERNANDEZ DE SILVA, Jorge H.
LOPEZ FAGUNDEZ, Walter
RUBINO PIRIZ, José Manuel
SCIANDRO OTREGUI, Nicolás

MONTEVIDEO

Facultad de Agronomía
ORDEN ESTUDIANTIL

ABARONIAN KHARPUTLIAN, Anabit
ABRAHAM TARRAB, Ernesto R.
ABREO RODRIGUEZ, José E.
ABATE BRUM, Amilcar Nicolás
ABELENDA SAGASETA, Hugo
ABELLA ANGELERI, Gonzalo M.
ABENTE LE BAS, José Santos
ABELLA GAUTTO, Manuel Edo.
ACOSTA AZPIROZ, Fernando
ADIPPE GUERRA, Daniel Horacio
AGUIRRE RISSO, Fernando Delio
AGUERRE PONCE DE LEON, Rafael
AGUIRREGARAY FRANCIA, Ramón A.
AGULLA MENONI, Jorge Orestes
ANGUILLA GRAU, José Luis
AHLIG SCHAUB, Doris
AICARDI PEREZ, José Pedro
ALBANELL BOCAGE, Fernando E.
ALEXANDRE BADANO, Nora
ALAGGIA PERERA, Pedro Alberto
ALDABE DINI, Luis
ALDABE DINI, Ricardo
ALBERTI VITORIOA, Ricardo
ALONSO STEVENSON, Mónica M.
ALONSO PORTO, Walter
ALONSO ARTOLA, Domingo G.
ALONSO ANTON, Luis
ALMIRATI LOMBARDI, Humberto
ALMADA CAMPS, Amadeo Antonio
ALVAREZ OLASCUAGA, Raúl M.
ALVAREZ FERNANDEZ, Luis W.
ALVAREZ MARTINEZ, Victor
ALVAREZ LASSO, Mirta
ALVAREZ VICENTE, Carlos
ALVAREZ ALVAREZ, Manuel
ALVAREZ FERNANDEZ, César
ALVAREZ NUÑEZ, Roque
ALFARO LARROSA, Fernando D.
ALVEZ SERVIAN, José Pedro
ALZAMORA NAVARRA, Luis
ALZUGARAY DUHALDE, María del R.
AMARAL OYARVIDE, Jorge Y.
AMARANTE SAMACOITZ, Luciano
AMERICO OURTHE CABALE, Edilberto
AMENDOLA MASSIOTTI, Carmen T.
AMENDOLA MASSIOTTI, Ricardo D.
AMENDOLA MASSIOTTI, Luis A
AROZA BOZZOLO, Luis
AMONTE RUBIO, José Roberto
AMBROSONI CATALOGNE, Juana
AMBROSONI DEVOTO, Ovidio
ANTON BASIGALUZ, Luis
ANNONI TRILLO, Dinorah
ANGUILLA GRAU, José Luis
ANGENSCHEIDT BARIDON, Edmundo L.
ANDREALO SOSA, Guillermo
ANTIA BEHRENS, Enrique A.
ANTUNEZ CALLABA, Hugo César
ANNUNZIATTO MARTINO, Waldemar
APRA FARUELO, Gustavo A.
ARAUJO VARELA, Osvaldo R.
ARTAGAVEYTIA GOMEZ, Guillermo L.
ARENA ECHEVERRIA, Enrique M.
ARAMBARRI FERRARI, Miguel
ARAUJO FONT, Juan J.
ARBELETCHE FAVAT, Pedro R.
ARMAND PILON VILLALBA, Héctor
ARNABAL PESQUERA, Luis E.
AROCENA LARRABURU, Gonzalo
ARTIGAS NUÑEZ, Ana
ARBOLEYA DUFOUR, Jorge
ARAUJO AZAROLA, José Daniel
ARDAO ZUBILLAGA, Carlos V.
ARVELO ECHEVERRIA, Enrique
ARADAS LLORENS, Luis Daniel
ARES ALFONZO, Ma. Inés
ARTOLA OVIEDO, Guillermo M.
ARIZAGA COUILLET, Héctor M.
ARMSTRONG AMARO, Daniel José
ARBIZA PAIVA, Héctor
ARBELBIDE SALABERRY, Hugo R.
ARDUIN ARTUS, Nelson
ARENA ECHEVERRIA, Juan C.
ARRARTE FERNANDEZ, Roberto
ARRARTE FERNANDEZ, Claudio
ARRARTE AGUIAR, Asdrúbal A.
ARRAMBIDE IRIGOIN, Bernardo
ARRUTI CORREA, Pablo
ARRILLAGA PITTALUGA, José
ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT, Iole
ARRIETA PEREZ, Jorge
ARROSPIDE OTEGUI, Juan J.
ASSANDRI BARBOT, Gilberto
AVILA, Mariflor Stella
AYALA FAVAL, Leonardo
AZAR GIMENEZ, Hugo
AZNAREZ MORIXE, Jorge
AZPIROZ MARQUEZ, José Carlos
BARRENECHEA MORENO, Lilián
BANCHERO MARTINEZ, Wilter A.
BANQUERQUE MALGOR, Albérico
BAÑALES MEHARU, Pablo M.
BARRAGUE MONTANER, Alb. J.
BAVOSI LUCHINI, Roberto B.
BATTISTIN DAMIANO, Roberto C.
BACCINO D'ANGELI, Víctor G.
BARBAT ARAMBURU, Juan P.
BAGNATO ACOSTA, Domingo R.
BALSAMO DELGADO, Gonzalo
BADERMAN FILGUEIRA, Sergio E.
BARQUIN PESQUERA, Manuel F.
BARRAGUE ARISPE, Alberto L.
BASSO GARRIDO, César A.
BATTELLO RIPOLL, Carlos I.
BAZZINO BORZONE, Alvaro G.
BASILE PEREZ, Alberto J.
BARBAT VILLAR, Teresa L.
BARIDON BERRO, Juan I.
BABUGLIA MARTINEZ, Ernesto
BASILE PEREZ, Daniel
BALIAN TCHAKIRIAN, Walter
BAUZA DAVESSI, Roberto
BAPTISTA PELAEZ, Peter
BALLESTEROS SEPE, Fernando
BALPARDA ANTELO, José Julio
BARRETO NION, Waldemar E.
BACCINO MALLARINI, Alvaro E.
BABUGLIA MARTINEZ, Raquel
BALLESTRINO SANCHEZ, Luis C.
BARONE ZENI, Héctor J.
BARAIBAR LUCAS, Amalia
BARBE ALGORTA, Ricardo J.
BARREIRO FERBER, Guillermo C.
BARTZZAGHI HERNANDEZ, Mig.
BASTON ALVAREZ, Julio César
BASTOS D'ESTE, Gonzalo E.
BATTEGAZZORE GARCIA, Fndo.
BALARINI D'AGUETA, Godofredo
BALESTRA BARRIOS, Diego R.
BARNECHE RAGO, Andrés E.
BAYCE GARCIA LAGOS, Jorge
BARRIOLA PUIG, Roberto
BARBERENA MACHADO, Antonio
BERMUDEZ GALLINAL, José L.
BERMUDEZ VARELA, Alicia M.
BERTHIER GIURIA, Gerard
BEDAT BAUTEL, Sergio O.
BELOQUI ZABALETA, Miguel A.
BENEDETTO BLANCO, Elbio M.
BENTANCURT SERVETTI, Marta A.
BERNA ZARAGOZA, José V.
BERTONE HERNANDEZ, Mario J.
BERRETTA CARVALLO, Elbio J.
BERMUDEZ ESTEVEZ, Jorge W.
BENITEZ OJEDA, Milton D.
BERNHARD BONORA, Enrique M.
BERRIOLO LUQUE, Silvia O
BERTA PERFUMO, Carlos
BENZO CANEDO, Jorge
BERAMENDI LEGUIZAMON, Francisco
BERRUTTI MENENDEZ, Juan M.
BELLO COZZA, Roberto
BENECH BOUNOUS, Enzo R.
BENIA PARADA, Elbio P.
BENIS OLIVERI, Raúl Gustavo
BERAMENDI USERA, Carlos José
BERGERET CARRAU, Miguel J.
BERRETTA MATTEI, Ana María
BETARTE BENITEZ, Sergio R.
BEUX DOBAT, Enrique Alfredo
BELTRAMI ARGULO, María M.
BENIA PARADA, Roberto Eleazar
BENTANCOR LUIS, Daniel W.
BERETTA ALONSO, Rubí Oriental
BENTANCURT BERETTA, Carlos A.
BETTEGA MALGOR, Cristina E.
BETIZAGASTI MAUTONE, Juana M.
BEMHAJA SARAIBA - FERREIRA, María
BENZANO TRAVIESAO, Ruben M.
BERAZA LAURNAGA, Guillermo A.
BERNAL PIACENTINI, Roberto F.
BETANCURT PICASSO, Pablo T.
BETTIZAGASTI MAUTTONE, Gloria L.
BENVENUTO CARUGATI, Luis Ma.
BETTEGA MALGOR, Sergio R.
BERALDO SERRALTA, Jaime R.
BISIO GRILLI, Luis
BIALADE FILLOL, Rodolfo A.
BIANCHI PLA, Marta
BIANCO ARCO, Eduardo Carlos
BIAGIONI BICAIN, Julio R.
BIANCHI PEIRANO, María C.
BLANCO SICILIA, Oscar Edo.
BLANCO GONZALEZ, Julio S.
BLANCO RODRIGUEZ, Fco. J.
BLASSI SERRANO, Carlos E.
BLANCO GISMERO, Julio César
BLANCO VIANA, Héctor
BLANCO DEMARCO, Gustavo
BLANCO ROSSI, Mario Esteban
BORQUEZ CARVAJAL, Adán
BONNET MICHAUS, Roberto D.
BORGES ESQUEFF, Darío Luis
BONINO GERONA, Jorge H.
BOSCH INDART, Juan M. F.
BONAFONN OLIVERO, María A.
BOTTO ABELLA, Alvaro Edo.
BORCHE HERNANDEZ, Alejandro
BOGLIACCINI DE LODRON, Ariel
BOLEA ALONSO, Juan P.
BONILLA RISSO, Artigas M.
BONILLA CASTRO, Jauréa
BOSCH RODRIGUEZ, Beatriz
BOTTA SOCA, Ernesto Fco.
BOVE PEREZ, Fernando A.
BONSIGNORE MERTNES, Gonzalo
BORGES CAPARO, Fausto R.
BOCAGE NOLI, Abel
BOTTARO MENDEZ, Carlos E.
BONILLA PIRIZ, Angel M.
BORTAGARAY CASTAGNO, Enriq.
BOVE SANTAYANA, Luis
BOVE SANTAYANA, Héctor
BOTTERO SCASSO, Juan P.
BONANATA BASIGALUZ, Carlos
BOIX IRISARRI, Ignacio J.
BRITOS SARTORI, Miguel G.
BRIZ LUCAS, Abilio Hugo
BRUCHOU MARTINEZ, Carlos
BRUZZONE MASER, María C.
BREGANTE PIRONE, Alvaro J.
BRIN COSTA, Julio Edo.
BRUN ALMIRATI, Amilcar
BRUNINI SOLER, Oscar A.
BROQUEN AMES, Patricia
BRUNET CAMPOMAR, Javier
BRUNO RONCHERA, Yanil
BRUGGER PONCE DE LEON, Teodoro L.
BRUM CORNELIUS, Carlos M.
BUENO SANDE, Pablo R.
BUELA BIANCO, Carlos A.
BUSTAMANTE CARDOZO, Ribey
BUZETA PEREIRO, Carlos
BUSTO VIVES, Edar M.
BULANTI MOLINELLI, Gastón
BURGOS DE ANDA, Alejandro
BULANTI GUTIERREZ, Ramiro
BYK KUCZAK, Ricardo
CALVO PELUFFO, José M.
CARRICART RUIZ, Fernando
CASTRO GELPIS, Genty R.
CASH MARTINICORENA, Jorge
CASTILLO SALLES, Susana
CARRASCO HELGUERA, Gonzalo
CABOT ECHEVARRIA, Marta E.
CABRERA STARICCO, Raúl A.
CALZADA PERCIVALLE, Jorge
CAMPOLONGO IGLESIAS, Roberto
CASAS GRANESE, Jorge D.
CASTRO BRESCCIA, Raúl F.
CASTRO COLLAZO, Juan M.
CARRAU BONOMI, Javier
CAULIN DUDOY, Mario
CABALLERO BOZAN, Mario A.
CABALLERO CARBALLO, Luis E.
CAMERA SINDIN, Mariela
CAMPAL DIBARBOURE, Esteb. E.
CANEDO GARCIA, Gerardo E.
CAÑADAS IRIBARREN, Daniel
CAL JOHNSTON, Roberto M.
CARDOZO ARRIETA, Luis
CAPURRO ALVAREZ, Gabriel
CASAL FERNANDEZ, Jorge A.
CASAL RIVEIRO JARA, Lucía
CASAMAYOU POLLE, Alejandro
CASANOVA LARRALDE, Miguel
CAPURRO FONSECA, Pablo
CABRERA FIORELLI, Miguel L.
CABRERA BASCARDAL, María
CALIFRA SANGUINETTI, Alvaro
CAMEJO SEGUESA, José N.
CANABAL MENENDEZ, Olga
CAPANO UBIRIA, Conrado
CAPPI COSSU, Roberto
CAPURRO FONSECA, Matilde
CASTRO DI FALCO, Alicia S.
CARRASCO BONIFACINO, Carlos
CABEZAS COLO, Emilio M.
CABRERA SEPULVEDA, Walter
CAGGIANI BONILLA, Ariel
CALDEVILLA BERTRAND, Gabriel
CALDEVILLA BERTRAND, Gonzalo
CALISTRO MORALES, Héctor
CALVETTE LOBATO, Milba L.
CAMBRA LIZCANO, Alfredo J.
CANABAL MENENDEZ, Rodolfo
CANAFARO GABARRIN, José A.
CAORSI O'NEIL, Alba Rosa
CARAMEZ LARROSA, Nilsa
CARAMELLI FERNANDEZ, Artigas
CARDOZO VAZQUEZ, Eduardo E.
CARDOZO VIVO, Adolfo
CARBELLI GOMEZ, Juan P.
CARRAU CARVE, Alvaro F.
CASAMAYOU POLLE, León A.
CASH STIRLING, Carlos
CASSANELLO ARCE, Francisco F.
CASSARINO BASSO, José
CASSARINO MORATORIO, Jme. J.
CASTELLA LORENZO, Gabriel
CASTRO BRUSCHI, Mauricio
CASTRO FOLABELLA, Carlos A.
CAFARO ECHEVERRIA, Ricardo M.
CANO SALGADO, José Mª
CAPRA CASSINONI, Gustavo B.
CAPURRO ALVAREZ, Andrés
CARBALLO LLAMBI, María A.
CARO ROS, Mario A.
CARRASCO HELGUERA, Raúl E.
CARRIQUIRI CASTRILLON, Alfonso
CARRION, Diego J.
CASANOVA LACRUZ, Omar N.
CASAS FOLGAR, Avelino M.
CASSANELLO PIPARELLI, José E.
CASSANELLO COSTABEL, Mª Emilia
CABRERA LUCU, Néstor O.
CANEPA URES, Lucio
CAÑADAS IRIBARREN, Pablo
CAPURRO MARIN, Ricardo
CAPURRO FONSECA, Mario
CARRAU BONOMI, Juan L.
CABRERA RIVERA, Zelmar J.
CANAVESI SCELZA, Juan S.
CAPRARIO BRUNDI, Enrique G.
CAPURRO ALVAREZ, Carlos
CARRERE CHIARINO, Antonio
CASTRO PEDETTI, Feliciano
CABRERA POUCHETTA, Luis A.
CALACHI CHEVI, Jack
CARRERO MORALES, César

8C12030

666

8404136

CARBALLO CASTRO, Roberto P.
CARBALLO TARIGO, Ernesto
CARDOZO PRIETO, Hug. V.
CARRERE PONS, Leonardo
CASTELLI FARINA, Ricardo H.
CASTELLS MONTES, Diego
CASTRO RAMOS, Pedro R.
CANALE VALDEZ, Felipe O.
CALLABA ALBICETTE, María A.
CAMERA SINDIN, Leofar
CAYSSIALS BRIZOLISSE, Ricardo
CARBONELL RAVENNA, Carlos G.
CACERES, Luis A.
CASELLA RODRIGUEZ, Rolando
CARRO BARRETTO, Adela
CABRERA MARTINEZ, Dilsca A.
CELLE MENDEZ, Mario R.
CENDAN TORINO, Carlos A.
CEOL MORALES, Gino
CESEY FAVALE, Miguel A.
CENOZ CENOZ, Maximo
CIBILS SURRACO, Jorge
CIBILS DUTRA, Gonzalo J.
CIAVATTONE PEDEMONTI, Alfr.
CLARAMUNT SAPRIZA, José E.
CLEMENT LINDMAYER, Alfredo
CLARAMUNT SAPRIZA, Ricardo T.
CLIVIO TOSSI, Romas
CLEMENT PFANNL, Rodolfo A.
CLAUDIO ZEBALLOS, Marta E.
CLEMENT LINDMAYER, Guillermo E.
COSTA GRECO, Mario M.
COMAS SAAVEDRA, Guillermo
CORREA GORDIOLA, Leonardo
CORREA MACEDO, Eduardo
COTTO MERLI, Eduardo S.
CORDOBA SILVA, Luis
COLAFRANCESCHI MONFREDO, Carlos
COLLAZO PICCARDO, Gonzalo
CORTAIDA SYLLA, Adolfo
COTELO SCHIAPPAPIETRA, Juan C.
COSTA TARANTO, Demitro
COSTA TABO, Oscar N.
COLLETTE GIUSSIANO, Miguel A.
CORONEL GUINCO, Nelson
CORTABARRIA CAMEJAL, Néstor
COUTO CANOURA, Ruben
COLL CUNILLERA, Jorge J.
COLLUCCI BIGAS, Betina
COLLAZO MIRANDA, Pablo
CORNELIUS DE VARGA, Juan C.
CORTAZO VINDEZ, José L.
CORREA LUNA, Alejandro A.
COSTA GRECCO, Darío R.
COSTA ROQUERO, Roberto

COSTA SILVA, Beatriz
CODINA SELIAS, Juan C.
COTELLO RODRIGUEZ, Carlos
CONDON GAMBARDELLA, Hor.
COSTA ETCHEGOYBERRY, Edo. J.
COTELO ACOSTA, Raúl G.
COSTA FERNANDEZ, Humberto D.
COIROLO GOMEZ, Luis O.
CROCCE URBINA, Carlos A.
CRESPI JIMENEZ, Juan P.
CROSSA HIRIART, José L.
CURBELO DE LA CRUZ, Salvador
CURBELO CAMEJO, Cándido E.
CUSSAC ETCHEVERRY, Luis D.
CUINATA MIGUES, Ruben D.
CURCI FERNANDEZ, Rodolfo
CUROTTO FERNANDEZ, Eduardo
CUERVO ARRIBIO, Carlos A.
CUADRARO OLIVERA, Alberto

CUNHA MACHADO, Joaquín
CHACON LA MANNA, Enrique
CHARBONNIER GARDIOL, Roberto
CHIFFLET MIGLIARO, Madeleine
CHOCHO CARBAJAL, Romeo A.
CHIARAVALLE VAZQUEZ, Willy
CHAVEZ PRIETO, Ricardo P.
CHABALGOITY RODRIGUEZ, Manuel
CHERIDIAN BERTOLO, Nelson P.
CHIESA BORDAHANDY, Eduardo
CHAPARRO, Enrique A.
CHACON NOBLE, Anello
CHAPPUIS BASSO, Alfredo
CHOONY ERRANDONEA, Roberto
D'ALBORA SOLARI, Felipe O.
DAJAS MENDEZ, Federico M.
DA ROSA BERRIEL, Roberto
DA SILVA PEREZ, Ruben A.
DAREZIES ANTIA, Martín J.
DANS BARBADORA, Manuel A.
DAVIT THUL, Liliana
DA COSTA PORTO SILVEIRA, Benjamín

DARRE FRANCIA, Liliana
DEAMBROSI CHURRUT, Enrique G.
DE CASTRO ARTARTE, José P.
DE LOS SANTOS RIVEIRO, Guillermo
DE GROSSI LISTUR, Andrés P.
DE CASTRO AMARO, Agustín M.

DEGIORGIS BORLANDELLI, Eduardo N.
DE HAEDO STORM, Carlos R.
DELGADO PARODI, Walter G.
DE LOS SANTOS MENDOZA, Hugo L.
DE MELLO BORGES, Daniel
DE SOUZA ACOSTA, Alfredo
DE SANTIAGO CORREA, Rafael
DE SANTA ANA ALVAREZ, Jorge
DELLA MEA DELLA MEA, Juan C.
DE SOUZA FILIPPINI, Angel
DEAL FRECCERO, Eduardo P.
DE HAEDO HARLEY, Francisco J.
DE ISAGUIRRE VIDART, Julio E.
DELGADO BIANCHI, Oliva B.
DELGADO HERNANDEZ, Jorge A.
DE MATTOS RIVERO, Malaquías C.
DE SOUZA DE SOUZA, Mario J.
DE VECCI GUTIERREZ, Juan A.
DE FRUTOS CIS, Estela
DELGADO MUÑOZ, Diego
DE LEON MEDEROS, Darío L.
DELOR PAZ, Ariel D.
DE LUCCA GALLERATO, Reinaldo
DE GREGORIO SAMPO, Mario G.
DEL PALACIO CALCATERRA, Ileana
DE MELLO VALVERDE, Nelson R.
DE SOUZA CUENCA, Eduardo
DE LOS SANTOS ALDABE, Octavio P.
DE LEONE DONAMARI, Héctor
D'ELIA NAUZA, Elisa
DEAMBROSIS SORRONDEGUI, Carlos
DE SALTERAIN DE AVILA, Pedro
DEAMBROSIS STRAUCH, Alfredo R.
DIAZ VERGERO, Roberto
DIAZ CLAVIJO, Manuel
DIAZ BOROI, Juan C.
DIGHIERO ARENTE, Horacio
DIRINGUER SANTORO, Angel
DISEGNA LIGUORI, Edgardo J.
DIZ GIACOSA, Pedro N.
DIAZ MORALES, Luis E.
DIEZ MAIONE, Juan C.
DIAZ SHENCKER, Fernando
DIEGUEZ BOZZO, Víctor M.
DIAZ ASSIMONETTI, Martha G.
DIAZ LARRAYOZ, Eduardo
DIAZ ACEVEDO FAGUNDEZ, Ariel
DIAZ BORATINA, Pablo W.
DIEGUEZ BOTANDOV, Gustavo
DIGHIERO ARRARTE, Alejandro
DIEZ FRANCO, Román A.
DIAZ SANABRIA, Carlos H.
DIAZ FERRANTERE, Ernesto
DIAZ DRAGOVICH, Hugo R.
DIEZ COMAS, Leonardo R.
DI LANDRO BOLLA, Eduardo A.
DIAZ RODRIGUEZ, Jorge
DIAZ ROSELLO, Roberto M.
DIESIMOZ VIERA, Julio Mª
DIAZ HASDA, Eduardo
DIAZ MARQUEZ, Jorge L.
DOMINGUEZ MURACCIORE, José P.
DOMINGUEZ GALLEGOS, Gonzalo
DOGLIO DELUCCI, Jorge
DODINO ROHNER, Horacio A.
DOS SANTOS CORNELIUS, Luis Ma.
DOYENART GIL, Juan C.
DOMINGUEZ BRANDO, José E.
DOTTI GONZALEZ, Hugo A.
DOLYENKO LARIBA, Pablo
DROMER FERNANDEZ, Eduardo
ORY DA SILVA, Gracia A.
DUQUE PEREZ, Lilián R.
DUCASSE DALBENAS, Víctor P.
DUPAU FERNANDEZ, Beatriz E.
DURAN LEVRERO, Pablo
DUTRA PEREIRA DAS NEVES, Ramón
DUBINI VIERA, Carlos M.
DURAN MARTINEZ, Hugo D.
DURAN OUDRY, Henry
ECHARRI FOGLINO, Julio C.
ECHEVERRIA LUBASCHI, Ruben C.
ECHEVERRIA PEREZ, Fermín A.
ECHEVERRIA VAZ FERREIRA, Carlos Edo.

EIRAS GARCIA, Juan José
ELGARTE MARTINEZ, Daniel H.
ELIZONDO VIGNOLI, Carlos R.
ELIAS DUTRA, Ruben
ESPONDA VAZ, Martín
ESCUDERO RODRIGUEZ, Gonzalo
ESCOFFET FERNANDEZ, Anselmo
ESTRADE ARRICAR, Alfredo
ESTRAMIL GONZALEZ, Enrique
ESCAYOLA BRUNO, César R.
ESPETRINI MENDIZABAL, Liliana Juana

ESOIN MAZZINO, Gerardo D.
ESCUDERO RODRIGUEZ, Rafael

ESCUDERO FIDANZA, Jorge
ESTEFANELL BARBATO, Gonzalo
ESTOL GONNET, Enrique R.
ESCOBAR ABAL, Javier
ESPONDA APECECHEA, Dardo A.
ESTEVEZ GARCIA, Luis A.
ESTRADA MASCHWITZ, Martín A.
ESTEVEZ LEYTE, Raúl
ESPINOLA LIMA, Antonio
ESTELLANO ROVIRA, Eduardo
EPIFANIO OLIVERA, Elda
EYERALDE PEREZ, Miguel E.
FALCO FROMMER, Leonel
FABREGAS REGUABURU, Carlos M.
FAGUNDEZ QUIROZ SALDANHA, Dardo E.
FAIRLESS, Mark
FAZZIO SAGRERA, Guillermo R.
FACCIO ARAUJO, Alberto
FAVARO VILLEGAS, Felipe R.
FAVRE BORTHAGARAY, Enrique
FAGALDE PERERA, Eduardo
FAGET MARQUEZ, María C.
FARIELLO D'ISABELA, Roberto
FARRAS BONILLA, Roberto H.
FACCIO VEDANI, Juan Carlos
FALCONE PAOLETTI, Carlos E.
FARINA MONTAÑA, Manuel
FERNANDEZ GOMEZ, Eduardo M.
FEIPPE FERNANDEZ, María A.
FERNANDEZ FERREIRA, William
FERNANDEZ SECCO, Eduardo J.
FERNANDEZ SOUZA, José Julio
FERNANDEZ VARELA, Alberto P.
FERREIRA DE MATTOS, Gustavo
FERRERI DIAZ, Juan B.
FERRER BACCINO, Milka S. G.
FERNANDEZ REYES, Carlos F.
FERRES BLANCO, Jorge
FESTARI BONILLA, Raúl R.
FERRANDO BRAUSSE, Ruben O.
FERNANDEZ ESCUDERO, Alfredo
FERNANDEZ RIAL, Daniel
FERNANDEZ ABELLA, Daniel
FERNANDEZ PERDOMO, María R.
FERNANDEZ GERMAN, Gustavo
FERREIRA CARRETE, Miguel
FERRO BENUTTI, Ricardo
FELIX COMELLAS, Roberto G.
FERNANDEZ ECHEVERRIA, Luis
FERNANDEZ CURBELO, Dardo A.
FERNANDEZ SECCO, Carlos
FERRARI COCARO, Héctor R.
FERNANDEZ STIRLING, Laura
FERNANDEZ BRUM, Tulia R.
FERRARI IRISARRI, Luis E.
FERNANDEZ LINARES, Juan C.
FERNANDEZ VITTORI, Adolfo
FERRES TERRA, Pedro Edo.
FERNANDEZ BOLON, Guillermo
FERRARI IRISARRI, José M.
FERRAZZINI SOLARI, Hugo G.
FERRES BLANCO, Alfonso M.
FERRIOLO GANDOS, Marcelo
FERNANDEZ STRAUCH, Daniel
FERRANDO BIDEAU, Enrique A.
FERRERI FLIGHTEY, Héctor P.
FERENCZI KORONDI, Roberto
FERRANDO BIDEAU, Lorenzo A.
FILIPPINI MACHIN, Hermes D.
FILIPPINI PORTAS, Eduardo J.
FILLAT MOROCOWITZ, Aída R.
FILIPPINI PARKINARI, Ana B.
FISCHER CAYSSIALS, Alberto J.
FLORES BUFFA, Pura N.
FLORIO RODRIGUEZ, Eduardo R.
FOLLE UNGO, Alberto

FONTES LOPEZ, Walter A.
FOURNIER RODRIGUEZ, Carlos
FOSSATTI GAMARRA, Mario A.
FORMOSO CAVALERI, Graciela
FORNARO PERDOMO, Walter A.
FROMOSO CUNHA, Daniel
FORRISI FEDETTI, Alejandro
FONSECA MUÑOZ, Juan
FORMOSO CAVALERI, Francisco
FORD FUENTES, Ibrahim
FORMOSO GRANOTICH, Rafael A.
FRANCIS MASTALLI, Marta
FRANCOIS NELL, Hugo Daniel
FRANCO CASTILLO, Juan José
FRASCHINI ROLDAN, Carlos A.
FREVENZA TRECHI, Ruben A.
FRASCHINI RIZZI, Rodolfo
FRANCOIS ALVAREZ, Roberto
FUENTES GUTIERREZ, Dolores
FURTADO NICOLA, Artigas A.
FYNN RODRIGUEZ, Raquel
FYNN RODRIGUEZ, Carlos
GALLI GIUSTI, Daniel
GARCIA MATTA, Jorge L.
GAMARRA BONAVOGLIA, Rómulo
GALARZA VIERA, Waldemar A.

GALLARDO BARONI, Juan Ma.
GAMIO MONTERO, Roberto
GARCIA FIRORITO, Roberto
GARICOITS QUAGLIOTTI, Martín
GAUTHIER BREMMERMANN, Edward
GAMARRA SANTA CRUZ, Gonzalo
GARCIA MONTES, Gonzalo
GARCIA VERA, Graciela
GAIMARI GENTILI, Daniel
GARI ABARAON, Jorge L.
GARCIA MEYHAN, Jorge L.
GARCIA MONTES, Javier L.
GARCIA FREIRE, Beatriz
GARCIA ALMANDOS, Miguel
GARCIA WERNER, Ma. Cristina
GARRIDO MUSSIO, Pedro D.
GAJARDO SANTIBAÑEZ, Enrique
GALLINAL ALGORTA, Andrés C.
GAMBETTA TEXIERA, Carlos A.
GANDOY BERNASCONI, William
GARDIOL FAEDO, Emma Ma.
GALEANO ALVEZ, Héctor A.
GAMARRA BONAVOGLIA, Anastasio R.
GAMUNDI DEMARCO, Gustavo A.
GARCIA CARABEL, Carlos H.
GARCIA OTEGUI, José A.
GARCIA KARALIS, Miguel
GARCIA MONTES, Salvador A.
GARRIDO SAPONARE, Rubens
GARD ALVAREZ, Daniel
GARCIA MONTES, Luis Pedro
GARCIA DE LEON, José P.
GARCIA PIQUEREZ, Walter
GARCIA INVERNIZZI, Caremen T.
GARCIA PRECHAC, Fernando
GAMBOA MONTESANO, José Ma.
GAMIO CIA, Ignacio
GEYMONAT CASTILLO, Liddy E.
GEMELLI GUARIGLIA, Fndo. H.
GELZBERT RODRIGUEZ, Matías
GENTA ORIHUELA, Héctor J.
GESTIDO SARAVIA, Manuel A.
GRISELLINI DUDAS, Emmanuel
GHIRINGUELLI CHABAY, Roberto
GIORDANO HORTAL, Luis A.
GIUDICCE, Felipe Ramón
GILARDONI FALOTILLO, Mª I.
GIUST PRADO, Héctor D.
GIOENA RODRIGUEZ, Fernando
GIL JUBIN, Manuel
GIOSA DOMINGUEZ, Dante
GIANONI LARRAMENDI, Milton G.
GIANARELLI RURPIA, Horacio
GIGENA DE LOS SANTOS, Martín
GIRARDIN DE LA SOVERA, J. L.
GONZALEZ SOSA, Eduardo A.
GONZALEZ TECHERA, Wilson J.
GOYENECHE HIRIART, Martín D.
GOMEZ DUARTE, Mario
GOMEZ RIFAU, Carlos G.
GOMEZ BONO, Daniel

GONZALEZ GANDOS, Roberto D.
GOYENOLA CASTIGLIONI, Raúl
GONZALEZ VIGNA, Alondra
GOMENSORO JOSMAN, Hugo
GOMEZ MILLER, Raúl O.
GOMEZ MONTALDO, Carlos H.
GONZALEZ ISRAEL, Ricardo E.
GONZALEZ PEREIRA, Remman B.
GONZALEZ GONCALVEZ, Héctor M.
GONNET BARIDON, Mario
GONZALEZ DE CASTRO, Edo. A.
GOÑI ALTUNA, Carmen T.
GONZALEZ CURBELO, Dardo A.
GONZALEZ MAGGIOLO, Heber F.
GOMEZ SILVERA, Luisalena
GOMENSORO JOSMAN, Roberto
GOMEZ DE FREITAS ZABALBEYTIA, Ramón
GOMEZ OLAZABAL, Juan M.
GONNET MARINO, Milton Raúl
GONZALEZ PEREZ, José A.
GONZALEZ ISMENDI, Jorge L.
GONZALEZ RODRIGUEZ, Wilson A.
GORLA DALBENAS, Mario L.
GONZALEZ DE SOUZA, Ruggero
GONZALEZ LARRACHADO, Martín
GRUSS ALGORTA, Henry
GRAÑA AGUIAR, Juan P.
GRUBB TORRENS, Rubens
GRILLO FRANZIA, Santiago W.
GRAMONT GATTI, Juan J.
GRUN GARCIA, Stella Mª
GRAÑA JONAS, Alfonso G.
GRAVINA TELECHEA, Alfredo P.
GRASSO MALACHINA, José E.
GRASSO MANONI, Eduardo J.

8404136

GUGGERI OLAREAGA, Juan L.
C...LFI MENDI, M. Cristina
GULLER GUYER, Silvia C.
GUARINO RODRIGUEZ, Miguel
GUTIERREZ AVILA, Gabriel
GUIDOBONO RODRIGUEZ, Mario A.
GUTIERREZ FRANCEI, Bernardino
GUARINONI VEZOLI, Carlos D.
GUIDO FRAINO, Pablo O.
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Fdo. J.
HAHN PRAGER, Ricardo
HARRAU BONOMI, Felipe
HATCHONDO GASTELLUSSARRY, Carlos
HARAMBURU GIUSSIANO, Edén
HARRAU BIDEGAIN, Bernardo
HERRERA DAMONTE, Walter
HERNANDEZ GELLER, Alfredo
HERNANDEZ BUTIN, Eduardo
HERNANDEZ GABRIEL, Luis
HEGEDUS BETZEL, Juan Pedro
HEINZEN MARZZIOTTO, Walter R.
HERNANDEZ CABRERA, Carmen I.
HENDERSON LORENZELLI, Enrique
HIPPART LETTIERI, Rodolfo
HILL SECCO, José Joaquín
HOUSKA MENONI, Mario A.
HOROVITZ BERKOVITS, Carlos
HORTA IBARBURU, Raúl Edo.
HORJALES REBOREDO, Oscar
HOLZMANN ELHORDOY, Horacio
HOURDEBAIGT BLANCO, Jessica
HOUNIE SERE, Juan Pedro
HRISTOFF GOVENOLA, Ana R.
HUBER FISCHER, Eduardo
HUGHES HUGHES, Jaime M.
IBIAC MERA, Luis A.
IBARRA ALONSO, Juan H.
IBARBURU ZABALA, Douglas C.
IBARBURU PODESTA, Ricardo
IBARBURU LARRECA, Blanca E.
IEWDIUKOW ARTAGAVEYTIA, Miguel
IGLESIAS ARCIERI, Jorge
IGLESIAS ARRALDE, Miguel
IGOA MARTINEZ, José F.
IHLENFELD BERRETTA, Arturo
ILUNDAIN BARAÑANO, César
INCIBURU MARTINEZ, Diego
INDARTE BORGHI, Josefa E.
INFANTE D'ANGELO, Antonio
INCIARTE VAZQUEZ, José L.
IPAR CARTERI, Luis Ma.
IPARRAGUERRE AMBROA, Raúl
IRULEGUI NADAL, Gustavo
IRAZABAL LEGAPRE, Horacio
IRIGOIN COSTA, Germán
IRIGOYEN TORTEROLO, Alfredo
IRIGOYEN GETTE, Rodolfo
IRAZABAL GANZANI, Mario C.
ISOLA MONTALDO, Alejandro
ITHURRALDE MENENDEZ, Oscar
ITURRARRY Lasso, Beatriz
IZMENDI ESCUDERO, Matilde
JASO ARRIAGA, Mario G.
JIMENEZ DE ARECHAGA ONETO, Alfredo

JORAJURIA COLLAZO, Daniel
JOVER CABALLERO, Jorge A.
JONES MAIO, John
JUNCAL GALANDRIA, Manuel A.
JUAMBELTZ ALVAREZ, Gonzalo
JUANICO OEHNINGER, Fernando
KAVEDJIAN APIKIAN, Vartques
KARLEN OLIVERY, Luis A.
KAPLAN BIOGELMAN, Abraham
KENT BONOMI, Tomás R.
KOPELMAN FRIDMAN, Pablo M.
KOUYOUMDKIAN BAGDASARIAN, Krikor
KOOLHAAS BRITO DEL PINO, Michel H.

KROPMAN POSTAY, Jorge
LANFRANCO CRESPO, Walter N.
LARREA PARADA, Eduardo
LARLE ACOSTA, Raúl E.
LARROCA SUAREZ, Jorge E.
LASARTE BURGHI, Gonzalo
LAVECCHIA GONZALEZ, Andrés P.
LAFARGE BALBI, Daniel
LAFFITTE VAZQUEZ, Auria Ma.
LANDECHEA SPERANZA, Raúl
LANDECHEA SPERANZA, Luis E.
LARROSA SOPEÑA, Martha M.
LARROSA PEREIRA, Juan J.
LASZ SALAVERRIA, Carlos I.
LAZARO CAETANO, Carlos Darío
LAMELA ALEGRE, Carlos
LABORDE CASTRO, Sara E.
LAGOS CORREA, José L.
LARROSA MUÑOZ, Susanito
LAGO SARATSOLA, Alejandro
LASSUS GIURIZZI, Julián S.
LANCIERI MENDIETA, Conrado D.
LARRIERA URES, Isabel C.

LARROSA MANARACHO, Jorge L.
LASAPUGA BAPTTISTA, Sergio
LAFFITTE VAZQUEZ, Julio M.
LARRAMBEHERE DIAZ, Fernando
LAZARO RODRIGUEZ, Miguel
LAZ...AL BURGOS, Emigdio
LAURENZ ESPALTER, Jorge N.
LAPETINA ROURE, José A.
LALLANE BOVE, Federico E.
LARROSA LARROSA, Edmundo
LACO STAGNARI, Néstor M.
LABORDA PERDOMO, Agustín L.
LEMBO NAVILLE, Daniel
LEMARQUAN MULLET, Alfredo L.
LEMME ALBURQUERQUE, Walter M.
LECUEDER ATCHUGARRY, Gerardo L.
LEVIN ETCHEVERRY, Rafael E.
LEANIS CARRAU, Horacio L.
LEZCANI ALDROVANDI, Hugo T.
LEMAIRE RATTI, Walter A.
LENA TURCATTI, Jorge E.
LEPRATTI BILAT, Oscar O.
LERENA MARTINEZ, Enrique Ma.
LEVY FERREIRA, Jorge Mario
LEZAMA BURGUEÑO, Julio O.
LEBORGNE CROCKER, Raúl E.
LEMA PAEZ, Oscar W.
LEVITCHARSKI TURKOVICH, Miguel
LEMBO NAVILLE, Claudio
LIGRONE GRECCO, Atilio G.
LOPEZ GUASQUE, Pablo
LOZA DE SOUSA, Hugo A.
LORIER SANDRO, Eduardo
LONG BURGELL, Gustavo E.
LOPEZ CAMAÑO, Fernando
LOPEZ ZERVINI, Ma. Joselina
LOPEZ RODRIGUEZ, José
LORENTI REPARAZ, Juan F.
LOPEZ COZZANI, Roberto Mario
LOZA DE SOUSA, Walter L.
LOPEZ SACHINO, José E.
LORIETO DIAZ, Hugo Gustavo
LUCAS BASIGALUZ, José P.
LUSSICH TORRENDELL, Manuel
LLANES MACHADO, Edgar
LLAMBIAS MAIO, Fernando
LLAMBIAS ALVES, Alfonso A.
MAILHE CARDOZO, Jorge Luis
MATTEI BERRIEL, Hermis
MACAZAGA FAZZIO, Carlos Ma.
MACCHI MENDEZ, Julio César
MALDINI ROMERO, Eduardo
MANCUELLO DUARTE, Carlos
MANDL MOTTA, Otilia E.
MANOVSKY ANTONICH, Cristina
MARTINCORENA LAURNAGA, Claudia
MARELLA RUIZ, Muzio
MARQUEZ GIORDANO, Adolfo I.
MASTANDREA SILVA, Raúl
MAZA DOTTI, Domingo A.
MAISONNAVE ARBIZA, Roberto
MANCUSSO ALVAREZ, Roberto
MARTINEZ PIANA, Ricardo H.
MARTINEZ PEREZ, Inocencio D.
MARTINEZ FREIRES, Atilio
MASSA SEGUI, José Enrique
MACHADO FAJARDO, Guido
MAJO SCHROEDER, Gonzalo
MARTINEZ LENA, Gustavo A.
MONTERO ALVAREZ, Carlos
MACCIO ARICAR, Juan José

MACHADO ANTUNEZ, Jorge D.
MAILHOS SAAVEDRA, Alejandro
MARTINEZ LUCAS, Ramón E.
MATTOS SILVA, José Ricardo
MAZZILLI SMALDONE, Mario
MACHADO DODERA, Carlos A.
MACHADO LOPEZ, Oscar Daniel
MACKINON ANTIA, Eduardo J.
MAGRI GELSI, Guido J.
MANGADO TEJERA, Joaquín A.
MARTIN BONIFACINO, Hilda
MARTIN CUTINELA, Víctor J.
MARTINEZ PASTORINO, Julio C.
MARTINELLI MITRE, Felipe
MARTINEZ MARTINEZ, Santiago
MACE CASAL, Guillermo
MACHADO DODERA, Jorge R.
MAIORANA CARLOMAGNO, José
MALCUORI PELLICIA, Enrique
MALLARINO DROCO, Antonio P.
MARTINEZ CAMEJO, Mario Raúl
MARTINEZ BADO, Rosa Elena
MASOLLER PONCE DE LEON, Héctor

MATTOS DAHLQUIST, Carlos
MARY CHA, Jesús María
MARTINEZ D'AMATO, Juan C.
MARTINEZ IDARRETA, Eduardo
MATTA KARAM, Roberto S.
MAJO SCHROEDER, Martín
MARTINEZ GONZALEZ, Domingo
MARA CASANOVA, Héctor A.
MARTINEZ ARREGUI, Gonzalo
MATOSAS LUQUE, José

MATTOS CHIAZZARO, Juan A.
MAZZEY PARDO, Luis Jorge
MENDEZ LARROSA, Ramón F.
MENDOZA BOUNINE, Ricado C.
MENDOZA OLIVERA, Roger E.
MENDIBOURE ALVAREZ, José L.
MENONI LLONA, Jorge N.
MEZZERA RAGGI, Roberto M.
MENY FERNANDEZ, Rafael J.
MENENDEZ RAMPA, Raul Edo.
MENDEZ FREITAS, Rita María
MERINO PACHECO, Miguel F.
MENDY STARICCO, Julio Cesar
MEDEIROS PICON, Rodolfo F.
MENENDEZ FERNANDEZ, Ramón
MENEGHETTI SOLARI, Sylvia
MERCANT CROCO, Raúl H.
MENDEZ BENENATI, Alvaro
MERCANT LA CRUZ, Juan Carlos
MELLO SARASUA, Gustavo J.
MENDEZ DIAZ, María Susana
MEDINA ESTEFAN, Eduardo
MENDEZ JUANI, José Antonio
MERLINSCKI GOLDSTEIN, Jorge
MENDIVIL SELVES, Alfredo
MENDEZ MARTINEZ, Ilidio Abel
MENDEZ SOSA, Alfredo
MERNIES ELIZALDE, Juan José
MIRABAL BENTANCUR, Sheila
MIRAZO MILILLO, Enrique
MISEROCHI CAMBOUE, Dahlia
MICHELAZZO RISSO, Lusbel W.
MILANTA ECHAVARRIA, Jorge
MIRALLES DELVECCHIO, María V.
MILLAN FERNANDEZ, Alicia M.
MIRANDA DUARTE, Washington
MILLER PEDOJA, Hebert John
MISEROCHI ARZENO, Lydia J.
MORATO ANTUNEZ, Roberto
MONTES DE OCA GARCIA, Edison
MORATO MILLER, Eduardo I.
MORATORIO ETCHANDY, Alfredo
MONTEIRO ZITO, María C.
MONETTI GUGLIERMONE, Stello
MONTAÑO XAVIER, Jorge J.
MOLINARI BARNECH, Carlos E.
MOLLER SOSA, German R.
MORA PASTORINO, Francisco
MONASTERIO ARIAS, Juan J.
MOROSOLI NIN Y SILVA, Alfredo
MOLLAR SURIA, Vicente M.
MONTES DELGADO, Jorge M.
MOSCO CASTELLANO, Miguel A.
MONTEVERDE BERRO, Guillermo
MONTEVERDE BERRO, Gabriel
MOLITERNO PARACHU, Enrique
MOREIRA VIÑAS, Aelita C.
MONTERO ROMERO, Darío
MOLINELLI PITA, Juan Carlos
MORON YACOEL, David
MOLINA MENDEZ, Velmar
MOLINARI CERNIOCHIARO, Horacio V.

MONTAÑEZ BASOA, Carlos A.
MORALES BECEIRO, Carlos
MORON SOMPOLINSKY, Silvia R.
MONTES DE OCA GARCIA, Nubyr
MORELL INVERNIZZI, Alberto
MORELL PILLAT, Fernando D.
MORELLA BRACCO, Luis E.

MOURGLIA SASIAIN, Mario H.
MONTAÑA TRINIDAD, Juan R.
MOSCARDI LAGRECA, Carlos H.
MOLINARI CRIBEIRO, Jorge E.
MONES SOSA, Aldebarán Raúl
MORALES MALLO, Héctor
MODERNEL UNANUS, Nolberto R.
MONTEDONICO PERCOVICH, Juan
MORATORIO SASSI, Mario

MOURAT CASTIGLIA, Elbio F.
MONDELLI TROMBOTTI, Mario
MURDOCCO NALERIO, Leticia
MUÑOZ ARTAGAVEYTIA, Enrique
MUSSO ANGUILA, Luis Ma.
MUYANO FITTIPALDE, Carlos
MURDOCH RODRIGUEZ, Homar J.
MUSACCHIO LEROUX, Guillermo
MUÑOZ BENTANCURT, Elisa A.
NAKASONE ARASHIRO, Nelson
NATAZON SITRIN, Bernardo A.
NAVARRO PATRON, Gastón A.
NARANCIO ARDANS, Rafael
NAVACHE SOUTO, Raul D.
NARANCIO GARCIA AUSTT, Atilio J.
NIN RIOS, Jaime
NORBIS GRATTAROLA, Horacio
NOLLA URRUTY, Pablo E.
NUÑEZ, Saturnino
NUSA FERNANDEZ, Juan C.
NUÑEZ PALLAS, Carlos E.
NIN ELORZA, Joaquín
NIN REVELLO, Raúl
NORDEMAN QUINTELA, José D.
NORIEGA SEGAIN, Gualberto
ODRIOZOLA BRUZZZONE, Martín
OCAÑO PEREIRA, Manuel
OCAMPO, Nelson B.
ODAZZIO DELLA VALLE, Mirta A.
ODDO VALLEBONA, Alfredo

OFICIALDEGUI BOGLIACINI, Raúl J.
OGGIANI CODINA, Luis A.
OHNO FUGIMOTO, Emilio
OIS CASTRO, Martín
OLMOS LOPEZ, Fernando
OLAIZOLA ... Luis E.
OLALQUIAGA PEREZ, Juan R.
OLIVERA ROSA, José L.
OLAIZOLA OLIVER, Pedro S.
OLAZO BRAGA, Alvaro J.
OLAZABAL CARDOZO, Walter O.
OLIVERA FERNANDEZ, Silvia
OLAZABAL OLMOS, Rodolfo J.
OLAVE CARREIRA, Ricardo
OLVEIRA CROSIGNANI, Mario A.
OLANO PEREZ, Armando O.
OLMOS TORRES, Isaía
OLAIZOLA BACCINO, José M.
ORIHUELA BAPTISTA, Juan A.
ORDOQUI NAMESNI, Leonardo
ORECHIA ZELIS, Sergio D.
OREUZABAL TOYOS, José Manuel
ORRICO ECHEVERRY, José Luis
OSPINO NUÑEZ, Benjamín S.
OTT ACEVEDO, Pablo Ma.
OTAIX DOS SANTOS, Ricardo J.
OTEGUI LEZCANO, Francisco J.
OTEGUI PAULLIER, José M.
OTERO CARBALLO, Néstor W.
OYANTCABAL CIRONI, Walter
PAULLIER GIL, Gastón
PAOLINO FRANCO, Luis C.
PAOLINO PEREYRA, Daniel R.
PASTORINI PEREZ, Gustavo H.
PATRONE BOTTA, José Pablo
PACHECO NOBLE, José María
PANIZZA CABRERA, Alberto L.
PARDO HABIBI, Ana María
PASSANANTE DE GIULI, Daniel
PASCUAL GONZALEZ, Raúl
PAZOS MIRANDA, Jorge Luis
PAGGI CHAPPUIS, José María
PASTORE TURELL, Francisco
PASULJO BORDOLI, Humberto
PATIÑO LAPRE BORGES, Marcel...
PATRON HARIAGA, Elena
PAULLIER MILANS, Ricardo J.
PACHECO ALVAREZ, Manuel J.
PALOMEQUE LAPRE, Zully
PANIZZA LOPEZ, Juan
PARDO NOYA, Gustavo R.
PASEYRO LOUTEY, Javier
PALGI SILVA, Elías

PASTORINI GERGITANO, David M.
PAULETTI DUBOSC, Mario J.
PATRONE BOTTA, Arturo
PAZOS FLEITAS, Roberto
PASSOLINI PUSCA, Adriana
PATRONE DAMONTE, Juan José
PAGLIA LAURNAGA, Gustavo A.
PAIS ROMAN, Nery
PARADISO OURTHE CABALE, Ricardo R.

PAREJA VIGNOLY, Mario R.
PARODI VILLAR, Roberto V.
PARRILLO PERDOMO, Juan A.
PANARIO PONCE DE LEON, Daniel
PENA BORNITTI, Sergio
PETRINI TRIAS, Juan J.
PEREYRA DE LOS SANTOS, Carlos

PERADOTTO PRESA, Pedro Dgo.
PEINADO GARCIA, Hugo G.
PEREYRA PELAYO, Pedro A.
PEREZ BRUNO, Alberto
PEYROU SOARES DE LIMA, Julio
PEINADO GARCIA, Fernando D.

PEDULLA RODRIGUEZ, Edgardo
PENELA ACOSTA, Antonio R.
PEÑA GARICANO ODRIOZOLA, Jorge

PEREZ GOMAR CAPURRO, Enrique
PEREZ CAMACHO, Rina
PERDOMO MORALES, Edmundo R.
PERI CARRERE, Margarita R.
PEREYRA WERNER, Henry
PEREZ MARZET, Glety Ma.
PEREYRA PERDOMO, Carlos
PEGURI LAPENNE, Alfredo J.
PERALTA OTTONELLO, Ana Ma.
PETROCELLI SANGUINETTI, Hugo
PEDOCHI FALCO, Héctor F.
PENONE MILANO, José Ma.
PERDOMO AROSA, Carmen
PEREYRA ESTEFANELL, Mario
PEREYRA MALANOTTI, Ana Ma.
PEREYRA PEDOJA, Oscar A.
PEREYRA SOUZA, Sheila
PEREZ DOTTI, Néstor E.
PEREZ BOURREAU, Rolando W.
PEREZ GALVAN, Rodolfo G.
PESCE GROSSO, Oscar F.
PEDOCCHI FALCO, Rodolfo C.
PEREYRA ROMERO, Yamandú
PEREZ JAURENA, Juan José

8614038

668

8404136

PEREZ CONDON, Luis E.
PEREYRA ROSSIELLO, Roberto
PEREZ AGUIRRE, José L.
PEREZ FERREIRA, Alvaro
PEREZ MORGAN, Eduardo G.
PERNAS GARCIA, Ismael A.
PETRINI RAMOS, Luis E.
PEREZ SANDE, Myriam
PELLEGRINO BELTRAMINO, Carlos

PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA, Andrés
PEREYRA MICOUD, Carlos M.
PEREZ MIRANDA, Heraclio
PEREZ RUIZ, Juan María
PIEGAS CHIARA, Elvio Fco.
PI GRONDONA, Salvador M.
PICARDO CASTRO, Graciela
PIAS ELGARTE, Jorge Luis
PIEGAS CORREA, Alvaro Fdo.
PIRIS AESIO, Diriel
PIRIS LOSTAU, Sergio F.
PINET RICHARD, Francoise
PITTALUGA SHAW, Gonzalo
PIZZATI CAPOBIANCO, Fermín
PIERI STORNI, Jaime Raúl
PINEYRUA GARCIA, Jacobo
PLA FUSTER, Mario Alfredo
PLANEL GIOSA, José Pedro
PLATERO GARCIA, Horacio R.
PLATERO RIET, Francisco
PLOUVIER MONTEMURRO, Luis
POLLA GUERENDIAN, María C.
POLVORA ECHEVERRITO, Carlos
PONCE DE LEON BARAIBAR, Juan Carlos
PORTO DANOBEYTIA, Alicia R.
POSSE CALVO, Elvio Roberto
PONCE DE LEON MAITA, Gustavo
PORT BONISSA, Osvaldo
PONCE DE LEON BARAIBAR, Raúl

PORCILE MEIRELLES, Heber
PORCILE MADERNI, Juan Fco.
POU FERRARI, María del R.
POLINELLI EIROA, Héctor N.
PONS OTTONELLO, Raúl D.
PORTELA CARNELL, Juan J.
POLLAK FELNER, Carlos
POSY GARCIA, Juan R.
PRIETO GARRA, Daniel R.
PREVE FOLLE, Julio L.
PRAT ARAMBURU, Aldo
PRANDI LABANDERA, Héctor
PRECIOZZI PORTA, Fernando
PROSPER NEVE, Sergio Edo.
PRADA DA SILVEIRA, Abner
PUIG LATEULADE, Clemente
PURSCHER ROMANAU, Cristina
PUPPO FERRERA, Juan José
PUYOL BORDOLI, Sergio M.
PUGA NOTTE, Carlos A.
PUIG SAFFORES, Ernesto D.
PUPPO BALLINI, Juan José
PUJOL BLOISE, Francisco R.
PUENTES SANTARSIERI, Ruben H.
QUARTINO GARAT, Ernesto
QUINTANS SAFI, Domingo
QUAGLIOTTI SERE, Santiago
RAMA LAZAGA, Carlos A.
RAVA RODRIGUEZ, Mario R.
RAMOS ANDRADE, Ana L.
RAMOS MANGIA, Rodolfo
RACHETTI OLASO, José E.
RATTIN CISA, Fernando
RAMOS TRIGO, Alvaro

REYES MONTES, Luis P.
REBUFFO GFELLER, Silvia N.
REBUFFO GFELLER, Mónica
REINA ARIAS, Luis E.
REIRIS MAZZEO, Miguel A.
REBOREDA SARACHO, Miguel R.
REOLONA DE LEON, César A.
REVELLO GONZALEZ, Osvaldo
REBELLATO FURLAN, Luis
RECALDE GALICIA, Edgardo
REVELLO RIVAS, Rafael
REY RAGGIO, José C.
REYES RUANO, Eduardo J.
REGAZZONE FUNCASTA, Hermes E.

REYES CAMACHO, Washington A.
RECARTE SOMMARUGA, Pablo F.
REY ROMELLI, Leonardo H.
RESTANO MARRONI, Carlos
RIBEIRO BASSO, Susana
RIOS CASTELLANOS, Héctor R.
RIOS CABALLERO, Pedro M.
RIVERO DUBOSC, Elena
RIVOIR PEYRONELL, Amilcar O.
RIBAS MAS DE AYALA, Alvaro
RICO MENGE, Daniel Ma.
RILLA BUDA, Bruno
RICCI URDANGARIN, Carlos J.
RIVAS, Francisco A.
ICARDI ALZUGARAY, Carlos A.
RICOTTO LIBRAN, Hernán G.

RIVERA SILVA, Carlos Oscar
RIVERO FORNARO, Horacio J.
RIVERO DEL PORTILLO, Gonzalo H.
RICO MENGE, Gastón
RIOS GARCIA, Amalia
RIET CORREA AMARAL, Wilson
RIUS BRACCO, José L.
RODRIGUEZ SAAVEDRA, Antonio
RODRIGUEZ MACEIRA, Eduardo
ROTELLA SALDOMBIDE, Angel
ROCHON NUSER, Erwin A.
[illegible]GUEZ YAÑEZ, Ariel J.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Susana
ROMERO ALVEZ, Neumar
ROMERO CARRASCO, Nilso H.
ROMERO FERRA, Omar
ROBERT GEYMONAT, Ma. Elia
ROMERO ALBANO, Graciela F.
RODRIGUEZ RISSO, Mario L.
RODRIGUEZ FALCO, Hebert J.
RODRIGUEZ AROCENA, Néstor L.
ROMERO CHOCHO, Freddy N.
RODRIGUEZ CATANI, Daniel
RODRIGUEZ MUA PE, Víctor
RODRIGUEZ DUPRE, Daniel
RODRIGUEZ SANJINES, Oscar
RODRIGUEZ LASSO, Juan C.
RODRIGUEZ RAMIREZ, Ramón Ma.
RODRIGUEZ REYES, Luis A.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Nelson
ROVETTA PISANO, Ana Ma.
ROBAINA SINDIN, Miguel
ROBINO BONGIOVANNI, Roberto
ROCHON EOSA, Mario G.
RODRIGUEZ BARTSE, Héctor O.
ROLANDO FUENTES, Delia R.
ROIG BOVE, Eduardo
ROVELLA OSORES, Pablo F.
ROVELLA OSORES, Daniel
ROBAINA DI BLASE, Carlos
RODRIGUEZ GRILLI, Leonel J.
RODRIGUEZ LAVECCHIA, Manuel E.
ROJO TOMAS, Roberto M.
RORIS CARBON, Juan C.
ROULLIER MIGUEZ, Alberto
RODRIGUEZ MELENDEZ, Alberto
RODRIGUEZ ARAUJO, Heber R.
RODRIGUEZ GAITAN, Alfredo
RODRIGUEZ GARCIA, Daniel J.
RODRIGUEZ PINTOS, Graciela
ROMERO ESTEVEZ, Elsa Y.
ROSAS CHELERI, Ruben H.
ROVIRA HERNANDEZ, Hugo
RODRIGUEZ BLANQUET, Juan B.
RODRIGUEZ FERRARI, Eduardo A.
RODRIGUEZ FERRE, Homero
RODRIGUEZ HORTICOECHEA, Ramiro F.
ROCCO STRAUCH, Julio C.
RODRIGUEZ SORRIBA, Nelson D.
ROBLEDO BARBOZA, Walter H.
ROO FONTANA, Emilio S.
RODRIGUEZ FOLLE, José Ma.
RUIZ CASANOVA, Daniel G.
RUBIO DIAZ, Rafael E.
RUGLIO ACUÑA, Raúl
RUIZ PATRONE, Leonardo R.
RUSIÑOL MAYERO, Santiago
RUBIO SICA, Alfredo

RUIZ ZIBECHI, Ma. Isabel
RYMER GUTIERREZ, Ricardo
SARALEGUI ALDAYA, Juan J.
SABELLA BARREIRO, Ramón M.
SALABERRI VACANI, Carlos E.
SALVARREY REBOLLO, Luis Mª
SANCHEZ BACELO, Gustavo A.
SANCHEZ SILVA, Teresa
SANS DOBE, Carolina T.
SANTANA ALEN, José L.
SANTOS SELVA, Mª José
SAPELLI FERBER, Carlos R.
SAPRIZA PEIRANO, Gustavo H.
SARDO RUIZ, Luis E.
SANGUINETTI DIAZ, Gustavo
SARDAS BONOMO, Ariel J.
SAMARRA OTUEGUI, Mª Julia
SANGUINETTI USERA, Guillermo
SANS DOBE, Bernardo J.
SANTIÑAQUE JIMENEZ, Fernando
SARATSOLA ARCANS, Marcelo
SAAVEDRA DELLEPIANE, Camilo J.

SABELLA BARREIRO, Juan A.
SANMARCO COBAS, Carlos H.
SANCHEZ CASAL, Gonzalo
SAINZ BERNARDO, Germán R.
SALDOMBIDE RUNCO, José A.
SALGADO COMAS, José A.
SANTELLAN SOUSTALLET, Rolando M.
SACONE REBOUR, Rodolfo
SALGADO SOSA DIAZ, Carlos Mª
SAPRIZA PEIRANO, Guillermo
SARROCA CERFOGLIO, Oscar
SANCHEZ SIEIRA, Oscar M.

SANCHEZ CAMPODONICO, Hugo
SCARONE FARINA, Daniel E.
SCALONE SARUBBI, Juan J.
SCAGLIOLA MARTINEZ, Enrique
SCHURMANN MARTIRENA, Paul M.
SCHEVZOV VELAZQUEZ, Miguel A.
SCALONE ECHAVE, Miguel A.
SCARONE CENOZ, Silvia N.
SCHROEDER DURAN, Susana Mª
SCHENONE GARINO, Jorge E.
SCHIAVO BORELLI, César A.
SCARANI MARZOA, Roberto
SCAGLIONE RODRIGUEZ, Constantino
SECCO GUTIERREZ, Carlos F.
SECONDO ESCANDELL, Alvaro A.
SEVERINO SILVEIRA, Teresa
SE RE RABE, Carlos O.
SEVERINO SILVEIRA, Carlos
SECADAS OLAZAGUIRRE, Belky N.
SELLANES MENDOZA, Rodolfo R.
SEVERINO SILVEIRA, Ruben
SENDRA CARDONE, Hebert
SEGUNDO PUIG, José P.
SEADE FOURNIER, Juan F.
SELLANES GAGO, Alvaro A.
SERRENTINO BACHINI, Roberto
SECCO DUARTE, Carlos A.
SHEPPARD IGLESIAS, Ismael
SHAW URIOSTE, Miguel J.
SILVA RODRIGUEZ, José A.
SILVERA COUTURE, Carlos E.
SILVEIRA RIVERO, Hugo D.
SIMONET QUIROS, Alejandro E.
SICILIA VESPA, Héctor L.
SILVA DUTRA, Ana Mª
SILVERA BRUNO, Daniel A.
SISTO HENDERSON, Susana M.
SILVERA FERNANDEZ, Ramón E.
SILVEIRA MONGRELL, Carlos
SILVEIRA CIRIONI, María L.
SIMOINS VALLARINO, Alfredo L.
SILVA CANOSA, Germán E.
SILVA CUTY, Mª Yertris
SISTO CASTRO, Jorge E.
SILVA BALMAS, Julio A.
SILVEIRA CARBONELL, Celia V.
SILVEIRA BRUNO, Alejandro F.
SILVA RODRIGUEZ, Alfredo O.
SILVERA SOTTO, Daniel C.
SILVERA RODRIGUEZ, Gonzalo
SILVA PAIZ, Sonia Magali
SOTELO ECHAVE, Hugo
SOUTO GASTELLUMENDI, Manuel R.
SOTTO DERAGON, José M.
SOUZA ESTEVA, Luis E.
SORRONDEGUI DIAZ, Cristina M.
SORRONDEGUI LORENZINI, José L.
SORIA BARAIBAR, Jorge R.
SOLARES PERES, Emma Beatriz
SOLER BAVOSI, Alvaro J.
SORIANO RODRIGUEZ, Sara
SORIA MOZZONE, Luis A.
SOSA LOBATO, José L.
SOUST AYCAGUER, Pedro A.
SOTTO BERRUTTI, Daniel A.
SOSA ANTENUCCI, Yamandú F.
SOTELO ECHAVE, Ariel
SOSA DIAZ MARTINES, José I.
SOSA SOSA, Sonia
SOLARI FARINHA, Juan F.
SPILLER SCHVEDLI, Huberto E.
SPOTURNO PIOPPO, Julio J.
SPRINGS PASTORI, John F.
SUAREZ ARES, Mª Cristina
SUPERVIELLE CASARAVILLA, Bernardo
SURRACO CAVIGLIA, Rafael B.
SUPINO BAGNARA, Luis E.
SUSENA ZUFRIATEGUI, Juan P.
SUAREZ RUSSO, Wilson E.
STARICCO ABARACON, Raúl A.
STRACKE MENEZES, Teodoro M.
STRACONE FRANCHEZ, Eduardo P.
STUPINO VARELA, Daniel
STRAUCH URIOSTE, Adolfo L.
SVARMAN KUCHNIV, Julio
TABAREZ BURANELLI, José Luis
TAMON FERNANDEZ, Gilberto L.
TASISTRO SOUTO, Armando S.
TARDUÑA ZAVALA, María M.
TARO MENDEZ, Guzmán
TAMON FERNANDEZ, Domingo G.
TASENDE PORTEIRO, Washington
TASORDJIAN KOLUKIZIAN, Mamas

TARANDO DINAR, Marcos
TENA BAVOSI, Daniel E.
TERRA OYENARD, Alicia
TERZAGHI DE LEON, Clara I.
TERZAGHI ALJANDRE, Oscar J.
TEMBRLIN WEISSMAN, Pedro
TEDESCO ANGULO, Alejandro
TEXEIRA DA ROSA, Mario
TEIXEIRA MARTINEZ, Marcelo
TESSORE LEDESMA, Carlos Mª

TELECHEA GAMBETTA, Nora V.
TERRA BENITEZ, José
TELLECHEA OTERO, Guzmán
TELECHEA ZA[illegible], Luis R.
TERRA BARREIRO, Raúl A.
TERRA REYES, Jorge Alfredo
TERMEZANA ALZUGARAY, Arturo
THEODOSOPOULOS SICALOS, Jorge
TISNES HARAN, Alfredo G.
TILVE DEMICHERI, María C.
TIHISTA MENENDEZ, Hugo R.
TOBAR CIFRAS, Matilde M.
TORRES QUINTANA, Eduardo A.
TOSCANI, Floriano
TOMMASINO CALO, Humberto J.
TORINO CALCAGNO, Sergio O.
TORTORELLA BOFFANO, Aurelio
TORRES SEVERINO, Cristina
TOLEDO AREZO, Walter M.
TORRES SALDUM, María E.
TOYOS ROMAY, Manuel A.
TRIAY LAURO, Alfredo B.
TROCCOLI GARCIA, Jorge A.
TRIAS RODRIGUEZ, Perla L.
TRAIBEL RAMIREZ, Carlos M.
TRUCILLO URIARTE, Vicente
TRAVERSA MIRANDE, Alfredo
TRUS MICHELUTI, Mario
TUCCI FERREIRA, María A.
UGARTE NIEVA, María V.
UMPIERRE D'MELLO, Carlos A.
URIOSTE ROMERO, Víctor L.
URIA GIACALONE, María M.
URIBE DE BARROS, Gabriel
URIA GIACABONE, José P.
URIARTE JAUREGUITO, Esteban
URRESTARAZU MAY, Herman
VADASZ COSTA, Rodolfo N.
VALDES RODRIGUEZ, Luis A.
VALLARINO BERNARDI, María G.
VASILICH KARAVAICH, Sonia G.
VAZQUEZ MELO, Diego
VALLA NUÑEZ, Roberto
VAGO ARMAND UGON, Juan D.
VARELA SURRACO, Jorge A.
VAZ ODRIOZOLA, María C.
VACCARO DURAN, Carlos Ma.
VAZQUEZ OHALA, Héctor E.
VALDEZ, Enrique Atilio
VAZ CHAVES, Néstor L.
VARELA LOPERENA, Francisco
VARGA KUTLI, Carlos

VAZQUEZ SILVEIRA, Gonzalo
VARGAS FERNANDEZ, Mario W.
VADORA GARCIA, María L.
VARELA MICHELENA, Nora C.
VALDENEGRO FIRALDI, José E.
VASSALLO MUNIZ, Miguel A.
VALDEZ BARREIRO, Enrique J.
VERGES DELGADO, Ruben P.
VERDES ALFEIRAN, Juan C.
VENTURINO CANTO, Lía Irene
VENTRE ORISTANIO, Carmelo
VELASCO VISCARDI, Alicia
VECINO ZOPPOLO, Carlos A.
VEIRANO FRECHOU, Ricardo
VERGER ENRICO, Alfredo J.
VELOZO ZAPPINO, Carlos H.
VIACAVA CADENAZZI, Andrés
VILARO PARPJA, Francisco
VIEIRA MARTINS, Roberto M.
VIEIRA ALTESOR, Juan Luis
VIUPRARENA RODRIGUEZ, Jorge
VIEGA CACERES, Luis Ma.

VILANOVA CARDEILLAC, Raúl
VIOLA GENTA, Carlos Alberto
VILLAMARZO NAVEIRAS, José
VIACAVA BANQUERO, Víctor G.
VINCENT POPELKA, Juan P.

VILA PETILLO, Fernando J.
VIERA NOVELLA, Alberto R.
VISCONTI CAMPOS, Luis J.
VIDOVICH QUINCKE, Enrique A.
VITA HERNANDEZ, Fernando T.
VICO CHIJANI, Gerardo N.
VIERA COLES, Livino J.
VILLANUEVA ECHEVERRI, Jorge
VINCENT POPELKA, Ricardo D.
VINCENT POPELKA, Carlos A.
VILLAMIL LUCAS, José M.
VLAH MASTRANGELO, Carlos D.
WALLUSCHE SICAO, Walter E.
WANSEELE COPPOLA, Washington
WAITER GOLENDZINER, Miguel
WEBER VALLARINO, Enrique
WITAKER COBHAM, Richard F.
WILLIMAN FOSSATI, Claudio
WILSON CAT, Arturo Miguel
WIBNER BELTRAMI, Guillermo J.
YAÑEZ RAMOS, Fernando G.

YOUNG MENDINA, José Pedro
ZAFFARONI ARAUJO, Eduardo A.
ZAMBRA BALARINI, Luis I.
ZAVALA MORADO, Diego Carlos
ZANALOTTE PELLICCIA, María A.
ZANONIANI TURA, Mauricio

8404136

ZANELLA VALENTI E, Bruno
ZANOTTA MALAN, Ana María
ZAVALA GARAYALDE, Francisco
ZAVALA ZUNBEZO, Blanca Inés
ZAGIA CUNHA, Angeles Graciela
ZEFFERINO DE LA FUENTE, Héctor
ZERBINO STAJANO, Jorge R.
ZERBINO VANRELL, José Víctor
ZEBALLOS MENDEZ, Leonel R.
ZERBINO VANRELL, Guillermo R.
ZITTO MALGOR, Mario E.
ZILIANI CESPEDES, Néstor
ZILIANI FREIRE, Gonzalo
ZORRILLA DE SAN MARTIN BLANCO, Daniel Carlos
ZUCCARINO MARRERO, Juan A.

ORDEN DOCENTE

ACUÑA JAUREGUI, Luis Ignacio
ALBANELL FRESNEDO, Haroldo Agustín
ALFONSO SANGUINETTI, Osvaldo
ALVAREZ ARGUDIN, Jorge
ARBIZA AGUIRRE, Santos Ignacio
ARTIGUE RODRIGUEZ, Guillermo Rubén
ASPLANATO GRAVINA, José A.
AZZARINI BOSSERIA, Alvaro
AZZARINI BOSSERIA, Mario
BEHAK WAINSTEIN, Samuel
BELTRAMINI OTERO, Ernesto Carlos
BERTI PEREZ, Ana María
BONNECARRERE SANCHEZ, Luis María
BERASAIN MOREIRA, Juan Man.
BOSSI BOURZA, Jorge Luis
BOTTAZZI MAUNA, Juan Antonio
BRESCIA D'ANGELO, Raúl
BUXEDAS LOPEZ, Martín Fco.
CAMPIGLIA MOZZONE, Héctor Guillermo
CAMPIGLIA PIZZA, Pascual
CARBONELL MAS, Arturo
CARBONELL MAS, Carlos S.
CASELLA FOGGI, Enrique Marcos
CASTRILLON ECHAVARREN, Pedro José
CLADERA GANZINELLI, Carlos A.
CROSA NOGARA, Orleo
CUNETTI ORTIZ, Enrique Alfonso
DE CASTRO PITA, Justo José
DEL CASTILLO LUSSICH, César
DEL PUERTO GENOVES, Jorge
DE TORRES WILSON, Guillermo Pedro
DIAZ MAYNARD, Alvaro
DIAZ RIVARA, Manuel Orestes
DURAN AYALA, Fernando Jorge
ECHEVARRIA GUERRERO, Julio Emilio
ELIZALDE ALBES, Graciano Julio
ELIZONDO BUENAVENTURA, Julio César
FARDO CERIOTTI, Horacio Norb.
FERNANDEZ MANRENALES, Angel Nelson
FERRADANS GRUNULCU, Dora
FERREIRA ROSSI, Pedro Emilio
FRIONI MODUGNO, Lilian Aide
GAMBETTA PUCURULL, Ramón
GILLES ANDREON, Augusto
GONNET BENECH, María Susana
GONZALEZ IRIARTE, Héctor
GONZALEZ PEREZ, Carlos Adolfo
HARISPE FIRPO, Raúl Abel
IZAGUIRRE TAMNO, Primavera R.
KRALL HORVATH, José Paulo
LAGUARDIA ROMERO, Amalia M.
LATORRE LOPEZ, Raúl Natividad
LOMBARDO NOLI, Atilio Rosario
MADALENA, Fernando Enrique
MANFREDI BLANCO, Augusta N.
MANTA OLMOS, Luis Abelardo
MARRERO AVERO, Manuel Indal.
MESA LARRAMBEBERE, Alejo
MONNE BARRIOS, Miguel Angel
MOREY TREMOLERAS, Carlos S.
OLIVEYRA CROSIGNANI, Gustavo Adolfo
PERDOMO LAFARGUE, Indalecio
PEREIRA CASAS, Gonzalo
PERNAS BACCINO, Agustín Enr.
PINO ARRIAGA, Eloy Julián
PONZONI REY, Raúl Walter
QUINTELA RIVERO, Rubén José
RABUFFETTI HIRIGOYEN, Arm.
RODRIGUEZ GIORNA, Gonzalo C.
RODRIGUEZ RAFFO, Florencia
RODRIGUEZ VAZQUEZ, Silvia R.
ROSENGURTT GURVICH, Bernardo
RUCKS BABOLI, Carlos Alberto
ROSS MARTI, Pablo Berlng
RUCKS, Laura Josefina
RUSSO GERARDO, Raúl Humb.
SAA NOPINCH, Erich Alberto
SANCHEZ CAMPODONICO, Alvaro
SANTORO VECINO, Ricardo
SARALEGUI LARRAMBEBERE, Walter Heber
SCHINCA FELITTI, Raúl Carlos
SCHROEDER BOVE, Edo. Carlos
SECCO GARCIA, Joaquín Carlos
TELECHEA ZAS, Jorge Eduardo
TUSET COLLAZO, Reinaldo Ant.
VIVES PADULA, Isabel
VIGNOLI FERRARO, Miguel Angel
ZAMALVIDE GARDERES, José P.

ORDEN EGRESADO

ABAD ARRAMBIDE, Mario Amadeo
ABARACON, Oscar
ABELLA, Arturo
ABELLA FERREIRA, Luis Alberto
ABELLA SERRA, Ricardo
ABREU, Marcial
ACOSTA Y LARA, Guzmán
ACHEMBACH, Pedro Von
AGAZZI SARASOLA, Ernesto
AGUERRE, Juan M.
AGUERRE, José
AGUIRRE GOMENSORO,
AGUIRRE EGUI, Omar
AICARDI FERREIRA, Alberto J.
AICARDI FUENTES, Carlos
AICARDI FERREIRA, Dino Pedro
AICARDI, Dino
ALBERT, Roberto
ALBORNOZ DA COSTA, Nelly
ALBURQUERQUE, Héctor
ALGORTA, Juan
ALGORTA PLA, Juan Vicente
ALMADA SARDIZA, Fermín
ALONSO ELIZONDO, Alfredo
ALONSO ALONSO, José María
ALTAMIRANO ABELLA, Alfredo
ALVAREZ URATEGUI, Carlos
ALZAIBAR, Roberto
ALLEGRI CONDE, Mario
AMARAL, Carlos Julio
AMBROSONI, Laura E.
AMORIN ARETA, Rubén Lino
AMOROSO PERRONE, José
ANDRE BONINO, Alberto
ANDREGNETTE MENDIBEHERE, Jorge
ANSORENA, Ignacio
ANTON LUSSICH, Jorge
ANTON LUSSICH, Rubén Antonio
ANTONACCIO, Pedro
ANTUNA, Santiago
ARAGONE, Luis
ARIAS DURAN, Gerardo
ARIAS PENA, Walter
ARMAND UGON BAYLEY, Víctor
ARMELLINI SIMON MAYO, Oscar
ARNABOLDI, Romeo A.
AROCENA BAYLEY, Manuel
ARTAGAVEYTIA, Horacio
ARTOLA MERCADAL, Alberto Pablo
ASTORGA, Pablo
ARTURO CANETE, Ramón G.
ARTIZ, Julián
AZANZA MALDINI, Luis Enrique
AZNARES BECHTOLD, Eugenio Jorge
AZNARES BECHTOLD, Fco. J.
AZNARES, Julio
AZNARES BECHTOLD, Julio Edo.
AZPIROZ URILLA, Juan Antonio
AZNARES JAUREGUY, Martín
BARUGLIA MARTINEZ, Eduardo
BARUGLIA, Washington
BACCINO BALDIVIESO, Alberto
BACIGALUPPI, Romeo
BALSAMO AGUERRE, Mario
BANDEIRA, Antonio
BARBOSA BONETTA, Jorge
BARBOT, Wilfredo
BARREIRAO, Luciano
BARRERA SAGUTTERS, Daniel
BASAÑEZ MANNOCCI, Dina
BASSO CAVIGLIA, Alberto
BASSO HAJANO, Carlos
BASSO VACCHELLI, Miguel
BAUMBACH, Raúl
BAUZA, Julio
BAZZANO, Roberto
BENTOS, Pura
BERALDO, Félix
BERASAIN DE SOUZA, Miguel
BERGALLI, Luis
BERGER BERGER, Juan Carlos
BERGEREST ESTEBAN, Gualberto
BERGEREST MORALES, Pedro
BERHOUET MUGULAR, Daniel Fernando
BERMUDEZ VILLEGAS, César
BERTA, José
BERTULLO, Walter
BERRIEL, Siul
BENTANCUR CORREA, Manuel O.
BERTULLO ROCHINOTTI, Stella
BESIO TORTEROLO, Angel Tomás
BIDEGARAY, Carlos
BIDEGAIN ROGLIA, Gabriel
BLANCO BORDON, Federico
BOADO ALONSO, Tomás
BOASSO DE LEON, Celia Segunda
BOCAGE, Pedro
BOLLO, Luis
BONILLA CASTILLO, José
BONINO GARMENDIA, Francisco
BONINO, Roberto
BONJOUR, Armando
BONO, Percibal
BONOMO, Jacobo
BOROUKHOVITCH, Mario
BORSANI ESTEVEZ, Julio Omar
BOSCH SIERRA, Carlos M.
BOSCH INDART, María
BOTANA, Juan
BOTTARO MENDEZ, Daniel
BOTTARO, Darío
BOVE TRABAL, José Ramón
BRASESCO, Ricardo
BRIL BIDERMANN, Eugenio
BRIOZZO BELTRAME, Jorge E.
BRITO BERHOUET, Ana Helena
BRITO, Eduardo
BROGGI, Pedro
BROCOS, Crisólogo
BRUM, Clemencia
BRUM, Menandro
BRUNO BAGALCIAGUE, Alfredo
BRUSCO, Raúl
BUGARIN TOURINO, Juan Avelino
BURGUES, Sixto
BURONE LEMA, W. Luis
BUONOMO, Ebener
CABRERA, Andrés L.
CABRERA COSCOLINO, Dardo R.
CABRERA, Rubén
CABRIS, Juan
CAJARVILLE SARANTES, Sergio
CAJIGAS ARRIAGA, Héctor Emilio
CAL MOLINA, Mauro
CAL ETCHEVERRY, Miguel Darío
CALCAGNO MUÑOZ, Juan V.
CALDEVILLA, Gabriel
CALVELO, María E.
CALLERIZA LAZALDE, Merther
CAMPAL GOMEZ, Esteban Felipe
CANEL SUAREZ, Eduardo
CANEL, Manuel
CANESSA CARBONE, Héctor
CAORSI, Héctor
CAORSI, Juan
CAPURRO ETCHEGARAY, Edo.
CAPURRO ETCHEGARAY, Mario
CARAMBULA, Milton Rómulo
CARAVIA, Carlos
CARBONELL, Joaquín
CARDANI, Jorge
CARDELLAC WEST, Pedro G.
CARDELINO STROOKEN, Roberto
CARDOSO de CERISOLA, Ana Inés
CARDOZO ARRARTE, Alfredo
CARDOZO SARAVIA, Oswaldo
CARLE SUAREZ, Wálter Hugo
CARNELLI MILANS, Alfredo
CARVALLIDO, Antonio
CARVE HERNANDEZ, Ana
CARRASCO LEUNDA, Martha T.
CARRAU, Luis
CARRAU BRASCHI, Pablo
CARRERE PONS, Mario
CARRIQUIRY PENINO, Miguel Raúl
CASAS SOLLO, Roberto
CASAS BERNADA, Roberto J.
CASELLA KHOURY, Victoria G.
CASSARINO CASTELLS, Jorge
CASSARINO BASSO, Rodolfo
CASSOU ARRIZABALAGA, Juan O.
CASTAGNETO, Héctor
CASTELAR, Carlos
CASTELLI NICOLAS, Luis A.
CASTELLS MONTES, Alfredo
CASTRO LOPEZ, José Lavalleja
CASTRO, Julio
CASTRO SILVEIRA, Nelson
CAUSA CODA, Mario
CAVIGLIA PEREYRA, Eduardo
CAYSSIALS SORHUET, Alberto E.
CAZARRE BRUFAO, Heber
CENTURION, Orlando
CERETTA PLACERES, Humberto
CENTRANGOLO, Miguel Andrés
CIA, Eusebio
CIANZIO MUJICA, Danilo Salvador
CIBILS HAMILTON, Jaime
CIGANDA ECHEVERRIA, Jorge R.
CLAASSEN FRIESEN, Norberto
CLARAMUNT SAPRIZA, Roberto
CLARAMUNT, Roberto
CLAVELLI, Rodolfo
CNUDDE LOZANA, Guillermo J.
COLOMBO, Julio
COLOMBINO FRECHOU, Carlos Emilio
COLUCCI GUADALUPE, Luis Jorge
CONDE, Emilio
CONTRERAS, Hugo
CORSI, Walter
CORTABARRIA, Ernesto
CORVO DE LOPEZ, Ma. Yolanda
CORREA MORENO, Antonio
CORREA, Joaquín
COSTA NATER, Alvaro
COSTA, Emma
COSTA REVERT, Francisco
COSTA, Juan D.
COSTA CAMPOLONGO, Roberto
COTRO BASILE, Alberto
COUSILLAS BUSTOS, José M.
COUTO BALIRO, Walter
CRISCI PISANO, Carlos M.
CRISTOPHERSEN, Ricardo
CUNEO, Luis F.
CURBELO, Juan Pedro
CUROTTO, Juan A.
CUSSAC BANFI, Carlos Miguel
CHIARA REQUENA, José Gabriel
CHARLONE, Hugo W.
CHAVES, Aníbal
CHIESA BARRIOS, Raúl
CHIFFLET DE LODEON, Martha
CHIFFLET DE LODEON, Sonia
DARRE PAMPIN, Eduardo
DARRIULAT, Edie
DACAL, Rubén
DA COSTA LOPEZ, Andrés
DARTAYETE CASAS, Pedro M.
DA SILVA, Hugo José
DAVIT NEGRIN, Eduardo
DEOURNEX MARTIRENA, Carlos J.
DE BRUM ESCANELLAS, Daniel
DE LEON COLOMBO, José Luis
DE LEON, Rubén D.
DE LEON, Luis Valencio
DE LUCIA, Gualberto Rafael
DE LA ROSA LOPEZ, Eduardo
DE LOS SANTOS, Carlos M.
DE LOS SANTOS, Heider
DEL CAMPO, José María
DELLAZZOPA SONORA, Juan
DETOMASI, Ariel
DIAZ CLARA, Walter César
DIGHIERO, Alberto
DIAZ, Jorge
DIAZ FILLAT, Raúl
DI MATTEO PARRILLO, Tomás
DOMINGUEZ ALVAREZ, José R.
DURAN, Laura
DURARONA, Eibio
DUFOUR, Manuel
DURAN RUBIO, Antonio
DURAN CAMPOMAR, Artigas
ECHENAGUSIA GAUNA, José
ECHENIQUE, Juan B.
ECHEVARRIA, Alejandro Daniel
ECHEVERRIA, Héctor
ERREA SOUYAT, Eduardo Ignacio
ESCALANTE MATOS, Carlos
ESCANDEL, Javier
ESCUDER VOLONTE, Jorge César
ESTAVILLO, Hugo
ETCHANDI ESTEVA, Armando Mig.
ETCHEGARAY IGLESIAS, Mario José
ETCHEGOIMBERRY, Homero Rafael
ETCHEVERRY CAMPOMAR, Juan L.
EULACIO, Augusto
FUGUI FUGUI, Washington A.
FABINI, Carlos A.
FAGGI ACOSTA, Daniel H.
FAVRE, Oswaldo
FERENCZI KARONDI, Eduardo
FERNANDEZ ALFARO, Carlos J.
FERNANDEZ, Jaime
FERNANDEZ PEDEMONTE, Luis
FERNANDEZ, Ricardo
FERRARO OLMOS, Ricardo
FERREIRA AROCENA, Juan Fco.
FERREIA AROCENA, Martín
FERREIRA GONZALEZ, Víctor
FERRERI ODETTO, Alberto César
FILLIOL CERRUDO, Raúl F.
FILLIPPINI, Abdón
FIORONI, Angel

8614050

610

8405135

FISCHER REUTER,
Germán Thomas
FISCHER REUTER, Helmuth G. K.
FIUCA ZERPA, Ricardo
FORMENTO FRANZIA,
Antonio Lorenzo
FOSSATI INTROZZI, Alberto
FRASCHINI TOGNOLA, Eduardo A.
FRASCHINI PETRINI, C. Juan
FRATOCCHI CRISTIANI, Tulio
FRICK YEWDIUKOW, Carlos
FRONTINI, Enrique E.
FUREST, Pablo M.
FYNN PLOSA, Carlos A.
GAGGERO MONTANER, Carlos
GALLI CASSINA, Julio César
GALLINAL HEBER, Juan Pedro
GAMBETA ALSUA, Alberto
GAMBIN, Lincoln
GAMUNDI, Adolfo
GARCIA CAIMI, Carlos
GARCIA PINTOS BARACCO
Carlos A.
GARCIA BRUM, Federico
GARCIA OZACELHAY, Gilberto
GARCIA RIVERO, Guzman Pedro
GARCIA, Héctor D.
GARCIA RADICH, Jaime Antonio
GARCIA TAIBO, Rafael Angel
GARCIA RIGOLI, Rodolfo D.
GARIBOTTO VICO, Galileo G.
GAROFALO ALMAINA,
Héctor Pedro
GARRAMON PIERI, Carlos Juan
GARRIDO, Raúl
GASPARRI, Carlos D.
GASPARRI, José Carlos
GATTI VARELA, Irene
GELOS PERAGINI, Aníbal
GENTA, Antonio
GHEORGHIANOV, Vecentino
GHIGGIA, Rubens A.
GIANOLA BARBERIA, Daniel
GIL GIMENEZ DE ARECHAGA,
Luis
GIL TURNES, Julio Benjamín
GIGENA, Miguel A.
GIOVANNINI, José M.
GIRARDIN, Luis
GOENAGA, Miguel A.
GOMEZ OLIVERA, Ana María
GOMEZ COMAS, José M.
GOMEZ CORBO, Mario
GONCALVEZ, Lobeagna
GONNET PEREYRA, Gustavo
GONZALEZ VIDART, Arturo
GONZALEZ CASAL, Dámaso
GONZALEZ FERNANDEZ, Gonzalo
GONZALEZ TEJERA, Héctor A.
GOSSI DESOONET, Carlos
GRANA, Roberto
GRAVITZ, Manuel
GRIERSON BRUCK, John Andrew
GRILLE OKA, Raúl
GUERIN AGUERRE, Eduardo
GUERRA MENDEZ, Juan Carlos
GULA DE GONZALEZ, Esther
GUREVICH, Lázaro
GUTIERREZ, Adolfo
HARCHONDO POMIES, Juan S.
HELGUERA, Gregorio
HENRY, Juan T.
HENRY BETHENCOURT, Teófilo
HILL CUBILO, Carlos A.
HILL SECCO, Walter
HOFSTADTER OLM, Raúl Jorge
IBAÑEZ MOAR, Robert Wilson
IBAÑEZ, Héctor
IBAÑEZ PRIETO, José Luis
IBARRA, Aldo
IBARRA, Raimundo
IDOYAGA, Pedro
INCIARTE VAZQUEZ, Ricardo
INDARTE GAVIRONDO, Eduardo J.
IRIGOYEN ORTIZ, Agustín
IRISARRI GIL, Eduardo
IRAZABAL SENDIC, Mario César
IRURETA, Osorio Juan
ITUÑO, José
IZA CARDOSO, Julio César
IZQUIERDO FERNANDEZ, Juan
JASA VEGA, Pedro
JAUME EGGLETON, Carlos
JAUME GUADRA, Miguel
JIMENEZ DE ARECHAGA, Eduardo
JORGE MIRIART, Juan Carlos F.
KACHELE HARTWIG, Pedro
KACHELE HARTWIG,
Tomás Manfredo
KAPLAN BIGIELMAN, Abraham
KARLEN FERNANDEZ, Helvecia
KOCH DE BROTOS, Lucía Teodora
KONINCKX, Carlos
KROGER RUIBAL, Miguel Marcos
KRUCHIK, Casio
KRUGER, José Humberto
LABANDERA, Carlos A.
LABELLA ARRIAGA, Sergio J.
LABROT PREGO, Luis E.
LACROIX, Héctor
LAFFITTE MONTES, Julio
LAMARTHEE CAMACHO, Augusto
LAMAS BALSAMO, Walter V.
LAMSTEIN, Arturo
LANCHEZ RODRIGUEZ, Daniel
LANDO ALDABALDE, Juan Fco.
LANFRANCO DIAS, Atilio Nicolás
LANGDON AGROSAR, Jorge Juan
LAROCHE FERNANDEZ, Ernesto D.
LARRANCINI BRANCATO, Miguel
LARRE BORGES, Tabaré
LARREA, Ignacio
LARROBLA ARAGNUVET, Alvaro
LARROBLA CORROLO, Ricardo
LARROSA TORRES, Carlo
LASERRE, Cipriano
LAZARO ANZA, Restrepio G.
LAZO LAZO, Evaristo
LEMBO, Fiucavanti
LEMOLE Y OTTADO, Cayetano
LEPRA ONETTO, Roberto
LEZAMA, Julio H.
LIESEGANG MARAZZANO,
Juan E.
LOCAS RODRIGUEZ, Antonio
LOCATELLI FIGUEREDO, Eduardo
LOCKART ERIGUERA, Walter
LOPEZ MINISTERI, Alfredo
LOPEZ PERRARA, César
LOPEZ ABELLA, Domingo
LOPEZ TABORDA, Oscar Emir
LORENZO Y LOSADA, Horacio
LORENZONI, José F.
LUCAS, Cándido
LUCE OLIVERA, Carlos
LUIZZI VITURREIRA, Domingo
LUSIARDO, Raúl
LLANES, Líbran
LLANEZA ALVAREZ, Nicolás José
LLOVET DUJOL, Eduardo
MACEDO GOROSITO, Juan A.
MACHADO, Rubén
MAESO, César
MAESO, Máximo
MAGGI, Aldo Orestes
MAILHOS ETCHECHURY, Roberto
MAIMO SARRASIN, Jaime
MALPATTI PARENTE, Roberto
MALLARINI, Hugo
MALIO, Alfredo
MANDE BELOUSOV, Alfredo
MANFREDI, Raúl
MARCHESI DE LEON,
Enrique Carlos
MARICHAL GARCIA, Mara de Jesús
MARIZCURRENA FERNANDEZ,
Hugo E.
MARIZCURRENA MALLO, Jorge
MARFOTAN, Raúl
MARKGRAF, Sibila
MARQUES SOLARI, Jorge Nicolás
MARTIN F. DE MURIALDO,
Beatriz E.
MARTINELLI SUKARRO,
Horacio A.
MARTINEZ RIZZOLO, Adhemar
MARTINEZ RUBIO, Eduardo
MARTINEZ VERA, Luis
MARTINEZ MARAÑA, Osvaldo
MARTINEZ CARO, Sergio
MARRAPODI SANGUINETTI,
Heber Juan
MAS TEJERO, Carlos
MATEO, Hugo
MATTOS ERRANDONEA,
Bernardino
MATTOS, José C. de
MATTOS, Julio
MASTRACUSA GRANELLA,
Luis Ma.
MAY, Hugo
MAZZIOTO, Luis A.
MAZZITELLI, Francisco
MEDINA, Miguel de
MEDINA TORIBIO, Sergio Germán
MENDEZ LONGO, Julio Héctor
MENDEZ COSTAS, Samuel
MENENDEZ, Félix
MENENDEZ CARRASCO, Ricardo
MESA, Lía E.
MESANZA, Leandro
METHOL CAILLAVA, Ricardo
MEYER, Ernesto
MEZZOTTONI, Carlos
MEZZOTTONI GUASCO, Rubén
MIGLIERINA LOPEZ,
Ricardo Omar
MIGUEZ, José
MIHALLI, Adalberto
MILLOT, Juan Carlos
MOLFINO MARGENAT, Juan
MOLINS, Federico
MONCAYO, Edmundo
MONNE, León Miguel
MONTEDONICO, Luis Antonio
MONTES, Ignacio
MORELLI BRUM, Carlos
MORELLI COLOMBRES, Luis Fco.
MORELLI COLOMBRES,
Juan Bautista
MORIXE LARRAZ, Juan C.
MORON, Isaac
MOSQUERA LOSADA, Fco.
MOYA BONFIGLI,
Mario Washington
MULLIN, Jorge
MUNNE PEREYRA, Enrique Pedro
MURGIA, Julián
MUZIO LLARDO, Juan A.
NAVARRETE, Máximo
NAVARRO LUSSICH,
Jorge Gastón
NAVILLE, María
NEGRI, Eduardo
NEGROTTO, Haroldo
NEUSCHUL PERLES, Thomas
NICOLA SALVERAGLIO, Daniel
NIN, Julio
NOCETTI, Juan A.
NORES VARELA, José
NUÑEZ, Angel Genaro
NUÑEZ VIÑA, Omar
OBRIAN ARTAGAVEYTIA, G.
OHACO, Domingo
OLAIZOLA, Luis
OLIVERA FERNANDEZ, María
OLFO MACALUSO, Lilian
ORDAS, Ulises
ORDEIX, Rufino
OSCASBERO GOMEZ, Fernando
OUDRI, Nelson
OVAZZA, Jorge
OXACELHAY SAN MARTIN,
Gilberto
PADULA, Miguel S.
PAGANI CEPEDA, Eduardo
PAIVA MATTOS, Efraín
PAIVA, Luis A.
PAIVA, Mauricio
PALADINO, Rodolfo
PANIZZA, Jorge
PARIETTI ROSSELLI, Carlos A.
PARIETTI MENAFRA, Juan Carlos
PASCALE TESTA, Walter Antonio
PASTORINO MASPOLI, Amadeo
PATRONE, Erasmo
PAYSSE, Diego
PECARTE, Oscar
PEIXOTO, Adolfo
PEIXOTO DE ABREU, Alejandro
PEIXOTO GARCIA, Carlos
PELUFFO, Juan Francisco
PENACOS GARCIA, Gerardo
PERAGARICANO LAPETRA,
Jorge A.
PENA, Julián D.
PERAGARICANO, Benito
PERALTA, Roberto
PERDOMO, Nair
PEREIRA IRAOLA, Carlos
PEREIRA DARRIULAT, Jorge
PEREZ BARON, Benigno
PEREZ CORREA, Carlos
PEREZ ARRARTE, Carlos Eduardo
PEREZ AGUIRRE, Guillermo
PEREZ CONNI, Guzmán Enrique
PEREZ MACKINNON, Luis
PEREZ ARRARTE, Luis Jacobo
PEREZ SANABRIA, Jorge
PEREZ MONTENEGRO, Juan
PEREZ FERREIRA, Juan Ma.
PEREZ MUNICHON, Octavio
PERRONI ANTUNA, Omar A.
PETCHO, Alain
PETIT AYALA, Miguel E.
PEZZANO SARASOLA, Adela
PIACENZA, César
PIAGGIO SOTO, Guida
PIERONI AYALA, Luis Arturo
PIETRA, Eduardo H.
PIGUILLEN SA SILVEIRA, Ebert
PIJUAN, Raúl
PINTOS MILANS, Nelson
PIÑEYRUA SAAVEDRA, Jacobo
PITTALUGA, Oscar
PLATERO MAC COLL, Diego E.
PLAVAN ROSSI, Gustavo David
PLOTTIER BERGALLO, Julio
PLOTTIER, Luis Adolfo
POMATTA, Nazario
PONCE DE LEON, Joaquín A.
PONCE DE LEON, Julio
PONCE DE LEON, Luis Alberto
POTRIE SANCHEZ, Gustavo Aníbal
PRADERI GONZALEZ,
Gustavo Ariel
PRIETO, Enrique A.
PRITSCH, Otto Miguel
PUIG TERRA, Daniel
PUPPO TOURIZ, D. Jaime
QUADRELLI SANCHEZ, Ana Ma.
QUARTINO, Pedro
QUEHEILLE ZACHINO, Ofelia
QUEHEILLE ZACCHINO, Pedro
RAFFO, Rodolfo Raúl
RAVA SEIJAS, Carlos Agustín
REBOSIO TESSYRE, Amílcar
RECAREY, Carlos A.
RESTANO VARELA, Alberto
REY SAAVEDRA, María Luisa
RICCIO, Luis
RIERA, Orestes W.
RIMOLDI LOPEZ, Heber
RIÑON PERRETT, Luis
RISSO RIETO, Diego Fernando
RISSO BRUM, Edie
ROBAINA BERRETA, Angel
RODAL, Walter
RODRIGUEZ LOPEZ, Elida
RODRIGUEZ PAZ, Fernando
RODRIGUEZ, Franklin
RODRIGUEZ ESCALADA, José M.
RODRIGUEZ CUBILLO, Juan
RODRIGUEZ, Juan Antonio
RODRIGUEZ SENA, Pedro
RODRIGUEZ MAGARIÑOS, Octavio
RODRIGUEZ LOPEZ, Oscar
RODRIGUEZ, Valdi
ROLFO CARELLA, Marta Susana
ROLFO MACALUSO, Susana
ROSELL, Cadmo
ROSENGURTT DE VERDIER,
Zulema
ROSPIDE LOPEZ, Bernardo
ROSSI, María Emilia
ROURE BERAMENDI, Carlos
RUBBO, Rómulo
RUBBO PERTUSSO, Selva E.
RUGGERI TABORDA, Umberto E.
RUFFINELLI, Agustín
RUFFINELLI, Federico
RUIZ OROSCO, Oscar R.
RUSIÑOL, Carlos
SACCO CHERRO, Gustavo
SACCONE, Roberto
SACCONE LUSIARDO, Roberto
SAEZ RODRIGUEZ, Roberto
SAINZ UPERY, José L.
SAINT ROMAN BENIA, Juan Carlos
SAIZAR, Salvador
SALA CALANDRIA, José
SALDANHA, Edunio
SALES, Lina Beatriz
SALTERAIN, Gonzalo de
SALVO MENDEZ, Roberto Angel
SANGUINETTI, Guillermo
SANTORO MADOZ, Alberto
SANZ, José Enrique
SARALEGUI, Mariano
SCALTRITTI ARIAS, Mario Raúl
SCARZI, Juan Carlos
SCELZA, Jorge
SCREMINI ALGORTA, Jaime
SCHROEDER, Juan A.
SECCO ELLAURI, Francisco
SECCO SOUZA, Juan Miguel
SEIGAL OLASO, Eduardo M.
SENYSZYN, Pablo
SERE, José A.
SERE DEL CAMPO, Jorge
SERE WILLIAMS, Máximo E.
SERVETTI AGUERRE, Rodolfo E.
SERRA PAZOS, Juan Carlos
SGANGA NASSUTTI, Juan
SHAW, Adolfo
SIOA GORI, Irene Esther
SICARDI CARRARA, Margarita
SIERRA MARTINEZ, Lilián
SILINGARDAS, Irene
SILVA PORRO, Ilda
SILVA, Luis María
SILVEIRA GUIDO, Aquiles
SITJAR ROUSSERIE, Gabriel A.
SOLARI MANTEGAZZA, Luis
SOLER AZNAREZ, Gregorio A.
SONEIRA PEREY, Arturo
SOTO, Julia G. de
SPANGENBERG FISCHER, Ema
SPANGENBERG, Guillermo
SPANGENBERG, Gustavo
SPANGENBERG, Jorge G.
SUBURU, Juan
SUGO MONTERO, Heber
SUNDBERG ZUBILLAGA, Roberto
SUPERVIELLE CHOUHY, Jorge L.
SUZACQ, José E.
STAGNARO HAURIE, Julio C.
SYMONDS MERZOG, Roberto
SZPINIAK BIALOSTOCKI, Renato
TALICE DIAZ, Oscar
TALICE, Rodolfo
TANOYRA ALONSO, Raúl E.
TAVELLA, Cayo M.
TAVOLARA, Héctor R.
TERRA, Alberto
TIJENKO, Valerio
TISCORNIA, José
TOBLER, Hermann
TOCHETTI ROUTIN, Fernando E.
TOMEO IBARRA, Humberto
TOPOLANSKI, Eugenio
TORIELLI AMERIO, José M.
TORRES NEGREIRA, Hugo A.
TRAVERSA MIRANDE, Juan F.
TRIAS, Adolfo
TRUJILLO ETCHECHUY,
Agustín J.
TRUJILLO ETCHECHURRY,
José A.
TRUJILLO, María
TUCCI, Julio C.
TUNEU SALA, Raúl Juan José
UCAR RAMOS, Enrique G.
UGARTE, Galdós
UGARTEMENDIA, José L. M.

6404136

UHLIG POMP, Harry Hermann
URIARTE RUBIO, Gerardo
URIOSTE SONERIA, Eduardo Al.
USERA TELLECHEA, Ulises
UTEDA, Juan Manuel
UTEDA, Jorge Manuel
VALENTI, Daniel
VANRELL, Miguel
VARGAS GARMENDIA, Alfonso
VARGAS GARMENDIA, Pedro
VAZQUEZ GAGUERO, Carlos
VAZQUEZ PRADERI, Eduardo
VAZ MARTINS, Daniel
VAZQUEZ FERREIRO, Manuel
VAZQUEZ PLATERO, Roberto J. E.
VAZQUEZ GELBCKE, Roberto
VAZQUEZ PLATERO, Roberto
VERA, Floro
VERA INFANZON, Raú. R.
VERDE, Luis Salvador
VERDESIO, Juan José
VIANA, Jose Pedro
VICINO BERMUDEZ, Jorge Al.
VICTORA GONZALEZ, Carlos D.
VICTORICA, Alejandro
VIDELA, Hugo Jorge
VIDELLA REZZANO, Teófilo
VIDIELLA, Jorge
VIDIELLA SECCO, Juan Carlos
VIGANO BO DIAMANTE, Basilio
VIGIL AZANAREZ, Eduardo
VIGIL AZANAREZ, Jorge
VIGNALI, Carla
VILLAGRAN, Mario
VIÑAS PEIRANO, Juan Carlos
VIÑAS, Raúl
VISETTI, Juan José
VITALI FRANCO, Enrique Artigas
VON ZARKRZEWSKY, Dagmar
WEISS, Alfredo
WEISSAMAN WURZEL, Tobías
WERNIK, Marta
WINTERHALTER AVEGNO, Enrique F.
YACOBAZZO ITUARTE, Lilia M.
YAHN, Julio R.
YAVITZ, José
YOUNG BURMAN, Donaldo
ZABALETA ZUCARINO, Oscar
ZACCAGNINI, Gilberto
ZAFFARONI CASTILLA, Fernando
ZOPPOLO, César
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Juan
ZUBILLAGA GOLDARAS, Julio C.
ZUBILLAGA GOLDARAZ, Félix E.

Facultad de Arquitectura

ORDEN ESTUDIANTIL

ACHERITEGUY, Carlos Daniel
ABELLA GASCUE, Serrana Elvira
ABRAIRA, Beatriz Cora
ACERENZA LIPPI, Aldo Enzo
ACOSTA NUÑEZ, Nelson
ABBATE, Nebio Alberto
ACQUARONE PINTOS, Julio
ABELLA BALDI, José María
ABADIE MORIALDO, Irma Teresa
ACHE GREGORIO, Alicia Ernestina
ABREU TABEIRA, Franklin Nilssen
ALTEZOR FUENTES, Carlos María
ALVAREZ MOLINARI, Eduardo Darío
AGUIAR EBERL, Victoria Luisa
ALVEZ CORDERO, Marne
ALONSO GONDA, Isabel
ALESSANDRA, Carlos Alberto
ALVAREZ FERREIRA, Juan José
ALVAREZ IGLESIAS, Juan Augusto
ALDABALDE, Ana Margarita
ALMANDOZ, Martín
ALCIATURI, Gerardo Alejandro
ALMIRON BUXEDA, Mirta Raquel
AGUERRE PALUMBO, Guillermo Alberto
ALBERTI VICTORICA, Roberto
ALONSO ESNAOLA, Jorge Alberto
ALONSO PIRPI, Noemí Lydia
ALPINO, Juan José
AGUERRE MACCEO, Susana Gladys
ALFARO BALERIO, Walter Lorenzo
AGOSTO SACCO, Jorge
AGORIO MENDIVIL, Edmundo Javier
ALVAREZ FERNANDEZ, José María
ADURIAN, Agop
ALBACETE, Antonio Ramón
AGUIRRE MUÑOZ, Juan Carlos
AIELLO ASTARITA, Walter Raúl
ADAMI DOLDAN, Jorge Raúl
ADIPE, Dante Leonardo
ALCOBA ROSAS, Wigberto
ALISERIS, Mónica Inés
ALZUGARAY, Gladys
AGUILAR MONTALVO, Rodrigo Eduardo
ALBURQUERQUE, Lylián Teresa
ALONSO, Vicente Hebe
ALONZO CARRARA, María Zilda
ALTIERI DELLA SPERANZA, Gustavo
AMIGO MUÑIZ, Antonio Rubén
AMADEI, Claudia Anawarky
AMARILLO, Carlos Eduardo
AMENDOLA MASTRANGELO, Rodolfo
AMORELLI, Daniel Arturo
AMCHITE, Carlos Abraham
AMARILLO ROSAS, Cecilia María
AMBROSONI BERTA, Oscar
AMANDOLA REYNO, Duilio
ANDINA, Orual Claude
ANDREATTA, Flavia Ana María
ANGULO SOTO, Alfonso Carlos
APRAHAMIAN, Jorge Agop
ARMSTRONG AMARO, Sara Helena
ARMAND UGON BAYLEY, María Inés
ARCOS ETTLIN, Iván Sixto
ARRAGA, Carlos Luis
ARIAS PICHON, Gastón Osvaldo
ARBELBIDE NICHITA, Elbio Juan
ARELLANO DIAZ, Juan Gualberto
ARJONA, Marta Stella
ARIS, Alberto Horacio
ARREGUI ECHEVARRIA, Ma. Luisa
ARCOS ETTLIN, Carlos César
ASTORGA CARRERA, Alberto Victor
AZEVEDO BOVIRA, Octalicio
ANSTT PEDRON, José Antonio
AZZINARI, Antonio
ATELLA MONROY, Juana
ASUAGA, Antonio
AVELLANAL LAIRIHOY, Adela Mª
AVELLANAL VERNAZZA, Enrique
ACERENZA LIPPI, Alvaro Roque
ALVAREZ MARICHAL, María Mab.
ALVAREZ PRIETO, Mª Susana
APUD, Ana María
AULISO LAGO, Luisa Adriana
ABAL ORGET, María Celia
ACEVEDO IBARRA, Jorge Luis
ACEVEDO IBARRA, Walter Enr.
AGUILAR GILMUZZI, Enrique
AGUADO MARQUEZ, Manuel
ALONSO AMAYA, Enrique
AMORIM AHEDO, Inés Zelmira
AMBROIS RODRIGUEZ, Daniel E.
ARTENSTEIN GRUNSPAN, Samy E.
ARRILLAGA GORRIARAN, Mª Olga M.
ARAGUNDE DIAZ, Mar Inés
ABDALA SOUTO, Beatriz Helena
AGUERRE SEQUEIRA, Leonardo
ALTIERI IGNATOZUK, Ana Mª
ALONSO RODRIGUEZ, Sergio E.
ASPLANATO HERNANDEZ, Gustavo Humberto
APA IRIBARNE, Fernando
ARRAMBIDE NOGUEIRA, Cristina
ALCURI ARNELLI, César Victor
ACHTSAM SZERER, Salomé
AMESTOY TUCCI, Juan Pablo
ALONSO AMAYA, Mª de Lourdes
AMBROSONI DEVOTTO, Gonzalo Enrique
AMORELLI GARIBOTTO, Ricardo José
BALBI ANDREATTA, Edison Luis
BALUGA CASSA, Juan José
BARDAZANO, Luis
BAÑA, Claudio Alberto
BANCHERO FERRARI, Luis José
BARTOLIC SECONDO, Pedro
BARRIOS CAMACHO, Gloria Gris.
BAZZANO MIRASSOU, Julio L.
BAPTISTA PEREYRA, Alejandro F.
BARDIER COITINHO, Dardo Gvo.
BALJOSIAN, Siamanto
BATTAGLINO, Sylvia Carmen
BANGUESES, Mª del Pilar
BAZZANO YANNICELLI, Miryam I.
BALESTRA PALOMBO, Walter H.
BALLESTEROS MARTINEZ, Luis Alberto
BATTAGLINO, Carlos Humberto
BAPTISTA ABRAHAM, Mª Graciela
BARBOZA FERNANDEZ, Carlos A.
BARNECHE, Margarita
BAROLIN, Susana Ruth
BAILEFIN REVERDITTO, Beatriz María
BEDROSSIAN, Roberto
BENZANO, Orlando
BENINCASA MACHIN, Graciela
BENTANCOURT BORCHE, Tina D.
BERNASCONI MARTINEZ, Elbio L.
BENTOS PEREYRA PEREZ, Luis I.
BEIRO BARCA, Alicia Margarita
BENAVIDEZ COUTO, Adam César
BERGERET BALVERDE, Alberto A.
BESSONART POSSALI, Oscar G.
BERRO ROVIRA, Mª Mercedes
BESSIO CARMINATTI, Esther R.
BERRIEL CASAÑA, Reyna Graciela
BELLO SUREDA, Victor Miguel
BERACOCHEA PERES, Carlos O.
BERRETTA BOTTARO, Luis Alb.
BENITEZ MENDEZ, Oscar
BERGER TALMON, Mario Pablo
BIANCHI FERRARI, Juan Luis
BIANCHI NUÑEZ, Romeo
BLANCO HITTA, Blimer
BLANCO PARIENTE, Juan C.
BLANCO SUAREZ, Héctor A.
BLIXEN AGUIRRE, Enrique
BOURET MACAGNO, Jorge E.
BOGANI SAIBENE, Roberto
BORDENAVE, Eduardo
BORCA, José Pedro
BONFIGLIO BOSCANA, Jorge L.
BONO BRUNO, Alberto M.
BORGIA BOTTO, María C.
BOLIOLI, Victor Pedro
BORRELLI RIBEIRO, Ana Mª
BOTTI BAEZ, José Enrique
BONILLA MARCOS, Francisco J.
BONGIOVANNI PASO, Marta S.
BONILLA SALGADO, Roberto A.
BORNES MARTINEZ, Alberto E.
BORONAT LEYMONIE, Julia Y.
BONINO BONILLA, Federico L.
BOUZADA, Olga Adriana
BONORA CROSSINA, Isidoro
BORGNO BUSCHIAZZO, Mario
BOUZADA SANTOS, Valentín
BRACCO CONINI, Raúl A.
BRUNO CURCIO, Miguel A.
BROLI DE AZEVEDO, Edo. María
BRAIDA MURIALDO, Margarita A.
BRITO GALLETO, Jovita R.
BRUNO KENNEDY, Mabel
ZRAIDA ESPINOSA, María Z.
BRENLLA CERVIÑO, Daniel
BROQUEN, Marcela
BUZIO IADE, Martha E.
BURONI, Teresa E.
BUSTOS QUIROGA, Franklin
BUSTAMANTE BARROS, Humberto
BUXAREO, Ana Mª Teresa
BUELA UMPIERREZ, Néstor M.
BUDELLI, Oscar René
BURGUEÑO GLEISS, Mario S.
BASTOS PEREZ, Carlos R.
BAUBETA, Daniel L.
BERGSON, Aron
PESIO, Roberto Remo
BORGIANI, Juan R.
BRACCO BOKSAR, Mario
BRUNO RONCHEZA, Marisel
BRAGA LOPEZ, María D.
BRIOZZO OLIVIO, Pablo V.
BRUERA REYES, Luis C.
BERNDT, Mónica V.
BERGAMINO DAVYT, Jorge
BUENAHORA PEÑA, Vladimir Ag.
BAZZURRO GIORDANO, Claudio Enrique D.
BERASATEGUI LOPEZ, Alicia Isabel
BARUZZI LUCENO, Edgar Ruben
BARDALLO ODRIOZOLA, Rolando José
BARRA PERFETTO, Juan
BACCHETTA CAMMARANO, Edo.
BALDO MONACO, Mª del Carmen
BAÑALES MEHARU, Mª Esther
BANGUESES PORTUGAL, Ana Mª
BATISTA GORDILLO, Fanny A.
BAZTERRICA CHERRO, Alvaro F.
BELLORA AMARO, Humberto
BERTRAN GONZALEZ, Ricardo
BENAVIDES CASTRO, Edgar
BERRUTTI SATURNO, Luis Pedro Ricardo
BIGOT GIORELLO, Ada Rosa
BULOROU ROVIRA, Nina
BIANCHI LEONI, Olga Herminia
BINCOVICH KOPEN, José Félix
BITTENCOURT SEGARRA, Walter Fernando Gregorio
BLANCO ROSA, Humberto Dublas
BOJANOVICH GAMARRA, Ma. Elodia Rosa
BOXER LUSSICH, Jaime Miguel
BORRAS CARRASCO, Jorge Heber
BERBEJILLO TERRA, María Magd.
BASSARTEGUY BUTTERI, Jorge H.
BELTRAME ECHEVERRIA, Francisco Santiago
BARREIRA FOSSEMALE, Martha Nybia
BAYAN LLANES, Luis Ernesto
BONELLI BELTRAME, Andrés
BLIT CABRERA, Edgard Ludwig
BONILLA MARCOS, Ma. Cristina
BARMAIMON ABUDARA, Alex
BONILLA BERACOCHEA, Elbio O.
BLITZER MAYER, Andrés
BRETON PASCUAL, Carlos M.
CASTAÑERO, Mario R.
CASTAINGS, Pedro M.
CAIROLI MARTINEZ, Walter O.
CARVALLIDO WINTERHALTER, Eugenio
CAPUTE OLAZO, Julio R.
CAIMI REMAYD, Angel
CASTAGNOLA LEIRA, Enzo
CAUTERUCCIO, Roberto A.
CASTIÑEIRA, Ma. Teresita
CAPELAN, Juan Antonio
CASAS LENZI, Mirka N.
CAMPISTROUS, Belkiss
CASTIGLIONI ROUTIN, Enrique
CASTRO TIRABOSCHI, Olga O.
CASAL BAIS, Enrique
CAMMARANO FORISCHI, Susana N.
CASTELLANOS CAPILLAS, Ma. Del R.
CACERES CAMION, Carlos E.
CASATROJA D'ONOFRIO, Antonio Fco.
CAMMARANO FORISCHI, José A.
CASTRO ALVAREZ, Edwin K.
CASCIANI LAGUARDIA, María M.
CANOSA PAREJA, Carlos E.
CANESE, René
CARDOZO BENITEZ, Liber A.
CASTRO MARTIN, Rose Mary
CARAMIAN, Juan José
CASABO, Ma. Elena
CAPDEPON, José Pedro
CANEL RODRIGUEZ, José Luis
CASELLA, Juan Carlos
CASARINO, Coralie E.
CAPURRO NORMEY, Pedro G.
CAVAGNARO, Sgo. Samuel
CASATI, Carlos F.
CANTONI, Silvia Ma. T.
CAPDEPON FONTANA, Jorge
CARLEVARO RIAL, Juan C.
CALCAGNO, Sonia P.
CABALLERO PACHECO, Ruben
CATZ, Gabriel
CANCELO, Alfredo R.
CAMPAL, Sara Luisa
CARDOSO MARQUIZO, Homero
CASAS COSTA, Teresita E.
CALZOLARI, Ma. Cristina
CARO, Beatriz M.
CAAMAÑO, Arminda
CAMACHO PALACIO, José Ma.
CANOURA, Carmen
CACERES RODRIGUEZ, Juan C.
CASTELLI, Walter Daniel
CAIRELLO, Ana Ma.
CASTRO DA ROSA, Ma.
CALONE, Ma. Angélica
CARBAJAL, Claudio E.
CALCAGNO VIGNA, Flor del Valle
CARLOMAGNO MESA, Alfredo A.
CARBALLAL, Carlos
CABRERA LOPEZ, Marcos
CAZABAN MENDEZ, Susana N.
CERVINO, Ramón Ma.
CECILIO, Martha A.
CESTAU, Cellar A.
CELI, Enrique E.
CIRUELLI, Donato G.
CIRIGLIANO, Reynaldo L.
CLULOW, Ma. Luisa E.
CLERICETTI, Silvia Ma.
CLAVERO PICCO, Patricia M.
CORREA MORALES, Gastón V.
COLLAZO VARELA, Irma C.
CORREA MARTINEZ, Rogelio R.
COLET, Nelson
COLL SOUTO, Jorge L.
CORLAZZOLI, Oscar J.
COHE NIÑO GOMEZ, Enrique R.
CORVINO, Liliana
COLL VIDAL, Daniel J.
CORREA LUNA, Diana
CORONEL, Claudia E.
COUAYRAHOURCQ BO, Walter G.
COURIEL, Jack
COIANA, Humberto
COPPOLA BURAGLIO, Perla R.
CORA GANTES, Susana M.
COSTA ARBURUA, Alicia P.
COHE CARRERE, Carlos E.
CORREA ESTEVES, Alida M.
CROCI BREA, Ricardo M.
CRISTALLI, Osvaldo M.
CRISCI, Ariel J.
CRISCI SAAVEDRA, Iskra Carmen Mª
CRUCHIO, Antonio Fco.
CUKOVICH, Susana
CURTI, Daniel P.
CURTO, Gustavo
CANEPA, Mª del Carmen
CARMENEKES, Rosario
CASALLA, Daniel A.
CARDOZO SERGIO, Oribe
CASAMAYOU, Guillermo

CARRIER, Gustavo Daniel
CLAVELLI, Liliana
COLOTTA, Mario E.
CRESPO, Inés
CRONENBOLD, Irving C.
CROLLA, Emilio
CAYAFA ETCHART, Sergio Mario
CARRO RODRIGUEZ, Lylian
CUNEO ARCOS, Alicia Isabel
CAMMA GONZALEZ, Juan Antonio
CAMBRA LISCANO, Alicia Ma Rosa
CAZABAN PICON, Mario
CABRERA SUAREZ, Edo. Daniel
CARNEIRO MENDOZA, Raúl Antonio
CAGGIANI ODDO, Jorge José
CARAM MARTINEZ, Carmen Beatriz
CATENACCIO GONZALEZ, Jorge Héctor
CAMBON FRAGA, Juan José
CERDA LEYMONIE, Alvaro Daniel
CONDA MUNIAGURRIA, Roberto Víctor
CUERVO CANCLINI, Edgardo
COLLARES ANTUNEZ, Alicia Elena
CASCO GLUSSMAN, Fernando Antonio
COLOMBO CORREA, Cristina
COLLET LACOSTE, Fco. Pedro
CALVO PIÑON, Ernesto Ramón
CORREA CAFFA, Raúl Lenin
COPPETTI AGUERRE, Laura Graziella
CALLEJAS GALLULO, Edo. Mario
CAMPISTROUS AROCENA, Solveig
CALVO FERRO, Gustavo
CUTINELLA CORREA, Alberto
CRACIUN GIORMIN, Esteban
CICERI BALLOCI, Glaucia Eloisa
CATTIVELLI SAN MARTIN, Carmen Alicia
CARRIO SUAREZ, Pilar Susana
CASTRO GRANDI, Máximo Alberto
CLARAMUNT ANTUNES, María Cristina
[illegible] VARELA, Graciela
CAAMAÑO TORRADO, Arnoldo Miguel
CROSA IRISARRI, Rafael Mario
CAEIRO MARTINEZ, Amelia
CASTRO REY, Isabel
CHAVEZ ARAUJO, Héctor J.
CHIOCCHI, Telmo
CHAMLIAN, Juan
CHONICHESKY, Julio
CHAO, Susana E.
CHEVESTE, Sonia G.
CHIESA SAVIO, Eduardo
CHAVEZ ARAUJO, Dora M.
CHAMARRA, Roberto M.
CHIRIBAO, Blanca A.
CHOCCA, Nuble N.
CHIACCHIO, Juan D.
CHEJANOVIESKI, Carlos J.
CHADICOV, Carlos A.
CHIESA, Ramón E.
CHAVEZ MARTINEZ, Rosa Betty
CHAPUIS ARON, Estela
CHEBATAROFF RETA, Jorge Fernando
CHIACCHIO ROMERO, Juan Roberto
CHIFFLET DELGADO, Pedro
DAVID, Ignacio
DAURIA, Edo. Gustavo
DAURIA, Ricardo José
D'ANGELO, Enrique
DALMASES, Enrique S.
DAGA, Ronald
DARRIULAT, Graciela
DARRIULAT SOTO, Esteban D.
DALCHIELE, Gerardo M.
DA SILVA, Alicia
DETTIN, Martha
D'ERRICO, Alberto R.
DE CASTRO, Justo J.
DEL CAMPO VIERA, José A.
DEL PALACIO, Ma. Cristina
DE CORES, Mauricio
DE LEON PEREZ, Enaida
DEBELLIS, Carlos A.
DE HORTA, Alberto F.
DE CLEMENTE, Miguel A.
DE LEON ORPI, Ruben
DELGADO, Ma. del Carmen
DE SIERRA, Raquel
DEVITA, Brenda R.
DEANA, Roselyne M.
DEVOTO, Graciela N.
DE FERRARI, Octavio A.
DE FRANCO, [illegible]
DE LOS CAMPOS, Jacobo A.
DETOMASI, Nelson M.
DE SOTO, María H.
DE CORES, Esther
DIAZ PAREJA, Pedro
DIACOVO, Ana María
DIAZ RIVARA, Maya
DIAZ HORTIGUERA, Ariel R.
DIAZ PIRIZ, Darwin L.
DIAZ POSE, Arturo R.
DIESTE, Esteban
DI [illegible]OLITO, Jorge O.
DONNER, Leopoldo
DOMINGORENA, Sylvia F.
DOUAT, Marina L.
DOMINGUEZ GOYECHE, Horacio
DUCUING, Raúl
DUMICH, Juan J.
DURAÑONA, Artigas D.
DUCOS CHAVES, Walter R.
DURANTE, Silvia E.
DURAN TOMASINI, Nélida Ma.
D'ALESSIO, Rolando J.
DE SANTIAGO, Ramiro
DEGIOVANANGELO, Eduardo C.
DELLEPIANE, Dana
DEMARTINI, Elsa I.
DIAZ BISERA, Mario
DUARTE LEGAL, Antonio
DUGONJIC, Juan C.
DE LOS CAMPOS OTERO, Ma. Graciela
DELOR INDINO, Washington
DA SILVA OLIVERA, Heber
DI PALMA LAUFMANN, Nelson Daniel
DOCAMPO ROMERO, Rafael
DUGONJIC SOLDO, Bolea Ma. Lucy
DESIDERIO GUGLIELMONE, Juan Roberto
DAVEREDE MENY, Jorge Daniel
DUVOS IZARRALDE, Amparo Delfina
DELFINO DREYER, Gustavo
DAZA NARBONA, Carmen Paz
DE BETOLAZA LOMBARDO, Alberto Eugenio
DAGLIO CUADRA, José Fernando
DAL MONTE SOCA, Carlos Ulises
DANIELLIS WILLENGTON, Miguel Arnaldo
DELBENE PERDOMO, Ana María
DEL GAUDIO VISCONTI, Mario Salvador
DEL PUERTO MARENALES, Celsa Dahil
DESALVO BELLINI, Carlos Alberto
DE MATTEO SOSA, Luis Alberto
DIAZ LUZARDO, Carlos Alberto
DOMINGUEZ PINCYAK, Jorge
DOMINGUEZ GOMEZ, Luis Javier
DOPICO AIDINIAN, Jorge Antonio
DOMINGUEZ CUOZZI, Mª del Rosario Lucila
DUARTE LEGA, Antonia
DUPAU FERNANDEZ, Carmen Adelina
ETCHEPARE, Mª Margarita
ELHORDOY, Walter R.
ESPASANDIN, Nelson A.
ESCUDER, Teresita D.
EYHERALDE, Julio C.
ELIZALDE VIGO, Félix
ECHEVERRIA VAZ, Elvira C.
ECHANIZ, Alfredo
ESTOPIÑAN, José
ESTEVES ROCCA, Rafael C.
ERRANDONEA, Jorge M.
ETCHEVERRY, Roberto R.
ESTELLES, Ricardo
ESPINOSA, Pedro
ETCHEVERRIGORAY, Marta V.
EGUIA, Célica O.
ETCHEVERRY MENESES, Jorge O.
ECHEVERRIBORDA, Osmar J.
ESPOSITO REBOLEDO, Jesús Jorge
ECHEVARRIA CONFORTE, Rafael Luis
ENRICH, Josefina Olga
ESPONDABURU MORENO, Martín Rinaido
EGUREN ARAUJO, Gloria Stella
ETCHEBARNE SCANDROGLIO, María del Rosario
ESTEVES DIAZ, Jesús
FASCIOLI, Pedro L.
FAILACHE, María Irma
FAEDO, Aldo
FARELL, Teresita D.
FASSLER, Miguel A.
FABRE, Luis Marcelino
FAGET MONTERO, Pedro Raúl
FABIANI, Susana
FAVA, Aníbal
FERRER MORTAROTTI, Elena L.
FERREIRA ALONSO, Elda L.
FERRARI YPAR, Oscar
FEDER, León
FERRARO, Juan José
FERNANDEZ BECCHINO, Samuel
FERRANDO LOPEZ, Judith
FERRIOLO, Mª Noel
FERNANDEZ COLOMBO, Jorge
FERNANDEZ ERBURE, Diana Mª
FERNANDES RIBEIRO, Antonio
FERNANDEZ ALONSO, Jorge
FERNANDEZ DA COSTA, Julio
FERREIRA LLERANDI, Hugo
FERNANDEZ AGUERRE, Cristina
FERREYRA RODRIGUEZ, Fdo.
FERRERES, Graciela
FERRANDO GUTIERREZ, Hernán
FERREIRA RODRIGUEZ, Juan C.
FERNANDEZ PASO, Raúl A.
FERNANDEZ CHAV[illegible], Wilfredo J.
FERNANDEZ ESCUDERO, Sara
FERNANDEZ ARNELLI, Alfredo J.
FINALI, Julio
FLORIO, Sergio
FLUM, David
FLOREZ MUÑOZ, Luis J.
FORNABARI, Marta
FORK, José
FONTENLA, Francisco
FONTANA VIDAL, Mª del Carmen
FONSECA, Rodolfo
FRIONE, Franco
FRANCO, Jorge
FREIRE, Jacqueline
FURMAN, Jaie Ch.
FULCO, Luis E.
FUENTES GARCIA, Sergio
FULCO ABASCAL, Hermes
FABIANO, José
FACELLO, María
FAIG, Juan E.
FAJARDO, Víctor
FARINASSO, Atilio
FAROPPA, Enrique
FEIJOO, Ricardo
FELIX, Carlos
FERRARI SAVIO, María
FLORES, Juan
FRASCARELLI, Roney
FRECCERO, Enrique
FARAL SIRE, Horacio Julio
FRAGA ACOSTA, Carmen Sara
FORCELLA GARCIA, María Haydée
FERRO CHERRO, Waldemar
FOTH SCHMIDT, Alfred Pedro
FEDELE SOTELO, Daniel José
FERNANDEZ VASVORI, Rene Celia
FERNANDEZ OSORIO, Adriana Elisa
FANDIÑO SALGADO, Jorge Héctor
FERNANDEZ PELUFFO, Roque Heriberto
FERRARI SEIGAL, Gustavo Antonio
FRONES TRAMONTANO, Hugo Ricardo
FRAGA DE SANTO, Boé Lázaro
GALINDEZ, Hugo N.
GALLO, Dgo. Francisco
GALLICCHIO, Romeo J.
GARRIDO, José E.
GALINDEZ BONELLO, Jorge O.
GALANTE LEVY, Carlos A.
GASTELUMENDI, Teresita
GAMBOGI, Ariel J.
GADEA UZUCA, Camilo
GALICIA, Graciela
GARCIA MUNIZ, Lia P.
GYABERRETA, Juan C.
GALLI, Julio A.
GARCIA MARTINEZ, Juan A.
GADEA BANCHERO, Alicia B.
GASTALDI, Roberto A.
GAMBETTA, Luis F.
GARCIA FERRES, Conrado J.
GARCIA FRONES, Pedro
GARCIA FERNANDEZ, Daniel R.
GARCIA OTERO, Jesús L.
GAMBINI, Jorge S.
GANCIO, Carlos E.
GARCIA DIAZ, María R.
GARCIA GONZALEZ, Mª del H.
GERSBERG, Marta J.
GELPI, Gonzalo L.
GERNER, Rudy
GENTA MAROTTA, Jorge F.
GERMIL, José R.
GIUSTI, Ricardo A.
GIRALDEZ, Nélida R.
GIORELLO, Celina N.
GIACONI, Juan P.
GIGENA, Ramiro
GIL IRIBARNE, Carlos A.
GIORELLO, Adriana
GILMET Hugo Fco.
GIANNETTO MAZONI, Danny
GIUST, Gretty N.
GIBBONS, Oswaldo T.
GIGIREY, Gerardo
GIANNI, L. Américo
GIUDICE, Pedro
GIORDANO, Fernando
GIOIA, Luis D.
GLICKBERG, Pola
GLISENTI, Mario G.
GOMEZ VILLAR, Humberto
GONZALEZ LOPEZ, Aristarco E.
GONZALEZ CARSELLIA, Nery Pedro
GOMEZ CARBALLES, Ofelia
GOMEZ GUTIERREZ, José Mª
GONZALEZ FERRARI, Jorge R.
GOMENSORO, Blanca
GONZALEZ PEREZ, Daniel G.
GONZALEZ FERRARI, Oscar R.
GORGOROSO, Luis P.
GONZALEZ QUEVEDO, José M.
GONZALEZ FERRARI, Carlos D.
GONZALEZ REGO, Jorge Renán
GONZALEZ RODRIGUEZ, Carmen A.
GONZAGA, Carlos R.
GOMEZ DAROCA, Mª C.
GOMEZ PIREYRO, María J.
GONZALBO, Enrique
GONZALEZ AVILA, Jorge R.
GORGOROSO RIQUEIRO, Roberto
GORDIANO, Isabel J
GONZALEZ BARBONE, Héctor R.
GONZALEZ, ALCETEGARAY, Mirtha
GOMEZ CRUZ, Ramón A.
GRILLI, Ivón Roque
GRAY, Mariana E.
GREGORIO, Sylvia T.
GUIDOTI, Néstor J.
GUARGA, José A.
GUZZO, Luis A.
GUIJARRO, Alberto J.
GUMILA, Graciela
GUERRINA, Adriana Ma.
GUGUICH, Ricardo
GUIDA, Beatriz
GUARCH, Rosarito L.
GUGGERI, Ana Ma. de Lourdes
GUGGERI LUCCINI, Rodolfo R.
GALCERAN, Carlos E.
GALIMBERTI, Helena A.
GAMPA, Paul[illegible] H.
GAMBINO, Emilia T.
GIL, María Elena
GOMEZ DELFINO, Luis R.
GONZALEZ SOLLA, Julio
GONZALEZ QUINTELA, Julio A.
GRAETZ, Alberto
GARRIDO LARROCA, Estella Mary
GARCIA ABELENDA, José Luis
GARCIA SEOANE, Nelson Omar
GALDONA MENDIZABAL, Javier
GERSTEIN MEJLOVITZ, Jaime
GELABERT VEJA, Mario Alberto
GOLOMBIEVSKI MORENO, Susana Raquel
GONZALEZ CLARA, Gualberto Enrique
GOMEZ ALT, Elder
GONZALEZ PORCELLA, Jorge Ruben
GOYRET RECINE, Blanca
GUTIERREZ PEREIRA, Grethel Jeannine
GUASINO OTTONELLO, Graciela Rosalía
GUERRIERI INDA, Víctor Alberto
GUERRA FERRAZ DE ANDRADE, Javier Fco.
GALLAND TROISE, Yvonne
GONZALEZ LOPEZ, Walter Yamandú
GONZALEZ RODRIGUEZ, Gladys Rita
GARCIA MAFFIA, Carlos Alberto
GIL LAMADRID, Marisa Milagro
GONZALEZ ALONZO, Miriam M.
GONZALEZ MULATTIERI, Juan C.
GONZALEZ BARBOZA, Rodolfo
GUARINO OTTONELLO, Francisco Ulises
GALUP MONTORO, Ma. del Pilar
GARIN ECHEVERRIA, Delmar
GAMBETTA TEIXEIRA, Silvia R.
GERIAZZO LARA, Clever
GENDE MARTINEZ, Ma. del Carmen
GOMEZ MIRABALLES, Liset A.
GONZALEZ BARBE, Daniel
HERRERA, Manuel
HERNANDEZ, Carlos S.
HOFFMAN, Eduardo
HENRY, Héctor H.
HORNOS, Ramón O.
HERRERA TORRES Roberto
HARETCHE, Pablo M.
HER !ANDEZ TAMIEL, Fco. R.
HARTMAJER, [illegible]mael L.
HUGHES, Guillermo

8404136

HERNANDEZ CARREBLAS, Washington
HOFFMAN, Ariel
HANNEMANN, Ricardo
HERMOSA, Nelson A.
HERMIDA BRUN-, Horacio
HORTON MORATORIO, Arthur Henry
HUGHES HUGHES, Carlos
HERRERIN SIRAITA, Dalton Camilo
HOHLER PORTEIRO, Nelly Sonia
HERNANDEZ LAMARQUE, Elba
HUTTEMAN NACIMIENTO, Ricardo Anibal
IRISARRI, Selva B.
IRURETA, Saúl
ISLPO, José P.
IGLESIAS VANRELL, Susana
IGORRA, Jaime
IBAÑEZ, Fco. Rutilo
ISERN, Luis Alberto
INFANTOZZI, Joaquín
IBAÑEZ VELEZ, Walter
IACOVAZZO, Mª del Rosario
ISER SUNHARY, Daniel Mario
IURATO POSE, Enrique Daniel
INVERNIZZI ALPEROVICH, Mario
ICHUSTI ARAMUNI, Herbert Omar
JULBER, Gelda S.
JAUGE, Mª Cristina
JAUREGUY, Julio A.
JAROVISKY, Hugo L.
JAUGE, Luis Felipe
JUNCAL DE LEO Diego Antonio
JASSID MOSCONA, Alberto
KALEMKERIAN, Nardiros
KORPUS, Leopoldo
KLUSSEYAN, Jorge
KUPFERSCHEIDT, Raquel M.
KIWIT, Sigfrido G.
KASZTAN, Arod I.
KIMELMAN, Ernesto M.
KEREKES SUNYOGH, Luis Pablo
KNOBLOVITS CANYAS, Nora Beatriz
KARSEN GLEISS Alejandro Heni Augusto
KORYTNICKI LAMSTEIN, Miguel
KOVACH TRIAS, Adalberto Carlos
KRAMER ROBINOW, Andrea Luisa
LACURCIA, Mario S.
LAPETINA, Alfredo J.
LARNAUDIE, Olga L.
LAVECCHIA, Silverio
LAVIN, Miguel A.
LARRALDE, Mª Teresa
LAZO, Miguel A.
LAVAGNA, Horacio H.
LACOSTE, Luis A.
LAPIQUE, Oscar A.
LATORRACA, Ramón A.
LANZ, Héctor J.
LANFRANCONI, Eduardo
LAGUARDA, Pablo
LASTRETO, Alberto A.
LEMA, Blanca R.
LENS, Winston D.
LENA, Mirtha A.
LEBRATO, Miguel A.
LEON BARBA, Rafael
LEIVA MANARA Fernando L.
LERORI, Nelson S.
LEFFLER, Clara
LEIRA, Dora
LEVIN ECHEVERRI, Ivonne
LEITE, Ana Ligia
LEVIN ECHEVERRI, Marianela B.
LIJTENSTEIN, Leo D.
LIBEROFF, Benjamín J.
LITERAS, Miguel A.
LITMANOWICZ, Eugenio
LOSADA, José Manuel
LOMBARDI, Mario B
LOSADA LOPEZ José N.
LOMBARDI MONTERO Marina R.
LOPEZ DIAZ, Delfino
LOPEZ ZACCHINO, Rosa B.
LOMBARDI MONTERO Marino U.
LOPEZ GIRALDI, Alvaro
LORENZO Evaristo R.
LOUSTAUNAU Sonia L.
LIGLI, Ermirio F.
LUECHE, Manuel
LUCAS, Mª Mercedes
LA BUONORA, Alvaro
LAURNAGA María A.
LARRAIN BELLINI, Sergio E.
LARRAIN BELLINI, Alejandro

LARROUTUROU, Pedro R.
LLANO, Jorge A.
LOPEZ CASTRO, Gustavo
LUCAS NAVARRETE, Ruben
LYFORD, Michael R.
LA BUONORA MOLINARI, Alvaro
LAURNAGA MARANA, Mª Angélica
LARRAIN BELLINI, Sergio Emilio
LARRAIN BELLINI, Alejandro
LARROUTUROU ILLA, Pedro Raúl
LAPORTE TEJERA, María de los Angeles
LARREA PARADA, Antonio
LANDO DUPOUY, Susana Raquel
LEIB VELAZCO, Elena Teresa
LIZARRALDE PITTAMIGLIO, Silvia
LORIETO RECINE, Victor Alberto
LOPEZ ESCUDERO, Susana
LAGUARDIA SAVOINI, Ernesto S.
LAMBOGLIA CAPRARIO, Alicia O.
LUCAS VILLA, Daniel Enrique
LAMAS CARDARELLO, Beatriz Ma.
LOPEZ CATALDO, Miryam Beatriz
LUCAS CARDOZO, Nelly Ethel
LARRRE DI AMIUNI, Angel Héct.
LESCANO TRIAS, Fernando D.
LLAMBIAS, Edo. Mario
LLUBERAS, Iluska M.
LLOSA, Jorge E.
LLOBET, Ana Leonor
LLONA, Julio N.
LLANO VALFRE, Jorge Aramis
LLORENS PIRIZ, Raúl Hebér
MARTINEZ CAMARANO, Justino R.
MAGGI, Gustavo A.
MATINS, Carlos
MAÑOSA, Winston R.
MASENA, Julio C.
MARKOVITS, Roberto A.
MARGENAT, Juan P.
MARTORELLI, Rosa O.
MACKINON, Ricardo
MARCOFF, Iván
MANCHENO, Alfonso H.
MARTINS SUAREZ, Ernesto
MAGNOU, Héctor F.
MARCOS NOSEDA, Julieta M.
MACHADO, María C.
MARTINEZ RICA, Darío A.
MANZUR, Sahid
MASSAT, Martín G.
MAS, Juan Carlos
MAGGI MARTINEZ, Pedro G.
MARCHAND, Nils W.
MACHADO MARTINEZ, Mirtha
MARTINI, Mª Cristina
MARTIN PINTOS, Francia M.
MARTINEZ IGLESIAS, Mª Cristina
MACHADO LOPEZ, José M.
MATEO, José Luis
MAGNANO, Eduardo E.
MAZZINI, Elena I.
MARCOVECCHIO, Alberto G.
MARTINEZ GARCIA, Winston L.
MAÑOSA RIVAS, Carlos A.
MARA, Osvaldo R.
MARTINEZ BENTANCUR, Oscar
MARTINEZ DIAZ, Graciela M.
MARZANO, Milka R.
MATHO, Gonzalo A.
MAUTONE, Edgardo A.
MAZZELLA, Doris D.
MANTA, Arquimedes G.
MARINELLO, Leonel
MAGGI GONZALEZ, Alicia
MAURO DE LEON, Arturo
MARTINEZ FERREIRA, Carlos
MACKINNON ANTIA, Ema M.
MACHIN, Ismael
MANZI, Ismael
MARTINEZ ARGIBAY, Alicia
MARTINEZ GONZALEZ, Emilia
MARTINEZ GOMEZ, Martín C.
MARQUEZ, Cecilia
MASTALLI, Ronald P.
MAZZINI CASATROJA, Laura Mª
MACRI, Jorge Gabriel
MALCOM, María Cristina
MATEO MARTINEZ, Diego A.
MALVAR, Carlos A.
MAGARIÑOS, Mª Rosario
MAGNANO TORRE, Mª Elsa
MARQUEZ ROSSANO, Cristina N.
MERELLO, Alcides M.
MENESES, Eloy
MELGAR, Julio César
MEYER, Carlos E.
MENDOZA RODRIGUEZ, Mario
MENDEZ FILIPPINI, Ricardo
MEDON, Martha L.
MEDEIROS, Numas A.
MEILAN, Rafael
MEZZETTA, Roberto
MENENDEZ LUTAR, Fernando
MEROLA, Mabel R.
MENDINA, José A.
MENDIZABAL ROS, Sergio
MENENDEZ GONZALEZ, Florentino

MENDEZ ALMEIDA, Alvaro
MITTERMAYER, Waldtraudt
MINA, Iris N.
MISLEJ, Juan José
MISEROCCHI, Diocrah
MIR, Carlos F.
MILANTA, Nelly Z.
MIRANDA PELAEZ, José C.
MINTEGUIAGA, Edgardo
MODUGNO, Vicente
MOREIRA, Susana N.
MOREIRA QUIROS, Alfredo J.
MORALES MURIAS, Edgardo
MONDELLI, Edison H.
MORGARE, Luis E.
MOREIRA ROCCATI, Walter H.
MOLINARI, Graciela
MORALES LOPEZ, Mª Cristina
MOGNI, Héctor A.
MORON, Roberto D.
MONTALDO, Sibonay M.
MONTERO PINTO, Julia N.
MORAES, Darci E.
MUSSIO, Walter M.
MURRONE, Juan A.
MURILLO, Rafael
MUAPE, Marta E.
MUNDY, Cynthia W.
MUNIZ, Luis E.
MUAFE, Susana
MURO, Lilián N.
MUTTONI, Ricardo D.
MARIANI AUGUSTO, Carlos E.
MARIANI GARCIA, Luis M.
MARTINEZ UNKAUF, Alicia
MARTINEZ VIDAL, Ana Mª
MAZZINI, Andrés A.
MARUSICH, Ana L.
MENDEZ GIRALDES, Mercedes
MEEROVICH, Jeannette
MONTAUTTI, Jorge A.
MOLITERNO, Gabriela A.
MORA, César A.
MONTERO VIERA, Silvia
MORON YACOEL, Alberto L.
MONTALDO FABBRO, Graciela
MARTINEZ CHIFFONI, Dayal L.
MAYES SABAI, Victor Alejandro
MERLO INNELLA, Antonio Rafael
MIR REY, Jaime Ramón
MARTIN CUTINELLA, Lily Marg.
MASTROIANNI FANTAUZZI, Héct.
MUSSINI PEREZ, Carlos Orlando
MONESTIER LASNIER, Mª Virgin.
MENGHINI MENY, Jorge Antonio
MESA BENTANCUR, Mª Patricia
MIGUEZ SWIFFET, J. J. Joaquín
MORALES, Julio César
MAGNONE MENENDEZ, Diego Dan.
MONTEAGUDO HERNANDEZ, Rob.
MORA MEDERO, José Agustín
MARTINEZ PORTILLO, Alcides de María
MALTEMPO GARMENDIA, Luis A.
MARTINEZ SCARONI, Daniel Edo.
MARTINEZ SCROLLINI, Victor H.
MATO MINELLA, Hugo A.
MAYTIA ROMERO, Ruben Danilo
MACHADO ZABALA, Lidia Haydée
MARTIN GOMEZ, Luis
MACHADO ANTUNEZ, Graciela V.
MEDERO MEIRA, Alvaro
MENGILI STRATTA, Adriana
MULLIN SACARELO, Mª Elsa
MUÑOZ ROJO, Mercedes Rosario
MUSSIO TORRES, Juan Miguel
NAVARRO, Jesús
NAYA, Cosme J.
NAVARRETE, Miguel A.
NIEDWOROK, Nelly T.
NEGRIN, Graciela S.
NUNES DA ROSA, Mabel
NINA, Mario O.
NISIVOCCIA, Daniel A.
NOGUEIRA SANCHEZ, Angel M.
NOGUEIRA SANCHEZ, Enrique E.
NOLE, Carlos A.
NICROSI, Carlos M.
NUÑEZ TORRES, Hugo E.
NARDONA, Carmen
NORBIS, Elida M.
NOVAS, Edison J.
NENCOVSKY, Luis R.
NOPITSCH, Ricardo A.
NEYRA HERMIDA, Juan José
NOYA BALSA, José Daniel
NOGARA FERRARI, Graciela E.
NACHAJON ISRAEL, Martha R.
NAGY RAMIREZ, Eduardo Alberto
OLIVERA SUAREZ, Enrique
ORTEGA, Julio C.
EXANDAFARAT, Rosalba
ODRIOZOLA, Jaime
ODRIOZOLA SEJAS, Alma
OLCHIK, Jorge
ORTEGA MEDEROS, Manuel
OLIVELLA, Eduardo Jorge
ODRIOZOLA SITYA, Marciano
OLAVE, Jorge
OROZA, Roberto

OLIVERA REBELLA, Margarita
OTERO MARTINEZ, Renée
OLIVERA REBELLA, Isabel
ORELCHIA, Cristina L.
OLIVERA GARCIA, Alvaro
OLIVERA GUTIERREZ, Miguel W.
OLASCUAGA, José E.
ODINO MUIRO, Carlos Raúl
OLAIZOLA MARQUESSI, Héctor O.
ODINO PACAUD, Ana Ma. Elena
OROZCO POMO, Gerardo Ruben
URHANTCABAL REPETTO, Sylvia
OLIVER SCHEITLER, Daniel Luis
OLIVERA YANNICELLI, Ethel A.
TERO MIZRAJI, Héctor Fernando
OLSEN GORDON-ORR, Jessica Ivy
PAZOS, Julio R.
PANDOLFO, M. Josefina
PASCALE, Marta N.
PARODI, Santiago
PAOLINO, Mirta R.
PACHECO, César B.
PAZOS FERRARI, Jorge
PACHECO, Julio D.
PAREDES, Carlos E.
PALERMO, Homero
PAROLIN, Alberto
PASO, Ma. Cristina
PASTRO, Ada C.
PANTALEON, Carlos
PASCUAL, Hugo R.
PATRONE, Jorge N.
PASSEGGI, Miguel
PEREZ SAGARRA, Nelia
PERA TOME, Daniel
PELAEZ, Sergio H.
PERDOMO BORGES, Roberto
PERNA, Pascual
PEREZ GARCIA, Nora C.
PERCOPO, Juan Carlos
PERDOMO AGOGLIA, Angela G.
PETCHO, Michele F.
PEREZ RODRIGUEZ, Hugo J.
PEREIRA, Judit
PELUFFO DE BARBIERI, Carlos
PEREZ QUINTANA, Norma
PESCE MENENDEZ, Jorge
PEREYRA VELOZ, Ricardo
PEREZ CABRERA, Mª del Carmen
PEREZ FLORIO, Abel R.
PERDOMO Rodriguez, Fernando
PECHUAN, Angeles
PIOTTI, Guzmán E.
PIVEL, Julio C.
PIERI, Adolfo R.
PIZZORNO, Ulises
PINTOS, Walter E.
PIRELLI, Myriam T.
PIZARRO, Fausto G.
PISANO, Miguel L.
PISANI, María E.
PINTOS RIOCETO, Conrado
PINGARO PARDIAS, Hugo G.
PINO VASS, Julio
PIRON, Nora M.
PIOVANI, Anibal
PIAS, Fernando M.
PLOTTIER, Julio E.
PLACERES, Herlinda
PONCE DE LEON, Rodolfo
POSE, Francisco J.
POLAK, Jaime
POGGI, Santiago
PORTEIRO, Elena B.
POSES, Carlos O.
PODLILSKI, Anita G.
PONTE, Cecilia
POPPOLO, María T.
PRAVIA, Raúl S.
PREVOSTI, Graziella
PROTO, Mª Victoria
PRIETO, Emilio A.
PRADO YARDINO, Hugo A.
PRAVIA BARZAGHI, Oscar W.
PRIETO GARRA, Roberto
PRATES SARASUA, Ruben
PUERTO, Juan A.
PUJOL, Graciela
PUGA, Julio C.
PADIN, Santiago
PATRONE, Virginia,
PEREZ FERREIRA, Mª del C.
PFEIFF, Germán A.
PIERRI, Naina
PRAT, German
PRATS PERDOMO, Omar R.
PATIRO, Hugo
PAMPILLON, Ana Mª
PEREZ ECCHER, Ida L.
PEREZ MATESANZ, Graciela
PEREIRA CASTAGNET, Ramón A.
PELUFFO, Gualberto J.
PECORA, Giocondo
PEREIRA LUZ, Ricardo J.
PEREZ MUNIZ, Jorge N.
PEREZ AYOSO, Ana Mª
PETRAGLIA, Olga M.
PELUFFO LINARI, Gabriel
PERDOMO, Nilda J.
PEREDA, Hugo

8EIA0/8
614
8404105

PEREZ PERREIRA, Marcelo
PEDEMONTE, Graciela
PAVAN GUIDO, Mirtha
PELLEGRINO ACOSTA, Ana Beatriz
PEREA CANEDO, Manuel Enrique
PEREYRA CORBO, Walter Daniel
PELAEZ NAYA, Sergio Heber
PEREYRA BASILE, Gabriel Antonio
PEREZ PINEIRO, Mª del Pilar
PIRIZ RODRIGUEZ, Rodolfo Olegari
POLLIO LEZAMA, Fernando
PUNTIGLIANO ETCHART, Virginia
PEPE PEAN, María Rosa
PEYDRO MEAS, Adriana
PIAZZA PIGLIACCIO, Dante Mario
PIRELLI VAZQUEZ, Carlos Enrique
PETRONI BAIDEMBAUM, María Teresa
PEREIRA VARELA, Mª Auxiliadora Cristina
PEREZ CASTELLS, Lorenzo J.
PORTELA VIO, José Eduardo
PERSICHETTI SANCLO, Amilcar
PEDECERT SEPULVEDA, Ricardo Miguel
PENA VALIENTE, Gladys Beatriz
PUIG BUR, Yvonne Elsa
PISONI SANTOS, Carlos Ramón
PESSAJ YAFFE, Elías
PENINO STRATTA, José Carlos
PAIVA MORALES, Cristina Julieta
PARDO MURAGORRI Gerardo M.
PIAZZA COSSIO, Norma
QUEIGEIRO, Carmen
QUELJO, Ma. del Carmen
QUIROGA PEREZ, Ruben
QUARTINO, Waldemar
QUIROGA SOCA, Roberto
QUAGLIATA SCAVARELLI, Victorio
QUINTERO AREAL, Pablo Germán
QUINTANS MICOLICH, Mª del Rosario
QUEIROLO MELLONI, Andrea Mª
RADIO, Brenda
RAMOS DALLONA, Daniel G.
RAMOS FERNANDEZ, Raúl E.
RAGNI, Pablo M.
RAINUSO, Ana Cristina
RAMALLO, Hugo R.
RAIMONDI, Eduardo
RAVA, Eduardo F.
RAVA BALSEIRO, Antonio
RAFFAGLIO, Laura E.
RAMA VITALE, Amparo
RAIMONDO, Osiris
RAJGRODZKI, Maryla
RAMOS INTHAMOUSSU, María L.
REZZANO, Héctor F.
REIG, Sara E.
REVELLO, Samara
REY, José M.
REBORA, Ana Mª
RECHES, Ruth
REY ROMELLI, Alberto
RETAMOSA, Roberto M.
REVELLO CERCHI, Ana Mª
RESTUCCIA, Alejandr. E.
REBORATI, Alberto M.
REAL, José Luis
RIVAS, Juan R.
RIVERO, Adilio
RISSO, Jorge E.
RIGOLI, Sergio
RICHERO, Diego
RIDAO, Andrés
RITORNI, Humberto
RIVAS VERDIER, Lucia O.
RIVERO CAJADE, Carlos A.
RICCA, Anahí
RISSO FRUSTACI, Marta
RICCETTO, Walter F.
RILO, Beatriz
RIBEIRO, Andrés
RONCHI, Apolo C.
RODRIGUEZ PETROCELLI, Nevi
ROCHA, Lourdes E.
ROSAS ANGENSCHEIDT, Gustavo
RODRIGUEZ LAGO, Miguel A.
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, Walter
ROLFO, Juan Carlos
ROSERO, Juan Miguel
ROMEI, Fco. Miguel
ROBLEDO, Alicia
RODRIGUEZ BERDOIZA, Héctor
RONDAN, Adolfo Edo.
ROSS, Winston Eden
RODRIGUEZ PAIS, Juan G.
ROSA PEDERZOLLI, Juan
RODRIGUEZ REY, Juan Carlos
RODRIGUEZ FILIPPINI, Hugo
RODRIGUEZ GOYENECHE, Mª Teresa
ROMERO SILVA, Luis Alfredo
RODRIGUEZ TELLADO, Luis
RODRIGUEZ VELASCO, María J.
RODRIGUEZ GOYENECHE, Mª del Rosario
ROSAS HERNANDEZ, Felipe
ROBERTS, María S.
RODRIGUEZ MUSLERA, Martha
ROLLS, Carlos
RODRIGUEZ LOVERA, Angel
RODRIGUEZ SOUTO, Mario M.
RODRIGUEZ BILLONE, Margarita
RUGNONI, Carlos A.
RUCKS, Jorge G.
RUMEAU, Ney F.
RUBILAR, Andrés L.
RUANOVA, Graciela
RUETALO, Patricia V.
RABAQUINO, Alvaro A.
RADIO CARRARA, Susana
REDES, Jorge W.
REPERGER, Juan C.
RIB OLLA, Luis E.
RIVAS, Mª del Carmen
ROCA CONSERVA, Luis O.
ROCHE, Ingrid
RODRIGUEZ ALVAREZ, Pedro M.
ROBIRU, María del C.
ROIG, Graziela
RAMOS GARCIA, César Edo.
RAFANIELLO MARTINEZ, Daniel
REBOLLO TABOAS, Alicia
REGAGNO IBARBURU, Juan Pablo
RESBANI ETCHEVERRY, Ethel Edith
REIMUNDO TEJERA, Nelson Antonio
ROMANO GENONI, Sergio Ariel
ROCHA FERNANDEZ, Williams Genis
RODRIGUEZ PRATI, Rosario Patricia
RODRIGUEZ PRIOR, Alberto
RODRIGUEZ PRIOR, Esterlina
RODRIGUEZ BOQUETE, José
RODRIGUEZ IBARRA, Eduardo
ROSSINI NOVELLI, Ana María
REYES TESSORE, Schubert Daniel
ROBAYNA LEDESMA, Antonio Roberto
RIELLA BERARD, Julio
RODRIGUEZ PERILLO, Jorge Omar
RAMOS GARCIA, Ruben Andrés
REYBAUD PALLAS, Sylvia Margarita
RENOVALES FERRER, Oscar
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Alvaro
RIDAO HARD, Daniel
RIOS GIORDANO, Lucas
RUSSI PODESTA, Mariella
RODRIGUEZ DASTUGUE, Ana Mª Cristina
RODRIGUEZ VERDESIO, Mariela Carmen
RUVERTONI BERNINI, Edilia
RODRIGUEZ BAYLE, Teresa Lilián
SAEZ, Oscar
SARASOLA, Juan Carlos
SALZANO, Violaine
SALVO, Héctor P.
SAVIO, José A.
SANCHEZ INCHAUSTI, Héctor P.
SANCHO, José L.
SAAVEDRA, Martín
SAHONERO, José A.
SAGRADINI, Mario
SALGUEIRO, Jorge M.
SANTO DEBELLIS, Rodolfo E.
SARACHU, Juan V.
SAGARIO, Raquel J.
SANDOVAL, Griselda E.
SAINZ-RASINES, José L.
SALDIAS, José J.
SCAVARELLI, Miguel A.
SCAVARELLI RUIZ, José E.
SCHIAFFINO, César
SCHOU, Kai
SCHUTZ, Emilia S.
SCARANI, Ma. Amelia
SCORZA, Héctor
SEGOVIA, Helios
SEPRASCHI, Emilio
SEADE, Lucía
SERRANO MUIROS, Ricardo
SERRA, Alberto M.
SEADE, Alicia
SEDLAK, Ana María
SIERRA CABRERA, Nelson
SILVA, Guillermo
SILVA CAIRELLO, José L.
SILVA MONTERO, Arturo E.
SIGNORELLI, Edo.
SIENRA, Juan Andrés
SILVA BAPTISTA, Ruben M.
SILVA CORBO, Gilda G.
SILVEIRA, Mª Alda
SISTO, Nora Gladys
SILVA PEREYRA, Dina
SKOCILICH, Walter
SOMOZA, Carmen T.
SOMOZA OROZCO, Sergio
SOTELO MARINO, Mabel
SORIA LOMBARDI, María
SOUZA GONZALEZ, Manuel
SOLER AMATO, Renée
SOLANA, Antonio E.
SOCA MENDEZ, Diana
SPINELLI, Alberto
SPINELLI, Walter E.
SPATAKIS, Diana S.
STIPANICIC, Mª Cristina
STEIN, Julio G.
STRAUCH, Eduardo José
STEIN, Maier
STEINBERG, Elisa
SUAREZ CORTAZZO, Marta
SUAREZ RICCI, Hilda
SZTERN GOLDHAR, Jaime
SZALMIAN, Jorge
SWANECK, Peter J.
SCHER, Doris
SILVA LUNGARO, Mario
SOSA IMAZ, Alfredo L.
SOSA PINTOS, Carlos A.
SZTEJN, Natalio
SZTERN GOLDHAR, Samuel
SOUKHANOFF TREGLIA, Elena Carmen
SAETTONE ACUÑA, Miguel Fernando
SUAREZ CORREA, Ma. del Rosario Nelly M.
SILVA ROSA, Daniel Luis
SILVA CALERO, Ana Margarita
SOSA IMAZ, Fernando
SANCHEZ YUMATI, Cristina Victoria
SESSA CARMONA, Dinorah
SCHEPS GRANDAL, Juan Gustavo
SANCHEZ MENA, Manuel Antonio
SALESE RIGAU, Shirley
SANMARTIN SANGIAO, Lina
SANTELLAN SALSAMENDI, Nilda
SANGUINETTI PONCE DE LEON, Gerardo Ma.
SCHENZER OIZ, Fernando Carlos
SEIJO CERRILLO, Rubens Mario
SOSA LAPORTA, Gustavo
SUAREZ BONIFACINO, Ana Virginia
SELLANES MENDOZA, José Ma.
SILVA Y FERRER RODRIGUEZ, Eduardo
SUAREZ ACOSTA, Graciela Renée
SANJURJO ZUNINI, Rodolfo Julio
TANCO, Juan P.
TELLECHEA, Carlos D.
TEJERA NACELIE, Niber
TEIXEIRA, María S.
TEJERA REYES, Carlos L.
TEMPESTA, Luis A.
TECCO, Jorge A.
TIMON, Daniel C.
TIZZE, Amanda
TISCORNIA GASCUE, Carlos E.
TOMEO, Fernando A.
TORRADO, Ulises
TORRES BARREIRO, Manuel A.
TORRES GONZALES, Homero
TRIAS, Nelson B.
TRAVERSO, Nelson A.
TRONCOSO, Rosa
TROCCOLO, Graciela G.
TRAMBAUER, Rodolfo
TUCCI, Blanca
TUZMAN, Natalio N.
TRETIAK, Raquel
TUSET, Jorge A.
TAULE ESPINOSA, Julio César
TAJAM PALADINO, Olynhto Hernán
TAVEIRA DE LOS SANTOS, Irma
TERZANO BONINA, Magela Mirel
TISCORNIA GASCUE, Ana Ma.
TORRES PULA, Juan Carlos
TURIN KUREZ, Fanny
TRIGO BARREIRO, Jorge Manuel
TENCA RIZZO, Ennio Ramón
TERKIEL OXMAN, Adhemar
TOLEDO REDONDO, Juan Rafael
TELLECHEA FERNANDEZ, Juan Pedro
TARALLO RESTUCCIA, Ricardo Ruben Pedro
TORRES AUBRIOT, Beatriz
TURELL ARAQUISTAIN, Alvaro José
TEMPONE LAPADULA, Domingo Gerardo
UGARTEMENDIA, Sócrates
UMPIERRE NIELL, Mónica
URIA REHERMANN, Dorita Ramona
URCICOLI PEREZ, Stella Elena
VALLARINO, Carlos Alberto
VARALDI, Alicia A.
VANETTI, Jorge Z.
VALENA, Lorenzo A.
VAEZA, Alfredo Ugo.
VARELA MUÑOZ, Claudio
VAZQUEZ FERRARI, Daniel
VAZQUEZ, Nelson
VAZQUEZ ERRICO, Carlos E.
VALETA FRUGONE, Mario A.
VARALDI BOTTO, Hugo D.
VEGA, Alberto
VERA NELCIS, Ma. de las Mercedes
VELA, Carlos E.
VELASCO, Ana M.
VENTURINI, Diego Carlos
VELASCO AYESTARAN, Fernando
VERO, Carlos A.
VILLANO, Antonio
VIDAL SOLLA, Hipólito
VISCARDI, Juan P.
VIDAL MEIZOSO, Gonzalo
VIERA CRESPI, Bolívar
VILLALBA RODRIGUEZ, Ernesto
VICTOR, Ruben
VIERA SCARONE, Roberto
VILLAGRAN, Juan José A.
VILLALBA QUINTERO, Miguel A.
VIDAL CATERINO, Jorge W.
VILLARMARZO, Roberto
VIEYTES, Héctor M.
VIGNOLA, Roberto A.
VINOTTE, Luis A.
VOLONTE, Graciela N.
VALLEJOS, Héctor S.
VENTURINO D'ALBENAS, Sara Ma.
VEGA COTTA DE MELLO, Noé
VERDIER MAZZARA, Pedro Gilberto
VIDAL FIGOLI, Rita
VERGARA RAMA, Ma. Alicia
VALDENEGRO NONINO, Carlos Aníbal
VAIA OLIVA, Teresita
VAGI LAZAR, Diana Ivonne
VAZQUEZ ALVAREZ, Jorge Luis
VAZ PEREIRA, Julio César
VERGARA PICALUGA, Daniel
VELLOZAS PEREIRA, Elena
WILDBAUM, Julio
WEINSTOCK, David L.
WEISS, Ricardo
WIBMER, Elíner
WILKIE, Sylvia H.
WEISZ, E. de Germán
WSZEBOR, Mario
YELICH, Teresita
YACOEL, Víctor A.
YULETIAN KASSELIAN, Siranoush
ZABIELOWICZ, Roger
ZARUCKY, José
ZUNIN, Griselda
ZANINI, Lilián Gladys
ZENATTI, Fco. Luis
ZINGER, Mario
ZAS CANO, Lluvia
ZABALSA REDONDO, Guillermo

ORDEN DOCENTE

ASTORT de DI LORENZO, Gloria
ALONSO ROMELLI, Raúl
ALTEZOR, Carlos
ALVAREZ LENZI, Ricardo
AMESTOY, Elena
AMONTE, Federico
AROE, Héctor
ALFARO, Walter
ARGONE, Bernardo
ARIOSA, Elbio
ARRALDE, Eduardo
BADANO, Ariel
BASCOU, Nelson
BENECH, Héctor
BELLINI, Miguel
BLANCO, Alberto
BERGAMINO, Arturo
BENTANCOR, Luis
BALLEFIN, Jorge
BEHAK, Samuel
BOCCHIARDO, Livia
BORTHAGARAY, Julio
BUELA, Carlos
CAMPIOTTI, Juan
CANALE, Miguel
CAPPELLETTI, Roberto
CAPOTE, Julio
COHE, Raúl
CARIDAD, César
CASANOVA, Glauco

015 8404136

8404136

CASTRO, Alberto
CASTRO, Edwin
CAYSSIALS, Raúl
CABELLA, Mario
CONTI, Nilda
COPPETTI, Mario
COSTA RUIZ, Hermes
COUSILLAS, Jorge
CRACCO, Pedro
CRESPI, Héctor
CUBRIA, Norberto
CHAMLIAN, Harcutun
CHIANCONE, Pietro
DANERS, Federico
DE GIORGIS, Omar
DEL CASTILLO, Angel
DIAZ ARNESTO, Oscar
DI LORENZO, Aldo
DI PAULA, Jorge
DOMINGO, Walter
ENRIQUEZ, Nelly
ESCUDERO Jorge
ESCUDER, Teresita
FAILACHE, Ma. Irma
FARINASSO, Atilio
FERSTER, Julio
FOLCO, Juan
FURMAN, Charna
FOUNIE, Luis
FRANZONI, Lirio
FREIRIA, Julio
FOLCO, Carlos
GALINDEZ, Jorge
GALLARI, Martha
GARABELLI, Lorenzo
GATTI, Andrés
GIACOMETTI, Jorge
GIGLIO, Pedro
GIRARDIN, Ma. del Carmen
GODOY, María Fernanda
GRECCO, María
GUIDOTTI, Néstor
KRUK, Walter
HAKAS, Jorge
LAMBACH, Jorge
LAPETINA, Alfredo
LARNAUDIE, Olga
LARRE, Glauco
LATCHINIAN, San Carlos
LIPSKY, Luis
LIVNI, Luis
LOPEZ, Danilo
LOPEZ PERDOMO, Waldemar
LORENTE, Rafael
LOUREIRO, Luis
LOMBARDI, Mario
MARTORELLI, Horacio
MATO, Rodolfo
MARCHIP Walter
MOLAS, Gualberto
MONESTIER, Enrique
MONTAÑEZ, Margarita
MUJICA, Carlos
MUSSO, Roberto
NARIO, Carlos
NEIRO, José Enrique
NIEDERER, José Luis
NITROSO, Ricardo
NOGUEIRA, César
NOGUEIRA, Francisco
OLIVERAS, José
O'NEILL, Eduardo
PEREIRA PAIVA, Edvaldo
PELLEGRINO, Adela
FERNAS, Antonio
PIPERNO, Miguel
PERAZZO, Raúl
PLATA, Dolores
PIRIZ, Héctor
PORCEKANKY, Leopoldo
PRIETO, Hugo
QUEIROLO, Carlos
ROCCO, Carmelo
RODRIGUEZ, Silvia
ROVIRA, Pedro
RIVERO, Roberto
SILVA, Conrado
SASSON, Marcelo
SCARLATTO, Salvador
SERE, Francisco
SCHEPS, José
SCHINCA, Jorge
SINGER, Ruben
SICA, Italo
SICARDI, Daniel
SINGER, Isidoro
SORRONDEGUI, José
SUAREZ, Diego
SPRECHMANN, Thomas
STAGNO, Ruben
TISCORNIA, Roberto
TUGORES, Alberto
TRUCCILLO, Romualdo
UNANIAN, Andrés
VANINI, Juan Carlos
VAIA, Luis
VILLEGAS, Francisco
VENTURINI, Pedro
VIOLA, Carlos
YAFFE, Jack
YIM, Cheung Koon
ZINELLI, Adriana
ZAMORA, Felipe

PADRON DE DOCENTES

Grado 5 (Profesores, Profesores Directores y Directores de Institutos)

PROFESORES

AGUIRRE, Adolfo
ARANA, Mariano
BARACCHINI, Hugo
BENIA, Alfredo
CLERC, Raúl
COLOM, Vicente
GARMENDIA, Dionisio
GARCIA MANTEGAZZA, Julio
GARCIA SELGAS, Gilberto
GILBOA, Felicia
LOMBARDI, Jorge
LUCCHINI, Aurelio
PETIT, Conrado
QUIROS, Enrique
RICHERO, Raúl
SCHIAVO, Roberto
TERRA, Juan Pablo
WILLIMAN, José Claudio

PROFESORES DIRECTORES DE TALLER

BAYARDO, Nelson
CRAVOTTO, Antonio
DUFAU, Ruben
HAREAU, Carlos
HERRAN, Uruguay
REVERDITO, Carlos
SERRALTA, Justino

DIRECTORES DE INSTITUTOS

ACOSTA ROMEU, Ernesto
GALUP, Jorge
GOMEZ GAVAZZO, Carlos

ORDEN EGRESADO

ABALO LAUREIRO, Carlos
ABELLA TRIAS, Julio César
ABOSOLO IZA, Myriam Julia
ABUDARA BENGIAT, Simson
ACCOSSANO PERALTA, Héctor
ACERENZA BUCCIELLO, Adhemar R.
ACKERMANN SIAZARO, Juan A.
ACOSTA Y LARA, Horacio
ACOSTA MIRANDA, Orosmán
ACQUARONE RUSSO, Enrique Mario
ACQUARONE, Héctor
ACQUISTAPACE DE SARAVIA, Ma. Nelva
ACUNA JAUREGUI, Carlos
ADAMI DOLDAN, César Angel
ADDIEGO RODRIGUEZ, Hugo Rafael
ADATO ANDIA, César
AGRELO, Pedro
AGUERRE DE SALABERRY, Alberto
AGUERRE BONARI, Hugo Fernando
AGUIAR MAGALLANES, Ruben
AGUIAR EBERL, Sofía
AGUIRRE CULLARES, Eduardo R.
AGUSTONI ETCHEVERRY, Nylia Elsa
ALBANELL, Haroldo
ALBERDI MOLINARI, Ruben
ALBERTI CALAFAT, José P.
ALGORTA AVELLANAL, José Nicolás
ALGORTA PONCE DE LEON, José Pedro A.
ALMADA DE PETIT, María E.
ALMADA PEREIRA, Mirta Renée
ALTAMAN OKUN, Ruben
ALTAMIRANO OLARA, Alfredo
ALVAREZ SUSENA, Abel José
ALVAREZ LAY, Alfredo Carlos
ALVAREZ BOLON, Dora
ALVAREZ MENENDEZ, Eduardo
ALVAREZ ANGENSCHEIDT, Ulises
AMARGOS, Rodolfo
AMATO PALERMO, Miguel Rolando
AMBROSONI, José M.
AMELA BRUSONI, José Raúl
AMENEDO CHANES, Reclus
ANDRADE CAPORALE, José María
ANDREASEN ELOLA, Cristina
ANGELERI LAMAS, Orestes Néstor
ANGELINI ROMEI, Ariodante
ANSELMI PRUMPS, Juan
ANTIA ARLO, Enrique Ricardo
ANTOGNAZZA ESTRADE, Daniel
AMORIN, Ismael
ANTOLA LOPEZ, Susana María
ANTOLINO RUOCCO, Francisco
AÑON, Ramón
APOLO, Juan J.
APOLO BENGOECHEA, Justino
ARANDA, Julio C.
ARANZADI ARCELUS, Luciano
ARBELECHE FERRARI, Beltrán
ARBELECHE CORTES, Carlos
ARBELECHE, Roberto
ARBLECHE DE CABRERA, Teresa
ARIAS, Elvira Ethel
ARIASI BESIO, Omar Juan
ARMAND UGON, Guido
ARMAS, Alberto
ARMAS, Guillermo
AROCENA CAPURRO, Juan R.
AROSTEGUI, Idelfonso
ARRAMBIDE ALONSO, Luis Alberto
ARROYO MENDOZA, José
ARTEAGA, Juan José de
ARTUCIO URIOSTE, Alejandro S.
ARTUCIO RODRIGUEZ, Carlos
ARTUCCIO LEOPOLDO O.
ASIAN, José
ATIJAS GAONJ, Vito Jaime
AUBRIOT LEMOINE, Juan
AZPIROZ BARRERA, Danilo
AZZARINI S. DE POSE, Silvia
BACCHETTI, Ana María
BADANO BERAGLIATTI, Héctor
BADO ABOYO, Aníbal Juan
BALAS COHEN, Jaime
BALBI BONAVIA, Juan Francisco
BALDOIRA CARRARA, Juan Carlos
BALDOMIR FERNANDEZ, Humberto
BALDOMOR GARCIA, Elías
BALESTRA, Elodina
BALTAR GALLEGARI, Oscar Néstor
BANASEVICH DE CIRCELLI, Sonia
BANDERAS VELA, Diego Enrique
BANDERAS VELA, Fausto Nicolás
BANFI CERIZOLA, Nelson Pablo
BAÑALES BOTTINI, Enrique Tomás
BARAÑAN PIÑERA, César
BARAÑANO, Eduardo
BARBE LAUDES, Juan José
BARBE, Luis Alberto
BARBERO, Arturo José
BARBIERI CASTAGNA, Armando
BARBIERI, Armando
BARBIERI CASTAGNA, Hugo
BARDIER COITINHO, Teresa Laura
BARDIER, COITINHO, Mauro
BAREIRO, Natalio
BARERE CORTESSI, Héctor
BARHU SARANCA, Chemtov
BARLETTA FERREIRA, Hugo
BARREIRA CASTRO, Luis Alberto
BARRIOS SANCHEZ, Carlos Manuel
BARRIOS HERNANDEZ, Oscar
BASCANS CANALES, Ramiro Héctor
BASIL BASILIO, Luis Alberto Julio
BASSA, Enrique M.
BAUZA, Julio César
BAUZA, Horacio
BAZZANO AMBROSONI, Carlos Alejandro
BEHERREGARAY, Olga
BEIROA DE STEFANO, Nelson
BEJAR CAMAROTTE, Jorge José
BELLINI, Miguel A.
BELLO CAGGIANO, Roberto
BEMPORAT, Carlos A.
BENO LIEBLEIN, Avesser
BENEDETTO ANTO, Nelson A.
BENEDETTO, Telmo M.
BENTANCOR REVELLO, Walter
BENTANCOUR FERRER, Olga
BEREBSHON, Rogelio
BEREDJIKLIAN TERZIBOGHOSIAN, Jorge
BERNAL GONELLA, Alberto
BERNASCONI BOGANI, Angel
BERRO SIENRA, Arturo
BERRO, Román
BESSONART DI MATTEO, Aníbal
BESUIEVSLLI BURD, Enrique
BEVILACQUA, Carlos Julio
BEVILACQUA, Carlos María
BETTOSINI CASANOVA, Enrique
BIAGIONI MURACCIOLE, Rafael E.
BIANCHI, Honorio Pablo
BIANCHI TAGLIORETTI, Nelly
BIANCHI, Roberto
BIANCHI CANTISANO, Ruben Abel
BICO FERREYRA, Jorge
BIDE VIZZIANO, Ma. Angélica
BIERE GARCIA, Miguel
BISTER HERSCHKOVICH, Ofelia
BLUMSTEIN DIBER, José
BOADA PETIATI, Martín
BOCCARATO GUEDES, Luis Manuel
BOGA BERTHA, Walter Juan
BOGLIACINI PEPE, Alberto Ramón
BOIZ LARRIERA, Eleeario A.
BOLLO NARIO, Hebe Doris
BONECARRERE, Antonio
BONILLA DE LEON, Walter Hugo
BONINO VIDAR, Jorge Roberto
BONINO GARCIA, Ricardo
BONINO, Violeta
BONOMI, Humberto
BONTI BALESTIE, Daniel Manuel
BORDA, Francisco
BORCHETTI, Alfredo
BORELLI SUCIARDI, Luis O.
BORRAS TORRES, Ofelia Victoria
BORRAT IRAOLA, Martha [illegible]
BORTHAGARAY MARTINEZ, [illegible]
BOUZA
BOZER ANAYA, Carlos Alfredo
BREA BATTIMI, Héctor
BRENA NADOTTI, Enrique Hugo
BRIAN LEIRO, Angel Hipólito
BRIAN LEIRO, Edmundo Rafael
BRIGNONI, Carlos Alberto
BRONGO ACERENZA, Hugo Alejandro
BRUGNINI VACCHELLI, Oscar F.
BRUM FERRARI, Alfredo
BRUM REQUENA, Héctor
BRUM AYERBE, Ivonne E.
BRUNO, Edgardo
BRUNO SERRA, María Teresa
BUCCELLI, Raúl
BUQUET SABAT, Conrado E.
BUTLER SUDRIERS, Augusto
BUTLER MARTI, César
BUTLER PFEIFF, Guillermo
BUTTI LORETTI, José Luis
BUTLER CARDOSO, Julio C.
BUTLER, Luis
BUYE, Jorge Augusto Antonio
CABRERA SORRONDEGUI, Ariel Eber
CABRERA ALLEN, Carlos Enrique
CABRERA ARENAS, Luis Mario
CACERES, Selika
CAGNOLI FREIRIA, Hebert
CAJA SARASOLA, Dictino
CAJARVILLE CASENAVE, Juan E.
CAJARVILLE PELUFFO, Nelson
CALANCHINI VALVERDE, Juan José
CALOSSO DUTIO, Marcelo Luis
CALVO SILVOSO, Ernesto
CALZAVARA MARTINEZ, José E.
CAMACHO GALARZA, Ruth Margarita
CAMARDA SIMON, José
CAMARERO PIBERNAT, Walter
CAMARERO PLACERES, Wilson
CAMAROTTA BRITOS, Angel
CAMAROTA RODRIGUEZ, José
CAMP, Antonio
CAMPIGLIA PIZZADE PORTEIRO, María L.
CAMPOS LEGAL, Carlos Guillermo
CAMPOS, Guillermo
CANABAL, Alfredo
CANALE SANDRO, Eduardo Alberto
CANALE, Raúl Federico
CANAVESI DE VIGNOLO, María E.
CANEL ZANONI, Eduardo
CANEPA, José Luis
CANESE, Francisco
CANTON DE MEDINA, Roberto Víctor
CANYAS BARSIMANDO, Moisés
CAPANO CAMPOS, Donato
CAPDEPON, Luis

616

8404136

CAPORALE ENGELBRECHT, Roberto
CAPPELETTI AZCUETA, Roberto Fco.
CAPRARIO GURMENDEZ, Inés
CAPRARIO, Jorge
CAPURRO FONSECA, Fernando R.
CAPURRO FONSECA, Fernando
CARAVANZOLA SUAREZ, Octavio Atanas.
CARBAJALES SANTA EULALIA, Jose A.
CARBALLO, Juan Francisco
CARBALLO SENA, Rosa Raquel
CARDANI COLOMBO, Hércules A.
CARDENAS MATIGNONI, Leonidas Luis
CARERI, Carlos
CARLEVARO CASAL, Agustín
CARLEVARO ELIZONDO, Yamandú Jorge
CARLOMAGNO CERUZZI, Eugenio A.
CARNELLI DE KRISMANICH, María
CARRERA, Carlos P.
CARRERE GRANERO, Carlos Alberto
CARRERA SANCHEZ, Ricardo
CARRION GARCIA, Ma. Angélica
CARTIER, Gastón Luis
CARZOGLIO PASCIOLI, José Pedro
CASAL, José Amable
CASAL ROCCO, Juan José
CASALIS PIPPI, Omar A.
CASAMAYOU, Enrique
CASARES PANIZZA, Horacio José
CASARETTO LOPEZ DE HARO, Luis R.
CASELLI, Héctor
CASENAVE CASTANO, Alcides Pedro
CASTEL ACOSTA, Lil María
CASTELLANO GONZALES, Lito Agustín
CASTRO PRUNO, Juan José
CASTRO GALLI, Oscar Roberto
CASTRO ABAD, Rafael
CATALDI PROSIO, Amalia Laura
CATTANEO, Miguel Angel.
CATTANI CALBELO, Graciela
CAUBIOS BIDEGARAY, Juan
CAVAGNARO SCHNEITER, Julio César
CAVALIERE, Hugo
CAVIGLIA LOUREIRO, Juan Víctor
CAVIGLIA REPETTO, Luis
CAZEAUX, Augusto
CECILIO D'ANDREO, Miguel Angel
CELI CHIACCONI, Rogelio
CERINI FRASCHINI, Santiago H.
CERNEI GULIAK, Mario
CERVIERI REBOLLO, Margarita
CERVINI BANETTI, Félix
CESTAU SEIJAS, Luis Oscar
CIFEL T., Enrique C.
CIRILLO HERNANDEZ, Antonio
CIRISOLA REY, Luis Alberto.
CIURICH, Elías
CIURICH WEIGLE, Sergio Miliano
CLAVELLI COSTA, Wilson Edo.
COBAS SAN MARTIN, Abel Fco.
COHN DEAMBROSIO, Angélica
COIRO FALCONE, Orlando Roque
CONTATORE TROCCOLI, Luis
COPPETTI SCHWEIZER, José A.
COPPOLA PEREZ, Hugo Mario
CORBACHO COBACHO, María Raquel
CORDOBA BASCANS, Máximo Felipe
CORENGIA ROMANO, Natalio
CORREA, Ana María
CORREA PUBLIA, Juan Carlos
CORREA HERNANDEZ, Silverio Ruben
CORREA SILVEIRO, Ruben
CORRIT IVANOFF, Erik
CORTAZZO DURRUTY, Carlos A.
CORTAZZO DELGADO, Julio Abel
CORTIMASINA, Bernardo Enrique
COSTAS GALBIANI, Domingo
COSTA LEMES, Juan C.
COSTA BELTRAN, Pedro C.
COSTA GASTALDI, Susana Irma
COSTAS GARIBALDI, Dinorah
COUTO BALINO, Nelson Manuel
COUTO GOGLIA, Raúl Jorge
CRESPI CANESSA DE CUBRIA, Ana M.
CRESPI CANESSA, Carlos
CRESPI, Luis
CRISPO CAPURRO, Juan Alberto
CROCCO PIZZA, Gustavo Adolfo
CROCCO, Luis R.
CROSIGNANI, Hebert
CUITIÑO DA OBEYTIA, Nesler
CURI SAFI, Jorge
CURZIO PALERMO, Alejandro
CURZIO PALERMO, Francisco Pedro
CHACON, Francisco Angel
CHAO FERNANDEZ, Margarita
CHAPPE PIRIZ, Walter
CHAVES FERNANDEZ, Darío Gustavo
CHAVES IMICOZ, Ramiro
CHEDA AMARO, Fernando Daniel
CHELLE MANEIRO, Milton
CHIARELLI PLA, Carlos A.
CHIAZZO PEREZ, Blanca
CHOCHO CARBAJAL, Margarita
CHONOWAKI LINKIEVICA, Salomón
CHUTE, Jorge S.
D'AGOSTINO, Arístides
D'AGOSTO CASELLI, Aldo A.
DAL MONTE FERRARI, Laerte U.
DALL ORTE NOCETO, Alba
D'AMADO CAMPOS, Walter
DANERS PORRO, Pedro
DA ROSA FERREIRA, Francisco
DA SILVA DELLAZOPA, Horacio
DA SILVA, Oscar
DA SILVEIRA, Lucas
DASTUGUE ANTUNES, Hugo
D'AUS, Armando
DAVYT ARTUS, Baltasar Eduardo
DEBELLIS LONGO, Luis Alberto
DE CORES MAINERO, Alfredo Luis
DECOUD, Julio Teodoro
DE DIOS VAZQUEZ, Sara Elena
DE ELIZALDE, Juan
DEFEY, Eduardo
DEFERRARI T. DE OLIVER, Ma. Adela
DEFRANCO PIZZA, Raúl
DE GAINZA, Máximo Ezequiel,
DE LA MARIA PRIUS, Jorge
DEL CASTILLO HUARTE, Martha
DE LEON GARIBALDI, Nelly R.
DE LEON VISCA ANTOLIN, Juan
DELFINO JARAJURIA, Humberto P.
DELGADO, Federico
DELL'ACQUA CIVETTI, Héctor A
DE LOS CAMPOS, Octavio
DE LOS SANTOS AMARANTE, Héctor
DE LOY, Aníbal
DEL SOLE, Gilberto
DE MALHERBE, Alejandro
DE MATTOS PUNTI, Carlos Antonio
DAMICHELI, José
DE PAZOS PASTORINO, Roberto
DE ROSA, Washington
DE SANTIAGO INSAURRALDE, Alberto
DESALVO SCHUBLOK, Juan Carlos E.
DETOMASI GONZALEZ, Walter
DE VITA PEREZ, Marcelo
DIANA GUTIERREZ, Carlos
DIANO CASTILLO, Arnaldo
DIAZ DE RITA, Juan Carlos
DIAZ RIVERO, Raúl
DIAZ SAN ROMAN, Ulises
DIEZ GIOSA, Alberto Raúl
DI GIOVANNI PISANI, Livio
DI GIOVANNI SANTALUCIA, Miguel
DI LANDRO DE FERRARI, Dorita R.
DI STASIO, Mario
DOBAL, Francisco
DOBAL ICASURIAGA, Jorge Walter
DODERA CERVETTO, Carlos Pascual
DOMATO, José
DORNER LINNE, Arturo Carlos
DRAPER MARTINOTTI, Raúl Carlos
DUARTE, Agustín
DUGORG, Arturo J.
DUBRA TAPERNABERRY, Luis Ma.
DUCOS VOGLINO, Roberto
DUPETTIT SAINT GIRARD, Ovidio
DURAN MARTINEZ, Jorge Osvaldo
DURAN MATOS, Jorge Enrique
DUTER NAZER, Roberto Angel
EBERHARDT GANGEL, Federico
ECHEVERRIA RODRIGUEZ, Roberto
EISNER LLOVET, Luis Enrique
ELGART JESKE, Edmundo
ELENA, Carlos
ELIZALDE GONZALEZ, Gastón A.
ELIZONDO RUBBO, Alicia
ELLIS ABAL, Ruben
ELZAURDIA SIENRA, Roberto M.
ENRICH COSTA, Melquier, Fco.
EPSTEIN IMONSZAN, Manuel
EPSTEIN KOZINSKA, Simón
ERGANIAN, Artin
ERRANDONEA GALLINO, Raúl A.
ESCAMEZ MORGADE, Antonio H.
ESCOBAR ARTAZA, Julio César
ESCUDER DOLZADELLI, Elbio
ESKENAZY OZMO, Vivetta
ESKIN MANOV, Américo
ESPASANDIN, Julio
ESPOSITO BARILLARI, José
ESQUIROZ, Camilo Florentino
ESTAVILLO DESIERVO, Milton A.
ETCHEBARNE VIDART, Julio
ETCHEVARRIA SORENSEN, Nora
FABANI TAIBO, Gustavo Daniel
FABINI CRESPO, Carlos Santiago
FABINI JIMENEZ, Eduardo
FABINI, Juan
FABREGAT FRASCONI, Julio M.
FACELLO FACELLO, Aldo Raúl
FACELLO ORTIZ, Mario Alberto
FAGET FIGARI, Jorge
FAGET PURRIEL, Luis Enrique
FAGET, Raúl
FAIN MORGENSIERN, Bernardo
FALBO GORDI, Oscar Enrique
FALKENSTEIN UGRI, Juan
FANTAUZZI, Luis
FARRO ROMEI, Antonio Donato
FASSIO MANFREDI, Enrique C.
FEDELE BUSCH, María
FERNANDEZ LUGO, Carlos
FERNANDEZ MACEDA, Eustaquio
FERNANDEZ CAPURRO, Gerardo A.
FERNANDEZ, Héctor M.
FERNANDEZ BALARIO, Rafael
FERNANDEZ ELORZA, Raúl
FERNANDEZ LAPEYRADE, Ricardo
FERNANDEZ LOPEZ, Roberto J.
FERRANDO LANFRANCO, Héctor
FERRARIO PEÑA, Luis Silvia
FERRERIA CAPILLAS, Fernando A.
FERREIRA MICHELINI, Oscar Edo.
FERREIRA, Oscar
FERREIRA ZAINO, Roberto
FERREIRA, Rodolfo
FERRER SEUANEZ, Jaime
FERRERE, Alfredo
FERRERIA, Francisco Manuel
FIGARES BESIO, Jorge Roberto
FINOCCHIO BERTOZZI, Lorenzo R
FLINTSCH REINHARDT, Gunter
FLORES FLORES, Samuel
FOLCO BEIGBEDER, Juan Edo.
FOLCO FALCA, Raúl Antonio
FONES, José A.
FORMENTO, José
FOSSATTI CACERES, Héctor
FRAGA CANCELA, José
FRANCO RAFFO, Americo
FRANCHI DEZA, Hugo Santiago
FRASCHETTI RUI, Antonio
FREILE DARQUEA, Gonzalo
FREIRE MARTOS, Laura M.
FRESNEDO SIRI, Tomás
FREY GIL, Ruben Enrique
FRIEDLANDER, Francisco
FRIEDMANN ALTMANN, Sall
FRONTINI, Adolfo Carlos
FUREST FERREIRA, Mª Blanca
GADEA LAFFONT, Juan A.
GALAIN FERRANDO, Juan Luis
GALCFRAN ROCA, Héctor
GALDONA LANDA, Juan José
GALFRASCOLI, Tomás R.
GALIA, José M.
GALLI SPINETTI, Osvaldo Angel
GALLICCHIO QUEIROLO, Antonio
GALLO LATAPIE, Luis Alberto
GAMBINI LORENZO, Oscar E.
GANZINELLI GRAMPIN, Luis A.
GARAVAGNO, Helios
GARBANI DE SECONDO, Angelina
GARCIA AROCENA, Carlos
GARCIA MIRAMONTE, Carlos E.
GARCIA SUAREZ, Carlos A. E.
GARCIA, Esteban Federico
GARCIA PARDO, Federico M.
GARCIA CARRERE, Jorge R.
GARCIA MORATORIO, Julio César
GARCIA PARDO, Luis
GARCIA ONORIO, Mario Alberto
GARCIA BLIXEN, Roque
GARCIA CIRIANO, Raúl
GARDERES LARTIGA, Héctor
GARDERES CASELLI, Julio César
GARESE, Roberto
GAROCTE, Hiltos Alfonso Renato
GARTENKROT OPERMAN, Vera
GARZON FERREIRA, Federico O.
GATTI URRUTIA, Héctor Raúl
GATTO SOBRAL, Gilberto
GAYOL NESSI, José Antonio
GAZZANO IPHAR, Juan Alberto
GEILLE AMADEO, Polo
GEILLE MONTERO, Jorge
GELABERT, Milton
GENTA BASSI, Werther José
GHIRINGHELLI, Arnaldo
GIACOSA TRUJILLO, Julio César
GIGLIO ERROBIDART, Agustín
GILARDI AMARO, Carlos Alberto
GIMENO SANZ, Julio Miguel
GINART GORDIOLA, Julián
GIOSSA MENDOZA, Julio Artigas
GIORELLO, Angel
GIRALDI ALLEGRO, Héctor
GIUFFRA FERRARI, Julio
GIURIA, Susana
GODZL PEREZ, Elvira Elsa
GOLDMAN POLNAROVA, Arnoldo
GOLOVANUK LEVENTAL, Tobías
GOMEZ Y ARTIGAS, Alberto
GOMEZ VIDAL, Aurea
GOMEZ PLATERO, Guillermo
GOMEZ GONZALEZ, Hildebrando
GOMEZ LARCEBO, Omar
GONZALO YANUZZI, Aramis
GANZALEZ VARELA, Alicia
GONZALEZ PEREZ, Armando
GONZALEZ VANRELL, Carlos
GONZALEZ FRUNIZ, Eduardo
GONZALEZ FRUNIZ, José
GONZALEZ ARRIETA, María E.
GONZALEZ AGUIRRE, María E.
GONZALEZ ROVIRA, Mª Josefina
GONZALEZ BURNETT, Miguel A.
GONZALEZ ALMEIDA, Ramón
GORDIANO RONZONI, Carlos O.
GORI SALVO, Miguel
GOYOAGA, Grande Fernando
GOYRET, Luis A.
GRAINO ACERENZA, Walter
GRAJALES GONZALEZ, Myrna E.
GRANDAL DE SCHEPS, Nelly
GRAÑA AVILA, Juan Alberto
GRAVINA TELECHEA, Ana María
GRARUZINIS SLAPELIS, Hilda E.
GRINWALD TRICHER, Bela
GROISMAN TEMERLIN, Manuel
GRUCCI RAMOS, Vicente
GUARINO FIETCHER, Julia
GUERRA GUERRA, Carlos Alberto
GUERRA AVIOTTI, Guillermo
GUERRA IMENARRIETA, Héctor A
GUERRA MARI, Hugo Mario
GUFFANTI BARDELIA, André G.
GUIDA DE NAVA, Ruben
GUIMARAES, Arthur A.
GULIAK WASILISKI, Mauricio
GUMPERT BATHKE, Ruth Raquel
GUSTAFSON CANDIA, Astrid V.
GUTIERREZ, Ezequiel
HAEDO TERRA, Carlos
HAHN ABELLEIRA, Francisco G.
HALTY DUBE, Adolfo Luis
HARDOY, Jorge
HARISPE, Mario N.
HARLEY PIERRO, Harry
HEIDE LECOUR, Daniel Thomas
HERMIDA FUENTE, Emilio
HERMIDA GONZALEZ, Juan José
HERMIDA GONZALEZ, Nestor
HERNANDEZ, Julio
HERRAN, Jorge
HERRAN DOSSENA, Nilo
HERRAN, Teófilo
HERRERA SANGUINETTI, Carlos Alberto A.
HERRERO TOPINO, Pedro R.
HETZEL SZERENCHY, Enrique T.
HINZE SCHORDER, Jorge Enrique
HORJALES, Rodolfo Santiago
IBARRA MUYA, Elcio
IGLESIAS ARRIBAS, José
INDA FERNANDEZ, Nelson Pedro
INDICO FERNANDEZ CHAVES, Plepe
INFANTOZZI ROSSI, Germán
INFANTOZZI MONDINO, Jorge A.
INFROINI DE STEVENAZZI, Angela
IRAOLA OCARIZ, Víctor Federico José
IRIBARREN ESPOSITO, Francisco
ISNARDI NIETO, Hugo Abel
JAGLIN MAGLIA, Mario
JURLE PONS, Alma Beatriz
KARPATI ALONSO, Jorge
KOHTER CASTIGLIONNI, Carlos Max.
KOCH MAGGI, Oscar Milton
KOCH MAGGI, Otto Rubens
KOHLSDORF SPILLER, Gunter
KONINGER, Walter
KRANTZ CHASON, Arturo J.
KRONONER, Bella
LAGO VARELA, José
LAMAISON PEIXOTO, Emilio A.
LABACA CAZALAS, René Margarita
LACROIX NEYRA, María Luisa
LAMAS BALSAMO, Raúl Hernán
LLAMBIAS MAJO, Martín Federico
LAMBOGLIA BACIGALUPI, Duilio
LAMBOGLIA DEUS, Juan Carlos
LANZA BARBIERI, Enrique
LARZABAL LAURENZO, Juan José
LARREA AMBROSONI, César Ram.

0LL2018 017 8404136

LAPROVITERA RAPANIELLO, Angel
LASA, Juan Antonio
LASNIER, Margarita
LASPRO CAUTERUCCIO, Antonio
LATAPIE LOPEZ DE HARO, Carlos Andrés
LAUDO, Alfredo
LEBOLQUE, Ernesto
LEBORGUE, Ernesto
LEBRATO SUAREZ, Eladio
LEDUO FRAVEGA, Julio Alberto
LEMOBLE ESTEVE, Rubén
LEZAMA HERRERA, Arístides
LIZITI BERETTA, Fernando A.
LICHTENSZTAJN, Rosa
LISTA, Mario M.
LIPATIN FURMA, Elías
LIPOVETSKY, Zulema
LIVNI NAJEON, José Luis
LOEWIE GUEVARA, Raúl Ernesto
LONGINOTTO, Nelson Heriberto
LORENTE ESCUDERO, Nicolás R.
LORENZO MANTEGAZZA, Hugo M.
LORENZO ECHANDIA, Nelson René
LOPEZ CONTRERAS, Mª del Rosario
LOPEZ GUASQUE, Hugo
LOPEZ BORGARELLI, Mario Heber
LOUSTAU INFANTOZZI, César J.
LOY EPSTEIN, Floreal
LUCIARDI BONARI, Ana María
LUCHESINI, Miguel
LUCCHINI PARODI, Miguel Angel
LUSSICH, Carlos
LUSSICH HARDOY, Juan José
LUPZCANOFF VAZQUEZ, Alberto
LUZARDO ALONSO, Mabel
MACADAR CIRILLO, Carmelo
MACADAR AZAR, Raúl
MACCHIAVELO, Raúl
MACHADO SANCHEZ, Fabián
MACKINNON ARTAGAVEYTIA, Ricardo
MAGARIÑOS IBARBURU, Mª Julia
MAGGI DE BATTISTA DE CORLETO, Elsa
MAISIAN, Ilgran
MAISONAVE, Alfredo
MALAN, Carlota
MALHERBE, Alejandro
MALINOWS DE LONGINOTTO, Gloria
MALMIERCA GORI, Rodolfo
MALLET SOSA, Antonio E.
MANFRINI, Alberto
MANTA, Arquímedes
MANTARAS ROGE, Alberto
MANTARAS FERRER, Juan Carlos
MANUCCI GIOVETTI, Sergio
MARANA CREMA, Mario
MARIÑO GARCIA, José Eduardo
MAROÑO RAMOS, Santiago
MARQUES SOLARI, Juan José
MARQUEZ, Jaime
MARSIGLIA SICA, Oscar
MARTI SIMETO, Arturo José
MARTIGNANI LOPEZ, Gregorio
MARTIN DE FREIRE, Mª Mercedes
MARTINEZ, Alejo
MARTINEZ CAMAROTTE, Edgardo Jorge
MARTINEZ SERRA, César
MARTINEZ GARCIA, Julio César
MARTINEZ FRANCOLINO, Leonel D.
MARTINEZ SOUST, Lyliam
MARTINEZ GUARINO, Ramón
MARTINS SERVETTO, Horacio
MARTINS FERNANDEZ, Nelson
MARTORELL RODRIGUEZ, Iván
MAORI DUCE, Rodolfo Eduardo
MASOLO, Nicolás
MASELLO VICTUREIRA, Carlos A.
MAS FRANCO, Luis
MASLACH OXALDE, Adolfo Miguel
MASSOBRIO, Emilio Jorge
MASTRANGELO ROBA, Juan P.
MATEO Y FERNANDEZ, Raúl
MATOS, Armando
MAURIELLO VIBANCO, Alfredo
MAUTNER GELBER, José
MAUTONE GUIDO, Carlos A.
MAUVEZIN LANZA, José
MAYA, Juan A.
MAYA ELORZA, Raúl
MAYANS OLIVA, José Luis
MAYERO MORAN, Luis
MAYO SAYAGUEZ, Rodolfo
MAYOL ARGES, Raúl Jaime
MAZZARA, José
MAZZINI DIONI, Luis Andrés
MAZZUCCHELLI GARCIA, Enrique J.
MEDICI TRABAZO, Américo T.
MEDINA PEREIRA, Carlos Hugo
MEIJIDE, Osvaldo Antonio
MENCHACA ARIZMENDI, Juan R.
MENDEZ SCHIFFINO, Gustavo
MENDIVIL, Domingo
MENDIVIL CANTON DE ASTE, Marta
MENDIVIL, Rodolfo
MENDOZA BOUNINE, Gonzalo
MENDOZA SCHNECKENBURGER, Nilo
MESONI RAGGIO, Enrique
MESSINGER PARRAGUES, Celia
MEZZOTTONI SOFFIOTTO, Oscar
MIER NADAL, Carlos
MIERES MURO, José María
MIGUENS, Carlos Mª Hernan
MILOHIKER LEVIN, Meyer
MIRABAL CARELLO, Regina
MIRALLES ARNAU, Sebastiani J.
MIRENGOF DUBIANSKI, Moisés
MISEROCCHI BENVENUTO, Antonio
MOALLI ALBIZZATI, Ezio
MOGNONI PORTILLA, Mª del Carmen
MOHNBLATT SCHAWARZ, Sonia
MOLINS REYES, Mariano J.
MONTES DE OCA ARNELLA, Alberto D.
MONTEVERDE VIGNOLI, Carlos
MORAES ARBIZA, Gualberto E.
MORALES TARIGO, Tydeo Omar
MORASSI SALOMON, Haroldo
MORATO BARRETO, Enrique
MOREAU, Mario
MORELLI COLOMBRES, Edo. G.
MORENO DE WEBER, Carmen
MORIXE, Héctor Carlos
MORIXE FERRARI, Sergio
MORON BARMAIMON, Alejandro
MOTTA MIGLIARO, Daniel
MOYA LEIZAGOYEN, Amílcar
MUINO VILA, Héctor
MULLIN, Ernesto
MUÑIZ RAMIREZ, José Orosmán
MUÑOZ DEL CAMPO, Alberto
MUÑOZ MUÑOZ, Enrique
MURACCIOLE BASCOU, Juan Mª
MURAS DE GIRALDI, Otilia
MURESANU BONAKY, Juan Vlad Gabriel
MUSSI MONTI, Omar Angel
MUSSO MARTINEZ, Carlos Alberto
NADAL, Pedro
NAGY TOTH, Elemer
NAHOUN MAYO, Mauricio
NALERIO SUAREZ, Maicland
NAPOUT NUÑEZ, Emilio Aníbal
NAVARRO ARNA, Julio
NEBEL FARINI, Alfredo J. A.
NEBEL MENDOZA, Isaac Leopoldo
NEMCOVSKY, Samuel
NET, Manuel Ignacio
NICOLA SALVERAGLIO, Juan R.
NICOLICH FONSECA, Gustavo A.
NINA LASSO, Angel Eduardo
NISIVOCCIA FERRER, Roberto
NOCETI, Carlos
NOCETO VACHELLI DE GOMEZ, Celia
NOCETO VACCHELLI DE FRANCO, Alicia
NOLI GALLO, Juan José
NORBIS ARAUJO, Lilia Claudina
NORIEGA, Roberto José
NOVO BONAGLIA, Omar
NUÑEZ IBARRA, Flor de Lis
NUÑEZ, Jacinto
NUÑEZ VILLALBA, José Hugo
NUÑEZ, José María
NUÑEZ CINGERLI, Marta
OBERTILLO, Artigas
OLAIZOLA PADRON, Luis A.
OLASO MARIN, Alberto
OLASCOAGA, Luis A.
OLIVER AROSTEGUI, Santiago M.
OLIVER, Selva
OLIVERA BARRIOS, Atanasio Edo.
OLIVERA, José María
OLIVERA FARUELLO, Stella Maris
OLIVERI MILANESI, Susana María
OLMEDO INNELLA, Washington
O'NEILL PONCE DE LEON, Alberto
O'NEILL HAMILTON, Hugo Edmundo
ONETO Y VIANA, Celia
OREZOLI, Tito
ORONOZ OLIVET, Baltasar Leonel
OSES, José María
OTAEGUI, Miguel A.
OTERO CELLE, Floreal
OTT BUENA FAMA, Carlos Adolfo
OTT RIUS, Carlos Ignacio
OTTATI GUILLAMA, Euclides
OYUELA PERERA, Jaime
PACINI GARCIA, Milton
PADULA ROA, José
PAGANI, Héctor
PAGANI RISSI, Tobías Carlos
PAGANO RODRIGUEZ, Ricardo
PAISA CAMPA, Ricardo
PALADINO SANCHEZ, Juan Carlos
PALAS DE SCHKOLNIK, Susana
PALLARES DE LA FUENTE, Nerto
PARDO OMEZZOLLI, Mabel
PARIETTI ROSSELLI, Jorge R.
PARODI, José Luis
PARODI SOTO, Luis
PARODI MANGINI, Walter
PARPAGNOLI, Flavio
PASOALE SISTI, Mario
PASCALE LUCCHINI, Susana
PASCHER MENDELOVICS, Manuel
PAPICH SZILAGYI, Juan Carlos
PATRONE PEREIRA, Luis E.
PAYSEE REYES, Mario
PAZ MEDINA, Wilman
PAZOS DUHALDE, Juan Manuel
PECEIA SERSEN, Alberto
PEDEMONTE, Juan J.
PELOCHE SEGOVIA, Raúl
PELUFFO, Arquímedes
PENELA SAPELLI, Gonzalo C.
PENNER KROEGER, Enrique
PEÑA FOMIK, Eduardo
PEÑA LISTTI, Elsa Susana
PERAZZO PUPPO, Juan José
PERDOMO, Leonel
PEREZ DOBAL, Alejandro
PEREZ BUSTO, Carlos
PEREZ FRANCO, Carlos Alberto
PEREZ, Daniel
PEREZ, Esteban
PEREZ FARRANAGA, Francisco
PEREZ MACKINNON, Juan Antonio
PEREZ ALONSO, Heber
PEREZ NOBLE, Homero Vicente
PEREZ ANTUNIO, Hugo
PEREZ IGLESIAS, Luis A.
PEREZ RUIZ, Marta María
PEREZ DEL CASTILLO, Manuel
PERERA RODRIGUEZ, Adolfo Julio
PEREYRA, Manuel
PERI SCHUSTER, Julio Jorge
PERINO FAROPPA, Carlos Alberto
PERLINI INVERNIZZI, Rubén D.
PERRATONE RODRIGUEZ, Beatriz Marina
PESSINA BERNINI, Leonardo
PESSINA LEVRATTO, Romualdo A.
PEPE, Walter C.
PETIT DE LA VILLEON, Joel
PETRUCHELLI ROBAINA, Leonel
PEYROU TOLOSA, Oscar Alberto
PIAGGIO BIANCHI, Luis Rodolfo
PIERI CAMPOMAR, Juan
PIETROPINTO, Antonio A.
PIETROPINTO, Julio
PIMENTEL DI PETTA, Leandro F.
PIÑA GONZALEZ, Pedro Carlos
PINTO LUDWIG, Milton
PINTOS RISSO, Walter Ulises
PIÑEYRO CHRISTOPHERSEN, Guillermo
PIRIZ COIROLO, Héctor F.
PIRIZ CAZULO, María
PISANI SOUZA, Herminio
PITAMIGLIO, Humberto
PIZZA OROMI, Rodolfo Rafael
POGGI ETCHEBARNE, Héctor Mario
POLETTI DO CAMPO, Emilio Luis
POLLERO MARTINEZ, Jorge Adhemar
POLLERO BORDENAVE, Juan Alberto
POMBO, Andrés
POMBO AMADO, Antonio
PONGIBOVE OLONDRIZ, Luis A.
PONS SIERRA, Nora
PORTA BONDDANZA, Ricardo
PORTELA COUMINAL, Hugo
PORZECANKI, Leopoldo
PORRO CANAVERO, Arturo Italo
POSSE BOSSOLASCO, Roberto
POSTORE, Mateo C.
POZZI GUELFI, Adolfo Félix
PRADA RODRIGUEZ, José Julio
PRADA MIRALDI, Roberto
PRAT FERNANDEZ, Walter
PRATI BELLETTIERI, Mirtilo
PREGO G. de BARTHE, María Dina
PRIETO SOBRINO, Juan Pío
PRIETO ARPI, Mª del Carmen
PROSTRILA SIMO, Alberto
PSEHERHOF, Enrique
PRZESTRZENIEC HOFFMAN, Félix
PUENTE LOPEZ, Alvaro
PUINAU, Juan Pedro
PUIME OLITA, Vicente
PUPPO SIRI, Alberto Blás
PUPPO BRAGIOLA, Ernesto
PUPPO, Jorge Alberto
PUPPO VASSALLI, Juan Carlos
PUPPO, Oscar
QUAYAT, Alberto José
QUEIROLO VARELA, Enrique
QUEIROLO RAMOS, Carlos
QUIJANO, Fanny
QUIHILLIRY ANTONINI, Anita
QUINTANA DE LAMBACH, María
QUINTANO, José
QUINTEIRO FERNANDO, Manuel
QUINTEIRO, Manuel L.
QUINTEIRO, Rosendo
RADOSCHER GANG, Isidoro
RAFFO MALVIS, Hugo A.
RAFFO, Horacio Esteban
RAFFO LAHITTE, Luis Alberto
RAMIS COITINHO, Luis Eduardo
RAMON CRESCIO, María Regina
RAMPA, Héctor
RATNER GOLDMAN, Nauum
REBOLLO SOUERA, Jorge
REBORATI BRITO, Alberto E.
REGALIA MULLER, Carlos
REIRIS MAZZEO, Walter
RENER MONTAZ, Zelman
RENZI SALVADORI, Sergio
REQUENA, Mira
REVELLO, Miguel
REY GIRALDES, Juan José
RICALDONI MORELLI, Américo M.
RICON, Ramón
RIOS DEMALDE, Lucas
RIOS DE LOS SANTOS, Angélica
RISSO VILLEGAS, Eduardo
RIUS, Juan A.
RIVAS Eleuterio Reynaldo
RIVERO LOMBARDI, Carlos Alberto
RIVERO, Demesrio
ROCA SIENRA, Carlos Enrique
ROCCA PETTINARI, Hugo V.
ROCCO FONT, Daniel Juan
ROCCO, Julio
RODRIGUEZ POLAINA, Carlos A.
RODRIGUEZ VILLAMIL, Dafne
RODRIGUEZ, Fernando
RODRIGUEZ OROZCO, Gonzalo
RODRIGUEZ RE ORATI, Guillermo J.
RODRIGUEZ LARRETA, Gualberto
RODRIGUEZ OLIVENCIA, Héctor Pablo
RODRIGUEZ PARDIÑO, Horacio
RODRIGUEZ JUANOTENA, Hugo
RODRIGUEZ, Juan Carlos
RODRIGUEZ URBIN, Jorge
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Jorge
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María
RODRIGUEZ, Mario
RODRIGUEZ GEIFITZ, Víctor
RODRIGUEZ SUAREZ, Osvaldo
RODRIGUEZ COSTAS, Pedro Marcos
RODRIGUEZ VILLABON, Ramón
RODRIGUEZ SILVEIRA, Raúl Víctor
RODRIGUEZ Y ESTEBAN, Roberto
RODRIGUEZ ABELLA, Víctor
RODRIGUEZ ELGART, Wilton
RODO ROMANELLI, Angel Nelson
ROMAY KIRAZOPULOS, Manuel Antonio
ROMERO ZAFFARONI, Agustín
ROSA COHEN, Albert
ROSAS ANGENSCHEIDT, Juan
ROSAS RIOLFO, Mª Teresita
ROSSI CARBALLO, Luis A.
ROSSO PAPA, Edison Domingo
ROURE, Evaldo
ROZENNMAN LERNER, Gualberto
RUBINI DIOTTI, Rubens Jorge
RUBIO, Antonio
RUDICH KONIG, Alfredo
RUGGIA EYHERABIDE, Ana María
RUIBAL RUIBAL, Ramiro
RUIVAL RADIO, María Raquel
RUIZ, Alejandro
RYBAK BIALAGORSKY, Sara Flora
SAAD LAMAS, José Alejandro
SAAVEDRA, Carlos Alberto
SAAVEDRA RODRIGUEZ, Arturo
SALDIAS EDASUM, Juan Fco.
SALDUN OLIVERA, Pedro A.
SAKLUND, Jorge
SALDANHA BARZONI, José Pedro
SALES, Julio C.
SALGUEIRO SALGUEIRO, Jorge A.
SALVERAGLIO MAGGI, Marta M. L.
SANCHEZ EFIA, Santiago
SANSON NOSEDA, Raúl Walter
SAN VICENTE CABALLERO, Julián
SANDOBAL, Federico
SANTAMARINA GAILHON, Luis R.
SANTINAQUE, Roberto
SANTINI DININALLI, Heraclides
SANTINI, Juan Carlos
SANTINI CARLEVARO, Julio César
SANTINI CARLEVARO, Juan Carlos
SAPIRO SAPIRO, Bernardo
SARAVIA, Camilo
SARLOS LAKATOS, Eduardo
SARRO ACERENZA, Alcides Hamlet
SARSER PERDOMO, Eduardo Octavio
SARTHOU DE GELLE Beatriz E.
SASTRE, Gregorio
SASSARINI DEPALOO, José
SAZBON SAZBON, Morís
SCASSO MILLET, Hernán

8404136 618 8404136

SCASSO, Juan
SECCO, Luis
SECONDO MARQUIEIRA, Ricardo Claudio
SCIUTO, Romulo
SCHAFER CAVIGLIA, Ernest
SCHCOLNIK ZONIS, Saúl
SCHEK SANCHEZ, Eduardo
SCHINCA DE DE LEON Ofelia E.
SCHMUDE NICKEL, Walfang Dieter
SCHUSTER DE CERBERO, Esther
SCHUTZ OHER, Norberto
SCHUTZ OHER, Rafael
SCHUVAKS, Manuel
SCHWARTZ, Horacio
SEBASTIANI, Marcos
SECCO GARCIA, Ricardo
SECCO APARICIO, Francisco
SEIJO TUSSO, Jorge Anselmo
SELASCO, María Luisa
SEOANE LESA, Antonio Rubens
SERRANO CEVALLOS, Gonzalo Edo.
SERRAT G. DE VIGORITO, Prine
SICHERO BOURET, Raúl Angel
SIERRA DE VILLAVEDRA, Graciela
SIERRA BURMESTER, Raúl
SIERRA SANCHEZ, Jorge
SIERRA VALLADARES, Mirna Ofelia
SIFREDI WARREN, Antonio Daniel
SILVA PERRONE, Julio Alberto
SIRI, Juan Carlos
SIRI CHAPUIS, Juan Carlos
SISTO BELLAGAMBA, Juan Walter
SOBRADO RAMOS, Mª del Carmen
SOIZA DE BERNASCONI, Ana Sofía
SOLANA SAMBUCETTI, Antonio E.
SOLARI MAGLIONE, Alfredo R.
SOMMER SMITH, Adolfo
SOMMER SMITH, Juan
SORRENDEGUI PERNA, Carlos A.
SOSA SCAPPA, Enriqueta
SOSA PANDOLFO, Ricardo
SOTELO CASARAVILLA, Camilo
SOTUYO GUAGLIOTTI, Juan José
SOUTERAS, Edmundo
SPALLANZANI SEOANE, Américo
SPALLANZANI MESEGUE, Mario
SPERANZA SOLI, Oscar
SPOGAS AUZIAK, Vito
STEFFEN LARAIA, Eduardo A.
STENECK LOWE, Jorge Alfredo
STEWART TURENNE, Enrique
STEWART VARGAS, Enrique
STORM, Rodolfo
STRATTA LOMBARDI, Angel
SUAREZ S. DE PURPURA, Dinorah G.
SUAREZ, Julio
SUCHANEK SCHENEIDER DE HOTKO, María
SURRACO, Carlos A.
SVIRSKY STALOVICH, Elena
TALICE LACOMBE, Fanny Magdalena
TARABAL DAMIANI, José María
TARALLO, Ruben
TAROCO ALIANO SYRA, Nelly
TAUBE GRUNER, Zechario
TEJERA, Eloy
TELLERIA, Rafael
TEMPEL GROB, Eduardo
TEPERINO COSIMINI, Luis A.
TERRA URIOSTE, Carlos
TERRA AROCENA, Horacio
TERRA CARVE, Jorge R.
TESSLER WURTSLAUM, Enrique
TETI GRANESE, Mario
THEODULOZ, Abel
TICH, Feder Enrique
TOBIAS MEKLER, Mónica Thea
TOMASOV, Ruben
TORTORELLA RUSSO, Matías Fco.
TORTORELLA PIFARETTI, Mirtha
TORRES LUIS, Alberto
TOSAR Carlos E.
TOSAR ERRECART, Susana
TOSI, Carlos
TOSI BUCCELLONI, Esteban
TOSI COSTA, Mario
TOURNIER, Hipólito
TOZZO FERRO, Andrés Carmelo
TRAMBAUER BEHERENS, Edgar L.
TRONCOSO AGUILAR, Teresa Zulema
TRUCCO AGUIRRE, Enrique D.
TRUJILLO PEDEMONTE, Susana
TUNEU PORTO, Ernesto
TURCATTI, Pedro
TUROVLIN IURBURG, Leonardo
UBIRIA DE MARTINEZ, Julia E.
UBIRIA AUGUSTO, Mabel
UMANSKY KASAKEVICH, Roberto
UMPIERRES URQUHART, Luis Edo.
URACA, Juan
URROZ, José P.
USERA TELLECHEA, Néstor
VACCARD GILARDONI, Pablo
VACCARO, Pablo
VAGNONI GENTINI, Adolfo
VALAZZA CURBI, Adhemar O.
VALBI BIDEGAIN, Marta
VALENTI BOCAGE, Alberto
VALENTINI, Cayetano
VALETA FRUGONE, Graciela
VALETA GALHARRETT, Raúl
VALLAS DELUCA, Jorge César
VANINI, Carlos A.
VARALLA VIÑOLES Ruy
VARELA LOPEZ, Jorge Joaquín
VARELA DELFARO, Rosa Betty
VARTIAN LUSARARAIN, Kenarios
VAZQUEZ, Antonio
VAZQUEZ, Francisco
VAZQUEZ BARRIERO, Gonzalo
VAZQUEZ ROLFI, Héctor
VAZQUEZ BENINCASA, Horacio
VAZQUEZ IRIARTE, Nelso A.
VAZQUEZ MANSILLA, Roberto Benito
VEDOYA, Alberto
VEIRA GRASSO, Mario Emilio
VENTURA GARCIA, Carmelo
VERA BONORA, Carlos Adrián
VERA SALVO, Héctor
VERDIER, Luis A.
VIANA DE PAZOS, Carmen Fanny
VIANA, Enrique
VIANA, Enrique A.
VICARIO GALLICCHIO, Luis E.
VIDAL DA SILVEIRA, Claudina V.
VIDAL NOVELLO, Daniel
VIDAL FERNANDEZ, José
VIDAL ARIQUISTAIN, María Isabel
VIGLIEGA CANI, Héctor Ernesto
VIGNALE PEIRANO, Héctor A.
VIGOROUX, Rodolfo L.
VIGOROUX CHIUSANO, Rodolfo P.
VILAR DEL VALLE, José Luis
VILLAAMIL IRASTORZA, Arturo
VILLALBA PEREZ, Gustavo M.
VILLALBA TRIANON, Raúl A.
VILLANI, Mario Félix Juan
VILLAR MARCOS, Julio
VILLAVERDE, Eduardo
VIÑA, Pedro S.
VIÑALES MORALES, Paloma
VISPO LEMES, Héctor Hugo
VIVES MONCUNILL, Daniel
VIZCAICHIPI, Italo
WASERMAN MENDECHESKY, Salomón
WEBER PUPPO, Alejandro
WEIGLE PESOA, Juan Carlos
WERSTEIN SHLEBOVSKA, Juan C.
WILBER WOLBROSMSK, Samuel
WILLIANS, Amancio Alberto
WINKOWSKI GOLBLUM, Ernesto
WINOGRAD, Marcos
WYLAND, Ricardo Edgar
YALOUR, Juan Jorge
YAMPEY, Moramed
YANUZZI DE MOAS, Adela
ZANATTA RODRIGUEZ, Luis Horacio
ZANZI ARTAGAVEYTIA, Luis Alberto
ZEMEORIAN, Eduardo Alejandro
ZERBINO GOMEZ, José Pedro
ZETUNE DOUEX, Roberto Simón
ZINNO AMENDOLA, Rodolfo Juan
ZIROLLI CAROLA, Ariel
ZORRILLA DE SAN MARTIN, V. Pablo
ZUFFO ORTIZ, Victor Luis
ZUNIN PADILLA, Cándido
ZUPPARDI APRILE, Julio César

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN ESTUDIANTIL

Plan 1944

ALVAREZ, Elsa
AHARONIAN, Estefanos
BALARINI, Wilfredo
BELSITO, Ilda R.
CALCAGNO, Walter
CARLEVARO, Luz
COSAC, José
FINOQUIO, José
HOLLANDER, Eva
IUSIM, José
JOURDAN, Leonel
LEW, David
MILANS, Carlos A.
MORASSI, Nélida
NAZARENKO, Boris
NOVOA, Juan Antonio
OLMEDO, Esteban
PEREIRA ABREU, Carlos
POSEIRO, Omar
RODRIGUEZ, Carmen L.
RODRIGUEZ, Edison F.
SALVERAGLIO, Claudio
SCASSO, Hunaldo
SIRI, Roberto M.
VIEYTES, Zoraida O.

Plan 1954

ABARNO, Carlos Ma.
AIN BROVARSKY, Leo
AGUERRE, María Inés
ALARIO, Ubaldo
ALONSO FREIRIA, Consuelo
ALONZO, Selva Nair
ALTAMIRANDA, Walter
ALVAREZ GRAÑA, Néstor
ALVAREZ GRAÑA, Hugo
AMONTE, Alvaro
AMETRANO, Enrique Ariel
AMORIN, Miguel
ARAUJO, Pedro Jesús
AREVALO, Heber
ARIGON, Dardo Mario
ARROYO, Carlos
ARRUABARRENA, Eduardo
ASENSIO, Julián Carlos
BAGLIVO CARLIS, Sergio
BARCELO, Agustín
BARREIRO, Roberto
BASTOS, Julio Daniel
BAZ, Roberto
BENTANCOR, Daniel
BENTANCOURT, Francisco
BENVENUTO, Eduardo
BERBEJILLO, José Ignacio
BERBEJILLO, Roberto
BESSIO, Ernesto
BOGGIA, Mario
BONICELLI, Lorenzo - Egresó
BONNER, Carlos
BRITO DEL PINO, Federico
BUSZKANICE, Israel
CADENAZZI, Carlos
CALANDRA, Eduardo
CALVO, Nelson
CAPPELLINI, Jorge
CARDOSO, Manuel
CARDOZO, Blanca
CARELLA, Miguel
CARRO, Nelson
CARVALHO, Walter
CASAÑAS, Germán
CASARES, Luis
CASTELLAR, Esteban
CAYMARIS, Zaida
CEDES, Carlos
CERETTA, Jorge
CERIZOLA, Darwin
COBAS, Ruben
COLANERI, Ricardo
CONSTENLA, José
CORBO, Gladys
CORREA, Enrique
COSTA, Mirta
CRUZADO, Jorge
CUKIER, Julieta
CUNEO, Roberto
CHAKIEL, Juan
CHIAPPARA, Daniel
DA SILVA, Roberto
DE ACEREDO, Roberto
DE BARBIERI, Luis
DE BILLER, Nélida
DE DOMINICIS, Nicolás
DEICAS, Juan Carlos
DEICAS, Luis
DE LEON, Francisco
DELGADO, Omar
DE MELLO, Raúl
DERREGIBUS, María C.
DILASCIO, José Pedro
DODEL, Zelman
DURAN, Bernardo
ECHETO, Juan
EIMER, Leopoldo
EMMI, Rosa Blanca
ERRECART, Graciela
ESCUDERO, Susana
ESPINO, Ricardo
ETCHEVERRY, Susana
FABRI, Elena
FABINI, Guillermo
FARREGAT, Héctor
FACIO, Luis
FAILACHE, Hugo
FEIJOO, Ernesto
FEO, Francisco
FERNANDEZ CATTINO, Raúl
FERNANDEZ SUSENA, Horacio
FERRANDO, Aníbal
FILIPPINI, Martha
FORNARO, Julio
FRAU, Miguel
FREDA, Jorge D.
FRID, Sylvia
FUZUL, Nora
GADEA, Aníbal
GARBINO, Susana
GARCIA PELUFFO, Hugo
GARLO, Enrique
GAYE, Gustavo
GIL DIAZ, José
GIL GELOS, Carlos A.
GOBERNA, Enrique
GONELLA, Juan Ramón
GONZALEZ, Nelson
GONZALVEZ, Suely
GUERISOLI, Rosa
GUERRERO, Mario
GURY, Juan Carlos
GUTIERREZ, Enrique R.
HARAMBURE, Jorge Luis
HERNANDEZ, Julio
HERRERA, Julio Héctor
IBARRA, Milton
IRAMENDI, Carlos
JAUGE, Amadeo
KOLISCHER, Guillermo
LABRUNA, Angel Mario
LAVAGNINO, Luis César
LANZILOTTA, Víctor
LARROSA, Alberto
LASSO, Miriam
LATOUR, Harley
LEVIN, Abraham
LEVIN, Herman
LAZCANO, Mª Angeles
LEBRATO, Ricardo
LEGARIA, Enrique
LEIZA, Jorge
LEZAMA, Susana
LIGUORI, Ricardo
LOPEZ RUIBAL, Delia
LORENZO, Carlos
LORENZO, Gladys
LUCINSCHI, María Esther
LUTYNSKI, Mario J.
MACRI, Ada Estela
MACCHI, Edmundo
MALLADA, Alicia
MANNA, Josefina
MANTA, Carlos
MANTERO, Alvaro
MARCHESE, Julio
MARINOFF, Diana
MARRERO, Nery
MARTINEZ, Alberto José
MARTINEZ MARADEY, Manuel
MARTINEZ LLEDIAS, Roberto
MARTINEZ VENTURA, Roberto
MARTINEZ, Humberto
MARTINO LALANNE, Luis A.
MASNER, Oscar
MIHICH, Ruben L.
MINETTI, Luis Oscar
MO AMARO, Pedro Martín
MOREIRA, Juan Alberto
MORETTI, Haroldo
MORGADE, Rodolfo
MUJICA, Domingo
MUZZARELLI, Franca
MUZIO, Miguel
NAVARRO, Blanca Celeste
NOGUEIRA, Sonia Myriam
NOGUES, Loreley
NUSSBERGER, Myriam
OLAZABAL, Walter
OLIVER, José Antonio
OLIVERA, Mirtha
OLIVERI, Franklin
OLIVERI, Jorge
OLIVERO, Carlos
OSTA, Mes de León
OTERO, Beatriz
OTERO DIAZ, Walter
OYHENART, Susana
PALAREA, Nellys
PARADEDA, Alicia
PARMIGIANI, Carlos
PARRILLO, Mª Dolores
PASTORE, Jorge
PASTRO, Elbio
PAYASLIAM, Azniv
PEREZ MATHEU, Gladys
PEREZ BLANCO, Rodolfo
PEREZ LAVAGNINI, Mario
PEREZ MORETTO, Hugo
PIETROPINTO, Mario
PORRO, Alfredo
PRIDA, Blanca
PRIETO, Héctor
PUDLES, Enrique
QUINTANA, Elvira
RAGNI, Joaquín
RAIZ, Leoncio
RAMOS, Ruben
RAVENNA, Susana
REGALIA, Daniel
REGUEIRO, Clarisa
REYES, Aníbal
RIBAS, Tabaré
RIVAS, Carlos
RIVAS, Raúl
ROBALLO, César M.
RODRIGUEZ ANDRADE, Jorge
ROJAS, Hugo
ROMERO, Lino
ROSSELLA, Jorge
ROSSI, Araceli
SALABERRY, Roberto
SALVADOR, Félix

8404136 8404136 8404136

SALLE, Sócrates
SANTAMARINA, Carlos
SANDLER, Rafael
SARATSOLA, Osvaldo
SAVECKI, Luis
SCALABRINO, Marina
SCHETTINI, Walter
SEBASTIANI, Hugo
SEIJO, Juan Fco.
SERVENTE, Carlos
SIERRA, Ricardo
SOJO, Eduardo
SOLSONA, Jorge
SOSA, Conrado
SOSA, Laura
STEINER, Carlos
STIPANIO, Nelly
SUAREZ, Ana Mª
SUAREZ, Dinorah
SUEIRO, Omar
SUETTA, Orlando
SWINDEN, Jorge H.
SZAFRANEK, Roberto
TALENTO, Nelson
TALAMAS, Ubaldo
TARANTO, Alexis
TEXEIRA, Eloy
TOBLER, Raúl
TONARELLI, Lorenzo
TUCCI, Julio
UMANSKY, Isaac
UMBRE, Enrique
URBAN, Alberto
VANNELLI, Pedro
VARELA, Dardo
VARELA, Fco.
VARELA, José Gabriel
VARELA, Lincoln
VARELA GARCIA, Manuel
VAROLI, Mª del Rosario
VAZQUEZ, Daniel
VERGER, Reinaldo
VIERA, Carlos Mª
VILA, Ana María
VIÑAN, Josefa
VOLIOVICI, Eduardo
WEISZMAN, Carlos Eduardo
WERNER, Oscar
YAFFE, Jaime
ZAK, Sollo
ZAPARRART, Ana Mª
ZOPPOLO, Javier

Plan 1966

ABBATE MONTERO, María
ABELLA, María Juliana
ABEND, Daniel
ABREU DUPAU, Luis Alberto
ACEVEDO RITA,
ACHIGAR, Héctor Enrique
ACKERMAN BOOHARD, Leonel
ACLE TAMMARO, Beatriz
ACONE PIROTTO, Aurora
ACOSTA Y LARA DIAZ, Ana María
ACOURT, Graciela
AEMILIUS PIOLI, Ignacio
AGUADE CAPRIO, María
AGUADO RUIZ, Rosario
AGUERRE REBOLLO, Miguel
AGUIAR FRADE, Alma
AGUILAR LELAZQUEZ, Mario
AGUILERA OLAZA, Yamandú W.
AITCIN, Elda
ALBA, Eduardo
ALBAUN BRAVER, Roberto S.
ALDABALDE, Alba Isabel
ALDABALDE, Miriam
ALDAYA, Luisa
ALFARO GOMEZ, Julio César
ALGORTA, José Pedro
ALCORTA TEJERA, Ricardo
ALMANDOS, Guillermo
ALMEIDA, Guillermo
ALONSO AMAYA, Martha
ALONSO DELUCCHI, Susana
ALONSO GAMBOA, Juan C.
ALONSO ROLIN, María
ALPANDA COLLAZO, Alejandro
ALTERWAIN, Arturo
ALTGENUG, Walter
ALTIERI, Lidia
ALVAREZ CAMPBELL, Ana María
ALVAREZ GOYA, Inés
ALVES MARTINEZ, Martha
ALVEZ CUSTODIO, Henry
ALVEZ SIMON, Clarise
AMANDOLA, Ruben
AMARAL, María Antonieta
AMARO PATTO, Olga
AMATO, Alicia
AMESPIL CORREA, Elina
AMILIVIA PERDOMO, Alvaro
ANDION, Teresita
ANGHERI, Ileana
ANCHONI, Jorge Mario
ANDREGNETTE, Teresita
ANGENSCHEIDT, Luis
ANMARZZALORSO, J. Carlos
ANTELO LARZABAL, Marcos

APELLANIZ, María Rosa
ARAN, Daniel
ARAUJO BARRAGAN, Alcides
ARAUJO GALEANO, Gualberto
ARAUJO, Lili
ARAUJO MENDEZ, Jorge
ARBIPEUILLE, Luis
ARBIZA, Carlos
ARBOLEYA DE LEC..., María E.
ARBURUAS PAZ, Eduardo
ARCADINI, Carlos
ARDITICHICUREL, Edilia
AREVALO DE MEDINA, Stella
AREVALO, Mario
AREZO TOZZI, Atilio
ARIAS ORTIZ, Ernesto
ARICETA, Fernando
ARISMENDI CEAN, Enrique
ARMAND UGON, Roberto
AROCENA, María de los Angeles
AROCENA, Juan Pedro
AROCENA SAAVEDRA, Andrés
ARRARTE FERNANDEZ, Aníbal
ARRIETA ASTORT, Ana María
ARRIETA, Homero
ARRIETA TIHISTA, Aldo
ARROZA BOZZOLA, Carlos
ARTEAGA, Juan
ASARAVICIUS, Diana Rosa
ASTI CARLI, Alfredo
ASTOR PERRONI, Plácido
ASTORI, Aldo José
AUZA, Isaac Francisco
AVELLINO, Silvi
BADANO, Hugo Mario
BAIRO ETCHEBARNE, Félix
BAISON RODRIGUEZ, José
BALAS, Elena
BAKALIAN, Juan
BALBI, Héctor
BALDI MONACO, Teresita
BALESTERO, Ignacio
BALIRO SCHELENZAK, Alicia
BALIAN, Luis Horacio
BALPARDA, Carmen
BANCHERO, Santiago Luis
BARAIBAR, Luis Héctor
BARANOWICZ, David
BARATTA, Raquel María
BARBATTO, Beatriz E.
BARBIERI, Enrique
BARBIERI LEMBO, Fernando
BARBOZA SILVA, Analía
BARDALLO, Benigno
BARINDELLI ONETTO, Sergio
BARINDELLI ONETTO, Pedro
BARNECHE, María Cristina
BARRALES, Rosario
BARRANCO, Ibirapitá
BARRANCOS, Roberto
BARREIRO, Guzmán Ricardo
BARRENECHEA, Pedro Antonio
BARRIOLA, Mónica
BARRIOS, Leonardo
BARRIOS MUSTO, Daniel
BARRIOS SERNA, Renée
BARROS, Anabel
BARROS OREIO, Carlos
BARROS, Ruben
BARTOLOTTA, Lizabeth
BASIL VAZ, Felipe José
BAUBETA COLFIELO, Mario
BAZAN, Enrique
BAZZANO PIANA, Juan Antonio
BECEIRO, Julio
BEHERENS BAR..., Alfredo
BELEDO DUTRA, Carlos
BELLO VARELA, Carlos
BELLOMO, Ruben Pablo
BELLOSO VARELA, Jorge
BELO, Ernesto
BEMAOR, Elio
BENQUET, Jorge
BENVENUTTO Elbio
BENZA AMESTOY, Carlos
BENZANO Juan Andrés
BERASAIN Ricardo José
BERCHESI, Rafael
BERDAGUER, Gonzalo
BERENFUS JUST, Carlos
BERGALLI CAMPOMAR, Jorge
BERMOLEN, Ivonne Alicia
BERNAL GONZALEZ, José A.
BERRUTTI, Carlos
BERSANI IGLESIAS, Julio
BERTA, Ana María
BERTA KEMNITZ, Nils
BERTONCELLO Sergio
BERTOLA, Julián
BERTOLOTTI, Ambrosio
BERTONASCO, Mariana
BESSIO COLOMBINO, José
BESSONART, Juan Fed.
BIANCHI, Francisco
BIANCHI, Josefina
BIANCHI REBOLLO, Alfredo
BIANCHI, Roberto
BIDERMAN, Oscar
BILLIG, Claudio
BIRBAUM, David
BISELLI, Heber

BIURRUM, Jorge
BLANCO ALBORES, Avelino
BLANCO ODRIOZOLA, María
BLANCO, Sergio Luis
BLOCH ETOK, Paulina
BOGA BASIL, María
BONAMATA, Héctor
BONFIGLIO, Grazzila
BONILLA TASSANO, Armando
BONINO, José Jorge
BONNER, Luis Horacio
BONNER, Ricardo
BONSIGNORE SCALESSE, Aldo
BORAGNO, Rodolfo
BORBA, Carlos Alberto
BORBONET, Robert Carlos
BORGE, Jorge Mario
BORTAGARAY, Silvia
BOSCH, Carlos
BOSCO, Alfredo
BRAGA PEREZ, Miguel Angel
BRESCIANI, Anita
BRIANTHE POLETTI, Clara
BRITO GARCIA, Héctor
BROTOS, Juan Pedro
BRUCK, Ivonne
BRUFAU, Graciela
BRUGNINI, Octavio
BRUNE PEREZ, Gustavo
BRUNO BARBIERI, Carlos
BRUZZONE GARBUYO, Elsa
BUENO PEREYRA, Carlos
BURGUEÑO PEREIRA, Ada
BURUNSUZIAN, Pedro
BUSCIO CAZZOLA, Jorge
BUSTILLO, Julio César
CAAMAÑO, Joaquín
CABABIE, Benjamín Edo.
CABALLERO, José Mario
CABO VILA, Consuelo
CABRERA AMERI, Silvia
CABRERA BASCOU, Alvaro
CABRERA FORTEZA, Walter
CABRERA, Francisco
CABRERA PRINA, Héctor
CABRERA SANCHEZ, Julio
CABRERA WOLF, Carlos
DE CACERES DURAN, Ma. del Carmen
CACERES MEDEROS, Emir
CACHON GRELA, María
CAFFERA JURI, Jorge
CAFFERATA, Juan José
CAGNOLA, Carlos
CAJARVILLE, Leonidas
CALABRIA, Ricardo
CALCAGNO, Susana
CALLEJON SIMI, Fernando
CALLOIA RAFFO, Fdo.
CALLORDA, Alicia
CALLORDA PEPE, Esteban
CALVETE PATIÑO, Matilde
CALVO CUNDINS, José
CALVO, Silvia
CALZADA PERCIVALE, Ana
CAMAÑO, Teresita
CAMARANO, Julio Raúl
CAMERA MARTINEZ, Susana
CAMILLONI, Jorge
CAMP, María Teresa
CAMPIGLIA LARRE, Carlos
CAMPOMAR MARTINEZ, Miguel
CAMPOS PEREZ, Ivonne
CAMPS, Juan Fco.
CAMUSSO, Néstor
CANABAL GALLINAL, Susana
CANCELA DE MULA, Carlos
CANCELA, Rubén
CANCIO, Heber
CANEPA VEGA, Eduardo
CAPALVO COVELLO, Romilda
CAPALVO NESSAR, Gustavo
CAPDEVIELLE, César
CAPI, Sonia Raquel
CAPO ORRICO, Osvaldo
CAPOANO TALICE, Carlos
CAPOCCIA, Clorinda
CAPORALE, María Graciela
CAPOTE LOPEZ, Humberto
CAPOZZOLI, Elizabeth
CAPRA BORBA, Miguel Angel
CAPURRO REAL, Hugo Robert
CARBALLO GARICOITS, Jorge
CARBONE, Alfredo
CARDOSO, Diego
CARESANI MELA, Andrés
CARNEVALE, Ruben Mario
CARRAFIELLO PAZ, Beatriz
CARRAL, María de los Angeles
CARREÑO IBAÑEZ, Hernán
CARRERES MARTINEZ, Daniel
CARRIO, Leandro
CARRIQUIRY, Carlos
CARRIQUIRY, Fernando
CARRO RIAL, José Antonio
CARULLO IOCCO, María
CARVIDON, Mario Aníbal
CARZOGLIO, Adriana
CASAL ORDOÑEZ, Beatriz
CASALES, Mirtha Jeannette
CASSARINO, Alejandro

CASSERONE URBAN, Alicia
CASTAGNET, Héctor
CASTAGNETTO, Luis
CASTAIBERT, Ivonne
CASTELLANO ARROSA, Elena
CASTELLANOS, Carlos
CASTELLI, Eduardo
CASTRILLEJO, Víctor
CASTRO, Antonio
CASTRO RIOS, Graciela
CASTRO RIOS, Gustavo
CASTRO, Tercer Nelly
CAUBARRERE, Juan
CAUBARRERE, Raquel
CAUTERUCCI, Luis Alberto
CAZET MONTES, Carlos
CAZULO PINTOS, Nelson
CEDRES FRESIA, Mario
CENTURION BELLINI, Waldir
CERETTA CASTELO, Cristina
CERIANI BRUSCO, Graciela
CERISOLA SANTERO, Roberto
CERVINI ARIASI, Julio
CHAGAS SOLER, Carlos
CHAKIYIAN TESTA, Daniel
CHAPARRO, Luis
CHARLONE, Raúl
CHARLONE SPINELLI, Benjamín
CHAVES, María Teresa
CHAVEZ CANO, José Eduardo
CHIARINO, Juan Antonio
CHIARINO MAÑE, Armando
CHIESA, María Cristina
CHIESA, Walter
CHMIEL BRENER, José
CHOCHO, Pablo
CIAPESSONI, Juan Carlos
CICHEVSKY GROSS, Pablo
CIGLIUTTI, Stella María
CILLERUELO, María
CIRIMELE, Gino
CIVERA FRAILE, Alberto
CLAUDIO ZEBALLOS, María
CLAVEL, José Atahualpa
COBAS, Carlos Miguel
COELHO ONSARI, Ma. Serrana
CORNHEIN, Pedro
COLA BARCIA, Ma. Martha
COLA CANCELA, Gustavo
COLA CODURI, Juan Antonio
COLAROFF, Alejandro
COLASSO, Roberto
COLOMAR LATORRE, Alfonso
COMAS ALDA..., José Enrique
COMAS, Carlos Enrique
COMAS MEROLA, Javier
COPPOLA, Cristina
CORCOLL FRAGUGLIA, Mario
CORCOLL FRAGUGLIA, Raúl
CORDERO AGUILAR, Liria
CORDOBA, Susana
CORRALES, Julio César
CORREA PEREZ, Cosme León
CORREA SANTESTEBAN, Raúl
CORSO RODRIGUEZ, Antonio
CORTELLA, Ricardo
COSCO CORVETTO, Homero
CRESPI MONTEIRO, Mario
CREVOISIER, Liliana
CROSIGNIANI, Alvaro
CUBAS NOGUERA, Héctor
CUENCA, Mónica
CUITIÑO, Graciela
CUKERMAN, Félix
CUNEO, José Enrique
CURATOLO, Antonio
CURBELO, Jorge
CUROTTO, Miguel
CURTI HIDALGO, Iván
DANGELO WELTMANN, Juan
DURE, Anahy
D'ARGENIO, Ernesto
D'ELIA, Julio
DELISEO, Pascual
DURSI, Alicia
D'ELIA, Walter
DA CUNHA, Ruben
DAGUERRE, Carlos
DAGUERRE CATALDI, Eduardo
DAGUERRE, Raúl
DAMELI, Susana
DAMIANI, Jaime
DAMONTE, Alfonso
DANGELO, Carlos
DANON, Carlos
DARRIULAT, Alvaro
DAVID DE LIMA, Edson
DAVIS, María Cristina
DAVIT, Jorge
DAVYT, Gervasio
DE CUNTO, Jorge
DE LA FUENTE, Reynaldo
DE LEON FERNANDEZ, María
DE LEON SCHINCA, Ofelia
DE LEON VILLALBA, Jorge
DE LIMA, Ethel
DE MELO, Reyia
DE OLIVEIRA, Mario
DE OLIVEIRA MADEIRA, Carlos
DE OLIVEIRA, Eramburio
DE PRADO, María Cristina

8214038 020 8404136

DE SALTERAIN, Pablo
DE SANCTIS, Gloria
DEANDREIS, Alejandro
DEANDREIS, Guillermo
DECIA, Guillermo Carlos
DE VIVO, Jorge
DEGRONIMI, Mario
DEL CAMPO, Juan
DEL CASTILLO, Edgardo
DEL PALACIO, Graciela
DEL POZO, Ciriio
DELBENE, Jorge,
DELGADO, Erasmo
DEMARTINI, Arturo Jorge
DEMARCO, Carlos
DEMARIA LOPEZ, Jorge
DEMICHELI, Alvaro
DEMICHERI, Anabell
DENIS, Elizabeth
DENISSOW, Ana María
DEUGUDJIAN, Garabed
DEUS GUARDIA, Antonio
DEVOTO, María
DEWAELE CARRASCO, Pedro
DI SACCO, Alberto
DIANA, Raúl
DIAZ ANTOGNAZZA, Margarita
DIAZ CABRERA, Rubén
DIAZ DIAZ, Aníbal
DIAZ, Juan Carlos
DIAZ LADO, Susana
DIAZ PIRIZ, Myriam
DISCOT, Atilio
DIMEO, Miguel Angel
DINI, Werner
DIVENUTO, Mirta
DOBAL, Rosarito,
DODERA, Roberto
DODERA MOREIRA, Daniel
DODERA, Susana
DOGLIANI, Hugo
DOLCE URETA, Alfredo
DOLDAN GONZALEZ, Alexis
DOLDAN GONZALEZ, Alicia
DOMINGO BALESTRA, Rosario
DOMINGUEZ, Jorge
DOMINGUEZ, Ernesto
DORADO FURRIOL, Enrique
DOS SANTOS, Carlos
DOS SANTOS, Carlos Jesús
DOSSETTI, Edmundo
DOSIL, Carlos
DOTTA, María Cristina
DOUGLAS, Jorge
DRAGO, María Sara
DRAPER, Jaime
DREYER, Angel
DUARTE, Carlos Alberto
DUHALDE, Mercedes
DUPONT, Daniel
DUQUE PORTEIRO, Susana
DURAN ARSUAGA, Jacinto
DURAN MARTINEZ, María
DURANTE, Walter
ECHAMENDI LIENDO, Beatriz
ECHEVARRIA, Javier
EHRLICH BRESLER, David
EHRLICH, Enrique
ELHORDOY, Héctor
ELICEGUI, José Antonio
ENRIQUEZ, Jorge
ERRANDONEA DOBAL, Jorge
ESCANDE, Alfredo
ESCOTO, María Gladys
ESPINO, María Cristina
ESPOSITO, Enrique Carlos
ESQUENET CALLU, Mario
ESQUIBEL GIURIZO, Mario
ESTAVILLO, Vicente
ESTEFANELL, Antonio
ESTEFANELL, Carlos
ESTEVE, Adolfo
ESTEVES VICO, Juan José
ESTRADA, Francisco
ETCHECHURY ABUAGA, Laura
ETCHEMENDY, María
ETCHEVERRITO, María Cristina
ETTLIN PELAIZ, Mª Cristina
FABIUS, David
FADUL BENTOS, Juan
FAGUNDEZ, Julio César
FAINBLUM, Adriana
FALCON PINTOS, Javier
FANTIN, Marina
FARACO, Olga Raquel
FARINA TENCHIO, Nora
FAROPPA, Carlos Alberto
FASCIOLI, Mª del Rosario
FAVALE GOMEZ, Luis
FAVARO, Edgardo
FAYAD, Sleiman
FEIJER KOLTO, Susana
FEMINI, Enrique
FERNANDEZ AMEGLIO, Horacio
FERNANDEZ, Armando
FERNANDEZ AZZE, Walter
FERNANDEZ BRANCATO, José
FERNANDEZ DURAN, Selva
FERNANDEZ ECHEVARRIA, Hugo
FERNANDEZ FERNANDEZ, Rubén
FERNANDEZ GARCIA, William
FERNANDEZ GARIN, Julio
FERNANDEZ, Gualberto
FERNANDEZ GUARNIERI, José
FERNANDEZ IBAÑEZ, Alba
FERNANDEZ LAMPEO, Ocelina
FERNANDEZ, José Oscar
FERNANDEZ LOPEZ, María Luisa
FERNANDEZ MACIEL, Silvia
FERNANDEZ, Mario Raúl
FERNANDEZ MAYANS, Raúl
FERNANDEZ NEGRO, Horacio
FERNANDEZ ODELA, Ede
FERNANDEZ, Mercedes
FERNANDEZ, Salvador
FERNANDEZ SANTISO, Mario
FERNANDEZ SECCO, Gonzalo
FERNANDEZ SILBA, María
FERNANDEZ SOLER, Dolores
FERNANDEZ VACCARO, Pablo
FERNANDEZ, Winston
FERRARI GORLA, Alfredo
FERRARI, Franco Raúl
FERRARO, Alvaro
FERREIRA DUFAU, Elizabeth
FERREIRA LEITES, Luis
FERRES BLANCO, Alberto
FERRES BLANCO, María
FERRES, Eduardo
FERREYRA, Juan José
FERREYRO, Reina
FERRO GOULARD, Rosario
FIGUEREDO, Eduardo
FIGUEROA, Néstor
FILIPIAK, Jadenas L.
FILIPPINI, Nelson
FILIPPINI, Raquel
FILPO FRENKEL, Jorge
FINCK SILLITTI, Eduardo
FIORDELMONDO, Julio
FIORELLI, Ricardo
FLORENZA, Fernando
FOCHS, María Cristina
FONSECA, Carmen
FONSECA, Eduardo O.
FORNARO, Julio M.
FORNE, Pedro Juan
FORTI, Ana María
FOSSATI EGUREN, Sonia
FOSSATI, Roberto
FOTI, Juan José
FRADE JALUFF, Roberto
FRANCHI LOMBARDO, Carlos
FREIRE GONZALEZ, Cristina
FREJLICH, Aron
FREMD WULF, Rita Lea
FRESIA DUBOUIX, Eduardo
FRETES GAGLIARDI, Rafael
FREY REISCH, W. Jorge
FRICK, Lucía
FRIDER RICHTMAN, Enrique
FRYDY SABASKY, Jacobo
FRYDMAN LASKIN, M. Jenny
FUICA REJAS, Sergio
FUKSG GLIKSBERG, Ricardo M.
FULLONI, Teresita
GAGLIARDI ALONSO, Martina
GAIONE, Alicia
GAITAN MARIO, Jorge
GALEANO, José María
GALINDO LOPEZ, María
GALLARD TROISE, Andrés
GALLICCHIO, Pablo
GALLINO MARSA, Mario
GALLO, Teresa
GALLOTI, Luis Eduardo
GAMBA, Elena
GAMBETTA, Franklin
GAMMARANO, José Emilio
GANDOLFO, Griselda
GANDOLFO, Mario
GANDUGLIA, Carlos
GANON SEGOVIA, Luis
GARAT, Serrana
GARAY FERNANDEZ, Alvaro
GARAY ALDE, Fco.
GARBARINO, Mario
GARCIA AGESTOS, Alberto
GARCIA AVALLONE, Martha
GARCIA DE SOUZA, Gisela
GARCIA GARCIA, María
GARCIA GRASA, Amelia
GARCIA, José Carlos
GARCIA, José Luis
GARCIA MONTORO, Oscar
GARCIA OLAIZOLA, Cristina
GARCIA PELUFO, Eduardo
GARCIA POSE, Manuel
GARCIA RAMOS, Norma
GARCIA TARDEO, Raúl
GARDINI STRATA, Eduardo
GARICOITS, Carmen
GARMENDIA, Elena
GARMENDIA, Mercedes
GARRIDO, Beatriz Lucía
GASTALDI, Gustavo
GAUTHIER TARABAL, Rosario
GAYOSO, Emilio
GAYOSO HERMIDA, Cristina
GEDANKE, Gervasio
GERLA, Julio Gustavo
GHELFA, Mercedes
GIBERT DARNES, Martha
GIL MOURAT, Aldo
GIMENEZ, Dante
GIMENEZ PAIZ, Pedro
GIMENEZ PERILLO, Norberto
GINDEL, Mario
GINESTA DORSANI, Silvia
GINI CURBELO, Juan
GIORELLO RELA, Carlos
GIORELLO, Selva
GIORGETTA, Ruben Walter
GIOSSA MARTINEZ, Luis
GIUDICE GANCIO, Nibia
GIUDICE SURRACO, Nora
GLISENTI, José Luis
GOÑI ORIO, Roberto
GOÑI, Ricardo
GOBAIRA, Eduardo
GOBBI ANSUAS, Clara
GOEGAN, Carla
GOICOECHEA, Elbio
GOICOECHEA, Orosmán
GOLDWASSER, Clara
GOLIGER, Luis Victor
GOMEZ DELFINO, Carlos
GOMEZ, Jorge
GONELLA, Arturo
GONZALEZ ARMANETTI, Félix
GONZALEZ BERASAY, Martha
GONZALEZ BOADO, José
GONZALEZ CANO, Silvia
GONZALEZ, Carlos
GONZALEZ CELLI, Ernesto
GONZALEZ DOMINGUEZ, María
GONZALEZ, Gabriel
GONZALEZ GARCIA, José
GONZALEZ GARCIA, Raúl
GONZALEZ GONZALEZ, Walter
GONZALEZ, Gonzalo
GONZALEZ GOSSIO, Cristina
GONZALEZ ISLAS, Roberto
GONZALEZ LAVAGNINI, Aziae
GONZALEZ MACHADO, Efraín
GONZALEZ COSIMINI, José
GONZALEZ LANZIERI, Luis
GONZALEZ, Miguel Angel
GONZALEZ OLIVERA, Carlos
GONZALEZ PATRONE, Hugo
GONZALEZ PEREZ, Gustavo
GONZALEZ POSSE, Alberto
GONZALEZ RAMAGLI, Alberto
GONZALEZ REGO, Cristina
GONZALEZ RIOS, Luis
GONZALEZ RIZZO, César A.
GONZALEZ ROCCO, Manuel
GONZALEZ RODRIGUEZ, Jorge
GONZALEZ ROSENDO, Nelson
GONZALEZ, Carlos María
GONZALEZ SAN MARTIN, Edo.
GONZALEZ, Serafín Vicente
GONZALEZ TECHERA, Aida
GONZALEZ, Walter Antonio
GOROSTIAGA OTAZU, Luis
GORRITI, José
GOYENECHE, Rodolfo
GRAMETH, Martha
GRANELL CRUAREZ, José L.
GRASSO MADDALONI, Sergio
GRIMALDI, Lilián
GROIS HERZHORN, Eduardo
GRUSZKA, Emanuel
GUARILLA, Graciela Lydia
GUARINO, Pablo
GUARNERI, Walter
GUARNERIO, Susana
GUERRIERI, Ana
GUERRINA, Alfonso
GUERRINI, Viviana
GUFFANTI CROCI, Raquel
GUIDI SEBASTI, Patricia
GUINEA, Horacio Claudio
GUINEA, María del Carmen
GUINOVART, Nelson
GURRUCHAGA, Shirley
GUTIERREZ BASTARRICA, Gra.
GUTIERREZ GOMEZ, Teresita
GUTIERREZ LATORRE, Carlos
GUTIERREZ, B. Ricardo
GUTIERREZ VIDAL, Alberto
HAGOPIAN ANUSH, Yanet
HALM, Alfredo Miguel
HARTWICH, Leo
HEGUABURU, Conrado
HENNIG KINTZI, Romualdo
HERBON, Luis Alberto
HEREDIA MARGALEF, Esteban
HERMO ALVAREZ, José María
HERNANDEZ, Carmenmara
HERNANDEZ CRISCI, Miguel
HERNANDEZ, José María
HERNANDEZ, Luis A.
HERNANDEZ QUAGLIA, María
HERNANDEZ ROCHA, Carlos
HERRERA, Hugo
HERSKOVITS NORMAN, Teresa
HEUER, Federico
HEUSLER KOHN, Gladys
HIDALGO GARCIA, Graciela
HIGUIMARAN, Ernesto
HOJMAN, Mario
HOLT, Elsa
HOVSEPIAN De H, Eugenia
HUGHES ALVAREZ, Conrado
HULUK, Isabel
IBARRA ALGARE, Ana María
IBARRA MARTINEZ, Luis
IFER BARBOTTI, W. Mario
IGLESIAS ALVAREZ, Julio
IGLESIAS CARRARA, José
IGLESIAS FUNGI, Irene
IGLESIAS LARA, Elio
IGLESIAS, María Amelia
IGLESIAS MASTALLI, Lilian
IGOUMET, Carlos Eduardo
IMPALLOMENI, Fulvio
IMPERIAL GARRE, Alberto
INDART PARADA, Cristina
INDART, Susana Beatriz
INFANTE, Sylvia
IPAR AMARAL, Roberto E.
IRAOLA FERRO, Margarita A.
IRAZOQUI, Fernando José
IRIBURO, Carlos
IRIGOYEN PIGNI, Osvaldo
ISASA UBILLA, Raúl
ISRAEL, Alberto
ISRAEL, Marcos
ITHURALDE, Adalberto
ITTE LOPEZ, Giselle
ITURRIA VIERA, Agustín
ITZAINA, Roberto
JAKUBOVSKI, Daniel Isaac
JARDIM ASTIAZARAN, Carlos
JAUME BOCKING, Alvaro
JAUREGUI BARIDON, Sonia
JEDWAB, Raúl
JEDWABSKI BAGNER, Leja
JUNCAL DOMINGUEZ, Manuel
KAC STUREA, Julio
KALANSKY, Jaime
KAMBAT, Ana Graciela
KAPLAN, Alfredo
KAZAREZ GELFER, Mario
KIERNOZEK, Elena Regina
KIRIAKIDIS, Miguel Angel
KLESTORNY, Eduardo
KOPEIKA, Saúl David
KOTSACHIS ENGO, Jorge
KREIMERMAN, Bernardo
KRIZ, Jaime
KRUCHIK, Luis Eduardo
KUMMETZ, Jorge Pablo
KUTOS FLISAR, José
LA CRUZ, Luis Eduardo
LAS HERAS BARBERO, Lucía
LABANDERA, Gustavo E.
LACLAU MILAN, Elena
LACRUZ, Raúl Lucas
LAENS, Silvia
LAFARGE BALBI, Enrique
LAFUENTE VAZQUEZ, Elena
LAGAMA, Ruy Marcelo
LAGOS PEREZ, Dardo María
LAMARCA, Esther
LAMARQUE NAVARRO, Stella
LAMAS SOLIMANO, Manuel J.
LANFRANCONI, Sergio
LANZOLA TORRES, Beatriz
LAPORTA, Alberto
LAPORTA POMI, Ricardo
LAPORTE, Roberto
LAPROVITERA, Vicente
LARICE HERAS, Cristina
LORIENTE, Blanca
LAROZ SIDI, Lázaro
LAROZ SIDI, Victor A.
LARRIMBE, Miguel Angel
LARROSA RODRIGUEZ, Carmen
LARROUTUROU, Ma. Angélica
LASA QUIJANO, José
LASSA, Silvio
LASTRETO, Alejandro Edo.
LASTRETO, Juan Enrique
LAUCHE GAGO, María Olga
LAVARELLO, Sylvia
LAVIANO, Humberto
LEANIZ, Ma. del Rosario
LECUEDER, Ana Cristina
LECUEDER, Carlos Alberto
LECUEDER, Manón
LECUONA VARELA, Dana
LEDEZMA AFFONSO, Emily
LEGORBURU, Beatriz
LEMA CARETTI, Jorge
LEMA LARRIEU, Alfonso
LENTINO CRONDO, Roberto
LENZI, Graciela
LEPRATTI HAURET, Judith B.
LERENA CABOT, Alberto
LESTIDO REYES, Cristina
LETTIER, Lidia Elisabeth
LEVA RISSO, Graciela
LEVIN DINA, Margarita
LEWOWICZ, Enrique
LEYMONIE, Walter
LEZAMA BURGUEÑO, Carlos
LINARES, Sylvia
LIOTTI OUTEDA, Jorge
LLAMBIAS, Alfonso
LLAMBIAS, Ramiro
LLANO, Francisco
LLOBET DUARTE, Arturo
LOIS PEREZ PERLA, Renée
LOMBARDO, Graciela
LONGO, María Dolores
LONGRES SANCHEZ, Isabel

LOPEZ DOS REIS, María
LOPEZ ABREU, Juan Carlos
LOPEZ BAZAN, Ricardo Edo.
LOPEZ GOYENA, Patricia M.
LOPEZ LOPEZ, Antonio
LOPEZ, María Julia
LOPEZ NEGREIRA, Walter
LOPEZ PENELO, Antonio
LOPEZ PURTSCHER, Cristina
LOPEZ R., Daniel E.
LOPEZ REYES, Raúl
LOPEZ ROCA, Mónica
LOPEZ ROMERO, Jorge
LOPEZ TRILLO, José Luis
LORENZO, Dora
LORIENTE, Blanca
LOURO CAO, José
LOZINSKY, Teodoro
LUACES BALBI, Serrana
LUCHINETTI, Jorge
LAS HERAS BARBERO, Lucía
LUJAMBIO, Carlos
LUMACA, Roberto
LUNGO FERRO, Carlos
LUONGO DIDIO, Joaquín
LUPANO, María
LUPI COSTA, Ana María
LUPPI PEREZ, Carlos G.
MACEIRAS, Julio Jorge
MACHADO, Myriam
MACHADO, Omar Lucio
MACIA LETE, Beatriz C.
MACKINNON ANTIA, Jorge
MADERNI BRUZZONE, Juan
MAFFONI, María Alicia
MAGLIONE, Luis Eduardo
MAGNANO TORRE, María
MAKUZKI, Sergio
MALACHOWSKI, Valentín
MALCON, Ricardo
MALLADA, Enrique
MALVASIO, Lucy
MANCE, Sylvia
MANCINI, Leonel
MANDADO, Juan
MANDUCA, Héctor
MANGARELLI, Eduardo
MAQUEIRA, Hugo
MARCHESE, Eduardo
MARCORA, Alicia
MARCORA, Ricardo
MARCOS, Diana
MARFETAN, Eduardo
MARGENAT, Luis
MARICHAL, Carlos
MARKUS, Isaac
MARQUEZ, Juan
MARQUEZ VERGARA, Alicia
MARTINEZ, Nancy
MARTINEZ AVILA, Amanda
MARTINEZ BASSAHUN, Nereida
MARTINEZ BENGOCHEA, Pablo
MARTINEZ BURGOS, Gerardo
MARTINEZ, Carlos
MARTINEZ CURCHO, Ruben
MARTINEZ FURFARO, Ariel
MARTINEZ GONZALEZ, Carlos
MARTINEZ GONZALEZ, Gladys
MARTINEZ GRANJA, Ramón
MARTINEZ IPAR, Morgan
MARTINEZ, Luciano
MARTINEZ RUSSO, Mariel
MARTINEZ SICA, Ariel
MARTINS, Luis
MARTORANO COLMAN, Ricardo
MARTORANO, Mario
MARTOY CUNEO, Eduardo
MAS, Jorge
MASCHERONI, Sylvia
MASCHWITZ Jorge
MASSAFERRO, Teresita
MASSONE GRIMALDI, María
MATA, Lydia
MATTOS, Ma.
MAURENTE, César
MAURI TUSSO, Graciela
MAURO CAPRI[illegible], Juan
MAUTONI, Vilmar
MAZAL GERSTEIN, Carlos
MAZZA, Daniel
MAZZEI, Jorge
MAZZULLA, Esther
MECHOSO, Ricardo
MEDERO, Rosario
MEDEROS, Marta
MEDEYROS, Julieta
MEDIN PARABELLI, Edo.
MEDINA CEDRES, Nestor
MEDINA, Mario
MEERHOFF, Ricardo
MELA, Daniel
MELGAR, María
MELLO, Alicia
MENDEZ COSTA, Tabaré
MENDIZZA, José
MENDOZA, Mario
MENENDEZ OZA, Roberto
MENENDEZ RAMPA, Juan
MERLO, Rinaldo
MEROLA, Eloísa
MERONI, Hermes

MERZARIO, Rodolfo
MESSANO, Alberto
MICHELENA, José
MICHELINI, Raúl
MIER PELUFFO, Fernando
MIGUES, Nelson
MIGUEZ CASTRO, Manuel
MILANS, Carlos
MINA, Hugo
MINASSIAN, María
MINATTA, Martha
MIRANDA RIVERO, Ruben
MISEROCCHI, Anaí
MIZRAJI, Jack
MO AMARO, Pedro
MOCHETTI, Sylvia
MOERZINGER, Eduardo
MOIRANO, Carlos
MOLDES RUIBAL, Fernando
MOLINARI, José
MONTEMUIÑO, Elena
MONTERO, Yoselen
MONTERROSO, Julio
MONTEVERDE, Margarita
MONTI, Walter
MONZA, Graciela
MORA, José
MORALES FRAGA, Walter
MORALES RODRIGUEZ, César
MORALES, Elda
MOREIRA, Marta
MOREIRA, Nilda
MORENO, Walter
MORI, Daniel
MORO, Gerardo
MOSCA LOUSTAU, Carlos
MOSCA URQUIZU, Gustavo
MUÑOZ LOPEZ, Miriam
MUÑOZ SEIBANE, Raúl
MUCCI, Olga
MUNIZ, Ricardo
MURIAS, Luis
MURO, Miguel
NALBANDIAN, Haroutiun
NARDINI, Orlando
NARDUCCI, Filomena
NARIO FAGUNDEZ, Luis
NAVAJAS, Miguel
NAVARRO, Jorge
NAVILLIAT, Mario
NAYA, Jorge
NEGREIRA, Marisela
NEGRO, Alicia
NICOLA, Hebert
NICOLA, Ma.
NIN ELORZA, Gustavo
NOCELLA, Elisa
NOCETI, Ana
NOGUEIRA, Walter
NOLASCO, Ivonne
NOLLENBERGER, Eduardo
NOPITSCH, Jorge
NORMEY, Luis
NOVICOW, Fernando
NOZAR, Graciela
NUÑEZ, María
NUÑEZ BAGNASCO, Carmen
NUÑEZ BLANCO, Manuel
NUÑEZ BRITO, María
NUÑEZ DE ARMAS, Enrique
NUÑEZ, Delia
NUÑEZ, Ramiro
O'NEILL, Eduardo
OCAMPO, María
OCAMPO VEPPO, Cristina
OCAMPOS, Gustavo
ODRIOZOLA, Norma
OLAIZOLA, Asdrúbal
OLAIZOLA, Susana
OLAVE DELPINO, Gerardo
OLAVE, Roberto
OLESKER, Daniel
OLIVAR MENDE[illegible], Jorge,
OLIVER, Jorge Luis
OLIVERA ACEVEDO, Edo.
OLIVERA CORREA, Mario
OLIVERA, Hugo
OLIVERA, Juan Patricio
OLIVERA MESIAS, Martín
ONANDI, Miguel Angel
ONETTO, Carlos
ONETTO IGLESIAS, Alvaro
ORFILA MASLLORENS, Jorge
ORONO, Winston
OROZCO, Fernando
ORSETTI, Gustavo
ORTEGA, Elina
ORTIZ ARROYO, Graciela
ORTIZ PEREDA, Jesús
ORTIZ, Mario
OTEGUI, Hugo
OTERO GONZALEZ, Félix
OTHEGUY, Carlos
OTT ACEVEDO, Germán
OTTONELLO, Graciela
OVALLE, José
OVIEDO, Favio
PACHECO ALONSO, Juan
PACIFICO, Anubis
PAEZ ESTADES, Pedro
PAEZ, Ricardo

PAGGIOLA, Zelmar
PALACIOS, Antonio
PALAMARCHUK, Sergio
PALLARES, María
PALLLEIRO, Víctor
PALMA, Gonzalo
PALMA, Laura
PALOMBO, Gabriel
PAMPIN, Iberia
PANDOLFO, Julio
PANEDAS, Armando
PARAGARINO, Eduardo
PARDIÑAS, Oscar
PARDO MARTINEZ, Regina
PARDO SEOANE, Elida
PARIS, Walter
PARMA, Tabaré
PASCALE, Ana
PASCALE, Jorge
PASSEGGI, Horacio
PASSOS, Carlos
PASTOR LEGNANI, Carlos
PASTORE, Alfredo
PASTORE, Avelina
PASTORE, Jorge
PATRON, Yamandú
PATRON, Mª del Rosario
PAVANELLO, Massimo
PAZ, Digna
PAZOS VARELA, Néstor
PAZOS, Sergio
PEAGUDA, Manuel
PEAGUDA, María
PEDETTI, Lilián
PEDETTI, Verónica
PEDRAGOSA, Mª Mercedes
PEDULLA, Graciela
PEES, Enrique
PEIROTO, Julio
PENA, Mª Emilia
PENA GARAY, Carlos
PENA, Jose Fco.
PENA SAVIO, Mª
PENINO, Rosario
PENSIERO, Elbio
PERA PELUFFO, Mario
PERALTA, Arnaldo
PERALTA MUNIZ, Eduardo
PERDOMO, Mª del Coral
PERDOMO, Miguel Angel
PERE FUMAGALLI, Oscar
PEREDA, Bolívar
PEREIRA, Amanda
PEREIRA, Shyrley
PEREIRA, Vicente
PEREIRO, Nelson
PERERA, Luis
PEREYRA, Néstor
PEREYRA MATTOS, Héctor
PEREYRA, Oscar
PEREZ AULE, Adriana
PEREZ ALGORTA, Martín
PEREZ BALLARDINI, Alicia
PEREZ BLANCO, Rodolfo
PEREZ BORGES, Elizabeth
PEREZ, Claudio
PEREZ DE PAULA, Rodolfo
PEREZ FAGGIANI, Daniel
PEREZ GONZALEZ, Diego
PEREZ GOTUSSO, Graciela
PEREZ, Juan Antonio
PEREZ LEMOS, María
PEREZ MENDEZ, Susana
PEREZ MONTES, Carlos
PEREZ MUNIZ, Eduardo
PEREZ PEREZ, Júpiter
PEREZ SANCHEZ, Elizabeth
PEREZ SUAREZ, Stell.
PEROLINI, Pedro
PERUJO, Jorge
PESQUERA, Susana
PETRONE, Ricardo
PEVERELLI, Rodolfo
PEYRUI, Homero
PI GRONDONA, Teresa
PIÑEIRO, Edgardo
PIÑEYRO, Jesús
PIÑEIRUA, Walter
PIÑON BORRAS, Arturo
[illegible]
[illegible] Miguel A.
PICON MANDUCA, Enrique M.
PIGNATARO, Leonel
PIJUAN, Blanca
PINTOS, Rosario María del
PINTOS VILLANUEVA, Graciela
PINTOS ZAMORA, Gustavo
PIOLI TEJERA, Alicia N.
PIPPO KATZBACH, Fernando
PIRIZ BARREIRO, Alvaro
PIRIZ VEGA, Guillermo D.
PIRONE GOMEZ, Nila
PIROTTO RIPA, Juan Miguel
PIVEL, Luis Oscar
PIZZO GERPE, Miguel
PLA REGULES, María E.
POGGI PALGI, Graciela
POLLAK, Enrique
POMATTA VALLEN, Nayr
POMBO OGLIARUSSO, Carlos
PONCE ABOOS, Ma. Eugenia

PONCE DE LEON, Mónica
PONS BLANCO, Juan Carlos
PONS DE MEDINA, Alberto
PORLEY SANT ANNA, Andrés
PORRINI, César Daniel
PORTUGAL, José Luis
POSADA PAGLIOTTI, Juan A.
POSE PEÑA, Daniel
POSSAMAI, Juan
POTRIE, Edgard
POUR OJEDA, Enrique
PRADERIO AGUIAR, Carlos
PRATO RODRIGUEZ, Alvaro
PRIETO POZZI, Aldo F.
PUDIZA, Ruben
PURICELLI SOSA, Elbio
QUARTINO CROCE, Jorge
QUEIJEIRO, Gustavo Daniel
QUEIJO, Alberto Germán
QUEIROLO, Héctor Raúl
QUERO VIDOT, Claudia
QUERO VIDOT, Cristina
QUILEZ AGUILAR, Antonio
QUINTEROS FALCO, Rogelio
RABBAGLIETTI, Linda
RABINOVICH, Miguel Angel
RADESCA, Rosa Zoraida
RADICCIONI, Walter
RADIO CARRARA, Eduardo
RADZEWICZ, Arturo
RAFFAGLIO, Juan Alfredo
RAFFO, Luis Alberto
RAINUSSO, G. Armando
RAMON CASTRO, Carmen
RAMON PEREYRA, Alba Luz
RAINUSSO GARRONE, Juan C.
RAMOS, Alejandro
RAMOS BARAÑANO, Susana
RAMOS LA GAMMA, Martha
RAMOS SANTOS, Dinorah
RAPSTEIN, José
RARIZ, Juan José
RATTI RACCA, Carola María
RAVIOLA, Mario
RAVIZZA, Luis Alberto
REBELLATO, José Gustavo
REBOIRAS FRAGA, Susana
RECHES, Fanny
RECINE FABBRI, Julio M.
REGO FERNANDEZ, Josefa
REGUEIRA BRUZZONE, Carmen
REGUEIRA, Luis
REGUSCI, Phyllis
REICH, Pedro
REINOSO FREIRE, Luis
REPERGER BLANCO, Beatriz
REPETTO, Carlos Rodolfo
REQUENA, Carlos Ricardo
RESTUCCIA DELPRATO, Ariel
RETHEN, María Teresa
REVELLO, José Luis
REYES FLORES, Gonzalo
REYES GIBBS, Jorge
REYES PERDOMO, Linder
REZK LLAMBI, Raquel
RIAL NAPOLI, Juan Carlos
RIBAS, Gerardo
RICCA, Félix Fernando
RICCARDI, Jorge
RICCARDI MARQUEZ, Elena
RICCARDI, Víctor Hugo
RICCETTO, Ana María
RICCONE EBERL, Cristina
RICO NAVILIAT, Alfredo
RILLA REY, Sergio Juan
RIVA DIAZ, Herminia
RIVAS CAPELAN, Beatriz
RIVAS PALERMO, Carlos
RIVAS VIGLIETTI, Elsa
RIVERA SANCHEZ, Sylvia A.
RIVERA, William Daniel
RIVERO, Ilde Elena
ROCCA, José Antonio
ROCHA HERMES, María
ROCHA MENDEZ, Reynaldo
RODRIGUEZ, Alba Isabel
RODRIGUEZ, Alicia
RODRIGUEZ, Antonio
RODRIGUEZ BELTRAME, Angel
RODRIGUEZ BLANQUET, Aníbal
RODRIGUEZ CORCHERO, María
RODRIGUEZ DIAZ, Eduardo
RODRIGUEZ, Ernesto
RODRIGUEZ FERRER, Daniel
RODRIGUEZ GIARRETTO, Susana
RODRIGUEZ GRILLI, Agustín
RODRIGUEZ IZQUIERDO, Orlando
RODRIGUEZ, José Luis
RODRIGUEZ, Juan Manuel
RODRIGUEZ, Leonor
RODRIGUEZ MACHADO, Ariel
RODRIGUEZ MACHADO, Carlos
RODRIGUEZ MACHADO, Ruben
RODRIGUEZ, Margot
RODRIGUEZ MASCIARRI, Ruben
RODRIGUEZ MORGADANES, María Cristina
RODRIGUEZ PEREYRA, Alvaro

0612030 022 8404136

RODRIGUEZ, Ricardo [illegible]
RODRIGUEZ [illegible], Jorge
RODRIGUEZ, Rubén Darío
RODRIGUEZ SELUCHI, Jorge
RODRIGUEZ, Sergio
RODRIGUEZ SIERRA, Alicia
ROJAS, Nelson
ROJAS BONGO, Julio César
ROJO LORENZO, Carmen
ROLANDO CAMBL, Gerardo
ROLDAN, Daniel
ROMANUS SARRELHO, Luis
ROMELLI, Agustín
ROMERO CRAMPET, Héctor
ROMERO SOSA, Teresa
ROMERO TORRES, Sara
ROMERO VITANCURT, Julio
ROMERO WAKSMAN, Ernesto
ROMERO, Walter
ROQUETTE ORREGO, Jorge
ROSALES, Waldemar
ROSAS BENELLI, Zulé
ROSAS BORGES, Gustavo
ROSAS DARIS, Grethel
ROSENBLATT, Julio
ROSENDORFF, Ana Inés
ROSSELLINO, Nelly
ROSSELLO VILLALBA, Carlos
ROSSENBLATT, Abel
ROSSI GARCIA, Mario
ROSSI MALAN, Máximo
ROSSI, Washington
ROTZINGER, Gunther
ROUBAUD, Eduardo
ROUCO PIARRO, Ana María
ROVIRA, Antonio
ROVIRA CORREO, Margot
ROWINSKY, Jorge
RUIZ BARBOT, Mabel
RUIZ DE OLANO, Eduardo
RUIZ GONZALEZ, Felipe
RUIZ PEREIRA, Mª del Rosario
RUIZ, Roberto
RUIZ TEMPONE, Oscar
RUIZ, Waldemar
RUPENIAN, Sercis
RUSSI, Nelson
SABARROS, Héctor
SABATE ANAYA, Gerardo
SABATTINO DORE, Héctor
SACCHI, Mª Sylvia
SACCHI PEREZ, Cristina
SACCO TADDEO, [illegible]
SACCO, Vicente Luis
SACIAS, Carlos
SADE LICHTMANN, Alejo
SADER GROSSO, [illegible]
SAETTONE ACUÑA, Cr [illegible]
SAGASI SUAREZ, Silvia
SAINT MARTIN, José
SAINT GIRONS, Daniel
SALABERRY, Anibal
SALAVERRIA SALAZAR, Carlos
SALDANHA, Jose
SALTERAIN [illegible], Pablo
SALVERAGLIO, Ana María
SALVIA, Jorge
SAMACOFFE, Gustavo
SAN MARTIN, Daniel
SAN MARTIN, Mario
SAN MIGUEL, [illegible]
SAN VICENTE, [illegible]
SANCHEZ ARTIZ, Alicia
SANCHEZ ESTEVEZ, Wilson
SANCHEZ FERNANDEZ, Jaime
SANGUINETTI, Luis
SANGUINETTI, Roberto
SANSONE, Raquel
SANTELLAN [illegible], M.
SANTINI [illegible], Sandra
SANTISTEBAN [illegible]
SANTOMÉ, [illegible]
SAPIRO ARÉJE, Susana
SAPIRO WAINER, Bernardo
SAPORITA, Víctor
SARACHO, Germán
SARNO, Lucía
SAROTTO BRAUER, Luis
SARTORI, Alicia
SASTRE DIEZ, Olilia
SASTRE MARTINEZ, [illegible]
SATALIA, Marta
SATURNO, [illegible]
SAUVAL, Philippe
SCAFARELLI, Héctor
SCAFFO BERETTI, Brígida
SCAPINELLA, Elizabeth
SCARONE, Carlos Alberto
SCARONE, Elida Raquel
SCASSO, Beatriz
SCAYOLA, Enrique Hugo
SCHAICH, Beatriz
SCHETTINI, Roberto José
SCHOPF, Eduardo A.
SCIARRA, Carlos Alberto
SCIOSCIA, Hugo
SCORZA, Cristina
SCOSERIA, Carmen [illegible]
SEGAL, Caplán [illegible]

SELVA FORTUNEZ, Ariel
SENATORE RUIZ, Julio
SENCION RAPETTI, Mª Inés
SENDIN FERNANDEZ, José
SERANTES LEDE, Margarita
SERE MINOLI, Beatriz [illegible]
SERRA CROCAMO, Mabel L.
SERVILLO GROSSO, Arturo
SGARBI BACIGALUPO, Silvia
SGHIRLA, Joaquín
SIBILLE, Franklin
SIERRA CARBAJAL, Gustavo
SILINGAUSKAS, Mario
SILVA ALFONSO, Leonel W.
SILVA ALPUY, Ruben [illegible]
SILVA MALET, Octavio
SILVA RODRIGUEZ, Omar M.
SILVEIRA PISCIOTTANO, Darío
SILVEIRA SOSA, Delia
SILVERA KING, Martha
SIMON PAIVA, Jesús Alberto
SIROTA, John
SISTO DA CUNA, Luis M.
SISTO DE CUNDA, Helena
SISTO, María Isabel
SJEKAVICA, Luis
SKERLJ, Rodolfo Gustavo
SKORKA, Pascual
SMILGES GAFFE, Rubén
SOCA GONZALEZ, Laura
SOCA RABAZA, María
SOLANA SILVEIRA, Fernando
SOLARI MARCOSE, Jorge
SOLARI RODRIGUEZ, José L.
SOLER BAVOSI, Rosario E.
SOMMER, Marcos Daniel
SONNENSCHEIN, Enrique
SOSA ERASO, Washington
SOSA GARCIA, Carlos
SOSA KLUVER, Walter
SOTO, Ramiro
SOTOMAYOR CONTRERAS, [illegible]
SOURBIES, Olga
SOUTO PAZOS, S'hiana
SOZZO, Fernando
SPARLATTO, Daniel
SPIELMANN, Pedro Martín
SPITZ LAY, Susana [illegible]
STABILE SPERANZA, José
STEIN, Enrique
STILLO, Juan José
STOLOVICH, Luis
STOLOWICZ RONDA, Bernardo
STRAITTA, Jacqueline
SUÑER CHERRO, Gerardo
SUAREZ FELLO, [illegible]
SUEIRO, Omar Julio
SUETTA, Orlando
SUPERVIELLE, Juan
SUREDA BAUZA, Fernando
SUREDA [illegible], Fernando
SUAREZ GARCIA, [illegible]
SUZACQ, Ricardo
SWINDEN, Jorge
SZABES BLUMSTEIN, [illegible] H.
SZABO RUTMAN, Guillermo
SZAFRAN GOLDBERG, Julia
SZARP TOPOROWSKY, Jorge
SZWEDOWSKI, Gustavo
TABOADA BALSAS, Julio
TABOADA VAZQUEZ, [illegible]
TAJAM, Héctor
TAPIE, Pablo A.
TARABAL, Gladys
TARAN ZEBALLOS, Luis G.
TARIGO, Víctor
TARRAB, Alberto
TASSINO, Susana Griselda
TATO BERNARDEZ, Emilio
TATO, Stella Beatriz
TCHAKIRIAN, Sonia
TCHOPOURIAN, Mary
TEBOT, Myra S.
TECHERA, Mª Angélica
TELECHEA, Jorge
TELESE ROBLEDO, Ana M.
TELPEYAN, Marina
TELIAS ALBELDA, [illegible]
TENENBAUM, Cecilia
TENENBAUM, Ernesto
TEREVINTO DEBARRY, Daniel
TERZAGHI CHINETTI, [illegible]
TESORO DAHER, [illegible]
TESTURI, Ana María
TIRONE CERESA, Lorenzo
TOGNOLA, Walter Jaime
TOGNAZZOLO, Alvaro
TOLOSA CACERES, Diego
TOLOZA, Hugo Ernesto
TOMAS FLORES, Zoraida
TOMASI, Humberto
TORELLI, Víctor
TORNARIA, Miguel
TORNINI, Jorge
TORRADO, María del Pilar
TORRES BRASESCO, Nora G.
TORRES MARTIGNONI, Susana
TORRES PACILIO, Gonzalo
TORRES RECO, Jorge [illegible]

TORRES VIDONI, Alicia
TORRESAN, María Antonieta
TORTORELLA, Héctor Omar
TRAVERSO, Aristeo
TRAVERSO, Daniel María
TRAVERSO SUAREZ, Elizabeth
TRECCA, Juan Andrés
TRECCA RIZZI, Rodolfo
TRIAS ARROYO, María T.
TRIAY IZMENDI, Alicia
TURCATTI, Alvaro
TURNES OTE D., Isabel
TUSET SOUTO, Walter
ULFE, Serafín
UMBRE, Enrique
UMPIERREZ, Walter
URANGA, Gustavo A.
URDAMPILLETA MARTINEZ, L.
URIBE DE BARROS, Nelson
URRABURU LODUGA, Angel
URRUTIA GREGORI, Lino
URRUTY, Carlos
USLENGHI RIZZI, Raúl
VAEZA BAQUE, Adolfo Marcos
VALETA, Teresa
VALIÑO MAESO, Graciela
VALLARINO, Eduardo
VALLARINO MOUCHARVEF, Hugo
VALLVE DENIS, Daniel
VALVERDE, Ana María
VANNI, Díaz
VARELA CASTROMAN, María
VARELA COSSO, Rubén
VARELA DENIS, Héctor
VARELA GONZALEZ, [illegible]
VARELA TORRES, María
VARELA ZIROLI, Virginia
VAZQUEZ DARRNO, Schubert
VAZQUEZ, Ruben
VAZQUEZ VARELA, Elisa
VEGA, Diego Ricardo
VELAZQUEZ, Graciela
VELAZQUEZ PRIETO, César
VELO, María del Carmen
VENTURA, Daniel
VENTURINI, Micaela Inés
VERA MOREIRA, Filo G.
VERDESIO PI, Lorenzo
VERGA, Mª del Carmen
VERNAZZA BURGUEÑO, Ana
VERNAZZA [illegible], Rubén
VEROCAY, Alfredo
VESCOVI, Raúl [illegible]
VEZOLI, Walter Hugo
VIÑAS DEFERRARI, [illegible]
VIÑAS, Raúl
VIROLES, Carmen [illegible]
VICI, Susana María
VICO CHETTO, Renée
VIDAL CUNEO, Cristina
VIDAURRETA, Jesús A.
VIEGA, Mª de los Angeles
VIEIRA SOSA, María
VIERA, Carlos María
VIGO, Silvia
VILA, Perla Graciela
VILARO, Raquel
VILARRUBI, Ricardo
VILLALBA POSTA, Dario
VILLAGRAN ASPLANALO, [illegible]
VILLAMONTE, Juan Antonio
VILLAR [illegible]
VINCENT, Giselle
VIOLA, Brenda
VIVA, Johny
VIVES, Hermes
WAS RAJNSZTEJN, Alberto
WEITZNER, Lorenzo
WILDBAUM PRESS, Jorge
WISOSKY, Raquel
WOLMAN SPECTOR, Raúl
YAFFE, Marcos
YAMADA IMAMURA, Emilio
YAQUILENKO, Walter
YELPO POZZI, Nelson
YELPO, Ricardo Domingo
YEMINE, Enrique
YOSI BO, Elsa
ZABALA, Ana María
ZABALLA SCHINCA, Germán
ZAPPARONI ROCCO, Pedro
ZAIDENSZTAT, Salomón
ZAMBRA BALARINI, Denise
ZARUCKI, Jaime
ZERONIAN, Ricardo Simón
ZIMET, Mari
ZIMET, Sergio
ZIMMER, Otto
ZOOBY, Omar Elías
ZORRILLA ALVAREZ, Alvaro
ZUBELZU, Roberto
ZUBI MARQUESSI, Luis
ZUBILLAGA, Alicia
ZUBIRI DE LEON, Miguel
ZUGARRAMURDI, Mario
ZUGNONI, Uberfil
ZUNIN DIAZ, Ramiro
ZUNINI ANDRIOLI, Luis

Plan 1966 (complemento)

ABARACON, Margarita
ABELAR, Enrique
ACEVEDO MARIZ, Héctor
ACUÑA, Walter
ACZEL, Judith
ALBANELL, Jorge Eduardo
ALEXANDROVICI, Abraham
ALIAGA, Antonio
ALMEIDA, Raúl Hugo
ALONSO BENEDETT, Graciela
ALONSO MONTES, Jorge
ALSINA, Gustavo
ALVAREZ FRIAS, Aníbal
ALVES PIMENTA, José Luis
ANDREGNETTE, Teresita
ANTONACIO, Claudio
ANTELA, Jorge Nelson
ARAUJO BUSTAMANTE, Alcides
ARBALLO, Mercedita
ARCE PALACIOS, Blanca T.
ARCHIMOWICZ, Raquel
ARMAND UGON, Gilberto
ARTIGAS, Julio
ASTIGIANO, Eduardo
AZAROLA, Nelson
AZPIROZ, María Luz
BALESTARO, Aldo
BALTER, Miguel
BASAÑEZ, Graziella
BASILE, Jorge
BAVOSI, Martha
BENGOCHEA, Carlos
BERENSTEIN, Bernardo
BIDEGARAY, Ariel
BOIBO, Omar Darío
BONALDI, Hugo
BONELLO, Graciela
BONILLA, José A.
BORGARELLO, Enrique
BOTASINI, Daniel
BORSANI, Celia
BRIZUELA, Dionisio
BRONSTEIN, Edi
BRUNNER, Kenneth
BRUSADIN, Marilisa
CABALLERO CERUTI, Jorge
CABRAL, Alicia
CALVETTI, Juan
CAPDEVIELLE, César Humberto
CAMPOS, Claudio
CANAPALE, [illegible]
CANO, Gladys Renée
CARAMELLI, María Elena
CARDOSO, Luis Eduardo
CARNEVALE, Estela Lilián
CARRO, Modesto
CARRO, Ovidio Francisco
CASAL FERNANDEZ, Juan José
CASAL PALLARES, Carlos
CASIANI, Domingo
CASTRO GRANJA, Alvaro
CASTRO RIVERA, [illegible]
CAUCHELA, Sergio
CENTANNI, Graciela
CIRILO, María Cristina
COLOM, Bartolomé
COLLAZI, Carlos María
CORREA, Raúl Antonio
CORREA, María Gloria
COSERES LIMA, [illegible] A.
CRUZADO, Diana Estela
CHIESA, Jorge
DABO REVELLO, Jorge
D'ALFONSO, José
DEAMBROSIS, Beatriz
DEAMBROGGI, Rosa
DEHALL, Víctor
DELBONO, Lidia
DE LEON, María Florinda
DELGUERCIO, Donato
DE OLIVEIRA, Mario José
DIAZ BERGERO, Juan Carlos
DOLDAN, Ramón
DOMINGUEZ, [illegible]
DOMINGO, María Rosario
DOVAT, Orlando
D'URSI, Alicia
FAGUNDEZ, Julio
FALERO, Rica de
FAUK, Aurelio
FAY, André
FEOLA, Ana María
FERNANDEZ BAUBETA, Ana María
FERNANDEZ, Wilson
FERNANDEZ GARIN, Julio César
FERNANDEZ, Braulio
FERNANDEZ GARCIA, Williams
FIGUEROA, Alvaro
ECHEVERRIARZA, María [illegible]
ELENA, Enrique
ESQUENET, Mario
ESCUDER, Roberto
ESPINDOLA, Raúl
ESTEFANELL, Antonio José
ESTEFANELL, Carlos

8404136

ESTEVES, Juan José
ETULAIN, Eduardo
EVANS, María Anabel
FONTAINA, Calixtino
FONTI, Mª Angélica
FLORES CASTRO, Gala del Carmen
FRANCIA, Greci
GAMBOGGI, Nélida
GARCIA TAJES, Enrique
GARCIA REZK, María del Carmen
GARCIA PELUFFO, Juan Ignacio
GARCIA GONZALEZ, Mabel
GARCIA ALTAMIRANO, Nybia
GARCIA NOUGUE, Mari Martha
GAZZAN, Miguel
GERVASIO, Francisco
GIACPI, Mario
GIANNONI, Agustín
[illegible], Eduardo
GIORDANO, Silvia
GOLDENBERG, Marcos
GOMEZ REYNALDO, José
GONGORRA, Ruben
GONZALEZ ALVAREZ, Carlos
GONZALEZ MARTIN, José Luis
GONZALEZ, Gustavo
GONZALEZ POSSE, Ernesto
GONZALEZ VIQUEIRAS, Washington
GARGIULO, Adolfo
GROSS, Antonio
GUTIERREZ, Walter
HAEDO, Angel
HARTWICH, Leo
HIDALGO, Susana
HOUNIE, Adela
IGLESIAS ACEVEDO, Alicia
INDART, Gustavo
ITZAINA, Roberto
JAUME, Alvaro
JINCHUK, Enrique
JUANICO, María del Carmen
JUTLA, Juan José
KACHINOVSKY, Carlos
KAPLAN, Rafael
KUCHIK, Pedro
KUTOS, José
LA CRUZ, Stella
LARA, Emilio
LARROSA, Beatriz
LARROSA, Raúl
LAUTARET, Sh.r.y
LAVISTA, Horacio
LEON VARELA, Juan Alberto
LEON, Enrique
LIN LOU, Luisa
LIOTTI, Jorge Carlos
LOCKART, Eduardo
LOPEZ D'ANGELO, Luis Alberto
LOPEZ ESTEVES, Elsa
LOPEZ LORENZO, Graciela
LORENZONI, Luis
LUACES, Serrana
LUPI, Ana Mª
LUZARDO, Eduardo
LYFORD PIKE, Peter Charles
MAGGIOLO, Livia
MANCHOULAS, Francisco
MANSO, Lina
MANTA, Jorge
MAÑANA, Ma. Cristina
MARIEYHARA, Graciela
MAROTTA, Mercedes
MARQUEZ, Jorge Victor
MARTINEZ DENIS, Luis
MARTINEZ RAMOS, Manuel
MAYE DI CANDIA, Mª del Rosario
MAZZONCINI, Atilio
MEDINA, Ernesto
MELAZZI, Gustavo
MIMBACAS, Marta
MIRANDA COTRONEO, Eduardo Antonio
MIRANDA SANZ, Roberto
MOLINARI, José Carlos
MOLITERNO, Magali
MONTES REYES, Hugo
MONTES IZQUIERDO, M. Cristina
MORA RIVAS, Gonzalo
MOLATORIO, Renée
MOREIRA, Alberto
MORENO, Florencio
MORCA, Héctor Alejandro
MUJICA, Alfredo
MUÑOZ, Ricardo
NAGUILA, Gladis
NIGRO, Helio
NUÑEZ BLANCO, Manuel
OJERO, Walter
OLIVA, Eduardo Daniel
OLIVERA, Encarnación
OLIVERA GALVEZ, Juan Pedro
ORLANDO, Angel
PACIFICO, Reynal
PALERMO SUAREZ, Roberto
PAMPIN, Eduardo
PARENTE ONETO, Hugo
PATERNOSTRO, Carlos Alberto
PEIXOTO, Alejandro
PENADES, Fernando
PEREIRA, Dinel
PEREIRA, Vicente
PEREIRA, Shirley
PEREYRA GONZALEZ, Nestor Eduardo
PEREYRA, María de los Angeles
PEREYRA VAZQUEZ, Carlos María
PEREZ ALVAREZ, María Lilian
PEREZ CURBELO, Lida
PEREZ MARTIN, Luis Alberto
PEREZ RAMOS, Eusebio
PEREZ PEDREYRA, Haydée
PEREZ WEIGEL, Eduardo
PESAMOSCA, Ruben
PIERI STORNI, Luis A.
PINTOS SURMAWI, Ana María
PIZZO, Miguel A.
PLACERES, Hugo
PODESTA, Mirta Beatriz
POEY REQUENA, Sara María
PONS, Antonio
PUMAR MURIALDO, Mario Santos
RAINERI, Juan Carlos
RAINUSSO, José Fco.
RAMA, José F.
REDONDO MENDES, María Elisa
REZZA, María Cristina
RIAL, María
RIAL, Silvia
RICCO SORIA, Eduardo Héctor
RIVA, Carlos Hugo
ROCHON SIRI, Guillermo
RODRIGUEZ COLOMBO, Nelson Alejandro
RODRIGUEZ LAMBIASE, Mª Celestina
RODRIGUEZ MORENA, Fco. Antonio
RODRIGUEZ PEREIRA, Ada María
RODRIGUEZ PIRIZ, Martin Odorico
RODRIGUEZ GONZALEZ, Jaime Jorge
ROSSI MALAN, Mª Clara
ROSSI TARNOWSKI, Rodolfo
ROUSSERIE, Mireya
SANGUINETTI, Juan Miguel
SANTOS, Casimiro
SASIAIN, José Antonio
SAYAGUES, Alberto
SCARPATI, Fernando
SCHMIDT, Raúl José
SEGAL, Walter
SERRA RE, Mario
SILVERA, Ana Marina
SIMOENS, Pablo
SIMON, Jorge
SIRIO, Hilda
SJAKAVICA, Luis
SKORODYNSKI, Andrés
SOCA BURGHI, Antonio
SOLARI, Juan José
SOLER, Bibiana
SOLIS, Milton
SPILLER, Pablo
SPOKOJNY, Tania
STEFANUTTI, Ana María
STIGLETZ, Fanny
STOLOVICH, Luis
STOPEK, Clara
SURRACO, Germán
SZEINBLUN, Myriam
TEDESCO, Jorge Nelson
TOR, Graciela
TORRE, Martha
TORRES PARODI, Cristina
TRAJTENBERG, Luis
TREIBICH, Silvia
TRIAS, María Teresa
UBILLA, Hugo
URANGA, Gladys
UTHURBURU, Susana
VALLARINO, Hugo Ruben
VARELA DENIS, Ruben
VARELA REBOLLO, Juan José
VAZQUEZ DARINO, Dumas
VERA GOMEZ, Luis Alberto
VERGARA, María Teresa
VESCOVI, Ricardo
VIDAL PELUFFO, Oscar
VIDAL, Mario César
VIDAURRETA, Jesús
VILARRUBI, Roberto
VILLAGRAN, Gonzalo
VILLAMONTE, Juan Antonio
VILLARMARZO, José R.
VIÑOLES, Carmen Elena
YAÑEZ, Eduardo
YOSI BO, Elba Mirtha
ZAINDENSZTAT, Salomón
ZUBELDIA, Laura

ORDEN DOCENTE

ACERENZA, Ermelinda
AMORIN, Marta
ANAYA, Ulises
AREZO, Enrique
ARTECONA, Raymundo
ASTORI, Danilo
BARAÑANO, Diego
BARRIOLA, Roberto
BENSION, Alberto
BERCHESI, Nilo
BONILLA, Sonia
BONOMI, Américo
BREZZO, Roberto
BUCHELI, Mario
BUQUET, Daniel
BURGAZZI, Julio César
CABRERA, Enrique
CAL, Isabel
CASSINELLI, Horacio
CASTAGNIN, Mª Elena
CESCHI, Lorenzo
COURIEL, Alberto
CURBELO, Lía
DAVRIEUX, Ariel
DAVRIEUX, Hugo
DEAN, Juan Carlos
DE LEON, Dardo
DELFINO, Luis A.
DELGADO, Teresita
DEMARCHI, Antonio
ECHEGARAY, Alfredo
EIRIS, Mario
ETCHART, Graciela
FABRUPPA, Luis
FERNANDEZ, Alfredo
FERNANDEZ TUNEU, Raúl
FERREIRA, Santos E.
FERRO ASTRAY, José
FREIRE, Omar
GARBARINO, Primavera
HENDEL, Samuel
ISLAS, Darío
ITURO, Marcela
LEIS, Celina
LEZAMA, Jorge
LICHTENSZTEIN, Samuel
LLOCA, Manuel
MACADAR, Ambran Luis
MACHADO, Osvaldo
MAESO, Romeo
MAISONNAVE, Carlos
MARGULIES, Isaac
MELGAR, Alicia
MIHICH, Ruben
MILLOT, Julio
MORETTI, Jorge
NANDE, María Esther
OLIVEROS, Alfredo
OXMAN, Ramón
PALMA, Fernando
PARDO, Moris
PASCALE, Ricardo
PASSARO, Gladys
PEREIRA, Juan José
PEREZ DECAROLIS, Walter
PERI, Carlos Fco.
PICCIOLI, Flavio
PINI, José
PINTOS, Salvador
PUPPO, Carlos
QUEIROLO, Miguel
REAL DE AZUA, Carlos
REIG, Nicolás
RIAL, Lionel
RILLA, Domingo
RIPPE, Siegbert
ROCCA, Miguel
ROSSI, Walter
ROVELLA, Mª Angélica
ROVELLA, Oscar
SANTIAS, José
SILVA, Carlos
SILVA, Lindor
SLINGER, Federico
SOSA, Diego
SOTO, Mario
SOUSTUYO, Olga
TEJA, Ana María
TISNES, Alberto
TORRES, Héctor
TRAJTENBERG, Raúl
TRIAY, Enrique
VAZ FERREIRA, Eduardo
VAZQUEZ, César
VEIGA DE CICCO, Angel
VIEIRA, Manuel
VIGORITO, Raúl
WONSEVER, Israel
YELPO, Roque
ZOLKWER, Mauricio

ORDEN EGRESADO

ABALO LEYENDA, María Eugenia
ABASOLO, José L.
ABASOLO DE LEON, José Luis
ABBO, Juan
ABELLA, Santiago
ABOYO PIAGGIO, Luis Alberto
ABRAMOVICH FLAKSMAN, José
ABUDARA JERUSALMI, José
ACCARDI, Ercilia
ACEVEDO GARCIA, Arnoldo Raúl
ACEVEDO TERRA, Miguel
ACHTSAM MILLER DE YOCUBOWICZ, D.
ACKERMAN, Carlos Enrique
ACLE TAMMARO, Roberto
ACOSTA, Alfredo
ACOSTA GERNER, Alfredo Néstor
ACOSTA DE DALPOGGIO, Angela M.
ACOSTA SILVERA, Jesus Heberto
ACOSTA GALLI, Jorge Enrique
ACOSTA DE LODRON, Hugo
ACOSTA FAIONI, Modesto A.
ACOSTA, Octaviano
ACQUARONE, Guillermo
ACQUISTAPACHE BARRENECHEA, N.
ACUÑA ROSMARINO, Néstor Jorge
ADROHER PARRA, Juan Carlos
AGOS MORUZABAL, Sebastián
AGRAFOJO RODRIGUEZ, Antonio
AGUERRE, Adela
AGUERRE PONCE DE LEON, Luis A.
AGUERRE RECALDE, Margarita
AGUIAR ACOSTA, Hugo Federico
AGUIAR BISSO, Washington
AGUIRRE, Carlos
AGUIRRE CHINCHURRETA, Isabel
AICARDI, Ana María
AIRALDI FREIRIA, Agustín A.
AJZENSTAT, Aron
ALBANO, Osvaldo
ALBERTI BARRO, Susana
ALBORNOZ SILVA, Aldecto Julio
ALCAIN MARTINEZ, José Ramón
ALFARO P. DE ROCHE, Dilia Oda
AYLING SLEUGH, John Derrick
ASTIGARRAGA DE SAN VICENTE, E.
ASTIAZARAN GARRIDO, Marcos A.
ASTIAZARAN, Arturo
ARTIGUE, Luis
ARTEGOITIA, Helios E.
ARTAGAEYTIA, Diego Enrique
ARRILLAGA ARRILLAGA, Duvimioso
ARREGUI, Enrique
ARRAMBIDE ALONSO, Julio César
AROZTEGUI, Luis
AROCENA, Martín
ARNELLI SCAFIEZZO, Raúl
ARNABOLDI, Romeo
ARMAND HUGON, Daniel
ARIZAGA BIDART, Pedro Arnaldo
ARISMENDI ELGUE, Valentín
ARIS FERNANDEZ, Raquel
ARGIBAY TILVE, María Angélica
ARETUO BORTHAGARAY, Luis M.
ARES BOGLIACINO, José Antonio
ARENAS AMILIVIA, Alicia Rosa
ARECO, Eduardo Segundo
ARDANZ BASSAHUN, Fernando E.
ARCOS, Oscar
ARBULO GONZALEZ, Denis W.
ARBIFEUILLE BENGOCHEA, Luis A.
ANTUÑA, José
ANTUÑA IDIARTE BORDA, Stgo. G.
ANTELO, César
ANSELMI HETTEMA, Jorge Alberto
ANGIALE COSENZA, José Antonio
ANGENSCHEIDT BARIDON, Enrique R.
ANEIROS, José
ANDREOTTI, Carlos
ANDREITI, Carlos
AMY, Alfredo
AMESTOY BORTEIRO, Juan Pedro
AMESTOY AMESTOY, Juvenal
AMATTI, Fernando
AMADO CHANES, Carlos H.
ALVAREZ ARGUDIN, Uriel Marcos
ALVAREZ, Natalio
ALVAREZ STEWART, Miguel Angel
ALVAREZ SATRAGNO, Miguel
ALVAREZ PEDRAGA, Manuel
ALVAREZ VICENTE, Luis Oscar
ALVAREZ DURAN, Luis
ALVAREZ LOPEZ, Héctor
ALVAREZ, Ariel
ALVAREZ CARABATOS, Antonio G.
ALVAREZ, Alfredo
ALGORTA DEL CASTILLO, Alfonso M.
ALIMUNDI, Serafín
ALJANATI COHEN, Arón
ALMADA CARBALLO, Ma. Matilde
ALONSO ALVAREZ, Gabriel
ALONSO, José Ma.
ALONSO FREIRIA, Julián
ALTMAN COHEN, Beril
ALVAREZ SALGUEIRO, Alberto J.
AZZINI DOSIL, Daniel
AZZINI BARTOLOZZI, Juan Eda.
BABIO PAZOER, Benez
BACCINO ALFONSO, Adolfo
BACCINO STRATTA, Alberto
BACIGALUPI, José
BACIGALUPI, Raúl

8810036 624 8404136

BACHINO, Aldo
BALANO DEBENEDETTI, Edgardo
BADO DIAZ, Hector Raúl
BARAMONDE, Lilian
BAITETTI, Luis
BALBI, María C.
BALDIZAN THOLKE, Antonio
BALETA VIÑALES, María Luisa
BALETA ORDOQUE, Walter Luis
BALLETA MARQUEZ, Hayter
BALLESTA MARQUEZ, Heine
BALPARDA CURIEL, Ma. Elvira
BALSA RUVERTONI, Hector
BAMONDE, José
BANCHERO, Teofilo
BANDA, Ariel
BANDA FIGUEROA, Ariel
BAÑA, Francisco
BAÑA, Manuel
BAPTISTA, José
BARAIBAR IRIGOYEN, Luis Alberto
BARBATO USERA DE SILVA, Celia
BARBATO SICARDI, Batlle Tomas
BARBIERRI, Juan
BARBIERI, Omar
BARBIERI STENERI, Omar César
BARCALA MARTINEZ, Luis G.
BARELLI, Pablo
BARESSI, Juan
BARILARI MORETTI, María Egle
BARIZO PORTEIRO, María E.
BARNETCHE QUINTANA, María Inés
BARONE, Juan Carlos
BARREIRO BRUNEL, Antonio
BARREIRO OXOCELHAY, Benjamín
BARREIRO DE VALDEZ, Eloina
BARREIRO, Irma Haydée
BARRERAS, Julián B. de las
BARRIOS DE BERDIA, Adelaida
BARRIOS, Celso
BARRIOS CAMAROTE, Juan C.
BARRIOS, Mario
BARRIOS ITUNO, Salvador
BARROS GARCIA, Dina
BARROS, Sócrates
BARROS SESSAREGO, Sócrates
BARRUTIA, María
BARSAMIAN MARKARIAN, Avedis
BARSANTINI, Jorge Enrique
BARTESAGHI, Raúl Ladislao
BASTITTA TESTA, Julio Darío
BAUDO FRANCO, Fabio P.
BAUER MILLER, Juan Carlos
BAUM GONZALEZ, Federico Arturo
BAUMANN, Betty
BAUZA, Jaime
BAVOSI BORRA, Juan Pos
BAYARDO, Horacio
BEER, Simón
BELGERI ABENANTE, Luis
BELHOT GATTO, Jorge W.
BELINZON, José
BELINZON, José Aníbal
BELTRAME, Luis
BELLINI, Luis Pedro
BELLO MARENGO, Carlos Ruben
BELLO VAZQUEZ, Manuel
BENECH, Juan Carlos
BENECH TOURN, Juan C.
BENGOCHEA, Isidro
BENKIEL, Juana
BENSICH DELLEPIANE, Lino Ruben
BENSION SALINAS, Julio
BENTANCUR, Carlos Ma.
BENZANO SERE, Agustín
BENZANO, Ramón
BERAMENDI, Juan
BERAMENDI, Juan C.
BERCH, José
BERCHESI MOURELLE, Juan
BERDIE MONLAU, Antonia
BERGALLI, Olga Isabel A.
BERGARA PINO, Armando
BERGER, Jorge Federico
BERGEN GRUEN, Werner
BERIAO INSUA, Luis
BERNHARD INDARTE, Guillermo
BERRIEL GARRIDO, Emilio
BERRO, Roberto
BERRUETA LARGHI, Jorge Máximo
BERRUETA COLOMBO, Oscar
BERTHIER, Yamandú
BERTOLA TELESCA, Roberto Pablo
BERTORA, Héctor R.
BERTRA, Julio
BESTRAN, Ema
BEUX LONG LEVY, Enso
BIALYSTOCKI GOLDSCHMIDT, Julio
BIANCHI SAUS, Alberto Raúl
BIANCHI TORTORA, Mario Humberto
BIDE VIZZIANO, Berta M.
BIDEGAIN, Beatriz
BIGNALES, Simón
BIGONI BACCANI, Lita Fca. Eruna
BIRRIEL, Luis
BIRRIEL, María del Rosario
BLANCO, Juana
BLANCO INSUA, Manuel
BLANCO DE MARCO, Susana
BLANK VOGEL, José
BLANKLEDER LACHTERMAN, Roberto
BLASINA BURGHI, Juan Lucas
BLENGIO LATANNE, Juan Carlos
BLIMAN, Wolf
BOASSO DE LEON, Gilberto
BOIX, Alberto
BOLOGNA BURGUEÑO, Dominga T.
BOLOGNA ABRAMCHUK, Ezio
BOLON MARTINEZ, Enrique José
BO MOCHO, Carlos María
BOMSZTEIN RICHTENBERG, Bernardo
BONARI CASSINA, Eduardo
BONELLI, Angel
BONFOLI FREIRE, Jorge
BONILLA MONETTI, Angel Hugo
BONINO, Mariano
BONNET POUYANNE, Héctor Luis
BONOMI DE AZEVEDO, Julio César
BONOMI MAZZA, Volta
BORAGNO NOCELLA, Carlos
BORAGNO, Santiago
BORCHETTI, José Enrique
BORDA, María
BORGARELLI, Alberto Natalio
BORGUES BONINO, Alberto
BORRAS TORRES, Jorge A.
BORRAZAS VARELA, Mirta
BORRELLI GARRACOCHE, José
BOSCH COURPODIN, Elbio Mario
BOSCH DEL MARCO, Julián
BOSEMBERG, Rodolfo
BOSSIO, Julio
BRACCÓ DE PAZO, Juan Martín
BRACHI, Walter
BRAGA SILVA, Enrique Rómulo
BRANDA ULLOA, Ruben Danilo
BRAUN, Alfredo
BRAY PICCA, Carlos María
BREGMAN ZAXOVICH, Samuel
BRELLIER, René
BRENNER ROTENBERG, Máximo
BRESCIA, Juan
BREZZO MACERA, Milton
BRIGANTI, Andrés
BRIGANTE LLORENTE, Enrique
BRIT CARRICART, Carlos M.
BRITO VILA, Ricardo
BRITO CHIARINO, Walter
BRITOS ARRECHEA, Claudio
BRIZ, Víctor
BROGGIO GRAZIOSI, Jorge Carlos
BROVIA, Carlos
BROWN COZLO, Rodolfo
BRUNI RON, Diver Raquel
BRUSA NIETO, José Mauro
BRUSCO, Enrique
BRUZZONE, Jorge Raúl
BUDELLI GRIMALDI, Pablo Ulises
BUENO, Isabelino
BUERO, Francisco
BUKA FAJERSZTAJN, León
BUONO MAGGIO, Carlos Ruben
BUONOMO KLEIN, Pedro Heros
BUQUET MORENO, Corina Marcela
BUSCAGLIA, Adolfo
BUSQUETS DE NAVA, Osvaldo A.
BUZY SANZ, Lilian
BRIANO, Juan Antonio
CABALLERO MARTINEZ, Mario L.
CABEZAS NUÑEZ, Ma. Cristina
CABRERA, Oscar
CABRERA ELORDOY, Renato
CABRERA BERETERVIDE, Sergio
CADENAS, Juan
CADENAZZI ODIOZABAL, Enrique
CABIRO, José
CAFFERA GONZALEZ, Mario Romeo
CAJA MEROLA, Enrique Antonio
CAJIGAS ARRIAGA, Luis Alberto
CALDEIRO MARTINEZ, Augusto
CALDEIRO, Alejandro Augusto
CALICCHIO GUIDICE, Lorenzo Fco.
CALVIÑO, Antonio
CALVIS RUIZ, Mariano
CALVO GONZALEZ, Carlos María
CALVO GONZALEZ, José María
CAMACHO SILVERA, Luis A.
CAMAÑO DE ONETTO, María Luisa
CAMAROT CAPRIO, Ricardo Ramón
CAMELO FERNANDEZ, Heber José
CAMILLONI, Calixto
CAMOU MUSANTE, Walter Jorge
CAMPANELA, Eusebio
CAMPELO SENA, Carlos Eduardo
CAMPI, Francisco
CAMPIGLIA ZAPATTINI, Mario
CAMPIOTTI GUTIERREZ, Angel
CAMPO MONTECHIARO, Walter
CAMPORA SCHWEIZER, David A.
CAMPOS, Eugenio
CAMPS, Graciela
CANCELA CAMMI, Hugo
CANCELA PARADA, Raúl A.
CANDAU CROSTA, Jorge Pedro
CANDIOTI, Eduardo M.
CANESSA CANESSA, Julio
CANTERO ORLA, Hugo
CANTINELO, Roberto
CANTONNET BLANCH, Agustín
CANTOU ETCHEVERRY, Francisco
CORSI, Angie
CAPORALE CANAVESI, Juan Carlos
CAPORALE ENGELBRECHT, Ruben J.
CAPPETA OLIVERA, Dina Elena
CAPRARIO PLANA, Omar Francisco
CAPRIO GAMBA, Gerardo
CAPURRO, Eduardo
CAPURRO, Haroldo
CARAMELLA DE CASTRO, Renee
CARBONE CRUZ, Armando Pedro
CARDENAS, Hugo
CARDENAS, Juan Carlos
CARDONET, Delfino
CARETTA, Abraham
CARLE MUÑOZ, Fernando Alfredo
CARLEVARI CUITA, Alberto
CARLEVARO TORRES, Hector
CARLEVARO, Jorge
CARLEVARO, Luis
CARLEVARO, Rogelio
CARLOTTA VIDAL, Ernesto
CARLUCCIO MULLIN, Carlos
CARO BETELU, Dante Alberto
CARO BETELU, Mario Santiago
CARPI, Edmundo
CARRARA GAMIZ, Carlos Jesús
CARRAU PUJOL, José
CARRERA, José
CARRERA ROSSI, Walter
CARRERO CURBELO, José Ramón
CARRIO, Gerardo
CARRION, Elsa Iris
CARRIQUIRY DE LILLA, Daniel
CARRO, Nereida
CARVALHO, Carlos
CASABO, Lorenzo
CASACUBERTA, Ricardo
CASAL RODRIGUEZ, Emilio
CASAS CASAS, Manuel
CASATTI, Orlando
CASEUX, Eugenio
CASELLA, Francisco José
CASTAGNETTE, Amelia
CASTELVECCHI, Griselda
CASTELLANO COLMBO, Mª Carmen
CASTELLANO, Pedro
CASTELLI, Alfredo
CASTIGLIONI TRIANON, Ricardo
CASTRILLON ZALDUA, Marta
CASTRO CAMACHO HERNAN, Bolívar
CASTRO DE SEQUEIRA, Mª Aurora
CASTRO RODAS, Pedro
CATALLO BRIT, Alfredo
CATELLI, José
CAUMONT CLAVARIO, Jorge P.
CAVALLERO DE LORENZO, Sara
CAVANNA, Luis
CAVEZAS RODRIGUEZ, José Luis
CAVIGLIA, Martha
CELIA FERRER, Pedro
CENDOYA IBAÑEZ, César Ariel
CERDA TRILLO, Antonio
CERECETTO NIETO, Ulda
CERIANI, Hernán
CERNICCHIARO TRICARICO, José
CERVIERI, Eloísa
CERVIÑO RODRIGUEZ, Luis A.
CIA RIVERO, Esteban
CIANELLI, Alba
CIVETTA RETUNDO, César Carlos
CLAVELLI, Julio
CLAVERE TOGNA, Hugo
CLERINO MARTINETTI, Olivio
CLOUCEAU MORTET, Pablo
COALLA FERREIRO, Héctor
COBAS, Eduardo
COBELLI BENECCHI, Roberto
COCCHIARARO DI SANTO, Carlos
COEN, Santiago
COHEN JALILA, Elías
COHEN SARDAS, Lázaro
COHEN BERRO, Moisés
COITIÑO, Carlos
COITIÑO, Neolla
COLINA DAGUERRE, Juan Antonio
COLOMBO, Américo
COLUCCI, Juan Carlos
COLLAZO RODRIGUEZ, Juan Antonio
COMELI SEMINO, Gastón Osvaldo
COMEZAÑA, Felipe
CONDE MORIONDO, Alberto
CONDE EGURES, Enrique Víctor
CONFORTE BASTERO, Emilio A.
CONIJESKI MERLINSKI, Jack
CONSERVA, Alicia
COPETTI, Fóscolo
COPPOLA DI MARCO, Vicente
CORBO, Bruno
CORDANO, Hector
CORDANO PARCUET, Mario Alfonso
CORDOBA, Nelson
CORDONE, Rolando
CORLETO AMBROSONI, Miguel A.
CORSO CABRERA, Constante
CORTAZZO MARCHESE, Mabel
CORTI MORENO, Carlos
CORTI NUÑEZ, Jorge Cesar
CORTINAS LASA, Carlos María
CORTINHAS, María
CORREA, Carlos A.
CORREA, Martha
CORREA LUNA, Walter
COSTA IBERO, Amilcar Ariel
COSTA PAGANINI, Daniel
COSTA, Euclides
COSTA BIELLI, Jorge
COSTA, Seferino
COSTANTINI, Cesar
COSTEMALLÉ, Abel
COUCEIRO DURAN, Fernando
CRASNY SAVIZCKI, Faibel
CRECO, Luis
CRESPÍ, Gabriel
CRESPO, Victor Manuel
CRIADO, Fernando
CRISTIANI ALMANDOS, Susana
CRISTINA CAGNANO, Pablo Lizes
CROCE, Fructuoso
CROCE CASTELLI, Jorge W.
CROSIGNANI, Luis
CROSSA AZCUE, Susana
CUKERMAN GRIL, Leon
CUKIER SOLNICA, Mauricio
CUKIERMAN ZELECHOWSKA, David M.
CUNEO LEVY, Isaac
CURBELO CASARIEGO, Blanca Elsa
CURBELO MADEROS, Mario
CUROTTO SEOANE, José María
CURUTCHAGUE IDIART, Juan G.
CYNOVICH KLECKA, Salomón
CHADICOV LEIFERT, Walter J.
CHALAR RODRIGUEZ, Mario G.
CHAMPMAN, William L.
CHAPITAL DURAN, Jorge Mario
CHAPMAN, William L.
CHAVARRIA MAURI, Julio
CHAVVY, Justino
CHIANCONE DE BONIS, Ernesto
CHIAPARI, Ambrosio
CHIARINO, Dante
CHIARINO AGUIRRE, Juan A.
CHILEWSKI KAC, Rafael
CHIPITO VALERI, Carlos María
CHMILEFSKI, Efraín
CHOPITEA RICCO, Ramón Emilio
CHREMPACZ MILKIEVICZ, Jaime
DAGUERRE, Juan
D'AIUTO, José
D'ALESSANDRO PEREYRA, Raúl Luis
DAMIANI MARTINEZ, José Pedro
DAMONTE PALLAROLO, José Luis
D'ANGELO, José
D'ANGELO, José Luis
D'ANGELO, Luis
DARRIULAT BOQUE, Juan Carlos
DAYVIERE, Luis
DEAMBROSIS, Anacleto Luis
DE BARROS, Hipólito
DEBAT GARMENDIA, Mª Carolina
DEBAT MAGLIANO, Teresita
DECARLINI CARLOMAGNO, Abel
DEFFEMINIS MUXI, Héctor
DEFFEMINIS ROSPIDE, Juan B.
DE LA BANDERA FERREIRO, Alberto
DE LA FUENTE, Carlos
DE LA VEGA, Pedro
DEL CASTILLO DE BERNASCONI, M. C.
DEL CASTILLO, Nicasio
DEL CASTILLO, Ricardo
DEL CERRO NANE, Luis Oscar
DE LEON LANDY, Carlos María
DE LEON DE BUONOMO, Helle
DE LEON, Rafael
DELFINO INSUA, Edison
DELFINO MELZER, Felipe
DELGADO MARZULLI, Jorge Rubens
DE LIMA, Edgar
DE LIMA, Eduardo
DELGADO, Rafa[illegible]
DELLACASA, Máximo
DE LOS SANTOS, Ambrosio René
DE LOY, Mario
DE MARCO, Hugo
DEMOLIN [illegible], Ives
DEPONS GUERRA, Carlos J.
DE SALVO, Estanislao
DE SANCTIS [illegible], Oswaldo María
DESCALZI IPHARRAGUERRE, Raúl

625
8404136

DESSENT CASTELNUOVO, Marcel
DER GHAZHIAN, León
DETTA PAULINO José Luis
DIAZ AMADOR Alberto
DIAZ RAULOS Ana
DIAZ RIOS Angel María
DIAZ PAULOS, Fausto
DIAZ FERNANDEZ Héctor
DIAZ ALFREDO, Joaquín
DIAZ GARCIA, Joaquín
DIAZ Y DIAZ, Laura
DIAZ RABAJOLI, Marta A.
DIAZ ICASURIAGA, Raúl A.
DIBARBOURE FERNANDEZ, Manuel O.
DICKSTEIN, Abraham
DICKSTEIN GOLDBERG, Naon
DIEGUEZ MARTINEZ, Nélida
DIEZ MARTIGNONI, Alberto
DIEZ, Armando E.
DIEZ, Héctor
DILANDRO, Mario
DO CAMPO QUEIMALINOS, Raúl
DOHIR MAZZOLI, Osvaldo Elías
DOLDAN CANEDO, Julio Nelson
DOMINGUEZ, Francisco
DONAMARI ILARRAZ, Adolfo
DONDO QUADRELLI, Mario Luis
DONDO BONORINO, Pedro
DONDO QUADRELLI, Pedro José C.
DONICELLI, Lorenzo
DONORA, Juan
DOÑORO, Juan J.
DORIA BATIFORA, Norman
DOS SANTOS, Bernardino
DOS SANTOS MOLINARI, Enrique
DOVAT PONS, Orlando Guzmán
DUCASSE YANEZ, Arístides
DUCRET FERRERI, Mirtha
DUGLOS, Juan
DURAN, Enrique
DURAN RUBIO, César
DURAN AYALA, César C. R.
DURAN BUONOMO, Elsa
DURAN RUBIO, Manuel M.
DURAÑONA, Leontino
DUTOUR MORIN, Guillermo
DUTRA, Sixto
ECHAZARRETA MENENDEZ, Luzmilo
EDELMAN FLAQUER, Hugo
EDESO COZZANO, Jorge
EGUIA HERNANDEZ, Ricardo
EHRKICH, León
EIDELHET, Julio
EINODER EGL, Egon R.
EINODER EGL, Ernesto
EIREA DENGRA, Manuel Alberto
ELENA, Jorge
ENRICO, Raúl
EPIFANIO, Jorge
ERCOLI, Walberto
ERMANDO, Eduardo
ERMANO MELO, Eduardo Martín
ERQUIAGA URCELAY, Ana María
ERRAZQUIN MONTEAVARO, Gladys
ERRO, Ignacio
ESCALANTE VALLES, Pablo
ESCARIZ DE COBELLI, Edith R.
ESCOBAR, William
ESCOBAR RAMOS, William
ESCUDER, Manuel
ESPASANDIN PELEGRINETTI, Juan A.
ESPIÑEIRA P. DE LORENZO, Nelly R.
ESTELLANO BALLETA, Alfredo
ESTEVES, Germán
ESTEVES, Guillermo
ESTRADA VILLEGAS, Ulises
ESTRAGO TRIAS, Luis
ETCHECHI, Bernardo
ETCHEGORRY FERREIRA, Fernando
ETCHEVARNE, Carlos
ETCHEVARREN FERNANDEZ, Casimiro
ETCHEVARREN FERNANDEZ, Manuel
ETCHEVERRITO ZERBONI, Juan
ETCHEVERRITO ZABALA, Juan José
ETCHEVERRY GARCIA, Raúl Isaac
ETCHEVERRYBEQUE, Ramón
FAJGENBAUN EDELSTEIN, Morce
FALCO, Carlos
FARREL, Jaime
FASCIOLI POGLIA, Jorge
FASCIOLI LOCATELLI, Oscar P.
FAVA PARRAGES, Emilio
FEDERICI, Ana María
FEDERICI, María L.
FELECO ROLFI, Martha Celia
FELIPEZ GARCIA, Raúl
FELIPPONE GANTES, Carlos
FERMENIAS IGLESIAS, Juan
FERBER TUGENDER, Miguel
FERDER BRONNER, Leo
FERLA, Milton
FERNANDEZ BERTOLA, Agustín
FERNANDEZ RAPETTI, Carlos Luis
FERNANDEZ, Eduardo
FERNANDEZ ROSAS, Emilia Inés
FERNANDEZ GUARDADO, Heber
FERNANDEZ PRELIES, Isabel
FERNANDEZ Scola, Javier
FERNANDEZ GASTAMBIDE, Julio
FERNANDEZ BORDENAVE, Julio A.
FERNANDEZ GOYECHEA, Luis
FERNANDEZ ARIAS, Mª del C.
FERNANDEZ, Manuel
FERNANDEZ ILARIA, Orfeo
FERNANDEZ, Ramón
FERNANDO, José
FERNANDO, Juan
FERRARI RODRIGUEZ, Juan
FERRARI RODRIGUEZ, Washington
FERRARO LOPEZ, Eduardo
FERRARO, Ileana A.
FERRARO CARLE, José Ernesto
FERRARO VALERI, Raúl
FERRAZ, Mario
FERREIRA APOLO, Edilio
FERREIRA RAMOS, Máximo
FERREIRA ARAUJO, Romeo R.
FERSTER, Raúl
FIERRO ADANO, Nicolás
FIGARI, Juan
FIGUERAS MURAY, José
FILARDO ROCCOLI, María G.
FILIPINI, Carlos
FIRPO, Orlando
FITIPALDO ROSELLO, Julio
FLEISCHMAN FINGERHUTNER, Moise
FLORES, Alfredo
FLORIT ORTIZ, Héctor W.
FOLADORI CABALLERO, Walter Edo.
FONT SCHINCA, Armengol Pedro
FORNARO, Juan Carlos
FORT, Pedro José
FORTUNATI LABANCA, Angel W.
FOURNIE, Emilio
FRACHIA BETTOLINI, Julio A.
FRADE, Jaime
FRAGA TORRADO, Héctor
FRANCO LONGONE, Arnet
FRANCO RAFFO, Julio Ariel
FRANCO SANCHEZ, Néstor
FRASCHETTI RUIZ, Héctor
FRASCHINI, José
FRAQUIA, Julio
FRATELLI NARDET, Orestes
FREGUEIRO AVILA, Amílcar
FREIRA LARRAYA, José
FREIRE ARAUJO, Washington
FREIRIA SALTO, Rubens Máximo
FREITAS, Luis Gregorio
FRESSIA, Alfredo
FRETES PEREZ, Juan de Dios
FRID GALEGAVA, Bernardo
FRIED ZINGER, Adalberto
FRIED ZINGER, Esteban Jorge
FRIESSEN KLAASSEN, Otto
FRISCH, Orlando
FRUGONI, Domingo
FUCHS, Carlos
FUENTES SILVERA, Elvira
FUENTES, Sixto
FUICA GHLGMEN, Federico Andrés
FULGUEIRAS PRADO, Roberto
FURMAN SVARTY, Boris
FUSS GRUNWALD, Berta
FUSS, Ethel
GABIRI, Jorge
GACETTA, Antonio
GAGGERO VITTONE, Lázaro
GAGINO DE ORTIZ, Hilda
GAGNEUX, Edmundo
GAGO VILA, Emilio
GAGO PEYRE, Rubens Walter
GAINZARAIN DUHART, Fernando
GALCERAN BALDILLOU, Enrique
GALCERAN VOLONTE, José
GALIANA VALERO, José
GALICHIO, Lorenzo
GALUP, Manuel
GALUSSO, Pedro
GALLENO RIZZO, Umberto
GALLI CASSINA, Ernesto
GAMERO RIERA, Washington
GANDOY FERNANDEZ, Washington
GARBARINO COUTO, Mario
GARBARINO BLANCO, Raquel
GARCE, Antonio
GARCETE FRANCIA, José
GARCETE J. Abelardo
GARCIA GANDOS, Antonio
GARCIA MULLIN, Carlos
GARCIA, Carlos
GARCIA CERCHIARI, Cecilia
GARCIA OTERO, Celestino
GARCIA QUINTANS, Clementa
GARCIA MEDICI, Enrique
GARCIA DIAZ, Hugo
GARCIA SUAREZ, Luis Alberto
GARCIA TROISE, Luis Alberto
GARCIA MONTEJO RAMOS, Marconi
GARCIA LOVELLE, Mario
GARCIA DOVAL, Mario Jesús
GARCIA, Nemesio
GARCIA, Ovidio
GARCIA GONZALEZ, Ruben
GARCIA, Sabas
GARCIA ZAS, Víctor
GARDERES, Aníbal
GARDERES, Eugenio
GARI GARMENDI, Carlos A.
GARIBALDI, Juan
GARICOITS, Juan
GARIN VARIN, Jaime Héctor
GARIN SOSA, Nelson
GARRIDO SEQUEIRA, Tomás G.
GARRIDO PIREYRO, Walter Ricardo
GARRIGA, Aníbal
GASTELU, Sylvia
GATTI BRIGNONI, Angel
GATTI, Enrique Hugo
GATTI, Mario
GAYO SEGREDO, Carlos Alfredo
GAYO, Juan
GAYOSO, José
GAZZANEO MOLITERNI, Mario
GAZZANO, Ricardo
GELCZYNSKI, Nelson
GELI, Alejandro César
GELTBUCH, Beatriz
GEPPERT KIRZNER, Mauricio
GERPE, Abel
GERPE, Sara
GERSZONOWICZ SZERSZENER, Rebeca
GEZUELE, Hilda
GHIRARDELLI, Alfredo
GHIDIELOCHI KUSZNIR, Moisés
GIACRI GAI, Mario
GIAMBERINI GIRARD, Luis M.
GILARDONI, Raúl
GILVICH, Saúl
GIMENEZ SORHOUET, Luis E.
GIORDANO, Enrique
GIORDANO PEREZ, Raúl José
GIUDICE, Antonio
GIURIA, José Carlos
GIVOGRE ZUPRIATEGUI, Luis A.
GLUSMAN, Elías
GNAZZO, Edison
GNESETTI BARSOTTI, Alfredo
GNOCCHI MARABOTTO, Osvaldo
GOLDFARB BIBERSZTEIN, Isaac
GOLINSKI, Rafael
GOMEZ DIAZ, Carlos
GOMEZ GOMEZ, Boris
GOMEZ, María
GONZALEZ LABORDE, Alberto
GONZALEZ, Alberto F.
GONZALEZ, Ambrosio
GONZALEZ DASILVA DE SAPELLI, C.
GONZALEZ SAAVEDRA, David
GONZALEZ, Delio
GONZALEZ MARINO, Duvaldo S.
GONZALEZ MENENDEZ, Francisco
GONZALEZ, Gilberto
GONZALEZ, Gonzalo
GONZALEZ BLASCO, Jorge
GONZALEZ CONTI, Julio C.
GONZALEZ, Laudelino
GONZALEZ, Lonsley
GONZALEZ UMPIERREZ, Mabel
GONZALEZ RODRIGUEZ, Manuel
GONZALEZ, Martín
GONZALEZ CAMARANO, Silvando
GONZALEZ CASAL, Roberto C.
GONZALEZ RIERA, Raúl
GORFINKIEL XLOCKI, Moisés
GORLERO, Agustín
GOSSWEILER, Daniel
GOVEA ROSINO, Adalmar
GOYANES VIGO, Luis
GOYRET, Julio
GRACIA AZNAR, José Luis
GRASIDE CAILLABET, Sara Emilia
GRASSI, Humberto
GRASS CAFURRO, Alejandro
GREISING, Julio
GRETTER FOLABELLA, José Alberto
GROSKOFF, Rosa
GRUCCI, Felipe
GRUDER, Eduardo
GRUNBERG, Enrique
GRUPELLI, Ema
GUADICE, José
GUARAGNA, Lidia
GUECAIMBURU BARRANQUET, Wilmar
GUELFI REGULES, Yamandú
GUERIN AGUERRE, Luis
GUERRA, Cornelio
GUERRA MORANA, Miguel A.
GUGLIUCCI GONZALEZ, Ma. Aurelia
GUIDINI CAPETO, Procolo
GUIDO DURAN, Armando
GUIDO, María
GUINOVART, Walter
GUSSONI GUSSONI, Mario
GUTIERREZ PHOTO, Ana
GUTIERREZ FABRE, Manuel María
GUTIERREZ PEREZ, Oscar
GUTIERREZ MORENA, Walter R.
HALTY, Luis
HARAMBURE, Juan
HARDMAN, Guillermo
HAREAU DANREE, Fernando
HARETCHE LOPEZ, Gonzalo María
HARTIG, Carlos
HAUW AGUERRE, León Enrique
HEINRICH CAGGIANI, Ruben
HEGGUY AILLOUD, Hugo E.
HEGUILUSTOY IDIART, Marietta
HELMAN, Abraham
HELMAN, Abraham I.
HERNANDEZ, Nelson
HERNANDEZ, Tomás
HERRERA, Juan Andrés
HIPOGROSSO, Juan
HODARA BARDAVIO, Isidoro A.
HOFFMANN VILLANUEVA, Augusto
HOFMAN, Elías E.
HOLZINGER, Pedro
HORVATH, Raúl
HOWALD, Fritz
HUARTE, Juana
HUGO ROTH, Héctor
IBAÑEZ DERREGINUS, Eugenio
IBAÑEZ DE BARAIBAR, María Iris
IBARBURU R. DE RECAGNO, Luz Ma.
IBARGUREN, Alfredo
IBARRA SAN MARTIN, Raúl
ICARDO, Enrique
IDOYAGA, Jorge
IGARZABAL VILLALBA, Amalia
IGLESIAS, Enrique
IGLESIAS IJES, José
ILARDIA, Eduardo
IMPEMBA, Lorenzo
INFANTE CARIBOS, César
INGLES DE FORCELLA, Betis O.
IRIBARREN, Serafín
IRISARRI, Manuel
ISASI ORIOZABALA, Eugenio Dgo.
ISSARIS SARRIS, Teodoro
ITURBURU DIAZ, Enrique
JACUE, Horacio
JASINSKI, Mauricio
JAUGE PELUFFO, Martha Elena
JEROUCHALMI SABAH, Isaac
JOHNSON, Eduardo W.
JORBA MARTINEZ, Juan Francisc
JORCIN RAYMONDO, Víctor C.
JOURDAN LONG, Darío
JUANICOTENA UBILLOS, María
JUNCAL RIPOLL, Nelson
JUNIO JAIME, Héctor Isaac
JUSTET PEYRONEL, Gastón
KACOWICZ, Jaime
KALLSMAN TRIGER, Simón
KANOPA MELUNAS, Adolfo
KANTOR WAISMAN, Samuel
KAPLAN DE BRENNER, Esther
KLIGSBERG, Bernardo
KLEIMAN SCHNEUER, Natalio
KLEIN SPITZ, Esteban
KLICHE RODRIGUEZ, Enrique
KLIGSBERG, Bernardo
KNEIT, Julio R.
KOFMAN RATUSNY, Ernesto
KOHLSDORF, Rolf
KOLARI, Pedro
KOLTUKIAN BERLANGUERI, Juan
KON GOLOMBEK, Max
KONCKE JALALCET, Carlos Edo.
KOROTKY BOSRACK, Israel
KOYOUNIAN POMBONIAN, Benjamín
KOZLOVIZ VAS, Jaime
KRAWCHINSKI, Daniel
KUNIN BEHR, Teodoro
LABADIE, Héctor
LABAT TURON, Juan Pedro
LACRUZ CASSOU, Oscar
LACURCIA LOGULLO, Hugo
LAFFITTE LARRONDE, José Pedro
LAFITTE, Viviana
LAFON LASSABESE, Alberto Fco.
LA MANNA, Antonio
LAMAS, Diego
LAMAS BERNELEAU, Francia Teresa
LAME MICHELINA, Abel Ramón
LAMELA RUMBO, Roberto
LAMELA GARCIA, Roberto Víctor
LAMOLLE, Enrique
LANDEIRA SCIÑIGARILLO, Alberto
LANFRANCO DIAZ, Luis Alberto
LANGBEHN, Carlos
LANGWAGEN QUINTERO, Guillermo
LANNES CLINTON, Alberto Douglas

026 8404136

LAPCHIK, Roberto
LAPORT BRAGA, Tulio
LA PORTA SICA, José Antonio
LAPORTE BRAZEIRO, Rubek
LARRABURU, Clemente
LARRECHART, Elbio
LARTIGA DE VIGOUROUX, Marta
LARRE BORGES DE PATIÑO, Elena
LARRE RAPPALINI, Mario O.
LARZABAL, José
LASTMAN LASTMAN, José
LAUBE YESURKE, Helmuth Warner
LAURINO CAMBRA, Josmel E.
LAURINO GARCIA, Ruben
LAVIGNASSE BUIA, Juan Carlos
LAZARO, Carlos
LAZCANO FERRIRA, Enrique
LAZOVSKI BLOCH, Simon
LEAN COLE DE MOLINARI, Kathleen
LECUEDER MARTINEZ, Carlos José
LECUEDER, Luis E.
LEDERFAIN, Carlos
LEDOUX ESTRADAS, Walter
LEGARRA, Gregorio
LEGNANI BOLLASITA, Enrique
LEGRAND, José
LEGRIS DARRE, Julio César
LEIRON VIDAL, Ruben
LEIVAS, Luis
LEJAVITZER BARLI, Moisés
LEJAVITZER, Raúl
LEMA, Alvaro
LENCK, Luis
LEON GIMENO, Eduardo
LEONIS TARABOCHIA, Juan
LEPERA, Eduardo
LERMAN GLINA, Raquel
LEVRATTO, Juan J.
LEVRERO, Armando
LEVRERO ILARIA, Jorge R.
LEZAMA MUÑOZ, Luis
LEZAMA MUÑOZ, Ramón
LIBERMAN KIRSHNER, Jaime
LIBERMAN KANTER, María
LILLO MOSCOSO, Daniel
LIMIDO, Luis Mario
LIMONGI VIGNOLO, Juan José
LISBOA MONTER..., Antonio
LISTA CLERICETTI, Julio
LITUAN, Armando
LITVAN, Armando
LOCKHART BOVEGNO, Rodolfo
LOCHART, Guillermo
LOCKHART, Horacio
LOMBARDO BALIANI, Vicente Omar
LONG, Pablo
LONGHI, Ovidio
LOPEZ MECATTI, Alberto
LOPEZ SANTIN, Antonino
LOPEZ DELERIS, Carlos Alberto
LOPEZ CASTILLA, Enrique
LOPEZ DE SAN ROMAN, Isabel
LOPEZ BLANCO, José Lino
LOPEZ, Juan M.
LOPEZ SANTIN, Manuel
LOPEZ, María
LOPEZ BELERIS, Raúl
LOPEZ, Roberto
LOPEZ MACIA, Roberto
LOPEZ LOPEZ, Rodolfo
LOPPACHER, Clotilde
LOUREIRO GORDILLO, Miguel
LORENZO VILLARES, Faustino
LOURIDO SOTO, Jorge César
LOZANO DE TORRES, Carlos Julio
LUACES PALERMO, César
LUBLINERMAN, Israel
LUCCHINI, Heriberto
LUMACA, Roberto
LUND CHIRISON, Juan Cristóbal
LUSIARDO AZANRES, Walter
MACCHI, Pedro
MÁCE GARCIA, Rodolfo
MACHADO MARTINIANO, José
MAESTRO IRIGAR..., Domingo
MAGALLANES, Francisco
MAGALLANES MUGULAR, Wilder
MAGLIANO CENTENO, Enrique
MAGNI PELAEZ, Julio Walter
MAIDANA, María
MAILHOS, Horacio
MAILHOS, Victor
MAIORANO, Emilio
MALCRECHAUFE RIAL, Ivette T.
MALDINI, Mario
MALDONADO, Silvio
MALVASIO LAXAGUE, Ramón
MAMAN GANON, M.
MANCEBO ROJAS, Aníbal
MANCEBO ARELLANO, Noel
MANION AMBROCA, Enrique Julio
MANOCCI MARONO, Armando Sestino
MANRIQUE BRIGNARDELLO, Sifrido

MARANA, Walter
MARABOTO GAMINARA, Juan
MARCHISIO, Juan
MARGIERI, Mireya
MARI ARMADA, Ricardo
MARIANI MINETTI, Héctor José
MARINO FERNANDEZ, Mario
MARQUESTO, Aníbal E.
MARQUEZ GONZALEZ, Nilo Ruben
MARQUEZ, Walter
MARQUISA DOS SANTOS, Ricardo H.
MARSIGLIA, Alfredo
MARSILLO, Marsilio de Marsillo
MARTELL, Oscar
MARTINEZ OVIEDO, Antonio
MARTIN MARTINEZ, Carlos
MARTIN VALDEZ REBAGLIATTI, Edo.
MARTIN LAGOMARSINO, Garibaldi Jorge
MARTIN VALDEZ NABAL, Jaime
MARTIN BATTO, Oscar
MARTINEZ VAZQUEZ,
MARTINEZ PRADO, Alberto
MARTINEZ, Ana
MARTINEZ, Aureo
MARTINEZ GARCIA, Boris Damián
MARTINEZ DEGIORGIS, César
MARTINEZ BONATTI, Debray
MARTINEZ VAZQUEZ, Enrique
MARTINEZ GUAGLIA, Hugo
MARTINEZ CES, Ricardo
MARTINEZ GONZALEZ, Rubens
MARTIRINE, Juan
MARTORANO, Francisco
MARTOY GRINFELD, Samuel
MARTY DELBONO, Arnaldo
MARZI, Estanislao
MASOLLER, Juan José
MASSOLA BOTTINI, Carlos
MATO SAYAGUES, Daniel
MATTERA CATALDI, Luis Héctor
MAURENTE MAGNONE, Washington
MAUTONE, Rafael
MAZZA, Ernesto
MAZZONI, Amancio
MC CONNELL FISH, John
MEDEIROS LARBIOUZE, José E.
MEDINA MONTASSI, Arturo
MEDNKY PERELYTE, Isaac
MEIER, Carlos E.
MELISSARI, Carlos
MELOGNO URAN, Blanca
MELLO, Elvia de
MENDEZ SCHIAFFINO, Daniel
MENDEZ, Hernán
MENDIVE, Carlos
MENDIVIL CANTON, Mauricio
MENDIVIL BAREA, Milton
MENDIZABAL MENDIZABAL, Manuel
MENDOZA CAZZULI, Wilfredo Luis
MENDRZYCKI (EICHANOVIECKI, A.
MENDY ARONGA, Julio
MENONI SARTI, Eduardo
MERTNOFF, Osvaldo
MESA PELUFFO, Daniel
MESCIA ACSURIAGA, Jorge
MEXIGOS, Roberto
MEZA, Jorge Ismael
MICHETTI BONSIGNORE, José Ma.
MIGLIARO DE LEVRERO, Beatriz
MILAN HEPPA, Juan
MILANS, Francisco
MILES, John
MILES FERNANDEZ, Jorge
MILEVSKIS, Nechama
MINO REMALIA, Pedro
MINTZ GEPNER, Zelman
MIR TORRADELFO, Mario
MIRANDA CAPI, Jorge
MIRANDA DE BARBERO, María
MIRANDE, Roberto
MISA, Marcelino
MISZKA, Korge A.
MITNIK BROVARSKY, Rafael
MIZRAJI YAFFE, Moisés
MOIRANO CURBELO, Eduardo
MOLFINO PEREZ, Juan Carlos
MOLINARI, Guillermo
MOLINARI, Juan
MOLINARI, Pedro
MOLINELLI, Carlos
MOLITERNI GAZZANEO, Juan
MOLLICA RETAMOSO, Mario
MONCHEK BIALOSEWSKA, Elisa
MONTALDO PODESTA, Oscar
MONTANER TAROUCO, Hugo
MONTANS IRUJO, Fernando
MONTAÑEZ, Cristina
MONTEODONICO, Sexto
MONTEITH DRYSDALE, Alejandro
MONTENEGRO MONTENEGRO, José

MONTES DE IGLESIAS, María
MONTEVERDE VIGNOLI, Ana Ma.
MONTGOMERY FREITAS, Osvaldo
MORALES PEREZ, Hugo Ramón
MORALES CRUZ, María
MORALES HERRERA O'DONNELL
MORASSI DE VIVAS, Olga
MORATORIO RODRIGUEZ, Carlos
MORCOVICH, José
MOREIRA, Justo
MOREIRA BELO, Nelson
MORELLI COLOMBRES, León José
MORENO GONZALEZ, Alejandro Edo.
MORENO, Angel
MORENO, Raúl
MOREY, Abayubá
MORGADE, Raúl
MORILLO, Alberto
MORLAN BAVOSI, Graciela
MOSCA GRIMALDI, Norma Renée
MOSCARDI PAGANI, Luis Walter
MOSQUERA, Enrique
MOSTOVICH SKLIAR, Reveca
MOTTA, Javier
MOUCHANTEF, Jorge
MOYAL, Stavros
MUJICA ALBIENI, Antonio José
MUJICA FERNANDEZ, Aurelio
MUJICA FIRPO, Macos María
MULLER, Aída
MUNIZ DE PALIVENI, Graciela
MUNNE, Alicia
MUÑOZ CAUNEGRE, Raúl Juan
MURACIOLI, Pedro
MURNIK DE BALKANYI, Riva
MUSANTE PIACENZA, Rodolfo Juan
MUSSO MIRANDA, Juan C.
MUTTI ROSSI, Walter César
NACHOWNOFF, Rosa
NARDINI NUÑEZ, Arámis Fausto
NATERO SIMONE, Pedro Antonio
NATTINO ALDABE, Elbio
NAVARRO, Jaime
NAZCHAMANZON, Rosa
NECASEK AMUCHASTEGUI, Alberto
NEDAL NEDAL, Julio
NEGRO, Juan
NEGRO CALCAGNO, Washingt. R.
[illegible], Washington
NETTO, Julio
NICOLETTI TORCELLO, Luis
NIETO, Martha
NIETO ARMULIUS, Walter G.
NIEVAS CARBONELL, Ercilia M.
NOGUEIRA, Augusto
NOTARO ROUMAS, Jorge Angel
NOUGRERES, Eduardo
NOYA BLANCO, Edgardo A.
NUBSCH, Enrique
NUNES, Héctor
NUNES, Oscar
ORIOL, Juan
OCHOA ANTUNANO, Raúl
OCHOA ANTUNANO, Roberto
ODICINI LEZAMA, Antonio
ODRIOZOLA, Vigil Carlos María
ODRIOZOLA MARTINEZ, Celia Marta
ODRIOZOLA, Juan B.
OLAPANCHANS, Justo
OLAVE DELFINO, Miguel
OLIVEIRA, Benjamín
OLIVERI BIAGIONI, José
OLIVONI SCHIAVETTI, Humberto
OLMEDO VAZQUEZ, Telmo
ONS, Jorge Milton
OREGGIONI PONS, Enrique H.
OREIRO PADULA, Horacio
OREIRO, Horacio
ORENGO, Luis
ORTEGA RIENZI, Jorge
ORTEGA RODRIGUEZ, Manuel E.
ORTIZ RODRIGUEZ, Diego
ORTIZ ARROZABLAGA, Domingo
ORTIZ, Juan
ORRICO MIRALDI, César Mario
OSIMANI PEIRANO, Héctor E.
OSPITALECHE, Pedro
OTERO MENDOZA, Andrés
OTERO ALVAREZ, Héctor
OTERO FERNANDEZ, José
OTTINO FERRARO, Jorge Alberto
PACOR TORRADO, Juan José
PAGANI PENAGARICANO, Enrique
PAGANINI, Juan
PAGES, Walter
PALAREA DE GAZZAN, Teresa M.
PALMA, Aurelio
PARADA PATRON, José Luis
PARACHINI, Gaudencio
PARDO, Enrique
PARODI, Augusto
PARODI CASTIGLIONI, Horacio H.

PARODI, José
PARRAL CASTAGNELLO, Rubens
PARRILLO QUARTINO, Blanca
PASCUAL FERNANDEZ, Jaime
PASELLE, Andrés Agustín
PASSEGUI, Juan Angel
PASTORINO BERRUETA, Alcides W.
PATACAS, Enrique Marcos
PATERNOSTRO ALAMO, Jorge
PATINO, Juan Carlos
PATINO VERA, Ulises
PATRON, José
PATRON GOVEA, Yamandú
PATRONE GALLO DE COSTA, Hebe
PAZOS REYMUNDIZ, Manuel Raúl
PELUFFO CIMA, Esteban
PELUFFO, Lorenzo
PENA ARREGUI, Damiana
PENA, Hugo V. de
PENA, José
PENA GONZALEZ, Lindolfo Ruben
PENONE MEYER, Dante
PEÑA BEST, Jorge Enrique
PEÑA, Marcelo
PEÑA, María Angélica
PEÑASCO DE LEON, Alejandro
PEPE RABILLER, Félix
PEQUERO ALOISE, Edda
PERA RODRIGUEZ, Juan
PERA IRIARTE, Juan Enrique
PERAZZO PUPPO, Jorge Emilio
PERDOMO UNZAGA, Hebert Rolando
PERDOMO, Julio M.
PERDOMO PERDOMO, Máximo M.
PEREIRA ABREU, Asdrúbal
PEREIRA, Carlos
PEREIRA MILLOT, Daniel
PEREIRA MILLOT, Hugo
PEREIRA BERAMENDI, Luis A.
PEREIRA, Miguel
PEREIRA COITINHO, Nilo Saúl
PECERNO, Alfredo
PEREYRA RODRIGUEZ, Juan José
PEREZ LENZUEN, Adris D.
PEREZ GARCIA, Antonio
PEREZ, Carlos
PEREZ LISTRE, César
PEREZ DE CAISSIOLS, Ema
PEREZ, Emilio
PEREZ MAGLIANO, Fulvio
PEREZ PIERA, Héctor
PEREZ, Hermenegildo
PEREZ, Hilario
PEREZ, José
PEREZ, Juan
PEREZ, Julio
PEREZ MOLEA, Luis O.
PEREZ CUBELLI, Mario
PEREZ FERNANDEZ, Olga
PEREZ MOUNIO, Virginia Orquídea
PEREZ, Wilson
PERICH ARRECHEA, Ilda
PERKAL MARDER, Isaac
PERRONE, Juan Carlos
PERRONI GONI, Walter José
PERTIERRA ROCCO, Antonio
PESCE MARIN, Gilberto
PESQUERA SAGASETA, Evaristo
PESSINA BERNINI, Gerardo
PETCHO GARGUIR, Roberto
PETER TOBLER, Walter
PETILLO DE GARCIA, Aída
PETROCELLI, Francisco
PHOYU, Olga
PIANA SCIANACA, Santiago
PICARDI RODRIGUEZ, Gladys
PICON SIERRA, Antonio Héctor
PICON SIERRA, Elbio
PIDERA, Herminia
PIERRI, Beiro Hubert
PIERRI BEIRO, Radamés
PIGNATTA GONZALEZ, Alfredo
PILON PONS, Julio
PIMIENTA ALVAREZ, Iris Silvia
PIN MARENCO, Walter
PIÑEIRO, Francisco
PIÑEIRO, Luis
PIÑEYRUA, Walter
PIÑON MORANDI, Arturo Germán
PIÑON DE TROSTCHANSKY, Nelly
PIOLI DUPUY, Luis Alberto
PIOOVONE, Humberto
PIRELLI, Victor
PIRIA, Mario
PIRIZ PACHECO, Walter
PISANI PRESTO, Mario
PISTRELLI, Roberto
PITA PREVOSTI, Martha
PILOTTIER PILOTTO, José Luis
POLAK TESLER, Moisés
POLGAR BOSCOVITZ, Tomás
POMA, Rafael
POMI BOGGIANO, Luis Eduardo

8614018 8404136

POMOGUIRIA, Miguel
PONASSO GAMETTI, Jorge
PONCE DE LEON PREVITALE
  Jorge
PONCE Juan
PONS, Francisco
PONS, Jorge
PONS GANDOLFO, Jorge
PONTE PLATTINI, Jaime
POPELKA PEREIRA DA CUNHA,
  Victor
PORTA, Ricardo
PORTEIRO DOBAL, Julio C.
POSE, Enrique
PRADO BERSAIS, Dora Matilde
PRAVIA RODINO, Mario Elias
PREGO DE ANAVITARTE, Amalia
PRESNO MACAGNO, Rodolfo
PREVITALE, Raúl
PRIETO RODRIGUEZ, Eleomar
PRIMAVESI RODRIGUEZ, Luis E.
PRIORI OIS, María Celia
PROTASI, Juan Carlos
PRUNELL FIGUEREDO,
  Edgardo A.
PUCHET, Jorge
PUIG Y LUJAN, Lelmau
PUIG, Luis
PUIG FERILLO, Ricardo J.
PUIG SANCHEZ, Zulma
PUPPO RIVEIRO, José María
QUARTARA, Pio
QUINCKE ROEHRS, Rodolfo G.
QUIÑONES, José
RABELINO MORI, María Teresa
RACHETTI, Aquiles
RADESCA, Renée
RADOSZKOWICZ TUMARKIN,
  Samuel
RADDI TORRES, Enrique Horacio
RAFFO LAHITTE, Roberto
RAGNI HERNANDEZ, Pompeyo
RAINOLDI PARRILLO,
  Pablo Ulises
RAINOSSO RAINOSSO,
  Armando Ma.
RALLA GONDA, Rodolfo
RAMA ORGA, Héctor Elicio
RAMIREZ CEBU, Manuel
RAMOS AMOR, Eduardo
RAMOS, Máximo
RAÑI, Pompeyo
RAPPA, Ernesto
RATTI PACINOTTI, Juan Dgo.
RAVELLI, Stefania
REBAGLIATTI, Oscar
REBOLLO ODELLA, Arturo Doroteo
RECARTE, Juan
RECINE NARIO, Julio César
RECOUZO BARTEZTKO, Hilda
RECHAIN, Carlos
REDIN CITERA, Roberto José
REGA VAZQUEZ, Alfredo
REGINA, Jorge
REGULES MARGHIERI, Elise
REMANELLI, Juan
RENDO, Josefina
RENOIDE, Alberto
RENOM, Enrique
REQUENA, María Isabel
REPETTO, Gloria
RETIG RINGEL, Manfredi
REVEL BERTON, Daniel Augusto
REVELLO, Miguel
REVELLO HERNANDEZ,
  Nelson A.
REVENTOS, Juan
REY, Juan
REY, Luis Felipe
REYES BRUCHOU, Juan
REYES, Julio
RIAL DE DIAZ, Carmen René
RIBAS LUZARDO, Jacinto
RICCARDI CASSESE, Julio
RICCI PIÑEYRO, Carlos E.
RICCI, Pablo
RINALDI DEVOTO, Hilda
RIOS BRUNO, Florida Angélica
RIOS, Roberto
RISSO, Alvaro
RISSO, Emilio
RISSO, Héctor
RISSO, Ricardo
RITMAN, Benito
RIVA, José
RIVAS PAULLIER, Guzmán
RIVAS COSTA, Raúl
RIVEIRO, Renato
RIVERA MASSAFERRO,
  Pablo Francisco
RIVERO, José
RIVERO, Pascacio
RIVEROS, Sergio
RIVIERE PIAGGIO, Carlos
RIZZO, Juan
ROBAINA VARELA, Selva
ROBERTS, Roberto
ROCA SIENRA, José María
ROCA RUA, Juan Carlos
ROCA ANIDO, Nelson Jorge
ROCHE FERRARINI, Arturo
RODINO CARRIDO, Oscar
RODRIGUEZ, Abelardo
RODRIGUEZ TRAVERSO, Alba
RODRIGUEZ MARCHIERI, Alberto
RODRIGUEZ LOPEZ, Alberto
RODRIGUEZ PAZ, Ana Julia
RODRIGUEZ PERDOMO, Aurora
RODRIGUEZ VIERA, Carlos J.
RODRIGUEZ BATLLE, César Jorge
RODRIGUEZ PIOLI, Edison W.
RODRIGUEZ CARIDAD, Enrique
RODRIGUEZ, Fernando
RODRIGUEZ, José Luis
RODRIGUEZ PACIOS, José María
RODRIGUEZ CRONIN, Josefina
RODRIGUEZ VILLAMIL, Jesús
RODRIGUEZ GANDARA, Jorge
RODRIGUEZ LOPEZ, Juan
RODRIGUEZ ANIDO,
  Juan Antonio
RODRIGUEZ CAVALLERI,
  Julio W.
RODRIGUEZ GARCIA, Máximo
RODRIGUEZ, Margarita
RODRIGUEZ, Nicanor
RODRIGUEZ BALDELLI,
  Nemesio R.
RODRIGUEZ VILLAMONTE,
  Otto R.
RODRIGUEZ MONICHON DE
  MOULIA, Raquel
RODRIGUEZ, Rivera
RODRIGUEZ HIGGS,
  Rivera Daniel
RODRIGUEZ, Victoriano
RODRIGO, Artigas
ROMANELLI PEREIRA, Juan Ma.
ROMERO BASSANTA, Leonardo
ROMERO CANEL,
  Manuel Ricardo
ROMERO ARUGR, Walter Medardo
ROMITI PINOTTI, Enrique
RON, Francisco
ROOSEN VON NETZEN, Gem
ROS UNZAGA, Domingo Gustavo
ROSA PEREZ, Mario
ROSALES, Pedro
ROSENBLANTT FLIEGER, León
ROSSETTO, Jorge
ROSSI MOLTENTI, Alberto
ROSSI, Alejandro
ROSSI SCHWEDT, Ana María
ROSSI MASELLA, Eugenio
ROSSI PALOMBO, Omar Jorge
ROSSI GOTTA, Roberta
ROSSO, Ernesto
ROSSO, Jorge
ROSSO ACUÑA, Santiago
ROSSO VIOLANTE, Wiltman W.
ROUX STABILITO, Mario
ROVIRA, Antonio
ROVIRA, José
ROVIRA OTERO, Ofelia
ROZEMBLUM HAUDELMAN,
  Miguel
RUBEN ROSMARIN, Mario
RUBINSZTEJN DE SCHIMMEL,
  Regina
RUBIO BENITEZ, Nelsa
RUDOMIN, Mera
RUIZ MENDIVIL, Juan Francisco
RUIZ RIZZO, Ramón
RUSSI, Mary
RUSSI CAHILL, Mary Elisabeth
RUSSO, Fidel
RUSSO LONGO, Fidel
RUSSO SAETONE, Nelson Tomás
SABIA PENA, Omar Eduardo
SACCO PERRONE, Milton
SAEN, Roberto
SAFI DIAZ, Alejandro
SAPIR, Mario
SAGARA, Yumiko
SAGRADA, Rodolfo
SAGRISTA, Augusto
SAINTAGNE GAGNA, César
SALA, Antonio
SALA CRESPI, Teresa
SALCHI RIJO, Enea Ruben
SALERNO SCARPENTI, Humberto
SALOMON BEBERSTEIN, Salomón
SALTERAIN SILVEIRA, Osorio
SALTO, Salvador
SALVAGNO BACAYADO, Carlos
SALVAT, Carlos
SALVIA LAVIANO, Antonio
SAMAAGOITZ, Elsa
SANCASSANI DE BARCALA,
  Angela
SANCASSANO, Enso
SAN CRITOBAL PONS,
  Mario Angel
SANCHEZ VIGO, José Ramón
SANCHEZ ARGOS, Juan Antonio
SANCHEZ DE CASTAÑO, María
SANCHEZ, Rodrigo
SANGIOVANNI CALDERON,
  Jorge L.
SAN MARTIN VIERA,
  Gustavo
SANTAMARIA FERRARI,
  Nelson A.
SANTANA, Joaquín
SANTANA, Waldemar
SANTURTUN, Martín
SAPELLI, José Luis
SAPELLI PERRONE, Nelson
SAPORITTI CARRAU, Julio C.
SAPRIZA CARRAU, Héctor
SAPRIZZA, Héctor
SARACHAGA MINAUR, Aníbal
SARACHAGA TIRELLI, Darío
SARACHU ONETO, Juan J.
SARDELLA, Ernesto
SARLI GARCIA, Waldemar Pascual
SASSON MILES, Jaime Nathan
SASSON, Jorge W.
SAU RICART, Alberto
SAUCEDO RAMPA, Herberto
SAVIO, Carlos
SBARBARO, Augusto
SCAFFO, María
SCALABRINO BAGOYHAR,
  Silvio G.
SCARLATTO DIAZ, Nicolás
SCARAVINO, Roberto
SCARONE, Elbio
SCARONE, Juan José
SCELZA SCARCELA, Alfredo Luis
SCORZA, Luis
SCOTTO, Andrés
SCHAURICHT ZAS, Beatriz L.
SCHEK, Carlos
SCHEPS, Abraham
SCHERSCHENER FRIDMAN,
  Luisa
SCHETTINI CARLEO, Juan Carlos
SCHIAFFINO, Juan
SCHICKE CIABLANTINI, Rodolfo
SCHIEBER, Mauricio
SCHIFFENBAUER, Eugenio
SCHREIBER, David
SCHUTZ OHEN, Bernardo
SEFERIAN, Sonia
SEGALES BOROUSKA, Aron
SEIJAS, Myriam
SELLA REGGIANI, Emilia
SENA BERARDI, Antonio Héctor
SENCION, Nicolás
SEORNE, Jorge
SEQUEIRA RODRIGUEZ, Angel W.
SERE GOBERNA, Carlos Eduardo
SERRA GONZALEZ,
  Juan Francisco
SERRALTA PEREZ, José Miguel
SERRALTA, Justino
SERVETTI ARES, Angel
SGARBI, Lida
SIBILS PESCE, Rafael
SICA BARBINO, Juan Blas B.
SIERRA DEDE NICOLA, Julia
SIERRA, Juan José
SIERRA, Ramiro
SIERRA, Salvador
SILBERSTEIN, Guillermo
SILBA R. DE PARRAL, Haydée
SILVA GOMEZ, Jorge Darío
SILVA DE PIERRI, María
SILVA AROZTEGUI, Walter
SILVEIRA GAGGERO, Arturo Raúl
SILVEIRA, Feliberto
SILVEIRA GRAMONT, María R.
SIMEONE PENA, Jorge
SIMEONE, Jorge
SIMEONE, Mario
SIMOENS ARCE, Flaubiano
SIMON DE NEUF CHATEL, Luis
SIMONASSI, Hildebranda
SISMONDI ETCHEVERRIBORDA,
  Julio
SISTO BELLAGAMBA, Enzo Aldao
SITJAR SACCO, Juan Carlos
SMERALDI DALL ORTO, Rinaldo
SMERDINER AIDELMAN,
  Abraham
SODRE, Luis
SOLANO, Jorge
SOLARI COURTOISIE, Jorge
SOLARI DAMANTE, Luis Pablo
SOLARI, Serafín
SOLER, Daniel
SOMMA MOREIRA, Uruguay
SOROI MENDIZABAL, José R.
SORRONDEGUI FERREIRO, Ulises
SOSA ARROQUI, Abel
SOSA MARGHIERI, Alberto
SOTO CHERRO, Jorge Omar
SOUTO GONZALEZ, Julio C.
SOUTO PARETTI, Ruben
SOUTO, Teodoro
SOUZA GONZALEZ, Carlos L.
SOUZA GOROZURRETA, Epidio A.
SOUZA BORDABEHERE, Hugo
SPANGEMBERG, Carlos
SPERA, Amadeo
STENERI PEDRAZINI, Carlos
STHUL, Susana
STOPPA, Arnoldo
STORACE, Guillermo
STOTZ CASAL, Jorge
STRACE LEVI, Salvador
STRATTA, Héctor
STRATTA, Héctor
STRAUSS, Margarita
STRAZZARINO, Carmen
STRUK, Esther
STRYJAKOWSKI, David
STURZENEGGER, Eduardo
SUAREZ CONTI, Alvaro José
SUAREZ, Antonio
SUBERBIELLE, Teresa
SUETA HANSEN, Carlos Manuel
SUETA ANGUILLA, Orestes
SUJANOV ERRA, Víctor
SUKIC FICZKO, María Raquel
SUQUILVIDE, Julián
SVIRSKI, Olga
SZARF, Ester
SZTEREN, Elisa
SZTJNGAUER FUTTERMANN,
  Raquel
SZWELZKI ROWINSKI, Gerardo
TABOAS, Augusto
TACCIOLI MARGARIT, Antonio
TADDEI, Antonio
TAGLIORETTI, Ricardo
TAMMI BIA, Tyko Matti
TANCA CABALLERO, Julio Antonio
TANCO, Braulio
TAPIE, Gustavo
TARALLO RICAUD, Hamlet
TARALLO, Héctor
TARIGO SCHECK, Pablo
TARRASA MARTINEZ, Juan
TASENDE DUBRA, Luis
TELECHEA, Jorge
TERRA RODRIGUEZ, Antonio
TEXIDOR, José
THOMASSET VICTORIA,
  Víctor Raúl
TISCORNIA GRASSO, Jorge A.
TOGNAZZOLO BARREIRO,
  Myriam
TOGNI T. DE HEGUY,
  Ana Josefina
TOLOSA, Edgardo
TORELLO TARULLO, José Carlos
TORELLO TARULLO, Nelson
  Rodolfo
TORRADO GARCIA,
  Domingo Joaquín
TORRE, Raúl
TORREIRA MONTANI, Raquel
TORRES PEDEMONTE,
  Carlos Walter
TORRES, José
TORRES PENA, Juan Antonio
TOSCANO GONZALEZ, Osvaldo
TOURINO, Roberto
TOUR RUSSO, Pablo Eduardo
TRAVERSO KLINGER,
  Ana Victoria
TRIGO DE MANION, Eloisa
TRIMARCO GARRETANO,
  Haroldo
TROCCOLI PERALTA, Nélida
TRONCOSO, Bibiana
TUCCI CARLOMAGNO,
  Francisco
TUGENDER PETTERMAN, Elías Y.
TUSET, José
UBILLOS, Antonio
UMEREZ, Roberto
UMPIERREZ, Eduardo
URBIETA, Miguel
URIARTE ROCCA, Artigas Luis
URRUTIA JORGE, Elbertha
URTI BORGH, Josefa
VALDE PEREIRA, Antonio
VALIÑO RAMOS, Jorge
VALLARINO, José
VALLEBONA, Emilia
VALLENDOR FRANK, Matilde M.
VAN DONSELLAR, Cornelio
VANRELL CARBONELL, Rafael
VAREIKA DUDINSKI, Rubens
VARELA VAZQUEZ, Carlos
VARELA ELIZALDE, Juan Carlos
VARELA ZARRANZ, Luis Alberto
VARELA CARDELLINO, Marta T.
VARELA CABRERA IRAOLA,
  Myriam
VARELA, Sonia
VARELA INTROINI, Wagner Carlos
VARESI BOSSIO, Juan Carlos
VARGAS, Juan
VARSI, Martini Juan
VAZQUEZ DIAGO, Daniel José
VAZQUEZ VARINI,

8E1:018

628

8404136

Felipe Santos
VAZQUEZ, Fernando
VECINO SANCHEZ, Mauricio
VEGH ISZAKOVITS, Adolfo
VEIGA DE CICCO, Alberto R.
VEIGA DE CICO, María del C.
VEIGA LACOME, Walter José
VEIRA FONTELLA Alejandro
VEIRA GRASSO, Diego
VELAZCO SILVERA,
Artigas Manuel
VERA, Antonio
VERA, Ramón
VERGA BUSTAMANTE, Ana
VERGES, Juan
VICARIO, Julio
VICENS, José Bartolomé
VICENTE ANSA, Ivonne
VIDAL, Angel
VIDAL, César
VIDAL HERTEN,
Eduardo Gustavo
VIDAL BERTELLI, Jorge Alberto
VIDAL, Martha
VIDAL, Martín
VIDAL, Oscar
VIDIL, Gabriel
VIEITEZ NOVO, Humberto
VIERA LARROSA, Edison
VIEYTES VANRELL, Julio Alejo
VIGNEAUX VALDEZ, Alfredo
VIGNOLI LAFFITE, Héctor
VIGNOLI CURBELO, Palermo
VILA LEZAMA, Alberto
VILA GATTO, Héctor
VILA, Luis
VILANOVA, Juan
VILAREJO, Tomás
VILARRUBI MALAGRIDA,
Ruth N.
VILIZIO PODESTA, Lorenzo J.
VILLAGRAN PEREZ,
María Graciela
VILLANUSTTE, Inés
VINCENTI, Adolfo
VIÑAS RUBIRA, Marcos Aurelio
VISPO BASTON, Edison
VITALE, Julio
VIVAS ELISSALDE, Arturo
VIVES, Vicente
VIZZIANO FONTANA, Ruben
VLADISLAVICH, Roque
VOLONTERIO LOPEZ, Miguel A.
VOLPE, Pedro
WAINSTEIN, Isidoro
WAJNER GRODZICKA, Roberto
WEISSMANN WURZEL, Mauricio
WEISZMAN, Ruben
WEISZMAN GLUCKMAN, Ruben R.
WIBMER DE ROSSO,
Ivette Ivonne
WILLIMAN, Eduardo
WISZNEWER MATLIS, Mario
WOLF, Alberto
WOLF HESSENBERGER, Werner
XAVIER BAZZI, Raúl
YAQUINTA ALONSO, Julio
YERMAN DE MARCO,
Juan Ramón
YLLARREGUI TOLEDO, Crisanto
YODICHE CASTAGNELLO, Ariel
ZAFFARONI, Héctor
ZAFFARONI ZUBLETA, Julio R.
ZAFFARONI, Luis
ZALEZ KOBRIN, José Luis
ZANATTA PINEYRO, José María
ZANESI NASSEO,
Lorenzo Reinaldo
ZANETTI CONTI, Dante
ZARAZOLA POMMERENIK,
Carlos
ZERBINO, Ricardo
ZIMET ZELNIKER, Sergio
ZIOTAGORA KLEIMAN, Elías
ZITO, Angela
ZITO, Ricardo
ZUASTI ORTEGA, Isid. Manuel
ZUNIGAA ZAPELENA, Julio
ZUNIN GIOLA, Yolanda
ZWIEBACH SIGALL, Jacobo.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN ESTUDIANTIL

Abogacía

ABAD FREIRE, César
ABADIE FOSSATI, María Inés
ABAL GUERAULT, Fernando
ABAL OLIU, Alejandro Atilio
ABAYIAN TORROSSIAN, Rosa
ABDALA CAZZANIGA,
Martha Esther
ABDALA MIGUEL, Carlos E.
ABELLA FRASCHINI,
Raymundo José
ABIN DE MARIA, Ramón Carlos
ABELLA FRASCHINI, José Alberto
ABREU BONILLA, Sergio E.
ABULAFIA ALGRANATTI, Isaac
ACCINELLI PAZOS, José Víctor
ACOSTA MUNIZ,
Domingo Harnoldo
ACOSTA Y LARA VALLARO,
Gonzalo M.
ACOSTA SOSA, Mabel
ACUÑA PRESNO, Nestor Santiago
ACHUGAR AMENDOLA,
Luis Adolfo
ADI CORDOBA, Omar Nelson
AGNESE BULLESSICH,
Laura Beatriz
AGORIO MENDIVIL, Hortencia
AGUIAR COTELO, Carlos Ernesto
AGUILAR SASSETTI, Luis G.
AGUIRRE BAYLEY, Adolfo J.
AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo
AHLERS PEREZ, Brenda Floralgel
AIZPUN ORDOQUI, Omar
ALABAN VENDITTI, Marquesita E.
ALAGGIA CAVIA, Carlos R.
ALBERTI PAOLINO, Hugo Sergio
ALBERRO, Néstor Abel
ALBORNOZ CABRERA, Felipe
ALEGRE MARTINEZ, Raúl A.
ALESSANDRA FRANCIA, Angel S.
ALGORTA DEL CASTILLO,
Eduardo M.
ALIETTE PREDROZO, Rey
ALI DOMINGUEZ, Eduardo
ALONSO ARTOLA, René Gonzalo
ALONSO FERNANDEZ, Enrique M.
ALONSO FLUMINI, Mary C.
ALONSO LOPEZ, Nelson R.
ALONSO ORTIZ, Angel
ALONSO SPENELLI, Ana M.
ALONSO VALVERDE, Alvaro
ALOY SVIRSKY, Salomón
ALSINA FAJARDO, Susana J.
ALTHABE ROMERO, Andrés
ALVAREZ BERRO, Roberto J.
ALVAREZ FERRETJANS Daniel W.
ALVAREZ LARRABURU, César
ALVAREZ MAIGOR, Fernando
ALVAREZ PERSICO, Carlos
ALVES BRUM, Juan N.
ALZUGARAY, Alicia
ALZUGARAY CANTERA, Walter Y.
AMARILLO, María Mercedes
AMARO, Teresita
AMARO AYALA, Alberto M.
AMATO NATERO, María C.
AMIEL DIAZ, Cristina N.
AMORELLI GUTIERREZ, Ana Y.
ANANDEZ AVERALDO, Cecilia
ANAVITARTE FERNANDEZ,
Rafael
ANDRADA BERRIEL, Julio C.
ANDREOLI ACUÑA, Enrique A.
ANDREOLI OLIVERA, Miguel A.
ANSUBERRO CARLINI, Elisabeth
ANTIA ETCHECHURY Marta I.
ANTUNEZ, Eliseo
ANTUNEZ MACHADO, Argelia
APAI CEIGER, José
APOJ GUZOWSKI, Jaime
APRA FARUELO, Miguel
APRILE ZUFFARDI, Rafael
ARAJA BISIO, Daniel Rogelio
ARAMBURU CHINATTI, Sergio
ARAMBURU FERNANDEZ, Enrique
ARAMENDIA JAUME, Jorge
ARAUJO COLOMBO, Aquilino
ARAUJO MENA, Hugo
ARAUJO SAN MARTIN, Ramón
ARDANAZ ARTIGUE, Horacio
ARBOLEYA DUFOUR, Luis
ARDANZ GARCIA, Ana María
AREZO POSADA, Carlos
ARGENTI ALONSO, Daniel
ARGUIMBAO MACIEL, Lidia
ARIAS TORRES, María del C.
ARIGON BACHINI, Walter
ARIM SOSA, Miguel
ARISMENDI CRESPI, Sergio
ARISTEGUI DONATTI, Lucy
AROCENA LASSERRE, Pablo
ARREDONDO BENTANCOURT,
Elida
ARREGUI LOPEZ, María del R.
ARTECONA WHITE, Mario
ARZAGUET MENDOZA, Ernesto
ASTRALDI BUSQUIAZO, Adriana
ATCHUGARRY BONOMI,
Alejandro
AUGEROT MACCHI, Ivanhoe
AYALA GRAÑA, Juan J.
AYCAGUER PEREZ, Blanca
AZAROLA PAGALDAY,
Guillermo
BABACE PETRONE, Héctor Jesús
BABIRECKI PAZOS, Yan
BACCINO ASTRADA, Alma Luz
BACCINO GRANDIO, Mario Adolfo
BADO CAMENT, César Antonio
BAGALCIAGUE RAPETTI,
Ana María
BAGNOLI D'IMPERIO, Hebert
BAJAC MASSONE,
Luis María Leonardo
BALDOMIR, Carlos
BALBELA NUÑEZ, Asiria C.
BALDOMIR FERNANDEZ, Horacio
BALIÑO COTELO, César
BALLIÑA GIMENEZ,
Washington Ulises
BAÑA BERRUTI, Nilda María
BARABINO MONESTIER,
Fernando José
BARANZANO PEREZ, Jorge W.
BARBE DELACRIX, José
BARBE DELACRIX, Carlos
BARBOT GARIBALDI,
Patain Guillermo
BARBOZA SOUZA, Carlos María
BARCELONA CAMPELO,
Graciela Teresa
BARCIA MIRA, Ruben
BAREA RODRIGUEZ, Lilián
BARNECHE RAGO, Alvaro Javier
BARELLI ROSSI, María del Pilar
BARREIRO ANSELMI, Blanca
BARQUET PEREZ, Dedier
BARREDA RIBERO, César
BARREIRO CARAMBULA, Ignacio
BARREIRO DELONGO, Ana María
BARREIRO MALDONADO,
Luis María
BARREIRO GOUGEON, Enrique
BARRERO RUIS,
María Jacqueline Isolina
BARRETO HERNANDEZ, María
BARRIOS, Hugo L.
BARRIOS ACEVEDO, Hugo Manuel
BARRIOS ANZA, Javier
BARRIOS MARIEZCURRENA,
Jorge Herebert
BARRIOS VIDART, Juana
BARRIOS SANGUINETTI,
Graciela Elcira
BARROS GUARDADO, Luis Alberto
BARTHABURU FULGAR, Osvaldo
BASSINI FIGOLI, Dinorah E.
BATALLA ALCALDE, María Martha
BATTEGASE DE GATTONI,
Teresita
BAUBETA GARCIA, María Teresa
BAVA, Raúl Marcelo
BAZZANO QUARTINO,
Luis Ignacio
BEARES, Enrique
BEBECUA GARCIA,
Francisco Enrique
BEJEREZ VIDAL, Julia del Carmen
BELTRAN JAVIER, Mary Cristina
BELTRAN PEREZ, Eduardo Wilson
BELTRAN SCIUBBA,
Teresa Matilde
BELTRAN, Enrique W.
BELTRAN, Washington P.
BELLANI, José Luis
BENADERET, Ruben
BENINCASA, Rodolfo
BENITEZ, Jorge E.
BENTOS, María E.
BENTOS PEREIRA, Susana
BENVENUTO, Milton L.
BERACOCHEA, Jesabel
BERALDO, Luis E.
BERI, Aldo
BERGER, Enrique M.
BERGSTEIN, Israel
BERISSO, Ana María
BERLANGIERI, Carlos M.
BERRETA, Alvaro T.
BERRO, Hugo R.
BERRO BERRO, Enrique
BERRO, Aureliano J.
BERVEJILLO, Daniel A.
BESCHIAZZA, Haydée N.
BESSIO, María del C.
BETTIATI, Marinella
BETTONI, Elida R.
BEYHAUT, Susana M.
BIANCHI, Jorge A.
BIANCHI, Blanca P.
BIANCHIMANO, Annunziato
BIASI, Sergio
BIDERMAN, Elida H.
BIELLI, María C.
BIRABEN, Blanca
BITTENCOURT, Roberto
BITRAN, Raquel G.
BLANCO, María del C.
BLANCO, Homero
BLANCO, Juan Carlos
BLANCO, Mercedes I.
BLANCO, Perla
BLECHMAN, Sara
BOCAGE, Alfredo L.
BOCAGE, Armando L.
BOCALANDRO, Tabaré
BOCCHI, Gladys E.
BOCCARDO, María E.
BOGGIO, Jorge E.
BORLIOLO, Nélida R.
BOMBACI, Antonio M.
BONADA, Roberto G.
BONADA, Roberto
BONAVOTA, José
BONAVOTA, Mabel M.
BONELLI, María de los A.
BONELLO, Catalina
BONELLO, María R.
BONILLA, Jesús
BONJOUR, Margarita
BONINO, Alberto I.
BONNER, Rodolfo E.
BONORA, Violeta
BORDAGORRIA, Juan C.
BORDOLLI, José C.
BORDOLI, Carlos R.
BORGES, Eduardo E.
BORGES, Juan D.
BORGES, Elsa J.
BORGGIO, Sonia G.
BORGGIO, Plinio A.
BOTTI, Nélida R.
BOTTINO, Jorge W.
BOUNINE, Marta N.
BOUNOUS, Darío
BRAGA, Maximino D.
BRACCO, Mario A.
BRANTTOLO, Elsa G.
BREMERMANN, Ricardo
BRENNA, Ofelia
BRENNAN, Luis R.
BRESCIANO, Jorge
BRESCIANO, Juan M.
BRINS, Juan L.
BRONSTEN, Abel M.
BRUEL, Blanca R.
BRUM, Ricardo
BRUM, Carlos A.
BRUNI, Jorge R.
BRUNO, Roberto A.
BUENO, Bernardo
BUGALLO, Delia M.
BUGNA, Oscar A.
BULA, Ramiro A.
BULLA, Amelia
BUONOMI, Dante
BURGOS, Noel P.
BURGOS, Mario O.
BURGOS, Serrana
BURGUES, Nelly
BURLE, Themis M.
BURNS, John A.
BUSTAMANTE, Francisco
BUSTELO, Eduardo
BUYANOFF, Alberto
CABALLERO, Carlos
CABAN, Héctor
CABARCOS, Wilton
CABRAL, Ruben
CABRERA, Mª Alejandra
CABRERA, Adelina
CABRERA, Mª del Carmen
CABRILLIANA, Irma
CADENAS, Patricia
CADENAS, Alicia
CACHON, Delia
CALANCHINI, Juan
CALCAGNO, Juan
CALO, Emanuele
CALVO, Luz
CALVO, Beatriz
CALLEJA, Viterbó
CAMACHO, Edison
CAMAÑO, Gladys
CAMARA, Carlos
CAMESELLE, Yone
CAMMARANO GOYENECHE, Mª E.
CAMP, Roberto
CAMPAL, Mabel
CAMPEAS, Alberto
CAMPIGLIA, Roberto
CAMPODONICO, Juana
CAMPOI, Daniel
CANDELONE, Luciano
CANEPA, Horacio
CANESSA AYNE, Amalia
CANESSA, Agustín
CANESSA, Fanny
CANON, Jorge
CANOVA, Susana
CANTA, Carlos
CANTONNET, María
CAÑARTE, Federico
CAPLAN, Roberto
CAPPETTA, Mª Delia
CAPUCCIO, Carmen
CAPUTI, María
CAPUTI, Raúl
CARVAJAL, Miguel
CARVAJALES, Eduardo
CARVALLO, Luis
CARVALLO, Olga
CARDOZO, Ada
CARDOZO, Orlando
CARDOZO, Teobaldo
CARDOZO, Susana
CARDOZO, Ana Mª
CARRACEDO, Mª del Pilar
CARPENTIERI, Lidia
CARRASCO, Gerónima
CARELLA, Myriam
CARRERA, Fernando
CARRETERO, Estrella

8404136

CARRION, Ivonne
CARROCIO, Walter
CASA, Hugo
CARVE, Hugo
CARTELLE, Alba
CASANOVA, Zulma
CASABALLE, Irma
CASAS, Blanca
CASCALLARE, Winston
CASIANO, Ulises
CASTELLA, María
CASTELLAN, Miguel
CASTELLAN, Eduardo
CASTELLANO, Danilo
CASTELLINI, Elle.
CASTELLINO, Eduardo
CASTELLO, Diego
CASTELLS, Carlos
CASTIGLIONI, Carlos
CASTRO, Jorge
CASTRO, Miguel
CASTRO, Manuel
CASTRO, Alicia
CASTRO, Daniel
CASTRO, Carlos
CATALDI, Alfonso
CATALDI, José
CATALURDA, Horacio
CATENACCIO, Jorge
CATEPON, María
CAUBARRERE, Jorge
CAUMONT, Héctor
CAZZANIGA, Beatriz
CAZERES, José
CEDRES, María
CELI, Mabel
CELLA, Liliana
CENTRON, Enrique
CERIANI, Mario
CERIZOLA, Gabriel
CERUZZI, Mario
CERVINI, Raúl
CIBILS, Alfredo
CIRIMELLO, Nelson
CIVANO, Martha
CIVELLI, María
CLOTET, María
COBAS, Walter
CODESAL, Carlos
CEOLLO DE PORTUGAL, José
COHEN, David
COLMAN, Juan
COLOMBO, Leonor
COLOSIMO, Osvaldo
COLUCCI, Mª Concepción
COLLAZO, Lidye
COLLAZO, Jorge A.
CONDE, Aida
CONGE, Teresa
CONTE, Carmen
CONTRERAS, Maryflor
CONTRERAS, Guzmán
COPELLO, Pablo
CORONEL, Iván
CORONEL, Luis
CORONEL, Jorge
CORRADI, Carlos
CORREA, José
CORREA, Ruben
CORSIGLIA, Teresa
CORTI, Graciela
COSENTINO, José
COSTA, Miguel
COSTA, María
COSTAS, Juan
COSTANSO, Omar

COTA, Jorge
COUTO, Mª Victoria
COUSILLAS, Jesús
COZZANO, Olga
CRAIDALLE, Ana M.
CRAVIOTTO, Wilson
CRISTAR, Mª C.
CROCI, José
CROCCE, Carlos
CROCE, Whitman
CROTTI, Elba
CROTTOGINI, Norma
CRUZ, Justa
CUELLO, Mary
CURBELO, Bernardo
CURBELO, Ricardo
CURIEL, Tania
CURTIN, Myriam
CHALAR, Julio César
CHALELA, Luis Eduardo
CHAO, Martha Beatriz
CHARBONNIER, Enzi Alberto
CHARBONNIER, Martín Enrique
CHAVARRIA, Jorge Emilio
CHAVES, Gastón José
CHAVES, Gonzalo
CHEDLAK, Jorge Omar
CHIACCHIO, Rosa Isabel
CHICHIPALDI, Sonia C.
CHINELLI, Yolanda
CHIOSSI, Gladys E.
CHIPARELLI, Hugo
CHOUHY, Silvia María
CHOUY, Jorge Alberto

DA COSTA, Homero Héctor
DAGUER, Julio César
DAGUERRE, Juan J.
D'AGOSTINO, Hortensia
D'ALESSANDRO, Julio César
DA LUZ, Washington
DAMASCO, Graciela Susana
DAMIAN, Herminda Fausta
DAMONTE, Raúl Pedro
DANIELE, Carlos Alberto
DA ROSA, Heber
DARTAYETE, María Cristina
DA SILVA, Ramón Medardo
DA SILVA, Fredid Dirney
DA SILVA, Víctor Hugo
DA SILVA, Susana
DA SILVA, Lide. Gustavo
DE ALLENDE, María
DEANDREIS, Golfarini
DE ARMAS, Adelaida
DEBONE, Hugo Alfredo
DE CAROLIS, Ruben Antonio
DE CASTRO, María Justina
DECIA, Eduardo José
DE HEGEDUS, Margarita
DE JOAN, Lupe Rosita
DE LAS HERAS, Nélida
DE LA PAZ, Julio
DE LA VEGA, Sonia
DELBONO, Ariel
DEL CAMPO, Aníbal
DE LEON, José Luis
DE LEON, Julio José
DE LEON, Juan Pedro
DELGADO, Elizabeth
DELGADO, María Ema
DELGADO, Enrique Juan
DELGADO, Román
DELGADO, Gustavo Rodolfo
DELGADO, Juan Fernando
DELGADO, Angel María
DELGADO, Alfredo Daniel
DE LOS SANTOS, Alma Carmen
DE LOS SANTOS, María Inés
DELPIAZZO, Carlos Enrique
DEL GUAGLIA, Susana
DEL REY, José María
DELLA CROCE, Francisco G.
DEMARCO, María E.
DE MATTOS, Tomás
DENIS, María del Luján
DE PAULA, Beatriz
DE PAULA, María Cristina
DE PALLEJA, María Teresita
DE POSADAS, Pablo Ignacio
DE SOUZA, Asdrúbal Ney
DE VEGA, Alicia Amelia
DE VEGA, María del Pino
DEVINCENZI, Susana Gloria
DIAZ, Graciela Miriam
DIAZ, Fernando
DIAZ, Myriam
DI BELLO, Edgardo Xavier
DI BELLO, Wilson Ariel
DI BELLO, Dulio Daniel
DI BENEDETTO, Graciela
DIESTE Juan Francisco
DIEZ, María Elizabeth
DIEZ, Pedro R.
DINELLO, Irma Lucy
DI GIACOMO, Héctor
DI LUCA, Marta
DI LUCCI, Mario Rafael
DI MATTEO, Teresita G.
DOBAL, Luis Rodolfo
DOCAMPO, Alberto Mario
DO CARMO, Leoncio Ricardo
D'OLIVEIRA, Silvia M.
DOMENECH, Guillermo José
DOMINE, Sonia Irma
DOMINGUEZ, Julia Elizabeth
DOMINGUEZ, Juan José
DOMINGUEZ, Aurora
DOMINGUEZ, Héctor Raúl
DORIOS, Enilda Iris
DORNELLES, Eleonor
DOS SANTOS, Héctor Agustín
DOS SANTOS, María Teresa
DOTTA, Jorge Luis
DOTTI, Adela Haydée
D'OTTONE, Elde
DOVAL BELLO Enrique
DRAPER, Juan Roberto
DROMER, Marta
DUARTE, Juan Carlos
DUARTE, Eduardo Ramón
DUARTE, Arturo
DUBINI ALVAREZ, Ruth
DUBRA, Martha María
DHUALDE Jorge Julio
DUQUE, César Hugo
DURAN, Beatriz
DURAN, Graciela Marta
DURAN, María Cecilia
DURAN, Augusto Antonio
DURAN, Carlos Alberto
DURARONA, Julio Cayetano
DURQUET, José Eduardo
DUTKA, Luis María
ECHEGOYEN, Enrique

ECHENIQUE, Margarita
ECHEVERRIA, Enrique
ECHEVARRIA, Jorge
ECHEVESTE, José
EGLY, Roberto
EGUILUZ, Ruben Néstor
EIRIN, Alvaro Jorge
ELERO, Edgardo José
ELGARTE, José Mario
ELIZEIRE, Miguel Gustavo
ELKAN, Pablo
ERMIDA, Oscar Esteban
ESPANTOSO, Juan Francisco
ESPINO, Adolfo Juan
ESPINO, María del Carmen
ESPINOSA, Francisco
ESTEFAN, Lorelty Sara
ESTEFAN, Carlos Luciano
ESTEFANELL, Even Gladys
ESTEVA, Eduardo Gregorio
ESTEVEZ, Fernando
ESTEVEZ, Enrique Nelson
ESTEVEZ, Ana María
ESTRAGO, Gerardo Daniel
ESTRAZULAS, Jaime Aureliano
ETCHECHURY, Octavio
ETCHEGOIMBERRY, María Esther
ETCHEMENDY, Pedro
ETCHEVARREN, Alicia
EVIA, María Rosa
FABINI, Enrique
FAEDO, Rafael
FAGET, Alberto
FAIG, Juan
FALCHETTI, Roberto
FANLORD, Eleana
FANTIN, Laura
FARINA CACERES, Humberto
FAROPPA, Marta
FAZIO, Antonio
FEDER, Berta
FERIA, Julio
FERNANDEZ, Gerardo
FERNANDEZ, Beatriz
FERNANDEZ, Miguel
FERNANDEZ, Celia
FERNANDEZ, Eduardo
FERNANDEZ, Alejo
FERNANDEZ, Lerida
FERNANDEZ, Gonzalo
FERNANDEZ, Nelson
FERNANDEZ IPHAR, Martha
FERNANDEZ, Heber
FERNANDEZ, Llary
FERNANDEZ, Cándida
FERNANDEZ, Gustavo
FERNANDEZ, Roberto
FERNANDEZ, Carlos
FERNANDEZ, José
FERRAND, Verónica
FERRARI, Mario
FERRARI, Alba
FERRARI, Jaime
FERRARO, Carlos
FERREIRA, Sara
FERREIRA, Luis
FERREIRA, Teresa
FERRERIRA, María
FERRERIRA, José
FERREIRO, José
FERREIRO, María
FERRER, Blanca
FERRER, César
FERRER, Ana M.
FERRERE, Daniel
FERRES, Gustavo
FICHTNER, Elfride
FIGUEROA, Miguel
FIGOLI, Graciela
FIGUEREDO, Néstor
FIORENTINO, Beatriz
FIORONI, Víctor
FLORES, Nelly
FLORES, Alberto
FONSECA, Santiago
FONTANA, César
FONTELLA, Hugo
FONTES, Julia
FONTOURA, Dilson
FORCATTE, Martha
FORTUNATO, María
FOSSATI, Alejandro
FRAGA, Juan
FRANCES, Anuar
FRANCO, Alicia
FRANCO, Fernando
FRANK, Aaron
FRANZONI, Leonel
FRASCHINI, Juan
FRASCHINI, Myriam
FRECERO, Adolfo
FREDA, Graciela
FREIGEDO, Gladys
FREIRA, Juan
FRESCO, Eduardo
FRESNEDO, María
FRECCIA, María
FRIAS, Margarita
FRUCTOS, Eduardo
FUENTES, Clara
FULCO, Juan

FULLGRAFF, María
FUSCO, Esther
GABIN, Mario
GAINZA, Pedro
GALAN, Gabriel
GALBARINI, Luis
GALBARINI, Esther
GALLARDO, Julio
GALLEGO, Olga
GAMIO, Juan
GAMIO DEL CAMPO, Juan
GAMIO, Juan E.
GAMIO DEL CAMPO, Miguel
GANDELMAN, Mario
GANDOLFO, Juan
GARAT, Annabel
GARAZA, Iris
GARCIA, Carlos
GARCIA, Myriam
GARCIA, Adán
GARCIA, Rosendo
GARCIA, Cristina
GARCIA, Luis
GARCIA, Loreley
GARCIA, Alba
GARCIA, Osvaldo
GARCIA, Diego
GARCIA, Daniel
GARCIA RODRIGUES DE
  ALMEIDA
GARCIA, Graciela
GARCIA, Teresita
GARDERES, Carlos
GARGANO, Teresa
GARGANO, Norberto
GARGIULLO, Juan
GARI, María
GARIATZZO, Danilo
GARIBALDI, Marta
GARICOITS, María
GARINO, Alma

GARINO, Juan
GATTI, Jorge
GAUDIN, Mirta
GATTI, Ricardo
GAUNA, Carlos
GAUTHIER, Warren
GAVIOLI, Rolando
GELPI, Carlos
GELSI, Adolfo
GENDRA, Elsa
GENTA, América
GERIBONI, Aníbal
GENTA, Silvia
GERMANO, Mª del Carmen
GERSTL, Nelson
GESTOSO, Juan
GIACOSA, Nélida
GIACCHINO, Heber
GINERLI, Carlos
GIANOLA, Ariel
GIAMBRUNO, Clotilde
GIFFONI, Eduardo
GIL, Diego
GILS, Eduardo
GIMENEZ, Rafael
GIMENEZ, Ruth
GIORELLO, Luis
GIORGI, Francisco
GIUFFRA, Raquel
GIULFO, Isabel
GIUSTI, José
GODONI, Marisa
GOITIÑO, Nannety
GOLDMAN, Felga
GOLDMAN, Aida
GOMEZ, Iván
GOMEZ, Mac
GOMEZ DE CASTRO, Juan
GOMEZ, Alberto
GOMEZ, Ernesto
GOMEZ, Gladys
GOMEZ, Leticia
GOMEZ, Alfredo
GONNET, Lilette
GONZALEZ, Milton Domingo

GONZALEZ, Cristina
GONZALEZ, Martha
GONZALEZ, Pablo
GONZALEZ, Nilia
GONZALEZ, Francisco
GONZALEZ, Miguel
GONZALEZ, María
GONZALEZ, Daniel
GONZALEZ, Armando
GONZALEZ, Sergio
GONZALEZ, José
GONZALEZ, María
GONZALEZ, Martha Graciela
GORI, Iris
GORI, Rodolfo
GORI, Aurora
GORON, Weimar
GOURNALUSSE, Susana
GOYENOLA, Raquel
GRANO, Eduardo
GRAJALES, Lilián
GRAÑA, Carlos
GRAÑA, Robinson

GRAVINA, Luis
GRASSO, Luis
GREZZI, Beatriz
GRIMOLDI, Héctor
GROMPONE, Marta
GRUMBERG, Isaac
GROMPONE, Romeo
GUARIGLIA, Carlos
GUERDJIAN, Jorge
GUERRA, Cristina
GUERRA, Enrique
GUERRA, Hugo
GUIANZE, Martha
GUIGOU, Mario
GUILLEN, Nora
GUIRAU, María
GUTIERREZ, Mario
GUTIERREZ, Fulvio
GUTIERREZ, Ana
GUTMORGEN, Miguel
HARRIAGUE SACCONE, Ricardo A.
HARRIAGUE CLERICI, José
HANKUS BLASZIK, Elda Angela
HALLER ZIMMER, Oscar
HALLER PEREZ, Eduardito
HACKENBRUCH LEGNANI, Blanca
HACKENBRUCH PEÑA, Pedro
HERRERA CUÑA, Luis Alberto
HERRERA PEREZ, Elsa
HERNANDEZ SUAREZ, Jorge
HERNANDEZ MARTINEZ, Edward
HERNANDEZ GUERENDIAIN, Teresa
HERNANDEZ GUERENDIAIN, Justina
HERMAN URTIAGA, Cristina
HEGUY TERRA, Eduardo
HIRSCHFELD NORDON, Andrés
HODARA GARCIA, Emilia
HOREYKO ZITO, María Sofía
HOUNIE SANCHEZ, Felipe
HOURCADE SBURLATTI, Raquel
HUGHES GUERIN, Eduardo
HUBER TELECHEA, Dante
IBARGOYEN LAVIÑA, Luis A.
IBARRA, María Brenda
IGELKA RUBINSTEIN, Boris
IGLESIAS SANZ, Daniel
IGLESIAS GORDIOLA, Alfredo
IGARABIDE GURBINDO, Susana
IGORRA COCKOH, Angélica
IMHOF DAUFIN, Pedro
IMER ARTEGOITIA, Ovidio
IMAS BERTOLA, Jorge
INCHAUSTI CORTINAS, Rafael
INFANTE PARDIÑAS, Roberto
INFANTE DI MATTEO, Anna
IPHARRAGUERRE, Ricardo
IPHARRAGUERRE, Guillermo
ISLAS FOSES, Carlos
IRAZOQUI MEDEIROS, Ramiro
IRAZOQUI PRESA, Nelson
IRIBARNEGARAY, Washington
IRIARTE DEARMAS, Gonzalo
IRIBURO, María Isabel T.
ITURRIA LACASA, María Pilar
IZMIRLIAN, Anahid Beatriz
JACOBO ARGUELLO, Juan
JAMITOVSKY, Israel Isaac
JAUNSOLO DE PONI, Gonzalo
JIMENEZ DE ARECHAGA, Silvia
JIMENEZ MARTINEZ, Guzmán
JONES MAZAITE, César
JORGE BASOVICH, Alejandro
JORGE MOLINARI, Edgardo
JULIANO TOMMASINO, Ariel
JUSTE VENNUTI, María
KANONICH, Regina
KATZ LEVY, Pedro
KAUFFMAN, María Elena
KEUSHKERIAN, Roberto
KIND DUBINSKY, Rolando
LABAT, Martín
LABORDE, Ernesto F.
LABORDE, Isabel M.
LABORDE, María del R.
LABORDE, Juan J.
LACALLE, Luis A.
LACOSTE CASTRO, Alberto
LA CRUZ, Nelly R.
LAGARDE, Graciela L.
LAGARMILLA, María del R.
LAGOS, Liborno
LAINO, Vicente
LAITANO, María del R.
LAMAISON, Alfredo G.
LAMAS, Mario R.
LAMAS, Bilman R.
LAMAS, Mario D.
LAMAS, Luisa
LAMP GARRIDO, José
LANDARIN, María O.
LANDEIRA, Raquel
LANCIERI, Juan J.
LANS, Alba M.
LANZA, Edgar H.
LAPENNE, Eduardo M.
LARRAÑAGA, Luis A.
LARRAÑAGA, Luis A.
LATORRE, Edgardo J.

LAURNAGA, Victorio J.
LAVECHIA, Yolanda
LECHINI, Marta B.
LAGAUZCEU, Adela M.
LEGUIZAMON, Myriam G.
LEIS, María G.
LEITES, Luis A.
LEITES, María M.
LEONCINI, Alicia H.
LERENA, Andrés D.
LETTIERI, Gisela
LEV, Julio
LEVY, Gloria
LEVY, Salomón
LEZAMA, María R.
LEZAMA, Olga
LIJSTENSTEIN, Clara
LIMA, Adán
LIMA, Pablo A.
LIMA Ana Rosa
LINARI, Myriam
LINDNER, Héctor J.
LISANTI, Susana
LIZASO, Elisa
LOBECIO, Alvaro
LOBELCHO, José W.
LOINAZ, José A.
LOMBARDI, Eduardo E.
LOPEZ, Rodrigo
LOPARDO, Elizabeth
LOPEZ, Stella
LOPEZ, María R.
LOPEZ, Sergio Daniel
LOPEZ, María Marina
LOPEZ, Vicente Yamandú
LOPEZ, Eduardo Clemente
LOPEZ, Carlos Eduardo
LOPEZ, María del P.
LOPEZ, Alicia T.
LOPEZ, Susana
LORENZO, Rubens
LOURIDO, Juan Carlos
LOZANO, Raúl Eduardo
LUCAS, Tula Milka
LUBERTO, Miriam L.
LUMILLO, Celbo Benjamín
LUPICA, Geli Nani
LUZARDO, Felipe
LUZ SOUZA, Mary L.
LLAMBI, Laura Nelia
LLAVATA, Teresita
MACEDO, Darío
MACEDO, Raquel
MACGILLYCUDDY, Eduardo
MACLEAN, Jorge Alejandro
MACHADO, Elsa Mabel
MACHADO, José Pedro
MACHADO, Eduardo
MACHADO, Graciela
MACHADO, Rubén Darío
MACHADO, Myriam
MACHADO, Narciso
MADERNA, Héctor
MAESO, María Cristina
MAGARIÑOS, Alicia María
MAGNONE, Gerónimo Mario
MAIESE, Rosa
MAIZTEGUI, Antonio Juan
MALET, Mariana
MALLO, Carlos María
MALLO, Stella Serrana
MANANCERO, Ma. Cristina
MANCUSO, Antonio Agustín
MANFREDI, Augusto Félix
MANGARELLI, Cristina
MANGENEY, Roberto Armando
MANINI, Pedro
MANNISE, Lilia Esther
MANTARAS, Abraham
MANZONI, Luis Benjamín
MARCH, Leticia
MARCHESI, Carlos Alberto
MARCHISIO, Susana Renée
MARIN, María del Pilar
MARICHAL, Ramiro Clark
MAROGLIO, Orlando Enrique
MARQUEZ, Graciela Teresita
MARQUEZ, Juan Ramón
MARQUEZ, María del Pilar
MARQUINA, Miren Begoña
MARROIG, Juan Pedro
MARTELLA, Ma. Cristina
MARTINEZ, Camilo
MARTINEZ, Eduardo Bernabé
MARTINEZ, Carlos Fernando
MARTINEZ, Ma. Teresa
MARTINEZ, Walter Ruben
MARTINEZ, Ma. de los Angeles
MARTINEZ, Lidia
MARTINEZ, Xenia
MARTINEZ, Susana Dinorah
MARTINEZ, Inés Adela
MARTINEZ, José Pedro
MARTINEZ, Luis José
MARTINEZ, Daniel José
MARTINEZ, Alberto Jorge
MARTINEZ, Washington Ariel
MARTINO, Carlos Doroteo
MARTORELLI, Teresa Elvira
MARTUL, Mabel
MASCARO, Rosario María

MASCARO, Arquimedes
MASCI, Andrés
MASDEU, Edred Alario
MASSITTA, Francisco
MAS, Washington Germán
MATEOS, Eber
MATURRO, Nair
MAURIN, Dora
MAUVESIN, José
MAUTONE, Luis
MAYER, Sylvia
MAYNARD, Nils
MEDEROS, Juan José
MEDEROS, Nelsino
MEKINZ, Edy
MELGAR, Astur
MELLO, Félix
MENDEZ, Elbio
MENDILLAHARSU, Julia
MENDIVE, Carlos
MENENDEZ, Cecilia
MANINI, María Teresa
MERONI, Darío
MERCADER, Antonio
MERLISKI, Ricardo
MESA, Sylvia
MEYER, Jorge
MIGLIARINI, Ana
MIGLORATA, Sergio
MIGUEL, María del Verdún
MILA, Ofelia
MILICUA, Alborada
MILICUA, Marta
MILLER, John
ILLOP, Pablo
MINETTI, Armando
MIRABELLA, Asunción
McDERNELL, Julio
MOERZINGER, Alvaro
MOGLIA, Silvia
MOLINARI, Alvaro
MOLLA, Roque
MOLLER, Ariel
MONDINO, Pedro
MONGRELL, Enrique
MONTEDONICO, Martha
MONTERO, Emérita
MORA, Carlos
MONTEMURRO, Mario
MONTEVERDE, Juan
MORA, Carlos
MORA, Juan
MORRADOR, María
MOARALES, María
MOREIRA, Jorge
MOREIRA, Emma
MOREIRA, Blanca
MOREIRA, Carlos
MOREYRA, Ana
MORELL, Antonio
MORELL, María
MORENA, Lilián
MORENO, Reinaldo
MORODO, Santiago
MOHON, Clara
MORRIELLO, Waldemar
MOYANO, Graciela
MUIÑOS, Norma
MUNDY, Hazel
MUÑECAS, Anar
MUSE, Eduardo
MUXI, Luis
NADAL, Carlos María
NARI, Gladys
NAVARRO, Arturo
NAVASCUES, Hernán
NEYRA, Elbio Eduardo
NERVI, Zulma Elbe
NIECHONSKI, David
NIN, Alejandro Alberto
NIEVES Milton Felipe
NOBLE, Elena
NOBLE, Eduardo
NOBLIA, Dora
NOBOA, Elena Verónica
NODAR, Fernando
NOLFI, Suzette Rina
NUÑEZ Milka Amelia
NUÑEZ, Humberto Nury
NUÑEZ, Angel Eduardo
OCAÑO, Marta Lilián
OCCHIUZZI, Ana
ODELIA, Carlos Roberto
OHANIAN, Jorge Eduardo
OJEDA, Nilda Mabel
OLAGUE, Héctor
OLAZABAL, Graciela
OLDENBURG, Patricia
OLDOINE, Héctor Edgardo
OLIVERA, María del Carmen
OLIVERA, Ricardo Mario
OLIVERA, Teresita Ermitaña
OLIVERA, Aníbal José
OLMOS, Héctor
ONETTO, Roberto Mario
ONETTO, Elbio Ruben
ORCOYEN, Edgar
ORDOQUI, Gustavo
ORIBE, Juan Edgardo
ORIHUELA, Julia Beatriz
ORIS, Milka

ORTEGA, Graciela Carmen
ORTIZ, Ana María
ORTIZ, Uruguay
ORTIZ, María Cristina
ORRICO, Jorge Omar
OSSI, Mirtha Lucía
OSORES, Lisandro
OSORIO, Francisco Manuel
OTERO, Robert Luis
OTERO, Jorge Andrés
OTHEGUY, Américo
OURTHIAGUE, Salvador
OUTEDA, Nury Mabel
OXOBY, Azucena María
PACOR, María del Carmen
PADILLA, Carlos María
PAGANI, Ernesto Dino
PAGOLA, Delia Adela
PAIS, Ronald Isabelino
PAIS, Luis Eduardo
PALKO, Virushka
PALMER, Bryan C.
PANIZZA, Ana María
PANIZZA, Francisco Enrique
PAOLINO, Lilyam Antonia
PAPONE, Alicia Mirtha
PAPERAN, Eduardo
PAREDES, Elizabeth Susana
PAREJA, José Luis
PARTELLI, María Mercedes
PASARON, Jorge Hugo
PASCOLL, Sergio
PASTORINO, Carlos Alberto
PASTORINO, Elías Washington
PATRITTI, Jorge Ariel
PAULLIER, Augusto
PAZ, Wilson Edgar
PAZOS, Raúl Ricardo
PAZOS, Ema Haydée
PAZOS, José Luis
PECHUAN, María Teresa
PEDREYRA, Walter A.
PEDROZO, Juan Carlos
PEINADO LAXALDE, Hermann
PEIRANO, José M.
PEIRANO, Jorge
PEIRANO, Juan
PEIRANO, Nelson
PELUFFO, Gustavo Horacio
PENINO, Ricard. Benigno
PEÑA, Carlos Alfredo
PEÑA, Norma
PEPE, Susana María
PEPE, Alberto Eduardo
PERDOMO, Juan Antonio
PEREDA, Carlos Alfonso
PERDOMO, Sylvia Gladys
PEREDA, Julio Nicolás
PEREIRA, Mary Servanda
PEREIRA, María del Carmen
PEREIRA, Susana
PEREIRA, Pablo
PEREIRA, José Mary
PEREIRA, Juan José
PEREIRA, Susana
PEREIRA, Jesús María
PEREIRA, Jorge Enrique
PEREIRO, Raúl Carlos
PEREYRA, Elba Mary
PEREYRA, Olga Teresa
PEREYRA, Reina Grisel
PEREYRA, Tabaré
PEREYRA, Jorge Martín
PEREZ, Daniel
PEREZ, Romeo
PEREZ DEL CASTILLO, Sgo. Máximo María
PEREZ, Estrella Raquel
PEREZ, Nélida Josefa
PEREZ, Elena
PEREZ, Luisa Beatriz
PEREZ, Graciela María
PEREZ, Ricardo César
PEREZ, Eduardo
PEREZ, Estela Susana
PEREZ, Estela Angela
PEREZ, César Alberto
PEREZ, Diego
PEREZ, Maricel Laura
PEREZ, Elsa Susana
PEREZ, Elena María
PERRONE, Tomás Antonio
PESCE, Carmen Elena
PESCE, Eduardo Aldo
PETITO, José Antonio
PETROFF, Sonia R.
PICCONE, Alicia Julia
PI Ramón
PIACENZA, Pablo Constantino
PI VERDONE, Irma Greyner
PIAGGIO, Sonia G.
PIATNIZA, Elías M.
PIAZZA, María Magdalena
PIEGAS, Juan Eduardo
PIERRI, María de los Angeles
PIGNATARO, Elvira Lilián
PINTOS, Héctor Fabio
PINTOS, Ney

8404136

PINEYRO, Teófilo C.
PIOLI, Sara Raquel
PIROTTO, Carlos Rafael
PITTALUGA, Juan Antonio
PIZZANELLI, María Inés
PIZZORNO, Lidia Estela
PLA, María Josefina
PLA, María Marta
PODLIESKI, Helena
POLLAK, José Pedro
PONCE DE LEON, Rodolfo
PONS, Juan Francisco
PORADOSU, Teodoro
PORLEY, Elisa Isabel
PORRAS, Gmo. Antonio Alejandro
PORTA, Graciela
PORTAS, Nora Corina
PORTELA, María del Carmen
PORTILLO, Alvaro José
PORTO Myriam Gloria
POSE, María Dolores
POUSO, Elba
POYET, Gloria Margarita
PREZA, Dardo Hamblet
PRIETO, Julio Walter
PRIETO, Eugenio Felipe Adhemar
PRIETO, Fredy Timoteo
PRITSCH, Daniel I.
PRUNELL, Horacio J.
PUCURULL DELGADO, Milton
PUERTOLLANO, Raúl
PUGA, María Beatriz
PUIG, Diva Elvira Enriqueta
PUMAREGA, Juan José
PUPPO, Washington Alberto
PURTSCHER, Blanca Miriam
QUAGLIOTTI, Juan
QUARTINO, Teresa
QUERO, Lourdes
QUIJANO, María de las M.
QUIJANO, María
QUINTANA, Víctor
QUIROGA, Santiago
RACINE, Carlos
RACHED, Nahid
RACHETTI, Guzmán
RACHETTI, María
RADIO, Jorge
RAFFAGLIO, Ana
RAGGIO, Walkyria
RAMA, Nilda
RAMELA, María de los M.
RAMIREZ, María
RAMOS, Graciela
RAMOS, Nelson
RAMOS, Hortensia
RAMOS, Mercedes
RAMOS, Julio
RAMOS Anzelmo
RAMOS, Fernando
RASZAP, Miriam
RASO, Juan
REAL, María del R.
REBELLA, Ana
REBELLA, Carlos
RECALDE, Nair
REGALATTI, Dora
REILLY, Ricardo
REMEDI, Juan
REMERSARO, Jorge
REQUITERENA, Margarita
REY, Venancio
REY FERRO, Graciela
REY, María
REY, María de las M.
REY, Alicia
REYES, Adolfo
REYES, María
REYES, Silvya
REYES, Ovirio
RIBEIRO, Orfilia
RICO, Ismael
RICOBALDI, Mirtha
RIERA, Grisel
RIGAU César
RIOS, Lidia
RISCHEWSKI, Carlos
RISSO, Daniel
RIVERO, Nélida
RIVERO, Ernestino
RIVEROS, Carlos
RIVERO, Luis
RIVEROS, Roberto
ROBAINA, José
ROBLES, Sergio
ROCCA, Francisco
ROCCO, Pedro
ROCHA, Estella
ROCHA, Rosa
RONCHON, Alfredo
RODAS, Santiago
RODRIGUEZ, Margarita
RODRIGUEZ, Vilman
RODRIGUEZ, Ernesto
RODRIGUEZ, Nelli
RODRIGUEZ, Alfredo
RODRIGUEZ, Estela
RODRIGUEZ, Mabel
RODRIGUEZ, Hugo
RODRIGUEZ, Ana
RODRIGUEZ, Carlos
RODRIGUEZ, Carlos María
RODRIGUEZ, Bethel
RODRIGUEZ, Carlos
RODRIGUEZ, Teresita Inés
RODRIGUEZ, Fernando
RODRIGUEZ, Villbaldo
RODRIGUEZ, Freddie
RODRIGUEZ, Teresita
RODRIGUEZ, Graciela
RODRIGUEZ, Gloria
RODRIGUEZ, Carlos Hugo
RODRIGUEZ, María Margarita
RODRIGUEZ, Renan
RODRIGUEZ, Carlos Eduardo
RODRIGUEZ, María Fernanda
RODRIGUEZ, Omar
RODRIGUEZ, Darcy
RODRIGUEZ, Carlos María
RODRIGUEZ, Jorge Luis
RODRIGUEZ VILLALBA, Gustavo
ROJO, Mario
ROMAN, Isabel
ROMANO, Jorge
ROMANO, Elio
ROMANO, Costabile
ROMEO, Julio
ROMERO, Julio
ROMERO, Julia
RONDEAU DEL CAS, Pedro
ROSA, María
ROSA, Carlos
ROSANO, Rubén
ROSA, Elisa
ROSENBAUM, Jorge
ROSSI, Luis
ROSSI, Silvana
ROSSI, María
ROSTOM, Jorge
ROVELLA, Héctor
ROVIRA, Vassallo
ROZADA, Lucila
RUGGIERO, Francisco
RUBIO, Ernesto
RUIVAL, Milton
RUIVAL, Jorge
RUIK, Ofelina
RUIZ, Stela
RUSSI, Wagner
RUSSO, José
SACHI, Agueda
SACHI, Carlos
SAGRADA, Julio
SAIMANTON, Ramón
SAINT BOIS, María
SALAZAR, Gicel
SALGADO, Enrique
SALVO, Teresita
SALGADO, Juan José
SALGUEIRO, Edison
SALISBURI, Sylvia
SALMENTON, Carlos
SALOMON, Eduardo
SALVO, Washington
SAMBONI, Gloria
SANCHEZ, Marinés
SANCHEZ, Juan
SANGUINET, Nicanor
SANGUINETTI, Diómedes
SANGUINETTI, Néstor
SANGUINETTI, Olga
SANJINES, Cristóbal
SANTANA, Sonia
SANTA ROSA, José
SANTOS, Rubén
SANTORO, Adolfo
SANZ, Adriana
SANZ, Juan
SANZ, Teresita
SANZ, Beatriz
SARACHAGA, Ana
SARAGOZA, Sarita
SARABIA, José
SARDESON, Carlos
SARGANAS, David
SARLABOS, Carlos
SARLI, Elena
SARLO, Oscar
SARTHOU, Amanda
SASSON, Mariela
SASSONE, Angela
SAYAGUES, Eduardo
SAYAGUES, Enrique
SCANNIELLO, Miguel
SCARONE, Ricardo
SCARONE, Rubén
SCARAVELLI, Alberto
SCELZA, Rafael
SCELZA, Omar
SCHNECKENBURGER, Carlos
SCIRGALEA, Carlos
SCONFIANZA, Silvia
SCHAFFNER, Nora
SCHETTINI, Lilián
SCONFIENZA, Roberto
SCOTTO, Silvia
SCHIERA, Isabel
SCHMIDT, José
SCHNUR, Fany
SCHRON, Aida
SEFERIAN, Rubén
SEHABIAGA, María
SELLANES, Eduardo
SENAR, Solis
SERE, Jorge
SERRANO, Pablo
SERRENTINO, Antonio
SERRON, Libia
SERRVIANSKI, Meier
SERVETTI, Silvia
SEVERI, Susy
SILVA, Juan Miguel
SILVA, José
SILVA, Pedro
SILVA, Alberto
SILVA, Horacio
SILVA PEREZ, Luis Edgardo
SILVAREDONDA, María
SILVA, Sandoval
SILVA SILVEIRA, Juan
SILVA, Walter
SILVEIRA, Luis
SIMETO, Pablo
SIMON, Carlos
SIMONETI, Ana
SINISCALCO, José
SIRI, Dardo
SOARES DE LIMA, Carlos
SOARES NETTO, Elbia
SOBRERO, Vicente
SOCA, Carlos
SOLARES, Jorge
SOLER, Mercedes
SOMMARUGA, Carlos
SOPEÑA, José
SORENSEN, Milton
SOSA, Danubio
SOSA, Mirta
SOSA, Washington
SOSA, Hermes
SOSA, Ricardo
SOTO, Raúl
SOTO, Jorge
SUERO, Sergio
SPERANZA, Julio
STEFANO, María
STIPANICIC, Emma
STIRLING LAWLOR, Graciela
STOLOWICZ, Isaac
STORN, Rodolfo
STRASUNAS, Bernardo
STRATTA, María
STUPINO, Aurora
SUANES, Gabriel
SUAREZ, Ana María
SUAREZ, Raquel
SUAREZ, Héctor
SUAREZ, Basilisa
SZAFIR, Dora
SZENKER, Max
TABARES ROSAS, Máximo
TAFFURI, Fernando
TAFERNABERRY, Juan
TAIBO AMOROS, Marina
TALAMAS, Roberto
TAMBASCO, Pascual
TAPIE REY, María del Pilar
TAPIE VISCA, Bernardo
TEDESCHI, Alfredo
TEDESCO, Mónica
TELFEYAN, Carlos Alberto
TELECHEA, Eduardo
TELLECHEA, Albana
TENENBAUM, Mendel
TERCEIRO, Emilia
TERRA GALLINAL, Miguel
TERRA MENDIVIL, Gustavo
TERRA MENDIVIL, Raúl
TESEI, María Isabel
TEYSERA ROUCO, Carlos
THEODULOZ, Hugo A.
TIMBAL KHON, Roberto
TISSONI, Juan
TOURN ARMAND, Alice
TOMIKIAN, María Cristina
TORELLO MELOÑO, Mynra
TORIBIO PERDOMO, Antonio
TORNARIA BERTONI, Luis
TORNARIA, Carlos Martín
TORNARIA MALLIO, Martín
TOSCANO HERMIDA, Susana
TOSI CIROLINA, Victoria
TOSI GORI, Fernando
TRAIBEL RAMIREZ, José
TRAPANI, José María
TRECCA REY, Juan Walter
TRIACA, Martha Nery
TRIAS FERNANDEZ, Gerardo
TRIGO DUARTE, Mercedes
TRIGO MARTINEZ, Eduardo
TRIGO MARTINEZ, Jorge
TROBO, Mario
TROCCOLI, Juan Antonio
TRUJILLO, María Azucena
TUCCI FERREIRA, Daniel
TURCATTI, Daniel Pedro
TURELL, Eduardo Julio
TURELL, Edda Carmen
UBICI PIEGAS, Inés
URIARTE OLIVERA, Carlos
UGOLINI, María Eugenia
UHIA CONTRERAS, Angel
URCELAY MOREIRA, Jorge
URIARTE AUDI, Gonzalo
URIARTE ZAJAC, Margarita
VALENTE, Elbio
VALLEJO, Sonia
VAN, Leslie
VANERIO MORALES, Nelly E.
VARELA, Leticia
VARELA LEMA Víctor
VARELA, Edgar
VARELA, Juan
VARELA, Omar
VARELA, Gonzalo
VARELA, Lylian
VARELA, Angel
VARELA, María
VARELA, Ramón
VASCONCELLOS, Amílcar
VASCONCELLOS, María
VAUCHERET, Ana
VAZ, Alex
VAZQUEZ, Luis
VAZQUEZ, Asdrúbal
VEGA, Diego
VEGA, Rosendo
VEJO, Letizia
VELACCI, Alicia
VELAZQUEZ, Ilusión
VENDERLL, Martha
VENERI, Martha
VENTURINI, Yolanda
VERA, Alba
VETRALE, Wilder
VICANTE, Hugo
VIDAL, Mario
VIDAL, José
VIEIRA, Manuel
VILA, Beatriz
VILA, María
VILAR, Albertina
VILARRUBI, Eduardo
VILAS, Beatriz
VIQUE, Gladys
VIZCAINO VIZCARRET, Pedro
VIZCARRA, Raúl
VOMERO, Rolando
VON METZEN, Carlos Ernesto
WEBLE, María
WERWER, Marjorie
WEST, Eduardo
WILENSKI, Ana
WISEL, Regina
WOLFF, Margrit
YACOBAZZO, José Pedro
YANEZ, Isabel
YELPO, Carlos
YOFFE, Inés
YOSET, Etna
YOUTCHAK, Jorge
ZABALLA, Heran
ZACCAGNINO, Graciela
ZAFFARONI, Walter
ZAS, Jorge
ZAS, Hipólito
ZEBALLOS, Teresita
ZENGA, Diana
ZENGA, Egle
ZOPPIS, Marcos
ZORRILLA, María
ZORRILLA, Julio
ZUASNABAR, Pedro
ZUFFO, María
ZUNINI, Ilse
ZUNINO, Beatriz
ZUNINO, Mirtha

Ingreso 1971

ABDO, Nahir
ABELEIRA, Mónica
ABELLA RUETE, María del R.
ABRAHAM, María Estela
ACOSTA, Jorge
ACOSTA, Jorge Antonio
ACOSTA, Idris
ACOSTA, Nora
ACOSTA, Susana
ACOSTA, Mariella
ACOSTA Y LARA, Fernando
ACOSTA, Raúl
ACUÑA, María del C.
ACUÑA, Deolinda
ADRIEN, Julia
AGUERRE, Ana
AIDINIAN, Jocelyn
AISHEMBERG, Mario
ALBA SULCA, Eduardo
ALBERGATI, María Raquel
ALBURQUERQUE, Juan Luis
ALEGRE, Freddie
ALEXAMIAN, Elisabeth
ALFONSO, Ruth
ALGORTA, María Marg.
ALI, Alejandro
ALMEIDA, María del L.
ALMEIDA, María Inés
ALMIRON, Fernando
ALONSO, Milton
ALONSO, Guillermo
ALONSO, María Delia

ALONSO, María Silvia
ALONSO, Martha Beatriz
ALONSO, Elizabeth Rosa
ALONSO, Gabriel
ALTIERI, Ruben Daniel
ALVARADO, Isabel Rosa
ALVAREZ, Vilma Nelly
ALVAREZ, Graciela Myrian
ALVARIZA, María Estela
ALVES, Jorge
ALZUGARAT, Alfredo
AMADOR, Pedro
AMARAL, María Elizabeth
AMARAL, Joaquín Antonio
AMARO, Luisa Renée
AMEN, Daniel Jaci
AMESTOY, María Isabel
AMESTOY, Lady Elizabeth
AMONTE, Sylvia
AMONTE, Gladys
ANGELINO, Adalus
ANGHIONE, María Jorgelina
ANGUILLA, María
ANGULO, María del Carmen
ANTUNEZ, Saúl
ARAMBURU, María
ARAUJO, Freder
ARAUJO, Sergio
ARBELO, Blanca Esther
ARCARI, Susana
ARENAS, Adriana
ARGAÑARAS, Ada
ARMANDO, Eduardo
ARNABAL, María Anabell
ARNALDI, Estela
ARRARTE, María
ARRIGHI, Jean
ARROYO, María Isabel
ARTOLAS, María Mercedes
ASPRINO, José
AUDI, Gustavo
AURELIO, Mabel
AVONDET, Milton
AYALA, Policarpo
AZQUBEL, Nessim
BACCARO, Walter
BAGALCIAGUE, Luis Pedro
BAGNASCO, Ana María
BAGNULO, Ivonne
BAIRO, Sergio
BALBI, María
BALDUINI, Eduardo
BALES TIE, Mireya
BALIAN, Anahid
BALLESTA, Sylvia
BAÑA, Gualberto
BARANI, Cecilia
BARAZA, Cecilia
BARBIERI, Laura
BARCELONA, María
BARDANCA, Ana
BARLOCCO, Elena
BAROFFIO, Eugenio
BAROFFIO, Rosa
BARRAGAN, Sylvia
BARREIRO, Ivanah
BARREIRO, Ana
BARREIRO, Nelly
BARRIOS, Mirta
BARTHE, Ema
BARUFFALDI, Laura
BASIGALUZ, Iris
BASSI, Héctor
BASSIGNANA, Dinorah
BASSO, Ricardo
BASTERRECH, Haydée
BAUHOFFER, Isabel
BAUZA, Daniel
BAYCE, Gerardo
BECA, María
BEISSO, María
BELTRAME, Carlos
BELZARENA, Noeli
BELLAGAMBA, José
BELLO, Susana
BELLO, Laura
BELLO, María
BENIN, Graciela
BENITES, Silvia
BENLIAN, [illegible]
BENTANCOR, Telma
BENTANCOR, María
BENTANCOR, Mabel
BENTANCOUR, Roberto
BENTANCOUR, Carlos
BEÑARAN, María
BERASAIN, Reyna
BERDUC, Juan
BERENGUER, Stella
BERENGUER, Hildebrando
BERGAZYN, Raquel
BERNARDI, Santiago
BERNARDONI, Aracelí
BERRETA, Susana
BERRIEL, Gustavo
BERRIOLO, Alicia
BERRIOLO, Sergio
BERRO, María
BERRUTTI, Carlos
BERTOLOTTI, Alfio
BESIL, María
BESOMI, Sergio
BESSERO, Marina
BEVILACQUA, Angela

BIALOSKURNIK, Cecilia
BIANCO, Isabel
BIANCO, Ana
BIANCHI, Beatriz
BIARDO, Juan
BICA, Nelson
BITEGAIN, Martín
BLANC, Carlos
BLANC, Laura
BLANCO, Auriana
BOFFANO, Pier
BOGNANO, Noemí
BOHL, Ada
BOLLO, Sarah
BONAVOTA, Giselda
BONIFACINO, María
BONILLA, Daniel
BORBA, Ana
BORRAZAS, Rafael
BOSDANJIAN, Miguel
BRAIDA, Mario
BRECIANI, María
BRIDA, Graciela
BRONZOVICH, Juan
BRANO, Stella
BRUNO, Daniel
BRUGHINI, Haydée
BUCETA, Judith
BUCLICHIO, Susana
BUCHNER, Irma
BUFFA, Radames
BUONO, Graciela
BURBAS, Milka
BURGEÑO, María
BURONE, Maxima
BUSAMIA, Dilma
BUSCHIAZZO, Oscar
CABOS, María
CABRERA, Alicia
CABRERA, Edison
CABRERA, Antonio
CABRERA, María Delia
CABRERA, María Alicia
CABRERA, Susana
CABRERA, Luis
CADRANEL, Alberto
CAFFERA, Ana María
CAIRELLO, Carlos
CAIRO, Norma
CAL, Carlos
CALABRESE, Jorge
CALAFI, Elisabeth
CALASSO, Felipe
CALCAGNO, Beatriz
CALVIÑO, Ana María
CALVO, Myriam
CALVO, Susana
CALLERIZA, Raúl
CAMAÑO, Raúl Ernesto
CAMPAGNA, Ernesto
CAMPOS, Alicia
CANCELA, Néstor
CANCELA, Elsa
CANESSA, Julio
CANOSA, Rodolfo
CANOVA, Walter
CAPANDEGUY, Serrana
CAPELLI, Lioci
CAPORALE, María
CAPRILE, Inder
CAPRILE, Olga
CARPUCCIO, Julio
CARAMBULA, Gonzalo
CARAPÁ, María
CARBAJAL, Martha
CARBAJAL, Juan
CARCABELO, Carlos
CARDEZA, Ramón
CARDOSO, Oscar
CARDOZO, Wilson
CARRAGA, Néstor Ulises
CARRARA, Enrique
CARRARA, Jorge
CARREÑO, María
CARRERE, Julieta
CASAPONARA, Martha
CASAUX, Gastón
CASELLA, Beatriz
CASTELLANO, Leonardo
CASTELLS, Helena
CASTILLO, Carlos
CASTRO, José Enrique
CASTRO, María Adela
CASTRO, Myrna
CASTRO, Alma
CASTRO, Beatriz
CASTRO, José Carlos
CASTRO, María Cristina
CASULO, Jacqueline
CAULA, Marta
CAUNEGRE, Jorge
CEDRANI, Washington
CERON, Luisa
CERSOSIMO, Gustavo
CETTA, Nicolás
CIANCI, Ana María
CIANCIO, Alicia
CIGANDA, Rafael
CIRELLI, Luis
CIUFFARDI, María

CLAVIJO, Shirley
CLERICETTI, Alicia
COHEN, Beatriz
COIRA, Manuel
COITINO, Carlos
COLAGIOCOMO, Brígida
COLOMBO, Mara
COLUCCI, María
COLLAZO, María
COMAS, Adriana
COMUNALES, Jorge
CONDE, Carlos
CONDON, Graciela
CORBO, Liliana
CORBO, Myriam
CORDEIRO, María
CORDOBA, Nelly
CORDOBA, Liliana
COROMINAS, Mabel
CORREA, Walter
CORREA, Stella

CORTABARRIA, Carlos
CORUJO, Ana María
CORVETTO, Gilda
COSSE, María
COSSIO, Adhemar
COSTA, Julia
COSTANZO, Hugo
COUSIN, Danilo
COUTURE, Eduardo
CRISTIANI, Angélica
CRISTOFALO, Ana
CROSA, María
CROSATO, Rita
CRUDELI, Guillermo
CRUZ, María
CUELLO, Miguel
CUELLO, Juan
CUENCA, María
CUTRIN, José
CHA, Juan José
CHACON, Hugo
CHAHINIAN, Susana
CHAPARRO, Graciela
CHAPITAL, Gustavo
CHARAMELO, Luis
CHARBONNIER, Lorenzo
CHICUREL, María
CHIESA, Milton
CHIPARELLI, Hugo
DALLA RIZZA, María del R.
D'AMADO, Beatriz Carolina
DARNES PUIG, María
DATI ZABALETA, Nelson
DEAL GASCUE, Federico
DEAMICIS CORBO, Carlos
DE ARMAS CUBAS, Elbia
DE CESARE MENDOZA, Margarita
DECIA PEREZ, María
DE CHIARA VAZQUEZ, Gilda
DE CORES HELGUERA, Carlos
DE GREGORI, Catalina
DAVILA MARTINEZ, Carlos
DELACIO PASTORINO, Nelly
DELBONO MARICHAL, Martha
DELFANTE, Enrique
DE LEON ALVARITA, María
DE LEON MARTYNIUK, Graciela
DE LEON SALGUES, Teresita
DELGADO AGUILAR, Juan
DELGADO BASSO, Gladys
DELGADO CIFFUNI, Roberto
DELGUE BERARDO, María
DE LOS CAMPOS, María
DELPAIZZO, María
DE MATTIA, Ricardo
DENIS DE GUTIERREZ, María
DENIS MORA, Ramón
DEL PRIORE, María
DEL SIGNORE, Olga
DE SOUZA, Roberto
DESSA CARDOZO, Segio
DEUTSHER, Fany
DE VARGAS, Wilson
DIAZ HERNANDEZ, Carlos
DIAZ MEDINA, Juan
DIAZ RODRIGUEZ, Alba
DIBARBOURE, Miguel
DI BELLO, Noela
DIESTE, Eduardo
DI FLUIRI, María
DI PALMA, Carlos
DI RAGO, Rauquel
DIZ DEFAZIO, Eva
DOBARRO, Estela
DODEL STOLOWICZ, Raquel
DODERA AITA, Elba
DOMINGUEZ, María
DOMINGUEZ, Nelly
DOMINGUEZ FERNANDEZ, Selva
DOMINGUEZ, Roberto
DONDO, Mirta
DONOFRIO CORBO, Noemí
DONOFRIO PARDO, Carlos
DOS SANTOS, Enrry
DUARTE, Rapu[illegible]
DUCE, Yolanda
DURAN SOBRERA, Adolfo
DURAN TOLEDO, María

DUTRA, Carlos
DUVAL ANCHUBIDART, Hugo
ECHEVARRIA, No[illegible]
ECHEVERRIA, Rita
ECHEVERRIA, Carlos
ELIZALDE, Susana
ELLAURI, José
EMMENEGGER, Nilza
ENGLISH, Nelida
ESCAANDE, Ana

ESCABAR, Laura
ESCUDER, Laura
ESPINO, Miriam
ESTAVILLO, Margarita
ESTAVILLO, María
ESTEFAN, Beatriz
ESTEVES, Rosa
ETCHAR, Gustavo
ETCHEBARNE, Silvia
EZQUERRA, María
FACELLO, Guillermo
FACHINETTI, Angela
FADREAU, Sergio
FAGUNDEZ, Myriam
FALCONI, Alicia
FARALDO, José
FARIÑA, Noemí
FEDMAN, Eduardo
FERNANDEZ, Ana
FERNANDEZ AMBIELLE, Horacio
FERNANDEZ ANTUNEZ, María
FERNANDEZ CROCANO, Alicia
FERNANDEZ CUERDO, Joaquín
FERNANDEZ DA COSTA, Esther
FERNANDEZ ESPINDOLA, Diana
FERNANDEZ FALERO, Luis
FERNANDEZ GARCIA, Rodolfo
FERNANDEZ GIORGETTA, Roberto
FERNANDEZ GONZALEZ, Celsa
FERNANDEZ NICOLINI, José
FERNANDEZ PEREZ, Sergio
FERNANDEZ REYES, Jorge
FERNANDEZ SERRANO, Marión
FERNANDEZ TUBINO, Hermógenes
FERNANDEZ VIDELA, María
FERRANDO DERUAM, Leonel
FERREIRO FERNANDEZ, Carlos
FERREIRO PINTOS, Sylvia
FERREIRO SUAREZ, Daniel
FERRER, Alicia
FERRES, Arturo
FERRO, José
FERRO, María del Carmen
FIERRO, María
FLANAGAN, Carlos
FLEITAS, Carlos
FLEITAS, Mónica
FLEITAS, María
FLOCKEN, Jorge
FLORES, María
FONS, María
FONSALIAS, Mabel
FONT, Teresa
FONTANA, Stella
FONTAN, Cristina
FONTANS, Cecilia
FONTANS, María del Pilar
FORMOSO, Eduardo
FORNO, María
FOTI, Fernando
FOURCADE, María
FRACHIA, Heber
FRANCHELLO, Alba
FRASCHINI, Mariemma
FRASCHINI, Augusto
FRATTI, María
FRAU, María
FREDE, Teresa
FREIJEDO, Beatriz
FREIRA, María
FREIRE, María
FRIADE, Nelida
FRIDELLA, Gladys
FORNTAN, Ariel
FOREST, Claudio
FURMAN, Ricardo
FURRIOL, Cristina
GABITO, Juan
GALBARINI, Osvaldo
GALLENO, Ana
GALLI, Luis
GAMBORD[illegible], César
GAMBOA, Pedro
GAMBOA, Eduardo
GAMBOA, Alicia
GANDULFO, Laura
GARAY, Luis
GARCIA BARZAGHI, Carlos
GARCIA CABRERA, María
GARCIA DA ROSA, Hindolfo
GARCIA DA ROSA, Manuel
GARCIA DA ROSA, Juan
GARCIA GONZALEZ, Nicasio
GARCIA HUBER, María
GARCIA MUGUEL, Marta
GARCIA MOREIRA, Juan
GARCIA PALADINO, Carlos
GARCIA PEREZ, Eduardo
GARCIA PORTO, Myriam

8404136

GARCIA SOSA, Neris
GARCIA VIERA, Beatriz
GARD Carlos
GARI María
GARIN, Juan
GATTEGNO, Diana
GATTO, Antonio
GELDELMAN, Víctor
GENINAZZA, Liliana
GERALDI, Roberto
GIL, Duvimor
GIL Atilano
GILARDI, Dante
GIMENEZ, María
GINI, Silvia
GIORDANO María
GIORDANO Ana María
GIRALDEZ, Angel
GIRIBALDO, Jorge
GLISON, Rubén
GOLAY, Carlos
GODIÑO, Liliana
GODONI, Marisa
GOLDBERG, David
GOLDMAN, Benjamín
GOMEZ DEL CASTILLO, Jorge
GOMEZ LAURNAGA, Rosario
GOMEZ MONTAÑO, Ricardo
GONNET, Myriam
GONZALEZ ALONSO, Nurimar
GONZALEZ ANSELMO, Stella
GONZALEZ BASONE, Walter
GONZALEZ BOGOVAS, María
GONZALEZ CORREA, Carlos
GONZALEZ DE LEON, Lidia
GONZALEZ GONZALEZ, Washington
GONZALEZ GRASSO, María
GONZALEZ MALLOU, María
GONZALEZ MELUCCI, Jorge
GONZALEZ NUÑEZ, Walter
GONZALEZ PEÑA, María
GONZALEZ PINTADO, María
GONZALEZ PISACCO, Ida
GONZALEZ POSSARELLO, María
GOROSITO Silvia
GORRITI, María
GRAÑA, Victoria
GRAÑA, Héctor
GRASSI Ar
GRASSI, Juliana
GRASSO, Beatriz
GRASSO, Sergio
GRCIC DE GUERRA, Elsa
GRILLE, Ricardo
GRILLE POSE Ricardo Baltasar
GRISANTI, Cristina
GROLERO, Ricardo
GRUNULLU, Delia
GUARINO, Angela
GUARINO, Gustavo
GUASTAVINO, Julio
GUASTAVINO, María
GUERRA, Alberto
GUERRERO, Tomás
GUIONET, Diana
GUIRADO, María
GUISADO, Adela

GUNTIN, José
GUTIERREZ CAZULO, Mario
GUTIERREZ DA SILVA, Graciela
GUTIERREZ PIQUINELA, Fernando
GUTIERREZ UMPIERREZ, William
GUZZETTI, María
HACK, Gustavo
HAGOPIAN, Kriker
HAZAN, Roberto
HERNANDEZ, Juan
HERNANDEZ, Waldemar
HERNANDEZ, Raquel
HERNANDEZ, María
HERNANDEZ, Mario
HERNANDEZ, Beatriz
HERNANDEZ, Matilde
HERNANDEZ, Amanda
HERRERA, Graciela
HERRERA, Julio
HUPERAA Loia
IACOBAZZO Helena
IBAÑEZ, Jiocl a
IBAÑEZ María
IBARRA, Ana
IGLESIAS, María
IGLESIAS, Jorge
IGLESIAS Arturo
IMAZ, María
INFANTE Angela

INTHAMOUSSU, Oscar
IRAOLA, Graciela
INTHAMOUSSU, Carlos
IRAZABAL, María
IRURETA, Ruth
JASO, Diano
JAUME Fernando
JAUREÑA, Mar.
JULIEN, Eduardo

JUNCAL, Rubén
JUNGER, Silvia
KATZ, Todres
KEVAYAIAN, Arakel
KELLER, Felicia
KEUCHERIAN, Levon
KNET, Noemí
KOUYOUMDJIAN, Salomón
KHONIG, Adriana
KUEBR, Juan
KUN, Laura
LABORDE, Gonzalo
LACAVA, Mirta
LA CRUZ, Teresa de
LACUESTA, Hilda
LADO, María
LADO, María Esther
LAMBERTI, María
LAMELA, Virginia
LAPETINA, Elba
LAPITZ, Leontina
LAPROVITERA, Jocelina
LARA GOMEZ, Luz
LARREBORGES, María
LARREAIGLESIAS, Rosario
LARROSA LABORDE, Mary
LARROSA RODRIGUEZ, Olga
LARROSA TOLEDO, Susana
LASAYONARA, Martha
LATOURETTE, Raquel
LUALHE, Miguel
LAUREIRO, Fernando
LAVISTA, Inés
LAZARIMOS, Yolanda
LEGAMPI, Orestes
LELII, Liliana
LEITES, María
LENA, Nelda
LEON, Graciela
LETAMENDIA, María
LEVI, Nelson
LEZAMA, José
LICIO, María
LIMA, Ana
LINARES, María
LOBATO, Mercedes
LOBELLE, Susana
LOINAZ BARBOZA, Martín
LOMBARDI, Betty
LONG MARTINEZ, Raúl
LOPEZ ALVEZ, Luis
LOPEZ CABANO, José
LOPEZ CEIRREDERO, Marta
LOPEZ DEL PAN, Julio
LOPEZ DE PACIEL, Lelia
LOPEZ MIRANDA, María
LOPEZ MOROY, Daniel
LOPEZ SADY, Carlos
LOPEZ SAN ROMAN, María
LORENZO, Adriana
LORES, Graciela
LOURREIRO, Graciela
LOVERA ORSI, María

LOZANO, Victoriano
LUCAS Efraín
LUCAS, Jorge
LUCERO, José
LUCIANO, Estrella
LUCHINI, Américo
LINA, Ana
LUZARDO, Nora
LLUIS, María
MACIAS, Matilde
MACIEL, Mabel
MACCHI, Zulma
MACHADO, Elodia
MACHADO, Roberto
MACHADO ROJAS, Roberto
MACHO RUIZ, Gabriela
MAESO LUXARDO, Isabel
MAGNANI GORGA, Cristina
MAGNONE, Rudyard
MALET REPETTO, Walter
MANDORLA, Washington
MANTARAS, Alba
MAÑAN CASCO, Alicia
MARADEI, María
MARCENAL, Cristina
MARCO RODRIGUEZ, Luis
MARINETTI POSADA, María
MARQUEZ RODRIGUEZ, Beltrán
MARRERO, Sonia
MARRERO HERRERA, Ana
MARTIN GARCIA, María
MARTIN MANGARELLI, Cristina
MARTTINATO, Pompeo
MARTINEZ, Mauricio Jorge
MARTINEZ AGUIRRE, Ernesto
MARTINEZ ATILIO, Martha
MARTINEZ BERAZA, Juan
MARTINEZ BERNECHE, Leonor
MARTINEZ BLANCO, Beatriz
MARTINEZ CILIBERTI, Elizabeth
MARTINEZ CHACON, Mirta
MARTINEZ FERNANDEZ, María R.
MARTINEZ GIMENEZ, Mirella
MARTINEZ GONZALEZ, Marina
MARTINEZ LEMOS, Alejandro

MARTINEZ LORES, María Rocío
MARTINEZ MARCO, Martha
MARTINEZ MACHADO, Washington
MARTINEZ NADDEO, Yasi
MARTINEZ PEREZ, María Alicia
MARTINEZ POSE, Carlos
MARTINEZ REYES, Beatriz
MARTINEZ SALABERRY, Carlos
MONTIEL, Adela
MONZON, Milka
MOORE, Roberto

MORALES MARTIARENA, Gustavo
MORALES POSTIGLIONE, Jorge
MORALES ROSAS, León
MORALES VINCLY, Blanca
MORAÑA, Graciela
MORATORIO, Edmundo
MOREIRA LAIRIHOY, Alba
MOREIRA ZANELLY, Mª Teresa
MARTINEZ VILLAAMIL, María
MARTINI, Mario
MARTON, Julio
MARRERO SALVIA, Sonia
MAS CAMMARATA, Susana
MASOLIER, Augusto
MASOLIER, Carlos
MASSOBRIO, Ana María
MAYO, Gustavo
MAZZARELLI, Augusto
MAZZIOTTA, María Cristina
MEDEROS Mario
MEDIDINA Ruy
MEDINA MILANESSI, Silvia
MEDINA REZENDE, Griselda

MEDINA RODRIGUEZ, Lucila
MELITON, María
MELLO, Alcibíades
MELLOGNO, Albaro
MENDARO, Sergio
MENDEZ ALGORTA, Juan
MENDEZ, Yamandú
MENDEZ MEMDES, Manuel
MENDEZ PARODI, Alfredo
MENDEZ VALLERO, Ermes
MENTA, Lyllán
MERCADAL, Jorge
MESA MACAZAGA, Graciela
MESA MORALES, Máximo
MICHELINI, Silvia
MILANESI, María Cristina
MILLER, María Delfina
MINERVA, María Rosario
MINOLA, Cristina
MIRANDA, María del Carmen
MOLDES, Víctor Jorge
MOLINARI, Raquel
MOLKE, Nancy
MONJE, María Teresa
MONTAUBAN, Alberto
MONTESINOS, Diego
MONTERO, Julio César
MONTES, Víctor Hugo
MONTESANO, Ana María
MORIXE, Elsa
MOROZOFF, Blanca
MORRONE, Mario
MULA, Daniel
MUZANTE, Lilián

NADAL, Gabriel
NAGLE, Alberto
NAUGE, Alexis
NAVARRO, María
NAVARRO PALCA, Stella
NAZUR, Yolanda
NEIRA, Wellington
NELL BAUTE, Marta
NEVE, Beatriz
NIN, Leandro
NOGUERA PAULLIER, Raquel
NOGUERA, Gladys
NOVOA, Jocelyn
NOYA, Sylvia
NUÑEZ, María
NUÑEZ NEME, Lucio
NUÑEZ NYSKA, Lilián
NUÑEZ PEREIRA, María
NUÑEZ SENCION, María
NUÑEZ SIERRA, Alberto
NUÑEZ VILLASANTE, Lilyán

OCHOA, Beatriz
ODRIOZOLA, Luis María
OJEDA, Luis
OLARREAGA, Elena
OLAZABAL SAN ROMAN, Susana
OLIU, Lina
OLIVER, Jorge
OLIVERA ARREGUI, Santiago
OLIVERA OLIVERA, Mirtha
OLIVERA SANCHEZ, Sara
OLIVERA ZAPATA, José
OLMEDO, Olga
OLSSON, Adela
ORDEIX, Selva
ORLANDO, Rosa

ORSI, Néstor
ORTE, Liliana
ORTEGA, Eduardo
OSABA, Luis
OSCOZ, María
OTERO, Elsa
OVIEDO, Bolívar
OXLEY, Julio
PACHECO DE FREITAS, Marcelo
PACHECO LOPEZ, Nelia
PACHECO MOREIRA, Cecilia
PADILLA SCARZAFATTA, María
PADIN GARCIA, Héctor
PADULA BONILLA, Héctor
PAGANI MORENA, María
PALERMO CELIBERTI, Vicente
PALERMO DUBARRY, Juan
PALOMBO GRAVINA, Nilza
PALOU SUAREZ, Ana María
PANARIO DE MARTINEZ, María
PANERO MUTARELLI, Emilio
PANIZZA PONS, Carlos
PARADELA SERTORI, Aida
PARADISO BULLA, Susana
PARDO DASIBOFF, Milton
PAREDES GIAMPIETRO, Alberto
PARIS ALANIS, Juana
PARODI PEREYRA, Myriam
PASADORES CORREA, Graciela
PASCALE LANGONE, Miguel
PASCUAL KNAIBL, Carlos
PASTORINO YANNONE, Daniel
PATRON CARQUARO, María
PAULOFF VELAZQUEZ, Boris
PAYSSE ROSSI, María Sara
PAYSSE SALGADO, Juan
PAYSSE SIRI, María Mónica
PAZOS CALVO, Alvaro
PAZOS CAMION, Miriam
PELACHI CABRERA, Carlos
PELAEZ FONTELA, Rayen
PELUFFO MEDICI, Carlos
PELLEGRINI ALMADA, Carlos
PENA MONETTI, Gustavo
PEÑA VALIENTE, Susana
PEÑALVA ISLAS, Ana María
PERLATA ANSORENA, Pablo
PERCIANTE GONZALEZ, Graciela
PERDOMO PEREYRA, Graciela
PEREIRA ALVAREZ, Nibea
PEREIRA BERNADET, Orlando
PEREIRA BORDA, Fanny
PEREIRA CAMAROTTA, Stella
PEREIRA STEFANELL, Silvia
PEREZ BREGANTE, Daniel
PEREZ CHARCZUK, Sonia
PEREZ GARCIA, María
PEREZ GODOY, Raúl
PEREZ MENENDEZ, Araceli
PEREZ MOREIRA, María
PEREZ MOSTAZO, Susana
PEREZ OLIVER, Miguel
PEREZ PAGOLA, Julio
PEREZ PAGOLA, Julio
PEREZ PAGOLA, María
PEREZ PEREZ, Rosa
PEREZ PUIG, María
PERRACHIONI, Mirta
PERRONE COIRO, Felicia
PESCADOR ORENGO, José
PEZZATI PEREZ, Rosina
PETRAGLIA, Amanda
PICCININNO FERRARI Leonardo
PIENICA DAVIDOVICH, Fanny
PIMIENTA FERNANDEZ, María
PINELA GROVE, Rosa
PINI RODRIGUEZ, Oscar
PINTO DA SILVA, Carmen
PINTOS ORRICO, María
PIÑEIRO LAGAREZ, María
PIOLI, Martha
PIQUE, Gustavo Jaime
PIREZ, Janet Zulema
PIREZ, Lilyan
PIRLO, Elsa
PITTNER, Dora
PIUSELLI, María
PIZZORNO, María del C.
PLADA, Carlos
PLANCHON, Juan Carlos
POCHINTESTA, María Mag.
PODESTA, Sylvia
POLLIO, Luisa
POMBO, Rosina
POMBO, Teresita
PORTO, Juan
PORZIO, Magdalena
PORRES, Julio
POSADA, José
POSE, Teresa
POSE SANTOS, María
PRAIO, Gonzalo
PRAINO, María
PRANDO GIMENEZ, María
PRESA, Elena
PRIETO, Estela
PROFUMO, Cristina
PROSPERO, Mario Eduardo
RAFFO, Alvaro
RAMA, Raúl
RAMIREZ, Nelson
RAMIREZ, Ciusio
RAMIREZ MAIO, Ana

784

8404136

RAMIREZ ALBURALLES, Mabel
RAMOS MASAGUEZ, Oscar
RAPELA, Lilián
RASENTI, Amelia
REGUEIRA, Carmen
REGUEIRA, Laurita
REGULES, Adela
RENDIC, Margarita
RETTA, Gladys
RETTA, Cristina
REYES, Margarita
RIAL PISA, Ana
RIBEIRO, Sidney
RIBEIRO, Alicia
RICCETTO, Alvaro
RICCIARDI, Dadea
RICCIARDI, Elina
RICCIO, Elsa
RIPOLL, Margarita
RIVAS, María Mónica
RIVERA DEL VALLE, Francisco
RIVERO, María del Pilar
RIVERO IBARRA, Esculapio
RIVERO IGLESIAS, Mary
RIVERO PATRON, Horacio
ROBAINA TORT, Emir
ROBERTSOSSA, Mirtha
ROCCA, Graciela
ROCHA, Ada
ROCHA, Stella
ROCHA RAMIREZ, Juan
RODIÑO, Marina

RODRIGUEZ ALONSO, Marina
RODRIGUEZ ARRARTE, Lorenzo
RODRIGUEZ BRIANZA, Carlos
RODRIGUEZ CASANTES, Eduardo
RODRIGUEZ CASTRO, Beatriz
RODRIGUEZ DE ALMEIDA Sergio
RODRIGUEZ DORDIA, María
RODRIGUEZ FLOREZ, Carlos
RODRIGUEZ GALLARDO, Carlos
RODRIGUEZ HERNANDEZ Homero
RODRIGUEZ IBARRA, Oscar
RODRIGUEZ IRIGOYEN, Liliana
RODRIGUEZ MADARRO, Jorge
RODRIGUEZ MANTARAS, Nora
RODRIGUEZ MELITORI, María
RODRIGUESZ MENDEZ, Ana
RODRIGUEZ MENDEZ, Lyliam
RODRIGUEZ PAN, María
RODRIGUEZ PERIBA, Estrella
RODRIGUEZ PEREZ, Tomás
RODRIGUEZ PINA, Ana
RODRIGUEZ POSE, Perlita
RODRIGUEZ RUMBO, María
RODRIGUEZ SACCONE, Osvaldo
RODRIGUEZ SERE, María
RODRIGUEZ SIENRRA, Perla
ROMANI, Serena
ROMANO, Carlos
ROMANO IPISURO, Raquel
ROSA POZZI Susana
ROSAS ARTIGAS, María
ROSENDO, Ana
ROSSI CALANCHA, Miguel
ROSSO QUILICO, Ana
ROSENCVAIG, Beatriz
RUBINZTAIN, María
RUBIO, Ezela
RUGGIERO, María
RUIZ ACOSTA, Jorge
RUIZ ARBIZA, Diana
RUIZ ARIAS, Diego
RUIZ VIERA Elsa
SADER, Mariana
SAENZ, Rosario
SAHAKIAN, Sonia
SAINT ESTEVEN, Mª Cristina
SALAZAR, Ariel
SALDIVIA, Haide
SALGADO, Ana Inés
SALVO, Noemí
SALVO, María Elisa
SALLE, Teresa
SANCHES, Selva
SANCHEZ, Mª Del Carmen
SANCHEZ, Estela
SANCHEZ, Mª Cristina
SAN MARTIN, Ivonne
SAN PEDRO, Miryam
SANTANA, Ana María
SANTISTEBAN, Mª Dolores
SANTOS, Luis María
SAPRIZA, Elena
SARALEGUI, Enrique
SARAVIA, Pedro
SARNI, Miguel
SARNI, Mirta
SARUBO, Santiago
SASSANO, Griselda
SAUTHOFF, Silvia
SAXLUND, Alejandro
SCAGLIONI, Luis
SCALTRITTI, Susana
SCALDROGLIO, Juan José
SCAMARELLI, Esther
SCARZOLO, Isabel
SCHEJTEMAN, Beatriz
SCHENCK, Herman
SCHETTINI, María
SCIARA, José
SCIGLIANO, Juan
SCHIPPAPIETRA, Lídice

SCHULKIN, Augusto
SCOSERIA, Raúl
SEGOVIA, Ana María
SEGREDO, Felipe
SENA, Aida
SENDIC, Gonzalo
SEPULVEDA, Marcela
SEOANE, José
SERVETTI, Jorge
SERVETTI, Alfredo
SERVETTO, Daniel
SERRANO, Mª del Carmen
SGADARI, Luis
SGARBI, Luis Santiago
SIAGE, Roberto
SIANDRE, Carlos
SICA, Nélida
SIERRA, Mª de Lurdes
SIERRA, Edith
SIGONA, José
SILVA, Mª Cristina
SILVA, Mª del Huerto
SILVA, Raquel
SILVA, Letti
SILVEIRA, Gerardo
SILVEIRA, Loreley
SILVEIRA, Eulalia
SILVEIRA, Juan
SIMOES, Venecia
SIMON, Pablo
SOARES DE LIMA, Exequiel
SOKOL, Malka
SOSA CONZE, Blanca
SOSA FORNAL, Daniel
SOSA MATULEVICIUS, Diver
SOSA MICHELENA, Omar
SOSA ORTIZ, Durque
SOSA POLERO, Federico
SOSA SIERRA, Ricardo
SOTO MAQUIA, Ligia
SOUBES, Inés
SOUTO HERNANDEZ, Eduardo
SOUTO RUIBAL, Walter
SOUZA GARMENDIA, Olga
SOUZA PRESTES, Washington
SPERANZA, Graciela
STEIN, Silvana
STEREN DOS SANTOS, Tania
STORACE, German
STRACE, Mª Eloisa
SUAREZ AMATO, José
SUAREZ ANTOLA, Griselda
SUAREZ DIEZ, María
SUAREZ PARRAS, Graciela
SUAREZ FURTADO, Ana
SUAREZ SUAREZ, Manuel
SVIRSKY, Enrique
SZYPER, Lydia
TABAKO, Dianora
TABAREZ, Walter
TAPIA, Liliana
TARAN, María Luisa
TARIGO, Patricia
TAROCO, Ana María
TARRAGO, Eduardo
TERRAGONA, Martín
TERRASA, Betina
TELLECHEA, Juan Carlos
TELLECHEA, Elba
TELLECHEA, Leonel
TENEMBAUM, Nora
TENEMBRAUM, Heber
TERRA, Elena
TERRA, María Cristina
TERRA, Olga
TERRA, María
TESTA, Yolanda
TINSKY, Berta
TINAKIS, Daniel
TITO, María
TOME, Alicia
TONOSSI, Osvaldo
TORNONI, Félix
TORADO, Adela
TORRENTE, Judith
TORRES, Luis
TORRES, Mirta
TORRES, Clelia
TOYOS, María
TAUGOTT, Boris
TRAVERZO, Lorna
TRIAS, Teresa
TRIAS, Carlos
TRICCOTTI, Julio
TRIPANI, Fredy
TRUJILLO, Marina
TUCCI, Sylvia
TUIMIL, Graciela
TURBAY, Armando
TURCATTI, Leonardo
TURNES, Raúl
UBBRIACO, Susana
UBILLA, Daniel
UHALDE, Teresita
URIARTE, Elina
URIOSTE, María
VACCARO, Lorena
VACCARO, María
VALDEZ, José
VALIENTE, Liliam
VALVERDE, Delia
VALLADARES, Rosa

VALLARINO, María
VAN DER MAESEN, Alexander
VARELA, Sylvia
VARELA, Laura
VARELA, Ulises
VARELA, María del Rosario
VARELA, Alicia
VASSALLO, José
VAZQUEZ, María
VAZQUEZ, Héctor
VAZQUEZ, Eduardo
VAZQUEZ, María Cristina
VAZQUEZ, Andrés
VELAZQUEZ, Alba
VERATI, María
VERDUN, Perla
VERNASSA, Alvaro
VIANES, Daniel
VICO, Hugo
VICO, Elizabet
VIDAL, Jorge
VIDAL, Helna
VIERA, Arley
VIEIRA, Teresita
VIGNA, Nida
VILA, María
VILLA, Ana
VILLAMIL, Bettina
VILLAAMIL, Raquel
VILLAGRAN, Stella
VILLALBA, Carlos
VILLARINO, Adriana
VITUREIRA, José
VIVALDELLI, María
WALTER, Clara
WOZNICA, Julio
XENIDIS, Elena
XIPRE, Eugenio

XIPRE, Lidia
YANNINO, Rita
YAÑEZ, María
YARZA, María del O.
YORIO, Jorge

YORIO, Graziella
YARAZABAL, Sergio
ZAMBRA, María
ZAPATA, Gladys
ZELARRAYAN, Ernesto
ZIPITRIA, Julia
ZOPPIS, Fernando
ZUBIA, María
ZUCCHI, Zulma
ZYRBERSZTEJN, Sergio

Opciones 1971

ABADIE, Horacio
ABASCAL, Nasha
ABELLA, Elisa
ACERENZA, Enrique
ACOSTA, Víctor
ACOSTA, Dimas
ACOSTA, Graciela
ACOSTA, Héctor
ACUÑA, Jorge
AGAZZI, Martha
AGNETTI, Raquel
AGUIAR, Alfredo
AGUIAR, Mabel
AHARONIAN, Clara
ALBANELL, Walter
ALBURQUERQUE, Graciela
ALCALA, Oscar
ALEGRE, Angel
ALGORTA, Pedro
ALI, Daniel
ALJANATI, Jaime
ALONSO, Amalia
ALONSO, Elbio
ALONSO, Fernando
ALSINA, Vivián
ANTIERI, María
ALVAREZ Graciela
ALVAREZ, Luis
ALVAREZ, Inés
ALVAREZ, Fernando
ALVAREZ, Ethel
ALVARIZA Luis
ALVEZ, Danilo
ALLENDE, Patricia
ALLIOT, Carlos
AMARAL, Diamantina
AMARELLE Julio
AMARILLO, Oscar
AMARO, Carmen
AMBROSIO, Homero
AMENDOLA, Inés
AMOROS, José
ANDUJA, Isabel
ANSUBERRO, Azucena
ANTOGNAZZA, Horacio
ANTONNIAZZI, Ana
ANTUNEZ, Juan
ANTUNEZ, Raúl
ANTUNEZ, Walter
ANTUÑA, Gabriel
ANZA, Gregorio
ANZUELA, Ulises
AÑASCO, Sergio
ARAMBURU, Blanca

ARAUJO, Alda
ARAUJO, Adán
ARBURUAS, María
ARCNUS, Pablo
ANCIERI, Raúl
ARFAL, Carmen
ARENA, Margarita
AREVALO, Nicerato
AREVALO, Nelson
ARIGON, Julio
ARIMENDI, Aurora
ARISTUMURO, Beatriz
ARLAE, Eduardo
ARRARTE, Mabel
ARRASCAETA, Elda
ARRILLAGA, Guillermo
ARROSPIDE, Juan
ARROSPIDE, María
ARRUA, Gladys
ARTIGAS, José
ARTOLA, Iris
ASHBY, Jorge
AUNCHAYNA, María
BACCELLI, Carlos
BACCI, Norma
BACCINO, Ana María
BACCINO OENDAN, Beatriz
BACCHETTA, Mariana
BACIGALUPI, Esteban
BACOT, Oscar
BACHINI, David
BACHS, José Miguel
BAGNASCO, Walter
BAILON, Luis Angel
BALADON, José Alberto
BALCARCEL, Mario Eduardo
BALETA, María Cristina
BALIAN, Nora Esperanza
BALVERDE, Graciela Beatriz
BALLERINI, Luis Américo
BARBOSA, Mario José
BALLETO, Stella
BARBOZA, Mirta
BARCELO, Jorge
BARCELLOS, Ana María
BAROFFIO, Raúl
BARON, Ma. de los Angeles
PARQUET, Sergio
BARREIRO, Alejandro
BARREIRO RUIZ, Susana
BARRENECHEA, José
BARRETO, Ismael
BARRIOS, Ma. del Carmen
BARROS, José Ignacio
BARROT, Julio
BARTESAGHI, Margarita
BASALO, Pablo
BASTRERI, Marta
BATALLA, Graciela
BAUZA, Paulo Alberto
BAUZA, Marcelo
BAVA, José Luis
BEOCAR, Graciela
BACEIRO, Raúl Eduardo
BEITLER, Sarita
BELTRAN, Olga Regina
BELTRAN, Diego Carlos
BELLAGAMBA, Teresa Luisa
BELLO, Aurencia

BENEDETTI SAN PEDRO, Nelson
BENITEZ, Clotilde
BENITEZ LAFUENTE, Mabel
BENTANCOR, Luis
BENTANCOR DODERA, Jesús
BENTANCOR LOPEZ, Julio
BENTANCUR, Ma. del Carmen
BENTOS, Juan José
BENVENUTO, Ana María
BERAZA ACOSTA, Juan
BEROSTCHE, María Cristina
BERGARA, Roberto
BERNARD, Julio César
BERRETA, Matilde
BERRETA MARQUEZ, Rosa
BERTERRETCHE, Juan Pedro
BESSONART DA SILVA, César
BETBEDER, Ma. Marta
BETTINI, Bini
BIBBO, Rosa
BIZZOZERO, Lincoln
BLANCO, Marta Inés
BOADO, Silvia

BOERR DE LOS SANTOS, Mary
BOGGIANA, Amelia
BOLOGNA, Juan
BONIFACIO, Amalia
BONIFACIO, Pedro
BONJOUR, Julio
BONNAFON, María
BONSIGNORE, Edmundo
BORCHE, Niurka
BORDA, Norma
BORDOLI, Ramón
BORDONI, Ana María
BORGES, Ana María
BORGH, Salvador
BORGIANI, Ana María
BORRAS, Elena
BORRELLI, Daniel
BOSELLI, Dardo

8404136

BOTTINI, Gualberto
BOURET, Alicia
BOVIO, Carlos
BRANDI DA SILVA, Nelly
BRECCIA, María Cristina
BRENA, Clotilde
BREZCIANO, María
BROWARSKI, Sonia

BRUM, Amelia
BRUNO, María Adela
BRUM, Juan Antonio
BRUNO, Daniel
BRUNO, Juan
BRUNO, Jorge Mario
BRUQUETAS, Cristina
BRUSCHINI, Juan Carlos
BUCHELI, María Eugenia
BUENO, Ruy
BUENO, Alicia
BUKSZTEIN, Rosa
BULANTI, Bernardo
BUONO, Susana
BUREL, José
BURGELLI, Jorge
BURGHI, José
BURGUEÑO, Ana
BUSCARONS, Elba
BUSCONI, Blanca
BUSSERO, Roberto
BUSSI DE LA PLAZA, Ana Ma.
BUSTELO, Beatriz
BUSTOS, Mabel
BUTUREIRA, Carlos
BUZETA, Juan C.
CABALLERO, Isabel
CABALLERO, Luis Ernesto
CABRERA, Angela
CABRERA, Henry Uruguay
CABRERA, Ricardo
CABRERA, Susana
CABRERA, Ricardo
CACERES, Sonia
CAFFERA, Celia
CAIMI, Rodolfo
CAITANO, Raúl
CAJARVILLE, Mirtha
CALCE, Marina
CALDEIRO, Elena
CALDERON, Gustavo
CALVO, Walter
CALVO, Nora
CALLORDA, Ariel
CAMBON, Daniel
CAMBON, Delia
CAMEJO, Vinney
CAMIÑO, Marcelino
CAMPISTEGUY, Juan
CAMPOMAR, Jorge
CAMPOS, María Elina
CAMPOS, Julio César
CANCELA MUÑOZ, Angélica
CANON, Raquel
CAPELAN, Juan
CAPOTE, Fernando
CAPUTI, Olga
CAQUIAS, Carlos
CARATTE, Beatriz
CARBAJAL, Beatriz
CARBALLO, Silvya
CARBONE, Enrique
CARESANI, José
CARLI, María de los Angeles
CARLO, Carlos
CARMONA, Walter
CARNELLI, Daniel
CARNEVALE, María Cristina
CARNEVALE, José Luis
CARRERAS, Raúl
CARVE, Andrés
CARVE, Juan Carlos
CASADEI, Washington
CASAGRANDE, Neli
CASAÑAS, Edgardo
CASAS, Ruby
CASAS, Susana
CASELLA, Mireya
CASTAGNET, Miguel
CASTELO, Liliana
CASTELLA, Arturo
CASTELLANOS, María Cristina
CASTELLI, Sonia
CASTILLA, Manuelita
CASTILLA, María Margarita
CASTILLO, Hugo
CASTIÑEIRA, Nancy
CASTRO, Elizabeth
CASTRO, Winston
CASTRO, Ana María
CASTRO, María Teresa
CASTRO, Ruben
CASTRO, Leila
CASTRO, Griselda
CATALDI, Jorge
CATRINI, Rosa
CAVIGLIA, Darío
CERFIJO, Mirtha
CERRI, Fernando
CESAR, Hugo
CIAMBELLI, Irma
CIBILS, Esperanza
CICCONE, Alicia
CIGANDA, Juan
CLARA, José
CLARK, Enrique
CLARK, Marta
COHENAR, Nelson
COIROLO, Ana María
COITO, Bilda
COLASSO, Milton
COMAS, Jaime
COMINOTTI, Liliana
CONDE, Blanca
CONTI, Bolívar
CORBO, César
CORBO, Zhelmar
CORDERO, Milagros
CORDOBA, Carlos Alberto
CORONEL, Rita
CORRALES, Jehová
CORREA, Héctor
CORREA, María Magdalena
CORREA, Martha
CORTES, Alicia
COSTA, Graciela
COSTA, María Susana
COSTANIAN, Lucinda
COTELO, María
COUTURE, Mario
CRESCI, María Teresita
CRESPO, María Josefa
CROCE, Juan
CROCI, Duncan
CROSA, Juan José
CUADRADO, Luis
CUADRADO, Zully
CUCCHI, Juan
CUINAT, Elizabeth
CURBELO, Carlos
CURBELO, Enrique
CUROCHQUIN, Angela
CURTO, Luis
CHALELA, María del Huerto
CHAPITAL, Carlos
CHAUL, Rosa
CHAVES, Agustina
CHAVES, Marta
CHELLE, Jorge
CHIAPPARA, Susana
CHIAPPINI, Marta
CHIAVAZZA, Jacinto
CHIAZZARO, Roberto
CHIFFLET, Juan
DA CRUZ, Yamandú
DAMELE, Daniel
D'ANATRO, Mary
D'ANGELO, Julio
DAOU, Lucía
DARINO, Víctor
DARRIULAT, María
DA SILVA, Manuel
DAVYT, Gerardo
DEAGOSTINI, Gerardo
DEAGOSTINI, Ricardo
DE ARMAS, Edelma
DE AVILA, Alba
DE CERQUEIRA, Eduardo
DECIA, María
DE FLEITAS, Walmir
DE FUENTES, Adolfo
DE JOAQUIN, Adela
DEL BARRIO, Alicia
DELBONO, Joaquina
DE LEON, Walter
DE LEON, Noel
DE LEON, Gustavo
DELFANTE, Omar
DELFANTE, Roberto
DELGADO, Alba
DELGADO, Inés
DELGADO, Gloria
DELGUE, Clara
DE LOS SANTOS, Rodolfo
DE LOS SANTOS, Walnir
DE LOS SANTOS, Irineo
DE MARCO, Juan
DE MELLO, Carlos
DENBY, Allen
DENIS, Delmira
DENIS, María
DE OLIVEIRA, Antonio
DE SIERRA, Marina
DE SOUZA, Alcides
DE SOUZA, José
DE SOUZA, Lydia
DIAB, Sumaia
DIAZ, Natividad
DIAZ, María
DIAZ, Sonia
DIAZ, Cándida
DIAZ, Juan
DIESTE, Elisa
DI GENIO, Adalgisa
DILACIO, Mario
DI SANTI, Renée
DI SEVO, Sonia
DOBAL, Marina
DODERA, Mireya
DOGLIOTTI, Alicia
DOIL, Martha
DOL, Alejandro
DOMENECH, Cristina
DOMINGUEZ, Alberto
DOMINGUEZ, Rufino
DOMINGUEZ, Walter
DOMINGUEZ, Tomás
DOMINGUEZ, Ricardo
DONINELLI, Mauricio
DORSE, Lugo
DOS SANTOS, Mauricio
DOSIL, Gerardo
DOS SANTOS, María
DOTTI, Danilo
DRAGONE, Clelia
DRAPER, María
DREYER, Alicia
DUARTE, María
DUBE, Octavio
DUTRA, Jorge
DUTRA, Mario
DUTRENIT, Carlos
ECHAVARRIA, Gladys
ECHENIQUE, Serrana
ECHEVERRIA, Jorge
ECHEVERRIA, Servando
ECHEVERRY, Graciela
ELHOM, Jadiye
ELEORDOY, Ana María
ELISS, Julio
ENICHIRY, Graziella
ELIZAGA, Ana María
ARIZAGA, Sylvia
ELZAURDIA, Isabel
ELLENBERG, Benno
ELLENBERG, José
EROSA, Hector
ERRO, Horacio
ESCOUTTO, Yelk
ESCUDERO, Elvira
ESPASANDIN, Selbey
ESPINO, Cristina
ESPINOSA, Walter
ESPINOSA, Alberto
ESPINOSA, Miguel
ESQUIVEL, Myriam
ESTECHE, Walter
ESTEVES, Susana
ESTEVEZ, Daniel
ESTEVEZ, María
ESTEVEZ, Alejandro
ETCHEGONCELAY, Eduardo
ETCHEMENDY, Monica
ETCHEPARE, Mirtha
ETCHEVARRY, Julio
EVIA, Sergio
FABINI, Juan
FALERO, Rubén
FARAOCHIO, Lucía
FARBER, Armando
FARIÑA, María
FASCIOLI, Sylvia
FASSIO, María
FAVARO, Jorge
FELIX, Luis
FERNANDEZ, Guillermo
FERNANDEZ, Aníbal
FERNANDEZ, Horacio
FERNANDEZ, Raúl
FERNANDEZ, Ricardo
FERNANDEZ, María
FERNANDEZ, Julio
FERNANDEZ, Luis
FERNANDEZ, Daily
FERNANDEZ, Raquel
FERNANDEZ, Mario
FERNANDEZ, Ricardo
FERNANDEZ, Carmen
FERNANDEZ, Hector
FERNANDEZ, Edgar
FERNANDEZ, Enrique
FERNANDEZ, Elva
FERNANDEZ, Roberto
FERNANDEZ, Adela
FERNANDEZ, Yolanda
FERNANDEZ, María
FERRANDO, Martha
FERRANDO, Alicia
FERRARI, María
FERRARO, María
FERREIRA, Tatiana
FERREIRA, Estela
FERRO, María
FIAT, Luis
FIGUEREDO, Oscar
FIGUEROA, Nelma
FICTOWSKI, Juan
FLEITAS, Alvaro
FLEITAS, Renée
FLEITAS, María Inés
FLEMATTI, Rita
FLORES, Emilia
FLORES, Corina
FLORES, María del R.
FONTANOT, Mario
FONTES, María
FORMENTA, Nelson
FORTUNA, Juan Carlos
FORTUNATTO, Felicia
FOSSATI, Martha
FOTI, Gabriel
FOTI, María del P.
FRABOSQUI, Pedro
FRADE, Enrique
FRANCO, Carlos R.
FRASCHINI, Laura
FRASSON, María C.
FREDA, Cristina
FREIRE, Carmen
FREIRE, Elsa
FREIRE, María
FRIGERIO, Carlos
FURTADO, Pedro
FYNN, Olga
GABAY, Miguel Angel
GABIN, Ana María
GAITE, Mario Miguel
GALARRAGA, Ignacio
GAMBARDELLA, Bolívar
GARAT, José Luis
GARCIA GARCIA, Marta
GARCIA, Martina Cristina
GARCIA, Manuel Ernesto
GARCIA, María Inés
GARCIA, Froilán
GARCIA GRANDA, Carmen
GARCIA, Rosa
GARCIA, Omar Francisco
GARCIA, Oscar Humberto
GARCIA, Rodolfo
GARCIA, Luz del Carmen
GARCIA, Olga Esther
GARCIA, Alem
GARCIA, Marisa Cristina
GARCIA, Generosa
GARCIA, Walter Albino
GARIN, Matilde María
GARMENDIA, Sylvia Susana
GARRAMONE, María Rosa
GARRIDO de ELIA, Adriana
GARRIDO, Raúl
GARRIDO, Teresa
GARRIDO, Beatriz
GARZINA, Carlos
GASTEÑIS EMDO, Manuel
GATTI, María Cristina
GENOVESE, Teresa Rafaela
GENTILLE, María del Pilar
GENTILLI, Perla Iris
GERON ., Héctor Ricardo
GESTO, Myryam Esther
GESTOSO, Jorge Luis
GETTE, Carlos Miguel
GIACOSA, Milagros
GIACHINO, Jorge
GIACHINO, Lilián
GIANNONE, Stella
GILMET, Roberto
GIMENEZ, Alfredo
GIORGI, Eduardo
GIRALT, María Isabel
GIUSEFFI, Ana María
GNAZZO, Herminda
GODIN, Nelson
GODOY, Haile
GOICOCHEA, Nelson
GOLSTEIN, Myriam
GOLEMBIEWSKY, Ronald
GOLOMBEIVSKI, Luis
GOMEZ, Ana Beatriz
GOMEZ, Juan
GOMEZ, Jorge Eugenio
GOMEZ, Laura
GOMEZ, Nayr
GONELLA, Lucía
GONNET, César
GONNET, Nelson
GONZALEZ, Gustavo
GONZALEZ, Freddy
GONZALEZ, Daniel
GONZALEZ, Alfonso
GONZALEZ, Lucila
GONZALEZ, Carlos
GONZALEZ, Enrique
GONZALEZ, Octavio
GONZALEZ, José
GONZALEZ, Galuco
GONZALEZ, Josefa
GONZALEZ, Daniel
GONZALEZ, María
GONZALEZ, Jorge
GONZALEZ, Mirtha
GONZALEZ, Myriam
GONZALEZ, Nibya
GONZALEZ, Edison
GONZALEZ, Enrique
GONZALEZ, María
GONZALEZ, Lilia
GONZALEZ, Alicia
GONZALEZ, Rosa
GOROSITO
GORRIARAN, Gloria
GOYENOLA, Jorge
GRACIA, Ana
GRANDAL, José
GRANIZAL, Carlos
GRASSO, Ricardo
GRATTAROLA, María
GRAZIUSO, Ricardo
GRECA, Susana

8204136

GRECO, Rogelio
GRECO, Elsa
GRECO, Marta
GRENE, Manuela
GRUCCI, Vicente
GUAJARDO, María de los A.
GUARINONI, Nor..
[illegible]
GUB.TOSI, Ivonne
GU[illegible]PI, Gastón
GUERIN, Daniel
GUERRA, Lilián
GUERRERO, Carlos
GUEVARA, Ricardo
GUEVARA, Pablo
GUFFANTI, Lina
GUGLIUCCI, José
GUICHON, Luis
GUIDA, Norma Rosa
GUIDO, Alejandro
GUIDO, Graciela
GUIL [illegible], Orosmán
GUISSO, María
GULLA, Juan
GUTIERREZ, María
GUTIERREZ, Gonzalo
GUYOMARD, Adrián
HARAN, Lilián
HEBER, Arturo
HELGUERO, Hilda
HERMIDA, Martha
HERMIDA, Manuel
HERMIDA, Elsa
HERNANDEZ, Zulma
HERNANDEZ, Ma. Gracia
HERNANDEZ, Juana Ma.
HERNANDEZ, Heber F.
HERNANDEZ, Nelly Nancy
HERNANDEZ, Herman O.
HERNANDEZ, Abayubá F.
HERNANDEZ, Elbio M.
HERNANDEZ, Juan E.
HERRERA, Raúl
HERRERA, Sarah
HERRERA, Nelsa
HILL, Jaime
IACOBONE IOLI, Pierina
IACOVAZZO IZMENDI, Carmen
IANNOLO DECICCO, Antonio
IBARRA, Ramona Elena
ICARDI, Mary Nelly
ICASURIAGA, Irma
IDVDIUKOW, María Carlota
IGLESIAS, Roberto
IGLESIAS, María Isabel
IGLESIAS, Arcadio Ricardo
IGOA, Luis Francisco
ILLARZE, Enrique Antonio
INDA, Gastón
INDART, Rafael
INSUA, Juan César
INTHAMOUSSU, Franklin
INZAURRALDE, Ana María
IRIARTE, Franklin
IRIGARAY, Alicia
ISER, Lilián Yanette
ITHURRALDE, Pedro Luis
ITHURRALDE, Gastón
IZQUIERDO, Rosa Elba
JACQUES, Elsa Nivia
JARDIM, Alicia
JAUREGUIBERRY, Jorge Luis
JORGE, Mario
JUANICO, María Verónica
JUBIN, Mario Raúl
KAISER, Alda
KIMELMAN, Nora Raquel
KINOSIAN, Susana
KLISOWSKI, Alejandro José
KOLBERG, Mirtha Ester
KORAHIS, Luis Francisco
KOSCYRCZYK, Ricardo
KRAMER, Bernardo
LACARTE, Antonio
LACAVA, Ana
LACORDELLE, Alberto
LACUESTA, Alicia
LAFFITTE, Fanny
LAINO, María Victoria
LAIRIHOY, Julio
LAMBROSQUINI, Juan
LANZON, Rafael
LAPORTA, Raúl
LAREO, Elena
LARRARTE, Wilvia
LARRIEUX, Jorge
LARROSA, Martha
LARROSA, María del C.
LARROSA, Raúl
LARROSA, Enrique
LASA GARCIA, María
LASARTE, Gastón
LASARTE, Ana
LATORRE, Hugo
LATORRE, Nelson
LAUGGERI, Gustavo
LAULHE, Miguel
LAUREIRO, Jorge
LAUSTAUMAU, Carlos
LADERPAIN, Mirta
LEGARRA, Fernando
LEGUISAMO, José
LEMA DODERA, Dora
LEMEZ, Rodolfo
LENA, Thelma Susana
LENCE, Myriam
LENZUEN, Luis
LEONE, Enrique
LERENA, Alvaro
LEVIN, Samuel
LEVRERO, Alvaro
LEVRERO, María
LEZAMA, María
LISANDRO, María
LIMA CARAM, Enrique
LIMA BOYES, Astur
LINZO, Orestes
LITMANOWICZ, Estela
LOCKLING, Denis
LOJO, Ana María
LOMBARDI, Gilda
LONGONE, María Rosa
LOPEZ, Nelson
LOPEZ, María del Carmen
LOPEZ CORREA, Mary Luz
LOPEZ, Edison
LOPEZ, Héctor
LOPEZ, Carmen
LOPEZ, Gonzalo
LOPEZ, Luis
LOPEZ, Marta
LOPEZ, María de L.
LOPEZ, Ana María
LOPEZ, Nubia Graciela
LOPEZ, Esterlina
LOPEZ, María Cristina
LORENZO, José
LORENZO, Elizabeth
LUBERRIAGA, Carlos
LUMACONI, Leopoldo
LUNA, Nelly
LUSTENBERGER, Ilse
LUZARDO, María Inés
MACCHIO, Elsa
MACEDO, Julio
MACIEL, Margarita
MACHADO, Jorge
MACHADO, Alba
MACHADO, Lelia
MACHADO, Enrique
MADRAZO, Delia
MAESO, Carlos
MAESTRO, Ricardo
MAGGI, Ana Ma.
MAGLIO, Margaleŧ
MAGLIO, Bruno
MAGNO, Carmela
MAGNONE, Carlos
MAGNONE, Heber
MAGNONE, Carlos
MAJERCZYK, Nelson
MALAQUIO, Raquel
MANDIC, María Blanca
MARAÑON, Beatriz
MARCUCCI, Luis
MARGULIES, Feiga
MARI, José
MARINONI, Aníbal
MARQUES, Alvaro
MARQUES, Carlos
MARQUES, Jaime
MARQUEZ, María
MARQUEZ, Ramón
MARQUISIO, Cristina
MARRERO, Susana
MARTIN, Ana
MARTIN, Susana
MARTINEZ, Lucía
MARTINEZ, Myriam
MARTINEZ, Teresa
MARTINEZ, Ma. del Huerto
MARTINEZ, Beatriz
MARTINEZ, Anabel
MARTINEZ, Niria
MARTINEZ, Elizabeth
MARTINEZ, María
MARTINEZ, Angélica
MARTINEZ, Liriam
MARTINEZ, Ma. del Rosario
MARTINEZ, Martha
MARTINEZ, Antonia
MARTINEZ, Oscar
MARTINEZ, César
MARTINEZ, Carlos
MARTINEZ, Héctor
MARTINO, Wilson
MARY, Sonia
MATA MERLADETT, Maura
MATOS, Julio
MAYER, Loreley
MAZZA, Alfredo
MAZZUCCHELLI, Erlind
MEDERO, Héctor
MEDEROS, Nelly
MEDINA, Delia
MEEROVICH, Sonia
MELCER, Enrique
MELHEM, Alfredo
MELO, Nilza
MENDEZ, Julio
MENDEZ, Juan
MENDIVIL, Carlos Alberto
MENENDEZ, Ana Ma.
MENY, Eduardo
MERLINO, María Cristina
MESA, Zoraida
MESIA, María
MICHEFF MANGARELLI, Hebert
MICHELIS, Nestor
MIGUES, Domingo
MINICH, German
MINETTI, Carmen
MINETTO, Walter
MIODOWNIK, Jorge
MIRA, Jorge
MIRABALLES, Alba
MIRAGLIA, Roberto
MIRANDA, José
MIRANDE, Ma. del Rosario
MIRO, Raquel
MOLFINO, Miguel
MOLINE, Hugo
MOLTENI, Miguel
MONFORT, Rodolfo
MONKAS, Delia
MONTALDO, Elena
MONTALDO, Milton
MONTARO, Waldemar
MONTEIRO, Myriam
MONTEMURRO, Rosina
MONTERO, Marcela
MONTERO, Marina
MONTES, Stella
MONTEVERDE, Silvia
MORA, Liliana
MORALES, Oscar
MORANDI, José
MORANDI, Juan
MOREIRA, César Elías
MOREIRA, Mary
MOREIRA, Teresa
MOREIRA, Hilia
MOREIRA, Nestor
MOREIRA, Gladys
MORENO, Silvia
MORI, Jorge
MOSCO, Nelson
MOSQUERA, Jorge
MOTTA, Luis
MOURE, María
MOURE, Isaura
MOYA, Alberto
MOYANO, Cecilia
MUELA, María
MUELA, Margarita
MUIÑO, Claudia
MUJICA, Ana
MUJICA, Juan
MUNIZ, Susana
MUÑOZ, Daniel
MUÑOZ, Elida
MUÑOZ, María
MURGUIA, Graciela
MURISSICH, Susana
MURILLO, César
MUSCATELLO, María
MUSETTI, Nelly
MUSI, Mirian
MUSSO, Ana
NACHMANN, Susana
NAN, Carlos
NANDIN, Susana
NAPPA, Alba
NARANJA, María
NARIO, Carlos
NARIO, Graciela
NASSUTTI, Lilián
NAVIA, Ricardo
NIEVES, Ana
NIN, María Elisa
NIN, Carlos Fco.
NOGUEIRA, María
NOLI, Jorge
NOVALIC, Romeo
NOVO, Ana María
NUÑEZ, Alex
NUÑEZ, Uriel
NUÑEZ, Mario José
NUÑEZ, María Isabel
NUÑEZ, Humberto
NUÑEZ, Gladys R.
NUÑEZ, Luis E.
OBARSKI, Omar
OBES, Félix
OCHOA, Daisy
OJEDA, Milo
OLAGUE, Oscar
OLAIZOLA, Sara
OLAZABAL, Gustavo
OLGUIN, Marcelo
OLIVARES, María
OLIVER, Julia
OLIVERA, Armando
OLIVERA, María Rosa
OLIVERA, Graciela
OLIVERA, Daola
OLIVERI, Graciela
OLIVEROS, Miguel
OLIZ, Mary
OLVEIRA, Jorge
OLLIVER, María R.
ORCASBERRO, María I.
ORCOYEN, Darwin
ORIOL, Luis A.
ORIOLA, Liliana
OROZCO, Amelia
ORTELLANO, Jorge A.
ORTIZ, Juan J.
OSIMANI, Mario A.
OSORIO, Graciela
OTEGGUI, Ana María
OTERMIN, Carlos M.
OTERO, Esther M.
OTHAIX, Mara C.
OTT, Eduardo
OTTATTI, Jorge
OUTEDA, Jorge H.
PABIRZIS, Birute
PACINI, Ana María
PACIUK, José
PADULA, Roque Pascual
PAGANI, María Teresa
PAGANI, Carlos Daniel
PAILOS, Esther
PALACIOS, Pablo Edison
PALADINO, Domingo
PALEMO, Betilia
PALLANZA, Alicia
PAN, Jorge
PANARIO, Lilián
PANARIO, María Elvira
PANARIO, Elbio
PANUNZIO, Heber Luis
PAOLINO, Manuel
PAPALEO, María
PAPIENIK, Elena
PARADA, Gladys
PARADELA, María Teresa
PARADELA, Alma
PARDO, Milton
PARDO, Marlem
PARGAS, Miguel
PARISI, Stella
PARRA, Adela
PARRA, Juan Antonio
PACOLL, Werther
PASSADORE, María del R.
PASTORINO, Graziella
PASTORINO, Antonio
PASTORINO, Diamel
PATETTA, Raúl
PATIÑO, Alberto
PATIÑO, Nancy
PATRON, Rita
PAYRET, Juan
PAZ, Antonio
PAZ, Susana Isabel
PAZ, Dominga
PAZOZ CALVO, Alvaro
PAZOS DE VITA, Mario
PAZOS, Nora
PECORA, Juan Carlos
PEDECERT, Daniel
PEDROSO, Alfredo
PEDROZO, Inés
PEDROZO GUERRA, Carlos M.
PELUFFO, Amelio
PELUFO, Elvira
PENA, Ana María
PEPE, Arturo
PERALTA, Pablo
PERALTA, Alba
PERANDONES, Guillermo
PERAZZA, Luis
PERCOPO, Elizabeth
PERECMANAS, Ruben
PEREIRA, Ana María
PEREIRA, María del H.
PEREIRA, Olga
PEREIRA, Julio
PEREIRA, Selma
PEREIRA, Edgardo
PEREIRA, María
PEREIRA, Héctor
PEREIRA, Ruth
PEREIRO, Walter
PEREIRO, Vilma
PERERA, María
PERERA, Miguel
PEREYRA, Uruguay
PEREYRA, Marta
PEREYRA, María del H.
PEREYRA, Ana L.
PEREYRA, Ana
PEREZ, Norah
PEREZ, María del C.
PEREZ, Inés
PEREZ,
PEREZ, María L.
PEREZ, Julio
PEREZ, Walter
PEREZ, Celia
PEREZ, Isabel
PEREZ, Elizabeth
PEREZ, Pablo
PEREZ MEIJIDES, Emma
PEREZ, Pablo
PEREZ, Néstor
PEREZ, Iris
PEREZ, Alberto
PEREZ, Héctor
PEREZ, Gualberto
PEREZ, Nadina
PEREZ, Beatriz
PERL, Reina
PERONI, Alvaro
PERRI, Yolanda
PERRIER, Raúl
PERUSSO, Juan C.
PESCE, César

8404136
637

PESSOLANO, Sergio
PIEDRA, María M.
PIEDRAHITA, Francisco
PIEVONI, José
PIMIENTA, José
PINTOS, Wilson
PINTOS, Uruguay
PINTOS, Graciela
PIPOLO, Roberto
PIRIZ, Milton
PIZARRO, Raquel
PLATNER, Hilde
PODESTA, César
PORYMIRO, Silvia
POLLERI, Ursula
POLLERI, María C.
POMATTA, Mario
POMBO, Bismar
PONCE, Alberto
PONCE, Elba
PONS, Roberto
PONTI, Graciela
PORTAS, Ana
PORTELA, María
POSE, Vicente
POSE, Julio
POSE, Gloria
POSSAMAI, Teresa
POSTIGLIONI, María
POU, Alejandro
PRADO, Sofía

PRATS, José
PREMOLI, Neris
PRIETO, Mariela
PRIETO, Marta
PRIETO, Elbio
PROSPER, Carlos
PUENTES, Antonio
PUGLIA, Sergio
PUGLIESE, Antonio
PUIG, Alejandro
PUIGROS, Ernesto
PUIGVERT, Ignacio
PUJOL, Guillermo
PUNTILIANI, Ana
PUPPO, Pedro
PUPPO, María
QUARTI, Jorge
QUEIROLO, Eduardo
QUEIROLO, Myrna
QUERALTO, Carlos
QUINTANA, Enrique
QUINTANA, Omar
QUIÑONES, Rocío

RABOSTO, Antonio
RACCIATTI, Octavio
RAMADA, Daniel
RAMIREZ, Ramón
RAMOS, Monserrat
RAÑO, María
RAPOLOS, Ana
RASSO, José
RATH, Colmira
REAL DE AZUA, Martín
REBAGLIATTI, Estrella
REBELLATO, María
REBOREDO, Luis
RECUERO, Irma
REFRESCHINIS, Eduardo
RELOBA, Nelson
RENOM, Raúl
REOLON, Ana
REPERGER, Susana
RESTAHINOCH, Silvia
RESTAINO, Agueda
RESTUCCIA, Graciela
RESTUCCIA, Gustavo
REY, Alberto
REYNA, Artigas
RICCATO, Julio
RICCO, Ana
RICON, Rolando
RICHINO, Elza
RIPOLL, José Antonio
RIPOLL, José María
RISI, Osvaldo
RIVERA, Juan
RIVERO, Telémaco
RIVERO, Nilda
RIVIEZZO, Rogelio
RIZZI, María
RIZZO, Ernestina
ROASCIO, Ana
ROBLEDO, Nybia
ROCCA, Carlos
ROCHA, Juan
ROCHA, Néstor
RODINO, María
RODRIGUEZ Rodolfo
RODRIGUEZ, Ana
RODRIGUEZ, Graziella
RODRIGUEZ, Jorge
RODRIGUEZ Carlos
RODRIGUEZ, Biviana
RODRIGUEZ, Inés
RODRIGUEZ, Nelson
RODRIGUEZ, Alicia
RODRIGUEZ, Lilian
RODRIGUEZ, Eduardo
RODRIGUEZ, Martha
RODRIGUEZ, Mara
RODRIGUEZ, Teresa
RODRIGUEZ, Vilma
RODRIGUEZ, Nora
RODRIGUEZ, Aureliano
RODRIGUEZ, María Cristina
RODRIGUEZ, Ruth
RODRIGUEZ, Juan Antonio
RODRIGUEZ, María Estela
ROJO, Lilián
ROLANDO, Elvira
ROMAN, Gabriel Rafael
ROMAN, Fernando Daniel
ROMERO, Silvia
ROMPANI, María
RONCHI, Zulma
RONCHI, José
RONZONI, Raúl
ROQUERO, Ariel
ROSA, Eduardo
ROSADO, María Matilde
ROSAS, Carlos
ROSS, Leonor
ROSSIELLO, Ana
ROSSIELLO, Nydia
ROVIRA, Fernando
ROZANER, Esther
RUBIO, Ariel
RUECO, Lourdes
RUIZ, María
RUIZ, Rita
RULLAN, Delta
RUSCONI, Lydia
RUSIÑOL, Werther

SAEZ, Jorge
SAFI, Mónica
SAJUR, América
SALGADO, Ricardo
SALSAMENDI, José
SANCHEZ, Héctor
SANCHEZ, Serrana
SAN GERMAN, Roberto
SAN MARTIN, José
SAN MARTIN, Miguel
SANSONE, María Elena
SANTA CRUZ, María Camila
SANTOS, Heriberto
SANTOS, Alvaro
SANTOS, Reynal
SANTOS, Flor de Lis
SANZ, José Ignacio
SANZ, Fernando
SARAVIA, Julio César
SARAVIA, Basilicio
SARTHOU, Martha
SARTHOU, Carlos
SATTAMINO, Marta
SATURNO, Virginia
SATYGA, Albina
SAVIO, Myriam

SCAPUSIO, Beatriz
SCARAFFUNI, José
SCASSO, Dora
SCAVARELLI, Susana
SCAVINO, Aníbal
SCAVONE, María Elena
SCOTTI, Magdalena
SCURO, Alberto
SCHIAVONE, Juan Alberto
SCMID, Teresita
SENCION, María Ofelia
SERRA, Elsa

SERRES, Luis
SEVERI DE PABLO, Rubén
SIENRA, Serrana
SILVA, Gonzalo
SILVA, Sergio
SILVA, Adelina
SILVA, Elda
SILVA, Luis
SILVA, Susana
SILVA, Alba
SILVA, Edilson
SILVARINO, Ricardo
SILVA Y FERRER, Carlos
SILVERA, María del Rosario
SILVERA, María del Carmen
SIRI, Ana María
SIRIO, Clara
SKRGICH, Ligia
SOBA, Yolanda
SOLDINGER, Roberto
SOLER, Marta
SOLIA, Sergio
SOLIA, Silvio
SOLSONA, Alba
SONSIRA Antonio
SORIA, Isabel
SOSA, Anjara
SOSA, Beatriz
SOSA, María Esmeralda
SOSA, Estela
SOTO, José
SOUMASTRE Pilar
SOUTO, Eduardo
SOUZA, Miriam
SPERANZA, Hugo
SPINELLI, Luis
SPREMOLLA, Luis
STIGHETTI, Teresa
STUPINO, Secundina
SUAREZ, Walter
TALAMAS, Martha
TANSIDE, María C.
TARALLO, Alba R.
TARAMASCO, María Mabel
TAROCO, Nelda
TASENDE, María T.
TAVAREZ, María S.
TEALDE, María del C.
TEBOT, Héctor A.
TECHERA, Eduardo E.
TELLECHEA, Ana María
TELLECHEA, Cyro J.
TEMPONE, Sylvia
TERRAZO, María Mabel
TERRA, Matilde A.
THOMPSON, Daniel C.
TOBIA, Juan P.
TOJA, María L.
TOMAS, María del R.
TOPALIAN, Abel S.
TORNARIA, Mariana
TORRES, Martha
TORRES, Juan J.
TORRES, Lino
TORRES, Raquel M.
TORTORELLA, Alfredo
TOSI, Luis D.
TOURIÑO, María C.
TOYOS, María I.
TRABAL, María G.
TRABAL, María G.
TRAVERSO, Sandra
TREZZA, Francisco
TRIAY, Lucrecia
TRIGO, Lidia
TRINDADE, Nilda L.
TRUJILLO, Hilda
TUDURI, Karin
TUDURI, Elsa M.
TURATT, Federico
TURENE, Augusto D.
UBRIACO, Vicente
UBILLOS, Jorge E.
UBIRIA, Carlos A.
UGO, Rafael
URANGA, María C.
URRETA, Martín S.
URRUTIA, María A.
VALDENEGRO, Walter
VALLENTE, Gustavo
VALLS, Olga
VANOLI, Edith M.
VARELA, Gustavo
VARELA, María T.
VARELA, Carlos
VARELA, Jorge A.
VASCONCELLOS, Hebe
VAZQUEZ, Alvaro
VAZQUEZ, Dorys
VAZQUEZ, Enrique
VELASCO, Rita
VELASCO, Linda
VELAZQUEZ, Adys
VELAZQUEZ, Nahir
VELO, José L.
VELOSO, Salvador
VERA, Stella M
VERDE, Walter E.
VERGA, Héctor A.
VEZOLI, Lydia
VIDAL, Alberto
VIDAL, Gustavo C.
VIERA, Jorge

VIERA, María del Carmen
VIGANO, Ruben
VIGNOLO, Julio C.
VILA, Beatriz
VILARIÑO, Elbio
VILLANUEVA, Juan J.
VILLAR, José E.
VILLAR, Santiago
VILLAR, Beatriz
VIÑOLY, Susana
VISCONTI, Susana
VISGARRA, Liliana
VITTURI, Walter
VIZCAINO, Alma I.
VOLONTERIO, María G.

WALLERSTEIN, Sima Diana
WARREN, María Sylvia
WOLTER, Roberto

XAVIER DE MELLO, Eugenio
XIMENEZ, Sandra

YAFFE, Ivonne
YAMGOTCHIAN, Sergio Carlos
YATTONI, Delia
YORIO, Carlos Hermann

ZAGIA, Luis Eduardo
ZALDUA, Hugo Alberto
ZANETTI, Clemente Fernando
ZAQUIERE, Jorge
ZAS, María Cristina
ZAS, Luis Alberto
ZEBALLOS, Ubarill
ZELNIKER, Mario
ZENATTI, Julio
ZERBINI, Gladys
ZIGNAGO, Antonio María
ZIROLLI, Nancy Irene
ZITO, Hugo Carlos
ZUNINI, Roberto Edison

Opciones 1972

ABARACON, María Elena
ABELEIRA, Mario José
ABELENDA, Graciela María
ABEONA, Edgar Carlos
ABRAHAM, Carlos Alberto
ACOSTA, Isaac Alberto
ACOSTA, Alicia Martha
ACOSTA, Enrique Eduardo
ACOSTA, Roberto Enrique
ACOSTA y LARA, Lilián
ACUNA, María Delia
ADDEO, Josefina
AGOPIAN, Nancy
AGUERRE, Juan Manuel
AGUIAR, Juan Carlos
AGUIAR, Sonia María
AGUINAGA, Duncan Alberto
AGUIRRE, César Eugenio
AGUIRREZABALA, Cristina
ALBISTUR, Livércy
ALBISTUR, Eleonora Elida
ALDABALDE, José Luis
ALEGRE, Américo Rafael
ALEMAN, Jhonny Eduar
ALIBERTO, Miriam Isabel
ALCORTA, Oscar Enrique
ALMEIDA, María del Rosario
ALMIRON, Lydia Máxima
ALONSO, Elina Beatriz
ALONSO, Rosa Ester
ALVAREZ, Ramón
ALVAREZ, Ana María
ALLOSIA, Ana María
AMARILLO, Hebert Ramón
AMARILLO, María del Luján
AMEGLIO, Eduardo Javier
AMEJEIRAS, Elbio Sedie
AMESTOY, María Inés
ANTELO, Roberto
ANTURA, Alvaro Santiago
ANTUNEZ, María Cristina
ARON, Mario Jorge
ARAMBILLETY, Graciela
ARAMBURU, Luciano María
ARLIZA, María de Lourdes
ARCE, Washington Leonardo
ARCE, Gustavo Alberto
ARENALES, Jesús Emilio
AROUIMBAO, Margarita E.
ARIAS, Manuel Ernesto
ARIAS, Alvaro Gustavo
ARIAS, Gonzalo Daniel
ARMANDO, Julio César
ARMAGNO, Ana María
ARNOUX, Alain Georges
AROCENA, Mirta Margarita
ARTAGAVEITA, Matilde Inés
ARTIGAS, Jorge Armando
ARRECHEA, Graciela Alicia
ARREDONDO, Elizabeth Mónica
ARREGUI, Jorge Alberto
ARRIZABALA, Esther del R.
ARROSA, María Susana
ARROSPIDE, María Beatriz
ASTORGA, Eduardo

ASTRALDI, Rita Elvira
ABREU, Román Hildebrando
AVIAGA, Justiniano Raúl
AZNAREZ, Daniel
ACCINELLI, José Víctor
AICARDI, Lucila Elida C.
ALIETTE, Rey
ALVAREZ, Teddy Ruben
ALVEZ, Jorge Omar
AMORENA, Domingo Atilio
ABIAGA, Juan Guillermo
ACOSTA, Carlos Alberto
AGUILAR, Myriam Elizabeth
AGUIRREZABALA, Deana
ALBA, Elbio Ismael
ALBA, Graciela
ALLO, Clarisa Myriam
ALMADA, Carlos Alberto
ALVAREZ, Milton Adrián
ALVAREZ, Roberto José
ALVEZ, Jorge Osvaldo
ALZAGARAY, Walter Yamandú
AMARAL, Hugo Ariel
AMAMDARAIN, Germen Héctor
ANDREOLI, Miguel Angel
ANDRIOLO, Elena María
ANFOSSI, Marta Paula
APECECHEA, María Servanda
ARBOLEYA, Luis Pedro
AREZO, Nelson Heber

ARGAÑARAZ, Egen Beethoven
ARNOLETTI, María Iris
ASKENAZI, Susana
AVILA, Tirsa Arabella

BAEZ, Selva Shirley
BACIGALUPE, Ana María
BACINO, Graciela Ivvone
BADIOLA, Amarilis Antonia
BADO, Beatriz Cristina
BAFILE, Elsa Mary
BALCALDI, María del Carmen
BALCYBIS, Susana Irene
BALDOVINOS, Cristina
BALESTRAZZI, Carlos
BALLESTRINO, Liliana Carmen
BALZA, Héctor José
BANCHERO, Regis Lorenzo

BARABINO, Fernando José
BARBAZITA, Mónica
BARBERO, Nora María
BARBOT, Martín José
BARONE, Ana María
BARQUE, Myrell Beatriz
BARTELIONIS, Rosa Clara
BARRAL, Ana María
BARREIRA, Manuel
BARRERA, Daniel Oriente
BARREIRO, Ismael Raúl
BARREIRO, Neli
BARRETO, José Luis
BARRIOLA, Ana María
BARRIOS, José María
BARRIOS, Luis Gerardo
BARRIOS, Carlos Víctor
BAUBPFER, Nancy Manón
BEGUE, Susana
BEJAR, Ernaldo
BELISTRI, Alicia
BELOQUI, Mariscola Aida
BELTRAMELLI, Nelda Beatriz
BELUCHI, Daniel Alberto
BELLINI, Teresa Arminda
BELLINI, Myriam Teresita
BENEVIDEZ, Beatriz de L.
BENEDETTI, Hugo César
BENGOA, Juan Pablo
BENGOA, Martín
BENITEZ, Silvia María
BENTANCOR, Juan José
BENTANCUR, Oscar
BENTOS, Elida Haydée
BENTOS, Ana Irene
BERETTA, Mary Emilia
BERLINER, Julia
BERON, Mirta Susana
BERTHIER, Raquel Corina
BERRO, Bernardo Pedro
BERRO, Marcelo
BESUHIZZA, Luis Alberto
BETTEGA, María Silvia
BIANCHI, Patricia María
BIANCHI, Graciela Elena
BIANCHI, María Cristiana
BIGOT, Marlene
BINNAWIES, Sonia Beatriz
BISIO, Graciela María
BITTENCOURT, Celina María
BIXIO, María Cristina
BLANC, Alfredo Daniel
BLANCO, María Griselda
BOLASCO, Virginia
BONALDI, Stella Mary
BONILLA, Ana María
BORDEROLLA, Annabella
BORDINO, Rita Teresa
BORGES, María Delia
BORRELLI, María Celina
BOSCHETTI, Julio Enrique
BOTTI, María Marta
BOTTI, Nelso Domingo
BOUDAKIAN, María Fernanda
BOULLOSA, Beatriz
BOUZOUT, Eduardo Gabriel
BOZZOLLA, Adriana Rita
BRACERAS, Juan Carlos F.
BRAGA, Julio Javier
BRASIL, Héctor Raúl
BRASINI, Alicia Lila
BREGSTEIN, Gregorio Wolf
BREINOSFSIS, Rebeca
BROCOS, Marisa Silvia
BRUNASSO, Graciela del C.
BRUNO, Laura Susana
BRUZZESE, Eduardo Héctor
BUENAVIDA, Dorian Rebeca
BUKOVINER, Bernardo Juan
BURGOS, Daniel Aníbal
BURGSTALLIER, Susana
BACINO, Juan Carlos
BALEMIAN, Berca
BARDALLO, Graciela María
BARREIROS, Erundina
BARRIOLA, María Soledad
BASALDUA, Olga Enelda
BELOQUI, Walter Víctor
BERMUDEZ, Mirtha Inés
BORTEIRO, Alberto
BOTTI, Marta
BRASESCO, Glauco Quirino
BAJAC, Luis María L.

BAEZ, Azucena Elizabeth
BALABAN, María Cristina
BALDION, Brenda Angela
BALMACEDA, Julio César E.
BALTER, Fanny
BAPTISTA, Patricia Adriana
BARBARIAN, Patricia Luisa
BARBOZA, María Celina
BARCENA, Pablo José
BARRERA, Adrián Luis
BARRUETAVEÑA, Ana María
BASCANS, Claudio Horacio
BASTERECH, Pedro Henry
BATISTA, María del Rosario
BEIS, Juan Alberto
BENITEZ, Miguel José
BENITEZ, María de los A.
BENSION, Alberto
BENTANCOR, María Alejandra
BERENGUER, Cristina Emilia
BERNASCONI, María Teresita
BIASOTTI, Nelson
BIDART, Carlos Félix
BIDERMAN, Elida
BILCHE, Andrés Luis
BLANCO, Elvira
BLANCO, Carlos María
BLOIS, Heber Antonio
BODEANT, Raúl Heraldo
BOMIO, Walter Edgar
BONADA, Madreselva
BONETTI, Jorge Eduardo
BONORA, Flor de María
BONFRISCO, Liliana Beatriz
BONTI, Gustavo Leopoldo
BORGES, Eduardo Nicasio
BORGES, Juan Diego
BOSCH, Gloria Elizabeth
BOUVIER, María Luisa
BRAZEIRO, Marlene Teresita
BULANTI, Miguel José
BUONOMO, Nelson Heber
CAMAÑO FERNANDEZ, Clemente
CABELLA MIGONE, Margarita
CABEZAS GOMILA, Mónica
CABEZAS GOMILA, Sylvia
CABILLAN PEPE, Emilio
CABRERA MICHELENA, María
CABRERA ROBAINA, María
CABRERA STABILE, Ana
CABRERA THIEULENT, Graciela
CALABUIG SILVA, Carlos
CALCAGNO KIEFER, Stella
CALFANI LIMA, Edith
CAMPIGLIA ARRIZA, Stella
CANCLINI DUARTE, Bettina
CANON PEDRAGOSA, Enrique
CAPDEVIELLE, Daniel

CAPURRO BARBOZA, María
CARABALLO FERNANDEZ, Afrael
CARATTINI INSUA, Albina
CARBAJAL BENTANCOR, Oscar
CARBAJAL MORALES, Amalia
CARBONE MARTINEZ, Liliana
CARBONELL LARROSA, Elbio
CARDONA ROJAS, Alicia
CARDOZO APOLLONIA, Teresa
CARDOZO VIDAL, Katia
CARELLI BASSETTI, Ivonne
CARO ROS, Stella
CARUSO GRASSI, Alvaro
CARUSO RUCINSKY, Mónica
CARVALLO DACOSTA, Mirta
CARZOLIO DIAZ, Raquel
CARRANCIO GURUCHAGA, Hugo
CARRARA ALBERTI, Carlos
CARRARA GAMIZ, María Elvira
CARRASCO NOGUEIRA, María
CARRAU CASTELLANOS, Horacio
CARREIRA LOPEZ, José
CARRERA DOLDAN, Fernando
CARRIL ANCHIERI, Werther
CARRIZO GUERRERO, María
CARRO ARAMENDI, Silvana
CASALAS VIERA, Carlos
CASTAÑO CORREA, Nancy
CASTELAR VERTIZ, Juan
CASTELLANOS ARREGUI, Martha
CASTELLINI JARDIN, Olivio
CASTIGLIONI LENCINA, Inés
CASTILLO MACHADO, Azucena
CASTILLO VISCA, Fernando
CASTRO CAZENAVE, Graciela
CASTRO GONZALEZ, Carmen
CASTROMAN CARRAU, Marcia
CASTRO PEDETTI, Silvia
CAUBARRERE MILAN, María
CAYSSIALS OLIVERA, María
CELIS MIQUEIRO, Graciela
CERETTA CASTELO, Héctor
CESTARI DIGIUDA, Antonio
CIBELLI RAMIS, Susana
CIREFICE LIEGHIO, Ana
CIRIGLIANO PRADO, Carlos
CIVELLI ARISTEGUIETA, Mabel
CLEMENTE MUHA, Mario
COHENAR LAMONACA, Javier
COLOMBO BENITEZ, Clementina
COLOMER ANTUNIEL, Ana María

COLOMER ANTUNIEL, Ana
COLLAZO LOJO, María
COMESAÑA GOÑI, Alvaro
COMPAS NORANDO, Luis
CONDE MAUSO, Alicia
CONDE MONTES DE OCA, Daniel
COR MOREIRA, Melva
CORRALES GONZALEZ, Graciela
CORREA BORRAT, Amparo
CORREA GOMEZ, Eduardo
COSENTINO FERNANDEZ, Nelson
COULTHURST ESCANDE, Raúl
COUSILLAS CASTRO, Dolores
COZZO BORDONI, Gloria
CRUZ CASSINELLI, Lauro
CUENCA MANANA, Alicia
CUEVAS CUEVAS, Elizabeth
CUNHA MARTINEZ, Sergio
CUNHA MELLO, María Mercedes
CURBELO CASSELLA, Luis
CURINA DA SILVA, Cristina
CHACON CESAR, Danilo

CHAGAS QUINTANA, Belmirio
CHAGAS XAVIER, Darley
CHAPPELLE ..., Lilian
CHALART MARTINEZ, Esthela
CHAPARRO ALBURQUERQUE, Irene
CHAPARTEGUI PRIETO, Miriam
CHIESSIO GOMEZ, Raquel
CHIARINO ROSSI, Gustavo
CHICHURRI SILVA, Marta
CHIMANOSKI PONCHOLU, Mirta
CHIVA SOTTALO, Marisa
CABAN RIAL, Héctor
CADDEO RAMIREZ, Alfonso
CAIRELLO SOSA, Matilde
CAMPOS HERNANDEZ, María
CANEPARI ARIAS, Alicia
CAPDEVIELLE MENDEZ, Marcelino
CAFORI GARCIA, Susana
CARAM EKAIM, Carlos
CASAL CURBELO, Juan Manuel
CASALAS DE LOPEZ, Gladys
CASTIGLIONI BALESTIERI, Carlos
CASTRO ARCOS, Iris Raquel
CHACON NOBLE, José
CASTRO CALLEO, Omar
CESCHI ALFONSO, Julio
CURRAS SILVA, Julio
COLEMAN ANTRUEJO, Vivián
COLLAZO RODRIGUEZ, María
COLLAZO UBOLDI, Jorge
COLLINS DENIS, Shirley
CONDENANZA SOLARI, Rolando
CORBO PEREIRA, Loreley
CORONEL NIETO, Jorge
COUSILLAS BUSTO, Jesús
CROTTOGINI GORO, Norma
CABO MARTINEZ, Héctor
CAMARGO CROSSA, Renée
CARCANO CEDRES, Jorge
CARDOZO ROCHA, Doddie
CARIDE DASILVEIRA, Sonia
CASAÑA TORRES, María
CASELI POGGI, Jorge

CENTANINO VALIENTE, Rosa
CENTRON MIERES, Rafael
CLOTET MININNI, María
CORONEL ARECO, Enrique
CUADRO SOCA, Jorge
CHALELA LARRAÑAGA, América
CHARPENNIER GIOT, Martín
CHABEN LABADIE, Nelson
CHALBUN CERELJO, Carlos
CHIJANE POSE, Martha
CHALAR ARROYARL, Sergio
CHIRUZZO IZQUIERDO, Wilmer
CHODIE FERNANDEZ, Silvia
DA CRUZ LANCIERI, Diana
DA CUNHA RODRIGUEZ, José
D'AGOSTINO ROMERO, Ana M.
DALIES PIZZORNO, Sylvia
DALTO ALDAO, Oscar
DAMELLI MOISES, Héctor
D'ANGELO RIVAS, Leonardo
DA SILVEIRA MACIEL, Griselda
DATTOLE RODRIGUEZ, Antonio
D'AVILA GUIXE, Eduardo
DEAN LOMAZZI, Mateo
DE BORDA HERNANDEZ, Beatriz
DECIA VARELA, Javier
DE FRANCISCO MANDUERI, L.
DELGADO BALLESTEROS, E.
DELGADO MARTINEZ, Margot
DE LOS SANTOS FLORES, O.
DEL REY MORATO, José
DELL'OCA SALA, María
DE MATTOSHER ANJEZ, Tomás
DE MEDINA GIRARO, María
DE MELLO PIÑEYRO, Juan
DENIS LODEIRO, Ramón
DE SANTA ANA HERNANDEZ, D.
DE SOUZA COR, Oscar
DE VECCHI TESTA, Rodolfo
DE VIDA CABRERA, María
DIAZ CABRERA, Beatriz
DIAZ CARBALLO, Nelson

DIAZ LUCCINI, Alicia
DIAZ ROTHERMEL, Marcelo
DI CLEMENTE SANCHEZ, María
DI CRISTOFARO SABATO, María
DIEZ NAVARRO, María
DI LUCA MUNIZ, Marta
DI RAIMUNDO ALVEZ, Carmen
DIZ GOMEZ, Carlos
DOBARRO CABADO, Isabel
DO CANTO CAMACHO, Belicia
DO CANTO CUNHA, Alfredo
DODERA SCUPISE, Jenny
DOMINGUEZ SCIARA, Raquel
DONANGELO SECO, Cecilia
DORELIS CENENDEZ, María
DORNBUSCH VILENSKI, Teresa
DOS SANTOS CIBILS, Eduardo
DOTTA RUIZ, Rosa
DUPONT RODRIGUEZ, María
DUTRA ARATTI, Elira
DUTRA PINTOS, Rubén
DA COSTA ROCHA, Jorge
DE CESARE GUTIERREZ, José
DELGADO RODRIGUEZ, Angel
DOBILEVCIUS LAUNIKANITE, M.
DOVAT MELA, María
DUARTE GUTIERREZ, Isidoro
DUHAGON DELGADO, Isabel
DUMANIAN SEBAYEAN, Krikor
DARERI FERNANDEZ, Alfredo
DAVILA MARTINEZ, Hugo
DA SILVA DA SILVA, Fredid
DEBERNARDI IZETTA, Nélida
DEBISE TERRA, Susana
DELGADO DUFORD, María
DE MELLO GONZALEZ, César
DENNIEL PENA, María
DE OLIVEIRA MADEIRA, Ana
DERGAM GIUDICE, Norma
DE SOUZA LLOVET, Rocina
DE VERA BOASSO, Ana
DIANA MARTINEZ, Juan
DO CANTO CUNHA, Aurelio
DOMINE MOREIRA, Sonia
DRAPER SIRI, Juan
DURAN CHAMOSA, Graciela
DURQUET OLALDE, José
DUTRA DE MELLO, José
DUTRA DUARTE, Juan
ECHEGORRI GORLA, Walter
ECHEVERRI SAN ROMAN, Beatriz
EGUREN NUÑEZ, Luis
ELERD VILASECA, Edgardo
ELGUE MONTERO, Julio
ELIZEIRE PEREZ, Susana
ERBURO SENA, Carmen
ERRANDONEA DOHAL, Juan
ESCUDERO CACERE, Carlos
ESPASANDIN GARCIA, José

ESPINOSA CABRERA, Jaime
ESQUIBEL LABORDE, Bernardo
ESTEBENET MONTESANO, Olga
ESTEFAN MONACO, Noel
ESTELA GODOY, Julia
ESTELIER ALVAREZ, Alicia
ESTEVEN MARTINEZ, Lauro
ECHANDY ORTIZ, Margarita
ETCHEMENDY GARCIA, Carlos
ETCHEVERRY ESTRAZULAS, Nicolás
EGUREN SANTAMARIA, María
ECHARTE BARAIBAR, Arístides
ERRO PELAZZA, Olga
FACAL, Mary Zully
FAGNONI, José Eduardo
FAGUNDEZ, Judith María
FALCHI, Eros Néstor
FALCON, Mary Esther
FALERO, Silvio Ramón
FALKENHAGEN, María del M.
FARRO, Pascual Severo
FASANO, Letiera Eduardo
FEIBUSCHEVREZ, Eduardo
FELITTE, Silvana
FELLER, Lázaro Daniel
FERNANDEZ, Inés
FERNANDEZ, Rosa Mary
FERNANDEZ, Miguel
FERNANDEZ, Guillermo
FERNANDEZ, Ana María
FERNANDEZ, Gustavo Daniel
FERNANDEZ, Daniel Armodio
FERNANDEZ, Osvaldo Nenin
FERNANDEZ, Guillermo F.
FERNANDEZ, Juana Concepción
FERNANDEZ, Carlos Oscar
FERNANDEZ, Graciela
FERNANDEZ, Raquel Ema
FERNANDEZ, Martha Gloria
FERNANDEZ, Graciela María
FERNANDEZ, Walter Manuel
FERNANDEZ, María del C.
FERNANDEZ, Berta Nancy
FERNANDEZ, Martha Loreley
FERNANDEZ, Rubén Alberto
FERNANDEZ, María Angela
FERNANDEZ, Roberto Mario
FERRARI, Emilio Fernando
FERRARI, María Cristina
FERRARO, Danubio Peregrino
FERRAZ, Angel Todoro

FERREIRA, Sara Raquel
FERREIRA, Odracir Ramón
FERREIRA, Carlos Eduardo
FERREIRA, María del Luján
FERREIRO, Miguel Angel
FERRERI, Carlota Orfilia
FERRO, Julio César
FERRON, María del Rosario
FEVZR, Julio Daniel
FIGNONI, Julio César
FIGUEROA, Jorge Mario
FILIPIAK, Elisa Gloria
FIORE, María Teresa
FIORINI, Alba Deolinda
FIRPO, Raquel
FISCHER, Ana María
FLEITAS, Marianela
FONT, Haydée Petronila
FONT, Héctor Luis
FORNARI, Milita
FORTEZA, Aurora
FOTI, María Cristina
FRACCHIA, Luis Alberto
FRAGA, María Elia
FRAGA, José Luis

FRANCA, Ana María
FRANCO, María del Carmen
FREDA, Graciela María
FREGENAL, Gloria Esther
FREIRE, Ramón Franklin
FREIRE, María del Carmen
FREIRE, Silka Beatriz
FROS, Servando
FUENTES, Roque Jorge
FUSCO, Esther
GADEA, Alfredo
GAGLIARDI, Tomás Isaac
GAIBISSO, Beatriz Nydia
GALAN, Susana Alicia
GALAN, Juan Carlos
GALBARINI, Alberto Ramón
GALEANO, María Cristina
GALLARDO, Esequiel Segundo
GALLINAL, María Dela A.
GALLINOTTI, Carlos Omar
GALLO, Lilia Yolanda
GANEN, Carlos Roberto
GARAZA, Niber
GARBARINO, Hilda Susana
GARCIA, Rafael Nelson
GARCIA, Virginia
GARCIA, Maximiliano
GARCIA, Edwin
GARCIA, María Luisa
GARCIA, María del Carmen
GARCIA, Lía Alicia
GARCIA, Yamandú Uruguay
GARCIA, Alvaro Hugo
GARCIA, Jorge
GARCIA, Dardo
GARCIA, Daniel
GARGIULO, Graciela
GARMENDIA, Jorge Alberto
GASPARI, Silvia
GASPERINI, Gloria Zulema
GASSANEO, Mirta
GATTI, Raquel
GATTI, Daniel Ernesto
GAUTO, Jorge Ismael
GAYO, Esther
GELPI, Leonardo
GEMPEL, Jorge Alberto
GIORGEFF, Jorge
GERLOAMI, Ricardo Pedro
GHELFI, Nancy Dinorah
GHIANO, Raquel
GIACONI, Willmer
GIACOSA, Hebert Walter
GACUMMO, Liliana Graciela
GIANNATTASIO, Carmen L.
GIANNATASIO, Nora Isabel
GIL, María del Rosario
GIL, Diego
GILARD, María Anabella
GIMENEZ, Stella
GIMENEZ, Danny
GIORDANO, Martha Elizabeth
GIOROETTA, Gumersindo
GIUBETIO, Ana María
GODOY, Jorge Daniel
GODOY, Eduardo Rafael

GOMENSORO, Federico Tomás
GOMEZ, Iván
GOMEZ, Adriana
GOMEZ, Santos
GOMEZ, Alfredo Darío
GOLDIE, Juan Carlos
GOLDMAN, Isaac
GOMEZ, Mao
GOMEZ, María del Carmen
GONCALVEZ, Irene Beatriz
GONNET, Juan Carlos
GONZALEZ, Ricardo Lavalleja
GONZALEZ, Martha
GONZALEZ, Marpla Elena
GONZALEZ, Graciela Elena
GONZALEZ, Norma Mary
GONZALEZ, María Teresa
GONZALEZ, Silvia Graciela
GONZALEZ, Luis Alberto

GONZALEZ, Margot Gervasia
GONZALEZ, Walter Andrés
GONZALEZ, Mary Tery
GONZALEZ, Roberto Ciriaco
GONZALEZ, María del Rosario
GONZALEZ, Luis Rodolfo
GONZALEZ, Agueda
GONZALEZ, Martha Graciela
GONZALEZ, Graciela Concepción
GORDON, María Alicia
GOROSITO, Jorge Williams
GOUCHET, María Solange
GOYENI, Juan Domingo
GRAF, Jorge Eduardo
GRANDILLO, Rita Isabel
GRAÑA, María Annette
GRAZIOLI, Ana María
GRECCO, Luis Eduardo
GRECCO, Oscar Rodolfo
GREISING, Alvaro Juan
GROVA, Rosalía
GOYCOECHEA, Natalia María
GUADALUPE, Hugo Dardo
GUANI, Felipe
GUARNIERI, Rubens Salvador
GUEDES, Alba María
GUERISOLI, Graciela Elsa
GUERRA, Aquiles
GUERRA, María Cristina
GUERRA, Susana Genoveva
GUIGOU, Alberto Bartolomé
GUERRA, Alvaro Tabaré
GUERRERO, Luis Antonio
GUICHON, Carlos María
GUIMARAENS, Winston Angel
GUIONET, Jorge Luis
GUFFANTI, Pablo Eduardo
GULART, Daniel Manuel
GULARTE, María del Rosario
GUMILA, Olga
GUTIERREZ, Graciela
GUTIERREZ, María del Rosario
GUTIERREZ, Danilo Eladio
GUTIERREZ, Néstor William
GUTIERREZ, Verónica
HENRY, María
HERNANDEZ, Mabel
HERNANDEZ, Oscar
HERNANDEZ, Carlos
HERNANDEZ, Mabel
HERNANDEZ, Juan
HERSZHORN, Mandel
HERVI, Carlos

HUTTNER, Esther
HOWARD, Norma
HACKENBRUCH, Silvia
HERNANDEZ, Milton
HERNANDEZ, Milka
HODARA, Raúl
HUGYKOZ, Dora
IERARDO, Dante
IGLESIAS, Alberto
IGLESIAS, María
IMBRIACO, Carmen
IMHOF, Amohel
INETTI, Marcela
INNAMORATA, María
INSUA, Héctor
IRURETA, Graciela
IRURETA, Gladys
IRRAZABAL, Silvia
IACOBSTAMM, Judith
IDIART, María
ILERA, Ana
IMPAGLIZZO, Mirta
INVERNIZZI, Rodolfo
ISLA, Daniel
JURDAN, Leroy
JULI, Alejandro
JALLIL, Beatriz
JORCIN, Sergio
JAUME, Jorge
JAURRECHE, Ana
JIMENEZ, Fernando
JAMBELT, Mario
JUANI, Marta

JUNCAL, María
JUNIO, Elisa
JIMENEZ, Carlos
KELLY, Michael
KERTU, Susana
KOHN, Eduardo
KUSTER, Margaret
KEUCHKERETAN, Mirta

KHATCHIRIAN, María
KHURLOPIAN, Arpine
KRONFELD, Saúl
KUBACHEK, Alma
LABORDE, Carlos
LA RUINA, Elizabeth
LARIANCI, Nilda
LARRAÑAGA, Luis
LARROSA, Stella
LAURENZO, Raúl
LEGUIZAMO, Julio
LESNA, Ana
LIMA, Fredi

LINARES, María
LOCKHART, Patricia
LOPEZ, Churchill

LOPEZ, Sara
LOPEZ, Luis
LORENZO, Fredi
LORDA, Gladys
LABORDE, Alberto
LABORDE, Hilda
LAGUNA, Olga
LAME, Alice
LANDON, Alberto
LANCIANI, Susana
LAZILLOTTI, Luis
LAPACHIAN, Averis
LAPREVOTE, Daniel
LARA, Beatriz
LAREO, María
LARRAMENDI, María
LASARTE, Xavier
LAUSAROT, Ariel
LAUCHIA, Martha
LAVIRA, Jorge
LAVIRA, Félix
LAVISTA, Ricardo
LAZAROFF, María
LEIRA, Eduardo
LEITES, Elizabeth
LEIVA, Edith
LENA, Jorge
LENU, Lucía
LEON, Elbio
LEONE, Tomás
LERMA, María
LESNA, Inés
LETTIERI, Hugo
LERVY, Gladys
LEWINN, Silvia
LEWY, Hugo
LEYS, Olga
LEZAMA, Gustavo
LIBRAN, Leonardo
LIMONGE, Mirgela
LINARES, Oscar
LISCANO, Armando
LOBATO, Juan
LOIS, Nabir
LONG, Omar
LOPEZ, Loreley
LOPEZ, Jorge
LOPEZ, Miguel
LOPEZ, Graciela
LOPEZ, María
LOPEZ, María Isabel
LOPEZ, José
LOPEZ, Marcelino
LOPEZ, Cristina
LOPEZ, María Anita
LOPEZ, Santiago
LOPEZ, Eliana
LOPEZ, Héctor
LOPEZ, Julio
LOPEZ, María de los Angeles
LOPEZ, María Alicia
LOPEZ, Nedda
LORENZO, Joaquín
LOSADA, Jesús
LUCARELLI, María
LUCAS, Mirta
LUZARDO, María
LACUAGUE, Juan
LAYERA, Ana
LEMOS, Margarita
LEMOS, Elizabeth
LOMBARDI, Wilson
LOPEZ, Julio

MACHADO, Luis
MAGUNA, Elena
MAGUNA, María
MALIS, Miguel
MALLINAPZIN, Marina
MARGULLES, Feiga
MARIN, Gladys
MARTINEZ, Norma
MARTINEZ, Osvaldo
MARTINEZ, Lucía
MELOGNO, Julián
MENDES, Carmen
MENDEZ, Juan
MERCAPIDEZ, Tomás
MOGLIA, Silvia
MONTES, María
MOREIRA, Jorge
MOREIRA, Corina
MUÑOZ, Ana
MACHADO, Ana
MACCIOT, Olga
MACHADO, Darwin
MAGRI, Ruth
MANGUSSO, Shirley
MANZINO, Ricardo
MAUTONE, Dinorah
MEILAN, María
MELLIANTE, Luis
MONTERO, Rodrigo
MOREIRA, Enrique
MUÑOZ, Basilio
MACHADO, María del C.

MACHIN, Hugo Ignacio
MADFES, Irene Iris
MADRUGA, Aurio
MAESTRE, Washington
MAFIO, Virginia
MAGARIÑOS, Nora
MAHIA, Margarita
MAICH, Violeta
MAINETTI, Sylvia
MAITE, Carlos
MALDATI, Adriana
MANDACEN, Carlos
MANGADO, Martín
MANGARELLI, Ana María
MANNISE, Donato
MAQUIRRIAIN, Analía
MARBONDO, Pedro
MARCHI, Perla
MARESCA, Ramón
MARGONINER, Rodolfo
MARICHAL, María
MAPIRO, Almabe
MARMO, José Luis
MARMO, María Cristina
MARQUEZ, Sabino
MARQUEZ, Ramón
MARQUINA, Miren
MARQUINES, Juan
MARCICANO, María Teresa
MARSIGLIA, Javier
MARTIN, Vicente
MARTINEZ, María del R.
MARTINEZ, Roberto
MARTINEZ, Nora
MARTINEZ, Graciela
MARTINEZ, Zuli
MARTINEZ, Jorge
MARTINEZ, Pedro Luis
MARTINEZ, Hebert
MARTON, María Teresita
MASCARO, Rosario
MASETTI, Elida
MATO, María Cristina
MATO, Elizabeth
MATO, Manuel
MATTEO, Graciela
MAZZETTI, María
MAZZOCCHI, Flor de M.
MEDEIROS, María
MEDINA, Gustavo
MEDINA, Miria
MELO, María
MELLO, Miryam
MELLIUSO, Daniel
MENDEZ, Oscar
MENDEZ, Federico
MENDEZ, Oscar
MENDIZABAL, Adriana
MEROLA, Silvia
MEZA, Graciela
MEZZETTA, María Marta
MICHELINI, Luis A.
MILSTEIN, Arnoldo
MILLIOT, Rafael
MINOLETTI, Emilia
MIRABALLES, José Luis
MIRANDA, Alvaro
MOLINA, Jova
MOLINARI, Pedro
MOLINARI, María del R.
MOLKE, Washington
MONTEMURO, Roberto
MONTERO, Nelly
MONTERO, Jesús
MONTESDEOCA, Blanca
MORA, María
MORAES, Elva
MORALES, María
MORALES, Teresa
MORE, Elías
MORE, Francisco
MOREIRA, Mirta
MORGADES, Clara
MORODO, Walter
MOSCO, Daniel
MOSQUERA, Ana María
MOURE, María del P.
MULLINS, Patricia
MUÑOZ, Luis
MUSSO, Juan
MUT, Juan

MUZIO, Guillermo
NASIFF, Juan
NOBLIA, Aída
NOGUEIRA, Enrique
NUÑEZ, Cecilia
NUÑEZ, Carlos
NUÑEZ, José
NUÑEZ, Heber
NADDEO, José
NAPOL, María
NATERO, Ethuel

NAVARRO, Fernando
NICOLAZZI, Elizabeth
NICOLETTI, Washington
NIETO, Susana
NIEVES, Antonio
NIN, María

8614038 640 8404136

NOBELASCO, Carlos
NORTE, Luz del Alba
NOVOA Mónica
NUÑEZ, Mary
NUÑEZ, María del C.
NUÑEZ, Rosa
OLAONDO, José
OLIVER, Alfredo
OLIVERA, Carlos
OSIMANI, Alejandro
ODDONE, Edgardo
OLMEDO, Olga
ORENDI, Sylvio
ORIBE, Marta
OJEDA, Luis
OLASQUAGA, Francisco
OLIVER, Alvaro
OLIVERA, Isabel
OLIVERO, Silvana
OLIVET, Carlos
OLIVIERO Olga
OLIVEIRA, Ruben
ORONOZ, María del C.
ORONOZ, María del Consuelo
ORTEGA, María Julia
ORTIGOCHEA, Juan
ORTIZ, Ruben
ORTIZ, María del Pilar
OSCOZ Rosa
OSLAR, Olga
OTTATI, Willi
OUTEDA, Ofelia
PAYS, Luis
PAIVA, Gladys
PANIZZA Z...ira
PAZOS, Ofelia
PENA, Jorge
PEREIRA, Heber
PEREIRA Stella
PEREIR... ...ena
PEREZ Eugenio
PEREZ Juan
PEREZ, Nilda
PERMUY, Nelson
PI, María
PINAGTARO, Edgardo
PIÑEIRO, Flor del M.
PISANI, Hilda
PLA, Susana
POLONCA..., Jorge
PORTUGAL, Washington
POU, Carlos
POUQUATTE, Bolivar
PUPPO, Washington
POUY, Jorge
PALERMO, Magdalena
PENCO, Daniel
PEÑA, Pedro
PERA, Miguel
PEREDA, Sara
PEREZ, Hector
PEREZ, Martha
PLERIO..., Margarita
PORCAL, Miguel
PORTEIRO Anibal
PORTILLO, Alvaro
PUCCIARELLI, Hugo
PAIS, Graciela
PAISAL, Marta
PAIVA, Stella
PALENZUELA, Graciela
PALOMEQUE, Alberto
PAYEIRO, Nancy
PANIZZA, Luis
PARELLA, Nury
PAOLINO, Lilyan
PAREJA, Marcelo
PARGAS Julio
PARODI, Alicia
PASARELLO, Marta
PASCALE, Graziano
PASTORE, Susana
PAULLIER, Juan
PAZ, Amelia
PAZ, María
PAZ, Telmo
PAZOS, María
PEZOS, Beatriz
PEDEMONTE, Rosina
PEDETTI, Eduardo
PEDOJA, Carlos
PEDUZZI, Gerardo
PEIRANO, Gladys
PELFORT, Graciela
PELLEGRINI, Antonio
PELLEGRINO María
PENSIERO, Silvana
PERCOPO, Beatriz
PERDOMO, Julio
PERDOMO, Iliana
PEREIRA, Divasul
PEREIRA, José
PEREIRA, Walter
PEREIRA, María
PEREIRA, Bernardo
PEREIRA Marta
PEREZ, Diber
PEREZ, Griceldá
PEREZ, Angela

PEREZ, José
PEREZ, Cristina
PEREZ, María
PEREZ, Hugo
PEREZ, Loreley
PEREZ, José
PERE Wilfredo
PEREZ, Santos
PEREZ, Daniel
PERNA, Hermina
PERTUSA, Susana
PERTUSO, Elga
PERUSSO, Ana
PICCARDO, José
PIEDRA, Lily
PIENICA, Víctor
PIETRULLO, Rosa
PINTOS, Arceli
PINTOS, Aracy
PINTOS, María
PINEYRUA, Bernardo
PIRIZ, Mirtha
PITA, Ana
PITTETA, Ester
PLACEN, Enrique
POLEDRI, Nilda
PONCE DE LEON, Herman
PORLEY, Celeste
PORTEIRO, Rubens
PORTELA, Juan
PORTOS, Carlos
PORZIO, Arcangello
POSE, Silvia
POTTER, Carlos
POZZI, Juan
POZZI, Jorge
PRADERA, María
PRECIOZZI, Anabyr
PRESA, María
PRESA, Walkiria
PRETA, Mario
PRIETO, Jesús
PRIMO, Wilda
PUIG, María
PUIG, María Teresa
PUÑALES, María
PUPPO, Beatriz
QUINTANA, Alba
QUEIROLO, María
QUIJANO, Irma
QUIÑONES, María
REDES, Mario
RODRIGUEZ, Julio
RODRIGUEZ, Edith
ROMAN, Gonzalo
ROFFI, Nelson
RUSSO Laura
RAMOS, Wilson
REBVELLO, Laura
REYES, María
REYES, Sara
RIANIO, José
RICCONE Gustavo
RIVERO, María
RODRIGUEZ, María
RODRIGUEZ, Gloria
RODRIGUEZ, Hyara
ROLDAN, María
ROMBOLI, Sonia
RONDAN, Atilio
ROSAS Roberto
ROSSI, Martha
ROSSI, Maruza
RUBIO Ernesto
RUIZ, Margot
RABUFFEIH, María
RAQUETI, Luis
RAQUETTI, José
RADESCA, José
RAFFO Roberto
RAFFO, Aida
RAMALLIO, Rita
RAMOS, Mirtha
RAMPOLDI, María
RAU, Mirtha
REBELLATO, Gloria
REBOREDO, Roberto
RESIOY, Héctor
RESIOY, Jorge
REDONDO, Alvaro
REGUEIRO, Alvaro
REPERGER, Isabel
RETHEN, María
REY, Carlos
REY, María
REY, Omar
REY, Miryan
REYES Graciela
REZK, José
RICCI, María
RICCIARDI, Juana
RIENZI Humberto
RIENZI, María
RIET, Fernando
RIVAROLA, Ileana
RIVEIRO, María
RIZZI, María

ROCCA, Angel
ROCCON, Juan
RODAS, Eduardo
RODRIGO, Marta
RODRIGUEZ, Carlos
RODRIGUEZ, Raúl
RODRIGUEZ, Juanita
RODRIGUEZ, Graciela
RODRIGUEZ, Carlos
RODRIGUEZ, Daniel
RODRIGUEZ, José
RODRIGUEZ, María
RODRIGUEZ, Ana
RODRIGUEZ, José
RODRIGUEZ, María
RODRIGUEZ, Nibia
RODRIGUEZ, Rita
RODRIGUEZ, Estela
RODRIGUEZ, Juanita
RODRIGUEZ, María
RODRIGUEZ, María
RODRIGUEZ, Ana
RODRIGUEZ, Alicia
RODRIGUEZ, Ricardo
ROLANDO, Luis
ROMERO, Alvaro
ROMERO, María
ROMERO, Elizabeth
ROQUETTE, Julia
ROSA, María
ROSAS, Lilián
ROSELLO, Antonio
ROVILIER, Gustavo
RUA, Elida
RUBIDO, Ana
RUBINI, Héctor
RUBIO, María
RUCCI, Mario
RUFFO, Edda
RUSIÑOL, Gerardo
SABETEN, María
SABLICH, Mariene
SACHI, Susana
SAENZ, Abelardo
SAEZ, Alejandro
SACCO, Susana
SALGADO, Ricardo
SALGUEIRO, Néstor
SALTO, Carmen
SALVO, Nilza
SANABRIA, Irene
SANABRIA, Herman
SANCHEZ, Carlos
SANCHEZ, Mary
SANCHEZ, Marco
SANCHEZ, Alicia
SANMARCO, María
SAN MARTIN, Silvia
SANSON, Juan
SANTANA, Héctor
SANTERCIEL, Luisa
SANTOS, María
SAPOLINSKI, Jaime
SARAVIA, Norberto
SARAVIA, Diana
SARDI, Dina
SASIAS, Néstor
SASTRE Graciela
SAYAGUES, Mercedes
SCRIGNA, Alfredo
SEDANO, Jorge
SEGURA, Wilmar
SEIJAS, María
SERE, Ana
SERVETTI, Horacio
SERVETTI, Miriam
SERVETTO, Sarandí
SERRA, Rosario
SERRANO, María
SEVERIO, Ana
SICARDI, Carlos
SIECOLA, María
SIERRA, José
SIGUELBOIM, Ruben
SILVA, María
SILVA, Graciela
SILVARREY, Fernando
SILVA, Luis
SIRTORI, Marta
SOLANO, Gloria
SOLDINI, María
SOMMA, Gustavo
SORIA, María
SOSA, Alba
SOSA, Liliana
STUART, Raúl
SUAREZ, Raquel
SUREDA, Imperio
SOSA, Olga
SOSA, María
SOUMASTRE, Mario
SOUTO, Jesús
SPERANZA, Arturo
SPERANZA, Dolly
SPINA, Miriam
SPOTURNO Graciela
SQUERA, Mabel

STALLA, Ruben
STEFANI, Haydée
STEFANI, Stella
STERENSTEIN, María
STOCEK, Julia
STURLA, Héctor
SUAREZ, Juan
SUAREZ, Julio
SUAREZ, María
SUAREZ, Nelson
SUAREZ, Miguel
SUAREZ, Roberto
SUKIA, Roberto
SAETTONE, Julio
SANCHEZ, Caeiros Jorge
SANTIAGO, Adelfa
SARALEGUI, Lilián
SCARIATO, Miguel
SCIUTO, Roberto
SILVERA, Pablo
SIMONCINI, Hector
SOBRE, Juana
SORIA, Nery
SOSA, María
SILVEIRA, Dinócrates
SOTELO, Manuel
SUEIRO, Julia
SABIA, Omar
SACCHI, Agueda
SAINT BOIS, María
SALMENTON, Carlos
SANCHEZ, Valentín
SANCHEZ, Ana
SANCHEZ, María
SANCHEZ, Matilde
SANSONE, Luis
SARMIENTO, Mabel
SARSER, Roberto
SCAGLIONE, Abelina
SCELZA, Omar
SELLERA, María
SENAR, María
SIENRA, Mireya
SILVA, Ana
SILVEIRA, Maricler
SILVERA, Alvaro
SINISCALCO, María
SOCA, Ibis
STAGNARO, José
TALAGORRIA, Juan
TAMBASCO, Graciela
TAMBASCO, Lorenzo
TEJERA, Elena
TELIZ, Mirta
TELLECHEA, Mario
TEMPESTA, Mirella
TEMPONE, Angela
TEODORO, Erlinda
TERNI, Matilde
TERRA, Susana
TESTONI, Gianella
TEXEIRA, Elbio
THODE, Eduardo
TOMA, Miguel
TORRES, María Julia
TORRES, Daniel
TORRES, Estela
TORRES, Lil Teresita
TOSI, María
TRAVERSO, Fernando
TRIAS, Víctor
TRIAS, Hugo
TRIAS, Margarita
TRISTAN, Gustavo
TROBO, Ofelia
TROLIO, Luis
TRUJILLO, Sylvia
TUBINO, Alba
TAVELLA, José
TELLERIA, María
TAJADA, Eduardo
TEJERA, Carlina
TEJERA, María
TEJERA, María
TORRES, Wilson
TROCHE, Hugo
XAVIER, María
XAVIER, Walter
XIFRE, María
XIMENEZ, Daniel
ZABALA, Ricardo
ZABALETA, Myriam
ZANELATTO, María
ZANINI, Graciela
ZAPINO Arturo
ZEN, María
ZUBIA Gustavo
ZUGARRAMUNDI, María
ZUGARZUZU, Omar
ZAFFARONI, María
ZANETTI, Carmen
ZARATE, Julio
ZELAYA, Juan
ZIMALKOVSKI, José
ZIMMER, Otto
ZUNINO, Susana
VACCARO, Marina

8404136

VADORA, Gabriela
VALENTTI, Griselda
VALENTI, Marta
VALIÑO, Gladys
VALLEGO, Fernando
VAN DER LAAN, Willem
VANERIO, Julio
VARELA, Ana
VARELA, Alfonso
VAZQUEZ, José
VECINDAIS, Aníbal
VEGA, Artigas
VEJO, Rita
VELAZCO, Carlos
VELEZ, Alicia
VERA, Herminda
VERA, María
VERGARA, Herman
VERNASSA, Silvia
VESCOVI, Eduardo
VICENTE, Fernando
VIGNART María
VIGNOLI, Gustavo
VIGNOLO, Elena
VIGO, Raúl
VILA, Rosa
VILLAGRAN, Rosa
VILLANUEVA, María
VILLAR, Annabel
VILLAR, Noemí
VILLAVERDE, Marta
VILLERO, Oscar
VIÑAS, María
VIÑAS, Lelia
VIZINTIN, Antonio
VARELA, Leticia
VASCONCELLOS, Gustavo
VAZQUEZ, Manuel
VERO, María
VICJO, Tomás
VARELA, Inmaculada
VASCONCELLOS, Gustavo
VERA, Miriam
VERA, Ruth
VIEIRA, Amadeo
VIGNOLO, Jesús
UBILLA, María
UGARTE, Ana
UMPIERREZ, Ana
URBANO, Juan
URRUTY, María
UBILLA, Lourdes
UMPIERREZ, María
URES, Jorge
WALLER, Myriam
WALLER, Graciela
WEISS, Mariela
WEISSLER, Rosa
WEITZMAN, Jorge
YANNICELLI, Alicia
YANNOTTI, Graciela

Notariado

ABADIE, María Inés
ABELAR, Orlando Antonio
ABREU, Miguel
ABREU, José Enrique
ACCOSANO, Norma Ingrid
ACERENZA, Leonor
ACOSTA, Gladys Raquel
ACOSTA Y LARA, Gonzalo Manuel
ACHARD, Andrés Bernardo
ACHARD, Jorge Alberto
AODJIAN, Vahe
AGNESE, Laura Beatriz
AGUERRE, Juan Manuel
AGUILAR, Myriam Elizabeth
AGUAR, Bronda Angélica
AGUINAGA, Teresita Tinorah
AGUIRRE, Rosa María
AICARDI, Lucila Elida
ALANIS, Lylian Mabel
ALARIO, Silvia Cristina
ALBANO, Olga Yolanda
ALE, Annabel
ALONZO, María Mercedes
ACOSTA, Margot
ALSINA, Milton Sergio
ALVAREZ, José Ulises
ALVAREZ, Myriam
ALVAREZ, Ricardo Miguel
ALVAREZ, Ruben Antonio Héctor
ALVAREZ, Gonzalo
ALVAREZ, Isolina
ALVEZ, Marta Elena
ALVEZ, Hugo Luis
ALZUGARAY, Walter Yamandú
AMADO, Elsa Beatriz
AMENDOLA, Elder Diego
AMERICO, Carlos Roberto
AMILIVIA, Silvia
AMODEO, Ida
ANASTASIA, María Deolinda
ANDRES, Elma Carmen
ANGIOLINI, Washington Américo
ANIOTZ, Jorge Ramón
ANNUNZIATTO, Nora Alicia
ANZUELA, Mª Cristina Rita
AÑON, Raquel Mirta
APEZECHEA, José Antonio
ARAUJO, Olga Margarita

ARAUJO, Ramón E.
ARGENTI, Daniel Carlos
ARGIMON, Myriam A.
ARIAS, Marta Maximina
ARIAS, Renee Rosalia
ARIGON, Ricardo Carlos
ARRETCHE, Gilberto Graciano
ARRILLAGA, Raquel Stella
ARROQUI, Alicia
ARTECONA, Mario Eduardo
ARZUAGA, Sara Inés
ASCHERI, Ivanoska Mabel
ASTOR, Isabel Ignacia
ATAL, Victoria Orfilia
ATELLA, Angela Graciela
AVELLANAL, Luis Alberto
AYALA, Inés B.
AZAR, María Mercedes
BACIGALUPI, Jorge
BACINO, Juan
BAEZA, Martha
BALDOMIR, María
BALDOMIR, Ivonne
BALLESTRINO ,Enrique
BANCHS, Ricardo
BANCHERO, Myriam
BARATTA, Alejandro
BARBERA, Carlos
BARCIA, Raquel
BARDALLO, Graciela
BARDECIO, Carmen
BARON, Mabel
BARREIRO, Alicia
BARREIRO, Raquel
BARRERA, Miriam
BARRIOLA, Inés
BARTHABURU, Osvaldo
BASCANS, Claudio
BASELLI, Claudio
BASSO, Felipe
BATTISTESSA, Carlos
BAUBETA, Hugo
BAVOSI, Nelson
BAYCORRIA, Edith
BAZZANO, Luis
BELOUSOV, Lila
BELTRAME, Teresa
BELLA, Julia
BELLINZONA, José
BENIA, Olga
BENSION, Alberto
BENTOS, Aníbal
BENVENUTO, Julio
BENZANO, Rodolfo
BERDAGUER, Jaime
BEREDJKLIAN, Levontina
BERETTA, Gloria
BERGAMINO, Juan
BERGARA, Mario
BERIAU, Alberto

BERISO, Ana
BERNADET, María
BERNARDO, Susana
BERTOLI, Silvia
BERTOLOTI, Ivonne
BEYHAUT, Alvaro
BIANCHI, Enrique
BIANCHI, Alicia
BIESTRO, Domingo
BINTTENCOURT, Roberto
BLANCO, María
BLANCO, María
BLECHMAN, Sara
BLUMETTO, Gustavo
BOCALANDRO, Tabaré

BOLCI, Angela
BONDANZA, Edith
BONELLO, Catalina
BONILLA, Carlos
BONNER, Enrique
BORGES, José
BORRELLI, Héctor
BORRETTI, Luis
BOZOLASCO, Nélida
BOTTARO, Martha
BOUBIER, María
BRACOINI, Reinaldo
BRAGA, María
BRAIDA, Alicia
BRAÑA, María
BRAU, Elena
BRUNO, Luis
BRUSCIANI Alicia
BUCHELI, David
BUELA, Patricia
BULA, Arturo
BUONO, José
BUONOMO, Dante
BURGOS, José
BURGUEÑO, Mila
BURNS, Frederich
BUSCASSO, Matilde
CABALLERO, Mario Jorge
CABELLA, Graciela Mª
CABRAL, Plinio
CABRERA, Aida
CAJARVILLE, Gloria G.
CALO, Emanuele
CAMACHO, María Elena
CAMACHO, Oscar Antonio
CAMACHO, Julio Raúl
CAMARA, Ana María
CAMARA, Ana Teresita
CAMPOS, Susana
CAMPODONICO, Juana A.
CANEPA, Marysabel
CARON, Jorge Luis
CANTERO, María Cristina
CAPANDEGUI, Juan
CAPANO, Rodolfo Jorge
CAPARARO, Arturo
CARBALLO, Luis Alberto
CARBONATI, Julio César
CARDOSO, Beatriz
CARDOZO, Winston
CARDOZO, Heber
CARLOSENA, Ana María
CARNELLI, Alicia Diana
CARRANO, Dinorah
CARRERA, Fernando
CARRERA, María Sofía
CARREQUIRY, María
CARRIZO, Jorge Rafael
CARRO, Walter
CASAO, María Susana
CASANOVA, Blanca Nelly
CASAPONSA, Nuria
CASTELLANOS, Mónica
CASTELL, Carlos
CASTRO, Sara Ethel
CASTRO, María Teresita
CASTRO, Antonio
CASTRO, Alicia
CASTRO, Juan Carlos
CASTRO, Rocío del C.
CATALOGNE, Iris L.
CAUMONT, Héctor
CAZABAN, Raúl
CAUNEGRE, Jorge
CELI, Mabel Elena
CERISOLA, José Pedro
CERSOSIMO, Daniel
CETANI, Ebbio
CIBILS, Alfredo
CIPOLINA, Carlos
COCARO, Jorge Armando
COFFONE, Zelmira
COLL, César Alberto
COIROLO, Teresita
COMUNALE, Alba
CONDE, María Rosa
CONDENANZA, Olga
CORALLO, Arturo
CORBELLA, Beatriz
CORDOBA, Stella
CORDOVA, Lucy
CORRADI, Carlos
COSENTIÑO, José Rafael
COSTAS, Zulma
COUSILLAS, Fredy
CRAWFORD, María del C.
CRISPINO, Enrique
CRISTIANI, Sonia
CRUZ, Elizabeth
CUCHOLANDRO, Nidia
CUENCA, Roberto
CULELA, Griselda
CURBELO, María Teresa
CURBELO, Luis Pablo
CURI, María Alicia
CHAO, Susana
CHAVARRIA, José María
CHIAPPARARA, Eduardo
CHINELLI, Leomar
CHOLAQUIDES, Constantino
CHUNG, Carlos
D'ALBORA, Elsa Elizabeth
DALMAO, Rita Blanca
DAMATA, María Cristina
DA MISA, Juan Antonio
DANESE, Nelson Carlos
D'ANGELO, Lorenzo Daniel
DANREE, Alfredo Eduardo
DARUECH, José
DAURIA, Walter
DAVYT, María Laura
DECIA, Jorge E.
DE LA FUENTE, Rafael F.
DE LA VEGA, Arthur

DEL CASTILLO, Héctor
DE LEON, María Graciela
DELGADO, Mario Enrique
DELGADO, Sylvia M.
DELGADO, Alfredo Daniel
DEL NEGRO, Emilio
DELUCCHI, Daniel Mauricio
DELLA, Osvaldo Cono
DELLE PIANE, José María
DEMATTEIS, Sylvia M.
DENDRINOS, Pothiti
DEROSI, Ricardo Walter
DE SAN VICENTE, Enrique
DE SIMONE, Jorge Nelson
DE SOSA, Luis Alfredo
DEVICENZI, César Elías
DE VITA, Mary Elena
DIAZ, Enrique Julio
DIAZ, Flor de María
DIAZ, Elena María
DIAZ, Adriana

DIAZ, Luis Alberto
DIAZ, José Ariel
DIAZ, Pedro Manuel
DI BELLO, Duilio Daniel
DI BELLO, Wilson Ariel
DIGIOVANNI, María Angélica
DI MATTEO, Olga
DI ROSARIO, Beatriz
DI SEGNI, Andrés
DOBARRO, Mabel María
DOLABDJIAN, Ankine Isemhi
DOMENECH, Guillermo José
DUMOSTOJ, Miguel
D'ONOFRIO, Mirta Graciela
DORELO, Ana María
DOTTA, Ruben Antonio
DUARTE, Martha Susana
DUARTE, Sonia
DUMANIAN, Torros
DURAN, Augusto Antonio
DURAN, Carlos Alberto
DURAN, Fernando Ariel
ECHEVARRIA, Romualdo
ECHEVARRIA, Angel Ricardo
ELIZALDE, María Esther
ERRICO, Juanita
ESCAYOLA, Alicia Virginia
ESPINOSA, María Graciela
ESQUIVEL, Ana María
ESTELLANO, Sylvia
ESTEVEZ, Elsa Beatriz
ESTEVEZ, Miguel Angel
ESTOMBA, Juan Carlos
ETCHEBARNE, Isabel
FABR, Dinhora
FAJARDO, Miguel
FARIAS, María
FACIOLI, María
FELIPE, Cristina
FEIPER, Martha
FERNANDEZ, Lucía
FERNANDEZ, Loris
FERNANDEZ, Graciela
FERNANDEZ, María
FERNANDEZ, Horacio
FERNANDEZ, María
FERNANDEZ, Brenda
FERNANDEZ, María Gladys
FERNANDEZ, Luis
FERNANDEZ, Daniel
FERNANDEZ, María Julia
FERNANDEZ, Sara
FERNANDEZ, Lilián
FERNANDEZ, Juan
FERNANDEZ, Beatriz
FERRARI, Alicia
FERRARI, José
FERRAZ, Angel

FERREIRA, Mercedes
FERREIRA, Glasul
FERRES, Elvira
FIERRO, Martha
FIGOLI, Graciela
FIGUEREDO, Walter
FIGUEREDO, María
FIGUEROA, María
FIGUEROA, José
FILIPPINI, Sonia
FIORITTI, Adela
FLORES, Silvia
FLORES, Estela
FOJO, Nelson
FONTES, Teresita
FORCHERI, María
FRANCIA, Bélgica
FRANCIA, Celina
FRANCO, Waldemar
FRANZONI, Leonel
FRASCHINI, Myriam
FRATTA, Carlos
FREIRIA, Daniel
FRIERI, Raquel
FROS, Servando

FUENTES, Teófila
FURTADO, María
FALKENHAGEN LAURINO, Ruben
FODERE IGOUNET, Lorenzo
GALLINO MARTINEZ, Agustín
GALMARINI VIDAL, María I.
GANDINI RE, Carlos
GARAT BEISSO, Violeta
GARCIA DA ROSA GOMEZ, Ana Mª
GARCIA DOMINGUEZ, Pastora
GARCIA GRAÑAS, Graciela
GARCIA PEREIRA, María T.
GARCIA SCORZA, María C.
GARCIA SUAREZ, Estrella
GARCIA VACO, Raúl
GARCIA TASENDE, María L.
GARD CANESSA, Alba

8404136

042

8404136

GARDERES Tucci, Lilian
GARGIULO GARCIA, María L
GARIBALDI NOLE, Reina
GARMENDIA SANINI, Héctor
GARRONE PEREIRA, Sara E.
GASTELUMENDI FREGOSSI, Ruben
GATTI RODRIGUEZ, Raquel
GAZZO SANTIAGO, María T.
GENTILE FERREIRA, Alba E.
GERVASONI KAMMERMANN, Juan
GEYMONAT BENECH, Raquel
GHIRINGHELLI RAMIREZ, Norma
GIAMBRUNO MARONO, Clotilde
GIANCHINO FAC.IO, Heber
GIANI VESCIA, Nerú
GIANNATTASIO, Carmen
GIGLI BOCCOLERI, Luis
GINZO PENA, Jorge
GIORDANO SANTARCIERI, Lorenzo
GIOSA AGUERREBER, Raquel
GIRIBALDI, Susana
GIUPPONI QUINTANA, Hugo
GIMENEZ, TIRINO, Isabel
GODOY IGLESIAS, Juanita
GOMEZ CASTELLI, Mac
GONCALVEZ MIRAGLIA, Mario
GONZALEZ, María Sabina
GONZALEZ ARENAS, Francisco
GONZALEZ BACIGALUPI, Adán
GONZALEZ CABRERA, Ana C.
GONZALEZ DELGADO, Graciela
GONZALEZ FERNANDEZ, Beatriz
GONZALEZ GIL, Eduardo
GONZALEZ LOPEZ, Graciela
GONZALEZ PEREZ, Cristina
GONZALEZ PLACI, Julio C.
GONZALEZ REGADAS, Lilián
GONZALEZ ZINOLA, Elba
GONZALEZ GARCIA, Gladys
GORRETA SILVEIRA, Nini
GOUDSCHAAL SOTO, Mario
GOYEN BELLUOMI, Graciela
GOYENOLA SARAVIA, Hugo
GRANERO GARCIA, Horacio
GRASSI MARIATTI, Alicia
GRASSI MARIATTI, Ruben
GOISMAN TEMERLIN, Carlos
GRUMBERG AIZENAS, Isaac
GUASQUE SQUILLACE, Ana
GUENAGA CANEL, Daniel
GUERISOLI DAVILA, Mabel
GUERRERO YODAR, José
GUIDA GARCIA, Zulelca
GUIDO GARCIA, María
GURUCHAGA GRAÑA, María
GUTIERREZ, Elba
GUTIERREZ CORTES, Rita
GUTIERREZ RODRIGUEZ, María
HELGUERO, Estela
HENRY, Rodolfo
HERNANDEZ, Ana
HODARA, Raúl
HUART, Ramón
IBARRA, José
IGARRABIDE, Susana
IGLESIA, Lili
IGLESIAS, Rosario
ILARIA, Yolanda
INDART, Gloria

INVERNIZZI, Hilda
IPHARRAGUERRE, Ofelia
IRRAZABAL, María
IRIARTE, Francisca
IRIBARNE, Beatriz
IRIBARREN, Mario
IRIGOYEN, Alfredo
ISLA, Daniel
ISLAS, Nubia
ITUTMAZIAN, Paris
IVALDI, Julio
JAKOB, Julia
JAUME, María
JAROVISKI, Mirta
JOVER, Sylvia
JORDA, Norma
JUAMBELTZ, Arturo
JUNCAL, María
KARDJIAN, María
KATZ, Alberto
KEULIYAN, Carlos
KIND, Rolando
KLUVER, Jorge
KURTZ, Jaime
LACURSIA, Orestes
LAMAS, Mirtha
LAMBACH, Mario
LAMENZA, Edmundo
LANDECHEA, María
LANFRANCONI, Myriam
LANGSENER, Leá
LANSOT, Jorge
LARA, Beatriz
LARRALDE, Jorge
LARRE BORGES, Bernardo
LAURIA, Norma
LEGASCUE, Adela
LEONANI, Elida
LEIFERT, Liliana

LENA, Graciela
LENDELE, Mari
LICHTENFELD, Raveca

LINDNER, Héctor
LINARES, Martha
LOACES, Laura
LOGIURATO, Olga
LOMBARDI, Wilson
LONG, Eduardo
LONG, Pablo
LOPEZ, Antonio
LOPEZ, Mario
LOPEZ, Graciela
LOPEZ, Rodolfo
LOPEZ, Ana María
LOPEZ, María del S.
LOPEZ, Beatriz
LOPEZ, Perla
LORENTE, Julio
LORENZO, Elsa
LORENZO, Milton
LORENZO, María
LOTITO, Sinforoso
LOUZAO, Mirta
LOACES, Silvia
LOACES, Horacio
MACHI BAYARDO, Sergio
MACHADO LOPEZ, Raúl
MACHIAVELLO LANDA, Ernesto
MAGNOU ARGENZIO, Héctor
MALLARINI VIDAL, Lydia
MANDIC ACOSTA, Katty
MANGADO, TEJERA, María
MARICHAL GARCIA, Gerardo
MARIN SPINATELLI, Brenda
MARINOVITCH LOCATELLI, Juanita
MARINO MAZKI, Morgan
MARMOL GUILLEN, César
MARNA GASTARDI, Enrique
MARQUEZ ESCALADA, Juan
MARQUINE VILLAR, Juan
MARSIGLIA SOUST, Beatriz
MARTINELLI TERRA, Isabel
MARTINEZ APESTEGUIA, Héctor
MARTINEZ CARBONELL, Zully
MARTINEZ LUSARDO, Eva
MARTINEZ PUGLIA, Lucía
MARTINEZ VILLENEUVE, Ana
MARTINS PONZI, Ana
MASCARO PERAGINI, Julio
MASSAFERRO PEZZONI, Nélida
MASTROIANNI BERNASCONI, Alvaro
MATEOS, Mirta
MATO COSTODIA, Gladys
MATO FUSTER, Susana
MATO GUTIERREZ, Mirta
MAURO PERDOMO, Roberto
MELGAR GARCIA, Olga
MELGAR GIORDANO, Carlos
MELO OLIVERA, Hugo
MENDEZ SOBRERO, Juan
MENONI SARTI, César
MERLO INNELLA, Eleonora
MERMELSTEIN GOLUBOFF, Daniel

MESTRE LEMOS, Mereidu
MICELI DE VITA, Josefina
MICHELANGELI, Amelia
MIERES TERRON, Ariel
MIGLIORATA POSSE, Sergio
MILIONIS VENTOSO, Susana
MISA PICON, Dolly
MOKOSCE PEREZ, Mirna
MOLLA CAMACHO, Roque
MOLEDA SOTIRU, Ariel
MONTESANO FAVARO, Alba
MONZON LEMA, José
MORA CANZANI, Alfredo
MORA PEREZ, Antonio
MORA GONCALVEZ, Eneida
MORAES PIEGAS, Laraine
MORALES PANIZZA, Blanca
MORANDO MARCHESI, Jorge
MOREIRA RODRIGUEZ, Roberto
MORENO ACCEDERO, Elsa
MORI DOMINGUEZ, Humberto
MORIS SALVO, Erika
MUSTO COSTA, Julia.
MUTTI LLONA, Juan
NADAL SCHIAFFINO, Camilo
NAYA MATEAUDA, Sonia Mabel
NEFFA NAFA, Sumaia
NERGUIZIAN DAVIDIAN, Isabel
NOBLIA DE LACUADRA, Alda E
NOGARA IRISITY, Javier
NOVO GALAN, María C.

NUÑEZ GUERRA, Silvio
OBARSKI BAIRA, Omar
ODIN RICCA, Mario
OLANO, Ana María
OLARRIAGA, Carlos M.
OLAZABAL, Beatriz S.
OLIVERA CIGARAN, Leonel
OLIVERA FERREIRA, Ruben
OLIVERA VELAZQUEZ, María T.
OLIVERI TARACIDO, Raquel
O'NEIL ISLAS, Hugo Heber
OPERTTI ARDANCHE, Miguel A.

ORCOYEN PEDROZO, Edith Margot
ORIBE LINGERI, Marta
ORTIZ ALARMA, Ana María
ORTIZ VIÑA, Justo
PAIVA OLAIZOLA, Enia E.
PALADINI FORLANI, Gilda
PAMPIN EULACIO, Mayra
PANTAZIS BELO, Eugenio
PAOLILLO HOSPITALECHE, Enzo
PAPERAN GARCIA, Eduardo
PARADISO, Martha María
PARDO NOYA, Irma O.
PARODI RAFULS, Carlos E
PASEIRO PEDREIRO, Ruth
PASSARELLA PIRIS, Eduardo
PASTORINO VARGAS, Elías
PASTORE TURELL, Ana M.
PAYSEE SIRI, María del Pilar
PAZOS FONDO, Leopoldo A.
PAZOS GONZALEZ, Ofelia Ligia
PEDEMONTE MESSANO, Ariel
PEIRANO MORALES, María A.
PELUFFO ORSETTI, Graciela
PENINO SALIO, Marcelo
PEÑA BLANCO, Luis E.
PEÑA CHABEN, Pedro A.
PEÑA ERRAZQUIN, Nelly
PERDOMO GARCIA, Elizabeth
PEREIRA, Beatriz E.
PEREIRA LUZ, Juan H.
PEREIRA MAMBERTO, Deirdré
PEREIRA STEVENS, Laura
PEREYRA BERARDI, Joaquín
PEREZ ALGORTA, Eduardo
PEREZ GOGO, Diana
PEREZ DEL CASTILLO, Guillermo
PEREZ GALVEZ, Violeta
PEREZ GOTUSSO, Sylvia
PEREZ JAIM, Jaime
PEREZ MANTARAS, Eduardo
PEREZ TABO, Delia M
PERLA LLORENTE, Gloria
PERONI MASSEILOT, Estela
PIFFARETTI SACCO, Carlos
PIGURINA GALVALISI, Eduardo
PINASCO VETEY, María Noel
PINO VALENTI, María C.
PINTALUBA PIJUAN, María A.
PINTOS PALIVENI, Pilar
PIRIZ CAZULO, Ana María
PIRONE GOMEZ, Nubia
PITTALUGA SHAW, Adolfo
PITTERLY GOMEZ, Martha
PIZZANELLI SCHENONE, Marta
PLANELLS TORRES, Walter J.
POLLERO DIAZ, Nelly
POLISCHUK, Alberto
PONCE DE LEON, Rodolfo
PORCILE VANDER, Liliana
PORTO MORENO, Myriam
POSE BOVE, Stella M.
POSE ELHERS, María T.
POUQUETTE SUAREZ, Bolívar
PRADO, Nelly Ofelia
PRATES NUÑEZ, Tania
PRESA, Leonor
PRESTO LAUSAROT, Alicia
PRIGUE DELGADO, Enrique E.
PRIORI PURTSCHER, Roberto
PUJOLAR CORDERO, Saúl R.
QUAGLIOTTI RODRIGUEZ, Juan Luis
QUEIJO NOUGUE, Daniel Augusto
QUEIROLO DELBONO, Gloria Alda

QUEREILHAC ALOIA, Nora
QUINTEROS VOLTES, Elena Isabel
RABAQUINO ARTUCIO, Eduardo
RABAQUINO ARTUCIO, Santos M.
RACHED FRANCESCONI, Nair E.
RAFFO SUAREZ, Carlos Eduardo
RAICES VACCA, Sara Teresa
RAFULS FABREGAS, Daniel
RAMELA SIERRA, María de los M.
RAMA MONTALDO, Manuel
RAMIREZ GUARILLA, Rita Nélida
RAMOS COLLETTE, Mario José
RAMOS DELGADO, Marta Renée
RAMOS MON, Rafael
RECARTE UBILLA, Estela María
RECTORAN HERNANDORENA, Sylvia
REGO SOSA, María Antonia
REINANTE BEISSO, Delia
REQUITERENA ZIEGLER, Margarita
REVELLO QUERALTO, Raquel S.
REYES DALOISE, María M.
REYES DELGADO, José María
RIANI CONTI, Jorge
RICCI CALLERIZA, Graciela M.
RIFAS GUTIERREZ, Brenda
RIMSKY CAVAGNARO, Luis G.
RINALDI LEMMO, Miquelita
RISSO GONZALEZ, Lelia Renée
RIVAS ORTIZ, Luis M.
RIVERO CORREA, Ruben Walter
RIVERO DIAZ, Francisco José
RIZZO BLOISE, Filomena

ROCCA ALVAREZ, Omar Angel
ROCCA ALVAREZ, Walter Fabián
RODDA RODRIGUEZ, Esther Rosa
RODRIGO GORINA, Jorge
RODRIGUEZ AVELINO, Andrés A.
RODRIGUEZ DELGADO, Elio Nelson
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Daniel A.
RODRIGUEZ FIAT, Mirtha Elena
RODRIGUEZ FONTANELLI, Jenny
RODRIGUEZ GARCIA, Luis Antonio
RODRIGUEZ LALUZ, Dora Susana
RODRIGUEZ LARROSA, Roberto J.

RODRIGUEZ LOIS, Graciela S.
RODRIGUEZ MENENDEZ, Juana del C.
RODRIGUEZ MOTTA, José Antonio
RODRIGUEZ PAREDES, Elsa
RODRIGUEZ SANSBERRO, Ricardo
RODRIGUEZ SANTURIO, Renán
RODRIGUEZ SARMIENTO, Inés María
RODRIGUEZ SOUTO, Ana María
RODRIGUEZ TORRADO, Héctor José
RODRIGUEZ VARELA, Ana María
ROSSI PELIZZA, Miryam Julieta
ROLANDO VIZCAINO, Anahí G.
ROMAN VICENZO, Gonzalo E.
ROMASO BOLAZZI, Heriberto José
RONDEAU DEI CAS, Pedro Rafael
ROSA GONZALEZ, Cayetano José
ROSA LAUREIRO, Elba Mirian
ROSELLO OLIVARO, Raúl Luis
ROSSI BAETHGEN, Luis Raúl
ROSSI BAETHGEN, Silvana M. R.
ROSSO ECHEVERRIA, Jorge Mario
ROVEDA CHAMOSA, Ana María
RUBIO VARESI, Erbel Antonio
RUBIO COSSIO, Héctor René
RUDASEVSKI SKARBIANSKI, Alicia

RUIZ HORNOS, Walter José
RUIZ ETCHEVERRY, Nora María
SACCONE REVOUR, María T.
SACCHI SCAVINO, Graciela
SAENZ RUIZ, Marianela
SAETTONE VILLA, Cecilia
SAGRADA TUCCI, Julio
SALOMON BARREDO, Edgardo
SALSAMENDI ESQUIROS, Teresita
SALVAT, Nora Graciela
SANCHEZ LOMANDO, Mary Mabel
SANCHEZ PEREIRA, Ana María
SANCHEZ SINFUENTES, Jorge
SANCHEZ RUIZ, Julio
SANCHEZ YUMATI, Silvia
SANDER DIAZ, Silvia
SANGURGO SANCHEZ, Aurie A.
SANGURGO SANCHEZ, Yolanda E.
SAPRIZA ARIAS, María Inés
SARAVIA ANTUNEZ, Gumersindo
SARAVIA SILVERA, Venecia
SARNI WINTER, Luis A.
SCARPITA CAVANI, Adolfo
SCHNECKEMBURGER, Carlos
SCIRGALEA POPPA, Carlos
SCORNAJENGHI NUÑEZ, Daniel
SCHAURICHT OTERO, Enrique J.
SCHIAVONE BUSQUETS, Susana
SCHIAVONE ROSITTO, Olga L.
SCHNEEBERGER, Gustavo
SEARA GONZALEZ, María C.
SECONDO PUERTOLLANOM, Mildred

SEGALERBA MORTOLA, Susana
SEIGAL MORENO, María E.
SELHAY LOPEZ, Carlos A.
SELLANES GAGO, Dardo A.
SENCION CASSELLA, Eva M.
SENCION RAPETTI, Susana I.
SECANE OTONELLO, Alicei R.
SEQUEIRA CHIAPPE, Juan José
SERRVIANSKY GMELNITZKI, Meir B.
SERVETTO RUIZ, Sylvia R.
SETTEMBRI TERRA, Luis A.
SGORLO PEREZ, Juan Carlos
SIENRA GONZALEZ, María Valentín

SILVA BAQUERO, María Loreley
SILVA RODRIGUEZ, Ana Gloria
SILVEIRA FUENTES, Raúl J.
SILVERA ARGENZIO, Eduardo
SILVERA RODRIGUEZ, Alvaro
SILVESTRI DI PAULA, Fernando
SINDIN ALONSO, Ana María
SOARES VILLAR, Elida E.
SOLANO MUÑIZ, Alicia
SOLARI RODRIGUEZ, Miguel A.
SOMACAL CORREA, Pablo José
SOSA SESTO, Carlos M.

SOTO DULAC, Aloma G.
SOUTO GALLICCHIO, María del C.
SPINELLI GARCIA, Rodolfo
STELLARDI SANTURIO, Rita
STERENKRANZ SCHERMAN, Golda
STOLAVAS SAPOV, Taube S.
STOPPIELLO, Miryam M.
STORACE MONTES, Pedro
STRATTA RODRIGUEZ, María
SUAREZ PEREZ, Héctor
SUSACQ ARADAS, María M.

SUSENA BARDALLO, Emilio D.
SVALB ZORNBRG, Elías
SZEINBLUM FELZCHER, Martha
TAIS DE BRUM, Manduca
TAMON SANGUINETTI, Beatriz
TAMMARO ARES, Amalia
TAMON SANGUINETTI, Eduardo
TANCREDI MARTINEZ, Silvia
TARDAGUILA FALERO, Ofelia
TASSISTO CONTESTABILE, Paulo
TECHERA ANDUEZA, María
TECHERA RODRIGUEZ, Hugo
TECHERA TEJERA, Delia
TELECHEA BASCO, José
TELLA FALERO, Dilia
TELLERIA CLAVIJO, Alice
TERNI MACHIN, Silvia
TINSKY KANET, Raquel
TOCCI USLENGHI, Elida
TOME PIÑEIRO, Cristina
TOMIKIAN RESIAN, María
TORNIELLI CHOCHO, Silvia
TORRES BRAYER, Fernando
TOSCANO BELTRAME, María
TOSCANO HERMIDA, María
TOURIÑO MAZZOLA, Juan
TOURN BONJOUR, Clydes
TOURN BONJOUR, Reina
TOURN PUPPO, Norberto
TRECU SOCA, Martha
TROITIÑO WEISKE, Selva
TURNEZ PONTOLILLO, María
TURRIANI RICCI, Isabel

VAES TIRELLI, Olga
VALIENTE BURGOS, Mirta
VANERIO GARCIA, Julio
VARALLA VIÑOLES, Francisco
VAROLI DIAZ, Horacio
VARTIAN MEKDJIAN, Isabel
VAZQUEZ GAZZANO, Luis
VAZQUEZ ORTIZ, Carlos
VECINO MACRI, Graziella
VEGLIO PUGA, María
VELATI, Margot
VERDAGUER MAISTERRA, María

VERGARA FERNANDEZ, Raúl
VICENTINO TECHERA, Ana
VIDAL SOSA DIAS, José
VIEIRA COLLAZO, Esteban
VIERA CORDOBA, Graciela
VIGO PAZ, Daniel
VILA CICALA, Jorge
VILA GONZALEZ, Adriana
VILLANUEVA GUTIERREZ, Myriam

VILLAR, Nybia
VIÑA DURAN, Juan
VIROLO NAKAMURA, Celia
VIVAS ELISSALDE, Carlos
VIZOSO PERCOVICH, Alicia
VOLPI, María Angélica
WALLACE FERRAO, María
WISEL BLATT, Regina
YURRAMENDI FERRO, José

YAQUELO FORNERIS, Félix
YAÑEZ DOMINGUEZ, Sylvia
ZUNINI MACHADO, María
ZUFIRIA MINTEGUI, María
ZUASNABAR ALVARIZA, Pedro
ZERBI RIVERON, Nilda
ZAZ FERNANDEZ, Jorge
ZAPATA REBOULAZ, Graciela
ZADUONDO, Diego Alejo
ZAGIA CAMINADA, Marcos
ZAFFARONI NOVELLI, Stella

ORDEN DOCENTE

Abogacía y Notariado

Dr. ARIAS, José
Dr. ARIAS, Oscar
Dra. AGUINSKY, Esther
Prof. AGUIAR, César
Dr. ARBUET, Heber
Dr. BRITO, Mariano
Dr. BROCOS, Roberto
Dr. BARRIOS, Dante
Dr. BARBAGELATA, Aníbal
Dr. BARBAGELATA, Héctor H.
Dr. BRACCO, Juan O

Esc. BARDALLO, Julio
Dr. BARRE PEREZ, Héctor
Dr. BAYARDO, Fernando

Dr. BURGHI, Antonio
Dr. BRUNO, José L.
Dr. BARREIRO, Julio G.
Dra. CALO, Susana
Dra. CRAVANZOLA, Ana
Esc. CAFARO, Eugenio
Dr. CAGGIANI, Rubén
Dr. CASSINELLI, Horacio

Dr. CARBALLA, Juan
Esc. CESTAU, Saúl
Esc. CROTTOGINI, Raúl
Dr. CAIROLI, Víctor
Prof. COSSE, Gustavo
Prof. CISA, Agustín
Dr. CAGNONI, José
Dr. CAIROLI, Milton
Dr. CARVALLO, Edgardo
Dr. CORRENTE, Edgardo

Dra. DE LAS CARRERAS, Electra
Dr. DELFINO, Luis
Prof. DE SIERRA, Gerónimo
Dr. DIAZ, José P.
Dr. ELIZALDE, Jorge
Prof. ERRANDONEA, Alfredo
Dr. FERRO, José A.
Prof. FILGUEIRA, Carlos
Dr. GRILLE, Antonio
Esc. GUIDO, Sara
Dr. GIAMPIETRO, Gabriel
Dr. GONZALEZ, Edison

Dra. GREZZI, Ofelia
Dr. GATTO, José P.
Dr. GELSI, Adolfo
Lic. GIORGI, Héctor
Dr. GANON, Isaac
Prof. GONZALEZ, Luis E.
Dr. GINESTA, Jacques
Dr. GREIFF, Jaime

Dr. HABA, Enrique
Dra. JARDI ABELLA, Martha
Dr. KORZENIAK, José
Dr. LAGARMILLA, Jorge
Dr. LEVRERO, Constancio
Dr. LOPEZ, Manuel O.
Dr. LAMAISON, Alfredo
Dr. LUPINACCI, Julio C.
Dr. MARTINS, Daniel
Dr. MOURAT, Yamandú
Dr. MORENO, Julio
Dr. MACEDO, Luciano
Esc. MOLTEDO, Tulio
Dr. MONTANO, Pedro
Prof. MERNIES, Juan
Dr. MENDOZA, Daniel
Dra. MAZZ, Addy
Dr. NOBOA, Rafael

Dr. OPPERTI, Didier
Dra. PEREZ TALENTO, Ofelia
Dra. PRESTES, Emma
Dr. PRAT, Julio
Dr. PEIRANO, Juan C.
Dr. PAYSSE, Carlos E.
Dr. PEREZ FONTANA, Sagunto
Dr. PEREZ PEREZ, Alberto
Esc. PUJOL, Francisco
Dr. PLA, Américo
Prof. PETRUCELLI, José L.
Dr. PAOLILLO, Felipe
Dr. REYES, Alberto
Dra. RABUFFETI, Julia

Dra. RODRIGUEZ, Nury
Dr. REAL, Alberto R.
Dra. RETA, Adela
Dr. ROCCA, Miguel U.
Dr. ROSSI, Blás
Dr. RODRIGUEZ POZZI, Lauro
Dr. RIPPE, Sergio

Dr. SOLLIER, Leonardo
Dr. SAYAGUES, Luis
Prof. SUPERVIELLE, Marcos
Dr. SEGUI GONZALEZ, Luis

Dr. SANCHEZ CARNELLI, Lorenzo
Dr. SCHURMANN, Rodolfo
Dr. SARTHOU, Helios
Dra. TERRA CORBO, Doelia
Prof. TAGLIORETTI, Graciela
Dr. TARIGO, Enrique
Dr. TEITELBAUM, Jaime
Dra. UHAGON, María H.

Dr. VIERA, Luis A.
Dr. VALDES COSTA, Ramón
Dr. VAZ FERREIRA, Eduardo
Dr. VIEIRA, Manuel
Dr. VAGO, Rómulo
Dr. VESCOVI, Enrique
Dr. VEIGA, Danilo
Dra. VECH, Sofía

ORDEN EGRESADO

Abogados

ABAD ZULMETTI, Américo
ABADIE SANTOS, Horacio
ABADIE FOSSATI, Mario
ABADIE AICARDI, Oscar
ALAL, Daniel
ABAL BONOMI, Germán S.
ABELLA VILOLY, Domingo Omar
ABELLA, Héctor Luis
ABELLA, Pelayo Mario
ABELLA de FUENTES, Martha
ABELLA GONZALEZ, Raimundo
ABELLA CUITIÑO, Silka
ABELLA GONZALEZ, Viriato
ABELLI SCLAVI, Primo
ABO GARCIA, Héctor
ABO GARCIA, Héctor Ulises
ABRAHAM, Raúl
ABRAHAM, Raúl
ABRAMO VAIRO, Luis Jorge
ACEVEDO de ARTECONA, Antonia
ACEVEDO ALVAREZ, Eduardo
ACEVEDO, Miguel Alberto
ACOSTA Y LARA DUGROS, Fern.
ACOSTA VILLANUEVA, Lidia E.
ACHARD, José Pedro
ACHARD AMBROSONI, Pedro
ADDIEGO, Rafael
AGOSTINELLI OLGIATI, José
AGRELO de GOMEZ, Mª Susana
AGUERRE CAT, Juan Luis
AGUIAR CASTILLO, Ives Américo
AGUIAR PIRIZ, Juan Andrés
AGUINSKI MARGARIT, Olga
AGUIRRE GONZALEZ, Adolfo
AGUIRRE RAMIREZ, Fernando
AGUIRRE, Manuel
AGUIRREZABALA, Daniel
AHMARANI, Antonio
AINSA AMIGUES, Fernando
AITA, Raymundo
AJA ARNAUTOU, Luis
AKIKI ABICHABKI, George
ALABAN DEMARE, Salvador
ALBANELL MAC COLL, Eduardo
ALBANELL MARTINO, Eduardo
ALBERT, Clara
ALBERICI BEGUI, Alberto
ALCIATURI, Beatriz
ALCIATURI PASEYRO, Carlos M.
ALDA RODRIGUEZ, Celia Gloria
ALDANA MOGLIA, Ricardo B.
ALFARO MENDOZA, Humberto R.
ALFIE CHARLON, Elazar
ALGORTA, Juan Vicente
ALHANATI ORDJEL, Camelia
ALMADA PIRIZ, Jorge Eduardo
ALMADA PIRIZ, Jorge E.
ALMERA, Elvira
ALMIRATI CACHEIRO, Juan M.
ALONSO LIARD, Alberto José
ALONSO, Carlos J.
ALONSO ALONSO, Domingo
ALONSO MORA, Roberto Eliseo
ALONSO PENCO, Irma
ALONSO BENITEZ, Luis
ALONSO SANCHEZ, Oscar Ramón
ALONSO, Raquel
ALONSO DE MARCO, Raúl
ALONZO LANNE, Walter
ALTAMIRANO, Teresa Gladys
ALTESOR AGUIRRE, Sidney
ALVAREZ de CORGATELLI, Aurelia
ALVAREZ GILARDONI, Alvaro
ALVAREZ de SILVA LEDESMA, Aurora
ALVAREZ CATALA, Carlos
ALVAREZ GARCIA, David Marcos
ALVAREZ DETJEN, Ervin Lens
ALVAREZ CINA, Héctor
ALVAREZ OLLONIEGO, Jorge
ALVAREZ, Eolfanio Jorge
ALVAREZ GUTIERREZ, Juli Enrq.
ALVAREZ CORTES, Julián Franc
ALVAREZ CARRANZA, Luis Edo.
ALVAREZ LISTA, Ramón
ALVAREZ DE RULA, Yolanda
ALVAREZ DE DEMICHELLI, Sofía
ALVARIZA MONTERO, Eduardo
ALVARIZA VIDAL, Romeo
ALVEZ, Juan Carlos
ALVEZ, Julio
ALZUGARAY GALLO, Glicería L.
ALLO, Juan C.
AMARILLO CHICO, María
AMARO MACEDO ACOSTA, Julio M.

AMARO, Nicanor
AMILIVIA, Héctor J.
AMONDARAIN MENDOZA, Jorge
AMORIN LARRAÑAGA, Ernesto
AMORIN LARRAÑAGA, Julio C.
AMORIN LARRAÑAGA, Julio Carlos

AMOROSO, Rubén
ANDRADA de OCHOA, María R.
ANDRADE, Néstor Homero
ANDRE, Alejandro
ANDRE GONZALEZ, Alejandro M.
ANDREASEN, Dagmar
ANGLES MALDONADO, Diana
ANGUILLA, Silvio F.
ANGULO RUIZ, Carlos
ANTUNEZ MACIEL, Eliseo
APARICIO RUIZ, Carlos Alberto
APEZECHEA SANTINI, Elida Elena
APEZECHEA, Julia
ARAMBURU, Enrique
ARAMBURU VILLEGAS, José Pedro
ARAMBURU, Juan Carlos
ARAMENDIA TELLECHEA, José
ARANDA CORREA, Lino
ARANEO, José María
ARAQUISTAIN de DE CASTELET, C.
ARASQUITAIN, María Luisa
ARAUJO AZAROLA, Carlos
ARBELECHE CORTES, Roberto
ARBELECHE, Roberto
ARCOS OLAIZOLA, Héctor J.
ARCOS BARONI, Jorge
ARDAO, Arturo
ARDUINO ABADIE, Rodolfo Manuel
ARECHAVALETA BONOMI, Edo.
ARECHAVALETA, José Luis
AREOSA, Blanca
AREOSA VAZ, Pedro
AREZO PIRIZ, Enrique
ARGELAGUET NUÑEZ, Mireya C. T.
ARGONE ROGIERE, Carlos Magno
ARHANCET FERNANDEZ, Juan Pedro
ARIAS DURAN, Jorge Alfredo
ARIAS PICHON, Manuel E.
ARIAS, Teófilo
ARIGONI SIMO, Catalina Luisa
ARIZAGA BIDART, Enrique
ARIZAGA, Julio
ARIZTI CAMAÑO, Juan Carlos
ARMAND UGON INDART, Carlos V.
ARMAND UGON, Enrique
ARMAYA VARAS, Manuel
AROCENA CAPURRO, Diego
AROCENA, Enrique
AROCENA FOLLE, Julio
AROZTEGUI CABRERA, César A.
ARREGUI, Celeste
ARREGUI DE AMARO, Ethel Noemí
ARRILLAGA ECHEVERRIA, José
ARROSA BOCKINO, Juan C. M.
ARROSA CARVE, Juan Carlos
ARROSPIDE, Tomás
ARROYO CHASE, María
ARTECONA BOUZA, Carlos A.
ARTECONA POGGI, Daniel
ARTECONA POGGI, Eduardo
ARTECONA TARAN, Raymundo
ARTECONA de RODRIGUEZ, Sara
ARTEGOYTIA, Leonel F.
ARTOLA PIÑEYRUA, Luis Alberto
ARTUCIO RODRIGUEZ, Alejandro
ARTUCIO IRIGOYEN, Héctor
ASCONA de FIGUEROA, Rosa
ASCHERI ARRICAR, Jorge
ASTIGARRAGA, Alfredo M.
ASTIGARRAGA, Rivera
ASURABARRENA, Graziella
ATANASIU WALTER, Romeo
AUDI BENAPREZ, Salvador
AYCAGUER, Delio
AZEVES MENDIZABAL, Héctor
BACCINO, Alejandro
BADO, Juan Carlos
BADO DIAZ, Washington Américo
BAER HAHN HEINZ, Edgar
BAEZA ACCOSSANO, Alfredo
BAJAC, Darío Juan
BAJAC MOURIGAN, Héctor
BAJAC, Luis
BAJAC MOURIGAN, Luis
BALARINI RECA, Américo José
BALAY GONZALEZ, Iberio José
BALBELLA DELGE, Jacinta
BALESTENA RODRIGUEZ, Ana
BALESTENA RODRIGUEZ, Nelly
BALIÑAS, Arturo
BALIÑAS, Arturo
BALLARINI, María A.
BALLESTA MARQUEZ, Hermes
BALLESTRA MARTINEZ, Víctor
BALLIERO SILVA, Washington
BARAYBAR CAPELLI, Margarita
BARBARO SPERANZA, Margarita
BARBAT GARMENDIA, Juan C.
BARBAT GARMENDIA, María Luisa
BARBE SUFFERN, Juan Severino
BARBE, Ricardo
BARBOT POU, Jorge
BARBOT POU, Washington
BARBOZA PUYOL, Silvio Kelby
BARCALA, Luz M.
BARDIER, Dardo
BAROFFIO BRIGNONI, Eugenia
BAROND, María Felisa
BARONE SOUZA, Hermes
BARONE de BOLENTINI, Isabel
BARONE CARO, Hermeo
BAROSIO GALLO, Walter
BARRAN NADAL, Alberto Edo.
BARREIX, Santiago

8404136

BARRENCHE, Jorge S.
BARRETO GUGELMEIER, Mario L.
BARRIO VITALIS, Angel
BARRIOS AMORIN, Aurelio
BARRIOS TASSANO, Luis Angel
BARRIOS MALLO, Nely
BARROTO, José L.
BARTABURU MARFETAN, Enrique
BARTESAGHI, Juan
BARTESAGHI DE QUESADA, Mª
BASCOU RODRIGUEZ, Mª Nybia
BASSIACO, Marcos
BASSO, Celica
BASSO, Ricardo
BATALLA PARENTINI, Hugo
BATTISTELLA, Martha
BAUMGARTNER LAPITZ, José L.
BAUMGARTNER, Luis M.
BAUZA ARAUJO, Alvaro
BAUZA FRILLING, Walter
BAYLER MUÑOZ, Andres
BAYLEY MOÑUZ, Jaime
BAZTERRICA BORDONI, Walter M
BAZZANO, Agustín
BECKER KLAR, Mechthild
BEJA MELAMED, Mario
BELDERRAIN RAZQUIN, Pablo M.
BELISTRI DE MILA, Ofelia
BELLO, Graciela
BELTRAN GIL, Carlos
BELTRAN MULLIN, Enrique
BELTRAN MULLIN, Washington
BENGOA VILLAMIL, Ricardo
BENIAS COMAS, Orlando Andrés
BENITEZ PREVE, Carlos A.
BENITEZ BAEZA, Juan Carlos
BENITEZ SAENZ, Julio César
BENDIT, Héctor J.
BENVENUTO, Carlos
BERARDI DIAZ, Gloria Mabel
BERENGUER RABASSA, Wellington
BERETCHE OTERO, Pedro Ant.
BERETERVIDE de PINTOS, Francisca
BERGALLO REYNA, Adriana
BERGARA, Eugenio
BERGSTEIN SCHUTZ, Isaac Naum
BERMUDEZ MASTRANGELO, Victor
BERRIOLO, Sergio José
BERRIOLO LINARES, Sergio José
BERRO GARCIA, Adolfo
BERRO ROVIRA, Graciela
BERRO OLIVERA, Héctor M.
BERRO, Pedro
BERRO GARAT, Pedro Pablo
BERRO OLIVERA, Bernardo Pedro
BERRO, Ofelia
BERRO ORIBE, Guido
BERRO QUARTINO, Federico Edo
BERRUTTI, Azucena
BERTALMIO ACUÑA, José Luis
BERTHET SCARLATTO, Miguel J.
BERTI PERA, Juan Carlos M.
BERTOLINI, Roberto
BERRUETA LARGHI, Guillermo
BERRUTTI, Tabaré
BESPALKO, Manuel
BETOLAZA, Alba María
BETTEGA, Elías
BEYHAUT, María Teresa
BIANCHI GALAY, Elbio Luis
BIANCHI D'ALESSANDRO, Enrique
BIANCHI TOST, Radamés
BIANCO ZERBONI, Angel Ismael
BIASCO MARINO, Emilio
BIGGIO MARAMES, Susana María
BISIO, Manuel Agustín
BITTENCOURT, Héctor
BIZZORERO RIVERO, Lincoln A.
BLANCO PEDROZO, Graciela
BLANCO MARTINEZ, José Antonio
BLANCO, Juan Carlos
BLANCO HUGHES, Rodolfo Mario
BLECHMAN BODOLSKY, Efraín
BLENGIO BRITO, María Luisa
BLENGIO BRITO, Raúl Alfredo
BLIXEN LERENA, Olaf
BLUTH, Ismael Elías

BOADA PETIATI, Fermín
BOASSO DE LEON, Juan Pedro
BOCANEGRA, Sara
BOFFO ODA, María
BOGGIANO FREIRE, Pablo
BOIANI, Eduardo
BOIX, Jaime
BOIX, José Luis
BOLENTINI, Néstor
BOLONTIN, Rafael
BOLLO, Sara
BONAVITA PAEZ, Carlos
BONFIGLIO DEFACIO, Dinorah
BONIFACIO, Pedro
BONIFACINO GONZALEZ, Victor R.
BONILLA FONTES, David F.
BONILLA, Olga
BONILLA CORBO, Olga Estela
BONINI, Carlos
BONINI MEDINA, Ermilda R.
BONINO, Emilio
BONINO ROLANDO, Waldemar
BONJOUR, Bruno
BONNECARRERE, Rimeo
BONNEVAUX ROSSI, José Julio
BONSIGNORE DEMICHERI, Jaime J.
BONTA MORET, Mario Víctor
BORDINO MAS, María Pilar
BORGES, Julio César
BORGHETTI FERRARINI, Mabel
BORINO, Waldemar
BORNECH, María Celia
BORRAS MORATO, Arnaldo F.
BORRAS MARTINEZ, Eduardo
BORRAS, Gabriel
BORRAS, Ramiro
BORRAT MATTOS, Graciela
BORRAZAS, Manuel
BORRAZAS de VARELA, Myriam
BOSCH ACOSTA, Fernando
BOSSIO REIG, Sara
BOTTA ROCCATAGLIATA, José R.
BOTTO, Rómolo
BOUZA DEL RIO, Federico
BOUZA, Luis Alberto
BOUZADA MICHETTI, Roberto M.
BOZZOLO GORLI, Ana María
BRAGA SILVA, Jorge
BRAUSS BERRETA, Alberto
BRENA, Tomas G.
BRIAN DE FREITAS, Juan María
BRISCAL GUBERMAN, Alejandro
BRITO DEL PINO, Eduardo
BRITO DEL PINO FERRER, María
BRITO DEL PINO, Julio
BRITOS, Santiago
BRIZUELA VERDE, Blanca
BROCOS GESTO, Roberto José
BROQUA, Sara
BROUWN, Juan R.
BRUEL, Rodolfo
BRUM REQUENA, Guillermo
BRUM BISSIO, Mario
BRUN FERRARI, Augusto
BRUN BONINO, Eduardo
BRUNETTO DECIA, Héctor
BRUNO, Juan Carlos
BRUN EGUILUZ, Nora
BRUSAIN de BORREA, Celeste R.
BRUSCHERA BARRIOS, Oscar H.
BRUSSONI TABOADA, Felipe Ariel
BUCABAN ALAYON, Winton
BUCCINO CLERICO, Juan Alberto
BUELA ACOSTA Y LARA, Carlos R.
BUERO ALVAREZ, Enrique Julio
BUERO, Enrique
BUGALLO MARTINEZ, Marcial A.
BULA ETTINGER, Luis Eduardo
BURELLA FAILACHE, Waldemar
BURGSTALLER NICORA, Sidney L. C.
BURMESTER, Guillermo
BUSTAMANTE, Olga J.
BUZZETTI GIRADO, Ana Mary
CABALLERO BRANDI, Bremen R.
CABEZAS, Germán
CABILLON CHALDAIN, Américo
CABRAL, Julio Aníbal
CABRERA LASALA, Danubio
CABRERA MATTO, Sara Nelda
CADENAS BOIX, Enrique
CADENAS FERNANDEZ de STAGNARO M.
CAETANO ESQUIVEL, Sara
CAFARO CABRERA, Milton V. S.
CAGNONE CARRERA, Culver
CAIROLI, Victorio Hugo
CAJARVILLE PELUFFO, Juan Pablo
CALATAYUD, José
CALVENTO UBALDINO, Juan F.
CALZADA de ISSA, Celia
CALLEJON FRANCO, Yolanda
CALLERIZA, José Carlos
CALLORDA, Pedro Erasmo
CAMAÑO OSA, Antonio
CAMARERO PLACERES, José Albérico
CAMAÑO LIONDO, Mario
CAMBON PORTO, Alfredo José
CAMELO, Juan José
CAMIÑA SILVERA, Mirta
CAMPELO CAMPELO, Alberto Pedro
CAMPIGLIA VOLPI, Néstor
CAMPISTEGUY, Juan J.
CAMPS QUARTARA, Raúl Mario
CANABAL DIAZ, Eduardo
CANABAL DIAZ, Rodolfo
CANESSA CAMPANELA, Agustín D.
CANESSA BORRO, Alberto
CANESSA ECHEVERRY, César
CANESSA MONTERO, Julio C.
CANESSA MONTERO, Julio César
CANESSA, Julio César
CANESSA PRANDO, Ricardo F.
CANETTI NAKSON, Marcos
CANO NUÑEZ, Cristóbal
CANON NIETO, Gilberto
CANOSA HORS, Casimiro Martín
CANOSA LOPEZ, Nelsa Graciela
CANTERO ALBRIEUX M. Cristina
CANTON SPINA, Mario Mateo
CAPDEVIELLE, Juan Pedro
CAPOSSOLO GUZZETTI, Andrés G.
CAPOZZOLI, Humberto
CAPPELETTI, Hector M.
CAPPELETTI, Ricardo
CAPRILE CALVO, Inder
CAPRIO de FERREIRO, Edda
CAPUCHO, María Ines
CAPURRO CALAMET, Federico
CAPUTO MACHADO, Alfredo J. Cl
CARAMBULA CAMPS, Ariel
CARAMBULA, Carlos A.
CARBAJAL, Carlos
CARBAJAL, Carlos L.
CARBAJAL, Juan José
CARBONE MARINI, Alejandro
CARBONELL, Federico
CARISSIMI, María Magdalena
CARNELLI GRENNO, Hildebrando
CARNELLI MUTUBERRIA, Santiago
CARO, Cristóbal
CAROZZI CAPELLI, Leo Vicente G.
CARPANESSI WARREN, Carlos
CARRACEDO, Blanca
CARRACEDO GOMEZ, Victor
CARRARA DUCE, Amanda Julia
CARRARA DUCE, Carlos A.
CARRARA GAMIZ, María Elvira
CARRASCO LARROSA, Carlos
CARRASCO GOMEZ, Fernando
CARRASCO BERNINI, Norma
CARRAU DIBARRART, Ernesto Julio
CARRIL URTA, Juan Andrés
CARRERA HUGHES, Eduardo
CARRIQUIRY LECOUR, Guzmán
CARSEN HATCHODUROFF, Octavio
CARVALLIDO LARGHERO, José V.
CARVALLIDO CARVALLIDO, Miguel
CARVALLO LAZARO, Roberto
CARVE URIOSTE, Amaro
CARVE GURMENDEZ, Jorge
CARZOGLIO, Nelson Hugo
CASAL MUÑOZ, Rafael
CASAL MUÑOZ, Selva
CASAMAYOU TORT, Roberto Alf.
CASARETTO ECHEVEST, César
CASSAMAGNAGHI, Alberto
CASSANAS ACOSTA, M. del Huerto
CASSINA CHEZZI, Carlos Alberto
CASSINELLI MUÑOZ, Martín
CASTAGNIN LACASSGNE, Daniel I.
CASTELAR VERTIZ, Juan Carlos
CASTELLANOS, Daniel
CASTELLANOS MARTINELLI, Emilio
CASTILLO CASADA, Andrés
CASTRILON de SEVERI, María B.
CASTRO NAVARRO, Alfredo
CASTRO CASARAVILLA, Carlos
CASTRO SOBA, Juan Francisco
CAVIGLIA MACEIRAS, Angel Serg.
CAVIGLIA CAMPORA, Buenaventura
CAVIGLIA, Luis M.
CAVIGLIA MAUTONE, Raúl A.
CAYAFA, Nidia
CAYMARIS, Alberto Bernabé
CAYOTA ZAPETTINI, José L.
CAZES CASTERAN, Enrique
CEDRES de SANCHEZ, Ada E.
CENDAN ALFONZO, Julio A.
CENTRON VILLAR, Enrique
CERANTI, José Luis
CERES GRANESSE, Elida René
CERINI de PACCHIOTTI, Gloria M.
CERISOLA IZETA, Milton Andrés
CERRUTI AICARDI, Héctor Julio
CERRUTI DE FALCAO, Gladys
CERRUTI AICARDI, Oscar Emilio
CESTAU, Lidia
CETANI CATALDO, Elbio Roque
CIBILS MARQUEZ, Gonzalo
CIKATO LAY, Manfredo Andrés
CIUFFARDI CLERICI, Hugo
CLADERA PERERA, Juan José
CLAVELLI, Miguel A.
CLAVERIA, Mario
CLAVIJO CABRERA, Andrea S.
CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor J.
CLAVIJO, Ricardo A.
CLAVIS, Sergio
COCITO de CARITAT, Lelia
COELHO DE OLIVEIRA, César
COELHO, Guillermo
COELHO, Ignacio
COELHO DE OLIVEIRA, José P.
COELHO DE OLIVEIRA, Roberto
COELLI, Antonio
COELLI, Walter César
COGAN GAS, Saúl
COLARINTO, Leonidas
COLOMBO CASTAGNINO, Erik
COLONNA LIBERATTO, W.
COLL PANEDAS, María Rosa
COLLAZO ODRIOZOLA, Ariel R.
COLLAZO, Néstor
COMAS NIN, José M.
COMAS TABOAS, Luis Alberto
CONDE MUNIZ, Mª del Carmen
CONLAZO, Eusebio
CORAL LUZZI, Pascual
CORBACHO, Olga
CORBO PEREZ, Benigno R.
CORBO TRINDADE, Italo
CORBO CERVIERI, José Luis
CORBO MADEIRO, Tomás
CORDERO, Gonzalo
CORGATELLI, Darío
CORLETO AMBROSONI, Eduardo A.
CORREA MONTERO, Antonio L.
CORREA HERNANDEZ, Ariel F.
CORREA VALLEJO, Ariel
CORREA GOMEZ, Horacio
CORRENTE SPANO, Dante D.
CORTABARRIA, Alfonso
CORTAZZO, Antonio
CORTIÑAS, León
COSCO MONTALDO, Oscar
COSIO, Pedro Ernesto
COSTA PINO, Felipe
COSTA MUÑOZ, Jorge
COSTA PERTILE, Julio C.
COSTA ALBERTONI, Neber R.
COSTA LECOUR, Ronald
COSTAS SOSA, Ruben Adolfo
COURTOISIE CERVINO, Héctor
COUTINHO ECHENIQUE, Lía Edith
CREIMER BAJUK, Israel
CREMONESI, José
CRESPI UHALT, Almudena E.
CRESPI, Mario
CRESPI MUÑIZ, Myriam
CRISCI BERHAU, Luis Alfredo
CRISTECH, Juan M.
CRIVELLI, Susana
CROCE, Lincoln
CROCI CASTELLINO, Rodolfo Fabio
CROSA, Walter R.
CROSTA DE OLEA, Guillermo R.
CROVETTO PEIRANO, Raquel
CUENCA BASSON, Moisés
CULELA, Jorge S.
CUNDA PESCE, Elbio
CURBELO SILVA, Carlos
CURBELO TAMMARO, Carlos
CURBELO GAMBA de PIERRI, Mabel
CURUCHET DE MENENDEZ, María S.
CHADICOV ABER, Adolfo
CHALAR PASTORINI, Boris Danilo
CHALAR, Julio C.
CHAPT DAMAY, Juan Marcelo
CHARINO ROSSI, Luis A.
CHAVARRIA VARELA, Eduardo
CHAVEZ MIRANDA, José
CHERTOK SZNAJDER, Elbio
CHIAPARA, Julio A.
CHIARA DE HARTMANN, Edith
CHIARA CARVALLO, Salvador
CHIARINO AGUIRRE, Fernando
CHIARINO RAVENNA, Juan Vicente
CHIESA VILLAR, Julio César
CHOCHO VICENS, Hugo
CHOUY TERRA, José Ladislao
CHOUY TERRA, Gabriel
DAGRIO, Julieta
D'ALESSANDRO, Nora
DAQUO MACEIRAS, Domingo
DARIZCURREN, Lilia
DA SILVEIRA SILVA, Jorge U.
DAZA VALENZUELA, Pedro
DE ALAVA PIEDRAS, Horacio
DE BASABE, Carlos
DE BRUM MUNIZ, Santiago
DE CANDIA MAGZNEY, Alberto
DE CASTRO, Alfredo
DE FUENTES, Edgardo
DE GIORGIS, Myriam
DE GREGORIO TABEIRA, Julio M.
DE GREGORIO TABEIRA, Julio
DE LA BANDERA, Manuel María
DE LA FUENTE, Angel
DE LA FUENTE, Tomás
DE LA HOZ LLOVET, Carlos
DE LA RIVA, Jorge
DEL BO, Sergio
DEL CAMPO, Arnaldo A.
DEL CAMPO RIET, Bernardo
DEL CASTILLO LUSSICH, Héctor
DEL CASTILLO LUSSICH, Nicasio
DEL CUETO, José
DE LEON DE LEON, Genaro
DEL FINO CAZET, Julio César
DELGADO, Asdrúbal
DELGADO DELGADO, Doroteo
DELGADO, Miguel
DELGADO VERTIZ, René Carlos
DELGADO TERRENO, Miguel D.
DELGUE HARRETCHE, Juan María
DELLA VALLE, Victor
DELL ACQUA HOUGET, Alba B.

8404136

DELL ACQUA HOUGET, Mario Angel
DELLEPIANI IGLESIAS, José M.
DE LORENZO, Ubaldo O.
DE LOS CAMPOS, Hugo
DE LOS SANTOS, Carlos
DE LOS SANTOS, Guillermo
DEL PRETE, Antonio Alt...
DE LUIS RISSO, Juan Antonio
DEMARCO, Víctor Hugo
DEMATTEIS, Natividad
DEMICHELLI de BARBIERI, Mario
DEMICHELLI, Pedro A.
DENTONE LOINAZ, Carlos Luis
DE OLARTE IDOYAGA, Julio Mª
DE OLEA MUGURUZA, Rodolfo
DE POSADAS, Diego
DE POSADAS, Gervasio
DE POSADAS, Luis M.
DERREGIBUS ... IRRALDE, Alba
DE SOUZA, Eneida
DETOMASI, Aldo
DE TORRES BOSCH, Alfredo
DEUS GONZALEZ, Sergio
DEUTSCHER, Fany
DE VEGA, Agustín
DE VIDA MARTINCORENA, Nelson R.
DE VITA, Juan Antonio
DEVITA TORRADAFLO, Julio C.
DIAZ FAGES, Alberto
DIAZ MAYNARD, Daniel
DIAZ BO, Fernando B.
DIAZ DE SANTIAGO, Inés
DIAZ MINTEGUI, Jacinto
DIAZ CHAVES, José E.
DIAZ ESTAPE, Adolfo Juan E.
DIAZ QUIROGA, Patricio
DIAZ, Manuel
DIAZ RODRIGUEZ, María Pilar
DIAZ, Pedro
DIAZ GASPAR, Ramón Tomás
DIAZ RAMIREZ, Sara E.
DIAZ PELUFFO, Zola
DIBELLO CIPARELLI, Wilson X.
DI BIASE, Héctor
DI CANDIA MANGENEY, Alberto C.
DIEZ de MACEDA, Benigna L.
DI LEONE, Elena
DI LORENZO CHALAR, Pedro
DIOTTO, Ida Luisa
DI PASCUA ESCOBAR, Humberto
DI SEGNI CALO, Roberto M.
DOLDAN AMARELLI, Raúl María
DOMENECH LOPEZ, Gervasio
DOMINGUEZ BORRAZAS, Manuel E.
DOS SANTOS MERELLO, Alcides
DOSSETTI LUPI, Acacia
DOTTA SUBIA, Luis Esast
D'OTTONE HERBON, Raúl Ant.
DUARTE, Luis
DUARTE CATTANI, Norma María
DUARTE CATTANI, Stella Isabel
DUARTE GRAUPERA, Tranquilino V.
DUBRA, Carlos A.
DUBRA, Carlos Enrique
DUPETIT SAINT GIRONS, Ismael E.
DUPETIT BACIGALUPI, Mario
DUPUY COELLI, Daniel
DURAN HARTEY, Bernardo
DURAN AYALA, Carlos
DURAN, José Luis
DURAN GUANI, José María
DURAN BUONOMO, Walter
DURAÑONA CARDONNET, Edo.
DURDOS PEREZ, Julio Gregorio
DUTRA PI, José Miguel
ECOHER, Giordano
ECHARTE BARAIBAR, Arístides
ECHEBAGUSIA, Leonel
ECHEGOYEN MACHICOTE, Martín
ECHENAQUSIA GAUNA, Héctor
ECHEVARRIA LEUNDA, Jorge
ECHEVERRIA, Daniel A.
ECHEVERRIA LEIVA, Román
ECHEVERRY, Gilberto P.
ECHEZARRETA IGLESIAS, Francisco
EGOZCUE, Jorge P.
EGUILUZ PAULLIER, Hugo
EGUILUZ DE BRUM, María A.
EGUREN BLOCONA, Angel W.
EGUREN BLOCONA, Manrique
ELDUAYEN VARELA, Luisa
ELLIS AMESTOY, Roberto
ENGELMAN, Néstor Ariel
ESCANDE PIAGGIO, María Inés
ESCANDELL BONDELLI, Sonia G.
ESCANELLAS BORGES, Antonio
ESPALTER, Ricardo
ESPASANDIN MONTAÑA, Ricardo
ESPINOLA VILA, Julio
ESPINOSA, Augusto
ESPOSITO MALUGANI, Alberto
ESTABLE BERETERVIDE, Ariel
ESTEVEZ PAULOS, José Fausto
ETCHANDY LARROQUE, Walter A.
ETCHECHURY, Bolívar
ETCHEVERRY, Eestra
ETCHEVERRY, Francisco
ETCHEVERRY STIRLING, José P.
EULA de GUILLOT, Avicail
FABBRI GILARDONI, Hugo
FABREGAT de AGUERRE, María Inés
FABRICIO, José Luis
FAILACHE, Blanca
FAILACHE BASAGODA, Gustavo
FAJARDO BALBUENA, Elida
FAJARDO TERAN, Florencia
FALCAO, Francisco
FARACCIO MAGLIANO, Juan P.
FA ROBAINA, Juan Carlos
FAVEIRO VECCI, Carlos M.
FAZZIO CALMET, Mª Amelia
FEIJOO PICUN, Enrique Germán
FELICHE BERACOCHEA, Antonio María
FENOCCHI, Washington
FERNANDEZ GOYECHEA, Alb. B.
FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso
FERNANDEZ BALLESTEROS, Carlos
FERNANDEZ VILLAVEIRAN, Cristina
FERNANDEZ ARCE, Elda
FERNANDEZ DOVAT, Eduardo
FERNANDEZ GENOVESE, Esther
FERNANDEZ FORMIGO, Gladys
FERNANDEZ CAIAZZO, José A.
FERNANDEZ SOSA, Juan C.
FERNANDEZ LAPEYRADE, Margarita
FERNANDEZ MISINE, María E.
FERNANDEZ MEDOC, María Isabel
FERNANDEZ MARTINES, Mario
FERNANDEZ, Manuel
FERNANDEZ, Miguel Angel
FERNANDEZ, Orfilia
FERNANDEZ MARTINEZ, Osorio
FERNANDEZ, Vicente Alfredo
FERRANDO de DE NICOLA, Irma C.
FERRANDO SANTINI, Margarita
FERRARI SILVA, Alcides
FERREIRA GARCIA, Arthur Ney
FERREIRA, Alfonso
FERREIRA, Héctor
FERREIRO IRAOLA, Miguel Angel
FERRER, Jorge A.
FERRER, Salvador
FERRERE LAMAISON, Daniel
FERRES LINNE, Bernardo Gustavo
FERRES, Carlos
FERRI STABILE, Enrique César
FERRO CLERICO, Santiago
FERRO POMA, Víctor
FIANDRA, Teresa
FIGARES DE EPSTEIN, Dora
FIGNONI MUSSO, Julio César
FIGUEREDO, Arturo R.
FIGUEROA, José Roberto
FILIPPINI BURZACO, Francisco C.
FLEITAS, Carlos Mario
FLEURQUIN NARBONDO, Carlos
FLEURQUIN, Federico
FLORES MORA, Carlos Alfredo
FLORES, Horacio
FLORES, Ramón
FLORIO AMARO, Daniel
FOCKHERER, María Isabel
FOGLINO PONS, María Teresa
FOLLE MARTINEZ, Carlos Julio V.
FOLLE, José Julio
FON AMOR FERNANDEZ, Juan C.
FONS DE GENTA, Sara E.
FONTEL, Raúl
FORT GIUDICE, Mario
FOSMAN, José
FOSSATI CAUBARRERE, Leonidas
FRANCA CARAVIA, José Francisco
FRANCO DIAZ, Rolando
FRAQUELLI IPHARRAGUERRE, Saúl A.
FRANZONI de PELAEZ, Leonor A.
FRECCERO MARSOIG, Luis Juan
FREDRA SERRAT, Carlos María
FREIRE BAZZINO, Jorge A.
FREIRE BONFILIO de ADOIEGO, M. G.
FREIRE, Sofía
FREISA SERRAO, Rolando
FREYRE BAZZINO, Alberto
FRIADE ELHORDOY, Héctor
FRICEIRO, Enrique
FRICK DAVIE, Carlos
FRUGONE SCHIAVONE, Héctor M.
FRUGONE DARQUIER, Juan
FRYDLENDER, Dorney
FURTADO BARABINO, Horacio A.
FYNN GARZON, Guillermo
GADEA de CASTELU, Sofía
GAGGERO ERRECART, Eduardo
GALAGUERRI DIAZ, María Eloisa
GALAGORRY PAZ, Luis A.
GALCERAN VOLONTE, Federico F.
GALIONE, Carlos
GALLARDO, César
GALLI MUGERZA, Angela María
GALLINAL, Gustavo
GALLINARES ARRECHE, Sergio
GAMARRA SAGARRA, Daniel
GAMARRA, Jorge A.
GAMBAROTTA CABRERA, Juan C.
GAMIO, Enrique
GAMIO CIA, José María
GARALDI MATEO, Elvira
GARAZA FERREIRO, Nelson Lenin
GARCAO, Francisco Alfredo
GARCIA, Abalcazar
GARCIA DE SOSA, Antonio
GARCIA, Bernardo
GARCIA AROCENA, Carlos
GARCIA MENDIETA, Carmen Sonia
GARCIA CAPURRO, Daniel
GARCIA VIDAL, Daniel I.
GARCIA NIN, Federico Ignacio
GARCIA PINTOS, Guillermo
GARCIA COSTA, Guillermo Fco.
GARCIA COUSELO, Horacio
GARCIA, Herminio
GARCIA MULLIN, Juan Roque
GARCIA LAGOS TURENA, Luis
GARCIA, Luis
GARCIA MUÑOZ, Ofelia
GARCIA PINTOS, Pablo
GARCIA FUENTES, Ricardo
GARCIA LAGOS RAMIREZ, Luis
GARCIA MAGGIO, Tomás
GARCIA BARREIRO, Víctor
GARDIL, Francisco
GARG ARTAGAVEYTIA, Alberto
GARG ARAGAVEYTIA, Alberto
GARGIULO ESCALADA, Juan P.
GARIBALDI MADRID, Luis Ignac.
GARICOITS IRIGARAY, Héctor R.
GARICOITS GOMEZ, Luis Edo.
GARINO BORDENAVE, Juan P.
GARMENDIA BENTANCOUR, Dionisio
GARMENDIA MOSSO, Mirka
GARRE COPELLO, Baltar H.
GATTO FERNNDEZ, Hebert C.
GAUDIN, Raúl
GAVARONE SOTO, Julio Alberto
GAYE DE SABINI, Isabel
GAYOL GONZALEZ, Rubén
GAZZANEO MAIORANO, Guido E.
GENTA, Walter Romero
GERBERT, Moisés
GERMAN CONRADO, Juan Carlos
GEROSA AGRELLO, Ernesto Antonio
GERTSTENFELD GRAF, Salomón
GIANARELLI NEGRO, Hugo Esteban
GIANERO PESCE, José Pedro
GIANOLA LOPEZ, Angel María
GIGUENS RISSO, Nelson Miguel
GIL RUIZ, Daniel
GIL CARMINATI, Felipe
GIL PIGNI, Hugo Horacio
GIL GIL, LINO, Germán
GIL DE PIRIZ, María Celia
GILMETO GILBERT, Marta C.
GIMENEZ SORHOUET, Roberto Darío
GIMENO SANZ, José M.
GIDIA BORCA, Lima Amalia
GIORDANO CORTAZZO, Héctor
GIOSA, José
GIOSCIA SILVEIRA, Argentina
GIUCCII URTA, Jorge
GIURIA BREGMAN, Carlos
GIUZIO VIEYTE, Abayubá
GOBERNA, Alejandra Sofía
GOITIÑO ARIGON, Nelly
GOLDARACENA, César
GOLDBERG FRYDMAN, Naume
GOLBERG PRZYKCA, Rosa
GOLDFARB FRIDMAN, Isaac
GILDIE ARENAS, Oscar
GOMENSORO PEREZ, Javier E.
GOMEZ HARDO, Albin Alfredo
GOMEZ BERISSO, Aramis
GOMEZ GOTUZZO, Enrique
GOMEZ FYNS, Fernando
GOMEZ LARRIERA, Francisco A.
GOMEZ FRANCO, Gloria Estela
GOMEZ VACCAREZZA, José Enrique
GOMEZ FYNS, Santos
GOMEZ CAPOBIANCO, Tomás
GOMEZA NOSEI, Arturo Jesús
GONELA OLEDON, María Angélica
GONZALEZ MURGIONDO, Alejandro
GONZALEZ, Alonso
GONZALEZ DEMARE, Carlos María
GONZALEZ ROIG, Cipriano F.
GONZALEZ SCALTRITTI, Deyme
GONZALEZ CONZI, Efraín
GONZALEZ PEREYRA, Elida
GONZALEZ, Elbio Pedro
GONZALEZ MURIGAN, Gerardo
GONZALEZ MULLIN, Horacio Santiago
GONZALEZ GONZALEZ, Juvenal Adel
GONZALEZ MICHELI, Jesús
GONZALEZ de OLAONDO, María E.
GONZALEZ STELLA, María del Pilar
GONZALEZ BOCAGE, Miguel Angel
GONZALEZ CAZZOLA, Norma Mary
GONZALEZ GARCIA, Valentín
GORDON COHEN, Abraham B.
GOROSTIDE PRADO, Víctor
GOYEN, María O.
GRAFFIGNA, Alberto
GRAÑA CARBALLO, Angel
GRAÑA AMEZAGA, Angel Julián
GRAUERT IGLESIAS, Carlos E.
GRAUERT, Héctor
GRAUERT IGLESIAS, Julio Luis
GRAV, Nicolás
GRAVINA, Luis
GRECCO, Carlos Alberto
GRIECO MELAGRAN, Donato
GRILLE ETCHEVERRIGARAY, Juan J.
GRILLE, María Elena
GROIZERO FIGUEROA, Mario A. A.
GROMPONE GIOSCIA, Antonio Juan
GROMPONE SCARPA, Romeo Juan A.
GROS ESPIELL, Héctor
GUADALUPE OSORIO, Washington
GUARNASCHELLI RODRIGUEZ, Luis
GUBITOSI PENA, Angela
GUELMO, Alfredo
GUELMO BRAGA, Juan José
GUELMO, Roberto
GUERRA PERCIVALE, María A.
GUIDO SIVORI, Dante
GUIDO SOBA, Francisco
GUILLAMON PEREZ, Bernardo
GUILLEMETTE, Alfonso P.
GUILLERMO GOMEZ, Uberfil
GUISANTE PETITO, Antonio
GULLA, Aída Zulema
GUMILA de JUANICO, Haydée
GURMENDEZ GUILLEMETTE, Máximo
GUTIERREZ CIRIBELLA, Alberto
GUTIERREZ APARICIO, Violeta
GUTIERREZ PROTO, Daniel
GUTIERREZ PEREIRA, Eduardo
GUTIERREZ, Fernando
GUTIERREZ, Mario
GUZMAN FLORES, Arturo Leonardo
HABIAGA, José R.
HAM RISSO, Eduardo
HAN MANINI, Fred Santiago
HANSEN DA SILVA, Carlos A.
HARAN URIOSTE, Juan Antonio
HASKEL, Rubén
HELGUERA GARCIA, Federico
HELGUERA DE LOS SANTOS, Francisco
HELGUERA HELGUERA, José L.
HELGUERA DE LOS SANTOS, Luis A.
HENON RISSO, Jorge Horacio
HERBERT NADAL, Ronald
HERNANDEZ PISCIOTTANO, Juan
HERNANDEZ MARTINEZ, Ort...
HERNANDEZ, Ruth
HERRERA MARTINEZ, Martín A.
HOFFMANN LOPEZ, Gladys
HOLS HOURIE, Raquel
HOLZ LEVI, Helmut
HOROWITZ, Mauricio
HOROWITZ HEIMANN, Mauricio
HORVATH, Pablo A.
HUGUES, Conrado B. H.
HUGUES, Horacio
HUGUES, Ma. E. Leopoldo A.
HUGUEZ SUPERVIELLE, Carlos
HUNTAS BERRO, Fermín
IBAÑEZ GUARINO, Manuel Alcides
IBARGOYEN, Omar
IBARRA ORTEGA, Jorge
IBARROLA CORRAL, Omar
IBINETE, Jorge W.
IGARZABAL, Teresita
IGLESIAS, Angel A.
IGLESIAS LOPEZ, Germán
IGOA, José Pedro
IMHOF DAUFIN, Guillermo A.
IMHOF ARANA, Gustavo Adolfo
IMHOF ARANA, Juan Carlos
INCIARTE CASTELLS, Alfredo
INCIARTE, Alfredo
INCIARTE CASTELLS, Oscar M.
INFANTOZZI SOBA, Carlos M.
INLER GRINSTEIN, Bernardo
INVERNIZZI, Mirtha

646 8404136

IPUCHE, Pedro
IRAZOQUI, Francisco Vital
IRIBAINE, Domingo (h.)
IRIBARNE FABREGAT, Julio César
IRIGOYEN DESCALZI, José M.
IRISARRI AZAROLA, Martín E.
IRULEGUY VIERA, Santiago
IRURETA GOYENA, Ignacio
ISASA CASTRO, José
ITURRIA, Nepomuceno R.
IZCUA BARBAT, Marcelino
JALABERT LOPEZ, Rodolfo R. J.
JARA URRUTIA, Lilyan
JARA ARDANCH, Manuel
JARDI ABELLA, Francisco
JARDI ABELLA, Julieta
JASO ANCHORENA, Mario Tomás
JAUME CUADRA, Domingo
JAURECHE SOLARI, Enrique
JAUREGUIBERRY LOWRY, Miguel
JIMENEZ DE ARECHAGA, Eduardo
JIMENEZ RIMOLDI, Elbio
JIMENEZ DE ARECHAGA, Jorge
JIMENEZ DE ARECHAGA, Justino
JOVER, Roberto P.
JUANICO, Carlos María
JUDE MOLIERE, León
JUDE, Raúl
JUNCAL SOTO, Blanca
JUNIO JAIME, Nisim S.
JURE CHALUP, Iris
JURI PASSARELLO, Ruben
KARAOGLANIAN TUDURI, Sonia
KARLEN de MORENO, Martha
KENNEDY DE CORDOBA, Irene H.
KENNY MAYCOOK, Ismael Walter
KISIN SCHNAIDERMAN, Manuel
KIEFER SANTOS, Julio Alfredo
KONCKE JALABERT, Ricardo
KRELL HERSCHKOVICH, Jorge
KRIEGER, Ivonne
KRIGER OSTROF, Mauricio
KRYGIER NOACHAITE, Jaime
KUSTER, Elbio Luis
KUSTER GONZALEZ, Elbio Luis
KUSTER BURGER, Ricardo Luis
LABADIE ABADIE, Gastón
LABANDERA ISTUETA, José María
LABAT CASAS, Alfonso Mario
LABAT PELUFFO, Juan P.
LABAT DE LEON, Joaquín
LABAURE CASARAVILLA, Luciano
LABORDE MORALES ELGES, Ariel
LACAVA CANDIA, Josefina
LACAVA CANDIA, Rosa María J.
LACHAPELLE PERDOMO, Joan
LACHOWITZ KOVALEVSKI, Julio
LAGES SANSON, Enrique M.
LAGO, Julio
LAGUARDA, Raúl
LAGUNA CORREA de MUÑOZ, Susana
LAMANNA SAVOLDELLI, Irma L. I.
LAMBOGLIA LOZA, Santiago
LAMELA GUTEDA, Venus S.
LANCIBIDAD LARRAURI, Gabino
LANCON CUÑARRO, Miguel
LANDA, Diego
LANDER GECHT, Luis
LANDO, Amadeo
LANDONI SOSA, Angel A.
LANFRANCO DIAS, Walter Baltasar
LANGONI MIGLIONICA, Miguel
LANZA MUÑOZ, Francisco
LANZANI DE MAIO, Cestra
LANZARO PEYRE, Jorge Luis
LAPIDO DIAZ, Héctor
LAPIDO DIAZ, Héctor
LAPROVITERA CETRARO, Josefina
LARAYA, María Julia
LARGHERO, Carlos
LARRALDE MORELLI, Jorge
LARRAÑAGA ILARRAZ, Jorge
LARRAURI YOUNG, Conrado
LARRAURI YOUNG, Conrado Diego
LARRAVIDE AROCENA, Alvaro E.
LARRAYA de SALERTI, María J.
LARRAYA LEGARRA, Ricardo Tabaré
LARREA ABELLAN, Rodolfo F.
LARRIEUX FERNANDEZ, Juan Carlos
LARROSA OLASO, Miguel Hugo
LASA INIGUEZ, Juan
LATVILLE URRIOLA, Fernando
LAUREIRO, Santos L.
LAVAGNA MOSCA, Julio César
LAVAGNINI, Asisé
LAVINA RODRIGUEZ, Félix
LAYERLE CADENAS, Carlos F.
LECUNA OCAMPO, Homero Carlos
LEDESMA IGLESIAS, Serafín
LEGNANI, Augusto
LEIRA, Latino
LEITES, Juan R.
LEIZAGOYEN CANTONNET, Alberto
LEON DUTER, Oscar Enrique
LEPENA ACEVEDO, Arturo
LERENA CASTRO, Raúl
LESSA, Horacio
LESSA MARQUEZ, Manuel
LEZAMA ALMADA, Germán H.
LEZAMA MULET, Hilda
LEZAMA MULET, Rafael Ignacio
LEZCANO SOSA, Victorio
LIARD VENTURA, José
LIBERATI FIGUEREDO, Matilde
LIEUTIER SELLANES, Jorge Rodolfo
LIEUTIER, Jorge Rodolfo
LINDNER, Bernardo
LINDNER IRLENDER, José
LISSIDINI BAYARDO, Bolívar
LISTUR CHIAPPONA, Alfredo
LISTUR CHIAPPARA, Alfredo
LOAYZA MARIACA, Mario Armando
LOCKHART, Roberto
LOMBARDERO DORSA, Juan
LONGO de HOLM, Raquel
LOPARDO PEREZ, Ana Graciela
LOPEZ LARREA, Angel
LOPEZ ESPONDA, Alcides
LOPEZ MONESTIER, Beatriz
LOPEZ FERNANDEZ, Carlos
LOPEZ ROCCA, Elbio Jorge
LOPEZ SANCHEZ, María M.
LOPEZ de REBELLO, María Rosa
LOPEZ, Martín (h.)
LOPEZ LOMBA ANDRE, Miguel A. R.
LOPEZ BRETON, Miguel Bernardo
LOPEZ BENITEZ, Manuel León
LOPEZ FERNANDEZ, Manuel O. Fco.
LOPEZ LOMBA ANDRE, Rafael
LOPEZ RIVAS, Ramiro
LOPPACHER DE MACHADO, María
LORDA DA COSTA, Carlos
LORDA DA COSTA, Carlos
LORENZI, Juan Angel
LORENZO Y FERREIRA, Gustavo
LORENZO RODRIGUEZ, Hugo Joaquín
LORENZO Y LOSADA, Héctor
LOUREIRO TESAURO, Elsie Nelson
LUISI, Héctor
LUISSI, Clotilde
LUNA MENDEZ, Lorenzo
LUNA MIGLIERINI, Oscar Lorenzo
LUONGO CERVIÑO, Julio C.
LUSSICH BARREIRO, Diego
LLAMBIAS, José P.
LLAMBIAS DE ACEVEDO, Juan
LLOVET, Eduardo Jorge
LLOVET RUBIO, Ernesto
LLOVET, Juan Enrique
MAESO, Carlos
MAGARIÑOS DE MELO, Mateo
MAGDALENA, Manuel
MAGGI CLEFFI, Carlos Alberto
MAGGIO, Luis Alberto
MAGNO ARCONE, Carlos
MAGYAR, Magdalena
MAINERO PARISI, Héctor
MALAN FELIX, Albina Inés
MALDONADO, Horacio
MALHERBE RANCTUS, Hugo
MALLET SOSA, Dila
MALLO, Edenes Alberto
MALLO IRASTORZA, Luis Eduardo
MANEIRO, Celina
MANEIRO BOLANI, José Mario
MANGARELLI de MARTIN, Mª A.
MANINI RIOS, Carlos
MANSO MANTEIGA, Héctor
MANTERO DE SAN VICENTE, Osvaldo
MANZANELLI DEL CAMPO, Esteban
MAÑE GARZON, Pablo
MARABOTTI, Jorge Angel
MARCO DEL PONT, Ricardo
MARCORA GUERRA, Fredi
MARCHESANO COSTA, Antonio
MAREMINSKI de TAJCH, Rebeca
MARENALES ROSSI, Mario
MARGOUNATO HAZAN, José
MARI, Gonzalo J.
MARIANOVSCHII, Nuna
MARICHAL, Humberto
MARIN DURAN, José Pedro
MARINI PITTO, Arturo
MARINO CHARLONE, Juan
MARISCURRENA GALAIN, Pedro M.
MARONE TAGLIABUE, Luis María
MARQUEZ GARMENDIA, Martha
MARRONI GARCIA, María E.
MARRONI GARCIA, Washington
MARTIN, Alberto
MARTINELLI TERRA, Carlos
MARTINELLI GOMEZ, José Julio
MARTINEZ LOPEZ, Ana María
MARTINEZ LAUZ, Augusto Eugenio
MARTINEZ MORENO, Carlos Eduardo
MARTINEZ CARIAZO, Ernesto
MARTINEZ MORENO, Enrique
MARTINEZ HAEDO, Enrique
MARTINEZ DE SPOSTO, Herminia
MARTINEZ HECTOR, Raúl
MARTINEZ, José L.
MARTINEZ VERA, Lorenzo
MARTINEZ BURLE, Luman Ignacio
MARTINEZ THEDY, Leonel
MARTINEZ, Mireya N.
MARTINEZ SALGUEIRO, Mario
MARTINEZ FRECHOU, Martín
MARTINEZ BRACCO, Néstor
MARTINEZ BURLE, Olga
MARTINEZ DE GIOSI, Victoriano
MARTINEZ VIGIL, Carlos
MARTINS VILA, Daniel Hugo
MARTIRENA, María E.
MARTORELLI, Elvira
MARTORELLI GONZALEZ, Horacio
MAS DE AYALA, Sergio
MASCARDI, María
MASINO HORNE, Víctor
MATA ABAL, Carlos
MATHO POUIG, Eduardo Luis M.
MATILLA COLOMBO, Romeo
MATOS, José Vicente
MATTEO TERRAN, Vivien
MAY ROA, Walter
MAYER MARTINEZ, Federico
MAZAL NOTHES, Roberto
MAUTHONE, Ernesto
MEDEIROS DE VIDAL, Blanca María
MEDERO, Ricardo
MEDEROS, Domingo
MEIRALDI DE BERIAO, Elvira M.
MELOGNA URAN, Wellington
MENDEZ, Alvaro
MENDEZ, Aparicio
MENDEZ, Aparicio
MENDEZ MARTINEZ, Enrique
MENDEZ MARTINEZ, Enrique
MENDEZ, Myriam
MENDEZ NOCETI, Raúl Haroldo
MENDEZ FORTUNY, Ramón José
MENDEZ COSTAS, Washington
MENDIVE MICHELLINI, Enrique
MENDIVE ZIEGLER, Enrique Francisco
MENDIVE CURCIO, Jorge
MENDY, Raúl
MENES GARCIA, Ruben
MERCANT LANDEIRA, Manuel
MERELLO DE FUENTES, Ana
MERINO, Francisco Melitón
METALLO CIMADEVILLA, María
MEZZERA BRITO DEL PINO, Eduardo
MEZZERA, Rodolfo
MEZZERA MORASCA, Saúl Juan V.
MICHELANGELI, Amelia
MICHELENA FERNANDEZ, Juan Ramón
MICHELONI FONSECA, María Diva
MIERES MURO, Andrés
MIERES DE BOTTO, Blanca
MIGLIERINA BLANCO, Laura E.
MIGLIERINA BLANCO, María
MIGUEZ, Ana María
MILA SPEIR, Héctor Félix
MILAN, Ma. de los Angeles
MILANS, Francisco
MILLAN BONGIORNO, Sergio
MINUT CANDUSSI, Renzo
MIRANDA, Arturo
MIRANDA, Ayax César
MIRANDA, César
MIRANDA, José
MOLA JUDE, Jorge Américo
MOLICA MENONE, Walter
MOLINA, Milton
MOLINARI DE RAVA, Margarita
MOLINARI IBAÑEZ, Mario César
MOLINARI D'ANGELO, Roberto H.
MOLLA CAMACHO, Carlos A.
MOLLICA, Ana María
MOLLIER, Jorge María
MONDINO DIEZ, Pedro Néstor O.
MONTALDO MARTINEZ, José
MONTANER, Juan Carlos
MONTERO TRIBEL, José Pedro
MONTES, Raquel
MONTESDECCA, Augusto
MONTEVERDE MILES, Ricardo J.
MONTIEL PERDOMO, Amalia
MORA RODRIGUEZ, Antonio
MORA OTERO, José A.
MORAS, Enrique
MORALES COLLAZO, Oliver
MORASSI OLONDRIZ, Ulises A.
MORATO MANARO, Carlos
MORATO RODRIGUEZ, Octavio
MORE, Walter F.
MOREIRA PRECOS, Elbio V.
MOREIRA PARSONS, Julio César
MOREIRA PARSONS, Julio César
MOREIRA COTELO, Norberto
MOREIRA PIEGAS, Roberto
MORENO ALVAREZ, Florencio
MORENO RICO, Julián
MORENO, Julio César
MORENO SAN ROMAN, Zoraida
MORTEIRO, José
MOSQUERA RAIL, Ana María
MOTTA AVELLANAL, Héctor
MOTTA CARRO, Ignacio Manuel
MOTTA, Julio César
MOTTA MARINHO, Williams Pedro
MOURIGAN, Julio César
MUDOCH PEREIRA, Jorge W.
MUGUERZA, Juan José
MULLIN, Alberto
MUNIZ, Edgardo
MUNIZ LLANO, María Inés
MUÑOZ, Carlos
MUÑOZ POLANCO, Luis Elio
MURAT CORE, Yamandú
MURGUIONDO ALDAMA, Armin
MUSSIO, E.
MUT VOLONTE, Baltasar Luis
MUZIO GARCIA, Mario
NADAL JAUME, Juan Carlos
NADAL, Pablo J.
NALVARTE DEAMBROGIO, Holsen
NANDE LARGHERO, María E.
NAPOLI AMORIM de OCHOA, Elena
NARIO, Juan Carlos
NAVARRETE BLOCONA, Gonzalo
NAVARRO, Rogelio
NEFFA CHAIN, Suhad
NEMER COLLAZO, Blanca Lydia
NERI SCHUSTER, Roberto A.
NICOLIELLO, Nelson
NIETO LISSARDY, Welmar
NIEVES TEJERA, Norma
NIN Y SILVA, Esteban
NIN FARINI, Guillermo
NIN POMOLI, Mario
NIN SACARELLO, Miguel Angel
NIVES CESTAU, Lucía E.
NOBLE LEIBA, María Hortensia
NOBOA CABEZUDO, Rafael
NODAR DECIA, Juan Luis
NOVALES FERRARI, Julio César
NOVELAZCO, Miguel
NOVOA GARCIA, Leopoldina
NOYA, José Antonio
NUÑEZ, Celso
NUÑEZ PEREIRA, Gladys
NUÑEZ, Herminia
NUÑEZ RIVEIRO, Juan
NUÑEZ TIERNO, Sensitiva
OCSZILBERMAN, Isaac
ODRIOZOLA, Hugo N.
ODRIOZOLA, Héctor Luis
OHOLEGUY, Jorge
OLAGUE VITUREIRA, Juan A.
OLALDE, Juan Antonio
OLAONDO CABO, José María
OLAONDO CABO, Luis Alberto
OLASCUAGA BLANCO, Teresa
OLASO, Joaquina
OLASO MARIN, Raúl
OLIU CHIAZZARO, Fernando
OLIVA RUSSI, Ismael Lorenzo
OLIVERA MARTINEZ, Irma María
OLIVERA PIAGGIO, Félix Alfredo
OLIVERA JACKSON, Vilma
OLIVERI SILVERA, Raúl
OLMEDO, Orlando
ONEIL GUERRA, Hugo
ONETTI BORGES, Raúl
ONETTO Y VIANA, Carlos
OPERTTI BADAN, Abel D.
OROOYEN PEDROZZA, Edith

8404136

ORDOQUI VALLARINO, Arnoldo A.
OROZCO JUSOT, José
ORTIZ, José Pedro
OSSI, Adolfo
OSSIMANI DE MORETTI, Celsa
OTEIZA PERNAS, Daniel
OTEIZA, María Amparo
OTTATI FOLLE, Amadeo
OTTONELLI, Francisco José
OUTERELO MARTINEZ, Sabina
OYARSABAL M. de URRISA, Lilia M.
PACCHIOTTI NIMBO, Juan César
PACHECO, Alfredo
PACHECO, Alvaro A.
PACHECO SERE, Alvaro
PAGANO ELHORDOY, Adolfo Mario
PAGANO, Anthos
PAGANO, Francisco
PALAMARCHUK SANINA, Anatolio
PALEGA CASA, Noema
PALMA DE ISOLA, María
PANDOLFI IRAZU, Ariel
PANDOLFI CABALLERO, Perla
PANISELLO LA MOGLIE, Carlos J.
PANIZZA, Francisco
PANIZZA NOVARO, Julio C.
PANIZZA TORRENS, Luis Pedro
PAOLILLO GRASSO, Luis
PAOLILLO HOSPITALECHE, Omar
PAPA VIÑA, Ana María
PARADA PATRON, Washington Fco.
PARALLADA, Huáscar
PARAVIS VARELA, Olga Margarita
PARGA, Roberto
PARODI VILLAR, José G.
PARODI SAMONATI, Milka
PAROVIA TALAMINI, Marcelo
PASCUAL FRESIA, José Cirilo
PASCUAL, Mario B.
PASCHER, Andrés
PASQUEZ PARRAS, Ventura
PASSALAGUA, Mario
PASTOR SALVAÑACH, José
PASTORI, Aurelio
PASTORINI, Daniel
PASTORINI ARBURUA, Washington
PASTORINO DALL ORTO, Raúl
PATERNOSTRO DEMATTI, Walter Fco.
PAULLIER SIERRA, Jorge Arturo
PAYSEE REYES, Eduardo
PAYSEE REYES, Héctor
PAYSEE, Selvado
PECOSTE CORES, Milton
PEDEMONTE MATEOS, María del Rosario
PEDOJA RIET, Eduardo
PEIRANO, Ana María
PELAEZ FONTELA, Raven
PELLEGRINO, María Elena
PELUFO CORDANO, Luis A.
PELUFO B., Olga R.
PENA ETCHEVERRITO, Carlos A.
PENA HERNANDEZ, José
PENADES, Carlos María
PENADES SOLARES, Gustavo F.
PENINI DUPUY, Alcides
PEÑA, Ma. Rosa del Carmen
PERCOVICH, Carlos
PERDOMO BICA, Ruben Amilcar
PEREDA, Blanca M.
PEREDA, Gloria R.
PEREDA VALDES, Ildefonso
PEREIRA NUÑEZ, Amelia C.
PEREIRA, Celestino
PEREIRA, Enrique
PEREIRA MACHADO, Hermes
PEREIRA FALCO, Ofelia
PEREIRA PAZ, Raúl
PEREIRA MACHADO, Vitalicio
PEREIRA REVERBEL, Ulyses
PERELLI RIVEIRO, Ivonne
PERERA, Jorge Carlos
PERERA DUEÑAS, Victoria
PEREYRA URUEÑA, Camilo
PEREYRA, Daniel
PEREYRA BONIFACIO, Manuela
PEREZ SAN MARTIN, Abril
PEREZ PIERA, Adolfo
PEREZ DELGADO, Alberto
PEREZ DUCHINI, Amilcar A.
PEREZ FRAGA, Carlos A.
PEREZ DEL CASTILLO, Evangelista
PEREZ MARTELLA, Luis
PEREZ OTERMIN, Jorge
PEREZ PRINS, Jorge
PEREZ CORES, José Pedro
PEREZ ORTEGA, Juan Carlos
PEREZ, María Amelia
PEREZ LENZUEN, María E.
PEREZ DE BLANCO HUGES, Martha
PEREZ SALAVERRY, Omar
PEREZ IDIARTEGARAY, Saúl Eduardo
PEREZ RODRIGUEZ, Walter A.
PEREZ REGUEIRA, Walter R.
PEREZ COUCE, Washington
PERILLO ZAS, Miguel Angel
PERRONE CROTTOGINI, Horacio
PESCE BARCELO, Pablo
PESSANO DEAMBROSI, Jorge
PESSANO, Renée
PETIT MUÑOZ, Eugenio
PETRAGLIA CAGGIANO, María del C.
PETRAGLIA MACIAS, Regina C.
PETROCELLI, Martha E.
PFEIF, Carlos A.
PI GUILLEN, Luis
PI, Gualberto
PIACENZA HARRIAGUE, Jorge
PIAGGIO, Eduardo
PIAGGIO GARZON, Horacio
PIAGGIO VICTORICA, Juan José
PICCOLINO, Ana María
PIEDEFERRI, Nina Esther
PIERRI FERREIRA, Adalberto W.
PIERRI, Ricardo
PIGURINA VIVAS, Atilio
PIGURINA de MEDINA, Gustavo O.
PIGURINA, Leonidas
PIGURINA, Luis
PINTOS DE SOUZA, Omar Antonio
PINTOS DIAZ, Ma. Ofelia
PIÑEYRO, José María
PIÑEYRO, Luis E.
PIÑEYRO GARCIA, Teófilo
PIQUINELA, Edison Hugo
PIRAN, Carlos José
PIRAN, Juan Antonio
PIRES MONTEIRO, Ana María
PIREZ CAMACHO, Héctor
PISANO, Juan Antonio
PITTALUGA, Alcides
PITTAMIGLIO BORGES, Carlos E.
PITTAMIGLIO DEL CUERCIO, V.
PIZZORNO TRAVERSARA, Mireya
PLANEL BELTRAME, Susana
PLAZA SILVEIRA, Artigas
PODESTA TARASIDE, Mari E.
POL, Juan José
POMBO MUNIZ, María
PONCE, Andrés
PONCE DE LEON, Francisco
PONCE DE LEON BLIXEN, José P.
PONCE DE LEON BLIXEN, Vicente S.
PONCE DE LEON CALLANDER, Luis
PONCE DE LEON, Julio C.
PONCET DE LOGLADO, Olga
PONS ETCHEVERRY, Eduardo A.
PONS, Julio
PONTE CASTRO, Amalia
PORTEIRO, Luis
PORRAS EMILIO, Alberto
PORRO ARDITO, Herbert
PORRO MACIEL, Juan Carlos
POSADO, Olindo
POSE, Juan Antonio
POZZI OSSOLA, Raúl
PRAT, Julia C.
PRAT, Otilia
PRATI BELLETTIERI, Alia Luisa
PRATT Carlos S.
PRESNO HARAN, Jorge Luis
PRESTES CABO, Judith
PRIETO ROVIRA, Ruben
PRIORE ESTACAILLE, Jorge B.
PRITCH, Walter
PUCEIRO, Elidas Roberto
PUCURULL TELECHEA, Herman
PUCURULL, Nuño
PUCURULL TELECHEA, Ramiro
PUCURUL, Ramiro
PUIG, Gustavo
PUIG MAS, Joaquín
PURUPURA, Pedro
QUADROS, José Antonio
QUAGLIOTTI, Juan Carlos
QUEIJEIRO, Darío
QUEIROLO VARELA, Mateo
QUERALTO ORIBE, Carlos Víctor
QUESADA SUAREZ, Héctor
QUIJANO, Carlos
QUIÑONES SILVETTI, Gualberto
QUIRICI, Antonio I.
QUIRICI SALAVARRIA, Julio Eduardo
RABELLINO DE VOGEL, Helena
RACHETTI CURBELO, José Hugo T.
RECHETTI PIRIZ, Jorge F. J.
RACHETTI, Oscar H.
RAGGI COMINOLLI, Rosita
RAIMESSO, Rosa Luisa
RAIMONDE SOUTO, Carlos Armando
RAMA FACAL, Carlos
RAMA MONTALDO, Manuel
RAMELA FERNANDEZ, Carlos
RAMIERI, Alcira
RATNER GOLDMAN, Aaron
RAUSCHERT CHIARINO, Carlos M.
RAUSCHERT RODRIGUEZ, Hugo Mario
RAVERA GIURIA, Rafael
RAZETTI STORACE, Eduardo José
REAL DE AZUA, Carlos
REAL DE AZUA, Daniel Enrique
REAL PERERA, Juan José
REAL CAPURRO, Raúl Luis
REAL SPIGNO, Raúl
REAL, Teófilo D.
REAL DIAZ, Teófilo Luis
RABELLA RIOLFI, Juan Antonio
REBELLA RIOLFI, Juan
REGULES REYES, Gilberto
REGULES DA COSTA, Gonzalo
REGULES RUCHER, Pedro
REISCH SINTAS, Eduardo Martín
REIBAKOS, Mario
REIZK ALGABEL, Alfredo Juan
REMERCIARI de ABDALA, Nelly G.
RENZI, Atilio
RESTAHINOCH BARINDELLI, Alexis
RETA, Silvio E.
REYES MAGARINO, Frits
RETAMOSO, Guillermo
REVELLES de GARRIDO, María E.
REYES, Hamlet
REY GIRALDES, Juan Carlos
REY VERDAEROSA, Rolando
REYES LASUS, Luis Enrique
REYES DELGADO, Joaquín
REYES PRINS, Joaquín
REYES LERENA, José
REZOALA SPEIR, Pedro
RIOCA, Thelma
RICALDONI NONES, Américo P.
RICCI ROVIRA, Serafín
RICCIARDI CORT, Miguel A. José
RIESTRA BARCIA, Ulises
RIET CORREA, Bernardo
RIET VELAZCO, Bibiano
RIOBINO DRAGO, Pedro Elbio
RIJO REGUEIRA, Edison Walter
RIMOLLI ALVARADO, Juan Andrés
RIOS AGUIRREGARAY, José
RIOS FARIAS, Julio C.
RIPPE HOROWITZ, Siegbert
RISSO ILLA, Enrique
RISSO VILLAS BOAS, Justo L.
RISSO ABADIE, Horacio
RISSO, Raúl
RIVANERA de PAIS, Elsa
RIVAROLA SORIA, Domingo
RIVAS MICOUD, José Pedro
RIVIERE DE RODRIGUEZ, Lus
RIVERO AMARAL, Mabel
RIVERO, Manuel D.
RIVERO ESCAMENDI, Marcos
RIVERO NAPOLI, Ruber
ROAD D'IMPERIO, Graciela
ROBAINA ANSO, José María
ROBAINA DI BIASE, Nilo Ramón
ROVALLO de PREVITALE, Alba
ROCA TOCCO, C. Alberto
ROCCA SUSENA, Omar Carlos
ROCHE MARTINEZ, Hugo
ROCHON, Carlos O.
RODE IGLESIAS, Emilio José
RODRIGUEZ GOMEZ, Alberto Jesús
RODRIGUEZ VILLAMIL, Alberto
RODRIGUEBZ CASTRO, Antonio
RODRIGUEZ, Arturo
RODRIGUEZ VILLAMIL, Belkis
RODRIGUEZ CAORSI, Eduardo Pablo
RODRIGUEZ LARRETA, Daniel
RODRIGUEZ MARTINS, Delmar
RODRIGUEZ LARRETA, Eduardo
RODRIGUEZ GIGENA, Eusebio
RODRIGUEZ GUERRA, Francisco A.
RODRIGUEZ LARRETA, Francisco
RODRIGUEZ, Gladys I.
RODRIGUEZ MARCHAND, Juan A.
RODRIGUEZ SANGUINETTI, Héctor
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Héctor
RODRIGUEZ CAORSI, Hipólito
RODRIGUEZ REY, Juan Eduardo
RODRIGUEZ SILVA, Julio César
RODRIGUEZ SKAWRONSKI, Lauro A.
RODRIGUEZ CORTESI, Leonardo
RODRIGUEZ ITUÑO, Luis Eduardo
RODRIGUEZ SOSA, Never
RODRIGUEZ G. de HERNANDEZ, Purif
RODRIGUEZ VILLAMIL, Ramiro
RODRIGUEZ DIAZ, Pedro
RODRIGUEZ DE VECCHI, Víctor
ROGNONI ALVAREZ, Juan José
ROLANDO BONJOUR, Hugo
ROMERO, Francisco José
ROMERO, Ricardo
ROMPANI, Santiago
RONCA, Luis Alberto
ROVIRA DE PESSANO, Beatriz
ROVIRA MOLINS, Eduardo J.
ROVIRA MOLINS, Luis Alberto
ROVIRA GRAIGDALLIE, Omar
ROVELLA SANGUINETTI, Juan O. L.
ROTONDO TORNARIA, Felipe Eduardo
ROSEMBERG ISAAC, Susana
ROSETE, Horacio
ROSETE BRIGNOLO, Hugo
ROVATTO FILIPPINI, Angel Carlos
ROVATTO CALCAGNO, Rafael
ROWINSKI GADEA, Glenda
ROWLAND ATCHEPARESBORDA, Guillermo
RUBIO MULLIN, Antonio
RUBIO RUBIO, Hugo José
RUDOMIN, Scolom
RUECO RODRIGUEZ, María del C.
RUGNON, María Mirna
RUIS DE ALBERICI, María L.
RUIVAL SUAREZ, Angel Alberto
RUIZ LARRAMENDI, Enrique
RUIZ CORBO, Enrique
RUIZ ESTEBAN, D.
RUIZ PUJOL, Félix Alfredo
RUIZ PORTA, Juan
RUMASA, José Cayetano
RUSSO NEVES, Dante José
RUSSO SCARPA, Elena Zulma
RUOCCO, Néstor
SAAVEDRA RODRIGUEZ, Enrique
SAAVEDRA, Enrique
SAAVEDRA GUANI, Luis
SABINI, Dante
SACARELO AGUERRE, Guillermo J.
SACCHI ROMEO, Angel
SACCHI MALNATTI, Jorge Engel L.
SAGARRA BERNINZONE, Juan
SAINZ DE ZUMARAN, Alberto
SALAVERRY VAZQUEZ, Martín Raúl
SALAVERRY MARCIA, Teresa
SALGADO GASCUE, Fernando
SALGADO GOMEZ, Juan Andrés
SALGADO, Manuel
SALICO, Luis Enrique
SALMIERI CATTANEO, Pablo
SALVO MACHIAVELLO, Luis L.
SAMBARINO, Domingo A.
SANCHEZ ROGE, Alberto
SANCHEZ CASAL, Alvaro
SANCHEZ TRIAS, Corallo
SANCHEZ, Julio M.
SANCHEZ QUEIJO, Ibsen Elbio
SANCHEZ MARQUEZ, Osvaldo
SANCHEZ VARELA GARCIA, Pedro J.
SANCHEZ POLICELLA, Valentín F.
SANGUINETTI COIROLO, Julio M.
SANGUINETTI GARCIA LAGOS, H.
SANGUINETTI IRAOLA, Luis A.
SANDER JONES, Jorge
SANTOS BARBIERE, Mario
SANSONE CASELLA, José Alberto
SANTACRUZ PALAEZ, Carlos H.
SANTINI DE GALLINAL, Alicia
SANTINI DE RAMONET, Emilia
SARACHAGA, Beatriz
SARAVIA, Alcides
SARAVIA FAGALDE, Mauro
SARAZOLA, Luis Alberto
SARGANAS ELPERT, Moisés
SARNICOLA MAURO, María del Sol
SASS SCHERZ, Raúl
SASSO PLACERES, Alberto N.
SANS DE BONILLA, Lidia
SATRAGNO BRACCO, Armando
SAVIO TORRADO, Marta
SCHACHT MACH, Julio
SCARZOLO TRAVIESO, Luis E.
SCAPUCIO, Teresa
SCAPPERONE ROCCA, Juan Carlos
SCAYONE, Norte
SCELZA BEZZOLANO, Angel Mario
SCHECK SANCHEZ, Daniel Enrique
SCHKLETON, Rodolfo

8410136 648 8404136

SCHEUSVITZ, Isaias
SCHIAFFINO, Juan José
SCHIVEIZER DE BARRETO, I.
SCHROEDER OTERO, Juan M.
SCHROEDER OTERO,
Juan Pablo M.
SCHUSTER SCHWARZ, Oscar
SCHVARCBERG FELDMAN,
Teodoro
SCIARRA QUADRI,
Armando Juan V.
SEBASTIANI SAN MARTIN,
Nelly O.
SEGARRA FONTES, Abel
SEGOVIA ZAMORA, Glauco
SEGUNDO NEVES, Enrique V.
SELUJA SECIN, Dib Antonio
SEMINO IMBRIACO, Miguel
SENATORE, Luis A.
SEOANE PERALTA, Hebert
SEOANE LESA, Tydeo Nelsi
SERE OTERO, Pedro Alfonso
SERE DEL CAMPO, Wenceslao
SEOANE, Manuel
SERVETTI SOSA, Jorge Pedro
SEUANEZ OLIVERA, Carlos
SHAW, Andrés
SHAW URIOSTE, José Luis L.
SHEPPARD IDIARTE,
Borda Ruben
SIBILS BOVE, Lucia E.
SICA AMBUS, Jaime
SICA, Nelson V.
SICA CONTE, Martha
SICARDI, Guillermo
SICARDI TRAVO, Norma
SICHERO BOURET, Luis Alberto
SIEMENS AMARO, Emilio
SIERRA DE LOS SANTOS,
Enrique
SIENRA CASTELLANOS, Carlos
SIENRA, Jorge
SIENRA CASTELLANO, Félix
SIENRA, Roberto
SIENRA, Rodolfo G.
SILBERG, Jaime
SILVA, Casimiro
SILVA SALES, Eduardo
SILVA CENCIO, Jorge Alberto
SILVA, Juan José
SILVA LEDESMA, Federico
SILVA RODRIGUEZ, Felipe
SILVA CANOSA, Luis Eduardo
SILVEIRA LIMA, Alfredo
SILVEIRA, Luis Carlos
SILVEIRA, Juan de la Cruz
SILVESTRE, José
SILVEYRA PERDRIEL, Héctor S.
SINISCALCO MARTINEZ, Emilio
SINGLET ECHENIQUE, Pedro
SIMON, Carlos
SIMON, Héctor
SIMON, Francisco
SINEIRO VAZQUEZ, Magda Gloria
SOARES NETTO, E.
SOBREO, Yamandú
SOFFER WACHZMAN, Julio
SOLARES, Alfredo
SOLE OSSIMANI, Luis A.
SOLE OSSIMANI, Mireya
SOLARI, Agustin
SOLARI, Aldo

SOLARI BARRANDEGUY, Marcelo
SOLINO GAYOSO, Jorge Victor
SOMMARUGA GARCIA, Jorge
SORIANO MESIA, Osvaldo Raúl
SORRENTINO DAMIANI, Pedro
SOSA DIAZ, Mario Rey
SOSA SESTO, Carlos Maria
SOSA DIS GUERRA, Daniel A.
SOTELO LATUFO,
Manuel Guillermo
SOTO, Julio Luis
SOTUYO GONZALEZ, Flor Maria
SOUBES RODRIGUEZ, Martha
SPERA OSTUNI, Pedro Romeo
SPERONI, Ileana
SPINELLI CASTRO, José B. D.
SPITZ WECHSELMANN, Peter
STARICCO FERNANDEZ, Jorge
STARICCO FERNANDEZ,
Mario Juan
STASIENIK, Berta
STAWSKI HARMEYER, Mauri
STEFANIVOCS, Julio T.
STEIMAN SCHEUSVITZ, Cyll
STEINBERG ROSENFELD, Berta
STOPE ENGELMAN, Perll
STEWART VARGAS, Guillermo
STIGLICH de PEREIRA, Melina
STORACE MONTES, Juan Luis
STORACE MONTES, Nicolás
STORACE ARROSA, Nicolás
STRATTA, Ruben
STRAUCH, Elbio
STURZENEGGER FOLLE, Jorge A.
STSWSKI HERTMAYER,
Willington
SUAREZ DILLET, Luis Alberto
SUAREZ GARCIA, Alberto

SUAREZ MATOSO, Gladiasma
SUAREZ DIEZ, Marta
SUAREZ, Martin

SUERO SEGAR, Roberto S.
SUEIRO SEGAT, Maria M.
SUNHARY ALBIN, Eduardo
SUNHARI ALBIN, Julian
SUPERVIELLE SAAVEDRA, Luis
STUTZ WAISMAN, Nina
SVETOGORSKY PEREZ, Igor
SVETOGORSKY PEREZ,
Ruben Kiril
TABAREZ TRAVERSO, Nelly
TADEO, Tomas
TAFERNABERRY, Humberto
TALAMAS LOPEZ, Gualberto
TALICE LACOMBE, Jorge
TARALLO MARMO, Marta
TARUSSELLI, Celia Maria
TEALDI MATTA,
Gemma Maria M.
TEJEDOR GATTI, Ugo
TEMESIO GRAFFIGNA, Walter M.

TERRA ILARRAZ, Alfredo
TERRA MARTINELLI, Alfredo
TERRA GALLINAL, Aurelio
TERRA BASAÑEZ, Carlos Alberto
TERRA CARVE, Diego Francisco
TERRA, Gabriel
TERRA, Maria Irma
THEVENET, Alda V.
TEXIDOR RODRIGUEZ, Amelia Y.
TISCORNIA, Enrique O.
TISSONI ESTAPE, Mario Julio
TOGNOLA GUILIANO, Rafael A.
TOLOSA CONTI, José L.
TOME PIÑEYRO, Serafin
TOMMASINO DEGREGORIO,
Humberto
TORNARIA, Héctor
TORNARIA CARDOZO, Martin
TORRES HERMIDA, José
TORRES NEGREIRA, Mario
TORRES, Mateo Omar
TOSCANO GONZALEZ, Arturo
TOSCANO LAGUARDA, Eloo
TOSI CAPURRO, Oda Célica
TRAVERSO PEREZ, Rodolfo
TRAVIESO, Eduardo T.
TRIAS, Juan
TROISE ROSSI, Pablo
TROTTA, Ana Maria
TURELL RAMIREZ, Andrés
TOURNE DE CAMPO, Uruguay
TOURNE DE CAMPO, Yamandú
TRELLES, Gualberto
TREZZA GORDILLO, Alicia E.
TRIANON SOMMARUGA,
Carlos Maria
TRIMARCO CARRERA, Antonio R.
TRIPOLDI DI MATTEO, Jorge
TURCATTI TURCATTI, Gastón
TURENNE PUIG, César A.
UBIRIA RUIZ, Rafael
UNGERFELD BORNES, Natalio
UNGO DOMENGER, Pedro Jorge
URAN ROJAS, Carlos H.
URIARTE, Angel
URIARTE, Sarandi
URIOSTE PIÑEYRO,
Carlos Enrique
URIOSTE BRAGA, Fernando
URRABURU ARON, José Manuel
URRUTY NAVATTA,
Carlos Alberto
URTIAGA DE DESANCTIS, Gloria
URUAGA, Juan
USLENGHI DE HOUNIE, Yolanda
UTEDA GUERRA, Amelia
VACCHELLI, Pedro A.
VAL SANTALLA, Mario
VALDES OTERO, Estanislao
VALDES DE BIENGIO, Nelly
VALDEZ DEL PINO, Heriberto
VALDOVINO DE BRANDES,
Beethoven
VALLARINO RIVERO, Carlos Raúl
VARELA RODRIGUEZ, Carlos A.
VARELA, César

VARELA JACOBO, D.
VARELA JAUREGUI,
Juan Francisco
VARELA RODRIGUEZ, Héctor
VARELA SERE, José Pedro
VARELA VAZQUEZ, Luis Alberto
VARELA RODRIGUEZ, Manuel
VARELA PIERI, Raúl Héctor
VARELA SIANDRA, Oscar
VARGAS GARMENDIA,
Eduardo Fco.
VARGAS GARMENDIA,
Luis Gonzalo
VAZQUEZ FIOL,
Gustavo Fernando
VARGAS GUILLEMETTE, Guzmán
VARTABEDIAN, Martin
VASCONCELLOS, Electicia
VASCONCELLOS, Amilcar
VAZ ARIETA, Angel
VAZ FERREIRA, Carlos
VAZ TELESCA, Carlos Erico
VAZ VERGEZ, Daniel A.
VAZQUEZ, José Antonio
VAZQUEZ ORIBARNE, Jorge
VAZQUEZ NETTO, Laudelino Julio
VAZQUEZ DUARTE, Maria Luisa

VAZQUEZ CARABAL de MALET,
Mariana
VECE, Rafael
VECINO SANCHEZ, Germán Z.
VECINO, Ricardo
VELASQUEZ, Carlos Maria
VERA MARTINEZ, Julio Mario
VERNAZZA, Ricardo Francisco
VERTIZ, Leonardo
VERTIZ, Juan José
VIANA REYES, Enrique Julio
VIANA, Julio
VIANA MARTORELI,
Héctor Alberto
VIDAL SOSA, Eduini
VIDAL TRIAS, Emilio Francisco
VIDAL BRITOS, Enrique
VIDAL PUYO, Jorge Eduardo
VIDAL, José Luis
VIDAL AMOEDO, Julio Alberto
VIDAL LAVAGNA, Homero
VIDAL DACALARRONDO,
Mauricio
VIDAL ARADAS, Ricardo
VIDAL BELO, Toribio
VIERA VIGNOLA, Alfonso Jorge
VIERA CRESPI, Carlos F.
VIERA DE FRAPANO, Julia
VIERA, Manuel A.
VIERA, Saolario
VIGLIOLA GESUELE, Nelly Rosa
VIGNALE, Roberto
VIGIL, Horacio
VIGO, Juvenal
VILA ANSO, Jorge L.
VILANSKI, León
VILARO RUBIO, Carlos Alberto
VILLALBA, Blanca
VILLABOA, Ana Nelly
VILLA HARO, Ana Maria
VILLAMIL MUÑOZ, Pedro
VILLANOVA ROBUSCHI, Marta
VILLANUEVA, Julio
VILLAR de MASSONE, Maria Sofia
VILLEGAS SUAREZ, Cesáreo
VILLEGAS PIAGGIO, Juan Javier
VIÑA de PRIGNE, Elsa
VIÑAS BARATAU, Ricardo
VIVO BONOMI, Antonio
VIZZIANO FONTANA,
Maria Esther
VLAHUSSICH ROBERT, Carlos U.
VOLPE JORDAN, José Héctor
WAKSMAN DAMICO,
Herman Adolfo
WAKSMAN MANEVICH, Simón
WARSCHER HOFSTADER, Elena
WEITZMAN, Bernardo
WETTSTEIN, Carlos
WILLIMAN, Alfredo
WILLIMAN RAMIREZ, Enrique
WILLIMAN RAMIREZ,
José Claudio
WERNER CESTAU, Sonia
WSZEBOR SZAPIRO, Meier
XIMENEZ STRAZZARINO,
Osvaldo
YARZA AYALA, Hugo D.
YAÑEZ WERTHER, Alfredo
YATES DOMINGUEZ, Roberto
YELPO SENA, Roque Ricardo
YELPO SENA, Francisco
IRAMOUNHO LAGUIÑION, Jorge
ZABALA FONTAINE, Genaro
ZABALETA PINTADO, Agustin
ZABALETA PINTADO, Roberto
ZEBALLOS SPINELLI, Carlos A.
ZEBALLOS, Juan C.
ZERBINO CAVAJANI, Jorge G.
ZERBINO CAVAJANI, Roberto
ZITO, Pedro
ZORRILLA DE SAN MARTIN,
Alfredo
ZORRILLA DE SAN MARTIN,
Ignacio
ZORRILLA DE SAN MARTIN
NIN, F. D.
ZOPPIS Mario
ZUBILLAGA AIRALDI, Roberto O.
ZUBIRIA LAGUSQUET, Alberto
ZULUAGA TRELLES, Fermina
ZUNINO DELFINO, Alberto

Abogacía (complemento)

ABAL, Juan Daniel
ALLER PESQUERA VIDAL, Angel
ARRALDE SOLARI, Eduardo
ARGUELLO BELLINI, Ricardo
ARTEGOYTIA GONCALVES,
Leonel F.
ARSUAGA DE SOTO, Alberto
BANCALARI ALAYON, Winston
BARONE SOUZA, Manuel
BARREIRO ZORRILLA, Gastón
Luis
BARTESAGHI SILVEIRA, Jorge
Tomás
BOIONS POMBO, Raúl Jorge
BRUNO Juan Pedro
BRUSCHI BRUSCHI, Fernando V.
BALUGA CASSA, Norma
CALVO CARRIZO, Justo Pastor

CANALDA DE BORGES, Ana
Maria T.
COITO PEREZ, Benigno Ruben
CORREA HORS, Cristián Pedro
CORSO CRISPINO, Eduardo J.
COSTA PERTILE, Augusto Vicente
CUERVO ROMERO, Armando
CHAO LAURENTI, Ricardo Maria
DE LA FUENTE MARTINEZ,
Osvaldo
DEL CAMPO, Francisco
DELL'ACQUA, Carlos A.
DOMENECH BACCINO Dora
DUBRA, Arturo J.
DOS SANTOS JUDABER, Carlos
Guani
FERNANDEZ GRELA, Alice J.
FERME MARTINEZ, Alba I.
FERRES, Bernardo P.
FERREIRO IRAOLA, Raquel
FOTI BURZA, Francisco R.
FREDE STRAPPOLINI DE SOSA,
Elda
FURMENTO LABADIE, Enrique
GARAT, Mirta E.
GARCIA MOYANO, Guillermo
GAZZANO, Marta Susana
GIANNETTO WILLIAMS, Jorge G.
GILMET CRISTECH, Marta Celina
GOMEZ GOTUZZO, Rodolfo
GONZALEZ MENDILAHARZU,
Juan G.
GORFINKEL, Isaac
GREZZI, Atilio R.
GUERRERO, Ramón
HARARI, José
HERNANDEZ, Alida G.
HUGHES, Conrado
HUGHES, Conrado H.
HUGHES, Enrique (h.)
IMAS LOPEZ, Homero
IRAMOUNHO LAGUILLON, Jorge
IRISITY JOVER, Jorge
JAUREGUY, Julio César
KORDOS FUKSA, José
MACCHITELLI GUIANZE,
Aníbal R.
MACEDO, Julio C.
MACHADO GARCIA, Estela
MACHADO MEGA, Milton
MAGARIÑOS, Ismael
MALET, Armando
MALUGANI BALDASARRI, Ruben
MARIZCURRENA FERNANDEZ,
Pedro
MARRONI GARCIA, Washington
MATA CARRO, Ignacio
MACEDO ORCASBERRO, Juan
Evaristo
MICHELIN SALOMON, Guido A.
MIGLIARO, Alberto
MONTORO ELZAURDIA,
Francisco J.
METZ GARCIA, Carlos F.
MUIÑO FULCO, Ramón
MULATTIERI DE GARIGLIO,
Graciela
MUSANTE GATTINO, Roberto W.
NOZNITZER FASMAN, Sofia
ORONOZ, Aurelio M.
ORLANDO FERNANDEZ, Rúbela
OLIVERI TECHERA, Beethoven
OKS SYLBERMAN, Isaac
PANIZZA MEZZETA, Vicente Raúl
PATRON, Juan Carlos
PEIRANO FACIO, Jorge
PEIRANO FACIO, Juan Carlos
PEREIRA DAGUERRE, León A.
PEREZ CATALA, Rafael
PERINI DUPUY, Alcides N.
PIRIA, Lorenzo R.
PONS, Juan Carlos
PRIETO LARROSA, Lenin A.
PUIG TERRA, Alberto
RACHETTI, Oscar V.
RAVA CASTELLI, Gilberto
REGULES, Wenceslao
REYES RIUS, Joaquín
RIOS, Héctor Lorenzo
RISSO ABADDIE, Enrique
REY SOSA DIAZ, Mario
ROCCA, Carlos V.
ROCCA, Juan C.

RODRIGUEZ LARRETA Aureliano
RODRIGUEZ VILLAMIL, Francisco
ROLDOS CARRE, Ramiro
ROSALES, Dolly Nelly
SANCHEZ RODRIGUEZ DE
BOASSO, Violeta F.
SASSI, Santiago
SERGIO Clovis
SILVARIÑO, Angel
SILVESTRI, José
SFEIR, Pedro Rezcala
SOLE ROMEO, Luis Alberto
SUAREZ PONTE, Antonio
SUPERVIELLE, Bernardo
TUBINO, Gustavo M.

649 8404136

VACCHELLI, Pablo A.
VAZ FERREIRA, Eduardo
VAZQUEZ, Miguel Angel
VAZQUEZ NETTO, Carlos
VICENS ALEGRE, Nelson

VERA, Gabino
VILINSKY LEIRTIN, León
VIEIRA, Manuel A.
WAINER GRAMPINER, José
WARREN CARPANESSI, Carlos
WIEDER MULLER, Elizabeth E.
ZAS GARCIA, Ana María
ZIMALKOVSKI GERSZCHORN, José
ZUBILLAGA, José Pedro
ZUMARAN AROCENA, Carlos
BELGERI, Néstor L.
BROVIA TALAMINI, Marcelo Luis
CARBALLA, Juan B.
CARRARA DELUCCA, Alberto
DARRACQ EIDEGARAY, Daniel
DAYVIERE, Luis León
DE FREITAS, Carlos L.
DOMINGUEZ CAMPORA, Alberto
GANON, Isaac

Escribanos

ABAL SERANTES, Ema
ABASOLO IZA, Ana María
ABELLA, Raquel
ABETE, Alfredo
ABOY RODRIGO, José
ABU ARAB, Salmen
ABU ARAB, Sultani
ACCHINI GOMEZ, Elsa
ACEVEDO GARCIA, Héctor
ACORDAGOITIA, Osvaldo R.
ACOSTA, Julio César
ACOSTA Y LARA, Guzmán
ACOSTA Y LARA, Manuel J.
ACUÑA DELGADO, María del Carmen
ACQUISTAPACE, Raúl José
ACHAR, Winston J.
AOHUGAR, Adolfo T.
ACORDAGOITIA, Rosendo
AGNETTI, Oscar
AGUIRRE CORTE, Numa
AGOSTO, Elida
AGOSTI, Roberto
AGUERREBERE, Ana María
AGUIAR, Juan Andrés
AGUIAR EBERL, Martha
AGUIRRE, Raquel
AGUIRRE, Silvia
AGUSTONI, Mabel
AICARDI, Julio F.
AIRALDI, Alicia A.
ALAGGIA, Pedro
ALARI, Nelly
ALBANELL MARTINO, Adolfo
ALBANELL MAC COLL, Walter
ALBERTI, Alfredo M.
ALBERTI MASSERINI, Walter
ALBERTO GIMENEZ, Nelly M.
ALEN, María Teresa
ALLIDI, Marta
ALLIER PASUCIO, Carlos
ALMEIDA, Altamirano
ALMEIDA, Camilo
ALONSO, Carlos J.

ALONSO GARCIA, Enrique
ALONSO ROMELLI, Enrique
ALONSO GONZALEZ, Francisco
ALONSO PITTALUGA, José
ALONSO PREIRIA, Marta
ALONSO, Rosa
ALPERN, Samuel E.
ALTESOR, Nery
ALTHARE, Andrée
ALTIERI, Elsa S.

ALTIERI, Juan Carlos
ALVAREZ MARTINEZ, Abelardo
ALVAREZ, Erardo I.
ALVAREZ BARAÑANO, Mónica
ALVAREZ LAY, Roberto
ALZUGARAY, Cándido Alvaro
AMEAL PEREZ, Edilia
AMELOTTI, Elsa
AMENDOLA NASTARI, Anna
AMEZA, Benito
AMEZTOY MONTEAVARO, Nadra
AMICO, Ernesto
AMILIVIA, Alfredo N.
AMILIVIA ZEBALLOS, Nora
AMILIVIA, Solana
AMONDARAIN, José H.
AMORIN, Celia
ANDRADE REY, Antonio D.
ANDREALO, Carmen
ANDREGNETTE, Jorge F.
ANEIROS, José R.
ANEIROS, Walter E.
ANOERIZ, Carlos
ANSORENA, Azucena
ANTELO, Alda
ANTELO RODRIGUEZ, Elida
ANTELO RODRIGUEZ, Elsa
ANTUNEZ, Rubí
ANZA, Luis Eduardo
ANZA, Víctor
APATIE, Nelly
APAULAZZA CASTRO, Ana María
ARAMBUNI, Matilde
ARAMBURU, Juan Carlos
ARBALLO, Blanca
ARDANAZ, María Teresa
AREZO PIRIZ, Enrique
ARIAS DIAS MOREIRA, Alfonso
ARIAS FERNANDEZ, Alfredo
ARIAS ALONSO, Eudoro
ARIAS, Humberto J.
ARIAS, Rodolfo A.
ARIMON, Gastón
ARIS, Alfredo L.
ARIZAGA BIDART, Enrique
ARMENDARIZ, José
ARRELLI, Roberto
AROCENA CAPURRO, Diego
AROCENA CAPURRO, Eduardo
AROUR NEGEMI, Angel
ARRASCAETA, Selva
ARREGUI, Andrés Sadi
ARRIACA FERNANDEZ, José F.
ARRILLAGA SIMPSON, Atilio
ARRILLAGA, Susana
ARROSPIDE, Emeterio
ARROSPIDE MELOGNO, Francisco
ARROYO, Fernando
ARROYO TORRES, Ledo
ARTECONA, María Isabel
ARTIGAS ACOSTA, Erico
ASTARITA, Raúl
ASTIAZARAN, Juan C.
ASTIGARRAGA, Antonio Mª
AVEGNO ILLA, Jorge
AVONDET, Raúl A.
AWIN LEWIN, William
AYALA, Mirtha
AZNAREZ, Carlos Víctor
BACIGALUPI, Esteban
BADANIAN, Manuel
BADARO, José
BADO ABOYO, Jorge L.
BAGDASSARIAN, Dora
BAGDASSARIAN, Vartouhi
BAGNULO, Alfredo
BALBI, Hugo
BALBI, Omar
BALDASSARI, Nelson César
BALDION, Branda
BALDOMIR, Olga
BALLETA, Cirilo Walter
BALOSTRO REYES, Elbia
BALOSTRO REYES, Enia
BALSA MORAES, Carmen Nora
BANEGA, María Clara
BARBOZA, Elby
BARBOZA, Milady
BARBOT, José Pedro
BARCE?O, María A.
BARJA, Domingo
BARNECH, Renée A.
BAROFFIO, Griselda
BAROFFIO, Raúl
BARON, Manuel I.
BARRA?, Alberto ?.
BARREIRA FIGUEROA, Andrés
BARREIRO, Washington O.
BARRETO GUGELMEIER, Mario L.
BARRIOS DE CARLO, Elba
BARRIOS, Odila
BARRUETAVEÑA, Ana
BARSUMIAN, Mary
BARTESAGHI, Juan B.
BARTESAGHI, María A.
BARTOLO, José Antonio
BARTORA, Mirta
BARU, Hugo F.

BASCANS, Carlos M.
BASCANS, Hugo
BAUMGARTNER, José Luis
BAUTISTA ALCARAZ, Angelas
BAYARDO, Julio
BAZZANO, Héctor Luis
BECCO, José Antonio
BEITLER KROPMAN, Luis
BEITLER, Miryam Hilda
BEKER, Lela Sade
BELINA GADEA, Martiniano
BELINO MENDEZ, Hebert
BELLINI, Myriam
BELLO ARCOS, Edgardo
BELO, Juan José
BELOSO, Julia
BEN, Carmen Alba
BENAS ETCHEGOYEN, Justo
BENECH GARDIOL, Elba
BENGOA, Susana
BENGOCHEA, Juan José
BENTANCOR ORTIZ, Sylvia
BENTANCOURT, Samuel E.
BERAKA, Martha E.
BERBERIAN, Lydia
BERCIANOS, Olga M.
BERENGUER, Hildebrando A.
BERENGUER, Hildebrando M.
BEROALLO, Juan P.
BERGARA, Ignacio
BERGER, Susana C.
BERGONZONI ALVAREZ, Héctor
BERGSTEIN, Perla

BERHOUET, María Amalia
BERLINGERI SCHELL, José L.
BERMUDEZ, P.
BERNASCONI SALEM, Marta
BERTA, María Luisa
BERTOLI, Juan B.
BERRUTI GUELFI, Elisa
BESSOUAT, Augusto
BEZZOSI, Pedro C.
BIAGI, Blanca Alicia
BIANCHI VARELA, Alfredo
BIDART, Antonio
BIURRUM, Ramón Rubens
BLANCO, Zipatria Carlos
BLANCO, César
BLANCO, Dora
BLANCO, Eduardo
BLANCO, Francisco
BLANCO, Juan Carlos
BLANCO GIANI, Martha
BLENGIO ROTUNNO, Celia Elena
BLENGIO, Guillermo
BLENGIO MASSOLO, Juan Eugenio
BO, María Teresa
BOGLIANO, Pablo
BOLIA, Mylca
BONAVITA, Stello
BONDANZA, Elena
BONELLI, Sara
BONET TORRES, Ana Emma
BONFIGLIO, Antonio
BONIFACINO AVELLA, Alicia
BONIFACINO ARTOLA, Guillermo J.
BONIFACIO, Guillermo

BONILLA, Angela F.
BONINO, Federico
BONJOUR, Bruno E.
BONJOUR, Eduardo
BONJOUR, Lorraine G.
BONSIGNORE, Jaime J.
BONSIGNORE, María Norma
BONSIGNORE, Rubén
BORBA PIÑEYRO, María A.
BORGIA ALMADA, Pedro Luis
BORDOLI, Pedro Luis
BORELLI, Marta
BOROCHOV, Marta
BORRA?O, Carlo M.
BORRAS, Ramiro J.
BORRAS ARBOLEYA, Ramiro Julio
BORROTI, Luis Alberto
BOSSIO PISANO, Gladys
BOTTA, Iris Paulina

BOTTA, Miguel Rodolfo
BOVINO, Carlos A.
BOVINO, Raúl

BRAGA, Gilberto S.
BRASIL, Perla
BRAUSE, Luis Alberto
BRAVO, Esperanza
BREA MARTIGANI, Susana
BRIGNONI, Mirta
BRISOLESE SERRA, José
BRITO CASTRO, Enrique
BROGNO LOPEZ, Jorge
BRUEL CANEL, Blanca Eva
BRUGNONI, Alberto
BRUM, José
BRUN, Lucas

BRUQUETAS, Carlos A.
BRUSAIN, Celeste B.
BRUSCIANI, Julio
BUCETA IDIART, Arlín
BUCHNER, Rudolf
BUENAFAMA, Noemí
BUQUET, Conrado
BURONI, Luis H.
BURWOOD, Charles Edgard
CABEZA, Alicia Rosa
CABRERA ROSA, Alicia
CABRERA ULIAN, Carlos F.
CABRERA TARA?, Laureano
CACCIATORI, Miguel Angel
CAETANO, Gilda Elsa
CAGFONE, Gulver
CAILLABET, Horacio
CAILLABET, Jorge Walter
CAL, Jorge
CALCAGNO, Raúl
CALERO MORALES, Pedro
CALLANDER ROS?IDE, Roberto
CALLEROS, Luis A.
CAMBIASSO, Elsa Susana
CAMINOTTI, Mauro A.
CAMPANELLA, Ob?ulio E.
CAMPISTRUS, Julio M.
CAMPODONICO, Luis Alberto
CAMPOS RUSSO, Alicia
CANARLDA DE BORGES, Ana María
CANAVESSI, Liliam J.
CANO YBARZABAL, Martha
CANTON SOÑORA, Roger
CANZANI, Beatriz
CAORSI CELAYA, Esperanza
CAPANDEGUY, Juan Carlos
CAPELLAN, Graciela
CAPOCASALE, Mario
CAPORALE PALDORO, Miguel
CAPUCCIO, Marta
CARAMBULA, Ademar H.
CARBAJALES, Alejandrina
CARBONE, Walter
CARBONELL ESTEFANELL, Elisa H.
CARBONELL TRIGAL, Jorge
CARCAGIONI VIÑA, Doris Susana
CARDOSO CASELLA, Alba
CARDOZO CLAVELL, Jorge H.
CARIDE, Delia
CARIDE, Inés
CARIOGLIO, Armando
CARMENES, Ildefonso
CARNEIRO, Tec?o
CARPY NOAIN, Elvira
CARRERA, María del Carmen
CARVALHO, Luis
CARVE, Luisa
CASABO, Rosa María
CASAGLIA, Andrés
CASAL, Juan Antonio
CASAMAYOU, María Inés
CASAMAYOU, Roberto
CASARAVILLA, Manuel C.
CASARETTO ECHANIZ, Velia
CASAS, Aníbal
CASAS PALACIO, Pedro
CASELLA, Sonia
CASSAMANAGHI, Dora
CASSANELLO, Jorge L.
CASIZZA BENITEZ, Ofelia
CASSINELLI MUÑOZ, Martín
CASTAIBERI ROSSI, Marcelle
CASTARNOV, Lydia M.
CASTELLANOS FARRIERE, Alvaro
CASTELL, Alberto
CASTELLUCCI ACOSTA, Beikis
CASTELLUCCI, Wellington
CASTIGLIONI, Inés
CASTILLO, Guiselda
CASTRILLON SILVA, Nybia Elena
CASTRO VANNELLI, Amílcar
CASTRO LOMBARDI, Ana María
CASTRO, Darío J.
CASTRO, Eliseo
CASTRO, Jorge
CASTRO, Luis A.
CASTRO, María Amelia
CASTRO, Miguel
CASTRO, Nilda
CASTRO, Oscar Nelson
CASTRO, Roberto Armando
CASTRO RODRIGUEZ, Roberto W.
CASTRO DAGNINO, Rubén H.
CATANY, Manuel C.
CATANY GARBARINO, Manuel C.
CAVAGNARO ARIAS, Walter
CAVALLOTTI, P. Magdalena
CAVANI, Zulma H.
CAYELI BORDONI, Iride
CAZERES, María F.
CAZORLA, Nelly F.
CEA VOARINO, Estrellita C.
CEBADIO, Mercedes
CEFRORELLA, Lida
CERIZOLA, Domingo A.
CEROLINI, Raquel Cecilia
CERVINI FIGARES, Juan D.
CESTAU DE PESO, José M.
CETRANGOLO, Pedro P.
CIA PIEGAS, María T.
CIA, Pedro

CIBILS, Luis
CIVELLI, Mabel María
CIVETTA, América Roma
CLAVEAUX, Armando
CLAVIJO, Andrea S.
CLAVIJO, Ricardo
CLEFFI, Margarita N.
CLEMENTI, Héctor
CLOUZET FERNANDEZ, Juan
CLOUZET, Miguel A.
CLULOW, María Blanca
COBAS, María Adela
COELHO DE OLIVEIRA, César
COELHO DE OLIVEIRA, José F.
COELHO DE OLIVEIRA, Julieta
COLL, María Rosa
COLLAZO, Ramón R.
COLLAZO, Ulises
COLOMBO, Clementina D.
CONDON JOHNSON, Oscar
COQUARD, Sofía Margot
CORBACHO ORLANDI, José
CORDERO, Federico E.
CORDOBA, José María
CORDOVES FEY, Dolores

8C13018   650   8404138

CORENGIA, Griselda
COROMINAS, Adhemar
CORRAL VARELA, María Celia
CORRALES GOÑI, Gloria M.
CORREA BRAGUNDE, María
CORREA, Sonia S.
CORTAZZO, Carmelo
CORTAZZO, Juan F.
CORTINA, Alvaro
CROCCA, María Rosa
CROCCE RISSO, Ilda
COSIO, Francisco Javier
COSTA, Damián
COSTA BORDANI, Delicia
COSTA, Diego
COSTA, Francisco
COSTA, María Elena
COSTAS ROSSI, Arturo
COSTANTINI, César
COTELO, José D.
COTIGNOLA, Nicolás
COUTO VARELA, Ramón
CREMANTE CASAS, Vicente
CRISTIANI, Idilia
CROTTA, Brenda M.
CRUCE ROEL, Alberto
CURBELO URROZ, Hebert
CURBELO, Hilda M.
CURBELO MEDEROS, Laura
CURBELO LARRIEUX, Lucía
CURBELO DIAZ, Nelson
CURI BOLAÑA, José G.
CURI ZAGIA, Juan
CRUZADO, Juan R.
CYCEN, Rita M.
CHABENEAU, Luis A.
CHARLO OLIVERA, Rafael
CHASSALE SOSTO, Alicia
CHAVES, Luis Raúl
CHEIRASCO, Humberto E.
CHIAVONI GARBARINO, Corina
CHIAZZARO, Esther
CHIESSA VILLAR, Angeles M
CLURICI, Milka
CHINELLI, Susana T.
CHIPARELLI, Hugo E.
CHOPEER, Waldemar Osvaldo
DAVEZIES, Raúl
DAGNINO DE INGLES, Hilda Edith
DAGUERRE, Nela
D'ANGELO, Lorenzo
D'ANGELO, Luis
D'ALESIO, Susana
D'ALESSANDRO SOULIO, José
DELL'ORSO, Atilio R.
D'AMADO, Gloria M.
D'ANDREA, Alba
DANICHELIS SCHIAPAPIETRA, José Luis
DA PRA, Dinorah
DA ROSA CAETANO, Lila
DAVESIES, Nelson

DAVILA, Eduardo
DEAMICIS, José Alberto
DE ANGELIS, Teresita
DE ARMAS, Edelma
DE ARMAS CASTALDI, Martha
DE BIASE TERRA, Susana
DE BRUM, Mercedes
DE BRUM CARBAJAL, Santiago
DE CASTRO, Raúl R.
DE CASTRO, Susana
DECIA CANTON, Héctor J.
DE FERRARI, César
DE FREITAS VIGLIERI, Elena
DE LA FUENTE, Ana María
DE LA ROSA, María de las Mercedes
DELBRACIO, Ana María
DEL CAMPO (H.) Francisco
DEL CAMPO, Germán R.
DE LEON, Beatriz
DE LEON, Enrique Alberto
DE LEON, Humberto Atilio
DELFINO, Alberto
DELFINO, María Elena
DELGADO, A. Rodolfo
D'ELIA HURTADO, Blanca
DE LOS SANTOS, Rómulo
DELUCA DE LEON, Rosa
DE LUIS, Juan Antonio
DELPRATO ARROYO, William P.
DELL CANAVESI, Loreley
DE MELLO, Alfredo
DEMARCO, Violeta
DEMARTINI, Carlos M.
DEMICHELI, Carlos
DE NAVA, Mauro J.
DENBY, Carlos A.
DE SOUZA, Juan José
DE SOUZA.
DE VILA, Mario
DEVOTO, María Nieves
DE ZARATE PEYRE, Aurora
DIAZ, Ema Angélica
DIAZ, José Ramón
DIAZ PILLAT, Manuel J.
DIAZ, Mari Celia
DIAZ UMPIERREZ, Susana

DIAZ, Rosendo
DI PAOLA, Nydia
DIX, Werner
DOMENECH, Carlos M.
DOMINGO SIERRA, Catalina
DOMINGUEZ, Abel G.
DOMINGUEZ ONETO, Abel J.
DOMINGUEZ, GARCIA, Elsa
DOMINGUEZ FUEYO, Mabel
DOMINGUEZ, José María
DOMINGUEZ ONETO, Juan C.
DOMINGUEZ ONETO, Juan J.
DOMINZANN, Ramón
DONNANGELO, Ruben
DORELO RAFFO, Osvaldo
DOS SANTOS TORRES, Martha S.
DOS SANTOS, Nicanor
DOTI DOTI, Apolo G.
DRAPPER FURRIOL, Augusto
DUARTE Juan Zapicán
DUCE, Myriam
DUHAGON, Haydée
DUFAU, Alberto
DUMBINSKY, Rosa
DUPETIT SAINT-GIRONS, Ismael
DURAN HARALEY, Bernardo
DURAN GUANI, José
DURAN MULLIN, Luis A.
DURAN Y VIDAL, Leopoldo
DURDOS, Julio G.
DURRE, Carlos
ECHENIQUE, Mario
ECHEVARRIA, Arturo F.
ECHEVARRIA, Fernando H.
EGURREN, Olga
EIKAN, Pablo
EIRIZ, Roberto
ELIA, PASELI, Juan
ELMASSIAN, Beatriz
ERRANDONEA COTTA, Nydia
ERRICO, Teresa
ESCANDELL, Jorge J.
ESCARBINI NORIEGA, Julio C.
ESCARDO, Enrique
ESPASANDIN, Manuel F.
ESPONDA, Nora
ESTABLE FAURE, Ruben A.
ESTEFAN, Angélica
ESTEVES, José Gabino
ESTRADE DE BIDONDO, Luis A.
ETCHART, María Julia
ETCHEMENDY DEPONS, Juan C.
ETCHEVERRY CUENCA, Alba
ETCHEVERRY, Roberto
FACAL, Ana

FAILACHE, Manuela
FARACHIO, María A.
FARACCHIO, Roberto
FARESE ZINO, Hugo
FARIÑA, Jorge
FAVIER CASTILLO, Nelly
FAVOTTO, Brenda S.
FEMENIAS, Graciela
FERIA, Susana

FERNANDEZ GOYECHEA, Alberto
FERNANDEZ, Alvaro
FERNANDEZ, Ana Isabel
FERNANDEZ, ST. OMA, Eladio C.
FERNANDEZ PIRIZ, José
FERNANDEZ BIAÑO, José P.
FERNANDEZ ARBENOIZ, Juan C.
FERNANDEZ SIERRA, Juan Carlos
FERNANDEZ ANDRES, Juan P.
FERNANDEZ, Leopoldo Oscar
FERNANDEZ MOLEDO, Ma. Martha
FERNANDEZ MEDEROS, Marta
FERNANDEZ MISINE, Mireya
FERNANDEZ, Nelly T.
FERNANDEZ POU, Nicolás
FERNANDEZ COSTA, Ofelia
FERNANDEZ DIBRANA, Ruben M. Walter
FERNANDEZ BORDABEHERE.
FERNANDEZ BORDES, Walter
FERRARI, Alba C.
FERRARI, Dante
FERRARI, Loreley
FERRARI, Orestes Mario
FERRARO SEGGIOLA, Héctor
FERREIRA, Anaurelio
FERREIRA MARTINSS, Juan C.
FERREIRA PORTO, Marlene
FIDELIN VIDAL, Alfonso
FIELITZ, Carlos
FIERRO, María del Huerto
FIERRO MONTANER, Orfilia E.
FIGUEROA SERANTES, Francisco
FILOMENO, Marcelo Jorge
FILOSI, Carlos Nelson
FIORELLI, Ruben M.
FIRPO MARTY, Mario
FIRPO MARTY, Orlando
FITTIPALDO, Edgardo José
FITTIPALDO, Javier
FITTIPALDO, María Isabel
FLORES, Horacio
FLORIO, Elena Rita
FOCACCIO IGLESIAS, Humberto
FOGEL, Margarita

FON AMOR, Cosmos
FONTAIÑA ERRO, Claudino

FONTAN, Lisandro
FONTANA DROQUETAS, Eduardo
FONTANA, Julio César
FONTANA, Luis E.
FORCIN LOPEZ, Jorge
FORMOSA, Vicente A.
FORMOSO DE LA FUENTE, Juan
FOTI PIÑEYRI, Susana
FRADE, Fabio L.
FRANCO, Oscar E.
FRANCO FRAGUAS, Carlos Ma.
FRASCHINI, Jorge A.
FRECHOU, Pedro R.
FRESIA, Hugo E.
FRIED, Olimpia
FROS, Armando C.
FROS, María del Carmen
FRUGONI SAPRIZA, Julia
FURNO, Juan F.
GADEA DIEGO, Eulogio
GADEA, Lilia
GAGLIARDI, Hermenegildo
GAINZARAIN, Alicia
GALAN, Carlos A.
GALEANO, Javier Enrique
GALEANO, Milton
GALLEGO GAGO, Francisco
GALLI, Beatriz
GAMBETTA, Domingo M.
GARAT, Carlos A.
GARATE, Isidoro C.
GARATEGUY, Pedro B.
GARCIA DOVAL, Carmen
GARCIA PACHIAROTTI, Daniel
GARCIA HUERTAS, Eduardo
GARCIA LARRE, Hispania
GARCIA GIL, José M.
GARCIA ARRIETA, Juan C.
GARCIA MORATORIO, Luis Ma.
GARCIA MERCADER, Mabel E.
GARCIA SALVANELLI, María E.
GARCIA LAGARMILLA, Maximo
GARCIA VARESE, Nelly
GARCIA PEREZ, Nelly H.
GARCIA, Roberto
GARCIAS SELGAS, Mariano
GARICOITS, Luis T.
GARINO BORDENAVE, Juan P.
GARMENDIA PEREYRA, José E.
GAROSA ROBALLO, Héctor A.
GARRIDO, Nelly C.
GASANAN, José A.
GASCUE, Carlos
GASCUE, José S.
GAUDINO, Zulma
GAZZANO PONS, Agustín
GELABERT, Haydée
GELBTUCH, Carola
GEMINO CLAVIJO, Humberto
GENOVESE, Antonio D.
GERMANO, María del Carmen
GERONA ARAUCHO, Héctor A.
GERPE GONZALEZ, Orosmán
GERZONOWICZ, Debora
GIANARELLI, Rubens E.
GIANI LARRAVIDE, Oda a
GIANNANTONIO, Edison
GIANNETTO, Elena M.
GIGENA FABERIO, Carlos
GILBERT, Mario
GINESTA, Jacques
GINZO GIL, Filiberto
GIOSSA, Italina
GIRAL LAMAS, Vilfredo
GIRELLI, Ella Isabel
GIRO PINTOS, Federico
GIUDICE, Felipe
GIUDICE, María Elisa
GIUROVICH, Rosario
GLEISS, María Emilia
GNAZZO, Teresa G.
GOBERNA, María Esperanza
GOICOECHEA BACHINO, Julio C.
GOLDARACENA, Alberto
GOLDMAN, Isaac
GOMES, Dorita
GOMEZ AREOSA, Julio
GOMEZ CAMPS, Salvador
GONCALVEZ, Euclides
GONELLA CLEDON, A. Ofelia
GONZALEZ CORREA, Africa
GONZALEZ LARROSA, Carlos
GONZALEZ DIAZ, Carlos M.
GONZALEZ BRUM, Delmar
GONZALEZ, Domingo
GONZALEZ FERREIRA, Donato
GONZALEZ NEYRO, Eduardo
GONZALEZ MIERES, Elida
GONZALEZ, Eriberto
GONZALEZ, Evaristo
GONZALEZ CARTHIER, Gerónimo
GONZALEZ MULLIN, Horacio S
GONZALEZ PUIG, José A.
GONZALEZ LERENA, Juan Carlos
GONZALEZ, Juan Gregorio
GONZALEZ PUIG, Laura
GONZALEZ POGGI, Lila
GONZALEZ ALONSO, Manuel
GONZALEZ SORIA, María Luisa
GONZALEZ CASARIEGO, Martha
GONZALEZ GOMEZ, Orfilia

GONZALEZ ARCE, Ricardo
GONZALEZ, Roberto
GONZALEZ BACIGALUPI, Rodolfo
GONZALEZ, Walconda
GONZALEZ, Francisco Raúl
GORLERO INSUA, Carlos A.
GORLERO BACIGALUPI, Roberto
GRADIN, Alda
GRAZIOLI, Juan Luciano
GREQUE, Helga M.
GRILLE GONZALEZ, Elena
GROMPONE, María Pastora
GROSTEIN, Isaac
GUADALUPE, Mario
GUARCH, Omar
GUARIGLIA PINTOS, Beatriz
GUERRA ROZADOS, César W.
GUERRERO, Alba
GUERRINI, Ernesto D.
GUIDO, Mabel María
GUISOLFI PAGANO, Angela
GUISSO, Delia Teresita
GUTIERREZ LUDUEÑA, Aida
GUTIERREZ, Ariel Ruben
GUTIERREZ, María Celina
GUTIERREZ BURONE, Rosa Iris
GUTIERREZ, Wáshington
HAINDEL, Marcelo R.
HAIMOVICH, Eva
HARGAIN RODRIGUEZ, Carlos
HATCHONDO, Susana
HEGOBURU, Pedro Mario
HENRY VIDAL, Ma. Rosa
HERBERT, Ronald
HERNANDEZ, Juan Antonio.
HERNANDEZ, Carmelo
HERNANDEZ PERAZA, Pedro
HERNANDEZ ESPINO, Rita
HERRERA RISSO, Alberto
HERRERA SANCHEZ, Julio
HOURCADE, Lorenzo
HOURCADE, Mabel
HOWARD FULLER, Ramón
HUELMO, Elida E.
HUGHES, Enrique
HURVICH, Vladimiro
I. DE FRICK, Xenia
IANNINO, Juan Angel
IBARGOYEN, Lilián
ICASURIAGA, Carlos Ma.
ICASURIAGA, Ricardo
IGHAZO DUHALDE, Wálter
IGLESIA ACEVEDO, Angel
IGLESIAS, Arturo
IGLESIAS D'ANGELO, Arturo
IGLESIAS VALDES, Elida

IGLESIAS REGIS, Miguel Angel
ILLA, Raúl Eduardo
INDUNI CIVETTA, María Teresa
INETTI MIÑO, Violeta
INGOLD, Osvaldo A.
INSAURRALDE, Hilda T.
INSIBURO, Hilda
INVERNIZZI, Luis A.
IRASTORZA, Eduardo
IRAZABAL, Roberto
IRAZOQUI, Francisco V.
IRCCA, Otto
IRIARTE, María del Pilar
IRIBAR, Martha A.
IRIGOYEN, Hernán S.
IRIGOYEN CEA, Horacio
IRIGOYEN, Juan C.
IRURETA DUBOIS, Félix M.
IRURETA SIMPSON, Juan Carlos
ISRAEL CATAN, Moisés
ISSETTA, Carlos
ITURRALDE ARON, Amanda
IZMENDI DENIS, Mirta
IZMIRIJAN, Isabel
IZUIBEJERES, Julio
JACOB PIGNI, Horacio J.
JARO ANCHORENA, José P.
JAUME ROSELLO, Hugo G
JAUME, Jorge W.
JAUREGUIBERRY LOWRY, Miguel
JONES, Mylos
JORCIN COLLETTE, Julio Jorge
JOVER BERVEJILLO, Oscar W.
JOVERG BERVEJULLO, Oscar W.
JUAMBELTZ, Arturo
JUBIN, Ramón F.
JULIAN CARDOZO, Luis Alberto
JULIAN ALVAREZ, Ma. Dora
JUNIO, Salvador
KANNADY, María P.
KAPRIELJAN, Martín
KARALIS, Meroni
KARLEN CANZANI, Susana M.
KATZ, Valentín
KELLI, Arturo H.
KHUPLOPIAN, Arpine
KLACZKO, Ema
KLECKLIN, Nelly
KORZENIAK, Raquel
KRAMER, Eugenio
KRAUZE, Ana
KUPPERSCHMIDT, Malke
LABADIE ABADIE, Gastón
LABANCA, Ana María
LABAT TURON, Alberto
LABORDE, Gustavo
LACOSTE, Vilma

8404136

LACURCIA, Carlos E.
LAFLUT LAFLUT, Delile
LAGRECA GIACCHERO, Mary A.
LAICHTER, Salomón
LALUZ, Antonio
LAMAS, Luis Antonio
LAMELA, Venus S.
LAMOTHE MAUTONE, Mireille
LANATA SANGUINETTI, César
LANATA SANGUINETTI, Miguel
LANDO, Alfredo
LANDONI SOSA, Azucena
LANDONI SOSA, Luz Elena
LANFRANCONE, Luis
LANZA BALDOVINO, Jorge J.
LANZIANO, Nelson
LANZIANO, Wáshington
LAPCHIK, Fanny
LAPETINA ROURE, Carmen
LA PORTA, Milton
LARA, Beatriz
LAROCCA, Octavio
LARRALDE, Carlos M.
LARRAYA, Ramón
LASARRE, Luis Alberto
LASARTE, Alfredo
LASERRE, Martha E.
LATA MIGLIO, Edit
LATORRE BESINO, Gregorio
LATORRE, José N.
LAURENZO, Olga
LAVAGNINI, Djenana
LAY ALVEZ, Eduardo
LAZZONI, Aura Hesperia
LEAL SCAFFO, Carmen T.
LEAMAN, Jhon A.
LEIFFERMAN, Paulina
LEINDEKAR, Milton
LEIRA LEIRA, Juana
LEIS, Víctor
LEMA, Armando
LEMA, Isidro
LEMEZ, Héctor T.
LEMOLE GRACIARENA, Ricardo
LENCINA, Susana
LENZI, Homero
LENZUEN, Salvador
LESNOZ, León
LEWI, Gregorio
LEZAMA, Antonio
LICHTMANN, Gisela
LINDEMBAUM, Dora
LINDNER, Bernardo
LIPOVETSKY, Aida
LIWLE SPINO, Samuel
LONRENZO, Constante
LOPEZ, Ana María
LOPEZ FERNANDEZ, Carlos
LOPEZ PRADO, Concepción
LOPEZ, Gregorio
LOPEZ FERNANDEZ, Héctor
LOPEZ, Helena I.
LOPEZ, Heraldo V.
LOPEZ, Hermes Jesús
LOPEZ VILAS, Hugo
LOPEZ SOLER, Joaquina
LOPEZ ZERPA, Juan Antonio
LOPEZ M.
LOPEZ, Manuel
LOPEZ LOPEZ, María D.
LOPEZ FERNANDEZ, María E.
LOPEZ LOMBA, Miguel A.
LOPEZ RUSSO, Norma
LOPEZ LOMBA, Rafael
LOPEZ TEMPERAN, Washington
LOPEZ DE HARO, Zelmira
LORENZO, Dinorah
LOUREIRO, Antonio
LOUREIRO, Norma
LUACES, Adolfo
LUCERO, Gloria Lida
LUCIANI COLOMBO, Mirtha
LUCU FILIPPINI, Elsa J.
LUJAN, Ziraida
LUNA, José Ramón
LUONI, Nestor H.
LLAMBI, Eduardo
LLUCH, Raquel
LLUCH CAZEAUX, Salvador E.
MACEDO SAAVEDRA, José Lorenzo
MACEIRA, Martha R.
MACEIRA, Rebeca
MACELLARO, Filomena E.
MACHADO ECHAVE, Jorge
MACHADO, Lino
MACHADO BONET, María Luisa
MACHADO DEL CASTILLO, Ma. Rosa
MACHADO, Sabino
MACHADO BELZA, Sergio
MACHADO RIVAS, Walter
MACHO, Ernesto Rómulo
MADEINA, Ezequiel C.
MAGALLANES, Adhemar
MAGARIÑOS, Juan Antonio
MAGARIÑOS, Ricardo A.
MAGDALENA, Mario E.
MAGGIO, Rinaldi Alda
MAIA, Julio
MAISONAVE, Jorge A.
MAISONAVE VALDEZ, Milka
MAIZOSO, María Luisa
MALET, Agustín
MALGOR, Natividad

MALIAN, Miguel
MALQUIO SOLER, Juan Carlos
MALVAR, Aníbal
MANGIAROTTI, Juan Pedro
MANNISE, Jorge M.
MANTRANA GARIN, Raúl
MANZO, Elena Beatriz
MAÑAY, María C.
MARCAIA, Gregorio
MARESCA, Marta C.
MAREXIANO, Ezequiel
MARGOUNATO HAZAN, José
MARINI BIANCHI, Amalia E.
MARINO, Antonio M.
MARIZCURRENA, Rosario
MARKL VALCARCEL, Francisco
MAROTE CARDOSO, Mabel
MARQUEZ, Lorenzo
MARQUEZ, Margarita
MARQUEZ, Mario
MARQUIZO, Ricardo A.
MARRERO, María Elena
MARTA, Jesús Antonio
MARTA, Jorge M.
MARTI PINEDA, Juan
MARTIN ZAPIRAIN, María
MARTINEZ SANCHEZ, Adhemar
MARTINEZ, Adelaida
MARTINEZ IRIGOYEN, Alberto
MARTINEZ OLASCOAGA, Arturo
MARTINEZ CARBAJAL, Beatriz
MARTINEZ IRIGOYEN, Cipriano A.
MARTINEZ, Igor
MARTINEZ FONTES, Juan J.
MARTINEZ VIANA, Ma. Esther
MARTINEZ HAEDO BOIX, María L.
MARTINEZ, María Nieves
MARTINEZ, Juan Elbio
MARTINEZ, Juan M.
MARTICORENA, Jesús F.
MARTINO UTHURBURU, Zózima L.
MARTINS, Rosa M.
MARTINS VILA, Rubens
MARTIRENA SILVA, Ana María
MARTIRENA FABREGAT, Luis Nelson
MARTORI, Héctor A.
MARTORI, Nidia Iris
MARTYNIUK, Ana
MAS MARTINELLI, Juan C.
MASCARO BOTTA, Julio A.
MASCHERONI VASALLO, Olda
MAS DE AYALA, César
MASSERINI, Walter
MASTALLI, Juan Carlos
MASTRANGELO, María A.
MAS Y PARDO, Ramiro
MATTIAUDA, Luis
MATTOS, Alfredo
MATTOS RAMOS, Eduardo
MATTOS, Héctor
MAY ROA, Raúl
MAY, Walter
MAYER MARTINEZ, Federico
MAZZIOTTA, Manuel F.
MAZZIOTTI, Angel Carlos
MENAFRA, Obdulio M. Federico
MENCHI SILVA, Mario Esteban
MENDERZYORI, Salomón
MENDEZ, Diamantino
MENDEZ, Lino E.
MENDEZ CAYROLLE, Mario
MENDEZ, Ramón
MENDEZ, Washington B.
MENDOZA DE CERIZOLA, María L.
MENDOZA, Nilo
MENINI (h), Juan A.
MENTASTI ALVAREZ, Humberto
MERCADER, Teresita
MIEDZEWIES, Sara
MIGUENS, Ada
MIGUES, Elcira R.
MILAN COTELO, José
MILAN, José M.
MILANESI, Pedro L.
MILBER, Carlos
MILLOT RIESTRA Daniel
MILLOT, Rafael
MILSTEIN PESAJOVICH, Arnoldo
MINARRIETA VERA, Alfredo
MIRABALLES, Héctor
MIRANDA, Carlos H.
MIRANDA, Fernando
MIRANDA FERREIRA, Juan C.
MOALLI, Valentín
MAJOLI PESCE, Ana María
MOLDES RUIBAL, Víctor J.
MOLINARI MARENGO, María E.
MOLL D'OTTONE, Jorge O.
MOLLA, Roque
MONACO CALCE, Felicia
MONESTIER, Jaime
MONGASTON, Leonie
MONGASTON, Raúl
MOORE, Roberto
MONTALDO, Hebe Leticia
MONTANO, Pedro A.
MONTANS, Rosa María
MONTEIRO HARISPURU, Enrique

MONTEMURRO, Mireya
MONTENEGRO, Roberto
MONTENEGRO, Sancho Manuel
MONTORO ELZAURDIA, Francisco
MORA, Elisenda
MORA RIVAS, Luis A.
MORALES, Ulises
MORASSI OLONDRIZ, Javier
MORASSO VALLE, Juan
MORATORIO, Carmen
MORATORIO RIVIERE, Eduardo
MORATORIO, Luis A.
MOREIRA ETCHEBEST, Gualberto
MOREL, Luis A.
MORELLI BRUM, Jorge
MOROY SUETA, Dora
MOSTOVICH, Esther
MOURIGAN, Julio César
MOYANO, Dilia
MUNDIN, María Elida
MUNHO PELUFFO, Nélida
MUNHO PELUFFO, Nelson R.
MUÑOZ XIMENEZ, Eduardo
MUÑOZ, M. María N.
MURDOCH, Lérida E.
MUSSIO BARRETO, Juan C.
MUZIO, Jorge L.
NADAL PALMER, Mateo
NAGUIL, Hugo R.
NAPOLI AMORIN, Beatriz
NAPPA, Raúl Rodolfo
NATTERO, Juan Antonio
NAVIA, Eduardo O.
NAVIA, Joaquín H.
NAYA, Enrique
NECE PESCA, Luis
NEGRO, Roberto Daniel
NEMIROVSKY, Israel
NERVI FULLANA, Juan C.
NERVI, Nidia
NICOLINI SALOMON, Martha
NIETO CLAVERA, Alberto
NIEVES CESTAU, Lucio H.
NIEVES MARTINEZ, María
NIMO C., Margarita
NOBLE OXLEY, Gilberto
NOBLIA, José María
NOGUEIRA, Mabel
NOLLA, Estela
NORIA BRAGA, Juan J.
NOSEI, Ada
NUÑEZ CUADRADO, Alvar
OCAMPO, Ernesto M.
ODRIOZOLA, Carmen
OHLEGUY, Juan B.
OJEDA, Angela Yolanda
OKS, Isaac
OLAONDO, José M.
OLIVER DE LA TORRE, Jaime
OLIVARI, Alberto M.
OLIVERA MATOS, Horacio
OLIVERA UBIOS, Miguel A.
OLIVERA, Umberto
OLMOS TELLAGORRY, Blanca
OLVEYRA, Rufino
ONETTO, Rodolfo
OPERTTI, Oler Darío
OREGGIONI, Luis E.
ORELLANO, Adolfo
ORELLANO, María del Carmen
ORIBE AMARAL, Vilda
ORTEGA, Pedro
ORTIZ, Celear C.
ORTIZ, Dardo
ORTIZ IRRUTIA, Efraín
ORTIZ GARZON, Héctor
ORTIZ, María Elena
OSCARBERRO, Juan Urbano
OSORIO, Eduardo
OTERO, Arturo H.
OTERO, Martha S.
OTERO, Reyna
OTERO, Rodolfo
OTHEGUY, Luis A.
OTON HEGUY, Amelia O.
OYARSABAL, Lilia
PACCIARZ, Inés
PACHECO MEDINA, Teresa
PAHOR, Ema Susana
PAILON AUER, Carmen
PAIVA PACHECO, Gladys
PALACIO SABAT, Carlos
PALERMO SCANDROGLIO, Elisa
PALOMEQUE, Elvia A.
PALUMBO, María Isabel
PAMPIN, Ramón Ricardo
PAN PASSEGGI, Perla
PANARIO, Elbio A.
PANARIO, Héctor Hugo
PANIZZA, Francisco
PANIZZA, Luis Pedro
PANZERA LORENZO, Ilda
PAOLILLO, Ariel
PAPA CAVALLO, Cecilia
PARADA, María Rosa
PARADELA, Oscar
PARADELL BRUSA, Lydia
PARALLADA, Beethoven
PARAVIS, Carlo
PARDO, Loreley Araceli
PARDO, Myrna
PAREJA SANGUINETTI, José L.
PAREJA GUANI, Luis
PARISI, Graziella C.

PARISI, Vicente
PARNAS IACOVAZZO, Judith
PARNAS IACOVAZZO, Judith
PARODI MINOLI, Elbio
PARODI, Juan
PARTELLI, María Cristina
PASCALE MISELERENA, Griselda
PASCALE LUCCINI, Mireya
PASCALE, Rafaela
PASCUAL, Federico C.
PASELLE, Andrés
PASTORE, Susana
PAYSEE ROLANDO, Alberto
PAYSEE REYES, Rafael
PAZ XIMENEZ, Antonio
PAZ, María Emilia
PAZOS ABELENDA, Alberto M.
PAZOS ABELENDA, Isabel
PECORA, Humberto
PEDEMONTE, Orlando
PEDRANZINI RIVELLO, Marta
PEIRANO BORDENAVE, Alejo
PELUFFO, Haydée
PELUFFO, Juan A.
PELUFFO, Luis A.
PELUFFO ETCHEBARNE, Susana
PELUFFO GIORELLO, Susana Amalia
PENA, Ana María
PENINO, Ricardo
PEÑAFLOR CURTINA, Elena
PEÑAFLOR CURTINA, Elida
PERATTO DI CANDIA, Rubí
PERCOVICH, Blanca
PERDOMO, Félix
PERDOMO STELLA, Graciela
PERDOMO, Indalecio
PEREDA, Emilio
PEREIRA, Everton S.
PEREIRA AROSTEGUI, Ruth
PEREIRA MAESO, José
PEREIRA VECINO, Amílcar
PEREYRA, Blanca C.
PEREYRA, Florduardo
PEREYRA, Patricio A.
PEREZ BUSTO, Alba A.
PEREZ, Alberto
PEREZ SANTANA, Brunilda
PEREZ DEL CASTILLO, Daniel
PEREZ PEREZ, Dardo
PEREZ IGLESIAS, Delia
PEREZ, Fausto
PEREZ BERTA, Fernando
PEREZ RICCHINI, Hugo
PEREZ GONZALEZ, Hugo Raúl
PEREZ DUTRA, Istnio
PEREZ SCAPUSIO, Inés
PEREZ FORNARO, Juan A.
PEREZ FERNANDEZ, Julio M.
PEREZ GRAVIER, Mireya
PEREZ LEMES, Ney
PEREZ MARQUEZ, Nilda
PEREZ TALENTO, Ofelia
PEREZ GOLPE, Pilar
PEREZ PRIORE, Roberto
PEREZ TURRI, Rodolfo
PEREZ ALVAREZ, Román
PERRONE POMIES, Nelson
PERRONI GARAT, Ruben
PERUZZO, Carlos M.
PETINGI, Erasmo
PETRAGLIA, Carmelo
PETROCELLI, Humberto A.
PETROCELLI, Omar O.
PERILLO, Amanda
PFEFFER, Ricardo
PFEIFF LARRALDE, Ricardo
PI, María del Pilar
[illegible] HARRIAGUE, J[illegible]
PICCARDO, José N.
PICOS, Héctor
PICCION, Isabel N.
PICCO BOGGIANO, Ofelia
PICHON, Ernesto F.
PIERI CAMPOMAR, Raúl
PIERI STORNI, Raúl
PINTALUBA, Antonio N.
PINTOS MASCOLO, Sarita
PIPERNO, Jaime
PIREZ RANGEL, Marta
PIRIZ TRAVERSO, Blanca E.
PIRIZ LOSTAO, F. Manuel
PIRO, Hugo Francisco
PITTALUGA, Enrique
PIZZA DE LUNA, Isabel M.
PIZARRO, Elena
PLAISANCE, Aida Esther
PLAISANCE, Pablo C.
POEYMIRO, Teresita I.
POIELLI SASSI, Enrique
POITTEVIN, Ema Noemí
POLCARO ECHEGARAY, Dante
PONCE DE LEON, Carlos
PONCE DE LEON, Francisco
PONCE DE LEON, Martín
PONCETO AZCUE, Olga F.
PONS GARBARINO, Lorenzo F.
PONTE, Nora C.
PORCILLE MADERNI
PORTA, Graciela
PORTAS, Hugo
PORTEIRO DOBAL, Beatriz
PORTO, Ramón A.
PORRO, Dante

0C12018 [illegible] 052 8404136

POSE, Blanca Amelia
POSE, Carlos M.
POU, Humberto
POUEY, Juan A.
POUY, Julio César
POUYSSONADE MATOS, José Luis
PRAT ARAMBURU, Renée
PREGO, Amado
PRESA, Elio
PRESA RODRIGUEZ, Walter
PRESA TESTA, Walter M.
PRIETO SARTI, Minerva
PRIGUE, José Enrique
PRIGUE, Mabel
PRIORE, Alba
PUCHET, Santiago
PUIG, Alfonso H.
PUIG, Arturo
PUIG ROBAINA, Luisa
PULCINO, Marino Antonio C.
PUPPO, Áurea
PUPPO, Daniel
QUAGLIATA, Juan J.
QUAGLIATA, María Elena
QUAGLIOTTI AMEGLIO, Roberto F.
QUEIROLO, Roberto H.
QUEIROLO, Susana
QUEIRUGA, Ramón D.
QUINTANA PEREZ, Daniel M.
QUINTANA, Mirta O.
QUIÑONES, María Lourdes
RABADE CASTRO, Raquel
RAFALOVICH, Berta
RAGGIO, Armando
RAMOS, Guillermo A.
RAMOS, Rubí M.
RAMPINI, Irma
RANZETTI, Ana María
RASINES DEL CAMPO, Mabel
RASSA, Carlos
RAVAZZANI, Carmen
RAYMONDO, Luis
RAYMONDO HERUIZ, Ricardo
REAL, Julio E.
REBAGLIATTI, César
RECAGNO, Ademar Nelson
RECINE, Blanca Lila
RECCIARDI, José María
REGA, Graciela
REGAZZONI OXANDABARAT, José
REGAZZONI PALMER, Luisa
REGULES DA COSTA, Gonzalo
REITZES, Esther
RENART ORONOZ, Beatriz
RENAU, Rafael
REQUITERENA, Héctor F.
RESTANO CANTON, Mario
REVELINO ZABALEGUI, Hahiz
REVELLO, Cristina
REVELLO, Filemón Eduardo
REXACH, Roberto
REY PALERMO, José
REY BOISSO, Pablo
REYES, Esther R.
REYES, Hamlet
REYES MOLNE TERRADAS, María Nelly
RIAL BARBE, Raúl
RIBA LUXARDO, Félix
RIBAS, Ernesto M.
RIBERO, Ricardo F.
RICCI, Amílcar J.
RICCIARDI, Miguel Angel
RIENZI, César
RIERA, Aida
RIET AZNAREZ, Alvaro
RIGHETTI, José
RINCON, Ricardo
RINDERKNECHT, Rodolfo
RIOS, Roberto
RIOS, Zoraida
RISSO, Antonio Mario
RISSO GAGGERO, Elida
RISSO PRADO, Elsa
RISSO ILLA, Enrique
RISSOCARINI, Nelson Raúl
RIVALTA, Elizabeth
RIVARA, Susana
RIVAS CAMPANELLA, Carlos M.
RIVAS, Teófilo A.
RIVERO, Francisco J.
RIVERO, Héctor
RIVERO, José F.
RIVEIRO, Telmo
RIVERA, Enrique Jorge
RIVERA, Pablo
RIVERO, Martha
RIVIERE PIAGGIO, César
RIVOIRA, María W.
RIZZI, Julio César
ROBAINA DIAZ, Nelsa
ROBALLO, América
ROCCA COUTURE, Gerardo
ROCCA MAGLIANO, Julio C.
RODINO, Mirta
RODRIGUEZ LEMES, Alberto
RODRIGUEZ VERA, Américo
RODRIGUEZ MICHELIS, Blanca
RODRIGUEZ PICCO, Carlos A.
RODRIGUEZ, Doris T.
RODRIGUEZ, Ernesto Hernán
RODRIGUEZ CUBILO, Gastón
RODRIGUEZ MACHADO, Gustavo
RODRIGUEZ DE ALMEIDA, Hugo
RODRIGUEZ MOTA, Irma
RODRIGUEZ MARTIN, Isidro
RODRIGUEZ MUJICA, Juan Carlos
RODRIGUEZ VILLAMIL, Luis
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Luis E.
RODRIGUEZ, María del Rosario
RODRIGUEZ URBIN, Mario
RODRIGUEZ DELFINO, Mercedes
RODRIGUEZ, Myriam
RODRIGUEZ, Nora C.
RODRIGUEZ VIDART, Núbar T.
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, Rivera
RODRIGUEZ MANCUELLO, Roberto
RODRIGUEZ SANTURIO, Susana
RODRIGUEZ, Víctor M.
RODRIGUEZ GODOY, Victoriano P.
ROLAND, Ernesto
ROLANDO SUAREZ, Violeta B.
ROLDAN, Juan C.
ROLDAN HERNANDEZ, Olga
ROLFO, Juan
ROMERO TAJES, Agustín M.
ROLLA POND ROÑA, Olga T.
ROMERO, Gerardo
ROMERO MARTINEZ, Hugo
ROMERO, Ricardo
ROMEU, Conrado
ROS AGUIRRE, Gualberto
ROS GARESE, Jaime
ROSCONI, Felisa
ROSSI GUTIERREZ, M.
ROSSI, José
ROSSI, Martha
ROSSI, Rómulo E.
ROSSO, Dora L.
ROSSO, Lorenzo P.
ROSTAGNOL BEIN, Esteban
ROUBAUD, Eduardo
ROVIRA RIVEROS, Alberto
ROVIRA RIVEROS, Antonio
ROUSSEAU, Marcos
RUANO FOURNIER, Rafael
RUBBO, Horacio D.
RUBIO, Miguel Angel
RUBIO, Rosa
RUFFINELLI, Elsa
RUGGIERO, Nelly Nelsa
RUIZ APEZTEGUIA, Juan
RUIZ LACOSTE, María E.
RUIZ MORENA, Ruben Albérico
RUIZ DE MEDINA VIDAL, Tomasa
RUSSO, Celia Beatriz
RUSSO NEVES, Dante
RUSSO MENONI, Hugo
RUSSO VITELLEL, M. del Carmen
RUSSO, Mauro J.
RUY, Arlett
RUY ETCHEVERRITO, Luis
SAEZ BORRAS, Jorge
SAGARRA, Eduardo
SAGRADA, Andrés
SAGRADA TUCCI, Milton
SALAVERRY, Ivonne
SALDAÑA BOTTA, Violeta
SALDIAS, Martín J.
SALGADO, Dardo
SALGADO GASCUE, Fernando
SALGADO, Manuel
SALGUERO, Rafael
SALGUEIRO, Emma O.
SALVERAGLIO, Josefina
SALVO, Juan A.
SAMPEDRO FERNANDEZ, Raúl V.
SANCHEZ RUIZ, Beatriz
SANCHEZ CASAL, Alvaro
SANCHEZ CLAGETT, Clelia C.
SANCHEZ OGUEZ, Elisa
SANCHEZ FRANCINI, Ma. del Huerto
SANGUINETTI, Julio
SANGUINETTI ETCHANDY, Gustavo
SAN JUAN, Alfonso
SAN MARTIN TERRA, Mariana
SANTESTEVAN, Iris
SANTESTEVAN, Elsa
SANTOS, Dinorah Sara
SANTOS GARMA, María Angélica
SANTOS DUBRA, Sara
SAPIENZA, Rosa
SARACHAGA, Alfredo
SARALEGUI, Olga Gladys
SARAVIA, Clelia
SARDEÑA, Ariel Víctor
SARUBBI, Francisco A.
SASO, Enrique
SARNO IZETA, Alberto
SASTRE, Jorge A.
SCAVONE, Rafael
SCIANDRO, Juan C.
SCLAVI, Martha A.
SCHIECKENDANTZ, Carlos E.
SCHIECKENDANTZ, Eduardo
SCHINCA PAGOUAPE, Luis D.
SCHIPANI, Isabel
SCHNECKENBURGER, Héctor
SCHULTZE PINTO, Griselda
SCHWARTZ, Julio
SEBA, Salua
SEGALERBA PIRIZ, Oscar
SEGARRA, Fernando
SEGOVIA, Adolfo
SEGOVIA VERDIE, Raúl
SEGOVIA, Washington
SEIJAS, Eva
SEIGAL, Julio
SERE, Carlos F.
SERE PIÑEYRUA, Gonzalo
SERNA, Adelina
SERRA TUR, Juan
SERRA LUGARO, Lupe
SERRES, Renée
SERVAN BAUZON, Guillermo
SESTO OILARDONI, Ricardo
SEVA BLANCO, Carlos A.
SGUIRLA, Ada
SHEPPARD, Ismael A.
SILBERSTEIN, Enrique
SILVA MESTRE, Alberto
SILVA, Carlos H.
SILVA, Casimiro
SILVA ARISPE, Elizabeth
SILVA ESCUDERO, Francisco
SILVA, Oscar A.
SILVA GARCIA, Teodoro
SILVA, Wenceslao
SILVEIRA MELLO, Valentina
SIMON, Eduardo
SIMON, Ramón O.
SINDIN, Oscar
SING LAN, Lilyan
SIRE, Omar
SIRI GARCIA, Julia
SLUVIS, Pablo
SOCA, Francisco
SOLER, Marta
SOLOGAISTOA FARURAO, Daniel
SOMMA ALBERTORNI, Gloria
SOÑORA, Raúl
SORHUET, Eduardo Nardo
SOSA, Blanca L.
SOSA FERNANDEZ, Blanca
SOSA DIAS, José T.
SOTELO, Manuel G.
SOTO, Juana
SOUTULLO FENANDEZ, Antonio
SPALLAROSA, Esteban
SPERANZA, José María
SRIADOWER, Sofía
STAMBUK, Alfredo
STAWSKY, Rafael
STIFANO, Gloria
STIG LITZ, Bernardo M.
STIRLING, Guillermo
STORACE ARROSA, Francisco
STORACE ARROSA, Nicolás
STRATTA, Gladys
STRATTA, Walter
STURINI, Marta G.
STURZNENEGGER, Carlos
SUAREZ RICCI, Delma
SUAREZ, Fernando
SUAREZ SILVA, Francisco
SUAREZ LAPORTA, Héctor
SUAREZ, Isabelino
SUAREZ, Neil Olga
SUAREZ DELGADO, Stella
SUAYA KMAYD, Esther
SVOBAS, Ginés
SZAMES WINER, Santiago
TAGLIAFERRO LUGNI, Hilda
TAGLIORETI, Marcos
TAJES VIERCI, Olga
TAMON, Eduardo
TANCREDI, Eugenio (h)
TARALLOLO, Carlos A.
TARANTO, Isaac
TARIFE ACOSTA, Antonio
TARLOVSKY, Lilián
TAROCO LIMA, Severino
TECHERA, Elba N.
TECHERA BONILLA, Julia
TECHERA, Yolanda
TEIXEIRA, Hilda
TEIXEIRA NOBRE, Moacir
TEJERA DELGA, Casimira
TEPERINO, José Armando
TEREVINTO, Myriam
TERRA MAZZA, Daniel
TERRA CORBO, Doelia
TERRA NUÑEZ, María Amalia
TERRA SUAREZ, Raúl
TESOURO, Fernando
TESTA RIVAS, Nelson E.
THAMASIAN MARACHILIAN, María Susana
THEVENET, Edmundo N.
THEVENET, Luis E.
TIMBAL KOHN, Roberto
TINSKY, María Esther
TISCORNIA, Alcibíades
TISNES, Arturo
TISNES, Ricardo
TISNES, Simón Arturo
TOLESCHINI, Ma. del Carmen
TOMIKIAN, Pedro
TONEGUZZO, Marta C.
TOUCON, Darío
TOURN PERALTA, Margot G.
TOYOS, Eugenio
TRAVERSARO, Sara
TRAVERSO PEREZ, Lola
TRIANON, Carlos María
TRIAS, Atanasio
TRIAS, Juan Gualberto
TRIAS, Juan J.
TRIVELLONI, Susana
TROCCOLI, Juan Antonio
TROCCOLI GARCIA, Juan A.
TRONCON, Juan Carlos
TRONCOSO ERIONI, Renée
TRUCILLO, Vicente
TRUJILLO CARIÑANA, Blanca
TRUJILLO, Orlando
TRULLA, Oscar L.
TUBINO, Alba
TUBINO REYES, Aníbal
TUBORAS, Alberto D.
TULA, Ricardo H.
TURNES, Martha
TURNEJ FARES, José
TUSSO, Héctor
UBILLOS ALDAYA, Héctor
UBURIA, Washington P.
UMPIERREZ de NEBEL, Edison
UN, Dina
URETA VEGA, Ruben
URRUTIA, Ruben
URRUTY, Pedro
VALDENEGRO, José María
VALERIO, Julio María
VALSECCHI, Marcos
VALLARINO, Lilián
VALLE, Luis I.
VALLEJO, Sebastián A.
VANINI, Pedro W.
VARELA, Alfredo L.
VARELA ESPONDA, Ana
VARELA BARRIOS, Juan Carlos
VARESE, Juan
VARESE, Juan Antonio
VARESE, Juan Carlos
VARESE, Manuel
VARGAS, Antonio
VAZ, Carlos
VAZQUEZ, Alberto
VAZQUEZ SOUTO, Andrés
VAZQUEZ PEREZ, Dolores
VAZQUEZ SOTO, Ma. Angélica
VEGLIO FERRARI, Gualterio A.
VERA, Eduardo
VERA, Jacinto Inocencio
VERA DECIA, M. Blanca
VERA, Myriam
VERDE, Myriam
VEGA, Gualberto
VERGARA, Margarita E.
VERNESI, Juan Carlos
VEROCAY, José Arturo
VIANA CORREA, Alicia
VIANA, Carlos A.
VIANA, César
VIANA, Héctor A.
VIAPIANA, Juan Carlos
VIDAL FUYO, Arturo E.
VIDAL TRIAS, Emilio F.
VIDAL, Juan Luis
VIDAL, Luis Enrique
VIDAL MAURICE, Lionel
VIEITEZ OCAMPO, Carmen M.
VIERA CRESPI, Carlos F.
VIERA, Claudio
VIERA, Luis Alberto
VIERA, Nélida
VIERA, Rivera Segundo
VIGNOLI, Neldema M.
VIGNOLI, Walter R.
VILA, Martha
VILABOA GALLEGO, José M.
VILARRUBI, Mary Betty
VILASECA, José Luis
VILLA, Roque F.
VILLALBA, Mabel
VILLANUSTRE NANO, Hugo
VILLAR, Stella M.
VINCENT, Sylvia
VIÑA, Alvaro G.
VIÑA, Lola
VIO, Delza
VIRGILIO, Ricardo G.
VITAL IRAZOQUI, Francisco
VITIRITTI, Carlos
VLADISLAVICH OSORIO, Nelson
VLAHUSSICH ROBERT, Carlos
VOLONTE, Alicia
WAINER, Manía
WALLUSCHE, Hugo L.
WARZAGUER, Raquel
WERNER FERRER, Alma
WILLIAMS, Blanca C.
WINS LANDO, Nelly
WOLTER REIMS, Hugo O.
WONSIAK, María
XALANBRI MAURIZ, Esteban
YACOVAZZO D'ALESSANDRO, Rafael
YAFALIAN, Kevork
YANNEO, Martha
YAQUINTA, Daniel
YARZA AYALA, Hugo Dardo
YARZA AYALA, Olga M.
ZABALA MUNIZ, José A.
ZABALZA, Jacinto

ZABALZA, María Gloria
ZAFFARONI ORTIZ, Alfredo C.
ZAPATER, Susana
ZARZA, Bolívar
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Francisco
ZUASNABAR, Julio
ZUBILLAGA, Raquel
ZUCCARINO, Carmen
ZULUAGA, Salvador
ZUNIN VIDAL, Elda
ZUNINO SOSA, Nilda
ZUNINO, Susana
ZURBRUCK, Emilio Federico

Facultad de Humanidades y Ciencias

ORDEN ESTUDIANTIL

ABAL, Cristina
ABELAR, Enrique
ABELAYGALESI, Yanhia María
ABELENDA, José Rodolfo
ABELLA, Alvaro
ABELLA, Susana
ABER, Ana
ABOAL, María Eva
ABOT, Ana María
ABRAHAM, María del Rosario
ABREU, Sadi
ACHAVAL, Federico
ACOSTA, Helena
ACOSTA, Isaac
ACOSTA, Nélida
ACOSTA, Pedro
ACOSTA, Raul
ACOSTA, Tarsila
ACOSTA, Yamandú
ACOSTA Y LARA, Juan
ACQUARONI, Carmen
ADJIMAN, Silvia
AERNILIUS, Ignacio
AGOGLIA, Jorge
AGRAS, Susana
AGUIAR, María del Carmen
AGUIAR DE ROSSI, Silvia
AGUILERA, Alicia
AGUIRRE, Agustín
AGUIRRE LOPEZ, Manuel
AGUSTONI, Nilda
ALAMO, Nelly
ALANIZ, Braulio
ALBA RAMOS, Graciela
ALBERTORI, Olga
ALCURI, Gustavo
ALDAMA, Eva
ALDERETE MOREIRA, Blanca
ALEMAN, Francisco
ALFANO, Nora
ALMEIDA, Juan José
ALOIA, Ana María
ALONSO, Carmen
ALONSO, Juan
ALONSO, Iidia de los Angeles
ALONSO, Julia
ALONSO, Nelly Mara
ALTIERI, Mabel
ALTMANN, Blanca
ALVAREZ, Ana
ALVAREZ, Cristina
ALVAREZ, Eduardo
ALVAREZ, Graciela
ALVAREZ, Hilda
ALVAREZ, José
ALVAREZ, Lidia
ALVAREZ, Liliana
ALVAREZ, Luciano
ALVAREZ, María Esther
ALVAREZ, Ricardo
ALVAREZ ALVAREZ, Ana
ALVAREZ COUTO, Ana
ALVAREZ DE TOLEDO, María
ALVAREZ PINTOS, José
ALVES, Jorge
ALVES DA SILVA, Allan
ALVITE, Jorge
ALZUGARAY, Nora
AMADO, Martha
AMARAL QUINTANA, María Nelly
AMARILLA, Mirta
AMATO Roberto
AMBROSONI, Carmen
AMBROSONI, Oscar
AMENDOLA, César
AMERIKOLA DERKIN, Italia
AMESTOY, Sonia Beatriz
AMLEMBRA, Juan José
AMOEDO, Delmira
AMOROS, José
AMOROS, Rosa
ANANDEZ, Carlos
ANDREOLI OLIVERA, Miguel
ANDRES, Lucía
ANGEOLINI, Beatriz

ANNIBALI, Cayetana
ANSELMI, Juan Carlos
ANTADE, Stella
ANTON, Nancy
ANTUNEZ, María Elena
ANTUÑA, Isabel
ANTUÑEZ, María Elena
ANZORENA, Mirta
APELLANIZ, Jorge
ARANCIO, Cristina
ARAUJO, Gladys
ARAUJO, Yolanda
ARBALLO, Graciela
ARBALLO, Griselda
ARBALLO, María
ARRIZABALAGA, Marta
ARBENOIZ, Gerardo
ARBES NAVARRETE, Isabelino
ARBIZA, Miguel
ARDAO, Alicia
ARDAO, Francisco
ARDENOIS, Gerardo
AREAU, Hilda
ARELLANO, Teresita
ARENAS, Zulma
ARGOMANIZ, María Cristina
ARIAS BENITEZ, Graciela
ARIS, María Stella
ARISTEGUI, Beatriz
ARMSTRONG, Lucía
ARNABAL, Adela
AROCENA, Rodrigo
AROTCE, María del Rosario
ARRILLAGA BOEDO, Guillermo
ARRUTI, Cristina
ARTEAGA, Jorge Angel
ARTIGAS, Raquel
ARTOCE, María del Rosario
ARTOLA, Rosario
ASALLAS, Estrella
ASCANO, Ana María
ASQUETA CORBELLINI, M. Cristina
ASTEGGIANTE, Marta
ASUAGA, Carlos
AVENDAÑO, Renato
AVILA, Jorge Alberto
AXEL, Federico
AYALA, Gerardo
AYALA Manuel
AZARIAN, Hamparzoun
AZCONA, María Elena
AZNAREZ, Santiago
AZULAY, Luna
AZZIZ, María
BACINO, Graciela
BADANO, Lydia Alondra
BADIÁ, Julio
BAEZ, Telma

BAGNASCO, Carmen
BACU, Claudio
BALARINI, Godofredo
BALDIZAN, Martha
BALIAN, Nélida
BALOCCHI, María R.
BANEGA, María Clara
BANFI, Daniel
BANNER, Myriam
BAQUE, Roberto
BARACCHINI, Lidia
BARAVALLY, Carlos
BARBAROUSSE, Carlos
BARBONI, Ambrosio
BARBOZA, Beatriz
BARBOZA, Ramona
BARCELO, Mary
BARCENA, Celia
BARDAILO, Graciela
BARDAILO, Liliana
BARGES, Juan
BARIATTI, María
BARMAIMON, Ana
BAROFFIO, María Sara
BAROLO, Anabel
BARONE, Alma
BARTFELD, René
BARTHE, Eduardo
BARUJ, Esther
BARREDO, María Cristina
BARREDO, Jesusa
BARREIRO, Guillermo
BARRETTO Margarita
BARRIATTI, María
BARREX, Graciela
BARRIOLA, Ana María
BARRIOS, Hugo
BASSO, Eleonora
BASSO, José Luis
BA [illegible]ELLI, Elena
BAUBETA, Angela
BAUTE, Nilda
BAYARDO, María del Rosario
BAYARDO, Susana
BAZAN, Mirta
BAZZANO, Blanca
BAZZANO, Daniel
BAZZANO, Elena
BAZZANO, Víctor

BEANS, Luis
BEAREZ, Luis Ernesto
BEDIA, Julio
BEDINA, Elsa
BEHERENS, Otella
BETLER, Rosa
BELISTRI, Alicia
BELVER, Martí
BELLAGAMBA, Mª Carolina
BELLINI, María Carolina
BELLO, María del Carmen
BELLO, Sergio
BELLOMO, Edgar
BELLORA, Sergio
BELLUCHI, Daniel
BENEDETTI, Sara

BENISCELLI, Ana
BENSUSAN, Eliana
BENTANCOR, Marisa
BENTANCOR FERNANDEZ, Pastora
BENTANCOUR, Ana
BENTANCOUR, Marta
BENTANCOURT, Carlos
BENTHANCOURT, Gladys
BENTANCUR, Ana Irene
BENTANCUR DIAZ, Arturo
BENTANCURT, Franklin
BENTOS, Nelda
BENTOS, Norma
BERAMENDI, Elena
BERAZATEGUI, María
BERCH, Liliana
BERETCHE, Pedro
BERGAMINO, Rodolfo
BERGERET ESTEBAN, Giselle
BERRAU Enrique
BERMUDEZ, Emilia
BERMUDEZ, María Laura
BERNA, Manuel
BERNADE, Ana María
BERNARDINIS, Ana
BERNARDUCCI, Beatriz
BERNHARDT, Néstor
BERON, María T.
BERRETA, María Teresa
BERRIEL, Hugo
BERRO, Román
BERTOCHI, Walter
BERTOLINI, Blanca
BERTOLOTTI, Laura
BERTONI, Elba
BIANCHI, Diana
BIANCHI, Graciela
BIANCHI, Manuel
BIANCO, Adriano
BIDART, Lil
BIDEGAIN, Ana María
BINSZTOK, Mauricio
BISCAILUZ, Susana
BITTENCOURT, Graciana
BLANCO, Ana
BLANCO, María Cristina
BLANCO, María Elena
BLANCO, Marina
BLANCO, Mario
BLASIG, Ivonne
BLECHMAN, Mauricio
BLENZIO, Tomás
BLIXEN, Mathilde
BLIXEN, Paulina
BOCCARATO, Nibya
BOCCHINO, Sonia
BOERO, Mariela
BOGACZ, Ana
BOGNI, María Estela
BOLATO, Aníbal
BOLIA, Silvia
BONAVOTA, Rosa Marta
BONDNAR, Lula
BONELLO, Graciela
BONIFACIO, María Elena
BONILLA, Hilda
BONILLA, Juan Carlos
BONIFACINO, Ardana
BONIFACINO, Delia

BONINO, Graciela
BONINO, Marta
BONFRISCO, Adriana
BOOK, Enrique
BORBA, Sabino
BORDAZAR, Estrella
BORELLI, Alicia
BORELLI, Graciela
BORGES, Blanca
BORGES, Dora
BORGES, Néstor
BORRAT, Graciela
BORRAZAS, Celeste
BORTAGARAY, Sara
BOSCO, María Rosario
BOTTINO, Norma
BOTTO, Carlos
BOU, Noel
BOU, Norma
BRANDA, Graciela
BREA, Laura
BRITO, Olga
BRITOS, Fernando

BROQUEN, Mónica
BRUM, Gladys
BRUM, Juan
BRUNO, Alicia
BRUNO, Dinora
BRUSANDIN, M.
BRYSK, Graciela
BUCHBUCHVINDER, Beatriz
DUDANO, Ivonne
BUENO, Julio
BUENO DE LOS RIOS, Alicia
BULA, Ramiro
BURGHI, Nora
BURGUEÑO, María Cristina
BURSTEIN, Clara
BURSTEIN, Raquel
BUSCARONS, Mónica
BUSCH, Stella
BUSSERO, Roberto
BUSTO, Alba
BONINO, María
CAAMAÑO, Mirta
CABALERO CURBELO, Aníbal
CABALLERO, Gladys
CABALLERO, Nelly
CABALLERO, Susana
CABALLERO, Zully
CABEZA, Víctor
CABEZAS, Alicia

CABILLON, Leabby
CABILLON, Nidia
CABRERA, Adela
CABRERA, Ana
CABRERA, Anahir
CABRERA, Isabel
CABRERA, Liliana
CABRERA, María del Carmen
CABRERA, Mario
CABRERA, Rómulo
CACERES Luisa
CACHES, Mario
CADENAS, Roberto
CAETANO, Merley
CAFFERA, Ana María
CAFFERATTA, María
CAIMI, Serrana
CAION, Danny
CAJIGA, María Cristina
CALAFI, Elizabeth
CALCAGNO, Rodolfo
CALDAS, Exequiel
CALDERARA, Elsa
CALDERON, María Teresa
CALDERON, Violeta
CALIBERTI, Ada
CALLABA, Marta
CALLEJO, Eloina
CALO, Omar
CALVO DOPAZO, María de los Angeles

CAMARERO, Germán
CAMON, Gladys Ivonne
CAMORS, Jorge
CAMPAGNA, Ernesto
CAMPI, Ana
CAMPISTRUS, Ana María
CAMPOREALE, Nelly
CAMPOS, Graciela
CANEPA, Andrés
CANNELLA, María Graciela
CANO, Julio
CANTERA, Teresa
CAPELLI, Lina
CAPELLI, Mariela
CAPOCASALE, Roberto
CAPORALE, María del Rosario
CAPPUCCIO, José Luis
CAPRARIO, Jorge
CAPUCCIO, Marta
CAPURRO, Magdalena
CAPURRO, Raquel
CAPUTI, Etna

CAQUIAS, Carlos
CARBAJAL, Ivenia
CARAVIA, Clara
CARAVIA, María Inés
CARBAJAL, María del Rosario
CARBAJAL, Santiago
CARBALLAL, Josefa
CARBALLAL, Mary
CARBALLIDO, Susana
CARBONE, Cecilia
CARDELINO, Carlos
CARDOSO, Beatriz
CARDOSO, Nilda
CARDOZO, Daniel
CARDOZO, Doddie
CARDOZO, Fermino
CARDOZO, María
CARDOZO, María Esperanza
CARDOZO, Oscar
CARNEVALE, María Cristina
CARRAU, Juan
CARRAU, Pedro
CARRERAS, Martha
CARRERO, Mireya
CARRIO, Silvia
CARRION, Gladys
CASABALLE, María Inés

654 8404133

CASAL, Jorge Daniel
CASAL, Marta
CASALET, Mónica
CASAMAYOU, Luis Eduardo
CASANELLO, Blanca
CASANOVA, Charito
CASANOVA, Juan C.
CASAS, Eduardo
CASAS, Madelón
CASELLA, Blanca
CASELLA, Olga
CASELLA DE RENDO, Edith
CASINI, Carlos
CASTAGNO, María Gracia
CASTALDI, Juan Carlos
CASTELL, José
CASTELLANO, Leonardo
CASTELLANO, Mónica
CASTELLANOS, Ana María
CASTELLI, Carlos
CASTELLI, Raúl
CASTILLO, Judith
CASTRO, Franklin
CASTRO, Gladys

CASTRO, Graciela
CASTRO, Griselda
CASTRO, Inés
CASTRO, Ricardo
CASTRO, Nélida
CASTRO, Regina
CASTRO, Shirley
CASTRO, Walter
CATZ, Lidia
CAVELLI, Liliana
CAZABAN [illegible], María Cecilia
CAZARRE, Luis Alberto
CAZENAVE, Ana María
CAZENAVE, Celia
CAZHUR, Rosa
CECILIO, Nelly
CEDERBAUM, Déborah
CEJAS, Stella
CELANO, Leonora
CELIBERTI, Ada
CENTURION, Petrona
CENTURION, Rocío
CERNUSCHI, Nelson
CERRO, María Elena
CERVENASKY, Carlos
CIAPPESONI, Irene
CIGANDA, Juan
CIVITATE, Susana
CLAVIJO, María Cristina
CLULOW, Graciela
CODEVILA, Sonia
COGAN, Daylah
COIRA, Fernando
COLISTRO, Juan Antonio
COLOMER, Ana
COLONNA, [illegible]
COMAS, Enrique
COMAS, Isidro
COMOTO, Susana
COMPAÑ, Edwin
CONTI, Susana
CONTRERAS, Sila
COPIZ, María Emilia
COPPES, Zulema
COPPINI, Gladys
CORIAZZOLI, Daniel
CORBELLA, Eduardo
CORBIDO, Paul
CORBO, Heber
CORBO, Eduardo
CORDANI, Beatriz
CORLETO, Beatriz
CORNELLI, Marta
CORRADI, Laura
CORREA, Alfredo
CORREA, Alicia
CORREA, Eva
CORREA, Omar
CIAPPESONI, María Cristina
CORTAZZO, Daniel
CORTAZZO, Maricarmen
CORVETTO, Ana María
CORVINO, Beatriz
COSTA, Juan Carlos
COSTA, Julio
COSTA, María del Rosario
COSTANZO, Paulina
COSTANZO, Ricardo
COTELO, Juan Carlos
COTELO, Julio César
COTELO, Raquel
COUSO, Alvaro
COUSO, Fernando
COUSO, Mario
CRAPUCHETTI, Julio
CRESPI, Carmen
CRESPIN, Ricardo
CRESPIN, Víctor
CRION, Donni
CRISTOBAL, Gladys
CROCIGNANI, Elena
CROCI, Carmen
CRUZ, María Cristina
CRUZ, Pedro
CUADRADO, Adriana

CUINAT, Jorge
CUNEO, Lilyan
CURBELO, Helena
CURCHO, Miguel
CURIEL, Alberto
CURTI, María
CUSTIEL ZAS, Laura
CUTINELLA, Olga
CUTINELLA, Sara
CUTRIN, José
CZAPSKI, Liana
CUBA, Herminio
CHA, Alberto
CHABEN, Chesmyr
CHACON, Laura
CHAIBUN, José Enrique
CHAPPUIS, Marta
CHARLIER, Julia
CHARLIN, María
CHETRIT, Sol Aída
CHIARAMELLO, José Angel
CHIOINO, María
CHIOSSI, Púrpura
CHIRIMINI, Alicia
CHOCHO, Stella Mary
CHOUY TERRA, Eloísa
D'IMPERIO, Dinorah
DA CUNHA, Gloria
DA CUNHA, Mabel
DA CUNHA, Melly
DA LUZ, Alejandrina
DA ROSA, Juan
DA ROSA, Susana
DA SILVA, Andrés
DA SILVA, Clara
DA SIVA, Emiliana
DA SILVA, Jorge
DA SILVA, Nair
DA SILVA, Rubens Emilio
DA SILVEIRA, Carlos
DABEZIES, María Inés
DALMAS, Celia
DALMAS, Mery
DAMIANI, José Pedro
DAMONTE, María
DANRAU, María T.
DANDREU, María Mercedes
DANERO, Susana
DARAGNES, Ernesto
DAROCZI, Isabel
DAUDE, Uwe
DAUS, María
DAVYT, Baltasar
DAVYT, Gerardo
DE ARMAS, María
DE BARROS, Solange
DE BERGER, Graciela
DE CAYAFA, Antonia
DE CRESENCIO, Daniel
DE FREITAS, Elena
DE FONTOURA, Andrés
DE GIOBBI, Mirta
DE GIORGI, Mirta
DE GIUDA, Iris
DE IZAGUIRRE, María Julia
DE LA FUENTE, José
DE LA LLANA, Julio

DE LEON, Beatriz
DE LEON, Carlos Alberto
DE LEON, Graciela
DE LEON, Laura
DE LEON, Teresita

DE LOS ANGELES, María
DE LOS SANTOS, Orsuna
DE LOS SANTOS, Gladys
DE LOS SANTOS, Gonzalo
DE LOS SANTOS, Selmira

DE LUCA, Alma
DE MARIA, Graciela
DE MELLO, Ivonne

DE SANTIAGO, Anabella
DE SALTERAIN, Sylvia
DE SIMONE, Iris
DE SOUZA, Julio
DE SOUZA, Lilian Nelma
DE TOCA, Anastasia
DE VARGAS, Elaine
DEAMBROGI, Rosa
DEAMBROSIS, María Cristina
DEBITONTO, Silvia
DEI CAS, Eduardo
DEL CASTILLO, Wilson
DEL VALLE, Luis
DELBONO, Judith

DELFANTO, Judith
DELFINO, José Pedro
DELGADO, Juana
DELGADO, Mario
DEMAESTRI, Susana
DEMASI, Carlos Walter
DENIS, Ethel
DESCOINS, Saúl
DESCOUEYTE, Madeleine
DETOCA, Anastasia
DETOCA, Carmen
DUTSCH, Mario
DEUTSCHER, Juana
DEVIOGANANGELO, Eduardo
DI CARLO, Enrique

CUENCA, Mónica
DI NATALE, Alina
DI NICOLA, Juan Carlos
DI PAULA, Magela
DIANO, Lastenia
DIAZ, Ana María
DIAZ, Antonio
DIAZ, José
DIAZ, Juan
DIAZ, Juan Carlos
DIAZ, Juan Pedro
DIAZ, Mabel Dinorah
DIAZ, María Cristina
DIAZ, Nancy
DIAZ, Nelson
DIAZ, Olga
DIAZ, Rosa
DIAZ, Susana
DIAZ, Velia
DIAZ, Walter
DIAZ BARAIBAR, Lelia
DIAZ PALLARES, Myriam
DIAZ SILVERA, Ana María
DIESTE, Catalina
DIESTE, Elisa
DIEZ, Dinorah
DILACIO, Graciela
DIFOURT, Daniel
DIOMER, Dinorah
DO CAMPO, Manuel
DO CANTO, Blanca
DOKOW, Eva
DOMENGUINI, María
DOMINGO, Rosalina
DOMINGUEZ, Alicia
DOMINGUEZ, Cristina
DOMINGUEZ, José Luis
DOMINGUEZ, María Elisa
DOMINGUEZ, Rosa
DOMINGUEZ, Veldad
DONANGELO, Saúl
DORADO, Alba
DOS SANTOS, María
DOS SANTOS, Marlene
DOSIL, Ana María
DOTTA, Carmen
DOTTA, Mario
DUARTE, Luis Carlos
DUCE, Raul
DUHART, Susana
DUQUE, Daniel
DURAN, Susana Beatriz
DUSAN, Leny Sonia
DUTRA, Graciela
DUTRENIT, Solange
DE SOUZA, Nelson
ECHAVE, María
ECHENIQUE, Marta
ECHEVERRIA, María Cristina
EIRALDI, Liliana
EIROA, Marina
EISENFELD, Miguel
EIZMENDI, Gonzalo
ELGUE, Juan Carlos
ELIZALDE, Rosa
ELORZA, Isabel
ENDERE, Juan
ENGLISH, Nélida
ERRICO, Fruna
ERRO POPELKA, María Isabel
ESCANDELL, Zaima
ESCUDER, Nilsa
ESPEL ORSI, Alicia
ESPINO, Ana
ESPINOLA, María
ESPINOLA MOLTEDO, Rosario
ESPINOSA, María A.
ESPONDA, María del Carmen
ESTEPANELLI, Jorge
ETCHART, Verónica
ETCHEBARNE, María
ETCHEGIMBERRY, Adriana
ETCHENIQUE, Carlos
ETCHEPARE, Margarita
ETCHEVERIGARAY, Stella
ETCHEVERRY, Tania
EZCURRA, Isabel
FABRA, Roberto
FABRE, Elena
FACCRINETTI, Angela Matilde
FAEDO, Juan Carlos
FAGUACA, Nelin
FAJO, Rosa
FALCONE, Cosme
FARACCHIO, Lucía
FARAL, Daniel
FATIGANTI, María
FAZIO JARELLA, José Carlos
FEIJOO, María Luisa
FELIPE, Adriana
FEO, Adriana
FERNANDEZ, Alma
FERNANDEZ, Amílcar
FERNANDEZ, Antonio
FERNANDEZ, Diana
FERNANDEZ, Graciela
FERNANDEZ, Hugo
FERNANDEZ, Julio
FERNANDEZ, Leonarda
FERNANDEZ, María Mercedes
FERNANDEZ, Osorio

FERNANDEZ, Raquel
FERNANDEZ, Rosa
FERNANDEZ, Rosario
FERNANDEZ, Santiago
FERNANDEZ BERTI, María
FERNANDEZ CHAGAS, Ada
FERNANDEZ CHAVES DE IZCUA, María Elisa
FERNANDEZ FRESEDO, María Mercedes
FERNANDEZ GARCIA, María Josefina
FERNANDEZ GOROZURRETA, Graciela
FERNANDEZ LOPEZ, María Eugenia
FERNANDEZ OLIVERA, Martha
FERNANDEZ PEREZ, María
FERNANDEZ PLAZA, Mª Patricia
FERNANDEZ TORICEZ, Ana María
FERRANDO, Esther
FERRANDO, Leonel
FERRANDO FERRES, Esther María
FERRARI, Eduardo
FERRARI, Liliana
FERRARI, María Cecilia
FERRARI, Víctor
FERREIRA, Laura
FERREIRA, Oscar
FERREIRA, Teresa
FERREIRA FERNANDEZ, Teresa
FERREIRO, Daniel
FERREIRO, Elizabeth
FERRER, Walter
FERRER SANTOS, Mª Cristina
FERREYRA, Laura
FERRO BECEIRO, Margarita
FERRUA, Perla
FIDALGO, Elizabeth
FIDALGO, Enrique
FIEYRA, Marta Mabel
FIGARES, Norma Beatriz
FIGARI, Verónica
FIGUEROA, Ana María
FIRPO, Alba
FIRPO, Osvaldo
FITTIPALDI, Teresa
FITZHERLERT, Margaret

FLANAGAN DE YARZER, Susana
FLORES, Alvaro
FONSALIA, Angel
FONSECA, Mauro
FONTANET, Susana
FONTES, María Esther
FORMOSA, Mª del Rosario
FORMOSO, Lilián
FORNARO, María Josefina
FORNASARI, Adriana

FORNELLA, María Laura
FORNELLA, Martha
FORTUNATO DE ITURGO, Juan Mª
FOSALBA, Viviana
FOSCH, Ana María
FRADE, Alberto
FRANCESCHI, Hilda
FRANCO, Gloria

FRANK, Aaron

FRASCOLLA, María A.
FRECELERO, Clotilde
FREDIANI, Luisa
FREIRA, Héctor
FREIRE, Duaner
FREIRE, Ilda Susana
FREIRE, Marta
FREIRE, Rubens
FUCITO FRASCA, Amalia
FUREST, Tania
FUSARO, Nora
FERRARI, Mario
FLORES, Nubia
GABAY, Beky

GADEA, Graciela
GAETANO, Mario Marino
GAGGERO, Irene
GAGGERO, Jorge
GAGGIOTTI, César
GAGLIANO, Antonio Vicente
GAJARDO, Enrique
GAJSTUT, Ricardo Alberto
GALAIN, Nora
GALANTE, Sylvia
GALBIATTI, Mary
GALAZZO, Alberto
GALDO, Ricardina
GALMES, Héctor
GALUP, Carlos
GALLEGO, Haydée
GALLINAL, María
GALLOZA, Carmen
GAMBOA, Arlette
GAMBOA, Kay
GAMEZ, Beatriz
GAMOU, Graciela
GANDOLFO, Elizabeth
GANON, Elena
GARAYALADE, Juan
GARCIA, Alba
GARCIA, Alfredo

8404136 55 8404136

GARCIA, Ana María
GARCIA, Daniel
GARCIA, Elena
GARCIA, Enrique
GARCIA, Freddy
GARCIA, Graciela
GARCIA, Horacio
GARCIA, Jorge
GARCIA, María del Carmen
GARCIA, María del Pilar
GARCIA, María Zulema
GARCIA, Marta
GARCIA, Pilar Susana
GARCIA ABIRAD, Blanca
GARCIA AVALLONE, Jorge
GARCIA CARBAJAL, Fredy
GARCIA FERRES, Sofía
GARCIA FIRPO, Alfredo
GARCIA GONZALEZ, Elena
GARCIA PINTOS, Carlos
GARCIA POSSE, María del Carmen
GARCIA REY, José Manuel
GARCIA SANTANA, Hugo
GARCIA SEOANE, María
GARDIOL, Nilda
GARET, Leonardo
GARGANO, Stella Maris
GARIN ORTIZ, María Cristina
GARRONE, Elbio
GASCO, Martha
GASCON, Armando
GASPERINI, Gloria
GATTI, Daniel
GAVARONE, Mary
GAYE, Ana María
GAZZANO, Silvia
GAZZANO, Susana
GEDEON, Graciela
GEHR, Esther
GERPAU, Anneliese
GELBTRUNK ALTMAN, Clara
GELENCZER, Alejandro
GENERARI, Cristina
GENTA, Adhemar
GENTILE, Sylvia
GENTILI, Laura
GERONAZZO, Graciela
GERONI, Oscar
GERSZONOWICZ, Jorge
GESTO PERRONE, Mª Cristina
GERZENSTEIN, Eugenio
GHERSE, Juan
GHINDESCHI, Carlos
GHIOINO, Rosario
GHIRARDELLI, Graciela
GHIRARDELLI, María Cristina
GHISLIERI, Virginia
GIACOSA, Milagros
GIANNATTASIO, Martha
GIANGROSSI, Ana
GIANNELLI, Graciela
GIANOTTI, Juan A.
GIBBS, Eduardo
GIOIREY, Sonia
GIL, Cristina
GIMENEZ FERNANDEZ, Stella
GIMENO, León
GIORDANO, Alida
GIORDANO, Hugo
GIORGI, Víctor
GIOVANETTI, Iris
GIRALDI, Nora
GIRALDI FOSSATI, Daniel
GIRARDIN, Gloria
GIRARDO, Hugo
GIRIOLIANO, Carlos
GIULIANT, Angelina
GIUDICE, Laura
GIUDICE, Marina
GIURIA, Alfredo
GNAZZO, Graciela
GOBERNA, Eduardo
GOLDMAN, Abran
GOMEZ, Adriana
GOMEZ, Ana María
GOMEZ, Ana Matilde
GOMEZ, Celia
GOMEZ, José Eliseo
GOMEZ, María Elena
GOMEZ DELFINO, Juan José
GONCALVES, Susana
GONCALVEZ, Alice
GONZALEZ, Ana María
GONZALEZ, Carlos
GONZALEZ, Cristina
GONZALEZ, Elena
GONZALEZ, Eloise
GONZALEZ, Gerardo
GONZALEZ, Julia
GONZALEZ, Liliana
GONZALEZ, Luis Eduardo
GONZALEZ, María
GONZALEZ, María del Rosario
GONZALEZ, María Terry
GONZALEZ, Marta
GONZALEZ, Miguel
GONZALEZ, Francisco
GONZALEZ, Margot
GONZALEZ, Sara
GONZALEZ, Susana
GONZALEZ ALTEZ, Guillermo
GONZALEZ ALVAREZ, Josefa
GONZALEZ DIEZ, María
GONZALEZ FERREIRA, Cristina
GONZALEZ FONTES, Alicia
GONZALEZ MUHAMED, Alicia
GONZALEZ PANIZZA, Mª Marta
GONZALEZ RODRIGUEZ, Enrique
GONZALEZ VICENTE, María Margarita
GORGSITO, María del Carmen
GOYEN, Gustavo
GOYRET, Teresa
GRACIA, Jacinto
GRANA, María
GRANDE, José Luis
GRASPRAS, Jorge
GRATTAROLA, Mercedes
GRAUERT, María del Rosario
GRECO, José
GREGORIO, Sylvia
GRIERSON, Rosalina
GRYNBAUM, Tauba Sara
GRZETICH, Antonio
GUADALUPE, Graciela
GUARGA, Rafael
GUARINO, Margarita
GUARINO, Raquel
GUBA, Lilián
GUEDES, Manuel
GUERRERO, Sara
GUIANZE, Estela
GUICHON, María Cristina
GUIDA, Inés
GUIMARAENS, Ana María
GUIMARAENS, Violeta
GUIMIL, Rosa
GUIMIL, Susana
GUIRARDEN, Gloria
GUISANDE, Ema
GULARTE, Carlos
GUTIERREZ, Elena
GUTIERREZ, Esther
GUTIERREZ, Gabriel
GUTIERREZ, Ibero (fallecido)
GUTIERREZ, Mariel
GUTIERREZ, Nilda
GUTMAN, Elena
HABER, Natalio
HALEGUA, Graciela
HAREAU, Claudia
HARGAIN, Susana
HAZAN, Diana
HEIJO, Cristina
HEIJO, Alvaro
HALO, Julio
HERMIDA, Luis Alberto
HERMIDA, Silvia
HERNANDEZ, Elodia
HERNANDEZ, Juan Enrique
HERNANDEZ, María Esther
HERNANDEZ, Nelba
HERNANDEZ, Olga
HERNANDEZ NOCE, Jorge
HERNANDEZ SECCO, María Emir
HERRERA, Acacia
HERRERA, Graciela
HERRERA, Martha
HERSZLIKOWICZ, Henrique
HERSZLIKOWICZ, Jorge
HEUGUEROT, María Cristina
HITATEGUI, María Inés
HOHL, Libertad
HOLM, Roberto Cristián
HORJALES, Eduardo
HORNOS, Alba Lila
HORNOS, María Vanina
HORNOS, Sonia
HOUNIE, Adela
HOURQUENE, Norma
HUSS, Rosa
HUTTNER, Esther
HUTTON, Marybel
HORNOS, María Cristina
IANNANDREA, Jorge Ariel
IBAÑEZ, Jesús
IBARBUREN GIUSTI, Hugo
IBARBURU, Estela
IBARBURU, Luz
IBARRA, Leonardo
IBARRA RODRIGUEZ, Ana Cecilia
ICASURIAGA, Irma
ICKOWICS, Lilián
IFRAN, Laura
IGARZABAL, Teresita
IGLESIAS, Isabel
IGLESIAS, Lidia
IGLESIAS, María José
IGLESIAS, Ricardo
IGNATCZUK-LOS, Lidia
IGUINI, Stella Maris
ILARRAZ, María Leonor
ILICH, Ana
IMAS, Gladys
IMAZ, Julio
INCHAUSTI, Martha
INCIARTE, Ricardo
INFANTE, Beatriz
INFANTE SABATINI, Adriana
INSUA, Susana
INTROINI, Juan José
INTROZZI, Nancy
INTROZZI, Noemí
IPARRAGUIRRE, Cristina
IPATA, Carmen
IRALDE, Alma
IRAMAIN, Ignacio
IRAOLA, Graciela
IRAZOQUI, Leticia
IRIARTE, María Nelba
IRIARTE, María del Pilar
IRIBARNE, Daniel
IRIBARNE DE SERRO, Mirtha
IRIBARREN, Rodney
IRIGARAY, Mercedes
ISAAC, Victoria
ISASI, Elda
IVALDI, Liliana
IZAGUIRRE, María Julia
JACOB, Raúl
JAGER, Cristina
JAGER, María del Carmen
JAIME, Alberto
JANES, Raúl
JARDIM, María Elena
JAVIER, Francisco
JAVIER, Modesto
JIMENEZ DE ARECHAGA, Mariana
JUAN, Mónica
JUANICO, Carlos
JUANICO, Marcelo
JURI, Nora
KACHINOVSKY, Carlos
KADESSIAN, Garabed
KADLUBOK, Berta
KALBERMAN, Anita
KAMPF, Cristina
KANTOR, David
KATARYNIARZ, Alfredo
KECHECHIAN, Jorge
KLECKI, Oscar
KLEMPER, Libia
KLINGER LANDO, Susana
KOPP, Silvia
KORINTAN, Miguel
KOWSS, Silvia
KRIKORIAN, Edgardo
KRISTIC, Elena
KROCH, Sonia
KUAJARA, Jorge
KUBACHEK, Alma
KUBLI, María Ana
KUHL DE MONES, Ursula
KUN, Marta
KUZMICZ, Susana
LABADIA, Raúl
LABAT, Alicia
LABRAGA, Alfredo
LABRAGA, Marta Cristina
LACASAGNE, Pablo
LACRUZ, Oscar
LACHAPELLE PERDOMO, Joan
LAGO, María Lourdes
LAGUARDA, Leonel
LAGUARDIA, Ana María
LAINO ORTEGA, María Victoria
LAMARQUE, Stella
LAMAS, Héctor
LANDES, Erna
LANDESMAN, Walter
LANDONI, Aale
LANDONI, María Luisa
LANDONI, Marisa
LANDONI, Roberto
LANDRIEL, Emelel
LANFRANCONI, Serrana
LANZIANO, Graciela
LAPOR, Nora
LAPORTE, Ester
LAPROVITERA, Antonietta
LARRAÑAGA, Elizabeth
LARRAÑAGA, Sonia
LARRAÑAGA, Walter
LARRATEA, María Teresa
LARRIERA, Ana María
LARROCA, Jorge Osvaldo
LARROCA, Walter
LARROSA, Brenda
LARROSA, María del Carmen
LARROSA, Pedro
LASAGA, Ana Cristina
LASTRETO, Susana
LAULHE, María
LAUSTAUNAU, Carlos
LAVACA, Mirta
LAVAGNA, Amparo
LAVALLE, Sirena
LAVANDERA CASTRO, Mª Cristina
LAVECCHIA, Perla
LAVIUZZA, Cristina
LAVIUZZA, Reina
LAZZAROBI, Daniel
LECOMTE, Laura
LEDERMAN, Nelly
LEDESMA, Mirta
LEDESMA, Liliana
LEGUISAMO, Guzmán
LEIFER, Elizabeth
LEIFERET, Margarita
LEIRA, Mary Sol
LEMES, María Magdalena
LEMES, Rubén
LEMOLE, Blanca
LEMOS, Isolina
LEMOS, Rosa
LENA, Graciela
LEPORE, Ealter
LERENA, Elena
LEREYRA, Blanca
LESCANO, Julio
LETA, Héctor
LEWY, Rita
LEYMONIE, Julia
LEYSER, Gerardo
LEZAMA, Ignacio
LEZAMA, María Teresa
LIBERMAN, Jaime José
LICANDRO, María Celia
LICIO, Beatriz
LICHTENSTEIN, Ana
LIEBERMAN, Sara
LIFRIERI CAMPOLOGNO, Gelsomina
LIGERINI, Hebe
LIGUERA, Miguel
LIGUGNANA, Nelly
LINARES, Daniel
LINGERI, Hilda
LINN, María Mercedes
LINO, Romeo
LIRENOIS, Alfredo
LISCANO, Armando
LISSIDINI, Estrella
LISTA, Aldo
LISTA, Enrique
LITERAS, María del Carmen
LIZASO, María Inés
LOMBARDI, Betty
LOMBARDI, Lilián
LONGO, Raquel
LOPEZ, Alvaro Juan
LOPEZ, Andrés
LOPEZ, Celia Esther
LOPEZ, Consuelo
LOPEZ, Delta del Carmen
LOPEZ, Giselda
LOPEZ, Josefa
LOPEZ, Julio
LOPEZ, Luis
LOPEZ, Luz de Alba
LOPEZ, María
LOPEZ, María del Carmen
LOPEZ, María Sara
LOPEZ, Marta
LOPEZ, Mary
LOPEZ, Sara
LOPEZ, Selva
LOPEZ, Zaybel
LOPEZ ALVES, Fernando
LOPEZ CABANO, Josefa
LOPEZ DELGADO, Rafael
LOPEZ MARTINEZ, Luis
LOPEZ RIOS, Manón
LOPEZ VARELA, S.
LOPRETTI, Mary
LORDUGUIN, María Elena
LORENZO, Beatriz
LORENZO, Nelda
LORENZO, Teresa
LUACES, Margarita
LUACES, María
LUBARTOWSKI, Raquel
LUBELSKI, Aarón
LUBERRIAGA, Carlos
LUKINSKAS, Américo
LABRAGA, Juan Alfonso
LUNA, Osvaldo
LUNARDI, Ana María
LUNGO, Luisa
LUQUETTI, Teresita
LUZURIAGA, Carlos
LLADO, Adela
LLAMBIAS, Margarita
LLOBODANIN, Ana
LLOLI, Ana María
MACIEL, Eduardo
MACHADO, Margot
MACHADO, Miriam
MACHADO SANCHEZ, María
MACHIN, Horacio
MACHIN, Hugo
MACHO, Eloísa
MADFES, Irene
MADRIGAL, Amalia
MAGALLANES, Armando
MAGGIOLO, María Susana
MAGLIO, Margaret
MAICH, Violeta
MAIDANIK, Diana
MAITZA, María Teresa
MAGNONE, Estela
MALABIA, Santiago
MALAMUD, Ana María
MALET, Walter
MALTES, María
MALVAREZ, María Teresa
MANDIC, María
MANDL, Tania
MANDLER, Jorge

MANEIRO, Nelly
MANFREDI, Laura
MANFREDI, Mónica

MANFRU, Juan
MANTA, María Alice
MAÑAN, Alicia
MAÑE, Ricardo
MARCADAR, Alberto
MARCAIN, Susana
MARCHESI, Eduardo
MARCOWICZ, Juan
MARENALES, Carlos
MARENALES, Roberto
MARENGO, Miguel
MARESCA, Anabella
MARGONINER, Rodolfo
MARI, Carlos
MARIANOVICH, Carmen
MARIATTI, Miguel
MARLEYHARA, Ma. Cristina
MARIN, Laura
MARIN, Milton
MARIN, Norma
MARIANI, Alba
MARINI, Wade
MARINO, Aníbal
MARINO, Caetano
MARINONI, Aníbal
MARIÑO, Carlos
MARIÑO, Elena
MARKARIAN, Roberto
MARMO, Lilián
MAROTTA, Beatriz
MARQUEZ, Ana

MARQUEZ, Ester
MARQUEZ, Isabel
MARQUINE, Ma. del Rosario
MARQUICIO, Ma. Rosa
MAGGIOLO, Livia
MARRERO, Iris Mafalda
MARRERO, Lucía
MARROCHE, Lucilda
MARTEGANI, Adriana
MARTI, José
MARTI, José Luis
MARTINEZ, Airam
MARTINEZ, Carmelo
MARTINEZ, Enrique
MARTINEZ, Esperanza
MARTINEZ, Hilda
MARTINEZ, Iris
MARTINEZ, Lilián
MARTINEZ, Luisa María
MARTINEZ, Margarita
MARTINEZ, María Aurora
MARTINEZ, Mª de los Angeles
MARTINEZ, Mario
MARTINEZ, Marta

MARTINEZ, Matilde
MARTINEZ, Mirta
MARTINEZ, Nora
MARTINEZ, Olga
MARTINEZ, Royman
MARTINEZ, Sonia
MARTINEZ BRAVO, Siria
MARTINEZ FONSECA, Mª Carolina
MARTINEZ LAPORT, Nora
MARTINEZ LOPEZ, C. Manuel
MARTINEZ LUNA, Ricardo
MARTINEZ REYNA, Mabel
MARTINEZ RODRIGUEZ, Carlos
MARTINEZ RODRIGUEZ, Nelson
MARTINEZ SOTELO, Delicia
MARTOY, Eduardo
MASARINO, Gladys
MAS DE AYALA, Marta
MASPOLI, Mª Cristina
MASTANDREA, Ariel
MASRI, Esther
MASLLANKA, Maara
MATHEUS, Ana María

MAUTONE, Mª del Carmen
MAYTIA, Susana
MAZZA, Erminia
[illegible]NI, Mª Elvira
MEDICI, Hugo
MEDINA, Alba
MEDINA, Mª Elena
MARCHESI, Federico C.
MEDINA MENDEZ, Carlos
MEDNIK, Natalio
MEERHOFF, Ricardo
MEINERI, Lira
MEITIN, Susana
MEIZOSO, Anamaría
MELGAR, Wilder
MELLOGNO, Alvaro
MENDEZ, Ana María
MENDEZ, Cristina

MENDEZ, Francisco
MENDEZ, Graciela
MENDEZ, M. del Carmen
MENDEZ, Mª Teresa
MENDIETA, Justa
MENDIVE, Daniel
MENDIZABAL, Alondra

MENDOZA, Alicia
MENDUIÑA, Cristina
MENEGHETTI, Cristina
MENONI, Aída
MENONI, María
MENONI, Teresa
MERCAPIDEZ, Lilian
MESA, Omar
MESA, Silvia
MEYER, Isabel
MEZQUITA, Nair
MIER SOSA, Marta

MIERES, Homero
MIGUEZ, Julia E.
MIGUEZ, María Elena
MIJALOFSKI, Marta
MILAN, Eduardo
MILAZZO, Ana
MILLAN, Lilian
MILSTEIN, Ana
MINASIAN, María
MINES, Diana
MIRAGLIA, Gladys
MIRALDI, Aída
MIRALDI, Armando
MIRALDI, Juan Raúl
MIRZA, Rogelio
MOLEDA, Susana
MOLINARI, Mario
MOLINE, María Zulma
MONDINO, Pedro
MONETTI, Hugo
MONREAL, Lidia

MONTALBAN, María Cristina
MONTANO, Graciela
MONTAÑEZ, Rosa
MONTAÑEZ, Silvia
MONTEAGUDO, Carlos
MONTEDONICO, Rubén
MONTERO, Raúl
MONTES, Graciela
MONTES, María Gloria
MONTES DE OCA, Elisa
MONTESANO, Ana María
MONTOSSI, Julia
MORA, María del Pilar
MORA OTERO, Margarita
MORANA, Mabel
MORALES, Hilda
MORALES, María
MORALES, Marita
MORALES, Susana
MOREIRA, Corina
MOREIRA, Hilla
MOREIRA, Carmen
MOREIRA, Nora
MOREIRA, Rubinstein
MORENA, Lady

MORENI, Yolanda
MORENO, Ariel
MORI, María del Luján
MORI, María Elisa
MORI, Rodolfo
MOROSINI, Beatriz
MOROVITZ, Eva
MORRA, Rita
MOSCA, María Inés
MOSTEIRO, Liliana
MOSTO, Glauco
MOTZ, Mario
MOURA, María Norma
MOURAT, Oscar
MOYANO, Emilio
MOYANO, Rosario
MUGURUZA, Elsa
MUIÑO, Beatriz
MUIÑO, Norma
MUIÑO, Teresa
MUJICA, Ema
MUJICO, Manuel
MULLER, Judith

MULLINS, Elizabeth
MUÑOZ, Julio
MUÑOZ, Ligia
MUÑOZ, María
MURDOCH, Daniel
MURDOCH, Omar
MURGUIA, Graciela
MUSANTE, Graciela
MUSLERA, Maritza
MUSSO, Agustín
MUTIUZABAL, Iris
MUXI, Miriam
NADALES, Pedro
NALERIO, Marta
NAMESKY, Alicia

NARDINI, Idalia
NARDUZ, Sergio
NAVARRETE, Reina
NAVIA, Ricardo
NECHANIAN, Pedro
NEIRA, Wellington
NICARETTA, Marta
NICOLA, Carlos
NICOLETTI, Susana
NIETO, Heber
NIETO, José

NIEVES, María Zully
NILSON, Marta
NILSON, Nora
NIMO, Josefa
NOBOA, Magdalena
NOCEDO, Cristina
NOCERA, Juan
NOCETTI, Dinorah
NOCETTI, Milton
NOGUEIRA, Emilia
NOGUEIRA, María del Carmen
NORMAN, Oscar
NOURY, Minette
NOVARA, María
NOVICOW, Irene
NOVOA, Ana
NOVOA, Liliana

NOVOA, Soledad
NUÑEZ, Lilia Olga
NUÑEZ, María Elisa
NUÑEZ, Mario
NUÑEZ, Miriam
NUÑEZ, Nidia
NUÑEZ, Reina
NUÑEZ, Uriel
OCELLI, Nibia
ODELLA, Stella
ODRIOZOLA, Beatriz
OGGERO, Mariana
OGGIANI, Elsa
OHOLEGUY, Magdalena
OLAZARRI, José
OLAONDO, Marta
OLASO Mercedes
OLINES, Isabel
OLIVARES, Marta
OLIVER, Oscar
OLIVERA, Aída
OLIVERA, Mabel

OLIVERA, Raúl
OLIVERI, Delmira
OLIVET, María
OLMO, Blanca
O'NEILL, Zully
ONGARO, Ana
ORDEIX, María Sofía
ORDOQUI, Ana María
OREGGIONI, Julián
ORIS, Adriana
ORNSTEIN, Jorge Luis
ORNETTI, Alicia
ORTIZ, Miguel
ORRICO, Miriam
OSTA, Rosa
OTELO, Carmen
OTERO, Alberto
OTERO, Sonia
OTTADO, Willi
OTTONELLO, Inés
OUTEDA, Stela
OYHENART, Martín
PACIEL, José

PACHECO, Gerardo
PACHECO, Wilson
PACHIAROTTI, María Julia
PADILLA, Ivonne
PADILLA, Miguel
PAGANI, María Inés
PAGLIOTTI, Ana María
PAGOLA, Roberto
PAILOS, Edelweis
PAIVA, Graciela
PAIS, Marta

PALACIO, Luis A.
PALADINO, Alberto
PALADINO, Alicia
PALERMO, Rosa
PALOMBO, Enrique
PAMPILLON, Susana
PANIZZI MAINERO, Juan
PANTAZOGLU, Alejandro
PAOLINI, Fiorella
PAPA CASTELLO, Olga
PARALLADA, María Cristina
PARDO, María

PAREDES, Antonio
PAREDES, Graciela
PAREJA, Marcelo
PARIS, Juana
PARNAS, Ana
PARRADO, Graciela
PASCALE, Clemente Antonio
PASQUALE, María del C.
PASTORE, Carlos
PASTORI, Luciana
PASTORINO, Diamel
PATIÑO, Héctor
PATRITTI, Mario
PATRONE, Elena
PATRONE, Elizabeth
PAULICK, Marta
PAULINO, Margot

PAZOS, Cristina
PAZOS, Marta
PAZOS, Nora
PAZOS, Rolando
PEDEMONTE, Teresita
PEDRAGOSA, María
PELAEZ, Diana

PELAEZ, Emilio
PELAEZ, Margarita
PELAYO, María Marta
PELAEZ, Marisa
PEÑA, María Angélica
PERA, Nelson
PERALTA, Francisco
PERALTA, Fermín
PERCOPO, María Cristina
PERDOMO, Gustavo
PERDOMO, Néstor
PERDOMO, Rufino
PERDOMO, Wildo
PEREA, Patricia
PEREDA, José Luis

PERERA, María Elena
PEREIRA, Ana María
PEREIRA, Gregoria
PEREIRA, Kelly
PEREIRA, Nancy
PEREIRA, Olga
PEREIRA, Orlando
PEREIRA, Raúl
PEREIRA, Roberto
PEREIRA, Stella
PEREIRA, Violeta
PEREIRA GR[illegible]INI, G.
PEREIRA DE LOS SANTOS, Raquel
PEREIRA SILVA, Raquel
PEREIRO, María

PEREYRA, Blanca
PEREYRA, S.
PEREYRA, Juan José
PEREYRA, Mario
PEREYRA, Myriam
PEREYRA, Nelly
PEREYRA, Silvia
PEREZ, Ana
PEREZ, Antonio
PEREZ, Atilio
PEREZ, Elbio
PEREZ, Eleonora
PEREZ, Gonzalo
PEREZ, Graciela
PEREZ, Héctor
PEREZ, María
PEREZ, María Cristina
PEREZ, María de las Mercedes

PEREZ, Miriam
PEREZ, Susana
PEREZ ALFONSO, María Elvira
PEREZ, CHIFFONI, María Cristina
PEREZ GARCIA, Antonio
PEREZ GONZALEZ, Ana
PEREZ GONZALEZ, María
PEREZ LUGO, Ana Teresita
PEREZ MARTINEZ, Héctor
PEREZ MOSQUERA, Glaucia
PEREZ PEREZ, Salvador
PEREZ, PINO, Cristina
PEREZ RAMELLA, Ana María
PEREZ RODRIGUEZ, Graciela
PERNAS, Germinal
PERNAS, Juan José
PERRES, Claudette
PERTUSO, Blanca
PERTUSO, Helga
PETELIN, Josefina

PETRONI, Lilian
PFEFFER, Franklin
PIACENZA, Eduardo
PIAGGIO, Mario
PIAZZA, Eduardo
PIAZZA, Carlos
PICERNO, José
PICERNO, Pascual
PICASSO, Graciela
PIEDRABUENA, Sol
PIEDRAHITA, Francisco
PIERLET, Francisco
PIERRI, Alvaro
PIERULIVO, Rosa
PIERRE, Alvaro

PIATRAFESA, María Renée
PIETRAFIESA, Washington
PIETROPINTO, Javier
PIGNATA, Miryam
PIMENTEL, María
PINERA, Marta
PIÑEYRO, Carlos
PIMIENTA, Leonidas

PINCHAK, Elsa
PINO, Beatriz
PINTADO, Zully
PINTO, Agustín
PINTO DA SILVA, Carmen
PINTOS, María Cristina
PINTOS, Mireya
PINTOS, Winson

PIÑERO, Zully
PIÑEYRO, Cecilia
PIÑEYRO, María del Rosario
PIÑEYRO Olga
PIOLI, Ana
PIRIZ, Graciela

0[illegible]048 8404136

PIROTTO, Graciela
PISANI, María Cristina
PISANO, Alicia
PITA, Gladys
PITA, Graciela
PITTALUGA, Ana María
PITTINI, María Lourdes
PIZANO, Daniel
PIZZO, Aurelio
PLATERO, María Graciela
PLOTTIER, José
PODESTA, Carlos
PODESTA, Celso
PODESTA, Ricardo
POLVARINI, Jorge
POMBO, Sylvia
PONZONI, Marta
PORLEY, Alma
PORLEY, Celeste

PORLEY, Selva
PORTA, Juan
PORTAS, Olga
PORTEYRO, Sylvia
PORTILLO, Jorge
POSTIGLIONI, Alicia
POVIGNA, Susana
POZO, Francisco
PRADA, Amanda
PRADO DEL CASTILLO, Lucía
PRIETO, Graciela
PRIETO, Nibya
PRIETO, Ruben
PROTO, María Cristina
PUENTES, Ana
PUENTES, Cristina
PUIG, Alfonso
PUIGGROS, Ernesto
PUIGNAU, Lorenzo
PUIGVERT VALERIO,
María Zulma
PULCINELLI, Libertad
PULLEIRO, María del Carmen

PUÑALES, Elder
PACHIAROTTI, María Irene
PALERMO, Martha
QUIHILLABORDA, María Mercedes
QUILEZ, José Luis
QUIJANO, Dinorah
QUIJANO, Juan
QUINTANA, Otilia
QUIÑONES, Ema
QUIÑONES, Lourdes
QUIRICI, Susana
RAMA, Carmen
RAMA, Graciela
RAMIREZ, Estela
RAMIREZ MENDEZ, Jorge
RAMOS, Homero
RAMOS, Luis
RANZETTI, Ana María
RAUCH, Mirta
RAVAIOLI, Esmeralda
REAL DE ARZUA, Martín
REALI, Winston
REBELLA, María Cristina
REBELLA, Jorge
REBELLA, Mabel
REBELLA DELGADO,
María del Carmen

REBELLATO, Ana María
REBOLEDO, Hedda
REFFERA, Delfo
REGAZZONI, Milka [illegible]
REPETTO ESPINOSA, Amelia
REQUA, Silvia
RESENTE, Amelia
RESTUCCIA, Alvaro
REVELLO, Alicia
REY, Jorge
REY, María Cristina
REY, Mónica
REY, Norma
REY ABELLA, Cristina
REY HELLSBUCH, Clara
REYES, María Raquel
RIBEIRO, Elena
RIBEIRO, Sergio
RICARD, Silvia
RICCIARDI, Luis
RICHERI, María Angélica
RICHERO, Ana María
RICCONE, Gustavo

RICCONE, Mirta Rosa
RICO, Francisco
RICO, María Carolina
RICO, Marta
RIOS, Eduardo
RIPA, Beatriz
RITA, Graciela
RITA, Leonor
RIVADAVIA, Alicia
RIVAS, Mirta
RIVAS, Raquel
RIVERA, Fructuoso
RIVERO, Angela
RIVERO, Aurora
RIVERO, Héctor
RIVERO, Marta
RIZZO, Ernestina

ROBA, Zuadalices
ROBAINA, Juan Pablo
ROBAINA, María
ROBLES, Ana María
ROCA, Derna
ROCCO, Amanda
ROCHA, Dehisy
RODIO, Aniello
RODRIGUEZ, Abel
RODRIGUEZ, Alicia
RODRIGUEZ, Amalia
RODRIGUEZ, Amparo

RODRIGUEZ, Ana
RODRIGUEZ, Ana C.
RODRIGUEZ, Ana María
RODRIGUEZ, Daniel
RODRIGUEZ, Datilo
RODRIGUEZ, Euclides
RODRIGUEZ, Eva
RODRIGUEZ, Gianella
RODRIGUEZ, Iris
RODRIGUEZ, Isabel
RODRIGUEZ, Jorge
RODRIGUEZ, Lilián
RODRIGUEZ, Luis
RODRIGUEZ, María

RODRIGUEZ, María Cristina
RODRIGUEZ, María del Huerto
RODRIGUEZ, María Laura
RODRIGUEZ, María Nelly
RODRIGUEZ, Marina
RODRIGUEZ, Martha
RODRIGUEZ, Matilde
RODRIGUEZ, Narimar
RODRIGUEZ, Orfelina
RODRIGUEZ, Rosa
RODRIGUEZ AVILA,
María del Carmen
RODRIGUEZ AYCAGUER,
Ana María

RODRIGUEZ CABELLO, María
RODRIGUEZ COSTA, Elsa
RODRIGUEZ DE LORENZO
Ivonne
RODRIGUEZ DE SANCHEZ DEL
RIO, C.
RODRIGUEZ DIAZ, Luis Augusto
RODRIGUEZ FOLLE, Pilar
RODRIGUEZ GONZALEZ,
Ana María
RODRIGUEZ GONZALEZ, Bly
RODRIGUEZ LAMA, Rodolfo
RODRIGUEZ MELITON,
María Haydée
RODRIGUEZ PEIXOTO, Arturo
RODRIGUEZ RAFFO, Silvia
RODRIGUEZ RICCIUTO, María
RODRIGUEZ RODRIGUEZ,
Luis Rubens
RODRIGUEZ SANGUINETTI,
Raquel
RODRIGUEZ SOARES, Ana María

RODRIGUEZ TECHERA, Ivonne
RODRIGUEZ TECHERA,
María Cristina
RODRIGUEZ WALLACE,
Ema Ester
ROJO, Lilián
RONDAN ZAMORA, María Isabel
ROMA, María Teresa
ROMANO, Jorge
ROMAY, María Luisa
RONELLY, Loreley
ROOSEN, Margarita
ROSA, Graciela
ROSA, Luisa
ROSA, Marta Iris
ROSELIA, Elizabeth
ROSENFELD, Graciela
ROSSI, Alicia

ROSSI, Andrea
ROSSI, Isabel
ROSSI, María
ROSSI, Pier
ROUCO, Rosa Cristina
ROVIRA, Fernando
RUBBO, Armando
RUBIO, Ernesto
RUBIO, Estela
RUFFINELLI, Jorge
RUGGIERO, Horacio
RUIVAL, María Teresa
RUIZ, Ester
RUIZ PRINGO, Laura
RUMANO, Marcia
RUMI, Ana María
RUMIA, Julio
RUSMAC, Lida
RUSO, Luis

RUSSO, Laura
RUSSOMAGNO, Miriam
RUTSCHMAN, David
RYNKOWSKI, Jaime
RODRIGUEZ RODRIGUEZ,
Ivonne
SAAVEDRA, Ana
SAAVEDRA, Carlos
SABAN, Roberto
SABATINO, Heber

SABATINI FERNANDEZ, Luis
SAENZ, Rosario Luisa
SAHID, Enrique
SAIBENE, Liliana
SAIBENE, Mercedes
SAIZ, Mario
SALA, Miguel Angel
SALDANA, Rosa
SALGADO, Carlos
SALGUEIRO, María
SALINAS, Nesim
SALOMON, Vera
SASSAMENDI, Daniel
SALUDES, Esther
SALVAT, Graciela

SALVATI, Ornella
SALVO, Diana
SALVO, Héctor
SAMPELLA, Mª A.
SANCHEZ, Eduardo
SANCHEZ, Jorge
SANCHEZ, Josefina
SANCHEZ, María Carolina
SANCHEZ, María Mercedes
SANCHEZ, Olga
SANCHEZ DUCE, Graciela
SANDOR, Agnés
SANGUINETTI, María del Carmen
SANJURJO, Ana
SAN ROMAN, Alfredo
SANTAMARIA, Inés
SANTARCIERI, María Cristina
SANTESTEVAN, Cristina

SANTIAGO, Liliana
SANTIRAQUE, Florencio
SANTORO, Julio
SANTULLO, Curie
SANTOS, Gladys de los
SAPIRO, Zulema
SAPRIZA, Graciela
SARACHU, María Cristina
SARASUA, María Estela
SARAVIA, Celeste
SARDO, Bettina

SARDO, Silvia
SARTHOU, Raquel
SASSANO, Isabel
SASSO, Javier
SASSON, Emilia
SAU, Susana
SAUL, Marisa
SBURLATTI, Mary
SCAFFO, Zulma
SCARABINO, Victor
SCARZOLO, Isabel
SCELZA, Omar
SCHIAVO, Willan

SCHILLCE, Carlos
SCHILLING, Claudia
SCHMID, Nora
SCHOMBROD, Adriana
SCHROEDER, Alberto
SCHROEDER, Patricia
SCHULLER, Lisianne
SCIUTO, María Cristina
SCOSERIA, Carmen
SCOTTI, Magdalena
SCURO, Jorge

SEBASTI, Gualterio
SEGUI, Carlos
SEGURA, Wilmar

SEIFERT, Anita
SEI, Mody Luis
SEJAS, Hebert
SENINO, Carlos
SENINO, Osvaldo
SENALDI, Morell
SERE, María Teresa
SERGIO, Marinina
SERRA, Laura
SERRON, Sergio
SERVAN, Solange
SERVIO, Gilda
SERVILLO, Alberto

SEUANEZ, Héctor
SUEVERY, Susy
SEY DIO, Cielito
SHAW, Ana
SHAW, María Teresa
SICA, Gustavo
SIERRA, Evaristo
SIGNORELLI, Faustina

SIGUELBOIN, Ruben
SILVA, Alvara
SILVA, Clemente
SILVA, Gladys
SILVA, Jorge Alberto
SILVA, José
SILVA, Juan
SILVA, Leonel
SILVA, Mario
SILVA, Martín
SILVA DIAZ, Juan
SILVA VILLANUEVA, Gladys
SILVEIRA, Laura
SILVEIRA, Mirta E.

SILVEIRA, Norma
SILVEIRA CLERICI, Ronald
SIMONETTI, Jorge
SINGER, Flora
SIRI, Ricardo
SIRTORI, Marta
SISURQUI, Susana
SKLIAR, Osvaldo
SLOZOWSKI, Anna
SOBOTA, Tomás
SOBRADO, Gracil
SOCA, Antonio

SOCA, Juan
SOKOL, Malka
SOLANO, Mabel
SOLANO, María del Carmen
SOLIS, Roberto
SOLLA, María Zulema
SOMMA, María Mercedes
SOMMA, María Teresa
SORIA, María del Pilar
SORIA, Myriam
SORIA, Ney
SOSA, Julio
SOSA, Liliana

SOSA CRESPO, María Cristina
SOSA, María
SOSA, Marita
SOSA COLLAZO, María Rosa
SOUMASTRE, Ana
SOUMASTRE, Mercedes
SOUTO, Fernando

SPARANO, Estella
SPESIALI, Maybel
SPERANZA, Silvia
SPERATI, Susana
SPERDUTO, Héctor
SPERDUTO, Nidia
SPINAK, Ernesto
SPINELLI, Isabel
SPINELLI, Miriam
SPIRITOSO, Alejandra
SPREGHMAN, Pedro
SQUANZA, Raul
STABRINO, Juan
STADLER, Teresa
STARICCO, Daniel
STAROSZENSKI, León
STEIL, Zelia M.

STEFANI, Haydée
STRAUCH, María Magdalena
STRAUSS, Vivian
STURINI, Marta
SUAREZ, Alba
SUREL, Alicia
SUAREZ DE MARCO,
Juan Walter
SUAREZ, Roberto
SUAREZ, Victoria
SUESCUN, Gerardo
SUM, Tabaré
SURRACO, Rosario
SUSANA, Susana
SVAGZDYS, Ana
SZAJHOLC, Lea
SZALIT, Amalia
SZBINFILD, David
SZTAINBOK, Esther
TABAREZ, Raquel

TABOADA, Washington
TAGLIABRO COPPOLA, Susana
TANGREDA, Susana

TANI, Ruben
TARALLO, Ana María
TAROCCO, Waldemar
TATO, Gladys
TAUSINI, María Cristina
TECHERA, María Isabel
TECHERA, Mirta
TEDESCO, Alicia
TEDESCO, Josefina
TEJEIRA, Manuel
TEJERA, Roxana
TELESCA, Libertad
TELECHEA, Eleonora
TENZER, Rita
TERRA, María
TESSORE, Julia
TEXEIRA, Oscar
TICINO, Gladys
TINETTO, María E.
TINSKY, Miriam
TITTLER, Beatriz

TOBLER, Elena
TOCONOTTE, Graciela
TODRESAS, Rebeca
TOJA, Myriam
TOLOSA, Susana
TOMASI, Ana María
TOMEO FERNANDEZ, Marianela
TOPYLA, Adelina
TORNATORE, Alberto
TORRENS, María
TORRES, Ricardo
TORRES, Stella
TORRES TORRES, José Manuel

8614048

8404136

TORT, Ana
TORT, Lillán
TOSAR, Mª Sofía
TOSAR, Miguel
TOURIELES, Carlos
TOURINO, María del Carmen
TRACCHIA, Ruben
TRAPPOLINI TORRES, Cristina
TRASANTE, Mirtha
TRELLES, Alberto
TRELLES, Carina
TRIGO, Hilda
TRIMARCO, Antonio
TRINDADES, Dalmiro Jorge
TRIVELLI, María Isabel
TROSTCHANSKY, Raúl
TROZA, Adriana
TRUJILLO, Diana
TUCHMAN, Jocha
TUIMIL, Graciela
TULA, Santiago
TURCATI, Dante
TURELL, Graciela
TURIELLE, Carlos
TURK, María T.
TUSSO, Raquel
UMPIERREZ, Blanca
URIARTE, Clara
URIARTE, Mª del Rosario
URIOSTE, Ricardo José
URQUIZO, Martha
URRUTI, Bosco
URRUTI, Juan
URRUTIA, Víctor
URSE, Juan Carlos
URTARAN, Sylvia
URTIAGA, María de Lourdes
VACCA, Ana María
VACCARO, Loredana
VAEZA, María
VAEZA, Rosario
VAIO, Osvaldo
VALDEZ, María
VALINO, Gladys
VALLARINO, Elsa
VALVERDE, Graciela
VALLARINO, Hilda

VALLARINO, Olga
VALLEJO, Sylvia
VALLESPIR, Nadal
VANOLI, Carolina
VARELA, Ana
VARELA, Amparo
VARELA, María Cristina
VARELA, Graciela
VARELA, Hugo
VARELA, Jorge
VARELA, Manón
VARELA, María

VICO, Christian
VARELA BRAU, María del Carmen
VARELA FERNANDEZ, Mª Luisa
VARELA SILVESTRI, Lilian G.
VARGAS, Teresa
VARGAS, Teresita
VAZQUEZ, Adela
VAZQUEZ, César
VAZQUEZ, M. Nicky
VAZQUEZ, Nora
VAZQUEZ, Susana
VAZQUEZ, Ubaldo
VAZQUEZ, Mª de los Angeles
VAZQUEZ LOPEZ, Adela
VAZQUEZ GUAGLIATA, Carmen
VAZQUEZ SILVA, Gladys
VEGA, Uruguay
VEGH DE FALCAO, Beatriz
VEIGA, María
VEJDOR, Enrique
VELARDE, Walkyria
VELASCO, Nelsa

VELASQUEZ, Eglantine
VELASQUEZ, Gladys
VELLEJO, Silvana
VELOZO, Jorge
VENTURINO, Dinorah
VERA, Blanca
VERA, Jacinta
VERA, Miriam
VERA, Tabaré
VERDECANA, Mabel
VERNA BARREIRO, Leonora
VERNIER, Miguel
VIANA, Anuncia
VIANA, Graciela
VIANA, María
VICENCONTI, Felix
VICO, Ema C.
VICO, Martha
VICO, Rosa
VICTORIA, Olga
VIDAL, Graciela
VIDAL, Rosa
VIDAL CORTINAS, María
VIDEVERRIGAIN, María del P.
VIEGA, Circe
VIEJO, Gusman
VIEROI, Pablo
VIGNOLA, Susana

VILA, Beatriz
VILA, María Celia
VILARO, Raquel
VILARO, Serrana
VILARO DE MORGAN, Margarita
VILLAIRA, Pablo
VILLALBA TRIANON, M. Consu
VILLAMIL, Ana María
VILLANUEVA, Esther
VILLAR, Graciela
VILLARMARZO, María Teresa
VINCOUR, Rita
VISCARDI, Ricardo
VISCUSO, Darwin
VIVES, Khayam
VIVES, Santiago
VILAR, Elizabeth
VITALE, Félix E.
VLAH, Elizabeth
VOLIOVICI, Raquel
VOLPE, Stella
WALDMAN, Rosa

WALLER, Myrian
WARREN, Isabel
WEGBRAIGHT, Graciela
WEHAGE, Helene
WEIGENSBERG, Alicia
WEIGLE, María C.
WEINSTOCK, Alicia
WEITZMAN, Jorge
WINARZ, Alicia
WINTER, Teresita
WIRGMAN, Dorothy
WOLF, Mayerling
WOLFSOHN, Samuel
YANGOCHIAN, Meleon
YANIERI, Judith
YANNANDREA, Jorge
YANNICELLI, Judith
YARDINO, Graciela
YARZA, Mireya
YEGHYALAN, Artin
ZABALA, María Luisa
ZABIELOWICZ, Roger
ZAFFARONI, María Fernanda
ZAFFARONI, Pablo
ZAMALVIDE GARDERES, Carlos
ZAMPELLA, María Antonia
ZANNI, Elsa
ZAVALA DE ALCURI, Mª Elina
ZAVALA FREIRE, Ana
ZEBALLOS, Uberfil
ZINCOF, Beatriz
ZINNER, Rosa
ZOBOLI, Carina
ZUBILLAGA, Carlos
ZUNIN DIAZ, Gonzalo
ZUNINI, Alice
ZIBECCHI, Raúl

ORDEN DOCENTE

ALTUCHOW, Nicolás
AMARAL, Loreley
ARDAO, Arturo
ARREGUI, Cristina
BALZO, Hugo
BAUSERO, Luis
BENEDETTI, Mario
BENTANCOURT, Jesús
BERAZA, Agustín
BETTUCCI, Lina
BLIXEN, Olaf
BOJORGE, Horacio
BONINO, Violeta
CAJIGAS, Nelda
CAÑO GUIRAL, Jesús

CAPRIO, Remember
CARBONELL, Carlos
CARRASCO, Juan
CERNUSCHI, Félix
CICALESE, Vicente
CLAPS, Manuel
CODINA, Sayd
COVELO, Lucrecia
CHEBATAROFF, Jorge
DIAZ, José
ELIZAINCIN, Adolfo
EPSTEIN, Bernardo
ECHECOPAR, Carlos
FABBRI, Luce
FERNANDEZ, Manuel
FISHER, Eugenia
FLO, Juan
FRANCIS, Julio
FREIRE, Rubens
GALEANO, Jorge
GARBARINO, Héctor
GARCIA, Fernando
GARCIA, Noemí
GERARD, Gabriel

HELLER, Pedro
HERNANDEZ, Carmen
HEYMANN, Ezra
IBAÑEZ, Roberto
INTROINI, Juan
KLEMPERT, Libia
KOLSKI, Renée
LAPPITTE, Susana
LANGGUTH, Alfredo
MAIDANIK, Mauricio
MARE, Fernando
MARTI, Felix
MARTINEZ, Nelson
MEDINA, Jorge
MENDEZ, Rodolfo
NOVOA, Julio
ODDONE, Juan
OTERO, Mario
PALERM, Eduin
PARIS, Blanca
PEDRETTI, Alma
PEREZ, Yolanda
PETIT, Eugenio
PIROTTO, Armando

POCHINTESTA, Alberto
RAMA, Carlos
RAMA, Fernando
REIN, Mercedes
RODRIGUEZ, Juan
SABATES, Elsa
SALA, Lucía
SAMBARINO, Mario
SANSONE, Eneida
SANZ, Víctor
SEBASTIANI, Marcos
SCVORTZOFF, Ekaterina
SIERRA, Blanca
SINEIRO, Ana
SOMMER, Jorge
SORIANO, Alberto
SORIANO, Juan
SPRECHMANN, Pedro
TALICE, Rodolfo
TOSAR, Héctor
VAZ FERREIRA, Raúl
ZANNIER, Guido

ORDEN EGRESADO

ACOSTA, W.
AHARONIAN, A.
ALIVERTI, Lucrecia
ALTMANN, Marina
ARIAS, Fernando
ARRAMBIDE, Sylvia
BALKEN, Josefina
BARAIBAR, Bolívar
BEROIS, Nibia
BENAROYO, Monique
BEGUE, Pedro
BLANCHARD, Waldemar
BOCK, Cora
BRAMERI, Teresa
BRAIDA, Luis
BRAUN, Sylvia
BRUM, Nadyr
BUDELLI, Ruben

CALCAGNO, Mario
CAMPOS, Marta
CASSOU, Pedro
CAVAGNARO, Sarah
CAYOTA, Víctor
CILLA, Nicolás
CONTI, Ismael
CORREA, Aura
COSTA, Mirtha
DA COSTA, Germán
DARELLI, María
DE ALBISTUR, María
DELFINO, María
DE URTUBEY, Sara
DIAZ, Manuel
DIONI, Walter
DI SEGNI, Rosanna

DOSIL, Esther
DREST, Máximo

EIROA, Dorinda
EPSTEIN, Bernardo
ESANDI, María
FARIÑA, Nora
FELDFOGEL, Dora
FERNANDEZ, Alda
FERRARI, Marcia
FERRERO, Rosita
FOLADORI, Horacio
FRANCHI, Carlos
FRIAS, Zulema
FRIONI, Mireya
GALLI, Yolanda
GAMBINI, Rodolfo
GARCIA, Carlos
GARCIA, Manuel
GATTI, Pedro
GELOS, Ulises

GIL, Miguel
GOLDEROCH, Sara
GONZALEZ, Venus
GONZALEZ, Eliseo
GRASSO, Rafael
GRAUZINIS, Laimute
GUZMAN, Fernando
HORTAL, María
HAGER, Esther
HUMBERG, Mónica
IHLENFELD, Sonia
KLAPPENBACH, Miguel
LAGE, Leonor
LAGOMARSINO, J.
LASALVIA, Eduardo
LEVY, José
LEZAMA, Mabel
LIJTENSTEIN, Marcos
LOPEZ, Ida
LLAMBIAS, Sylvia
MAGARIÑOS, Gustavo
MARTINEZ, José
MEDICI, María
MONES, Alvaro
MONTERO, María
MORATO, Raquel
MORENO, Jorge
MULLER, Leopoldo
NAVARRETTE, Nelly
NUNES, Elia
OREJAS, Braulio
OTERO, Lucila
PALOMEQUE, Lira
PELLEGRINO, María
PERRES, José
PILOSOFF, Nelson
POLETTI, Heraldo
POMMERENCK, Carlos
PRODANOV, Eugenio
QUIRICI, Teresa
RAICHER, Rosa
RAVIZZA, Susana
RESENITE, Mariano
RODRIGUEZ, Gerardo
RODRIGUEZ, Marta
SALGADO, Susana
SANCHEZ, Luis
SAPRIZA, Silvia
SCHAFFER, Juan
SIRIO, Hugo
SOMMA, Héctor
SOPENA, Carlos
SOTELO, Roberto
STRAUSS, Clara
TORRADO, Elsa
TOSI, Héctor
TRUJILLO, Omar
URIARTE, Irene
VARELA, Julio
VAZQUEZ, Gerardo
VELOZO, Raúl
WOLF, Walter
ZALZTMAN, Alberto
ZELENIEC, Raquel

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN ESTUDIANTIL

ABREU, Juan Héctor
ABADI, Félix Eduardo
ABAL, Diego
ACERENZA, Carlos
ABREU, Juan Héctor
ACUARONE, Víctor
ACHAR, Ernesto
COSTA, Orlando
ADAMEO, Carlos

AGUADE, Juan Sebastián
AGUERRE, José Luis
AGUERRE, Bernardo
ADORIAN, Arturo
AGUIAR, César Antonio
AGUIERRE, Víctor
AGOSTI, Roberto
AITCIN, Juan
AISCORBE, Edgardo
ALAGGIA, Luis
ALBORNOZ, Mario
AISYUN, Jorge
ALISKEVICH, Daniel
ALMADA, Danilo
ALONSO, Constante
ALTEGNUG, Carlos
ALVAREZ, Walter
ALVAREZ, María Isabel
ALVAREZ, Carlos
ALVAREZ, Eduardo
ALVAREZ, Germán
ALVAREZ RIVAS, Eduardo
ALVAREZ, Marta
ALVAREZ, Celiar
AMOLIO, Miguel
AMEN, Rafael
AMONTE, Guillermo
AMORIN, José Luis
ANDRADE, Marcos
ANIDO, Carlos Mª
ANTMANN, Julia
ANTONACCIO, Daniel
ARDANS, Mario
ARADO, Adolfo
ARDAO, Alberto
ARDEINO, Gabriel

8404136

AGHANCET, Liliana
ARGENTA, Cristina
ARGIBAY, Jorge
ARIOSA, Daniel
ARMUA, Pedro
AROCENA, Juan Alberto
AROCENA, Rodolfo
ARTIGUE, Guillermo
ASENSIO, Eduardo
ASPLANATO, Gustavo
ASTRILLA, Luciano
ASTRADA, Rodolfo

AZAR, Miguel
ASPIROT, José
BACIGALUPE, Mariano
BACIGALUYO, Washington
BACCINO, Mabel
BAEZA, Jorge
BALESTRA, Gustavo
BANEGA, Cyro
BALLESTERO, Arturo
BARBIERI, Eduardo
BARBOZA, Gustavo
BARBOZA, Eladio
BARONE, Carlos
BARONI, Alejandro
BARREIRA, Roberto
BERREIRO, José Antonio
BARRENECHE, Omar
BARRIOS, José Luis
BAUZA, Héctor
BECERAR, Luis
BELLIZI, José Romeo
BENECH, Carlos
BENELLI, Roberto
BENITEZ, Luciano
BENTANCOR, Héctor
BERENSTEIN, Jorge
BERISSO, María
BERMUDEZ, Yamandú
BERRETA, Elbio
BERRUTTI, Juan Angel
BERTA, Arnaldo
BERTIN, Eduardo
BING, Elena
BEZZARO, Juan Carlos
BINCULLI, Raúl
BLUNSTEIN, Estrella
BOCCARDI, Sergio
BOIX, Mario
BONFIGLIO, José
BONJOUR, Fernando
BONECARRERE, Ed.
BORGES, Dario
BORGES, Raúl
BORGUNDER, Da
BORATA, Carlos
BORAT, Osvaldo
BOU, Marcelo
BOTTO, Mario
BOVEDA, José
BOZZOLO, Eduar
BRANDES, Enriq
BRANDWAJN, M
BRECHNER, Migu
BRIZ, José Carlo
BRIOZZO, César
BROWN, Carlos
BRUM, Daniel
BRUM, Dario

BRUM, Roberto
BRUM, Mª Teresa
BRUM, Alvaro
BRUSCO, Raúl
BLATHWATE, Mar.
BOADAS, Aníbal
BURGOS, Julio
CABRERA, Eduardo
CABRERA, Amanda
CACERES, Lucio
CAFFERA, Ruben
CAHILL, Denis
CAION, Alberto
CALVETE, Miguel
CAGNO, Daniel
CAMPAL, Néstor
CAMPIGLIA, Rosa
CAMPOS, Felipe
CAMPS, Daniel
CAMPIGLIA, Edua
CAMPOS, Dora
CANABAL, Alberto
CANABAL, Gustavo
CANEPA, Eduardo
CANESA, Julio
CANETTI, Rafael
CANTISANI, Jorge
CAPURRO, Gonzalo
CANUTI, Daniel
CARECES, Arnaldo
CARBALLO, José
CARIDAD, Aurelio
CARIDAD, Juan
CARIDAD, Marcos
CARRASCO, José Luis
CARRASCO, Juan Carlos
CARRASCO, Fernando
CARRICART, Julio
CARRIQUIRY, Martí
CARVALHO, Antonio

CARUSO, Gerardo
CARVE, Fernando
CASTAGNINO, Arturo
CASTAGNOLA, Humberto
CASTRO, Oscar
CASTRO, Pablo
CASTRO, Fernando
CATAI, Fernando
CAUBARRER, Richard
CAUSA, Miguel
CASAMAYOU, Luis
CASARETTO, Horacio
CASAS, José Antonio
CASTRO, Enrique
CASTRO, Heber
CASTRO, Herminio
CEREY, Gabriel
CELAYA, Roberto
CERON, Irio
CERVIERI, Andrés
CERVIÑO, Javier
CESCHI, Lorenzo
CESCHI, Nelson
CESTARI, Armando
CIAMPESSONI, Fernando
CIGANDA, Enrique
CIAN, Gilberto
CLAVEROL, Juan
COATES, Norma
COIROLO, Armando
COIROLO, Carlos
COLOMBO, José
COLOMBO, Judith
CONDADO, Julio
COPIES, Pablo
CORCHS, Alberto
COSTA, Daniel
COTIGNOLA, Juan
CROSSA, Darwin
CORRADI, Lumber
CORREA, Daniel
CORREA, Aída
CORREA, Juan Ramón
CORRENTE, Daniel
COSTA, Hugo
CUBA, Hugo
CUKERMAN, Miguel
CUNEO, Agustín
CURCHO, Elena
CUROCHQUIN, René
CUTURI, Bernardo
CYJON, Roberto
COUTO, Lodair
CORALLO, Augusto
CHALUP, Henry Edison
CHAVEZ, Alvaro
CHEGUHEM, Rodolfo
CHETRIT, Enrique
CHIAZZARA, Raúl
CHILAVERT, Jorge Alberto
DABEZIES, José F.
DA COSTA, Juan Edmundo
D'AIELLO, Roberto
DAJCZER, Marcos
D'AMBROSIO, Antonio
DAMONTE, Santiago
DASATTI, Gregorio
DAVID, Betty
DE AURRECOECHEA, Pedro
DE ASPITARTE, Fernando
DE CONCILLIS, Guillermo
DE ECHANIZ, Eduardo
DE FERRARI, Miguel
DE LA FUENTE, Pablo
DE LEGARCEGUI, Mikel
DE LEON, Alvaro
DE LEON, Hugo Carlos
DEL GUERCIO, Miguel
DELLA RATA, Juan
DELLEPIANE, Ariel
DE SAULGY, Gerardo
DE SOTO, Francisco
DE TEZANOS, Fernando

DE ZARATE, Alvaro
DE VASCONCELLOS, Margarita
DIANA, Mª del Carmen
DIESTE, Antonio
DI FABIO, Eduardo
DI MATEO, Elbio
DO CAMPO, Rafael
DOLGAY, Andrés William
DO NACIMIENTO, Osmir
DOREGGER, Pablo Tomás
DORREGUI, Héctor
DO SANTOS, Hugo
DOTTI, David
DOUTON, Roberto
DUARTE, Tranquilino
DUBOSE, Gustavo
DUFAU, Carlos
DUVOS, Raúl Enrique
DYMENSTEIN, Daniel
ECHENIQUE, Antonio
EGUEZ, Orlando
ENRICH, Heber
ERRO, Carlos
EGUIA, Hugo
ESCANDELL, Jaime
ESCOBAR, Carlos
ESCOBAR, Gonzalo

ESQUIVEL, Irma
ESQUIVEL, Carlos Ma.
ESTEVAN, Esther
ESTOL, Julio César
ESTRADA, Homero
ESTRADA, Jorge
FACCIN, Humberto
FAJARDO, Adolfo
FANTIN, Nora
FARIELLO, Rodolfo
FELMER, Víctor
FELICETTI, Luis
FERNANDEZ, Antonio
FERNANDEZ ECHEVERRIA, Gustavo
FERNANDEZ IBAÑEZ, Elbio
FERNANDEZ GRANGEL, Graciela
FERNANDEZ TORRES, Gustavo
FERNANDEZ, Julio
FERNANDEZ, Manuel Eduardo
FERNANDEZ, Mario
FERREIRA, Ney Adán
FERREIRA, Carlos Raúl
FERREIRA, Jorge
FERREIRA FERREIRA, Juan
FERREIRA MUZIO, Juan Manuel
FERRER, Walter
FERRER, Leonardo
FERRO, Carlos Enrique
FIERRO, Emma
FIGUEREDO, Darío
FITERMANN, Claus
FIORENZA, Carlos Raúl
FONTAN, Enrique
FONTANA, Nelson
FORCHERI, Diego
FORCHERI, Juan Pablo
FORTEZA, Arturo
FOTI, Carlos
FOTTI, Vicente Luis
FOURNIER, Carlos
FRADILETTI, Roberto
FREIJIDO, Emilio
FRESNEDO, Román D.
FRIZDMAN, Guillermo
FUENTES, César
FURTADO, Alvaro
GALIONE, Enrique
GALIPOLO, Alberto
GALUP, Carlos
GALLI, Susana
GALLO, Schubert
GAMBINI, Rodolfo
GAMIO, Elbio
GARAZA, José Felipe
GARBARINO, Walter
GARUSI, Jorge
GARCIA, Efraín
GARCIA, Carlos
GARCIA, Nelson
GARCIA, Luis
GARCIA, Donaldo
GARCIA, Eduardo
GARCIA, Flavio
GARCIA, Susana
GARDERES, Daniel
GARRIDO, Esteban
GARZON, Jorge
GASCUE, Daniel
GASTELU, Alvaro
GAVIRONDO, Luis
GELOS, Guillermo
GENTA, Bolívar
GENTA, José Luis
GERWER, Oscar
GAITAN, Tabaré
GARCIA DA ROSA, Carlos
GIAVI, Alberto
GIL, Artigas
GIORZA, Juan Pedro
GIOSSA, Julio
GIOVANDKI, Eduardo
GIOVANINI, Walter
GIRIBALDI, Juan
GOLDSFINGER, Pedro
GOLDMAN, Mario
GOMEZ, Igor
GOMEZ, Gabriel
GOMEZ, Juan
GONELLA, Luis
GONZALEZ, Carmelo
GONZALEZ, Ricardo
GONZALEZ, Antonio
GONZALEZ, Luis Alberto
GONZALEZ, Cesáreo
GONZALEZ, Gabriel
GONZALEZ, Héctor
GONZALEZ, Gregorio
GONZALEZ, Irma
GONZALEZ, Miguel
GONZALEZ, Luis Leonardo
GONZALEZ, Washington
GONZALEZ, Ruben
GONZALEZ, Jaime
GONZALEZ, Miguel
GOYEN, Roberto
GRANATO, Julio
GRACES, Juan
GRAS, Jaime
GRGICH, Jorge
GRISOTI, Walter

GROIS, Ricardo
GRUMBERG, Walter
GRUNFELD, Jorge
GRUNERT, Jorge
GUELLA, Arturo
GUGGERI, Guillermo
GUIDI, Mario
GULJARRO, Joaquín
GUISANDE, Juan
HALAREWICZ, Werther
HARETCHE, Carlos
HARETCHE, Guzmán María
HARLEY, Roy
HAURET, Horacio
HASAN, Eduardo
HENRI, Juan Carlos
HERNANDEZ, Carlos
HERRERA, Darío
HIERRO, Ricardo Santiago
HOFFMAN, Walter Ariel
HORTA, Julio Adolfo
HOVAGIRIANI, Sara Cristina
HUTTON, Jorge Nelson
HOFFMAN, Alfredo
IBARRA, Antonio
IGLESIAS, Darío
INFANTOZZI, Eduardo
INFANTOZZI, Enrique
INTHAMOUSSU, Ma. Blanca
IRIONDO, Francisco Miguel
ISLAS, Eduardo
IURATO, Roberto
IZMIRLIAN, Aharon
JAUGE, Gustavo
JEREZ, José
JEREZ, Juan Francisco
JOLLES, Esteban
JOOS, Felipe Miguel
JOUSANOBA, Ariel
JUAN FERRO, Daniel
JUANICO, Carlos
JUNCAL, Aníbal
KANGYERA, Ladislao
KAVEDJIAN, Henry
KECHICHIAN, Gregorio
KELLY, Carlos
KLENNER, Guillermo
KOVAR, Antonio
KRAJCI, José

KRONFELD, Leonardo
KRONFELD, Roberto
LAGUARDA, Leonel
LALANNE, Jorge
LAMANNA, Carlos
LAPENNE, Miguel
LARRAMBEBERE, Gonzalo
LARRIERA, Arturo
LASSNER, Roberto
LASSUS, Ma. Teresa
LATORRE, José Arnoldo
LAVIANO, Vicente
LAZAR, Roberto
LAZCANO, Fernando
LEEZ, Alvaro
LEGUIZAMO, Leandro
LEMA, Eduardo
LEMOS, Gualberto
LEMBO, Jorge
LEVIN, Pablo
LEZCANO, Luis
LICHEHEIM, Henry
LITMANOWICZ, Eduardo
LINARES, Oscar
LITTERA, Alicia
LIZ, Jorge
LOCKHART, Guillermo
LONG, Roberto
LOGUEIRA, Carlos
LOPEZ ESCUDERO, María
LOPEZ, Miguel
LOKAN, Roberto
LORDUGUIN, Miguel
LOUREIRO, Luis Enrique
MACIEL, Luis Pedro
MACRI, Enrique
MACHICOTE, Dante Miguel
MACHUGA, Eduardo
MADFES, David
MAESTRO, Jaime
MAGANO, Sara
MAGGIOLO, Diana
MAGNONE, Carlos
MAGNONE, Ricardo
MAÑE, Ricardo
MAISSONAVE, Gustavo Luis
MALCUORI, Carlos
MARINELLO, Nelson
MARTA, Héctor
MARTI, Félix
MARTINEZ, César José
MARTINEZ, Néstor
MASANES, Jorge
MATE, Arturo
MATEO, Ramiro
MATTOS, Ma. Cristina
MATTOS, Olga María
MAURIN, Carlos Arturo
MAYOURE, Guillermo
MAZAL, Walter
MAZZARA, Pablo

160
8404138

MAZZEO, Carmelo
MAZZOLINI, Walter María
MEDINA, Luis
MELGAR, Alvaro Raúl
MENDINA, Jesús
MENDIONDO, Reinaldo
MENENDEZ, Mario Jorge
MENGHINI, Jorge Antonio
MICHELINI, Luis
MICHETTI, Carlos Alberto
MINVIELLE, Alex
MIÑON, Daniel
MIODOWIK, Eduardo
MIRANDA, Carlos
MOLERI, Jorge
MOGLIA, Héctor Carlos
MOMPO, Ernesto
MONFORT, Walter
MONHOP, Heberhard
MONTAÑEZ, Eugenio
MONTERO, Edgardo
MONTEVERDE, Eduardo
MONTEVERDE, Gustavo
MORAES, Vicente
MOREIRA, Juan
MORENI, Silvio
MORETTI, Daniel
MORQUIO, Atilio
MOSCA, Hugo
MOSEGUE, Ana María
MOURELLE, Roberto
MOYANO, Horacio
MUGUERZA, Eduardo
MULLIN, Federico
MUÑIZ, Olga
MUÑOZ, Lilián
MURO, Donato
MUSSA, Piercarlo
MECHOSSO, Carlos
NAYA, Luis
NEGREIRA, Carlos
NEQUESAURT, Carlos
NESTELBAUM, Arnoldo
NIETO, Ariel
NOGUEIRA, Augusto
NORMEY, Jorge
OCHOA, Susana
OLAIZOLA, Jorge
ORIA, Nelson
ORONOZ, Carlos
ORTIZ, Esteban
OSPITALETCHE, Saúl
OTEGUI, Pablo
OTERO, Gerardo
OTTADO, Germinal
OYHANTCABAL, Raúl
PACHECO, Luis
PACHIAROTI, Lelis
PAEZ, Carlos
PAGLIETTA, Selanga
PAIZ, Rodolf
PAMPARATTO, Tomás
PANNONE, Juan
PANUNCIO, Niber
PANZETTA, Marina
PARIENTE, Ma. Inés
PASCUAL, Luis
PASTORIÑO, Enrique
PASTRE, Carlos
PATIÑO, Roberto
PATRITTI, Héctor
PAULERCI, Leonardo
PAULINO, Walter
PAYSSEE, Marcos
PAZ, Carlos
PEDEMONTE, Antonio
PEDOCCHI, Félix José
PELACCHI, Enrique
PELLICER, Horacio
PERCOVICH, Eduardo
PERCOVICH, Miguel
PERDIGON, Estrella
PERDOMO, Fernando
PEREIRA, Jaime
PEREIRA, Juan
PEREYRA, Eduardo
PEREZ, Angel
PEREZ, Enrique

PEREZ, José
PEREZ, Luis Fernando
PEREZ COLLARES, Mario
PEREZ COVIAN, Mario
PEREZ, Néstor
PEREZ, Raúl
PEREZ, Ricardo
PERMAN, Mario
PERRONE, Walter
PERROUX, Walter
PESCE, Ernesto
PFEIFF, Carlos
PIAZZA, Ricardo
PICASSO, Elbio
PIDUTTI, Carlos
PIERI, Horacio
PI GRONDONA, Oscar
PINTOS, Hugo
PINEIRO, Rodolfo
PIÑEYRO, Manuel
PIRIZ, Sarandí
PISCIOTTANO, Ricardo
PITZER, Sylvia

POLAKOF, David
POLAKOF, Luis
POLLAK, Alejandro
POLLAK, Eduardo
POLLIO, Mariella
POLLIO, Raquel
POMES, Raúl
PONSETTI, Luis
POSE, Mario
POSE, Jorge
POUQUETTE, Nilson
PRATO, Gustavo
PREVETTONI, Carlos
PROSPERO, Luciana
PUCHET, Jorge
PUJADO, Ariel
QUAGLIOTTI, Pablo
QUERINUZZI, Juan Carlos
QUEROL, Jaime
QUINTANA, Mario
RADESCA, Cecilio
RADESCA, Julio
RAFFO, Gustavo
RAFFO, Hugo
RAMOS, Wilson
RAMIREZ, Aníbal
RAMIREZ, Jesús
RAMOS, Rubén
RAPELA, Ricardo
RAPETTI, Daniel
RAPETTI, Eduardo
RAJCHMAN, Daniel
REHERMANN, Ernesto
REY, Daniel
REY, Andrés
REY, José María
RICAS, Jaime
RICHERO, Ana Ma.
RIEZLER, Roberto
RILO, Miguel
RINDERKNECHT, Rodolfo
RINGVALD, Alfredo
RIVAS, Gustavo
RIVERA, José
RIVERO, Félix
RIVERO, Roberto
RIZZI, Nelson
RIZZO, Alvaro
RIZZO, Juan Antonio
ROCANDIO, Luis
RODRIGUEZ DICARDRO, Roberto
RODRIGUEZ, Roberto Atilio
RODRIGUEZ, Guillermo Antonio
RODRIGUEZ BORREANI, Luis
RODRIGUEZ FERRETA, Jorge
RODRIGUEZ FONTAL, Alberto
RODRIGUEZ, Ma. Elena
RODRIGUEZ SACCO, Walter
RODRIGUEZ RIVERO, Juan
RODRIGUEZ, Daniel
RODRIGUEZ, Emiliano
RODRIGUEZ, José Carlos
ROJAS, José
ROLAND, Gastón
ROLAND, Jorge
ROMANO, Teresa
ROMAY, Adriana
ROSES, Carlos
ROSSI, Julio
ROSSI, Néstor
RUCKERT, Albrech
RUIBAL, Carlos
ROSSIELLO, Sylvia
ROTHER, Ernesto
RAVEZZANI, Bernardo
SACCHI, Julio
SALAZAR, Carlos
SALAZAR, Juan Manuel
SALGADO, Carlos
SALOMON, Eduardo
SALZBERG, Ruben
SALVERAGLIO, Daniel Fernando
SANCHEZ, Carolina
SAN MARTIN, Pilar
SANSON, Roberto
SANTANA, Washington
SANSONETTI, Pedro

SANTINI, Jorge
SAN TORCUATI, José
SARASOLA, Héctor
SARNIGUET, Rodolfo
SARTOR, Victtorio
SAYAGUEZ, Rodolfo
SCAGANI, Jorge
SCARON, Juan
SCASSO, Julio
SCHENONE, Juan Luis
SCHENZER, Daniel
SCHER, Enrique
SCHIAVO, Carlos
SCHURCH, Gerardo
SCHWARTZMANN, Roberto
SCOSERI, Carlos
SENATORE, Héctor
SENSALE, Berardi
SEOANE, Ma. Cristina
SERRALTA, Juan
SERRENTINO, Carlos María
SERVAN, Richard
SICARDI, Aníbal
SIERRA, Sergio

SIERRA, Víctor
SILVA, Leonel
SILVA QUINTANA, Daniel
SILVA y FERRER, Eduardo
SILVERA, Luis Eduardo
SILVERA, Mario
SINISCALCHI, José
SINTAS, José
SIRI, Ricardo José
SLOMOWITS, Daniel
SOKOL, Celia
SOLARI, Luis
SOLER, Ademar
SOLER, Jorge Luis
SORIANO, Juan
SORIANO, Mireya
SOSA, Hernán Winston
SOTO, Luis Carlos
SOUTERAS, Edmundo
SOUZA, Néstor Fernando
SPEKTOR, Alejandro
SPILLER, Carlos
STEINER, Roberto Federico
STRATA, Ma. Cristina
STRAITWEISSER, Albrecht
SUAREZ, Diego Gerardo
SUAREZ, Roberto
SULE, Angel Osvaldo
SUTZ, Judith
SZAFIR, Teodoro
SEMAHDER, León
SZTAINBOK, Víctor
TABACCHI, Osvaldo R.
TADEO, José Luis
TANCO, Pablo
TAUBE, Gerardo
TEIXEIRA, Hugo César
TEIXEIRA, Luis Carlos
TERKIEL, Balcha
TERRA, Juan Alfredo
TERRA, José Ladislao
TIGERO, Leonardo
TINETTO, Juan P.
TINETTO, Ana C.
TIPPMANN, Eduardo
TODTFELD, José
TOMALINO, Beatriz
TORNARELLI, Pedro
TOPOLANSKY, Enrique
TORTEROLO, Ma. Magdalena
TOTH, Francisco
TORRADO, Ponciano
TRAMBAUER, Carlos
TRAPP, Carlos Enrique
TRAPP, Federico Jorge
TRAVERSO, Virginia
TRAVERSONI, Leonardo
TRAVIESO, Luis E.
TRICOTTI, Augusto
TRIUNFO, Gerardo
TRIMBLE, Hugo Diego
TRNKA, Jorge

TROCCOLI, Walter
TRUCCO, Rolando
TURCATTI, Carlos
TURCATTI, Martín
UBIOS, Enrique
UDOY, Eduardo Daniel
UGARTEMENDI, Ma. Cristina
VAINSENCHER, Ury
VAL, Armando
VALBUENA, Julio
VALDENEGRO, Hugo
VALEVICI, Harry
VALMAGGIA, Ariel
VANRELL, Carlos Alberto
VARELA, Eugenio
VASILEV, Georgi
VAZ, Nin
VAZQUEZ, José Ma.
VAZQUEZ, Raúl
VEJO, Rodrigo
VELAZCO, Raúl
VELAZQUEZ, Antonio
VENTURINI, José Luis
VERDIER, Juan
VIANA, Antonio
VIDAL, Aida

VIDOVICH, Juan
VIEGAS, Ricardo
VIEITEZ, José
VILA, Fernando
VILANOVA, Ma. del Carmen
VILLAR, Julio César
VILLAVERDE, Héctor
VIOTTI, Oscar
VOLINSKI, Miguel
VON ACHEMBACH, Andrés
VUILLE, Ariste
WAHRMANN, Tomás
WAJNER Natan
WIBMER, Guillermo
WEISSMAN, Pablo
WEIZZ, Antonio
WILUZANSKI, Jack
WINOKUR, Miguel
WODZISLAWKY, Mónica
XIMENO, Acacio
YAÑEZ, Juan

YELPO, Jorge
YIMALKOWSKI, Ignacio
YOUNG, Alberto
ZAKHEJM, León
ZALCBERG, Jorge
ZAMALVIDE, Carlos
ZAVATTIERO, Juan Antonio
ZEISLER, Atilio
ZIMAN, Leonardo
ZIMMERMANN, Roberto
ZORRILLA, José
ZOUAIN, Hebert
ZOUAIN, Néstor
ZUFRIATEGUI, Carlos
ZUKIER, Ruth
ZULUAGA, Oscar
ZUNINO, Carlos

Complemento

ALONZO MUSCULIATO Rubens T.
ASBORNO ALONSO, Carlos Ramón
ALVAREZ MENENDEZ, Rodolfo
ARES DE LOS REYES, Manuel F.
BRINDISI POSE, Nelson Omar
BARRUTTI BIA, José Antonio
BENTANCOUR SANCHEZ, Luis E.
CHIARAMELLO, José Angel
CERDEIRO, Ramón
CABRERA TRIGO, Sergio M.
CEOL PIAZZI, Silvia Teresa
CORREA, Pablo Evaristo
CASAL PALAZZO, Alberto
COSTABEL DALMAS, Jorge Milton
DURAN BAGNULO, Héctor
DO CAMPO, Manuel
DE ARAUJO, Manuel
FERNANDEZ, Daniel
GARCIA OROZCO, José
GULYK, Miguel
GIANNECCHINI, Ricardo
GOMEZ DIAS, Héctor
GAITERO VINOTTO, Ruben
GARRIDO, Walter
GONZALEZ ROVIRA, Luis
HERMIDA, Roberto
LAGO, Manuel
LANDO, Nelson
LAMELA, Gilberto
LONG POLTO, Jorge
LUGLI, Aldo
LORENZO, Paulino
LOPEZ, Carlos
LORENZO, Francisco
MARINO, Gaetano
MUÑOZ, Héctor
MACHIN, Manuel
MIRONE, Gaetano
MARTAIAN, Adolfo
MARTIARENA, Mario
MIRANDA, Juan José
ORIOLO, Luis
PICARDO, Ariel
PEREZ, Francisco
RODRIGUEZ, Roberto
RENNE, Luis
RIBARROYA, Francisco
RIOS, Miguel
RONCAGLIOLO, José
SECCO, Francisco
SCHAICH, Carlos
TADDEI, Enrique
VILLAR Josefa
ALVES, Carlos Eduardo
ANTMANN Pedro
BENCOCHEA, Enrique
BLANCO, Roberto
CALDERON, Andrés
DIAZ, Julio César
ESTEVES, Walter
FERREIRA, Luis
JALUPA, Miguel Angel
MANFRINI, Julio César
RESTUCCIA, Jorge
RIJO, Artigas
ZAPATA, José María

ORDEN DOCENTE

ABELLA, Julio
ABETE, Luis
AMONTE, Federico
ARIS, Juan
AROCENA, Rodrigo
AZAR, Félix
BALDOVINO, Gilberto
BARBAGELATA, Héctor H.
BORDES, Carlos
BORGHI, Julio
BORGNO, Hugo
BRAGA, Omar
CABAÑA, Enrique
CANONY, Miguel
CAORSI, Juan H.
CASSINELLI, Horacio
CESTAU Gonzalo
CISA, Agustín
COUSILLAS, Jorge

8404136

CAMPOREALE, Nelly
DA COSTA, Germán
DE AURRECOECHEA, Pedro
DE LEON, Omar
DIESTE, Eladio
DONANGELO, Raúl
DUPAU, Ruben
DUOMARCO, José
ELICEL, Francisco
ESTEVA SUREDA, Mateo
ESTEVEZ, María Alba
FABRIS DE MERCANTINI, Juana
FARELL, Eduardo

FERENCZI, Arturo
FERNANDEZ TUNEU, Hernani
FORTEZA, Fernando
FREIRIA, Heber
GABIN, Remigio
GAPDERES, Héctor
GARCIA FILIBERTO, Luis
GARMENDIA, Jorge
GHERZI, Juan
GIAVI, Hugo

GORRIARAN, Joaquín
GOYRET, Edgardo
GRANATO, Julio
GROMPONE, Juan A.
GUARGA, Rafael
GUTTMAN, Dorian
GERSZONOWICZ, Jorge
HAIM, Isi
HANDLER, Pablo
HARRAU, Carlos
HERRERA, Mario
JELEM, Mauricio
JERUSALMI, Jaime

JOU, José A.
JURI, Edi
KATZENSTEIN, Ernesto
LAGUARDIA, Rafael
LANDONI, Nelson
LESINO, Graciela
LEWOWICZ, Jorge
LICHTENSTEIN, Benjamín
LOPEZ, Cándido M.

MACE, Néstor
MAGGIOLO, Oscar
MASSERA, José Luis
MARTONY, Juan
MELISSARI, Blas
METHOL, Julio

MILA, Félix
MORENO, Margarita
MARKARIAN, Roberto
NISIVOCCIA, Roberto
NITROSSO, Ricardo

NOCETTI, Carlos
NUNES DE CROCCE, Ventura
ORUETA, Alba
PANIZZA, Gustavo
PATETTA, Juan C.
PETRACCA, Antonio
PIQUINELA, Juan E.

PISANO, Ruben
PONCE, Alberto
RICALDONI, Julio
RODA, Primo
RODRIGUEZ, Gerardo
RODRIGUEZ, María Elena
SACCO, Vicente
SALLES, Enrique
SANGUINETTI, Raúl V.

SANJURJO, Líber
SARAVIA, Luis R.
SEBASTIANI, Marcos
SCHAICH, Gottlob

SPITALNIK, Jorge
TIERNO, Andrés
TOLOSA, Juan J.
TRUCILLO, Romualdo

VAZQUEZ PRADERI, Franco
VERGARA, Gladys
VIOLA, Alfredo
WALD, Fernando
WEINKRANTZ DE EWENSON, Irene
WSCHEBOR, Mario
ZEJERMAN, Simón

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

ABARACON BERAMENDI, José P.
ABARTO STALKER, Luis María
ABBA GRANITO, Enrique

ACEVEDO RICHERO, Héctor
ACOSTA Y LARA, Alvaro
AGUILA SESSER, Miguel Angel
AITA LAGUARDIA, Roque
ALBA, Osyseo

ALDAMA FABRUCCINI, Alcides
ALTIERI MOLINA, Gerardo Juan
ALVAREZ, Enrique
AMEZTOY MONTEAVO, Alberto
AMONTE OLIVERA, Federico J.
APPRATTO, Ramón Fco.
ARISMENDI, Ruben
ARRUTI, Juan Carlos
ARZUA MUNIZ, Carlos A.
ASTIGARRAGA, José Pedro
ASUAGA NOUGUE, Antonio A.
ASUAGA REQUENA, Carlos
ASUAGA NOUGUE, Sarandí Angel
BACOINO BRIOZZO, Carlos Alberto
BALARINI DE OGUETA, Godofredo
BALLEFIN GALEANO, Roberto
BAÑOS, Hugo

BARCALA DURAN, Miguel Angel
BARCELO ROSSI, Ariel Milton
BARTESAGHI MADOZ, Juan B.
BAYETO RUGGIA, Juan C.
BECA, Uruguay
BELMONTE GARBI, Marcelo
BELTRAMO, Juan P.
BENAVIDEZ, Alberto

BENINCASA PRIETO, Julio
BERGERAT, Bernardo
BERRETA, José
BERRUTTI, Juan Carlos
BIELLI POZZI, Natalio
BLANCO BLANCHINI, Julio Raúl
BOADO, Raúl J.
BOIX LARRIERA, Emilio Daniel
BONINO, Raúl
BOROTRA PEDOJA, Carlos J.

BRACERAS CHEDIAC, Rogelio B.
BRUSSONI, Aldo
BURONI DEAN, Rubens
BUTRICO AIROLDI, Hebert
CADENASSO PELUFFO, Osvaldo
CALVIÑO GAIBISSO, Mario R.
CALVIÑO, Orestes
CAMARANO, Francisco
CAMBIASO, Juan
CAMPAL GARCIA, Arturo Oscar
CAMPAL GENNARI, Enrique
CAMPAL DIBARBOURE, Manuel
CANAVESI PALADINO, Juan Silvio
CANONI, Angel

CARBAJAL, Carlos
CARDELINO, Juan A.
CARLOMAGNO, Héctor
CARRARA, César J.
CARRIL GOMEZ, Roberto

CARRIO, Emilio M.
CASARAVILLA, Julio Jesús
CASCIANI SERE, Marcelo Gerardo
CASSINELLI BALLELLI, Aldo A.
CASTELLANOS, Eduardo J.
CASTELLI, Humberto
CASTELLINI BALDERRIN, Julio

CASTRILLON, Lamos J.
CASTRO, Polisindo
CATTANEO ACHIAVI, Oscar
CAVALLO, José L.
CERVIÑO, Julio
CESCHI CARBONELL, Julio César
CHIOSSONI, Jacinto
COCK CRISPO, Osvaldo Daniel
COLACCE PINNA, Jorge Ariel
COMESAÑA, Héctor
CON, Raúl

COPPETTI, Mario
CORMESANA, Jorge
CORREA ANDUIZA, José A.
CORREA CERDEIRAS, José A.
CORREA, José P.
COSTA FERRARI, Antonio Angle
COSTA, Jaime L.

COSTA CARAMES, Julio César
CRESPI RAMOS, Carlos A.
CHERNICHOV SAN JULIAN, Ernesto
DALL'ORTO, Hugo
DARRE PINI, Alberto
DARRIULAT BALESTRA, Carlos A.
DEAGOSTINI ROUTIN, Daniel
DEAMBROSI CHURRUT, Héctor M.
DE ANGELI, Alfredo

DE ARTEAGA, Alberto (h)
DE LEON CACERES, Walter
DELGADO, Federico
DE LUCA CORTAZZO, José
DELLEPIANE ACOSTA, Héctor P.
DE LOS CAMPOS, Eduardo
DEL MUNNO, Francisco

DE TORRES BALSAMI, Carlos A.
DEUS ALVEZ, Nelson
DEVITA LAITANO, Alfonso Raúl
DIAZ CANESSA, Adolfo
DIAZ, Julio C.
DORRIS BRUNE, Esteban J. G.
DOSIL SANCHEZ, Manuel

DRACHMAN ROZENSTOCK, Abraham
ENTEZA, José
ESTEVAN REY, Pascual Manuel
ESTEVEZ, Ramón
ETCHEGARAY BUYSAN, Luis J.
EVERET RIET, Begt. Oscar
FAJARDO, Enrique
FARRO ROMEI, Mario Rodolfo
FAURE VARANGOT, Jorge Jaime
FABINI ARQUIN, Julio
FAGUNDEZ DENIS, Dora
FERNANDEZ TUNEU, Eduardo
FERNANDEZ, Gerardo
FERNANDEZ AREZO, Julio
FERNANDEZ PLANGINI, Miguel E.
FERNANDEZ BARREIRO, Walter J.
FERRARI LAXALDE, Darío
FERREIRA MARTINEZ, Carlos
FERREIRO, Jorge Mario

FERRES TERRA, Jorge
FLORIT, Francisco
FOLADORI ROCCA, Ismael Carlos
FONTANA GRANDAL, Antonio
FROS TORRES, Armando
FRUGONI, Mario A.
FURTADO BARABINO, Carlos M.
GABARIN, José
GALLINAL ACEVEDO, Hipólito
GALLO, Clavel Luzbel
GALMARINI LEMA, Nelson E.
GAMBINN POTRIE, Juan José
GARCIA RODRIGUEZ, Carlos
GARCIA PARDO, Jesús María
GARRETO, Dionisio
GASPARETTO, Andrés Vicente
GEPP SIERRA, Lorenzo R.
GEPP SIERRA, Oscar Nelson
GOMENSORO, Lugaro César
GOMENSORO, Juan

GOMEZ ANTIA, Pedro
GOMEZ CORRALES, Walter
GONZALEZ BIANCHI, Francisco
GONZALEZ, Carlos M.
GONZALEZ FONTICELLI, José L.
GONZALEZ, Walter M.
GONZALEZ, Yolanda
GOYENECHE, Alfredo
GOYENOLA, Raúl
GUIDOTTI, Luis
GUTIERREZ CARBONELL, Ramón
HANTZIS GOLDFELD, José
HEGUERTE CARDOZO, Nelson M.
HAREAU, Augusto
HARLEY, Walter Roy
HERRAN, Héctor
HERRERA REBOLLO, César A.
HORMAECHE ARAGOR, Hugo
HORTA FERNANDEZ, Julio C.
HORTA, Miguel J.
HUGHES GARCIA LAGOS, Carlos
INFANTOZZI ROSSI, Dello Walter

INTRONI, Alfredo C.
IRISITY, Jover Ever
JAURECHE, Juan P.
JAURI MAGAZAGA, Eugenio
JHONSON, Diego
KOLTO, Francisco
KOVACEVICH LEMOS, Ruben V.
LAGARMILLA ESPIGA, Eduardo
LAIFERT, Waksman Jacobo
LALINDE RODRIGUEZ, Gabino
LANDONI, Paulino Carlos
LANFRANCONI DUHALDE, Alvaro
LANFRANCONI, Francisco
LARRIEUX MINHONDO, Eduardo
LAVIANO RAMOS, Jorge

LEMA, Raúl
LEVRATO, Lorenzo
LIZ, Carlos
LOGALDO, Félix
LOPEZ, Augusto
LOPEZ SOLER, Francisco M.
LOPEZ FERNANDEZ, Germeliano
LOPEZ, Juan José

LOSTAU, Adolfo
LUBERAS RAMIREZ, Hugo A.
LUISI, Héctor
MACAZAGA, Carlos
LUTZEN GONZALEZ, Rodolfo
LLAMBIAS, Luis Alberto
LLUBERA PEREZ, Carlos Raúl
MACHADO, Pedro O.
MACHADO, Teopasio
MAGNANI, Horacio

MALLO LORENZO, Ramón
MANZANEDO GIACONE, Jorge W.
MARA MONTERO, Orlando A.

MARMO RODRIGUEZ, Luis
MARTINEZ INDART, Alberto
MARTINEZ FORNICA, R.
MASCARO CASTRO, Joaquín E.
MASSONNIER GALEAZZI, José E.
MATEOS ALANIZ, Guillermo H.
MEDEGLIA DE SIERRA, Carlos
MEGA FONT, Hugo Werther

MEIER, José S.
MENDOZA SAINZ, Enrique A.
MENDOZA HAEDO, Joan J.
MENECHETTI VILLAMIL, Arnaldo

MERA VALVERDE, Ariel
MEZA, José P.
MICHELINI, Santiago (hijo)
MOLES ASTIGUEIRA, Ricardo A.
MONTAUTI, Edmundo
MONTAGUDO CASSAN, Enrique E.

MOREIRA RODRIGUEZ, Justino H.
MORLINO FERNANDEZ, Héctor
MOURET GOMEZ
MUINELO PEREZ, Walter
MULLIN THEVENET, Juan

MUNAR, Pedro A.
NARIO EGUREN, Carlos
NATERO DEMARTINI, Hugo
NEGROTTO NEGROTTO, Julio M.
NICOLA BONINO, Juan Alberto

NIEDERER, José L.
NIEDERER, José Luis
NOGUEIRA, Augusto
NOGUEIRA IRIGOYEN, Mirta E.
ODIZZIO, Alberto
OLAVE BARBOT, Oscar Avelino
OLIVER, León

OLIVERA, Osvaldo
OTERO, Julio
OLIVERI MILANSESI, Hugo
ONETTO TOUCEDA, Oscar Stgo.
OSES, José María
OTTIERI, Romeo

OTTITI, Rogelio
PAGANIN MORANDI, Julio
PARILLO, Osvaldo
PASSANANTE ZOANI, Rafael E.
PELLISTRI VICO, Alejandro

PELUFO, Ernesto S.
PELUFFO, Juan F.
PERCOVICH, Luis E.
PERDOMO, Flor de Lis
PERDOMO, Nicanor
PEPEIRANO, Quintina

PEREZ CAFFARENA Lilian Myrna
PEREYRA SEROSENA, Julio L.
PETIT AYALA, Ernesto
PEYROT LADO, Ibsen M.
PEYROT, Mario
PIGNI DI PALMA, Adhemar
PITTAMIGLIO, Carlos A.
PISONI, Joaquín
PODESTA, José
ROLLIO MARESCA, Carlos
PONCE GIL, Alicia

PONGIBOVE OLONDRIZ, Carlos
POSTIGLIONI, Walter
PRATO RODRIGUEZ, Dante G.
PRIANO CASARES, Alfredo G.
QUARTINO BEHEREGARAY, Eduardo A.
QUINTANA CASTIGLIONI, Rubens
QUINTAS, Luciano
RABASSA, Carlos A.

RABIN SCHULMAN, Jorge
RICCI DE DESOTO M.
RACHETTI, Jorge E.
RADIO PALAZZO, Yamandú E.

RAFFAELE PAPPA, Enrique A.
RAFFO, Alberto Juan
RAZQUIN LEMOS, Manuel M.
REBUFFEL PAOLETTI, Horacio E.

REBUFFEL PAOLETTI, Mario J.
REYES THEVENET, Alberto
RICCI CATTUNI, Juan
RICHERO BARBERIS, José A.
RIGOLI CARNELLI, Pedro
RIOS, Pedro M.
RIVAS MALUSAN, R.
RIVERO LAPITZ, Luis E.

RIVERO, Santiago
ROBERT FINGER, Iván Ariel
RODRIGUEZ LUCIANI, Alfredo
RODRIGUEZ, Arturo
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Horacio
RODRIGUEZ VEIGA, Jorge Daniel
RODRIGUEZ GABARD, Jorge W.
RODRIGUEZ LEMA, José
RODRIGUEZ MUJICA, M.
RODRIGUEZ, Mario M.
RODRIGUEZ VEIGA Senen S.
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Walter
ROMANO ANGELORO, Vicente J.
ROSE RUIZ ZORRILLA, Sergio
ROSSI, Osvaldo
ROSSI VALES, Walter

RUBIO, Julio D.
RUIBAL PINO, Albino
SAINZ MARTINES, Eugenio
SAMBARINO, Domingo

SARACHAGA, Dario T.
SARLORI PLADA, César V.
SCALONE, Alejandro
SCHERSCHENER, José
SCHINCA CHERRO, Roberto
SCOTTI BLANCO, Octavio
SEGOVIA SOSA, Edgardo
SEMALDI PASSARELLA, Carlos R.
SEUANEZ Y OLIVERA, Raúl
SHALUM POLICAR, Jacobo
SICCO, Juan
SICCO, Pedro
SILVEIRA, Mario A.
SILVERA, Néstor
SOA, Juan Carlos

SOLARI, Juan B.
SOUTO, Lorenzo José
SPINAK PONTAN, Ernesto
SPINAK, Joaquín
STEFFEN ARTIGUE Carlos L.
STRASHEVICH, Víctor
SUAREZ ABAL, José
TABAJ, Isaac Mario
TABORDA RUMI, Horacio David
TAPIA, Pastor M.
THEVENET, Rafael
TELLES ALMENAR, Alcides Hugo
TORNARIA GARAMENDIA, Eduardo B.
TORTEROLO SEGOVIA, Washington
TROCCOLI, Mario
TRUCCO, Roberto
UBEDA, Modesto
UBOLDI, Luis
USLENGHI, Horacio

VENOSA, Humberto
VEZZOSO, Armando
VIGANOBO, Hugo Luis
VIGLIONE RIZZO, Solange
VILA CARTEZANO, Francisco
VILA MONTERO, Pedro Federico
VILLA, Eneas
VILLAGRAN ROSSI, Nelson
VILLALBA, Raúl
VILLARDINO, Rogelio
VITA, Adolfo
WEISTAL SATKIN, Oscar
XAVIER AVILA, Esteban
YAÑEZ M. de RODRIGUEZ, María E.
ZALLES TRIGO
ZAS RECAREY, Hipólito O.
ZERBONI TARACO, Ruben
ZUBIA, Eduardo

Ingenieros Civiles

ABASCAL VAZQUEZ, Germán
ACOSTA Y LARA CASTELLANOS, H. D.
ADER ABRAMO, Julio Juan
AGORIO MELESI, Carlos José
AGRELO VALETA, Vicente Ruben
ALBO CORREA, Manuel Jorge
ALCOZ ODRIOZZOLA, Carlos Mª
ALGORTA GUERRA, Alfonso
ALGORTA DEL CASTILLO, José M.
ALMIRATTI NIETO, Juan
ALSINA, Doroteo Rogelio
ALTESOR UBILLA, Héctor Ignacio
ALTIER BOURDETTE, Washington
ALTOBERRO, Juan Carlos
ALVAREZ Berta, Rodolfo

ALLENDE FOSSA, Martín
ALVAREZ, Ducan
ALVAREZ PENS, Esteban
AMORIN MONTANS, Carlos Héctor
AMORIN, Julio
AMORIN BIANCHI, Marta Ada
AÑON PROLETTI, Jorge Tomás
ANTUNES MACIEL B., Esperanza F.
APUD RODRIGUEZ, Abraham
APUD APUD, Eduardo Mario
ARBELECHE ITURO, José Beltrán
ARDANAZ VANOLINI, Julio R. M.
ARIJON CARRERAS, Juan Carlos
ARISPE RAMOS, Lincoln
ARMAND UGON, Mario Félix Emilio
ARRAMBIDE ALONSO, Mario
ARROYO, Carlos
ASTIZ, Juan

AUZMENDI SIGNORINI, Raúl M.
AVALLONE VALABRECA, Carlos A.
AYALA ORRANTIA, Hugo
AYESTARAN FERNANDEZ, Beatriz M.
BALLINI, Juan J.
BALZO, Tulio
BANCALARI, Ricardo D.
BARANANO, Idelfonso
BARBE CLAVERA, Enrique
BARBERIS, Osvaldo
BARCELO, Andrés
BARCELO SOMMARUGA, Edison
BARES, Carlos A.
BAROLO RAMIREZ, Mario
BAROZZI OTERO, Julio C.
BARRAGUE, Alberto Luis
BARRANDEGUY, Fernando

BARREIRO, Alberto
BARTHABURU BAGALCIAGUE, Armando
BAWNIK, Isaac
BEERMAN BILSKI, Ruben Isaac
BELINZON, Juan
BENEDEK KATONA, Andrés
BENIA PEREZ, Alfredo Medardo
BENITEZ DEMURO, Carlos
BENITEZ DEMURO, Carlos A.
BENNATI DE HETZEL, Colette
BERGERET, Héctor A.

BERMUDEZ, Jorge
BERNIER, Raúl H.
BERTA SCHWEIZER, Juan A.
BERTA DIHARCE, Luis Eduardo
BERTA SCHWEIZER, Juan
BERTINO, Hugo
BERTIZ CARRIL, Rómulo A.
BERTOLA SCHIAFFINO, Julio N.
BERRO CASTELLS, Román
BIANCO AMBROSOLI, Jorge
BINCOVICH KOREN, Max
BISTER HERSCHKOVICH, Carlos
BLASIAK STALSKIE, Luis A.
BOADO VIVAS, Raúl Jaime
BOGGIANO PERNICOTTI, José D.
BOLATTO, Alberto
BONFIGLIO, Ruben
BONINO ZANCONATO, Francisco

BONINO, Raúl
BORDABEHERE, Rafael Elías
BOROTRA, Carlos J.
BORRELLI YORIO, Carlos A.
BOSOVICH, Esther
BOSSIO ROSAS, José Luis
BOZZO, José Luis
BRASELLI DOMINGUEZ, Luis R.
BRENNER, Julio
BRENNER LAZARO, Vilma
BREZZO, Luis Mario
BRIANZA REINOSO, Gustavo R.
BROGGI DE LAS MUÑECAS, Aníbal R.

BRUM HERRAN, José Jorge
BRUM GUERRA, Juan Carlos
BRUM FERRARI, Luis Antonio
BUADAS NIETO, Walter G.
BUQUET, Daniel L.
BUQUET SARAT, Daniel R. Juan
BURLAO CHINDELSCHI, Julio
BUZZETTI, José L.

CABRAL RAMOS, Antonio
CABRERA ARENAS, José Enrique
CABRERA FREIRE, Miguel Angel
CABRERA, Rubens
CALERO FERNANDEZ, José Enrique
CALERO FERNANDEZ, José Enrique
CALVINO GAIBISSO, Nelson Heber
CAMAÑO PODESTA, Jorge
CAMOU SORHUET, Juan C.

CAMPAL GARCIA, Enrique
CAMPODONICO SANCHEZ, Luis
CANABAL FALCONE, Alberto
CANEL SUAREZ, Aníbal
CAPILLAS SILVA, Raúl Alberto
CAPPELN VON, Juan M.
CAPRARIO, Rosina
CAPURRO, Federico
CARBONELL, Jaime
CARDELINO GIACOSA, Juan A.

CARDOSO GUANI, Adolfo
CARDOSO PEDRALES, Adolfo
CARLOMAGNO DECARLINI, Henry
CARRIO MARTORELL, Emilio R.
CARRIO MARTORELL, Vicente A.
CASADO, Antonio
CASAL SCHAFFNER, Julio
CASAROTTI BERRUTTI, Carlos E.
CASTAGNINO, Walter A.
CASTERES PACILIO, Dora
CASTRO BENITEZ, Felisindo R.

CASTRO SERRIJO, Horacio
CASTRO BENITEZ, Osvaldo
CAT VIDAL, Carlos Alfredo
CAT ALVAREZ, Luis Alberto
CATARIVAS, David
CAVIGLIA PROTO, Jorge Carlos
CAYON BARUCH, Alberto
CAZABAN GONCALVES, Julio C.
CERETTA, Humberto D.
CERIANI GEY, Heber
CERVIÑO CROSA, Ramón Ulises
CESTAU DE LEON, León
CIANELLI DEL CASTILLO, Carlos

CICALA, Juan J.
CIOMNI, Ernesto
CLARAMUNT, Ester
CORNER TOCKUSS, Máximo J.
COLAROFF YANNEVA, Teodoro A.
COMPAGNONI ELENA, Héctor A.
CORELLO CASTELUMENDI, Raúl

COPPETTI SCHWEIZER, Mario J.
CORDOBA, Máximo N.
COSCO MONTALDO, Dante D.
COSCO VARELA, Dante
COSSA GALLO, Carlos
COSTA ZUMARAN, Roberto José
COSTA RUIZ, Silvio Mariano
COSTEMALLE, Raúl G.

COTELO TARIGO, Raúl Enrique
COTIGNOLA LA ROCCA, Nicolás E.
COUBROUG BOTTO, James A.
CRISPO AYALA, Eduardo
CROCCO, Alejandro
CROCI BREA, Eduardo Néstor
CROSIGNANI DE LA QUINTANA, Leonel H.
CROVETTO MAYA, Hugo
CURBELO PEREYRA, Héctor C.
CURBELO RECTORAN, Alfredo E.
CHEBATAROFF, Luis
CHEBATAROFF CAZACHENCO, Luis
CHIESA, Walter Raúl

DA GAMA, Vasco
DALMASES OROS, Enrique A.
DALL ORTO NOCETO, Hugo Luis
D'AMADO CAMPOS, Rodolfo
DA ROCHA CHIOCCHI, Milton M.
DARREDIAT BALESTRA, Esteban L.
DE ANGELES NEGRON, Víctor
DEAMBROSIS, Agustín
DEAMBROSIS CHURRUT, Jorge Héctor
DEAMBROSIS CHURRUT, Raúl José F.
DE ARTEAGA STORM, Alberto D.

DE AGOSTO, Briano
DE LOY REQUENA, Aníbal José
DE MEDINA GRISONI, Federico
DE NICOLA IPOLITI, Lorenzo
DE SANTIAGO FRANCIA, Alfredo
DE SANTIAGO TRAVERSA, R.
DE SOTO COSSO, Francisco
DE ZARATE PEYRE, Fortunato
DE LEON, Jacinto

DE LA SOVERA CAPILLAS, Jorge W.
DE MATTEIS, Osvaldo
DEL CASTILLO PONGIVORE, Angel G.
DERMENDJIAN, Eduardo
DETTIN, Mario
DI MATTEO, José
DIANA DELCEI Jaci
DIAZ AZNAREZ, Alejandro
DIAZ RODRIGUEZ, Marcos A.

DIA FILIPPI, Prudencio
DOBSKY, Máximo
DONNER, Heriberto
DOS SANTOS, Joaquín
DOVAL BELLO, José Ramón
ECHARRI RODRIGUEZ, Juan A.
ECHEVERRIGARAY GOSLINO, Pedro

EISENBERG KLUGHAUPT, Arón
EISENBERG GOLDBERG, Maftalí
EISIPS RUBINOVICH, Salomón
EJZENBER MEKLER, Santiago
EMBID, Andrés Aurelio
ENRICH CROCCIA, Pedro Orlando
ERRECART XIVILLER, Luis Mario
ESCUDERO NUÑEZ, Bolívar
ETCHART, Julio C.

ETCHEBARNE, Andrés

ETCHECORRI, Bernabé
FALCO ANSELMO, Anselmo Carlos
FASSARI DE DIAZ, Zulema A.
FAVARO FAVARO, Alfonso María
FEIGIN FEIGIN, León
FEIN MORGENSTEN, Aba
FAIN SPITZER, Pablo
FERNANDEZ, Abel
FERNANDEZ, Alberto J.
FERNANDEZ, Corallo
FERNANDEZ FERNANDEZ, Elbio René

FERNANDEZ GOYECHEA, Elbio
FERNANDEZ RIVARA, Germán A.
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Joaquín
FERNANDEZ RIET, Jorge
FERRARI CAYO, César Germán
FERRARI CASTRO, César Pedro
FERRARO BORMIDA, Reinaldo
FERREIRA FRANCHI, Daniel
FERREIRA, Hugo J.

FERREIRA ALDUNATE, Juan P.
FERREIRA, Miguel F.
FIGEL RESCIC, José Alfredo
FIRPO FIRPO, Italo
FOCCO QUEIRUGA, Luis
FOGLIA MENDEZ, José
FOLLE PARADEDA, Adolfo
FREIRE FERRERO, Rubens G.
FRIED LOCKER, Ricardo Norberto
FRIGERIO MAMONE, Enzo W.

FURMAN, Mauricio
GAGO FERNANDEZ, David Mario
GAGGERO PERDOMO, Jorge
GALLERO SCHENK, José Adolfo
GALANTE, Eugenia
GALANTE, Rafael
GALLI, Celestino

GALLINO, Luis F.
GALUSSO GALUSSO, Héctor F.
GAMBINI, José M.
GARCIA, Andrés

GARCIA BRUNEL, Carlos Regis A.
GARCIA SUAREZ, Ernesto
GARCIA VARESSE, Eugenio
GARCIA OTERO, Gonzalo
GARCIA MEDICI, Haydée
GARCIA CAPURRO, Jaime
GARCIA ROSAS, José
GARI, Armando N.

GARINO BRESCIA, Esteban R.
GASCUE PENA, Luciano
GASSER SZITH, Esteban
GATTO SOBRAL, Armando
GAVAZZO AYALA, Carlos G.
GECK, Joel
GENTA MAROTTA, Luis
GENTINI ZERBONI, Abelardo
GESTO, Eduardo
GIANNATTASIO, Luis A
GIANONI TISCORNIA, Adán
GIAVI SALGUEIRO, Andrés C.
GIGLIO BORBA, Raúl
GIL, José Eugenio
GIL LATOU, Marcial

GIORGI, Luis
GIRIBALDI, Luis
GIURA, Carlos M.
GOMENZORO GORNNI, Juan J.
GOMEZ GOTUZZO, Silvio
GONCALVEZ GIL, Alfredo H.
GONZALEZ, Alicia
GONZALEZ PEREZ, César
GOLOUBINTSEFF, R. Nicolás
GORI SALVO, Lorenzo
GOYOAGA GRANDE, Julián H.
GOYRET BRITO DEL PINO, José E.
GRASSI, Adolfo

GRIEGO SANTORO, Raúl M.
GRINWALD TEICHER, Eli
GROSSKOPF FREUNDLICH, Luis
GUARINO ALBANO, Carlos A.
GUASP RUMASSA, Rafael A
GUTIERREZ CERDEIRA, José O.
HAINSERCHER, Horacio T.

HAREAU ABARACON, Augusto
HARTMANN MASSONE, Américo J. A.
HETZEL SZERENCHY, Pedro F.
HIRSCH HINDES, Raúl
IBARRA MAYA, Elbio Javier
ITHURRALDE HARISPURU, Fernando
JACOBSOHN, Natan
JAURECHE SOLARI, Juan Pedro
KABRAN CIMBALIST, Jaime
KAO JOMERANIEC, Benjamín

KEIN STEINER, José Tomás
KLANG LINCAL, Norberto
KLICHE ANTONINI, Enrique
KOHLSDORF, Gert
KRIGER OSTROW, Ruben
LABAT MANARO, Julio
LABAT BARRERE, Julio Fco.
LABORDE DELFINO, Luis A.

LAGOS LOPEZ, Eduardo
LAGOS LIGRONE, Ricardo Héctor
LALANNE DELFINO, Emilio E.
LANDMAN ANDERMAN, Alejandro
LARRALDE MARTINEZ, Ariel
LARROSA BEQUIO, Eduardo
LARZABAL, Julio
LAVEZZO SALSAMENDI, Roberto
LAZO VAZQUEZ, Luis Angel
LEAN COLE CESPEDES, Herbert E.
LEIFERMAN BRONSTEIN Jaime
LEINDENBERG SUKIENIK, Arón
LEVRERO, Alfredo J.
LEZAMA, Rodolfo
LIEBERMAN SZPORER, Salomón L.
LINARES CARRANO, Henry S.
LINDMAYER ZUBLINDE, Esteban A.
LIPRANDI, Carlos L.
LOIS FASOLI, Luis
LOPEZ IBARBURU, Juan José
LOPEZ DE LA FUENTE, Oscar J.

LOPEZ SHANNON, Ricardo
LOPEZ ESTREMADOURO, Oscar
LOUREIRO GUIDO, Luis Manual
LOY TCIR, Jacobo
LUGARO, Manuel Elbio
LLOPART JORBA, José Pedro Fco.
MACKINON, Jorge L.
MADUEÑO LORIENTE, Luis A.
MAGGI BIASINI, Agustín
MAGLIA, Juan B.
MAGNANI, Horacio
MAGNONE, Carlos A.
MAISONAVE PAGANI, Pedro A.
MALHERBE, Carlos de
MANDRESSI PEREIRA, Pedro
MANERA, Jorge
MANIEWICZ, Jankel
MANZINI MARZI, Lea Adela
MARGENAT, Juan Carlos

MARTIN, Raúl B.
MARTINELLI POU, Horacio
MARTINEZ, Armando
MASOLLER RAY, Gaspar Ernesto
MATEO FERNANDEZ, Luis

8404136

MATTO ILLAVERDE, Carlos
MAURI, Santiago
MAUTONE, José
MENENDEZ MENENDEZ, Julio
MICHELINI, Santiago (H)
MIGLIORISI, José
MILANS, Manuel
MILLAN AINE, Enrique
MILLER, Alberto S.
MINETTI BERGERO, Sergio F. L.
MOLFINO, Juan Pedro
MOLFINO PEREZ, Luis Alberto
MOLINARI, Radtschi
MOLINOLO HIRIART, Julio Mª
MONDINO FRAVEGA, Luis A.
MONTAG ERNEST, Carlos
MONTAÑEZ URIBARRI, Eugenio R.
MONTEVERDE, Alberto
MONTEVERDE, Eduardo
MORANDI, Carlos A.
MORISIO LESTIDO, Edgardo E.
MORLINO, Héctor
MOSZKOWICZ BEDER, Enrique
MULLIN THEVENET, Juan

MUÑOZ CAUNEGRE, Roberto
MURNINKAS PREILAITE, Fayve
MUSSO VISIBA, Pedro
NAHOUM ABOUAF, Benjamín
NAVATTA, Héctor Pascual
NEGREIRA, Alther L.
NERICKE, Leonel
NOACHAS, Salomón
NOBOA CABEZUDO, Diego
NOTARO, Francisco
NOVAS GIANSANTI, Jorge W. S.
NOVO BONAGLIA, Ruben Eugenio
NUÑEZ PASQUEZ, Luis Oscar
OCAMPO, José Domingo
OCAMPO MONTANEZ, Nelson
ODDO CAUBARRERE, Héctor
OLEGINI, Osvaldo
OLIVER, León
O'NEILL PONCE DE LEON, Eduardo
OSMO ATIJAS, Elio
OSSI BARCO, César
OSTA MENDOZA, Geraldo
OTTIERI, Romero
PAGANI, Julio
PAGANINI GELSI, Omar Adolfo
PAIS, Enrique G.
PAILLAS VARELA, Julio Júpiter
PALLO ALONSO, Douglas
PANUNCIO, Elman

PARADA PAPINI, Jaime
PARGMAN, José
PARMA MOIRANO, Agustín O.
PARRADO MARTINEZ, Prospero C.
PASTORI FRECCERO, Héctor León
PAULAZZO MADRIGA Walter Jorge
PAULLIER PUIG, Horacio Luis
PAZOS LOCKHART, Helios
PELUFFO, Ernesto S.
PELUFFO DE JAUCE, Martha
PENADES, Enrique
PENADES STEFFEN, Enrique
PENADES CAVAJANI, Raúl Adolfo
PERAGARICANO CHIAPPORI, Julio
PERELIS FLEISMAN, Ruben David
PEREIRA DE CASTRO CARRARO, Hugo
PEREIRA, Juana
PEREIRA MURGUIONDO Rufino J.
PEREIRA CHAVES, Wladimir N.
PERELLI SPATAKIS, Osvaldo Hugo
PEREYRA BONIFACIO, Antonio
PEREYRA GIANONI, Heber Nelson
PEREYRA, José Luis
PEREZ IGLESIAS, Antonio
PEREZ FERNANDEZ, Elias
PEREZ MACKINNON, Enrique R.
PEREZ PARCIA, Clara Inés
PEREZ, Juan Carlos

PERINI DUPUY, Jorge
PI ROTTA, Luis José Martín
PIÑEYRUA PELUFFO, Heraclio J.
PINTOS CRESPI, Eduardo
PINTOS VILA, Salvador Juan
PIRIZ, Raúl César
PISANI, Ildo
PISANO DEL CAMPO, Sergio
PITTAMIGLIO BORGES, Amilcar J.
PITZER, Alberto
POLLIO MARESCA, Fernando
PONSETTI, Pedro
PORTU PEREYRA, Enrique
POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter
POZZOLI, Armando
PRESTO, Julio César
PRINCIVALLE CARRERAS, José A.
PUPPO, Juan José
QUARTINO, Eduardo
QUINTEIRO XAVIER, Adolfo
QUIROS LUCHINETTI, Rafael
QUIROS DE GOMEZ DE SALAZAR, Ruth
RABASSA, Carlos A.
RAGGIO, Carlos R.
RAINUSSO, Ivonne

RAMOS VIDAL, Ariel
RAMPOLDI, Humberto
RATTI, Carlos
REQUESL, Raúl
REQUESENS, Ramón E.
RESTANO, Danilo
RESTUCCIA NUÑEZ, Gerardo J.

REY VERGESI, Daniel
RICALDONI MONES, Julio Ernesto
RICCI LOPEZ, Carlos
RICHINO GARCIA, Santiago E.
RIELLA GAMBINI, Alfredo Juan
RINALDI TOBLER, José Antonio
RISSO BRUM, César Yamandú
RIUS, Andrés
RIVA ZUCCHELLI BORRAZAS, G.
RIVA, Vero
ROCCO BARRENECHE, Julio
RODA ALESSANDRINI, Hugo P.
RODRIGUEZ SILVEIRA, Abelardo A.
RODRIGUEZ CAPPUCCIO, E. H.
RODRIGUEZ NUÑEZ, Luis Alberto
RODUSCHI PORTA, Horacio
ROMERO RIVEIRO, Antonio Raúl
RONDINI, Guillermo
ROSENFELD, Branko
ROSSI SAVIO, Conrado José
RUBINI CAZENAVE, Juan C.
RUBINSTEIN SEPSEL, Lázaro
RUBINSZTEIN FEINER, Salomón
RUGGIA IZAGUIRRE, Heraclio
RUGGIA, Heraclio (h)
SAIZAR HUGHES, Alcides
SAIZAR, Alvaro
Sala, Italia
SALERNO LALANNE, Luis Alberto
SALLES, Jaime

SALLES, Manuel
SALVATORE PUENTE, Luis Antonio
SALVERAGLIO, Alberto
SANCHEZ POLICELLA, Alejandro A.
SANCHEZ, Mario
SANGUINETTI BERNARDA, Jorge
SANTINI, Julio
SANZ SALVERAGLIO, Oscar F.
SAMPSON SUAREZ, Eduardo Jorge
SAREDO DE CASTRO, Elsa Mª Rosa
SASSON HALFON, Marcelo Nissin
SBARBARO, Juan José
SCHACHT, Moisés
SCHAPIRA SCHWARZ, Marco
SCHKOLNIK, Pablo
SCHLEIFER, Leonardo

SCHLLENBERG ORLOFF, Eduardo
SCHMIDT RABE, Wolfgang A.
SCHWALS GUZIK, Mauricio
SCHWED REINHOLD, Pablo
SENA DUTRENIT, Dardo M.
SERENO, Jaime Victor
SERRALTA PEREZ, Francisco Homero
SERRENTINO, Conrado
SERATO AGUIRRE, José Alberto
SEVERI VIDOVICH, Jorge
SEVERI VIDOVICH, Mario R.
SHAW, Adolfo
SHAW, Juan Carlos
SIAGE, Ricardo
SICA, Humberto
SILVA Y ANTUÑA, Catón
SILVEIRA, Fernando
SIMETO GRANESE, Guido José
SIMETO PERCOVICH, Mario C.

SIMONET, Douglas
SISTO, Edmundo
SNEIDER CINDER, Mauricio
SOCOLOSKE, Saúl
SOLER FRACHE, Ademar M.
SOLLAZZO LOPEZ, Martha
SOMMER, Jorge W.
SONEIRA, Federico M.
SOZO HERRAN, Bolívar
SPALLANZANI, Plino
SPERANZA, César
SPERANZA SOLI, Héctor Carmelo
SPINOSA BORGES, Francisco
SPOSITO ACQUISTAPACE, Victor
STEVENAZZI SOTO, Victor
STELLA, Juan A.
STULLO ZAGLIO, José
STOLARZ, Zyskind
STRAUSS FINKELSTEIN, Ricardo
SUANES, Gabino B.
SUNGURLIAN TACHDJIAN, Juan
SWISTEK KOZUB, María

SYMMER, David
SZCZERBATY, Nathan
TAMPIED FONTANA, Cicerón
TAUB VEINERAITE, Abraham
TEIXEIRA MUSLERA, Luis Edo.
TERRA ALGORTA, Enrique Ricardo
TIEGER ZELCER, Samuel
TILVE CERNADAS, Aurelio S.
TONAR, Raúl
TOPOLANSKI, Luis
TOSAR ERRECART, Ricardo V.
TOSI FETEPALDO, Pedro

TOURNIER FERNANDEZ, Alberto
TOURREILLES ALEXANDER, F. D.
TRAVERSA, Juan Carlos
TROCCOLI PERALTA, Oscar
TROCCOLI, Mario
TRUCCO GONZALEZ, Rolando
TRUCILLO GUBITOSI, Romualdo M.
TRUJILLO ROSA, Ignacio Félix
TUNEU PORTO, José
TURCATTI CARNEVALI, Isidro
TURINI, Ruben
TURK BLAZIC, Juan Humberto
UBOLDI PAGANI, Luis Humberto
VAL GONZALEZ, Alberto
VAL GONZALEZ, Armando
VALLARINO GAMBETA, Hugo Dgo.
VALLARINO RIVERO, Rodolfo M.
VANRELL RAMOS, Guillermo
VAZ FERREIRA, Mario
VAZQUEZ, Alberto
VAZQUEZ PEREZ, Julio R.
VEGH GARZON, Carlos E.
VEJO RODRIGUEZ, Isidro M.
VELAZQUEZ, Mario
VENTURINI ADANO, Pedro Agustín
VERA, Feliciano
VERDIER PINI, Gilberto Luis
VERZI LAZZARINI, Edgardo
VINCENT MUJICA, Danis José
VICENTE MUZIO, Otto
VIDAL GAGGIANO, Carlos
VIERA RUIZ, Claudio Artigas
VILLA PEIRANO, Jorge
VILLALBA, Raúl C.
VILLAR, Germán
VILLAR EASTMAN, Germán
VILLAR ROSSI, Ricardo
VON CAPPELN, Juan Enrique
WERNER WILCZER, Enrique J.
YACCOL ASSEO, David
YAFFE BERRO, Jack
YAÑEZ DE SOBRAL, Esther
YAÑEZ, Roberto
YELPO PAPALEO, Cayetano
ZAFFARONI ZUBIETA, Luis A. José
ZIELENIEC, Salomón

ZORRILLA DE SAN MARTIN, C. G.
ZORRILLA CAMPOS, Martin
ZWECKER, Enrique
ZAFFARONI DURAN, Luis F.

Ingenieros Electricistas

BARBENECHE PALACIOS, José Alberto
BERRUTTI MACAGNO, Juan Angel
BIANCULLI OSTALAZA, Raúl Martín
GIANNATASIO ZUND, Gustavo Antonio
FAROPPA PANASCO, Alfredo Héctor
QUEIJO LEIS, Pedro José
REISCH GILOMEN, Mario Julio
RESTUCCIA NUÑEZ, Alvaro Eduardo
VAZQUEZ PRADERI, Franco R.

Ingenieros Industriales

AGUERRE RECALDE, Miguel
ALVAREZ MAZZA, Eduardo
ALVAREZ REYES, Hugo M.
ALVAREZ DI BENEDETTO, Saúl F.
ALTMAN, Hans
AMEGLIO, Francisco
AMO D'ALESSANDRO, José L.
ANAYA HEGUY, Ulises Anibal A.
ANDA, Antonia de
ANTMANN, Siegmund
ARESTIVO, Manuel
ARIGON, Julio César
ARIZAGA DA SILVA, Julio
ARLO CRAVOTTO, Horacio
AROCENA ITTALUGA, Rodolfo
AROCHE, Rodolfo
ARTAGAVEYTIA, Enrique
ASI DE CARRANZA, Myriam S.
ASUAGA VIERA, Raúl Alberto
BACCINO ASTRADA, Alejandro
BADANO, PEREIRA, Ariel
BALESTIE ARBILDI, Eugenio A.
BALESTIE ARBILDI, Manuel R.
BALPARDA BLENGIO, Luis A.
BAÑALES BOTTINI, Pablo Miguel
BARATELLI, Luis A.
BARATTINI, Germán César
BARCOS VOLONTE, César F.
BARRETO SAVIO, Walter
BEHAK, Samuel
BELLINI, Edmundo
BENAVENTE MUSSINI, Ricardo E.
BERENSTEIN, Bruno
BERGER FILLSTEINER, Manuel
BERGMAN, Hans Martin
BERTA, Luis
BERVEJILLO, Federico
BERRIEL MELLA, Máximo
BERRUTI MACAGNO, Juan
BISAY, José María
BLANCO COLUCCI, Verdun
BLASCO PEQUEIRA, Victor
BOBBA, Rodolfo
BONIFAZIO CROTTOGINI, María E.
BONILLA, Cicerón
BOZZOLO, Roberto
BRAGA PEREZ, Omar
CABRERA PIÑON, Guarany
CADEROSSO DE PRO, Enrique A.
CAGNO ROSSI, Luis A.
CAL DE IRAURGUI, Carlos
CAMHI, Roberto
CAMOU SORHUET, Jorge
CAMPIOTTI TOSCANO, Rafael
CAMPISTROUS, Victor Hugo
CAPURRO ETCHEGARAY, Haroldo
CARRANZA VIGANO, Asdrúbal
CARRERE SAPRIZA, Antonio
CARRIQUIRY MUJICA, Walter Juan
CARRO SALDUN, Hugo Nelson
CASABO VACCHELLI, Marta
CASTILLO DA SILVA, Juan F.
CASTRILLEJO GIMENEZ, Ciro
CASTRO MAGGI, Miguel Angel
CASTRO GRIMBERG, Miguel
CASTRO RIVERA, Ruben
CATICHA ELLIS, Stephenson
CAVADA RODRIGUEZ, Anibal
CESTAU MARTINEZ, Gonzalo
CIMA, Juan Domingo
COHN GRUNSFELD, Juan A.
COLL PANEDAS, Jaime

CROCE, Jorge
CRUZ, Tomás Oscar
CULUBRET, Joaquín
CURBELO DIAZ, Raúl
CUTINELLA MESEROS, Alvaro
CHAPUIS BELTRAMI, Horacio
CHIESA, Eduardo
CHIFFLET PROSPERO, Mª C.
CHIOCCONI CARDONA, Ibean
CHORBERG MENDELSBERG, Moisés J.
DALMONTE, Rubens
DAGUERRE DE OLIVERAS, Lys
DALLA ROSA VIARENGO, Julio M.
DAMONTE, Santiago
DE CABRERA, César
DE GIUDA VITALI, Miguel V.
DELACOSTE WILKENS, Julio A.
DEL CAMPO, Héctor
DE LEON BOCCIA, Omar
DE MORI, Silvia
DE SALDAMANDO, Luis
DE SOUCA, Luis R.
D'HESTREU, Alberto

DE LA FUENTE ARBILDI, Julio
DE LOS SANTOS UROSA, Braulio
DE MARTINI COUZZI, Humberto A.
DEVOTTO SOLARI, Oscar
DORIN, Miguel
DUOMARCO TOME, José Luis
DUPREY JACQUES, André
DURANONA CARDONNET, José R.
EISENTAL, Walter
EGAÑA ESPONDA, Ismael L.
ELUEN, Antonio
ERCOLIGIGLI, Luis Armando
ESCOFET ILLA, Anselmo Miguel
ESCUDER DOLZADELLI, Pedro
ESPASANDIN CASTRO, Jorge R.
ETCHEBARNE MILLER, Enrique
ETCHEGARAY VIDAL, Alfredo
FERNANDEZ GUIDO, Héctor
ETTLIN, Oscar
FARELL, César
FARKAS, Juan A.
FERME, Lincoln
FERNANDEZ, Najas R.
FERREIRA VERRI, Lino Eduardo

FERREIRA ROSSI, Victor Pedro
FERRES, Daniel
FERRETI FEBO, Juan L.
FIGOLI, Franklin
FONTAN FUSTER, Carlos Alberto
FONTAN MORIALDO, Jorge
FONTANA MORIALDO, Fernando R.
GABARDA ECHEVERRIA, Juan A.
GAGGERO, Alfredo
GALLO DE GIULI, Jorge L.
GANON GARAYALDE, Victor
GARCIA SUAREZ, Daniel A.
GARCIA MARTINEZ, Carlos
GARCIA MARTINEZ, Carlos
GARCIA REGUEIRO, Edison J.
GARCIA DE ZUÑIGA, Javier
GARCIA CARABELLI, José L.
GARCIA MANTEGAZZA, Miguel A.
GARCIA POUQUETTE, Washington

8404136

GERMANO, Wilfredo
GERWER, Samuel
GIANNATASIO ZUND, Dante
GIL CABRERA, Jorge
GIL IBENET, Benjamín
GIRIDONE, Luis Antonio
GLICBERG, Jose Manuel
GOLDSZMIT DON, Oscar
GOLDSZTAJN, Isidoro Miguel
GONZALEZ ORLA, Germán S.
GONZALEZ MASEDA, Nelson V.
GONZALEZ ARCOS, Ricardo
GONZALEZ VAZQUEZ, Washington
GOSSWEILER, Eduardo Andrés
GRASSI DOMINGUEZ, Walter
GRIGNETTI, Mario
GRUN ROSTOVSKY, Marcos
GUARGA, Rafael
GUTIERREZ LAUREIRO, Horacio
HALTY, Máximo
HAM MANINI, Charles
HERSKOVITS NORMAN, José
HERRERO MURUA, Víctor
HIRSCHEFELD, Claus
HIPP COLLAZO, Luis Manuel
IMAS ASURMENDI, Luis
IRIBAR, Juan O.
JAUGE, Luis Miguel
JERUSALMI, Jaime
JONES, Alfredo
JUOS MERINO, Carlos José
JURADO DE CAVO, Enrique
KAMMERMAN, Loran
KESSLER, Pedro
KLOTNICH, Mauricio
KRISMANICH, Sergio
KIZIOLAS, Salvador
KRONOMER, Johan
KUNSCH, Adolfo
LACOMBE CALLEGARI, Eddy
LAGO, Justo
LAGOMARSINO PEZZALI, Luis A.
LANNES OLINTON, Leonardo
LENHARDT PAGANO, Juan C.
LEOFE, Luis A.
LESINO GARRIDO, Graciela
LEVRERO BOGACE, Alfredo
LEVRERO PUIG, Enrique Luis
LEOFF, Borow
LOPEZ TIZON, Jorge
LUMER, Guthen
MAGALLAM IBAÑEZ, Adam
MAISONAVE PAGANI, Roberto
MALINOFF SLUTZKIN, León
MANTERO DE SANVICENTE, Carlos
MARCHISIO MONTTI, Omar
MARGENAT GUILLAMON, Carlos D.
MARGONAUTTO, Víctor J.
MAZZUCCHI PEREYRA, Carlos
MEDEYROS IRAOLA, Roberto
MENDEZ AISCAR, Amado
MENDEZ DUHALDE, Horacio
MENDIOLA SARASOLA, Manuel
MENDIVIL CANTON, Rodolfo Jorge
MEILAN BELLO LUGO, Fernando
MENENDEZ CARRASCO, Ramón
MIGUEZ, Juan C.
MILSTEIN ARTENSTEIN, Sally A.
MILLACET SUCCO, Nelson M.
MILLOT CONTINI, Jorge D. A.
MIÑOS BAYETO, Abel Félix
MIROS BAYETO, Haroldo R.
MIRKIN EVINITI, Juan
MOLINELLI PELUFFO, Antonio
NAKLE NEFFA, Amin
NAVARRO GENOVESE, Nelson Jorge
NOGUEIRA, Werther
ODRIOZOLA MARTINEZ, Alberto Ivo
OLIVERAS GONZALEZ, José Raúl
OLIVETTI, Mario César
O'NEILL NOCETI, Alberto A.
ORTEGA GARCIA LAGOS, Alberto
ORTEGA, Aristóbulo
OSIN SVIRSKY, Luis
PACIUK MEOHR, José
PANUNCIO GIRIBONE, Elman
PAPA, Francisco
PARRILLO, Juan A.
PARRILLO, Osvaldo
PASSEGGI LEDOUX, Jorge
PECHENIK DOBEL, José M.
PEIRANO CRAVOTTO, Aurelio A.
PEIRANO, Eduardo
PEIXOTO NIN, Carlos
PELUFFO CANEPA, Luis Manuel
PELUFFO GARGIULO, Ruben E.
PENADES STEFFEN, Guillermo C.
PIACCIO SOTO, Horacio
PICCININI, Hugo
PIGOLA, Alberto J.
PIGOLA BERNINZONE, Silvio J.
PIN PASSARO, Walter
PINET, Ives
PITTINI MESSANO, Mario Pedro
PIVEL GIORDANO, Jorge M.
POSADA, Omar
PRADERI, Juan Angel
PREMUDA BELLUCCI, Giafranco
PREZIOSI PREGO, Humberto
PRIETO ODRIOZOLA, Hugo Raúl
PROSPERO, Joaquín
PUPPO SIRI, Francisco Hugo
QUEIROLO, Adolfo N.
QUINCKE FINKELDE, Helmut
QUINKE, Walter Y.
QUINTERO, Alfredo
RABASSA, Carlos Mario
RADIO MARTINEZ, Gualberto
RADOSZKOWICZ, Benjamín
REIN, Pedro A.
REIZES, Erwin
REGULES, Ismael
REGUSCI VOULMINOT, Armando
REOLON, Roald
REQUA BAUERMEISTER, Enrique
REYES LASSUS, Alberto
RICCI MONASCO, Juan C.
RIET ALVARIZA, Julio Carlos
RISMANN ORGAZ, Roberto
RIVAS ARBULO, Gustavo
ROBERT GROSZ, Pedro Nicolás
RODRIGUEZ MOLINARI, Enrique
RODRIGUEZ TARRES, Nelson
ROVIRA, Pedro
RUBINI CAZENAVE, Enrique
RUIBAL LOCKHART, José A.
RUIZ MASCARO, Antonio
RUIZ, Ernesto A.
SAAVEDRA, Juan Carlos
SALAMMANO BERTOGLIO, Livio P.
SALDAÑA, Alfredo
SALDIAS CARDOZO, Darwin
SALZBERG ROSENSTEIN, José
SALLE MEDINA, Nelson
SANMAN TOTER, Leonardo
SARDINA VIÑUELA, Fernando
SAUVAL, Michel
SCASSO REYNES, Julio César
SCHAFFER, Juan S.
SCHATTINI, Hugo
SCHLEIFER, Salomón
SCHVARZ A., Nehemías H.
SENA RODRIGUEZ, Máximo Ramón
SILVA, Ernesto
SILVEIRA, Hugo Fernando
SIRI CHAPUIS, Alejandro
SITKEWICH SOTO, Waldemar
SMIDTK, Washington
SOLA FISCHER, Manuel
SOLAR, Héctor
SOLODIOMO OSSAC, M.
SOMEK, Horacio
SOSA VILLAZAL, M. del Carmen
SOSA CEJAS, Ricardo R.
SOTO GARCIA, Manuel
SOUTO, Juan C.
SPALTER, León
SPINOSA BORGES, Francisco
SPITALNIK ARDOVICH, Roberto
SPERDUTO MELILLO, Héctor
STAROSVIC, Boris
STENERI PIOLI, Jonas
SUPERBIELLE PASQUALINI, Armando
TALENTO, Neris Rafael
TANGARI, Francisco
TRALEEIMER, Alek Ernesto
TIS H., Otto
TOLEDO EDELLA, Walter Omar
TORRES, José Luis
TORRIGLIA VARELA, Miguel A.
TRAVERSO BALLESTER, Ruben L.
TURIANSKY, Wladimir
UBILLOS, Javier
UCHA VALLO, Nelson José
UGARTE PALACIO, Spender
UNGER, Matías
URIA REGO, Héctor
VACCA VERNO, Ariel T.
VALDES, Hugo
VALES, Julio
VALLINI GOYHENETCHE, Miguel
VANONI CHINI, Augusto Romano
VANRELL PASTOR, Carlos A.
VANRELL BARRIOS, Rafael A.
VEGH VILLEGAS, Alejandro
VERDALA, Adolfo
VILA SIMON, Isidoro J.
VILANOVA ROBUSCHI, Pedro
VILLEGAS, Cesáreo
VILLEMUR, Julio César
VILLENEUVE VIDAL, Héctor
WASERMAN, Salomón
YANUZZI, Adobaldo
YOUNG ESTRAZULAS, Juan S.
ZUCCOLI MACHADO, José L.
ZUNINI CARPANETO, Nicolás A.

Peritos en Ing. Mecánica

ESCHUDE SILVA, Jorge Hebert
FUMEO CARBALLAL, José Angel
GOMEZ MUIÑO, Jorge
MACEDO DALIO, Carlos
MAISONNAVE VICENS, Andrés Ernesto
MARCHESONI VERGOT, Humberto

Peritos en Ing. Eléctrica

PEON REGUERA, Marcial

Facultad de Medicina

ORDEN ESTUDIANTIL

PLAN 1945

4º Año

SANCHEZ, Olga
PAEZ, Cayo Jorge
DANIELIAN, Bedros
ANTUNES, Nélida
FERNANDEZ, Jorge
RUBINSTEIN, Bernardo
QUIROGA, Carlos Alberto
CASTELLO, Teresa
BRUCHOU, Magdalena
LABORDE, Miguel
NOBLE, Alma Luz
POUS MOGNI, Jorge
BARCELLOS, Luis María

5º Año

PETRIDES, Giselle
GRAU, Víctor
LORENZO, Ricardo
SAPERSZTEIN, Saúl
RAGGIO, Walter
CASADA, Arnoldo
GUILLEMAT, Olga
QUIJANO, Raúl
VILDOSILA, Orlando
AMADO, Teresita
REALINI, Miguel
CONDENANZA, Mª del Huerto
NIETO, Clever
KARPOFF, Yuri
GARCIA SUAREZ, Wilfredo
RODRIGUEZ ECHAVE, Carmen
LAMAS SOUTO, María Rosa
SCANDROGLIO, Rosina
HERBON, José Pedro
GIACAMAN, Pablo
BETTONI, Ana María
PETRONI, Daniel
MENDEZ, Estela
CALVO, Hugo
BLOCH, Moisés
GELBER, Pedro
MASTRACUSA, Juana Lucila
ARON, Ana
CICERALE, Luis Manuel
CASATI, Elsa
NOGUERA, Hugo
DE LEON, Mario
FRESNO, Gerardo
CARESANI, Jorge
BERNASCONI, Mario
AZAMBUYA, Alcides
SUAYA, Juan
ZLOTOGORSKI, David
SCAFFO, Lacio
PONCE, José
MESTA, Héctor
RIVERO, Eduardo
LEON, Hugo
IUORNO, Carlos
FERREIRA, Ruben
FERNANDEZ CAMET, Mª Irene
DURE, Gregoria
PRADERIO, Beatriz
RODRIGUEZ, Héctor Daniel
PERERA, César
LOAIZA, Alvaro
DESROSIERS, Batell
SOBA, Sara
RODRIGUEZ, Alicia
PISCIOTTANO, Carmen
MALAQUINA, Luisa
BURGOS, Susana
VILOTTI, Iris
PACHECO, Griselda
PRINCIPE, Nancy
VIÑA, Alicia
LYCHENHEIM, Elizabeth
REPISO, Emilio
GNAZZO, Ubaldo
BYK, Mirta
MERELLO, Jorge Martín
BETIZAGASTI, Irma
MIRAZO, Ignacio
CASTILLA, Máximo
EMBON, Guillermo
SALGADO, Rosita
REGUEIRO, Jorge
VERA, José
BOSO, Gladys
FAGGIANI, Aracelli
IRURETA, Edgardo Cono
GARCIA GONZALEZ, Concepción
BELTRAMI, Graciela
MORALES, Raquel
MAGLIA, Haroldo
FULCHI, Natacha
GOMEZ, María Cristina
MANARO, Hilda
NUÑEZ PEREZ, Mª Elena
GANDULIA, Rose Mary
SORBELLO, Vito
GARCIA, María I.
FAGUNDEZ, Juan Jose
ROASENDA, Gabriela
CASTILLA, Esperanza
DOS SANTOS, Raquel
MORRONE, Antonio
NUÑEZ, Marta Elena
LAZA, Jorge
PEREZ PEREZ, Miguel Angel
VEGA, Josefina
SOTO, Julio
LEONI, Walter
NOCITO, Jorge
PEREIRA, Julio César
CHIARLE, Francisco
HARRIAGUE, Raúl
DENEO, Hugo
REGINA, María del Rosario
LINARDI, Catalina
PIRIZ, Alicia
SQUARZZ, Raúl
DIEZ, Jorgelina
BERETERVIDE, José
FALERO, Adolfo
CORDERO, Miguel Angel
DRAGO, José
SORONDO, Martín
GALARET, Mª de los Angeles
RIGUEIRO, Walkiria
GRANUCCI, Adolfo
PRIMUCCI, Graziella
ARAGO, Antonio
MONTERO, José María
ODINO, Mª Cristina
PIZZORNO, Elina
ILLANES, Juan Luis
BEG, Dubravka
MUT, Fernando
CAPDEVIELLE, Mónica
RIGBY, Mónica
CHAGAS, Derley
CABALLERO, Dilma
GONZALEZ, Nelson
CABRERA, Mario
JANAVEL, Rudyard
ABAMUNI, Omar
CANAVERO, Jorge
SILVA, José Arsenio
NUÑEZ, Hugo Alberto
DE MELLO, Carlos
DE LEON, Ivonne
HERNANDEZ, Mª Cristina
BALKUSACKAS, Rosa
RODRIGUEZ QUIROGA, Ramón
BELLONI, Sonia
GONZALEZ, Eduardo
STIPANICIC, Mª Isabel
VILAN, Marta
MARTINEZ MARTINEZ, Ruth
TORT, Roberto
COLASSO, Héctor
CALIGARIS, Mery
KAVEDJIAN, Robinson
CERVIÑO, Mª de Luján
DABANCA, Grisel
RODRIGUEZ COSTA, Graciela
MARTINEZ FERREIRA, Livia
DEO, Juan
REYNOSO, Hebel
CAUNEGRE, Horacio
ARENA, Ana María
SANCHEZ, Prudencio
VAZQUEZ CELHAY, Roberto
MOREIRA, Rosa
ANTUNEZ, Carlos
PEREZ SILVA, Omar
SOUTO, Julio
TAMBUCHO, Jorge
GUERRERO, Josefa Inés
PEREIRA, Jorge
SCALA, Alicia
GOMEZ, Danubio
CONSELO, Estela
STROZZI, Carlos Mª
TESTONI, Carlos
GIAMBRUNO, Cyro
CHELLE, Martha
PATIÑO, Vida
MENEGHETTI, Alicia
FERRER, Mª del Carmen
GALLABA, Gladys
GUILOFF, René
PAREDES, Gilda
ARRARTE, Hyder
HAIACHE, Baltasar
BANCHERO, Selva
STOPINGI, Ana María
LOPEZ ROSSO, Renée
GARAT, Luis Eduardo
ELOLA, Rina
SENA, Mary
GAUDIN, Elizabeth
ALVARIZA, Carlos
SCARONE, Elba
ESTENSSORO, Sebastián
GRUCCI, Felipe
CHU LIU, Chi Ping
MAIDANA, Norma
ACOSTA ROMERO, Gustavo
LAFUENTE, Julio
SOCA, Elena
AMARAL, Menda
FERNANDEZ REIGADA, Norberto
CORSINO, Allan
CRAIGDALLIE, Carlos
GAISTOT, Enrique
POZADA, Emilio
HEUS, Luis Carlos
PALMERO, Leonor
GONZALEZ, Bernabé
SILVA GIMENEZ, Ofelia
PELENUR, Susana

665 8404136

MUSSIO, Ana María
VELAZCO, Roberto
BORGES, Julio
BORELLI, Carlos
DE LEON, Federico
FERNANDEZ BALLESTRINO, Berta
BADO, Oscar
ALVAREZ, Washington
DE SOUZA, Gladys
ANTOINE, Nelson
PURCALLAS, Daniel
DIB CASSAB, Roberto
ZAROR, Marcelo
BRUNING, Werner
LLAMBI, Sarandí
PALADINO, Fernando
BARLOCCI, Luis Alberto
GUZMAN, Jorge
ZUNINO, Rodolfo
GUZMAN SALDAÑA, Julio
SALISBURY, Juan A.
JIMENEZ, Miguel
DUPUY, Georges
FARIÑA, Juan Antonio
SOSA CARRASCO, Magali
VIGNAROLO, Nancy
DE LOS SANTOS, Ariel
TEXEIRA, Manuel
FONTES, Luis
PERALTA, Angel Basilio
DIAZ, Bertha
GARCIA, Roberto
CARUSO, Miguel
VERDE, Elizabeth
ALVARIZA, Elena
PICCININO, María E.
SESSA, Víctor
BUSCARONS, Edis
INDA, Martha
PEREZ MEDEGLIO, Daniel
SILVA SANCHEZ, Mª Luisa
ZEBALLOS, Simón
CASTRO, María Antonia
CASTROMAN, Ricardo
OLIVERA, Nahir
ISGRO, Giorgio
GONZALEZ, Américo
BOTTERO, Rodolfo
DUARTE, Marisa
BLOFSTEIN, Angel
VEGA, Sergio Antonio
FAINBLUM, Alicia
LOPEZ SCAFFO, Beatriz
VARCASIA, Susana
RUMI, Alberto
PEYROU, Sylvia
SILVA, María Teresa
DE NOLLY, Iván
BATTAGLIA, Carlos
BARUTTE, Eduardo
SZASZ, Juan
SAN MARTIN, Aníbal
PIÑA, José Nicolás
PEÑA, Winston
CONTRERAS, Manuel
MENDEZ, Carlos
ARACENA, Consuelo

6º Año

MIRALLES, Ana María
MONTES DE OCA, Antonio
BUONO, Carlos
NOGUERA, Gustavo
SCIOSCIA, Daniel
PRESSA, Carlos
MEDINA, Olga
NUÑEZ, Susana
MARTINEZ, Jorge
NEGRON, María G.
OUTEDA, Enrique
RACCIOPPE, Nahir
WELKER, Graciela
OLIVERA, Miguel
ORELLANO, Alfredo
CORREA, Lucía
MEDEGLIA, Noemí
CAMARERO, Rubén
CAMEROTA, Gustavo
GALETTA, Ricardo
BUZACO, Carlos
TAULLARD, Daniel
BELTRAN, Alvaro
ROBLE, Blanca
RESSIA, Oscar
GONZALEZ, Milton
MANNISE, Raúl
NOYA, Andrés
[illegible], Ruth
CARTAZZO, José
RODRIGUEZ, Luis A.
ROCA, Iliana
DE LA PUENTE, Roberto
ABELLEIRA, José E.
BLANCO, Aldo
LEVY, Ricardo
LANFRANCONI, Armando
COBAS, Joaquín
PEREZ, Generoso
GORGA, Carlos
GIANELLA, Juan Carlos
CHIESA, María de Luján
PELOSSI, Atilio
RAMIREZ, Wilson
PIGNATA, Daniel
CURZIO, Lys
RODRIGUEZ, Américo
TORRADO, Dolores
RODRIGUEZ, José Luis
AVELLINO, Pier
NEGROTTO, Aliye
MENEGHETTI, María
POLERO, Amelia

COPELLO, Nelson
ESTABLE, Julio C.
TOLEDO, Cid León
UBOLDI, Carlos
BRITEZ, José
MAURIN, Bruno
VARELA, Elvira
PEREIRA, Diana
SCASSO, Mario
TRAVERSO, José L.
QUINTAS, Manuel
PODESTA, Ana
GIANELLA, Alberto
GUTIERREZ, Horacio
FONSECA, Mauro
BINSZTOK, Mauricio
ODDONE, Hediber
SOSENKE, Alan
RODRIGUEZ, Alberto
PEPPE, Carlos
REYES, Walter
MOTTA, Dante
CASTELAO, Daniel
REYES, María Socorro
KUSTER, Augusto
MICHELENA, Ana María
JAUME, Ma. Cristina
RODRIGUEZ, Ma. Sonia
TORRES, Marcos
ZUASTI, Gonzalo
LAPIDES, Ma. Cristina
MILIES, Carlos
MARQUEZ, Ana M.
MOLINA, Nelson
LAINO, Lydia
DOMINE, Raúl
PARDO, Luis A.
GAK, Sara
COSSIO, Harrinson
ACEVEDO, Alfredo
BERTULLO, Raúl
KIERSZENBLAT, Frida
PEREZ FONTANA, Alvaro
DEMARTINI, Ariel
DUCCOS, Carlos
COSTA, Carlos
IGLESIAS, Ma. Cristina
SASSANO, María del Rosario
YASUY, Noemí
ARGON, Luis A.
ZAMBRA, Alejandro
VIQUE, Roberto
BLUMENREICH, Martín
BENEDIKT, Miguel
CABRERA, Roberto
MAYADO, Ma. Cristina
CURTI, Arnaldo
ALMENDRAS, María
PERERA, Eduardo
ESQUIVEL, Alicia
BARIDON, Ana María
TORRES, Rosa
ORATADOUX, Enrique
CALEGARI, Ana M.
BRUZZONE, Eduardo
TERRADAS, Graciela
ROJO, Silvia
OSPITALETCHE, Mary Susana
SALOMON, Lidia
MAROTTA, Mabel
SEOANE, Susana
PEREIRA, Marta
BARREIRO, Manuel
MUIÑOS, Gonzalo
HERNANDEZ, Vicente
GOBBI, Héctor
BEGUIRISTAIN, Luis
BELZARENA, María
PIÑEYRUA, María del C.
SAPRIZA, Raquel
BARREIRO, Javier
BORDABEHERE, Yvonne
VILLAGRAN, María G.
LAGUARDA, Manuel
BALBI, Duncan
SALOMON, Lydia
DROCCO, Fernando
BERAZATEGUI, Ruver
ECHENIQUE, Carlos
CARDOZO, Angel Alberto
RODRIGUEZ, Winston
MONTALDO, Ricardo
HIGGIE, Nélida
BURGUES, Ma. Lina
DE BIASE, Julia
KIRINCICK, Norma
SAFIR, Bluma
FERNANDEZ, Daniel
ALBINI, José
ITHURRALDE, Julio
BARROZA, Guillermo
BOUCHACOURT, Víctor
TITO, José Luis
FERNANDEZ, Gustavo
LAPIQUE, Aída
DA COSTA, Gilberto
VILLAAMIL, Martha
SENABIAGUE, Graciela
MESTRE, Manuel
YOUNG, Diana
LOZANO, María del C.
PEREZ, Yamandú
GUILLEN, Raúl
MARTINO, Julia
MOREIRA, Carlos
AGUIRRE, Antonio
ESTELA, Daniel
CAMPUZANO, Pantaleón
MOJOLI, Roberto
VILLALBA, Jorge
PATIÑO, Martha
ASPERGER, Lea
DA ROSA, Lía
GONSALES, Isabel
MIGLIARO, Eduardo
MUÑOZ, María Julia

SILVA, Roberto
MURISSICH, Teresa
DELGADO, María de los A.
GOESSENS, Enrique
ROTUNNO, Marianela
ARTEGA, Norma
MARTIN, Héctor
ZUASNABAR, Julio
RAMIREZ, María D.
ZUNINI, Gisela
FERRARI, Rosina
NATALEVICH, Jorge
DE SIMONE, Gustavo
VANERIO, Juan A.
PROTO, Beatriz
MAIER, Mario
OYAMBURO, Guilder
CORONEL, Jaime
BORNIA, Cleber
DA ROSA, Juan Manuel
DE LOS SANTOS, Omar
MUGURUZA, Alvaro
ACOSTA, Fernando
DE OLIVEIRA, Domingo
PIERA, Joaquín
RIVERO, Pedro
ANTIA, Agustín
PINO, Rubén
RIZZO, Gustavo
GONZALEZ, Ma. del Carmen
GESTARO, Leticia
DE MAIO, Nelson
D'ANDREA, Nora
CAMACHO, Homero
MARRERO, Juan G.
PEREZ, Selva
MARI, Edith
RODRIGUEZ, Miguel
MASDEU, William
PERALTA, Mirta
IRAOLA, José
CAVAGNARO, Ma. Cristina
PAZOS, Daniel
REYES, Waldemar
PORTA, Walter
CUBAS, Susana
SALVIA, Antonio
TABARES, Graciela
PERDOMO, Eduardo
RADMILOVICH, Milka
CERDA, Jorge
ALBINI, María L.
MARTINEZ, Angel
MARTINO, Julio
BADARACCO, Alberto
LENOBLE, Akbar
LAURITO, Luis
XAVIER, Roberto
PILIPIUSKY, Alfredo
CURBELO, Margarita
ALVARADO, Ciro
OTERO, Miguel
MOLINA, Raúl
SALOMON, Ada
DE MARCO, Rodolfo
BRUNSTIN, Tamara
RICO, Mercedes
SCHIMCHAK, Roberto
DE PIZZOL, Italo
ETCHEBARNE, Luis
CABRERA, Carlos
CAPDEVIELLE, César
LAMAS, Virginia
MARTINEZ, Anahí
DABEZIES, Luis
VIEIRA, Ernestina
MORGA, Andrés
OLIVERA, Heber
ZITO, Lucía
DIAZ, Alberto
OLIVERA, Joaquín
SICARDI, Carlos
GARCIA, Omar
SOTELO, José
SILVEIRA, Lilián
PACIEL, José
FERRARI, Daniel
NOYA, Raúl
BAZET, María C.
OSTUNI, Mario
VILDOSOLA, Patricia
CORONEL, José
IRIARTE, Teresa
GIACAMAN, Ricardo
LORENZO, Daniel
CIBILS, Enrique
KLUVER, Gustavo
MACEDO, Néstor
LARREA, Walter
PRADO, Magela
PAGGIOLA, Romeo Víctor
PAGGIOLA, Alejandro
REYES, José
PARODI, Eduardo
MIRA, José
GOMEZ, Eloísa
SPERANZA, Rodolfo
SCAVONE, Cristina
CASTELLI, Rosa
GONZALEZ, Santos
GALVALISI, Gustavo
CRESTA, Ma. Julia
OLIVA, Luis
GOROSITO, Ma. Elvira
CAMACHO, Graciela
VIERA, Delia
ALBERTI, Ricardo
BUCHELLI, Diana
BOROWSKI, Wanda
GOMEZ, Héctor
SCIANNI, Antonieta
MILLONES, José Jorge
MARTINEZ, Liria
GORDIANO, Ricardo
VOLPONTE, Carlos

MARINO, Uruguay
DE SOTO, Martha
BARBOZA, Carlos
ZUÑIGA, Carlos
VARELA, Mariana
ALVAREZ, Irma
DUPRECHOU, Carlos
KALUF, Jorge
SILVA, Ma. Antonia
CHANS, Delia
GARCIA, Milton
ARAGONE, Lucía
SOUTO, Mario Edison
CAPOTE, Walter
LABANDERA, Guillermo
CARZOGLIO, Julio César
PASEYRO, Ma. Beatriz
AMARO, Edgar Fernando
FERREIRA, María Antonia
PAGGIOLA, Isabel
KAGANAS, José
SPERA, Enrique
CRONENBOLD, Mauricio
OLIVERA, Dante
CABEZUDO, Miguel
NICOLA, María Josefina
NIN ALVAREZ, Luis
MAYO, José Enrique
SIMON, Julio César
CABRERA, Ricardo
LACOSTE, Héctor
GOSSIO, Jorge
CASTELLI, Ricardo
ZINGER, Beatriz
BARROSSI, Roberto
LUKINSKAS, Alberto
GELOS, Martín
FRADE, Beatriz
LARROSA, Daniel
COSTA, Juan Gregorio
COMAS, Margarita
SANDOVAL, Ruth
ESTEVARENA, Ma. Susana
BRUNSTEIN, Juan
CASANOVA, Eduardo
CASAMAYOU, Marcel
DEL CAS, Eduardo
ROJAS, Carlos
SOLIMANDO, Carmen
MIRABALLES, Nilda
KANDCHASKI, Altek
MONTI, Luis
VARELA, Lilián
SILVA SIERRA, José
BARAHONA, Eduardo
SUAREZ, Bismark
MONTEIRO, María Silva
ESPINOLA, Juana
GAUDIANO, Ma. Josefina
OLIVA, Alba
MATEOS, Antonia
CIRILLO, Angela
ESPINO, Alfredo
CAMACHO, Luis Alberto
MORALES, Nelson
CARBALLO, Ernesto
MORAES, Eduardo
MARQUEZ FERNANDEZ, Héctor
SUAREZ SAQUIERES, Hugo
MARTINEZ MOREIRA, Eduardo
OLIVERA, Tomás
FERNANDEZ, Juan
SILVEIRA, Carlos Raúl
ECHENIQUE, Luis
SANCHEZ GARCIA, Francisco
PAEZ DIAZ, Angel
CARO OCAÑA, José
DA LUZ, Silvia
SPAGNUOLO, Marta
ESTIGARRIBIA, Hugo
MILANO, Nelly
KOLESZAR, José Víctor
BOUZOUT, Daniel
REPETTI, Raúl
ARBES, Lucio
GRAGLIA, Graciela
CERRUTI, Stela María
YEDVABINSKY, Sonia
MATTHEY, Juan Carlos
CASSANELLO, Beatriz
BACELO, Marta
GRECCO, Agustín
ZALDUA, Jorge Lorenzo
PELLEGRINI, Aníbal
MONTERO, María
GONZALEZ LAGO, Manuel
BARBERENA, Ma. Amalia
CESARINI, Juan José
ESTABLE, Beatriz
NICORA, Raúl
SOBA, Ricardo
RIBONI, Laura
LEITE, Jesús
CAPELUTO, Nelson
CAPANO, Aníbal
AGUIRRE, Carlos Víctor
BUSTAMANTE, Dana
ARRIEN, Víctor
ECHEVARRIA, Luis María
ALEGRIA, Manuel
CONDE, Ariel
PAEZ, Eduardo Luis
DODERA, Lilián
CANDREVA, Ema Carmen
BENITEZ, Porfirio
NIN TORRES, Julio César
CARDOZO, Winston Lorenzo
ALVAREZ, Valentín R.
SURRACO, José Luis
BOTTO, Carlos
SATUT, Nedda
SATUT, Zaraya
PEREZ OTEGUI, Mª José
MILES, Delia
NUÑEZ OLANO, Liliana
CAPORALE, Nelson

1.66
8404136

MUSETTI, Augusto
MONGELOS, Migdonio
MORALES, Francisco
VELLUTI, Julio
PIEDRABUENA, Adalberto
IBARRA LEONI, Horacio
CLUZET, Oscar
RIZZO, Jorge
NUÑEZ, Reina
FITERMAN, Peter
LARROSA, Lidia
ALVAREZ, Fanny M.
ITURBURU, Mario
SARAVIA, David
MEDINA, Gladys
BELLO, Osvaldo
BONJOUR, Germaine
GALLO, Mario Ernesto
RIVA, Graciela
TIONI, Víctor
CERENA, Nylia
TRIAS, Hugo L.
LOPEZ, Nancy
CERUZZI, Gladys
TORRES LOPEZ, Miguel
MOURA REYES, Arturo
MAMANI, Prudencio B.
PEREIRA SOUZA, Sonia
BELLOZO, Aguai
ARRIAGA, Francisco
ANTELO Erwin
DIBARBOURE, Myriam
ESCOBEDO, Gregorio
BARONE, Haydée

Complemento

VALIENTE LOPEZ, José F.
GOLDMAN, Víctor
ZUNINO, Elbio Walter
GRAVINA, Eduardo A.
MARCOS, Julio Carlos
BENTANCOR REVETRIA, Antonio
ACURA MOURIN, Myriam
ESQUIVEL, Alberto
BRAGA, José Luis
ABASCAL, Luis Eduardo
JASINSKI, Clara
ANIDO, Náyade T.
LUCINSCHI, Alicia L.
GONZALEZ AMARO, José E.
ABELLA, Rogelio
MONTEVERDE BERRO, Alejandro
RODRIGUEZ GAMIO, Héctor
HERRERO FRAGA, Dulce M.
PARMA CARNERO, Dante A.
GARIN, Nelson Saúl
MOLINAS, Osvaldo
SCHINCA, Nuri Amelia
CARLEVARO RIAL, Alicia
MANGE ALBACETE, Matilde
BACARDAZ, María Cristina
PORTA SICARDI, Lilián E.
CASAS GODOY, María T.
MACHADO VIÑA, Jorge W.
KELIJMAN, Mirtha
KELIJMAN, Norberto
GASTAMBIDE, Carmelo María
VIDAL MEIZOSO, Graciela
WEISINGER, Guido Germán
BERAZA, Graciela
ANTOINE ACOSTA, Eduardo
MORELLI, Daniel Eduardo
GOMEZ TORELLY, Arturo C.
PARODI BERNARDI, Jorge
LLORENS, Lina
SEPULVEDA, Raúl
ARRIEN, Martha
RIZZI, María Cristina
ALVEAR, Roberto
COSTAS PETRINI, Irma
BALDRIZ SANTOS, Eva
ACOSTA SALDAIN, Lucas
CANAPARO CARRION, Cristina
LARENAS, Flavio
ARRECHE CAL, Cristina
CORTTI, José Dolores
MAURI, Dante
BEÑARAN, Juan Carlos
IRAZABAL, Adela Elena
CHIESA GARCIA, Rosa B.
ALFONZO PEIRANO, Ruben
ARIGON, Alberto César
ARGENTO FREIRE, Dagoberto
CASAL, Gustavo Alberto
SAMORELLI, Yolanda E.
FERNANDEZ GOMEZ, Washington
NUÑEZ ARCHONDO, Nerli
BERAMENDI, María
MENDEZ SUBIELA, María
MEDINA, Raúl Valentín
VIGORENA, Eduardo A.
IBARBURU, Sergio Alberto
ALONSO AMAYA, Rosario
GARCIA DOS SANTOS, María V.
COUGET LABRAGA, Noé Miguel
SFORZA RUGGIERI, Susana
FERNAS JOGLAR, Juan J.
BALLESTEROS, Elena
NAPPI RUSSO, Francisco
PENA, María del Carmen
MUTILVA, Ricardo Eulogio
MALFATO, Gustavo L.
TRAIBEL RAMIREZ, Irene
CAÑELLAS RICCIO, Carlos A.
FERNANDEZ CHAVES, Derlys B.
CARDOZO, Efraín
BESENZONI, Carlos Andrés
MASSAFERRO, Juan Antonio
BLIXEN, Wifredo
LAITANO PELUFFO, Osvaldo O.
FLACHUSSIS, Ariel Ayul
BRUNETTO, Gladys B.

TELIZ MARTINEZ, Libia N.
ESTABLE, Héctor M.
FONTANA, Juan Carlos
AYALA ALVEZ, Adán A.
PEÑA SUAREZ, Euclides R.
BORCHES, Juan Fernando
PAVEZ VALENZUELA, Herna J.
BELANDO QUESADA, Virginia
GARCIA PEREZ, María
ERLIJMAN MATLIS, Roberto
CERES VERDIER, Alicia B.
BAÑA BARREIRO, Sandra E.
DIAZ RODRIGUEZ, Graziela M.
FERNANDEZ ABOR, Electo R.
ANICH, Alex
FOLCH, Alfonso E.
JATO CRUZ, Laura
TUTTE, Juan Carlos
DI GIOVANNI, Juan
RODRIGUEZ CASAL, Eduardo
BARRIOS, Teresita
BURGHI GAVILANES, Ramón
ALCETEGARAY, Raúl
BENTANCOUR, Oscar León
BALADAN, Ruben Alfredo
VOLONTE RIELLA, Walkyria
MOREIRA SILVEIRA, Eva
RUBEN BARRETTO, Martha M.
GUIMARAES, Juan Carlos
BETANZO GARCIA, Amancay
SANCHEZ VERA, Zully T.
BERTULLO BERNASCONI, Hugo
ARELLANO, Iván Luis
CAMPIONE PICCARDO, José
CHEMES, María Susana
BAEZA GOMEZ, Deanna
TOR SILVERA, Dámaso
LARRAZABAL, Laura
RODRIGUEZ COLLAZO, Mario A.
BONILLA GUTIERREZ, Nelson M.
NASSUTTI, Rosario
NUÑEZ, Julia
MARTINEZ BURGANTE, Osvaldo
VARALLO DE SOUZA, Osvaldo
GASTELU, Fernando
LICUIME ESCOBAR, María
MILASIUS, Albina
LOBARIÑAS PEREZ, María
DURAN, María B.
BOGLIACCINI, Gustavo A.
LARENAS SANCHEZ, Elio N.
CANCELA, María José
GONZALEZ REBUFELLO, Carmen
GALASSO, Alberto Jorge
ALVAREZ NIETO, Luciano P.
BERRUTTI, Alvaro Juan
ACHAHUI, Mario R.
HOJMAN, Ruben Daniel
NEGREIRA VARELA, Adelina
SILVA ROBAINA, Nélida M.
LAPIEDRA GARCIA, Eduardo
CAMBLOR LANDA, Yuqueri
PASTOR GARCIA, César A.
PIENOVI EYRAS, Mario L.
BISIO LAURINI, Alcides C.
ACOSTA LUDUEÑA, Eduardo G.
JORGE TOTH, Alberto
DEBELLIS, Juana María
CHIRIGLIANO, Gilda V.
GARNERO FERRERO, Fernando
AYALA, Walter Ruben
BENITEZ COLMAN, Adalberto
VELAZQUEZ, Violeta
MACIEL, Adelma Mónica
SCHULKIN, Carlos Gabriel
BENTANCOR, Julio César
GARCETE, Carmen Mercedes
MALAN PURTSCHER, Nelia G.
ZANINOVIC, Jorge Pedro
BONARA, Roberto Augusto
ROUCO MARTINEZ, María I.
AMADO MUSSIO, Silvia
GODOY RISSO, Germán
SERRA PAPA, Héctor
FIERRO OTTONELLO, Nicolás
PEREZ OLASCUAGA, Eduardo
CAMBON RODRIGUEZ, Elvira
ALONZO, María Cristina
BERTOLINI LIEUTIER, Alberto
NOCETI, María Cristina
SAAVEDRA, Susana
DI LANDRO, Jorge Daniel
LESINA, Elmar
LEYTON DODERA, Iris J.
PEDEMONTE, María del Carmen
KOYOUNIAN SIVORI, Pedro
GONZALEZ TORRES, Francisco
LOUREIRO, Marta
COLISTRO TOSCA, Ricardo
SALAZAR, Jorge P.
FERNANDEZ PATIÑO, Eva L.
JAUREGUI, Teresita G.
WATKINS, Roberto E.
ZIGHELMAN, Sevilla
SOASSO, Ana María
DAIRE CARLE, Abdó
CARBALLO MARTINEZ, María
BARRIOS PEREZ, Mabel
GRELA, María Cristina
GARMERO FERRERO, Osvaldo
CALVELO MARTINEZ, Agustín
CERIZOLA, Edgardo
CARBAJAL, Héctor Daniel
ROLDAN, Marta
REBOSIO PELUFFO, Iliana
WULFSOHN, Jorge Enrique
CROVETTO PISANO, Ethel
LEMPERT, Alberto
FROS TELLECHEA, Susana
RAMIREZ, Oscar Alberto
VALENTE, Juan Carlos
HUELMO, Teresita
MANSUETI, Roberto
SOROKIN, Zuly S.

PEDEMONTE, José G.
RODRIGUEZ, María del Carmen
ROCHA, Osvaldo Wader
CANALE GONZALEZ, Graciela
RICCI GONZALEZ, Graciela
CONTERA, Blanca Myriam
BUITRON, Fausto René
OLAS HERNANDEZ, Víctor
TORO FLORES, Luis A.
VILLAR RODRIGUEZ, Germán
LAZARO, Annabella
CIVILA ACOSTA, Eduardo
VESCIA GARCIA, Wilson R.
VALMAGGIA, Angel
DE SANTIAGO, Enrique J.
CAMPOS PIERRI, Néstor G.
SILVA TESEI, Angel R.
NESE, Martha Carmen
GOÑI, Héctor
CASTELLI FERRAO, María E.
PENDLER, David
LEVIN ECHEVERRI, Anabella
DINI OLIVERA, Arturo
FILIPOV VASILOV, Samuel
VIRGILIO BOCAZ, Sergio M.
VALLARINO, Juan G.
CHARLONE, Rogelio A.
CARACHA, Olga A.
LOPEZ PIREZ, Ana Celia
RUOCCO, Alvaro V.
CANCELA PUERTES, Mabel
ESPERANZA, Catalina
COUTO, Martha Isabel
COPPOLA, Julieta L.
SERE SIENRA, Carlos R.
MORALES VASCONCELLOS, Myriam
FRACHI PINEDA, Juan C.
MANSILLA VIVAS, María M.
TARTAGLIA DERERA, Juan J.
BISIO CANTERO, Hugo P.
SAMACOITZ, Mabel
LEAL ONETTO, María A.
KATZENSTEIN, Jorge
SZWEBEL, Mauricio
MASDEU MACRI, Aída Y.
CAMACHO MORABITO, María del C.
RIOS LUCA, Ana María
PAROLIN PITTINI, Juan
MENONI FERREIRA, María C.
LABORDA FOGGI, Luis D.
PEREIRA ROMANO, José M.
PARMA MOIRANO, Yolanda B.
RUFENER ALCOBA, Güelfo A.
GRANWELL, Alfredo
MENENDEZ PEREZ, Amalia S.
COLLAZO CARDOZO, José M.
VERCELLI REITA, Jorge O.
LEGUISAMO, Graciela
DUARTE, Jorge Aníbal
PERENDONES BOSQUE, Pedro
MOREIRA, Víctor Domingo
NAVARRETE, Héctor D.
DE LEON MALO, Sirio P.
MOLINARI, José
CISNEROS, Héctor Hugo
SALUSTIO QUINTANA, Mario J.
COTRO BASILE, María A.
AGUIRRE PERDOMO, Raúl C.
VULACONO DIAZ, María
PEREZ ANTONELLI, Martha G.
BOSSANO SANCHEZ, Gerardo
CENI BERTI, Martha R.
GONZALEZ CIBELLI, Carlos A.
FABBRI GARRIDO, Edda
RIVERO PIERI, Omar A.
BADDOUH CRESPO, Josette
MILAN PEREIRA, Rossello M.
BARQUET MIBELLI, Antonio
PERRONE COLOMBO, Wilda M.
GENINAZZI, Héctor E.
KEUSSAYAN, Antranik
SOUTO MARTINEZ, Ariel T.
CASAMAYOU, Alberto
BROGGI GIORGIO, Alberto
PEYROULOV, Alfredo J.
PRUNELL CORES, Alexis
GUERRA SCLAVOS, Alex E.
DELGADO VERTIZ, Fernando
DUARTE CROSA, Walter
BERTOLOTTO, José Luis
PASINOTTI BREA, Oscar A.
DE PAULA, Tabaré A.
FERRARI LAURO, Raúl
ZABALETA MACHIN, Reina T.
FERRANDO LOPEZ, Raquel
PONZI GODOY, Ana María
LEAL D'ONOFRIO, Carmelo R.
VALENZUELA, Alvaro
GONZALEZ PEREZ, Reina M.
SARACHAGA, María Julia
DA COSTA, Ana Shirley
POLLARA, Pascual José
DE LOS RIOS, Emilio
PRELIASCO ROJI, Walter A.
CAMACHO LONG, Julio O.
VAZQUEZ ULPIERREZ, Jorge L.
BERNALES MATTA, Sergio
OLAGUE, Carlos D.
BARRA, Luis E.
DIEZ GARCIA, Prudencio
ESPINOSA DIAZ, Wilson R.
VILARDO, Luis A.
ALONSO ALVAREZ, Graciela L.
SPURIO DENIS, Norma S.
CARMINATTI, Susana R.
INFANTOZZI, Julio César
SEHABIAGA ROMANO, Juan P.
MARTINEZ DIAZ, Susana
ALVAREZ RAMOS, María O.
GERVASO FERNANDEZ, M.
JAUMANDREU, Sylvia R.
BABKES, Ricardo
PIRIZ ABIB, Héctor
VAGGIOLI, Pedro J.

FUENTEALBA, Omar
FREIRE CRUZ, Héctor E.
LOZANO NELL, Pedro Dámaso
MARIO TUZZO, Luis A.
BARBOZA ALTEZ, Alberto W.
GESTO, Esteban Miguel
PEREIRA VAZQUEZ, Nelson J.
OLIVERA NAPPA, Alejandro M.
MONTENEGRO ALFARO, Bernardo
MANSO CASTELO, Juan C.
CERISOLA LEVRATTO, Roberto
DO CARMO ANDRADE, Isidoro
VIDAL CORTINAS, Raquel
LORENZO OTERO, Jorge
GIANONI, Eduardo Miguel
DONUDJIAN, Juan B.
CASTRO GARCIA, Alberto
ROSSI, Delfi Hebert
NUÑEZ DURAN, Harol
CAYAFA PANASCO, Andrés
RODRIGUEZ WALLACE, Aída
BELLA GRASSI, Mirtha T.
DARRE FRANCIA, Graciela
MASI PICUN, Miguel R.
JAURENA, Juan Ramón
KAVEDJIAN, Eduardo
ARCOS BARONI, Mario A.
HERNANDEZ AMATO, Walter
FRACHIA GUEVARA, Adán L.
GONZALEZ, Manuel Roberto
LADOWSKI, Ivonne
PAZ ALVAREZ, Lilián O.
CASTILLO, Luis Alberto
ESTOL OLIVERA, Aída M.
ESPEL ORSI, María C.
FERNANDEZ LOPEZ, María O.
ISASI CAPELO, María E.
CORBO COLLINS, Iris M.
SEIJA OLIVERA, Augusto C.
CORONEL GARCIA, Alba Luz
IRIBARNE FORTEZA, Sylvia
VAZQUEZ NETTO, Jorge R.
RODRIGUEZ LARROSA, Mirtha
PORTUGAL, Diego Carlos
ISASI CAPELO, Elida S.
AICARDI GIL, Eduardo
MIRANDA URQUIETA, Gabriel
BRIGNONE RAMOS, Angel
GENTILINI, Alberto
LUVIZIO SILVEIRA, José L.
ECHEVERRIA, Andrés Héctor
CACERES, Alejandro
POZZI RIVAS, Luis E.
TOLETTI OUTEDA, Mabel
FERNANDEZ ARAUJO, Isabel
FLORES BUFFA, María M.
CROCI RODRIGUEZ, Pablo A.
PARDO MARRONE, Héctor A.
FERREIRO GERARDI, Yamandú
PASCUAS GONZALEZ, Walter
PICCONE, Ana María
CALLERIZA OTERO, Guiomar I.
FRIEDMAN STEIN, Bernardo
SILVA SANTOS, María E.
LARRABURU, Raúl Alberto
PATRON MARTINEZ, Mary T.
BESENZONI MASSA, Raúl A.
NAVARRO, Teodoro Omar
MILSTEIN, Simón
DIESTE BELZARENA, Enrique
FERNANDEZ CORVO, Graciela S.
LASSEVICH, Raquel
MELGAR CASTEDO, Billy
PIFFARETTI, Susana Sofía
LOPES DA FONTOURA, Gladis
BERMUDEZ, Washington A.
RAMOS DE CLEMENTE, Juan M.
MARTINEZ CAMPOS, Aldo F.
CHIESSA, Cora Margarita
QUIÑONES ALVAREZ, Teresa
ZITO VASSALLO, Silvia A.
GONZALEZ, Juan Darío
FAZZIO ROLLERI, Susana
AREVALO BRUM, Aldita
QUINTAVANI, María I.
FORNARI VASSENA, Duncan
LAUDISIO NORIA, Martha
PIAGGIO PARADA, Milka M.
FERREIRA OUTEDA, Judith M.
FERRARI AGUIRRE, Carmelo
BELLIZ, Alfredo
NORA GOTTA, Silvia
REMEDI, Gloria Ethel
RENART ORONOZ, Pablo V.
FORKER, Werner Enrique
GUARNERIO, Angel T.
ANTUNEZ MACIEL, María
JAUMANDREU, Ciro Augusto
PINTOS, Elida Teresa
RODRIGUEZ LARROSA, Alvear
DELFINO BLIXEN, Elena Ana
ROVIRA COIROLO, Mabel Sara
MOURIN MAYA, Ana O.
FINALI PILAS, Jorge Luis
MULLER LAGOS, Mary G.
MESSUTI, Guillermo Oscar
VALLEDOR, Yamandú Luis
DE BITTENCOURT, Judith
GONZALEZ FERNANDEZ, Juan
LEMA SANCHEZ, Elsa
FERREIRA NOHORA, Jorge L.
VERO SUAYA, Alvaro V.
VINCI LOPEZ, Marina R.
GUISANTES, Jorge A.
RUBI RAGGIO, Francisco
FLORES CASTIGLIONI, Nelva E.
ROSA COHEN, Jorge
GINES ALVAREZ, Fernando
BISA MOREL, Florentina N.
SINISCALCO, Beatriz
AYESTARAN, Sol María
NORBIS CAMPIGLIA, Ana M.
ALLEGUE, María del Rosario
MERENTENEL, Eduardo

8404136

GOMEZ ROSELLO, María G.
GOÑI CASTELAO, Elena A.
GRACES IBARRA, Hugo R.
PEPE CASALIS, María E.
STABILE, Américo Mario
GNAZZO MARENGO, Roosevelt
GOYEN MEDEROS, Pedro R.
GARCIA, Rafael Héctor
VARELA BAEZ, Alberto M.
PONS MACRI, Jaime
GUERRINI, Matilde
SOBA BALDOVINO, Nelson
GRIECO, Víctor F.
MARTINEZ LOITEY, Wilde
CAMBRILLA, Nelson Omar
AGUIRRE, Américo César
BRITOS, Nilda Esther
TELAINE, Angelita Inés
KEIM, Josefina
CALLERIZA, Marianela
DIDIER, Elizabeth Anne
NOSTRAMI, Susana María
FORMENTO, Ana Rosa
GOMEZ PEREZ, Teresa
GONZALEZ, Héctor Edgardo
CASAL MARTINEZ, Ricardo
BLANCO CALDANI, Ana M.
RUBIAO VIDAL, Alicia
GRUCCI, Laura E.
ESPINOSA BENITEZ, Liliana
GRASSO HERMIDA, Carlos A.
HERRERA ASTORGA, Héctor
VENTURINI, Nilda Elena
PRONCZUK, Jenny
SELLANES, Susana Lilián
JUBIN MARTINEZ, Juan A.
SABINI GANE, Graciela
MOSCA BELTRAME, María I.
GOMENSORO RIVEROS, Roberto
SPIESS BLANCO, Julio M.
FORES, Rodrigo Antonio
SALGUERO, Oreste D.
SERVETTI, Eduardo
NAKLE NEFFA, Eduardo
PAMPAPATO, Mario
DILAGGIO, María Cristina
MUÑOZ TRUJILLO, Aída S.
IUSIM, Samuel
PELAEZ MALFATT, Diana T.
VARELA, GALLINAL, Marta
SEOANE CONDE, Manuel E.
VICTORIA VECINO, Claro A.
GOMENSORO GARCIA, José E.
SANCHEZ, Jorge Wáshington
POUSO, Jorge

PEREDA GARCIA, María del C.
JORGE SALTA, Roberto A.
MARFETAN MESSUTI, Hebert J.
MACHADO SANGUINETTI, Ana C.
MONTAUBAN BERTONE, Adolfo W.
KUAIK MILA, Mariano A.
BERRIOLO DOS SANTOS, Ruben
VERDE CALVELO, Laura
VIEGAS, María del Carmen
RUBIO ACOSTA, Hugo M.
TAMBUCHO, Carlos A.

QUEIROZ, Carlos
LATRONICA, Alba
RODRIGUEZ CALMERINI, Luis E.
SABINI AMATO, Elisabeth C.
MARRONE, Eduardo
AGUERRE, María Esther
ALDERETE MOREIRA, José P.
AMARAN FAGET, Selva E.
LOPEZ ESCUDERO, Raúl
BRELLIER, Amanda M.
PUGLIA D'ANGELO, Edgardo
SALAZAR TABOADA, Lilián B.
LEVIN ECHEVERRI, Juan J.
CORSINO MASDEU, Heriberto E.
SALZBERG ROSENSTEIN, Guillermo
PERCIBAL RAMA, Adela H.
SAVIO, María del Carmen
MAYOL BAYETO, Ricardo F.
FERNANDEZ CABRAL, María M.
DUTUOR, Elbio José
VIÑUELA OLANO, Enrique P.
VIGNOLI SARACHO, Isabel E.
RAPOPORT, Abrahan
ZADIKIAN, Vartuhi
MALVAR SERRATO, Walter M.
ABASCAL BELOQUI, Winston
TURKOWSKI, Ana María
ZUNINO, María C.
WARREN INVERNIZZI, Edith
PERRIER FUENTES, José P.
MACHADO MESTRE, Carlos
PIÑEYRO GUTIERREZ, Luis M.
ECHEVESTE DIAZ, María C.
BARCIA RODRIGUEZ, Graciela
HADJIAKIAN, Antonio
GARCIA DELPANTE, Alvaro
ZIMERMAN, Marcos
GARCIA VILLANUEVA, Alberto
MIRABAL BENTANCUR, Jorge W.
URBINA MARTINEZ, Saúl
DURAÑONA CANCELA, Alvaro W.
VILLANUEVA CALACE, Nelly R.
COMAS DIGHIERO, Alberto
PARODI CAPRILE, Miguel V.
BONILLA, Obdulia M.
GOMEZ BARCELO, Gladys
LOPEZ LEMES, María del H.
GARCIA RORRES, María del C.
GIAMPIEDRO BERRETA, Carlos
SOTO, Norma Gladys
CARRERA FERRARI, Carlos A.
NOZAR DOMINGUEZ, José V.
ILLESCA, María Isabel
ZUASNABAR PAVESIO, Jorge
PELAEZ GONZALEZ, Brenda M.
GONZALEZ SALINAS, Jaime F.
CRISOLITO ALBACETE, Julio César
OXMAN KOGAN, José

SEIGAL OLASO, Jorge Agustín
OTEGUI LESCANO, José Tulio
CARDEZA FABREGAT, Mariana
JOVER SOSA, Zulma
TORRES, Helena
BOLATTO RUSSO, Aníbal Aurelio
SUAREZ FONSECA, Arturo G.
BATISTA, Ana María
MEDERO ROBERTS, Mabel Irene
BELZARENA GARCIA, María C.
ROMAN, Gladys Nair
TABOADA NUÑEZ, María Elena
ROSA DOTI, Julio Italo
LEAL MORA, Ruben Leroy
CERVIERI, Arnaldo Julio
SALSAMENDI, Miguel
LAVECCHIA, Wilma Juanita
LARROSA VIDAL, Elbio
GORDON FIRING, Saskaroff
MOZZINI, Héctor Walter
GARBINO BONOMI, Jorge Mauricio
LONGUEIRA, Hugo Gerardo
AMONTE GALLO, Pedro
LOPEZ NAVARRO, Julio Alberto
PINTOS RICCETTO, Alvaro
BELLINI, María Teresa
MONTEVERDE BERRO, Juan Pablo
ALVES BONIFACINO, Alberto A.
CESARCO, Ruben Marcos
LORIDO, Leonor Valentina
LONGUEIRA, Blanca Estrella
ZOLESSI BRITOS, Leonel
LEIVA MORENA, Nibya
MORALES GARCIA, Rosa
RAMOS FERNANDEZ, Angel
LUZ SOUZA, Osorio
PORTILLO RODRIGUEZ, José Isidro
STORCK CESLER, Eduardo Mario
GONZALEZ TORRES, Gloria
SZEINFELD LOEF, Marcos
LAGROTTA, Elida Aída
LOJO INDA, Rosa Juana
JOFRE MENDIZABAL, Osvaldo
PAOLILLO GOMEZ, William
PAIVA CORREA, Aníbal
ARZANO GISPERT, Juan Enrique
LOPEZ KOPEIKA, David
DECARO FERRARO, Julio
REY ALVAREZ, Aída
CARAMBULA, José Antonio
SABELLA, Gilda
LORENZO Y LOSADA, Teresa Ema
CUADRA, María Dominga
VAZQUEZ VARELA, María Manuela
REOLON DE FERRARI, Julio Carlos
MOREIRA MESONES, Ruben O.
ALVAREZ VENCE, María Sonia
GUILLEN, Margot Mabel
LEIBOVICI, Simón
BILLER, José
RECIARDO, Esthela María
HALIM MARTINEZ, María Aída
UHIA CONTRERAS, María
LA PORTA STURN, Giuseffe
RODRIGUEZ ANDRES, Lauro
LORENZO VERDE, María Mercedes
CABRERA TORRES, María Nélida
JACOBS HORMAN, Liliana Haydée
ARAUJO MARTINEZ, Octalicio
DIAZ, Stella Carmen
MONSO DURAN, Marta Graciela
LAGROTTA, María Isabel
PERRONE VOLONTE, Juan Domingo
DOS SANTOS, Roberto José
DE VECCHI GUTIERREZ, Jorge M.
LOPEZ SUSVIELA, Julio H.
RISSO MACHINENA, Raúl
RAMOS MAGLIANO, Norma Rita
PEREZ CABRERA, Angel
SEOANE MASTRANGELO, Hyalmar H.
MENDEZ TETI, Juan A.
ANGULO STRONALLI, Guillermo
KRONES SEIDLER, Camila
PACHECO ALVAREZ, Ricardo
ZANONIANI TUR, Carlos
MARTINEZ MARQUEZ, Alicia L.
LOUREIRO MALAN, Rosa Zarina
RODRIGUEZ PEREZ, Osvaldo Carlos
BENITEZ MORALES, Laura
FERNANDEZ TEIJEIRO, Luis
CRISPINO CARLOTTA, Beatriz E.
BIDERMIN LAVINSON, Elsa Rita
RAMIREZ ESPINOSA, Marisabel
CAMPOS DOS SANTOS, Dea
BRASELLI PERRONE, Romeo
MANGINO GOMEZ, Alicia Herminia
ZERBINO GARMENDIA, Marta
ANASTASIA BARRIOS, Héctor
PANIZZA VARELA, Ruben
SAIZ PEDRINI, Eduardo Daniel
CORREA REISSIG, Laureano E.
D'ESPAUX QUINAZ, José Luis
CASELLA BOGANI, Orestes

VARELA DONATTO, José Alberto
SALSAMENDI SILVEIRA, Juan E.
PANDOLFO OSA, Jorge Washington
ABZARADEL, Carlos A.
RIJO DE MARTINO, Santos
RAUDUVINICHE ALVAREZ, Geraldo
TRINIDAD ANDRIELI, Hugo R.
SCASSO BANFI, Juan Carlos
FERNANDEZ PLAZA, Juan Manuel
MARIATTI GARCIA, Elsa Lidia
ECHAZARRETA MARIO, Aldo E.
MENENDEZ OLIVERA, Manuel F.
GONZALEZ REBAGLIATTI, Graciela
PREGO MABERINO, Fernando
BRENER BABCHIK, Sedi
AGULLA, Isabel
ALISERIS MACHADO, Alfredo
VIA MOREIRA, Ana María
MENDEZ, Isabel
GARCIA BERTOLO, Ana María
RAMOS MAGNIFICO, Nelson
MATTEO CARPINTERO, Lida A.

PISANO DIAZ, Adela Aída
OBISPO, Aparicio
CICHERO LOGALDO, Luis P.
COZZO CABRERA, Marta Cristina
MONTES DE OCA AYALA, Wilson
PAPAZIAN, Alberto
GIOMETTI POZZO, Luis Alberto
DOSSO PEREIRA, Raquel
BUONOMO BASILE, Mario Juan
MENDEZ FERNANDEZ, Hugo
GUS, Ricardo
MAYOL, Leopoldo
COSENTINO, Matilde
VEROCAY, María Cristina
MARRERO NADAL, Sergio
DOÑO CURIEL, Leonardo
LARREA IGLESIAS, Roberto
LABAT PELUFFO, Marcelo
DUBIKIN, Adela
MORA, Víctor
MOSCA AGUIAR, Graciela
GOLDNER, Cristina
LACUAGA SALABERRY, Juan Luis
ESTEPANELL FERRET, Cristina
VALDEZ MUÑOZ, Lizardo
RODRIGUEZ GARCIA, Nelson
MIGUEL ROVIRA, Osvaldo
RODRIGUEZ CATAPANO, María
SANSONE, Ana María
RODRIGUEZ DE MARCO, Jorge
QUIÑONES, Mabel de Lourdes
GLISENTI ZENONE, Norberto
MENDEZ, Iris Margaret
BRAZZUNA RAMOS, Héctor
MACHADO VARGAS, Marleny
BUENO JARA, Ana
BASSO PROCKIV, Ana
ECHEVESTE RIVEROL, Laura
VANZINI FAINA, Palmira
TAMBORINDEGUY, Luis
AICARDI, Humberto
PRESA DURAN, Nelly
MOWSZOWICZ, Martín
BENAVENTE, Bécquer
ARBURUAS PAZ, Pedro
GUEDES BELLO, Smart
MOLIN CAMACHO, Mario Héctor
COPANOH, Perla Berta
VIGNA, María Isabel
ARIAS María de Lourdes
ROSELLY, Ana María
FRANCIA VOGELSANG, Juan
MAYORGA, Humberto
MENDEZ PINTROPINTO, Eduardo
WILLUZANSIT DE KLECKI, Diana
ARCE FERNANDEZ, María
GONZALEZ MARTINEZ, Francisco
MARZANO PAZ, Florinda
MARTINEZ,Elsa Raquel
LOPEZ, Luisa del Rosario
RODRIGUEZ ITHURRALDE, Daniel
MIMER RUTSTEIN, Mauricio
MARCICANO FORTE, Rosa
GOENAGA BERGERET, Ana María
MATURRO GADEA, Liliana
MAGALHAES AROSTEGUI, Jesús
MAURI VICO, Adriana
MONGASTON CERRUTTI, Ivonne
FUOCINO LOPEZ, Mabel
MEDERO SIMI, Omar
FERRARI DAMIANO, Margarita
VERGARA MARTINEZ, Hugo Iván
MORENA PARDAL, Néstor
MORRONI, José Alejandro
MONTAÑO, Elbio
MACEK FARTEK, Víctor
PICARONI, Carlos Yamandú
MOSCOL, Walter Gabino
MARTINEZ TETI, Felipe Elas
MARTINEZ, Ennio Enrique
VILA QUESADA, Nora B.
VENTURINI GONZALEZ, Ana M.
GARAGORRY NUÑEZ, Eddy L.
DUARTE LASARTE, Ana María
VARELA ROSSI, Angel
TEDESCO ANGULO, Alfredo L.
NAVAS ROMAN, Cristina
BERCOVICH, Elías
NEVES, Eneas Earlo
COSTA RODRIGUEZ, Blanca I.
NOSEDA BARCIA, Carlos
SOUZA ARAUJO, Antonio
TELLECHEA, Miguel Román
PURTSCHER, Héctor E.
DELBONO SUAREZ, Eduardo
CORNEJO, Eric Arnaldo
ARRARTE ASTIGARRAGA, Gladys
NAHUM BELOSO, Olga G.
NIN FERRARI, Juan M.
LOPEZ LEIVA, Freddy T.
PISANO, Juan Alberto
PIÑEYRO, Alberto
PIZZANO MASSA, Alberto
CRESPO, Jorge Luis
TASENDE PORTEIRO, Blanca
NEYRA, Juan Francisco
D'ANDREA ROSTAN, Julio E.
COBAS, Blanca A.
GARAT, Silvia Teresa
REYES CIBILS, Ismael
SCHURCH, Ricardo
ECHEZARRETA, Ida Faustina
BLIXEN, Carola María
CARRIO MARTORELL, Raquel C.
GUTIERREZ CANCINO, Armando
ROMAY VARELA, Ricardo
OGLIAUSSO, Amelia L.
BONELLI CHAPPE, Alba S.
PALERMO, María Nélida
BONIFACINO, Graciela M.
LODE NONTE BUCHER, Eduardo
LESNER QUINTANA, Héctor A.
MARTINEZ FALERO, Olga M.
PRUDENTE, Isidoro G.
RODRIGUEZ RAFFO, María C.

LUCIAN MENA, Héctor J.
PEBET ARBINI, Matías
INZAURRALDE, Ana María
ANGONA PANZERA, Myriam M.
RODRIGUEZ, María del Rosario
RIZOKY WISNIA, Víctor H.
PARODI SORAGNI, Silvia L.
SAREDO, Duilio Gustavo
PRADO LANDECHEA, Emma
ECHAVE ANDRADE, Alberto M.
ANTUNEZ LECUNA, Eneida
DELEON COSTA, Alicia M.
MACHADO DA SILVA, Delmar
BUSCATO, Carlos W.
FREJEIRO CORREA, Julio P.
PUIME OLITA, Luis Omar
MAGLIONE VIERA, Raquel R.
GONZALEZ LOPEZ, Alejandro
SARPOS RESTANO, Julio C.
MALANT BUSTOS, Roberto M.
MONTIEL, María del Carmen
SASTRE MONTES, María J.
SORGA CARBONARD, Julio
SAIZ PEDRINI, Alicia
FERREIRA DE MATTOS, Nelson
IULIANI, Mariantiina
PRZEWENDA, Marta C.
ORSI RIZZO, Carlos C.
PENA DE VERA, Ana M.
ESTEVEZ, Arlina Elizabeth
PUIG GIL, Alberto
ASCONEGUY CORES, Gladys
MELO, Delfa Dolores
SIAGE ALONSO, Hilda B.
VALLVERDU, Martín Jorge
FERRARI PREZIOSO, Ana C.
YANETTI SASSI, Luis
PAREDES CABRAL, Carlos V.
PROTO DELGADO, María C.
MENEGHETTI, María G.
RODRIGUEZ VILLAMIL, Jorge
SANCASSANO, Carlos Luis
FIERRO, Caristina Marina
GIORDANO, Carmelo
ALLO PUENTE, Gerardo
GARGAGLIONE, Francisco S.
DEBONE MACHADO, Rodolfo
GOMEZ ROSANO, Néstor J.
TRINIDAD, José Luis
ARBIZA FLORIO, Alfredo E.
GOMEZ PEREZ, María del C.
KLEIN, René Pedro
FIORELLI, Miriam Angélica
CATALA VISCONTI, Gaspar E.
ARAUJO GARCIA, Nita Elvira
GUTIERREZ, Jorge Rosamel
DE BEJAR GUARNIERI, María E.
ROSA GONZALEZ, Nelson R.
PEREZ OLIVIERI, Gonzalo
GUILLINEA, Carlos Abel
CASTRILLO, Francisco Omar
FRUTOS CABRAL, Osvaldo L.
CAVADA CAÑARTE, Santos W.
SPALTER AUSTER, Ester
SUPERCHI, Juan R.
PEREYRA LOPEZ, Berta C.
DE MATTOS, José Luis
SOSA ARCE, Helios A.
WOLFF TASSANO, René
CARDOZO VEGA, Heber C.
DIBARBOURE, Jorge Isaac
SARA GARRIDO, Jorge A.
SALINAS, Carlos
CATICHA, Terencio W.
GRILLE MOTTA, Alberto
GONZALEZ RODRIGUEZ, Roberto
LUZARDO SAFI, María Rosa
RICCA LATORRE, Walter F.
GORRITI CASTILLO, Lombardo
RISSO, Mirna Raquel
RAFFO TORRES, Alvaro E.
PUPPO BOSCH, Dagoberto J.
MAS, Antonio
ESCOBAR SILVA, Juan
TORRES TRISTAN, Jorge E.
CAMPUSANO, Rafael Jorge
STERANIN, Iván Gregorio
RESPANI, Juan Carlos
BENITEZ JORDA, Adriana
RISOTO RAGONE, Roberto A.
LEZICA, Pura M.
ACHARD ALGORTA, Arturo
ALTIERI, Carlos Eric.
ALTIERI, Humberto
COHEN BELLO, León
TELFEYAN FLORES, Sergio
LUCAS COLLINS, Hugo N.
MEDINA, Félix Mario
CABEZA, Stella Marys
ESCANDELL LOPEZ, María C.
REYES, Néstor Luis
ROLANDO CANTOU, Romeo D.
PIRIS DIAZ, Nelsio
PALMA, Liliana Gloria
SANGUINETTI, Julio A.
IBARBURU PODESTA, Rolando
TERRADAS, Rosario S.
DI MAURO PUYOL, José R.
MARTINEZ ELIZALDE, María C.
SUFFLIOTI, María C.
RODRIGUEZ YELOS, Sofía
FERNANDEZ OLIVERA, Miguel A.
MUGUERZA SICA, María C.
ARENA GIOBBIO, Humberto
ANTUNEZ, Jesús D.
MOGDASY SELUJA, María C.
VIDAL ETCHEBEST, Jorge R.
CORTINAS ROCCO, Fernando
BASANTA PERRONE, Jorge
DEL CASTILLO CASELLA, Wilson
RODRIGUEZ BOSSI, José Luis
FERRIOLO, Isabel
RAMAGLI CAÑADAS, Rafael
RODRIGUEZ FIERRO, Raquel E.

8404136
068
8404136

PASTORE OLMEDO, Carlos L.
MIRANDA ROBAINA, Luis
RODRIGUEZ LASALLE, María
SEOANE BRUNO, Edda
ETCHEVERRIGARAY, Delia
CAETANO, Marta Teresa
REQUENA BUSTAMANTE, Juan J.
TURINI TACHINI, Ana María
GARCIA RIZZO, María M.
MASTRANGELO GORGI, Mirta G.
RAIMONDI ELGUE, Carlos E.
CECCHINI, María Ana
LEMOS GAVAGNIN, Adelia M.
LEONE PIRIZ, Elsa E. L.
LORENZO FACUAGA, Mirtha
MUSETTI, Dora Ethel
LIGUORI FERRERI, Hugo
MIGUEZ DI CIOCCO, Wilson J.
BAUDEAN, Julio César
MENDOZA, Gloria H.
MILANS, Francisco-Antonio
SCHETTINI DA SILVEIRA, Luis
SALMENTON, Gloria M.
NOLI VIERA, Néstor
ORMAECHEA, León H.
PIEDRA BUENA, Carlos
PAGANI VARGAS, Luis Carlos
ONETTO VICTORICA, Nelly
CHUCALA, Gladys
ROMERO OBADA, María B.
GONZALEZ OLIVERI, Elvira
BOIZA LARROSA, Augusto
REMERCIARI, Iris Raquel
STIGLIANI VIVADO, Socorrito
SALVO LUKASIEWICZ, Julio C.
FREUNDLICH, Christopher
FORNARO PERDOMO, Nelson E.
VARELA PEÑA, Naves N.
ZANGARI CORONATO, Teresita
OLAIZOLA, Hugo L.
CORDERO RODRIGUEZ, Enrique
DE PENA PIÑEYRO, Elisa
SOBRADO BREIJO, Matilde N.
RODRIGUEZ DAVALOS, Avelino
CAMPIER PEREZ, Jorge G.
MAGLIONE CASTIGLIONI, Hugo
RIVERO PIERI, Carlos
BENTANCOURT, Solveig
WINKLER STRINGANO, Carlos
LITVAN SUQUIENI, Héctor
ANIDO, María Turquesa
ELZAURDI GOMEZ, Raúl
FERNANDEZ GARESE, Diana
LAVAGNA FABRA, Graciela
SALVERAGLIO RICCA, Carlos
PUNTIGLIANO PREZIOSO, Vicente
CAMPIONE PICCARDO, Adela
CASTILLO, Enrique
MARENGO QUINTANA, Francisco
ROUX MARTINEZ, Nelly I.
AZUAGA, José
CASTRO ALARCON, Claudio R.
VILLAR, Augusto Jesús
VENTOSO CARBALLO, Elena
FERNANDEZ DI MAGGIO, Laura
SIMEONOFF ZANOTTI, Irma E.
BARRETO MARTINEZ, Graciela V.
SPALTER AUSTER, José M.
NIEVES FIGUEROA, Néstor R.
VILLAR MODERNELL, María C.
AGUIAR CARRASCO, Julio
CHALAR GOMEZ, Cora M.
BALSAMENDI GARIN, Andrés
MAESO RISSO, Eduardo A.
TRAMONTANO, Alberto J.
IUSIM OBERZANSKI, Mauricio
GELOS RODRIGUEZ, Rodolfo S.
DALCHIELE, Sergio Omar
LIMERES, Federico F.
ALONSO, Fernando R.
SORIANO SALAS, Elena
SUAREZ BASALLO, Catalina E.
ZAZZARI FERNANDEZ, Juan
VALENZUELA, José M.
VILLAVERDE DE CAMPOS, Sergio
STEIGER, Víctor
VAZQUEZ SILVEIRA, Ana María
SALAZAR HIDALGO, Saúl
SARRO, Jorge H.
BERVIN DUARTE, Paulo
ZOBOLI FERNANDEZ, Beatriz
COLINO OZORES, Lucía
IGLESIAS BATTAGLIERI, Julio
RESSIA, David Agustín
STEINER, Edith F.
SANFILIPPO BELTRAME, José A.
VALETTA ROVIRA, Nelso
VENTRE, Manuel Isidro
ACOSTA MILLAN, Luis A.
CHAUVIE MELGAREJO, Lidia N.
ZECHARIES, Leonardo A.
SOLAVO MARTINEZ, Graciela

LOSKIN IRIGARAY, Uscher
PEREYRA MEZZONE, Luisa
AITA, Blas Guido
CHARREAU, Olga Beatriz
ASSANDRI, Sergio Ariel
GONZALEZ DOMINGUEZ, Germán
AGUIAR PIRIZ, Juan Andrés
SILVEIRA GRAMONT, María L.
SCHWARTZMANN, Laura Silvia
JOFFE KAPLAN, Helena
FERNANDEZ PERDOMO, Gonzalo
FAJURI, Jorge E.
CABRERA BRITOS, Ruedy G.
TORRES PAIVA, Guido E.
LASALVIA BRUNO, Juan C.
ERRA ROBALLO, Sylvia
VISCA, Pedro
ARRAMBIDE CORSO, Enrique A.
TELIAS ALBELDA, Isaac D.
BERNASCONI CANO, Ana M.
MIRABALLES, Alberto

VALLEJO, Washington H.
TORRES, Manuel E.
PERAZZA, Elia Esther
TEDESCO BANDIN, Gladis
TORTEROLO SANTURIO, Aida E.
LOPEZ VIÑAS, Lelia M.
BILBAO FLEIRAS, Lilián E.
VILLALBA QUEVEDO, Rubén P.
GUTIERREZ PONTTERIO, María
BRANDARIZ, Lucy Alba
LAGO FINSTERWALD, Graciela
BORTHEIRY MEIRELLES, Aida L.
MARCHISIO BRUSCH, Alda
VAZQUEZ, Myriam Susana
CALLERIZA LAXALDE, Electra
VAZQUEZ, Graciela
VISCA MONTESANO, Pedro
MOGNI SERRA, Italo A.
CHIESA MARTINEZ, Nilda T.
CAPARO FADELLA, Estrella
LYUBANOVIC, Ana María
MOSCARDI RIO, José Luis
LACUESTA LISSIDINI, Mirta M.
SANCHEZ GONZALEZ, Norma G.
BARBIERI DIAZ, Silvio C.
HERRERO FRATELLI, Rodolfo
VOELKER ACOSTA, Ricardo L.
FERRARI MORENO, Dora E.
BOTTURI MANASSE, Norah C.
ALVAREZ MARTINEZ, Sergio O.
CORDANO AMATO, María C.
YARWA ELIGUANI, Lucía L.
RUCKS DE FUENTES, Julio A.
DE LOS SANTOS, Antonio Walter
GASPERI, Julio Américo
MARTINEZ FERREIRA, Domingo
FIGARI RODRIGUEZ, Francisco
OSPINA RIVERA, Tulio
PETRAGLIA DALIER, Alicia M.
MERCADER ALVES, María C.
BERTOGLIO MARTIN, Lidia M.
VIGNI DE SANTIAGO, Diego A.
MANCIONI BOGNI, Domingo
PASSLER KOHEN, Miguel
GUIDOBONO, Blanca Teresa
LALRAGA GUTIERREZ, Francisco
BOWLEY DIAZ, Hilmer
CADENAS ESCARDO, Gonzalo
LUDZIK PLOCKI, Isabel
FERRAZ LEITE, Heber
FERNANDEZ FERNANDEZ, Ana Mª
BAIRO ETCHEBARNE, Luis E.
RODRIGUEZ ROSA Lady
FLEITAS BELEN, Luis
MARTINEZ VALES, Teresa
PIOVANI, Pablo Alberto
GONZALEZ DE RIERA, Norma
GIANUCCI GARCIA, Herminia
EBOLI PERNA, Grisel
LIN LOU, Teresa
OSIMANI FUENTES, Alicia
PEÑAGARICANO, Daniel
ZINMER, Walter
CARAMBULA VOLPI, Marcos
LEZAMA, Ignacio
ENOBEL, Alejandro
SZUCHNACKER, Victoria
OLASCOAGA BORRO, María A.
MORALES, Mirta G.
BABRIELLI MALVASIO, Carlos
SCHLESINGER, Hugo
RODRIGUEZ RAVERA, Delmar
MARTINEZ BELLONI, Ernesto
LARROQUE ALVEZ, Juan
VENTURA, Gustavo Elio
YARRUZ VOLPI, José
LODUCA, Ruben Alberto
TANCO LOPEZ, Augusto
MONTESANO, Angélica
MULA COMPTE, Carlos
DABEZIES ANTIA, Agustín
VILLAR, Miguel Angel
DOTI ESQUIROZ, Humberto
HARO ASSANDRI, Máximo
ZANETTA, Elena Alba
OLIVER NADAL, Enrique
SACALIBIS, María Cristina
ILLESCAS LARRAÑAGA, Antonio
DESTEFFANIS, Juan A.
LOPEZ AMARAL, Lenin
COUCHONNAL CABALLERO, José
GANDOS VILLEGA, Rodolfo
SALGADO COMAS, María
CONIBERTI GOMEZ, Delia
CONIBERTI GOMEZ, Héctor
MENDOZA ALBO, Ana María
PERE BARDIER, María
PAPINI OLIVERA, Nancy
ETCHEPARE PERILLA, Horacio
COHEN, Isaac
POLETTI, Florencio

RODRIGUEZ ARAUJO, Miriam
STRAUS KORIOL, Edmundo
GEILLE ROZENMAN, Hugo
RODE, Enriqueta
VIDAL GONZALEZ, María
LYDIA DE LOS SANTOS, Walter
VERGES TUNESSI, Jorge
OROMI XIMENEZ, Carlos
DE LEONARDIS CAPELO, Daniel
ZUBIAURRE DERMIT, Jorge
TABACCO, Silvia
CAGGIANI MARZONE, Marina
VIDAL SORIA, Hugo
CAMPISTRUS, María Nieves
BEZANA MURRAY, Jorge A.
RODRIGUEZ NIGRO, Juan C.
MARZIALI MARRONE, Humberto
GABITO ZOBOLI, Grazielia
BAUM, Berta
GARCIA VIERA, Olga
RODRIGUEZ ALMEIDA, Emilio
BALLESTRINO VIGEL, Luis E.

GARCIA GARAY, Jaime
ROVILLER, Luis
RODRIGUEZ MODINO, Iris
PONASSO DE BLASI, José
AÑON FERNANDEZ, Alfredo
ANDRADE DE GIOVANNI, Joaquín
RIERA, María Cristina
FERNANDEZ DALL'OCA, Alberto
MACEDO SARAVIA, Julio
ZORRILLA UGARTEMENDIA, Rosario
PIRIZ CUNELLAS, Hugo
RODRIGUEZ, Carlos Silveiro
CRIADO VAZQUEZ, Francisco
MALDONADO, Alicia María
FOJA OLMOS, Alaides Susana
ALTIERI FERNANDEZ, Elbio
ECHENIQUE SANPEDRO, Edén
NOLMAR CORREA, Luisa
BISIO, Mara
CROSIGNANI LALINDE, Luis
QUIROGA GONZALEZ, Lilián
ALVAREZ ROCHA, Alfredo
COCHEFF SPOSITO, Liliana
SCHIAVO VIVIANI, José
ASTIAZARAN, Pantaleón
MIRANDETTI CUALANGELO, María
CANCELA REGUEIRA, Mario
TAKEKNEDYIAN, Herekin
COCCO FARRAGOZA, Miguel
NOYA RODRIGUEZ, Luis
ARCE, Ivonne
IGLESIAS MONELOS, Beatriz
RITA COCINO, María
CALLEJAS, Alvaro Héctor
MALAQUIO, Héctor
GAGLIARDINI PEYRAS, Florencia
BERRUTI GOÑI, Ivonne
RODRIGUEZ FRANCO, María
FREIRA, Belkis
BAUFER GOGOL, Mauricio
RODRIGUEZ QUEZADA, Carlos
RAMON, Ana María
ARBULO CRUZ, Sara E.
SANCHEZ ROIG, María C.
BONELLI, Susana
CHIARA RECA, Ana M.
GAGLIARDI, Milton
OLIVARES, Miguel
WOLFF, Mario
KACHADOURIAN, Panos
VALASSI, Sergio
SISCAR SENDRA, Elvira
SUEIRO SCARONE, Marta
SCHIAVONE, Pedro
SILVERA REZZANO, Daniel
MOALLI, Stefanía
WOLSTEJN, Jacobo
MONTES ECHETTO, Carlos
MUSITELLI, Nora
MOREIRA ZUBIETA, Héctor
CAÑARTE, Adán Enrique
SORIA VARGAS, Víctor
ROMPANI, Omar
COLISTRO, Carlos J.
PELUFFO, Gastón C.
BONILLA, Mario A.
ACUÑA REYES, Amílcar
CAMINADA, Beatriz
DACOSTA, Jorge
BESSIO, María N.
STIPANICIC, Jorge Juan
DE ANDA, Griselda
DE LABANDERA, Juan
SILVEIRA RUBI, Norma
BAILADOR, María del Pilar
DAJAS, Federico J.
VELAZQUEZ, Estela Mary
EHRLICH, Ricardo Mario
GALLI CHERRI, Aida
GALLARRETA, Mario
LECUEDER, Silvia
VARELA, Diego
SCHAFFNER, Elena
GIMENEZ ESPINO, Selva
LENCINA, Eliane
DELBENE, Roberto
UGARTEMENDIA, Estrellita
MOLDES PORTO, Manuel
ALVAREZ COSTA, Aquelina
CANO LEON, Doralda
DIAZ CORVALAN, Jaime

RODRIGUEZ TAGLIAFERRO, Aquiles
SOUTIÑO, Antonio
GUEMBERENA, Lilián
DOS SANTOS, Abel
SCHELOTTO, Felipe
FASOLI, Berta
GALIMIDI, Salomón
JORDA FERREIRA, Gonzalo
DE LEON ORTIZ, Eduardo
ESTEVES, Eunelda
MARTINEZ OTAZO, José
DIAZ, Juan Francisco
BANASEVICH, Jorge
LOPEZ MACHADO, Mario
GONZALVEZ, Aida C.
MAESO, Roberto
MATCHULAT, Betty
CARDOZO, Beatriz
RUCKERT, Margaret
CISARI, Jorge
RENDIC, Cayetano
MARTINEZ LABRA, Claudio
BURGOS, Jorge
ZWATIZKA, Nelly
VALENZUELA, Alex
ARELLANO, Gonzalo
GUZMAN SALDAÑA, Elizabeth
JAUREGUI, Ana C.
BARBAT, Teresa
DARRE, Mario Alberto
TORTEROLO, Héctor
MONTEIRO, Karina

OLIVEIRA, José E.
PETINGI, Margarita
DRAGONE, Adriana
RODRIGUEZ LOPEZ, Graciela
UBAL, Juan Carlos
COUAT, Mirza
LOPEZ MARTINEZ, Cristina
MOSQUERA, Erminda
D'AVENIA, Jorge
MONTANO, Victoria
SEUANEZ ABREU, Héctor
NEGROTTO, Gonzalo
QUINTELA, Ruben
PAULO FAGUNDEZ, Gary
BAKALIAN, Hugo Alberto
MIZRAJI, Eduardo
PARADA PAZ, Mariano
NAVILLE, Ernesto
AZCURRA, Sergio A.
SACCOMANI PEREIRA, Eduardo
ZWIRN MAZES, Guisela
GENDE, Nelson
MENDEZ, Graciela Inés
ANGONA, Aníbal
VALDES ROJAS, Héctor
RAMOS DE CLEMENTE, Silvia
SAIZ PEDRINI, Martha
ESTEVES RODRIGUEZ, Eduviges
RODRIGUEZ CUBITO, Leonor
PINI FIGUN, Hugo
REYES MEISTRO, Walter
OZERO, Ernesto
VACA DIEZ, Herland
GARCIA SANTOS, Nelson
PURPURA CHIOSSOI, Juan
MASEYRA CORREA, María
GARCIA CRESPO, Eladio
PASCALE GALVEZ, Adolfo
JARDIN GILARDONI, Albana
MARTINEZ FERNANDEZ, Mirtha
FABBIO MARESCA, Héctor
RINALDI, José Luis
SIERRA GARRIDO, María
VALLARINO GARCIA, Roberto
REQUEIJO GARCIA, Marina
CARBONELL RAVENNA, María
MANGARELLI RODRIGUEZ, Alejandro
VARELA, Norma Beatriz
TITLER HELD, Clara
GALANTE, Myriam
DIAZ PITTALUGA, Ana María
GRAU MARTINEZ, Arturo
NUÑEZ SOUTO, Juan
NOYA GARCIA, Roma
VEIGA, Francisco A.
AROCENA SAAVEDRA, Mariana
BARRENECHE BALTA, Fernando
SEMPOL CARRERA, David
ABISAB PEREIRA, Anuar Charle
CHAVANNES NAVILLE, Huguette
ALVAREZ ARGUDIN, Valentín
GUADIOL DUBOUT, Ana María
ARLORE, Alba
ECHEVARRIA, Sara
MIRANDA, Eugenio
GONZALEZ IERIA, José
VELOSO VERA, María
ZUZARTE CORTESAO, María
CERVETTI, Raúl
GONZALEZ ZUÑIGA, Teobaldo
ACHERITEGUY, Juan
MORALES VON PIEVERLING, Juan
RIOS FERREIRA, Silvio
LUCAS ANCELLOTTI, Oscar
SETIEN TELLECHEA, Alberto
VILA MATTOS, Marta
MARTINEZ BORRAS, Alberto
TADEO TECHERA, María C.
OLIVEIRA LIMA, Pablo
MARTINEZ PATRONI, Gladys
LAFON MARTINEZ, Lilián
PIAGGIO MORELLI, Roberto
ROUCO TOSETTI, Sergio
FAVAT, Juan H.
KLINGER LARNANDIE, María
PERONA RILO, Domingo
MAZZARA, Roberto
CABRERA, Ruben
VELAZQUEZ VILLALBA, Carlos
PERAZA CARDOZO, Fernando
MORENO MARIÑO, Ana María
DRILA GRECA, Iris
UBACH, Graciela
PAEZ RODRIGUEZ, Alma
GARCIA RIGOLI, Juan A.
JIMENEZ, Policarpo
BEIM SMILIANSKY, Carlos
GADDA, Julio César

BENAVIDES ROCHA, Julia
CIAZ, José A.
CORREA ORTIZ, Omar
GUTIERREZ TOSCANO, Alma
LAPITZ DELFIN, Herman
GUERRINI, Rómulo
BRITOS SARTORI, Pedro
SILVEIRA DO CANTO, Aldorio
FASULO, Pablo
ROMERO, Ignacio
RUGINITZ RODRIGUEZ, Eduardo
PIQUERO ACOSTA, Amparo
HIGUERAS DELPINO, Sergio R.
ALTESOR LICANDRO, Graciela
FERNANDEZ CONTRERAS, Raúl
ARBULO PEREZ, Julio C.
HERNANDEZ HERNANDEZ, Hugo
PIQUINELA SALADANNA, Brenda
DEVERA, Américo
PEREYRA VAZQUEZ, Graciela
BANCVICERAS LIPSKIND, Alberto
PESSOLANO OYARVIDE, Miguel
COLMAN RECARTA, Lidia
CAPPARELLI GALLI, María

8404136

CHARLIEZ BIÑOLES, Vilma
HERNANDEZ SOTELO, Juan C.
DEFILIPPO DE SOUZA, Hugo
TRIAS, Carlos
MIRAGLIA CURZIO, Domingo
TARATUT, Jorge
DICONO LEYS, Susana
RODRIGUEZ TALAMAS, Alfonso
MAÑAY MANCEBO, Ana María
GIANONI BENVENUTO, Jorge
REBAN MAGARIÑOS, Arturo
SILVEIRA GOMEZ, Walter
RIBEIRO, Diego
LOPEZ VARELA, Patricio
FALCONE, Julio
SABELLI, Juan Carlos
PREGO MABERINO, Carlos
RODRIGUEZ BUELA, Abel
ROSSI CUELLO, Jorge
CANO, Pedro Nicanor
GUTIERREZ VELARDE, Freddy
FONTE, Carlos Alberto
SUAREZ GALLEGO, Hamlet
DE BELLIS, Mirtha
CANTOU, María Julia
NEULANDER, Felicidad
GREIF, Marcos José
GARCIA GARCIA, Marcos
ASENJO, Arturo
FARFAN, Arturo
TURNES, Antonio
DRESEL, Walter
AMOZA, Juan Benito
CANOVA, Santiago
FALCO, Enrique
FERRERO, Héctor
GRAVINA, Francisco
GOMEZ FYNS, Juan
GROISMAN, Margarita
GLIKEL, Regina
GONZALEZ PEREZ, Ana María
GRANATO, Doris
KAUFMAN, Julio
KESHISHIAN, Haroton
LOPEZ RODRIGUEZ, Sofía
MUNSCH, Ruben
MARTINEZ BARRIOS, Lilian
MANGARELLI, Ricardo A.
OLIVER CASTRO, Carlos
ORZUJ, Daniel
PERATA, Myriam
PIANI MEGO, Artigas
RIMOLDI, Mirta
RIENZI, Walter
SOLARI, Elisabeth
SIMOS CORREA, Angélica
TALAMAS PECOSTE, Carlos
SARALEGUI, Julio César

PLAN 1968
Generación 1969

— A —

ABAL, María Esther
ABELENDA, Marcos
ABELLA, María L.
ABIN, Luis
ABREU, Hugo
ACLE, Alberto
ACHE, María del R.
ACOSTA, Lelia
AGUERRE, Pedro
AGUERRE, Graciela
AGUILERA, Antonia
AGUIRRE, César
AHARONIAN, Ruben
ALALLON, Walter
ALARCON, Sebastián
ALBERELLI, Gustavo
ALCAZI, Ileana
ALISKEVICH, Roberto
ALJANATI, Ruth
ALONSO, José
ALONSO, Justo
ALONSO, Isabel
ALTEZ, Susana
ALVAREZ, Graciela
ALVEZ, Dugaldo R.
AMARILLO, Miriam
AMBROSI, Roberto
AMEIGENDA, Mirtha
AMORETTI, Carlos
ANDRADE, Luis
ANGUILO, Luis
ANTUNES, María
ARAUJO, María M.
ARBES, Isabelino
ARBULO, Eduardo
ARCOS, María T.
AROCENA, Ignacio
ARRIZABALAGA, Martha
ARRESEIGOR, Jorge
ARROYO, Gustavo
ARRESEIGOR, Nevers
AIGALAS, Ivonne
ARZUAGA, Eduardo
ASPESI, Rosa
ATALA, Jorge
AZANZA, Elsa

— B —

BADT, Ricardo
BADANO, Luis
BAGNASCO, Graciela
BANGUESES, Silvia
BARBOZA, Miguel
BAQUEIT, Nelly
BARRAGUE, María del P.
BARREDO, Rosario
BARREIRA, Leopoldo
BARRERE, Luis A.
BARRIO, Graciela
BARRIOS, Dardo
BARRIOS, Rodolfo
BAYARDO, Eduardo
BAZZINI, Rómulo
BAUBET, Carlos
BENEDETTI, Mario
BENTLER, Silvia
BERNASCONI, Alba
BERRUTTI, Luis
BESPALKI, Lilián
BIANCHI, Luis
BIELAWSKI, Jorge
BIDMAN, Agustín
BLANCO, Edgardo
BOCCOLERI, Silvana
BODEANT, Harildo
BOGDANOVICH, Ana María
BORELLI, María G.
BORGES, Jesús
BOTTINELLI, Marta
BREMBILLA, Luis
BRACCO, Francisco
BRAUM, Susana
BRASESCO, Juan C.
BRZOSTOWICKI, David
BURGUEÑO, Liliana
BRASINI, Mario
BRUM, Raúl
BRIGNONE, Gorgias
BURSZTYN, Enrique

— C —

CUTI, Ricardo
COLELLO, Cristhian
CAMBUN, Griselda
CASTIGLIONI, Liliana
CAVALIERI, Luis
COPELLO, Luis
CAPELLI, Silvana
CIBILS, Daniel
CROVETTO, Jorge
CARBO, Alberto
CARDOZO, Nelson
CORTIGLA, Dilia
CODESAL, Edgardo
CARMAÑO, José L.
CARDOZO, Susana
CATRAN, Raquel
CIGANDA, Nair
CABARCOS, Miguel E.
CARUSO, Enrique
CASTRO, Wilton
CARDOZO, María G.
CARLOMAGNO, Eugenio
CARVALHO, Carlos
CENI BERTI, Ricardo
CABOT, Hugo
CESSIO, Eduardo
COSTA, Gloria
CRISPONO, Luis
CABALLERO, Nicanor
CASTRILLEJO, Graciela
CROSSA, Pablo
CUEVAS, Libia
CABRERA, Miguel C.
CANDIDO, Juana
CALDAS, Carmen
CANTOU, Nilda
CARRASCO, Luisa
CASTIGLIONI, Graciela
CIMILLO, Rosa
COLINO, María C.
CABALLERO, Graciela
CANAVERO, Sergio
CENDAN, María Elsa
CERUTI, María B.
CORREA, Waldemar
CRESPO, Susana
CAMACHO, Iva
CLAVIJO, Juan
CORRADI, Daniel
COCCARO, Laura
COHEN, Walter
COLI, Carlos
COHEN, Ricardo
CHERONI, José L.
CARABALLO, Roberto

— D —

DONADIO, Julio C.
DADEZIES, Alfonso
DELBONO, Susana
DE LEON, Jorge
DELGADO, Mario
DEUGENIO, Rafael
DISEGNA, Jorge
DRAPER, Ramiro
DUPUY, Myriam
DIAZ, Juan C.
D'ANGELO, Luisa
DOL, Beatriz
D'ANGELO, Carlos
DA ROSA, Gustavo
DE BERNOCHE, Ema
DEMICHELIS, Susana
DI MAGGIO, Luis
DEL VECCHIO, Filomena
DE OTTO, Marta
DE SOSA, Jorge
DESSA, Sergio
D'ESPAUK, Nelson
D'ORSI, Aída
DIAZ, Fernando
DAPUETO, Sara
DE CASTRO, Rodolfo
DETTA, Josefina
DEL PINO, Ana María
DELPINO, Elena
DE RONDE, Catalina
DE RESENDE, Amelina

— E —

ECHAGUE, Ramiro
ESCANDE, Laura
ETCHEVERRY, Gonzalo
ESNAL, Danilo
ETCHEVARREN, Rodolfo
ETCHEGAYHEN, Carlos
ESTOL, Miguel
ESCUDERO, Artigas
ESTEFANELL, Ana
ESPINOSA, Mario
ESTELA, Ricardo

— F —

FERNANDEZ, Gastón
FIGUEREDO, Gladys
FERNANDEZ, María C.
FERRARI, Ivonne
FERRER, María C.
FENANDEZ, María A.
FERNANDEZ, Jorge J.
FEROLLA, María C.
FUICA, Delia
FERNANDEZ, Antonio
FRAPPOLA, Luis
FOIANINI, Angela
FOJGEL, Ignacio
FORMILIANO, Néstor
FAGUNDEZ, Vladimir
FEGLIA, Luis
FRAIGOLA, Anita
FURTIA, Aurora
FIORELLI, Graciela
FIGUEROA, Ana M.
FONT, Cristina
FOREN, Lina
FRAU, María Rosa
FILIPPA, Luis A.
FRANCA, Wilson
FERRER, José
FRASCHINI, Carla
FITZ, Angel

— G —

GANDULIA, Alberto
GARCIA, Auria
GASTALUMENDI, María
GUEDES, Carmen
GARCIA GIMENEZ, Jaime
GUIRASO, Juan Carlos
GURRI, Alvaro
GIANARELLI, Sergio
GONZALEZ, María T.
GUAZ, Ruben
GALLO, Julio César
GARCIA, María Noel
GONZALEZ, Alberto
GODOY, Hugo
GONZALEZ, Olga
GUTIERREZ, Diego
GALLO, Gustavo
GETNER, Isidoro
GOMENSORO, Mario
GONZALEZ, Sonia
GUELFI, Hugo
GARCIA, José Pedro
GROISA, Jorge
GARCIA, Roberto
GARCIA SIMON, Daisy
GONZALEZ CATOIRA, Angel
GAMARRA, Daniel
GENDELMAN, Diego
GUEDES, Mirna
GUERRERO, Bárbara
GELOS, Cecilia
GIURIA, Ricardo
GRAUER, Arnoldo
GROISMAN, Getulio
GARCIA PODESTA, Pablo
GIAMBRUNO, Juan M.
GOSI, Margarita
GONÇALVEZ, Eva
GIRARD, Miguel A.
GOLDSZER, Máximo
GONZALEZ, BONILLA, Cayetano
GOMEZ CUEVAS, Arturo
GUTIERREZ, Carlos A.

— H —

HURTADO, Nimber
HEUGUEROT, Carlos
HERNANDEZ, Julio
HOUNIE, Pedro
HERNANDEZ, Angelina
HOENINGHAUS, Héctor
HERRERA, Eduardo
HUERTAS, Sergio

— I —

IGLESIAS, Silvia
IMER, Fernando
IBARRA, Ana María
ISRAEL, Rosa
IVANAUSKAS, María G.
IPER, Gonzalo
IRAZOQUI, César
IRIBARNE, Mario
IRIONDO, Nilsa
IBAÑEZ, Fernando
ICASURIAGA, Alicia Silvia
IGLESIAS, José Luis
IRIBARRI, José Luis
IGLESIAS, Norma

— J —

— K —

KATZ, Ididie
KLAPPENBACH, Celta
KALINA, Catalina
KERI, Susana
KUSMINSKY, María E.
KANELMAN, Mario

— L —

LEGNANI, Raúl
LOPES, Alba
LOSNO, Ricardo
LORENZO, María E.
LANATA, Dinorah
LOFREDO, Ana María
LOWENTHAL, Mario
LAMAS, Myriam
LARENAS, Jorge
LA VIÑA, Magela
LENS, Ernesto
LEWI, Lázaro
LEONE, Ruben
LEZCANO, Elsa
LARRARAGA, Jorge
LAMAS, Edison
LAFLUT, Walter
LICHA, José
LINDNER, Julio
LOPEZ, José
LOPEZ VELASCO, Sirio
LOUREIRO, Julio C.
LAZO, Marta
LEIVAS, Julio César
LIMA, Eva
LUSTEMBERG, Carlos H.
LEDESMA, Luis José
LOMES, Joao
LARROS, Diana
LOPEZ, Wilfredo

— M —

MARTINEZ YANES, María
MAZZA, Aldo
MUSINKA, Danilo
MUNZ, Katrin
MILAN, Elena
MIR, Susana
MARTI, Juan Carlos
MASAFERRO, Carlos
MOARES, Gabriel
MACIEL, Oribe
MANZUR, Cladys
MARTINEZ, María
MILLAN, Eduardo
MANSSI, Hilda
MIRIANI, María
MARTINO, Idivia
MEDINA, María Lucía
MENDEZ, María C.
MILANO, Elbio
MEDERO, Cristina
MIGUEZ, Walter
MOLINA, Julio
MEDINA, Antonio
MANCEDO, Miguel A.
MACHADO, María A.
MARSIGLIA, Vicente
MALVAREZ, Miriam
MAISONINUVE, Juan E.
MARTORANO, Gustavo
MARONI, María E.
MARCOS, Lucía
MONTANDON, Juan F.
MAGGI, María T.
MALAT, Gerardo
MEKICAR, Esperanza
MONTERO, Hugo
MACHADO, Heber
MACHADO, Italo
MARREQUE, Silvia
MENDEZ, Alberto
MEDINA, Carlos Ma.
MARTINEZ, Nora S.
MUSSI, Luis Alberto
MAIDANA, Nelsa
MARTINEZ, Ildara
MEDINA, Teléforo
MENDEZ, Jorge C.
MIRAGLIA, Rafaela
MEINERI, Eduardo
MURIEDA, Berta
MARTIN, Jesús
MARTINEZ, Henri
MATTOS, Juan C.
MONTERO, Fernando
MEDINA, Graciela

— N —

NORDIANN, María C.
NUÑEZ, María Luisa
NIN, Elena
NUÑEZ, Jorge Omar
NUCHOWICH, Mauricio
NIN ELORZA, Luis Ma.
NIELL, Yolanda
NOVOA, José E.
NOGUERA, Yolanda

— Ñ —

— O —

OLIVET, María Rosa
OLIVERA, Martha
ODINO, María del C.
OFICIALDEGUI, María
ORTIZ, Silvia
OLIVERAS, Carlos E.
OGSTON, Alzira
OBREGON, Alicia
OTERO, Julio C.
ORTUZ, Miguel A.
ORTEGA, Bettys
OSENINGER, Carlos

670
8404136

—P—

POCHINTESTA, María C.
PONCE, Sara Beatriz
PEREZ CASTELLS, Mario
PERERA, Osvaldo
PEDREIRA, María del C.
PONS, Cristina
PAN CALVO, María del C.
PERDOMO, Ana María
PEREZ RODRIGUEZ, Martha
POMATTA, José
PALMA, Susana
PIZZORNO, Jorge
PREGLIASCO, Alicia
PERALTA, Graciela
PEREZ, Carlos Raúl
PEREZ ZEINAL, Juan C.
PINTOS, Carlos
PERAZZA, Sylvia
PINTO, Raúl
PEREZ, Alfredo
PALOMBO, Hugo
PARADEDA, Miguel A.
PENADES, María Elena
PORTA, Graciela
PEREZ MARTINEZ, Héctor
PEREIRA, Rubén
PALMA, Cristina
PERELMAN, Julia
PEREYRA, Miriam
PAREDES, Augusto
POSTIGLIONI, Dora
PASSALACONA, Elita
PIN PASSANO, Susana
PUGLIA, Gerardo
PEREZ PINO, María C.
PARDIÑAS, César
PEREZ, Eduardo
PANIZZA, Alicia
PHILLIPS, Walter
PISANI, Cristina
PREGO, Jorge
PINATO, Lidio
PINELLI, Victoria
PETERSEN, Federico
PRADERA, Herminia
PIAGUDO, José
PEDROZO, Norma
PEREIRA, Celia

—Q—

QUINTAS, Alfredo
QUINTELA, Amílcar

—R—

RAMOS, Ariel
REINALDO, Ariel
ROGGERO, Rosa
ROMANO, José Víctor
RIVA, Julio César
ROCCA, Guillermo
RODRIGUEZ, Ricardo
ROVASCIO, Fernando
ROSELLO, Cilene
ROLLA, María E.
ROSSI, Norma
RODRIGUEZ, Liliana
ROUZA, Ginés
RETTICH, Gisela
RODRIGUEZ LUCAS, Lelia
ROGGERI, Nora
ROMAN, Ana
RICCIARDI, Norma
ROA, María T.
ROSENZWEIG, Isaac
RILO, Ivonne
REAL, Laura
REBOLEDO, Nora
ROBAINA, Javier
RODRIGUEZ, María T.
ROVELLA, Beatriz
RODRIGUEZ TESTAS, [illegible]
ROMERO, Jorge L.
RUIZ MORENA, [illegible]
RUIZ, Lucía
RUIZ LOPEZ, Otto
RICCARDI, Julio
RAMOS, Marya
RUSSI, Italo
RODRIGUEZ PEREZ, Guillermo
RIVERO, Walther
ROJAS, Gustavo
RETETTO, Aníbal
RIVAS, Rubén
RIENZI Walter
RIZZO, Mariella
RODRIGUEZ, Ema
RILLA, María del C.

—S—

SINTES, Raúl
SINIGAGLIA, Rafael
SANDOYA, Edgardo
SARACINGE, Nilda
SILVA, Dina
SILVERA, Aída
SENORANO, María T.
STABILE, Floriada
SANCHEZ, Juan Carlos
SCHONBROD, Claudia
STALLA, Marta
SZNAJDER, Jacobo
SANTO, Jorge
SZWARC, Miguel
SPOSITO, Vicente
SIMONCINI, Héctor
SANTOS, Washington
SALLES, Juan F.
SALOMON, Martha
SOSA, Juan Carlos
STOLL, Guillermo
SAYAGUES, María R.
SAPRIZA, Pablo
SATUT, Nabil
SOLVONE, Norma
SCHROEDER, Gabriel
SICALOS, Sofía
STALLA, Edith
SUAREZ, César
SALVARREY, Alicia
SAPRIZA, Carlos
SCOPISE, Norma
SILVA, Roberto
SOSA, Ana María
SONSINI, María A.
SOUTO, Renée
SOSA, Ivonne
SAIZ, Mario
SANTANA, Carlos
SILVA, Alejandro
SUAREZ, Juan Carlos
SAYANES, Juana
SCARONE, Ana María
SICA, Rito
SUAREZ, Roberto
SANCHEZ, Yamandú ✠
SAN MARTIN, Javier
SANDMAN, Ariel
SCAIOLA, Graciela
SALAMANO, Ronald
STAGNARO, Oscar
SILVEIRA, Santos
SENOSIAIN, Graciela
SVARCAS, Libia

—T—

TORRENTS, Mario
TRIAS, Raúl
TENCA, César
TORRENTS, Jorge
TERZANO, Ismael
THEODOSOPOULOS, Nicolás
TORRADO, Marina
TORRES, José
TIRONE, Zuleica
TULIO, Adriana
TEIXEIRA, Ivonne
TOBLER, Elizabeth
TERZAGNI, Julio
TELLEZ, Daniel
TANCO, Víctor
TERMINIELLO, Juan
TOJA, Omar
TROCHOW, Julio
TORTOSA, Luis A.
TRAVIESO, Yennifer

—U—

UALDE, Juan Carlos
URRESTARAZU, Daniel
UCHA, Ana

—V—

VASILEFF, Washington
VALLI, Patricia
VENTOS, María
VERA, José
VIERA, Silvia
VISCONTI, Araceli
VILLARROEL, Jaime
VAZQUEZ, Jesús
VIGNA, Daniel
VAZQUEZ, Felipe
VEZOLI, Jorge
VIERA, Horacio
VILLELLA, Silvia
VERDES, María del R.
VERGES, Mario R.
VIÑOLY, Graciela
VIDART, Jorge
VAGI, Irene
VAZQUEZ, Iris
VERA, Luis

—W—

WERNER, María A.
WARD, Elena
WOLMAN, Brenda
WERNIK, Rubén

—Y—

YARRUZ, Daniel
YELOVITE, Susana

—Z—

ZIFFARONI, Elena
ZINNO, Raquel
ZALSBERG, Sonia
ZAMORA, Raquel
ZAMORA, María del C.
ZANON, Franca
ZLOTNIK, Elena
ZAPATA, Carlos

Generación 1970

—A—

ABELANDO GALEANO, Víctor
ABELLA ALLENDE, Rafael
ABREU PITTI, Daniel
ACLE RIVA, María
ACOSTA BOCA, Beatriz
ACOSTA MIERES, Luis
ACOSTA, Clotilde
AGRATI, María
AGUIAR, Ildefonso
AGUILAR, Baltasar
AGUILAR PARIANI, Javier
AGUIRRE, Emilio
AGUIRRE, Víctor
AIRALA, Ruber
ALBA, Walter
ALFONSO, Martha
ALLES, Gonzalo
ALONSO, Osvaldo
ALTESOR, Adail
ALTIERI, Emilio
ALVAREZ, Jaime
ALVAREZ, María
ALZUETA, Gonzalo
AMARILLA, María
AMESTOY, Fernando
AMORIN, Beatriz
AMOROSO, Fabiano
ANTIA, María
ANZALONE, Pablo
ARAMENDI, Carlos
ARANEDA, Horacio
ARBES, Marta
ARCE, Enrique
ARCOS, José
ARDAO, Alvaro
ARISMENDI, Pedro
ARMAIZ, Juan
ARTOLA, Maristela
ARTURO, Aída
ASINER, Daniel
ASPIOTTI, Edison
ASSANDRI, Sonia
ASTENGO, Carlos
ASTRADA, Gustavo

—B—

BAGLIVI, Nicolás
BALDI, Alba
BARANZINI, María
BAREACHAN, Lelia
BARCIA, Stella
BARQUE, María
BARREIRO, Gonzalo
BARRERA, Carlos
BARRETO, Rafael
BASIGALUZ, Eduardo
BASSO, Jorge
BAUBETA, María
BAZZANO, Roberto
BEKER, Bernardo
BELTRAME, Beatriz
BERMUDEZ, Jorge
BIANCHI, Alma
BISELLI, Renée
BLANCO, Susana
BLOCH, Greta
BOADO, Liliana
BOIBO, César
BOLANI, Eduardo
BOLOGNA, Fabio
BONARI, Liliana B.
BONILLA, Jorge
BONNET, Franco
BORDE, Mario
BORRAS, Mytyl Inés
BOTTI, Emilio
BOUDRANDT, Sonia
BUCETA, José
BUÑO, Mirta
BIELAWKI, Jorge

—C—

CABRERA, Mario
CAFFERA, David
CAIMI, Tomás
CALEGARI, Luis
CALLEBAUT, Pedro
CALLEJA, Mabel
CAMARERO, Olga
CAMARGO, María
CAMPA, Sarah
CAMPOS, Luis
CAMPS, Francisco
CANABAL, Joaquín
CANDELA, Antonio
CANEIRO, Ada
CANOSA, Elena
CAO, Carmen
CAPANO, Enrique
CAPPUCCIO Guillermo
CARABALLO, Juana
CARMONA, Olga
CARREROU, Luis
CARRIQUIRY, Carlos
CASSINELLI, Ana
CASTELO, Diana
CASTILLA, Nicolás
CASTILLO, Rafael
CASTILLA, María
CASTRO, María
CASTRO, Ana
CAZERES, Juan
CEBREIRO, Manuel
CENDAN, María
CHAGAS, Martha
CHAMYAN, Rosita
CHANS, Gerardo
CHELLE, Sandra
CHIESA, María
CHIFFLET, Guillermo
CHMIEL, Jacobo
CINCIMINO, José
CIGANDA, María
CORBO, Milton
CORRAL, María
COSTA, Luis
COSTA, Hortencia
COUTINHO, María
COZZO, Graciela
CRESSER, Aída
CRUZ, Graciela
CRUZ, Adriana
CUADRADO, Julio
CURBELO, Graciela
CURI, Lilián
CURTO, Sergio
CYSON, Arnoldo

—D—

D'ANGELO, Luisa
DA SILVA, Fredy
DAGUERRE, Carlos
DATI, Ana
DE COLA, María
DE LA FUENTE, Julio
DE LA SOVERA, Margarita
DE LEON, Dinorah
DE LEON, Luis
DE LUCA, Mario
DE SOUZA, Julio
DE SOUZA, Eduardo
DECARO, Jorge
DEFRANCO, Beatriz
DEL RIVERO, Ada
DELACROIX, María
DELGADO, José
DELLA SANTA, Fernando
DEMORO, Silvio
DERDERIAN, Arcen
DERMIT, Guillermo
DIAZ, Rosa
DIRR, Nélida
DOLDAN, Raquel
DOS SANTOS, Dorian
DUTILH, María

—E—

EASTON, Liliana
ECCHER, José
ECHENIQUE, Dorila
ECHENIQUE, María A.
ECHENIQUE, María del C.
EIRIZ, Alejandro
ENRIQUEZ, María
EPSTEIN, Ana
ESTIGARRIBIA, Mario
ESTRAMIL, María
ETCHEVERS, Oscar

—F—

FADOL, Olga
FARRE, Yolanda
FASSIO, Elena
FERNANDES, Juan
FERNANDEZ, Antonio
FERNANDEZ, Alvear
FERNANDEZ, Graciela
FERNANDEZ, Yamandú
FERRAGUZ, Milton
FERRANDO, Ida
FERRARI, María
FERREIRA, Edith
FERREIRA, Washington
FERRER, Jorge
FERRERO, Margarita
FIERRO, Leonor
FINOZI, Mario
FIORITTI, Juan
FIRMA, Marta
FITZ, Angel
FLORES Luis
FOREN, Myrtha
FORNOS, Claudio
FRACHE, Alcira
FRAGA, Raúl
FRASCHERI, María
FRASCHINI, Luis
FREIRE, María
FREYRE, Yolanda
FUENTES, Ana
FURTADO, Mario

—G—

GALEANO, Felipe
GARCIA, Lilián
GARCIA, Elizabeth
GARCIA, Rosa
GARCIA, Elena
GARCIA, Daniel
GARCIA, Inés
GARCIA, María
GENNARE, Graziela
GERSTEIN, Elisa
GINES, Teresa
GOLDIE, Celso
GOMEZ, Héctor
GOMEZ, María
GONCALVEZ, Darnes
GONZALEZ, Manuel
GONZALEZ, René
GONZALEZ, Héctor
GONZALEZ, María
GONZALEZ, Nancy
GONZALEZ, Amelia
GOÑI, María
GOY, Tatiana
GRAÑA, Jean
GUADALUPE, Fernando
GUERRERO, Walter
GULARTE, Blanca
GUTIERREZ, Daysi

—H—

HAASE, Mirtha
HARETCHE, Alvaro
HARTMANN, Carlos
HERNANDEZ, Wilton
HERNANDEZ, Jaime
HERNANDEZ, Rita
HORINCHET, Gloria
HORVATH, Jorge
HOURCADE, Sergio
HUELMO, Roberto

8404136

— I —

IBARRA, Roberto
IGLESIAS, Norma
IKWAT, Marión
IMBRIACO, Juana
IMPEMBA, Néstor
INTROINI, Daniel
IOFFE, Yta
ISMARDI, Ruth
IVANIC, María

— J —

JARDIM, Beatriz

— K —

KAPLAN, Víctor
KASDORF, Pedro
KETZOLIAN, Raquel
KETZOLAN, Carlos
KIKUT, Leonardo
KONKOLOWICZ, Francisco

— L —

LA CRUZ, Carlos
LA GRECA, María
LABANDERA, Rogelio
LABORDA, Daniel
LACAVA, María
LACORDELLE, Francisco
LAGO, Olga
LAMAS, Néstor
LANDACO, Norma
LARRAÑAGA, Pedro
LARRE, Alvaro
LARROSA, Luis
LASA, María
LASSERRA, José
LAVECCHIA, Perla
LECOMTE, Ivonne
LEMBERG, José
LEON, Isidro
LEVIN, Roberto
LEZAMA, María
LIMA, Luis
LINDNER, Ricardo
LITVAN, Irene
LLANO, Ramiro
LOBERA, Luis
LOPEZ, Oscar
LOPEZ, Walter
LOPEZ, Gustavo
LOPEZ, Luis
LOPEZ, Albanie
LOPEZ, María
LOPEZ, Atilio G.
LOPEZ, Roberto
LOPEZ, Coralito
LORENZO, José
LORENZO, Elena
LOTITO, Elba
LUCIEN, Raquel
LUHERS, Irma
LUNA, Héctor
LUSTEMBERG, Carlos
LYFORD PIKE, Alexander

— M —

MACHADO, Luis
MACHADO, Martha
MACHADO, Elbio
MACHIN, Hilda
MACIEL, Oribe
MACRI, Gustavo
MAFDO, Mario
MAGRI, Ricardo
MAISTO, Salvatore
MANCEBO, Martha
MANDEL, Sylvia
MAROTTA, Gilda
MARQUEZ, Eduardo
MARTINEZ, Ana
MARTINEZ, Carlos
MARTINEZ, Elena
MARTINEZ, José
MARTINEZ, Liliana
MARTINEZ, Estrella
MARTINEZ, Teresita
MARTIRENA, Luisa
MASCHERONI, Juan
MASETTI, Dora
MATEUCI, Anabella
MATO, Graciela
MATO, Celso
MEDRANO, Sergio
MELHEM, Laura
MENDEZ, Julio
MENDEZ, Lorenzo
MENDEZ, Cólica
MENDEZ, Sara
MERCADER, Mirtha
MERLI, Ernesto
MESSINA, Eduardo
MIERES, Estela
MIGLIOZZI, Atilio
MILLER, Andrés
MILOVIDOV, María
MONETTI, Italo
MONTALBAN, Ariel
MONTANO, Susana
MONTES, Liliana
MONTESANO, Olga
MONTOJA, María
MORAIS, Ventura
MORALES, Santiago
MORALES, Adolfo
MORANDI, Carlos
MORATORIO, Walker
MOREIRA, Adela
MOREIRA, Roberto
MORO, María
MOURADIAN, María
MUNDO, Washington
MUÑOZ, Juan
MUÑOZ, Sara
MUSES, María
MILAN, Elena

— N —

NAHUELFI, Enrique
NAPIAS, Graciela
NICOLA, Carlos
NIN, Fernando
NOCETI, Oscar
NOGUERA, Yolanda
NOVO, Ricardo
NUÑEZ, Licet

— O —

ODDONE, Miguel
ODIOZABAL, Mónica
OLAIZOLA, Inés
OLIVARES, Lino
OLIVERA, Susana
OVIEDO, Pablo

— P —

PALACIOS, Rosa
PALAMARCHUK, Tania
PALLAS, José
PANDOLFO, María
PAPARAMBORDA, María
PARADA, Mónica
PARDO, Enrique
PARODI, Adriana
PARODI, Hernan
PASCUAL, María
PASINOTTI, Carlos
PAULOS, Inés
PAYSEE, Sergio
PAZ, Sergio
PEDEMONTE, Oscar
PENA, Susana
PEÑA, Iris
PEREIRA, Ana
PEREIRA, Gerardo
PEREIRA, María Luisa
PEREYRA, Juan
PEREZ, Ernesto
PEREZ, Héctor
PEREZ, José
PEREZ, Martín
PERRONI, Elisa
PETINGI, Ignacio R.
PETROCCELI, Martha
PEYRE, Ruben
PIANZOLA, César
PIEDRA, Ramiro
PINTO, Raúl
PINTOS, Waldo
PIREZ, Vicente
PISANO, Graciela
PISANO, Alicia
PITA, Juan
PITTAMIGLIO, Hugo
PLAVAN, Mario
POGGI, María
POLCARO, Rodolfo
POLITO, Hugo
POMBO, Cristina
PONCE, Loyda M.
PORTA, Graciela
POSADA, Víctor
PRADERI, Sylvia
PRUNELL, Guillermo
PRUNELL, Gustavo
PRUNELL, Mónica

— Q —

QUESADA, Gustavo
QUILEZ, Alicia
QUIROZ, José

— R —

RAGGIO, Nora
RAMOS, Sergio
RAVA, Ana
RESTUCCIA, Fernando
REY, Elena
REYES, Beatriz
REYES, Enrique
RICCO, Lilián
RIOS, José
RIVERO, Luis
RIVERO, Solís
RIZZO, José
ROBLEDO, Teresita
ROCCA, Alicia
ROCHA, María
RODRIGO, Gustavo
RODRIGUEZ, Nora
RODRIGUEZ, Norma
RODRIGUEZ, Martha
RODRIGUEZ, Senen
RODRIGUEZ, Luis
RODRIGUEZ, Estela
RODRIGUEZ, Universindo
RODRIGUEZ, Mario
ROMAN, Juan
ROMANO, Josefina
ROMERO, Marta G.
RODRIGUEZ, Liliana
RONGOLINO, Jorge
ROTELA, Washington
ROYES, Ruth
RUBIAL, Susana

— S —

SACCOMANDI, María
SALA, Alicia
SALGADO, Javier
SALLES, Juan
SALVATIERRA, Luis
SAN MARTIN, Roberto
SAN MILLAN, Norberto
SAN VICENTE, Daniel
SANCHEZ, Mary
SANCHEZ, Néstor
SANTA CRUZ, Aurora
SAPRIZA, Jaime
SAROTTO, Marta
SARTORE, Nelson
SATRIANO, Rosario
SATRIANO, Liberty
SCHERZER, Lucía
SCHOROEDER, Alejandro
SCHROEDER, Carlos
SCHWARTZMANN, Oscar
SCORDAMAGLIA, Ana
SELANIKIO, Sara
SENA, Iván
SENATORE, Alfredo
SIAGE, María M.
SILVA, Teresa
SILVA, Nidya
SIMON, Eros
SIOSTEDT, Graciela
SOBRERO, Mario
SOLANA, Jorge
SOSA, Edgardo
SOSA, Lorna
SOTGIU, María
SOTOMAYOR, Pilar
SOUZA, Ana
SPAGNUOLO, Rafael
STRATA, María
SUAREZ, Nelson
SUSMAN, Edit

— T —

TABAREZ, Nelson
TACAIN, Graciela
TADDEO, Ana
TARDE, Iván
TCHEKMEDYIAN, Nerses
TORLASCHI, Eleonora
TORTEROLO, Cristina
TOSCANI, Alfredo
TRASANDE, Carlos
TRASANTE, Milton
TRECU, Inés
TRIÑANES, Yamandú
TRIVEL, Wilmer
TUÑAS, Matilde

— V —

VAGLIO, Alicia
VALENCIA, Fernando
VALENCIA, Juan
VALERIO, Gricel
VARELA, Nedy
VARSI, Lucía
VARTANIAN, Vartan
VAZQUEZ, Fernando
VAZQUEZ, Lía
VAZQUEZ, Roberto
VAZQUEZ, Miniverva
VEGA, Beatriz
VENEGAS, Jorge
VERA, Olivia
VEROLI, Antonio
VIDAL, Eduardo
VIGANO, César
VILLAMIL, Luis
VILLARINO, Yolanda
VILLAZAN, Daniel
VIOLA, Laura
VIVAS, Jaime
VIVAS, Marcos
VIVES, María

— W —

WAINSZTEIN, Rebeca
WALDMAN, Julio
WILHELM, Isabel

— Y —

YABES, Luisa
YARWA, Julia
YANNICELLI, Ricardo
YANNICELLI, Bernardo

— Z —

ZAFFARONI, Rosa
ZAPPETTINI, Jorge
ZAUDERER, Leonardo
ZELARAYAN, Mario
ZELMANOVICH, Raquel
ZIMET, Luis
ZOBOLI, Darío
ZORRILLA, Pablo
ZUNINO, María
ZUNINO, Jorge

Generación 1971

— A —

ABUDARA, Estrella
ACERENZA, Nancy
ACOSTA, Emma
ACOSTA, Elena
ACOSTA, Lilián
ACOSTA, Ladislao
ACOSTA, Mirtha
AGUERRE, Ricardo
AGUIRRE, Alfredo
AGULLA, Eulogio
AHARONIAN, Ara
ALAGIA, Francisco
ALBA, Jorge
ALBERTI, Mónica
ALBORNOZ, Nora
ALGORTA, María
ALONSO BAO, Juan
ALONSO, Daniel
ALONSO RODRIGUEZ, Raúl
ALONSO, Justo
ALSINA, Zelideth
ALVARADO, Alejandro
ALVAREZ BURGUEÑO, Manuel
ALVAREZ, Edgardo
ANDRADA, Emilio
ANTOINE, Lydia
ARAMBURU, Ana
ARAUJO, Susana
ARCARI, Ricardo
AREN, Sully
AREVALO, Sandra
AREVALO, Ethelvina
ARRIBAS, Ramón
ARTIGALAS, Raúl
ARTIGALAS, Alfonso
ASCONEGUY, Felipe
ASQUINO, María
ASSANDRI, Sergio
AVELLANAL, Alfredo
AYALA, Jorge
AYESTARAN, Ricardo
AZAMBUYA, José
AZCOYTIA, Beatriz

— B —

BACCHETTA, Sylvia
BACCINO, Doris
BAEZA, Luis
BAIS, Murillo
BALDOVINO, Raquel
BALKUS, Eugenia
BALSA, Mabel
BANCHERO, Nelbio
BANCHERO, Pedro
BANNURAH, Ghassan
BARAIBAR, Ana
BARRIOS DIAZ, Camilo
BARRIOS HERRERA, Enrique
BARRIOS CAMACHO, Gastón
BARROS, Edgar
BARROS, Nora
BASSI, Hugo
BAUZA, Héctor
BAUZA, Roberto
BEDOT, Alberto
BEHERAN, Gustavo
BELERATI, Beatriz
BERDUN, Marta
BERRO, Guido
BERRUTTI, Amanda
BERTA, José
BERTOGLIO, Carlos
BERTRAN, Graciela
BETHENCOURT, María
BIANCHI, Pablo
BIANCHI, Domingo
BLANCO, Antonio
BLANCO, Teresa
BLANKLEIDER, Natalio
BLASINA, Enrique
BOGDAN, María
BORDA, María
BORGES, Hugo
BORGES, Santos
BORTHAGARAY, Gustavo
BOTTI, Aníbal
BOVE, Marta
BRAEMER, Carlos
BRANN, Rodolfo
BRIOSSO, Oscar
BRUM, Ana
BRUZZONE, María
[illegible]
BUONOMO, Alexandra
BURGUEÑO, Waloonda
BUSANELLO, Luis
BUZO, Luis
BUZO, Ricardo

— C —

CABRERA, Isolina
CACERES, Edison
CAFFARO, Carlos
CAIRELLO, Domingo
CAIRELLO, Néstor
CALDEYRO, Carlos
CALLEJAS, Graciela
CALLEROS, Luis
CAMACHO, Juan
CAMACHO DUARTE, Juan
CAMACHO BENTANCOR, Hugo
CAMARGO, Arcely
CAMPALANS, Luis
CAMPOLONGO, Vicente
CANESSA, Roberto
CANO, Daniel
CANOSA, Teresita
CAPUTI, Angel
CARBAJAL, Santiago
CARDEILLAC, Fernando
CARDELINO, Héctor
CARDOZO, Jorge
CARDOZO, Rafael
CARRERAS, Oscar
CARRERA, Mónica
CARVAJAL, María
CASERZA, José
CASSERONE, Sylvia
CASSINELLI, Carlos
CASTIGLIONI, Amavira
CASTILLOS, Juan
CASTILLO, Ignacio
CASTRO RODRIGUEZ, María

8404136
1.72
8404136

CAZET, Alvaro
CENTURION, Agustín
CERUZZI, Pedro
CESCHINI, Carlos
CHARLIN, Gladys
CHECHILE, Gilberto
CHERTOK, José
CHIESA, Raúl
CHIFFLET, Silvia
CHIJANI, Vilma
CHOUCIÑO, Susana
CIBILS, Ana
CIRILLI, Susana
CITERA, Julio
CITRONE, Juan
CLAVIJO, María
COBELO, Carlos
COGAN, Daylah
COHEN, Jorge
COLL, María
COLLAZO, Florencio
COLOM, Luis
CALVETE, Haydee
COMAS, Enrique
COMESAÑA, Juan
CORE, Janet
CORREA, Ana
CORREA, Héctor
CORREA, Delmirio
CORTES, Ana
CORUJO, María Isabel
COSTA, Eduardo
COTIC, María
COUSTE, Juan
CUBERO, María
CUNHA, Mary
CURBELO, Ricardo
CURBELO CARRAZZONE, Gustavo

— D —

D'ALESSIO, Rita
D'ANGELO, Nina
D'AGOSTO, Miguel
D'ANGELO, Gabriel
DA ROCHA, Marco
DAMELLI, María
DAURIA, Pablo
DAVILA, Norma
DE BETOLAZA, Marta
DE FUENTES, Ida
DE LA FUENTE, Hugo
DE LEON, Beatriz
DE LEON, Luis Adalberto
DE LEON, Mario
DE MARCHI, Nora
DE MEDINA, Ofrenda
DE OLIVEIRA, José
DE PENA, Prudencio
DE SOUZA, María
DEBAT, María
DECOUD, Susana
DELGADO, Luis
DELLEPIANE, Horacio
DETOMASI, Beatriz
DI DOMENICO, Alejandro
DIAZ FERNANDEZ, Aida
DIAZ GARCIA, Nydia
DIAZ LOPEZ, Diber
DIAZ LOPEZ, Alba
DIAZ LUZARDO, Ana
DIAZ RICCIARDI, Jorge
DIAZ RICCIARDI, Miguel
DIEZ, Ricardo
DISEGNI, Marco
DIX, Astrid
DOASSANS, Carlos
DOCAMPO, Magela
DOMINGUEZ, Ana
DOS SANTOS, Miriam
DOWNES, Beatriz
DUCE, Silvia

— E —

ELBAUM, Alberto
ESCAJAL, Jorge
ESCANELLAS, Marlene
ESTELLER, Juan
ESTEVAN, Miguel
ESTEVEZ, Francisco
ESTEVEZ, Humberto
ESTOL, Diego
ESTOL, Paul
ESTRELLA, Alberto
ETCHEBARNE, Liliana
ETCHECHURY, María
ETCHEGARAY, María
ETCHEGARAY, Héctor
ETCEVERRY, Hesperi
ETCHEVERRY, María
ETORENA, Patricia

— F —

FARAONE, Patricia
FARIAS, María
FATTORUSO, Fernando
FERNANDEZ, Alicia
FERNANDEZ ETULAIN, María
FERNANDEZ DE LOS SANTOS, Amanda
FERNANDEZ CREMASCO, Pedro
FERNANDEZ GALEANO, Miguel
FERNANDEZ FERREIRA, Diver
FERRANDO, Ruth
FERRANDO, Gonzalo
FERRARI, Marta
FERRARO, Alicia
FERRARO, Eduardo
FERRER, Líber
FERRO, Alicia
FERROV, Olga
FIGUEROA, William
FILIPPINI, Mercedes
FIRPI, Elsa
FOGLIA, José
FONSALIAS, Nealia
FONTANA, Edison
FRANCA, Ana
FRANCA, Omar
FRANCO, Nora
FRASCA, Gianella
FREITAS, Sonia
FREVENZA, Alba
FRYSCER, Manuel
FUICA, Ana
FUNCASTA, Fernando

— G —

GADEA, Selva
GALAZKA, Jeannette
GALLO, Adriana
GALLO FERRANDO, Rita
GAMBA, Carlos
GALLO TESTA, María del Carmen
GARAZA, Héctor
GARCE, Edgardo
GARCIA, Desiderio
GARCIA CALABRIA, Graciela
GARCIA GUERRA, Sira
GARCIA GONZALEZ, María
GARCIA CASTIÑEIRAS, Javier
GARCIA MIGUEZ, María Isabel
GARCIA MARSICANO, José
GARCIA OTERO, Juan
GARCIA PAULLIER, Elena
GARCIA SALVADOR, Carlos
GARCIA URRUSTY, Flor Cristina
GARIBALDI, Anahí
GEA, Margarita
GIACOYA, Nélida
GIANELLA, Mario
GIANELLI, Sandra
GIGIREY, María Rosario
GIOVANETTI, Sergio
GODOY, María
GOLDBERG, Zvi
GOMEZ BASSO, Gustavo
GOMEZ PUENTE, Ricardo
GOMEZ SILVEIRA, Oscar
GONZALEZ SAN ROMAN, Enrique
GONZALEZ DE LIMA, Mary
GONZALEZ PACAL, Cristina B.
GONZALEZ GRANARA, Olga
GONZALEZ MENDEZ, Carmen
GONZALEZ GONZALEZ, María
GONZALEZ MOLINS, Beatriz
GONZALEZ PARODI, Rita
GONZALEZ MARTINEZ, Nelly
GONZALEZ TORRES, Claudio
GONZALEZ TRIAS, Carlos
GONZALEZ GONZALEZ, Eduardo
GONZALEZ MORENO, Juan
GONZALEZ LAVAGNINI, Alvaro
GONZALEZ ARRUTI, Víctor
GONZALEZ HEREDIA, Rogelio
GRANT, Milton
GRUNING, Susana
GUADALUPE, Gustavo
GUARCH, Sylvia
GUASQUE, Olga
GUBITOSI, Emma
GUERRA, Aquiles
GUIDO, Boris
GUINEA, Carlos
GULLA, Cora
GUS, Graciela
GUTENMAJER, Marcos
GUZZO, Daniel

— H —

HAWKINS, Marjorie
HERNANDEZ, Edgar
HOUNNIE, Julieta
HOWARD, Graciela

— I —

IANKOVICH, Ipasoje
IBARRA, Graciela
IFRAN, Héctor
ILLESCAS, Alba
INFANTE, Alvaro
INGOLD, Adrián
INTROINI, Rosa
IRAMAIN, Ignacio
IRIBARNE, Daniel
ITURRALDE, Alberto

— J —

JOSA, María
JUAN, Beatriz
JUNCAL, Carlos
JURADO, Rosario

— K —

KACEDJIAN, Flora
KOLENDER, Sergio
KORINTAN, Miguel
KOZIOL, Aida
KRISMANICH, Alessio

— L —

LA ROSA, Olga
LADO, Mario
LAFOURCADE, Luis
LAGO, Fernando
LAGUARDIA, Jorge
LAMANCHA, Gustavo
LAPORTA, Graciela
LARRAIN, Jorge
LARROSA, Carmen
LARROSA AGUIRRE, María del V.
LARROSA, Miguel
LASA, Juan
LAURANI, Nilda
LAVIÑA, Juan Carlos
LAWLOR, Silvia
LEIBOVICI, Abraham
LEITES, Adrián
LEITES, Mirtha
LEMA, Graciela
LEMOS, Sofía
LENS, Susana
LEON, Graciela
LESCARBOURA, Margarita
LEWIN, Clara
LIMA, José
LINDNER, María Cristina
LLOSA, Luis
LLUBERAS, Ricardo
LOMBARDI, María
LOPEZ ACHIGAR, José
LOPEZ ALVES, Fernando
LOPEZ GONZALEZ, Mary
LOPEZ MUNIZ, Robert
LOPEZ PINTOS, Raúl
LORIENTE, Omar
LUCA, Juan
LUEIRO, Carlos
LUKIANCHUK, Héctor

— M —

MAÑANA, Luis
MAÑANA, Graciela
MACALUSO, Luis
MACCIOTTE, Luis
MACHADO BAIRO, Miguel
MACHADO DODERA, Enrique
MACOLMES, Ricardo
MAEDO, Noemí
MAGARIÑOS, Alicia
MAGNONE, Silvia
MAINARDI, María
MANZONI, Azucena
MARCENARO, Laura
MARCHALES, Jorge
MARCHER, Robert
MARIÑO, Eduardo
MARINI, Fulvia
MARTIN, Beatriz
MARTINELLI, Rolando
MARTINEZ AGUIRRE, María T.
MARTINEZ BALTA, Enrique
MARTINEZ PERACCINI, Dardo
MARTINEZ TECHERA, María
MARTINI, Luis
MASTRANGELO, Angel
MELLO, Raquel
MELOGNO, Pedro
MENCHACA, Elisa
MENDEZ, Ofelia
MENDIUK, Marcos
MENDOZA CABALLERO, Marcos
MENONI, Aida
MEYER, Silvya
MILAN, Walter
MIQUELARENA, Margarita
MIRANDA, Carlos
MONETTI, Fernando
MONTEIRO, Daniel
MONTERO, Nora
MONZON, Dante
MORA, Gustavo
MORALES, Dinorah
MOREIRA, Noel
MORO, Ricardo
MOROSOLI, Violeta
MOURIÑO, Manuel
MUÑOZ, Manuel
MUÑOZ BARCA, María de los A.
MUÑOZ CARDEILLAC, Jorge
MUJICA, Horacio
MULLER, Augusto
MURAÑA, Nelson
[illegible], Rodolfo

— N —

NADALES, Pedro
NANNI, Nilvana
NIETO, Alfredo
NIN, María
NOBOA, María
NORDMAN, Silvia
NOVO, Noemí
NOYA, José
NUÑEZ DE BORBA, Ana
NUÑEZ GONZALEZ, Manuela
NUCHOVICH, Daniel

— O —

OBERROSLER, Richthofen
ODDONE, Rosa
OEHNINGER, Nayda
OEHNINGER, Sergio
OLIVERA SANCHEZ, María C.
OLIVERA ALBICETTE, Ileana
OLIVERA ZUBIAURRE, Ovidio
OLIVERA CARDOZO, José
ORIHUELA, Ricardo
ORIHUELA, Sergio
OROMI, Roberto
ORRICO, Eduardo
ORTEGA, Virginia
OSPINA, Jorge

— P —

PADULA, Viterbo
PAEZ, Carlos
PAGANO, Mario
PALERMO, Décimo
PALMA, Beatriz
PALMERO, Leonel
PANDULLI, José
PARAFINIUK, Cristina
PARDO DE OGUETA, María
PARRILLO, Susana
PASTORINO, Didio
PAZ, Jorge
PEÑA, Rodolfo
PEÑAGARICANO, Patricia
PENCO, Eduardo
PERCIVALE, María
PERDOMO, Ines
PERDOMO BALSA, Susana
PEREIRA, Silvia
PEREIRA, Lidoro
PERES NUÑEZ, María del C.
PERETTI, María
PEREYRA, Máximo
PEREZ BIGOT, Liliana
PEREZ BILLI, Luis
PEREZ DE LOS SANTOS, Elbio
PEREZ GORRICHO, María E.
PEREZ LOPEZ, Aníbal
PEREZ MIR, Winston
PEREZ PRIETO, Carlos
PEREZ RIAL, María
PEREZ ZEBALLOS, Silvia
PERONI, Gianella
PESCE, Leda
PETRONIO, Luis
PEZZUTO, Carmelo
PICON, Teresa
PIEROTTI, Raquel
PINO, Araceli
PINTALUBA, Alba
PIÑON FRANCO, Paquita
PIRIZ, Douglas
PIRIZ GIL, Andrés
PIRIZ RODRIGUEZ, Liliana
PISONI, Ana
PIZZOLANTI, Ricardo
PLACHIN, Víctor
PLADA, María
POGGI, María
POSTIGLIONE, Isabel
POUS, María
PRADERI, José
PRIETO, Carlos
PRINA, Silvia

— Q —

QUARTODIO, Laura
QUINTEROS, Eduardo

— R —

RAJO, Juan
RAMIREZ, Graciela
RAMOS, José
RAYOT, Jorge
REBOLLO, Horacio
REY, Víctor
REY JAURECHE, Ana
REYES, José
RIAL, María
RIBEIRO, Miriam
RICO, Susana
RICO, Roberto
RIENZI, Matilde
RIGBY, Romeo
RIOS, Brenda
RISI, Silvana
RIVERO, Elbio
RODRIGUEZ PRADO, María
RODRIGUEZ BISOGNO, Ana
RODRIGUEZ MORGADANES, Martín
RODRIGUEZ ARRIETA, María
RODRIGUEZ CATARINO, Miriam
RODRIGUEZ MUSLERA, Griselda
RODRIGUEZ VACCA, María
RODRIGUEZ MASCIADRI, Oscar
RODRIGUEZ FLEITAS, Edgard
ROJAS, Justo
ROMEO, Daniel
ROMERO, Jorge
ROSA LAGOS, Nora
ROSAS, Artley
ROSAS, Julio
ROSELLO, Adriana
ROSSENBLATT, Laura
ROVIRA, Carmen
RUBER, Mauricio
RUIBAL, Graciela
RUIBAL, Juan
RUIZ, Alfredo
RUIZ, Laura
RUSSOMANO, Raúl
RUY, Virginia

— S —

SALAZAR, Ana
SALGADO, Olga
SALINAS, Pedro
SALVANO, Carlos
SALVETTO, Nancy
SALVIA, Ethelvina
SAMANIEGO, Juan
SANCHEZ, Estela
SANCHEZ, Rodney
SANGUINETTI, Arístides
SAPORTA, Diego
SAPRONAVICIUS, Lucía
SARASOLA, Sonia
SCARAMELLI Alejandro
SCARSI, Nery
SCASSO, Alberto
SCHMIDT, Mario
SCOLA, Ramón
SEGADE, Antonio
SELIOS, Jorge
SEMINO, Blanca
SEPULVEDA Alvaro
SERVETTI, Juan
SICA GALAN María
SICA GURDEK, Ana

8404136 173 8404136

SICILIANO, Miguel
SILVA, Edgardo
SILVA CORREA, José
SILVA, Silvia
SILVEIRA, Omar
SILVERA, Julio
SIMONETTI, Nelson
SIRCH, Ana
SISLER, Celia
SLONIMOZYK, Raúl
SMURNE, Rafael
SOLIVELLAS, Rodolfo
SORENSEN, Gabriel
SOSA DIAZ, María
SOSA, Angélica
SOSA GODOY, Olga
SOSA MOREIRA, Miguel
SOZZO, Francisco
STADLER, Juan
STADLER, Isaac
STEIGLEDER, William
STEMPHELET, Noemí
SUAREZ ALCALDE, María
SUAREZ GOMEZ, Delia
SUAREZ, Gustavo
SUSENA, Eduardo
SZABO, Diana

— T —

TACHDJIAN, Manuk
TADDEO, Sebastián
TAMBASCO, Miguel
TARAMASO, Rosa
TERAN, Susana
TEXEIRA, Esther
THODE, Fernando
TOLEDO, Mabel
TONOSSI, Estela
TOURNE, Ariel
TOYOS, Roberto
TRENCHI, Natalia
TRIÑANES, Selva
TRIADOR, Hilda
TURCO, Angelo
TURRI, Elena

— U —

URRUTY, María

— V —

VAIROLETTI, Guillermo
VALENZUELA, Daniel
VALETA, María
VALEVICI, Nelly
VALLARINO, Gonzalo
VALVERDE, Dogomar
VARALDI, Martha
VARANGOT, Mario
VARELA, Héctor
VARELA, Ruben
VARELA, Santiago
VARELA, Rosario
VARIN, Graciela
VAZQUEZ SCAVINO, Mirta
VAZQUEZ PLACER, Manuel
VAZQUEZ NEBEL, Fernando
VAZQUEZ DIAZ, Ernesto
VEIGA, Jorge
VELAZQUEZ, Teresa
VELTMAN, Ruben
VERA, Edison
VERDE, María
VERGARA, Alvaro
VERGARA, Félix
VIDAL, Inés
VIDAL, Isabel
VIEYTO, Jack
VIGLIETTI, Cedar
VILAR, Mario
VILLAVERDE, Fernando
VILLELLA, Laura
VILLOTA, Diana
VOLPE, Julio
VULCANO, Ana
VUONO, Francisco

— W —

WEISZ, Roberto
WERNER, Mary
WIBMER, Evelyn
WILDEMAUWE, Monique

— X —

XIMENO, Erma

— Y —

YAMUY, Jack
YANDIAN, Gerardo
YANNICELLI, Héctor
YUDKA, Miguel
YUSSIM, Elliot

— Z —

ZANON, Victoria
ZEBALLOS, Cristina
ZIMAN, Vilma
ZITO, Marina

Generación 1972

— A —

ABELENDA DISESSA, Martha
ABETE BUSTILLO, Graciela
ACOSTA ABADIE, Esteban
ACUÑA ROGER, Ruben
AGARBADO, Nélida Cristina
AGUIAR CORREGE, Marina
AGUILAR, María del Pilar
AGUIRRE, Zulma Esther
ALARIO SOUTO, Myriam
ALBERT, Helen Elizabeth
ALOOBA RIQUE, Sergio
ALTAMIRANDA, Carlos
ALTIERI CALAFI, Raúl
ALTMARK ZAND, David
ALVARIZA SUAYES, Héctor
ALZUETA QUINTANA, Luz
AMADO, Ruben José
AMERICO STAGNO, Eduardo
AMORIN MENENDEZ, Norma
ANDRADE ROVAGNI, Eduardo
ANGLET DI LEON, Beatriz
ANNUITI SARRETTA, Guido
ANTELO, María Mercedes
APARAIN CABRERA, Richard
ARAUJO, Mario Artigas
ARAUJO, Teresa Zulina
ARBOLEYA, María del Huerto
ARBURUAS, María Cecilia
ARCOS LOPEZ, Estela
ARCOS, Griselda
ARDAO BADDOUH, Alberto
ARDISSONO, Luis Antonio
ARDUS CASTRO, Mauricio
ARES CLAR, Cristina
ARIAS REY, Fernando
ARISMENDES, Martín Nemesio
ARISMENDI BASCOU, Adriana
ARGENTA MUELA, Mario H.
ARNEJO LAMAS, María
ASSANDRI EZQUERRA, María
AVALO, Nancy Alicia
AVILA ALE, Aiuin Orestes
AYALA LOMBARDO, Fernando
AZNARES ARRIERA, Alicia

— B —

BAEZ NEVES, Ivo Ricardo
BAIRO ETCHEBARNE, Mirtha
BALCON, Antonio Dante
BAILEJO OLIVERA, Gustavo
BALOCCHI, Norma Cristina
BARBOZA GADEA, Edgardo
BARCIA, María Cecilia
BARRAGE GAGO, Ana Delia
BARIA RIVAS, Arminda
BARRETO, Carlos Alberto
BARRIOS, María Luz
BARROS, María Cristina
BAZZANI LAGE, Roberto
BAZZANO, Silvia Nélida
BEBEACUA TRONCOSO, Beatriz
BELLAGAMBA, Stella María
BELLERATI RISSO, Fernando
BELMUDES, Julio César
BEN DE BARRO, Miguel Angel
BENAVENTE, Ricardo
BENITEZ, Bernardo
BENTANCOR, Nilo Fernando
BENTANCOUR GRASSO, Yolanda
BERENGUER BARREIRO, Nelson
BERLES LIPICH, José
BERMUDEZ LA BANCA, Yamandú
BERRO, María Lucía
BERRO PEÑA, María José
BETERVIDE, Julio Eduardo
BETTEO, Mario Dante
BEVILACQUA IGARZA, Stella
BIAGIONI PASTORINO, Daniel
BIANCHI, Ana Beatriz
BIANCHI GODOY, Rivera
BIANCO CEDRES, Roberto
BICERA AGUIRREGARAY, Omar
BILLAR DE MELLO, Renée
BIRNBAUM VACETKI, Martín
BIANCO, Luis Alberto
BIASI SERRANO, Delia Laura
BOGACZ PRESSCHA, Alicia
BOGILOFF, Matilde María
BOIANI COSTAS, Margarita
BONADA FLORES, Ireije
BONASSE PEREZ, Julio
BONINO, Liria Ernestina
BORAGNO CAVALLI, Héctor
BORELLI, Raúl Edgardo
BORSANI RIANI, Daniel
BRACCO, José Antonio
BRANDO, Oscar Daniel
BRAS DE LOS SANTOS, Carlos
BRECHNER, Ruben Ricardo
BRIANO CROSIGNANI, Alicia
BRUENO VARGAS, Manuel
BRIOZZO OLIVIO, Teresa
BRITTOD ARAUJO, José
BRIULIS YON, Nelson
BROQUETAS, Luis Eduardo
BRUM ALFEO, Gustavo
BRUM, Héctor Mario
BRUM MOREIRA, Juan José
BRUM NASSER, Marta
BRUN JACOBO, Susana
BRUNO, José Francisco
BURGER, Mario Roberto
BURIANO, Nelly Nelba
BURSTIN GAJER, Enrique
BUSTELO, José Eduardo
BUZZO, María Cristina
BUZON, Delia Susana

— C —

CABALLERO BROVO, Celso
CABALLERO FIGUN, Carlos
CABALLERO, Rodolfo
CABRERA, Juana Anair
CABRERA, Lucio Osmar
CACERES, Martha Graciela
CAL PEREIRA, Ana Ethel
CALABRESE FERREIRA, Gladys
CALABUIG FORNAL, Marta Elena
CALISTO DIAZ, Julio Nelson
CALCAGNO, Ruben Daniel
CALLABA, Gloria María
CAMMAROTA LISTA, Susana
CAMPOS DOS SANTOS, Ruth
CAMPS SALAVERRY, Graciela
CANEPA VESGA, Susana
CANETTI VALSER, Alicia
CAPELAN, María Julia
CAPPELLI D'ALLA, Walter
CAPRARIO CAUSA, Guillermo
CAPUTI, Daniel
CAPUTI MUNIZ, Sonia
CARBAJAL, Blanca Beatriz
CARDEZA DE SOUZA, Adriana
CARDOZO, Ricardo César
CARELLI, Eduardo Humberto
CARLEO ETCHEPARE, Dora
CARLEVARO ZEITER, Pablo
CARMENES PAIS, Yoselino
CARRACEDO GOMEZ, Rosa
CARRAU CARNELLI, Jorge
CARRICA CARDOZO, Adriana
CARIL BERRO, Elina
CARRO, Milton Horacio
CASANOVA ARAUJO, Andrés
CASARIEGO, María Teresa
CASAS CARDINI, Carlos
CASCO LURAGNI, Andrés
CASELLA, María de las Mercedes
CASSINELLI ARANA, Mauricio
CASTILLO BOTTI, Mirtha
CASTILLO, Teresita
CASTIÑEIRA, Helman
CASTRO ERRALUSTE, Ricardo
CASTRO SUAREZ, Danilo
CATENACCIO, Carlos
CATEURA, María Elizabeth
CATTIVELLI, Daniel
CAU CRELL, Mónica Aida
CAVAGNARO, María de Rosario
CAYOTA GUZIKOVSKY, María
CEDRES, Ofelia Carolina
CEFRORELLA, Nora Alicia
CELENTANO, Caterina Lucía
CERVINO, María Cristina
CESTINO, Susana Mercedes
CHEVALLER CRAUVIE, Nelma
CHIESA, María del Carmen
CHNIEL MOSCOVIZ, Jacobo
CIARFUGLIA AMORIN, Sandra
CIPRIANI, Julio César
CIRIGLIANO, María
COCOKI PESCE, Adriana
COCCO RODRIGUEZ, Ana María
COMELO YPAR, Mary Adriana
COLELLO, Ruth Rosabel
COLET PIZZORNO, Andrés
COLLAZO, BARRO, Julio César
COLOMBO, Mirtha Teresa
COLOME PLUIS, Josefa
COLUCHI ALONSO, Richard
CORLETO VLADISLAVI, Gladys
CORRADI, Horacio Alberto
CORREA, Celia Teresa
CORREA, María del Carmen
CRISTOFF SANCRISTOBAL, Ana
CROCCIA VIVES, Graciela
CRONDO SARAH, Amalia
CRUZ MANCINI, Gladys Noemí
CUCULIC, Juan Carlos

— D —

D'OTTONE, Alvaro
DA ROSA CARON, Susana
DA ROSA PANASSI, Eduardo
DAROVE, Pedro Enrique
DALLA RIZZA, María Celia
DANON VITACCA, Alicia
DANS BARBADORA, Tabaré
DATI PETRINI, Juan José
DAVIDENKO DELGADO, Antonio
DAZA NARBONA, Pedro
DE LA IGLESIA, Raúl Omar
[illegible]ANO, Mariel Teresa
DE LOPEZ, María
DE MARCO, María Julia
DE MELLO HOMKICH, Silvia
DE OLIVEIRA, Gessabel
DE OLIVERA GARCIA, Rosabel
DE SOUZA, Eluss Matilde
DECIA PIRIZ, Alfredo
DEFERRARI VAZQUEZ, Aldo
DEL CAMPO, Juan Pedro
DEL CAMPO, Susana María
DEL PINO MILLAN, Juan José
DEL PORTILLO, Gabriela
DEL VALLE SARNICOLA, María
DELEON MANCINI, Rosa
DELEON, María Cristina
DE LEON, Walter
DELGADO ROSAS, Alicia
DELLA VALLE, Susana
DELMOND PATRONE, Eduardo
DELPINO BRUTY, Jorge Mario
DEMARCO CABRERA, Rita
DEMESTOY, Romero, Susana
DEMICHELIS, Hilda Graciela
DANDI CAVALEIRO, Alvaro
DI LORENZO, Elizabeth
DI MATTEO, Elizabeth Celia
DIA MEDINA, Zaira Inés
DIAZ ALVEAR, Maricruz
DIAZ, Carlos Pedro
DIAZ COR, Carlos Alberto
DIAZ TECHERA, Milton Nery
DIDIZIAN TOROSIAN, Kurken
DI TSCHI MENDIBURU, Jorge
DO NATO PAPASSO, Mario
DOLDAN CHELALA, Antonio
DORFMAN SCALANSKY, Elvira
DRAPER PELAEZ, José Luis
DRZMALKOWSKI, Ofelia
DUARTE LEGAL, Francisco
DURAN FREIRE, Ana María
DUTRA EGURAN, Saúl
DUTRA, Elvira Handie
DITTMANN, Jorge

— E —

ECHARTE, Modesto Manuel
ELGUE GRANDI, Juan Carlos
ERRANDONEA PEREIRA, Estela
ESCALIER CHAVEZ, Carlos
ESQUIROS, Rosario
ESTEVES, Joao José
ESTEVES, Luz María

— F —

FALLA RAMIREZ, Arcadio
FARAL COLLA, Luis Mario
FARAL ENSEÑAT, Daniel
FASANELLO, Adriana Leonor
FELDMAN RIDOLFI, Gloria
FERNANDEZ ALBA, Juan
FERNANDEZ AMESTOY, Miriam
FERNANDEZ, Elba Aída
FERNANDEZ, Mirta Renée
FERNANDEZ, Rosa María
FERNANDEZ SANCHES, Nelson
FERNANDEZ TIZON, Edgardo
FERNANDEZ, Verónica Ramona
FERRARO, Mabel Rosario
FERREIRA CHIESA, Ana María
FERREIRA DEL VECCHIO, Hugo
FERREIRA DUARTE, José
FERREIRA WILMAR, Roberto
FERRER CIFUENTES, Sergio
FIANDRA DE LEON, Daniel
FIGARI, Inés Margarita
FILLAT MOKATOWISZ
FLECHNER REIS, Silvia
FLORES, María del Carmen
FLORES RAMOS, Silvia
FOCCO, María del Luján
FOLLE UNGO, Gustavo
FOLLI FERNANDEZ, Susana
FONTANA, María del Carmen
FORNARA REALE, Beatriz
FRACHELLE JOURDAN, Marta
FRADE PEGAZZANO, Daniel
FRANCIA DIAZ, Lupi
FRANCIA DUERA, Robino
FRANCOIS SCHUSSELL, Atilio
FREDI DAY FURTADO, Zully
FRETES, Juan Manuel
FRONES DORGES, Jorge
FRUGONE, Rómulo Alfredo
FUENTES ESPINEL, Ricardo
FURTADO MARTINES, Ruben

— G —

GADOLA BERGARA, Liliana
GAGLIARDI OSORES, Milton
GAIBISSO FEDULLO, Rómulo
GALAIN, Héctor María
GALBARINI, Alfredo Marcos
GANZ LEVOVITZ, Ariel
GARAT GARCIA, Daniel
GARAT ODDONE, Janet
GARBER PEREYRA, Raúl
GARCIA DA ROSA, Pablo
GARCIA, Eliseo Juan
GARCIA HERMAN, José Carlos
GARCIA, María Luisa
GARCIA MARISCANO, Enrique
GARCIA, Norma Gladys
GARCIA [illegible], Alberto
GARRIDO LAURO, Elsa
GASPARRETO, Eduardo
GATTI VIGNARTE, Hugo
GAYE, Gustavo Alberto
GEREZ, Elmer Alain
GERIBALDI DIAZ, Hugo
GERIBON, Ruben Mario
GHANEM ISSA, Asmi
GHERZO PEREZ, Eugenio
GIACOMINO CIPRIANO, Héctor
GIANGROSSI BLANCO, Mario
GIDI TEJOS, Carlos Amador
GIL OLIVET, Carlos
GIRO VECINO, Margarita
GIURIA ANZUELA, Harry
GOMEZ, Carlos Enrique
GOMEZ, Fernando Gastón
GONZALEZ BASTOS, Isabel
GONZALEZ CALCAGNO, Alberto
GONZALEZ GONZALEZ, Sonia
GONZALEZ, José Pedro
GONZALEZ, Marisa Renée
GONZALEZ, María Ethel
GONZALEZ MONTEZA, Waldemar
GONZALEZ NUÑEZ, Raúl Omar
GONZALEZ, Pablo Luis
GONZALEZ SILVERA, Carlos
GONZALEZ, Susana María
GOYCOECHEA ZAMUE, Walter
GRABOVSKY, Graciela
GRAVINA, Alicia María
GRODZICKI LEWI, Jaime
GRUMBER AIZEN, José Luis
GUEDES SILVA, Gloria
GUERRA BAUZA, Miguel
GUERRA CAPOSIS, Mireya
GUERRERO, María Alba
GUIMARAENS, María Eleonora
GUTIERREZ, María del Carmen
GUTIERREZ, Rosario
GARCIA, María del Rosario

8404136

— H —

HALTY ALCOBA, María Luisa
HERNANDEZ, María del Carmen
HERNANDEZ, Olga Miriam
HERNANDEZ, Walter Daniel
HERRERA ARTECONA, Mario
HEUS LORENZO, Leonardo
HLADKI CIPOT, Ana María
HORNES, Sergio Hebert

— I —

IRAOLA FERRO, María Inés
IRIGOYEN LEGNANI, Lorenzo
IROLDI SENA, Noel Jesús
ISNARDI, Lourdes Raquel
ISOLA, Margarita Rubí
IZQUIERDO GARCIA, Gerardo

— J —

JOHNSTON, Elizabeth

— K —

KALEMKERIAN, Roberto
KATZKOWICZ, Enrique
KLAPS CANO, Marta Susana
KRUL LAZO, Carlos

— L —

LACERDA, María de Lorena
LAGO SICCARDI, Gladys
LAGUNA LOPEZ, Daniel
LAGUZZI, Carlos María
LAMANNA, José Carlos
LANGONI, Juan Carlos
LARCEBEAU, Juan Eduardo
LARRAÑAGA BATISTA, Esther
LARRAÑAGA NIETO, Eduardo
LARRAVIDE AROCENA, Pilar
LARRINAGA, María Teresa
LAROSA, María Aurora
LARROSA PEREYRA, Gildo
LAUR, Augusto
LAZAGUE IBARRA, María
LAXALDE AGUIRRE, Enriqueta
LAZAGA FABRIQUE, Pablo
LEDESMA COSSIO, Silvana
LEIS, María Teresita
LEIVA, Juan Carlos
LEGUISAMO, Rodolfo Pío
LEMA, Carlos Heriberto
LEONCINI, Beatriz María
LIMA, Miguel Angel
LINARES, Aldo Danilo
LISTA BARRAL, Olga Mary
LLERA, María Isabel
LOGULLO [illegible], Nelly
LOMBARDO GOMEZ, Martha
LOPERENA, Milka Lilián
LOPEZ CABRERA, Tesi María
LOPEZ DUPUY, Patricia
LOPEZ, José Antonio
LOPEZ, María Graciela
LOPEZ, María Victorina
LOPEZ MENENDEZ, Vilma Edit
LOPEZ SALDIAS, Angélica
LOPRETTI CORREA, Mary Isabel
LORENZO ROMERO, Graciela
LORETO BOVIO, Blanca
LOUREIRO, Luis Antonio

— M —

MAÑAY EULA, Rina Rita
MACEDO, Félix Nolberto
MACEIRAS ACOSTA, Lorenzo
MACHADO DA SILVA, Juan
MACHADO GARCIA, Martha
MACHADO, Juan Ignacio
MACIEL GUEDES, Osmar
MAORI BRUNI, Argentina
MADERNI MANEIRO, Renée
MAESO, Carlos Alberto
MAESTRONE, Aracelly
MAGARIÑOS, Mabel Cora
MAGNIFICO, Gloria Melba
MAIER ESSINGER, Daniel
MAIORANO, Silvana
MALAN VIGNA, Jorge Daniel
MALINGER, Gustavo Eduardo
MAMBERTO CALVO, Alicia
MANCO NIERS, María Carmen
MARAFFI BRITOS, Lilián
MARAFFI GIUNELLI, Mary
MARCHESANO, Jorge
MARCHESE D'ANGELO, Rinaldo
MARESCA GAUCHER, Anabella
MARIN AMAYA, Gladys Mabel
MARINO PEPE, Ana Lilián
MARQUES DIAZ, Jorge
MARQUEZ ROMERO, Piedad
MARTIN DIAZ, Melchor
MARTINEZ, Alvaro Daniel
MARTINEZ GUZMAN, Gualberto
MARTINEZ, Kattie Susana
MARTINEZ MARTINEZ, Solange
MARTINEZ, Miguel Antonio
MARTINEZ OLIVER, María
MARTINEZ RAMOS, José
MARTINEZ, Teresa Elvira
MARTINEZ TORRES, Walter
MARTINO NAVARRETE, Juan
MARTINOTTI ARROYO, Marta
MASSEY DIAZ, Julia
MAURIN, Hilda Miguel
MAUTONE ACUÑA, Mariela
MAYNARD TASSARA, Laura
MAZZELLA, Héctor Jorge
MEDINA, Ignacio Diego
MENDEZ PERERA, Graciela
MENEGHETTI, Luis Eduardo
MENENDEZ, María Teresa
MENINI, Teresita Alda
MERCADAL LARA, Gladys
MERLO MONFORT, Roberto
MESA BELLO, María
MESA REDES, Santiago
MESONES CHALOSA, Gloria
MEZZERA HERNANDEZ, Carlos
MEZZOSO, Ana María
MICOL BIDART, Roberto
MIER, Edgardo Dionisio
MIRANDETTI, Alfredo
MISA MELIA, Carlos
MISA PRADO, Alicia
MITROPULOS, Perla
MONDUEBI, Sonia Cristina
MONETA LOPEZ, Guillermo
MONROY POVO, Francisco
MONTAÑA ANSELMI, Rosaura
MONTERO MARTINEZ, Silvia
MONTI ROCA, Umberto Mario
MONTORO, Raúl César
MONZA, Jorge Eduardo
MORRA MALCEÑIDO, Mario H.
MORALES DIAZ, Nubia Nelly
MORAN VILLAR, Silvia
MOREIRA, Teresa Mabel
MOROSINI ABENA, Mario
MOLL, Julio César
MORTOLA BOFFA, Gabriela
MOTTA PEREZ, Ruben
MOYANO, Silvia Rosa
MUÑOZ, Alicia Elizabeth
MUÑOZ, María del Pilar
MUÑOZ, María Angélica
MULATTIERI FERNANDEZ, Raúl
MUNYO BRUM, Eduardo
MURGUIA MORTOLA, Elena
MUSTO, Héctor Mario
MARTINEZ, Ledy Noemí

— N —

NADAL CAPARROS, Francisco
NADALIG, Marta Isabel
NAPOL NARIO, Marta
NAVAR, José Carlos
NAVARRO RUELLA, Jorge
NEULANDER TONIO, André
NIDEGGER BRUN, Ana María
NIN NOVOA, Alvaro
NIZARALA FERREIRA, Yara
NORMEY RODRIGUEZ, Ana Rosa
NOVAK SLAVIK, Martín Adán
NOVAK SLAVIK, Ana Martina
NOVELLO SIGNORI, Alvaro
NOVIS CACHES, Jorge
NUÑEZ ALVEZ, Ney Teodoro
NUÑEZ DURAN, Nedda
NUÑEZ LADI, Teresita
NUÑEZ, Marian Iride
NUÑEZ, Patricia
NUZZACHI MARTUCCI, Renato

— O —

OLANO DE ARMAS, Estela
OLIVER SOBA, Alicia
OLIVERA CAMACHO, Luis
OLIVERA GARCIA, Walter
OLIVEIRA, Mary Rosa
OPERTTI, Alejandro Dante
ORREIRO LOPEZ, Carlos
ORMECHEA, Alvaro Carlos
ORTIZ, Mirtha Mabel
OSABA, José Carlos
OSORIO, Julio César
OTERO CUNEO, Washington
OURTHE, Alferdo Sergio
OZANO EGUREN, Adalida

— P —

PACHECO, Rosario Macarena
PAGLIA LAURNAGA, Horacio
PALADINO RIVERO, Beatriz
PALAMARCHUK, Olga Alejandra
PANIZZA, Cristina
PANIZZA, María Magdalena
PARADA CASTRO, Ricardo
PARDO COMUNALE, Geny
PARIETTI BRUZZONE, Mónica
PARODI DE VERA, José María
PARRILLO, Alida Carmen
PASINOTTI, Ana María
PATRONE GIOSCIA, Luis
PAZ GONZALEZ, María
PAZOS, Cristina Angeles
PEIKRISZWILI SMITH, Boris
PENEDO GUFFANTI, Erwin
PENINO, María Virginia
PERAZA RIVERO, Edison
PEREDA RODRIGUEZ, Laura
PEREIRA, Alicia Carolina
PEREIRA BENITEZ, Raúl Omar
PEREIRA BRUSCHI, Néstor
PEREIRA WERNER, Griselda
PEREIRA DA FONSECA, Alfredo
PEREIRO, Gabriel León
PEREYRA IFRAN, Gladys
PEREYRA PIANTELLI, Estela
PEREYRA, Roberto Elbio
PEREZ CASTELLS, María de las M.
PEREZ GONZALEZ, Walter
PEREZ, María del Carmen
PEREZ, Omar Juan
PEREZ PENCO, Ernesto José
PEREZ RAKAUSKAS, Anabel
PERI VIDAL, Daisy
PETRONCO BORDANCHUK, Ana
PIÑEYRO GUERRERO, Juan
PIANA CIOCCHI, Marlene
PICARELLI GARCIA, Dante
PICHUAGA, María del armen
PICOS ALONSO, María Elisa
PIERONI OCAMPO, Fernando
PIETRAFESA, Marisa
PIGNATA, Gustavo Orlando
PINTO, Roberto Carlos
PINTOS, Miguel Angel
PIRIZ BEHERAN, Yamandú
PIRIZ, María del Rosario
PIRIZ, Susana Elena
PIZZORNO, José Antonio
PIZZORNO, Martha Renée
POCHINTESTA, Fabián Miguel
PELERO BOIANI, Alicia
POLONIOLI, Irma Lilián
POMBO BESARAIN, Hugo
POMBO LIGRONE, Gabriel
PONCE DE LEON, María Raquel
PORCIUNCULA, José Horacio
PORTAS OLIVERA, Margarita
POSCHI PEREIRA, Horacio
JOSE AZZARINI, Inés
POUY AGUILERA, Artigas
POZZI VIVO, Walter
PRIETO, Iris Graciela
PRIETO POZZI, María Adela
PRINA PERCOVICH, Elsa
PRIETO, Joselin Nancy
PUCURULL, Gonzalo
PUENTE CORDANO, Roberto
PUENTA CARREIRA, Simón
PUPPO, Blanca Corina
PUPPO VALLINI, Elena

— Q —

Quintana, Ruben

— R —

RABELLINO, Joaquín Diego
RAIMUSSO, Oscar Luis
RAMOS, Nelly Beatriz
RAMOS SILVERA, Graciela
RAMOS, Nelly Ariet
RAMPOLDI BESTARD, Roberto
REVERA VERDESIO, Jorge
REAL NUÑEZ, Julio
REBOLLO OLIVERA, Mirtha
REGUERA BLANDINA, Carmen
REY SAN ROMAN, Mónica
REYES PEREYRA, Laura
RIAL, Gladys Mabel
RICAGNI ALVARIZA, Felipe
RIBEIRO, JOURDAN, Ricardo
RIGOLI ECHEGARAY, Alicia
RIGOLI, Félix Héctor
RIPOLL, Helena Victoria
RIPOLL SILVA, Felipe
RISSO SHIEN, Laura Lucía
RISSO VARONA, Ricardo
RISSOTTO LOPEZ, Elena
RIVAS MARQUEZ, Alvaro
RIVERO, José Miava
RIVERO REINOSO, Gonzalo
ROCHA FERNANDEZ, Marcelo
RODINO FORTE, María Teresa
RODRIGUEZ AUZEAC, Boris
RODRIGUEZ CARRION, Susana
RODRIGUEZ CARDU, Claudia
RODRIGUEZ, Corall Amparo
RODRIGUEZ, Eduardo
RODRIGUEZ, Elsa Inés
RODRIGUEZ, Graciela
RODRIGUEZ GULARTE, Fanny
RODRIGUEZ HERNANDEZ, María
RODRIGUEZ, Iara María
RODRIGUEZ, Juan Carlos
RODRIGUEZ LAGREGA, Nerys
RODRIGUEZ, Lilián Susana
RODRIGUEZ, María Cristina
RODRIGUEZ, María Josefina
RODRIGUEZ, Mónica Marta
RODRIGUEZ PEREZ, Orlando
RODRIGUEZ, Rubén Darío
RONDAN, María del Rosario
ROMANO PUIME, Jorge
ROMEO SGROI, Vicente
ROMERO, Elsa Iris
ROMERO, Maureen Irma
ROSELLO, María Cristina
ROSEMBLATT, Eduardo
ROSES ACUÑA, Miguel Angel
ROVIGO GUAUCO, Ana Rosa
RUA ROJO, Abigail
RUGGIERO, Hugo Abel
RUIZ DELGADO, Anahí Martha
RUMI, Miriam Nancy
RUSSOMAGNO ACUÑA, Miriam
RUTIGLIANO, Ricardo
RICAGNI, Felipe

— S —

SACCONE, Diego
SALAZAR GONZALEZ, Saúl
SALDIVIA, Ercilia Ana
SALGUEIRO LOPEZ, Aloma
SALVETTO DE LEON, Pedro
SAMBUCETTI, Daniel Enrique
SAN MARTIN, María Graciela
SAN MARTIN RICARTE, Marta
SANCHEZ CARRASCO, Ruperto
SANCHEZ, Jorge Adhemar
SANGUINET, Osvaldo Néstor
SANGUINETTI, Jorge Luis
SANTANA ESPINOSA, Andrés
SANTANDER, María del Pilar
SANTIN CALO, Gladys Rosa
SANTOS, Mario Alfredo
SANTOS PEREYRA, Ruth
SAPELLI OTERO, Rosario
SARTORI, Alvaro Juan
SCARRONE, Ada Virginia
SCELZA, Graciela Susana
SCHUSMAN KOROZKY, Carlos
SCOCOZZA, Ricardo Daniel
SEGOVIA GRAÑA, Martha
SEGOVIA, Gloria
SEHABIAGA, Enrique Pedro
SENATORE, Walter Danilo
SEPULVEDA, Hernando
SERRA DE BARROS, Pedro
SEVERO GODOY, Washington
SEVRINI, Olga María
SIBILIA GAGLIANO, José
SILVA ACOSTA, Teresita
SILVA, Alba Margarita
SILVA GILLI, Elizabeth
SILVA, Juanita Rosario
SILVA LOPEZ, Idalina
SILVA, María del Rosario
SILVA PIAZZA, Vivian
SILVA Y VERDE CHAIN, Pedro
SILVEIRA, Rodolfo Horacio
SILVEIRA SILVA, Raúl
SILVERA COUTURE, Carlos
SIMON OLIVERA, Graciela
SIMONELLI, Luis Edgardo
SIRI GONZALEZ, Berta
SOMMA OYHANART, Caren
SOMMA FERNANDEZ, María
SOCA PRADO, Enrique
SORIA, Mabel Clemencia
SOSA DA SILVEIRA, Griselda
SOSA DIAS GONZALEZ, Jaime
SOSA, Martha Asunción
SOZA MENENDEZ, Alicia
SOSA MOITIÑO, Diana Rocío
SOTO BREA, Henry Oscar
SPAGNUOLO, Edgardo
SPANYOL CALVO, Conchita
SPIEGELMANN KAT, Roberto
SPIESS BLANCO, Susana
SPIESS, Brenda Raquel
SPOSITO BALZARINI, Rafael
SPOSITO, Luis Fernando
STANWAN PIÑEYRO, Jorge
STAPFF TORRES, Daniel
STEKL KURDUM, Pedro
STOPPIELLO, María
STORM CORNAH, Diego
STRACHE MENESES, Ana María
STRATTA GOMEZ, Alicia
STRAUSS STAHL, Bernardo
SUAREZ, Nelly Haydée
SUGO, Irma Fulgencia
STEIN FEG, Ester Sofía
STELARDO, Claudio

— T —

TATO, Gloria Felicia
TATO VAZQUEZ, Gladys María
TEIJEIRO BOZZO, Raquel
TELLECHEA, Miguel Angel
TEMZER HERTZDEL, Rita
TEYSERA SALDARINI, María
TIREJIN SZYSZOZYO, Jorge
TOLOSA, Manuel Antonio
TOLOSA, Susana Teresa
TORRANO, Estela Mary
TORRES, Mirza Belén
TORTOJADA GARCIA, Brenda
TRAVERSO, Lucía Mabel
TRAVERSO, Silvio Antonio
TRENCHI, Alvaro Luis
TRIVEL TRINDADE, Ruben
TURNINSKY, Daniel
TURIAS GOIMIL, Justa

— U —

UGARTE, Ruben Eduardo
UMPIERREZ, Miguel Angel
URQUHART GALIPOLO, Darcia
URROZ, Ingrid Mabel
URRUTIA ACOSTA, Beatriz

— V —

VEGA LOPEZ, Carlos
VACCARO CORBO, Juana
VACCARO FORLAN, Leredana
VAINER DESPEYROUX, Elías
VALETA, Carlos Alberto
VALLS, María Cristina
VALLVE SANS, Beatriz
VARELA, Juan Alberto
VARELA VILA, Abel
VAZQUEZ CACCIA, Beatriz
VAZQUEZ, Elizabeth Dolores
VAZQUEZ, Miguel Angel
VEGA CATANIA, Myriam
VEGA, Mónica Sofía
VEGA SOLARI, María Carina
VEIRANO RODRIGUEZ, Gustavo
VELA CALVETTI, Santiago
VELASCO SUAREZ, Mary
VENTURA COMAS, José
VERA LLAVATA, Dinorah
VERDAGUER PEREZ, Cristina
VERGARA CORBO, Gustavo
VEZZOSO BALLESTRINO, José
VIAZZI DE PAZOS, Heraldo
VIDAL AMARAL, Juan Luis
VIERA, Carmen Esperanza
VIERA LIMA, Aurea Gloria
VILARO, María de los Angeles
VILELA, Gladis Marlene
VILLA, María Blanca
VILLADEAMIG, Alvaro Héctor
VILLALBA, Fernando
VILLALBA QUINTERO, Armando
VILLANO PANDOLFI, Luis
VILLANOVA, María Nélida
VILLAR, Ana María
VILLARREAL, Rodolfo
VILLARO CARRETERO, Milton

— W —

WAGNER, Mónica Raquel
WALACE, Nelly del Carmen
WAJE BUSKMAN, Simón
WERNIK OLIVA, Marisa

8404136

0611082

0075

— X —

XIMENEZ SOBRERO, Sergio

— Y —

YANNICELLI LEZAMA, Eduardo

— Z —

ZABALERA GOMEZA, Alvaro
ZABALZA REDONDO, Eduardo
ZAMBELLI, María Pía
ZAMBRANO CENDOXA, María
ZAMORA CABRAL, Mercedes
ZAMIEDRI MURARA, Lydia
ZANA RUELO, Yamandú
ZANELLA AMANDOLA, Daniel
ZANON ZORIC, Cristina
ZERBINO, Gustavo Carlos
ZILLI CARDOZO, Nedy
ZUNINI FERNANDEZ, Graciela
ZINNO, Alberto José
ZOPF LOPEZ, Susana
ZUBILLAGA, Daniel Jacinto
ZUBIRI, Miguel Angel
ZUCCHI, María Alejandra
ZUNINO FREISE, Omar José

Generación 1973

— A —

AÑON BLANCO, José
ABALO ESTEVEZ, María
ABATEMARCO PELLEGRIN, Giampier
ABELLA ECHEVERRI, Julio
ACLE RIVA-ZUCC, Fernando
ACOSTA ARRIECHE, Ana
ACOSTA GOMEZ, Criseldo
ACOSTA MARTINEZ, Guillermo
ACOSTA PEREYRA, Milton
ACOSTA PEREZ, Daniel
ACOSTA PINTOS, Miguel
ACOSTA ROCHA, Ventura
ACOSTA URRUTIA, Elena
ACOSTA ZUNINI, Raúl
ADAMI FRATTINI, Laura
ADIB LOMANDO, Enrique
AGARBADO PIRIZ, Nélida
AGRELLO BARRUFFA, Pedro
AGUERO MARTINEZ, Gerónimo
AGUIAR DIAZ, Myriam
AGUILAR GILMOZZI, Mariela
AIELLO ASTARITA, Luis
AIZEN TUB, Bernardo
ALBANELL COSTA, Patricia
ALBERT CEAN, George
ALDABALDE FADOL, Gustavo
ALEGRE CONSUL, Martha
ALGRO CARDOSO, Norma
ALISKEVICH SOMMER, Silvia
ALLEGUE MAQUIEIRA, Teresa
ALONSO ALONSO, Serafín
ALONSO CERREDELO, Olga
ALONSO JAUMANDRE, Ciro
ALONSO PAZ, Eduardo
ALONSO RISOTTO, Reynaldo
ALONSO RODRIGUEZ, Beatriz
ALONSO ROLIN, Esther
ALONZO PEREYRA, Myriam
ALPUIN TELIS, Luis
ALTESOR HAFLIGER, Alice
ALTMAN GEDEON, Mariana
ALVARADO TARAZONA, Julio
ALVAREZ ALVAREZ, Ana
ALVAREZ CASTELLON, Graciela
ALVAREZ CHIAPPARA, María
ALVAREZ LAPIDO, Juan
ALVAREZ SAAVEDRA, Manuel
ALVAREZ SANTOS, Susana
ALVAREZ SOSA, Gerardo
ALZUETA QUINTANA, Lourdes
ALZUGARAY FRAGA, Elma
AMADO RICCA, Adriana
AMARAL OLIVERA, Gerardo
AMARILLO MACHADO, Miguel
AMARO MACHADO, Ofelia
AMATO DEMAZURE, Margarit
AMEN VAGHETTI, Gustavo
AMENGUAL VOLPE, Eduardo
AMICO SUAREZ, Juan
AMORIN DELGADO, Graciela
AMOROS DE HERNAN, Sonnia
AMOROSO TORDITTI, Gonzalo
AMUZ RODRIGUEZ, Yleana
ANCHONI MAGGIOLI, Lilián
ANDACHT TORRES, Fernando
ANDRADE PERDIGON, Roberto
ANDRADE TACHELLA, Matilde
ANDRICH FARRE, Ana
ANDRICH FARRE, Antonio
ANTES CANEPA, Adrián
ANTIA BEHRENS, Fernando
ANTUÑA PARRA, Luis
APECECH NIETO, Martha
APEZTEGUIA CURBELO, Elías
ARANDA GONZALEZ, Nelly
ARAUJO GONZALEZ, Mª de la M.
ARBIZA DOS SANTO, María
ARBOLEYA DE LEON, Juan
ARBURUAS FERRARI, Carlos
ARCA JAURENA, Roberto
ARCIERI DEMARCO, Marta
ARCOS-PEREZ BRONDI, Alberto
ARDAO BADDOUH, Jorge
AREAN CHHAINE, Graciela
ARENA ORENDE, Lida
ARIAS GOZURRETA, Mary
ARIAS REY, Fernando
ARIAS VALIÑO, Yolanda
ARISTIMUÑO GARCIA, Juan
ARMANINO PAULLIER, Inés
AROCENA CARDONA, Mirta
AROCENA REAL DE A., Rafael
ARQUIAGA THIREAU, Rodrigo
ARRIAGA, Sergio
ARROYO RIVOIR, Cristina
ATIENZA MANCEBO, María
ATILIO TAPIA, Juan
AVILA RODRIGUEZ, Susana
AZCARATE GONZALEZ, Enrique
AZPIROZ CARDOZO, Carlos

— B —

BAIALLES RIVAS, Luis
BALAIC DELGADO, María
BANGUESES CAPPUCCIO, Raquel
BAPTISTA ARAUJO, Analía
BARAÑANO BARRABINO, Raúl
BARALE ALVAREZ, Daniel
BARBE RODRIGUEZ, Raúl
BARBOZA PEREIRA, Julio
BARBOZA RODRIGUEZ, Inés
BARCA FERNANDEZ, María
BARCA MOREIRA, María
BARCELO PEIRANO, Mary
BARIDON KLETT, Juan
BARLA RIVAS, Arminda
BARNETT MAYER, Ralph
BARRIOS DE CARLOS, Juan
BARRIOS ECHEVERRI, Mary
BARRIOS ESCOSTEGU, Carlos
BARTOLOTTA TOMMASINO, Raúl
BARU SENA, Gustavo
BASAN FREIRE, Martha
BASCUAS CASSOU, Gustavo
BASTOS MASTANDRE, Alegría
BATALLA DE VILA, Nilia
BEADE CERBAN, María
BECERRA DIAZ, María
BEGHETTI MALNATI, Silvia
BELLIZI MAURO, Alba
BELTRAN PEÑAFLOR, Ricardo
BELVISI LAMARCA, Rosa
BELZARENA GOUGEON, Sergio
BENABIDEZ SEVIGLIA, Ivonne
BENAVENTE AMOROS, Michele
BENCHIN ALEMAN, Miguel
BENCHOAM BARDAVID, Regina
BENITEZ NADER, María
BENQUET DA CUNHA, Sergio
BENTANCOR FERREYRA, Nilo
BENTOS NOE, Norma
BENZA AMESTOY, Susana
BERGLES, José
BERMUDEZ FERNANDEZ, Dinah
BERMUDEZ ZEMCIK, María
BERNARD RAPALLO, Martha
BERDIS MALAN, Nora
BERROSTEGU LANZA, Rosa
BERRUTTI ALGAZABUR, María
BERRUTTI SILVEIRA, Luis
BERTA GREZZI, Rafael
BERTHIER VILA, Ruben
BIANCHI ITHURRALDE, Raúl
BIANCHIMAN SCARPATO, Anunciata
BIANCO FONSALIA, Eduardo
BIBBO, Luis
BIDEGAIN OLT, Sarandí
BIER RIQUERO, Alicia
BIERNACKI SUPERSON, Elena
BIOSCA PRESA, Shirley
BIZERAQUI SALDAÑA, Roberto
BLANCO CALVAR, María
BLANCO DUARTE, Jesús
BLANCO LEITES, María
BLANKLEIDE SAIDMAN, Armando
BOCCONE SCHINCA, Carlos
BOKSENBOJM BENVENUTO, Pablo
BOLIOLI GARCIA, Beatriz
BONARI PAOLONI, Isabel
BONASSE PEREZ, Renee
BONELLI BACCINO, Virginia
BONETTI PERCOVICH, María
BONGIOVANN VITALE, Felipe
BONIFACINO ARTOLA, María
BONILLA ECHEVERZ, Estela
BONILLA SAUS, Sylvia
BONINO BOGLIARIN, Jorge
BONINO PAZ, Martha
BOOK MANEIRO, Adores
BORGES VIQUE, Néstor
BORNIA SILVA, Miguel
BORRAS IMBACH, Jorge
BORRAS QUINTANA, Oswaldo
BORSANI GATTO, Gorge
BORSANI GATTO, Fernando
BOSCH GONZALEZ, Nancy
BOSCHET MASDEU, Walter
BOSELLI MENENDEZ, Susana
BOSQUE HERRERO, Ana
BOTTA BAYON, Beatriz
BOTTA GONZALEZ, Alicia
BOUZAS ISNARDI, Alberto
BOYADJIAN FAHMAZIAN, Obed
BRAIDOT CERVIÑO, Daniel
BRANDA RISSO, Pablo
BRAUER SMERIGLIO, María
BRENER KOVNER, Adolfo
BRITOS ALVAREZ, Teresita
BRITOS NOBLE, Serrana
BROGLIATTI SILVA, Roberto
BRUN ROSA, Alba
BUENO ESCOBAR, María
BUGALLO PERES, Hugo
BURASTERO GALARRAGA, María
BURCATOVSK LEIJERMAN, Walter
BURGOS FALCO, Edmundo
BURGUEÑO BENTOS, Esther
BURGUEÑO MARSIGLIA, Graciela
BURGUES BELLO, Carlos

— C —

CABALLERO, Celso
CABRERA ACOSTA, Juana
CABRERA GALDI, Graciela
CABRERA GAMBOA, María
CACERES DA ROSA, Joselín
CACERES FAROPPA, Hilda
CACERES URIARTE, Carlos
CACICA DE SUCHOW, Lilián
CAETANO OLASCUAGA, Marianel
CAFFA FERRARO, Carlos
CAJARAVILLA GALLEGOS, Julio
CALCAGNO PORDANY, Marta
CALEGARI COSTA, Margarita
CALIGARI MUNIZ, Carmen
CALTIERI NUÑEZ, José
CAMACHO FURNO, Diego
CAMERE UBILLA, Aldo
CAMINADA LABADIE, Alicia
CAMPIOTTI BUELA, José
CAMPO MAISONNAVE, Irma
CANALS ACOSTA, María
CANCELA BENOIT, Rody
CANCELA CASTIGLIA, Adelaida
CANCELA VILLANO, Alicia
CANEPA GALAIN, Elena
CANEPA GARCIA, María
CAPRARIO PURPURA, Eduardo
CAPUCCIO CITRARD, Giannina
CAPURRO DE AMORIM, Susana
CAPURRO NORMEY, Mario
CARAVADOSS BENITEZ, Lilián
CARDEZA DIAZ, Emilio
CARDOSO DA SILVA, Nydia
CARESANI AGUIAR, María
CARLOSENA FONTANA, Ernesto
CARNELLI BUSTELO, Matilde
CARPANESSI RODRIGUEZ, María
CARRERA AMARAL, María
CARRIQUIRY KAYEL, Guillermo
CARROTUNESSI, María
CASAL BAIS, Iris
CASAL DEMARCHI, Claudio
CASAMAYOR CUNDET, María
CASANYES AMARAL, Máximo
CASARIEGO ARELLAL, Carlos
CASAS CARDINI, Carlos
CASCIANI LAGUARDIA, Marcelo
CASERES IRRAZABAL, María
CASTAGNET CAIRO, Isis
CASTELLANO GOMEZ, Alida
CASTELLI SCHROEDER, Alejandro
CASTELO RODRIGUEZ, Víctor
CASTILLA, Luisa
CASTILLO QUIROGA, Alicia
CASTILLO SALLE, Graciela
CASTRO CASTRO, Ana
CASTRO CASTRO, Enrique
CASTRO GUICHO, Raúl
ASTRO MAC-ENTYR, Ana
CASTRO ZUNINO, Alicia
CATALANO MASTRANGE, Emerson
CATICHA MACHADO, Sergio
CATROFE RANCATI, Susana
CATTIVELLI SAN MARTIN, Ana
CAUBARRERE MILAN, Alcides
CAUSSI MEDINA, Leonardo
CAVIGLIA MORIXE, Lilián
CERDA SOUZA, María
CERQUEIRO CAMBON, María
CERRUTTI IRIBARREN, Marta
CESARINI ARRUA, Lourdes
CHA GUBLER, Berta
CHAINE CHAPE, Nelly
CHIESA BRUNO, Antonio
CHIJANI SANJURJO, Eduardo
CHIOSSI ARTETA, Silvana
CHICHEVSKI GROSS, Víctor
CIDADE PEREYRA, Luis
CIGANDA SCHETTINI, Beatriz
CILINTANO SALDOMBIODE, Gerardo
CIOMPI SANTINI, Omar
CIRIACOS COPANESOS, Caliope
CIVETTA TOYOS, Marinela
COBAS FRANCO, Gustavo
COBAS PLA, Alicia
COBELLI VILA, Luis
COCHINELLO GIANNECCHI, Myriam
COCINA MARSIGLIA, Roque
COHEN AZZARINI, Gabriel
COHEN ENGELMAN, Henry
COITIÑO LOTITO, Carlos
COITINHO BARBOZA, Liliam
COTTO ISMAIL, Lilián
COLET PIZZORNO, Andrés
COLT SAN JUAN, María
COMBA MOREIRA, Rosa
COMINOTTI NORMELLI, Luis
CONTRERA ORGAMBIDE, Carlo
CORBO COLOMBO, Sara
CORBO DE LOS SANTOS, Ema
CORBO LAGLERE, Dina
CORBO MANCHERO, María
CORREA, María
CORREA LABRADOR, Lilián
CORREA MELUCCI, Roberto
CORREA MORAES, Celia
CORREA ORTIZ, María
CORTADA LOPEZ, Daphne
COSTA PAEZ, José
COSTA PIZZATTI, Graciela
COSTAS, María
COUSILLAS ACHE, Carlos
CRESPO ALVAREZ, Leticia
CRISTALDO, Sixto
CROCKER FANDI, Rose
CRUCCI MENDEZ, Elizabet
CUADRADO CORREA, Marta
CUELLO DA COSTA, Marcelino
CUELLO MARTINEZ, Iris
CULSHAW PAZ, Blanca
CURBELO CATARY, Selva
CURBELO FERRARI, María
CURBELO QUINTANA, Graciela
CURROTTO OLIVEIRA, Luis
CURTO MORAES, María
CWAIGENBAU SHLAFROK, Ethel

— D —

DA SILVEIRA ROCCA, María
DACOSTA T. DE ROMERO, Esther
DAIQUI VELAZCO, Susana
DANIELE D'ELIA, Vicente
DATI MODERNELL, Edison
DE ALAVA GELSO, Addis
DE ALMEIDA ESTEVES, Cynthia
DE CASTRO ARRARTE, Federico
DE CASTRO LA GAMMA, Laura
DE JOAN MUÑOZ, Robert
DE LEON PERDOMO, Loreley
DE LEON SOSA, Libina
DE LISA NIZ, Miriam
DE LOS SANTOS DE CASTRO, Luisa
DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, Aurora
DE LUCA DI TARSIA, Rosa
DE MARIA RECALDE, Victoria
DE MELLO RODRIGUEZ, Washington
DE MULA ZABALLA, Luis
DE SANTIS BIHRIEL, Pablo
DE SOUZA PEREIRA, Marta
DE SOZA LACUNA, Jorge
DECARLINI, Myriam
DECARO CALDEIRO, Aníbal
DECRANDI GONZALEZ, María
DECUADRO SAENZ, Rafael
DEJUAN BENIA, Edison
DEL CIOPPO POSE, Ana
DEL PINO MILLAN, Juan
DEL POZO DE LODUCA, Nair
DEL RIO ASTRADA, Martha
DELERIS FAZIO, Susana
DELFINO SCHENKE, Ricardo
DELGADO PEREZ, Bolívar
DELGADO PEREZ, Horacio
DELGADO SICCO, Rosina
DELORENZI VIERA, Nelly
DEMARIA BELBUSSI, Carlos
DENIS ANAYA, Lilián
DENIS RIVERA, María
DENNIEL PEÑA, Mónica
DERMOUSESS CHAGIRIAN, Gadar
DETOMASI MARCHELIN, Graciela
DI CESARE GIANGIACO, Pedro
DI FLURI LUONGO, Armando
DI LANDRO BENTOS, Silvia
DI LORENZO LAPIDO, Carlos
DI MATTEO MAIO, Luisa
DIAZ BERENGUER, Alvaro
DIAZ FILGUEIRA, Lilián
DIAZ SAIBENE, Nancy
DIAZ SARASUA, Olga
DIAZ VELAZCO, Margarita
DIAZ CADOR GIACOSA, Laura
DIDZIAN TOROSIAN, Kurken
DIEGUEZ MASSANTTE, Carmen
DIEUX ARAJA, Julio
DIEZ FURTADO, Jorge
DIEZ SERVILLO, Héctor
DIGENIO VAN DEN H., Andrés
DILONCA HERNANDEZ, Beatriz
DIMAGGIO QUINTANA, Félix
DISEVO LAPPADO, Carlos
DIZ, Ariel
DLUZNIEWSK TAKOZ, Inés
DLUZNIEWSK TAKOZ, Eduardo
DOBARRO OTERO, María
DODERA MOREIRA, Annelies
DOLDAN TOCCE, Graciela
DOLIO ISMAIL, Norma
DOMINGUEZ ECHEVARRI, Alvaro
DOMINGUEZ MARRERO, Daniel
DOMINGUEZ OTERO, Beatriz
DOMINGUEZ OTERO, Balbina
DONATO BAZZINI, Milka
DONINALLI OLIVERA, Emilio
DORFMAN GERTOPAN, Mario
DORFMAN JALFIN, Miguel
DOS SANTOS MARTINEZ, Mirta
DOS SANTOS MARTINEZ, Adriana
DOTTA PRIGUE, Carlos
DOTTO SCOLA, Alberto
DRAGONE ARAUJO, Gladys
DREYER RODRIGUEZ, Martha
DUARTE KACPRZYNS, Cristina
DUBRA GARCIA, Jorge
DUGROS PONCE DE LEON, Inés
DULCINI ORONOZ, María
DULMAN FAND, Patricia
DURAN ARSUAGA, Elena
DURAN ARSUAGA, Antonio
DURAN SALLVA, Laura

— E —

ECHAGUE, Juan
ECHAVE VITALI, Ilda
EDELSTEIN NUCHMAJ, Isaac
EIRIN DI FAZIO, Gonzalo
ELDUAYEN REGGIO, Marcela
ELENA OTERO, Estela
ELHORADY CHILINCHA, Aníbal
ENCISO JAUME, Dinorah
ESCALIER CHAVEZ, Carlos
ESCOTTO MALLARINI, Washington
ESPERANTE TORTI, José
ESPINAS GARCIA, Isabel
ESPONDA VAZ, Yolanda
ESQUIBEL AYUSTO, María
ESTEVES GONZALEZ, Hugo
ESTEVES NICOLA, Máximo
ESTEVES VIGO, María

8404136

ESTEVEZ BARREIROS, Walter
ESTRADA PERDRO, Gloria
ETCHANDY ORTIZ, Hugo
ETCHEBARNE DE LOS SANTOS, Alicia
ETORENA SOSA DIAS, Omar
ETULAIN, Zulema

— F —

FABBIANI, Alberto
FACELLO MATEU, María
FADE VERGARA, Beatriz
FAGET MONTERO, María
FAGUNDEZ BITANCOUR, Eugenio
FAJARDO FERNANDEZ, Raquel
FALCO CEQUEIRA, Omar
FALERO NEMMER, Ana
FALKNER DUFOURD, Federico
FANTINO CASTRO, Analía
FARIAS MARTINEZ, Myriam
FAZIO GENOVESE, Sergio
FEHER PEREZ, Silvia
FELIPE FALERO, Doris
FERNANDES BARROS, María
FERNANDEZ ACOSTA, Aldo
FERNANDEZ ALAYON, Oscar
FERNANDEZ BRANCATO, Gladys
FERNANDEZ CASTRILLO, Sully
FERNANDEZ CILDS, Grisel
FERNANDEZ DE LEON, Isabelino
FERNANDEZ DOMINGUEZ, Ana
FERNANDEZ FERMAN, Abel
FERNANDEZ FERREIRA, Miriam
FERNANDEZ MENEZES, Mirta
FERNANDEZ PEREZ, Myriam
FERNANDEZ RAMOS, Rosa
FERNANDEZ RODRIGUEZ, María
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Ivanhoe
FERNANDEZ ROTELA, Wilson
FERNANDEZ SCASSO, Nelson
FERNANDEZ TERNANDE, Jorge
FERRARA CICCARIHO, Rafael
FERRARA LANCIBIDA, Ariadna
FERRARI GONZALEZ, Rita
FERRARI PREZIOSO, Gonzalo
FERRARO ORLANNO, Estellam
FERRAZZANO BARATTA, Josefina
FERRE BETELU, Arani
FERREIRA CASTRO, Graciela
FERREIRA DE MATTOS, Marnela
FERREIRA DUARTE, José
FERREIRA FLEURQUIN, Carlos
FERREIRA LETTIERI, Gerardo
FERREIRA MARQUEZ, Marco
FERREIRA SORIA, Myriam
FIERRO MORALES, Walter
FIGUEREDO NOVO, Rodó
FIGUEREDO ORREGO, Miguel
FIGUEROA ASCONE, Ricardo
FIGUEROA BELHOT, Emilia
FILLUELO RIVERO, Ana
FLIKER LIPIVETSK, Clara
FORES FOGIJANI, Nubia
FORES FOLLETTI, Gearmina
FLORES SILVA, Pablo
FLORETTA PEREIRA, María
FOCCO, Elsa
FONSECA MUÑOZ, Pedro
FORSELLEDO STRINGA, Mario
FRAGELA GONZALEZ, Daniel
FRANCIA DIAZ, Lupi
FRANCIA LANZOLA, Vicente
FRANCIULLO PARODI, Ricardo
FRANCO ABUAFF, Juan
FREIRE DURAN, Josefa
FREIRE MUNIZ, Velia
FRIEDMANN NISKI, Fernando
FUMEIRO AVILA, Rulber
FURTADO MAZZINO, Alejandro

— G —

GADEA FAURISIO, Graciela
GADEA PIPPOLO, Raúl
GAGO ALVAREZ, María
GAITAN DE LOS SANTOS, Oscar
GALAGORRI TRIAY, María
GALAIN FABBIANI, Héctor
GALAIN FABBIANI, Gustavo
GALBARINI POSE, Alfredo
GALEMIRE MUNIZ, Menagen
GALETTA MONTIEL, Daniel
GALLINAR PALACIO, Servando
GALLO CARBAJAL, Amanda
GALLOTTA VALLI, Eduardo
GAMBARDELL LARICCIA, Gustavo
GANCHEROV FIGUEROA, Alvaro
GANCIO ORDEIX, Olga
GARAT BEISSO, Juan
GARAYALDE MANTERO, María
GARCIA ALFONSO, Jorge
GARCIA CALABRIA, Roberto
GARCIA CAMMARANO, Rodolfo
GARCIA CARABEL, Marta
GARCIA CRUCCI, Nora
GARCIA DENIS, Yris
GARCIA DEVITTA, María
GARCIA DIAZ, Ramiro
GARCIA FERNANDEZ, Janet
GARCIA FREDERICO, María
GARCIA GIMENEZ, Judith
GARCIA LEITES, Nora
GARCIA MARCHANT, Ruth
GARCIA PERDOMO, Serrana
GARCIA PODESTA, Daniel
GARCIA QUAGLIA, Irma
GARCIA SCARLATO, Miguel
GARCIA SOUSA, José
GARRE REQUENA, María
GAUDIN MALLET, Hugo
GAYO PREGO, María
GELBER SCHLAN, Máximo
GELOS FALCO, María

GENTA SOTELO, Antonio
GENTILI PIVEL, Laura
GHANEM ISSA, Asinf
GIACOMINO CIPRINO, Héctor
GIANELLI BORRAZAS, Miriam
GIMENEZ ESTEVEZ, María
GIORDANO CARDOZO, Nora
GIORDANO CORTAZZO, Hugo
GIORDANO HORTAL, Pablo
GIORELLO CHARRON, Marisa
GIORELLO TEALDE, Raúl
GIRRETA VELAZQUEZ, Raúl
GIRSBELGIE GRINSTEIN, Lilián
GIULFO BUQUET, Rosina
GOÑI VIGO, Juan
GODOY CABRERA, Mary
DIDOY FILIPPINI, Carlos
GOLDSTEIN KATZLOVIC, Sara
GOMEZ CARPINTER, Celia
GOMEZ CRESPO, Rosa
GOMEZ DUARTE, Ethel
GOMEZ ESCOBAR, Mary
GOMEZ GOMEZ, María
GOMEZ MONTENEGRO, Luis
GOMEZ MORRONDO, Aurora
GOMEZ PAREDES, Liliana
GOMEZ PASEGGI, Eduardo
GOMEZ PERAZZOLI, Alicia
GONCALVEZ MELO, Walter
GONDA PERISSE, Giselle
GONDA PERISSE, Susana
GONZALEZ ABULAFIA, Máximo
GONZALEZ ADDIEGO, Luis
GONZALEZ ALVES, Elizabet
GONZALEZ BIANCHI, Matilde
GONZALEZ BOVIO, Luis
GONZALEZ BURGUEÑO, José
GONZALEZ CALCAGNO, Alberto
GONZALEZ CASTRO, Víctor
GONZALEZ CLAVIJO, Mariela
GONZALEZ DIAZ, María
GONZALEZ DIPAULO, Susana
GONZALEZ ETCHESSAR, Julio
GONZALEZ FERREIRA, Hugo
GONZALEZ GOMEZ, Hugo
GONZALEZ LEON, Elsa
GONZALEZ MACHADO, Luis
GONZALEZ MENDEZ, Luis
GONZALEZ PERDOMO, Pedro
GONZALEZ RAVERA, Julio
GONZALEZ REA, Juan
GONZALEZ RODRIGUEZ, Mª de R.
GONZALEZ SANNA, Guillermo
GONZALEZ SANTELLAN, Edgardo
GONZALEZ VARELA, Nelson
GONZALEZ VILLARRUBI, José
GONZALEZ VILLOZ, Mario
GONZALEZ D. ROTHFUSS, Raúl
GOYENECHE ACHIGAR, Germán
GOYENOLA SARAVIA, Nydia
GRANJA ZAMIT, María
GRECCO BIANCO, Ana
GREGORES PEREZ, Dardo
GREZZI FRANCOLIN, María
GROVA GONZALEZ, Celia
GRUNFELD ROSMANN, Andrés
GUADALUPE NUÑEZ, José
GUASCH LACOMA, Montserr
GUASQUE FARIAS, Juan
GUBITTOSI MOYA, Isabel
GUELVENZU DEL GUERC, Silvia
GUERRA CORTEGOSO, José
GUERRA IGLESIAS, María
GUEVARA TORRES, María
GUIDOTTI MOLLO, José
GUILLERMO CAL, Leonardo
GUIMIL DA COSTA, Silv.
GUINARD MAROTTA, Daniel
GULLA, Julio
GUTIERREZ, Juan
GUTIERREZ JORGE, Miguel
GUTIERREZ LEONARDI, Sergio
GUTIERREZ LOPEZ, Washington

— H —

HAGOPIAN KEOSSIAM, María
HARLEY SEVERINO, Alma
HELBLING DE ALAVA, Luis
HERMO ALVAREZ, Ricardo
HERNANDEZ, María
HERNANDEZ ABREO, Susana
HERNANDEZ AYALA, Estela
HERNANDEZ BANCHERO, Williams
HERNANDEZ FERNANDEZ, Martha
HERNANDEZ PAZ, Jorge
HERNANDEZ PEREIRA, María
HERRERA CURI, María
HERRERA MENEGUZZI, Abelardo
HINKEDIKER, Migdal
HODARA MASLIAH, José
HOFFNUNG VOLINSKI, Miguel
HORNOS SILVA, María
HUERTA GUTIERREZ, Jorge
HUERTAS MOLINARI, Gustavo

— I —

IGNACIO TELES, Aristóteles
IKWAT ABELES, Yvonne
INCHINGOLO COVACICH, María
INFANTE LUSSINI, Alba
INFANTE MIGLIANI, Ana
INSAUSTI FERNANDEZ, Enrique
INVERSO RINALDI, Lidia
INZAURRALDE GABER, Edith
INZAURRALDE MORALES, Gustavo
IRAZUSTA PERLAS, Pedro
IRIGARAY RICHARD, Eduardo
IRIGOIN COSTABILE, Pedro
IZQUIERDO GARCIA, Gerardo

— J —

JABIB LINDNER, Daniel
JAKTER HOCHMANN, Isaac
JALIFE MAINE, Graciela
JANTOS MARIÑO, Héctor
JASO ARRIADA, Alicia
JAUREGUI ROLDAN, Raquel
JIMENEZ RAMOS, Juan
JIMENEZ SOARES, José
JORAJURIA CORBO, Gabriela
JORGE DOS SANTOS, Gerardo
JORGE SALTA, Sergio
JOVER OLMOS, Oscar
JUAMBELTZ ROMERO, Alberto
JUAN CERINI, Luis
JUANICO ARRECHE, Carlos
JULIO FAGIAN, Franklin

— K —

KALMAN BUONO, María
KAPRIELIAN KRIKORIAN, Avedis
KATZ MARCOVICH, Elena
KELEK DEYIRMENC, Yanet
KEUCHKARIA GUEVGENZI, Pedro
KOHN GROSZ, Andrés
KRAINER SCHWARTZ, José
KRAMER NEGRIN, Guillermo
KRAUS ECHEVERRI, Gustavo
KRAWCZYSZY FRANCO, Mauricio
KURDIAN BARSUMIAN, Melania

— L —

LA CRUZ GOMEZ, Myriam
LA PORTA PIGNATARO, Miguel
LABELLA FERNANDEZ, Mónica
LABORDE DE LA CAVA, Clelia
LACUESTA CUADRADO, María
LAGREGA DALTO, Valentín
LAGUNA LOPEZ, Daniel
LAMANNA, José
LAMIQUE MAERRO, Washington
LAMONACA GRUCCI, Claudio
LAMONACA ROMAY, Abel
LANGLADE REY, Elin
LAPENNE FERRANDO, María
LAPLUME GARBARINO, Mario
LARROSA ECHETO, Gloria
LASARTE GARRAMON, Beatriz
LATOURRETT LEZAMA, Marcelo
LAVISTA TOURON, Fernando
LAYES DOGLIOTTI, Eulogia
LEDER COMAS, Umberto
LEIS BRANDO, María
LEITES CORREA, Carlos
LEMA MARTINEZ, Jorge
LEMES ARBALLO, María
LEMES CORREA, Beatriz
LEMES RIOS, Ruben
LENDLE VARALLA, Erwin
LENZI CAGNAZZI, Magda
LEON RIVERA, Javier
LESSA ASENSIO, Aida
LEVA CLAVIJO, Ida
LEVRATTO LINARES, Enrique
LEVY TORRES, Esther
LIA SOSA, Nelcys
LICANDRO CHIESA, Luis
LINDIMAN GADEA, Eva
LINDNER YIMALCOVS., Ernesto
LISORIO AMODIA, Gustavo
LISSMANN WEITZMAN, Diana
LISTA PAOLI, Aldo
LISTA VARELA, Alvaro
LITMANOWIC PASS, Anita
LOBACO GUITIAN, María
LOCATELLI LUZARDO, Gladys
LOMBARDO BERCHESI, Ruben
LONGO RODRIGUEZ, Judith
LOPEZ CANALS, Jorge
LOPEZ CARBALLO, Gregorio
LOPEZ DE FREITAS, Marta
LOPEZ DUARTE, César
LOPEZ GANNELLO, Oscar
LOPEZ GARBARINO, Julio
LOPEZ LEIVA, Gerardo
LOPEZ NUÑEZ, Clever
LOPEZ PEREIRA, Elbio
LOPEZ PINTOS, Edith
LOEZ SOBA, Richard
LOEZ VARELA, Leoncio
LOPEZ VAZQUEZ, Ester
LOPRETTI CORREA, Mary
LORENZO MARIÑO, Paulino
LORENZO TELLO, Estela
LORENZO VALERA, María
LOUISE SERRON, Juan
LOUREIRO FERRANDO, Luis
LOYARTE OLIVERA, Carlos
LOZA PEREZ, Mirta
LUCAS BASIGALUZ, Roberto
LUCAS BASIGALUZ, Gabriel
LUIZAGA, Sergio
LUKASEVICH BULKIS, Rosa
LUNA DUARTE, Osvaldo
LUNA NOBILE, Susana

— M —

MAÑANA DE RUA, Ada
MAÑANA MOSQUEIRA, Oscar
MAÑES RODRIGUEZ, Jaime
MACCIO BORRELLI, Gonzalo
MACHADO DA SILVA, Juan
MACHADO SANGUINETTI, Silvia
MACHADO SANGUINETTI, Judith
MACHADO SANGUINETTI, Eustaquio
MACHADO SOSA, Luz
MACHIN MONTERO, Miguel
MACRI LAVAGNA, Luis
MAGLIO BALLESTER, Corina
MAGNABOSCO CARVALHO, María
MAIDANA CUENTAS, Dora
MAITE CENDAN, Graciela
MAIURI AMMIRATA, José
MALDONADO VIOLA, Oscar
MALINGER NEMCOVSKY, Regina
MALLO SUAREZ, Daniel
MALLON SEQUEIRA, Daniel
MANASSI DAVILA, María
MANGARELLI COSTA, Rosina
MANRIQUE MORENO, Ana
MANTERO BARRUTI, Diana
MANTERO ROURE, Gabriela
MANZO SERRATO, Daniel
MARA CASANOVA, Carlos
MARIÑO GILARDONI, Ariel
MARIATTI GOMEZ, Luis
MARIÑO RATH, Cristina
MARITATO ALVAREZ, María
MARRERO FASTOSO, Susana
MARSET ALBA, Fernando
MARTI MELE, María
MARTIN DIAZ, Felipe
MARTIN FISAT, Alda
MARTIN SANCHEZ, María
MARTIN SANCHEZ, Teresa
MARTIN ALMADA, Magela
MARTINEZ ALONSO, Miriam
MARTINEZ CARLUCCIO, Domingo
MARTINEZ GOMEZ, María
MARTINEZ MARTINEZ, Maira
MARTINEZ MARZEROLI, Lilián
MARTINEZ MORENO, Nora
MARTINEZ PENICHE, Elisabet
MARTINEZ RODEIRO, María
MARTINEZ SANTANA, Ruben
MARTINEZ SARASUA, Diego
MARTINO HUELMO, Oscar
MARTINS FUENTES, Berna
MARTIRENA KRANCEVIR, Alberto
MARTURET NOGUEIRA, Ruben
MASSONNIER DE FARIAS, María
MASTANDREA GONZALEZ, Milton
MATEOS PEREZ, María
MATEU CHIAVONE, Juana
MATO CAMACHO, Miguel
MAURO BAYURET, Marta
MAUTONE MEDUEDEO, Juan
MAYOR MARIEZCUR, Graciela
MEDERO FORT, Adriana
MEDINA DE UQUEND, Graciela
MEDINA ILLA, Ignacio
MEDINA MARTINEZ, Sergio
MEISSNER GARCIA, Gisela
MELGAREJO GIMENEZ, Aníbal
MELO RODRIGUEZ, Gloria
MENEGHEL MORENA, Melita
MENENDEZ DELGADO, José
MENENDEZ MARIÑO, Blanca
MENENDEZ RODRIGUEZ, Héctor
MENESES BARREIRO, María
MENINI GONZALEZ, María
MENONI CHIESA, Luis
MERCADER VARELA, Myriam
MERCATINI FABRIS, Hugo
MERLO GONZALEZ, Sonia
MERNIES DARIAS, José
MESIA RAMPOLDI, María
MICHEL CARRA, Mariela
MIGLIORATA POSSE, Héctor
MIGLIORISI QUINTELA, María
MIGUEL MAURIN, Julio
MIGUES NOGUERA, Margarita
MILAN, Carlos
MILAN CIRULLO, Blanca
MILANO PINI, Eduardo
MILANO TORRES, Sylvia
MILEN PEREIRA, Juan
MINASSIAN DEMIRDJIA, Pedro
MINOLI ASTIAZARA, Paula
MISAK SILVA, Ana
MOCHETTI LA CAVA, Anabella
MOHR-BELL LALLERA, Patricia
MONAR DEINSUA, Laura
MONTAÑO BENTOS, Juan
MONTAÑO PAZ, Andrés
MONTANER FORMOSO, Martha
MONTANS VALLONE, Marta
MONTEJO DUARTE, Carlos
MONTES LESCOUT, Heber
MONTES PEREZ, José
MONTEVERDI PAZ, Ana
MONTI AGUZZI, José
MOORGLIA YRIGOYEN, Jorge
MORALES, Lilián
MORALES DIAZ, Nubia
MORALES MARTINEZ, Silvia
MORATORIO PEREZ, Gastón
MOREIRA CAMEJO, Nelson
MOREIRA DE CATALA, Ana
MOREIRA FAJARDO, María
MOREIRA FUNES, Mary
MORENO HERNANDEZ, Miriam
MORENO NIEVES, Ana
MOROSOLI ZUBIRIA, Carlos
MOSCA GARCIA, Nancy
MOSERA LAFFITTE, Roberto
MOUTA MALRECHAU, Nora
MOYA BATISTA, Rita
MOYANO BALBIS, Gonzalo
MUÑIZ MENDIONDO, José
MUÑOZ BERRIOLO, María
MUÑOZ LOPEZ, Jorge
MUÑOZ MOLTEDO, María
MUAPE CANDIOTA, Ana
MURAICOVAS PEREZ, Jorge

— N —

NARDUCCI BERTONE, María
NARIO RENART, Juan
NATERO DE RAMIS, Graciela
NAVARRO GONZALEZ, Juan
NEGRI TASSO, Roberto

8404136

NEGRIN MUNIZ, Anabella
NEMCOVSKY MAZINGER, Carlos
NIN MARQUEZ, Margarita
NISTAL PAZ, Alicia
NOBLIA NOBLIA, Antonio
NOMBRETTI ETIEZ, Estela
NORAMBUENA SILVA, Nelly
NOMAN GRINSPAN, Isaac
NAVARA RIZZO, María
NOVO ESTEVEZ, Elba
NOVO UALDE, Raquel
NOVOA NOCETO, Manuel
NUÑEZ ADIZZIO, Miriam
NUÑEZ ORTIZ, Silka
NUÑEZ VIERA, María
NUEZ VIGLIONE, José
OBERHOSLER MORLAN, Graciela

— O —

OASSOUTO BERARDIWE, Mabel
OCAMPO COLINA, Nuvia
OGNJENOVIC MELESI, Jorge
OJEDA FERNANDEZ, Ismael
OLARREAGA MUSSIO, María
OLASCUAGA MONFORT, Eduardo
OLAZABAL CALVETE, Mario
OLIU CARBONELL, Rosario
OLIVAR FARIAS, Yvonne
OLIVERA BAEZ, María
OLIVERA CAMACHO, Luis
OLIVERA DIEZ, María
OLIVERA FARAUT, Gustavo
OLIVERA GARCIA, Armando
OLIVERA GARCIA Jorge
OLIVERA GOYCOECHEA, Irés
OLIVERA GUERRA, Graciela
OLIVERA LAUZ, Leonardo
OLIVERA PEREIRA, Carmen
OLIVERA RODRIGUEZ, Ada
OLIVERA ROSSI, Lylián
OLIVET MARTINEZ, María
OLMEDO ARROYO, Mario
OLVEIRA JORDANOFF, Gustavo
ORMAECHEA DELACROIX, Ernesto
ORTIZ JARCHENKO, Miguel
OSIMANI DE FUENTE, Sylvia
OSORIO LEDESMA, Julio
OSTA HUESPE, María
OTERO ALBARRACIN, María
OTERO SUAREZ, Ubaldo
OTT ACEVEDO, Trinidad
OXANDABARA PERALTA, Angel
OYHNART BARBOZA, Edgardo
OZKATAN SASON, Jaime

— P —

PACHECO FONTORA, Gladys
PACHIAROTTI LAMARQUE, Virginia
PAGES CROCE, Alba
PALADINO REYES, Daniel
PAN MONTANS, Alberto
PAOLILLO CABRERA, Elbio
PARADA PEREZ, Néstor
PARADA RABELLINO, Daniel
PARDO TORENA, Marianit
PARDO ZIROLLO, Myriam
PARODI ESTELLANO, Carmen
PARODI FERNANDEZ, Hugo
PARRILLA TEGALDO, María
PASSARINI SILVEYRA, Inés
PASTORINI GURIDI, Carlos
PASTORINO IADE, Christina
PASTORINO REICHER, Inés
PATITUCCI ESPOSITO, María
PATRITTI CLAVIJO, Raúl
PEDE EREYRA, Pablo
PECORARI CESPEDES, Janine
PEDEMONTE ESTABLE, Juan
PEDETTI PILATTI, Ana
PEIRANO YAÑEZ, Carlos
PEIXOTO GONZALEZ, Rosina
PELAEZ, Odolfo
PELAEZ REMIGIO, Silvia
PELAYO PINTOS, Blanca
PENA CONSONI, Nilda
PENA SAVIO, Daniel
PENA VELAZCO, Luis
PENELAS ALPUIN, Isabel
PERALTA ARAGONES, Eduardo
PERALTA LA CAVA, José
PERDOMO VARELA, Lilián
PEREIRA ESTEVANEL, Cristina
PEREIRA GENTA, Gerardo
PEREIRA RIOS, Miguel
PERERA CHEBI, Esther
PERERA LOPEZ, Margot
PEREYRA LOPEZ, Guarberto
PEREYRA OLAZABAL, Yoel
PEREYRA PIANTELLI, Estela
PEREYRA TURLLUI, Douglas
PEREZ, Manuelita
PEREZ ALVEZ, Elsa
PEREZ ARRARTE, José
PEREZ BALBI, Antonio
PEREZ BERTA, María
PEREZ BRIGNANI, Adolfo
PEREZ BUSTO, Gregoria
PEREZ CASTAÑE, María
PEREZ CASTRO, Hugo
PEREZ CERESA, Irma
PEREZ LAGUNA, María
PEREZ LOPEZ, Héctor
PEREZ MATABUENA, Liliana
PEREZ MEDEIROS, María
PEREZ MEDEROS, Silvia
PEREZ PORTILLO, Felicia
PEREZ PUIG, Soledad
PEREZ SUAREZ, Alba
PEREZ VIOL, Lisette
PERNAS CAGGIANO, Marlon
PERRONE FITTIPALDI, Elsa
PERSITZ ELENTER, Felicia
PERUGORRIA DIAZ, Raúl
PERUGORRIA SILVA, Wilman
PESUGNI CASTRO, Thusneld
PETRELLA TOFFOLO, Víctor
PETRIDES CATINO, Marta
PETROCY GIMENEZ, Isabel
PETRONCO BONDARCHU, Liliana
PETRONI KRUTULIS, Mario
PEYRO ARRIBILLA, Susana
PGIBILSKY IGNATOV, José
PIÑEIRO GARCIA, Rosa
PIÑEYRO COYTO, Jorge
PIÑEYRO ROCHA, Alvaro
PIANA AMARO, Renzo
PICA ITURRALDE, Juan
PICCA BOSCHIAZZO, Sergio
PICHELI CASEP, Elena
PICOVSKY KAPTUR, Roberto
PINTADO FIGOLI, Ana
PINTO DA S. ROMA, Carmen
PINTOS GOMEZ, Luis
PINTOS SOLE, Sandra
PIQUEREZ CAVIGLIA, Marcelo
PIREZ DI PETTA, Daise
PIRIZ CIA, Graciela
PIRIZ MACHADO, Gladys
PISCIOTTAN JALABERT, Daniel
PISTON RIVERO, Juana
PLACERES AMEÑEDO, Alvaro
PLADA GARCE, Jorge
PLANCHESTE MORA, Laura
PLATZNAN BLOCH, Norberto
POLETTI CARRO, Juan
PILITIS DALDABANI, Juan
POLONI RODRIGUEZ, Cecilia
POMBO BERASAIN, Daniel
POMBO FURTADO, Eduardo
PONCE, Susana
PONS MAS, Cristina
PONTOLILLO ROMERO, Beatriz
PONZIO PIZZO, María
PONZONI DE PERCIA, Ana
PORRAS FEJLES, Carina
PORRO RAPALINNI, Javier
ORTAL SUAREZ, Ruben
PORTEIRO PEREZ, María
PORTEIRO SCHEPS, Irene
PREGO HERNANDEZ, Marianela
PRESA RODRIGUEZ, Ruben
PRIETO POZZI, María
PRINCIPE PECHOZO, María
PRODANOV CALVO, Ana
PRUNELL FALGUERAS, Virginia
PSCHEPIURC KABRANAS, Hugo
PUERTAS VIGOY, Carlos
PUERTO MARQUEZ, Luis
PUGLIA JUNIO, Julio
PUIG QUIRUJA, Estela
PUNZO RIOS, Rubens
PUZYNIN CORREA, Olga

— Q —

QUARTINO MUÑOZ, Elizabet
QUINELLI SABATEL, Ricardo
QUINTANA BRITOS, Fernando

— R —

R. SANT'ANN BARRENECH, Angel
RADZINSKI CUKROWICZ, Alberto
RAGGIO GARCIA, Alberto
RAICES VACCA, Susana
RAMIREZ GARRO, Felipe
RAMOS BECK, Cristina
RAMOS CORVETTO, Raúl
RAMOS FERNANDEZ, Gustavo
RANGUIS NAZAR, Juan
RATH CORREA, Nelly
RAVERA GUIDO, Yolanda
REA STAIFF, Roberto
RECAGNO IBARBURU, Andrés
RECCHI BARREIRO, Víctor
RECUERO MENDEZ, Luis
REDIN SCHIAVO, Eloy
REDONDO CARRARA, Daniel
REGUEIRA BARDANCA, María
REJA NAYA, Elsa
RENER ZYLBERBER, Andrés
RESIA NOZNITZER, Enrique
REYES PEREYRA, Laura
RIAL GUTIERREZ, Alfredo
RIBA BENINCASA, Eduardo
RICO POPPOLO, María
RICOY GOMEZ, Manuel
RIERA DE BLIXEN, María
RIERA ROBINSON, Myriam
RIERA RODRIGUEZ, Ruben
RIERA ZORRILLA, Pedro
RINDERKNEC SEIJAS, Patricia
RIOS CABALLERO, Beatriz
RIOS VAIA, Cristina
RISSO PASINOTTI, María
RIVAROLA MICHELENA, María
RIVA ABELENDA, Luz
RIVAS BARROS, Beatriz
RIVERO CURBELO, Lidia
RIVERO DE CORRAL, Shirley
RIVERO PERA, Silvia
RIVERO TORRES, Santiago
RIZZO FIRPO, Graciela
RIZZO INFANTE, María
ROBERT GEYMONAT, Alicia
RODRIGUEZ ALFONSO, Aurora
RODRIGUEZ AVILA, Ademar
RODRIGUEZ BALSEM, María
RODRIGUEZ CORREA, Carmen
RODRIGUEZ COSTA, Sylvia
RODRIGUEZ DE CANTO, María
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Jorge
RODRIGUEZ FONTES, Roxana
RODRIGUEZ FRANCHINI, Enso
RODRIGUEZ IGORRA, Horacio
RODRIGUEZ ITURBURU, María
RODRIGUEZ LARROSA, Miguel
RODRIGUEZ MONTIEL, Héctor
RODRIGUEZ NEVOT, Joaquín
RODRIGUEZ PAPA, Adriana
RODRIGUEZ PEDUSSI, Amalia
RODRIGUEZ POLENTA, Tomás
RODRIGUEZ QUAGLIATA, Gonzalo
RODRIGUEZ RADO, Graciela
ROIG TECHERA, Ernesto
ROJAS RIVERO, Pedro
ROLANDO FUENTES, María
ROMAN AÑAÑA, Mary
ROMANO PARRILLO, Ana
ROMERO, Sonia
ROMERO RUSSO, María
ROMERO SOUTO, María
RONZONI BONILLA, Wilka
ROSALES ALVAREZ, Ana
ROSAS FONRODONA, Raúl
ROSENBACH RITTAU, Miguel
ROSSI D'AMATO, Laura
ROSSI DE ARMAS, María
ROSSI ISASI, Sonia
ROSSI PISCIOTTA, Elena
ROSSI RODRIGUEZ, José
ROSSI Weigle, César
ROSSO BORELLI, Roberto
ROSSO MACCHI, Graciela
ROTHER SZAICOVSKI, Silvia
ROUCO GALLO, Beatriz
ROVIRA ECHEVERRI, Madelón
ROVIRA REICH, Fernando
ROVIRA SOSA, Sheila
ROZADA BIDERMAN, Elena
ROZEN FELDMAN, Débora
RUA FACAL, Ruben
RUBI XIMENEZ, María
RUDKO, Verónica
RUDNITZKY FERNANDEZ, Omar
RUIZ ALVEZ, José
RUIZ CARDOSO, Cecilia
RUIZ COSTA, Oscar
RUIZ PEREZ, Sonia
RUJU CAMEJO, Agripina
RUMI LAIRIHOY, Miriam
RUSO MARTINEZ, Luis
RUSSO SELIOS, Luis
RUSSOMAGNO ACUÑA, Mirian

— S —

SACARELO URIARTE, María
SAGARA WATANABE, Noemí
SALABERRY ROA, Rosario
SALDIAS VALLANA, Ana
SALOMON HELAL, Zaida
SALSAMENDI IRAOLA, María
SALTA PARDIÑAS, María
SALVATORE SERVETTI, Luis
SALVO BONASSE, Silvia
SAMANIEGO, Juana
SAMBUCETTI TONNA, Daniel
SAMID CALAMARO, Daniel
SAN MARTIN GONZALEZ, Mery
SANCHEZ CESAR, Clara
SANCHEZ GIORGI, Lilián
SANCHEZ MENENDEZ, Ana
SANCHEZ PERALTA, Liliana
SANCHEZ STOPELLI, Grisel
SANGUINETTI DE SOUZA, Néstor
SANGUINETTI SOSA, Jorge
SANGUINETTI SOSA, Juan
SANMARTIN PUENTE, Ema
SANTAMARIA VERA, Reina
SANTANA ESPINOSA, Andrés
SANTANA MIRANDA, Alba
SANTANA MIRANDA, Rosa
SANTOS PARDO, Roberto
SANTOS SOLARI, María
SANZ RAMAN, María
SAPIRO LIBSHITZ, Lilián
SARAISOLA ARCAUS, Paula
SARMIENTO BUENO, Aida
SARNIGUET LOPEZ, Raúl
SASSON SASSON, Enrique
SAURINA VIERA, Milton
SAVIO LARRIERA, Carlos
SCALTRITTI GUIMERANS, Cristina
SCARAFFUNI ANTUNEZ, Jesús
SCARAMELLI BARTHE, Amalia
SCASSO ROSSI, Pablo
SCHMIDT LINDMAYER, Helga
SCIUTO BENARDELL, Fernando
SCIVOLI TUTTOBENE, Felipe
SCOTTI BIANCHI, Carlos
SECCHI ROSSELLO, María
SECONDO ALLALA, Marisa
SEIJO CERRILLO, María
SERE GUERENDIA, Laura
SERRA SANSONE, María
SERRANO MOURIÑO, Enrique
SERVETTI FERRERO, Rodolfo
SERVETTO RUBIO, Socorro
SERVIOLI ACOSTA, Eva
SEVERO GODOY, Washington
SIBILS FLENGINI, Rafael
SIERRA CAMIN, Pedro
SIGALES PASSINETTI, Estela
SILVA ALVEZ, Glecy
SILVA DA ROSA, Víctor
SILVA GARCIA, Martín
SILVA HERNANDEZ, María
SILVA PEIRANO, Carlos
SILVA VERGES, Néstor
SILVEIRA FAGUNDEZ, María
SILVEIRA GUTIERREZ, Rita
SIMONE BOGGIANI, Cristina
SIMONELLI PONS, Beatriz
SIMONS TORTORELLA, María
SIQUEIRA SARASUA, José
SLABOGORSK AMARAL, Julio
SNIADOWER OLDAK, Miguel
SOARES DUARTE, María
SOCA GRECO, Beatriz
SOCA PRADO, Enrique
SOMMA GUERRERO, María
SONEIRA SILVA, Ana
SORIA CHARBONNIER, María
SORIELLO VIDAL, Inés
SOSA ALVAREZ, Silverio
SOSA BRACCO, Ruben
SOSA DIAZ, Myriam
SOSA LAPORTA, Laura
SOSA SANT'ANNA, Gladis
SOUMASTRE SANCHEZ, Julio
SOUTO SUAREZ, Susana
SPEYER CAVALLO, Diego
STABILE GUZZO, Antonia
STALKER REMEDI, Federico
STAPFF TORRES, Daniel
STEFANOVIC BELLORZ, Emil
STEINER AGUERRE, Mónica
STEINER MATEJKO, Alex
STEKL KURDUM, Pedro
STELLARDI LOPEZ, Gustavo
SUAREZ ACOSTA, Luis
SUAREZ DOLCI, Aurora
SUAREZ GIOSA, Gustavo
SUAREZ ZALDU, Ramón
SUCUNZA VIZCARRA, Héctor
SURKOV KOZOLAP, Alberto
SURRACO LUSSICH, Laura
SZASZ BERNAL, Juan

— T —

TAFERNABERRY ALVES, Juan
TAGARIELLO BETANCURT, Sylvia
TAPELLA MARENCO, Mabel
TARABOCHIA HERNANDEZ, Carlos
TAROCO MEDEIROS, Luis
TAROCO MORASS, Emilio
TASENDE FERRO, María
TASSINO OLAECHEA, Beatriz
TAUBE BIRENBAUM, José
TECHERA GARCIA, Susana
TEJERA ISNARDI, Mario
TEJERA SUAREZ, Luis
TERRA LA LUZ, María
THOMPSON ANSORENA, Daniel
TIREJIN SZYSZCZYC, Jorge
TISNES CARDOSO, Ricardo
TOLEDO LUMILLO, Nelson
TOLOSA BENIA, Susana
TOMEO FIGUEREDO, Rita
TONELLI GALLO, Susana
TOR PISANO, Dámaso
TOR RIOS, Laura
TORRES BRUSAMARE, Perla
TORRES DE BRITO, Nibya
TOSCANI GOROSTIAGA, Delia
TOYOS ARRILLAGA, María
TRAMONTOZZI SNIADOWER, Mauricio
TRIMBLE DUCE, Luis
TRINDADE RIBERO, Elda
TRONCOSO BUCSENYEC, Ana
TROVATO MORENO, Felipe
TROCCO AGUIRRE, Elena
TURREN ROCHA, Carlos

— U —

UGARTE MARTINEZ, Ruben
UGO VASSALLO, María
ULLANA GAVETE, María
UMPIERREZ CHAVEZ, Graciela
URAN MATHEUS, Martha
URTI MENINI, María

— V —

VACCA DE MARIA, Delia
VADONE SUAREZ, María
VALDEZ FERREIRA, Laura
VALDIVIESO VELIZ, Omar
VALECKA KLEIN, María
VALENTI BRUN, Iris
VALENTI BRUN, Raúl
VALIÑO LOPEZ, Gonzalo
VALLARINO CASAS, María
VALLE RUCHICHIO, Omar
VALLEGA ISANTI, María
VALLEJO DEVICENZI, Cristina
VALVERDE SUAREZ, Liliana
VANONI CRUZ, María
VARELA VIGLIETTI, Gonzalo
VARELA ZITTA, Gustavo
VAZQUEZ ARRILLAGA, Alicia
VAZQUEZ BRIGNOLE, Santiago
VAZQUEZ CARDELINO, Alberto
VAZQUEZ NOSIGLIA, Horacio
VAZQUEZ PLACER, Juan
VAZQUEZ TECHEIRA, María
VEGA BECERRA, Jorge
VEIGA GONZALEZ, María
VEIRA COMERIO, Alicia
VELA CALVETTI, Santiago
VELAZCO PERDOMO, Araceli
VELAZQUEZ BERMUDEZ, Milka
VERA GONZALEZ, Juana
VERA VIVEROS, Jazmín
VERENA BLANCO, María
VERNENGO VIGNOLA, Luis
VERNOCCHI TELLECHEA, Rita
VERO, María
VIACAVA LEGUISAMO, Mónica
VIDAL CABRERA, Teresita
VIDAL DE DALMAS, Marisa
VIDAL SOSA DIAS, Ana
VIERA PAULINO, María
VIERA SOLARI, Mariana
VIGNA IGOA, Juan
VILLALBA ALAMBARRI, Luis
VILLAMARIN RODRIGUEZ, Marina
VILLAR, Enrique
VILLAVERDE FALCO, Eduardo
VILLAVERDE VALLE, Edgardo
VIOTTI CAPDEVILA, Néstor

38 PE1A018

8404136

VIVAS TEMESIO, Perla
VIVO CHANETON, Abel
WODOWOZ KAROLISZK, Olga

— X —

XIFRE MATTO, Roberto

— Y —

YAÑEZ LUCAS, Lil
YARDINO CUBA, Olga

— Z —

ZABALETA GOMEZA, Alvaro
ZABALLA ALAMON, Ernesto
ZALDU ALONSO, María
ZAMBON ROMERO, Julio
ZAMIT COUTO, María
ZAMORA DOTTA, Carlos
ZAPATER MENDEZ, Gladys
ZEFFERINO DE LA FUENTE, Hortensia
ZELNIKER FRIEDMANN, Jorge
ZILLI CARDOZO, Nedy
ZUCCHI PEREIRA, Ana

Complemento

— A —

ALSINA, Zelideth
ALONSO, Edgardo
ANDREALO, Luis

— B —

BALMACEDA, María del Carmen
BERENGUER, Tomás
BAEZ, Ricardo
BELLETI, Oscar Wilde
BIANCHI, Darlington
BORTAGARAY, Pablo
BARRETO TOLEDO, María C.
BONTI, Graciela
BLANCO PEREZ, Floreal
BOLONINI, Hugo
BEDINI, Ricardo
BONJOUR, Julio

— C —

CAMEJO, Miguel
CAVIGLIA, Enrique
COLLATO, Juan
CARDOZO, Eisenhower
CARDOSO, Washington
CAMIRUAGA, Roberto
CHALELA, Martha
CAMACHO RUIZ, Asencio
CEDRERO, José
CHAVEZ, Jorge
CANEPA, Lilián

— D —

DANIELE, María C.
DEGUER, Ada Rosa
DENES, Gerardo
D'ALESSANDRO, Germán
DENIS, Juan Carlos

— E —

ESTEVEZ, Elsa

— F —

FADLALA, Ruben
FAGUNDEZ, Ema
FRANCOLINO, María E.
FASSIO, Susana
FERNANDEZ, Gaspar
FREDIANI, Nancy
FERRARA, Heraldo

— G —

GUILBOT, Nélida
GIMENEZ, Cándida
GARAZA, Shirley
GARCIA, Blanca
GONZALEZ BERRO, Andrés
GONZALEZ PORTO, María
GONZALEZ MORENO, Yamandú
GUZMAN ESPINOLA, Graciela
GIMENEZ LAMARO, Alicia
GONZALEZ CUADRO, Catalina
GALVALISI, Juan
GUTIERREZ LISTA, Carlos

— H —

HENRIQUEZ, Enrique
HOSNER, Juan

— I —

ILLA, Haydée
IBARBUDES, María
IBAÑEZ, Atalivo

— L —

LUCIAN, Jorge
LEMOS, Daniel
LASO, José Luis
LEYMONIE, Julia

— M —

MORA, Nery Ramón
MUSSO, Mirta
MATHLAOS, Ismael
MORA, María Josefina
MANGO, Nelson
MOREIRA DE OLIVEIRA, Raúl
MEDINA VISPO, Silvia
MORENO, Julio
MANDIONI, Graciela

— O —

ORELLANA, Victor
OSORIO, Ruperto
OTERO, Manuel M.

— P —

PEREZ MASCHI, Celia
PICON, Marcial
PASTOR, Carlos
PISANI, Mario
POCHINTESTA, María

— R —

RODRIGUEZ, Nazario
RIEPPI, María Rosa
RODRIGUEZ TABACONI, María C.
RODRIGUEZ ANTUNEZ, Ma. del C.
RIZZO, Azucena
RONDEAU, Duncan Ricardo
ROJAS, Estrella
RODRIGUEZ MARINO, Oscar
RODRIGUEZ ZARRILLO, Ma. del C.
ROBLEDO, Marta
RIVERA, Emilio
ROSAS, María Celina

— S —

SCHAPAIMETRA, Lorenzo
SOSA ECHAVARRIA, Rodolfo
SEOANE SORIA, Ariel
SOSA CANDIA, Miguel
SEVRINI, Jorge
SAN MARTIN, Viviana
STEFANO, Blanca
SUSANICH, Ana María
SABATH, Godofredo
SILBERO, José
STELLA, Walter
SINTES, Raúl
SANCHEZ GARCIA, Mario

— T —

— U —

UBEDA, Ana María

— V —

VELOSO, Reinaldo
VALIENTE, Humberto

— W —

WIDNER, Mybia

— X —

— Y —

— Z —

ZACCHEO, Adriana

ORDEN DOCENTE

— A —

ACEVEDO DEL MENDILAHARSU, Célica
ADINOLFI, Odila
AGUIAR, Alberto
ANAVITARTE, Eduardo
ARANA, Román
ARCOS PEREZ, Mario
ARDAO, Alberto Ruben
ARSUAGA, Julio
ASSANDRI, Jorge
AVELLANAL, Roberto
ACOSTA FERREIRA, Walter
ARTUCCIO, Hernán
ALONSO REGULES, Justo
ABO, Juan Carlos
ACHAVAL, Matilde
AZAMBUJA, Néstor

— B —

BACIGALUPI, Juan Carlos
BADANIAN DE GARCIA, Rosa
BADDOU DE ARDAO, Sara
BALEA, Elisa
BARANI, Julio C.
BARQUET, Alberto
BAUZA, Carlos
BORRAS, Antonio
BOTTINELLI, María Delia
BOUTON, Jorge
BUÑO, Washington
BURGOS, Raúl
BIANCHI, Isis
BOZZOLA, Juan
BONO, Betty
BIRENBAUM, Manuel
BALLARDINI DE MORERA, Sara
BOZZOLO, Alejandro
BACCHIONI, Omiti
BURSTEIN, Jacobo
BUÑO, Washington (h)
BOSCHI, Jorge
BARRENECHE, Omar
BASTARRICA, Ernesto
BENEDEK, Pedro
BIANCHI R. DE GIURIA, Ma. Angela
BOGACZ, Jaime

— C —

CASTRO, Jorge
CASSINELLI, Daniel
CANABAL, Eduardo
CANALE, Gladys
CANTONI DE ANZALONE, Haydée
CARLEVARO, Pablo
CASTILLO, Luis
CASTRILLEJO, Olga
CENDAN ALFONZO, Juan
CONTI, Ismael
CRESTANELLO, Francisco
CARRASCO, Juan Carlos
CANTO DE VALLONE, Rosa
CASTIGLIONI, Ricardo
CALCAGNO, Mario
CARITAT, Ricardo
CASACUBERTA, Carlos
GOLENSKI, Lázaro
CANETTI, Victor
CANAVESI, Ma. Isabel
CASELLA DE VILABOA, Esther
CALVELO, Agustín
COSTA DE MELLO, Beatriz
CASTIGLIONI, Dinorah
CANON NIETO, María E.
CASTRO, Omar
CORREA, Humberto
CEPELLINI, Raúl
CAZES, Milton

— CH —

CHIARA, Tomás
CHIOSSONI, Martha

— D —

DAVILA, Livia
DEFFEMINIS, Héctor
DE LA PLAZA DE BREA, Valentina
DELBENE, Roberto
DELFINO, Heriberto
DE LOS SANTOS, JULIO
DELL'OCA DE FERNANDEZ, Ma. A.
DIBARRAT DE ACOSTA, Lidia
DI BELLO, Julio
DIGHIERO, Juan C.
DIGHIERO, Jorge
DURANTE BARBOT, Arturo
DURO, Antonia
DOMINGUEZ, Roberto
DANZA, Rómulo
DOMINGUEZ, Dinorah
DANZA, Franco
DEAMBROSIS, Elsa
D'AURIA, Agustín
DE STEFANI, Eduardo
DIAMENT, Jaime

— N —

NAVARRO, Alfredo
NEGRO, Ramón Carlos
NOVOA, Manuel
NUÑEZ, Ezequiel
NOWINSKI, Arón
NEGROTTO, Jorge

— O —

OEHNINGER, Carlos
OSSIMANI, Juan
OSORIO, Héctor
OREGGIA, Fernando
ORMAECHEA, Carlos
OSORIO, Alvaro

— P —

PERI, Homero
PEREIRA, Daniel
PERI, Lorenzo
PAVLOTZKI, Marcos
PASEYRO, Pedro
PEDEMONTE, Oscar
PEREYRA, María Luisa
PERNIN, Alfredo
PIETROPINTO, Javier
PINTOS FUENTES, Raúl
PIÑEYRO, José
PIQUINELA, José (h)
POLLAK, Esteban
PORTILLO, José
PORZECANSKI, Bernardo
POSE, Serafín
POSEIRO, Juan José
PRADERI, Luis
PRADERI, Raúl
PRADINES, Jorge
PRIARIO, Julio C.
PROTO, Abel
PUPPO, Héctor
PEÑA DE PEREYRA, María Ema
PASSANO DE MOIZO, María
POLETTI, Heraldo
PRODANOV, Eugenio
PEREZ FERNANDEZ, Emilio
PANIZZA, Rodolfo
PUIG, Roberto
POCH, Luis
PEREIRA, Probo
PEÑA, José Luis
PARODI, Hernán
PAGES, Juan
PEREZ BRANDI, Liber
POLLERO, Héctor
PIAZZA DE SILVA, Nelly
PERDOMO, Roberto
PEREYRA BONASSO, Jorge
PREGO SILVA, Luis
PARADEDA, Jaime
PURRIEL, Juan
PEREIRA, Daniel
PORTOS, Milton
PRAVIA, Juan

— R —

RACINE, Renée
RAMOS, Mary
RANGUIS, Juan Carlos
RAVERA, Juan Jorge
REY, Juan Carlos
RIPZ, Julio
RISI, Francisco
RODRIGUEZ BARRIOS, Raúl
RODRIGUEZ JUANOTENA, Jorge
ROIG, Juan Antonio
RUBIO, Roberto
RUIZ LIARD, Alfredo
RUOCCO, Gloria
RODRIGUEZ SICA, Raúl
RODRIGUEZ, Ricardo
REMEDIOS, María Rosa
ROMERO, Carlos
ROMANO, Dante
RUIZ, Martha
REGULES, Zapicán

— S —

SILVA, Celso
SANGUINETTI, Carlos
SANGINES, Angel
SARALEGUI, José
SCHENONE, Héctor
SCHERSCHENER, José
SICA, Yamandú
SUIFFET, Walter
SANJINES, Aníbal
SOMMA, Raúl
SANTOS DUBRA, Alfonso
SCHROEDER, Alejandro
SICA, Miguel Angel
SALSAMENDI, María Julia

— T —

TEMESIO, Nelly
TISCORNIA, Rodolfo
TOBLER, Guillermo
TOST, Juan Francisco
TRENCHI, Atilio
TOST, Pedro
TOSSI, Héctor
TRINIDAD, Hugo
TELLERIN, Nélida
TOMALINO, Dante
TROSTCHANSKI, José
TAIBO, Walter

— V —

VILA, Victor
VARELA, Ruben
VIGNALE, Raúl
VALLS, Alberto
VARELA LOPEZ, Julio
VIDAL, Kempis
VIDAL, Luisa
VIGNOLO, Washington
VILARIÑO, María Inés
VIOLA, Julio
VILLAR, Hugo
VAZQUEZ DE NEGROTTO, Olga
VILA, Beatriz
VARELA LOPEZ, Mariano
VELLUTTI, Ricardo
VIÑAR, Marcelo

— W —

WITKIND, Jaskal
WASERSTEIN, Moisés
WOLYVOVICS, Mendel
WOZNIAK, Angélica

— Y —

YARZABAL, Luis

— Z —

ZUBIAURRE, Leandro

ORDEN EGRESADO

— A —

ABAL, Juan
ABAL, María del Carmen
ABANS VALENZUELA, Ivanhoe
ABRA, Pedro
ABDALA SILVERA, Helena
ABDALA, Jorge
ABDALA JORGE, José Miguel
ABELLA DE LOS REYES, Carlos
ABELLA SERRA, Carlos Alberto
ABELLA, José
ABREU, Eduardo
ABREU TORNARIA, Héctor Román
ABREU, Hilda del Carmen
ABRIL DE BARRENECHE, María J.
ABT LIEBERMANN, Harry
ACEVEDO CROSA, Alfredo Pedro
ACLE NAKLE, Eduardo
ACOSTA MARTINEZ, Avelino G.
ACOSTA MADEIRO, Crispín R.
ACOSTA Y LARA ESPINOLA, Federico
ACOSTA, GIOMAR
ACOSTA LOPEZ, Nicolás
ACOSTA HERNANDEZ, Pedro G.
ACOSTA, Ricardo J.
ACOSTA BARRIOS, Tulio
ACOSTA CARUSO, Walter
ACHARD ABARACON, Arturo
ACHE ADALA, Antonio
ACHERITEGUY, Graciana
ACHUCARRO CARRERAS, [illegible]

8404136

ACHUCARRO CARRERAS, Moisés
ADDIEGO RODRIGUEZ, Alba María
AICARDI, Pedro
AJZENBERG GEBEL, Halina
AGZITOS, María Luisa
AGORIO ETCHEVERRY, Edmundo
AGORIO MELESI, Enrique
AGORIO ATCHEVERRY, Rodolfo
AGRA DI CANDIA, Rober Nery
AGRELLO, Ana María
AGRELLO ESPINOSA, Ruben
AGUERRE VIERA, Eliana
AGUERRE VILLENEUVE, Leopoldo
AGUERRE ZANATTA, María
AGUERRE ZANATTA DE CURBELO, Ma Elsa
AGUERRE AROSTEGUI, Miguel
AGUERRE, José A.
AGUERRE HARLEM, Ruben Miguel
AGUERREBERE BERACOCHEA, Alberto
AGUILAR SARAVIA, Eduardo M.
AGUIRRE LARREA, Beatriz Pilar
AGUIRRE BRUCHOU, César V.
AGUIRRE VERA, Gilberto
AGUIRRE ADAM, Mirta Elsa
AGUIRRE, Oriente
AGUIRREZABALA LOEDEL, Ulises
AGUSTONI ROSSI, Américo
AHARONIAN BOSTANIAN, Kourken
AICARDI, Alberto
AIRALE, José
ALADJEN CAMPUS, Silvio
ALAGGIA, Juan B.
ALAMBARRI, Alfredo
ALANIZ, Susana
ALBERTI CAMPIGLIA, Marta
ALBERTONI VILLAMIL, Abel
ALBERTONI TONNA, Nelson Roque
ALBISTUR VELAZCO, Juan Pedro
ALBISU SUCCETTI, Lilián
ALBO, Manuel
ALBO VOLONTE, Manuel Julio José
ALBRIEUX MURDOCH, Américo S.
ALCALDE DE FRANGELLA, Oliva
ALDAYA RODRIGUEZ, Domingo
ALDEROTTI DE SAAVEDRA, Anna M.
ALDEROTTI LEPORI, Espartago
ALEGRE LOPEZ, Hermes
ALFONSO TRINDADE, Lina Ida
ALFONSO METHOL, Olga Renée
ALFONZO LOPEZ, Néstor
ALGORTA GUERRA, Luis F.
ALGORTA PONCE DE LEON, Luis F.
ALIANO BARBOZA, Franklin
ALJAS DE LORENZO, María A.
ALJAS RODRIGUEZ, Mario T.
ALMADA DAVILA, Danilo
ALMADA, Susano
ALMANDOS DE BARBATO, Milka
ALMIRATI CACHEIRO, Hugo L.
ALONSO FERNANDEZ, Alberto Luis
ALONSO, Amanda
ALONSO DE VILASECA, Beatriz
ALONSO ALVAREZ, Elsa María
ALONSO, Justo
ALONSO LEGUISAMO, Justo M. R.
ALONSO DE LAMAS, María C.
ALONSO PENCO, Oscar Mateo
ALONSO SUAREZ, Pedro
ALONSO FERNANDEZ, Virgilio
ALSINA ESCOBAL, Walter
ALTERWAIN FABRYKANT, Paulo
ALTHALE, Omar
ALTHALLER PRANDY, Guillermo
ALTIERI PEREYRA, Carlos
ALTSCHILLER, Herberto
ALUSTIZA, María Inés
ALVAREZ DE ORO, Modesto
ALVAREZ PREVE, Alfredo
ALVAREZ PREVE, Andrés
ALVAREZ LENZI, Aroma
ALVAREZ YORIO, Carlos Jacinto
ALVAREZ SANTIN, Carmen
ALVAREZ MEDINA, Célica
ALVAREZ FERNANDEZ, Etelvino
ALVAREZ BEARES, Fernando
ALVAREZ, Hermógenes
ALVAREZ CASTILLO, Humberto
ALVAREZ MARTINEZ, José
ALVAREZ SECCHIARI, Juan A.
ALVAREZ DE BERT [illegible]RECHE, Judith
ALVAREZ SATRAGNO, Julián
ALVAREZ DE BAYETO, María E.
ALVAREZ CONDE, Orosmán Dante
ALVAREZ SILVA, Ramón
ALVAREZ DE GUERRA, Rosa
ALVAREZ, Valentín
ALVES AGUIAR, José Enrique
ALVES CARRERA, Julio Luis
ALVEZ DA SILVA, Bellamba L.
ALZA BERMUDEZ, Raúl Luján
ALZAMORA, Juan Gregorio
ALZUGARAY AMESTOY, María A.
AMARO SILVA, Máximo
AMARANTE GAZZAN, Amparo
AMATTI VANRELL, Edgardo
AMAYA SILVA, Alfredo
AMBROSONI MIRO, Pablo Manuel
AMENDOLA DE LEON, Marco
AMENGUAL DUPETIT, Hugo
AMESTOY, Félix
AMIEL JULI, Mair
AMONTE, Pedro
AMOR GARCIA, Francisco
AMORELLI, José
AMORIN MONTANS, Alberto H.
AMORIN, Carlos
AMOR CASSINONI, Julio
AMOROSO RIVERA, Arquimedes
AMOROSO BRUZZO, Homero
AMUNDERO MATA, Manuel
AMUCHASTEGUI, Tomás S.
ANASTASIA, Héctor
ANCEL, Ernesto
ANDREOLI RODRIGUEZ, Humberto
ANDREON ARMAND UGON, Emilio
ANDREU PAPIANI, Teresita
ANGEL BORRELLI, Mario E.
ANGELERO BARREIRO, Alba
ANGELILLO PORTILLO, Juan C.
ANIDO SUIFFET, Carlos E.
ANIDO VAZQUEZ, Benigno
ANIDO SUIFFET, María Luisa
ANTES PIZZO, Julio César
ANTES PIZZO, Manuel
ANTES SCHENONE, Juan Manuel
ANTIGA RIVEIRO, Enrique A.
ANTOINE PEREZ, Raúl Carlos
ANTOLA KRUGER, Horst Gunther C.
ANTUNEZ, Héctor
ANZALONE PONCE, Antonio R.
AÑON MANANA, Eliseo Ruben
APOLO PAZ, Julio Omar
APPELTAUER, Luis Carlos
APPRATTO MANGRELLA, José A.
APPRATTO DAVISON, José F.
AQUINO, Alfonso
AQUINO, Luis Alberto
AQUINO, Telmo
ARACELI ATIENZA, Marta
ARAMBILLETE CAL, Myriam
ARAUJO COLIGNEN, Alvaro
ARAUJO SOUZA, Eraquimides
ARAUJO DE OLIVERA, Gloria
ARAUJO RODRIGUEZ, Raquel
ARAYA ROSALES, Alejandro
ARAYA, Carlos Néstor
ARBIZA MORAES BENTOS, Daniel
ARBIZA MEREGALLI, Horacio
ARBIZA SANTIAGO, Sergio C.
ARBIZA, Bruno Tabaré
ARBOLEYA, Luis
ARCHIMOUT ROMERO, Gastón
ARDAO JAUREGUITO, Héctor
ARDISONI FIGUEREDO, Wilmar
ARECHAVALETA NORIK, Celia M.
AREN FRONTERA, Juan José
ARENA FERRARI, Humberto
ARENAS PELAYO, Guido
ARENAS RUIZ, Martha
ARGELINI, María
ARIAS SOBRADO, Jorge Alberto
ARIAS PUENTES, José Félix
ARIAS PUENTES, José P.
ARIAS DURAN, Luis Pedro
ARIAS BELLINI, Manuel Angel
ARIGONI STARNINI, Nelson
ARISMENDI GARULA, Angel
ARIZETA RONDAN, Alda
ARMAND UGON, Alice
ARMAND UGON, Buxareo Alfredo
ARMAND UGON COURDIN, César W.
ARMAND UGON, Daniel
ARMAND UGON, Renée Luis
ARMAND UGON, Ruben
ARMAND UGON, Ruben Máximo
ARMELE GONZALEZ, Juan A.
ARPOYOGLOU, Alejandro
ARREGUI NOGUEZ, Oscar A.
ARREGUI COUTO, Saúl Guillermo
ARRIAGA CARBAJAL, Pedro
ARRIAGADA GARCIA, María D.
ARRIAGADA GARCIA, Miguel
ARRIAGADA GARCIA, Sonia
ARRIBELTZ CORDERO, Beltrán
ARRIBILLAGA, Marcelino
ARRIETA, Néstor H.
ARRILLAGA, Jorge
ARRUABARENA, Atilio R.
ARRUTI AMONTE, César Horacio
ARTAGAVEYTIA, Alejandro
ARTAGAVEYTIA MALET, Ricardo F.
ARTECONA POGGI, Héctor Mario
ARTIGAS, Celbal
ARTIGAS LUCAS, José
ARTOLA, Gloria del Pilar
ARTUCIO URIOSTE, Hernán L.
ARTUCIO LARRIEUX, Roberto Juan
ARTUCIO GARCIA, Roberto Román
ASCER DE LOY, Alda Luisa
ASCHERO DE PASINOTTI, Blanca
ASIAIN MARQUEZ, Carlos A.
ASINER SAPIRO, Boris
ASTACONDOR, Hermenegildo
ASTE SOLARI, Lorenzo Domingo
ASTIAZARAN, Pantaleón
AUSQUI ECHAVE, César
AVALLONE, Silvia
AVDALOV DE ROSSENBLATT, Fanny
AVELLANAL MIGLIARO, Carlos A.
AVILES, Manuel
AYALA BRITEZ, Antonio
AYCAGUER, Luis Eduardo
AYCART MAFFEI, Luis
AYESTARAN, Ana María
AZCURRA, Sergio
AZNARES, Valentín
AZOCAR ILLESCA, Robinson

— B —

BACCINO PESCE, Luis E.
BACIGALUPI HERNANDEZ, Edmundo V.
BACIGALUPI, Juan Carlos
BACIGALUPI OBIOL, Juan José
BACHINI BERRUTTI, Ofelia Rosa
BACHMANN SEKIEWICZ, Ricardo
BADALA PEREZ, Hugo Alberto
BADANO CARBAJAL, José Luis
BADANO REPETTO, José Luis
BADANO BOZZOLO, Juan Carlos
BADDOUH DE SCHENONE, Luna
BADDOUH SASON, Rebeca Esther
BADO HAMILTON, Jorge Raymundo
BADO FENADES, José Luis
BAEZ PONCE DE LEON, Atilio S.
BAEZA, Pedro Osvaldo
BAGATTINI MARI, Juan Carlos
BAGURSKAS PAKALKAITE, Vytautas
BAGNULO SACCOMANDI, Homero
BAGLIVI BRANDA, Juan Antonio
BALAGUER MAYER, Walter
BALAS ABADI, Ramón Félix
BALASANZ SERRANO, José
BALBI, Juan Carlos
BALEGA APARICIO, Oscar Luis
BALDIZAN LAMBERT, Jorge W.
BALESTRINO VOGT, Edison
BALIÑAS BARBAGELATA, Washington
BALUGA PUENTE, Juan Carlos
BALSAMO, Venancio E.
BALLARDINI VESPERONI, Sara M.
BALART DE ANIDO, María C.
BALLESTRINO ARRESEIGOR, Orestes
BELLO DERRICO, Vicente R.
BANINA CROCCO, Daniel
BANIZI DE FERNANDEZ, Sonnia C.
BAPTISTA DE SUAREZ, Marina R.
BARANDA, Ricardo Andrés
BARCELLS, Luis
BARCIA CAPURRO, Alberto
BARATTINI, Luis
BARANZANO REVELES, Miguel A.
BARATTA, Nieves Margot
BARBATO, Eduardo Dewet
BARBATO SAEZ, Germán Pedro
BARENBOIM, Salvador
BARBERAN DE RIEPPI, Gladys G.
BARBERO, Luis Manuel
BARBEROUSSE, Carlos
BARBIERI, Silvio
BARBOT, Héctor
BARBOZA, Daniel
BARBOZA OLIVERA, Nero
BARCIA DE KASDORF, Olga Julia
BARDESIO VILA, María Isabel
BAREA DE CARAMBULA, Aida
BARG KAPLIVSKY, Jaime
BARIDON GONNET, Mario Guido
BARINDELLI IRISARRI, Luis A.
BARLOCCI VALLE, Luis Alberto
BARLOCCO, Juan Carlos
BARMAIMON BARMAIMON, Enrique
BAROZZI LAMARQUE, Ruben J.
BARSANTINI, Juan C.
BARSUMIAN DE KURDIAN, Meline
BARU, René Julián
BARRABINO, Felipe A.
BARRALES BARRIOS, Marisul
BARRANCO, Teodoro Almazor
BARRANCO, Orosmán
BARRAU BUSTOS, Enrique
BARRENECHE PALACIOS, Alina
BARRERA, Eduardo María
BARRETO, Manuel
BARRETO RODRIGUEZ URUSMAN
BARRIENTOS MATURAN, Jorge
BARROS, Almerindo
BARROS FERNANDEZ, Benito
BARROS DAGUERRE, Elisa
BARROS MATTOS, Elsa
BARROS MENDIA, Julio
BARTABURU BELLINI, Juan Carlos
BASALDUA TEXEIRA, Juan Carlos
BASANTA PERRONE, Robinson
BASCOU FOSSATI, Hugo
BASCUAS BONOMI, Walter César
BASIACO GABRIELCICH, Sofía Dea
BASIL, Bady
BASTITTA GUARAGNA, Arturo C.
BASTOS, Osvaldo
BASTOS PELTZER, Ricardo
BATISTA, Alba Nelda
BATISTA, Atilio
BATISTA VASELLA, Juan José
BATISTA NAVARRON, Vladimiro
BATIZ ARECHAVALETA, Pedro
BATHANY, Edmundo
BATTO OCHOTECO, Jorge
BAUZA ROSSI, Julio César
BAVOSI APISELA, Pedro Luis
BAWNIK, Jaime Bernardo
BAYA VELAZCO, María Elvira
BAYARDO CANOELA, Eugenio
BAYCE FERNANDEZ, Aníbal
BAYCE PUGLIESE, Pedro
BAYCE PUGLIESE, Martha
BAYLEY, Franklin
BAYLEY BALBIS, Franklin Pastor
BAZERQUE CANAVERO, Edo
BAZZANO BANKS, Carlos
BAZZANO COVETTA, Héctor C.
BAZZANO MONTALBETTI, Héctor R.
BAZZINO BORZONE, Fernando
BEBEACUA CANDAMIL, Diego A.
BECERRA, Gervasio Alberto
BECERRO DE BENGOA, Miguel
BECH MORELLI, Jaime
BECH NAPPI, Jaime Carlos
BECH DE LINARES, María
BEDO SZURANOVA, Tomás
BEAGHETTI RODINO, Aldo
BEHEREGARAY LIARD, Pedro
BEITLER, Beatriz
BEJAR, Raúl
BEJEREZ, Martha
BEKERMAN WEIL, Carlos
BELANDO VIOLA, Alfredo Agustín
BELEN BENITEZ, Dane Margarita
BELISTRI ARCHIERI, Ubaldo
BELITZKY BAND, Ruben
BELLAGAMBA LUC, Ofelia
BELLINI HERNANDEZ, Carlos
BELLIURE, Carlos A.
BELLO SCHMIDT, Héctor Alfredo
BELLOSO GARCIA, Adriana
BELLOSO GARCIA, Rogelio
BELLOSO PLANZO, Rogelio A.
BELLOTI NIELE, Nelson
BELTRAME BACCINO, Alberto
BELTRAN GERVAIS, Julio César F.
BENADERET SORIANO, Clara
BENARDERET ALBAGLÍ, Jaime
BENADERET, Mario
BENATI, Diamante
BENAVIDEZ LUZ, Carlos A.
BENEVIDES ROCHA, Héctor
BENCALARI DE GONZALEZ, María
BENEDICTTI LENGOUST, Juan
BENEDETTI, Washington Luis
BENENATTI PRUNELL, Juan Carlos
BENGOCHEA OLIDA, Luis E.
BENITEZ REPETTO, Julio César
BENITES SIERRA, Roberto
BENQUET PENINO, Gabriel
BENTANCOUR, Carlos
BENTANCOUR VERDE, María E.
BENTANCUR PEREIRA, Ariel
BENTANCUR, Zulma
BENTOS PEREIRA, Ana
BENZANO KRIZANIC, María
BERAZA de SOSA, Ignacia
BERBIUC BARANOVSKA, Adela
BERCIANOS CIVELLI, Carlos H.
BERCIANOS, Manuel
BERENGUER BELLAN, Rimmel
BERGALLI CAMPOMAR, Luis E.
BERGALLO, Hipólito
BERGARA DE MARTINEZ, Ma. E.
BERGOS RIBALTA, Francisco
BERGOTTINI ORTIZ, Miguel A.
BERHOUET, Arturo
BERHOUET GILMET, Luis Fernando
BERIAO INSUA, Juan Carlos
BERLAD BAULI, Moise
BERMUDEZ CANTALUPO, Carlos
BERMUDEZ VILLEGAS, Francisco
BERMUDEZ MARTINELLI, Oscar
BERNADA DURAN, Gabriel
BERNAL, Olga Raquel
BERNARDES CENTURION, Jorge E.
BERNARDI GIORDANO, Orestes
BERNARDI PAULOS, Ricardo
BERNAOLA, José Abelardo
BERNASCONI CORBO, María del E.
BEROIS BELOTTI, Néstor L.
BEROT MARTINEZ, Julia M.
BERTA, Arnoldo
BERTINO RIVAS, Dardo
BERTOLINO, Baltazar
BERRETTA DAGHERO, Dardo
BERRIEL GONZALEZ, Hipólito
BERRIOS GANGAS, Patricio
BERRO, Alfredo
BERRO SIENRA, Roberto
BERRO, Roberto
BERRUTI, Luis Angel
BERRUTTI PUJADAS, Jorge
BERTA DIHARCE, Mario Lorenzo
BERTERRECHE ARETA, Juan
BERTHIER, Héctor
BERTOLINI SAN MARTIN, Luis
BERTRAN CAMINAL, María E.
BESADA TRABAZO, Enrique
BESIO ALBERTI, Raúl Mario
BESPALI DE COSENS, Yubarandé
BEVILACQUA, Humberto
BIANCO CASTAGNOLA, Luis
BIANCHI, Carlos Alfredo
BIANCHI, Gotardo
BIANCULI TARDUGNO, Nelly A.
BIANCHI SAUS, Alejandro
BIANCHI VIGNOTTI, Alejo
BIANCHI DE CHARSZEWSKI, Delia
BIANCHI FARIAS, Jorge Omar
BIANCHI PISCIOTTANO, Juan C.
BIANCHI GARCIA DA ROSA, J. C.
BIANCHI GARCIA, Jorge Roberto
BIANCHI VARESE, Manuel
BIANCHI TABAJ, Manuel José
BIANCHI PLA, María A.
BIANCHI COSTA, Francisco Moisés
BIDART SINDICO, Eduardo
BIDART MALBRAN, Juan C.
BIDERMAN ORLANDO DE ROZADA, Iris E.
BIDONDO FURTADO, Clovis A.
BIELLI SASSI, Alejandro
BIELLI RODRIGUEZ, Hugo
BIENLARZ, Joseph
BILEK TUMA, Francisco
BILLINGHURST, Eduardo G.
BLANCO, Andrés
BLANCO ABERO, Antonio Sgo.
BLANCO BORDON, Emmy
BLANCO CAPO, Guillermo
BLANCO AGNETTI, José Ma.
BLANCO FERRUCCI Ma. Rosa
BLANCO GONZALEZ, Vicente
BLANCO DE BLIXEN, Victoria
BLANCO LANZULLOTTI, Teresita
BLASCO ANTELO, Celta Rosa
BLEJWAS WINER, Lola
BLIXEN LERENA, Julio M.
BLUM MATTES, Enrique
BO SANCHEZ, Nelson Nicolás
BOADO, Luis Alberto
BOCAGE NOLI, Daniel
BOCCAGNI BOLLETTA, Edel
BOCCARDO SANTI, Juan José
BOCCOLERI BELLINI, Carlos
BODEGA FUSI, Juan Enrique
BODNER, Guillermo Raúl
BOERO PONS, Gastón Bolívar
BOETTNER VIEZCI, Juan Max R.
BOEZIO DRI, Elvira Ma.
BOGACZ GERWER, Israel
BOGGIO NICOLA, Aldo Franco
BOGLIACCINI, Raúl F.
BOIX, Enrique F.
BOJORGE PENA, José Antonio
BOJORGE CERVETTI, Osvaldo M.
BOKSEMBAUM, Angel
BOLIOLI MURDOCH, Rubens E.
BOLKIER TOPOR, Moisés
BOLON CAPELETE, Julio
BOLLO DENIS, Cincinato
BONAVITA PAEZ, Eugenio
BONAVITA PAEZ, Luis A.
BONAVITA PAEZ, Luis Leopoldo

BONAZZOLA, Néstor
BONGIOVANINI PASO, Carlos D.
BONIFAZIO CROTTOGINI, Juan L.
BONILLA, Mario
BONNECARRE, Emilio
BONNEVAUX DE TOMA, María S.
BONILLA TASSANOK, Conrado
BONILLA, Juan Miguel
BONILLA CASANOVA, Nevel W.
BONTA, Emilio Luis
BONTI DE LYONNET, Amelia
BORCHE, Luis Carlos
BORDABERRERE, Elias
BORDALECOU BELLAMO, Carlos M.
BORDOLI GOYEN, Miguel Angel
BORGES, Juan A.
BORGES RODRIGUEZ, Nérida
BORIO, Juan José
BORIO COSTA, Juan Carlos
BOROVICH POLAK, Bernardo
BOROVSKY, Ana María
BORRAS MARTINEZ, Antonio
BORRAS, Antonio Luis
BORRAS ORTUZAR, Juvenal G.
BORRAS, Ruperto
BORRAZAS, María del Carmen
BORELL BACIGALUPI, María Julia
BORRELLI, Juan
BORSANI, Jorge
BOSANO GONZALEZ, Jorge Jaime
BOSCH MEDERO, Gonzalo
BOSCH, Héctor
BOSCH SUAREZ, Hugo Luis
BOSCH SUAREZ, Hugo
BOSCH DEL MARCO LESPADE, Luis M.
BOSCH COURPOTIN, Luis María
BOSSANO BOZZO, Mario
BOTTARO, Luis M.
BOTTINELLI, Eduardo
BOTTO, Juvenal
BOTTO, Nemesis
BOTTURINI POLENZANI, Lyda
BOUNOUS BENECH, Mario
BOUZA BAGIO, Graciela
BOVE MACCIO, Héctor
BOVE ARTEAGA, José
BOYADJIAN, Ruben D.
BOZOGLIAN, Agob
BOZZANO TOMALINO, José
BRAGA ARREGUI, Eibio
BRANDI RODRIGUEZ DE VIZINTIN, Josefina
BRANDOLINO BARBENZA, Mario V.
BRAÑAS CABALEIRO, Guillermo
BRASELLI, Adelina
BRAUER POUCHOULOU, Ricardo
BRAUN, Andrés
BRAZEIRO, Héctor Walter
BRAZEIRO DIEZ, Héctor
BRAZEIRO ALMEIDA, Victoria
BREA BATTAINI, Raúl Juan
BREGANTE VISCONTI, Alba T.
BREITFELD RAIDOWSKY, Carlos
BRENER BABCHYK, Raquel
BRENES, Antonio
BREUER PAUNCK, Alexander
BREUER PLANAS, Norman José
BRIAM, Angel
BRIGNOLE, Alberto
BRIGNOLE, Héctor Horacio
BRIN, León
BRINCKHAUS PATIÑO, Raúl
BRIOZZO PEREZ, Carlos A.
BRITEZ FARALDO, Nélida
BRITO DEL PINO, Juan A.
BRIZZIO LIZARRAGA, Oscar
BROLIBANDERA GULMA, Violeta
BROSCHI MOSCOVICH, Marcos
BROUDA DE KLESTORNY, Cecilia
BRUGNINI, Hugo
BRUNO, Angel
BRUNO, Luis
BRUM BUTLER, José Luis
BRUM LARRABCHEA, Lauro
BRUM BALPARDA, Rafael
BUCETA DE BUNO, Rosa
BUDINO GARCIA, Blanca Azucena
BUENO DE LOS RIOS, Atilio
BUENO DE TOST, Ma. Evita
BUENO PEREZ, Lady Ethel
BULA, Emilio
BUNO BUCETA, Washington
BUONCRISTIANO RODRIGUEZ, Washington
BURGAZZI, Graciela Isolina
BURGER URRUTY, Alfredo
BURGER FERNANDEZ, Mabel
BURGHI MUNAR, Margarita
BURGHI DUPIN, Ricardo
BURGOA LASARTE, Feliciano
BURGO FERRE, Marta Esther
BURGOS CAPRA, Aníbal
BURGOS PUGLIESE, Jorge
BURGUEÑO RODRIGUEZ, Daniel
BURNETT, Enrique Guillermo
BUSTAMANTE, Pedro
BUSTILLO, Juan A.
BUSTOS ALONSO, José Raúl
BUTLER, Carlos
BUTLER MARTI, Raúl
BUTLER MARTI, Tomás
BUTI MASSO, Antonio
BUZO RODRIGUEZ, Toribio
BZUROVSKI MAJZLIO, Enrique

— C —

CABALLERO, José Ramón
CABALLERO CRESSI, María Julia
CABALLERO PEREIRA, Miguel A.
CABALLERO, Norma L.
CABALLERO TECHERA, Olga
CABELLO LAGUNAS, Juan G.
CABEZAS, Antonio
CABEZAS ALVAREZ, Carmen
CABO BENITEZ, Washington R.
CABOT GONZALEZ, Héctor
CABRAL, Antonio
CABRAL FALCON, Edgar Eduardo
CABRERA, Federico
CABRERA CORSA, Jorge
CABRERA CARDUS, Juan Vicente
CABRERA ROCA, Mario
CABRERA BREA, María Teresa
CACCIATORI RODRIGUEZ, Ernesto F.
CACERES, Alfredo
CACERES, Gonzalo
CACERES OLIVERA, Gonzalo
CACERES NEGRI, Gonzalo Ed.
CACERES CARDONA, Héctor
CACERES, Héctor
CADENAS MARCHELINO, Juan C.
CADENAZZI, Raúl
CAETANO ESQUIVEL, Guillermo
CAFFARATTI, Hugo
CAGNO EGOZQUE, Carlos Alberto
CAGNOLI FREIRIA, Amílcar
CAGNOLI LANSOT, Heber Remy
CAILABET SCAFFO, Elena G.
CAIMI, Américo
CAIMI AMBROSONI, Mabel S.
CALABRESE TORCHIARA Roque L.
CALCAGNO MORENO, Domingo
CALDERON ZANARTE, Augusto
CALDEYRO, Joaquín
CALDEYRO BARCIA, Roberto
CALERO GORGA, Nelson O.
CALLABA RESK, Willian Roberto
CALLEJAS, Fernando
CALLERI, Eduardo María
CALLERIZA LAXALDE, Milton
CALVETTI, Jorge
CALVEYRA, Eduardo Felipe
CALVIÑO MONTERO, Enrique
CALVIÑO DEL LLANO, Nieves
CALVO RUBAL, Antonio
CALZADA, Luis
CAMACHO, Edison
CAMACHO RODRIGUEZ, Mario H.
CAMACHO DE OSORIO, Olga V.
CAMAÑO FERNANDEZ, Mario César
CAMOU, Juan E.
CAMOU SORHUET, María A.
CAMOU, Omar Héctor
CAMMAY MARTINEZ, Irma
CAMP OPEZ, Matilde
CAMPALANS ASPESI, Luis Angel
CAMPIOTTI, Rafael
CAMPIOTTI TOSCANO, José F.
CAMPISTEGUY, Juan Carlos
CAMPIGLIA ZAPATTINI, William
CAMPO, María Beatriz
CAMPOMAR, Miguel
CAMPORI, Angélica Herminia
CAMPORI, Leonor Aída
CAMPOS LAUDARES, Carlos A.
CAMPOS, Isidoro
CAMPOS ORTIZ, Mario I.
CANABAL PASEYRO, José Joaquín
CANALE, Alicia
CANCELA FREIJO, José
CANCELO PEÑA, José Rafael
CANE PAEZ, Aurora Irene
CANESA MONTERO, Juan Carlos
CANESA GREGORINI, Oscar
CANESSA AYNE, Germán
CANESSA, Juan Francisco
CANESSA MICOUD, Juan Fco.
CANETTI, Daniel
CANINA LAVARINO, Esteban A.
CANO NAJAR, Francisco Antonio
CANOSO ARDIGO, Juan Jorge
CANTAMESSA CELESIA, Inés
CANTERA SILVERA, Felipe
CANTERO LACAZ, Irma T.
CANTILLO, Clemente
CANTON, Roberto V.
CANTONET BLANCH, Héctor
CANTONNET BLANCH, Pedro
CANZANI, Alfredo
CANZANI, Raúl
CAÑELLAS MARTINEZ, Antonio
CAORSI, Alcides
CAORSI DE LA PUENTE HENA, María
CAORSI DE PURRIEL, Amanda
CAPANDEGUY FONTANA, Enrique
CAPDEPON DE LA FUENTE, Pedro
CAPDEPON MANTERO, Víctor
CAPDEVILA DE BRASELLI, Lola
CAPDEVILA, Teresita
CAPECE, Rafael
CAPELLETTI VALLARINO, Ricardo
CAPO ARDITO, Juan Carlos
CAPRARULO, Jorge Omar
CAPRIELIAN BOYAOJIAN, Margarita
CAPRIO, Gerardo
CAPPUCCIO DE BANGUESES, Nelly
CAPUÑAY GONZALEZ, Carlos F.
CAPURRO ARZOLA, Haroldo
CAPURRO PICCO, Isolda Rosa
CAPURRO ETCHEGARAY, Pedro
CARABALLO DE ESTECHE, Nelly
CARAM, Jorge Luis
CARAMBULA CAMPBELL, Julio
CARAVIAS VERA, Dionisio E.
CARBAJAL ARRIAGA, Luis E.
CARBAJAL, Miguel
CARBAJAL BIDONDO, Raúl L.
CARBALLAL, Angel
CARBALLO LEMOS, Arkel
CARBALLO ARRAIDY, Ricardo
CARBALLO TRILLO, Samuel
CARBONE, Helena
CARBONOLLI, Eduardo
CARCAVALLO, Luciano
CARCUR GIACAMER, Eduardo
CARDENAS COLLETTE, María E.
CARDERA, Julio César
CARDEZA FORLONZA, Héctor
CARDOSO GINI, Esperia Lila
CARDOSO, Héctor
CARDOSO AMARAL, José
CARDOSO, Juan Antonio
CARDOSO BARLOCCO, Tabaré
CARDOZO ETCHEVERRY, José P.
CARDOZO TABEIRA, Julio
CARDOZO NAVARRO, Victorino A.
CARESANI MESA DE AVELLANAL, V. de Austria
CARIBONE, Aniceto
CARIDE, Alberto
CARIDE GONZALEZ, Mercedes
CARIDE GARCIA, Ruben
CARITAT LARRAR, Juan Isidoro
CARITAT THEODULOZ, Ricardo
CARLES MAZZAROVICH, María
CARLOTTA PEREYRA, Dora
CARLUCCIO, Apolo
CARMENES GUTIERREZ, Mariano
CARNELLI DE BONGIOVANNI, Alicia
CARNELLI, Juan Luis
CARONE BONINO, Flor de María
CARRARA DE SICA, Sylvia Elena
CARRASCO MONTERO, Walter
CARRAU CASARAVILLA, Enrique A.
CARRAU CASARAVILLA, Jorge P.
CARREÑO, Eladio
CARRERE SAPRIZA, Justino
CARRION FRANCO, Gladys Raquel
CARRIQUIRY LECOUR, Luis A.
CARRIQUIRY, Pedro César
CARRO DIAZ, María Ernestina
CARRON LABRANO, Lidia Angélica
CASAL CASAL, Juan
CASAL MUSINELLI, Pedro
CASAL SCHAFFNER, Lilly Alicia
CASAL RODRIGUEZ, Raúl Hugo
CASAMAYOU ETCHANDY, Eduardo
CASANOVA ARNAL, Marya
CASARES, Luis
CASAS PAGANINI, Myrta
CASSANELLO, Guillermo
CASSAROTTI, Humberto Luis
CASSINELLI, Nylda
CASSINONI RODRIGUEZ, Mario A.
CASTAGNETTO, Luis
CASTAGNO, Irineo
CASTELAOPINTALUBA, Beatriz
CASTELBERG NICOLET, Nino
CASTELLS CUMELLA, Constancio
CASTELLS DIAZ, Constancio E.
CASTELLANO FIGUEREDO, Miguel A.
CASTELO VERDE, Haydée
CASTEX OCAMPO, Mariano N. A. J.
CASTIGLINI FOURNIER, Ana
CASTIGLIOLO PASOLINI, Marta
CASTIGLIONI TRIANON, Carlos
CASTIGLIONI LARGHI, Juan A.
CASTIGLIONI BARRIERE, Juan C.
CASTIGLIONI NEGRON, Julio A.
CASTIGLIONI GALAN, Néstor A.
CASTIGNANI, Mario A.
CASTILLO, Raúl Benito
CASTILLO DE BONNEVAUX, Estela
CASTILLO MALMIERCA, Luis A.
CASTRILLEJO, Rodolfo
CASTRILLON SISTO, Blanca P.
CASTRILLON SILVA, Elsa
CASTRO, Andrés
CASTRO DEMICHERI, Carlos
CASTRO PORRO, José Alberto
CASTRO, José Mario
CASTRO ESCALADA, Martín
CASTRO LOPEZ, Sergio
CASTRO PAULLIER, Víctor
CASULLO, Dinor
CAT MONSEGUR, Juan Miguel
CATALANO FALERO, Edison
CATALANO FALERO, Rosa
CATTONI CASAL, Juan Adolfo
CAUBARRERE WEST, Alfredo N.
CAUNEGRE, Emilio
CAUNEGRE BARBOSA, Julio C.
CAVALO LAVAGGI, Vicente Néstor
CAYAFFA BONIFAZ, Juan J.
CAYSSIALS SORHUET, Raúl Luis L.
CAZABAN PEROSSIO, Luis Alberto
CAZABAN GOUTS, Mario Teodoro
CAZES IRIGOYEN, Augusto
CAZET, Esther J.
CEBALLOS CAPDEVIELLE, Iris
CEBALLOS DE MARD, Lila
CEBRO VINA, Jorge
CECILIO PRELIASCO, Elida
CEDROLA, Blás Juan
CELONIA, Jorge A.
CENANDEZ, Napoleón D.
CENTENO, Marco Aurelio
CERDA, Gilberto A.
CERDEIRAS ALONSO, Justo Higino
CERESA BAROZZI, Antonio
CERRUTI AICARDI, Luis Eduardo
CERVANTES VILLALOBOS, Herbert
CERVIERI NISIVOCCIA, Alvaro
CERVINO TORRES, Julio Pedro
CERVINO SALOMON, Ovidio Héctor
CERVIÑO ROVERE, José Manuel
CERVIÑO DEL GUERCIO, S.
CESCONI FAVIER, Osiris
CETRARO LONGO, Vicente
CETTA GIOIA, Miguel Angel
CETTA, Nicolás M.
CIANCIULLI GIANASTASIO, Dante Ma.
CIANCULLI DE ESTABLE, Ma. T.
CIAPPESONI RODRIGUEZ, Víctor
CIBILS BURAGLIA, Ernesto Héctor
CIBILS PUIG, José Pedro
CID MATINOTE, Alberto
CIFUENTES, Polo
CIMA, Juan B.
CIOCCA CRENNA, Julio
bÁRICIOLI BENITEZ, Raúl Francisco
CIRILO APOLITO, José Pedro
CIRIO Y SCAVIÑO, Emilio
CIRISOLA DE ORDEN, Miryam
CIRONE FERNANDEZ, Luis
CIVITATTE, José
CIZIN KRANTZ, Arturo
CIZIN, Salomón
CLADERA AGUERRE, Jorge
CLADERA, Pedro
CLARIA, Roger Arturo
CLARK MAINERO, Omar Guillermo
CLAVELLI MORENO, Zulema
CLERICI DE PEREZ, María Elida
CLIVIO DURANTE, Tomás
CLOSAS CUEVAS, Angel Pedro
COBAS ANDRADE, María Mercedes
COBAS MICHELENA, Roberto
COSCARO MARTINEZ, Santos
CODAS GOROZTIAGA, Silvio
CODEBUE, Julio
COHEN ZUANNY, Jack Alberto
COHEN JALILA, José
COHEN JUNIO, Moisés
COHEN SARDAS, Moisés
COLA GARCIA, Alberto
COLA COSTA, Alfredo
COLA CANCELA, Jorge
COLANERI ROSITO, Norma
COLEMAN SPOONER, William G.
COLISTRO, Carlos P.
COLISTRO CAMARGO, Julio Raúl
COLOMBO, Angel
COLOMBO, Marcos
COLOMBO, Mariano
COLOMBO SARNO, Orlando Félix
COLOMBO, Romeo
COLONNA DE CALLERIZA, Milka
COLL ZEBALLOS, Rogelio
COLLAZO, Juan A.
COLZADA FOSSATTI, Juan Carlos
COMAS TABOAS, Enrique Javier
CONDE PAULERCI, Nelly Mercedes
CONSANI TRUCCO, Rosita
CONTRERAS, Salvador Alberto
COPPOLA, Diana
CORA BASSO, Rodolfo Valentín
CORBO PIRIZ, Rosa Norma
CORO PRIETO, Walter G.
CORDEO, Ernesto Héctor
CORDERO SLOAN, Francisco E.
CORIO RAMOS, Ernesto
CORLETTO, Héctor
CORNELIUS, Jorge
CORONEL VERA, José Adriano
CORTES DEL FIERRO, Eralio
CORTES, Manuel
CORTES FERREIRA, Ricardo A.
CORRADINI ALFONSO, Máximo Luis
CORRA GOMEZ, Adela Iris
CORREA TECHERA, Cosme Humberto
CORREA LAGRECA, Dolores
CORREA RIVERO, Humberto
CORREA HORS, Julio Eduardo
CORREA BAS, Laureano
CORREGH DE CACERES, María E.
CORREDERA DE CARDOZO, Emilia
CORREDERA SANCHEZ, Tobías
CORVO DE BENQUET, María
COSSO, Homero
COSTA FAUQUE, Aldo Alfredo
COSTA, Andrés Pedro
COSTA PEREIRA, Camilo J.
COSTA ARIZAGA, Gustavo E.
COSTA DI FABIO, José María
COSTA, Juan Jacinto
COSTA CABAREZ, Nelly
COSTA GARGANTINI, Radamés
COSTABILE PIERA, Eduardo
COZZOLI, Tomás F.
CRAVANZOLA, Octavio
CRELIS WILLIANS, Elizabeth
CRESPI DE MARIN, Irma
CRESPO, Luis E.
CRESSERI VILLENEUVE, Benito E.
CRISTI, Ursula Renée
CROCE, Nicolás
CROSA IRISARRI, Gustavo Juan
CROSA DORADO, Valentín L.
CROSA IRISARRI, Gustavo
CROSA IRISARRI, Jorge
CROSA, Jorge Manuel
CROTTI DE DE BONI, Irma
CROTOGINI DARRE, Juan José
CROVETTO, Andrés
CROVETTO PISANO, Nilda
CRUBELLATI FRANCHI, Norberto E.
CRUZ DE CARDOZO, María
CUADRA BATISTA, Dalila
CUADRO DOLLENARTE, José G.
CUBILLO, Carlos Luis
CUELLO, Juan José
CUENCA Y LAMAS, Juan José
CUESTA, Valentín
CUNEO DE LOS RIOS, Roberto
CUNHA, Juan
CUÑA LIMA, Algenor
CUÑA PIÑEIRO, Ricardo
CUÑARRO DE GIMENO, Graciela
CUOCO LEBANO, Francisco
CURA APUD, Fued
CURBELO, Alcides
CURBELO, Bernardo
CURBELO MALDINI, Edo. Mª
CURBELO, Juan Carlos
CURBELO DE MALET, Mª Sara
CURBELO GAMBA, Norma
CURBELO MIERES, Violeta
CURI SAPI, Gabriel
CURTI CECCERE, Carlos Dante
CURTI LOPEZ, Grisel
CURUCHET CURUCHET, Eduardo E.

8404136

CUSMANICH, Ruben
CUTILLO, Gerónimo Roberto
CUYA HORNE, Rebeca
CVIZONAS GUTMAN, Marcos
CZARNIEVICZ CZOLKOVSKA, José
CHABOT VOPELIUS, Luis
CHADID HERNANDEZ, Ramiro
CHAIT DAVIDSON, Boris
CHAJKIN JODAKEVICH, Angel
CHALAR RODRIGUEZ, W.
CHAMORRO, Luis Alberto
CHAMOSA PAZOS, Alberto
CHANGO, Juan Carlos
CHANS CAVIGLIA, Juan Carlos
CHANS, Juan
CHARBONNIER BERGER, Silvio
CHAREO RESNIL, Arnaldo Isidoro
CHARLONE, Raúl
CHARLONE, Ricardo
CHARLONE, Rogelio
CHAVARRIA BASSINI, Tabaré
CHAVARRIA VARELA, Oscar A.
CHAVEZ NUÑEZ, Félix
CHENU BORDON, Julio César
CHERRO AGUERRE, Miguel Angel
CHERRO RAMPOLDI, Cosme
CHETRIT MARUS, Simón Mayer
CHIAPPITELLI, César Augusto
CHIANCONE FATTORUSO, Pedro E.
CHIARA CARVALLO, Pablo
CHIARINO BASSO, Alberto
CHIARINO DARNAUD, Alberto
CHICHIZOLA, Santiago
CHIES MOUNIC, Miguel A.
CHIFFLET COSTA, Carlos Alberto
CHIFFLET DE LODRON, Juan A.
CHIFFLET, Rafael
CHILOTEGUY LEAL, Juan
CHIOFALO SANTINI, Nelly
CHIOSSONI RONTANINI, Helene
CHIVEIDANSKY SCHEJNKIER, F.
CHIZZOLA IRURRIETA, Manlio E.
CHMIELNICKI DE HERSZHORN, C.
CHOUZA ANTELO, Carlos E.
CHRISTIE MACINTOSH, John E.

—D—

DABARCA, Andrés
DABARCA, Swrdenborg
DABEZIES MASONE, Antonio
DA COSTA, Roberto
DA CRUZ LANCIERI, Heber
DAGNINO ALPINO, Carlos G.
D'AIUTO SOLER, Hernán
DALBA PESSAN, Simón
D'ALBENAS ROSSI, Sara Celina
E ALBORA, Gregorio (hijo)
DALMAS MALAN, Juan
DAMASCO, Hugo
DAMONTE, Dante Horacio
D'ANDREA BOTTINELLI, Eduardo
DANICO FERNANDEZ, Miguel
D'ANGELO, Francisco
D' ROCHA DE VISCONTI, Vida
DA ROSA SILVA, Ana María
DA ROSA FERREYRA, Alydes
DARSCHT, Rosalia
DA SILVA, Ruben
DA SILVEIRA LOPEZ, Hilda
DAU CABRERA, José Carlos
DAUZERAL, Onofrio
DAVI BARDELLI, María Julia
DAVIDENKO, Nicolás
DAVIDOVITS, Tiberio
DAVIT STURZENEGGER, Nora
DAY CONTRERAS, Eduardo
DE ALAVA, Oscar
DE ALVA, Nelly
DEAMBROSIS MARTINS, Rodolfo H.
DE ANGELI, Rodolfo
DE ANGELIS MARTINI, Raúl
DE ANGELIS PICARONI, W. J.
DE BARBIERI GARCIA, Jorge O.
DEBAT GARMENDIA, José Pedro
DEBELLIS, Miguel
DE BELLIS LOUZAN, Roberto
DEBENEDETTI, María Eda.
DE BENEDETTI, Walter
DEBONE CARDOZO, Luis Ma.
DE BONI BADO, Juan Antonio
DEBUSSY SOHKISINGER, Jorge
DE CAMPO, Teruel
DE CARLINI BENTANCUR, Luis
DE CASTELLET, Francisco
DE CASTRO LENGUAS, Celia Dora
DECEDO CARABAJAL, Hilda
DECIA BERTA Eduardo María
DECIA MANCO, Ida
DECOND, Julio Teodoro
DE CHIANA NICODEMI, Juan Carlos
DEDE CANTUS, Wadi
DE DOVITIIS, Ubaldo Julio
DE FALCO, Alfonso
DEFELICE, Héctor Andrés
DE FILIPPI, Mario
DE FUENTES DE LEON, Jorge B.
DE FUENTES BERNASCONI, Julio M.
DE GIOBBI TOLEDO, Horacio
DEL CAMPO LERENA, Alberto
DEL CAMPO, Francisco
DEL CAMPO, Héctor M.
DEL CAMPO, Juan Carlos
DEL CAMPO, Raúl
DE LEON CORBO, Atanasia O.
DE LEONE D'AVANZA, Héctor
DE LEON, José Luis
DE LEON, Mabel
DE LEON DE REVETRIA, Ruth
DELFINO BORREGUERO, Andrés
DELFINO JORAJURIA, Aquiles
DELFINO DE GOMEZ, Aurora
DELGADO CORREA, Bolívar
DELGADO PEREIRA, Bolívar
DELGADO PEREIRA, Hugo
DELGADO E MALANETZKI, María I.
DELGADO, José M.
DELGADO VALENZUELA, María
DELGER DELGER, Juan Rene
DELGLER, Arturo F.
D'ELIA BAUZA, Lídice
DE LOS CAMPOS, Diego
DE LOS REYES OLIVERA, Luisa M.
DE LOS SANTOS PEREZ, Aníbal
DE LOS SANTOS, Elbio E.
DE LOS SANTOS FARIAS, Franklin
DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, José E.
DE LOS SANTOS, María V.
DE LUCA, José
DE LUCIA FACELLI, Gualberto
DELL ACQUA MUELA, Mario
DELLA CELIA DIVERIO, Mario
DELLEPIANE PORTALES, Oscar A.
DEMAESTRI, Arturo
DE MARCO DE ALONSO, María E.
DE MARCO DE BELLIS, Luis A.
DE MARCO GIARDELLA Walter M.
DE MARIA DE FOLLE, Delia
DE MARIA VIERA, Ruben Luciano
DE MATTOS PONTTI, Enrique
DE MATTOS FORMOSO, Secundino
DE MEDINA, Gualberto
DEMICHELLI RIAL, Homero
DEMORO PEREZ, José
DENEGRI AMADO, Elena
DENTONE, Luis
DENTONE, Luis J.
DE PAREDES, Patrick
DE PAULA, Benito
DE PENA FERNANDEZ, Alberto
DE PENA FERNANDEZ, Mario A.
DE PRO CALDERON, Carlos Mari
DE PRO PASEGGI, Celia O.
DER BOGHOSIAN ABUSEFIAN, Hralr
DER BOGHOSSIAN, Bedros
DERMIT SALDAÑA, Hugo
DERNA, Luis Augusto
DE ROBERTIS, Edward
DE SALTERAIN, Germán
DESARQUISIAN KARDJIAN, Feria A.
DESCOINS CANEPPA, Hilda
DE SIERRA IRIGOYEN, Carmen D.
DE SIERRA NEVES, María Cristina
DESPAGNE BORDAS, Paul
D'ESTE GONZALEZ, Juan P.
DE STEFANI Martha Raquel
DE STEFANIS, Sócrates
DETOMASI PAN, Alberto
DE VARGAS BIANCHI, Walter
DE VECCHI LARRALDE, Jorge A.
DE VEGA, Antonia
DEVICENZI ABELLO, Francisco M.
DEVICENZI SUAREZ, Oscar
DEVOTO GUTIERREZ, Oscar
DIAMENT DE LIONDAS, María
DIAZ BELTRAN, Alfredo
DIAZ, Angel Gonzalo
DIAZ BONO, Pedro Antonio
DIAZ PUJADO, Ariel
DIAZ POSE, Barrett
DIAZ ROMERO, Carlos
DIAZ RUIZ, Carlos
DIAZ TORRES, Damián
DIAZ RODRIGUEZ, Elsa Nelly
DIAZ ARANO, Emilio
DIAZ CASTRO, Héctor
DIAZ DUFAU, Hugo
DIAZ AGRELLO, Hugo
DIAZ ROSELLO, José Luis
DIAZ MAINARD, Lila Blanca
DIAZ CHAVEZ, Luis
DIAZ SANTOS, Milton F.
DIAZ VIZZONI, Octavio
DIAZ LANZA, Pedro
DIAZ VALDEZ ZUÑIGA, Rafael
DIBARBOURE MAS, Constance
DICANDRO INELLA, Miguel L.
DIETRICH VON GROLMAN, Gunther G. M.
DIEZ FERNANDEZ, Ruben María
DIPABIO PICCINI, Eduardo A.
DIFILIPPO DE SOUZA, José
DI GENIO SILVA, Ana María
DI GENOVA, Juan José
DIGHIERO URIOSTE, Carlos Santos
DIGHIERO ARRARTE, Guillermo
DIGHIERO OLIVERA, Mario
DI LANDRO MORSI, Juan Carlos
DI LANDRO CASAS, Raquel C.
DI LEONI MARMO, Francisco J.
DI LORENZO DERMIT, Jorge
DIORIO, Napoleón José
DI PAULA, Carlos
DI PAULO VOLPI, Carlos
DI YORIO LAMBERT, Hugo W.
DIASSANS CHUCARRO, Enrique
DOAT ACUÑA, Irma
DOBSKY LANGER, Samuel
DOBSRY, Raquel
D'OLIVO CIOLI, Francisco
D'OLIVO CIOLI, Juan Antonio
DOMINGUEZ, Carlos María
DOMINGUEZ, Luisita
DOMINGUEZ, Zulma Raquel
DOMINGUEZ DOMINGUEZ, Raquel
DOMINGUEZ MERCANT, Silvia
DONAS BURAK SOLUM
DONOSO, Roberto
DORF SKURA, Jaime
DORNALECHE, Juan P.
DOS SANTOS MOLINARI, José Luis
D'OTTONE SCOTTI, Dante
D'OTTONE, Luis
D'OTTONE HERBON, Walter Luis
DRAK FRELSS, Julio
DREISEN, Julio
DRETS NICOLINI, Máximo E.
DREVER ALGORTA, John Michael
DREXLER SCHLEIN, Gunther
DREXLER, Heins
DROVANI FIERRO, Mabel
DUARTE TROITINO, Ariel Eliseo
DUARTE MARTINO, Manuel
DUARTE HERRERA, Maruja
DUBOOWSKY NAISTAT, Isaac
DUBIAN, Eloy N.
DUBOURDIEU, Juan José
DUBOURDIEU ABAL, Juan José
DUBRA TAFERNABERRY, Jorge E.
DUCE CARRARA, Vado
DUPORT Y ALVAREZ, Mario
DUHAGON, Bautista
DUHAGON CAJELLI, Pedro
DULMAN ALABASTER, Mendel
DUOMARCO, José Luis
DUPETIT, Miriam
DURAN LOPEZ, Francisco Javier
DURA DE CANOSO, Rosa T.
DURSI OTTATI, Jorge Miguel
DUVOS AZNAREZ, Julio José

—E—

ECHAGUE VERA, Juan Vicente
ECHAZARRETA FERNANDEZ, Juan Francisco
ECHEVARRIA, Orosmán
EGGER, Eduardo Armando
EGGER, Eugenio
EIGENSTEIN HERZIG, Marcelo
EJGENBERG, Bernardo
EKROTH KLEPSH, Julio Alberto
ELENA PERCOVICH, Ricardo J. P.
ELEUTERI, Juan Carlos
ELIAS, Juan Carlos
ELIAS SABES, Sain
ELIZALDE, Celso Enrique
ELOY, Roberto
EMBON MOVSOUBITCH, Valentín
EMERIC, Eduardo Enrique
EMIRKANIAN, Obannes
ENCISO MEDINA, Ricardo
ENGELMAN LOSKIN, Carlos A.
ENGLER COLOVCHENKO, Walter F.
EPIFANIO, Cleopatra
EPSTEIN DE RIMELKAM, Berta
EPSTEIN, Elías
EPSTEIN SULMAN, Bernardo
ERASO VALLEJO, Nelson Edmundo
ERDMAN LIBACH, Samson
ERRAMUN, Bernardo
ERRANDONEA, Santos
ERREA DELLACHA, Ignacio
ESCORIHUELA VILLAR, Juan
ESCRICH LOPEZ, Raquel M.
ESCUDER NUÑEZ, Pedro
ESCUDER ODDONE, Carlos
ESCUDERO MAYA, Oscar Antonio
ESCUDER VOLONTE, Estela
ESCULIES PERIS, Carlos
ESOIN CHIESA, Fernando
ESPASANDIN CASTRO, José
ESPASANDIN FERNANDEZ, Joaquín
ESPASANDIN VAZQUEZ, Joaquín
ESPASANDIN SOLA, Walter Hugo
ESPERANZA LEVI, León
ESPERON RODRIGUEZ, Rubens G.
ESPINOSA DE FASCETTO, Martina
ESQUIVEL DE OTERO, Noemí
ESTABLE CIANCIULLI, Miguel A.
ESTABLE DE PEDEMONTE, Gloria
ESTABLE PARODI, José
ESTABLE CABOT, Pedro
ESTAPE CARRIQUIRY, Gonzalo
ESTAPE REBELLA, José Ma.
ESTAPE RIVERO, Carlos
ESTEVEZ DE VALLS, Blanca Hania
ESTOL ANCELL, A. Conrado Roberto
ESTOL, Julio C.
ESTOLL ANCELL, Diego Luis
ESTOUP DE RATCHEFF, Alicia
ESTRADE TOURREILLES, Roberto
ESTRELLA PEREZ, Julio C.
ESTRUGO SABAJ, Roberto Luis
ETCHECHURY SAPRIZA, José A.
ETCHEGORRY BERCAITZ, Fernando
ETCHELAR ESTEVEZ, Rito
ETCHEMENDY BARRABINO, Horacio
ETCHENIQUE, Nelson Jesús
ETCHEPARE, Bernardo
ETCHEVERRITO GUTIERREZ, Santana Juan
ETCHEVERRY PUPPO, Juan A.
EYHERABIDE UBILLA LA PAZ, Darío
EZCURRA REBOT, José A.

—F—

FABBIO LIBANTI, Nélida Norma
FABINI RAUSEL, Camilo
FABIUSUS, Salomón
FABIUS, Salomón
FABREGAT DOS SANTOS, José
FACAL BORDO, José
FACCIOLO MUÑOZ, Omar
FACELLI, Juan A.
FACELLO, Oscar
FADOL CESIN, Anuar
FAGET PRATI, Eva
FAGNONI BLENGIO, José Carlos
FAIERMAN BABENCO, Daniel
FAINDE DE CAROZZI, Dalia H.
FAJARDO PENA, Angela M.
FAJARDO FRIAS, Gonzalo Luis
FALABELLA, Matilde
FALCINI AGUIAR, Nina
FALCO FONSECA, Amílcar Fulvio
FALCO COPPO, Editta María
FALCON SENAO, Carlos María
FALCONE, Angel
FALCONI GARRE, Esteban G.
FALCONI GARRE, Jaime
FALERO, Susana
FALLETTA, Carlos A.
FARALL MADER, Antonio
FARAT FERNANDEZ, Carlos A.
FARAVELLI, Davila Milton
FARAVELLI MUSANTE, José
FARAVELLI ADAMO, Juan Bautista
FARAVELLI DAVILA, Sergio L.
FARCIC PETCOVICH, Antonio
FARESE ZINO, Sylvia Teresita
FARIAS SAPPIA, Elsa Mary
FARIELLO, Luis E.
FARIÑA, Joaquín
FARMAS LASSAR, Antonio
FASANELLO, Liliana
FASCIOLI, Angel A.
FASOLI, Juan Pedro
FASSIO CASTIGLIONI, Raúl
FATTORUSO FERRARA, Armando
FAZZINO RUGGIERO, Omar M.
FAZZIO, Héctor
FEBLES ALFONZO, Deobaldo
FEIN, Carlos
FELDER BRONNER, Pikus
FELDMAN FABIUS, Adolfo
FELDMAN STAVSKA, Marcos
FELDMAN FABIUS, Salomón
FELIPPONE, Florentino
FERES BARCOS, Sadi José
FERLA DELOR, Vicente
FERNANDEZ CHAPELA, Alberto M.
FERNANDEZ, Alejandrino
FERNANDEZ GONZALEZ, Aurelio
FERNANDEZ RISSO, Blanca
FERNANDEZ, Blanca D.
FERNANDEZ, Carlos F.
FERNANDEZ, David
FERNANDEZ NUÑEZ, Daniel Jesús
FERNANDEZ LEGUIZAMON, Elena
FERNANDEZ ESPIRO, Ernesto
FERNANDEZ CAPURRO, Elbio A.
FERNANDEZ, Félix G.
FERNANDEZ, Fis Antonio
FERNANDEZ GUISANDE, Flora
FERNANDEZ, Florencio
FERNANDEZ LASCANO, Francisco
FERNANDEZ, Francisco Manuel
FERNANDEZ, Francisco
FERNANDEZ MARANA, Gonzalo J.
FERNANDEZ LATORRE, Ibis Hilda
FERNANDEZ PAREDES, Iris
FERNANDEZ REY, Jorge
FERNANDEZ COLMEIRO, José M.
FERNANDEZ LOPEZ, Manolita
FERNANDEZ ULLOA, Manuel Javier
FERNANDEZ LOSADA, María Elena
FERNANDEZ ULLOA, Mariano
FERNANDEZ FORMIGO, Martha
FERNANDEZ GOGORZA, Orlicia
FERNANDEZ DE MEDOC, Orquídea
FERNANDEZ CORREA, Oscar
FERNANDEZ LAPEYRADE, Pablo E.
FERNANDEZ BALDUVINO, Ramona
FERNANDEZ DE BARANZANO, Rosa
FERNANDEZ DE [illegible], Susana
FERNANDEZ CARRASCO, Víctor
FERNANDEZ ORIA, Walter
FERNANDEZ GARCIA, Willman E.
FERRANDO CURBELO, Enzo
FERRANDO SANTINI, Rodolfo
FERRARI TUZZO, Antonio
FERRARI MARTINEZ, Manlio
FERRATTI TURDERA, Carlos E.
FERRAZ RAMOS, Amelia
FERREIRA APOLO, Alipio
FERREIRA VELLOSO, Cleber
FERREIRA APOLO, Dumas
FERREIRA GARCIA, Edgar
FERREIRA, Ivo
FERREIRA PARODI, Joaquín
FERREIRA BERRUTTI, Pedro
FERREIRO MUZOXO, Agustín
FERRER, Pedro Emilio
FERRER RUIZ, Jorge
FERRETJANS, Washington
FERREIRA GONZALEZ, Fermín J.
FERREYRA, Flor de María
FERRO POMA, Armando
FERRO ASTRAY, Raúl Manuel
FESTA ISIS, Inés
FEYE, Sonia Teresa
FIANDRA CUCULIO, Or[illegible] A.
FIERRO REBOSIO, Juan Miguel
FIERRO BERRO, Luis
FIGARI VERGARA, A[illegible]nio Néstor
FIGARI LEGRAND, Enrique
FIGOLI, Antonio
FIGUEREDO BARLA Alvaro
FIGUEROA, Eduardo
FIGUEROA ITURRIETA, José A.
FIGUEROA DE GROLERO Ma. Luisa
FILIPELLI GODOY, Julio C. E.
FILIPIAK ORZACHOKWSKA, Luis
FILIPPINI DE TORRIGHELLI, Delia A.
FILIPPINI ROSSI, Ernesto J.
FILIPPINI LOSTAU, Mario
FILLOY DE OBERTILLO, Teresa
FINAMORE SCHIAVONE, Juan
FINKIEL, Sadi
FIORELLA, Carmelo
FIORELLA GATTO, Carmelo
FIORINI, William
FIRMAT, Jorge
FIRPO BRIGNONI, Elsa C.
FIRPO BRIGNONE, Francisco J. E.

8404136

FISCHER MARTINEZ, Carlos M.
FISCHER MELLO, Juan Tomás
FISCHER, Tabaré
FIZBEIN, Jaime
FLACHSLAND DIEZ, Jorge
FLAIN MALVASIO, Miguel David
FLEGINSKY, Sergio
FLEITAS HERNANDEZ, Tomás I.
FLORES COLOMBINO, Andrés A.
FLORES CARRERA, Manuel
FLORES REQUEIRO, Nelson
FLORES RODRIGUEZ, René
FLORIN GUSCHIEVICI, María
FLORIT FUSTER, Antonio
FLUSMAN, Ismael
FOGEL DAVIDOVICI, Eva
FOGLIA, César Augusto
FOLLE DE MARIA, Andrés A.
FONSECA PIAGGIO, Daniel C.
FONSECA, Rodolfo
FONT DOSSENA, Hermes
FONTAN GARCIA, Walter
FONTANA ETCHEPARE, Carlos
FONTECILLA ESPINOZA, Oscar
FONTES MARTINEZ, Héctor
FONTNAS SOSA, Ricardo
FORNARO ALDABALDE, Néstor
FORT GIUDICE, Hugo José Antonio
FORTEZA GARCIA, Enrique
FORTEZA LOPEZ, Gustavo
FOSALBA, Rafael
FOSMAN, DE BZUROVSKY, Elena
FOSSATI, Américo L.
FOSSATTI PONS, Ana Ma.
FOSSATI INTROZZI, Enrique
FOSSATI BENENATI, Guillermo H.
FOSSATTI MINDEGUIA, Héctor
GILSOV, Lila
FOSSEMALE DE CARRIQUIRY, Estela
FOSSEMALE DE LA FUENTE, José R.
FOURCADE, Miguel E.
FRAGA MOREIRA, Alvaro
FRAGA, Manuel Antonio
FRALASCO, Salvador Francisco
FRANCESCOLI PETRELLA, Dante
FRANCESCOLI PETRELLA, Enzo
FRANCHI, Héctor Alfredo
FRANCIA VOGELSANG, Enrique
FRANCIS CERIANI, Julio César
FRANCIULLO, Atilio
FRANCO VARGAS, Avelino
FRANCO DENTONE, Servando
FRANCO DE CORREDERA, Sonia
FRANCOIS ZUNINO, Roberto Roger
FRANGERA, Alfonso C.
FANKE, Anne Marie Gretel
FRANCHINI SILVERA, Carlos
FRASCHINI PETRINI, Juan José
FRASCHINI DE DURSI, Raquel
FRAU, Bartolomé
FREDLAND, Mario
FREGEIRO FAGGIANI, Julio C.
FREIJERIO COTELO, Roberto J. A.
FREIRE DE ANDRADE, Alberto R.
FREIRE ESTEVEZ, Sila Luis
FREITAS, Juan F.
FRERS, Ernesto T.
FREYRE BAZZINO, Daniel E.
FRICK, Olga
FRIDLENDERIS, Leibas
FRIEDMAN KRAUTHANER, Ernesto
FRIEDMAN, Luis
FRINDT FRANCO, Pablo
FROCHT GLUEMON, Guillermo M.
FRONZUTI RODRIGUEZ, Agustín
FRONZUTI AICARDI, Carlos
FROS TORRES, Cantalicio
FRUCONI RUTTI, Maulio Alberto
FRYDMAN SZLIM, José
FUENTES LOPEZ, Clodomiro
FUGASOT CARRERE, Luis Enrique
FUGASSA CERIANI, Lorenzo N.
FUKS AKDELMAN DE IOSIF, Gitla
FULCO, María
FULLADOSA GARCIA, Adelina
FUSQUET, Eugenio
FUSCO LORENZO, Ruben Héctor
FUSTER, Guillermo R.

—G—

GABRIEL CHAIA, José
GADEA HEYN, Atilio A.
GADEA CIAPPESONI, Heriberto
GADJUK, María
GAETTI TERMENTINI, Silvio
GAGGERO PAREDES, Argentina
GAIONE DELMONTE, Felipe
GAJER, Mauricio
GALAN CAPELAN, Sonnia
GALARRAGA SEDANE, José A.
GALEANO MUÑOZ, César
GALEANO MUÑOZ, Jorge
GALEANO ALVEZ, Manuel
GALFETTI, Carlos
GALLARZA HERRERA, Manuel
GALLEGO PEREIRA, Antonio
GALLEGO PEREIRA, Laura
GALLEGUILLOS, Fernando
GALLI AMUEDO, Miguel Angel
GALLI CHERRI, Miguel Angel
GALLI RIART, Pedro Ramón
GALLI DEL CAMPO, Raquel J.
GALLICCHIO MARZISCO, Luis F.
GALLO DELLEONDE, Armando
GALLOTTI, Francisco
GAMBA ACOSTA, Oscar
GAMBETA PUGLIESE, Mabel
GAMBOA ALASSIO, José R.
GAMBOGGI CALASTRETTI, Alberto
GAMBURGO, Salomón
GANDELMAN STELMEJ, Moisés
GANDINI DEVICENZI, Raúl
GANDOLA CABRERA, Sara
GANDOLFO, Juan
GANDOS REILLY, Rodolfo
GANZO ALVAREZ, Hertz
GARAT, José María
GARAT VIGNOLI, Ruben
GARAT BARREDO, José Ma.
GARAVINI CARLIER, Oscar Daniel
GARAY BALBI, Fiadys Francia
GARAYALDE CHIARINO, Antonio A.
GARAZA FERREIRO, Luis Albertó
GARAZA VAZQUEZ, José
GARBARINO COUTO, Héctor
GARBINO VALLARO, Carlos
GARBINO, Carlos Eduardo
GARCETE ECHAGUE, María C.
GARCETE, Manuel
GARCIA PEREZ, Aída
GARCIA MARTINEZ, Alba Iris
GARCIA LAPONTE, Ana María
GARCIA GUELFI, Atilio
GARCIA SAIZ, Asucena
GARCIA BISUTTI, Carlos
GARCIA BAÑON, Cesario
GARCIA, Elena
GARCIA TAIBO, Esteban
GARCIA DE CATSEGRAS, Esther
GARCIA CAPURRO, Federico
GARCIA, Francisco
GARCIA DE CADENAZI, Hada
GARCIA DE SAN MARTIN, Héctor
GARCIA ROCCO, Héctor
GARCIA CORONEL, Héctor A.
GARCIA PIERCE, Héctor Ramón
GARCIA ISAGUIRRE, Hugo
GARCIA OLIVERA, Hugo Fco.
GARCIA ZORRON, Iberia
GARCIA ANDRADE, Jaime A.
GARCIA NOVALEZ, Jorge
GARCIA ECHAVE, José E.
GARCIA CONDE COSTA, José León
GARCIA PELUFO, José Luis
GARCIA PARDO, José M.
GARCIA LORIENTE, José M.
GARCIA GARRONE, Josefa
GARCIA BADARACCO, Juan Carlos
GARCIA GUIDO, Luis A.
GARCIA PATRONE, Manuel
GARCIA CASTELUCHE, Manuel R.
GARCIA MARSICHAL, Milton
GARCIA BENITEZ, Nivea
GARCIA GRASSO, Oscar
GARCIA FERNANDEZ, Pablo
GARCIA CAPURRO, Rafael
GARCIA MULLIN, Ricardo Germán
GARCIA MUÑOZ, Roberto
GARCIA GUELFI, Roberto
GARCIA RODRIGUEZ, Rogelio
GARCIA ARRICAR, Ruben
GARCIA PINTOS, Salvador
GARCIA DA ROSA, Secken Saúl
GARCIA VIGNOLI, Sergio Alfonso
GARCIA DE LEON, Teresa
GARCIA RUSSICH, Walter Omar
GARD FIGOLI, Héctor Aurelio
GARDIOL ROLAND, Valdo César
GARI BOTTARO, Salvador
GARIN BACCINO DE SALDAÑA, Mirtha N.
GARMENDIA NUÑEZ, Fernando F.
GARMENDIA NUÑEZ, María E.
GARMONT LABORDA, José Pedro
GAROFALO ADDUINO, Ofelia
GARRA, Adolfo
GARRA GOMEZ, Adolfo César
GARRA ARROSBIDE, Julio C.
GARRA ZUBILLAGA, Pedro Simón
GARRIDO MONTES, Juan
GARRIDO BAQUERO, Mirtha
GARRIDO BASSO, Luis A.
GASPAR SCHLESINGER, Esteban
GASQUI PIÑEYRO, Ramón
GASTALI, Luis
GASTELU, Fernando M.
GATENO YAFFE NISSO, Jaime
GATTI VALLE, José F.
GATTI, Pedro A.
GAUDIANO DEVITA, Pedro M.
GAUDIN MARGALL, Ivonne
GAYE MELLO, Alberto
GAYE VIALE, Germán
GAYOL COLLETTE, Mario
GAYOSO, José A.
GAYOSO ALFARO, Manuel
GAZZARA RODRIGUEZ, Guillermo
GEBELIN FIGUEROA, Guillermo A.
GEL KATZ, Miguel
GELABERT MAS, Matías
GENIS AGUNIN, Abraham
GENOVES COMELLI, Delia
GENTA DENTONE, Mario Luis
GENTILE RAMOS, Irma
GERARD VALLEJO, Gabriel
GARMENDIA, Francisco
GERMINO COSTA, Néstor
GERNER, León
GEROLAMI, Daniel
GERONAZZO DE PELUFO, Gladys
GERSBERG BRON, Simón
GEYMONAT CIOLI, Ma. Angelina
GHERZI GHISALBERTI, Francisca
GHERZI GHISALBERTI, Liliana
GIAMBIASI MELONI, Nora
GIAMBRUNO, Ciro
GIAMPIETRO BORRAS, Alfonso
GIANELLI, Alberto
GIANELLI, Carlos P.
GIANELLO PUIG, Ruben Carlos
GIANNETTO WILLIAMS, Federico A.
GIARDINI, Américo Blas
GIBBONS ARRIBILLAGA, Alberto
GIBERT RICHERD, Henri
GIBERT RICHARD, Pierre Jean
GIBERT RICHERD, Roberto
GIGUENS MIRAMONTE, Marcos
GIGUENS GOMEZ, Washington T.
GIL NIN, Carlos Benjamín
GIL QUINTEROS, Daniel Luis
GIL, Francisco S.
GIL, Juan
GIL BANGUESES, Juan
GIL MESTRE, Norberto
GIL SOLARES, Orlando
GILARDONI CHEDUSEAU, Federico
GILDEL BEITLER, Ruben
GILLMAN, Yamandú
GIMENEZ DE ARECHAGA, Alfredo
GIMENEZ GURBA, Elbio José
GIMENEZ VELAZCO, Felipe Crispín
GINELLA GIRIBON, Herschell
GINELLA, Rosario
GINES ALVAREZ, Angel
GINEZ, Angel M.
GIORDANO TRAVELLA, Isabel
GIORDANO, Jesús H.
GIORGIVERGELLINO, Dora
GIORGI VERCELLINO, Pedro José
GIOVINE, Hércules
GIRARDINI TURCO, Hugo Atilio
GIUDICE, Roberto
GIURIA, Eduardo
GIURIA VITALE, Frederik
GIURIA, Gustavo
GIUSTO DALCHIELE, Raquel
GLAUSIUSS OLIVERA, José A.
GNAZZO LIMA, Marconi
GOFIN KAGAN, Lázaro
GOFIN HAGAN, María
GOJA BRUZZONE, Ma. Beatriz
GOLDARACENA CARVALLIDO, Mario
GOLDMAN MOGUILEWSKY, Elías
GOLDSCHMIDT DE ARRIBELTZ, Elfriede
GOLDSTEIN MORGENSTERN, Nelson
GOLNIK BUJAKOWSKI, Halina
GOLOUBINTSEFF, Vladimir
GOLOVKO BALLAN, Pedro
GOLUBOFF DE MILLES, Rosa
GOMENSORO DURANONA, Carlos L.
GOMENSORO SENAC, Juan María
GOMEZ PEREIRA, Aníbal
GOMEZ, Carlos
GOMEZ SILVEIRA, Diego
GOMEZ MANGO, Edmundo
GOMEZ ROQUE, Fernando Dgo.
GOMEZ LARCEBO, Glauco
GOMEZ, Heriberto
GOMEZ, Herminia
GOMEZ, José
GOMEZ PEÑA, José
GOMEZ GIL, Juan
GOMEZ SOSA, Juan Alejo
GOMEZ CASTELLA, Luis
GOMEZ DE FULLE, María Jacinta
GOMEZ WILLET, Oscar
GOMEZ GONZALEZ, Raúl Javier
GOMEZ ORTI, Ricardo
GOMEZ, Simón
GOMEZA NOSEI, José E.
GONNET RAMOS, Rubí
GONZAGA, Luis
GONZAGA BELTRAMELLI, Luis
GONZALEZ CORREA, Adrián
GONZALEZ, Alcira
GONZALEZ, Alida
GONZALEZ VIGNOLA, Alvaro
GONZALEZ, Armando
GONZALEZ DE REBOLLEDO, Carlos
GONZALEZ MONTEFIORI, César L.
GONZALEZ ESCUDER, Currito R.
GONZALEZ, Enrique
GONZALEZ, Ernesto
GONZALEZ, Fructuosa
GONZALEZ, Gabriel
GONZALEZ ARRONDO, Héctor R.
GONZALEZ YOSI, Hernán
GONZALEZ FERRER, Javier
GONZALEZ, Juan
GONZALEZ MINTEGUI, Julia
GONZALEZ ACOSTA, Ladis Ricardo
GONZALEZ MASSALA, Leonardo
GONZALEZ SALLE, Leonel
GONZALEZ OTTONELLO, Líber
GONZALEZ MIGUEZ, Luis
GONZALEZ DE SALICE, Mabel F.
GONZALEZ ABADIA, Manuel
GONZALEZ, Margarita
GONZALEZ PORTEIRO, María A.
GONZALEZ PIRIZ, Ma. del C.
GONZALEZ, María Concepción
GONZALEZ COSTA, Olga
GONZALEZ, Oscar
GONZALEZ PUIG, Raúl
GONZALEZ ALVAREZ, Roberto
GONZALEZ ELUCHANS, Roberto
GONZALEZ DIAZ, Susana Raquel
GONZALEZ FERNANDEZ, Yamandú
GONZALEZ DE RIGOLI, Yolanda
GOÑI, Juan A.
GORDON, Juan Carlos
GORI CARRARA, Walter
GORLERO ARMAS, Agustín
GORLERO BACIGALUPI, Ruben
GORLL, Ana María
GORTARI IGUARAN, Eduardo C.
GORTARI, Manuel
GOSSIO LANDONI, Elvira Elena
GOUGEON ALONSO, Alba
GOUGEON ALONSO, Elbá Gladys
GOYCOECHEA GOMEZ, Reinaldo
GOYECHE DE BRINCHANS, María
GOYENA, Francisco
GOYENA, Juan Raúl
GOYRET GARD, Pedro
GRAF MANZANARES, Héctor G.
GRACH, César
GRANDIO, María Carolina
GRANJA DE FERNANDEZ, Victoria
GRASSO, Antonio
GRASSO, Rafael
GREBE VIGLIONE, José
GRECCO, Daniel
GRECCO DE RODRIGUEZ, Ida E.
GRECCO SANTA LUCIA, Susana
GREEN DESCHANAUX, Tomás
GREENE, Tomás Guillermo
GREGORIO PINEDA, Luis Alberto
GREIF LEW, Enrique
GRELA CARBAJAL, Héctor
GRENNO GROSSO, Elsa
GREZZI, Ariosto
GREZZI COSTA, Mabel Olga
GREZZI COSTA, Roberto César
GRIECO, Luis Rafael
GRILLE PAGLIETTINI, Pedro
GRILLE GONZALEZ, Rosendo
GRILLE, Víctor
GRILLO CRUZ, Bartolomé
GRILLO BARRETO, Néstor Luis
GRIMBERG GRIMBERG, Zelman
GRIMOLDI INVERSINI, Carlos T.
GRINGAUZ, Jacobo
GRIOT, Félix
GROIS, Manuel
GROLERO, Juan H.
GROLERO, Mario Angel
GROLERO FIGUEROA, Ma. Luisa
GROSSO GARCIA, Eduardo
GRUNBERG DELGADO, Elbio
GRUNBERG, Jaime
GRUNBERG PERCHIS, Víctor
GRUNER, Elías
GRUNWALD FARKAS, Eugenio R.
GRUNWALD ANERHAHN, Isso
GUAGLIANONE BORRELLI, Vicente
GUANES ARANA, Juan
GUARIGLIA PINTOS, Raquel T.
GUARINO PEREYRA, Walter
GUARISCO CURBELLO, Zulma
GUASQUE CAILLAVA, Pedro E.
GUASQUE, Longino
GUEGLIO, Eduardo Carlos
GUELMAN, Jacobo
GUERRA GUERRA, Angel
GUERRA, Eduardo
GUERRA, Felipe
GUERRA POSTIGLIONI, Luis M.
GUERRA MORANA, María Delia
GUERRA SANCHEZ, Roberto
GUERRERO PEREZ, Omar Pedro
GUEVARA ROSELL, Aurea
GUGELMEIER, Herminia
GUGGIARI, César
GUGLIELMO MARTINEZ, Alfredo
GUIANZE, Elbio
GUICHEF ORTA, Bladimir
GUIDA PEREZ, Edgar
GUIDI BELLUCCI, Alfredo
GUIDI MARTINEZ, Perla Iris
GUIDOBONO REY, Carlos Américo
GUILLERMO CUELLO, Adelcio V.
GUISANTES DE RODRIGUEZ, Marina
GUITER, José Arnaldo
GUITER, Marcos
GULLA CERRUTTI, Graciela
GULLA CERRUTI, Nelly
GUSSI, Gustavo
GUSTA SCARABINI, Manuel
GUSTA GUSTA, Mario
GUTFRAIND, Wolf
GUTIERREZ CAMACHO, Alba G.
GUTIERREZ TELLECHEA, Carlos
GUTIERREZ OROSIL, Eduardo
GUTIERREZ DE SIMONE, Jorge
GUTIERREZ OYHAMBURO, Martín
GUTIERREZ VENTURA, Virgilio
GUTTICH, Wolfang

—H—

HAAB LOPEZ, Ivonne
HACKENBRUCH, Yamandú
HADAB, Víctor
HADZHIATANASOV, Yordanka
HAEDO TARACHO, Eduardo
HAGOPIAN MARGOSSIAN, Antranik
HAGOPIAN KASPARIAN, Gusel
HAIM SRUR, Eduardo R.
HALAC, Alberto
HALPERIN, Abraham
HAMMERLY, Marcelo
HAM RISSO, Stella María
HANDEL, Marcelo
HANDEL, Máximo
HARAN, Félix
HARRETCHE BERGMAN, Ana Ma.
HARRETCHE BERGMAN, Martín
HARUTUNIAN, Armando
HAVRANEK, Rina Harry
HAZAN ALGAZE, Enrique J.
HAZAN NAHMIAS, Jacobo
HAZOT DE DARNET, Reina
HECHT HANK, Frida
HEGUY TERRA, José Pedro
HEIJO, Hugo
HEIMAN HEIMAN, Raúl
HEKIMIAN GIORDANO, Luciano
HELAL HELAL, Hilario
HELGUERA BRIZOLARA, Elbio
HENDEL, Carlos
HENDERSON SHEILA, Bain
HERAKARIS FILIPOV, Wladimir
HERCE MUÑOZ, Millán
HERMANN, Adolfo
HERMIDA BARREIRA, Andrés R.
HERMIDA ITCAINA, Eneas
HERMIDA, Hipólito
HERMIDA CAFARO, Raúl G.
HERNANDEZ MAHARX, Carlos

83
8404136

HERNANDEZ FERNANDEZ, Hilmer
HERNANDEZ, María Gladys
HERNANDEZ ESCOTO, Raquel R.
HERNANDEZ CANOBRA, Rubén
HERNANDEZ AMATO, Washington
HERRANDONEA, Santos
HERRERA GUFFANTE, Celia
HERRERA RAMOS, Fernando
HERRERA Y REISSIG, Sara
HERRERO, Manuel
HERRNEDER ALEN, Walter L.
HEYMANN, Rosa María
HIDALGO, Luis Fernando
HIGOS MAS DE AYALA, Eduardo A.
HIHALOKY, Américo
HILL COBILO, Rafael Enrique
HILL, Rafael
HIRIART, Juan Carlos
HOCHMAN, Ana
HOCHMANN, Elías
ODARI, Enrique
HODOROVSKY GELFENBEN, Vladimiro
HOFFNUNG, Hersch
HOLGADO DE CUESTAS, Dolores
HOLM ALVAREZ, Roberto
HOLMBERG, Esequiel
HOLZ, Elmuth
HONORE, Gabriel
HOPPE QUINTANA, María
HORING ADER, León
HORJALES CAMPELO, José Oscar
HORMAECHE, Carlos
HORNBLAS, Jacobo
HORS DE HERRERO, María del P.
HORTAL, María Haydée
HOUNIE, Matilde
HUELMO CORREA, Gladys
HUERTAS LOPEZ, María M.
HUGHES LUSSICH, Frank A.
HUINO LEVY, Alberto
HURTADO, Eulogio

—I—

IBARBURU IBARBURU, Omar
IBAÑEZ, Hugo Luis
IBARRA AGUERREBERE, Pedro F.
IBARRA DA SILVEIRA, Isabel
IBARRA QUESADA, Juan María
IBARRA, Jorge
IBARBURU, Héctor O.
IFER ISERN, Alvaro Oscar
IGLESIAS DE MARCHI, Ma. Elsa
IGLESIAS, José B.
IGLESIAS MURIALDO, María G.
IGLESIAS, Nelson
IGLESIAS, Víctor Alberto
ILARIA CAPORALE, Humberto
ILARIA, Ermelinda
ILLA GONZALEZ, Martha
IMAZ, Carlos M.
IMAZ EIOLA, José Luis
IMIZCOZ ARISMENDI, Ramiro
IMPERATORI RUIZ, Emilio
IMPERATORI RUIZ, Sonia
INDICO FERNANDEZ CHAVES, Renée
INFANTOZZI ROSSI, Jorge Rúben
INFANTOZZI ROSSI, Julio César
INGOUVILLE, Juan Jorge
INFANTOZZI, José
INVERNIZZI, José Enrique
INVERNIZZI TADDEI, Sulma
INVERNIZZI PIROTTO, Carlos M.
INZAURRALDE, Crispín
INZAURRALDE DE GONZALES, Oscar
INZUA, Manuel Rolán
IPHARRAGUERRE, José
IRADA, César
IRAMAIN, Ignacio
IRAOLA, José
IRASTORZA LARRALDE, Juan F. G.
IRAZOQUI, Luis Alberto
IRIBARNE, Federico
IRIGOYEN, Andrés
IRIBERRI MUTUBERRIA, María
IRIGARAY FISCHETTI, Alberto
IRIGOIN RODRIGUEZ, Hugo A.
IRIGOYEN, Gloria
IRIGOYEN, Martín
IRIGOYEN OTEIZA, Roberto
IRIGOYEN, Roberto
IRIONDO GARCIA, Luis Eduardo
IRISARRI, María Judith
IRRAZABAL, Olga
IRULEGUY CORTABBARIA, Juan
IRULEGUY ORTIZ DE ZARATE, Juan
ISASI ORIOZABALA, Eugenio J.
ISERN, Eduardo Francisco
ISERN PONS, Eduardo Rodolfo
ISERN PONS, Francisco
ISLAS DE PEREZ, Nélida Julia
ISOLA MONTALDO, Washington
ISRAEL, David
ITHURRALDE RAINOSO, Adalberto
ITURO SAPRIZA, Carlos Antonio
ITURBURU, Julio César
IVANCICH, Hermenegildo
IVANCICH, Rodolfo
IVANIER, Isaac

—J—

JABLONSKY BRESLER, Angel
JACOBOVSKY, Daniel
JACUBOSKY, Adolfo
JACUSOVSKY, Daniel
JAITOV VAINBERGAS, Raúl
JAKUBOV, Juan Julio
JAMES, Edmundo
JAMES SANCHEZ, Edmundo
JAUMANDREU, Carlos
JAUME Y BERNAT, Juan
JAUREGUY, Héctor
JAUREGUITO, Salvador
JAUREGUIBERRY, Elías Martín
JAUREGUY, Miguel A.
JAUREGUI, Héctor
JAKULOV, Juan
JARDIN NUÑEZ, Eduardo
JARODICH, Salomón
JASON, Jeusua
JATER FARAT LABIDE, D.
JAUMADREU VALVA, Ciro A.
JAUREGUI MAIUEYHARA, María
JEDWAB, Elchanan
JEDWAB ZOLTAK, Moisés
JORDA DE QUIROGA, Angela
JORGE TERNI, Ana María
JORGE BURGOS, Antonio N.
JORGE DE NUÑEZ, Ana M.
JORDA, Angela
JOURDAN, Edelveis
JOURDAN, Carlos H.
JOURDAN PONTET, Edelveis
JUAN RIPOLL, Jaime
JUAN, Luis Eduardo
JUNIO COHEN, Efraín
JUNIEN BRUZZONE, María Irene

—K—

KACEVAS MILNER, David
KALBERMATTER, Osvaldo José
KALECHSZTAJN, Jaime
KALIJMAN, Cecilia
KAMIL NEUMANN DE GRISO, Clara
KARLEN GFELLER, Máximo A.
KARP EOGIEL, Hermann
KASPRZYK SZEMPRUCH, Tadeo
KATZ, Elsa Sara
KARP SZAC, León
KAUFMANN MOSES, Pedro
KELLER ALBARRACIN, Alberto L.
KERNER BAKST, Juan
KESLER RAPPAPORT, Saúl
KERKEBE, Roberto
KIERSZENBAUM LIPNIK, José
KINZEL REHBELIN, René Augusto
KLEIBER GUGLI, María E.
KLESTORNY KUR, Pablo
KLUGKIST, Enrique
KNAIBL DE PASCUAL, Paula V.
KOHN ELBERT, León
KOHN NUDELMAN, Isaac
KOHN FUKS, Morio
KOLTURIAN BERLANGIERE, Garabe
KONOCHEZKY, Sergio
KONRAD FORRO, Jorge Nicolás
KOOLHAAS BRITO DEL PINO, A.
KOOLHAAS JURGENS, Olijsbert
KOMIN, Emilio
KOPILOFF GARCIA, Leo Jorge
KOPPEL MEYER, Marcelo G. Julián
KOPRICH DE FERNANDEZ, Elena
KORC MARKOWICZ, Israel
KORYTNICKI KOVADLO, Isak L.
KOSTIANOVSKY, Gurman Pablo
KOZIOL, Bención
KRIONOUER, Anke
KRECI, Vera
KUNZLE DURAÑONA, Carlos R.
KURDIAN KESDILIAN, Martín
KUREK WOLOZNY, Salo
KURZBAUM LAINER, Alberto
KVASINA BAJIC TONISNAV, R.

—L—

LABACA AROCENA, Miguel Tomás
LABANCA, Gloria
LABAT, Juan
LABORDE MOTRON, Didier
LABORDE CASANOVA, Walter M.
LABROT DELMAS, Luis J.
LA BUONORA MARTINEZ, Isolda
LACA LANZA, Ramón Federico
LA CAVA BOUTRON, Julio
LACURCIA MAYESE, Orestes L.
LAFRANCHI, Alfredo
LAGEARD ARMAND UGON, Odette
LAGO PENA, Hugo
LAGRAVE DE PEREZ, Aida
LAGUARDA STORACE, Raúl
LAGUARDA, Susana
LAGUARDIA, Héctor J.
LAGUNAS, Enrique José
LAICOVSKY DE D'AGOSTO, V.
LAINO ESTEVEZ, Rubens
LALUZ SPINOLA, Eduardo
LAMAISON, Adolfo
LAMAISON PEIXOTO, Fernando S.
LAMAS, Diego
LAMBIASO FRANTELI, Juan
LAMBIASO ZELASCHI, Rubens
LAMBOGLIA LORENZO, María T.
LAMONACA FABIERE, Julio
LAMPARIELLO TRAMUTOLA, Ana
LAMPARIELLO, Miguel
LANDEIRA, Manuel
LANDONI DAMIANI, Franklin
LANGON, Alberto P.
LANGON DIEUX, Mauricio
LANNE BARTHABURU, María E.
LANSOT BLANCO, Milka
LANZA SERE, Aquiles
LANZA BARBIERI, Mario A.
LANZIANI AGRELLA, Luis A.
LAPIDO DIAZ, Alvaro
LAPITZ MACHADO, Joffre Carlos
LAPOINTE, Thomas
LARIDO, Miguel A.
LAROCCA, Roberto
LARRAINCI GRANIELI, Erlinda
LARRALDE, Juan Arturo
LARRAÑAGA RESTAHINOCH, S.
LARRIERA, Octavio
LARRINAGA TORRES, Juan A.
LARROBLA, Luis
LARROSA PORTELLA, Alberto R.
LARROSA DESCHAMPS, Leber
LASALA, Martín A.
LAS HERAS, Jorge
LASOIER, Eugenio
LASUS SPITZER, Kurt
LASSALLE BAPORTE, Juana M.
LASSUS FERNANDEZ, Mercedes
LATEULADE DE MASLIAN, Zulema
LATORRE BARBALACCI, Catalina
LATORRE, Gabina Ernesta
LATORRE CENENDEZ, Loreley
LATORRE LUX, Miguel E.
LATOU JAUME, Víctor
LATOURRETTE SAPRIZA, Federico
LATTARO SANSOBRINO, Diver A.
LAUREIRO PEREZ, Orlando
LAURINO PACHECO, Alba
LAURITO LOBEIRAS, Ana María
LAUSAROT DE AGUIAR, Miriam
LAUZ SILVA, Clara
LAVIÑA RISSO, Raúl
LAYERLE DUCOS, Fernando
LCHMANN SILVA, Carlos
LEA PLAZA, Carlos A.
LEAL GARCIA, Juan
LEAL ITURBE, Renée Angelina
LEBORGNE PUEYRREDON, Félix
LEBORGNE PUEYRREDON, José H.
LEBORGNE PUEYRREDON, Juan
LEBORGNE FOSEMALLE, Raúl A.
LECOUR, Teófilo R.
LECUNA OCAMPO, Arturo
LEDESMA, Carlos
LEGAZQUE ARIAS, Lylian
LEGNANI, Carlos
LEGNANI, Mateo
LEGNAZZI PASTORINO, Elsa M.
LEIBNER LOW MAYER, León
LEISERSON BLUMKIEN, Jacobo
LEISERSON WLES, Rodolfo
LEIVA, Aquiles
LEIZAGOYEN CANTONNET, Juan
LEMOS CORDEYRO, Antonio
LENGUAS VEIGA, Luis
LENGUAS, Luis P.
LENZI LATEULADE, Oscar
LEONE PIRIZ, Ofelia
LEONI RODRIGUEZ, Carlos A.
LEONI DE ANTONIO, Carlos
LEPORE CODESIDO, Galileo
LEPOWITZ, Bertha Graciela
LEPPE VEGA, Osvaldo
LERENA RODRIGUEZ, Ana
LETTIERE GONZALEZ, Alberto
LEUMDA, Juan José
LEVINTON, Jaime
LEVIT, Alberto
LEVITAS PAUKER, Abraham
LEVRATTO, Eduardo
LEVY BENSINOR, Salomón
LIBARONA BRIAN, Santiago
LIBERMAN TAUBENBLAT, Raquel
LIBEROFF, Manuel
LIBRAN, Miguel
LICANDRO MARTINEZ, Italo Raúl
LIESEGANG, Werner
LIEUTIER SELLANES, Gastón
LIEUTIER ATCHUGARRY, Héctor
LIGRONI, Angel
LILLO BIGATTI, Daniel Fernando
LIMA ALVES, Gustavo
LINARES DE CHAVARRIA, Areba
LINDNER IRLENDER, Gil
LIOTTY REY, Mirta
LIPRANTI MUTTONI, Graziela
LITMAN, Salomón
LIZASO BASSO, Isabel
LOBELLE DE CASALE, Carmen
LOCKHART HAURIE, Jorge
LOCKHART, Jorge Luis
LOEF ZAMESCH, Marcos
LOIZAGA, Nicoto S.
LOMBARDERO DORSA, Mario
LOMBARDI, Arnoldo
LOMBARDI ESCAYOLA, Raúl
LOPEZ PERDOMO, Alba Jacinta
LOPEZ ILLAN, Alfredo
LOPEZ SUAREZ, Ana María
LOPEZ SVAVINO, Armando
LOPEZ PARADA, Arturo
LOPEZ GARCIA, Camilo
LOPEZ PEREIRA, Carlos L.
LOPEZ, Domingo
LOPEZ, Eduardo
LOPEZ MATTOS, Elena
LOPEZ SCHECKENBURGE, Gerardo
LOPEZ ASGARATE, Gustavo
LOPEZ ESTREMADOURO, Héctor
LOPEZ RODRIGUEZ, Hugo
LOPEZ GARCIA, José
LOPEZ AGUERRE, Juan
LOPEZ GUTIERREZ, Juan Carlos
LOPEZ VARELA, Juan Manuel
LOPEZ JORDI, Juan Manuel
LOPEZ LOMBA, Julio
LOPEZ ESTEVEZ, Julio María
LOPEZ DE CAMPIGLIA, Leonor
LOPEZ HORA, Licurgo Miguel
LOPEZ R., Luis Alejandro
LOPEZ DE HEKINIAN, María E.
LOPEZ DE MONTERO, Martha M.
LOPEZ RIOS, Milton
LOPEZ MARTIN, Pedro Juan
LOPEZ SOTO, Roberto
LOPEZ VILLAGRA, Rosa
LOPEZ LIRA, Rufino
LOPEZ DOLLENARTE, Wilmar
LORENZELLI TONNA, Juan A.
LORENZO CROCE, Adda
LORENZO OTERO, Alvaro
LORENZO HERRERA, Edison
LORENZO, Eduardo Florentino
LORENZO Y LOSADA CABRERA, E.
LORENZO Y LOSADA, Humberto
LORENZO RODRIGUEZ, Jorge
LORENZO BARAVALLI, Jorge
LORENZO CORTA, José Arturo
LORENZO, Julio
LORENZO DE IBARRETA, Julia
LORENZO Y DEAL, Julio
LORENZO DE FERNANDEZ, Noemí
LOUBEJAC FARIAS, Armando M.
LOUREIRO SPOSITO, Walter
LOUSTAU CASAMAYOU, Hugo
LOUZAO RODRIGUEZ, Eduardo
LOVINENKO, Catalina
LOWENSTEIN, Ludovico Pedro
LOZDZIEKSKI SAK, Raquel
LOZOYA POZO, Francisco
LUACES, José María
LUBIN SGAL, Ernesto
LUCAS, Alcides E.
LUCAS GOYENOLA, Mario
LUCAS PAZ, Osvaldo
LUCERO PEREZ, Eduardo
LUCIANI PEREZ, Nieves
LUCKLY, Francisco
LUGARO, Ledo
LUKSENBURG TUB, Jaime
LUMER, Mauro
LUONGO CESPEDES, Alvaro
LUQUETI OSTERMAYE, Alejandro
LUZARDO CASA, Osvaldo
LYONNET GONZALEZ, Alberto E.
LYONETT, Aníbal
LLADO, Antonio
LLAMBI SASSI, Héctor
LLAMBIAS MASANES, Antonio
LLOPART, Juan
LLOPART FORNE, Teresita E.
LLOVET, Enrique

—M—

MACCHIANICH BUFFONI, Luisa
MACCIO CUESTA, Héctor A.
MACEDO, Juan Carlos
MAC GREGOR, Alvaro
MACHADO DA LUZ TAROUCO, R.
MACHADO MARTINS, Artemio
MACHADO CABRERA, Héctor
MACHADO VISZCARRONDO, [illegible]
MACHADO MARTINEZ, Julián
MACHADO RAMOS, Erno
MACKINNON ARTÁGAVEYTIA, J.
MACKINNON, Ricardo
MACRI SCARAMELLI, Erminda
MACRI, Jesús Juan
MAEDO NAKASONE, Nelly
MAGARIÑOS PRIORE, José A.
MAGDALENA VARELA, Manuel
MAGLIA VANONI, Aleira
MAGNOL VALERI, René
MAGNONE PAZ, Beatriz
MAGNONE, Luis Alberto
MAGNONI, Pedro
MAGRI COSTA, Ricardo Juan J.
MAGRI DIAZ, Raquel
MAGYAR DE FREIRE, Ana
MAIESE TUSO, Nicolás
MAIZTEGUI ANTUNEZ, Juan C.
MAIO YACOPINO, Vicente Juan
MAISONNAVE VALDEZ, Berta W.
MAJZCH BRODLER, Bernardo
MALAN GARDIOL, Enzo Alcides
MALAN, Orestes
MALDINI, Carlos
MALDONADO ACEVEDO, Carmen
MALFFATO LARGHERO, Héctor L.
MALINGER MEHR, Adolfo
MALINOZ DE PIESTUM, Gladys
MALLADA BENITEZ, Emilio
MALLORQUIN, Carlos Augusto
MALMIERCA HERNANDEZ, Lucio
MALOSETTI BURGHI, Hugo E. J.
MALTZMAN STOCK, Juan
MAMMANA, Pascual Víctor
MAMBER CERUSAY, Mario
MANARO ALVAREZ, Juan José
MANCEBO URRUTY, Aramis H.
MANDIROLA BERMUDEZ, Leticia
MANDRESI MANFRINI, Líber
MANFREDI BENITEZ, Ofelio A.
MANGARELLI TORRES, Emilio
MANGGINI, Elbio
MANGINOU, José
MANTA SANTORO, Humberto José
MANTARAS, Homero
MANTERO DUCE, Manuel Elías
MANTERO, Roberto Elías
MANTILLA, Eugenio Wilfredo
MANTRANA, Alberto T.
MANZANO VIASOL, Orlando A.
MANZINI MARZI, Gaetano Luis
MAÑANAS CATTANI, Julio
MAÑE GARZON, Fernando
MAQUEIRA ARGENZIO, Carlos
MAQUEIRA ARGENZIO, Gonzalo E.
MARABOTTO LUGARO, Nelson
MARCALAIN ANDUEZA, D. G. E.
MARCALAIN, Deogracia
MARCORA CIRIMELLO, Félix
MARCHESE CABANA, Ricardo
MARCHEWKA, Luis
MARCUS, Pablo
MARGOLIS ROM, Efraín
MARGOUNATO, Moris
MARI PEROLINI, Enrique
MARI GALVALISI, Heraclio
MARICHAL, Luis
MARIN TAGLIORETTI, Cándido
MARIN, Felipe
MARIN PITTALUGA, Ramón E.
MARINI PUSTERLA, Angel

0DE1L2048 684 8404136

MARINI NUÑEZ, Tomás A.
MARINO, Uruguay
MARIÑO MARICHAL, Dolores
MARIÑO URRETAVISCAYA, Roberto
MARINO CAUSI, Yamandú
MARJOVSKY WOLMAN, Mauricio
MARMO BONINO, Julio César
MAROTTA SOMMARUGA, Julio D.
MAROTTA ALVAREZ, Pascual
MARQUES FERNANDEZ DE NIN, E.
MARQUEZ ECHEVARRIA, Baby N.
MARQUEZ DE LAPAITIS, Erma E.
MARQUEZ LOPEZ, M. del Rosario
MARR LEIVAZ, Ricardo
MARTA TEMPESTA, Hernán
MARTELL MARTINEZ, Miguel
MARTIN FARIAS, Felipe
MARTIN DE MURIALDO, Juana
MARTINCICH LEMCHIK, Pedro
MARTINELLI POU, César Augusto
MARTINELLO, Enver
MARTINEZ, Alberto
MARTINEZ PEREZ, Alberto
MARTINEZ RAMIREZ, Aníbal
MARTINEZ, Américo
MARTINEZ, Alejo
MARTINEZ VISCA, Alberto
MARTINEZ RAMIREZ, Aníbal
MARTINEZ ALCARAZ, Blanca Y.
MARTINEZ, Cipriano
MARTINEZ OLASCOAGA, Diego
MARTINEZ, Eibio
MARTINEZ, Eduardo E.
MARTINEZ RECALDE, Elena
MARTINEZ PEREIRA, Elisa
MARTINEZ DE ARMAND UGON, Hilda
MARTINEZ PESQUERA, Guzmán
MARTINEZ LARRIOUZE, Jorge L.
MARTINEZ MARCHESSE, José
MARTINEZ, José Luis
MARTINEZ VISCA, José Pedro
MARTINEZ SANTORO, Juan C.
MARTINEZ JAUREGUY, Julio
MARTINEZ AIZMENDI, Luciano
MARTINEZ, Luis
MARTINEZ PRADO, Luis Alberto
MARTINEZ DE AMBROSSI, María
MARTINEZ DE SUBIRO, Margarita
MARTINEZ DE NAPOLI, Marina E.
MARTINEZ FUENTES, Marta María
MARTINEZ, Maximiano
MARTINEZ GARCIA, Olga Nira
MARTINEZ GIRIBALDI, Nelson
MARTINEZ PLATERO, Ricardo
MARTINEZ TEHALDO, Roberto
MARTINEZ GALLINAL, Walter
MARTINS BALBUENA, Walter
MARTINICORENA, Claudio
MARTIRENA ALZUGARAY, Gregorio R.
MARTINO HARISPURU, Luis E.
MARTIRENA MONTES, Héctor
MARX STRAUSS, Martín
MARZOL JOHNSON, Jaime
MAS SAIRENE, Alvaro José
MAS, José Fermín
MAS CALZADILLA, Juan C.
MASCARDI, Adelina D.
MASCARO MAZARINO, María
MASCIOLINO MAGNONE, Fernanda
MASSERA LERENA, María Julia
MASSONE, Héctor
MASTRANGELO DE GALEANO, Yolanda
MASTRASCUSI, María C.
MATA MIRAMONTES, José P. H.
MATE BUN, Miguel P.
MATEUCCI RINALDI, Pablo
MATOS VEZZOLI, Armando
MATOS, Luis Eduardo
MATRAJT, Juan Carlos
MATTANO, Jorge Alberto
MATOSAS FRANZI, Gladys J.
MATTEI SLAVICA, Josefa
MATTEO PIETRAFESA, Alberto
MATTEO TERRA, Alberto
MATTEO GUARINO, Luis Alberto
MATTEO, Néstor
MATTEO RODRIGUEZ, Norma
MATTEO R. DE BOSANO, Norma
MATTIAUDA SILVEIRA, José
MAUPEU RIVEIRO, Eduardo
MAUTONE RODRIGUEZ, Gloria M.
MAUTONE FRUGONE, Jorge
MAUTONE LUISI, Jorge
MAUTONE DUARTE, M. del C.
MAY BLANES, Abidel
MAY, Humberto
MAY SOÑORA, Humberto
MAYANS ERCOLESI, Vicente
MAYER, Miguel Jorge
MAYNARD ZOLESIO, José Luis
MAYNO, Noemí
MAZZA, Juan Carlos
MAZZA BRUNO, Miguel Enrique
MAZZA GATTI, Norma
MAZZA, Ruben Angel
MAZZETTA BIANCULI DE SABAH
MAZZUCCO, Alfredo
MAZZULLA ELOLA, Elena
MEDERO HERNANDEZ, Ricardo
MEDICI TRABAZO, Mario A.
MEDIN EPSTEIN, Tova
MEDINA RAMOS, Ruben Francisco
MEDVEDRO BERCHUK, Elida
MEERHOFF BEHRENS, Walter
MEERHOFF NATER, Enrique
MEERHOFF ROHER, Arnoldo
MEERHOFF WERNER, Albrecht A.
MEIER, Klaus
MEJIA YEGRES, Pedro Ramón
MELA, Eduardo
MELAMED CATTAN, Jacobo
MELHEM KALON, Alfredo
MELIAN ROMEO, Fco. Lorenzo
MELOGNO VELEZ, Carlos A. A.
MELOGNO URAN, María Irma
MELOGNO LONG, Silvio
MELVILLE HARVEY, Francisco
MELLID, Pedro Antonio
MENDEZ, Alfredo
MENDEZ de MARCO, Aníbal
MENDEZ ALVAREZ, Darguy
MENDEZ MARQUEZ de LORIER, Elle
MENDEZ GUIPPONE, Enrique
MENDEZ MARTINEZ, Gualberto
MENDEZ SCHIAFFINO, Hugo
MENDEZ RIVERO, Lida Rosa
MENDEZ DE SICA, Lisberth
MENDEZ RIVAS, Roberto
MENDEZ AGUILERA, Pedro Nereo
MENCHACA YRIGOYEN, Nery
MENDIVIL HERRERA, Javier E.
MENDIVIL COSTA, Luis L.
MENDIVIL de AGORIO, Sarah
MENDOZA ERRANDONEA, Germán
MENDY TORNARIA, Julio César
MENEGHELLI, Pedro
MENENDEZ MENENDEZ, Héctor
MENENDEZ, Justino
MENENDEZ BIDEGAIN, Julio César
MENESCHWANDER LANDA, Carlos
MENONI, Luis E.
MERME, Emilio
MERMELSTEIN SMEJOFF, Germán
MERMELSTEIN, Nicolás
MERNIES BARBOSA, Germán Elio
MERNIES, Jacinto
MERNIES RUIZ, Pablo
MEROLA REVELLO, Julio César
MEROLA, Lorenzo
MERTENS PEREZ, Blanca Ma.
MESA FIGUERAS, Guillermo
MESCIA CASURIAGA, Carlos A.
MESCIA HENNING, Walter
MESIA SARACHAGA, Luis Elena
MESIAS MACHADO, Wilson
MESTER EIBERMAN, Roberto
MEZZERA ALVAREZ, Julio Raúl
MEZZOTONI, Hugo
MICHELINI COSTA, Luis Alberto
MICHELINI, José Pedro
MICHELIN SALOMON, Franco
MICHELONI, Luis A.
MICHELOTTI CORDOVA, Marcelo A.
MICHETTI BERTERRETCHE, Carlos A.
MICHETTI, Juan Anselmo F.
MICOL GARCIA, Darío
MIER ABERASTTURY, Ruben
MIER Y VELAZQUEZ, Servando
MIERES de PIZZOLANTE, Gloria
MIERES VAZQUEZ, Walter
MIGLIARO BOSCH, Eduardo F.
MIGLIARO, Elsa
MIGLIARO, Horacio Carlos
MIGLIARO BOSCH, José P.
MIGLIORISI UNINO, Juan Teodoro
MIGUEL PEREZ, Alberto
MIGUEL ROVIRA, Ana A.
MIGUEL PICASSO, Eduardo Jorge
MIGUEL PEREZ, Héctor
MIGUES BARON, Carlos Alberto
MIGUEZ, José María
MIHALSKY, Américo
MIHOK de STEJANUTT, Ana
MILA GOZZOLO, Eduardo
MILLA TROISI, Juan José
MILANS, Salvador M.
MILIES, Elías
MILMAN, Esther
MILMAN MILMAN, María
MILLOS PRIETO, Alberto
MILOSLAVICH, Nicolás D.
MILSTEIN CHINDELSCHI, Isaia
MINATTA MASPOLI, Renée D.
MINETTI CASSARETTO, Luisa
MINDOLJEVIC, Catalina Josefa
MINETTI de PORTOS, María Rosa
MINOTTI, Agustín Carlos
MIQUELARENA MEZQUIRIZ, Luis A.
MIQUELARENA, Juan F.
MIQUEO NARANCIO, Martín
MIRABAL DE LA LLOSA, José
MIRANDA, Carlos Alberto
MIRANDA MARTINEZ, Jorge A.
MIRANDA, Norbertino
MIRKIN, Lázaro
MIRYGLOOLOWICH, Emilio
MISURRACO CARDILLO, Ruben A.
MIZRAJI, Moisés
MODERNELL, Blanca Rosa
MOELLER, María Esther
MOLA, Américo
MOLINA de RETO, Edith Manuela
MOLINA MUÑOZ, Juan
MOLINARI CALLEROS, Nilia
MOLLA PLANAS, María C.
MELLER LAL, Germán
MOLTEN CASTELLINI, Nilda
MONDELLI DE BIANCARLI, Filomena
MONDINO, José F.
MONDON, Lidia
MONDUERI TORRADELFO, Javier
MONGINI, César
MONESTIER MARENCO, Jorge A.
MONGRELL GUEVARA, Jorge H.
MONTALDO BARRAGAN, Ana María
MONTALBAN CRESCENTE, José
MONTANARI, Juan Carlos
MONTANO de FERLA, Alicia
MONTAÑO, Andrés
MONTENEGRO SOMONES, Ariel
MONTERO SAPRIZA, Eustaquio
MONTERO AUNCHAYNA, Jacinto M.
MONTES RONDANELLI, Luis
MONTES DE OCA de TAIBO, Amelia
MONTEVERDE MILES, Arturo
MONTI BLOCH, J. Mauricio
MORA GUARNINDO, Marino
MORADOR, José Luis
MORALES BARES, Adolfo
MORALES LEAL, Antelo Dimas
MORALES SAGRERA, Carlos
MORALES ARRILLAGA, José Luis
MORALES TARDUGNO, Milton
MORALES LAROCCA, Nily F.
MORALLES, Jorge
MORA STEWART, Oscar Roberto
MORATORIO ROBALLO, Hugo
MOREIRA FERNANDEZ, Alba
MOREIRA PERRONE, Aída
MOREIRA GINEZ, Joaquín
MOREIRA, Lidia del Carmen
MOREIRA EGLINGER, Luis Eduardo
MOREIRA GARCIA, Roberto Agapito
MOREL, Delfino O.
MOREL INVERNIZZI, Ricardo Luis
MORELLI, Alberto Carlos
MORELLI, Juan B.
MORELLI BRUM, Juan Enrique
MORELLI MACKINNON, León José
MORELLI BRUM, Raúl
MORENO ZABALLOS, José R.
MORETTI PIETRAFESA, Julio A.
MORI GARCIA, Eduardo Omar
MORILLO GARCIA, José Alberto
MORON HODARA, Jaime
MORON, Ricardo
MOROY, Alberto
MORQUIO YEREGUI, Atilio Fermín
MORRA CROVATO, Miguel Angel
MORSE SANTOS, Héctor Julio
MOSERA PERROTI, Rubens
MOSQUERA SCIUTTO, María del Rosario
MOSTAJO RODRIGUEZ, Amado
MOSTEIRO, Jorge A.
MOTTA AVELLANAL, Heber
MOULIA TUANA, Marcos
MOURIGAN, Héctor
MOYANO CARLEO
MUCHADA, Juan Angel
MUGIL LA RABPU, Raúl Angel
MUGICA BALLESTEROS, Ana Mª
MUIÑO, Carmen
MUIÑOS, Héctor
MULLER LAGOS, Max Hebert
MUNILLA, Alberto
MUNKTELL, Augusto
MUNYO, Juan Carlos
MUÑOZ MICHELINI, León Julia
MUÑOZ MONSSAVARO, Cándido
MUÑOZ DOLLO, Javier Francisco
MUÑOZ, José M.
MURGUIA, Carlos
MURGUIA DE ROSO, Elida
MURNINKAS, Leopoldo
MUSACCHIO TELECHEA, Hugo
MUSE SEVRINI, Ignacio Miguel
MUSE, José María
MUSETTI MUSETTI, Julia
MUSLERA BAUZA, Eduardo A. F.
MUSSIO MIRANDA, Alfredo Santiago
MUSI REAL, Andrés Damián
MUSSO, Esmeralda
MUSSO, Romeo Francisco
MUXI, Fernando

— N —

NACHUMOV, Isoldo
NACHUMOW KACNELSON, Ricardo
NAIRAC PERDOMO, Antonio
NAJSON GANON, Isaac
NALLEN, Elías Nacife
NANDE ARAMBURU, José
NAONE, Lucila
NAPPA OLIVERA, Antonio
NARIO EGUREN de NIN, Mª Elena
NASIF ISA, José
NAUAR MANZUR, Miguel
NAVA FREDIANI, Horacio
NAVARRETE BARRIO, Angel
NAVARRETE SALGADO, Eduardo
NAVARRO LUSSICH, Alfredo
NAVARRO ARANA, Edo.
NAVILIAT ODRIOZOLA, Ruben M.
NAZZARI de TRAVELLA, Martha
NEGRIN DALMAS, Guido Hugo
NEGROTTO, Mario
NEIRA PEREZ, Ruben
NELKIN BRINBERG, Raúl
NEME CASAL, Juan Carlos
NEME CASAL, Mika E.
NEMIROVSKY, Pascual
NERONE CAMPOPIANO, Yolanda
NESE RAVAZZARINI, Elba
NEUMARK TEICH, Ruth
NEVES HEBERT, Ilda Elena
NICODEMO DE RODRIGUEZ, Marta
NICOLA BRUSCO, Francisco Luis
NICOLAZZO, Haydée
NICOLICH, Eduardo A.
NIETO BORRAS, Octavio
NIETO GARCIA, Elvidio
NIETO MOSTO, Fernando
NIGOGHOOSIAN, Alicia
NIGRO DE FONSECA, Rafaela
NIN, Conrado Luis
NIN RAMOS, Américo Pedro
NIN VIVO, Esteban
NIN VIVO, Jorge
NIN Y SILVA, Julio
NIN RECAYTE, Luis
NIN SACARELO, Raúl
NISKI BOK, Rosa
NISMAN, Michel
NISSEN ABENTE, Carlos J.
NOBLE GARCIA, Regina Lorenza
NOCETTI COTELO, María E.
NODAR DECIA, Rosendo E.
NOEL JUSTAFRE, José
NOGUEIRA GRAF, Alejandro
NOGUES, Alberto
NOGUES GARRIDO, Silvia
NOKOBOCKI FEFEN, Pablo
NOLI BADANO, Juan José
NOLTENIUS, Federico
NORBIS ORSI, Américo
NOSSAR LAFLUF, Ana
NOVAS VELA, Mirta
NOVOA, Julio
NOVOA DE RIPOLL, Aída María
NOVO MAZUL, Máximo
NOYA, Francisco
NOZAR YUNES, José
NUCHOVICH BRODACH, Gustavo
NUCHOWICH BRODACH, Manuel
NUÑEZ, Benjamín
NUÑEZ, Carlos
NUÑEZ, Juan José
NUÑEZ, Elida Sofía
NUÑEZ BELLO, Carmen
NUÑEZ GINGERLI, Hebert
NUÑEZ MURDOCH, Leda
NUÑEZ ALLENDE, Norma
NUSSPAUMER BOLLETTA, Federico

— O —

OBERTI PELANDA, Hugo W.
OBES POLLERI, José
OBREGON SARCIAT, Margarita
ODELL HALL, Elisabet Ana
ODICINI, Ruben
ODRIOZOLA VIGIL, Miguel Angel
OGANDO PAGANO, Henry Luis
OHANIAN, Carlos
OJEDA, Silvestre José
OLARREAGA LLADO, Narciso
OLASO, Toribio
OLAZABAL CANEPA, Alberto Ariel
OLAZABAL, Alfonso
OLAZABAL ETULAIN, Mario Fco.
OLDAN ECHARTE, Jorge
OLIVA, Clelio
OLIVEIRA, Escipión
OLIVENSTEIN DE RIOS, Aída
OLIVER, Bartolomé
OLIVER, Juan Carlos
OLIVER MUÑOZ, Juan
OLIVERA, José
OLIVERA, María Elvira
OLIVERA BARRIOS, Priscila A.
OLIVERI PIPPO, Claudio
OLIVERI LOPEZ, Turquesa Ana
OLMEDO, Alcides
OLMEDO, Roberto
OLSEN DE MARTINEZ, Gunhild
ONGAY RICO, Justo Andrés
ORCASBERRO GOMEZ DE FREITA, Humberto
ORDEN GARCIA, Enrique
OREGGIA, Antonio
ORIBE, Emilio
ORIBE AMARAL, Silvia Elena
ORIS CROTTOGINI, Adriana
ORLANDO ARAMBURU, Fluvio Luis
ORLICH ORLICH, Juan C.
ORMAECHEA DE LEON, Juan José
ORONOZ LUCHO, Luis Alberto
OROZCO VARELA, Omar
ORREGO BONAVITA, Mario
ORSI, Oscar
ORSI RIZZO, Oscar Sergio
ORTEGA DE BARROS, Luis
ORTEGARIENZI, Germán
ORTICOCHEA, Miguel
ORTIZ RAMIREZ, Antonio
ORTIZ, Eduardo
ORTIZ, Sinesio
OSORES DE LANZA, Alba Estela
OSORIO ISLAS, José
OSORIO, Mario
OSORIO RIAL, Héctor Raúl
OSPITAL, Ricardo
OSSES, Anselmo
OSTA MENDOZA, Juan G.
OSTRIA LARRICA, Juan Dionisio
OTEGUI LIBOSANN, Ismael Darío
OTERO BOSQUE, Ana Mª
OTERO, Elia Rosa
OTERO PEREZ, José Pedro
OTERO, Juan A.
OTERO, Juan Carlos
OTERO, María Urbana
OYARZABAL, María del Carmen
OYARZUN, Iván
OYHENART VIGNEAU, Simón

— P —

PACHECO VIRRIEL, Héctor F.
PACHECO, Luis
PACHECO, Manuel
PACHECO PACHECO, Manuel
PACELLO MOREIRA, Washington
PAEZ REJALAGA, Antolín
PAEZ BACCINO, Antonio
PAEZ, Clara Teresa
PAGANINI, Carlos
PAGANINI, Roberto
PAGLIA DEHERCE, María
PAIS LEZAMA, María Inés
PAIS FIGUEIRA, Tito
PAIVA, Aroldo
PAIVA OLAIZOLA, Delibio Claudio
PAJEAN, Eduardo Jorge
PALACIO DEL VAL, Martín Federico
PALACIOS DE LEON, Elida Renée
PALACIOS DE CIANO, María Esther
PALADINO JAUNSOLO, José Dgo.
PALADINO DE CARDOSO, Mirta

[illegible]
85
8404136

PALMA CHIARLA, Aurelio Ricardo
PALMA BELLMUNT, Eduardo
PALOMO, Jorge Alberto
PAMPLIEGA, Aníbal
PANIAGUA, Carlos Felipe
PANIGATTI ALQUIER, Carlos A.
PANIZZA BLANCO, Angel
PANNONE VERDE, Juan Francisco
PAÑELLA, Isidro
PAPERAN ARANETA, Juan Antonio
PAPERAN GARCIA, Juan A.
PARRADA BELLOMO, Ricardo L.
PARADEDA, Carlos
PARADEDA, Francisco
PARADEDA, José Julio
PARDIE TABASSI, Juan Pedro
PARDO HABIBI, Moris
PAREDES ALONSO, Abud Jorge
PARMA, Carlos
PARRAS CATALDI, Alejandro
PARODI, Pedro
PAROLI BALDUINI, Alfredo F.
PARRA, Jaime
PARRILLO, Hugo
PASCUAL PITTALUGA, Carlos
PASEYRO CODEBUE, Ana María
PASQUET HABEN, Nevio
PASS, Oudyk
PASSALACQUA, Fernando
PASSANO TAYLER, Ricardo
PASTOR, Eduardo
PASTORE AGOS, Ana María
PASTORE ABRIOLA, José
PATACAS, Enrique Arístides
PATERNO, Francisco
PATETTA, Miguel A.
PATIÑO, Ana Regina
PATOCCHI DENEGRI, Willy Américo
PATRITTI BERMUDEZ, José
PATRITTI, Nilsa Irma
PATRONE, Arturo
PAULETTE ACOSTA, Esmeralda
PAYSSE ABALO, Sergio
PAZ PEREZ, Aníbal
PAZ IRIGARAY, Aníbal Atilio
PAZOS FERRARI, Carlos A.

PAZOS, Juan
PAZOS MARESCA, Liria Irma
PAZOS LOCKHART, Selene
PEARCE PEARCE, Eduardo
PECANTET PFAFFLY, Juan C.
PECAROVICH, Ricardo
PEDEMONTE NARIO, Hugo Pablo
PEDREIRA BERLANGIERI, Walter
PEDULLA CALASCIONES, Miguel
PEIRANO, Armando
PEIRANO ARCIERI, Julio César
PEIRANO DIAZ, Roberto
PELFORT, Conrado
PELFORT, Gonzalo
PELFORT, Ricardo
PELUFFO CAMPOMAR, Amílcar
PELUFO DE PUIG, Ana María
PELUFFO NAZZARI, Carlos Hugo
PELUFO, Ciro
PELUFFO GARCIA, José Luis
PELUFFO, Héctor
PELUFFO MEDICI, Leopoldo
PELUFFO CISNEROS, Manuel
PELUFFO PERNA, Manuel
PELUFFO DE FLORES, Norma
PELLEGRINI DE PARRILLO, Elbia A.
PELLEGRINO, Hernán
PELLEJERO, Ivonne
PELLISTRI ARAUJO, Arthur
PENADES SOLARES, Carlos Mª
PENCO, José María
PENDOLA, Pedro
PEÑA LATORRE, Jaime
PEÑA OCAMPO, Sofía Yolanda
PEPE DELLACA, Mario Arturo
PERA ERRO, Enrique José
PERAZZOLI DE GOMEZ, Nidia L.
PERCOVICH, José
PERCIBAL, Juan
PERDOMO DE FERNANDEZ, Célica
PERDOMO SUREDA, Luis Alberto
PERDOMO BICA, Rodolfo
PEREDA VALDES, Alberto
PEREDA, Bolívar
PEREDA, Cisneros
PEREDA BESSONART, Servando
PEREIRA RODRIGUEZ, Abelardo
PEREIRA RODRIGUEZ, Antonio
PEREIRA LOPEZ, Elvira Felicia
PEREIRA, Homero
PEREIRA VILLANUEVA, Orlando M.
PEREIRA COSTA, Oswaldo
PEREIRA DA SILVA, Probo
PEREIRA COITINHO, Ronaldo
PEREIRA AROSTEGUI, Rubela Nelly
PEREIRA ROLDAN, Rubí Aurelio
PEREIRA, Simón
PEREIRA SUAREZ, Sirley
PERERO FERREIRO, Celmira
PERERA RODINO, Walter José
PERERA PERERA, Isaac
PEREIRA BORRELLI, César José
PEREYRA, Ema

PEREIRA RODRIGUEZ, Enrique
PEREYRA, Jorge Alberto
PEREYRA GARAY, José Fco.
PEREYRA SANCHEZ, José G.
PEREYRA, Juan Carlos
PEREYRA, Juan Carlos
PEREYRA LAZO, Juan José
PEREYRA, Juan L.
PEREYRA, Lucio
PEREYRA, Roberto
PEREYRA, Teresa
PEREYRA, Victoriano

PEREYRA DEGGIOVANASELO, Washington
PEREZ BILLOTTO, Alba
PEREZ, Alberto
PEREZ, Alberto
PEREZ, Alberto
PEREZ LAGRAVE, Alfredo
PEREZ, Andrés
PEREZ, Carlos
PEREZ, Domingo
PEREZ RODRIGUEZ, Emilio
PEREZ DE PLA, Esperanza
PEREZ, Fernando
PEREZ, Genaro
PEREZ, Gregorio
PEREZ RODRIGUEZ, Isabel
PEREZ DE FRIGEIRO, Isaura
PEREZ MOREIRA, Leonel
PREZ ACHARD, Lorenzo José
PEREZ PEREZ, Lucía Elvira
PEREZ VILLAREJO, Luis
PEREZ ALVAREZ, Manuel
PEREZ, María Susana
PEREZ DE GAYE, Mª del Carmen
PEREZ CHIRIBAO, Norberto Dante
PEREZ SUAREZ, Niryam
PEREZ, Pedro
PEREZ BERCOFF, Raúl
PEREZ, Roberto
PEREZ, Silvestre
PEREZ, Teodoro
PEREZ, Valentín
PEREZ FONTANA, Velarde
PEREZ GOCHICOA, Velarde
PEREZ, Venancio
PERILLO DE AGUIRREZABALA, Elida
PERILLO SOUTO, Mabel Berta
PERILLO IGLESIAS, Walter Raúl
PERMANN, Ruben Isaac
PERNA DE MUSETTI, Ana María
PERRONE NOCETTI, Luis
PERRONE BUGNA, Mabelita
PERRONE MALO, Oscar F.
PERRONE NOCETI, Luis R.
PESSINA BERNINI, Osvaldo
PESSOLANI, Domingo
PETRAGLIA DE ALVAREZ, Ruth
PETRILLO, Luis N.
PETRILLO, Ricardo Domingo
PETROCELLI, Salvador
PEYRALL, Rómulo
PEYROT, Alfonso Mirtha
PEYSER, Gaspar
PEYSER, Juan Alfredo
PI RAIMONDI, Haroldo
PIACENZA JUNCOSA, Guillermo
PIAGGIO, Anselmo Aristeo
PIAGGIO CASTRO, Edison
PIAGGIO, Sergio
PIAGGIO, Servando
PIAGGIO, Walter
PIANI PEDRAJA, Hugo E.
PIANTELLI SAREDO, Angel
PIBERNUS, José Luis
PICA FERNANDEZ, César Ricardo
PICCARDO, Domingo
PICASSO, Santiago
PICCINI DIAZ, Pablo Alfredo
PICO VOLONTE, José Luis
PIDOUX RODE, René
PIEDRA RODRIGUEZ, Gregorio
PIEDRA BUENA, Luis
PIENIAZEK, Ziesko

PIERI BERRETTA, Daniel Alberto
PIERONI SEIGAL, Luis Arturo
PIERULIVO DE BOCCARDO, Edilmana
PIESTUN BUZGAN, Ruben
PIETRA, Juan Carlos
PIETRA, Lorenzo

PIETRA, Marta
PIETROPINTO MORASSI, Carlos A.
PIFARRETTI, César
PIFFARETTI CASARONE, Héctor
PIGATO PERUZZO, Andrés O.
PIGATTO PERUZZO, Ennio F. A.
PIGNATARO DE VIÑAS, Filomena
PIGNONE, Armando
PIGURINA, Carlos
PIN ZABALETA, Juan Oscar
PINO PEREZ, Juan Carlos
PINO, Ruben Victoriano
PINTADO SOUZA, Mirtha
PINTO GONZALEZ, Luis Saúl
PINTOS VILA, Conrado Francisco
PINTOS BALLESTRINO, Jorge
PINTOS SERRA, José Luis
PINTOS, Salvador
PINTOS, Sención Ismael

PIÑEYRO ZANOTTI, Carlos
PIÑEYRO MARIZCURRENA, Juan R.
PIÑEIRO, Luis
PIÑEYRO GARESE, Luis María
PIÑEIRO RECULUSA, Nuber
PIÑEYRUA VALLEGA, José F.
PIÑEIRUA, María Magdalena
PIÑON, Celia
PION DOMINGUEZ, Alma
PIOVANO SARUBBI, Selika
PIPPOLO, Enrique William
PIQUEREZ, Carlos
PIQUEREZ, Carlos César
PIQUINELA ETCHEBARNE, José A.
PIRETTI VALERI, Francisco
PIREZ VARGAS, María del Carmen
PIRIZ JAUREGUIZAR, Angel
PIRIZ, Carlos
PIRIZ, Manuel José
PIROTO INVERSNIZZI, José María
PIRRI RUIBAL, Dionisio
PISANO RATTI, Américo Florencio

PISCIOTTANO, Victor
PISON, Joaquín
PITTAMIGLIO ALVARIZA, Horacio
PIZZAROSSA OCHOA, Carlos R.
PIZZOLANTI, Lázaro Renán
PIZZOLI BARIOSCHI, Adela
PLA, José Miguel
PLA, Juan Carlos
PLANA MAS, Humberto Vicente
PLATERO, Raúl
PLOSA SUAREZ, Isabel
PLOTKIN, Jorge Aníbal
POCHINTESTA, Armando
POCHINTESTA VICTORICA, Mario H.
PODBIELVEICH, Isaac
PODESTA SANCHEZ, Nilda Luisa
POL DEUS, Jorge Gustavo
POL SAIZAR, Juan
POLCINO, Francisco
POLERO DE FLEITAS, José
POLLAK, Erich
POLLAK, Esteban
POLLERO CORRADI, Carlos
POLLERO, Héctor
POLLERO, Héctor
POLLETO, Leonor Clotilde
POLTO BOZZO, Jaime José
POMBO MUIÑOS, Eduardo
POMBO DE LILIA, Hugo Walter
POMERANS, Marcos
POMI MIRACLE, Jorge Atilio
POMI MAGLIANO, Juan Carlos
PONASSO DE REYNES, Hebe Estela
PONAZYINSKI, Jurgen Adam
PONCE DE LEON, Raquel
PONCE DE LEON, Raúl
PONS MARTIN, Artigas O.
PORTA COTE, Isidoro
PONS, José
PONS CHIRIGLIANO, José E.
PONS, Miguel César
PONTET, Juan Carlos
PONTI, Alberto
PORRAS VIGNOLO, Luz
PORRINI INZAURRALDE, Claudio
PORRO DE PIZZOLANTI, Celia
PORRO, José
PORTA PRATO, Gastón
POR PRATO, Gilda Elena
PORTILLO, José M.
PORTO ALBISTUR, Pedro Angel
PORTO DIAZ, Ruben
PORCECANSKI, Alejandro
PORRECANSKI, Najman
POSE PEREZ, Germán
POSADA RASGADO, Oscar Ruben
POTT, Ricardo J.
POU DE SANTIAGO, Alejandro
POU, Gonzalo E.
POU FERRARI, Ricardo Alfonso
POZZI, Basilio
PRADA DE DREXLER, Lucero
PRADERI, José Alberto
PRADO BERSAIS, Oscar W.
PRANDO CABALLERO, Miguel
PRANTTE, Victor
PRAT, Domingo (hijo)
PRATT CAPURRO, Gilberto
PRAVIA BARBOT, Carlos Alberto
PRAVIA GARAT, Juan Antonio V.
PREDARI, Francisco
PREGO, Cándido
PRESTES, Francisco
PREVE PASTORI, Andrés Camilo J.
PREVE PIEGAS, Eduardo Fco.
PREVETTONI, Elsa
PREVETTONI FERRUA, Juan C.
PRIETO, Juan Alberto
PRIETO, Román
PRIETO RODRIGUEZ, Shirley
PRINA BAYO, Emilio Raúl
PROBST DINERSTEIN, Enrique
PRUNELL SCHAUNDINN, Alfredo
PRUNELL, Arturo
PRUYAS ARTIEDA, Martha
PRZECHADZKI, Isaac
PRZEPIORKA, Liliana
PUCHET, Dorila
PUGLIA CAMIRUAGA, María E.
PUGLIESE INSUELA, Salvador
PUIG, Ricardo
PUIG PERILLO, Ana María
PUMARES MOGIMES, Elbio
PUPPO, Dagoberto
PUPPO, Pedro
PURCALLAS, Joaquín
PUPPO SANDRI, Walter Eugenio
PURRIEL OROOYEN, Pablo
PUTTI, Guido
PYTEL ZAMOSC, David

—Q—

QUADRELLI SANCHEZ, Roberto
QUAGLIATI ASCHINO, Edgar
QUAGLIATA LAPETINA, Arquímedes
QUAGLIOTTI, José Luis
QUAGLIOTTO, Evasio D.
QUARTARA, Pedro
QUEIROLO, Carlos
QUEIROLO ARDANAZ, Carlos A.
QUEIROLO CAMAROTTE, Carlos Ma.
QUEIROLO BENEDETTI, Jaime
QUEIRUGA, Manuel
QUERUE, Romero, Luis Julio
QUESADA, Efraín
QUESADA MILAN, Alberto
QUESADA MILAN, Washngton
QUIAN RIVERO, Jorge
QUILICE GONZALEZ, Luis A.
QUINCKE DE STREITWIESER, Hertha
QUINTANA DE ANGELIS, Isolina
QUINTANA, José
QUINTANA MONTEMURRO, Julia V.
QUINTANA, Julio

QUINTANA, Mercedes
QUINTAS GARCIA, Alfredo
QUINTELA, Ernesto
QUINTELA CASTRO, Ulises
QUINTEROS IRIGOYEN, Antonio M.
QUIÑA, Juan A.
QUIRO SALDAÑA, Dardo Luis
QUIROZ, Juan Darío

—R—

RABELLINO PALACIO, Sonia
RADICE PAPA, José Antonio
RAFFINETTI, Virgilio
RAFFO PUPPO, Gustavo
RAGGIO, Víctor
RAGO PEREZ, Martha
RAINUSSO, Antón
RAJMILCHUG, Isidoro
RAMA BARBE, Fernando César
RAMELA DE MEINERI, Lira
RAMIREZ DE NAGY, Adoración
RAMIREZ ROCCA, Alvaro
RAMIREZ CORNELLI, Fortunato
RAMIREZ, Manuel Ventura
RAMIREZ ALDAY, Otto
RAMON GUERRA CARAMBULA, Alfredo
RAMOS, Irma
RAMOS DIAZ, Tomás Ramón
RAMOS DE LEON, Walter Ramiro
RAMPINI, José A.
RAMPONI RAMPONI, Esperanza
RAPPA CECCHI, Julio Mario
RATH, Angel
RAUCH, Beltsch Jorge
RAVECA, Petrona
RAVENNA GONZALEZ, Walter E.
RACERA DE BENGOCHEA, Diva S.
RAWAK, Fritz
RAYOLA DE CUSMANICH, Sarah
RAZONA, Juan Carlos
REARDEN TAFURA, Moisés
REBAGLIATTI, Héctor
REBELLA ROSSI, Alicia
REBELLO CALDEROLI, Aníbal
REBOLLO DOS SANTOS, Juan José
REBOLLO CARSSON, María A.
REBOSIO, Horacio
REBUFFO TUNESSI, Nilda
RECALDE MANNUCCI, Darío J.
RECALDE, Gilberto
RECALDE AYALA, Manuel A.
RECARTE, Pablo
RECINI TERENZI, Luis
REGENI LLANOS, Dora
REGULES, Gilberto
REGULES, Zapicán
REGULES FERNANDEZ, Pedro
REGUSCI QUEIROLO, Aldo
REISIGER LALINDE, Jacomina
REISSIG DE BARBOZA, Emilia
REMERCIARI CERSOSIMO, Celia E.
RESNICOVICH, Salomón
RESSIA SCLAVI, Dante C.A.
RESTAINO MARCHESE, Enrique
RESTREPO, Antonio José
RESTUCCIA, Vera José
REY, Armando
REY, José María
REY GUICHON, Julio Manuel
REY, Octavio
REY VERCESI, Samuel
REY, Walter
REYES GARCIA, Ariel
REYES, Homero
REYES, José María
REYES SARA, Walter Edmundo
REYLES VALIENTE, Alma
REYNES, Juan Carlos
REYNOSO FERRER, Mario
REZZANO SPRINGAEL, Ricardo
RHYS, Nidia Esther
RIAL, Manuel
RIAL GONDA, Manuel Jesús
RICCA DE AMADO, Norma
RICCETTO, Alcides
RICCETTO CLAVERIA, Alcides
RICHERO, Renée
RICO ALVAREZ, Joaquín
RIELLI, Hugo Walter
RIENZI, Hardy
RIEPPI, Leo
RIERA, Jacinto
RIESE, Ernesto
RIFFEL ROSTAN, Hugo Darío
RIGO CAPELLI, Aquiles
RIGOLI GUELFI, Fermín José
REMINI DI CAVE, Ricardo
RINALDI GUERRA SBARBARO, Bruno
RING GERBER, Jaim
RIOLFO SECCO, Dominga Justa
RIOS BRUNO, Guaymirán A.
RIOS AGUIRREGARAY, Ma. Elena
RIOSECO RIVA, Graciela
RIPOLL SOUTO, Cándido
RIPOLL DESTEFFANIS, Juan G.
RISI MAGLIOTTO, María J.
RISSOTTO RODRIGUEZ, Leandro
RISSO, Héctor
RISSO, Juan
RISSO COMESAÑA, Raúl
RISSO, Rogelio
RISSO EBERLE, Rosalía
RISVEGLIATO, Milton
RIUS BOUTEVILAIN, Mario J.
RIVARA BORGIALLI, Antonio Dgo.
RIVARA URRUTIA, Daniel Alberto
RIVAROLA, Andrés
RIVAS DOMINGUEZ, Elsira A.
RIVAS NEGRO, Guillermo
RIVAS VEIGA, Guillermo
RIVAS, Ricardo
RIVAS, Roberto
RIVERO TORRENS, Rafael

8404136

RIVERO CALEGARI, Raúl Ramón
RIVERO, Pedro
RIVERO, Luis Angel
RIVERO SERRA, Isaac
RIVERO CALEGARI, Isaac
RIVERO ALBISTUR, Carlos
RIVERO ELNS, Carmelo
RIVEIRO, Ernesto Roque
RIVEIRO BRANDARIZ, Carmen Ma.
RIVEROS MINAYO, Raúl
RIVOIR, Ariel
RIZZI CASTRO, Milton Emilio
RIZZO, José Alberto
RIZZO, Raúl
RIZZO PIANA DE LUPO, Vanda
ROBANO CHASSALE, M. del Carmen
ROBATTO CARDOZO, Raúl
ROBLES RIGUAL, Jesús
ROCA DESPEYROUX, Alvaro
ROCA ROFFO, Ricardo
ROCCA TRAVERSE, Lucía
ROCCA ROMERO, Francisco
ROCCA MARENCO, Pedro
ROCHI PUIGROSS, Mario
ROCHOLL, Felipe Fernando
RODRIGO GORINA, Carlos
RODRIGUEZ CARRASCO, Hugo H
RODRIGUEZ JAUGE, Irma Zulma
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Jorge
RODRIGUEZ, José
RODRIGUEZ SERRANO, José A.
RODRIGUEZ, José Bernardino
RODRIGUEZ, José María
RODRIGUEZ ALAYON, Juan Ariel
RODRIGUEZ, Julio
RODRIGUEZ, Julio
RODRIGUEZ MOREIRA, Julio Ma.
RODRIGUEZ JUANICO, Laura
RODRIGUEZ HOLVEG, Laura
RODRIGUEZ MARTICORENA, Leandro
RODRIGUEZ PARACHI, Liber Omar
RODRIGUEZ JUAMBELTZ, Manuel
RODRIGUEZ LOPEZ, Manuel D.
RODRIGUEZ CURBELO, María
RODRIGUEZ SOUTO, María
RODRIGUEZ ESCANIAR, María M.
RODRIGUEZ CARDOZO, María
RODRIGUEZ, Miguel Angel
RODRIGUEZ, Moisés
RODRIGUEZ PAYRET NERI, Omar
RODRIGUEZ, Oscar
RODRIGUEZ, Oscar M.
RODRIGUEZ, Oscar
RODRIGUEZ DE ARMAS, Ramón Ma.
RODRIGUEZ, Herminia
RODRIGUEZ SILVA, Heber
RODRIGUEZ DOS SANTOS, Haiza
RODRIGUEZ, Guillermo
RODRIGUEZ CUETO, Gualberto
RODRIGUEZ BAVERA, Glaucd
RODRIGUEZ, Gerónimo
RODRIGUEZ, Francisco
RODRIGUEZ, Francisco
RODRIGUEZ, Félix
RODRIGUEZ, Elbio
RODRIGUEZ PIMIZ, Eduardo
RODRIGUEZ DE LADRIA, Delia
RODRIGUEZ OSORES, César Y.
RODRIGUEZ, Carlos M.
RODRIGUEZ ABADIE, Berta
RODRIGUEZ, Balbino
RODRIGUEZ, Arturo
RODRIGUEZ, Armando
RODRIGUEZ QUEIRELLHAO, Ariel
RODRIGUEZ, Alfredo
RODRIGUEZ RUIZ, Abelardo
RODRIGUEZ TORNESI, Roberto
RODRIGUEZ, Roberto
RODRIGUEZ LOPEZ, Rodolfo
RODRIGUEZ CANZANI, Rómulo
RODRIGUEZ DE ZEMAN, Stella
RODRIGUEZ RUBIO, Tito Joaquín
RODRIGUEZ HIGGS, Tomás José
RODRIGUEZ, Ulises
RODRIGUEZ VILA, Vicente
RODRIGUEZ DE VECCHI, Victoriano
RODRIGUEZ ESTEVEZ, Walter
RODRIGUEZ ARDITO, Walter
ROGLIA, José Luis
ROGLIA DE DI FABIO, Sara L.
ROIG PESANTE, Homero
ROJAS RODRIGUEZ, Alberto
ROJAS, Luis Benito
ROLANDO, Conrado
ROLON, Ruben Alberto
ROLON ARAMBULO, Pastor Roque
ROMANI BANDE, Walter
ROMANO NOSCHESI, Alfredo
ROMANO ELIZALDE, Amadeo R.
ROMERO CAMACHO, Edilio
ROMERO SANTOS, Jorge
ROMERO, Jorge Bernardo
ROMERO DUFAU, María Gloria
ROMERO SILLAR, Sara
ROMERO PUJADO, Susana
RON FERNANDEZ, Ariel
RONCAGLIOLO GRAU, Alda
RONCONI, Juan Luis
ROQUE MINAS, Martha
ROS, Enrique
ROSA RUVERTONI POLCO, Fca.
ROSA DE SOUZA, Lirio Edo.
ROSALES GRAJALES, José de los A.
ROSAS IRAZABAL, Sergio
ROSACO DUOMARCO, Carlos Luis
ROCIA, Jorge Tomás
ROSELLO, Héctor J.
ROSENBAUN MULLER, Jorge
ROSENBLIT DE CASTILLO, Ana
ROSENDE, Julián
ROSENSTOCK, Joachim Pedro
ROSMAN, Roberto
ROSSEL ARGIMON, Eduardo Mario
ROSSELLI, Alberto
ROSSELLO GOMEZ, Angel
ROSSEMBLAT, Octavio
ROSSENBLATT MANEVICH, Alberto
ROSSETTI, Jorge Angel
ROSSI PIZO, Carlos
ROSSI DE ALCANTARA, Celia
ROSSI MORAS, Celia Sonia
ROSSI STAJANO, Daniel
ROSSI VILLANUEVA, Dante
ROSSI CABALLERO, Domingo
ROSSI, Edgardo Pablo
ROSSI GUGLIOTTI, Ernesto
ROSSI ANGELONE, Jorge
ROSSI SPERA, Juan José
ROSSI LAURES, Luis María
ROSSI, Mario
ROSSI MASELLA, Mario Nicola
ROSSO, Eusebio P.
ROSTAN, Ruben A.
ROSTKIER, Jaime Mauricio
ROSTKIER, Malka Dora
ROSTOM BUIDID, Ramón
ROTKIER LERER, Isaac
ROTH SONDEREGGER, Julia
ROTONDO TORNARIA, Ma. Teresa
ROTTINI SABANO, Delia Lida
ROURE BERAMENDI, Jorge
ROUSSO ABOUAF, Mauricio
ROVERANO, Guillermo
ROVIRA MOLINS, Manuel
ROWINSKI, David
ROYTMAN ZLOTNIK, David
ROZADA POMAR, Héctor
ROZEN, Victor
RUBBO, Armando
RUBER REISCHER, José
RUBIN SCHVERTZMAN, María
RUBINO, Miguel
RUBINSTEIN HOCHBERG, Juan P.
RUBIO SANTORO, Ana María
RUBIO, Germán
RUBIO SANTORO, Ivonne María
RUCANSKI, Beno
RUDASEVSKI GORDON, José
RUETALO BOTTA, Walter
RUGGIA ARIZTI, Raúl
RUGGIERO, Carlos R.
RUGGIERO NIETO, Antonio
RUIBAL PINO, Carlos
RUIZ ARRONDO, Daniel
RUIZ CABRERA, Florencio J.
RUIZ MOLINA, Francisco Alberto
RUIZ ARCE, Francisco
RUIZ SUAREZ, Luis Alberto
RUIZ LETE, Margarita
RUIZ RODRIGUEZ, Moisés
RUIZ LIARD, Omar Raúl
RUIZ TRABAL, Pedro
RUIZ DE MAXELLA, Selva
RUOCCO GALVEZ, José L.
RUSSI CARAMELLA, Domingo A.
RUSSI VIÑALES, José Carlos
RUSSI CAHILL, Juan C.
RUSSO LAGRECA, José O.
RUSSO FERNANDEZ, Oribe
RYDEL GLIKSZTAJN, David

— S —

SAAVEDRA PEREZ, Alvaro
SAAVEDRA RODRIGUEZ, Catalio J.
SAAVEDRA MASSETTI, Manuel Ma.
SAAVEDRA GONZALEZ, Rogelio
SABAH HADJES, Victor
SABATINO, José Hugo
SACALIDIS PANAGIOTOPULOS, René
SACCHI PEDETTI, Hugo Carlos
SACCO FERRARO, Luis
SACCOMANI PEREIRA, Ricardo
SACCONE EROSA, Rodolfo
SADI RUSO, Isidoro
SAENZ SANGUINETTI, Abelardo C.
SAENZ ASTOR, José Antonio
SAENZ CORONEL DE PALUMBO, Pierina
SAENZ GALLINAL, Raúl José
SAETTONE PEIRAN, María Teresa
SAEZ GARCIA, Hugo
SAFIR SIVAK, Saúl
SAICH ANDONIC, Carlos
SAINT CLEMENT ETCHEVERRY, Juan
SAIZ LLANA, Luis
SAIZAR, Albérico E.
SAIZAR, Mariano
SALA LOPEZ, Jaime
SALA LOPEZ, Luis
SALA CRESPI, Raquel
SALANI, Herbert H.
SALDAÑA OLIVERI, Ricardo C.
SALDIAS LACASGNE, M. del Carmen
SALGADO PEREZ, Ciro Manuel
SALGADO LANZA, José Alberto
SALICE, Mario
SALINAS, Saúl
SALINERI, Nelly Lilián
SALMOIRAGHI SALMOIRAGHI, Silvio
SALOMONE, Cono Hugo
SALOMONE, Pedro
SALSAMENDI BONIFACIO, J. Carlos
SALSAMENDI ORTEGA, Manuel E.
SALVARREY LAGO, Adhemar
SALVARREY SARAVIA, Leonardo
SALVERAGLIO, Carlos Federico
SALVERAGLIO MAGGI, Federico J.
SANCHEZ PALACIOS, Arturo
SANCHEZ NEGRO, Aurora Ana M.
SANCHEZ MARTINEZ, José
SANCHEZ UBEDA, Joaquín
SANCHEZ GOUDSCHAAL, Juan M.
SANCHEZ DE ROUNIE, Julia
SANCHEZ MARQUEZ, Fca. Lelia
SANCHEZ MOSQUERA, Luis
SANCHEZ POLICELLA, Luis A.
SANCHEZ CUSTAU, María
SANCHEZ CARDENAL, Ramón A.
SANCHEZ DE CABALLERO, Teresa
SANDE LOPEZ DE GARCIA GUELFI, María Teresa
SANDLER TALC, Alberto
SANGUESA, C. Sergio
SANGUINETTI GIOIA, Jorge
SANGUINETTI SCOVERO, Jorge S.
SAN JUAN, Alfredo
SAN JULIAN VIZCAY, Ernesto
SAN JULIAN PINTOS, Jorge
SANJURJO, Domingo
SAN MARTINO, Heriberto Mario
SANS BIANCHETTI, Bernardo José
SANSON, Nelson Sergio
SANSONE MEDINA, Celia María
SANSONE GENTA, Juan Carlos
SANTANA ALFONSO, Ruben
SANTANDER FERNANDEZ, Juan S.
SANTAYANA GARCIA, Pablo
SANTELLAN BRUZZONE, Elsa
SNTERO RIVA, Ernesto
SANTI DE PORTOS, Lidia
SANTINI, Abelardo
SANTINI DE SOUTO, Haydée
SANTINI PELUFFO, Raúl
SANTIVIAGO AQUINO, Carlos A.
SANTORO LAFRATTA, Jorge Edgar
SANTORO FLORENTINO, Labia
SANTOS VEIGA, Fernando
SAPORITI, Carlos
SANTORO, María Amelia
SANTURTUN, Paz
SANZ ZUMAQUERO, Dgo. Eriberto
SAPIRO ABOVITZ, Juan Leoncio
SAPRIZA VIDAL, Carlos A.
SARACHAGA MINAUR, Héctor
SARALEGUI, José
SARALEGUI PADRON, José
SARALEGUI COLI, José A.
SARASUA PORTA, Atilio
SAREDO ARRECHEA, Juana Teresita
SARKISSIAN KOROGLIAN, Armenag
SARKISSIAN VARTANIAN, Milton
SARLI, Domingo
SARNO EZZAMENDIZ, Ricardo
SARRO FONTANA, Loreley
SARROCA SOLE, Carlos
SARTORIO DE RODRIGUEZ, Liliana
SAS FUCHSZ, José
SASPITURRY BONAVOGLIA, Homero
SASSI PEIRANO, María Amalia
SASSON BALLETTO, Adriana
SAYAGUES SELLANES, Carlos
SAZBON SAZBON, Clemente
SAZBON SAZBON, León
SBARBARO, Orestes
SBARBARO RINALDI, Orestes
SCABONE BRANDA, Emilia
SCALONE, Angela
SCALONE CARRERA, Elvira
SCAPIEGO, Washington
SCAPUSIO DE GALLI, María L.
SCALTRITTI ARIAS, Héctor E.
SCANDROGLIO SIBORI, Juan José
SCANDROGLIO, Sandalio F.
SCARABINO, Roberto Antonio
SCARCELA BELTRAME, Nelly M.
SCARRONE OTHON, Hugo Juan
SCARSI GARCIA, Roberto Segundo
SCARTACCINI, María O.
SCASSO REYNES, Juan Carlos
SCIALLERO, Juan Carlos
SCLAVI, Angel
SCLAVI VARELA, Ariel
SCOLPINI DOTTI, Victor
SCORZA, Luis A.
SCREMINI, Antonio
SCHAFFNER, Eduardo
SCHAIFFINO GOMENSORO, Adolfo Mario
SCHEIBAUM, Raquel
SCHEINOWITZ GOLDBERG, Jaime
SCHELOTTO SACARELLO, Felipe A.
SCHENKER, Ema
SCHERZER, Alejandro
SCHETTINI DA SILVEIRA, Edith
SCHETTINI MELOMO, Carlos
SCHIAFFARINO FONTANA, Oscar C.
SCHIAFFINO, Rafael
SCHIAFFINO GOMENSORO, Adolfo M.
SCHIAPPACASSO, Pedro
SCHIFFER JASCHINSKY, Juana
SCHIFFMAN DE LANDAYI, Julia
SCHILLACI PUIG, Carlos
SCHIMERHAK ROGOFF, Mario
SCHISTER, Mauricio
SCHKOLNI, Fanny
SCHLETER ZIMMERMANN, Federico
SCHNEEBERGER, Federico A.
SCHNEEBERGER, Enrique
SCHNEEBERGER, Enrique Manuel
SCHNECBERGER, Federico
SCHREIBER FRIEDMAN, Gert
SCHRODER YUSTE DE, Germán F.
SCHRODER BOVE, Patricia
SCHULL LANG, Juan Fco.
SCHULKIN, Graziela
SCHUSSELIN BORCHE, Omar
SCHVARZER LEYBER, Alejandro
SCHWEDT DE SAEZ, Emma
SCOLNIK, Boris
SCREMINI ALGORTA, Pablo
SECCHI LAPUENTE, Héctor
SECO RODRIGUEZ, José E.
SECCO, Luis A.
SECONDO ESPEN, Adolfo Nicolás
SEGADE, Lila
SEGAL, Clara
SEGAL GWIAZDA, Marcos
SEGUNDO DE ARTEAGA, José Pedro
SEGURA ALVEZ, Juan Idilio
SEGURA ALVEZ, Leandro
SEIFERT WANK, Anita
SEIGAL OLASO, Julio
SEMBLAT, Carlos A.
SENA DUTRENIT, José Marcelo
SENRA DAMBOLENA, Constante
SENRA DAMBOLENA, Hugo
SEOANE GARCIA, Ramón Alfredo
SEPERIZA PASQUALI, Iván Leonardo
SERANTES SUAREZ, Gustavo
SERNA, Miguel de Dios
SERRA DE BACHMANN, Margarita
SERVETTI ESTUET, Esther Teresa
SERVETTI CORDERO, Luis Alberto
SESSER, Miguel Angel
SEUANEZ OLIVERA, Mario
SEVERI VIDOVICH, Julio
SEVERINO HERNANDEZ, Juan B.
SEVRINI BALBI, Juan Pedro
SEVRINI, Moisés Osvaldo
SEVRINI BARRIO, Osvaldo Luis
SHIFFENBAUER SCHAPIRA, Oscar
SHISKOBCKI, Rafaela
SIABILE WOLCAN, Antonio D.
SIAGE CORLIATTI, Atilio
SIBILS, Estela
SICA CONTE, Romeo Mario
SICARDI, Alvaro
SICARDI, Aníbal
SICARDI, Guillermo S.
SICARDI ETCHEVERRY, Julio
SICARDI, Mariano
SIENRA MACCIO, Rafael
SIERRA MORATO, Atanasio
SIERRA OBIOL, Atanasio Jorge
SIERRA, Ramón
SIERRA LOPEZ, Rodolfo
SIERRA OBIOL, Ruben A.
SIGAL MARTINO, Jorge
SILVA SOSA, Argentina
SILVA BRUM, César D.
SILVA, Delcia
SILVA GARCIA, Ernesto
SILVA GAUDIN, Euclides Edgardo
SILVA ARECO, Graciela
SILVA Y ARMAS, Juan Carlos
SILVA CAZET, José María
SILVA UBIRIA, José Luis
SILVA ARISPE, Luis Homero
SILVA, Walter Rodolfo
SILVA, Rómulo
SILVA DIAZ, Rómulo Emilio
SILVA LUCHINI, Marisa
SILVA NOBRE, Mario
SILVEIRA BARCELLOS, Cesarino
SILVEIRA DE CHIAFFITELLI, Hilda
SILVEIRA, Manuel Aniceto
SILVEIRA ALVES, Nery Ethel
SILVEIRA FERNANDEZ, Nubia
SILVEIRA UCAR, Oscar
SILVERA GALASSO, Hugo Enrique
SILVERA FERNANDEZ, Victor
SILVERI MAZANTI, Asdrúbal
SIMON MASA, Eros
SIMON, Gastón
SIMON, Julio
SIMONELLI TORNATORE, Juan B.
SIRIS ESNITE, Héctor
SIRVYS UPERMAN, Adolfo
SITKEWICH SOTO, Alberto
SIVORI DE TARLERA, Hedy
SLININ, Julio Eduardo
SMITH MAC LEAN, James
SOARES IBNARDI, Mirella
SOBREDO, Eduardo José
SOBREDO, Mario
SOCA ALONSO, Carlos
SOCAL BARGLAS, Gelsi María
SOIFERT HIRT, José
SOJACHENSKI, Jorge
SOJO DURAN, Enrique
SOLANO, Leonor Alejandra
SOLARICH, María Margarita
SOLDATI, Arturo Alberto
SOLE BARJA, Juan
SOLE RODRIGUEZ, Oriel
SOLER DEL LONGO, Hugo
SOLIS RODRIGUEZ, Carlos
SOLIS, Victor
SOLJANCIC, José M.
SOLOVEY DE MILECHNIN, Golina
SOLSONA SILVA, Carlos M.
SOMMER SMITH, Jorge Arturo
SOMMERSCUTER FRACHIK, Gerardo
SORGI MENDIZABAL, Ruben E.
SORIA CARACCIOLO, Mirta
SORIANO JUNIO, Victor Jaime
SOSA GARCIA, Abel
SOSA ALVAREZ, Alberto Daniel
SOSA GABARAIN, Enrique
SOSA CORREA, Gladys
SOSA, José Luis
SOSA, Julio María
SOSA PANDOLFO, Pedro
SOSA BREGANTE, Teófilo
SOSA JUNCA, Violeta Josefina
SOSA CAMEJO, Walter
SOSNA, G. Teodoro
SOTERO BELTRAN, Luis Alberto
SOTO RODRIGUEZ, Hugo Héctor
SOTO CORDANO, Jorge Alberto
SOTO CASTIÑEIRA, José Anacleto
SOTO BLANCO, Juan
SOTO CARRIQUIRY, Juan Pedro
SOTO DE VALDEZ, María
SOTO PAIVA, Victor Hugo
SOTTO, Leonor
SOUBES ROSELLO, Ruben Mario
SOULES, Felipe
SOUTO CABRERA, Mario
SOUZA CARDOSO, Deolinda Margot
SOUZA BRASIL, Marino
SOUZA PARDIAS, César Augusto
SPAGNA BERRO, Adriana
SPAGNOLO SAN JUAN, Nelly
SPALTER HOLZMAN, León
SPALTER, Samuel Leon
SPERIOLLA, José

8404136

87

SPERA SCHELLOTTI, José
SRULEVICH GRIMBERG, Salomón
STABILITO DE CONSTENLA, Mabel
STAJANO, Carlos
STARHAM PRATT, Jorge Enrique
STAFF SEUFFERNHELD, Volker
STASI PACE, Angel
STEIN SLOMOVITS, Eugenio
STEIN HOFFER, Máximo
STEIN, Salomon
STEINER, Luis José
STEINER BRAUN, Magdalena
STEINFELD FRIEDER, Osias Israel
STEINHARDT, Néstor
STEWART DE COSTA, Evelina M.
STINGL DE MENDEZ, Mónica
STIRLING CASH, Ernesto
STIRNER, Anna Adolfina
STOCK, Villi
STOLOWICZ ZLOTOLOW, Esa
STRYJER SRYGER, Dow León
STURMAN, Jorge Hugo
STURZENEGGER CASSARINO, Carlos
SUAREZ, Hamlet
SUAREZ MENENDEZ, José
SUAREZ ERRAMUSPE, Juan Carlos
SUAREZ HALTY, Luis
SUAREZ FAVALE, Luis Fernando
SUAREZ, Raúl Alberto
SUAREZ, Roberto
SUAREZ RODRIGUEZ, Stanley
SUAYA KESERUENE, Hadel
SUAYA KMAYD, Nelson
SUBAK WILHEM, Jorge
SUERO CASTRO, Carlos
SUREDA, Francisco
SURRACO SONORA, Germán Hugo
SURRACO CANTERO, Luis Adolfo
SURRACO MAC COLL, Luis Carlos
SURROCA PACHECO, Guillermo
SUTTOVA, Vilma Susana
SUZACQ GERANIO, Carlos Vicente
SVARGAS, Manuel
SVARTMAN, Gloria
SVARTMAN MORANDO, Julio
SVARTMAN, Gregorio
SZAFER BOLSZON, Bernardo
SZARFMAN, Rosa
SZNAKDER TAK, Jaime
SZWARC BRESLER, Moisés

— T —

TABAREZ ROSSI, Helvecio E.
TABAREZ SANCHEZ, Zoraida Iris
TABOAS BASOA, Days
TABOAS, Emilio María
TADDEI DOMINGUEZ, José
TADDEO PRINNI, Antonio
TAGLIORETTI, Mario
TAJCH ILSZTEJN, Mauricio M.
TAJES ESCOBAL, Roque Venancio
TALICE, Rodolfo V.
TALLAC GALARRAGA, Fermín A.
TAMON OTERO, Lorenzo
TAQUIOSI MOMICO, Ana
TARAGANO CHAKI, Armando
TARAGANO CHAKI, Fernando
TARALLO SOTO, Nobel H.
TARANTO TORRES, Eduardo B.
TARBUCHINI DE MEER, Olvia
TARLOVSKY RETAMAR, Milton
TARIGO, Ernesto
TARLERA, Raúl
TATO MODUGNO, Lydia Diana
TAVARES BASTOS, Juan
TAVELLA GAUDIN, Norberto
TCHEKMEDJIAN DEUGUDJIAN, Vartan
TEJEDOR GATTI, Ary
TEJERINA, Clelia
TEJERO, María I.
TEKE SCHLICHT, Alberto
TENESIO SPORTUZO, Perla
TENA CRICIO, Walter Vicente
TENYI, Andrés L. V.
TERRA ILARRAZ, Antonio José
TERRA CORBO, Eneas
TERRA NUÑEZ, Guillermo
TERRA RODRIGUEZ, José Gabriel
TERRA MUJICA, José Omar
TERRAZAS GUZMAN, Mario B.
TERREROS LLACOSE, Analio
TESTA, José L.
TEYSERA RAGGIO, Orfilia Nélida
THEODOSOPOULOS, Alejandro
THEVENET, Luis A.
THEVENET PONS, Emilio Francisco
THEVENIN, Leopoldo
THEY MARTINEZ, Juan Pedro
THOMAS, Blanca
THOMSON BURGUI, Alfredo F.
TIGERO DORADO, Angela
TIRIBOCCHI, Ema Elsa
TISCORNIA GRASSO, Carlos
TISCORNIA VITACCA, Eduardo
TISCORNIA GRASSO, Julio R.
TISCORNIA, José María
TISCORNIA, Nicolás
TISSONI OLIVERI, Haydée M.
TOBLER, Carlos Hugo
TOBLER REVETRIA, Héctor Oscar
TOCCO BAGGIO, Jorge
TOGNOLA MONTEVERDI, Herman
TOGNOLA PALOMEQUE, Luis A.
TOLEDO CORREA, Nancy
TOLEDO MARTINEZ, Shirley
TOLOSA FORZANI, Manuel
TOMA GONZALEZ, José Antonio
TOMASCO SCHULTZE, Ovidio R.
TOPOLANSKI SIERRA, Ricardo
TOPYLA SAN MARTIN, Adelina
TORNARIA CARDOZO, Mario
TORRA, Aquiles
TORRADO, Armando
TORRADO SOLAVI, Aniceto Manuel
TORRENTS SAGRISTA, Enrique
TORRES, Miguel
TORRES BELLA, Carlos
TORRES DE LA LLOSA, Luis A.
TORTEROLO PRADO, Edgardo
TORRES GOMEZ, Guillermo
TORRES CALVETE, Jorge
TORRES LARCERO, Guido
TORRES PEREYRA, Mario A.
TORRES RODRIGUEZ, José M.
TORTORELLA ROSSI, Matías
TOUYA BOGGIANO, Eduardo Fco.
TOUYA BOGGIANO, Juan José
TOUYA BURON, Juan José
TRAIBEL, Jorge Ernesto
TRAIBEL BOSQUE, Enrique
TRAIBEL CRIVELLI, Jorge Alfredo
TRAMA, Genaro
TRAMONTIN DE RODRIGUEZ, Santa G.
TRENCHI PEREZ, Hugo Marcos
TRIACA GERONA, Ma. Azucena
TRIACA ARRESEIGOR, Pedro
TRIACA GERONA, Pedro Arturo
TRIAY, Juan Antonio
TRIGO PARODI, Carlos
TRILA SANUY, Antonio
TRIÑANES MAÑANA, Walther
TRINIDAD TAMBORINDEGUY, Constancio
TRINIDAD TAMBORINDEGUY, Juan
TRIPODI NESEI, María Elina
TROGLIA, Guillermo
TROISE, Emilio
TROTTA, Francisco E.
TRUJILLO CARIÑANA, Elvira
TRUJILLO CENOZ, Omar
TRUJILLO ISNARDI, Carlos M.
TUCCI LAINO, Eduardo
TUGENTMAN FASS, Abraham
TURCATTI, Gastón Miguel
TURCIO, Rafael
TURTURIELLO BATTIONE, Horacio
TURTURIELLO, Orlando
TURTURIELLO CONSTANTE, R.
TUSO ECHAZARRETA, Leonardo
TUZMAN KAFF, Jaime

— U —

UBAL DE LUNGO, Jacqueline
UBAL, Josefa
UGARTE ARTOLA, Raúl
ULRIKSEN DE VIÑAR, Maren
ULRIKSEN, Maren
ULLOA, Carlos Eduardo
ULLMER, René Alberto
UNGEROVICH, Marta
UNGO DE FOLLE, América
URAGA, Adolfo
URIARTE, Ana María
URDINARAN CESIO, Ricardo
URIOSTE LOPEZ, Bonifacio Manuel
URIOSTE PIÑEYRO, José P.
URTASUM SOSA, Juanita
URRESTARAZU PICO, Jorge F.
URRUTY DE CAMPAL, Ana María
URDAMPILLETA RIVEIRA, Pedro
URDINARAN, Ricardo
URIARTE, Ana María
UTURBEY SUAYA, Anuar
UTURBEY SUAYA, Azed
UTURBEY AUDI FUAD, Isaac

— V —

VACAREZZA MONTALDO, Adolfo
VACCARO NARVARTE, Santiago
VACCHELLI, Carlos
VAESKER MOLINA, Luciana
VAEZA DOTTA, Eusebio Rómulo
VAGHI MOSQUERA, Danubio
VAGHI MAGGI, Hugo
VAILLANT, Mario
VAINESMAN, Carlos Alberto
VAINSENCHER, David
VAINSINGER STOPIK, Aida
VALCARCEL, Bacilio
VALDES SOTOMAYOR, Alberto R.
VALDEZ OLASCOAGA, Alfredo
VALDEZ OLASCOAGA, Heriberto
VALDOMIR OLIVEIRA, Zoe Mabel
VALENCIA CARPIO, Augusto
VALENTINI GUERRA, Juan A.
VALENZUELA MICLE, Jaime E.
VALENZUELA FERREIRA, Luis F.
VAETA MORDENTE, Helios
VALLARINO GONZALEZ, Tabaré
VALLESPIN VALIN, Nadal
VALLI SOLANO, Angélica Iris
VALVERDE FREIRIA, Enrique
VALVERDE LIBERTI, Julio
VANINI PERRONE, Waldemar Elías
VANZULI OMAZZI, Adela
VARALLA DE LENDLE, Mary Nélida
VARALLA SUAREZ, Ney Inaudi
VARAS LUCERO, Carlos María
VARRIKA DUBINSKE, Jaime
VARELA FEIJOO, Alberto
VARELA PERCOVICH, Ana María
VARELA RODRIGUEZ, Benigno
VARELA, Jorge Enrique
VARELA SUAREZ, José
VARELA SIEMENS, José Pedro
VARELA VAZ, Nelson Beltrán
VARELA CID, Néstor
VARES DE MATTOS, Luis Alberto
VARGAS SOLERA, Hernán
VARTANIAN PAROEKIAN, Manuel
VARTIAN DERDJIAN, Arturo
VASCONCELLOS COSTA, Adriana
VASCONCELLOS, Diógenes Fernando
VARSALLO LANZANOVA, Juan A.
VAZ FERREIRA, Carlos
VAZQUEZ BARRIERE, Alberto
VAZQUEZ BARBE, Alejandro
VAZQUEZ FUREST, Arturo
VAZQUEZ PEREYRA, Francisco
VAZQUEZ, Gustavo Adolfo
VAZQUEZ GAZZANO, Jorge Nelson
VAZQUEZ DE SOUZA, Luis
VAZQUEZ ROLFI, Luis Alberto
VAZQUEZDE GUIDE, Norma
VAZQUEZ QUAGLIATA, Ricardo
VAZQUEZ BARRIERE, Roberto
VAZQUEZ OLAONDO, Roberto
VAZQUEZ FOLADORI, Ricardo
VAZQUEZ ROSA, Tabaré
VECINO KOPPEL, María Raquel
VEGA OLIVERA, Dardo Edinson
VEGA SANTIS, Enrique
VELARD ARGENTO, Luis Ernesto
VELASCO LOMBARDINI, Roberto
VELAZCO PAZ, Gustavo
VELAZQUEZ DE DELGER, María E.
VELOZ SILVERA, Lilia M.
VENEGAS URIBE, Carlos
VENTOS SANTI, Héctor B.
VENTOS SANTI, Pedro
VANRELL DELGADO, Rafael
VENTURA SCHMIDT, José E.
VENTURIELLO MOSCARDELLA, Angel
VENTURINO BANQUERO, Walter A.
VERA GANDOS, Germán Guillermo
VERA RODRIGUEZ, Honorio
VERA VARGAS, Gustavo
VERCI MAZZEI, Antonio
VERDEROSA, Walter
VERGARA OLMOS, María
VERGARA, Myrna
VERGARA PIAZZA, Rafael Manuel
VERGES IRISARRI, Jorge
VERISSIMO, Solón
VERNENGO CONDE, Ivonne
VERRONE SCURRO, Ma. Teresa
VESCOVI, Raúl
VESPERONI, Romero Héctor
VEZOLI MISSERA, Wilson
VIANA PERAZZO, Ada N.
VIANA ARANGUREN, Carlos
VICENTE DE DIEZ, Esmeralda
VICENTE Y GAYOL, José Antonio
VICO CALVINO, Angel
VICTORA, María Elena
VICTORICA, Alejandro
VIDAL CISNEROS, Alberto
VIDAL MELGAR, Alfredo
VIDAL, Alfredo
VIDAL, Hamlet
VIDAL SALBERRY, Luis A.
VIDAL SALORIO DE CLARK, Susana
VIDART MEGGET, Jorge Luis
VIDIO DE LOSTORTO, Anita
VIDOVICH, Orestes
VIEIRA ISASI, Esteban
VIERA SILVA, Byron Athos
VIERA PEREYRA, Isolina Irinea
VIERCI GARABELLI, Roberto
VIGIL, Eduardo
VIGNA ARDUIN, Leonel Arturo
VIGNOLI, Ricardo Francisco
VIGNOLO PUGLIA, Carlos
VIGOUROUX DE BARBIERI, Jorge
VILA VIDAL, Perla Mabel
VILA ARDUINO, Solís
VILABOA GUAVISIO, Enrique José
VILANOVA MARTINEZ, Ruth M.
VILAR DEL VALLE, José
VILAR DEL VALLE, Graciela
VILCHE ROSIELLO, Gustavo
VILLAMIL MUÑOZ, Arturo
VILLAGRA, Víctor Rolando
VILLALBA DE ROCCA, Alba Mabel
VILLALBA FLEITAS, Jacinto M.
VILLALBA LOPACHER, Luis Edo.
VILLALBA GONZALEZ, Samuel R.
VILLAGRAN CASTRO, Raúl Antonio
VILLALOBOS TAPIA, Daniel
VILANUEVA, Luis A.
VILLANUEVA LARA, María Inés
VILLAR GORLO, Ester Raquel
VILLAR ROSSI, Héctor
VILLAR GORLI, Héctor Raúl
VILLAR LUCIANO, Pedro
VILLARINO VIÑOLES, Luis Enrique
VILLAVERDE DAVILA, Andrés E.
VILLAVERDE TUBIO, Herman
VILLAZAN MANICA, Eduardo
VILLEMUR TRIAY, Luis Pedro
VILLOTA PORTILLA, Eduardo
VINCENT NOCELLA, Oscar R.
VIÑOLES MASIDE, Camilo Omar
VIÑAS DIAZ, Julio
VIÑOLY STEINER, Olga Renée
VIOLA ALLES, Alberto Jaime
VIOLA NUÑEZ, Humberto
VIOLA ECHEVERRIA, Juan Andrés
VIRGINIO DE FRAU, Carmen V.
VISCA MONTESANO, Eugenio
VISCI, Ana María
VITOLA FERRETTI, Graciela
VIVA CELA, Angel Norberto
VIVAS TECHERA, Eudoxio
VIVIANO, Hugo
VIVO BONOMI, Roberto
VIZZIANO PIZZI, Juan
VOGLER FOSSATI, Arnoldo
VOLOMBERIO, Mario
VOLONTE, Luisa
VOLONTE DAMAS, María Rosa
VOLONTERIO BACHINI, Mario
VOLPE BENGOCHEA, Hugo César

— W —

WAINFEL, Ignacio
WAINRACH, Salo
WAJL BRYL, Marcos
WAJSBROT, John
WALTERSKIRCHEN, Maximiliano G.
WASILISKI DE KOHN, Clara
WEBER DE COPELLI, Elba
WEIS COLLA, Violeta
WEIGLE MACHADO, Alberto
WEISBERG, Mario
WEISS, Ewaldo
WENCKEBACH, Carlos
WETTSTEIN LOPEZ, Juana
WHITELAW, Jaime
WILF DE ROTEMBERGER, Gisella
WILSON CASTRO, Eduardo
WINKLER, Alfredo Otto
WINKLER, Jaime
WINOKUR FLAISA, Oscar
WITCOMB, Carlos
WITKIND, Jaakel
WOLF FELDER, Martín
WOLFSHON SESSLER, Eduardo
WOLOSZYN PIWOWARCZUK, Pedro
WORNICOV WORNICOV, Vera
WOLSZTJEN, Benjamín

— X —

XAVIER, Artigas
XIMENEZ BORGES, Miguel Angel
XIMENEZ, Rafael

— Y —

YACOPINO, Julio César
YAMURRI MACIEL, Irma Venus
YAMUY ALFIE, Alberto
YANICELLI, Ricardo
YANNICELLI PRADERI, Eduardo G.
YANUZZI DE LASADE, Eugenia
YARZABAL MARQUEZ, Manuel
YAVARONE FORMOSA, Juan E.
YEDWAB, Moisés
YEMURENKO SAFRONNOF, Walter
YOSRABA, Mohamed Anis
YUSIN FUDEMAN, José
YOVARONE FORMOS, Juan Emilio
YURR MENDI, Eduardo
ZABALA, Atanasio
ZABALA MUNIZ, Julián
ZABALA ESPONDABURU, María D.
ZACARIAN BAKALIAN, Lucía
ZAGIA NORMEY, Miguel
ZAJAV BIELKIND, Bernardino
ZALDUA, Ema
ZALTZMAN, Samuel
ZANA, Héctor
ZAPATA, Washington
ZAVALLA, Julio A.
ZEBLADA, Luis
ZERBINO, Víctor Renato
ZERBONI MOGNASCHI, Eugenio
ZEREGA, Oreste
ZERENE, Alejandro
ZIMAN DANKO, Guillermina
ZITO IDUARTE, Manuel M. H.
ZITO DA ROSA, Pascual
ZOLESSI BRITOS, Sergio Luis
ZOLESSI RODRIGUEZ, Nelson
ZUASNABAR COTRO, María A.
ZUASNABAR PEREYRA, Alda Mabel
ZUNIN PADILLA, Simón
ZUNINO, Juan
ZUNINO GONZALEZ, Luis
ZUNINO SACCONAGO, Eufemia
ZUTELMAN, Bernardo
ZURMENDI CAPUANO, José Claudio
ZORZENON, Alberto Juan
ZYLBERGLAJT KOLSKA, Félix

Facultad de Odontología

ORDEN ESTUDIANTIL

— A —

ABELLA, Horacio N.
ABELLA, Ricardo
ABIN, Luis E.
ABREU, Nubia
ABREU, Teresita
ABU ARAB, Adriana
ACEVEDO, Eduardo

ACCOSSANO, Daniel
ACOSTA, Ana M.
ACOSTA, Carmen
ACOSTA, Juan C.
ACOSTA, Myriam
AGNERTI, Oscar
AGRA, Silvia S.
AGUADE, Ana
AGUERRE, Alberto
AGUERRE, Héctor
AGUERRE, Juan L.
AGUERREBERE, Hilda I.
AGUERREGOYEN, Cristina O.
AGUIAR, Alvaro
AGUILAR, Sylvia R.
AGUILAR, Graciela
AGUIRRE, Carlos D.
AGUIRRE, Fernando C.
AGUIRRE, Juan Leonel
AICARDI, Daniel F.
AICARDI, Eduardo
AIZICZON, Héctor
ALAYON, José L.
ALBERTINI, Laura
ALBERTONI, Martha G.
ALDAZ, Alba M.
ALEGRE, Lylián E.
ALEN, Alba M.
ALFIERI, Juan A.
ALFONSO, Sonia
ALJANATI, Miriam
ALMARAZ, María T.
ALONSO, Carlos

8E1S0?8 088 8404136

ALONSO, Jorge
ALONSO, Graciela
ALONSO, Mirta D.
ALOY, Selva Y.
ALSINA, María del P.
ALTEZ, Susana
ALTMAN, Michel
ALVAREZ, Ana María
ALVAREZ, Carlos A.
ALVAREZ, Juan A.
ALVAREZ, Jaime B.
ALVAREZ, María C.
ALVAREZ, Melitina
ALVES, Jorge
ALVES, Iris Y.
ALVES, Sonia
ALVEZ, Ana M.
AMBROSONI, Lauro
AMESTOY, Elizabeth
AMIR, Alicia
AMONTE, Héctor
AMORIN, Irene
AMORIN, María T.
ANCIS, Luis
ANDINA, Roosevelt
ANGIALE, María del C.
ANIANO, Gustavo
ANLLELINI, Ana M.
ANNALE, Ricardo
ANSELMI, Zira
ANTUNEZ, Sergio
ANTURA, María M.
ANTELO, Nancy
AÑAÑA, Nelly
ARAGOR, José L.
ARANOWITZ, Miguel
ARAUJO, Mª Cristina
ARAUJO, Gustavo
ARBELBIDE, Walter R.
ARBIZA, José Mª
ARBIZA, Marta L.
ARBIZA, Minerva L.
ARBOR, Celsa
ARCE, Eduardo
ARCE, Julmer
AREZO Nubia
AREZO, Oscar
ARCIERI, Joaquín
ARIZAGA, Delia M.
ARMSTRONG, Ricardo
ARNALDI, Jorge
ARTOLA, María J.
ARTOLA, María C.
ARZUAGA María de las M.
ARRESTIA, Miguel
ARROYO, Raúl E.
ASCHERI Oscar
AYALA, Antonio
AYALA, Ilda
AYARZA, Domingo
AZENI, José
AZNAR, Adela
ALVEZ, Laly

— B —

BACCI, María C.
BACCINO Noemí
BACIGALUPO, Ricardo
BADANO, Arturo
BAEZZ Stella
BAFFICO, Enrique
BAISON, Delia
BALBI, Aquiles
BALDASSARI, Carlos
BALDASSARI, Nelda
BALDASSARRE, Eloísa
BALSEIRO María Cecilia
BAQUE, Roberto
BARAIBAR, Juan M.
BARBERO, Isidro
BARBOZA, Osvaldo
BARCELO, Alberto
BARDANCA, Lilián
BARLA, Nelson
BARNECHE, Teresita
BARON, Ricardo
BARON, Rosario
BARRAGAN Lylyán
BARRAL, Mónica
BARREIRO, Diego
BARRENECHE, Antonio
BARRENECHE Sonia
BARRETO, Angela
BARRIOS, Gastón
BARRIOS, Maritza
BARTESAGHI, María C.
BASERGA, Elena
BECERRA, Emilio
BECORA, Rosa
BEJEREZ, María E.
BELTRAN, Alvaro
BELLAGAMBA, Eduardo
BELLINI, Carlos
BELLINI, Silvia
BELLO, Fernando
BENATAR, Alma
BENAVIDES, Homero
BENITEZ, Alvaro
BENZANO, Estela
BENEDITTO Orestes
BENITEZ, Arnaldo
BENITEZ, Isabel
BENITEZ, Stella
BENTANCOURT Andrés
BERCOVICH, Mario
BERDIAS, César
BERETERVIDE, Gloria
BERNAOLA, Néstor
BERNELEAU, Elizabeth
BERRUETA, Cristina
BERTHIER Héctor
BERTINO Daniel
BERTOLINO, José
BERSTEINAS, Miguel
BERTELLI, Roberto
BERTONE, Hugo
BERTUCCI, María L.
BESADA, María del C.
BETTINELLI, José T.
BIALOSTOSKY, Matilde
BIANCHI, Elsa
BICUDO Julio
BIDARTE, María Rosario
BIDEGAIN, Astrid
BIDEGAIN, Ingrid
BILCHE, María M.
BIRD, James T.
BIRNBAUM, Martín
BISIO, Dardo
BLANCO, Cyro
BLANCO, Diego
BLANCO, Juan J.
BLANCO, Myriam
BLANGERO José A.
BOEDO, Silvia
BODADJIAN, Marian
BOGADO, Alfredo
BOKSAR, Blanca
BOLASCO, Adela
BONFIGLIO, Ana M.
BONFIGLIO, Graciela
BONIFACIO, Antonio
BONIFACIO, Carmen
BONIFACINO, Stella
BONINI, Roberto
BONJOUR, Julio
BORBA, Herbert
BORGES, Graciela
BORGES, Roberto
BORGES, Víctor
BORTHAGARAY, Daniel
BORRAZAS, María A.
BOTTA, Juan E.
BOULLOSA, María E.
BOUNOUS Mirta
BOUTUREIRA María del C.
BRASINI, Guillermo
BRIGNONI, César
BRONCHALES Mª del Carmen
BRUGNOLI, Ricardo
BRUGUERA, Rosario
BRUM, Lira
BRUN, Esmir
BRUSSONE, Mario
BRUZZESE, Leonardo
BUA Jorge
BUCHELI Orestes
BUENAVENTURA, Walter O.
BUENO, Raúl
BUGALLO Irma
BULA, Cecilia
BUÑO, Ana G.
BUÑO, Silvia
BUONOMO, Gioconda
BURGOS, Marisa
BUSCH Gustavo
BUSTELO Sylvia
BUSTILLO, Augusto

— C —

CABALLERO, César
CABANAS Beatriz
CABRAL, María del Carmen
CABRAL, María del Rosario
CABRERA, Carlos
CABRERA, Myriam
CABRERA, Nora
CABRERA, Ramón
CABROL Elena
CACERES Palmira
CAFFERATTA, Graciela
CAIMI, Angel
CAL, Carlos
CALABUIG, Oscar
CALACE, Lilián
CALVETE, Adela
CALVETTI, Juan Carlos
CALVO, Artigas
CALVO, Myriam
CALLERO Blanca
CALLO Graciela
CAMACHO, Elsa
CAMELLO, Pedro
CAMI Enrique
CAMIOU, Héctor
CAMPANELLA, César
CAMPI, Miryam
CAMPOS, Nibia
CANALS, María Adela
CANCELA, Gladys
CANCELA Nanay
CANCLINI, Jorge
CANEDO, María Gloria
CANEL, María del Rosario
CANEPA César
CANO, Blanca
CAPDEVILLE, Perla
CAPELLI, Luis A.
CAPORALE, Mario L.
CAPRI, Amalia
CAPRARIO, Cristina
CAPRARO, Carlos
CARBAJAL, Jorge
CARDENAS, Mirta
CARDOZO, Ana María
CARDOZO Juan C.
CARDOZO, Norma
CARELLI, Eduardo
CARLEO, Dora
CARLONE, Carmelo
CARPIN, Jorge
CARRANZA, Norma
CARRERA María Dolores
CARRERAS Ruben
CARRETA, Olga
CARVALHO, Carlos
CARVALLO, Alba
CARVIDON, Miguel
CASAL, Adriana
CASAMAYOU, Martha
CASELLO, Cristina
CASNATI, Ana Mª
CASNATI, Beatriz
CASSANELLO, Elsa
CASTELLUCCIO, Roberto
CASTRILLEJO, Graciela
CASTRO, Juan
CASTRO, María Cristina
CAYAFA, Alvaro
CAYAFA, Miguel A.
CAYETANO, José
CECHI, Jorge
CERIANI, María C.
CERON, Enrique
CERON, María
CERVETTO, Telma
CESAR, Julio
CESPEDES, Ricardo
CETTA, María A.
CIANZIO, José L.
CIBILS, Jaime
CIGANDA, Ariel
CILIBERTI, Ana Mª
CLADERA, Gloria
CLAVIJO, Lilián
CLERICO, Mario
COCCARO, Laura
COCCARO, Silvana
COITIÑO, Walter
COITO, Diana
COLAROFF, Daniel
COLASSO, Jaime
COLASSO, Luis A.
COLELLO, Ruth
COLLAZO, Heber
COLMAN, Ruben
COLOMBO, Marcelo
COLOMBO, Roberto
COMOLY, Carmen
CONCHA, Miguel
CONTENTI, Gastón
CONTI, Dagoberto
COOPER DE ARTEAGA, Roy
CORBO, Daniel
CORDOBA, José
CORRAL, Teresa
CORREA, Sirle
CORTES, Eduardo
CORTS, José Pedro
COSENTINO, Mirta
COSTA, Ana Isabel
COSTA, Graciela
COSTA, Ilda
COSTA, María Cristina
COSTA, María Sandra
COUGET, Juanita
CRACIUN, Ricardo
CRESPI, Selva
CRISTOFORO, Graciela
CROCCO Luis R.
CROTTI, Martha
CRUCHIC, Marisa
CRUZ, María B.
CRUZ, María del Rosario
CUADRADO, María
CUELLO, Jorge
CUERVO, María Aurora
CUESTA, Luis M.
CUESTAS, Mirta
CUETO, Jorge
CURBELO, Ricardo
CURCIO, Carmelina
CURIEL, Carlos
CURTI, Sylvia
CHACON Antonio
CHACON, Hugo
CHAIN, Ana María
CHARCOV, Andrés
CHAVEZ, Vera
CHAZANOVICH, Felipe
CHENLO, Ricardo
CHIESA, María del Carmen
CHIFFLET Daniel
CHIFFLET, Elena
CHUCA, Néstor

— D —

DA COSTA, Rosa
DA CRUZ, Diva
DALBA, Matilde
DALLESSANDRO, Mabel
DALESSANDRO, Maricel
DALTO, Gerardo
DA ROSA, M. Cristina
DA ROSA, Mª Celia
DATHAGUY, Carlos
DATTOLI, Lilya
DAVEZAC, Ivonne
DAVILA, Laura
DE ARMAS, Lucas
DE ARMAS, Mª Matilde
DEBALLI, Mª C.
DE BETOLAZA, Fernando
DE BRUN, Jacinto
DE CASTRO, Elvira
DECKER, Ronald
DEFERRARI, Daniel
DE FREITAS, Delia
DEFRUTOS, Rosa
DEGASPERI, Alya
DE GROSSI, Mª Alicia
DE LA ORDEN, Manuel
DE LA SOVERA, Oscar
DE LEON, Gustavo
DE LEON, Margarita
DE LEON, Paula
DE LEON Susana
DELGADO Mario
DELORENZI, Olga
DE LOS SANTOS, Martha
DE LOS SANTOS Ricardo
DE LOS SANTO, Ruben
DEMARCO, Alcira
DEMARCO, Héctor
DE MARTINO, Jorge
DE MATTOS, Celeste
DE MELLO, Miguel
DE MORALES, Gladys
DE MULA, Luis Alberto
DE OLIVERA, Esteban
DE PRO, Carlos
DER BOGHOSIAN, Roberto
DE REZENDES, Eduardo
DE REZENDES, Martha
DER HOVAGHIMIAN, Boghos
DETTA, Graciela
DEVIA, Susana
DEVOTO, Beatriz
DIANO, Graciela
DIAZ, Ana
DIAZ, Beatriz
DIAZ, José Luis
DIAZ, Isabel
DIAZ, Mª Eugenia
DIAZ, Mª del Rosario
DIAZ, Mirtha
DIAZ, Teresita
DIAZ, Walter
DI LEONARDO, Marta
DINEGRI, Brenda
DI PASCUA, Angel
DISIERVI, Mª Grazia
DI STACIO, Ernesto
DEBROYAN, Lázaro
DOLARA, José
DOMEC, Alicia
DOMINGUEZ, Estrella
DOMINGUEZ, Roberto
DOMINGUEZ, Ruben
DOMINGUEZ, Manuel
DOMINGUEZ, Oscar
DONINALLI, Emilio
DOS SANTOS, Suzana
DOTTI, Marcelo
DOTTI, Mª de los Angeles
DROCCO, Pablo
DUARTE, Eduardo
DUARTE, Myriam
DUARTE, Washington
DUFAU, Jorge
DUFAU, Sylvia
DUHART, Eduardo
DURAN, Adolfo
DURAN, José
DURAÑONA, Alicia
DUTRA, Mª Pompeya
ECHART, Miguel
ECHEGOYEN, Juan C.
ECHENIQUE, Estela
EDELMAN, Nelson
EIDLIN, Mary
ELIAS, Gustavo
ELKAN, Julio
ELUSTONDO, Paula
ENDERE, Marta
ERRICO, Miguel
ESCARON, Dalton
ESCARON, Judith
ESCUDERO, Ariel
ESKIN, Miguel
ESPASANDIN, Ruben
ESPERON, Roberto
ESPETRINI, Christian
ESPINAS, Rosa
ESPINOSA, Rubens
ESQUIVEL, María
ESTEVES, Juan
ESTEVES, María
ETCHEGARAY, Elsa

— F —

FAJARDO, Dolivar
FAGUNDEZ, Cristina
FALCON, Gustavo
FALCON, Walter
FALCONE, María V.
FALCHETTI, Graciela
FALERO, Edgardo
FALERO, Ismael
FALERO, Rosario
FANELLI, Cecilia
FARACHIO, Nelly
FARIAS, Carmen
FARIÑA, María R.
FAZZINO, Ananhir
FEIJOO, Nelbea
FERNANDEZ, Alberto
FERNANDEZ, Arturo
FERNANDEZ, Carmen
FERNANDEZ, Eduardo
FERNANDEZ, Elena
FERNANDEZ, Gilberto
FERNANDEZ, Jorge
FERNANDEZ, Juan
FERNANDEZ, Libert A.
FERNANDEZ, María C.
FERNANDEZ, Martha
FERNANDEZ F. Martha
FERNANDEZ, Miguel
FERNANDEZ, Nancy
FERNANDEZ, Nélida
FERNANDEZ, Norma
FERNANDEZ, Rosa
FERRA, Lilián
FERREIRA, Enrique
FERREIRA, Edwart
FERREIRA, Fernando
FERREIRA, Mabel
FERREIRA Mirta
FERREIRA, Nelson
FERREIRO, Elida
FERRERES, Selva

8404136

FERRERO, Juan C.
FERRONATO, Beatriz
FERREYRA, Esmeralda
FIGUEREDO, Carlos
FIGUEREDO, Heber
FIGUEREDO, Marisa
FIORESTTI, José
FLORES, Ricardo
FOLLE, Pablo
FOMICHOV, Victor
FONSECA, Atilio
FONTANA, Elena
FONTES, Washington
FORMENTO, Isabel
FORNARO, Miguel
FORTUNATO, Aníbal
FORTUNATO, Elena
FORTUNATO, Marta
FOSSATTI, Artigas
FRACHIA, Nydia
FRACCHIA, Carlos
FRAGA, Griselda
FRAGA, Nelson
FRANCIULLI, Nelson
FRANCO, Susana
FRIEDMAN, Tomás
FRIZZI, Emilio
FRIZZI, María
FRUGONI, Julia
FUENTES, Fernando
FUGAZOT, Omar
FUMAGALLI, María T.
FUMERO, Myriam
FUNGI, Myriam

—G—

GABITO, Yolanda
GADEA, Juan
GADOLA, Daniel
GAITE, José
GALAN, Cristina
GALAN, Norma R.
GALIZZI, Carlos
GALLARDO, Gabriela
GALLARDO, Milka
GALLO, Miriam
GALLUZZO, Edgard
GALLUZZO, Mirta
GAMBA, Carlos
GAMBA, Germán
GANDIOLI, Armando
GALNARES, Manuel
GALVALISI, Juan
GARAY, Ana
GARCIA, Adriana
GARCIA, Alicia
GARCIA, Ana Mª
GARCIA, Elvira
GARCIA, Enrique
GARCIA, Graciela
GARCIA, Juan N.
GARCIA, Leonor
GARCIA, Leticia
GARCIA, María C.
GARCIA, María I.
GARCIA, Odila
GARCIA, María L.
GARCIA, María T.
GARGAGLIONI, Carlos R.
GARMENDIA, Serrana
GASPARINI, Nadia
GASTAMBIDE, Juan
GATTI, Ambrosio
GATTI, Ana L.
GATTI, Beatriz
GAURONAS, Walter
GAYE, Beatriz
GEILLE, Félix
GENILERAS, Sarah
GEUNDJIAN, Azadubi
GHIGGINI, María C.
GHIO, Walter
GHIONE, Selva
GIACAMAN, Jorge
GIL, Ignacio
GIL, Isabel
GIL, María del C.
GIL, Miguel
GILES, María B.
GIMENEZ, Febe
GIULBANI, Alicia
GIUDICE, Mónica
GLIKOBERG, Cecilia
GLISKSZTOK, Sara
GODOY, Aníbal
GODOY, Carlos
GODOY, Dorlys
GODOY, Juan J.
GODOY, Luis A.
GOICOECHEA, Beatriz
GOLDBERG, Esteban
GOLDBERG, Saúl
GOLDFARB, Ruben
GOLDIE, Consuelo
GOLIGER, Sabatay
GOMEZ, Alberto
GOMEZ, Ethel M.
GOMEZ, Gladys
GOMEZ, Hebert
GOMEZ, Lylián
GOMEZ, Nelly
GOMEZ, Rosario
GOMEZ, Yadi
GONCALVEZ, Iván
GONZALEZ, Adda
GONZALEZ, Alvaro
GONZALEZ, Antonio
GONZALEZ, Beatriz
GONZALEZ, Daniel
GONZALEZ, Gladys
GONZALEZ, Eva
GONZALEZ, Gustavo
GONZALEZ, Isolina
GONZALEZ, María A.
GONZALEZ, María A.
GONZALEZ, María C.
GONZALEZ, Mª del Carmen
GONZALEZ, Martha
GONZALEZ, Mary
GONZALEZ, Raúl
GONZALEZ, Rosario
GONZALEZ, Sonia
GONZALEZ, Ulvio
GONZALEZ, Yeti
GONZALEZ, Yolanda
GOÑI, Haydée
GORROÑO, Mario
GOYRI, Edith
GOYTINO, Mirtha
GRANO, Antonio
GRAÑA, Roberto
GRASSI, Cristina
GRASSO, José C.
GREGORIO, Graciela
GREEN, Mary
GREIF, Bronia
GREZZI, Edda
GRILLO, Graciela
GUARDA, Hernán
GUARDIA, Marta
GUELFI, Mª Cecilia
GUERRA, María
GUFFANTI, Elena
GUIDO, Alicia
GUILHOT, Ruben
GUILLEN, Ibon
GUILLEN, Mª Teresa
GUIMARAIS, Rosa
GUIMIL, Cecilia
GUIMERANS, Susana
GUTENHAYER, Alicia
GUTIERREZ, Hugo
GUTIERREZ, Jorge

—H—

HABER, Bernardo
HALEGUA, Violeta
HARRIAGUE, Gerardo
HATOIG, Mª Cristina
HEINE, Ana
HERMIDA, Leonor
HERNANDORENA, Mª Cristina
HIGGS, Eduardo
HIRIART, Luis
HIRSCH, Vivián
HITATEGUY, Mª Ofelia
HOFMAN, Leonor
HORNOS, Carmen
HOUNIE, Judith
HUGHES, Fernando
HUGO, Eduardo

—I—

IBAÑEZ, Ariel
IBARRA, Juan Pablo
ICASURIAGA, Martha
IGLESIAS, Graciela
IMHOF, Graciela
INFANZON, Angélica
IRABEDRA, Susana
IRACHET, Beatriz
IRIBARNE, Mariza
IRIONDO, Adriana
ITUTMAZIAN, Elizabeth
IZETA, Ricardo

—J—

JACHMANIAN, Araxi
JANAUSKAS, Héctor
JARDAS, Nora
JARDAS, Rosa
JIMENEZ, Alberto
JIMENEZ, Claudio
JOURDAN, Aníbal
JAURENA, Juan
JUDA, Alberto
JULIO, Franklin
JURADO, Elisa
JUSTINIANO, Osvaldo
JUSTO, Mabel

—K—

KACIUSIS, Anita
KARLEN, Arturo
KATZ, Daniel
KATZ, Enrique
KATZ, Susana
KAVALJAUSKIS, Elena
KELLER, Luis
KEOCHGERIAN, Verónica
KEREKES, Juan G.
KERTESZ, Daniel
KERTESZ, Miguel
KEUERK, Juan
KEUROGLIAN, Eduardo
KISIEL, Antonio
KLARIC, Juan
KLEIN, Eva
KLUVER, Alberto
KOBRIN, Luis
KOSTIANOVSKY, Alicia
KRETZIG, Freddy
KRONFELD, Susana
KUCHURA, Miguel
KURADLIAN, Libertad

—L—

LABORDE, Estela
LABORDE, José
LACOSTE, Graciela
LACUESTA, Mario
LAFFITTE, José
LAFUENTE, Beatriz
LAGLERE, Julio
LAGRECA, Héctor
LAGUARDIA, Washington
LAIN, Graciela
LAITANO, Mirela
LAMARCA, Yolanda
LAMAS, Joselín
LAMAS, María del R.
LAMAS, Pedro
LAMBRUSCHINI, Alba
LAMELA, María C.
LAMENZA, Ruben
LANGWAGEN, Carlos
LARGUERO, Carlos
LARNAUDIE, Pablo
LARRAÑAGA, Angel
LARRAÑAGA, María
LARRAÑAGA, María N.
LARREA, Beatriz
LARRIEU, Cristina
LARROSA, Alberto
LARROSA, Angel
LARROSA, Rubem
LASCA, Hebe
LASSUS, Estela
LASTRETO, Carlos
LATTARO, Washington
LAVANDEIRA, María T.
LAZAR, Daniel
LEDESMA, Marcial
LEGELEN, Luis
LEGNANI, Rafael
LEMA, Carlos
LENA, Ervin
LENA, Graciela
LENA, María C.
LEONCINI, Luis
LERENA, Nancy
LESINA, Heriberto
LESSA, Ernesto
LEWI, Moisés
LICANDRO, Cristina
LIEBER, Jorge
LIMA, Eva
LIN, Francisca
LINARES, Milton
LINDSAY, Wally
LIRIOS, Vivián
LOCATELLY, María N.
LOINAZ, Pedro
LOMBARDI, Luis
LOPEZ, Adhemar
LOPEZ, Ivonne
LOPEZ, José M.
LOPEZ, Lerys
LOPEZ, Manuel
LOPEZ, María del C.
LOPEZ DIAS, María del C.
LOPEZ, María del R.
LOPEZ, Miguel
LOPEZ, Mirta
LOPEZ, Nelson
LOPEZ, Olga
LOPEZ, Roberto
LOPEZ, Silvia
LOPEZ, Yolanda
LORENZO, Irene
LORIER, Eduardo
LOZA, Gerardo
LUCAS, Alba
LUCAS, Churchill
LUCAS, Osvaldo
LUJAN, Carlos
LUNGO, Hilda
LUQUE, Gustavo
LYONET, Aníbal
LLUBERAS, Rodolfo

—M—

MAAIKI, George
MACARI, Héctor
MACEDO, Florencio
MACIEL, Martha
MACCIO, Roberto
MACHADO, Graciela
MACHADO, Julián
MACHADO, Mª Elena
MACHIN, Miguel Angel
MADERA, Raúl
MAGGI, Alicia
MAGNIANO, Ana Mª
MAGNO, María
MAGNONE, Elida
MAI, Blanca
MAI, Roosevelt
MAINARDI, Carlos
MAINE, Lilián
MALDONADO, Sergio
MALTACH, Sonia
MALVASIO, Mariel
MAMIGONIAN, Vartan
MANCINO, Luis
MANCO, Hortensia
MANNISE, Oscar
MANZINO, Carlos
MANZO, Daniel
MARAY, María
MARCHALES, Eduardo
MAROTTA, Eduardo
MARQUEZ, Alberto
MARQUEZ, Cosme
MARQUEZ, Froilán
MARRERO, Yanet
MARTEGANI, Alberto
MARTINET, Marie A.
MARTINEZ, Hugo
MARTINEZ, Julio Arturo
MARTINEZ, Julio Osvaldo
MARTINEZ, Margarita
MARTINEZ, María
MARTINEZ, Mariel
MARTINEZ, Nelson
MARTINEZ, Washington
MARTINEZ, Yolanda
MARTINS, Berna
MARTINOVICH, Rosa
MARTORANO, Mª Cristina
MARTOY, Rosa
MARZICHO, Teresa
MASTRASCUSA, Silvia
MATO, Jorge
MATO, José Mª
MATO, Mirtha
MATURRO, Ana Mª
MATURRO, Mª Isabel
MAURENTE, Marisabel
MAUTTONI, Juan Fco.
MAYA, Susana
MAYA, Vladimir
MAZAL, Lea
MEDEROS, Mª Margarita
MEDINA, Juan Pedro
MEDINA, Manuel
MEDINA, Martha
MEDINA, Myriam
MELESI, Susana
MELILLO, Diana
MENDEZ, Adela
MENDEZ, Julia
MENDEZ, Mª Elena
MENDEZ, Ney
MENDEZ, Ricardo
MENDOZA, Freddy
MENENDEZ, Clarisa
MENENDEZ, Jorge
MENESES, Raúl
MENONI, Mª Rita
MERLO, Renato
METTETIERI, Graciela
MEYER, Nilda
MICUCCI, Alicia
MICHELINI, Santiago
MIGLIARINI, Zulema
MIGLIARO, Annabel
MIGLIARO, Héctor
MILANI, Edgardo
MILANI, Stella
MINETTI, Iris
MIRANDE, Irma
MIZRAJI, Morris
MODELIS, Nora
MODINO, Carlos
MOITIRO, José
MOLDES, Mª Dolores
MOLITERNO, Watler
MONSERRAT, Gustavo
MONTALTO, Ivonne
MONTANI, Susana
MONTANO, José Mª
MONTAÑEZ, Ana Mª
MONTAÑO, Leonel
MONTEMURRO, Judith
MONTERO, Hugo
MONTERO, Luis
MONTERROSO, Alicia
MONTES, Heber
MONTES DE OCA, Alais
MONTEIRO, Milton
MONTORO, Raúl
MONZON, Nylda
MORAGLIO, Orosmán
MORALES, Daniel
MORALES, Sergio
MORALES, Silvia
MORATORIO, Ricardo
MOREIRA, Adriana
MOREIRA, Mª del Pilar
MOREIRA, Mario
MOREIRA, Raquel
MOREIRA, Rosario
MOREIRA, Yradier
MORENA, Ethel
MORETTI, Miguel Angel
MORETTO, Stella
MOROY, Luis
MORRIEL, Rubens
MOSCA, Mª Verónica
MOSCARDI, Charito
MOSQUERA, Eduardo
MOSQUERA, Raquel
MOTZ, Fernando
MOURE, Gustavo
MUIÑO, Roberto
MULLER, Meny
MULLIN, Pablo
MUÑOZ, Cristina
MURIALDO, Walter
MURPHY, Guillermo
MUSCIO, Hugo
MUSSO, Rubens
MUZIO, Elena
MUYANO, Atilio

—N—

NADER, Alejandro
NAPPA, Alfredo
NAPOLI, Annarella
NASER, Laura
NATELLI, Anabella
NAVARRETE, Gustavo
NAVARRO, Irene
NEIRA, María E.
NEIRA, María L.
NEVES, Miriam
NICOLA, Jorge
NICOLETTI, Mario
NICOLINI, María
NIEVES, Marta
NIEVES, Silvia
NOBLIA, Mary
NOCETTI, Francisco
NOBRE, Enzo
NOGARA, Beatriz
NOGUEIRA, Carlos

8612028

8612938

8404136

NOGUEIRA, Graciela
NOGUEIRA, Hugo
NOGUERA, Nelson
NOVELLI, Oscar
NOVOA, Antonio
NOZAR, Elena
NUÑEZ, Cristina
NUÑEZ, Hebert

— O —

ODRIOZOLA, Ana
ODRIOZOLA, María L.
OLAZABAL, Elena
OLHAUSEN, Teresita
OLIVERA, María G.
OLIVERA, Miguel A.
OLMO García, Cristina
OLMO, María C.
ORLOVITZ, Yehuda
ORMAECHEA, Alvaro G.
ORMAECHEA, Juan
OSORIO, Graciela
OTERO, Beatriz
OURENS, Juan
OXANDABARAT, Walter

— P —

PACCE, María Fernanda
PADRON, Alma
PAEZ, Nivert
PAGANI, Susana
PAIS, Alba
PAIVA, Alejandro
PALABEZ, María Cristina
PALOMBO, Ana
PALLADINO, José M.
PALLADINO, Lylian
PAMPARATO, Aparicio
PAMPARATO, Luis Alfonso
PANIZZA, Alfredo
PANIZZA, Eduardo
PANTOJA, Lily
PAOLETTI, Nery
PAPONE, Virginia
PARADISO, Irma
PAREDES, Alberto
PAREJA, José
PARENTINI, Alfredo
PARIANI, Cristina
PARODI, José
PAROLI, Graciela
PASCOVICH, Sonia
PASTORE, María Elvira
PASTORE, Susana
PASTORINI, Mariela
PASTORINO, Christine
PATRITTI, Mario
PAVLOTZKY, Elena
PEKRUL, Emilio
PELAYO, Tomás
PELLEJERO, Rita
PENNINO, Héctor
PENONI, Juan
PENZA, Omar
PEÑA, Maura
PEÑA, Olga
PERAFIEL, Cristian

PEQUERA, Luis C.
PERDOMO, María
PERDOMO, Ruben
PEREIRA, Exelsa
PEREIRA, Cristina Mabel
PEREIRA ESTEFANELL, Cristina
PEREIRA GRANIZAL, Cristina
PEREIRA MAGALLANES, María A.
PEREIRA, Mario
PERERA, Margarita
PERERA, Sylvia
PERETTA, Rodolfo
PEREYRA, Douglas
PEREYRA, Oscar
PEREYRA, Ulsis
PEREZ, Andrés
PEREZ, Angela
PEREZ, Berta
PEREZ, Carlos
PEREZ, Eduardo
PEREZ, José
PEREZ, Mara
PEREZ, María Noemí
PEREZ, Myriam
PEREZ, Irma
PEREZ, Manuel
PEREZ, Norma
PEREZ, Susana
PESCE, Elba
PESSANO, Elbio
PESUGNI, Griselda
PI, Rafael
PICASSO, Sergio
PICCARDO, Dilma
PIERRI, Enrique
PIFFARETTI, Carlos
PIGNATA, Gustavo
PINATO, Walter

PINELLI, María Susana
PINJOSOWSKY, Noga
PINO, María Cristina
PINTOS, Luis
PINTOS DE NOGUEIRA, Mireya
PINTOS, Nina
PIO, Martha
PIRETTI, Juan C.
PIREZ, Carlos
PIREZ, Miguel
PIROTTO, Ernesto
PISCIOTTANO, Dante
PITTAMIGLIO, Ana María
PITTINI, Hugo
POLCARO, Estella
POMAR, María de los Angeles

PONCE, Mabel
PORTELA, Oribe
PONZO DE CORBO, Ana María
POTTER, Tomás
POU, María del Carmen
PRESTO, Raúl
POZZI, Anald
POZZI, Dayna
POZZI, Elías
PRANDO, Graciela
PREVE, Jorge
PRUDENZA, Marco
PSIJAS, Jorge
PUCHOLO, Carlos
PUIG, Sonia
PURPURA, Cecilia
PUYO, Vilma

— Q —

QUEIJO, Liliana
QUIROGA, Gustavo
QUINTANA, María Luisa

— R —

RABELLINO, Daniel
RABOSTO, Arturo
RACHID, Roberto
RADZINSKY, Enrique
RAMILO, Néstor
RAMIREZ, Héctor
RAMIREZ, Rafael
RAMOS, Beatriz
RAMOS, Dardo
RAMOS, Raquel
RAPOSO, Raquel
RARIZ, Elda
RASENI, Flavia
RASETTI, Gein
RAVECCA, Tabaré
REAL DE LODRON, Alicia
REBAGLIATTI, Mª Cristina
REBOLLO, Irene
REBOREDO, Ariel
REGULES, Mónica
REINOSO, Héctor
REINOSO, Mirna
REISCH, Agnes
RETAMOZA, Beatriz
REVELLO, Eduardo
REVELLO, Isabel
REY, Alba C.
REY, Carmen
REY, Edmundo

REY, Jorge
REY, Mario
REYES, Rosario
REYMUNDE, Héctor
RIAL, Annabel
RIAL, Gladys
RIAL, Marta
RIAL, Susana
RIBEIRO, Mª Cristina
RIBEIRO, Jorge
RICCETTO, Mª Lourdes
RICUCCI, Walter
RIJO, Ana Mª
RINGEL, Ruben
RIOS, Aníbal
RIOS, Gladys
RIOS, Sheyla
RIVAS, Mª Nedda
RIVERO, Catalina
RIVERO, Oscar
RIVIEZZO, Carlos
ROA, Ana Mª
ROBAINA, Mª Rosa
ROBLES, Carlos
ROCHA, Wilson
RODRIGUEZ, Abelardo
RODRIGUEZ, Alicia
RODRIGUEZ, Amalia
RODRIGUEZ, Ana Mª
RODRIGUEZ, Daniel
RODRIGUEZ DE ALMEIDA, Enrique
RODRIGUEZ RIOLFO, Enrique
RODRIGUEZ, Ernesto
RODRIGUEZ, Estela
RODRIGUEZ, Ghilda
RODRIGUEZ, Gustavo
RODRIGUEZ, Jorge
RODRIGUEZ, Julio
RODRIGUEZ, Mª A.
RODRIGUEZ, Mª del Carmen
RODRIGUEZ, Mª del Huerto
RODRIGUEZ, Mario
RODRIGUEZ, Norma
RODRIGUEZ, Ricardo
RODRIGUEZ, Santa Isabel
RODRIGUEZ, Sonia
RODRIGUEZ, Susana
RODRIGUEZ DODERA, Susana
ROETTI, Myriam
ROIG, Mª Cristina
ROMEO, Lilián
ROSENZWERG, Gregorio
ROJAS, Celia
ROJAS, Concepción
ROJAS, Hugo
ROSA, Abrelina Zully
ROSENBERG, Susana
ROSINI, Pablo
ROSSELLO, Lilián
ROSSEWARNE, Juanita
ROSSI, Rita
ROSSO, Ana Mª
ROSSO, Graciela
ROTONDO, Jorge
ROVEGNO, Hugo
ROVIRA, Rosario
ROWINSKI, Isaac
RUSSO, Carlos

RUSSO, Daniel
RUDASEVSKI, Jorge
RUIZ, Pedro
RZEMINSKI, Elizabeth
RZESZYTKOWSKI, Julio

— S —

SAEZ, Giselle
SAFIR, Edith
SACASTABERRY, Sylvia
SACREDINI, Elia
SAIBENE, Carlos
SALA, Ana M.
SALVATORE, Oscar
SALVERAGGIO, Alicia
SALVERAGGIO, Cecilia
SALVERAGLIO, Denis
SALOMON, Oscar
SALSAMENDI, Juana
SALLE, Delie
SALLE, Carlos
SANABRIA, Enrique
SANCASSANO, Ana M.
SANCHEZ, Ana M.
SANCHEZ, Feliciano
SANCHEZ, Gloria
SANCHEZ, José
SANCHEZ TELLECHEA, Myriam
SANDOVAL, Ana
SANNA, María
SANGUINETTI, Beatriz
SANGUINETTI, Carlos
SAN MARTIN, Ana M.
SANTANA, Martha
SANTESTEVAN, Gladys
SANTISTEBAN, Martín
SANTOS, Jorge
SANTOS, Lucina
SANTOS, José
SANZ, Dinorah
SANZ, Mario
SAPORTA, Diego
SARACHAGA, Estela
SARASUA, Mª del R.
SARAVIA, Eulogia
SARDAS, Ruben
SARDO, Susana
SARNIGOET, Carlos
SARUTTE, Alcides
SCAGLIA, Graciela
SCARDOVI, Silvio
SCARRONE, Ana M.
SCARAFFONI, Olga
SCASSO, Jorge
SCHAMIS, José
SCHERZ, Susana
SCHETTINI, Iliana
SCHORR, Bruno
SCHULTZ, Ernesto
SCHULTZE, Marisa
SCHUWARTZAALD, Máximo

SECHI, Esmeralda
SEGADE, Estrella
SEGALES, Nuri
SEGREDO, Luis E.
SELHAY, María
SENANDE, María
SENCION, Alba
SEOANE, Angel
SERNA, Iris
SERVENTE, Graciela
SERVETTI, Celia
SERRANO, Jorge
SERRATTO, Iris
SESELOVSKY, Bernardo
SEVALD, Frida
SIERADZKI, Jorge
SIGNORELLI, Carlos
SILVERO, José M.
SILGORIA, José
SILINGAUSKAS, Estela
SILVA, Carlos
SILVA, Carmen
SILVA, Cristina
SILVA, Jaime
SILVA, Jorge
SILVA, Isabel
SILVA, Nelson
SILVA, María
SILVEIRA, Marta
SILVEIRA, Ana M.
SILVEIRA, María A.
SILVERA, María C.
SIMONETTI, Jaime
SIRI, José M.
SLEKIS, Hernardo
SLYOMOVICH, Mario
SOBA, Hilda
SOBRINO, Humberto
SOCA, Alicia
SOLER, Roberto
SOMOZA, Sonia
SOSA, Alicia
SOSA, Estela
SOSA, Gilberto
SOSA, Griselda
SOSA, Irma
SOSA, Laura
SOSA, Nelson
SOSA, Nilma
SOSA, Ofelia
SOSA, Ruben
SORIA, Olga
SOTO, Miguel
SOTTO, María E.
SOUCOFF, Antonio
SOUZA, María
SMITH, Ricardo
SPALTER, Jorge
SPANGENBERG, María E.
SPIESS, Brenda
SPINELLI, Emilce

SPIÑOLGLIO, Stella
SPOSITO, Ana
STAGNO, Daniel
STANEVICIUS, Juan
STEIERNAN, Eduardo
STEKL, Pedro
STEINBACH, Alejandro
STITEKI, Isaac
STOLL, Margarita
STOTZ, Alberto
STRAUSS, Susi
STRAUS, Enrique
SUAREZ, Jorge
SUAREZ, Oldemar
SULE, Guillermo
SUNA, Vivián
SZABO, Roberto
SZEYNBLUM, Susana
SZEIMAN, José
SZWARC, Ana
SZYMAN, Felicia

— T —

TACAIN, Carlos
TACU, Elizabeth
TACU, Jacqueline
TAJES, Aníbal
TAMBUCHO, Mirtha
TANOIRA, Beatriz
TANTARDINI, Elena
TARAN, Matilde
TARAN, María del H.
TARELA, María
TARIGO, Carlos
TAROCO, Elbio
TAROCO, Susana
TCHILINGIRBACHIAN, Miriam
TEALDE, Blanca
TEJERA, Beatriz
TEJERIAS, Stella
TEMPEL, Erna
TENZER, Rita
TERI, Aníbal
TERLECKY, Andrés
TERRA, María del C.
TICINO, Alba
TIERNO, Ana M.
TIPOLDI, Jorge.
TINETTO, Jorge
TISCORNIA, José M.
TISNES, Graciela
TOMATTIS, Olga
TOMIKIAN, Beatriz
TORIELLI, Luis
TORTORELLA, Celia
TORRES, Marco A.
TORRES, Walter
TOSCANINI, Juana
TOSI, Matilde
TOURIÑO, María del P.
TRAIBEL, Ema
TREJOS, Washington
TRIAS, Hugo
TROPIANO, Isabel
TRUJILLO, Roberto
TUB, Perla
TURCATTI, Roberto
TURELL, Elena
TURELL, Julio

— U —

UBILLOS, Alfredo
UBILLOS, Carlos
UMPIERREZ, Beatriz
URIBE, María del R.
UVAROW, Tatiana

— V —

VAIRO, Mª Cristina
VALENZANI, Lilián
VALIÑO, Jorge
VALDIVIESO, Pilar
VALENTI, Luis
VALLS, Susana
VAQUEO, Marina
VARELA, Ana Mª
VARELA, Enrique
VARELA, Juan José
VARELA, Mª Dolores
VAZQUEZ, Fernando
VAZQUEZ, Gladys
VAZQUEZ, Graciela
VAZQUEZ, Norma
VEDOVATTI, Daniel
VELAZCO, Ana Mª
VELAZQUEZ, Wilson
VELEZ, Mirtha

VENANZATTI, Freddy
VERDIER, Edgardo
VERGES, Yolanda
VERO, Nora
VESPA, Luis A.
VEZZOSO, Susana
VICENTE, Nelson
VICO, José Pedro
VICO, Mª del Carmen
VIDAL, Adriana
VIDAL, Martha
VIDART, Enrique
VIDELA, Graciela
VIEIRA, Elizabeth
VIEIRA DA CUNHA, Franklin
VILABOA, Graciela
VILDOSOLA, Fernando
VILLA, Mª del Carmen
VILLAMIL, Lía
VILLANUEVA, Mirta
VILLARINO, María
VILLARINO, Yolanda
VILLARNOVO, Carlos
VILLARO, Salvador

8404136

VILLAVERDE, Mª Lidia
VIGLIANI, Jorge
VINAGRE, Sofía
VINOCUR, Nestor
VITELIO, Mario
VITTORINO, Ada
VIVANCO, Carlos
VLAEMINCK, Gladys
VLAH, Edgardo
VOLPE, Heriberto
VOLPE, Hugo
VOLPI, Teresita
VOMERO, Aldo

— W —

WAJSBORD, Diana
WARD, Estela
WEINBERGER, Sylvia
WENSKO, José
WINKLER, Marta
WOLF, Loreley
WOLFF, Alicia

— X —

XAVIER, Beatriz

— Y —

YABES, Alejandro
YACOEL, Victoria
YAFFE, Nelson
YAVARONE, Jorge

— Z —

ZALDUA, Ana Mª
ZAMELSON, Miguel
ZAMELSON, Silvia
ZANOTTA, Juan Carlos
ZANOTTA, Ricardo
ZAPATER, Blanca
ZARHI, Marcelo
ZENTNER, Iris
ZICAVO, Leonardo
ZIGNAGO, Ana Mª
ZINCOF, Miriam
ZINKMANAS, Enrique
ZLATKIN, Viviana
ZLOTNISKI, José
ZUKERMAN, Mirta

Complemento

— A —

ANTUNEZ, María G.
APOLLONIA, Annabelle
AREVALO, Mª Luis
ARTIGALAS, Graciela

— B —

BARRETO, Roberto
BASIACO, Dinorah
BISIO, Silvia
BORTHAGARAY, Ana Mª
BRIANO, Alicia

— C —

CABRERA, Jorge
CANEPA, Susana
CHANES, Myriam

— D —

DA COSTA, Emio
DE LOS SANTOS, Atilio
DOGHRAM, Adela

— F —

FERRARI, Alis
FUENMAYOR, Carlos

— G —

GARCIA, Mª Susana
GARCIA, Rosa

— J —

JUSTO, Roberto

— K —

KALENKERIAM, Carlos

— L —

LISAK, Simón

— M —

MARMO, Luis
MASTRANGELO, Mª del Carmen
MEDINA, Alvaro
MELGAR, Tomasa
MIGLIARO, Nelson

— P —

PEREIRA, Daniel

— R —

REYNOSO, Elena
ROSSI, Mª Gilda

— S —

SALABERRYBORDA, Miguel
SCARAFUNI, Delia

— T —

TERZAGHI, Pablo

— U —

UGOLINI, Bianca

— V —

VALLE, Jorge

ORDEN DOCENTE

— A —

ALONSO ROMELLI, Julia
ALTMANN, Jaime
ALVAREZ, Carlos

— B —

BANCHIERI, Miguel
BARREIRO, Eduardo
BEHESNILIAN, Vartan
BETANCOR, Marcio
BETANCOR, Edwin
BLENGIO, Juan J.
BOCAGE, Melchor
BOCCARDO, Juan
BONETTO, Sergio
BRAUN, José
BRU, José
BUÑO, Indalecio

— C —

CAIMI DE DIZEIOLI, Mirta
CALLO, Carlos
COSTAS, José B.
CURUCHAGA, Eduardo
CURUCHET, Edmundo

— CH —

CHIODI, Hugo

— D —

DAHER, Juan
DECIA, María
DEMICHERI, Rubens
DI PIRAMO, Sergio

— E —

ESTABLE PUIG, Clemente

— F —

FALCONI, Luis
FERREIRA RAMOS, Marg
FUENTES, Artemia

— G —

GAGO DE JACQUES, Delia
GONZALEZ METHOL, Julián
GRUNBERG, Jaime

— H —

HASKEL, Elias
HAZOT, Estrella

— I —

IBORRA, Lilián

— J —

JACQUES, Juan
JANKIELEWICZ, Isabel

— K —

KERTESZ, Tiberio
KOHN, León

— L —

LANDABERRY, Daisy
LANGLEIB, Otilio
LEMA, Horacio
LEHRAUPT, Jaime
LIEBER BIELLI, Walter
LOPEZ MARTINEZ, Eduardo

— M —

MACCIO, Enrique
MACHADO, Alfredo
MACHADO, Jorge
MAZZONI, Nélida
MEDINA, Lesvia
MIGLIORISI, Juan
MOIRANO DE HELLER, Ibis
MONDOLO DE ARROSPIDE, Clotilde
MONTALBAN, Pedro
MOREIRA, Iradier

— N —

NARIO DE LARIAU, Ana María

— O —

OLIVERA, Luis
OLMEDO, Alcides

— P —

PARODI, José
PERE, César
PERRONE, Juan B.
PIETROPINTO, Javier
PITA, Jorge

— Q —

QUINTANA, Dora

— R —

RABELLINO, Edwin
RAMOS NOZAR, María L.
ROMER LEON, Carlos

— S —

SALERNO, Artagnan
SANCHIZ, Oscar
SANGUINETTI, Alberto
SANTANA, Juan C.
SARDAS, Daniel
SASSI, Juan C.
SCARRONE, Mario
SEGUI, Eduardo

— U —

URETA, Elias

— V —

VAITKEVICIUS, Enrique

— W —

WASERSTEIN, Matilde
WASERSTEIN, Moisés

ORDEN EGRESADO

— A —

ABREU MARTIN, Marcial F.
ACCINELLI, Julia Celsa
ACOSTA MELGAREJO, Adolfo
ACOSTA, Antonio
ACOSTA Y LARA, Dora
ACOSTA SASPITURRY, Fernando
ACOSTA CIGANDA, Héctor Fco.
ACOSTA GONZALEZ, Maximino
ACCOSSANO GOMEZ, Juan E.
ACHAR VALDOVINOS, Julio
AGUERRE ALBANO, Tabaré
AGUERREBERE ACOSTA, Victoria E.
AGUIAR TEALDI ARAMINTA, Gladys
AGUILERA, José
AGUIRRE ADAN, Celia Marta
AICARDI, Delia Marina
AKERMAN SMIT, David
ALBERTI, María Santina
ALBERTI VALDEZ, Walter
ALBISU SUCCETTI, Celeste
ALBERT ALBERT, José Luis
ALCAIDE DE MENZA, Edith Perla
ALCARAZ DE BRULL, Argentina
ALDABALDE, Ciriaco
ALEGRI, Augusto
ALFARO ASUAGA DE PEREZ, Laura
ALFARO ASUAGA, Pedro
ALONSO, Irma G.
ALONSO FERNANDEZ, Juan Manuel
ALONSO FAGUGA, María Elia
ALSINA BORTA, Juan Felipe A.
ALTMANN, Lov
ALVAREZ, Berna
ALVAREZ ALVAREZ, Blanca
ALVAREZ MUÑOZ, Joaquín
ALVAREZ GRAU, Juan
ALVAREZ DE CALO, Ethel
ALLENDE RODRIGUEZ, Betty R.
AMADO, Margarita
AMBROSONI AZANZA, Aquiles Juan
AMILIVIA CALLEJAS, Walter
AMOEDO BUGATTI, Pedro Manuel
AMORIN, Hugo C.
AMORIN CAPOTE, Hugo N.
AMORIN, Ignacio
AMONTE OLIVERA, N.
ANDONIAN, Yervant
ANTUNES CALLALBA, Ileana
ANTUNEZ, Telmo
ANTUNEZ, Ney León
APAI CEIGER, Arnoldo L.
APARICIO FREIRE, Conrado
APEZTEGUIA JARA, Ernesto
APEZTEGUIA DE MONTICCELLI, Lydia
ARAMBURU CASAROTTI, Inés E.
ARAMUNI, Amalia
ARAUJO LAUZ, Aníbal
ARAUJO ARAUJO, Mª Angélica
ARBELBIDE LORENZO, Manuel E.
ARCIERI, Jorge Carlos
ARDUIN BASTIE, Aurora
ARELLANOS, Marcos M.
ARGENTA DE ACUÑA, Edilia
ARGENTO, Américo
ARGIMON DE SPATAKIS, Martha
ARIGON, Francisco
ARIZAGA DE COSTA, María
ARJONA SPERANZA, Cervantes
ARMAN TESAN, Ido
ARMSTRONG BRUM, Federico José
ARNABAL, Julio
AROSTEGUI DE CESAR, Olga Iris
AROZTEGUI AGUIAR, Roberto
ARTAGAVEYTIA ALLENDE, Ricardo
ARTEMOV SOKOROV, Juan
ARTIGALAS, Aníbal
ARTIGAS SAPISTURY, Margarita
ARRAGA DE PAISAL, Eladia
ARRARTE DUTILH, Asdrúbal
ARRIBIO, Adelina
ARRIGONI MONZA, Edith
ARROSPIDE FERRADA, Carlos A.
ARRUTI AMONTE, Juan Francisco
AUTINO, Carlota
AVELLANAL MIGLIARO, César E.
AVELLINO ASTEGGIANTE, Yolanda
AYALA DE MAS DE AYALA, Elida
AYALA AYALA, Shirley
AZANZA CASTAGNO, Juan Ignacio
AZAROLA GIL, Héctor
AZNAREZ DE RODRIGUEZ, Margarita

— B —

BACCINO PERRONE, Gladys Mª
BADARO PONCE, Luis C.
BADELL GOMEZ, César
BAGDASSARIAN KETENDJIAN, Puzant
BAGNASCO FRANCHI, Martha
BAGNATI MARTELLI, Carla
BAGNOLI DE RIST, Mercedes
BALBOA GRAÑA, M. Nélida
BALBOA, María
BAPTISTA BARRAL, Clovis
BARBOZA BAQLERO, Germán
BARNECH VERDE, María
BARAYANO DE RAMOS, María E.
BARANI DORIA, Blanca
BARBOZA DE GUALCO, Aida
BARBOZA GONZALEZ, Julio César
BARBOZA PEREIRA, Nélida Celia
BARGES BIARNES, María René
BARONE PEREZ, Hugo Juan
BARTUAL OLIVER, Adolfo
BARREIRO OXOCELHAY, María E.
BARRIOS BERNADET, Francisco G.
BARRIOS DE CANTON, María
BARRIOS, Niber
BASSO POU, Fernando
BASSO VELAZQUEZ, Luis Felipe
BASTOS BENNASAR, Mirtha Soledad
BATISTA DE FERNANDEZ, Nélida
BEBEACUA DE GARCIA, Sylvia
BECA TESSA, Jorge Lorenzo
BEDER, Bernardo
BEITLER PREIL, Fanny
BELORAD MILSTEIN, Enrique
BELORAYCHIUK, Pablo
BELZARONA, Santiago
BENAVIDEZ SOSA, María Esther
BENTANCUR DE MIRABAL, Nelly
BENVENUTO, Luis
BERAZA, Agustín
BERCIANOS, Luis Alberto
BERCIANOS PARKER, Luis Gustavo
BERENSTEIN BERENSTEIN, Boris
BERGOTTINI, César
BERLINS STARORZYNSKI, Boris
BERMUDEZ POSE, Ramón
BERNADA CHAMORRO, Brenda
BERNASCONI USUCAR, Osvaldo
BERTINIER, Elvira
BERTUCCI, Alberto
BERRIEL CHALELA, Milka
BERRIOLO DE PUPPO, Fanny
BERRIOLO DODINO, Mario W.
BERRUTI, Elda
BERRUTI PAZOS, Milton José
BESKOW, Otto
BETANCUR ALONZO, Juan Carlos
BETOLAZA, Juan
BETTOLINI PORRO, Ruben Nelson
BEVILACQUA, José Antonio
BIANCO ZERBONI, Luis Fernando
BIANCHI, Alfonso
BIANCHI ROIG, Alfonso Ruben
BIANCHI DE CARRIL, Blanca In
BIANCHI MANASSI, Carlos Alberto
BIANCHI, Celestino
BIANCHI, Hilda María
BIANQUET, María Teresa
BICO, Ramón
BIDART HOLLIDGE, Elena
BIDEGAIN, Ofilia Esmeralda
BIDERMAN STOROWIESCKIO, Hilario
BIDERMAN ORLANDO, Norma
BLANCO OLIVA, Eudemar
BLANZACO ANAVITARTE, Miguel A.
BLECHNER HORN, Oscar
BLEIER HOROVITZ, Elena
BLEIR, Juliana
BOCAGE, Germán
BOCAGE DE CORES, Miguel
BOCAGE QUEIROS, Miguel Angel
BOCCIA, Alfredo
BOFFILL C. DE ANDREU, Teresa M.
BOGORJA DE SKETINSKI, María J.
BOLASCO SINDIN, Luis Francisco
BONDA RUBSINZTEIN, Luis
BONELLI MARTINEZ, Sebastián E.
BONIFACINO, Bélgica
BONJOUR, Luis A.
BONTEMPI, Alfredo
BORBONET, Mario
BORCHE DE BENTANCOURT, Florentina
BORDIGNONI DE FUMAGALLI, Julia
BORGHETTI, Carlos
BORGIA BOTTO, Ernesto
BORSUC BERCOVICI, Tevel
BORTAGARAY, Héctor
BOTERO ARANGO, David
BOTTINI MONTAUTTI, María G.

8404136
8404136

BOUZA, Niblo Omar
BOUSOÑO UNGO, María Elena
BOYADJIAN, Georges
BOYADJIAN, Obed
BOZZOLO DELBONO, Mirta E.
BRENDARIZ, María D.
BRANDON BIANCHI DE KUEHR, Mª
BREGONZI MARTINEZ, Nelly
BRENER DE MELAMED, Esther
BROTOS ARRIAGA, Aristocles
BROTOS ALBARELLO, Luis
BROTOS, Zulma
BRUM HERRAN, Roberto
BRUN RICOY, Flor Beatriz
BRUNE, María
BUNET DOMINGUEZ, Eduardo
BRUNO GARCIA BARON, Jorge
BUDELLI, Isabel
BULANTI DE ALSINA, Elba
BURGER MUGGLIN, Brunilde
BURGUEÑO, Edward
BURGUEÑO, Carlos
BURNETT, Juan Sidyes
BURSZTYN JUTKA, Eva Renée
BUSCASO, Marcelino C.
BUTTEMBERDER DE RODRIGUEZ, María J.

— C —

CABRAL DE ROBLES, Mabel M.
CABRERA CUELLO, Adelia
CABRERA DE BIANCHINI, Ana
CABRERA DE FAILACHE, Celina
CABRERA DE PEREZ, Delia
CACERES, Armando
CAETANO PALAVECINO, Hilda
CAIMI LOPEZ, Juan Carlos
CALABRIA MENDOZA, Hermes R.
CALCAGNO ROBAINA, Adela
CALERO, Iberto
CALIGRIS, Armando
CALO DE PITA, Mirta Renée
CALZADAS, Elena
CALLO CAZZOLA DE LAGLEZE, Dell
CALLO CAZZOLA, Omar Marcelino
CAMBRE GRAÑA, Blanca Aurora
CAMIANSKY, Teresa Luisa
CAMPBELL DE CARA BULA, Thomais
CAMP CHIRCO, Roberto
CAMPODONICO ARIGON, Luis
CAMUSSO BISIGNANO, Odelia
CANALE, Amadeo
CANALE GONZALEZ, Felipe
CANEN DE CABRERA, María del C.
CANEPA DIGHIERO, Eugenio C.
CANEPA, Bruno
CANTO, Pedro
CANZIANI, Ana María
CAÑELLAS MARTINEZ, Francisco
CAPDEVILLE, Ana María
CAPILLAS, Eduardo
CAPRA SARACCO, Juan E.
CAPUCCIO ARIAS, Héctor
CAPPUCCIO AMOROSO, Héctor
CAPURRO CURE, Ibo
CAPURRO, Osvaldo R.
CARAMBULA CASAL, Elvira Mireya
CARAVIA, Haydée Eugenia
CASSO SALOMONO, Rogelio
CASSONELL PONTEPRINO, Oscar
CARDANI, Ricardo
CARDEILLAC, Alfonso
CARDELINO DE VAZQUEZ, Odelia
CARDOZO ESTRELLA, Myriam
CARDOZO COITINO, Vilma
CARLI, Adela
CARLOMAGNO DE MACCIO, Mirta
CARLOTTO DE ZIVILLER, Sara Elsa
CARLUCCIO CHIACCHIO, Giacomo A.
CARZOGLIO BOGLIOLO, Edgardo
CARRALON DE BLASIAK, Susana
CARRANZA NOCETTI, Mario A.
CARRASCO, Juan D.
CARRASCO ROSAS, Silvia
CARRERA BOLDAN, Montserrat
CASAL MUÑOZ DE SANCHEZ, Mª I.
CASAL MALESI, Norma Lilián
CASAMAYOU TORT, Raúl Gustavo
CASAS MORALES, Euclides
CASAS DE SAN JUAN, Esera
CASATI, Alfredo
CASSANELLO, Emilio
CASELLA, Juan Angel
CASSELLA ACHEZARRETO, Julio B.
CASELLA, Norberto
CASERO BOLLETA, Nelsi
CASSINONI DE CAPRA, Alba María
CASTAGNOLI PRONOVICH, Rosa A.
CASTELLI, Pedro
CASTIGLIONI ALONSO, Hilda I.
CASTRO CASAL, Celia C.
CASTRO, Daniel
CASTRO DE BARROS, Elsa
CASTRO, María Cristina
CASTRO CASENAVE, Waldemar
CATELLI PIRIZ DE LABANCA, Haydée
CATTONI, Martín
CAUSA DEBENEDETTI, Alicia
CAUSA DE CAPRARIO, Olga María
CAVALHEIRO BALLETA, Raúl P.
CAVALLERO SILVA, Irma Aurora
CAZES DE SAINT HUBERT, María E.
CEA, Juan Carlos
CELIBERTI DE YELPO, Teresa F.
CENTANINO, Félix
CERECEDA MELITON, Antonio M.
CIRIO, Alberto
CERISOLA DE MORE, Américo
CERON TARAMASCO, Juan Carlos
CERRUTTI PRATTO, Ernesto G.
CESCHI CARBONELL, Lorenzo
CESIO MONTALDO, Jorge Roberto
CIARDI BEVILACQUA, Luis
CLADERA, Juana M.
CLASA PINTOS DELIA, Rosa
CLAVIJO Y LOPEZ, Leocial
CLIVIO, Virginia Stella
COELHO DE OLIVERA, Carlos
COLA SILVERA, Aida Delia
COLIO ALEGRESA, Antonia
COLOMBO CANEPA, Ida Elena
COLOMBO, Isidoro
COLOTTA BRITO, José Ildefonso
COLL DE VENTOS, Sara Rosa
CONTENTI SERENO, Marcos
CONTENTI FARUELO, Silvia
CONTINHO NUÑEZ, Israel
COPPO BLASOTTI, Pedro
CORBO PEREZ, Rubén
CORDOBA, Irma
CORDONES ALONSO, María E.
CORE DE MOURAT, Celia
CORTEZ PIRIZ, Romero
CORTI MORENO, Beatriz
CORVINO ROTUNNO, Helena
COSTA DE PERATTO, Martha Elena
COSTA ORTUZAR, Nader Atilio
COSTA ALBERTONI, Victor
COSSIO CUÑA, Eduardo
COTELO, José R.
COTELO DE OLIVERI, María G.
COUTO MARFINET, María Esther
COUTURE DE GIL, Julia
CRAMPET, Mary
CRATEMAR, Clara
CRAVIOTTO LOPEZ, Fernando
CRESPI DE FORNARO, María E.
CRESPO, Jorge
CRESSERI, Guillermo
CRISTIANI IRIBARNE, Ricardo
CRIVELDO MIEGE, Esther Isabel
COSSA BRITO DE CHIARO, Helena
CRUZ BURGUEÑO, Alba
CUADRA RODRIGUEZ, Teresa E.
CUELLO MAGLIA, Martha
CUENCA CENTURION, Adriana
CUEVAS, Armin A.
CURARRO DE PECORA, María
CURBELO, Halina
CURBELO DE FARIETTI, Luz Mª
CURBELO CAL, Sofía
CYMBLE DE GURT, Mirta
CZIMER DE NAVAY, María Teresa
CHAO CASTELUCHO, Guillermo J. R.
CHANS, María O.
CHIAPARRA BRESCIA, Raúl
CHIARLONE DE BONETTO, Gladys
CHICHIZOLA, Elías
CHIESA RABASSA, Beatriz
CHIFFLET BERTONI, Irma
CHMIELNICKI, S. Margarita
CHIOCCONI CARDONA, Ulises

— D —

DA COSTA BRITOS, Mario Adrián
DA CUNHA, Alvaro
DAMONTE, Héctor A.
DAPELO VALLARINO, Agustín
DARRIULAT, Amalio
DE AGOSTO MIRO, Raquel Teresa
DE ARMAS, Demetrio
DE ARMAS GABARROT, Winston
DEBALI, Jacinto J.
DECIA HARRIET, Mª Delfina
DE LA FUENTE IBARRONDO, Alberto
DE LA SIERRA CANCIO, Ariel
DELEO MAS, Carlos María
DE LEON CORRALES, Gualberto E.
DELFINO DE LAXAGUE, Rosa
DELGADO CAMEJO, Nelson
DE LISSA ROSSI, Asunciata
DE LUCA CORTAZZO, Gloria
DEL PINO, Pedro
DE LOS SANTOS DE SANCHEZ, Zulima
DELL'ACQUA CREMONA, Conrado M.
DELL'ACQUA, Edgardo F.
DELLA MEA PESAMOSCA, Julia
DE MARCO SANTOMAURO, Fco.
DE MARCO SANTOMAURO, Juan A.
DE MATTOS RIVERO, Sonia
DEMASI HODGES, Roberto L.
DEMICHERI, Carlos
DER BOGHOSIAN ABUSEFIAN, Lorenzo
DER BOGHOSIAN ABUSEFIAN, Berge
DE ROGATIS DE SOUZA, Elsa Ada
DESIDERIO, Vicente
DETOMASI DE MARTINEZ, María
DIAZ, Carlos A.
DIAZ DERREGIDUS, Juan
DIAZ PITALUGA, Gustavo
DIBELLO CIFUNI, Miguel Alberto
DI BELLO BOCCHETTI, Washington
DI CHIARA CAFFERA, María
DI CHIARA, María Agustina
DIEGUEZ SILVA, José Sabino
DI GENOVA CIANCIULLI, Haydée
DI LANDRO MORSI, Luis
DI NEGRI ACOSTA, Aracelis
DOHIR MAZZOLI, Jorge Antonio
DONAMARI, Adolfo R.
DONATIVO, Jaime
DORNELLES DE AGRELLO, Doris
DOS SANTOS, Dorval
DOS SANTOS CAVALHEIRO, Orestes
DOTTI GIOSSI, María A.
DOYENART RODRIGUEZ, Juan C.
DUARTE, Cehondy Alba
DUARTE GUILLERA, Santiago
DUHART VIGNOLI, Sylvia
DULMAN ALABASTER, Zacarías
DURAN, María Luisa
DUTRENIT ROLANDO, Luis A.
DUTRUEL de CORREA, María
EDELMAN WAINRACH, José
ECHEVERRIA, Cresencia
EGUIIDE ARJONA, Blanca
EIRIN GONZALEZ, Virginia Rita
ELENA RODRIGUEZ, Ricardo
ELENTER TRIGON, Oscar
ELHORDOY BIELLI, José Yamandú
ELIZECHE DENTEZ, Leopoldo
ELOY, Karl
ELZAURDIA DE PATINO, Berta
ENRIQUEZ MOLINA, Esther María
ERICO MARTINEZ, Adolfo
ESCOBAR, Adolfo
ESCOBAR DE ERICO, María R.
ESPINOSA, Ernesto
ESPINOLA, Vicente F.
ESPONDA IRALDE, Lucio
ESTEVEZ PERA, Juan Esteban
ESTRADA DEGRANDI, Heida P.
ETCHEGOIRBERRY PEREZ, Lilia E.
ETCHEGOYIN HERMES, Pedro
ETCHEMENDY CORES, José Luis
ETCHEVERRY, Héctor

— F —

FAGEL, Pablo E.
FALCO LICHTENBERGER, Amílcar J.
FALOTICO NAVELLO, Ana
FARBER FINK DE CAMBON, Gala
FARIAS, Sara Eva
FASCIOLI, Pedro
FAZZIO CALMET, Julio
FEIN, Carlos M.
FEIN SPITZER, Ladislao
FELITI DELUCCHI, Carlos Nils
FERNANDEZ, Alberto
FERNANDEZ, Alfredo
FERNANDEZ de BARBADORA, Angélica
FERNANDEZ, Carlos H.
FERNANDEZ, Dorila
FERNANDEZ DOMINGUEZ, Elba
FERNANDEZ, Filadelfia
FERNANDEZ CARREIRA, Filomena
FERNANDEZ CABRERA, Haydee
FERNANDEZ VACARO, Magdalena
FERNANDEZ LEGNAZZI, María R.
FERNANDEZ DE AVILA, Nelsio
FERNANDEZ DE SERGIO, Norma
FERNANDEZ ARCE, Silvia
FERRANDO DE PARULA, Amelia
FERRANDO, Blanca del Carmen
FERRARI FERRERO, Emilio
FERRARI UGARTE, Mabel
FERRAZ, Dimitri
FERREIRA RAMOS de ETCHEGOYEN, Gladys
FERREIRA, Faustino
FERREIRA CAUMONT, Joaquín S.
FERREIRA, Juan Servando
FERREIRA, Manuel
FERREIRA BARATELLI, María E.
FERREYRA TRAPANI, Rubén José
FERSTER, Isaac
FENOCCHI TORRADEFLO, Carlos A.
FIGOLI, Luis
FIGUEREDO, Zahel
FIGUEROA, Gabriel
FIGUEROA PESSOLANO, Graciela
FILPO DE PIÑEYRO, Angela
FILLOY GOMEZ, Ivonne
FIORITO MASSA, Juan Luis
FISCHEL BERNATOV, Ignacio
FITA DE PAREDES, Eva
FLEITAS, Sélica María Lina
FONKATZ PORZECANSKY, Marcos
FONTES, Luis
FONTOLARA, Juan
FORMENTO SECCHI, Carlos
FORTUNATO, León
FRACCHIA, Rogelio
FRANCESE CALAMONICI, Alberto
FRANCIS LOUZAN, Nelly Ofelia
FRANCO, Emilia
FRANCO, César
FRANCO, Mirta
FRANK SCHUSTER, Pedro
FRASCHINI, Juan Domingo
FRETES GAGLIARDI, María
BRIONI CATALOGNE, Juan Luis
FRIONI RABUNAL, Juan Luis
FRUTOS, Benjamín
FUONENSKY, Roberto
FUENTES, Andrés
FUENTES DE FRANCO, Braulia N.
FUENTES GASPARINI, Sofía
FUENTES HENDERSON, Walter A.
FUNSBRAUNER KAUFMAN, Julio

— G —

GABARAIN de SOSA, Raisa
GABITO FARIAS, Adela
GADEA, Justino
GAGNONE, Gustavo Adolfo
GAGNONE PERDOMO, Julio
GAGO PAZ, María Cristina
GAIASSI GABARZA, Espuma M.
GALBARINI, Martha
GALBARINI de LOPEZ, Yolanda
GALCOVICH, Esther
GALCOVICH DE FONCATZ, Esther
GALDOS, Ignacio
GALEANO, José M.
GALFETTI DE TAMBASCO, Carolina
GALICCHIO de ESTEVA, María
GALMES, Antonio
GALMES MARTINEZ, Diego
GALMES MARTINEZ, Julio Antonio
GALLINARES, Joaquín
GALLO DE AMONTE, Cándida G.
GAMBA NUÑEZ, Rodolfo
GAÑI GALAN, Néstor Hugo
GARCIA DE IGLESIAS, Ana
GARCIA, Blanca Beatriz
GARCIA NOVALES, Carlos
GARCIA, Carmen
GARCIA SUAREZ, Daniel
GARCIA LAMBIASI, Delma C.
GARCIA FERRARI, Horacio M.
GARCIA MORATORIO, Ignacio
GARCIA DE ALEM, Juana
GARCIA VIDAL, Julia
GARCIA MATTOS, Mabel
GARCIA, María Inés
GARCIA REYES, Margot
GARCIA BAUZA, María Elena
GARCIA GENTINI, Mario
GARCIA BAZAN, Mercedes
GARCIA OXACELHAY, Miguel
GARCIA, Lidio Néstor
GARCIA DE SANTURIO, Nélida
GARCIA ARRIETA, Pantaleón
GARCIA PEREZ, Walter
GARCIA DOVAL, Sara F.
GARDI ROSATI, José
GARELLI POLITICO, Horacio
GAUDINO DEVITA, Humberto
GAYRICOTCHE DI LORENZO, Oscar M.
GEDIKIAN DE GUNDJIAN, Gesané
GEIS LOPEZ, Ada Lucía
GELMI PINTO, Alba Esther
GELPI, Carlos A.
GENIS DE MERMELSTEIN, Aída
GENTA FALTY DE TUAIN, María N.
GENTILE FERREIRA, Elsa E.
GHIO, Walter
GIANELLI SICCO, Graciela Lidia
GIANOLI, Cirilo
GIBERT DE BOURGEOIS, Christiane
GIESSEL, Furt
GIFFONI, Olga
GIFFONI GAMBINI, Virginia
GIGUENS MANTEGANI, Heriberto M.
GIL FARIAS, José Fco.
GIL MARTINS, Orlando Valentín
GILBERT, Jeannette
GINESTA, Estela Amanda
GIUSSO, Eduardo
GLASMAN, Berta
GOBFELD de HASNEL, Maruja
GOLDEMBERG, Rachmil
GOLDEMBERG LOBACHERA, Rachmil
GOLDMAN MOCUILBOSKY, José
GOLDMAN, Samuel
GOLDSZEFT, León
GOLTZMAN LUIDNER, Dora
GOMEZ, Diego
GOMEZ CUELLO, Dora Esther
GOMEZ, Francisco
GOMEZ CARLOMAGNO, Graciela
GOMEZ ETCHART, Graciela
GOMEZ SABATE, Juan Santiago
GOMEZ, María
GONZALEZ BOADO, Beatriz
GONZALEZ, Cándida
GONZALEZ, Eladio J.
GONZALEZ GARCIA, Enrique G.
GONZALEZ CORREA, Guzmán
GONZALEZ CIS, Jaime
GONZALEZ SUERO, Julián
GONZALEZ RAMIREZ, Julio
GONZALEZ de PIZZO, Laura
GONZALEZ POITTEVIN, Luis F.
GONZALEZ FERNANDEZ, M. Camogo
GONZALEZ, María Ofelia
GONZALEZ VALES, Marisa
GONZALEZ, Tomás Nicolás
GONZALEZ SUERO, Roberto
GONZALEZ ZELIDEH
GONZALEZ, Yolanda
GORROSTIAGA, Antonio F.
GORROSTIZA RANERO, Julio R.
GOTTA de GALCERAN, María
GOYECHE ROVALETTI, Ma. Cristina
GRAIGS SUIZGS, Vladislava
GRANERO DE SANTOS VEIGA, R.
GRAÑA DOMINGUEZ, Susana
GRASSI ZUNINO, Esther
GRASSO, Marta
GRASSO HERMIDA, Nelson M.
GRATADOUX ARREDONDO, E.
GRECCO VENEZZIANO, Carmen
GUALCO COSENTINO, Alberto A.
GUANIMIAN VENESNERYAYAN, Elena
GUERRA, Andrés
GUERRA, Héctor F.
GUERRA DURAND, Héctor Felipe
GUERRA, Hipólito
GUERRA RODRIGUEZ, Nibia
GUERRA LEIVA, Omar Pedro
GUERRA BORRAZAS, Roberto D.
GUETZKY, Fanny
GUICHENEY de MIGLIARO, Juané
GUIDO, Aramis
GUILLERMO DE WEHNER, Matilde
GUILLERMO GONZALEZ, Miguel
GUIMARAENS FERREIRA, Estela
GUINDEL, Jaime
GUNTNER, Otto
GUNILA DE GAMARRA, Olga
GURT GLIKSMAN, Jacobo
GUSTALE, Eduardo R.
GUTIERREZ LIPSTICE, Boris
GUTIERREZ DIAZ, Julio
GUTIERREZ, Eunilda

3614048 93 8404136

— H —

HAASE DE TAUBE, Liliane
HAEDO PENNINO, Fernando
HALLER DE CERVETTI, Wilma B.
HANKUS BLASIAL, Rodolfo
HANSEN, Carlos
HARCEVHICOW PERDOMO, Jorge
HAZOT BENGUIAT, Violeta
HEGUY de ALEGRE, Cándida
HEKIMIAN GIORDANO, Edda
HELAL HELAL, Wadad
HELTAI BERCZI, María Susana
HELIER BITIER, Mario Tabaré
HERKEN, Ana T.
HERRERA de BEUGNOLI, María C.
HIDALGO MALDONADO, Ricardo
HOCHMANN, Aron
HOLEMAN, Chajá
HOUNIE, Marcos
HOUNIE SEUANEZ, Marcos Raúl

— I —

IBAÑEZ GUARINO, Ariel
IBARENDO MEDEL, Hugo
IGLESIAS FERRARO, Mª Estela
IGLESIAS AYESTARAN, Melva M.
IGLESIAS, Olga María
IGLESIAS MARTINEZ DE CONDE, S.
IGUAIN GUILLEN, Graciela
ILLIA ZALACAIN, Estela E.
INSFRAN PIERPONT
INSFRAN, Ramón Heriberto
INTHAMOUSSU TELECHEA, Margarita
INVERNIZZI de MUÑOZ, Pura
IRAOLA, Miguel
IRASTORZE CORDERO, Cristina
IRAZUSTA, Héctor R.
IRIBARNE, María Aurora
IRIBURU, José
IRRAZABAL, Acacio
ISASI PERRET, Rodolfo
ISIS DE GONZALEZ, Graciela
ITHURRALDE, Renne
ITURBURU, Alberto
IZETA, Ricardo

— J —

JACKSON, Blanca Iris
JAFFE, Alberto
JAMITOVSKY FRISMAN, Jacobo
JAMITOVSKI, Marcos
JANJE, Andrés
JIMENEZ LURATI, David A.
JIMENEZ TORRE, Nilo
JOLKIEWSKY BRES DE CERECEDA, V.
JORYSZ JEKEL, Lothar
JOURDAN, Adela M.
JUAYEK, María Joaquina

— K —

KUMAID BUCHDID, Violeta
KAMERMAN, Salomón
KANALENSZTEN, Yenta
KARALIS AGOSTINO DE GARCIA, A.
KATZ STERN, Elías
KATZ, Raúl
KAZARESKI LEVIN, Víctor
KERTESZ BACHRICH, Gabriel
KEUROGLIAN, Garabed
KEUROGLIAN, Varugjan
KONKE DE WIELAND, Ada Marta
KLAPPENBACH, Dámaso
KLEINLERER MAHR, Mauricio
KLINGER LEFFEL, Inés
KOLDIBSKY, Santiago
KORNESKY, Samuel
KORNECKI JOSPERSTEJN, Vladimir
KORNIKS DE MAHIERVAKS, Raquel
KOUYOUMDJIAN, Elisabeth
KOUYOUNDJIAN NUYUDJUKIAN, Ruth
KRAVECH, Bernardo
KRAVIECAS PRUSS, Aída
KRONENBERG CHMIELEWSKA, Majer
KUPELIAN AVEDIKIAN, Suren

— L —

LABORDE MENENDEZ, Ana
LABORDETTE, Enrique
LACKLAN, Juan M.
LAFFITE MONTES, José María
LAFON, Renée
LAGARMILLA GODOY, Juan B.
LAGISQUET SUAREZ, Haydée
LAGISQUET, María Angélica
LAGLERE DE AMBROSONI, Sylvia
LAGO DE QUINTEIRO, Flora
LAGUARDIA, Angel Antonio
LAIOLO DURANTE, Juan José
LAMARTHE, Luis
LAMARTHE IRZABAL, Ricardo
LAMAS, Olga
LAMBACH DE MORATORIO, M.
LAMBOGLIA, Blanca
LAMELA FIGUEIRA, Julio
LAMOTHE MAUTONE, Leonie
LANDABERRY, Juan José
LARRALDE, Celia
LARRALDE de MAZZUCHELLI, Martha
LARRABEDERE LAGO, María J.
LARRONDO FAVRIN, Elina
LARROSA BOGORJA, Carlos Walter
LARROSA BOGORJA, Hugo Jorge
LARROSA, Prudencio
LATCHINIAN KUZUIAN, Arturo
LATORRE, Carlos
LAUKO VARELA, Luis
LAVIÑA, Ida Irma
LAX, Magdalena
LEGNANI ARRIETA, Alberto A.
LEIS de GIORDANO, Julieta
LEIVA de CASELLA, María Luz
LEJTREGER SWARCBERG, Alejandro
LEMA BLANCO, Eduardo
LEMA BLANCO, Enrique
LEMA DE CARDELLAC, María
LEMOS de BORGES, María G.
LENCHEWSKY SZYFRES, Enrique
LENDER de LANDMAN, Hela
LEVENTHAL, Diana
LEWOUYAK SKRILEC, Eva
LIBSTER, Natalio
LIJTENSTEIN FRAIMAN, Miriam
LINARES PACIN de REGGIARDO, C.
LINARES de TUOUNA, Olga Renée
LIRIOS SOSA, Antonio María
LISSMANN BAUM, Isaac
LOCATELLI, Dardo Raúl
LOCKHART, María Luisa
LOMBARDO de AGUERRE, María C.
LOMBARDO BALATTI, Mirta Ana
LOPEZ YANES de MORALES, Ada R.
LOPEZ, Antonio
LOPEZ DE FILIPPIS, Alejandro
LOPEZ FERNANDEZ, Dora
LOPEZ, Faustina
LOPEZ LARTEGAU, Héctor
LOPEZ BENITEZ, Julio
LOPEZ, Luis Mario
LOPEZ NAVARRO, María Celia
LOPEZ SALABERRY, Mirtha Teresa
LOPEZ de CARBALLIDO, Olga
LOPEZ, Roberto Ulises
LORENZO, Julio
LORIER TARANTO, Adolfo Eduardo
LOWENTHAL, Mauricio
LUCA MORENO de PASTORE, Aída S.
LUCOTTI GARD, Elda Rosa
LUCHINI OJEDA, Aramis Pedro
LUGARO MIGUEL, Alicia Esther
LUISI CEBRIA, Mabel
LUNA, Alicia
LUTZKY RUBIN, Adriana
LUZARDO de FERNANDEZ, Gladys
LYONNET, Alberto Luis
LLAGUNO TARUSELL, José Isidoro
LLUCH, Enrique

— M —

MACCIO LOPEZ, Alicia
MACCIO, Gustavo
MACHADO CAMACHO, Elida
MACHADO, José Ignacio
MACEDO LAVANDEIRA
MACELLARO, Alicia Ivonne
MAFFLA MOSQUERA, Arístides
MAGARIÑOS SALVATIERRA, Nélida
MAGLIOCO de NARIO, Ana
MAGLIONE RABELLA, Julio C.
MAHIERVAKS YADANOVSKAIA, Jorge
MAI, Catalina
MAISONNAVE, María Leticia
MAISSONAVE, María Olga
MALAN, Julio A.
MALAN, Manuel C.
MALAT de RINGVALD, Ana
MALINGER de SAPORTA, Elima
MALINGER de NUMCOVSKY, Regina
MAMBERTO MONTESANO, Ana Mª
MANDUCA VITACCA, Nelson
MANFREDI, Elida
MANFREDI, María Esther
MANFREDI BARABINO, Teresita
MANNISE LOPARDO, Osvaldo
MANOWICZ, Silvia
MANZINI ARCE, Dolores
MANZONI, Miguel Angel
MAQUIEIRA de SECONDO, Aída
MARAN, Rodolfo
MARCARIAN MANUGIAN, Toros
MARCHESE, Guillermo
MAREQUE, María
MARICHAL GARRIDO, Nelda
MARINO, Marta
MARJOWSKY WOLMAN, José
MARQUEZ, Isabel
MARQUEZ, Luis A.
MARQUILLO SIRI de BAEZ, Aída O.
MARSIGLIA, Miguel A.
MARTIN, Carlos
MARTIN ALVAREZ, Elida
MARTINEZ, Alejo
MARTINEZ GODAY, Estela
MARTINEZ, Exaltación de la S. Cruz
MARTINEZ, Jorge R.
MARTINEZ CASADA, Julio Raúl
MARTINEZ GARCIA, María E.
MARTINEZ ANZOLABEHERE, Martha N.
MARTINEZ GONZALEZ, Néstor
MARTINEZ MARTINEZ, Oscar A.
MARTINEZ GARCIA, Restituto
MARTINEZ CABARA, Selva
MARTIRENA, María del Huerto
MARTOY SALIBOSKY, Emma
MARTUSCELLI GRECCO, María
MARZIOTTO ARETUO, Ricardo
MASCARI RICO, Galdino
MASCHERONI de PEROTTI, Stella
MAS DE AYALA de CUNARRO, Susana
MASI MERNES, José D.
MASSA de FIORITO, Aurora
MASULLI, Antonio G.
MATELZON, Israel
MATHIEU BARBIERI, Lidia
MATONTE, Margarita
MAURO de LACHAPELLE, Rosa
MAUS GRUNWALD, Sara Eva
MAUTTONI DELL ACQUA, Héctor
MAY, Cipriano
MAZZONI, Ciriaco J.
MAZZONI GUTIERREZ, Jorge
MAZZONI de DIAZ SOLE, María S.
MC. GREGOR MEZZERA, Malcolm
MEDEROS de FRANCHI, Gladys
MEDEIROS NOBLE, Francisco D.
MEEROVICH BERELOVICH, Eugenio
MEIKLE, Jorge G.
MELGAR PEREZ, Hugo
MENA PORTA, Miguel A.
MENDEZ PINTOS, Antonio
MENDEZ COSTA, María
MENDEZ BEAULLIEN, Roberto
MENDIBEHERE, María E.
MNDOZA ROSSIELLO, Aída
MENONI, María
MERAZZI MANERA, Nelly Edda
MERETTA POMODORO, Jorge
MEYER RAMOS, Luisa T.
MEZA PELIFFO, Antonia María
MEZZANO DIAZ DE ALDAO, Marta
MICHELANGNOLI, Guido
MICHELINI, Santiago
MICHELIS, Juan J. Atilio
MIER ODIZZIO, Carlos A.
MIER VAZQUEZ, Mario
MIGLIERINA NORA, Gladys
MIGLIARO TELLECHEA, Nelson S.
MIGLIORISO, Salvador
MIGUES DE PALLEIRO, Gladys
MILA BOZZOLO, María T.
MILA SFEIR, Ricardo Sergio
MILIAN, Ainé Saúl
MIRAMONTES VILA, Juan Andrés
MIRANDA, Juan
MIRANDETTE DE CALABRIA, Celia E.
MOIRANO GARDONE, Julieta Y.
MOLLA CAMACHO, María E.
MONTALBAN CRESCENTE, Antonio
MONTALBETTI BERRUTTI, Alicia
MONTEMURRO, Juan
MONTEMURRO DE DA LUZ, Susana
MONTERO ALCOBA, Anacleto
MONTERO DAZZA, José María
MONTERO PEREZ DE VIERA, M. Ilda
MONTERO OLIVENCIA, Raúl Oscar
MONTERO, Renee
MONTERO CAPUTTO, Ruth Ma.
MONTIEL, Ramona
MORAES RODRIGUEZ, María
MORAGLIO, Raúl
MORALES MENOUD, Héctor Luis
MORALES, Juan Antonio
MORALES ZAVALA, Ulises
MORATORIO GONZALEZ, Walter
MORGAN LAPKA DE MAZIN, Bladis
MOREIRA GRAÑA, Néstor Ulises
MORELLI DE OLIVER, María E.
MORENO M. DE CORTI, Angeles
MORENO, Enrique
MORENO, Francisco C.
MORENTE VIOTTI, Ana María
MORESCHI SEMIDEI, Oscar
MOREY DE LOPEZ, Antonia
MORONI, Francisco
MOROSOFF DE FLEGINSKY, Taisa
MORYO DE BENEDETTO, Lea
MOSCARDI DE ARCE, Teresa
MOTTA SCATTINA, Mario Luis
MOTTA ANSO, Raúl
MOYA PARO, Myrtha
MUCHER FELDMAN, José
MUGURUZA, Eduardo
MULATTIERI PEREIRA, Lídice
MUNIZ NIETO, Hermenegildo
MUNIZ, María del Rosario
MUNSCH ALTIERI, Hugo
MURDOCH DE BEYHAUT, María E.
MUSE, Carlos B.
MUSE MUJICA, Ignacio Miguel
MUSSIO, Amalia B.
MUTARELLI DE GASTELU, Anita
MUTTONI AGUERRE, Beatriz
MUTTONI AGUERRE, Jorge Luis
MYSZNE BZUROWSKI, León

— N —

NAONACHICH PEREL, Félix
NADOTTI DE VELOX, María Clara
NAHUM BELOSO, Norma
NAONE DE FERNANDEZ, Boris
NAPPA, Alfredo
MARGOLIS, Rubens
NARIO DE LEGANAI, Celeste Aída
NARODITKY CHNEIDER, Clara
NARTALLO, María de las Mercedes
NAVARRA, María Inés
NAVIA ECHEVERRI, Alberto
NEBEL DE FRANCESE, Martha
NECIGA ROMERO, Nora L.
NEVES CKNOZ, Juan F.
NEVES DE SUCUNZA, María Alba
NICOLA CORTAZAR, Francisco J.
NICOLICH REY, Florencio
NICORA, Elda
NIETO ARRUTI, Alfredo
NIETO DE MURIAS, Olga Iris
NIETO DE LABOURDETTE, Sara
NIGOGHOSSIAN, Chachedian
NINA LASSO, Carlos Raúl
NISIZAKI OTA, Susumu
NOBLE PUGLIA, Aída Iris
NOBLE DE NOBLE, Lola
NOCETTI, Esteban
NODARI LOPEZ, Ana María
NOGUEIRA NOYA, Luis Alberto
NOSKI DE DUARTE, Olinda
NOSIGLIA DE CHACON, Blanca
NUÑEZ MARQUIZO, Darwin G.
NUÑEZ FERNANDEZ, Roberto

— O —

OBREGON SARCIAT, Angela
ODRIOZOLA, Héctor
ODRIOZOLA, Luis
SOHANIAN, María
OLANO PAGOLA, Omar Benjamín
OLASCUAGA BLANCO, José E.
OLIVER CATILDI, Roberto
OLIVERA RUBERT, Pablo
OLIVERA MORASCA, Walter O.
OLIVERAS SPINELLI, Francisco
OLMOS MARTINEZ, Ana María
ORREGO RODRIGUEZ, Teresa
ORSI MURIALDO, Olga Amanda
ORTIZ SISA, Mariano
OSORIO RODRIGUEZ, Gonzalo
OSTAPCHENCO PESTARINO, Nell
OTAÑO, Elvira
OTAZU, Hugo
OTAZU, Osvaldo
OTEGUI DE PIAGGIO, María E.
OTTATI, Amadeo
OTTATI FOLLE, Edgardo
OTTATI Y NADEO, Juan
OUTEDA DE LIOTTI, Olga

— P —

PAATS, Guillermo
PAATS LAGOMARSINO, Guillermo
PACHECO NAZABAL, Melchor J.
PAEZ VAZQUEZ, Judith Mabel
PAGANO ELHORDOY, Julio C.
PAIS TOME, Genoveva
PAIVA DE TORRES, Adela Ruth
PALACIOS DE BOLEA, A. Cecilia
PALOMBO PIREZ, María Estela
PALUMBO, Angel A.
PALUMBO PUPPO, Luis Pedro E.
PALLARES, Manuel
PALLEIRO DE GOMEZ, María
PAMPARATO VARESSI, Aurelio
PANIZZA DE MOTTA, Liria Olga
PAOLETTI, María D.
PARADEDA RINALDI, Ieda
PARADOTO, Alba
PARDO IRIONDO, Raúl
PARIETTI PITTALUGA, Alberto
PARIETTI CURBELO, Roberto
PARKER DE BERCIANO, Josefa
PARODI APARAIN, Oscar
PARRAVICINI, Alonso W.
PASEIRO, Encarnación
PASEIRO DE LOS RIOS, María
PATRI CONTRERAS, Carlos
PAULON DE OLIVEIRA, Benjamín J.
PAULON, Benjamín Julio
PAZOS, Manuel Andrés
PAZOS, Juan C.
PEBONE, Marcelino F.
PAIRANO, Horacio
PELAYO LAGUNA, Mario Julio
PELFORT, Blanca L.
PELUFFO, Bautista
PELUFFO, Tomás E.
PENA REGO, José
PENNINO COSTA, Armando
PEQUERA BERDIA, Jorge
PERACHI, Helvético
PERALTA HALLER, Virmar
PERDOMO SAETTONE, Ildefonso I.
PERDOMO VIDAL, Theresita A.
PEREDA URIA, Faustino
PERERA, Víctor
PEREYRA GALIONE, José Carlos
PEREYRA, Josefina
PEREYRA, Julio
PEREYRA, Ulises T.
PEREZ OLHAUSEN, Andrés R.
PEREZ VALVERDE, Francisco
PEREZ DE MEDORI, Juana
PEREZ, Luis Mario
PEREZ, María
PEREZ UBIRIA, Yolanda Azucena
PERNAS, Genoveva
PERSICO ZUBIETA, Humberto
PERTIERRA, Mario A.
PERTUSSO, Nélida Luisa
PERUGGINI, Américo Augusto
PETROCCELI PERI, Liber
PESCE DE MOJOLI, Nélida
PESSINA DODERA, Aída
PEYRO SOUZA, Orestes
PEZZANI, Carlos Raúl
PICAGNONI GARRIDO, Angélica
PIETROPINTO CAUSILLAS G.
PIETROPINTO Eduardo
PIFFARETTI PASOLA, Carlos M.
PIMENTEL PERRON, José Carlos
PINASCO GARIBALDI, Celia
PINKOGOLDIN, Ana
PIÑEIRO DE RIVAS, Ma.
PIOLI FIERRO DE MORALES, Iris M.
PIOLI VIERA, Miriam
PIRIZ GUZMAN, B.
PIRIZZUASNABAR, Daniel
PIRIZ CORREA, Elida
PISACO CALVALISI, Andrés O.
PISCAGLIA GONZALEZ, José O.
PISCIOTTANO, Violeta
PITA FAJARDO, Olivier
PITAMEGLIO, Ernesto
PITTINGER, Lee Rosa
PIVAN KORSOVER, Salomón
PODESTA MOLINARI, Gladys E.
POHL, Elsa
POINTIN MARCHESE, Lilián
POITTEVIN, Raúl
POLAKIEWCZ, Jacob

8404136

PONCE, Eduardina
PONCE DE LEON, Gualberto
PORFIDE ISACCHI, Armando
PORTEIRO ALVAREZ, Antonio
PORTO JOVER, Marta Ada
PORZECANSKI, Abraham
PORRO, Julieta
PORRO CAMPANELA, Norma M.
PORRO CAMPANELLA, Rubens E.
POSE EULOGIO, Batlle
PRADO, Estela
PRATO, María Elena
PREDELLA, Julieta
PREVE DE PASTORI, Jorge
PROTTO VERNAZZA DE TADDEO, Elba
PUGLIA, Ana María
PUGLIA, Fanny M.
PUGLIESE, Vicente
PUPPO AMESPIL, María
PUPPO BOOSCH, María Luisa

— Q —

QUIJANO, Oscar E.
QUINTANA, Roberto
QUIÑONES, Elsa
QUIROGA DIAZ, Miriam Teresa
QUINTANS MARTINEZ, Marta
QUINTAS TIXE, Ma. Luisa Fca.
QUINTEIRO AGRELLO, Gladys A.
QUINTEROS ISLAS, Luis

— R —

RABELLINO, Edwin
RADESCA, Margarita
RAFFO ARROSA, Raúl
RAGGIO CIA, Guillermo
RAMIREZ DE ZEBALLOS, C.
RAMIREZ DE GHIRINGHELLI, Elida
RAMIREZ, Julio Antonio
RAMOS INTHAMOUSSU, María R.
RAMOS NOZAR, María Isabel
RAMOS GARCIA, Rodolfo Raúl
RAMPOLDI OTTONELLI, José A.
RANCHERT, BERMUDEZ, Carlos
RANQUIS DE NACIMIENTO, María
RAPETTI PIZZOLLI, Nilda
RAPOSI, Numa
RAPTOPULOS, Elefteria
RATKIN KESTLER, Zulema
RAVA CASTELLI, Angélica
RAVERA ROMERO, María Virginia
RAZETTI MAREXIANO, Eduardo
RAZQUIN BENTOS, Francisco C.
REBOREDO STALLA, Evaristo
RECALDE IBARRA, Darcy
REGUEIRA DE SELLANES, Fca.
REISINGER DE SANTANDREU, Juana
REMEDIO GIORDANO, Silvia
RENER DE RUBINSTEIN, Juana
REPETTO, Angel
RETAMAR DE COSTAS, Zulma
RIBEIRO DE FERNANDEZ, Leda
RIBEIRO FERREIRA, Nilda
RICCETTO, Benjamín
RICCIARDI BRIZUELA, Magali
RIFFEL KRAMER, Arístides
RIJO DE MARTINEZ, Julia G.
RINGEL HORNIK, Herman
RIO GARCIA DE MOSCARDI, María R.
RIOS GUSTAVO, Adolfo
RIOS ROCHA, María E.
RIPOLL, María M.
RISSO ODRIOZOLA, José Eusebio
RIVAS, Lía Martha
RIVAS, Mario
RIVERO SERRA, Eduardo
RIVERO DE COCCARO, Laura
RIVERO PATRON, Nelia Elsa
ROBAINA LUZARDO, José
ROBAINA MOTA, Mabel
ROCCA DE CODA, Hilda
ROCCA DE RABELLINO, Celia Iris
ROCCO ROMA, Luciano E. V.
ROCHA DE LEON PERLITZ, Emir
ROCHE SBARRA, Otilia Raquel
RODRIGUEZ, Alberto
RODRIGUEZ DE VILLARREAL, Angela
RODRIGUEZ ARGONE, Angela Stela
RODRIGUEZ DE URETA, Amalia
RODRIGUEZ, Blanca
RODRIGUEZ MUJICA, Bonifacio
RODRIGUEZ FOSALBA, Carlos M.
RODRIGUEZ DE FERMOSELLE, Carmen
RODRIGUEZ FRAACHIO, Dante
RODRIGUEZ GARCIA, Electra
RODRIGUEZ, Fermina
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Gloria
RODRIGUEZ, Hugo
RODRIGUEZ SARCIADA, Héctor
RODRIGUEZ PEREZ, Julia
RODRIGUEZ MARINO, Julio C.
RODRIGUEZ ITURRALDE, Julio S.
RODRIGUEZ PESCE, Mario Román
RODRIGUEZ LOPEZ, Miguel
RODRIGUEZ GOSI DE FALCO, Nelly
RODRIGUEZ, Norma
RODRIGUEZ DE FERRARI, Rosa
RODRIGUEZ BULGARELLI, Rosina
ROIG, Nilda Luz
ROJAS GARCIA, Aurelio
ROJAS MARNES, Gregorio
ROJAS BRITOS, Orlando Carlos
ROLDOS DE GENTILE, María
ROMEI SALGADO, Alejandro
ROMERO, Bernardo
RONDINI, Amílcar Luis
ROSEMBERG, Luis
ROSSI VILLANUEVA, Américo W.
ROSSO, Héctor
ROSTUM BUIDIT, Gladys
ROTH MALESPINA, Angel
ROTH WEISZBERGER, Cecilia
ROTUNNO FERNANDEZ, Carlos
ROUFFET MARTINET, Jean
ROVERANO PINTOS, Gladys E.
ROVIRA ROJAS, Mauro
ROVIRA RIVERO, Guillermo
ROVIRA PAZ DE MARTINEZ, Iridee
RUBINI PRONZATTI, Myriam N.
RUBIO BENITEZ, DE AMARAL, Carmen
RUBIO, Horacio
RUGGIERO OTTATI, Myriam
RUGGIERO DE DELGADO, Dellamira
RUGNON-CAMIZ, María Amelia
RUIBAL SPECK, Delia Amelia
RUIZ, Angel
RUIZ DE FERNANDEZ, Julia
RUIZ MARABOTE, Virginia
RUSSO NATIELLO, Graciela Laura
RUSSO DE GONZALEZ, Olga
RUSSO DIBITONTO, Benito
RUVERTONI NIN, Pedro Luis

— S —

SAA, Julio
SAA FERNANDEZ, Manuel
SABATTINI DE DOUGLAS, María
SABELLI GARCIA, Susana
SACCHI PEDETTI, Héctor
SACCHI BERNARDI, Raquel
SAFI MISCHLER, Hena Ma.
SAFI CARAM, Julián
SAFI DE LUZARDO, Julieta
SAGASTI PINTO, Hugo
SAINZ SINGLET, Betty
SALA BONCHE, Amanda Rosa
SALAS, Héctor
SALES BERRUTI, César
SALES MOURGUIART, Gustavo
SALGUEIRO DE CABRERA, María I.
SALONZ, Isaac
SALSAMENDI DE FERNANDEZ, Saissy
SALVARREY LAGO, Mirta
SALVATORE RODRIGUEZ, Jorge
SALVATTI DE DELFINO, Violeta C.
SALVO ARIAS, Mariana
SALVO DE LORANTI, Olga
SALLATO PIÑEIRO, Graciela
SANCHEZ CASAL, Daniel
SANCHEZ VERA, Irma Marcela
SANCHEZ, Vicente
SANGUINETTI FERNANDEZ, Juan J.
SAN MARTIN, Alejandro
SAN MARTIN, Zulma
SANTA CRUZ GONZALEZ, Andrés
SANTIAGO BIANCULLO, Ketty
SANTIVIAGO, Ignacio
SANTIVIAGO, Víctor
SANTOS DE LOS SANTOS, Elsa
SARNIGUET DE ALONSO, Emma
SARNIGUET CASTELLS, Ricardo M.
SARTORI LAMMERS, Juan Carlos
SARUBBI ALOISIO, Mary Susana
SARRO NAONE DE PAZOS, Iris
SASPITURRY BONAVOGLIA, Olga I.
SASSI DE CLAVELLI, Carolina
SASTRE MACEIRAS, Mateo
SATKIN SCHAUSTERMAN, Arón
SATKIN, Isaac
SALA BRUNET, Beatriz
SATKIN SCUSTERMAN, León
SATRIANO RUIBAL, Liberti
SAVIA CRUZ, Margarita
SAVIO GIOVANELLI, Dante
SBARRA DE ARAUJO, Nilsa
SCARDINO, Flecinda
SCARLATTO, Manuela
SCARON CANEPA, María Rita
SCARONE, Ernesto
SCAVONE, Vicente
SCOLPINI MACHADO, Juana A.
SCHAMIS ELBERT, Leopoldo
SCHAPIRE, José
SCHEINOWITZ, Isaac
SCHIAVONE, Filomena
SCHMITZ DELSAUX, Carlos
SCHOGUEL DE TRUCHLER, Anita
SCHUNK, Carlos
SCHWARTZMAN, Isaac
SCHWEIZAR, Carlos A.
SEGATO CARON, Ana Catalina
SEGOVIA CRESPO, Salvador
SEGUES LA CAVA, Aída
SEÑA DUTRENIT, Elodia
SERRATO DIAZ, Nylda Gladys
SERDIO VILLAVERDE, Juan A.
SERVIANSKY GMELNITZKY, Ovsey
SEUANEZ OLIVER, Nicolás
SICA DE CAPPUCIO, Ivonne Aída
SIEDAMBURG, Hilda
SIGNORELLI VIGORITO, Héctor F.
SILVA, Blanca
SILVA DORNELLES, Lira María
SILVA, Mary
SILVA Y ARMAS, Pedro
SILVEIRA QUESADA, Ana Mª
SILVEIRA, Josefa
SILVEIRA de GOMEZ, Martha
SILVEIRA DE CASTRO, Miguel
SILVERA, Zully Marta
SKURAS CLIMI, Kosmas
SLUVIS MOGHILLOVSCHI, Rebeca
SMEJOFF, Cristina
SOBOL SAPANAR DE YUSIN, Rebeca
SOCAS, Dardo
SOLARI, Martha
SOLARI RODRIGUEZ, Martha A.
SOLARI de MENEGHETTI, Pompeya
SOLER MEDINA, Myriam
SOLOCHIELLO GUICHOT, Omar
SORREBRIER, Raquel
SORIA CARACCIOLO, Myriam Mabel
SORIA MUSCIO, Selene Gladys
SORIANO, Osvaldo Raúl
SOSA OURTHIAGUE, Enrique J.
SOSA DE GARCIA, Manuela Nilda
SOSA DE VICENTE, Mª C.
SOSA CARDOZO ARISPE, Santos H.
SOTO, María
SOUTO, Rosa V.
SOUZA PIAGGIO, Hugo
SOUZA DOS SANTOS, Malaquías
SPALTER HOLZMAN, Clara
SPANGENBERG, María del Carmen
SPATAKIS RODRIGUEZ, Sergio
SPINELLI, Herminia
SPINELLI PANDO, Ruben Hugo P.
SPUBES, Haydée R.
SRULECOVICH GRIMBERG, Asidora
STABILE DE SPANGENBERG, Vicenta
STABINSKAS, Olimpas
STEINBERG ROZENFELD, Salvador
STELLA DESSIMOZ, Martha E.
STERN B. DE PITA, Miryam
STIPANICICH, Ana
STRATTA DE HERRERIN, Elsa
STRONATTI ROSTAGNO, Marcos
STRYJER, Manuel
SUAREZ CORTAZZO, Gloria María
SUIFFET BOTTA, Julio Armando
SUSENA ESCANDEUR, Daniel
SUSSMAN, Geza
SZEIMAN BONDA, Sara
SZWARC DE UBILLOS, Esther
SZWARC MIGDAL, Juan

— T —

TABAREZ, Aníbal
TABAREZ DE RIGAU, M. O.
TAJOS, Luis
TALABERA BELLO, José
TAMBASCO DE SUAREZ, María
TAMMARO FALCIONI, Jorge Luis
TAMMARO, Luis Carlos
TAMON, Hortensia
TANUMALLI, Roberto I.
TARULLO OLIVERA, Irma Celia
TARATUT ROVNER, José
TASSANI FERRARO, Adolfo
TASSO HARETCHE, Mª Luciana
TEIXEIRA GASOIA, Leonardo M.
TEMPONE RADDINO, Gloria G.
TENCO, Jacinto
TERRA MUJICA, Elsa
TESTONI CAPPELLETTI, Adriana
THOMS, María Herminia
TIBONI, Adela Renée
TIO RIVAS, Joaquín
TODESCHINI, Eduardo
TOPOR, Susana
TORENA LERENA, Josefina
TORRADO GARCIA, María Dolores
TORRANO, Felipe
TORRES, Roberto
TORRES, Saúl
TORRES FERNANDEZ, Victoria E.
TOURON DONATO, Miguel Héctor
TRAVIESO, José M.
TREIBICH STECHLOW, Raquel
TRIAS, Hilario
TRIFONI DE GARCIA, Ofelia
TRIPOURI, Elsa
TRIGO SBARBARO, Lilián Lucy
TRIGO BAEZ, María T.
TRIMARCO, Emilia B.
TRINIDAD ROUYET, Héctor Vidal
TROBO, Luis A.
TURELL GARCIA, Julio César
TURINI GARESIO, Egidio
TUSSO, Enrique

— U —

UGOLINO DE BERESNITZKY, A.
UMPIERREZ, María del C.
URBIETA, Fulgencio
URBIETA, Vicente
URIARTE DA COSTA, Damián Pablo
URLAUB DE GONZALEZ, Mari
URWICZ OZIENCIOL, Simón
UVAL ARTIGALAS, Raúl

— V —

VALGOI, Ormilia
VALIENTE, María del Carmen
VALOBRA VALABREGA, Lidia
VALLEJO, Pablo
VALLS DELUCA, Víctor E.
VARELA GOMEZA, Hilda Raquel
VARELA DAJAS, Juan Antonio
VARELA, Lisandro
VARGAS PEÑA, Atilio
VARSI, Guillermo L.
VASALLO DE GRASSI, Susana
VASCONCELLOS, Arturo
VASCONCELLOS MONTORO, Marta
VASCONCELLOS MONTORO, Sergio
VAZQUEZ TASTAS, Mª del Carmen
VAZQUEZ MENENDEZ, Mª Flora
VAZQUEZ CARABALLO, Ramón
VAZQUEZ SOTO, Raúl
VELAZQUEZ DE LAURIA, Mª Elena
VENTURA LORENZO, Raquel
VENTURINO MAZZONI, Martha
VERA, Vidal
VERGUEIRAS DE CARBONOLLI, M.E.
VERGUEIRAS UHART, Sergio
VERA, Atiliano
VERA PACELLO, Vicente Luis
VICENTE MARELLI, Héctor
VICENTE MUZIO, María Raquel
VIDAL, Clotilde
VIDAL POSE, Haydée
VIDAL CASSAGLIA, Roberto M.
VIDANI DE FOSSATI, Sara
VIDART MAROTE, Loreto Daniel
VIDART, Daniel
VIDOVICH, Enrique
VIGLIEGA GANI, Rómulo
VIGNOLI, María del Carmen
VIGNOLI CERUZZI, Teresa
VILLALBA, Federico
VILLAMIL, Daoiz
VILLEMUR DE CUNEO, Amalia
VIÑA PATIÑO, José Nelson
VIÑAN VIQUEIRA, Romeo
VIOTTI, Blanca
VISTA GIURNI, Josefina
VOGELBACHER FURTADO, Susana
VOLPE SANUDO, Jorge A.
VOLPE, Juan Carlos
VOLPE, María J.

— W —

WAISBORT SAPIR, Nazalio
WAJE, SJAJMAN, Aída
WEISS CORONDY, Jorge
WEISSLER SCHERF, Chaim
WENSKO DE BRAZIONIS, María
WILKINS GASTAMBIDE, Olga E.
WOLF FELDE, Clara
WOLFSHN SESSLER, Samuel
WOLINOVIES, Salomón
WORMS, Gosschan

— X —

XAVIER COOPER, Manuel J.

— Y —

YACUB, Berta
YAPALIAN KUYUMDJIAN, Ana Mª
YANES RIVERO, Cesar
YANICELLI, Mario
YANNUZZI, Julia Elena
YANNUZZI LOFREDO, Pedro A. R.
YARDINO, Nydia
YELPO PAPALEO, Antonieta
YUSIN CUDEM, David
YUSIN DE MIGDAL, Eugenia
YUTALIS, Walter

— Z —

ZABOLEMIKE BARZASHE, Edmundo V.
ZAFFARONI PORNE, Lilian Mª T.
ZALLES TRIGO, Rodolfo
ZAMORA, Esther Carmen
ZANOCCHI DOS SANTOS, José Mª
ZAPATA, Matilde
ZAPATA DE ALVAREZ, Rosa
ZEBALLOS RAMIREZ, Ana María
ZEBALLOS, Aníbal
ZEFFERINO, Roberto
ZEITOUNIAN KECHEYIAN, Calmued
ZERBONI DE ARROYO, Angélica
ZEREGA, Manuel
ZIGMAN, Mauricio
ZINEMANAS SAITOVICHER, José
ZINGMAN ISAAC, Isaac
ZITO GARCIA, María del Carmen
ZUBIZARRETA, Ricardo
ZYLBERSTEJN DELLER, Abraham J.

ORDEN ESTUDIANTIL

— A —

ACOSTA, Ana María
AZNAREZ, Guzmán
ALONSO, José
ANNUITI, Guido
AVELLINO, Ricardo
ARCAUZ, Roberto
ALTAMIRANO, Jorge
ALVARO, José M.
AGUSTONI, Juan
AGAPIOS, Héctor
ADO, Antonio
AISHEMBERG, Agustín
ASENCIO, María del R.
AZZARINI, Daniel
ARRIGONI, Héctor
ALCARRAZ, Alfredo
AGUIAR, María
ARMANINO, Pablo
AMORELLI, Eduardo
AMORIN, Máximo
AVDOLOV, Raúl
ABREU, Eduardo
ANGULO, Carlos
AREVALO, Alcides
AIRALDI, Alicia
ANTONIELLO, Diego

8404136

AZNAR, María
ANGUILLA, Nancy
ALBISETTI, Rosina
ABELLA, Ana Ma.
ASUAGA, María del Rosario
ANTUNEZ, María
ARTIGAS, Gloria
ALGARE, Sara
AMORIN, María Cristina
ALDAYA, María Teresa
ALDAYA, María del Rosario
ALVAREZ, Luis
ADANO, Juan A.
ASCUE, Juan José
AGUINAGA, Silvia
AZPIROZ, José P.
ACERENZA, Noemí
ARMANETTI, Edith
AMESTOY, Elsa
ABOU NIGM, Alicia
ALVAREZ, Loreley
ASUAGA, Angela
AGUIAR, Ariel
ACLAND, Alicia
ARBOLEYA, Carlos
AVEGNO, Martha
ALMANDOS, Enrique
ARISTIMUÑO, Leonel

—B—

BOZZO, Enrique
BOZZOLO, Graciela
BELLOCQ, Arturo
BORRAS, Alba
BARTHE, Delia
BONJOUR, Anaide
BONINO, Miguel
BUCCINO, Eduardo
BERRETA, Laura
BAÑA, Nelson
BELLAFONT, Arístides
BIENSTOCK, Sergio
BRUN, Rosa
BERNSTEIN, Elena
BENTANCOR, Lidia
BARCELOS, Adán
BOIANI, Alfredo
BRUM, Sylvia
BALLETO, Moraima
BENITEZ, Hugo
BARCA, Teresa
BARBAGELATA, Silvia
BERTONE, Ana María
BARBONI, Carlos
BELLO, Manuel
BRITO DEL PINO, Luis
BRAGA, Manuel
BISSIO, Beatriz
BAUZA, Mario
BENEDETTI, Sarandí
BRUNO, Graciela
BRUNETTO, María
BRANDSTATTER, Débora
BALDIZAN, Estela
BARREIRO, Pedro
BLANCO, Fernando
BLANCO, Cecy
BORGES, Juan Carlos
BRANTUAS, Andrés
BARRIOS, María E.
BRECHNER, José
BELLINI, José
BERASAIN, Juan M.
BATISTA, Francisco
BARBE, Hebert
BRIGNONI, Jorge
BROWN, Alfredo
BENITEZ, Rita
BLANCO, Hugo
BETARTE, César
BATTISTONI, Julio
BOYD, Roland
BONEU, Antonio
BIGO, Miriam
BELLINI, Beatriz
BORTHAGARAY, Graciela
BLANCO, Guzmán
BERTONE, Carlos
BORBA, Odegar
BELLOSO, María Fernanda
BARINDELLI, Carlos
BAYUK, Sergio
BARBA, Beatriz
BOTTA, Martha
BRADACH, Lorenzo
BUSSI, Juan
BONJOUR, Alberto
BENTANCUR, Jorge M.
BARALDI, Helena
BARRETTO, Vivián
BERIAO, Perla
BARRERA, Griselda
BERRIOLO, Alicia

—C—

CAIROLI, Carlos
CURIEL, Jorge
CABRERA, Juan
CASTRO, Gladys
CABRAL, Lázaro
COROMINAS, Eduardo
COMOTTO, Ruben
CAUBARRERE, Eduardo
CORONATO, Julio
CEDEY, Jorge
CASAS, Enrique
CIBILS, Carlos
CABEZAS, Fernando
CASTIGLIONI, Miguel
CAFARO, Norberto
COHEN, Marcos
CALLE, Elvira
CARPANI, Eduardo
CARTASSO, Gustavo
CARRO, Nelson
CAULIN, Jorge
CASSINIGA, Rodolfo
CASTIGLIONI, Cristina
CIELO, Guillermo
CURLEY, Jorge
CRUZ, Anabel
CATTANEO, Ramón
COSTOYA, José
CABRAL, José
CLAVELL, Ismael
CASTRO, Beatriz
CURIEL, Enrique
CAMPIONE, Alfonso
CASSINIGA, Angela
CALVETE, Francisco
CIPOLINA, Juan A.
CELLI, Rodolfo
COSCO, Odila
CASTILLOS, Juan
CARRIQUIRY, Juan José
CANTERA, Ana María
COLLAZO, María Esther
CORE, Francisco
CAIMI, Susana
CUENCA, Matilde
COHE, Raúl
CERDEIRAS, José Ma.
CURI, Pedro
CALZOLARI, Alicia
CASAL, Héctor
CILENTO, Olga
CASTRO, Gerardo
CLAVEAUX, Enrique
CAPRA, Silvia
CORREA, Luis María
CAPEL, Beatriz
CAJARVILLE, María del C.
COMBOL, Ana
CONTATORE, Luis
COSTA, Alison
CASTRO, Pilar
CANOURA, Carlos
CABRAL, Custodio

—CH—

CHARLONE, Sergio
CHIAVONI, Daniel
CHUMINO, Milton
CHETRIT, Carlos
CHAIN, Graciela
CHAGAS, Daniel
CHILDS, Lilián

—D—

DOUTON, Alicia
DODERA, Karina
DOMINGUEZ, Mario
DAURIA, Emma
DE MARTINI, María L.
DELFINO, Vicente
DELLACHA, Norma
DI FABIO, José
DI RAGO, Graciela
DOTTA, Liria
DE CASTRO, Raúl
DE MARCO, Nybia
DE FREITAS, Susana
DIAZ, Norma
DIAZ, Víctor
DOMINGUEZ, Julio
DURAN, Ilia
DUGA, Félix
DIAZ, Juan
DA CUNHA, Maribel
DONANGELO, Lucía
DIAZ, Lilián
DURAN, Washington
DOPESO, Milton
DUBRA, Sarah
DUBOUIX, Raquel
D'ACOSTA, Luis A.
DOS SANTOS, María A.
DALCHIELE, Ricardo
DE LOS CAMPOS, Estela
DELBRACIO, Mario Jorge
D'ANGELO, Elizabeth
DA ROSA, Martha
DERREGIBUS, María
DELLEPIANE, Pedro
DE LEON, Angel
DEMCZYLO, Víctor
DUFFOUR, Gustavo
DURAN, María Sara
DEJUAN, Edison
DE BELLIS, Adamid
DEL PUP, Claudio
DAÑOBEYTIA, Cristina
DI MARCO, José E.

—E—

EBBERO, Alfredo
ESTRADE, Graciela
EISENHARDT, Werner
ENRIQUEZ, Lisardo
ESTEVEZ, Domingo
ETCHART, Félix
ETCHEVERRY, Luis Alberto
ESPINOSA, Alvaro
ETCHART, Julio
ESTOL, Peter
EISNER, Rodolfo
ESPIGA, Duncan
ETTLIN, Oscar
ETCHESSARRY, Juan

—F—

FUREST, Mario
FERRES, Daniel
FORCELLA, Jorge
FILIPPINI, Sylvia
FRIGERIO, Héctor
FERNANDEZ, Gerardo
FERNANDEZ, Julio
FERNANDEZ, Sergio
FARALL, Nora
FERNANDEZ, Ana Isabel
FLORES, Julio
FERREIRO, Manuel
FERTITA, Roberto
FULGUEIRAS, Julia
FLEXES, María Cristina
FORTEZA, Fernando
FERNANDEZ, Olga
FERNANDEZ, Néstor
FAEDO, Horacio
FRANK, María
FERNANDEZ, Omar
FRANCA, Nelly
FERNANDEZ, Roberto
FRIGERIO, Sergio
FERNANDEZ, Daniel
FALCO, Gerardo
FERRANDO, Carlos
FERRES, Francisco
FRIEDLER, Talma
FRIET, Eva
FERRARI, Jorge Tomás
FERNANDEZ, María Cristina
FERNANDEZ, Liliana
FERNANDEZ, Graciela

—G—

GUTIERREZ, Jaime
GARCIA, Eda T.
GHIONE, Carlos
GONZALEZ, Roberto
GIOSCIA, Oscar
GAMBOGI, Silvana
GOYRET, José
GEYMONAT, Walter
GOYENECHE, Emilio
GILARDONI, María del C.
GONZALEZ, María Cristina
GIRALDI, Daniel
GIALLORENZO, Jorge
GUIDOBONO, Roberto
GABIN, Alfredo
GRUNING, Guillermo
GHISLIERI, Daniel
GEIDO, Luis
GALIONE, Luis
GONZALEZ, Ruth
GARCIA, Manuel
GUENZATTI, Agustín
GALILEA, Hedy
GARRO, María
GAZZANEO, Gustavo
GORDIENKO, Susana
GRECCO, Juan José
GOMEZ, Alfonso
GARCIA, Nora
GUTIERREZ, Sara
GAMARRA, Francisco
GIAUDRONE, Carlos
GONZALEZ, Graciela
GARCIA VILLALBA, María
GARCIA ABRUZZINI, Roberto
GARCIA, María Lilián
GIARRUSO, Adelina
GARIBALDI, Beatriz
GERWER, Anita
GALEANO, Ana María
GARCIA, Constantino
GRUNWALD, Marta I.
GONZALEZ, Carlos
GARDIOL, Alicia
GIADANS, Sylvia
GRACIA, Raúl
GAMBOGGI, Adriana
GALANTE, Graciela
GIORDANO, Oscar
GALBARINI, Estela
GERSBERG, Clara
GIL, Martha
GUIDALI, Daniel
GONZALEZ DIAZ, Graciela
GIORDANO, Elizabeth
GOMEZ, Myriam
GASTELLU, Carlos
GONZALEZ, Rosa Elida
GARCIA GRANJA, Roberto
GONNET, María
GAIONE, María
GALARZA, Walter
GROMPONE, María
GUS, Leonardo
GARCIA, José Luis
GODOY, Walquiria
GUTIERREZ, María del H.
GONZALEZ BORGES, Susana
GIORGETTI, Elisa
GARCIA, Silvia
GARCEN, María Rosa
GONZALEZ, Raúl
GONZALEZ, Alvaro
GEILLE, Jacqueline
GERPE, Nora
GONCALVEZ, Manuel
GONZALEZ, María del Rosario
GOLDFARB, Isaac
GUELPA, Ana María
GORGA, Graciela
GIMELLI, Adriana
GEISENBLOSEN, Alfredo
GALIANA, Joaquín

—H—

HALEGUA, Nelson
HEIJO, José
HERNANDEZ, Julio
HERSZENBAUM, Eduardo
HUGHES, Juana
HAPPEL, Celia
HERNANDEZ, Ricardo
HERNANDEZ, Ruben del J.
HERRERO, Carlos
HARO, Alicia
HEIMANN, Andrea
HERNANDEZ MARMO, Eduardo
HERMIDA, Alicia
HERNANDEZ, José Roberto

—I—

IGLESIAS, Milka
IGLESIAS, Ricardo
INFANTE, María Cristina
IGLESIAS, Javier
IGLESIAS, Norma
IBARLUCEA, Juan C.
IBAÑEZ, María Eugenia
IBAÑEZ, Antonio
IMEDIATO, Elvira
ISABELLA, Walter
IRAZABAL, Juan P.
ISLA, Miguel

—J—

JELLINEK, Sergio
JORCIN, Mario

—K—

KREER, Arnold
KRAMER, Walter
KATZENSTEIN, Guillermo
KATZ, Tomás
KOHEN, Roberto
KAGAN, Noemí
KOSENKO, Jorge
KLISCICH, Daniel
KREMER, Eduardo
KING, Rogelio
KIMELMAN, Ernesto
KRZYSTALOWICZ, Daniel
KORNILUK, Alicia

—L—

LEMA, Patricia
LESCANO, Graciela
LARICCIA, José
LORIER, Hilda
LOPEZ, Julio
LEIVA, Raquel
LABORDE, Edgardo
LAFOURCADE, Manuel
LASARTE, Gustavo
LARRAZ, Carlos
LLARRAINCI, Rolando
LEIRANES, Eduardo
LOZDIEJSKI, Samuel
LORENZO, Jorge
LIMA, Ramón
LOEFF, Jorge
LABORDE, María L.
LEPRATTI, Eric
LATTANZIO, Sergio
LAMELA, Beatriz
LOPEZ, Enrique
LEVRATTO, Carmen
LAIOLO, Renée
LIPARELLI, Norberto
LUDZIK, Cristina
LEON, Juan José
LUACES, Ruben
LEONE, Ricardo
LIZ, Matilde
LUCAS, Teresita
LALANNE, Andrés
LORENZELLI, Loreley
LAMELA, Alicia
LEMOS, Marta
LEON, Susana
LEIVA, Delia
LUCARO, Elida
LASUS, Miguel
LANDINI, María Cristina
LAMAS, Alvaro
LOPEZ, Leonor
LAGO, Nelson
LINN, Patricia
LOPEZ, Ivonne
LOMBARDI, Marcos

—LL—

LLUBERAS, Héctor

—M—

MINATTI, Mario
MACADAR, Simón
MORKEVICIUS, Marta
MALAN, Griselda
MORENO, Rafael
MENDEZ, María Juliana
MARTINEZ, Alejandro
MORATO, Carlos María
MARTINCORENA, Alberto
MONTERO, Francisco
MENINI, Fernando
MAQUEIRA, Silvia
MENENDEZ, Artigas
MUÑOZ, Roberto
MARICONDE, Wilma
MONESTIER, Ana
MARZIALI, Roberto
MOCCIA, María de las M.
MICHETTI, Graciela
MORETTI, Fernando
MARINO, Luis Alberto
MELENDRE, Alba
MARIN, Dolores
MUXI, Lucía
MONTALBAN, Antonio
MAJO, Carlos
MARTINEZ, María del C.

8404136

8404136

MIRANDA, Miguel A.
MASSAFERRO, Juan
MANEIRO, Sibio
MARTINEZ, Fernando
MAHIA, María del C.
MOYANO, Carlos E.
MACHADO, Elena
MOREIRA, Félix
MORENO, Ada
MATA, Eduardo
MAGNOU, Graciela
MARTINEZ, Miguel A.
MATO, José A.
MORTEO, Nebel
MONTAÑEZ, Osvaldo
MONTAÑEZ, Rodolfo
MARINO, Carmen
MENESE, Juan C.
MARTIRENA, Aníbal
MUÑIZ, Susana
MUXI, Jacinto
MOREL, Juan J.
MASOLLER, María
MILLIN, Chritaine
MILAN, Enrica
MENDEZ, Carlos
MEZGOLITS, Heins
MIRABELLA, Hainé
MADUENO, Pablo
MIGUEZ, Celia
MELO, Miguel A.
MORALES, Roberto
MORENO, Axel
MARDERO, David
MOURELLE, Marisabel
MONCHIETTI, Milton
MARTINEZ GONZALEZ, Graciela
MARTINEZ, Gustavo
MANEIRO, Luis
MARIN, María Magdalena
MATEOS, Héctor
MARTINEZ, Denis
MURDOCH, Daniel

— N —

NOBLE, Ana María
NARIZANO, Annamaría
NEIROTTI, Grazziella
NOCETI, Juan José
NIEVES, Víctor
NACHMAN, Miguel
NUDELMAN, Wolf
NEUSCHUL, Franklin
NESSI, José
NORBIS, Mario
NANNI, Luciana
NOAIN, Estela
NAVARRO, Rosa
NICOLETTI, Nelson

— O —

OLIVA, Angel
OSTA, Raúl
OLMEDO, Laura
OLIVERA, Margarita
OTT, Felipe
OTEGUI, Héctor
OTERO, Edgardo
OLVEYRA, Loreley
ORTIZ, Pedro
OTTONELLO, Grisel
OTERO, Daniel

— P —

PUPPO, Blanca
PISON, Ana
PEÑA, Dora
POSTBBRAEF, Benjamín
PERRONI, Mario
PIEDRA, Daniel
POLAKIEWICZ, Susana
PANDOLFO, Mario
PALLEIRO, María del R.
PIPOLO, Alicia
PICASSO, Irma
POSE, Diego
PRIETO, Wilton
PELLEGRINI, Myriam
PARODI, Adriana
PAPALEO, Carlos
POLONSKY, Jorge
PONCE DE LEON, Myriam
PIAGGIO, Andrés
PACIUK, Santiago
PREGO, Myriam
POGGI, Héctor
PIZZO, Aurelio
PARETO, María C.
PAIS, Alvaro
PACHECO, Hugo
PRAT, Nury
PAGANI, Celia
PEREZ, Jorge
PINTOS, Nélido
PEREYRA, Washington
PEREZ, Raquel
PAGANO, María T.
PUJADAS, Leonardo
PAROVEL, Moraima
PEREYRA, Leonardo
PESCI, Carlos
PRIETO, Leonel
PEREGALLI, Juan
PIMIENTA, Blanca
PEREYRA, María I.
PELLATON, Milka
PUCCIARELLI, Luis
PELAEZ, Hebert
PERA, Ernesto
POLETTI, Luis
PEREZ, María L.
PEREZ, Celia

PIROTTO, Ricardo
PAGANO, Diego
PENA, Lilián
PEREIRA, Eduardo
PEREZ, Mario A.
PODAZZA, Martha
PAULINO, Margot

— R —

RODRIGUEZ, Benito
ROJO, Susana
RODRIGUEZ, Rosalía
RODRIGUEZ, Luis Mª
RAFFO, Román
RICCI, María C.
REY, José Mª
RIAL, Alfredo
RUIBAL, Jorge
RAMIREZ, Mario
ROBALLO, Mirta
REYES, María
RAMPOLDI, Carlos
RAMOS, Gerardo
ROSSO, María T.
RODRIGUEZ, María C.
RICO, María C.
RIVERO, Mirtha
RIVERA, Néstor
RODRIGUEZ, Susana
REALINI, Pablo
RIVERO, Sylvia
RODRIGUEZ, Pablo
RIZZO, Adriana
RODRIGUEZ PEREZ, María del R.
RODRIGUEZ TASTAS, María del P.
RUFENER, Carlos
RODRIGUEZ, Dalila
RIVERO, Jorge
ROTULO, Myriam
RUFO, Nino
RICO, Roberto
ROBLZ, Héctor
REY, José J.
REOLON, Jorge
RADESCA, Elena
RABELLINO, Diana
RICCARDI, José
RICHERO, Raúl
RODRIGUEZ, Florencia
RUSSO, José
ROCHKOVSKI, Ana
RABINOVICH, Mario
ROBLES, Ana M.
RODRIGUEZ, Norma
ROTH, Andrés
ROJEL, Renée
REBUFFO, Alicia
RAVERA, Elisabeth
RODRIGUEZ PORTAL, Oscar
RAMIREZ, Martha
RAGGIO, Elisa
RIVERA, María
RINDERNECHT, Noemí
RODRIGUEZ, José Manuel
REY, Lilián
RICAGNO, Iris
ROA, Aracelli
RODRIGUEZ, Washington
RUY LOPEZ, Rafael

— S —

SOUTO, Beatriz
SOLER, Gabriel
SETIEN, José
SIERRA, Luis
SUGO, Washington
SCHULTZE, Rodolfo
SANTISTERAN, José
SOCA, Pablo
SEGARRA, Gilles
SORIA, Alberto
SUAREZ, Rosa
SAUCEDO, Edison
SOUBES, René
SIERRA, Nelson
SILVER, Enrique
SARUBBI, Héctor
SCHULTZE, Ivonne
SIMONCELLI, Carlos
SAINT MARTIN, María
STOT, Fernando
SPALATTO, María
SALGADO, Luis
SOUBES, María
SCOSERIA, José
SILVERA, Carlos
SERGIO, Martha
SANGUINETTI, Roberto
SELLANES, Matilde
SERVETTO, María C.
STOLOVAS, Elena
SCHURTER, Hernán
SOSA, Zulma
SOLER, Eduardo
SICA, Sergio
SZWARC, Alberto
SINEIRO, Elbio
SLOTH, Martín
SZTARCSEVSZKY, Roberto
STAGNARO, Carlos
SUIFFET, María I.
SANCHEZ, María I.
SAN MARTIN, José D.
SYMNER, Omar

— T —

TECHERA, Pedro
TOURON, Daniel
TECHERA, Robert
TANGACIS, María L.
TOTH, Jorge

THIELE, Pablo
TERZIEFF, Naiden
TRIMBLE, Alba
TORRES, Horacio
TURSI, Susana
TEMESIO, Guido
TENCONI, Roberto
TOKER, Alfredo
TALMON, Oscar
TAPPIN, Rodolfo
TOLOSA, María del R.
TORRES, Carlos J.
TEMESIO, Aldo
TESSORE, Julio C.
TRIANON, Antonio
TOLVE, Stella
TANCREDI, Néstor
TUBIO, Ramón
TABOADA, María de los A.
TRIAS, Alvaro

— U —

URES, María C.
URWICZ, Rebeca
UNIBAZO, Nelson
UGARTE, Jorge
UGARTAMENDIA, Electra
UMPIERRE, Silvia
URCELAY, María L.
URRESTARAZU, Julio

— V —

VILARDINO, Eduardo
VIERA, Irene
VACCA, Marta
VANRELL, Carlos
VILLANUEVA, Eduardo
VITABAR, Raquel
VIQUE, José L.
VAIRO, Enrique
VERDERA, Emilia
VIDAL, Raúl
VIGNOLY, Eduardo
VACCA, Daniel
VAZQUEZ, María I.
VARELA, Hermosinda
VITA, Guillermo
VANNI, Beatriz
VILLAMIL, Nelly
VIDAL, Arnoldo
VILLAMIL, Eda
VIÑOLY, Darío
VIÑOLY, Enrique
VICTORIA, Nancy
VENTURIELLO, Magdalena
VAIRO Edith
VARELA, Lucía
VICENTE, Beatriz
VILIZZIO, Jaime
VENTIMIGLIA, Walter

— W —

WONSEWER, Dina
WACHSMAN, Alberto
WIRTH, Eduardo
WALLERSTEIN, Ricardo
WEDOLOWSKI, Tomás
WURZEL, Susana
WIRTH, Rafael

— Y —

YEMINI, Ana María

— Z —

ZOPPOLO, Jorge
ZINEMANAS, Daniel
ZABORKO, Ana
ZERBONI, Juan
ZANETTI, Mirtha
ZACHEO, Reinaldo
ZERPA, Cristina
ZUKERMAN, Julio
ZAUDERER, Bela
ZACHEO, Stella
ZUNINO, Walter

ORDEN DOCENTE

— A —

ALVAREZ, Aníbal
AMIT, Adolfo
ANTONAZ de CASTELLO, Renata
ARES PONS, Jorge

ARRILLAGA de MAFFEI, Blanca

— B —

BALEA, Elisa
BARBATO de SILVA, Celia
BLANCO de LEMA, Fany
BOSSI, Jorge
BUENAFAMA, Héctor
BURASTERO, Juan José

— C —

CABEZUDO, Lumen
CAIROLI, Enrique
CANO MAROTTA, Cayetano
CAPPI, Hugo M.
CASTRO de DUGROS, Elida
CERVEÑANSKY, Willian
COCH, Juan Alberto
COHEN, Simón
COLISTRO de COLISTRO, Teresa

— D —

DELBENE, Uberfil
DEL. de EISIPE Nélida
DE VRIES, Juan X.
DIANO, Washington
DITTRICH, Simon
DUTTO, Humberto

— E —

ERRICO, Miguel

— F —

FALCO, Mario
FAJARDO, Adolfo
FEBLES, Ruben
FERNANDEZ, Washington
FREJLICH, Jaime

— G —

GAINZARAIN, Fernando
GELABERT de BROVETTO, Antonia
GONZALEZ CORREA, Otto
GOSO, Héctor
GREMMO, Norberto
GREZZI, Jorge

— I —

ICARDO, Luis A.

— L —

LEMA, José D.
LENA, Elena
LEYTER, Lucy
LOMBARDI, Roberto
LOMBARDO de DE BETOLAZA, Raquel

— M —

MARIESCURRENA, Raúl
MARQUEZ, Heriberto
MARQUEZ, María Angélica
MARTRES, Ruben
MAZONI, Dulio
MEDINA de ANTONAZ, Nilda
MELILLO, José
MENAFRA, Luis
MENDEZ, Julia
MENDIBEHERE de MARTINEZ, Azucena
MENECES de ARES, Nora
MICHAELIS, Irene
MICHELOTTI, César
MILIES, Elías
MOYNA, Patrick

— N —

NALERIO, Maicland
NIETO, Alberto
NIEVES, Ruben
NIEVES ROSELLO, María F.

— O —

OLIVERA, Walter
OLIVERO, Juan José
OLIVET, Juan José
ONETTO, Ernesto

— P —

PASOLINI, Beatriz
PELLEGRINO, David
PEREIRA, Hugo
PESOK, Juan C.
PIRIZ, Carlos R.
PIVEL, Juan P.

— R —

RATTO, Juan C.
RAYMONDO de FERNANDEZ, Stella
REPETTO de AMIT, Norma
RIVERO, Ana María
RODRIGUEZ REGULI, Juan
RODRIGUEZ DUPAU, Oscar
ROLANDO SUAREZ, Luis
ROMERO, María ISABEL

— S —

SAENZ, José Pedro
SALEM, María Amanda
SENDIN, José
SOSA, Ramón M.
SPANGENBERG, Gustavo
SERVIAN, Jorge

— T —

TEIRA, Lucy

— U —

UMPIERRE, Mirta

— V —

VALDENEGRO, Carlos
VALVERDE, Ramón
VILLAVEDRA, Gonzalo
VIRAS, María

— W —

WERNER de GARCIA, Blanca
WIRTH, Herbert

8404136

— Y —

YANES de SPANGENBERG, Emilia

— Z —

ZINCOFF, Zsilma
ZUNINO, Miguel

ORDEN EGRESADO

Químicos Farmacéuticos

— A —

ABAL, María Amelia
ABDALA, Sara
ABOT, Florencio
ACEBEDO, Elbio
ACERENZA BUSIELLO, Feridia
ACOSTA R. DE HEREDIA, Elba L.
ACOSTA, Haydée M.
ACOSTA DE ACOSTA, María E.
ACQUISTAPACE DE VERA, Raquel D.
ACUÑA RODRIGUEZ DE ANDREOLI, Nelly
ACHE ADALA, Rosa
ACHENBACH, Eve D.
ADAIME, Elba
AGOS DE PASTORE, Ma. Carmen
AGUIAR GASTELLU, Dalmiro
AGUIAR, María C.
AGUILERA DE BAUZA, María
AGUINAGA ETCHENIQUE, Rogelio
AGUIRREGARAY, Washington
AIZEN BOCORAD, Aida
ALAGGIA, Orlando
ALBERGATI BOTTANI, María L.
ALBINI, Clivio
ALBISU, Fernando
ALCIATURI, Francisco A.
ALDAMA BURGUES, Eva
ALEGRE DE PEREZ, Gualeonda
ALLEGUE, Isabel
ALVAREZ ALINGET, Alejandro
ALVAREZ RODRIGUEZ, Antonio
ALVAREZ RECALDE, Carlos A.
ALVAREZ DA CUNHA, Esther
ALVAREZ CATALA, María E.
ALVAREZ ALVAREZ, Rubens N.
ALVAREZ, Tomás
ALZAIBAR, Guillermo
AMANDOLA, María Graciana
AMARANTE, Nereida
AMARO, Manuel A.
AMONINI TRENTIN, Nelly
AMONTE OLIVERA, Carlos
AMORELLI, Luis
AMORIN ICARDO, Máximo R.
AMORIN, Olga
ANANIA VECCHIO Olga Esther A.
ANDRIOLO, Francisco M.
ANTOGNAZZA JANDUA, Raquel
ANTUNEZ MACIEL, Agapito
APA, Carlos
APARICIO GONZALEZ, Natalia
APELO, María Celia
ARANEO BONNET, María Esther
ARDAO, Carmen
ARDAO, María Isabel
ARJONA, Julia Esther
ARIAS, Alicia Carmen
ARMAND UGON, Alicia
ARMAND UGON, Clara
ARMAND UGON, Lucía
ARMAND UGON DE DE ROBERTIS, Nelly
ARRALDE, Adrián
ARRALDE, Diego
ARRIETA, Juan L.
ARRIETA, Dardo Víctor
ARRUABARRENA, Arturo L.
ASTARITA DE AIELLO, Aurora
AVINO, Marcos
ARZENO, Luis
ARZUAGA L. DE BERISO, Josefa
ASTIAZARAN DE JARDIM, Ma.
AYALA SOLDINI, Leda Celia
AYALA BONILLA, Washington

— B —

BABUGLIA, Nelson Haroldo
BACCHIONE BENVENUTO, Omill
BACIGALUPI DE MICHELINI, Blanca
BADANO TORREA, Noelia Beatriz
BADEMIAN, José
BAEZA DE FERNANDEZ, Amalia
BALDI, Juan
BALESTIE ARBILDE, Isabel P.
BALLESTRINO PLATERO, María
BARATE GONZALEZ, Mirtha
BARBIERI DE ANTONAZZA, Ma.
BARBOZA PIGNI, Amanda
BARBOZA, Célica
BAROZZI, Francisco
BARGES, Juan Ramiro
BARREIRO, María Luisa
BARRENECHE ARTOLA, María
BARRENECHEA, José P.
BARRERA CICORIA, Carlos E.
BARRETO, María Elena
BASCHER, Gitla
BATALLA, Dionisio
BATKI, Miguel Pedro
BAZZANO, Alicia
BAZZINO [illegible], [illegible]
BEDIGIAN HAROUTINIAN, Verguin
BENGOCHEA DE DE LA TORRE, Berta
BENKIEL OBARZANICK, Hirsz
BENVENUTTO ION, Celestino
BENVENUTTO ION, Guilda C.
BERENFUS TOKAR, Oscar
BERGMAN, María J.
BERHUET DE GARCE, Alba
BERON, D. Otilia
BESIL, Ma. del Carmen
BETERVIDE, Vicente
BIAGI DE FONTANA, Beatriz
BIALCES, Sonia
BIANCHI, Isolina
BIANCHI, Raúl
BILKIS, Jacobo
BIRAGNI, María Esther
BIREMBAUM, Enrique
BLUMENFELD, Luisa
BOCAGE PLATERO, Armando
BOCAGE, Melchor
BOCALANDRO, Alfredo
BOMBAU ESPASANDIN, Luis A.
BONTI, Lavinia
BONILLA SUAREZ, Ariel V.
BONILLA SUAREZ, Darío Alej.
BORGES, Ermilina
BONJOUR MALAN, María Elena
BORDONI, Lea Gloria
BORTON, Itilia
BORRAT MATTOS, Olga
BORTHAGARAY, María Cristina
BRACHI ZANELLI, Lyda Hebe
BRANDON BIANCHI, Herminia
BRAVO CORREA, Luis Alberto
BRERRO, María Adela
BRIN DE ETTUSI, María
BRIAN LEIRO, Elsa Beatriz
BRIANO FIORITO, Alfredo
BRITO, Rogelio
BRUNDI, Martha
BRUNE PEREZ, Martha Ma. Pía
BRUNO, Félix
BURDET, Victorina
BURGHETTO DE GASSI, Matilde
BURGUEÑO HAREU, Juana
BURLANDO, Ernesto
BUSCA FERRERO, Filomena
BUSCHIAZZO DE BUSCHIAZZO, Elida

— C —

CABEZAS DE ARAGUNDE, Josefina
CABO, Juan Carlos
CABRERA, Juana
CABRERA, María M.
CABRERA RODRIGUEZ, Norma
CABRERA, Ramira
CABRIS, María L.
CACCIA, Diva
CACERES, Carlos
CACERES DE GELPI, Olga
CAETANO, Irma E.
CAETANO, María Nelly
CAFFERA, Hilda
CAIMI, José A.
CAL, José C.
CALAFI, Alba Rosa
CALCAGNO, Gladys
CALVELO, Marina
CALVERMATER, Evangelina
CALVI, Javier
CAMACHO, Franklin
CAMACHO, María Rosa
CAMACHO DE ANTUNEZ
CAMAÑO, Virginia
CAMBON, Sara Renée
CAMIOU, María E.
CAMI, Elcira
CAMIRUAGA, Luis
CAMIRUGA, María
CAMIRUGA, Roberto
CAMPOS, Velia
CANCELA, Eduardo
CANEPA, José P.
CANEPA, Alberto
CANEPA, Andrés
CANEPA, Andrés
CANESSA, Oscar
CANON, María E.
CANUA, Haydée
CAPDEVILA, Julia
CAPDEVILA DE DELFINO, María
CAPLAN, Gloria
CAPOZZOLI, Hablet
CABALLERO, Ernesto
CARBO, Julián
CARDENAS PITA, Elba
CARLOTTA UBIRIA, Betsy Elen
CARRARA QUAGLIOTTI, Mirta S.
CARRARA, Orestes
CARRASCO, Celeste Alicia
CARRASCO, Eduardo
CARRIQUIRY ALVAREZ, Roberto
CASABO MUSSIO, Francisco A.
CASARO, Ma. Isolina
CASAO PARETTI, Alfredo
CASARES, Juan
CASAS MELLO, Nubia
CASNATI PUSTERLA, Plinio
CASSINELLI BALMELLI, Ada
CASSINELLI, Alberto
CASTAGNO OLAIZOLA, Juan A.
CASTELLANO BERDES, Elvira
CASTELLINI, Elvira
CASTIGLIONI, Emilia
CASTILLO BARONE, Carmen Luz
CASTRO DE GAZZANEO, Fanny V.
CATALDI, María E.
CATRUFO DE LIZARRAGA, Zulma
CAYAFA, Orestes Andrés
CAZABAL, Luis
CELAYETA ARISTEGUI, Sofía
CELIBERTI, Selia
CENDON DE BATGORRIA, Guadalupe
CERDEIRAS RAMELA, Blanca
CERETTA, Héctor
CERIZOLA DE GONZALEZ, Ana E.
CESTAU DE LEON, Ivone
CESTAU MENDARO, Martha Raquel
CINCUNEGUI, María E.
CLAVERA PEREZ, Irma
CLAVIJO, Héctor
COCCARO DE ROMAN, Venus
CODA ROCCA, Hebe Solange
COHEN BELLO, José
COLA CORREA, Delia Aida
COLMAN MARTINEZ, Blanca Delia
COLOMBO, Alejandro
COLOMBO, Carlos
CONTI, Antonio
CONTI COLAMONICI, Omar
CORBO EIZ[illegible]DI, Camilo A.
CORBO C. DE FERNANDEZ, Leonor
COROMINAS PEDEMONTE, Walter A.
CORREA SOSA, Gladys Nelly
COSTA, José
COSTA, Yolanda
COTRO DE ZUAZNABAR, Angela
COUDERC, Luis A.
COZZO, Juan A.
COZZO SERRA, Juan Antonio
CRATZMAR, Sara
CRESPI DE PINTOS, María L.
CROTTOGINI DARRE, Mario
CUBRIA MIGUEL, Hebe Sara
CURUCHAGA, Luis
CURUCHET, María E.
CUTINELLA, Héctor
CHA BANCHERO, Hegesino
CHABALGOITY MARTINEZ, Sara
CAIBUN JURI, Guillermo
CHARBONIER, Jaime
CHERTKOFF YASHLYTZKY, Abram
CHIALANZA, Alba
CHIESA, María Gladys
CHIFFLET, Julio
CHOCA DE CASEIRO, Nidia
CHOPITEA, Ramón

— D —

DA COSTA, Celina
D'ALESSANDRO GIMENEZ, María
DANZERAL, Irma N.
DAQUO, María Esther
DAURIA VANZO, Alfonso Faustino
DEAGUSTINI, Rodolfo
DEAMBROSIS, Reynaldo
DEAMBROSIS, Nelly
DEAMBROSIS MENCK, Alberto
DE ARCE DE SPERONI, María Y.
DEL BARRIO, Iberia
DE BETOLAZA PICASSO, Alberto
DECIA DE RODRIGUEZ, María R.
DELEON GARCIA, José Antonio
DELFINO, María Luisa
DELGADO TIERNO, María T.
DE LEMOS, Fermín
DELLA CROCE, Francisco
DELLACHA, Hugo
DE LOS SANTOS, Cosme A.
DE LOS SANTOS D'ANGELO, Mirta
DE LOS SANTOS, Mirta
DE LOS SANTOS, Olga
DE LOS SANTOS, Wilfredo
DE LUCCA, Juan Carlos
DE MARCO SANTOMAURO, Angel
DEMATTIA MARTIN, María
DE MELLO, Darío
DEMICHELLI DE GONZALEZ, Graciela
DEMICHERI, Alfonso
DE PAULA, Ricardo
DEPRAT, Corina
DE SOUZA, Milka Amelia
DE VARGAS DE MENDEZ, Elena
DEVINCENZI SUAREZ, Hugo A.
DE SOUZA BUEN, Adán
DIAZ, JUANA
DIAZ DE SOUZA, Luis
DIAZ ROMERO, Luis
DIAZ RODRIGUEZ, Mª Esther
DIAZ CAL, María Inés
DIAZ CADORNIGA, Paulino
DIBARBOURE, José
DIBARBOURE, Sergio
DIBARRAT, Lidia
DI BONA DEL VECCHIO, Ethel
DIMITROF KANCHEVSKY, Marinka
DODINO SIRI, Alba Elena
DOLCE, Alberto
DOMENECH, María
DOMINGORENA, José María
DONADIO FURTADO, Manuel
DORNEL RODRIGUEZ, Ema
DOROTEO, María C.
DOS SANTOS, Amaydela
DO PAZO, Lola
DOTTA UHART, Juan
DREYER, Luis
DROCCO INTROINI, Delia
DUBINI DONAZAR, Mª Eusebia
DUBRA, José M.
DUHALDE LONG, Alfonso M.
DULMAN DE SUM, Romana

— E —

ERMIDA, Orfelino
EROSA, Luis A.
ESCANDA, Elsa Inés
EASTON ROSSI, Alfredo Germa
EASTON ROSSI, Luis Alberto
EASTON DE CAMANO, Martha A.
EIDELSTEIN DE GUTENMAIER, Ana
ELDUAYEN DE MELILLO, Esther
ELIAS SABE, Vilma
ESCANDELLA PAREDES, Humberto
ESPINO MORAN, Evaristo
ESTABLE POLABELLA, María
ESTELA SASIAIN, María Esther
ESTEVEZ DE RODRIGUEZ, Aida
ETCHANDY MASSIMINO, Orlando R.
ETCHEVERRY, Luis Alberto
EZCURRA, Pedro

— F —

FACELLO, Nelly E.
FAEDO, María M.
FAJARDO ROBLEDO, Clara
FALCA, María Magdalena
FARAVELLI, Julio
FAROLI, María I.
FEDENCIEUK, Marcelle
FERNANDEZ INCHAUSTI, Antonio
FERNANDEZ DIAZ, Blanca
FERNANDEZ ALVAREZ, Carlota
FERNANDEZ DE BERUDEZ, Emilia
FERNANDEZ, Francisco
FERNANDEZ DE MENDEZ, Josefina
FERNANDEZ MAS, Juan J.
FERNANDEZ ALONSO, María del P.
FERNANDEZ VIALS, María Violeta
FERNANDEZ DE GUISO, Olga Renée
FERNANDEZ, Sara M.
FERNANDEZ CABRERA, Soledad J.
FERNANDEZ, Walter
FERRADANS, Dora
FERRANDO BARRETO, Neyda
FERRARI, Leonardo
FERREIRO BRISCO, Enrique Blas
FERREIRO, Enrique
FERRER, Segundo
FERREYRO BOLOGNA, Amanda R.
FERTITTA, María
FILLOY DE YANUZZI, María
FLORES BELLAGAMBA, Elsa
FLORIT, Juan
FOLINI SPAGNOLI, Herminia
FONKATZ DE RUBONIK, María
FONSECA, Juan
FONT DE NODAR, Gioconda
FONTANA ACASUBO, Mª Mercedes
FONTANA, Milka
FONTANA, Romero
FOURNIE DE PIZZORNO, Elena
FRATTA DE MARTRES, Anita Lucía
FREIRE REINOSO, Bernabé A.
FREIRE DE SARDI, Mabel
FREYRE, Hugo A.
FREYRE REYNOSO, Germán
FRIEDHEIM UTKE, Dorotea
FRIONI DE SANTIAGO, Lillian
FROCHT GLUSMAN, Rosa
FRUGONI CASTELLANO, Elvira
FUENTES CURBELO, Reina
FUSCALDO DE FAVARO, Elida

— G —

GALDOS, María
GALLI, José A.
GALLI ARAGONE, María J.
GALLO REQUEIRA, Alba
GALVALISI, Ilsa E.
GAMBARDELLA, Walter
GAMBINO VENZANO, Luis
GARAZA PEREIRA, Aura M.
GARAZA PEREIRA, Dora Mª
GARAZA, Leocadia
GARAZA DE CAMPOMAR, Luli
GARBIEU, Francisca
GARCEN LAZCANO, Elida Antonia
GARCIA, Angela
GARCIA, Elsa
GARCIA GARCIA, Beti Esmeralda
GARCIA MORTALENA, María Esther
GARCIA MORONI, María D.
GARCIA DE DUBRA, Sarah
GARCIA ARRICAR, Nelson
GARCIA, Ruth M.
GAROIUIO, Nelson
GARDINI STRATA, Nilda
GARIBALDI LEMA, Violeta Blanca
GARMENDIA PAROLI, Elsa Renée
GARGAGLIONE, Clotilde
GARGAGLIONE, Isabel
GAROFALO, Elsa G.
GARRA, Irma Esther
GARRIDO DE FABBRI, Esperanza
GARRIDO CARDOZO, María Teresa
GARRONE GIRIBALDI, Francisco
GATTI PATRONE, Alicia Beatriz
GATTI, Dominga María
GAYDO DE MACEDO, María
GAYE, Blanca E.
GAYE DE AREAN, Blanca
GAYE DEL ESCOBAL, Luis A.
GEICHER GLIK, Isidoro
GENINAZZI LUACES, Elia
GENTINI, Abelardo
GIL BARRIOS, Germán
GINSBERG WASSER, Ita E.
GIRIBALDI, Delmira
GIOIA BORCA, María Noel
GARIBALDI DE BALLARINI, Delmira
GOMEZ FLEITAS, Lía
GOMEZ GIL, Perla Lirla
GOMEZ, Francisco
GOLDMAN, Dora
GONZALEZ, Amelia
GONZALEZ LAGROTTA, Elsa
GONZALEZ, Enrique
GONZALEZ DE ARIGON, Josefina

8404136

GONZALEZ FERRANDO, Luis
GONZALEZ, Inés M.
GONZALEZ MARRERO, Manuela
GONZALEZ SOTELO, Manuel
GONZALEZ RIVERO, María Elena
GONZALEZ, María Isabel
GONZALEZ DE DE LEON, María J.
GONZALEZ SOUBES, Pedro
GONZALEZ, Sebastián
GONZALEZ ARENAS, Violeta
GONI DE FARALDO, Isabel
GONI RUSSO DE FERNANDEZ, Nélida
GORDON LIGERINI, María Mirtha
GRASIDE, Ana A.
GRASSO VOCENZO, Esmeralda
GRAZIOLI, Celia M.
GREZZI, Juan M.
GRIMBERG GRIMBERG, Sofía
GRISOLI, Martha
GROSS, Gladys
GRUNHUT, Enrique
GUSTAVINO SAVIO, Luis
GUBITOSI, Julio A.
GUERRA DE RUGGIA, Violeta
GUILLEN DE ALBORNOS, Marta
GUISSO BUTTI, José Pedro
GUTIERREZ DIAZ, José

— H —

HERNANDEZ DE GIRALDEZ, Ema
HERNANDEZ, Hugo
HERNANDEZ MARRERO, Norma
HERRAN, Telésforo
HERRERO, Alfredo
HIGGS MAS DE AYALA, Hilda Annie
HORTIGUERA PEREYRA, Lila

— I —

IBARRA, Elmira
IBARRA, Pedro
INCIANNI PERNAS, Rosa María A.
IPHARRAGUERRE, José P.
IRAZABAL ARROSPIDE, María J.
IRAZOQUI, Hilda N.
IRIARTE DROMENES, Raquel Máxima
ISOLA GUIDOBONO, Mario
ISRAELSON, Lehiel
ITHURRALDE RAINOSO, Juan José
ITHURRALDE, Néstor
IVTE DE BARINDELLI, María
IZMENDI, Silvo R.

— J —

JAUGE, Alberto
JUSTET, Waldis

— K —

KOSTIAN VSKY, Mario
KUNKES DE ARENO, Generette

— L —

LAGLERE ALVAREZ, José Pedro
LAGO, Inés
LAIOLO, María César
LANDECHEA, Mª Sofía
LANDOON AGUASAR, Enrique G.
LANSAROT, Elida
LANZA Y PEREZ, José
LAPROVITERA MASULLO, Matilde
LARRAYA, Benito
LARRALDE, Oscar
LARRAMENDI ACOSTA, Hugo
LARROSA DE MANAY, Nelly Luz
LARRIEUX, María Angélica
LARROSA, María A.
LASSADE, María A.
LAZCANO SOSA, María Vicenta
LEGNANI DE LAGUSS, Aída S.
LEGNANI, Carmen L.
LEGNANI, Esther M.
LEIRA DE LARROCA, Angela M.
LEISERSON, Juan
LEOPOLD, Werner
LEPORE, Adolfo
LEUNDA, María C.
LEVRATTO, Lorenzo
LOEDEL MORATORIO, Enrique
LOFFREDO IRIARTE, Milton Walter
LOPEZ GOMEZ, Antonio R.
LOPEZ, Enrique
LOPEZ MOURIÑO DE SOJO, Esther
LOPEZ RODRIGUEZ, Leandro
LOPEZ BENTANCUR, Yolanda
LORENZI ARIAS, Mabel
LORENZO, María del Carmen
LOYARTE AYALA, Olga Teresa
LUCIANI DE MIER, Delia
LUCIANI COLOMBO, María Nélida
LUGARO DE GOMENSORO, Esther
LLERA RIVERO, María Antonia
LLUBERAS, Héctor
LLUBERAS, Jorge

— M —

MACCIO NIETO, Zulma T.
MACERA DE MESCIA, Clelia
MACHADO LARROSA, Alceo
MACHADO DE ORECKNEIS, Delia
MACHADO SANCHEZ, Nelly R.
MAFFEI, Alba Gladys
MAGALLANES, Hernando
MAGDALENA VARELA, Velia A.
MAGGI, Alicia A.
MAGGI DELAREZA, Atilio
MAGGIA, Luis
MAIDANIC, Berta
MALAN, Emilio
MALANOTI FRATTINI, Lydia
MALLARINO, Agustín
MALLO, Manuel
MALLO DE PEREZ, Nérida
MALOSETTI, Julio César
MANCUELLO, Lila
MANDILLO, Carlos
MANZI LA ROCCA, Alfonso
MANZI IARUSELLI, Nelson
MANZUK ABDALA, Julieta
MARAZZI, Miguel
MARCHELLI, Esteban
MARCHESE GUAGLIA, Emilia Rosa
MARCHESE GUAGLIA, Martha H.
MARDERO CASERO, Leonardo
MARENALES MERONI, Irma Dora
MARINEZ, Ruben C.
MARIÑANSKY ZAMANSKY, Ernest
MARITAIN, Lisandro
MARMO SILVA, María C.
MARQUILLO SIRI, Emilia
MARROCHE DE ACEVEDO, Esmilda
MARTINEZ M. DE DURA, Aurelia M.
MARTINEZ DE NEGRON, Blanca
MARTINEZ, Gloria F.
MARTINEZ GONZALEZ, Herminia
MARTINEZ PRADO, Hilda
MARTINEZ, José
MARTINEZ OLASCOAGA, José
MARTINEZ, Julio
MARTINEZ BATTRO, María
MARTINEZ CATALDA, María A.
MARTINEZ SALABERRY, Mónica
MARTINEZ, Nelda Luz
MARTINEZ DE LACROIX, Yolanda
MASETTI INSUA, Dina Esther
MASLENNIKOV, Olga
MASSAT BAS, Isolina
MASSE AMONDERAIN, Elsa
MASTROPIERRO, Marina
MATA, Nybia
MATONTE DE COLISTRO, Alba E.
MATTEO, José
MATTOS, Elías
MAURIN, Juan Aldo
MAZZEI TISEIRA, Gladys
MEDIANO GARCIA, Ernesto
MENAFRA, Antonio L.
MENDEZ, Jorge L.
MENDIBEHERE, Eloísa
MENES GARCIA, Justo Emilio
MERDJIAN SEFERIAN, Anahid
MERMELSTEIN, Clara
MESTENS, Lydia E.
MESA BARONELLI, Ana Angélica
MESA DE GARRARINO, Ema Angélica
MEZZOTONE, Luis
MIGUEZ, Olimpo C.
MILA TROISI, Raquel
MILANO, Emilio
MILSTEIN DE DICKSTEIN, Lía
MION, Alberto
MIQUELARENA, María M.
MIRABALLES ESPINO María Elena
MITROVICH DE MARTINEZ, Renée
MIZRAHI SAIAS, Gilberto R.
MOLDINI, Humberto
MOLINARI, Tulia
MOLINERO, Angel
MOLL D'OTTONE, Aníbal José
MOLL D'OTTONE, Carlos María
MOLTEDO DE CAL, Diva
MOLTEDO, María G.
MONFORT P. DE OLASCUAGA, Hilda
MONTALBAN, Crescente María
MONTANA, Romeo
MONTERO, Eustaquio
MORA, Juan B.
MORAES, Milton R.
MORALES COUTINHO, María Luisa
MORATO, Ovidio
MORATORIO, Mª Mercedes
MORE GUTIERREZ, Rosa
MOREIRA, Ciriaco
MORENO, Carlos
MORINI, Eddie
MORIXE DE PICO, Mª Elena
MORRISON DE MUNIZ, Gladys A.
MOURA DE LAIN, Ondina Pilar
MOYA BONFIOLI DE GUBITOSI, Emma
MUCIO, Jacinta
MUIÑOZ, José
MULLER FRIKDMAN, Sara
MUNILLA ARBOLEYA, Martha
MUNIZ DE QUIÑONES, Selva Teresa
MUÑOZ, Germán
MURGIA IGLESIAS DE PADULA, Celia H.
MUSETTI, Antonia
MUSIANI DE MARIA, Rosalba
MUSSO ABETE, Julieta Emilia

— N —

NAPOLITANO, Francisco
NARIO, Alba
NAVARRO DE FULQUERBAL, Dolores
NAVARRO DARRE, María Elena
NEGRIN, Etna
NICOLINI DE CRISPINO, Teresa
NICHE FONSECA, Luis M.
NODAR DECIA, María Margarita
NOGUEIRA GIRIBALDI, Ruben S.
NOSEI PIERINI, Elisa Mª
NUÑEZ, Carlos

— O —

ODIZZIO REVILLA, Anselmo E.
OFICIALDEGUI LOPEZ, Elena Aída
OGGERO FERRERO, Hugo Ignacio
OLARTE DE PERINI, Ana Mª
OLAZABAL, Alfredo
OLGUERA DE PASCUAL, Adela
OLHABERRY BESSIO, José
OLIVER VESCOVI, José
OLIVERA, Emilia F.
OLIVERA PEYRAN, José Félix
OLIVERA PEDEMONTE, Juan J.
OLMOS FERREIRA, Alberto
ONETO, Ercilia Inés
OSIMANI, Antonio
OTAEGUI, Alejandro
OTERO, Juana Leonor
OTHEGUY LUZARDO, Nora A.
OUTEIRO CARBALLADA, Juan César
OYARBIDE DE JOHNSON, Amelia

— P —

PABLOS, Héctor
PADILLA, Esther
PAEZ, José Luis
PAKMAN DE TROCOLI, Ana
PALAREZ RODRIGUEZ, Pablo Mario
PALLAS, José Alberto
PANDOLFO, José Mario
PANIZOLO DE REZZANO, Ana
PAOLILLO NUÑEZ, María C.
PAOLUCCI, Dinnalde
PAPA, José A.
PAROLI BALDUINI, Doris L.
PARRILLO, Ilda
PASCALE DE TESTA, Graciela
PASCUAL, Armando S.
PATISSON DUGLOSSON, Ivonne
PAZ, José Cupertino
PAYS, Juan F.
PASOS, Alberto
PEDRONI, Livia Laura
PEDROS RODRIGUEZ, Teresa
PELAEZ DE CORTINAS, María A.
PELLICER RAVOTTI, Zulma
PELUFFO AICARDI, Pedro
PEÑA, José
PENCO, Juan José
PERDOMO, Blanca
PERDOMO DE ARIAS, Aurora R.
PEREIRA DE BENTANCOUR, Mª
PERERA, Rodolfo
PEREYRA DE SKERL, Blanca
PEREYRA, Francisco
PEREYRA SIRI, Leandro
PEREYRA, Mª Luisa
PEREZ FACAL, Carmen Dolores
PEREZ, Diego C.
PEREZ, Elsa Laura
PEREZ OLIVERS, José M.
PEREZ DE MINARRIETA, Leda
PEREZ, Manuel
PEREZ LEME DE BASILE, Nair
PEREZ REAL, Olga
PERILLO DE PUIG, Ofelia
PERRET ANDRADE, Elsa
PERRONI, Mario
PERTILE, Augusto M.
PERTUSO, María E.
PESCE MARCENARO, Juan José
PESCE BARCELO, Miguel Angel
PETRAGLIA, Angela
PETRUCELLI, Dante
PEYRAMALE CONDE, María
PIAGGIO, Andrés
PICCARDO DE CAMPIONE, Adela
PINTADO PIOLO, Delia
PINTOS DE SAWCHUK, Blanca M.
PINTOS LARRA, Julio
PINTOS CABRERA, María Nivia
PINTOS, Niria
PIÑON DE CABRERA, María
PIRIZ, Esperanza
PIRIZ DE FALERO, Lidia
PIRIZ MENDEZ, Manuel S.
PIRIZ DE PINTOS, María Esther
PIROTTO, Orlinda
PITA ALVAREZ, María Clotilde
PISSO GONZALEZ, Silvia Laura
PIZZORNO, Honorio
POITTEVIN, María Esther
POLETTI, Luis H.
POLLA BERMUDEZ, Oscar
POLLINI, Hugo
PONS, María Ida
PONTE, Heroberto
POPELKA, Carlos
PRACHESE, Santiago
PRESSA CAGGIANI, Sonia
PRIETO, Juan A.
PRINCIVALLE CATALA, Julio
PROTO BARBIERI, Pura Elena
PRUNELL, Alfredo
PRUNELL HERRERE, Dana Alfredo
PUNELL FIGUEREDO, Hilda
PUECH DE MASTRANGELO, Alba
PUGLIESE DE BAYCE, Ana
PUJADO DE DETRONCHON, Aída
PULL, Violeta
PUPPO, Enrique

— Q —

QUEIRUGA BERNINI, Eloísa
QUINTAS FERNANDEZ, Fco.
QUINTERO, Alfredo V.
QUINTEROS DE ETCHECHURY, Blanca

— R —

RABECA, Francisco
RAGGIO, Alberto
RAINUSSO DE MIGLIARO, Lida
RAMOS, Rosa Libia
RAMPINI, Juan Ricardo
RATTO, Jaime
RATTO CAMPS, Jaime
RAVECCA, Petrona
REDIN INDA, Fortuna Margarita
REDONDO DE MARTIN, Ana María
REGO, Elida
REHERMAN, Everardo
REIS, Juan Angel
REIG VERDIER, María R.
RESTUCCIA, José F.
REVELLA, Matilde
REYES BORZONE, Miguel
REZZANO PANIZZOLO, Ana María
REZZANO, María M.
RIAL RODRIGUEZ, Nelly Gladys
RICCETTO, Borbelina
RICOUTE, María Angélica
RIERA, Manuel
RIERA, Margarita
RIJO SOTELO, Ana Rosa
RIPOLL, Nelson
RISMANN ORGA, María
RIVAS VILA, Isabel
RIVAS FRANCIA, Liropeya
RIVERO FORMICA CORSI, Carlos A.
ROCA, Ricardo
ROCHA DE HERNANDEZ, Nelsa
RODRIGUEZ DE GUIDOBONO, R.
RODRIGUEZ LOPEZ, Elida
RODRIGUEZ DE TRIGO, Gladys
RODRIGUEZ, Julia
RODRIGUEZ ANIDO, Laura
RODRIGUEZ, Leopoldo
RODRIGUEZ ITURRALDE, Luis
RODRIGUEZ, María E.
RODRIGUEZ, Mª del Carmen
RODRIGUEZ, Mª Luisa
RODRIGUEZ REGO, María M.
RODRIGUEZ DE PISANO, Nelly
RODRIGUEZ ALVAREZ, Petrona
ROGLIA, Luis
ROJAS BARRETO, Mirta
ROMANIELLO GUEX, Néstor Daniel
ROMANO TOMEO, Mª Elida
ROMERO, Luis P.
ROMERO DRACON, Mª Marta
ROQUES, Mª Elena
ROSSI, Eduardo
ROSSI, Nilda
ROVIRA, Corina
ROVIRA, María Antonia
ROVIRA MIRET, Mercedes
ROYER MEIZOSO, Joaquín Ernesto
RUANOBA, Juan Carlos
RUBIO, Providencia
RUBINO LANDIN, María Mirtha
RUBIRA FONTANA, Nellis
RUEDA, Lilia
RUFFINELLI DE BERISSO, Juana
RUGGIA CHIFFLET, Clemente L.
RUGGIA GUERRA, Susana
RUIZ, Juana María
RUOPPOLO, Andrés
RUSOMAGNO, Alba

— S —

SABAT GARIBALDI, Eduardo
SACCHI DE MENCHEISER, Irma
SAGAL, Henech
SAGASTIBERRY TORRES, Robert J.
SALAVERRIA, Ruth
SALABERRY MUTIO, Pedro Raúl
SALABERRY DE LARROSA, Celia
SALDUN DE CARBO, Mercedes
SALGADO, Manuel
SANGUINETTI, Antonio
SALVADOR, Francisco
SALVERAGLIO, Ana María
SANNA, Alfredo
SANNO, Homero
SANTE, Nicolás
SANTINI DE TIRIBOCHI, René
SANTORO BARATCABAL, Mª Luisa
SANTURIAN DAIAN, Pedro
SARAKIN ERGANIAN, Hayg
SARASUA MENONI, Nelson
SARDI, Yolanda
SAREDO, Nelly
SARUBBI, Pedro
SAULE VARELA, Nora
SAUCEDO, Angel B.
SAVIO FORCELLA, Ana María
SAWCHIK SONDON, Roberto
SCALONI VIGNOLI, Angel
SCANAVINO, Ricardo
SCARZELLA DE RUANOBA, María
SCASSO BACCINO, Roberto Amílcar
SCASSO DE RUIZ, Syndia
SCHAFNER, Nelly Olga
SCHAPIRA KLEINGESICHT, Bert
SCHCOLNIK, Clara
SCHEIK, Lina
SCHERSCHENER KHON, Carlos
SCHIKENDANTZ SAIZ, Ruth Amelia
SCHUCH, Dora Federica
SCHUNK, Enrique
SCLAVO, Iris
SCRIGNA FIORINA, Julio César
SEGUI, Tomeo
SEÑA, Ernesto N.
SEQUEIRA RODRIGUEZ, Lida
SERE, Juan B.
SEROUSSI, Abramino
SERRA, Norma E.

SERRA DE COZZO, Yolanda
SERVETTI ACUÑA, Pedro
SHABAN, Rubila Iris
SIERRA, Angel
SIERRA GIL, Gustavo
SIERRA, Héctor
SIERRA, Angel María
SILVESTRO ELICHIRY, Celia
SIMANOVICH, Clara
SIRVEN DELGADO, Alberto
SIVEIRO DE QUINTEROS, J.
SKERL MARTINEZ, Alfredo R.
SMITH DE LEGUISAMO, Lili
SOBRAL DE DIAZ, Agueda
SOCA FOURQUET, Palmira
SOCOLETZKY DE ANDACHT, Esther
SOLANA DELGADO, Aracelli Ana
SOMAZZI DE BOTTA, María
SOÑORA, Ramón
SOTELO DE PEDETTI, Dora
SOTO GALGORRI, Héctor Marcelino
SOTO, Mayo
SPERATI SANTAGATA, Pedro C.
SPERONI DE COSTA, Olimpia
SPINOLA VERA, Marina Irena
SPIVACK STRIER, Isidoro
SPRINBERG STOLIAR, Betty
STAFFA RIZZUTI, Clelia
STAPFF GOETZ, Wolfgang E.
STEINBERG NEIMAN, Esther
STORCH, Belle
SUAREZ, Bernardo
SUAREZ MARTINEZ, María M.
SUAREZ, María Ondinna
SUAYA KMAYD, Elisa
SUAYA KMAYD, Olga
SUERO CAETANO, Jovita E.
SUSAETA BARRIOS, José Nativ.
SZNAJDERMAN, Tania

— T —

TABAREZ DE PALADINI, M. T.
TAPIE, Hipólito
TARANO DE KLEIN, Esther
TARREGA, América
TARSITANO, Francisco
TAWIGCHIAN, María
THEIMER, Ana María
TELLECHEA DE USERA, M. Celia
TESTA MAZZUCCHELLI, Lidio
TOCE DE BENTANCUR, Francisca
TOZNAZZOLO BARREIRO, Martha
TORNATORE, Juan
TORRA, Aquiles
TORRADO DE GADEA, Mª Elena
TORRES DE SAGASTIVERRY, M. Velia
TOUCEDA ULLOA, Julia Gladys
TRAVERSA MIRANDE, Susana
TRONCOSO PINEIRO, José
TRONCOSO DE BEBEACUA, Mª S.
TROCHE, Lilián Teresita
TROISE, María E.
TRZONOVICH, Ofelia
TUBINO DE SEMBLAT, Blanca
TUNDISI CASTRO DE ARIOLI, A. L.

— U —

UBIRIA ZAIZAR, Ibor
UBOLDI EIROA, Mirtha Nelly
UGARTE, José G.
URBIN, Juan
URIARTE DE SANSONE, Carmen
USERA, María Carmen
USLENGHI, Emilio
UTURBURU, Juan

— V —

VAEZA DE FRANCO, Luisa
VAINER CAPLAN, Mirta Edith
VALDENEGRO LARRAYA, Nelson
VALDENEGRO, Orestes
VALENTI GARATE, Olga Alcira
VALLARINO GARIBALDI, Aída J.
VARELA RODRIGUEZ, Jorge
VARELA MEMBRIELA, Leonor
VARELA DE LOPEZ, Norma Olga
VARES LOPEZ, Luis Alfredo
VAZQUEZ DE LAFITTE, Auria
VAZQUEZ FERREIRA, Florisbela
VAZQUEZ DE SALAVERRY, Josefina
VAZQUEZ, María Mercedes
VAZQUEZ, García Mirta
VASCONCELLOS DE ROMERO, Leticia
VEDANI RASTELLI, Irma Teresa
VELAY, Avelino
VENTURIELLO MOSCARELA, Miguel
VERDE PLACERES, Olga Esther
VERONE, Salvador
VIDAL VILLAR, Irma Sara
VIDAL BALLESTEROS, Juan
VIERA GONZALEZ, Alba
VIERA B. MONTESANO, Eufrasia
VIERA DE BRITOS DE SOUZA, María del C.
VIERA DE DE MARIA, Sara
VIGIL, Héctor
VIGNALI ALTIERI, Mª Flora
VIGNOLA DE GONZALEZ, Amanda
VIGNOLO PIZZOLLI, Luis Alberto
VILA LUSARDO, José Pedro
VILANOVA MARTIN
VILARINO, Mª Inés
VILLA PARADELA, Héctor
VILLA MADOZ, Herminda
VILLA MADOZ, Nora María
VILLANUESTRE DE ALDABALDE, Juana
VILLAR POMBO, Irene
VILLAR COMPOS, Josefa T.
VILLAR, Zulma Elba
VIÑA DE GIRALDEZ, Haydée
VIÑA BRUNO, Yolanda Gladys
VINCENT, Raúl
VIÑOLY ARTEAGA, Rosa
VISCAINTS ALTHABE, Liobel
VISCONTI, Beatriz
VON PIEVERLING, Clavel

— W —

WASERMAN DE ZUKLER, Benita
WEITZMAN LITVAK, Eva
WILF SCHEINOWITZ, Mirian
WOLMAN, Mauricio
WOLMAN ABRAMCZYK, Touba Aída

— Y —

YAMURRI, Nilza

— Z —

ZAPATA CRUSI, Elida Amalia
ZARATE DE PAGANO, María del A.
ZERBI, Susana
ZIMMERMANN STEINER, Nicolás
ZINELLI, Teresa
ZIRPOLI, Isabel
ZITO DE ETCHEVARREN, Ana
ZOMAR NADER, Antonio
ZOPPIS IBARBURU, Lía María
ZOPPOLO MARTINO, Nieves
ZUASNADAR DE PIRIZ, Azucena
ZUCCARINO, Pura
ZUCCOLI MACHADO, Rosa Liropeya

Químicos Industriales e Ingenieros Químicos

— A —

ABRIL TROPIANO, Joaquín Héctor
ACLE, Oscar
ACOSTA Y LARA, Raúl
AKERMAN, Sisella
ALEGRE, Juan Francisco
ALFONSIN, Lía
ALGORTA PONCE DE LEON, Carlos
ALJANATI, Daniel
ALLEJES LACROX, Leonel
ALONSO PRIETO, Washington
ALVAREZ ARGUDIN, Gastón Darío
ALVARIZA ITUZAINGO
ALVEZ DE TEXEIRA, Doris
AMADO COSSE, Manuel A.
AMARAL, Thedy
AMARILLO, Hipólito
AMARO, Mario
AMENDOLA NASTARI, José
ANDRADE, Omar
ANGELORO BICO, Héctor Vicente
ANICHINI SALVIS, Juan José
ANSELMI, Carlos
ANTELO, Elida
ARGENZIO CASTRO, José Pedro
ARGIBAY, María L.
ARGIBAY TILVE, Rosendo S.
ARMAND UGON, Mario E.
ARMSTRONG, Helena
ARREGUI, Salvador
ASI, Gladys
ASI PASTORIZA, Gladys Mercedes
ASPIROT LONGRES, Ramón
AUFERMAN, Juan
AVELINO, Tulio
AZZATO MOLINELLI, Wilfredo Nery

— B —

BADANIAN BERMOSESSIAN, Pedro
BADEMIAN ORCHANIAN, José
BAGNASCO, Alberto
BAIRO, Hilda
BALARINI, Dora
BALMELLI, Lida
BARATTINI LAFOURCADE, Jorge L.
BARBI SEVESO, Nelson Geroni
BARRANCO STARICCO, Almanzor
BARREIRO, Guzmán
BARREIRO, María Luisa
BASCANS, Jorge
BASSAIZTEGUY, Héctor
BATTIANA, Zacarías
BAUVIER LUACES, Raúl Santiago
BECEIRO, María Elena
BEHAR, Isaac
BEHRENS, Alfredo
BELZARENA, Raúl
BELLO GANDRA, Angel
BENEDETTI SPADONI, Mario E.
BENIA, Pablo
BENKIEL, Hinss
BENOIT, Beatriz
BENSE, Tomás
BENTANCURT CHURY, Lira N.
BERDOU, Alberto
BERGER STARK, Jacobo
BERGERET, Raúl
BERISSO, Augusto
BERMUDEZ, Yamandú
BERNARDI, Ruth
BIANCHI, Beatriz
BLANCO IZZI, Armando Pedro
BLANCO GAMUCIO DE CANO, Matilde
BLANCO SIERRA, Ovidio María
BOCCONE, Raúl
BOIX LARRIERA, José María
BOLDRINI, José Otto
BOLENTINI LOPEZ, Rubens S.
BONET, Julio César
BONET MENONI, Walter
BONNET DALLES, Roberto
BONOMI ALVAREZ, Luis Carlos
BORBA, Obdulia
BORCHARDT, Juan
BORDOLI, Leonel
BOVE, José
BRESCIANO, Nelson
BRIGNONE RODRIGUEZ, José Ma.
BRIVIO FONSECA, Raúl Cayetano
BROVETTO, Jorge
BRUM ETCHEGARAY, Juan
BRUM, Maximiliano
BRUSCHERA, Jorge W.
BRUSCHI, Alfredo
BUTTERI, Lydia Iris
BUGNA, Héctor
BURSTEIN, Eva
BUSTIN, Schlemer

— C —

CABELLA MIGNONE, Mario Antonio
CAGGIANO, Elsa
CAGNO EGOZCUE, Jorge
CALDAVALLA GARCIA, Manuel R.
CALVIÑO, Gladys
CALZOLARI, Wildo
CALLIZO, Manuel
CAMACHO, María B.
CAME, Homero
CAMI LOPES, Ma. Isabel
CAMIOU CANCELA, Héctor Andrés
CAMPISTROUS, Máximo
CANEN, Braulio
CANILLAS CEBOLLINO, Carlos M.
CANOSA, Carlos
CANOSA CAPDEVILLE, Manuel R.
CAPDEVILLA, Armando
CAPOCASALE, Rosa H.
CAPRA, Angel
CARAMELLA DE CASARTELLI, I.
CARASSUS, Alicia
CARNERO, Darmley
CARRIO MONDINE, Luis A.
CARRIQUIRY MUJICA, Juan José
CARRIQUIRY, Roberto
CARRO, Fernando
CARVALHO, Manuel
CASELLA, Norberto
CASSARETTO, Héctor
CASTAGNETTO, Gerardo
CASTELLANOS, Luis Alberto
CASTIGLIONE, Jorge
CASTRO LARRASCO, Carlos Raúl
CASTRO FERNANDEZ, María Elida
CASTRO BERTOLOTTO, Ruben I.
CAUSA DEBENEDETTI, Alfredo
CAVALLI, Francisco Héctor
CAVIGLIO, Orlando
CAZZADORI, Ana
CESAR MARQUEZ, Mirta
CESPEDES MUÑOZ, María
CIBILS DEL CAMPO, Alberto
CIOFFI COPOLINO, Carmen
CONDON VAGO, Armando
COQUARD, María I.
CORBO BAZ, María R.
CORBO, Mario
CORTES, Héctor
CORREA, José Jaime
COUTO, Delia
CRATZMAR CRATZMAR, Mardoqueo
CRECCIONINI, Héctor
CRESPO HORCADE, Jorge Mario
CRISTAR, Víctor
CRISTIANI PEYROULOU, Roberto
CROCE DEMARCO, Ariel Pablo
CROCI DE BARTOLO, Nell Gladis
CRUZ, Nelson
CULSHAW, Félix
CURI, Máximo

— CH —

CHA BANCHERO HEGESIPO, Mariano
CHACON PRIETO, Enrique
CHALVARDJIAN, León
CHEOL CHURURU, Juan Pedro
CHERIDIAN, Susana
CHESZES, Salomón
CHIAPPARA DONDERO, Enrique
CHIRIBAO, Walter

— D —

DA CUNDA MARTINEZ, Juan Ma.
D'AGOSTO, Mario A.
D'ALBENAS, Celia M.
DANERO, María Rosa
DA ROSA AMORIN, Bruno
DA SILVA TORNAVACCA, Josefina
DE AGUSTINI VERNAZZA, Rosalinda
DE ARTEAGA, Carlos
DE ARTEAGA, José
DECARLINI, David
DECARLINI, Nelson
DECIA, Juan Carlos
DEGENER CHRISTIANY, Nicolás
DELLACHA, Hugo D.
DELL'ACQUA, Roberto
DE LUCA CHIESSA, Jorge
DE LOS CAMPOS, Elda
DE MARCO, Blanco
DE MARTINE, María Luisa
DEVERCELLI, Loreley
DIAZ BOTET, Jorge
DIAZ GAIRISSO, Jorge W.
DIAZ PEDUZZI, Jorge W.
DIBARBOURE, Sergio
DIBARBOURE FERNANDEZ, Walter
DIX, Roberto
DOMINGUEZ, Dionisio
DOMINGUEZ, Héctor
DORADO, Gladys
DOTI, Ruben A.

— E —

ECHEVERRI, María E.
EIREA, Luis Eduardo
ENTENZA, José Luis
ESCUDERO, María Inés
ESTEVEZ, María A.

— F —

FAJARDO, Eudoxia
FARKAS, Guillermo
FARO, Dante Pascual
FAVEUR MAILHOS, Fernando
FELDMAN, Eduardo
FENOCHI, Luis A.
FENOCCHI, Rodolfo
FERNANDEZ BALIERO, Alba
FERNANDEZ CAPURRO, Angel A.
FERNANDEZ ARIAS, Armando
FERNANDEZ, Carlos María
FERNANDEZ GIGUENS, Dalton
FERNANDEZ BORDES, Raúl
FERNANDEZ GIGUENS, Roberto E.
FERNANDEZ MARENALES, Washington
FERNANDEZ PAOLILLO, Wilson
FERRARA, Julio
FERRAZ, Miriam
FERREIRA, José A.
FERREIRA APOLO, Rómulo
FERRER, Isidro
FERRER VAILLANT, Ruben
FERRERE, Carlos
FERRES TERRA, Arturo
FERRES TERRA, Pablo
FEUER BLAU ZOLTAN, Julio
FILIPPINI, Elbio
FIRPI, Jorge
FOGEL, Isaac
FONSECA, Elidio
FONTAN, Nelson
FONTANA, Jorge A.
FONTES, Alfredo
FONTES RIGANTE, Aníbal
FRANCA, José E.
FREIRIA SALTO, Heber Albino
FUENTEFRIA, Arturo

— G —

GABELLA, Marcelino
GABIN, Remigio D.
GALANTE BONOMO, León
GALEANO MORIXE, Beatriz
GALLI, Antonio
GALLO SANTORO, Lino
GALMARINI LEMA, Walter
GARAU TOUS, Miguel
GARCIA CAPURRO, Alberto
GARCIA DE AVILA, Carlota
GARCIA PRAVIA, Jorge Alfredo
GARCIA BUSTOS, José
GARCIA, Julio C.
GARCIA MEDEIROS, Luis
GARCIA Y SANTO, Luis
GARCIA VARESE, María Nieves
GARIBOTTO DIAZ, Juan A.
GARICOITS, Juan Carlos
GARY VENTITTO, Alberto Domingo
GAUDIANO, Angélica
GAUDIN PEREZ, Armando
GENNARI DE CEMBRANO, Elena
GESTO BELLONI, Elbio Carlos
GESTO PEREZ, Elbio Nelson
GIANELLI ODERA, Herminia
GIANETTO, Ricardo
GIANI MEDEGLIA, Lorenzo Luis
GIGLIO ERROBIDART, Martín
GIL GOUGEON, Nelson Homero
GIORELLO, Mario
GOGORNO GALLI, Aldo
GOLDSZMIDT DON, Nicolás
GOMEZ, Sadi
GONZALEZ, Américo
GONZALEZ PATULE, Antonio
GONZALEZ OLALDE, Gladys
GONZALEZ, Héctor Daniel
GONZALEZ FIGUEREDO, Nelson
GONZALEZ, Virginio
GOÑI ARRESTIA, Juan Carlos
GORGAL, Mylena
GOYOAGA, María Teresa
GRECCO PARRILLO, Juan José
GRUNWALDT RAMASSO, Jorge
GRUSS, Bertrand
GUBITOSI BADO, Milton Ariel
GUGLIUCCI, Victorio
GUTMAN ROSENFELD, Jorge A.

— H —

HAIM, Alberto
HEINEMANN, Gerardo
HENDELMAN, Oscar
HERMIDA, Ermelinda
HERNANDEZ, Jorge
HERRERA, Mario
HEYMANN, Andrés
HIRSCHFELD, Tomás
HOFFMAN, Ariel
HORSTADTER, Jorge
HUBER, Hans

— I —

IBARLUCEA, Héctor
IFRAN CALO, Sigulfredo
IGLESIAS REY, Aníbal
IMBRIACO SEMINO, Germinal
INCORONATO CURTO, Hebert Mario
INFANTE, Jorge
INVERNIZZI, Fernando R.
ISRAEL, Samuel

8404136

— J —

JALMA, David
JATE, Nafil
JONAS, Josefina
JOURDAN DE CHEOL, Nancy

— K —

KLESTADT, Kurt
KOMOTAR, Antonio
KREBS, Germán
KUESHR, Elena

— L —

LA MANNA REYES, Estela Mary
LAMAS, Eduardo
LAMELA, Aníbal
LANDAU ULRICH, Benami
LANZA, Eduardo
LASCA EPSTEIN, Jaime
LAVIGNASSE, Pedro
LIBERSKIND [illegible]FEYGER, Vladimiro
LIBSEGAN, Ernesto
LENDLE, Erqin
LINDMAYER, Roberto Eugenio
LISSARDY BORCHE, Washington
LEVRATTO, Carlos
LIBESKIND, Saúl
LICHTENSTEIN, Juan
LIMA, Ceferino
LOIS GRONDONA, Juan José
LOMBARDI ALVAREZ, Blas H.
LONG, Ruperto Enzo
LOPEZ CURBELO, Celian
LOPEZ RODRIGUEZ, Leandro
LOPEZ PRADO, Valentín
LORENZI, Alberto
LORENZI, Irma
LUCAS, Renée
LUSARDI BURGHI, Domingo

— M —

MAC EACHEN, Carlos Alberto
MAGNOCCI, Elsa
MALLARINI, Ada
MAMBRETTI RICCIARDI, W.
MANAY, Miguel
MANDEL, Andrés
MANGANELLI, José
MANTRENA, Damián
MARGOSIAN TCHOLAKIAN, Carlos
MARGULIS HOLZ, Ignacio
MARO, Pedro
MAROTTA, Lorenzo
MARQUILLO, Carlos
MARTIN, Graciela
MARTINEZ, Julio O.
MARTINEZ ARHANCET, Julio César
MARTINEZ ARANAZ, Manuel
MARTINEZ GONZALEZ, Ruben
MARTINEZ DE BASSAGODA, Selva
MARTINO, Margarita
MARTINO, María S.
MARROIG, Raúl
MAS MERIALDO, Edgard
MASSONIER, Luis A.
MASTOMAURO, Omar
MAS URIOSTE, Joaquín
MATTOS, Salvador
MAYER, Arthur
MAZZONE GONZALEZ, Carlos L.
MAZZONI, Mirta
MAZZONI SOLARI, Nélida Renée
MEDINA, Vicente
MEHARU, María R.
MEKDJIAN, Hagop
MELANI, Guido
MENCERRE, Carlos
MENDEZ GONZALEZ, Roberto
MENENDEZ, Atilio
MENENDEZ RIGOLI, Mario Daniel
MENENDEZ, Rafael
MERA, Juan José
MESTER, Arnaldo
MESTER, Santiago
MEYER RODRIGUEZ, Luis H.
MICHELENA, Walter
MILATOS, Ernesto
MILIES, Olga
MINOR, Salomón
MITROPULOS, Virginia
MOHMBLATT, Mircea
MOLTEDO FOSSATI, Leonidas
MORAS BELTRAN, Adolfo
MOREIRA, Elena
MOREL, Luis M.
MORTOLA, María G.
MOTTA PIROTTO, Domingo
MOURE, Eduardo P.
MOYANO, Miguel A.
MUJICA, Héctor
MUNIZ, Juan
MUÑOZ GONCALVES, Juan V.
MUÑOZ DURAN, Roberto
MUSTO, Osvaldo
MUXI FRECCERO, Jacinto R.

— N —

NAPOLI ORTIZ, Arnaldo Santo
NEIROTTI LEVRATTO, Luis G.
NEGRO, Walter Luis
NOGUEIRA, María R.
NORDEMANN GUELFI, Juan M.
NOVALES, Hugo
NOVARO, Ruben
NUDELMAN, León
NUÑEZ CARNINI, Sergio

— O —

ODERA, Luis A.
OLAONDO CABO, Juan María
OLDAN, José W.
OLIVERA SPOSITO, Fco. Artigas
ORDOQUI ASSERETTO, Diógenes
ORDOQUI PETILLO, Ruben
OTT, Germán
OTTIERI DEFALICE, Carlos F.

— P —

PAGLIETTINI, Pedro
PANDOLFI IRAZU, Antonio R.
PANDOLFO, José M.
PANIZZA CARRADORI, Elsa M.
PANIZZA BLANCO, José Mario
PAOLINO, Juan Antonio
PAPA BLANCO, César Augusto
PARADA, Irma
PARADEDA CHAPUIS, Pedro M.
PARIETTI, Luis A.
PASCUAL VILLANOVA, Alejo
PASCUAL, Roberto R.
PECCI ARDOINO, Francisco José
PELLEGRINO, María R.
PENA COSTA, Carlos
PENA, Julio Leone,
PENZA, Oscar Emilio
PE[illegible]MO [illegible]
PEREIRA LENZI, Arnot
PEREYRA AMEIGUI, Gustavo
PEREZ ELOLA, Danilo
PEREZ URRABURU, Domingo
PEREZ, Elbio
PEREZ AMEROSONI, Jorge
PEREZ LACOSTE, Jorge
PERFUMO, Martín
PIAGGIO, Elmia M.
PIJUAN CARRARA, Leonel R.
PINTADO, Delia
PIRIZ GIL, Rafael C.
PITA, Jorge
PLA IRIBARNE, Claudina
PONCE DE LEON, Gonzalo Marcos
PONCE DE LEON, Wilfredo
PONCSEK, Roberto R.
POPELKA, Ma. Cecilia
POSE GONZALEZ, Ramón
PRANDO SEMERIA, Raúl Ramón
PRESTO, Jorge Néstor
PRINCIVALE CARRERAS, Rafael
PROUS, César
PUENTE, Julio Alberto

— Q —

QUADRADO DURAN, Josefina

— R —

RADICE, Jorge Tomás
RAIMONDA MENENDEZ, Walter
RAINUSSO, Carlos A.
RAMPONI, Roberto
REA, Roberto
REAL GARCIA, Alberto
REGIS, María O.
RENNE, Nicolás J.
REVELLES C. DE G., Ma. del Carmen
REY RIO, Gladys
RIERA FERRARO, Marcos
RINGWALD, Américo
RISMAN ORGAZ, María E.
RIVAROLA MORALES, Blanca
RIVERO, Alberto Julio
RIVERO MATTO, Miguel A.
RIZZO BELLINO, Darío Luis
RODRIGUEZ, Ana
RODRIGUEZ, Ariel
RODRIGUEZ DIEGUES, Bautista
RODRIGUEZ DE PREIRIA, María E.
RODRIGUEZ, Olga
RODRIGUEZ LASSO, Oscar
RODRIGUEZ, Raúl
RODRIGUEZ ROS, Roberto
RODRIGUEZ, Washington
ROLLA, Julio
ROSELLI NUSSPAUMER, Carlos
ROSSELLE GIACOIA, Omar
ROSSI, Carlos M.
ROVELLA, Hernando
RUBBO DE LANDAU, Selva
RUBIO O'BRIEN, Alberto
RUIZ CHECHILE, Josefina C.
RUIZ, Jorge W.
RUOPPOLO, Andrés M.

— S —

SACCONE, Carlos D.
SAHONERO, José C.
SAIZAR RIMOLDI, Guido
SALCHI RIGOLI, Carlos Fermín
SALVAT, Myriam
SALVO PARONI, Mario César
SANCHEZ CASAS, Ramón Joaquín
SANCHEZ CAMPODONICO, Ruben
SANGUINETTI CERNUSCHI, Walter
SANNA, Ana María
SANTERINI FABIANO, Arístide
SATALIA, Gori
SAVOI LORENZO, Ruben
SCALA PEDEMONTE, Juan Angel
SCHASCH, Rodolfo
SCHLIEFF, Ruthilde
SCHUTZ STIER, Boris
SCHWIMMER, Arnold
SECONDI, Albina
SEROUSSI, Isaac R.
SEVERI, Luis G.
SIENRA BONZI, Gustavo
SILVA PEREZ, Jaime
SILVEIRA MACEDO, Ma. Amelia
SKURAS, Juan C.
SOCA IRURETA, María
SOKOLSKI, Ikusiel
SPALTER, Samuel
SPECTOR, Ema
SPREMOLLA VASSALLI, Francisco
STEINER, Alejandro
STOLARSKI, Mauricio
STOLKIN, Ignacio
STORACE, José A.
SUAREZ FUSILARIO, José Aníbal
SZNAIER, David

— T —

TAFERNABERRY, Juan M.
TARAB OCCHIA, Julio C.
TASTAS ETCHEBARNE, Ma. Elena
TECHERA, Manuela
TEJERA, Nomar
TEXEIRAS NUNES ACOSTA, Henry
THOMPSON, Charles W.
TORRES CORE, Plinio
TOSI, Hugo B.
TOURNIER DOCAMPO, Ricardo
TRIMBLE MAC COLL, Hugo Carlos
TRUCILLO, Alejandro
TRUJILLO, Félix
TURCATTI CARNEVALI, Armando

— U —

ULBERICO, Emilio
URES, Ruperto
URIARTE DE ERMIDA, Irene
URRESTARAZU, Jaime A.
URRESTARAZU, José M.

— V —

VALDEZ, Jaime
VALLES, Eduardo
VALLONE SCORDAMAGLIA, Amanda E.
VARELA, Carlos
VARELA, Sergio
VARINI BOTTE, Angel Guillermo
VAZ ROSSELL, Carlos E.
VAZQUEZ, Washington
VEGA, Jorge
VERA, Carlos
VERA BRIANO, Ruben
VERA BRIANO, Ruben Antonio
VIDAL, Alberto
VIDAL, Chanel
VIDAL SAYAGO, Raúl
VIGNOLA BASSI, Roberto R.
VILLANUEVA, Adalberto
VILLALBA, Nirva C.
VILLAR, Carlos
VILLAR CIMA, César
VILLEMUR, María E.
VINCENT MUJICA, Raúl R.
VIOLA BERRUTTI, Washington
VITA, Alcides
VITALE D'AMICO, Julio
VIVO COATES, Carlos Guillermo
VOLPE VERDECANNA, Vicente

— W —

WASERMAN, José Luis
WEINBERGER WEISS, Leopoldo
WOLFF ARIAS, Hilmar

— Z —

ZAFFARONI BRUSCO, Juan Carlos
ZANOTA, Enrique M.
ZENTNER, Abraham
ZERBINO, Héctor
ZIGNONE VERCELLE, Federico
ZINELLI RIZZOTTI, Teresa
ZOB OLI, Carlos A.
ZUKIER, Salomón
ZUNINO GAZZANO, Jorge Federico
ZUNINO GAZZANO, Juan José

Facultad de Veterinaria

ORDEN ESTUDIANTIL

— V —

ABAL, Rafael
ABBATE, Gustavo
ABELLA, Andrea
ABELLA, Hugo
ABREU, Mary
ACOSTA, Alfredo
ACOSTA, Aníbal
ACOSTA, Ruben
ACOSTA, Walter
ACUÑA, Edgardo
AGUERRE, Martín
AGUIRRE, Domingo Roberto
AGUIRRE, Gonzalo
AGUIRRE, Jorge
AHLERS, Aurora
AICARDI, Jorge
ALBANELL, Gonzalo
ALBERNAZ, Antonio
ALDROVANDI, Teresa
ALEGRE, José P.
ALFONSO, Fernando
ALEGRE, Jorge
ALGORTA, Alejandro
ALGORTA, Elbio
ALMEIDA, Olga
ALMEIDA, Roque
ALONSO, Edgardo
ALONSO BONNEVAUX, Luis A.
ALONSO CESARINI, Luis J.
ALONSO, María del C.
ALONSOPEREZ, Pilar
ALTIERI, Raúl
ALVAREZ, Ana M.
ALVAREZ, Gerardo
ALVAREZ, Luis E.
ALVAREZ, Milton
ALVAREZ, Ricardo
ALVAREZ GUTIERREZ, Ruben
ALVAREZ MOLINARI, Ruben
ALVES, Jorge
ALVES, Luis E.
ALVEZ, Fernando
ALLENDE, Alvaro
ALLES, Alvaro
AMARAL, Alberto
AMARAL, Lil
AMARILLO, Teresita
AMORIM, Leopoldo
AMORIN, Juan C.
ANCHIERI, Délvey
ANDINA, Nelson
ANDRADE, Waldemar
ANDREU, Cristina
ANTENUCCI, Gabriel
APOLO, Ada
ARAMBILLETE, Hugo
ARAMBURU, Hugo C.
ARAUJO, Ruben
ARBIZA, Celia Susan
ARBIZA, Sergio Alfredo
ARCAUS, Andrés
ARCAUS, Gustavo
ARCE, Carlos
ARCIDIACONO, Ricardo
ARDOINO, Mario
ARISTIMUÑO, Carlos
ARMAND UGON, Guillermo
ARELLANO, Robinson
ARMAND UGON, Jorge
ARMSTRONG, Jorge
ARNAUD, Fernando
AROCENA, Fabián
AROTCE, Aída
AROTCE, Pedro
AROTCE, Santiago
AROZTEGUI, Daniel
ARSUAGA, Ariel
ARSUAGA, Juan
ARTIGALAS, Martha
ARZARELLO, Juan
ARRARTE, Marta
ARRILLAGA, Beatriz
ASCARATE, Raúl
ASCUE, M. Graciela
AVDALOV, Nelson
AVONDET, Orlando
ALONSO RODRIGUEZ, Teresita S.
ALVAREZ RECALDE, Carlos A.
ALVAREZ LARRAURI, José P.
AMOZA BOZZOLO, María Rosario
AYALA RUIZ, Mariano Luis

— B —

BACIGALUPI, María del Rosario
BALBOA, Santiago
BALCAZAR, Oscar
BALDO, Stella
BALDOVINO, Juan
BANQUERQUE, José
BAPTISTA, José
BARAIBAR, Jorge
BARAIBAR, Martha
BARAIBAR, Sol Irene
BARBACHAN, Elisa
BARBOSA, Carlos
BARCELO, Gladys
BARCOS, Roberto
BARILANI, Carlos
BARISONE, María L.
BARLA, Raúl
BAROZZI, Julio
BARUCH, Manuel
BARUS, Carlos
BARRANDEGUY, María E.
BARRANQUET, Juan C.
BARREDO, M. Ofelia
BARREIRO, Daniel
BARRENECHEA, Silvia
BARRIO, Miguel A.
BARRIOS, Alondra
BARRIOS, Edgardo
BARROS, Alvaro
BARROS, Jorge
BASCUAS, Pablo
BASERGA, Eladio
BASIL, Juan
BASTERRECH, Alberto
BASTIANI, Luis
BAUZA, Daniel
BECCARIA, Carlos M.
BELASSI, Daniel
BELGERI, Carlos
BELTRAMI, Cecilia
BELLINI, Edgardo
BELLONI, Heber
BELLIZZI, María R.
BENITEZ, Omar
BENTANCUR, Alvaro
BENTANCUR, Coralio
BENTANCUR, Nelson
BERACOCHEA, Sergio
BERASAIN, Ricardo
BERDIE, Jaime
SCHWARTZMANN, Raúl
BERNANDEZ, Mario Alvaro
BERNASCONI, Ricardo
BERTALOT, Washington
BERTANI, Lydia

8404136
8404136

BERTOTTO, Hebert
BERTUCCI, Patricia
BERRETTA, Ruben
BERRIEL, Hugo
BERRUTTI, Héctor
BERRUTTI, Mª de los Angeles
BERRUTTI, Raúl
BESSEGA, Rina
BETANCOUR, Hugo
BETANCOURT, Armando
BETANCUR, Beatriz
BEVILACQUA, Enrique
BIANCO, Raquel
BIANCHI, Pablo
BIDEGAIN, Bernardo
BIDEGAIN, Juan
BITTENCOURT, María P.
BLANCO, Eduardo
BLANCO, Graciela
BLANCO, María Teresa
BLAYESKA, Alfonso
BOFFANO, Edy
BOFILL, Alberto
BOGA, María A.
BOLON, Juan
BOLLA, Alberto
BON, Fernando
BONAUDI, César
BONILLA, Eduardo
BONILLA, Gustavo
BONILLA, Oscar
BONINO, Alcira Beatriz
BONINO, Jorge
BONINO, Sabina
BONOMI, Edison
BONNEVAUX, José
BORAGNO, Víctor
BORGES, Hugo
BORGES, Néstor
BORGHESAN, Jesús
BORGHINO, Marina
BORRAZAS, José
BORRELLI, María N.
BOSCO, Santiago
BOTTO, José
BOTTO, Teresa
BOUZAS, Daniel
BOVE, María Cristina
BOVE, María del Rosario
BOVE, María Graciela
BOZZOLASCO, Nelson
BRAGANCA, Heber
BRASO, Fernando
BRAVO, Claudio
BRIANO, Daniel
BRINGAS, Pablo
BRIZOLARA, José
BRUM, Haroldo
BRUM, Juan J.
BRUNETTO, Julio C.
BURGUEÑO, César
BURGUES, Carlos
BUSTAMANTE, Manuel
BERMUDEZ VILLEGAS, Mª del C.
BERTULIO BERNASCONI, Enrique V.
BOEZIO DRI, Susana María
BUSTOS SALES, Aracely Solange

— C —

CABALCANTE, Nelson
CABRERA, Ana
CABRERA, Daniel
CABRERA, Graziella
CABRERA, María Rosario
CABRERA, Perla
CAETANO, José
CAETANO, Milton
CAILLABET, Carlos
CAITANO, Hugo
CALABUIG, Beatriz
CALERO, Daniel
CALLERO, Carlos
CAMACHO, Fernando
CAMESASCA, Hugo
CAMINADA, Alicia
CAMPA DE BONOMI, Sarah S.
CAMPOS, Raúl
CAMPS, Fernando
CANAVESI, Silvia
CANEDO, Ramón
CANEPA, Dánae
CAORSI, Hugo
CAORSI, Manuel
CAPONI, Oscar
CAPPUCCIO, Carlos
CAPULLA, Graciela
CARAMELLA, Alfredo
CARAVIA, Carlos
CARBALLO, Juan P.
CARBIA, José
CARBONE, Gustavo
BARBONI, Olga
CARDOZO, Julio C.
CARDOZO, Nelly
CARESANI, Omar Sergio
CARIMANDO, María C.
CARLUCCIO, Jorge
CARO, Daniel
CARSILLO, Daniel
CARTATEGUI, Nibya
CARUSO, Helena
CARRASCO, Sergio
CARRERA, Daniel
CARRERE, Julio C.
CARRICART, Juan J.
CARRIQUIRY, Pilar
CASARIEGO, Lila
CASAS, Beatriz
CASAS, Carlos
CASCIANI, María Dolores
CASH, Rafael
CASILLAS, Yolanda
CASSANELLO, Cecilia
CASTELLI, Pedro
CASTELLI, Raúl
CASTERA, Roberto
CASTIGLIONI, Juan
CASTIGLIONI, Nedda
CASTILLO, Hugo
CASTILLO, Miguel
CASTRO, Antonio
CASTRO, Graciela
CASTRO, Guillermo
CASTRO, Leopoldo
CASTRO, Luis E.
CAVESTANY, Daniel
CEJAS, Stella
CENDAN, Juan E.
CERCHI, Raúl
CERETTA, Hugo
CIDADE, Alicia
CIDADE, María Esther
CIGANDA, María Mercedes
CINGIA, Anna
CIRIO, Alberto
CLEMENTE, Gualberto
CONH, Dorothea
COITIÑO, Sidney
COLL DE LEZCANO, Rosa
COMAS, José L.
CONDE, Sylvia
COPELLI, Aldo
COPPOLA, Ana M.
CORBELLA, Eduardo
CORDIDO, Paul
CORRADI, Eduardo
CORREA, Angela
CORREA, Eduardo
CORREA, Raúl
COSTA, Alberto
COSTA, Fernando
COSTABEL, Alfredo
COSTABILE, Alfonso
COUSILLAS, Antonio
CRAMPET, Edmundo
CRESCIONINI, Eduardo
CRESCIONINI, Juan V.
CROSA, Irma
CRUJEIRA, Yolanda
CRUZ, Angel
CUADRADO, Modesto
CUDEMUS, Leonardo
CUELLO, Adrian
CUELLO, Eduardo
CUILIGOTTI, Marta
CUNHA, Ricardo
CUOZZI, Carlos
CURBELO, Eduardo
CURBELO, Raúl
CABRERA RIVAS, Efren María
CARIBONI REGIARDO, Juanita
CAZES ALVAREZ, Ricardo
COLUCCI GUADALUPE, Pablo E.

— CH —

CHACON, Liliana
CHAMORRO, Tomás
CHANS, Luis E.
CHARLONE, Adriana
CHAUCA, Eduardo
CHEDIAK, Gustavo
CHICHET, Liliana
CHICOI, Alma
CHIOZZA, Marcos

— D —

DABEZIES, María del C.
DA FONSECA, Daniel
DAGUERRE, José
DALLIER, Julio
DALLONA, Susana
DALL'ORSO, Graciela
DAMBORIARENA, Walter
DAMIANI, Magela
D'ANGELO, José
DANRRE, José
DA ROSA, Francisco
DASTUGUE, Roberto
DAVISON, Patricia
DE CASTRIS, Roberto Rómulo
DE CASTRO, Julio
DE DIOS, Juan
DEFON, María
DE FRANCO, Carlos
DE GIOBBI, María del Pilar
DEL, Ricardo
DE LATORRE, Beatriz
DEL CAMPO, Raquel
DEL CASTILLO, Alejo
DE LEON, Elisa
DELEON, Juan J.
DE LEON, Luis E.
DELGADO APARAIN, Carlos
DELGADO TER ADAS, Carlos
DELGADO, Mª de las Mercedes
DELGADO, Mauricio
DELISSAGUE, Graciela
DEL PO, Teresa
DEL PRATO, Walter Daniel
DE MARIA, Pablo
DE MELLO, Dardo
DE PALLEJA, Silvia
DE SOUZA, Antonio
DE SOUZA, Carlos
DE SOUZA, Enrique
DE SOUZA, Gustavo
DESPAUX, Michel
DE VIDA, María del Luján
DIAB, Laila
DIAZ, Juan C.
DIAZ, Ramiro
DIAZ, Sergio
DIAZ MOGOLE, Walter
DIEGUEZ, Milton
BERLIN, Ingrid
BERMUDEZ, Juan
DIETSCHI, Dardo
DI MAURO, Aníbal
DI PACE, Ruben
DODERA, Annaliese
DOMINGUEZ, María del Rosario
DONATO, Imelda
DONESCHI, Arnaldo
LOS SANTOS, Julio
DO VALLE PEIXOTO, Fermín
DRAGONETTI, José
DROCCO, Myriam
DUBOIS, Washington
DURAN, Juan A.
DURAN, Leny
DURAN, María Margarita
DURAN, Miguel
DUTRA, Eduardo
DUTTO, María del Carmen
DE LIMA SEGUI, Delma Elsa
DURAN SALLUA, Gustavo

— E —

ECCHER, Angel
ECHANIZ, Humberto
ECHARTEA, Modesto
ECHAVARREN, José
ECHEVARRIA, María T.
ECHEVARRIA, Pablo
ECHEVARRIARZA, Adolfo
ECHEVERRIA, Marta
ELGARTE, Juan
ELHORDOY, Antonio
ELHORDOY, Daniel
ELIZONDO, Alfonso
ELIZONDO, Jorge
ELORZA, Alma
ERGUIZ, Alberto
ERRICO, Francisco
ERRO, Eduardo
ERRO, Sergio
ESCANDELL, Humberto
ESCANELLAS, Antonio
ESOLK, Elida
ESPIGA, Rafael
ESTEFANELL, Marcelo
ESTEFANELL, Jorge
ESTELA, Enrique
ESTEVES, Carlos
ESTEVES, Omar
ESTEVES, Juan
ETCHAMENDI, Jorge
ETCHABARNE, Juan
ETCHEBARNE, Rafael
ETCHAGOIMBERRY, Eduardo
ETCHEMENDY, Eduardo
ETCHEVERRITO, Carlos
ESCANDE TOUS, Elsa
ESCUDERO ALVAREZ, Dionisio R.

— F —

FABIANO, Graciela
FACCIO, Luis
FADIC, Mario
FAJARDO, Carlos
FALCON, Jesús
FASSIO, Alicia
FEDER, Anita
FELISATTI, Adolfo
FEOLA, Alba
FERNANDEZ, Alex
FERNANDEZ, Cecilia
FERNANDEZ, Ana
FERNANDEZ, Diego
FERNANDEZ SILVA, Gustavo
FERNANDEZ VITTORI, Gustavo
FERNANDEZ, Humberto
FERNANDEZ SAINZ, Juan
FERNANDEZ TORRES, Juan
FERNANDEZ CONTE, María
FERNANDEZ DELLEPIANE, María
FERNANDEZ, Oscar
FERNANDEZ, Walter
FERRANDO, Jorge
FERREIRA, Andrés
FERREIRA, Edgard
FERREIRA, José
FERREIRA, Luis
FERRER, Fernando
FERRER, Graciela
FERRER, Juan
FERRER, Mabel
FIOL, Gerardo
FINAMORE, Ruben
FLEITAS, Hugo
FLEURQUIN, Elisa
FLORES, José
FONTANA, Nibia
FORMOSO, César
FORT, Miguel
FORRISI, Eduardo
FOSSATI, Hugo
FRAGA, Jesús
FRAGA, Jorge
FRANCO, Carlos
FRANCO, Gerardo
FRANCO, Francisco
FRANCOLINO, Eduardo
FRANCHI, Miguel
FRANZONI, Eduardo
FRASCHINI, Juan
FREYRE, Alvaro
FROS, Toribio
FUERTES, Juan
FURTADO, Albérico
FURTADO, Rita

— G —

GAETE, Luis
GAGLIARDI, Rodolfo
GAGO, Heber
GALEANO, Ricardo
GALLARDO, Valmore
GALLERO, José
GALLI, Leonardo
GAMARRA, Viterbo
GAMBETTA, Gerardo
GAMBOA, Gustavo
GAMENARA, Ana
GAMUNDI, Gerardo
GANON, Emilio
GANZ, Noel
GARCIA, Alicia
GARCIA, Eduardo
GARCIA, Fátima
GARCIA, José L.
GARCIA, Mario
GARCIA, Marta
GARCIA, Román
GARCIA DA ROSA, Ricardo
GARCIA Y SANTOS, María del Rosario
GARRA, Julio
GARRAMON, Humberto
GARRIDO, Hugo
GASCO, Bernardina
GASPARETTO, Luis
GAUDIN, Susana
GEILLE, Félix
GELINK, Roy
GENTA, Ubaldo
GESTO, Alicia
GESUELLE, Francisco
GIACOMETTI, Liliam
GIAVI, María Magdalena
GIDI, Carlos
GIGENA, Felipe
GIL, Andrés
GIL, Elizabeth
GILARDONI, Carlos
GILARDONI, Ricardo
GIRACCA, Nilvia
GOCLUSKA, Alicia
GOMEZ, Elías
GOMEZ, Franklin
GOMEZ, Jorge
GOMEZ, Juan C.
GOMEZ, María del Carmen
GOMEZ, Néstor
GOMEZ, Raúl
GOMEZ DE FREITAS, Leonel
GONNET, Walter
GONZALEZ, Alberto
GONZALEZ, Carlos A.
GONZALEZ, Francisco
GONZALEZ BENTANCOR, Luis
GONZALEZ DA SILVEYRA, Luis
GONZALEZ, María Laura
GONZALEZ, Nelson
GONZALEZ, Raúl
GONZALEZ, Ulises
GONZALVEZ, Juana
GONZALVEZ, Marino
GOYENOLA, Lucas
GRANE, Elizabeth
GRAÑA, Carlos
GRAÑA, Estanislao
GRAÑA, Graciela
GRAÑA, Rafael
GRECO, José P.
GUADALUPE, Luis
GUARINO, María Helena
GUARINO, Silvia
GUELFI, Carlos
GUERRA, Carlos
GUERRA, Miguel
GUERRERO, Jorge
GUERRERO, María del Rosario
GURGITANO, José
GUTIERREZ, Ana
GUTIERREZ, César
GASTEL PRIVEL, María Teresa
GENOVESE LA MANNA, Jorge R.
GULARTE CORREA, Herminda

— H —

HARO, María Cristina
HEINZEN, Teresita
HERNANDEZ, Alvaro
HERNANDEZ, Lucía
HERRERO, Nahyr
HLADKI, Ana
HUDSON, Roberto
HUERTAS, Elena
HUGHES, Pablo
HUGHES, Alvaro
HUGO, Jesús
HAEDO, Francisco
HERRERA CURCIO, Blanca G.
HOLENWEGER, Juan Angel

— I —

IANINO, Juan
IBARBURU, Aníbal
IBARRA, Marina
IGUINI, Miguel A.
IMBERT, Eduardo
IMIELLWSKI, Ruben
IDERKUM, Ruben
INFANTOZZI, Rosina
IRABEDRA, María del Pilar
IRABUENA, Alvaro
IRAZABAL, Antonio
IRAZABAL, Marcelo
IRAZABAL, Mauricio
IRIGOYEN, Julio
IROLDI, Alba
IROLDI, Artigas
IRURUETA, Alberto
ISLAS, Hugo
ISLAS, Miguel
ISOCO, Alicia

8404136
102
8404136

ITHURRALDE, Juan
IBARLUCEA VEIGA, José Antonio
IBARLUCEA REVELLO, Amada
IRULEGUI, Amada

— J —

JAHN, Julio
JABIF, Liliana
JAUME, Guillermo
JAUNSOLO, Carlos
JAURENA, Carlos
JAVIEL, Angel
JUSTE, José
JASO, Liliana

— K —

KARLEN, Selva
KENT, Sandra
KIRCHBERG, Guillermo
KIEIST, Waldemar
KOLENDER, Ethel
KORINTAN, José
KOSTE, Walter
KRAMER, Gerardo
KREMER, Roberto
KURDIAN, Hagop

— L —

LABANDERA, Luz
LABNDERA, Luz
LABORDE, Bartolomé
LABRUCHERIE, Martha
LA CAVA, Carlos
LADERECHE, Carlos
LAGOS, Ruben
LAMARC, Horacio
LAMELA, Victor
LANDEIRA, Agustín
LANZZERI, Stella
LAPASTA, Martha
LAPITZ, Alicia
LAPREBENDERE, Juan
LAROCCA, Clara
LARRAURI, Héctor
LARRAURI, Martín
LARRONDE, Jorge
LASA, Alvaro
LASANTA, Graciela
LATOUR, Ruben
LAVISTA, Carlos
LAZARO, Alicia
LEAL, Cecilia
LEITES, Orestes
LEIZA, José
LEMAIRE, Carlos
LENA, Fernán
LEON, Elsa
LEWIN, Elías
LEZCANO, Roberto
LIMA, Graciela
LISTA, María Elba
LIZARRALDE, Enrique
LOBECIO, Gonzalo
LOMBARDO, Mario
LOPEPE, José
LOPEZ, Alejandro
LOPEZ, Aquiles
LOPEZ, Germán
LOPEZ, Martha
LOPEZ, Milton
LOPEZ, Walter
LORDOGUIN, Olga
LORENZI, Pedro
LORIER, José
LORIETO, Julio
LOUREIRO, María Cristina
LUCIAN, Roberto
LUCOTTI, Pedro
LUNA, Osvaldo
LANZ VALDEZ, Raúl Ernesto
LESCANO FRASCHINI, Héctor
LOPEZ IBIRO, Bruno

— LL —

LLANO, Manuel
LLONA, Hugo
LLOVET, Lilián

— M —

MACHADO, Danilo
MCHADO, Elbio
MACHADO, Juan
MACHADO, Luz
MACHADO, María
MACHADO, Ruben
MAGALLANES, Eduardo
MAGGI, Arnaldo
MAGLIONE, Washington
MAISONNAVE, Jacqueline
MALAN, Bruno
MALAN, Carlos
MALUGANI, Ineida
MANCEBO, Susana
MANCUELLO, Felipe
MANFREDI, Guillermo
MANFREDI, Luis Fernando
MANGADO, Juan
MANGENEY, Gustavo
MANNISE, Raquel
MARABOTTO, Luis
MARIN, Rafael
MARMO, María del Carmen
MARONE, José
MAROÑAS, Walter
MARQUESI, Mario
MARQUEZ, Hugo
MARQUIZO, Luis
MARTIN, Mary
MARTINEZ, Alejandro
MARTINEZ, Ana
MARTINEZ, Daniel
MARTINEZ, Edgardo
MARTINEZ, Eduardo
MARTINEZ ASUAGA, Hugo
MARTINEZ, José L.
MARTINEZ, Juan
MARTINEZ, Mauricio
MARTINEZ, Susana
MARTINEZ, Walter
MARTINEZ, Yamandú
MARTINICORENA, Fernando
MARTINO, Pedro
MARTINS, Eduardo
MARTYNIUK, Hugo
MARRA, Jorge
MARRERO, Aníbal
MARRERO, Julio
MARRONE, Ruben
MASNEH, Edward
MATONTE, Pablo
MATTOS SANCHEZ, Jorge
MATTOS SILVA, Jorge
MATTOS, María Marta
MAURI, Hugo
MEDEROS, Roberto
MEDINA, Dinorah
MEDINA, Orestes
MEERHOFF, María C.
MEHARU, Ema
MELIAN, Diana
MENDEZ, Carlos
MENDEZ, Daniel
MENDEZ, Martín
MENDOZA, Enrique
MENDOZA, Ramón
MENENDEZ, Carlos
MENENDEZ, José
MENESES, María
MENONI, Ivonne
MENY, Horacio
MEREGALLI, Ana
MICHELENA, Beatriz
MICHELENA, Juan
MICHELINI, Diego
MICHELINI, Elisa
MICHELINI, Gabriel
MILSTEIN, Ana
MIGUELINI, Gustavo
MIGNONE, Ricardo
MIGUEL, Hilda
MILAN, Blanca
MILIA, Alberto
MINOLI, Paula
MIRANDA, Mario
MISOL, Jorge
MOHR, Mario
MOLINARI, Carlos
MOLL, Aníbal
MOLLER, Alicia
MOLLER, Jorge
MOLLER, Raúl
MONCALVO, María Cristina
MONCHIETTI, Julio
MONTANDON, Oscar
MONTANER, Hugo
MONTANER, Jaime
MONTAÑEZ, Julia
MONTAUBAN, Horacio
MONTERO, José
MONTEVERDE, Jorge
MONTILLA, Luis
MONTOYA, Fernando
MORAES, Jorge
MORALES, Eduardo
MORALES, Ernesto
MORAÑA, José
MOREIRA, Ruben
MORENO, Eduardo
MORENO PEREZ, Walter
MORENO RUSSI, Walter
MOTA, Jorge
MOURA, Luis
MOYANO, Olga
NUJICA, Eduardo
MULLIN, Pablo
MUNYO, Juan
MUNIZ, Rodolfo
MUÑOZ, Andrés
MUÑOZ, Enzo
MUÑOZ Fabián
MUÑOZ DE FREITAS, Federico
MUÑOZ LARRIERA Federico
MUÑOZ, Fernando
MUÑOZ, Nedda
MURGUIA, Juan
MUSSO, Esmeralda
MUZIO, Mario
MUZZIO, Luis
MACRI BRUNI, Ambrosio
MARTIN FERNANDEZ, Eduardo A.
MENDEZ TULA, Alberto
MENDOZA AMENDOLA, Fernando

— N —

NAPOLI, Alberto
NAPOLI, Gastón
NARIO, Javier
NAYA, Gustavo
NEGRIN, Nora
NEMETCHEK, Carlos
NICOLA, Alberto
NICOLAS, Nabih
NIN, Alejandro
NOGUEIRA, Susana
NOGUEIRAS, Manuel
NOLLA, Mirtha
NORBIS, Jorge
NOSTRANI, Pascual
NOVELLI, Ruth
NUÑEZ, José
NUÑEZ, Nilda

— O —

O'BRIEN, Alberto
OCAMPO, Pablo
ODRIOZOLA, Rodolfo
OGAZ, Norma
OIS, Jorge
OLAGUE, Jorge
OLAGUE, Mario
OLARREAGA, María Martha
OLAVE, Carlos
OLIVERA, Juan
OLIVERA, María Anita
OLIVERA, María Rita
OLIVERA, Miguel
ORCAJO, Heriberto
ORCESI, Telma
ORDEIX, Ariel
ORECHE, José
ORGAMBIDE, Myrna
ORLANDO, Damiel
ORLANDO, Helena
OROZCO, Ricardo
ORTEGA, Edison
ORTIZ, Gustavo
ORRICO, Roberto
OSTRIA, Luis
OTAEGUI, Ana
OTERO, Alicia
OTERO, María Delia
OTHAIX, Fernando
OTON, Susana
OLIVERA PEREYRA, Nilso
OYHENART PERERA, Martín F.

— P —

PACHECO, Melchor
PADIN, María Cristina
PALOMBO, Ulises
PANDOLFI, Walter
PANIZZA, Héctor
PANTAZIS, Angel
PANUCCI, Juan
PANUNCIO, Alicia
PAÑELLA, Eugenio
PARADA, Hugo
PARADISO, Eduardo
PARIETTI, Susana
PASCUAL, Raúl
PASTOR, Pablo
PASQUARIELLO, Elvira
PASALACQUA, María Inés
PASTOR, Pablo
PASTORINI, Mariela
PATIÑO, Osvaldo
PATISSON, Elizabeth
PAULET, Carlos
PAULINO, Domingo
PAULLIER, María de la Paz
PAYSSE, Mario
PEDETTI, Alba
PEDOCCHI, Pedro
PEDROFF, Enrique
PEDRONI, Rita
PEIRANO, Carlos
PEÑA, Beatriz
PEÑA, Jorge
PEPE, Carlos
PERDOMO, Ariel
PERDOMO, Heraclio
PERDOMO, Lilián
PERDOMO, Nilo
PEREIRA, Carlos
PEREIRA, Eduardo
PEREIRA, Omar
PEREIRA, Roberto
PEREIRA, Sergio
PEREIRA, Teófilo
PERERA, Agustín
PEREYRA, Carols
PEREZ, Diego
PEREZ, Fernando
PEREZ, Gastón
PEREZ, Ida
PEREZ, Manuel
PEREZ, Martín
PEREZ, Nelly
PEREZ, Raquel
PEREZ, Ricardo
PEREZ, Santos Felipe
PEREZ, Vicente
PESQUERA, Abel
PET, Walter
PETINGI, Roberto
PETRACCIA, Carlos
PETRONE, Walter
PETUTTO, José
PEYRONEL, Juan C.
PEYROU, Alberto
PIACENZA, Juan
PIAGGIO, Raúl
PIAZZE, Zulma
PICUN, Graziella
PIFERRER, Guillermo
PINO, Sergio
PINTOS, Elsa
PINTOS, Luis F.
PINTOS, Wilson
PIÑA, Irma
PIQUET, María Matilde
PIREZ, Aristo
PITA, Silvia
PIZZORNO, Milton
PLADA, Alfredo
PLADA, Jorge
POCATERRA, José
POITTEVIN, María Teresa
POLETTI, Osvaldo
POLONI, Cecilia
PONCE DE LEON, Guillermo
PORCILE, Mario
PORTA, José
PORTA, Raúl
PORTILLO, Heber
PORTO, Leonardo
POSADA, Fernando
POSE, Susana
POSTIGLIONE, Danilo
POSTIGLIONE, Elida
PRADO, Gonzalo
PREDARI, Wilfredo
RIBEIRO LLIVA, Ana
PUCCIANO, Gianella
PUENTES, Félix
PUENTES, Mónica
PUENTES, Ricardo
PUIG, Agustín
PUIG, Raúl
PUJOL, María Ofelia
PUÑALES, Juan
PUPPO, César
PARADELA DE GRAU, Alicia
PEÑA BUENO, Joaquín
PEREYRA PEREZ, Elsie Carme
PAULLIER, Cecilia
PIZZORNO, M. de Lourdes
PEREZ, Daniel

— Q —

QUADRELLI, Juan
QUAGLIOTTI, Carlos
QUEIROLO, Antonio
QUEUMEJIAN, Ashia
QUINTANA, Ariel
QUINTANA, Elena
QUINTANA, Stella
QUINTELA, Leopoldo

— R —

RADEMAKER, Freddy
RAFFO, Alberto
RAFFO, Milton
RAINUSSO, Daniel
RAMILO, Gloria
RAMON, Silvia
RAMOS, Estanislao
RAMOS, Juan
RAYMONDO, Anna
RAYO, Fernando
REBOLEDO, Daniel
REBOLLO, Eduardo
RECHES, Mario
REMEDI, Alejandro R.
RENNA, Ismael
REPISO, Luis
REPISO, María
REVELLO, Beatriz
REY, Susana
REYES, Ciriaco
REYES, Gabriel
RIANI, Germán
RIANI, Martín
RIBEIRO, Ana
RIBEIRO LEIVA, Ana
RIBOT, Délie
RICARDDI, Ana
RIOS, Ana
RIPOLL, Amador
RISSO, Ricardo
RIVAS, Ariel
RIVAS, Gustavo
RIVERO, Emidio
RIVERO, Rodolfo
RIVERON, Ruben
RIVIEZZI, Ricardo
ROBALES, Carlos
ROBARDO, Ernesto R.
ROBLEDO, Marta
ROBUSCHI, Daniel
ROCHA, David
RODRIGUEZ, Adriana
RODRIGUEZ, Alfredo
RODRIGUEZ, Alvaro
RODRIGUEZ, Carlos
RODRIGUEZ, Daniel
RODRIGUEZ MINETTI, Fernando
RODRIGUEZ VAZQUEZ, Fernando
RODRIGUEZ, Gonzalo
RODRIGUEZ, Graciela
RODRIGUEZ, Héctor
RODRIGUEZ, Heriberto
RODRIGUEZ, Homero
RODRIGUEZ, Jorge
RODRIGUEZ DA ROSA, José
RODRIGUEZ MADARRO, José
RODRIGUEZ, Liliana
RODRIGUEZ, Lucas
RODRIGUEZ, Mabel
RODRIGUEZ, Marcél
RODRIGUEZ REPETTO, Mario
RODRIGUEZ ROQUERO, Mario
RODRIGUEZ, Martha
RODRIGUEZ, Roberto
RODRIGUEZ, Santiago
RODRIGUEZ, Shirley
ROGBERG, Enrique
ROHRER, Ricardo
ROLAND, Marcel
ROLANDO, Ana
ROLANDO, María del Huerto
ROLDAN, Carlos
ROMERA, Eduardo
ROMERO, Marcelo
RON, Jorge
ROSAS, Ruben
ROSSI, Elena
ROSSI, Luisella
ROSSINI, Daniel
ROSSO, Graciela
RUBBO, Sonnia
RUBINO, José
RUBIO, Gustavo
RUETALO, Eduardo
RUETE, Adolfo
RUFINELLI, Uruguay

8404136

RUIS, Pedro
RUIZ, Raúl
RUMI, Nélida
RUBIÑOL, Carlos
RUSSI, Angel
RODAS CABANO, Edgardo
RODRIGUEZ SERVETTI, Juan Ang.
RUSSI, María Cristina

— S —

SAAVEDRA, Atilio
SAAVEDRA, Nibia
SACCHI, Carlos
SAEZ, Ariel
SAGASETA, Diego
SAIZAR, Julia
SALA, María Teresa
SALADA, Daniel
SALADA, Jorge
SALAVERRI, Martín
SALVARREY, Alba
SALVO, Gerardo
SALLES, Juan
SALLES, Raúl
SAMPAYO, Ricardo
SANCHEZ, Ana
SANCHEZ, Enrique
SANCHEZ, José
SANDRO, María L.
SANDRO, Norma
SANGUINETTI, María Beatriz
SANGUINETTI, Mauricio
SAN MARTIN, Diego
SAN MARTIN, Maximino
SANTA CRUZ, Manuel
SANTAMARTA, Inés
SANTINI, César
SAPELLI, Luis
SAPONARE, Jaime
SARALEGUI, Selva
SARAVIA, Beatriz
SARAVIA, Carlos
SARROCA, Gustavo
SATORSKI, Celia
SCAFFO, Raquel
SCALONE, Juan
SCARZELLA, Edison
SCARZOLO, Luis
SCASSO, Juan
SCIANDRO, Nicolás
SCIVOLI, Felipe
SCHIAFFINO, Carlos
SCHIAVO, Carlos
SCHMIED, Guillermo
SCHNEIDER, José
SCHWARTZMANN, Daniel
SELA, Luis
SEQUEIRA, Glauco
SERE, Raquel
SERVIOLI, Eva
SERRA, María de las Mercedes
SERRA, María de la Paz
SERRA, Ricardo
SEVERINO, Ricardo
SHEHERLIAN, Arshag
SHEPPARD, Matilde
SIENRA, Inés
SIENRA, Ricardo
SILVA MARTINEZ, Carlos
SILVA SOUTO, Carlos
SILVA, Griselda
SILVA, Gustavo
SILVA, María Isabel
SILVA, Zunilda
SILVEIRA, Alberto
SILVEIRA, Alfredo
SILVEIRA BAPTISTA, Carlos
SILVEIRA, José
SILVEIRA, Ney
SIMON, Graciela
SOBRINO, Jorge
SOBRINO, Luis
SOCA, Alfredo
SOLARI, María Angélica
SOLLIER, Alvaro
SOROZABAL, Oscar
SORONDO, María Laura
SOSA, Carlos
SOSA, Carmelo
SOSA, Homero
SOSA, Juan
SOSA, María del Luján
SOSA COSTA, Alfredo
SOTO, Carlos
SOUBES, Diana
SOUTERAS, Eduardo
SOUTERAS, Jorge
SPADONI, Susana
SPARANO, Daniel
SPIESS, Alba
SPIESS, Alberto
SPIESS, Susana
SPONTON, María C.
STALKER, Federico
STASIULEVICIUS, Graciela
STIRLING, Clara
STOLOVAS, Alberto
STURM, Roberto
SUAREZ, Hugo
SUCUNZA, Héctor
SUÑ, Olga
SUPPARO, Eduardo
SUPPARO, Jorge
SUREDA, Gonzalo
SZYDLO, Ana
SAMPAIO NANDE, María Imelda
SIRI, Ana María
SELINKE PASTORINO, Elena Rita
STENERI PEDRANZINI, Armando C.

— T —

TABACCHI, José
TABAREZ, Norma
TABO, Daniel
TAGLE, Roberto
TANCREDI, Eduardo
TARAN, Fernando
TARAN, Luis
TAROCOI, José
TARTAGLIA, Iván
TAVARES, José
TECHERA, Virginia
TEDESCO, Marisa
TERZAGHI, Ana
TERRA, María Mercedes
TERRA, Raúl
TERRADAS, María
TIHISTA, Mario
TOBLER, Héctor
TOBLER, Hugo
TOLOSA, Ana
TOMASINI, Enrique
TORQUIA, Carlos
TORTEROLO, Julio
TORTORA, Raúl
TORRES, Irma
TORRES, Roberto
TOURN, Livia
TOURN, Mirey
TRAVERS, Jorge
TRENCHI, Hebert
TRICCA, Guillermo
TRIÑANES, Yaamndú
TRONCOSO, Domingo
TRONCOSO, Jorge
TRONCOSO, Manuel
TRUJILLO, Gustavo
TRUJILLO, Raquel
TURCATTI, Eduardo
TURCATTI, Gustavo
TURTURIELLO, Luis
TEXEIRA NUÑEZ, Asdrúbal Raúl
TORTORA PEREZ, Jorge

— U —

UBILLA, María
UBILLOS, Horacio
UGARTE, José
UNDURAGA, Manuel
URBIN, Gonzalo
URIARTE, Gonzalo
URIARTE, Gustavo
URTA, Daniel
URRESTARAZU, Virginia
UVAL, Alejandro

— V —

VALETTA, Alejandro
VALLENDOR, Alejandro
VANERIO, Patricia
VANNI, María Cristina
VANZINI, Gerónimo
VANZINI, Néstor
VARELA, Alberto
VARELA, Carlos
VARELA, Elena
VARELA, H. Ernesto
VARELA, Estela
VARELA, Madeleine
VARELA, Ramiro
VARELA, Zoel
VARGAS, Laura
VARGAS, Roberto
VAZQUEZ, José
VAZ, María Cristina
VAZQUEZ, Milton
VEGA, Rafael
VENTURINI, Mario
VENTURINO, Enso
VERA, José
VERA, Teresa
VERACIERTO, Miguel
VERDESIO, Stella
VEIGA, Raúl
VICENTINO, Angel
VICENTINO, Juan
VIDAL, Cristina
VIDAL, Rodolfo
VIDAL, Silvia
VIDART, Gabriel
VIEGAS, José
VIEIRA, Olavo
VIGIL, Daniel
VIGNOLI, Heber
VILARDEBO, Carlos
VILELA, Gladys
VILLAMIL, Alberto
VILLAMIL, Juan
VILLAGRAN, Beatriz C.
VILLALBA, Adolfo
VILLALBA, Aída
VILLALBA, Enrique
VILLAR, Daniel
VILLEGAS, Francisco
VILLEMUR, Carlos
VIVO, Antonio
VOLPE, Oscar
VON ZAKRZEWSKI, Bolko

— W —

WANSSELE, Eduardo
WENZLI, Jorge
WIJMA, Roberto
WINTERHALTER, Enrique

— X —

XAVIER, Julio R.

— Y —

YARDINO, Beatriz
YBARRA, Nelson
YERMOLAJEW, Andrés
YUMATI, Alba

— Z —

ZAS, Rita
ZEPPERINO, Horacio
ZERBINO, Pablo
ZILLI, Roddy
ZIMINOV, Jorge
ZOPPIS, Estela
ZUBIETA, María Fernanda
ZULBERTI, Sergio
ZUNINI, Enrique

ORDEN DOCENTE

— A —

ALVES CARRERA, Julio Luis
AMARO PADILLA, Jorge

— B —

BATTRO SALAVERRIA, Washington
BENENATI SUNDBERG, José Alejo
BERTOLLO LOPEZ, Víctor Hugo
BIANCHI BAZERQUE, Alberto A.
BROVETTO CRUZ, Jorge Luis

— C —

CABEZAS DE ARAGUNDE, Josefina
CAFFARENA CAMPIGLIA, Roberto
CAGNOLI LANSOT, Marx
CARBALLO VESPASIANO, Mariano
CARBO CARBONE, Alberto
CARLEVARO CASTELLA, Carlos H.
CASACUBERTA, Carlos
CASTELLANO FIGUEREDO, Miguel
CASTILLO ALVAREZ, Alberto
CASTRO BIANCHINO, Edin Raúl
CORENGIA BALZAROTTI, César
CRISTI MICHELET, Gustavo Adolfo
CUENCA ARMSTRONG, Luis E.
CURBELO BORGES, Amador

— D —

DI LANDRO MUCHADA, Osvaldo A.
DE LIMA, Artigas
DI LANDRO, Rosa

— E —

ECHAVARREN VIANA, Arnoldo
ECHENIQUE, Luis
ESTEVES GARCIA, Luis Alberto

— F —

FERNANDEZ MEDEROS, Julio
FERRARI, Roberto

— G —

GARCIA VIDAL, Walter
GERMINO COSTA, Néstor Iván
GERONA SAN JULIAN, Ricardo T.
GUTIERREZ FABRE, Juan Carlos
GONZALEZ FALCON, Dora Marta
GARCIA MOREIRA, Carlos Alfredo

— H —

HAREAU BIDEGAIN, Jaime

— L —

LA MATA GONZALEZ, Emilio
LAZANEO ABELJON, Héctor
LEANIZ RIVARA, Raimundo
LOPEZ DE FREITAS, Luis Raúl
LARROSA BORBAN, Juan Rafael

— M —

MARQUIZO ASCARGORTA, Pío R.
MARTINEZ DE MUNIZ, María
MIOUCCI VAGLICA, Mario
MONTI GRANE, José Rubí
MURGUIA DE PADULA, Celia Haydée

— O —

OHANIAN KOZANLIAN, Carlos

— P —

PEÑA CASTRO, María Isabel
PERDOMO MAUTONE, Rastoll
PEREIRA GOMEZ, Jorge
PESCE GROSSO, Leonardo Juan
PETITO BONET, Andrés Ernesto
POSTIGLIONI GRIMALDI, José

— Q —

QUIÑONES SOWERBY, Carlos

— R —

RAMA BERBE, Fernando César
RAMOS VIDAL, Tomás
REGGIARDO GALMARINI, Carlos
RIVAS PIGUILLEM, Luis Artigas
RIVERO CALLEGARI, Isaac Ramón
ROCA NUÑEZ, Rogelio
RODRIGUEZ GARCIA, Juan Angel
RODRIGUEZ RIVAS, Everilda
RODRIGUEZ GONZALEZ, Manuel
ROSSI LEMA, Líbero
RIVA ACOSTA Y LARA, Gualconda

— S —

SCARSI SARRIGUI, Roberto Mario
SELINKE, Hugo
SOSA DE CARUSO, Nenúfar Dominga

— T —

TRAMONTANO, Rosario Antonio
TRENCHI DOMINGUEZ, Hebert

— U —

UCAR SCARONE, Daniel

— V —

VERGER ENRICO, Graziella

— Z —

ZUNINI MEDICI, Carlos César

ORDEN EGRESADO

— A —

ABARACON, Daniel
ABRAHAM BURJEL, Adip
ACERO GALAVIS, Gustavo
ACOSTA LIARD, Oscar E.
ACUÑA ALVARIZA, Roberto
AGORIO, Mercedes
AGUIRRE CUNS, Omar Angel
ALDABALDE, Sabino
AGUILAR, Feliberto
ALONSO DELFINO, Alberto
ALBERTE, José L.
ALVAREZ COTELO, Balbino Julio
ALVAREZ, Conrado
AMOZA ARRIADA, Raúl C.
ANAVITARTE, Federico
APOLO, Armando
APOLO, Julio
ARAGO, Sara
ARGENTI, Ernesto
ARIAN, María L.
ARRARTE CORBO, Cecilio
ARSUAGA ARSUAGA, Ariel Alto
ARTIA, Heber
AUYUANET CRUZ, Pablo
AYERRA DE JAUREGUI, Guernica

— B —

BADANO HERMIDA, Enrique
BADANO, Humberto
BAGNASCO PERTIERRA, Adhemar
BALDOMIR GARRIDO, Jorge
BALESTENA RODRIGUEZ, Miguel
BALTAR, Jorge
BANKS, Oscar B.
BARANDA ORMAECHEA, María E.
BARILANI MARTINO, José F.
BARONA, Jorge
BARRANCO, Armando
BARRIOLA, Jorge
BARROS, Luis Alberto
BARRUETAVEÑA, Pedro
BATTHYNY, Jorge
BEAUXIS GARCIA, Aurelio
BECCARIA, Adolfo
BECKWITH, Bernardino
BELLO VARELA, José S.
BELTRAN, Wilfredo
BENTANCUR, Bernabé
BENTANCUR, Nelson
BERGAMENDI ROJI, Juan Carlos
BERMUDEZ, Julián
BERRETTA OYHAIX, Juan José
BLANCO, Eduardo
BODNER, Manuel
BOCCIA, José
BOFILL, Ambrosio Eduardo
BOJANOVICH, Oscar
BONILLA, Mirtha
BONIFACINO, Luis A.
BONOMI SCAFFO, Enrique
BORAGNO GIRALT, Hugo A.
BORDOLLO, Dardo
BOSCHI, Griselda
BOTTA AVALLONE, José M.
BOTTARO, Rafael
BREGANTE, Libertario Juan
BREGANTE DE URIARTE, Mariana
BRU BUFFONI, José
BUENDIA, Jorge

— C —

CACERES, Armando
CAGNOLI, Darwin
CALBIMONTE, Cristina
CALO MONTES DE OCA, Alberto
CALVO GONZALEZ, Aníbal
CALVO BARRAGUE, Juan José
CAMAROTTE CANAVARI, Daniel
CANABAL CORONIN, Juan José
CANABEZ, Freddie
CANTON NORBIS, Arístides
CAPANO, Francisco
CAORSI DE LA PUENTE, Amparo
CARBALLO POU, Juan
CARDINAL DURAN, Ramón
CARDOZO, Herculano
CARDOSO DE GHIO, Margot R.
CASAMAGNAGHI, Antonio
CASARAVILLA PEIXOTO, Diego
CASAS OLASCOAGA, Raúl Angel
CASTRILLEJO GAMBETTA, Alejandro
CASTRILLON, Pedro
CASTRO BEJARANO, Juan
CASTRO, Pedro
CETRANGOLO CIRCELLO, Roberto
CHIRINOS, Pedro
COGO BAGNASCO, Oscar

3611940 8

8404136

COITINHO, Hugo Pío
CONTRERAS, Lupi
CORBO DE FONSECA, Esmirna
CORDOBA, Gilberto
CORREA MESSUTI, Carlos Alberto
CORREA MORENO, Ismael
CORREA HOBS, Serrana
CORREA, Serrana
CORTI GONZALEZ, Raúl Américo
CORVO VERDURA, Héctor
COSTA METHOL, Arnoldo
COSTA LECOUB, Marcelo
CRAVINO BELLONI, Milton R.
CRESCI BURGER, Franklin Alberto
CROSBY, Ronald
CUADRADO, Marta
CUBAS, Estanislao

— D —

D'ALESSANDRO DOMINGUEZ, Jorge
DEBALI SORONDO, Selma
DE BONI BADO, Blanca Esther
DE BONI BADO, Carlos
DE FREITAS, Antonio
DE FREITAS, Joaquín
DE FUENTES FAGUNDEZ, Rodolfo
DE LA PEÑA AYERZA, Luis Javier
DEL BAGLIVI, Luis
DELPINO, Edgar
DE LAS CASAS, Miguel
DE LEON, José Pedro
DELGADO OTHEGUY, Alfredo
DELGADO VIVAS, Víctor
DE MATTOS, Francisco
DE MELLO, Darío
DE SOARES NETTO, Lucía
DE SOUZA, Alvaro
DEUTSCH PLATRING, Ronald
DIAS, Luis E.
DIAZ CAMERA, Orlando
DI LANDRO CASAS, Rosa
DI MURO, Luis
DONATI, Nelson
DONO DE AMILIVIA, Sara
DONOSO, Julián
DUARTE GRAUPERA, Félix Ramón
DUARTE HORTAL, Juan Diego
DUBRA, Miguel
DURAN DEL CAMPO, Aníbal
DURGUET, Roberto
DUTTO PECHENINO, Livio

— E —

EPSTEIN REZNIK, Bernardo
ERRANDONEA, Vladimiro
ERRICO PARRILLO, Osvaldo
ESCUDER, Dino
ESPINET, Roger
ETCHEVERRY BARREIRO, Julio D.
EZCURRA LOPEZ, Agustín

— F —

FALCONI, Beatriz
FALIVENI GALVEZ, Walter
FARIA, Ariel
FAZZIO BERRIOL, Juan José
FERNANDEZ, Angel
FERNANDEZ RAMOS, Carlos R.
FERNANDEZ APOLO, Isaía
FERNANDEZ, José
FERNANDEZ, Justino
FERRANDO, Hugo
FERRANDO GALLARRETA, Pompilio
FERRARIS, Alfredo
FIGARES, Artigas
FILIPPINI, María G.
FLEITAS MENDEZ, Angel
FONTAINA, Hugo
FONTANA, Gualberto
FONTANA MENDOZA, Gualberto
FORNELLS, Nicolás V.
FOSALBA BULLEN, Rafael
FOSTEL, Roberto
FOSTEL CHARBONNIER, Ruben
FRANCO RAFFO, Héctor
FRANCO DURAND, Héctor Roberto
FREIRE, B. Horacio
FREYER, Julio
FRIONI, Mireya
FROS POSE, Franglin Yamandú
FUENTES GILLY, Heriberto
FUMAGALLI GATTI, Juan

— G —

GALAIN, Miguel L.
GALAIN PEREZ, Jorge Nicola
GALLI RIART, Hiram
GAMARRA, Mamerto
GAMEZ, Armando
GAMINARA DE FONTAINA, Egle
GARCIA MORENO, Enero
GARCIA, Juan Pío
GARCIA SARTI, Juan Fco.
GARCIA LAGOS, Paladino Julio
GARCIA CROCCE, Roberto
GENINAZZA, Santiago
GENOVESE, José
GEYMONAT, Dante H.
GEYMONAT, Denis
GHEMI, Vicente
GHIO BALDOMIR, Carlos A.
GIACOMETTI VIERA, Homero F.
GIAMBRUNO, Ernesto
GIAMBRUNO, Julio A.
GIL TURNES, Carlos
GIOJA, Mario O.
GONZALEZ LABORDE, Aníbal
GONZALEZ DE GOLDENBERG, Arnolfo
GONZALEZ ALVAREZ, Dilma
GONZALEZ D'AVALOS, Guillermo
GONZALEZ GOMEZ, Héctor
GONZALEZ MARINI, Hugo
GONZALEZ ROJAS, Ignacio
GONZALEZ MEDINA, José R.
GONZALEZ, Juan C.
GONZALEZ DE MATTOS, Leandro
GRAUPERA, Raúl
GUARINO LARROBLA, Luis A.
GUERRERO PERE, Carlos Alberto
GUEVARA, Efraín
GUNTHER, Max
GURIDI CEPPI, José María
GUTWURGEL, Hans

— H —

HEREDIA, Diego
HERNANDEZ ESTEVA, Odone
HERNANDEZ, Riograndino
HERRERA, Marcos
HILLER, Jorge P.
HURTADO, Erwin

— I —

INCHAUTI, Julio
INFANTOZZI, José
INVERSO, Teodoro Carlos
IRAZOQUI COLLARES, Haroldo
IRISARRI, Edmundo
IZURIETA, Nelson

— J —

JAUNSOLO SOTO, Gonzalo

— K —

KONONOVAS, Juan
KRISTAL AUGUSTOWSKI, Pascual
KRONENBERG CHMIELEWSKI, Abram

— L —

LABORDE, Manrique
LANDEYRA DE MACEIRA, Milka
LANSOT, Santiago
LARES, Erwin
LARRALDE, Benjamín
LATORRE GADOLA, Andrés
LOTOUBRETTE, Oscar
LAUKO VARELA, Ernesto Carlos
LAURENTIN ROJAS, Hernán
LAZANEO LEMOS, Eduardo José
LEPAGE, Manuel
LESA GUYER, Alberto
LEZAMA MONTORO, Arturo
LIMA, Nilo
LLAMOZAR GONZALEZ, Pablo
LOCKHART, Guillermo
LOMBARDO, Ruben
LOZADA, Roberto
LUCAS, Guillermo
LUSIARDO FERNANDEZ, Mario José
LYFORD-PIKE, Víctor

— M —

MACEIRA, Pedro Haroldo
MAIMO QUINTELA, Julio
MAGALLANES, Nelson
MALET VAZQUEZ, Armando S.
MALLARINI, Arturo
MALVAR SERRATO, Jorge
MARINO, Francisco
MARCANO, Teodardo
MARI, Juan J.
MARIN, Carlos
MARIN, Jorge
MARINO, Hebert
MARINO VEZZOLI, Hebert
MARINHO GARCIA, Omar
MARROIG, Raúl
MARTI, Félix Arnoldo Federico
MARTI NAONE, Peter
MARTIN MARTIN, Ma. Cecilia
MARTINEZ FERREIRA, Carlos
MARTINEZ GOMILA, Eduardo C.
MARTINEZ, Félix
MARTINEZ MUINO, Héctor
MARTINEZ, Justino
MARTINEZ GRADIN, Landy Carlos
MARTINEZ LANZA, Luis
MARTINEZ MITROVICH, Oscar M.
MASSOLO, Alberto
MATA CASTRO, Angel Arturo
MATRIAS BIN, Juan Enrique
MATO, Juan P.
MATTOS CASAL, José Manuel
MATTOS MOGLIA, Ricardo
MEIKLE AGUIRRE, Juan María
MELO, Rafael
MENDEZ, Ricardo
MENDY, Martín
MENEDEZ VILASECA, Olegario
MERY HUERTA, Luis
MILLAN, Abel
MOGOLION, Pedro
MOLINA, Raúl
MONTOYA, Julio M.
MORALES VIGLINO, Edith Etel
MORALES, Rodrigo
MORATORIO, Enrique
MOREIRA, Ocean
MUNIZ Y SILVA, Fernando
MUNIZ, Manuel
MUÑOZ, Elia
MURIALDO CRAXELL, Atalivar
MUZIO, Francisco

— N —

NARI, Armando
NAVARRO, Margot
NICOLETTI TORCHELO, Hugo
NION GIRARDO, Hebert

— O —

OBIAGA, Juan A.
ONCINA, Alfredo
ORTIZ DE HILLER, Iris M.
OTHIX, Walter
OTTONELLI CASTELLA, Juan C.

— P —

PACHECO, Alberto
PACHIAROTTI BOURRET, Enrique
PACHIAROTTI, Julio
PALACIOS, Luis F.
PALFY COLOTTA, Raúl W.
PARADA, Luis
PAREDES ZAVALZA, Héctor
PARIETTI PITTALUGA, Enrique
PARIETTI, Juan J.
PASCARETTA CARLEO, José
PASTURINO TEIXEIRA, Camilo J.
PEÑAGARICANO, Carlos Alberto
PEÑAGARICANO, José A.
PERDOMO LAFARGUE, Alcides E.
PERDOMO, Eugenio
PAREDES GIANOLA, Carlos
PEDRETTI, Justo D.
PEREIRA, Calixto
PEREIRA MARTINS, Irineo
PEREIRA, Francisco
PEREIRA GONZALEZ, Oscar E.
PEREIRA FONSECA, Teófilo
PEREZ PEREZ, Ubaldo
PESSI DE ZOPPO, Enrique M.
PETRUCCELLI, José
PEYRALLO SINDIN, Rolando
PIAS GONZALEZ, Pedro H.
PIERRI ARTEGOITIA, Danny L.
PINTOS, Carlos
PINTOS, Daniel
PINTOS ALVES, Hermán José
PISTERUA GARCIA, Luis Eduardo
PIZZA ROQUES, Carlos
PIZZORNO, Miguel
PODESTA EROSA, Humberto
POLLAK, Andrés
POLLO, Esteban
PONS HEBER, Eduardo
POPELKA BRUNO, Francisco A.
PORTELA DE SOUZA, Ariosto
POZZI GENTA, Juan José
PRADINES BRAZIR, Napoleón
PRADO PIÑEYRO, Antonio
PRANDO CABALLERO, Juan
PRADO CORDIDO, Pablo
PRIETO, Raúl
PRITSCH, Gustavo
PRUNELL FIGUEREDO, Yolanda
PUIGNAU DRADER, Juan Pedro

— Q —

QUADRELLI SANCHEZ, Miguel A.
QUINTANA, Eduardo
QUINTANA DE LOPEZ, Stella

— R —

RAMIREZ WAINER, Elisa
RAMIREZ MESA, Roque
RAMOS, José
RASNIK ZUZKERSTEIN, Rafael
RETAMALLE, Víctor
REYES, Benito
RIAL, Fernando
RIBOT, Ricardo
RIET CHACAS, Cello
RIET, Fernando
RIET CORREA, Franklin
RIET ALVARIZA, Fernando
RIVAS LARRALDE, Gustavo
RIVERO FIGOLI, María Eloísa
RODOLFO, Pedro
RODRIGUEZ LARRETA, Agustín
RODRIGUEZ PALAZZI, Daniel
RODRIGUEZ MOYANO, Eleuterio
RODRIGUEZ, A. Gary
RODRIGUEZ REGGETTI, Jorge
RODRIGUEZ LEMBO, Juan
RODRIGUEZ BLANCO, Julio
RODRIGUEZ LEGAR, Manuel
RODRIGUEZ, Myriam
RODRIGUEZ PIRIZ, Roberto
RODRIGUEZ SOTO, Winston
ROMERO ORTIZ, Tomás
ROMERO RADA, Víctor
RONZONI, Raúl
ROSEMBAUM, Issac
ROSSEMBUCH, Francisco
RUBILAR PASSANO, Juan Andrés

— S —

SAA NOPITSCH, Eduardo
SALAVERRY, Julio C.
SALDIAS ERASUN, Norberto
SALKIND BEIL, Bertholo
SALLUA, Sergio
SANGUINO, Carlos
SAMTAELA, Isaac Rafael
SANCHEZ ROGE, Guillermo
SANCHEZ RODRIGUEZ, Juan Angel
SANS PAGOLA, Armando
SANS, Daoiz
SANTHOME, Jacinto
SANTIAGO, José P.
SANTOMAURO AGUILAR, Alfonso
SANTOMAURO, Alvaro
SAPRIZA CARRAU, José Luis
SARABIA, Néstor
SCEIZA, Ruben
SCHERZER, Segismundo
SCIANDRO GUASSARDI, Sgo. W.
SCREMINI ALVAREZ, Guillermo
SCHINCA PELUTI, Raúl Carlos
SENA ACOSTA, Iván
SENTUBERY, Alberto
SEOANE, Luis A.
SEOANE, Pedro
SORANO, Fernando
SENA ALTESOR, Mario
SILVA BRECCIA, Conrado
SILVA CAMPS, Yolanda
SILVEIRA, Alcides
SILVEIRA, Oscar
SIMONCINI, Héctor
SIXTO SARLI, Luis A.
SOBRINO, Carlos
SOLANA SAMBUCETTI, Francisco
SOSA REZENDES, Elbio
SPAGNUOLO, Mario
SPATOLA MONTERO, Lorenzo
STAEHLE FLESCH, Julio J. M.
STELLA, José L.
STORACE MONTES, Julio
SZYFRES, Boris

— T —

TAPIE, Hipólito
TEDESCO, Leonel
TESTORELLI MEDINA, Eduardo
TOSCANO, Homero
TOUCEDO, Guillermo
TORTORA, Hugo
TRIAS LARRIMBE, Mario
TRUJILLO, Máximo

— U —

UDAGAWA, Gregorio
UMPIERREZ MARINO, William
URIARTE MUNIZ, Carlos
URDANETA, Gilme
URDANETA, Rafael
UZCATEGUI, Pedro

— V —

VELARDE, Carlos
VANERIO, Douglas
VASALLO, Nello
VASCONCELLOS, Arsenio
VAZQUEZ CORREA, Justo
VEGA GOMEZ, Rafael
VELAZQUEZ, Rodolfo
VERA BARALE, Wilfredo
VIAPIANA, Juan
VIERA, Omar
VILLEGAS SUAREZ, Joaquín
VIÑA, Antonio
VIÑOLES GONZALEZ, Carlos

— W —

WORNICOV, María

— X —

XAVIER SOMMARUGA, Gustavo E.

— Z —

ZABALA, Enrique
ZAFFARONI DURAN, Daniel
ZUNINO, Pedro
ZEHDRON, María de los A.

PAYSANDU

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

ABRAHAM PIAS, Jorge Raúl
BAPTISTA COSTA, Hugo Pedro
BERAMENDI BASCOU, Daniel
CIMINO OLIVERA, Juan Carlos
DIGHIERO, Jorge
LUBOSC ESTEFANELL, Eugenio J.
DURAN DEL CAMPO, Daniel
ESTEFANELL PENA, Néstor
FERNANDEZ MONTES DE OCA, Agusto
HORTA PITTALUGA, Adolfo Edo.
ILARDIA CORNU, Luis Ignacio
MARTINEZ HARDO BOIX, Alberto J.
MARTINEZ HARDO, Enrique
MILANS, Jeremías
MOLINOLO HIRIART, Luis María
PEREIRA HENDERSON, Enrique
PEREIRA MILLOT, Severino
TARINO, Julio
TERRA GALLINAL, Horacio
TURBAN LLANES, Juan Carlos
VISCARDI DE FERNANDEZ, Gladys

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

ACQUISTAPACE ANTO, Homero
ARENA PIOMBO, José
BAPTISTA, Braulio José
BECEIRO CASTRO, Jorge
BELVISI BOTTINO, Walter
BULANTI, Leonardo

8612038 8404136

DIEZ MORELL, Angel
DI PERNA PORCHETTO
Carlos M. P.
FERRERO DA SILVA, Walter E.
GARRASINO COLOMBINO, Oscar M.
GONZALEZ PINO, Héctor María
LANFRANCONI MELGOGNO,
Ruben A.
LAVIANO CUARTO, Hugo Walter
MEIER, Juan Carlos
MUSSO BERALDO, Gustavo A.
PATRONE, Pablo A.
SIAZARO ANDREOTTI, Juan Carlos
VIGNOLA DEVOTO, Oscar Nelson
ZINNO AMABILE, Alberto E.

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

ALVAREZ VIERA, Agapito Luciado
ANSELMI CASTELLANO, Horacio
BULANTI RIOS, Aldo Víctor
CANCELO RODRIGUEZ, Ana María
CERNICCHIARO TRICARICO,
Juan A.
GARCIA DA ROSA, Enrique
MEGA ARENA, Nicolás
MOLINELLI ROTUNDO, Ricardo
SANCHEZ SILVEIRA, Tomás

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADO

Abogados

BECEIRO COLLARES Demóstito
BECEIRO CASTILLO, Raúl
BERCIANOS ROMBY, Rafael
BORTHAGARAY FORTUNATO,
Héctor
CAMPOS VENER, Enrique
CAPELLI BORTHAGARAY, Ronal
CLAVIJO CANALE, Héctor Mario
COMAS, Orlando
DE FREITAS, María E.
DE LEON LOPEZ, Yamandú María
DEMICHELIS AZEVES, José A.
DEMICHELIS SCHIAPPAPIETRA,
Juan Carlos
FAGETTI PERONI, Carlos María
GENTILE FORTUNATO, Francisco R.
GONZALEZ FERNANDEZ, René M.
LABORDE BERCIANOS, Jorge E.
MARTINEZ HAEDO NADAL, Manuel
MASDEU, Irma Celina
MERELLO PORTO, Hugo
MONSERRAT GRAU, Jaime Jorge
PIRIS MALGOR, Mario Delfino
PODCHIBIAK, Nicolás
RAVAZZANI SCHUTA, Plinio
SARALEGUI, Miguel
SCHWEIZER COMAS, Juan David
TABAREZ LALINDE, Luis Pedro
VERCELLINO RODRIGUEZ,
Ricardo F.
VIDAL, Aníbal
ZANONIANI GARGANO, Rodolfo

Escribanos

BECEIRO CARIBO, Héctor
BECEIRO, Raúl
BECEIRO, Víctor
BELVISI, Américo E.
BENIA COMAS, Elsie
BERTACCHI, Gaspar
BUONO, Salvador O.
CASAS HERTMANN, Oscar
COUCHI, Duval G.
FIRPO, Luis M.
GUIDO G., Américo
ILLA ZALACAIN Pedro E.
LAMAS Alvaro A.
LAMAS Juan José
LOPEZ DE HARO, Félix
LOPEZ DE HARO, Roberto D.
MAO ILRIACH, Adolfo
MARTINEZ, Matilde
MEDINA, Eugenio W.
MICHELINI, Arturo
MOLINELLI, Ricardo H.
MORALES, Héctor R.
OBERTI FALCONE, Josefina
OHOLEGUY BRIGNONE, Juan
PEREIRA IBARGOYEN, Carlos
PEREZ SCREMINI, Jorge
PERONI BOLLA, Laura
PESCE, Rodolfo L.
PIAGGIO, José M.
PIGNATA, Ricardo
PIRIZ, Jorge A.
REMERSARO, Gilda L.
RIVERO HORTA, Miguel
ROMERO, Stella M.
SCWEIZER, David E.
SOSA MUZIO, Ramón R.
SOSA, Ramón R.
TABOADA DENIS, María Elena
TEXIDOR RODRIGUEZ, Cipriano
TOLOSA, Martín V.
VERDE PLACERES, Milka

VEROCAY GUIDO, J. Arturo
XAUBET, Gloria
URRUTY, Carlos S.
ZANNIER SOLSONA, Marta

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

BULANTI GUTIERREZ, Leonardo
CALLORDA ACHIGAR, Esteban R.
DAVISON OLIVER, Arturo Ariel
DE SAN VICENTE IGLESIAS,
Rogelio
MUSSO, Adolfo
PIAGGIO TRUCCO, Manuel M.
ROVETA PISANO, Jorge
THEVENET HORTA, Rafael Adolfo
XAUBET MESSA, José E.

Ingenieros Civiles

CASARETTO, Luciano Adolfo
CISA PROSERPIO, Angel Carlos
ESQUERRE GONZALEZ, Víctor J.
LOPEZ LAPEITZ, José E.
VIVO COATES, Jorge Eduardo

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

ALVAREZ PASEYRO, Mario
ALVAREZ VIERA, Orlando
ARAUJO PIGNATA, Luis
BARBIERI FLEITAS, Gladys Esther
BASSOTTI ZITO, Orlando José
BOZZO DE SIMONE, Leslie Hugo
BULANTI RIOS, Ruben
BURJEL, Jorge
BURJEL MICHETTI, Luis Fernando
CAJARVILLE CROSSO, Dioval
CALEGARI BARLONI, Rómulo
CHAPE CARLEO, Wáshington
DAL MONTE MENDEZ, Enrique
DALTO BIANCO, Juan Máximo
DARSCHT MULLER, Alejandro
DA SILVEIRA ARAUJO, Heraldo
ECHEVERRIGARAY, Sergio
ESQUIVEL GAONA, Atilio
FORTUNATO M., Edelberto
FRANCOLINO BUSOLIO, Jorge
GARAFANI DI SANTO, Nelson
GOMEZ MASSA, Soledad
GRILLE, Víctor
GUZMAN GRUGNOSI, Walter
LAGUNA FACCINI, Mary
LANTERNA STROSSI, Wáshington
LEIVA TIBAUDIN, Mario A.
LINOHINSKY, Arnoldo
LODEIROS DE ARAUJO, Amelia R.
MARTINEZ MARTINEZ, Odile F.
MARTINI COSTA, Raúl
MOJOLI PESCE, Aníbal
MONTERO SUAREZ, Nelson
MULATTIERI MORALES, Italo
OBERTI PELANDA, Vicente
ORIBE GONZALEZ, Ernesto Jesús
PALLEIRO DE BARSCH, Nivia
PARADISO NOCERA, Ricardo R.
PEREIRA, Milton
PIGNATA PERROGNO, Pedro G.
PINO VASCANS, Marcelino
PIÑEYRUA SAAVEDRA, Julio V.
RAFFO ELIZONDO, Hugo
RECOBA LOPEZ, Néstor D.
RODRIGUEZ MORALES, Esther
RODRIGUEZ INCHAUSPE, Rene A.
SARLO ONETTO, Mario José
SARROCA ETCHEVERRY,
Joaquín L.
SLEPAK GOMEZ, Elsa Sonia
STAGNO OHOLEGUY, Carlos M.
TELSA KOZACHENKO, Andrés
URRUTIA BALDA, Francisco G.
VOLONTERIO CRAINO, Carlos M.
ZUNIN PADILLA, Pablo
ZUNINO, Alba

RIO NEGRO

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

ING. AGRONOMOS
BETTEGA SUSAN, Ricardo Walther
BRITOS SOSA, Conrado Daniel
DORREGO ESCAYOLA, Marcos Y.
FALCONE TOGNOLA, Emilio
FRISCH CAMP, Walter Dulio
FRICK DAVIE, Roberto Cristián
GARMENDIA AGUIAR, Luis

HAEDO TERRA, Francisco
LEAL ROLDAN, Justo Alberto
OLIVER AROSTEGUY, José Pedro
OTERO TEMPERAN, Valentín
RIERA GULARTE, Oscar R.
THOMPSON ANGERSCHEIDT,
James R.

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

ARBIZA LORENZI, Eduardo
BRITOS CORA, Omar José
DELFATE, José E.
MINETTO ESPINO, Waldo

FACULTAD DE C. ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

ORDEN EGRESADO

MUÑIZ, Rodolfo Eustaquio

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Abogados

CARMINATTI OLIVERI, Mario Heber
FONRODONA PEREZ, Mario E.
JONES ELDUAYEN, William Thomas
MONTAÑO GALLARDO, Raúl J. Mª
OLAZABAL CANEPA, Jorge W.

Escribanos

CASTROMAN, Roque
DOYENART, Cándido Américo
ESPINOSA, Mario L.
LAURENZ, Conrado O.
MAZZILLI, Carlos M.
PINO BALDI, Hugo
REQUITERENA VOGT, Alfonso H.
SALABERRY, Carmelo Miguel
SARTORI, Julio C.
SILVA, Hugo Raúl
GONZALEZ ARRIETA, J. Carlos
IRURETA, Edelberto

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

ALDECOSTA VAGO, Luis María
CARBALLO, Luis Alberto
MARTINEZ RONDAN MAYO,
Segundo

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

BARRIOLA MADRID, Miguel A. S.
CALVERMATER ACLAND, Emilio R.
CASARETTO BENELLI, Víctor M.
CRESCU BURGER, Julio César
DUFFAUT GORGALES, Osvaldo
GUERRA PERDOMO, Eris Abed
LACROIX, René B.
LATERZA ORTIZ, Arístides Raúl
LEVIN ARESON, José
LONGONI PLERE, Rodolfo Fco.
PITA NEBRIL, Juan José
PRADO TORTEROLO, Jorge Mario
RAMOS MARTINEZ, Wilson
RODRIGO CUELLO, Héctor
ROMANELLI GIUSTI, Nora
ROSLIK BICHKOV, Vladimir Andrés
SAIZ MULITERNI, Pascual
VOELKER GRASS, Ricardo Julio
ZEBALLOS QUIROGA
SEMINAMIDES, L.
ZEBALLOS SARDO SEMIRAMIS,
Lilia

Facultad de Odontologia

ORDEN EGRESADO

BONETTI MONACO, Ernesto
CARMINATTI OLIVERI, Ruben G
CERINI PEREIRA, Humberto
COCARO BALSANLLAQUE, Julia
DE GIOBBI GOÑI, Jorge Rodolfo
LENCINA ELDUAYEN, Raquel
PAOLETTI DE FALCONE, Juanita J.

PEREYRA DE RUIZ, Blanca E. G.
PEREZ SASSI, María Olga
REPETTO, María Elena

Facultad de Química

ORDEN EGRESADO

ELICEGUI PORRO, José Pedro
GIUSTI DE IBARGUREN, Albertina
INDERKUM DE CREVOISIER, Hilda
LONG BUSQUIAZO, Mario W. R.
MAQUIEL RISSO, Edison Baltasar
PICASSO CASSARETTO, Miguel

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADO

APA NARBONDO, Carlos
BONETTI MONACO, Lorenzo Milton
CHIOSSONI RONTANINI, Mario
GAMBOA ALASSIO, Félix
MOLLO SOUBES, Alfredo
MOLLO VIERA, Alfredo Arturo
VICECONTI SCHETTINI, Olga

RIVERA

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

FERNANDEZ MATOS, Enrique
GARCIA MARTINEZ, Paulino
GAUTHIER PICART, Raúl N.
GONZALVEZ BRUN, Mario
LONGINOTTI RODRIGUEZ, Ju[illegible] E.
LOPEZ RODRIGUEZ, Ramón [illegible] Mª
PACHIAROTTI, Luis Eduardo
RODRIGO MELGAR, Agustín
RODRIGUEZ TELLECHEA, José Luis
UBILLA ORTIZ, Juan A.

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADO

BRIZOLARA CORRALES, Alberto G.
LEITES DOS SANTOS FARIAS, Nay

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

ORDEN EGRESADO

AZPIROZ DE VIERA, Margarita
INDART MONDOUTEY, Margarita R.
LOPEZ GARIGLIO, Asterio R.
SAN GIOVANNI DE GERONA, Marta
SEPULVEDA GIOVANELLI, Juan R.

Facultad de Derecho y Ciencias Social[es]

ORDEN EGRESADO

Abogados

ALONSO LOPEZ PINTOS, Nelson R.
ALVEZ APOLO, Carolino
BIURRA ROSADI LA MUER
DE MELLO MACHADO, Henry
FAJARDO PEREIRA, Adán R.
MARTINEZ ARONA, Galo Ramón
RODRIGUEZ NAVARRO, Waldemar
ROSAS CARDOSO, Altay
ROSAS ALVEZ, Fernando
SCELZA, Rafael
ZUNIN, Rufino

Escribanos

AREZO PALOMBO, Carlos A.
BARO, Simón
BELTRAME, María del Carmen
DA COSTA, Juan L.
LA ROSA, Amalia
EGUREN, Mabel
FAJARDO, Mary
FERNANDEZ, Alvaro M.
GOUGEON, Emilio E.
LOPEZ ALVEZ, Yara
PAIVA OLIVERA, Delbio
RODRIGO MELGAR, María Bulema
TARAGAN, Daniel

8612048 106 8404136

TRAVERSA, Ana María
YELPO ANDRADE, Zulema
ANTUNEZ, Odorico
DELLEPIANE, Marina
OLIVERA, Heber Nery

Facultad de Ingeniería y Agrimensura

ORDEN EGRESADO

Agrimensores

RIGOLI BOTTA, Daniel Alberto
RODRIGUEZ REAL, Antonio
ROLAND ARTUS, Tito Valdo
SEGOVIA DOS SANTOS, Albérico C.
SENA DUTRENIT, Otto E.
TAROCO LIMA, Zoe

Ingenieros Civiles

RODRIGUEZ MARTINEZ, Carlos

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADO

BELZARENA GARMENDIA, Néstor
BERNAL GONZALEZ, Carlos Fco.
BERTON GELENCICH, Samuel
BRIZ IRULEGUI, Juan
DELLEPIANE TORTOSA, Carlos A.
DELLEPIANE, Juan Bautista
DUTOUR MORIN FERNANDO, Pablo
ERRAMUN VASSALLI, Juan Martín
ESTEVES FREIRE, Altivo
GONZALEZ PICANO, Carlos María
GONZALEZ SILVA, Velarde
GUADALUPE, Ludendorf
GUARDIOLA FORMENTO, Ana
GUERRA ASIS, Domingo
IRIGOYEN OSORIO, Luis Alberto
KRIVIANSKI, Mauricio
MARTIGNONE UMPIERREZ, Enrique
ORTIZ EULA, Mabel
PARADEDA, Arturo
PERDOMO MADEIRO, Daicy D.
PEREIRA DE ARAUJO, Mirtha
POMOLI, Celia
QUINTEIRO DIAZ, Ariel
RIERA LABOURDETTE, Oscar A.
REYNOSO COLLAZO, Ruben
RUIZ GARCIA, Sonia María
ROYOL ROCCHIETTI, José E.
SILVA ANTUÑA, Juan Pedro
SEGOVIA RAMOS, Albérico
SOSA DE ROSA, Ricardo
VIEIRA DA CUNHA, Ronney
ZART KUDRNA, José Christiano

Facultad de Odontología

ALVAREZ LIGIA, Myriam
CABRERA GUSTA, Miguel
CORREA DE RODRIGUEZ, Brenda M.
DIAZ MELLO, César
ELLERMANN IMELIO, Ana María
FAJARDO R. DE MACHADO, Romilda S.
FERNANDEZ F. DEL MOLOGNO, Edith
IHLENFELD PEREIRA, Elizabeth
KAMAID B. DE RODRIGUEZ, Alta
LOPEZ MACHADO, Ulises
RODRIGUEZ PAZOS, José María

Facultad de Química

HURTADO BALLVE, Carlos

Químicos Farmacéuticos

CARDOZO DE DIAZ, Joaquina
DIAZ GOMEZ DE DIAZ, Natalie C.
FONSCECA PAIVA, Teodomiro
GIORDANO MATA, Francisco David
NARBONDO DIAZ, Irma
PELAEZ POSADA, Diego Siro
ROYOL ROCHIETTI, Luis María
SCARAFFONI GONZALEZ, Solís
ZONCA KUCUVA, Alberto

Facultad de Veterinaria

ARBELO MICHELENA, Daniel
BITTENCOURT, Walter
BREMERMANN REBOLLO, Federico
GARCIA MONTEJO, Ascensión
GERONA CLAVERIA, Héctor Arturo

ROCHA

ORDEN EGRESADO

FACULTAD DE AGRONOMIA ING. AGRONOMOS

ARRARTE AMARAL, Aníbal
GARCIA RICCI, José Aníbal
MENDOZA AMARAL, Aníbal V.
SANZ PEREYRA, Rodolfo
SAREDO PISTONI, Raimundo Luis
VILA DAPELO, Jorge Raúl

FACULTAD DE ARQUITECTURA ARQUITECTOS

DE LIZARZA GRANA, Luis Alberto
JUANCHE GONZALEZ, Rodolfo
MOGNI FIERRO, Milio Ruggero

FACULTAD DE C. ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION CONTADORES

VASELLI, José

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ABOGADOS

AGUIAR SILVERA, Evaristo
AMORIN LARRAÑAGA, Ernesto
AMORIN MONUA, Dagoberto
ANZA IMAZ, León Mario
ANZA VIGLIOLA, Mario A.
DEL BARRIO CARRERAS, Carlos A.
FORNI RELL, Walter
MARCAIDA PIÑERO, Nybia
MOLINA FAGET, Amadeo
RODRIGUEZ PIOLI, Roberto

ESCRIBANOS

AGUIAR, Ernesto C.
AMONTE, Analio
CORRADI IRISARRI, Lumber
CORREA, Aída
DEL BARRIO, Carlos
FERREIRA, Carlos E.
GONZALEZ AMETTI, Silvia
GURUCHAGA PIÑEYRO, José
HUTTON LLANES, Nady Walter
LOPEZ PUIG, Raúl
LUNA PRADERE, José R.
MACHADO, Ricardo A.
MARCAIDA PIÑERO, Nybia A.
MARSICANO, Néstor
MARTINEZ COSTA, Milton
OLLONIEGO GUTIERREZ, Alfredo
PEREYRA SENA, Carlos A.
PEYRE, Pedro
PLA VIERA, Justo
PRESA BAYCE, Sandra
RIBOT LLANA, José A.
ROCCA LOPEZ, Angel A.
RODRIGUEZ PICHUAGA, María E.
RODRIGUEZ PIOLI, Roberto
SILVERA, Lino E.
URIARTE, Israel

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA AGRIMENSORES

ARBOLEYA, Carlos A.
CARDOSO NUÑEZ, Homero
FLEITAS TORNATORI, Roosevelt
LOPEZ BLANQUET, Arturo E.
QUINTANA TOMMASINO, César
SILVERA SENA, Carlos Alfredo
SORIA MUSCIO, Nelson

INGENIEROS CIVILES

CASULO CAL, Ulises
CORREA CAPRERAS, Amalio

FACULTAD DE MEDICINA MEDICOS

ABDALA MARQUEZ, Juan
ARISTIMUÑO MENDARO, Simeón E.
BAZZINO MANZINO, Oscar
BRIOZZO RAFFO, Víctor Hugo
CABRERA AYALA, Estanislao
CAMPO ROS, Fernando Bartolomé
CANCLINI PERRONE, Juan José
CLIVIO DE BRIOZZO, Elsa Teresa
CORBO G. DE INCHAUSPE, Nelly E.
CORBO CORBO, Nicolás
CHAUX MALDONADO, Oscar
CHMIEL BRENER, Hermán
DA COSTA PEREYRA, Víctor
FALCONI CULLATI, Juan José
FALCONI UHALT, Juan Pedro
FERNANDEZ BORDES, Javier Kiss
FERRARI LEITES, Luis María
FILIPPINI SALDUN, Judith
FONSECA LABORDA, Víctor G.
FRATTA MASON, Rinaldo
GABITO FARIAS, Julio Antonio
GRAÑA TERRA, Julio Antonio
GRAÑA AMATTI, Eusebio Fermín
HOCHSZTAIN TAUBER, Jaime
IBARRA ESTEVEZ, José Eugenio
INTROINI, Roberto
KATS MAYER, Mario
LABORDA GUIMARAES, Jesús M.
LUCIAN CANZANI, Juan E.
LUCIANI, Emilio
MENDEZ DENIA, Roberto
MOGNI FIERRO, Vicente Américo
MORALES DEL GUERCIO, Edison D.
PAZ BERRUTTE, Luis Hugo
PEREZ DE CASTRO, Hugo Tomás
PERTUSSO PASCUALETTI, Juan C.
PERTUSSO FIERRO, Juan Carlos
PERTUSSO FIERRO, Pablo E.
RIVAS SAFI, Eduardo
ROTULO FEOLA, Kidie
SANGUINETTI DIEGO, Julio
SARACHAGA DE MORALES, Gladys
SCHUNK CORBI, Alberto

FACULTAD DE ODONTOLOGIA ODONTOLOGOS

AMORIN, Myriam
ARAUJO LAUZ, Ariel
ARTIGALAS RODRIGUEZ, Raúl
ARTIGALAS RODRIGUEZ, Osvaldo
BOSSI MARTINEZ, María Irene
COLO DE ARTIGALAS, María Delia
CORREA, Ismael Bernardo
DE CASTRO AMORIN, Rodolfo C.
DE LEON CORBO DE SOAREZ, Aída
DOMINGUEZ GONZALEZ, Rosalio
FERNANDEZ DE COSTAS, Juana
GRAÑA CORREA, Irineo Artigas
IGLESIAS AYESTARAN, Manuel F.
LONNET, Augusto
OYARVIDE A. DE PESSOLANO, Enna
PACIELO CROCE, Pura Julieta
PACIELLO ACOSTA, Raúl Norberto
PAEZ MARQUEZ, Dayce Adela
PERTUSSO FIERRO, José Luis
VIDAL CASSAGLIA, Gustavo
VILLAR POMBO DE IGLESIAS, Hilda
VOGLER FOSSATI, Leopoldo
ZEBALLO BASTRERI, Alfredo

FACULTAD DE QUIMICA QUIMICOS FARMACEUTICOS

ABREU V. de FERNANDEZ, Felicia E.
COTELO CEDRES, Aída
FERRER CORBO, Horacio Rufino
GARAT TEPERINO, Rafael C.
MERIGO, Humberto
MONTESANO CALVANO, Elida J.
PRADERE, Santiago
VARIN URRIAGA, Raúl Héctor

FACULTAD DE VETERINARIA VETERINARIOS

ALMANDOS, Milton
DE LEON SARALEGUI, Miguel
HERNANDEZ VERGARA, Walter
MOLINA CARRILLO, Víctor Joaquín
MOTA ROLDAN, Hugo
MURIALDO CRAXELL, Julio C.
PESSOLANO ZORIN, Miguel A.
RIET CORREA AMARAL, Irineo
RIET CORREA, José S.
RIVARA RIMOLDO, Orestes J. O.
SILVERA LIMA, Wilson
SOBRERO GHICHON, Tabaré
TALAYER JUANI, José Alberto
TURBAN LLANES, Carlos Amilcar

SALTO

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADO

BERRO MONTEVERDE, Adolfo
CARVALHO, Domingo Ramón
CATALOGNE AMARO, Eduardo
CHAVEZ IMIZCOZ, Eliseo Juan
DEVOTTO NOBOA, Domingo
GARCIA CABRERA, Diomedes
JORGE ABRAN, Heber
LANDONI SOSA, Juan José
MENDEZ BERTOLOTTO, Ivo
ODIOZABAL BIANCHINI, Omar
ROIG MALLO, Enrique Manuel
SARASUA, Germán
ZUNINO FREIRE, Héctor María

FACULTAD DE ARQUITECTURA ARQUITECTOS

AMBROSONI APA, Pedro Oscar
ARMSTRONG FONSECA, Daniel J.
ARNAUD PASTORINI, Pedro A.
INVERNIZZI, Pedro
INVERNIZZI POPELKA, Rodolfo
LUCAS GAFFREE, Francisco María
MINUTTU MIGLIARO, Néstor
PEIRANO DELLEPIANE, Alfredo J.
PIGNATARO CIOCCA, Rusty
RODRIGUEZ MUSMANNO, César
TOUREM, Enrique

FACULTAD DE C. ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION CONTADORES

AGUIRREZABAL RICCETTO, OTHAIX ALVAREZ, Luis A.
SILVA BALMAS, Alfonso
SOSA REZENDES, Fausto Edo.
SUPPARO MAZZA, Anildo Héctor Numa A.
BENTANCUR SOSA, Fausto Leonel
CANALI PARODI, Juan José
FRANZONI LURAGHI, Edgardo
MACCIO BIANCHI, Hugo A.
MESTA LISASOLA, Mario Luis
MINITTI MIGLIARO, Eduardo
PEDETTI SAIBENE, Ruben L.
RIPA VARBIERI, Miguel
SOLARO SILVA, Carlos Miguel
TOLOSA FLETCHER, Eduardo

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ABOGADOS

ARIS SILVA DE LOS SANTOS, Francisco E.
ARTEGOYTIA ESTEVES, Juan José
AVELLANAL, Juan José
BENTOS PEREIRA, Gabriel
BERRETTA SILVA, José A.
BORRAS MATTOS, Ofelia
BRITES PORTUGAL, Joaquín E. V.
BUSCH MENDEZ, Augusto
DE PAULA, Rutilo
FLAIN MALVASIO, Alejandro T.
GALLERO BELZARENA, Holmes A.
HERNANDEZ, Sofildo
LAFON BALBI, Renée Margarita
LANDI PARENTINI, José Omar
LAVECCHIA HERNANDEZ, Sofildo
ORIHUELA TAFERNAVERRY, Carlos O.
OTERO MUGUERZA, Raúl
PANDOLFI IRAZU, Sara
PANIZZA ROBAINA, Luis Alberto
POLTO BOZZO, Lidia
RODRIGUEZ IRIBARNE, Carlos Mª
SALVO INVERNIZZI, Juan José
SILVA PANIZZA, Daniel P.
SILVESTRI MOLTENI, María E.
SOLERI FARINHA, Benito Pedro
TEXEIRA NUÑEZ, Carlos
VARELA SIMONELLI, José A.
ZANOTTA SOLARO, José F.

ESCRIBANOS

ARIS, Julio Federico
BALARINI RECA, María Matilde
BARCOS CASTRO, José Miguel
BASSO, José Luis
BELLAGAMBA TOLOSA, Julio
BERGARA ERCOLI, Edmundo
CABRERA GOSLINO, Graciela
CAZABAN GONCALVEZ, Raúl
CESIO, Enrique A.
D'ANGELO, Atilio
D'ANGELO SILVA, Hugo
FERNANDEZ AMBROSONI, Jorge E.
FERREIRA, Manuel
GELPI, Angel
GRANELLO, Edelma
HERNANDEZ, Alida G.
IRAZOQUI, Fernando
MACCIO, Hugo H.
MACCIO, Raúl J.
MALQUINA, Margot
MALAQUINA UGOLINI, Eduardo R.
MALVASIO, Angel M.
NOBOA MATTOS, Juan Carlos
PIGURINA, Carlos
ROBAINA ANSO, Jorge
SEÑORALE, Pedro
TOLOSA FLETCHER, María Mirtha
URRHORGUIA, Enrique A.
VARELA, José Antonio
VIZCARRA RODRIGUEZ, Raúl
ZUNINI, Edison H.

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA AGRIMENSORES

GALISTEO APEZECHEA, Manuel A.
GOSLINO SILVA, Fermín Darío
GUIMARAENS PEREZ, Luis L.
IBARBURU GRASSI, Mario
LANZA EMMENEGGER, Hugo
LANZA EMMENEGGER, Jorge
LAVECCHIA HERNANDEZ, Roque
LLAMA FERRADINI, Osvaldo
MARGALL MENDEZ, Walter
RUETALO ARTEGA, Lenzo
SENA DUTRENIT, Dardo María
SISTO BELLAGAMBA, Ernesto
TOLOSA FLETCHER, Horacio A.

INGENIEROS CIVILES

DUVOS AZNAREZ, Raúl Valentín
LLUBERAS SIEMENS, Ignacio
PEREZ JAGLIN, Juan Félix

FACULTAD DE MEDICINA MEDICOS

ABARIE GUTIERREZ, Guillermo
ABADIE SILVA, Guillermo
ALBISU RIANI, Martha
ALONSO PENCO, Oscar Mateo
AMORIN CHOUSA, Germán
AZAMBUJA GUARCH, Antenor
BELZARENA DE SCAPARONI, Celeste
BELZARENA ISOLICA, Luis A.
BENEDITTO CORREA, Víctor Hugo
BORTAGARAY MALDINI, Carlos A.
BUENO PEREZ, Silvia
CUCULIO ARRIETA, Carlos R.
DI GIACOMO DE LUCA, Héctor
ERRANDONEA GRANADA, Jorge T.
ESTEFAN, Alberto
ESTEFAN ROCA, Julio César
ESTEVEZ BALADO, Luis
ESTEVEZ CARBONA, Roberto
ESTEVEZ GRILLI, Luis Mª
FERNANDEZ DAPORTA, Adolfo L.
FERREIRA CAMPOS, María Celia
FORRISI, Carlos
FRANCO MALVEIRO, Juan
GELPI, Alberto
GOMEZ BERTIZ, Mario
GRUNING HERRERA, Alejandro A.
INVERNIZZI POPELKA, Luis Edo.
INVERNIZZI SILVA, Orestes Juan

8404135

IRAZUSTA GRASSI, Julio César
LIMA FABRUCCINI, Ibo N.
MAZZULIA ELOLA, Fernando José
MENONI TORTEROLO, Juan María
PREVE CISA, Eduardo María
PRINZO, Humberto
REALINI POLTO, Miguel Alberto
REVETRIA INVERNIZZI, Ricardo A.
RODRIGUEZ IRIBARNE, Luis A.
RODRIGUEZ ARHAAS, Nelson H.
SANTO PISACCO, Alfredo Salduifo
SILVA SOUTO, Gladys Libania
SIMONET, Germán
TARUSELLI SCARRONE, Nilda
TOLOSA CALCAGNO, Horacio A.
UMPIERRE MACHADO, Federico S.
VIGO FERREIRA, Nelson
VILLAR GRASSI, Ariel José
YARRUZ AZZI, José
ZALDUA LORENZO, Edison

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ODONTOLOGOS

ABARNO RIERA, Juan Carlos
AGUIRRE DA COSTA, Francisco
ALBISU BRUZZONE, Julia
ALBISU RIANI, Néstor
ARMSTRONG, Benjamín
ARZAGUET GIUBETIC, Gloria
BELZARENA LOMBART, Sara
BERNASCONI PINOZZI, Mabel S.
BORGHI GUELFI, Rosa
CAMPORA LLONA, María Elena
CAMPOS TEIXEIRA, Neri
CAMPOS PIERRI, Neri Leonel
CANALI, Juan B.
DE PAULA RODRIGUEZ, Abdón
DI LEONE GAUDEN, Nilza
ERREA ARAMBURU, Luis
FABRICCINI BARRETO, Adolfo
FERREIRA, Alvaro
GALBARINI CASTELLINI, Juan J.
GUTIERREZ BRANDON, María
LEGUISAMO DONDO, Ernesto
LEVRERO DE PAPARCONE, Rosa F.
LIMA FABRUCCINI, Ruben
LUCAS DE LORENZALLI, Myriam
MASSARINO VARESI, Gualberto
MONETTI SCANAVINO, Hugo
MOTTA MARQUEZ, Luis
MUGURUZA SALSAMENDI, Roque
PAMPARATO VARESI, Alfonso
PIREZ CORREA, René
PRIETO CHACON, Ana
ROCHE, Virgilio
RUMI PREFUMO, Argentina
RUMI, Diego
SATRIANO, Washington
SEVRINI MOISES, Amalio Juan
SILVEIRA, María E.
TAJES DE CAMPOS PIERRI, Elida E.
TANTARDINI SALSAMENDI, G.
TEIXEIRA NUÑEZ VARESI, Aníbal
TEIXEIRA CARDOZO, Guillermino
TRINDADE TEIXEIRA, Hermes R.
URIARTE GIL, María C.
ZALDUA DE SCALABRINO, María

FACULTAD DE QUIMICA
QUIMICOS FARMACEUTICOS

ALBISU BRUZZONE, Carmen
AMARO DE PIRIZ, Luciana
AMARO DE AMBROSONI, Mª del C.
ANSO, Pedro
APA NARBONDO, Guillermo
BELLAGAMBA, Julio
BELZARENA, Juan José
DA ROSA, José
ESTEVEZ ARTEGOYTIA, Heli R.
GARBANI, José
GELPI BERAZA, Jorge
HERNANDEZ OLAIZOLA, Juana L.
INSAURRALDE DE GARBINI, Erotida
LAGLERE DE APA, María Esther L.
MAGNANI ROMEDI, Nerea
MALLO DE ROIG, Elida V.
MIGLIARO RIVERA, Gilberto
REVETRIA, Serafín
ROIG MALLO, Hugo Mario
TEIXEIRA NOBLE, Areol

QUIMICOS INDUSTRIALES

BARATTA ZUNINI, Juan Carlos
CERRIJO MIQUELARENA, Conrado
FUENTES CRUZADO, Domingo

FACULTAD DE VETERINARIA
VETERINARIOS

AMORIN BARBIERI, Carlos
BERASAIN DE SOUZA, Carlos
BORTAGARAY FARINHA, Adolfo
DONDO HARRIAGUE, César
FONTES ERRANDONEA, Luis María
GILARDONI ESCRIBANIS, José Sgo.
JUANICO OEHNINGER, Matilde D.
LUCAS OTERO, Tomás S.
MACHADO DA SILVA, Alberto
MARTINEZ RECALDE, José A.
NICOLA FERIG, Roberto

SAN JOSE

ORDEN EGRESADOS

FACULTAD DE AGRONOMIA
ING. AGRONOMOS

AROSTEGUY RECLUSA, Amadeo J.
MAGRI GELSI, Aldo Juan José
MANGENEY, Alberto
MONTEVERDE, Luis

FACULTAD DE ARQUITECTURA
ARQUITECTOS

BERNASCONI SALERNO, César Omar
RAMOS CARDARELLO, Oscar W.

FACULTAD DE C. ECONOMICAS
Y DE ADMINISTRACION
CONTADORES

BARREIX SEIJAS, Alberto
CHAPPER LABORDE, María Celia
RUIZ ARRONDO, Andrés Humberto

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
ABOGADOS

BENTANCOR BAGNASCO, Juan C.
CERDEÑA, Jorge
COSTA ITHURRALDE, Humberto D
GONZALEZ ALBISTUR, Jorge
LAGUARDA STORACE, Alvaro
LAURNAGA BEVILACQUA, Hugo H.

ESCRIBANOS

ARENA ECHEVERRIA, Daniel
ARENACORNU, Oscar
ARNABAL MARQUEZ, Luis R.
BOZZOLASCO, Ernesto
CALVO BASSINI, Agustín N.
CERSOSIMO, Pedro W.
CURBELO SORIA, Carmelo J.
CHAPPER, Julia E.
DALGALARRONDO, Reina
ELIZALDE, Raquel
GARMENDIA, Juan José
GONZALEZ BORJA, Luisa
HUARTE, Américo
LEMA, César R.
LEMA, Juan
MENENDEZ, Juan Angel
MERIDA, Hugo César
MISCHLER, Luis
OXACELHAY BIDART, Juan Antonio
PAULLIER, Daniel J.
PEDRET, Isabel C.
RODRIGUEZ BISENSANG, Ruben
ROQUERO, Ricardo P.
SIERRA DIAZ, Hugo
SENA MAGARIÑOS, Juan C.
SOSA, Néstor Walter
TEJERO, José P.

FACULTAD DE INGENIERIA
Y AGRIMENSURA
AGRIMENSORES

ALVEZ, Apolo Peter
BARBOSA BENZANO, Marcos R.
BARCELO SANTURIO, Dardo Raúl
MESA PAEZ, Leonel Inocencio
TEIJEIRO PODESTA, José María
TEIJEIRO PODESTA, Julio

INGENIEROS CIVILES

AGUADE BAIARDI, Juan Ezequiel

FACULTAD DE MEDICINA
MEDICOS

ACOSTA DUOMARCO, Carlos
ASTIAZARAN CORTES, Manuel
BARREIRO SOTO, Carlos Enrique
BEOVIDE TORRES, Héctor
DERAZATEGUI DE SERVETTO, Julia
COSTA VALLES, Pedro
CHAPPER, Ramón
DONABELLA TOMEU, Miguel
FERRARI GOUDSCHAAL, José M.
GENTILI SANGUINETTI, Rosendo
ISZAKOVITS SZINETA, Adolfo
LALANNE COURTOISIE, Julio P.
LUCIAN HASTOY, Héctor Julio
MANGENEY IBARRA, Mario
MARCHALES PINHEIRO, Alberto E.
MENDOZA GONZALEZ, Gabriel L.
MORIN PIANO, Yolanda
NUÑEZ CABRERA, Ramón J.
PAEZ GIACOSA, Luis Alberto
PAGLIARI SANTINI, Luis A.
PERRONI LARREA, Emilio
RODRIGUEZ LICIO, César M.
RODRIGUEZ BONAVITA, César F.
ROMERO PUJADO, Sergio
ROQUERO, Manuel
SALANAVE MUNSCH, María C.
SANCHEZ GARCIA, Carlos Manuel
SEGUI GIL, Enrique
TAMOSIUSMAS GABILARTE, Fco.
TEDESCO MANCHINI, Alfredo M.
VIOLA QUEVEDO, Pedro José
VINELLI, Héctor

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ODONTOLOGOS

ALE, Carlos María
ALVEZ MONTAUTTI, Beatriz
CABALLERO BONTI, Héctor Mario
CAL RODRIGUEZ, Glenda
CARDONE MIGUEL, Elizabeth
CONGE TORRES, Derlis F.
CORUJO CERDENA, Alama Elena
CRIVELLO MIEGE, Luciana M. L.
CHAVARRIA, Humberto
GENINNAZZI, Juan B.
IRIARTE MARTINEZ, Nelson N.
MALESPINA ACOSTA, Luis Oscar
MUSCIO MARRA, Risino
OLAGUE DE TAPPA, Hortensia J.
ORTIZ MAYANS, Rogelio
PEKRUL DE MESA, Ilda
RABAQUINO DE BERNASCONI, Ana
RODRIGUEZ DE COURTIE, Ma. Lidia
RUIZ LOMBARDO, Diego
SANTIVIAGO, Roberto
SCARONE SERVETTO, Alberto P.

FACULTAD DE QUIMICA
QUIMICOS FARMACEUTICOS

ALTIERI TAPPA, Ivonne Esther
CHICHIZOLA, Nubia
DAGUERRE PEDEMONTE, Luis
FERNANDEZ, Carlos
GARAT, María R.
GARCIA SERVETTO, Manuel A.
LACROIX DE QUARTI, Irma
LOPEZ DE TABACCHI, Carmen
ODRIOZOLA PUGLIESE, María Ruth
REYES AROCHA, Renne
RINALDI DONATO, Francisca Y.
SCHULKIN FRAKDIN, Isidoro

FACULTAD DE VETERINARIA
VETERINARIOS

ALGORTA SCREMINI, Alejandro
BOLLA, Luis Alberto
CASAS DEL RIO, Dardo Aquilino
GUENAGA CANEL, Roberto
LACABANNE DELGARRONDO, Artigas
LEVRATTO, Ricardo
MARRA BRITOS, Jorge
MORALES CURBELO, Milton
PEREZ MASSARO, César
PEREZ NOBLE, César
PEREZ CHANCO, José Wilson
ROSSI SAIBENE, José Joaquín
SAYANES, Teresa
SALLE FAEDO, Jorge Pedro

SORIANO

ORDEN EGRESADOS

FACULTAD DE AGRONOMIA
ING. AGRONOMOS

ANSORENA DE THOMSON, Rosa M.
BELLINI LUZARDO, Rubens
CORREA, Julio Eduardo
DUPIN SACCHI, Enrique
GUARINO GRAZIUSO, Tomás
HATCHONDO POMIES, Carlos C.
IRAOLA DUHALDE, Humberto
IRIGARAY, Marcos Gastón
LAVISTA, José María
ROCCA FERNANDEZ, Carlos Raúl
SAIZAR UBIRIA, Conrado
THOMPSON, Daniel

FACULTAD DE ARQUITECTURA
ARQUITECTOS

CALERO FERNANDEZ, Nereo Al.
REY SCARPA, Fructuoso Humberto
RUSSO SCARPA, Francisco

FACULTAD DE C. ECONOMICAS
Y DE ADMINISTRACION
CONTADORES

ARRIETA ELDUAYEN, Sergio
ARRIETA, Luis
MACHADO CASTIGLIONI, Milton
RODRIGUEZ PEREZ, José R.
TORRES BREVENTANO, Juvenal

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
ABOGADOS

BALBI MARTINEZ, José S.
BIANCHI TOMERA, Gaspar Fermín
BILAT NEICHDOUR, Walter
CASTRO URES, Hebe
COTELLO, Ernesto
CHIARINO MILANS, Gonzalo
FERNANDEZ, Alejandro
IMAS BERTOLA, Washington D.
IRISARRI BRUSSAIN, Jorge
PEDRETTI CASTROMAN, César R.
ROSALES MOYANO, Raúl
SOUMASTRE DOLLAS, Mario A.
TARUSELLI FONSECA, Angela M.
TASHDGIAN, Panes
VIERA, Juan Carlos

ESCRIBANOS

ALLERT, Víctor
BERNOTTI MARCHAND, Roberto
CAMINADA, Hebe
CAPANO, Francisco M.
CAZALAS, Horacio A.
COPELLO GASTELUMENDI, Ernesto
CHIALVO, Alcides
DE GIOBBI ROHNER, Moyra
DE LA FUENTE, Hernán
DE LA FUENTE, María Mercedes
DONATO CALCAGNO, Nancy
GARCIA PIRIZ, Juan J. Alfonso
GARCIA MONTERO, Waldemar A.
GARRONE, María Catalina
GASTELUMENDI, Manuel V.
GRILLE GONZALEZ, Elida
IMAS, J. Humberto
IRISARRI, Martín
LEGUISAMO INDART, Myriam
LOPEZ AMEN, José Pedro
MAGLIA, Luis Antonio
MARTINEZ, Gonzalo A.
MODERNELL, Nepomuceno
NIETO BORRAS, Alfredo H.
NIETO BORRAS, Rafael
OXANDABARAT, Gicelda
PEÑA, Juan José
PERUZZO, María Catalina
RAMELA FERNANDEZ, Hugo
RAMOS SIMOH, Eduardo
RIVERO, Ruval Raúl
RODRIGUEZ BRITOS, Carlos
ROSALES, Dolly
SCHOPFER, Walter
TONDINI, Stela
TUBINO BERNAT, Aníbal G.
URDANGARIN, Juana I.

FACULTAD DE INGENIERIA
Y AGRIMENSURA
AGRIMENSORES

BELLINI GIL, Mario Eduardo
MAGANO, Carlos Jacinto
ROBERTS RODRIGUEZ, Concepción

INGENIEROS CIVILES

PALAS MAÑANA, Tabaré Dartagnan

INGENIEROS INDUSTRIALES

BELOQUI BARATELL, Walter A.

FACULTAD DE MEDICINA
MEDICOS

ABU ARAB, Alba Mohamed
ACLE DE PEREZ, Diana
ALTIERI CAIUTO, Emilio
BARBOZA LOITEY, Carlos H.
BARDIER, LEIZA, Walter
BONNECARRERE SANCHEZ, Antonio
BRACERAS GONZALEZ, Eduardo
COPELLO GASTELUMEND, Otto R.
COSTA LEONARD, Enrique
DEMAESTRI, Alfredo Ruben
DUTTER NAZER, Julio Adalberto
ESTOL, Miguel Alberto
FUENTE MENDEZ, Regino
GARIN CARDOZO, Elbio M.
HERKEN E., Pedro Juan Carlos
IRIGARAY INDA, Eduardo A.
LONG VARANGOT, Robert
LORENZO ZUÑIGA, Joaquín
MARTINEZ DE BONNECARRERE, Mª
MATTEO LUCAS, Carlos Alberto
MENDEZ ACERITO, Hugo Arturo
MENDEZ ASERITO, Luis
MENDARO CAPRAU, María D.
MEYER, HARRIET, Eduardo G.
MOURA ACEVEDO, Luis José
PERANDONES ARROSPIDE, O. T.
PEREZ VERACIERTO, DalmiI
PEYRONEL STRANEO, José Pedro
PORRAS, Yamandú
PREVE SUSVIELA, Andrés
RITORNI CARRANCIO, José María
RODRIGUEZ CASTELUMENDI, Héctor
ROJAS PABLA, Beatriz
RUY LOPEZ ECHENIQUE, Elías
SCHAYEVITZ BLASS, Rodolfo
SILVA BESSENZONI, Enrique
SIMEONE INFANTE, Emilio
SOUUMASTRE DOBLAS, Bernardo F.
UBILLOS CHIFFLET, Juan A.
VIÑUELA, Fernando
WERNIK NOVORODSKY, Ruben

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ODONTOLOGOS

ANTUÑA URRUELA, Silvia
BARA PASSERINI, Juan Omar
CARESANI MESA DE LOPEZ, Elta E.
GARCIA MORALES, Renée
GERIBON LORENZOTTI, Edo.
GIOIA DETOLAZA, María Luisa
GIOIA RODRIGUEZ, Rosa Aída
GONZALEZ, Raúl
HUGO GARCIA, Raquel
KOSTER RECA, Guillermo Manuel
LAFRANCHT BONIFACIO, Ademar E.
LICIO ETTLIN, María Elisa
MOREIRA UBIOS, Alfredo
OTAZU VILLALBA, Rubén Darío
PRUNELL, Mario Arnoldo
RAMIREZ IZAGUIRRE, Rosa Aurora
RIVARA IMAS DE UBILLO, María
RIVARA, Rosa Nilda
RODRIGUEZ PEREZ, Justo Pedro
RUIZ G. DE GUINOVART, Esther L.
RUSSO GERARDO, Juan Carlos
SANCHEZ RODRIGUEZ, Rina
SARINI VERGARA, Nancy
SOTO JAUREGUI, Raúl Alfredo
TEIXEIRA DE GOMEZ, Edi.
VACCAREZZA DOS SANTOS, Cora
VAZQUEZ LEDESMA, Walter Hugo
RUY LOPEZ ARRIETA, Rafael A.
ZEFFERINO de BELLA SANTA, A.

FACULTAD DE QUIMICA
QUIMICOS FARMACEUTICOS

ANTONACCIO SANCHEZ, María E.
ARIAS DE RIENZI, María del C.
BALBI DE SCHOPFER, Elsa Mabel R.
BELLINI GIL, Enrique Eugenio
DIAZ TARELA, Ernesto
DOVAL CLAVERIE, Esther
GOBBI DE CAPUTTO, Ilka
KIMELMAN FINKELSTEIN, Jacobo
MONCHER PERCEL, Sinoviel
OYHARZABAL DE GARCIA, Mª
PERUGGINI DE ALVAREZ, Celia
POSTIGLIONE MENDEZ, Vicente F.
ZARUZ BADARO, Mercedes

QUIMICO INDUSTRIAL

CORDONES BARON, Amílcar J.

FACULTAD DE VETERINARIA
VETERINARIOS

ABELERIA, Carlos
ALGORTA MOURINO, Carlos

8612038

8404136

DE ARMAS, Hugo
DOASSANS, Raúl
DUCLOS AMANN, Nelson Ernesto
ESNAOLA GOMEZ, Jacinto
LARRONDE RODRIGUEZ, Juan A.
PRADO PEREZ, Enrique
PREVETTONI CASTERAS, Ismael P.
RODRIGUEZ [illegible], Conrado
RODRIGUEZ MACIA, Elbio Hermes
ZARAUZ BADARD, Francisco Edo.

TACUAREMBO

ORDEN EGRESADOS

FACULTAD DE AGRONOMIA
ING. AGRONOMOS

ACLE TAMMARO, Carlos A.
BARRAGUE, Luis J.
BRIZ ARAUJO, Juan Pablo
GIMENEZ DIAZ, Rafael
MACKINNON JAUREGUIBERRY, Juan
OLAIZOLA ISASA, Carlos A.
PASCUAL FERNANDEZ, Pablo Fco.
RIBEIRO PONTET, Alvaro
UBIRIA RUIZ, Martha María
XAVIER SOMMARUGA, Eduardo

FACULTAD DE ARQUITECTURA
ARQUITECTOS

ALEJANDRO FRANCIS, Jorge
GONZALES DE LOPEZ, Elsa Julia
LOPEZ SHANNON, Omar

FACULTAD DE C. ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
CONTADORES

RIOS RODRIGUEZ DE BARBOSA L.
VEIGA GONZALEZ, José Antonio

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ABOGADOS

ARMUA LARRAVA, Pedro
BALADON MONZON, Juan Domingo
CANTERO IBARRA, Juan Pablo
GOMEZ POSADA REYES, Abilio
GONZALEZ OLALDE, Eduardo
GONZALEZ DE MATTOS, Enrique
MONTANER TAROCO, Walter R.
MULLIN NOCETI, Ricardo Oscar
ORTIZ SUREZ, Pablito
PIRIS SANCHEZ, Neri
RICCETTO VINOLY, Artigas
RIOS ESTEVEZ, Jorge
RODRIGUEZ GONZALEZ, Yamandú
TEXIDOR BUADAS, Pedro

ESCRIBANOS

AMOZA, Carlos Alfredo
AREZO PUENTES, Nicanor
ALCAGUER, Luis Alberto
BESSONART, Elio E.
DE LEON FERNANDEZ, Yolanda R.
DE MATTOS, Hebert
FERRAZ, Oscar E.
FERREIRA, Raúl
FRANCHI, Gustavo Hugo
GALARRAGA SEOANE, Célica
INTHAMOUSSU, Pablo
LOPEZ, Lucía E.
LOPEZ MORAND, María Serafina
LUZARDO, Milton
PALERMO VIANNA, María Marta
PASTORE, Antonio
PEÑA DE ESTEVEZ, Luz S.
PEREYRA TAROCO, Delia
PORCILE CHIESA, Enrique
RIOS, Gregorio
RODRIGUEZ GONZALEZ, Ruben
SAGARDOZ, María A.
SUAREZ, Juan Luis
TEXIDOR, José Alberto
VAZ, Erico Pedro

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
AGRIMENSORES

BARRETO RIVERO, José María
CAPPETTA OLIVERA, Raúl A.
DA ROSA DA COSTA, Hugo
ESTEVEZ SUANES, Ildefonso Pablo
GRAVINA VIGNOLO, Daniel
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Pedro
ITURRALDE FAGONDE, Modesto J.
LOPEZ ALFONSO, Miguel Bernardo
RIOS REGGI, Fernando Antonio
RIOS SUANES, Gabino
RODRIGUEZ MENDEZ, Ramón César

INGENIEROS CIVILES

CORREA DUTRUEL, Alvaro
MARELLA MARTINEZ, Marzio S.

INGENIEROS INDUSTRIALES

ALCORTA, Diego

FACULTAD DE MEDICINA
MEDICOS

ABELLA, Gilberto
ACOSTA ANDREOTTI, Juan José
ALEJANDRO FRANSIS, Juan José
AROCHA GUTIERREZ, Alvaro
BARBONI URRABURU, Juan José
BENITEZ CARDENAS, César A.
BRUNO, Francisco
CABRERA DOLLANERT, Saturna
CARDOSO LARRO, Federico
CURI GRANADA, Cirilo Ramón
CURI ARISMENDI, Ruben Simon
CHIESA DE FERREIRA, Ma. Delia
DARNAUCHANS BRUM, Pedro E.
DA ROSA F. DE BENITEZ, Zonia
DE LIMA SIMOES, César
DE MATTOS FORMOSO, Seclundino
ESCOBAR BENGOA, Washington
ESTEVEZ PEREIRA, Sergio
ESTEVES GRANADA, Pedro
FERREIRA BUADAS, Ariel Esteban
FERREIRA ZABALLA, Olivio
FERREIRA BUADAS, Ivo
FERREIRA BUADAS, Nelson
GAMBA MARTINEZ, Yamandú
GONZALEZ VAZQUEZ, Tabaré
GRAU VERA DELFIN, Cándido
IRAZOQUI Enrique A.
LACA DANZA, Emilio Enrique
LEDESMA BENOSIAN, Bolívar P.
LOSKHART, Juan Carlos
LOPEZ LOMBA CHENET, Mauricio
LUQUE BLANCO DE LAGA, Selva B.
MENENDEZ MATTOS, Justino A.
MONESTIR, Julio
OHOLEGUY BALADAO, Walter
PY VIDELA, Ana Rosa
RIOS REHERMAN, Barsabás
RIOS FARIAS, Juan José
RODRIGUEZ LOPEZ, José Javier
RUIZ DIAS, Evaristo
SILVA ARISPE, Rodolfo
SILVEIRA DE BRIZ, Rosa Nelly
VELAZQUEZ GUIDO, Eduardo
VILLAR SEGURA, Cleber
ZAMONSKY SPIVAK, Efraín Alsik
ZAEBONI ROSSO, Dante Carlos

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ODONTOLOGOS

SUAREZ COELHO, Alfredo
SILVA GOMEZ, Albérico
SEQUEIRA OFICIALDEGUY, Margot
SANCHEZ, Eladio
RODRIGUEZ BONAVITA, Humberto
PEREYRA I. DE MATTOS, María J.
PEREIRA ESTEVES, Benigno R.
NASSAZZI, Juan P.
MUÑOZ URRUTIA, Gualberto
LUZARDO GOLFARINI
LETTIERE GONZALEZ, Nélida
GONGORRA, Leal Nivia
BUJATER DE LIANES, Azucena
DEBALI, Adolfo
BAEZ DE ARBE, Brenda
SAISON FONTE, Luis

FACULTAD DE QUIMICA
QUIMICOS FARMACEUTICOS

BENGOECHEA, Raúl
DINI BOGGIA, Luis Santos
HERNANDEZ DE BEZZONE, Lida G.
LICANDRO MARTINEZ, Yolanda
SPERDUTO, Nelsa

FACULTAD DE VETERINARIA
VETERINARIOS

ACOSTA ESTAPE, Aníbal
BARBOT ROMERO, Areguaty
BRUNO LARA, Jorge Alberto
CASTRO, Alejandrino
DE MTTOS DE MELLO, Juan A.
ECHENAGUSI PEREIRA, Hugo
ECHEVARRIA SANTESTEVAN, Omar
FIGARES LOCKHART, Avelino J.
FILIPPINI BRAVO, Juan S.
FIORELLI DE ECHEVERRIA, Hilda
GALARRAGA MERLO, José Ignacio
GALARRAGA MAGNONE, Luis A.
LARROSA OLASO, Alfredo
LARROSA BOREAN, Miguel A.
LOPEZ SHANNON, Hugo
LUJAN BENGOCHEA, Mª del Huerto
LUQUE BLANCO, Silvestre
MANCE PANCICH, Llubomir R.
OLASO BRAGA, Héctor
PRESA NOVO, Hedy
QUEIROLO MONTEVERDE, Luis E.
RIVERO DE MATTOS, Franklin W.
SEOANE LEGAZCUE, Juan José
VALDEZ GOMEZ, Pablo Yamandú
VIDAL, Mario

TREINTA Y TRES

ORDEN EGRESADOS

FACULTAD DE AGRONOMIA
ING. AGRONOMOS

ARRARTE AMONTE, Jaime
CHEBATAROFF ANICHENCO, Nicolás
GAGGERO SOSA, Gonzalo
GIGENA FABEIRO, Fco.
JORGE MAGALLANES, Antonio
PEÑA LOPEZ, Manuel Antonio
RIVERO LEMOS, Teodoro
SARAVIA OYENOLA, Antonio

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ABOGADOS

BARRIOS SANCHEZ, Héctor O.
DIAZ VELAZQUEZ, Indembur
GADEA GUTIERREZ, Raúl Orestes
GALLARDO MARINO, Carlos María
LUCAS REGGIARDO, Ramón W.
RIVERO LEMOS, Constancio
SANCHEZ PIQUEREZ, Héctor Dardo

ESCRIBANOS

ARBENOIZ HONTOU, Walter
CABALLERO QUINTANA, Martín
CAETANO, Darmi
CUADRADO, Rocío del Alba
GONZALEZ MEDEROS, Washington
GOYENOLA, Hugo D.
HONTOU AGUIAR, Carlos
IZA CARDOZO, Jorge
LAZO, Irene
MENDEZ VALLONY, Pedro (h)
MENDEZ VALLONY, Pedro
MOREIRA, Francinet
RADO, José E.
RIVERO LEMOS, Pedro Ramón
SARAVIA, Basilio B.
UBILLA CAL, Clelia
ZULUAGA TRELLES, Isnar

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
AGRIMENSORES

BENIA PRADOS, Juan Antonio
CABRERA CABRERA, Ramón M.
NOGUEIRA EIZMENDI, Augusto
RODRIGUEZ LLANO, Francisco
VERGARA, Juan B.
ZULUAGA TRELLES, Antonio S.

FACULTAD DE MEDICINA
MEDICOS

AGUIRRE DELFANTE, Antonia
ALBERTI OLARGUAGA, Julio V.
ANTIGA IZMENDI, Pedro Raúl
BELISTRI MORELLI, Silvio
BUSCASSO PASSANO, Walter
CAIROLI FERNANDEZ, Carlos
CEDREZ VERGARA, Raúl
COSSIO MENENDEZ, Valentín
DARROSA MAGALLANES, Belvin
DE PENA GOMEZ, Hugo
FASSIO CAMPOS, Raúl
FELDMAN DE ARTOLA, Ruth
FERRADA PEREIRA, Ma. Amanda
FERREIRA MESPOLET, Elbio E.
GAGGERO, Mario
GAGGERO SOSA, Mario Andrés
GAMINARA DAMONTE, Julio Cé
LARROSA, Néstor
MACHADO SENA, Onofre
MAGGI CARDENAS, Carlos
MORALES LESA, Ademar
PARAVIS SALAVERRY, Carlos A
PEREIRA GONZALEZ, Nelly E.
SILVEIRA PETTIS, Alejandro G.
SPCKER POL, Walter Emilio
VAGHI MOSQUERA, Hugo José

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ODONTOLOGOS

BENITES DE LAPITZ, Olga
BRUN FERNANDEZ, Amílcar
CORREA PINTOS, Mario A.
ELIZONDO FERNANDEZ, Héctor R.
FONSECA FIGUEROA, Avelino
GONZALEZ DE RODRIGUEZ, Ml.
MARIÑO MARICHAL, Francisco
MIRABELLES DE LOS SANTOS, Mirta
MORE DE CORREA, Annabel
PEREIRA CABRERA, María A.
RIVERO DIAZ, Raúl Fco.
RODRIGUEZ JAUREGUI, Osvaldo
RUSSO SCARPA, Alfonso
SIQUEIRA DIAZ, Ma. E.
VESPERONI COLOMBO, Carlos A
VIERA VIERA, Ernesto Warley

FACULTAD DE QUIMICA
QUIMICOS FARMACEUTICOS

ARBEBOIZ GAMBARDELLA, José
BATALLA, Félix
BERRIEL GADEA DE SEOANE, Nelsa
BENGOCHEA, Orosmán
CRUXEN Balzac
LIPSKIND HASTONSKA, Artigas
ROMERO ALIS, Alba

FACULTAD DE VETERINARIA
VETERINARIOS

ARMENTANO TAROCO, José Osm.
CARDOZO RODRIGUEZ, Clever
CHAVEZ IZA, Jesús Homero
GAMBETTA ALSUA, Oscar Pelayo
MAGALLANES SOSA, Andrés
PACHECO BULGARELLI, Carlos
PINTOS RADO, José Oscar
SARAVIA, Carlos T.
SARAVIA ANTIGA, Lorenzo
SARAVIA RODRIGUEZ, Luis A.
SIQUEIRA DIAZ, Edelmar
VIGANO PASTRANA, Carlos

Doctor FERNANDO ABDALA,
Presidente

Sra. Marina S. de Pereira Castro,
Secretaria Letrada Interina

8404136

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
090900 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 586/B/SS/984 .

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- El 07-JUN-984, se llevó a cabo una reunión política en C.TACUAREMBO, a la que concurrieron aproximadamente 250 personas. El Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ incitó a los partidarios a concurrir a esperar a Wilson FERREIRA, y en caso de no hacerlo, salir a la calle a hacer manifestaciones hasta que éste sea liberado por las - FF.AA.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404142

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 13184 JUN
Fecha de
Pasa a 3SID
No. de identif. 3848

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2303

DPTO. I PROC.

8404142

RESERVADO

SECRETO

-Ejemplar Nº 5 .-
-E...R.Nº1.-
-Dív.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-09.0930.JUN.984.-

DPTO. I PROC 4-7-84

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.017/DI/984.-

ARCHIVO

I.- EVALUACION: - A-1 .-

II.- RESPONDE A: -Aclaración sobre la identidad de un recluso de este Establecimiento según Campaña de Propagandas realizadas por medios de Prensa y Propaganda Clandestina.-

III.- T E X T O: -La Campaña realizada para la liberación de Rosario PIETRA ROIA recluído en este Establecimiento hace referencia a su nombre habitual.-

-Siendo su nombre legal Rosario ROYA ZAPALA según consta en su documento Cédula de Identidad Nro.808.727.(Se adjunta fotocopia de su documentación.-).-

IV.- ACCION TOMADA: -Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION:
- 1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
- 1 Ejemplar: .... -Dpto.II.- E.M.E.-
- 1 Ejemplar: .... -A-2.-
- 1 Ejemplar: .... -N-2.-
- 1 Ejemplar: .... -S.I.D.-
- 1 Ejemplar: .... -Archivo Dív.Informaciones.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
GAUTIER B. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO F. MUÑOZ.-

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 131845JUN
Fecha de S.:
Pasa a: SID
No. de Identificación: 3850

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/6/84
PASA A: F-DN
R. SALIDA: 2301

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 13 JUN 1984
Pasa a:
No. de Orden: 8404143

8404143

SECRETO

SECRETO

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ROSARIO ROYA ZAPAZA

nacido en Montevideo R.O. del Uruguay

Dpto. o Prov. — País

13-8-1912 — Rosario Pietsorcie

Fecha — Firma habitual del Identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden.

Montevideo, 19-8-1971

Vence 19-8-1981

...CENTO EGUREN

República O. del Uruguay - Policía de Montevideo

Cédula de Identidad Nº 808.727

Registro fotográfico Nº Serie A 541.259

Cutis blanco

Iris castaño



Indiv. Dact.

E.3343

I.1222

jv



DPTO. I

ROC

4/7/84

SECRETO

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL -

-EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-

-Tte.Cnel.(Av.).

ALBERTO F. MUÑOZ -

002

8404143

SECRETO

SECRETO

PAGINA 8 Información Montevideo, miércoles 23 de mayo de 1934 EL DIA

Piden Libertad de Rosario Pietrarroia

La Pro Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines solicitó en conferencia de prensa el apoyo de todas las fuerzas sociales, (gremios de trabajadores y estudiantes, partidos políticos y pueblo en general) con el fin de solicitar la puesta en libertad de su secretario, Rosario Pietrarroia, quien a los 72 años de edad y recluido en el penal de Libertad está a punto de perder la vista.

El dirigente sindical, —trabajador metalúrgico por mas de cuatro decadas—, fue internado el pasado 14 de mayo en el hospital central de las Fuerzas Armadas, debido a que será intervenido quirúrgicamente en una vista, en la cual padece de cataratas, (la otra le fue extirpada estando tambien en prisión).

Sus hijos, —Angela, Elizabeth y Leonardo—, explicaron que su padre quedara ciego si no se le opera dentro de los siguientes diez dias. No obstante, su recuperación será imposible de retornar al penal. Debido a ello, una comisión "Pro Liberación de Rosario Pietrarroia" constituida en la ciudad de Milán, la cual esta integrada por el alcalde de esa ciudad entre otras personalidades, solicitó la venia de las autoridades para intervenir al sindicalista en Italia, proporcionándole además la atención posoperatoria en aquel pais.

En ese sentido, dirigentes de la UNTMRA (Union Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines) consignaron la llegada a Montevideo de una delegacion italiana que hará formal el pedido, posiblemente antes de que finalice el presente mes.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

-EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-

TTE.CNEL.(Av.)

ALBERTO F. MUÑOZ.-

BIOGRAFICO
(S1) Conocimiento 4/7/84

003

8:04143

SECRETO

SECRETO

Exigimos la inmediata liberación del compañero

ROSARIO PIETRARROIA,

dirigente metalúrgico.

Su precario estado de salud así lo demanda.

Liberarlo para salvar su vida.

ASCEEP-FES

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 2/7/84

8414038



R. PIETRARROIA

8404143

004

SECRETO

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-
Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO F. MUÑOZ.-

INTERIOR
Conocimiento

005/5

8404143

Se falleció la persona

8414048

SECRETO

-Ejemplar No.___
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301,.-
ARCHIVO -090930JUN984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.018/DI/84.-

I.-EVALUACION:-A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información sobre Juez Letrado Departamental de Flores.-

III.-T E X T O :-Visita al detenido No.2547-Julio DURANTE, del Juez Letrado del Departamento de Flores/Aramis GOMEZ BERISSO/(Abogado) el cual lo visita por primera vez.-

53307

24137

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: -1.-Ejemplar . . . . .Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . .Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . .S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . . .Archivo Div.Informaciones.-
1.-Ejemplar Gpo.A.No.2.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 131845JUN
Fecha de
Pasa a 3S1D
No. de Identificación: 3848

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404144

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2302

8404144

SECRETO

SECRETO



DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: DURANTE GOMEZ NOMBRES: julio Carlos

ALIAS "Simon" DET.EN (DIRECCION) Nº PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,75 PESO: 56 Kilos CABELLOS: Oscuros

OJOS: Castaños CEJAS: Oscuras NARIZ:

NºCED.DE IDEN. 1306574 DPTO Mdeo. Nº REGISTRO FOT. NACIONALIDAD Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE: Nº SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 20-I-945 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

DOMICILIO: Barcelona 1881 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Comerciante ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO MIMEOGRAFIA "71" DIRECCION: Ituzaingo 1485 P. 2

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa SECUNDARIA GRADO: Completa

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

(SE) 3/7/84

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE DEL ESPOSO/A: María SOMMARUGA FECHA NACIMIENTO: 15/VI/952

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Carlos DURANTE NOMBRE DE LA MADRE: Yolanda GOMEZ

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1. ANA FECHA NAC. 4. FECHA NAC

2. FECHA NAC. 5. FECHA NAC.

3. FECHA NAC. 6. FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1. 2. 3. 4.

EN CASO DE ACCIDENTES O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su ESPOSA

DOMICILIO/A: Barcelona 1881 TELEFONO: 31.10.07

UNIDAD CAPTORA: FUSNA FECHA DE DETENCION: 30-XII-77

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº 2do. Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 24-II-78 "PRIMA FACIE" Art. 60 (V) del C.P.M.- "Asociaciones Subversivas", Art. 197 en relación al Art. 344. "Encubrimiento de Rapiña" del C.P.O.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: FECHA NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 2.

3. 4. 5.

6. 7. 8.

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

-EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES DEL E.M.R. No. 1.-

-T.e. Cnel. (Av.).

ALBERTO F. MUÑOZ -

8410038

002 8404144

SECRETO

Grado de Adoctrinamiento ALTO NIVEL IRRECUPERABLE

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NO

Grado de Peligrosidad Posterior. NO

Actividades Subversivas y/o antinacionales.

Integrante del aparato militar del GAU (Grupos de Acción Unificadora) participó de asalto al Banco Israelita, en el asalto a WAGON LITS COOK, en el intento de asalto a una oficina de CUTCSA, en el asalto del domicilio de un militar en la calle Carbelas y en el atentado con lanzacohetes contra el diario El País.-

Transitoriamente tuvo en su casa municiones robadas por la organización.

A partir de 1977 imprime propaganda clandestina en una mimeográfica de la Ciudad Vieja, de su propiedad.-

En 1977 intentaba reorganizar un núcleo político del GAU en la zona del CERRO.-

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA. Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta cla
Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacion
les sea lo más exacta posible.-

003 8404144

8414088

SECRETO

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ARAMIS GOMEZ BERISSO

nacido en Canelones R.O.del Uruguay. Dpto. o Prov. País

22.3.1920 [signature]

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones: ....

Por el Jefe de Policía y por su orden, Montevideo, 10.11.1975.=

Andrés Martínez Osorio Vence 10.11.1985.=

República O. del Uruguay - Policía de Montevideo

Cédula de Identidad N° 833.179

Registro fotográfico N° Serie B 1175.395

Cutis Blanco Iris Iz. Castaño

Indiv. Dact. V.1333 I.3322 MCA.=



[stamp] 3/9/84

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-

-Tte.Cnel.(Av.)

ALBERTO F. MUÑOZ.-

004/4

8404144

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAN
FECHA: 092430JUN984
FRECUENCIA: 11.730 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

ARCHIVO

...Tres hechos resaltaron. Violenta represión policial a una manifestación no autorizada. Retirada del diálogo del Partido Blanco y detención de su líder Wilson Ferreira Aldunáte cuando regrese al país la próxima semana y reacción oficial sin diálogo no hay elecciones. Los tres hechos hacen pensar. Hasta el momento las manifestaciones públicas de protesta contra todo lo que el régimen significa habían sido cuidadosamente planificadas teniendo en cuenta los riesgos que no se correrían. Y todas fueron exitosas. La última no autorizada terminó apaleada y con casi toda seguridad sin lograr los objetivos. Por el contrario irritó al Gobierno, endureciéndolo más, predisponiéndolo contra la normalización. Y lo que es más importante generó violencia hecho que no se había constatado hasta el momento y cuya ausencia tipificaba la filosofía de la protesta uruguaya. Segundo punto: retirada del diálogo del Partido Nacional mayoritario en el país. Se sabía de antemano que si Ferreira volvía al país sería detenido. De allí la posición extrema de su partido puede obedecer a dos razones: bien que se haya perdido parte del sentido común manteniendo una posición radicalizada, bien que se juegue una batalla peligrosa, presionando a fondo confiando en una más que dudosa marcha atrás de los militares. Y tercero, estos devolvieron la pelota manifestando que sinddiálogo no habrá elecciones, reacción que por lo demás era imposible de descartar en lo previo. El recrudecimiento de la posición de ambas partes no augura nada positivo y a ello debe agregarse el silencio mantenido durante estos días cruciales por las demás fuerzas políticas y sindicales. Paradójico, cuando todos viven hablando desde hace tiempo de concertación nacional. No obstante, las actitudes por sectores e ideologías parecerían auto-independizarse cuando los hechos apuran y las situaciones e intereses personales de adversarios políticos relevantes están en el orden del día.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a Dpto. DDDZ
No. de Entrada 8404147

BIOGRAFICO
15/6/84

8404147

1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a: Dpto. I - D.O.C.
No. de Orden 8404148

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 092230JUN984
FRECUENCIA: 11.730 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

ARCHIVO

Resumen semanal del acontecer uruguayo. La semana en Uruguay, que hoy resumimos transcurrió en medio de un panorama donde la oposición a la dictadura sigue avanzando en su unidad, mientras el régimen intentaba combinar confusamente algunos gestos de distensión con actos represivos. El domingo tres de Junio la policía militarizada reprimió la manifestación pacífica por la amnistía y la libertad de la prensa, con un saldo de unos 80 heridos. Los Altos Mandos prohibieron toda manifestación y convocaron a los dirigentes de los tres partidos para quejarse del clima de violencia, de la concertación de los partidos y fuerzas sociales y de la falta de respuesta de la oposición a las propuestas del régimen sobre el futuro institucional del país. El mismo día y por separado el Ministro del Interior citó al Presidente del Frente Amplio Gral. Seregni para transmitirle estos mismos puntos de vista pero al mismo tiempo se produjo un reconocimiento de hecho de la validez política y legal del Frente Amplio. En los contactos con los Jefes Militares, los dirigentes de los partidos señalaron que la única violencia existente en el país nace del propio régimen y detallaron ejemplos. Al día siguiente martes, se reunió la Multipartidaria, la cual afirmó en una declaración que el Gobierno no contribuye a crear el clima necesario para realizar las elecciones, condenó la prohibición de manifestar pacíficamente como una nueva nota de irritación. La Multipartidaria censuró también los anuncios de que se detendrá y se procesará al líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, si regresa al país. En la misma declaración conjunta los partidos Nacional y Colorado el Frente Amplio y la Unión Cívica atribuyeron sus demoras a responder a las propuestas de los militares a la falta de paz, libertades y garantías. También la Multipartidaria nombró una Comisión Especial para coordinar movilizaciones con los trabajadores, empresarios y estudiantes que ahora pasan a participar en la concertación de todos los sectores democráticos. También el martes casi a media noche se produjo el episodio revelador: la detención del dirigente del Partido Nacional Carlos Julio Pereira, una hora y media después el Batallón Florida recibió una contra-orden y fue liberado. La pintoresca explicación que recibió Pereira fue que hubo una falsa alarma de un posible atentado contra su vida y se lo detuvo para protegerlo, versión que fue ridiculizada en el ambiente político. El jueves fue un día de importantes novedades, asumió su cargo el nuevo Comandante en Jefe del Ejército Gral. Medina. En su discursó atacó contra el reclamo de amnistía general e irrestricta y afirmó que para los miembros del MLN tupamaros, acusados de homicidios y secuestros, no habrá amnistía. No obstante el tono en que habló el Gral. el tema fue uno de los centros de su discurso y probó que el régimen ya no está en condiciones de negar el reclamo popular. Medina hizo también insinuaciones sobre el papel tutelar futuro de las Fuerzas Armadas, aspecto que suscitó reacciones de censura en los Partidos Políticos que reclaman una democracia sin exclusiones y sin tutela militar. El mismo jueves fue allanada la sede del Movimiento Por La Patria y fueron detenidos los dirigentes del Partido Nacional

8404148

BIOGRAFICO
15/6/84 (FS)
Conocimiento

Guillermo García Acosta, Alberto Zumarán y León Morelli. Simultáneamente el régimen militar confiscó la edición del semanario nacionalista La Democracia. Otra medida del régimen fue que los tribunales militares procesaron a 4 oficiales comprometidos en atentados terroristas perpetrados por grupos paramilitares contra sectores de la oposición. Los partidos habían reclamado a la dictadura medidas concretas para frenar tales atropellos como una de las condiciones previas para iniciar un diálogo político. Los observadores políticos señalaban que los bandos represivos y al mismo tiempo algunas medidas para satisfacer reclamos de la oposición son el reflejo de las propias contradicciones internas del régimen militar. En los hechos internacionales de solidaridad de la semana se destaca aquí en Berlín el funcionamiento de dos kioscos con materiales informativos sobre Uruguay y el Festival de la Juventud de la Rpca. Dem. Alemana.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

002/2

8404148

BIBLIORAFLO

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
131115 Junio de 1984
GS-38

P.E.I. Nº 021/984

I.- RESPONDE A : Boletín Informativo "ANTORCHA".

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se remite adjunto al presente Boletín Informativo "ANTORCHA" (Organo de Prensa de la Federación Ancap) Nº 36 del mes de Mayo/84 relacionado con distintos actos realizados el 1º de Mayo ppdo.

IV.- DISTRIBUCION

A.	Depto I del S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Foto-copia del Boletín mencionado (fs.1 a fs.8).-

001/8

Fecha de entrada 13184JUN
3810
No. de ... 3856

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/6/84
PASA A: AN
R. SALIDA: 2305

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1984
Pasa a Sec Departamento
No. de orden 8404129

SECRETO

BIOGRAFICO
Conocimiento 30/4/84

ANTORCHA

INFORMACIÓN SINDICAL

Organo de Prensa de la Federación Ancap N°36 Mayo 84
DL:192615/84

1 DE MAYO
Más de 250.000 Personas



PIT EL MOVIMIENTO OBRERO ES UNO SOLO **CNT**

"Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía"

002(A) 8404149

BIOGRAFICO
Conocimiento 30/7/84

PIT - UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL - CNT

El 1° de Mayo de 1984 se convirtió en un impresionante acto de masas, aún mayor al 1983, que en su oportunidad consideramos como el más multitudinario acto organizado por la clase trabajadora en la historia del país.

La presencia de más de 250.000 personas no es solo una demostración de poder de convocatoria de la clase trabajadora, sino que se convierte en los hechos_ con la presencia de vastos sectores politicos_ en un acto demostrativo del espiritu concertante de nuestro pueblo. Concertación que encuentra su más alta expresión en la movilización popular, con el claro objetivo de derrotar políticamente a la dictadura, de modo que nunca más se repitan los oscuros años que han llevado a nuestro país a la ruina y a nuestro pueblo a la miseria, a la carcel, la muerte o el exilio.

La clase trabajadora, auténtica vanguardia en la lucha contra la dictadura y por los cambios sociales, acompañada en el estrado por los estudiantes, movimiento cooperativista, organización de D.D.H.H. y delegaciones obreras extranjeras, volvió no solo a recordar a sus mártires, presos exiliados y desaparecidos; no solo marcó con dureza a los culpables de la situación que vive el país, analisó la crisis estructural (que no comienza en 1973), sino que aportó soluciones de fondo para salir de la misma.-

Con responsabilidad y valentía_ características de nuestra clase_ se hicieron planteos concretos en materia de economía, salud, vivienda, etc. También fuimos claros en nuestro planteo de amnistía general e irrestricta, como paso previo para una salida auténticamente democrática. La calurosa adhesión con que fueron recibidas la mayoría de las propuestas de los trabajadores demuestra cual es realmente el sentimiento popular. Demuestra que a la hora de discutir el futuro de nuestra patria, los trabajadores uruguayos no pordemos ser ignorados y no admitiremos ser ignorados.

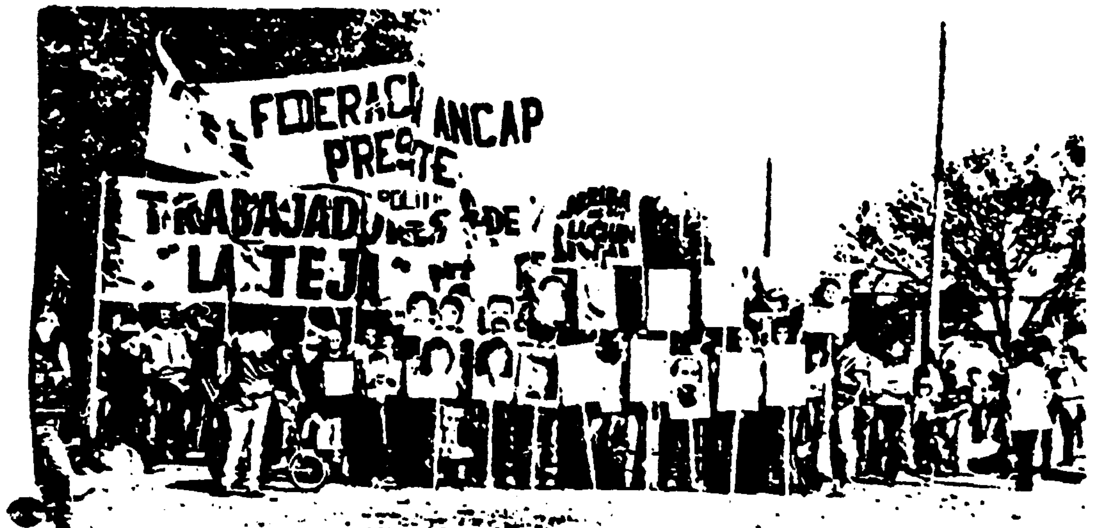
Creemos que hay dos hechos que merecen una mención especial: 1°) el cartel que presidió el acto PIT - EL MOVIMIENTO OBRERO ES UNICO - CNT .- Auténtica demostración de la unidad de la clase, por encima de todas las tendencias que se expresan en su seno y punto final_ esperamos_ de una falsa oposición PIT/CNT que por momentos nos nubló la visión. La CNT es la Central, producto del esfuerzo, de la lucha y del espiritu clasista y unitario ampliamente predominante en la clase trabajadora uruguaya.
El PIT es su continuador histórico y sus dirigentes, los dirigentes de la clase en esta etapa histórica. Sin duda el pre-Congreso definirá con absoluta claridad este tema y creemos que no hay ninguna necesidad de alimentar confusiones o interpretaciones divisionistas que pudiran surgir. Llegó la hora de adoptar una sola denominación: la que la clase siente como su máxima expresión CNT.

El otro hecho sumamente destacable fue el discurso del Cro. José D'Elia, presidente de la CNT, que con absoluta claridad desarrolló el tema de la concertación, poniendo el tema en su justo nivel y marcando sus límites. (En otra sección de nuestro boletin reproducimos el discurso)

En síntesis, otro primero de Mayo de UNIDAD y LUCHA de la clase obrera en pos de una sociedad más justa, donde definitivamente, dejen de existir explotadores y explotados.

30/7/84

PARTICIPACION DE LA FEDERACION ANCAP
Otro Histórico 1° de Mayo



Vista de la partida de la FEDERACION ANCAP desde La Teja
(Con carteles: Madres de los Desaparecidos)



La Columna I en plena marcha hacia el Palacio.

Libertad: Trabajo; Salario; Amnistía!



La enorme columna avanza hacia el Palacio Legislativo.

(Viene de pág.8)

defendernos de la fuerza del capital internacional.

Y a los compañeros delegados internacionales les decimos en esta hora histórica que no es de nuestro país, es del mundo entero. La bestia desatada en la Casa Blanca lleva al mundo a la guerra. Y en vez de tener 200 mil millones de dólares que gastan en armamentos o mucho más deberían destinarse esos recursos para alimentar los pueblos.

Y nosotros reclamamos una gran solidaridad de todas nuestras fuerzas para con los países de América Central independientemente de que se comparta o no todas las orientaciones que ellos tienen. Porque compañeros nadie tiene derecho a torcer el destino que legítimamente el pueblo se encuentra.

Y que sepan compañeros que así como estuvo en la otra jornada el compañero uruguayo que murió en Nicaragua; en este momento jóvenes de los Estados Unidos han pedido ser los primeros en enfrentar los marines si Reagan desata la guerra en Nicaragua. Esta es la solidaridad internacional.

Nosotros pensamos y nos planteamos que si no es posible una unidad orgánica en las fuerzas sindicales el mundo por lo menos ha de ser posible de que todos se pronuncien en un mismo sentido de coordinar esfuerzos para terminar con el fantasma de la guerra.

Porque además esto no nos golpea a nosotros, esto golpea fundamentalmente a Europa y esto golpeará sin dudas al mundo entero. Esta es la situación tremendamente difícil del movimiento obrero internacional.

Vamos a tener la cabeza fría para analizar nuestros problemas.

Vamos a tratar de coordinar fundamentalmente con los compañeros de Argentina y Brasil para ver si podemos enfilar las defensas de nuestras industrias y de nuestra fuerza de trabajo.

Vamos a tratar de que aquí surja un compromiso internacional para discutir estos temas a nivel internacional de todos los países de América Latina. Y esperamos que además y complementariamente con eso podamos conversar con las grandes centrales internacionales a los efectos de que exista una coordinación del movimiento obrero internacional.

8404149
004

EN EL ESTRADO

Bajo el Signo de la Unidad

La FEDERACION ANCAP estuvo representada en el estrado del 1° de MAYO.

Nuestra delegación estuvo integrada por los c.s. JUAN J. BENTANCOR, HUGO DE MELLO, DANIEL MARTINEZ y JONAS STENERI.

En representación de TODOS los trabajadores de ANCAP, la presencia de los compañeros reafirmó nuestra solidaridad y compromiso de unidad con el resto de la clase trabajadora.



ACTOS CONMEMORATIVOS EN EL INTERIOR

■ **Paysandú**.- En esta ciudad se nuclearon más de 4.000 personas para conmemorar el "DIA DE LOS TRABAJADORES". El acto central se llevó a cabo en la Plaza Artigas donde se dió lectura a la proclama del Plenario. En el estrado estuvo presente la FEDERACION ANCAP a través del compañero sanducero RICARDO FLORES.

■ **Juan Lacaze**.- Luego de 11 años de no realizarse en el departamento de Colonia ningún acto conmemorativo del 1° de MAYO, más de 2.000 personas se concentraron en la Plaza Artigas.

■ **Pando**.- Unas 3.500 personas participaron del acto en el que estuvieron presentes delegaciones de Montevideo, Salinas, Atlántida, Suarez, Barros Blancos y L. Olmos. Ocuparon la tribuna 8 oradores.

005
8404149

En el interior

ACTO EN SALTO



El 1º de MAYO se realizó en Salto el acto más importante de la historia del movimiento sindical del Departamento.

Unos 5.000 concurrentes apoyaron y aclamaron permanentemente el documento leído (los compañeros de "El Espinillar" participaron del acto en importante número).

Para este acto fue designado como responsable de la delegación del PIT, nuestro compañero de la Mesa Ejecutiva Provisoria DANIEL LINDNER.

Dicho compañero tuvo oportunidad de conectarse con los trabajadores de Ancap de Salto que se vienen organizando en torno a la Federación a pesar de la gran represión, del control e intimidación que ejercen las autoridades (sólo un 20% del personal está presupuestado y el resto depende de la renovación de contrato)

Nuestro sindicato dijo presente en SALTO y levantó bien alto nuestros postulados de UNIDAD, SOLIDARIDAD y LUCHA y la plataforma del Plenario de SALARIO, TRABAJO, LIBERTAD y AMNISTIA.

El acto se prolongó durante 2:30 horas; se leyó la proclama del PIT; se leyeron las adhesiones de las delegaciones de Montevideo y de la CGT de Concordia, Argentina.

ACTO EN MINAS



En Minas, organizado por la A.L.A.O.P (Asociación Laboral Autónoma de Obreros del Portland) junto a otros gremios del departamento, se realizó el acto conmemorativo del 1º de Mayo

Dicho acto fue emplazado en el cruce de la Avda. Artigas y Santiago Vazquez y como en todo el país fue leída la proclama del Plenario Intersindical de Trabajadores. Para dicho acto, el PIT designó en su representación, como cabeza de delegación cro. HUGO RAMIREZ, miembro de nuestra Mesa Ejecutiva Provisoria. Es un reconocimiento más para la Federación, que nos permitió reafirmar el trabajo sindical con los compañeros de Ancap PLANTA MINAS y estar, luego de 11 largos años, presentes en el primer acto de los trabajadores de Lavalleja.

Hicieron uso de la palabra y leyeron la proclama en dicho acto los cros. Julio Acuña, M. Cabrera, J. Carreche, C. Denigris, D. Gonzalez, T. Días y nuestro compañero del Ejecutivo. Se dará así un paso más para la reorganización de los trabajadores del interior.

8404149

006

¿POR QUE LOS POLITICOS NO ESTUVIERON EN EL ESTRADO?

Por resolución adoptada en el marco de la MESA REPRESENTATIVA del P.I.T (integrada por 25 Federaciones) se había resuelto el 25 de Abril, cursar invitación a los Partidos Políticos (Colorado, Blanco, Cívico y Frente Amplio) para que enviaran un representante cada uno al acto del 1 de Mayo. La votación efectuada en dicha Mesa tuvo el siguiente resultado: 10 votos por la afirmativa, 9 votos por la negativa, 4 abstenciones y se registró la ausencia de 2 federaciones.

Nos apresuramos a destacar que el ámbito de la Mesa Representativa es uno de los más importantes del Plenario, absolutamente democrático y totalmente facultado para tomar decisiones de ésta índole Ahora bien, existe un organo del Plenario Intersindical de Trabajadores: la Asamblea General de Asociaciones Laborales (Plenario) que es la máxima instancia democrática de nuestra central. En tal sentido, es el único organismo que puede rectificar una resolución de la Mesa Representativa. El Plenario General de Asociaciones Laborales está integrado por todos los sindicatos adheridos al P.I.T (muchos de los cuales no están representados en la Mesa de Federaciones en la medida que no integran ninguna de aquellas).

Con lo anterior apuntamos a dejar claro el problema formal del asunto. El Plenario de Asociaciones Laborales del domingo 29 de Abril estaba absolutamente facultado para adoptar o no el criterio adoptado por la Mesa Representativa.

Quedaría un temamenor por explicar. El plenario había sido convocado para aprobar (o no) el documento que se emitiría el 1ro. de Mayo. Para algunos sindicatos presentes, la incorporación en el orden del día del tema de los políticos en el estrado era improcedente, y sostenían que habían venido a discutir el documento y no otra cosa.

Nuestro gremio, más precisamente las coordinadoras de Mantenimiento, Refinería y Manga (Centro y Alcoholes votaron negativamente) mocionaron para que el Plenario reconsiderara el tema de la invitación de los políticos al estrado. Democráticamente, el Plenario votó la moción presentada por Ancap siendo aprobado el criterio de revisar el tema por 73 votos a 71 (afirmativos y negativos respectivamente). Aprobada la revisión del tema de los políticos en el estrado, se abrió un largo debate (intervinieron 23 oradores) con argumentaciones encontradas sobre el tema. Al fin del debate, los sindicatos presentes votaron negativamente la presencia de los políticos (68 votos a favor, 62 en contra) en el estrado. Se encomendó al Secretariado del P.I.T la efectivación de la medida adoptada y la comunicación de lo resuelto a los partidos políticos.

La enorme importancia del tema generó encendido debate que se prolongó hasta el filo de la medianoche (la sesión comenzó a las 15 horas) y cada asociación pudo libre y democráticamente exponer y defender su opinión al respecto.

8404149

007

BIOGRAFICO Conocimiento 30/7/84

DPTO. I
PROG.
30/7/84

Se procesaron [14 personas, 1 consulta]


Jose D'Elia

EL DISCURSO DE JOSE D'ELIA

47506

Compañeros y Compañeras.

Compañeros representantes de organizaciones internacionales de trabajadores.

Compañeros todos aquí presentes.

Cuánto quisiera ésta tarde tener 40 años menos para empezar de nuevo el largo camino de la lucha sindical. Pero nuestra organización de trabajadores la de éste país y la de los demás países del mundo, viene desde lo profundo de la historia. No levantan hombres ni consagran jerarquías sino que naturalmente los hombres, los jóvenes, que lo van representando van sustituyendo naturalmente a los que ya estamos en el ocasio de una actividad que abrazamos con todo cariño y con todo el sentido revolucionario que puede tener un militante de clase obrera uruguaya.

Aquí, compañeros y compañeras, ciudadanos que nos han acompañado, las Señoras que están acá en el estrado con nosotros, los delegados internacionales.

Aquí compañeros, el movimiento obrero clavó en una bandera las políticas de reivindicación y las soluciones que el país reclama y sobre esta base ha hecho una doble afirmación. Ha planteado a este gobierno que en el ocaso de su [...]dicaciones concretas a lo que estos trabajadores apelan. Pero además y es más importante, ha planteado ante la opinión pública y ante los partidos políticos que van a ejercer el control del gobierno en el año 85, cuáles son los planteamientos de los trabajadores.

Y decimos y repetimos que estamos de acuerdo con todo lo que aquí se ha planteado, que estamos de acuerdo con las reivindicaciones concretas, que nuestro movimiento obrero está dispuesto a coordinar para terminar con este gobierno, para liquidar este proceso. Que comprende que la reconstrucción nacional será sobre la base de un país de miseria y desocupación. Pero decimos que los trabajadores que estamos en esta actitud, los militantes obreros que no hacen más que recoger una política del movimiento sindical de este país siempre proclive a buscar soluciones en sus reivindicaciones ante la patronal y el gobierno, dice esta tarde como respuesta a un planteamiento de un destacado político de hace algunos días. Dijo ese político: si no conseguimos acuerdos obreros empresariales cuando sobrevenga la democracia se puede lograr la desestabilización del país.

Y nosotros nos planteamos desde ya las aclaraciones correspondientes para que alguna prensa no salga diciendo que estamos perturbando la situación social del país.

Nosotros nos adelantamos a decir que más allá de que estamos de acuerdo con esa convergencia, estamos de acuerdo con buscar puntos comunes para impulsar la construcción del país. Los sindicatos, los trabajadores forman sus sindicatos para defender sus problemas concretos de clase.

Y en este momento tenemos que decir desde esta tribuna donde hay 250 mil trabajadores que no hay una sola cámara de comercio e industria de este país que haya escuchado a un sindicato obrero.

En esto se ha ascmado la actitud positivamente cómplice de un [...]bajan para organizar a los de su clase.

Compañeros, decimos esto porque es bueno desde el momento mismo en que empezamos a trabajar por el futuro del país, desde el momento mismo en que estamos planteando aquí los problemas reivindicativos de nuestra clase se sepa cuál es la tesitura de los trabajadores.

Impulsar en el plano concreto las reivindicaciones de nuestra clase, buscar todos los caminos para llegar a un acuerdo sin tener que sobrellevar situaciones conflictuales.

Pero no renunciamos, como no han renunciado los trabajadores en estos días a pesar del gobierno que tenemos. No renunciamos ni a la huelga ni a las movilizaciones, ni a las situaciones que tengamos que afrontar.

Compañeros, nosotros como nunca llegamos a este 1o. de mayo el más grande de la historia del país, con la mira puesta de todas las fuerzas sociales y políticas que concurren a formar la opinión nacional. Tenemos junto a nosotros delegados internacionales que suman más de 200 millones de trabajadores organizados. Estos son los que han dado la fraternidad a los trabajadores que tuvieron que refugiarse. A los trabajadores que tuvieron que refugiarse en España o en Suecia o en otros países de Europa o en Francia, etc., etc.

Les tenemos que decir también como aquí se afirmó que solamente en la medida en que nuestros trabajadores y nuestro país se integren en la gran entidad Latinoamericana que reúna a las fuerzas económicas, sociales y políticas desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos, no habrá solución para nuestros problemas.

Porque se nos pedirá el esfuerzo y restableceremos la economía del país sin lugar a dudas. Pero compañeros, cuando eso ocurra alguien vendrá por la revancha si es que no nos unimos para

(Sigue en pág.4)

008/8 8404149

ACIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE No.166/84.jv.

Montevideo, junio 14 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
13 JUN. 1984
Fecha de Entrada
Pasa a:
No. de Orden 8404150

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBOS Y PARTIDAS.

A las 09:30' en vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires, partieron Daniel SOSA DIAZ y Alberto René SENDIC. El primero, regresó a las 20:30' en vuelo 254 de la misma compañía.-

A las 08:30', en vuelo 214 de AEROLINEAS, ingresó la periodista norteamericana Patricia PITTMAN, y el funcionario administrativo de la OIT, Orfol LEMBERTS, de nacionalidad congoleño. La Primera de las nombradas, partió de regreso a las 21:30' en vuelo 255 de la misma compañía, en el cual también viajaba Silvia FERREIRA SIERRA de MORELLI.-

En vuelo 504 de LUFTHANSA procedente de Paris, arribó a la hora 10:15' el Convencional del Partido Colorado Manuel FLORES SILVA. A las 10:30', en vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires, llegaron los periodistas Geri-Louise SMITH, norteamericana, que venía acompañada de los diplomáticos Collen CUPPLES, canadiense y Cristofer BERTELSEN, danés.

A las 14:00' en vuelo 234 de AEROLINEAS, arribaron los periodistas Carlos Marcelo SIGUERRA, Ernesto CHERQUIS, Julio Gerardo HOTOVITZ y Reinaldo COWAP, todos de nacionalidad argentina, pertenecientes al diario "Buenos Aires Herald",-los que pasaron a alojarse en el Hotel "King's".-

A la hora 16:30', en vuelo 156 de PLUNA procedente de Bs.Aires, llegaron los periodistas Alberto Antonio AMATO y Carlos Osvaldo ALTIERI, argentinos, pertenecientes a la Editorial "PERFIL", que se alojarán en el Columbia Palace Hotel.-

2.- DETENCION.

Existiendo información de que no sería ajena al consumo de drogas la persona Patricia Sara VICENS RIQUE, con la correspondiente orden de allanamiento expedida por la Justicia Ldo.de lra.Instancia en lo Penal de lr.Turno, se procedió a inspeccionar la finca de Parra del Riego 904, domicilio de la misma, que es uruguaya, divorciada, de 23 años de edad, estudiante, titular de la Ced.Id.Nro.1.644.009-8, arrojando la diligencia resultados negativos, no obstante lo cual la causante fué conducida a ésta, donde interrogada, aceptó ser consumidora habitual del alcaloide controlado "DESOXIN" del cual ha obtenido gran cantidad de frascos por intermedio del Dr.Carlos FRASCHINI, con quien mantiene relaciones, el cual viene siendo buscado.-

3.- PARO EN HOSPITAL PASTEUR.

Atento a comunicación emanada de la Secc.15a., en el día de ayer el personal del mismo realizó paro de actividades entre las 10:00' y 10:15' y de 16:00' a 16:15', habiéndose repartido un volante que reza:- 13 DE JUNIO - JORNADA DE PROTESTA.ASAMBLEA POR TURNOS CON LECTURA DE PROCLAMAS CONTRA EL TARIFAZO, POR LAS LIBERTADES, POR UNA GRAN JORNADA CIVICA NACIONAL DE PROTESTA EL PROXIMO 27. FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL PASTEUR.AUMENTO SALARIAL N$2.500.SALARIO VACACIONAL.PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS.DEROG.ACTA 7 Y ORDEN 17 y 28.AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS.DEVOLUCION DE LOS LOCALES SINDICALES,ACCESO A VIVIENDA DECOROSA. DESCUENTO POR TESORERIA.CESE DE TODO TIPO DE PERSECUCION. SALUD POPULAR".-

4.- PAROS.

En el día de ayer, y como consecuencia del llamado efectuado días atrás por el "PIT-CNT" [illegible] "JORNADA DE PROTESTA", se pudieron estable..//..

SECRETO

001/2

8404150

SECRETO

Corresponde al M.de N.Nro.166/84.

..//..

cer los siguientes paros:-

En el Sector Transporte, el personal administrativo de la Empresa ONDA S.A. paró de 10:00' a 11:00' y de 23:00' a 0:00';

En la prensa, solamente el diario "El País" registró novedades, habiendo parado su personal de 11:00' a 12:00';

En el Sector Banca, el personal del Hipotecario paró sus actividades por 10' a partir de las 10:00', en tanto que en la cantina del Banco Comercial fué leída una proclama, no registrándose otras novedades.-

Las Curtiembres "OLAR" y "BAHIA", pararon de 10:00' a 11:00'; Las metalúrgicas "Cinoca" de 10:00' a 11:00'; "TEM" de 09:30' a 10:00'; "RALTUR" de 09:00' a 09:30' y "ARMIJENDA" lo hizo de 10:00' a 12:00'.-

Por su parte, el personal de FUNSA paró de 08:30' a 10:30'; en la "Fábrica Nacional de Papel" el paro fué de 10:00' a 10:10'; en "General Electric" de 10:30' a 11:00'; en "Monte Paz S.A. de 10:00' a 10:30' no realizándose asamblea por no haberlo permitido la empresa; "Fábrica Nacional de Cerveza" paró de 10:00' a 10:30', en tanto que en la "PEPSI" el personal lo hizo en el mismo horario.-

Dentro del gremio textil, "Fibratex" paró de 10:00' a 11:00', mientras que en "ILDU" se leyó un manifiesto sin realizar paro.-

En el sector de la salud, y aparte del paro informado por separado del Hospital Pasteur, pararon:- En la Asociación Española 1ra.de Socorros Mutuos, de 10:30' a 10:50', realizándose una reunión batiendo palmas. Por su parte, los empleados de los Sanatorios CASMU 1, 2, 3 y 4, realizaron paro de 10:00' a 11:00' y de 16:00' a 17:00', leyéndose en ambos casos una proclama.-

5.- CONSTANCIA.Fac.DE HUMANIDADES.-

En conocimiento de que en la víspera, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias se reunirían para entregar un petitorio al Decano de la misma, personal de ésta concurrió en carácter de observador, constatando que, a la hora 18:00', un grupo de aproximadamente 120 estudiantes se concentraron frente al despacho del Decano, que los recibió en grupos de a 10, planteando un pedido del sector "Pedagogía", firmado por Alicia BARRETO, Graciela SUAREZ, María Gabriela RODRIGUEZ, Enrique LORENZO, Valentín FERDINAN, Roberto MAIFAVI, Leonor SORIA, Alvaro MENDEZ y Laura ROMAY, en el cual, aduciendo diversas razones, solicitan el retiro de los planes de estudio, de la materia Pedagogía I,II y III, por no responder a sus intereses. Luego de recibir contestación de que dicho petitorio sería estudiado y decidido para los primeros días del mes de julio, siendo las 19:15', se retiraron del lugar.-

6.- SERVICIO.

Personal de ésta, apostado en servicio de observación y vigilancia en las distintas instalaciones del Estadio Centenario, en ocasión de disputarse un encuentro, pudo detectar, próximo a las 20:00', en un sector de la Tribuna Amsterdam, comenzaron a cantar: "ELELE OLALA,SI ESTO NO ES EL PUEBLO EL PUEBLO DONDE ESTA", que se generalizó primero a toda la tribuna y luego al resto del Estadio, y casi simultáneamente, en un sector de la Tribuna América, otros grupos entonaron: PDROM POM POM,EL QUE NO SALTA ES UN BOTON", no habiendo durado ambos, más de 4'. -

Posteriormente, luego de finalizado el partido, en una recorrida efectuada por la Avda.18 de Julio, personal de ésta detectó la circulación de una camioneta marca Brasilia, color crema, matriculada con la B.1-13476, volanteando "mariposas" con el texto: "DIA DEL REENCUENTRO SABADO 16.HORA 10" y al dorso: "PUERTO DE MONTEVIDEO", iguales a los informados días anteriores. Este tipo de volanteada, también se registró en el interior del Estadio, durante el transcurso del Partido.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA 8404150

SECRETO

c/a (E)

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

EXPEDIENTE Nro. 84-5009-9

EXTRACTO

TEMA	107
CAMPO 1	ERRECALDE MIGUEL (VER JACKET)
CAMPO 2	MTSS ARI/235/84
CAMPO 3	MTSS
CAMPO 4	

DSC/RTA
HM/acm

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
7 JUN 1984	120	603	2
12 JUN 1984	121	1129	3

001 / 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION PERSONAL SUBALTERNO Y CIVIL
Fecha 8 JUN. 1984 PC
No. Entrada 37492

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO PERSONAL CIVIL
Fecha 07 JUN. 1984
No. Entrada 9936

Fecha 13/900/JUN
Fecha de
Pasa a 3 S/D
No. de 3852

8404153

8404153

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SIRVASE CITAR

ARI/235/84

MS/ms

N. B. - Indíquese en la respuesta el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

ARCHIVO

A. j. Nº 480653

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.º 84-5009-9
SIRVASE CITAR

Montevideo, 4 de junio de 1984 .-

Señor Ministro de Defensa Nacional

Doctor Justo M. Alonso

P r e s e n t e

Tengo el honor de dirigirme a usted - con la finalidad de solicitarle se sirva proporcionar a esta Secretaría de Estado información completa acerca de las personas cuya nómina se acompaña.

En razón de los alegatos sobre supuestas violaciones a la libertad sindical en Uruguay presentadas ante la Oficina Internacional del Trabajo por la Asociación de Bancarios del Uruguay, nuestro Gobierno deberá responder a los mismos efectuando las observaciones del caso y remitirlas a la brevedad a fin de que puedan ser consideradas por el Comité de Libertad Sindical de dicha Organización.

Por lo expuesto, y a fin de levantar las quejas formuladas acerca de las destituciones y detenciones de dichos funcionarios por razones políticas y sindicales, le rogaría nos sea enviada la información requerida a la brevedad.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con las expresiones de mi mayor consideración.-

[signature]

002

8404153

840...

fs. 2

ARCHIVO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SIRVASE CITAR

N. B. - Indíquese en la respuesta el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

A. j. Nº 480649

4 8 6 6 5 3

cuatro ocho seis seis cinco tres

NOMINA DE PERSONAS SOBRE LAS QUE SE SOLICITA INFORMACION

- Miguel Errecalde
- Roberto Rodriguez
- Florbelín Pereyra
- Marta Pérez
- Sixto Barrios
- Gilberto Prado
- Aramís Rodriguez
- Heber Scarone (Mural S.A)
- Carlos Guerrero (INLASA)
- Jorge Reyes (NORDEX)
- Mario Díaz
- E. Chavez Sosa
- Néstor Morin
- W. Gutierrez
- Manuel Zapico
- José Francisco Toledo
- E. Menchaca (SINOCA)
- Rosario Pietrarroia
- Beatriz Martinez de Morales (APSA)
- Rogelio C. Ortiz

003 8404153

8404153

fs.3

A. i. Nº 843448

ANTECED.	4	8	0	6	4	9	—
SERIE AS	cuatro	ocho	cero	seis	cuatro	nueve	—

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Se remiten estos antecedentes, solicitando se sirva proporcionar la información requerida precedentemente por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden: el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani

DPSC/
CHR/m

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404153

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AS
FECHA
12 JUN 1984 | 121 | 1129 | 3.

004

8404153

8404153

ARCHIVO

Montevideo, 07 de Julio de 1984.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EXP.Nº114/D-I/84 (i)

Adjunto al presente remito a usted el Memorandum (A)Nº1290/84, con los antecedentes que se poseen en este Servicio de las personas mencionadas en este Expediente.

Saluda a usted atentamente.

EL SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

Coronel

Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

005 | 5

8404153

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A (E) 1/3

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	17	5	984	6016

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: RODRIGUEZ / Primer Nombre: Julio	Apellido Materno: OCAMPO / Segundo Nombre: ----
PADRE	Primer Nombre: José	Segundo Nombre: Maria.-
MADRE	Primer Nombre: Carolina	Segundo Nombre: ----

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	11	7	934.-	Uruguay	Montevideo Montevideo	Oriental Cas.

1	OCUPACION	En el año 1974 trabajaba en Changas varias hasta el año 19' en la Ciudad Rivera, en el año 1978 al 1979 trabajo en la Di. Nal.Aduanas Rivera,(Fiscalia Aduana), y del año 1979 al 198 16 haciendo changas varias,y del año 1981 al 1984 trabajo e sa BISY DIESTE MONTAÑEZ (Constructora)en Planta de OSE Agua (Los Cerrillos.-
2	DOMICILIO	En el año 1974 se domiciliaba en la Ciudad Rivera,calle Lav No371hasta el año 1981 y del 1981 a la fecha en Villa Aguas Los Cerrillos.-
3	Cred. Cívica	Serie: COB Número: 3339 — Documento de Identidad: 801.949-9 D.N.I.C.

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: OSE AGUAS CORRIENTES.-

INGRESAR.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Rodriguez
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional: 3ra — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

EL ENCARGADO DE LA SECCIONAL TERCERA

OFICIAL SUB AYTE: DOMINGO E LOPEZ de ARMAS.
Comisario

Localidad: Los Cerrillos Fecha: 17.5.984.- DEL/jicd.-

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día Mes Año: 22 MAYO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. ~~105548~~

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

JEFATURA DE POLICIA — OFICINA DE INFORMACION — CANELONES

CON ANOTACIONES

13 JUN. 1984
Pasa a: Voz Chef
No. de Orden 8404154

D.N.I.I. - Departamento No. 3 — Ciudad — Día Mes Año: 5 JUN 1984

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cens.-Hab.-C. Pública

DEP. I PROCESADO 16.6.84 (XX)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.__________

El Jefe del Departamento No. 3 — 001/2

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8404154

A/ 1° Nº 10 55 48

JEFATURA DE POLICIA CANELONES
OFICINA DE INFORMACION

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- WMVA/[illegible].-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, 22 de mayo de 1984.-

Con referencia a SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 6016, para ingreso a O.S.E. (Aguas Corrientes), de la persona: Julio RODRIGUEZ OCAMPO; REGISTRAMOS: Julio RODRIGUEZ OCAMPO.- DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº 801.949.- DOMICILIO: En Aguas Corrientes (Accidentalmente).- PROFESION: Peón / Práctico en Empresa DIESTE Y MONTAÑEZ S.A.- DATOS PERSONALES: Casado; 39 años de edad en 1983.- ANOTACIONES: 22/09/983: Según Oficio Nº 578/83 de Secc. 3ra. Los Cerrillos, el titular, desempeñándose en la Obra de OSE, se adhirió al paro realizado el día lunes 12 de setiembre del mismo año.-------------------------------------

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

SUB COMISARIO

WISTHON M. VITALE ANTONACCI

DEP. II
PROCESADO
16.6.84
(XX)

003/2

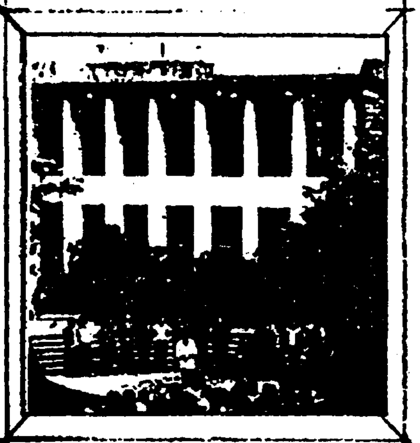
8404154

SEGUNDA EPOCA · AÑO 1 · NUMERO 1 · JUNIO DE 1984. 1/12

Revoque Grueso

ARCHIVO

El primero de Junio los estudiantes reunidos en el anfiteatro de Facultad reconstituimos formalmente el Centro de Estudiantes de Arquitectura. La reconstitucion del CEDA es algo más que un hecho político, que arrancarle un nombre a la dictadura. significa la posibilidad cierta para el conjunto de todos los estudiantes de identificarse con una organización que desde su definición nos pertenece a todos y cada uno de nosotros. En ese histórico primero de Junio reafirmamos nuestro derecho a la libertad de agremiarnos más allá de los condicionamientos impuestos por el régimen de fuerza que en 1973 nos arrebatara ese derecho no sólo a los estudiantes de arquitectura sino a todos los estudiantes, y que privara no sólo de la libertad de agremiación sino del conjunto de las libertades democráticas a todo el pueblo.



Ahora tenemos nuestro histórico y natural lugar para definir cuales son nuestros problemas y como resolverlos, problemas que son de todos los estudiantes porque son las carencias de la Enseñanza de la Arquitectura en esta Facultad que hoy sufrimos.

Es desde el CEDA que nuestra voz se hará eco en un clamor solidario que denuncie las arbitrariedades y la corrupción, que reclame por los derechos que nos pertenecen y que exija la enseñanza que todos queremos.

El CEDA somos todos y por lo tanto debe recoger todo el aporte que podamos hacer para derrotar la Intervención y reconstruir desde los cimientos nuestra casa de estudios. Nuestras tareas del momento son lo suficientemente grandes y complejas como para que sean desarrolladas por un pequeño número de estudiantes, porque hoy más que nunca es necesario que un mayor número de estudiantes se aproxime a la actividad gremial, participando y trabajando para lograr el extirpar el autoritarismo de la enseñanza y del país y levantar una universidad democrática en un Uruguay democrático.

001/12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a BIBLIOTECA
No. de Orden 8'04160

DPTO. I
PROC.

1ra. Convencion Nacional de Estudiantes

Intentaremos en este primer nújero transcribir las principales resoluciones y declaraciones tomadas en la Convención de ASCEEP. Pensamos que, dada la imprortancia del tema, este no se agota en esta instancia sino que debe tomarse como un aporte para la discusión en base comprometiéndose asimismo a realizar algunas valoraciones en Trazo 14. La primera Convención de ASCEEP sesionó los días 17, 18, 19 y 20 de mayo, siendo, según estatutos el órgano de mayor representatividad despues de la Asamblea General. Está integrada por un convencional cada diez socios y funciona cada 6 meses. Esta 1era. Convención pasó a cuarto intermedio quedando por resolver los temas: Plano Nacional y Plano Internacional.

por: — La derrota del autoritarismo en la enseñanza

— democracia sin exclusiones ni tutelajes

... autonomía y representación proporcional...

En el primer día se aprobaron los lineamientos generales para todas las ramas. La moción que resultó aprobada establecía:

1 - Que la Convención declare; LA AUTONOMIA DE LAS TRES RAMAS DE LA ENSEÑANZA. (Se aprueba por consenso) sin perjuicio de los lineamientos generales que se fijen para toda la asociación.

2 - Que se apruebe el principio de organización democrática que establece la representación proporcional para todos los órganos de dirección y coordinación de cada una de las tres ramas de la enseñanza que nuclea ASCEEP.

3 - Que el informe del S. Ejecutivo pase a ser considerado y aprobado en bases.

... fortalecer cada uno de los gremios...

El viernes 18 se pasó a sesionar en las subconvenciones respectivas. El primer punto del orden del día fue el de Inserción y Crecimiento.

Mocionamos a fin de avanzar en el crecimiento y la inserción de nuestra organización en el estudiantado todo:

a) Realizar Asambleas de Clase en todos los centros, expresión máxima de participación estudiantil.

b) Fortalecer en cada uno de los gremios en lo que respecta a la lucha por reivindicaciones específicas de sus respectivos centros.

c) Instrumentar distintos tipos de participación adecuados a los diferentes niveles de compromiso de los estudiantes que posibilite a nuestros compañeros tener ámbitos concretos de compromiso que vayan por ejemplo desde los menos exigentes, como puede ser una cooperativa hasta los más comprometidos.

d) Apoyar toda instancia de formación e información de la masa estudiantil tales como boletines, carteleras, etc. que permitan asunción de conciencia plena del estructurado de su propia problemática en cuanto estudiantes y como miembros de la sociedad.

e) Jerarquizar el rol que cumple desde un punto de vista militante el tema finanzas que permita además encarar la movilización con dinamismo y eficiencia.

f) En este contexto de amplia participación y elevación de la lucha, impulsar la integración organizada de todos los compañeros a la actitud gremial, con un contenido explicitamente político de rechazo a la intervención y de apoyo al movimiento estudiantil.

... Jornada: organo oficial de ASCEEP - FEUU...

El día 19 se presentó la siguiente Moción previa:

1 - Considerando la imperiosa necesidad de que la rama de Enseñanza Superior posea un órgano central para expresar públicamente su voz, una voz que no pudieron acallar los más duros embates de la represión mocionamos:

1) La puesta en marcha inmediata de la edición pública de JORNADA 2a. época, órgano oficial de información y opinión y denuncia del movimiento estudiantil universitario.

2 - Que esa publicación cumpla las funciones de:

a) generalizar la información sobre temas que discute el mov. est.

b) promover la reflexión y la discusión de esos temas en el seno de la masa estudiantil

c) sentar la opinión oficial de la Federación sobre la problemática de la enseñanza y del país.

d) denunciar sin desmayos todos los atropellos del autoritarismo tanto a nivel nacional como en el campo específico universitario

e) defender los principios que componen nuestra plataforma a través de artículos de opinión análisis y de las consignas que los resuman.

... modificaciones al reglamento...

Dentro de la temática situación organizativa se aprobó la siguiente Moción:

ESTRUCTURA PARA LA ASCEEP - FEUU:

Retomamos el reglamento vigente de la Enseñanza Superior, planteando las siguientes modificaciones y/o agregados:

1) a - formación de un secretariado ejecutivo integrado, por 9 miembros .

b - designados por la convención ordinaria de ASCEEP-FEUU, con las siguientes funciones:

— representación de ASCEEP - FEUU ante la opinión pública y frente a otras instituciones sociales o políticas.

— coordinar y controlar todas las medidas (su ejecución) ya definidas por el sector.

— controlar la utilización del nombre de ASCEEP - FEUU ante la opinión pública, quedando capacitados para actuar autonomamente, con su nombre, bajo su responsabilidad.

— tomar decisiones en los casos de urgencia y en los cuales se vea afectada la seguridad de la ASCEEP - FEUU de acuerdo a los criterios fijados por esta.

— designar dos de sus miembros para integrar el organismo de coordinación de las diferentes ramas.

— cumplirá funciones y tomará decisiones administrativas concernientes a la ASCEEP - FEUU.

— tendrá la potestad de llamar a reunión urgente al Consejo Federal (hoy caes).

— los miembros del secretariado ej. no podrán ser a la vez delegados centro, en caso de serlo y ser elegidos al secretariado, dejarán de ser delegados de centro y el cargo será repuesto por el sistema que el centro aporte.

— en caso de tomar una posición contraria a las ya definidas por el Consejo Federal, este les podrá exigir su renuncia, necesitando un quorum de 2/3 y 2/3 de los votos.

— para sesionar el s.ej. deberá tener un quorum de 2/3 de sus integrantes,

— el SE tendrá responsabilidad directa sobre las comi-

602

8404169

DO
DPTO. I
10/7/84

siones centrales de Finanzas, Propaganda, y seguridad.

FORMA DE ELECCION: se eligirá por listas y con suplentes, la integración se hará proporcionalmente a la cantidad de votos que obtenga cada lista según el coeficiente establecido entre la cantidad de votos sobre la cantidad de integrantes al ejecutivo, y resto mayor.

MODIFICACIONES: 1) pasar a llamarse Consejo Federal a la actual Caes,

2) cambio de coeficiente de proporcionalidad, ajustándose según el centro de mayor número de socios y el tope de 6 delegados como número de delegados centrales, lo cual quedaría actualmente:

30	120	240	360	480	600
1	2	3	4	5	6

— la integración de las comisiones centrales pasará a ser exclusiva de los integrantes de la ASCEEP - FEUU, los demás criterios se mantienen.

Observación: aquellos centros que se vean afectados por el cambio de coeficiente tendrán 2 meses de plazo para regularizar su situación.

3) para que el Consejo Federal o SE, puedan apelar una desición de un centro, en el cual se vaya contra los principios generales, previamente definidos deberá contar con 2/3 de los votos por la afirmativa.

...Que ASCEEP - FEUU asista como observador a todas las invitaciones que se le hagan...

El siguiente tema del orden del día fue el de relaciones internacionales las mociones presentadas y aprobadas fueron:

En virtud de lo expresado en esta Convención acerca de lo importante de discutir nuestra posible integración como históricamente lo hizo nuestra FEUU, en las organizaciones internacionales de estudiantes que se identifican con nuestros principios, considerando la participación en nombre de FEUU que tuvieron en organismos de este tipo compañeros exiliados en los últimos once años proponemos se les solicite un informe detallado sobre su actuación, pormenorizando las posiciones sustentadas. Esto será además indispensable para la discusión que se dará en nuestras bases sobre nuestras relaciones internacionales.

La moción anterior fue presentada por estudiantes de CCEE y aprobada por la mayoría de los convencionales con cero voto negativo y cuatro abstenciones.

Moción de resolución sobre el tema:

El latinoamericanismo no es una revelación reciente para nuestro pueblo. Las banderas de una América unida por un sistema confederativo, se levantaron en esta tierra antes que las de la independencia balcanizante, que nos dejó por herencia un continente políticamente débil por el imperio de turno. A casi dos sigos de la primer revolución oriental persisten inalterables las banderas izadas por el artiguismo.

El movimiento estudiantil del Uruguay, consciente de esta realidad, debe asumir integramente el compromiso que le confiere su papel histórico junto al resto de los sectores que integran el movimiento popular, efectivizando a través de instrumentos gremiales, las iniciativas que propendrán a su concreción. En virtud de tales consideraciones mocionamos la creación de una comisión abierta de asuntos latinoamericanos, que empiece a funcionar dentro de los quince días que sigan al cierre de esta Convención, teniendo por objetivos primordiales, los que seguidamente se enumerarán:

1 - Revisar e impulsar los vínculos con todas las organizaciones estudiantiles latinoamericanas con una definición popular y antiimperialista.

2 - Profundizar en el conocimiento de la historia, estructura e inserción real actual de estas organizaciones en su medio y poner los materiales resultantes a disposición de toda la Asociación.

3 - Asegurar hasta donde sea posible, la asistencia a los congresos, foros y encuentros, que se realicen en cualquier punto de nuestra América Latina.

Moción unificada:

Que el movimiento estudiantil universitario promueva un congreso latinoamericano de estudiantes donde concurran delegaciones representativas de los distintos gremios y países, con el objetivo de conocernos y saber en que situación está cada organización en los distintos países, configurando de esta manera vínculos y posiciones comunes que puedan ser un aporte de la juventud latinoamericana al mundo con el temario que sigue:

1) La relación movimiento estudiantil y dictaduras en el Cono Sur.

2) El movimiento estudiantil y el camino a la autonomía y el cogobierno.

3) Modelos de Universidad futura en Latinoamérica.

Se aprueba con cuatro abstenciones.

Moción de Resolución:

1 - La ASCEEP - FEUU agradece la solidaridad desarrollada por una vía u otra a todos los compañeros uruguayos en el exilio, así, como a los diferentes organizaciones que han apoyado la lucha de nuestro pueblo en estos años de dictadura militar.

2 - Son casi once años de pérdida de contacto con las organizaciones internacionales de estudiantes, por lo que valoramos como hoy importante recibir información de las mismas para tomar una correcta actitud. Creemos que de ninguna manera es una falta de reconocimiento a la UIE, o a la OCLAE. Sería sí una falta de reconocimiento al derecho que tiene el movimiento estudiantil hoy a definir sus relaciones internacionales.

3 - Proponemos no tomar posición en esta Convención hasta que las bases se informen directamente con materiales y/o contactos enviados por todas las organizaciones internacionales.

4 - Solicitar a los compañeros que ocupan cargos en representación del movimiento estudiantil uruguayo en el exterior los deje a disposición de ASCEEP - FEUU.

5 - Mientras tanto no se produzca el pronunciamiento de quienes serán nuestros representantes y a qué organización nos afiliaremos, sea ASCEEP - FEUU quien asuma su representación internacional y asista como observador a todas las invitaciones que se nos hagan, siempre y cuando provengan de organizaciones que apoyen la lucha del movimiento estudiantil uruguayo y el pueblo todo contra la dictadura.

Se aprueba por amplia mayoría.

... movilización premanente para la caída de la intervención...

El tema Métodos y Plan de lucha contra la intervención fue preparado por una comisión creada en la Convención que elaboró la siguiente moción:

PLAN DE LUCHA Y MOVILIZACION

Antes de definir una línea y un plan de movilización creemos que es necesario delinear cuales son los grandes objetivos estratégicos que deben enmarcar nuestra lucha, objetivos estos que necesariamente deben estar incertos dentro del torrente de movilización de todo el movimiento popular.

Los estudiantes, hemos definido ya desde hace tiempo, las consignas de: "CESE INMEDIATO DE LA INTERVENCION"; "LIBERTAD DE AGREMIACION" y "LEGALIZACION DE NUESTRA FEUU", consignas estas que acuñan el sentir de todos los estudiantes y que definen nuestro gran objetivo estratégico del momento, pero teniendo claro que este, debe estar al servicio del gran objetivo de todo el pueblo, que es la CAIDA DE LA DICTADURA y la afirmación de una democracia donde no queden los más mínimos restos de autoritarismo. Creemos que están dadas las condiciones objetivas para la caída de la intervención y que el aceltamiento definitivo de las condiciones subjetivas, debe ser una obligación imperiosa de esta Convención.

Sin entrar a analizar causas, ya que harían muy extensa esta intervención, entendemos que el movimiento estudiantil, pasa actualmente por un momento en el cual

663 8404160

DPTO. I P.30 10/4/84

no tiene desplegado todo su potencial de movilización.

ASCEEP - FEUU, que se identifica con las banderas históricas del movimiento estudiantil, banderas estas que nunca han sido arriadas durante estos 55 años. Es más necesario que nunca, que definamos un plan de lucha, plan que debe obedecer a las definiciones programáticas y de principios como única forma de garantizar la coherencia y eficacia de ese plan de lucha.

Vivimos el momento de comenzar la gran ofensiva del movimiento estudiantil por la CAIDA DE LA INTERVENCION, lucha que debe estar jalonada por la UNIDAD con Docentes, egresados y funcionarios, y con todo el movimiento popular.

Dentro de esa gran ofensiva, debemos definir una serie de puntos básicos, que tienen que ser las principales banderas.

En primer lugar, deben reafirmarse todas las estructuras organizativas, primera garantía para el éxito de nuestros postulados.

Debemos reafirmar como puntos básicos, nuestras definiciones programáticas, pasando por el compromiso de lucha contra la dictadura, la reafirmación con hechos de la unidad obrero estudiantil, la lucha por una Amnistía General e Irrestricta, y en especial, por la liberación de todos, absolutamente todos los presos, por luchar, reafirmando la reivindicación de todos los presos universitarios, desde los compañeros detenidos antes de 1973, hasta los más recientemente detenidos.

Es un compromiso ineludible, no solo el pedir, sino lograr la libertad de todos los presos, por lo tanto, dentro de nuestro plan de lucha, debe estar siempre presente la lucha por la Amnistía, no como actividad interna, sino proyectada a todos los estudiantes.

Este plan de lucha, también debe tener como objetivos estratégicos la unidad de todo el movimiento estudiantil.

Fruto de las consideraciones expuestas por los convencionales, llegamos a la conclusión de que existen por lo menos tres aspectos que han llevado a la desmovilización actual:

— Incapacidad para consolidar una estructura e infraestructura capaz de consolidar un salto cualitativo y cuantitativo dentro del movimiento estudiantil.

— Distanciamiento entre la dinámica de los militantes y la masa estudiantil.

— Mal encare de la lucha ideológica y de la visualización del papel del movimiento estudiantil, dentro del movimiento popular.

Entendemos que el plan de lucha, debe resolver estos errores mediante la formulación de los siguientes principios generales:

— Movilización permanente como fruto de una permanente discución, que lleve a una planificación racional, que evite el caer en una deformación de toda política de movilización por la movilización en sí:

— Priorización de las reivindicaciones del centro.

—Ajustar el análisis sobre las causas más queridas y planteos más viables dentro del centro.

— Tender a que de las propias bases, vayan surgiendo los aspectos particulares de cada movilización.

— Encarar siempre las reivindicaciones como parciales, entendiendo que la lucha principal, debe ser la caída de la Intervención.

— Las movilizaciones, deberán ser progresivas.

— Las movilizaciones centrales, deberán contar con la debida infraestructura (seguridad, propaganda y garantías).

El plan de lucha central, podrá sufrir modificaciones en el entendido de que la propia realidad no estática, y estos lineamientos generales encontrarán expresión en las movilizaciones por centro, en donde cada centro le dará su tono particular. Que las medidas reivindicativas de cada centro se combinen con las centrales.

PLAN DE LUCHA:

1) Reanimar las propuestas de inserción y crecimiento.

2) Discusión en los centros de las resoluciones de la Convención.

3) Discusión del Memorandum al Ministerio de Educación y Cultura, entendiendo estos dos puntos, como una forma de interiorizar al estudiantado en diches resoluciones y como elemento movilizador.

4) Movilización por la AMNISTIA a los compañeros estudiantes. Se propone para la segunda quincena del mes de junio, una movilización por la libertad de todos los estudiantes detenidos y el inmediato reintegro a su lugar de estudio, asi como de los exiliados y demás compañeros afectados por la represión.

5) Instrumentación de una campaña permanente de agitación y propaganda, punto en el cual adquiere fundamental importancia la edición del "JORNADA" órgano oficial de ASCEEP-FFUU asi como volantes, boletines, pegatines, pintadas, etc.

6) Discusión y difusión de los principios de la Ley Orgánica del 58 en contraposición a la actual intervención y al intento de su institucionalización, mediante la Ley Schoeder.

7) Plebiscito: Fecha tentativa 12 de setiembre en conmemoración de los once años de las últimas elecciones universitarias, como forma de reafirmar los principios de la Ley Orgánica del 58.

Proponemos la convocatoria en Enseñanza Superior a elecciones estudiantiles-conjuntamente con el "Plebiscito" de la Ley Orgánica propuesto- (a realizarse aproximadamente el 12 de setiembre) donde cada centro de estudiantes nombre a sus representantes reafirmando las asociaciones estudiantiles de cada centro que reafirmarán definitivamente la "Federación de Estudiantes del Uruguay".

Esta instancia significará acrecentamiento tanto del grado de la movilización estudiantil como del grado de representatividad de nuestra agremiación.

8) Semana del Estudiante, con Marcha y Acto Final.

9) Conmemoración del 14 de Agosto, 16 Aniversario del asesinato de Liber Arce consagrando dicho día como "Día de los Mártires Estudiantiles".

10) Denuncia permanente de la política de la Intervención entendiendo por esto, denunciar a la Intervención y crear conciencia de sus responsabilidades en el actual estado de la Universidad.

11) Incentivar la movilización y la confrontación directa a través de mecanismos tales como concentraciones, paros parciales, generales, ocupaciones, huelga general, etc, que vayan creando las condiciones, para la derrota definitiva de la Intervención.

12) Realización de cursos paralelos, que se mantendrán aún en casos de cierre de la Universidad.

CONSIGNAS A LEVANTAR:

— POR LA DERROTA DE LA DICTADURA.

— CESE INMEDIATO DE LA INTERVENCION EN LA ENSEÑANZA

— AUTONOMIA Y CO—GOBIERNO

— PLENA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1958

— CONTRA CUALQUIER INTENTO DE INSTITUCIONALIZACION DEL AUTORITARISMO EN LA ENSEÑANZA

— LIBERTAD DE AGREMIACION Y LEGALIZACION DE FEUU

Observaciones: Se deberán atender aspectos hasta hoy desculdados como la infraestructura (mimeógrafos, finanzas, etc.).

Se propone, la formación de una Comisión de Movilizaciones, emanada del Consejo Federal, que se encargue de la instrumentación y ejecución de las diferentes medidas.

— LA INTERVENCION VA A CAER COMO RESULTADO DE LA MOVILIZACION Y NO COMO CONSECUENCIA DE UN PROCESO NEGOCIADOR.

- NO HABRA ENSEÑANZA DEMOCRATICA, SIN DEMOCRACIA EN TODO EL PAIS.

Se aprobó también una moción elaborada por la comisión de DDHH que transcribimos a continuación:

En el plan de lucha por la caída de la intervención, entendemos:

A) Que en el marco de la movilización implementada debe aparecer necesariamente la lucha por la defensa irrestricta por los DDHH, entendiendo que esta defensa no debe ser postergada de ninguna manera hasta lograr:

CC4

8404160

DO
DPTO. I
PROC
[illegible]

- la liberación de todos los compañeros presos
- aparición con vida de todos los desaparecidos
- retorno de todos los exiliados.

B) Proponemos la creación de comisiones de DDHH en todos los centros, ya que la concreción de todas las reinvindicaciones pasa por la movilización del Movimiento Estudiantil tal como lo establece la propuesta de Amnistía General, Irrestricta e Inmediata que levanta nuestra Asociación, que incluye:

- desmantelamiento del aparato represivo
- pasaje a la justicia civil de todos los delitos de Lesa Humanidad (juicio y castigo a los culpables)

C) Debemos tener hoy claro que la lucha contra la Intervención (expresión de la dictadura en la Enseñanza) va a implicar nuevas violaciones de los DDHH, que no estamos dispuestos a permitir por lo que debemos redoblar esfuerzos en su defensa.

... una Universidad inserta y comprometida en el proceso de liberación nacional...

El último tema en el orden del día fue el de Universidad Alternativa y de transición (que transcribimos aparte).

En Universidad Alternativa se aprobó la siguiente moción:

Considerando:

1- La grave situación de no haber encarado un proyecto coherente de Universidad alternativa por todas las bases universitarias de la ASCEEP-FEUU, tema que nos compete específicamente como universitarios, y que resultará crusial una vez derrocada la intervención.

2 - La extremada complejidad del tema que no puede resolverse en el marco de esta Convención, por falta de tiempo, de ambiente y elaboración previa por el gremio.

3 - Que la elaboración de una propuesta de una Universidad alternativa por principios compete a todos y cada uno de los universitarios en sus tres ordenes y no debe ser el resultado de la elaboración de un grupo reducido de "expertos". Por lo tanto las valoraciones volcadas en esta Convención son un punto de partida hacia una elaboración definitiva.

4 - Que la Convención puede y debe fijar pautas generales que serán fundamentales para poder superar nuestras carencias actuales.

Proponemos:

1) Desarrollar una amplia y continua difusión y movilización sobre el tema en todas las bases de ASSCEEP FEUU a partir de esta Convención:

- Jerarquizar

- Jerarquizar y reformar la actividad de la comisión central de "Investigación y Propuestas para la Enseñanza".
- Promover congresos, mesas redondas, ediciones, etc. a nivel estudiantil como instancia previa a una elaboración conjunta con los demás ordenes. Actividades que deberán comprender tanto la problemática universitaria general como las particulares por centro.

2) Que las bases para esta elaboración sean:

a) generar una Universidad inserta y comprometida en el proceso de liberación nacional, con una acción inseparable de Investigación, docencia y extensión, en relación con la realidad del país, dentro de la exigencia histórica de forjar la Investigación y liberación de América Latina.

b) romper con la concepción Bancaria de la educación, que considera al educando como receptáculo de conocimiento impartidos por el educador, promoviendo a su vez una educación constructora de hombres críticos, creativos con espíritu verdaderamente científico y con capacidad de propuesta, a través de una enseñanza basada en la participación, la práctiva activa e inserción en la sociedad.

c) romper con todo tipo de dependencia cultural tanto financiera como tenológica, en los contenidos como en los métodos de enseñanza, propiciando una Universidad generadora de cultura desde una perspectiva nacional.

d) promover una Universidad democrátiva tanto en su estructura como en su integración, que luche por ser popular en su orientación y su base social. Ha de ser una Universidad cogobernada y autónoma no como fines en sí mismo sino como instrumentos imprescindibles para el logro de todos los lineamientos antes expuestos.

e) que a partir de este trabajo de las bases paralelamente a la normalización de la Universidad, en el marco de la Ley Orgánica del '58, se discuta y elabore un proyecto de reforma universitaria que supere sus características profesionalistas y burguesas y que a corto plazo pueda comenzarse a concretar progresivamente.

En forma complementaria se presentaron dos mociones la primera sobre extensión elaborada por los compañeros de la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes (AEBA).

La Extención universitaria no puede ser un apéndice de la Universidad, una Facultad o una Escuela, un Departamento, una cátedra o una oficina.

Como fin expreso, la extensión, al igual medida, es uno de los motores que vitalizan toda la enseñanza universitaria...

Moción

Por todo lo considerado y analizado la AEBA propone para una Universidad sin intervención.

1) Que la orientación pedagógica de las distintas Facultades y Escuelas se implementen de acuerdo a un sistema de "enseñanza activa" integrando en el ciclo formativo de necesaria vinculación del estudiante como agente activo en el medio, apuntando este cambio pedagógico hacia una enseñanza fermental que posibilite una interacción medio-educando, para que luego éste, desde su ubicación profesional, incida en forma renovadora hacia su cultura y su medio.

2) Que la creación y desarrollo del Departamento de Extensión debe estar estrechamente vinculado a dicho cambio educacional, a riesgo de crear un aparato docente que sustraiga en el mejor de los casos una responsabilidad de tal envergadura al ente de enseñanza.

3) Que la capacidad para las actividades extensionistas deben tener asiento en las Facultades y Escuelas respectivas, formando parte indivisible del complejo educativo técnico que cada servicio posea.

4) Que ASCEEP asuma la responsabilidad de instrumentar los mecanismos para llevar adelante la Extensión Universitaria, con las características definidas, coordinando esta instrumentación con las gremiales docentes y egresados.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES

La segunda moción trata de la problemática del interior.

Moción

Considerando:

a) Que el Uruguay ha tenido como característica una concepción macrocefálica y centralista del sistema educacional.

b) Que el movimiento estudiantil levanta la bandera de una cultura popular y liberadora.

c) Que la dependencia cultural y educativa del interior con respecto a la capital es garantía de continuismo y no de liberación.

Proponemos:

Que ASCEEP - FEUU contemple la problemática educativa del interior y el papel que este juega en el proceso de desarrollo autónomo nacional y liberador.

EJECUTIVO ELECTO

El Domingo 20 de Mayo al finalizar la subconvención de Universidad se procedió a la elección del secretariado ejecutivo de ASCEEP - FEUU, que consta de 9 miembros; resultaron electos: Edgardo Rubianes, José Bayardi, Oscar Restuccia, Daniel Viciano; Luis Mardones; Gilberto Ríos; Daniel Bolani, Jorge Rodríguez y Pablo Iturralde.

8404160

Compañeros de CCU, GEU, SAU, ETAC, ADUR, ex docentes, compañeros estudiantes:

Nuestra numerosa presencia hoy aquí tiene dos importantes razones: en primer lugar estamos aquí para retomar el histórico nombre de nuestra organización gremial: CEDA

En segundo lugar, pero a la vez en primerísimo lugar, esta reunión significa un llamado a la participación de todos y cada uno de nosotros, de todos y cada uno de los estudiantes de Arquitectura, en la imprescindible tarea de reconstruir nuestra Facultad.

Estas dos razones son inseparables para nosotros. Y decimos que son inseparables porque el CEDA tuvo un papel protagónico en la elaboración de nuestro plan de estudios, en la contribución a la formación de los futuros profesionales facilitando la misma, gracias a un gremio fuerte que facilitaba el acceso a materiales de estudio, útiles, etc. Pero proporcionaba también un ámbito de discusión y análisis crítico respecto a la Facultad en sí misma, y a su relación con el medio. Y proporcionaba ciertamente y por sobre todas las cosas, el instrumento legítimo de defensa de nuestros intereses, aspiraciones, y principios.

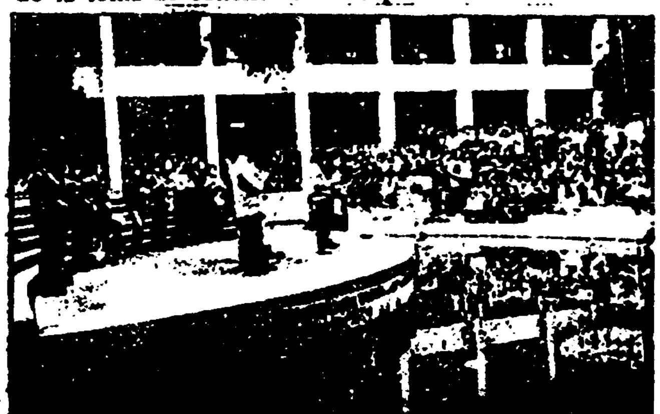
Hoy entendemos que la participación se hace imprescindible si atendemos a la realidad que tenemos frente a nosotros el movimiento estudiantil ha debido enfrentarse al desafío que plantea el modelo de Universidad que nos quiere imponer la intervención: limitacionismo, ausencia de investigación, deterioro del nivel docente, ausencia de participación estudiantil. A la hora de hacer un balance tenemos a la vista las reivindicaciones que nuestra lucha ha conquistado: derogación de la circular 50, derogación del examen de ingreso, conquista paulatina de espacios para la participación gremial, etc.

Hoy debemos ser conscientes que la consolidación de esta ofensiva pasa por crear canales para esa participación. Es así como concebimos al CEDA: un eje que estructura todos nuestros esfuerzos en la lucha contra la intervención y por la construcción de una universidad democrática y al servicio del pueblo.

Compañeros, en función de todo esto, hoy definimos al Centro de Estudiantes de Arquitectura como la organización representativa que el conjunto de los estudiantes de Arquitectura constituyen para darle continuidad y organicidad a su actividad gremial, independiente de toda otra institución de carácter política, filosófica, o religioso, autónoma de toda otra organización estudiantil, coordinada con las de los demás centros de la enseñanza superior y concertada con las otras organizaciones populares. Definimos además que la participación en el CEDA será integral abarcando la toma de conciencia de la problemática co-

Un 1ro de Junio para no olvidar

ceda



Momentos en que se leen las adhesiones al CEDA.

ADHESIONES RECIBIDAS

SAU

La Sociedad de Arquitectos del Urguay, consustanciada con el esfuerzo de reconstrucción democrática en que se hallan empeñados todos los sectores de la vida nacional, saluda al gremio estudiantil en el día que retoma el nombre por todos tan querido, a la vez que reitera su firme compromiso de bregar por la plena vigencia de los principios de Autonomía y Cogobierno que deben regir la vida universitaria.

Arq. Nery González
Secretario General

Arq. Alejandro Baptista
Presidente

ASCEEP - FEUU

La Asceep - Feuu a través de su secretariado ejecutivo saluda calurosamente a la reconstitución del Ceda. Nuestra Federación tiene presente que solo con el fortalecimiento de los gremios estudiantiles lograremos aportar para la caída de la intervención y del autoritarismo dentro y fuera de la enseñanza.

Pero nuestor Asceep - Feuu, también sabe que sólo con la participación comprometida y militante de todas las bases lograremos construir el futuro de nuestra Universidad y nuestro país, donde reconquistemos una efectiva autonomía, el cogobierno de los distintos órdenes, todo esto en el marco de las más amplias libertades a nivel nacional y también sabemos que contamos con el centro de estudiantes de arquitectura todo a lo largo de esta lucha y en la elaboración de un futuro nuevo.

ADELANTE COMPAÑEROS
VIVA EL CEDA
VIVA LA ASCEEP - FEUU

ETAC

La Asociación de empleados técnicos y administrativos de la construcción (ETAC) adhiere a este acto seguro de que la lucha gremial es el único camino para lograr nuestras reivindicaciones comunes.

OBREROS Y ESTUDIANTES
UNIDOS Y ADELANTE

Los docentes integrados a la Asociación de Docentes de la Facultad de Arquitectura saludan a esa Asamblea General de Estudiantes en el momento en

666 8404160

DPTO. I PROC. 10/7/84

Asamblea reconstituiva del c.e.d.a.

mún del estudiantado, la organización de éstos para el planteo de soluciones y la movilización necesaria para alcanzarlas; y será además democrática y pluralista en su funcionamiento.

Quedan aún muchas barreras por sortear para borrar todo resquicio de autoritarismo en la enseñanza y en el país. Aún hoy existen compañeros de nuestra facultad presos. Nuestro profundo sentir pluralista y democrático nos hace reclamar por ellos:

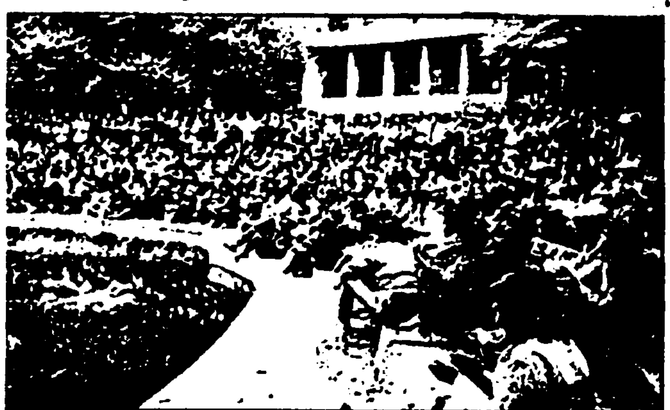


Foto J.P. Gil

los compañeros PEDRO GIUDICE · LUCIA TOPOLANSKY · JULIO HERRERA · MIRIAM MONTERO · SILVIA SENA · EDUARDO MACCHI · HUGO RODRIGUEZ · JORGE TISCORNIA · AMERICO ROCCO · JORGE DAVISON · FERNANDO PERDOMO · JOSE PICCARDO hoy privados de su libertad, tienen desde ya su lugar entre nosotros junto a todos los compañeros impedidos de estudiar por el autoritarismo.

La intervención nos dejará una pesada herencia, no acabará nuestra lucha con su pesada herencia, no acabará nuestra lucha con su derrota, nuestro deber será reconstruir la Universidad sobre las bases democráticas de la autonomía y el cogobierno.

Pero nuestro compromiso no acaba allí: los estudiantes como sector de la sociedad, estamos llamados a aportar nuestro esfuerzo a la salida democrática que el país exige.

PLATAFORMA NACIONAL
- Por Enseñanza Democrática
- Por Libertad
- Por Trabajo y Salario Justo
- Por Amnistía General e Irrestricta
- Por un modelo económico nacional y popular

PLATAFORMA EDUCATIVA
- Cese de la Intervención
- Derogación de la ley de Enseñanza
- Libertad de Agremiación. Legalización de la FEUU y el CEDA.
- Por Autonomía y Cogobierno
- Contra el limitacionismo
- Libertad de Cátedra
- Contra la Universidad Privada
- Contra la injerencia de organismos financieros internacionales en nuestra educación.

En este contexto que el retomar nuestro histórico nombre tiene sentido, porque el asumir la denominación de CEDA implica arrancar a la dictadura un nombre que nos ha sido usurpado, implica la legalización de hecho de nuestro gremio, como uno más de los avances del movimiento estudiantil.

que asume el histórico nombre del Centro de Estudiantes de Arquitectura, y señalan la necesidad de iniciar un camino de coordinación de esfuerzos, conducente a restablecer la representatividad de los tres órdenes: docentes, estudiantes y egresados, en la conducción de la Universidad.

— Por el retorno a la vigencia plena de la ley orgánica de 1958.
— Por la restitución de todos los docentes destituidos.

A.D.U.R. Arquitectura
(Asociación de Docentes)

A LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA:

Como ex-docentes de la Facultad y también como ex-integrantes del Centro de Estudiantes de Arquitectura saludamos, la retoma del nombre histórico CEDA como expresión de la agremiación de los estudiantes de arquitectura.

Ello significa entre otras cosas, considerar la actual lucha de los estudiantes como parte de una trayectoria que tiene sus raíces en la propia historia de la Facultad y por ello nos congratulamos.
Gracias.

COMITE DE EX DOCENTES
DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CCU

El Sector Vivienda del Centro Cooperativista Uruguayo acompaña al Centro de Estudiantes de Arquitectura (C.E.D.A.) en este trascendente evento que aportan al proceso de democratización del país en su conjunto.

DELEGACIONES PRESENTES

Por el último Consejo de la facultad Helena Mazzini; por el último Consejo Central José Luis Canel; por el CCU R. Pandolfo; por el GEU Mariano Arana; por el Ejecutivo de ASCEEP-FEUU Roberto Elizalde (Humanidades); Gilberto Ríos (Medicina) y Ana (Medicina); por ETA Herber Inchusti; por la SAU Nery González.

8104160

Cooperativa de Utiles del c.e.d.a.

Frente a la Universidad ideológicamente clasista, reafirmada por estos diez años de intervención, nos encontramos hoy reivindicando por una universidad democrática, pluralista y popular. Elaborando una imagen propia por encima de intereses sectarios, políticos, gubernamentales y sobre todo clasistas. Una Universidad crítica de la realidad política, cultural, social y económica del país. Intentando salir del estancamiento para contribuir a la transformación social.

Respondiendo a esta imagen surge la Cooperativa de útiles, consciente de que vendiendo útiles sin lucrar no logra una Universidad popular, pero sí que toda acción es fructífera y sin ellas ninguna transformación es posible.

La idea es que todo estudiante pueda acceder a los útiles que necesita al más bajo precio posible.

Al iniciarse 1983 un grupo se propuso instrumentar este servicio a los estudiantes frente a las crecientes necesidades de los mismos. Las circunstancias del momento hicieron que funcionara en forma aislada, pero dada la actual situación este grupo presenta al CEDA su posición dejando en manos de todos los estudiantes el futuro funcionamiento de esta cooperativa.

Lista de precios:

10 sulfitos 65 x 100 cm	N$ 16
Papel afiche	
80 x 120 cm	N$ 7.50
Canson 1/2 W.	
grano medio	N$ 26
grano grueso	N$ 60
Minas 0,5 mm 2B y HB	
Faber	N$ 22.50
Pentel	N$ 29
Minas 2 mm B y 3B	
KOH-I-NOOR	N$ 7
Gomas Staedler	N$ 5.50
Edding 55	N$ 31
Zebra 2 puntas	N$ 31.50
Cinta adhesiva	N$ 13

AÑO CERO presente ?

Aunque no lo crean, este proyecto de boletín, también tendrá a su cargo, el informar, a todo el año cero, sobre los problemas y comentarios que le concierne.

Parece que este año, el ingreso a Facultad de Arquitectura, no ha sido tan masivo como se pretendía publicitar. Las causas de esta información, se desprenden de la comprobación de que, la concurrencia a las reuniones del C.E.D.A., por parte de estudiantes del año cero, se eleva a la abrumadora cantidad de, aproximadamente, cien estudiantes.

Ahora bien, ¿qué pasó con el resto, de quinientos estudiantes, que supuestamente ingresó a nuestra facultad este año? ¿Acaso, si es que están, no tendrán interés en que las cosas cambien, en la autonomía, en el cogobierno, ni en sí mismo, como estudiantes de una Universidad intervenida?

Es hora de sentirnos parte de una Facultad, y no permanecer pasivos, ante este movimiento estudiantil, sabiendo que hay una oportunidad de colaborar, para que los cambios, por el bien de la Facultad y sus estudiantes, continúen gestándose.

Los invitamos, pues, a concurrir a las reuniones y participar, para estar informados, de las diferentes formas de pertenecer y colaborar con todo este movimiento estudiantil, que afecta a cada uno de nosotros en forma directa, pues la única forma de entender todo lo que significa el Centro, para el presente y futuro de nuestra Facultad, es informarse directamente.

Entonces, sí, podamos decir realmente: "AÑO CERO, PRESENTE".

TRAZO presente

La comisión de revista, alias TRAZO, está auque parezca mentira trabajando desde hace como un mes y pico (el pico se lo ponen Uds.) para lograr sacar su número 14 para fines de junio, el 31 si existe.

Para ello, hemos solicitado la colaboración de muchos compañeros para cubrir distintos aspectos temáticos, así como aspectos de administración (aunque aquí hemos recurrido sólo a mujeres, por aquello de que son más ordenadas).

Esperemos luego de este número un poco improvisado, planear otro con más tiempo y con más gente colaborando.

Nos estamos "juntando" los lunes en Rivera 2616 ap. 2 a eso de las 11:00, aunque algunos elementos de la redacción llegan indefectiblemente más tarde, tal vez por ser más veteranos. (¡¡tuya Raúl!!!)

Cooperativa de Apuntes

Los estudiantes de año O hemos buscado como primer modo de integración, formar una cooperativa de apuntes conjuntamente con 1er. año. Por medio de la cooperativa, se logra un nivel más elevado de los apuntes; y lo que es más importante permite al estudiante trabajador acceder a ellos.

Aunque aún no hemos dado a luz ninguno de ellos, no desesperen (pues estamos funcionando), ya los recibirán.

Estamos "empeñados" en organizar una "peña" para recaudar fondos, pero no hemos encontrado un local adecuado. Exhortamos a algún alma caritativa, que lea esta especie de artículo, y sepa de uno, lo comunique a la brevedad.

Las reuniones de la mesa de delegados son todos los martes a las 9 p.m. en el taller López.

Comisión de Boletín y Publicaciones

En este primer número de la segunda época de REVOQUE GRUESO, la comisión que se encargó de sacarlo adelante, es decir nosotros, queremos explicar un poco los alcances y objetivos aquí planteados.

El boletín será, ante todo, un espacio de trabajo concreto, un aporte militante al gremio, donde quienquiera colaborar, sea en lo que sea, tiene aquí su lugar reservado desde ya. Será o mejor dicho, es una instancia concreta de participación gremial, abierta a todos. Pensamos que el boletín tiene que ser un medio de informar y divulgar material gremial, y ser en lo posible una manera de mantener un contacto periódico con todos los integrantes del centro, así también como un aporte a la necesaria discusión que se debe dar en facultad.

También está aquí planteado instrumentar la edición de todo tipo de publicaciones de interés para el CEDA, ya sea material de las distintas comisiones, ya sea como propuestas de otro tipo.

Para ponerse en contacto con esta comisión, basta con madrugar un miércoles cualquiera y caer por el ex-taller CHOCCA (pasillo inferior, tercera puerta a la izquierda) a eso de las 11:00 en su defecto pasar por la COORDINADORA GREMIAL los lunes de noche en PERAZZO.

Esperando que les agrade el boletín y que lo paguen (que por lindo no es barato), los saludo a todos atte.

008 8404160

I.P.A. cartelera de pesados

El viernes 1o. de Junio, los estudiantes del IPA, se congregaron en el hall de esta casa de estudios, apoyando a sus representantes, quienes se entrevistaron con la dirección del Instituto, reclamando por la pérdida de la calidad de estudiante, y el derecho a disponer de una cartelera central.

Estos reclamos fueron desatendidos. En vista de eso, el estudiantado procederá a colocar el jueves 7, una cartelera central por turno sin la más mínima consulta a la dirección.

En nuestra facultad, colocar un cartel es ya cosa natural, pero la situación por la que atraviesan los compañeros de IPA, nos debe recordar que hubo tiempo en que nadie podía hacerlo, y si lo logramos, como sin ninguna duda lo lograrán los estudiantes del IPA fue porque ante la sordera de los representantes de la Intervención respondimos con hechos, obteniéndose lo que se quería como se dice "de pesados nomás".

Ciclo-SAU

La presente coyuntura exige, a juicio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, no solamente la instrumentación de los mecanismos de transición a nivel institucional, sino también y primordialmente la reflexión amplia y profunda acerca de los objetivos que deben orientar la formación del arquitecto en nuestro medio.

Es en este sentido que la S.A.U. aspira a constituirse en un ámbito en que egresados y estudiantes procesen la discusión de dichos objetivos.

La misma ha de materializarse, a través de un ciclo de charlas y mesas redondas que constituirán la actividad central de este año.

Este ciclo, que ha de estructurarse con la colaboración de profesionales de nuestro medio y del exterior, es organizado en coordinación con la gremial estudiantil C.E.D.A.

Los arquitectos Mariano Arana, Juan Molina y Vedia y Eladio Dieste serán los encargados de comenzar a plantear el tema, pero solamente el aporte resultante de la reflexión colectiva permitirá avanzar en la definición de líneas de pensamiento en esta problemática.

El desarrollo de este ciclo, prevé además, el tratamiento particularizado de diferentes áreas temáticas a través de paneles que integren el aporte de docentes, investigadores, profesionales y estudiantes.

La exposición inicial de este ciclo, a cargo del arq. Mariano Arana, tendrá lugar el día viernes 15 de junio a las 19:00 horas en la sala de conferencias del MTOP (Rincón esquina Ituzaingó).

U.T.U.

Situación general — El movimiento estudiantil se encuentra sumamente restringido en su desarrollo. La directora no lo ha reconocido ni lo reconocen, reprimiendo y "trancando" bastante bien. Además los compañeros, tienen el placer de compartir las instalaciones del edificio con funcionarios policiales que van a instruirse en el arte de escribir a máquina.



A.E.M.

Si bien todos los estudiantes nucleados en ASCEEP luchamos por reivindicaciones que nos son comunes y a su vez cada rama por las suyas propias, es difícil estar al tanto de la problemática particular de cada uno de los demás centros de estudio.

Pensamos oportuno que cada número de Revoque Grueso dé a conocer lo que está sucediendo en otro centro hasta tanto no se difunda en forma central este tipo de información.

Es así que, aunque a modo de azotada de arena y portland, hacemos llegar aquí algo de lo que se vive entre compañeros de medicina.

En 1982 el M.S.P. sin consulta previa había eliminado el curso de Internado, al que los estudiantes accedían mediante concurso y en el que adquirían experiencia complementaria a la carrera rotando, estos internos, cada 6 meses en las 4 diferentes clínicas (especialidades).

Para eliminarlo se alegó que existía el Residentado que a diferencia con el de Internado es un curso de post-grado, se accede por concurso en una especialidad y es para una sola clínica.

A partir de ese momento hubo estudiantes que intentaron reincorporar el curso de Internado y en 1984 A.E.M. (Asociación de Estudiantes de Medicina ASCEEP - FEUU) tomó la reivindicación y logró importantes movilizaciones como asambleas en los hospitales, concentraciones ante el decanato, firma de cartas, entrevistas con el Ministro de S.P. y otras. Estas terminaron con una gran reivindicación más que logran los estudiantes al reincorporar el curso de Internado que se inicia con 100 cargos a designar por concurso.

La lucha continúa y otra reivindicación es la de horarios de práctica nocturnos para la cual A.E.M. generación 84 ha movilizado recolectando firmas entrega al decanato la semana pasada con concentración.

Aclaramos que por razones de tiempo no hemos solicitado esta información vía orgánica lo que intentaremos con nuestro próximo centro.

VIA BOULEVARD

PEGADITO A LA FACULTAD

- Comida al paso
- Milanesas al pan
- Pizzetas
- Empanadas

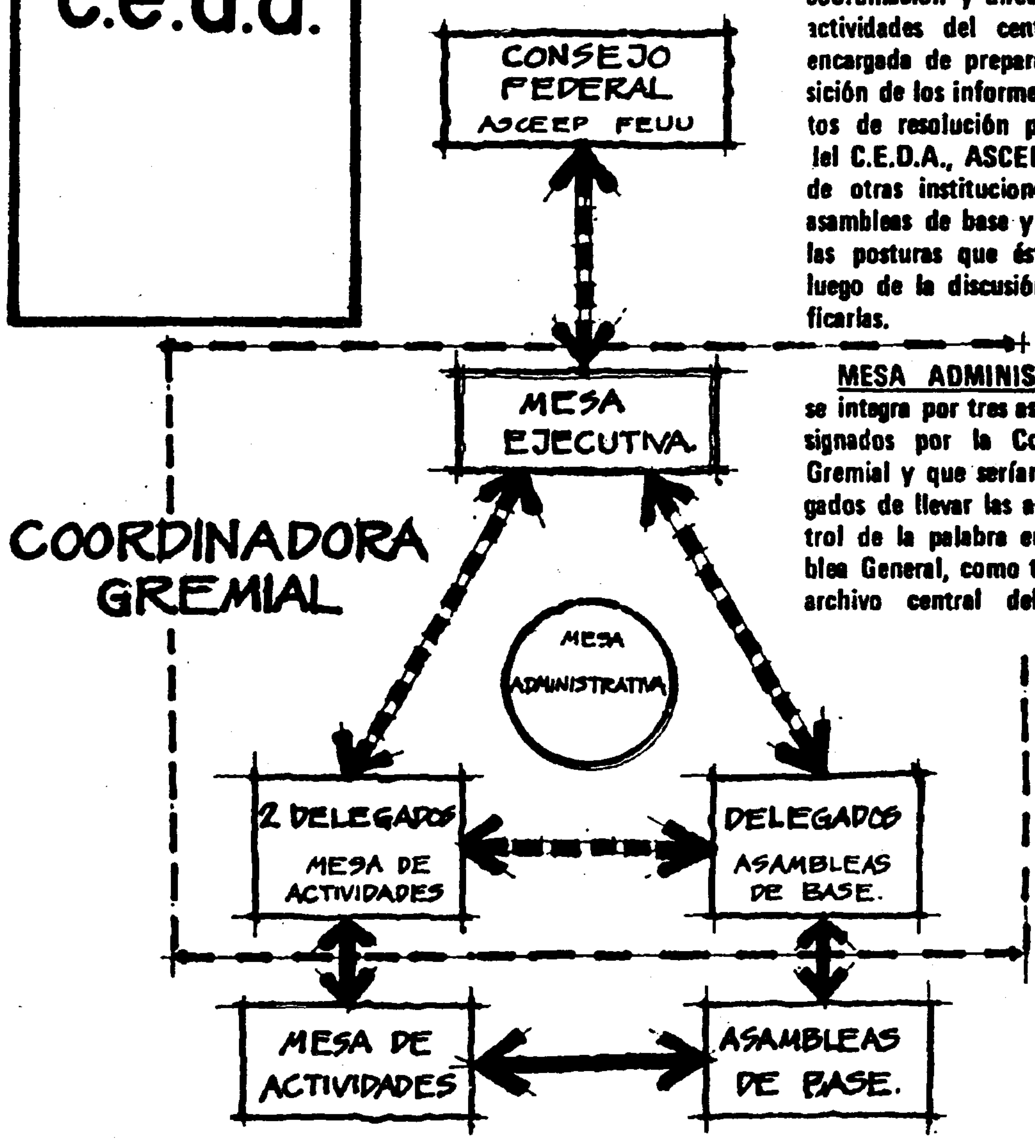
Así funciona el c.e.d.a.

MESA EJECUTIVA: integrada por 5 miembros elegidos por la Asamblea General, cuyas funciones son la representación del centro ante el Consejo Federal y organizaciones populares de carácter social o cultural.

COORDINADORA GREMIAL: se integra por dos delegados de cada asamblea de base, dos delegados de la mesa de actividades, la mesa Ejecutiva (la cual preside las reuniones) y la mesa administrativa.

Es el organismo principal de coordinación y dirección de las actividades del centro. Estará encargada de preparar la exposición de los informes y proyectos de resolución provenientes del C.E.D.A., ASCEEP-FEUU y de otras instituciones para las asambleas de base y de recoger las posturas que éstas asuman luego de la discusión para unificarlas.

MESA ADMINISTRATIVA: se integra por tres asociados designados por la Coordinadora Gremial y que serían los encargados de llevar las actas y control de la palabra en la Asamblea General, como también del archivo central del C.E.D.A.



MESA DE ACTIVIDADES: se integran por dos delegados de cada comisión permanente o eventual, y su cometido es la exposición de los informes y proyectos de planes de trabajo que surjan de las comisiones en la Coordinadora Gremial y Asamblea General. Las comisiones son los órganos de profundización y ampliación de la participación estudiantil y son abiertas a todos los estudiantes.

ASAMBLEA DE BASES: se constituyen por talleres o grupos de expresión gráfica. Constando con un mínimo de quince integrantes asociados al C.E.D.A. Eligirán dos delegados a la Coordinadora Gremial. Son los órganos naturales de discución, propuesta y decisión de las actividades del centro en todos sus planos.

C10 8404160

DPTO. I
PROC. 10/18/84

Informe de la Comisión de Enseñanza

La comisión de enseñanza desde su integración a fines del pasado año ha buscado jerarquizar dentro del gremio la problemática de la educación y la enseñanza, retomar las consignas proclamadas, las plataformas y cargarlas del conocimiento y la discusión a nivel general del estudiantado para que ocupen el destacado lugar que les corresponde.

En este sentido la comisión se halla en este momento abocada a la concreción de un ciclo de charlas, del que esperamos, no extraer conclusiones o soluciones a los problemas de la enseñanza sino por el contrario, crear un clima de replanteo, discusión, conocimiento, en fin de ideas muy generales de la temática a abordar. Con el cometido de explicitar más este planteo, la comisión elaboró, para la presentación del ciclo a los participantes el documento que transcribimos.

"Estos diez últimos años han señalado la interrupción de un permanente proceso de discusión de la Universidad en un ámbito de autonomía, donde la redefinición de fines a efectos de adaptarla a una realidad cambiante fue la constante.

Nuestro tiempo se ha caracterizado por un anquilosamiento ideológico, en ese sentido, la intervención ha actuado en la negación casi sistemática de los conceptos más generales y permanentes que hacen a los fines universitarios.

Se acerca el fin de la intervención, y con él, el principio de un tiempo de retomar "viejas" definiciones y conceptos, y replantearlos de acuerdo a una nueva realidad. Pero este proceso no puede realizarse si no es en un marco de participación en dos planos diferentes:
la de los distintos ordenes vinculados directamente (estudiantes, docentes y egresados) en un plano cualitativo, y la generalización de la participación en un plano cuantitativo.

En ambos planos no existe en este momento las condiciones que permitan esa discusión. Podemos señalar sin error que entre los estudiantes, en ese sentido no se puede hablar de una real participación. Pero más grave por lo que implica es el generalizado desconocimiento y la falta de discusión de conceptos que hacen a la definición de una Universidad.

Nos enfrentaremos en un futuro no muy lejano al cogobierno. En esta circunstancia deberemos tener un conocimiento preciso y la solidez conceptual que permitan situarnos con una conciencia clara en la responsabilidad que significa el gobierno de la Universidad.

Este ciclo trata de promover a través de la exposición de grandes posiciones en torno a la Universidad, el conocimiento y la discusión. No pretendemos que con él se agote el tema, por el contrario, su objetivo es recrear un ámbito, al que no serán ajenos estos diez años de estancamiento y revisión.

Por eso es que el temariô planteado tiene un carácter general, y los participantes cuentan con una destacada actuación previa a la intervención.

Quedarán fuera de este ciclo, posiciones y figuras, el revisionismo explícito de estos diez años, en una actitud expresa: no la de eliminar por la vía del desconocimiento otros aspectos no menos importantes, sino la de acortar nuestro esfuerzo en él conocimiento de una historia que practicamente desconocemos, pero que actúa indirectamente en la situación actual y que tendrá un papel gravitante en la nueva Universidad.

Pretendemos que al concluir este ciclo se hayan precisado (a través del conocimiento y experiencia aportados por los participantes, y la discusión generada en los debates) conceptos, ideas, en los términos más generales de los fines de la educación, la Universidad y la Facultad."

Este ciclo fue presentado como una primera aproximación en el Plenario del 2 de abril, siendo aprobado en su estructuración temática básica, la que se maneja, sin mayores modificaciones con los posibles participantes en el ciclo. Una vez definidos estos, podrá precisarse con mayor nitidéz, la jerarquía que cobrará finalmente.

Plan básico del ciclo

1- LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
   Educación y sociedad (relación entre organización social y sistemas educativos)
   La educación en una sociedad democrática.
   La problemática de la educación en el Uruguay como país dependiente.
2- LA UNIVERSIDAD
   (reseña histórica sobre ideologías de Universidad)
   La responsabilidad social de la Universidad de la República (el problema de la Universidad privada)
   Organización institucional de la Universidad
3- LA FACULTAD
   Concepción de la disciplina
   Responsabilidad social de la Facultad
   Enseñanza de la arquitectura

Este ciclo estará acompañado de debates abiertos en Facultad y materiales impresos de apoyo. Una vez finalizado surgirán nuevos temas de discusión los que regirán las próximas etapas de este plan.

La comisión está trabajando en la definición de los participantes, estableciendo contactos y confirmando su presencia, en la aspiración de que el ciclo se concrete a la brevedad.

Para lograr el objetivo propuesto y en el entendido de lo importante que es para el gremio el generalizar este planteo, es imprescindible la participación de los compañeros, su integración a la comisión. Esta se reúne los sábados en Taller López a las 17 hs.

Arquitectura
Rifa P78
LOCAL CENTRAL
Rio Branco 1373 · Piso 2 · Tel 98 26 28

8404160

Comisión de D.D.H.H. del C.E.D.A.

Por el momento tenemos datos de estos dos compañeros que creemos importante hacerlos llegar a todos los estudiantes para sentirlos más cercanos cuando luchamos por su libertad.

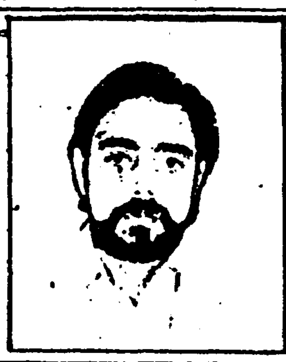
En sucesivos boletines ampliaremos estas informaciones.

En el marco de la reconstitución del C.E.D.A. y considerando que la liberación de todos los compañeros presos es una de nuestras metas más sentidas, a un año de la detención de nuestros compañeros Silvia Sena y Eduardo Macchi, EXIGIMOS SU LIBERTAD como la de los restantes compañeros presos: JULIO HERRERA, HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI, LUCIA TOPOLANSKY, JORGE TISCORNIA, HECTOR DEGIOVANANGELO, FRANCISCO LAURENZO, FERNANDO PERDOMO, JOSE PICARDO, MIRIAM MONTERO, PEDRO GIUDICE, JORGE DAVISON y AMERICO ROCCO.

En estos momentos la comisión va a comenzar a visitar a los familiares de nuestros compañeros para acercarnos más a ellos y conocer sus necesidades concretas.

FRANCISCO LAURENZO 217276
Edad: 39 años; casado, 1 hijo.
Alumno del Taller Hareau, con 5o. año cursado.
Miembro de la dirección del C.E.D.A. y del Consejo de Facultad. Delegado estudiantil al Congreso de la UIA en Buenos Aires. Premiado por el Museo de Arte de Nueva York por su "Quijote" en 1980.
Detenido el 21 de julio de 1978.
SENTENCIA A 6 AÑOS Y MEDIO EN EL PENAL DE LIBERTAD.
PADECE AFECCIONES RENALES Y ASMA.





128846
HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Edad: 36 años; casado, 2 hijos
Alumno del Taller Díaz Arnesto de carpeta.
Miembro de la dirección del C.E.D.A.
Detenido el 11 de junio de 1981.
SENTENCIA A 4 AÑOS EN EL PENAL DE LIBERTAD.

La situación de los compañeros presos y la responsabilidad militante de cada uno de nosotros nos marca un compromiso ineludible: LA EXIGENCIA DE SU LIBERTAD INMEDIATA.

Hoy resulta indispensable además nuestro aporte solidario en comestibles y demás elementos de primera necesidad.

PAQUETES: azúcar, yerba, tabaco, leche en polvo, hojillas de afeitar, fósforos, galletas o galletitas, cocoa, café instantáneo o molido, té, jabón en polvo "ciclón", jabón en barra rallado, gelatina, jugolín, garbanzos, limones, fruta seca.

ROPA: gorros de lana, guantes, medias, bufandas, remeras, ropa interior, camisetas de abrigo, pantalones deportivos, camperas deportivas, rompevientos, buzos comunes. No pueden tener botones, ni cierres metálicos. Pueden ser cualquier color menos rojo y verde.

HACERLOS LLEGAR A LA COMISION DE DD.HH. DEL C.E.D.A., QUE SE REUNE LOS LUNES A LAS 11 HRS. EN EL TALLER MOLAS.

106168

El compañero FELIX NIETO, miembro del C.E.D.A., que fue procesado por la justicia militar en el año 1972, fue liberado en febrero de 1984 por su delicado estado de salud. Los médicos dictaminaron cáncer pulmonar.

¡¡POR UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA!!

Comisión de Derechos Humanos del C.E.D.A.

Imprenta - D.L. 196185/84

012/12

8404160

00

10784

RESERVADO

SD(H)
13P

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
AVDA. GARIBALDI 2313
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
110800 - JUN -1984.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8404163

Secr.-(P)

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro: 130 /B/SM/984.

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O: A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

15/6/84
1184

N O M B R E S	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR
1)AGUERRE CARDOZO,Oscar Daniel •++	2.528.973-2	JBD 6381	27-02-63	Salto
2)DALEIRO,Miguel Angel • ++	1.540.472-8	- - - - -	22-03-63	Canelones
3)FELIX SERNA,Víctor Hugo • ++	1.986.784-9	ABB 5173	02-04-54	C.Largo
4)GONZALEZ VIERA,Mario Alvaro • ++	2.004.643-8	BTA 17434	03-07-62	Montevideo
5)GARDIOL BENITEZ,Yessié Mateo • ++	2.779.765-4	MCA 21294	20-04-58	Soriano
6)LOPEZ LARREA,José Luis • + +	2.631.470-6	BOA 12704	26-01-66	Montevideo
7)MADERA CATARDO,Walter Adolfo • *+	1.309.587	BUB 19627	22-06-52	Montevideo
8)NOGUEIRA MELLO,Osvaldo • ++	1.268.692	BUB 17386	18.12.41	Rivera
9)ORTIZ,Mateo Francisco (H.Nat.) •++	1.240.430	BCA 69686	06-11-59	Montevideo
10)SILVA,Hugo Alberto (H.Nat.) • ++	1.903.017-5	BOB 26218	09-09-62	Tacuarembó
11)SOSA DUPASO,Carlos Daniel •++	2.541.504-6	BBA 34278	12-08-63	Montevideo
12)CEDRES MIGUEZ,Julio César • + +	3.333.468-8	DAB 6154	16-10-56	Maldonado
13)ORTIZ GUIMARAES,Ruben Ricardo • ++	1.883.148	BZA 35470	20-07-65	Montevideo

III.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar No.01.-

O.C.O.A. Ejemplar No.02.-

D. I. I. Ejemplar No.03.-

D. P. T. Ejemplar No.04.-

DP. I PROCESADO 55

14/6/84
I
3876

001/2 8404163 ...///

RESERVADO

RESERVADO

///... -2-

DPTO. I E.M.E. Ejemplar No.05.-

ARCHIVO Ejemplar No.06.-

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F.MIRA

DEP. I
PROCESADO
SS

CT/am

6406969

002/2

RESERVADO

RESERVADO

1/6

ARCHIVO

A. h. Nº 994083
A.h. Nº 99 40 83.-

JEFATURA DE POLICIA
DE RIVERA.-
DPTO. P - 2.-
OFICIO Nº61/P2/84.-
j.e.m.-

JEFATURA DE POLICIA RIVERA

- OBJETO -
Referente a Circulares Nros. 008 y 010/ /982 de ese Servicio.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
14/6/84
Pasa a 3º S/Dtor
No. de Movimiento 3871

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
Fecha: 15/6/84
Pasa A: I
Salida: 2329

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a Copia 'CHCP'
No. de Registro 8404166

Rivera, 11 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-. En cumplimiento a lo dispuesto en Circulares / Nros. 008 y 010/982, comunico a usted, que en el período comprendido del 01 al 31 de mayo próximo pasado, se expidieron las siguientes Constancias de Habilitación para Cargos Públicos: -.

.-(1):Juan Carlos RODRIGUEZ MORAES.- Nº de orden:357/84.-Fecha Sol.:02/01/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".- INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº3234.415-7.-Fecha de Exp.: 15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-2: Dionel RODRIGUEZ CAMPOS.-Nº de orden:386/84.-Fecha Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº71.458.-Fecha / de Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Juan Nestor FERREIRA GONZALEZ.- Nº de orden:387/84.-Fecha Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº56.402.-/ Fecha de Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-. Celmar SARAVIA ROSAS.- Nº.de.orden:388/84.-Fecha Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº75.639.-Fecha de Exp.: 15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Elio ALMEIDA.-Nº de orden:389/84.-Fecha de Sol.:

8312043 001/6 RESERVADO 8404166
..//..

/. 15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICI-
- PAL DE RIVERA.- C.I.Nº63.279.-Fecha de Exp.:15"05/84.-
- Ron Lorenzo VILLAFAN GONZALEZ.- Nº de orden:390/84.-
Fecha de Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-CAt.:"A".-INTEN
DENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº1800.966 (Mdeo).-
Fecha de Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
- Bader CHAGAS MORALES.- Nº de orden:391/84.-Fecha de
Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".:INTENDENCIA /
MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº2709.898-3.-Fecha de Exp.
- 15/05/84.-
- Marino SILVA VIERA.- Nº de orden:392/84.-Fecha de /
-.-Sol.:15/02/84.- PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA /
- MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº32.204.-Fecha de Exp.:15/
- 05/984.-
- Luis-Alberto GARCIA BENTANCOURT.-Nº de orden:393/84.
-.Fecha de Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".:INTEN-
DENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº75.865.-Fecha de-/
-.Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
- Inocencio COSTA MARQUEZ.- Nº de orden:394/84.-Fecha
.-.Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MU-
NICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº1204.245-8.-Fecha de Exp.:
15/05/84.-
-. Juan Domingo RODRIGUEZ ANTUNEZ.-Nº de orden:395/84.-
-.-Fecha de Sol.:15/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTEN-
:.DENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº3299.484-7-Fecha-/

RESERVADO

A. h. Nº 994084

A.h. Nº 99 40 84.-

../.- Exp.:15/05/84.-.

=.Luis Anselmo FLORES CAMPOS.- Nº de orden:396/84.-Fecha de Sol.:15/02/84.- PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº67.005.-Fecha de Exp.:15/05/84.-

= Juan Emilio VILLAGRAN.-Nº de orden: 397/84.-Fecha de Sol.:15/02/84.- INGRESO.-Cat.:"A".- O.S.E..-C.I.Nº//2774.664-9-Fecha de Exp.: 04/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= Agustina Renee MAIDANA GONZALEZ.- Nº de orden:398/84. Fecha Sol.:15/02/84.-INGRESO.-Cat.:"A".-CENTRO TISIOLOGICO DE RIVERA.-C.I.Nº1826.844.-Fecha Exp.:04/05/84.

-.Lisandro LOPEZ RODRIGUEZ.-Nº de orden:402/84.-Fecha Sol.:17/02/84.-PERMANENCIA.- Cat.:"A".-INTENDENCIA / MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº2956.555-8.-Fecha Exp.:15/02/84.-

-.Luis Eduardo GOMEZ SUAREZ.-Nº de orden:403/84.-Fecha Sol.:17/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº2512.076.-Fecha Exp.:15/05/84.-

-. Enrique ALVARENGA CARDOZO.- Nº de orden.:404/84.-Fecha Sol.:17/02/84.-PERMANENCIA.- Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº80.071.-.-.-.-.-.-.-.-.

-.Alicia SANTOS LOACES.-Nº de orden:405/84.-Fecha Sol.:17/02/84.-PERMANENCIA .-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.- C.I.Nº2663.922-5- Fecha Exp.:15/02/84.

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA -

0310018 003 8404166

..//..

- Luis Alberto OSPITALECHE MACHADO.-Nº de orden:406/-84.- Fecha Sol.:17/02/84.- PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº25.937.-Fecha de Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Luis Alberto CUADRO QUIROGA.-Nº de orden:407/84.-Fecha Sol.:17/02/84.-PERMANENCIA.:Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.- C.I.Nº2975.979-3-Fecha Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Ana María RODRIGUEZ MILHOMENS HEGUABURO.-Nº de orden:408/84.-Fecha Sol.:17/02/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".- INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº1725.815-3.- Fecha Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Elba Margot RAMIREZ RODRIGUEZ.- Nº de orden:409/84.Fecha Sol.:23/02/84.- PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº38.907.-Fecha Exp.15/05/84:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Arley COSTA TRAVIESO.-Nº de orden:410/84.-Fecha Sol.23/02/84.- PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-.C.I.Nº69.129.-Fecha Exp.:15/05/84.

- Amalia Beatriz GENERALI SOSA.- Nº de orden:412/84.-Fecha Sol.:12/03/84.-INGRESO.-Cat."A".-MINISTERIO DE JUSTICIA (MDEO).-C.I.Nº2660.229-0-(F).-Fecha Exp.04/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Hilda HUERTA AMADO.- Nº de orden:413/84.-Fecha Sol.:12/03/84.-PERMANENCIA.-Cat.:"A".-INTENDENCIA MUNICI-

8810038   550 604   8404168//..

RESERVADO

A. h. Nº 994086
A.h. Nº 99 40 86.-

./. - PAL DE RIVERA.- C.I.Nº 18.363.-Fecha Exp.:15/05/84.

-.-. .Elme Yamandú CARDOZO COITINHO.- Nº:de orden:422/84 Fecha Sol.:12/04/84.- INGRESO.-Cat.:"A".- BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.-C.I.Nº29.602 (Tacuarembó).-Fecha Exp.:03/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

- Ana Lya CHAGAS RODRIGUEZ.- Nº de orden:440/84.-Fecha Sol.:03/05/84.- INGRESO.- Cat.:"A".-OFICINA / ELECTORAL DEPARTAMENTAL.- C.I.Nº3286.255-3.-Fecha Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Milch Pascual PERRONI ARAUJO.- Nº de orden:441/84.- Fecha Sol.:27/04/84.- INGRESO.-Cat.:"A".- ANTEL.- C.I.Nº3304.086-1-(F).-Fecha Exp.:15/05/84.-.-.-.-.

- Henry Omar ROSA CUELLO.- Nº de orden:442/84.-Fecha Sol.:27/04/84.- INGRESO.-Cat.:"A".- ANTEL.-C.I.Nº/ 50.430 (Rivera).-Fecha Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-

- Miguel Fernando PEREIRA LOTITO.- Nº de orden:443/ 84.- Fecha Sol.:04/05/84.- INGRESO.- Cat.:"A".- // OFICINA ELECTORAL DEPARTAMENTAL.- C.I.Nº3073.289-5. Fecha Exp.:15/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Sonia Bartola BUDE PATRON.- Nº de orden:448/84.-/ Fecha Sol.:17/05/84.- INGRESO.- Cat.:"A".- CENTRO DEPARTAMENTAL SALUD PUBLICA.- C.I.Nº66.937.-Fecha Exp.:31/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- Darleyn DE LOS SANTOS CAL.- Nº de orden:449/84.-Fecha Sol.:22/05/84.- INGRESO.- Cat.: "A".- BANCO DE

8312013 RESERVADO 8404166
../.

.//. LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- C.I.Nº25.855.-

Fecha Exp.:31/05/84.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-(2): CATEGORIA "B".- NO SE EXPIDIERON.-

-(3): CATEGORIA "C".- NO SE EXPIDIERON.-

-(4): CAMBIOS DE CATEGORIAS NO SE REALIZARON.-

-(5): NO SE PRESENTARON RECURSOS DE REVOCACION JERARQUICO.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

CORONEL:

Juan Pedro DE AVILA.-

8812038   006/6   8404166

1/2

SECRETO ARCHIVO

A. j. Nº 146678

OFICIO Nº197/84."DII".

A.j.Nº146678.LDAM.msv.

San José, 12 de Junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente, remito a usted, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos para Ingreso y Permanencia,/ otorgadas durente el mes de Mayo del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

Carlos M.NOBA.-

OBJETO: Se remite relación de CHCP otorgadas.

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14/6/84
Fecha de Salida
Pasa a 3º S/Dtor
No. de identificación 3874

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 15/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2330

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN 1984
Pasa a
No. de Orden 8404167

001/2

SECRETO 8404167

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO Y RECLASIFICACIONES DE LAS MISMAS OTORGADAS DURANTE EL MES / DE MAYO DE 1984.- -

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº TRAMITE.-	FECHA SOLICITUD.-	ORGANISMO.-	CAT.-	FECHA EXPEDIDA.-	COM.AL ORGANISMO.-	Ced.Iden.
CAMACHO DE VERA de QUINTEROS Zulma Lucía.-	1045	17.03.84.-	COL.A.SIQ.	A	29.05.84.		2.751.881-0
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Argentina.-	1059	05.04.84.-	MIN.JUS.	A	29.05.84.		2.947.191-3
RODRIGUEZ MENDEZ Silvia Grisel.-	1060	25.04.84.-	COL.A.SIQ.	A	29.05.84.		73.677
UMPIERREZ BARLOCCO de FERNANDEZ Angélica.-	1061	25.04.84.-	M.S.P.	A	29/05/84.		1.806.704-6
BARCELO PEREZ Mary Isabel.-	1062	28.04.84.-	I.M.S.J.	A	29.05.84.		75.727
GARCIA ROLANDO María del Rosario.-	1063	25.04.84.-	D.Gral.I.	A	29.05.84.		42.974
RODRIGUEZ SOTO María Rosa.-	1064	25.04.84.-	D.Gral.C.	A	29.05.84.		40.860
PEREZ GONZALEZ Miguel David.-	1065	25.04.84.-	D.Gral.C.	A	29.05.84.-		2.953.230-3
TORRES HERNANDEZ César Daniel.-	1066	10.04.84.-	M.S.P.	A	29.05.84.		2.879.013-0
ALVAREZ UBAL Juan Carlos.-	1067	24.04.84.-	M.S.P.	A	29.05.84.		2.589.475-9
PEREZ RAMIREZ Jacqueline Alba.-	1068	11.04.84.-	M.S.P.	A	29.05.84.		85.113
CHAVARRIA CASTAÑO Andrés Rómulo.-	1069	11.04.84.-	I.M.S.J.	A	29.05.84.		2.602.821-0

-*-

NOTA: COL.A.SIQ. Colonia de Asistencia Siquiátrica.-MIN.JUS.Ministerio de Justicia.-D.Gral.I.Dirección General Impositiva. D.Gral.C.Dirección General de Catastro.-

El Director de Investigaciones.-
Comisario
Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

8404167

002/2

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN 1984
Pasa a DOC. 7 D.O.E. 2
No. de Orden 6 04168

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 12JUN84

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: 355

OPER.DACT.: 223

1/2

ARCHIVO 4/7/84

GINEBRA: Las tres grandes centrales de sindicatos, centrales regionales de varios países que asisten a la conferencia anual de la OIT, reclamaron la libertad del dirigente metalúrgico uruguayo, Rosario Pietrarróia. Respondiendo a una iniciativa del Comité Italiano por la libertad de Pietrarróia, enviaron telegramas al régimen de Montevideo la Federación Sindical Mundial, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la Confederación Mundial del Trabajo, el Congreso Permanente por la Unidad Sindical de América Latina (CPUSTAL) y las centrales sindicales de países europeos y latinoamericanos. Entre ellas se encuentran las centrales de Gran Bretaña; la CGT de Francia; la CGIL de Italia; la CTV de Venezuela; y las de Colombia, Ecuador y Costa Rica. El llamamiento del Comité italiano pide la inmediata liberación de Rosario Pietrarróia para ser trasladado inmediatamente a Italia donde tiene asegurado un tratamiento médico.

MONTEVIDEO: Se encuentra en esta capital una delegación italiana encabezada por el Presidente de la provincia de Milán para solicitar oficialmente la liberación de Rosario Pietrarróia. La delegación está integrada además por gobernantes municipales, dirigentes sindicales y el Presidente del Comité de la Libertad de Sindicalistas formado en Milán. Además del pedido de liberación, la delegación italiana trajo consigo el pasaje del traslado de Pietrarróia a Milán y la documentación para su internación en un centro oftalmológico de aquella ciudad.

CIUDAD DE MÉXICO: Cientos de ciudadanos uruguayos exiliados asistieron aquí al sepelio de los restos del Dr. Carlos Quijano, relevante personalidad de la cultura, el periodismo y la política de Uruguay. El Dr. Carlos Quijano había nacido en el año 1900, se graduó como economista en París. En 1939 fundó el semanario "Marcha", publicación de gran prestigio en América Latina, clausurada por la dictadura militar uruguaya en 1974, cuando se vio obligado a exiliarse primero en Brasil y luego en México. El Dr. Carlos Quijano fue en su juventud militante del sector más liberal del Partido Nacional, luego independiente y apoyó en 1971 la formación del Frente Amplio. Además de haber sido diputado, fue profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Montevideo y luego en el exilio en México

122310

profesor de la Universidad Nacional Autónoma. El Frente Amplio de Uruguay en un manifiesto publicado en la prensa mexicana destaca que Carlos Quijano fue un hombre singular de la cultura y la política uruguaya y latinoamericana, "con quien -dice el Frente Amplio- nos tocó convivir dignamente en este exilio mexicano, una vez que la dictadura lo obligara a abandonar su propio país". La esposa de Quijano y sus hijos están recibiendo manifestaciones de pésame de todos los partidos políticos de Uruguay, de asociaciones culturales y de personalidades.

MOSCÚ: "La represión continuada en Uruguay confirma que el régimen militar es incapaz de aplastar el movimiento popular por la liberación de los presos políticos y por un Gobierno constitucional" -comenta en un editorial el diario "Pravda"-. Agrega que el país se acerca a una etapa decisiva en la lucha contra la dictadura, se consolidan los contactos entre los partidos, entre los comunistas y otras fuerzas de la izquierda, mientras la dictadura trata de obstaculizar la llegada al poder de las fuerzas progresistas en las elecciones de noviembre. "Pravda" concluye con la afirmación de que las fuerzas progresistas de todo el mundo apoyan la lucha por la democracia en Uruguay.

NUEVA YORK: "La tortura es el triste oficio de la Policía moderna de Uruguay" -dice el diario "New York Times" en un editorial-. Señala el diario norteamericano que las víctimas son castigadas no sólo por su oposición al régimen militar sino porque conocen el secreto de las torturas y pueden ser futuros testigos. "En Uruguay, las víctimas mueren, desaparecen o languidecen en las cárceles de la dictadura para impedir que su presencia sea testimonio del uso degradante de la deplorable tecnología que se usa para destrozar los cuerpos y quebrar las mentes de los detenidos"-afirma el diario-. [illegible] ...que han llegado ... en Uruguay, según un reciente informe de juristas norteamericanos que visitaron el país.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. (Ricardo J. Gallardo)

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

8404168

002/2

1/4

Hoja 1

(L)

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 054/984

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	de FREITAS YARDIM	VALENTIN
		primer nombre	segundo nombre
		46267	Graciela
(5)	PADRE	primer nombre: Manuel	segundo nombre: (carece)
(6)	MADRE	primer nombre: María del	segundo nombre: Carmen

(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	Localidad
		29.	05	955	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Aux. IV. Especialización U.E. 12 Servicio de Asistencia Externa.-

(9) DOMICILIO: Manuel Acuña 3240.-

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
		B.D.B.	42357		1.395.267

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.-

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA] (13) firma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

contrafirma

DEP. I PROCESADO 21-6-84 (L)

(14) recibida el: 30/5/84 No. de Sol. 220/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden [illegible]

001/4

Hoja 1

31 MAYO 1984

Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3

	(1)
[illegible]	

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		[illegible]	[illegible]
		primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]

DEP. 2

8404169

(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	Localidad
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(8)	OCUPACION	[illegible]
(9)	DOMICILIO	[illegible]

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
		[illegible]	[illegible]		[illegible]

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma

contrafirma

PABLO N. ULRICH

Coronel

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibido el [illegible] No. de Sol. [illegible]

14 JUN 1984

081/4

222/30/V/84.-.

1634/84 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

DE FREITAS YARDIM VALENTIN : Lilián Graciela.-

DE FREITAS VALENTIN : Lilian Graciel.-

CI: 1.395.267.-.

Manuel Acuña No. 3240 (1971).-.

Oriental, soltera de 15 años (1971) hija de Manuel y María.-.Estudiante.-.

ANOTACIONES: 23/VII/971:- Detenida en la fecha por personal de la G.Metropolitana y Esc.de Prevención por integrar una columna de unas 5 500 personas que se desplazaba por la Avda.8 de Octubre portando pancartas con las leyendas:"Marcha del Silencio por la Paz", "Libertad para los Presos Políticos", etc., y repartían panfletos con leyendas alusivas.-El Sr.Juez de Menores de 2do.Turno dispuso que la titular fuera entregada a sus padres.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

060

0404/000

DEP. I
21-6-84
PROCESADO
16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 222/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 14 de junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DE FREITAS YARDIM VALENTIN, Lilian Graciela

REGISTRADOS DE FREITAS YARDIM VALENTIN de CORONATO, Lilian Graciela

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29.08.955 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BDB Nº 42.357- C.I. Nº 1.395.267

PROFESION U OCUPACION: Enfermera

DOMICILIO: Manuel Acuña Nº 3240

Est.Civil: Casada

Hija de Manuel y María del Carmen

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004/4 8400269

DEP. I PROCESADO 21.6.84 (L)

Nro. 557

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	4	84

N.o 12.gf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: - - - - - - - - - - - - - -	APELLIDO MATERNO: BLANCO
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: María
PADRE	PRIMER NOMBRE: - - - - - - - - - - - -	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - - - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: Patricia	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	12	43	Uruguay	Cerro Largo	oriental,casado

1 OCUPACION	De 1968 a 1978 trabajó en el Frigorif.Cruz del Sur.1978/80 hizo changas en la construcción.1980/82 trabajó en UTE(Serv.de Inspección y Vigilancia)1982/3,trabajó en AFE(I.ep.y Vigilancia).1983 a la fecha hace changas en la construcción.-
2 DOMICILIO	De 1970 a la fecha reside en Tte. Galeano 3877.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: AOB — NUMERO: 2602 — - - - - - - - - - - - - - — DOC. de IDENT. 1.471.605-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OSE
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

José M. Blanco
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NERY ... RUIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
17	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente ... registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

BLANCO RODRIGUEZ
AFE No 39046
CC AOB 2602

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a CHC
No. de orden 8404180

25 años

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I PROCESADO -84

8404170

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 12/84 DE LA SECCIONAL 18a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 14 de junio de 1984.-

SE INFORMA
REFERENTE A: BLANCO, José María
REGISTRADOS: BLANCO RODRIGUEZ, José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años en 1969
DOCUMENTOS: C.C. AOB Nº 2602
PROFESION U OCUPACION: Peón- Frigorífico RINFEX
DOMICILIO: Helvecia Nº 4217

20.07.969- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 39026; Militando en el Secc. Dpto. de Canelones Agrup. "Cruz del Sur"; siendo presentado por Benjamín B.ARRECHE, según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.2do.
Héctor L. Volpe

002

8405150

DEP. I
PROCESADO
20
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(E)

****
ANEXO NO.1
****

A : NO. /84
CONTESTA: C.H.C.P.(ING) NO.12 /84
DE : SECC.18A.(J.P.M.)
REGISTRO DE ENTRADA NO. / DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : BLANCO, JOSE MARIA

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: BLANCO
1ER. NOMBRE : JOSE
2DO. NOMBRE : MARIA
PROSCRIPTO DE ACUERDO AL ACTO INSTITUCIONAL NRO. 4
ARTICULO 1RO. INCISO A
ELECCIONES DE 1966
JUNTA ELECTORAL MONTEVIDEO
POR LISTA : 4190 CONTRA LA CORRUPCION Y POR LA SOBERANIA
JUNTA ELECTORAL MONTEVIDEO
POR LISTA : 4191 CONTRA LA CORRUPCION Y POR LA SOBERANIA
NO.DOC/NO.PAG: 6016/007
PROSCRIPCION : 15 AÑOS
FIN PROSCRIP.:
EVALUACION : A-1

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

003/3 8409170

DEP. I
PROCESADO
L

S/A (E) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Durazno	23	5	84

Nº 3165

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GIORDANO 70.337 -1	APELLIDO MATERNO: RIVERO
	PRIMER NOMBRE: RICARDO	SEGUNDO NOMBRE: FEDERICO
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ernesto	SEGUNDO NOMBRE: Mario
MADRE	PRIMER NOMBRE: Hilda	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	10	5	48	Uruguay	Durazno 1ra.Sec.	uruguayo,casado

1 OCUPACION: 1974 a 1978 Pintor y restaurador de pintura ,cerámica y gravados en Bogotá (Colombia).-1979 a 1980 dibujo y pintura Durazno Uruguay.-1981 a abril 1983 grabados litográfico San Pablo Brasil .-mayo 1983 a marzo 1983 pinturas Durazno Uruguay.-abril 1984 a la fecha Taller Mpal. de Artes Plásticas Dzno.

2 DOMICILIO: 1974 a 1978 Transversal 75 A Nº 8206 (Bario Minuto de Dios)Bogotá Colombia.-1979 a 1980 Stgo.Vazque Nº 800 Dzno.-1981 a abril 1983 Rua Vista Alegre Nº 8 XITapecerica Da Serra San Pablo Brasil.-mayo 1983 a la fecha Stgo.Vazquez Nº 800 Dzno.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	R A B	13244	No tiene.-	2.715.108-2 Mieo.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia Mpal. de Durazno.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: trámite administrativo.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

R. Giordano
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIA 1.a SECCION

LOCALIDAD: Durazno.-   FECHA: 23/5/84 .-

COMISARIO
ADAN CUNHA CURBELO
COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES "SIN ANOTACIONES"

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
DURAZNO	29	MAYO	1984

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
R. Estropini
RAMON W. ESTROPINI
OFICIAL AYUDANTE

DEP. I PROCESADO 16.6.84 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a CHCE
No. de Orden 8406193

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	8	JUN	1984

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Coor.-Hab.-C. Público

001/2

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES
....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°3165/84 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO.- .-

Montevideo, 15 de Junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: GIORDANO RIVERO, Ricardo Federico.-

REGISTRADOS: GIORDANO RIVERO, Ricardo Federico.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años el 1968 - Uruguay.-

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Bellas Artes.-

DOMICILIO: José Martí N°3353.-Montevideo.-

15.07.1968 -Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-EVALUACION: B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. 2do. Héctor L. Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 14.6.84 (XX)

002/2

8404879

S/A (B) [illegible] 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5993

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: [illegible] 61179-6 66835	Apellido Materno: [illegible]
	Primer Nombre: JUAN	Segundo Nombre: ANTONIO

	Primer Nombre	Segundo Nombre
PADRE	[illegible]	ANTONIO
MADRE	[illegible]	[illegible]

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	URUGUAY	Montevideo	[illegible]

1	OCUPACION	[illegible]
2	DOMICILIO	[illegible] Calle Rocha s/n y Brasil
3	Cred. Cívica	Serie: [illegible] Número: [illegible] [illegible] Documento de Identidad: [illegible]

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: [illegible]

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X ALVAREZ MIANZZON, Juan Antonio - Nº 66835
c.i.: 98.099 - Urug - FI: 14.0972 - edad - 42
CDB - 2312 - Canelones - Secc 8a - Ag. LANA
Ruta 5 Km 28 500 Progreso
Jornalero Barraca [illegible] SOTO - Pres
Carlos MENDEZ
Andrés SUAREZ

Firma del Solicitante: Juan A. Alvarez

Comisaría Seccional [illegible] Se eleva a la Dirección de Investigaciones

X ALVAREZ, Juan Antonio —
15715/0182-66835 - CDB 2312 - 95089 - Solicitud de Ingreso —

Localidad: Progreso Fecha: [illegible]

Comisario
WALTER [illegible] FERNANDEZ
Ofic. Sub Ayudante
Encgdo. Seccional

JEFATURA DE POLICIA - COMISARIA 19na. SECCION - PROGRESO - CANELONES

Dirección de Investigaciones		Ciudad	Día	Mes	Año

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
12 MAYO 1984
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8404172

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

DEP. I PROCESADO 14.6.84

SIN ANOTACIONES

D.N.I.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		5	JUN	1984

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

EL JEFE DEL DPTO. 3

El Jefe del Departamento No. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

5993/19a./Canelones.-

1764/84 JJM.-

ALVAREZ MIANZZON: Juan Antonio.-

ALVAREZ MIANZZON: Juan Antonio.-

C.C. Serie CDB, Nº 2312.-

Vecinal Ruta 5, Km.28,500-Progreso-Canelones en 1972.

Nacido el 3/12/924.-Jornalero (Barraca SOTO.)

ANOTACIONES: 10/5/78: Afiliado al P.C. con el Nº 66.835 desde el -14/9/972, siendo presentado por Carlos MENDEZ y Andrés SUAREZ, para su afiliación, según material incautado por OCOA, en feb/76 "Operación -/ Morgan".-

-.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I PROCESADO 16.6.84

002

0104870

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 5993/84 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES .-

Montevideo, 15 de Junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: ALVAREZ MIANZZON, Juan Antonio.-

REGISTRADOS: ALVAREZ MIANZZON, Juan Antonio.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 42 años en 1972.-

DOCUMENTOS: C/C: CDB 2312 - C/I: 98.089.-

PROFESION U OCUPACION: Jornalero - Barraca "SOTO"

DOMICILIO: Ruta 5, Km.28.500 -Progreso.-

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Fdo. Héctor L. Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8404172

DEP. I PROCESADO 16.6.84 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Solicitud Nro 6211 ... 3/4 (5) 1/2

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	5	1984

N.o 65 firc

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: APARICIO	APELLIDO MATERNO: BITANCOURT
	PRIMER NOMBRE: Susana (8991)	SEGUNDO NOMBRE: //////
PADRE	PRIMER NOMBRE: Erasmo	SEGUNDO NOMBRE: //////
MADRE	PRIMER NOMBRE: Savina	SEGUNDO NOMBRE: //////

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	2	951	R.O.URUGUAY	Montevideo	oriental.divorcia

1 OCUPACION: Desempleada desde Abril del presente año trabajando en Anselmi , - Concepción Arenal y Porongos desde Febrero del presente año, desde el año 1977 al 1979 en San Ramon 811, Fabrica de Prendas, .-

2 DOMICILIO: Quito 1637 , desde hace 14 años aproximadamente .-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B E A NUMERO: 7282 Montevideo — DOC. de IDENT. 1.287.359-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo

OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Susana Aparicio (firma)
Susana Aparicio BITANCOURT
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Washington CATAFAT LOPEZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 25 MES MAYO AÑO 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

OCOA APARICIO, Susana
Afil Nº 59780
CC AEA 5534

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden 8404173

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DFP I PRO 20-6-84 (CL)

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 65/84 DE LA SECCIONAL 4ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 15 de junio de 1984.-

SE INFORMA
REFERENTE A: APARICIO BITANCOUR, Susana
REGISTRADOS: APARICIO, Susana
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION: Estudiante del IAVA
DOMICILIO:

27.05.968- Se postula en la lista Nº10 Lema "Ideas"; Sub-Lema "Una Nueva Agrupación por una asociación mejor", para integrar el consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, durante el período 1968, 969.- EVALUACION F-6.-

10.11.970- Figura en lista de estudiantes del IAVA, calificada como integrante de la Unión de Juventudes Comunistas.- EVALUACION F-3

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Fdo.

Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2

8406173

DEP. I
PROCESADO
20-6-84

[JUNT]A DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A (E) ARCHIVO

Departamento	Día	Mes	Año	No.
[illegible]	9	5	84	5994

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: [illegible]	Apellido Materno: [illegible]
	Primer Nombre: [illegible] 116491/ 32	Segundo Nombre: [illegible]
PADRE	Primer Nombre: [illegible]	Segundo Nombre: [illegible]
MADRE	Primer Nombre: [illegible]	Segundo Nombre: [illegible]

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	19	4	1951	URUGUAY	San José	oriental/casado

1	**OCUPACION**	Desde el 1974 a la fecha en Francisco GUILLERMO sito en ruta 101 Km. 32.500 de [illegible].
2	**DOMICILIO**	Desde el 1974 a 1982 en ruta 34 Km. 47 y desde 1982 hasta la fecha en ruta 101 Km. 32.500.
3	**Cred. Cívica**	Serie: OBA — Número: 3150 — [illegible] — Documento de Identidad: 1.366.110-6 [illegible]

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

"[illegible] U.T."

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carmelo [illegible] (firma)

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional: 28ta.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones

COMISARIA 28ª SECCION — CAL. JUAN A. ARTIGAS — CANELONES

Comisario

[illegible] HUGO [illegible] BORAJA

Localidad: Juan A. Artigas Fecha: 9/5/84

Dirección de Investigaciones		Ciudad	Día Mes Año 12 MAYO 1984

JEFATURA DE POLICIA — OFICINA DE INFORMACION — CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. A.1. Nº 105546.-

DEP. PROC. 20-6-84 (L)

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI

Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

D.N.I.I. Departamento No. 3		Ciudad	Día Mes Año 5 JUN 1984

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en el Numerado simple No.________

El Jefe del Departamento No. 3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli CrCrl

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — DEPARTAMENTO I — Fecha de Entrada 14 JUN. 1984 — No. de orden 5204174

CON ANOTACIONES

001/4

S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No.

13 JUN. 1984
Montevideo.

El Jefe del S.I.D. Del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

SE ...

Tte. 2do. Héctor L. Volpe

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3		Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de

El Jefe del Depto. No. 3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones

DELEGACION DEL S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

A Expídase constancia - Art: 2o:

B Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEP. I PROCESADO

062 8404174

S. I. D.
Imp. Jef. Pol. Canelones

Fórm. 670 A

A.j. Nº 105546

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- WMVA/jmr.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

Canelones, mayo 12 de 1984.-

Con referencia a SOLICITUD DE HABILITACION PARA // CARGOS PUBLICOS Nº5994, para ingreso en U.T.E., de la // persona: Carmelo María PEREZ ROMANO. REGISTRAMOS: Carmelo PEREZ.-OCUPACION: Estudiante de I.A.V.A., en 1969.-// ANOTACIONES: 20/01/971: Durante el año, 1969 integró un // grupo comandado por Nestor SALGUEIRO e integrado entre otros por Francisco BURGUETTI y Daniel BOSCH. Del titular surge en 1970 siendo una persona convencida, posee caracteres de adoctrinador, siendo un promotor de todos los tipos de desordenes, teniendo problemas con Monseñor CORSO, en Punta del Este; es partidario de la Revolución armada y forma parte de reuniones extra estudiantiles.

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

SUB COMISARIO

WISTHON MARIO VITALE ANTONACCI.

003 8404174

DEP. I PROCESADO .84 (L)

5994/25a/Canelones.-

1762/84 JJM.-

PEREZ ROMANO: Carmelo María.-

PEREZ: Carmelo.-

No se registran.-

No se registra.-

Estudiante del I.A.V.A.-

ANOTACIONES: Este Depto. registra las mismas anotaciones que las que registra la J.P. de Canelones.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A : 1)- Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma / persona solicitada.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 07 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

[signature]

084/4 8406876

DEP. I PROCESADO 28-6-84 (L)

1/6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

SECRETO

COPIA No. 1

ARCHIVO

MEMORANDUM SECRETO No.084/84.-

Montevideo,14 de Junio de 1984.

REF.:Nómina de pasajeros buque Ciudad de Mar del Plata.- - - - - - - -

TEXTO:

Adjunto al presente se eleva nómina de pasajeros, parcial, que el día 16 de los corrientes viajarán en el buque Ciudad de Mar del Plata.-

En su gran mayoría se desempeñan como periodistas de los distintos medios de comunicación de nuestro País y del extranjero.

****

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1984
Pasa a Proc. y Analistas
No. de orden 8404176

001/6

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO Y PROCESADO CON EL R.E. N°8404178. ARCHIVESE

8404176

SECRETO

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA I!
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
1	De los Campos Ernesto A.	M	Oriental	05.08.44	1.006.637	P.- CONVICCION.
2	Rodríguez Roger	M	Oriental	01.02.60	1.651.576	P.- CONVICCION
3	Aguirre Martín	M	Oriental	17.12.37	801.528	P. EL PAIS-Convencional
4	Rodríguez Hector Adolfo	M	Oriental	02.03.29	598.761-3	
5	Savagués Mercedes	F	Oriental	19.07.53	1.307.293-1	P. OPINAR
6	Hardy Daniel	M	Oriental	24.10.62	1.652.830-3	P. REALIDAD
7	Iruleguy José Pedro	M	Oriental	10.09.54	1.347.389-2	P. [illegible]
8	Moreira Tormos Luis A.	M	Oriental	21.06.57	2.528.286-9	
9	Ramirez María del Huerto	F	Oriental	23.11.58	47.802	
10	Carámbula Aznárez Felisberto	M	Oriental	02.03.18	2.927.094-7	P. CINCO DIAS
11	Cardozo Lingg	M	Oriental	01.05.55	1.378.643-9	P. La DEMOCRACIA
12	Borsari Gustavo	M	Oriental	28.02.54	1.247.673	P. UNIDAD NACIONAL-Convencional
13	Giuria Raúl	M	Oriental	31.03.48	1.003.679	P. UNIDAD NACIONAL
14	Vitureira Humberto	M	Oriental	06.06.33	646.412	P. T.V. 10
15	Pombo Carlos	M	Oriental	10.06.42	948.645-3	P. T.V. 5
16	Luppi Carlos	M	Oriental	09.08.53	1.286.958	P. LA DEMOCRACIA
17	Risso Guillermo	M	Oriental	20.06.40	914.561-1	P. EL PAIS
18	Petit Juan Miguel	M	Oriental	29.07.57	1.546.234-3	P. JAQUE
19	Caggiani Jorge	M	Oriental	04.10.50	1.199.175	P. JAQUE
20	Lessa Carballido Alfonso	M	Oriental	13.01.58	1.491.674-0	P. LA DEMOCRACIA-DPA-AQUI
21	Sosa Díaz José Luis	M	Oriental	04.04.48	1.156.169-7	P. [illegible]
22	Estellano Jorge	M	Oriental	07.07.47	1.100.312-7	P. CRONICAS ECONOMICAS
23	Pagés Walter Hugo	M	Oriental	04.06.33	619.716-6 F.Rural	P. CRON. ECONOMICAS
24	Arbilla Danilo	M	Oriental	07.02.43	1.546.792	P. BUSQUEDA
25	Arregui Tourreilles Miguel	M	Oriental	24.10.56	2.617.052-2	P. BUSQUEDA. [illegible]
26	Sce Alonso Milton	M	Oriental	22.08.35	569.039	P. BUSQUEDA
27	Araújo Adán Neber	M	Oriental	07.09.37	1.429.965	P. RADIO SARANDI
28	Gutierrez Vicente	M	Oriental	06.10.32	719.533	
29	Arellano Jorge Wilson	M	Oriental	03.08.45	1.525.557	P. RADIO SARANDI
30	Izasa José Pedro	M	Oriental	02.03.42	914.778	P. CURIA
31	Trobo Raquel	F	Oriental	18.04.41	918.349	P. UNIDAD NACIONAL
32	Maronna Gerardo	M	Oriental	11.09.57	1.506.255	P. EL PAIS - y A.P.
33	de León Amilcar	M	Oriental	13.02.29	586.313	P. EL P AIS
34	Vaz Alvaro José	M	Oriental	20.12.59	2.646.810-7	P. EL PAIS
35	Fontoura Juan Francisco	M	Oriental	24.02.41	1.534.378-0	P. E. Palacio-L. Democr.
36	Santi Walter	M	Oriental	13.03.35	687.112-6	P. CORREO DE LOS VIERNES
37	Pauletti Pereira Carlos	M	Oriental	16.05.55	1.598.409-9	P. ULTIMAS NOTICIAS
38	Colmegna Milton	M	Oriental	18.07.35	909.033	P. ULTIMAS NOTICIAS
39	Prieto Cecilia	F	Oriental	23.03.53	1.276.610	P. R. PANAMERICANA
40	Cotelo Luis Carlos	M	Oriental	06.01.43	973.898-5	P. R. PANAMERICANA

EDY

DT15049 662 8404176

SECRETO

SECRETO

EL FARO

Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
41	Silvera Peralta César	M	Oriental	28.11.32	645.564	
42	Nuñez Julio César	M	Oriental	16.07.54	1.820.774	P. RAD. MONTE CARLO
43	Biassotti Nelson	M	Oriental	13.07.21	385.506	P. REALIDAD
44	Meirelles Carlos	M	Oriental	24.04.50	2.840.042-2	P. EL ESPECTADOR
45	De Rosa Raúl	M	Oriental	10.09.59	1.472.057-9	
46	Acevedo Hugo	M	Oriental	05.10.53	1.065.613	
47	Laventure Luis	M	Oriental	26.05.33	708.365-5	P. FOTOGRAFO
48	Lyssardi Zelmar	M	Oriental	08.12.47	1.115.261-2	P. UPI y AQUI
49	Chamorro Víctor	M	Oriental			P. RADIO FENIX
50	Borges David	M	Oriental	19.10.44	3.136.267-1	
51	Silveira Eduardo	M	Oriental	01.05.54	41.011	P. RADIO CARVE
52	Abella Walter	M	Oriental	18.06.42	2.743.254-7	P. CX 154
53	Rodríguez Silva Luis A.	M	Oriental	20.01.55	1.190.741-9	
54	Suárez Silvera Emib	M	Oriental	08.03.55	1.989.442	P.RADIO CARVE
55	Amalfi Peluffo Leandro	M	Oriental	23.04.38	850.293-7	P. TV. CANAL 4
56	Aguirre Agustín	M	Oriental	02.12.53	1.321.599	P. TV CANAL 4
57	Modino Hugo	M	Oriental	12.09.45	1.080.346-0	P. TV CANAL 4
58	Rodríguez Pablo	M	Oriental	27.05.46	1.467.552	P. TV. CANAL 12
59	Trobo Carlos	M	Oriental	15.12.52	1.285.212-8	P. TV. CANAL 12
60	Alvarez Dictino	M	Oriental	12.02.36	810.998	P. TV CANAL 12
61	Charbonier Luis	M	Oriental	06.03.35	682.411	
62	Steffen Aníbal	M	Oriental	11.02.43	866.575-7	P. ULTIMAS NOTICIAS EMS. PALACIO
63	Magnone Carlos	M	Oriental	15.02.49	1.139.146-0	P. AQUI
64	Mezquida Ricardo José	M	Oriental	10.04.64	2.697.611-6	
65	Bernini Gustavo	M	Oriental	20.01.61	1.294.827	
66	Pereira Brum Eduardo	M	Oriental	03.07.37	3.363.220-0	
67	Riet Fernando	M	Oriental	27.12.51	1.104.605-5	
68	Cheirasco Rosana	F	Oriental	17.03.84	1.246.135-1	P. UNIDAD NACIONAL
69	Abal Enrique	M	Oriental	16.09.46	767.920	P. SONDOR
70	Cabot Freddy	M	Oriental	01.02.43	1.246.672-1	
71	Araújo José Germán	M	Oriental	02.09.38	803.416	P. C.X. 30 LA RADIO
72	Rodríguez Artigas	M	Oriental	03.11.47	1.119.957-1	
73	Bertiz Luis Alberto	M	Oriental	22.12.57	3.291.724-3	P. TRIBUNA SALTEÑA
74	Cibils Francisco	M	Oriental	17.05.57	1.562.159	
75	Pasculi Jorge	M	Oriental	21.10.53	1.318.164-7	P. ORSAI
76	Novick Aldo Darío	M	Oriental	30.07.53	374.833	P. CANTO POPULAR
77	Coald Malcom	M	Inglés	15.01.51	179.501-C	P. GUARDIAN (INGLES)
78	Vianna Laura	F	Oriental	15.02.62	3.260.741-0	
79	El Helou Lydie	F	Oriental	06.09.63	1.555.610-9	
80	El Helou María Jesús	F	Oriental	03.04.61	1.555.630-9	

EDY

0711048 003 8404176

SECRETO

SECRETO

EL FARO

Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA I

PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES

FECHA: 15.6.84

PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observacio[nes]
81	Berro Mariano	M	Oriental	12.11.56	1.401.506	
82	Basaistegui Matas Sergio	M	Oriental	06.07.42	2.623.504-9	
83	Longardi Silvia	F	Oriental	03.06.56	1.456.765-0	
84	Sánchez Jorge	M	Oriental	24.04.40	823.155-0	
85	Tuzman Klaczlco Alvaro	M	Oriental	28.06.62	1.553.630-7	

EDY

8404176 ...0604 8404176

SECRETO

SECRETO

EL FARO

Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
201	MARTINEZ LAINEZ, Fernando	M	Española		Pasap. 70427-80	
202	FUENTE, Wiliam	M			DNI 92.109.636	EFE BAIRES
203	VELIANOVSKY, Nahum	M	Argentina		C.I. 2.599.368	
204	FERREIRA, Antonio Carlos	M	Brasileña		Pasap. CA 662306	P. Porto ALEGRE
205	MERAYO, José Luis	M	Argentina		C.I. 6.436.932	
206	SANTOS, Jorge	M	Argentina		C.I. 5.575.945	
207	LOPEZ, Héctor	M	Argentina		C.I. 5.059.834	P. VISS NEWS (Arg.)
208	GIUDICE, Horacio	M	Argentina		C.I. 9.428.543	P. VISS NEWS (ARG)
209	VILLAVERDE, Julio César	M			DNI 92.440.197	P. REUTER- LATIN
210	MARTIN PRIETO, José Luis	M	Española		Pasap: 13867-83	P. EL PAIS (ESPAÑA).
211	SPECK, Mary	F				
212	CASAL, Jorge	M	Uruguaya		DNI 92.090.094	P. VISS NEWS
213	BOADA, Raúl	M	Argentina		C.I. 6.096.838	P. TV. ARGENTINA
214	GALLARDO, Juan Carlos	M				
215	RIVA, Valerio	M	Italiana		Pasap: H 800086	
216	LAZZARETI, Francesco	M	Italiana		Pasap: I 064117	
217	DI MAURO, Claudio	M	Italiana		Pasap: L 347012	
218	LEVIT, Lia	F	Argentina	31/1/45	C.I. 5.269.206	
219	LA PENNA, Tito	M	Argentina		C.I. 9.390.108	P. FOT
220	AYME RAITBERGER, Marie Cristine	F			C.I.11.647.024	P. LIBERACION (FRANCIA)
221	ALBONS, Bengt	M	Sueca		Pasap:DP 026529	
222	MARTINEZ CLAVIJO, Oscar	M	Uruguaya		C.I. 8.829.909	P. A F P
223	GONZALEZ, Oscar	M	Argentina		C.I. 6.077.895	P. Argentino.-
224	Nuñez, Eduardo	M			C.I. 5.635.690	
225	Alvarez, Eduardo Andrés	M			C.I. 7.525.201	
226	Miranda, Roberto	M			C.I. 6.193.920	
227	Blinder, Samuel	M	Argentina	23/1/42	DNI 11.925.655	
228	Garófano, Alfredo Juan	M	Argentina	13/11/64	CI. 8945023	
229	Ducrot, Víctor Ugo	M	Argentina	29/4/52	DNI 10.260.366	
230	Burns, Jimmy	M			DNI 92.522633	
231	Tweedale, Douglas	M			Pas. USA 1768348	
232	Hatch, George	M			C.I. 11.595.960	P. Buenos. Aires HERALD
233	Welna, David	M			C.I. 11.708.485	P. U S A
234	Torrengo, Carlos Alberto	M	Argentina	6/11/47	C.I. 11.190.143	
235	Da Silva Ucha, Danilo	M			C.I.9012103322	
236	Silva De Avila, Luis A.	M			C.I.6007830951	
237	Carrión Carlos	M	Argentina	23/9/33	C.I. 6389032	
238	Mendelski, Rogerio					
239	Cavallo, Ascanio				C.I.7.259.077-5	
240	Ojeda, Marcelo L.				DNI 12.945.766	

EDY

3711012 00005 8404176

SECRETO

SECRETO

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA I
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
241	Rodero, Jorge	M			DNI 7.964415	
242	Thielen, Jan	M			Pas. Z. 080446	
243	Meirelles Passos, José	M		17/9/84	Pas. Bras. CB487301	P. BRASIL (Isloe rijau)
244	Montalbano, William	M			Pas. US4 Z 4516943	LOS ANGELES TIM E
245	Came, Barry	M		19/4/43	PAS. CAN.ZL023343	
246	Caruccio, Mara	F		14/3/50	Pas. Bras. CA522119	
247	Piovano, Juan Carlos	M			DNI 4446867	
248	Garcés, Raúl	M	Uruguayo	7/5/39	DNI 92383294	P. P. A.P.
249	Di Baia, Eduardo Rubén	M	Argentino	8/12/46	C.I. 5.205.449	P. A.P. - FOT
250	González, Gabriel Esteban	M	Argentina	2/5/61	DNI 14.147.985	
251	De Cabo, Walter	M			C.I. 3.319.921	
252	Brugo, Antonio	M			CI 7.500.143	
253	Montes, Etiene				Pas. Franc.	
254	Encke, Ulrich	M		5/2/43	Pas. alemán G 2317989	
255	Tauber, Walter	M			Pas, Suizo 4076963	P. BRASILERO
256	Djermanovich, Nadezda	F		3/8/38	Pas. Yugoeslavo OP671090	
257	Shore, Enrique	M	Argentino	31/12/54	C.I. 7667408	
258	Gazzola, Osvaldo Mario	M	Argentino	8/12/45	C.I.5.468.630	
259	García, Daniel Hugo	M	Argentina	2/3/53	C.I. 6.741.306	
260	Colombo, Susana	F			C.I. 4.641.392	
261	Juárez, Angel	M			C.I. 9.056.285	
262	Bengt, Oldemburg			29/1/27	Pas. UB 901610	
263	Dolitaky, Carlos	M			C.I. 3.554.229	
264	Vásquez, Patricia	F		14/2/60	DNI 13.685.565	
265	Cafiero, Juan Pablo m	M	Argentina		C.I.3.055.945	
266	Olivera, Alicia Beatriz				DNI 4.476.601	
267	Pareja, Carlos	M		16/8/31	C.I. 3.055.945	
268	Fuks, Miguel Angel	M		30/8/40	C.I. 3.768.417	Corresp. EL DIA - Bs.As.
269	Durán, Jorge	M		18/3/50	CI 6301522	
270	Cremona, María Marta	F		20/7/58	CI 2.105.353	
271	Salomone, Francisco	M	Argentina	28/1/53	DNI 10.653.486	
272						
273						
274						
275						
276						
277						
278						
279						
280						

EDY

066/6

SECRETO

8404178

Informe Nº 85

Copia Nº .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 120 / 984.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 14 JUN 84

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.I.I. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

Por considerarse de interes para ese Servicio, se remite adjunto Lista Parcial de Pasajeros del "BUQUE CIUDAD DE MAR DEL PLATA II " el cual arribará el día 16 JUN 84 al Puerto de "MONTEVIDEO" procedente de Buenos Aires.

EVALUACION: A - 1

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha 141315JUN
Fecha de
Pasa a 3510
No. de identificación 3865

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1984
Pasa a Sec. Geográfica Audio 2 FOTOC
No. de Orden 8404978

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14-06-84
PASA A: I. ANAL
R. SALIDA: 2318

001/28

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

(311)

EL·FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
1	De los Campos Ernesto A.	M	Oriental	05.08.44	1.006.637	
2	Rodríguez Roger Convicción 130119	M	Oriental	01.02.60	1.651.576	
3	Aguirre Martín EL PAIS	M	Oriental	12.12.37	801.528	
4	Rodríguez Hector Adolfo	M	Oriental	02.03.29	598.761-3	
5	Savagués Mercedes/C.P.N	F	Oriental	19.07.53	1.307.293-1	No [illegible]
6	Hardy Daniel	M	Oriental	24.10.62	1.652.830-3	
7	Iruleguy José Pedro	M	Oriental	10.09.54	1.347.389-2	
8	Moreira Tormos Luis A.	M	Oriental	21.06.57	2.528.286-9	
9	Ramirez María del Huerto	F	Oriental	23.11.58	47.802	
10	Carámbula Aznárez Felisberto La Hora/Cinco Días	M	Oriental	02.03.18	2.927.094-7	No [illegible]
11	Cardozo Lingg (CINE 16)	M	Oriental	01.05.55	1.378.643-9	
12	Borsari Gustavo	M	Oriental	28.02.54	1.247.673	
13	Giuria Raúl 070570	M	Oriental	31.03.48	1.003.679	
14	Vitureira Humberto	M	Oriental	06.06.33	646.412	
15	Pombo Carlos Canal 10	M	Oriental	10.06.42	948.645-3	
16	Luppi Carlos Agencia de Noticias	M	Oriental	09.08.53	1.286.958	
17	Risso Guillermo [illegible]	M	Oriental	20.06.40	914.561-1	
18	Petit Juan Miguel CDHU	M	Oriental	29.07.57	1.546.234-3	
19	Caggiani Jorge	M	Oriental	04.10.50	1.199.125	
20	Lessa Carballido Alfonso	M	Oriental	13.01.58	1.491.674-0	
21	Sosa Díaz José Luis 141723 Dne	M	Oriental	04.04.48	1.156.169-7	
22	Estellano Jorge El País	M	Oriental	07.07.47	1.100.312-7	
23	Pagés Walter Hugo [illegible]	M	Oriental	04.06.33	619.716-6	
24	Arbilla Danilo BUSQUEDA	M	Oriental	07.02.43	1.546.792	
25	Arregui Tourreilles Miguel BUSQUEDA	M	Oriental	24.10.56	2.617.052-2	
26	Sea Alonso Milton	M	Oriental	22.08.35	569.039	
27	Araújo Adán Neber CX 8	M	Oriental	07.09.37	1.429.965	
28	Gutierrez Vicente 077241 Dne	M	Oriental	06.10.32	719.533	
29	Arellano Jorge Wilson CX30	M	Oriental	03.08.45	1.525.557	
30	Izasa José Pedro 81000 Dne.	M	Oriental	02.03.42	914.778	
31	Trobo Raquel	F	Oriental	18.04.41	916.349	
32	Maronna Gerardo	M	Oriental	11.09.57	1.506.255	
33	de León Amilcar Fotógrafo El Diario	M	Oriental	13.02.29	586.313	
34	Vaz Alvaro José	M	Oriental	20.12.59	2.646.810-7	
35	Fontoura Juan Francisco FM El Diario	M	Oriental	24.02.41	1.534.378-0	
36	Santi Walter 135325 Dne	M	Oriental	13.03.35	687.112-6	
37	Pauletti Pereira Carlos	M	Oriental	16.05.55	1.596.409-9	
38	Colmegna Milton Fotógrafo El Diario	M	Oriental	18.07.35	909.033	
39	Prieto Cecilia 218995 Dne	F	Oriental	23.03.53	1.276.610	
40	Cotelo Luis Carlos CX 30	M	Oriental	06.01.43	973.898-5	

EDY

DPTO: II

002 8404178

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
41	Silvera Peralta César	M	Oriental	28.11.32	645.564	
42	Nuñez Julio César CX10	M	Oriental	16.07.54	1.820.774	
43	Biassotti Nelson	M	Oriental	13.07.21	385.506	X
44	Meirelles Carlos	M	Oriental	24.04.50	2.840.042-2	
45	Da Rosa Raúl CX8	M	Oriental	10.09.59	1.472.057-9	X Pereira
46	Acevedo Hugo 226628 Dve	M	Oriental	05.10.53	1.065.613	X
47	Laventure Luis	M	Oriental	26.05.33	708.365-5	
48	Lyssardi Zelmar V.P.I	M	Oriental	08.12.47	1.115.261-2	X
49	Chamorro Víctor CX40	M	Oriental			X
50	Borges David P.N 023463 Dve	M	Oriental	19.10.44	3.136.767-1	
51	Silveira Eduardo	M	Oriental	01.05.54	41.011	
52	Abella Walter 459/60	M	Oriental	18.06.42	2.743.254-7	X
53	Rodríguez Silva Luis A.	M	Oriental	20.01.55	1.190.741-9	[illegible]
54	Suárez Silvera Emib CX16	M	Oriental	08.03.55	1.989.442	
55	Amalfi Peluffo Leandro	M	Oriental	23.04.38	850.793-7	
56	Aguirre Agustín	M	Oriental	02.12.53	1.321.599	Pereira
57	Modino Hugo	M	Oriental	12.09.45	1.080.346-0	
58	Rodríguez Pablo Canal 12	M	Oriental	27.05.46	1.467.552	X
59	Trobo Carlos	M	Oriental	15.12.52	1.285.212-8	
60	Alvarez Dictino	M	Oriental	12.02.36	810.998	
61	Charbonier Luis	M	Oriental	06.03.35	682.411	
62	Steffen Aníbal FM El Dorado/	M	Oriental	11.02.43	866.575-7	X
63	Magnone Carlos DEMOCRACIA/ABC/RIP	M	Oriental	15.02.49	1.139.146-0	X Nariones
64	Mezquida Ricardo José	M	Oriental	10.04.64	2.697.611-6	
65	Bernini Gustavo	M	Oriental	20.01.61	1.294.827	
66	~~Pereira Brum Eduardo~~	M	Oriental	03.07.37	3.363.220-0	X
67	Riet Fernando	M	Oriental	27.12.51	1.104.605-5	
68	Cheirasco Rosana D1227 Dve	F	Oriental	17.03.84	1.246.135-1	
69	Abal Enrique ACC/RIN/ SOUDOR	M	Oriental	16.09.46	767.920	
70	Cabot Freddy	M	Oriental	01.02.43	1.246.672-1	
71	Araújo José Germán CX30	M	Oriental	02.09.38	803.416	X
72	Rodríguez Artigas	M	Oriental	03.11.47	1.119.957-1	
73	Bertiz Luis Alberto	M	Oriental	22.12.57	3.291.724-3	
74	Cibils Francisco	M	Oriental	12.05.57	1.562.159	Pereira
75	Pesculi Jorge ORSAI	M	Oriental	21.10.53	1.318.164-7	
76	Novick Aldo Darío	M	Oriental	30.07.53	374.833	
77	Coald Malcom	M	Inglés	15.01.51	179.501-C	
78	Vianna Laura 161293 Dve	F	Oriental	15.02.62	3.260.741-0	
79	El Helou Lydia	F	Oriental	06.09.63	1.555.610-9	
80	El Helou María Jesús	F	Oriental	03.04.61	1.555.630-9	

EDY

003

DPTO: I

8404178

1331 (CARRERAS 3

EL FARO

Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
281	BERRO MARIANO	M	Argent.	12.11.56	DNI.12443858	
282	BASAISTEGUI MATAS SERGIO	M	Uruguay	6.7.42	CU.2623504-9	
283	LONGARDI SILVIA	F	Uruguay	3.6.56	CU.1456765-9	
284	SANCHEZ JORGE	M	Uruguay	2.4.4.40	CU.823155-0	
285	TUZMAN ALVARO	M	Uruguay	28.6.62	CU.1553630-7	
286	ALFARO PEREZ HUGO REP.	M	Uruguay	20.2.17	CU.297423-9	
287	CASTRO JULIO REP.	M	Uruguay	5.6.28	CU.571660	
288	HOLZMANN HERMAN REP.	M	Uruguay	5.6.41	CU.3363371-1	
289	MELIGEMI OSCAR	M	Argent.	17.2.47	CA.4864420	
290	FONTANA LUIS REP.	M	Argent.	30.12.51	DNI.10200711	
291	LOIS LOPEZ DANIEL 188308	M	Uruguay	25.7.43	CA.15748	
292	BONILLA SUAREZ EDGARDO REP.	M	Uruguay	12.12.27	CA.2932071-2	
293	SENRA HUGO REP.	M	Uruguay	2.11.39	CA.848575-9	
294	SOKOLOWICZ FERNANDO	M	Argent.	10.11.49	CA.5807110	
295	SCHILLER HERNAN	M	Argent.	24.12.37	DNI.4269198	
296	CESARI EDGARDO	M	Argent.	25.8.52	CA.6851981	
297	FERNANDEZ MIGUEL	M	Argent.	13.6.65	DNI.17303889	
298	GONELLA JORGE	M	Argent.	28.1.53	CA.6827264	
299	LOPEZ DUCIO	M	Argent.	3.1.61	CA.11.382894	
300	BASIATTI SANTO	M	Argent.	6.12.43	CA.5126169	
301	CACERES JOSE	M	Argent	18.4.46	CA.5892582	
302	BATE PETER	M	Canadá	28.5.60	CA.6651984	
303	ESCANDE ENRIQUE	M	Argent.	17.3.51	CA.6370987	
304	TORRES ENRIQUE	M	Argent.	9.11.49	DNI.8276633	
305	RODRIGUEZ MORENO JOSE	M	España	21.8.37	PAS.71802/81	
306	SCAGLIORECRISTINA	F	Argent.	22.12.49	CA.9503980	
307	GONZALEZ MARCELO	M	Argent.	6.12.62	CA.9567556	
308	BRAGA JOSE	M	Argent.	30.12.47	CA.6080563	
309	FERRARINI JUAN	M	Argent.	7.11.50	CA.6516687	
310	SOSA MATILDE	F	Argent.	9.10.55	CA.7418193	
311	LEGIDO JUAN	M	Uruguay	6.2.23	CA.454884	
312	FABRI ESPERANZA de 68611	F	Uruguay	5.5.20	CA.960371	
313	PEREZ ALBERON MARGOT REP.	F	Uruguay	3.3.22	CA.412008-0	
314	MESA LEONEL REP.	M	Uruguay	28.7.28	CA.2879305-7	
315	PEIXOTO WASHINGTON 113710	M	Uruguay	13.4.30	PAS.B001349	
316	SELLANES SUSANA 157034	F	Uruguay	17.8.48	CA.2950938-0	
317	SIERRA RODOLFO REP.	M	Uruguay	22.1.39	CA.773874-1	
318	BORRAS DANIEL REP.	M	Uruguay	3.12.19	CA.347085-8	
319	DEL CAMPO ANIBAL 96667	M	Uruguay	20.4.47	CA.1091090-2	
320	ORIBE ELENA REP.	F	Uruguay	29.11.17	CA.319748-6	

401

EDY

004

8404178

DPTO. C

(N)

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
201	MARTINEZ LAINEZ, Fernando	M	Española		Pasap. 70427-80	
202	FUENTE, Wiliam	M			DNI 92.109.636	
203	VELIANOVSKY, Nahum	M	Argentina		C.I. 2.599.368	
204	FERREIRA, Antonio Carlos	M	Brasileña		Pasap. CA 662306	
205	MERAYO, José Luis	M	Argentina		C.I. 6.436.932	
206	SANTOS, Jorge	M	Argentina		C.I. 5.575.945	
207	LOPEZ, Héctor	M	Argentina		C.I. 5.059.834	
208	GIUDICE, Horacio	M	Argentina		C.I. 9.428.543	
209	VILLAVERDE, Julio César 153-708	M			DNI 92.440.197	
210	MARTIN PRIETO, José Luis	M	Española		Pasap: 13867-83	
211	SPECK, Mary	F				
212	CASAL, Jorge El Pais de los Domingos	M	Uruguaya		DNI 92.090.094	X
213	BOADA, Raúl 65639	M	Argentina		C.I. 6.096.838	
214	GALLARDO, Juan Carlos	M				
215	RIVA, Valerio	M	Italiana		Pasap: H 800086	
216	LAZZARETI, Francesco	M	Italiana		Pasap: I 064117	
217	DI MAURO, Claudio	M	Italiana		Pasap: L 347012	
218	LEVIT, Lia	F	Argentina	31/1/45	C.I. 5.269.206	
219	LA PENNA, Tito	M	Argentina		C.I. 9.390.108	
220	AYME RAITBERGER, Marie Cristine	F			C.I.11.647.024	
221	ALBONS, Bengt	M	Sueca		Pasap:DP 026529	
222	MARTINEZ CLAVIJO, Oscar	M	Uruguaya		C.I. 8.829.909	[illegible]
223	GONZALEZ, Oscar	M	Argentina		C.I. 6.077.895	
224	Nuñez, Eduardo	M			C.I. 5.635.690	[illegible]
225	Alvarez, Eduardo Andrés	M			C.I. 7.525.201	X D.M.
226	Miranda, Roberto	M			C.I. 6.193.920	
227	Blinder, Samuel	M	Argentina	23/1/42	DNI 11.925.655	
228	Garófano, Alfredo Juan	M	Argentina	13/11/64	CI. 8945023	
229	Ducrot, Víctor Hugo	M	Argentina	29/4/52	DNI 10.260.366	
230	Burns, Jimmy	M			DNI 92.522633	
231	Tweedale, Douglas	M			Pas. USA 1768348	X
232	Hatch, George	M			C.I. 11.595.960	
233	Welna, David	M			C.I. 11.708.485	
234	Torrenzo, Carlos Alberto	M	Argentina	6/11/47	C.I. 11.190.143	
235	Da Silva Ucha, Danilo	M			C.I.9012103322	
236	Silva De Avila, Luis A.	M			C.I.6007830951	
237	Carrión Carlos	M	Argentina	23/9/33	C.I. 6389032	
238	Mendelski, Rogerio					X Mendielsky
239	Cavallo, Ascanio				C.I.7.259.077-5	
240	Ojeda, Marcelo L.				DNI 12.945.766	

EDY

005

DPTO. X

8404178

2

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
241	Rodero, Jorge	M	Argentina	12-4-41	DNI 7.964415	
242	Thielen, Jan PASO AL DPTO II	M			Pas. Z. 080446	
243	Meirelles Passos, José	M	Brasileña	17/9/48	Pas. Bras. CB487301	
244	Montalbano, William	M			Pas. USA Z 4516543	
245	Came, Barry	M	Canadiense	19/4/43	PAS. CAN.ZL023343	
246	Caruccio, Mara	F	Brasileña	14/3/50	Pas. Bras. CA522119	
247	Piovano, Juan Carlos	M			DNI 4446867	
248	Garcés, Raúl	M	Uruguayo	7/5/39	DNI 92383294	
249	Di Baia, Eduárdo Rubén	M	Argentino	8/12/46	C.I. 5.205.449	
250	González, Gabriel Esteban	M	Argentina	2/5/61	DNI 14.147.985	
251	De Cabo, Walter	M	Argentina	23-1-36	C.I. 3.319.921	
252	Brugo, Antonio	M	Argentina	14-6-55	CI 7.500.143	
253	Montes, Etiene				Pas. Franc.	
254	Encke, Ulrich	M	Aleman	5/2/43	Pas. alemañ G 2317989	
255	Tauber, Walter	M	Suizo	11-2-48	Pas, Suizo 4076963	
256	Djermanovich, Nadezda	F	Yugoeslav	3/8/38	Pas. Yugoeslavo CP671090	
257	Shore, Enrique	M	Argentino	31/12/54	C.I. 7667408	
258	Gazzola, Osvaldo Mario	M	Argentino	8/12/45	C.I.5.468.630	
259	García, Daniel Hugo	M	Argentina	2/3/53	C.I. 6.741.306	
260	Colombo, Susana	F	Argentina		C.I. 4.641.392	
261	Juárez, Angel	M	Argentina	2-2-46	C.I. 9.056.285	
262	Bengt, Oldemburg	M	SUECO	29/1/27	Pas. UR 901610	
263	Dolitaky, Carlos	M	Argentina		C.I. 3.554.229	
264	Vásquez, Patricia	F		14/2/60	DNI 13.685.565	
265	Cafiero, Juan Pablo m	M	Argentina	9-6-53	C.I.3.055.945	
266	Olivera, Alicia Beatriz	F	Argentina	24-11-42	DNI 4.476.601	
267	Pareja, Carlos	M	Argentina	16/8/31	C.I. 3.055.945	
268	Fuks, Miguel Angel	M	Argentina	30/8/40	C.I. 3.768.417	
269	Durán, Jorge PASO DPTO II	M		18/3/50	CI 6301522	
270	Cremona, María Marta	F		20/7/58	CI 7.105.353	
271	Salomone, Francisco	M	Argentina	28/1/53	DNI 10.653.486	
272	GARCIA FANCHINI GUILLERMO	M	Uruguaya			
273	ANDREDO CARLOS	M	Uruguaya			
274	RUIZ JOSE	M	Uruguaya			
275	CASABURI JORGE HECTOR	M	Argentina	18-1-38	PASS 3816007	
276	PAUL LUIS MARCELO	M	Argentino		C.I. 8281546	
277	SOTELO GERARDO	M	Uruguaya	28-4-58	C.I. 1512366-9	
278	GARCIA PINTOS DANIEL	M	Uruguaya		C.I. 1309.838-9	
279	FRANCES ANUAR	M	Uruguaya	9-5-45	C.I. 990228	
280	IDEAL JULIO DANIEL	M	Uruguaya	10-2-898	C.I. 28564	

EDY

006 8404178

4178

EL·FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. UNT 667/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE:
PUERTO DE SALIDA:
FECHA:
PUERTO DE DESTINO:

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
✓	Silvia Morelli	F	oriental	16.02.68	Pasp. 243.129	
✓	Verónica Morelli	F	oriental	2.10.74	Pasp. 243.127	
✓	Magdalena Morelli	F	oriental	11.11.69	Pasp. 243.133	
X	Luis A. Pereira 115542	M	oriental	23.02.33	637.634	
X	Héctor Goñi	M	oriental	5.03.36	1.486.283	
✓	Javier Barrios	M	oriental	29.01.32	1.815.247	
✓	Ventura Rodríguez	M	oriental	18.08.13	1.239.916	
X	Aníbal Mesa	M	oriental	14.07.19	320.955	
✓	Daniel Durán del Campo	M	oriental	18.08.30	19.544	
X	Luis A. Menéndez 099769 Desc	M	oriental	30.08.31	1.292.296	
✓	Juan Carlos Mundo	M	oriental	4. 09.35	1.522.733	
✓	Rodolfo Lutegui	M	oriental	1.05.58	2.523.557-1	
✓	Washington Martínez Cobas	M	oriental	28.01.32	606.580	
✓	Fernando Estévez	M	oriental	20.04.44	968.217-2	
✓	Carlos Cipra	M	oriental	6.07.33	619.636	
✓	Dante Ronco Magnone	M	oriental	21.09.25	452.266	
✓	Fernando López	M	oriental	6.04.18	328.033 -0	
X	Walter Franco	M	oriental	8.09.36	897.625-5	
X	Justiniano Carbajal	M	oriental	6.01.13	334.585	
X	Mario Jaso	M	oriental	19.01.16	471.518-6	
X	Heber López Balestra	M	oriental	28.07.32	10.843	
X	Yamandú Patrón	M	oriental	27.01.22	363.147-8	
X	Claudio Williman	M	oriental	5.01.25	451.874	
X	José M. Othegui	M	oriental	10.10.47	1.101.571-7	
X	Carlos Pérez Pérez 176422	M	oriental	30.12.21	429.373-4	
X	Walter Polvarini	M	oriental	6.07.23	406.191	
X	Néstor Aguerre	M	oriental	28.4.43	979.063	
✓	Daniel Jover	M	oriental	7.1.57	1.521.897	
✓	Alberto Volonté	M	oriental	24.7.39	849.760-3	
X	Silverio Darriulat	M	oriental	20:06:22	693.579-6	
✓	Pedro Silva Gumbert	M	oriental	12.09.19	2.710.061-3	
X	Haroldo López 083004 Desc	M	oriental	19.4.23	731.186	
X	Leopoldo Amarelle	M	oriental	15/11/24	1.623.769-4	
X	Elbio Goycochea	M	oriental	21/12/11	5.672	
X	Walter Palombo	M	oriental	29/06/26	450.710	
X	Rafael Rubio	M	oriental	10/10/52	1.267.677-8	
X	Ricardo Griffin	M	oriental	10/3/38	945.783-4	
X	Angel Omar Vicentino	M	Oriental	27/9/50	3.216.998-3	
✓	Oscar Gambetta	M	oriental	4/5/31	608.747-8	
✓	Mario Burgos	M	Oriental	10/4/52	33.073	

EDY

007

8404179

DPTO. I PROC.

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Reg. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: ______
PUERTO DE SALIDA: ______
FECHA: ______
PUERTO DE DESTINO: ______

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
X	Juan M. Posadas	M	oriental	19.06.35	704.862-5	
X	Gonzalo Aguirre Ramírez	M	oriental	25.01.40	800.110	
X	Carlos Saráchaga	M	oriental	15.12.11	172.482	
X	Walter Santoro	M	oriental	29.4.22	11.108	
X	Héctor Clavijo	M	oriental	6.04.33	11.015	
X	Héctor Lorenzo Ríos	M	oriental	29.09.22	405.784	
X	Ana Lía Piñeyrúa	F	oriental	23.11.54	1.289.353-8	
X	Pablo García Pintos	M	oriental	14.01.42	931.355-5	
X	Carlos Rodríguez Labruna	M	oriental	19.11.38	1.687.548-2	
	Carlos Julio Pereira	M	oriental	15.11.22	2423	
X	Rosa de los Santos	M	oriental	5.09.19	9.471	
X	Wilson Elso Goñi	M	oriental	16.2.38	35.166	
X	~~Horacio Muñiz~~	M	oriental	22.01.49	Pasp. B00 9344	
X	Alem García	M	oriental	21.02.46	1.118.496	
X	Carlos Mendive 99708	M	oriental	23.05.31	640.929-3	
X	~~Carlos González~~ 72435	M	oriental	20.10.43	1.247.488-9	
X •	Héctor Lapido	M	oriental	11.04.24	367.829	
X	Héber Rimoldi López 125772 [illegible]	M	oriental	21.12.31	1.233.528-2	
X	Fransisco Gigena •	M	oriental	20.11.15	3.211.676-0	
X	Juan Barbachán	M	oriental	22.12.21	4.592	
X	Consuelo Beherens	F	oriental	4.07.23	451.762-9	
X	Rodolfo Canabal 30335	M	oriental	22.05.19	1.102.296-2	
+	José P. Laffitte	M	oriental	15.09.28	522.024	
+	Alfredo Rodríguez Seré	M	oriental	1.05.33	635.111-4	
X	Carlos Enrique Ibarra 79609 [illegible]	M	oriental	9.01.35	815.422-7	
X	Roberto Rubio	M	oriental	9.08.17	602.545	
X	Fructuoso Pittaluga	M	oriental	29.08.51	1.384.213-2	
X	Matilde Rodríguez	F	oriental	25.01.41	875.940	
X	H[illegible]rbel Dacunda	M	oriental	6.10.26	1.334.726-7	
X	Ernesto Lorenzo 89893	M	oriental	18.08.37	706.620-3	
X	Ignacio Posadas	M	oriental	15.01.44	928.793-6	
X	Enrique Lessa	M	oriental	12.03.24	430.649	
X	Diego Terra	M	oriental	1.11.34	581.158-1	
X	Héctor Díaz Bono	M	oriental	5.05.42	790.157	
X	Fransisco Helguera	M	oriental	12.11.30	524.625	
X	Daniel García Pachiarotti	M	oriental	22.01.43	2.820.136-9	
X	~~Marcos Gutiérrez~~	M	~~oriental~~	~~3.12.62~~	~~1.733.769-4~~	
X	León Morelli	M	oriental	6.11.41	729.165-4	
X	Silvia Ferreira	F	oriental	2.2.47	1.077.547	
X	Juan E. Ferreira	M	oriental	12.1.46	1.078.780-3	

008

8404178

[stamp]

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
161	Bonasegna, María Cristina	F	Argent.	21/5/58	CI 7.923.879	
162	Aznárez, Carlos	M	Argent.	11/3/47	CI 5.671.039	
163	Vanella, Carlos Alberto	M	Argentina	26/10/43	CI 9762066	
164	Pellegrino, Roberto Oscar	M	Argentino	31/1/54	DNI 11.238.221	
165	Palamidessi, Alejandro Gabriel		argentino	5/1/62	CI 8409873	
166	Giraldo, Valencia, Mariela	F	Colomb.	1/4/42	DNI 92536599	
167	Propato, Antonio Roberto	M	Argent.		LE 4230560	
168	Zárate, Alberto	M	Argent.		DNI 11897796	
169	Fabregat, Aquiles	M	Uruguay	15/2/38	DNI 14140982	
170	Carmona, Sergio (No viajó)	M	Uruguayo	31/5/57	C.I. 11.404.121	
171	Nogueira, Pablo Roberto	M	Argent.	8/5/56	C.I. 6.802.209	
172	Cotini, Julio	M	Argentino	1/8/42	C.I. 4774910	
173	Fernandez, Juan Manuel	M	Argentino	28/4/40	CI 4784037	
174	Martinez, Alejandra	F	Argentina	18/1/64	CI 8128614	
175	Lirola, Rosana	F	"	16/9/59	CI 5929114	
176	Rondero, María Teresa	F	Colombiana	3/5/59	Pas.T 055669	
177	Botallo, Luis Alberto	M	Argentino	3/10/57	DNI 13508438	
178	Franco Caputi, Romeo	M	Uruguayo	13/11/52	Pas. Uru. 323319	
179	Fazio, Mario	M	Argentino	19/10/49	CI 6721115	
180	Novo, Marcos	M	Argentino	1/4/58	DNI 12645082	
181	Muney, Alberto	M	Argentino	22/8/50	CI 6.424.535	
182	Donadio, Luis Angel	M	Argentino		CI 7082688	
183	Petrozzino, Osvaldo	M	"	30/9/50	CI6053116	
184	Ross, Yazmín	F	Mexicana	31/5/59	DNI 92.541.900	
185	Peralta, Luis Alberto	M	Argentina	15/8/49	CI 6033046	
186	Abu Arab, Gustavo	M	Argentino	17/6/48	CI 4.963.540	
187	Pousá, Rodolfo	M	Argentino	7/8/40	CI 4.589.528	
188	Jedrysiak, Alejandro	M	Argentino	21/9/46	CI 4.007.100	
189	Testa, Félix	M	Argentino	5/1/48	CI 6.466.672	
190	Rossi, Clovis	M	Brasil	25/1/43	Pass.490862	
191	Ghignone de Berman, Alicia	F	Argent.	10/3/53	DNI 10.741.189	
192	Ventura, Carlos	M	Argent.	17/10/58	CI 6.892.357	
193	Merino, Adriana Laura	F	Argent.	22/3/57	DNI 13077858	
194	Diaz, Mauricio	M	Brasilero	20/9/47	Pas. Bras. CB 554779	
195	Tarruella, Alejandro	M	Argentino	11/12/48	CI 7.329.433	
196	Martinez, Alejandra	M	Argentino	18/1/64	CI 8.128.614	NO VIAJA
197	Lirola Roxana	M	Argentino	16/9/59	CI 5.929.114	NO VIAJA
198	SANCHEZ MIGUEL	M	Uruguaya	29-09-32	CU 1556770	✓
199	ESCAJAL RUBEN	M	Uruguaya	14-01-38	CU 3172847-7	✓
200	SORRIBAS FREDDY	M	Uruguaya	14-02-38	CU 18213	✓

EDY

009

8404178

o otro sin datos filiatorios

- Roberto SISASUAIN
- César DIAZ RISSI → CIA Defensor
- Luis María ABOAL
- Aparacio SARAVIA
- José Honorio MEIRELLES
- Ramon Ignacio LENCINA
- Alberto MERIAU (BERIAU) Def
- Rodolfo JARONIAN → ZANONIAN
- Severino PEREIRA GUILLOT GILLOT
- Alfonso REISERENA o REGITERENA - REQUITERENA
- Juan Carlos GONZALEZ
- Raúl ROSALES MOYANO
- Raúl MAGLIONE
- Elías TORRAS LARRALDE
- Miguel JIMENO
- Sergio MERADI LONGO HIGASI
- Juan Carlos ALVAREZ
- Pedro SPACE * SFEIR
- Andrés AROCENA
- Carlps BRESIA
- Alfredo ZAFFARONI
- Carlos FREIRE OARDO
- Marcio PERMAGER
- Edgard DA SILVEIRA
- Nery Darío FERRAS
- Mabel BARRIOS
- Jorge MARTINS
- Jorge TORRENS
- Teodolo ACOSTA * Teodoro
- Eustaquio SOSA
- Carlos María FOSSATTI
- Luis Pedro VESOZZI
- Miguel GALAN
- Luis Alberto LACALLE
- Guillermo GARCIA COSTA
- Luis Alberto HEBER
- Wilson FERREIRA ALDUNATE
- Susana SIENRA de FERREIRA
- Juan Raúl FERREIRA

Es igual a la hoja 12

8404178

010 CID

DPTO. I

Diego SILVA ALGORTA
Andrés TUZMAN
Alfredo LARA
Sergio Ramón NEME **
Jorge ECHEVERRIA
Roberto JONES
Jorge MARTINIENA *
Germán LLARRIERA
Líber VILLANUEVA DUER
Jaime TROBO
Martín STURLA
Carlos MENDIBES
Carlos GARAT
Juan Carlos PAULLIER
Juan PIVEL DEVOTO
Daniel ZUBILLAGA
Aníbal LOPEZ
Jorge GULARTE
Enrique ESTRASULAS
Edgardo RIBEIRO
María ECHEVERRIA
Gonzalo FERREIRA (Wilson Gonzalo FERREIRA)
Carmen YASAB IRAZABAL
Milton MACHADO
Alberto BALEN VALENTI
Arturo SILVA
Ernesto AMORIN
Francisco CARAMAN CARAM
Roberto GARCIA
Miguel A. BETANCOURT
Carlos LUPPI
Roberto RODRIGUEZ PIMENTEL
Vicente KLEMAN CREMANTI
Augusto T. LOPEZ
Edagrd PENA CEGUERRA * Celia MENA SEGARRA
Jorge ALBISTUR
Alfredo CASTELLANO
Juan PEYRU
Pablo STRAVINSKY ESTRAMIN
Hugo DURAN DEL CAMPO
Jose E. RACHETTI

Igual a la hoja 13 eliminar

8404178

014

DPTO: I

SECRETO

(03)

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Leg. DNT 667/75
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15-06-84.-
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO.

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
321	Roberto Lizasuain	M	oriental	17.1.39	3.210.981-1	Asoc.Rur
322	César [illegible] (Descartada Díaz 4481/83)	M	oriental	12.04.34	624.540-0	Dirig.-
323	Luis María Aboal	M	oriental	1.06.37	2.653.822	Asoc.Rur.
324	Aparicio Saravia	M	oriental	12.05.54	2.675.552-8	Conv.-
325	José [illegible] Meireilles	M	oriental	8.06.32	19.827	
326	Ramón Ignacio Lencina (FALTA)	M	oriental	15.5.51	2.673.165-1	[illegible]
327	Alberto [illegible]	M	oriental	5.11.46	40.081	Conv.-
328	[illegible] Zamoriani	M	oriental	15.5.37	2.510.007-1	Dirig.-
329	[illegible] Pereira Millot	M	oriental	26.02.24	608.003-7	Fed.Rur.-
330	[illegible]	M	oriental	27.04.21	14.041	Dirig.-
331	Juan Carlos González	M	oriental	8.12.42	42.008	
332	Raúl Rosales Moreno	M	oriental	1.11.38	23/216	Dirig.-
333	Raúl Maglione	M	oriental	9.07.41	29.821	Dirig.-
334	Elías Porras Larralde	M	oriental	27.7.28	2.746.904-9	Dirig.-
335	Miguel Gimeno	M	oriental	26.728	599.466	Dirig.-
336	Sergio Melazzi Long	M	oriental	19.12.36	29.566	
337	Juan Carlos Alvarez (6165)	M	oriental	25.03.22	16.523	
338	Pedro Sfeir	M	oriental	28.07.39	3.390.054-6	Dirig.-
339	Andrés Arocena	M	oriental	14.05.35	700.520-1	Asoc.Rur.
340	Carlos Presia	M	oriental	14.12.18	2.897	Asoc.Rur.
341	Alfredo Zaffaroni	M	oriental	11.06.10	6.300	Dirig.-
342	Darío Freire	M	oriental	30.05.40	492.352	Asoc.Rur.
343	[illegible]	M	oriental	6.08.46	1.113.867-6	
344	Edgar de Silveira	M	oriental	19.11.56	2.529.076-3	
345	Nery Darío Ferraz	M	oriental	20.04.36	3.262.305-4	
346	Mabel Barrios	F	oriental	10.02.27	5.22.435	"Ideas"
347	Jorge Martín (096902 Dyc)	M	oriental	12.02.37	610.342-0	Dirig.-
348	Jorge Torrens	M	oriental	21.02.42	905.487-7	Dirig.-
349	Teodoro Acosta	M	oriental	14.10.35	807.253	Dirig.-
350	Eustaquio Sosa	M	oriental	2.05.39	1.718.645-3	C.Popul..
351	Carlos María Fossatti	M	oriental	3.02.46	1.031.989-7	C.Popul..
352	Luis [illegible] (90691)	M	oriental	6.07.31	Pasp. 361.119	
353	Miguel Galán	M	oriental	25.1.32	33.242	Conv.-
354	Luis Alberto Lacalle	M	oriental	13.07.41	306.886	Conv.-
355	Guillermo García Costa	M	oriental	10.06.30	560.406	Conv.-
356	Luis Alberto Heber	M	oriental	22.12.57	1.549.11[illegible]	Conv.-
357	Wilson Ferreira Aldunate	M	oriental	28.1.19	1.214.525	Requerido
358	Susana Sienra de Ferreira	F	oriental	26.10.20	379.703	[illegible]
359	Juan Raúl Ferreira	M	oriental	16.01.53	Pasp. 169.651	Req.(hijo)
360	Diego Silva Algorta	M	oriental	23.12.61	1.724.289	Conv.-

612 — [signature] — DPTO. [illegible] — 8.04176

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA: BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
361	Andrés Tuzman	M	oriental	1.07.66	1.553.638	
362	Alfredo Lara	M	oriental	29.04.57	329.8816-3	
363	Sergio Ramón Neme	M	Canadá	29.08.39	Pasp. FB407983	
364	Jorge Echeverría 53808 Dev	M	oriental	27.03.30	Ci. 712840-5	
365	Roberto Jones Gaye	M	oriental	26.01.42	DNI 92.230.907	
366	Jorge Machiniena	M	oriental	17.04.36	752.235	
367	Germán Larriera	M	oriental	13.04.27	828.049	
368	Diver Villanueva	M	oriental	11.07.31	715.933	
369	Jaime Trobo	M	oriental	5.10.56	1.434.814	
370	Martín Sturla	M	oriental	13.06.53	1.276.063-2	
371	Carlos Mendive (NO VIAJO)	M	oriental	23.05.31	640.979-3	
372	Carlos Garat 66358 Dese	M	oriental	9.11.28	1.489.217	
373	Juan Carlos Paullier	M	oriental	10.11.47	1.104.102-7	
374	Juan Pivel Devoto	M	oriental	22.03.10	178.809-5	
375	Daniel Zubillaga 156624 Dese	M	oriental	21.12.40	758.631-2	
376	Aníbal López	M	oriental	17.2.56	2.541.602-2	
377	Jorge Gularte 76663 Dese	M	oriental	16.02.56	1.939.464-4	
378	Enrique Estrázulas	M	oriental	9.01.42	937.239-9	
379	Edgardo Riveiro	M	oriental	15.11.45	1.047.865	
380	María Echeverría 53068 Dse	F	oriental	17.08.51	1.206.563-8	
381	~~Gonzalo Ferreira~~	M	oriental			
382	Carmen Irazábal	F	oriental			
383	Milton Machado	M	oriental	7.04.31	1.316.704	
384	Alberto Valenti	M	oriental	16.03.43	605.589	
385	Arturo Silva	M	oriental	16.05.42	962.653	
386	Ernesto Amorím	M	oriental	2.05.20	2.829.528-7	
387	Francisco Carám	M	oriental	3.09.21	37.419	
388	Roberto García	M	oriental	16.03.53	1.269.979-8	
389	Miguel A. Bentancur	M	oriental	17.05.32	18.150	
390	Carlos Luppi	M	oriental	9.08.53	1.286.958	
391	Roberto Rodríguez Pimentel	M	oriental	4.02.42	2.504.735-2	
392	Vicente Cremanti	M	oriental	26.04.38	778.015	
393	Augusto T. López 88660-69 Dse	M	oriental	29.12.19	503.234	
394	Celiar Mena Segarra	M	oriental	27.04.35	668.823	
395	Jorge Albistur	M	oriental	23.01.40	787.436-7	
396	Alfredo Castellanos	M	oriental	22.07.08	99.110	
397	Juan Peyrou	M	oriental	21.07.50	1.203.964-1	
398	Pablo Estramín	M	oriental	30.09.59	1.6555.167-7	
399	~~Hugo Durán del Campo~~	M	oriental	15.02.21	29.188	
400	~~José E. Rachetti~~	M	oriental	16.02.27	444.536	

EDY

DPTO: X

013

8404178

COMPLEMENTO DE LISTA DE PASAJEROS DEL DIA 150684
DEL VAPOR "CIUDAD DEL MAR DEL PLATA II"

ROMERO, Jorge (arg)
MONTALBANO, William
CANES BANES (canadiense)
DANUSIO Mara (canadiense)
GIOVANNI , Juan Carlos (se desconoce nacionalidad
BAYA Raul Eduardo Ruben
GONZALEZ Gabriel Esteban
Gustavo Walter (arg)
LUGO , Antonio (arg)
MONTES (PP.extranjero)
HENGEL BURRICH (alemán)
CLAUBE Walter
BERGAMANOVICH (yugoeslava)
SUAREZ Enrique (arg)
BRAZOLA Osvaldo Mario (arg)
GARCIA Daniel Hugo (arg)
COLOMBO Susana (arg)
SUAREZ Angel (arg)
VEG GOLDEN Hugo (sueco)
Carlos (arg)
VAZQUEZ Patricia
CAGIERO , Juan Pablo (arg)
OLIVERA Alicia
VALESA, Carlos (arg)
Miguel Angel (arg)
FRANK , Jorge
TREMONA María Marta
DANUMONE, Santiago José
DANUVIANE Guillermo
Andres Carlos
Willy José
Santiago Curi
Raúl Luis Marcelo
OTERO Gerardo (urug)
GARCIA PINTOS Daniel (urug)
FRANCE Anuar (urug)
LEAL Julio Daniel (urug)
BERRO Mariano (arg)
PAZ AGUIRRE Marta Berta (urug)
LONGAR Jorge (urg)
ALVAREZ Juan (urug)
ALFARO PEREZ Hugo (urug)
CASTRO Julio (urug)

014 8404178

DPTO: I

HOLZMANN Hermann (urgu)
FONTANA Luis (arg)
LOPEZ Daniel (urug) Presentada
BONILLA SUAREZ Edgardo (urug) Procesada
SIENRA Hugo (urug) Presentada
CHOCOLON Fernando (arg) SOKOLOWICZ
MILLER Hernara (arg) SCHILLER, HERNAN
STARI Edardo (arg) CESARI
HERNANDEZ Miguel (arg) FERNANDEZ
TONELA Jorge (arg) COMUELLA
LOPEZ (arg)
MARCIAL Antone Presentada
CACERES José
BARCES Peter (canada) OATE
CAMES Enrique(arg) ESCANDE
TORRES Enrique (arg)
RODRIGUEZ MORENO José (español)
GONZALEZ Marcelo (arg)
FRAGA José (arg) BRAGA
BERNADI Juan (arg) TERRAUDINI
ROSA Martin (arg)
PERALTA Flavio (urug)
PEREZ CALDERON Margot (urug) ALDERON 157036 Procesada
MESA Leonel (urug) Procesada
BESOTO Washington (urug) PEIXOTO 113210 Procesada
YAÑEZ Susana (urug) SELLANES 157034 (Procesada por Sellanes Susana)
SIERRA Rodolfo (urug) 158648 Procesada
BORRAS Daniel (urug) Procesada
CAMPOS Anibal (urug) DEL CAMPO 46668
LENA José (urug)
TULMAN Andres (urug) TUZMAN Procesada
LARA Alfredo (urug) Procesada
MENE Sergio Ramón (NEME 106831
ECHEVERRIA Jorge Procesada
JONES Roberto (urug) Procesada
ORIBE Elena (urug) 109746 Procesada
BARJA Domingo (urug) Procesada
PERDOMO María (urug) Procesada
BOTARO Eduardo (urug) Presentada
VALDEZ José (urgu) Procesada
ARAUJO Pedro (urug) Procesada
FLAVIO José (urug)
URIOSTE Bonifacio (urug) Procesada
CAMIO Francisco (urug)
FRANCOLINO Ruben (urug) Procesada
LOPEZ DELGADO Domingo(urug) Procesada
NAVARRO Mario (urug) Procesada
DELGADO Jorge Luis (arg)
BASANTA Alberto (arg)

8404178

DELISAN Alberto (arg)
TORRES Adriana (arg)
RODRIGUEZ Roberto (urug) Procesado
ROMAN Luisa (urug)
DEAMBRONI Jorge (urug) GIAMBRONER Procesado
SARAIBO Omar (arg) ALAIMO
DALMAO Ernesto (arg)
DISTACIO Néstor (urug) Procesado
CORREA Alfredo (urug) Procesado
GALEANO Pablo (paraguay)
JARA Gregorio (paraguay)
KAJUBICH Jorge (arg) PALUBINI
RAUL Marcelo (arg)
ITURRALDE Pablo (urug) Procesado
GOMEZ Gastón (urug) GOMELLI
FERNANDEZ Gladyz (urug)
BIGLIETA Romulo (urug) VIGLIETTA Procesado
PETIT César (urug) PETIS Procesado
VILLANUEBA Liber (urug) DIVER Procesado
LEDA Roberto (urug) VERA Procesado
LARRIERA Francisco (urug) 85.137 Procesado
GONZALEZ Rodolfo (urug) 74800
TRIEVERLE (?) Carlos (brasileño) GREBELER
CAIROLO Salvador (urug)
COSTA Ana (urug) Procesada
VEGA Diego (urug) 225244
SANCHEZ Roberto (urug)
BARCACEN Mario (urug)
ROCA Angel (urug)
PAIMO (?) Daniel (urug) MAIMO 921497
RIVERO Esculapio (urug) Procesado
AMORIN José (urug) 7934 Procesado
CAMOU Juan (urug) 29949 Procesado
SUNIN Hector (urug) 156744 (Abrir ficha nueva)
TOURRIELLES Alberto (urug) Procesado
ECHANAGUCIA Estanislao (urug) ECHENAGUOIA, Ladislao
MURGIA Julian (urug) 103.112 Procesado
BANANINO Raúl (urug)
PORLEY Acón (noruego) BORDE

Falta ... 016 8404178

DPTO. II

- **RELACION DE PERSONAS QUE FIGURABAN EN LISTA DE PASAJEROS DE LA CIA. "EL FARO" DEL DIA 15/6/84 EN EL VAPOR " CIUDAD DE MAR DEL PLATA II" QUE NO HICIERON OPCION DE VIAJAR, SEGUN MIGRACION ARGENTINA.**

1) MORELLI, Silvia
2) MORELLI, Verónica
3) MORELLI, Magdalena
4) MORELLI, León
5) AZNAREZ, Carlos
6) VANELLA, Carlos Alberto
7) PELLEGRINO, Roberto Oscar
8) ZARATE, Alberto
9) CARMONA, Sergio
10) NOGUEIRA, Pablo Roberto
11) CHIGNONE de BERMAN, Alicia
12) MARTINEZ, Alejandra
13) VILLANUEVA, Líber
14) MENDIBES, Carlos
15) FERREIRA, Gonzalo
16) GARCIA, Roberto 680821 213181 220311
17) LUPPI, Carlos
18) DE LOS CAMPOS, Ernesto A.
19) CARAMBULA AZNAREZ, Felisberto 218493
20) LUPPI, Carlos
21) COTELO, Luis Carlos

8404178

Bx<

DPTO: II

5

EL FARO
Empresa de Navegación, Viajes y Turismo
Res. DNT 687/79
LAVALLE 388/92
1047 Buenos Aires

BUQUE: CIUDAD DE MAR DEL PLATA II
PUERTO DE SALIDA BUENOS AIRES
FECHA: 15.6.84
PUERTO DE DESTINO: MONTEVIDEO

LISTA DE PASAJEROS

Nº de Orden	Apellidos y Nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documentos	Observaciones
401	ORIBE ELENA Rep.	F	Uruguay	29.11.17	CA.319748-6	
402	BARJA DOMINGO Rep	M	Uruguay	26.8.26	CA.320617-9	
403	BOTTARO EDUARDO	M	Argent.	11.5.53	CA.6107447	
404	PERDOMO MARIA 226616 417 Rep	F	Uruguay	27.10.52	CA.1325688	114600
405	VALDEZ JOSE REP.	M	Uruguay	6.10-64	CA.2613817-4	
406	ARAUJO PEDRO REP	M	Uruguay	18.5.41	CA.1946218-6	
407	GAMIO JOSE 166160	M	Uruguay	10.3.40	CA.906531-4	
408	URIOSTE BONIFACIO REP.	M	Uruguay	26.3.11	CA.609262	
409	GAMIO FRANCISCO 66157	M	Uruguay	9.11.49	CA.1203865	
410	FRANCOLINO RUBENS REP.	M	Uruguay		CA.3144975-0	
411	LOPEZ DELGADO DOMINGO REP	M	Uruguay			
412	NAVARRO MARIO 105922 REP.	M	Uruguay		CU.890298-5	
413	SANCHIZ FRANCISCO	M	Urugya			
414	DELGADO Jorge Luis		Arg.	251254	CA 7479521	
415	BASANTA ALberto		Arg	080856	DNI 12420391	
416	BELIZAN Enrique		Arg.	250355	DNI 11429774	
417	TORRES Addriana		Arg.	141149	CA 6668283	
418	RODRIGUEZ Roberto REP		Urug.			
419	ROMAN Luis A. REP.		Urug.			
420	GIAMBRONE Jorge		Urug.			
421	ALAIMO Omar		Arg.	020153	DNI 10749220	
422	DALMAO Ernesto		Arg	220740	LE 4317050	
423	DISTACIO Nestor REP.		Urug.			
424	CORREA Alfredo REP.		Urug.			
425	GALEANO Pablo		Parag	260629	CA 5865694	
426	JARA Gregorio		Parag	120946	CA 8563518	
427	Cajubini Jorge		Arg.	180138	CA 3816007	
428	PAUL Marcelo		Arg.	050759	CA 8281546	
429	ITURRALDE Pablo REP.		Urug.			
430	COMELLI Gaston 410019		Urug.			
431	FERNANDEZ Gladis REP.		Urug.			
432	VIGLIETA Romulo		Urug.	VIGLIECCA		
433	PETTIS Cesar REP.		Urug.			
434	VILLANUEVA Diver REP.		Urug.			
435	VERA Roberto		Urug			
436	LARRIERA Fco. REP.		Urug.			
437	GONZALEZ Rodolfo REP.		Urug.			
438	GRIEBELER Carlos		Bras.			
439	CAIROLO Salvador REP.		Urug.			
440	COSTA Ana REP		Urug.			

EDY

018/018

8404178

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

MEMORANDUM SECRETO NRO.085/984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404182

Montevideo, 15 de junio de 1984.-

REF.: Se informa sobre movilizaciones y actividades previstas para el día 16/6/84.-.-.-.-.

TEXTO:

A nivel de la Secretaría Ejecutiva e importantes dirigentes de los sectores mayoritarios del Partido Nacional,no se han producido novedades de importancia sobre la Movilización organizada para el día 16.

De acuerdo a lo planificado y de no producirse hechos de magnitud- la movilización, a grandes rasgos, se ajustará al siguiente detalle:

1 - CONCENTRACION FINAL
Hora:1000 - Lugar: Avda.del Libertador y La Paz

2 - CONCENTRACIONES PREVIAS

Lugar	Hora
21 de Setiembre y Ellauri	0830
Rivera y Jackson	0830
Colonia 833	0830

Sin confirmar saldrían caravanas desde todos los locales partidarios de ACF.

3 - VEHICULOS
No está organizada la concurrencia de vehículos (camiones), se-descuenta que en forma individual, tanto en automóviles o camiones, algunos-militantes concurran en forma personal.

4 - INTERIOR
No existe hasta el momento información sobre los militantes que puedan concurrir, ya que cada Departamento (hasta la noche de ayer) tiene -- sus problemas propios. La Comisión organizadora prevee el arribo de un importante número de omnibuses y vehículos particulares, por lo señalado anteriormente no se puede señalar la cantidad.

5 - CABALLERIA GAUCHA Y TRACTORES
La Comisión es cada vez más pesimista en lo que se refiere a la participación de los nombrados. Igualmente,se estimaba entre 800 y 1500 los-jinetes que con sus animales participarían de la movilización.

Con referencia a los tractores se tiene poca información acerca de lo que pueda ocurrir con los mismos.

6 - DETALLES DE LA CONCENTRACION FINAL
Como se señalara en el Nral.1 está prevista para la hora 1000 - en la zona de la Avda.del Libertador y La Paz.

8404182 //..

SECRETO

SECRETO

..//

Como se indicara participarán en la misma distintos grupos sociales y políticos, los que "como en el caso del Frente Amplio marcarán su presencia con banderas y cánticos propios". Cada uno de ellos -- tendrá una zona para ubicarse, esta son:

- Avda.del Libertador y La Paz - Partido Nacional
- Avda.del Libertador y Nueva York - P.I.T.
- Avda.del Libertador y Asunción - ASCEEP
- Avda.del Libertador y Lima - FRENTE AMPLIO

Se ha tomado conocimiento que los militantes de ASCEEP se limitarán a cantar el Himno Nacional y luego se retirarán de la zona. En lo que se refiere al PIT, si bien han participado en volanteadas y pintadas llamando a la concentración, varios sectores gremiales han liberado a sus militantes del compromiso de concurrir.

No está previsto por los organizadores realizar una manifestación desde el lugar de la concentración hacia el Puerto, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD IMPEDIRAN ESTO ULTIMO. De no existir impedimento la columna del Partido Nacional se dirigirá a la zona portuaria,

Se ha dispuesto que un importante número de militantes se encargue de la seguridad de la concentración, su cometido principal será detectar a infiltrados o personas que pretendan crear problemas, colaborarán con el Partido Nacional miembros de "Seguridad" de PIT y ASCEEP.

Dirigentes del Partido Nacional manejaban en la noche de ayer la información de que la concentración no sería reprimida mientras que no ocurran desórdenes, atento a ello darán especiales instrucciones al cordón de seguridad.

Como es habitual en el P.Nal. y como se ha venido informando, todo lo referente a los detalles de la organización de la movilización , estos son deficientes, en una palabra,"es una organización desorganizada".

7 - INFORMACION PROVENIENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

No se ha logrado colaboración por parte de la Prefectura Nacional Naval Argentina.

Se instalará en la "planchada" de acceso un detector de metales muy sofisticado.

La zona del Puerto será sobrevolada por dos helicópteros.

Dos guardacostas acompañarían al buque hasta la zona denominada "El Codillo", límite de aguas jurisdiccionales.

En el día de ayer, de acuerdo a información (B-2) Wilson FERREIRA habría estado en cama durante el transcurso del día, siendo el -- diagnóstico que dio el Dr.Horacio MUNIZ, pre-infarto.

Para el día de hoy se prevee un pequeño acto de despedida con la concurrencia de distintos sectores políticos argentinos, entre -- los cuales figuran 42 delegaciones del Partido Radical.

002 8404182..

SECRETO

SECRETO

..//

Radio Continental (Argentina) informó en la mañana de hoy - que Wilson FERREIRA ALDUNATE se encontraría aquejado de un fuerte estado gripal y que ello podría hacer modificar la fecha del retorno.

Información periodística que circuló en la mañana de la fecha,da cuenta que se han detectado en Buenos Aires efectivos de seguri-- dad que tienen como cometido controlar todos los movimientos de FERREIRA y comunicar a MOntevideo el momento del embarque de éste. En ese momento se pondría en marcha todo el operativo represivo.

Todas estas informaciones periodísticas pueden estar enmarcadas en una campaña de desinformación organizada por las personas vinculadas a FERREIRA.

****

Corresponde señalar que circulan en la ciudad todo tipo de rumores, en especial el referido al "cierre de la Ciudad Vieja y un- virtual toque de queda en la misma"con los consiguientes trastornos que ello crea. Los rumores señalan que las áreas afectadas - por el cierre pueden extenderse y se menciona la calle Paraguay- en toda su extensión. A tal punto se ha llegado que Institutos oficiales indicaron a los alumnos que las actividades en la tarde de hoy pueden ser suspendidas ya que se desconoce la hora en que se aplicará el mencionado cierre (corresponde a Institutos com-- prendidos entre el perímetro de la calle Paraguay y la Ciudad -- Vieja).

A nivel del Comercio se estima un funcionamiento irregular para- las últimas horas de hoy en la Ciudad Vieja, ya que existe una - verdadera psicósis en el sentido de poder quedar "atrapados" dentro de la zona militar. Para el día de mañana la restringida actividad laboral que corresponde al día sábado será prácticamente nula.

En la zona de 18 de Julio, si bien la preocupación no es tan -- grande, se prevee un funcionamiento parcial de los comercios habiéndose adoptado medidas para un cierre inmediato en caso de manifestaciones.

****

003/3 8404182

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 167/84.las.-

Montevideo, 15 de Junio de 1984.- ARCHIVO 1/4

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

=SIN NOVEDAD=

//

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

=SIN NOVEDAD=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha Entrada 15 JUN 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8404183

//

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= REUNION.-

En horas de la mañana del día de ayer se reunieron en el local de AEBU, sito en Camacuá 575, dirigentes de los Partidos Políticos, con representantes del PIT, ASCEEP, FUCVAM y el SERPAJ, a efectos de mantener conversaciones para formar la "INTERSECTORIAL".

Desde la hora 10.00 hasta las 11.30 arribaron al lugar los Doctores: Julio María SANGUINETTI del P. Colorado; Guillermo GARCIA ACOSTA, del P. Nacional; José Pedro CARDOZO, del P. Socialista; Mario AISEMBERG, de la Unión Cívica; Richard READ BLANCO, Víctor SEMPRONI, Juan Carlos ASENCIO, y Nelson LAGES, todos del PIT; José BAYARDI y Luis MARDONE, de ASCEEP; Gustavo GONZALEZ y Fernando NOPISCHT de FUCVAM; en tanto por el SEPAJ lo hicieron Efraín OLIVERA y Luis PEREZ AGUIRRE.-

2)- ESTUDIANTIL.-

-Próximo al mediodía de la víspera, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, un grupo de estudiantes se reunieron a efectos de establecer si concurrirían a la concentración del próximo 16 del corriente, con motivo de la llegada de Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Los estudiantes que fueron aproximadamente unos 100, efectuaron una votación; el 30% decidió concurrir, mientras que el resto se negó.

-Por otra parte en la Facultad de Veterinaria, frente a la misma se había colocado un pasacalle que dice:"A UN AÑO DE LA DETENCION DE UN COMPAÑERO DE VETERINARIA = LIBERTAD PARA ELISA MICHELLINI Y OTROS = AEV-ASCEEP=FEUU".

Se repartieron volantes, invitando a una concentración para el día de hoy a la hora 16.30 en ésa casa de estudio, por AMNISTIA donde solicitan la libertad de: José I. ESCHNEIDER, Ulises DA COSTA, Eduardo BONOMI, Mario STEFANELL, Jorge M. MASAROVICH. Resta agregar que tambien se invita a concentrarse el próximo sábado a la hora 10.00 en Agraciada y La Paz. (Se pide la libertad de Carlos CAILLABERT y Elisa MICHELINI).-

-En el Liceo ZORRILLA, fueron ubicados volantes invitando a la Jornada del Vaquero, para el día de la fecha.

-La Directora del Liceo Nº 14, sito en la Avda 8 de Octubre y Bvar Batlle y Ordoñez, [illegible] el turno nocturno, no se permitió la

SECRETO

... ///

SECRETO

...la entrada a 70 estudiantes que pretendían hacerlo de vaquero. Agregó que de 800 alumnos sólo 70 quisieron ingresar sin el uniforme. Algunos batieron palmas e invitaron a los demás a no ingresar.

En consecuencia se solicitó por parte de los policías actuantes, que se retiraran del lugar, cosa que lo hicieron en orden.

3)- CONTROL.- (Edición de Semanario).-

Personal de esta Dirección concurrió a la Planta Impresora de EL PAIS, donde en horas de la noche se realizaría la impresión del Semanario LA DEMOCRACIA.

A la hora 21.50 finalizó la impresión de 10.216 ejemplares aptos para la venta; procediéndose al control pertinente para éste caso. Siendo la hora 22.40 por orden superior, fue liberada la edición, comunicando la resolución al Director Dr. Alberto SAENZ DE ZUMARAN.-

4)- VOLANTES.- (INTERSOCIAL).-

Fueron hallados volantes firmados por la INTERSOCIAL.-, convocando a una serie de jornadas a desarrollarse en el correr del mes en curso, el mismo dice: JUNIO CON EL PUEBLO EN LA CALLE y POR LO QUE EL PUEBLO EXIGE, indicando una serie de peticiones.-

5)- ALLANAMIENTO.-

Munido de la correspondiente orden de allanamiento, se concurrió a inspeccionar la finca de Cnp Castro Nº 844, donde se tenía información de que se introducían bultos los que contenían armas de fuego.

En presencia de los inquilinos Emilio MAÑAN PEREZ y Anía Teresa AYALA OCHOGARAY, se efectuó la inspeccion con resultados negativos.-

6)- PAROS EN BAMA INTERNACIONAL.-

En BAMA INTERNACIONAL, mediante información confidencial, se supo que estan realizando paros de 30' cada 30' de trabajo; de esta novedad se enteró al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

7)- REPATRIADO.-

Procedente de ROTTERDAM, arribo el Buque de Bandera Nacional VENUS DEL MAR, en el mismo arribó en caracter de Repatriado Carlos José MANCEBO ZAPATA, (S/A), o, c, de 25 años, C.I. Nº 1.552.918-0.

El mismo fue repatriado en virtud de encontrarse en la indigencia.

8)- DETENIDO.-

Por arrojar volantes referente al regreso del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, en el Estadio Centenario el día 13/06/984, fue detenido la persona: Lorenzo Urbano OHOLEGUY ALVAREZ, o, s, de 21 años, C.I. Nº 23.202 (Dpto Flores), domiciliado en Río Branco 1164, estudiante de Ingeniería, empleado en el Ministerio de Industria y Energía; el mismo viene siendo indagado, mientras se trata de ubicar al compañero que lo acompañaba en la ocasión.- Se Ampliará.-

...///

8404183

SECRETO

/// ... SECRETO

9)- INSPECCION DOMICILIARIA.-

Con la correspondiente orden de allanamiento, por tenerse información de que en la calle 3 Nro: 1800, se fabricaban armas además de vender drogas; se efectuó una inspección en presencia de José Radimir LA LUZ MILA, o, c, de 49 años, C.I. Nº 193.540, de profesión carpintero, trabajando como tal en la finca.

Averiguaciones practicadas dieron por resultado establecer que - existen problemas vecinales con José LA LUZ MILA; la inspeccion arrojó resultados negativos.-

10)- PERSONA CITADA.-

Atento a lo informado en el Parte del Día de ayer, en relación a la volanteada efectuada desde el interior de la camioneta Brasilia-B- 1-13476, fue citado su propietario Enrique Ricardo ANTIA CARLO, - arquitecto, Convencional de ACF, para el día de hoy a la hora 08.00.- Se ampliará.-

11)- CONSTANCIA.-(Averiguaciones)

Debidamente autorizados policías de esta Dirección realizaron - una inspección en la calle San Mateo Nº 4144, domicilio de Gladys CACHO GENTILVOMO COLOMBO, o, c, de 57 años, C.I. Nº 723.520; esta persona posee antecedentes en nuestros ficheros, entre otras la incautación en el año 1972 en su domicilio de material del P. Comunista y haber estado detenida en 1975 en el trancurso de la Operación Morgan; interrogada negó toda vinculación en la actualidad con relacion a actividades subversivas u organizaciones proscripta. La inspección arrojo resultados negativos; no fue privada de su libertad.

En Francisco Del Puerto Nº 3827, con la autorización de su dueña, se inspeccionó la finca con resultados negativos, la propietaria es: María Lucía DABO REVELLO, o, s, de 41 años, C.I. 920.333, de profesión profesora de Filosofía.

12)- AMPLIACION.- (Recetas incautadas).-

En relación a las recetas incautadas en la Farmacia "TAPIA" y al - presentar una de ellas signos de adulteración se cito al Dr. Fredi DA SILVA RODIO, quien dijo que la misma es de su recetario pero que estaba adulterada. Consecuentemente se procedió a la ubicación de Gustavo CASANOVA AGUIRRE, o, s, de 23 años, C.I. Nº 1.567.144-2, domiciliado en Obligado 997 Apto 204, interrogado manifestó que en un descuido del profesional hurtó las recetas y las falsificó.

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno, dispuso que el detenido fuera conducido a - su despacho en el día de la fecha, debiéndose citar al médico SILVA - RADIO, para la misma audiencia. Se Ampliará.-

13)- DROGAS.-

En base a las declaraciones de la detenida Patricia VICENS RIQUE, se procedió a la detención deL Dr. Carlos Enrique FRASCHINI SILVERA, o c, de 52 años, C.I. Nº 638.413, domiciliado en Vazquez Ledesma 2857; interrogado niega las acusaciones, admitiendo que en anteriores oportunidades le recetó por el tratamiento DESOXYN, agregó que con la detenida le une vínculos sentimentales.

Por presumirse estar vinculada a la maniobra fue detenida Ana María LOPEZ ZAFARONI, o, d, de 46 años, C.I. Nº 809.829-5, empleada de la Clínica- "CLINIC TEST", sita en José E. Rodó 1986, en donde el Dr. FRASCHINI es el Director.

SECRETO ... ///

8404183

/// ...

SECRETO

Dijo que se trata con el mencionado profesional por obesidad, y - que el mismo le receta DESOXYN. Ante la excesiva cantidad del medicamento recetado, expresó que luce su nombre en las recetas, pero el destinatario es el Doctor FRASCHINI.

Enterado el Sr, Juez Letrado de 1ra Inst. en lo Penal de 1er Turno dispuso que todos los detenidos fueran conducidos a su despacho, en el día de la fecha.- Se Ampliará.-

14)- EGRESOS Y ARRIBOS.-

En el vuelo 151 de Pluna de la hora 08.00 partieron hacia Bs. - As. LUIS A. ITUÑO (Convencional del P. Nacional) y Reynaldo GOMAR, - (Reportero Gráfico del Bs. As. Herald).-

En el vuelo 214 de A. Argentinas arribaron: los periodistas: Roberto SATRAGNO, William MOLTANBANO, y Martín ANDERSON DERANGO.

En el vuelo 215 de A. Argentinas con destino a Bs. As. partieron los periodistas Argentinos del EL GRAFICO. Carlos M. FIGERAS, Ernesto CHERQUIS, Julio C. PASKATO y Gerardo HOROVITZ.

En el vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs. As., arribaron los - periodistas. Naum VELYANOSKI (TV-O'GLOBO), VIVIAN ISAAK, alemán, - Sam PFEFFER, nacido en Tel Aviv.-

A la hora 16.30 de A. Argentinas 235 partieron con destino a - Bs. Aires: José German ARAUJO, Adan N. ARAUJO, Danilo ARBILLA FRACHIA Naum DELVELIANSKY y los convencionales del P. Nacional Pablo Raúl - GARCIA PINTOS, Diego TERRA CARVE, Juan José SCANDROGLIO.

El día 11/6/984 en un vuelo procedente de EE.UU, arribó Monserat SOLER (uruguayo-canadiense) periodista.- Pte Canadiense Nº M-A: 507. 139- Se hospedará en el Hotel KLee Hab. 604. Podría tratarse de una amiga de Juan Raúl FERREIRA.

15)- PARTIDA(ASILADO POLITICO.-)

A la hora 16.05 en el vuelo 911 de VARIG con destino a Bs. As. el ciudadano polaco: Zbigniew POLKOWSKI, esta persona con fecha - 19/5/982, solicitó refugio Político ante el Ministerio de RR.EE; posteriormente el día 13/6/984, presentó una nota renunciando al refugio politico, dispuesto por el P. Ejecutivo.-

16)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Se concurrió a Daniel Muñoz Nº 2287, donde se desarrolló la - Asamblea de los Trabajadores de ALBERTO CANABAL; la misma comenzó a la hora 18.30 ante 16 asambleístas; la Comisión Provisoria quedó de la siguiente manera: Eduardo RAMIREZ, Heber F. CUADRADO ORTIZ, Miguel A. MARTINEZ MARTINEZ, Miguel A. VITUREIRA MORALES, y Julio C. - REBOIRAS SANDOMINGO.- Finalizó a la hora 20.45.-

/=/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

004|4

8404183

SECRETO

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
151300JUN84

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 367/84

A S U N T O: PUBLICACIONES VARIAS.
EVALUACION : A-1
T E X T O :

- Se adjunta boletines referente a Raúl Sendic y publicaciones de "Liberación" del 7 de mayo.- y boletin del Partido Socialista Internacional.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1984
Pasa a Sec Archivo
No. de Orden 8404187

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 1: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 16.6.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2155

001/2

8404187

El Presente documento fue desglosado y distribuido de la siguiente manera:

1.- Boletín Liberación No. 133, RE 8404188, pasó a Secc. Biografico

2.- Boletín del Mov. 26 de Marzo, RE 8404189, pasó a Secc. Biográfico.

3.- Boletín del P. Socialista Internacional de junio/84, RE 8404190, pasó a Secc. Biográfico.

Archívese.-

002/2

8404187

liberación

Servicio de Información de Defensa
8404188

ARRIBO DELEGACIÓN POR SENDIC

Seregni recibió a Raúl Sendic (h)



Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, dialogó por más de dos horas con Raúl Fernando Sendic ... del dirigente tupamaro, que arribó recientemente a nuestro país acompañado de una numerosa delegación de parlamentarios brasileños.

Una delegación de políticos, representantes sindicales y religiosos que acompañan a Raúl Fernando Sendic a Uruguay, arribó el sábado en medio de una gran expectativa al aeropuerto de Carrasco.

[illegible]

200 mil personas celebraron el 1ro. de Mayo

CHILE

[illegible]

8614038 5001/8004188

liberación

Servicio de [illegible] fensa

8404188

ARRIBO DELEGACION POR SENDIC

Seregni recibió a Raúl Sendic(h)





200 mil personas celebraron el 1ro. de Mayo

CHILE

8e1408 8 -001/8004188

UN A[illegible]TENTICO REVOLUCIONARIO

52/ PROC. 4-7-84

El pasado 6 de abril, la Cámara Municipal de Río de Janeiro, otorgaba el título de Ciudadano de Honor de la Ciudad a Raúl Sendic Antonaccio. Frente a más de 300 personas, Raúl Fernando Sendic, re[illegible] de[illegible] del Presidente de la Cámara, el Dr. [illegible] la [illegible] con[illegible] otorgada a su padre. La noticia circuló velozmente, y a la vez que las agencias cablegráficas la transmitían en todas las direcciones, en Uruguay corría de boca en boca, sorteando de tal modo todas las disposiciones represivas, que al final, incluso periódicos oficialistas como "El País" se vieron obligados a informar del hecho.

Para todos los revolucionarios de América Latina, para los uruguayos, y para todos los pueblos que luchan contra el imperialismo, este hecho tiene una enorme trascendencia. La historia de los últimos 20 años de lucha en Uruguay y en gran medida en América toda, está estrechamente vinculada a la actividad de este incansable revolucionario. Cuando en el Uruguay, todo el país vivía el espejismo de la "Suiza de América", él supo iniciar un camino de lucha auténticamente revolucionario. Cuando en América Latina casi nadie creía en la posibilidad práctica de iniciar y desarrollar la lucha armada en un país pequeño, sin selvas y montañas, el supo descubrir las formas concretas para desarrollarla. Cuando en América Latina, un imperialismo enfurecido aplastaba los brotes de lucha revolucionaria en varios países, Raúl Sendic y su Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), supieron mantener en alto una estrategia de lucha, la única que hasta hoy ha conducido a la verdadera liberación e independencia. Y cuando, a comienzos de la década del 70, una brutal represión cubría todo el cono sur del continente, él supo mantener irrenunciablemente alzadas, aún frente a la enorme desproporción de fuerzas, las más queridas banderas de su pueblo, que son las de todos los pueblos de América Latina. Este es el hombre y el revolucionario al cual hoy se le rinde homenaje.

De Raúl Sendic, se puede decir, y se ha dicho, que fue un destacado dirigente estudiantil; que fue un brillante dirigente del Partido Socialista; que fue y es el líder de uno de los sectores de trabajadores más explotados del país; que es uno de los presos más inhumanamente tratados por la dictadura. Pero por encima de todas esas cosas, Raúl Sendic es un revolucionario, un auténtico dirigente revolucionario de estatura continental. Sólo desde esta óptica es posible comprender la verdadera dimensión de su obra revolucionaria y la vigencia renovada de su concepción de lucha. Y es esta medida de las cosas la que, a 10 años de su detención, se abre paso inconteniblemente en el corazón de los uruguayos y en la opinión pública internacional.

Durante más de 10 años, el imperialismo, la oligarquía y los militares fascistas uruguayos se aplicaron a la tarea de borrar todo rastro de la actividad desplegada por Raúl Sendic. Atacaron ferozmente a la organización por él creada, encarcelaron, torturaron y asesinaron a sus mejores militantes, lo encerraron a él y a otros 8 compañeros en un aljibe a varios metros bajo tierra. Inventaron mentiras, difamaron, corrompieron, tergiversaron los hechos, intentaron responsabilizarlo de todos los males vividos por el país. Buscaron y encontraron aliados para su tenebrosa obra de destrucción, prohibieron toda información sobre Sendic, y elaboraron planes de propaganda y enseñanza para ganarse la mente de los orientales y muy especialmente la de su combativa juventud. Y estos planes se desarrollaron con tal eficacia que por un momento, quizás, ellos creyeron que habían triunfado. Pero sus cálculos fallaron por completo. Porque una revolución se hace con armas, con vehículos, con cientos de medios técnicos, pero mucho antes que eso y por encima de todo eso una revolución auténticamente popular se hace con ideas revolucionarias y con moral revolucionaria. ¡Y estas nunca fallaron!. Aún en los peores momentos del terror fascista, cuando todo era puesto a prueba, Raúl Sendic y los que de él aprendieron supieron mantener inclaudicablemente en alto sus ideas y su moral revolucionarias. Y quedó demostrado que aún desde la profunda oscuridad de un aljibe o desde la soledad metálica de una cárcel de alta seguridad, ellas continuaron alumbrando el camino a cientos de militantes y a miles de uruguayos que hoy se movilizan cada vez con más fuerza para derrotar a la dictadura.

Es precisamente por esta razón que hoy en día la libertad de Raúl Sendic y el cese de la política de rehenes se ha convertido en una exigencia principal de todo el pueblo uruguayo y muy especialmente de una juventud que ve en Sendic y en su obra revolucionaria la necesaria fuente de inspiración para librar las próximas y decisivas batallas.

En Brasil continúan aún desarrollandose distintas actividades por la libertad de Raúl Sendic, las que constituyen el primer gran paso de una campaña que deberá extenderse y multiplicarse en otros países de América y Europa. Pero el pueblo uruguayo guardará un eterno agradecimiento al hermano pueblo de Brasil por esta generosa solidaridad que unida a una creciente lucha y movilización traerá, como trajo ayer en el caso de Seregni, la libertad de Raúl Sendic.

8013009 1002 8404198

52/ 4-7-84

«Raúl Sendic, figura legendaria de América»

Sr. Presidente, mi querido amigo Mauricio Azedo, Sres. miembros de la Mesa, Sres. Vereadores, mi joven Raúl Fernando permíteme llamarte Raulito, porque sé que su padre, si aquí estuviese, así lo llamaría.

Señoras y señores míos, amigos uruguayos, en esta tierra, luchando por la democracia, por la amnistía y por los derechos humanos, la solemnidad de hoy tiene un sentido muy especial: la entrega del Título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro a esta figura legendaria en nuestra América, Raúl Sendic.

Y al hacer este homenaje, estamos también homenajeando a todos aquellos que en el exilio, en la clandestinidad o en las cárceles, están luchando contra la dictadura en la noble nación uruguaya, luchando por la libertad y por la democracia.

Raúl Sendic Antonaccio, nació en el Departamento de Flores, Uruguay, el día 16 de marzo de 1926, en el seno de una familia campesina. Como estudiante universitario participó en la dirección de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).

Destacose como dirigente juvenil del Partido Socialista, dejando de lado su carrera de abogado por una militancia política que lo llevó a recorrer el país, marcando sus pasos con una importante labor de organización sindical.

Los campesinos lo reconocieron como a un verdadero líder. Fundador y dirigente máximo del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" (MLN-T), fue detenido el 1ro. de setiembre de 1972, recibiendo en ese momento un tiro de fusil en pleno rostro.

Desde su detención ha sido sometido a todo tipo de torturas. En 1980, después de 9 años de prisión, fue juzgado por un tribunal militar y condenado a un total de 45 años de cárcel, pena máxima en el Uruguay.

Sr. Presidente, la lucha del pueblo uruguayo por la democracia y la libertad es la lucha de los pueblos latinoamericanos que aún ansían la independencia, y no aceptan más el colonialismo español, portugués, inglés, holandés, ni el imperialismo norteamericano.

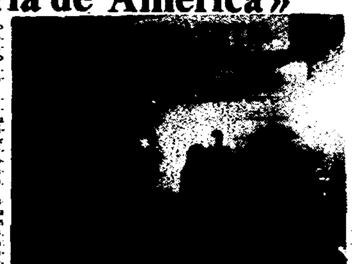
Es nuestra lucha. En toda América, sea Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Haití o Guatemala, los problemas son comunes a las veinte repúblicas:

régimen latifundista semifeudal;

economías nacionales profundamente deformadas por la presión de poderosos monopolios, fundamentalmente norteamericanos;

la difícil capitalización nacional debido a la política de concesiones y de privilegios en favor del capital monopolista extranjero y a los desenfrenados dispendios de las clases dirigentes;

la presión de los monopolios norteamericanos para obtener las materias primas a precios bajos y vendernos productos manufacturados de la metrópoli a precios elevados y sin concurrentes;



Antonio Pereira, quién participó activamente en la redacción del proyecto de declarar Ciudadano Honorario a Raúl Sendic, da inicio al acto.



Raúl Fernando Sendic y Antonio Pereira se estrechan en un abrazo luego de la entrega del pergamino.

la existencia de regímenes represivos en numerosos países que, a despecho de la adhesión a la democracia y al llamado "mundo libre" proclamada por sus gobiernos, escarnecen los derechos y las garantías esenciales de la persona humana;

la aplicación de leyes de excepción;

la pérdida progresiva de la soberanía nacional, consecuencia de la subordinación a los planes de seguridad hemisférica y las convenciones, pactos y tratados firmados por esos países, bajo presión en su calidad de deudores de los Estados Unidos;

la supervivencia en la América Latina de territorios coloniales (Guyanas, Honduras Británicas, Guadalupe, Martinica, Malvinas);

el empeoramiento creciente de la vida de los trabajadores y de las capas medias, resultante de la rígida observancia de los preceptos del FMI, con el pretexto de la estabilidad económica y la lucha contra la inflación.

Son esos problemas fundamentales los que nos unen. Son características comunes. Hace un siglo y medio que [illegible] la independencia política, ahora se trata de adquirir la independencia económica, esto es, la libertad nacional, verdadera y total.

Este homenaje a Sendic, nos da oportunidad de recordar la leyenda de nuestros héroes. Los libertadores de nuestra América: Bolívar, el más notable entre muchos de los líderes de las revoluciones de la Independencia. Hidalgo y Morelos en México; Toussaint en Haití; San Martín y Belgrano en Argentina; Artigas en Uruguay, San Martín y O'Higgins en Chile, Sucre en Ecuador, Tupac Amaru en Perú, etc.

Personajes marcantes de nuestra América, ejemplos típicos de esos nuevos semidioses, que en el plano global de nuestra América pueblan la imaginación de los oprimidos, estimulan a los que tienen sed de justicia, de igualdad y de libertad, de aquellos que creen en la Revolución de América Latina, en su doloroso proceso, en su destino, de los que tienen fe en la nueva condición humana que el socialismo habrá de engendrar.

Mi joven Raulito, ¡qué inmensa es mi alegría en esta noche memorable! La alegría de ofrecer a tu honorable padre el Título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro, gracias a la solidaridad y la altivez política de los señores Vereadores Sérgio Domínguez, Carlos Imperial, Osvaldo Luiz, Mauricio Guimaraes, Aloisio Oliveira, Rivadavia Maya, Jorge Ligeiro, Roberto Ribeiro, Alberto García, Ivan Nery, Paulo Emilio, Luiz Henrique de Lima, Joao Fontella, Gelson Ortiz Sampaio, Sergio Cabral, Paulo César de Almeida, Helio Fernandes Filho, Henriette Amado, Carlos de Carvalho, Leonel Trotta y Benedita da Silva.

Agradecimiento ese que se extiende también, en forma especial, al querido Presidente de esta Casa, el compañero Mauricio Azedo, de quien recibí, desde el inicio de esta lucha, el calor de su solidaridad, que culminó en este significativo evento en defensa de los derechos humanos. Eso nos llevó a homenajear, de forma fraterna y humana, a ese luchador idealista que es Raúl Sendic, homenajear a todo su pueblo, en lucha por la democracia y la libertad. De incluir, también en este homenaje, nuestro reclamo por la amnistía a todos los presos políticos, amnistía amplia, general e irrestricta, en el Uruguay.

Amigos uruguayos, sé lo cruel que es la ausencia de la patria. La ausencia de la casa, de la familia y de los parientes. La nostalgia de la calle, de la escuela, de la oficina, del trabajo. El recuerdo de amigos, de los amigos de la esquina, del club, del futbol. De los domingos de sol, de los domingos alegres, del picnic y de los paseos. Pero esa ausencia de la patria no ha durar mucho. Aquí en nuestra tierra, como en todo el mundo, somos solidarios con ustedes. Todos nosotros estamos aquí para ayudarlos a luchar. No hay otro camino.

Los seres humanos son así. Es preciso luchar, como dijo el poeta:
Guarda lo puro y lo bello.
Preserva la sonrisa,
mismo en medio de la desgracia de este tiempo.
Porque es preciso luchar.

Y para finalizar, pediría un pequeño tiempo más para recitar este poema escrito por una niña uruguaya, que es una joya.

A RAUL SENDIC

Tu compañero
Tu guerrillero
11 años en una prisión
solitario
todos los niños del
mundo una rosa
roja te mandan
para alegrar
tu alma aunque
te torturan
te pegan y te maltratan

Sentimos pena
estamos angustiados
pero te saludamos
y te decimos
Raul Sendic
todos los niños
del mundo y todos
los niños de América
te dan una rosa roja
para alegrar
tu alma

Muchas gracias

Palabras del Vereador Antonio Pereira da Silva Filho, primer Secretario de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro.

8013018 003 8404198

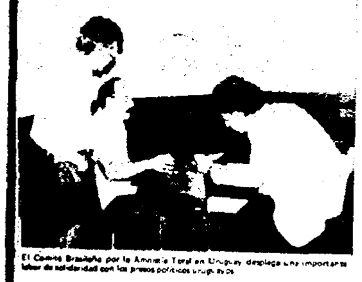
BIOGRAFICO
Conocimiento 4/7/84



Ulysses Guimaraens, presidente del opositor PMDB, recibió a Raúl Sendic [illegible] y a Víctor Martínez, expresando su solidaridad con el pueblo uruguayo y con la consigna Amnistía Total Ahora.



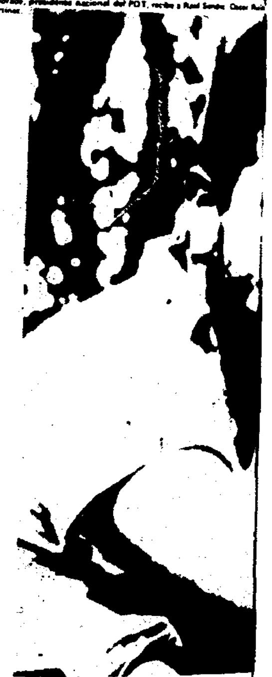
Dutra de Andrade, presidente nacional del PDT, recibe a Raúl Sendic, [illegible] y Víctor Martínez.



El Comité Brasileño por la Amnistía Total en Uruguay despliega una importante labor de solidaridad con los presos políticos uruguayos.



Eduardo Suplicy, diputado federal [illegible], recibe en el aeropuerto de San Pablo a Raúl Sendic (h).



Combatiente

8404188

RAUL SENDIC
«Combatiente de la Libertad»

BIOGRAFICO
Conocimiento



«Y, al hacer este homenaje, estamos también homenajeando a todos aquellos que en el exilio, en la clandestinidad o en las cárceles, están luchando contra la dictadura; en la noble nación uruguaya, luchando por la libertad y por la democracia» (palabras del Primer Secretario de la Cámara de Río, Pereira Da Silva)

8404188

«nosotros estamos al lado de Raúl Sendic«

Sabemos que este pergamino, confeccionado por hombres tan despojados y afcionados a su deber de solidaridad internacional, como el Vereador Antonio Perira da Silva Filho, este pergamino no llegará en estos días, en estas semanas, a las manos de Raúl Sendic, pero llegará a este [illegible] de la libertad de América, a este luchador de la causa de los oprimidos, la noticia de que aquí en esta ciudad de San Sebastián de Río de Janeiro, a través de la voz de sus representantes, el pueblo de Río de Janeiro envió a Raúl Sendic esta noticia que será reconfortante para él y para todo el pueblo uruguayo, la noticia de que nosotros estamos al lado de Raúl Sendic.



Mauricio Azedo, presidente de la Mesa de la Cámara de Río de Janeiro destacó las [illegible] de revolucionario continental de Raúl Sendic

Compañeras y compañeros, querido Raúl Fernando Sendic queremos que esta noticia llegue a tu padre, sabemos que este pergamino confeccionado por hombres tan [illegible] y afcionados a su deber de solidaridad internacional, como el vareador Antonio Pereira Da Silva Filho. Este pergamino no llegará en estos días, en estas semanas, a las manos de Raúl Sendic, pero llegará a este combatiente de la libertad de América, a este luchador de la causa de los oprimidos, la noticia de que aquí en esta ciudad de San Sebastián de Río de Janeiro, a través de la voz de sus representantes, el pueblo de Río de Janeiro, envió a Raúl Sendic esta noticia que será reconfortante para él y para todo el pueblo uruguayo, la noticia de que nosotros estamos al lado de Raúl Sendic, de que nosotros estamos al lado de todos aquellos privados de la libertad en Uruguay, y que esperamos algún día recibir, aquí en este plenario, a figuras estelares de nuestro continente como Líber Seregni y como Raúl Sendic.

Y nos conforta saber que gracias al apego que el pueblo uruguayo tiene por la libertad, ese día tal vez no esté tan próximo como piensan los luchadores de la libertad en Uruguay, pero tampoco estátan distante como imagina, o debe imaginar, la impostura de la dictadura instaurada en el país vecino.

De suerte que, compañero Raúl Fernando Sendic y demás compañeros uruguayos, lleven, en nombre de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, la salutación más fraterna, más calurosa, más amiga del pueblo de Río de Janeiro y proclame allá, que todos nosotros aquí, estamos por una Amnistía Amplia e Irrestricta en el Uruguay, una Amnistía sin discriminaciones de cualquier especie, y que vamos a vivir un momento más reconfortante que éste que vivimos esta noche, una emoción aún más intensa y más profunda, cuando nos llegue aquí la noticia de que se abrieron las puertas de las cárceles y que el pueblo uruguayo comenzó a andar nuevamente por aquel camino en el que ya fue paradigma y ejemplo de nuestra América Latina.

Son esas palabras, compañero Raúl Fernando Sendic, que yo te pido que, en nombre de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, lleves a este amado compañero nuestro que es Raúl Sendic.

Muchas gracias por tu presencia entre nosotros.

(palabra del presidente de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, Vereador Mauricio Azedo)



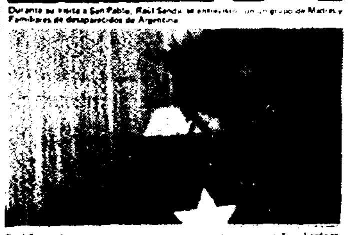
Mas de 300 personas presenciaron el acto. Algunas de ellas portaban carteles exigiendo Amnistía Total



Durante su visita a San Pablo, Raúl Sendic se entrevistó con un grupo de Madres y Familiares de desaparecidos de Argentina



[illegible] ente en el [illegible]



Raúl Sendic fue invitado especial [illegible] al Congreso Nacional de la [illegible] realizado en la ciudad industrial de San Pablo

8404188

Aprender de los demás

Hace algunos días toda [illegible] difundía la noticia: el congreso brasileño, por una mínima diferencia de 20 votos, había votado negativamente la enmienda constitucional presentada por la oposición para instituir la elección presidencial directa en Brasil. El hecho, indudablemente negativo para los intereses del pueblo brasileño que veía así aplazada por varios años la posibilidad de elegir a su propio presidente, implica por otra parte un importante llamado de atención sobre el alcance real de las llamadas "aperturas democráticas" del cono sur del continente. Efectivamente, en los últimos meses, el cono sur latinoamericano parecía, a los ojos de algunos, vivir un clima de retroceso de las dictaduras militares instaladas desde hace más de una década. Primero Brasil donde los militares golpistas de 1964, habían iniciado en 1978 los primeros pasos de su "apertura"; después la dictadura sangrienta de los narcotraficantes bolivianos daba paso al gobierno constitucional de la UDP encabezado por el Dr. Siles Zuazo, y por último a fines del año pasado, la junta genocida argentina hacía entrega del gobierno al Dr. Raúl Alfonsín.

Pero bastó que la movilización de los trabajadores y el pueblo de Brasil cuestionara mínimamente el plan establecido por los militares, para que las falsedades de la "apertura" quedarán completamente al descubierto. Más de un millón y medio de personas exigió en Río de Janeiro las elecciones presidenciales directas, otra similar manifestación se realizó en San Pablo, y se preparaban numerosas e importantes demostraciones en la propia capital durante los días en que el Congreso se reuniría para discutir la enmienda. Toda esta movilización sin precedentes, hacía peligrar los planes militares, por cuanto muchos diputados y senadores oficialistas, así presionados por la masa popular, se volcarían en apoyo a la moción opositora. Incluso se planeaba una televisación directa de los debates del Congreso a todo el país. En este punto de los acontecimientos, el poder ejecutivo decretó el estado de sitio, suspendió las garantías y derechos individuales, estableció una férrea censura de prensa, apaleó y reprimió a estudiantes y manifestantes, y violó los fueros parlamentarios encarcelando durante horas y días a varios congresistas. Así, en este clima que se desató como una inesperada y violenta tormenta sobre el pueblo brasileño, con una capital y un Congreso ocupado por las fuerzas militares, y con la ayuda de los estudiados planes de intimidación como el descomunal y agresivo desfile militar preparado a pocas horas de adoptadas las medidas represivas, la tesis militar salió triunfante por un escaso número de votos.

Simultáneamente, el gobierno de Siles Zuazo, que desde su instalación ha debido enfrentar todo tipo de dificultades internas y externas, se veía en la necesidad de hacer frente a un intento de golpe militar, encabezado por el coronel Haroldo Pinto. Y si se tienen en cuenta los gravísimos problemas económicos que enfrenta el país del altiplano, la abultada deuda externa, las inestabilidades políticas de la UDP, y el hecho que el embajador norteamericano, desde hace un mes, dedica todo su tiempo a visitar unidades militares del país para informar [illegible] gobierno no ve "con buenos ojos" la continuación de este accidentado gobierno constitucional, entonces se podrá concluir que sobre el hermano pueblo de Bolivia se cierne otra vez la amenaza de un nuevo zarpazo militar.

Mientras tanto, en la Argentina de la UCR, los responsables del asesinato de más de 30 000 luchadores sociales disfrutan de tanta libertad que tienen acceso a la prensa para desde allí seguir agrediendo a todo el pueblo argentino con sus cínicas declaraciones. Tan sólo algunos, muy pocos, jerarcas militares han sido levemente tocados por la justicia perezosa y desganada. Pero, el resto, pues nadie puede pensar que el asesinato de 30 000 personas puedan ejecutarlo tan solo tres o cuatro generales, siguen ocupando sus cargos de responsabilidad dentro de las FFAA que supuestamente deben defender al actual gobierno constitucional. Ellos, siguen siendo los capitanes, mayores, coroneles, generales, que tienen el mando dentro de las fuerzas armadas argentinas. Y la pregunta que surge inevitablemente, es: ¿Cuál será la actitud de estos individuos el día que el pueblo argentino, como hoy el de Brasil, intente forzar mínimamente los planes preestablecidos por los militares? ¿No se lanzarán entonces a una nueva y brutal represión?

Todos estos hechos, y otros más que han ocurrido en las últimas semanas ponen claramente de manifiesto que las llamadas "aperturas democráticas" del cono sur de America Latina, no son más que democracias liberales brutalmente mutiladas, detrás de las cuales el poder militar puesto al servicio de las oligarquías y el imperialismo, es el único y verdadero poder. Se cumple una vez más un viejo y conocido ciclo político, según el cual cuando el pueblo organizado amenaza seriamente los intereses de banqueros, terratenientes y capitalistas extranjeros, entonces éstos destrozando todas las formalidades liberales, llaman a las FFAA para que ellas sostengan sus intereses amenazados, después, cuando el genocidio y la brutal represión ha debilitado seriamente al movimiento popular, entonces las FFAA, sin abandonar el poder real, llaman a viejos y conocidos políticos cuyo papel histórico no es más que el de lavarles las culpas a genocidas y torturadores, facilitando así su regreso a la escena política no bien los intereses por ellos defendidos se sientan nuevamente amenazados.

Para los trabajadores uruguayos, estos hechos deben servir para un serio aprendizaje, porque no otros son los objetivos que persiguen hoy las FFAA del país. Por eso a la vez que prometen elecciones para el próximo noviembre, organizan a las bandas parapoliciales que impunemente se dedican a realizar todo tipo de atentados. La experiencia de nuestros hermanos debe servirnos para no incurrir en errores. Siempre se podrá decir que una democracia mutilada es mejor que una feroz dictadura. Sin embargo sólo conquistando una auténtica democracia popular, que ponga al pueblo en el poder, será posible abrir el camino para la solución definitiva de todos los problemas del país. Y a esta meta no se llega por el camino que hoy diseñan los militares del cono sur. Sólo el pueblo con su lucha podrá abrirlo y cosecharlo con éxito.

no se dice

QUE en la semana de los Derechos Humanos, organizada por ASCEEP, hubo un espacio dedicado a los rehenes dirigentes del MLN Tupamaros, en el cual el propio hijo de Manera Lluveras, realizó un pormenorizado informe acerca de la situación de los mismos.

QUE se está organizando un gran homenaje a Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados por los militares uruguayos en Buenos Aires en mayo de 1976, para el día 20 con la participación de todos los partidos políticos y numerosas organizaciones sociales y gremiales.

QUE en los 4 atentados realizados la semana pasada contra cuatro frenteamplistas, se utilizó material explosivo plástico C4 y subametralladoras de las cuales solamente disponen los organismos de seguridad de las fuerzas armadas.

QUE para el diario de la oligarquía y el imperialismo "El País", no se justifica la tortura y asesinato del médico Vladimir Roslik, ¿ya que estaba demostrado que no estaba afiliado al Partido Comunista?

QUE tiene gran expectativa en nuestro país por la llegada de Raúl Sendic, hijo, acompañado de una numerosa y representativa delegación de personalidades brasileñas, que visitaron a Raúl Sendic Antonaccio en el Penal de Libertad.

200 mil personas por "Libertad, Salario, Trabajo y Amnistía"

Nuevamente 200 mil personas volvieron a concentrarse frente al Palacio Legislativo, para conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores, bajo las consignas tan vigentes de "LIBERTAD, SALARIO, TRABAJO y AMNISTIA.

A un año del primer festejo público del Día Internacional de los Trabajadores en todos estos años de dictadura, las consignas que reunieron a todos los trabajadores continúan más vigentes que nunca, ya que ninguna de ellas ha sido cumplida por los militares. Incluso, el tema de la AMNISTIA, ha crecido dentro de las demandas populares, ubicándose hoy, sin duda, entre las primeras exigencias.

El acto, saludado por cerca de 200 organizaciones gremiales, contó con el apoyo de todos los gremios y partidos políticos, así como con el apoyo de numerosas organizaciones extranjeras. Entre las delegaciones extranjeras allegadas al acto, que estuvieron presentes en el estrado, se encontraban sindicatos de Italia, Francia, España, así como delegados de Argentina, Chile, Brasil y otros países latinoamericanos.

En el estrado, se veía un enorme cartel con las consignas centrales de los dos actos del Primero de Mayo celebrados en estos 11 años de dictadura, "Libertad, Salario, Trabajo y Amnistía", así como otros exigiendo "Primero de Mayo sin desaparecidos", "Obreros y Estudiantes, Unidos y Adelante", en tanto que entre los manifestantes la consigna de la Amnistía era la que estaba presente en la mayoría de los carteles.

Representantes de diversos gremios leyeron por turno un documento, en el cual se analizaba la situación nacional, reclamando soluciones urgentes a los [illegible] que afligen a la mayoría del pueblo oriental. Igualmente se reclamó el fin de la dictadura, y la realización de elecciones libres, sin partidos ni hombres proscriptos el próximo 25 de noviembre.

Finalizando el acto, habló el presidente de la ilegalizada Convención Nacional de Trabajadores (CNT), José D'Elía, con lo cual se demostró una vez más la vigencia de las organizaciones creadas por el pueblo en décadas pasadas.

En varias ciudades del interior se realizaron actos similares, donde se dio lectura al mismo documento que en Montevideo.

Los trabajadores se responsabilizaron por el orden del acto por lo que el mismo transcurrió sin incidentes. Sólo con posterioridad al mismo, y ante una manifestación espontánea donde se reclamaba por la libertad de todos los presos políticos, se produjeron algunos incidentes sin importancia.

La celebración del Primero de Mayo estuvo rodeada por un clima de tensión, ya que, con anterioridad a la misma, se produjeron varios atentados de la extrema derecha contra locales comerciales que publicitaban en medios de prensa opositores, así como contra el domicilio personal del director del recientemente clausurado diario frenteamplista "Cinco Días". Además, con anterioridad al acto, varios dirigentes sindicales habían sido amenazados de muerte por el recientemente [illegible] "Escuadrón de la Muerte".

8404188

La Amnistía es el único camino

En estos días, el ministro del Interior, general Julio César Rapela, anunció que los mandos militares están estudiando una nueva propuesta a presentar a los partidos políticos, una vez que se decida reanudar el diálogo.

Según el propio Rapela, el planteamiento militar mantendrá los mismos conceptos "aunque en forma distinta", a los ya discutidos en las fallidas conversaciones del Parque Hotel hace prácticamente un año. Otro de los anuncios de Rapela, fue el mantenimiento de la proscripción de la izquierda, si bien prometió estudiar algunos casos. En cuanto a la fecha de la concretización de esos anuncios, se limitó a mencionar que hay tiempo aún.

¿Qué buscan los militares con estas declaraciones? En ningún momento se puede dejar de tener en cuenta en qué momento se realizan. Hoy como nunca la decisión del pueblo de conquistar su destino desafía a los militares, los partidos políticos inician una etapa de conversaciones a los efectos de crear un frente opositor sólido, el movimiento por la Amnistía abarca ya a todos los sectores de la sociedad, los trabajadores se aprestan a festejar el Primero de Mayo con una jornada de lucha, y la presión internacional se hace cada vez más presente, planteando esta vez el caso de los prisioneros políticos considerados rehenes por la dictadura a través de la distinción concedida a Raúl Sendic en Río de Janeiro.

En este marco, y con el objetivo de sacar adelante el cronograma que les asegura el continuismo, los militares intentan una vez más dividir a la oposición, detener el movimiento de protesta popular y ocultar uno de los problemas claves del "proceso": la existencia de cientos de presos políticos, de miles de exiliados, de hombres y partidos proscriptos, en definitiva la acusación más elocuente de la represión de todos estos años, la demostración de la esencia fascista del régimen.

Así, como en otras ocasiones anteriores, las promesas militares, independiente de que en algún momento se cumplan parte de ellas, tienen un objetivo paralizante del movimiento popular, que es en definitiva la única garantía para construir una democracia verdadera con justicia social.

Si el movimiento popular, la lucha de todos los orientales por construir una patria para todos, se detiene en espera de las negociaciones entre militares y políticos, no sólo es seguro que los intereses del pueblo no serán tenidos en cuenta sino además, quienes intenten honestamente buscar una salida, no tendrán el respaldo en el pueblo y deberán ceder ante la fuerza y el poder de las armas.

También, de las declaraciones de Rapela se desprende que los militares mantendrán inamovibles las exigencias de reforma de la Constitución que les garantice la continuidad y el control directo de los futuros gobiernos. Esos planteos son la institucionalización del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) a través del cual los militares controlarían el Poder Ejecutivo, decidiendo en esferas como defensa, relaciones exteriores, economía, etc.

Otro de los puntos en que los militares no piensan transar es en relación a la designación de los oficiales generales, es decir los mandos de las FF.AA. y sus destinos. Los militares plantean mantener dentro de su órbita la designación de los mismos, creándose así un poder independiente del presidente y del parlamento, más poderoso aún y con la posibilidad de intervenir en la vida política del país con otro golpe de estado.

Rapela aseguró además que la inclusión del "estado de subversión" es otro de los temas que se volverán a plantear, así como la jurisdicción militar para juzgar casos vinculados con la "subversión". En definitiva el mismo régimen actual con pequeñas diferencias.

Algunas fracciones de los partidos autorizados ya han aceptado durante las negociaciones del Parque Hotel algunos de estos puntos, de esa manera, la movilización es la única garantía de que se respete la voluntad popular expresada anteriormente rechazando esos mismos planteos.

Estos dos últimos están además directamente relacionados a una de las demandas populares más definitorias de las intenciones de real democratización y de pacificación del país: la Amnistía.

Al replantear el tema del estado de subversión y de la jurisdicción militar en los casos relacionados con la "subversión", los militares están rechazando de plano la Amnistía, y reclamando la consolidación de todo lo actuado en la materia durante [illegible] años.

Pero esta no ha sido la única respuesta negativa a un tema que los militares no quieren hablar directamente, pero que la lucha del pueblo los está obligando. En un reciente comunicado de las Fuerzas Armadas se desafiaba a los políticos con diversas preguntas, entre ellas referidas indirectamente al tema de la Amnistía, dejando insinuado que la respuesta sólo podía ser negativa.

Ahora, después de la distinción a Raúl Sendic, dirigente tupamaro, en Río de Janeiro, el tema de la Amnistía total, del cese de la política de rehenes, ha cobrado un nuevo impulso, tanto que nadie ha podido eludir tomar posición al respecto. Y esta discusión, que centra la polémica en un tema que define, en el que no puede haber medias tintas, exige como exige todo el pueblo oriental, una solución ahora. El camino de la pacificación real del país, de la reconstrucción, pasa indefectiblemente por la Amnistía de todos, absolutamente de todos los presos políticos.

no se dice

QUE los nueve rehenes, militantes del MLN Tupamaros han sido condenados a 30 años de penitenciaría con 15 de medidas de seguridad.

QUE solamente Adolfo Wassen y Jorge Manera han recibido sentencia definitiva.

QUE Raúl Sendic, fundador y máximo dirigente del MLN Tupamaros no ha recibido confirmación de la pena, debido a que cuando fue penado en primera instancia, se negó a firmar la resolución por no reconocerle potestades a los militares para juzgarle y, además, exigió que se le realizara un juicio público.

QUE los militares están muy descalificados si piensan que el pueblo permitirá que los dirigentes tupamaros pasen 45 años en prisión.

QUE Jorge Batlle propuso que Vegh Villegas fuera presidente del Banco Central en el probable gobierno colorado "a partir de 1985".

QUE Sanguinetti con un poco más de sentido común que el hombre de la infidencia, se negó rotundamente y hasta se animó a afirmar públicamente (demagógicamente) que, Vegh "no es hombre del Partido Colorado".

QUE algunos políticos parecen que pensaran que la gente no tiene memoria y no recordará que Jorge Batlle se embolsó millones con su famosa "infidencia", que Sanguinetti con su famosa Ley de la Enseñanza introdujo las bases de la fascistización en la educación y que Vegh Villegas no sólo es un civil traidor a su pueblo y colaboracionista, sino que ha declarado públicamente que él se siente más norteamericano que uruguayo.

AMNISTIA total e irrestricta AHORA!

LIBERTAD PARA RAUL SENDIC Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS

Hasta conquistar la libertad de todos

En los últimos días, han circulado en todo el país diferentes versiones que establecían que habían sido trasladados al Penal de Libertad 6 ó 7 de los nueve rehenes que la dictadura mantenía dispersos en varias unidades militares desde setiembre de 1973. Reproducidas por distintos medios de prensa estas versiones llegaron a afirmar que tan sólo 2 de los rehenes no habrían sido "devueltos" al penal, en razón de que estarían siendo atendidos en el Hospital Militar de distintas afecciones que arrastran desde hace años y que son producto de las inhumanas condiciones de vida a las que se los ha sometido.

Se comprende fácilmente que en el actual clima político que vive el país en el que la lucha por la Amnistía Total Ahora, y en particular el combate contra la política de rehenes, ocupan el primer plano de la actividad de miles y miles de uruguayos, estas noticias, aún no confirmadas totalmente, acaparan la atención de todos los orientales. Sería la primera vez en casi 11 años, que todos o algunos de los nueve dirigentes del MLN(T), considerados rehenes por la dictadura, regresaran al Penal de Libertad, con lo cual si bien no se resuelve el problema de fondo, se lograría una sensible mejoría en las condiciones de vida, tanto más importante para quienes por años han debido soportar, muchas veces solos, el acoso sistemático de las fuerzas represivas y las más brutales carencias de los elementos indispensables para la vida.

Es tan profunda y sentida la movilización popular por la libertad de todos los presos políticos y en particular por los "rehenes", que la sola mención de estos rumores provocó un fuerte sentimiento de alegría y optimismo en todos los orientales que ven en los presos y en los "rehenes", la expresión viva de las mejores tradiciones de lucha de nuestro pueblo.

Quizás estos hechos se estén produciendo ahora mismo, o quizás se hayan concretado en las últimas horas. En todo caso no cabe la menor duda que la continuación de la lucha por la Amnistía Total y la ampliación de la campaña de solidaridad internacional tan generosamente iniciada este mes por el hermano pueblo de Brasil, permitirá conquistar en breve no sólo ese objetivo parcial sino la definitiva libertad de todos nuestros presos. Pero la actual situación obliga a analizar estos hechos para evitar caer en confusiones que los militares fascistas uruguayos se empeñan en cultivar y propalar.

Como es bien sabido el régimen militar uruguayo viene maniobrando políticamente con el afán de imponer a todo el país su conocido plan continuista. Y en honor a la verdad hay que decir que su capacidad de maniobra no obedece tanto a la gran habilidad de los mandos de las FFAA sino al hecho de haber ocupado, durante años, tan grandes espacios en todos los ámbitos de la vida del país, que le permiten hoy por ejemplo devolver pequeños y secundarios resortes de poder a los civiles y aceptar otras concesiones sin que ello afecte el verdadero sustento de su poder. Pero si bien sus maniobras han dado algunos resultados frente a determinados políticos, no han causado el mismo efecto frente a un pueblo que no acepta una "democracia a medias" y que está dispuesto a luchar para conquistar las definitivas soluciones que el país exige.

En las últimas semanas el régimen se enfrentaba a una situación particular todavía hoy no resuelta. De un lado el pueblo había impuesto en la calle la consigna de la Amnistía total e irrestricta y el levantamiento de todas las proscripciones de partidos y personas. A pesar de las amenazas del dictador Alvarez después del acto del 27 de noviembre pasado y a pesar de la actitud titubeante y a veces francamente negativa de muchos políticos, la juventud uruguaya y todo el pueblo impusieron primero en la calle y luego en las declaraciones la exigencia de una Amnistía Total y el cese de la política de rehenes. Es así que en estos últimos días la Interpartidaria, recientemente reorganizada, se expresaba en favor de una amnistía "que supone la libertad de todos los presos que aún están en la cárcel y en los cuarteles", y exigía al mismo tiempo "la inmediata corrección del trato inhumano y medieval que sufren nueve compatriotas, a los que se mantiene en calidad de rehenes". Por su parte la ASCEEP también exigía una "amnistía general, irrestricta e inmediata" y remarcaba que ella "debe ser una conquista popular" y que sólo sería posible mediante la movilización permanente. Similares posiciones adoptaban el PIT y FUCVAM. A la vez que crecía la exigencia de la Amnistía Total y contra la política de rehenes, una condición básica para cualquier salida verdaderamente democrática para el país, los familiares de los presos organizaban varias manifestaciones que fueron violentamente reprimidas y se convocaba para un próximo Primero de Mayo en el que el tema de la Amnistía y los rehenes ocupan un primer lugar en las reivindicaciones.

Por otro lado la campaña internacional por la Amnistía Total y la libertad de Raúl Sendic no sólo se ampliaba sino que comenzaba a desarrollarse por primera vez en un país de tal importancia como Brasil. La Cámara Municipal de Río de Janeiro entregaba al hijo de Sendic, el título de Ciudadano de Honor concedido a su padre, una similar condecoración era aprobada por la Cámara Municipal de Porto Alegre, a la vez que Raúl Sendic (hijo) era recibido por la Cámara Municipal de San Pablo y era aplaudido en Brasilia por un parlamento que, apenas pocas semanas antes, se había negado a homenajear al dictador Alvarez. Simultáneamente se preparaba una nutrida delegación que acompañaría a Uruguay a Raúl Sendic (hijo), quien realizaría una visita a su padre. La delegación, que saldrá en los próximos días, la integran entre otros el senador Saturnino Braga, Luis Ignacio da Silva (Lula), varios diputados federales y representantes de la Iglesia, la Asociación Brasilera de Imprensa (ABI), y la Orden de Abogados de Brasil (OAB).

Es en este marco de lucha popular y de presión internacional, que la dictadura considera el traslado de los "rehenes" al penal de Libertad. Sin duda un paso atrás de la dictadura, y en caso de que llegue a concretarse un primer triunfo de la lucha popular y la solidaridad internacional. Pero al mismo tiempo un intento del régimen de confundir al pueblo y a la opinión pública internacional.

Para los fascistas uruguayos trasladar a los nueve dirigentes del MLN(T) al penal de Libertad implica la desaparición de su condición de rehenes. Y según este razonamiento, una vez eliminada la situación más inhumana e irritante, los partidos políticos tradicionales no deberían jerarquizar de igual modo la bandera de la libertad de todos los presos —que bien puede quedar para después de las elecciones—, y al mismo tiempo la solidaridad internacional debería verse seriamente desestimulada. Se trataría de hacer creer que los rehenes son tales porque han estado recluidos en cuarteles durante años. Rehenes e inhumanas condiciones de vida en los cuarteles serían sinónimos. Pero nada está más lejos de la verdad. Los rehenes son tales por que existe una decisión política tomada por los mandos de las FFAA, según la cual dichos nueve dirigentes del MLN(T) serían asesinados frente al primer rebrote de lucha popular que verdaderamente amenaza sus posiciones de poder. En setiembre de 1973, en condiciones políticas muy diferentes a las de hoy, la forma de concretizar dicha amenaza fue el traslado de los nueve rehenes a los cuarteles, con lo cual entre otros objetivos se buscaba someterlos a tan terribles condiciones de vida de modo de ir exterminándolos uno a uno. Pero mientras subsista la decisión política mencionada los rehenes serán tales sea cual sea su lugar de reclusión. Y por supuesto que no es indiferente que ellos estén en los cuarteles o en el penal de Libertad. Pero hay en día, después de que más de 70 compañeros han sido asesinados en el Penal de Libertad, pocas dudas pueden caber de que allí también se puede ser rehén de la dictadura.

Hemos luchado y seguiremos luchado incansablemente por mejorar las condiciones de vida de todos los presos y en particular de los rehenes. Pero hemos luchado y seguiremos luchando fundamentalmente por la libertad de Raúl Sendic y todos los presos políticos y por la Amnistía Total porque es la única forma de abolir verdaderamente la calidad de rehenes. Y estamos seguros de que las confusiones que intenta sembrar el régimen no fructificarán porque las organizaciones revolucionarias uruguayas, el pueblo todo, y la solidaridad internacional sabe que nuestra lucha es HASTA CONQUISTAR LA LIBERTAD DE RAUL SENDIC, LOS REHENES Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

no se dice

QUE la protesta diplomática de la dictadura uruguaya por la distinción a Raúl Sendic en la ciudad de Río de Janeiro no ha tenido eco ni siquiera en el partido [illegible] de Brasil.

QUE la posibilidad real de que la ciudad de Porto Alegre también conceda una distinción al dirigente tupamaro Raúl Sendic ha causado más alarma entre los militares y satisfacción entre el pueblo.

QUE la dictadura ha advertido a los medios de prensa para que no difundan la noticia y al mismo tiempo extremó los criterios de la censura.

QUE el diario La Prensa de la ciudad de Salto fue clausurado por 90 ediciones (tres meses) por la publicación de una tira cómica titulada "El pueblo está en la loma".

QUE el reclamo principal de los trabajadores este Primero de Mayo será la Amnistía Total, según lo aseguran manifestaciones de los distintos gremios.

QUE la Jefatura de Montevideo no autorizó la realización de un encuentro nacional de estudiantes de secundaria que se realizaría por una enseñanza autónoma y sin limitaciones.

QUE dirigentes del sindicato de UNTMRA fueron detenidos algunas horas en la División de Inteligencia de la Jefatura debido a una manifestación en la que se exigía Amnistía.

QUE el presidente de ASCEEP y otro dirigente estudiantil fueron citados a declarar en Jefatura debido a una mesa redonda sobre la Amnistía.

QUE Julio María Sanguinetti inició su campaña electoral con el discurso de clausura de la convención de su partido, definiendo un programa de tipo socialdemócrata.

QUE el ministro de transporte y obras públicas, comenzó a estudiar un proyecto que incluye la destrucción del puente sobre el Río Santa Lucía en la ruta 1 y la construcción de otro nuevo.

QUE tal medida no tendría otro objetivo que enriquecer aún más a determinadas empresas de construcción allegadas al régimen, ya que el puente actual no presenta dificultades de ningún orden.

8404188

Intenso accionar militar del FMLN

SAN SALVADOR. Fuerzas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) emboscaron un convoy militar en la localidad de San Felipe, dpto. de San Vicente, a 75 kilómetros de la capital, ocasionando 37 muertos, entre ellos un oficial, y 14 heridos a las tropas del régimen.



Las fuerzas [illegible] la iniciativa militar

Los rebeldes [illegible] numerosas armas y otros pertrechos militares. [illegible] Vicente [illegible] de la carretera Panamericana resultando [illegible] 10 heridos, según informó el FMLN.

En otra emboscada en la carretera Panamericana tendida por los guerrilleros del FMLN a la altura de la ciudad de San Vicente, murieron por lo menos 12 soldados gubernamentales, ignorándose la cifra de heridos.

Mientras que en San Sebastián, también en el departamento central de San Vicente, los rebeldes atacaron la población de San Sebastián causando a las fuerzas gubernamentales 29 bajas en los [illegible].

[illegible] el norte de Usulután departamento de Morazán, fuerzas del FMLN [illegible] combates con el ejército [illegible] Peña Blanca y Tierra [illegible] causando a los militares un número indeterminado de bajas.

[illegible] otra parte, fuertes militares [illegible] combates en los [illegible] de [illegible] y Las Marías, en el departamento de Usulután, pero declinaron dar [illegible] posibles bajas.

En Mercedes Umaña también en Usulután, los insurgentes volaron [illegible] torres de tendido eléctrico, dejando sin energía a los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

También se produjeron combates en los alrededores de la capital San Salvador. Así, en el cantón de Las Animas, a 22 km al noroeste de la capital, fuerzas del FMLN atacaron el puesto de la Guardia Civil, causando la muerte de 3 guardias, capturando a otros 15 y recuperando 16 fusiles M-16 y abundantes municiones [illegible].

También se produjeron ataques simultáneos a las guarniciones de los puentes Colima y Acelhuate, a 30 kilómetros al norte de la capital, respectivamente, así como el cuartel de la población de El Paisnal, ignorándose el número de bajas registradas en estos combates.

Finalmente en la capital fue muerto a tiros el jefe de seguridad de la embajada norteamericana, Alfredo Zapata, quien anteriormente había sido jefe de la sección de investigaciones criminales de la policía salvadoreña y era conocido torturador y asesino.

Zapata fue alcanzado por dos disparos de revólver efectuados desde un taxi por desconocidos, cuando transitaba en su auto por el centro de la capital. La acción no ha sido reivindicada hasta [illegible].

Ataque guerrillero en plena capital

GUATEMALA

SAN JOSE. El ejército de Guatemala reconoció la continuación de acciones guerrilleras durante los últimos días en la capital del país, reportándose además otras acciones en el interior del país, mientras continúan las denuncias de las acciones represivas de las fuerzas del régimen.



La guerrilla ha incrementado sus acciones.

Informaciones oficiales procedentes de Ciudad de Guatemala indican que comandos insurgentes atacaron el instituto militar Adolfo V. Hall. La versión castrense no mencionó bajas, pero admitió que los atacantes lograron escapar.

Por otro lado, en el municipio de Uspatán, los rebeldes cavaron trincheras y derribaron árboles sobre la principal carretera de la región, en la cual el ejército realiza operaciones contrainsurgentes desde hace varias semanas.

Además 6 efectivos oficiales resultaron heridos el viernes último en las inmediaciones de la finca "Clarita", en el dpto. occidental de San Marcos, al ser atacados por fuerzas guerrilleras.

Continúa violencia oficial

Mientras tanto, en los últimos 10 días se registraron un total de 54 asesinatos, 23 secuestrados y 17 heridos, por la actividad de las fuerzas represivas del régimen, denunció el Servicio de Información y Análisis de Guatemala (SIAG).

Las acciones represivas, atribuidas a las fuerzas policiales por los familiares de las víctimas, incluyen la captura de más de 300 personas en varias redadas masivas efectuadas por los cuerpos represivos en la capital.

Finalmente se supo que en las elecciones a efectuarse en julio próximo para diputados a una Asamblea Constituyente, sólo podrán participar 13 partidos políticos de derecha, habiendo sido rechazadas otras 29 organizaciones que se postulaban, algunas de ellas de orientación socialdemócrata.

De las organizaciones reconocidas, 7 funcionaban antes del golpe de estado de 1982, constituyendo el grupo de los partidos llamados "tradicionales", mientras que las 6 restantes son grupos escindidos de las anteriores. El espectro político que abarcan va desde la ultraderecha fascista, hasta la derecha moderada, las organizaciones de izquierda están prohibidas en el país.

Averiado helicóptero con dos senadores de EEUU

EL SALVADOR

TEGUCIGALPA. Un helicóptero norteamericano que transportaba a dos senadores de los EEUU, fue alcanzado por disparos de ametralladora cuando sobrevolaba posiciones del FMLN en el departamento de Morazán.

El aparato volaba a unos 300 metros de altura cuando fue alcanzado por dos ráfagas, una dio en la puerta y la otra averió la hélice, debiendo realizar un aterrizaje de emergencia en Honduras. No se registraron heridos.

Según se informó, dos helicópteros del ejército de EEUU en los que viajaban los senadores Lawton Chiles y Bennet Johnson en uno, y la esposa del embajador Negroponte, Diana, en otro, se dirigían de Tegucigalpa a un campamento de refugiados salvadoreños en el departamento hondureño de Lempira, fronterizo con Morazán cuando fueron ametrallados.

Los parlamentarios reconocieron que probablemente los helicópteros se hayan internado en espacio salvadoreño por error, pero se justificaron diciendo que «es imposible estar seguro porque la frontera no está claramente marcada».

Por su parte, Diana Negroponte, digna esposa del embajador en Tegucigalpa, negó que las naves hayan penetrado en El Salvador y dijo que el incidente prueba que «hay una amenaza a la región en general y que los estadounidenses deben darse cuenta de la situación real de Centroamérica».

EEUU prepara base en Granada

MONTREAL. La administración del presidente Ronald Reagan solicitó al Congreso 40 millones de dólares en los próximos dos años como presunta ayuda a Granada, ocupada por tropas norteamericanas desde octubre del año pasado.

Continuando con sus planes de instaurar una base militar en la isla, la administración norteamericana destinará 19 millones de dólares del total solicitado a la terminación del aeropuerto de Punta Salinas que actualmente funciona como base de las tropas de ocupación.

Durante casi 3 años Reagan calificó esa terminal aérea edificada con la asistencia de Cuba de «objetivo militar», sin embargo, el Pentágono fue el primero en utilizar Punta Salinas como recurso para su expedición militar contra Granada, ejecutada por unos 7 mil soldados norteamericanos.

La llamada ayuda a Granada, incluye también 6 millones de dólares concebidos como «socorro y reconstrucción» para reparar los daños materiales causados por el bombardeo norteamericano a un hospital siquiátrico, con un saldo de 18 pacientes muertos, entre ellos varios niños.

Con este último pedido, el total combinado de ayuda militar y económica norteamericana al gobierno provisorio de la isla ocupada suma ya 77.2 millones de dólares.

Además de eso, el Pentágono pidió al Congreso otros 75.5 millones para costear sus operaciones militares por la invasión a Granada.

CHILE

Huelga de hambre ante inminencia de penas de muerte

SANTIAGO DE CHILE. Integrantes de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Chile han iniciado una huelga de hambre en la iglesia de San [illegible] capital, [illegible] el anuncio de [illegible] cionamiento Co[illegible] dictar 10 penas de muerte [illegible] Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

La acción de protesta de los Familiares ha contado con el apoyo de toda la izquierda chilena y un sinnúmero de organizaciones sociales del país. Asimismo, la solidaridad internacional ha intensificado sus presiones sobre la dictadura militar chilena para impedir que se concrete tan monstruoso proyecto.

Los integrantes del MIR son acusados de haber participado en el ajusticiamiento del Gral. Carol Urzúa, acusación que, hasta el momento, no ha podido ser comprobada a ninguno de los detenidos.

La opinión pública nacional e internacional [illegible] preocupación que la dictadura se [illegible] adelante un proyecto monstruoso y arbitrario que [illegible] todas las leyes del país y toda la legislación internacional al respecto. Ante la gravedad de la situación, se está llevando adelante, tanto dentro como fuera del país, una intensa campaña de presión hacia la dictadura. A la huelga de hambre de los Familiares en la Iglesia de San Francisco, debe sumarse la de la madre de Jorge Palma uno de los acusados que está realizando idéntica medida en Bélgica con el fin de llamar la atención e incentivar las presiones por parte de los gobiernos y los partidos políticos europeos.

8404188

«El pueblo uruguayo escribirá esta solidaridad con letras de oro»

Hermanos brasileños, el compañero Raúl Sendic y otros compañeros tienen una moral muy alta que el fascismo no puede quebrar, enfrentándolo diariamente están enteros, y con la lucha del pueblo y con la solidaridad internacional, van afirmando cada vez más sus concepciones, que están pidiendo la libertad para todos los presos políticos y la participación de todos los partidos políticos en estas elecciones prometidas por los militares fascistas.



Oscar Ruiz representante del 26 de Marzo, destacó la firmeza de los luchadores presos y la significación de la distinción.



La televisión estuvo transmitiendo directamente la ceremonia

Excelentísimo Sr. Presidente, excelentísimos Sres. Vereadores, compañeros, compañeras, compañeros sindicalistas brasileños, mejor sería decir, hermanos brasileños.

Como representante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, [illegible] del Frente Amplio, [illegible] agrade[illegible] ta Ca[illegible] Ciudadano Honora[illegible] querido líder popular revolucionario Raúl Sendic.

Yo diría que en este momento está presente Raúl Sendic, a través de la figura física de su hijo Raúl Fernando, que indiscutiblemente tiene plenos poderes para testimoniar las honras a su padre, que el fascismo instalado en Uruguay ha querido destruir. Pero si miramos para nuestro Uruguay, [illegible] que la clase trabajadora [illegible] que el pueblo está [illegible] pesar de 12 años de [illegible] sangrienta, la dictadura está tambaleando por la lucha del pueblo por la libertad y [illegible] Amnistía Total para todos los presos políticos.

Hermanos brasileños, el compañero Raúl Sendic y otros compañeros tienen una moral muy alta que el fascismo no puede quebrar, enfrentándolo, diariamente están enteros y, con la lucha del pueblo y con la solidaridad internacional, van afirmando cada vez más sus concepciones, que están pidiendo la libertad para todos los presos políticos y la participación de todos los partidos políticos en estas elecciones prometidas por los militares fascistas.

Nosotros decimos compañeros, que nada ni nadie puede destruir los ideales del Cono Sur. Bolivia, por ejemplo, un país donde los golpes militares estaban a la orden del día, tiene hoy un gobierno civil apoyado por todo el pueblo boliviano. La República Argentina tuvo también implantado el fascismo, que asesinó a grandes compañeros como Michelini y Gutiérrez Ruiz.

El fascismo, como todos sabemos, siempre trata de destruir, pero en este momento, Sr. Presidente, como latinoamericanos estamos más unidos que nunca, porque llega la hora y el momento en que debemos unificarnos para luchar contra el enemigo común: el imperialismo yanqui.

Confieso, Sr. Presidente y compañeros, que este día es emocionante para nosotros los uruguayos. Y también para todos los brasileños, porque al correr las lágrimas de algunos compañeros por el discurso del compañero Vereador Antônio Pereira da Silva Filho. Por eso, en estos momentos, es difícil encontrar palabras. Más emocionado estoy porque veo una consigna que levantaron los trabajadores del sindicato que fundara el compañero Raúl Sendic, "Por la tierra y con Sendic", recorrió todo el país cuando el compañero estaba siendo perseguido por la dictadura uruguaya. Y fue el hombre más buscado en todo Uruguay, pero Raúl Sendic, en la clandestinidad, nunca dio un paso atrás. Siempre estuvo al frente, empeñado en elevar la conciencia de los trabajadores y todo el pueblo.

Sr. Presidente, nos sentimos todos reconfortados, todos los uruguayos. Podríamos decir que esta Casa y los Sres. Vereadores han pasado ya a la historia, no sólo en Uruguay sino que en toda América Latina.

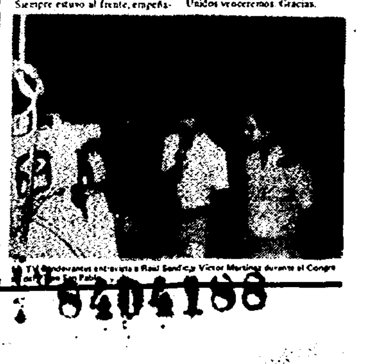
Esta Cámara tiene una profunda conciencia de solidaridad internacional y, así, otorgó el Título al General del Pueblo, Liber Seregni, que hoy, por la lucha del pueblo uruguayo y la solidaridad internacional, la dictadura se vio obligada a darle la libertad, sabiendo más claro que nunca. Por nuestros ideales de una libertad más amplia para el pueblo uruguayo, la dictadura fascista también tuvo que liberar al compañero Luis Massera, el gran matemático uruguayo.

Esta solidaridad venida de todas partes del mundo, este reconocimiento, Sr. Presidente, el pueblo uruguayo lo escribirá con letras de oro. Toda esta solidaridad de esta Cámara, toda la solidaridad de los trabajadores, de los sindicalistas de Brasil, de todas las entidades que luchan por la libertad de todos los presos. Este reconocimiento llegará algún día, de alguna manera, tal es el reconocimiento que debemos dar.

Y vendrá seguramente nuestro General del Pueblo, Liber Seregni, llegará a esta Casa para hablar con los compañeros brasileños, para agradecer a los Sres. Vereadores y a todos, por la solidaridad que tuvieron para con él.

Y algún día también, cuando la solidaridad internacional, cuando el pueblo uruguayo luchando en las calles, libere al compañero Raúl Sendic, también él estará en esta Casa, para difundir un abrazo fraternal y agradecer la solidaridad recibida.

Sr. Presidente, termino, porque los compañeros están deseosos de escuchar a Raúl Fernando Sendic. Raúl Sendic dijo: "Nos podrán fusilar a todos, pero no podrán parar la lucha del pueblo". Unidos venceremos. Gracias.



[illegible] TV Bandeirantes entrevista a Raúl Sendic y Víctor Martínez durante el Congre[illegible] San Pablo.

8404188

SI 4/8/84

Ciudadano Honorario de la Municipalidad de Río de Janeiro



Raúl Fernando Sendic, sostiene en alto el pergamino con la distinción que la Cámara Municipal de Río de Janeiro distinguió a su padre, el dirigente tupamaro Raúl Sendic Antonaccio

de en ardoo combate contra la dictadura fascista.

La lucha del pueblo uruguayo y de sus organizaciones, continúa en el sentido de la conquista de la democracia, organizaciones como nuestro Frente Amplio, nuestro Movimiento 26 de Marzo, la Convención Nacional de Trabajadores, y la Federación de Estudiantes Universitarios. Con semejante forma de lucha, triunfó el pueblo de Nicaragua, y de igual forma El Salvador enfrenta al imperialismo, haciendo lo mismo toda América Latina. Eso se confirma también hoy en la lucha de la juventud uruguaya, que sale a manifestar en las calles por la Amnistía Total.

Y, ¿Por qué la juventud exige Amnistía Total?. Porque quiere la democracia. Todo el pueblo así lo exige. Pero no puede haber democracia con presos políticos, no puede haber democracia con exilados, no puede haber democracia con políticos proscriptos.

El General Seregni, a pesar de haber sido liberado, continúa aún sin poder participar en la política del Uruguay. También proscripto se encuentra Wilson Ferreira Aldunate. Por tales razones es que el pueblo clama por Amnistía Total.

La juventud, que es el porvenir de la humanidad, está comprometida con el futuro de nuestro país y por eso lucha por la justicia.

Igualmente, no habrá democracia mientras mi padre esté preso en condiciones infrahumanas, de total incomunicación, de tortura de censura.

Sus condiciones de salud son deplorables. Mi padre está con deficiencias respiratorias crónicas, agravadas por una hernia provocada por las balas que lo alcanzaron en el momento de su detención y las torturas permanentes posteriores, además de un serio problema en la vista. Su estado de ánimo y su moral, entretanto, permanecen inquebrantables. No pudieron destruir hasta ahora su firmeza revolucionaria. Jamás conseguirán hacerlo capitular. La firmeza de sus convicciones es lo que lo viene manteniendo inalterable durante todos estos años, frente a la dictadura fascista.

En estas condiciones de prisión, se encuentran también otros 8 prisioneros políticos. Y mientras existan en nuestro país seres humanos en tales condiciones, no habrá pacificación en Uruguay. Exigimos pues, la liberación de todos ellos.

Por eso estoy aquí recibiendo ahora para mi padre, el título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro, y manteniendo contactos con personalidades brasileñas. Varias de estas nos acompañarán en misión a Uruguay para trasmitir a mi padre este homenaje de solidaridad revolucionaria y humana que ahora recibe del generoso pueblo brasileño.

Ni siquiera toda la censura podrá impedir que hagamos llegar a mi padre este homenaje, que marca la unidad entre nuestros pueblos. Y marca también para el homenajeado, la convicción de que saldrá libre.

Esta significativa ceremonia alegrará sus días en la prisión, será como un bálsamo para seguir luchando y mantenerse firme, como hasta ahora.

Esta ayuda del pueblo brasileño, organizando la solidaridad a los presos políticos, está teniendo sus frutos.

Una vez más deseamos expresar nuestro agradecimiento a todos los compañeros por este compromiso solemne de lucha y de victoria, este compromiso con la conquista de la democracia en Uruguay.

Renovamos también, en nombre de Raúl Sendic, nuestro agradecimiento a esta Cámara y especialmente a Ud., compañero y amigo Ferreira Da Silva Filho.

De parte de mi padre, muchas gracias.

8404188

88140218 012

BIOGRAFICO SI Conocimiento 9/3/84

Liberación

Solidaridad brasileña con Uruguay



Raúl Sendic y Víctor Martínez durante la reunión de la Asamblea Legislativa de San Pablo, cuando el dirigente tupamaro fue homenajeado como "ese gran luchador por la libertad de América Latina".





Luis Ignacio da Silva (Lula) presidente del PT dialoga con Raúl Sendic y Víctor Martínez prometiendo su participación en la misión a Uruguay



Saturnino Braga, senador del PDT recibió a Raúl Sendic, Víctor Martínez y Oscar Ruiz del Movimiento 26 de Marzo



Barboza Lima Sobrinho, presidente de ABI (Asociación [illegible] de Prensa) dia[illegible] ando con Raúl [illegible] y Víctor [illegible]

de la Libertad

8404188

«Saldremos victorios con la elevada moral de los presos políticos»

En esa lucha compañeros, con la solidaridad, con la solidaridad internacional, saldremos victoriosos. Saldremos victoriosos con la elevada moral de los presos políticos, con el ejemplo de Raúl Sendic. Saldremos victoriosos liberando a todos y a cada uno de los presos políticos.



Víctor Martínez, representando al Comité de Familiares de Presos Políticos del Uruguay, [illegible]

Sr. Presidente de esta Cámara, querido Primer Secretario de esta Casa, compañeros, amigos.

Hoy es un día de alegría, un día de fiesta y felicidad. No sólo para nosotros, sino principalmente para los 1.200 presos políticos que están allá en Uruguay, para su pueblo, que está luchando valientemente, para sus familias.

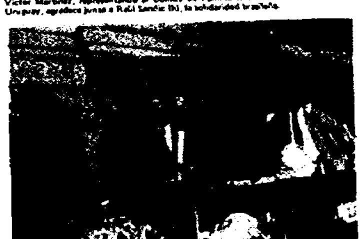
En esta continuidad de lucha de tantos años, estamos construyendo un puente de fraternidad y libertad, que unirá los campos de concentración de la dictadura con nuestro pueblo y la solidaridad internacional.

Este puente está, sin embargo, en construcción, aquí y en todas partes del mundo, uniendo a uruguayos y brasileños, a suecos. Aún falta mucho para llegar, pero llegaremos, como logramos liberar al Gene al Seregni. Con esa liberación, sentimos nuevamente revivir la gran emoción, el gran fortalecimiento de su reincorporación a nuestras filas, a las filas del pueblo, las [illegible] de los derechos humanos, que [illegible] tro [illegible] Sendic.

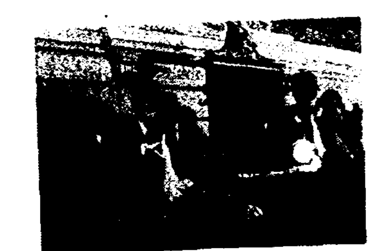
Con él serán liberados también todos los presos políticos. Ninguno, ni un solo preso político debe quedar en las prisiones de la dictadura que tanto sufrimiento les ha causado. No habrá democracia mientras haya un solo preso político en nuestra tierra uruguaya. Mientras haya un solo preso político, compañeros, habrá familiares luchando por él. Siguiendo el ejemplo de Raúl Sendic, la moral es alta en cada uno de los presos políticos uruguayos. La liberación de todos es lo que nos guía en esta recorrida por la solidaridad que realiza nuestro compañero Raúl Fernando, en este momento en este bello país que nos ha ofrecido una gran hospitalidad, una gran fraternidad, como si estuviésemos en nuestra propia casa.

En esa lucha compañeros, con la solidaridad, con la solidaridad internacional, saldremos victoriosos. Saldremos victoriosos con la elevada moral de los presos políticos, con el ejemplo de Raúl Sendic. Saldremos victoriosos liberando a todos y a cada uno de los presos políticos. Gracias.

Discurso de Víctor Martínez



Pereira da Silva hace entrega a Raúl Sendic (h) del título de Ciudadano de Honor, concedido al dirigente tupamaro [illegible] de la dictadura



Raúl Sendic despliega el pergamino mientras Mauricio Azedo, presidente de la Mesa [illegible]

«Jamás conseguirán hacerlo capitular»

Honroso Título, mis compañeros, como acontecimiento histórico en reconocimiento a una vida dedicada a la lucha por la libertad del pueblo uruguayo. Raúl Sendic, en su lucha, que es la lucha de todo un pueblo, ha combatido por romper toda la estructura del Estado represor. Es así, que se dedicó a crear y fundar el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".

Así, desde 1963, cuando el Movimiento comenzó a actuar organizado, luchó al frente del mismo hasta 1972, cuando cayó herido.

Exmo. Sr. Presidente Mauricio Azedo, Exmo. Sr. Primer Secretario Antonio Pereira Da Silva Filho, demás invitados de esta mesa, Exmos. Sres. Vereadores, compañeros y amigos presentes.

Comienzo presentando a todos mi emocionado y más profundo agradecimiento, como hijo del homenajeado, como militante del Movimiento 26 de Marzo, como joven y como amigo del Comité de Familiares de Presos Políticos, mi gratitud hacia esta Casa, que [illegible]

Así, desde 1963, cuando el Movimiento comenzó a actuar organizado, luchó al frente del mismo hasta 1972, cuando cayó herido.

El Movimiento de Liberación dio a la izquierda y al pueblo uruguayo una dinámica especial de lucha. Dinámica que condujo toda la movilización popular, que continuó incluso luego de la prisión de mi padre en 1972.

Nosotros, yo y mi hermano, [illegible]

[illegible]

NACIONAL | LIBERACION

Raúl Sendic
combatiente de la libertad

Especial de CONO SUR PRESS. Recientemente se informó por parte de la prensa internacional acerca de la ceremonia solemne en la cual el Municipio de Río de Janeiro otorgará a Raúl Sendic el título de "Ciudadano Honorario" de dicha ciudad. Esta distinción viene a significar un nuevo reconocimiento para un hombre que posee una larga [illegible] en defensa de los intereses populares en Uruguay.



"Por la tierra y con Sendic", era la consigna central

[illegible]

Un ejemplo de organización y movilización

Desde hace ya algunos años, FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua), ha protagonizado hechos que la han sindicado como una organización de notoria capacidad movilizadora. Pero ahora se le ha sumado la que proviene de sus propios trabajadores, tras la creación de AEFUCVAM (Asociación de Empleados de FUCVAM).

La Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua tiene empleados rentados en cada una de las áreas que atiende -social gremial, industrial y comercial-, reuniendo en sus planillas a oficinistas y obreros (que trabajan en la planta industrial de hormigón armado, por poner un ejemplo). Era entonces lógico que, en algún momento, sus trabajadores decidieran constituir una asociación laboral, la [illegible]

[illegible] pues, su agremiación era absolutamente imprescindible. Y como ellos son, además, cooperativistas, al agremiarse cumplen un doble rol participativo: como usuarios de viviendas (no propietarios) y como trabajadores de FUCVAM. Este doble carácter los lleva a puntualizar «rechazamos enfáticamente la postura de las autoridades que quieren eliminar el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en su base más importante [illegible]

[illegible] dora), sufre considerablemente no sólo las reducciones salariales, sino también los efectos del desempleo. Esta situación justifica plenamente la asociación laboral que han fundado, ya que, a través de ella, estarán en mejores condiciones para luchar decididamente «para que la acción de los intereses de los privilegiados no sigan afectando de muerte los intereses de los trabajadores, exigiendo junto a la inmensa mayoría de los orientales, LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA».



BIOGRAFICO 4-7-84

8814018 C18404188

8814018 8704188

BIOGRÁFICO
Conocimiento

EL SALVADOR: PARTE DE GUERRA

FMLN destruye convoy militar

SAN SALVADOR. Fuerzas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) destruyeron un tren militar en las proximidades de la localidad de El Tránsito, departamento de Usulután. Voceros militares confirmaron el hecho, agregando que ignoran la suerte de los 26 efectivos que custodiaban el convoy.



El FMLN recuperó gran cantidad de armamento en los últimos tiempos.

Entretanto, se conoció que un nutrido destacamento gubernamental enviado al oriental dpto. de Usulután para "resguardar" la represa hidroeléctrica "15 de Setiembre", sobre el río Lempa, fue atacado por unidades guerrilleras del FMLN en el poblado de Estanzuela, dpto. de Usulután, sin conocerse aún detalles de bajas en los combates.

Simultáneamente, otro grupo de insurgentes tomó el control de un importante tramo de la ruta militar que conduce a Honduras, en el lugar conocido como La Ceiba, en el dpto. de Morazán. Los rebeldes, según informó Radio "Venceremos", detuvieron el tráfico durante varias horas y celebraron un acto político con los conductores, en tanto efectivos del ejército, enviados desde la población de Socoro para desalojarlos, fueron repelidos con emboscadas por milicianos dislocados en la zona.

Radio "Venceremos" informó también que durante los últimos enfrentamientos, el ejército salvadoreño sufrió 154 bajas definitivas, otros 104 soldados fueron heridos de gravedad y más de 50 fueron hechos prisioneros.

Según Radio "Venceremos", éste fue el saldo de cinco combates, realizados en la zona central del país durante las últimas 3 semanas del mes de abril. En esos enfrentamientos, totalmente favorables a los rebeldes, además de causar numerosas bajas a las fuerzas gubernamentales, el FMLN ocupó gran cantidad de pertrechos bélicos.

La acción más importante, señaló la emisora rebelde, fue el enfrentamiento registrado entre los cantones El Junquillal y El Copinol, en el dpto. de San Vicente, donde los insurgentes dieron muerte a 37 soldados e hirieron a otros 14.

En este combate, afirmó por su parte Radio "Farabundo Martí" los guerrilleros del FMLN recuperaron 31 fusiles M-16 y otros equipos militares de fabricación norteamericana.

NICARAGUA

Peligro de intervención norteamericana directa

MANAGUA. No se debe descartar la posibilidad de que en las próximas semanas Estados Unidos emprenda maniobras políticas y militares, que resulten en una intervención directa de tropas norteamericanas en El Salvador y Nicaragua, afirmó el ministro de Defensa, Cdte. Humberto Ortega.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Sandinistas, advirtió la posibilidad de que Estados Unidos responda al agravamiento de la crisis salvadoreña con una serie de "maniobras políticas, que pueden llevar a la presencia de las tropas norteamericanas directamente en El Salvador, e incluso simultáneamente en Nicaragua".

Ortega formuló estas declaraciones en el pequeño poblado miskito de Sumubila, que hace unos días fue atacado por unos 300 contrarrevolucionarios con morteros de 81mm y ametralladoras M-60, causando la muerte de 7 personas, entre ellas dos niños, e hiriendo a 14 más.

En su incursión, las unidades que el ministro caracterizó como "fuerzas militares mercenarias de naturaleza criminal y destructiva", secuestraron a 39 pobladores civiles, en su mayoría jóvenes, incendiaron el centro de salud local, las bodegas agrarias, la casa comunal, el puesto de policía y mortearon numerosos edificios.

Esta acción, subrayó Ortega, se enmarca en la guerra de intervención que el actual gobierno norteamericano está incrementando contra Nicaragua. En tanto éste no cambie su postura, "la agresión mercenaria va a ser más larga en el tiempo y dispersa en el territorio, haciendo difícil su total neutralización".

Los esfuerzos norteamericanos por mantener a las unidades contrarrevolucionarias en el interior del territorio nicaragüense, afirmó Ortega, suponen un mayor involucramiento de Estados Unidos, pues es éste el que "apoya, mantiene, alimenta, mueve y transporta a las fuerzas mercenarias", en tanto, a nivel regional, "mueve sus barcos, aviones y tropas para intervenir más directamente si fuese necesario".

Al respecto, recordó que en las costas nicaragüenses continúa detectándose el movimiento de aviones, buques "madre" y lanchas rápidas estadounidenses. Informó que recientemente estalló una nueva mina en Puerto Sandino. Dos días atrás se habían registrado vuelos de helicópteros y desplazamientos de lanchas tipo "piraña", que hacen sospechar un incremento en la colocación de minas por parte de la CIA.

120 contrarrevolucionarios muertos en una semana

MANAGUA. Un total de 120 muertos, a los que suman numerosos heridos y capturados, causó el Ejército Popular Sandinista (EPS) a fuerzas contrarrevolucionarias durante la última semana, informó el Ministerio de Defensa.



El Ejército Popular Sandinista (EPS) propinó duros golpes a los agresores.

Los ataques contrarrevolucionarios forman parte de la ofensiva sin precedentes que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, lanzó desde marzo pasado con la participación de 8 mil hombres.

Durante la semana anterior, mercenarios provenientes de Honduras y Costa Rica, atacaron varias poblaciones, orientando sus agresiones a objetivos económicos, incluyendo asesinatos y secuestros de civiles, dice el comunicado.

En la región de Nueva Guinea al sureste de esta capital, hubo combates en los poblados de La Laguna, El Porvenir y El Almacén pero no se dieron a conocer detalles sobre estos enfrentamientos.

En el norteño departamento de Jinotega, a 160 kilómetros al norte de la capital, en el cerro de Kilambe y en el poblado de El Cuá, los contrarrevolucionarios sufrieron 45 bajas, en tanto en la zona de Yali el EPS les causó 30 muertos más.

En el asentamiento miskito de Sumubila en Zelaya Norte, cercano a la frontera con Honduras, los contrarrevolucionarios secuestraron a 39 personas, asesinaron a 7 e hirieron a 14.

Los mercenarios, agrega el comunicado, también atacaron la cooperativa agrícola de Kuringwas, las unidades de producción San Gabriel y La Paz, así como los poblados de Teosintal, el Valle del Cuá y Wamblancito en el departamento de Jinotega.

Por su parte, el Ejército Popular Sandinista sufrió la muerte de 19 combatientes en el transcurso de los enfrentamientos de los últimos días.

(FA)

ARCHIVO



JUNTA DE ...

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada ... 11 JUN. ...

Pasa a ...

No. de Orden 8404188

001/8

DPTO. I
631
PROC.
4/7/84

RAUL SENDIC

SU D
FUE ELEG

El 11 de mayo de 1962 es detenido en Paysandú RAUL SENDIC, líder de los cañeros de UTAA. SENDIC, nacido en Flores el 16 de marzo de 1926, cuenta con una sólida reputación dentro del Partido Socialista al que representó en un congreso celebrado en París. Trasladado a Montevideo es puesto en libertad a los pocos días. Escribe un editorial en "Epoca" titulado: "Esperando al Guerrillero".

El 9 de setiembre de 1963 la policía informa de que existen constancias de que SENDIC proyectó el golpe del Tiro Suizo sin el apoyo del Partido Socialista, de que SENDIC (que se lo considera en Brasil) pensaba utilizar las armas para conseguir tierras de productores para los cañeros de UTAA y ocupar una refinería de azúcar.

Se libra orden de detención contra RAUL SENDIC el 6 de setiembre de 1963 sindicado como responsable del asalto al Tiro Suizo de Nueva Helvecia. Allanan las sedes de la Unión Popular y del FIDEL (Frente de Izquierda de Liberación) en Paysandú.

Al llegar al aeródromo de Melilla en una avioneta el 30 de marzo de 1964 RAUL SENDIC y el piloto son detenidos por dos funcionarios de investigaciones. Cuando la atención se concentra sobre el piloto SENDIC corre cruzando la pista y escapa.

Se da a conocer el 16 de diciembre de 1964 la detención de RAUL SENDIC en la localidad argentina de Monte Caseros, ubicada frente a Bella Unión. Se habla de un pedido de extradición por parte de las autoridades uruguayas.

No se concreta el pedido de extradición y SENDIC es puesto en libertad el 31 de diciembre de 1964.

El 29 de diciembre de 1966, la policía allana un departamento de Malvín, donde presumiblemente residía RAUL SENDIC, incautando armas, siluetas para tiro al blanco, proyectiles y manuales guerrilleros.

El 18 de febrero de 1969 el Comando "Mario Robaina Méndez", del MLN asalta el casino de San Rafael en Punta del Este. La policía confirma la participación en el mismo de RAUL SENDIC. SENDIC habría vivido un mes en una residencia cercana al casino.

El 26 de julio de 1969 la policía detecta un local del MLN, detiene a 5 personas y reconoce que SENDIC abondonó dicho local en el momento del allanamiento.

El 8 de octubre de 1969 el Comando Ernesto Che Guevara del MLN-T ocupa la ciudad de Pando. En la retirada la policía tiende un cerco pero RAUL SENDIC y otros 20 tupamaros logran evadirse.

El 7 de agosto de 1970 es detenido RAUL SENDIC en un departamento de Malvín. SENDIC clandestino desde 1963, afirma que se considera prisionero de guerra y se niega a hacer declaraciones.

RAUL SENDIC es llevado el 13 de agosto de 1970, de la Jefatura de Montevideo al Penal de Punta Carretas donde se le permite una entrevista con otros dirigentes tupamaros.

El 15 de agosto de 1970 fuentes policiales anuncian que RAUL SENDIC habría condicionado la libertad de los secuestrados en poder del MLN, a la restitución de las garantías individuales y a la celebración de juicios ordinarios para los tupamaros presos.

El primero de setiembre de 1970 es procesado RAUL SENDIC, y posteriormente es trasladado al Penal de Punta Carretas.

El 7 de setiembre de 1971 RAUL SENDIC junto a más de cien tupamaros se fuga del Penal de Punta Carretas, mediante un túnel.

"Soy Rufo y no me entrego vivo". Este fue, según el comunicado 467 de las Fuerzas Conjuntas, el grito del líder del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), en respuesta a la orden de que debía rendirse.

Alrededor de la hora una de la helada y lluviosa madrugada del viernes primero de setiembre, el ejército rodeó la manzana, cerró las vías de acceso y procedió a allanar la finca de Sarandí 229 casi Pérez Castellanos, en una humilde zona de la "Ciudad Vieja" de Montevideo.

Luego del intenso tiroteo, los dos jóvenes que acompañaban a SENDIC anunciaron que se rendían y condujeron a éste, herido, hacia la puerta de la vivienda. El primer comunicado sobre el hecho agregó que "SENDIC fue gravemente herido por un proyectil que le penetró por el lado izquierdo del rostro y salió por el lado derecho produciéndole serias lesiones en la boca".

Horas después del tiroteo el Ministerio de Defensa convocó a una conferencia de prensa, y mostró a los periodistas el lugar en que se desarrollaron los hechos.

El matutino demócrata cristiano "Ahora" (que desmintió la información destacada por otros diarios, que indicaba que las fuerzas militares disponían de la contraseña utilizada por integrantes del MLN para llegar a la vivienda), publicó una fotografía de la pieza que habitaba SENDIC. Su único mobiliario es una cucheta, un ropero, una mesa y dos sillas.

Según versiones publicadas por la prensa el dirigente tupamaro, aún después de ser herido gravemente ("un disparo de fusil le desprendió piel y carne de su rostro", que al día siguiente los periodistas observaron "adheridos al marco de la puerta"), al llegar a la calle intentó proseguir la resistencia.

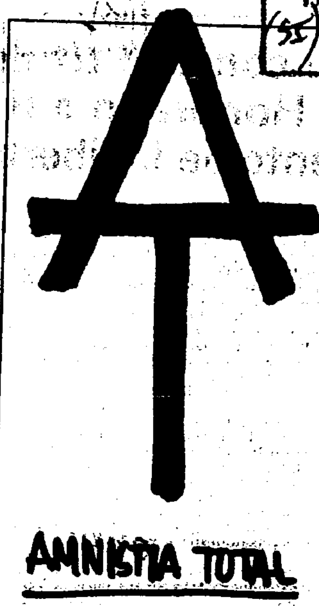
El 5 de setiembre de 1972 se publica en "El Diario" una crónica sobre el estado de su salud: "SENDIC resistió una operación de 4 horas y 25 minutos a la que se agregó una traqueotomía efectuada de pie y con anestesia local, para evitar la asfixia por obstrucción respiratoria".

Las Fuerzas Conjuntas difunden la historia clínica de RAUL SENDIC según afirman: "con el fin de desvirtuar versiones erróneas y encontradas".

Un comunicado de las Fuerzas Conjuntas advierte que "salvo circunstancias imprevisibles por el momento no se darán más informes" y que "los órganos de prensa no pueden dar otras noticias que las publicadas oficialmente tanto del estado de salud del detenido como sobre aquellas de sus actividades delictivas que no se hayan consignado en los partes policiales".

Con el número 794 RAUL SENDIC ingresa al Penal de Libertad en febrero de 1973.

El 9 de setiembre de 1973 RAUL SENDIC junto a otros dirigentes tupamaros es retirado del Penal de Libertad y desde entonces permanece en calidad de rehén.



BIOGRAFICO
(55) 4-7-84
062
8404189
8404189
008
8404189

BIOGRAFICO
(57) Conocimiento 11/4/84

Río de Janeiro concede título de Ciudadano Honorario a Raúl Sendic "Un combatiente de la libertad"

RIO DE JANEIRO. El pasado jueves 29 de marzo le fue concedido el título de Ciudadano Honorario del Municipio de Río de Janeiro a Raúl Sendic Antonaccio, líder popular uruguayo, dirigente y fundador del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), quien desde hace más de 11 años se encuentra en prisión amenazado de muerte por las autoridades uruguayas.

El proyecto de resolución que declara ciudadano carioca a Raúl Sendic fue redactado por el primer secretario de la Cámara Municipal, vereador Antonio Pereira da Silva, contando con el apoyo entusiasta de la inmensa mayoría de la Cámara. El título de ciudadano carioca, fue otorgado recientemente a otro destacado líder popular uruguayo, el General Líber Seregni presidente del Frente Amplio del Uruguay, liberado recientemente.

Numerosas declaraciones y pronunciamientos, fueron formulados al ser otorgado el título de Ciudadano Honorario del Municipio de Río de Janeiro, al dirigente tupamaro Raúl Sendic.

El presidente de la Cámara Municipal de esta ciudad Mauricio Acedo, afirmó que este hecho "es una contribución que la Cámara del Municipio de Río de Janeiro con mayoría democrática ofrece al pueblo uruguayo, en su ya larga lucha por el restablecimiento de las libertades democráticas por la restauración de las instituciones representativas en el país vecino". [illegible] nosotros consideramos que Raúl Sendic [illegible] combatiente de la libertad, él enfrentó con coraje a la dictadura instalada en Uruguay, nosotros demócratas de América Latina debemos tributar a un combatiente un homenaje de solidaridad, hacia nuestro país vecino. Esta también es una contribución de los partidos democráticos para la liberación de Raúl Sendic y todos los presos políticos de ese país".

El profesor Emid Hamed, secretario municipal del gobierno, expresó por su parte que "Raúl Sendic es también para nosotros un símbolo de cómo se puede también responder a las burguesías".

Agregó que "Raúl Sendic es un símbolo, que representa la lucha por el rescate de la democracia en Uruguay".

El líder de la bancada del Partido Democrático Trabalhista (PDT) en la Cámara Municipal, Sidney Domínguez expresó que "en la Cámara tenemos la preocupación de homenajear con el título de Ciudadano Honorario a todos los defensores de la causa de la libertad y la democracia en todos los países, principalmente en América Latina".

Domínguez declaró para Cono Sur Press que "el apoyo dado por la Cámara de Vereadores a Raúl Sendic, nos satisface y nos identifica en la lucha por la democracia que está existiendo también en nuestro país".

Fernández Filho, líder de la bancada del Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), dijo que "algunas personas tracienden las fronteras y Raúl Sendic es una de esas personas".

Cabe destacar que en la nominación de Raúl Sendic, como Ciudadano Honorario, participaron (dando [illegible]) los vereadores del Partido Movimiento Democrático Brasileño



Raúl Sendic [illegible] mientras Mauricio Acedo, presidente de la [illegible] aplaude emocionado

(PMDB), el Partido de los Trabajadores (PT), el PDT y el PTB.

Raúl Fernando Sendic, hijo del destacado dirigente revolucionario latinoamericano y fundador del MLN-Tupamaros, Raúl Sendic, recibió el pasado 6 de abril el título de "Ciudadano Honorario de la Municipalidad de Río de Janeiro", en nombre de su padre.

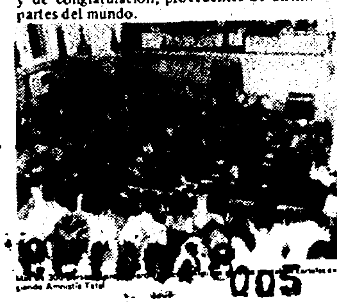
Después de más de 10 años que en todo el mundo no se divulga una noticia referente al líder revolucionario, la obtención del reconocimiento a su labor por una de las ciudades más importantes de Latinoamérica, se divulgó rápidamente, debiendo incluso el oficialista diario "El País" de Uruguay informar sobre el hecho.

La noticia, que llenó de júbilo a los revolucionarios latinoamericanos, incluyó un elemento nuevo y de peso en el diálogo que los partidos políticos tradicionales vienen llevando adelante entre sí y con las FF.AA. Ahora, la discusión de la Amnistía Total, de la condición de rehenes de nueve dirigentes tupamaros no puede ser eludida por nadie.

La ceremonia realizada en la Sala de Honor de la Cámara Municipal de Río, contó con la presencia de toda la prensa nacional y extranjera acreditada, así como un numeroso público que superó las 300 personas.

Antonio Pereira Filho, primer secretario de la Cámara, tuvo a su cargo la parte oratoria destacando la entereza y dignidad del jefe guerrillero ante la tortura y las duras condiciones de detención en su carácter de rehén.

También hicieron uso de la palabra, Víctor Martínez, en representación del Comité de Familiares de Presos Políticos del Uruguay, y Oscar Ruiz, en representación del Movimiento de Independientes 26 de Marzo. Todos destacaron las condiciones revolucionarias del dirigente tupamaro, y Raúl Fernando Sendic agradeció en nombre de su padre y de todos los presos políticos uruguayos, la solidaridad del hermano pueblo brasileño. Durante la ceremonia se leyeron numerosos mensajes de saludo y de congratulación, procedentes de distintas partes del mundo.



[illegible] 300 [illegible] gando Amnistía Total

BIOGRAFICO
(57) Conocimiento 4-7-84

La proclamación de Ciudadano de Honor de Raúl Sendic, despertó expectativa en todo Brasil y, por supuesto, en Uruguay, donde representa un ejemplo de resistencia al fascismo. Así, Raúl Fernando Sendic fue recibido por los más importantes dirigentes políticos brasileños, destacándose entre ellos: Ulyses Guimaraens, presidente del PMDB; Amaury Muller, diputado del PDT; Luis Ignacio Da Silva (Lula), presidente del PT, quien lo invitó a participar en la Convención Nacional de su partido, Evaristo Arns, cardenal de San Pablo; así como por todos los diputados de oposición de esta última ciudad.

Por otra parte, la dictadura uruguaya demostró preocupación por la distinción del que considera con razón su principal enemigo, iniciando discretas consultas diplomáticas a los efectos de protestar.

La distinción al dirigente tupamaro, dará inicio a una campaña por su liberación y la de todos los presos políticos, bajo la consigna de Amnistía Total que, como ya está demostrado es la más sentida por el pueblo oriental.

A partir de las numerosas entrevistas, que políticos y personalidades brasileñas otorgaron a Raúl Fernando Sendic, y en las que se mostró preocupación por las condiciones de reclusión del dirigente tupamaro, surgió una misión que acompañará a Raúl Sendic (h) a Montevideo.

La delegación, partirá de Porto Alegre el 29 de abril, arribando al aeropuerto de Carrasco el mismo día a las 15 horas. Los políticos y representantes sindicales y de la Iglesia que acompañarán a Raúl, son entre otros, Luis Ignacio Da Silva (Lula), presidente del PT; Saturnino Braga, senador del PDT; los diputados federales Amaury Muller y Eduardo Matarazzo; el líder de la bancada del PDT en la Cámara de Diputados Brandeao Monteiro; los diputados Arthur Vigilio de Neto (PMDB); Tete Méndez (PT); Jacques D' ornelles (PDT); Marcio Santhille (PMDB); Antonio Pereira da Silva, secretario de la Cámara Municipal de Río; el conocido periodista [illegible] Carlos, Mario Martins en representación de la Asociación Brasileña



Barbosa Lima Sobrinho, presidente de ABI (Asociación Brasileña de Prensa) dialogando con Raúl Sendic y Víctor Martínez.

de Prensa (ABI); Jair Krieschke del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos; así como destacadas personalidades de la Iglesia y de la Central Unica de Trabajadores.

El anuncio de la misión, y las distinciones otorgadas a Raúl Sendic, obligaron a la dictadura a trasladar a varios rehenes al penal de Libertad, distante 60 kilómetros de la capital. La medida, si bien mejora considerablemente las condiciones carcelarias de los prisioneros, no significa el cese de su condición de rehén, y menos aún que el movimiento por arrancar a todos los presos políticos de las cárceles se detenga.



La TV Bandeirantes [illegible] del P.T. en San Pablo.

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 4/7/84

Distinción en Porto Alegre

La Cámara Municipal de Pórto Alegre anunció que en estos días otorgara una nueva distinción a Raúl Sendic, catalogado por el pueblo brasileño como "un combatiente de la libertad de nuestra América". La distinción servirá para apoyar la cmapaña por su libertad y la de todos los presos políticos uruguayos, anunciaron.



Victor Martinez, representando al Comité de Familiares de Presos Políticos del Uruguay, agradeció junto a Raúl Sendic (h), la solidaridad brasileña

Raúl Sendic (h) en el Congreso

Mientras tanto, Raúl Fernando Sendic fue recibido en el Congreso Nacional de Brasil, pronunciando un emotivo discurso que los parlamentarios presentes aplaudieron de pie. En su discurso, el hijo del dirigente tupamaro agradeció la solidaridad demostrada por el pueblo brasileño hacia su padre, los prisioneros políticos y hacia todo el pueblo uruguayo. Bregó asimismo por redoblar la lucha para la obtención de una Amnistía Total inmediata.

Es de destacar que los parlamentarios que hace apenas dos meses boicotearon la visita del dictador Alvarez no concurriendo a la ceremonia de recibimiento y publicando cartas abiertas de repulsa, aplaudieron esta vez de pie, el discurso de Raúl Fernando Sendic, que en esta ocasión representó a su padre, el enemigo mayor de la dictadura. Lo que no logró el dictador Alvarez con toda su propaganda y títulos, lo logró la entereza y dignidad de un hombre que nunca, pese a los 12 años de aislamiento, dejó de luchar por la libertad de su pueblo.



Raúl Fernando Sendic sostiene en alto el pergamino con la distinción que la Cámara Municipal de Río de Janeiro distinguió a su padre, el dirigente tupamaro Raúl Sendic Antonaccio

006
8404199

DIRECCION
...IDA AL AZAR

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 4/7/84

UN AUTENTICO REVOLUCIONARIO

El pasado 6 de abril, la Cámara Municipal de Río de Janeiro, otorgaba el título de Ciudadano de Honor de la Ciudad a Raúl Sendic Antonaccio. Frente a más de 300 personas, Raúl Fernando Sendic, recibía de manos del Presidente de la Cámara, el Dr. Pereira Filho, la alta condecoración otorgada a su padre. La noticia circuló velozmente, y a la vez que las agencias cablegráficas la transmitían en todas las direcciones, en Uruguay corría de boca en boca, sorteando de tal modo todas las disposiciones represivas, que al final, incluso periódicos oficialistas como "El País" se vieron obligados a informar del hecho.



LIBERTAD PARA RAUL SENDIC

Para todos los revolucionarios de América Latina, para los uruguayos, y para todos los pueblos que luchan contra el imperialismo, este hecho tiene una enorme trascendencia. La historia de los últimos 20 años de lucha en Uruguay y en gran medida en América toda, está estrechamente vinculada a la actividad de este incansable revolucionario. Cuando en el Uruguay, todo el país vivía el espejismo de la "Suiza de América", él supo iniciar un camino de lucha auténticamente revolucionario. Cuando en América Latina casi nadie creía en la posibilidad práctica de iniciar y desarrollar la lucha armada en un país pequeño, sin selvas y montañas, el supo descubrir las formas concretas para desarrollarla. Cuando en América Latina, un imperialismo enfurecido aplastaba los brotes de lucha revolucionaria en varios países, Raúl Sendic y su Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), supieron mantener en alto una estrategia de lucha, la única que hasta hoy ha conducido a la verdadera liberación e independencia. Y cuando, a comienzos de la década del 70, una brutal represión cubría todo el cono sur del continente, él supo mantener irrenunciablemente alzadas, aún frente a la enorme desproporción de fuerzas, las más queridas banderas de su pueblo, que son las de todos los pueblos de América Latina. Este es el hombre y el revolucionario al cual hoy se le rinde homenaje.

De Raúl Sendic, se puede decir, y se ha dicho, que fue un destacado dirigente estudiantil; que fue un brillante dirigente del Partido Socialista; que fue y es el líder de uno de los sectores de trabajadores más explotados del país; que es uno de los presos más inhumanamente tratados por la dictadura. Pero por encima de todas esas cosas, Raúl Sendic es un revolucionario, un auténtico dirigente revolucionario de estatura continental. Sólo desde esta óptica es posible comprender la verdadera dimensión de su obra revolucionaria y la vigencia renovada de su concepción de lucha. Y es esta medida de las cosas la que, a 10 años de su detención, se abre paso incontenible mente en el corazón de los uruguayos y en la opinión pública internacional.

Durante más de 10 años, el imperialismo, la oligarquía y los militares fascistas uruguayos se aplicaron a la tarea de borrar todo rastro de la actividad desplegada por Raúl Sendic. Atacaron ferozmente a la organización por él creada, encarcelaron, torturaron y asesinaron a sus mejores militantes, lo encerraron a él y a otros 8 compañeros en un aljibe a varios metros bajo tierra. Inventaron mentiras, difamaron, corrompieron, tergiversaron los hechos, intentaron responsabilizarlo de todos los males vividos por el país. Buscaron y encontraron aliados para su tenebrosa obra de destrucción, prohibieron toda información sobre Sendic, y elaboraron planes de propaganda y enseñanza para ganarse la mente de los orientales y muy especialmente la de su combativa juventud. Y estos planes se desarrollaron con tal eficacia que por un momento, quizás, ellos creyeron que habían triunfado. Pero sus cálculos fallaron por completo. Porque una revolución se hace con armas, con vehículos, con cientos de medios técnicos, pero mucho antes que eso y por

007
8404199

encima de todo eso una revolución auténticamente popular se hace con ideas revolucionarias y con moral revolucionaria. ¡Y estas nunca fallaron!. Aún en los peores momentos del terror fascista, cuando todo era puesto a prueba, Raúl Sendic y los que de él aprendieron, supieron mantener inclaudicablemente en alto sus ideas y su moral revolucionarias. Y quedó demostrado que aún desde la profunda oscuridad de un aljibe o desde la soledad metálica de una cárcel de alta seguridad, ellas continuaron alumbrando el camino a cientos de militantes y a miles de uruguayos que hoy se movilizan cada vez con más fuerza para derrotar a la dictadura.

Es precisamente por esta razón que hoy en día la libertad de Raúl Sendic y el cese de la política de rehenes se ha convertido en una exigencia principal de todo el pueblo uruguayo y muy especialmente de una juventud que ve en Sendic y en su obra revolucionaria la necesaria fuente de inspiración para librar las próximas y decisivas batallas.

En Brasil continúan aún desarrollándose distintas actividades por la libertad de Raúl Sendic, las que constituyen el primer gran paso de una campaña que deberá extenderse y multiplicarse en otros países de América y Europa. Pero el pueblo uruguayo guardará un eterno agradecimiento al hermano pueblo de Brasil por esta generosa solidaridad que unida a una creciente lucha y movilización traerá, como trajo ayer en el caso de Seregni, la libertad de Raúl Sendic.



«Soy Rufo y no me entrego vivo»

RUFO

Rufo,
gran compañero,
porque sos todo
esto lo que somos
y te debemos.

Rufo,
por Tupa entero,
por tu coraje
nuestro homenaje
que es el del pueblo.

Rufo,
porque tú estás
en los corazones
de nuestros pobres
y los humildes,

Rufo,
ríos y montes,
barrios y calles,
la gente, el aire
gritan tú nombre.

Rufo,
tus carceleros
no te perdonan
por la paloma
que echaste al vuelo.

Rufo,
porque tú estás
[illegible] la vanguardia
de un pueblo que anda
que lucha y crece,

Estribillo

porque ellos vieron en ti,
el sol de la realidad
prendados de tu bondad
y tu sonrisa;

porque sembraste también,
tu ejemplo, tu dignidad,
jugándote hasta el final
tu heroica vida.

(A.Sampayo)

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES
26 DE MARZO

4/7/84
8404189

boletín PS socialista internacional

2ª Epoca JUNIO / 84 Edita PS del Uruguay Nº 96

No. de Orden 8404190

INCERTIDUMBRE Y ESPERANZA

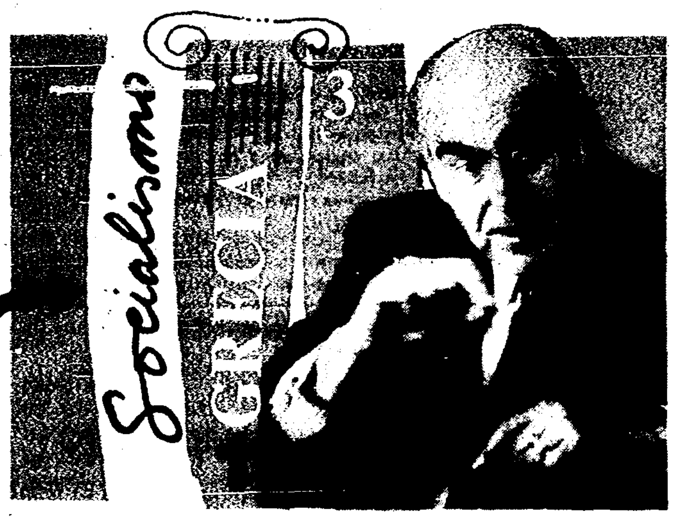
La fórmula del notable filósofo mexicano José Vasconcelos, en los años 20, de "pesimismo de la realidad y optimismo del ideal", que gustaba citar Mariátegui, ha estado presidiendo la lucha, en estos duros y esperanzados años de nuestro pueblo oriental, dentro y fuera del país.

No obstante, en los últimos meses, el pueblo en la calle ganaba la realidad para el optimismo, haciendo cambiar la relación de fuerzas, tomando la iniciativa política y quebrando al régimen en su mayor fortaleza relativa: en el terreno de la táctica, especialmente a partir del 1º de mayo de 1983.

Al cerrar esta edición, y luego del acuerdo de cinco puntos de todas las fuerzas políticas uruguayas, que recogemos *in totum* en 'Actualidad política' de esta misma edición, la dictadura incrementa su dureza continuista y sus propuestas y amenazas inaceptables, haciendo otra vez "pesimista" la realidad, o por lo menos, aumentando la incertidumbre de la presente etapa hacia las elecciones del último domingo de noviembre.

En rigor, ya antes del 1º de mayo aistimos a un envión represivo del régimen, con golpes a la prensa y un nuevo asesinato por tortura, a lo que nos referimos en la pasada entrega. Pero a partir de la indicada fecha, y con la entrega de su Plan Político, la dictadura endurece su política continuista, sin mengua de algunas "concesiones verables", ante la firmeza del pueblo y la unidad de sus organizaciones sociales y políticas.

Si el Plan Político como base de negociación es impresentable, como creemos haberlo demostrado en el BSI anterior, la represión brutal de la manifestación del pasado domingo 3, al parecer ordenada por el propio Presidente, es una provocación intolerable de los sectores "goyistas", que pretenden "pinochetear" el proceso uruguayo postergando la consulta popular.



J. de Andrés

Y como si esto fuera poco, acaban de prohibir actos y manifestaciones políticas, pretendiendo inculpar falsamente a las organizaciones opositoras de la violencia desatada por la dictadura.

Por otra parte, y luego de anunciar su retorno al país el líder del Partido Nacional, la dictadura le amenaza con encarcelarlo y procesarlo, antes de que la Justicia (militar, por supuesto, como se dijera en el asalto al Parlamento español, tristemente célebre) le interrogue y juzgue, lo que pone en evidencia, una vez más, "que la justicia militar es la justicia lo que la música militar es a la música".

No obstante, no hay que perder de vista que el asesinato por tortura del dr. Roslik ha motivado el hasta ahora inédito procesamiento de sus culpables, como consignamos en centrales; y que las amenazas y prohibiciones últimas son una respuesta a la abrumadora movilidad del pueblo que sigue desbordando al régimen. Más aún, y dejando de lado falsos rumores de todo tipo que han trascendido a la prensa internacional, la propia convocatoria de nuestro presidente Liber Seregni por el Ministro del Interior, es un reconocimiento de que el Frente Amplio es un interlocutor político insoslayable en el Uruguay de hoy. Y que respecto a la legalización de los partidos frentistas, la respuesta del gral. Rapela fue la ya conocida: que el problema se abordaría en la negociación política en perspectiva.

Pero frente a los nuevos nubarrones que ensombrecen la realidad presente, tenemos un pueblo formidable virtualmente alzado contra los desmanes de la tiranía, fortalecido con "el optimismo del ideal", y con la fuerza de su razón histórica. Tenemos la unidad y firmeza de las organizaciones sociales y políticas, que esperamos prevalezca sobre las tentaciones a unilateralizar o personalizar el enfrentamiento contra el régimen, lo que ha sido y seguirá siendo negativo.

Por todo ello, por la nunca desmentida conciencia nacional y democrática de nuestro pueblo oriental y por el grado de organización, madurez y responsabilidad alcanzado por sus fuerzas sociales y políticas, es que seguimos apostando a la esperanza. La esperanza, "más temprano que tarde', como dijera el inmortal Salvador Allende, vencerá a la incertidumbre.

GRECIA: 1er. CONGRESO DEL P.A.S.O.K.

Entre los días 10 y 13 de mayo se realizó en Atenas el primer Congreso del Movimiento Socialista Panhelénico-PASOK, partido mayoritario en Grecia, cuyo gobierno preside el compañero Andreas Papandreu, presidente del PASOK. Por el PS de Uruguay, como anunciábamos en el anterior BSI, participó el cro. Reynaldo Gargano, integrante del Secretariado Europa de nuestra Coordinación en el Exterior.

"Firmemente en el camino del cambio" fue la consigna que presidió este primer y multitudinario Congreso de las fuerzas socialistas griegas, cuya creatividad, independencia e impetuoso desarrollo quedaron perfectamente demostrados en este evento, celebrado además con la presencia de más de 200 delegados de organizaciones políticas y sociales de todo el mundo.

El informe central del Congreso, a cargo de Andreas Papandreu, se constituyó en una brillante pieza política, que él mismo sintetizaría en los siguientes ejes:

— La paz es una cuestión prioritaria.
— No existe una sola vía, sino varias, para conquistar y preservar la liberación y la soberanía nacionales.
— No existe una vía única, sino múltiples, para la consolidación de la democracia y de la libertad.
— No existe un modelo único, sino varios, de estrategia para la transformación socialista y la organización económica de un país.

La "tercera vía" en palabras de Papandreu es la vía greiga, del PASOK, en la tarea estratégica de transformación social. Definiéndola como una respuesta estratégica moderna y global, "va más allá de los prototipos —dijo— de la socialdemocracia por un lado y del llamado 'socialismo real' por otro." Tercera vía que "equivale al rechazo de los bloques, a la salvaguardia del pluralismo de partidos, de la libertad en la reflexión y la acción, de los derechos de los ciudadanos, de la movilización y el control social tanto de los medios de producción como de los del poder, a la soberanía para definir las especificidades nacionales que determinan el diseño de la vía griega al socialismo, conforme a la inspiración, la historia y la tradición del pueblo griego".

Un partido joven, apasionado en la defensa de su identidad, de su proyecto político, profundamente solidario con los pueblos que combaten por la libertad y la justicia social en todo el mundo. Por la tribuna del Congreso saludaron a los socialistas griegos personalidades y representantes de todo el espectro socialista mundial. Hortensia Bussi de Allende, Yasir Arafat, la delegación del FSLN de Nicaragua, del MPLA de Angola, del SWAPO de Namibia, hablaron en nombre de aquellos que enfrentan la opresión dictatorial o la agresión imperialista. El Congreso saludó la liberación del presidente del Frente Amplio, general Liber Seregni. Los socialistas y socialdemócratas europeos, representados por el PSOE, el Partido Socialista Francés, el Partido Socialista Italiano, el PS portugués, el PS belga, el Labour Party de Inglaterra, el SAP de Suecia, recibieron cálidas muestras de afecto de los congresistas de este joven y poderoso partido, que mantiene un abierto y creador diálogo con todas las fuerzas progresistas del mundo.

001/10 8/7/84 8404190

INFORMACIONES DE UR

ACTUALIDAD POLITICA

● **El martes 22 de mayo en horas de la tarde se reunió la Multipartidaria,** con asistencia de representantes del Frente Amplio, Liber Seregni y José P.Cardoso; Partido Nacional, Guillermo García Costa, Gonzalo Aguirre y Juan Martín Posadas; P. Colorado, Julio Ma. Sanguinetti, Enrique Tarigo y José Luis Batlle, y Unión Cívica, Humberto Ciganda, Federico Singer y Julio Davedere. La Multipartidaria emitió una **declaración de cinco puntos** referida a las exigencias previas a toda negociación con las Fuerzas Armadas.

El texto es el siguiente:

"Reunidos los delegados del Partido Nacional, Partido Colorado, Unión Cívica y Frente Amplio, acordaron declarar:

1) Su voluntad de actuar de forma concertada.
2) Su propósito de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación.
3) Que es imprescindible para dicha negociación el restablecimiento en el país, por las autoridades, de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales.
4) Que las elecciones generales del próximo 25 de noviembre deben celebrarse sin exclusiones, ni condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno.
5) Que cualquier eventual reforma constitucional deberá, en todo caso, someterse a la ratificación plebiscitaria.

Asimismo, manifiestan que proseguirán sus deliberaciones sobre el futuro institucional del país y las formas de acción política pertinentes.
Montevideo, 22 de mayo de 1984.

● Pocos días después —por la noche del pasado 5 de junio—, la Multipartidaria vuelve a reunirse frente a la prohibición de manifestaciones y actos políticos decretada por la dictadura, analizándose además el tema de las elecciones del 25 de noviembre y la llegada de Wilson Ferreira anunciada por éste para el 16 de este mismo mes.

Hubo acuerdo en todos estos temas, emitiéndose una declaración firme, que reclama el pleno restablecimiento de las libertades democráticas y las elecciones generales para el 25 de noviembre próximo. Los blancos anunciaron que si se detiene a Ferreira, suspenderán toda negociación posible.

● **Acto de homenaje a Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.** Al cumplirse ocho años del asesinato en Buenos Aires, por los esbirros de la dictadura, de estos dos líderes democráticos uruguayos, se realizaron sendos actos en los cementerios Central y del Buceo. Fueron convocados por una comisión multipartidaria integrada por Alba Roballo, Hugo Batalla, Luis Hierro Gambardella y Alberto Zumarán; el periodista Juan José Fontoura leyó en ambos actos, celebrados el domingo 20 de mayo ante miles de personas, una proclama recordatoria.

● **Plebiscito y derogación del art. 331 de la Constitución.** El Directorio del P. Nacional había comenzado el 28 de abril pasado una campala unilateral de recolección de firmas, a fin de presentar una iniciativa popular para la convocatoria a un plebiscito de derogación de los actos institucionales por los cuales la dictadura proscribió a ciudadanos y partidos políticos, destituyendo personas, etc. Esta campaña, según fuentes del PN, permitió la recolección de 600.000 firmas de respaldo a la iniciativa, que debían ser entregadas al presidente del Consejo de Estado el 24 de mayo. Sin embargo, el gobierno, que ya había anunciado que no permitiría la realización de la recolección de firmas y menos el plebiscito, y acusó al PN de iniciar un plan de desestabilización política, se adelantó a los propósitos de los dirigentes blancos. El 23 de mayo dictó un nuevo acto institucional, el [illegible] do el art. 331 de la Constitución que prevé la iniciativa popular para promover la reforma constitucional. El acto institucional, demostrativo de una versatilidad pseudo-legal de la dictadura, que ha tratado de revestir de ropaje "jurídico" todos sus atropellos a los derechos cívicos, procede, con un lenguaje asombroso por lo descarado, "en uso de las facultades que le confiere la institucionalización del proceso cívico militar", a decretar: "Art.1: Declárase que según el orden institucional vigente y hasta tanto no se adopte otra decisión de acuerdo al Considerando IV del Acto Institucional nro.11, el Poder Ejecutivo es titular del ejercicio de la función constituyente, por lo que el art.331 de la Constitución de 1967 está derogado. Art.2: El presente Acto INstitucional entrará en vigor en el día de la fecha."

El Directorio del P. Nacional, reunido el mismo día 23 de mayo, consideró la medida gubernamental, calificándola como expresión "una vez más de la ceguera y el desprecio de este gobierno por las opiniones y deseos de la población, estilo que caracteriza al presente régimen". Decidió, finalmente, que "para respetar el compromiso asumido ante los ciudadanos firmantes del proyecto, el Director del Partido Nacional expresa a la opinión pública que cumplirá hasta sus últimos extremos las disposiciones constitucionales que regulan y amparan este derecho de iniciativa popular."



Al mediodía del jueves, el jefe de Policía, coronel Mermot, notificó a los dirigentes del PN la prohibición de hacer entrega de las firmas al C. de Estado. En la tarde del 24, el Directorio se reunió y decidió que la Mesa del mismo compareciera ante el presidente del Consejo de Estado, y éste les comunicó que no podía recibir las firmas. Se negó a levantar acta "por considerarlo desdoroso"...

● **Jornada del domingo 27.** Con la denominación "Otro 27 de unidad" se realizó el 27 de mayo una jornada de protesta que alcanzó un elevado nivel de participación popular. A las 18.30 se celebraron reuniones 'en 1.000 lugares', cifra que en realidad fue ampliamente superada. A partir de las 19.30 se realizó un apagón que dejó a oscuras a la mayoría de las ciudades del país, acompañado del acostumbrado y ensordecedor caceroleo. Por la noche, comenzando a las 20 hs., se realizaron múltiples concentraciones zonales, con una multitudinaria participación. Las agencias de noticias y las cámaras de las televisoras extranjeras recogieron una abundante información que ha circulado con profusión en todos los países de América y Europa. La jornada, convocada por la Intersectorial, en la que participaron todos los partidos y organizaciones sociales (PIT, ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ) fue una vez más demostración de la dimensión que ha alcanzado la exigencia de 'democracia ahora' en todas las capas populares, y del grado de unidad logrado en la movilización por la concertación democrática.

● **Habría procesamientos por el asesinato del dr. Roslik.** De acuerdo con informaciones publicadas por semanarios políticos uruguayos, las actuaciones derivadas de las denuncias de la esposa del dr. Roslik, de os resultados de la segunda autopsia realizada por médicos sanduceros, y de la presión de todos los sectores democráticos, habría determinado que la Justicia Militar, por primera vez desde la sanción de la Ley de Seguridad del Estado de 1972, habría decretado el procesamiento por 'homicidio culposo' del mayor Caubarrere y por 'omisión en el cumplimiento de los deberes de su cargo' del tte.cnel. Olivera. Un hecho inédito, revelador de que ante el poderío del movimiento democrático comienza a fisurarse el hasta ayer sólido bloque militar.

Durante doce años todos los asesinatos, desapariciones, torturas y vejámenes habían quedado impunes. Hoy ya no pueden manejarse con las mismas coordenadas, aunque persisten los coletazos de la bestia acorralada.

● **Represión a manifestación por libertades.** El domingo 3 de junio, cuando aún no se habían acallado las protestas por la represión a los metalúrgicos, una manifestación convocada por la Intersectorial, que debía comenzar en el obelisco a los constituyentes fue prohibida por el Ministerio del Interior. Pese a ello, decenas de miles de ciudadanos manifestaron por 18 de Julio y calles paralelas, alcanzando la explanada de la Universidad, donde debía realizarse un festival musical. Las fuerzas represivas implementaron una violenta represión, calificadas por algunos como de las peores de los últimos años.

Un comunicado oficial indicaba la existencia de 8 lesionados, 5 policías y 3 civiles "ajenos a los hechos". Informaciones de los sectores democráticos y organizaciones participantes (PIT-ASCEEP), por el contrario nos confirmaron la existencia de más de un centenar de lesionados asistidos en centros privados. La prensa del lunes siguiente demostró, en impresionantes notas gráficas ('El Día') la ferocidad de la represión.

A raíz de estos hechos, el Ministerio del Interior convocó a las fuerzas de la Intersectorial, y según las versiones oficiales les habría impuesto de que se les haría responsables de todo incidente futuro. Trascendió asimismo que el Ministerio habría citado al presidente del FA, general Liber Seregni.

El nivel de la represión y su origen, el Ministerio del Interior y seguramente la Presidencia de la República, parecen situar en estos ámbitos la voluntad de incidir con provocaciones y violenta represión en la creación de un clima de violencia, que pueda frustrar de alguna forma el proceso de democratización anunciado.

ULTIMO MOMENTO

Al cierre, la agencia española EFE informa de un gravísimo hecho, que ensombrece aún más la realidad presente: la detención del líder del Movimiento Nacional de Rocha y compañero de fórmula presidencial, por el Partido Nacional, de Wilson Ferreira.

En efecto, y en la madrugada del martes 6, efectivos del ejército esperaron en el domicilio del líder blanco y al llegar éste le detuvieron, según denunciara su esposa. La injusta detención —que ha causado indignación dentro y fuera del país— estaría vinculada a la respuesta dada por Pereira al Comandante del Ejército, quien había amenazado con un gobierno de minorías (prácticamente inexistente dentro de los sectores tradicionales) si los partidos no llegaban a un acuerdo con los militares.

8404190

0086/84/ME 062

flashes

NUMERO ESPECIAL

Nº ESPECIAL | Vinohradská 10 Praga 2 | 4 de junio de 1984

POR EL EXITO DE LA SEMANA MUNDIAL DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO NICARAGUENSE

(15-21 de julio de 1984)

Este número especial está consagrado a Nicaragua y a la lucha de su pueblo, víctima de una guerra no declarada desatada por el imperialismo norteamericano. El pueblo nicaraguense enfrenta, al mismo tiempo, los actos criminales de bandas terroristas mercenarias compuestas, en particular, de elementos que pertenecieron a la guardia nacional del régimen fascista de Somoza. Dichas bandas lanzan sus ataques y agresiones simultáneas desde el Sur costarricense y el Norte de Honduras, zona calificada por hombres políticos y la prensa norteamericana como un "ancla" de Washington en el Caribe, la "piedra angular de la presencia norteamericana en la región" y una "cabeza de playa de la estrategia militar del Pentágono" en el hemisferio occidental. Importantes contingentes de tropas norteamericanas han sido trasladados a Honduras para prestar un apoyo logístico directo a las bandas que agreden a Nicaragua.



Nicaragua se ve expuesta, por otra parte, a los actos de subversión perpetrados por la contrarrevolución interna integrada por la derecha y elementos del antiguo régimen somocista.

El gobierno de EE.UU. declara abiertamente que estas agresiones y actos de subversión de la contrarrevolución y los mercenarios cuentan con el apoyo de la CIA en todas las formas: financiera, militar, logística y política. La CIA actúa a las órdenes directas de Reagan. Mientras tanto, el Pentágono ha concentrado decenas de buques de guerra junto a las costas atlántica y pacífica de Nicaragua. Ha iniciado el minado de los puertos de este país y se obstina en proseguir esta acción ilegal en una actitud de flagrante desafío a la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que conminó a Estados Unidos a que eliminara las minas. Mediante tales actos, la Administración Reagan pretende imponer el bloqueo de Nicaragua y aislarla. Trata de impedirle que pueda exportar sus producciones, en particular, las cosechas de café y de algodón, que han alcanzado este año altos niveles de éxito.

Millares de mercenarios profesionales siembran la muerte entre la población civil y se ensañan en la destrucción y el sabotaje de los proyectos económicos. Tratan de paralizar por todos los medios la vida pacífica del pueblo nicaraguense y la política de paz de este país liberado del yugo fascista gracias a la sangre derramada por sus hijos.

En este número especial publicamos importantes extractos de las declaraciones finales de las dos grandes conferencias internacionales sobre Nicaragua realizadas en abril y mayo, respectivamente en Managua y en Lisboa, así como de discursos pronunciados por comandantes revolucionarios sandinistas.

Nicaragua está cada vez más expuesta al peligro, desde que la Cámara de Representantes aprobó el desbloqueo de nuevas ingentes sumas solicitadas por Reagan para proseguir su política agresiva en la cuenca del Caribe. Las declaraciones de dirigentes norteamericanos* y el desarrollo de los acontecimientos en los últimos días indican una escalada de las amenazas de invasión directa del imperialismo norteamericano a Nicaragua.

En este grave contexto, la Federación Sindical Mundial hace un urgente llamado a los trabajadores, a los sindicatos del mundo entero y a todas las fuerzas amantes de la libertad y de la paz a que redoblen sus esfuerzos y movilicen sus fuerzas para asegurar el mayor éxito de la Semana Mundial de Solidaridad con el Pueblo Nicaraguense, que se prevé celebrar del 15 al 21 de julio de 1984 y que coincidirá con el V aniversario de la Revolución Sandinista, para que conviertan esta semana de solidaridad con Nicaragua en una gran manifestación mundial que se sitúe a la altura de las campañas de solidaridad que contribuyeron a la victoria final del gran pueblo de Vietnam sobre el imperialismo norteamericano.

* En su discurso televisado del 9 de mayo, Ronald Reagan declaró en particular: (...) "hemos visto la respuesta que se ha dado (a la actividad subversiva) en Granada (...) Los norteamericanos deben sentirse orgullosos de lo que intentamos hacer en Centroamérica, orgullosos de lo que podemos hacer allí junto con nuestros amigos (...) Vamos a demostrar a todo el mundo que no queremos colonias comunistas en ningún lugar del continente norteamericano, ya sea en América del Sur, en América Central o en América del Norte".

8404190

PUBLICADO POR LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

8/7/84 (ME)

003

LOS SINDICATOS SE MOVILIZAN PARA DEFENDER LA PAZ EN CENTROAMERICA



Entrevista del comandante de la Revolución, Victor Tirado López, con los representantes de la Central Panhelénica de Trabajadores de Grecia, la CGT francesa, la UGT y CC.OO. de España y la CGTP—IN de Portugal.

Convocado por la Coordinadora Sindical de Nicaragua, organismo unitario que agrupa a las principales centrales sindicales de ese país, tuvo lugar en Managua,del 24 al 27 de abril, un Encuentro Sindical Internacional por la Paz en Centroamérica, con la participación de 133 delegados de sindicatos de 68 países y diversas organizaciones internacionales y regionales. La FSM estuvo representada por el compañero Ernesto Araneda, Secretario.

El evento se caracterizó por la amplia diversidad de sus participantes en materia de afiliación internacional u orientación, lo que no fue obstáculo para aprobar dos documentos de gran importancia para la solidaridad internacional con los pueblos de la región y, en particular, con el pueblo de Nicaragua, víctima de las agresiones del imperialismo, así como para las tareas en defensa de la paz mundial: la "Declaración de Managua 1984" y la "Declaración sobre Centroamérica", de las cuales reproducimos algunos extractos.



Los sindicalistas norteamericanos (entre otros, Allan Rosskoff y Tess Wing) se entrevistan con el comandante de la Revolución Victor Tirado.

Declaración de Managua 1984

...Los Delegados vemos claro que no todos los trabajadores pensamos de manera igual y tenemos el derecho de manifestar diferencias. Sin embargo, existen coincidencias vitales que nos permiten establecer acuerdos para defender los derechos democráticos, la libertad e independencia de los pueblos y derechos tan esenciales como la vida. Estos acuerdos son hoy los de la Paz...

...Los Sindicalistas observamos con profunda preocupación el creciente deterioro de la situación internacional que incrementa peligrosamente el riesgo de una confrontación nuclear, debido al desarrollo desmedido de la producción armamentista propiciado por aquellos que hacen de la guerra un negocio...

Se malgastan considerables recursos en detrimento de los pueblos del mundo

...Es dramático saber que mientras se gastan esos recursos en la carrera armamentista, la mayoría de los habitantes del Tercer Mundo sufre una situación de extrema miseria, 75% de la población mundial tiene acceso apenas al 20% de los recursos materiales disponibles, y mientras los países desarrollados alcanzan una renta per cápita superior a seis mil dólares, en la mayoría de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, ésta es considerablemente inferior a los 500 dólares y en algunos casos ni siquiera alcanza los 50 dólares. A pesar de esta situa[illegible] los pa[illegible]desarrollados no están exentos de las tensiones sociales que se derivan de la crisis económica y que se manifiestan en un mayor desempleo y deterioro del nivel de vida de los trabajadores.

Los Delegados consideramos que esta situación injusta producto del actual orden económico internacional es fuente permanente de desequilibrios, guerras, miseria y sufrimientos para los países subdesarrollados...

Un ejemplo de esto lo constituye la dramática situación en que se encuentran sumergidas las economías de estos países sometidos al dominio de grandes bancos con los que han acumulado deudas de más de 600.000 millones de dólares, correspondiendo aproximadamente la mitad de esta cantidad a América Latina...

...Dentro de este contexto, los Delegados exigimos el cese de las agresiones contra los pueblos de Centroamérica y de Nicaragua en particular, víctimas hoy de sanciones económicas e intervención del Gobierno de los Estados Unidos mediante sus instrumentos, la CIA y otros organismos militares y diplomáticos...

Detener la mano del agresor e imponer la paz entre los pueblos

...Exigimos que la Administración Reagan abandone su actitud de obstaculizar las gestiones de paz del Grupo de Contadora, encaminadas a lograr una solución política negociada a los conflictos de la región. Nos indigna saber la negativa del Gobierno de los Estados Unidos a reconocer a la Corte Internacional de La Haya ante la demanda de Nicaragua por el minado de sus puertos...

...A la humanidad no le queda otro camino para conquistar una paz estable que la lucha de los trabajadores. Frente a esta realidad, proponemos medidas concretas para alcanzar la paz, la democratización de las sociedades y el desarrollo económico y social de la humanidad:



El comandante de la Revolución, Luis Carrión, conversando con Georgiu Karulanov, miembro del Buró del Consejo Central de los Sindicatos de Bulgaria y miembro del Comité Central del Partido Comunista.



Sindicalistas de Yugoslavia, Finlandia, Dinamarca y Noruega durante un encuentro con Sergio Ramírez, miembro de la Junta del Gobierno de Reconstrucción Nacional.

sigue en la pág. 3

18/7/84 (AE)
Conocimiento
604
8404190

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NICARAGUA Y POR LA PAZ EN CENTROAMERICA



Llamamiento a la solidaridad permanente del movimiento obrero y campesino

Extractos del discurso de Sergio Ramírez, miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua

Tengo el encargo de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, y de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, de clausurar los trabajos de este Encuentro Internacional Sindical por la Paz que ha convocado aquí a varios centenares de dirigentes obreros de todo el mundo y cuyos debates y deliberaciones nuestro pueblo ha seguido con constante atención, y esperanza. Decimos con esperanza, porque a lo largo de estos difíciles años de lucha por la construcción de una nueva sociedad en nuestra patria, hemos aprendido a valorar la fuerza de la solidaridad internacional, sobre todo la solidaridad que se desprende del seno del movimiento obrero y campesino mundial, de las federaciones y asociaciones sindicales que en distintas regiones del mundo y en distintos países ven en la revolución nicaraguense, a la vez, una esperanza. La solidaridad ha sido esencial en esta lucha tan desigual que libramos, y este Encuentro Internacional Sindical por la Paz, al celebrarse entre nosotros que estamos librando una guerra histórica, y cuando estamos alimentando nuestra conciencia con el heroísmo y el sacrificio consante que nuestro pueblo demuestra todos los días, se transforma en un respaldo solidario múltiple, para un país que, víctima de una agresión desproporcionada, despiada e injusta, no quiere otra cosa que la paz...

...Decimos que se trata de una lucha desproporcionada, porque un país como los Estados Unidos, de inmenso poderío económico y dueño de una formidable maquinaria de guerra, desembolsa recursos financieros cuantiosos y abre las puertas de sus arsenales para dar vida artifical a una agresión contra Nicaragua, cuya fuerza material y recursos reales ustedes habrán podido palpar...

...Este gigantesco y millonario operativo de guerra de la CIA, sobre el cual el presidente de los Estados Unidos es informado regularmente, y del que se cuenta en sesiones secretas a diferentes comisiones del Congreso y del Senado, ha causado en Nicaragua 1.873 víctimas civiles, sin contar los caídos en combate...

...Esta política terrorista oficial del gobierno de los Estados Unidos ha producido, en el mismo período de enero de 1981 a marzo de 1984, más de 2.000 millones de córdobas en pérdidas para Nicaragua. De estas pérdidas, el 43% se concentra en el área productiva, agropecuaria, forestal y pesquera; el 25% en la infraestructura y el resto en el área social y gubernamental...

...El minado de los puertos de Nicaragua, operación autorizada por medio de una orden presidencial escrita del señor Reagan, y supervisada personalmente por el señor Casey, director de la CIA, es ejecutado por medio de buques nodriza de la CIA, y por lanchas rápidas de la CIA, con minas de los arsenales de la CIA colocadas por técnicos de la CIA. El minado ha producido hasta la fecha 9,1 millones de dólares en pérdidas para Nicaragua; la destrucción de cinco barcos de pesca, daños a barcos mercantes con banderas de Inglaterra, Liberia, Panamá, a un barco draga de Holanda y a un buque petrolero de la Unión Soviética. Tenemos aún en nuestros puertos exportaciones nicaraguenses que no podemos embarcar porque el tráfico de barcos ha sido afectado, y mercaderías de importación, insumos agrícolas, medicinas, repuestos, han sido desviadas hacia otros puertos de Centroamérica...

...Esta política del gobierno de los Estados Unidos, que ha pretendido desestabilizar a nuestra revolución y derrocar por la fuerza al gobierno sandinista, ha fortalecido la voluntad de nuestro pueblo y nos ha hecho más profundamente revolucionarios y más profundamente patriotas. Nos ha enseñado formas nuevas, creativas, de enfrentar nustras dificultades, con una alta moral y con un alto espíritu de sacrificio. Moral y políticamente estamos más bien siendo estabilizados por esta política de terror y agresión...

...Esta es la revolución que no puede ser destruida, y que más de doscientos millones de dólares invertidos por la Administración Reagan no han conseguido destruir, ni cualquier cantidad de fondos más podrán destruir...

...En esta lucha de Nicaragua por su independencia nacional y por su democracia, contra Reagan y la CIA, y los guardias somocistas, y los tránsfugas y traidores, está comprendida la idea de paz que ustedes defienden y proclaman. La paz de Centroamérica y la paz definitiva en Nicaragua dependen del respeto y la seguridad, de la no intervención, de la no injerencia en nuestros asuntos internos. No habrá paz mientras los Estados Unidos mantengan su política de agresión y terror...

...Llévese cada uno de ustedes, hermanos y amigos nuestros, esta idea nuestra de paz a sus países, a sus fábricas, a sus sindicatos. Digan allí a sus compañeros trabajadores que aquí vieron a un pueblo libre y digno de luchar con valentía y coraje por su paz y por su patria, por su revolución. Y que un pueblo así no merece ser abandonado, ni olvidado. Que la sangre de nuestros jóvenes, de los mejores hijos de este pequeño país digno y libre, quede en sus conciencias y en sus corazones. Aquí, nosotros seguiremos luchando.

¡PATRIA LIBRE O MORIR!

005 8/7/84 (ME)
8404190

LOS SINDICATOS SE MOVILIZAN PARA DEFENDER LA PAZ EN CENTROAMERICA

a) Acuerdos conducentes a la destrucción progresiva de todas las armas nucleares.

b) Mecanismos para la reducción progresiva y programada de las armas convencionales.

c) Que los fondos liberados por la desmilitarización sean invertidos en programas de salud, educación, vivienda, alimentación y empleo para beneficio de los trabajadores.

d) Defensa de los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, condiciones básicas para la existencia de una paz internacional.

e) Soluciones políticas negociadas como mecanismos para resolver las controversias que existen entre los países.

f) Que los trabajadores puedan participar en la toma de decisiones a todos los niveles de la sociedad.

g) La solidaridad internacional como principio fundamental en la conquista de un mundo mejor, debe figurar como elemento programático del Movimiento Sindical.

Plan de acción de solidaridad con Centroamérica

Organizar los Comités Sindicales de Solidaridad con Centroamérica y particularmente con Nicaragua y El Salvador, y movilizarnos con otros sectores desplegando los estandartes de la solidaridad en nuestros países. Nuestra divisa será frenar la guerra de agresión. Nuestra consigna: No a la intervención en Centroamérica.

Dar a conocer a todos los trabajadores del mundo las agresiones de que es víctima la población centroamericana, y particularmente Nicaragua y El Salvador, y explicar la agudización que la misma provoca en la situación socio-económica de estos pueblos.

Denunciar las agresiones de que es víctima Centroamérica, y particularmente Nicaragua y El Salvador, en la reunión de la OIT en junio próximo con la finalidad de obtener una resolución condenatoria a tal política.

Instar a los gobiernos de Honduras y Costa Rica a que se ajusten a las convenciones y tratados internacionales sobre relaciones entre los Estados y el Derecho de Asilo, y no presten sus territorios para que sirvan de base de la agresión contra Nicaragua. En el caso concreto de Costa Rica, demandar de su gobierno que haga real su política de neutralidad proclamada recientemente, expulsando del territorio las bandas contrarrevolucionarias, desmantelando toda estructura que sirva de base de operaciones para agredir criminal e impunemente al pueblo de Nicaragua. Asimismo demandar la anulación inmediata de la autorización para el ingreso, en el mes de noviembre, de ingenieros militares norteamericanos.

Exigir a nuestros respectivos gobiernos que condenen la intervención norteamericana en Centroamérica y gestionar ante los mismos que provean de equipos barreminas al gobierno nicaragüense para contribuir al desminado de sus puertos y facilitar el libre tráfico marítimo civil internacional. Asimismo, exigirles profundizar las relaciones diplomáticas, económicas y culturales con el gobierno de Nicaragua.

Enviar cartas de protesta al Congreso de EE.UU., a la ONU y demás organismos internacionales, suscritas por los trabajadores de todos los países. Dichas cartas deberán proponer medidas que propicien el retiro de las tropas norteamericanas de la región y frenen a la Administración Reagan y su política de terrorismo de Estado.

Promover, particularmente entre los trabajadores portuarios, la solidaridad con los pueblos centroamericanos en general y el pueblo de Nicaragua en particular, que enfrenta el bloqueo y minado de sus puertos como parte de la escalada agresiva en los



planes de invasión financiada por la Administración Reagan.

Organizar debates, mesas redondas, conferencias y foros en organismos internacionales, regionales y nacionales para desenmascarar la política violatoria del derecho internacional por la Administración Reagan en el minado de los puertos en Nicaragua.

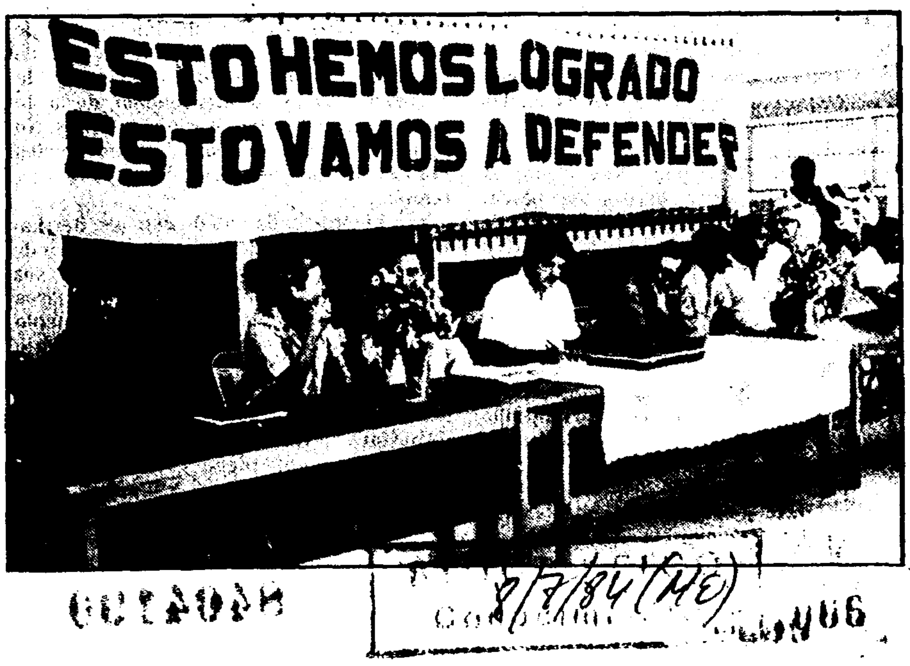
Comprometernos a realizar una semana de solidaridad con Centroamérica y particularmente con Nicaragua, comprendida entre el 15 y el 21 de julio de 1984. Durante ésta, los trabajadores del mundo, en una acción de solidaridad material con el pueblo nicaragüense, el 19 de julio donaremos una parte de nuestro salario.

Desarrollar campañas por la libertad de los sindicalistas encarcelados y secuestrados de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Organizar marchas de protesta ante la respectiva Embajada del gobierno de EE.UU. en cada país y ante otras embajadas cuyos gobiernos apoyan la política intervencionista de la Administración Reagan en Centroamérica.

Organizar brigadas de técnicos y trabajadores voluntarios a Nicaragua y campañas de ayuda material para el pueblo nicaragüense, recolectando fondos, alimentos y medicinas que sostengan su heroica y firme defensa con la finalidad de coadyuvar a la consolidación de la Revolución Popular Sandinista.

Para asegurar la información al Movimiento Sindical y la continuidad de la acción solidaria, la Coordinadora Sindical de Nicaragua (CSN) mantendrá permanente comunicación con las organizaciones sindicales de las distintas regiones del mundo.



2/7/84 (ME)
8404190

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NICARAGUA Y POR LA PAZ EN CENTROAMERICA

Lisboa, 3-6 de mayo de 1984

Del 3 al 6 de mayo de 1984 ha tenido lugar en Lisboa la Conferencia Internacional sobre Nicaragua y por la Paz en Centroamérica. Esta conferencia amplia y unitaria reunió a más de 400 participantes en representación de organizaciones nacionales, regionales e internacionales, así como personalidades de 80 países. El movimiento sindical estuvo representado por la FSM (camaradas Jan Nemoudry, secretario, y Lucien Labrune, representante permanente de la FSM cerca de la OIT) y 25 centrales y organizaciones sindicales de diferente filiación. Entre las personalidades más destacadas figuraban Hortensia Bussi de Allende, Mikis Theodorakis, la actriz británica Julie Christie, la ministra vietnamita Nguyen Thi Binh, el ex presidente de Portugal Francisco da Costa Gomes, el escritor argentino Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, y el académico soviético Victor Volski.

Un debate amplio y abierto para concertar iniciativas concretas de solidaridad

Distribuidos en 4 comisiones, los participantes (políticos, eclesiásticos, sindicalistas, científicos, juristas, estudiantes, artistas, intelectuales, jóvenes, mujeres y otros) analizaron las agresiones de que son víctimas Nicaragua y otros pueblos de América Central y examinaron las posibles formas de iniciativas en favor de la paz en la región y de acciones en defensa de las transformaciones radicales en Nicaragua, por la democracia en Centroamérica y con miras a contrarrestar la campaña de desinformación sobre esta región. Al término de los trabajos, los asistentes aprobaron por unanimidad 4 resoluciones y una declaración. La Conferencia acordó asi mismo no disolver el Comité preparatorio de la misma y transformarlo en un Comité de Coordinación y Solidaridad con Nicaragua y Centroamérica.

Extractos del Informe de Nicaragua, leído por la Comandante Mónica Baltodano, miembro de la Asamblea Sandinista del FSLN y ministra del Gobierno de Reconstrucción Nacional

Olvidada y casi ignorada por el resto del mundo durante decenios, Centroamérica ha pasado a ser de manera dramática en los últimos años una región clave en la que se gesta y se desarrolla uno de los conflictos más graves y peligrosos, un conflicto que amenaza no sólo a la paz y la estabilidad de nuestros humildes pueblos, sino que, tal como lo considera actualmente la opinión pública mundial, se transforma en un peligro para la paz internacional —subrayó en su introducción la representante nicaraguense.

Nosotros exponemos como hecho central, primero: que no sólo existe una



La comandante Mónica Baltodano, miembro de la Asamblea Sandinista del FSLN y ministra del Gobierno de Reconstrucción Nacional.

grave crisis en esta región del mundo llamada Centroamérica, sino que, y esto es más grave aún, la política revanchista, hegemónica y militarista de la actual Administración norteamericana ha impuesto una situación de guerra intervencionista contra el pueblo y la nación de Nicaragua; segundo: que los Estados Unidos alimentan e intervienen en la guerra civil que se desarrolla en el territorio del pueblo hermano de El Salvador; y tercero: la urgente necesidad de poner en evidencia el grave problema que representa la presencia militar permanente de Estados Unidos en Centroamérica para la región y para la paz mundial.

Es evidente que la victoria revolucionaria del pueblo de Nicaragua del 19 de julio de 1979 ha sido considerada inaceptable por la actual Administración de los Estados Unidos, dada su tradicional hegemonía y el control imperialista que ejercían sobre nuestro país.

Esta victoria fue lograda al cabo de 40 años de lucha contra el principal aliado de los Estados Unidos en la región, la dictadura militar somocista, lucha que costó a nuestro pueblo más de 50.000 muertos, por la recuperación y el ejercicio de la soberanía de la Nación, hipotecada bajo el control norteamericano.

La proclamación de nuestra independencia política, la firme voluntad de nuestro pueblo y de su gobierno revolucionario de salvaguardar la soberanía de la Patria, han determinado simultáneamente la hostilidad y, por ende, la guerra abierta de los Estados Unidos contra nuestro país.

La CIA, principal promotora de la desestabilización

El proceso de guerra no declarada, que fue desencadenado en forma más abierta a finales de 1981, ha conducido en el transcurso de estos tres años a la formación por Estados Unidos de un ejército mercenario de 12.000 hombres y a la presencia militar permanente de los EE.UU. en Honduras, donde mantienen desde el año pasado efectivos con cerca de 3.000 hombres y 150 agentes de la CIA encargados de orientar y dirigir la guerra de agresión contra Nicaragua. El desarrollo de esta guerra ha conducido a la realización de las recientes maniobras militares Pino Grande II, que han durado más de siete meses con la participación directa de 5.500 soldados norteamericanos, y a la instalación en Honduras de una infraestructura militar sin precedentes en la historia de Centroamérica.

Tan sólo en lo que va de año, se han cometido 390 violaciones de nuestro espacio aéreo, incluidos 41 vuelos de aviones de reconocimiento de EE.UU., 158 violaciones desde el territorio de Honduras y 187 desde el de Costa Rica, en acciones de apoyo logístico a las fuerzas mercenarias y para atacar objetivos civiles situados en nuestro territorio.

Asimismo, en 1984 ya han sido violadas 34 veces nuestras aguas jurisdiccionales, 23 veces en ataques de comandos de marina de la CIA contra nuestro país.

Este mismo año, unidades navales de la marina de guerra de EE.UU. se han presentado 83 veces junto a nuestras costas del Atlántico y del Pacífico.

Las fuerzas mercenarias, que operan desde sus bases de partida situadas en territorio de Honduras y de Costa Rica, han realizado más de doscientos ataques desde las líneas fronterizas, causando miles de muertos entre militares y civiles.

El minado de nuestros puertos por comandos de la CIA ha causado varios accidentes y daños materiales en diez barcos de las marinas mercantes de Holanda, Panamá, Unión Soviética, Liberia y Japón y en pesqueros nicaraguenses, así como pérdidas en vidas humanas.

Todo ese alarde de fuerza y de violencia tiende a respaldar la voluntad del Presidente de los Estados Unidos, quien quiere poner de rodillas a un pueblo humilde y digno e imponernos esa clase de "democracia" que tiene él en la mente y que ya conocimos en Nicaragua, cuando Somoza era un peón de los Estados Unidos, esa misma "democracia" que los guardias genocidas siembran a su paso en las aldeas, cooperativas, llanuras, hoy como ayer, y que se caracteriza para los nicaraguenses

0824038
067
8/7/84/H9
8404190

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NICARAGUA Y POR LA PAZ EN CENTROAMERICA

por su saldo de destrucciones, asesinatos, mutilaciones, torturas, violaciones y pillajes.

El pueblo nicaraguense luchará por la paz en la dignidad

El único medio de alcanzar estos objetivos pasa por el más riguroso respeto de las normas del derecho internacional con el fin de establecer relaciones armoniosas entre Estados soberanos: la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, el respeto del principio de autodeterminación de los pueblos y el no uso de la fuerza o la amenaza de emplearla en las relaciones interestatales.

Los Estados Unidos deben aprender a respetar la paz, el derecho de los pueblos a elegir su propio régimen político y el orden económico y social que mejor conviene a los intereses de cada país.

Hemos prometido a nuestro pueblo realizar elecciones a la Presidencia, la Vicepresidencia y la Asamblea Constituyente. El Gobierno y el Frente Sandinista de Liberación Nacional han tomado la firme decisión de hacer de nuestras elecciones un verdadero ejemplo de democracia para el continente. Y, a pesar de la agresión imperialista, garantizamos las más amplias libertades y derechos de participación en la batalla electoral a todas las fuerzas políticas, sin restricción alguna. Nada podrá impedir que se cumpla la voluntad política del pueblo de Nicaragua de realizar las primeras elecciones democráticas en nuestra historia.

La solidaridad internacional factor decisivo para la resistencia al invasor

La lucha de nuestro pueblo es, en todos sus aspectos, una lucha desigual entre un pequeño país y la gran nación imperialista, dotada de recursos colosales, tanto económicos como militares, y de una potente fuerza internacional. La solidaridad internacional ha sido y seguirá siendo un factor decisivo para la resistencia frente a un adversario todopoderoso...Con Sandino y Carlos Fonseca, el pueblo nicaraguense se compromete ante los pueblos del mundo entero, por una decisión inquebrantable, a luchar hasta la victoria, por la justa defensa de nuestra libertad y de nuestra independencia; a pesar de la guerra de agresión imperialista que nos ha sido impuesta, y en este año del Cincuentenario del Padre de la Revolución antiimperialista Augusto C. Sandino, enarbolamos la prestigiosa bandera de nuestra lucha; el pueblo de Nicaragua seguirá luchando con las armas en la mano, porque nuestro pueblo sólo desea una patria libre o morir defendiéndola.

(Los subtítulos son de la Redacción)

Declaración de la Conferencia de Lisboa (extractos)

La Conferencia señaló en su declaración, entre otros puntos:

"El desarrollo de la situación política y militar en Centroamérica, y especialmente con respecto a Nicaragua, atenta fundamentalmente contra los intereses y aspiraciones del pueblo, contra la paz y la seguridad en la región. Grupos de mercenarios y contrarrevolucionarios intensifican operaciones militares en gran escala contra el Estado de Nicaragua, contando con el apoyo directo, incluyendo el apoyo militar, financiero y diplomático, de los EE.UU. y de algunos de los más reaccionarios regímenes de Centroamérica. Estos actos de agresión son realizados en abierta violación a los principios y normas de la ley internacional y a la Carta de las Naciones Unidas, y constituyen serias amenazas a la paz en la región y en el mundo."

"La Conferencia rindió especial homenaje a Nicaragua como un Estado que asegura la libertad y los derechos humanos a su pueblo, que, en el ejercicio de su derecho a la autodeterminación, escogió un camino propio e independiente para el desarrollo, que se expresa en la política interna y externa del Gobierno de Nicaragua. Con ello Nicaragua ejerce un derecho que está en conformidad con los principios de la ley internacional sobre la no injerencia en los asuntos internos de otros países y el respeto por la soberanía nacional de cada pueblo."

"La Conferencia subraya que la Definición de Agresión reconocida internacionalmente, adoptada por consenso por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974, prohíbe categóricamente a cualquier Estado mandar "bandas o grupos armados, irregulares o mercenarios que realicen actos militares de tal gravedad contra otro Estado" que signifiquen una agresión contra aquel. La Declaración también prohíbe categóricamente y califica como acto de agresión las acciones de un Estado que permita que su territorio sea usado por otro para cometer actos de agresión contra un tercero. Una guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional y la Conferencia recuerda al mundo que, bajo los Principios de Nuremberg, los que sean culpables de ayudar e incitar tales crímenes son individualmente responsables por sus actos."

"La Conferencia considera que hay un peligro directo e inmediato de invasión a Nicaragua por las fuerzas armadas de los EE.UU. y de una escalada de la intervención norteamericana en El Salvador. Estos acontecimientos pueden no solamente llevar a una guerra regional, sino que también amenazan la paz en el mundo. Por esto, la Conferencia hace un especial y urgente llamado a la opinión pública de los EE.UU. a que redoble sus actividades, especialmente en el Congreso de los EE.UU., con el objetivo de desviar a la Administración norteamericana de una política que viola claramente la ley internacional y que ya ha causado inmensos sufrimientos, muerte y destrucción."

"La Conferencia pide al mundo que rechace la versión moderna de la doctrina Monroe, por la cual los EE.UU. intervienen en cualquier país donde su seguridad nacional está supuestamente amenazada. Esta es una parte de la desacreditada concepción de esferas de intereses vitales, por la cual los fuertes han dominado a los débiles y que no respeta las claras normas legales que prohíben el recurso a la fuerza y la injerencia en los asuntos internos de otros países. Además de la intervención directa, los EE.UU. llevan a la práctica actos de desestabilización política, destrucción económica y guerra psicológica y de terrorismo contra Nicaragua y otros estados latinoamericanos.

La Conferencia formuló las siguientes proposiciones:

"1. Que reconozcan el derecho de Nicaragua a solicitar y a recibir todas las formas de asistencia destinadas a proteger su integridad territorial, su independencia política y su revolución y a que respondan a tales solicitudes del Gobierno de Nicaragua.

2. Que participen en todo el mundo en el desarrollo de acciones concretas destinadas a incrementar la solidaridad con Nicaragua, incluyendo manifestaciones de masas y mítines de protesta contra la política de los EE.UU. en la región, así como el envío de asistencia material para ayudar a las víctimas de esa política y de los crímenes de los mercenarios somocistas. En particular, necesitan de asistencia especial los proyectos de desarrollo del Gobierno de Nicaragua.

3. Que promuevan acciones contra la preparación, financiamiento, equipamiento y envío por la Administración de los EE.UU. y sus aliados de fuerzas mercenarias contra Nicaragua, contra la provocadora concentración militar y los ejercicios de las fuerzas armadas de los EE.UU. en la región y, en particular, contra el minado de los puertos de Nicaragua.

4. Que declaren el 19 de julio, aniversario del derrocamiento de la dictadura de Somoza, como el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua.

5. Que desarrollen y coordinen las actividades y programas de las organizaciones interesadas en la solidaridad con el pueblo nicaraguense y en defensa de su revolución.

6. Que apoyen vigorosamente la lucha de los pueblos de El Salvador y Guatemala por su liberación nacional y que se opongan a la violenta intervención de los EE.UU. en los asuntos internos de estos Estados."

0010038

8404190

URUGUAY

COYUNTURA ECONOMICA

• Un nuevo 'tarifazo' se descargó sobre nuestro pueblo en el mes de mayo. Nuevamnete sufrieron aumentos del orden del 15 por ciento los combustibles y servicios públicos, de lo cual deriva el conocido efecto 'cascada', subas en casi todos los bienes y servicios. Además, el ministro Vegh anunció también aumento en el IVA, lo cual obviamente repercutirá en subida de precio de todos los productos.

o El tarizafo implica una nueva **depreciación del salario real**, dado que sólo se anuncia un incremento del 10 por ciento para el salario mínimo y para funcionarios públicos, mientras continúan 'liberados' los salarios privados.

• Resulta interesante analizar el panorama de las deudas internas por sectores, a fin de valorar qué sectores e intereses se han beneficiado con las políticas económicas de la dictadura. Así vemos que al 31.12.83 la **industria manufacturera** debe a la banca privada algo más de 500 millones de dólares, existiendo aparte deudas con el Banco Central (producidas a causa del sistema de compra de carteras) por otros 200 millones de dólares. Por su parte, el sector **comercio** adeuda en conjunto al sistema bancario unos 1.500 millones de dólares, comprobándose que el 80 por ciento de este sector se encuentra gravemente endeudado, habiendo perdido gran parte de su capital de giro.

Aquí tenemos dos buenos indicadores de hacia dónde van los esfuerzos y sacrificios de los sectores económicos de nuestro país: a las arcas de una banca voraz, usurera, y por supuesto extranjera.

• De nuevo, con igual dolorosa reiteración que los tarifazos, el decaimiento de la industria y su endeudamiento, la **cotización del dólar** ha reiniciado su ascenso vertiginoso, llegando en mayo a valores que rozan los N$ 60,oo. .

MOVIMIENTO POPULAR

• **Represión de concentración de metalúrgicos.** El 30 de mayo, una concentración ante la Cámara de Industrias integrada por varios miles de metalúrgicos, reclamando soluciones, fueron violentamente reprimidos por fuerzas policiales, conténdose por decenas los lesionados y detenidos. Las fuerzas sindicales integrantes del PIT y los partidos expresaron su repudio al hecho.

• También el canto es parte del movimiento popular, como demostraron al regresar Alfredo Zitarrosa y Los Olimareños (Braulio y Pepe). Estos regresaron el 18 de mayo, luego de sus formidables recitales en Bs.Aires, y ese mismo día, en un estadio deportivo, más de 25.000 personas lo desbordaron para escucharles; al igual que Alfredo, hicieron recitales en el Estadio Centenario, el de mayor capacidad del país.

• Cientos de periodistas uruguayos de todos los medios desfilaron silenciosamente por la principal avenida montevideana (18 de Julio) reclamando el pleno restablecimiento de la libertad de expresión, reiteradamente conculcada por la dictadura con medidas sobre las que ya informamos en nuestro BSI anterior.

• Diversas organizaciones han venido manteniendo paros y huelgas reivindicativas, luego del formidable triunfo de los trabajadores de ONDA: obreros del Cemento de Km 110, empleados del Jockey Club (turf), salud, construcción, etc.

MENSAJE DE L. SEREGNI

Quiero empezar esta comunicación con ustedes dejando a un lado toda solemnidad, como cuadra a viejos amigos que se reencuentran, aunque sólo sea a través de la voz, y dejar a un lado también cualquier sombra de sentimentalismo, como cuadra a probados combatientes de la causa de los pueblos, para usar la expresión de nuestro Padre Artigas.

Claro está, se trata de un encuentro de militantes y no de una reunión casual de compatriotas. Y aunque no me guste mucho la idea de un mensaje, por la carga de formalidad que contiene, hay un camino a recorrer y determinados roles a cumplir, como decimos siempre: quiero hoy hablarles como un amigo, pero también ejerciendo la tarea de dirigente del FA, tarea que es a la vez honor y compromiso.

Lo hago con suma conciencia de la solidaridad histórica que supone un movimiento político que está físicamente fragmentado pero con una inconmovible voluntad unitaria. Que tiene su sede política y espiritual en un territorio preciso, con coordenadas geográficas limitables, y buena parte de sus miembros dispersos por el mundo, por ese mundo cada vez menos ancho, pero cada vez más ajeno. Singularidad por otra parte que ha sido signo distintivo de nuestro FA desde su propio nacimiento y que tal vez explique eso casi inexplicable que es su vigencia actual, su lozanía, su fortaleza, que ya podemos calificar de indestructible.

Austedes, compañeros, en su calidad de veteranos del sacrificio y de la lucha sin desmayos quizás solamente tendría que hacerles llegar mi saludo afectuoso y mi deseo de un pronto reencuentro, pero la situación política que estamos viviendo en estos días, alternativamente brumosos y soleados, hace que deba insistir en algunas cosas. Esas que la distancia puede alterar imperceptiblemente y además quería pedirles algunas otras. Por ejemplo recordar las premisas básicas que deben orientar la acción del Frente Amplio y que son tan valederas hoy como hace 13 años.

Repasemos juntos algunas de ellas. Con la imprescindible unidad que debe presidir nuestras acciones, la solidaridad activa entre integrantes de grupos políticos diferentes pero hermanados por esa manera de sentir, por esa vibración especial ante la vida que es el signo propio de un frenteamplista, de la certeza de que la lealtad bien entendida a partidos, movimientos y grupos políticos en ningún momento puede entrar en colisión con los sentimientos de pertenencia a esta otra entidad ni con esta otra bandera, la querida bandera de Otorgués que nos enlaza con la Patria Vieja, que nos proyecta hacia la Patria Nueva.

Es preciso reconocer que en el FA se ha operado un desplazamiento hacia el païsito del protagonismo en la lucha política, radicado por muchos años en la movilización de los compañeros del exterior cuando la cárcel y la persecución nos impidieron librar aquí las batallas. Ello se justificó en la enorme eficacia de su doble tarea, la de denunciar los atropellos de la dictadura y la de presionar a los gobiernos extranjeros y a los organismos internacionales en favor de los derechos humanos conculcados en nuestro país.

Yo estoy seguro que ese desplazamiento que todavía es parcial, constituye motivo de orgullo para todos ustedes porque significa un reconocimiento a la dignidad y a la lucidez del pueblo oriental.

Me gustaría poder transmitirles con palabras adecuadas lo que un frenteamplista siente al observar el coraje tranquilo de nuestro pueblo, su tesón y su temple, la disciplina y el fervor con que se movilizan las distintas fuerzas sociales, el acertado instinto político que se puede advertir detrás de las consignas y las reivindicaciones de las multitudes en las calles. Pero si no puedo trasmitirles ese sentimiento puedo sí asegurarles que es muy notoria la gravitación del frenteamplismo en las intensas movilizaciones populares que se han producido en las últimas semanas: el enorme acto de trabajadores el Primero de Mayo, las multitudinarias manifestaciones estudiantiles por la amnistía, el reencuentro de la gente con entrañables cultores del Canto Popular y el emocionante homenaje tributado a Zelmar y al Toba Gutiérrez ocho años después de su asesinato, este pasado domingo 20 de mayo.

Es que esa gravitación del FA no es solamente cuantitativa, es además y fundamentalmente cualitativa. Puede observarse no sólo en el conjunto de los partidos políticos uruguayos, actuando de manera concertada, sino también curiosamente, en documentos y declaraciones de los partidos tradicionales que recogen ahora aspiraciones populares con un grado de importancia que en otros tiempos habría sido impensable en esas agrupaciones políticas.

Que el centro de gravedad de la acción del FA esté hoy situado en territorio uruguayo de ninguna manera significa que el espacio de su actuación en el exilio deba disminuir o perder importancia; es más, hay tareas que sólo pueden realizarse con la máxima eficacia a través del trabajo en el exterior.

Una de ellas consiste en ejercer una sostenida presión sobre la conciencia pública internacional y en lo posible sobre los gobiernos de los diferentes países de acogida para que en el Uruguay se concrete una amnistía total, sin restricciones, para todos los que hoy sufren prisión como consecuencia de sus ideas, para todos los que están lejos del país por sus ideas, porque estamos seguros, lo hemos dicho una y mil veces y lo seguiremos diciendo hasta que sea realidad, sin amnistía no habrá paz y sin paz no habrá justicia. Ambas, justicia y paz social son las únicas garantías de futuro.

Y finalmente, compañeros, la preparación para el retorno, lo que significa un imperioso ejercicio del realismo, el abandono de la nostalgia como motor de decisiones que necesitan ser hondamente meditadas y un conocimiento objetivo de las posibilidades de cada cual en todos los órdenes. Más que nunca en los tiempos presentes y en los que se avecinan será preciso recordar que la política es el arte de lo posible, que debemos tomar clara conciencia de la realidad para poder cambiarla.

Queridos compañeros, estamos en las horas previas al alba, todavía nos queda un tiempo de lucha para que asome la luz. Hagamos de ese tiempo el intervalo necesario para templar los espíritus. ¡Porque el triunfo será nuestro compañeros!

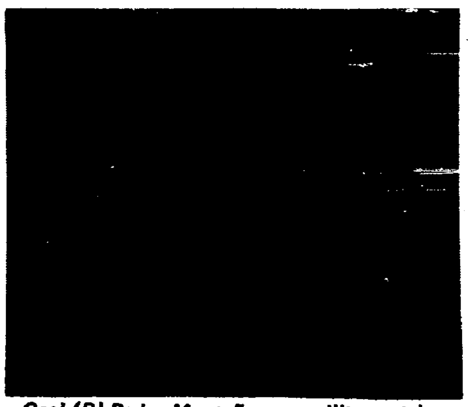
¡Hasta pronto, hasta muy pronto, queridos compañeros!

NUESTROS PRESOS

Prosigue en el exterior la campaña de apoyo a la liberación de Hugo Rodríguez Filippini, Eduardo Fragosi y Daniel Aljanati, así como a favor de los coroneles Pedro Montañez y Pedro Aguerre y demás militares presos.

Mientras los abogados de los primeros preparan las solicitudes de liberación anticipada —cumplida ya más de la mitad de la pena definitiva por cada uno—, diversas gestiones políticas, diplomáticas y oficiales desde el exterior se vienen realizando, y algunas misiones al Uruguay próximas llevan en cartera la reclamación de estas libertades.

Por otra parte, liberado que fue Líber Seregni, el principal inculpado entre los militares, resulta absolutamente insostenible el encarcelamiento de sus camaradas de armas con cargos tan falsos como los sostenidos en el expediente penal del General del Pueblo. Hombres de talla moral y



Cnel. (R) Pedro Montañez, un militar patriota

política de los coroneles Montañes, Zufriategui y Aguerre son una acusación ilevantable contra la inconstitucional jurisdicción militar.

061 FREGOSI 64030 069 8404190

AQUI LATINOAMERICA

La asfixiante deuda externa

Durante el pasado mes, varios países latinoamericanos deudores, Brasil, México, Argentina y Colombia, propusieron realizar con carácter urgente una reunión ministerial conjunta, para discutir el grave problema de la deuda externa que está estrangulando a nuestra América. Inmediatamente diversos países, entre ellos Venezuela, Bolivia y Perú, se adhirieron a tan significativa convocatoria, que cuenta, además, con el explícito apoyo de CEPAL. Días después, el dr. Leopoldo Portnoy, vicepresidente del Banco Central argentino "aseguró —según recoge 'El País' de Madrid del 24 de mayo último— que Argentina pedirá a sus acreedores un período de gracia de 4 ó 5 años sin pagar capital ni intereses", luego de suspender la repatriación de beneficios tecnológicos de empresas extranjeras; y el gobierno boliviano de Siles Suazo decretaba, a su vez, una moratoria unilateral por similar período. Nuestro colaborador de la columna 'Coyuntura económica' elaboró el siguiente informe.

Uno de los temas cruciales a enfrentar por nuestras naciones latinoamericanas es, sin duda, el de la asfixiante deuda externa. La evolución de ésta en el último decenio y su incidencia en la situación de dependencia y pauperización de América Latina, expresa en unas pocas cifras, con trágica elocuencia, los niveles a que llevaron a este continente las políticas entreguistas de los sectores gobernantes.

Cuando vemos que la deuda externa, que alcanzaba en 1975 los 75.000 millones de dólares, hoy suma 336.000 (o sea que **se ha multiplicado por 4,5**) y que su monto equivale hoy al **40 por ciento del Producto Bruto Interno** de la región, o al **340 por ciento de las exportaciones totales** del pasado año, entendemos con toda su dramática vigencia la enorme tarea que espera a nuestros pueblos y a sus nuevos conductores, para lo cual será imprescindible la consecuencia y la firmeza en la lucha por la liberación económica. Es en tal sentido que, junto con los esfuerzos por la libertad y la democracia como formas políticas de convivencia, nuestras saqueadas y siempre divididas naciones deberán encarar la cooperación e integración ineludible para enfrentar sus problemas económicos.



Siles Suazo: la democracia boliviana asediada.

El 88 por ciento de la deuda externa de América Latina se concentra en manos de un grupo de bancos privados internacionales. El 23 por ciento de la misma tiene vencimientos menores a un año.

El estancamiento y la indigencia de nuestras naciones es la "otra cara" de la prosperidad de un reducido grupo de intereses transnacionales, verdadero centro de poder de nuestro mundo, dueño de inconmensurables medios financieros, técnicos y, por supuesto, políticos y militares. Es frente a ese poder, numen del capitalismo moderno, centro irradiador de todas las políticas imperialistas, que deberán luchar y negociar los países latinoamericanos.

Y es aquí donde en todos los niveles —empezando por los más modestos— de orden interno de cada país, hasta llegar a los más trascendentes de coordinación e integración a escala regional, será imprescindible asumir con dignidad y valor responsable el rescate de nuestros países mil veces expoliados por los centros imperiales y sus 'administradores-títeres' vernáculos.

Ya existe en vastos sectores políticos una desarrollada conciencia de esta necesidad. Sólo en el marco de nuevas formas de efectiva democracia —política, económica y social— esos sectores podrán encontrar el imprescindible apoyo de sus respectivos pueblos.

Dentro de este criterio, el pago de la deuda y toda la política referente a los créditos externos deberá supeditarse al objetivo prioritario del desarrollo de nuestras economías. Pero no un "desarrollo" al estilo neoliberal, de rotundo y reciente fracaso en todos los países donde se lo aplicó, sino el **desarrollo verdadero**, que potencie los recursos naturales y humanos, aplicando los bienes económicos a la inversión, tecnificando las formas de producción, dando fin a la especulación financiera de la banca internacional.

De cuáles serán las medidas concretas y particulares que deberán tomarse, la experiencia irá dando las pautas, pero lo que es claro es que nuestras economías no pueden ya seguir contrayéndose para cumplir con compromisos leoninos, dictados bajo la coacción, y que han constituído una verdadera sangría para nuestro continente (se ha llegado a emplear el **44 por ciento** de los recursos obtenidos por las exportaciones en el pago de intereses y amortizaciones de la deuda externa; y sólo los intereses han pasado a representar el 35 por ciento de las exportaciones latinoamericanas en 1983, respecto del 12 por ciento en 1977).

En conclusión, que no podrá haber ningún tipo de desarrollo para nuestras economías sin una refinanciación a muy largo plazo y con intereses más bajos, o mejor aún, sin una **moratoria general** de la deuda externa. Cada país encontrará el camino y las medidas específicas más idóneas de acuerdo a su situación interna, pero será tarea de todos —nuestros pueblos y sus gobernantes— aumentar su fuerza, en la lucha o en la negociación, **uniendo, sumando** los esfuerzos de todos.

EN EL EXTERIOR

Madrid.— En el anfiteatro de la Casa de Campo se realizó el viernes 1 de junio un gran acto organizado por el Comité local de nuestro FAE, con el auspicio del Ayuntamiento y el apoyo de todo el arco parlamentario español. En torno a varias consignas, 'Uruguay: por una democracia sin exclusiones', 'En homenaje a Liber Seregni', 'En reconocimiento a la solidaridad del pueblo español', 'Libertades, derechos humanos y amnistía', hicieron uso de la palabra representantes de la JSE y UJC, UGT y CC OO, H. Villar y el prof. Enrique Tierno Galván, alcalde socialista de la capital española.

También en esta ciudad y durante los días 1,2 y 3 de junio, se realizó un encuentro con sindicalistas de Uruguay, El Salvador y Paraguay, organizado por la central socialista de España, debatiéndose el tema 'La UGT en el movimiento sindical español, desde la transición'. Dicho evento, presidido por José Prat, estuvo a cargo de la Secretaría confederal de RR II de UGT, y expusieron los compañeros M. Simón, A. Saracíbar, J.M.Zufiaur, J.Magarreza, J.L.Corcuera y un representante de la CIOSL. La delegación de sindicalistas uruguayos estuvo encabezada por Daniel Martínez, integrante de la delegación del PIT-CNT en la Conferencia de la OIT que se iniciaba el 6 del corriente mes en Ginebra.

Gira europea.— Durante el pasado mes de mayo se efectuó, con pleno éxito, la anunciada gira de una delegación de nuestro PS integrada por un miembro del CC y del Secretariado Europa de la Coordinación en el Exterior. Visitaron diversos países: España, Suecia, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Austria, RFA, Suiza, Luxemburgo, etc., siendo recibidos por dirigentes de los partidos socialistas y socialdemocráticos, funcionarios estatales y no estatales.

Francia.— Nuestra representación en dicho país ha participado en diversas actividades relacionadas con Uruguay, que sintetizamos así: en relación con la liberación de Seregni se enviaron salutaciones, destacando las del Grupo Socialista de la Asamblea Nacional y de su presidente Pierre Joxe, así como el telegrama enviado por L. Jospin, secretario general del PSF; jornada por amnistía, en la que participó una delegación de dicho partido y G. Araujo, destacado periodista radial uruguayo; y reunión de fraternidad socialista uruguayo-francesa.

Perú.— La dirección del PSR de Perú designó a su miembro cro. Rafael Roncagliolo responsable del área de coordinación socialista latinoamericana, para cumplimentar las labores asignadas a dicha organización hermana por el reciente Seminario de Lima.

México.— Diversas actividades de nuestra representación y de nuestro FAE se vienen realizando en suelo azteca: participación de J.L.Blasina en el acto del 51º aniversario del PS de Chile, a la que nos referimos en esta misma página; trabajos preparatorios de una nueva gira de hijos del exilio, etc.

Suecia.— En Malmö se reunió el 4º Plenario Nacional del FAE en Suecia, en el que participaron H. Villar, srio. ejecutivo del FAE, y Oscar Botinelli, por la Mesa Ejecutiva del FA, quien fue portador de un cálido mensaje grabado del general Liber Seregni. *(ver pág. 3)*

Las últimas conmemoraciones

Dentro del país destaca la conmemoración realizada el domingo 20 de mayo —luego de la formidable movilización del 1º de mayo— en homenaje a los mártires emblemáticos de la democracia uruguaya: Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. *(ver 'Actualidad política')*

Fuera del país, queremos consignar dos conmemoraciones en las que hemos participado últimamente: la del 51º aniversario del PS de Chile, fundado el 19.4.33, y la del Día de los Trabajadores en diversas partes del mundo.

Del aniversario del socialismo chileno, destacaremos el acto celebrado el pasado 17 de mayo en el Palacio de Bellas Artes de México, que fue también de "solidaridad con la lucha del pueblo de Nicaragua". Hablaron Jaime Suárez, Galo Gómez y, por nuestro PS, el cro. José L. Blasina. Nuestro compañero, en breve y conceptuoso discurso, hizo referencia a la situación latinoamericana y habló especialmente de "la efervescencia conosureña", destacando el papel protagónico actual de nuestro FA y del movimiento obrero-estudiantil. Resaltó la lucha actual del pueblo chileno contra Pinochet y el papel del PS de Chile, por cuya unidad abogó.

Sobre el 1º de mayo en el exterior —con presencia de sindicalistas uruguayos en muchas de ellas—, destacamos el acto organizado por UGT, en el que hablaron el presidente Felipe González, el líder socialista vasco Txiqui Benegas, el secretario gral. de UGT Nicolás Redondo, Quico Mañero por la JSE, y por la CNT uruguaya en el exterior nuestro cro. Artigas Melgarejo, miembro del Secretariado Europa de la Coordinación en el Exterior del PS. Nuestro cro. comenzó refiriéndose al mensaje de lucha de los mártires de Chicago, al papel de los trabajadores latinoamericanos en la actual gesta liberadora centroamericana —especialmente en Nicaragua— y en la lucha por la democracia en el Cono Sur, destacando la presencia ugetista española en los mitines del 1º de mayo en Uruguay, Argentina, Bolivia y Paraguay.

8/7/84 ME 010/10

8404190

9A(H)

1/22

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°4469/84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 14 de junio de 1984

Señor 3°Sub-Director
del Servicio de Información y Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

16/6/84
1192

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 , se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BERNASCONI SOIZA, Gabriel Angel
BRAGA SILVA, Jorge Antonio
MARTINO SCANDROGLIO, Daniel Luis
PANNONE CALZOLARI, Julio César
SARAVIA RODRIGUEZ, Carlos Timoteo c/a
SILVEIRA MALVASIO, Rodolfo Horacio
MORENO TASENDE, Fernando Jorge
PARESCHI NORIEGA, Hugo (URGENTE) 28/6/84
VAN HOFF SAN ROMAN, Eduardo José

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1984
Pasa a SE PUCOPI
No. de 8404192

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 15-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 2343

db

001/22

8404192

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

D35 S/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Bernasconi — Soiza — Gabriel ,Angel
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 3 / 2 / 1957 — Montevideo — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1200129 de: Montevideo Cred. Cívica: AZA 26924
4. Organismo(s) donde trabaja: Comisión Nacional de Energía Atómica
5. Cargo que desempeña: Ingeniero Asesor
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Título : Ingeniero Industrial en opción Mecánica.
   Posgrado en Ingeniería Nuclear (Universidad de Buenos Aires)
7. Domicilio particular: Luis P.Ponce 1316 Ap.801 , Montevideo
8. Teléfono particular: 41 65 47 Oficina: 90 19 44 Otros: 41 07 65

DEP. I 26/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Interregional sobre el Funcionamiento de Reactores de Investigación .
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad Tecnológica de Budapest Budapest , Hungría
3. País u organismo que ofrece la beca: Organimo Internacional de Energía Atómica
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de junio de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 10 / 9 / 84 Fecha de término: 14 / 12 / 84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Energía Atómica (Ministerio de Industria y Energía)

8404192

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Este curso otorga capacitación apropiada para el desemeño de mis tareas como asesor de la C.N.E.A. en temas nucleares .

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Ingeniería Nuclear

   Institución y lugar en que se usó: Universidad de Buenos Aires , República Argentina

   Fecha de iniciación: 1°de abril de 1982 Fecha de término: 15 de diciembre de 1982

   Autoridad que patrocinó la candidatura: C.N.E.A. Uruguay y C.N.E.A. Argentina .

2. Materia: Reactores Nucleares de Investigación.(Visita Científica)

   Institución y lugar en que se usó: Atominstitut,Austria y Reactor Centre,Finlandia

   Fecha de iniciación: 2 de enero de 1984 Fecha de término: 10 de febrero de 1984

   Autoridad que patrocinó la candidatura: C.N.E.A. Uruguay y O.I.E.A.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 003

8404192

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

DPI c/R

I) INFORMACION

Dem c4378

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DA BRAGA — SILVA — JORGE ANTONIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3 - X - 1936 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 630.990-1 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXB 7490

4. Institución a que pertenece: INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR GENERAL del DEPARTAMENTO JURIDICO

6. Domicilio particular: MANUEL PAGOLA 3269/104 Teléfono: 79.37.44

DEP. I 28/6/84 PROCESADO

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XVIII Congreso Ordinario organizado por la Org. Ibero-Americana de Coop. Intermunicipal

2. Lugar en que se desarrollará: ARACAJU (BRASIL)

3. Fecha de iniciación: .... Fecha de culminación: ....

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[firma]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

604

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

8404192

Anteced folio 6

1

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

214924

1. MARTINO (Apellido paterno) SCANDROGLIO (Apellido materno), Daniel Luis (Nombre(s))
2. 1/12/57 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. **Cédula de Identidad:** 1.487.832 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BQB 14732
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" - Estación Experimental La Estanzuela - MAP
5. **Cargo que desempeña:** Técnico Proyecto Suelos
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Ingeniero Agrónomo - Facultad de Agronomía
7. **Domicilio particular:** Manuel Lobo s/n ap. 105, esq. Soriano
8. **Teléfono particular:** **Oficina:** La Estanzuela 10 **Otros:** --

DEP. 9/4/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Modelos Agronómicos
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** CIDIAT - Mérida, Venezuela
3. **País u organismo que ofrece la beca:** CIDIAT
4. **Fecha límite de presentación del candidato:**
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 10/9/84 **Fecha de término:** 5/10/84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** SEPLACODI

605 8704192

SIGUEU SERF Nº 7 3 2 2 6 7
siete tres dos dos seis siete

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El curso me puede aportar elementos muy valiosos para mis trabajos de investigación en el área de manejo de suelos y cultivos

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

DEP I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

006

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: 8 04 192

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

Antecede - folio 4.

5

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJJ S/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PANNONE — CALZOLARI — JULIO CESAR
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 15/VI/57 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.356.915-2 **de:** Montevideo **Credencial Cívica** BNA 34.425
4. **Organismo(s) donde trabaja:** DIVISION USO Y MANEJO DEL AGUA (MAP) (1) INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA) (2)
5. **Cargo que desempeña:** Ingeniero Agrónomo (1) y Becario (2).
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Ver hoja adjunta.
7. **Domicilio particular:** Av. Millán 4014
8. **Teléfono particular:** 39 33 30 **Oficina** 39 27 56 - 39 60 08 (1) **Otros:** 95 93 80 95 92 80 (2)

DEP. I 29/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** PLANIFICACION Y MANEJO DE CUENCAS.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** CIDIAT, Mérida, Venezuela.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** OEA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 12 de setiembre de 1984.
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 15/X/984 **Fecha de término:** 9/XI/984
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Director de División Uso y Manejo del Agua (MAP) Ing. Agro. MSc. Raúl Hofstadter

607 8404192

Segue: folio 6

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Ver hoja adjunta.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** EROSION Y SEDIMENTACION EN CUENCAS DE MONTAÑA

   Institución y lugar en que se usó: CIHRSA, Córdoba, Argentina.

   Fecha de iniciación: 2/X/983 **Fecha de término:** 23/X/983

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Director Edo. de la División Uso y Manejo del Agua, Ing. Agro. Enrique Estol.

2. **Materia:**

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. 1 PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

008

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8104192

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Hatiada-folio 4

5

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

10/6/84. Se deja constancia que no se encontró ficha candidato consultado el D-3 de la DII, el de Jefe de Dpto. resuelve que se apruebe el aval del candidato (C)

DII 5/10

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 136679 135549

1. Saravia | Rodríguez | Carlos Timoteo 136000
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 18/12/938 | Olimar | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 52.399 de Treinta y Tres Cred. Cívica FAA 29.929

4. Institución a que pertenece: DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR

6. Domicilio particular: Yaguarón 1144

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en Seminario

DEP. I 5/6/84 PROCESADO

2. Lugar en que se desarrollará: Lima - Perú

3. Fecha de iniciación: 12/11/84 Fecha de culminación: 16/11/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

003

Imp. Nacional 496/81

8404192

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SILVEIRA — Apellido Paterno; MALVASIO — Apellido Materno; Rodolfo Horacio — Nombre(s)

2. 22-8-1953 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.313.438-7 de: Montevideo Cred. Cívica: A G B 7460

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Medicina
Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE)

5. Cargo que desempeña: Fac. de Medicina: Asistente (Gdo. 2) de Histología y Embriología. IIBCE: Preparador Técnico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Estudiante de Medicina (Habiendo egresado con la totalidad de los cursos curriculares realizados).

7. Domicilio particular: 18 de diciembre 1436/001

8. Teléfono particular: .... Oficina: 81-10-12 Otros:

DEP. I 28/6/84 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario Internacional de Química.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Karolinska, Estocolmo Suecia.

3. País u organismo que ofrece la beca: Seminario Internacional de Química

4. Fecha límite de presentación del candidato: Julio de 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 25-8-84 Fecha de término: 30-9-85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Lic. J. R. Sotelo, Director del IIBCE.

610 8404192

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Esta beca viene a sumarse al intercambio que desde hace algún tiempo, se ha establecido entre el IIBCE y el Seminario Int. de Química de Suecia. El tema de la beca está en íntima relación con las líneas de investigación del IIBCE y a su vez permitirá el futuro desarrollo de nuevas posibilidades en esta área.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso Internacional de Neuroquímica

   Institución y lugar en que se usó: Fac. de Medicina de Buenos Aires.

   Fecha de iniciación: Setiembre 1979 Fecha de término: Octubre 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección del IIBCE y Ministerio de Educación y Cultura

2. Materia: Curso Internacional de Estructura Proteica.

   Institución y lugar en que se usó: Universidad de Concepción (Chile)

   Fecha de iniciación: Octubre 1982 Fecha de término: Octubre 1982

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección del IIBCE y Ministerio de Educación y Cultura.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

011 Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

8404192

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MORENO — TASENDE — FERNANDO JORGE
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7/12/1954 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.356.080 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BAB 38546

4. Organismo(s) donde trabaja: 1/ CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
2/ FACULTAD DE INGENIERIA.

5. Cargo que desempeña: 1/ DOCENTE ESC. II GRADO 1 - 30 HORAS
2/ " " " - 6 "

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD DE INGENIERIA.
PERITO EN INGENIERIA MECANICA.

7. Domicilio particular: SAMUEL BLIXEN 4086 A

8. Teléfono particular: 59 19 40 Oficina: ..... Otros: .....

DEP. I PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA DE ENTRENAMIENTO (TRAINEESHIP PROGRAMME)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: COMISION INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (IAEA)

3. País y organismo que ofrece la beca: I.A.E.A. AUSTRIA (VIENA)

4. Fecha límite de presentación del candidato: .....

5. Fecha de comienzo de la beca: ..... Fecha de término: .....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES (COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA).

612 8404192

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

AMPLIAR Y PRACTICAR NUEVOS CONOCIENTOS EN EL CAMPO NUCLEAR, PARA LUEGO APLICAR EN NUESTRO PAÍS.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO

3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

F. Moreno
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

613 Fecha: 8404192

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 836 83

Sel 1064

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE
Vence 18/6/84

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PARESCHI — NORIEGA — HUGO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20/12/59 — PAYSANDÚ — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2844401-6 de: Nacional Cred. Cívica: KBA 22806.

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

DEP. PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA - (ELA Nº 8 PAYSANDÚ) - SECUNDARIA - (IESP. PAYSANDÚ) BACHILLER - FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS - ECONOMISTA -

7. Domicilio particular: Pablo de María 1395 Apto 202 -

8. Teléfono particular: .... Oficina: .... Otros: 801601 (Fta Quintana).

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ECONOMÍA DE SISTEMAS AGRO-ALIMENTARIOS -

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CeFAS - VITERBO - ITALIA.

3. País u organismo que ofrece la beca: EMBAJADA DE ITALIA - INST. ITALIANO DE CULTURA.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 18 de junio 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 1º de OCTUBRE. Fecha de término: 31 de JULIO.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PRESENTACIÓN PERSONAL -

614 — 8404192

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El estudio económico de Sistemas AGRO-ALIMENTARIOS fué siempre de especial interés para mí, y hay posibilidades futuras de aplicar estos conocimientos en una empresa que se ocupa de producción e industrialización de alimentos.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. 1 PROCESADO

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Hugo Parenti [signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

8404192

15

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VAN HOFF — SAN ROMAN — Eduardo José Eric
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24/XII/56 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.294.649-6 de: MONT. Cred. Cívica: AXA 19549

4. Organismo(s) donde trabaja: LOS FRESNOS SA.

5. Cargo que desempeña: TÉCNICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
- INGENIERO AGRONOMO.

7. Domicilio particular: Av. Brasil 2428 Apto. 402

8. Teléfono particular: 79 11 39 Oficina: —— Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ECONOMIA DE SISTEMAS AGRO-ALIMENTICIOS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: C.E.F.A.S. (VITERBO)

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 22/6/84

5. Fecha de comienzo de la beca: 5/10/84 Fecha de término: 8/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

8404192

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para entender conocimientos en el área económica para su aplicación en la elaboración de proyectos agrícolas.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEPTO. PRO...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

017 Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

8404192

....

Imp. Nacional 836'83

C 1
(1ra.Parte)
1192/84 18/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4469/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a ;

1 - BERNASCONI SOIZA, Gabriel Angel
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) No.801/83, aprobándose solicitud de Beca a Austria, Francia y Yogoeslavia en fecha 19/ABR/983.-

2 - BRAGA SILVA, Jorge Antonio
- SE APRUEBA -

3 - MARTINO SCANDROGLIO, Daniel Luis
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)No.58/84, aprobándose el aval para que el causante integrara Misión al Exterior (Brasil y Argentina), en fecha 16/ENE/984.

4 - PANNONE CALZOLARI, Julio César
- SE APRUEBA -

D.P. II
29/6/84

018

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

8404192

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

C 1
(2da.Parte)
1192/84 20/JUN/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 4469/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SARAVIA RODRIGUEZ, Carlos Timoteo
- SE APRUEBA -

2 - SILVEIRA MALVASIO, Rodolfo Horacio
- SE APRUEBA -

3 - MORENO TASENDE, Fernando Jorge
- SE APRUEBA -

4 - PARESCHI NORIEGA, Hugo
- SE APRUEBA -

5 - VAN HOFF SAN ROMAN, Eduardo José Eric
- SE APRUEBA -

DEP I 29/6/84

Fs. 020 y 021 NO SE MICROFILMAN
POR NO APORTAR INFORMACIÓN.

019

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

8404192

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRERIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

M E M O R A N D U M Nro. 2009/984.-GP/mcs.-

REFERENCIAS: Pedido de Informe Nro. 92/84

DESTINO: S.I.D.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: BRAGA SILVA Jorge Antonio

REGISTRAMOS: BRAGA SILVA Jorge

OCUPACION: Dr.

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 18/12/981: El nombre del titular figura en aviso fúnebre publicado en EL PAIS del 25/11/981 a raíz del fallecimiento de Juan Pablo María Schuroeder Otero, acaecido el 24/11/981.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: SARAVIA RODRIGUEZ Carlos Timoteo

REGISTRAMOS: SARAVIA Carlos

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 16/6/980: El Boletín Exterior del PC. Nro. 11 de 1979, publica el texto íntegro de un "manifiesto del Partido Nacional", con motivo de haberse cumplido el 10/9/979, el 75o aniversario de la muerte de Aparicio Saravia.-El documento está firmado - por 334 dirigentes del Partido Nacional y su nombre figura en el mismo.-25/10/982: Figura en la Lista KAR, Agrup. Javier Barrios - Amorin del Partido Nacional por el Depto. de Paysandú para participar en las Elecciones Internas del 28/11/982.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxx

Montevideo, Junio 25 de 1984.-

022/22

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrell
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION SE ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... DEBE DARSE VISTA ...

DEP. I 29/6/84 PROCESADO

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
28/6/84
I
4187

8404192

SECRETO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
15/JUN/984.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.042/OI/984.-

I.- EVALUACION: B - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia Coordinada por éste Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted, fotocopia del Parte Especial de Información Nro.45/S-2/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2 referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar........Dpto.I/S.I.D.-
1 Ejemplar........Archivo.-

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte.Cnel.
WALTER A. GARCIA .-

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

DPTO. I PROC. 4/7481

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
15/200JUN
Pasa a: 3903
No. de: 3902

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16/6/84
PASA A: DN-I
SALIDA: 2346

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1984
Pasa a
No. de Orden

-HH/p

SECRETO

SECRETO

IP = 50.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.45/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1.=Visita a la reclusa Carmen Beretta:
Alcides Beretta y Simona Juri, padres de la reclusa, con la "L.V" Gloria Echeveste(en forma telefónica).=

2.=Visita a la reclusa Sonia Mosquera:
Adolfo Wassem, hijo de la reclusa con la "L.V" Gisella Marsiglia(en forma telefónica) y en su domicilio(Horacio 3332), con la "L.V" Graciela Darré.=

3.=Visita a la reclusa Teresa Labrocca:
Carmen Patrón, amiga de la reclusa, en su domicilio ([illegible] ito Mitre 1265) con la "L.V" Gloria Echeveste.=

4.=Visita a la reclusa Ana Ma. Salvo:
Laura Sánchez, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Miriam Sarti, Rosario González y Sara Méndez(no especifica en que forma).=

5.=Visita a la reclusa Beatriz Fynn:
a) Fernando Fynn, hermano de la reclusa, con la "L.V" Leonor Albagli(no especifica en que forma).
b) Martha Fynn, hermana de la reclusa, con la "L.V" Lilián Celiberti(no especifica en que forma).=

6.=Visita a la reclusa Alba Antúnez:
Amelia Antúnez, hermana de la reclusa, en su domicilio(Rafael Hortiguera 3454), con la "L.V" Mabel Araújo.=

7.=Visita a la reclusa Mercedes Espínola:
Raquel Baruch, madre de la reclusa, con la "L.V" Gloria Echeveste(en forma telefónica).-

8.=Visita a las reclusas Ma. Elia y Lucía Topolansky:
Elia Saavedra, madre de las reclusas, en su domicilio(Benito Blanco 1047), con la "L.V" Elsa Altona.=

9.=Visita a la reclusa Ivonne Trías:
Irma Hernández, madre de la reclusa, con la "L.V" Gloria Echeveste(en forma telefónica).-

10)=Visita a la reclusa Stella Saravia:
Olga Rivera, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Gloria Echeveste y Stella Jaluff(en forma telefónica).=

11.=Visita a la reclusa Mirian Fernández:
Irma Narzico, madre de la reclusa, con la "L.V" Gloria Echeveste(en forma telefónica).=

12.=Visita a la reclusa Ma. del Carmen Rodríguez:
María Olariaga, madre de la reclusa, con la "L.V" Helena González(en forma telefónica) y en su domicilio(Cno. Carrasco No.74) con la "L.V" Lidia Fernández.=

13.=Visita a la reclusa Catalina Irigoyen:
Enriqueta Sosa("LV"), amiga que visita a la reclusa con la "L.V" Beatriz de León(en forma personal).-

8404193

SECRETO

SECRETO

14.=Visita a la reclusa Marta Sturini: 80737
Isabel Irigayay, madre de la reclusa, con la "L.V" Griselda Troglio(en forma epistolar).=

15.=Visita a la reclusa Cristina Cabrera:
Sofía Laport, madre de la reclusa, con la "L.V" Lidia Fernández(en forma telefónica).=

16.=Visita a la reclusa Elena Vasilskis: 150095
Olga Castro, madre de la reclusa, con la "L.V" Gloria Echeveste(en forma personal).=

V A R I O S:

1.=Visita a la reclusa Beatriz Fynn:
Ferrando Fynn, hermano de la reclusa, le comenta que la "L.V" Miriam Sarti, está verdiendo en la feria los domingos.=

2.=Visita a la reclusa María E.Topclansky: 146137
Elia Saavedra, madre de la reclusa, le comenta que la "L.V" Elsa Altuna, fue autorizada a viajar a Buenos Aires.=

3.=Visita a la reclusa María Márquez:
9353 94288
Heriberto Márquez, padre de la reclusa, le comenta que está trabajando bastante con ella, que fue a la Embajada de España y que por intermedio del Consejero, consiguió audiencia con el Embajador, después habló con Gonzalo Aguirre y 2885 éste le manifestó que le venía barbaro, porque el también iba a hablar con el Embajador.=
Se transcribe a continuación, parte de la conversación, haciendo referencia al Embajador de España.=

Padre: "Me dijo que me quedara tranquilo, que las puertas de la Embajada estaban abiertas para lo que quisiera, que se iba a ocupar a muerte de todo y que hay varios tratados comerciales que no se van a firmar hasta que no cumplan con lo que ellos piden y entre lo que piden estás vos, después me acompañó hasta la puerta, hablé hasta de Bebo(hermana de la reclusa radicada en España), bueno 50' dieron".=

Rec. : "Que linda visita"=

Padre: "No solo con el Consejero, sinó con el otro funcionario que lo acompaña, Pepe, que va a venir".=

Rec. : "¿Acá?".=

Padre: "Si, si, pero no se si lo van a dejar pasar, el Embajador hizo pasar a la Secretaria y ella también está al tanto de todo, todo".-

Rec. : "Las chiquilinas van a estar contentísimas cuando les cuente que estuvistes con Gonzalo, ¿nos mandó decir algo?".=

Padre: "Si, que se queden tranquilas, que sigue en lo mismo peleando".-

Rec. "¿Y el problema de los blancos?"=

Padre: "Bueno no se mirá, el problema entre los blancos es como en todos lados, son problemas que no tienen nada que ver con lo

DPTO. I PROC. 917/81

8404193

SECRETO

SECRETO

que piensa el pueblo, no te olvides que ellos fueron en el fondo los culpables de lo que está pasando".=

4.=Visita a la reclusa Elena Vasilskis: 15009S

Se transcribe parte del diálogo mantenido con su madre Olga Castro:

Rec: "...¿Y con Gloria, como te fue?(Gloria Echeveste,"LV")".=

Madre: "Regio, de bien, pobre como estaba en el sector "A", se llevó lo puestito nomás, porque ahí parece que siguen sin paquete y sin nada, estuvimos en una reunión de prensa".

Rec: "¿Por?"

Madre: "Por la cuestión de la amnistía y también se habló del sector "A", nos recibió también el Presidente del Colegio de Abogados, Canabal, nos recibió muy bien, dejamos a todos escritos y papeles y cosas, y Canabal nos dijo que lo primero que van a hacer, todos a dedicarse a los ocho rehenes que estan mal, la primera atención de ellos van a ser los rehenes......".= 30335

Rec: "..¿y esa conferencia de prensa de qué es, de prensa uruguaya era?.=

Madre: "De la FEDEFAM(Federación de familiares de toda América Latina), vinieron de Venezuela un pastor y una señora Boliviana, yo estuve allí, muy bien".=

Rec: "¿Y con ellos hicieron conferencia de prensa?.=

Madre: "Sí, que también fue Jean Pierre y fue mucha gente".=

Rec. "¿Y que prensa había?.=

Madre: "Toda...".=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director del E.M.R.No.2.=

Coronel:

KLEBER PAMPILLON.=

EJERCITO NACIONAL E.M.R. 2 DIRECTOR

004/4 8406193

00 4/7/84

SECRETO

SECRETO

-Ejemplar No.___
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301,.-
-13-0930-JUNIO-984.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.020/DI/984.- ARCHIVO

I.-EVALUACION: -F - 6.-

II.-RESPONDE A: -Información obtenida sobre Villa San Javier.-

III.-T E X T O : -Comentarios del recluso No.2767-Miguel ROSLIK con su visita Ana María ROSLIK.- 157-549.

-"Hace referencia a comisión formada por: SUMARAN (Partido Nacional), FLORES SILVA (Partido Colorado), ARAUJO (CX-30 La radio), entre otros que se encargarían de llevar a feliz término la moción de que San Javier pase a llamarse Villa ROSLIK, luego de finalizado el proceso.-

-Que mientras, se están juntando juegos recreativos(Toboganes,hamacas), en distintos comercios, a efectos de alhajar un terreno donado por la Sra.de ROSLIK en el centro de San Javier, que se llamaría con el nombre del ex-recluso fallecido, el cual sería inaugurado en el mes de Julio.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: -1 Ejemplar: . . . . .Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . .Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar . . . . .S.I.D.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . .Archivo Div.Informaciones.-
1.-Ejemplar . . . . .Cte.D.E.III.=

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER R. DE LEON.-

=ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.=
=EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMRNo.1.=
=Tte.Gnel.(Av.).
ALBERTO F. MUÑOZ=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 15/6/84
Pasa a: 383/Dtor
No. de Identificación: 3912

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16/6/84
PASA A: DN-I
R. SALIDA: 2350

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1984
Pasa a
No. de Orden 8406196

001/1

SECRETO

8406196

SECRETO

(331)

-Ejemplar No.___
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones
-Mojón 301,.-
-13-1000-JUNIO-984

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.021/DI/984.-

I.-EVALUACION: -F - 6.-

II.-RESPONDE A: -Información sobre el recluso Hugo ROSSI.-

III.-T E X T O : -De acuerdo a la información recibida se prevee el ingreso a Canal 5 SODRE del ciudadano Juan ROSSI padre del recluso No.2695-Hugo ROSSI.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION:-1.-Ejemplar . . . . .Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . .Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar . . . . .S.I.D.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . .Archivo Div.Informaciones.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
SAUTIER B. DE LEON.-

=ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.=
=EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMR.No.1.=
=Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO F. MUÑOZ.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 15/6/84
3er.S/Dtor
3910

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1984
No. 8404195

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16/6/84
PASA A: I-DN
SALIDA: 2351

8404195

SECRETO

RESERVADO

ARCHIVO

A. i. Nº 838540
A.i. Nro. 838540.-

Fs. 12

OFICIO Nro. 79/Ay/84.-

OBJETO: Elevar Planillas C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 1º de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección adjunto al presente, cúmpleme elevar planillas con relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, para Ingreso,-haciendo constar que no se registró movimiento en la expedición de Constancias para Permanencia, en esta Jefatura / de Policía, durante el mes de mayo del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL.

Eriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 15/6/84
Fecha de ...
Pasa a ... 3º S (Dtor
No. de identificación 3913

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16/6/84
PASA A: ...
OA: 2349

DEP. I
PROCESADO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8404198

8404198

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

RESERVADO

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

Fs. 1.-

NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
Carlos María MARTINEZ MARTINEZ	2.941.039-1.-	746	16-11-83	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Ruben Ramón RODRIGUEZ	2.559.798-7.-	779	09-01-84	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Miguel Angel SOSA	121.892.-	794	08-02-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	=
María Alcira AIELLO CORIA	51.078.-	795	14-02-84	ANTEL.	A	15-05-84	=	=
José María PERROUX	59.758.-	797	24-02-84	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Edgardo Daniel TEJEDA LOPEZ	52.898.-	798	24-02-84	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Ramón Anibal BENITEZ MEIRELES	2.860.493-3.-	799	24-02-84	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Miryam Lilian CARDOZO MAZZA	2.804.056-7.-	800	27-02-84	M.S.P.	A	15-05-84	=	=
Evans Carmelo CAZARRE DIAZ	2.617.415-8.-	801	27-02-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	=
Deli CACERES	2.634.775-7.-	802	27-02-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	=
José Luis OSORES CABALLERO	40.954.-	803	27-02-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	=
Eugenio CABRAL ZABALETA	2.780.452-2.-	804	27-02-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	=
Emilio Ariel RODRIGUEZ MELGAREJO	2.526.192-2.-	806	28-02-84	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Wilson Daniel BERTULLO LAZO	35.100.-	807	28-02-84	ANTEL	A	15-05-84	=	=
Santos José BERNAL GARCIA	3.029.649-1.-	808	29-02-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	=
Jorge Raúl ROSALES	2.673.115-0.-	810	29-02-84	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Balter María VELAZQUEZ MARTINEZ	2.828.557-9.-	811	29-02-84	O.S.E.	A	15-05-84	=	=
Juan Emidio MELO GRAZIANI	26.495.-	812	02-03-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	=
Dardo Saúl CASTILLO FRIPP	2.773.622-6.-	813	06-03-84	IN.MUN.R.N.	A	15-05-84	=	8401199

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

DEP. I PROCESADO

002

RESERVADO

///...

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

RESERVADO

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

NOMBRES Y APELLIDOS	C. I, Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
Petronilo Evangelio PINTOS MEDINA	60.865.-	814	09-03-84	INT. MUN. R.N	A	15-05-84	-	-

DEP. I PROCESADO JUANS

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

EL JEFE DE AYUDANTIA.-

OF.PPAL. Jorge FERREYRA.-

803/3

8404198

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN 1984
Pasa a
No. de Orden 8404199

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INT.
FECHA: 132215JUN84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPER.DACT.: 223 ARCHIVO

MONTEVIDEO: La oposición democrática al régimen dictatorial de Uruguay dispuso comenzar hoy actos de protesta,que culminarán con un paro cívico nacional el 27 de junio. Según informó la Intersectorial, que reúne a los Partidos Nacional, Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica, así como a los sindicatos, estudiantes y otras órdenes sociales, las protestas consistirán en paros parciales, asambleas y lecturas de manifiestos a los trabajadores. La serie de protestas culminará con el paro nacional el miércoles 27, cuando se cumplirá el undécimo aniversario del golpe de Estado militar y de la huelga general con que los trabajadores les dieron su respuesta. El anuncio de esas protestas de la oposición se realizó en momentos en que en el régimen encabezado por Gregorio Alvarez toma medidas para evitar una movilización popular el sábado, cuando regresará al país el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. La dictadura notificó a todos los medios de difusión que les está prohibido informar sobre todo lo relacionado con la llegada de Ferreira Aldunate. Este dijo a una radioemisora argentina en Buenos Aires que su regreso tiene un carácter totalmente pacífico y argumentó como prueba que junto a él viajará toda su familia y más de 190 periodistas. "Regreso, -dijo Ferreira- ejerciendo el más sagrado de los derechos, que es el de vivir donde se nació". Los Jefes Militares han anunciado que pondrán un cerco militar a toda la zona portuaria para evitar el acceso de público desde la noche del viernes y ordenaron el cierre de los comercios en esa zona.

BUENOS AIRES: Una resolución de la Cámara de Diputados de la Argentina pidió al Presidente Raúl Alfonsín que su Gobierno reclame ante las autoridades uruguayas la liberación de los presos políticos de nacionalidad argentina en Uruguay. "Desde este Parlamento -dice la resolución- se ha denunciado la situación de los presos políticos en Uruguay y se ha reclamado su liberación. No obstante, -agrega- se torna necesario que el Gobierno argentino se haga cargo en forma expresa de los compatriotas que se hallan detenidos en ese país por razones estrictamente políticas". El texto incluye la lista de los detenidos argentinos en Uruguay y reafirma los lazos históricos entre los dos países en la lucha por la liberación nacional.

ROMA: El Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, asistió hoy en esta capital al sepelio de los restos del Secretario General del Partido Comunista italiano, Enrico Berlinguer. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, había enviado anteriormente un mensaje de condolencia a los comunistas italianos, en el que se señalaban los antiguos vínculos entre ambos partidos y la solidaridad del Partido Comunista italiano con la lucha democrática en Uruguay.

ROMA: Realizó una gira de 10 días por Italia la dirigente comunista uruguaya Rita Ibarburu para agradecer la solidaridad del pueblo italiano con

8404199

DPTO. I PROC.

la lucha por la democracia en Uruguay y en especial por la libertad de los presos políticos. La dirigente uruguaya visitó Milán, Turín, Módena, y Roma. En la ciudad de Collegno, cerca de Turín, se entrevistó con el Comité que se moviliza por la libertad de la dirigente frenteamplista Selva Braselli. Asimismo, se entrevistó con el Comité por la Libertad de Jaime Pérez, a 100 kilómetros de Módena. Posteriormente, participó en Módena en un acto con la presencia de dos mil personas. En su intervención, Rita Ibarburu denunció el tratamiento inhumano recibido por Jaime Pérez, y la necesidad de aumentar la presión para que sea liberado. En Roma, Rita Ibarburu fue recibida por integrantes del Comité Central del Partido Comunista italiano.

PARIS: "Junio es un mes decisivo en Uruguay" -declaró aquí el dirigente batllista, Manuel Flores Silva, quien se entrevistó con funcionarios del Gobierno francés y del Partido Socialista. Agregó que si se concretara la prisión de Wilson Ferreira Aldunate y sin elecciones, se plantearía una situación peligrosa para el pueblo, que hasta ahora se ha manifestado pacíficamente. Flores Silva, dirigente de la Corriente Batllista Independiente, del Partido Colorado, opinó que si la movilización y la concertación no consiguen quebrar la acción de la dictadura, existe el riesgo de la "chilenización" del proceso en cuanto al costo de vidas humanas.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
(Ricardo J. Gallardo)

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 3er. Sub-Director

062/2

DPTO. I 25/6/84 PROC.

8404199

COPIA No. 2

1/2

MEMORANDUM Nº 370/84

ASUNTO: CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL 17/6/84

EVALUACION: A - 1

TEXTO: A partir de las 10.00 hs. y hasta las 19.00 hs, con un cuarto intermedio entre las 15.00 hs. y las 17.30 hs. tuvo lugar en el local del Platense Patín Club una sesión de la Convención del Partido Nacional.

Al finalizar la misma fueron aprobadas tres mociones:

1) Convocar a la Convención del Partido, apenas sea liberado WILSON FERREIRA, para recibirlo y homenajearlo.
2) Exhortar a las Convenciones Departamentales a que se reúnan de inmediato a los efectos de que propicien manifestaciones partidarias solicitando la liberación de WILSON y JUAN RAUL.
3) Salir a manifestar desde el local donde se celebra la sesión hasta el Obelisco, por la amnistía de todos los presos políticos y de acuerdo a lo ya programado junto al F.A., P.I.T., F.U.C.V.A.M., A.S.C.E.E.P. y SER.PA.J..

Estas tres mociones fueron aprobadas por unanimidad.

El tema central de la reunión fue la discusión sobre una moción presentada, por la cual se solicitaba al Gobierno que WILSON y JUAN RAUL fueran entregados a la Justicia Civil.

El convencional H. LORENZO RIOS manifestó que, el realizar ese planteo era aceptar que WILSON y J. RAUL habían delinquido, que todo era falso, como también lo era la independencia de la Justicia Militar, asimismo señalo que el Partido Nacional no debía de solicitar nada sino por el contrario exigir la inmediata liberación de ambos.

Apoyando lo expuesto por LORENZO RIOS se expresaron los convencionales GONZALO AGUIRRE y FRANCISCO GALLINAL.

Otro convencional pregunto si debía solicitarse por separado la libertad de WILSON y JUAN RAUL, a la de los demás presos políticos, pidió la palabra entonces SILVIA FERREIRA de MORELLI expresando que no debía realizar esa distinción, sino abogar por la libertad de todos los presos políticos en ...///

001/2

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a
No. de orden 8404202

///...

general, ya que la lucha de su padre y su hermano había sido siempre por AMNISTIA GENERAL.

Cabe señalar que SILVIA FERREIRA junto a su madre SUSANA SIENRA, ingresaron a la sesión pasadas las 18.00 hs., según ella, se les hizo tarde porque habían estado preparando el "paquete de los pesos".

Esta moción en discusión no fue aprobada, ya que cuando iba a ser puesta a votación, fue presentada la "moción de orden" para salir a manifestar, por lo que se levantó la sesión hasta que la Mesa Directiva vuelva a convocarla.

También hicieron uso de la palabra los Convencionales BERRO, VICENTINO y ZORRILLA.

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel. Isaro Méndez

DISTRIBUCION:

COPIA Nº 1: SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

COPIA Nº 2: SECCION ANALISTAS

COPIA Nº 3: DEPARTAMENTO III - ARCHIVO-

002/2 8404202

SERVICIO ... Fecha de Entrada ... Fecha de Salida 18.6.84 Pasa a Analista No. de Orden 2777

RESERVADO

1/3

POLICIA DE ...
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA".-

MEMORANDUM RESERVADO 49/984.-

ARCHIVO

Montevideo, junio 17 de 1984.-

REF.:- Arribo de WFA. a Montevideo. Concentraciones.

TEXTO:-

De acuerdo a lo dispuesto por Orden de Servicio Nro.35/84, a la hora 08:00' de ayer, se apostó el personal asignado, con las siguientes novedades:-

A partir de la hora 09:00', se detectan en diferentes puntos tales como: 21 de setiembre y J.Ellauri; La Teja; Pza.Gomensoro; Ejido y Gonzalo Ramírez; Pza.de los Olímpicos,etc., grupos congregados portando banderas blancas y azules, a la vez que se nota la circulación de vehículos hacia la Ciudad Vieja, con banderas del Frente Amplio y del Partido Nacional, efectuándose éstos desplazamientos con cánticos y golpes de palmas, pero sin alterar el orden, dirigiéndose en su mayoría, por distintas vías, al lugar convocado para la concentración, en la intersección de Avda.del Libertador y La Paz.-

A la hora 10:00', se estima en 1.200 personas las congregadas en dicho lugar, siendo la afluencia constante y por diversos puntos. Posteriormente, a las 10:15', la estimación de alrededor de cuatro mil personas (4.000), encontrándose por esa razón cortado el tránsito vehicular en la mencionada intersección, detectándose, entre los concentrados, la presencia de un "cordón de seguridad". Mientras, es de señalar que, en Avda.del Libertador, entre Lima y Nicaragua, se movilizan unas 2.000 personas, identificadas con distintivos del Frente Amplio.-

En forma simultánea, se tiene conocimiento del ingreso a nuestras aguas jurisdiccionales, del buque que conduce a Wilson FERREIRA.

Cabe agregar que a los efectos de evitar el pasaje de público hacia el Puerto de Montevideo, además del cordón de seguridad, se colocaron dos camiones obstruyendo las calles La Paz y Galicia, matriculados con los Nros.520.244 y L.13.065, colaborando con ellos la camioneta matrícula 527.845.-

En forma constante el público continúa arribando al lugar, llegando a un máximo de 27.000 personas aproximadamente, a la hora 11:00 el 30% identificados con banderas del Frente Amplio y algunos con banderas comunistas. Se estimó grupos de 400 del P.Comunista; 300 de la Corriente Batllista Independiente y 200 de la Corriente Popular Nacionalista.-

A la hora 11:15', en Avda. del Libertador Nro.2010, 5to.Piso, es visto Líber SEREGNI, el que desde una ventana saluda a la multitud.-

Los camiones precedentemente señalados, fueron utilizados para colocar alto-parlantes, y en forma de estrado dirigirse a la multitud, nombrando las personalidades políticas que concurrían, destacándose que subió y saludó desde éste lugar, el líder de la C.B.I., Manuel FLORES SILVA.- 62659

A la hora 12:00', luego de cantar el Himno Nacional, comenzaron a dispersarse en distintas direcciones y en orden, originándose

../

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ... 180915JUN
Fecha de ...
Pasa a ...
No. de ...

RESERVADO
061/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a Div6. y Análisis
No. de Orden 8404203

DPTO. I
PROC.
9/7/84
TL

..//..

una caravana de vehículos por la Avda.18 de Julio, con una cantidad aproximada a los 1.000, con banderas del Partido Nacional y de el Frente Amplio (unos 120), algunos con banderas de la CBI, los que, con las luces encendidas, hacen tocar sus bocinas.-

Es de hacer notar, que ASCEEP y el PIT, no se mostraron en ningún momento en forma corporativa, ni en la concentración ni en la posterior manifestación, habiéndose detectado únicamente, entre otras una pancarta de "ASCEEP-Agronomía".-

En forma simultánea a la manifestación vehicular, grupos de personas portando también banderas azules y blancas, se congregan en Avda.18 de Julio, destacándose los formados a la altura de Andes; Julio Herrera y Obes; Pza.de Cagancha y Ejido, los que, agitando las banderas, saludan a los vehículos de la caravana, sin volcarse a la calzada.-

Siendo las 12:25', es liberado el tránsito en Avda.del Libertador, retirándose también los camiones que obstruían las esquinas de La Paz y Galicia.-

Paralelamente a ésta concentración, una cantidad aproximada a las 1.800 personas, se congregó en la Rambla República de Francia, con la finalidad de visualizar el buque, los que se mantuvieron en actitud espectante y pacífica, además de unos 400, en la zona portuaria frente al edificio de Aduanas.-

A la hora 12:55', en la Avda.18 de Julio y Río Negro, se detectan unos 400 en las aceras y parte de la calzada obstaculizando el tránsito, para luego normalizarse lentamente el mismo, y dispersarse definitivamente los manifestantes a la hora 13:30', sin que se hubiesen registrado incidentes. A esta altura, y por medio de emisoras argentinas, se tenía conocimiento que el barco se dirigiría a Punta del Este, hecho que derivó en que las personas que aguardaban, se retiraran de la zona portuaria.-

A las 14:21', entra al puerto el buque "Mar del Plata II", tomando muro a las 14:33', y, a las 14:45' Wilson FERREIRA ALDUNATE es embarcado en uno de los dos helicópteros que aguardaban en el recinto portuario, los que despegan a las 15:10'. A esta altura, unos 400 vehículos llegan a la zona, y se calculan en aproximadamente 3.000 personas congregadas entre las calles Yacaré y Misiones.-

Las personas que acompañaban al requerido FERREIRA ALDUNATE, mientras aguardaban el permiso para desembarcar, comenzaron a entonar el cántico:- "SE ESTA PONIENDO DE MODA, TIRAR MILICOS AL MAR, Y EL GOYO QUE NO ES BOLUDO, ESTA APRENDIENDO A NADAR".-

A las 15:40', 10 omnibuses de la empresa ONDA, Nos.280; 252; 196; 276; 375; 261; 246; 307; 74 y 199, entran al Puerto de Montevideo por el portón de calle Treinta y Tres, con la finalidad de trasladar a los restantes pasajeros del barco.-

A la 16:50', por portón de Río Branco, 2 omnibuses de ONDA salen hacia el centro, y al llegar a Colonia y Latorre se bajan los ocupantes para dirigirse al local de ACF, donde se congregan unas 1.500 personas. En dicho lugar, se ha desplegado un cartel que reza: "A ESPERAR A "W" EN P.DEL ESTE A LAS 18:00' ".- A las 17:11', por los parlantes, pasan el discurso que W.F.A. efectuara días pasados en la ciudad de Concordia, R.Argentina, y, a las 17:30', la situación se normaliza, invitándose a los concurrentes para una concentración en la Avda.18 de Julio y Ejido a las 20:00'.- 89552

Además de las personas mencionadas, a la hora 19:00', en Rincón y Florida, fué vista la persona Oscar LOPEZ BALESTRA, conduciendo un vehículo que marcha al frente de una caravana de unos 20 autos.- La movilización vehicular, fué notada prácticamente en toda la jornada por parte de simpatizantes de ACF, que desplegaron banderas e hicieron sonar bocinas, especialmente en la zona céntrica.-

DPTO. I PROC. TL

..//..

Corresponde hacer notar, que en el curso de toda la concentración, pudieron detectarse pocas pancartas, las que rezaban: "PIT-COT-LA AURORA"; "POR AMNISTIA, SALARIOS DIGNOS Y LIBERTADES, LEGALIZAR LA YA!! C.N.T." y "A.C.F.-AGRONOMIA", además de innumerables banderas de "Wilson" y de "ACF".-

Los cánticos fueron los ya conocidos, sin que hubieran más diferencias que las ya anotadas, cuando se destaca la que se cantó cuando desembarcó W.F.A..-

Posteriormente, y atento a lo que estaba previsto, se montó un dispositivo de observación y vigilancia en la Avda.18 de Julio, que, a las 20:15' detecta, en la misma y Ejido, la presencia de unas 70 personas, simultaneamente con el paso de vehículos que con banderas e insignias del Partido Nacional, aplauden y victorean.

Hacia las 20:32', en la esquina de 18 y Yaguarón, se detectan unas 40 personas que marchan por la acera norte de la Avenida golpeteando palmas, y en actitud similar otras 20, por la acera opuesta, que incitan a los conductores de los vehículos que cirulan, a tocar sus bocinas. Entre los manifewtantes, hay muchos que portan banderas de A.C.F. Siendo las 20:52', un grupo de unos 40 jóvenes, adhieren a los manifestantes, algunos de los cuales, pocos, toman asiento en los escalones de la estatua de La Libertad, de Pza.de Cagancha, estando, a este momento, el tránsito cortado, permitiendo solamente el paso de omnibuses. 10' más tarde, unas 100 personas permanecen en el lugar, en tanto que otras tantas se largan hacia la calzada entonando el conocido estribillo : "POROM POM POM, EL QUE NO SALTA ES UN BOTON".-

Arribando a las 22:15, se detecta la presencia en el lugar de Silvia FERREIRA SIENRA y el Cr.León MORELLI, quienes pasan a ser centro de atracción y cabezas de la pequeña manifestación, dirigiéndose a Pza.Independencia ocupando media calzada de la Avda.18 de Julio, sumándose en esos momentos la esposa de Wilson Ferreira, llegando hasta la intersección con Rio Negro y retornando hacia el obelisco, circunstancias en las que se les suman varios vehículos con bandera, letreros y afiches de ACF y del Frente Amplio. En estas circunstancias, se detecta los desplazamientos de el vehículo Matr.231.068, que por un megáfono reitera:- "LO VAMOS A LIBERAR", y también una camioneta marca Brasilia, color blanco, conducida por Silvia FERRERRA, Matriculada con el Nro.195.345.-

Hacia las 22:30' se encontraban uhnas 150 personas en la calzada, conrtando el tránsito en varios sitios entre las calles Parauay y Yaguarón, las que, sobre las 22:40', se dividieron en varios grupos entre los cuales, los más grandes, de 50 personas cada uno, en las intersecciones de la Avda.con Paraguay y con Yaguarón, continúan intentando manifestar. A esta altura, se ubica e identifica entre losmanifestantes, al Presidente de ASCEEP, Jorge RODRIGUEZ.- 128662

Se hace notar, que, pese a la escasa [illegible]uencia de manifestantes, la manifestación de tipo vehicular estuvo [illegible] todo momento en una intensa actividad, notándose el vehículo de Silvia FERRERRA, insistir en el trayecto Obelisco-Pza Cagancha, e[illegible] varias oportunidades, intentando arrastrar gente, lo que no obtuvo resultados positivos.-

Aproximadamente a la hora 23:00', se detectan a la altura de la Avda.18 de Julio y Cuareim, un grupo de alrededor de 20 personas, portando banderas del Frente Amplio, las que llegan a Pza.de Cagancha donde la concentración llega a aproximadamente 500, los que, de a poco, y llegando a la hora 23:50', se terminan por disolver por sí mismos, levantándose los servicios a tal hora, por total normalidad.-

==

DPTO. PROC. 9/3/84 12

RESERVADO

1/22

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

MEMORANDUM RESERVADO Nro.50/984.

Montevideo, junio 18 de 1984.-

REF.:- Convención del Partido Nacional.Manifestaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Como estaba previsto, se realizó en el estadio del "Platense Patín Club", en el día de ayer y a partir de la hora 11:00', la Convención del Partido Nacional, que se encontraba en "cuarto intermedio", contándose con un servicio de observación de ésta, registrándose las siguientes novedades:-

Siendo la hora 11:25', con una asistencia de 400 Convencionales y aproximadamente 700 personas en barras, dá comienzo formalmente el acto, siendo invitados a integrar la Mesa Carlos Julio PEREYRA y la Sra. Susana SIENRA de FERREIRA, notándose el arribo al lugar, de una delegación brasileña, acompañada del Dr.Alembert VAZ VAZ y Alberto SAENZ DE ZUMARAN y también la presencia de una delegación de la República Argentina.-

El Presidente de la Convención, Dr.GARCIA COSTA, recibe de parte de la delegación brasileña, una carta de Leonel BRIZOLA, dirigida a Wilson FERREIRA ALDUNATE, haciendo uso de la palabra, especialmente invitado, el Senador por Brasilia, Sr.Severo GOMES, haciendo lo propio a continuación, Carlos Julio PEREYRA.-

A esta altura, la cantidad de Convencionales alcanza a los -420, dándose lectura a una carta del Presidente de Venezuela, Dr.Jaime LUSSINCHI, en la cual muestra su preocupación por la Libertad de Wilson FERREIRA; se dá lectura a una nota del político argentino Dr. Hipólito SOLARI IRIGOYEN, dirigida al Sr.Presidente de la República Tte.Gral.Alvarez y al Sr.Ministro de Justicia, pasándose de inmediato, una grabación de una notificación de la Jefatura de Policía de Canelones a las personas que se quisieron movilizar para la recepción a Ferreira Aldunate, haciendo uso de la palabra por último, el Convencional Gregorio MARTIRENA.- Siendo la hora 12:00', se levanta la sesión, pasándose a cuarto intermedio de 30'.-

A esta hora, se retiran los integrantes de la delegación del Brasil, que son identificados como:- 1)- Severo GOMES, nacido el 10/8/24, Pasaporte Diplomático DA 019563, diputado federal por Brasilia; 2)- Waldir WALTER, nacido el 24/2/33, Ced.Id.1001768587, funcionario público. (ambos ingresados al país el 16/6/84, a las 15:30' en vuelo 934 de VARIG procedente de Sao Paulo); 3)- Carlos Franklin ARAUJO - PAIXAF, nacido el 18/2/38, abogado, diputado estadual, Ced.Id. Nro.-500006376, y Escal FERNANDEZ, nacido el 26/5/32, diputado estadual, Ced.Id. 5003187308.- Estas personas se retiran en el automóvil matrícula 201.183.-

A las 12:35' se levanta el cuarto intermedio, estimándose la presencia de 420 Convencionales y unas 1.000 personas en barras, las que están totalmente colmadas, pasándose de inmediato a integrar la denominada "Comisión de Disciplina" con sus respectivos titulares y suplentes, dando lectura de inmediato, el Dr.Gonzalo AGUIRRE, a un Comunicado de Prensa emitido por el Directorio del Partido Nacional, luego de haber sesionado a bordo del barco "Ciudad de Mar del Plata II" el día 16.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404204

RESERVADO
001/22

..//..

Se hace notar, que en esta primera parte, se presentaron 10 mociones, de las que cinco, fueron aprobadas por unanimidad, pasando las restantes a estudio de las respectivas comisiones, de todas las que se adjunta texto para mejor ilustración.-

Siendo la hora 15:05', al fundamentar la Dra. Cristina MAESO su voto en contra (el único) a la última moción, y expresar que Wilson FERREIRA ALDUNATE "había llegado a un acuerdo con los militares", es insultada por varias personas produciéndose un forcejeo, por lo que dicha Dra. se retira de la Convención, que decide pasar a cuarto intermedio.-

Al salir, la Dra. MAESO, en la intersección de Daniel Muñoz y Joaquín Requena, es agredida por un grupo de aproximadamente 70 personas que también estaban momentos antes en el interior del Estadio siendo ayudada a retirarse del lugar, por ocasionales defensores.-

A las 17:15' se levanta el cuarto intermedio, contándose con la presencia de unos 400 Convencionales, aprobándose por unanimidad once mociones, de las que se adjuntan los textos. A continuación, se dá lectura a una adhesión llegada del "Grupo de Contadora", a una similar del gobierno español, a una nota remitida por ASCEEP-FEUU.-

Posteriormente, hace uso de la palabra el Dr. Gonzalo AGUIRRE para fundamentar una moción (se adjunta la transcripción) y de inmediato se dirige a la Convención Silvia FERREIRA de MORELLI, destacándose de su alocución, su voluntad de que tanto "Wilson como Juan Raúl sean considerados simplemente como otros presos políticos", y que su madre se integrará, a partir de mañana, a la "Comisión de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar". (se adjunta transcripción).-

Siendo la hora 19:00' finaliza la Convención, destacándose que no se especificarán de qué tipo serán las movilizaciones que se llevarán a cabo en todo el país, reclamando por la libertad de Wilson Ferreira Aldunate y su hijo Juan Raúl Ferreira. Con respecto a la movilización del día 16, tema que fué tratado como informal entre los Convencionales y nó como punto específico de la Convención, fué considerada como un "éxito rotundo", hablándose de que la concurrencia fué "del orden de las 150.000 personas".-

Siendo las 19:05', los asistentes y los Convencionales, se dirigieron en manifestación por calle Juan Paullier hasta 18 de Julio y por ésta hasta el Obelisco a los Constituyentes, ocupando durante el trayecto toda la calzada. Al llegar al lugar, y siempre obstruyendo el tránsito vehicular, éstas personas cuya cantidad fué estimada entre 1200 y 1300, entonan cánticos conocidos, en tanto agitan banderas de Wilson, notándose también 2 pertenecientes al Frente Amplio.-

A las 19:30', ésta concentración, encabezada por Horacio MUNIZ y Alberto LACALLE, comienzan a manifestar nuevamente por la Av. 18 de Julio hacia el centro ocupando la calzada, y a las 19:45', ya a la altura de la calle Pablo de María, se calcula en unas 1.500 personas.-

A las 20:10', suman unas 2.000 personas las que integran la manifestación, notándose dentro de ella, la circulación de un vehículo desde el cual se está filmando el desarrollo de la marcha. 10' más tarde, arriban a la Pza. de Cagancha, donde son aguardados por gran cantidad de reporteros gráficos, deteniéndose a instancias de un parlante, colocado en un automóvil tripulado por LOPEZ BALESTRA, que indica: "ACA PARAMOS, ACA PARAMOS", entonando entonces en este lugar, el Himno Nacional. Puede notarse también, que la presencia de grupos de la Guardia de Granaderos, estacionados en las cercanías, son blanco preferencial de los reporteros gráficos.-

A las 20:40' comienza la dispersión, haciéndolo un grupo de aproximadamente 70 por 18 de Julio al centro, disolviéndose a la altura de Río Negro, y otro mayor, ocupando media calzada hacia afue-

89010 / 89110

..//..

RESERVADO

20/4/84 -3-

..//..

ra, los que, llegando a la altura de Carlos Roxlo, se estiman en aproximadamente 800, que se van dispersando lentamente sin que se originen incidentes. Se pudo notar a ésta altura de los acontecimientos, la movilización de dos personas que, portando una insignia metálica en el pecho, con una "W", se dirigían a los grupos que aún quedaban, invitándolos a circular, que todo "había terminado por hoy", y que "mañana se repetiría la demostración".-

A las 21:20' la situación era normal en toda la extensión de la Avenida, acotándose que, mientras duró la manifestación, pudo notarse gran afluencia de vehículos embanderados, que acompañaron haciendo sonar las bocinas. Se arrojaron también volantes, por los que se pide la libertad de Wilson y Juan Raúl Ferreira, así como amnistía general e irrestricta.-

===

CG3

8404204

JEFE
DEFENSA
Fecha 18/09/15JJN
Fecha
Pase

RESERVADO

CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL DEL 17/6/984.-

NOTA DE ADHESION DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO NACIONAL

Sr. Presidente de la Convencion Nacional del Partido Nacional, Dr. Guillermo GARCIA COSTA. Presente. Por la presente la Juventud y los Centros Cívicos del Movimiento Nacional de Rocha, ACF, desea expresar su adhesión a la Convención del Partido ha realizarse en el día de la fecha, en el particular momento de represión y limitación de / las libertades que sufre nuestro querido país y en particular el / Partido Nacional por las detenciones de nuestro candidato a la Presidencia de la República, Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE y de su hijo Sr. Juan Raúl FERREIRA. Comisión de Relaciones Públicas, Prensa y / Propaganda.-

C04 8404204

CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO NACIONAL DEL 17/6/984.-
NOTA ENVIADA POR "GRUPO DE FAMILIARES DE EXILIADOS".-

- Familiares de exiliados hacen llegar a Wilson FERREIRA ALDUNATE, a su Sra. esposa y a su hijo Juan Raúl FERREIRA, su mayor expresión de apoyo y solidaridad en el día de su retorno al País, luego de tantos años de exilio, durante los cuales al igual que tantos miles de uruguayos se han visto obligados a peregrinar por el mundo con el corazón dejado en nuestro Uruguay, en una incansable lucha por la libertad y la democracia. Los familiares de exiliados sabemos muy bien lo que eso significa y valoramos cada retorno como un paso adelante en el camino del reencuentro y verdadera y auténtica reconstrucción de nuestro País, en torno a una gran concertación nacional y sin exclusiones de ningún tipo. En el marco de tales consideraciones de // unidad y concertación al igual que con el retrono de nuestros niños, de Alfredo ZITARROSA, LOS OLIMAREÑOS y de cada uno de nuestros exiliados nos encontramos a vuestro lado junto a la gran mayoría del pueblo que al margen de banderías y partidarísmos políticos, ha dado muestras indudables de querer un Uruguay para todos y cuyo primer paso es la amnistía general e irrestricta que alcance a todos los / procesados por la Justicia Militar.-
- La aparición con vida de todos los desaparecidos y el regreso con todas las garantías de todo el pueblo oriental hoy en el exilio. La concertación en su sentido más profundo entre todos los partidos políticos que junto a los trabajadores y los demás sectores sociales autenticamente democráticos, habremos de alcanzar éstos objetivos. Vaya púes nuestra solidaridad militante con ustedes en pos de su retorno, para que pronto puedan estar cumpliendo con sus responsabilidades y deberes, difrutando de todos sus derechos como ciudadanos ex-exiliados y dirigentes políticos al lado del pueblo uruguayo en la / conquista de sus más caros anhelos. GRUPO DE FAMILIARES DE EXILIADOS.

CG5 8404204

BIOGRAFICO
(34) Conocimiento 20/7/84

CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO NACIONAL DEL 17/6/84.-
PALABRAS PRONUNCIADAS POR SILVIA FERREIRA de MORELLI.-

- Es algo ya resuelto por Wilson y Juan Raúl, que sean considerados simplemente como otros presos políticos. Además estoy preparando paquetes de alimentos y ropa por primera vez, como lo hacen numerosas familias desde hace más de diez o quince años. Además mi madre, que no puede hablar, que no tiene voz en la Convención, me pidió que les comunique que esta semana, mañana si puede se integrará al Comité de Familiares de Presos Políticos uruguayos (aplausos).-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- 666

8404204

...OGRAFICO
...cimiento 20/7/84

CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO NACIONAL DEL 17/6/984.-
ADHESION DE ASCEEP - FEUU.-

DPTO. II
PROC.
20/7/84

- Salud a la Convención del Partido Nacional y se hace solidaria ante la arbitraria detención de su candidato a la Presidencia de la República, Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl FERREIRA. Nuevamente la dictadura a dado un paso que contradice las justas aspiraciones / de nuestro pueblo y que desmiente el reiterado compromiso de las Fuerzas Armadas de transitar hacia una salida democrática. El pueblo uruguayo ha señalado una y mil veces en la calle y en las urnas su repudio a la dictadura y su afán indoblegable de construir una sociedad democrática y participativa. La injusta detención de Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl FERREIRA constituye un nuevo elemento negativo que introduce la dictadura y que merece el rechazo de todos los orientales. Esto quedó claramente expresado en la histórica jornada del día de ayer donde pese a la campaña de terror desarrollada por el régimen, que no se cansó de amenazar con una violenta represión, una verdadera multitud de orientales se dieron cita en la calle Agraciada para cumplir con el deber irrenunciable de exigir el libre retorno de todos los exiliados a la Patria y una inmediata amnistía general e irrestricta. El pueblo de Artigas ya no cede ante las amenazas prepotentes del depotismo y está dispuesto a darlo todo en la lucha por la libertad. Al mismo tiempo que nos solidarizamos ante la prisión de Wilson y Juan Raúl, levantamos nuestra voz para exigir la amnistía general e irrestricta para todos / los presos políticos. Los ..... uruguayos sabemos que sólo mediante la concertación de todas las fuerzas opositoras y la movilización popular lograrémos la tan ansiada democratización nacional. Por amnistía general e irrestricta inmediata, por el libre retorno de todos los exiliados, por la caída de la dictadura, viva la lucha del pueblo, viva la / libertad. Secretariado Ejecutivo de ASCEEP-FEUU.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

8404204

CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO NACIONAL DEL 17/6/984.-
ADHESION DEL GOBIERNO ESPAÑOL.-

- La Oficina de Prensa del Gobierno Español, encomendada por dicho Gobierno, se ha puesto en contacto con Montevideo y Buenos Aires, / reclamando saber donde se encuentran y como están Wilson y Juan Raúl FERREIRA. Estaán en contacto permanente con el Uruguay y demuestran su preocupación sobre el punto, reclamando se haga pública esta preo cupación del Gobierno de España.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

608 8404204

Concentrado 20/3/84

CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO NACIONAL DEL 17/6/984.-

ADHESION GRUPO CONTADORA.-

- Esta mañana el Grupo de Contadoras integrado por Méjico, Venezuela, Panamá y Colombia, manifestó su adhesión a la causa de la libertad y la democracia en el Uruguay y demandó la inmediata liberación de Wilson FERREIRA y Juan Raúl FERREIRA.-

069 8404204

BIOGRAFICO
Conocimiento 20/3/84
(51)

DECLARACION DE PRENSA EMITIDA LUEGO DE REUNIDO EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL EN EL BUQUE "CIUDAD DE MAR DEL PLATA", LEIDA / EN LA CONVENCION POR EL DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ.-

Esta Declaración aprobada en forma de Comunicado de Prensa, ha perdido en cierta medida actualidad porque está referida al momento en que preveíamos que el barco se dirigía hacia Punta del Este y que - allí se iba a producir el desembarco de Wilson, de Juan Raúl y de todos los otros que los acompañábamos. La Declaración dice así:- El Directorio del Partido Nacional debía de sesionar a las 19.00' hs. en la ciudad de Montevideo, en su sede de la Casa de los La-/ mas, esta renión se anticipó y se realizó a las 12.00' hs. en aguas territoriales y a bordo del buque "Ciudad de Mar del Plata". Estuvieron presentes: su Presidente, el Prof. Juan E. PIVEL DEVOTO, los Dres. Héctor LORENZO RIOS, Héctor S. CLAVIJO, Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, Luis Alberto LACALLE y Pablo GARCIA PINTOS, la Dra. Ana Lía PINEYRUA de BAROZZI, el Dr. Walter SANTORO, el Presbítero Juan Martín POSADAS y los Sres. Miguel GALAN y Carlos ARACHAGA, asistieron asimismo el Presidente dela Convención Dr. Guillermo GARCIA COSTA y el candidato a la Vice-Presidencia de la República Prof. Carlos Julio PEREYRA,Este hecho se debió a que el Vapor "Ciudad de Mar del Plata" fue abordado por una embarcación de la Armada Nacional con el propósito de conducirlo detenido al candidato a la Presidencia de la República Don Wilson FERREIRA ALDUNATE, que viajaba en / compañía de su familia. El Sr. FERREIRA ALDUNATE sostuvo que viajaba en un barco de pasajeros con destino a Montevideo y que en consecuencia no lo abandonaría voluntariamente. En virtud de ello se determinó que la nave siguiera viaje hasta el Puerto de Punta del / Este. El Sr. FERREIRA ALDUNATE y el Sr. Juan Raúl FERREIRA SIENRA viajan ahora en calidad de detenidos, bajo la autoridad del Prefecto del Puerto de Montevideo que dirigió el procedimiento y se en-/ cuentra a bordo de esta nave. El Directorio fue informado de estos hechos por el Sr. Carlos Julio PEREYRA y manifiesta su condena a lo actuado por las FF. AA. en ejecución de la arbitraria decisión de detener a su candidato a la Presidencia de la República, el Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE a su ingreso a territorio nacional. El Directorio consideró asimismo el informe que deberá proporcionar a la / Convención que se reúne mañana a la hora 10.00'. Este es el texto Sr. Presidente.-

(31) 20/7/84

-. COMISION DISCIPLINARIA .=

Candidatos : Sistema preferencial de suplentes: (aprobado):

1 Dr. Alembert VAZ VAZ.= 150128 — No convenc.=
2 Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA.= 127834 — No convenc.=
3 Ing. Agr. Horacio TERRA GALLINAL.= 145388 (repetido) — No convenc.=
4 Dr. Alberto SAENZ de ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO.= — No convenc.=
5 Dr. Rodolfo CANABAL DIAZ.= 30835 — Mdeo. ACF.=
6 Dr. Diego TERRA CARVE.= 145373 — Mdeo. ACF.=
7 Dr. Carlos DELFRATE RODRIGUEZ.= 47241 — Canel. CBU.=
8 Dr. Enrique CADENA BOIX.= 28523 — No convenc.=
9 Dr. Angel María GIANOLA LOPEZ.= 169677 — Mdeo. BAN.=
10 Dr. Bernardo BERRO OLIVERA.= 20228 — Mdeo. ACF.=
11 Dr. Juan Angel BORCHE NUÑEZ.= 23262 — Flor. QAE.=
12 Dr. Ernesto LORENZO DE IBARRETA.= 89893 — Mdeo. ACF.=
13 Dr. Luis José MARTINEZ VILLALBA.= 96034 — Mdeo. ACF.=
14 Dr. Milton GONZALEZ LOITEY.= 73862 — Mdeo. ACF.=
15 Escr. Walter CAVAGNARO ARIAS.= 36276 — Mdeo. ACF.=
16 Dr. Astur Eulogio MELGAR PEREZ.= 98796 — Mdeo. ACF.=
17 Ing. Ruperto Enzo LONG GARAT.= 88429/28 — Mdeo. ACF.=
18 Dr. Antonio Ricardo MORELL BORDOLI.= 103884 — Mdeo. ACF.=
19 Sr. Ernesto BERRO HONTOU.= 20237 — Mdeo. ACF.=
20 Dr. Ruben SVETOGORSKY.= 143943 — No convenc.=
21 Dr. Darwin Serafin MACHADO RODRIGUEZ.= 91280 — Mdeo. ACF.=
22 Sr. Raul Antonio GOMEZ PLATERO.= 171764 — Mdeo. ACF.=
23 Escr. Juan A. OXACELHAY BIDART.= 110429 — S.José. OAD.=
24 Dr. Leonel ECHENAGUSIA.= 53703 — Salto. JAB.=
25 Dr. Alejandro ABAL OLIU.= 161 — No convenc.=
26 Dr. Teodoro ACOSTA YIUSSO.= 1420 — No convenc.=
27 Dr. Alvaro IGUINI.= ? S/A — No convenc.=
28 Srta. Amalia ALONSO ARCA.= 4974 — Mdeo. ACF.=
29 Dr. Luis Ignacio OLIU CARBONELL.= 108566 — Mdeo. ACF.=
30 Sr. Ruben Waldemar MARTINEZ HUELMO.= 96624 — Mdeo. ACF.=
31 Sr. Daniel BOGADO.= ? S/A — No convenc.=

119963

Firman la moción: Dr. Carlos PITA ALVARIZA; Jorge MARTINS 96902/03 y Gregorio Ramon (repetido) MARTIRENA.

= = = = = = = = = = =

011 8404204

ODURA... Conocim... 20/4/84

TEXTO DEL TELEGRAMA ENVIADO POR EL DIRIGENTE POLITICO ARGENTINO DE LA UNION CIVICA RADICAL HIPOLITO SOLARI IRIGOYEN

"La preocupación personal por las detenciones de los distinguidos ciudadanos Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA"y es firmante al pie Hipólito SOLARI IRIGOYEN. (Este mensaje está grabado, al parecer, luego de que comenzara su lectura por la Mesa de la Convención).-

612 8404204

PALABRAS DEL CONVENCIONAL Dr. Gregorio MARTIRENA (LAVALLEJA) PRONUNCIADAS EN LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL DEL DIA 17 de JUNIO de 1984:-

(La grabación comienza después de que éste empezara su oratoria)

...Una denuncia pública, porque no me convencen las aclaraciones del Gobierno uruguayo de este alcance. Quisiera hacer dos o tres aclaraciones, Sr. Presidente. Primero cumplir con un amigo, Convencional del Partido que en este momento no se puede encontrar en esta Convención como hubiera sido su voluntad, dado que anoche en 16 de Julio, en esa fiesta del pueblo uruguayo se encontraba y me pidió y me dijo: "Goyito", yo vuelvo a Artigas y es el querido amigo ESCAJAL, porque mi Señora y mi hijo en el día de ayer cuando viajaban a Montevideo a reunirse conmigo que venía en el barco, a concurrir a saludar a Susana, a Wilson y a Juan Raúl, fueron detenidos en la ciudad de Tranqueras. Esto es una denuncia pública. Pero además le quiero informar, es un poco lo del sábado pasado de la Convención en alguna denuncia previa que hicimos, previendo lo que -/ iba a ocurrir, que en la ciudad de Minas, el Sr. Jefe de Policía, Cnel. Cappolini y lo denunció con el nombre, Presidente, en todos los días anteriores fue llamando a las compañías de omnibus, fue llamando a los camioneros, para decirles que de Minas no salía ningún camión solamente con su chofer y su acompañante y a las compañías de omnibus se nos obligó a devolver los pasajes porque sola-/ mente podía salir un sólo coche en cada turno reglamentario, en las líneas normales, pero además como nosotros vivimos tal vez en una de las ciudades de mayor poder de la dictadura uruguaya porque ahí fue la cuna de este hombre que pretende ser Presidente de la República. Nosotros estamos acostumbrados a circular permanentemente / por las calles de Minas hace muchos años, a las siete y media, a / las ocho de la mañana, sintiendo las tropas correr por las calles armadas a guerra, gritando que a Wilson o a los comunistas o a los socialistas, harán morcilla con su sangre, que muchas veces tenemos que bajar el rostro, callarnos y sentir el cuerpo a tierra de los - soldados enfrente a nuestras casas como ha ocurrido años atrás y como está ocurriendo tal vez ahora en la ciudad de Minas, para decir que besen el suelo de la Patria y que salven al País del Pueblo, de la democracia y de la libertad. Sr. Presidente, yo espero señalarle ésto como una denuncia pública que la tenemos que hacer y que de - ella tenemos que sacar un sólo hecho: el compromiso formal, el juramento dado hoy de esta Convención, de que cada Convencional del interior tendrá que jugarse con su pueblo, sacudir las ciudades y compartir calabozo cuando sea necesario. Acá vinimos a acompañar a Wilson, ...vinimos a pedirle al Fente, a la Salud que ayer fue con sus carteles al acto de Agraciada y La Paz , a las palomas del Frente Amplio, que vuelen y que sacudan y que den la noticia.... (aplausos que no permiten oír la grabación) (Los presentes entonan el estri-

billo: "El Pueblo unido jamás será vencido") Yo no quiero terminar estas poquitas palabras sin decirles y sobre todo pedir una disculpa a la prensa internacional, que tal vez hace muchos años, en muchas ciudades del mundo, no ve gente a caballo, sacudiendo la tradición de lo que fue un poco la representación del trabajo y la lucha permanente de los hombres del campo. Le quiero pedir disculpa porque el viernes a la noche, cuando me sentía fracasado por no poderle traer los caballos que dieron a Wilson, cuando me sentía fracasado porque en algunos lugares donde posiblemente fueramos a embarcarlos, el jueves a la tarde se armó una........ del once de Infantería de Minas, cuando nos sentíamos fracasados de eso, del bochorno que ibamos a tener, la prensa ilusionada de ver algo que no se puede ver nada más que en el Uruguay, porque este país de a caballo, es de a caballo desde la revolución, fue de a caballo con / Aparicio y es de a caballo con Wilson (apalusos), Sr. Presidente, por suerte Presidente, yo pido que me permita en este momento pedirle a la Convención que se ponga en pie, a las barras que cuando termine de hablar sacudan los tamboriles y den un homenaje a Manuel PERDOMO y sus dos gauchos de Progreso que ayer entraron en el acto de Agraciada y La Paz gritando: abajo la dictadura, acá estamos los criollos. Muchas Gracias, Sr. Presidente. Aplausos.-

614

8404204

[stamp] ...Co... ...nto 20/4/84

APERTURA DE LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL DEL DIA 17 DE JUNIO POR PARTE DE CARLOS JULIO PEREYRA.- BXX

20/3/84

Sr. Presidente, Sres. Convencionales, delegación de legisladores brasileños que hoy en un gesto que será inolvidable para nosotros, han venido a compartir estas horas especiales, que está viviendo el Partido Nacional, la República y la democracia, Esta es la continuación de la sesión anterior, allí yo agradecí la deferencia de que sin ser Convención se me invitara a concurrir, y por ello no habría razón para que distrajera unos minutos la atención de ustedes sino fuera por los graves acontecimientos que estamos viviendo; por la aflicción - que siente hoy el Partido Nacional, ante la injusta y arbitraria detención de su candidato a la Presidencia de la República (aplausos) Sientoentonces como imperativo de mi conciencia el deber de expresar ante ustedes los que proclamaron a Wilson y me hicieron el honor .- de proclamarme a mí candidato a la Vice Presidencia de la República, decir, expresar ante este organismo que debe regir los destinos del Partido, que es el órgano supremo por autoridad partidaria, expresarles a ustedes, al partido y al país entero mi profunda y total solidaridad con Wilson FERREIRA ALDUNATE (aplausos). Tengo la absoluta seguridad de que con el regreso de Wilson se ha cerrado una etapa y se ha abierto otra que pronto no va a llevar a la liberación total de este Uruguay (aplusos); los vaticinios que se formulaban cada pocos instantes por los medios de difusión alertando sobre perturbaciones, convulsiones y todo tipo de violencia en las calles de Montevideo, - recibió una rotunda y expresiva respuesta del pueblo uruguayo, en - orden, en paz, en tranquilidad (aplusos), orden, en paz y con tranquilidad, expresó su manera de sentir y porque no habría de hacerlo en ese clima y las ideas que nos nutre son ideas de civilización y no de violencia y de destrución (aplausos). Si once años de dictadura no han podido apagar la cultura cívica de un pueblo que lo ha demostrado a través ....(aplausos). Con eso estoy seguro que estamos ya en pleno regreso hacia la normalidad institucional y democrática.- aquí se ha recibido hoy la solidaridad de destacados políticos brasileños, profundamente emocionado les reiteramos nuestro agradecimiento y como aquí se ha dicho, creo que la hermandad, la solidaridad de los pueblos americanos que quiere, que aman a la democracia y que no saben vivir de otra manera si no es bajo el imperio de la libertad /- va a terminar por alejar definitivamente todas las dictaduras que - aún ensombrecen el suelo americano (aplausos) si otros reiterando conceptos digo; si otros institucionalizan la internacional de las espadas hagamos nosotros la internacional de los hombres y los partidos libres, demócratas (aplausos) que reclamamos el régimen civilizado de la democracia para convivir, compañeros esta es una hora dura para el partido, tenemos a nuestro candidato a la Presidencia de la República preso, naturalmente que tendrán que informar al pueblo donde está este hombre de tanta gravitación política (apalusos) (el público co-

rea Wilson, Wilson), se informa adonde se tiene detenido a los delincuentes, entonces ya desde elprimer momento el Gobierno que lo detuvo debió haber dicho adonde está el hombre que concita la mayor voluntad del epicentro del pueblo oriental (aplausos) Es unciudadano que tiene una larga trayectoria, es un ciudadano que tiene una larga trayectoria política, que ha sido Diputado, electo por el pueblo naturalmente, Senador, candidato a la Presidencia de la República con el galardón de ser el más votado en toda la historia del país (apalusos) y hoy es el candidato nuevamente a la Presidencia de la República porque ustedes así lo han querido interpretando los sentimientos de los blancos de todo el país, entonces no se trata de un ciudadano qualquiera y el pueblo uruguayo debe saber donde está recluído y en que condiciones está recluido este ciudadano uruguayo y naturalmente, y naturalmente;no - porque haya oído una voz por allí, no olvido que tenemos otro compañero preso, el compañero Juan Raúl FERREIRA (aplausos). Son horas, - son horas difíciles para el partido pues, las circunstancias que estamos viviendo, son horas difíciles para el pueblo entero, pero son horas augurales; augurales, de hermosas, justas y fecundas reinvindicaciones; cuando un gobierno no tiene otra cosa que mostrarle al pueblo una exhibición horrorosa de armas nosotros decidimos simplemente pero cuanto significa la voluntad de unpartido con una honrosísima tradición en defensa de las libertades públicas, integrando un pueblo - que está dispuesto a reconquistar su destino libre, los que piensen que el partido nacional va ha dialogar, o va ha negociar con su candidato a la Presidencia preso está equivocado (aplausos y vivas), los que piensen que hay alguien en el mundo, en cualquier país del mundo donde se haya conocido la democracia, que piensen que puede haber elecciones libres con un candidato a la Presidencia preso, es porque no saben que es democracia, no conocen lo que es democracia (aplusos y vivas). Esten tranquilos, en horas deficiles debemos tfatar de tener más lúcido el pensamiento y mas sereno el corazón, como tiene que hacer el marino en la tormenta; yo estoy seguro que porque hay necesidad de - que haya elecciones, porque el gobierno tiene necesidad de que haya elecciones y más que por encima de eso, porque el pueblo uruguayo - quiere que haya elecciones y ha decidido que quiere elecciones libres, las va a haber, y para que las haya tendrá que haber un clima de libertad adecuado y a nadies se le puede ocurrir jamás que haya elecciones libres cuando andan presos los candidatos presidenciales. Señores, señores perdonenme si he distraído demasiado la atención de - los señores convencionales, pero mi condición de integrante de la fórmula presidencial que encabeza Wilson me obligaba a llegar a esta casa a expresar mi solidaridad y a dirigirle a los compañeros en esta hora tan difícil en que todos sentimos el corazón afligido, que sobre esta aflicción vamos a construir, son serenidad sí, pero con firmeza irreductible el destino libre de los orientales.- Muchas Gracias.-

... EL PARTIDO NACIONAL EFECTUADA EL 17/6/984.-

MOCIONES APROBADAS A PARTIR DE LA HORA 17.10', LUEGO DE LEVANTADO EL CUARTO INTERMEDIO.-

MOCION 1.-

- La Convención brinda homenaje al correligionario, Gilberto MONTERO PORTILLO, miembro titular de este cuerpo, fallecido en la última semana, ejemplo de dignidad cívica que ofrendó lo mejor de su / vida a la lucha que libra el partido de reconquistar las libertades públicas; firman esta moción: Alberto GOMEZ LARRAVIDE, Julio SOLSONA FLORES, Manuel SINGLE, Nelson MASCHERONI, Jorge TORRENS, Hermenegildo ZEBALLOS, Luis Alberto Jorge MARTINEZ, Ricardo REGEN, Ricardo ROCHA IMAZ, Enrique RIMBAUD y siguen numerosas firmas.-

MOCION 2.-

- La Convención del Partido Nacional, ante el reciente fallecimiento del Dr. Carlos QUIJANO, en el exilio en el hermano país Méjico, rinde homenaje a quién fuera el gran paladín de las libertades y la justicia social, periodista escepcional, miembro de las más // iluminadas intelectualidades de nuestra América Latina, siendo incansable luchador por su causa, lo que hace honor a su innegable raíz nacionalista. Firman: Juan José AMORIN, Obdulio Enrique CAMPANELLA, Eugenio MERAZA, Ricardo ROCHA IMAZ y siguen otras firmas.-

MOCION 3.-

- 17 de junio de 1984, Señor Presidente de la honorable Convención del Partido Nacional, Dr. Guillermo GARCIA COSTA, presente. El día 10 del corriente falleció en la Ciudad de La Paz, Departamento de Canelones un humilde ciudadano nacionalista de todas las horas, / ferviente amante y defensor de las ideas de libertad y democracia, Don Mauro ALVEZ. Estuvo frente a la dictadura de 1933, prestó su apoyo a la Revolución de 1935 y peleó junto a Basilio MUÑOZ, Arturo GONZALEZ VIDAL y otros muchos compañeros en Cerro Suelo; días pasados se levantó de su lecho de enfermo para estampar su firma en oportunidad de la presentación del plebiscito; por ello formulamos moción para que esta honorable Convención guarde un minuto de silencio en homenaje a su memoria. Firman esta moción: Carlos Omar DEL PRATE y firmas ile[gibles].-

MOCION 4.-

- La honorable Convención del Partido Nacional resuelve: Destacar y agradecer a la numerosa representación del Frente Amplio, así como a la Corriente Batllista Independiente, que en el día de ayer se hicieron presentes, en el magnífico acto cívico con motivo del retorno a la Patria de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA. Firman: Carlos MUNDO, Jorge PELFOR, Eduardo ALZA, Julio MAIMO, siguen firmas.-

MOCION 5.-

- Atento al propósito anunciado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas en el sentido de privar de su libertad, no bien ingresara al país al candidato a la Presidencia de la República del Partido Nacional, Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE. Detención que se

...///

///... que se hiciera efectiva en la tarde de ayer y en forma conjunta con la del Sr. Juan FERREIRA SIENRA y que se cumple en un lugar que el Gobierno Militar oculta. La honorable Convención del Partido Nacional resuelve: 1) Exprear una vez más su total solidaridad con la conducta política del Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE, desde el 27 de junio de 1973; solidaridad que se hace extensiva en esta oportunidad, al Sr. Juan Raúl FERREIRA SIENRA. 2) Hace pública su convicción de que ambos ciudadanos jamás cometieron delito alguno y que los actos en virtud de los cuales se les ha sometido a la Justicia Militar no existieron, o / bien configuran la expresión legítima del derecho a juzgar y condenar los actos de un Gobierno que detenta el poder por la fuerza desde hace más de once años. 3) Exigir la revelación del lugar de detención de ambos ciudadanos y el cumplimiento de las garantías institucionales del debido proceso legal, en cuyo mérito deberán ser puestos en libertad / en un plazo máximo de cuarenta horas, según el artículo 6tp........... 4) Someter al Directorio del partido la presentación de un recurso de Abeas Corpus a fin de que la autoridad aprensora explique y justifique de inmediato el motivo legal de la detención....... el Juez Letrado / en lo Penal Competente. 5) Declarar que no se reconoce legitimidad ni virtualidad jurídica a la actuación de la Justicia Militar. Que no se le reconoce legitimidad ni virtualidad jurídica a la actuación de la Justicia Militar en éste como en muchos otros casos se utiliza como mero instrumento del régimen destinado a revestir de forma procesales las arbitrariedades del Gobierno Militar. 6) Encomendar al Directorio del Partido asimismo, que adopte todas las medidas necesarias para movilizar a los organismos partidarios, a los correligionarios y a la ciudadanía toda, en apoyo de la inaplazable exigencia de la liberación de / los señores Wilson FERREIRA y Juan Raúl FERREIRA SIENRA. 7) Expresar / por último que la determinación política del Gobierno Militar que motiva esta resolución implica una deliberada agresión al Partido Nacional que invalida el propósito invocado de establecer una nueva negociación con los representantes de la soberanía popular. Montevideo, 17 de junio de 1984, Luis ITUÑO, Hugo UBILLA, Horacio MUNIZ, Carlos ROSSI, Alejandro ZORRILLA, Miguel [illegible], Carlos SUAREZ DE LIMA, Ernesto [illegible] LARRAÑAGA, José Luis RODRIGUEZ, Antonio MORELL, siguen firmas ilegibles.-

81158 — 148105 — 106 — 214429 — 131853 — 156882 — 140757 — 7920 — 128776 — 103867

Paso proceso por estar ilegible.

MOCION 6.-

- Vista la grave situación política que vive la República y el grado de conmoción que para el Partido Nacional constituye la detención de su / candidato a la Presidencia de la República, la honorable Convención Nacional del Partido Nacional declara: 1) Que se constituye en sesión permanente. 2) Que encomienda al Directorio del Partido para que se cite a este cuerpo cada vez que las circunstancias lo requieran y dentro de un plazo de doce horas siguientes al hecho determinante, Antonio MORELL, Manuel SINGLET, Juan José AMORIN, Jorge BELFORT, Justiniano CARBAJAL, Rómulo ARELLANO, Darwin MACHADO.-

(37) 20/7/84

MOCION 7.-

- El Partido Nacional resuelve: Convocar a toda la ciudadanía a una in- ...///

///...tensa movilización en todo el territorio nacional por la inmediata libertad de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA SIENRA. Así como por el cumplimiento de los postulados en torno a los // cuales se ha manifestado la población en memorable jornada de protesta pacífica. ITUÑO, UBILLA, PITA, MUNIZ y otras firmas.

MOCION No. 8.-

= La Convención del Partido Nacional denuncia ante el mundo civilizado tan flagrante ataque a los principios democráticos y humanitarios que exhibe a la dictadura militar en su irracional autoritarismo contrario a la.....artiguista del pueblo uruguayo. 2) Resuelve exhortar a toda la ciudadanía a mantener viva y crecientemente su movilización por la libertad de los presos, por sus ideas y por la reconquista de la democracia, la libertad y la justicia social.

MOCION No. 8.-

- Texto igual a la moción Nº 7, con la diferencia que además de pe-/dir por Wilson y Juan Raúl, se pide por todos los presos políticos.

MOCION No. 10.-

- Sr. Presidente de la Convención Don Guillermo GARCIA ACOSTA, los // Movimientos de Rocha y Por La Patria de Paysandú, siguiendo la línea de la imperiosa movilización popular, único camino para voltear al// Régimen, mociona para que todos salgamos por Juan Paullier y 18 de// julio hasta el obelisco a la hora 19.00' de hoy. Firman esta moción: Jorge DEGIERO, Germán COLMAN, y varias firmas ilegibles.

MOCION No. 11.-

Ante la detención arbitraria de nuestros compañeros Wilson FERREIRA/ y Juan Raúl FERREIRA, se exhorta a todas las Convenciones departamentales a reunirse para exigir la inmediata liberación de los dos dirigentes. Las Convenciones Departamentales convocarán a todo el pueblo nacionalista a respaldar esta decisión en forma solidaria y con su / militancia pública.

MOCION No. 12.-

- Para que la Mesa de la Convención Nacional del Partido Nacional, / una vez producida la liberación del candidato a la Presidencia de la República, Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE convoque a la Convención para que ésta lo reciba en su seno.-

.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

8404204

CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL EFECTUADA EL 17/6/984.-

MOCION No. 1:-

La Convención del Partido Nacional reunida el día 9 de junio de -/ 1984, expresa su profundo reconocimiento a los pueblos y gobiernos democráticos de América Latina por el apoyo manifestado a la causa / de la restauración de la democracia en nuestro país, en especial / al Gobierno y Pueblo argentino por la hospitalidad que brindaron a Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA. Firman esta moción: Luis Alberto MENENDEZ, Jorge TORRENS, Jorge MARTINS, RIMBAUD, Gregorio MARTIRENA y siguen numerosas firmas. En primer lugar el Sr. Presidente de la Mesa Dr. Guillermo GARCIA COSTA habla de pasarla á Comisión. Luego la Convención decide tratarla en el acto y la -/ misma es aprobada por unanimidad.-

MOCION No. 2.-

La Convención del Partido Nacional en nombre de la colectividad entera reconoce y agradece profundamente a la ..... prensa nacional e internacional su decidida participación en los hechos históricos que se están viviendo en la República, para restaurar las libertades y la democracia. Firman: Silvia FERREIRA, Jorge MARTINS, PALOMBO, VENTURA RODRIGUEZ, ROGE, MENENDEZ, TORRENS, MORELLI y otras -/ firmas. Al igual que la anterior se habla de pasarla a Comisión pero luego es aprobada por unanimidad.-

MOCION No. 3.-

La Convención del Partido Nacional, VISTA: La gravísima situación de endeudamiento en el actual régimen de Gobierno, en que el actual régimen de Gobierno a colocado al país empeñándolo por varias generaciones. CONSIDERANDO:- No sólo el aplastante monto de la deuda / contraída sino además la forma en que el Gobierno obligó al Uruguay sin consultarlo, sin informarlo y sin justificar debidamente el destino de los préstamos contraídos; La Convención del Partido Nacional resuelve; 1)- Advertir públicamente que no se sentirá necesariamente obligado por el compromiso que el presente régimen asuma a / partir de hoy, compromiso r... o a las condiciones de endeudamiento de la Nación. 2)- Manifiesta que el futuro Gobierno de la República deberá compatibil... el cumplimiento de las obligaciones ya asumidas por el país que comprometen su honor aún en la forma en / que fueron contraídas, con el deber de salvaguardar los intereses de su pueblo severamente amenazados. Firman esta moción numerosos / Convencionales, entre ellos: César PEREZ NOBLE, Ignacio POSADAS, / Andrés ARocena, Enrique LESSA, Héctor ABELLA, Roberto RUBIO, Daniel LARRIERA y otros Convencionales. Pase á Comisión.-

MOCION No. 4.-

El Partido Nacional, resuelve: 1)- Considerando que el Partido Nacional ha sido acusado públicamente de contratar agitadores y asesinos profesionales para infiltrarse en la Concentración Popular que

//.. (sigue la Moción Nro. 4)

saludaría la llegada de Wilson FERREIRA y Juan Raúl FERREIRA SIERRA a Uruguay. 2)- Que habiéndose repetido insistentemente que habría además grupos provistos de explosivos y armas introducidos clandestinamente, formando parte de un Plan de Desestabilización del Gobierno y siendo todo ello información oficial, CORRESPONDE: Exigir por las autoridades del Partido el esclarecimiento total de tan temerarias afirmaciones y que de no hacerse así el Partido Nacional se reserva el derecho de calificar las citadas comunicaciones oficiales de agraviantes, difamatorias y calumniosas, que tuvieron como finalidad única el bajo intento de mancillar la límpida trayectoria de nuestra colectividad política. Firman: LOPEZ DELGADO, ARBOLEYA, VENTURA RODRIGUEZ, MARTINS, PITA, ROGE y muchas -/ firmas más.-

MOCION No. 5.-

La Convención del Partido Nacional reunida el 17 de junio de 1984, expresa su solidaridad con los ciudadanos del interior del país / que se vieron impedidos de participar en la magnifica fiesta cívica del reencuentro por las arbitrarias medidas del Gobierno de "/ "facto". Firman: Javier BARRIOS ANZA, Enzo MASCHERONI, José Claudio WILLIMAN, Ignacio POSADAS y otras firmas.-

MOCION No. 6.-

(La grabación comienza con parte de la lectura de esta Moción)... desde el exterior y junto a su esposo e hijo, como uruguaya, como madre y esposa y como digna representante del Partido Nacional que honra a las mujeres uruguayas, la Convención se solidariza con la Sra. Susana SIERRA de FERREIRA por su lucha en estos once años lejos de su Patria y su familia acompañando activamente en la movilización que nuestra valerosa correligionaria encabezara junto a / su hija Silvia por la salida institucional de nuestro país y la liberación inmediata de Wilson y Juan Raúl. Firman: Mabel BARRIOS de LEAL, Amalia ALONSO, Díver VILLANUEVA, Consuelo BEHERENS, Ana BENITEZ, Gabriela BARRANCO, Hortencia ETCHEBERRIA y siguen firmas.-

DPTO. II PROC. 20/4/84

MOCION No. 7.-

Mocionamos la siguiente declaración: La Convención del Partido Nacional expresa su solidaridad con el compañero Alfredo ANTIA que / sufrió prisión por su indeclinable militancia, la cual hace extensiva a los jóvenes que como Luis TAIBO, Alvaro IZQUIERDO, Diego -/ SAPRIZA y la Sra. MUÑOZ de SAPRIZA y Augusto RAMIREZ, han soportado persecución por haber participado en la movilización realizada por el Partido Nacional para recibir a su candidato a la Presidencia de la República, el idealismo dela juventud nacionalista constituye segura garantía para el futuro venturoso de esta colectividad y la permanente vigencia de sus principios. Firman: SINGLET, / ARMENDARIZ, AMORIN, ARELLANO, MACHADO, y otras firmas.-

B1091 (35) Rep. ...20/7/84

MOCION No. 8.-

(Esta Moción está grabada en parte luego de que la misma comenzara a ser leída).-

... en general y al blanco en particular por la lección de valentía y responsabilidad exhibida en la histórica jornada de ayer 16 de junio de 1984, cumpliendo con firme determinación pero con la alegría que Wilson le pidiera, el papel que la historia tiene asignado a los pueblos libres. Firman: MOREL, DI LORENZO, FOSSATI, RIMBAUD, / ABAL OLIU, OTHEGUI, SOAREZ DE LIMA, LOTEGUI y otras firmas.- Esta Moción es aprobada por unanimidad.-

MOCION No. 9.-

De los Convencionales del Departamento de Colonia, una política de Wilson FERREIRA ALDUNATE, mocionan para que la Convención del Partido Nacional declare el día 16 de junio de 1984: "DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL". Firman Convencionales por Colonia. Pase a Comisión.

MOCION No. 10.-

Ante el intento de la FF.AA. de inculpar y procesar a Wilson FERREIRA ALDUNATE por su lucha desde el 27 de junio de 1973 para devolver la libertad y la democracia en el Uruguay, la Convención Nacional del Partido Nacional, resuelve: Como Cuerpo individualmente se declara solidario con los dichos y hechos del Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE y los hacen suyos. Firman: MEDEROS, GONZALEZ, LOPEZ BALESTRA, PAISAL, PRADERE, FRANCO, SALGADO y muchas firmas más.-

8404204

022/22

S/A (E)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 050/984

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ	apellido materno: ESTEVEZ
		primer nombre: Ana 94938	segundo nombre: Dalanta
(5)	PADRE	primer nombre: Edelfo	segundo nombre: (carece)
(6)	MADRE	primer nombre: Ana	segundo nombre: (carece)
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 07 07 936	país: Uruguay — Localidad: Flores
(8)	OCUPACION	Aux. III. Servicio	
(9)	DOMICILIO	Lorenzo Cornelli 932 Ap. 1	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.V.A. — número: 14824 — traslado:	cédula de identidad: 1.610.613-5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden

(11) fecha y lugar Montevideo, 25 de mayo de 1984.- 22.12.72

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE OO.SS.NA.

(13) firma Coronel PABLO N. ULRICH contrafirma
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

Rec 15710/73 Devolución del CARNE

(14) recibida el 30/5/84 No. de Sol. 219/84

001/4

DEP. I PROCESADO 11.6.84

MARTINEZ ESTEVEZ, Ana Dalanta
CC BUA 14824
ANT Nº 41992 TT 23.10.73

Hoja 1

31 MAYO 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. [illegible]

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia

(3) Señor Delegado del S.I.D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible] — apellido materno: [illegible] / primer nombre: [illegible] — segundo nombre: [illegible]
(5)	PADRE	primer nombre: [illegible] — segundo nombre: [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible] — segundo nombre: [illegible]
(7)	Fecha y Lugar de N.	dia-mes-año: [illegible] — pais: [illegible] — Localidad: [illegible]
(8)	OCUPACION	Aux. III. Servicio
(9)	DOMICILIO	[illegible]
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible] — número: [illegible] — traslado: — cédula de identidad: [illegible]

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUN 1984
Pasa a: [illegible]
No. de Orden 8604208

(11) fecha y lugar: Montevideo, 25 de mayo de 1984.

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma
Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: [illegible] — No. de Sol.: [illegible]

001/4

8604208

219/30/V/84.-.

1687/84.- JJM/rba.-.

DEPARTAMENTO Nº 3
Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

MARTINEZ ESTEVEZ : Ana Dalanda.-.

MARTINEZ ESTEVEZ : Ana Dalanta.-.

CC: DVA 14324.-

La Paz No.1330 Apto.4 (1971).-.

Oriental, nacida el 7/VII/936.-Operaria de CONATEL.-

ANOTACIONES: 31/[illegible]/971.- Afiliada al PARTIDO COMUNISTA con el No. 61.992, militando en el Secc.Sur Agr.CONATEL, siendo presentada por Iris FERNANDEZ y Manuel MEDINA para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
246-31
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 219/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de junio de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ ESTEVEZ, Ana Dalanta

REGISTRADOS: MARTINEZ ESTEVEZ, Ana Dalanta

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 07.07.936 en Flores

DOCUMENTOS: C.C. Serie BVA Nº 14.824- C.I. Nº 1.610.613-5

PROFESION U OCUPACION: Auxiliar III Servicio- M.S.P.

DOMICILIO: Lorenzo Carnelli Nº 032 Ap. 001

Est.Civil: Casada

Hija de Adelfo y Ana Dalanta

-Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto.Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia, agregándo la siguiente:

22.12.972-La causante no aceptó el Carné de afiliación al Partido Comunista; Secc."Sur".- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.2do.

Héctor A. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004/4 — 8404205

DEP. I PROCESADO 84 (L)

S/A (6) 1/4

Maldonado 9 12 89 6.076.-

XX

ARCHIVO

62358-7

FLEITAS ESTEVES.-

NEPOMUCENO --------

CATALINO --------

TOMASITA --------

+ + +

23 9 40 Uruguay Treinta y Tres oriental, soltero.-

Del 73 hasta 77 trabajó en Catastro Dptal. Del 77 al la fecha lustrador de coche por su cuenta.-

Del 73 a la fecha reside en Mldo. Nuevo Manzana 1900 Solar 6 Cno. Los Gauchos.-

F.A.A. 19853.- Treinta y Tres 9.846.934-9 Treinta y3

Ingreso a O.S.E.

COMISARIA 1ra. SECCION - MALDONADO

Nepomuceno Fleitas Esteves
NEPOMUCENO FLEITAS ESTEVES.-

EL COMISARIO 1ra. SECCION MALDONADO
COMISARIO CECILIO N. SCARPA

Maldonado, 9/12/89.-

Maldonado 19 03 84

A. 1. Nº 724941.-

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

... Información.-

Luis Alberto Posse Méndez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
21 MAYO 1984
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a CHC
Orden 8604306

DEP. II PROCESADO 14.6.84 (XX)

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO.

001/4 Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

A. S. Nº 724941.=

Maldonado, 19 de marzo de 1984.=

== Siga a la D.I.I. Dpto. 3, informando que la persona N EPOMUCENO FLEITAS ESTEVEZ, no registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de ésta, desconociéndose ideología de la misma.=

Carece de antecedentes en Jefatura de Policía de Treinta y Tres, de acuerdo a Radiograma Nº C.G. 168/84.

JEFATURA DE POLICIA – DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION – MALDONADO

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACI…

COMISARIO:

LUIS [illegible] FOSSE M…

DEP. I
PROCESADO
16.6.84
(XX)

8404206

002

6076/1a./Maldonado.-

1763/84 JJM.-

FLEITAS ESTEVEZ: Nepomuceno.-

FLEITAS ESTEVEZ: Nepomuceno.-

No se registran.-

Santa Teresa (Maldonado) en 1962.-

No se registran.-

ANOTACIONES: 11/2/963: Según información publicada por "M", en marzo de 1962, el titular es afiliado a la Unión de la Juventud Comunista, círculo Maldonado, desde el 28 de mayo de 1960, carnet Nº 2323.

-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 7 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

DEP. I PROCESADO 16.6.84

0000208

089

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 6076/83 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO .-

Montevideo, 16 de Junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: FLEITAS ESTEVEZ, Nepomuceno.-

REGISTRADOS: FLEITAS ESTEVEZ, Nepomuceno.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Montevideo y Santa Teresa(Maldonado)(1965)

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I., agregando la siguiente:

Años 1965/67 y 68- Figura en una relación de personas comunistas del Departamento de Maldonado.-EVALUACION: B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Héctor L. Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO 14.6.84 (XX)

8604206

004/4

(O.S.E. Nº.060.) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Lavalleja	04	5	1984	674

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ	APELLIDO MATERNO: RAMOS
	PRIMER NOMBRE: ASUNCION	SEGUNDO NOMBRE: MAXIMO
PADRE	PRIMER NOMBRE: ASUNCION	SEGUNDO NOMBRE: RAUL
MADRE	PRIMER NOMBRE: FELICIA	SEGUNDO NOMBRE: PLACIDA

95826

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	8	4	1938	URUGUAY	LAVALLEJA	ORIENTAL/CASADO

1 OCUPACION	1967 a 1981-Cervecería Salus-Minas-Enero 82 a Feb.83-Norte Construcciones-Pta. Del Este.-Feb.83 al mes 12/83 Emp.Techint.-30/12/83 a la fecha-Sereno Club Democrático.-
2 DOMICILIO	1974 a la fecha-Ruta 8 Km.119-Brio.España.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	SAA	17318	LAVALLEJA	3.094.203-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OSE
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
Asunción Maximo MARTINEZ RAMOS.

COMISARIA SECCIONAL ... Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

(Sello: JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA - Comisaria 14ª. Secc.)

EL ENCDO.DE LA 14ta.SECCION.-
OFICIAL PPAL:
COMISARIO
JUSTINIANO AVILA XIMENEZ

LOCALIDAD: Minas FECHA: 4/5/984.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	Minas	30	V	984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud no registra anotaciones, en el fichero de esta Dirección, ~~que se adjuntan en el Numerado Simple Nº~~ ....

(Sello: JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA)

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Winston F[illegible]

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de Defensa - DEPARTAMENTO I - Fecha de Entrada 18 JUN. 1984 - Pasa a CHA - No. de Orden 8404207)

D.N.I.I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		6	JUN	1984

(Sello: Dirección ... Departamento Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público)

806 0013 Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

(Sello: DEP. I PROCESADO 21-6-84)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
....

CON ANOTACIONES (L)

S. I. D.	....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL S. I. D. Montevideo, 1 JUN. 1984

DIFUSIÓN ...: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

....

SE INFORM...

... el Jefe de ... artamento I del S.I.D.

Tte. 2do.

... Director ...

DE COMANDANTES EN JEFE / DE INFORMACIÓN DE DEFENSA / REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	Minas	30	V	984

A — Expídase constancia — Art. 2º.

B — Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C — No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEP. I PROCESADO

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.=

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.=

Delegación del Servicio de Información de Defensa — Departamento de Lavalleja — R.O.U.

002

8404207

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 2

674/984.-secc.14a./Lavalleja.

1761/84 JJM.-

MARTINEZ RAMOS: Asunción Máximo.-

MARTINEZ: Asunción.-

No se registran.-

No se registran.-

Metalúrgico.-

ANOTACIONES: "Justicia" del 13/9/955, pág.1, col.4,:Secretario - General del Comité de Base de los obreros de CINOCA, declara sobre problemas del gremio. En el año 1956, el causante es administrador del Periódico S.U.M.M.A.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A : 1).- Se deja constancia que pese a la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 07 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

003|3

8604207

DEP. I
PROCESADO 84
(2)

S/A (B) 169.- 1/3.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	06	1984

No. 168.fm.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PIETRAFESA	APELLIDO MATERNO: BONNET
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Renée Luisa 118602
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
MADRE	PRIMER NOMBRE: Renée	SEGUNDO NOMBRE: - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	12	1938	URUGUAY.-	MONTEVIDEO.-	Uruguaya, soltera

1 OCUPACION: Desde 1974 a 1978, Trabajó en París, Profesora de Musica; desde 15/06/1978 a la fecha, desempeñando su profesión en su domicilio. Luis P. Ponce 1369 apto.101.-

2 DOMICILIO: Desde 1974 a 1978, residió en París, Calle RUE MONGE No.38; y desde el 15/06/1984 reside en Luis P. Ponce No. 1369 apto.101.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	9560	nueve.cinco.seis.cero.-	814.813-9.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, PARA INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

M. Renée Pietrafesa
MARIA RENEE LUISA PIETRAFESA BONNET.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección - Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a 6468 / 8404208
No. de Orden

001/3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I PROCESADO 21.6.84 (L)

188/10a/2/6/984.-

1743/84 JJM.-

PIETRAFESA BONNET: María Renée Luisa.-

PIETRAFESA BONET: Renée.-

No se registran.-

Avda. Ing. Luis P. Ponce 1369, apto. 101-P.1.-

No se registran.-

ANOTACIONES: 16/3/978: Según el periódico brasileño OPINIAO del 25/3/77, se menciona que se halla trabajando en la Universidad de CENSIER -y que sigue luchando diariamente en un trabajo de corte social y revolucionario.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 06 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli

0004209

002

DEP. I PROCESADO 21-6-84

(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº188/84 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 16 de junio de 1984.-

SE INFORMA

REFERENTE A: PIETRAFESA BONNET, María Renee Luisa
REGISTRADOS: PIETRAFESA, Renée
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION:
DOMICILIO: Suarez Nº 3109

16.10.970- Integra la Sección Espectáculos del Cuerpo de Redacción de MARCHA.-

27.10.971- En su domicilio se incautó gran cantidad de material sospechoso, allí se domiciliaba el sacerdote Darío UBILLA FERREIRA, quien fué detenido.- EVALUACION F-6.-

02.09.971- Participa en el recital ofrecido por Daniel LASCA, en el ICUS. En la oportunidad lo acompaña al piano. "PRENSA".-

22.12.981- En el día de ayer, en la Feria Nacional de Libros, grabados, dibujos y artesanías que se vienen desarrollando en el predio de Bvar.Artigas y Avda.Rivera, se llevó a cabo un concierto de Navidad bajo la dirección del causante.- EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Héctor L. Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8404208

DEP. I
PROCESADO
21.6.84
(L)

S/A (E) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	5	984

(Hab. 034)

N.o 96.jg=

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: Jorge 213500	SEGUNDO NOMBRE: Hugo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jesús 67.859-9/69	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Manuela	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	12	948	Uruguay	Montevideo	orientalmuguado

1	OCUPACION	Desde 1974 a a 1981 en Facultad de Derecho=desde 1982 a la fecha Dr./ Derecho=.-
2	DOMICILIO	Desde 1981 a 1982 en Capitán Bacedad No.467 A, y desde 1983 a la fecha en Gral. Flores No.3135 apto.5.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.Z.D. NUMERO: 37.650 ////////////////// DOC. de IDENT. 1.184.715.8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: SUPREMA CORTE DE LA JUDICATURA.=
OBJETO DE LA TRAMITACION: (INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

Jorge Hugo García Rodríguez.=
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAYO	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a OECP
No. de Orden 8404209

C01/3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. I PROCESADO 21-6-84 (L)

16 JUN. 1984

Montevideo, ...

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INF[illegible] [illegible] TA[illegible]S

[illegible] Jefe de Departamento I del S.I.D.

Tte. 2do. Héctor L. Wolpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8404209

002

DEP. I PROCESADO L

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

96/13a./25/5/984.-

1744/84 JJM.-

GARCIA RODRIGUEZ: Jorge Hugo.-

GARCIA RODRIGUEZ: Jorge Hugo.-

C.I.No. 1.184.716.-

Cey Baceda No. 467.-

Nacido en Mdeo. el día 16/12/48, hijo de Jesús y de Rosa.- Estudiante.-

ANOTACIONES: Mayo/967: Integra una lista de candidatos, lema :"Renovar para avanzar", de afiliación izquierdista, en las elecciones realizadas en el liceo Bauzá.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 06 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

008/3 0404209

DEP. I PROCESADO 21.6.84 (2)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro. 168/984.-

1/5

Montevideo, junio 16 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

14/6/984.P.de N.167-13. Carlos Enrique FRASCHINI SILVERA, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

15/6/984.P.de N.167-10. VOLANTEADA.

Habiéndose interrogado al propietario del automóvil B.1-13476, Arquitecto Enrique Ricardo ANTIA CARLO, domiciliado en Ellauri 170, pudo establecer que el conductor del vehículo en cuestión, cuando se efectuara la volanteada, era su hijo Alfredo ANTIA BEHERENS, oriental, soltero, de 22 años de edad, estudiante de veterinaria, con el mismo domicilio y titular de la Ced.Id.1.711.541, Convencional del Partido Nacional, quien citado se presentó en ésta, aceptando la autoría del hecho, razón por la cual quedó en calidad de detenido, informándose de su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, que dispuso fuese conducido en el día de hoy, a la hora 13:00' a su despacho.-

15/6/984.P.de N.167-8.- VOLANTEADA.

Con relación a la detención de Lorenzo Urbano OHOLEGUY ALVAREZ, en el día de ayer se informó sobre su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, siendo conducido a su despacho a la hora 13:00', luego de lo cual, y por su orden, recuperó la libertad, debiéndose elevar antecedentes.

15/6/984.P.de N.167-6. PAROS.-

En la víspera, según se pudo constatar, se llevó a cabo un paro de actividades en la Soc.Española 1ra.de Socorros Mutuos, entre las 11:00' y 11:30'.

Asimismo, se pudo constatar que los días miércoles 13 y jueves 14 p.pdo., el personal del diario "El País" realizó paros pa rciales en los turnos comprendidos entre las horas 0:00' y 01:00' y 11:00' a 12:30', en razón de reclamaciones laborales que se encuentran a estudio de la empresa y pendientes de resolución. En éstas medidas, según se comprueba, se adhieren solamente una minoría del funcionariado.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.

A la hora 05:50' en vuelo charter Nro.1050 de VARIG procedentes de Varsovia vía Río de Janeiro, se registró el arribo de 197 ciudadanos polacos, marinos de relevo para los buques "UNAKA", "KOR WIN", "LANTERNA" y "HAJOOK", surtos en el puerto de Montevideo.-

2.- IMPEDIMENTO DE SALIDA.

En virtud de existir una orden de impedimento de salida del país, emanada del Juzgado Letrado de 1ra.Instancia de 1er.Turno de Las Piedras, sobre el ciudadano Felisberto Valentín CARAMBULA AZNAREZ, oriental, casado, de 66 años de edad, Ced.Id.2.927.094-7, dom.en Garibaldi 585 de aquella ciudad, en la víspera, personal de ésta apostado en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, puso en efecto dicho impedimento, cuando intentaba embarcar en el vuelo 151 de PLUNA con destino a la ciudad de Buenos Aires.-

3.- VOLANTEADA.

Personal de ésta detectó, en el día de ayer en el Cno.Lecocq, próximo a la Terminal de ANCAP, el desplazamiento del auto matrícula 700.733, desde el cual se venía efectuando una volanteada, cuyos ejemplares rezan:- "WILSON VUELVE.UNIDAD NACIONAL. DIA DEL REENCUENTRO.SABADO 16.HORA 10.PUERTO DE MONTEVIDEO".- Se vienen realizando averiguaciones para localizar al propietario y eventualmente responsable de la misma.-

4.- ARRIBOS Y EGRESOS.

A las 09:30' en vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires, partieron

SECRETO

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a BIOGRAFICO
N. de Orden 8404210

..//..

los Convencionales nacionalistas Carlos Julio PEREYRA y Sra. y el Cr. León MORELLI COLOMBRES. En el mismo vuelo, viajaron los periodistas Gerardo MARONGA, Milton CEA y Miguel ARREGUI, acompañados de Amílcar DE LEON y Mercedes GATTAS, ésta última de nacionalidad argentina.-

En vuelo 152 de PLUNA, procedente de Bs.Aires a la hora 10:00', arribaron los periodistas Carlos ARES, de "Democracia" de Rosario; William HEATH, de A.P.; Jeremy CORGAN, de "The Guardian" y el político nacionalista, Esc. Eduardo PEREZ DEL CASTILLO.

Por vía Colonia, viajaron a Bs.Aires en el día de ayer, los Convencionales nacionalistas: Miguel Gimeno INFANTINO, Luis PEREIRA BERAMENDI, Edgardo BONILLA SUAREZ, Juan BARBACHAN FORTES, Wildon FERREIRA SIENRA y Elías Alberto PORRAS JARRALDE.-

A las 13:30', en vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires, partió el Convencional colorado Sr.Fructuoso PITTALUGA FONSECA.

A las 12:10', en vuelo 918 de VARIG procedente de Rio de Janeiro, se registra la llegada del Sr.Ministro de Agribultura y Pesca, D.Carlos MATTOS.-

A las 14:00' en AEROLINEAS 234, procedente de Bs.Aires, llegaron los periodistas Carlos Manuel CASTRO, argentino de TV LTO-8; Naúl VELYANOVSKY y Eduardo Andrés ALVAREZ, argentinos de CHBS; Roberto Angel MIRANDA, argentino y Edward SCHUMACHER, norteamericano.-

A las 16:00' en vuelo 235 de AEROLINEAS, para Buenos Aires, el Pbro.Juan Martín DE POSADAS MONTERO, y su hermano Pablo Ignacio DE POSADAS.-

En vuelo 934 de CRUZEIRO, procedente de Porto Alegre, llegan los diputados estaduales brasileros Carlos Franklin ARAUJO PAIXAF y Esclá FERNANDEZ, los que eran aguardados por el político nacionalista Alembert VAZ VAZ en la terminal aérea y con quien se retiraron en la camioneta matrícula SK-8189, de la ciudad de Pelotas, Rio Grande do Sul.-

A las 16:40', en vuelo de PLUNA 156, arribaron los periodistas Rafael HERRERA, español, de la red televisora de su país; María Yasmin ROSS LEMUS, mexicana, de(Noticias Mexicanas); Hugo Armando CALIGARI, argentino, del diario "La Nación", y José Pedro DAMIANI MARTINEZ, Convencional del P.Colorado.

A las 19:30' partió el periodista británico Richard William MORGAN, con destino a Bs.Aires, en vuelo 159 de PLUNA; A las 19:50', en vuelo 301 de LAN con destino a Santiago de Chile, lo hizo la delegación de la BBC de Londres que fuera comunicada oportunamente, y a las 20:20', en vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires, ingresaron al país los periodistas argentinos Walter DE CABO y Antonio BRUGO.-

5.- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Personal de ésta, concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a las siguientes Asambleas Constitutivas:-

A= En Holanda 1715, a partir de las 18:30' con asistencia de 25 personas, de la "Asociación Civil de los Jubilados de la Industria Frigorífica", quedando integrada la Comisión Provisoria, con: Alberto ABDALA GUARILLO, Luis Ma.JAUREGUI RODRIGUEZ, Roberto PAN CARRERA, Alfredo FERRERO FERREIRO, Eugenio REGUERO FEGUEIRO, Ruben TORRES ABEIJON y Eugenio HAISANTUC. Actuó como Asesor, el Dr.José DEL MORENO.-

B= A partir de las 18:30' en Grecia 3681, de la "Asociación de Funcionarios de Carlos SCHNECK", quedando integrada la Comisión Provisoria con: Ricardo Genaro MEROLA SOSA, Walter OBISPO GIMENEZ, Roberto Eduardo BERON BELTRAN, Alberto Noel ZABALETA, Angel Mario SOSA CABALLERO, Ruben Edgardo FRIAS MENDIETA, Santon Bruno RIVERO OLIVERA, Alberto BARBEL RIVELLA y Julio César CABRERA SERRA. Actuó el mismo Asesor que en la primera.-

C= En Capurro 928, a partir de las 18:00', la de "Asociación Laboral de los Trabajadores de Pinturas Inca", con una asistencia de 60, quedando integrada la Comisión Provisoria con: Ever Jorge ORTIZ MARTIRENA, José Luis AGUILAR CORO, Sergio Román CHAPARRO MUNIZ, Graciela DE LA FUENTE RODRIGUEZ y Alfredo Edgardo DENES GONZALEZ. Actuó como Asesor, el Dr. Carlos CASALAS VIERA.-

D= A partir de la hora 20:00' con una asistencia de 60 asambleístas, en Nueva York 1208, la de "Funcionarios de Julio César Lestido", quedando integrada la Comisión Provisoria con: Víctor FRANKENSTEIN INFANTE, Omar Enrique MOLINA GUTIERREZ, Nelson Héctor CRUZ MAIDANA, Juan C.CARDOZO ACOSTA

BIBLIOTECA [illegible]
DN 25/6/84 [illegible]

y Pedro MEZSAROS FARKAS. Actuó como Asesor, el Dr.Mario POMATTA.-

E- A las 18:30', con una asistencia de 100, en Joaquín Suarez 2928, la de "Asociación de Trabajadores de Ford S.A.", quedando integrada la Comisión Provisoria con: Mariano Ildemar SOSA DIAZ, Carlos Antonio BACIGALUPO Juan VITUREIRA BALLESTEROS, Vasily PEREIRA MACHADO y Ruben Edgar RODRIGUEZ, actuando en la Asesoría el Dr.Carlos CASALAS.-

F- A partir de las 19:30', en José E.Rodó 1836, sede de ASU, con una asistencia de 65, la de "Funcionarios del Consejo del Niño", quedando constituída la Comisión Provisoria con: Aníbal PYÑEIRO, Ricardo FIGUEROA, Alberto RODRIGUEZ, Jhonny L.GIMENEZ y Julia María ALONSO GROISMAN, actuando como Asesor Jurídico el Dr.Rodolfo SALDAIN.-

DPTO. I 25/6/84 PROC. MEC.

G- A las 20:30', en la Avda.8 de Octubre 2897, con una asistencia de 60 personas, la de "Funcionarios de la Cooperativa Electoral", habiendo quedado integrada la Comisión Provisoria con: Virgina MOULCADE HORENCOS, Silvia REGGIO CENOZ, Carlos Edo.LEMOS GONZALEZ, Haydee SCHIAVONE PEREZ, Daniel PEAZ SARUBBI y Jorge MOYA ESTEVEZ, actuando como Asesora Jurídica, la Dra.Graciela GUIZIO.-

6.- CONSTANCIA.-

Ampliando lo informado oportunamente por este medio, se estableció que la periodista Montserrat SOLER ingresó a nuestro país, procedente de Buenos Aires, en vuelo 234 de AEROLINEAS, de las 14:20' del 11/6/84. La misma es de nacionalidad uruguaya, titular del Pasaporte canadiense M.A.50.7139, y fijó domicilio en Alejandro Fleimng Nro.1638, casa de la Convencional Nacionalista Amalia ALONSO ARCA.-

7.- ALLANAMIENTO.-

Atento a información recibida en el sentido de que en la finca de Avellaneda Nro.4178, se introducirían bultos que podrían contener armas de fuego, personal de ésta, con la correspondiente orden de allanamiento expedida por el Juzgado Ldo.de lra.Instancia en lo Penal de ler.Turno, efectuó la correspondiente inspección en el lugar, en presencia de su propietario Ernesto Daniel LEMES ARBALLO, quien expresó que hace ya dos meses alquiló la finca, en la cual gira un comercio en el ramo de confitería. No arrojó resultados positivos.-

8.- REVISACION DE BULTOS.-

Atento a normas en vigencia, un Sr.Oficial de ésta en representación del Ministerio del Interior, el Sr.Domingo RODRIGUEZ en representación del Ministerio de RR.EE., y el Sr.A.DIBROV, por la Embajada de la URSS, procedieron a abrir e inspeccionar, en el salón de Aduanas del Puerto de Montevideo, 32 bultos que, bajo franquicia diplomática, venían con destino a dicha representación. Los mismos contenían libros para niños, tarjetas y láminas que fueron liberadas, y un tambor de película que quedó en depósito en ésta hasta ulterior resolución.-

9.- ESTUDIANTES.JORNADA "DEL VAQUERO".

Personal de ésta, ante la anunciada realización en el día de ayer, de la "Jornada del Vaquero", efectuó una recorrida por los distintos centros docentes de ésta capital, no hallando novedades en los Liceos Nro.3, 4, 9, 7, 20, 6, 19, 22, 26 y 20. En el Nro.14, de Avda.8 de Octubre y Batlle y Ordóñez, se detectó un grupo de unos 30 alumnos del mismo, a los que se había impedido el ingreso por vestir "vaqueros", los que permanecieron frente al centro docente por espacio de unos 30', retirandose luego en diversas direcciones. La entrada al local era controlada por profesores del mismo Liceo.-

Posteriormente, se toma conocimiento de que, entre las 11:55' y 12:30', frente al Liceo Nro.4, sito en Durazno Nro.2116, un grupo de 18 jóvenes, realizaron una "asamblea" con 40 ó 50 estudiantes que no habían podido entrar por vestir prenda no autorizada, luego de lo cual comenzaron a entonar cánticos conocidos, hasta que una comisión policial solicitada por la Dirección, llegó al lugar procediendo a dispersarles.-

Aproximadamente a la misma hora, frente al Liceo Nro.28, sito en Bvar.España 2772, unos 30 estudiantes vestidos de pantalón vaquero, impidieron el ingreso de los que concurrían con uniforme, y también, en determinado momento, entonaron cánticos. Esto duró, hasta que una profesora del Liceo les dirigió la palabra, solicitándoles se retiraran, lo que así hicieron.-

SECRETO

Corresponde al P. de M. Nro. 168/984.

..//..

En el Liceo "Bauzá", según información recibida, en la entrada de el primer Turno, una funcionaria del Instituto habría estado invitando a los alumnos a concurrir en el día de hoy, a la recepción a Wilson Ferreira, razón por la cual personal de ésta concurrió al lugar, sito en Lucas Obes No. 896, constatando que se hallaban reunidos en los jardines del Instituto, más de 30 estudiantes vistiendo pantalones "vaquero", a los que no se había permitido el ingreso, los que fueron dispersos al hablarles la Directora. En este lugar, se vienen haciendo averiguaciones para determinar la identidad de la funcionaria aludida.-

10.- ALLANAMIENTO.

Ante informaciones recibidas de que, en el depósito sito en Andes Nro. 1484 se guardaría material para ser utilizado como proyectiles en el día de hoy, ante la posibilidad de disturbios por la llegada de Wilson Ferreira, - personal de ésta, con la correspondiente orden de allanamiento expedida por la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, realizó una inspección, en presencia de Marta Isabel CAIROLI MARTINEZ, principal de la firma de mercería allí establecida, con resultados negativos.-

11.- CONSTANCIA.

Personal de ésta, de servicio en distintos puntos de la capital, en misión de observación y vigilancia por posibles manifestaciones relámpago, con motivo de la llegada del proscripto y requerido Wilson Ferreira, detectó en la víspera, próximo a las 18:00' y hasta las 19:00', una caravana de vehículos que, haciendo sonar sus bocinas, recorrieron diversas arterias de la capital, tales como la Avda. 8 de Octubre, Bvar. España, la Avda. 18 de Julio, etc.

Por otra parte, personal apostado en las inmediaciones del local de ACF de Colonia y Andes, informó intenso movimiento de personas en el correr del día, así como la carga en un camión, de gran cantidad de banderas de nylon en rollos. En el frente del local, un gran cartel reza: DIA 16. HORA 10. - AGRACIADA Y LA PAZ".- Hacia las 19:19', mucha gente en el interior del local pasa el tiempo escuchando música, en tanto que en el exterior hay pequeños grupos reunidos. A las 21:50', se coloca una pancarta que dice: "BIENVENIDO WILSON".-

12.- CONCENTRACION=VETERINARIA.

En conocimiento que estudiantes de ésta Facultad realizarían una concentración en la misma próximo a la hora 16:30', personal de ésta concurrió en carácter de observador, estableciendo que, alrededor de 80 personas, en el interior del predio de la Facultad, comenzaron a batir palmas y entonar cánticos tales como "AMNISTIA", "AUTONOMIA UNIVERSITARIA" y "COGOBIERNO", a la vez que realizaban una volanteada firmada por "la Intersocial".-

Acto seguido, un estudiante dió lectura al texto de los panfletos, lo que fué aplaudido por los presentes. a las 16:50', se dispersaron totalmente, la mayoría hacia el exterior.-

Según fuentes generalmente confiables, se pudo conocer que el ánimo general del estudiantado de Veterinaria fué el de no apoyar tal medida de concentración, y que, en base a ello, el grupo organizador se dirigió a una de las cátedras, con el fin de que se suspendiera una clase a partir de las 16:00', lo que no tuvo aceptación. No obstante, dicha clase no se realizó, dado que solamente 7 alumnos asistieron a ella, hecho éste justificado en corrillos, por la preocupación de que se efectuara ocupación y disturbios. También se pudo saber, que las dos personas que llevaron los volantes a la Facultad no pertenecen a ella, y que habían en el grupo organizador por lo menos 5 personas que no son estudiantes. Se vienen realizando averiguaciones.-

13.- CONCENTRACION. ESC. DE ARTE DRAMATICO.

Personal de ésta concurrió también, en carácter de observador a la intersección de Durazno y Salto, donde funciona la Escuela de Arte Dramático, donde se preveía una concentración de alumnos entre las 19:30' y 20:00' horas.

Allí pudo observarse a unos 50 estudiantes reunidos junto a la puerta de acceso, que comenzaron a batir palmas y efectuaron una volanteada, comenzando a entonar en determinado momento:- "QUEREMOS ENTRAR". A las 20:10', ante la presencia de una comisión policial, la mitad de ellos se dispersó de inmediato, en tanto que el resto lo hizo luego de que el Sr. Oficial a cargo -

SECRETO

8404210

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.168/984.

..//..

así se los solicitara.-

Entrevistada la Dirección de la Escuela, informó que a unos 50 alumnos no les fué permitida la entrada a clases por encontrarse vistiendo pantalones jean o zapatos deportivos, en tanto que unos 70 estudiantes asistieron normalmente, todo ello deducido de un total de 400 inscriptos. Acotó también que se recibieron en el día llamadas de varios alumnos que preguntaron por la situación, pensándose que la gran inasistencia se debió a temor por las consecuencias que pudiera acarrear la medida de un grupo estudiantil.-

14.- INTERNACION.-

En la víspera, y luego de prestar declaraciones ante la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, por disposición del Magistrado actuante, fué internado en el Hospital Siquiátrico, a disposición del - Instituto Médico Forense, para ser pasado luego a la Comisión Nacional de Lucha Contra Las Toxicomanías, el detenido Gustavo CASANOVA AGUIRRE, del que se informara oportunamente por este medio.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

8404210

18/02/20JJN

005|5

SECRETO

1/2

[illegible]

SECRETO

PARTE Nº [illegible]

[illegible], 17 de Junio de 1984.-

[illegible] REGISTRADAS ENTRE LA 06.00 [illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA [illegible].

I)- A [illegible] DE [illegible] [illegible]CION.-

[illegible]

/ /

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8404211

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N   N O V E D A D -

/ /

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- LIBERTAD.- (Orden judicial).-

DPTO. I 25/6/84 PROC. HE

Como estaba dispuesto en la víspera fue conducido al despacho del Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno, el detenido Alfredo ANTIA BEHRENS; posteriormente el Magistrado actuante dispuso su libertad.

De las causas de su detención se informó en partes anteriores.-

2)- RESOLUCION JUDICIAL.-

También fueron conducidos a declarar al mismo Juzgado que el anterior, los detenidos: Carlos Enrique FRASCHINI SILVERA y Patricia VICENS RIQUE, ésta última en calidad de "emplazada".

DPTO. I 25/6/84 PROC. HE

El Magistrado actuante dispuso posteriormente que el primero de los nombrados recuperara su libertad; mientras que Patricia VICENS RIQUE, fuera examinada por los Médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías, internarla en el Sanatorio Etchepare y posterior libertad. De todo lo dispuesto se dio cumplimiento.-

3)- ARRIBO Y [illegible].-

A la hora 10.30 de la víspera en el vuelo 214 de A. Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. [illegible] [illegible] [illegible] SILVA, integrante de la Acción Sindical Uruguaya.-

BIOGRAFICO 25/6/84 Conocimiento

A la hora 15.30 del día de ayer en el vuelo 934 de Cruzeiro procedente de San Pablo (Brasil) arribaron: Severo [illegible], Pte Dip. DA- 019563, Senador Federal por Brasilia; Valdir [illegible], C.I.B. Nº 1001768587, funcionario público; éstos fueron recibidos por el Señor Embajador de Brasil y por el Dirigente Político del Partido Nacional: Alembert VAZ, retirándose todos en los vehículos matriculados con los números: 250592 - CD- 9926 - CD- 7642 y CD- 7010.-

Siendo la hora 16.30 de la víspera arribó el vuelo 156 de PLUNA, procedente de Buenos Aires, en él arribaron Isidro V[illegible] RODRIGUEZ y Joao [illegible] [illegible], (Brasileños).-

8404211

001/2

/// ...

SECRETO

... ///

SECRETO

4)- DETECCION DE [illegible].-

A la hora 16.40 del día de ayer, arribó el Vapor de la Carrera - Ciudad de Mar del Plata, con 414 pasajeros, viajando entre ellos los requeridos: Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl FERREIRA SIERRA, quienes fueron detenidos por personal de la Armada Nacional.

Cabe destacar que con relación al recibimiento, concentraciones y manifestaciones, programadas para tal caso, se informa detalladamente por cordón separado.-

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

DEP. I
PROCESADO
ME

8404211

002/2

[illegible] EN JEFE
[illegible]
18/02/0/ON
Para a [illegible]
No. de Iden. [illegible]

SECRETO

1/2

[illegible] DEL INTERIOR
[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

[illegible] 170/984 [illegible]

Montevideo, 18 de Junio de 1984.-

ARCHIVO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

"SIN NOVEDAD"

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

"SIN NOVEDAD"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 8404212

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ACTOS DE PROTESTA.-

Próximo a la hora 18.00, fueron instalados los siguientes servicios, a los efectos de observar posibles caceroleos y apagones, previsto para la hora 19.00 de la víspera.

- En el Complejo Habitacional del Parque Posadas; la intensidad de ruidos fue 2; con respecto a los apagones no se registraron. Entre los blocks 6 y 7 se reunieron unas 50 personas, las que por espacio de 15 minutos entonaron los conocidos estribillos; se ubicó en la zona un volante, haciendo saber de un ciclo de entrevista periodísticas para el martes 19 a la hora 20.00, dirigida por el periodista German ARAUJO.

27/6/84 HE

- En Plaza Comercio, no se registraron apagones, en cuanto al caceroleo la intensidad fue 2; la única novedad surge a la hora 19.15, en que llega a la plaza el vehículo Fiat Rural Mat. en Canelones 700.790, que según Comisaría de Tránsito pertenece a Luis Alberto BENTUROTTI VER[illegible], el que ocupada por varias personas, hacían sonar la bocina exhortando a concentrarse en el lugar, lo que provoca una reunión de aproximadamente unas 70 personas, las que luego de entonar los ya conocidos cánticos se retiran a las 19.45. Fue identificado como agitador el liberado penal: Rubens GARCIA SOSA. (Procesado por Asociación Subversiva actualmente en Libertad Definitiva). CONSULTADA DPTO II DEI SE CONFIRMA NOMBRE CORRECTO: MAURICIO RUBENS

- En Plaza Lafone, no se registraron novedades; en Carlos María Ramírez y Grecia, los ruidos fueron de intensidad 2, en cuanto a apagones no lo hubieron. En Camino Carrasco e Hipólito Yrigoyen, no se registraron novedades.-

2)- ARRIBO Y EGRESOS.-

En el vuelo 151 de PLUNA de la hora 09.30 del día de ayer, con destino a Buenos Aires partieron los siguientes periodista argentinos: Eduardo A. ALVAREZ; Naum VEZANLOVSKI, Roberto MIRANDA; Carlos N. CA[illegible]O Luis Angel LONARDIC; Osvaldo PARROZZINO; Luis A. SOTAYO; Carlos R DUL[illegible]RY, además de los periodistas Martín ANDERSON, William HEATH y William MONTALBANO de los EE.UU; Sergio A. CARECHA, uruguayo, José L. PARAYO [illegible]NEZ, español, Antonio Carlos CARVALHO, brasileño, y Bengel OLDENBURG sueco.-

BIOGRAFICO Conocimiento

061/2

SECRETO

8404212

/// ...

SECRETO

A la hora 13.00 de la víspera en el vuelo 155 de Pluna, partieron los siguientes periodistas argentinos: Alberto ANTONIO AMATO; - Juan M. FERNANDEZ; Ricardo GALLEGO; Walter DE CABO; Luis.A. PERALTA; Carlos A. TORRIENO, Carlos CARRION, Eduardo C. BOTTARO; Samuel BLINDER; Alfredo Garo CARO; Hugo ARMANDO CALIGARIS; Antonio BRAVO; Miguel A. FUNKS; Gabriel GONZALEZ; Daniel H. GARCIA, Osvaldo M. GAZZOLA y - Ricardo O. ALFIERI; también lo hicieron Sam PFEFFER, israelita; y Vivian ISAAK, alemán.-

A la hora 16.00, en el vuelo 235 de A. Argentinas con destino a Buenos Aires partieron los periodistas argentinos: Horacio ROMERO; - Marcel Luis OCADA, Adriana MARINO; Victor LIRCO y Claudio BAJR J; - también partieron los periodistas: Eduardo PALCORUSEZ, boliviano; Mario ALME, francés; y Julio C. VILLAVERDE.-

A la hora 16.40 en el vuelo 156 de Pluna procedente de Bs. Aires, arribaron: Adolfo AGUIRRE GONZALEZ, uruguayo, periodista.

A la hora 16.00 en el vuelo 935 de Cruzeiro con destino a P. Alegre partieron los periodistas: Maura PINHEIRO CARUSIO; y Varrie ERNEST CAMP, canadiense.

A la hora 16.30 en el vuelo 911 de Varig con destino a Río de - Janeiro partieron los periodistas: Carolin SCOTT MARTIN, australiana, Gabi SCOTT, canadiense.-

A la hora 19.30 en el vuelo 159 de Pluna con destino a Bs. As. - partieron los periodistas: Haakon HORDL, noruego; Fernando MARTINEZ, - español, y los argentinos Rodolfo POUSA, Tito A. LA PENNA, Carlos HARRES, Alejandro JANYSIAIC.

A la hora 20.55 partió el vuelo 255 de A. Argentinas con el periodista Luis E. MUÑOZ, argentino.-

3)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Se concurrió en la víspera a la calle Freire Nº 52, donde a partir de la hora 10.00 y con la asistencia de 16 asambleístas, dió comienzo a la Asamblea de los empleados de SADIL.

La Comisión Provisoria quedó formada por los señores: Norberto HAIDEN LONGO; María Cristina FERRER ACOSTA; Rosario CALVO VARGAS; Alba LUZ SOSA BERNAL y Emilio OLIVERA. El asesor de ésta reunión fue el Dr. Carlos CAS LAS VIERA. Finalizó a la hora 11.00, sin otra novedad.-

4)- CONVENCION NACIONAL DEL P. NACIONAL.-

En el día de ayer desde la hora 11.25 hasta las 19.00; se llevó a cabo en el local del Platense Patín Club, sito en Daniel Muñoz y Juan Paullier, la Convención Nacional del P. Nacional.-

De todo lo sucedido y posterior manifestación, se infomó por cordón separado.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN, EL SUBDIRECTOR.-
INSPECTOR MAYOR:
JOSE CARLOS MONAUDI EVANS.-

DPTO. I PROC.

Conocimiento R: 25/6/84

18/6/20 JUN

Fecha ... Pasa a ... No. de ...

8404212

002/2

SECRETO

01 1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141110 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 618/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O

- Se adjunta al presente fotocopia de Oficio C.220 de la Jefatura de Policía de PAYSANDU, en el que se informa sobre el memorandum que remitiera la Sra. Directora del Instituto de Formación Docente "Ercilia Guidali de Pissano", doña Elsa MARTINEZ de ILARDIA, sobre la irregularidad constatada el 12-ABR-984, en que el Pabellón Nacional se encontraba izado incorrectamente.
Asimismo informa sobre el acto de indisciplina cometido por la Adscripta María Celia BULANTI de FRANCOLINO.
La presente documentación ha sido puesta en conocimiento de la C.S.E. (ES.MA.CO.)

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 JUN. 1984
Pasa a Div. 7 Análisis
N. de orden 8104213

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 16 11 05 JUN
Fecha
Pasa a 3° S Dto.
No. 3927

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16/6/84
PASA A: II
R. SALIDA: 2353

RESERVADO

"AYUDANTIA"

OFICIO C.220.

OBJETO: se eleva fotocopia de memorando remitido por la Sra. Directora del Inst. Form. Docente.
JDBG/mag.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú, mayo 16 de 1984.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.

Adjunto al presente, elevo al Sr. Ministro, fotocopia de memorando que remitiera al Suscrito la Sra. Directora del Instituto de Formación Docente "Ercilia Guidali de Pissano", Dña. Elsa MARTINEZ de ILARDIA, la que informa sobre la irregularidad registrada el pasado 12 de abril, al constatarse que la Bandera Nacional se encontraba izada incorrectamente (al revés).-

La Sub Directora de dicho Instituto,/ Sra. María del Cármen BELASE de UCCELLINI, procedió a indagar bajo acta al funcionario responsable de haber izado el Pabellón Nacional, Luis Artigas MARMOL, quién bajo acta (se adjunta fotocopia) declaró haberlo izado en forma correcta. De lo expresado por la Sra. Directora, este funcionario no habría sido responsable de tal acto y a su criterio sí podrían haber estaio involucrados los alumnos del 1er. piso donde coincidentemente una de las ventanas se encuentra tras del Pabellón.-

Igualmente la Sra. Directora plantéa la indiciplina cometida por la Adscripta María Celia BULANTI de FRANCOLINO, la que al ser enterada que no percibiría los haberes correspondientes al mes de abril por falta de nombramiento, manifestó que si no se informaba en forma urgente a Montevideo, el esposo de ésta, Rubens Walter FRANCOLINO (titular del grupo opositor "Agrupación Leandro Gómez" Sub Lema "Jo-

002 8404213

DPTO. (5) 22/6/84

ven Popular y Blanca"-"Por la Patria", lista KAL del Partido / Nacional), publicaría tal novedad en la prensa local.- Que luego al ser notificada por escrito de tal medida se negó a firmar expresándole que se abstuviera a las consecuencias.-

La Sra. MARTINEZ de ILARDIA explicó que esta situación de nombramiento no era solamente comprendida a esta señora, sino que también en igual forma se encontraban otras adscriptas sobre las que no había recaído nombramiento / en Montevideo.-

En relación a la Sra. Elsa MARTINEZ de ILARDIA, se trata de una persona de marcada trayectoria democrática, habiendo en ese sentido, orientado su accionar en el Instituto de Formación Docente.-

Todo lo que se informa al Sr. Ministro a los fines que estime pertinentes.-

Saluda a Ud. atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU.

Coronel: [firma]

Juan R. COSTA.

DISTRIBUCION:-

Original...... Sr. Ministro del Interior.
Copia 1ra..... Sr. Ministro del Interior.
Copia 2da..... Sr. Ministro del Interior.
Copia 3ra..... Archivo de ésta.-

603

8404213

Acta Nº 1

22/6/84

En Paysandú, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las doce y treinta horas se constata por parte de la Dirección que la Bandera Nacional de este Centro Docente se había izado invertida (por aviso de la Dirección de la Escuela Nº 8).-

Se investiga al funcionario encargado Auxiliar Luis Artigas Mármol el cual declara haberla izado en forma correcta.

Se deja constancia de la responsabilidad de este funcionario en el hecho, iniciándose las investigaciones correspondientes entre los alumnos y funcionarios que se encontraban en el edificio.

Para constancia de lo actuado firman:

MARIA CARMEN BELASE de UCCELLINI

Sub Directora

LUIS ARTIGAS MARMOL

Aux. de Servicio

8404213

604

En Paysandú , a cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, comunico a la Adscripta Sra. María C. ...lanti de Francolino, que no percibirá los haberes correspondientes al mes de ...ril, que se harán efectivos en el día de hoy, por constar en planillas enviadas por Hacienda, que no se giró el importe por falta de nombramiento.

La Adscrita respondió entonces que comunique a la Sra. Directora que si hoy no llama a Montevideo para averiguar sobre su problema en el día de mañana, su esposo publicará con detalles en la prensa local, todo lo acontecido.

Para constancia, de lo expresado anteriormente, firman la suscrita y la funcionaria antes mencionada.

MARIA CARMEN BELASE D. ...CCELLINI

Sub Directora

DPTO. II PROC. 22/6/84

... A CELIA BULANTI DE FRANCOLINO

M. Adscripta.

No firma. Se niega a firmar expresando que deben atenerse a las consecuencias.

CO... Instituto ... "ESCUELA ... DE ..." P... Y...

Funcionaria de servicio. Presente cuando la Sra. Sub Directora, leyó el Acta a la funcionaria y solicitó firmar la misma.

005

8404213

Paysandú, 4 de mayo de 1984.-

Señor Jefe de Policía de Paysandú.-

Coronel Juan R. Costa.-

Pre sente.-

Elevo a Ud. a sus efectos, copia y fotocopia, de las Actas Nº 1 y Nº 2 respectivamente, labradas en el presente año lectivo en este Centro Docente, con motivo de :

1.- Problema presentado al encontrar el Pabellón Nacional, izado incorrectamente.

2 - Problema con la funcionaria María Celia Bulanti de Francolino, al comunicársele que no cobraría en la fecha sus haberes por falta de nombramiento.-

Saludo a Ud. muy atte.

CO.NA.E.
Instituto de Formación Docente
"ERCILIA GUIDALI DE PISANO"
PAYSANDU

SI
22/6/84

ELZA MARTINEZ DE ILARDIA.
Directora

8404213

006/6

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
141920 - JUN - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 624/BE/984.

I.- **EVALUACION:** C-2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Por fuente confidencial se tomó conocimiento que Cecilia IBARRA, hija del C/N (R) Carlos IBARRA, de 23 años, estudiante de Ciencias Económicas, domiciliada en Luis P. Ponce Nro. 1326 Apto. 701, Tel. 4-49-76, se encuentra participando activamente en las tareas de propaganda (volanteadas, etc.) que se dasarrollan ante el anunciado retorno del Req. Wilson FERREIRA.
- En su domicilio fueron vistos unos 2000 volantes de los diseminados en los últimos días en Montevideo, convocando al Puerto el día 16-6-84, a las 11 horas.
- Milita en una agrupación de A.C.F. que se autodenomina "grupo fucionista" en virtud de ser integrado indistintamente por integrantes de los Movimientos Nacional de Rocha y Por la Patria.
- Su novio, Pablo BERGEREAU también tiene la misma militancia.
- En su domicilio se desarrollaron varias reuniones con estos fines, habiéndose cambiado ultimamente el lugar de reunión para la casa de una amiga.
- Consultada en forma discreta por el informante afirmó que en estos días sólo los hombres salen a hacer volanteadas por razones de seguridad.
- Agregó que la intención es ir a la Ciudad Vieja a recibir a W.F.A. el 16-6-84, pero como saben que no lo van a ver y que allí se van a producir disturbios ("palos", etc.), conversó con su padre, quien estuvo de acuerdo, en que se concentraran en Parque Batlle y Ordoñez y desde allí marcar su presencia que es lo importante.

IV.- **DISTRIBUCION:**

S.I.D.	Ejemplar 01
N-2	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404214

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 160845JUN
Pasa a 3SID
No. de 3891

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2382

001/2

4214

SECRETO

SECRETO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. II
26/6/84

AA/abi

002/2

8404214

SECRETO

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.
Copia N° (ORIGINAL)

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 12 de Junio de 1984.

PARTE ESPECIAL N° 049/984

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECTOR DEL SERV.DE INF.DE DEFENSA.-

ASUNTO: Material interceptado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material, en poder de esta Sub-Jefatura.

1) FLASHES - N° 21 de fecha 25 May.1984, procedente de Checoeslovaquiq.
2) PRESSUR - de fecha 27 de Mayo 1984, procedente de Argentina.
3) LIBERACION - N° 133, de fecha 7 de mayo 1984, procedente de Costa Rica
4) BOLETIN FPPU - correspondiente a Mayo de 1984, procedente de Finlandia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
180835JUN
3510
No. de ... 3928

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D.
Copia N° 1 . . . . D.I.I.
Copia N° 2 . . . . E - 2
Copia N° 3 . . . . N - 2
Copia N° 4 . . . . J.B.S.T.
Copia N° 5 . . . . Archivo A-2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18/6/84
PASA A: AN
R. SALIDA: 2358

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8604215

001/2

El presente documento fue desglosado y distribuido de la siguiente forma:

1.- PRESSUR del 27/5/84, RE 8404215, 2 ejemplares pasando 1 a Biográfico y otro a Analistas.

2.- LIBERACION No. 133, RE 8404217, 1 ejemplar a biografico y otro a Analistas

3.- FLASHES No. 21, RE 8404218, 1 ejemplar a biografico y otro a Analistas

4.- Boletín FPPU de mayo de 1984, RE8404219, 1 ejemplar a biografico y otro a Analistas.

Archívese.-

002/2

4215

1/22

pressur (FU)

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ARGENTINA
Perú 590 7º A. Cap. Fed.
Teléfono 33-7300 Télex 17.222

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U.S.A.
206 12 th Floor Press Bldg.
Washington DC 20045

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a ......
No. de Orden 8404216

+ + P R E S S U R + +

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, ARGENTINA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 27 DE MAYO, 1984

T I T U L A R E S

1.- FERREIRA ALDUNATE ANUNCIO SU RETORNO EL 16 DE JUNIO PROXIMO

2.- TODA LA OPOSICION CONVOCA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA

3.- NUEVO ACTO INSTITUCIONAL PROHIBE PLEBISCITO NACIONALISTA

4.- MULTIPARTIDARIA DECIDIO ENFRENTAR UNIDA NEGOCIACIONES CON LOS MILITARES

5.- MASIVOS AUMENTOS DE PRECIOS

6.- PROCESAN COMANDANTE DEL CUARTEL DONDE MURIO MEDICO DETENIDO

7.- ECONOMISTAS CRITICAN MEDIDAS DE REDUCCION DEL DEFICIT FISCAL

DPTO. I 19/6/84 PROC. FB

8404216

001/22

URUGUAY:
FERREIRA ALDUNATE ANUNCIO SU RETORNO
EL PROXIMO 16 DE JUNIO

CONCORDIA, ARGENTINA, 25 MAY (PRESSUR) - EL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL DE URUGUAY, WILSON FERREIRA ALDUNATE, REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR COMO ''SUBVERSIVO'', ANUNCIO HOY EN UN DISCURSO PRONUNCIADO EN ESTA CIUDAD ANTE MAS DE DIEZ MIL COMPATRIOTAS, QUE REGRESARA A SU PAIS EL PROXIMO 16 DE JUNIO.-

FERREIRA INFORMO QUE JUNTO CON SU HIJO JUAN RAUL, TAMBIEN REQUERIDO, Y MAS DE 500 PERSONAS, LLEGARAN AL PUERTO DE MONTEVIDEO EN UN BARCO FLETADO ESPECIALMENTE.-

RECIENTEMENTE EL MINISTRO DEL INTERIOR GENERAL JULIO CESAR RAPELA ADVIRTIO QUE SI FERREIRA ALDUNATE REGRESARA, SERIA DETENIDO INMEDIATAMENTE Y PUESTO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA.-

EL DIRIGENTE NACIONALISTA FUE PROCLAMADO POR SU PARTIDO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PERO LOS MILITARES HAN REAFIRMADO QUE NO ESTAN DISPUESTOS A PERMITIR LA PARTICIPACION EN LAS ELECCIONES NI DEL LIDER DEL FRENTE AMPLIO LIBER SEREGNI, NI DEL PARTIDO COMUNISTA, NI DE FERREIRA.-

HABLANDO A LA MULTITUD REUNIDA EN LA PLAZA 25 DE MAYO DE ESTA CIUDAD, SITUADA SOBRE EL RIO URUGUAY, A 500 KILOMETROS DE BUENOS AIRES Y FRENTE A LA CIUDAD URUGUAYA DE SALTO, FERREIRA AFIRMO QUE ''NO ME VOY A PONER A DISPOSICION DE NADIE, YO NO VOY A QUE ME METAN PRESO. SI LO QUIEREN HACER ES COSA DE ELLOS Y NO MIA''.-

''VAMOS A INTEGRARNOS A UNA COLUMNA POPULAR UNITARIA''. ''NOS VAMOS A MILITAR CON TODOS LOS ORIENTALES DE TODOS LOS PARTIDOS'', CONTINUO. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: FERREIRA/2

''ESTA NO ES HORA DE CINTILLOS, NO ES HORA DE BANDERIAS NI DE DIVISIONES; ES HORA DE HACER PATRIA TODOS JUNTOS'', AGREGO EL POLITICO.-

REFIRIENDOSE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS FUERZAS ARMADAS A LOS PARTIDOS COMO BASE PARA UNA NEGOCIACION SOBRE LA INSTITUCIONALIZACION DEL PAIS, FERREIRA AFIRMO QUE ''NO VOY A ANALIZAR NI A PERDER TIEMPO CON ESO. LAS BARBARIDADES DEL 'BORRADOR' MILITAR SON UNA OFENSA A LA DIGNIDAD DEL PAIS Y A SU INTELIGENCIA''.-

LA PROPUESTA MILITAR PROPONE A LOS PARTIDOS POLITCOS ACORDAR UNA SERIE DE MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES QUE LEGALIZAN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA), FORMADO POR MILITARES Y CON INTERVENCION EN CASI TODAS LAS AREAS DEL QUEHACER PUBLICO, MANTIENEN LA JURISDICCION MILITAR PARA LOS DELITOS POLITICOS Y UNA SERIE DE LIMITACIONES A LAS GARANTIAS Y DERECHOS INDIVIDUALES.

LOS PARTIDOS RATIFICARON, EN UNA REUNION DE LA MULTIPARTIDARIA', SU VOLUNTAD DE ACTUAR JUNTOS EN LAS NEGOCIACIONES, DE NO ACEPTAR CONDICIONAMIENTOS NI EXCLUSIONES EN LAS ELECCIONES FIJADAS PARA NOVIEMBRE DE ESTE ANO, Y DE RECLAMAR UN CLIMA PROPICIO PARA INICIAR LAS TRATATIVAS CON LAS FUERZAS ARMADAS.-

EL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL MANIFESTO QUE ''NADIE VA NEGOCIAR NADA'', Y QUE ''NO VAMOS A CEDER NI UN MILIMETRO DE NUESTRAS CONVICCIONES Y DE NUESTROS IDEALES''.-

DPTO. I 9/11/84 PROC.
8404216

002

SE DECLARO PARTIDARIO DEL DIALOGO COMO MODO DE SALIR DE LA SITUACION QUE VIVE EL PAIS. ''AQUI CONTRA EL DIALOGO NO PUEDE ESTAR NADIE, A MENOS QUE SEA UN INCONCIENTE'', DIJO. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: FERREIRA/3

AL MISMO TIEMPO ESTABLECIO COMO CONDICIONES PARA CUALQUIER DIALOGO, EL RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES MINIMAS DE RESPETO Y DE LIBERTADES.-

SI ELLOS NO ACEPTAN RESPETAR ESAS MINIMAS CONDICIONES, ACOTO, ''QUEDA DEMOSTRADO QUE LA OTRA PARTE NO TIENE EL MINIMO INTERES DE NEGOCIAR, Y QUE LO UNICO QUE PRETENDE ES GANAR TIEMPO Y VER SI PUEDE DIVIDIR AL ADVERSARIO''.-

''NOSOTROS NO DIALOGAMOS CON NADIE -ANADIO ENFATICO- MIENTRAS NO SEPAMOS QUIEN MATO AL DOCTOR ROSLIK'', QUIEN FALLECIERA A MEDIADOS DEL MES PASADO DURANTRE UN INTERROGATORIO EN UNA UNIDAD MILITAR.-

RECLAMAMOS LA AMNISTIA PARA LOS PRESOS Y LO SEGUIREMOS HACIENDO ORGULLOSOS'', AFIRMO FERREIRA ALDUNATE. ''NO SE PUEDE CONSTRUIR UN PAIS NI MERECE CONSTRUIRLO QUIEN NO SABE PERDONAR''. (FIN).-

-----

URUGUAY:
SE REUNE CUPULA MILITAR PARA
DESIGNAR COMANDANTE DEL EJERCITO

MONTEVIDEO, 26 MAY (PRESSUR) - LA JUNTA DE GENERALES DEL EJERCITO SE REUNIRA A PARTIR DEL LUNES 29 PARA DECIDIR EL SUSTITUTO DEL ACTUAL COMANDANTE EN JEFE, TENIENTE GENERAL PEDRO ARANCO, QUIEN DEBERA PASAR A RETIRO POR LIMITE DE EDAD EL PROXIMO 7 DE JUNIO.-

EL TENIENTE GENERAL ARANCO SE DESMPENO SOLAMENTE CUATRO MESES COMO COMANDANTE EN JEFE DEL ARMA.-

DE ACUERDO AL LLAMADO ''ORDEN DE DERECHAS'' (ANTIGUEDAD), QUE LOS MILITARES URUGUAYOS HAN RESPETADO CASI SIEMPRE, LA COMANDANCIA EN JEFE DEL EJERCITO CORRESPONDERIA AL ACTUAL JEFE DE LA DIVISION DE EJERCITO III, GENERAL HUGO MEDINA.-

MEDINA ES UN OFICIAL DE CABALLERIA DE 54 ANOS DE EDAD, CUYO PASE A RETIRO ESTA PREVISTO PARA EL 1 DE FEBRERO DE 1987.-

TODOS LOS OBSERVADORES POLITICOS SENALAN LA PARTICULAR IMPORTANCIA DE ESTA ELECCION, PUES SERA DURANTE LA JEFATURA DEL NUEVO COMANDANTE QUE SE REALIZARAN, EN NOVIEMBRE DE ESTE ANO, LAS ELECCIONES GENERALES, Y EN MARZO DEL PROXIMO, LA ASUNCION DEL MANDO POR EL NUEVO GOBIERNO CIVIL.-

MEDINA -SEGUN FUENTES MILITARES- HABRIA MANIFESTADO EN DIVERSAS OPORTUNIDADES SU POSICION SOBRE LA FUNCION ''ESTRICTAMENTE PROFESIONAL'' QUE DEBEN TENER LAS FUERZAS ARMADAS.-

LAS MISMAS FUENTES INFORMARON QUE OTRO DE LOS NOMBRES QUE SE MANEJA PARA EL CARGO ES EL DEL GENERAL JULIO C. BONELLI, ACTUAL JEFE DE LA DIVISION DE EJERCITO I, CON ASIENTO EN LA CAPITAL MAS PODEROSA DEL PAIS.-

DPTO. I 9/11/84 PROC.
8404216
003

BONELLI ES CONSIDERADO COMO MUY IDENTIFICADO CON LAS POSICIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, Y PERSONALMENTE DEFINIDO EN UNA LINEA DE ENFRENTAMIENTO CON LOS SECTORES POLITICOS.(SIGUE).-

-----

URUGUAY: SE REUNEN/2

ALGUNOS OBSERVADORES MENCIONAN TAMBIEN COMO POSIBLE CANDIDATO AL ACTUAL COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV, JOSE MARIA SIQUEIRA.-

PARA OCUPAR LA JEFATURA DE LA DIVISION DE EJERCITO TRES, EN EL CASO QUE MEDINA SEA EL ELEGIDO A LA COMANDANCIA GENERAL, SE MANEJAN LOS NOMBRES DE GERMAN DE LA FUENTE Y JUAN CARLOS REISSIG.-

SE SUPO ASIMISMO QUE UNA VEZ CONCRETADO SU PASE A RETIRO, EL TENIENTE GENERAL ARANCO OCUPARA NUEVAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR DE LA SEPLACODI, SECRETARIA DE PLANIFICACION Y COORDINACION INSTITUIDA POR EL GOBIERNO MILITAR.-

EN LOS PROXIMOS DIAS REGRESARAN AL PAIS PARA PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GENERALES EL JEFE DE LA MISION EN ESTADOS UNIDOS, HECTOR ALVAREZ, EL REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA, JOSE MARIA RIVERO, E IGNACIO BONIFACIO, JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO, ACTUALMENTE EN VISITA EN MEDIO ORIENTE.(FIN).-

-----

URUGUAY:
TODA LA OPOSICION CONVOCA
JORNADA NACIONAL DE PROTESTA

MONTEVIDEO, 26 MAY (PRESSUR)- SE REALIZARA MANANA EN TODO EL PAIS UNA NUEVA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA CONTRA EL REGIMEN MILITAR, CONVOCADA POR LA COMISION INTERSECTORIAL, INTEGRADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.-

LA OPOSICION RECLAMA NUEVAMENTE, COMO EN OTRAS MANIFESTACIONES DE ESTE TIPO, ''UN URUGUAY DEMOCRATICO, CON ELECCIONES SIN EXCLUSIONES DE PARTIDOS NI DE PERSONAS, SIN CONDICIONAMIENTOS NI NINGUNA FORMA DE CONTINUISMO'' DEL REGIMEN MILITAR.-

LA CONVOCATORIA A LA JORNADA FUE FIRMADA POR LOS PARTIDOS NACIONAL, COLORADO Y EL FRENTE AMPLIO, POR EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES (ASCEEP), LA FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA (FUCVAN) Y EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA.-

LA MEDIDA OPOSITORA CONSISTIRA EN LA REALIZACION DE MIL REUNIONES EN CASAS DE FAMILIA A LAS 18 HORAS LOCALES (13 GMT) EN LAS QUE SE DISCUTIRA LA PROCLAMA DE LA INTERSECTORIAL DENOMINADA ''OTRO 27 DE UNIDAD''. POSTERIORMENTE SE REALIZARA UN APAGON VOLUNTARIO Y EL TRADICIONAL CACEROLEO A LAS 19,30 HORAS.-

LA JORNADA CULMINARA A LAS 20 HORAS CON LA REALIZACION DE DOCE CONCENTRACIONES POPULARES EN DIVERSOS BARRIOS DE ESTA CAPITAL.-

LA PROCLAMA APROBADA POR TODOS LOS ORGANIZADORES DE LA JORNADA REUNIDOS EN LA 'INTERSECTORIAL' EXPRESA QUE ''REAFIRMAN HOY EL COMPROMISO PROCLAMADO EL 27 DE NOVIEMBRE POR LA INMENSA PRESENCIA POPULAR EN EL OBELISCO Y PROFUNDIZADO EN LA JORNADA DE PROTESTA DEL PASADO 1 DE ABRIL''.-

''AQUEL MANDATO NACE DE LA IRREVOCABLE DECISION DE LUCHAR POR UN URUGUAY DEMOCRATICO. RECORRER ESE CAMINO SIGNIFICA RECLAMAR UNA ELECCION SIN EXCLUSIONES DE PARTIDOS NI DE PERSONAS, UNA ELECCION SIN CONDICIONAMIENTOS NI NINGUNA OTRA FORMA DE CONTINUISMO''. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: TODA/2

''LA LUCHA MARCA HOY COMO OBJETIVO CONCERTAR LO CONCERTABLE PARA LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES, PARA ALCANZAR EL FIN DEL REGIMEN DE FACTO. PARA ELLO HAY UNA VIA REAL QUE HISTORICAMENTE HA DEMOSTRADO SU EFICIENCIA: LA UNIDAD Y LAS MOVILIZACIONES POPULARES.'', CONTINUA.-

''ESTE NUEVO 27 DE UNIDAD NACIONAL, ESTA JORNADA DE PROTESTA PACIFICA CONFIRMA UN OBJETIVO: LA LUCHA POR UNA PATRIA EN LA QUE SOLO ESTEN PROSCRIPTOS LA ARBITRARIEDAD Y LA INJUSTICIA''.-

''CONFIRMA TAMBIEN UN METODO, LA SEGURIDAD DE QUE EL PUEBLO MOVILIZADO SERA LA UNICA GARANTIA DE AVANCE, LA UNICA GARANTIA DE ELECCIONES LIBRES, AMNISTIA, TRABAJO Y SALARIO DIGNO, LA UNICA GARANTIA DE QUE EL GOBIERNO SERA ENTREGADO A QUIEN CONSAGRE LA VOLUNTAD POPULAR DE LAS MAYORIAS'', AGREGA LA PROCLAMA.-

''ESTA MOVILIZACION RECLAMA EL FIN DE LA VIOLENCIA. HACE VARIAS SEMANAS EL PAIS SE HA CONMOVIDO NUEVAMENTE POR LA DETENCION Y MUERTE EN UNA DEPENDENCIA MILITAR DEL DR. POSLIK, MEDICO DE SAN JAVIER''..., ''TODO EL PUEBLO URUGUAYO EN PLENO EXIGE JUSTICIA'', AFIRMAN LOS PARTIDOS. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: TODA/3

''LA PRESION POPULAR CONSIGUIO QUE LAS AUTORIDADES TRASLADARAN AL PENAL DE LIBERTAD A LOS NUEVE REHENES, PERO EL TRATO DISCRIMINADO QUE RECIBEN EN DICHO ESTABLECIMIENTO LOS MANTIENE EN CONDICION DE TALES''.-

MAS ADELANTE SENALA QUE ''LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION SUPONE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS, PARTICULARMENTE DE LOS QUE ESTAN GRAVEMENTE ENFERMOS Y REQUIEREN INMEDIATA ASISTENCIA COMO EL CASO DE ROSARIO PIETRAROIA, QUE ESTA A PUNTO DE PERDER LA VISTA''.-

''ESTA MOVILIZACION ES ANTICIPO DE NUEVAS MANIFESTACIONES SOLIDARIAS CON LA LUCHA DE LOS PERIODISTAS QUE ES NUESTRA LUCHA'', ACOTA EL DOCUMENTO DE LOS PARTIDOS URUGUAYOS.-

''NO HABRA PROPUESTA ACEPTABLE NI SALIDA DEL REGIMEN DE FACTO SIN VIGENCIA DE LA CONSTITUCION, SIN LAS GARANTIAS DEL DERECHO Y EL PLENO GOCE DE LAS LIBERTADES''.-

''EN ESTA LINEA DE RECLAMO PERMANENTE, DE RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR SE HA PLANTEADO LA REALIZACION DE UN PARO CIVICO, QUE CONCRETARAN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LOS PARTIDOS POLITICOS'', AFIRMA LA PROCLAMA.-

''HOY LA INTERSECTORIAL REITERA SU LUCHA POR ELECCIONES LIBRES, LIBERTADES PLENAS, TRABAJO Y SALARIO DIGNO, UNA LUCHA QUE SE HA DESARROLLADO Y MARCHA UNIDA A LA DE LOS TRABAJADORES DEL PIT-CNT''.(SIGUE).-

URUGUAY: TODA/4

'' LA INTERSECTORIAL DESTACA LA DIGNIDAD DEL PUEBLO QUE REITERA EN MOVILIZACIONES COMO ESTAS SU VOLUNTAD INDOBLEGABLE DE SER LIBRES'', CONCLUYE EL DOCUMENTO.(FIN).-

-----

URUGUAY:
DIRIGENTE SINDICAL PRESO
EN GRAVES CONDICIONES DE SALUD

MONTEVIDEO, 26 MAY (PRESSUR) - LA UNION DE TRABAJADORES METALURGICOS (UNTMRA) DENUNCIO HOY QUE SU SECRETARIO GENERAL ROSARIO PIETRARROIA, DE 73 ANOS, PRESO DESDE HACE OCHO, PERDERA TOTALMENTE LA VISTA SI NO ES OPERADO URGENTEMENTE.-

''UNO DE LOS OJOS LE FUE EXTIRPADO ESTANDO EN PRISION, Y EL OTRO, PARA TENER POSIBILIDADES DE CURACION, TIENE QUE SER INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE EN LOS PROXIMOS DIEZ DIAS'', AGREGARON LOS SINDICALISTAS.-

PIETRARROIA FUE TRASLADADO DIAS ATRAS DESDE LA PRISION DE 'LIBERTAD', DONDE ESTA RECLUIDO, AL HOSPITAL MILITAR, PERO LA FAMILIA Y EL SINDICATO SE OPONEN A QUE SEA OPERADO EN ESE NOSOCOMIO.-

''LOS TRABAJADORES METALURGICOS TENEMOS UN MUY TRISTE ANTECEDENTE''. GERARDO CUESTA, DIRIGENTE DEL GREMIO Y SECRETARIO GENERAL DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES ''FUE LLEVADO AL HOSPITAL MILITAR PARA SER OPERADO DE APENDICITIS Y MURIO EN LA MESA DE OPERACIONES''.-

ROSARIO PIETRARROIA FUE DETENIDO EN 1975 Y CONDENADO A DOCE ANOS DE PRISION A CAUSA DE SUS ACTIVIDADES GREMIALES.-

EN SETIEMBRE DEL ANO PASADO FUE SOLICITADA SU LIBERTAD ANTICIPADA POR HABER CUMPLIDO MAS DE DOS TERCIOS DE LA PENA Y EN RAZON DE SU AVANZADA EDAD Y SU DELICADO ESTADO DE SALUD, PEDIDO QUE NO HA TENIDO HASTA EL MOMENTO NINGUNA RESPUESTA.(SIGUE).-

----

URUGUAY: EN GRAVES/2

LOS GREMIALISTAS METALURGICOS DENUNCIARON ASIMISMO LAS CONDICIONES DE RECLUSION DE SU COMPANERO, Y MANIFESTARON QUE EN ESA SITUACION ''SIN PODER TENER UN POSTOPERATORIO CORRECTO, ES CASI SEGURO QUE PIETRARROIA QUEDARA CIEGO''.-

TAMBIEN LA INTERGREMIAL MEDICA ADVIRTIO EN UN COMUNICADO QUE ''EN VIRTUD DE LOS ESTRICTOS CONTROLES POSTOPERATORIOS SE HACE NECESARIO COLOCAR AL PACIENTE EN LAS MEJORES CONDICIONES SICOFISICAS POSIBLES Y EN UN LUGAR DONDE EL LIBRE ACCESO DE LOS MEDICOS TRATANTES ESTE FACILMENTE ASEGURADO''.-

EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES, POR SU PARTE, RECLAMO LA LIBERTAD INMEDIATA DEL SINDICALISTA Y DE ''TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES'', AL TIEMPO QUE RECORDO QUE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y EL MOVIMIENTO SINDICAL ITALIANO HAN PUESTO A SU DISPOSICION UNA CLINICA ESPECIALIZADA CON GASTOS DE INTERNACION Y DE VIAJE TOTALMENTE CUBIERTOS.(FIN).-

-----

DPTO. 19/X/84 PASC. PB
8404216 006

URUGUAY:
PROFESIONALES RECLAMAN CESE DE
LA INTERVENCION DE LA UNIVERSIDAD

MONTEVIDEO, 26 MAY (PRESSUR) - LA AGRUPACION UNIVERSITARIA, QUE NUCLEA A TODOS LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE ESTE PAIS, RECLAMO ''EL CESE DE LA INTERVENCION DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA PARA DEVOLVERLE EL PAPEL Y EL PRESTIGIO DE QUE TRADICIONALMENTE GOZO''.- 136318 142512

EL COMUNICADO, FIRMADO POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA AGREMIACION, HERIBERTO SAUCEDO Y FRANCISCO SPREMOLLA, ESTABLECE ADEMAS QUE ''ES INDISPENSABLE LA RECUPERACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA, GOBERNADA POR LOS TRES ORDENES QUE LA INTEGRAN: DOCENTES, PROFESIONALES Y ESTUDIANTES''.-

SENALAN QUE ''ESTOS SON PRINCIPIOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCION Y DESARROLLADOS EN LA LEY ORGANICA UNIVERSITARIA''.-

LA UNIVERSIDAD URUGUAYA, TRADICIONALMENTE AUTONOMA, FUE INTERVENIDA POR EL GOBIERNO MILITAR EN 1973.-

DESDE ESE MOMENTO QUEDO ABOLIDA TODA PARTICIPACION DE EGRESADOS, ESTUDIANTES Y DOCENTES EN SU ADMINISTRACION, EN LA ORIENTACION GENERAL Y EN LA DETERMINACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO.-

AL MISMO TIEMPO, CENTENARES DE LOS MAS CALIFICADOS DOCENTES FUERON DESPEDIDOS A CAUSA DE SUS OPINIONES POLITICAS, LO QUE LLEVO A UN NOTORIO DECAIMIENTO DEL NIVEL DE LOS CURSOS.-

LOS PROFESIONALES ADVIERTEN QUE SE DEBE PERMITIR LA TAREA DE ''IMPARTIR ENSENANZA SUPERIOR EN TODOS LOS ORDENES Y LA DE PROMOVER LA CULTURA, LA INVESTIGACION CIENTIFICA, LA ACTIVIDAD ARTISTICA, EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE INTERES GENERAL, LOS VALORES MORALES, LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA, LIBERTAD, BIENESTAR SOCIAL, DENTRO DE UN AMBIENTE DE LIBERTAD DE OPINION Y DE CATEDRA''.-

EL COMUNIDADO CONCLUYE MANIFESTANDO LA DECISION DE ''LUCHAR CONTRA CUALQUIER INTENTO QUE TIENDA A MENOSCABAR O A COMPROMETER LOS PRINCIPIOS QUE HAN CONSOLIDADO EN NUESTRO PAIS EL PRESTIGIO Y LA EFICIENCIA DE LA UNIVERSIDAD''. (FIN).-

-----

DPTO. 19/X/84 PASC. PB

URUGUAY:
ECONOMISTAS CRITICAN MEDIDAS
DE REDUCCION DEL DEFICIT FISCAL

MONTEVIDEO, 26 MAY(PRESSUR) - ECONOMISTAS DE DIFERENTES ORIENTACIONES COINCIDIERON ESTA SEMANA EN CRITICAR LAS MEDIDAS PARA LA REDUCCION DEL DEFICIT FISCAL ANUNCIADAS POR EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS ALEJANDRO VEGH VILLEGAS ANTES DE SU PARTIDA PARA LOS ESTADOS UNIDOS.-

VEGH INFORMO QUE SERIA ELIMINADA LA DEVOLUCION DE IMPUESTOS INDIRECTOS A LAS EXPORTACIONES, QUE SERIA AUMENTADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), QUE LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SERIAN GRAVADAS DEL 1 POR CIENTO, Y ANUNCIO EL AUMENTO DEL IMPUESTO ESTATAL A LOS COMBUSTIBLES.-

EL ANUNCIO DE ESTAS MEDIDAS, QUE FUE ACOMPANADO DE UNA INMEDIATO AUMENTO DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES Y DEL TRANSPORTE, ALIMENTO AUN MAS LA TENDENCIA INFLACIONISTA YA EN ACTO, PROVOCANDO FUERTES INCREMENTOS EN LOS PRECIOS DE TODOS LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.-

007 8404216

JUAN CHERNICHIARO, ASESOR DE LA CONFEDERACION EMPRESARIAL DEL URUGUAY (CEU), DIJO QUE ESTAS MEDIDAS ''REPRESENTAN INDUDABLEMENTE UN INCREMENTO DE INFLACION, UN IMPACTO AUN MAYOR SOBRE EL CONSUMO CON LA CONSIGUIENTE RETRACCION DE LAS VENTAS''.(SIGUE).-

-----

URUGUAY: ECONOMISTAS/2

ELLO ''PROVOCARA UNA SITUACION AUN MAS DIFICIL EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS''. LOS EMPRESARIOS ''VERAN AUN MAS DIFICIL TAMBIEN EL PROBLEMA DE ABONAR SU DEUDA, PORQUE AL RETRAERSE LAS VENTAS LOS INGRESOS VAN A SER MENORES''.-

EL ASESOR DE LOS INDUSTRIALES AGREGO QUE ''CUANDO UNA PERSONA VA A ADQUIRIR UN PRODUCTO, ALREDEDOR DEL 25 POR CIENTO DE LO QUE PAGA, SERA DESTINADO COMO IMPUESTOS PARA LAS ARCAS DEL ESTADO''.-

ESTE ES EL ''MOMENTO MAS INOPORTUNO PARA INCREMENTAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)'' Y ESTO ''HACE DISMINUIR AUN MAS EL SALARIO REAL''.-

REFIRIENDOSE AL PLANTEAMIENTO DE GRAVAR CON EL 1 POR CIENTO LAS TRANSACCIONES CON MONEDA EXTRANJERA, CHERNICHIARO DIJO QUE ''ESTO VA A CREAR UN MERCADO NEGRO PARALELO'' Y QUE POR LO TANTO ''TAMPOCO ES BENEFICIOSO PARA LOS QUE SE ENCUENTRAN ENDEUDADOS EN MONEDA EXTRANJERA''.-

''TODO ESTO NOS DA UN CUADRO TOTALMENTE NEGATIVO -CONCLUYO EL ECONOMISTA- PORQUE SE AUMENTA LOS IMPUESTOS POR UN LADO, SE CREAN NUEVOS IMPUESTOS, SE VAN A REDUCIR LAS VENTAS, SE VAN A REDUCIR LAS UTILIDADES, SE HARA MAS DIFICIL PAGAR LAS DEUDAS . EL SALARIO REAL DISMINUIRA AUN MAS''.-

CONTRADICIENDO LAS PERSPECTIVAS OPTIMISTAS DEL MINISTRO DE ECONOMIA, QUIEN ANUNCIO QUE ESTAMOS ENTRANDO EN UN PERIODO DE REACTIVACION ECONOMICA, CHERNICHIARO SENTENCIO: ''TODO ESTO DA UN RESULTADO NEGATIVO QUE EN NADA VA A ACOMPAÑAR LA TAN ANUNCIADA REACTIVACION''.- 50577

POR SU PARTE RAMON DIAZ, DIRECTOR DEL SEMANARIO 'BUSQUEDA', CERCANO AL SECTOR FINANCIERO, DIJO QUE ESTAS MEDIDAS ''EN NADA FAVORECEN LA IMAGEN DEL GOBIERNO NI DE LA CONDUCCION ECONOMICA'', YA QUE TIENEN UN SIGNO ''MARCADAMENTE IMPOPULAR''.(SIGUE).-

-----

URUGUAY: ECONOMISTAS/3

LA CONDUCCION ECONOMICA ''VA A SEGUIR CIFRANDO EL EQUILIBRIO O POR LO MENOS EL TRANSITO AL EQUILIBRIO FISCAL EN UNA BAJA DEL SALARIO REAL'', MANIFESTO DIAZ.-

''ESTO HA SIDO MUY MARCADO DESDE EL AÑO PASADO, Y REALMENTE SIGNIFICA UN SACRIFICIO MUY GRANDE, PERO SUPONGO QUE ES LA CONTRAPARTIDA DE UN GRAN NUMERO DE FUNCIONARIOS EXTRAORDINARIAMENTE SEDENTARIOS, DE MANERA QUE HABRA QUE REPARTIR LA POBREZA ENTRE MUCHOS'', ACOTO.-

DIAZ COINCIDIO EN QUE EL GRAVAMEN A LA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA ''TRAERA APAREJADO EL SURGIMIENTO DE UN MERCADO NEGRO''.-

008 8404216

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, GUILLERMO BARREIRO EXPRESO POR SU PARTE QUE LA PROBLEMATICA DEL SECTOR SE TRADUCE EN DESOCUPACION, ADEUDOS DE MIL QUINIENTOS MILLONES DE DOLARES, CIERRE DE LOCALES, MAYOR CONCESION DE CREDITOS AL CONSUMIDOR POR EL BAJO PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACION''.-

EN DECLARACIONES AL MATUTINO COLORADO 'EL DIA', BARREIRO SEÑALO QUE ''DESEAMOS, EN UN NUEVO GOBIERNO DEMOCRATICO, QUE EL DIALOGO SE CONVIERTA EN EL ARMA MAS FLUIDA PARA QUE TODOS LOS SECTORES SEAN ESCUCHADOS''.(SIGUE).-

-----

URUGUAY: ECONOMISTAS/4 29317

EL SECRETARIO DE PROPAGANDA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE BARISTAS, FERNANDO CALVO, SE DECLARO ''MUY PREOCUPADO'' POR LA INMINENCIA DE LA SUBA DE LA MAYOR PARTE DE LOS ARTICULOS QUE LA ENTIDAD COMERCIALIZA, CON LA ''LOGICA MERMA GENERAL EN NUESTRAS VENTAS''.-

TAMBIEN HIZO PUBLICA SU ALARMA Y PREOCUPACION LA LIGA URUGUAYA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, DESTACANDO LA SITUACION DE INFRACONSUMO EN LA QUE YA SE ENCUENTRAN JUBILADOS Y PENSIONISTAS.-

ADEMAS RECORDO LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA TODA LA POBLACION CONSUMIDORA CON INGRESOS FIJOS QUE NO PERMITEN HACER FRENTE AL PANORAMA CREADO. (FIN).-

-----

URUGUAY:
MULTIPARTIDARIA DECIDIO ENFRENTAR
UNIDA NEGOCIACIONES CON MILITARES

MONTEVIDEO, 23 MAY (PRESSUR) - LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS RESOLVIERON ANOCHE EN UNA REUNION DE LA MULTIPARTIDARIA ACTUAR CONCERTADAMENTE EN LAS NEGOCIACIONES CON LAS FUERZAS ARMADAS Y RECLAMAR COMO CONDICION PARA HACERLAS POSIBLES EL RESTABLECIMIENTO DE UN CLIMA DE LIBERTAD Y PAZ.-

COINCIDIERON TAMBIEN EN SEÑALAR QUE LAS ELECCIONES DEL 25 DE NOVIEMBRE DEBERAN REALIZARSE SIN EXCLUSIONES, SIN CONDICIONAMIENTOS Y SIN SUPEDITACION A NINGUN ACUERDO.-

PARTICIPARON EN LA REUNION LOS PRINCIPALES DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS NACIONAL, COLORADO, FRENTE AMPLIO Y UNION CIVICA.-

EL 1 DE MAYO, LAS FUERZAS ARMADAS PRESENTARON A LOS PARTIDOS UN DOCUMENTO QUE DEBERIA SER LA BASE PARA LAS DISCUSIONES TENDIENTES A LA REINSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA DEL PAIS.-

EN EL MISMO PROPONEN A LOS PARTIDOS ACORDAR UNA SERIE DE REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE REGIRIAN SIN POSIBILIDAD DE MODIFICACION HASTA QUE SE EXPIDIERA UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE SE REUNIRIA EN 1986.-

POR MEDIO DE ESAS REFORMAS, LOS MILITARES PRETENDEN LEGALIZAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA), FORMADO POR MILITARES Y CON POTESTADES PARA INTERVENIR EN TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA 'SEGURIDAD NACIONAL', MANTENER LA JURISDICCION MILITAR SOBRE TODOS LOS DELITOS POLITICOS Y UNA SERIE DE RESTRICCIONES A LOS DERECHOS Y GARANTIAS INDIVIDUALES.(SIGUE).-

-----

008 8404216

URUGUAY: MULTIPARTIDARIA/2

POSTERIORMENTE, EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, TENIENTE GENERAL PEDRO ARANCO, DEJO ENTENDER EN UNA INTERVENCION PUBLICA QUE LAS ELECCIONES, FIJADAS PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, DEPENDIAN DE QUE SE LOGRARA UN ACUERDO EN LA NEGOCIACION.-

EN LA DECLARACION, LEIDA AL FIN DE LA REUNION, LOS PARTIDOS QUE INTEGRAN LA MULTIPARTIDARIA MANIFIESTAN:

- SU VOLUNTAD DE ACTUAR EN FORMA CONCERTADA,
- SU PROPOSITO DE ASEGURAR UNA SALIDA DEMOCRATICA NACIONAL POR MEDIO DE LA NEGOCIACION
- QUE ES IMPRESCINDIBLE PARA ESA NEGOCIACION EL RESTABLECIMIENTO EN EL PAIS POR LAS AUTORIDADES DE UN CLIMA DE PAZ, LIBERTAD Y RESPETO POR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES,
- QUE LAS ELECCIONES GENERALES DEL PROXIMO 25 DE NOVIEMBRE DEBEN CELEBRARSE SIN EXCLUSIONES NI CONDICIONAMIENTOS O SUPEDITACION A LA REALIZACION DE ACUERDO ALGUNO,
- QUE CUALQUIER EVENTUAL REFORMA CONSTITUCIONAL DEBERA EN TODO CASO SOMETERSE A RATIFICACION PLEBISCITARIA. (FIN).-

-----

URUGUAY:
NUEVO ACTO INSTITUCIONAL PROHIBE
PLEBISCITO NACIONALISTA

MONTEVIDEO, 23 MAY (PRESSUR) - EL GOBIERNO MILITAR DICTO HOY UN NUEVO ACTO INSTITUCIONAL, EL NUMERO 15, QUE DEROGA LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES QUE POSIBILITABAN LA CONVOCATORIA A PLEBISCITO POR INICIATIVA POPULAR Y ATRIBUYO AL PODER EJECUTIVO LA FUNCION CONSTITUYENTE.-

LA RESOLUCION GUBERNAMENTAL IMPOSIBILITA ASI DEL PUNTO DE VISTA FORMAL LA REALIZACION DE UNPLEBISCITO PARA DEROGAR LAS NORMAS CONSTITUCIONALES DICTADAS POR EL REGIMEN MILITAR, PARA CUYA CONVOCATORIA EL PARTIDO NACIONAL HABIA REUNIDO MAS DE 600 MIL FIRMAS, CASI EL TRIPLE DEL NUMERO NECESARIO.-

EL GOBIERNO HABIA YA ANUNCIADO DIAS ATRAS QUE NO PERMITIRIA DE NINGUN MODO LA REALIZACION DEL PLEBISCITO.-

EL ACTO 15 DICE TEXTUALMENTE.EN SU PARTE RESOLUTIVA QUE ''SEGUN EL ORDEN INSTITUCIONAL VIGENTE, Y HASTA TANTO NO SE ADOPTE OTRA DECISION, EL PODER EJECUTIVO ES TITULAR DEL EJERCICIO DE LA FUNCION CONSTITUYENTE, POR LO QUE EL ARTICULO 331 DE LA CONSTITUCION ESTA DEROGADO''.-

ES LA PRIMERA VEZ QUE EL GOBIERNO MILTAR DEROGA UN ARTICULO DE LA CONSTITUCION. EN ANTERIORES OPORTUNIDADES, LAS NORMAS CONSTITUCIONALES DEL REGIMEN CASTRENSE SE HABIAN LIMITADO A SUSPENDER LA VIGENCIA DE ALGUNOS ARTICULOS O A INCLUIR AGREGADOS.-

''SE HA PRETENDIDO DESCONOCER EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL CONSAGRADO EN LA CONSTITUCION DESDE LA CARTA FUNDACIONAL DE 1830, POR EL CUAL LA SOBERANIA RADICA EN LA NACION'', EXPRESO UNA DECLARACION EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, CONVOCADO DE URGENCIA A PENAS CONOCIDA LA NOTICIA DE LA EMISION DEL NUEVO ACTO. (SIGUE).-

8404216

URUGUAY: NUEVO/2

''NUNCA, EN LA HISTORIA POLITICA DEL PAIS, NADIE SE HA ATREVIDO A AFIRMAR QUE UN GOBIERNO DE FACTO PUEDE ABROGARSE A SI MISMO LA FUNCION CONSTITUYENTE'', AGREGA.-

EL DIRECTORIO NACIONALISTA SOSTIENE QUE EL NUEVO ACTO ''PONE DE MANIFIESTO UNA VEZ MAS EL DESPRECIO DE ESTE GOBIERNO POR LAS OPINIONES Y DESEOS DE LA POBLACION''.-

''ESTA OBSTINADA DECISION DE LOS MANDOS MILITARES -CONTINUA- LLEVA A DESPLAZAR LA INSTITUCION ARMADA DE SU MISION, QUE ES TUTELAR RESPETUOSAMENTE LA SOBERANIA, PARA CONVERTIRLA EN EL SOLITARIO APOYO DE QUIEN NIEGA LA VOLUNTAD POPULAR''.-

ESTE NUEVO ACTO, AFIRMA EL ORGANO EJECUTIVO DEL PARTIDO NACIONAL, ES ''EL RECONOCIMIENTO DE QUE SE HAN REUNIDO, EN TIEMPO HABIL Y CON MUCHO EXCESO INCLUSIVE, LAS FIRMAS EXIGIDAS POR LA CONSTITUCION, Y QUE DE PLEBISCITARSE ESTA PROPUESTA LA CIUDADANIA LA RATIFICARIA AMPLIAMENTE EN LAS URNAS''.(FIN).-

-----

URUGUAY:
MASIVO INCREMENTO DE PRECIOS

MONTEVIDEO, 23 MAY (PRESSUR) - FUERON ANUNCIADOS EN LA VISPERA AUMENTOS DEL ORDEN DEL 15 POR CIENTO EN LOS COMBUSTIBLES, EL TRANSPORTE Y LOS SERVICIOS PUBLICOS, AL TIEMPO QUE SE VERIFICARON INCREMENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, EN LO QUE LA PRENSA CAPITALINA CALIFICO COMO UN TERRIBLE ''TARIFAZO''.-

AL MISMO TIEMPO SE INFORMO QUE LOS SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DEL ESTADO Y EL SALARIO MINIMO DE LA ACTIVIDAD PRIVADA SERAN AJUSTADOS DEL 10 POR CIENTO.-

LOS COMBUSTIBLES SUFRIERON AUMENTOS QUE OSACILAN ENTRE UN 11 Y UN 16 POR CIENTO.-

LA NAFTA COMUN PASO A COSTAR DESDE ESTA MEDIANOCHE 31,60 PESOS (57 CENTAVOS DE DOLAR), LA SUPER 38,90 (69 CENTAVOS DE DOLAR), EL GAS OIL 20,90 (37 CENTAVOS DE DOLAR) EL KEROSENE 21 PESOS (38 CENTAVOS DE DOLAR) Y EL SUPERGAS 37.70 PESOS (62 CENTAVOS DE DOLAR).-

EL AUMENTO DE LOS COMBUSTIBLES Y POR CONSIGUIENTE DEL TRANSPORTE, DETERMINARA A CORTO PLAZO NUEVOS AUMENTOS DE TODOS LOS PRODUCTOS.-

OTRO ELEMENTO QUE INFLUIRA NEGATIVAMENTE SOBRE LOS PRECIOS ES EL AUMENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), ANUNCIADO DIAS ATRAS POR EL MINISTRO DE ECONOMIA ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.-

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS TRANSPORTES Y DEL IVA, Y LA CONTINUA ALZA DEL DOLAR, QUE PROVOCA AUMENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS IMPORTADOS, ESTAN EMPUJANDO A LOS COMERCIANTES A AUMENTAR LOS PRECIOS EN PREVISION DE LAS ALZAS FUTURAS, Y ELLO ALIMENTA AUN MAS LA TENDENCIA INFLACIONARIA. (SIGUE).-

----

URUGUAY: MASIVO/2

VOCEROS SINDICALES CRITICARON DURAMENTE EL 'TARIFAZO' Y RECHAZARON POR INSUFICIENTE EL AUMENTO SALARIAL DECRETADO, YA QUE, ADVIRTIERON, ''APENAS CUBRE LA MITAD DEL AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA

011

8404216

AGREGARON ADEMAS QUE ''EL AUMENTO ALCANZA SOLO A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y AL SALARIO MINIMO, Y EXCLUYE A LA INMENSA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PRIVADA''.-

DESDE SETIEMBRE DEL PASADO AÑO, EL PODER EJECUTIVO DECIDE SOLO LOS AJUSTES SALARIALES DE LOS TRABAJADORES DEPENDIENTES DE EMPRESAS DEL ESTADO, DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, Y DEL SALARIO MINIMO NACIONAL.-

LA CONTRATACION EN LA EMPRESA PRIVADA QUEDO LIBERALIZADA, PUDIENDO LOS PATRONALES AUMENTAR O NO LOS SALARIOS SEGUN LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA Y LOS ACUERDOS LOGRADOS CON SUS DEPENDIENTES.-

''TENIENDO EN CUENTA LAS LIMITACIONES A LA ACTIVIDAD SINDICAL Y LA FALTA ABSOLUTA DE GARANTIAS PARA LOS ACTIVISTAS, LA LIBERALIZACION SIGNIFICO EN LA MAYORIA DE LOS CASOS DEJAR A LOS TRABAJADORES INERMES FRENTE A LAS PATRONALES'', TERMINO EL SINDICALISTA. (FIN).-

-----

URUGUAY:
MINISTERIO DEL INTERIOR PROHIBIO
ENTREGAR FIRMAS PARA PLEBISCITO

MONTEVIDEO, 24 MAY (PRESSUR) - EL MINISTERIO DEL INTERIOR PROHIBIO A LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO NACIONAL HACER ENTREGA OFICIAL DE LAS 600 MIL FIRMAS RECOGIDAS SOLICITANDO LA REALIZACION DE UN PLEBISCITO PARA DEROGAR LAS NORMAS CONSTITUCIONALES DICTADAS POR EL GOBIERNO MILITAR.-

LA DECISION MINISTERIAL SIGUE A LA EMISION, EN EL DIA DE AYER, DE UN NUEVO 'ACTO INSTITUCIONAL', EL NUMERO 15, QUE DEROGA LAS NORMAS DE LA CONSTITUCION QUE PERMITEN LA CONVOCATORIA DE PLEBISCITOS POR INICIATIVA POPULAR,Y QUE POR LO TANTO ''ILEGALIZA'' LA PROPUESTA NACIONALISTA.-

LAS FIRMAS DEBIAN SER ENTREGADAS HOY AL CONSEJO DE ESTADO -ORGANISMO DESIGNADO POR EL REGIMEN MILITAR PARA SUSTITUIR AL DISUELTO PARLAMENTO- PARA INICIAR EL TRAMITE FORMAL DE LA CONVOCARIA DEL PLEBISCITO.-

EL DIRIGENTE NACIONALISTA GUILLERMO GARCIA COSTA INFORMO A LA PRENSA QUE FUERON ADVERTIDOS DE LA PROHIBICION DE ENTREGAR LAS FIRMAS POR EL JEFE DE POLICIA, CORONEL RAUL MERMOT.-

A PESAR DE LA PROHIBICION, EL DIRECTORIO, MAXIMO ORGANO EJECUTIVO DEL PARTIDO NACIONAL, DECIDIO ENVIAR IGUALMENTE UNA DELEGACION -INTEGRADA POR SU PRESIDENTE, JUAN PIVEL DEVOTO, Y LOS SECRETARIOS GONZALO AGUIRRE Y JUAN MARTIN POSADAS- A ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO, HAMLET REYES.-

REYES MANIFESTO A LOS DIRIGENTES NACIONALISTAS QUE NO PODIA RECIBIR LAS CUADERNETAS CON LAS FIRMAS EN VIRTUD DE LOS ESTABLECIDO POR EL RECIEN APROBADO ACTO 15.-

LOS DIRIGENTES POLITICOS DEJARON POR SU PARTE CONSTANCIA DE HABER CUMPLIDO CON LA PRESENTACION DE LAS FIRMAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA CONSTITUCION, Y CON ESE OBJETIVO HICIERON LABRAR UN ACTA ANTE ESCRIBANO PUBLICO.(FIN).-

-----

URUGUAY:
HOMENAJE A PARLAMENTARIOS
AESINADOS EN ARGENTINA

MONTEVIDEO, 21 MAY (PRESSUR) - SE REALIZARON AYER EN ESTA CAPITAL DOS ACTOS EN HOMENAJE A LOS PARLAMENTARIOS HECTOR GUTIERREZ RUIZ Y ZELMAR MICHELINI, ASESINADOS EN BUENOS AIRES EL 20 DE MAYO DE 1976.-

LOS ACTOS SE REALIZARON EN LOS CEMENTERIOS DEL BUCEO Y CENTRAL, FRENTE A LAS TUMBAS DE AMBOS LEGISLADORES.-

LA COMISION ORGANIZADORA, INTEGRADA POR DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, HABIA PROGRAMADO UN ACTO UNICO EN UNA PLAZA DEL CENTRO DE LA CIUDAD, PERO DEBIO MODIFICAR SUS PLANES ANTE LA PROHIBICION POLICIAL DE DICHO ACTO.-

PARTICIPARON REPRESENTANTS DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS, FAMILIARES DE LOS DOS PARLAMENTARIOS Y NUMEROSO PUBLICO.-

EN AMBOS LUGARES SE LEYO UNA MISMA PROCLAMA QUE AFIRMA QUE ''NO PODEMOS OFRECERLES MEJOR HOMENAJE QUE EL REITERAR NUESTRO COMPROMISO DE SEGUIR BATALLANDO...POR LOS MISMOS IDEALES A LOS QUE CONSAGRARON SUS VIDAS''.-

''SU RECUERDO HACE CRECER -CONTINUA EL MENSAJE- EN CADA UNO DE NOSOTROS LA LLAMA IMPERECEDERA DEL AMOR A LA LIBERTAD, DEL RESPETO A TODA PERSONA, PRINCIPALMENTE SI ES ADVERSARIO''.-

''QUE NUNCA MAS CAIGA UN SOLO COMPATRIOTA VICTIMA DE LA INTOLERANCIA''. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: HOMENAJE/2

LA PROCLAMA CONCLUYE ASEVERANDO QUE ''LOS ASESINOS PERDIERON, Y PARA DEMOSTRARLO ESTAMOS TODOS AQUI, COMPROMETIDOS A CONSTRUIR EL FUTURO DE LA PATRIA''.-

MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ FUERON SECUESTRADOS POR UN COMANDO PARAMILITAR Y APARECIERON MUERTOS DOS DIAS DESPUES JUNTO A OTROS DOS COMPATRIOTAS.-

VARIOS TESTIMONIOS HAN DENUNCIADO ANTE EL JUEZ QUE INVESTIGA EN LA CAUSA, QUE EN EL SECUESTRO Y POSTERIOR ASESINATO PARTICIPARON OFICIALES DEL EJERCITO URUGUAYO.-

SIMULTANEAMENTE, EN BUENOS AIRES SE REALIZO OTRO ACTO, CONVOCADO POR EL COMITE DE BASE DEL FRENTE AMPLIO ''ZELMAR MICHELINI'' DE ARGENTINA.-

DURANTE EL MISMO FUERON RECORDADOS, JUNTO A LOS DOS LEGISLADORES, EL DIRIGENTE COMUNISTA MANUEL LIBEROFF, QUE FUERA SECUESTRADO EL MISMO DIA Y DE CUYA SUERTE NADA SE HA SABIDO, Y ROSARIO BARREDO Y WILLIAM WHITELAW, LOS DOS JOVENES ASESINADOS JUNTO A MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ.(FIN).-

-----

MINISTRO DEL INTERIOR:
LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA MILITAR SON NEGOCIABLES, SI SE ENCUENTRAN SOLUCIONES MEJORES

MONTEVIDEO, 26 MAY (PRESSUR) - ''TODOS LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA MILITAR PRESENTADA A LOS PARTIDOS EL 1 DE MAYO SON NEGOCIABLES''. LA UNICA CONDICION ES QUE SE ''ENCUENTREN SOLUCIONES MEJORES'', DECLARO AYER EL MINISTRO DEL INTERIOR GENERAL JULIO C. RAPELA-

EL MINISTRO FORMULO ESTAS DECLARACIONES EN LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, LUEGO DE LA CEREMONIA DE ASUNCION DEL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL DE ESA CIUDAD.-

HACIENDO REFERENCIA AL DOCUMENTO APROBADO POR LOS PARTIDOS POLITICOS EN RESPUESTA A LA PROPUESTA MILITAR, RAPELA DECLARO: '' NO ALCANZO A ENTENDER EL REAL ALCANCE'' DEL MISMO.-

LA DECLARACION APROBADA POR LA 'MULTIPARTIDARIA', INTEGRADA POR LOS PARTIDOS NACIONAL, COLORADO, FRENTE AMPLIO Y UNION CIVICA, EXIGE EL RESTABLECIMIENTO DE UN CLIMA DE RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES COMO CONDICION PARA REINICIAR EL DIALOGO CON LOS MILITARES.-

LOS PARTIDOS PLANTEARON TAMBIEN QUE LAS ELECCIONES DEL 25 DE NOVIEMBRE DEBEN HACERSE SIN CONDICIONAMIENTOS NI EXCLUSIONES DE PARTIDOS Y DE HOMBRES, Y QUE NO DEBE SUPEDITARSE SU REALIZACION A NINGUN ACUERDO PREVIO.-

RAPELA MANIFESTO QUE EL DOCUMENTO DE LOS PARTIDOS ''POR UN LADO PONE DE MANIFIESTO EL FIRME PROPOSITO DE NEGOCIAR Y POR OTRO LADO DICE QUE LA SALIDA DEBE SER SIN CONDICIONAR NINGUN ACUERDO Y YO OPINO QUE NEGOCIAR ES PARA LLEGAR A ALGUNA POSICION DE ACUERDO''.-

LOS PARTIDOS RECHAZARON BASICAMENTE LAS PROPUESTAS DE REFORMA CONSTITUCIONAL REALIZADAS POR LAS FUERZAS ARMADAS, EN LAS QUE SE ESTABLECE LA CONTINUIDAD DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (COSENA), LA INCIDENCIA DETERMINANTE DE LOS GENERALES EN EL NOMBRAMIENTO DE LAS JERARQUIAS MILITARES, LA JURISDICCION MILITAR EN LOS DELITOS POLITICOS Y LA IMPOSIBILIDAD PARA EL FUTURO PARLAMENTO DE DICTAR LEYES DE AMNISTIA.(SIGUE).-

MINISTRO DEL INTERIOR/2

EL MINISTRO FUE INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS SOBRE LOS ALCANCES DEL ACTO INSTITUCIONAL 15, RECIENTEMENTE APROBADA POR EL GOBIERNO MILITAR, QUE DEROGA EL ARTICULO 331 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, IMPIDIENDO LA REALIZACION DE UN PLEBISCITO PROMOVIDO POR EL PARTIDO NACIONAL.-

''DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE VIVIMOS, CON UN ESTADO INSTITUCIONAL DE EXCEPCION, ES EL PODER EJECUTIVO EL QUE TIENE LAS POTESTADES Y LA FACULTAD DE DECIDIR'' SOBRE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES, AFIRMO EL JERARCA.-

CABE SENALAR QUE ES LA PRIMERA VEZ, DESDE LA INSTALACION DEL REGIMEN DE FACTO EN JUNIO DE 1973, QUE UN ACTO INSTITUCIONAL DEROGA UN ARTICULO DE LA CONSTITUCION. EN TODOS LOS CASOS ANTERIORES LAS NORMAS DICTADAS POR EL REGIMEN SE HABIAN LIMITADO A LA SUSPENSION DE ARTICULOS O A REALIZAR AGREGADOS A LA CARTA MAGNA.-

EN CUANTO A LA EXIGENCIA DE LOS PARTIDOS DE QUE CUALQUIER REFORMA DE LA CONSTITUCION SEA PLEBISCITADA, EL JERARCA MILITAR AFIRMO QUE ''EN EL CRONOGRAMA DE EMERGENCIA QUE ESTABLECIMOS ESTABA PREVISTO QUE EN ABRIL O MAYO DE 1985 SE PLEBISCITARA CUALQUIER REFORMA CONSTITUCIONAL''.-

''PERO LAMENTABLEMNTE -AGREGO- SE PERDIO EL TIEMPO Y HACER UN PLEBISCITO AHORA PODRIA PROVOCAR LA DEMORA DE LAS ELECCIONES NACIONALES''.-

''PODRIA ADMITIRSE QUE LA PROPIA ELECCION FUERA UN PLEBISCITO. TODOS AQUELLOS QUE VAN A LA ELECCION Y VOTAN POR UN CANDIDATO DE HECHO ESTAN APROBANDO ESAS MODIFICACIONES, ESA SERIA LA SALIDA'', AFIRMO EL MINISTRO. (SIGUE).-

MINISTRO DEL INTERIOR/3

RAPELA DECLARO QUE SI ''LOS PARTIDOS POLITICOS AVALAN O APRUEBAN UN ACUERDO O SOLUCION Y SE PRESENTAN DESPUES A ESA ELECCION COMO CANDIDATOS, DE HECHO ESTAN APROBANDO ESA LINEA, Y DETRAS DE ELLOS ESTA EL PUEBLO APOYANDO''.-

SOBRE EL RETORNO DEL LIDER NACIONALISTA WILSON FERREIRA ALDUNATE, ANUNCIADO PARA EL PROXIMO 16 DE JUNIO, RAPELA DECLARO QUE TENIAN LA OBLIGACION DE HACER CUMPLIR LAS LEYES. ''SI LA JUSTICIA MILITAR REQUIERE AL SENOR WILSON FERREIRA TENEMOS LA OBLIGACION DE PONERLO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA''.-

EL MINISTRO SE REFIRIO TAMBIEN A LAS DESPROSCRIPCIONES, AFIRMANDO QUE ''DENTRO DEL FRENTE AMPLIO HAY FRACCIONES QUE ESTAMOS DISPUESTOS A HABILITAR'', PERO DESCARTO EXPRESAMENTE LA REHABILITACION DEL PARTIDO COMUNISTA.-

CONCLUYO AFIRMANDO QUE ESTAS DESPROSCRIPCIONES Y LA HABILITACION DE DERECHO DEL FRENTE AMPLIO SE PRODUCIRIAN CUANDO SE LLEGUE A ACUERDOS CON LOS PARTIDOS HABILITADOS (BLANCO, COLORADO Y UNION CIVICA).(FIN).-

ESPANA:
PIDEN LIBERTAD DE PARLAMENTARIO
COMUNISTA URUGUAYO

MADRID, 21 MAY (PRESSUR) - MAS DE 200 PERSONAS, PARTICIPANTES EN UN ACTO ''POR LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS POLITICOS URUGUAYOS'', RECLAMARON AYER LA LIBERTAD DEL PARLAMENTARIO COMUNISTA URUGUAYO JAIME PEREZ, PRESO EN SU PAIS DESDE 1974.-

EL ACTO FUE ORGANIZADO POR LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE URUGUAY Y ESPANA Y SUS JUVENTUDES, Y SE REALIZO EN LA SEDE DEL PCE DEL DISTRITO MADRILENO DE CARABANCHEL.-

DURANTE EL MISMO FUE LANZADA PUBLICAMENTE UNA CAMPANA POR LA LIBERTAD DEL DIPUTADO COMUNISTA.(FIN).-

SEGUNDA PARTE DEL BOLETIN PRESSUR

GOBIERNO ARGENTINO INVESTIGA
DESAPARICION DE MEDICO URUGUAYO

ROMA, 26 MAY (PRESSUR) - ''EL GOBIERNO ARGENTINO ACABA DE CONFIRMARME QUE ESTA INVESTIGANDO LA DESAPARICION DE MI PADRE, MANUEL LIBEROFF, SECUESTRADO EL 19 DE MAYO DE 1976 EN BUENOS AIRES'', SENALO A PRESSUR EL HIJO DEL DESAPARECIDO, BENJAMIN LIBEROFF.- 87468.

EN LA NOTA DE RESPUESTA ENVIADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE ARGENTINA SE DICE QUE ''SE HAN CURSADO LOS ANTECEDENTES A LOS DISTINTOS MINISTERIOS'', ASI COMO A LA COMISION NACIONAL SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS QUE ENCABEZA EL ESCRITOR ERNESTO SABATO ''A LOS EFECTOS DE ACLARAR LOS HECHOS''.-

''MI PADRE FUE SACADO ENCADENADO Y ENCAPUCHADO LA MISMA NOCHE EN QUE FUERON SECUESTRADOS ZELMAR MICHELINI, HECTOR GUTIERREZ RUIZ Y EL MATRIMONIO WHITELAW BARREDO, PERO A DIFERENCIA DE ELLOS QUE APARECIERON ASESINADOS POCOS DIAS DESPUES, DE MI PADRE NUNCA MAS TUVIMOS INFORMACION'' AGREGO LIBEROFF.-

''POCO ANTES DE SER SECUESTRADO HABIA SIDO SOMETIDO A UNA OPERACION QUIRURGICA PARA EXTIRPARLE UN TUMOR Y SUS HERIDAS ESTABAN AUN ABIERTAS, LO QUE SEGURAMENTE HIZO MAS PENOSA SU SITUACION'', SEÑALO.-

EL HIJO DEL DESAPARECIDO REALIZO UN DETALLADO INFORME DE LAS GESTIONES LLEVADAS ADELANTE PARA LOCALIZAR A SU PADRE, QUE INCLUYEN ORGANISMOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL, AMNESTY INTERNATIONAL, COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS, PARLAMENTARIOS DE INGLATERRA Y LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.-

''PERO TODO HA SIDO EN VANO, NO HEMOS PODIDO OBTENER NI UNA SOLA INFORMACION''.-

MANUEL LIBEROFF RESIDIO EN URUGUAY DESDE 1943, ALLI SE GRADUO DE MEDICO Y RECIBIO CIUDADANIA LEGAL EN 1962. FUE DIRIGENTE DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PADRES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA. (SIGUE).-
-----

GOBIERNO ARGENTINO/2

EN NOVIEMBRE DE 1973 FUE EXPULSADO DE URUGUAY LUEGO DE CASI CINCO MESES DE DETENCION.-

EL DECRETO DE EXPULSION, FIRMADO POR EL EX PRESIDENTE BORDABERRY, ARGUMENTO QUE LAS ACTIVIDADES DEL MEDICO ''REVELAN UNA CONDUCTA ANTINACIONAL, ATENTATORIA DE LOS PRINCIPIOS BASICOS QUE REGULAN LA FORMA DE VIDA DE LA REPUBLICA''.-

SIN EMBARGO, ''TODOS LOS QUE LO CONOCIERON, EN PARTICULAR EN LA HUMILDE BARRIADA DONDE VIVIAMOS, SABEN QUE DEDICO SU VIDA A TRABAJAR Y AYUDAR, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, A TODOS LOS QUE GOLPEABAN A NUESTRA CASA, CON SU PRACTICA COMO HOMBRE Y MEDICO, QUE ACOMPAÑO SIEMPRE SU MILITANCIA POLITICA COMO COMUNISTA'', AGREGO SU HIJO.-

LA ESPOSA E HIJAS DEL MEDICO RELATARON AL GRUPO AD HOC DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS QUE ''UNAS 25 PERSONAS, VESTIDAS DE PARTICULAR, FUERTEMENTE ARMADAS Y CON SUS CARAS CUBIERTAS INGRESARON A LAS DOS Y 30 DE LA MADRUGADA APROXIMADAMENTE...ALGUNOS POR SU FORMA DE HABLAR TENIAN ACENTOS Y MODISMOS URUGUAYOS Y HACIAN REFERENCIAS A HECHOS OCURRIDOS EN URUGUAY''.-

ELLAS, COMO TESTIGOS PRESENCIALES, APUNTAN QUE ''TODA LA OPERACION DURO UNOS 30 MINUTOS, DURANTE LOS CUALES ROBARON TODO CUANTO LES INTERESABA Y DESTRUYERON EL RESTO''. (SIGUE).-
---

GOBIERNO ARGENTINO/3

''SE HICIERON GESTIONES -ACOTO EL HIJO- ANTE EL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO ARGENTINO, CON EL GENERAL CARLOS DELATEA, EN LA POLICIA FEDERAL Y EL MINISTERIO DE DEFENSA, SE PRESENTO UN RECURSO DE HABEAS CORPUS, SIN NINGUN RESULTADO''.-

''JUNTO A OTROS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS (AFUDE) EMPRENDIMOS MULTIPLES ACCIONES QUE ESPERAMOS NOS PERMITAN CONOCER EL DESTINO DE NUESTROS SERES QUERIDOS. TAMBIEN SUMAMOS ESFUERZOS CON OTRAS ORGANIZACIONES SIMILARES DE PAISES LATIOAMERICANOS'', AGREGO LIBEROFF.-

''CUANDO EN ESTOS DIAS MILES DE PERSONAS HAN COLOCADO SUS FLORES EN LA TUMBAS DE MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ, CUANDO MILES DE URUGUAYOS SE REUNIERON EN MULTITUDINARIOS ACTOS EN BUENOS AIRES PARA EXPRESAR 'RECUERDO, UNIDAD Y ESPERANZA' ELLO TAMBIEN RECOGE ALGO DE LO QUE QUIZO MI PADRE PARA NUESTRO URUGUAY Y POR LO QUE SIEMPRE TRABAJO'', DICE LIBEROFF.-

''TODOS ELLOS SON UN SIMBOLO -CONCLUYO- PARA UNIR ESFUERZOS QUE ACORTEN LOS PLAZOS DE LA RECONQUISTA DE LA LIBERTAD Y PONGAN FIN A ESTE TERRIBLE PERIODO DE HORROR Y PERSECUCION''.(FIN).-
-----

URUGUAY:
PROCESAN COMANDANTE DEL CUARTEL
DONDE MURIO POR TORTURAS UN DETENIDO

MONTEVIDEO, 26 MAY (PRESSUR) - EL COMANDANTE Y EL VICE COMANDANTE DEL BATALLON DE INFANTERIA 9, UNIDAD DONDE EL 16 DE ABRIL MURIO POR TORTURAS EL MEDICO WLADIMIR ROSLIK, ESTARIAN BAJO PROCESO MILITAR, REVELO EL SEMANARIO COLORADO 'OPINAR'.-

LOS OFICIALES, EL TENIENTE CORONEL MARIO OLIVERA Y EL MAYOR SERGIO CAUBARRERE, SE ENCONTRARIAN, SEGUN LA VERSION DE 'OPINAR', EN EL BATALLON DE INFANTERIA 13 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO.-

EL JUEZ MILITAR HABRIA INCULPADO A LOS DOS MILITARES POR 'OMISION' Y 'HOMICIDIO CULPOSO' RESPECTIVAMENTE.-

EL MARTES PASADO EL ALTO MANDO DEL EJERCITO RESOLVIO REEMPLAZAR A LOS DOS JEFES DE LA UNIDAD MILITAR MENCIONADA, Y SUSTITUIR A OLIVERA POR EL TENIENTE CORONEL HECTOR ROMBI.-

LA SEMANA PASADA HABIA TAMBIEN TRASCENDIDO QUE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DOS DE INTELIGENCIA DE LA DIVISION DE EJERCITO TRES, EL CORONEL MATTOS, HABIA SIDO SUSTITUIDO EN EL CARGO EN FUNCION DE SUS RESPONSABILIDADES EN LA DETENCION Y MUERTE DE ROSLIK. (SIGUE).-
-----

URUGUAY: PROCESAN/2

ROSLIK FUE APRESADO EL 15 DE ABRIL JUNTO A OTRAS SIETE PERSONAS, EN EL CURSO DE UN OPERATIVO MILITAR REALIZADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JAVIER, SITUADA 350 KILOMETROS AL NORTE DE MONTEVIDEO.

24 HORAS MAS TARDE SUS FAMILIARES RECIBIERON EL ANUNCIO DE SU MUERTE, Y UN COMUNICADO OFICIAL INFORMO QUE ESTA SE HABIA DEBIDO A UN PARO CARDIACO ''SIN MUESTRAS DE VIOLENCIA'', OCURRIDO DURANTE EL INTERROGARORIO.-

SIN EMBARGO, UNA SEGUNDA AUTOPSIA PEDIDA POR LA FAMILIA Y REALIZADA EN PRESENCIA DE MEDICOS DE SU CONFIANZA, REVELO QUE HABIA MUESTRAS INEQUIVOCAS DE TORTURAS, Y QUE LA MUERTE OBEDECIO A UNA ''ASFIXIA POR INMERSION'' OCASIONADA POR LA TORTURA CONOCIDA COMO ''SUBMARINO''.-

EL RELEVO Y PROCESAMIENDO DE LOS MANDOS DE LA UNIDAD MILITAR INVOLUCRADA CONSTITUYE LA PRIMERA REACCION OFICIAL A LAS MULTIPLES PROTESTAS DE TODOS LOS SECTORES POLITICOS Y SOCIALES POR LO OCURRIDO.-

LOS ORGANOS EJECUTIVOS DE TODOS LOS PARTIDOS, LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, LA PRENSA Y EL MOVIMIENTO SINDICAL HAN RECLAMADO CON INSISTENCIA ''EL ESCLARECIMIENTO INMEDIATO DE LO SUCEDIDO Y EL CASTIGO DE LOS RESPONSABLES''.(FIN).-

-----

ARGENTINA:
CAMARA DE DIPUTADOS RECLAMA
AMNISTIA EN URUGUAY

BUENOS AIRES, 23 MAY (PRESSUR) - LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO CON UN SOLO VOTO CONTRARIO UNA RESOLUCION RECLAMANDO ''LA AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY''.-

LA RESOLUCION SOLICITA TAMBIEN LA DESPROSCRIPCION DEL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

EL PROYECTO FUE ORIGINARIAMENTE PLANTEADO POR EL DIPUTADO JUSTICIALISTA MIGUEL UNAMUNO A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA.-

CONSULTADO POR EL MATUTINO URUGUAYO 'EL PAIS', EL DIPUTADO DEL PARTIDO INTRANSIGENTE ARGENTINO MIGUEL MONTSERRAT ACLARO QUE LA RESOLUCION NO SUPONIA UNA INJERENCIA EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE URUGUAY.-

EL DIPUTADO INTRANSIGENTE INDICO QUE ''HEMOS EXPRESADO UN DESEO, ES UNA EXPRESION DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO POR RECUPERAR SU VIDA DEMOCRATICA''.-

''LAS VIDAS DEMOCRATICAS DE URUGUAY Y ARGENTINA ESTAN MUY VINCULADAS'', AGREGO MONTSERRAT.-

CONCLUYO AFIRMANDO QUE ''LA DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA SE CONSOLIDARA CUANDO LOS PAISES VECINOS COMO EL URUGUAY RECUPEREN LAS SUYAS''.(FIN).-

-----

URUGUAY:
BAJAN EXPORTACIONES DE CARNE

MONTEVIDEO, 23 MAY (PRESSUR)- LAS EXPORTACIONES DE CARNE URUGUAYA DESCENDIERON UN 50 POR CIENTO EN EL PASADO MES DE ABRIL RESPECTO AL MISMO MES DE 1983, SEGUN UN INFORME DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES.-

EN ABRIL SE EXPORTARON SEIS MIL 747 TONELADAS DE CARNE POR UN VALOR DE 12 MILLONES 116 MIL DOLARES, MIENTRAS EN 1983 LAS COLOCACIONES FUERON DE 12 MIL 296 TONELADAS Y LOS INGRESOS DE 19 MILLONES 942 MIL DOLARES.(FIN).-

URUGUAY:
CARTA DE LIBER SEREGNI A LOS
DIRIGENTES DE CONVERGENCIA

BUENOS AIRES, 25 MAY (PRESSUR) - SE HA CONOCIDO EN BUENOS AIRES UNA CARTA DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO LIBER SEREGNI ENVIADA A LOS DIRIGENTES DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA, ANTE SU RECIENTE DISOLUCION

EN DICHA CARTA SEREGNI EXPRESA: ''ANTE LA NOTICIA DE LA DISOLUCION DE LA CDU DECIDIDA POR SUS PROPIOS INTEGRANTES, HE SENTIDO LA NECESIDAD DE HACERLES LLEGAR ESTAS LINEAS PARA EXPRESARLES -UNA VEZ MAS- MI RECONOCIMIENTO POR LA LABOR QUE USTEDES CUMPLIERON EN LA ETAPA DE ACTUACION DE AQUEL ORGANISMO''.-

''TAL RECONOCIMIENTO VA MAS ALLA DEL QUE CORRESPONDE CON AGRADECIDA EMOCION A LA CAMPAÑA, GESTIONES Y ACTOS ORGANIZADOS POR MI LIBERTAD''.-

''TIENE QUE VER CON LA EFECTIVA DIFUSION EN EL EXTERIOR DE LA SITUACION REAL DE NUESTRA PATRIA, ALCANZANDO LOS AMBITOS DE MAS ELEVADO NIVEL INTERNACIONAL, COMO ASIMISMO GUBERNAMENTALES Y PRIVADOS, EN LOS CAMPOS POLITICOS, JURIDICOS, CULTURAL Y SOCIAL''.-

''CDU FUE, MAS QUE UNA TRIBUNA, UN ARMA INVALORABLE DEL PUEBLO ORIENTAL EN SU LUCHA POR LA RECONQUISTA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA, ARMA FORJADA EN LA CONVERGENCIA DE LOS ESFUERZOS DE CIUDADANOS PROVENIENTES DE DISTINTAS CORRIENTES POLITICAS, CUANDO ESTAS NO PODIAN ACTUAR EN TERRENO DOMESTICO, Y ASI LO COMPRENDE TODA NUESTRA CIUDADANIA CONSCIENTE''.-

''SIMULTANEAMENTE EL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA, JUAN RAUL FERREIRA, RECONOCIO HABER RECIBIDO UNA CARTA DEL GENERAL LIBER SEREGNI.-

FERREIRA NO REVELO EL CONTENIDO PERO AFIRMO ESTAR MUY SATISFECHO POR LOS CONCEPTOS EN ELLA VERTIDOS. (FIN).-

-----

ESTADOS UNIDOS:
DENUNCIAN AL CONGRESO USO
DE TORTURA EN URUGUAY

GINEBRA, 21 MAY (PRESSUR) - EL JURISTA URUGUAYO ALEJANDRO ARTUCIO DENUNCIO LA SEMANA PASADA ANTE EL SUB COMITE PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES NORTEAMERICANA, LA PERSISTENCIA DEL USO DE LA TORTURA POR PARTE DE LOS MILITARES EN EL PODER EN SU PAIS DESDE 1973.-

ARTUCIO, QUE FUERA INVITADO A TESTIMONIAR ANTE EL SUB COMITE DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS SOBRE SU EXPERIENCIA PERSONAL EN LAS CARCELES URUGUAYAS, INFORMO A PRESSUR QUE VARIOS PARLAMENTARIOS MANIFESTARON SU INQUIETUD POR LAS CONDICIONES DE DETENCION DE LOS PRESOS POLITICOS Y POR LOS MECANISMOS JUDICIALES EN USO EN URUGUAY.-

EL SUBCOMITE NORTEAMEAMERICANO REALIZO LA SEMANA PASADA UNA SESION DE CONSULTAS SOBRE EL USO DE LA TORTURA EN VARIOS PAISES, ENTRE LOS CUALES URUGUAY.-

EN LA REUNION TAMBIEN HICIERON USO DE LA PALABRA REPRESENTANTES NORTEAMERICANOS DE AMNESTY INTERNATIONAL Y DE AMERICA'S WATCH, QUE CRITICARON DURAMENTE LA ADMINISTRACION DE ESTADOS UNIDOS POR SU FALTA DE REACCION ANTE ESTOS HECHOS.(FIN).-

-----

FRANCIA:
SINDICALISTA FRANCES ELOGIA
MOVILIZACION POPULAR EN URUGUAY

PARIS, 26 MAY (PRESSUR) - PIERRE GENSOUS, MIEMBRO DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CONFEDERACION GENERAL FRANCESA

DE TRABAJADORES (CGT), QUE PARTICIPO EN LA CELEBRACION DEL ULTIMO 1 DE MAYO EN URUGUAY, DECLARO AQUI QUE ''ES CONMOVEDORA LA MOVILIZACION POPULAR EN URUGUAY''.-

JUNTO CON HELENE BOUNEAUD, TAMBIEN DE LA CGT, GENSOUS OFRECIO ANOCHE, EN LA BOLSA DE TRABAJO DE LA PREFECTURA DE MONTREUIL, PERIFERIA PARISINA, UNA CONFERENCIA DE PRENSA QUE LA NUMEROSA ASISTENCIA CONVIRTIO EN UN ACTO POLITICO A FAVOR DE LA REDEMOCRATIZACION URUGUAYA Y LA LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS.-

GENSOUS VISITO MONTEVIDEO DEL 26 DE ABRIL AL 2 DE MAYO, REUNIENDOSE CON DIVERSOS DIRIGENTES POLITICOS Y SINDICALES.-

''COMPROBE VARIOS ASPECTOS DE ESA SOCIEDAD, Y LO QUE MAS ME IMPRESIONO ES LA ALEGRIA, EL ENTUSIASMO, LA COMBATIVIDAD CON LAS QUE EL PUEBLO COMBATE AL REGIMEN MILITAR'', AFIRMO.-

EL SINDICALISTA FRANCES, DE LARGA TRAYECTORIA, ''Y CON PARTICIPACION EN MUCHOS PRIMEROS DE MAYO, EN EL MUNDO'', HIZO ELOGIOS PARTICULARES PARA LA JUVENTUD URUGUAYA.-

''EN 1973, CUANDO LOS MILITARES SE HICIERON CARGO DEL PODER, MUCHOS DE ESOS MUCHACHOS TENIAN OCHO AÑOS, Y HOY ESTAN A LA CABEZA DE UNA MOVILIZACION QUE POR SU NIVEL, SEGURO QUE ALCANZARA LA VICTORIA'', DIJO EL CONFERENCIANTE.-

ESOS JOVENES, AGREGO, SON DIGNOS HEREDEROS DE LA HISTORIA EJEMPLAR DEL SINDICALISMO URUGUAYO, QUE COMENZO A FINES DEL SIGLO PASADO, FORJANDO UNA CLASE OBRERA INVENCIBLE. (FIN).-

----

URUGUAY:
PARTICIPACION UNANIME EN
JORNADA NACIONAL DE PROTESTA

MONTEVIDEO , 28 MAY (PRSSUR) - FUE MULTITUDINARIA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION DE ESTA CIUDAD EN LA NUEVA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA REALIZADA AYER, QUE COMPRENDIO MIL REUNIONES EN RESIDENCIAS PRIVADAS, CORTES VOLUNTARIOS DE LUZ, 'CACEROLEOS' Y CONCENTRACIONES EN LOS PRINCIPALES BARRIOS.-

LA CONVOCATORIA A LA DEMOSTRACION FUE FIRMADA POR LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO Y EL FRENTE AMPLIO, POR EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES (ASCEEP), LA FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA (FUCVAM) Y EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA.-

LA JORNADA COMENZO A LAS 18 HORA LOCAL CON REUNIONES EN RESIDENCIAS PARTICULARES, EN LAS CUALES SE LEYO UNA PROCLAMA APROBADA DA POR LOS ORGANIZADORES, Y CONTINUO A LAS 19 CON CORTES DE LUZ Y GOLPETEOS DE CACEROLA.-

A LAS 20 HORAS INICIARON LAS MANIFESTACIONES, QUE SE REALIZARON EN LA PRINCIPAL AVENIDA, 18 DE JULIO, Y EN DOCE DE LAS MAS POPULOSAS BARRIADAS DE LA CAPITAL.-

LA PRTICIPACION POPULAR FUE, SEGUN TODOS LOS OBSERVADORES, LA MAS IMPONENTE DESDE QUE INICIARON ESTAS FORMAS DE PROTESTA, EN AGOSTO DEL AÑO PASADO.-

LA PROCLAMA APROBADA POR TODOS LOS ORGANIZADORES DE LA JORNADA, REUNIDOS EN LA COMISION 'INTERSECTORIAL', REAFIRMA ''EL COMPROMISO PROCLAMADO EL 27 DE NOVIEMBRE POR LA INMENSA PRESENCIA POPULAR EN EL OBELISCO Y PROFUNDIZADO EN LA JORNADA DE PROTESTA DEL PASADO 1 DE ABRIL''. (SIGUE).-

PARTICIPACION/2

EL 27 DE NOVIEMBRE PASADO, LOS PARTIDOS RECLAMARON ANTE MAS DE MEDIO MILLON D PERSONAS REUNIDOS FRENTE AL OBELISCO ERIGIDO EN HONOR A LOS CONSTITUYENTES DE 1830, QUE REDACTARON LA PRIMERA CONSTITUCION DEL PAIS, ''UN URUGUAY DEMOCRATICO SIN EXCLUSIONES''.-

''RECORRER ESE CAMINO SIGNIFICA RECLAMAR UNA ELECCION SIN EXCLUSIONES DE PARTIDOS NI DE PERSONAS, UNA ELECCION SIN CONDICIONAMIENTOS NI NINGUNA OTRA FORMA DE CONTINUISMO'', CONTINUA LA PROCLAMA.-

''LA LUCHA MARCA HOY COMO OBJETIVO CONCERTAR LO CONCERTABLE PARA LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES, PARA ALCANZAR EL FIN DEL REGIMEN DE FACTO. PARA ELLO HAY UNA VIA REAL QUE HISTORICAMENTE HA DEMOSTRADO SU EFICIENCIA: LA UNIDAD Y LAS MOVILIZACIONES POPULARES.'', AGREGA.-

''ESTE NUEVO 27 DE UNIDAD NACIONAL, ESTA JORNADA DE PROTESTA PACIFICA CONFIRMA UN OBJETIVO: LA LUCHA POR UNA PATRIA EN LA QUE SOLO ESTEN PROSCRIPTOS LA ARBITRARIEDAD Y LA INJUSTICIA''.-

''CONFIRMA TAMBIEN UN METODO, LA SEGURIDAD DE QUE EL PUEBLO MOVILIZADO SERA LA UNICA GARANTIA DE AVANCE, LA UNICA GARANTIA DE ELECCIONES LIBRES, AMNISTIA, TRABAJO Y SALARIO DIGNO, LA UNICA GARANTIA DE QUE EL GOBIERNO SERA ENTREGADO A QUIEN CONSAGRE LA VOLUNTAD POPULAR DE LAS MAYORIAS'', ACOTA LA PROCLAMA. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: PARTICIPACION/3

MAS ADELANTE SEÑALA QUE ''LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION SUPONE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS, PARTICULARMENTE DE LOS QUE ESTAN GRAVEMENTE ENFERMOS Y REQUIEREN INMEDIATA ASISTENCIA COMO EL CASO DE ROSARIO PIETRAROIA, QUE ESTA A PUNTO DE PERDER LA VISTA''.-

''NO HABRA PROPUESTA ACEPTABLE NI SALIDA DEL REGIMEN DE FACTO SIN VIGENCIA DE LA CONSTITUCION, SIN LAS GARANTIAS DEL DERECHO Y EL PLENO GOCE DE LAS LIBERTADES''.-

''EN ESTA LINEA DE RECLAMO PERMANENTE, DE RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR SE HA PLANTEADO LA REALIZACION DE UN PARO CIVICO, QUE CONCRETARAN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LOS PARTIDOS POLITICOS'', AFIRMA LA PROCLAMA.-

''HOY LA INTERSECTORIAL REITERA SU LUCHA POR ELECCIONES LIBRES, LIBERTADES PLENAS, TRABAJO Y SALARIO DIGNO, UNA LUCHA QUE SE HA DESARROLLADO Y MARCHA UNIDA A LA DE LOS TRABAJADORES DEL PIT-CNT''.-

LA JORNADA DE PROTESTA DE AYER CONSTITUYE SIN DUDAS UNA RESPUESTA DE LOS PARTIDOS Y DE LA INMENSA MAYORIA DE LA POBLACION A LOS RECIENTES PLANTEOS DE LAS FUERZAS ARMADAS A LOS POLITICOS.-

DE ACUERDO AL PLAN MILITAR DENOMINADO 'CRONOGRAMA', EN NOVIEMBRE DE ESTE AÑO SE DEBERIAN REALIZAR ELECCIONES POLITICAS, Y EN MARZO DE 1985 DEBERIA ASUMIR EL NUEVO GOBIERNO CIVIL. (SIGUE)-

TODOS LOS PARTIDOS HAN RECLAMADO INSITENTEMENTE QUE ESTAS E-LECIONES SE REALICEN SIN LIMITACIONES DE LOS DERECHOS ESENCIALES, CON TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, Y PERMITIENDO LA PARTICIPACION DE TODOS SUS PORINICPALES DIRIGENTES.-

RECLAMAN ADEMAS QUE EN MARZO PROXIMO TERMINE EFECTIVAMENTE EL REGIMEN MILITAR PARA DAR PASO A UN GOBIERRNO PLENAMENTE DEMOCRA-TICO.-

LAS FUERZAS ARMADAS PRESENTARON EL 1 DE MAYO PASADO, SIN EM-BARGO, UN PROYECTO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE LOS PARTIDOS DEBERIAN ACEPTAR, Y DIAS DESPUES EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJER-CITO, TENIETE GENERAL PEDRO ARANCO AFIRMO QUE SIN EL ACUERDO NO HABRIAN ELECCIONES.-

EN ESTE PROYECTO, LOS MILITARES PLANTEAN QUE SIGA SUS FUNCIO-NES EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA), INTEGRADO POR MI-LITARES Y CON AMPLIAS ATRIBUCIONES, Y EL MANTENIMIENTO DE UNA SE-RIE DE RESTRICCIONES A LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS INDIVIDUA-LES.-

LOS JEFES CASTRENSES ADELANTARON ADEMAS QUE NO PERMITIRAN LA PARTICIPACION EN LAS ELECCIONES DE LOS MAXIMOS LIDERES DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE Y DEL FRENTE AMPLIO LI-BER SEREGNI, NI DEL PARTIDO COMUNISTA.-

PORSU PARTE LOS PARTIDOS RESOLVIERON EN UNA RECIENTE REUNION ACTUAR CONJUNTAMENTE EN LAS NEGOCIACIONES CON LOS MILITARES, RECLAMAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO CONDICION PARA NEGOCIAR Y AFIRMARON QUE LAS ELECCIONES SE DEBEN REALIZAR SIN NINGUN TIPO DE CONDICIONAMIENTO. (FIN).-

8404216

022/22

[stamp] 10/X/84

1/16

liberación

URUGUAY

ARRIBO DELEGACION POR SENDIC
Seregni recibió a Raul Sendic(h)



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Fecha de entrada 18 JUN 1984

Pasa a Sec Archivo

No. de Orden 8404217

200 mil personas celebraron el 1ro. de Mayo

CHILE

T184048 001/16 8404217

UN AUTENTICO REVOLUCIONARIO

El pasado 6 de abril, la Cámara Municipal de Río de Janeiro, otorgaba el título de Ciudadano de Honor de la Ciudad a Raúl Sendic Antonaccio. Frente a más de 300 personas, Raúl Fernando Sendic, recibía de manos del Presidente de la Cámara, el Dr. Pereira Filho, la alta condecoración otorgada a su padre. La noticia circuló velozmente, y a la vez que las agencias cablegráficas la transmitían en todas las direcciones, en Uruguay corría de boca en boca, sorteando de tal modo todas las disposiciones represivas, que al final, incluso periódicos oficialistas como "El País" se vieron obligados a informar del hecho.

Para todos los revolucionarios de América Latina, para los uruguayos, y para todos los pueblos que luchan contra el imperialismo, este hecho tiene una enorme trascendencia. La historia de los últimos 20 años de lucha en Uruguay y en gran medida en América toda, está estrechamente vinculada a la actividad de este incansable revolucionario. Cuando en el Uruguay, todo el país vivía el espejismo de la "Suiza de América", él supo iniciar un camino de lucha auténticamente revolucionario. Cuando en América Latina casi nadie creía en la posibilidad práctica de iniciar y desarrollar la lucha armada en un país pequeño, sin selvas y montañas, él supo descubrir las formas concretas para desarrollarla. Cuando en América Latina, un imperialismo enfurecido aplastaba los brotes de lucha revolucionaria en varios países, Raúl Sendic y su Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), supieron mantener en alto una estrategia de lucha, la única que hasta hoy ha conducido a la verdadera liberación e independencia. Y cuando, a comienzos de la década del 70, una brutal represión cubría todo el cono sur del continente, él supo mantener irrenunciablemente alzadas, aún frente a la enorme desproporción de fuerzas, las más queridas banderas de su pueblo, que son las de todos los pueblos de América Latina. Este es el hombre y el revolucionario al cual hoy se le rinde homenaje.

De Raúl Sendic, se puede decir, y se ha dicho, que fue un destacado dirigente estudiantil; que fue un brillante dirigente del Partido Socialista; que fue y es el líder de uno de los sectores de trabajadores más explotados del país; que es uno de los presos más inhumanamente tratados por la dictadura. Pero por encima de todas esas cosas, Raúl Sendic es un revolucionario, un auténtico dirigente revolucionario de estatura continental. Sólo desde esta óptica es posible comprender la verdadera dimensión de su obra revolucionaria y la vigencia renovada de su concepción de lucha. Y es esta medida de las cosas la que, a 10 años de su detención, se abre paso inconteniblemente en el corazón de los uruguayos y en la opinión pública internacional.

Durante más de 10 años, el imperialismo, la oligarquía y los militares fascistas uruguayos se aplicaron a la tarea de borrar todo rastro de la actividad desplegada por Raúl Sendic. Atacaron ferozmente a la organización por él creada, encarcelaron, torturaron y asesinaron a sus mejores militantes, lo encerraron a él y a otros 8 compañeros en un aljibe a varios metros bajo tierra. Inventaron mentiras, difamaron, corrompieron, tergiversaron los hechos, intentaron responsabilizarlo de todos los males vividos por el país. Buscaron y encontraron aliados para su tenebrosa obra de destrucción, prohibieron toda información sobre Sendic, y elaboraron planes de propaganda y enseñanza para ganarse la mente de los orientales y muy especialmente la de su combativa juventud. Y estos planes se desarrollaron con tal eficacia que por un momento, quizás, ellos creyeron que habían triunfado. Pero sus cálculos fallaron por completo. Porque una revolución se hace con armas, con vehículos, con cientos de medios técnicos, pero mucho antes que eso y por encima de todo eso una revolución auténticamente popular se hace con ideas revolucionarias y con moral revolucionaria. ¡Y estas nunca fallaron!. Aún en los peores momentos del terror fascista, cuando todo era puesto a prueba, Raúl Sendic y los que de él aprendieron supieron mantener inclaudicablemente en alto sus ideas y su moral revolucionarias. Y quedó demostrado que aún desde la profunda oscuridad de un aljibe o desde la soledad metálica de una cárcel de alta seguridad, ellas continuaron alumbrando el camino a cientos de militantes y a miles de uruguayos que hoy se movilizan cada vez con más fuerza para derrotar a la dictadura.

Es precisamente por esta razón que hoy en día la libertad de Raúl Sendic y el cese de la política de rehenes se ha convertido en una exigencia principal de todo el pueblo uruguayo y muy especialmente de una juventud que ve en Sendic y en su obra revolucionaria la necesaria fuente de inspiración para librar las próximas y decisivas batallas.

En Brasil continúan aún desarrollandose distintas actividades por la libertad de Raúl Sendic, las que constituyen el primer gran paso de una campaña que deberá extenderse y multiplicarse en otros países de América y Europa. Pero el pueblo uruguayo guardará un eterno agradecimiento al hermano pueblo de Brasil por esta generosa solidaridad que unida a una creciente lucha y movilización traerá, como trajo ayer en el caso de Seregni, la libertad de Raúl Sendic.

Aprender de los demás

[illegible]

200 mil personas por "Libertad, Salario, Trabajo y Amnistía"

Nuevamente 200 mil personas volvieron a concentrarse frente al Palacio Legislativo, para conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores, bajo las consignas aún vigentes de "LIBERTAD, SALARIO, TRABAJO y AMNISTIA".

[illegible]

no se dice

[illegible]

La Amnistía es el único camino

En estos días, el ministro del Interior, general Julio César Rapela, anunció que los mandos militares están estudiando una nueva propuesta a presentar a los partidos políticos, una vez que se decida reanudar el diálogo.

Según el propio Rapela, el planteamiento militar mantendrá los mismos conceptos "aunque en forma distinta" a los ya discutidos en las fallidas conversaciones del Parque Hotel hace prácticamente un año. Otro de los anuncios de Rapela, fue el mantenimiento de la proscripción de la izquierda, si bien prometió estudiar algunos casos. En cuanto a la fecha de la concretización de esos anuncios, se limitó a mencionar que hay tiempo aún.

¿Qué buscan los militares con estas declaraciones? En ningún momento se puede dejar de tener en cuenta en qué momento se realizan. Hoy como nunca la decisión del pueblo de conquistar su destino desafía a los militares, los partidos políticos inician una etapa de conversaciones a los efectos de crear un frente opositor sólido, el movimiento por la Amnistía abarca ya a todos los sectores de la sociedad, los trabajadores se aprestan a festejar el Primero de Mayo con una jornada de lucha y la presión internacional se hace cada vez más presente, planteando esta vez el caso de los prisioneros políticos considerados rehenes por la dictadura a través de la distinción concedida a Raúl Sendic en Río de Janeiro.

En este marco y con el objetivo de sacar adelante el cronograma que les asegura el continuismo los militares intentan una vez más dividir a la oposición, detener el movimiento de protesta popular y ocultar uno de los problemas claves del "proceso": la existencia de cientos de presos políticos, de miles de exiliados, de hombres y partidos proscriptos; en definitiva la acusación más elocuente de la represión de todos estos años, la demostración de la esencia fascista del régimen.

Así como en otras ocasiones anteriores, las promesas militares, independiente de que en algún momento se cumplan parte de ellas, tienen un objetivo paralizante del movimiento popular que es en definitiva la única garantía para construir una democracia verdadera con justicia social.

Si el movimiento popular, la lucha de todos los orientales por construir una patria para todos, se detiene en espera de las negociaciones entre militares y políticos, no sólo es seguro que los intereses del pueblo no serán tenidos en cuenta, sino además quienes intenten honestamente buscar una salida, no tendrán el respaldo en el pueblo y deberán ceder ante la fuerza y el poder de las armas.

También de las declaraciones de Rapela se desprende que los militares mantendrán inamovibles las exigencias de reforma de la Constitución que les garantice la continuidad y el control directo de los futuros gobiernos. Esos planteos son la institucionalización del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) a través del cual los militares controlarán el Poder Ejecutivo, decidiendo en esferas como defensa, relaciones exteriores, economía, etc.

Otro de los puntos en que los militares no piensan transar es en relación a la designación de los oficiales generales, es decir los mandos de las FF.AA. y sus destinos. Los militares plantean mantener dentro de su órbita la designación de los mismos, creándose así un poder independiente del presidente y del parlamento, más poderoso aún y con la posibilidad de intervenir en la vida política del país con otro golpe de estado.

Rapela aseguró además que la inclusión del "estado de subversión" es otro de los temas que se volverán a plantear, así como la jurisdicción militar para juzgar casos vinculados con la "subversión". En definitiva el mismo régimen actual con pequeñas diferencias.

Algunas fracciones de los partidos autorizados ya han aceptado durante las negociaciones del Parque Hotel algunos de estos puntos, de esa manera, la movilización es la única garantía de que se respete la voluntad popular expresada anteriormente rechazando esos mismos planteos.

Estos dos últimos están además directamente relacionados a una de las demandas populares más definitorias de las intenciones de real democratización y de pacificación del país: la Amnistía.

Al replantear el tema del estado de subversión y de la jurisdicción militar en los casos relacionados con la "subversión", los militares están rechazando de plano la Amnistía, y reclamando la convalidación de todo lo actuado en la materia durante estos años.

Pero esta no ha sido la única respuesta negativa a un tema que los militares no quieren hablar directamente, pero que la lucha del pueblo los está obligando. En un reciente comunicado de las Fuerzas Armadas se desafiaba a los políticos con diversas preguntas, entre ellas referidas indirectamente al tema de la Amnistía, dejando insinuado que la respuesta sólo podía ser negativa.

Ahora, después de la distinción a Raúl Sendic, dirigente tupamaro, en Río de Janeiro, el tema de la Amnistía total, del cese de la política de rehenes, ha cobrado un nuevo impulso, tanto que nadie ha podido eludir tomar posición al respecto. Y esta discusión, que centra la polémica en un tema que define, en el que no puede haber medias tintas, exige como exige todo el pueblo oriental, una solución ahora. El camino de la pacificación real del país, de la reconstrucción, pasa ineludiblemente por la Amnistía de todos, absolutamente de todos los presos políticos.

no se dice

QUE los nueve rehenes, militantes del MLN Tupamaros han sido condenados a 30 años de penitenciaría con 15 de medidas de seguridad.

QUE solamente Adolfo Wassen y Jorge Manera han recibido sentencia definitiva.

QUE Raúl Sendic, fundador y máximo dirigente del MLN Tupamaros no ha recibido confirmación de la pena, debido a que cuando fue penado en primera instancia, se negó a firmar la resolución por no reconocerle potestades a los milicos para juzgarle y, además, exigió que se le realizara un juicio público.

QUE los militares están muy desubicados si piensan que el pueblo permitirá que los dirigentes tupamaros pasen 45 años en prisión.

QUE Jorge Batlle propuso que Vegh Villegas fuera presidente del Banco Central en el probable gobierno colorado "a partir de 1985".

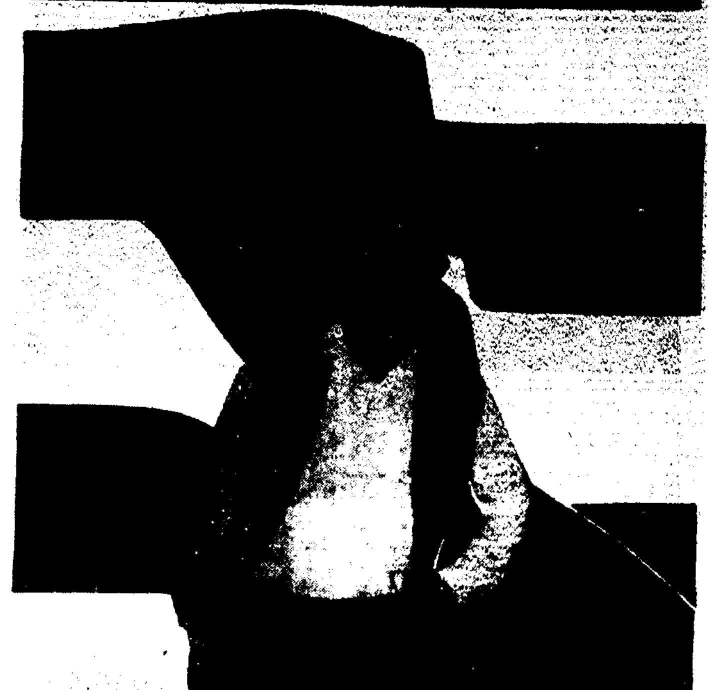
QUE Sanguinetti con un poco más de sentido común que el hombre de la infidencia, se negó rotundamente y hasta se animó a afirmar públicamente (demagógicamente) que, Vegh "no es hombre del Partido Colorado".

QUE algunos políticos parecen que pensaran que la gente no tiene memoria y no recordara que Jorge Batlle se embolsó millones con su famosa "infidencia", que Sanguinetti con su famosa Ley de la Enseñanza introdujo las bases de la fascistización en la educación y que Vegh Villegas no sólo es un civil traidor a su pueblo y colaboracionista, sino que ha declarado públicamente que él se siente más norteamericano que uruguayo.

AMNISTIA total e irrestricta AHORA!

LIBERTAD PARA RAUL SENDIC Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS

RAUL SENDIC «Combatiente de la Libertad»



«Y, al hacer este homenaje, estamos también homenajeando a todos aquellos que en el exilio, en la clandestinidad o en las cárceles, están luchando contra la dictadura; en la noble nación uruguaya, luchando por la libertad y por la democracia» (palabras del Primer Secretario de la Cámara de Río, Pereira Da Silva)

«nosotros estamos al lado de Raúl Sendic«

...Sabemos que este pergamino, confeccionado por hombres tan desvelados y aficionados a su deber de solidaridad internacional, como el Vereador Antonio Pereira da Silva Filho, este pergamino no llegará en estos días, en estas semanas, a las manos de Raúl Sendic, pero llegará a este combatiente de la libertad de America, a este luchador de la causa de los oprimidos, la noticia de que aquí en esta ciudad de San Sebastián de Río de Janeiro, a través de la voz de sus representantes, el pueblo de Río de Janeiro envió a Raúl Sendic esta noticia que será reconfortante para él y para todo el pueblo uruguayo: la noticia de que nosotros estamos al lado de Raúl Sendic.



Mauricio Azedo, presidente de la Mesa de la Cámara de Río de Janeiro destacó las condiciones de revolucionario continental de Raúl Sendic.



Mas de 300 personas presenciaron el acto. Algunas de ellas portaban carteles [illegible] pidiendo Amnistía Total.

Compañeras y compañeros, querido Raúl Fernando Sendic, queremos que esta noticia llegue a tu padre, sabemos que este pergamino, confeccionado por hombres tan despojados y aficionados a su deber de solidaridad internacional, como el vereador Antonio Pereira Da Silva Filho. Este pergamino no llegará en estos días, en estas semanas, a las manos de Raúl Sendic, pero llegará a este combatiente de la libertad de America, a este luchador de la causa de los oprimidos, la noticia de que aquí en esta ciudad de San Sebastián de Río de Janeiro, a través de la voz de sus representantes, el pueblo de Río de Janeiro, envió a Raúl Sendic esa noticia que será reconfortante para él y para todo el pueblo uruguayo: la noticia de que nosotros estamos al lado de Raúl Sendic, de que nosotros estamos al lado de todos aquellos privados de la libertad en Uruguay y que esperamos algún día recibir, aquí en este plenario, a figuras estelares de nuestro continente como Líber Seregni y como Raúl Sendic.

Y nos conforta saber que gracias al apego que el pueblo uruguayo tiene por la libertad, ese día tal vez no esté tan próximo como piensan los luchadores de la libertad en Uruguay, pero tampoco está tan distante como imagina, o debe imaginar, la impostura de la dictadura instaurada en el país vecino.

De suerte que, compañero Raúl Fernando Sendic y demás compañeros uruguayos, lleven, en nombre de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, la salutación más fraterna, más calurosa, más amiga del pueblo de Río de Janeiro y proclame allá, que todos nosotros aquí, estamos por una Amnistía Amplia e Irrestricta en el Uruguay, una Amnistía sin discriminaciones de cualquier especie, y que vamos a vivir un momento más reconfortante que éste que vivimos esta noche, una emoción aún más intensa y más profunda, cuando nos llegue aquí la noticia de que se abrieron las puertas de las cárceles y que el pueblo uruguayo comenzó a andar nuevamente por aquel camino en el que ya fue paradigma y ejemplo de nuestra América Latina.

Son esas palabras, compañero Raúl Fernando Sendic, que yo te pido que, en nombre de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, lleves a este amado compañero nuestro que es Raúl Sendic.

Muchas gracias por tu presencia entre nosotros.

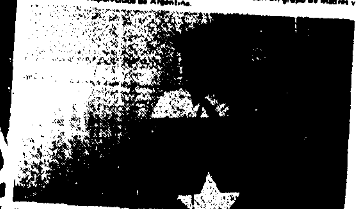
(palabra del presidente de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, Vereador Mauricio Azedo)



Durante su visita a San Pablo, Raúl Sendic se entrevistó con un grupo de Madres y Familiares de desaparecidos de Argentina.



Fleming Furtado, líder de la bancada del PDS [illegible]



Raúl Sendic fue invitado especialmente al Congreso Nacional del P.T. realizado en [illegible]

8404217

«Raúl Sendic, figura legendaria de América»

Sr. Presidente, mi querido amigo Mauricio Azedo, Sres. miembros de la Mesa, Sres. Vereadores, mi joven Raúl Fernando —permítame llamarte Raulito, porque sé que su padre, si aquí estuviese, así lo llamaría—.

Señoras y señores míos, amigos uruguayos, en esta tierra, luchando por la democracia, por la amnistía y por los derechos humanos, la solemnidad de hoy tiene un sentido muy especial: la entrega del Título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro a esta figura legendaria en nuestra América, Raúl Sendic.

Y al hacer este homenaje, estamos también homenajeando a todos aquellos que en el exilio, en la clandestinidad o en las cárceles están luchando contra la dictadura, en la noble nación uruguaya, luchando por la libertad y por la democracia.

Raúl Sendic Antonaccio nació en el departamento de Flores, Uruguay, el día 16 de marzo de 1926, en el seno de una familia campesina. Como estudiante universitario participó en la dirección de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).

Destacóse como dirigente juvenil del Partido Socialista, dejando de lado su carrera de abogado por una militancia política que lo llevó a recorrer el país, marcando sus pasos con una importante labor de organización sindical.

Los campesinos lo reconocieron como a un verdadero líder. Fundador y dirigente máximo del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" (MLN-T), fue detenido el 1ro. de setiembre de 1972, recibiendo en ese momento un tiro de fusil en pleno rostro.

Desde su detención ha sido sometido a todo tipo de torturas. En 1980, después de 8 años de prisión, fue juzgado por un tribunal militar y condenado a un total de 45 años de cárcel, pena máxima en el Uruguay.

Sr. Presidente, la lucha del pueblo uruguayo por la democracia y la libertad es la lucha de los pueblos latinoamericanos que aún ansían la independencia, y no aceptan más el colonialismo español, portugués, inglés, holandés, ni el imperialismo norteamericano.

Es nuestra lucha. En toda América, sea Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Haití o Guatemala, los problemas son comunes a las veinte repúblicas:

régimen latifundista semi-feudal;

economías nacionales profundamente deformadas por la presión de poderosos monopolios, fundamentalmente norteamericanos;

la difícil capitalización nacional debido a la política de concesiones y de privilegios en favor del capital monopolista extranjero y a los desenfrenados dispendios de las clases dirigentes;

la presión de los monopolios norteamericanos para obtener las materias primas a precios bajos y vendernos productos manufacturados de la metrópoli a precios elevados y sin concurrentes;

la existencia de regímenes opresivos en numerosos países que, a despecho de la adhesión a la democracia y al llamado "mundo libre" proclamada por sus gobiernos, escarnecen los derechos y las garantías esenciales de la persona humana;

la aplicación de leyes de excepción;

la pérdida progresiva de la soberanía nacional, consecuencia de la subordinación a los planes de seguridad hemisférica y las convenciones, pactos y tratados firmados por esos países, bajo presión en su calidad de deudores de los Estados Unidos;

la supervivencia en la América Latina de territorios coloniales (Guayanas, Honduras Británicas, Guadalupe, Martinica, Malvinas);

el empeoramiento creciente de la vida de los trabajadores y de las capas medias, resultante de la rígida observancia de los preceptos del FMI con el pretexto de la estabilidad económica y la lucha contra la inflación.

Son esos problemas fundamentales los que nos unen. Son características [illegible] siglo y medio que se conquistó la independencia política, ahora se trata de adquirir la independencia económica, esto es, la libertad nacional, verdadera y total.

Este homenaje a Sendic nos da oportunidad de recordar la leyenda de nuestros héroes. Los libertadores de nuestra América: Bolívar, el más notable entre muchos de los líderes de las revoluciones de la Independencia, Hidalgo y Morelos en México, Toussaint en Haití, San Martín y Belgrano en Argentina, Artigas en Uruguay, San Martín y O'Higgins en Chile, Sucre en Ecuador, Tupac Amaru en Perú, etc.

Personajes marcantes de nuestra América, ejemplos típicos de esos nuevos sembradores, que en el plano global de nuestra América pueblan la imaginación de los oprimidos, estimulan a los que tienen sed de justicia, de igualdad y de libertad, de aquellos que creen en la Revolución de América Latina, en su doloroso proceso, en su destino, de los que tienen fe en la nueva condición humana que el socialismo habrá de engendrar.

Mi joven Raulito, qué inmensa es mi alegría en esta noche memorable [illegible] ofrecer a tu honorable padre el Título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro, gracias a la solidaridad y la altivez política de los señores Vereadores Sidnei Domínguez, Carlos Imperial, Osvaldo Luiz, Mauricio Guimaraes, Aloisio Oliveira, Rivadavia Maya, Jorge Lugero, Roberto Ribeiro, Alberto García, Ivan Nery, Paulo Emilio, Luiz Henrique de Lima, Joao Fontella, Gelson Ortiz Sampaio, Sergio Cabral, Paulo César de Almeida, Helio Fernandes Filho, Hennette Amado, Carlos de Carvalho, Leonel Trorra y Benedita da Silva.

Agradecimiento ese que se extiende también, en forma especial, al querido Presidente de esta Casa, el compañero Mauricio Azedo, de quien recibí, desde el inicio de esta lucha, el calor de su solidaridad, que culminó en este significativo evento en defensa de los derechos humanos. Eso nos llevó a homenajear, de forma fraterna y humana, a ese luchador idealista que es Raúl Sendic, homenajear a todo su pueblo, en lucha por la democracia y la libertad. De incluir, también en este homenaje, nuestro reclamo por la amnistía a todos los presos políticos, amnistía amplia, general e irrestricta, en el Uruguay.

Amigos uruguayos, sé lo cruel que es la ausencia de la patria. La ausencia de la casa, de la familia y de los parientes. La nostalgia de la calle, de la escuela, de la oficina, del trabajo. El recuerdo de amigos, de los amigos de la esquina, del club, del fútbol. De los domingos de sol, de los domingos alegres, del picnic y de los paseos. Pero esa ausencia de la patria no ha durar mucho. Aquí en nuestra tierra, como en todo el mundo, somos solidarios con ustedes. Todos nosotros estamos aquí para ayudarlos a luchar. No hay otro camino.

Los seres humanos son así. Es preciso luchar, como dijo el poeta:
Guarda lo puro y lo bello.
Preserva la sonrisa,
mismo en medio de la desgracia de este tiempo.
Porque es preciso luchar.

Y para finalizar, pediría un pequeño tiempo más para recitar este poema escrito por una niña uruguaya, que es una joya.

A RAUL SENDIC

Tu compañero
Tu guerrillero
11 años en una prisión
solitario
todos los niños del
mundo una rosa
roja te mandan
para alegrar
tu alma aunque
te torturan
te pegan y te maltratan

Sentimos pena
estamos angustiados
pero te saludamos
y te decimos
Raúl Sendic
todos los niños
del mundo y todos
los niños de América
te dan una rosa roja
para alegrar
tu alma

Muchas gracias

Palabras del Vereador Antonio Pereira da Silva Filho, primer Secretario de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro.



Antonio Pereira, quien participó activamente en la redacción del proyecto de declarar Ciudadano Honorario a Raúl Sendic, da inicio al acto.



Raúl Fernando Sendic y Antonio Pereira se estrechan en un abrazo luego de la entrega del pergamino.

8404217

liberación

Solidaridad brasileña con Uruguay



Ulyses Guimaraens, presidente del opositor PMDB, recibió a Raul Sendic (h) y a Victor Martinez, expresando su solidaridad con el pueblo uruguayo y con la consigna Amnistía Total Ahora.



Dutal de Andrade, presidente nacional del PDT, recibe a Raul Sendic, Oscar Ruiz y Victor Martinez



Raul Sendic y Victor Martinez durante la reunión de la Asamblea Legislativa de San Pablo, cuando el dirigente tupamaro fue homenajeado como "un gran luchador por la libertad de América Latina"



El Comité Brasileño por la Amnistía Total en Uruguay despliega una importante labor de solidaridad con los presos políticos uruguayos



Eduardo Suplicy, diputado federal del PT, recibe en el aeropuerto de San Pablo a Raul Sendic (h)



Combatiente de la Libertad



Luis Ignacio da Silva (Lula) presidente del PT dialoga con Raul Sendic y Victor Martinez prometiendo su participación en la misión a Uruguay.



Saturnino Braga, senador del PDT recibió a Raul Sendic, Víctor Martínez y Oscar Ruiz del Movimiento 26 de Marzo.



Barbosa Lima Sobrinho, presidente de ABI (Asociación Brasileña de Prensa) dialogó con Raul Sendic y Victor Martinez.

8404217 8404217

«Saldremos victorios con la elevada moral de los presos politicos»

En esa lucha compañeros, con la solidaridad, con la solidaridad internacional, saldremos victoriosos. Saldremos victoriosos con la elevada moral de los presos políticos, con el ejemplo de Raúl Sendic. Saldremos victoriosos liberando a todos y a cada uno de los presos políticos.



Victor Martínez, representando al Comité de Familiares de Presos Políticos del Uruguay, agradece junto a Raúl Sendic (h), la solidaridad brasileña.

Sr. Presidente de esta Cámara, querido Primer Secretario de esta Casa, compañeros, amigos

Hoy es un día de alegría, un día de fiesta y felicidad. No sólo para nosotros, sino principalmente para los 1.200 presos políticos que están allá en Uruguay, para su pueblo, que está luchando valientemente, para sus familias.

En esta continuidad de lucha de tantos años, estamos construyendo un puente de fraternidad y libertad, que unirá los campos de concentración de la dictadura con nuestro pueblo y la solidaridad internacional.

Este puente está, sin embargo, en construcción, aquí y en todas partes del mundo, uniendo a uruguayos y brasileños, a suecos. Aún falta mucho para llegar, pero llegaremos, como logramos liberar al General Seregni. Con esa liberación, sentimos nuevamente revivir la gran emoción, el gran fortalecimiento de su reincorporación a nuestras filas, a las filas del pueblo, las filas de la libertad, de la democracia, de los derechos humanos, que van a liberar también a nuestro gran líder Raúl Sendic.

Con él, serán liberados también todos los presos políticos. Ninguno, ni un solo preso político debe quedar en las prisiones de la dictadura, que tanto sufrimiento le ha causado. No habrá democracia mientras haya un solo preso político en nuestra tierra uruguaya. Mientras haya un solo preso político, compañeros, habrá familiares luchando por él. Siguiendo el ejemplo de Raúl Sendic, la moral es alta en cada uno de los presos políticos uruguayos. La liberación de todos es lo que nos guía en esta recorrida por la solidaridad que realiza nuestro compañero Raúl Fernando, en este momento, en este bello país que nos ha ofrecido una gran hospitalidad, una gran fraternidad, como si estuviésemos en nuestra propia casa.

En esa lucha compañeros, con la solidaridad, con la solidaridad internacional, saldremos victoriosos. Saldremos victoriosos con la elevada moral de los presos políticos, con el ejemplo de Raúl Sendic. Saldremos victoriosos liberando a todos y a cada uno de los presos políticos. Gracias.

Discurso de Victor Martínez

«Jamás conseguirán hacerlo capitular»

Honroso Título, mis compañeros, como acontecimiento histórico en reconocimiento a una vida dedicada a la lucha por la libertad del pueblo uruguayo. Raul Sendic, en su lucha, que es la lucha de todo un pueblo, ha combatido por romper toda la estructura del Estado represor. Es así, que se dedicó a crear y fundar el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".

Así, desde 1963, cuando el Movimiento comenzó a actuar organizado, luchó al frente del mismo hasta 1972, cuando cayó herido.



Pereira da Silva hace entrega a Raúl Sendic (h) el título de Ciudadano de Honor, concedido al dirigente tupamaro rehén de la dictadura.



Raul Sendic despliega el pergamino mientras Mauricio Azedo, presidente de la Mesa, lo aplaude emocionado.

Exmo Sr Presidente Mauricio Azedo, Exmo Sr Primer Secretario Antonio Pereira Da Silva Filho, demás invitados de esta me..., Exmos Sres Vereadores, compañeros y amigos presentes.

Comienzo presentando a todos mi emocionado y más profundo agradecimiento, como hijo del homenajeado, como militante del Movimiento 26 de Marzo, como joven y como amigo del Comité de Familiares de Presos Políticos, mi gratitud hacia esta Casa que otorga el honroso título de Ciudadano Honorario a mi padre, mi gratitud hacia el generoso pueblo brasileño, mi gratitud al querido compañero Antonio Pereira Da Silva, autor del proyecto que concede el referido título.

Honroso Título, mis compañeros, como acontecimiento histórico en reconocimiento a una vida dedicada a la lucha por la libertad del pueblo uruguayo. Raul Sendic, en su lucha, que es la lucha de todo un pueblo, ha combatido por romper toda la estructura del Estado represor. Es así que se dedicó a crear y fundar el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".

Así, desde 1963, cuando el Movimiento comenzó a actuar organizado, luchó al frente del mismo hasta 1972, cuando cayó herido.

El Movimiento de Liberación dio a la izquierda y al pueblo uruguayo una dinámica especial de lucha, dinámica que condujo toda la movilización popular, que continuó incluso luego de la prisión de mi padre en 1972.

Nosotros, yo y mi hermano, que lo visitábamos en la prisión, somos testigo de esto: nuestro padre transformó su prisión en un verdadero frente de lucha.

Las historias que se cuentan al respecto de esa lucha, son bastante elocuentes. Ese clima de lucha fue mantenido durante mucho tiempo. Mi hermano y yo, conocimos entonces verdaderamente a nuestro padre, que además de líder político consecuente, es un padre sincero, firme, un hombre de principios. Su lucha se identifica con el marco de combate de la América Latina, marca una forma de lucha continua, incesante junto al pueblo uruguayo, que se mu-

8404217

«El pueblo uruguayo escribirá esta solidaridad con letras de oro«.

Hermanos brasileños, el compañero Raul Sendic y otros compañeros tienen una moral muy alta que el fascismo no puede quebrar, enfrentándolo diariamente están enteros, y con la lucha del pueblo y con la solidaridad internacional, van afirmando cada vez más sus concepciones, que están pidiendo la libertad para todos los presos políticos y la participación de todos los partidos políticos en estas elecciones prometidas por los militares fascistas.



Oscar Ruiz representante del 26 de Marzo, destacó la firmeza de los luchadores presos y la significación de la distinción.



La televisión estuvo transmitiendo directamente la ceremonia.

Excelentísimo Sr. Presidente, excelentísimos Sres. Vereadores, compañeros, compañeras, compañeros sindicalistas brasileños, mejor sería decir, hermanos brasileños.

Como representante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, integrante del Frente Amplio, damos nuestro más profundo agradecimiento a la decisión de esta Casa, concediendo el Título de Ciudadano Honorario a nuestro querido líder ... compañero Raul Sendic.

Yo diría que en este momento está presente Raúl Sendic, a través de la figura física de su hijo Raúl Fernando, que indiscutiblemente tiene plenos poderes para testimoniar las honras a su padre, que el fascismo instalado en Uruguay ha querido destruir. Pero si miramos para nuestro Uruguay, veremos que la clase trabajadora realiza huelgas, que el pueblo está en la calle. A pesar de 12 años de represión más sanguinaria, la dictadura está ... por la ... del pueblo ... la libertad ...

Amnistía Total para todos los presos políticos.

Hermanos brasileños, el compañero Raúl Sendic y otros compañeros tienen una moral muy alta que el fascismo no puede quebrar, enfrentándolo diariamente están enteros y, con la lucha del pueblo y con la solidaridad internacional, van afirmando cada vez más sus concepciones, que están pidiendo la libertad para todos los presos políticos y la participación de todos los partidos políticos en estas elecciones prometidas por los militares fascistas.

Nosotros decimos compañeros, que nada ni nadie puede destruir los ideales del Cono Sur. Bolivia, por ejemplo, un país donde los golpes militares estaban a la orden del día, tiene hoy un gobierno civil apoyado por todo el pueblo boliviano. La República Argentina tuvo también implantado el fascismo, que asesinó a grandes compañeros como Michelini y Gutiérrez Ruiz.

El fascismo, como todos sabemos, siempre trata de destruir, pero en este momento, Sr. Presidente, como latinoamericanos, estamos más unidos que nunca, porque llega la hora y el momento en que debemos unificarnos para luchar contra el enemigo común: el imperialismo yanqui.

Confieso, Sr. Presidente y compañeros, que este día es emocionante para nosotros los uruguayos. Y también para todos los brasileños, porque ví correr las lágrimas de algunos compañeros por el discurso del compañero Vereador Antonio Pereira da Silva Filho. Por eso, en estos momentos, es difícil encontrar palabras. Más emocionado estoy porque veo una consigna que levantaron los trabajadores del sindicato que fundara el compañero Raúl Sendic: "Por la tierra y con Sendic", recorrió todo el país cuando el compañero estaba siendo perseguido por la dictadura uruguaya. Y fue el hombre más buscado en todo Uruguay, pero Raúl Sendic, en la clandestinidad, nunca dio un paso atrás. Siempre estuvo al frente, empeñado en elevar la conciencia de los trabajadores y todo el pueblo.

Sr. Presidente, nos sentimos todos reconfortados, todos los uruguayos. Podríamos decir que esta Casa y los Sres. Vereadores han pasado ya a la historia, no sólo en Uruguay sino que en toda America Latina.

Esta Cámara tiene una profunda conciencia de solidaridad internacional y, así, otorgó el Título al General del Pueblo, Liber Seregni, que hoy, por la lucha del pueblo uruguayo y la solidaridad internacional, la dictadura se vio obligada a darle la libertad, saliendo más claro que nunca. Por nuestros ideales de una libertad más amplia para el pueblo uruguayo, la dictadura fascista también tuvo que liberar al compañero Luis Massera, el gran matemático uruguayo.

Esta solidaridad venida de todas partes del mundo, este reconocimiento, Sr Presidente, el pueblo uruguayo lo escribirá con letras de oro. Toda esta solidaridad de esta Cámara, toda la solidaridad de los trabajadores, de los sindicalistas de Brasil, de todas las entidades que luchan por la libertad de todos los presos. Este reconocimiento llegará algún día, de alguna manera, tal es el reconocimiento que debemos dar.

Y vendrá seguramente nuestro General del Pueblo, Liber Seregni, llegará a esta Casa para hablar con los compañeros brasileños, para agradecer a los Sres. Vereadores y a todos, por la solidaridad que tuvieron para con él.

Y algún día también, cuando la solidaridad internacional, cuando el pueblo uruguayo luchando en las calles, libere al compañero Raúl Sendic, también él estará en esta Casa, para difundir un abrazo fraternal y agradecer la solidaridad recibida.

Sr. Presidente, termino, porque los compañeros están deseosos de escuchar a Raúl Fernando Sendic. Raúl Sendic dijo: "Nos podrán fusilar a todos, pero no podrán parar la lucha del pueblo". Unidos venceremos. Gracias.



... en San Pablo.

8404217

Ciudadano Honorario de la Municipalidad de Río de Janeiro



Raúl Fernando Sendic, sostiene en alto el pergamino con la distinción que la Cámara Municipal de Río de Janeiro distinguió a su padre, el dirigente tupamaro Raúl Sendic Antonaccio.

de en arduo combate contra la dictadura fascista

La lucha del pueblo uruguayo y de sus organizaciones, continua en el sentido de la conquista de la democracia, organizaciones como nuestro Frente Amplio, nuestro Movimiento 26 de Marzo, la Convención Nacional de Trabajadores, y la Federación de Estudiantes Universitarios. Con semejante forma de lucha, triunfó el pueblo de Nicaragua, y de igual forma El Salvador enfrenta al imperialismo, haciendo lo mismo toda América Latina. Eso se confirma también hoy en la lucha de la juventud uruguaya, que sale a manifestar en las calles por la Amnistía Total.

Y, ¿Por qué la juventud exige Amnistía Total? Porque quiere la democracia. Todo el pueblo así lo exige. Pero no puede haber democracia con presos políticos, no puede haber democracia con exiliados, no puede haber democracia con políticos proscriptos.

El General Seregni, a pesar de haber sido liberado, continúa aún sin poder participar en la política del Uruguay. También proscripto se encuentra Wilson Ferreira Aldunate. Por tales razones es que el pueblo clama por Amnistía Total.

La juventud, que es el porvenir de la humanidad, está comprometida con el futuro de nuestro país y por eso lucha por la justicia.

Igualmente, no habrá democracia mientras mi padre este preso, en condiciones infrahumanas, de total incomunicación, de tortura de censura.

Sus condiciones de salud son deplorables. Mi padre está con deficiencias respiratorias crónicas, agravadas por una hernia provocada por las balas que lo alcanzaron en el momento de su detención y las torturas permanentes posteriores, además de un serio problema en la vista. Su estado de ánimo y su moral, entretanto, permanecen inquebrantables. No pudieron destruir hasta ahora su firmeza revolucionaria. Jamás conseguirán hacerlo capitular. La firmeza de sus convicciones es lo que lo viene manteniendo inalterable durante todos estos años, frente a la dictadura fascista.

En estas condiciones de prisión, se encuentran también otros 8 prisioneros políticos. Y mientras existan en nuestro país seres humanos en tales condiciones, no habrá pacificación en Uruguay. Exigimos pues, la liberación de todos ellos.

Por eso estoy aquí, recibiendo ahora para mi padre, el título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro, y manteniendo contactos con personalidades brasileñas. Varias de estas nos acompañarán en misión a Uruguay, para trasmitir a mi padre este homenaje de solidaridad revolucionaria y humana, que ahora recibe del generoso pueblo brasilero.

Ni siquiera toda la censura podrá impedir que hagamos llegar a mi padre este homenaje, que marca la unidad entre nuestros pueblos. Y marca también, para el homenajeado, la convicción de que saldrá libre.

Esta significativa ceremonia alegrará sus días en la prisión, será como un bálsamo para seguir luchando y mantenerse firme, como hasta ahora.

Esta ayuda del pueblo brasilero, organizando la solidaridad a los presos políticos, está teniendo sus frutos.

Una vez más deseamos expresar nuestro agradecimiento a todos los compañeros por este compromiso solemne de lucha y de victoria, este compromiso con la conquista de la democracia en Uruguay.

Renovamos también, en nombre de Raúl Sendic, nuestro agradecimiento a esta Cámara y especialmente a Ud., compañero y amigo Pereira Da Silva Filho.

De parte de mi padre, muchas gracias.

8404217

Hasta conquistar la libertad de todos

En los últimos días, han circulado en todo el país diferentes versiones que establecían que habrían sido trasladados al Penal de Libertad 6 ó 7 de los nueve rehenes que la dictadura mantenía dispersos en varias unidades militares desde setiembre de 1973. Reproducidas por distintos medios de prensa estas versiones llegaron a afirmar que tan sólo 2 de los rehenes no habrían sido "devueltos" al penal, en razón de que estarían siendo atendidos en el Hospital Militar de distintas afecciones que arrastran desde hace años y que son producto de las inhumanas condiciones de vida a las que se los ha sometido.

Se comprende fácilmente que en el actual clima político que vive el país en el que la lucha por la Amnistía Total Ahora, y en particular el combate contra la política de rehenes, ocupan el primer plano de la actividad de miles y miles de uruguayos, estas noticias, aún no confirmadas totalmente, acaparan la atención de todos los orientales. Sería la primera vez en casi 11 años, que todos o algunos de los nueve dirigentes del MLN(T), considerados rehenes por la dictadura, regresaran al Penal de Libertad, con lo cual si bien no se resuelve el problema de fondo, se lograría una sensible mejoría en las condiciones de vida, tanto más importante para quienes por años han debido soportar, muchas veces sólos, el acoso sistemático de las fuerzas represivas y las más brutales carencias de los elementos indispensables para la vida.

Es tan profunda y sentida la movilización popular por la libertad de todos los presos políticos y en particular por los "rehenes", que la sola mención de estos rumores provoca un fuerte sentimiento de alegría y optimismo en todos los orientales que ven en los presos y en los "rehenes", la expresión viva de las mejores tradiciones de lucha de nuestro pueblo.

Quizás estos hechos se estén produciendo ahora mismo, o quizás se hayan concretado en las últimas horas. En todo caso no cabe la menor duda que la continuación de la lucha por la Amnistía Total y la ampliación de la campaña de solidaridad internacional tan generosamente iniciada este mes por el hermano pueblo de Brasil, permitirá conquistar en breve no sólo ese objetivo parcial sino la definitiva libertad de todos nuestros presos. Pero la actual situación obliga a analizar estos hechos para evitar caer en confusiones que los militares fascistas uruguayos se empeñan en cultivar y propalar.

Como es bien sabido el régimen militar uruguayo viene maniobrando políticamente con el afán de imponer a todo el país su conocido plan continuista. Y en honor a la verdad hay que decir que su capacidad de maniobra no obedece tanto a la gran habilidad de los mandos de las FFAA sino al hecho de haber ocupado, durante años, tan grandes espacios en todos los ámbitos de la vida del país, que le permiten hoy por ejemplo devolver pequeños y secundarios resortes de poder a los civiles y aceptar otras concesiones sin que ello afecte el verdadero sustento de su poder. Pero si bien sus maniobras han dado algunos resultados frente a determinados políticos, no han causado el mismo efecto frente a un pueblo que no acepta una "democracia a medias" y que está dispuesto a luchar para conquistar las definitivas soluciones que el país exige.

En las últimas semanas el régimen se enfrentaba a una situación particular todavía hoy no resuelta. De un lado el pueblo había impuesto en la calle la consigna de la Amnistía total e irrestricta y el levantamiento de todas las proscripciones de partidos y personas. A pesar de las amenazas del dictador Alvarez después del acto del 27 de noviembre pasado y a pesar de la actitud titubeante y a veces francamente negativa de muchos políticos, la juventud uruguaya y todo el pueblo impusieron primero en la calle y luego en las declaraciones la exigencia de una Amnistía Total y el cese de la política de rehenes. Es así que en estos últimos días la Interpartidaria, recientemente reorganizada, se expresaba en favor de una amnistía "que supone la libertad de todos los presos que aún están en la cárcel y en los cuarteles", y exigía al mismo tiempo "la inmediata corrección del trato inhumano y medieval que sufren nueve compatriotas, a los que se mantiene en calidad de rehenes". Por su parte la ASCEEP también exigía una "amnistía general, irrestricta e inmediata" y remarcaba que ella "debe ser una conquista popular" y que ello sólo sería posible mediante la movilización permanente. Similares posiciones adoptaban el PIT y FUCVAM. A la vez que crecía la exigencia de la Amnistía Total y contra la política de rehenes, una condición básica para cualquier salida verdaderamente democrática para el país, los familiares de los presos organizaban varias manifestaciones que fueron violentamente reprimidas y se convocaba para un próximo Primero de Mayo en el que el tema de la Amnistía y los rehenes ocupen un primer lugar en las reivindicaciones.

Por otro lado la campaña internacional por la Amnistía Total y la libertad de Raúl Sendic no solo se ampliaba sino que comenzaba a desarrollarse por primera vez en un país de tal importancia como Brasil. La Cámara Municipal de Río de Janeiro entregaba al hijo de Sendic, el título de Ciudadano de Honor concedido a su padre, una similar condecoración era aprobada por la Cámara Municipal de Porto Alegre, a la vez que Raúl Sendic (hijo) era recibido por la Cámara Municipal de San Pablo y era aplaudido en Brasilia por un parlamento que, apenas pocas semanas antes, se había negado a homenajear al dictador Alvarez. Simultáneamente se preparaba una nutrida delegación que acompañaría a Uruguay a Raúl Sendic (hijo), quien realizaría una visita a su padre. La delegación, que saldrá en los próximos días, la integran entre otros el senador Saturnino Braga, Luis Ignacio da Silva (Lula), varios diputados federales y representantes de la Iglesia, la Asociación Brasilera de Imprensa (ABI), y la Orden de Abogados de Brasil (OAB).

Es en este marco de lucha popular y de presión internacional, que la dictadura considera el traslado de los "rehenes" al penal de Libertad. Sin duda un paso atrás de la dictadura, y en caso de que llegue a concretarse un primer triunfo de la lucha popular y la solidaridad internacional. Pero al mismo tiempo un intento del régimen de confundir al pueblo y a la opinión pública internacional.

Para los fascistas uruguayos trasladar a los nueve dirigentes del MLN(T) al penal de Libertad implica la desaparición de su condición de rehenes. Y según este razonamiento, una vez eliminada la situación más inhumana e irritante, los partidos políticos tradicionales no deberían jerarquizar de igual modo la bandera de la libertad de todos los presos —que bien puede quedar para después de las elecciones—, y al mismo tiempo la solidaridad internacional debería verse seriamente desestimulada. Se trataría de hacer creer que los rehenes son tales porque han estado recluidos en cuarteles durante años. Rehenes e inhumanas condiciones de vida en los cuarteles serían sinónimos. Pero nada está más lejos de la verdad. Los rehenes son tales por que existe una decisión política tomada por los mandos de las FFAA, según la cual dichos nueve dirigentes del MLN(T) serían asesinados frente al primer rebrote de lucha popular que verdaderamente amenaza sus posiciones de poder. En setiembre de 1973, en condiciones políticas muy diferentes a las de hoy, la forma de concretizar dicha amenaza fue el traslado de los nueve rehenes a los cuarteles, con lo cual entre otros objetivos se buscaba someterlos a tan terribles condiciones de vida de modo de ir exterminándolos uno a uno. Pero mientras subsista la decisión política mencionada los rehenes serán tales sea cual sea su lugar de reclusión. Y por supuesto que no es indiferente que ellos estén en los cuarteles o en el penal de Libertad. Pero hay en día, después de que más de 70 compañeros han sido asesinados en el Penal de Libertad, pocas dudas pueden caber de que allí también se puede ser rehén de la dictadura.

Hemos luchado y seguiremos luchado incansablemente por mejorar las condiciones de vida de todos los presos y en particular de los rehenes. Pero hemos luchado y seguiremos luchando fundamentalmente por la libertad de Raúl Sendic y todos los presos políticos y por la Amnistía Total porque es la única forma de abolir verdaderamente la calidad de rehenes. Y estamos seguros de que las confusiones que intenta sembrar el régimen no fructificarán porque las organizaciones revolucionarias uruguayas, el pueblo todo, y la solidaridad internacional sabe que nuestra lucha es HASTA CONQUISTAR LA LIBERTAD DE RAUL SENDIC, LOS REHENES Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

no se dice

QUE la protesta diplomática de la dictadura uruguaya por la distinción a Raúl Sendic en la ciudad de Río de Janeiro no ha tenido eco ni siquiera en el partido oficialista de Brasil.

QUE la posibilidad real de que la ciudad de Porto Alegre también conceda una distinción al dirigente tupamaro Raúl Sendic ha causado más alarma entre los militares y satisfacción entre el pueblo.

QUE la dictadura ha advertido a los medios de prensa para que no difundan la noticia y al mismo tiempo extremó los criterios de la censura.

QUE el diario La Prensa de la ciudad de Salto fue clausurado por 90 ediciones (tres meses) por la publicación de una tira cómica titulada "El pueblo está en la loma".

QUE el reclamo principal de los trabajadores este Primero de Mayo será la Amnistía Total, según lo aseguran manifestaciones de los distintos gremios.

QUE la Jefatura de Montevideo no autorizó la realización de un encuentro nacional de estudiantes de secundaria que se realizaría por una enseñanza autónoma y sin limitaciones.

QUE dirigentes del sindicato de UNTMRA fueron detenidos algunas horas en la División de Inteligencia de la Jefatura debido a una manifestación en la que se exigía Amnistía.

QUE el presidente de ASCEEP y otro dirigente estudiantil fueron citados a declarar en Jefatura debido a una mesa redonda sobre la Amnistía.

QUE Julio María Sanguinetti inició su campaña electoral con el discurso de clausura de la convención de su partido, definiendo un programa de tipo socialdemócrata.

QUE el ministro de transporte y obras públicas, comenzó a estudiar un proyecto que incluye la destrucción del puente sobre el Río Santa Lucía en la ruta 1 y la construcción de otro nuevo.

QUE tal medida no tendría otro objetivo que enriquecer aún más a determinadas empresas de construcción allegadas al régimen, ya que el puente actual no presenta dificultades de ningún orden.

8404217

Intenso accionar militar del FMLN

SAN SALVADOR. Fuerzas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) emboscaron un convoy militar en la localidad de San Felipe dpto. de San Vicente, a 75 kilómetros de la capital, ocasionando 37 muertos, entre ellos un oficial, y 14 heridos a las tropas del régimen.

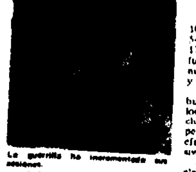


Las fuerzas rebeldes mantienen la iniciativa militar.

Ataque guerrillero en plena capital

GUATEMALA

SAN JOSE. El ejército de Guatemala reconoció la continuación de acciones guerrilleras durante los últimos días en la capital del país, reportándose además otras acciones en el interior del país, mientras continúan las denuncias de las acciones represivas de las fuerzas del régimen.



cados por fuerzas guerrilleras.

Continúa violencia oficial

Mientras tanto, en los últimos 10 días se registraron un total de 54 asesinados, 23 secuestrados y 17 heridos, por la actividad de las fuerzas represivas del régimen, denunció el Servicio de Información y Análisis de Guatemala (SIAG).

Las acciones represivas, atribuidas a las fuerzas policiales por los familiares de las víctimas, incluyen la captura de más de 300 personas en redadas masivas efectuadas por los cuerpos represivos en la capital.

De las organizaciones reconocidas, 7 funcionaban antes del golpe de estado de 1982, constituyendo el grupo de los partidos llamados "tradicionales", mientras que las 6 restantes son grupos escindidos de las anteriores. El espectro político que abarcan va desde la ultraderecha fascista, hasta la derecha moderada, las organizaciones de izquierda están prohibidas en el país.

...de Uspatán, los rebeldes cavaron trincheras y derribaron árboles sobre la principal carretera de la región, en la cual el ejército realiza operaciones contrainsurgentes desde hace varias semanas.

Además 6 efectivos oficiales resultaron heridos el viernes último en las inmediaciones de la finca "Clarita", en el dpto. occidental de San Marcos, al ser ata-

Averiado helicóptero con dos senadores de EEUU

EL SALVADOR

TEGUCIGALPA. Un helicóptero norteamericano que transportaba a dos senadores de los EEUU, fue alcanzado por disparos de ametralladora cuando sobrevolaba posiciones del FMLN en el departamento de Morazán.

Según se informó, dos helicópteros del ejército de EEUU —en los que viajaban los senadores Lawton Chiles y Bennet Johnston, en uno, y la esposa del embajador Negroponte, Diana, en otro— se dirigían de Tegucigalpa a un campamento de refugiados salvadoreños en el departamento hondureño de Lempira, fronterizo con Morazán cuando fueron ametrallados.

Por su parte, Diana Negroponte, digna esposa del embajador en Tegucigalpa, negó que las naves hayan penetrado en El Salvador y dijo que el incidente prueba que «hay una amenaza a la región en general y que los estadounidenses deben darse cuenta de la situación real de Centroamérica».

EEUU prepara base en Granada

MONTREAL. La administración del presidente Ronald Reagan solicitó al Congreso 40 millones de dólares en los próximos dos años como presunta ayuda a Granada, ocupada por tropas norteamericanas desde octubre del año pasado.

Continuando con sus planes de instaurar una base militar en la isla, la administración norteamericana destinará 9 millones de dólares del total solicitado a la terminación del aeropuerto de Punta Salinas, que actualmente funciona como base de las tropas de ocupación.

Durante casi 3 años Reagan calificó esa terminal aérea edificada con la asistencia de Cuba de «objetivo militar», sin embargo, el Pentágono fue primero en utilizar Punta Salinas como recurso para su expedición militar contra Granada, ejecutada por unos 7 mil soldados norteamericanos.

La llamada ayuda a Granada, incluye también 6 millones de dólares concebidos como «socorro y reconstrucción» para reparar los daños materiales causados por el bombardeo norteamericano a un hospital siquiátrico, con un saldo de 18 pacientes muertos, entre ellos varios niños.

Con ese último pedido, el total combinado de ayuda militar y económica norteamericana al gobierno provisorio de la isla ocupada, suma ya 72,2 millones de dólares.

Además de eso, el Pentágono pidió al Congreso otros 75,5 millones para costear las operaciones militares por la invasión a Granada.

CHILE

Huelga de hambre ante inminencia de penas de muerte

SANTIAGO DE CHILE. Integrantes de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Chile han iniciado una huelga de hambre en la iglesia de San Francisco, en esta capital, ante el... dictar... penas de muerte...

Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. La acción de protesta de los Familiares ha contado con el apoyo de toda la izquierda chilena y un sinnúmero de organizaciones sociales del país. Asimismo, la solidaridad internacional ha intensificado sus presiones sobre la dictadura militar chilena para impedir que se concrete tan monstruoso proyecto.

Los integrantes del MIR son acusados de haber participado en el ajusticiamiento del Gral. Carol Urzúa, acusación que, hasta el momento, no ha podido ser comprobada a ninguno de los detenidos.

La opinión pública nacional e internacional... ...tucional y arbitrario que viola todas las leyes del país y toda la legislación internacional al respecto. Ante la gravedad de la situación, se está llevando adelante, tanto dentro como fuera del país, una intensa campaña de presión hacia la dictadura. A la huelga de hambre de los Familiares en la Iglesia de San Francisco, debe sumarse la de la madre de Jorge Palma —uno de los acusados— que está realizando idéntica medida en Bélgica con el fin de llamar la atención e incentivar las presiones por parte de los gobiernos y los partidos políticos europeos.

8404217

Raúl Sendic combatiente de la libertad

Especial de CONO SUR PRESS. Recientemente se informó por parte de la prensa internacional acerca de la ceremonia solemne en la cual el Municipio de Río de Janeiro otorgará a Raúl Sendic el título de "Ciudadano Honorario" de dicha ciudad. Esta distinción viene a significar un nuevo reconocimiento para un hombre que posee una larga lista de acciones en defensa de los intereses populares en Uruguay.



"Por la tierra y con Sendic", era la consigna central.

Raúl Sendic ya había devenido en líder popular. «Por la tierra y con Sendic» era la consigna central de aquella marcha. Los periódicos repetían su nombre, en los diferentes plenarios sindicales se citaban sus palabras.

Un ejemplo de organización y movilización

Desde hace ya algunos años, FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua), ha protagonizado hechos que la han sindicado como una organización de notoria capacidad movilizadora. Pero ahora se le ha sumado la que proviene de sus propios trabajadores, tras la creación de AEFUCVAM (Asociación de Empleados de FUCVAM).

La Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua tiene empleados rentados en cada una de las áreas que atiende -social gremial, industrial y comercial-, reuniendo en sus planillas a oficinistas y obreros (que trabajan en la planta industrial de hormigón armado, por poner un ejemplo). Era entonces lógico que, en algún momento, sus trabajadores decidieran constituir una asociación laboral, la que se hizo realidad tras la asamblea del 6 de diciembre de 1983.

Los recientemente agremiados, consideran que «es un privilegio trabajar en una organización popular como FUCVAM que lucha por los derechos de la inmensa mayoría de nuestro pueblo y porque queremos reclamar como ella y junto a ella, salario justo y ocupación plena».

Los trabajadores de FUCVAM ...

pues, su agremiación era absolutamente imprescindible. Y como ellos son, además, cooperativistas, al agremiarse cumplen un doble rol participativo: como usuarios de viviendas (no propietarios) y como trabajadores de FUCVAM. Este doble carácter los lleva a puntualizar: «rechazamos enfáticamente la postura de las autoridades que quieren eliminar el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en su base más importante el sistema de usuarios».

Pero su agremiación de primer grado obedece, también, a la necesidad de unirse organizadamente al resto de la clase trabajadora, para aportar su esfuerzo indeclinable a fin de «construir un Uruguay justiciero democrático y solidario».

Ellos no escapan, demás está decirlo, a los problemas de orden económico en su calidad de asalariados ...

dora), sufre, considerablemente no sólo las reducciones salariales, sino también los efectos del desempleo. Esta situación justifica plenamente la asociación laboral que han fundado, ya que, a través de ella, estarán en mejores condiciones para luchar decididamente «para que la acción de los intereses de los privilegiados no sigan afectando de muerte los intereses de los trabajadores, exigiendo junto a la inmensa mayoría de los orientales, LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA».



8404217

EL SALVADOR: PARTE DE GUERRA

FMLN destruye convoy militar

SAN SALVADOR. Fuerzas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) destruyeron un tren militar en las proximidades de la localidad de El Tránsito, departamento de Usulután. Voceros militares confirmaron el hecho, agregando que ignoran la suerte de los 26 efectivos que custodiaban el convoy.

Entretanto, se conoció que un nutrido destacamento gubernamental enviado al oriental dpto de Usulután para "resguardar" la represa hidroeléctrica "15 de Setiembre", sobre el río Lempa, fue atacado por unidades guerrilleras del FMLN en el poblado de Estanzuela, dpto. de Usulután, sin conocerse aún detalles de bajas en los combates.

Simultáneamente, otro grupo de insurgentes tomó el control de un importante tramo de la ruta militar que conduce a Honduras, en el lugar conocido como La Ceiba, en el dpto. de Morazán. Los rebeldes, según informó Radio "Venceremos", detuvieron el tráfico durante varias horas y celebraron un acto político con los conductores, en tanto efectivos del ejército, enviados desde la población de Jocoró para desalojarlos, fueron repelidos con emboscadas por milicianos dislocados en la zona.

Radio "Venceremos" informó también que durante los últimos enfrentamientos, el ejército salvadoreño sufrió 154 bajas definitivas, otros 104 soldados fueron heridos de gravedad y más de 50 fueron hechos prisioneros.

Según Radio "Venceremos", éste fue el saldo de cinco combates, realizados en la zona central del país durante las últimas 3 semanas del mes de abril. En esos enfrentamientos, totalmente favorables a los rebeldes, además de causar numerosas bajas a las fuerzas gubernamentales, el FMLN ocupó gran cantidad de pertrechos bélicos.



El FMLN recuperó gran cantidad de armamento en los últimos tiempos.

La acción más importante, señaló la emisora rebelde, fue el enfrentamiento registrado entre los cantones El Junquillal y El Copinol, en el dpto. de San Vicente, donde los insurgentes dieron muerte a 37 soldados e hirieron a otros 14.

En este combate, afirmó por su parte Radio "Farabundo Martí" los guerrilleros del FMLN recuperaron 31 fusiles M-16 y otros equipos militares de fabricación norteamericana.

NICARAGUA

Peligro de intervención norteamericana directa

MANAGUA. No se debe descartar la posibilidad de que en las próximas semanas Estados Unidos emprenda maniobras políticas y militares, que resulten en una intervención directa de tropas norteamericanas en El Salvador y Nicaragua, afirmó el ministro de Defensa, Cdte. Humberto Ortega.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Sandinistas, advirtió la posibilidad de que Estados Unidos responda al agravamiento de la crisis salvadoreña con una serie de "maniobras políticas, que pueden llevar a la presencia de las tropas norteamericanas directamente en El Salvador, e incluso simultáneamente en Nicaragua".

Ortega formuló estas declaraciones en el pequeño poblado miskito de Sumubila, que hace unos días fue atacado por unos 300 contrarrevolucionarios con morteros de 81mm y ametralladoras M-60, causando la muerte de 7 personas, entre ellas dos niños, e hiriendo a 14 más.

En su incursión, las unidades que el ministro caracterizó como "fuerzas militares mercenarias de naturaleza criminal y destructiva", secuestraron a 39 pobladores civiles, en su mayoría jóvenes, incendiaron el centro de salud local, las bodegas agrarias, la casa comunal, el puesto de policía y mortearon numerosos edificios.

Esta acción, subrayó Ortega, se enmarca en la guerra de intervención que el actual gobierno norteamericano está incrementando contra Nicaragua. En tanto éste no cambie su postura, "la agresión mercenaria va a ser más larga en el tiempo y dispersa en el territorio, haciendo difícil su total neutralización".

Los esfuerzos norteamericanos por mantener a las unidades contrarrevolucionarias en el interior del territorio nicaragüense, afirmó Ortega, suponen un mayor involucramiento de Estados Unidos, pues es éste el que "apoya, mantiene, alimenta, mueve y transporta a las fuerzas mercenarias", en tanto, a nivel regional, "mueve sus barcos, aviones y tropas para intervenir más directamente si fuese necesario".

Al respecto, recordó que en las costas nicaragüenses continúa detectándose el movimiento de aviones, buques "madre" y lanchas rápidas estadounidenses. Informó que recientemente estalló una nueva mina en Puerto Sandino. Dos días atrás se habían registrado vuelos de helicópteros y desplazamientos de lanchas tipo "piraña", que hacen sospechar un incremento en la colocación de minas por parte de la CIA.

120 contrarrevolucionarios muertos en una semana

MANAGUA. Un total de 120 muertos, a los que suman numerosos heridos y capturados, causó el Ejército Popular Sandinista (EPS) a fuerzas contrarrevolucionarias durante la última semana, informó el Ministerio de Defensa.



El Ejército Popular Sandinista (EPS) propinó duros golpes a los agresores.

Los ataques contrarrevolucionarios forman parte de la ofensiva sin precedentes que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, lanzó desde marzo pasado con la participación de 8 mil hombres.

Durante la semana anterior, mercenarios provenientes de Honduras y Costa Rica, atacaron varias poblaciones, orientando sus agresiones a objetivos económicos, incluyendo asesinatos y secuestros de civiles, dice el comunicado.

En la región de Nueva Guinea al sureste de esta capital, hubo combates en los poblados de La Laguna, El Porvenir y El Almacén, pero no se dieron a conocer detalles sobre estos enfrentamientos.

En el norteño departamento de Jinotega, a 160 kilómetros al norte de la capital, en el cerro de Kilambe y en el poblado de El Cuá, los contrarrevolucionarios sufrieron 45 bajas, en tanto en la zona de Yalí el EPS les causó 30 muertos más.

En el asentamiento miskito de Sumubila, en Zelaya Norte, cercano a la frontera con Honduras, los contrarrevolucionarios secuestraron a 39 personas, asesinaron a 7 e hirieron a 14.

Los mercenarios, agrega el comunicado, también atacaron la cooperativa agrícola de Kuringwas, las unidades de producción San Gabriel y La Paz, así como los poblados de Trountal, el Valle del Cuá y Wanblancito en el departamento de Jinotega.

Por su parte, el Ejército Popular Sandinista sufrió la muerte de 19 combatientes en el transcurso de los enfrentamientos de los últimos días.

flashes

Nº 21 Vinohradská 10 Praga 2 25 de mayo de 1984

ARCHIVO
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada
No. de Orden

El I Congreso de los sindicatos angoleños

Desde el 11 al 16 de abril de 1984 se celebró en Luanda, capital de la República Popular de Angola, el Primer Congreso de la Unión Nacional de Trabajadores de Angola (UNTA). En este gran evento de la UNTA participaron 673 delegados de las 18 provincias de la República y 60 delegaciones extranjeras. La FSM estuvo representada por una delegación encabezada por Secretario General, I. Zakaria.

El compañero, Pascoal Luvualu, Secretario General de la UNTA, presentó el informe de actividades al Congreso, el cual transcurrió bajo el lema "Defensa y Producción", haciendo un análisis detallado de las actividades de los sindicatos angoleños desde su creación en abril de 1960. Respecto a esto recordó el papel de los sindicatos en la movilización del pueblo trabajador angoleño en la lucha contra los colonialistas y luego contra las fuerzas del imperialismo internacional y los racistas de la República Sudafricana, que hasta hoy tratan de desestabilizar la situación en Angola y liquidar las conquistas revolucionarias en el país.

"Todas las actividades de la UNTA, subrayó el orador, están orientadas a la elevación del nivel de vida del pueblo trabajador de Angola. Nuestro principio es: "a cada uno según su capacidad — a cada uno según su trabajo". Por otra parte, la UNTA concede una atención particular al mejoramiento de las condiciones sociales de los trabajadores construyendo más viviendas, escuelas, hospitales, al desarrollo de la cultura y los deportes en el país.

Durante los años de la independencia se lograron buenos resultados en estas esferas. No hay duda de que éstos serían mucho más considerables si no se produjeran las perpetuas agresiones del régimen sudafricano y las actividades subversivas del grupo contrarrevolucionario de UNITA".

En su intervención, el Secretario General de la FSM, I. Zakaria, primero rindió homenaje a la memoria de Agostinho Néto, "hijo fiel del pueblo angoleño y eminente dirigente del movimiento de liberación nacional africano, hombre político que dirigió a su pueblo en la lucha contra un enemigo irreductible...".

"La Angola libre, subrayó I. Zakaria, que aportó una contribución innegable a la lucha de liberación nacional en Africa y a la lucha general anti—imperialista en el

continuación en la pág.2



Desfile de una brigada de alfabetizadores en Luanda

Declaración de los sindicalistas del Sudeste Asiático con ocasión del 1º de Mayo

Los delegados sindicales de la región del Sudeste Asiático que participaron en la Conferencia sobre la Paz y el Desarme, organizada en Moscú en el marco de las celebraciones del 1º de Mayo, han publicado el siguiente llamamiento:

"En el contexto actual de intimidaciones, provocaciones e intervenciones de los imperialistas, llamamos a los Gobiernos de los países de nuestra región y a nuestros pueblos a no pedir ayuda militar y a no ofrecer a ninguna potencia extranjera, sea cual fuere, bases ni otras facilidades del mismo género.

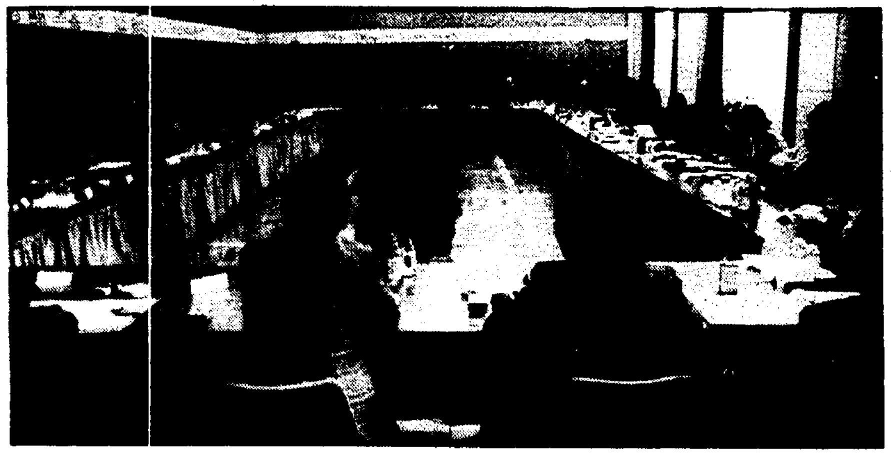
Llamamos asimismo a que nuestras divergencias sobre cualquier conflicto sean superadas de manera amistosa, sin la intervención de potencias extranjeras.

Con ocasión del 1º de Mayo de 1984, deseamos paz y una vida feliz en nuestra región".

Esta declaración fue firmada por las delegaciones del Congreso Sindical Pan-Indio (AITUC), el Congreso Nacional de Sindicatos de la India (INTUC), la Central de Sindicatos de la India (CITU), la Federación de Sindicatos de Pakistán, el Congreso de los Trabajdores de Ceilán, la Federación Sindical de Servicios Públicos de Sri Lanka, la Federación del Trabajo de Ceilán la Jathika Sawaka Sangamaya de Sri Lanka, la Federación de Sindicatos de Ceilán, la Federación Sindical Independiente de Ceilán, la Federación Nacional de Trabajadores de Bangladesh, la Liga Jatiya Sramik de Bangladesh y la Central de Sindicatos de Bangladesh y la Bee-Keepers' Association de Nepal.

8404218

MESA REDONDA DE LA FSM SOBRE LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO



Desde el 30 de abril al 3 de mayo de 1984, se celebró en Berlín, capital de la RDA, una mesa redonda sobre problemas del desarrollo, el Nuevo Orden Económico Internacional y las tareas de los sindicatos.

Este encuentro fue convocado por la Federación Sindical Mundial (FSM), en cooperación con la Confederación de Sindicatos Libres de Alemania (FDGB), en ocasión del X aniversario de la adopción, por la Asamblea General de la ONU, de la Declaración y del Programa de acción sobre la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Tomaron parte en el evento cuarenta economistas y dirigentes sindicales de todos los continentes y sistemas sociales: Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental, países socialistas, Oriente Medio, Asia, América Latina y la Asociación de economistas del Tercer Mundo. También participaron en las labores del encuentro representantes de cuatro instituciones especializadas de la ONU: la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO); la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (CNUCED).

El compañero Ibrahim Zakaria, Secretario General de la FSM, subrayó en su intervención de apertura la importancia del encuentro de un grupo de expertos tan amplio para un intercambio de opiniones sobre los problemas del desarrollo social y económico, desde el punto de vista de los trabajadores y de los sindicatos. "Esta entrevista, dijo, traduce el deseo de reflexionar con serenidad sobre los problemas del mundo y de encontrar las posibilidades de actuar conjuntamente en lo tocante a los problemas comunes".

Hablando de la adopción, por la Asamblea General de la ONU, de la Declaración y del Programa de acción con vistas a instaurar un Nuevo Orden Económico Internacional, el compañero Zakaria señaló la feliz coincidencia de la fecha, por haber sido adoptados estos documentos el 1° de Mayo — jornada internacional del trabajo y de solidaridad de los trabajadores.

"Los acontecimientos del último decenio muestran que para hacer progresos en la vía de la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional,es indispensable fortalecer la unidad en la lucha, la acción unida y la solidaridad internacional — otros tantos principios bien conocidos y consignas movilizadoras del movimiento sindical mundial", dijo el compañero Zakaria.

Los participantes en la mesa redonda evaluaron la situación económica en el mundo y sus efectos sobre el empleo, los salarios, la seguridad social y las condiciones de los trabajadores. Analizaron profundamente las prácticas empleadas por las transnacionales y sus consecuencias negativas sobre el desarrollo; examinaron lo nefasto del sistema monetario actual y de las instituciones monetarias y financieras en el mundo capitalista sobre el desarrollo, la cuestión de la deuda exterior de los países emergentes, las consecuencias de la carrera armamentista sobre el desarrollo y las cuestiones ligadas a la cooperación económica internacional. Examinaron con detalle las estrategias del desarrollo en los países no—alineados, en particular el programa adoptado por la VII Cumbre del Movimiento de los no—Alineados y a la aplicación de la Declaración y del Programa de acción de la Asamblea General de la ONU, concerniente a la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional.

La discusión se centró en los puntos contenidos en los 15 documentos de trabajo preparados al efecto por ciertos participantes en el encuentro. (Próximamente se publicará un resumen de los trabajos de este encuentro y de los documentos en el "Boletín económico" de la FSM).

Por invitación de la FDGB, los asistentes a esta mesa redonda presenciaron la celebración de la jornada del Primero de Mayo en la RDA.

EL I CONGRESO DE LOS SINDICATOS ANGOLEÑOS

mundo, es actualmente un modelo brillante para todos los que deseen vivir en libertad, dignidad y bienestar. Sin embargo, después de su liberación, Angola no ha conocido un día que no sea envenenado por ataques y provocaciones. Pero el pueblo angoleño, bajo la dirección de su MPLA — Partido del Trabajo — resistió con valentía para defender con las armas en la mano, la independencia y la integridad territorial de su patria y edificar al mismo tiempo el presente y el futuro del pueblo. He aquí por qué el pueblo angoleño se ha ganado, no solamente la admiración, sino igualmente el apoyo activo y la solidaridad de todas las fuerzas progresivas del mundo..."

Enfatizó I. Zakaria, la necesidad de desarrollar y fortalecer la unidad de acción de los sindicatos a la luz de los problemas candentes que pesan sobre el mundo en la hora actual. En este contexto, mencionó los daños del imperialismo norteamericano, responsable del peligro de guerra nuclear que se cierne sobre el mundo, como asimismo los actos de agresión más vergonzosos contra la libertad y la independencia de los pueblos en las diversas partes del mundo. Con el apoyo del imperialismo norteamericano, los racistas de Pretoria continúan perpetrando permanentes actos de agresión y sabotaje contra Angola. "La continuación de la política criminal del apartheid y la opresión de la inmensa mayoría de la población de Africa del Sur, como asimismo, la negativa a conceder al pueblo de Namibia su derecho a la independencia, son hoy un motivo de profunda preocupación para todas las fuerzas progresivas del mundo...", remarcó el Secretario General de la FSM.

La riqueza del trabajo en las comisiones y el nivel de las intervenciones, reflejaron la existencia de una vida sindical multiforme. Los delegados al Congreso discutieron y aprobaron los documentos siguientes: "Papel y tareas de los sindicatos para mejorar las condiciones sociales y de vida de los trabajadores angoleños"; "Tareas de la UNTA en la esfera de la educación"; "Participación de los trabajadores en la gestión de la economía y en la producción"; "Sobre el ascenso del nivel de la producción y aumento de la productividad del trabajo"; "Las condiciones de la mujer trabajadora", como asimismo otros documentos que rigen la vida interna de los sindicatos angoleños. El Congreso examinó y adoptó los estatutos y las estructuras de la UNTA y definió los ejes de orientación de las actividades de los sindicatos angoleños para el porvenir.

Entre otras cosas, este programa comprende: la lucha por aumentar el volumen de la producción, la aplicación de una política justa en la esfera de los salarios, con arreglo al trabajo realizado; el cambio de la política de precios en interés del pueblo angoleño; la lucha contra la especulación y el caos; la elevación del nivel material y cultural del pueblo angoleño; el fortalecimiento del nivel de la defensa militar de Angola.

El I Congreso de la UNTA marca, pues, una nueva etapa en la historia del movimiento sindical angoleño. Sus decisiones contribuirán al cumplimiento de las importantes tareas del desenvolvimiento económico y social de la República Popular de Angola.

8404218

Unidad y determinación de luchar por la reconquista de las libertades

La jornada internacional del trabajo se celebró en Uruguay bajo las consignas de: "¡Libertad, trabajo, salarios y amnistía!", con potentes manifestaciones en Montevideo, la capital, y en otras ciudades, organizadas por la "Agrupación Inter—sindical de los Trabajadores" |PIT| (N.D.R.: "Plenario Intersindical de Trabajadores") y la Convención Nacional de los Trabajadores |CNT|. En Montevideo participaron, aproximadamente, 300.000 personas en un desfile gigantesco. La concentración sindical puede calificarse de histórica. La FSM estaba representada por el compañero Luis C.Turiansky, consejero del Secretariado. A su regreso contestó a las preguntas de nuestra redacción.

P: ¿Cuál ha sido la importancia del 1° de Mayo en Uruguay?

R: Enorme, lo mismo desde el punto de vista cuantitativo que cualitativo. En primer lugar aparece esa impresionante masa de gente y su decisión de luchar por la reconquista de las libertades, como asimismo su grado de organización y disciplina. Una voluntad común se expresó con fuerza durante cuatro horas: la libertad. Después de 10 años y medio de dictadura, todo un pueblo exige el restablecimiento de la democracia. Hay que resaltar, particularmente, el papel de la juventud, su madurez política y su valentía. Esta actitud de los jóvenes que precisamente,en el momento del golpe de Estado en 1973, todavía eran niños, esta generación que ha sabido hacer frente a la propaganda y a la educación deformada por la dictadura, es lo que constituye una de las mayores derrotas del régimen. En segundo lugar, es la fuerza y la potencia del movimiento sindical, promotor y factor estimulante de esta concertación de todas las fuerzas democráticas del país, su unidad, expresada por las consignas inscritas en la tribuna y en innumerables transparentes: "PIT—CNT: un solo movimiento sindical".

En tercer lugar, fue el apego a las tradiciones de clase del movimiento sindical unido en torno a la central única CNT, que no ha permitido a la dictadura imponerse mediante la tortura y el asesinato a gran escala, las prisiones o el exilio. Finalmente, la presencia de un importante número de delegaciones extranjeras (además de la FSM,la CMT, la CGT de Francia, las tres centrales italianas, la UGT y Comisiones Obreras de España, la regional CMT de América Latina —CLAT, etc.) fue una concretización elocuente de la expresión de solidaridad internacional independientemente de las diferencias de orientación sindical.

P: ¿Cuáles son las perspectivas para esta democracia que exige el pueblo?

R: La correlación de fuerzas cambia en favor de las fuerzas democráticas. La realización del 1° de Mayo, por sí mismo, ya es una victoria y hay que señalar que la PIT, lo mismo que la CNT, cuyos símbolos presidían la manifestación, son, de hecho, organizaciones "disueltas" por el gobierno y por consiguiente, ilegales. Pese a todo, la dictadura no pudo impedir la concentración, que, con la presencia del presidente del Frente Amplio, el general Liber Seregni, aclamado por la muchedumbre, la participación de las fuerzas del Partido Nacional y de otras corrientes políticas y de personalidades como el arzobispo de Montevideo, Monseñor Partelli, se convirtió en una expresión de unidad popular inequívoca.

Naturalmente, esto no basta, pues la dictadura sigue allí y sus actos de violencia represiva, como la muerte por la tortura del jóven médico, Vladimir Roslik, unos días antes, muestran su rechazo y su obstinación en dificultar una solución realmente democrática. Esto es un peligro constante y todo depende de la movilización de los trabajadores y del pueblo, de su decisión por imponer el cambio.

P: ¿Cual es la situación de los presos políticos?

R: Por razones de familia, yo tuve la oportunidad de visitar la célebre prisión de "Libertad", donde se encuentran nuestros compañeros sindicalistas encarcelados. Allí se ha instaurado todo un sistema para quebrar la personalidad y su estado de salud. En este momento hay que llamar la atención sobre la situación del compañero Rosario Pietrarroia, dirigente de los metalúrgicos y Presidente de Honor de la UIS del Metal, cuyo estado de salud está seriamente deteriorado. Hasta hoy las autoridades se hacen los sordos ante el clamor trabajadores y del pueblo, de su decisión más preocupante es la situación en la prisión de mujeres de Punta-de-Rieles, de dónde han sido hace poco transferidas cuatro compañeras a lugares desconocidos.

Por todo esto, la exigencia de amnistía general sin exclusiva, para los presos políticos, gana cada día mayor amplitud por todo el país. Mientras tanto, no puede haber una salida democrática sin la liberación de los presos y el regreso de los exilados, sin la anulación de las prohibiciones que pesan sobre varias decenas de miles de ciudadanos. No obstante, yo debo tranquilizar a los lectores de "Flashes" sobre la alta moral que anima a todos los presos políticos; ellos sienten la inmensa solidaridad internacional en su favor, particularmente de la FSM, y ellos muestran su profundo reconocimiento. Esta solidaridad y las luchas unidas del pueblo constituyen su esperanza.

Una brigada de jóvenes de la CGT francesa se prepara para Nicaragua

La ayuda y la solidaridad se manifiestan en todas partes y revisten formas concretas en apoyo de la lucha de los pueblos de América Central, donde los avances del movimiento popular por la transformación de las relaciones sociales se refuerzan frente al poderoso imperialismo norteamericano, empeñado en sofocarlo, porque materializa los derechos de los pueblos a disponer de su destino en una región estratégica para los Estados Unidos.

La presión y la solidaridad deben intensificarse para que Nicaragua que ha elegido la vía de la independencia y la libertad, pueda vivir y desarrollarse en interés del pueblo nicaragüense.

Fiel a las tradiciones de solidaridad internacional, que han animado siempre a la clase obrera francesa, la CGT y el Centro Confederal de la Juventud han planificado el envío de una brigada de trabajo este verano a Nicaragua.

En efecto, los actos de agresión contra Nicaragua se multiplican, los recientes acontecimientos lo demuestran. Desde hace meses el imperialismo norteamericano viene multiplicando estas acciones contra la joven república sandinista, cuya victoria no puede tolerar.

La brigada de trabajo, compuesta por 40 compañeros, tiene la misión de sustituir en la producción a los jóvenes nicaragüenses que han ido a combatir al agresor en las fronteras y a defender la soberanía nacional.

Como nos acaba de informar Alain Guinot, Secretario del Centro Confederal de la Juventud CGT, se trata de una brigada compuesta de jóvenes profesionales (de la metalurgia, los transportes, artes gráficas, servicios públicos, sanidad, química, ferrocarriles, comunicaciones, energía), que, en el mes de agosto, partirán para Nicaragua, junto con su material profesional, que dejarán en ese país y durante un mes, aparte del trabajo productivo propiamente dicho, intercambiarán conocimientos profesionales con los compañeros nicaragüenses.

Para citar un sólo ejemplo, los compañeros del libro enviarán 11 jóvenes de sectores relacionados con la publicación de libros pudiendo asimismo dirigir una imprenta y contribuir a la gran campaña de alfabetización lanzada por el gobierno sandinista. La financiación del viaje, de su estancia y del material necesario ha sido calculada en 7.000 francos por compañero, y es objeto de una campaña de suscripción entre militantes y trabajadores. En todas las iniciativas de las Comisiones de la Juventud, en todas partes dónde halla debate, la cuestión de la financiación será planteada a los jóvenes trabajadores franceses.

Por ejemplo: durante un encuentro del sector de la energía, entre 360 jóvenes militantes, fueron recaudados, 5.000 francos.

Esta campaña de suscripción goza del apoyo del Centro Confederal de la Juventud, el cual ha emitido una tarjeta postal que configura la brigada.

La solidaridad internacional siempre ha sido portadora de la paz y la fraternidad. Son estos los ideales que han conducido a la CGT y al Centro Confederal de la Juventud a optar por una brigada compuesta de jóvenes obreros y obreras cualificados. Los responsables nicaragüenses dicen que "Nicaragua no atacará jamás a otro país, pero se defenderá sea cual sea el tamaño y la potencia del agresor".

La independencia, la libertad y la paz se logran también con la independencia industrial, la cooperación y un alto nivel de formación de los trabajadores.

La solidaridad que los jóvenes franceses desean manifestar a los compañeros nicaragüenses incluye también este tipo de solidaridad. Contribuir y ayudar al desarrollo industrial y económico de Nicaragua por la independencia, la libertad y la paz del pueblo nicaragüense es también un acto revolucionario ■

8404218

Europa Occidental

EL RECHAZO DE LA AUSTERIDAD Y EL DECLIVE

Joannès Galland, Secretario de la CGT de Francia: convergencias para un espacio de diálogo sindical

La aproximación de las elecciones europeas (17 de junio de 1984), coincide con el auge de las luchas sociales en varios países de la CEE. En Gran Bretaña los mineros reaccionan al cierre de pozos. En Italia, Bélgica, Holanda y en otros países, los trabajadores protestan contra las medidas de austeridad. En una interviú concedida al diario "L'Humanité", el secretario de la CGT, Joannès Galland, expresó su opinión relativa a la importancia de estas luchas, como asimismo sobre la iniciativa de cinco centrales de Europa Occidental para superar las barreras de la división sindical.

P: ¿Cómo valora usted estos movimientos?

R: El contenido reivindicativo de estas luchas y las situaciones nacionales en las que se desenvuelven no son idénticas. Pero es interesante observar que estas luchas aparecen en países donde el movimiento sindical estaba convenido, de manera diferenciada, en adaptar su política y sus soluciones a las realidades y circunstancias de la crisis.

Ahora bien, hoy progresa el rechazo de los planes de austeridad, de sacrificios o de rigor que, desde hace años, han mostrado su carácter nocivo. Los trabajadores sufrieron prioritariamente las consecuencias en todas las dimensiones de su vida; ellos constatan los efectos en sus países que se hunden en una espiral de declive.

La experiencia ayudó, la necesidad de la lucha creció, la conciencia de la necesidad de un compromiso se amplió para imponer, sobre una base nacional, las reivindicaciones salariales, sociales, industriales y democráticas tendentes a atenuar las consecuencias de la crisis, pero también a posibilitar una salida.

Estas luchas manifiestan una aspiración, de otro modo, una voluntad de optar por otras lógicas económicas y sociales. Y también caracterizan convergencias reivindicativas notables.

Por ejemplo, me parece revelador que los metalúrgicos de la RFA y su Federación luchen por una disminución significativa, en un futuro inmediato, de la duración de la jornada de trabajo semanal, sin disminución de los salarios, para llegar en un plazo breve a la obtención de las 35 horas. Esta era ya la posición de la CGT, lo recordamos, en las negociaciones de julio de 1982.

Estas nuevas lógicas y las convergencias que emergen de estas luchas, me parece que son indicadoras de las posibilidades del movimiento sindical en Europa Occidental para dirigir las actividades comunes.

P: El movimiento sindical en Europa Occidental está dividido. La Confederación Europea de Sindicatos (CES) sigue rechazando a centrales representativas como la CGT, Comisiones Obreras de España, la CGT portuguesa... Henri Krasucki participó recientemente en Lisboa en el lanzamiento de un "Espacio de diálogo sindical europeo". ¿Se trata de crear una contra-CES? ¿Qué propuestas hace usted para la unidad de acción en un futuro inmediato?

R: Efectivamente, a pesar de nuestras propuestas para estar afiliados a la CES, se nos aplican las "interdicciones sindicales". Y el movimiento sindical en Europa Occidental se desliza poco a poco hacia una situación de bloques bajo el efecto de concepciones partidarias e ideológicas, que no tienen nada que ver con las responsabilidades y las prerrogativas de los sindicatos. Y por cierto, que no es la utilidad de una concertación y de actividad común lo que falta en Europa frente a las fuerzas económicas y al ahondamiento de la crisis. Están en juego la eficacia y la credibilidad del movimiento sindical en nuestra parte del continente.

La CGT no está satisfecha con esta situación.

Por eso, junto con otras cinco centrales sindicales de Europa occidental ha firmado un documento proponiendo ir hacia un "Espacio de diálogo sindical". Esto es un acto constructivo que no está dirigido contra nadie, sino que apela a la responsabilidad de todos para superar las barreras de la división, respetando las diferencias de todas las centrales de Europa.

No se puede tener una concepción de unanimidad de la democracia sindical y de la libre actividad del sindicalismo en Europa; su diversidad, puede ser útil al movimiento sindical europeo.

En Lisboa no hemos creado una nueva organización; pero ha nacido algo que puede ir hacia el florecimiento de otra atmósfera en la actividad sindical, hacia un estilo nuevo de relaciones sindicales.

Las seis organizaciones desean la mayor ampliación y la mayor diversidad de este "Espacio de diálogo sindical". También pueden producirse prolongaciones, bilaterales o multilaterales, profesionales, sectoriales o de empresas.

Desde el momento que se habla de espacio social, industrial, de espacio de diálogo social, nos parece importante que el movimiento sindical en Europa Occidental se interrogue sobre su propio espacio y su propio diálogo.

Venezuela

Mal comienza la gestión del gobierno

Las medidas económicas anunciadas por el Presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi, que implican la aceptación de las exigencias del Fondo Monetario Internacional, a juicio de la Central Unitaria de Trabajadores (CUTV—FSM) "entrañarán grave perjuicio para los trabajadores", lo que implica favorecer los intereses del gran capital nacional y extranjero.

La CUTV señala que entre estas medidas destacan el establecimiento de un tipo de cambio de 4,30 bolívares por $ USA, para el pago de la deuda exterior privada y para otros rubros de importación; el aumento del precio de la gasolina y la devaluación selectiva del bolívar con los tipos de cambio fijados. Estas medidas —afirma la CUTV— incrementarán sensiblemente los precios en el mercado interno y reducirán el salario real de los trabajadores.

La grave crisis económica por la que atraviesa el país no se resuelve con políticas monetaristas..., sino aplicando una política económica de hondo contenido social y proponiendo, en función de ella, un desarrollo económico nacional independiente, lo que implica el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, el alza automática de los sueldos y salarios de acuerdo con el aumento de los precios y una real compensación de los salarios deteriorados, se dice en un documento hecho público por la CUTV. Tras de pronunciarse esta central por una legislación laboral que garantice tanto el derecho al trabajo, la estabilidad y la seguridad industrial, como la libertad sindical, la CUTV "llama a todos los sectores del movimiento sindical a unirse en la lucha por los derechos y reivindicaciones de los trabajadores".

En la primera semana de abril el costo de la vida en el área metropolitana había sufrido un aumento del 6,1%. Un informe del Banco Central de Venezuela señala que los alimentos, las bebidas y el tabaco han subido un 5,6% y un 6,6% los productos que se rigen por la libre oferta y demanda. La carne, los combustibles y el pescado han registrado las mayores alzas, entre el 40 y el 400% en algunos casos.

Estas medidas ya han provocado serias críticas y protestas en los sectores populares y, naturalmente, en los medios sindicales.

La Central de Trabajadores de Venezuela (ORIT—CIOSL) confirmó el pasado 12 de abril su exigencia de que sean descongelados los contratos colectivos de trabajo como una de las vías para proteger el salario real. Juan José del Pino, Presidente de la CTV, la más importante central del país, ha declarado que su organización se opone al mantenimiento de la congelación sobre los contratos colectivos de trabajo, cosa inconcebible —añadió— tras los "aumentos desmedidos, agiotistas y especulativos de los precios". El citado dirigente sindical* ha declarado, asimismo, que el 1º de Mayo los trabajadores se manifestarán en defensa del salario real, la estabilidad laboral, la renovación de los contratos colectivos y contra la carestía de la vida.

* Es diputado y dirigente de Acción Democrática, partido que está actualmente gobernando.

La Comisión de las STN de la ONU condena la colaboración de éstas con el régimen racista de Africa del Sur

Durante la X Sesión de la Comisión de las Sociedades Transnacionales de la ONU, que tuvo lugar del 17 al 27 de abril último, en la sede de las Naciones Unidas de Nueva York, Suiza, El Reino Unido, EE.UU. y la RFA, votaron contra el proyecto de resolución, presentado por México, en nombre del grupo de los 77, subrayando la responsabilidad de los países de origen de las STN que operan en Africa del Sur y en Namibia, violando las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas. Seis países occidentales se abstuvieron y 33 países en vías de desarrollo (PVD) votaron a favor. La evidencia mostró así que los países capitalistas apoyan cada vez más las actividades de las STN en Africa del Sur, pese a las exigencias de los PVD y a las sanciones decididas por la ONU. Uno de los documentos presentados a la Comisión por el secretariado del Centro de la ONU sobre las STN, muestra al residente el aumento de las inversiones extranjeras directas en Africa del Sur y en Namibia, lo que se considera por los países del grupo de los 77 y por los países socialistas como un apoyo esencial a la perpetuación del régimen de apartheid. También desearon la organización de foros públicos sobre este problema y la actualización de la lista de STN que cooperen con el régimen de Pretoria.

Urgente necesidad de un Código de conducta sobre las transnacionales

Durante la X Sesión se abordaron también otras cuestiones. Particularmente la cuestión de un código de conducta sobre las STN estuvo de nuevo en el centro de las discusiones. Los participantes reafirmaron por unanimidad la importancia de este código e insistieron sobre la necesidad de desplegar el máximo de esfuerzos para acabar las negociaciones sobre el código y su aplicación sin demora. Es evidente, que esta unanimidad estuvo basada en motivaciones diferentes. Digamos que las cuestiones clave del código de conducta todavía están en suspenso, tales como la definición y un campo de aplicación, el derecho internacional, la nacionalización y la indemnización, la jurisdicción y el arbitraje.

Se trata de principios esenciales susceptibles, de defender bien o de violar la soberanía y los derechos legítimos de los países de implantación de las STN. Parece difícil un compromiso sobre estas cuestiones con los países de origen de las STN. A este respecto hay que recordar los esfuerzos desplegados por las STN y sus países de origen para transformar los principios del código en un instrumento favorable a sus inversiones en los PVD. Una sesión extraordinaria de la comisión, prevista para junio próximo, afín de negociar el código, parece estar condenada al fracaso, si realmente no hay una voluntad política de los países occidentales para aceptar un compromiso que respete el mandato de la comisión, a saber: la eliminación de las actividades nefastas de las STN.

Por otra parte, la comisión de las STN examinó el punto del orden del día titulado: "Nuevos hechos concernientes a las STN y a las relaciones económicas internacionales". Sobre este punto la comisión se ocupó de tres informes titulados: "Las STN en el desarrollo mundial - una declaración", "El papel de las STN en la aplicación de la estrategia internacional del desarrollo mundial para el tercer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo"; y "Las STN en el desarrollo mundial - tercer estudio". En el curso de los debates la mayoría de los participantes constataron que la pretendida recuperación económica de ciertos países capitalistas adelantados, como los EE.UU., no tuvieron repercusiones positivas sobre la economía de los PVD. La mayor parte de las delegaciones subrayaron el serio endeudamiento de la mayoría de los PVD y calificaron el mantenimiento de las tasas de interés elevadas y la persistencia de tendencias proteccionistas en los países capitalistas adelantados, de factores que frenan el progreso de los PVD.

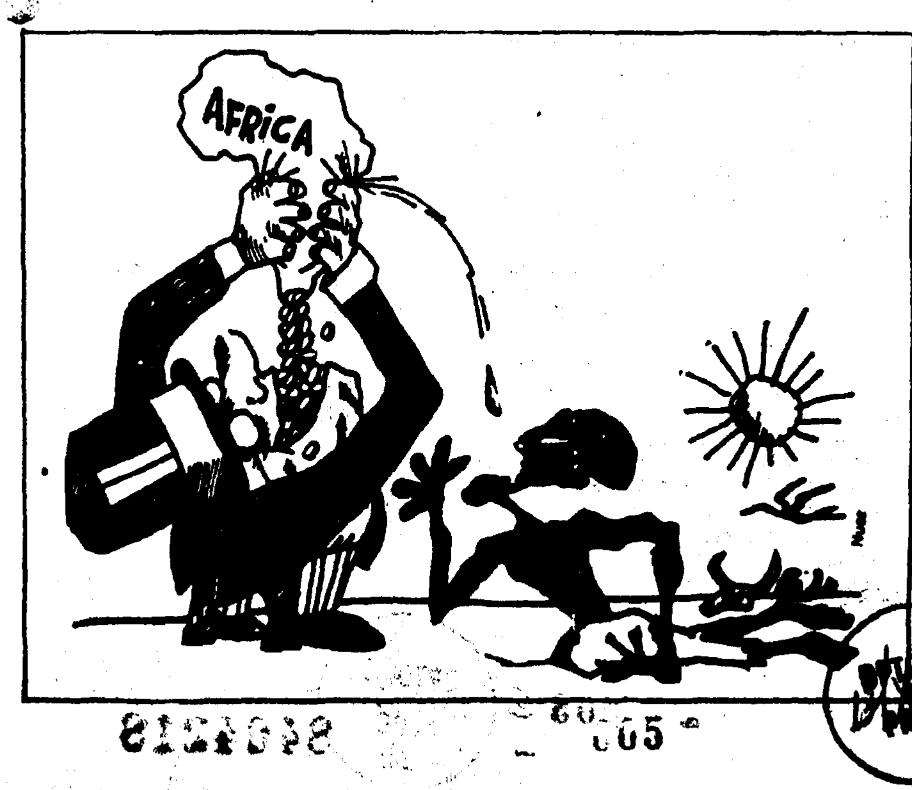
Concretizar los objetivos de la declaración sobre el NOEI y la Carta de derechos y deberes económicos de los Estados

Por otra parte se ha constatado que los objetivos enunciados en la Declaración concerniente a la instauración de un nuevo orden económico internacional, de la Asamblea General de la ONU, y en la Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados de la Asamblea General, no se habían alcanzado todavía, lo que se debe a la propia naturaleza de las STN y a los efectos nefastos de las actividades incontroladas de estas sociedades. Lo que, por lo demás, constituye uno de los principales obstáculos para el progreso de los PVD y para la realización de los objetivos de la estrategia internacional del desenvolvimiento para el tercer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Sin embargo, pese a los aspectos informativos de los documentos del Centro de las STN de la ONU, se constata la ausencia de análisis de los efectos políticos, sociales y culturales de las actividades de las STN, como asimismo de su papel en la producción de armamentos, por consiguiente de su participación en la carrera armamentista. Uno de los aspectos importantes del informe fue, sin duda, las consideraciones e informaciones sobre las STN y el empleo. En el mismo se constata que las STN emplean unos 44 millones de personas, de ellos solamente 4 millones en los países emergentes, lo que representa aproximadamente un 0,5% de la población activa de esos países. Eso es un porcentaje irrisorio comparándolo con el nivel de desempleo y de subempleo, estimado por algunos estadistas en 500 millones de trabajadores. Por otra parte, de acuerdo con la ley del beneficio, las STN concentran sus inversiones en una docena de PVD, que muestran cierto desarrollo industrial, por ejemplo, algunos países de América Latina y Asia.

La Comisión de las STN también deliberó sobre otras cuestiones, especialmente las normas internacionales de contabilidad y presentación de cuentas, del papel de las STN en el flujo de datos a través de las fronteras, del sistema completo de informaciones del Centro y la cooperación técnica.

Los representantes sindicales miembros del grupo de expertos-consejeros de la Comisión, denunciaron, particularmente, la política social, de empleo y actividades anti—sindicales de las STN, contra los intereses de los trabajadores, pusieron el acento en la urgente necesidad de un código de conducta justa que responda al espíritu del mandato de la Comisión y la participación efectiva de los trabajadores en la gestión de las transnacionales y su derecho a ser informados sobre todas las operaciones económicas, financieras y no financieras. Ellos denunciaron también la intensificación de las actividades de las STN en Africa del Sur y reafirmaron el compromiso del movimiento sindical en la lucha contra el apartheid.



8404218

8404218

flashes del mundo sindical

INDIA
Congreso de la INTUC

La XXIII Conferencia de la INTUC (Congreso Nacional de los sindicatos de la India), que se celebró recientemente en Dhanbad (Estado de Bihar), exigió la nacionalización de todas las empresas del textil

La Conferencia también aprobó resoluciones sobre varias cuestiones políticas, económicas, internacionales e interiores. Lanzó un llamamiento particular a la paz y al desarme, como asimismo para que se tomen medidas eficaces tendentes a la instauración de un nuevo orden económico internacional.

El compañero B. Dudg fue elegido presidente, el compañero Ramanujam fue trasladado al puesto de Secretario General, mientras que el compañero Kantimehta ocupará el puesto de tesorero de la INTUC.

JAPON
Dos millones de trabajadores se oponen a los proyectos del gobierno de cambios negativos en el sistema del Seguro de Enfermedad

La Conferencia de los sindicatos por la promoción de un frente unido (Toitsu-Rosokon, CTU—UF) organizó el 20 de abril, en el Japón, diversas acciones, huelgas inclusive, para mostrar su oposición a los proyectos gubernamentales de efectuar cambios negativos en el sistema del Seguro de Enfermedad. Es la primera vez que la CTU—UF recurre a la huelga para presentar una reivindicación institucional. Tomaron parte en esta acción reivindicativa más de dos millones de trabajadores, repartidos en más de 10.000 lugares de trabajo, que exigieron de su gobierno la retirada del proyecto de ley presentado a la discusión de la Dieta, que prevé una reducción del 20% de las tasas de reembolso de los gastos medicinales, que actualmente están a cargo, en un 100%, de las prestaciones del Seguro de Enfermedad. Un enfermo que participó en la manifestación declaró: "Mi estado de salud exige que yo sea hospitalizado regularmente. Yo pago 90.000 yens (400 dólares USA) por mes. Si la tasa de reembolso es reducida en una 20%, nuestras familias no tendrán de qué vivir".

En la declaración, la CTU—UF explica su intención de ampliar y fortalecer aún más la campaña para reunir las firmas a nivel nacional y hacer aprobar por las asambleas municipales una resolución con vistas a impedir la alteración del sistema del Seguro de Enfermedad. La presente campaña está ligada a la lucha por el aumento de los salarios y contra el despliegue de los misiles nucleares "Tomahawk" en el Japón. Otra acción unitaria de envergadura nacional, organizada por un llamamiento de esta misma agrupación sindical, tuvo lugar el 17 de mayo pasado.

ESTADOS UNIDOS
39.000 solicitantes para 300 puestos de trabajo

La dirección de los servicios de comunicaciones de Chicago anunció recientemente su intención de admitir a 300 personas. Varios días después la revista "U.S. News and World Report", refiriéndose a esta oferta de trabajo, publicaba una foto mostrando una decena de manos alzadas, que evidentemente simbolizaban también otros 38.990 que esperaban ser admitidos. La revista colocó la foto en la página reservada a la rúbrica "Trabajo", que en realidad, más bien debería titular "Sin derecho al trabajo".

"Yo no comprendo absolutamente a esos que creen que hay una recuperación económica y que la situación está en vías de cambiar a mejor..." —declaró en la misma rúbrica, Jacqueline Cowl, obrera de la industria del automóvil de Détroit. Ella fue despedida en noviembre de 1981 y desde entonces está buscando empleo sin éxito.

Los desempleados de Chicago han alzado sus manos en espera de poner fin a su situación degradante. Solamente 300 de entre ellos tuvieron esa suerte. Para los 38.700 restantes esta fue la enésima desilusión.



BULGARIA
Creación de un sistema avanzado para la protección de la salud

En Bulgaria, todos los niños, los escolares, estudiantes y otros grupos de la población, son llamados regularmente a efectuar visitas medicales de prevención, que son, como otras prestaciones sanitarias, completamente gratuitas.

En la actualidad hay en Bulgaria un médico por cada 400 personas. Este país que cuenta con menos de nueve millones de habitantes dispone de 186 hospitales, 190 sanatorios, una amplia red de policlínicas y otros centros asistenciales en todas las grandes fábricas.

También forman parte del sistema sanitario búlgaro más de 530 fuentes de aguas termales terapéuticas, sobre todo en las regiones meridionales del país.

En los esfuerzos por el mejoramiento continuo de la asistencia sanitaria a la población, la política social de los sindicatos juega un papel importante. El año pasado un millón setecientos mil trabajadores se beneficiaron de las ventajas vacacionales organizadas por los sindicatos.

PAKISTAN
Un representante de la FSM participó en un seminario de formación sindical

El Instituto pakistaní de Educación e Investigación del Trabajo organizó recientemente en Karachi un seminario de una semana para activistas sindicales.

Invitada por este Instituto, la FSM estuvo representada por el compañero Jan Junek, que dio una conferencia sobre la historia del movimiento sindical internacional y de la FSM, y sobre el papel que ésta desempeña en la defensa de la causa de los trabajadores de todo el mundo.

En el programa de trabajo del seminario figuraban también varias cuestiones relativas a la situación en el movimiento sindical pakistaní, a la legislación laboral, a los aspectos psicológicos del subempleo y al desempleo, a la actividad de la OIT, etc.

El representante de la FSM celebró igualmente entrevistas con Shamoon Salem y Chandion Munir Ahmed, respectivamente Secretario y Secretario adjunto del Instituto, con quienes sostuvo un amplio intercambio de opiniones sobre la cooperación ulterior entre la FSM y el Instituto Pakistaní de Educación e Investigación del Trabajo.

IRLANDA
El TUC de Irlanda llama a la movilización de los trabajadores y de sus sindicatos

La jornada de trabajo media más larga de los países miembros de la CEE, el salario más bajo de los trabajadores, las vacaciones anuales más cortas y la seguridad social más limitada...todos estos "records" los detenta Irlanda. La publicación de estos datos ha sido acogida como una nueva señal de alarma que atestigua la arruinada economía del país.

En su intervención en un mitin habido en Dublín, Peeter Kassels representante del TUC de Irlanda, ha insistido en movilización de los sindicatos para la lucha por los derechos de los trabajadores y la toma de medidas decisivas para sanear la economía del país.

flashes del mundo sindical
Aparece semanalmente en francés, inglés, español, ruso y árabe.
Dirección de la redacción: [illegible]
[illegible] 10
121 47 Praga 2 —
[illegible]
[illegible]
[illegible]OND PRAGUE
[illegible] 121525 WFTU C

8154058 — 80 — 006/6 PROC. 8404218

COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

boletín FPPU

MAYO DE 1984

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
No. de Orden 8404219

EXITOSA MISION POR RAUL SENDIC



Raúl Fernando Sendic, en el acto de homenaje a su padre.

Arribó a Montevideo el sábado 5 de mayo, Raúl Fernando Sendic, acompañado de una importante delegación de personalidades brasileñas.

El hijo del conocido líder uruguayo, Raúl Sendic, viajó a Montevideo para visitar a su padre, -visita que se concretó el 9 de mayo- y entregarle la distinción de Ciudadano de Honor, otorgada por la Cámara Municipal de Río de Janeiro.

El presidente del proscripto Frente Amplio, Liber Seregni, recibió a Raúl Sendiic (h.) y la delegación en pleno, inmediatamente de su arribo a Montevideo.

Posteriormente tuvieron otro encuentro privado, donde, entre otras cosas, se reafirmó la Amnistía Total Inmediata como única posibilidad de pacificar el país y ganar una salida democrática.

Raúl F. Sendic, se entrevistó además con delegaciones de familiares de presos y desaparecidos, delegados de ASCEEP y PIT, varios políticos entre otros, Pivel Devoto, Hugo Batalla, con el Colegio de abogados del Uruguay, representantes de la prensa del país, concretándose además visitas a varias cooperativas de viviendas.

La misión cumplió además el objetivo de documentarse y analizar la situación de todos los presos políticos en general y en particular el caso de los 9 rehenes recientemente transferidos al Penal de "Libertad" y de un centenar de reprocesados, de los cuales la mayoría permanecen detenidos a pesar de haber cumplido hace ya años, la totalidad de sus condenas.

La delegación que acompañó a Raúl F. Sendic, estuvo compuesta por los diputados federales Amaury Muller, Eduardo Matarazzo, Brandao Monteiro (lider de la bancada del PDT en la Cámara de Diputados), Arthur Vigilio de Netto, Marcio Santhille, Jacques Barreto, y Flavio Fierrenbache (PMDB). Tete Meñdez (PT), Jacques D'Ornelles (PDT), Antonio Pereira Da Silva (primer secretario de la Cámara Municipal de Río de Janeiro), el destacado periodista Newton Carlos, el Dr. Mario Martins, de la Asociación Brasilera de Prensa (ABI), Jair Krischke del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos y miembros de la iglesia, de la Orden de Abogados del Brasil y de la Central Unica de Trabajadores.

Pese a las fuertes medidas de seguridad, a las amenazas y censuras de los medios de prensa, un importante número de público, estuvo presente en el aeropuerto de Carrasco, para recibir al hijo del líder y sus acompañantes en medio de cantos y consignas.

Cabe consignar que Raúl Sendic (h.) fue recibido en su estadía en Brasil por las más altas autoridades parlamentarias del país. Nos referimos a las mismas autoridades que hace unas semanas atrás, se negaron a recibir al dictador Alvarez y su comitiva.

Por otro lado la mencionada visita, y la llegada de la misión, causó una profunda expectativa en Uruguay y a todos los niveles puesto que la misma coloca en primer plano la discusión del tema de la Amnistía, en momentos en que se plantea reanudar el diálogo entre militares y políticos.

El gran éxito obtenido con esta misión, demuestra una vez, más cuales son los reales sentimientos del pueblo uruguayo y el reconocimiento que a todos los niveles se le brinda a este ejemplar luchador. que en la visita, manifestó a su hijo: "Me siento bien, no pido nada, confío, y acompaño la lucha de nuestro pueblo."

001/12 8404219

BIOGRAFICO
Conocimiento 4/5/84

Amnistía Total un reclamo de todos

La consigna de Amnistía para los prisioneros políticos es sin dudas la que ha concitado más expectativas y esperanzas entre los uruguayos, así como entre los pueblos del mundo. Desde América Latina, Europa y Estados Unidos, cada día son más las voces que exigen la implementación por parte de las autoridades uruguayas de una amnistía amplia e irrestricta, que comprenda a la totalidad de los presos políticos del país.

Desde filas gubernamentales uruguayas, se han barajado diversas hipótesis acerca de los alcances de una Amnistía, pero en todos los casos se ha llegado a la conclusión que esa medida no podría ser aplicada a todos los prisioneros políticos, sino solamente a una parte de ellos.

Nuestros argumentos para exigir una Amnistía Total al más breve plazo posible, son sencillos y claros: en primer lugar consideramos que es la única medida que puede cerrar una herida abierta en el seno mismo de la sociedad uruguaya. Los prisioneros políticos son luchadores sociales, profesionales universitarios, artistas, obreros de larga trayectoria sindical, estudiantes, en fin, hombres y mujeres que han padecido durante diez o más años un encarcelamiento que, además de injusto, ha sido excepcionalmente riguroso y traumatizante, tanto para los propios detenidos como para sus familiares.

En cuanto al carácter de TOTAL E IRRESTRICTA, creemos que solo así podrá solucionarse en toda su magnitud el problema, puesto que quienes plantean una Amnistía selectiva o restringida lo hacen pretendiendo beneficiar solo una pequeña cantidad de prisioneros, con lo que, en los hechos, el problema se mantendría en los mismos términos.

Desde el ángulo jurídico, ese punto de vista (el de una amnistía parcial) es insostenible, pues como señalaran experimentados juristas, entre ellos el Dr. Hugo Fabbri "LA AMNISTIA, COMO TODO DERECHO HUMANITARIO NO ADMITE DISTINCIONES DE CARACTER DESFAVORABLE CONTRARIAS Y AJENAS AL TEXTO. Por ello son nulas:

a) la pretensión de negar la Amnistía a quien haya tomado las armas durante el conflicto.

b) la pretensión de que se de preferencia en la aplicación de la Amnistía a ciertos reclusos (por ser "eximio artista", "notorio científico", o "político" con muchos o pocos votos) postergando a los demás. LA AMNISTIA DEBE APLICARSE TAL CUAL EMERGE DEL TEXTO: PARA TODOS Y SIMULTANEAMENTE. LO DEMAS ES NEGAR LA AMNISTIA.

c) la pretensión de que se aplique o no la Amnistía según se entienda que contribuye o no a la pacificación, confraternidad, concordia. Estas serán secuelas de la vigencia de la Amnistía. Pero esta debe aplicarse sin más, sin previo examen [illegible] traerá o no tales secuelas. LA AMNISTIA ES UN DERECHO QUE EL GOBIERNO DEBE CUMPLIR Y NO UNA FACULTAD QUE PODRA O NO USAR.

Otro reconocido abogado, el Dr. Martinez Moreno, al referirse con una perspectiva histórica a las amnistías en Uruguay, señalaba que "ellas eran soluciones de paz social que trataban de restañar heridas."

Dentro de una amnistía, por lo tanto, no caben distingos desfavorables en ningún caso. Por lo tanto sostenemos que una medida de ese tipo no puede en ningún caso excluir a determinados prisioneros, por las causas que sea. Están antes que nada, las circunstancias en las que han purgado todos estos años de prisión. En las duras condiciones de sistemática tortura física y sicológica, de la falta de atención mínima a su calidad de seres humanos, prisioneros de guerra. Se puede decir que cada uno de estos hombres y mujeres han padecido mucho más que 12 o 13 años de cárcel.

En la situación de los nueve rehenes de la dictadura, por ejemplo, hay otros dos factores que es necesario tener en cuenta: en primer término el carácter de dirigentes políticos de esos nueve ciudadanos, carácter reconocido inclusive por el propio régimen al crear condiciones excepcionales -e ilegítimas- de detención para ellos. En segundo término cuentan las condiciones de vida deliberadamente más crudas y más arbitrarias, determinadas para los nueve, que junto al aislamiento total han significado la más flagrante transgresión de los principios enunciados en la Carta Universal de los Derechos del Hombre, de la cual Uruguay es uno de los países signatarios.

Por todo ello, es necesario afirmar una vez más que la Amnistía en el Uruguay debe ser una medida a implementar al más breve plazo y sin ningún tipo de distingos desfavorables. El derecho internacional así lo plantea de manera clara (Claúsula Martens de 1906, Resolución del Comité Internacional de la Cruz Roja de 1975, la Resolución 32-130 de la ONU, Pacto de Derechos Civiles y Políticos, etc.) Uruguay como país signatario del Tratado de la Haya, está obligado a reconocer y cumplir estos acuerdos internacionales.

Por otra parte, en el país existen sin duda las condiciones favorables para que una AMNISTIA TOTAL E IRRESTRICTA sea puesta en práctica inmediatamente. Las colectividades políticas, las organizaciones sociales, las principales congregaciones religiosas, en fin, el conjunto de las fuerzas vivas del país están de acuerdo con que así sea y de hecho lo han exigido reiteradamente al gobierno de facto. Es en suma, un reclamo de todo el Uruguay, un reclamo de todos.

002
8404219

BIOGRAFICO
Conocimiento 4/5/84

EL MENSAJE DE LIBER SEREGNI



Liber Seregni está libre. Seregni, líder indiscutido del Frente Amplio, la colectividad política que desde poco antes de las elecciones de 1971, viene demostrando su significación en la vida nacional y el futuro del país.

Todo un pueblo fue conmovido en la tarde del 19 de marzo pasado, cuando se anunció que Seregni, el General del Pueblo, estaba nuevamente libre.

En él tiene el pueblo a un representante natural. Su voz en las difíciles circunstancias en que se encuentra el país, será de enorme gravitación en el camino de la democracia, la libertad, la justicia y la paz. Voz que expresa a su vez, el pensamiento -como lo hizo antes aún detrás de las rejas- de importantes sectores políticos nucleados en el Frente Amplio, y de todos aquellos que todavía hoy no pueden alzar su propia voz.

Liber Seregni está libre, y hoy como ayer vuelve nuevamente su mensaje a irradiar los más firmes votos de fe y confianza en el futuro. Y la alegría del que se sabe artesano del mañana de esperanza para todo un pueblo.

A pocos instantes de volver a habitar su hogar natural, se dirigía de esta manera a miles de orientales que emocionados saludaban su regreso, en medio de una gritería jubilosa:

..." Sólo quiero decirles esto: han pasado diez largos años. Salgo con la conciencia tan tranquila como entré. Salgo más firme. Salgo más convencido de nuestros ideales. Salgo más decidido que nunca. Dentro del marco jurídico en que me encuentro y dentro del límite de mis posibilidades, hasta el último átomo de mis energías está al servicio de nuestro pueblo. Es momento de expresar una tremenda alegría. Es momento de expresar el camino que tenemos que transitar hacia adelante. La patria marcha hacia la reconquista de la democracia."

..." Todos nuestros esfuerzos para pacificar esa marcha y para encauzar la libertad y el total ejercicio de la democracia. Ni una sola consigna negativa. Fuimos, somos y seremos una fuerza constructora. Obreros de la construcción de la Patria, del futuro Uruguay Democrático. La gran preocupación en este momento para poder transitar efectivamente los caminos para la reconstrucción de la democracia, es la pacificación de los espíritus, la pacificación nacional. Lo sentimos como una necesidad: no hay democracia si no hay paz. Y la pacificación que lleve al reencuentro de los orientales tiene que reconocer necesariamente la más amplia de las amnistías, la libertad de los presos políticos, el regreso de todos los exiliados, la desproscripción de los partidos y las personas."

..." Hoy es un día que espero inicie el camino para que todos los que están detrás de rejas por motivos ideológicos y por motivos políticos, en el más breve plazo, puedan recuperar su libertad."

..."Ahora estamos en un firme camino de recuperación. Hagámoslo juntos, mano con mano, codo con codo, hombro con hombro, dejando de lado cualquier mezquindad y cualquier pequeñez. Lo que cuenta es el país y el pueblo. Hay muchos que hablan de patria y olvidan una cosa fundamental: la patria es el pueblo y con el pueblo es que vamos a construir todos juntos este futuro."

003
8404219

BIOGRAFICO
Conocimiento 6/7/84



Raúl Sendic: Ciudadano Honorario de Rio de Janeiro

El pasado 6 de abril, la Cámara Municipal de Río de Janeiro, otorgó en medio de una solemne ceremonia, el título de Ciudadano Honorario a Raúl Sendic, "Combatiente de la Libertad", como afirma la resolución que lo fundamenta.

Desde su detención en combate hasta hoy, sobre Raúl Sendic ha caído toda la insanía y la crueldad de un régimen sostenido únicamente por el terror aplicado a todos los niveles de la vida nacional. Se han volcado durante estos 12 años, en un empeño tan feroz como inútil: la destrucción moral y física de un hombre que lo ha dado todo en defensa de los intereses populares. Desde el mismo momento de su detención se trazaron el propósito de aniquilarlo. Para ello ha recurrido el régimen a la tortura simple, al castigo corporal. Y también a otras formas más sutiles pero no por ello menos alevosas, desde la falta de atención médica hasta las amenazas de fusilamiento.

Sin embargo Raúl Sendic, ha resistido todos los golpes del enemigo No han podido doblegarlo. Ni los malos tratos físicos, ni las presiones morales.

Anteriormente señalamos de él, que lo ha dado todo en defensa de los intereses de la mayoría, y agregamos que lo sigue dando todo, empeñado silenciosa y tenazmente en la construcción de una esperanza nueva, capaz de asegurar el destino de los orientales.

El alto reconocimiento concedido a Sendic, lo es también a todos los presos políticos en él simbolizados. Es también el fruto del permanente e incansable trabajo de los familiares y organizaciones que sistemáticamente han venido denunciando la irresponsable política de rehenes y la arbitraria situación de los prisioneros políticos en nuestro país, exigiendo con su lucha, su inmediata libertad.

Esta alta distinción viene a significar un nuevo reconocimiento de la solidaridad humana e internacional, a ese " combatiente de la libertad" que es Raúl Sendic y a quien el pueblo de Artigas, el pueblo oriental, quiere y reconoce entre sus líderes.

En esta hora de alegría compartida elevamos más que nunca nuestro compromiso y nuestra lucha para alcanzar la AMNISTIA TOTAL, IRRESTRICTA E INMEDIATA.

8404219

BIOGRAFICO
Conocimiento 6/7/84

COMUNICADO

CAMARA MUNICIPAL DE RIO DE JANEIRO

El día 6 de abril a las 18.30 hs. la Cámara Municipal de Río de Janeiro, otorgó el título de Ciudadano de Honor de la Ciudad a Raúl Sendic Antonaccio, bajo iniciativa del Sr. Vereador Antonio Pereira Da Silva (filho).

Este homenaje, representa antes que todo, la grandeza de la solidaridad que debe existir entre los pueblos que luchan por la libertad y la igualdad entre los hombres.

Raúl Sendic se encuentra preso desde hace 11 años en el Uruguay, siendo considerado un rehén militar contra el avance de la movilización popular por la democracia y por un Uruguay libre.

Homenajear a Sendic, es también homenajear a todos aquellos que se encuentran en las cárceles de la dictadura por luchar con grandeza por su patria. Es también llamar la atención de la opinión pública sobre la situación de este querido país hermano, que tan recientemente cobijó tantos brasileños perseguidos por aquellos que tomaron el poder en nuestro país. Hoy cerca de 500 mil exiliados han abandonado el Uruguay. Ser solidarios es comprender, es participar, es hermanarse en una justa causa, la causa de la libertad.

URUGUAI

Entrega do título de "Cidadão Honorário do Município do Rio de Janeiro" ao Sr. RAUL SENDIC

Dia: 6 de abril
Horário: 19 horas
Local: Câmara Municipal do RJ.

ANISTIA TOTAL JÁ!

Palabras del Presidente de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro Vereador Mauricio Azedo.



"Compañeros y compañeras,

Querido Raúl Fernando Sendic, queremos que esta noticia llegue a tu padre, sabemos que este pergamino, confeccionado por hombres tan despojados y aficionados a su deber de solidaridad internacional, como el Vereador Antonio Pereira Da Silva (filho) este pergamino no llegará en estos días, en estas semanas, a las manos de Raúl Sendic, pero llegará a este combatiente de la libertad de América, a este luchador de la causa de los oprimidos, la noticia de que aquí en esta ciudad de San Sebastián de Río de Janeiro, a través de la voz de sus representantes, el pueblo de Río de Janeiro envió a Raúl Sendic esta noticia que será reconfortante para él y para todo el pueblo uruguayo: la noticia de que nosotros estamos al lado de Raúl Sendic, de que nosotros estamos al lado de todos aquellos privados de libertad en Uruguay y que esperamos algún día recibir en este plenario a figuras estelares de nuestro continente como Liber Seregni y Raúl Sendic.

Y nos reconforta saber que gracias al apego que el pueblo uruguayo tiene a la libertad, ese día tal vez no esté tan próximo como piensen los luchadores de la libertad en Uruguay, pero tampoco está tan distante como imagina, o debe imaginar, la impostura de la Dictadura instaurada en el país vecino.

Compañero Raúl F. Sendic, compañeros uruguayos, lleven en nombre de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, el saludo más fraterno, más caluroso, más amigo del pueblo de Río de Janeiro. Y proclamen allá que todos nosotros aquí estamos por una Amnistía Amplia e Irrestricta en el Uruguay. Una Amnistía sin discriminaciones. Y que vamos a vivir un momento más reconfortante que este , una emoción aún más intensa y más profunda, cuando nos llegue aquí la noticia de que se abrieron las puertas de las cárceles y que el pueblo uruguayo comenzó a andar nuevamente por aquel camino en el que ya fue paradigma y ejemplo de nuestra América Latina.

Son estas palabras, compañero Raúl Fernando Sendic, que yo te pido que en nombre de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, lleves a este amado compañero nuestro que es Raúl Sendic.

Muchas gracias por tu presencia entre nosotros ."

8404219

BIOGRAFICO
Conocimiento

Palabras del Vereador Antonio Pereira Da Silva, Primer Secretario de la Mesa de la Cámara Municipal de Río de Janeiro.

"Sr. Presidente, mi querido amigo Mauricio Azedo.
Sres. Miembros de la Mesa.
Sres. Vereadores.
Mi joven Raúl Fernando -permítanme llamarlo Raulito, porque sé que su padre, si aquí estuviese, así lo llamaría.
Señoras y señores míos, amigos uruguayos en esta tierra luchando por la democracia, por la amnistía, por los derechos humanos, la solemnidad de hoy tiene un sentido muy especial: la entrega del título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro a esta figura ya legendaria en nuestra América, Raúl Sendic.

Y al hacer este homenaje , estamos también homenajeando a todos aquellos que en el exilio, en la clandestinidad o en las cárceles , están luchando contra la dictadura, en la noble nación uruguaya, luchando por la libertad y por la democracia.



Hay un testimonio dramático sobre la situación carcelaria de Sendic que vale la pena reproducir, a través de parte de las declaraciones de su hijo Ramiro, en un llamado a la solidaridad internacional, a los sentimientos humanitarios de todos los hombres y mujeres que aman la libertad y la justicia en el mundo. El dice " Mi padre es un veterano líder político, encarcelado desde 1972, después de haber sido herido en un operativo militar para detenerlo. A partir de ese momento en que fue declarado rehén , pesa sobre el permanente amenaza de muerte. Además su situación ha empeorado continuamente. Fue mantenido durante un largo período en un pozo de agua, sin recibir la luz del sol, en total aislamiento, sometido durante las 24 horas del día a reflectores de luz. A todo eso hay que agregarle el progresivo deterioro de salud, provocado por las pésimas condiciones carcelarias y la falta total de asistencia médica. Como consecuencia de todo esto,



Vista parcial de la Cámara, donde se celebró el acto de entrega del título .

mi padre sufre actualmente de una hernia inguinal, producida por golpes en una de las muchas sesiones de tortura a que fue sometido, sufriendo una progresiva pérdida de la vista, que dificulta en algunos momentos todo tipo de lectura, única posibilidad de ejercicio intelectual a lo largo de su prisión. Además de eso sufre de la herida de bala que recibió durante su detención en 1972, a lo cual se suma la pérdida de un pedazo de la lengua lo que le impide articular correctamente las palabras".

Dice aún: "Separado de mi por las rejas de la prisión y sin posibilidades de contacto físico, que me permitan abrazarlo y besarlo, Raúl Sendic ha mantenido intactas su integridad moral y sus convicciones ideológicas. Como hijo de Raúl Sendic, al cumplirse 10 años de su prisión, apelo a la solidaridad internacional y al sentimiento humanitario de todos los hombres y mujeres que en el mundo aman la libertad y la justicia".
Sr. Presidente, la lucha del pueblo uruguayo por la democracia y por la libertad, es la lucha de los pueblos latinoamericanos que aún ansían la independencia y no aceptan más el colonialismo español, portugués, inglés, holandés, ni el imperialismo norteamericano.

Mi joven Raulito, que inmensa alegría en esta noche memorable. La alegría de ofrecer a tu honorable padre el título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro, gracias a la solidaridad y la altivez política de los Sres. Vereadores: Sidnei Dominguez, Carlos Imperial, Osvaldo Ruiz, Marcio Guimaraes, Aloisio Oliveira, Rivadavia Maya, Jorge Ligeiro, Roberto Ribeiro, Alberto García, Ivan Nery Paulo Emilio, Luis Henrique de Lima, Joao Fontella, Gelson Ortiz Sampaio, Sergio Cabral, Paulo César de Almeida, Helio Fernandez , Henriette Amado, Carlos de Carvalho, Leonel Trorra y Benedita Da Silva.
Agradecimiento este que se extiende también de forma especial al querido presidente de esta Casa, al compañero Mauricio Azedo, de quien recibí desde el inicio de esta lucha, el calor de su solidaridad, que culminó en este significativo evento en defensa de los derechos humanos. Eso nos llevó a homenajear en forma fraterna y humana, a ese luchador idealista que es Raúl Sendic, homenajear a todo su pueblo en lucha

8404219

por la democracia y la libertad. De incluir también en este homenaje nuestro reclamo de amnistía a todos los presos políticos, amnistía amplia, general e irrestricta, en el Uruguay.
Aquí en nuestra tierra, como en todo el mundo, somos solidarios con ustedes. Todos nosotros estamos aquí para ayudarlos a luchar. No hay otro camino. Los seres humanos son así. Es preciso luchar, como dijo el poeta: Guarda lo puro y lo bello/ preserva la sonrisa,/ mismo en medio de la desgracia de este tiempo./ Porque es preciso luchar. Muchas gracias."

Discurso de Raúl Fernando Sendic.

"Exmo. Sr. Presidente Mauricio Azedo:
Exmo Sr. Primer Secretario Antonio Pereira Da Silva:
Exmos. Sres. Vereadores:
Compañeros, amigos presentes:
Comienzo presentando a todos mi emocionado y más profundo agradecimiento, como hijo del homenajeado, como joven y como amigo del Comité de Familiares. Mi gratitud hacia esta casa, que otorga el honroso título de Ciudadano Honorario a mi padre, mi gratitud hacia el generoso pueblo brasileño, mi gratitud al querido compañero Antonio Pereira Da Silva, autor del proyecto que concede el referido título.

Honroso título mis compañeros, como acontecimiento histórico en reconocimiento a una vida dedicada a la lucha por la libertad del pueblo uruguayo. Raúl Sendic, en su lucha, que es la lucha de todo un pueblo, ha combatido por romper toda la estructura del Estado represor. Es así que se dedicó a crear y fundar el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros". Así desde 1963, cuando el Movimiento comenzó a actuar organizado, luchó al frente del mismo hasta 1972, cuando cayó herido.
El Movimiento de Liberación Nacional dió a la izquierda y al pueblo uruguayo una dinámica especial de lucha, dinámica que condujo toda la movilización popular, que continuó incluso luego de la prisión de mi padre en 1972.



Nosotros, yo y mi hermano que lo visitamos en la prisión, somos testimonio de esto, nuestro padre transformó su prisión en un verdadero frente de lucha. Las historias que se cuentan con respecto a esa lucha, son bastantes elocuentes. Ese clima de lucha fue mantenido durante mucho tiempo. Mi hermano y yo conocimos entonces verdaderamente a nuestro padre, que además de líder político consecuente, es un padre sincero, firme, un hombre de principios. Su lucha se identifica con el marco de combate de la América Latina, marca una forma de lucha contin:.:, incesante, junto al pueblo uruguayo que se mide en arduo combate contra la dictadura fascista.
La lucha del pueblo uruguayo y de sus organizaciones, continúa en el sentido de la conquista de la democracia, organizaciones como nuestro Frente Amplio, nuestro Movimiento 26 de Marzo, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU). Con semejante forma de lucha triunfó el pueblo de Nicaragua y de igual forma El Salvador enfrenta al imperialismo, haciendo lo mismo toda América Latina. Eso se confirma también hoy, en la lucha de la juventud uruguaya que sale a manifestar en las calles por la Amnistía Total.



Raúl Sendic en el acto de homenaje a su padre.

Y ¿por qué la juventud exige Amnistía Total?. Porque quiere la democracia. Todo el pueblo así lo exige. Pero no puede haber democracia con presos políticos, no puede haber democracia con exiliados, no puede haber democracia con políticos proscriptos.
El General Seregni, a pesar de haber sido liberado, continúa aún sin poder participar en la política del Uruguay. También proscripto se encuentra Wilson Ferreira Aldunate. Por tales razones es que todo el pueblo clama por Amnistía Total.
La juventud que es el porvenir de la humanidad, está comprometida con el futuro de nuestro país y por eso lucha por justicia.
Igualmente no habrá democracia mientras mi padre esté preso en condiciones infrahumanas, de total incomunicación, de tortura y de censura. Sus condiciones son deplorables. Mi padre está con deficiencias respiratorias crónicas, agravadas por una hernia provocada por las balas que lo alcanzaron en el momento de su detención y las torturas permanentes posteriores.

8404219

además de un serio problema en la vista. Su estado de ánimo y su moral, entretanto permanecen inquebrantables.No pudieron destruir hasta ahora, su firmeza revolucionaria Jamás conseguirán hacerlo capitular. La firmeza de sus convicciones es lo que lo viene manteniendo inalterable durante todos estos años, frente a la dictadura fascista.

En estas condiciones de prisión se encuentran también otros 8 presos políticos. Y mientras existan en nuestro país seres humanos en tales condiciones, no habrá pacificación.Exigimos pues , la liberación de todos ellos.

Por esto estoy aquí, recibiendo ahora para mi padre, el título de Ciudadano Honorario de Río de Janeiro y manteniendo contacto con personalidades brasileñas. Varias de ellas me acompañarán en mi viaje al Uruguay, para trasmitir a mi padre este homenaje de solidaridad revolucionaria y humana, que ahora recibe del generoso pueblo brasileño.

Ni siquiera toda la censura podrá impedir que hagamos llegar a mi padre este homenaje, que marca la unidad entre nuestros pueblos. Y marca también para el homenajeado, la convicción de que saldrá libre. Esta significativa ceremonia alegrará sus días en la prisión, será como un bálsamo para seguir luchando y mantenerse firme como hasta ahora.

Esta ayuda del pueblo brasilero, organizando la solidaridad a los presos políticos, está teniendo sus frutos.

Una vez más deseamos expresar nuestro agradecimiento a todos los compañeros por este compromiso solemne de lucha y de victoria, este compromiso con la conquista de la democracia en Uruguay.

Renovamos también, en nombre de Raúl Sendic, nuestro agradecimiento a esta Cámara y especialmente a Ud., compañero y amigo Antonio Pereira Da Silva (filho).

De parte de mi padre, muchas gracias."



Emotivo momento en que el Presidente de la Cámara Municipal de R. de Janeiro, saluda al hijo de Raúl Sendic.

BIOGRAFICO
Conocimiento 4-7-84

Discurso de Victor Martinez, Representante del Comité de Familiares en Brasil.



Sr. Presidente de esta Cámara,
Querido Primer Secretario de esta Casa,
Compañeros, amigos:

Hoy es un día de alegría, un día de fiesta y felicidad. No solo para nosotros, sino principalmente para los 1200 presos políticos que están allá en Uruguay, para su pueblo que está luchando valientemente, para sus familias.

En esta continuidad de lucha de tantos años, estamos construyendo un puente de fraternidad y libertad, que unirá los campos de concentracción de la dictadura con nuestro pueblo y la solidaridad internacional.

Este puente está sin embargo en construcción, aquí y en todas partes del mundo, uniendo a uruguayos y brasileños. Aún falta mucho para llegar pero llegaremos, como logramos liberar al General Seregni. Con esa liberación sentimos nuevamente revivir la gran emoción, el gran fortalecimiento de su reincorporación a nuestras filas, a las filas del pueblo, a las filas de la libertad, de la democracia, de los derechos humanos, que van a liberar también a nuestro gran líder, Raúl Sendic.

Con el serán liberados todos los presos políticos. Ninguno , ni un solo preso político debe quedar en las prisiones de la dictadura. No habrá democracia mientras haya un solo preso político en nuestra tierra uruguaya. Mientras haya un solo preso político compañeros, habrá familiares luchando.

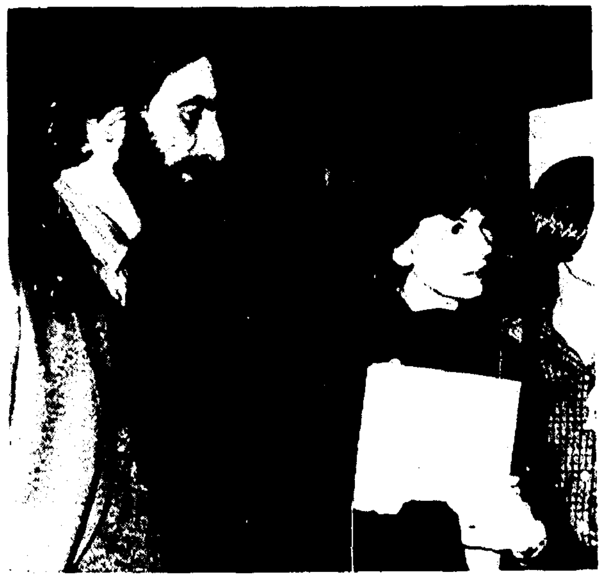
Siguiendo el ejemplo de Raúl Sendic, la moral es alta en cada uno de los presos políticos uruguayos. La liberación de todos es lo que nos guía en esta recorrida por la solidaridad que realiza nuestro compañero Raúl Fernando, en este momento, en este bello país que nos ha ofrecido una gran hospitalidad, una gran fraternidad, como si estuviésemos en nuestra propia casa.

En esa lucha compañeros, con la solidaridad, con la solidaridad internacional, saldremos victoriosos. Saldremos victoriosos con la elevada moral de los presos políticos, con el ejemplo de Raúl Sendic. Saldremos victoriosos liberando a todos y a cada uno de los presos políticos. Grácias.

8404219

BIOGRAFICO
Conocimiento 4-7-84

Danielle Miterrand visitó exposición «Por la Amnistía«



Danielle Miterrand, recorriendo la exposición "Por la Amnistía", en compañía de un representante del CFPPU.

En el Instituto Superior de Ciencias Sociales, en París, tuvo lugar entre los días 2 y 21 de abril, la exposición "POR LA AMNISTIA", donde se expusieron obras de arte de más de trescientos artistas europeos y latinoamericanos.

La exposición organizada por el CFPPU, contó con el auspicio del Ministerio de Cultura de Francia y con el apoyo entre otras instituciones, del Comité Católico Contra el Hambre y Por el Desarrollo, Francia America Latina, Club de los Derechos Socialistas del Hombre, Cultura Latina y Espacio Latinoamericano.

La esposa del presidente francés se hizo presente en los salones de la Maison de Sciences Del'Homme, para recorrer la muestra pictórica. Danielle Miterrand, expresó su admiración por la historia de la muestra y por la larga lista de lugares donde ya ha sido presentada.

Como se sabe, la exposición ha recorrido anteriormente con el nombre "POR LA LIBERTAD", varias ciudades europeas.

La señora Miterrand señaló que precisamente en ese mismo edificio había funcionado desde el siglo XIX y hasta 1955, una cárcel llamada "CHERCHE MIDI" en la que había sido condenado Dreyfus y en los años de ocupación nazi, había sido empleada por la Gestapo como centro de detención y torturas.

"Es significativo que una exposición pictórica de este nivel y hecha para la solidaridad con los prisioneros políticos de Uruguay, se haya montado precisamente aquí", señaló la esposa del primer mandatario francés.

Muy diversas personalidades políticas y culturales visitaron durante esos días los salones del Instituto, para testimoniar de forma directa su solidaridad con los presos políticos del Uruguay, sus familiares y la lucha del pueblo uruguayo.

En Montevideo semana por derechos humanos

Tuvo lugar del 8 al 15 de abril, la semana por los Derechos Humanos organizada por la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública. -ASCEEP-.

Una nutrida concurrencia siguió día por día la agenda especialmente elaborada para el evento que incluyó los siguientes informes: Carta Universal de los Derechos Humanos y su vigencia en América Latina, Derecho de Asociación Gremial y Política, Diferentes posiciones sobre la Amnistía, Detenidos y Desaparecidos en América Latina, Informe de Familiares de Procesados por la Justicia Militar, Exilio: Repercusión Social y Sicológica.

Cabe señalar que la semana concluyó con una marcha que fue reprimida, y un espectáculo artístico que tuvo lugar en el Palacio Peñarol.

Entre las más destacadas presencias con que contó la referida semana, se hizo presente una delegación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo quienes junto a su presidenta Hebe Pastor de Bonafini, viajaron especialmente desde Buenos Aires.

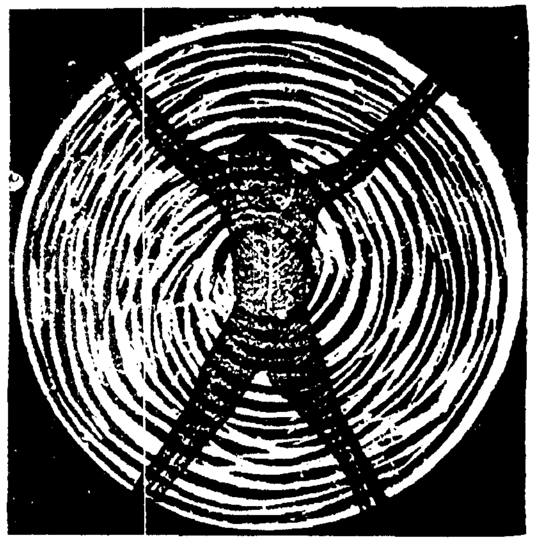
El evento concitó elogiosos comentarios tanto dentro del país como en el exterior, dada la seriedad de las informaciones y el trato que se le dió a cada uno de los temas. La gran cantidad de público asistente a las sesiones también llamó la atención de los observadores.



1 de Mayo en Montevideo. Un combativo y multitudinario acto, que demostró una vez más, cuales son las verdaderas preocupaciones y banderas de lucha de nuestro pueblo.

8404219

NUEVO CASO DE MUERTE POR TORTURA



Se trata del médico VLADIMIR ROSLIK, oriundo del Departamento de Río Negro, casado y padre de un niño de 6 meses. Roslik de 42 años de edad, había sido detenido el domingo 15 de abril por personal militar y conducido a un cuartel, donde 26 horas después se produjo su fallecimiento.

La versión oficial aduce que el médico habría "sufrido un paro cardíaco durante el interrogatorio", pero los familiares han reclamado el peritaje forense y la investigación correspondiente que permitan aclarar las verdaderas connotaciones del deceso de Roslik.

Cabe agregar que Roslik, había sido ya detenido varias veces por " averiguacciones"acusado de pertenecer al proscripto Partido Comunista.

Junto al médico fueron también detenidos : Esteban Balachir, Gmurenko, Juan Chimaislov, Román Klivsov, Pedro Marseniuk y Basilio Jasina, quienes permanecen incomunicados en el Regimiento 9 de Infantería de Fray Bentos.

Este reciente caso viene a sumarse a los ya numerosos de detenidos que han muerto en dependencias militares a causa de torturas o a consecuencia posterior de las mismas. Hasta ahora, las autoridades militares se han negado sistemáticamente a permitir las autopsias en los cuerpos de los detenidos fallecidos, lo cual seguramente volverá a suceder en este caso. De todas maneras, con o sin autopsias de por medio, nadie duda de la responsabilidad de las autoridades de gobierno ante la muerte del ciudadano.

¿Qué tipo de interrogatorio puede producir un paro cardíaco a una persona joven, sana y fuerte?. ¿Hasta cuando piensan los militares continuar con sus ya conocidas mentiras e inventos para disculpar lo que no tiene disculpas?. ¿Hasta cuando van a seguir asesinando compatriotas?.

Conocimiento 9/7/84

ACCION URGENTE LLAMADO A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

La dictadura militar chilena someterá a juicio de guerra a tres prisioneros políticos: JORGE PALMA DONOSO, HUGO MARCHANT y CARLOS ARANEDA. Preocupa profundamente el hecho que el fiscal haya pedido la pena de muerte para los tres, lo que significa que en el caso de ser ésta pronunciada, no habría posibilidad alguna de apelación. Violando de manera flagrante el Artículo 1(c) de la resolución 35/172 del 15 de diciembre de 1980, aprobado por la asamblea General de las Naciones Unidas, sobre ejecuciones arbitrarias o sumarias.

Llamamos a la opinión pública internacional, a sus organizaciones democráticas, sociales y políticas a movilizarse para impedir este nuevo crimen de la dictadura militar chilena. Solicitamos se ejerza presión sobre los organismos internacionales de Derechos Humanos y sobre los respectivos gobiernos, para que intercedan ante el gobierno chileno con el fin de salvar la vida de estos tres presos políticos chilenos.

Proponemos se envíen telegramas y/o cartas urgentes , dirigidas al General Pinochet, con el siguiente texto:

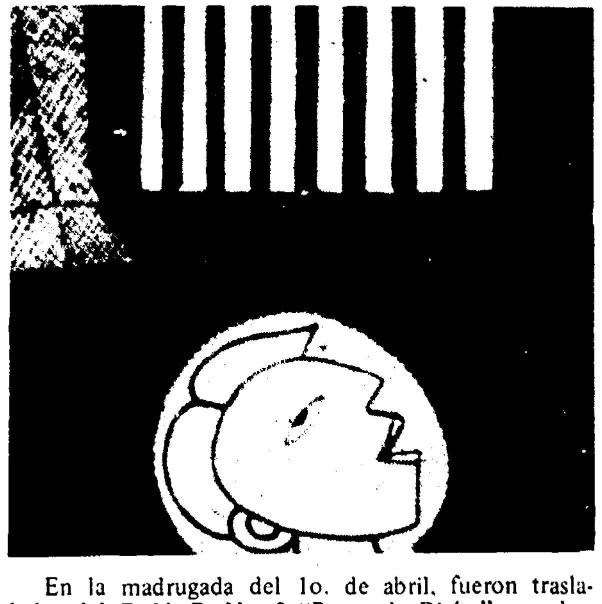
Solicitamos a Ud. arbitre las medidas necesarias para que se respeten las vidas de: Jorge Palma Donoso, Hugo Marchant, y Carlos Araneda. Que estos sean procesados por tribunales competentes, de acuerdo a las normas del Derecho Internacional y a las Convenciones Internacionales de Derechos Humanos, cuyos protocolos Chile se ha comprometido a cumplir.

Dirección: Sr. Gral. Augusto Pinochet, Palacio de la Moneda, Santiago, Chile.



8404219

DPTO. I (S.F.) PROC. 9/7/84



AGRAVAMIENTO EN EL PENAL «PUNTA DE RIELES«

En la madrugada del 1o. de abril, fueron trasladadas del E. M. R. No. 2 "Punta de Rieles" con destino desconocido -supuestamente hacia centros de tortura- cuatro prisioneras políticas ; Elizabeth Barone, Paula Laborde, Ana María Díaz, y Nibia López, quienes permanecieron desaparecidas durante algunos días.

Se sabe que Elizabeth Barone, de 30 años de edad y que culmina su condena de 12 años de prisión, fue trasladada al 3er. Batallón de Infantería. Paula Laborde de 32 años y con 8 de sentencia carcelaria, fue trasladada al Grupo I de Artillería, "La Paloma" de Montevideo. Laborde había sido retirada del penal también en febrero de 1982.

Por otra parte, Nibia López, de 30 años, quien cumple una condena de 16 fue transferida a las barracas del 9no. Regimiento de Caballería, en Montevideo. Ana María Díaz se encuentra en el Batallón 5to. de Infantería de Mercedes, en el departamento de Soriano.

La oportuna e inmediata denuncia de sus familiares y de organizaciones de Derechos Humanos, obligó a los responsables del atropello, a modificar sus planes, *intentando normalizar la situación de las detenidas*. En este momento Elizabeth Barone se encuentra recuperándose en el Hospital Central de las FF.AA.

Por su parte Paula Laborde fue nuevamente trasladada al penal, el día 10 de abril.

Sin embargo sobre Nibia López y Ana María Díaz, no se han tenido nuevas informaciones, salvo que todavía no les han sido permitidas las visitas.

Es de esperar que estos irresponsables sucesos no traigan nefastas consecuencias para las ya deterioradas condiciones de salud, de las 4 detenidas castigadas.

Como es de esperar también que el alerta junto a la desconfianza natural que existe hacia la inconducta de los mandos castrenses, sigan impidiendo en el futuro, castigos que sólo persiguen la destrucción de los prisioneros.

Esta medida se produce en medio de un agravamiento de la situación en que viven las prisioneras en "Punta de Rieles". Los hechos más notorios ultimamente han sido los reiterados apaleamientos colectivos e individuales y un recrudecimiento de la incomunicación, con sanciones permanentes y prolongados, que incluyen las pérdidas de visitas.

GRAVISIMO ESTADO SANITARIO DE DOS DETENIDAS

En el marco de agravamiento de la situación general de las detenidas en dicho establecimiento, urge destacar el delicado estado de salud de GRACIELA JORGE y NELIDA FONTORA, que se ha agudizado alarmentemente en los últimos meses.

Graciela Jorge, de 39 años de edad, se encuentra detenida desde el año 1970. Tiene una condena primaria de 20 años de sentencia y entre 2 y 4 de seguridad. Hace 3 años se le diagnosticó radiologicamente un hemangio vertebral (dorsal 8) que ha tenido una rapidísima evolución sin el correspondiente tratamiento. La posibilidad de una intervención quirúrgica está descartada mientras permanezca detenida.

Actualmente ha comenzado con repercusiones neurológicas, dolores intercostales en el hombro, pérdida de fuerzas de miembros inferiores, etc, por obstrucción de raíces nerviosas como consecuencia del crecimiento del tumor. Ante la falta de tratamiento y la repercusión de la represiva situación del penal, presenta una importante deterioro general de salud con anemia y adelgazamiento exagerado.

Por otra parte no ha recibido aún notificación definitiva de la condena y solo recientemente se logró que contara con un abogado civil.

Nélida Fontora de Gonzalez, de 35 años de edad, tiene un diagnóstico de sífilis terciaria realizado hace 8 años del cual actualmente se duda en función de la evolución que ha tenido. Presenta serias manifestaciones neurológicas que consisten en trastornos de la marcha, pérdida de fuerzas de miembros inferiores, parálisis izquierda y atrofia muscular generalizada.

Fontora sufre graves alteraciones óseas, sobre todo de columna y padece de infecciones de repetición de las vías urinarias, orolaríngeas y cutáneas. Su estado general es sumamente deficiente con un grado de desnutrición cercano a la caquexia.

No recibe el tratamiento necesario y la evolución de la enfermedad se agudiza rápidamente. Fontora está sentenciada a 20 años de prisión y posteriormente a varios años de seguridad.Lleva más de 12 años en prisión y solo recientemente se le ha designado un abogado civil.

Lamentablemente estamos ante nuevos casos de vidas jóvenes que se ven amenazadas por la irracionalidad y los desbordes represivos.

Estos y tantos otros casos confirman al pueblo uruguayo las reales intensiones del gobierno, destruir, exterminar a los que ante la adversidad anteponen dignidad y entereza.

8404219

la prisión fecunda

En abril de 1978, Mauricio Rosencof prisionero desde mayo de 1972 y rehén de la dictadura desde setiembre de 1973, escribía dedicado a sus padres, el presente poema.

Hoy nosotros al reproducirlo, enriquecemos nuestras páginas con el mensaje cálido y firmemente optimista nacido a la luz de una prisión, que hombres como Rosencof, han transformado en creativa y fecunda, a pesar de la finalidad destructiva que día a día le imprime el régimen.

BRINDIS CON EL VIEJO

Yo sé que los domingos, casi al mediodía
abrís con cautela el viejo aparador
y vertís en un vaso del mismo licor
que en los buenos tiempos con vos compartía.

Yo sé que a ese licor le falta alegría
y que al tomarlo no le hallas sabor,
porque a veces suele borrar el dolor
su gusto al vino y la luz al día.

Pero vos sabés que la tormenta pasa,
y que el implacable sol no se detiene
cuando un nefasto nubarrón lo tapa.

Por eso yo sé que volveré a tu casa
algún domingo que el almanaque tiene
para beber con vos una risueña grappa.



la mujer uruguaya por Amnistía Total Ahora



El senador Parmentier, las dirigentes de AMULP y las parlamentarias que presidieron el Primer Congreso de AMULP.

Los días 22, 23 y 24 de abril, se celebró en la ciudad de París, el primer congreso de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP).

La actividad contó con la participación de la Presidenta, Sra. Corina Devitta y la Visepresidenta, Sra. Nilda R. de Sendic, esposa del líder popular uruguayo, Raúl Sendic.

El congreso que sesionó bajo la consigna "La Mujer Uruguaya por una Amnistía Total Ahora", elaboró planes de trabajo para los próximos ocho meses, donde las campañas por la Amnistía Total en Uruguay y de solidaridad con Centroamérica, en especial con Nicaragua, dado los difíciles momentos que vive el hermano país, tienen un lugar destacado.

Por otra parte, antes y durante el congreso, la Sra. de Sendic mantuvo diversas entrevistas con personalidades del gobierno francés y de todos los partidos políticos franceses, en las cuales pidió apoyo para la campaña internacional por la libertad de Raúl Sendic, que se está llevando a cabo, en distintas partes del mundo.

El acto de clausura se realizó el día 24 de abril en la Sala Médicis del Palacio de Luxemburgo, Senado de la República y en el que hicieron uso de la palabra, parlamentarios representantes de los Partidos Socialista y Comunista de Francia y contando con la presencia de embajadores de países centroamericanos.

Todas las intervenciones destacaron el papel jugado por la mujer uruguaya en la lucha por libertad y democracia y más aún hoy frente a la consigna de Amnistía Total.

El congreso fue saludado por diversas organizaciones femeninas de Europa y América.

012/12 8404219

Aut 21 SIMPLE Nº 6 4 8 5 7 5

A.h. Nº 648611

A.h= No. 648611

Montevideo,12 de junio de 1984

Of.No.418/84

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Obj:Com.captura
tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Llevo a su conocimiento que en autos caratula-
dos:Maria Teresa GRULLER ACOSTA de POLONI-Causa No.
4/81-Libro 3"A"-Folio 441"-por Resolución No.278/84-
de fecha 12JUN984,se ha dispuesto solicitar la CAP-
TURA de la co-encausada de referencia que se encon-
traba en Libertad Provisional,desconociendose su ac-
tual paradero.-

Se adjunta al presente la filiación de la con-
denada.-

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 1º TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.).
Washington B. Navarro Cobos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 181200JUN
Pasa a 3SID
No. de Orden 3931

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2361

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a Sec Requisitorias
No. de Orden 8404223

20/6/84

001/3

8404223

A.h. Nº 648575
A.h. No. 648575

FILIACION DE LA CIUDADANA: María Teresa GRULLER ACOSTA de POLONI

NOMBRE DEL PADRE: Germán GRULLER

NOMBRE DE LA MADRE: María Ema ACOSTA

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de mayo de 1936 (Dpto.Canelones)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 58.916

CREDENCIA CIVICA: QAA 18.880 (Florida)

ULTIMO DOMICILIO: Manuel Herrera y Obes s/n entre Faustino López y Batlle y Ordoñez-Barrio Prado Español ciudad de Florida.-

---

Montevideo, 12 de junio de 1984.

EL SRIO. del JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Tte. 1º (Res.).
WASHINGTON B. NAVARRO da ROSA

602

8404223

20/6/84
43

NACION

E. o. Nº 398877

OFIC.170/DNIC/84.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - Dirección Nacional de Identificación Civil

OBJETO:
GRULER, Ma.
datos filiatorios
se comunican.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19-07-84
PASA A: I
R. SALIDA: 9821

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, julio 19 de 1984.

SR. SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
CNEL. DON RAMON B. ALBORNOZ.-

Atento al pedido de informes No. 116/84 realizado por el Dpto. No. I de ese Servicio, comunico a usted los datos filiatorios de:

- MARIA TERESA GRULER ACOSTA, C.I. 58.916 (Durazno), hija de Germán y María Emma, nacida en Canelones el 22.5.1936. Domicilio: - Zorrilla 930. (Año 1972). Se adjuntan fotografías.

Saluda a usted atentamente.-

SP/LT.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
Cnel. LUIS A. BERTALMIO

6.884
DPTO. I
PROC.
TT

003/3

8404223

SECRETO

COPIA No. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN 1984
Nro. de Orden 8404226

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
181230JUN84/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.371/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE INTEGRANTES DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY.-

EVALUACION : B-3.-

T E X T O :

- Ha sido posible detectar contactos entre integrantes de la CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY , (C.D.U.), con miembros de la organización subversiva argentina MONTONEROS, así como con integrantes del PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (P.V.P.) los mismos están avalados por los siguientes hechos:

1.- El 1o. de julio del año próximo pasado arriba a la ciudad de Porto Alegre, JUAN RAUL FERREIRA SIENRA (Requerido 1587-C.D.U.), procedente de Río de Janeiro, a efectos de participar en una reunión de integrantes de C.D.U., la cual fue realizada en el Colegio Nossa Senhora das Graças (Hermanos Maristas), sito en la localidad de Viamao, a 30 kms- de Porto Alegre-Río Grande del Sur.-
Es de destacar que dicho local fue conseguido por JULIAN LUIS MURGUIA AZPIROZ (en esos momentos residente en Porto Alegre, en la Rua Fernando Machado 813 Ap.1303), por vinculación con el Centro Gaúcho de Audiovisuales.
En el citado evento participó DIEGO ACHARD CANABAL, (Requerido No.1586 - C.D.U.; en esos momentos residente en Porto Alegre, en la Rua Chile 461 Apto.201).-

2.- Durante la estadía de JUAN RAUL FERREIRA, viajó a Porto Alegre desde San Pablo, FERNANDO VACCA NARVAJA (integrante del movimiento argentino MONTONEROS), manteniendo con éste una entrevista, conjuntamente con JULIAN MURGUIA y DIEGO ACHARD en el domicilio de este último.

3.- JULIAN MURGUIA mantiene contactos en Río de Ja

21470

neiro con el ciudadano brasileño NEIVA MOREIRA y su esposa la uruguaya BEATRIZ BISSIO STARICO NEIVA MOREIRA es integrante del P.D.T. y asesor directo del gobernador LEONEL BRIZOLA.
BEATRIZ BISSIO sería agente cubana, siendo conjuntamente con su esposo responsable de la publicación CUADERNOS DEL TERCER MUNDO, estando también vinculados a I.P.S. (Inter Press Service).
Asimismo, durante la estadía de WILSON FERREIRA ALDUNATE en 1980 en Río de Janeiro, ésta puso a su disposición su vehículo, habiéndolo ido a despedir.

4.- El día 12.07.83 se realizó en Porto Alegre un Congreso del P.D.T., contando con la participación del gobernador de Río de Janeiro, LEONEL BRIZOLA, habiendo colaborado en la organización del evento y formando parte del Plenario, DIEGO ACHARD.

5.- Con fecha 13.07.83 viaja a la ciudad de Porto Alegre ALEMBERT VAZ VAZ, siendo esperado por JULIAN MURGUIA y DIEGO ACHARD, trasladándose al departamento de este último.

6.- El 19.08.83 ALEMBERT VAZ, BERNARDO PEDRO BERRO RODRIGUEZ, DIEGO ACHARD y JULIAN MURGUIA, mantienen una entrevista con el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur, ANTENOR FERRARI (P.M.D.B.), viajando posteriormente a Río de Janeiro para participar como observadores de una reunión de la Internacional Socialista.

7.- Con fecha 31.08.83 se toma conocimiento que la C.D.U. mantiene una Casilla Postal No.6313 en San Pablo, registrada a nombre de EMILIO JOSE MANSILLA BOURGEOIS, vinculado a JULIAN MURGUIA y DIEGO ACHARD.
MANSILLA ha mantenido contactos con el argentino RICARDO OBREGON CANO (Montonero) y el brasileño PAULO SCHILLING.-

8.- Se ha podido establecer que JUAN RAUL FERREIRA es corresponsal del diario " LA VOZ DEL MUNDO" de la ciudad de Buenos Aires, órgano Montonero, desde la ciudad de Wáshington.-

9.- Con fecha 19.10.83 se ha tomado conocimiento que un comando terrorista argentino estuvo en Brasil, dirigiéndose posteriormente a BOLIVIA y luego a

PERU, el mismo estaba integrado por nueve elementos, siendo comandado por FERNANDO VACCA NARVAJA, quien mantuvo contacto en Porto Alegre con Julián MURGUIA quien les ayudó en los relevamientos de una gráfica y de apartamentos para ser utilizados como escondrijos por los Montoneros.

10.- Con fecha 14.09.83 DIEGO ACHARD viajó con destino a LA PAZ (BOLIVIA) prosiguiendo luego hacia ESPAÑA y MEXICO. En su escala en San Pablo se entrevistó con EMILIO MANSILLA y RICARDO OBREGON CANO, con quien quedó en mantener permanente contacto durante su viaje.

11.- Con fecha 09.11.83 ,JUAN RAUL FERREIRA,BERNARDO BERRO,RODRIGUEZ,DIEGO ACHARD, JULIAN MURGUIA y ALEMBERT VAZ mantienen una entrevista con el Presidente de la Asamblea Legislativa de Río Grande del Sur, ANTENOR FERRARI.

12.- Con fecha 09.11.83, BERNARDO BERRO realiza declaraciones al diario ZERO HORA, de la ciudad de Porto Alegre, referente a la próxima liberación de LILIAN CELIBERTI y UNIVERSINDO RODRIGUEZ.

13.- Con fecha 16.11.83 ALEMBERT VAZ, LUIS VAZ, DIEGO ACHARD y JUAN RAUL FERREIRA se reunen con LEONIDAS SAADI y JULIO AMUEDO, miembros del Peronismo Intransigente e integrantes del diario "LA VOZ" en la ciudad de Buenos Aires. También concurrió EMILIO MIGNONE, integrante del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

14.- El día 10.12.83, en el Hotel Panamericano de la ciudad de Buenos Aires, WILSON FERREIRA ALDUNATE, recibió a HUGO CORES PEREZ (Requerido 413 - P.V.P.).-

15.- Con fecha 26.01.84 es inaugurado el Centro de Datos de la Agencia PRESSUR, en la ciudad de Porto Alegre, encontrándose al frente de la misma DANIEL PIREZ NEUBOURG (liberado del E.M.R. No.1. M.L.N.), casado con ELENA ALMIRATTI GARCIA ,contando con el total apoyo del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, a través de su Presidente JAIR KRISCKHE.-

16.- Con fecha 10.02.84 ALEMBERT VAZ viaja a Porto Alegre con el fin de entrevistarse con integrantes del P.D.T. y P.M.D.B., a efectos de establecer una línea de presión ante la visita presidencial uruguaya a Brasil. Posteriormente viajó a San Pablo, entrevistándose con FRANCO MONTORO y posteriormen

te a Río de Janeiro donde mantuvo con LEONEL BRIZOLA y ULISSES GUIMARAENS (Presidente del P.M.D.B.).-

17.- LILIAN CELIBERTI y UNIVERSINDO RODRIGUEZ se entrevistan con CARLOS PITA ALVARIZA (C.D.U) en la Policlínica del Partido Nacional y con OSCAR LOPEZ BALESTRA en el domicilio de este el día 17.02.84.

18.- Con fecha 20.02.84 arriban a nuestra capital, procedentes de Porto Alegre, JAIR KRISCHKE y ANTENOR FERRARI, despedidos en el Aeropuerto Salgado Filho de la mencionada ciudad por DIEGO ACHARD, JULIAN MURGUIA y DANIEL PIREZ NEUBOURG, siendo esperados en Montevideo por HUGO BATALLA (F.Amplio), LILIAN CELIBERTI (PVP) UNIVERSINDO RODRIGUEZ (PVP),BERNARDO BERRO (CDU), ALEMBERT VAZ (P.Nacional) y OSCAR LOPEZ BALESTRA (P. Nacional).

19.- Con fecha 14.03.84 se ha tomado conocimiento que la Policía Federal de Porto Alegre estaría en condiciones de detener a FERNANDO VACCA NARVAJA, DIEGO ACHARD, JULIAN MURGUIA, DANIEL PIREZ y OMAR FERRI (Abogado del caso CELIBERTI en Porto Alegre) quienes mantuvieron reuniones en el domicilio de DIEGO ACHARD.
VACCA NARVAJA estuvo residiendo durante 20 días en el domicilio de ACHARD, viajando juntos, posteriormente,a la ciudad de Livramento con un montonero de apellido DUILIO.

20.- En los primeros días del mes en curso ALEMBERT VAZ viaja a la ciudad de Río de Janeiro donde se entrevista con el gobernador del estado,LEONEL BRIZOLA en el apartamento de este.También se entrevistó con el Abogado RAYMUNDO FAORO.Mantuvo contacto con NEIVA MOREIRA, quien lo habría vinculado a VACCA NARVAJA. Es de destacar que VACCA se encontraría respaldado por LEONEL BRIZOLA. Posteriormente VAZ, viaja a la ciudad de San Pablo donde se entrevista con el Senador SEVERO GOMEZ (P.M.D.B.).
En Porto Alegre se entrevista con el Presidente de Asamblea Legislativa,RENAN KURTZ (P.D.T.) y con el Vice Presidente de dicha Asamblea, CARLOS ARAUJO (P.D.T.).

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

8404226

005/5

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 18.6.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 2788

ORIGINAL

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
181430JUN84/
m.j.f.

M E M O R A N D U M 373/84

ASUNTO : PUBLICACIONES VARIAS.-

T E X T O :

- Se adjunta Boletín del Comité de Familiares de Presos Políticos del Uruguay, correspondiente al mes de Mayo del presente año y Boletín Noticias Aliadas correspondiente al 14 de Junio de 1984.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Igor N. Méndez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
No. de Orden 8404277

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 18.6.84
No. de Orden 2787

001/2

RESERVADO

El presente documento fue desglosado de la siguiente manera:

1.- Boletín Noticias Aliadas Vol. 21 No. 22, RE 8404228, pasó 1 ejemplar a Biográfico y otro a Analistas.

Archívese.-

DEP. I
PROCESADO
ARCHIVO

002/203

4227

BIOGRÁFICO
Conocimiento
1/8
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden
8404220

Noticias Aliadas
Actualidad y Análisis sobre América Latina
Apartado 5594, Lima 100, Perú
Vol. 21 No. 22
Junio 14, 1984

BIOGRÁFICO
Conocimiento

Uruguay: elecciones cercanas, aislamiento de régimen

Por Mariano Sotelo y equipo NA

Buenos Aires (NA)— A pocos meses de las elecciones presidenciales programadas para el 25 de noviembre, el clima político uruguayo ha cambiado dramáticamente. Un factor importante en el viraje ha sido la excarcelación de uno de los más conocidos prisioneros políticos de Uruguay, Líber Seregni. Seregni, liberado el 19 de marzo después de más de nueve años de prisión, es el líder del ahora ilegalizado Frente Amplio—coalición de tendencia izquierdista. Aunque las fuerzas armadas han restringido su libertad impidiéndole elegir o ser elegido en cargos públicos durante dos años, la reaparición de Seregni se interpreta como otro indicio del creciente aislamiento del gobierno militar.

Cuando los generales tomaron el poder en 1973, acuñaron la frase, "por un nuevo Uruguay". Como sus contrapartes en Chile Argentina y Brasil, aplacaron impíamente toda oposición, establecieron un estado de seguridad nacional y adoptaron un modelo económico basado en el monetarismo de libre mercado. El gobierno eventualmente estableció un "cronograma" para el regreso al régimen democrático, pero en 1980, las fuerzas armadas sufrieron un revés cuando el 58 por ciento de los votantes rechazó una constitución que hubiera legitimado los decretos militares de los últimos ocho años *(NA Set. 23, 1983)*. En 1982, los tres partidos políticos que los militares consideraban aceptables para nominar candidatos para las elecciones (los partidos Colorado, Blanco y el pequeño Acción Cívica) eligieron candidatos explícitamente opuestos al mandato militar *(NA Dic. 30, 1982)*. Uno de los opositores más poderosos del régimen, Wilson Ferreira Aldunate, se convirtió en el candidato presidencial del partidos Blanco. (Ferreira ha estado viviendo en el exilio durante diez años y se le ha prohibido elegir o ser elegido para cargo público en Uruguay.) Luego, el año pasado cuando los partidos y las fuerzas armadas se reunieron para dar forma a una nueva constitución, las conversaciones se frustraron porque los partidos se rehusaron a aceptar las propuestas restrictivas de los militares *(NA Julio 28, 1983)*. A consecuencia de la ruptura de las negociaciones, cada vez más uruguayos —silenciados durante mucho tiempo por la represión— han tomado las calles exigiendo "democracia ahora". Comenzando con el "día de la reconciliación nacional" el pasado agosto 25 *(NA Set. 22, 1983)*, los ciudadanos llevaron a cabo una serie de "días de protesta nacional", haciendo sonar ollas y sartenes y produciendo apagones y marchas desafiando abiertamente al régimen. ▶

Brasil: indígenas logran objetivos

Por F. Chicolima

Brasilia (NA)— Una fase de democratización de la *Fundaçao Nacional do Indio* (FUNAI), organismo gubernamental a cargo de los asuntos indígenas, parece haberse iniciado con el reciente nombramiento de Jurandy Marcos da Fonseca, abogado defensor de indígenas, a la presidencia de la institución y con la designación, por primera vez en la historia del Brasil, de dos indios en cargos de dirección en el aparato estatal brasileño. Estos cambios en la dirección del FUNAI podrían conducir al cese del genocidio contra los pueblos indígenas en este país.

Después de una larga lucha de los indios Txucarramãe exigiendo la dimisión del entonces presidente de la FUNAI, coronel Otávio Ferreira Lima y la anexión a su territorio de 40 kilómetros de tierras que les habían sido expropiadas para la construcción de una carretera que corta su territorio al sur del Amazonas *(NA Mayo 24, 1984)*, el el gobierno cesó a Ferreira en su cargo y reconoció el derecho de los indios sobre 15 kilómetros del territorio reclamado. Los Txucarramãe exigieron entonces que el ▶

8404220 001/8 8404220

Estrategia frustrada

Al mantener a Seregni en prisión y al proscribir a Ferreira, los militares creyeron abrir camino para el triunfo del Partido Colorado en las elecciones de noviembre. Esa estrategia ha fracasado porque, para poder mantener su credibilidad, los colorados se han visto forzados a pedir la rehabilitación política de ambos líderes. Los colorados son ideológicamente opuestos tanto a Ferreira como a Seregni, pero se dan cuenta que no podrían encabezar un gobierno en el cual dos facciones claves del espectro político estuvieran impedidas de presentar candidatos.

Los prisioneros políticos del país, incluyendo nueve tupamaros encarcelados en condiciones inhumanas desde 1973 *(NA Junio 23, 1983)*, se han convertido en un punto unificador para la oposición. "Liberen a los prisioneros para la lucha", ha sido un grito frecuente en las reciente protesta callejeras. Seregni fue liberado como resultado de esa presión, los nueve tupamaros fueron trasladados a una prisión regular y el exilado Ferreira ha dejado Europa y ha establecido su residencia en Buenos Aires, a sólo 30 minutos de vuelo de Montevideo.

Luego de la liberación de Seregni, se ha sentido un nuevo clima político en Uruguay. No solamente se está cuestionando la dictadura; sino también el sistema bipartidario que ha dominado la historia política del país durante el último siglo. Las fuerzas armadas –como también los blancos y colorados– temen que Seregni se convierta en el punto unificador alrededor del cual los uruguayos se organicen en futuras luchas políticas. Muchos recuerdan que la coalición Frente Amplio fue respaldada no solamente por la izquierda sino también por los democristianos y por los grupos escindidos de los dos partidos tradicionales (ver recuadro). Anteriormente los blancos y los colorados en general se limitaban a llamar a elecciones cada cuatro años; hacían poco trabajo político de base. Por su parte, el Frente, aun con su corta historia, ha comprometido directamente a los ciudadanos ordinarios. El Frente estableció una impresionante red de organizaciones políticas vecinales en la cual las asambleas locales podían cuestionar a los líderes e influenciar las plataformas políticas.

El extendido movimiento de protesta de hoy ha convencido a muchos observadores que los uruguayos están preparados para asumir un rol más activo en la vida política. Mucho más que los dos partidos políticos tradicionales, es muy posible que el revitalizado Frente pueda ofrecer a los antes pasivos uruguayos la oportunidad de un compromiso político más activo.

Seregni mismo es un líder atractivo. Un hombre que resistió diez años de prisión y un oficial de carrera despojado ignominiosamente de su rango por sus compañeros de armas, ha emergido espiritualmente intacto de esta penosa experiencia. Luego de su liberación, miles de seguidores se reunieron frente a su casa y le dieron la bienvenida a los gritos de "*Seregni, amigo, el pueblo está contigo*" y "se va a acabar la dictadura militar". El respondió que no había abandonado ninguna de sus convicciones políticas durante su prisión, y se comprometió a trabajar por el regreso a la democracia. Seregni está actualmente avocado a la construcción de un frente multipartidario y de una estrategia política capaz de fortalecer las estructuras democráticas antes y después de las elecciones de noviembre.

¿Ferreira o Seregni?

La reaparición de Seregni en la escena política desafía directamente a Ferreira, quien, hasta marzo, fue el vocero indiscutible de la oposición. Ferreira fue un testigo vivo de la injusta persecución de los disidentes del régimen (fue forzado al exilio luego de ser acusado por el

(continúa en pág. 8)

Regreso de Líber Seregni

El General Líber Seregni, de 67 años, fue candidato presidencial en las últimas elecciones democráticas en Uruguay en el año 1971. Seregni encabezó el Frente Amplio, una coalición de partidos políticos progresistas que incluyó a demócrata-cristianos, socialistas, comunistas y algunos sectores de los dos partidos tradicionales (liberales y colorados) como también a la izquierda independiente. En esa ocasión, el Frente ganó el 20 por ciento del voto y se le consideró una fuerza capaz de desafiar al bien enquistado sistema bipartidario.

Originalmente miembro del Partido Colorado, Seregni fue un militar de carrera en el ejército uruguayo. Antes del golpe militar de 1973, encabezó un grupo de oficiales militares quienes intentaban realizar reformas políticas y económicas. Cuando se convirtió en el candidato del Frente, varios oficiales de alta graduación apoyaron enérgicamente su candidatura. (Desde entonces muchos de esos oficiales han sido removidos de sus cargos y encarcelados.)

La primera vez que Seregni fue hecho prisionero fue en 1973 cuando participó en una manifestación en Montevideo en protesta por la clausura del Parlamento por los militares. Fue posteriormente liberado, más fue arrestado poco después y sentenciado por un tribunal militar a 14 años de prisión. Y hoy, así como a principios de la década de los setenta, Seregni es el líder indiscutible de la izquierda uruguaya.

–Juan Fegeler

INTERIOR
Conocimiento

• **Brasil: indígenas**

nuevo presidente conozca y comprenda la realidad indígena del país y sugirieron el nombramiento de Da Fonseca, quien asumió el cargo contando con un amplio respaldo indio. Así en la ceremonia de asunción del nuevo presidente de la FUNAI llevada a cabo en esta ciudad capital, 30 naciones indígenas enviaron representantes como demostración de su confianza. En dicha ceremonia estuvieron presentes diputados de todos los partidos de oposición y quienes no pudieron asistir enviaron telegramas de saludo y solidaridad con Da Fonseca.

Inmediatamente después de su nombramiento, el nuevo presidente de la FUNAI designó como jefe del comité directivo del organismo a Marcos Terena, de la tribu Terena y al txucarrãmae Megaron como director del *Parque Nacional do Xingú*. Orgulloso de ser el primer presidente de la FUNAI en delegar poderes en su propios tutelados, Da Fonseca dijo: "Los indios serán recibidos por los indios y los propios indios podrán decir no cuando sea necesario".

Nada indica sin embargo que Terena esté pensando en decir no a los indios, como imagina Da Fonseca. "Vamos a devolverle al indio la tierra que le robaron" prometía Terena antes de asumir la jefatura de la FUNAI. Por su parte, Da Fonseca garantiza: "Yo conozco bien los problemas indígenas y sé que la demarcación de tierras debe ser prioritaria", aunque considera que ha asumido "un verdadero barril de pólvora". Efectivamente, de los 200,000 indios de aproximadamente 80 tribus esparcidas por el Brasil, por lo menos la mitad tiene cuestiones de tierras pendientes. Hasta abril último tan sólo el 13 por ciento del presupuesto global de la FUNAI estaba destinado a la regularización de tierras, sin embargo los mismos funcionarios del organismo calculan que se requiere aumentar dicha partida en 30 por ciento para poder resolver las cuestiones de tierras pendientes.

De cualquier manera, como han señalado Da Fonseca, Terena y Megaron, se han creado los elementos necesarios para el comienzo de la democratización de la FUNAI, sobre todo en la actual fase de fortalecimiento del movimiento indígena y de elevación del nivel de conciencia social de los pueblos indígenas.☐

8404228

La ecología también es preocupación revolucionaria en Nicaragua

Por Josh Karliner

Antes de la revolución nicaragüense, se prestaba muy poca atención a los problemas de medio ambiente del país. Hoy sin embargo, el gobierno sandinista está realizando serios esfuerzos —a pesar de las invasiones respaldadas por EE.UU. en sus fronteras norte y sur y de serias limitaciones económicas— tendientes a resolver los problemas de deforestación, contaminación por pesticidas y polución del agua.

Cuando los sandinistas llegaron al poder en 1979 crearon el Instituto para los Recursos Naturales y el Ambiente (IRENA) y otras agencias. Desde el inicio de sus programas estas agencias han intentado armonizar las preocupaciones ambientales y de desarrollo al mismo tiempo que han enfrentado un legado de desequilibrio y destrucción ecológica, una carencia de personal entrenado y con experiencia, y la merma de recursos humanos y financieros por la guerra dirigida por EE.UU. contra el gobierno sandinista.

Los problemas ambientales de Nicaragua se pueden separar en tres campos:

Deforestación y erosión de la tierra. Los incendios de los bosques, el uso de la leña como combustible y el afán de lucro de las compañías madereras multinacionales, todos estos factores han colaborado en la deforestación de más de un sexto de los bosques que ocupan alrededor de 55,000 kilómetros cuadrados del país. La deforestación, a su vez, ha causado la erosión de la tierra.

Contaminación por pesticidas. Los pesticidas han contaminado las aguas subterráneas y la cadena alimentaria. América Central recibe más del 40 por ciento de todas las exportaciones de pesticidas. Muchos de estos químicos están prohibidos en Estados Unidos pero son distribuidos en los países del Tercer Mundo por las corporaciones multinacionales. A mediados de la década del setenta, Nicaragua era el primer utilizador de diclorodifeniltricloretano (DDT) y algunos estudios realizados han mostrado que los tejidos corporales de los nicaragüenses contenían los más altos niveles de químicos prohibidos. Las áreas algodoneras de Nicaragua, León y Chinandega, son las zonas más inundadas por los pesticidas. Se ha encontrado que las madres tienen 45 veces más DDT en su leche materna que lo que la Organización Mundial de la Salud considera tolerable.

Polución de las aguas. El lago Managua recibe todo el desagüe sin procesar y los desperdicios industriales de las grandes fábricas de la capital localizadas en las costas del lago. El mayor contaminador ha sido la corporación norteamericana Penwalt, la que, antes de la revolución, arrojaba diariamente entre cinco y 20 libras de mercurio en el lago.

Educación y acción

Reconociendo que la creación de una sociedad ecológicamente más sana requiere una conciencia sobre el medio ambiente a nivel nacional, IRENA ha lanzado un programa educativo múltiple. Los programas escolares desde la primaria hasta los niveles adultos incluyen hoy asuntos ambientales, mientras que la televisión, la radio, los periódicos, las *pizarras* y los afiches llevan mensajes informativos respecto a la vida silvestres de la nación. Estos mensajes subrayan especialmente el respeto y la conservación de las más de 15 especies en peligro de extinción. IRENA ha producido películas documentales respecto a la deforestación a lo largo de la costa Atlántica de Nicaragua y respecto a las tortugas de mar que ponen sus huevos en muchas de las playas de arena. La agencia también lleva a cabo seminarios sobre asuntos ambientales para grupos profesionales y funcionarios del gobierno.

Además de sus programas educativos, IRENA ha iniciado proyectos de conservación. Víctor Ortega, director de planificación de IRENA, explica que, junto con la campaña de prevención de incendios forestales, IRENA tiene un proyecto de reforestación. Debido a sus limitados recursos, sin embargo, actualmente está replantando árboles a una tasa de solamente 150 a 200 kilómetros cuadrados al año. Anteriormente, las corporaciones madereras multinacionales pagaban una suma irrisoria al gobierno de Somoza por los derechos a talar vastas áreas boscosas, contrataban a pequeñas compañías madereras nicaragüenses para que corten los árboles, y luego exportaban la madera con fines de lucro. Como las multinacionales reinvertían sus ganancias fuera de Nicaragua, el país nunca se benefició del grueso de esas utilidades pero sí desapareció mucho de sus bosques.

Hoy en día la Corporación de Forestación Popular (CORFOP) controla todas las exportaciones de madera, asegurando que las ganancias por los recursos madereros nicaragüenses sean reinvertidas en el país. Y como la madera es un recurso tan valioso para las divisas, Nicaragua intenta incrementar sus actividades de tala. Pero IRENA regula hoy la industria maderera. Según Ortega, ésta selecciona y limita el número de árboles que puede ser cortado en una determinada área por CORFOP o por los madereros privados que aún representan el 59 por ciento de la industria maderera nacional.

Otro aspecto del problema de la deforestación es que muchas personas en Nicaragua usan la leña como combustible para cocinar. Esta práctica ha dejado algunas áreas antes boscosas, secas y erosionadas. IRENA está combatiendo este problema plantando árboles de rápido crecimiento en las zonas más afectadas, y enseñando a los campesinos cómo cortar y replantar con un sistema de rotación. IRENA también intenta plantar estos árboles en 800 kilómetros cuadrados de tierra marginal cerca de Managua, con el objetivo de suplir de leña a la capital.

8404228

El Centro de Investigación y Tecnología Aplicada (CITA), una rama del Instituto Nicaragüense para la Reforma Agraria, está también trabajando en el programa de la deforestación por recojo de leña. Los trabajadores del CITA van al campo y enseñan a los campesinos cómo construir cocinas que ahorran energía. Las cocinas Lorena, hechas de barro, arena y algunos tubos, son baratas, y fáciles de construir y queman 50 por ciento menos leña que las cocinas convencionales. CITA también tiene varios proyectos experimentales en tecnología aplicada orientados a crear la autosuficiencia comunal. Los proyectos están estudiando la energía del viento, el bio-gas, y la conversión de la pulpa del café --normalmente arrojada a los ríos– para alimentar animales. El Instituto Nicaragüense de Energía (INE) está trabajando también en proyectos de bio-gas para usar el excremento de los animales para crear fertilizante orgánico y gas combustible. Estos proyectos, todos en estado embrionario, reciben muy poco financiamiento y avanzan a paso muy lento.

Parques y refugios de vida silvestre

Los proyectos de forestación y tecnología apropiada están complementados por un nuevo sistema de parques nacionales y refugios de vida silvestre. Bajo Somoza, Nicaragua había apartado sólo tres áreas para conservación, totalizando 870 kilómetros cuadrados. Desde entonces IRENA ha creado un nuevo parque nacional y un refugio de vida silvestre, y está llevando a cabo un estudio de dos años sobre 30 áreas potencialmente protegibles que cubren más de 17,000 kilómetros cuadrados. Bowsawas, el más grande bosque húmedo en América Central, localizado en el nororiente de Nicaragua, está siendo considerado por IRENA para el status de reserva biósfera bajo el programa "El hombre y la biósfera" de la UNESCO.

Los sandinistas también están regulando la industria privada mientras que buscan una solución a los problemas de polución del lago Managua. En 1982, la Comisión Nacional sobre el Lago Managua llevó a cabo un taller internacional, el cual consideró estrategias para la limpieza del lago y también exploró la posibilidad de usarlo como una fuente de irrigación, represando su potencial hidroeléctrico y redesarrollando y administrando el deforestado y polucionado ecosistema del área de la cuenca. La comisión nacional ha prohibido posterior desarrollo industrial de la cuenca del lago y está regulando la industria existente. Por ejemplo, la corporación Penwalt, que para 1979 ya había reducido los niveles de mercurio en las emanaciones a 0.5 libras diarias, ahora, a insistencia del gobierno, está construyendo una planta de tratamiento y reprocesamiento del mercurio que debe bajar las emanaciones a menos de 0.9 libras por año.

Las tierras algodoneras de Nicaragua, que absorben 75-85 por ciento de los pesticidas del país, son centro de un nuevo programa integrado de manejo de pestes (IPM). El uso indiscriminado de pesticidas no sólo ha causado desequilibrios en el ambiente y daños a la salud; a fines de la década del 70, el algodón nicaragüense se tornó "adicto" a las crecientes dosis de pesticidas aplicadas para contrarrestar los altos niveles de resistencia de los insectos. El programa IPM, aplicado a un cuarto de la cosecha de algodón en 1982-83 y a la mitad de la cosecha 1983-84, usa a los predatores naturales y se vale de leyes que prohiben el uso de sustancias químicas peligrosas. Como resultado, el DDT y otros pesticidas peligrosos han dejado de usarse, el número de aplicaciones de pesticidas ha bajado (reduciendo los costos de pesticidas en 63 por ciento), y las ganancias de la industria algodonera han incrementado. "En general se asume que la protección al medio ambiente y la producción económica están en contradicción", comenta el Dr. Sean Swezey, profesor norteamericano quien enseña en el programa IPM de graduados en la Universidad Nacional de León. "Pero en Nicaragua el cuidado del medio ambiente va en armonía con la producción".

La afirmación de Swezey es ciertamente verdadera para el IPM, pero no se aplica en todos los casos. Por ejemplo, en la campaña de conservación de la tortuga marina, los esfuerzos educativos están combinados con legislación que prohibe la recolección de huevos de tortuga en ciertas áreas. Sin embargo, muchos campesinos pobres desobedecen las leyes porque consiguen algo de su supervivencia con la venta de los huevos de tortuga.

Aunque el alcance de los programas ambientales está limitado a veces por las consideraciones humanas y económicas, los funcionarios de conservación se quejan de que los esfuerzos de protección de medio ambiente y del ecodesarrollo en Nicaragua están también seriamente obstaculizados por la guerra no declarada de Estados Unidos contra Nicaragua.

En general, los ataques directos de la CIA, la amenaza de guerra abierta y los bloqueos económicos informales de EE.UU. han creado situaciones difíciles para el desarrollo de los programas de protección de la ecología.

"Pero estamos avanzando lentamente, como la tortuga marina en la arena", dice Julio Roque, administrador de los laboratorios del IPM en León. □

INTERIOR
Conocimiento

Recursos

A continuación presentamos algunos servicios noticiosos especializados en asuntos latinoamericanos.

El Servicio de Información Centroamericana reproduce mensualmente artículos sobre la problemática socio-política y económica centroamericana tomados de tres diarios de Ciudad de México: *Excelsior*, *El Día* y *Unomásuno*. SIC, 930 E. Gutiérrez St., Santa Bárbara, CA 93103, Estados Unidos.

Difusión de Información sobre América Latina – DIAL presenta regularmente documentos, entrevistas, comunicados y otros materiales relacionados a los derechos humanos, problemas indígenas, la lucha de liberación de los pueblos latinoamericanos y otros aspectos sobre la problemática de la región. DIAL, Carrer de la Diputació, 185 Barcelona 11, España.

El Data Center ofrece una serie de valiosos servicios. **Information Services on Latin America**, selecciona recortes mensuales de artículos de los más importantes periódicos norteamericanos y de Europa. **Central America Monitor** y **Corporate Responsability Monitor** son otros dos servicios de recortes. El Centro puede atender solicitudes específicas de servicio de recortes y tiene un Servicio de Investigación de datos sobre temas específicos. **The New Right y Grenada: Background and Analysis** son dos de sus selecciones especiales. Recientemente, el Centro ha publicado **Third World Resource Directory** (editado por Orbis Books). Este directorio presenta un listado de organizaciones publicaciones y materiales audiovisuales referidos a la relación Estados Unidos-Tercer Mundo. Está organizado por regiones (incluyendo a Latinoamérica) y temas (derechos humanos, firmas transnacionales, alimentación y hambre, y otros), incluye referencias e índices. Data Center, 464 19th St., Oakland, CA 94612, Estados Unidos.

Información Católica Iberoamericana es un boletín mensual que contiene noticias sobre la Iglesia Católica de todo el mundo hispano. C/Anatro 1, Madrid-33, España.

8404220

INTERIOR
Conocimiento

Autoridades bogotanas atadas de manos frente a contaminación

Por Miguel Varón



Bogotá (NA)— Las autoridades de Bogotá declararon este año una "emergencia sanitaria" en la capital colombiana donde las rumas de desechos industriales y basura doméstica constituyen una seria amenaza contra la salud de los cinco millones de habitantes de la ciudad. No obstante, la medida ha tenido pocos resultados y las calles de Bogotá continúan siendo inundadas con toneladas de desperdicios.

Se estima que la ciudad produce por lo menos 4,450 toneladas de basura diariamente. Algunos estudios señalan, sin embargo, que el monto es casi el doble de esa cantidad. Cual fuere la cantidad total actual, existe un acuerdo general en que la notablemente ineficiente Empresa Distrital de Servicios Públicos (EDIS) no recoge más de 2,100 toneladas de lo desechado en un día.

Más de 2,000 toneladas de desperdicios se acumulan diariamente en las calles y en los centros industriales de esta capital. Normalmente la EDIS tiene menos de 100 vehículos recolectores en servicio para poder recoger la basura de la ciudad, y a veces, su flota operacional se reduce a menos de 50 unidades a causa de averías y falta de repuestos.

Los ingenieros sanitarios calculan que se requerirían por lo menos 300 camiones de basura para abastecer a la ciudad de un adecuado servicio de limpieza. Actualmente sólo un tercio de las calles de Bogotá son regularmente barridas por los 1,200 empleados de planillas de la EDIS y para el futuro previsible, lo más probable es que esta situación se mantenga. La administración de la ciudad no está en condiciones de ampliar su atención de las calles dada su mínima fuerza laboral y su limitado presupuesto.

La falta de fondos es sin embargo, sólo una de las razones del crecientemente peligroso problema de contaminación que enfrenta esta ciudad capital. La EDIS y otros organismos de la ciudad han sido por años propiedad exclusiva de los políticos conservadores y liberales, quienes nominan directivos incompetentes para dirigir las empresas de servicios públicos. El resultado ha sido el mal manejo del dinero de los contribuyentes.

Servicios estatales: insuficientes

En 1980 el asunto se le fue de las manos a las autoridades y se vieron forzadas a contratar camiones privados para limpiar de desechos las calles. A pesar de que se han llevado a cabo numerosos y costosos estudios sobre el problema, aún no se ve ninguna solución.

Hablando a la defensiva, las autoridades de la ciudad subrayan que la población de Bogotá se ha elevado en más de ocho veces desde la segunda Guerra Mundial y que en estas circunstancias no es de sorprender que las empresas de servicios no hayan podido seguir el paso del crecimiento de la capital. En privado, sin embargo, ellos reconocen que los montículos de basura en las calles de Bogotá constituyen hoy un gran riesgo para la salud.

Algunos doctores han advertido que el problema de la basura de la ciudad está relacionado con enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas, además de contaminar el suelo y los suministros de agua. Existen docenas de depósitos de basura no autorizados en la capital y sus suburbios, y éstos están infestados de ratas que transmiten rabia y otras enfermedades infecciosas. Las autoridades de salud colombianas informan de 280 casos de rabia por mordedura de perros en 1982, y algunos veterinarios temen que la incidencia de la enfermedad incremente tanto en personas como en animales, a no ser que se den pasos para ampliar el servicio de recojo de basura.

El problema de polución se nota aún peor en los depósitos de basura de Bogotá, donde niños harapientos compiten con cerdos, perros callejeros y ratas, seleccionando en medio de la basura vidrios y metales para venderlos a industrias de reciclaje. Más de un millar de muchachos, algunos de sólo cinco o seis años, trabaja a tiempo completo en los basureros. Muchos de ellos tienen problemas de infección en la piel ocasionados por materiales corrosivos.

En principio, las autoridades se han comprometido a poner fin al reciclaje de basura por niños. Algunos estudios realizados han demostrado que con tecnología moderna y plantas procesadoras, unas 900 toneladas de desperdicios podrían ser recicladas diariamente en la capital contando con personal especialmente entrenado. A la fecha, sin embargo, los basureros continúan siendo propiedad de los niños andrajosos y sus padres, pobladores de barrios marginales.

Las autoridades de Bogotá han prometido en numerosas ocasiones mejorar los servicios sanitarios, pero este año respondieron con muy poco entusiasmo frente a la iniciativa de una compañía estadounidense que propuso que las autoridades gubernamentales locales contrataran los servicios públicos del sector privado. Representantes de *PSC Water Services, Inc.* dijeron a periodistas de Bogotá que el recojo de basura podría ser atendido eficientemente por compañías comerciales, que reorganizarían las actuales empresas estatales y eliminarían la interferencia de políticos. Los ejecutivos de la firma también informaron que la basura de Bogotá podría utilizarse para la producción de gas de biomasa, que podría generar arriba de 4,000 kilovatios de energía eléctrica al día.

Pero hasta ahora la propuesta de dicha compañía ha caído evidentemente en oídos sordos. Algunos observadores creen que la administración de la ciudad tiene temor a actuar debido a que la

8404220

INTERIOR
Conocimiento

base de poder y de prestigio de los políticos de Bogotá se vería minada si la administración de los servicios públicos fuera transferida al sector privado. Por ley, sin embargo, las autoridades locales en Colombia están ahora facultadas para delegar la limpieza pública a firmas privadas, que podrían ser llamadas a complementar más que a reemplazar los servicios estatales si, como parece probable, el problemas de la polución sigue agravándose.

Contaminación en el campo

Los efectos de la contaminación ambiental en Bogotá no se restringen a la capital. Los valles andinos cerca a la ciudad y pueblos tan alejados como Tocaima, a 60 kilómetros en las llanuras de Cundinamarca, han sido contaminados por las aproximadamente 950,000 toneladas de aguas servidas y residuos industriales que desembocan diariamente en el río Bogotá. Los habitantes de la ciudad ayudan a incrementar la contaminación tirando basura en los fétidos alcantarillados.

Recientes exámenes de laboratorio han encontrado más de 1,000 sustancias nocivas en las aguas del río. Su contenido de mercurio, por ejemplo, es 50 veces más alto que el nivel que se considera tolerable internacionalmente.

Según *El Tiempo*, diario de Bogotá, río abajo de la capital, los aldeanos usan las contaminadas aguas para lavar sus ropas y para irrigar sus cultivos. En Tocaima, los servicios de agua potable son ahora tan peligrosos que más de la mitad de mujeres que viven ahí sufrieron el año pasado de secreciones vaginales contínuas causadas por la alta concentración de arsénico en sus organismos.

Alfonso Rey, un químico de Cundinamarca, quien condujo una investigación en aldeas ubicadas en las márgenes del río, informa que una alta proporción de criaturas en la región nacen con deformaciones que son directamente atribuibles a la polución del agua.

El costo de purificación del río Bogotá se estima en 1.4 mil millones de dólares —cifra muy lejana al presupuesto de la pobre administración de la ciudad de Bogotá.

NA DOCUMENTACION (Primera de tres partes):

Obispos analizan crisis múltiple en Brasil

NOTA ED.: *El 25 de abril al 4 de mayo últimos se realizó en Itaci, Sao Paulo, la XXII Asamblea General de la* Conferencia Nacional dos Bispos de Brasil. *Su documento "La situación socioeconómica y política del Brasil", hace un análisis profundo de la actual crisis que remece al país, da algunas sugerencias de solución y expresa su preocupación por el aspecto ético de la crisis cultural.*

Es de una evidencia estridente el hecho de que el Brasil atraviesa una situación de crisis. Menos evidente es el hecho de que la gravedad de la crisis reside en su globalidad. Es una crisis social, económica, política y cultural. El Brasil ha enfrentado crisis económicas, sin inestabilidad social; crisis políticas sin agravantes económicos; crisis sociales que no afectaron seriamente las bases culturales. El carácter inédito de la actual crisis se revela en el deterioro simultáneo de todos esos sectores interrelacionados de la sociedad.

Las consideraciones que siguen pretenden solamente ofrecer elementos para reflexiones personales sobre la crisis, sin optimismos simplistas ni pesimismos inútiles. En el examen de esta crisis, se parte de la siguiente premisa: el espíritu evangélico exige el respeto a las intenciones ajenas y el deber de la presunción de veracidad con relación al prójimo, salvo que se pruebe lo contrario. No impide, sin embargo, el registro y el análisis de los hechos que son de dominio público. Entre la malicia y la ingenuidad, hay espacios para un esfuerzo de observación objetiva y de reflexión desapasionada.

LA CRISIS SOCIOECONOMICA

El país ingresa en su cuarto año de una recesión que se iniciara en 1980. El panorama actual, comparado con el aquí descrito el año pasado, se revela más sombrío. Los indicios de lo contrario son aún tan tenues y tan recientes que no permiten percibir si estamos delante del inicio de una recuperación estructural o de una mera oscilación coyuntural.

El Brasil sigue siendo una nación viable, pero la prolongación de la recesión sugiere una posibilidad cada vez más remota de alcanzar en el futuro los niveles logrados en 1980.

El deterioro de la situación socioeconómica se debe más a una decisión política interna que a una coyuntura internacional, la cual, si no mejoró mucho, tampoco empeoró las proporciones de nuestra crisis. La decisión oficial se concentró en el aspecto financiero de esta crisis, en la ilusión de que, saneadas las finanzas, se tendería a resolver los problemas sociales y los *impasses* políticos. Desconoció la interacción de estos diversos factores y, al mismo tiempo que no resolvió la cuestión financiera, asistió al deterioro acelerado de la crisis política y de las condiciones sociales.

La opción del gobierno se fijó como primera prioridad el aliviar las obligaciones inmediatas de la deuda externa, atendiendo a los reclamos de los acreedores y, como segunda prioridad, el reducir las tasas de inflación. Las dos prioridades, con sus severas implicaciones internas, corresponden a las exigencias del FMI, con respecto al cual nuestras autoridades financieras manifestaron una ejemplar docilidad.

Para atender la primera prioridad, se negoció el empréstito de 6.5 mil millones de dólares, que están siendo liberados por partes. Mientras tanto, el préstamo fue incorporado a la deuda externa que con eso ya superó los tres dígitos, situándose alrededor de los 103 mil millones de dólares, sujetos a las tasas de interés del mercado financiero. Sobre esta deuda total, basta que el *prime rate* suba de 0.5 por ciento para que nuestra deuda aumente en 500 millones de dólares.

Las exigencias para la concesión del préstamo que no ingresó al Brasil, pero sí atendió las presiones de los banqueros, fueron extremadamente severas para la nación.

Fue necesario generar superávits mensuales en la balanza comercial mediante la contracción de las importaciones y de la orientación de la producción para el mercado externo.

Dos consecuencias surgieron de estas exigencias:

La primera fue la disminución de la producción para el consumo interno, con la consecuente elevación de los precios y del costo de vida en general. Con esta elevación de precios, el valor del salario real promedio cayó en cerca de 20 por ciento en poco más de un año. Esto significa que hoy el asalariado perdió en este período un quinto de su poder adquisitivo, con el agravante que en marzo de 1984 el trabajador de salario mínimo gastó casi el 60 por ciento de este salario en alimentos. El precio de los alimentos subió en 1983 en 213.6 por ciento contra un aumento de salarios de 142.4 por ciento, gracias a las limitaciones al Indice Nacional de Precios al Consumidor. El frejol, que era el alimento básico de la población subió en el mismo período, en 552.4 por ciento.

La segunda consecuencia, debida más a la reducción de las importaciones, fue la desactivación del parque industrial. Algunos sectores como la industria textil y la construcción civil ya tienen el 30 por ciento de su capacidad productiva ociosa. La industria pesada de producción de bienes de capital cayó drásticamente en más de 40 por ciento.

Los efectos de esta desactivación, especialmente en el empleo urbano, fueron desastrosos, especialmente teniéndose en cuenta que, al no existir en el Brasil un seguro de desempleo, el salario es la única fuente de subsistencia. El desempleo acumulado en el sector urbano ya afecta al 24 por ciento de la población económicamente activa. Esta ya no afecta solamente a los obreros y a la mano de obra especializada. Ya pasa de 40,000 el número de ingenieros sin empleo.

Esas consecuencias contribuyen a la expansión de la llamada economía oculta constituida por el mercado informal de trabajo, fuera de toda legislación laboral, de previsión y fiscal. Por el mismo hecho de ser oculta, es difícil medir la extensión de esta economía que toca las fronteras de la venta ambulante, la infracción y el crimen. Los cálculos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística estiman en 10 millones los brasileños ocupados en esta economía y en cerca de 20 por ciento de la población económicamente activa. Esta expansión del mercado informal de trabajo contribuye a la mantención de los bajos niveles de salarios y reduce el poder de negociación de los dirigentes sindicales. Todos saben que para cada empleo rechazado por quien recusa un salario indigno hay millares dispuestos a disputarlo. La práctica de aceptar salarios debajo de los fijados por la ley en los contratos colectivos se generaliza como medio de sobrevivencia.

INTERIOR
Conocimiento

El resultado más siniestro de tal situación es el hambre, que con el eufemismo de desnutrición. En una población que creció en casi 10 millones en los últimos cinco años, el consumo de carne y leche ha bajado en cerca del 30 por ciento. Esta baja afectó más duramente a los que ya consumían poco reduciendo a millares de personas a la condición de inanición. Las víctimas en su mayoría son los niños y los recién nacidos que contraen deficiencias irreparables cuando sobreviven a la mortalidad infantil, que en algunas regiones del Nordeste ya han sobrepasado el índice de 200 por mil. Pero el hambre no afecta sólo a las regiones devastadas. Afecta también a los grandes centros urbanos, cuyas noches se pueblan de los fantasmas de los mendigos que se disputan los desechos de los restaurantes.

Factor agravante de la reducción de la producción son las altas tasas de impuestos que empujan a las falencias y a las quiebras a las pequeñas y medianas empresas, las mayores generadoras de empleo.

Absorvido por la atención a la deuda externa, el gobierno no tuvo medios de controlar la deuda pública interna, sin incluir en ella aquello que se acordó llamar la deuda social. La deuda pública creció de enero del 83 a enero del 84, en 169 por ciento y llega hoy a 30 trillones de cruzeiros. Sólo los intereses de esta deuda ascienden a una cantidad mayor que el conjunto de todos los salarios pagados en la economía formal. Para saldarlos, el gobierno procura captar el ahorro interno mediante la venta de sus documentos (ORTN-bonos del Tesoro Nacional, LTN-letras del Tesoro Nacional), la reducción de las inversiones productivas y principalmente de los gastos sociales. Este drenaje de los ahorros es la causa alegada por los banqueros para explicar las altas tasas de interés, que sólo hace pocos días revelaron una pequeña declinación.

Para estimular la exportación y garantizar la competitividad de los productos exportados, la política financiera recurre a la desvalorización cambiaria que se viene convirtiendo en una rutina de week-end. Sólo este año, el cruzeiro ha sufrido una desvalorización del 47 por ciento y en los últimos 12 meses, de 219 por ciento.

Con todas estas presiones, la segunda prioridad de la política económica no ha sido aún tocada, o sea que se mantiene la inflación, a pesar de todas las limitaciones al Indice del Consumidor y de todas las explicaciones dilatorias.

La inflación, las altas tasas aún existentes que totalizan 223 por ciento en los últimos 12 meses, tiene efectos negativos en todos los sectores de la vida de la sociedad. Es un proceso silencioso de reducir el consumo y una forma de ahorro compulsiva: se recibe por el mismo trabajo un salario con el cual se puede comprar cada vez menos. La inflación quiebra los presupuestos familiares de la clase media para abajo, los que representan más del 80 por ciento de la población brasileña, al mismo tiempo que permite la concentración de la renta en una minoría privilegiada. La inflación entorpece la actividad productiva porque hace que los cálculos de recuperación sean imprevisibles. Esta estimula la especulación financiera en sus más variadas formas. Más grave aún; ésta insensibiliza las conciencias de los criterios morales: se modifican los precios a cuenta de impuestos imaginarios, se sustrae los impuestos a los salarios, se multiplican las mentiras en las ventas a crédito, en fin se inventan los trucos más taimados para robar. No creemos posible incluir en la categoría ética de robo las invasiones de los almacenes de alimentos por poblaciones hambrientas, pero tampoco que se pueda excluir en esta categoría ética las mayordomías escandalosas, la explotación de las calamidades públicas especialmente la sequía, y la sustracción al fisco en los salarios y los casos de corrupción, todos éstos hasta ahora impunes.

Se adopta una política definida en prioridades financieras con altos costos sociales y humanos, vale decir, de desestabilización de la vida económica y social y de inmensos sufrimientos especialmente para los pobres, la gran mayoría. Los plazos para la consecución de estas prioridades son constantemente retardados, con explicaciones eruditas para unos, cínicas para otros, que desgastan la credibilidad oficial. La realidad sin retórica es que si la economía volviera a crecer en 5 por ciento al año, sólo en 1991 alcanzaría la renta per cápita de 1980, y, si a partir de ahora la industria creciera en 6 por ciento al año, la actividad industrial de 1980 sólo se recuperaría en 1993.

La nación está desconcertada ante una situación marcada por la ambigüedad. En toda la población se extiende el escepticismo respecto a un régimen de liberalismo sin libertad y de dirigismo sin dirección. Retóricamente el pueblo es libre, mas la libertad de derecho significa muy poco para quien tiene cada vez menos qué comer. El dirigismo estatal, cambiando continuamente las reglas de juego, al ritmo de un pragmatismo inmediatista, lleva a la convicción de que la única dirección que prevalece es la impuesta de afuera y no la que atiende las carencias inaplazables de la población.

Una evaluación amplia del saldo de este régimen da la impresión de que ésta ha resultado en un prolongado proceso y en un mecanismo tentacular de expoliación de la nación, para satisfacer las exigencias impuestas. El aumento constante del costo de vida, el envilecimiento de la moneda, la pérdida del poder adquisitivo, la enorme deuda pública interna, la desactivación de la capacidad productiva, el desempleo, los robos impunes, los costos de las mayordomías que depauperan a la nación e impiden comprender la insistencia en considerar innegociable la política vigente. Lo que intriga al público no es ya si existe una decisión política de cambiar, sino por qué existe una decisión política de no cambiar. Es lo que explica el hecho de que toda la expectativa de la nación se transfiera al campo político. □

• Uruguay: aislamiento del régimen
(viene de pág. 2)

régimen —falsamente según todos los informes— de simpatizar con el hoy desmantelado movimiento guerrillero). Desde el exilio mantuvo el liderazgo de su partido y forjó una alianza con el Partido Comunista Uruguayo, conocida como Convergencia Democrática. Hoy en Buenos Aires, goza de la protección del Presidente Raúl Alfonsín, amigo personal. Sin embargo, Ferreira se encuentra actualmente en una situación comprometida: si no regresa a Uruguay, el liderazgo de la oposición puede ser asumido por Seregni; pero si regresa podría ser arrestado. Se le ha citado declarando que pretende regresar; si lo hace, la indignación pública sobre su arresto podría forzar a los militares a liberarlo.

Las fuerzas armadas y los colorados también enfrentan un dilema: ambos quieren descalificar a Ferreira. Si lo hacen, sin embargo, Seregni indudablemente llenará el vacío de liderazgo. Y ya que Seregni, por su postura izquierdista, es inclusive más amenazante para ellos que Ferreira, probablemente no podrán hacer otra cosa que aceptar el menor de los males y permitir la rehabilitación del líder blanco.

Quien sea que emergiera como el ganador de la elección de noviembre, enfrentará una economía en ruinas. Debido a la estricta fidelidad de los militares a las políticas de libre mercado durante los últimos 11 años, los salarios reales han caído en 44 por ciento, la deuda externa se ha incrementado de 2.2 mil millones a 5.9 mil millones de dólares y el desempleo ha saltado de 6 a 16.8 por ciento. Como ha sucedido en otros lugares, el FMI ha prescrito rígidas medidas de austeridad como requisito para obtener crédito posterior. Cualquier nuevo gobierno se verá enfrentado con la ingrata tarea económica y política de mantener satisfechos a los acreedores y al mismo tiempo intentar revitalizar la estancada producción agrícola, fortificar la nueva democracia y dar a los uruguayos alguna esperanza para un futuro más luminoso. □

NOTICIAS ALIADAS (NA) es una asociación civil sin fines de lucro, con Registro Civil 646, Asiento A-1, que con finalidad cultural informa sobre la Iglesia (Art. 33, D.L. 20680). Director David J. Molineaux. Redacción: Juan de la Fuente 647, Lima 18. Impresión: Domingo Elías 733 - 5A, Lima 34. Servicios noticios: sus propios corresponsales, Inter Press Service, Pacific News Service y Prensa Latina. Suscripción anual en el Perú: US$ 20.

Noticias Aliadas
Apartado 5594, Lima 100, Perú

Un boletín semanal que cubre acontecimientos vitales en América Latina

En más de 75 países, las personas e instituciones que tienen interés especial en América Latina buscan en NA noticias y análisis rápidos y confiables. Un equipo de corresponsales informa desde el lugar de los hechos sobre los derechos humanos, los movimientos cristianos y las luchas populares en todo el continente.

INTERIOR
Conocimiento

Llega por vía aérea 48 veces al año

Suscripción Anual (48 ediciones)
América Latina: US$ 25
Fuera de América Latina: Individual US$ 40. Institucional US$ 60.
Haga su cheque o giro a nombre de NOTICIAS ALIADAS y envíelo a:

Oficina de Suscripciones
Noticias Aliadas
Apartado 5594
Lima 100, Perú

Noticias Aliadas
Apartado 5594, Lima 100, Perú

8404228

IMPRESOS

ARCHIVO

A. j. Nº 476202
A.j. No. 476202

Montevideo, 11 de junio de 1984.-

OFICIO No.466/984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por Sentencia Nro.13/984 de fecha 7 de junio del corriente año, ha quedado sin efecto la solicitud de captura de Marta Edith Lockhart Santellan que fuera solicitada por Oficio Nro.575/78, por haber prescripto el delito.-

88215

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno.-
Coronel
Esaú N. Olmos.-

El Secretario
Tte.2do.(JM)
Eduardo Chucarro.-

JUZGADO MILITAR de 1ª INSTANCIA de 5to TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO: Dejar S/efecto Sol.de captura
SC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 18 Jun 84
Fecha de Salida:
Pasa a: Bco. Dto.
No. de Identificación: 3935

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2363

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 18 JUN. 1984
Pasa a: Req. Requeridos
No. de Orden: 8:04229

8:04229

008/1

DPTO. 20/6/84 PROC. PG

(15r)

DPTO. I
PROC.
11/7/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

Montevideo, 18 de junio de 1984.-

MEMORANDUM

EVALUACION: B - 2

TEXTO: Durante el viaje de regreso del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE al país, entre el pasaje y los periodistas (fundamentalmente los extranjeros) corrían insistentes rumores de un golpe de Estado contra el Presidente de la República y el Ministro del Interior, que sería bajo el Comando del Tte.Gral. Hugo MEDINA. Estos informes fueron proporcionados por SAMUEL BLINDER periodista acreditado como representante de LATIN AMERICA NEWS LETTER con oficinas en Buenos Aires y Londres el que durante su estadía en Montevideo estuvo alojado en el Hotel KING'S, sito en Andes N°1491, habitación 402.

Posteriormente y a través de emisiones de radios argentinas se tomó conocimiento de informaciones similares.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Tabaré Acuña

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 JUN. 1984
Pasa a Ver Director
No. de ... 8404230

8404230

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

DPTO. I
PROC. 25/6/84

Montevideo, 18 de junio de 1984.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION: B - 2

T E X T O : Se tomó conocimiento que GUILLERMO DALMAO, el que es empleado de la Facultad de Veterinaria, como enfermero, ha manifestado que: "firmó el plebiscito y va a votar a Wilson FERREIRA ALDU NATE, para que se vayan los milicos, porque a la esposa la arrestan por llegar unos minutos tarde".

- La esposa es funcionaria del H.C.FF.AA., donde posiblemente trabaje en archivo.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a Procesamiento
No. de Orden 8404231

8404231

13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Conocimiento

ARCHIVO

Montevideo, 13 de junio de 1984.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Remito a usted adjunto la Versión Nº 185 del 9 de los corrientes de "Panorama Uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, proveniente de la División Control de Servicios Radioeléctricos de ANTEL.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

BIOGRAFICO
Conocimiento 17

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404239

8404238

Hoja Nº 1.-

ANTEL DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS

GERENCIA DE SECTOR TECNICO

DEPARTAMENTO CONTRALOR DE RADIODIFUSION 9/6/984

Versión Nº 185 "RADIO MOSCU" en 9490 KHz

Hora: 20.45 a 2059 hs.

BIOGRAFICO Conocimiento

Audición: "PANORAMA URUGUAYO".-

Operador: Ruben J. Couto.- Dactilógrafo: Orlando de Mello.-

-.

(Música caract.) "Buenas noches, oyentes de Radio Moscú, ondas cortas. Presentamos el programa semanal Panorama Uruguayo, cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund. El Proceso político uruguayo parece entrar en una etapa de definiciones, en el cual los sectores más derechistas y continuistas pretenden condicionar el futuro del país, mientras se agudizan las luchas sociales, crecen los movimientos huelguísticos y se profundiza la crisis económica. Aquí comienza un comentario de un corresponsal argentina resumiendo impresiones y comentarios de prensa en Uruguay. Se refiere luego a la decisión de los mandos militares, estableciendo para los partidos autorizados, Nacional, Colorado y Unión Cívica, un plazo mínimo para responder a una propuesta militar, presentada a los partidos el primero de mayo, con la cual se condiciona XXX jurídico en que se cumplirá la transferencia del Gobierno, luego de unas elecciones generales previstas para el 25 de noviembre próximo. Los tres partidos habilitados y el Frente Amplio, afirmaron esta semana que si bien se prometen esas elecciones no se crea el clima necesario para realizarlas. En una declaración de la multipartidaria se expresa la condena por recientes medidas represivas que, textual, ponen una nueva nota de irritación en el ánimo público. Entre ellas menciona la reciente prohibición de manifestaciones populares y el anuncio de que el líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate será encarcelado cuando llegue a territorio uruguayo. Ferreira en el exilio desde hace casi once años, anunció su llegada a Montevideo y su Partido ha programado una gran recepción popular. Ferreira Aldunate es candidato del Partido Nacional a la Presidencia de la República. Según los partidos políticos en su declaración, la demora en contestar la propuesta militar se debió a, textual, la falta de evolución política que permita el advenimiento de la paz y ofrezca a todos los ciudadanos libertades y garantías. Luego de reuniones por separado de altos jefes militares con dirigentes de los partidos habilitados y del Ministro del Interior Gral. Rapela con el Gral. Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, en que se comunicaron las últimas decisiones militares Seregni manifestó que su entrevista había sido formal, que el Ministro se refirió a la demora de los partidos en responder a la propuesta militar, XXX que esto crea dificultades en el proceso político, con vistas a las elecciones de noviembre. Más noticias. En el curso de la semana se agudizaron las tensiones como consecuencia de varias detenciones, confiscación de un semanario y el allanamien //

001-A

8404232

BIOGRAFICO
Conocimiento II

//te de la sede del Movimiento Por la Patria, sector mayorit--- del Partido Nacio_ nal, orientado por Ferreira Aldunate. El candidato a Vice-Presidente por el Parti_ do Nacional Carlos Julio Pereira, fue detenido e interrogado por algunas horas, luego de una intervención por televisión. Sin embargo la intervención oficial ase_ veró que la detención fue para prevenir un presunto ataque terrorista contra el dirigente del Partido Nacional. El dirigente del Partido Colorado Jorge Batlle manifestó que el procedimiento militar contra el dirigente del Partido Nacional Carlos Julio Pereira reviste, textual, características muy particulares, porque orden y contra orden, significa desorden. El Secretario General del Partido Colo_ rado Julio María Sanguinetti XXX las afirmaciones sobre responsabilidad de los partidos políticos (se pierden palabras) y se refirió en especial a la muerte por torturas del médico Vladimir Roslik. El viernes debió aparecer el semanario La De_ mocracia que la edición fue confiscada por efectivos policiales, en tanto fuerzas militares allanaron la citada sede del Partido Nacional y fueron detenidos el Pre_ sidente de la Convención de ese Partido, el ex-Diputado Guillermo García Acosta, el Director del periódico La Democracia Alberto Zumarán y el también dirigente del Partido Nacional León Morelli. Están escuchando Panorama Uruguayo por ondas cor- tas de Radio Moscú. El domingo anterior las autoridades prohibieron una demostra_ ción en una jornada de protesta que convocaron los partidos políticos y organiza_ ciones sociales de trabajadores, estudiantes y otras. El alto costo de la vida, la caída acumulada del salario de los trabajadores, que éstas estiman en un sesen_ ta por ciento en una década, la desocupación y los actos persecutorios movilizan a los trabajadores en general. En las últimas semanas ha habido paros en el trans_ port-, en textiles, en la pesca, en la salud pública, y también movilizaciones de maestros, bancarios y periodistas. El jueves siete asumió el cargo de Comandan_ te en Jefe del Ejército, el Tte.Gral. Hugo Medina. En el discurso pronunciado du_ rante la ceremonia oficial, en el cual se refirió fundamentalmente a la situación política, los observadores políticos destacaron la referencia concreta al tema de la amnistía política que la oposición reclama con alcance irrestricto, para todos los presos políticos y requeridos por la justicia militar. El nuevo máximo jerar_ ca del ejército enfatizó que no habrá amnistía para nueve principales dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros. Raúl Sendic y otros ocho diri- gentes tupamaros, con largas condenas de reclusión, se encuentran actualmente en el presidio de Ciudad Libertad pero en condiciones de aislamiento. Fueron trasla_ dados allí luego de muchos años de prisión en dependencias militares. Según infor_ me la agencia de noticias EFE, cinco oficiales del Ejército uruguayo han sido arres_ tados y procesados por hallarse involucrados en actos delitivos. Estarían vincula_ dos a un secuestro, atentados contra periodistas y comerciantes y amenazas a polí_ ticos de la oposición. Agrega la agencia noticiosa que cuatro oficiales en activo y uno en retiro se encuentran en esa condición por disposición de la justicia pe_ nal militar. También dice que un alto oficial militar solicitó el pase a retiro por estar involucrado en esos actos. Con anterioridad habían sido arrestados, y //

8404232

//se encuentran en prisión y sometidos a juicio el Tte.Cnel. Mario Olivera y el Mayor Sergio XXX, acusados de homicidio intencional del médico Vladimir Roslik. El principal diario soviético Pravda, dedicó su editorial de opinión internacional de su edición de ayer, a la situación política de Uruguay. En su comentario XXX, observador político del órgano del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, su XXX de los patriotas uruguayos de recuperar la democracia. Reseña de las consignas de las últimas demostraciones callejeras populares y las fuerzas constituídas por los sectores democráticos, con especial referencia al Frente Amplio y a las organizaciones partidarias. El comentarista político de Pravda afirma que en Uruguay se viven instancias muy importantes que están enmarcadas en hechos políticos en todo el Continente Latinoamericano y en particular en el Cono Sur. Nuestra última información: la Cámara de Diputados de Argentina aprobó una resolución, solicitando al Gobierno de Argentina que interceda por la liberación de los presos políticos argentinos en Uruguay. Damos término así a otra emisión de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú".- - -

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El Jefe del Departamento Contralor de Radiodifusión,

José Ma. Azarette.-

ANTEL

BIOGRAFICO
Conocimiento II

003/3

8404232

331

(1/2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

ARCHIVO

Montevideo, 13 de junio de 1984

ANTECEDENTES QUE REGISTRA LA D.I.I.

DPTO. I PROC

REFERENTE A: HARLEY SANCHEZ, Roy Alex
SE INFORMA: /~~HARLEY Roy~~/ 77591

Ocupación: Estudiante de Ingeniería y Agrimensura
- 22.08.973 - Candidato a la Fac.de Ingeniería-Agrimensura
Orden: Estudiantil, lista N°24 "Movimiento Universitario Nacionalista" "Patria Libertad y Autonomía", de tendencia demócrata para integrar el Claustro Universitario.-
"EL POPULAR"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404233

001/2

8404233

DPTO. I
S.I.
PRO.
3/7/84

X
- ROY ALEX HARLEY SANCHEZ

C.I. No. 1239.490 -
Hijo de: WALTER ROY y ROSSINA ELISA
Domicilio: Mantúa No. 6662 Año 1983 -
Empleado: Lugar de Trabajo: Juan María Perez No. 2743

- WALTER ROY HARLEY FRESNEDO → NO se procesó
C.I. No. 362.893.
Domicilio: Juan María Perez No. 2743.
Ingeniero Agrimensor



ROY ALEX HARLEY SANCHEZ



WALTER ROY HARLEY FRESNEDO.

8404233

Desaparecidos: un capitulo abierto

ARCHIVO

El Viernes 1° de Junio la Asociación de Maestros del Uruguay —(ADEMU)—, llevó a cabo una jornada "Por la Amnistía" en el local de ASU. En la misma, se recordó a tres integrantes del gremio que hoy se encuentran en condición de desaparecidos. Ellos son: Julio Castro, Elena Quinteros y Gustavo Inzaurralde. Participaron en dicha jornada el hijo de Julio Castro, la madre de Elena Quinteros y dos integrantes del grupo de "Madres y Familiares de Desaparecidos en Argentina y Uruguay".

El 28 de Marzo de 1977, Gustavo Inzaurralde, profesor y conocido dirigente sindical, fue detenido por la justicia paraguaya en Asunción, junto con Nelson Santana. Ambos uruguayos vivían en la Argentina, hasta el momento en que se dio la escalada represiva que los obligó a viajar a Paraguay. Desde allí viajarían a Suecia.

Hasta Mayo de 1977, G. Inzaurralde y Nelson Santana estuvieron detenidos en las cárceles paraguayas. Allí, fueron vistos por ex presos políticos que testimoniaron, haber visto a los dos uruguayos. Según informaciones del Arzobispo de Asunción, Monseñor Ismael Roión, Inzaurralde y Santana fueron trasladados a Argentina y luego a nuestro país en un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya.

La Sra. María del Carmen Almeyda de Quinteros, se refirió posteriormente a la desaparición de su hija. Elena fue arrestada el 24 de Junio de 1976. Al cuarto día de arresto, Elena Quinteros, manifiesta tener un contacto en Bvar. Artigas entre Rivera y Canelones.

Es entonces trasladada hasta allí por funcionarios del Dpto. N° 5 de Información e Inteligencia. En Rivera y Bulevar Artigas, baja del coche vigilada desde un Volkswagen, por los cuatro funcionarios policiales. En determinado momento, la Srta. Quinteros trepa el muro de una casa vecina y cae en los jardines de la Embajada de Venezuela. Luego corre hasta la puerta de la casa gritando su nombre y pidiendo asilo político, en el preciso momento en que los funcionarios de la Embajada salen a socorrerla, los cuatro funcionarios que la custodiaban desde el Volkswagen, penetran mostrando un carné, y dicen que se trata de un operativo. Se inicia entonces, una lucha con los secretarios de la representación. En la misma, el Consejero de la Embajada, Francisco Becerra es agredido. A causa de este hecho ocurrido el 28 de Junio de 1976, Venezuela rompe relaciones con nuestro país. El 6 de Julio de 1976, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela divulga el siguiente comunicado: "...La sede de nuestra Embajada en Montevideo fue invadida por funcionarios policiales uruguayos que secuestraron, por la fuerza a una mujer que solicitaba asilo político. Los mencionados funcionarios, agredieron al Consejero de la Embajada, Francisco Becerra, cuando él trató de impedir el secuestro". El mismo día, el Embajador de Venezuela en Uruguay, Sr. Julio Ramos, da a conocer el nombre de la persona secuestrada: Elena Quinteros, de 31 años, maestra.

"La última vez que vieron a mi hija fue en un centro carcelario, luego nunca más supimos nada de ella", dijo la madre de Elena.

Julio Castro Pérez (otro de los maestros desaparecidos), nació el 13 de diciembre de 1908. Su hijo, manifestó no haberlo visto nunca más luego del 1° de Agosto de 1977.

"Esos 69 años son para mí el trágico plazo de su vida". Nació en La Cruz, un pequeño pueblo de Florida. Recorría todos los días entre 20 y 30 kmts. a caballo para poder ir a la Escuela. A través de una beca, consiguió estudiar en Montevideo.

"Mi padre me comentaba que muchas veces se sintió avergonzado de haber sido el único de los nueve hermanos que pudo venir a estudiar".

Luego de recibirse, ejerció su profesión como Director, Sub-inspector, pedagogo y periodista. Participó en varias oportunidades en los concursos de pedagogía que se realizaban en el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

"Hace pocos días terminé de leer el último libro de mi padre: Como viven los de abajo en América Latina". Pienso que cambiando algunos nombres y moviendo de lugar algunos presidentes la realidad es hoy exactamente igual a la de aquellos días".

En el año 1955, Julio Castro tuvo un derrame cerebral que se repitiría en 1973 cuando el Semanario "MARCHA" fue clausurado. Por aquel entonces, su hijo iba a visitarlo con su nieto al Cilindro Municipal. "La casa grande de abuelo Julio, decía mi hijo menor cuando íbamos a visitarlo".

El Viernes 1° de Agosto de 1977, la esposa de mi padre se dio cuenta que algo extraño ocurría, pues él nunca venía tan tarde a almorzar".

Julio Castro había salido de su casa en una pequeña camioneta Indio, para visitar a un amigo suyo en Pocitos. Al poco tiempo de su desaparición, aparece en el diario un recorte con su foto, solicitando a la población información sobre su paradero. Quince días después, la misma foto salió publicada nuevamente; esta vez, anunciaba el viaje de Julio Castro el día 22 de setiembre en un vuelo de Pluna, a la República Argentina. "...Es extraño, pero es la primera vez que se dedican a informar los viajes de una persona por la prensa, ...y lo más extraño es que no nos informaron a nosotros, los familiares". Julio Castro hijo, manifestó luego que durante todos estos años, realizaron todos los contactos posibles en busca del esclarecimiento del caso. "Lo que nunca me pudieron explicar... ¿es qué pasó con la camioneta?

"Una de las últimas conversaciones que tuve con él, fue en Tacuarembó, sentado frente a una estufa los dos solos".

"Allí me dijo, te das cuenta, tantos años trabajando y tantos años peleando ¿para qué?... La última esperanza que tengo no sos vos, ni yo... la última esperanza es la muchachada... ellos sí pueden volver a un país donde hablar de paz, de libertad, de trabajo, no sea un atentado a las fuerzas morales de nadie".

001/1

Fecha de Entrada 18 JUN. 1984
No. de Orden 8404234
DPTO. I
PROC.
20/6/84

1/3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 171/84.-

10.15 (20/6/84)

Montevideo, 19 de Junio de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1984
Pasa a Bioqrafico
No. de Orden 8404237

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= ARRIBO.= (Legisladores Argentinos)(Diputados Peronistas).-

A la hora 08.30, en el vuelo 214 de A. Argentinas, arribaron en la víspera, los legisladores argentinos:

-Guillermo Carlos SARRIS, Diputado Nacional. C.I.A. 5.720.817.-
-Bernardo Ignacion SALDUNA, C.I. A. 5.834.041.-
-Carlos María GONZALEZ PASTOR, C.I.A. 2.518.674.-
-Victor Carlos [illegible], C.I.A. 544.289.-

Estos Legisladores fueron recibidos por el Sr. PABLESSE, Secretario de la Embajada Argentina en nuestro país. (Se retiraron en los vehículos matriculados con los números 202.419, según Cría de Tránsito, pertenece a Nelson VAZQUEZ TAPIA; 700.773 Wilson Raúl LOPEZ; y el coche mat. D-4555, que pertenece al Convencional del P. Nacional: Bernardo BERRO).-

A la hora 10.00 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires, arribaron los Diputados Peronistas:

-Miguel UNAMUNO.- C.I.A. 3.057.010.
-Adán PEDRINI.C.I.A. 11.183.502.-
-Juan José MINICHILLO.- C.I.A. 2.965.010.-
-Roberto Juan GARCIA.- C.I.A. 4.046673.-
-Luis Santos CASALE.- C.I.A. 3.487.025.-
-Miguel Pedro MONSERRAT.- C.I. 3.354.840.-
-Héctor María MAYA.- C.I.A. 0.864.027.-
-Raúl Octavio FABREGUE.- C.I.A. 4.806.518.-

Acompañando esta Delegación, viajaron: Diego Jorge MAY ZUBIRIA, abogado. CIA. 3.091.309. y Rodolfo Augusto AUDI, periodista, C.I.A. 3.701.876.- Pasaron a alojarse a los hoteles "Crillon" y "Plaza".-

2)- PARTIDA DE PERIODISTAS.

A las 08:00' en vuelo 151 de PLUNA partieron para Buenos Aires los periodistas Héctor Eduardo LOPEZ y Horacio Ricardo GIUDICCE, ambos de la Agencia "Visnews". A las 10:30' en vuelo 503 de PLUNA a Sao Paulo, Walter [illegible] y a las 17:35', en vuelo 919 de VARIG, Mauricio DIAS, brasilero, ROBERT [illegible] DAVID y Jarri DAVIES, británicos.-

A las 19:30' en vuelo 159 de PLUNA a Buenos Aires, parten Francisco [illegible], Jorge [illegible], María CRIBERA, Oscar TORRES y Juan Carlos DELGADO, argentinos; José PASOS, brasilero y los españoles José MARTIN PRIETO y Rafael HERRERA.-

Por último, a las 21:00' en vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires, se registra la partida de Raúl Octavio FABREGUE, Guillermo Carlos SARRIS, Roberto Juan GARCIA, Bernardo Ignacio SALDUNA, Miguel Pedro MONTSERRAT, Diego Jorge MAY ZUBIRIA, Luis Santos CASALES, Juan José

SECRETO

Corresponde al P. de N. Nro. 171/984.

...MINICHOILLO, Alberto SARATE y Antonio Roberto PROPATO, argentinos, y Albons BENOT, de nacionalidad sueca.-

3.- ESTUDIANTES C. ECONOMICAS.
Ante la circulación de un volante que reza: "LUNES 18/6 HORA 20: ASAMBLEA ABIERTA EN EL SALON DE ACTOS. FACULTAD C.C.E.E.-CECEA-ASCEEP-FEUU", se realizaron averiguaciones en dicha casa de estudios, siendo informados por el Decanato, que la semana pasada, en forma verbal, le había sido solicitado el uso del salón de Actos, cosa a la se accedió en principio, en razón de que se deseaba colaborar, en alguna medida con el estudiantado, pero, al tomar conocimiento por los volantes, de las razones de la solicitud, el día jueves p.pdo., cuando vinieron los estudiantes por una respuesta definitiva, se les comunicó la negativa, prohibiéndose expresamente la realización del acto. De dicha negativa, fueron notificados los estudiantes: José Miguel BUSTAMANTE, Roberto VEAS SALERNO, Gabriel LAGOMARSINO PAYSSE y Carlos GRAU PEREZ, todos ellos con anotaciones en ésta Dirección.-
A la hora indicada, personal de ésta concurrió a dicha Facultad, en carácter de observador, estableciendo que, próximo a la hora 20:00', alrededor de 50 estudiantes reunidos frente al despacho del Decano, solicitaron audiencia que no fué concedida, ante lo cual los estudiantes optaron por permanecer en el hall principal entre las 20:00' y 20:30', en una cantidad aproximada a los 60, haciendo uso de la palabra varios de ellos, desconociéndose lo tratado.-

4.- CONSTANCIA.-
De acuerdo a disposiciones en vigencia, en el día de ayer un Sr. Oficial de ésta, en representación del Ministerio del Interior, conjuntamente con el Sr. Domingo RODRIGUEZ del Ministerio de RR.EE. y Vladimir KROULOU de la Embajada de la URSS acompañado por el también diplomático Oleg LOUKINE, procedieron a revisar bultos y efectos llegados en régimen de franquicia, con destino a dicha representación diplomática, todo lo que, posteriormente, fué retirado por dicho personal.-

5.- CONSTANCIA.-
Personal de ésta, concurrió en la tarde de ayer, a las inmediaciones de la finca sita en Constituyente 1436, domicilio del Cr. León MORELLI COLOMBRES y Silvia FERREIRA SIERRA de MORELLI, quienes, a partir de las 12:30', recibieron la visita de periodistas de distintos medios de comunicación, nacionales y extranjeros.-
Junto a éstos, pudo notarse la presencia del Legislador Justicialista Miguel UNAMUNO, el que, junto a otros diputados nacionales argentinos, también visitaron a la pareja. Entre los presentes, se pudo reconocer a Horacio ALVARO RUBIS, quien portaba una foto de W.F.A. y una bandera uruguaya sobre sus hombros, con la inscripción "WILSON PRESIDENTE".
A las 13:10', se retiran todos los periodistas del lugar, dirigiéndose a la "Casa de los Lamas", de Avda. Uruguay 1324, donde realizaron una entrevista al Dr. Guillermo GARCIA COSTA.-

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.
A las 17:15' de la víspera, en el local de Nueva York 1208, se realizó la asamblea Constitutiva de los "OBREROS Y EMPLEADOS DE TEXLAN", con la asistencia de 25 personas. Luego de leídos los Estatutos que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con: Graciela ROBLES, Cesarina SILVA FERNANDEZ, Ydenna ESTEVEZ MACIA, María VIERA RUIZ y Nilda FIGUEIRA PALACIO. La Asamblea finalizó a las 19:10' sin que se produjeran otras novedades.-
Otra similar, de trabajadores de FLOREL LTDA. que se realizaría en el mismo local, asesorada por el Dr. Antonio SERRENTINO, no se llevó a cabo por falta de número de asambleístas.-

7.- SESION DIRECTORIO P. NACIONAL Y MANIFESTACION.
Entre las 18:00' y 20:20' de ayer, en la "Casa de los Lamas", de Avda. Uruguay 1324, [illegible] Directorio del Partido Nacional, manifestando luego, aproximadamente [illegible] personas, hasta el "Gaucho", y poste-

8404237

SECRETO

Corresponde al P.de M.Nro.171/84.

24/6/84 (HE)

riormente por la Avda.18 de Julio, Rondeau y Colonia hasta la sede de A.C.F., donde hubo parte oratoria e irradiación del Himno Nacional con la presencia de Legisladores argentinos. A las 22:15', la situación se había normalizado totalmente. De ambos hechos, se informó detalladamente por cordón separado.-

8.- RESOLUCION JUDICIAL.-

Ampliando lo informado oportunamente por este medio, relativo a la volanteada realizada el día 13 de los corrientes en el Estadio Centenario, con la participación de OROLEGHY ALVAREZ, se presentó en éstas oficinas el buscado Pablo Javier BELZARENA GARCIA, oriental, soltero, de 20 años de edad, Ced.Id.1.856.699-5, estudiante de Ingeniería, domiciliado en Colonia 2292 Ap.602, quien interrogado al respecto, corroboró todo lo dicho por OROLEGHY, de todo lo que fué enterado el Sr.Juez Ldo.de 1a. Instancia en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso que el nombrado fuera conducido a prestar declaraciones a su despacho a la hora 17:30'.-

24/6/84 HE

Posteriormente, siendo las 19:40', de dicha sede judicial, se comunicó la libertad de BELZARENA GARCIA, a lo que se dió cumplimiento, y se le elevaran los antecedentes del caso.-

9.- DETENCIONES.-

En el día de ayer, se presentó en ésta Mariella CASTAGNET PINTOS, oriental, soltera, de 19 años de edad, Ced.1.835.233-4, estudiante, domiciliada en Viejo Pancho 2431 Ap.10, persona sindicada por su propia madre de ser consumidora de marihuana, razón por la cual quedó en calidad de detenida.-

Interrogada al respecto, acepta estar consumiendo el alucinógeno, el que le es proporcionado por un tal "JOSELO". Averiguaciones practicadas, dan por resultado identificar y detener a quien resultó ser José Carlos ..IGUES PEREZ, oriental, casado, de 26 años de edad, Ced.Id.1.704.984, empleado de Casinos Municipales de Maldonado, domiciliado en Arbolito No. 3077, quien interrogado, admite haber proporcionado marihuana a la CASTAGNET, droga que adquiría al procesado Ramiro Fernando VILLANUEVA BERLO

Atento con su declaración, y con la debida autorización del Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 10o.Turno, se procede a trasladar, desde la Cárcel de Policía a éstas oficinas al mencionado procesado, el que viene siendo interrogado al respecto.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA RECIA.

8404237

003/3

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

1/7

ARCHIVO

MEMORANDUM RESERVADO Nro.51/984.

Montevideo, junio 19 de 1984.-

REF.:- Sesión de Directorio P.Nacional y posterior manifestación.SE INFORMA.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Teniéndose conocimiento que, en el día de ayer, a partir de la hora 18:00', sesionaría el Directorio del Partido Nacional, en el local de Avda.Uruguay Nro.1324, "Casa de los Lamas", personal de ésta concurrió al lugar en carácter de observador, con las siguientes novedades:-

A partir de la hora mencionada, se pudo apreciar afluencia de público al lugar, entre ellos integrantes del Directorio, hasta totalizar unas 200 personas en el interior y aproximadamente 50 en el exterior. Próximo a las 19:30', se produce el arribo de una delegación de legisladores de nacionalidad argentina, lo que motiva fuertes aplausos y vivas a aquel país.-

En el lugar se hallaba la prensa oral, escrita y televisada, habiendo sido entrevistado por Canal 10 el Dr.Héctor CLAVIJO, el que se refirió en grandes rasgos, a las diferentes etapas que deberá seguir el proceso a Wilson FERREIRA.-

Entre tanto, en el interior del local, se encuentra sesionando el Directorio del Partido Nacional, intentándose, próximo a la hora 20:00', la instalación de un parlante para transmitir a la gente lo que estaba sucediendo en el interior, cosa que no tuvo andamiento por problemas técnicos. A las 20:15', habiendo finalizado la sesión, se invita al público asistente a ir en manifestación hasta "El Gaucho", a presentarle saludos solidarios a la esposa de Wilson FERREIRA, y luego al local de A.C.F., sito en Colonia 833, comenzando la movilización, de alrededor de 350 personas, a las 20:22'.-

Hacia las 20:40' arriban al lugar, donde proceden a entonar estribillos conocidos, en tanto saludan hacia el balcón del edificio donde reside Silvia FERREIRA de MORELLI, tomando toda la Avda.18 de Julio e interrumpiendo el tránsito, para proceder a posar, sentados en la calzada, para la filmación de la T.V. argentina.-(3 ó 4 personas)

61107

A las 20:44', comienzan a manifestar por 18 de Julio, ocupando media calzada, hasta Pza.de Cagancha, por Rondeau hasta Colonia, y por ésta hasta el local de A.C.F., siendo seguidos de una caravana de casi cuatro cuadras, de automóviles que embanderados, hacen sonar intermitentemente sus bocinas. En el local mencionado, se había previsto una parte oratoria, colocándose un micrófono en primer plano.-

Una vez arribados, y siendo las 21:15', desde el 1er.Piso del local, la Sra.de Wilson FERREIRA saluda a la concurrencia, irradiándose de inmediato el Himno Nacional, que es coreado por los presentes.

139180

A las 21:30', y por espacio de unos 3', hace uso de la palabra el Dr.GARCIA COSTA, leyéndose luego adhesiones recibidas de parte del PSOE (Partido Socialista Obrero Español), y una carta enviada por el Secretariado de "Amnistía Internacional" al Sr.Presidente de la República, pidiendo por la libertad de Wilson FERREIRA. A la hora 21:36', habla el diputado del Partido Justicialista Argentino Sr.Juan Carlos LAÑO, quien al lugar arribara momentos antes acompañado de 3 diputados peronistas. Luego lo hace Carlos Julio PEREYRA, que finaliza a las 22:06', e inmediatamente después el Dr.Horacio TERRA GALLINAL, quien exhorta a los asistentes a desmovilizarse en orden, normalizándose la situación, totalmente, a las 22:15'.-

115257

153

Se hace notar, que dentro de la caravana de automóviles ya mencionada, pudo detectarse el desplazamiento de LOPEZ BALLESTRA, y de un automóvil, matrícula E-37.872, que porta en su techo un cartel luminoso intermitente, con la palabra "LIBERTAD". Durante la manifestación y acto, se volanteó profusamente "mariposas" con el texto:- "LIBERAR A WILSON-JUAN RAUL Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS", y en el reverso:- "AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA". Para mayor abundamiento, se adjunta al presente la transcripción de la versión grabada.-

89550

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1984
Pasa a
No. de Orden 8404238

DPTO. I
PROC.

RESERVADO

RESERVADO

..//..

Dichas versiones, pertenecen al Diputado por el Partido Justicialista Argentino Sr.Juan Carlos NEDO, el Diputado argentino Adan TORELLI, Dr. Guillermo GARCIA COSTA, un Diputado argentino no identificado, y por el Diputado argentino Miguel UNAMUNO.-

Aparte de los nombrados, también hicieron uso de la palabra el candidato nacionalista Carlos Julio PEREYRA; un Diputado, al parecer - Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, y el Dr.Horacio TERRA GALLINAL, cuyas grabaciones no pudieron transcribirse, dadas las dificultades técnicas para levantarlas, y el ruido -- existente de fondo, dado que se realizaron en exteriores, y rodeados - de publico y vehículos con motores encendidos

---

C62

DPTO. I 3/3/84 PROC. TC

8404238

RESERVADO

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DIPUTADO DEL PARTIDO JUSTICIALISTA ARGENTINO, SR. JUAN CARLOS NEDO, EN EL LOCAL DE A.C.F., SITO EN COLONIA 833, EL DIA 18/06/984.-

-.-

Quisiera en este instante transmitirles brevemente las horas de emoción que he tenido la gran satisfacción de tener y llevar para siempre en mi recuerdo, entre el día viernes pasado, cuando/ a la noche, desde el puerto de Buenos Aires, un grupo de amigos dirigentes y periodistas,del máximo dirigente nacional Wilson / Ferreira Aldunate (aplausos), con un mensaje pacificador para / la Nación y el pueblo Uruguayo, partió rumbo al puerto de Montevideo. Animaba en ese barco un espíritu realmente digno de manifestarles, la camaradería, la solidaridad, el espíritu de lucha, el recuerdo permanente por los compañeros que estaban en situación difícil en Uruguay; los compañeros presos por la dictadura militar uruguaya; por poner a la .... la dictadura militar, por colocarla donde tiene que estar, donde tienen que estar todas / las dictaduras (aplausos), porque las dictaduras se acaban con/ el solo paso del tiempo; nadie puede construir un poder político sentado en las bayonetas (aplausos); eso es la base del concenso, esa es la base de la libertad del ciudadano para poder / exponer su idea expresada a través del voto, sus intenciones y/ sus proyectos de Nación, esa es la única forma que nosotros, uruguayos y argentinos, argentinos y uruguayos, tenemos que defender en este momento. Esta es la base (aplausos) de la democracia, porque con la base democrática, sobre la vigencia de / los derechos humanos, de las libertades públicas, a partir de / ahí y con un poco de conciencia y compromiso con nuestros hermanos que sufren, que sufren el hambre y la desnutrición, el analfabetismo, solo así podremos llegar a la democracia.-(aplausos) Queridos compatriotas, les quiero decir que esta oportunidad no la despediciemos, esta unión entre dos pueblos que siempre fueron hermanos, no la dejemos caer por la borda (apl[illegible] y ovaciones: Argentina, Argentina). Arpovechemos la oportunidad, a trabajar todos por la integración latinoamericana (aplausos), en todos / los campos, cultural, social y económico, seamos uno solo frente al mundo que nos está mirando (aplausos).... que la necesidad de la organización sea la base , la participación popular es la única garantía para mantenernos en el estado que queremos, esto es vivir en democracia, vivir en libertad y practicar la jsuticia (aplausos).-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

603

8404238

BIOGRAFICO
3/7/84 (TL)
Conocimiento

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. GUILLERMO GARCIA COSTA EN EL LOCAL DE A.C.F., SITO EN COLONIA 833, EL DIA 18/06/984.-

-.-

..... por lo tanto no los voy a entretener con un discurso, porque no vale la pena.... represiones de parte de ellos.... plataforma que es lo que han venido haciendo ustedes.... De cualquier manera no podemos dejar pasar estas circunstancias en silencio.- El Partido Nacional ha sido objeto y todos los hombres libres / han sido objeto (aplausos) de una agresión reiterada, que busca/ impedir la redemocratización de este País (aplausos).-... hay oficinas, instituciones, que responden directamente a los crite-/ rios del régimen, procesando a Wilson Ferreira Aldunate, que es/ una agresión política contra nuestro Partido. Y nuestro Partido/ tendrá, al igual que todos los de nuestro País, la suprema dignidad de defender su derecho a elegir a los hombres que han de gobernar este País (aplausos). En una lucha sin exclusiones (aplausos), en un Comicio Electoral sin condiciones (aplausos), corresponde al pueblo, más que al pueblo, la capacidad de elegir su destino, sin tutoría de nombre alguno (aplausos) y sin refromas constitucionales que nos lleven.... (aplausos), las actitudes deliberadamente agresivas, tendientes a impedir al pueblo uruguayo, que a través de sus obligaciones partidarias, entable de una vez por todas, la negociación que invite al régimen a rehacer y que se retorne constantemente con los mismos problemas, uno tras otro; hemos pedido y solicitado los derechos inherentes, para poder expresárcelos a nuestro pueblo... que tienden a coartar la libertad, y nos enfrentamos con clausuras de semanarios; que nos responden / con negativas, se nos responde .... y conductas y se nos responde con procesamientos; esa es la respuesta que se nos da y esta es / la respuesta de nosotros (aplausos)... que todos los hombres li-/ bres de este País, sientan como propias... porque es la actitud de quien expresa el derecho, sin desplazar a nadie, pero ser la / vanguardia de un nuevo amanecer libre para este País.-(Aplausos)

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

BIOGRAFICO
3/7/84
Conocimiento

E C04

8404238

PALABRAS PRONUNCIADAS POR UN DIPUTADO ARGENTINO, EN EL LOCAL DE A.C.E. SITO EN COLONIA 833, EL DIA 18/06/984.-

Les traigo un mensaje afectuoso de todos mis compañeros Diputados, integrantes del bloque peronista, y junto con este saludo, vengo a sumarme afectuosamente en una exhortación, en una propuesta, que / cada uno de ustedes, se convierta en un verdadero buscante, en un/ propagandista, que se convierta en un propagandista de la causa de la democracia, porque junto a la democracia está la liberación, / porque junto a los gobiernos de facto, ha estado la dependencia / que hemos de terminar definitivamente (aplausos). Y también junto/ a esta solidaridad que va más allá del bloque de los peronistas, / que va más allá de los compromisos diplomáticos que debe enfrentar el gobierno argentino, estoy seguro si digo que traigo la solidari dad del pueblo todo de mi país (aplausos).-Deseo, compañeras y com pañeros, despedirme con un afectuoso abrazo y con una sentencia / que ya estamos ejecutando en Argentina: recuperar para los argenti nos la dignidad de San Martín y recuperar para los uruguayos la / dignidad de Artigas(aplausos).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-c-o-o-

BIOGRAFICO
3/7/84 (IL)
Conocimiento

665

8404238

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DIPUTADO ARGENTINO MIGUEL UNAMUNO, EN EL LOCAL DE A.C.F. SITO EN COLONIA 833, EL DIA 18/06/984.-

-.-

Compatriotas, venimos (aplausos), venimos en nombre de la democracia argentina (aplausos), en nombre del pueblo argentino a / transmitirles a ustedes en esta hora crucial de la vida política uruguaya, nuestra solidaridad militante(aplausos).- Sabemos/ por experiencia, por los trámites que nos ha tocado vivir, todo el cuento difamante, trágico, frustrante, desgastador, que es / la dictadura y la tiranía que ha asolado (aplausos).- Sabemos / que la libertad, que la dignidad uruguaya, trasciende las fronteras, va más allá de las pequeñeces domésticas y alcanza un alto valor y un alto contenido ético con que los pueblos de esta/ parte del continente exigen de Sudamérica; una vida digna, una/ vida independiente. Y no esta suerte de colonialismo a la cual/ nos han sometido (aplausos).- Ustedes y nosotros sabemos el itinerario dramático que nos ha tocado vivir.-Ese itinerario está/ signado por la prepotencia, por la bestialidad, está signado / por los miles de desaparecidos que hablan de un repudio de nuestro pueblo que solo es testigo de la prepotencia (aplausos).- / Venimos en nombre de la fe y sus permanentes banderas, en nombre de un destino común de nuestros pueblos, porque sabemos que ustedes son herederos de un frente corrupto que fue en definitiva el creador verdadero del imperialimos prepotente, (aplausos) aquel que ha sepultado la emnacipación democrática, aquel que / ocultó ... los despojos pendientes popuolares, por debajo.... / del gobierno argentino, que el gran Gervasio Artigas (aplausos) así como los orientales en otros tiempos, demostraron avergonzados de que el Jefe y Protector de los Pueblos Libres consumió / sus últimos años en el exilio, consumió los últimos años de su/ vida en la selva paraguaya.... no falte la dignidad suficiente/ para que en este Uruguay, en esta Argentina, en esta América / contemporánea, nos reconquistemos todos juntos la libertad, la/ dignidad humana (aplausos).- Es necesario ganar la libertad, / queremos ganar la libertad para ir más allá, para ganar la justicia social, para terminar en definitiva con el atraso, con la / proscripción, con el hambre, con las simples enfermedades endémicas que asolan a nuestros pueblos.- Por eso venimos a expresarles nuestra solidaridad militante, lo hacemos en nombre de las/ ciertas identidades que formaron sus orígenes comunes en la patria vieja por el Uruguay democrático.- Viva la democracia.-Viva.-

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

8404238

BIOGRAFICO
Conocimiento

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DIPUTADO ARGENTINO ADAN TORELLI, EN EL LOCAL DE A.C.F. SITO EN COLONIA 833, EL DIA 18/06/984.-

Mis primeras palabras para rendir homenaje, para unirnos a la entidad uruguaya, junto con su hijo que está en las mazmorras del gobierno, por ser leales a su pueblo, a sus ideales y a / su Patria; la libertad.... al pueblo uruguayo, a sus hombres/ y mujeres, a nuestros compatriotas, que sentimos en la carne/ y en el espíritu, porque se está plasmando en el Uruguay..... a su líder de todo su pueblo y del pueblo, está el líder sexagenario (aplausos).... No para entrar en los problemas internos, que respetamos pero que entendemos y lo sentimos, que la libertad y la democracia no es patrimonio de un partido ni de una República, sino que es patrimonio de los pueblos, que es/ imagen y semejanza de dios(aplausos). Hemos venido a pisar / tierra uruguaya, emocionados, porque cuando veíamos por la televisión en la ciudad de Buenos Aires, el regreso de Wilson / Ferreira Aldunate y los uruguayos que lo acompañaban, nos a-/ cordábamos de un ejemplo que también el pueblo argentino tuvo en 1972, contra la dictadura militar argentina (aplausos); la de nuestro Jefe, fundador y creador, el General Juan Perón (aplausos); por eso estamos acá cumpliendo su mandato histórico, porque no nos confundamos mis amigos, porque las consignas de los pueblos para los pueblos latinoamericanos es una sola: independencia y liberación, liberación, liberación en contra de los capitales multinacionales que encuentran en las capitales el dinero que ahoga los gritos de libertad y de emancipación, que quieren arrastrar la dignidad de los pueblos.... que brindan todos y cada uno de sus actos.- Cuando a este pueblo que/ es maravilloso, como todos los pueblos de América Latina. Y / por eso la libertad del sufragio a los candidatos del pueblo/ uruguayo, pedimos a dios nos de la oportunidad de estar junto a vosotros y que cuando adelante de la [illegible] izen la Bandera Uruguaya, podamos decir con ustedes, he ahí eterna como/ los cielos que trasunta, inmutable como la soberanía que re-/ presenta, a la vez de solidaria y de vida desconocida por la/ derrota de su camarada de la victoria (aplausos).- Viva la Patria.-Viva Argentina.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

BIOGRAFICO 3/7/84 (TL) Conocimiento

007/7

8404238

POLICIA DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMACION
[illegible] E INTELIGENCIA.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

Montevideo, junio 19 de 1984.

1/3

-ESQUEMA DE INFORMACION NRO. 125/984.-

REF: Se informa de las novedades ocurridas entre las 08.00' del día de ayer y las 06.00'hrs. del día de la fecha.

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORA	OBSERVACIONES
ESTUDIANTIL	Fac.Ciencias Económicas.	VOLANTEADA	———	Se adjunta volante.
ESTUDIANTIL	Fac.Ciencias Económicas.	CONCENTRACION	20.00'	Próximo a la hora de referencia se reunieron 50/ estudiantes aprox. frente al despacho del Sr.Decano solicitándole una entrevista y ante la negativa de acceder a ella se congregaron en el hall ppal. Varios hicieron uso de la palabra.
POLITICO	Constituyente 1436	CONFERENCIA DE PRENSA	12.30' a 13.10'	Diputados argentinos y periodistas de distintos/ medios de Prensa visitaron a la hija de Wilson// FERREIRA y a su esposa.
POLITICO	CASA DE LOS LAMAS	REUNION	18.00' a 20.25'	Se reunen unas 200 personas recibiendo posteriormente a la delegación argentina-10 a 12 integrantes- En el lugar se encontraba la Prensa escrita y televisada la que entrevista al Dr. H.CLAVIJO/ acerca de las etapas a seguir por el proceso a// W.FERREIRA. Invitan a participar en una manifestación hasta El Gaucho para saludar a la Sra. de W. F/A. y posteriormente hasta el local de ACF.
POLITICO	18 de julio y Colonia 833(local de ACF).	MANIFESTACION Y VOLANTEADA	20.22' a 22.15'	Es iniciada en la Casa de los Lamas participando unas 550 personas aprox. Frente al domicilio de/ la hija de W.F.A. entonan estribillos conocidos/ dirigiéndose más tarde al local de ACF donde hay parte oratoria a cargo de delegados extranjeros/ y políticos uruguayos. Se adjunta volante.

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8404239

10.15 (20/6/84)

4239

LUNES 18/6

hora 20.

ASAMBLEA ABIERTA

EN EL SALON DE ACTOS

FACULTAD C.C.E.E.

CECEA-ASCEEP-FEUU

Liberar a

WILSON, J.RAUL

Y todos los

Presos Politicos

8404239 002 8404239

840.42.39

ORDEN del DIA:

1) INFORME Grál SOBRE:
CECEA - ASCEEP - FEUU
CONVENCION -

2) PLATAFORMA REIVINDICATIVA.

3) LEY ORGANICA

AMNSTIA GENERAL E IRRESTRICTA

CESTO.093/3 [illegible]
8404239

SA(H)
2P.

01 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
AVDA. GARIBALDI 2313
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
140900 -JUN - 1984.

ARCHIVO

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 134 /B/SM/984.

I.- **PRIORIDAD:** Lo antes posible.-

II.- **T E X T O:** A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

55339 + + 27/6/84

DEP. II PROCESADO (88)

1)ESPINOSA SILVEIRA, Elbio.-

C.I.No. 1.561.297
C.C. BZA 11985
F.NAC. 04-06-33
E.CIV. Divorciado
DOM. Haití y Puerto Rico, Psaje 59 4423
PROF. Albañil

2)ESPINOSA LOPEZ, Elbio Darío.- + +

C.I.No. 1.981.289-4
C.C. BTA 15560
F.NAC. 30-04-60 - Montevideo

20/6/84
1199/84

III.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Ejemplar No.01.-
O.C.O.A.	Ejemplar No.02.-
D. I. I.	Ejemplar No.03.-
D. P. T.	Ejemplar No.04.-
ARCHIVO	Ejemplar No.05.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden [illegible]

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

CT/am

Pasa a I
No. de identificación 3974
20JUN84

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO Nº 461
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 15 de Enero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 134/B/SM/984. DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO. R.E.Nº.4242/84. FS.001/1.-

OPERARIO/S: Sdo. 1ra. Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto. 1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SECCION TECNICA - MICROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica
Tte. 1ro. Héctor Volpe.-

5113

IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic
Sciences
Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

FIN

ROLLO

461